COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA DE TODOS LOS Reynos de España, donde se escriuen las vidas de los Reyes de Castilla, y Leon.

PROSIGVESE TAMBIEN LA SVCESSION de los Emperadores Occidentales y Orientales.

COMPVESTO POR ESTEVAN DE GARIBAY y Çamalloa, de nacion Cantabro, vezino de la villa de Mondragon, de la Prouincia de Guipuzcoa.

TOMO SEGVNDO.

Año, 1628.

CON LICENCIA.

Impresso en Barcelona, Por Sebastian de Cormellas. *Y à su costa.*

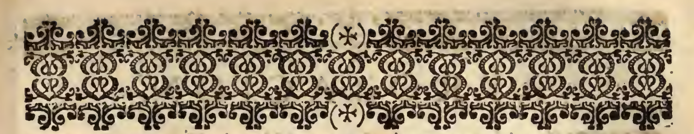

APROBACION QVE EL NOTABLE VARON,

DOTOR IVAN PAEZ DE CASTRO, CHRONISTA de ſu Mageſtad, hizo ſobre la obra preſente, cuyo examen le fue cometido por ſu muy alto conſejo Real.

S. C. R. M.

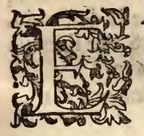

L Dotor Paez de Caſtro, Chroniſta de V. Mageſtad dize, que el ha viſto los Quarenta libros del Compendio Hiſtorial de todas las hiſtorias de los Reynos de Eſpaña, *que copilò Eſteuan de Garibay y Çamalloa, vezino de la villa de Mondragon, en la Prouincia de Guipuzcoa, y los examinò por comiſsion de V. Mageſtad. En los quales no halla ninguna dotrina eſcandaloſa, antes muy ſana y Catholica: y entiende, que el dicho Autor ha trabajado mucho en ello, y ſacado coſas nueuas a luz, y pueſtolas en buen eſtilo, y dadoles buena traça, y que es el Compendio mas vniuerſal, que haſta aqui ſe ha publicado, cuya lection ſerà muy prouechoſa y apazible a todas naciones, y aſsi lo firmò de ſu nombre en Quer, a diez de Março de mil y quinientos y ſeſenta y ſiete años.*

El Dotor Paez de Caſtro.

APRO-

APROBACION.

HE visto con particular comission de V. S. los Quarenta libros del Compendio de la Historia vniuersal que ha cõpuesto Esteuan de Garibay, y se imprimieron en el año de mil y quinientos y setenta y vno, con aprobaciones de personas muy graues y dotas; y en lo que pertenece a la sagrada nuestra Religion y buenas costumbres, no tiene la Historia cosa contraria: bien es verdad que este Autor, quando trata de nuestra nacion Cathalana en los lugares, que de palabra he referido a V. S. se muestra poco afecto, y versado en lo que ella tan gloriosamente tiene ganado para sus Reyes de immortal memoria: y assi mismo se oluidò de la contradicion que siempre la Iglesia de Tarragona a hecho a la de Toledo en la pretension de la Primacia, sin embargo desto considero, q̃ la verdad de los que escriuen en lo vno y otro, reparara este descuydo, y que por ser esta historia tan vniuersal y vtil, deue V. S. dar licencia que se buelua a imprimir, en Barcelona a 3. de Enero 1627.

Iayme Ramon Vila.

LICENCIA.

VISTA la preinserta aprobacion de don Iayme Raymundo Vila Presbytero, y que esta obra compuesta por Esteuan de Garibay, es bien recebida no solo en España, pero en otros Reynos, vengo bien en dar licencia, que en esta ciudad de Barcelona se imprima, oy a 10. de Enero de 1627.

Io. Episcopus Barcinon.

El Regente Don Miguel Sala.

LIBRO

LIBRO VNDECIMO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA

de todos los Reynos de España, donde sumariamente se escriuen las vidas de los Reyes, que en Castilla y Leon reynaron, desde el Rey don Fernando el Magno, hasta que el Rey don Alonso el octauo començò a reynar, y continuase la sucession de los Emperadores Occidentales, y Orientales.

HISTORIA DE DON FERNANDO EL MAGNO, PRImer Rey de Castilla, llamado Emperador, que fue vigessimoquarto de Leon, con su muger la Reyna doña Sancha, heredera proprietaria del reyno de Leon, tercera muger, que heredò a Leon.

CAPITVLO PRIMERO.

Del principio del reyno del Rey don Fernando, y hijos que tuuo, y muerte de la Reyna su madre, y vnion de los reynos de Castilla y Leon, y su coronacion.

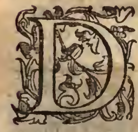

DON Fernando, primero deste nombre, cognominado el Magno, primer Rey de Castilla, sucedio al Rey don Sancho el Mayor su padre, y a la Reyna, y Cōdessa doña Nuña su madre en los estados de Castilla en el dicho año del nacimiento de nuestro Señor de mil y treynta y quatro, que fue año de tres mil y ciento y nouenta y siete de la venida del Patriarca Tubal a poblar a España, y de tres mil y trezientos y treynta y nueue del diluuio general, y de quatro mil y nouecientos y nouenta y cinco, de la creacion del mundo, segun la computacion Hebrea. Viuia en este tiempo la Reyna doña Nuña, madre del Rey don Fernando. Al qual y a los demas Reyes de Castilla y Leon successores suyos, que el nombre de Fernando ayan tenido, llaman los Autores y las gentes, vnas vezes Fernando, como yo lo harè, y otras vezes, especialmente los Autores Latinos, Ferdinando, y otros, maxime los antiguos, Ferrando, y aunque todos tres nombres los llaman, pero el verdadero y antiguo nombre suyo es Ferrando, como esto se vee muy claro en los antiguos priuilegios suyos, y de los Reyes sus sucessores, que este nombre ayan tenido. Este Rey don Fernando es cognominado el Magno, assi por las grandes guerras y cosas señaladas que hizo contra Moros, como porque muy en breue vino a ser el mayor Principe, que en sus tiempos huuo en todos los reynos de España de Christianos y Moros. Este excelente cognomento tambien le pudo venir de su padre don Sancho el Mayor, Rey de Nauarra, que de muchos es cognominado Magno, segun queda visto, y se verà de nueuo en la historia de Nauarra, y en algunos priuilegios del Rey don Alonso su hijo, es llamado don Fernan Sanchez, dandole este cognomento patronimico.

Esto fue en la Era de 1072.

Desde este año presente los Principes, que eran señores de Castilla, dexaron el titulo passado de Condes, y començaron a llamarse Reyes, de los quales el primero fue este Rey don Fernando el Magno, el qual por excelencia fue llamado par de Emperador, como de diuersos Chronicas consta, y aun instrumentos ay de sus tiempos, donde es llamado Emperador de toda Castilla, Leon y Galicia. Todos los que antes deste año de mil y treynta y quatro

han ſeñalado principio de reyno a eſte Principe, y al reyno de Caſtilla, ſe han engañado, porque por priuilegios y eſcrituras autenticas, deſtos meſmos tiempos, que en diuerſos moneſterios de Caſtilla y Aragon y Nauarra ſe hallan, ſe verifica lo contrario, de lo que dizen, los que eſcriuen que el Rey don Sancho ſu padre, fallecio en el año de diez y ſeys, y otros diez y ſiete, y otros diez y ocho, y quales veynte, como lo verificaremos mejor: Dios mediante en la hiſtoria de Nauarra, donde citaremos algunos priuilegios y eſcrituras deſtos tiempos. Eſcrito queda como casò el Rey don Fernando con la Reyna doña Sancha, Infanta de Leon, hermana del Rey don Bermudo el tercero, de la qual antes que començaſſe a reynar, huuo a la Infanta doña Vrraca, que fue primogenita, y deſpues al Infante don Sancho, primogenito varõ y heredero, y luego a la Infanta doña Eluira, que deſpues de muerto el Rey ſu padre, ſiendo de dias, la casò el Rey don Alonſo ſu hermano con el Conde don Garcia de Cabra. Deſpues que el Rey don Fernando, començò a reynar, huuo de la Reyna doña Sancha ſu muger al Infante don Alonſo, que naciò en el año
1035. de mil y treynta y cinco, y luego huuo al Infante don Garcia, que fue el menor de todos los hijos y hijas. A los quales hizo en ſu juuentud, criar y enſeñar bien en la diciplina de buenas coſtumbres, y en entrando en mas edad ſe criaron los Infantes en el exercicio de las armas y arte militar, y las Infantas en obras de deuocion, y eſtudios de exercicios decẽtes a ſemejantes ſeñoras. En eſte meſmo año de treynta y cinco, que fue el ſegundo del reyno del Rey don Fernando, falleciò la Reyna doña Nuña ſu madre, ſeñora proprietaria de Caſtilla, y fue enterrada en el Moneſterio de San Saluador de Oña, pero ya queda referido, que la relacion de ſu ſepultura, ſeñala ſu muerte ſiete años deſpues, conuiene a ſaber, en el año ſiguiente de quarenta y dos.

El Rey don Fernando, luego que començò a reynar, gozò de alguna paz, pero deſpues no tardò en tener guerra con ſu cuñado don Bermudo Rey de Leõ, al qual ſegun en la hiſtoria de Leon queda eſcrito, venciò y matò en vna batalla, en aquel lugar, llamado Llantada, de la ribera del rio Carrion, ſiendo el Rey don Fernando ayudado de don Garci Sanchez Rey de Nauarra ſu hermano mayor. Fue eſta batalla y muerte del Rey don Bermudo, en el año del nacimiento de mil y treynta 1037.
y ſiete, y no en otros años antes deſte, como muchos han eſcrito. El Rey don Bermudo no dexãdo hijos, como venia el reyno de Leon a ſu hermana doña Sancha Reyna de Caſtilla, Infanta heredera proprietaria de Leon, como a deuda mas propinca de la corona del reyno, los Reyes hermanos alcançada eſta vitoria, y viſta la muerte del Rey don Bermudo, caminaron con ſus exercitos vitorioſos contra la ciudad de Leon, como a cabeça del reyno, a tomar la juridica poſſeſſion del reyno, competente a la Reyna doña Sancha. Los Leoneſes dando mueſtras de quererſe defender, cercaron los Reyes a la ciudad, cuyos vezinos y gentes, que eſcapados de la batalla, ſe auian encerrado en aquella ciudad, eſtando por la muerte del Rey, y deſgracia de la batalla, puſilanimos, conſiderando, que del poder de los dos Reyes no ſe pudieran defender, ni era razon, que contra juſticia hizieſſen reſiſtencia, dieron a los Reyes entrada en la ciudad: Donde con grandes fieſtas y ſolenidades en veynte y tres del mes de Iunio, dia lunes, fue por Rey de Leon alçado, y coronado don Fernando Rey de Caſtilla, en la Igleſia de Santa Maria de Regla, que es la Cathedral, celebrando las ceremonias de la coronacion el venerable don Seruando Obiſpo de la meſma ciudad. Con tãto don Garci Sanchez Rey de Nauarra diò buelta a ſu reyno, dexando por pacifico Rey de Leon a ſu hermano menor dõ Fernando Rey de Caſtilla. El qual fue el ſegundo Rey de Leon, de los que ſe coronaron contando por primero al Rey don Ordoño, ſegundo deſte nombre. Con eſtos ſucceſſos por el caſamiento del Rey don Fernando y de la Reyna doña Sancha ſe vnieron en eſte año los reynos de Caſtilla y Leon, auiendo cien años cabales, ſegun la computacion de la mas comun opinion, que deſde el tiempo de don Fernan Gonçalez Cõde de Caſtilla, y de dõ Sãcho

cho Rey de Leon, estauan diuisos y separados. En este ayuntamiento de reynos vino el Rey don Fernando, a ser el mayor Principe, que en su tiempo huuo en España entre Christianos y Moros.

CAPITVLO II.

De las cosas, que el Rey don Fernando el Magno hizo en el Reyno de Leon, y como tomò de Moros las ciudades de Viseo, Lamego, y Coimbra, y otras tierras de Portugal, y romeria suya à Santiago, y otras cosas notables.

AMbos reynos de Castilla y Leon obtuuo el Rey don Fernando por linea de mugeres, porque a Castilla heredò por la Reyna y Condessa su madre, y a Leon huuo por la Reyna doña Sancha su muger. Desta forma faltando herederos varones en Castilla y Leon, vinieron ambos estados a la linea masculina de los Catholicos Reyes de Nauarra, en este Rey don Fernan Sanchez, hijo de don Sancho el Mayor, Rey de Nauarra. El qual era hijo de don Garci Sanchez el Tembloso Rey de Nauarra, cuyos progenitores se verà, Dios mediante, en la historia de Nauarra, por la orden que en el capitulo decimotercio del libro primero dexamos señalado. Acabadas las fiestas de la coronacion, viendose el Rey don Fernando, pacifico señor de sus estados, confirmò, y reualidò las antiguas leyes, y fueros de los Reyes Godos, añadiendo de nueuo otros que eran necessarios para el buen gouierno y administracion de la justicia.

De vn letrero de la claustra del Monesterio de Oña, consta auer fallecido en diez de Agosto deste año en vna batalla con Moros don Aluaro Saluadores, y don Saluador Gonçalez su hijo, que fueron Condes de Bureua, y con ellos el Conde don Saluador Gonçalez, que fue padre de los Condes don Gonçalo Saluadores, y don Nuño su hermano, de quienes la historia tornara a hazer mencion. Fue el Rey don Fernan Sanchez, Principe prudentissimo, justo, bueno, y temeroso de Dios, y juntamente belicoso, y enemigo de Moros, y no solo conseruò la autoridad de sus estados con grande respeto y gloria, mas aun grandemente acrecentò sus reynos, assi por las fronteras de Castilla, como por las de Leõ y Galicia, alcançando muchas vitorias de Moros y Christianos.

En los primeros tiempos y dias de su reyno, andando visitando los reynos de Leon, y Galicia, sabiendo los Moros la muerte del Rey don Ordoño, entraron en tierras de Christianos, haziendo todo el daño y mal que podian por la Prouincia, que en estos dias llamauan Estremadura, que eran las tierras que cabian en las riberas de Duero, como tambien consta por el mesmo nombre, porque Estremadura, se dixo de Extrema Dorij, nombre Latino, que en Castellano quiere dezir estremos de Duero, como lo interpreta bien Hieronymo Zurita, y assi de Extrema Dorij, se dixo Estremadura, aunque agora comunmente llaman Estremadura a las tierras conjuntas a Tajo y Guadiana, donde ay grandes pastos. Los Moros que esta entrada hizieron en tierras de Castilla, fueron rebatidos por los Castellanos, y que no solo les quitaron las presas, que auian hecho, mas aun mucha parte de lo proprio suyo. El Rey don Fernando, con estas ocasiones y desseo de seruir a Dios, y ganar honra, no solo corrio despues a las tierras de Merida y Badajoz, que estauan en poder de Moros, mas aun a mucha parte de las que agora dezimos de Portugal, donde ganò dellos las villas de Cea, y Gane, con otros Castillos de aquel territorio. Despues poniendo cerco sobre la ciudad de Viseo, de tal manera la apretò, que no obstante que los Moros hizieron grande resistencia, fue tomada la ciudad, en el año de mil y treynta y ocho, o poco despues. 1038.
Escriuen algunas Chronicas, que este Principe huuo en su poder al ballestero Moro, que a su suegro don Alonso Rey de Leon auia muerto, en el cerco passado de la mesma ciudad, y que en pena de aquella muerte le hizo sacar los ojos, y cortar ambas manos, y el vn pie. Luego en el mesmo año, fue sobre la ciudad de Lamego, y aun que estaua fuerte, la ganò, combatiendola con grandes instrumentos. Queriendo el Rey don Fernando continuar las guerras contra los Moros de Portugal, tomò despues el Castillo de San Martin, y tambien a Tarança.

Concluydo esto con proposito de no alçar mano de esta santa guerra, vino el Rey en romeria a la Iglesia del Apostol Santiago, donde estando en tres dias en mucha oracion y lagrymas, implorò la ayuda celestial contra los Moros, enemigos de nuestra Santa Fè. Tornando a la guerra passada de Portugal, puso el Rey cerço sobre la ciudad de Coymbra, cuyo assidio, por la fortaleza y grandeza del pueblo saliendo largo, vinieron los Castellanos y Leoneses, y las demas gentes del cerco, a padecer hambre; a la qual refieren, que socorriendo vnos religiosos, que estauan en vn lugar, llamado Loruano, o Lormaño, que secretamente tenian recogida mucha vitualla, sin que los Moros lo entendiessen, y con esto continuandose el cerco, fue cobrada Coymbra, en
1039. el año de mil y treynta y nueue, que era el mayor pueblo de aquella tierra, y agora es florentissima vniuersidad de todas facultades y ciencias, auiendo fundado la vniuersidad don Iuan tercero y vltimo deste nombre Catholico Rey de Portugal, como en su historia se verà. Del cerco desta ciudad escriuese en algunos Autores, auer durado siete años, pero sin duda la letra deue estar errada por dezir siete meses, que es verisimil, y dizen mas, que el Rey don Fernando en esta ciudad nueua armò Cauallero al Cid Ruy Diaz, pero tengo por dificil, que el Cid, cuyos dias eran en este año, no mas de doze años en tal edad fuesse armado Cauallero, y lo mesmo refieren de vitorias que antes desto huuo de Moros, pero todo es cosa repugnante a toda buena razon.

Dexò el Rey don Fernando por Capitan y Alcayde de la ciudad de Coymbra, y de las demas tierras nueuamente ganadas, a vn Cauallero, llamado don Sisnando, y como Catholico Principe, fue el mesmo en romeria al sepulchro del Apostol Santiago, donde diò y ofreciò con mucha deuocion grandes dones y sacrificios de ofrendas de los despojos de sus vitorias, y dando muchas gracias al omnipotente Dios, y a su santo Apostol, boluiò con Catholico triumpho, a visitar sus reynos de Leon y Castilla, dexando conquistada toda la tierra hasta el rio Mondego. Desta forma el Rey don Fernando començò las conquistas de las tierras de Portugal de poder de Moros, con santas y felicissimas vitorias.

Este año de treynta y nueue, vltra desto, fue insigne, porque en el se cumplieron cinco mil años cabales de la creacion del mundo, segun la cuenta Hebrea, siendo este el vltimo año millar de la creacion, del qual aunque hasta nuestros tiempos hã corrido mas de la mitad de otro millar, solo Dios, que las cosas por venir, sin querer a nadie reuelar, las reseruò en si, sabe si las gentes futuras vernan a alcançar el sexto año millessimo, porque los que al presente viuimos, somos seguros de no ver, segun orden de natura. En el año siguiente mil y quarenta el Rey don Fernan 1040.
do celebrò cortes en la ciudad de Leon, donde con acuerdo y consejo de los suyos, escriuen que determinò yr contra los Moros, habitantes en las riberas de Ebro, de las comarcas de la ciudad de Çaragoça, por tomar el grande numero de ganados, que de las tierras de Christianos auiendolos robado ellos, apacentauan en aquel territorio. No se halla escrito, que el Rey don Fernando huuiesse hecho este viaje, aunque de creer es, que vn Principe tan poderoso y belicoso, no se huuiera retirado dello, por hazer restituyr la hazienda a sus subditos, cuya era, especialmente, que en algunos años, no se escriuen del otras guerras, hasta el tiempo que la historia señalarà.

CAPITVLO III.

De los sucessos, que huuo en ambos Imperios, especialmente en el de Constantinopla, que andaua en poder de mugeres.

EN el dicho año de mil y quarẽta, falleciò el Emperador Cunrrado, segũdo deste nõbre, de quien en la vida del Rey don Bermudo el tercero se hizo mencion, mostrando el principio de su Imperio, y de diez y seys años que desde la muerte del santo Emperador Henrique segundo, hasta la suya corrieron, notado queda, que los dos años, estuuo vaco el Imperio, por lo qual fue la Monarchia de Cunrrado de catorze años. Sucediole en el Imperio Romano, su hijo Henrique tercero deste nombre, cognominado Negro, que de los Italianos es con-

tado

tado por ſegundo, que fue centeſimo decimo Emperador, y el tercero de los electos, que en vida del Emperador ſu padre auia ſido creado por Rey de Romanos, futuro Emperador, ſiendo el primero de los que en vida de los meſmos predeceſſores fue elegido por Rey de Romanos. Deſde eſtos tiempos ſe introduzio eſta coſtumbre, que deſpues en los de muchos Principes ſe vsò, de que ſe han ſeguido al Imperio hartos inconuenientes y daños.

1042. *En el año de mil y quarenta y dos fallecio Miguel Paphlangon Emperador de Conſtantinopla, auiendo imperado ocho años, del qual ſe hizo tambien mencion en la vida del Rey don Bermudo el tercero. Algunos dias antes de la fin de ſu vida, parandoſe hydropico, y aunque era de poca ſuerte y condicion, ſabiendo bien gouernar al Imperio, en vida nombrò por ſuceſſor ſuyo a vn hombre, llamado Miguel, que de baxo ſuelo, como muchas vezes ſucede, auia venido a ſer muy eſtimado varon, por lo qual por muerte del Emperador Miguel Paphlangon ſucedio en eſte año en el Imperio Conſtantinopolitano. Fue el nueuo Emperador Miguel, quinto deſte nombre, cognominado Calaphate, quinquageſſimoſeptimo Emperador de Conſtantinopla, el qual no obſtante la adopcion del Emperador Miguel Paphlangon ſu predeceſſor, para obtener mejor el Imperio, tuuo neceſſidad de caſarſe la ſegũda vez con la biuda Emperatriz Zoa. Con todo eſto con tal condicion fue admitido en el Imperio, que no gozaſſe ſino tan ſolo del nombre Imperial, y que el gouierno quedaſſe a la Emperatriz Zoa ſu muger. El Emperador Miguel fue cognominado Calaphates, porque em ſu juuentud vsò de oficio de calafetear nauios, pero otros dizen, que ſu padre lo vsò, y no el, y bien pudo ſer, que ambos padre, y hijo lo huuieſſen vſado. El Emperador Miguel Calaphates ſaliendo deſconocido, è ingrato Principe, no ſolo quitò el gouierno del Imperio a la Emperatriz Zoa ſu muger, mas aun haziendola raer los cabellos, la compelio a entrar en religion. De ſemejante hecho ſintiendoſe la ciudad de Conſtantinopla, y otros pueblos, determinaron de caſtigar al Emperador Miguel, el qual echando a huyr, fue preſo, y le ſacaron los ojos, auiendo ſolos quatro meſes, que imperaua, y luego reſtituyeron en el Imperio a la Emperatriz Zoa, en vno con Theodora, hermana de la meſma Emperatriz Zoa. La qual auiendo ſolos tres meſes, que deſpues de ſacados los ojos al Emperador Miguel Calaphate ſu tercer marido Imperaua, priuò del Imperio a la Emperatriz Theodora ſu hermana, y la deſterrò.*

Deſpues en el año de mil y quarenta y tres, 1043.
la Emperatriz Zoa, ſiendo incontinente y luxurioſa, teniendo ſeſenta años, casò con vn Cauallero, llamado Conſtantino, que decendia de los Emperadores paſſados, y ſe hallaua en deſtierro. Deſta manera vino a Imperar eſte Conſtantino, noueno deſte nombre, cognominado Monomacho, que fue quinquageſſimo octauo Emperador de Conſtantinopla, el qual, aunque decendia de Emperadores, ſalio mal Principe, y de ſus coſas, adelante ſe hablarà mas, y con eſto boluamos al Rey don Fernando.

CAPITVLO. IIII.

De los pueblos y otras vitorias que el Rey don Fernando el Magno alcançò de Moros en diuerſas Prouincias, eſpecialmente en el Reyno de Toledo, y como a ſu Rey hizo ſu vaſſallo, y tratase de ſu hija Santa Caſilda.

AViendo el Rey don Fernando, repoſado algunos años, ya que en principio de ſu reyno guerreò a los Moros de Portugal, de quienes ganò muchas tierras, quiſo deſpues hazer lo meſmo a los Moros de las fronteras del reyno de Caſtilla, y eſtender los limites de ſu ſeñorio, para lo qual haziendo grande ayuntamiento de gentes de los reynos de Caſtilla y Leon, y de otras partes de ſus eſtados, y ſeñorios, porque los Moros de la parte de Gormaz hazian muchos daños en tierras de Caſtilla, fue primeramente contra la villa de Gormaz. La qual tomando en eſte año, que era de mil y quarenta y ſiete, ga- 1047.
nò tambien a Vado del Rey, Aguilera, Berlanga, y otros pueblos de aquella comarca, y no parò el Rey don Fernando, haſta correr hazia Tarraçona, y de alli dando buelta a Medina Celi, derribò quantas atalayas auia, por todas las partes que diſcurria, poniendo con ſus exercitos victorioſos grande eſpanto a los Moros. Tuuo para efetuar eſtas coſas el Rey don Fernando grande comodidad, porque el poder de los Moros, en eſtos dias ſe hallaua declinado, por auer la antigua Mageſtad de los Reyes de Cordoua, caydo caſi totalmente, viniendo en cada pueblo, y ciudad principal los cau-

caudillos y gouernadores Moros; a cuyo cargo eran las tenencias de las ciudades, a llamarse Reyes, y deste Principe aun escriuen auer echado los Moros de las montañas de Ora y Ouan.

Passadas estas cosas, el Rey don Fernando, continuando las guerras contra Moros; passò los puertos contra el reyno de Toledo donde hizo muchos daños a los Moros de las villas de Talamanca, y Vzeda, y en la ribera de Henares hizo lo mesmo en Alcala y Guadalajara. La qual de tal manera començò a combatir, que despues que destruyò muchos pueblos de aquella comarca, y hizo otras entradas hasta Madrid, fueron tantos los gemidos de los Moros, que Almenon Rey Moro de Toledo, a quien otros llaman, Ali Maymon, y otros Canon, viendo que no era parte para hazer resistencia campal, vino a consejo de los suyos ante el Rey don Fernando con grandes presentes de oro y plata, y otras riquezas, con las quales, y con hazerse su vassallo tributario, aplacò el inuencible animo del Rey don Fernando, y el vitorioso y rico, tornò a la ciudad de Leon. En estas cosas y otras semejantes, dignas a tan buen Principe, se ocupò el Rey don Fernando hasta el año del nacimiento de
1050. mil y cinquenta. En el qual en vno con la Reyna doña Sancha su muger, por su instrumento de la Era de mil y ochenta y ocho; que es este año del nacimiento, hizieron ciertas donaciones de haziendas en Santa Maria de Riba Redonda, que es en Bureba, al Monesterio de san Millan de la Cogolla; siendo testigos el Señor Rodrigo Bermudez, y el Señor Aluar Rodriguez, y el Señor Sarracin Hanez, y el Señor Hordoño Hordoñez, y el Señor Ferrando Danayelliz, y el Señor Flaginio Aurioliz, y fue Secretario desta escritura, Iuan Samano presbytero. Por esta orden se llaman señores en este instrumento los Caualleros en el contenidos.

En los tiempos deste Rey, floreciò en mucha santidad la bienauenturada Santa Casilda, Virgen Toledana, a quien otros llaman Casilla, hija del dicho Almenon Rey Moro de Toledo, y siendo esta Santa Infanta aun en la secta de Mahoma, llena de caridad, se condolia de los proximos Christianos cautiuos, proueyendoles secretamente de todo lo necessario, especialmente de cosas de comer. Assi refieren, que vn dia, lleuando las faldas llenas de viandas para los Christianos cautiuos, que topò con el Rey su padre, el qual preguntandole, que era lo que lleuaua, que la Santa Infanta respondiò ser rosas, y que confiando en nuestro Señor, y abriendo las faldas para lo mostrar, que permitiò nuestro Señor, que se conuirtiessen en rosas y flores, las viandas que lleuaua, para que la Santa Infanta llena de claridad y hermosura corporal, en premio de sus santas obras, dexasse la secta de Mahoma, y recibiesse a nuestra Santa Fè. Para lo qual ordenò mas Dios, que ella adoleciendo de vn fluxo de sangre, como las grandes diligencias de los medicos del Rey su padre, no bastassen para su remedio, fue a ella reuelado, que lauandose en el lago de San Vicente, seria ella sana. Esto descubriendo la Infanta al Rey su padre, refieren que el teniendolo por bien, escriuio con ella al Rey don Fernando, soltando muchos Christianos cautiuos, y que fue a Castilla, donde siendo del Rey don Fernando muy bien recebida, fue lleuada al lago de San Vicente, que es en la tierra de Bureua, cerca de la villa de Biruiesca, y que bañandose, fue sana. Por esto la Santa Infanta recibiò la agua del santo Bautismo, y sin querer boluer a Toledo, hizo sobre el lago vna hermita en la sumidad de la peña, donde en mucha santidad y marauillas del Señor, diò fin a sus bienauenturados dias en vida solitaria, y tal fue la fin desta bienauenturada Infanta, Santa Virgen Casilda. Desta forma aunque la ciudad de Toledo estaua en poder de Moros, auia en ella sieruos y sieruas de Dios, y aun huuo en los tiempos passados vn Arcidiano, venerable y santo varon, a quien los Moros llamauan Archiquez, persona de vida muy pura y limpia, que ayudò mucho a los Christianos Muçaraues, a estar constantes en la santa Fè. De la mesma manera a otros bienauenturados sieruos de Dios proueya la diuina clemencia para amparo de los suyos.

CAPI-

CAPITVLO V.

Como el Rey don Fernando hizo vaſſallo al Rey de Seuilla, y tranſlacion del cuerpo de San Iſidro de aquella ciudad a la de Leon, y muerte del Rey de Nauarra en batalla con el Rey ſu hermano, y ſuceſſos del Oriental Imperio, y eſtado de Milan.

PAſſadas eſtas coſas, y venido el año ſi-
1053. guiente de mil y cincuenta y tres, el Rey don Fernando a inſtancia de la Reyna doña Sancha ſu muger, començò a fundar en la ciudad de Leon la Igleſia de San Iſidro, para enterramiento ſuyo, y de los Reyes ſus ſucceſſores, aunque el Rey ſino fuera por la Reyna, auia tenido volũtad de enterrarſe en el Moneſterio de Sahagun, o en el de San Pedro de Arlança, donde yazia el Conde don Fernan Gonçalez. Por iluſtrar, y adornar de ſantas reliquias a eſta nueua obra, pensò el Rey don Fernando auer el cuerpo deſte ſanto Dotor, que en la ciudad de Seuilla, donde fuera ſu Prelado eſtaua. Deſſeandole cobrar, refieren, que hizo guerra a Almuncamuz Aben Amet Rey Moro de Seuilla, corriendole las tierras, que tenia en Portugal, donde le tomò a Monte Mayor. De la meſma manera haziendole otros daños, le compeliò como al Rey de Toledo, a ſer ſu vaſſallo, y tributario, por lo qual luego el Rey don Fernando embio a Seuilla, por el ſanto cuerpo a don Auito Obiſpo de Leon, que otros llaman Aluaro, y a don Ordoño Obiſpo de Aſtorga. En tanto que eſtos venerables Prelados fueron a la ciudad de Seuilla, el Rey don Fernando reedificò, y reparò la ciudad de Zamora, a ſuplicacion del reyno de Leon, porque deſde el tiempo del Rey don Ramiro el tercero, que los Moros la deſtruyeron, eſtaua deſpoblada. Los Obiſpos, que a Seuilla auian ydo, hizieron grandes diligencias mediante el Señor, en cuyo ſeruicio andauan, y luego que hallaron el cuerpo del glorioſo Dotor, y Pontifice, le traxeron, obrando nueſtro Señor por los caminos grandes marauillas, por los meritos de ſu ſieruo. Cuyo ſanto cuerpo con mucha reuerencia fue colocado en la Igleſia, que a aduocacion y titulo ſuyo, auia edificado el Rey don Fernando. El qual haziendo donacion de muchos bienes a la nueua Igleſia, refieren diuerſos Autores, auer hecho traſladar a ella, el cuerpo del Rey don Sancho el Mayor ſu padre, que en la ciudad de Ouiedo eſtaua enterrado, y ſobre eſta tranſlacion del Rey don Sancho, en la fin de ſu hiſtoria dexamos eſcrito nueſtro parecer, y duda que ay en ello. Eſcriue el Arçobiſpo don Rodrigo, que algunos, que en vno con el cuerpo del glorioſo Dotor San Iſidro fue traſladado a la meſma Igleſia, el de la ſanta virgen Iuſta, que en la meſma ciudad auia padecido, ſegun en ſu lugar ſe eſcriuio, pero por que en tiempo del meſmo Arçobiſpo don Rodrigo, los cuerpos ſantos de las benditas virgines Iuſta y Rufina, por reuelacion ſiendo moſtrados, fueron traſladados por el noble Principe don Pedro Fernandez al Moneſterio de Burgos, que es el de Santa Maria la Real, llamado de las Huelgas, de cuya fundacion nueſtra Chronica darà noticia, que el no ſe pone a la determinacion deſte diſcrimen.

Bien ſera, que ya que topamos con el año ſiguiente, que fue de mil y cincuen- 1054.
ta y quatro, hablemos algo de las enemiſtades y diferencias que trataron entre el Rey don Fernando, y ſu hermano mayor, don Garcia Rey de Nauarra, Principe valeroſo, y magnanimo. Sucedio pues, que el Rey don Fernando pidia al Rey don Garcia las tierras de Bureba, y otras algunas de Rioja, que el Rey don Garcia poſſehia con la Corona de Nauarra, cuyas en efeto eran, eſtando con la poſſeſſion dellas, y aunque eſcriuen, que los dos Reyes hermanos trataron guerras y otras diferencias, el Rey don Garcia las defendio, y poſſeyò en toda ſu vida. Tambien eſcriuen, que eſtando los dos Reyes hermanos deſabridos por eſta cauſa y ocaſion, vino el Rey don Garcia a enfermar en Nagera, en el año paſſado, ſegun algunos Autores, de mil y quarenta y cinco, y que el Rey don Fernando yendole a viſitar, huuiera ſido preſo, pero que ſiendo con tiempo auiſado, ſalio de Nagera, y a diligencia tornò para Caſtilla. Con eſto tambien dizen, que deſpues el Rey don Fernando adole-

adoleciò en Burgos, a donde el Rey don Garcia, queriendo dar mueſtras de inocencia de lo paſſado, le vino a viſitar, y que el Rey don Fernando en vengança de lo paſſado le embiò preſo a Cea, y con ſobornar a las guardas, ſe hizo ſoltar, y boluiò a Nauarra, quedando grãde odio entre los dos Reyes hermanos. Eſtas ſon las cauſas mas principales, porque ſegun en la hiſtoria de Nauarra ſe referiran algo mas copioſamẽte, los Reyes hermanos el reſto de ſu vida trataron enemiſtad, y con las cauſas ſuſodichas: dizen mas, que el principio y origẽ deſtas enemiſtades, fue la embidia que el Rey don Garcia tuuo al Rey don Fernando por le vèr Principe de mayores eſtados, que a ſi meſmo. De qualquiera manera, que ello huuieſſe paſſado, el Rey don Garcia, con grande yra que tenia contra el Rey don Fernando, juntò muchas gentes, no ſolo de ſus eſtados mas de Francia, de donde dizen, que hizo venir muchos Gaſcones, con los quales, y tambien con ayuda de Moros, paſsò los Montes de Oca, haſta Atapuerca, que es a quatro leguas de Burgos. El Rey don Fernando, ſiendo auiſado de los deſignos del Rey don Garcia ſu hermano, hizo mucho mayor ayuntamiento de gentes, y venidos en Atapuerca a confrontar los exercitos, procurò el Rey don Fernando eſcuſar el rigor de las armas, pero no ſe pudiendo acabar eſto con el ſobrado animo del Rey don Garcia, vinieron a vna rezia batalla, donde el Rey don Garcia: no ſolo fue vencido, mas aun muerto mediado el dicho año de cinquenta y quatro, y no en otros años antes deſte, que algunas Chronicas ſeñalã, y ſucediole en el reyno de Nauarra vn hijo ſuyo, llamado don Sancho Garcia. Harto ſintiò el Rey dõ Fernando la muerte del Rey don Garcia ſu hermano, cuyo cuerpo dando a los Caualleros de Nauarra, para que a ſu reyno lleuaſſen a le dar ſepultura, paſsò de Atapuerca adelante y ſin hallar caſi reſiſtencia, tomò con ſu exercito vitorioſo toda la tierra llamada Caſtilla la Vieja, que de antiguo pertenecia a ſu reyno, y mas tomò la tierra de Bureba y Montes de Oca, y parte de Rioja, haſta las aguas del rio Oja, que nace en la ſierra da Encima, donde agora eſtà Santo Domingo de la Calçada, y ſe mete en Ebro, junto dõde es agora la villa de Haro. Por eſta vitoria el Rey dõ Fernãdo, tomò para Caſtilla toda la tierra q̃ ay deſde Burgos, haſta eſtos dos rios Ebro y Oja, de la qual ſe dixo Rioja y lo demas aſſi como corre la tierra deſde el rio Oja, hàzia Najera y Logroño quedò a Nauarra. Quedò tãbien a Nauarra deſde Ebro, haſta el mar Oceano, y aun en parte deſde las peñas de Pancoruo hàzia Alaua, porque en algunos inſtrumentos deſtos tiempos, hallò por cõfirmadores de las eſcrituras Reales de Nauarra a Caualleros de Nauarra, que teniã la tenencia ſuya por el dicho don Sancho Garcia, nueuo Rey de Nauarra, no obſtante que dizen las hiſtorias, que Ebro quedò en eſte tiempo por mojon entre Caſtilla y Nauarra, pero haſe de entender de la manera que digo, porque deſde eſtas peñas, y de donde el rio Oja entra en Ebro, corria Ebro por Nauarra haſta llegar al rio Aragon, cerca de la villa de Arguedas, del meſmo reyno.

Paſſadas eſtas coſas, llegò el año de mil y cinquenta y cinco, que fue el ſegundo a- 1055.
ño de don Sancho Garcia Rey de Nauarra, ſobrino del Rey don Fernando, y aunque el nueuo Rey don Sancho Garcia, confederandoſe con ſu tio don Ramiro Rey de Aragon, y Sobratue, refieren, que procurò, cobrar las dichas tierras, no fue parte, ſiendo el Rey don Fernando ſu tio, y los Reyes ſus hijos muy poderoſos Principes, aunque vino tiempo, que otros Reyes de Nauarra las recuperaron, y otros las perdieron, ſegun yrà manifeſtando la hiſtoria eſtos ſuceſſos, transmutaciones, y variedades en las vidas de los Reyes don Alonſo el ſexto, don Alonſo ſeptimo ſu yerno, y don Alonſo octauo, y vltimamente en la de don Alonſo el noueno.

Moſtrado ha la chronica, como en Conſtantinopla Imperaua el Emperador Conſtantino Monomacho, el qual dexãdo a la Emperatriz Zoa ſu muger, como a vieja, ſe dio a los amores de vna hermoſa dama, y no ſolo hizo eſto, pero aũ le reputan por remiſſo, por lo qual los Turcos, que ya començauan a ſer conocidos en Aſia, hizieron muchos daños en las tierras del Imperio Griego, y algunos tyranos le cauſaron tambien trabajos. Con todo ello eſte Emperador es alabado por limoſnero, y tan caritatiuo para con los proximos, que en Conſtantinopla edificò, y dotò vn inſigne hoſpital para viejos, que no podian trabajar,

trabajar,y cargado de gota, falleciò en este año de cinquenta y cinco, auiendo Imperado treze años,no cumplidos.Por su fin con acuerdo y consulta del Senado de Constantinopla,sucedio en el Imperio la Emperatriz Theodora, de quien la historia dexa hecha mencion, diziendo ser hermana de la Emperatriz Zoa, y auer Imperado con ella.Esta Emperatriz Theodora hallò muy deshecho y menoscabado el poder y autoridad del Griego y Oriental Imperio, por culpa del Emperador Constantino Monomacho su cuñado,y con todo ello gouerno sus estados con tanta prudencia en los pocos dias que de vida le restaron, que fue tenido por cosa de tanta marauilla, que muchos se la desseauan muy larga.Ella como muger,porque no podia personalmente exercitar la milicia,creo por Capitan a vn varon, llamado Ysacio Comneno,que despues fue Emperador, y tambien tomò por cõpañero en el Imperio a otro varon,llamado Miguel,que era viejo.De otras cosas desta Emperatriz Theodora tornarà a hablar la historia.

Durante el reyno del Rey don Fernando en el dicho año de mil y cinquenta y cinco; fallecio Helyprando,primer Principe y Señor de Milan,auiendo gozado de aquel señorio treynta y tres años,y sucedio su muerte de calenturas,yendo para Alemaña.Por su fin, huuo el señorio de Milan,su vnico hijo Othon Conde de Angleria, Principe de edad moço,pero en discrecion y prudencia viejo,y de habilidad muy vniuersal para todas las cosas,assi de letras, como de milicia,y muy Catholico y obediente a la santa sede Apostolica.Este Principe Othon,fue el segundo señor de Milan,el qual caso con vna señora de nacion Francesa,llamada Lucia, de quien huuo a su vnico hijo Andres,que en los estados le sucedio.El qual algunos años antes que falleciesse, quando sucediò el grande viaje de la tierra santa, que como adelante se verà, se ordenò en el Concilio de Claramonte, passò con grande poder a aquellas partes, y se señalò mucho, buelto de alli fue su muerte en el tiempo que se referirà.

CAPITVLO VI.

De los bienes que el Rey don Fernando hazia a las Iglesias,y vitorias del Cid Ruy Diaz, y matrimonio y progenie suya,y hijos que tuuo.

EN este mesmo año,el Rey don Fernando a persuasion de la Catholica Reyna doña Sancha su muger,hizo muchos bienes a la Iglesia del Apostol Santiago, y en todos los dias que al Rey don Fernando restaron de vida, siempre desde este tiempo en adelante,se ocupò mucho en fabricar tẽplos y casas pias, y en reparar otras, siendo las que mas fauoreciò la Iglesia Cathedral de santa Maria de Regla, de la ciudad de Leon, y entre los Monesterios el de San Isidro de Leon, y el de Sahagun, donde por deuocion, solia muchas vezes comer en refitorio con el Abad y Monjes, combidando a todos.De la mesma manera assistia diuersas vezes con ellos en el coro,contando los oficios diuinos, y la Reyna doña Sancha,como señora de grande juyzio,y zelo del seruicio de Dios, se ocupaua continuamente en todas las cosas, que a vna noble y Catholica Reyna de España pertenecian.

En tanto que el Rey don Fernando se exercitaua en estas cosas, ciertos arraezes de Moros,a quienes algunas historias llaman Reyes, corriendo casi en el año de
mil y cinquenta y seys las tierras de Bur- 1056
gos,baxaron por montes de Oca y Rioja, y entraron en las tierras, que el Rey don Fernando possehia en estas partes. Por lo qual el Cid Ruy Diaz, que en este tiempo era Cauallero de edad de treynta años, como capitan esforçado, conuocò toda la tierra,y despues que los Moros corrieron parte de las tierras, que Nauarra possehia en Rioja,los alcançò en montes de Oca, siendo de buelta con grande presa de todo genero de ganados,y no solo venciò,y quitò la presa a los Moros,mas aun prendiò a los caudillos Arraezes,que eran cinco; a los quales despues soltò, quedando por sus vassallos y tributarios.Este hecho señalan algunas historias,en tiempo que no lo podia ser,por los tiernos dias del Cid, como atras queda notado,ni a los Castellanos se diera mucho,porque los Moros corrieran las tierras de la Rioja, que a la sazon no eran suyas,pero como agora desde el año passado de cinquenta y quatro algunas dellas eran de Castilla,quisieron los Castellanos,salir a su defensa.Poco antes desta vitoria, el Cid en vna diferencia que tuuo con el Conde don Gomez señor de Gormaz,matò al Conde en vna batalla, que ambos huuieron, y quedò vna hija suya, llama-

llamada doña XimenaGomez.La qual eſtando quexoſa de la muerte del Conde ſu padre,tratò con el Rey don Fernando,que ſi la caſaſſe con el Cid, perderia la quexa, que tenia de la muerte del Cõde ſu padre, y el Rey holgando dello,acabò con el Cid que caſaſſe con Ximena Gomez , y aſſi fue ſu muger.Pues el Conde don Gomez , era ſeñor de Gormaz,bien parece que eſtas coſas del Cid paſſaron en eſtos tiempos,y no en el principio del reyno del Rey don Fernando,pues queda viſto, como en el año, en ſu lugar ſeñalado ſe gano de Moros Gormaz,cuyo ſeñor era el Conde don Gomez,de donde ſe verifica mucho mas todo ello,como ſe comprueua tambien por la edad del Cid.El qual eſtando en la ciudad de Çamora,dizen,que aquellos cinco caudillos,o Reyes Moros, le embiaron ſus parias y preſentes,y que dandoſelas en preſencia del Rey don Fernando , los Moros, que trayan eſtas coſas , le llamaron Cidi, que en lengua de los Moros , quiere dezir Señor, del qual agnomento y renombre, mandò el Rey don Fernando , que dende en adelante llamaſſen a eſte valeroſo Capitan,que de ſu proprio nombre ſe llamaua Rodrigo Diaz de Biuar,o Ruy Diaz , que todo es vno,porque Ruy y Rodrigo, ſon vn meſmo nombre.

Tambien ſeñalan en eſtos tiempos, que el Rey don Fernando, auiendo ganado de Moros la ciudad de Calahorra, tuuo diferencias con ſu hermano don Ramiro Rey de Aragon,que dezia pertenecer a el aquella ciudad,y que por eſto ambos Principes remitieron la determinacion deſte negocio a batalla de dos Caualleros.Delos quales por la parte del Rey don Fernando, tratan,que fue nombrado el Cid , y por la del Rey de Aragon vn Cauallero, llamado MartinGomez,de quien refieren decender los del linaje de los Lunas del reyno de Aragon.Siendo Martin Gomez muerto en batalla por el Cid,refieren,que quedò Calahorra por Caſtilla , pero auerſe ganado de Moros la ciudad de Calahorra los años paſſados por don Garcia Rey de Nauarra, hermano del Rey don Fernando , la hiſtoria lo moſtrarà,en la vida del meſmo Rey don Garcia.Era clara la dependencia deſte Capitan Caſtellano,Cid RuyDiaz,que por excelencia de ſer Capitan inuencible , fue cognominado el Campeador,cuya progenie decendia de Layn Caluo, juez de Caſtilla,yerno de Nuño Nuñez Raſura, que en vnó con ſu ſuegro fue juez de Caſtilla , ſegun en ſu lugar ſe eſcriuiò . De cuya hija, llamada doña Eluira Nuñez Bella, a quiẽ otros llaman doña Tereſa Nuñez Bella, huuo Layn Caluo ſu marido quatro hijos, Fernando Laynez , Bermudo Laynez, Layn Laynez,y Diego Laynez.De los quales Fernando Laynez el primogenito huuo vn hijo, llamado Layn Fernandez , el qual tuuo vn hijo,llamado Nuño Laynez, el qual de ſu muger doñaEgilona huuo vn hijo,llamado Layn Nuñez , el qual huuo vn hijo,llamado Diego Laynez , el qual ſe caſò con doña Tereſa Nuñez , hija de don Rodrigo AluarezConde,y gouernador de las Aſturias,a quien la chronica del Cid, que recopilò don Fray Iuan de Velorado, Abad del Moneſterio de San Pedro de Cardeña,donde el Cid eſtà enterrado , llama don Nuño Aluarez de Amaya. Deſta ſeñora doña Tereſa Nuñez huuo Diego Laynez al Ruy Diaz de Biuar , que en comun hablar es llamado Cid Ruy Diaz el Campeador,que ſin hazer agrauio a ninguno, ſe puede afirmar,auer ſido vno de los muy notables Capitanes que en Eſpaña ha auido. El qual fue caſado con la dicha doña Ximena Gomez, hija del Conde Gomez, ſeñor de Gormaz,de la qual huuo el Cid Ruy Diaz ſu marido vn hijo, llamado don Diego Rodriguez,que en vida del padre muriò en batalla contra Moros.Mas huuo dos hijas,la mayor llamada doña Eluira, y la menor doña Sol, que cada dos vezes fueron caſadas,ſegun ſe entenderà del tenor deſta hiſtoria de Caſtilla y de la de Nauarra.

CAPITVLO VII.

Como en tiempo del Rey don Fernando , ſe eſcriue, auerſe declarado,los reynos de Eſpaña ſer libres del reconocimiento del Imperio.

CErca deſtos tiempos refieren algunas chronicas,y particularmente la General del Rey don Alonſo el Sabio, que el Emperador Henrique arriba nombrado, pidiò al Papa,hizieſſe , que los reynos de Eſpaña reconocieſſen al Imperio ſuyo.Eſte caſo no es referido de todos los Autores,

res,

res, aũque entre los modernos Beuter despues de auerse a ello preferido, cessò de tratar esta materia, pero no dexarè de escriuir en suma lo que escriuen en razon suya, no tanto por mas afirmar de lo q̃ en ellos se halla, quanto por ser cosa, que de diuersas gentes de España, aficionadas a las antiguedades suyas, suele ser platicada. Para mas clara noticia suya, es de aduertir, que en este tiempo acendiò al Sumo Sacerdocio de la santa Iglesia, vn Obispo de naciõ Aleman, de la Prouincia de Bauiera, llamada de otra manera Bauaria, nombrado Gèuerardo, el qual colocado en la silla de san Pedro, llamandose Victor, fue segundo deste nombre, sucediendo al Papa Leon, noueno, que fue santissimo Pontifice. El Papa Victor, segun algunos Autores, gozò del Pontificado Romano dos años, y tres meses, y catorze dias, y escriuen, que luego que fue electo, publicò Concilio de la Iglesia Catholica, asignando por lugar, la ciudad de Florencia. Siendo este santo Synodo generalissimo, fue de grande concurso, y ayuntamiento de Prelados, y otros Eclesiasticos varones, donde el Pontifice presidiò personalmente. El qual entre las demas cosas que en el hizo, priuò de las sillas y prelacias a muchos Obispos, por hallarlos indignos de sus ministerios, assi por negocios y casos escandalosos simoniacos, como tambien por otras flaquezas de sensualidades. Durante el santo Concilio Florentino, el dicho Emperador Henrique, escriuen algunas historias, auerse quexado en el del Rey don Fernando, diziendo, que contra el tenor de lo establecido y contenido en leyes Cesareas, los Reyes de España no reconocian al Imperio, siendo todas las prouincias y reynos del mundo sujetos por leyes al Imperio, y por tanto, que el Papa compeliesse a ello al Rey don Fernando. El Pontifice siendo de nacion Aleman, como tambien lo era el Emperador, refieren, que cõdecendiò a la peticion del Emperador, assi por auer el alcançado la Sede Apostolica, por fauor y diligencia suya, como por ser fauorables al Emperador todas las leyes del derecho comun, que embiò a mandar, y exortar al Rey don Fernando, hiziesse lo que el Emperador Henrique demandaua.

No es muy dificil de creer, que este negocio huuiesse passado durante el Concilio, en especial, siendo el Rey don Fernando Principe, que segun parece por algunas escrituras de sus tiempos, fue llamado Emperador de toda Castilla, Leon y Galicia, y siendo el mayor Señor, que auia en los reynos de España, entre los Principes Catholicos y Moros. Concurrieron en el Rey don Fernando muy grandes requisitos y partes, para merecer el titulo de Emperador, porque allende de ser tan Catholico, y por el valor de su persona muy raro Principe, estendiò grandemente sus estados, no solo conquistando de poder de infieles muchas tierras por la parte de Portugal, mas aun recuperando otras por las de Castilla de las comarcas de Duero, que en tiempo de sus progenitores se auiã enagenado del estado de Castilla, y tomando otras a Nauarra, como todo queda mostrado. Vltra desto auia otros requisitos notables, en este Principe, assi en ser coronado en la ciudad de Leon en el tiempo arriba notado, por mano de don Seruando, Obispo de la mesma ciudad, siendo presentes el Rey de Nauarra su hermano, como en tener diuersos Reyes por vassallos, reconocientes su dominio, como eran Almenon Rey de Toledo, y Almuncamuz Aben Amet Rey de Seuilla Principes, los mayores que entre los Moros auia en España, sin otros no de tanta autoridad, que a su corona reconocian seruidumbre y vassallaje. Por semejantes cosas, se haze verisimil, que entre los embaxadores del Rey don Fernando, y los del Emperador Henrique, naciera algun discrimen, pareciendo a los del Emperador que el Rey de España en diminuycion y agrauio del Emperador Henrique era llamado de titulo Imperial, con parecerles, que en Ocidente a solo el y no a ningun otro Principe competia el nombre de Emperador. Semejantes contenciones nacen ordinariamente en tales congregaciones de nuncios y embaxadores de los Principes Christianos, cuyos sostitutos con los deuidos poderes son obligados necessariamente, a assistir en los santos Concilios, especialmente generales, como en congregaciones y lugares, donde se trata en la vnion del Espiritu Santo de la publica salud de las animas del

del vniuerso Orbe. De la mesma manera muchos siglos despues deste nacieron grandes diferencias, entre los Embaxadores de Castilla e Inglaterra sobre la precedencia de assientos, y de lo demas dello resultante en Basilea ciudad de Alemaña, que agora es canton de los Suyçaros, en el Concilio que alli se celebrò, Imperando Sigismundo vnico deste nombre Rey de Vngria entre los Embaxadores de don Iuan segundo deste nombre, Rey de Castilla y Leon, que fueron aquel notable Prelado muchas vezes en esta Chronica citado, dõ Alonso de Carthagena Obispo de Burgos, y el valeroso Cauallero don Iuan de Silua, Alferez mayor del dicho Rey, y los de Hẽrique Rey de Inglaterra, quinto deste nombre.

De la mesma manera deuiò nacer alguna question y diferencia entre los Embaxadores del Rey don Fernando, y los del Emperador Henrique, sobre algunas materias tocantes a los sobredichos negocios del Imperio, de lo qual se deue tener credulidad, auer procedido y resultado la demanda y quexa del Emperador, y jussion y exortacion del Papa Victor, que la General Historia, y otros Autores tratan. Los quales dizen que este negocio diò harto cuydado al Rey don Fernando, por dos cosas muy arduas. La primera por ver que si condecendia a la demanda del Emperador, los reynos de España quedarian perpetuamente reconocientes al Imperio: y la segunda por ver, que si lo contrario hazia, se le aparejaua rezia y dura guerra, con el Emperador muy poderoso Principe, siendo muchos los que a su voz se auiã de adherir. Escriuen mas, que el Rey don Fernando consultò la materia con sus grãdes y ricos hombres, de los quales algunos segun refieren ellos, por euitar guerras, fueron de parecer, que consintiesse en la demanda del Emperador y jussion del Pontifice, pero que el Cid Ruy Diaz el Campeador, que siendo rezien casado en estos dias, a esta determinacion no se auia hallado presente, fue de contrario parecer, siendole pedido consejo por el Rey. Al qual aconsejò, que nunca Dios permitiesse, que en su tiempo se hiziesse España reconociente al Imperio, y que los que otra cosa le aconsejauan, no le eran leales vassallos, ni zelantes a su honra, y la de los reynos de España, y si el Emperador permanecia en su demanda, se lo defendiesse por armas, que eran los instrumentos vltimos de la execucion de la justicia, porque recuperandose España de las fuerças y grande poder de los Principes Mahometanos, enemigos de la santa Fè Catholica, sin fauor y ayuda del Imperio, ni de otro ningun Principe Christiano: no era razon ni derecho, que reconociesse en nada, como a ningun Principe, tampoco al Imperio.

El Rey don Fernando teniendose por bien aconsejado, no solo escriuen, que respondiò al Papa, y al Emperador que no condecenderia a demanda tan injusta, siendo los reynos de España no reconocientes sino a sus Principes y señores naturales, mas que haziendo ostentacion de su potencia y de la de sus reynos, entrò poderosamente por Francia, con casi diez mil Caualleros suyos y de los Reyes Moros sus vassallos, en significacion de defender por fuerça de armas, la injusta quexa y demanda del Emperador, y que con este intento, lleuando por capitan general al Cid, corriò a Francia, hasta la ciudad de Tolosa, y q̃ no contento desto, de alli embiò de nueuo a dezir al Papa cõ el Conde dõ Rodrigo y cõ don Aluar Fañez Minaya, y otros Caualleros, suplicandole, y requiriendo, que embiasse personas con recaudos bastantes, para assentar y determinar, que los reynos de España eran libres de toda sujecion y reconocimiento del Imperio Romano, dando para ello muchas causas legitimas, y muy suficientes. Entonces refieren, que el caso el Papa consultò con el Emperador, los quales contemplando las legitimas y muy bastantes causas, y escusas del Rey don Fernando, y que considerando, que si por rigor de armas lleuauan el negocio, tãpoco seriã partes, para lo acabar de hazer, acordaron de apartarse de la demãda, y que para su assiento embiaron con poder y facultad bastante a Roberto Cardenal del titulo de Santa Sabina, con otros Caualleros de parte del Emperador Henrique.

Quando el Cardenal Legado, y los Embaxadores del Emperador llegaron a la ciudad de Tolosa, refieren que ya era buel

to el

to el Rey don Fernando a Eſpaña, dexando alli baſtantes ſubſtitutos, los quales tomando aſſiento con el Legado y Embaxadores, declararon los reynos de Eſpaña ſer exemptos de todo reconocimiento del Imperio. Cuya exempcion aun conſta y parece por la gloſa de los ſacros decretos ſobre el capitulo, *Adrianus Papa* en la diſtincion ſexageſſima tercia, que dize, *Obſtat quod Reges Hiſpaniæ, cum non ſubeſſent Imperio regnum ab hoſtium faucibus eruerunt.* Tambien los Chriſtianiſſimos Reyes de Francia ſon de la meſma manera libres, ſegun parece en las decretales por el capitulo. *Per venerabilem*, del titulo decimoſeptimo, *Qui filij ſunt legitimi*, y aſſi meſmo la clariſſima republica de Venecia, tratan algunos juriſconſultos, ſer libre, aſſi por conceſſion y priuilegios de los meſmos Emperadores, como por otras muchas razones, y de la meſma manera otros algunos reynos, que yo no me paro a contar, y aunque haga digreſſion alguna de mi hiſtoria, quiero breuemente narrar, como tratan muchos juriſtas que el mundo ſea ſujeto al Imperio.

CAPITVLO VIII.

De lo que algunos juriſtas tratan, ſi el mundo es ſujeto al Imperio Romano, y las opiniones que ay ſobre ello, y ſucceſſiones de ambos Imperios.

AViendo en el precedēte capitulo ofrecidoſe ocaſion de moſtrar los reynos de Eſpaña no ſer reconocientes al Imperio, no ſerà fuera de propoſito, referir algo de lo mucho, que en razon deſta materia tratan con variedad de opiniones, no ſolo los juriſtas, de cuya profeſſion es eſto mas en particular, pero aun los theologos. Los que quieren, que el mundo es ſujeto al Imperio, vienen a conſiderar que el omnipotente Dios, quando formò al mundo, criò dos muy grandes luminarias en el cielo, para luz y claridad de toda anima viuiente, como parece por el capitulo primero del Geneſis, que eſcriuiò el verdadaro hiſtoriador y ſanto Profeta y eximio legiſlador Moyſen, diziendo auerlas criado en el quatro dia, como queda referido en el capitulo primero del libro ſegundo deſta obra. Pues de la meſma forma muchos ſabios y graues varones que deſta materia hablan en correſpondencia y ſimilitud ſuya, vinieron a conſiderar, en el mundo otras dos grandes luminarias, diziēdo, q̄ el primero es el Sumo Sacerdocio, y Pōtificado Romano de la ſanta Sede Apoſtolica, y la ſegunda la dignidad de la mageſtad Imperial. Deſtas dos tan excelentes dignidades y luminarias, ſiendo la ſuprema la del Sumo Sacerdocio è Igleſia juzga ella a todos: pero ella de nadie es, ni deue ſer juzgada. La ſegunda que es la Imperial tan ſolamente es juzgada de la Igleſia, y tratan que juzga a todo el mundo, como quieren prouar por el capitulo ſegundo de ſan Lucas: *Exijt edictum a Cæſare Auguſto, vt deſcriberetur vniuerſus Orbis*, moſtrando que Octauiano Ceſar Auguſto Emperador de Roma, como ſeñor del mundo, mandò deſcriuir, anumerar y aſſentar por cuenta al vniuerſo Orbe. Quieren tambien comprobar, que los Emperadores Romanos ſe llamaron ſeñores del mūdo, citando vltra la ſagrada eſcritura ſus proprias leyes Imperiales, eſpecialmente la ley *Deprecatio*, del titulo *Ad legem Rhodiam de iactu*, en el libro decimoquarto de los Digeſtos, donde el Emperador Antonino ſe llama Señor del mundo, y para lo meſmo alegan el capitulo *in Apibus, cauſa ſeptima*, queſtion primera, y por otros muchos capitulos de leyes, y razones finales dellas, y de ſus interpretes, y en particular trata deſta materia largamente el magiſtral Dotor Iaſon Mayno en la ley primera *de ſacro ſantis Eccleſiis*, en el Codigo, donde refiere a otros muchos Dotores de ambos derechos Pontificio y Ceſareo, eſpecialmente Italianos y Alemanes, que ſon los que eſta opiniō quieren ſuſtentar y defender. Lo que toca al Sumo Sacerdocio, ſe prueua por el capitulo vltimo del ſagrado Euangelio de ſan Iuan, y por el capitulo *Cuncta per mundum*, nona cauſa, queſtion tercera, y otros muchos capitulos, a eſte ſemejantes de los Santos Decretos, que por no ſer ſobradamente largo, no los cito, pues en eſto no deue auer duda alguna.

Deſtas razones, y de otras que ſobre ello refieren y tratan, quieren prouar, ſer el mundo ſujeto al Imperio Romano, Ocidental Monarchia, como a ſegunda luminaria del Orbe, como tambien por otras leyes y hiſtorias pugnan defender la cauſa tocante al Imperio, interpretando, ſentir

lo mesmo el diuturno vsò, como estas cosas y razones suyas son notorias à los professores de derechos. Tratan y refierē mas, que como la Luna tiene tanta luz y resplandor, quanta el Sol le reparte, y comunica: que de la mesma manera, es tanta la autoridad, luz y resplandor que los Emperadores tienen, quanta el Papa les concede y otorga, y que ninguno es legitimo y verdadero Emperador, sino es por la Sede Apostolica confirmada y aprouada su elecion. El auer tomado dominio la Iglesia sobre el Imperio Romano, se podria prouar con tantas autoridades y exēplos, quantos al Autor se le hiziesse molestia leer discursos tan largos, por lo qual solos tres principales exemplos referirè. Constantino Magno, que de la mayor parte de los Autores, es contado por primer Emperador Christiano, despues que con mucho amor recibiò la agua del santo Bautismo, trasladò cerca del año de trezientos y veynte y ocho la Imperial silla de la ciudad de Roma, a la de Constantinopla, haziendo esto, segun muchos santamente interpretan como Principe Catholico, en reconocimiento y reuerencia de los Pontifices Romanos, dexando libre la ciudad de Roma, al Santo Pontifice Siluestre, primero deste nombre, y a sus sucessores, como supremos padres de la vniuersal Iglesia, segun la historia dexa notado. Carlos Magno Rey de Francia y Alemaña fue declarado, y coronado por Emperador de Roma, en el dia de Nauidad principio del año en su lugar dicho de ochocientos y vno, por el Papa Leon tercero deste nombre, trasladando el Pontifice de Oriente de cabeça de Constantino sexto, en Occidente en cabeça de Carlos Magno, la corona Imperial, aunque por esto los Principes del Oriental Imperio de Constantinopla, siempre continuaron el titulo Imperial, como la Chronica presente lo va mostrando. Estendiò mucho mas la santa Iglesia su autoridad en las cosas tocantes al Imperio Romano, quando Othon tercero deste nombre Imperando, el Papa Gregorio quinto de nacion tambien Aleman, de la prouincia de Saxonia diò en el dicho año, de nouecientos y nouenta y quatro la orden y forma, por la historia en su lugar señalada, que agora se obserua en la elecion del Imperio Romano, y por auer adquirido y obtenido los Pontifices Romanos esta juridicion sobre el Imperio Romano, han sido priuados por ellos muchos Principes de la magestad Imperial, y puestos otros en su lugar con autoridad suya.

Por las razones sobredichas y otras, quieren muchos juristas que el mundo ha de ser sujeto al Imperio Romano, pero otros graues varones, no solo juristas, mas aun theologos, tratan y sienten lo contrario, expressando grandes razones y legitimas causas, en contraria comprobacion, como los letores que fueren curiosos, podrā ver en Soto enel libro quarto de *Iustitia & iure*, question quarta, articulo segundo, donde tiene por opinion, no ser sujeto el mundo al Imperio Romano, y del mesmo parecer es Bartholome Chassaneo en la quinta parte del Cathalago *Gloriæ mundi*, donde comprueua con muchos graues Dotores, no ser el mundo sujeto al Imperio Romano. El q̄ estas cosas quisiere leer con suficiente relacion, lea a Hieronymo balbo Obispo Gurcense en el tratado que escriuiò, intitulado *De Coronatione*.

Escriuen algunas Chronicas nuestras, que esto de la exempcion de los reynos de España se tratò en el mesmo año, falleciò el dicho Emperador Henrique, cuya muerte fue en el año del nacimiento de nuestro Señor de mil y cinquenta y siete, auiendo Imperado diez y siete años, y 1057.
algunos señalan su muerte vn año antes, y sucediole en el Imperio Romano, su hijo Henrique quarto deste nombre, que de los Autores Italianos es contado por tercero, que fue centesimo decimo Emperador. El qual fue vno de los mas valerosos Principes, o el mas que entre los Emperadores Ocidentales de Alemaña ha auido, en armas, porque escriuen del, auer entrado en sesenta batallas en quarenta y nueue años que Imperò, pero faltole lo mejor y mas necessario, por auer salido muy perseguidor de los Pontifices Romanos, causando cismas y otros daños y males, con que perturbò mucho la vniō de nuestra santa madre Iglesia, por lo qual permitiò Dios, que reuelandosele su proprio hijo llamado Henrique, que como adelante se verà, le sucediò en el Imperio, tuuiesse muchos trabajos en la fin y remate de su Imperio.

Tambien la historia hizo mencion de Theodora Emperatriz de Constantinopla, la qual no se cuenta en el numero de los Emperadores Constantis

ſtantinopolitanos, como tampoco ſe hizo dela Emperatriz Zoa ſu hermana, ni de la Emperatriz Trene, que gouernaron al Imperio, porque en eſte numero, ſolamente pongo varones Emperadores, y no Emperatrizes. Pues la Emperatriz Theodora, auiendo caſi dos años que Imperaua, fallecio en el dicho año de cinquenta y ſiete, y ſucediole en el Imperio Miguel ſexto deſde nombre, de quien diximos ſer viejo, ſe le auia tomado por compañero en el Imperio, que fue quinquageſſimo noueno Emperador de Conſtantinopla, el qual era de muy claro linaje, y abundante en riqueza, pero inhabil para la mageſtad del Imperio, lo qual, y los rodeos y ambicion de Yſacio Comneno, de quien la hiſtoria dexa hecha mencion, pudieron tanto, que el viejo Emperador Miguel, huuo de gozar poco del Imperio, por que ſin mucho tardar, fue priuado, venido el año
1058. *ſiguiente de mil y cinquenta y ocho, no auiendo año entero, q̃ a la Emperatriz Theodora auia ſucedido en el Imperio. Eſto ſe hizo por decreto del Senado de Conſtantinopla, y recogioſe a vida priuada, por lo qual le ſucediò en el Imperio el dicho Iſacio, llamado de otra manera Iſaac, primero deſte nombre, cognominado Comneno, ſexageſſimo Emperador de Conſtantinopla. El qual fue Principe muy reſoluto en los negocios, y de breue y grande deſpidiente, y tan caſto, que deſpues que de ſu muger tuuo vn ſolo hijo, guardò ſiempre caſtidad, ſin curar de los conſejos de los medicos, que para reparo de cierta enfermedad le aconſejauan lo contrario, pero dizen auer ſido ingrato al Patriarcha de Conſtantinopla, que auiendo con ſu fauor alcançado la Mageſtad del Imperio, le deſterrò deſpues con ingratitud.*

CAPITVLO IX.

De las obras pias, y guerras que el Rey don Fernando hizo en ſus vltimos dias, y repartimiento delos reynos en ſus hijos, y orden que el Papa Nicolao diò para la futura elecion de los Pontifices Romanos, y ſeñalanſe todos los titulos de los Cardenales.

ESte Catholico Rey don Fernando el Magno, como Principe religioſo y temeroſo de Dios, no ceſſaua de entender en obras pias, porque no contento de hazer con grande largueza muchos bienes de donaciones, gracias y exemciones y limoſnas a las Igleſias Cathedrales y colegiales, parrochiales y moneſteriales y hoſpitales y otras caſas pias de ſus reynos, ſe eſtendia ſu Catholica y Real largueza fuera de ſus reynos a otras prouincias de Eſpaña. De la qual, aun alargando ſu caritatiua y religioſa mano, ſeñalò perpetuamente cada año a la caſa de Cluni de Borgoña mil monedas de oro, ſituados en el fiſco Real. Lo meſmo ſe refiere, que hazia con pobres, viudas y huerfanos, y con los demas neceſſitados, eſpecialmente auergonçantes, como lo deuen hazer los buenos Reyes, pues quanto en mas grandeza eſtan colocados, y conſtituydos de la mano de Dios, tienen mayor obligacion, como diſpenſadores de ſus bienes temporales.

En eſte tiempo Almenon Rey Moro de Toledo antes nombrado, ſe reuelò contra el Rey don Fernando, denegando el vaſſallaje y tributo, que le era obligado reconocer y dar, y a ſu exemplo hizieron lo meſmo otros diuerſos Principes Moros, que los Autores llaman Reyes, cuyas tierras cahian en el reyno de Aragon, por lo qual el Rey don Fernando, a ruego dela Reyna doña Sancha ſu muger, que con grandes theſoros proprios ayudò a eſta empreſa, congregò muchas gentes de los reynos de Caſtilla, Leõ y Galicia, y de otras partes, y corriò las tierras de las riberas de Ebro, haſta llegar a Cathaluña, y paſſar a Valencia. Lo meſmo hizo en el reyno de Toledo, y reduziò a Almenon Rey de Toledo, y a los demas Principes Moros a le reconocer vaſſallaje, con los tributos que antes deſto les ſolian pagar, de que redundò mucha autoridad al Rey, y no menos a ſus ſubditos y reynos de Caſtilla y Leon, para donde boluiò muy vitorioſo, y honrado con grandes preſas, que los ſuyos huuieron en el viaje, y ſegun del tenor de ſus hiſtorias he podido colegir, reſidia el Rey don Fernando mas tiẽpo en el reyno de Leon, que en el de Caſtilla, por qualquiera reſpeto, que lo hizieſſe.

En el año ſiguiente que fue de mil y cinquenta y nueue, quieren algunos Autores, 1059.
que el Rey don Fernando llegò a los vltimos dias de ſu vida, eſtando muy reuerenciado y reſpetado, no ſolo de los ſuyos, mas aun de los eſtraños, y ſegun algunos dellos eſcriuen, buelto a ſus reynos, fuele reuelado, por el glorioſo Dotor y Pontifice San Iſidro, la fin y curſo de ſus dias, por lo qual queriendoſe preuenir, para dexar las coſas deſta vida, acordò

de

de diuidir sus reynos entre los Infantes sus hijos,como lo auia hecho el Rey don Sancho su padre entre los Infantes sus hijos. Mouiose a esto, temiendo que despues de sus dias auria por la futura succession grandes rebueltas entre los tres Infantes sus hijos,en lo qual,aunque el zelo del Rey era santo y bueno,tuuo mal acuerdo, aunque lo contrario le oconsejò vn buen Cauallero,llamado Arias Gonçalez,con otros leales vassallos,que muy bien conocian los daños,que dela diuision pudieran venir,ŷ assi despues nacieron dello grandes inconuenientes,porque el Infante don Sancho,como primogenito,y a quien de derecho le venian todos los reynos,cō consintiò en ello,despues de los dias del Rey su padre.El qual no dando lugar a los santos consejos de tan buenos Caualleros,diuidiò los reynos,assinando al Infante don Sancho el reyno deCastilla,hasta el rio Pisuerga a la parte de Leō,y por la de Nauarra hasta Ebro, segun lo auia ganado dē su sobrino dō Sancho Garcia Rey de Nauarra. Al Infante don Alonso,que era el segundo genito, señalò el reyno de Leon y enAsturias y Trasmiera,hasta el rio Deua, q̃ corre por Ouiedo,y mas le señalò parte deCampos,y a la ciudad de Astorga,y otras tierras de Galicia,cō la villa de Zebreros. Al Infante don Garcia,que era el menor,assignò el reyno de Galicia,con todo lo que en tierras de Portugal auia conquistado el mesmo Rey. El qual no se oluidando delas Infantas sus dos hijas,señalò a la mayor que era la Infanta doña Vrraca,la ciudad deÇamora, y a la Infanta doña Eluira,la menor assignò la ciudad de Toro.

En este año, el Papa Nicolao segundo, que era de nacion Saboyano,celebrò Concilio en Roma en la Iglesia Lateranense, q̃ comunmente dezimos San Iuan de Letrā, donde fue estatuydo y decretado, que la elecion de los Pontifices Romanos tocasse solamente a los Cardenales de las Iglesias de Roma,residentes en la corte Romana,y que eligiessen a alguno de entre si,o a otro que les pareciesse, ser para ello ydoneo,y que elque lo contrario hiziesse,fuesse maldito y anathematizado de Dios, como parece por los decretos,en la distinciō vigessima tercia,en el capitulo que comiēça, *In nomine Domini,* y esto se ha guardado hasta nuestros dias. Las causas que al Papa Nicolao,y al santo Concilio Lateranense mouieron a ordenar esto,fueron las grandes rebueltas y cismas, que muchas vezes en la elecion delos Romanos Pontifices se ofrecian, por se entremeter en ello todo el Clero Romano,y aun el pueblo,de donde resultauan a la vnion de la Iglesia de Dios muchos escandalos y daños. Desta ordinacion vino grande autoridad a los Cardenales Romanos,los quales como hasta alli,solamente fuessen curas de las Iglesias de Roma, y su oficio como de curas fuesse de administrar los sacramentos,y hazer los demas oficios a curas competētes: puesto caso que como curas eran entre los otros Sacerdotes mas señalados, pero de aqui adelante,fue grande su autoridad, por tener solos ellos voto actiuo en la elecion de los Papas,y antes y despues,y siempre se llaman Cardenales, de *Cardo cardinis,* que quiere dezir quicial, porque siendo ellos los quicios mas principales,se gouernaua la Iglesia Romana,y assi oy en dia, son los Cardenales curas y quicios de las parrochias de Roma. Despues esta dignidad vino a mayor magestad en tiempo del Papa Inocencio quarto,el qual queriendo honrar y sublimar su oficio, les diò licencia para andar a cauallo,y que en los vestidos se señalassen de los otros Prelados, vistiendose de purpura que es grana colorada,y assi el dia de oy la dignidad de Cardenal es la mayor de toda la Iglesia fuera de la del Sumo Pontifice.

En gracia y contemplacion de los Letores,que fueren curiosos, pornemos todos los titulos de losCardenales de las Iglesias de la ciudad de Roma. Donde primeramēte es de saber,que ay cinco Iglesias parrochiales,de las quales la primera es la dicha Iglesia de san Iuan Lateranense, dōde solia auer Prior de la orden de San Agustin, y despues se puso Dean, y la santidad e indulgencias, y cosas señaladas desta santa Iglesia, seria cosa larga referir. La segunda Iglesia Patriarchal, es la de San Pedro, que tiene Arcipreste, que deue ser Cardenal. La tercera es la Iglesia,o Monesterio de san Pablo, fuera de los muros dela ciudad,que tiene Abad de la orden de San Benito. La quarta es la Iglesia de santa Maria la Mayor,q̃ tiene Ar-

cipres-

cipreſte, que deue ſer Cardenal. La quinta es la Igleſia o moneſterio de San Lorenço, fuera de los muros de la ciudad, que tambien tiene Abad de la orden de San Benito. A eſtas Igleſias Patriarchales eſtan aſſignados el meſmo Papa, y ſeys Obiſpos, que ſon Cardenales, conuiene a ſaber, el Obiſpo de Oſtia, que ſuele conſagrar a los Papas, y el Albanenſe, Portuenſe, Sabinienſe, Tuſculano, y Peneſtrino, que ſon los mas Principales titulos de Cardenales. Los demas Cardenales de las Igleſias Parrochiales de Roma, baſta que ſean Sacerdotes Presbyteros, o por lo menos Diaconos, y los titulos ſuyos ſe ſiguen, primeramente de los Cardenales Presbyteros.

Del titulo de la Santa Cruz en Ieruſalen: Del titulo de los Santos, Marcellino y Pedro: Del titulo de los Santos Quatro Coronados: Del titulo de los Santos Iuan y Paulo: Del titulo de Santa Anaſtaſia: Del titulo de Santa Sabina: Del titulo de San Eſteuan en Celiomonte: Del titulo de San Clemente: Del titulo de los Santos Nereyo y Achileo: Del titulo de Santa Suſanna: Del titulo de Santa Potenciana: Del titulo de San Sixto: Del titulo de Santa Eudoxia: Del titulo de San Pedro ad vincula: Del titulo de San Martin in montibus: Del titulo de San Euſebio: Del titulo de San Priſco: Del titulo de San Vital: Del titulo de Santo Ciriaco in terminis: Del titulo de San Marcos: Del titulo de San Marcello: Del titulo de San Lorenço in Lucina: De la Baſilica de los doze Apoſtoles: Del titulo de San Lorenço en Damaſco: Del titulo de Santa Balbina: Del titulo de Santa Cecilia: Del titulo de San Chriſogono: Del titulo de Santa Praxedes: Del titulo de Santa Maria in trans Tyberim: Del titulo de los Santos, Sergio, y Bacchio, que ſiendo de Diacono Cardenal, ſe hizo Presbytero Cardenal el Papa Paulo Segundo. Tambien es de ſaber, que la Igleſia de San Ciriaco in terminis por eſtar deſtruyda, trasladò la eſtacion y titulo el Papa Sixto Quarto a la Igleſia de los Santos Quirico y Iulita. Agora ſe ſiguen las Igleſias de los Diaconos Cardenales.

San Lucia in ſeptem ſolijs que ſe deſtruyò: Santa Maria in Aquiro: San Theodoro: Santa Maria in Coſmedin: De los Sãtos Coſmo y Damian: Santa Maria la Nueua: San Adrian: Santa Maria Inuialata: Santa Maria in Porticu: San Angel: San Nicolas in carcere Tulliano: Santa Maria in Dominica: San Euſtacio: Santa Lucia in Silice: Santa Lucia inter imagines: San Vito in Marcello: Santa Agada: San Iorge ad velum aureum. Pues los Cardinales deſtas Igleſias de la ciudad de Roma ſon los que deuen elegir a los Papas Pontifices Romanos, legitimos è indubitables ſucceſſores de San Pedro, Vicarios de Ieſu Chriſto en la tierra, y eſta ſacroſanta ordinacion, ſe hizo en tiempo deſte eſclarecido Rey don Fernando el Magno.

CAPITVLO X.

Del diſcrimen que ay entre los Autores, ſobre el tiẽpo de la muerte del Rey don Fernando el Magno, y ſucceſſos del Imperio de Conſtantinopla, y el año verdadero de la muerte del Rey, diferente de todos los Autores.

SI en la hiſtoria de los Reyes de Ouiedo y Leon, y en la de los Condes de Caſtilla, ay aquel manifieſto daño en la computacion de los tiempos ſuyos, qual hemos moſtrado, no ha dexado de auer lo meſmo en lo tocante al Rey don Fernando, aunque no en todos ay tanta diſcrepacion de tiempo, pero ſi grande controuerſia. Martin de Viciana en la tercera parte de ſu hiſtoria de Valencia, da a entender, auer fallecido el Rey don Fernando en el año de mil y quarenta, porque ſeñalando el principio de ſu Reyno año de mil y diez y ſeys, y no le dãdo mas de veynte y quatro años de reyno, reſulta ſu muerte en el dicho año de quarenta, q̃ es euidẽtiſſimo yerro, y aſſi eſte Autor anda de la verdad mas lexos que ninguno. Pedro de Alcocer en el capitulo cincuenta y ocho del libro primero, eſcriue auer fallecido en el año de mil y cincuenta y vno, y tambien anda muy lexos. La Chronica General del Rey don Alonſo el Sabio, ſeñala la muerte del Rey don Fernando en el año de mil y cincuenta y ſeys, en los capitulos primero y ſegundo de la quarta parte, y eſta opinion en que ſigue aquella obra

al Arçobiſpo don Rodrigo, es la mas recebida de todas. El Arçobiſpo en los capitulos diez y ſeys y diez y ſiete del libro ſexto eſcriue, auer fallecido en el dicho año de mil y cincuenta y ſiete. Don Alonſo de Carthagena Obiſpo de Burgos, en el capitulo ſetenta y tres de ſu hiſtoria, y en el ſiguiente como Autor que en todo ſe atiene al Arçobiſpo, ſeñala ſu muerte, en el meſmo año de cincuenta y ſiete por el referido. Lucio Marineo Siculo eſcriuiendo en el libro ſeptimo, auer començado a reynar el Rey don Fernando en el año de mil y diez y ſiete, y dandole quarenta años de Reyno, es viſto hallarſe en la meſma opinion, de auer fallecido en el dicho año de cincuenta y ſiete, Fray Alonſo Venero en ſu Enchiridion ſe halla en la meſma opinion de auer ſucedido la muerte del Rey don Fernando en el meſmo año de mil y cincuenta y ſiete. Per Anton Beuter en el capitulo treynta y dos del libro primero, es viſto hallarſe en la meſma opinion, aprouando ſu muerte en el año de mil y cincuenta y ſiete: Hieronymo Zurita en el capitulo diez y ſiete del libro primero de la primera parte, no ſeñala el año de ſu muerte: pero coligeſe de las coſas que deſpues va eſcriuiendo, que ſintio lo meſmo que eſtos, que aſſignan ſu muerte en el año de cincuenta y ſiete. Todos eſtos Autores han recebido en ſus obras yerro de diez años, porque donde auian de dezir año de ſeſenta y ſiete, han eſcrito de cincuenta y ſiete, y en lugar de poner Era de mil y ciento y cinco, han eſcrito mil y nouenta y cinco: y los que eſcriuen ſu muerte año de quarenta, y año de cincuenta y vno, tienen muy mayor engaño, como en las demas computaciones de los Reyes paſſados de Ouiedo y Leon, aſſi tambien en lo tocante a eſte Rey don Fernando es poſterior a todos con tres años Iuan Vaſeo, que en el capitulo diez y ſeys del Tomo primero, en el Cathalogo que haze de los Reyes de Caſtilla y Leon, pone la muerte del Rey don Fernando en el año de mil y ſeſenta, pero tambien el ſe engaña en ſiete años, que es en fin en menos que todos los demas Autores citados. Don Rodrigo Sanchez de Areualo Obiſpo de Palencia en ſu hiſtoria, y Franciſco Tarafa, y los demas Autores Latinos y Caſtellanos en las ſuyas, paſſan por eſtas meſmas cuentas deprauadas.

Diuerſos ſon los inſtrumentos, por los quales ſe verifica auer viuido el Rey don Fernando mas años de los que la comun opinion de los Autores le aſſigna, porque tres inſtrumentos ay en la caſa de San Millan de la Cogolla de ſola la Era de mil y ciento, que es año del nacimiento de mil 1062.
y ſeſenta y dos, por los quales euidentemente conſta, que el Rey don Fernando, reynaua eſte año en Caſtilla y Leon, que es muchos años deſpues que ſu muerte ſeñalan comunmente. La vna eſcritura es de ſeys de las Kalendas de Iunio, que es de veynte y ſiete dias del mes de Mayo, de la dicha Era, que dize ſer hecha, reynando en Caſtilla y Leon el Rey don Fernando. La otra es de cierta donacion, que la Condeſſa doña Yñiga haze de ciertas heredades al ſeñor San Millan, y al Abad Pedro, y a ſus Religioſos en quatro de los Idus de Octubre de la dicha Era, que es a doze dias del meſmo mes de Octubre, donde en la fecha dize reynar a la ſazon el Rey don Fernando en Leon y Caſtilla. La tercera que no tiene data de dia, ſino de la dicha Era, es de ciertas donaciones hechas al ſeñor San Millan y al dicho Abad Pedro, donde ſe eſcriue reynar al tiempo el Rey don Sancho en Pamplona y Nagera, y el Rey don Fernando en Caſtilla, ſiendo don Gomez Obiſpo de Nagera, y Lope Fortuniones ſeñor en Pancoruo, y Seximino Garces en Açagra, y Semeno Garces en Tafalla, y Azenar Garces en Tobia, y Domno Azenar en Nagera, y otras perſonas de cuenta en otras partes, y porque en eſte año ſe nos ofrece auer de hablar de Conſtantinopla, trataremos dello, y luego bolueremos a la materia de los inſtrumentos antiguos.

Yſacio Comneno Emperador de Conſtantinopla ya nombrado, cayò en tal dolencia de vn repentino dolor de coſtado, que le ſobreuino, andando a caça, que deſconfiado de ſu ſalud, renunciò el Imperio, y tomò habito de Religion en eſte año de mil y ſeſenta y dos, auiendo quatro años que Imperaua, por lo qual el Senado y pueblo de Conſtantinopla, luego de comun acuerdo, eligio por Emperador a Conſtantino decimo deſte nombre, cognominado Ducas, que fue ſexa-

sexagessimo primo Emperador de Constantinopla. El qual salio Principe Religioso y amador dela justicia, pero auaro, a cuya causa, no solo fue aborrecido de sus subditos, mas aun este vicio, que siempre fue rayz de todos los males, le causò bartos desassossiegos, y algunas guerras. En los primeros dias de su Imperio pensaron matarle ciertos conjurados, de quienes se librò con barto peligro de su persona, y fue casado con la Emperatriz Eudocia, de quien presto se hablarà otra vez.

Por vna escritura de donacion que don Sancho Garcia Rey de Nauarra hizo al monesterio de San Saluador de Leyre de ciertas Iglesias monesteriales y heredades en cinco de los Idus de Hebrero, de la Era de mil y ciento y vno, que es a nueue dias del mesmo mes del año del nacimiento de
1063. mil y sesenta y tres, se manifiesta, como en este tiempo reynaua el Rey don Fernando en Leon, y el Rey don Ramiro en Aragon. Por otro instrumento de las Kalendas de Iulio de la mesma Era, que es a primero de Iulio del mesmo año de sesenta y tres, es euidente, que en este año el Rey don Fernando reynaua en Leon, porque el dicho don Sancho Garcia Rey de Pamplona y Nagera en vna donacion que de la Iglesia de Santa Maria de la Vega, y de vna heredad de vn Iudio, llamado Marlahin, que auia sido rabi, haze a don Nuño Obispo de la tierra de Alaua, con otras haziendas cerca de los rios Ebro y Tiron, dize el Rey don Sancho hazer aquella donacion, porque del tenga memoria en sus oraciones, reynando en Leon su tio el Rey don Fernando, y confirman esta escritura el dicho don Gomez Obispo de Nagera, que es llamado Gomesano, y don Iuan Obispo, que presumo ser de Pamplona. Mas adelante passò la vida y reyno del Rey don Fernando, como consta por diuersas escrituras, especialmente por vna donacion, que vn Cauallero, llamado Garcia Ximenones, y su muger doña Maria, hazen al monesterio de San Saluador de Leyre, de vna Iglesia monesterial, llamada Santa Columba de Aspias, en diez y siete de las kalendas de Iulio, de la era de mil y ciento y dos, que es a quinze del mes de Iunio del año del nacimien-
1064. to de mil y sesenta y quatro, donde dize, hazerse esta escritura de donacion, reynando en Pamplona el Rey don Sancho, y en Aragon y Sobraruee el Rey don Sancho Ramirez, y el Rey don Fernando por la gracia de Iesu Christo, siendo Emperador en toda Castilla, Leon y Galicia, y entre los demas confirmadores està Domno Marcelo señor en Marañon, que tambien lo està en la escritura precedente de la mesma casa de San Saluador. De las razones deste priuilegio se nota, no solo reynar en este tiempo el Rey don Fernando, mas tambien auerse llamado Emperador, pues dize el instrumento ser hecho, siendo este Principe Emperador en toda Castilla, Leō, y Galicia. Por otra escritura de la casa de San Millan de las kalendas de Nouiembre de la mesma Era de mil y ciento y dos, que es a primero del mesmo mes y año de mil y sesenta y quatro, parece como el Rey don Fernando viuia en esta sazon, reynando en Castilla la vieja, Leon, y Galicia, que es muchos años despues que la mas posterior opinion señala su muerte, y hallanse otras escrituras desta mesma Era.

Mossen Diego de Valera en el capitulo veynte y ocho de la quarta parte, parece que quiere dar a entender, auer sucedido la muerte del Rey don Fernando en este año de mil y sesenta y quatro, porque como otros muchos, con quienes recibio engaño, señalando el principio de su reyno, año de mil y diez y siete, y en el siguiēte capitulo de veynte y nueue, escriuiendo, auer reynado quarenta y siete años y nueue meses, resulta su muerte en este año de mil y sesenta y quatro. Si como en esto huuiera sentido en el señalar el principio de su reyno, el fuera, el que a la verdad mas se acercaua, aunque en muchas partes està en los mesmos capitulos dañada la impression, y dello aun pienso le resultò esto, porque despues, quiere dar a entender, auer ganado el Rey don Alonso su hijo la ciudad de Toledo, año de mil y sesenta y tres, como lo apunta el Dotor Blas Ortiz, que es vn año despues desta consequencia de data, y assi anda su historia muy confusa, y con muchas preuaricaciones destas. Por otra escritura de la Era de mil y ciento y quatro, que es año del nacimiento de mil y sesenta y seys, consta, que 1066
el Rey Don Fernando reynaua en es-

te año en los reynos de Caſtilla y Leon, de manera que los que en eſte meſmo año de ſeſenta y ſeys ſeñalan la muerte de ſu hijo, el Rey don Sancho el Valiente que en los inſtrumentos deſtos tiempos ſe llama Rey don Sancho Fernandez, claro eſtà, que ſe engañaron. El reyno y vida del Rey don Fernando no paſsò del año de mil y ſeſenta y ſiete, porque ya ſe hallan eſcrituras del mes de Enero del año ſiguiente de ſeſenta y ſiete, dadas y confirmadas por ſu hijo el Rey don Sancho Fernandez el Valiente, en cuyos años de reyno ay la meſma deprauacion de cuenta, como ambas coſas yremos manifeſtando en ſu hiſtoria. Pudo llegar la vida del Rey don Fernando haſta veynte y ſiete de Deziembre, fieſta de San Iuan Euangeliſta, principio del dicho año de la Naui-
1067. dad de nueſtro Señor de mil y ſeſenta y ſiete, y eſto digo, mouido de ver que el Arçobiſpo y Chronica General dizen auer fallecido dia de San Iuan Euangeliſta, y aſſi los Autores que eſcriuẽ auer ſido ſu muerte en el año de cincuenta y ſiete, recibieron engaño de diez años, por dezir de ſeſenta y ſiete, como queda eſcrito.

Ay tambien diſcrimen ſobre el lugar en que fallecio, porque la General Chronica y el Obiſpo de Burgos, y el Comendador Fernan Nuñez de Guzman, llamado el Griego, y otros dizen q̃ murio en Cabeçõ cerca de Valladolid, y el Arçobiſpo dõ Rodrigo, y otros refieren auer ſucedido ſu muerte en la ciudad de Leon: pero todos conforman en auer ſido enterrado en San Iſidro de Leon, q̃ el meſmo auia fundado, como queda viſto. Su cuerpo eſtà oy dia en la capilla de los Reyes de aquella Igleſia en mucha veneracion, y reputado por bienauenturado, y aſſi eſcriuen auer ſucedido ſu muerte, precediendo grande contricion y penitencia de ſus pecados, implorando la interceſſion de los Santos, eſpecialmente de la Virgen Maria nueſtra Señora, y recebidos los ſantos Sacramentos de la Igleſia ſanta nueſtra madre. El reyno del Rey don Fernando ſegun el principio q̃ le aſſignamos, reſulta en Caſtilla de treynta y dos años y dos meſes, y ocho dias, y en Leon de treynta años y ſeys meſes y quatro dias. Quan cortos quedaron todos los Autores ſobredichos, tirò de largo el Comendador Hernan Nuñez en la gloſa de la copla 179. ſobre Iuan de Mena, diziendo auer fallecido el Rey don Fernando año de mil y ſetẽta, ſi la letra por dezir ſeſenta no eſtà dañada, en lo qual y en eſcriuir que reynò quarenta y ſiete años y nueue meſes, y que fallecio en fieſta de San Iuã Bautiſta, y en dia Domingo ſe engañò con los demas.

Hiſtoria de los Reyes.

DON SANCHO FERNANDEZ EL VALIENTE,

Segundo Rey de Caſtilla, tercero de los Reyes que en Caſtilla, y Leon ſe coronaron.

DON ALONSO FERNANDEZ EL BRAVO,

vigeſsimoquinto Rey de Leon.

DON GARCIA FERNANDEZ,

Rey de Galicia, y Portugal.

CAPITVLO XI.

De las coſas del principio del reyno del Rey don Sancho, è inſtitucion de la orden de Valleumbroſo, y ſuceſſos del Imperio Oriental, y guerras del Rey don Sancho, y comprobacion de ſu reyno, y de los Reyes ſus hermanos por eſcrituras de ſus tiempos.

Eſto fue en la Era de 1105.

DON Sancho Fernandez, ſegundo deſte nombre, cognominado el Valiente, y don Alonſo Fernandez ſexto deſte nõbre, cognominado el Brauo, y don Garcia Fernandez, ſegundo deſte nombre, ſucedieron al Rey don Fernando el Magno,

su padre en el dicho año del nacimiento de mil y sesenta y siete, don Sancho Fernandez en Castilla, y don Alonso Fernandez en Leõ, y dõ Garcia Fernãdez en Galicia y Portugal. Por fallecimiẽto del Rey dõ Fernando fueron diuididos los reynos de Castilla, Leon, y Galicia, començando a reynar en Castilla el Rey don Sancho, el qual es cognominado el Valiente, porque fue Principe muy valiente, y de grande esfuerço, y en Leon començò a reynar el Rey don Alonso, el qual es cognominado el Brauo, porque fue Principe de muy brauo y fuerte animo contra los enemigos de la Santa Fè, y en Galicia y Portugal començò a reynar el Rey don Garcia, que era el menor de los tres Reyes hermanos. Por la escritura ya citada, que es vna donacion, que el Rey don Sancho Fernandez hizo de San Sebastian de Artable al monesterio de San Millan de la Cogolla, y al Abad Blasio, se verifica, como en este año de sesenta y siete, reynaua en Castilla, diziendo en la subscripcion y data ser hecha en quinze de las Kalendas de Hebrero de la Era de mil y cinco, reynando nuestro Señor Iesu Christo y debaxo de su clemencia el Rey don Sancho reynando en Castilla. La data suya es diez y ocho del mes de Enero del dicho año de sesenta y siete del nacimiento, y confirman la Infanta doña Vrraca, y la Infanta doña Eluira hermanas del Rey, y don Ximeno Obispo de Burgos, a quien algunos Autores llaman don Simeon, que fue el primer Obispo de Burgos, y vltimo de Oca; y Obeco Abad de Oña, y Bermudo Gutierrez, y Lope Sanchez, y Fernan Gonçalez y Gonçalo Saluadores, y Aluaro Saluadores, y Bermudo Bermudez, y otros muchos señores de Castilla. Entre los quales se escriue Garcia que dize esta escritura, ser señor en Pancoruo, el qual es el Conde don Garcia de Cabra, que en la General historia es llamado el Crespo de Grañon, muy celebrado en las memorias destos tiempos.

Durante el reyno del Rey don Sancho Fernandez el Valiente, fallecio en el año de mil y
1068. *sesenta y ocho San Iuan Gualberto, fundador de la orden, llamada de Valleumbroso, lleno de santidad. Fue este glorioso Santo natural de la ciudad de Florencia, y siendo cauallero, como tratasse enemistades con ciertas gentes comarcanas, mataronle vn hermano, y vn dia, tornando del campo para la ciudad de Florencia, muy acompañado de gente armada, topò con el matador, el qual viendose rodeado de enemigos, echose en los pies suyos, pidiendo perdon por Iesu Christo crucificado. Estas palabras se imprimieron de tal manera en el coraçon del Santo varon, que no solo le dixo, que le queria perdonar, mas antes entrando en el monesterio de San Meniato, junto al qual auia topado con el, por mas seguridad y firmeza le perdonò ante el Crucifixo. Esta obra fue tan grata a nuestro Señor, que segun Iacobo Philipo Bergamo y otros escriuen, estando mirando quantos presentes se hallauan, hizo la ymagen del Crucifixo vna inclinacion con la cabeça, en demostracion de auer plazido a nuestro Señor aquella buena obra. Mouido por tan notable marauilla diuina, luego San Iuan Gualberto se metio en Religion, y como hermitaño se apartò al monte Apenino, escogiendo para su habitacion aquella comarca, que se dezia Valleumbroso, de donde tomò la orden su denominacion, començandose a estender por otras partes de Italia. Ha auido en esta orden muchos santos varones, Dotores, y Prelados, siendo muy fauorecida de diuersos Pontifices Romanos, y aunque escriuen algunos, que en el año de mil y ciento y quatro tuuo principio, no lleuan camino verdadero, si el Papa Gregorio septimo canonizò a este santo, y bien pudo ser que en este año fuesse confirmada, la regla por el Papa Pasqual segundo, y que los tales quisiessen desde aquel año señalar su principio.*

Por vn instrumento de donacion que Azenar Sanchez y su muger Domna Guntroda hazen de ciertas heredades en la Bureua en Riua redonda, y en Ventosa al señor San Millan de la Cogolla, y al Abad Pedro, y a sus Monjes, en dos de las Nonas de Enero de la Era de mil y ciento y seys, que es a quatro del mesmo mes de Enero del año sobredicho del nacimiento de mil y sesenta y ocho, consta clara y abiertamente, que en este año, no tan solo reynaua en Castilla el Rey don Sancho Fernandez, mas que tambien el Rey don Alonso Fernandez su hermano reynaua en Leõ, y que assi mesmo el Rey don Garcia Fernandez su hermano reynaua en Galicia, y que el Rey don Sancho Garcia reynaua en Pamplona, y el Rey don Sancho Ramirez en Aragon.

Visto queda, como possehia el Imperio de Cõstã-

tinopla el Emperador Conſtãtino Ducas, el qual, auiendo ſiete años que Imperaua, fallecio en el a-
1069. *ño de mil y ſeſenta y nueue, reſultando ſer ſu Imperio deſgraciado, no ſolo en las Prouincias que el Imperio Griego perdio en Aſia, mas tambiẽ en peſtilencias y temblores de tierra, que huuo en Conſtantinopla. Siendo el Emperador Conſtãtino de edad de ſeſenta años, como por dolẽcia ſe vieſſe cercano a la muerte, tomò a la Emperatriz Eudocia ſu muger juramento, de no ſe caſar en ninguna manera, ſino q̃ ella y ſus hijos regirian el Imperio, y deſta manera por ſu fin ſucedio en el Imperio la viuda Emperatriz Eudocia ſu muger, con ſus hijos llamados, Miguel, q̃ deſpues fue Emperador, y Conſtantino, llamado como el Emperador ſu padre. Tampoco a eſta Emperatriz mas que a las demas predeceſſoras ſuyas pongo en el numero delos Emperadores, por ſer muger, la qual quebrantando el juramento que hizo al Emperador ſu marido no tardò en caſarſe.*

Doña Sancha Reyna proprietaria de Leõ, madre de los tres Reyes don Sancho Fernandez, don Alonſo Fernandez, y don Garcia Fernandez, ſiendo en ſus coſas todas Princeſſa muy Religioſa, y exemplar, viuio poco menos de dos años deſpues que embiudò del Rey don Fernando ſu marido, y dio fin a ſus dias como Catholica Reyna en treze dias del mes de Deziembre deſte año de mil y ſeſenta y nueue, y fue ſepultada en la capilla de los Reyes de San Iſidro de la ciudad de Leon, que el Rey don Fernando ſu marido auia fundado a ruego della. Su vida auia ſido cauſa para la paz, y concordia de los Reyes ſus hijos, porque ella viuiendo en ſu proprietario reyno de Leon, hazia que cada vno eſtuuieſſe contento con la particion de reynos, que el Rey ſu padre les hiziera. Siendo los reynos de Leon, Aſturias, Galicia y Portugal eſtados proprietarios della, el Rey don Sancho en vida de la Reyna ſu madre, gozando del reyno de Caſtilla, que por la muerte del Rey ſu padre juridicamente le pertenecia, no tenia tanta ocaſion, para ſe reclamar de los demas reynos, pero deſpues no tardò en moſtrarlo por obra. Muerta la Reyna doña Sancha, quedando los reynos diuididos entre los Reyes don Sancho Fernandez, y don Alonſo Fernandez, y don Garcia Fernandez, fue diminuydo el poder y autoridad, que auia tenido el Rey don Fernando, de que reſultaron hartos daños, conociendoſe en breue el mal conſejo que auia tenido.

Eudocia Emperatriz de Conſtantinopla, ſin curar del juramento, que al Emperador Conſtantino Ducas ſu marido hiziera, de no ſe boluer a otro matrimonio, tornò a caſar con vn hombre ſeñalado, llamado Romano Diogenes en el año de
mil y ſetenta, auiendo ſolos ſiete meſes que Impe- 1070.
raua, mouiendoſe a eſto la Emperatriz, con deſſeo, de que con el animo y esfuerço del varon tuuieſſe el Imperio mayor autoridad, y la Republica mas juſticia, y haziendo eſtò por conſejo de los Principes de ſu Imperio, que de infieles y de otras gentes eran vexados. Eſte Principe Romano tercero deſte nombre, cognominado Diogenes, fue ſexageſſimo ſegundo Emperador de Conſtantinopla, el qual era buen Principe, pero quitando el dominio y gouierno del Imperio a ſus entenados hijos del Emperador Conſtantino Ducas, y de la Emperatriz Eudocia, ſe lo tomò todo para ſi, y fue infelice en el Imperar.

En eſte año de ſetenta, ſe manifieſta por eſcrituras del meſmo tiẽpo, como el Rey don Sancho reynaua en Caſtilla, porque en vn inſtrumento de la Era de mil y ciento, que es eſte año del nacimiento de ſetenta, dize en la data, ſer hecha, reynando en Caſtilla el Rey don Sancho Fernandez, y ſiendo ſeñor en Pancoruo Eximino Fortunones. Por las memorias deſte tiempo es muy celebre el ſeñorio de Pancoruo, cuya gouernacion y tenencia ſe manifieſta, tenian muy principales ſeñores del Reyno de Caſtilla, porque arriba ſe ha notado tener el ſeñorio ſuyo don Garcia de Cabra el Creſpo de Grañon, y aqui Eximino Fortunones, y luego moſtraremos, tener lo otro ſeñor. El Rey don Sancho, aunque harto auia ſentido la diuiſion de los reynos, diſſimulò en los principios de ſu reyno la intẽcion que tenia, de quitar los ſuyos a los Reyes don Alonſo Fernandez y don Garcia Fernandez ſus hermanos: pero en lo demas no queriendo degenerar del grande valor heredado de los Reyes don Fernando y don Sancho ſu padre y aguelo, entrò poderoſamente en tierras de Moros por la parte de Ebro en eſte año de ſetenta, o algo antes, y puſo cerco ſobre la ciudad de Zaragoça. Cuyo Rey Moro tuuo tanto eſpãto ſuyo, que por euadirſe del peligro, en que ſe hallaua, dandole mucha hazienda, ſe hizo ſu vaſſallo. Sobre eſte negocio, muchos

chos Autores, eſpecialmente Aragoneſes, haſta Hieronymo Zurita, eſcriuen, que dõ Ramiro Rey de Aragon tio ſuyo, ſintiendoſe mucho, que el Rey don Sancho huuieſſe corrido las tierras de Zaragoça, que el tenia y reputaua por ſu conquiſta, aſſi por caer en las fronteras de ſus tierras, como porque Almugdabir Rey Moro de aquella ciudad le era vaſſallo, y tributario, que congregando ſus gentes, ſalio contra el Rey don Sancho ſu ſobrino, y que cerca de Grados huuieron vna fuerte batalla, donde el Rey don Ramiro fue vencido y muerto, y que el Rey don Sancho viendo muerto al Rey ſu tio, mandò que no hizieſſen mas daño a los Aragoneſes, y que aſſi tornò a Caſtilla vitorioſo. Aqui reciben engaño manifieſto los Autores, porque ſi aſſi fueſſe como ellos ſeñalan, auer ſucedido eſta batalla en ocho de Mayo del año paſſado de ſeſenta y tres, claro eſtà, que la batalla fuera con el Rey don Fernando, que en aquel año reynaua, como manifieſtamente queda comprobado, reynar aun tres años deſpues del de ſeſenta y tres, y ſi lo fue con el Rey Sancho, auia de ſer en eſte año, o poco antes, y de aqui ſe inferiria, que don Ramiro primer Rey de Aragon auia viuido muchos mas años de los que nueſtras hiſtorias ſeñalan, y eſto no ha lugar, porque por el inſtrumento de San Saluador de Leyre en la hiſtoria del Rey ſu padre citado, ſe verifica, que en el año paſſado de ſeſenta y quatro reynaua en Aragon el Rey don Sancho Ramirez, hijo del Rey don Ramiro, y por el priuilegio del año de ſeſenta y nueue, conſta lo meſmo. Eſta batalla ſe manifieſta auer paſſado con el Rey don Sancho Ramirez, y no con ſu padre el Rey don Ramiro, y es coſa ſin fundamento y ficion, eſcriuir que ningun Rey huuieſſe ſido muerto en ella; porque don Sancho Ramirez Rey de Aragon es euidẽte auer reynado largos años deſpues deſte, y la concordancia de los tiempos no da lugar a otra coſa.

Algunos Autores eſcriuen, que el Rey don Sancho antes deſta batalla tuuo guerra con ſu primo don Sancho Garcia Rey de Nauarra, que ſiendo ayudado del dicho don Ramiro Rey de Aragon, que tambien era ſu tio, pretendia cobrar las tierras que en Bureua y Rioja le auia tomado el Rey don Fernando, y que el Rey don Sãcho en vengança deſto auia antes de la batalla de Grados corrido algunas tierras del Rey de Aragon. Eſcriuen mas los tales Autores, que el Rey don Sancho deſpues de la batalla de Grados entrò en Nauarra, y atraueſſando a Ebro, llegò haſta la villa de Viana, donde fue vencido por el Rey de Nauarra, y por don Sancho Ramirez Rey de Aragõ, que auia entrado en Nauarra a ayudar a ſu primo el Rey don Sancho Garcia, contra el Rey don Sancho, por la muerte del padre, y que mal quebrantado tornò a Caſtilla el Rey don Sancho, en cuyo ſiguimiẽto entrando los dos Reyes de Nauarra y Aragon en lo que el Rey don Sancho poſſehia en Rioja y Bureua, ganaron todo lo que el Rey don Fernando auia enſeñoreado los años paſſados, y que deſpues el Rey don Sancho y el Rey de Aragon que primos hermanos eran ſe hizieron, pero no tengo por cierto que el reyno de Nauarra cobraſſe deſta vez eſtas tierras, ſino deſpues quando don Alonſo octauo deſſe nombre començò a reynar, como la hiſtoria lo yrà manifeſtando.

CAPITVLO XII.

Como el Rey don Sancho no fue caſado, y comprobacion de ſu Reyno, y de los Reyes ſus hermanos por antiguos inſtrumentos, y la diuerſidad de opiniones, ſobre la forma con que el Rey don Sancho quitò los reynos a los Reyes ſus hermanos, y lo que al Rey don Alonſo ſucedio en Toledo con el Rey Almenon, y muerte del Rey don Sancho ſobre Zamora.

LA mayor parte de las hiſtorias de Eſpaña no ſeñalan al Rey dõ Sancho muger ninguna, pero algunos Autores, no ſe en que cauſa y razon fundados, dizen auerſe caſado con doña Blanca, Infanta de Nauarra, hija de don Garci Sanchez Rey de Nauarra ſu tio, y vltra de ſer eſta opinion nueua de Viciana, y de otros a quien el ſiguio, yo no he podido deſcubrir alguna hija, que dõ Garcia Rey de Nauarra huuieſſe tenido de tal nombre, aunque como de ſu hiſtoria ſe entenderà, no poca diligencia he hecho de mi parte por deſcubrir ſus hijos en antiguas eſcrituras. Tengo por mas cierto, que no fue caſado, porque en San Saluador de Oña, donde el Rey don Sancho eſtà

sepultado,ni en otro monesterio, è Iglesia alguna,no he hallado mencion de sepultura de tal Reyna de Castilla,ni en instrumẽtos antiguos,de sus tiempos he podido topar con tal nombre de Reyna de Castilla,y aun assi el Rey don Sancho falleciendo sin dexar succession alguna, el Rey don Alonso su hermano le fue heredero. Del qual aun se podria presumir,auer sido casado en este tiempo con la Reyna doña Yñez, que fue la primera de las seys mugeres legitimas, que la historia declararà auer tenido, sino repugnasse a esto la fuerça que el Rey don Sancho le hizo, para entrar en Religion, como luego se verà, aunque presto lo renuncio. Del Rey don Garci Fernandez, tãpoco se refiere, que se huuiesse casado, ni dexasse succession alguna. Por escritura de donacion que el dicho don Sancho Garcia Rey de Nauarra dio al monesterio de San Saluador de Leyre en Nagera en siete de los Idus de Deziembre de la Era de mil y ciento y nueue, que es a siete del mesmo
1071. mes del año del nacimiento de mil y setenta y vno, consta como en esta sazon el Rey don Sancho Fernandez reynaua en Castilla, y el Rey don Alonso Fernandez su hermano en Leon. En este priuilegio haziendo don Sancho Garcia Rey de Nauarra, diuersas donaciones de bienes Ecclesiasticos a aquel monesterio, dize estas palabras.

In nomine Dei eterni, miseratoris, & pij. Placuit mihi Regi Sanctio volenti animo & spõtanea voluntate, propter multum seruitium quod mihi fecistis de duos caballos,& duas mulas optimas,quas mihi dedistis,valentes mille solidos,vt darem vobis,Domino meo Episcopo Fortunio illud monasterium, quod dicitur Sancta Maria de Landa, quæ est iuxta Mechiric, & Vreta, cum suis decanijs, quæ sunt Lipardola iuxta Eugui, & Sancta Maria de Osteric,& alia decania in Badoztam, alia verò decania in Cuca, alia in Osa, vt teneatis, sicut tenuit Don Lope meus Capelanus,qui populauit illas cũ omnibus pertinẽtijs suis,& vineis,mõtibus, & paludibus,molẽdis,& hortis, atq; pomiferis,cũ introitu & exitu. Tali verò modo vobis concedo omnia, vt dum vobis vita fuerit, habeatis illa ingenua, & faciatis de eis quicquid facere volueritis. Per excessum autem nostrum pro anima mea,siue pro anima vestra,atque pro anima de Don Lope, qui populator existis, remaneat Deo & Sancto Saluatori de Leyre. Item do vobis & Sancto Saluatori aliud nobile & Regale monasteriũ, nomine S. Saluador de Ylenieta, cũ omnibus pertinentijs suis,cum montibus, & bustalibus de Lapore, & de Gapore, quæ sunt Irauzquieta, Legarreta, Nauarra, Olace, Laufti, Goroscar, Albagaolla, Zuçola, Zaualeta, Anicita, Berroa, Orcirem, Zorita, Arlgorriondo, Arribeiçaga, Vrricelay, Oriarraga, Iaureguiagua, Heyoilburu, & cum alijs pertinentijs suis. Et qui hoc meum donatiuum & meis, vel alienis voluerit tollere,vel disrumpere, vel aliud malum facere, sint extranei a comunione Christi, & cum Iuda traditore habeant portionem in inferno inferiori,in secula seculorum, Amen. Facta charta huius donationis in Era millesima, centesima nona die septima Idus Decembris, in Castro Nagera, regnante Domino nostro Iesu Christo,& sub eius imperio ego prælibatus Santius Rex gratia Dei in Pampilona, & in Nagera, Rex Santius Fernandez in Castilla, Rex Domno Alfonso in Leone, Rege Santio Ramirez, in Aragone.

Desta manera es euidente, como el Rey don Sancho Fernandez en este año reynaua en Castilla,y el Rey don Alonso en Leõ. Dize mas esta escritura,como en este tiempo era don Blas Obispo de Yruña, que es Pamplona, y don Nuño Obispo en Aluelda,que es vna villa a dos leguas de Logroño, donde a caso en esta sazon podia estar la Iglesia de Calahorra por algunos inconuenientes,y el sobredicho don Fortuno Obispo en Alaua,siendo señor en Nagera, el Conde don Yñigo Lopez,y el señor Domno Marcelo siendo señor en Grañon y Marañon,y el señor Fortun Lopez en Punicastro,y el Infante don Ramon en los Cameros,y Garcia Fortuniones de Chortes mayordomo en el palacio del Rey, y otras personas.

En tanto que el Rey don Sancho estaua ocupado en la guerra de Aragon, escriuen algunos Autores, que su hermano dõ Garci Fernandez, Rey de Galicia y Portugal, tomò parte de las tierras a su hermana la Infanta doña Vrraca, a quien auia cabido en la herencia la ciudad de Zamora, con sus tierras,y que deste hecho holgò mucho el Rey don Sancho,por pretender con esta ocasion quitar los reynos al Rey don Garcia su hermano. Escriuen que para esto el Rey don Sancho Fernandez pidio consejo

a los

a los ſuyos,ỹ que el Conde don Garcia de Cabra,y el Cid Ruy Diaz, aunque fueron de contrario parecer, pero como el Rey don Sancho eſtaua duro en ſu propoſito, le dixo el Cid, ſi aquello deliberaua, tomaſſe primero aſſiento con ſu hermano don Alõſo Fernandez Rey de Leon,por tener libre y deſembaraçado el paſſo de Caſtilla para Galicia por el reyno de Leon. Refieren mas que para eſto los dos Reyes hermanos de Caſtilla y Leon ſe vieron en Sahagun,y aũque el Rey don Alonſo Fernandez al principio eſtuuo, no queriendo condecender a lo que el Rey don Sancho Fernãdez pedia, huuo ſegundas viſtas,concertandoſe al cabo en dar el Rey don Alonſo libre paſſo al Rey don Sancho. El qual en eſte dicho año de mil y ſetenta y vno, que fue el quarto de ſu reyno,juntando muchos Caſtellanos, Leoneſes,Aſturianos,y otras gentes, refieren que embio a pedir a ſu hermano don Garcia Rey de Galicia, le dieſſe ſus reynos de Galicia y Portugal,y el eſcuſandoſe dello,pidio ayuda a ſu hermano don Alonſo Rey de Leon,pero el reſpondiendole eſtaria neutral: eſcriuen que entrò el Rey don Sancho poderoſamente por Galicia, y luego por Portugal, y que deſpues de diuerſos rencuentros de armas le deſpojò de los eſtados,que el Rey don Fernando ſu padre le auia dexado.Tambien eſcriuen, que puſo en priſion al Rey don Garcia ſu hermano,cuyo reyno huuo fin en eſte año,auiendo quatro años que reynaua,y de ſu muerte adelante ſe hablarà en ſu lugar. Otros Autores eſcriuen eſto algo diferente, diziendo, que el Rey don Sancho deſſeando executar ſus penſamientos de quitar los reynos a los Reyes ſus hermanos, congregò el mayor exercito que pudo,y fue primeramente contra el Rey don Alonſo, y que el tambien juntando los ſuyos, huuieron vna batalla en vn lugar, llamado Plantaca,donde los Leoneſes fueron vencidos, pero que rehaziendoſe,tornaron a ſegunda batalla, concertando,que el vencedor quedaſſe por Rey de Caſtilla y Leon,y que la batalla ſegunda, fue en la ribera de Carrion,en vn lugar llamado Gulpejera, y ſiendo muy reñida,fueron vencidos los Caſtellanos,en el año que ſegun la verdera cuẽta,diferente que la ſuya,auia de ſer de mil
1072. y ſetenta y dos, y que mandò el Rey don Alonſo, no los perſiguieſſen. El Cid como cauallero Caſtellano ſeguia en eſtas guerras la parte del Rey don Sancho, al qual animando,refieren,que recogio a los Caſtellanos, y que en la madrugada del dia ſiguiente,dio tal rebato en el vitorioſo exercito de los Leoneſes,que agrauado del ſueño eſtaua muy deſcuydado, que matando a muchos,y prendiendo a otros, hizo huyr a los demas, y vencio a todos, no parando haſta prender al Rey don Alonſo,en la Igleſia de Santa Maria de Carrion, que eſtaua con preſidio de ſoldados, y que de alli el Rey don Alonſo fue traydo en priſion a Burgos. Eſcriuen mas, que deſpues procurando la Infanta doña Vrraca ſu hermana, y el Conde don Per Anſurez la libertad ſuya, fue con licencia del Rey don Sancho pueſto el Rey don Alonſo en el moneſterio de Sahagun,haziendole por fuerça tomar el habito de San Benito,por librarſe con la vida. Haſta aqui el Arçobiſpo don Rodrigo Ximenez, a quien he ſeguido en mucha parte deſta hiſtoria de los Reyes de Caſtilla,Ouiedo y Leon y no haze cuenta ni memoria del Cid Ruy Diaz,y cierto deſde eſtos tiempos en adelante fueron muy notables las coſas deſto fortiſſimo y venturoſiſſimo Capitan,que fue gloria y honra,no ſolo del reyno de Caſtilla, pero aun de todos los de Eſpaña,y aun de la Chriſtiandad,por las muchas y grandes vitorias que alcançò de los enemigos de nueſtra Santa Fè Catholica.Por vn priuilegio de donaciõ, q̃ dõ Sancho Garcia Rey de Nauarra y la Reyna doña Plazencia ſu muger de la baſilica de San Vicente con ſu termino de Vrſa dieron al moneſterio de San Saluador de Leyre,en quinze de las Kalendas de Março, de la Era de mil y ciento ỹ diez,que es a quinze del mes de Hebrero del ſobredicho año del nacimiento de mil y ſetenta y dos,conſta, como en eſte tiempo el Rey don Sancho Fernandez reynaua, no ſolo en Burgos, mas tambien en Leon,y que don Sancho Ramirez reynaua en Aragon: demanera que en principio deſte año el Rey don Sancho Fernandez es viſto ſer Rey de Leõ, quitandole al Rey don Alonſo ſu hermano.

El qual auiendo tomado el habito de Religion de mala voluntad,deſpues por cõſejo del Conde don Per Anſurez dexando le

le de buena, huyò del moneſterio de Sahagun, y fue a tierras de Moros a Almenon Rey Moro de Toledo, del qual fue muy biē recebido y tratado en el poco tiempo que en ſu compañia acertò a eſtar, auiendole tomado juramento de fidelidad. El Rey de Toledo, por hazer mayor honra al Rey dō Alonſo le dio vnos buenos palacios, cerca de los ſuyos proprios, y creeſe ſer enel ſitio debaxo de Cocodober, donde agora es el moneſterio de las Monjas dela Concepciō, porque alli pudiera gozar de la conuerſacion de los Chriſtianos, por eſtar alli conjūto el moneſterio que agora es de nueſtra Señora del Carmen, parrochia en eſta ſazō de Chriſtianos Muçaraues de aquella ciudad. A la qual la Infanta doña Vrraca ſu hermana le embio tres caualleros Leoneſes, hermanos que eran, el dicho Conde dō Per Anſurez, don Gonçalo Anſurez, y don Fernando Anſurez, paraque le tuuieſſen cōpañia con otros muchos Chriſtianos, a quienes el Rey Almenon aſſignò ſueldo. Ocupauaſe el Rey don Alonſo en coſas de caça en tanto que ſucedio auer de eſtar alli. Para eſte efeto agradando al Rey don Alonſo vn lugar arruynado, que agora dizen Brihuega le reedificò con licencia del Rey Almenon, y puſo en el muchos Chriſtianos de ſu compañia. Dizen mas algunas Chronicas, que vn dia el Rey don Alonſo y el Rey Almenon, yēdo a holgarſe a la huerta, que llaman del Rey, que eſtà en la ribera de Tajo, junto a la ciudad de Toledo, que ſe tendieron en la freſcura de la huerta, y que al Rey Almenon vino alli imaginacion, de querer entender, ſi algun tiempo podia ſer ganada de Chriſtianos aquella ciudad tan fuerte y grande, y que para conſultar eſto, dixo al Rey don Alonſo, y ſe apartò cō los ſuyos, a hablar ſobre ello, y q̄ todos le aſſeguraron de tal penſamiento, excepto vno, que fue de parecer, que podia ſer tomada, ſi en ſiete años continuos le talaſſen los frutos de la tierra, porque con hambre la podrian rendir. Tratan mas, que deſta razon pesò al Rey Almenon, creyendo auerla oydo el Rey don Alonſo, pero q̄ el fingiendo dormir, auia eſcuchado todo, conſeruando lo en ſu coraçon, y eſcriuen mas, que para prueua de ſaber ſi el Rey don Alonſo dormia, le echaron en la mano plomo derretido con que le oradarō la mano. En eſto fundaron ſabula no nada artificioſa, diziendo tambien, que por eſto fue cognominado el de la Mano oradada, porque nunca paſsò tal, y eſte Rey don Alonſo fue llamado el de la Mano oradada, por auer ſido Principe franco y liberal, como oy dia dezimos maniroto, a los que mucho gaſtan, como lo notò bien Alcocer ſobre el meſmo punto. A los que tales negocios inuētan, me parece de verdad, que ſucede, lo q̄ los muchachos y aun viejos ſuelen dezir, *que quien todo lo quiere, todo lo pierde*, porque ſemejantes coſas, indignas a toda autentica hiſtoria, mezclando cō las ciertas y verdaderas, vienē por lo incieto, a perder credito en lo incierto, reſultādoles en efeto, lo q̄ con juſta cauſa y razon ſuelen dezir, q̄ la pena del mētiroſo es, no ſer creydo en la verdad. Refieren mas, que el Rey Almenon concibiendo del Rey dō Alonſo auer entendido lo que en ſu auſencia ſe platicò en la huerta del Rey, q̄ buelto a la ciudad, hizo al Rey don Alonſo con nueuo juramento reualidar, y confirmar la fidelidad antes prometida. Refieren ſobre eſte articulo, q̄ al tiempo q̄ ambos Reyes boluian de la huerta para la ciudad, ſe le alçò al Rey don Alonſo vna vedija de los cabellos dela cabeça, y que el Rey Almenon ſe la abaxò con ſu mano, coſa q̄ los Moros teniendolo a mal anuncio y ſeñal, aconſejaron a ſu Rey, que mataſſe al Rey don Alonſo, pero que el Rey Almenō no quiſo hazer coſa tan fea, contentandoſe con la reualidacion del juramento.

En tanto que eſtas coſas paſſauan en Toledo, dizen, que el Rey don Sancho Fernādez paſsò contra el reyno de Leon, y puſo aſſidio ſobre la ciudad de Leon, la qual cō las demas del reyno tomando ſin mucha dificultad, ſe hizo coronar por Rey en aquella ciudad, poniendo en ſu cabeça la tiara y diadema Real. Eſcriuē mas, que el Rey don Garcia eſtaua malquiſto en ſu reyno de Galicia, porque cō tyranias robaua al reyno, y tambien por hazer todas ſus coſas mediāte vna eſclaua nacida en caſa, a quien ſobradamente amaua, y q̄ ella malſinādo con el Rey a los nobles y caualleros, les cauſaua muchos trabajos y deſaſſoſſiegos, cuya preſencia tan odioſa no pudiendo ſufrir, la mataron los caualleros delāte del meſmo Rey don Garcia, y que por eſto el reyno de Galicia ſe puſo en parcialidades, ſiguiendo

guiendo vnos al Rey, y otros a los Caualleros matadores. De ſemejante ocaſion, que a grande ventura tuuo el Rey don Sancho, dizen que ſe quiſo preualer, y que dando orden en las coſas del reyno de Leon, paſſò contra el Rey don Garcia a Galicia, y que el viendoſe tan mal quiſto, y no ſe teniendo por parte para la defenſa, huyò a tierras de Moros, con trezientos de cauallo, y que por eſto facilmente alcançò el Rey don Sancho el reyno de Galicia. El deſpoſſeydo Rey don Garcia ydo a los Moros, refieren, que rogandoles que le ayudaſſen contra el Rey don Sancho ſu hermano, y les entregaria a quanto el Rey ſu hermano poſſehia. Los Moros que cuerdos eran, concluyeron con el, reſpondiendole, que quando era ſeñor de ſu reyno, no fue parte para guardarle, y lo que eſtaua perdido, como les podia dar? Palabras fueron eſtas ſabiamente dichas, pero eſcriuen, que con todo eſſo le dieron muchas riquezas, menoſpreciando en lo demas ſus coſas, y con tanto le embiaron, y que entonces el Rey don Garcia, no ſabiendo que conſejo tomar, eſtando muy afligido y confuſo, ſe dio a robar y empecer a los enemigos, y que retirandoſe a Portugal, tomò muchos lugares, y deſpues ſaliendole al encuentro el Rey don Sancho Fernandez en Santaren, y començando la batalla, o ſegũ otros, auiendola bien cõ muchas muertes de ambas partes acabado, fue preſo, y lleuado a buena cuſtodia al Caſtillo de Luna, donde permanecio en perpetua priſion. Deſta manera el Rey don Sancho Fernandez el Valiente, refieren algunos que deſpojò de los reynos de Leon, Aſturias, Galicia, y Portugal a los Reyes ſus hermanos don Alonſo, y don Garcia, y por auer en la relacion deſtos ſuceſſos variedad, he querido referir ſumariamente ambas opiniones.

Por inſtrumentos deſtos meſmos dias es viſto reynar en Caſtilla el Rey don Sancho Fernandez, porque otra eſcritura de la Era
1073. de mil y ciento y onze, que es año del nacimiento de mil y ſetenta y tres, dize ſer hecha, reynando en Caſtilla el Rey don Sãcho Fernandez, y ſiendo ſeñor en Pancoruo Domno Marcello, por lo qual eſcriui arriba, que el ſeñorio y tenencia de Pancoruo era coſa celebrada en las memorias deſte tiempo. ¶ Del meſmo Domno Marcello ay eſcrituras de los Reyes de Nauarra, donde nueue años antes deſte es intitulado ſeñor en Marañon, que tambien es agora pueblo de Nauarra, como lo notaremos en la hiſtoria de Nauarra, en ſu vida del Rey don Sancho Garcia, primo hermano del Rey don Sancho Fernandez.

El qual en eſte año de ſetenta y tres, que fue el vltimo de ſu reyno y vida, deſſeando de las Infantas doña Vrraca, y doña Eluira ſus hermanas, hazer lo meſmo que de los Reyes ſus hermanos, deliberò primeramẽte yr ſobre la ciudad de Zamora, cuyos vezinos temiendo eſto, auian creado los dias paſſados por Capitan vn Cauallero llamado don Arias Gonçalez con voluntad de ſu ſeñora la Infanta doña Vrraca, cuyo ayo fue eſte Cauallero. Començoſe el aſſidio de la ciudad, que en la Hiſtoria General ſe refiere copioſamente, y por la fortificacion ſuya paſſaron muchos combates y efuſion de ſangre, defendiendoſe muy bien los cercados, por ſu fidelidad y virtud de ſu noble Capitan y fortaleza del pueblo, y el aſſidio yendo a la larga, ſalio de la ciudad aquel aleuoſo y decantado mal Cauallero Vellido Ataulpho, dicho comunmẽte Vellido Dolphos, y con vna lança, o como otros quieren, con vn venablo matò, con fea y abominable traycion al Rey don Sancho, andando el Rey paſſeando y mirãdo al real, y el traydor con la prieſſa que vino, boluio huyendo a la ciudad, y aunque el Cid refieren, auer corrido por le matar, no le pudo alcançar. Sucedio la muerte del Rey don Sancho Fernandez el Valiente en treze del mes de Octubre dia Domingo del dicho año de mil y ſetẽta y tres, auiendo ſeys años y nueue meſes y diez y ſeys dias que por muerte del Rey don Fernando ſu padre reynaua en Caſtilla, ſegun la cuenta que trae nueſtra Chronica.

Eſta infelicidad grande causò mucha turbacion en el exercito, como no era marauilla, y excepto los Caſtellanos, todas las demas gentes del real huyeron, y ſe eſparzieron, viẽdo de tal modo muerto al Rey. La mayor parte de los Caſtellanos quedãdo en la continuacion del cerco, tomaron los demas el cuerpo del Rey, y le enterraron en el Real Moneſterio de San Saluador de Oña. Si dieſſemos fe al letrero de la Igleſia deſte Moneſterio, donde el tiempo

de

de ſu fin ſe refiere, manifeſtando eſtar enterrado en la tũba tercera de la parte del Euangelio, pareceria auer viuido el Rey don Sancho cinco años deſpues que nueſtra hiſtoria ſeñala ſu muerte, porque ſe ſeñala alli la muerte en treze dias del mes de Octubre del año del nacimiẽto de mil y ſetenta y ocho, y ſegun eſto, falleceria en dia Iueues. En aquella tabla de la parte del Euãgelio, donde ſe eſcriuen las perſonas Reales q̃ en aquella hazera yazen, dize eſtas palabras. En la tercera tumba a la mano derecha del ſeñor Rey don Sãcho el Magno yaze el muy excelente ſeñor el Rey don Sancho el ſegũdo, hijo del Rey don Fernando el Magno, y nieto del ſobredicho Rey don Sancho, el qual fue Rey de Caſtilla y Leon, y teniendo pueſto el cerco ſobre Zamora, fue muerto a trayciõ por el traydor de Bellido Dolfos, y fue traydo a eſte Moneſterio, ſegun que en ſu vida lo auia mandado por ſu teſtamento, y fue muerto en la manera que es dicha, a treze de Octubre, año del Señor de mil y ſetenta y ocho.

Eſtas confuſiones de computacion de los tiempos, ha cauſado la poca diligencia, o por mejor dezir negligencia de los Autores primeros, que ſus coſas eſcriuieron, no con la aduertencia y recato que deuieran, y eſta inſcripcion tambien eſtá errada, porque de antes deſte año ſe hallan eſcrituras del Rey don Alonſo ſu hermano, intitulandoſe reynar en Caſtilla y Leon, como lo yremos notando.

HISTORIA DE DON ALONSO FERNANDEZ el Brauo, tercero Rey de Caſtilla, y otra vez vigeſsimoquinto Rey de Leon, llamado Emperador de las Eſpañas.

CAPITVLO. XIII.

Del combate del cerco de Zamora ſobre la muerte del Rey don Sancho, y buelta del Rey don Alonſo de Toledo a ſus Reynos, y juramento que el Cid le tomò en Burgos, y muerte de Santo Domingo de Silos.

Eſto fue en la Era de 1111.

DOn Alonſo, ſexto deſte nombre, cognominado el Brauo, ſucedio al Rey don Sancho Fernandez el Valiente ſu hermano, en el dicho año del nacimiento de mil y ſetenta y tres, contãdo ſu reyno deſde el fallecimiento del Rey don Sancho. Aunque fue eſte Rey don Alonſo deſte nõbre el ſexto entre los Reyes de Caſtilla y Leon, pero entre los de ſola Caſtilla era el primero, porque ſegun la hiſtoria lo ha manifeſtado, ningun otro Rey huuo haſta ſu tiempo en Caſtilla de ſu nombre. Sobre la muerte tan fea del Rey don Sancho Fernandez, huuo rieptos y duellos de grande certamen, deſpues que tornaron al cerco de Zamora los Caualleros y Prelados, que con ſu cuerpo auian venido al Moneſterio de Oña, haziendo el deſafio por parte del exercito el Conde don Diego Ordoñez de Lara, cõtra la ciudad de Zamora, por auer acogido en el pueblo al traydor de Vellido Dolfos. En tanto que el plazo del combate llegaua, la Infanta doña Vrraca auisò a Toledo al Rey don Alonſo, certificandole de la muerte del Rey ſu hermano, y rogandole que apreſuraſſe ſu venida, a tomar la poſſeſſion de los reynos que ſuyos eran, por auer ſucedido la muerte del Rey don Sancho ſin hijos, y el ſer hermano mayor y heredero de los reynos. La defenſa de la ciudad de Zamora aceptò don Arias Gonçalo, y los juezes nombrados, declararon hallar por derecho, que todo aquel que deſafiare y reptare a ciudad Metropolitana, o cabeça de Obiſpado deuia pelear con cinco, vno en pos de otro, mudando cada vez armas y cauallo, y dando le tambien en cada vez, ſegun dize la General Hiſtoria tres ſopas, y a beuer lo que quiſieſſe de vino, o agua: y porque la ciudad de Zamora era cabeça de Obiſpado, el Cõde don Diego Ordoñez era obligado a pelear con cinco, ſegun ley. Eſtas razones ſe hallan eſcritas en algunos Autores, pero en eſtos dias es fabuloſo, que Zamora fueſſe ciudad Epiſcopal, como adelante en ſu lugar ſe moſtrarà mas claro, aunque con todo eſſo el Conde don Diego Ordoñez, dizen,

zen, que como cauallero magnanimo fue contento, y que venido el dia aſſignado, peleando a cauallo, en palenque cerrado, mató tres hijos de don Arias Gonçalo, llamados don Pedro Arias, don Diego Arias, y don Rodrigo Arias, y que con tanto los juezes mandaron ceſſar el combate, ſin querer declarar, qual parte auia vencido, aunque el Conde don Diego Ordoñez, quiſo acabar la batalla con los cinco. La Infanta doña Vrraca, quando vio la muerte del Rey don Sancho, aunque eſcriuio con acuerdo de los ſuyos al Rey don Alonſo ſu hermano, auiſandole de quanto paſſaua, y rogandole vinieſſe con todo el ſilencio y breuedad poſſible, antes que el Rey Almeon ſabiendo lo que auia ſucedido, le detuuieſſe: pero como Almeon tuuieſſe continuas eſpias en tierras de Chriſtianos, luego corrieron menſajeros para Toledo, con eſtas nueuas, y aunque don Per Anſurez, que fuera de Toledo andaua a vna legua, paſſeandoſe, y tomando plazer, eſcriuen que matò a algunas deſtas eſpias, que en el camino topò, que erã tantas, que conocio ſer impoſſible, atajar el auiſo. Eſcriuen mas, que dõ Per Anſurez eſtando en eſte cuydado, topò con el menſajero de la Infanta, que yua para Toledo, con quien yendo el Rey don Alonſo, quiſiera don Per Anſurez, que el Rey don Alonſo partiera luego con todo ſilencio, porque el Rey Almeon no le hizieſſe alguna moleſtia o vexacion: pero el Rey don Alonſo que prudente Principe era, y conocia que ya el Rey Almeon era ſabidor del negocio, le dio parte de lo que paſſaua, porque con eſto correſpondia a la gratificacion deuida, de los beneficios del recebidos. Deſto el Rey Almeon holgò tãto, que no ſolo dio licencia al Rey don Alõſo, para tornar a ſus reynos, mas aun dineros y otras coſas, para allanar la tierra, ſi hallaſſe alguna rebelion, y por mas le honrar le hizo compañia haſta vn lugar llamado Monuela, auiendole otra vez tomado juramento, de no ſer nunca contra el, ni contra el Infante Hizen ſu hijo. Con tanto vino el Rey don Alonſo a la ciudad de Zamora, donde fue alçado por Rey, aſſi de los Leoneſes, Aſturianos, y Gallegos, como tambien de los Caſtellanos, y de las tierras que el Rey don Fernando ſu padre auia ganado en el diſtricto de Nauarra. Con eſto ſe vnieron ſegunda vez los reynos de Caſtilla y Leon: pero conſta de algunas Chronicas, que los Caſtellanos le recibieron por Rey con condicion que juraſſe, no ſer complice ni cauſador de la muerte del Rey dõ Sancho ſu hermano. Refieren mas, que el Rey don Alonſo venido a la ciudad de Burgos, entre los caualleros de Caſtilla, ſolo el Cid ſe atreuio a tomarle el juramento, el qual hizo en la Igleſia de ſanta Gadea, lugar para ello deputado, y ſe ſaluò con el juramento, de todo el crimen que del ſoſpechauan.

Auia en eſtos tiempos, y en muchos ſiglos deſpues, en eſtos reynos Igleſias particulares en pueblos principales, donde eſtos ſacramentos del juramento por via de mayor terror y eſpanto acoſtumbrauan hazer, quando vno ſe auia de purgar mediante juramento de algun atroz y graue crimen, de que era acuſado, y tomauanſe los juramentos con mucha ſolenidad en preſencia de mucha gente. Vna Igleſia tal como eſta de la aduocacion de ſanta Maria Madalena, que es Hoſpital y caſa antigua leproſaria, ay en eſta villa de Mondragon, adonde de toda la comarca ſolian en los tiempos paſſados concurrir a ſemejantes juramentos, de que ay memoria de hõbres en el ſiglo preſente. De la manera que viſto queda en eſte año de ſetenta y tres, començò a reynar en Caſtilla, Leon, Aſturias, Galicia, y Portugal el Rey don Alonſo Fernandez el Brauo, ſiendo de edad de mas de treynta y ſiete años, aunque los copiladores de la General hiſtoria eſcriuen de veynte años.

En eſte año primero de ſu reyno en veynte del mes de Deziembre dia Viernes Santo Domingo de Silos Abad del moneſterio de San Sebaſtian de Silos del valle de Tablatello, de la orden de San Benito, dio ſu bendita anima al Señor. Eſte glorioſo Confeſſor, era natural de Cañas, pueblo de la Prouincia de Rioja cerca de Nagera, y no de Baños, como algunos eſcriuen, y fue hijo profeſſo y Abad del moneſterio de San Millan de la Cogolla, y con ſu vida y predicacion florecio en los años paſſados en los reynos de Caſtilla, haziendo mucho fruto, auiendo ſido Abad en el moneſterio de Sã Sebaſtian de Silos, a inſtancia del Rey don Fernando, por lo qual aunque el era natu-

ral de Cañas, le llaman de Silos. El qual Moneſterio reedificò eſte glorioſo ſanto con ayuda del Rey don Fernando, ſiendo el que mas entendio en ello, y auia gaſtado mas hazienda don Gomez Obiſpo de Burgos, de quien algunas vezes ſe ha hablado, y aun deſto ſe colige, como antes fue la inſtitucion y traſlaciõ de la Igleſia Epiſcopal de Burgos, de lo que ſe eſcriue. Solia eſtar el bendito cuerpo al principio de ſu finamiento en la clauſtra en vna notable ſepultura, q̃ oy dia rodeado de canceles de yerro, eſtà con decencia y veneracion, y deſpues con el progreſſo del tiempo le traſladaron de alli al cuerpo de la Igleſia a la Capilla, donde agora veemos ſu venerable y ſanta memoria. Del Abad y Monjes deſta caſa entendi, andando inquiriendo las antiguedades deſte inſigne Moneſterio, q̃ debaxo de aquella Capilla ay otra en vna boueda, donde ninguno entra, y que alli eſtà el ſanto cuerpo. Deſpues por la grande deuocion que los Reyes de Caſtilla tuuieron a eſte glorioſo ſanto, como parece por antiguos priuilegios ſuyos, vino eſta caſa, que en vno con la Igleſia contiene edificio de grande antiguedad y mageſtad a perder el nombre primitiuo de San Sebaſtian de Silos, y tomar el de Santo Domingo de Silos, reſultando eſto, no ſolo al Moneſterio, mas tambien a la villa, cuyo aſſiento es en vna ſierra y valle a diez leguas de Burgos, en el camino Real, que va de Burgos para San Eſteuan de Gormaz, y como lo meſmo ſe eſcriuio en la hiſtoria del Conde don Fernan Gonçalez, en antiguas eſcrituras ſe llama San Sebaſtian de Silos del valle de Tablatello. Cerca deſtos tiempos huuo otros dos ſantos de ſu nombre, el vno el de la Calçada, de quien en ſu deuido lugar ſe harà mencion, y el otro, fundador de la Orden de los Predicadores, del qual hablando mas adelante en ſu proprio lugar y tiempo moſtraremos, como era natural de Caleruega, que eſtà a ſolas tres leguas de Silos, ſiendo lo mas dello de muy fragoſo camino.

CAPITVLO XIIII.

De la cierta orden de los ſeys matrimonios del Rey don Alonſo Fernandez, y ſuceſſion que dellas, y fuera de matrimonio tuuo, y yernos y poſteridad ſuya.

AViendo mucha diferencia entre nueſtros Hiſtoriadores ſobre algunos pũtos tocantes a las ſeys Reynas de Caſtilla y Leon, mugeres del Rey don Alonſo Fernandez, eſcriuirè yo lo que mas veriſimil me pareciere, fundandome en algunas ſuficientes cauſas, que nueſtra hiſtoria adelante moſtrarà. El Arçobiſpo don Rodrigo nombra por primera muger a la Reyna doña Ynes, de la qual no ſeñala ningunos hijos, ni la nacion ſuya. Por ſegunda nombra a la Reyna doña Conſtança, cuya naturaleza tampoco ſeñalando dize, que el Rey don Alonſo tuuo della a la Infanta doña Vrraca ſu hija y heredera. Por tercera muger ſeñala a la Reyna doña Bertha, diziendo que era natural de la tierra de Thuſcia, la qual oy dia ſe nombra Toſcana, que es region muy conocida de Italia, y della tampoco pone hijos. Por quarta muger nombra a la Reyna doña Iſabel, y no dize ſu naturaleza, mas de quanto el Rey don Alonſo huuo en ella dos hijas. La primera la Infanta doña Sancha, q̃ fue muger del Conde don Rodrigo, y la ſegunda la Infanta doña Eluira, q̃ fue Reyna de Napoles y Sicilia, caſada con Roger primer Rey de Napoles y Sicilia, que como de ſus coſas, Dios mediante, hablaremos algo en la hiſtoria de Aragon, començò a reynar en el año futuro de mil ciento y veynte y cinco. Por quinta muger ſeñala a la Reyna doña Beatriz, diziendo ſer natural de Frãcia, y no dize que el Rey don Alõſo huuieſſe della tenido hijos, y por ſexta muger ſeñala a la Reyna doña Maria, q̃ fue cognominada Zayda, la qual fue hija de Almuncamuz Aben Amet Rey Moro de Seuilla, y dexando el nombre primero de Zayda llamoſe en el Chriſtianiſmo Maria, quando ſe casò con el Rey don Alonſo. A la Reyna doña Ynes, que dize ſer la primera muger, y a la Reyna doña Conſtãça, que pone por ſegunda, y a la Reyna doña Iſabel, que ſeñala por quarta, en no les nombrar la region de ſu naturaleza, cõjeturo que deuieron de ſer naturales de ſus reynos, o alomenos Eſpañolas. Don Alonſo de Carthagena Obiſpo de Burgos ſeñala al Rey don Alõſo otras ſeys mugeres Reynas, la primera doña Ynes. La ſegunda doña Conſtança. La tercera doña Beatriz, y ſin duda recibe engaño en el nombre, porque por memorias

rias antiguas me conſta, que deſpues de la Reyna doña Conſtança, casò el Rey don Alonſo cõ la Reyna doña Bertha, y la quarta nombre doña Iſabel, y a la quinta, a la qual el Arçobiſpo don Rodrigo llama Beatriz nombra el doña Tereſa, y a la ſexta nõbra doña Maria la Zayda.

Otros Autores tienen tambien alguna diferencia en eſtos negocios y otros tocan tres a eſtas Reynas, y dirè yo lo que ſiento, allegandome a algunas razones, y en lo tocante a la primera muger; conformandome con todos, pareceme que fue la primera muger del Rey don Alonſo la Reyna doña Ynes. La ſegũda muger ſeria la Reyna doña Beatriz, predeceſſora de la Reyna doña Maria, y ello fue aſſi, porque quando en el año venidero de mil y ochenta y tres, ſe ganò de Moros la ciudad de Toledo, y deſpues ſu mezquita mayor fue bendezida en Igleſia Cathedral, es entre todos los Autores muy conſtante, que eſta Reyna doña Beatriz en vno con el Arçobiſpo don Bernardo, entendieron en ello, y trabajaron haſta que en eſtos reynos, haziendo dexar el antiguo oficio Gotico, que en eſta ſazon ſe dezia Muçarabe, recibieſſen el oficio Romano. Muerta dende a poco la Reyna doña Beatriz, casò el Rey don Alonſo ſu marido con la Reyna doña Maria la Zayda, con la qual es coſa muy cierta, que ya en el año venidero de mil y ochenta y ſiete, en que los Moros Almorabides entraron en Eſpaña, eſtaua caſado, y huuo della al Infante don Sancho, que en el tiempo que adelante ſe moſtrarà, fue muerto por los Moros en vida del Rey ſu padre, y en eſcrituras de que en ſu lugar haremos mencion, dadas por el Rey don Alonſo, parece claro como deſpues en el año futuro de mil y nouenta y dos, el Rey don Alonſo era caſado con la Reyna doña Conſtança ſu muger, de quien huuo a la dicha Infanta doña Vrraca ſu hija y heredera. La qual casò dos vezes en vida del Rey ſu padre, la primera con vn grande ſeñor de la caſa de Borgoña, llamado el Conde don Ramon, que era hermano del Conde de Borgoña, de la ſangre Real de los Reyes de Francia, Inglaterra y Alemaña, y hermano de Guido Arçobiſpo de Viena, excelente Dotor, que por ſus grandes meritos, fue elegido por Papa en el tiẽpo que nueſtra hiſtoria ſeñalarà, llamandoſe en el Pontificado Calixto ſegundo. Deſpues eſte Conde don Ramon, a quiẽ el Rey don Alonſo ſu ſuegro, dio titulo de Conde y Gouernador de Galicia, huuo de la Infanta doña Vrraca ſu muger, a la Infanta doña Sancha, de quien adelante algo apuntaremos, y mas al Infante don Alonſo Ramon, que en Galicia donde en ſu gouernacion el Conde don Ramon ſu padre reſidia lo mas del tiempo, fue criado, ſiẽdo ſu ayo el Conde don Pedro de Traua. Eſte Infante don Alonſo Ramon del nombre de ſu aguelo materno, fue llamado don Alonſo, y por el Conde ſu padre ſe llamò Ramon, y vino deſpues a ſer Rey de Caſtilla y Leon, y Emperador de las Eſpañas: Por muerte del Conde don Ramon fue caſada la Infanta doña Vrraca, con don Alonſo Rey de Aragon y Nauarra ſu primo ſegundo, que ſe intitulò Emperador de Eſpaña, y no tuuo hijos del ſegundo marido, como todo yrà manifeſtando la Chronica. Deſpues de la Reyna doña Conſtança, que en el numero nueſtro es la quarta Reyna, me conſta por memorias antiguas, que el Rey don Alonſo en el meſmo año que ella fallecio, casò con la Reyna doña Bertha, en el dicho año de mil y nouenta y dos, y en nueſtro numero ſeria la quinta muger, y della no huuo hijos, y deſpues le reſtaron diez y ſeys años de vida, en los quales viuio con ella, y con la Reyna doña Iſabel, contando en nueſtra orden y numero, por ſexta y vltima muger a la Reyna doña Iſabel, y eſto me parece lo mas veriſimil.

Tuuo el Rey don Alonſo dos amigas de noble linaje, la primera ſe llamò doña Ximena Nuñez, a la qual el Obiſpo don Alõſo llama doña Ximena Nuñez de Guzmã, de quien huuo el Rey don Alonſo dos hijas: la primera ſe llamò doña Eluira, que fue Condeſſa de Toloſa y de San Gil, caſada con vn grande ſeñor de Francia, llamado don Ramon, Conde de Toloſa y de San Gil, el qual fue noueno Conde de Toloſa, y ſegundo de los deſte nõbre, y con el Condado de Toloſa tenia la ciudad de Narbona, con todo el territorio Narbones, y los Condados de Rodes, Beſes, Agades, Caors, Albi, y Carcaſona, que ſon en Prouença, y aun el Eſtado de Fox, que en eſte tiempo no tenia titulo de Condado, y otras tierras le reconocian: demanera que el Conde don

don Ramon era vno de los poderoſos ſeñores,que auia en Francia. El qual de la Condeſſa doña Eluira ſu muger tuuo dos hijos, don Beltran,que era el primogenito,y don Alonſo Iordan,que fue el ſegundo,el qual fue Conde de Toloſa, y deſtos hijos en la hiſtoria preſente, y tambien en la de Nauarra en la vida del Rey don Alonſo,ſe hara mas mencion. Eſte Conde don Ramon, fue vno de los capitanes principales, que paſſaron a la primera conquiſta de la tierra ſanta en tiempo del Papa Vrbano Segũdo, quando la expedicion y viaje,que en el tiempo que adelante ſe verá, ſe ordenò en el Concilio Claramontenſe. La ſegunda hija que el Rey don Alonſo tuuo en doña Ximena Nuñez de Guzman, a quien el Arçobiſpo don Rodrigo llama dobladas vezes doña Ximena Muñoz,fue doña Tereſa, q̃ fue caſada con vn excelente cauallero, llamado don Henrique, decendiente de los Duques de Lorena,natural de la ciudad de Biſançon, y deudo del Conde don Ramon de Borgoña, ſu concuño, como lo refiere el Arçobiſpo, y de ſu dependencia y patria, porque en el principio de la hiſtoria de Portugal hablaremos lo neceſſario,me remito alli,con dezir aqui,que deſte matrimonio nacio don Alonſo Henriquez primer Rey de Portugal, excelente Principe,cuya linea maſculina ſe conſerua oy dia en la Real corona de Portugal, como lo moſtraremos manifieſtamente en la hiſtoria, que de los Reyes de Portugal eſcriuiremos,Dios mediante: porque eſtos tres caualleros, don Ramon de Borgoña,y don Ramon de Toloſa y San Gil, y don Henrique de Lorena, vinieron a los Reynos de Caſtilla en tiempos de guerras contra Moros, a ſeruir a Dios, y al Rey don Alonſo,les dio ſus hijas por mugeres en premio y remuneracion de ſus altos meritos,y ſanto zelo,redundãdo todo eſto de la mucha largueza y liberalidad del Rey don Alonſo ſu ſuegro. La ſegũda amiga del Rey dõ Alõſo no ſeñalã, mas de que dizen,que la huuo,y ſobre tantas mugeres y hijos que el Rey don Alonſo tuuo, quando en los otros Autores hallaren los Letores diferente relaciõ que la nueſtra,podranles dar mas credito,ſi en mejores razones que las nueſtras fundaren ſus relaciones, y ſi no podran tenerſe a nueſtra eſcritura.

CAPITVLO XV.

De diuerſos inſtrumentos manifeſtantes el Reyno del Rey don Alonſo, y guerras ſuyas y del Cid, y ſuceſſos del Oriental Imperio, è inſtitucion de la orden Grandimontenſe,y obtencion del reyno de Nagera,y de muchas tierras de Cantabria,y reconocimiento del Reyno de Pamplona.

FVe el Rey don Alonſo muy eſtrenuo Principe,y de alta virtud y gloria ſingular,amigo de la juſticia,aumentador de ſus Reynos,padre y conſuelo de pobres,y protecciõ de los Reynos de Eſpaña,y vno de los mas eſtimados y celebrados Reyes, que en ſu tiempo huuo en la Chriſtiandad,y zelador de la Religion Catholica, muy obediẽte a la ſanta Sede Apoſtolica, y a ſus Romanos Pontifices. Aprueuan y confirman nueſtra opinion, de ſeñalar la muerte del Rey don Sancho Fernandez el Valiente en el año paſſado de ſetenta y tres, muchas antiguas eſcrituras deſtos meſmos tiẽpos,porq̃ de la manera que deſte año hemos moſtrado hallarſe inſtrumentos manifeſtantes el Reyno del Rey don Sancho, aſſi tambiẽ ſe hallan priuilegios,que nos aduierten y enſeñan,que en el año de mil y ſetẽta y quatro 1074
reynaua en Caſtilla y Leõ el Rey dõ Alonſo, porq̃ en vn priuilegio, q̃ el don Sancho Garcia Rey de Nauarra concede a la caſa de N. Señora de Balbanera,y al Abad Aluaro en la Era de mil y ciento y doze,q̃ es eſte año del nacimiento de ſetenta y quatro,dize auerſe hecho aquella eſcritura, reynando en toda Caſtilla y Leon el Rey don Alõſo,y el Rey don Sancho Ramirez en Ribagorça y Aragõ,y por ſi meſmo dize reynar en Nagera y Pamplona. Deſte inſtrumento ſe hablará mas largo en la hiſtoria de Nauarra,quedãdo aqui cõprobado,quã errados hã andado los Autores q̃ en otros años hã ſeñalado la muerte del Rey dõ Sancho, y principio del reyno del Rey don Alonſo. Lo meſmo dezimos contra el letrero è inſcripcion de la caſa de Oña,que tã poſterior haze la muerte del Rey don Sancho, pues que ſe verifica reynar en eſte año en Caſtilla y Leon el Rey don Alonſo, ſin que de ningun otro Principe ſe haga mencion, ſino de ſolo el Rey don Alonſo. En eſte año de ſetenta y quatro,ofreciẽdoſe en ſu principio guerras entre los Moros de los reynos de Cordoua y Toledo,el Rey don Alonſo, como

como Principe grato, no ſiendo llamado, fue a fauorecer a Almenon Rey de Toledo amigo ſuyo, y aunque al principio pensò el Rey Almenon, que el Rey don Alonſo yua contra el, deſengañado deſto, ambos Reyes fueron juntos, y entraron en las tierras del reyno de Cordoua, en las quales auiendo hecho mucho daño, tornarõ a ſus reynos. Entonces ſe eſcriue auer caſado el Rey don Alonſo con la Reyna doña Beatriz ſu ſegunda muger.

Algunas chronicas de Nauarra refierẽ, que el Rey don Alonſo tuuo guerras con el dicho don Sancho Garcia Rey de Nauarra, ſu primo hermano, y que entrandoſele el Rey don Alonſo en ſu reyno, le corriò las tierras, robandole las de la Rioja, y que atraueſſando a Ebro, huuieron vna batalla en los campos que ay entre Logroño, y el lugar, donde agora hallamos la villa de Viana, y que el Rey de Nauarra, no ſolo vẽciò al Rey don Alonſo, con muerte de quatro mil Caſtellanos, mas aũ ſe le entrò deſpues en Caſtilla con mano armada, durando la guerra, y que deſpues fueron pueſtos en paz por los grãdes de ambos reynos y religioſos que en ello entendieron. Eſta entrada del Rey don Alonſo en tierras del reyno de Nauarra, y la vitoria del Rey de Nauarra, no las tengo por autenticas, por no ſer afirmadas de ningun graue varon. En eſte año de ſetenta y quatro en nueue dias del mes de Iunio en Aragon en el caſtillo de Roda, fueron muertos a traycion el Conde don Gonçalo Saluadores, que por cognomento fue llamado Quatro manos, y ſu hermano el Conde don Nuño Saluadores, que fueron hijos del Conde don Saluador Gonçalez, de quien en principio de la hiſtoria del Rey don Fernando ſe hizo mencion, y con ellos murieron otros quinze Caualleros de ſu linaje. Eſto conſta del letrero de ſus ſepulturas de la claoſtra del Real moneſterio de San Saluador de Oña, donde ſe eſcriue eſtar ſepultados.

Romano Diogenes Emperador de Conſtantinopla, deſpues que ſegun queda referido, tomò en ſi todo el gouierno de aquel Griego y Oriental Imperio, paſsò a Aſia a hazer guerra a los Turcos, con quienes auiendo tratado neutrales guerras, quando venciendo, quando ſiendo vencido, fue el Emperador en vna batalla no ſolo vencido, mas aun preſo en eſte dicho año de ſetenta y quatro, auiẽdo quatro años que Imperaua. Quãdo en Conſtantinopla ſe ſupo ſu priſion è infelicidad, teniendole por ſin reparo, luego alçaron por Emperador al vno de los hijos del Emperador Couſtantino Ducas, llamado Miguel, que fue ſeptimo deſte nombre, cognominado Parapinaco, q̃ fue ſexageſsimo quarto Emperador de Conſtantinopla. Al tiempo que al infelice Emperador Romano Diogenes prendieron los Turcos, no lo pudo creer Azan, Principe de los Turcos, haſta que ſe lo puſieron delante, y el a la ſazon no ſe huuo con el como barbaro, ſino como excelente varon, porq̃ no contẽto de le tratar cõ muchas caricias, no ſolo le concediò grandes dones, mas aun le diò libertad, para que tornaſſe a imperar. Eſto fue vn raro y muy notable exẽplo de Principes, pero el Emperador Romano Diogenes buelto a Conſtantinopla, hallò en la ſilla Imperial al Emperador Miguel Parapinaco ſu entenado, el qual haziendole ſacar los ojos, le deſterrò, y tambien fue deſterrada la Emperatriz Eudocia, ſiendo caſo en que el nueuo Emperador Miguel perdiò reputacion, por auer ſacado los ojos al Emperador ſu padraſtro, contra el juramento que le auia hecho quando ſe le rindiò, llegado a Conſtantinopla.

Cerca deſtos tiempos en el año de mil y ſetenta y cinco floreciò en grande ſantidad y vida exemplar, vn bienauenturado varon, grãde ſieruo de Dios, llamado Eſteuan, de nacion Frances, natural de la prouincia de Aubernia; el qual deſſeando ſer de la ſuerte de los eſcogidos, procurò con todo coraçon, y heruor eſpiritual, aumentar a la religion Chriſtiana, y aſsi fundò vna nueua orden, llamada Grandimontenſe, cuyo principio ſeñalan algunas chronicas en el año ſiguiente. Es coſa para alabar a Dios, criador y hazedor de todas las coſas, ver y contemplar, como en eſtos tiempos y en los a ellos cercanos, paſſados y por venir, como ſe inſtituyan por la Chriſtiandad, tantas religiones, como vamos ſeñalando, y adelante yremos haziendo lo meſmo. 1075

En el año ſiguiente de mil y ſetenta y feys, que fue el tercero del reyno del Rey don Alonſo, embio al Cid Ruy Diaz a la Andaluzia, a cobrar el tributo que los Moros de Cordoua y Seuilla, ſolian pagar al Rey don Fernando ſu padre, y como al tiẽpo entre los Moros de Granada y Seuilla huuieſſe guerra, ſiendo los de Granada ayudados de algunos Caualleros Chriſtianos, puſoſe de medio el Cid, cuya interceſſion no aceptando los de Granada, fue el 1076

Cid cõtra ellos y ſus Chriſtianos, a los quales venciendo en batalla campal, les compelio a hazer por fuerça, lo que de grado rehuſaron. Con eſta vitoria, y la preſa en ella auida, cobrando las parias, tornò el Cid a Caſtilla, auiendo alcançado el cognomẽto de Campeador, como deſpues ſe llamò, de lo qual los Grandes de Caſtilla y Leon huuieron harta embidia, y començaron a reboluerle con el Rey don Alonſo. El qual deſpues deſto corrio las tierras de algunos Principes Moros de la Andaluzia, que le denegauan las parias, y entretanto los Moros de la parte de Medina Celi corriendo la tierra de San Eſteuan de Gormaz, ſalio a ſu encuentro el Cid, que en Caſtilla auia quedado doliente, y no ſolo echò dela tierra de Caſtilla los Moros, mas aun entrò en las ſuyas, haziendo muchos daños, haſta la ciudad de Toledo, cautiuando mas de ſiete mil Moros y Moras. Con tal preſa boluio a Caſtilla, de lo qual ſi pesò al Rey por auer entrado el Cid en tierras del Rey de Toledo ſu amigo, mucho mas le encendieron ſus caualleros, que del auian embidia, a cuya cauſa el Rey deſterrò al Cid, cõ termino de ſalir dentro de nueue dias de ſus reynos. El Cid ſaliendo de Caſtilla en eſte plazo, y dexando a ſu muger è hijas en poder del Abad de San Pedro de Cardeña, entrò con muchos caualleros Caſtellanos en tierras de Moros por la parte de Atiença, y refieren diuerſas obras, que fueron grandes las vitorias y riquezas, que de Moros alcançò, ganando primero a Caſtrejon, y deſpues haziendo correr la tierra haſta Alcala de Henares. Deſpues dexãdo a Caſtrejon entrò en Aragon, donde ganò a Alcocer, y vencio en batalla a las gentes del Rey de Valencia, que contra el vinierõ, y les tomò grande preſa. De la qual embio el Cid treynta cauallos con ſendas eſpadas a los arçones, preſentados al Rey don Alonſo, q̃ recibiendolos con buen ſemblante, luego dio licencia a todos ſus vaſſallos, que libremẽte pudieſſen yr a ayudar al Cid, aunque el deſtierro no por eſſo le alçò.

En eſte año de mil y ſetenta y ſeys, fue muerto a traycion don Sancho Rey de Nauarra, primo hermano del Rey don Alonſo, por el Infante don Ramon ſu proprio hermano, que fue coſa notable ſer muertos a traycion dos Reyes dentro de tres años, y ambos de vn meſmo nombre, el vno de Caſtilla, el otro de Nauarra, y ambos por ſus proprios ſubditos. Los Nauarros por euadirſe mejor de las tyranias y maldades del Infante don Ramon, que pretendia reynar en Nauarra tomaron por Rey a don Sancho Ramirez Rey de Aragon. Entonces parecio al Rey don Alonſo, que mejor titulo tenia el al reyno de Nauarra, q̃ el Rey de Aragon, porque el Rey don Alonſo era por linea legitima nieto de don Sancho el Mayor, Rey de Nauarra y Conde de Caſtilla, y pueſto caſo que don Sancho Ramirez Rey de Aragon era tambien nieto ſuyo, no por linea legitima, ſino por baſtarda, por lo qual era mejor el derecho que el Rey don Alonſo tenia al reyno de Nauarra. Con eſta ocaſion ſin ninguna demora el Rey don Alonſo, ſe apoderò del reyno de Nagera, que era la Prouincia de Rioja, y puſo por Gouernador de todo lo nueuamente conquiſtado al Conde don Garcia de Cabra, como lo manifieſta claro el precedente priuilegio, diziendo ſer ſeñor en Nagera. Eſto ſe manifieſta por diuerſas eſcrituras deſtos tiempos, y aſſi es viſto el Rey don Alonſo dar y confirmar muchos priuilegios a los pueblos, y moneſterios del meſmo reyno de Nagera.

En eſtas turbaciones los naturales de las Prouincias de Guipuzcoa y Vizcaya y Alaua, regiones de Cantabria, conſiderando que los naturales del reyno de Pamplona ſe auian vnido con el Rey de Aragon, y q̃ el Rey don Alonſo ſe auia apoderado del Reyno de Nagera, ſiguieron la parte y voz del Rey don Alonſo, agora fueſſe por parecerles ſer mejor el titulo y derecho que el Rey don Alonſo tenia a Nauarra, agora por querer eſtar en la gracia y protecion de mas poderoſo Rey que el de Aragon, o por eſtar para ſus contrataciones y las demas coſas mas a mano, Caſtilla, o por todo ello, o otras cauſas q̃ a ello les mouio. Eſto conſta claro por eſcrituras autenticas deſtos tiempos, manifeſtantes eſtas tres Prouincias, q̃ antes auiã andado con los Reyes paſſados de Nauarra, auer venido a la vniõ de Caſtilla en eſte tiẽpo, en lo qual permanecieron por algunos años; aunque en el tiempo, q̃ la hiſtoria moſtrarà en el capitulo primero del libro duodecimo, tornarõ Guipuzcoa y Alaua a vnirſe cõ Nauarra, y deſ-

y deſpues la vltima buelta ſuya a Caſtilla, ſe verà en el capitulo veynte y nueue del libro duodecimo, y lo meſmo yremos, Dios mediante, moſtrando en la hiſtoria de Nauarra en el capitulo primero del libro vigeſſimotercio, y en el capitulo decimoſeptimo del libro vigeſſimoquarto.

Por vn inſtrumento que habla dela Igleſia de Santa Maria de Thera, de la Era de mil y ciento y catorze, que es el dicho año del nacimiento de ſetenta y ſeys, ſe verifica reynar el Rey don Alonſo deſde la ciudad de Calahorra, haſta la de Cuenca, ſiendo ſeñores en Nagera el Conde don Garcia, y Eneco Semenones en Etria, y Aluar Diaz en Oca, y ſiendo Abades Iuan en Oña, y Nuño en Silos, y Enneco en Baluanera. Deſte priuilegio ſe manifieſtan tres coſas, la primera confirmando lo paſſado, que la inſcripcion del moneſterio de Oña en dezir, que el Rey don Sancho fue muerto año de ſetenta y ocho, es fabuloſa: pues tābien en eſte de ſetenta y ſeys ſe manifieſtá reynar el Rey don Alonſo ſu hermano, y la ſegunda que el ſeñorio y reyno de Nagera poſſehia el Rey don Alonſo, teniendo por el ſu tenencia y gouernacion el Conde don Garcia de Cabra, que era el mas principal ſeñor del reyno, y la tercera, que enel moneſterio de San Sebaſtian de Silos auia ſido ſucceſſor en la Abadia el dicho Abad Nuño, al glorioſo Santo Domingo, pues del ſe haze mencion en año tan propinco a ſu glorioſo fin. Por otro inſtrumento del moneſterio de Santa Maria de Baluanera, de la Era de mil y ciento y quinze, que
1077. es año del nacimiento de mil y ſetenta y
ſiete, ſe manifieſta tambien, que el Rey don Alonſo eſtaua ſeñor del Reyno de Nagera, ſeñoreando deſde la ciudad de Santiago de Galicia, haſta la ciudad de Calahorra, y debaxo del Conde don Garcia en Nagera, è intitulaſe reynar en Leon, Caſtilla, y Nagera, y deſtas eſcrituras, Dios mediante, trataremos mas en particular en la hiſtoria de Nauarra. Afirmaſe por Autores autēticos, que don Sancho Ramirez Rey de Aragon, con cuyo ſeñorio ſe vnio el Reyno de Nauarra, excetto lo del Reyno de Nagera, que el Rey don Alonſo auia tomado, y don Pedro Rey de Aragon, primero deſte nombre, hijo ſuyo hizieron reconocimiento al Rey don Alonſo por el Reyno de Pamplona, llamado Nauarra, que con la corona de Aragon ſe auia vnido, y quedò diminuydo el Reyno de Pamplona, ſin el de Nagera, por algunos años. En Toledo toda via reynaua el Rey don Almenon, conſeruando toda paz y amor con el Rey don Alonſo, el qual ſe ocupaua en poblar y reedificar las ciudades y villas de Salamanca, Auila, Segouia, y Medina del Campo, Olmedo, Coca y Cuellar, y otras tierras, que por las guerras, è incurſiones paſſadas eſtauan deſtruydas con mucho aſſolamiento, y otras eſtauan no bien pobladas.

CAPITVLO XVI.

De las guerras que el Rey don Alonſo hizo a diuerſos Principes Moros, y como recibio al Cid en ſu gracia, y ſucceſſos del Imperio Oriental, y muerte del Rey don Garci Fernandez, y titulo Real de Eſpaña del Rey don Alonſo.

ENtendiendo el Rey don Alonſo en obras dignas a tan buen Rey, fallecio Almenon Rey Moro de Toledo, en el dicho año de ſetenta y ſiete, y ſucediole en el Reyno ſu hijo Hiſen, que fue muy buen Principe, y conſeruò la amiſtad del Rey dō Alonſo en vn año, que poco mas o menos reynò, ſucediendo ſu muerte en el año de
mil y ſetenta y ocho, y por ſu fin ſucedio 1078.
en el reyno de Toledo ſu hermano Hiaya Alcadurbile, a quien otros llaman Alcadir bile Hijo vltimo Rey Moro de Toledo. Fue el Rey Hiaya tan vicioſo en la carnalidad y crueldad, y remiſſo, que refieren, que començò a ſer aborrecido, aſſi de los Chriſtianos Muçarabes de aquella ciudad, que rogaron luego al Rey don Alonſo por la cōquiſta ſuya, como de los Moros, que por otra parte eſcriuen auer pedido lo meſmo al Rey Moro de Badajoz. El qual en el año
de mil y ſetenta y nueue entrò en Toledo, 1079.
y lo meſmo hizo el Rey don Alonſo en toda la tierra, con intento de conquiſtar aquella ciudad, y peſandole dela venida del Rey de Badajoz, talò todas las comarcas de Toledo, y aunque el Rey de Badajoz tornò a ſu tierra, y Hiaya quedò con ſu Reyno, refieren que no por eſſo el Rey don Alonſo dexò de continuar las tales en los quatro años ſiguientes, haſta que tomò la ciudad. Eſtando el Cid en las tierras, que los Moros poſſehian en Aragon, dōdo cada dia al-

cançaua grandes vitorias, vn Moro de la Andaluzia, llamado Almofalas, en el año
1080. de mil y ochenta, que fue el ſeptimo año del reyno del Rey don Alonſo, hurtando el caſtillo de Grados, a otro Moro, llamado Adofir, fue ayudado Adofir por el Rey don Alonſo. El qual auiendo primero embiado muchas gentes en ſu ſocorro, no paró deſpues haſta yr en perſona contra Almofalas, cuyas trayciones y cautelas ſiendo muchas, embiò el Rey don Alonſo por el Cid, que le vinieſſe a ayudar. El Cid Ruy Diaz lo hizo aſſi, por ſeruir a ſu Principe natural, y deſſeo grande que tenia de alcãçar la gracia del Rey don Alonſo ſu ſeñor. El qual nò ſolo le perdonò de buena gana, mas aun ſegun diuerſas chronicas afirmã, otorgò ſu ruego, que como haſta alli a los hijos dalgo de Caſtilla, era fuero, darſeles nueue dias de plazo, para ſalir del reyno, quando eran deſterrados, que dende en adelante ſe les dieſſen treynta dias. Deſpues quedando el Cid en la continuacion de la guerra, boluiò el Rey don Alonſo a Caſtilla, y el Cid ſe diò tal diligẽcia, que no paró haſta tomar el caſtillo de Grados, y prẽder a Almofalas, el qual embiado al Rey don Alonſo, fue del punido como ſu crimẽ merecia.

Miguel Parapinaco Emperador de Conſtantinopla, ſaliendo Principe negligente en las coſas del gouierno del Imperio, dioſe todo a las letras, eſpecialmente al metrificar, y arte de Poeſia, ſiendole maeſtro vn preceptor, llamado Pſello, lo qual y el ſer muy fatigado de la gota, dio a los infieles de Aſia, ocaſion para moleſtar al Imperio por lo qual el Senado de Conſtinopla, le priuò del Imperio, en el dicho año de mil y ochenta, auiendo Imperado ſeys años, y le metieron en religion. Por la priuacion del Emperador Miguel Parapinaco, tomò el Senado Conſtantinopolitano por Emperador a vn Cauallero de ſangre Imperial, decendiente del Emperador Nicephoro Phocas, llamado Nicephoro, tercero y vltimo deſte nombre, cognominado Botaniates, que fue ſexageſſimo quarto Emperador de Conſtãtinopla, el qual haziendo prender a Conſtantina, hijo ſegundo del Emperador Conſtantino Ducas; le hizo rapar la barba y ordenarle de Miſſa, y en ſu tiempo huuo hartos que perturbaron ſu Imperio.

En eſte año, tenia el ſeñorio de Nagera y Calahorra, el Conde don Garcia por el Rey don Alonſo. Deſde el tiempo arriba ſeñalado, eſtaua en priſion el Rey dõ Garcia Fernandez hermano del Rey don Alonſo, el qual ya que no le dio libertad entera, cõcediole hartas vezes licencia, para que la priſion fueſſe de menos rigor, y aun a la poſtre le quiſo ſoltar, ſino que el meſmo refieren, auer querido acabar en hierros ſus miſerables dias, y aſſi auiendo catorze años q̃ auia començado a reynar diez, poco mas, o menos que eſtaua en priſion, muriò en el año de mil y ochenta y vno, y fue enterra- 1081.
do en San Iſidro de Leon cõ los yerros de la priſion, ſegun el meſmo lo auia mandado. En eſte año de ochenta y vno el Cid huuo otras vitorias en Aragon, contra Aben Alfaje Rey Moro de Denia, y contra el de Aragon, y algunas hiſtorias refierẽ, auer ſido preſo el Rey de Aragon, y otras lo repugnan, diziendo auer ſido vẽcedor el Rey de Aragon. Deſpues el Cid torno a Caſtilla, donde el Rey don Alonſo le heredò, dãdole en ſu tierra originaria la antigua villa de Biruieſca, y tambien a Berlãga, y Arzejon, con otras tierras y fortalezas. En eſcrituras del moneſterio de nueſtra Señora de Baluanera, de data de la ſegunda feria de dos de las kalendas de Iunio, de la Era de mil y ciento y diez y nueue, que es dia Martes, a treynta y vn dias del mes de Mayo deſte año del nacimiẽto de ochenta y vno el Rey don Alonſo es intitulado reynar en Eſpaña, pero no haſta agora en Toledo, de dõde ſe colige claro, como en eſta ſazõ la ciudad de Toledo eſtaua en poder de Moros. Eſto ſe refiere en eſte lugar, por conuẽcer, a los que antes deſto han ſeñalado la recuperacion de aquella ciudad. Andando el Rey don Alonſo talando las tierras del reyno de Toledo, huuo batalla cerca de la villa de Conſuegra con el Principe Moro Aben Alfaje, el qual ſiendo vencido, ſe encerrò en el Caſtillo de aquella villa en eſte año, q̃ era de mil y ochenta y dos, pero mu 1082.
riò en la batalla don Diego Rodriguez de Biuar, hijo del Cid, cuyo cuerpo fue enterrado en el moneſterio de S. Pedro de Cardeña, dõde mueſtrã ſu ſepultura. Queriẽdo Abẽ Alfaje vẽgar eſta quiebra, cõgregò todo el poder de los Moros, que le fue poſſible juntar, y corriò las tierras de los Chriſtianos, haſta paſſar los puertos, y llegar a Medina del Campo, donde tornò a ſer vencido de Aluar Fañez Minaya, ſobrino del

Cid,

Cid, y el Rey don Alonſo que andaua haziendo las talas del reyno de Toledo, ganò de los Moros la ciudad de Soria, ſegun refieren algunas Chronicas, pero como eſta ciudad, ſegun adelante moſtraremos, como ſea referido conſtantemente por poblaciō de ſu yerno, el Rey don Alonſo el octauo, no ha lugar eſto.

CAPITVLO XVII.

Del poderoſo cerco de diuerſas naciones, que el Rey don Alonſo puſo ſobre Toledo, y recuperacion ſuya, y de otras muchas tierras, y diſcrimen que ay ſobre el tiempo que eſto paſsó, y ſucceſſos del Imperio Oriental, y elecion de fray Bernardo Abad de Sahagun en Arçobiſpo de Toledo.

EN todo eſte tiempo Hiaya Alcadirbile Rey Moro de Toledo, eſcriuen, que no ſe corregia y emmēdaua en ſus vicios y males, por lo qual muchos caualleros Moros le dixeron, que puſieſſe cobro en la tierra, o ellos buſcarian quien lo hizieſſe. Refierē muchas Chronicas, que el Rey Hiaya, ciego en ſus vicios, menoſpreciando los cōſejos de ſus ſubditos, zeladores de ſu honra y ſeruicio, no curaua dello, por lo qual los Chriſtianos Muçaraues tornaron a llamar al Rey don Alonſo, incitandole al aſſidio y recuperacion de aquella ciudad, ſignificandole, que buſcarian modos y ocaſion para la entrega ſuya. Muy diferente que el Rey Hiaya haziendo en ſus negocios el Rey don Alonſo, no deſprecio los ruegos y perſuaſion de los Chriſtianos Muçaraues, cuyo amor è intencion tenia viſto y tanteado, deſde el tiempo que con ellos conuersò, y comunicò en la meſma ciudad, a la ſazon que huydo del Rey don Sancho Fernandez ſu hermano auia morado alli entre los meſmos. Por lo qual, para con menos dificultad poder cōquiſtar aquella ciudad tan grande, reputada por cabeça de las Eſpañas, dizen que continuò el talar los campos todos los años, vnos eſcriuen que fueron quatro, y otros dizen ſiete. Para el cerco de Toledo, cuya conquiſta emprendio el Rey don Alonſo, contra el parecer de ſus caualleros, no ſolo congregò las gentes de las ciudades y villas y prouincias de ſus reynos de Caſtilla y Leon, Aſturias, Galicia, Portugal, y Nagera, mas tambien comouio a tan grande empreſa, nunca por ningun Rey predeceſſor ſuyo tentada a los Principes Chriſtianos de Eſpaña, eſpecialmente a don Sancho Ramirez, Rey de Aragon, y Nauarra, y a los Cathalanes, y no ſolo a ellos, mas tambien a los Principes Tudeſcos Italianos y Franceſes, y de otras naciones, para guerra y empreſa tan Catholica. La qual bien ponderaua el Rey don Alōſo, ſeria dificil, aſſi por la grandeza de la ciudad, y ſu fortaleza por arte, y mucho mas por natura. Auer venido a eſte aſſidio don Sancho Ramirez Rey de Aragon, manifieſtan las meſmas hiſtorias Aragoneſas, y aun es veriſimil, pues por lo que al Reyno de Nauarra tocaua, le reconocia vaſſallaje, y aſſi fue preſente con muchas gentes de Nauarra y Aragon. Auer tambien venido muchas gentes eſtrangeras, deſſeando ſeruir a Dios, y al Rey don Alonſo, lo manifieſtan claro, muchos antiguos inſtrumētos, donde ſon llamados Francos, con los quales y con las demas gentes, que acudieron a eſta guerra Catholica, el Rey don Alonſo ſe huuo, como ſabio Principe, y muy eſplendido, y liberal, y por eſſo llamado el, de la mano oradada.

Todos fueron meneſter para empreſa tan ardua y dificil, y con potentiſſimo exercito de diuerſas naciones de Eſpaña, y de fuera della, fue puesto cerco a la ciudad de Toledo por la parte de la Vega, y ſalio largo el aſſidio, aſſi por la defenſa, que los Moros ſuyos hazian, ſiendo ayudados de otros muchos, que mirauan, ſi aquella ciudad ſe perdia el peligro en que todos eſtauan, como por ſu grande fortaleza, que a todos conſta, eſpecialmente para eſte ſiglo, ſin los inſtrumētos terribles de fuego, que oy ſe vſan. Grandes fueron los trances de armas, que en eſte cerco paſſaron, de los quales algunos ſe refieren por algunos Autores, y los Moros hizierō lo poſſible por defender la ciudad: pero ſiendo muchos los combates, que el poderoſo exercito de los Chriſtianos le daua, y venidos los cercados a penuria y grande falta de vituallas, ſe rindieron al Rey don Alonſo, con quatro cōdiciones. La primera que le entregaſſen el Alcaçar de la ciudad, y las puertas y puentes ſuyas, con la huerta que llamā del Rey, que ſegun queda viſto, es cerca de la ciudad en la ribera de Tajo. La ſegunda, que el

el Rey Hiaya Alcadirbile, pudieſſe yr libre a la ciudad de Valencia,o donde quiſieſſe, con quantos Moros tuuieſſen por bien y con ſus haziendas,y que el Rey don Alonſo,le ayudaſſe a cobrar aquella ciudad. La tercera, que los Moros que en la ciudad quiſieſſen permanecer, quedaſſen libres cō ſus haziendas, gozando del fuero y exemciones, que ſolian en tiempo de ſus Reyes Moros, ſin pagar mas tributos ni derechos que ſolian dar a ellos.La quarta,que quedaſſe para ellos la mezquita mayor, que agora es la ſanta Igleſia deſta ciudad. Iurados y firmados por el Rey don Alonſo eſtos capitulos de concordia y rendicion, entro en la ciudad de Toledo, con Catholico y feliciſſimo triumpho en veynte y cinco del mes de Mayo dia Iueues fieſta de San Vrban Papa y martyr,del año del nacimiento de nueſtro Señor de mil y ochenta
1083. y tres, corriendo el año decimo de ſu reyno,que fue en la Era de Ceſar de mil y ciēto y veynte y vno,y de la fundacion de la meſma ciudad,referida enel capitulo quarto del libro quinto, de mil y ſeyſcientos y ſetenta y tres, y de la creacion del mundo de cinco mil y quarenta y quatro años, ſegun la cuenta Hebrea, auiendo ſegun lo que de la comun opinion reſulta, trezientos y ſeſenta y nueue años que era poſſehida de Moros.

Tuuo el Rey don Alonſo excelente cōmodidad para la conquiſta ſuya, por eſtar en eſte tiempo y los años atras los Moros de Eſpaña diuididos y ſeparados de los de Africa,y a eſto fauoreciò mucho mas elhallarſe diuididas en ſi las fuerças delos meſmos Moros de Eſpaña,auiēdo diuerſos Reyes Moros en ſus ciudades principales, como lo yremos manifeſtando muy claro, Dios mediante en la hiſtoria de los Reyes Moros de Eſpaña.Eſta fue la mayor quiebra que recibieron los Moros en Eſpaña, deſde ſu entrada,haſta eſte dia,ſucediendo ſu recuperaciō para mucha autoridad y aumento de eſtados del Rey don Alonſo y de los Reyes de Caſtilla y Leon ſus ſucceſſores,y para amparo y eſtencion de las fuerças del poderio Chriſtiano,y exhaltaciō de nueſtra Santa Fè. Fue grande la alegria, que deſte glorioſo ſucceſſo huuo entre todos los Chriſtianos de Eſpaña. Eſcriuen diuerſos Autores,que durante el aſſidio deſta ciudad,el Rey don Alonſo y ſus gentes, eſtando fatigados de los muchos trabajos, y con poca eſperança de ſu conquiſta y recuperacion,apareciò el glorioſo Dotor S. Iſidro a don Cebrian Obiſpo de Leon, certificādole;que dentro de quinze dias la tomarian,y que continuaſſen el cerco,y que aſſi ſe hizo:pero ſi tal coſa paſsò, no ſe como el Rey don Alonſo en las condiciones dela entrega ſuya,diò lugar a tantas coſas, eſpecialmēte al quedar alos Moros la mezquita mayor;que es coſa repugnante a ſemejante reuelacion. Con la recuperacion de Toledo, luego obtuuo con facilidad el Rey dō Alōſo a Maqueda,Eſcalona, Illeſcas,Canales,Olmos,Talauera,Coria,y tābien Conſuegra,Mora,Buytrago,Hita, Medina Celi,Atiença,Berlanga,Guadalajara, como en vna epigrama del capitulo veynte y tres del libro ſexto declara el Arçobiſpo don Rodrigo.El qual alli es de parecer auerſe aun deſta vez reparado y aſſegurado las ciudades de Salamanca,Auila,Segouia,y Oſma, y villas de ſepulueda, Coca y Cuellar, Roa y Olmedo,pero deſpues por el Arçobiſpo don Bernardo, de quien luego ſe hablarà, fue ganada la fortaleza de Alcala de Henares,de cuya poblacion y ſucceſſos queda tratado en el capitulo decimoquarto del libro ſeptimo, ſin lo que adelante ſe hablarà.Con la conquiſta de tā inſigne ciudad,el Rey don Alonſo aſſegurò quanta tierra ay deſde Atiença,y Medina Celi, haſta la meſma ciudad, y de alli quanto ay haſta las ciudades de Palencia y Coria y Ciudad Rodrigo,y todo lo que eſtaua deſpoblado, ſe pudo eregir y reedificar,ſin el ordinario cuydado delos Moros, ſiendo de aqui adelante fortiſſimo propugnaculo de los Principes Chriſtianos,eſta celeberrima ciudad,y proteciō de los reynos de Caſtilla y Leon.

Sobre el año en que ſe ganò, ay grande diſcrimen entre los Chroniſtas,y lo meſmo ſe halla en algunas memorias de letreros, como el Dotor Blas Ortiz lo apunta bien, pero lo que por cierto y verdadero ſe deuē afirmar, es auer ſido en eſte año la recuperacion ſuya,porque eſto meſmo parece por antiguas memorias.Para me perſuadir q̄ en eſte año fue la conquiſta de Toledo, fundome entre otras razones, en ver q̄ en ningū priuilegio è inſtrumēto de los deſte tiem-

tiempo el Rey don Alonſo haſta eſte año, no ſe intitula Rey de Toledo, pero de aqui adelante en diuerſas eſcrituras antiguas, eſpecialmente en dos del Moneſterio de Sãta Maria de Valbanera, la vna de la Era de mil y ciento y veynte y tres, que es año del nacimiento de mil y ochenta y cinco, donde el Rey don Alonſo, ſe intitula Rey de Caſtilla, y Toledo, y la otra de la Era ſiguiente de mil y ciento y quatro, que es año del nacimiento de mil y ochenta y ſeys donde dize reynar el Rey don Alonſo en Toledo, y en toda Eſpaña, pero haſta el año de ochenta y tres en ninguna eſcritura es intitulado Rey de Toledo, ſino Rey de Caſtilla y Leon, de Santiago, y de Nagera. Lo que en la inſcripcion del capitulo de la ſanta Igleſia deſta ciudad ſe halla, diziendo, auerſe ganado Toledo en la Era de mil y ciento y vno, es yerro del eſcritor, que aſſentò aquello, por dezir Era de mil y ciento y veynte y vno, que coincide con el dicho año del nacimiento de mil y ochẽta y tres, y de aqui nacio el error de Moſſen Diego de Valera, que por no aduertir en ello, mas antes dando credito a eſta inſcripcion de auerſe ganado Era de mil y ciento y vno, que es año del nacimiento de mil y ſeſenta y tres, eſcriuio, que el año de ſeſenta y tres, ſe auia ganado de Moros eſta ciudad. Luego el Rey don Alonſo fortalecio el alcaçar, puertas y puentes de la ciudad, cuya tenencia con preſidio de mil hijos dalgo Caſtellanos, ſin mucha infanteria, eſcriuen que dio al Cid Ruy Diaz, que fue el primer Alcayde de Toledo, deſpues que ſe cobrò de Moros.

Yſacio Comneno Emperador ya muerto de Conſtantinopla, dexò dos hijos, de cuyo valor, è induſtria ſe auia ſeruido el Emperador Nicephoro Botaniates contra algunos tyranos, y ellos ſiendo perſonas decendientes de padre Emperador, como deſſeauan el Imperio, dieronſe tal cobro, que auiendo ſolos tres años que Imperaua, no ſolo en eſte dicho año de ochenta y tres, priuaron del Imperio al Emperador Nicephoro, mas aun le compelieron a entrar en Religion, donde de alli a poco acabò ſus dias. Deſtos dos hermanos, por ſobre nombre llamados Comnenos, el menor que era mas valeroſo, fue mas grato a los ſoldados, por lo qual ſucedio en el Imperio. El nueuo Emperador, ſe llamaua Alexio, primero deſte nombre, cognominado Comneno, fue ſexageſſimoquinto Emperador de Conſtantinopla, cuyo Imperio ſalio mucho mas largo que el de algunos predeceſſores ſuyos, como lo moſtraremos en ſu lugar, y fue Principe fauorecedor de las letras y buenas artes, y honrò y precio à los hombres dotos, ſiendo tambien muy caritatiuo, eſpecialmente con huerfanos, a los quales no contentò de darles los neceſſarios alimentos, les hazia enſeñar toda buena dotrina, y criarlos en buenas artes.

En tanto que el Imperio de Conſtantinopla andaua de la manera q̃ viſto queda, algunas hiſtorias afirman, que acudio al aſſidio, y cerco de la ciudad de Toledo, vn Cauallero llamado don Pedro, natural deſte Imperio Griego, y por le hazer mayor auctoridad, le dan por ſobre nõbre Paleologo, diziẽdo ſer deudo de los Emperadores de Cõſtãtinopla, como ſi agora, y no muy muchos años deſpues, ſegun lo moſtrarã adelãte nueſtra hiſtoria, huuiera el Imperio Griego venido al linaje de los Paleologos, poſſeyendole en eſta ſazon los del linaje de los Comnenos, como queda viſto. Refierẽ mas, q̃ auiendo ſeruido mucho al Rey don Alõſo en el cerco de Toledo, ganada la ciudad, le heredò en ella, por gratificacion de ſus ſeruicios, y q̃ fabricò en eſta ciudad en el barrio llamado de Rey en la parrochia de la Madalena, no lexos del Alcaçar, la caſa y ſolar de Toledo, y q̃ deſta caſa deciendẽ los del verdadero linaje de Toledo. Eſto refieren, pero otros platican, q̃ los deſte linaje no ſon de Griega nacion, ſino dependidos de Chriſtianos antiguos de aquella ciudad, llamados Muçaraues, q̃ en tanto que Toledo eſtuuo en poder de Moros, habitarõ en ella. Lo q̃ yo en eſte caſo puedo afirmar es, eſte apellido ſer en eſtos reynos anterior a eſtos tiempos, porque como en el capitulo diez y ocho del libro decimo ſe notò, conſta de vna ſepultura del Real Moneſterio de Oña, como Gutierre Rodriguez de Toledo fue camarero del Conde don Sãcho, ſeñor de Caſtilla. Eſto es de mayor euidẽcia y cõprobacion, y coſa mas antigua, que la conquiſta de Toledo. Eſte Cauallero don Pedro, a quien algunos Autores llaman Conde, dizen q̃ tuuo vn hijo llamado don Illian Perez, y don Illian Perez tuuo otro, que como el aguelo, ſe llamò don Pedro Illian, y que don Pedro Illian, tuuo vn hijo llamado don Eſteuan Illian,

cuya figura en el traſcoro de la ſanta Igle-
ſia de aquella ciudad eſtà pintado en lo al-
to de la naue, puesto a cauallo. Dizen mas,
que don Eſteuan Illian tuuo vn hijo llama
do don Iuan Eſteuanez, y que el tuuo otro
hijo llamado don Gonçalo Yayñez de To-
ledo, que Alcocer eſcriue eſtar enterrado
en la parrochia de San Roman, que en lo
mas alto de la ciudad, la fundò don Eſteuã
Illian. En eſte año de ochenta y tres falle-
cio la Infanta doña Vrraca, ſeñora de la
ciudad de Zamora, hermana del Rey don
Alonſo, y fue enterrada en la capilla de los
Reyes de San Iſidro de la ciudad de Leon,
donde yazian los Reyes ſus padres, y por
ſu fin la ciudad de Zamora fue debuelta y
reſtituyda a la corona Real. Venido el año
1084. de mil y ochenta y quatro, el Rey don A-
lonſo con la conquiſta de tan inſigne ciu-
dad como Toledo, auiendoſe intitulado
meritiſſimamente Emperador de las Eſpa-
ñas, juntando Cortes Generales en la meſ-
ma ciudad, donde los Prelados y caualle-
ros y ciudades y villas ſe congregaron, en-
tre las demas coſas, deſſeando reſtituyr a
eſta ciudad ſu antigua primacia de las Eſ-
pañas, como en el tiempo de los Reyes Go
dos la ſolia tener, fue elegido con acuerdo
y conformidad de todos por Arçobiſpo de
la meſma ciudad, vn venerable Religioſo
de la orden de San Benito, llamado fray
Bernardo, Abad del Real moneſterio de
Sahagun. Era el Abad Fray Bernardo, de
nacion Frances, el qual los años paſſados
auia venido a Eſpaña, embiado por Hugo
Abad del inſigne moneſterio de Cluni de
la orden de San Benito, a ruego del Rey
don Alonſo, que al Abad Hugo auia eſcri-
to por vn Monje de mucha ſuficiencia y au
toridad para la reformacion y obſeruan-
cia de la caſa de Sahagun, que en eſte tiem
po ſiendo la cabeça de los moneſterios de
Eſpaña, la auia el meſmo Rey don Alonſo
acrecentado, y ſiendo tal Prelado eſte Re-
ligioſo, fue en el hecha eſta nombracion de
tan alta dignidad. Bien ſe manifieſtan de la
meſma elecion ſus grandes meritos, pues
dexando a todos los Obiſpos y Abades, y
otras perſonas que a la ſazon auia en Eſ-
paña, fue entre ellos elegido para eſta pre-
lacia. Eſcriuen algunos Autores, auer eſto
1085. paſſado en el año ſiguiente de mil y ochen
ta y cinco, pero no dan lugar a eſto los a-
ños, que a eſte Prelado ſeñalan de Pontifi-
cado, que ſon quarenta y quatro, los qua-
les añadidos ſobre ochenta y quatro, vie-
ne a conformarſe tambien con el año, que
ſe ſeñala en el letrero, que de ſu muerte y
de la de algunos Arçobiſpos ſucceſſores ſu-
yos ſe hallan en vna pared del ſagrario de
la Santa Igleſia de Toledo, donde ſe eſcri-
ue en lengua Latina, auer fallecido en tres
dias de Abril de la Era de mil y ſeſenta y
ſeys, cuya computacion reduziremos ade-
lante en ſu deuido lugar a años del naci-
miento de nueſtro Señor. Fauorece a eſto,
ſer coſa fundada en razon, que el Rey don
Alonſo, no eſtaria en dos años, ſin proueer
de Prelado a ſemejante ciudad è Igleſia,
que en tiempo de los Reyes Godos auian
ſido cabeça de las Eſpañas en lo eſpiritual
y temporal, y antes tengo por coſa mas ve
riſimil, que en el meſmo año de ochenta y
tres, en que eſta ciudad ſe ganò a Moros,
fue hecha eſta elecion, para lo qual huuo
harto lugar deſde veynte y cinco de Ma-
yo, en que ello ſucedio, haſta diez y ocho
de Deziembre, en que corrieron ſiete me-
ſes, menos ocho dias, y por eſto es mas difi
cil de creer, auer paſſado en el año de o-
chenta y cinco. Los que tambien dizen, q̃
eſte Reuerendiſſimo Primado era Religio
ſo de la orden Ciſtercienſe, engañanſe: por
que en eſte tiempo aun no començò aque
lla orden, haſta que en el año que la hiſto-
ria ſeñalarà, vn venerable varon, llamado
Roberto, començò a exercitarla en Bor-
goña en vn yermo y deſierto, llamado Ci-
ſter, de donde la Religion tomò ſu deno-
minacion, la qual orden confirmò el Papa
Vrbano Segundo, debaxo de la regla de S.
Benito.

CAPITVLO XVIII.

De algunas coſas notables de la Santidad y magnificencia de la Santa Igleſia de Toledo, y vn epilogo de todos ſus Arçobiſpos, haſta nueſtros tiempos auidos.

NO ſolo hizo reſtituyr el Rey don A-
lonſo a la Santa Igleſia de Toledo ſu
antigua primacia y ſilla Arçobiſpal, mas
tambien como la hiſtoria eneſta ſu vida no
tarà, dotò aſſi al Prelado, y miniſtros de ſu
Igleſia, como a la fabrica de muy grandes
bienes, lo qual los Reyes ſus ſucceſſores y
otros

otros Principes caualleros, y prelados y perſonas Eccleſiaſticas de tal manera ampliaron, que ſus Arçobiſpos, fuera de ſer Primados de las Eſpañas, y deſpues Chancilleres mayores de Caſtilla,como en ſu lugar ſe dirà, ſon los mas ricos Prelados del vniuerſo orbe, fuera de los Pontifices Romanos, que en todo ſon ſupremos y cabeças,y ſu Igleſia de Toledo es de tanta ſantidad, que la Virgen Maria nueſtra Señora,quiſo con ſu preſencia rodeada de Coros de Angeles, ſantificarla,como lo referimos,quando a San Illefonſo dio la celeſtial caſulla. En los tiempos antiguos era la ſanta Igleſia de Toledo tan viſitada de los fieles Chriſtianos,que en todos los votos de peregrinacion, era vno de los mas principales, y entre las naciones eſtrangeras tenian en grande veneracion al que la ſanta Igleſia de Toledo huuieſſe perſonalmente viſitado. Eſto ſe comprueua claro, por priuilegio que tiene la meſma Igleſia, donde los Reyes de Eſpaña debaxo de cierta pena ſon obligados a eſtar y aſſiſtir a los diuinos oficios, deſde las viſperas del dia de Nauidad,haſta que al tercero dia ſe acabe la Miſſa mayor,el dia de San Iuan Euangeliſta. Eſto meſmo ſe entiende de los Pontifices Romanos, no ſe hallando auſentes, como cõſta de libros antiguos, fidedignos de la meſma Igleſia.A la qual los Reyes de Caſtilla y Leon tuuieron ſiempre tan grande deuocion, que quando yuan a hazer guerra a los Moros, enemigos de nueſtra Santa Fè, aun no contentos de viſitarla en perſona, hazian en ella bendezir ſus pendones y eſtandartes Reales,y aſſi yuan a la guerra. Queriendo algunas Igleſias de Eſpaña ſer complices y participantes en la ſantidad deſta Igleſia, tienen con ella deſde el tiempo antiguo grande confederacion,como ſon las de Santiago,Zaragoça, Siguença, Oſma,y Pamplona,y en Francia la de Turs y ſi qualquiera dignidad deſtas Igleſias entrare en el coro de Toledo, veſtido ſegun la coſtumbre deſta Igleſia, a los oficios diuinos, danles dos monedas de oro,y ſi fuere Canonigo, o racionero, vna moneda, y de lo meſmo goza el moneſterio Real de Sahagun. Pues la muſica y canto deſta ſanta Igleſia goza y ſigue, no ſolo la orden llamada de San Hieronymo, cuyos Religioſos ſe precian de tan grandes coriſtas,mas tambien todas las Igleſias del reyno de Granada, y otras deſtos reynos, donde y en todo el mundo con tanta razõ es reuerenciado eſte ſanto templo.

En el qual ay vn Arçobiſpo,Primado de las Eſpañas, y catorze dignidades, y quarenta Canonigos, y cincuenta racioneros, y mas otros veynte Canonigos extrauagãtes,y quarenta y ocho Capellanes del coro,y treynta y ſiete Sacerdotes ſalariados, que aſſiſten a las horas nocturnas,y quarẽta clerizones,y ſeys dellos llamados Seiſes, ſon para la muſica, y ciento y nouenta y quatro Capellanes y Sacriſtanes, y clerizones de diuerſas capillas, y para los cantores no ay numero cierto, y obreros de diuerſos oficios de la Igleſia que lleuan ſalario ordinario, ſon ciento y quarenta, y otros miniſtros, que por todos ſeran ſeyscientos,que es coſa ſin ygual en el mundo. Pues ſus ſantas reliquias, ſus riquezas, ſu grande numero de capillas de tanta dotacion, y dellas dos de Reyes, ſu rica fabrica de edificios, ſu capilla mayor, ſu admirable coro, ſus ricas rexas,ſus ornamentos y vaſos del ſeruicio del culto diuino, ſus cerimonias de tanta Mageſtad, y modo,donde tales? Finalmente digo, que es tanta la Santidad y mageſtad y opulencia de ſus admirables y grandes coſas,que muy bien dize el Dotor Blas Ortiz en la deſcripcion deſte templo, que ſi algun hombre de la Scithia o de las tierras del rio Ganges contaſſe ſus coſas de algun templo, pueſto en lo vltimo del mundo, las oyriamos con grande admiracion, y el que fuere en eſto curioſo,lea a eſte Autor en las coſas deſta Santa Igleſia.

En la qual deſde el glorioſo martyr Sã Eugenio, haſta don Fray Bartholome de Carrança de Miranda,que agora es Arçobiſpo deſta ſanta Igleſia,ha auido los Prelados ſiguientes,de los quales Blas Ortiz y Alcocer hazen en ſus obras ſendos Cathalogos, y en la pared exterior del ſagrario de la meſma Igleſia ay otro, y dentro del ſagrario ay vn letrero de algunos ſucceſſores del Arçobiſpo don Bernardo, y tambien eſtan pintados ſus bultos de pinzel en la inſigne Camara del Cabildo de aquella Igleſia,con ſus nombres, y por ſer de tanta Santidad, grandeza y autoridad eſta Igleſia,pornè aqui vn Cathalogo ſuyo,aunque ſepa

ſepa alargarme algo. El primer Prelado de aquella ſanta Igleſia, fue el glorioſo martyr San Eugenio, primero deſte nombre. El ſegundo fue Pelagio. El tercero Patrunio. El quarto Turibio. El quinto Quincio. El ſexto Vicencio. El ſeptimo Paulacio, que otros nombran Pauiato, ſi la letra no eſtà dañada. El octauo Natalio. El noueno Audencio. El decimo Aſturio, que otros eſcriuen Aſturias. El vndecimo Iſicio. El duodecimo Mayorano. El decimotercio Caſtino. El decimoquarto Melancio. El decimoquinto Campeyo. El decimo ſexto Cintuacino. El decimoſeptimo Patrono El decimo octauo Pramacio, que otros nombran Praumacio. El decimonono Pedro, primero deſte nombre. El vigeſſimo Celſio. El vigeſſimo primo Montano. El vigeſſimo ſegundo Iuliano, primero deſte nombre. El vigeſſimo tercio Bachando. El vigeſſimo quarto Pedro, ſegundo deſte nõbre. El vigeſſimo quinto San Eufemio. El vigeſsimo ſexto Excipio. El vigeſsimo ſeptimo Adelphio. El vigeſsimo octauo Auraſio. El vigeſsimo nono San Heladio. El trigeſsimo Iuſto. El trigeſsimo primo Eugenio ſegundo deſte nombre. El trigeſsimo ſegundo San Eugenio tercero y vltimo deſte nombre. El trigeſsimo tercero San Illefonſo, primero deſte nombre, a quien otros llaman Ildefonſo, y otros Alfonſo, ſantiſsimo Dotor, y Capellan, y acerrimo defenſor de la puriſsima limpieza de la Virgen Maria, Señora nueſtra. El trigeſsimo quarto, Quirico, que otros eſcriuen Quiriaco, y otros Cyriaco, y otros Quincio. El trigeſsimo quinto San Iuliano, ſegundo y vltimo deſte nombre. El trigeſsimo ſexto Siſeberto, que otros llaman Sicario, que por ſus deſmeritos fue echado de la dignidad. El trigeſsimo ſeptimo San Felix, que de Arçobiſpo de Seuilla aſcendio a la Sede Toledana. El trigeſsimo octauo, Gunderico, que otros llaman Guterrio. El trigeſsimo nono Sinderedo. A Sinderedo ponen algunos por ſucceſſores a Sugifredo y Concordio, Exilano, Eupandio, y Hiniſtrencio, y otro llamado Sinderedo ſegundo deſte nombre, por cuyo ſucceſſor intruſo y violento ſeñalan a Opas vnico deſte nombre, que auia ſido Arçobiſpo de Seuilla, que en eſte numero ſe puede contar por quadrageſsimo, y deſpues ſeñalan a Vrbano, vnico deſte nõbre, que fue el quadrageſsimo primo, que en tiempo del Rey don Pelayo fallecio, como en ſu hiſtoria lo moſtramos. En ſu tiẽpo los Moros hizieron en Eſpaña ſus grandes conquiſtas: pero porque ſobre eſtos cinco Arçobiſpos ſucceſſores de Sinderedo dexamos eſcrito en la hiſtoria de Roderico Rey Godo, lo que por mas autentico ſe puede afirmar, remitimos alli a los Letores.

Deſpues que eſta inſigne ciudad ſe cobrò de poder de los Moros, fue colocado en ſu Igleſia, el dicho don Fray Bernardo Abad del moneſterio de Sahagun, vnico deſte nombre, que en eſte nueſtro Cathalogo podemos contar por quadrageſsimo ſegundo Arçobiſpo de Toledo. El quadrageſsimo tercio fue don Raymundo, vnico deſte nombre, o don Ramon, que todo es vno. El quadrageſsimo quarto, fue don Iuan primero deſte nombre. El quadrageſſimoquinto fue don Celebruno, vnico deſte nombre. El quadrageſsimo ſexto fue dõ Gonçalo primero deſte nombre. Deſpues deſte don Gonçalo ponen los Autores deſtos Cathalogos a vno llamado don Pedro de Cardona, pero porque en las hiſtorias de los tiempos y ſuceſsion que a el ſeñalan, no ſe haze mencion de Arçobiſpo de Toledo de ſemejante nombre, eſpecialmẽte el Arçobiſpo don Rodrigo Autor cercano a eſtos tiempos nombrando a otros predeceſſores ſuyos, no haze mencion de tal nombre, tengo ſu nominacion por incierta. El quadrageſsimo ſeptimo fue don Martin vnico deſte nombre, a quiẽ el meſmo Arçobiſpo don Rodrigo, que fue ſu immediato ſuceſſor, llama Martin el Magno. El quadrageſsimo octauo, fue el meſmo Arçobiſpo don Rodrigo, vnico deſte nombre, llamado Ximenez de Nauarra, y no don Iuan, como en algunas relaciones ſe halla, y eſte Arçobiſpo fue el que eſcriuio las hiſtorias de Eſpaña, y el que para ſi, y para ſus ſuceſſores alcançò titulo de Chãchiller Mayor de Caſtilla. El quadrageſsimo noueno fue don Iuan ſegundo, a quien por predeceſſor de don Rodrigo querrian algunos poner, y en ello reciben manifieſto engaño. El quinquageſsimo fue don Gutierre, primero deſte nombre, por cuyo Immediato ſuceſſor querrian algunos ſeñalar a don Pedro Infante de Caſtilla, pero eſto

nò

no da lugar porque el Arçobiſpo don Gutierre, falleciò en tiempo del ſanto Rey dõ Fernando el tercero por el mes de Agoſto del año de mil y dozientos y cinquenta, que fue dos años no enteros, antes que el meſmo Rey don Fernando, y no ſe halla, q̃ el Rey don Fernando tuuieſſe hijo Infante de Caſtilla, que fueſſe Arçobiſpo que tal nõbre tuuieſſe. Lo meſmo conſta del Rey don Alonſo el noueno, que fue ſu aguelo, y tambien ſe ſabe claro, que el Rey don Hẽrique el primero, no dexò hijos ningunos, y ſi quiſieſſen dezir, que era hijo del Rey don Alonſo el Sabio, eſtà claro, que quando el Arçobiſpo don Gutierre falleciò, ni algunos años deſpues no tuuo hijos, y deſpues quãdo los tuuo, el hijo tercero de los varones, que fue el Infante don Pedro, no ſiguiò la via Ecleſiaſtica, antes fue caſado en vida del Rey ſu padre, con hija del Señor de Narbona, como todas eſtas coſas la hiſtoria yrà manifeſtando en ſus lugares.

El quinquageſſimo primo fue don Paſqual, vnico deſte nombre, llamado de otra manera don Paſchaſio, que todo es vno. El quinquageſſimo ſegundo, fue don Sancho, primero deſte nombre, de quien ſe tratarà lo neceſſario en el ſeptimo capitulo del libro decimotercio, y ſe notarà como es veriſimil, ſer Infante de Caſtilla, hijo del dicho ſanto Rey don Fernando. El quinquageſſimo tercero fue don Sancho, ſegundo deſte nombre, Infante de Aragon, hijo de don Iayme, primero deſte nombre octauo Rey de Aragõ, cognominado el Conquiſtador. El quinquageſſimo quarto don Gõçalo, ſegundo deſte nombre, de quien algunos refieren auer ſido Cardenal. El quinquageſſimo quinto don Gutierre ſegundo deſte nombre. El quinquageſſimo ſexto, dõ Gonçalo, tercero y vltimo deſte nombre. El quinquageſſimo ſeptimo don Iuan tercero deſte nombre, Infante de Aragon, hijo de don Iayme ſegundo y vltimo deſte nõbre, onzeno Rey de Aragon. El quinquageſſimo octauo don Ximeno vnico deſte nombre, llamado de Luna, que auia ſido Arçobiſpo de Tarragona, y vino a ſer Arçobiſpo de Toledo por reſignacion del Arçobiſpo don Iuan Infante de Aragõ ſu predeceſſor. El quinquageſſimo noueno don Gil, vnico deſte nombre, llamado Carrillo de Albornoz, que era Arcidiano de Calatraua en la meſma Igleſia, y quando falleciò, no era Arçobiſpo de Toledo, ſino Obiſpo de Sabina y Cardenal del titulo de San Clemente, y por excelencia de ſu grande valor, llamanle nueuo Trajano los hiſtoriadores eſtrangeros. El ſexageſſimo don Blas vnico deſte nombre. El ſexageſſimo primo don Baſco vnico deſte nombre, llamado de Toledo, que fue Dean de la meſma Igleſia. El ſexageſſimo ſegundo dõ Gomez, vnico deſte nombre llamado Manrique, en cuyo tiempo falleciò el Cardenal don Gil. El ſexageſſimo tercero don Pedro quarto deſte nombre, llamado Thenorio. El ſexageſſimo quarto don Pedro quinto deſte nombre, llamado de Luna, que fue el ſegũdo de los del apellido de Luna. El ſexageſſimo quinto don Sancho tercero y vltimo deſte nombre, llamado de Rojas. El ſexageſſimo ſexto don Iuan quarto deſte nombre, llamado de Contreras Dean de la meſma Igleſia. El ſexageſſimo ſeptimo dõ Iuan quinto deſte nombre, llamado Cerezuela, hermano del Condeſtable don Aluaro de Luna. El ſexageſſimo octauo, don Gutierre, tercero y vltimo deſte nombre, llamado Gomez de Toledo, que fue el ſegundo deſte apellido. El ſexageſſimo noueno, don Alonſo ſegundo deſte nombre, contando por primero, al glorioſo San Illefonſo, y fue llamado Carrillo de Acuña. El ſeptuageſſimo, don Pedro ſexto y vltimo deſte nombre, llamado Gonçalez de Mendoça, que fue el tercero Cardenal, contando por primero a don Gonçalo ſegundo. El ſeptuageſſimo primero, don Fray Franciſco, vnico deſte nombre, llamado Ximenez de Ciſneros, que fue el tercero Cardenal. El ſeptuageſſimo ſegundo, don Guillermo vnico deſte nombre, llamado de Croy, de nacion Flamenco, que fue quarto Cardenal. El ſeptuageſſimo tercero, don Alonſo tercero y vltimo deſte nombre, llamado de Fonſeca y Azeuedo. El ſeptuageſſimo quarto, don Iuan ſexto de nombre, llamado Tauera, que fue quinto Cardenal. El ſeptuageſſimo quinto, don Iuan ſeptimo y vltimo deſte nombre, llamado Martinez Siliceo, que fue ſexto Cardenal, y ſi en el numero de los Cardenales quieren contar a don Gil, fue Siliceo ſeptimo Cardenal. El ſeptuageſſimo ſexto, es don Fray Bartholo-

me,vnico deſte nombre llamado Carrança de Miranda.

Como ay diferencia en los Cathalagos deſtos Arçobiſpos deſde San Eugenio primer prelado,haſta que los Moros entraron en eſtos reynos,aſſi tambien la ay deſde el Arçobiſpo don Bernardo,que fue el primero,deſpues que de Moros ſe cobrò Toledo,haſta el Arçobiſpo don Pedro Thenorio:pero ſi los prudentes letores dierẽ fe a eſta nueſtra relacion,que es la cierta y verdadera y con diligencia eſcrita, ſe hallarã en lo cierto,como el progreſſo,de nueſtra hiſtria lo yrà manifeſtando por ſus tiempos y lugares,en las vidas de los Reyes de Caſtilla,ſin que de ningun Arçobiſpo dexemos de hazer mencion, de vnos mas que de otros,y no curen en eſto de ningun otro cathalogo,porque eſtan deprauados en diuerſas ſuceſſiones.De los Arçobiſpos predeceſſores del Arçobiſpo don Bernardo,la hiſtoria de los Reyes Godos diò noticia, antes de llegar a eſte lugar, y llamauanſe en aquel tiempo Obiſpos Metropolitanos, aunque ſiguiendo el nombre, que deſpues en la ſanta Igleſia ſe introduziò, los llamamos Arçobiſpos, que es nombre Griego, que ſignifica Principes de los Obiſpos.

CAPITVLO XIX.

Como de derecho compete a la Santa Igleſia de Toledo la primacia de las Eſpañas.

ALgunos Metropolitanos, eſpecialmẽte los Arçobiſpos de Tarragona y Braga y Narbona han pretendido no reconocer al Primado de Toledo y a exemplo ſuyo han querido hazer lo meſmo otros, como ſon el de Santiago y Zaragoça,pero los de Tarragona y Braga aun no contentos dello,pugnan cada vno para ſi por la primacia de las Eſpañas,no dexando de llamarſe de tal titulo.Si como ellos quieren, perdiò la ſanta Igleſia de Toledo ſu antigua primacia,por auer venido aquella ciudad a poder de Moros,no ſe por qual razon cada vna de aquellas ciudades pretende eſte titulo y dignidad para ſi:pues Tarragona y Braga,no ſolo como Toledo,vinieron a poder de Moros,pero aun manifieſtamente ſe ſabe,que fueron ambas ciudades por ellos deſtruydas, de tal manera, que mucho tiempo eſtuuieron caſi ſin poblacion,y vezindad,ni raſtro de religion Chriſtiana,y quando vinieron a ſer algo,nunca haſta oy dia han alcançado ſu antiguo ſer y populoſidad.En lo tocante a Tarragona, como los Autores Aragoneſes publican, fue eſte don Bernardo Arçobiſpo de Toledo,el que aun entendiò en la reparacion ſuya,como no tardaremos,en apuntarlo,y lo de Braga ſe hizo por los Reyes de Leon, y Narbona con toda ſu tierra:vino tambiẽ a poder de Moros,porque los Moros enemigos de la Catholica religion no contentos con las grandes conquiſtas, que en Eſpaña al principio de ſus poderoſas entradas hizieron,paſſaron los mõtes Pireneos, con grandes exercitos,deſſeando conquiſtar a Francia,y calaron haſta las ciudades de Toloſa y Turs, y las riberas del rio Rona,y otras mas interiores tierras de Francia,donde no ſolo conquiſtaron a Narbona,tierra tan conjunta a Eſpaña,pero otras tierras, como nueſtra hiſtoria en diuerſas partes ſuyas ha hecho ſobre ello muchas demoſtraciones, y adelante harà mas. Toledo ya que vino a poder de Moros, ſabeſe auer permanecido, ſin la deſtruyr y aſſolar, antes tenida y conſeruada en grande veneracion y eſtima,y aun en los vltimos años de ſu recuperacion,tuuo por ſi Reyes Moros,diſtintos de los de Cordoua,ſegun queda viſto,y en la hiſtoria de los Reyes Moros de Cordoua, moſtraremos con mayor euidencia,lo que no tuuieron, Tarragona,Braga,ni Narbona. Lo que de mayor eſtima,y punto mas notable es,que en Toledo, en todos los años que eſtuuo en poder de Moros, huuo no pocos Chriſtianos, pues tenian tantas Igleſias Parrochiales,como en ſu lugar ſeñalamos,y luego tornaremos a ſeñalar, y eſto ceſsò en Tarragona y Braga, y aſſi me parece, que a cerca deſte punto, con lo que pretenden ofender,quedan ofendidos,como ſobre eſto ſe podrian referir diuerſos y legitimos caſos,muy de notar, que por breuedad ſe dexan.

La cauſa mas principal,que ay para no reconocer al Primado de Toledo es, ſer Tarragona pueblo del principado de Cathaluña,de la corona de Aragon,y Braga, ſer pueblo del reyno de Portugal,y Narbona del reyno de Francia,y con eſto querer

cada

cada Rey, que ſus Metropolitanos no reconozcan a Primado de reyno eſtraño, como Toledo es en Caſtilla. Si Santiago intentò la meſma exempcion, fue eſtando Caſtilla y Leon diuiſos, reynando en Leon los Reyes don Fernando el ſegundo, y ſu hijo don Alonſo, que ſegun nueſtra verdadera computacion ſerà decimo, que fueron hijo y nieto del Rey don Alonſo el octauo, Emperador de las Eſpañas. Zaragoça, que muy tarde vino en el tiempo ya ſeñalado, a ſer Metropolitana, ha tentado algunas vezes la meſma exempcion, pero no la primacia, la qual ſolos Tarragona y Braga pretendẽ en Eſpaña, y no los demas.

Sin eſto, que tan peremptorio es, ſeria contra derecho, que las Igleſias, que por violencia de enemigos, eſpecialmente de los Moros, aduerſarios de la Santa Fè, han perdido ſus dignidades y preeminẽcias, no ſer reſtituydos en ellas, quando a ſu libertad tornaron, como muy claramente ſe cõtiene en los ſacros decretos en el capitulo *Prima actione Theodulphi, decima ſexta, queſtione tertia*. Ser de derecho a los prelados de Toledo las inſtituciones de los prelados de todos los reynos de Eſpaña, parece claro, por el capitulo, *Cum longè lateque diffuſo*, de la diſtinction ſeſenta y tres, dõde muy claro ſe vee eſto, y donde en eſte capitulo dize, *Hiſpaniæ, & Galiziæ*, en lo de *Galiziæ*, es daño de pluma, o impreſſion, por dezir, *Galliæ Gothicæ*, que es la Francia de los Godos, donde los primados de Toledo tenian juridicion, como muy claro queda moſtrado en la hiſtoria de los Reyes Godos, pues los Arçobiſpos de la ciudad de Narbona, q̃ es en la Francia de los Godos, y los Obiſpos de ſu prouincia, venian a los ſantos Concilios Toledanos, como ſufraganeos al Primado de Toledo, y no auia para que nombrar a Galicia, pues es vna de las prouincias de la meſma Eſpaña. Para Eſpaña tener en ninguna parte ſilla de Primado, es la mas comoda la de Toledo, como la mas mediterranea, de todas las de Eſpaña, porque de aqui pueden todas las demas prouincias metropolitanas gozar con mas comodad al Primado, para ſus negocios, que no de Tarragona, pueſta en vn eſtremo Meridional de Eſpaña, ni de Braga, pueſto en otro extremo Septentrional: y aſſi no es bien, que las ſillas Epiſcopales, diſten entre ſi con largo interualo, como ſe eſtablece en el capitulo *Fraternitatem tuam* en la diſtinction ochenta. Entre Patriarcha y Primado, no ay ninguna diferencia, ſino ſolo en el nombre vocal, como lo refiere el excelente Dotor Guillermo Durando, llamado el Speculador, en el titulo *de diſpenſatione, paragrapho, ſunt quoque nonnulli*, y aſſi ſegun eſto, la ſanta Igleſia de Toledo es Patriarchal. Tiene a cerca de graues varones la ſilla de Toledo tan fundada ſu intenciõ, que el meſmo Speculador tratando de los Primados, en el dicho titulo, y en el meſmo paragrapho, haze particular mencion del Primado de Toledo, y del de Aquileya, que es en Italia, encima de la mar de Dalmacia, y del de Gran, que es ſobre la mar de Yſtria, y del de Canterboureg, que es en Inglatera, y del de Berry, que es en Francia: pero no haze memoria ni menciõ de Tarragona ni Braga, ſino de Toledo, cuyos prelados, ſon los verdaderos Primados de las Eſpañas. Donde en Eſpaña, ni en el vniuerſo orbe pueden los Primados tener tanta autoridad y mageſtad, como en en la ſanta Igleſia de Toledo, por diuerſas cauſas tan legitimas, y de todos tan conocidas y ſabidas, que ſeria ſeperfluo referirlas.

Si en eſte caſo de tanta importancia, huuieran ſido todos los Primados de Toledo tan cuydadoſos, como los reuerendiſſimos Arçobiſpos, don Rodrigo Ximenez de Narra, y el Cardenal don Pedro Gonçalez de Mendoça: bien creo que la coſa no paſſarà tan adelante, y ſi el Arçobiſpo don Rodrigo hizo en ello grandes diligencias, en ſu tiempo como en ſu lugar lo apuntaremos, no dexò el Cardenal don Pero Gõçalez, de tener mucha cuẽta con la autoridad y derecho de Primado: porque no ſolo en Caſtilla, mas tambien a donde quiera, que della ſalieſſe, hazia ſiempre traer delante de ſi, vna Cruz de plata dorada, como Primado de las Eſpañas, y eſto parece claro por vna clauſula de ſu teſtamento, que eſtà en ſu inſigne hoſpital de ſanta Cruz de la ciudad de Toledo, que contiene eſtas palabras. Otro ſi porque la nueſtra Cruz que en ſeñal de Primado nos hemos traydo ante nos por las prouincias de Santiago, Seuill, Granada, Zaragoça, Valencia, Tarragona, y Narbona, y por las Dioceſes de las Igle

sias, que se dizen exemptas, de los metropolitanos susodichos, a dõde nos auemos estado, es la primera Cruz, que se puso sobre la mas alta torre del Alhambra de la ciudad de Granada, al tiempo que fue ganada, y quitada de poder de los Moros, infieles enemigos de nuestra santa Fè Catholica, adonde, y en la toma de las mas principales ciudades del dicho reyno de Granada, nos hallamos con la dicha Cruz, en seruicio de Dios nuestro Señor, y del Rey y Reyna mis señores con nuestra gente y estado, mãdamos, que la dicha nuestra Cruz con su hasta guarnecida de plata, assi como nos la traemos, sea puesta en el sagrario de la dicha nuestra santa Iglesia, en memoria de tã grande vitoria, y por decor y honor della, y de los prelados della, y alli queremos q̃ estè perpetuamente, y que no pueda ser sacada dende, sino a las processiones.

Por este mesmo derecho traen siempre los Primados de Toledo delante de si vna Cruz, como se lee, y la solia traer el dicho Arçobispo don Rodrigo, segun esto consta, del sucesso de la batalla del puerto de Muredal, donde vn canonigo, y capiscol de Toledo, llamado Domingo Pasqual, trahia en la batalla la Cruz del Primado don Rodrigo. No quiero en este caso gastar mas tiempo, remitiendo la cosa, a aquellos a quien la defensa deste negocio incũbe, y ninguno piense, que como hombre del Arçobispado de Toledo, o de su prouincia escriuo esto, sino por manifestar la justicia y verdad, antes soy de la Dioceſi de Calahorra, que es agora de la prouincia de Zaragoça, que antes solia ser de la de Tarragona, y adelante haremos otros apuntamientos en razon desta primacia de Toledo.

CAPITVLO XX.

Como la Reyna doña Beatriz, y el Arçobispo consagraron la Santa Iglesia de Toledo, è introducion en las Iglesias destos reynos del oficio Romano, dexando el Muçarabe, y otras cosas a este oficio tocantes.

EL santo venerable Primado de las Españas don Bernardo Arçobispo de Toledo despues de su elecion y consagracion, hallandose el Rey don Alonso fuera de Toledo, con grande desseo y fauor particular de la Reyna doña Beatriz, de nacion Francesa, consagrò la mezquita mayor en Iglesia Cathedral, en veynte y cinco de Otubre, dia Domingo, fiesta de los gloriosos santos Crispin y Crispiniano, del año de mil y ochenta y seys, que fue en el año tercero, en 1086.
que esta ciudad fue cobrada de poder de Moros. La Reyna y el Arçobispo hizieron esto, sin dar noticia al Rey don Alõso, que en el reyno de Leon andaua en esta sazon, mouiendose a hazer assi, porque sabian, q̃ al Rey pesaria dello, por la Fè dada a los Moros, quando entre las demas condiciones, con esta le entregaron la ciudad. Con todo esto lo hecho fue bien hecho, y la Rey na lo mandò hazer, y aunque el Rey, siendo de buelta del reyno de Leon, quiso castigar a la Reyna su muger, y al Arçobispo, alçò mano dello a suplicacion de los mesmos Moros, que teniendo la futura indignacion de la Reyna y del Arçobispo, y aun del mesmo Rey, suplicaron por el perdon, hablando en nombre de todos vn Alfaqui suyo, cuyo vulto de piedra, puesta a esta significacion, està en la capilla mayor de la mesma Iglesia. Despues el Rey don Alonso, auiendo holgado deste buen sucesso, hizo a esta santa Iglesia vna solene dotacion, como parece por el mesmo priuilegio, que està en su archiuo, dado en quinze de las Kalendas de Henero, de la Era de mil y ciẽto y veynte y quatro, que es a diez y ocho dias del mes de Deziembre, del dicho año del nacimiento de mil y ochẽta y seys, por el qual assi bien parece la elecion del Arçobispo don Bernardo, y consagracion desta su Iglesia.

Hasta los tiempos presentes en las Iglesias de los reynos de Toledo, Castilla y Leon, se celebraua el oficio Gothico, llamado Toledano, y de otra manera Ysidoriano y Muçarabe, que en tiempo de Sisenando Rey Godo de España, por decreto y cõmission del Concilio Toledano, ordenò Sã Isidro Arçobispo de Seuilla, como queda escrito, a cuya causa, como el oficio Romano por su instituydor se llamò Gregoriano, assi este se llamò Isidoriano. Desseando el Rey don Alonso, seguir en todo a la Iglesia Romana, dexando este oficio, quiso abraçar el Gregoriano, de que la santa Iglesia, vsaua, siendo su instituydor san Gregorio Papa, primero deste nombre. Para cu

ya mejor y mas santa expedicion, escriuiò al Papa, haziendo en esto grande instancia la Reyna y suplicole, mandasse que en España, dexando el antiguo oficio Toledano se introduziesse y celebrasse el Romano, q̃ de otra manera dezian Gallicano, por vsarse en Francia.

En este tiempo fue el nueuo electo de Toledo don Bernardo a Roma, donde llegò en el principio del Pontificado del Papa Vrbano segundo, que poco auia acendiera a la santa Sede Apostolica, por muerte del Papa Victor tercero, que auia Pontificado solo vn año y quatro meses, segun algunos, sucediendo al Papa Gregorio septimo. El electo don Bernardo, auiendo, segun la costumbre, hecho la solenidad del juramento, recibiò el palio y la confirmacion y otros priuilegios, y juntamente la primacia de toda España, segun allende de nuestros Autores, lo escriue Platina en la vida del mesmo Papa Vrbano, y con esto obtuuo, lo que tuuieron los Arçobispos de Toledo, sus predecessores. Alcocer en la adicion que haze en las erratas de la impression de su historia afirma, que de tal manera obtuuo la primacia, que no solo alcançò la de España, mas tambien la de la Francia de los Godos, como en tiempo de los Reyes Godos, y que el nueuo primado don Bernardo, vsando en Francia de su primacia quando boluia a España, celebrò Concilio en la ciudad de Tolosa, siendo presente el Arçobispo de Narbona, cõ los Obispos de la Francia de los Godos, sufraganeos a la juridicion antigua de los Primados de Toledo.

Antes que el Arçobispo boluiesse a su Iglesia, estaua por legado de España Ricardo, Abad del monesterio de san Victor de Marsella, de la orden de San Benito, auiendo sido embiado por el Papa Gregorio, predecessor de Victor tercero, y deste Vrbano segundo, para entender en la mudança del oficio, y buelto a su Iglesia el nueuo Primado, sobre ello se celebrò Concilio en la santa Iglesia de Toledo, presidiendo en el mesmo Primado don Bernardo. El clero y pueblo y caualleria de los reynos de Toledo y Castilla, y Leon, Asturias, Galicia, Portugal, y Najera, estuuo muy repugnãte en el admitir la nueua celebraciõ del oficio diuino, no queriendo dexar a su antiguo Toledano, y passaron grandes cosas, como muchos Auctores Latinos y Castellanos las publican, hasta remitir la causa a juyzio de batalla, poniendo vn Cauallero por el Rey, que el oficio Romano desseaua, y otro por el clero y pueblo, y estado militar, que el Toledano queria, llamado Iuan Ruyz, que escriuen ser natural de Matança, cerca del rio Pisuerga. El qual no obstante, que venciò al Cauallero por el Rey nombrado, dizen que fue tanta la instancia del Rey y Reyna y Primado, que remitiendo la cosa a diuino juyzio, y precediendo muchos ayunos, processiones, oraciones y otras obras pias, echaron en vn grande fuego, sendos libros de ambos oficios, y el Romano saltò luego, y el Toledano quedò en el, sin que ningun daño se le hiziesse. Caso fue este tan notable, que refieren, que interpretando el Rey y sus ministros, que de ambos oficios se tenia nuestro Señor por seruido, se ordenò, que en aquella ciudad se vsasse siempre el Toledano en las seys parrochias antiguas Muçarabes, y el Romano en todas las demas della, y de todos los reynos. Esto aprouò y confirmò el Papa, siendo los que se lo suplicaron el Rey y Reyna y el Primado, y q̃ mas por fuerça del Rey, y obediencia de la Sede Apostolica, que de voluntad espontanea, se començò a introduzir en estos reynos, en el dicho año de ochenta y seys, el oficio y celebracion de la Missa, que agora se vsa, que era el que la santa Romana Iglesia nuestra madre tenia admitido.

Toda via el Toledano permaneciò en algunos monesterios de España, por muchos años, y en la Iglesia mayor de la mesma ciudad se celebra cada dia Missa cantada en nuestros dias en la capilla de *Corpus Christi*, nombrada Muçarabe, que fundò el santo Cardenal don Fray Francisco Ximenez de Cisneros, Arçobispo de la mesma Iglesia, y lo mesmo se haze, en algunos dias del año en las seys Iglesias parrochiales Muçarabes de la mesma ciudad, que son San Lucas, y Santa Iusta, San Torcato, llamado S. Torcaz, que agora es monesterio de religiosos de la orden de San Agustin, y S. Marcos, y Santa Olalla, y San Sebastian, y lo mesmo se hizo en santa Maria del Carmẽ, antes que se diesse a los religiosos Carmelitas. Estos templos fueron possehidos y go-

zados

zados de los Chriſtianos habitantes y moradores de aquella ciudad,en todo el tiempo que eſtuuo en poder de Moros, y porque eſta celebracion antigua delos reynos de Eſpaña yua en declinacion en aquella ciudad,y parecia coſa pia y digna de conſeruacion perpetua, por ſer oficio muy deuoto,fundò el Santo Cardenal aquella capilla con autoridad Apoſtolica,y para ſu celebracion inſtituyò treze capellanes y vn ſacriſtan,con dotacion decente. Hizo tambien,que los Miſſales antiguos deſte oficio,que en la antigua letra Gothica eſtauan eſcritos,ſe eſcriuieſſen con las figuras y caracteres, de las letras que agora vſamos,remitiendo eſte negocio al Dotor Alonſo Ortiz, canonigo de la meſma Igleſia,excelente Theologo, el qual reformò y corrigiò eſte Miſſal, y los demas libros deſte oficio diuino, como parece por los meſmos volumines impreſſos, q̃ tiene eſta capilla,donde yo por mi deuocion he oydo muchas mañanas eſta Miſſa. De la qual algunas gentes,no eſtando en cuẽta de ſus myſterios, ſuelen platicar, que comiença en el *Ite Miſſa eſt*,y acaba en la confeſſiõ, ſiendo ello al reues: porque quanto a lo primero ſe celebra con los meſmos ornamentos y veſtidos,y deſpues en todo lo demas,ſino es en algunas oraciones y verſos, y otras particulares ceremonias:tiene la celebracion Romana,eſpecialmente enel Canon,y el que fuere Latino y no pudiere yr a Toledo a oyrla,podra leer la ſubſtancia y eſſencia ſuya en Iuan Vaſeo, eſcriuiendo la general entrada,que los Moros hizierõ en eſtos reynos.Tambien podran oyr eſta Miſſa en la ciudad de Salamanca en algunos dias del año en la capilla del Dotor de Talauera,que fue del conſejo de los Reyes Catholicos don Fernando quinto,y doña Iſabel ſu muger,la qual fundò con buena dotacion en la claoſtra de la Igleſia mayor de aquella ciudad.

Pues deſta manera en tiempo deſte Rey don Alonſo Fernandez el Brauo ſe començò a dexar en eſtos reynos,eſte antiguo oficio Muçarabe,con harto dolor de las gentes,auiendo mas de quatrocientos y cinquenta años que ſe vſaua,aunque en lo poco que en eſte tiempo en Aragon poſſehiã los Chriſtianos,ſe dexò algunos años antes,como en ſu hiſtoria lo moſtraremos.

Suelen algunos preguntar, que pues San Iſidro Arçobiſpo de Seuilla,inſtituyò eſte oficio, porque razon no ſe llama Seuillano,ſino Toledano. A eſto ſe reſponde, que por ſer oficio ordenado en Concilio Toledano,y por ſer la Igleſia de Toledo cabeça y matriz de todas las Igleſias de los reynos de Eſpaña y de Francia de los Godos,tiene con legitima cauſa eſte nombre.

ÇAPITVLO XXI.

De los fueros que el Rey don Alonſo dio y otorgò a los vezinos de la ciudad de Toledo,ſegun deſpues fueron confirmados y mejorados por los Reyes ſus ſucceſſores don Alonſo,ſeptimo y octauo, y vltimamente por el noueno,è inſtitucion de la orden de de Cartuxa.

EL Rey don Alonſo con la conquiſta de tan poderoſa ciudad como Toledo,de tal ſuerte acrecentò ſus eſtados,que dende en adelante,no ſolo como queda referido, tomò titulo de Emperador de ambas Eſpañas,Citerior y Vlterior, ſegun los Romanos en ſu tiempo la diuidieron, mas tãbien a la meſma ciudad, honrò y enſalçò con cognomento Imperial, como oy dia ſe llama.De tal manera que ſi en Eſpaña ſe hablaſſe,o ſe hallaſſe eſcrito el nombre de ciudad Imperial, ſin que el proprio nombre ſe expreſſaſſe,haſe de entender, ſer la ciudad de Toledo,que por gracia y merced deſte Principe,ſegun algunos Autores goza deſte titulo por excelencia ſuya, como en el tiempo de los Reyes Godos gozò de titulo y cognomento de Real ciudad, y cabeça de las Eſpañas,en lo Ecleſiaſtico y ſeglar.Queriendo el Rey don Alonſo, q̃ eſta ciudad, donde auia grande vezindad de Moros, fueſſe poblada de Chriſtianos, para mejor conſeruacion y guarda ſuya, è iluſtracion y aumento de la religion Chriſtiana,diole ſus priuilegios y fueros, que ſegun el eſtilo y orden politico deſte tiempo eran grandes,que por ſer tales para eſta ſazon,y porque los letores deſta Chronica entiendan,lo que cerca deſtas coſas paſſaua en eſte ſiglo,los pornè aqui, ſegun ſe hallan en autentica eſcritura del archiuo de la meſma ciudad,ſiẽdo confirmadas y mejoradas por el Emperador don Alonſo el Batallador,ſeptimo deſte nombre, y por

el

el Rey don Alonſo el octauo Emperador de las Eſpañas, y vltimamente por el Rey don Alonſo el noueno.

Primeramente ſe dio por fuero a eſta ciudad, que ſus pleytos fueſſen juzgados por las leyes eſcritas en el libro llamado de los juezes, delante de diez perſonas de los muy nobles y muy ſabios de la ciudad, que ſiempre ſe aſſentaſſen con el juez de la ciudad, a examinar los pleytos de los pueblos, excepto de los Caſtellanos; porque permitio que todo hõbre Caſtellano, que a ſu fuero quiſieſſe yr, ſe fueſſe, y por aquel procedieſſen contra el en todo el reyno.

Iten, concedio que todos los Clerigos, que de noche y de dia por ſi, y por todos los Chriſtianos ruegan al Omnipotente Dios, tuuieſſen libres todas ſus heredades, en el pagar de los diezmos.

Item, que todos los hombres de guerra fueſſen libres de portazgos de cauallos, y mulas en eſta ciudad.

Itẽ, que qualquiera Chriſtiano cautiuo, que ſalieſſe de poder de Moros, no pagaſſe portazgo.

Iten, que de todo quanto el Rey dieſſe de ſus dones a las gẽtes de guerra deſta ciudad, cõuiene a ſaber, Caſtellanos, Gallegos, y Muçaraues, repartieſſen ygualmente, ſegun fueſſen en numero vnos de otros.

Iten, que en todo el reyno vniuerſo no fueſſen prendados, aſſi las gentes de guerra, como los demas vezinos deſta ciudad, y que ſi alguno ſe atrauieſſe a vno dellos en toda la region ſuya prendar, pagaſſe doblada aquella prenda, y pagaſſe al Rey ſeſenta ſueldos.

Iten, que la gente de guerra ſuya haſta agora no hizieſſe annubda, ſino en vn fonſado en el año; y el que quedaſſe libre de aquel fonſado, ſin legitima excuſacion, pagaſſe al Rey diez ſueldos.

Iten, que qualquiera dellos que murieſſe, y el cauallo, o loriga, o otra qualquier arma del Rey tuuieſſe, las heredaſſen ſus hijos, o ſus propincos, y quedaſſen con ſu madre honrados y libres en el honor de ſu padre, haſta que pudieſſen exercitar la caualleria, y que ſi tan ſolamente dexaſſe muger, eſtuuieſſe honrada en la honra de ſu marido.

Iten, que los que habitaſſen dentro de la ciudad, o fuera en ſus villas y ſolares, ſi ſucedieſſe auer entre ellos riñas y pleytos, fueſſen para ellos meſmos ſus calumnias.

Iten, que ſi alguno dellos quiſieſſe yr a Francia, o Galicia, o Caſtilla, o a otra qualquiera tierra, dexaſſe Cauallero en ſu caſa, que por el ſiruieſſe entre tanto, y ſe fueſſe con la bendicion de Dios.

Iten, que qualquiera que de la otra parte de la ſierra quiſieſſe yr con ſu muger, a ſus heredades, dexaſſe Cauallero en ſu caſa, y ſe fueſſe por el mes de Octubre, y vinieſſe en primero de Mayo, y que ſi para eſte termino no boluieſſe, y no tuuieſſe verdadera excuſacion, pagaſſe al Rey ſeſenta ſueldos, y ſi a la muger no lleuaſſe, no dexaſſe con ella Cauallero, pero que boluieſſe a eſte plazo contado.

Iten, que los labradores, y trabajadores de viñas, pagaſſen del trigo, y cenada, y vino la decima parte al Rey, y no mas.

Iten, que para eſcriuir eſta decima, ſe eſcogieſſen hombres fieles, y temeroſos de Dios, y que tuuieſſen ſalario del Rey, y que al granero del Rey ſe traxeſſe tan ſolamente en el tiempo de trillar, y vendimiar, y ſe tomaſſe dellos con verdadera è ygual medida, viendolo dos, o tres hombres fieles de la ciudad.

Iten, que aquellos que eſta decima pagaſſen al Rey, fueſſen libres de hazer qualquiera ſeruicio, y ſobre ſus beſtias no huieſſe ſerna, ni fonſadera, ni vela en la ciudad, ni en el Caſtillo, ſino que fueſſen honrados y libres, y de todas las lancerias exẽptos, y que qualquiera dellos, que en algunos tiempos, quiſieſſe exercitar la caualleria, lo pudieſſe hazer, y entraſſe en la coſtũbre de la gente de guerra.

Iten, que qualquiera que tuuieſſe heredad, o villa cerca del rio de los rios de Toledo, y en el meſmo rio quiſieſſe hazer molino, o peſquera, o otra coſa, lo pudieſſe hazer ſin ninguna prohibicion, y que tambiẽ ellos y ſus hijos tuuieſſen todas ſus heredades firmes, y eſtables perpetuamente; y que vnos de otros las pudieſſen comparar y vẽder, y hazer donacion, a quien quiſieſſen, y que cada vno hizieſſe en ſu heredad, ſegun ſu voluntad.

Itẽ, que en las heredades q̃ en qualquiera parte de ſu Imperio tuuieſſen, no entraſſe ningun ſayon, ni merino, mas antes fueſſen exemptos por amor de la poblacion de

la ciudad,y que con la ayuda de Dios, de quantas ciudades de Moros tenia eſperança de tomar,que aquellos que de las miſmas ciudades fueſſen,yrian a recuperar ſus heredades,y que vendieſſen las de Toledo a los moradores de Toledo.

Iten, que aunque los habiadores de la otra parte de la ſierra tuuieſſen pleyto con vezino de Toledo,ſe juntaſſen ambas partes en Medianero Calatalifa,y alli ſe determinaſſe ſu cauſa.

Iten,por la obediencia de los preceptos de Dios y de los Santos,mandaua que ningun Iudio ni Moro tuuieſſe en Toledo , y en ſu circuito mandamiento ſobre Chriſtiano.

Iten,que ſi algun hombre cayeſſe en homicidio,o en algun trabajo ſinſu voluntad y ſe prouaſſe por verdaderos teſtimonios, ſi dieſſe fiador,no fueſſe metido en carcel, y ſi no tuuieſſe fiador ; no fueſſe lleuado a alguna parte fuera de Toledo,ſino tan ſolo ſe metieſſe en la carcel de Toledo, conuiene a ſaber Dalphada,y que no pagaſſe ſolamente mas de la quinta parte, de la calumnia.

Iten,que ſi alguno mataſſe a algun hombre dentro de Toledo,o fuera dẽtro de cinco millas en ſu circuito,fueſſe muerto,con muerte muy torpe con piedras.

Itẽ,que qualquiera que por muerte de Chriſtiano,Moro,o Iudio,fueſſe por ſoſpecha acuſado,y ſobre ello no huuieſſe verdaderos y fieles teſtimonios , fueſſe el tal juzgado por el libro de los juezes.

Iten,que ſi alguno fueſſe tomado cõ algun hurto,pagaſſe toda la calumnia,ſegun el libro de los juezes.

Iten,ſi algũ hombre pẽſaſſe alguna traycion,y en la ciudad, o en el caſtillo fueſſe deſcubierto por muy fieles teſtimonios, q̃ ſolo el meſmo padecieſſe el mal,o deſtierro:pero ſi fueſſe verdad,y el meſmo no pudieſſe ſer auido en perſona , fueſſe tomado todo ſu auer y porcion para el Rey , y que ſu muger quedaſſe con ſus hijos en ſu porcion dentro de la ciudad,o fuera ſin algun impedimento.

Iten,añadiò mas el Rey don Alonſo el octauo,que ningun galeote, o remero dedencieſſe en alguna de las caſas de los de Toledo en la ciudad,o en villa, y la muger de las mugeres dellos,agora fueſſe viuda, agora virgen,no fueſſe dada al marido cõtra ſu voluntad por alguna perſona poderoſa.

Iten, que ninguno fueſſe oſado a muger de las mugeres dellos , que fueſſe mala , o buena,ni en la ciudad, o camino,o villa , y el que robaſſe la muger,fueſſe muerto en el lugar.

Iten,que ſi algun Moro,o Iudio tuuieſſe pleyto con Chriſtiano , vinieſſe ante el juez de los Chriſtianos a juyzio.

Iten,que ningunas armas, ni ningun cauallo de ſilla lleuaſſen de Toledo a la tierra de los Moros.

Iten , que la ciudad de Toledo , no pudieſſe eſtar en preſtamo,ni enel pudieſſe auer otro ſeñor,ſino ſolo el Rey , ni varon ni hembra.

Itẽ,que en tiempo de eſtio la ſocorrieſſen para la defender de todos los que oprimir la quiſieſſen,fueſſen Chriſtianos,o fueſſen Moros.

Iten,que ninguna perſona tuuieſſe heredad en Toledo , ſino ſolos los que en ella moraſſen con ſu muger y hijos.

Iten , que la fabrica de los muros de la ciudad eſtuuieſſe hecha ſiempre de los proprios y prouechos de la ciudad.

Eſtos pues fueron los antiguos fueros de la ciudad de Toledo,los quales deſpues ſe confirmaron por el Rey don Alonſo el noueno,ciento y vn años deſpues de ſu cõquiſta , ſegun lo notaremos en ſu lugar. Con eſtos fueros , començò la ciudad de Toledo a poblarſe de Chriſtianos, no ſolo de los reynos de Eſpaña,mas tãbiẽ de las gẽtes eſtrangeras, llamadas Francos , que al cerco auian acudido,y bien manifieſtan eſto las razones que contiene el meſmo priuilegio,que eſtà en lengua Latina , como los deſte tiempo.Ordenò el Rey don Alonſo las demas coſas deſta ciudad,ſegun conuenia a la naturaleza de las gentes que venian a poblarla,y reparò todo lo que para ſu fortificacion y defenſa conuenia,conforme al tiempo,y ſiempre por los Reyes de Eſpaña ſus ſucceſſores ha ſido eſta ciudad muy priuilegiada y reſpetada , por lo qual vinieron entre las gentes por prouerbio, aquellos metros Caſtellanos.*Toledo la Realeza, Alcaçar de Emperadores,donde grandes y menores Todos viuen en franqueza.*

En eſtos tiempos Bruno Philoſopho y Theolo-

go sapientissimo, de nacion Aleman, natural de la ciudad de Coloña, Canonigo de Remes, ciudad Metropolitana de Francia, auia florecido en letras liberales y theologas en la vniuersidad de Paris, leyendo y escriuiendo, y en santidad de costumbres siendo exemplar. Este Santo varon dexando las vanidades del siglo, dessëando de todo coraçon seruir a nuestro Señor, siendole estimulo vn notable milagro, que auia visto en Paris, donde vn letrado, auido por de buena vida, sucedio ser condenado a perpetua damnacion, se recogio, y apartò con siete dicipulos suyos muy dotos al desierto y yermo de Cartuxa, de la diocesi de Granoble, en el Delphinado de Viena, patrimonio que vino a ser de los primogenitos y herederos del Reyno de Francia. En este desierto fundò aquella insigne casa, llamada Cartuxa, è instituyò la orden, que della mesma tomò la denominacion, siendo tan estrecha, la qual por su vida rigurosa, y de perpetua penitencia, es la mas aprouada que ay en la Iglesia militante, por lo qual de algunos santos y dotos varones, es llamada la muy hermosa coluna de la Iglesia de Dios, y tuuo su principio en este año de ochenta y seys, reynãdo en Castilla, Leon, y Toledo el Rey don Alonso Fernandez Emperador de las Españas, y de todas las casas que en el discurso del tiempo vinieron a fundarse desta santa religion en España, la Chronica darà sumaria cuenta en esta historia de Castilla, que creo serà en la vida del Rey don Henrique el tercero, donde vernà a proposito.

CAPITVLO XXII.

Del Concilio de Leon, y muerte de hermana, y mugeres del Rey don Alonso, y passada de los Moros Almorauides a España, y matrimonios de las hijas del Rey, y principio del señorio de Portugal, y que Guipuzcoa, se hallaua en la vnion de Castilla, y otros notables puntos, y natiuidad del primogenito de Portugal.

EL Rey don Alonso auiendo dado orden en las cosas tocantes al oficio Romano, y en las que en Toledo por esta sazõ podian restar, passò con el nueuo Primado don Bernardo Arçobispo de Toledo a la ciudad de Leon, donde cõ el Primado, siendo presente Raynerio Nuncio Apostolico en los reynos de España, que en la legacia auia sucedido al Abad Ricardo, hizo celebrar Cõcilio. En el qual entre las demas cosas del seruicio de nuestro Señor, y aumento de la santa Fè Catholica, y bien de los reynos de España, fue establecido y mãdado, que de alli adelante los escriuiẽtes y copiadores de libros, y de otras escrituras, no pusiessen, ni vsassen de los characteres y figuras de la antigua letra Toledana, llamada con verdadero nõbre Gotica, que Gulphilas Obispo de los Godos auia inuẽtado, como desto queda tratado, y aun puesto exemplo de sus figuras en el capitulo primero del libro septimo. Esta ley y decreto, por dilacion de su promulgacion, o por algunas otras causas, no se executò luego, porq̃ yo he visto algunas escrituras autenticas, posteriores en data a este tiempo, escritas cõ la antigua letra Gotica, pero despues vino a introduzirse la letra que agora comunmente dezimos Castellana, de que los instrumentos de los tiẽpos a estos subsequentes, estan escritos, como parece por diuersos archiuos destos reynos, hasta que con el discurso del tiempo, vino a oluidarse totalmente aquella letra. Durante el santo Concilio de Leon, falleciẽdo en la mesma ciudad, la Infanta doña Teresa, hermana del Rey, q̃ dizen auer sido casada con el Conde don Garcia de Cabra, fue enterrada en S. Isidro de la mesma ciudad. Fallecio tambien por este tiempo la Reyna doña Beatriz, muger segunda del Rey don Alonso, el qual se casò despues, cõ vna Infanta Mora, llamada Zayda, hija de Almũcamuz Aben Amet Rey de Seuilla, y fue su tercera muger, la qual tornandose Christiana para se casar, se llamò doña Maria, con quien huuo en dote el Rey don Alonso a Cuenca, Huete, Ocaña, Veles, Mora, Valera, Consuegra, Alarcos, Caracuel, y otros muchos pueblos. Desta Reyna huuo el Rey don Alonso vn hijo, llamado don Sancho, cuyo ayo fue el Conde don Garcia de Cabra, cuñado del Rey, y viuio poco esta Reyna doña Maria.

El Rey don Alonso, a ruego de su suegro Aben Amet Rey de Seuilla, que queria verse Rey y señor de los Moros de España, embio a rogar a Iuceph Aben Tesin Rey de los Moros de Africa, q̃ era de la familia de los Moros Almorauides, claro linaje de Africa, q̃ echãdo a los del linaje de Aben Alaucci auia veynte y vn años q̃ reynaua en Africa, que passasse a España, en fauor del Rey Aben Amet. Entonçes aquel

Principe Moro, a ruego del Rey don Alonſo ſu amigo, embiò a Eſpaña grandes gentes en el año de mil y ochenta ỳ ſiete, con vn capitan llamado, Hali Aben Axa. El qual luego que paſsò a la Andaluzia, tomò diferencias con Almuncamuz Aben Amet Rey de Seuilla, y venidos a batalla, fue vencido y muerto el Rey Aben Amet, en eſte año, auiendo veynte años que reynaua. Entonces Hali Aben Axa, no ſolo ſe apoderò de las tierras de la Andaluzia, pero aun todos los demas Moros de Eſpaña, le dieron obediencia, y reuelandoſe cõtra el Rey Iuceph Aben Tefin ſu amo, vſurpò el dominio de los Moros de Eſpaña, llamandoſe Miramomelin, de lo qual reſultò, que los Moros que ſolian ſer vaſſallos del Rey don Alonſo, dexarõ de pagarle el tributo, que le ſolian dar. Hali Aben Axa, no contento con poner debaxo de ſu obediencia a los Moros de Bſpaña, caminò poderoſamente contra el reyno de Toledo en el año meſmo, con intencion de ganar los dichos pueblos, por el Rey don Alonſo auidos en dote. El qual embiando contra los Moros a los Condes don Garcia y don Rodrigo, huuieron vna batalla en Roda, y ſiendo vencidos los Chriſtianos, los Moros cobraron las tierras, que el Rey don Alonſo huuo en dote cõ la Zayda Reyna doña Maria, por lo qual el Rey don Alonſo como magnanimo Principe, queriendo a eſtos quebrantadores de la Fè dada hazer la deuida reſiſtencia, determinò congregar muchas gentes ſuyas, y a la fama de la grande venida deſtos Moros Almorauides, acudieron con grande y Catholica diligencia muchos Caualleros con deſſeo de ſeruir a nueſtro Señor, y al Rey don Alonſo, y ganar honra y fama. Por inſtrumentos deſte año del nacimiento de ochenta y ſiete, que fue Era de mil y ciento y veynte y cinco, conſta ſer Obiſpo de Burgos don Gomez, que comunmente en las eſcrituras deſte tiempo, que ſiempre ſe hazian en lengua Latina, es llamado Gomeſano, y el Rey don Alonſo ſe intitulaua reynar en Toledo, Caſtilla, Leon, y Galicia, y el Rey don Sancho Ramirez en Aragon y Pamplona, ſiendo dõ Pedro Obiſpo de Pamplona, y don Fortuno Obiſpo de Alaua, y al tiempo tenia el ſeñorio de Alaua el Conde dõ Lope Diaz, y el de Nagera el Cõde dõ Garcia, y en otros inſtrumentos deſtos tiempos dize el Rey don Alonſo Imperar en toda Eſpaña.

Con eſtas gentes ſaliendo el Rey don Alonſo en el año ſiguiente de mil y ochenta y ocho, 1088. contra los enemigos, vino a otra batalla, en los campos de Caçalla, cerca de Badajoz, ſegun algunos Autores, y aunque ellos alcançaron la vitoria, no por eſſo ſe turbò ni afloxò el fuerte animo del Rey, mas antes añadiendo, ſegũ el ſuceſſo muy mayor diligencia, tornò a rehazerſe, y entrando poderoſamenre haſta la ciudad de Cordoua, donde eſtaua el tyrano Hali Aben Axa, no ſolo le rindiò a hazerle ſu vaſſallo, y tributario, mas aun le compeliò a dar mucha ſuma de hazienda, para recõpenſar las coſtas que en eſtas guerras auia hecho. No contento deſto, continuò el Rey don Alonſo las guerras contra infieles, y puſo aſſidio ſobre la ciudad de Zaragoça, cuyos Moros apremiò de tal manera, que no obſtante que ſe le querian dar por tributarios, como pretendieſſe auer para ſi la ciudad, ſegun los años paſſados huuo a Toledo y a ſus tierras, ceſsò eſto, porque a eſta ocaſiõ y coyuntura ſucediò la paſſada a Eſpaña de Iuceph Aben Tefin Rey de los Almorauides de Africa con grandes gentes, indignado contra ſu rebelde capitan Hali Aben Axa, por lo qual ſiendo neceſſario al Rey don Alõſo boluer a dar cobro a ſus reynos, alçò el aſſidio de Zaragoça, y diò buelta a Caſtilla. Auiendo el Rey Iuceph paſſado a Eſpaña con grandes exercitos de diuerſas prouincias Africanas, fue primeramente contra la ciudad de Seuilla, donde eſtaua Hali Aben Axa, el qual y la ciudad ſiendo tomados, al tyrano fue cortada la cabeça como a traydor, y la ciudad quedò por ſuya. De Seuilla paſſando el Rey Iuceph contra Cordoua, la huuo cõ mas facilidad y a exemplo deſtas ciudades matrices, obtuuo luego el reſto de la Andaluzia, y aun deſpues ſin mucha demora ſe le dieron las demas prouinaias y tierras de Eſpaña, poſſehidas en eſta ſazõ por los Moros. Los quales mediãte eſto ſaliendo del dominio y ſujecion, que en los años paſſados auian reconocido a los Chriſtianos, vinieron a vnirſe con los de Africa, quedando los vnos y los otros debaxo de vn Principe y Miramomelin, creciẽdo con eſto grandemente

la potencia de los Moros Almorauides.

Con tan proſpero ſuceſſo el Rey Iuceph Aben Teſin, no contento de auer alcançado el ſeñorio de los Moros de Eſpaña, como ſe vio mucho mas aumentado en fuerças, deſſeò eſtender ſus eſtados, conquiſtando mas tierras, ſin curar de la amiſtad del Rey don Alonſo. Era en el mundo muy notable la fama del Rey Iuceph, por las grandes conquiſtas que en los años paſſados auia hecho en Africa, la qual agora eſtendiendoſe mas por las nueuamente reſultadas en Eſpaña, començaron a venir a Caſtilla muchos nobles y Catholicos eſtrangeros a eſta ſanta guerra, por ſeruir en ella a Dios y al Rey don Alonſo, ſiendo ſus notables y Catholicas guerras y hazañas manifieſtas, y muy platicadas en las Cortes de los Principes Chriſtianos. Entre los demas Caualleros eſtrangeros de grande nombre y fama acudieron con eſta ocaſion a la Corte del Rey don Alonſo con muchas gentes de guerra aquellos tres Principes en el capitulo decimoquarto deſte libro nombrados, el Conde don Ramon, de nacion Borgoñon hijo de Guilielmo Conde de Borgoña, y el Conde don Henrique, natural de Lorena, de la ciudad de Biſançon, y ſu rio don Ramon, Conde de Toloſa y San Gil. Con eſtos Caualleros, y otros muchos que de diuerſas partes acudieron a Eſpaña, dõde del Rey don Alonſo eran eſplendidamente tratados, y remunerados en ſueldo, y en lo demas, juntando los de ſus reynos de Eſpaña, el Rey don Alonſo no contento de defender ſus tierras, entrò en el año
1089. ſiguiente de mil y ochenta y nueue con grandes exercitos en las tierras de la Andaluzia, donde ſe hallaua al tiempo la potencia de los Moros Almorauides con ſu Rey Iuceph, y con grande reputacion le corrio las tierras el Rey don Alonſo, ſin que los Moros ſe lo defendieſſen, aunque eſtaua con el Miramomelin el Conde don Garcia Ordoñez de Lara, con muchos Chriſtianos foragidos. Mas antes llegado el Rey don Alonſo en Alageth, dize vn inſtrumento ſuyo, dado en eſte año por el meſmo Rey al Abad Blaſcon y a ſus Monges del Moneſterio de S. Millan, que echò a huyr el Rey Iuceph, al qual llama Rey de los Chaldeos eſta eſcritura, que es fecha en ſiete de las Kalendas de Deziembre de la Era de mil y ciento y veynte y ſiete, que es de veynte y cinco dias de Nouiembre deſte año del nacimiento de ochenta y nueue, y entre las demas razones dize eſte inſtrumento las ſiguientes palabras en lengua Latina.

Pues yo el Rey don Alonſo quando ſali con el exercito a la batalla cõtra Iuceph Chaldeo, que de vltra mar auia venido cõ ſus exercitos a deſpoblar la tierra de los Chriſtianos, en aquella hora que fuy en Alageth, el boluio en huyda, y yo en mi buelta confirmè eſta eſcritura, en el campo de Conchel en el monte de Aragon delante deſtos teſtigos. El Infante don Garcia, hijo de don Sancho Rey de Nagera reſidente en Toledo, y Diego Oriolez Monge de San Millan, que en alcançar eſta eſcritura trabajò mucho, y don Pedro Obiſpo de Nagera, y dõ Gomez Obiſpo de Burgos, y don Ramon Obiſpo de Palencia, y el Conde don Garcia de Nagera, y el Conde don Lope de Vizcaya y Semeno Fortunones de Camero, y Aluar Diaz de Oca, y Gonçalo Nuñez de Lara, y Lope Sanchez, y ſu hermano Diego Sanchez de Ayala, y otros muchos. Notaſe claramente de las razones deſte inſtrumento, como en eſte tiempo el titulo de Conde era preferido y antepueſto al de Duque en los reynos de Eſpaña, ſegun eſto queda eſcrito en el capitulo quarto del libro decimo, quando ſe hablò de la dignidad y titulo de Conde, y lo meſmo ſe yrà manifeſtando muy claro en diuerſas partes de la hiſtoria de los primeros Reyes de Nauarra.

Buelto el Rey don Alonſo a ſus reynos con tan Catholico triunfo, de auer oprimido y pueſto en huyda al Rey Iuceph, y a ſus Moros Almorauides, conſiderando, auerſe en eſte ſanto viage eſtos tres Principes y Caualleros ſeñalado mucho, como era de tan Real condicion, no contento de les dar el ſueldo de ſus gẽtes, ſin las demas gratificaciones, quiſo ſobre todos honrar y remunerar a los tres Condes con crecidas mercedes, y vinculos de perpetua confederacion y amor, dandoles ſus proprias hijas por mugeres. A don Ramon Conde de Toloſa, y San Gil, poderoſo ſeñor en Francia, dio por muger a ſu hija baſtarda doña Eluira, cuya ſuceſſion ſe apuntò en el dicho capitulo decimoquarto.

Al Conde don Henrique no solo dio por muger a su hija doña Teresa tambien bastarda, mas desseando que este Principe permaneciesse en España, le heredo en ella dãdole en amplissima dotaciõ de su matrimonio, no solo todas las tierras que en Portugal estauan en este tiempo posseidas de Christianos, con titulo de Conde, por juro de heredad para el y los sucessores legitimos deste matrimonio procreados, mas para mayor beneficio y autoridad suya y de los sucessores le adjudico y transferiò la conquista de las tierras que por sus fronteras de la prouincia de Lusitania adquiriesse de Moros, constituyendole en el mesmo derecho para la posteridad suya. Desta Real magnificẽcia vsò el Rey don Alonso cõ el Conde don Henrique, pero con tal condicion y grauamen, que al mesmo y a los Reyes de Leõ sus sucessores, hiziessen el y sus posteros perpetuo reconocimiẽto de vassallaje, como a soberanos Principes, y fuessen obligados, a acudir a las cortes destos reynos, y seruir a sus Reyes en las guerras cõtra sus enemigos, como estas cosas se declararã, Dios mediãte, cõ relaciõ algo mas copiosa en la historia de Portugal en el capitulo quarto del libro trigessimo quarto. Tal fue el principio del señorio de Portugal por gracia y merced del Rey don Alonso, y deste matrimonio del Cõde don Hẽrique, y de la Cõdessa doña Teresa su muger sucedierõ los Catholicos Reyes de Portugal, como su chronica manifestarà, y el tiẽpo q̃ cessarõ, de hazer este reconocimiẽto se verà en esta historia de Castilla en la vida del Rey don Alonso el Sabio, y en la de Portugal en la del Rey don Alonso el tercero deste nombre.

Al Conde don Ramõ de Borgoña, desseando no solo tenerle en España, mas aun en sus proprios reynos diò por muger a la Infanta doña Vrraca, su hija legitima, dãdole la gouernaciõ del reyno de Galicia, con titulo de Cõde, q̃ era el ordinario titulo de las grandes gouernaciones destos tiẽpos, y de los passados, como q̃da notado diuersas vezes, pero este matrimonio se celebraria por palabras de futuro, por los pocos dias que agora pudiera tener la Infanta, y porq̃ los hijos del procreados, quedã señalados en el dicho capitulo decimoquarto deste libro, no cõuiene repetirlos aqui. Concluydos y cõuenidos estos matrimonios, el Rey don Alonso conociẽdo, que cada año auia menester congregar exercito cõtra la muchedũbre de los Moros Africanos y de España, tentò con ruegos y dadiuas a los gouernadores Moros Arraezes de las ciudades principales de España, que quitassen la obediẽcia a los Moros Almorauides, y se contẽtaria cõ menos tributo q̃ antes, y les defenderia de todos los Principes del mundo, siẽdo mejor tratados y respetados que nũca, pero ellos no queriendo, o no se atreuiendo, permanecieron debaxo del dominio de los Almorauides, hasta que los Moros Almohades, de quienes adelante en su lugar se tratarà, passaron a España.

Por memorias destos tiempos parece,
como en el año de mil y nouẽta, la prouin 1090.
cia de Guipuzcoa estaua en la vnion y proteciõ del Rey don Alõso, auiendo dexado a la corona de Nauarra, con quien segun queda visto, auia andado vnida, y en este año tenia la gouernaciõ suya por el Rey dõ Alonso el Conde don Lope Diaz Señor de Vizcaya, que era casado con la Condessa doña Tiello Diaz su muger. Cõsta esto por vn instrumento de la Era de mil y ciento y veynte y ocho, que es este año de nouenta del nacimiento, donde el Rey don Alonso, intitulandose Emperador de toda Castilla y de Toledo, y tambien de Najera, que de otra manera llama Alaua, trata de la Iglesia del Apostol S. Andres, llamado de Astigarriuia, q̃ dize estar sita entre Vizcaya y Guipuzcoa. Haze esta escritura mẽciõ del dicho Conde y Condessa, y notase tener esta Iglesia pastos y montes, y mançanales, y puertos para pescar, siendo los dichos Cõde y Condessa confirmadores en vno cõ el Conde dõ Garcia de Cabra, señor en Najera, siẽdo testigos, el Señor Aluaro Diaz, y el Señor Lope Gonçalez, el Señor Lope Sãchez, y el Señor Diego Sanchez. Esta Iglesia de san Andres de Astigarriuia, es oy dia principal paraochia, puesta en la ribera del rio Deua, en el camino Real entre las villas de Elgoyuar y Deua, a legua de ambas villas, y en lo tocante a lo Eclesiastico, es Iglesia alternatiua, visitãdola vn año el Obispo de Calahorra, y otro el de Pãplona, por estar en los cõfines de ambos Obispados pero en lo seglar, es del districto y territorio de Guipuzcoa. Cuya gouernacion teniẽdo

el Rey don Alonso en este tiempo, y en su lugar el Conde don Lope Diaz de Haro, no passaron despues muchos tiempos, en boluer Guipuzcoa a la vnion y confederacion passada de los Reyes de Nauarra, hasta que vltimamente en tiempo del Rey don Alõso el noueno se encomendò a Castilla como se verà en su lugar. Este Conde don Lope Diaz señor de Vizcaya, segun la concordancia de la sucession que a sus progenitores señalan algunos Autores, entiẽdo, que fue el que cognominaron el Rubio, de quien se tratarà en el capitulo decimoquinto del libro siguiente.

Por escrituras deste tiempo parece, como el Rey don Alonso estaua en esta sazõ casado con la Reyna doña Constança, a quien contè yo por quarta muger suya, porque en vn priuilegio del mesmo Rey don Alonso, de que en la vida de Leouigildo Rey Godo de España, tratãdo de la fundacion del deuoto Monesterio de Santa Maria de Baluanera hizimos mencion, que es fecha en el Monesterio de San Saluador de Oña en las Kalendas de Mayo de la Era de mil y ciento y treynta, que es a primero del mesmo mes de Mayo, del año del
1092. nacimiento de mil y nouẽta y dos, parece, y consta, como en esta sazon estaua casado con la Reyna doña Constança. De la qual el Rey don Alonso su marido intitulãdose Rey de las Españas, haze en este instrumento diuersas vezes mencion, y cõcede al Monesterio de Baluanera pasto comũ para sus ganados en las villas de Matute, Tobia, y Anguiano, y Villa nueua, y que puedan libremente pescar en el rio Nagerilla; que de otra manera por nacer cerca de vn pueblo llamado Neyla, nombran Neyla, y buelue a esta casa vna Iglesia llamada santa Maria, q̃ estaua situada en Villa nueua, con todas sus heredades y pertinẽcias, y era Abad vn religioso llamado Fray Domingo. Los confirmadores en vno con la Reyna doña Constança, son el Conde don Ramon, yerno del Rey don Alõso, y don Gomez Obispo de Burgos, don Pedro Obispo de Nagera, el Conde don Garcia Ordoñez, fray Iuan Abad del dicho Monesterio de Oña, y don Garcia, y otro don Garcia hermanos, que dize ser hijos de don Sancho Rey de Nagera, don Fernando, don Ramon, Antonio Nuñez, y el Conde don Lope de Alaua, Aluar Diaz, Gonçalo Nuñez, Diego Sanguis, y Tello Diaz. En este mesmo año de nouenta y dos, fallecio la Reyna doña Constança, y fue enterrada en el Monesterio de Sahagun, y por su muerte el Rey dõ Alonso casò con la Reyna doña Bertha, como parece por memorias del mesmo año, porque el Rey don Alonso no cessando de siempre fauorecer a las casas de religion, dio al Monesterio de Santo Domingo de Silos vn pueblo, llamado Guimara, por su priuilegio de dos de las Kalendas de Octubre de la mesma Era de mil y ciento y treynta, que es a treynta de Setiembre del dicho año del nacimiento de mil y nouenta y dos. Intitulase en este instrumento el Rey don Alonso Emperador de toda España, y a la Reyna su muger llama doña Berta, y por tanto puse las Reynas sus mugeres por la orden ya señalada. Despues deste tiempo, en diez y seys años que de vida restaron al Rey don Alonso, fallecida con el discurso del tiempo esta Reyna doña Bertha, deuio casar con la Reyna doña Isabel, a quiẽ yo contè por vltima muger, y en este priuilegio, llama a este Monesterio de su primero y antiguo nombre de San Sebastian de Silos.

En el insigne Monesterio de Alcouaça del reyno de Portugal, ay vn antiguo libro, que trata de historias de España, donde y en otra antigua Chronica, segun en la historia del Rey don Alonso el Casto refiere Vaseo, se escriue, q̃ en el año de mil y no 1093
uenta y tres este Rey don Alonso el sexto ganò a Lisboa, ciudad en el tiempo presente tan celebrada en el orbe. No seria dificil de creer, que el Rey don Alonso en la cõtinuacion de las guerras de los Moros la huuiesse tomado agora fuesse haziẽdo entrada por si para daño de los enemigos, agora por ayudar y dar fauor a las cosas del Cõde don Henrique su yerno, cuyas contiendas y frontera de enemigos infieles era por aquellas partes de las riberas de Tajo en estos tiempos y en los futuros, pero despues tornò Lisboa a poder de Moros, de cuyo poder cobrò vltimamente don Alonso Hẽriquez primer Rey de Portugal, como en su historia mostraremos en el capitulo duodecimo del libro treynta y quatro. Doña Teresa hija del Rey don Alonso Condessa de Portugal, muger del dicho don Henrique

rique Conde de Portugal, pariò en el año
1094. siguiente de mil y nouenta y quatro vn Infante, que como el Rey su aguelo materno fue llamado don Alonso, y del nombre patronimico del Cõde su padre, se cognominò Henriquez. Este Infante don Alonso Hẽriquez, se llamò primero Duque de Portugal, segun las historias de aquel reyno, aunque esto no tengo por de fundamẽto alguno, y este es el sobredicho Principe, que fue primer Rey suyo, y del deciendẽ todos los Reyes de Portugal por linea masculina, aũque los vltimos por trãsuersal, como la historia de Portugal lo mostrará. Cerca destos tiempos, el Cid tornando a Aragon, ganò con largo y duro assidio la ciudad de Valencia, cuya tomada algunos señalan antes de la venida de los Almorauides, y otros despues que ellos passaron a España, lo qual tengo por mas verisimil.

CAPITVLO XXIII.

De los notables fauores que en donaciones y fabricas hazia el Rey don Alonso a la orden de San Benito, y del nombre Compostelano de la Iglesia de Santiago, y primera conquista de la tierra santa, y cosas que el Primado don Bernardo hizo en su Iglesia de Toledo y en la de Tarragona, y santos varones que de Francia traxo a España.

EL Catholico Rey de España don Alonso, siendo Principe muy religioso, no solo expedia su patrimonio Real en santas guerras y conquistas cõtra infieles, y en hazer mercedes con largueza notable a los Principes y capitanes naturales y estrangeros q̃ en ellas le seruiã, mas siendo muy deuoto y acrecentador de las religiones, hazia muchos bienes a las casas suyas, dando siempre grandes priuilegios, y aumẽtandolas en dotaciones, y otras edificando, y muchas reedificando, como los instrumentos por el dados, guardados en diuersos archiuos, nos son documẽto. Viẽdo este Principe, Emperador de las Españas, las grandes marauillas, q̃ por los meritos del glorioso Confessor santo Domingo de Silos obraua nuestro Señor en los fieles Christianos, que su ayuda è interuencion implorauan, mouido por grande deuocion que le tenia, diò a su monesterio priuilegio, para hazer cerca de la mesma casa vna poblacion. Para lo qual otorgò su instrumento Real en trẽze de las Kalendas de Hebrero de la Era de mil y ciento y treynta y tres, q̃ es a veyn 1095.
te dias del mes de Enero del año de mil y nouenta y cinco, haziendo al Abad Fortuño, y a su conuento gracia y merced, que la la tal poblacion fuesse para ellos y los religiosos de aquella casa sus successores. En esta escritura el Rey don Alonso es intitulado Emperador de toda España, y la Reyna su muger es llamada doña Bertha, y el monesterio se llama san Sebastiã de Silos, de su primitiuo nombre. En el tiempo presente tiene esta villa hasta ciento y setenta casas, siendo el ambito de su muralla capaz de mas de quinientos, y cae en el Obispado de Burgos, y por descuydo de los religiosos, o por otras ocasiones es en el tiempo presente del Condestable de Castilla. El Rey don Alonso, queriẽdo ilustrar las cosas de la religion de la ciudad de Toledo, reparò y reedificò jũto a esta ciudad, cerca del castillo de san Seruando, q̃ agora llaman san Seruãtes, vn monesterio de la ordẽ de Sãn Benito, de la aduocaciõ de los bienauenturados S. Seruando, y S. Germano, q̃ antes q̃ los Moros entrassen en estos reynos, era casa de religion de la mesma ordẽ, cuyas ruynas y edificios deste tiempo parecen oy dia en el mesmo lugar, y diole cõgrua dotaciõ señalandole por terminos suyos todos los cãpos circunuezinos, y mas le diò la villa de Zuquica y otras cosas, y muchas libertades y exenciones, de los q̃ en estos tiempos se vsauan dar. El priuilegio es de los Idus de Hebrero de la Era de mil y ciẽto y treynta y tres, q̃ es a treze dias del mesmo mes del dicho año del nacimiento de mil y nouenta y cinco. El Rey don Alonso es intitulado Rey del Imperio Toledano, y magnifico triũphador, y dize hazer esta donaciõ cõ consentimiento de la Reyna doña Bertha su dilectissima muger, la qual está claro mediãte tãbien este instrumento, como en este tiẽpo viuia y reynaua cõ el Rey dõ Alõso su marido. El qual por las razones deste instrumẽto, da a entẽder, auer sido este monesterio muy antiguo antes desta su reedificaciõ. Vna copia desta escritura que como las demas deste tiempo es en lẽgua Latina pone Alcocer en el libro segundo de su historia, donde afirma, que despues este monesterio vino a ser casa de la orden de los caualleros Tẽplarios, y permaneciò en su poder,

poder,hasta que esta religiõ militar fue de-
struyda en el Pontificado del Papa Clemẽ-
te quinto,enel tiempo que nuestra historia
señalarà.Este mesmo Autor dize, que en
este proprio tiẽpo auiendose fundado vn
monesterio de Monjas de la mesma orden
de San Benito,llamado de san Pedro delas
dueñas,enel lugar y sitio,donde despues el
Cardenal don Pero Gõçalez de Mendoça
Arçobispo de Toledo,fundò en la mesma
ciudad su insigne hospital de Santa Cruz,
puso alli el Rey don Alonso religiosas de-
sta orden,que permanecieron alli hasta el
año de mil y quinientos y vno, en que se
trasladaron al Monesterio dela Concepciõ
que està conjunto,y este monesterio de san
Seruando,algun tiempo fue de la juridi-
cion del Abad del monesterio de san Vic-
tor desta orden de la ciudad de Marsella,
que es pueblo maritimo del reyno de Fran
cia en la prouincia dela Proença,y despues
lo fue sujeto al Arçobispo de Toledo,y vl-
timamente a los Templarios. Acrecentò
tambien el Rey don Alonso la casa de Sa-
hagun,segun se apuntò,tratando de la ele-
cion del Arçobispo don Bernardo y edifi-
cò por estos tiempos en Burgos fuera del
cuerpo de la ciudad otro monesterio de la
orden de san Benito,de la aduocacion de
San Iuan,que oy dia se dize san Iuã de Bur
gos, que es casa principal de la orden de
san Benito,y le dio congrua sustentacion,
y aunque semejantes casas edificò este Ca
tholico Rey,ninguna dellas escogiò para
su sepultura,segun nuestra historia mostra-
rà en su lugar.

En este año de nouenta y cinco, o en el
precedente,el Papa Vrbano segundo en el
otauo año de su Pontificado, puso en la
ciudad Compostelana de Santiago de Gali
cia a los prelados suyos el nombre y titulo
de la propria ciudad, mandando que co-
mo hasta aqui sus Obispos se auian intitu-
lado Irienses, ò de Iria, llamada agora
Padron,pueblo de la mesma Galicia,se in-
titulassen de aqui adelante Obispos Com-
postelanos, lo qual hizo a suplicacion de
Dalmichio, Obispo de la mesma Iglesia
de Iria, religioso de la orden Cluniacen-
se.Concediò a esta santa Santa Iglesia par-
ticular priuilegio.Que no fuesse dende en
adelante sufraganea a la Iglesia de Braga,
como antes era Iria,sino que tuuiesse por
inmediata la santa Sede Apostolica,y de la
mesma manera trasladò a Compostela,to-
do quanto solia ser de la Iglesia Iriense.Tõ
do esto no solo confirmò su primer suces-
sor el Papa Paqual,segundo deste nombre,
que siendo Cardenal poco auia fuera Le-
gado Apostolico en los reynos de España,
por el mesmo Vrbano, pero añadiò, que
en la santa Iglesia Compostelana huuiesse
Cardenales. Tambien en el año de mil y
ciento y quatro,concediò palio a sus prela
dos,y quando se hizo metropolitana, ade-
lante se hablarà en su lugar, en la historia
del Rey don Alonso otauo deste nombre,
y por esta orden sucedio,que el primer pre
lado dela Iglesia Compostelana,que no re
conociò Metropolitano, fue este prelado
Dasmachio.

En el año siguiente de mil y nouenta y
seys, partieron los Principes Christianos 1096
de Ocidente a aquella famosa y Catholica
conquista Oriental de la tierra santa, que
poco auia,que a instancia del dicho Papa
Vrbano,se auia ordenado en el santo Con
cilio,que en Claramonte, ciudad de Au-
bernia, prouincia de Francia, se auia ce-
lebrado, y fueron mas de seyscientos mil
hombres,los que a esta santa guerra passa-
ron de Ocidente,por mar y tierra,aunque
este numero algunos disminuyen, y otros
aumentan,y de las cosas que estos Catholi
cos Christianos hizieron allà, estan llenas
las historias. De Castilla y Leon, no pudo
yr copia de gente,por estar el Rey don A-
lonso muy ocupado en las guerras santas
contra los Almorauides, pero con todo e-
llo passò su yerno don Ramon Conde de
Tolosa,y san Gil,con algunas gentes de Es-
paña y muchas de Francia,y lleuo consigo
a la Infanta doña Teresa,que llegada a la
tierra santa,pario vn hijo, que como el a-
guelo se llamò don Alonso,y porque en el
rio Iordan fue bautizado,le llamaron don
Alonso Iordan,cuyo padre el Conde don
Ramon hizo notables cosas en esta santa
guerra.

Tambien partiò para el mesmo santo
viaje don Bernardo Primado de las Espa-
ñas Arçobispo de Toledo,dexando en su
Iglesia a ciertos Canonigos, que algunos
Autores,y otros curiosos hombres,que tra
tan de las cosas de la santa Iglesia de Tole
do,creen y platican ser Reglares de san Au-
gustin,

guſtin,aunque eſto no es probable por eſcrituras antiguas. Ya que el Arçobiſpo dõ Bernardo eſtaua a tres jornadas de la ciudad de Toledo,creyeron aquellos canonigos maleuoles, que de viaje tan longinco nunca tornaria a ſu Igleſia, por lo qual vſando mal,de lo eſtablecido por los ſacros canones,que dan al cabildo la eleccion de los prelados, eligieron por Arçobiſpo en ſu lugar a vn intruſo;cuyo nombre no expreſſan las hiſtorias,ni ay para que nos cãſar en ello,pues el Dotor Blas Ortiz en la deſcripcion de la meſma ſanta Igleſia,y Pedro de Alcocer en la deſcripcion de la meſma ciudad,en obras que para ſolo eſte fin eſcriuieron, le paſſan en ſilencio. Blas Ortiz en el capitulo quarto de ſu obra,parece, que en alguna manera quiere eſcuſar a los Canonigos deſte hecho feo y eſcandaloſo, dando algunas euaſiones juridicas,aunque no ſean bien concluyentes, como el meſmo lo confieſſa. No tardò el Arçobiſpo don Bernardo en tener auiſo,de lo que en ſu Igleſia paſſaua, por lo qual dando buelta de ſu viaje, paſsò por el moneſterio de Sahagun, y tomando alli ciertos religioſos de ſu orden,tornò a ſu Igleſia Toledana, y caſtigando a los ciſmaticos,y deponiendo al Arçobiſpo intruſo, encomendò ſu Igleſia a los religioſos monjes de la orden de San Benito, en cuya gouernacion y religion eſtà creydo,auer permanecido aquella Igleſia algunos tiẽpos. Para mouerſe a creer eſto, no ſolo en el Breuiario Toledano,haſta nueſtros tiẽpos ay hechamas menciõ de los ſantos y Abades de la orden de ſan Benito,que es grande documento dello,mas tambien haſta agora ſe guardan en la meſma Igleſia los nõbres de veſtuario y refitorio, que ſon propios de caſas de religion,y vltra deſto haſta nueſtros dias la Real caſa de Sahagun tiene ſilla en la Igleſia Toledana, y el religioſo que en ella ſe aſſentare, tiene racion ordinaria,en tanto que alli reſidiere.

El ſanto Primado don Bernardo,no queriendo retroceder del viaje començado de Siria,para donde eſtaua cruzado, boluiò a ſu camino,y llegado a Roma ante el Papa Vrbano,a tomar la bendicion Apoſtolica, no dio lugar el beatiſſimo Pontifice,a que el Primado, dexando a ſu Igleſia Toledana,q̃ eſtaua en harta neceſſidad,por eſtar aquella ciudad y ſus comarcas llenas de vezinos Moros,paſſaſſe a la tierra ſanta, pues mayor y mas copioſo ſeruicio podia hazer a nueſtro Señor,reſidiendo en Eſpaña. Deſta manera el Papa abſoluiendole del voto le mandò,que de las coſtas y expenſas que en eſte viaje auia de hazer,reedificaſſe a la ciudad de Tarragona, y aſſi buelto a Eſpaña, no tardò en hazerlo, como lo nota Beuter, y puſo de ſu mano por Arçobiſpo a don Berenguel, Obiſpo que era de Vich de Auſona. En eſte viaje el Primado traxo conſigo del reyno de Francia muchas perſonas notables en letras y ſantidad, ſiendo los mas ſeñalados vn ſanto varon, llamado Giraldo, natural de Moyſiaco,que le hizo Capiſcol de ſu Igleſia,y deſpues le hizo Arçobiſpo de Braga, y eſtà canonizado por ſanto. Tambiẽ otro ſanto varon, llamado Pedro, natural del Ducado de Berri, a quien hizo Arcidiano de Toledo, y deſpues Obiſpo de Oſma, y canonizado por ſanto, y aſſi meſmo a otro Santo varon, llamado Bernardo,natural de Aginno, que fue ſegundo Capiſcol de Toledo,que fue deſpues Obiſpo de Siguença,y luego prelado de la Igleſia de Santiago. Tambiẽ otro venerable varon del meſmo pueblo,llamado Pedro, q̃ fue ſegundo Arcidiano de Toledo, y luego Obiſpo de Segouia. Con eſtos notables prelados, traxo el Primado a otro ſanto varon, llamado Raymundo natural del meſmo pueblo, que deſpues del ſanto varon Pedro fue Obiſpo de Oſma,y luego inmediato ſucceſſor en la Igleſia Toledana al meſmo prelado don Bernardo. El qual tambien traxo otro Santo varon, llamado Pedro, que fue Obiſpo de Palencia,y aſſi bien otro venerable varon, natural de Petragoras,llamado Hieronymo, q̃ refierẽ,auer venido a ſer Obiſpo de Valẽcia al tiẽpo q̃ el Cid la ganò,pero recibẽ engaño en eſcriuir, auerſe hallado preſente a parte de la conquiſta,y tambien en tratar, que quando aquella ciudad ſe perdiò,que eſte prelado Hieronimo vino a ſer primer Obiſpo de Zamora. Tambien traxo a otro religioſo varon, llamado Bernardo, que dizen que en el Obiſpado de Zamora, ſucediò al Obiſpo dõ Hieronymo, y otros infieren,que el primer Obiſpo de Zamora fue eſte don Bernardo, como adelante ſe

tornarà a hablar en ello. Como en el santo colegio de los Apostoles tampoco faltò vn malo, que fue Iudas, assi este reuerendissimo Primado traxo à vn mal hombre, llamado Burdino, natural de Limoges, que fue Arcidiano de Toledo, y despues Obispo de Coymbra, y luego Arçobispo de Braga, y despues cismatico y Antipapa, como presto se verà, y en el principio de la historia de Portugal se tornarà a referir suficiētemente, y aun de auer sido en este tiempo la venida del Obispo Hieronymo à España, consta auer ganado el Cid a Valencia despues de la venida de los Almorauides.

CAPITVLO XXIIII.

De los dos matrimonios de las hijas del Cid, y sucessos suyos con los Moros, y repugnancias contra los que refieren, auer sido trasladada en este tiempo la silla de Oca a Burgos, y muerte del Cid, y fundacion de la orden Cisterciense.

EL Cid Ruy Daz, luego que ganò la ciudad de Valencia embiò cien cauallos bien enjaezados con otros presentes al Rey don Alonso su natural Señor, que a la sazō se hallaua en la ciudad de Palencia, y tambien embiò otros presentes a su muger doña Ximena, y a sus hijas doña Eluira, y doña Sol, los quales lleuaron a Valencia en mucha gracia del Rey don Alonso, que recibiò con todo amor el rico presente del Cid su fiel vassallo. Despues no tardando en passar de Marruecos grandes cōpañias de Moros Almorauides, a cercar a Valēcia, fueron vencidos crudamēte por el Cid, que de lo auido en esta vitoria, embiò dozientos cauallos con sendas espadas a los arçones al Rey don Alonso, que estaua en Valladolid, donde concertò el Rey con los mensajeros del Cid de verse con el, para casar a sus hijas con los Infantes de Carrion, don Diego Gonçalez y don Fernan Gonçalez, hijos del Conde don Gonçalo, señor de Carrion, el qual y sus hijos fueron con el Rey a la villa de Requena, a donde venido el Cid, concertò estos matrimonios, que despues ydos à Valencia se celebraron con grandes fiestas. Las quales passadas, refieren diuersas historias, que vn Leon del Cid soltandose, entrò en el palacio, y que fue tan grande el miedo y couardia que delante del suegro mostraron los Infantes rezien casados, que determinaron de tomar vengança de las cōsas del suegro, creyendo ser cosa por el ordenada, y refieren mas, que tambien como durante su estada en Valencia, aportasse otro exercito de Almorauides sobre Valēcia, hizieron los Infantes floxamente, aunque con todo ello con el inuencible valor del Cid, fueron vencidos los Moros con mucho daño. Passadas estas cosas, dizē que los Infantes fingiendo querer venir con sus mugeres a sus tierras, las sacaron de Valencia, con grande aparato y licēcia del Cid, y que venidos à Castilla maltrataron de tal manera a sus mugeres en el camino en los Robledos de Corpes, no lexos de Berlanga, que dexandolas por muertas, passaron a Carrion, y que ellas auisaron de su desuentura al padre. Con cuyos mensageros, que al Rey don Alonso veniā cō ochēta cauallos y otras presas auidas en la vltima vitoria, toparon en el camino, y sabido lo que passaua, se quexaron al Rey. El qual para determinar la punicion del delito, que graue era, escriuen que juntò cortes en la ciudad de Toledo, a dōde vino el Cid con grande acompañamiento, auiendo primero lleuado sus hijas a Valencia, como estas cosas la General chronica del Rey dō Alonso, y la propria historia del Cid van refiriendo con largo discurso. Escriuese, que la primera cosa que sobre este caso se hizo fue nombrar juezes, de los quales el primero fue el Conde don Ramon, yerno del Rey don Alonso marido de la Infanta doña Vrraca, y que juzgaron, que por trance de armas se determinasse el negocio, segun fuero Godo antiguo de Castilla. Lo qual, auiendo el Cid buelto à Valencia, tratan que se hizo assi, y que en la villa de Carrion fue el combate entre Pero Bermudez y Matin Antolinez y Nuño Gustios, q̄ por el Cid combatieron con los Infantes de Carrion, y con vn tio suyo, llamado Suero Gonçalez, que siendo complice en la maldad, fue vencido con los sobrinos. Los quales y el tio fueron declarados por auto publico por aleuosos è infames. Con esto los vencedores fueron con grande honra à Valencia, a donde escriuen q̄ à la sazō llegarō mensajeros del Rey de Persia con grandes presentes para el Cid, pidiendo su gracia y amor.

En tanto que el Cid auia estado en Valēcia,

cia,tratan diuerſos Autores, que le fueron menſageros de don Ramiro Sanchez, Infante de Nauarra,hijo de don Sancho Garcia,Rey q̃ fue deNauarra,primo hermano del Rey don Alonſo,y de don Pedro, primero deſte nombre Rey de Aragon y Nauarra,pidiendo el Infante don Ramiro Sanchez a doña Eluira por muger,y el Rey don Pedro a doña Sol, para ſu hijo el Infante don Pedro,heredero delos reynos de Aragon y Nauarra, que en vida de ſu padre falleciò en veynte y ſiete de Setiembre del año futuro de mil y ciento y quatro,ſin dexar hijos, en el qual año el Rey ſu padre muriò deſte peſar, ſegun ſe verà en la hiſtoria de Nauarra. Eſtos dos matrimonios con contentamiento de todas las partes ſe celebraron en la ciudad de Valencia con ſolenes fieſtas, las quales acabadas, tornaron los Infantes a Aragon muy contentos. No todos los Autores hazen memoria deſtos caſamientos, ni de otras muchas coſas, que ſobre ello paſſaron,pero ya que callan,no parece que lo niegan, y ay muchos que lo eſcriuen, y veranſe eſtos matrimonios con mayor euidencia, auer ſido ciertos en la hiſtoria de Nauarra, donde moſtraremos ſucceſſion Real de Reyes de Nauarra, dependida del matrimonio del Infante don Ramiro Sanchez,y de ſu muger doña Eluira, hija del Cid. El qual paſſadas eſtas coſas no tuuo mas guerras,ni ſus dias fueron muy largos, aunque ſiendo auiſado, que los Moros Almorauides de Africa tornauan contra el,refieren, que por ſoſpechoſos,echò de la ciudad de Valencia a los Moros en ella habitantes, acercandoſe la fin de ſus dias.

Don Alonſo de Cartagena Obiſpo de Burgos y otros Autores que a el han ſeguido,eſcriuen que la Igleſia Cathedral, que deſde el tiẽpo de la primitiua Igleſia auia eſtado en Oca,fue traſladada en eſte a Burgos,en el Pontificado del dicho Papa Vrbano,y que eſta ciudad fue decorada y enſalçada con ſilla Epiſcopal enel año de mil
1097. nouenta y ſiete,Dizẽ mas, que fue el vltimo Obiſpo de Oca, y el primero de Burgos vn prelado, llamado don Simeon, el qual en los inſtrumentos deſtos tiempos es llamado ſiempre don Ximeno, como queda moſtrado. Eſta tranſlacion, aunque conſtantemente eſtà recebida por de Oca, no ſe ſi ſeria mucho inconueniente,preſumir,que por ventura eſtaua hecha antes dende Valpueſta, que en diuerſas partes deſta Chronica hemos moſtrado,auer ſido Obiſpal ſu Igleſia,que deſpues vino a ſer de la Dioceſi de Burgos,como la es oy dia,ſiendo colegial, con dignidad de Arcidiano de Valpueſta en la meſma Igleſia de Burpos. Eſto yo no afirmo por coſa cierta, aunque ya en los inſtrumẽtos deſtos vltimos años paſſados no ſe halla mencion de los Obiſpos de Valpueſta, pero ſin duda alguna fue Burgos heregida en Epiſcopal muchos tiempos antes deſte por lo menos reynando en Caſtilla y Leon el Rey don Fernando el Magno, como lo verifican diuerſas eſcrituras de los años paſſados,donde ſe ponen por confirmadores los Obiſpos de Burgos,ſegun de lo que eſcrito queda, ha manifeſtado, y harà lo meſmo la hiſtoria de Nauarra,y lo que por deſte tiempo ſe puede dezir es, auer el dicho Papa Vrbano confirmado la tranſlaciõ ſuya. Eſto ſe verifica aun por vn inſtrumento,q̃ habla de ſanta Maria de Almaçan,dado por eſte Rey don Alõſo,el qual por eſte priuilegio de donaciõ fecho en ſiete de los Idus de Abril de la Era de mil y ciento y treynta y ſeys,que es de ſiete dias del meſmo mes de Abril del año del nacimiento de mil y nouenta y ocho,intitulandoſe Em 1098.
perador de toda Eſpaña,pone por confirmadores a la Reyna doña Bertha ſu muger, y a don Ramon Conde de toda Galicia ſu yerno, y a la Infanta doña Vrraca ſu hija, muger del dicho Conde don Ramon, y a don Bernardo Arçobiſpo del Imperio Toledano, y Legado de la Igleſia Romana, y a don Garcia Obiſpo de Burgos, y a don Pedro Obiſpo de Nagera, y a otros prelados y Condes. Pues ſegun eſcriue el Obiſpo don Alonſo de Carthagena, ſiendo el tercero Obiſpo de Burgos, eſte Obiſpo don Garcia, que llamandoſe de Aragon, eſcriue, que preſidiò en aquella ſilla diez y ocho años, ſiendo ſucceſſor de ſu tio el Obiſpo don Gomez de Aragon, llamado en las memorias deſtos tiempos Gomeſano,que largos años pontificò, ſucediendo a don Ximeno, que fue primer Obiſpo de Burgos,y vltimo de Oca, q̃ lo meſmo hizo, viſto y aueriguado eſtà, no caber en diametro de la cõcordãcia de los tiempos

auer sido la dicha traslacion en el año de nouenta y siete. Desta escritura se manifiestan otras quatro cosas, la primera llamarse el Rey don Alonso Emperador de toda España, y la segunda estar en este tiẽpo casado con la Reyna doña Bertha, ya antes nombrada, y la tercera viuir el Conde don Ramon, siẽdo llamado Conde de toda Galicia, y la quarta, que don Bernardo Arçobispo de Toledo era Legado de la santa madre Iglesia Romana, dõde aũ duraua el Pontificado de Vrbano segundo. Esta Iglesia digna de ser decorada y ensalçada con silla Arçobispal, no es sufraganea a ningun Metropolitano, como lo mostramos en la historia del Rey Bamba, y quedò exempta, teniendo inmediata a la Sede Apostolica, sucediendo esto por quitar de diferencias a los Arçobispos de Toledo y Tarragona, que cada vno pretendia pertenecerle en jurisdicion metropolica. Dezia el Arçobispo de Tarragona, que pues Oca auiendole sido sufraganea, la mesma silla se auia traslladado a Burgos, que le auia de ser sujeta. Alegaua Toledo, que la Iglesia de Burgos como pueblo de la Diocesi de Osma le solia ser antes sufraganea, y que no menos le auia de ser agora, pues la silla estaua en su districto. Estas y otras razones altercauan ambos Arçobispos, los quales y su discrimen cessaron, haziendola exempta, especialmente que el Rey de Castilla no queria que el Obispado de Burgos, ciudad cabeça de Castilla, reconociesse a prelado ageno de su corona, ni tampoco al de Toledo, por euadirse de las quexas del de Tarragona.

Passadas estas cosas, no tardò en acercarse la fin de los inuencibles dias del Cid, el qual fallecio en la ciudad de Valencia, en diez de Iulio del dicho año de mil y nouenta y ocho, o segun otros vn año antes, y por su muerte los Christianos desampararon a la ciudad, la qual tornò a poder de Moros por ciento y quarenta años, hasta que don Iayme primero deste nombre octauo Rey de Aragon la cobrò, como en su lugar se dirà. El cuerpo del Cid fue traydo a Castilla, donde siendo presentes el Rey don Alõso, y los Infantes de Nauarra y Aragon sus yernos, y grãdes gentes suyas, fue colocado cerça de la ciudad de Burgos en el monesterio de san Pedro de Cardeña, segun el mesmo lo auia mandado, porque tambien segun queda escrito, su hijo don Diego Rodriguez de Biuar, que mucho tiempo antes que su padre auia fallecido, estaua sepultado en el mesmo monesterio, en cuya capilla mayor en la mitad yaze el Cid. De las cosas deste famoso capitan Español muestran los monjes de San Pedro de Cardeña, vna grande porcelana de plata, y otra grãde de madera, que dizen ellos, auerle presentado el Soldan, y mas vna Cruz de plata, que colgado al cuello solia traer el Cid en las batallas, aunque para cosa de cuello es en estremo grande. Muestran otra Cruz grande, y vn pedaço de vna vandera suya, y vn vaso de guesso vidro, vn cofre viejo, diziendo, ser el que lleno de arena empeñò a los Iudios de Burgos, q̃ si es ella, està muy guarnecida de chapas de hierro, y otras cosas que con estas otras guardan en la sacristia.

En este mesmo año de nouenta y ocho vn varon religioso, llamado Roberto, Abad del monesterio Morillense, començò la orden de Cister en Borgoña en el yermo, llamado Cister, que comunmente dezimos Cisterciense, donde este santo Abad se auia recogido a hazer vida heremitica. Vista por el Papa Vrbano segundo su santa y aprobada vida, confirmò esta nueua orden debaxo de la regla de san Benito, concediendo grandes indultos, gracias y priuilegios, siẽdo el venerable Abad Roberto ayudado en todos sus negocios de Odon, Duque de Borgoña. Despues esta orden Cisterciense fue ampliada por San Bernardo, celeberrimo Dotor de la Iglesia, de nacion Borgoñon, natural de Castillon, pueblo de Borgoña, entrando en esta religiõ, llegado a los veynte y dos años de su edad, con treynta compañeros suyos en esta Casa de Cister. Despues por su grande dotrina y santidad fue creado por Abad del monesterio de Claraual, donde en treynta y seys años que viuiò, edificò el mesmo diez y seys monesterios de su orden, la qual es la de Cistel, y q̃ el vulgo llama de San Bernardo.

CAPITVLO XXV.

De la recuperacion de Ierusalen, y de san Lesmes y de las nueuas guerras que el Rey don Alonso tuuo con los Almorauides, y muerte del Infante don Sancho, y de la sucession de don Ramon Conde de Tolosa, e institucion de la orden de los Templarios.

EN el año siguiente del nacimiento de nuestro Señor, que fue de mil y nouenta

099. ta y nueue, fue ganada en quinze de Iulio dia Viernes, la ſanta ciudad de Ieruſalen por Godufre de Bullon, Capitan famoſiſſimo, a quien otros llaman Godofre, y otros de otros nombres, ſiendo el verdadero Gotfredo. De la meſma manera ay otros muchos nombres proprios de grandes Principes, que con eſte tienen grande afinidad, como ſon Manfredo, Hunfredo, Seniofredo, Vbifredo, Gaufredo, y algunos ſemejantes. Ganada la ſanta ciudad de Hieruſalen, luego el nueuo Rey Godufre començò a reynar en ella, con acuerdo de todos los Principes Catholicos Ocidentales, que en el año paſſado de nouenta y ſeys paſſaron a la ſanta conquiſta.

En los tiempos deſte Rey, floreciò en los reynos de Caſtilla, en mucha ſantidad vn grande ſieruo de Dios, llamado ſan Leſmes, natural de Francia, que venido a Eſpaña, hizo vida llena de ſantidad y grande exemplo en la ciudad de Burgos, dōde eſtà ſu ſanto cuerpo ſepultado.

Eſtando los negocios de Caſtilla y Leō en eſtos meritos, paſſaron algunos tiempos ſin que el Rey don Alonſo tuuieſſe guerra con los Moros Almorauides, ſobre los quales, muerto ſu Rey Iuceph Aben Teſin, començò a reynar vn hijo ſuyo, llamado Ali Aben Teſin, el qual como Principe nueuo y codicioſo de ganar honra por armas, no tardò en hazer guerra a los Chriſtianos, como luego ſe dirà. Caſi por eſte meſmo tiempo cerca del año centeſſimo de mil y ciento ſe colige de algunas o-
1100. bras, auer fallecido el Conde don Ramon de Borgoña, yerno del Rey don Alonſo, de quiē a los vltimos dias fue deſamado, y fue enterrado en la ſanta Igleſia Compoſtelana de la ciudad de Santiago de Galicia, dexando vn hijo Infante de Caſtilla y Leon, llamado don Alonſo Ramon, que ſe criaua en Galicia, ſiēdo ſu ayo el dicho Cōde, llamado dō Pedro de Traua, y de eſte Infante por enojo que con el padre tenia, no hazia mucho caſo el Rey ſu aguelo, pero yo tengo por mas cierto, auer fallecido algun tiempo deſpues el Conde don Ramon, cuyo hijo el Infante don Alonſo, como adelante ſe verà, fue Rey de Caſtilla y Leon. Hali Rey de los Almorauides y Miramomelin de los Moros de Eſpaña y Africa, paſsò a la Andaluzia, con muy grandes gentes Africanas, a las quales añadiendo muchos Moros de Eſpaña, entrò poderoſamente en el reyno de Toledo. En cuya ciudad ſe hallaua a la ſazon el Rey don Alonſo viejo, y cargado de enfermedades, por lo qual no pudiendo ſalir en perſona a la reſiſtencia, embiò ſus gentes con el Infante don Sancho ſu hijo, que era mancebito, con ſu ayo el Conde don Garcia de Cabra, y otros Condes y grandes de Caſtilla y Leon. Los quales topando a la muchedumbre de los Moros cerca de Veles, huuieron vna ſangrienta y dura batalla, en que el Infante don Sācho primogenito de los reynos fue muerto, y en ſu defenſa muriò tambien el Conde don Garcia ſu ayo, y con eſto tanto deſmayaron los Chriſtianos, que perdiendo el campo, huuo la vitoria el Rey Hali. Sintiò eſte aduerſo ſuceſſo grauemente el Rey don Alonſo, y mucho mas le laſtimò la yrreparable muerte de ſu vnico hijo y heredero, cuya tēprana muerte llorò tiernamente el viejo padre, increpando, y reprehendiendo a muchos grandes, que de la batalla auian eſcapado. Muchos Autores dizen, auerſe perdido cō eſta batalla, los pueblos ya nombrados, que el Rey don Alonſo tuuo en dote con la Zayda Reyna doña Maria ſu muger, pero otros ſeñalan eſto en el lugar antes eſcrito.

El otro yerno don Ramon Conde de Toloſa y San Gil marido de Doña Eluira eſtaua en la proſecucion de las conquiſtas de la tierra ſanta, donde era ſeñor de la ciudad de Tripol de Suira, y tenia conſigo a ſu hijo primogenito el Conde don Beltran, y naciò alli el ſegundo genito don Alonſo Iordan, que ſegun queda notado, por auer ſido bautizado en el rio Iordan, fue cognominado Iordan. Durante la larga auſencia que el Conde don Ramon hizo de ſus Condados de Toloſa y ſan Gil, y de los demas de que arriba la hiſtoria ha hecho mencion, Guyllen Conde de Putiers, que por linea materna decendia de los Condes de Toloſa ſe apoderò del Condado de Toloſa, y de los demas eſtados a el anexos, por lo qual el Conde don Ramon como auſente, quedò ſin ellos, y auiendo cinco años que andaua en las conquiſtas de la tierra ſanta,

ta, falleciò en la dicha ſu ciudad de Tri-
1101. pol, en el año de mil y ciento y vno, y ſucediole en los eſtados ſu hijo primogenito el Conde don Beltran. El qual tambien fue ſeñor de la meſma ciudad de Tripol de Suria, de donde deſpues del fallecimiẽto del Conde don Ramon ſu padre, paſſados algunos dias, vino à Francia, con ſu hermano don Alonſo Iordan, y hallando ſus eſtados ocupados por el Conde de Putiers, ſe hizo vaſſallo de don Alonſo primero deſte nombre Rey de Aragon y Nauarra, en el año de diez y ſeys deſte centenario: pero ya que el Conde don Beltran nieto del Rey don Alonſo no pudo cobrar los eſtados, vino tiempo que los cobrò el otro nieto don Alonſo Iordan. El qual eſtando preſo en poder del Conde de Putiers ſu enemigo, fuè ſuelto por los vezinos de Toloſa, y le reſtituyeron ſus eſtados. Deſta manera andando los años, don Alonſo Iordan nieto del Rey don Alonſo, y hijo de la Condeſſa doña Eluira ſu hija vino a ſer Conde de Toloſa y de San Gil, cuyo hijo fue el Conde don Ramon el tercero, el qual huuo al Conde don Ramon el quarto, cuyo hijo fue don Ramon el quinto y vltimo deſte nombre, que fue padre de Madama Iuana Condeſſa de Putiers, muger de don Alonſo Conde de Putiers, el qual ſucediendo al Conde don Ramon ſu ſuegro, que no dexò hijos varones, vino a ſer Conde de Toloſa. Era eſte don Alonſo Conde de Putiers y de Toloſa, hermano de ſan Luys Rey de Francia, el qual por no dexar hijos el Cõde don Alonſo ſu hermano, encorporò en la Corona Real a los Condados de Putiers y Toloſa y lo a ellos anexo, y ceſsò de auer Condes de Toloſa, como Zurita eſcriue eſta ſuceſſion con mucha luz.

Por eſtos tiempos ya començò a tener origen la orden de la milicia, llamada de los Templarios, ſobre cuyo principio de tiempo ſe hallan varias opiniones, aunque lo mas cierto es, que en eſtos dias cerca del año milleſsimo centeſsimo tuuo ſu origen, y otros ſeñalan en el año de diez y ocho, y otros deſpues en el de veynte, y aunque confuſamente ſe eſcriue ſu principio, dire lo que mas veriſimil parece. Quando la Catholica conquiſta de la ſanta ciudad de Ieruſalen, arriba notada, vino a ſer ſegundo Rey de Ieruſalen en eſte año de mil y ciento y vno, el Rey Balduino, hermano de Godufre Rey primero, en el reyno Balduino entre muchos Caualleros que a las ſantas conquiſtas y peregrinaciones cotidianas paſſaron, ſucedio yr a aquel ſanto viaje nueue perſonas de noble linaje, de los quales nombran dos, diziendo, llamarſe Hugo de Paganis, y Gaufredo de Santo Adelmano. Los quales y ſus compañeros, deſſeando ſeruir a nueſtro Señor, eſcriuen, que tomaron por oficio hazer compañia a los deuotos romeros, que por aquellas regiones peregrinauan, librandolos de facinoroſos ſalteadores y homicidas deſde el puerto de Tapha, haſta la ciudad de Ieruſalen, deſſeando aumentar la ſanta y pia deuocion. Entendiendo en tan ſanta y caritatiua obra, muy neceſſaria y oportuna, fue aſsignado, andando el tiempo, a eſtos tan religioſos y nobles varones en el ſanto Templo del ſepulchro de nueſtro Redentor cierto lugar, para ſu recogimiento y habitacion, viniendo a ſer llamados Templarios, por la habitacion que como Catholicos varones, en el ſanto Templo hazian. Depues los profeſſores deſte ſanto exercicio creciendo en numero de compañeros y ſantidad, y multiplicando por la miſericordia de Dios en patrimonio, ſe dieron a la guerra contra los infieles, dexando la gente neceſſaria para la cuſtodia y conſeruacion de los caminos. Deſto ſucedio, que cada dia fueron tambien creciendo en temporalidades por la largueza de los Principes Chriſtianos, y auiendo hecho voto de caſtidad, eſtuuieron ſin regla aprobada algunos tiempos, ſiendo Franceſes los mas. Deſpues el Papa Honorio ſegundo, a ſuplicacion de Eſteuan Patriarcha de Ieruſalen les diò y aſſignò habitos blancos, y deſpues Eugenio tercero les añadiò vna Cruz colorada, ordenandoles a lo vltimo la regla, el grande Dotor San Bernardo, y fue eſta orden militar, la fuente y origen de todas las demas ordenes de milicia, que ha auido y ay en Europa. Con eſtos principios, no ſolo en Oriente, mas en Ocidente començò con el tiempo a eſtenderſe tanto, que fue coſa marauilloſa; pero deſpues en el año de mil y trezientos y diez en el Concilio de Viena, fueron deſtruydos y deshechos por ſentencia del Papa Clemente quinto, auiendo poco mas, o menos durado ſu orden dozientos años, y el auto que en razon deſto pronunciò el Papa, ſe notarà en la hiſtoria de Nauarra en el capitulo decimo del libro veynte y ſeys, donde vernà la coſa a propoſito. En los reynos

reynos y ſeñorios que los Principes Chriſtianos poſſebian en Eſpaña, vino eſta religion a obtener y adquirir muy crecido patrimonio, como de diuerſos apuntamientos de nueſtra chronica ſe yrà entendiendo, ſucediendoles eſto, no ſolo en las tierras que de infieles ſe recuperauan, pero aun en las que antes ſe hallauan cobradas, y aun en las que nunca ſeñorearon Moros, porque en la prouincia de Guipuzcoa, y ſeñorio de Vizcaya, y en otras ſemejantee regiones de los Pireneos tuuieron mucho patrimonio en fruſos Eclesiaſticos, de lo qual gozan oy dia diuerſos legos en harto daño de los miniſtros y fabricas de las Igleſias, padeciendo en muchas partes grande pobreza.

CAPITVLO XXVI.

De la muerte de la muger del Cid, y ſegundo matrimonio de la Infanta doña Vrraca, y guerras contra Moros, y Pedro Alfonſo doto varon, y ſucesſos del Imperio Ocidental, y coſas de Santo Domingo de la Calçada, y muerte del Rey don Alonſo.

1102. VEnido el año ſiguiente de mil y ciento y dos, falleciò doña Ximena Gomez, muger que fue del Cid Ruy Diaz, hija del Conde don Gomez de Gormaz, auiendo eſtado viuda en quatro años, y fue enterrada en el moneſterio de San Pedro de Cardeña, donde eſtaua ſepultado el Cid ſu marido, el qual y ſu muger yazen en vna meſma capilla en ſendas ſepulturas de piedra de bien poca labor, y en eſte moneſterio yazen ſus hijas doña Eluira y doña Sol. Por vn letrero del moneſterio de San Iuan de la Peña del reyno de Aragon, que eſtà en vna ſepultura, parece, que doña Ximena Gomez muger del Cid eſtà alli ſepultada, auiendo hecho muchos bienes a aquel moneſterio, tan celebrado en las hiſtorias de Aragon y Nauarra: pero por razones del meſmo letrero, parece, q̃ ſe conoce lo contrario, porque ſiendo claro, que doña Ximena Gomez era hija del dicho Conde don Gomez, dize alli ſer hija del Rey don Sancho, y de la Reyna doña Felicia ſu muger, los quales eran Reyes de Nauarra y Aragon. Por lo qual la doña Ximena Gomez, que en el moneſterio de de San Iuan de la Peña eſtà enterrada, ſin duda es otra alguna ſeñora del meſmo nõbre, y aun en el tiempo y año, que alli ſe declara, va grande diſcrepancia deſto a lo de alli, y aſſi no ſe deue dudar, en que doña Ximena, muger del Cid eſtà enterrada en el moneſterio de S. Pedro de Cardeña, cerca de la ciudad de Burgos, donde auia permanecido en toda ſu viudez, a demas de ſer ella natural de Caſtilla, para ſe enterrar fuera, ſin la grande obligacion que tenia de acompañar en muerte, a quien en vida le auia ſido tan principal compañero y marido.

Quando los grandes del reyno vieron la muerte del Infante, y conſideraron, el Rey don Alonſo eſtar viejo, y ſin hijos herederos varones, juntandoſe en Magan, aldea de la Sagra de Toledo, o ſegun otros en Mazquaraque acordaren, aconſejar al Rey, que pues ſu hija y heredera la Infanta doña Vrraca, eſtaua viuda de ſu marido el Conde don Ramon, quiſieſſe caſarla de nueuo con el Conde don Gomez de Camp de Spina, pues allende de ſer natural del reyno era el mayor ſeñor, que auia en los reynos de Caſtilla y Leon, pero con todo eſſo, ſabiendo de quan Real y magnanimo coraçon era el Rey, ninguno ſe atreuiò a dezirle. Para cuyo remedio encargaron la embaxada a vn medico Iudio, muy familiar ſuyo, llamado Cidello, que en alguna buena ocaſion ſe lo ſignificaſſe, y el triſte y ſobrado atreuido medico atreuiendoſe por mal de ſus pecados a dezirle, recibiò el Rey don Alonſo tanto deſabrimiento, que aunque no le diò otro caſtigo, deſterrole perpetuamente de ſu preſencia. Deſpues deſto no tardò el Rey don Alonſo en dar marido a la Infanta, a la qual en principio del año de mil y ciento y tres, con acuerdo y conſejo del 1103.
Arçobiſpo don Bernardo casò con don Alonſo Infante de Aragon y Nauarra, que en el año ſiguiente vino a ſer heredero de los reynos de Nauarra y Aragon, ſuceſſor de ſu hermano el Rey don Pedro, primero deſte nombre Rey de Aragon y Nauarra, a quien en el año de 1104. ſe le mu- 1104
riò ſin hijos el Infante don Pedro ſu hijo y vnico heredero, por lo qual, como en el meſmo año falleciesſe el meſmo, vino a reynar en Aragõ y Nauarra eſte Infante dõ Alõſo, y otros dizẽ, q̃ deſpues de auer comẽçado a reynar, ſe efetuò el matrimono. Mucho

cho ſintiò, ſegũ queda dicho, el Rey dõ Alõſo la entrada de los Almorauides en ſu tierra, y mucho mas, la muerte del Infante ſu hijo, en cuya vengança, paſſados algunos tiempos, juntò grande exercito, con que entrò poderoſamente en las tierras de los Moros, haziendo grandes talas y deſtruyciones, ſatisfaziendoſe baſtantemente en los daños recebidos, excepto en la muerte del Infante. Tomò el Rey a los Moros mucho deſpojo y grandes muebles, con que los ſoldados quedaron bien contentos y premiados, y deſta manera tornò vencedor a la ciudad de Toledo en eſte a-
1106. ño, que era del nacimiento de mil y ciento y ſeys, y en lo reſto de ſu vida, tuuo paz, ſin ocuparſe en mas guerras, por ſu ſenectud. Vn año antes deſte vio a la Infanta doña Vrraca ſu hija, y al Rey don Alonſo ſu marido reynar en Aragon, con que vino a ſer mas temido y reſpetado de los Moros. En eſtos tiempos vn Iudio, llamado Moyſen, dotiſſimo varon dexando el Iudayſmo ſe conuirtiò a nueſtra ſanta Fe, llamandoſe en el Chriſtianiſmo Pedro Alfonſo, y porque el Rey don Alonſo fue ſu padrino de pila, tomò el cognomento de Alfonſo. Eſte Pedro Alfonſo, ſiendo muy ſabio hõbre en la Sagrada Eſcritura, y en la Filoſofia, eſcriuio vn libro, diſputando eruditiſſimamente contra los Iudios y Moros, a modo de dialogo, y otro libro de ciencia y filoſofia, y aſſi con ſus letras hizo mucho fruto entre los Chriſtianos, y por ſu cauſa muchos Infieles recibieron nueſtra Santa Fè, dexando los errores, en que viuian.

En eſte dicho año de mil y ciento y ſeys fallecio en ſiete de Agoſto el Emperador Henrique Quarto, auiendo Imperado quarenta y nueue años, en los quales ſiempre tuuo guerras, quando con vnos, quando con otros, y huuo en ſu tiempo en Alemaña muchos Principes, que ſe llamaron Emperadores, eſpecialmente Rodulpho, Duque de Sueuia, cuyo titulo confirmò el Papa Gregorio Septimo, y otros tambien ſe llamaron Emperadores, haſta los proprios hijos del meſmo Emperador Henrique. Al qual ſucedio en el Imperio ſu hijo Henrique Quinto deſte nombre, que por los Italianos es contado por Quarto, que fue centeſſimo decimo Emperador, y auiendo ſido rebelde el Emperador ſu padre, le vexò tanto, que aun le tuuo preſo, y no ſolo ſucedio al padre en el Imperio, mas tambien en las malas coſtumbres de perturbar a las coſas de la Igleſia, entre otros males no parando haſta cauſar ſciſma, creando por antipapa contra el Papa Paſqual ſegundo, a don Mauricio Arçobiſpo de Braga, ciudad del reyno de Portugal, que antes fue Obiſpo de Coymbra, y primero Arcidiano de Toledo, llamandoſe Burdino, que era natural de Limoges, ciudad de Francia. Aunque ſu ſilla tenia en Eſpaña, el no era Eſpañol, como muchos eſcriuen, ſino Frances, y vno de los que el Arçobiſpo don Bernardo traxo de Francia, y deſte Arçobiſpo de Braga don Mauricio, que en el antipapazgo ſe llamò Gregorio Octauo ſe hablarà mas copioſo en el principio de la hiſtoria de Portugal, quando Dios mediante llegare alli nueſtra Chronica.

En eſte tiempo florecia en mucha Santidad de vida heremitica en la Prouincia de Rioja el glorioſo Confeſſor Santo Domingo de la Calçada, haziendo ſu habitacion en el meſmo ſitio, donde deſpues ſe fundò la ciudad de ſu nombre, llamada Santo Domingo de la Calçada. El principal exercicio, en que eſte ſieruo de Dios ſe ocupaua, fue recoger a los romeros eſtrangeros, que de Francia, Alemaña, è Italia, y otras tierras de la Chriſtiandad paſſauan en peregrinacion al ſanto Sepulchro del glorioſo Apoſtol Santiago de Galicia, y en reparar ſus caminos, y proueerlos de mantenimientos, y dotrinar y regalarlos con grande caridad. Fue tal ſu vida, que el Rey don Alonſo teniendo relacion de ſus coſas tan ſantas, y llenas de caridad, ſegun parece por antiguas relaciones, diò, y concediò libremente en tiempo de don Garcia Obiſpo de Burgos la tierra, donde deſpues el glorioſo Santo Domingo edificò vna Igleſia pequeña de la aduocacion de nueſtra Señora, y a ruego de Santo Domingo la conſagrò a honra de Dios, y de ſu Igleſia don Pedro Obiſpo de Calahorra, como parece no ſolo por las meſmas relaciones, mas aun por el Breuiario deſte Obiſpado ſuyo. Mas ſe refiere, que eſte Obiſpo don Pedro confirmò cierta Cofadria, que alli el ſieruo del Señor auia inſtituydo, y que dio en lymoſna para eſta cofadria los reditos del pueblo, llamado Pino de Iuſo, y deſpues de muerto el Obiſpo don Pedro, ſuce-

dio en ſu ſilla de Calahorra don Sancho de Grañon, que continuò la poſſeſſion, que en aquella Igleſia auia aprehendido ſu predeceſſor el Obiſpo don Pedro, y luego tornaremos a hablar mas deſte ſieruo de Dios. El qual cinco años antes de ſu fallecimien-
1107. to fabricò en el año de mil y ciento y ſiete vna ſepultura para ſu enterratorio, a obra de veynte paſſos de la hermita, porq̃, como en eſte tiempo por prohibicion del derecho, ninguno ſe podia enterrar en ſagrado, preparò el glorioſo sãto ſu enterratorio en aquel lugar donde oy dia hecha inſigne Igleſia Cathedral, eſtà ſu ſanto ſepulchro, ſiendo muy viſitado de los peregrinos naturales y eſtrangeros: pero por eſto ſiempre ſe conſerua la Igleſia de nueſtra Señora en el meſmo ſitio, diſtinta de la Cathedral.

El Rey don Alonſo, aunque ſe viò viejo, y cargado de enfermedades, con todo eſſo adminiſtraua ſu reyno en mucha juſticia y equidad, en lo qual entendiendo, cayò en vna enfermedad larga, que le durò mas de año, y a la fin de ſus dias huuo pronoſticos de ſu muerte, porque haſta las piedras hizieron ſentimiento de la falta que ſu muerte auia de hazer en toda Eſpaña, y aſſi eſcriuen, que en San Iſidro de Leon corriò tres dias agua de las loſas y piedras de las gradas del Altar del meſmo San Iſidro, començando a correr ocho dias antes que fallecieſſe. Paſſado eſte anuncio y prodigio tan notable, ſiendo el Rey don Alonſo de ſetenta y tres años, poco mas, y auiendo treynta y quatro años y ocho meſes y diez y ocho dias que por muerte del Rey don Sancho ſu hermano ſolo reynaua, fallecio en la ciudad de Toledo en primero del mes de Iulio, dia Miercoles del año de mil y ciento y ocho, auiendo he- 1108.
cho todas ſus coſas como Catholico Rey. Porque algunos dudauan, que la ciudad de Toledo, no ſe podria conſeruar en poder de Chriſtianos, eſcriuen, que tuuieron el cuerpo veynte dias en Toledo, y que por eſto fue lleuado al moneſterio Real de Sahagun, y alli ſepultado con los cuerpos de las Reynas ſus mugeres doña Maria la Zayda, doña Ynes, y doña Conſtança: pero la Reyna doña Iſabel eſtaua enterrada en San Iſidro de Leon. A las obſequias del Rey fue preſente don Bernardo Arçobiſpo de Toledo, Primado de las Eſpañas, y ſu muerte otros ſeñalan en el año paſſado de mil y ciento y ſeys, y otros en el ſiguiente de mil y ciento y nueue.

HISTORIA DE DON ALONSO EL BAtallador, Quarto Rey de Caſtilla, y vigeſſimo ſexto de Leon, llamado Emperador de las Eſpañas, con ſu muger la Reyna doña Vrraca, heredera y Reyna proprietaria de Caſtilla y Leon, ſegunda muger que heredò a Caſtilla, y quarta que heredò a Leon, y ſegunda vnion y deſunion de Aragon.

CAPITVLO XXVII.

Como eſte Principe fue el ſeptimo entre los Reyes Alonſos, y perdida de Coria, y venida ſuya a Caſtilla, y poblaciones que en ella hizo y ſu titulo de Emperador.

Eſto fue en la Era de 1146.

DON Alonſo, ſeptimo deſte nombre, entre los Reyes de Caſtilla y Leon, cognominado el Batallador, Rey de Aragon y Nauarra, y ſu muger la Reyna doña Vrraca, heredera proprietaria de Caſtilla y Leon, ſucedieron al Rey don Alonſo Emperador de las Eſpañas ſu ſuegro y padre en el dicho año del nacimiento de mil y ciento y ocho. Al tiempo de ſu fallecimiẽto, porque eran auſentes de Caſtilla, gouernò los reynos, durante ſu venida, el Conde don Per Anſurez ſeñor de Valladolid, q̃ era ayo de la Reyna doña Vrraca. Muchas hiſtorias no admiten ni anumeran a eſte Principe por Rey de Caſtilla y Leon, en lo qual a mi parecer, carecen de razon legitima,

legitima, y hazen a grauio à vn Principe tan excelente, como eſte Rey don Alonſo. Al qual ſi dexan de contar por Rey de Caſtilla y Leon por no ſer heredero proprietario, de los reynos, ſino ſu muger, tampoco deurian contar por Reyes de Leon a don Alōſo el Catholico Rey de Ouiedo y Leō, primero deſte nombre, ni a don Silo ſexto Rey, vnico deſte nombre, ni a don Fernando primer Rey de Caſtilla y Leon, primero deſte nombre, que por ſus mugeres las Reynas doña Ormiſinda, doña Vſenda, y doña Sancha herederas proprietarias de los Reynos de Ouiedo y Leon, vinieron à reynar. Por la meſma razon tampoco deurian contar por Conde de Caſtilla a don Sancho Rey de Nauarra, cognominado el Mayor, que vino a ſer Conde en Caſtilla, por la Reyna doña Nuña ſu muger, Condeſſa proprietaria de Caſtilla, pero ya que quatro Principes, tres en Ouiedo y Leon, y vno en Caſtilla, no ſiendo Reyes proprietarios, ſon admitidos en el numero de Reyes y Condes, pareceme, que notable agrauio hiziera yo a eſte excelente Principe Rey de Aragon y Nauarra, y Emperador de Eſpaña, ſi no le anumerara por Rey de Caſtilla, Leon y Toledo, pues todos tres reynos los mandò, rigiò y gouernò por los años que fue ſu voluntad. Por lo qual procederè en la hiſtoria preſente de Caſtilla y Leon, anumerandole por Rey, nombrandole por ſeptimo entre los Reyes Alonſos de Caſtilla y Leon, pero entre ſolos los Reyes de Caſtilla, fue el ſegundo deſte nombre, contando por primero, al Rey don Alonſo ſu ſuegro, y los que lo contrario han hecho è hizieren, no ſe en que razon ſe auran de fundar, que ſea legitima y bien concluyente. El principio del Reyno deſte Emperador don Alonſo y de la Reyna doña Vrraca ſu muger, cuento deſde el dia del fallecimiento del Rey don Alonſo ſu ſuegro, aunque ya auia quatro años, que en Nauarra y Aragon reynauan, pero en eſte lugar ha ſe de tratar dellos, como de Reyes de Caſtilla y Leon, y quando del ſe hablare como de Rey de Nauarra y Aragon, ſe ternà alla otra cuenta, ſegun perteneciere a la hiſtoria de Nauarra y Aragon, donde ſucedio a don Pedro, primero deſte nombre, Rey de Aragon y Nauarra ſu hermano en el dicho año de mil y ciento y quatro. Los Moros Almorauides, teniendo auiſo de la muerte del grande Rey don Alonſo, entraron en tierras de Chriſtianos, y tomaron la ciudad de Coria, y otras algunas tierras.

En teniendo auiſo de la muerte del Rey ſu ſuegro, entrò el Emperador don Alonſo en Caſtilla con mano armada, trayendo en compañia a la heredera de los reynos la Reyna doña Vrraca ſu muger, pero no tuuo neceſſidad de ningun rigor de armas, para la obtencion ſuya, porque las ciudades y villas y Grandes de los Reynos de Caſtilla, Leon y Toledo los recibieron con mucha paz y amor, como era razon. Gouernò eſte Principe los reynos en mucha paz y juſticia, teniendo tanto cuydado de los eſtados de la Reyna ſu muger, como de los ſuyos proprios, è hizo algunas guerras a los Moros Almorauides de las fronteras de Caſtilla, pero muchas mas a los de las fronteras de ſus reynos, los quales eſtendio y amplio tanto, que en ello excedio grandemente a todos los Reyes ſus predeceſſores, porque la mayor y mejor parte de lo q̃ oy es reyno de Aragon, ganò de Moros. Reparò y poblò algunos pueblos de Caſtilla de las fronteras de Nauarra y Aragon, y entre ellas por la parte de la Rioja la villa de Vilhorado, y por la parte de las comarcas de Duero las villas de Berlanga y Almaçan y la ciudad de Soria, a la qual platican algunos, auer pueſto eſte nombre del ſitio de la meſma ciudad, por auerſe fundado debaxo del Caſtillo del meſmo pueblo, que llaman Oria, y que Soria quiere dezir, coſa pueſta ſo Oria. Otros platican otras coſas, a mi parecer harto fabuloſas, diziendo, que le puſo nombre Solia, y que deſpues corrompido el nombre, ſe dize Soria, y auer ſe mouido, a poner tal nombre, porque cerca de alli en la meſma ribera de Duero ſolia ſer la inſigne ciudad de Numancia emula del pueblo Romano. Quando el Rey dō Alonſo començò a reynar en Caſtilla, Toledo y Leon, vino a ſer el mayor y mas poderoſo Principe Chriſtiano, que en Eſpaña huuo deſde la entrada de los Moros, porque fue Rey de Caſtilla, Leon, Toledo, Aragon, Nauarra y Sobrarue, lo que ningun Principe predeceſſor ſuyo, deſde la dicha entrada haſta ſu tiempo no lo fue, ſi bien ponderan, y aduierten la coſa, porque

si su aguelo el Rey don Sancho el Mayor fue grande Principe, mucho mayor lo fue este, porque alcançò a reynar en todo lo q̃ èl, y mas en los Reynos de Toledo y Leon, y otras tierras. Este Rey fue magnanimo y muy belicoso Capitan, del qual refieren, auer entrado en veynte y nueue batallas, y excepto en las dos vltimas que tuuo junto a Fraga fue en las demas vencedor, y por esto es cognominado el Batallador. Auiendo este Rey alcançado a reynar en tantos reynos, que para Principe destos tiempos eran muchos, llamose Emperador de las Españas, y Rey de Castilla, Leon, Toledo, Aragon y Nauarra, y el antiguo Reyno de Sobrarue, y despues vino a poner otros titulos Reales, como los instrumentos originales de sus tiempos consta. Si algunos Reyes predecessores suyos por la potencia y grandeza de sus estados se intitularon Emperadores, este con mayor razon que ninguno, se pudo honrar con este soberano nõbre, que muy benemerito le era, pues por la grãdeza de sus estados, en tanto que reynò en Castilla, y por el grande valor y meritos de su persona ningun Principe hasta su tiempo le antecedio.

CAPITVLO XXVIII.

Del fallecimiento y otras cosas del glorioso Santo Domingo de la Calçada, y sucession del Estado de Milan, y diferencias entre el Emperador y la Reyna su muger, y conquistas hechas en Aragon, y sucessos del Oriental Imperio.

EN los Santos exercicios, ya señalados, auiendo largos años, que con inmensos trabajos se exercitaua continuamente el bienauenturado Santo Domingo de la Calçada, dio su gloriosa anima al Criador en doze de Mayo, dia Miercoles, del año
1109. de mil y ciento y nueue, dexando de si gran
de amor y lastima en toda la tierra de la Rioja, y fue enterrado su glorioso cuerpo en la sepultura, ya señalada, que el mesmo auia fundado, no lexos de la ribera del rio Oja. Antes que a la vida heremitica se diesse, auia procurado este grande sieruo de Dios ser Monje de la orden de San Benito, primero en el monesterio de nuestra Señora de Valbanera, cuyo grande deuoto fue, y despues en el de San Millan de la Cogolla, y en ambas casas, como a hombre careciẽte de letras, se lee en diuersas relaciones suyas, que no le acogieron, no conociendo su Santidad, por lo qual se dio a la vida heremitica, en que acabò sus gloriosos dias, auiendo sido dicipulo en la dotrina de Christo de San Gregorio Obispo de Ostia, segũ en la historia de Nauarra lo apuntaremos. Refierese en antiguas relaciones, y lo mesmo se conserua por constante tradicion heredada de gentes en gentes, que con espiritu de profecia, auia predicho, que en aquel sitio donde el auia hecho su habitaciõ y morada, auia de ser fundada vna ciudad con Iglesia Cathedral, lo qual se cumplio assi, despues de su santo fallecimiento, segun nuestra Chronica lo yrà manifestando, y lo veemos oy dia con muy notable poblacion de su nombre, y con insigne Iglesia Cathedral. Refierese en su leyenda, ser natural de Italia, pero yo en esta parte aprobando mas, lo que se escriue en el Santoral de Burgos y en otras leyendas, tengo por cosa mas cierta, ser Español, natural de la mesma Rioja. Lo qual manifiesta mucho su proprio nombre de Domingo, que tuuo como el glorioso Santo Domingo de Silos su conterraneo, y casi contemporaneo, natural de Cañas, pueblo de la mesma Rioja, ni es verisimil, que vn hombre sin letras huuiesse venido de Italia a España, a pretender ser Religioso en la Cogolla, ni en Valbanera, que son en la mesma Rioja, y sin estas ay otras razones, que corroboran nuestra opinion.

En el año siguiente de mil y ciento y diez, fa- 1110.
llecio Othon Principe y señor de Milan, y Conde de Angleria, auiendo gozado del señorio de Milan en cincuenta y cinco años, y con grande lloro de todo su pueblo, fue enterrado en la Iglesia de Santa Maria de la mesma ciudad. Sucediole en los estados su vnico hijo Andres, mancebo de edad de diez y ocho años, que fue el tercero Principe y señor de Milan, entre cuyas excelentes cosas, se refiere, auer sido amicissimo de paz y tranquilidad, y vnico exemplo de rectitud en todas las cosas de la justicia distributiua, sin que amistad, ni ruegos, ni sobornos, que son las tres causas, que de ordinario dañan a los juezes, hiziessen en el ninguna impression para este efeto. Casò este Principe Andres con vna señora, llamada Adaly, hija del señor de Saboya, siendo de edad de treynta y vn años, y huuo della

a su

a su hijo Gualuagno, mancebo de admirable hermosura, que en los estados le sucedio, y auiendo este Principe Andres ganado de sus aduersarios algunas vitorias notables, en que mostrò su gran de saber y valor, dio fin a sus dias en el año que la historia señalarà en su lugar.

El nueuo Emperador don Alonso y la Reyna doña Vrraca su muger eran primos segundos, hijos de primos hermanos, por ser viznietos del Rey don Sancho el Mayor Rey de Nauarra, vltimo Conde de Castilla, y assi los padres eran primos hermanos y los aguelos hermanos, hijos del dicho don Sancho Rey de Nauarra. Celebro se, segun es verisimil, este matrimonio sin dispensacion, y como el Emperador don Alonso viesse, que si el matrimonio se dissoluia sin hijos, auia de dexar los reynos de Castilla, Toledo y Leon, por esto y por otros respetos, puso en muchas importantes fortalezas destos reynos, especialmente de las fronteras de Aragon y Nauarra, a Caualleros Aragoneses y Nauarros por Alcaydes, por poner freno con esto a estos reynos, cuyos Grandes hizieron dello mucho sentimiento. No passò mucho tiempo, despues que a reynar començaron, quando la Reyna doña Vrraca, siendo ingrata al Conde don Pedro Ansurez, señor de Valladolid, su ayo, le quitò sus tierras, indignandose, segun algunos escriuen, porque quando el Rey don Alonso su padre fallecio, en las cartas que a ambos Reyes marido y muger escriuio el Conde a Aragon, para que viniessen a tomar la possession de los Reynos de Castilla y Leon, llamò, è intitulò Rey de Castilla al marido. Desto pesando al Emperador don Alonso, no solamente hizo restituyr al Conde don Pedro Ansurez las tierras, que antes gozaua, y gouernaua, siendo su principal assiento y habitacion la villa de Valladolid, mas embiole al reyno de Aragon, donde permanecio algun tiempo en el Condado de Vrgel, con la Condessa doña Elo su muger, siendo tutor y gouernador del Conde de Vrgel, que era su nieto. Estas cosas y otras semejantes, que de la poca constancia de la Reyna doña Vrraca su muger resultauã, y sobre todo, no ser ella de tanta pudicidad y honestidad de su persona, quanto a toda noble señora, en especial a tan grande Reyna, como ella, conuenia, fueron mucha parte, para que el Emperador don Alonso, diesse a Nauarros y Aragoneses sus naturales subditos muchas tenencias destos reynos.

De algunos Autores se colige, auer reynado el Emperador don Alonso en los reynos de Castilla hasta el año de mil y ciento y doze, que segun el año del fallecimiento que al Rey don Alonso su suegro hemos señalado, huuiera reynado quatro años, 1112 pero otros, cuya opinion es mas cierta, señalan muchos años despues. A esto ayudan diuersas escrituras y priuilegios de su tiempo, donde se nombra, no solo Rey de Aragon y Pamplona, mas tambien de Toledo, Castilla y Leõ, como se vee esto muy claro en vna escritura del monesterio de Valbanera de la Era de mil y ciento y cincuenta y vno, que es año del nacimiento de mil ciento y treze, donde es intitulado 1113 reynar en Aragon, Toledo, y Castilla. Esto mesmo consta por otro instrumento de la casa de San Millan de la Cogolla de la mesma Era, cuyos confirmadores son don Pedro Obispo de Nagera, y don Sancho Obispo de Pamplona, y Iuã Abad del mesmo monesterio de San Millan, y el Conde don Sancho, y el Conde de Vrgel, y don Diego Lopez, y Fortun Garces de Nagera, y Lope Garces de Estella, y Caluet Alferez del Rey, y otras personas de cuenta. A esto ayudan y corroboran manifiestamente las grandes conquistas de ciudades, villas, lugares, y fortalezas, que de Moros circunuezinos a sus estados de Aragon, hizo el Emperador don Alonso, que era mucho mas, de lo que antes en Aragon possehia, que es cosa verisimil, que a no tener calor y grandes espaldas de los Reynos de Castilla, no pudieran sus fuerças passadas de Aragon y Nauarra acabar, en especial tan en breue, conquistas tales, que ningun Rey en España auia hecho tantas, pero esto y el grande fauor de los caualleros Franceses, que como Christianissimos y enemigos del nombre Mahometano, le venian con sus personas y gentes a seruir a sueldo, fueron causa que en Aragon se cobraron de infieles muchedumbre de pueblos. Pues en tanto que era Rey de Castilla, Leon y Toledo, ganò de Moros a Exea, Thauste, Borja, Magallon, y Morella, y huuo otras vitorias y batallas, y desseando tomar la

la ciudad de Zaragoça, puso sus gentes en la fortaleza del Castellar en principio del
1114. año de mil y ciento y catorze, con intenciõ como Hieronymo Zurita escriue, de no alçar el cerco hasta tomarla, y durante su assidio, se ganò la ciudad de Tudela de Ebro, en la fin del mes de Agosto, deste año de catorze. En el qual por el mes de Hebrero la Reyna doña Vrraca se hallaua en la villa de Peñafiel, que agora es de los Condes de Vreña, donde intitulandose señorear en España, y llamandose hija del Emperador don Alonso hizo vna escritura en fauor de Gonçalo Diaz, y de su muger Constança, en quinze de las kalendas de Março de la Era de mil y ciento y cincuenta y dos, que es a quinze del mes de Hebrero del dicho año de catorze, siendo confirmadores los Condes don Pero Gonçalez, don Per Ansurez y don Beltran, y con ellos Aluar Fañez de Zorita y Gutierre Fernandez, mayordomo de la Reyna y otros muchos caualleros de su Corte.

En tanto que estas cosas assi passauan, Alexio Comneno Emperador de Constantinopla cayò en vna graue y muy larga dolencia, de que despues de auer Imperado treynta y tres años, fallecio en el año de mil y ciento y diez y seys, siendo de edad de setenta años, y sucediole en el Imperio su hijo Calo Iuan, vnico deste nombre, sexagessimosexto Emperador de Constantinopla, el qual saliendo muy excelente Principe, cobrò de los Turcos y Persas muchos pueblos, que los Emperadores predecessores suyos auian los años passados perdido, aunque los Venecianos con ayuda de otras naciones Occidentales le tomaron en el Arcipielago algunas Islas. Fue este Griego Emperador liberal y iusticiero Principe, aunque a los Christianos Occidentales, que andauan en las cõquistas de la tierra santa, causò algunos inconuenientes, por inuidia, o por temor que les tomò, de que conquistado lo de alli, q̃ a su Imperio pertenecia, no cargassen sobre los estados q̃ possehia.

1116. (margin)

CAPITVLO XXIX.

Como en este tiempo estaua fundada Soria, y antipapazgo de don Mauricio Arçobispo de Braga de nacion Frances, y conquista de muchos pueblos de Aragon, y en especial de Zaragoça, e institucion de la orden Premonstratense.

Bien se manifiesta por escrituras antiguas que por este tiempo la ciudad de Soria estaua fundada por el Emperador don Alonso su poblador, porque en vn instrumento del libro del Bezerro de San Millan de la Era de mil y ciento y cincuenta y seys, que es año del nacimiento de mil y ciento y diez y ocho, donde el Emperador 1118.
don Alonso intitulandose Rey de Aragon y Nagera, dize, que debaxo de su Imperio era señor en Soria don Yñigo Lopez, el qual y don Sancho Obispo de Calahorra, y don Sancho Obispo de Pamplona, y don Fortun Lopez, y Fortun Caxar, y Caxar mayordomo del Rey, son los confirmadores: y porque en el capitulo veynte y ocho precedente queda hablado de la etymologia de su nombre, no conuiene aqui repetirlo.

En este año auiendo fallecido el Papa Pasqual Segundo, sucedio en la silla de San Pedro el Papa Gelasio Segundo, de nacion Italiano, natural de Gaeta, Religioso de la orden de San Benito, que Pontificò vn año y cinco dias. El qual continuando las diferencias, que el Papa Pasqual su predecessor auia tratado con el Emperador Henrique Quinto, por la autoridad de la Sede Apostolica, tenia descomulgado, y declarado por scismatico a don Mauricio Arçobispo de Braga, que en tiempo del Papa Pasqual con fauor del Emperador auia sido creado por Antipapa, llamandose en su antipapazgo Gregorio Octauo. Como con esta scisma anduuiesse rebuelta la Iglesia de Dios, escriuio el Papa Gelasio en veynte y quatro de Março vna carta al Primado de las Españas don Bernardo Arçobispo de Toledo, mandandole, que teniendo por vacante la Iglesia de Braga, proueyesse en ella de Prelado, y las palabras del breue Apostolico son estas.

Gelasius Episcopus seruus seruorum Dei. Venerabili fratri Bernardo Toletano Primati, &c. Non lateret credimus fraternitatem vestram, qualiter frater noster Mauritius Bracharensis Episcopus se iam diu habuerit, & quomodo Regi excommunicato adhæsit &c. Ideo fraternitati vestræ mandamus, vt ad electionem in Bracharensi Ecclesia faciendam, sollicitudine charitatis operã prebeatis, ipsum verò Mauritium excommunicatum, periurum, & matris Ecclesię constupratorem, ceteris Ecclesiæ filijs publicatis, &c.

De las razones deste breue Apostolico consta,

conſta, quanta autoridad tenian los Primados de Toledo en las Igleſias de Eſpaña, pues a la de Braga, q̃ agora pretende primacias, proueчia de Prelados, y porq̃ deſte Arçobiſpo don Mauricio, q̃ como queda eſcrito era Frances, natural de Limojes, ſe harà mas mencion en el principio de la hiſtoria de Portugal, remito alli a los Letores.

El cerco de la ciudad de Zaragoça, continuandoſe a la larga, hallauaſe en Caſtilla el Emperador don Alonſo, y a la ſazon, haziendo venir de Francia nueuas gentes, mãdò proſeguir la guerra contra Moros, de quienes en eſte año de diez y ocho tomando a Almudeuar, vinieron a poder del Emperador Sariñena y Salce, Robres, Zuera, y Gurrea. Deſpues tomaron mas de veras el cerco de Zaragoça, para cuyo mejor expediente, a ruego de los Capitanes de ſu exercito, paſſando de Caſtilla a Aragon, proſiguio de tal manera la guerra, que pueſto caſo que algunos caualleros Franceſes por deſcontentos, y otras cauſas dieron la buelta a ſus tierras, no parò, haſta que con fiel ayuda de los ſuyos, tomò la ciudad en diez y ocho de Deziembre del meſmo año de diez y ocho. No dudo, que a ſemejante guerra tan ſanta, adonde haſta los Franceſes acudian, huuieran faltado las gentes de Caſtilla, ſiruiendo al Emperador ſu ſeñor, tan excelente Principe, ni fuera razon, que otra coſa hizieran, eſpecialmente eſtando ſus reynos en paz, y harto indicio es, permanecer haſta oy dia en eſta inſigne ciudad nombre de puerta de Toledo, eſtando Toledo tan lexos de Zaragoça, porque eſtas coſas ſuelen ſer documentos, para preſumir, q̃ las gentes de las tales tierras, hizieron algun acto notable en tales pueblos. En eſte tiempo la Reyna doña Vrraca ſe intitulaua Reyna de Eſpaña, y por la auſencia del Emperador don Alonſo ſu marido, o por otros reſpetos y condiciones, ella daua y confirmaua priuilegios y otras cartas Reales, ſin interuenir el nombre del Emperador ſu marido, como parece por vn priuilegio de ſiete de las Kalendas de Abril de la Era de mil y ciento y cincuenta y ſiete, que es a veynte y ſeys dias de Março del año del nacimiento de
1119. mil y ciento y diez y nueue, que dio ella al Abad y Monges del moneſterio de Santo Domingo de Silos. Dize en eſte inſtrumento, ſer ella hija del Rey don Alonſo y de la Reyna doña Conſtança ſu muger, y entre los demas confirmadores ſon el Infante don Alonſo ſu hijo, y la Infanta doña Sancha hermana de la Reyna, y otra Infanta doña Sancha hija de la Reyna, auida en el Conde Don Ramon ſu primer marido, y don Bernardo Arçobiſpo de Toledo, y otros Prelados y Caualleros.

En eſte meſmo año de diez y nueue, o ſegun otros, en el ſiguiente fue inſtituyda y fundada la orden, llamada Premonſtratenſe, que otros llaman Premonſtrenſe, cuyo habito aſſi eſcapulario como lo demas ſon blancos, ſiendo el inſtituydor ſuyo vn Santo y muy notable padre, llamado Northbbertho, natural de la Prouincia de Lothoringia, llamada antes Auſtraſia, y agora Lorena, el qual ſiendo perſona muy eſclarecida, no ſolo en linaje, pero tambien en riquezas y bienes temporales, desbaziendoſe de todas ellas, edificò vn inſigne moneſterio en vn lugar, llamado Premonſtrat, que es en la dioceſi de Landaubo, ciudad en Alemaña del Condado Palatino, deſſeando con mas integridad ſeruir a nueſtro Señor, donde fundò ſu Religion y orden, que de aquel inſigne moneſterio tomò el nombre. Eſte ſanto varon, de quien otros refieren, ſer natural de Colonia, ciudad muy noble tambien de Alemaña, acabò ſus bienauenturados dias, lleno de virtud, y ſingular ſantidad.

CAPITVLO XXX.

Como Guido Arçobiſpo de Viena, tio del Infante don Alonſo Ramon, fue elegido por Papa, y flaquezas de la priſion, y guerras que a la Reyna doña Vrraca ſucedieron con el Emperador don Alõſo ſu marido, y eleciõ del Infante don Alonſo Ramon por Rey.

EN eſta ſazon era Arçobiſpo de Viena aquel notable Prelado, Dotor en la Sagrada Theologia, y en derecho ciuil, llamado Guido, que como parece por memorias ciertas deſte tiempo, que eſtan en el archiuo de la Igleſia de Santiago de Galicia, era, ſegun queda dicho, hermano del Conde don Ramon, y lo meſmo refieren el Arçobiſpo don Rodrigo y otros. Era tambien hermano del Conde de Borgoña, decendiente de los Reyes paſſados de Francia, y de los de Inglaterra y Alemaña, como entre otros Autores lo nota Iacobo

Philipo Bergamo, en su Suplemento de las Chronicas. Este venerable Arçobispo por sus grandes meritos vino a ser Papa, por muerte de Gelasio Segundo, ascendiendo a la silla de San Pedro en el año de mil y
1120. ciento y veynte, o segun otra cuenta en el año precedente, llamandose en el Pontificado Calixto Segũdo, y presidio en la Iglesia de Dios cinco años y diez meses y treze dias, con mucha Santidad y exemplo, y siendo deuotissimo del glorioso Apostol Santiago de Galicia, escriuio su vida y cosas. De semejante tio redundò mucha gloria y honra al Infante don Alonso su sobrino, que en estos dias se criaua en Galicia.

Durante estas cosas, el Emperador don Alonso continuando las guerras contra Moros, auia tomado Alagon y Epila y Mallen y la ciudad de Taraçona, y otras muchas tierras, y tambien la ciudad de Calatayud en este año de veynte, y Buuierca, Alhama, Hariza, Daroca, y otros notables pueblos de aquel territorio, de que Zurita da copiosa cuenta, y en la historia de Nauarra daremos desto mas relacion. En las fuentes del rio Xiloca, poblò a la ciudad de Monreal con intento de hazer guerra desde alli, con mas comodidad a los Moros del Reyno de Valencia, y puso en el caualleros de orden militar, señalandoles patrimonio.

La Reyna doña Vrraca anduuo en lo q̃ mas a la honra suya, y del Emperador su marido conuenia tan sin orden, que el Emperador no pudiendo tolerar su deshonestidad, la hizo encerrar los dias passados, en la dicha fortaleza del Castellar, cerca de Çaragoça. La Reyna, sintiendo asperamente su prisiõ benemerita, tuuo tales medios y formas con algunos grandes de Castilla, a quienes de su trabajo pesaua, que cobrando su libertad, tornò a sus Reynos, donde tratò de hazer diuorcio, tomando ocasion, de que siendo primos segundos, no podian sin dispensacion estar casados, segun las leyes de la Santa Madre Iglesia, y que el matrimonio suyo era inualido è incestuoso. A la mayor parte de los Grandes de Castilla pesò destos escandalos, considerando, que si la Reyna salia con sus designos, y se hiziesse el diuorcio, naceriàn dello muchas guerras y daños notables entre los reynos de Castilla y Aragon, por lo qual interponiendose ellos de medio con el Emperador don Alonso, su marido, la tomaron con mucha reuerencia, y se la lleuaron a Aragon, donde al tiempo se hallaua, y el la recibio en su gracia. No por esto la Reyna doña Vrraca se templò, y refrenò en las ocasiones passadas, mas antes como reincidiesse en sus sensualidades, y anduuiesse oluidada de su honra, el Emperador don Alonso, que harto sentia estas cosas, conociendo ser incorregible, y no la pudiendo jamas dissimular, la traxo a la ciudad de Soria, donde la repudiò y desechò publicamente, tomando por ocasiones, las que se han referido, pero con todo esso quedò con muchas fortalezas de importancia de la corona de Castilla, hasta el tiempo que luego se verà.

Buelta la Reyna a Castilla, agora fuesse por encubrir sus defetos, agora por otros respetos, tuuo al principio muestras de sanear todo lo passado, y començò a gouernar los reynos por consejo del Conde don Pero Ansurez su ayo, y de otros Grandes, que eran reputados por sabios y prudentes caualleros, como para semejante cosa conuenia. Entonces la Reyna doña Vrraca juntando Cortes, pidio, que le fuessen restituydas sus tierras y fortalezas, de las quales, las que en poder de caualleros Castellanos se hallauan, fueron luego entregadas, sin atender a la licencia del Emperador, teniendo sentimiento del diuorcio y repudio que auia hecho. Entre los demas que rindieron estas fortalezas, fue vno el Conde don Pero Ansurez, el qual como quebrantando el homenaje, que al Emperador don Alonso tenia hecho, les entregasse a la Reyna, su natural y proprietaria señora, vistiose de escarlata, y en vn cauallo blanco fue ante el Rey de Aragon, que estaua en Castellar. Donde pareciendo con vna soga en las manos, se presentò ante el, para que de aquellas manos, boca y cuerpo que auian hecho el homenaje, mandasse, lo que mas fuesse seruido. Aunque el Rey don Alonso se mostrò al principio cõ enojo, le perdonò otro dia a consejo de los suyos, que loaron y aprobaron la fidelidad, que con su natural Reyna y señora 1121
mostrò el Conde, cuyo hecho quedò por dechado y exemplo de fidelidad a los posteros, y el Rey don Alonso haziẽdole mer-

cedes

cedes y honra, le embio a Caſtilla, y en los años paſſados, como queda viſto, auiendo dado la guarda de muchas villas, y Caſtillos a los Aragoneſes y Nauarros, no huuo la Reyna al preſente, todo lo que era ſuyo.

Viendoſe con eſto la Reyna ſin la ſombra del marido, tomando eſpuelas, donde auia meneſter fuertes riendas, trauò deſhoneſta conuerſacion con el Conde don Gomez de Candeſpina, de quien queda hecha mencion, que era el mayor Cauallero que en el reyno auia. Agora tornò el Conde a pretender caſarſe con la Reyna, la qual dizen algunos Autores, que pario a hurtadas, y ſecretamente a vn Infante llamado don Fernando, y refieren mas, que por auer ſido el parto con ſilencio y a hurtadas, fue el Infante llamado don Fernando Hurtado. Yo en eſtas coſas ſoy muy eſcrupuloſo, pero afirman algunos, que del deciende los Hurtados, Illuſtre linaje de Eſpaña. De qualquiera manera que ello huuieſſe paſſado, el Conde don Gomez vino a tanta priuança, que con eſto començò a mandar las coſas del reyno, aſſi de guerra, como de gouernacion, con mucha libertad, prohibiendo, y mandando a ſu beneplacito, teniendoſe por marido de la Reyna. Entre tanto otro Cauallero muy principal, llamado el Conde don Pedro de Lara, hijo del Conde don Diego Ordoñez de Lara, que combatio con los tres hijos de don Arias Gonçalo en el cerco de Zamora, por la muerte del Rey don Sancho, alcançò ſecretamente en la Reyna doña Vrraca la meſma priuança y gracia que el Conde don Gomez, a quien harto pesò dello, mas no ſe eſcriue, que del Conde don Pedro huuieſſe hijos.

Con eſtos ilicitos actos eſtauan los reynos con grande eſcandalo y rebuelta, ſintiendolo grauemente el Emperador don Alonſo, que nada ignoraua. De lo qual peſandole todo lo poſſible, juntò grande exercito de ſus Aragoneſes y Nauarros, y entrò poderoſamente en Caſtilla, deſtruyendo la tierra, y ſaliendole al encuentro los dos Condes, don Gomez y don Pedro, de quienes lo principal del gouierno pendia, con muchos Caſtellanos, lleuando la vanguardia el Conde don Pedro, y la retaguardia el Conde don Gomez, huuieron batalla en Candeſpina, cerca de la villa de Sepulueda, en doze dias del mes de Abril, del año de mil y ciento y veynte y dos, poco 1122
mas, o menos, en la qual el Emperador don Alonſo huuo la vitoria. Entre los muchos que de ambas partes perecieron, fue muerto el Conde don Gomez: pero el Cõde don Pedro, a los primeros encuentros eſcriuen, que dexando la batalla, ſe fue a la Reyna, que en Burgos eſtaua. En eſta batalla a vn Cauallero de la caſa de Olea, que era Alferez del eſtandarte del Conde don Gomez, le mataron el cauallo, y deſpues le cortaron ambas manos, pero el con todo eſſo, como valeroſo y fuerte ſoldado, queriendo antes morir, que dexar el eſtandarte, le tomò con los braços, y le guardò, dãdo vozes Olea, Olea. Era eſte Conde don Gomez hijo del Conde don Gonçalo Saluadores, de quien la hiſtoria dexa hecha mencion, el qual y ſu hermano Dia Gomez, ſiendo muertos en eſta batalla, fueron enterrados en el Moneſterio de San Saluador de Oña, donde tambien yaze la Condeſſa doña Vrraca, muger del Conde, cuya ſepultura es en la clauſtra. En el letrero, dize auer ſido muertos ambos hermanos en doze de Abril del año de mil y ciento y diez y ſiete, pero el año, no dudo en que eſtà errado. El exercito Caſtellano, por la auſencia del vno y muerte del otro, ſe derramò, haziendo en ellos mucha matança los Nauarros y Aragoneſes, los quales animandoſe mas por eſta vitoria, paſſando a Duero, fueron por las tierras de Cãpos a Leon, deſtruyendo la tierra a fuego y ſangre, tanta era la ſaña del Emperador don Alonſo. Deſpues faltandole la moneda, dieronſe a robar, acometiendo muchos ſacrilegios, no perdonando a las riquezas de los templos. Paſſando adelante, tambien contra Galicia, los Grandes de Galicia y Leon, juntando las gentes que pudieron, con el Infante don Alonſo Ramon, hijo de la Reyna, ſalieron a la defenſa y ofenſa de los enemigos, con quienes cerca de vn lugar, llamado Villadargas, o Via aquis, que por eſto llaman otros, Carrera de aguas, que es entre las ciudades de Leon y Aſtorga, huuieron batalla, tornando a alcançar la vitoria los Nauarros y Aragoneſes, cõ muerte de muchos de ambas partes, compeliendo al Infante don Alonſo Ramon, a recoger

ger

gerſe; y algunos dizen, que haſta Portugal. El Emperador dō Alonſo dexando de paſſar adelante, començò a retirarſe, deſtruyendo de camino a los que ſeguian la opinion del Conde don Pedro de Lara, haziendolos encerrar cerca de Palencia en vn pueblo, llamado Monçon, donde muchos de los que huyeron, ſe auiā recogido, y encerradoſe con la Reyna, pero tomando por priſioneros a muchos dellos, refieren, que tornò muy vitorioſo a ſus Reynos.

Viendo la Reyna doña Vrraca la buelta de los enemigos, ſalio de Monçon, no ceſſando de la conuerſacion del Conde dō Pedro de Lara, el qual, reputandoſe por marido de la Reyna, eſcriuen, que con eſto començò a proueer los negocios con mucha audacia y libertad. Cuyas ſobradas tiranias no pudiendo ſufrir muchos Grandes de los reynos, acordaron, quitar la obediencia a la Reyna, y darſela al Infante don Alō ſo Ramon ſu hijo, que era proprietario heredero de los Reynos. Los que en eſte hecho, tan neceſſario al bien de los reynos, y a la reputacion dellos, ſe ſeñalarō mas, fueron don Gutierre Fernandez de Caſtro, y don Gomez de Mançanedo, ſiendo veriſſimil, que para coſa de tanto peſo, ayudaria mucho al Infante don Alonſo Ramon la reputacion y autoridad de ſu grande tio el Papa Calixto, que en eſtos dias con diligencias de verdadero Vicario de la Igleſia de Dios, regia con grande exemplo a toda la Chriſtiandad, y tambien es coſa conſona a razon, que al Infante ſu ſobrino daria en todo grande calor y autoridad. Eſtos caualleros y los que ſu voz ſeguian, hizieron venir a ſu congregacion al Infante don Alonſo Ramon, al qual contra la voluntad dela Reyna y del Conde don Pedro de Lara alçaron por Rey de Caſtilla y Leon, en el dicho año de mil y ciento y veynte y dos, poco mas o menos, auiendo durado en eſtos reynos el reyno è Imperio del Emperador don Alonſo y eſtas guerras y ſediciones, catorze años, poco mas o menos, y ſu muerte ſeñalaremos en las hiſtorias de Aragon y Nauarra, y tambien en eſta. Eſte nueuo Rey don Alonſo en algunos antiguos inſtrumentos, ſe llama don Alonſo Ramon, tomando el cognomento patronimico del Conde don Ramon ſu padre, ſegun yo haſta agora le he nombrado.

LIBRO

LIBRO DVODECIMO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA de todos los Reynos de España. Donde se trata de los Reyes que en Castilla y Leon reynaron, hasta las vltimas diuisiones y vniones de ambos reynos. En este libro comiença nueua linea masculina de Reyes en Castilla y Leon, y continuase la sucesion de los Principes de ambos Imperios.

HISTORIA DE DON ALONSO RAMON, Quinto Rey de Castilla, y vigessimoseptimo de Leon, quarto Rey de los que fueron coronados.

CAPITVLO PRIMERO.

De las cosas del principio de su Reyno, hasta la paz que tomò con el Emperador don Alonso su padrastro, y excelencias y virtudes del Rey don Alonso, y como la ciudad de Zamora fue eregida en Episcopal, è inuencion del cuerpo del glorioso San Illefonso.

Esto fue en la Era de 1160.

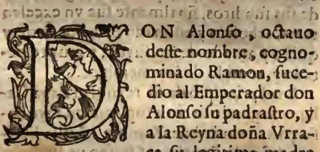

ON Alonso, octauo deste nombre, cognominado Ramon, sucedio al Emperador don Alonso su padrastro, y a la Reyna doña Vrraca su legitima madre en el dicho año del nacimiento de mil y ciento y veynte y dos, poco mas, o menos. Este Principe fue octauo Rey deste nombre entre los de Castilla y Leon, y tercero entre solos los de Castilla, como queda visto. En començando a reynar la primera cosa que el Rey don Alonso hizo, fue con ayuda de los suyos echar del reyno al Conde don Pedro de Lara, el qual como no quisiesse yr a tierras de Moros, ni tampoco mas que en Castilla pudiesse estar en Aragon ni Nauarra, acogiose en el Principado de Cataluña a don Ramon Berenguer onzeno Conde de Barcelona. Luego fue el Rey don Alonso contra la Reyna doña Vrraca su madre, que se auia encerrado en las torres de Leon, donde auiendola cercado, interuiniendo los Grandes, concertaron a los Reyes hijo y madre, ordenando, que la madre reteniendo en si, lo que para decente sustentacion huuiesse menester, renunciasse al hijo los reynos, y con esto se hizo la paz.

La qual concluyda, quando el Rey don Alonso vio que las mejores fortalezas del reyno estauã en poder de Aragoneses, quiso prouar de nueuo la potencia de los enemigos, y casi en el año de mil y ciento y 1123
veynte y tres juntando grande exercito, deliberò entrar por las tierras del Emperador don Alonso su padrastro. El qual tambien caminando para Castilla por la parte de su reyno de Nauarra, por la Rioja, viendo los Prelados de ambos Principes, los daños grandes que se acercauan, interuinieron, y pidiendo el Rey don Alonso, con ruego, lo que suyo era, holgò el Emperador don Alonso de le restituyr todas las fortalezas y castillos pertenecientes a Castilla, que tenia desde el tiempo que en estos reynos començò a reynar. Excepto las tierras que auia en la Rioja desde la villa de Vilhorado, hasta la ciudad de Calahorra, diziendo el Emperador, ser aquello patrimonio antiguo de su reyno de Nauarra, hasta que el Emperador su suegro lo tomò por muerte de don Sancho Garcia Rey de Nauarra, quando don Sancho Ramirez Rey de Aragon padre del mesmo Emperador

rador don Alonſo començo a reynar en Nauarra, ſegun queda eſcrito, y en lo de Nauarra ſe eſcriuirà mas copioſo. Auer quedado en eſta paz toda la Rioja haſta Calahorra en la corona de Nauarra como antes, es coſa conſtante, y aſsi eſte Emperador don Alonſo en diuerſos inſtrumentos antiguos ſe intitula reynar en Vilhorado haſta Pallas, como tambien lo notò Zurita en ſus Anales. Deſta manera ambos exercitos tornaron de la Rioja, ſin que mal ni daño el vno al otro ſe hizieſſen, por la ſatira diligencia de los interuenidores, y liberalidad y bondad del Emperador don Alonſo, y manſuetud y modeſtia del nueuo Rey don Alonſo. De algunas hiſtorias parece, que ſe puede colegir, que en eſta paz huuo concierto, que el Emperador don Alonſo Rey de Aragon y Nauarra dexaſſe el titulo de Emperador de Eſpaña, pero no todos los Autores ſon en eſto conformes, en eſpecial ſienten lo contrario los de Aragon, con los quales tengo yo en eſta parte, mouido por memorias antiguas. Deſpues el Emperador don Alonſo hizo a Moros otras diuerſas guerras, ſiendo vno de los belicoſos y esforçados Principes, que en Eſpaña ha auido, y por ſu perſona muy animoſo y valiente. Con eſta ocaſion las Prouincias de Guipuzcoa y Alaua permanecieron en la vnion de Nauarra, auiendo en los quarenta y ſiete años paſſados andado en la de Caſtilla, deſde el año ſeñalado en el capitulo decimo quinto del libro precedente, y de aqui a ſetenta y ſiete años boluieron a vnirſe con Caſtilla vltimamente, como ſe notarà en el capitulo veynte y nueue del libro duodecimo.

Concluydo eſte aſſiento, el Rey don Alonſo buelto a ſus Reynos de Caſtilla, viendoſe pacifico Principe, y apoderado de ſus fuerças, deliberò como Catholico Rey de Eſpaña, hazer guerra a los enemigos de la Santa Fe, ſiendo la primera expedicion y empreſa que tentò, de las que por las hiſtorias conſtan, cobrar de poder de Moros la ciudad de Coria, que luego que ſu aguelo el Rey don Alonſo el ſexto fallecio, auia buelto a poder de Moros. No tardò el Rey don Alonſo en cobrar la ciudad de Coria, y queriendo hazer mayor guerra a los Infieles, paſsò adelante contra los Moros de Eſtremadura y Portugal, cuyas tierras arruynando, ſin atreuerſele los Moros a hazer reſiſtencia campal, tornò a ſu reyno muy vitorioſo. Fue el Rey don Alonſo Principe dotado de altos meritos, muy liberal y eſtrenuo, con manſedad de ſingular prudencia, y honrador de los Grandes, de quienes abundaron los reynos de Caſtilla y Leon en los feliciſſimos tiempos de ſu reyno, con cuyo fauor y ayuda acometiendo grandes empreſas, y muy arduas, ſalio vencedor. Fue amigo de Religiones, y edificò y reedificò y dotò muchos moneſterios, y de ſola la orden Ciſtercienſe, que llaman de San Bernardo, cuya Religion en ſus tiempos florecio mucho en la Chriſtiandad, edificò el meſmo la mayor parte de los moneſterios que deſta Religion ay en Eſpaña, y fue muy deuoto del meſmo Dotor San Bernardo. Reedificò y reparò muchos pueblos, y fortalezas, que de las continuas incurſiones de los Moros eſtauan deſtruydas, y edificò, y fundò de nueuo muchos pueblos, è Igleſias. Eſtablecio y mejorò muchos fueros y leyes, para mejor gouierno de ſus ſubditos, finalmente fue vn excelente y Catholico y eſtimado Principe, y muy quiſto y amado de los ſuyos, y muy reſpetado y temido de los enemigos.

En el principio de ſu reyno, el Papa Calixto Segundo ſu tio a ſuplicacion ſuya enſalçò a la ciudad de Zamora cõ ſilla Epiſcopal, ſiendo ſu primer Obiſpo vn Prelado llamado don Bernardo, Arcidiano de Toledo, y algunos eſcriuen, que el primer Obiſpo fue don Hieronymo, el que en tiempo del Cid Ruy Diaz, fue Obiſpo de Valencia, ſegun en el capitulo vigeſſimotercio del libro precedente queda eſcrito. El Obiſpo don Bernardo auiendo gozado hartos años de la Prelacia, murio en el año futuro de mil y ciento y quarenta y nueue, el qual ſe tiene por cierto, que ſucedio vn ſanto varon llamado don Eſteuan, que fue ſegundo Obiſpo de Zamora, y de la equiuocacion del nombre de Eſteuan, deuen eſcriuir, que el don Eſteuan, que fue Obiſpo de Valencia, fue eſte Obiſpo de Zamora don Eſteuan. No ſe tiene por cierto, que en Zamora, ſegun otra vez queda dicho, huuieſſe auido ſilla Obiſpal haſta agora, porque en los tiempos antiguos, como el maeſtro Floriando Campo ſu vezino, y Canonigo de la meſma Igleſia de Zamora, eſcriue, lla

moſe

moſe eſta ciudad Sentica, y no ſe halla en los Concilios antiguos, ni en otros regiſtros de Prelacias antiguas ningun Obiſpado de tal nombre. Lo que otros han dicho, que el Obiſpo de Zamora era Obiſpo de Numancia, va muy fuera de propoſito, porque, ni Zamora es la antigua Numancia, ni en Numancia jamas huuo Obiſpo, porque antes que en el mundo huuieſſe Obiſpo en la Igleſia Catholica, y aun antes del nacimiento de Chriſto fue deſtruyda la ciudad de Numancia, como queda referido en el capitulo decimotercio del libro ſexto. Por tan claras razones, es coſa veriſimil, auer ſido en eſte tiempo eregida en Epiſcopal la ciudad de Zamora, como lo meſmo ſe eſcriue conſtar de los priuilegios originales, que eſtan en el Archiuo de la madre Igleſia deſta ciudad.

En la qual gozan haſta oy dia del glorioſo cuerpo del bienauenturado San Illefonſo Arçobiſpo que fue de Toledo, que eſtà con grande veneracion y reuerencia en la Igleſia de San Pedro. Eſtuuo eſte bendito cuerpo largos años incognito, ſin que las gentes tuuieſſen alguna noticia, haſta que nueſtro Señor queriendo, que el cuerpo de quien auia ſido Capellan de la Reyna de los cielos, madre ſuya, eſtuuieſſe con el ornato decente, reuelò el lugar a vn paſtor de la tierra de Toledo. El qual guiado del glorioſo Pontifice viniendo a Zamora, como entrando en la Igleſia de San Pedro, le fueſſe moſtrado el lugar, donde ſin decencia yazia, manifeſtolo el paſtor a vn ſacerdote, llamado Diego, perſona de autoridad. El qual pueſto caſo, que procurò cō el capitulo de la Igleſia, ſe cataſſe aquel lugar, para ver ſi era verdad la reuelacion del paſtor, no curaron dello, por no dar credito al paſtor, pero como en el tiempo que preſidia en la Igleſia de Zamora don Suero Obiſpo de aquella ciudad, quiſieſſe reedificar y ampliar la Igleſia de San Pedro, cauando mucho la tierra para los cimientos de los pilares, fue hallado en el lugar meſmo que el paſtor ſeñalò vna ſepultura de marmol, donde eſtaua con ſuauiſſimo olor el cuerpo del glorioſo San Illefonſo, con vn letrero que manifeſtaua ſu nombre: por lo qual dando infinitos loores al Señor, fue traſladado el ſanto cuerpo al Altar de San Pedro, en decente tabernaculo y lugar donde eſtà agora. Eſto ſe eſcriue auer ſucedido, reynādo en eſtos reynos el Rey don Alonſo el octauo, que ſegun nueſtra cuenta de los Reyes Alonſos, ſeria eſte Rey don Alonſo, aunque algunos no curando del Rey don Alonſo el Batallador, cuentan a eſte por ſeptimo, y a ſu nieto, hijo del Rey don Sancho el Deſſeado por octauo, pero eſta nueſtra cuenta es la mejor, como vamos manifeſtando, ſin curar de lo contrario. Grandes y muchas han ſido las marauillas que nueſtro Señor ha obrado y obra ſiēpre en ſus criaturas por los meritos del glorioſo San Illefonſo ſu ſieruo, en los que con verdadero coraçon imploran el auxilio deſte glorioſo Pontifice, y muchas dellas copilò y eſcriuiò fray Iuan Gil de Zamora, Religioſo de la Orden de San Franciſco, perſona de letras, y erudicion, donde el que fuere deuoto ſuyo, verà muchas obras de Dios en honra deſte ſu Santo Primado de las Eſpañas.

CAPITVLO II.

Como el Papa Calixto eregio en Metropolitana la Igleſia de Santiago de Galicia, con los ſufraganeos que le dio, y poblacion de Santo Domingo de la Calçada, y ſuceſſos del Imperio Occidental, y guerras que el Rey don Alonſo tuuo con Portugal, y muerte de don Bernardo Arçobiſpo de Toledo, y de la Reyna doña Vrraca, y conquiſtas que el Rey hizo de Moros, è inſtitucion de la Orden militar del Hoſpital de San Iuan de Ieruſalen.

EL meſmo Papa Calixto ſegundo, tio del Rey don Alonſo en el año de mil 1124
y ciento y veynte y quatro, eregio y enſalçò con ſilla Metropolitana a la ſanta Igleſia de Compoſtela, que ya tengo auiſado que agora ſe llama Santiago de Galicia, haziendo eſto el ſanto Pontifice, aſſi por la ſuplicacion del Rey don Alonſo ſu ſobrino, que en toda ſu juuentud ſe auia criado en Galicia, como por la grande deuocion que tenia al glorioſo Apoſtol Santiago el meſmo Pontifice, y tambien porque el Conde don Ramon, hermano del meſmo Papa, y padre deſte Rey don Alonſo eſtaua enterrado en eſta Igleſia del ſanto Apoſtol, donde tambien fue bautizado y aun coronado el meſmo Rey. Fue el primer Arçobiſpo don Diego Gelmerez, natural de la meſ-

ma dioceſi,dandole por ſufraganeos todos los Obiſpos, y derechos y coſas que ſolian ſer de la Metropolitana Igleſia de Merida, y aun otros Obiſpados,que por todos ſon doze,Salamanca, Auila, Plazencia, Zamora, Badajoz, Ciudad Rodrigo, Coria, Lugo, Aſtorga, Orenſe, Mondoñedo, y Tuy. Algunos tratan, auer paſſado eſto dos años antes,en el año de mil y ciento y veynte y dos, aunque yo lo primero tengo por mas cierto.

Es coſa tan cierta, que en la paz que entre el Rey don Alonſo y el Emperador ſu padraſtro ſe aſſentò,auer quedado la Prouincia de Rioja con la corona de Nauarra, que ſiendo el Emperador don Alonſo Rey de Aragon y Nauarra muy deuoto del ſanto ſepulchro del glorioſo Santo Domingo de la Calçada,y hallando en la villa de Haro,que es a tres leguas de Santo Domingo, deſſeando aumentar la deuocion y culto deſte glorioſo Santo,hizo donacion al bienauenturado Santo Domingo y al Abad Sancho de vna heredad y caſal llamada Olgobarte, que de otra manera dizen Iubarte,para la poblar libremente para ſiempre. Para cuya firmeza les dio ſu eſcritura fecha, en la villa de Haro por el mes de Mayo de la Era de mil y ciẽto y ſeſenta y tres, que es año del nacimiento de mil y ciento
1125. veynte y cinco, y no ſe ſeñala el dia del mes, como de muchos inſtrumentos deſtos tiempos dados por los Reyes de Nauarra,conſta lo meſmo. Del tenor deſta eſcritura ſe coligen dos coſas. La primera, que vna notable perſona, cuyo nombre eſtà inlegible en eſta eſcritura, mas de quanto ſe colige claro el nombre de Nagera, de dõde infiero, deuia de ſer algun cauallero, q̃ por el Emperador, ſegun el eſtilo y coſtumbre deſtos tiempos deuia tener en honor y ſeñorio a aquella ciudad, auia ya en eſte tiempo el lugar de Santo Domingo de la Calçada fundado, porque en eſta eſcritura le llama, edificador del meſmo pueblo de Santo Domingo de la Calçada. La ſegunda,que de las razones deſte inſtrumento, de que en la hiſtoria de Nauarra ſe tornarà a hablar, ſe colige,como en eſte año, que fue el decimo ſexto del ſanto fallecimiento del glorioſo Confeſſor,Santo Domingo, auia Abad en ſu ſanto Sepulchro, pues deſte inſtrumento ſe manifieſta el nombre del Abad Sancho,y ſe tiene por cierto, que ya en eſta ſazon la Igleſia de ſu ſanta ſepultura era ſantuario notable y de mucha frequencia y autoridad: pero no tan preſto huuo Canonigos, los quales quando fueron Colegiales, y el quando Cathedrales, la hiſtoria lo yrà manifeſtando por ſus lugares. En eſtos tiempos y muchos años deſpues, eſta Igleſia eſtando ſiempre debaxo del dominio y juriſdicion de los Obiſpos de Calahorra, ſe rigio y ſiruio con Abad y Clerigos, y eſto ſe manifieſta entre otros priuilegios, por vno del Rey don Alonſo el noueno, nieto deſte Rey don Alonſo de Caſtilla, dado en Palencia en la Era de mil y dozientos y diez, que es año del nacimiẽto de mil y ciento y ſetenta y dos, a don Rodrigo Obiſpo de Calahorra, y a Pedro Abad deſta Igleſia, y a los Clerigos que en ella ſeruian, haziendoles donacion de las heredades, llamadas Vallorcanos. Eran tãtas las marauillas, que en tiempo deſte Rey don Alonſo el octauo obraua nueſtro Señor por los meritos del glorioſo Santo Domingo en los fieles Chriſtianos,que implorauã el auxilio del glorioſo Confeſſor ſieruo ſuyo,que concurrian de toda la comarca a ſu ſanto ſepulchro muchas gentes al remedio de ſus neceſſidades y trabajos, hallando grandes patrocinios y fauores particulares, que obraua el Señor por honrar al glorioſo ſanto. Cuyo venerable ſepulchro eſtà a quatro leguas de la ciudad de Nagera,y otras tantas de la villa de Vilhorado. Algunos muy deuotos Chriſtianos de la meſma comarca, no contentos de yr en romeria, ſiendo muy grande la deuocion, que al glorioſo Santo tenian, permanecian alli,y junto al meſmo ſepulcho, començò aquel cauallero, a hazer en eſte tiẽpo vna poblacion pequeña, llamada Burguete, que quiere dezir lugar pequeño, y deſpues ſe dixo Malburguete, que corrompiendo el nombre llaman agora Margubete,que es colacion conjunta a la Igleſia Cathedral,donde eſtà la ſanta ſepultura, y nõbraſe eſta poblacion Burgo de Santo Domingo de la Calçada, en vn priuilegio original, que eſte Rey don Alonſo, ſiendo Emperador de Eſpaña dio a ſus pobladores, ſegun la hiſtoria no tardarà en referir, y harà adelante lo meſmo de otras diuerſas coſas ſuyas.

El Emperador Henrique quinto en los vltimos años de su Imperio procurò pacificar todos sus negocios, y hazerse Principe muy obediente a la Iglesia, aunque con todo esto no tan solamente le siguieron graues trabajos de hambre, y pestilencias en sus vltimos años, mas aun le faltò la sucession de hijos, pereciendo en el la recta linea de tan poderosos Emperadores, como fueron sus passados, de quienes queda hablado. Desta manera auiendo diez y nueue años que Imperaua, fallecio en primero de Iunio deste año de veynte y cinco, y sucediole en el Imperio Lothario Duque de Saxonia, segundo deste nombre, centesimo decimotercio Emperador, Principe de mucha prudencia, y muy obediente a la Iglesia, y junto con esto muy valeroso en los negocios de armas y diciplina militar.

En el año passado de mil y ciento y doze, auia sucedido la muerte de don Alonso Henriquez Conde de Portugal, segun se escriue en las historias de Portugal. Donde se refiere, que la Condessa biuda doña Teresa su muger señora proprietaria de Portugal, hija del Rey don Alonso el sexto siẽdo liuiana, se casò segunda vez incestuosamente con vn principal Cauallero, llamado don Fernando Paez de Trastamara, a quien algunos Autores llaman Conde de Trastamara. Desto pesando mucho a su hijo don Alonso Henriquez, que dizẽ ellos, que Duque se llamaua de Portugal, hijo del Conde don Henriquez, porque la madre queria gozar su proprietario estado, con que el hijo quedaua desheredado, escriuen, que huuo guerras entre el Duque y su padrastro don Fernando Paez. Al qual, y a la Condessa, refieren, que venciendo en vna batalla, los prendio, y que puesto caso que al padrastro soltò, con fe y homenaje que hizo de nunca mas boluer a Portugal, puso a la Condessa su madre en hierros y grande guarda, a exemplo parece del Rey don Alonso, que como queda visto, auia quitado por sus liuiandades y mal gouierno los reynos a la Reyna doña Vrraca su madre. Escriuen mas los Autores Portugueses, que la Condessa doña Teresa, viendose en dura prision, y despojada de sus estados, embio a rogar al Rey don Alonso su sobrino, le fuesse a librar, y tomar para si las tierras de Portugal, diziendo, quererselas dar, por ser della, aunque no podia quitar al Duque don Alonso Henriquez su legitimo hijo la deuida y juridica sucession dellos. Refieren mas, que toda via el Rey don Alonso, passando en persona con mano armada en fauor de la Condessa su tia, huuo vna batalla con el Duque don Alonso Henriquez su primo hermano en la vega de Valduez, en la ribera del rio Limia, donde siendo vencedor el Duque, dizen, que el Rey don Alonso se retirò a Leon, herido en vna pierna.

Despues escriuen, que el Rey don Alonso queriendo tomar satisfacion de la quiebra passada, y hazer que los Portugueses deuidamente le reconociessen el vassallaje, tornò contra Portugal en el año, segun de aquellas historias se colige, de 1117. pe- 1117.
rò como quiera q̃ en este año don Alonso Rey de Castilla no auia començado a reynar, està la cuẽta errada en diez años, escriuiẽdo diez y siete por veynte y siete, y assi seria la entrada suya en Portugal en el año de mil y ciẽto y veynte y siete. En el qual cercando al Duque don Alonso Henriquez en Guimaranes, refieren, que de tal manera le apretò, que teniendole muy apremiado, salio del pueblo vn Cauallero, llamado don Egas Nuñez, ayo del Duque, y con su prudencia supo aplacar al Rey don Alonso, ofreciendole de hazer, que el Duque su señor le reconociesse cumplidamente el vassallaje, con lo qual el Rey don Alonso, dizen, que boluio contento a sus reynos. Escriuen mas, q̃ despues el Duque don Alonso Henriquez, viẽdose libre de aquel aprieto, estuuo toda via a tras como antes, y que por esto Egas Nuñez venido a Toledo, dõde el Rey don Alonso se hallaua, se presentò ante el con vna soga al cuello, pidiendo perdon del homenaje hecho, y no cumplido, y que lo alcançò, assi porque de su parte se hizo, lo que auia podido, como porque el Rey don Alonso no insistia en estos negocios con el deuido calor, por la parentela tan propinca que entre ellos auia. Estas cosas se hallan referidas en las Chronicas Portuguesas, las quales por no ser escritas en otros Autores, pues son cosas dignas de encomendar a historias, las pongo aqui con el mesmo credito que veo alli, y siendo ciertas fueron las primeras guerras que huuo entre Castilla y Portugal, de las quales en la historia de Portugal se tratarà algo mas copioso.

En todo este tiempo auia presidido en la Iglesia de Toledo y primacia de las Españas el venerable don Bernardo Arçobispo de Toledo, Prelado digno de aun mayor silla. El qual en el tiempo de su Pontificado, que fue largo, hizo tanto fruto en los Reynos de Castilla y Leon, quanto parecio claro ser persona embiada de Dios, para mucho aumento de nuestra Sãta Fè. Passò desta vida a la perdurable en tres del mes de Abril, dia Lunes, del año del nacimiento de nuestro Señor, de mil y ciento y veynte y
1128. ocho, auiendo gouernado la santa Iglesia de Tolèdo en quarenta y quatro años. Los Religiosos de la orden de San Benito afirman, estar enterrado en el Real monesterio de Sahagun, donde auia sido Abad, pero la General historia, no solo escriue lo contrario, afirmando, que fue enterrado en su santa Iglesia de Toledo, mas aun, auer el mesmo mãdado esto, y que su muerte fue muy llorada de todos, y refiere mas, auerle puesto esta inscripcion Latina: *Primò Bernardus fuit hic Primas venerandus.* Las Iglesias matrices que este Reuerendissimo Primado suscitò, restituyendoles sus antiguas sillas, y algunas que de nueuo eregiò, y ensalçò, y el copiosissimo fruto que con su vida y predicacion hizo, y quan padre fue de huerfanos, y consuelo de viudas tristes, y remedio de todas las necessidades Ecclesiasticas, y seglares, no facilmente se podria referir. Por su fin sucedio en la Santa Iglesia de Toledo y primacia de las Españas don Ramũdo, alias don Ramon Obispo de Osma, de quien ya queda hecha mencion, que fue quadragessimo tercero Arçobispo de Toledo, excelente Prelado digno de tal predecessor, el qual fue tambien de nacion Frances, natural de Aginno, segun queda escrito, en el capitulo veynte y tres del libro precedente.

Queriendo el Rey don Alonso hazer biẽ y merced a la santa Iglesia Compostelana del Apostol Santiago, en vno con la Reyna doña Berenguela su muger, de quien luego hablaremos, hizieron donacion de todo el derecho Real, que pretendian tener en la ciudad de Merida, quando de Moros la conquistassen, para cuya mayor firmeza dieron su carta de priuilegio en ocho de las kalendas de Abril, de la Era de mil y ciẽto y sesenta y siete, que es a veynte y cinco de Março del año del nacimiẽto de
mil y ciento y veynte y nueue. El Rey don 1129.
Alonso, en esta escritura llamando claramente tio al Papa Calixto, dize hazer esta donaciõ: porque el Papa Calixto auia trasladado la Iglesia antigua metropolitana de Merida a la de Santiago, en el Concilio que hizo celebrar en Palencia, y assi no se deue dudar, que el Papa Calixto huuiesse sido tio del Rey don Alonso. Por escrituras del monesterio de San Millan parece, como en este año viuia la Reyna doña Vrraca, madre del Rey don Alonso, por cuyo mandado y por el del Rey de Aragon dize ella estar encerrada en la Iglesia de San Vicente, mas con todo esto hazia mercedes, y confirmaua priuilegios, y entre ellos este, donde estas cosas parecen, siendo testigos Bela Sanchez de Frageneda, y Gallindo Nuñez, y Iuan Muñoz de Santa Olalla. Este instrumento haze mencion de don Yñigo de Fresneda, prior de San Miguel de Pedroso, que queda escrito, ser Priorato de San Millan, cerca de Vilhorado, y casa de Religion antiquissima, como lo hemos mostrado. Despues destos dias viuio poco la Reyna doña Vrraca, cuyo tiempo de muerte no he hallado, mas de quanto se escriue, que como vn dia entrasse en San Isidro de la ciudad de Leon, a tomar las riquezas, q̃ su padre el Rey don Alonso y su aguelo el Rey don Fernando a esta casa auian dado, ya que con el despojo salia, rebentò por medio en las puertas de la Iglesia, teniendo el vn pie dentro, y el otro fuera, no sin grande admiracion de las gentes, auiendo a si mesma y a los Reyes su marido è hijo, y a sus reynos proprietarios causado hartos escãdalos y daños.

Desta manera quedò sin la madre el Rey don Alonso, el qual queriendo continuar las guerras contra Moros, quiso estender los terminos de sus estados, por la parte de Toledo, y caminò con grande exercito sobre Calatraua, de donde los Moros Almorauides hazian mucho mal en tierras de Christianos del Reyno de Toledo, y con largo cerco auiendo ganado el pueblo, hizo dònacion del al Primado don Ramon Arçobispo de Toledo, y dexando alli buena guarnicion, passò adelante el Rey don Alonso. Este presidio de Calatraua, como algunos Autores escriuen, fue de caualleros

ros de la orden de los Templarios, y no pongo yo en ello duda, porque no era muy temprano eſte tiempo, para auer Templarios en Caſtilla, como lo contrario ha parecido a algunos curioſos de nueſtros tiempos, platicando que nō ſerian Templarios, ſino algunos Cruzados. Pues paſſando adelante el Rey don Alonſo ganò a Alarcos, Caracuel, Meſtança, Alcudia, Almodouar del Campo, y otros pueblos, y dentro en la ſierra Morena a Pedroche, dexando las ſierras y montañas, que haſta Cordoua corren, por raya y mojon entre ſus reynos y el de Cordoua. En eſte tiempo, que era año
1130. de mil y ciento y treynta, o poco antes, ſe colige de algunos Autores, que el Rey don Alonſo ſe intitulò Rey de España: pero el de Aragon ſu padraſtro ſiempre ſe llamaua Emperador de España, y vitorioſo boluio el Rey don Alonſo a Toledo, auiendo hecho de ſu corona muchos pueblos de Moros.

En eſtos dias Pontificando en la Igleſia de Dios el Papa Innocencio Segundo, vn cauallero Frances de la Prouincia de Toloſa, llamado Giraldo, auiendo ydo a las conquiſtas de la tierra ſanta, dioſe a vn ſanto exercicio de recoger a los peregrinos enfermos, que con los largos trabajos de tierra y nauegacion los prouaua la tierra, y adolecian, y ſiendo ayudado de muchos nobles y ſantos compañeros, curaua a eſtos enfermos en vn hoſpital, que deſde los tiempos antiguos eſtaua fundado junto al templo de Salomon, a inuocacion del ſanto Profeta y Precurſor San Iuan Bautiſta, y ſi morian, dauanles ſepultura Eccleſiaſtica, y a los viuos hazian compañia, a viſitar los lugares ſagrados, que ordinariamente eran viſitados de los romeros. Siendo eſte exercicio tan ſanto, fueron ayudados de todos los Principes Chriſtianos, y començaron a fundar vna nueua y ſanta hermandad a forma de Religioſos militares, ſiendo recebidos en la protecion de la Santa Sede Apoſtolica, por el Papa Lucio Segundo. Muerto fray Giraldo ſu primer maeſtre y fundador, auiendo diez y ſeys años viuido en el ſanto exercicio, luego ſucedio vn excelente varon llamado fray Ramon de Podio, que fue ſegundo maeſtre, a cuya ſuplicacion el Papa Eugenio tercio confirmò y aprouò ſu orden con los tres votos de caſtidad, pobreza y obediencia, dandole habito negro, y cruz blanca de ocho puntas, y la regla de viuir. Eſta orden tuuo ſu primer aſſiento en Ieruſalen, la qual perdiendoſe, tuuo en Acre, y perdiendoſe Acre, ſe trasladaron a Rodas, como adelante en ſu lugar ſe verà, y por eſto ſe llamaron Comendadores de Rodas, con ſer ſu nombre proprio, del hoſpital de San Iuan Bautiſta de Hieruſalen. Perdida Rodas, hizieron aſſiento en tiempo de nueſtros padres en la Isla de Malta, de que el Emperador don Carlos, Rey de España les hizo gracia y donacion. Plega a Dios, que los peccados de las gentes, no ſean cauſa, que ſean echados de alli, y ſe vengan retirando mas a Occidente, como deſde ſu inſtitucion en lo de haſta agora ha ſucedido aſſi.

CAPITVLO III.

De las dos mugeres del Rey don Alonſo, è hijos que huuo, aſſi en ellas, como fuera de matrimonio, y guerras que hizo a los Moros de la Andaluzia, aſsidiando a Iaen, y como armò Cauallero al Infante don Sancho.

ESte excelente Principe don Alonſo, Rey de Caſtilla y Leon, fue dos vezes caſado, ſiendo ſu primera muger, la Reyna doña Berenguela, ya nombrada, hija de don Ramon Arnaldo Berenguer Conde de Barcelona, antes nombrado, y de ſu muger la Cōdeſſa doña Dulce, y los años paſſados auiendoſe efetuado eſte matrimonio, murio el Conde, en el año de mil y ciē
to y treynta y vno, como mas copioſo lo 1131.
referiremos en la hiſtoria de Aragon, y era hermana de don Ramon Berenguer Conde de Barcelona, que auiendo en eſte año ſucedido en los eſtados al padre vino deſpues a ſer Principe de Aragon. Dexò el Conde don Ramon Arnaldo Berenguer otro hijo, llamado don Berenguer Ramō, a quien diò en Francia el Cōdado de Proēça y Aymillan, que eran de la Condeſſa doña Dulce ſu muger, y mas le dio el Condado de Gaualdan y Carlades, y en caſo que los hijos falleciessen ſin herederos, nombrò por ſucceſſor y heredero de los eſtados, a doña Berenguela ſu hija, Reyna de Caſtilla y Leon, y a otra hija llamada doña Ximena, que casò en Francia con don Roger Conde de Fox, que fue el tercero Conde de aquel eſtado, que ſiempre ha ſido muy principal ſeñorio en Francia, y fue ſu ſegunda muger, como mas claro lo moſtraremos en la hiſtoria de Nauarra. Deſta ſeñora, que fue muy principal y noble Rey-

na,huuo el Rey don Alonſo quatro hijos, los dos varones. El primero el Infante don Sancho, que en los reynos de Caſtilla y Toledo le ſucedio,cuyo ayo fue don Gutierre Fernandez de Caſtro,y el ſegundo el Infante don Fernando que en los reynos de Leõ y Galicia ſucedio.De las hijas la mayor fue la Infanta doña Iſabel, que fue Reyna de Francia, muger de Luys Rey de Francia, cognominado el Iunior, que quiere dezir, el mas moço, que ſegun la cuenta comun, fue ſeptimo deſte nombre, el qual casò con ella,auiendo hecho diuorcio de ſu primera muger la Reyna Madama Leonor, que era ſeñora proprietaria del Condado de Putiers,y Ducado deGuiayna,y de otras grandes tierras de Francia,por ſer hija primogenita y heredera de Guillelmo, que de otra manera dizen Guillen, Conde de Putiers,y Duque de Guiayna. Deſpues del diuorcio, la Reyna Madama Leonor tornò preſto a caſar con Henrique Duque de Anjou y Normandia, que deſpues vino a ſer Rey de Inglaterra,por lo qual eſtos eſtados de Francia fueron de la corona de Inglaterra largos años, haſta que en los tiempos de Carlos Rey de Francia ſeptimo deſte nombre, vinieron los Franceſes,a conquiſtarles caſi todo eſto,ſegun en la hiſtoria de Nauarra haremos ſobre eſto algun apuntamiẽto. Tuuo mas el Rey don Alonſo de la Reyna doña Berenguela ſu primera muger a la Infanta doña Sancha, que de otra manera llaman doña Beacia,que fue Reyna de Nauarra,muger de don Sancho,cognominado el Sabio,que de otra manera le cognominan el Valiente,que fue vigeſſimo Rey de Nauarra.A la Infanta doña Iſabel Reyna de Francia algunas Chronicas de Francia llaman Conſtança,recibiendo enello engaño. De las ſepulturas que eſtan enla capilla mayor del moneſterio de Oña, conſta, que el Rey don Alonſo tuuo otro hijo, llamado el Infante don Garcia, cuyos hueſſos eſtan en la dicha capilla en la tumba quarta de la parte del Euangelio.

El Rey don Alonſo casò ſegunda vez con la Reyna doña Rica, hija de Vladiſlao Duque de Polonia, de quien huuo vna ſola hija, que fue la Infanta doña Sancha, que deſpues de muerto el padre casò en vida de ſu ſobrino don Alonſo noueno deſte nombre Rey de Caſtilla con don Alonſo ſegundo deſte nombre, ſexto Rey de Aragon, como en ſu lugar lo moſtraremos.

Tuuo mas el Rey don Alonſo dos amigas: la primera ſe llamò doña Maria, de quiẽ huuo vna hija,llamada doña Eſtephania,y la ſegunda, que tambien era hija dalgo, ſe llamò doña Gontruda, de quien huuo otra hija,llamada doña Vrraca, que la primera vez casò con dõ Garcia Ramirez, Rey de Nauarra,eſtando viudo el Rey don Garcia Ramirez,q̃ era padre del ſuſodicho don Sancho el Sabio Rey de Nauarra,y aſſi de quatro hijas que tuuo eſte Principe, fueron las dos Reynas de Nauarra,caſadas con los Reyes padre y hijo.Deſpues que eſta doña Vrraca, que vino a ſer Reyna de Nauarra,embiudò del Rey don Garcia Ramirez ſu primer marido,casò con vn principal cauallero,que ſe dezia don Aluar Rodriguez, y doña Eſtephania casò con vn cauallero de la caſa de Caſtro, llamado don Fernan Rodriguez el Caſtellano, haziendo el matrimonio ſu hermano don Fernando Rey de Leon,como en ſu lugar ſe dirà,y dõ Fernan Rodriguez huuo deſta ſeñora vn hijo, que fue llamado don Pero Fernandez de Caſtro,que fue grande cauallero.

En el dicho año de mil y ciento y treynta y vno el Rey don Alonſo continuando las ſantas y Catholicas guerras, que contra los Moros hazia, juntò grandes gentes de ſus reynos,y con poderoſo exercito paſsò cõtra la Andaluzia, atraueſſando la ſierra Morena,por el puerto del Muradal,y por memorias deſtos tiempos conſta,auer pueſto cerco ſobre la ciudad de Iaen, pero no ſe halla, que la huuieſſe tomado, pero es veriſimil, auer ſido largo ſu cerco, y que inuernò en la Andaluzia, de donde boluio en principio del año ſiguiente de mil y ciẽto y treynta y dos. En el qual por ſu priuile- 1132.
gio fecho en Valladolid en ſeys de las kalendas de Março de la Era de mil y ciento y ſetenta, que es a veynte y quatro dias del mes de Hebrero del dicho año del nacimiẽto de treynta y dos,que concedido al Abad y Monges del moneſterio de Santo Domingo de Silos, dize ſer dada en el año, que el Rey don Alonſo boluio del cerco de Iaen. En el meſmo dia de la conceſſion deſte priuilegio, que fue fieſta del glorioſo Apoſtol San Mathia, el Rey don Alonſo ar-

mò

mò cauallero en la mesma villa de Valladolid al Infante don Sancho su hijo primogenito,y en este dia hizo por este priuilegio donacion y gracia de la villa de Vra, con todos sus terminos al Abad Martin y a los Monges de aquella casa,porque el glorioso Santo Domingo de Silos le fuesse intercessor ante Dios, y entre los demas Prelados confirmadores, que en este priuilegio se nombran, es don Rodrigo Obispo de Nagera.

CAPITVLO IIII.

Como el Rey don Alonso se apoderò de muchas tierras de Nauarra y Aragon, y vassallaje que sus Reyes le reconocieron,y coronacion suya por Emperador de las Españas,y repartimiẽto de los reynos, que entre los hijos hizo,y como vino a su poder la primogenita de Aragon, y quedò santo Domingo de la Calçada en el districto de la diocesi de Calahorra,y sucessos del Imperio Occidental,y origen de los bandos Guelfos y Gibelinos.

1134. EN siete de Setiembre del año de mil y ciento y treynta y quatro,fallecio don Alonso Rey de Aragon y Nauarra, y Emperador de España en vna batalla y rencuẽtro notable,que tuuo con los Moros cerca de Fraga,y segũ otros desaparecio, aunque la muerte se tiene por mas cierta.Entonces los Aragoneses, y Nauarros andando varios en la elecion del Rey por no auer el Rey don Alonso dexado hijos, en este medio y espacio de tiempo, que durò bien poco,entrò el Rey don Alonso poderosamẽte contra Nauarra,y ganò muchas villas y castillos en la Rioja,desde Vilhorado hasta Calahorra, especialmente a Vilhorado, y Grañon,y tambien no solo a Nagera, mas aun a Logroño, y mas adelante a Arnedo y Biguera y otras muchas tierras. Entrando en Alaua,cercò algunas tierras,pero no a Victoria,la qual no pudiendo tomar,cõquistò otros pueblos,y entre ellos a la villa de Marañon, y tal diligencia puso en esto, que casi en todo dexò a Ebro por mojon de Nauarra. Entre las demas personas de cuenta que en estas guerras assistian con el Rey don Alonso,se hallauan en su seruicio y acompañamiento mediado el mes de Nouiembre deste año don Bernardo Obispo de Siguença, y don Sancho Obispo de Nagera,y don Beltran Obispo de Osma,y don Lope Diaz,y don Sancho Diaz, y don Garcia Fortunones, y el Conde don Rodrigo Gonçalez, y el Conde don Pero Lopez, y el Conde don Gomez Nuñez, y Gutierre Perez de Lorca,y Diego Nuñez, y Garcia Garces, y don Almerico Alferez del Rey, y don Lopez mayordomo del Rey, y Melendo Bofino, y Ordoño Perez, y Rodrigo Gonçalez de Olea, y Gutierre Fernandez, y Rodrigo Fernandez, y Rodrigo Nuñez de Guzman. El Rey don Alonso andando por las partes de Rioja hizo muchas donaciones al monesterio de San Millan en vno con la Reyna doña Berenguela su muger, siendo Notario Berenguer Arcidiano de Toledo, como parece por instrumentos de diez de Nouiembre del mesmo año.

Despues con grande velocidad entrò en el reyno de Aragon, el Rey don Alonso, diziendo pertenecerle los reynos de Aragon y Nauarra, por ser viznieto de don Sancho el Mayor Rey de Nauarra, y con esta ocasion se apoderò con mucha diligencia y breuedad desde los limites de Castilla hasta Ebro. Por el mes de Deziembre, ya el Rey don Alonso se hallaua en la ciudad de Zaragoça, donde, intitulandose Rey de Aragon, daua y confirmaua priuilegios, y hazia otras mercedes como Rey de Aragon. Hallauanse en Zaragoça con el Rey don Alonso, don Ramon Berenguer Conde de Barcelona su cuñado hermano de la Reyna doña Berenguela, y Roger Conde de Fox concuño del Rey dõ Alonso, casado con hermana de la Reyna, y don Alonso Iordan Conde de Tolosa y San Gil, primo hermano del Rey don Alõso, y Armengol Conde de Vrgel, y Mir Conde de Pallas, y Berenguer Arcidiano de Toledo,y otros muchos caualleros, no solo de Castilla, Aragon y Cathaluña, mas aun del reyno de Francia y otras partes. Estaua el Rey don Alonso Principe tan poderoso,que a don fray Ramiro nueuo Rey de Aragon fue forçoso,retirarse a las montañas de Sobrarue, no siendo parte para le resistir, è impedir, lo que hazia. Entre las personas que trabajauan mucho de componer la paz entre el Rey don Alonso, y el Rey don Ramiro, fue vno de los que mas diligencias puso don Oldegario Arçobispo de Tarragona, Prelado de muy

ſanta y aprouada vida, que para ello auia ydo a los Aragoneſes, que poco auia que eligieran por Rey al dicho Rey don fray Ramiro, por ſer hermano del Rey don Alonſo rezien muerto, y quando le eligieron auia mas de quarenta años, que era Religioſo de la orden de San Benito, auiendo tomado el habito en Francia en el moneſterio de San Ponce de Thomeras, cerca de Beſiers en la Prouincia de Narbona, y auia ſido elegido por Abad de Sahagun, y deſpues eleto en Obiſpo de Burgos, y luego de Pamplona, y vltimamente de Roda y Barbaſtro. No ſe deue dudar, en que el Rey dõ Ramiro a cabo de tantos años de Religion huuieſſe ſido Clerigo Presbytero, como muchos eſcriuen, quanto mas que no faltã quienes caſi le llamen Obiſpo. Interuiniẽdo pues muchos Prelados, Religioſos y caualleros, aunque paſſaron largas diferencias, no concertaron al preſente a los dos Reyes, pero deſpues el Rey don Ramiro procurò, è hizo la paz, que adelante ſe ſeñalarà en ſu lugar.

En el reyno de Nauarra, poco antes que en Aragon fue eleto por Rey don Garcia Ramirez, ſeñor en Monçon, hijo de don Ramiro Sanchez Infante de Nauarra, que era hijo de don Sancho Garcia Rey de Nauarra, y don Garcia Ramirez era nieto del Cid Ruy Diaz, hijo de ſu hija mayor doña Eluira, y primero que aun el Rey don fray Ramiro ſe hizo, y conſtituyò por vaſſallo del Rey don Alonſo, aunque no durò muchos tiempos eſte reconocimiento de Nauarra.

Dando alguna orden en los negocios de Aragon y Nauarra, tornò el Rey don Alonſo a la ciudad de Leon, donde en la Igleſia Cathedral en el principio del año del naci-
1135. miento de nueſtro Señor de mil y ciento y treynta y cinco con mucha ſolenidad y grãdes fieſtas Ecleſiaſticas y ſeglares, competentes a ſemejante acto, a conſejo delos prelados, y Grandes de los reynos, fue coronado por Emperador de las Eſpañas, eſtando preſentes los Prelados, y grandes de ſus reynos, y otros muchos de fuera dellos. Recibio la ſacra vncion y corona Imperial de mano del reuerendiſſimo don Ramon Arçobiſpo de Toledo y Primado de las Eſpañas, lo qual deſpues, ſegun refieren diuerſos Autores, aprouò y confirmò el Papa, que ſegun la concordancia de los tiempos, fue neceſſariamente Innocencio Segundo, predeceſſor de Celeſtino Segũdo. Aunque algunos de los Reyes ſus predeceſſores ſe intitularon Emperadores delas Eſpañas, de ninguno otro ſe eſcriue, auer los Pontifices Romanos aprouado y reualidado el titulo Imperial, aũque es muy veriſimil, ſino que ellos de proprio motu a conſejo de los ſuyos, ſe llamaron Emperadores de las Eſpañas, por beneplacito ſuyo, por autorizarſe, ſiendo Principes no reconocientes en lo tẽporal a ninguno. Los Autores que deſta coronacion hablan, no ſeñalan el dia en que paſsò, mas ſegun ſe colige de algunas eſcrituras antiguas deſtos tiempos, es veriſimil, que fue en el dia dela Epiphania del Señor, que llaman fieſta de los Reyes, que fue en ſeys dias del mes de Enero. Aun en lo que toca al año muchos de los Autores eſtan dañados, o por ſu negligẽcia, o la de ſus copiadores. Auerſe el Emperador don Alonſo coronado en principio deſte año, parece muy euidente, por vn priuilegio que en el mes de Enero dela Era de mil y ciento y ſetẽta y tres, que es eſte meſmo año del nacimiento de treynta y cinco, dio al moneſterio de San Millan, pues ſiendo del mes de Enero la data ſuya, dize ſer del año primero de ſu Imperio, eſtando en el por confirmadores Armẽgol Conde de Vrgel, el Cõde dõ Pero Lopez, don Almerico Alferez, y Melẽdo Bolfino, Gutierre Fernandez, Rodrigo Bermudez, y Garcia Ordoñez, ſiendo Secretario el dicho Arcidiano de Toledo don Berenguer, y en plural ſe intitula Emperador delas Eſpañas, diziendo reynar en Toledo, Zaragoça, Leon y Nagera.

Eſta coronacion del Emperador don Alonſo, eſcriuen algunas hiſtorias, auer paſſado en Toledo, y aſſi lo afirma Alcocer, y para ello trae ſus razones, pero eſta dificultad ſe podria declarar, con creer, que vna vez en la vna ciudad, y otra en la otra ſe huuieſſe coronado, a exemplo y vſança delos Romanos Emperadores, que en diuerſos pueblos auia algunos años, que ſegun los Autores que dello hablan, recibian diuerſas coronas, y pues el intitularſe Emperadores, ſe hazia a ſu exemplo, no es muy peligroſo y dificil de creer, que el recebir diuerſas coronas en diferẽtes pueblos, ſe hizieſſe tambien a ſu imitacion. Ayuda el ſer

eſtò coſa cierta,porque eſte Emperador dō Alonſo en vn priuilegio, que de exempciō de portazgos y otros derechos dio ala meſma ciudad de Toledo, fecho en Cuenca en diez y ſeys de las kalendas de Abril de la Era de mil y ciento y ſetenta y ſeys, que es de diez y ſiete dias del mes de Março del año del nacimiento de nueſtro Señor de
1136. mil y ciento y treynta y ſeys, dize, dar aquel priuilegio en el año ſegundo en que en Leon recibio la primera corona de Emperador, y lo meſmo he viſto contener en otros diuerſos priuilegios deſte Emperador. Pues deſta razon de dezir primera corona, ſe infiere claro, que deuio recebir mas de vna, a exemplo de los Romanos Emperadores, porque a recebir vna ſola, no tuuiera ocaſion ni cauſa, de diſtinguir numero de coronas. Si alguno replicaſſe a eſto,que el numero de coronas de ſemejantes inſtrumentos ſe ha de entender, reduziendo a eſte numero la corona en el capitulo ſegundo deſte libro notado, que eſte Principe recibio en Santiago de Galicia,digo, que no ha lugar ſu reſpueſta, porque en eſtas eſcrituras trata de coronas de Imperio, diziendo clara y abiertamente, auer recebido en Leon la primera corona del Imperio, y la de Santiago allende de auer ſido corona Real, fue antes de la de Leon con muchos años,y ſi aquella quiſiera eſte Principe meter en eſte numero, fuera la de Leon ſegunda, pero con auer precedido aquella,llama a la de Leon primera,como a primera del Imperio, qual en efeto lo fue, y con eſta puede quedar ſatisfecha eſta objecion. Eſte priuilegio, donde el Emperador don Alonſo ſe intitula Rey de Nagera, pareceme,que no ſe deuio dar en la ciudad de Cuenca, que en eſte tiempo era poſſeyda de Moros, ſino en aquel pueblo llamado Cuenca, que eſtà cerca de Villalon,ſi ya no fueſſe,que el Emperador con alguna ocaſion fueſſe a la ciudad de Cuenca con beneplacito de los Moros,y confirma eſte priuilegio la Infanta doña Sancha hermana del Emperador. Del dezir, que eſte priuilegio ſe dio en el año ſegundo de ſu Imperio,y ſer la fecha de diez y ſiete de Março, ſe colige tambien, que fue ſu coronacion en principio de año,como aſſi lo hemos eſcrito. Ay otra razon, para creer, que eſte Principe tomò la ſegunda corona en la ciudad de Toledo, como los Emperadores Romanos ſuelen la ſegunda corona recebir ordinariamente en Roma, porque eſte Principe reputado por Monarcha de las Eſpañas,no ſolo confirmò a eſta ciudad el titulo y cognomēto,de llamarſe Imperial, mas tambien le dio las armas y deuiſas, ꝙ deſde ſu tiempo haſta nueſtros dias trae la ciudad, que ſon vn Emperador, pueſto en vn tribunal con vna ropa de oro Imperial, con vn mundo a la mano yzquierda y la eſpada en la derecha,ſegun ſe veen eſculpidas en muchas partes de la meſma ciudad, y aun ſe puede al propoſito conſiderar,que no le dio otras inſignias y deuiſas,ſino perſona y retrato Imperial.

Siendo el venerable Primado don Ramon Prelado muy acepto al Emperador don Alonſo,le hizo gracia y donacion en la ribera del rio Henares de la fortaleza de Alcala la Vieja, que como la hiſtoria moſtrò,auian edificado los Moros, y para ello le dio ſu priuilegio, que eſtà en el archiuo de la ſanta Igleſia de Toledo, de data de quatro de los Idus de Hebrero de la Era de mil y ciento y ſetenta y quatro, que es a diez del meſmo mes de Hebrero del dicho año del nacimiento de mil y ciento y treynta y ſeys. Deſpues ſe tiene por cierto, que eſte Arçobiſpo fundò la villa de Alcala de Henares en el ſitio donde agora la veemos, perdiendo el antiguo nōbre de Compluto,ſegun deſtas ſus fundaciones y tranſlaciones ſe tratò lo que mas hazia al caſo en la vida del Emperador Trajano, adonde remito a los Letores, que las fundaciones de Alcala de Henares quiſieren entender.

Deſpues de las fieſtas de la coronacion, el nueuo Emperador de las Eſpañas queriendo enſalçar en vida ſuya con titulos reales a los Infantes ſus hijos don Sancho y don Fernando,con no buen conſejo ni nada conueniente,diuidio los reynos de Caſtilla y Leō en ellos. Aſſi al primogenito,que era el Infante don Sancho, dio los reynos de Caſtilla y Toledo,ꝙ era la mayor y mas principal parte de ſus eſtados, y paſſando los limites que auia entre eſtos reynos de Caſtilla y Leon, que ſon los ꝙ en los principios de ambas hiſtorias de Leō y Caſtilla, ſe han ſeñalado,dio el Emperador al Infante don Sancho en el diſtricto de Leon toda

la tierra haſta la villa de Sahagun por el Moral de la Reyna y Tordehumos, Vreña, y Cauillas, como el Arçobiſpo don Rodrigo, y la hiſtoria General, y otras diuerſas Chronicas lo ſeñalan, pero en lo demas quedaron los limites por donde nueſtra Chronica ſeñalò a eſtos reynos. Al Infante don Fernando, que era el ſegundo genito, porque al hermano mayor, y a los Reyes q̃ en Caſtilla decendieſſen del, reconocieſſen alguna manera de ſpontanea ſuperioridad el y los Reyes de Leon ſus ſuceſſores, no dio tanta parte, pero ſeñalole grandes eſtados, q̃ fueron los reynos de Leon y Galicia, con parte de las Aſturias, cayendo en ſu diſtricto todo lo que del rio Oua corre haſta Galicia, y lo reſiduo de Aſturias, quedò al Infante don Sancho, ſiendo ambos hermanos contentos deſte repartimiento, aunque ſe hizo en perjuyzio del Infante don Sãcho, que como primogenito lo podia todo pretender. Hizo eſta diuiſion y repartimiento de los reynos el Emperador don Alonſo con cauteloſo è iniquo conſejo, que pretẽdiendo ſus intereſſes y ventajas, le dierõ los Condes don Amalarico de Lara, llamado de otra manera Manrique, que era Alferez del Emperador, hijo del Conde don Pedro de Lara, y don Fernando de Traſtamara, q̃ con las rebueltas y diferencias de los reynos venian, a ſer mas tenidos y eſtimados.

Deſpues de la coronacion, el Emperador don Alonſo tornò a Aragon, donde en vno con la Emperatriz doña Berenguela ſu muger ſe vio en Pradilla por fin de Setiembre con don Garcia Ramirez Rey de Nauarra ſu vaſſallo, con quien confirmò ſus ligas y confederaciones paſſadas, y porque entre el Rey don Garcia y don Ramiro Rey de Aragon ſe auian ofrecido guerras, pretendiendo cada vno el Reyno del otro, y por otras cauſas, pidio el Rey don Garcia fauor al Emperador don Alonſo, y lo meſmo, o ſi quiera la paz, procurò el Rey dõ Ramiro. El qual en el dicho año de treynta y ſeys, aſſentò la paz, quedando por vaſſallo del Emperador dõ Alonſo, y entonces el le tornò ſus tierras, con condiciõ, que las gozaſſe como en feudo, quedando al Emperador don Alonſo Zaragoça, y otras tierras de Aragon, para que las defendieſſe de Moros, y las boluieſſe a Aragon deſpues de ſus dias. El Emperador, y el Rey don Ramiro, ſe vieron en Alagon por Agoſto deſte año, en el qual boluio el Emperador muchas deſtas tierras al Rey don Ramiro. Eſte vaſſallaje que Aragon hizo a Caſtilla, durò haſta que el Rey don Alonſo nieto del Emperador en el cerco dela ciudad de Cuenca, q̃ adelante ſe ſeñalarà, fue por el Rey de Caſtilla ſoltado eſte homenaje al Rey de Aragon, y a los Reyes ſus ſuceſſores perpetuamente. Las guerras q̃ entre Nauarra y Aragon ſe ofrecian, luego con ſolos los mouimientos ceſſaron, porque el Emperador, no queria, que fauoreciendo al vno, crecieſſen de tal manera los eſtados del otro, que viniendo el vno de los dos Reyes, a apoderarſe del reyno del otro, aumẽtaſſen tanto ſus fuerças, que a caſo el que cõ todo quedaſſe le negaſſe el vaſſallaje y obediencia. Con eſto quedò mayor ſu grandeza y mageſtad Imperial, teniẽdo por vaſſallos a los Reyes de Aragon y Nauarra, aunque deſpues en eſto mudò parecer, como preſto ſe verà.

Paſſadas eſtas y otras coſas, don fray Ramiro Rey de Aragon, que muy conforme eſtaua con el Rey y Emperador don Alonſo, le dio en fidelidad a la Infanta de Aragõ doña Petronilla ſu hija y vnica heredera, para que ſe criaſſe en la Corte de Caſtilla, porque el meſmo queria recogerſe en la ciudad de Hueſca, en el moneſterio que en Sã Pedro el Viejo auia fundado, para viuir con los Clerigos de ſu capilla. Con la Infanta le tornò por ſu vida las ciudades de Zaragoça, Daroca, Taraçona, y Calatayud, para que el Emperador deſpues de ſus dias tornaſſe al meſmo Rey don fray Ramiro, o a ſus ſuceſſores, y que defendieſſe de enemigos al reyno de Aragon. A la Infanta doña Petronilla ya que vino a la Corte de Caſtilla, fuele mudado el nombre, porque por mandado del Emperador, fue llamada doña Vrraca, aunque le durò eſte nombre ſolo en el poco tiempo que eſtuuo en Caſtilla, porque los Grandes de Aragon, temiẽdo, q̃ de la Infanta ſu natural ſeñora, no ſucedieſſe algo en poder de Principe ageno, hizieron tanto, que ſo color de no ſe hallar ella bien en Caſtilla, la tornaron a Aragon. Donde luego en eſte año de mil y ciento y treynta y ſiete con palabras de futuro la 1137.
deſpoſaron con don Ramon Berenguer Cõde de Barcelona, hermano de la Emperatriz doña Berenguela, como Dios mediãte,

ſe

ſe verà eſto mas claro en la hiſtoria de Aragon.

En eſtos tiempos auian nacido diferencias entre don Simeon Obiſpo de Burgos, que en las relaciones deſtos tiempos es llamado Semeno, y don Sancho de Funes Obiſpo de Calahorra, diziendo el de Burgos, que la Igleſia donde eſtaua la ſepultura del glorioſo Santo Domingo de la Calçada, pertenecia al diſtrito de ſu Obiſpado, y el de Calahorra, que era el que la poſſehia, reſpondiẽdo ſer ſuya. Vino el litigio ante la perſona del Emperador don Alonſo, el qual deſſeando aueriguar mediante juſticia eſte diſcrimen de los Prelados, hizo nombrar juezes a ambas partes. El de Calahorra nõbrò de ſu parte a Pedro de Grañon Arcidiano de Calahorra, y el de Burgos a Pedro Arcidiano de Biruieſca, dignidad de ſu Igleſia de Burgos. Los quales tomando teſtigos ancianos, y fidedignos de ambos Obiſpados, depuſieron todos conſtantemente ſer la Igleſia de ſanto Domingo del diſtrito de Calahorra, porque auia ſido fundada en termino de los pueblos de S. Emetherio, y S. Soto, y Pino de Iuſo. Deſta forma la Igleſia de Santo Domingo de la Calçada quedò ſiempre por auto y decreto judicial en el diſtrito de Calahorra, ſiendo teſtigos Sancho Iuanes Alcalde de Ojacaſtro, y Garcia Gomez Alcalde de S. Vrde, y Sancho Alcalde de Fayola, è Iñigo Dominguez Alcalde de Cerezo, y Garcia Fortun, y Blaſco Arcipreſte de Cerezo, y Aluaro Clerigo de Cerezo, y don Belaſo de Zorraquin, y Gonçalo Lopez de Pino de Iuſo, y Fortun Corco de Pino de Suſo, y Diego Fortuñones de Fornias, y Orti Ortiz de Villaporquera, y Aluar Sanchez, y Gomez Hiſarret de Villalouar, y don Nuño, y don Diego de Senſoto, y Sancho Alcalde de Grañon, y don Iuã el Couo de Villaharta. Pronuncioſe eſte auto en la Era de mil y ciento y ſetenta y cinco, que es el dicho año del nacimiento de mil y ciento y treynta y ſiete, y aſſi permanecio la Igleſia de Sãto Domingo en la juridicion del Obiſpado de Calahorra. Vn año antes deſte, el meſmo Emperador don Alonſo, y la Emperatriz doña Berenguela dotaron eſta Igleſia de muchas heredades y otras coſas, dandolas al glorioſo Santo Domingo, y al dicho Sancho Obiſpo de Calahorra, a quien en la eſcritura el Emperador llama padre eſpiritual ſuyo, y al Abad Domingo, y a ſus hermanos, q̃ en la dicha Igleſia ſeruiã a Dios. En principio del mes de Nouiembre deſte año de treynta y ſiete, el Emperador don Alonſo ſe hallaua en el Moneſterio de San Millan de la Cogolla, ſiendo deuoto deſte glorioſo ſanto, cuyo venerable cuerpo eſtà alli, y con el Emperador eſtauan don Sãcho Obiſpo de Calahorra, y don Bernardo Obiſpo de Oſma, y don Berenguer Obiſpo de Salamãca, y don Simeon Obiſpo de Burgos, y los Condes don Rodrigo Martinez, don Rodrigo Gomez, don Lope Diaz, y don Ladron, y con ellos ſu hermano Gutierre Fernandez, y Diego Froylez, y Gil hermano del Conde don Diego Lopez, y tambien Miguel Felices, y Diego Muñoz merinos del Emperador, como parece por eſcrituras deſtos tiẽpos del meſmo Emperador, referẽdados por Euſtachio de Chartes, en lugar de Hugo Chanciller del Emperador, ſiendo Prelado de la meſma caſa el Abad Pedro.

En el año de mil y ciento y treynta y ocho fa- 1138.
llecio el Catholico y Chriſtianiſſimo Emperador de Roma Lothario Duque de Saxonia, auiendo imperado treze años, y hecho coſas de excelentiſſimo Principe. Sucediole en el Imperio Cunrado Duque de Sueuia, que otros llaman de Franconia, tercero deſte nombre, que de los Italianos es contado por ſegundo, no admitiendo por Emperador al primer Cunrado, ſegun queda viſto. Eſte nueuo Emperador Cunrado tercero ſiendo centeſimo decimoquinto Emperador, fue inclito y Catholico Principe, dotado de muchas virtudes y excelencias. En ſu tiempo tuuieron principio y origen las dos famoſas y diabolicas parcialidades y bandos de Italia, llamados Guelphos, y Gibellinos, que al cabo vinieron a parar, en que los Guelphos ſe hizieron de la parte de los Papas, y los Gibellinos de la de los Emperadores. Tomaron eſtos nombres de dos excelentes Capitanes, el vno llamado Guelphon, que era hermano de Henrique Duque de Saxonia, y el otro Henrique Gibellin, hijo deſte Emperador Cunrado. El qual tratando guerras con el dicho Henrique Duque de Saxonia, que era yerno y heredero del ya muerto Emperador Lothario, hizo Capitan de ſu empreſa a ſu hijo Henrique Gibellin, cognominado aſsi, por auer nacido en vn pueblo, llamado Gibellin, y el Duque de Saxonia hizo Capitan a ſu hermrno Guel-

phon, y como durante esta guerra en la batalla y encuentros los vnos apellidassen Guelphon y los otros Gibellin, nacieron de alli estos dos nombres, que auiendo tenido su origen en Alemaña, vinieron a parar en Italia, donde han sido inumerables los daños y males que han surtido.

CAPITVLO V.

De la guerra que el Emperador don Alonso mouio contra Nauarra, y matrimonio del Rey don Sancho su hijo, y priuilegios que a Santo Domingo de la Calçada, y a otros lugares pios daua, y successos del Imperio Oriental, y casamiento de doña Vrraca, con el Rey de Nauarra.

DOn Ramon Berenguer Conde de Barcelona, que se intitulaua Principe de Aragon, solicitaua con grandes medios, è instancias al Emperador don Alonso su cuñado a la conquista del Reyno de Nauarra, contra su Rey don Garcia Ramirez, y junto con esto, a que el Emperador restituyesse al mesmo Conde las tierras pertenecientes al reyno de Aragon, que en poder de Castellanos se hallauan por el Emperador don Alonso. El qual hallandose en este año en la villa de Carrion, vino a su Corte el Conde don Ramon, acompañado de muchos caualleros Aragoneses y Cathalanes, y reualidando el vassallaje començado por el Rey don Ramiro su suegro, alcançò del Emperador la restitucion de Zaragoça, Taraçona, Calatayud, y Daroca, y de otros muchos pueblos, que estauan en poder del Emperador dõ Alonso. Cõ quiẽ parece, que el Conde don Ramon de nueuo se tornò a ver en la villa de Carrion por
1140. el mes de Hebrero del año de mil y ciento y quarenta, en el qual en veynte y vno deste mes hizieron sus pactos y conuenios para hazer ambos guerra al reyno de Nauarra, cuyas tierras, segun en la historia de Nauarra en la vida del Rey don Garcia Ramirez se contarà mas claro, repartieron entre si, assignando la tercia parte del reyno al Emperador dõ Alonso, y los dos tercios al Conde don Ramon, Principe de Aragon, y quedò, que por aquellas dos tercias partes, el Conde don Ramon, reconoceria vassallaje al Emperador don Alonso. A este concierto fueron presentes don Berenguer Obispo de Salamanca, y don Pedro electo de Burgos, y muchos Condes, y ricos hombres, y entre ellos Diego Muñoz mayordomo del Emperador. El qual queriendo hazer guerra a Nauarra fue de Carrion a la ciudad de Soria, y desseando aumentar, y fauorecer las Religiones de la Iglesia de Dios, por la deuociõ que a la deuota casa de Santa Maria de Valbanera tenia, le dio con voluntad de la Emperatriz doña Berenguela su muger, vna casa que tenia en Canegosa con todas sus pertenencias, por su priuilegio dado en Soria en las kalendas de Abril de la Era de mil y ciento y quarenta y ocho, que es primero dia del mesmo mes de Abril del dicho año del nacimiento de mil y ciento y quarenta, y dize darla en el sexto año que en la ciudad de Leon recibio la primera vez la corona de su Imperio, de donde se infiere, lo mesmo que hemos escrito, que es verisimil, auer este Emperador recebido dos coronas. Entre los demas confirmadores se pone dõ Pedro Nuñez, que es intitulado señor y Principe de Fuente Almexi, y dize el Emperador don Alonso, que Imperaua en Toledo, Leon, Zaragoça, Nagera, Castilla, y Galicia. El Emperador auiendo congregado su exercito, passò a las fronteras de Nauarra, no parando hasta Ebro, por cuyas riberas y comarcas llegò hasta la ciudad de Calahorra, pero sin passar mas adelante la guerra, con interuencion de Prelados, y Religiosos se vio en las riberas de Ebro entre Calahorra y Alfaro, con don Garcia Ramirez Rey de Nauarra, que muy en orden de guerra estaua, y quiso Dios, que con la vista de los dos Principes, la guerra se conuirtiesse en paz. La qual se concertò en veynte y cinco de Octubre, ordenaudo para mayor firmeza, que el Infante don Sancho primogenito del Emperador casasse con doña Blanca Infanta de Nauarra, hija del Rey don Garcia Ramirez, y porque la Infanta era de muy poca edad, passaron algunos años, sin que el matrimonio se celebrasse, aunque ella estuuo en poder de su suegro el Emperador don Alonso, el qual con tanto boluio a Castilla.

Era el Emperador don Alonso muy deuoto del glorioso confessor Santo Domingo de la Calçada, por lo qual las vezes que hàzia la frontera de Nauarra auia venido, visitò su santa sepultura, y desseando este Principe, que la poblacion del sieruo

de Dios, de que la hiſtoria dexa hecha men cion, fueſſe de dia en dia en mayor aumento, como ſe hallaſſe en Nagera, auiendo ya treynta y dos años y ſeys meſes menos ſiete dias que el bienauenturado ſanto falleciera, dio vn priuilegio en vno cõ la Emperatriz doña Berenguela ſu muger por la ſalud de ſu anima, y remiſſion de ſus pecados, y por el amor y ruego del ſobredicho dõ Sancho Obiſpo de Calahorra, a los que auian poblado en el Burgo de ſanto Domingo de la Calçada, y a todos los demas que adelante poblaſſen, para que en las ſeluas, montes, paſtos, yeruas y aguas tuuieſſen la meſma parte, que tenian las otras villas de ſu circunuezindad. Mas les dio el arroyo, que baxaua al Burgo de Santo Domingo por los molinos de Fayola, ſin que ninguno les pudieſſe quitar, ni vedar. He viſto yo el priuilegio original eſcrito en pergamino en Lengua Latina, ſegun el eſtilo deſte tiempo, dado en Nagera enlas Nonas de Nouiembre de la Era de mil y ciento y ſetenta y nueue, que es a cinco del meſmo mes de Nouiembre del año del nacimien-
1141. to de mil y ciento y quarenta y vno, en el año ſeptimo de ſu Imperio, y dize reynar en Toledo, Leon, Zaragoça, Nauarra, Caſtilla y Galicia. Los confirmadores ſon don Sancho Obiſpo de Calahorra, y el Conde don Rodrigo Gomez, y el Conde don Rodrigo Gonçalez, y el Conde don Rodrigo Pedrez Vellos, y el Conde don Lope Diaz de Haro, y don Gutierre Fernandez, ſiendo mayordomo del Emperador don Diego Muñoz, y don Miguel Feliz mayordomo en Burgos, y don Ponce de Minerua Alferez del Rey, y don Garcia Fortuniones, y eſcriuiola Giraldo, por mandado del maeſtro Vgon Chanciller del Emperador. Deſta manera, y de la que atras nueſtra Chronica ha ſeñalado, fue el principio y poblacion de la ciudad de Santo Domingo de la Calçada, la qual deſpues por otros Reyes de Caſtilla, fue aumentada, y ſe puſo en ella la Igleſia Cathedral que agora veemos, como en ſus lugares lo yremos apuntando. En eſta ſazon, y muchos años deſpues fue de la Igleſia el pueblo, haſta que por cauſas que para ello huuo, quedò la ciudad Realenga, deſde los tiempos del ſanto Rey don Fernando, tercero deſte nombre. En cuyo reyno por muchos priuilegios que el Rey don Fernando dio a eſta Igleſia, por eſcritura dada en Seuilla en veynte dias del mes de Abril de la Era de mil y dozientos y ochenta y ocho, que es año del nacimiento de mil y dozientos y cincuenta, renunciarõ el Obiſpo don Aznar y el Cabildo deſta Igleſia la juridicion que tenian de elegir jurados, Alcalde y merino, para que dẽde en adelante al Rey don Fernando y a los Reyes ſus ſucceſſores quedaſſe la juridicion y dominio libre de la ciudad.

En eſta ſazon Imperaua en Conſtantinopla el ya nombrado Emperador Calo Iuan, el qual en el principio de ſu Imperio dio muchas dignidades y grandes oficios a los ſuyos, y tuuo deſgraciada muerte, porque vn dia andando a monteria, con deſſeo de matar vn puerco, lleuò vna lança enerbolada, cõ la qual penſando de herir al puerco, ſe hirio mortalmente a ſi meſmo. Otros dizen, que de vna ſaeta enarbolada ſe hirio el meſmo enla mano yzquierda, de vna pequeña herida, de q̃ le ſucedio la muerte. De qualquiera manera, q̃ ello huuieſſe paſſado, viendoſe cercano a la muerte, hizo ſu teſtamento, aſſignando por heredero del Imperio a Manuel ſu hijo menor, priuando de la ſuceſſion a Yſacio primogenito, por le tener por inhabil, y deſta manera fallecio en el dicho año de mil y ciento y quarenta y vno, auiendo Imperado veynte y cinco años. Sucediole en el Imperio el dicho Manuel ſu hijo, primero deſte nõbre, ſexageſimoſeptimo Emperador de Conſtantinopla; del qual eſcriuen algunos ſer hermano del Emperador Calo Iuan y no hijo. Fue eſte Emperador Manuel mal Principe, q̃ causò grauiſſimos daños a los Principes Occidentales, q̃ con Catholico y ſanto zelo paſſauan con potentiſſimos exercitos a las conquiſtas dela tierra ſanta, por lo qual permitio Dios q̃ no fueſſe dichoſo en las guerras y negocios que emprendio eſpecialmente en vna grande batalla, que dio a los Turcos, donde no ſolo fue vencido, pero por poco eſcapò de ſer preſo.

En el año de mil y ciento y quarenta y 1142.
dos, eſtos poderoſos Principes marido y muger don Alonſo y doña Berenguela intitulandoſe en ſus cartas Reales Emperador y Emperatriz de las Eſpañas, hizieron diuerſas donaciones al moneſterio de San Miguel de Pedroſo, por ſus eſcrituras de la Era de mil y ciento y ochenta, que es eſte año del nacimiento, ſiendo ſiempre bien hechores de las caſas de las Religiones de ſus reynos, y de fuera dellos, y aſſi no ha auido haſta nueſtros tiempos ningun

Rey

Rey en España, que tantas casas de Religiõ
huuiesse hecho, especialmente de los Cister
cienses de la regla de San Bernardo, cuyo
grande deuoto fue este Emperador. El qual
la paz hecha con el reyno de Nauarra, qui-
so confirmar con nueuos vinculos, porque
como dõ Garcia Ramirez Rey de Nauarra
huuiesse algunos dias, q̃ de la Reyna doña
Margarita su primera muger estaua viudo,
casole el Emperador en el año de mil y
1144. ciento y quarenta y quatro, con vna hija
suya bastarda, llamada doña Vrraca, de
quien y de su marido la historia dexa hecha
mencion, siendo desta manera mas firme
la paz de Nauarra. A cuyo Rey en todas las
escrituras y priuilegios siempre el Empe-
rador don Alonso llama vassallo suyo, y
lo mesmo haze al Conde de Barcelona, se-
gun consta por muchas memorias y anti-
guos instrumentos suyos destos tiempos, y
entre ellos en vna gracia y donacion que
haze de tierras y grandes libertades, que
da al Abad y monges del monesterio de Sã
to Domingo de Silos, donde llama Reyes
a sus hijos don Sancho y don Fernando. Es
la data deste priuilegio en la ciudad de Bur
gos en cinco de las kalendas de Nouiem-
bre de la Era de mil y ciento y ochenta y
tres, que es a veynte y ocho dias del mes
de Otubre del año del nacimiento de mil
1145. y ciento y quarenta y cinco. Assi este Empe
rador dõ Alonso, y su nieto el Rey don Alõ
so el noueno, y el Rey don Fernando el ter
cero, y el Rey don Alonso el Sabio su hijo,
y otros Reyes de Castilla, con grande deuo
cion que al bienauenturado Santo Domin
go de Silos tenian, le hazian muchas dona-
ciones, y dauan al Abad y Monges de su
monesterio grandes exempciones y liber-
tades.

CAPITVLO VI.

De la señalada guerra que el Emperador don Alõso hizo a los Moros de la Andaluzia, en compañia del Rey de Nauarra, y Conde de Barcelona, y lo que escriuio Pelayo Obispo de Ouiedo, y noticia que se tuuo del cuerpo de San Eugenio, y principio del señorio de los Moros Almohades.

AVia estado los años passados el Em-
perador don Alonso muy atento en
las pretensiones y guerras de Aragon y Na
uarra, a cuyos Principes teniendo por vas-
sallos, viose en la mayor cumbre de gloria,
que ninguno de los Principes Catholicos
predecessores suyos se vieron desde la en-
trada de los Moros hasta su tiempo, porque
puesto caso que el Rey don Alonso el sep-
timo, que tambien se llamò Emperador de
las Españas, fue sin los de Castilla, Leon, y
Toledo, Rey de Nauarra y Aragon, pero no
tuuo por vassallos a ningunos Reyes Chri-
stianos, como los tenia agora su ahijado el
Emperador don Alonso. El qual querien-
do guerrear a los Moros de la Andaluzia,
determinò hazer vna grande y poderosa
entrada, teniendo para ello en estos dias
muy comoda ocasion, por andar rebuelta
toda Africa entre los Moros Almorauides
y Almohades, como abaxo se dirà, y assi las
fuerças de los Moros Almorauides estauã
no muy firmes. En esta guerra quiso el Em
perador preualer de la ayuda de don Gar-
cia Ramirez Rey de Nauarra su cõsuegro,
y del Conde don Ramon Berenguer, Prin-
cipe de Aragõ, su cuñado, a los quales des-
seando ante todas cosas poner en paz, hizo
los juntar ante si en San Esteuan de Gor-
maz, por el mes de Nouiembre del año de
mil y ciento y quarenta y seys, siendo pre- 1146.
sentes el Rey don Sancho y don Ramon
Primado de las Españas y muchos otros
Prelados y caualleros. El Emperador, ni tã
ta nobleza como con el se juntò alli, no fue
rõ partes para la paz, sino para tregua que
pocos dias les durò, pero quedaron, que el
Conde don Ramon acudiria a la guerra
por mar, y el Rey don Garcia Ramirez por
tierra, y que ambos ayudarian al Empera-
dor. El qual desde la hora començò a pre-
uenir sus reynos para la guerra futura, ha-
ziendo lo mesmo el Conde don Ramon
Principe de Aragon y el Rey dõ Garcia Ra
mirez, que como esforçado Principe entrò
con sus gentes en Castilla, y juntandose cõ
el Emperador su consuegro, fue tan pode-
rosa la entrada, que los Christianos hizie-
ron en la Andaluzia, que yendo el Empera
dor primeramente contra Cordoua, el go-
uernador de la ciudad, llamado Aben Ga-
mi, que era Lugarteniente por el Miramo-
melin de Marruecos, no se tuuo por parte
para se defender, por lo qual rendio luego
a si y a la ciudad de Cordoua, entregando
las llaues con toda humildad y reuerencia
en el año de mil y ciento y quarẽta y siete. 1147.

El Emperador don Alonſo, y el Rey don Garcia Ramirez entraron en Cordoua cõ mano armada, aunque pacifica, abaxando la ſoberuia a eſta ciudad, que en los años paſſados auia ſido ſeñora caſi de toda Eſpaña, y don Ramon Arçobiſpo de Toledo bẽdixo la mezquita mayor, pero la ciudad ſiendo grande y dificil de guardar, y tambien el Emperador queriendo paſſar adelante haſta el mar, no le parecio deſmembrar ſu exercito, por lo qual la dexò al meſmo Aben Gami, haziendole ſu vaſſallo, con juramento de fidelidad, que hizo ſobre el Alforcan, libro de ſu ridiculoſa ſecta, aunque entre ellos aſſi reuerenciada, còmo entre noſotros la ſagrada Biblia.

De Cordoua fueron el Emperador don Alonſo, y el Rey don Garcia Ramirez cõtra Baeça, la qual ſiendo apretada reziamẽte, dizen, que los Moros viniendola a deſcercar, aparecio de noche al Emperador el glorioſo dotor S. Iſidoro, certificãdole de la vitoria, y que aſſi el ſiguiente dia ſiendo los Moros vencidos en batalla, rindieron la ciudad. En la qual dexãdo el preſidio neceſſario por aſſegurar las eſpaldas, fueron los Principes ſobre Almeria, ciudad maritima y de muy grande comercio y contrataciõ, a cuyo aſſidio acudiẽdo deſpues por mar el Conde don Ramon Berenguer, y la armada de los Genoueſes, fue de tal manera por tierra y agua apretada, que auiendoſe por tierra derrocado parte del muro, y tomado algunas torres, los Moros tentarõ partidos, pero ſin redencion fue tomada la ciudad en diez y ſiete de Otubre deſte año, y aunque haſta numero de veynte mil Moros ſe recogieron a vn fuerte de la ciudad, y otras partes, huuieron de ſaluar ſus vidas con pagar reſcate. Entre las demas grãdes riquezas, que en el ſaco deſta ciudad ſe hallaron, fue tomada aquella joya vnica enel mũdo del ineſtimable vaſo de Eſmeralda, que agora eſtà en la ciudad de Genoua, a cuyos vezinos, que en eſte cerco ſe hallarõ por mar, les fue dada en recompẽſa de ſus ſeruicios, aunq̃ otros eſcriuen, auerla traydo de la tierra ſanta, quando la ciudad de Ceſarea de Paleſtina ſe ganò enlas guerras della. La preſa reſtante ſe repartio entre el Rey don Garcia Ramirez, y el Conde don Ramon Berenguer y ſus gẽtes, y las de Caſtilla, y aſſi dando fin a eſte viaje, boluieron todos los Principes Catholicos muy triunfantes a ſus tierras, los vnos por tierra, y los otros por mar, y el de Nauarra eſtuuo en Caſtilla con el Emperador el reſto deſte año, y principio del ſiguiente.

En eſta ſazon florecio en letras vn venerable Prelado, llamado don Pelayo Obiſpo de Ouiedo, el qual copilò las hiſtorias de Eſpaña, deſde lo que eſcriuio Zafiro Obiſpo de Aſtorga, hiſtoriador tambiẽ Eſpañol, llamado de otra manera Samphiro, continuando la hiſtoria por todo el reyno deſte Emperador don Alonſo, ſegun lo refiere Florian en el prologo de ſu hiſtoria. En eſte tiẽpo preſidia en la Igleſia de Dios el Papa Eugenio III. natural de Piſa ciudad de Italia, varon prudentiſſimo, ſuceſſor de Lucio tercero, y como deſſeaſſe dar fauor a las coſas de la tierra ſanta, que yuã en declinacion, juntò Concilio en Remes ciudad de Francia, para donde, como Prelado de tanta autoridad, y Primado de las Eſpañas, partio don Ramon Arçobiſpo de Toledo con mucho acompañamiento de perſonas de letras y religion, y llegado a la ciudad de Paris, paſsò no ſin ordenaciõ diuina, a la villa de S. Dionyſio, que eſtà a vna grande legua Eſpañola de Paris. En eſta villa en el Moneſterio y Abadia de los monjes Benitos, llamado S. Dionyſio, es la ſepultura de la mayor parte de los Reyes q̃ ha auido en Francia, ſegun muy claro lo moſtraremos en la hiſtoria de Nauarra, y el Primado don Ramon, viſitando a eſta ſanta caſa, acertò a topar en vna Capilla con el cuerpo ſanto del glorioſo martyr S. Eugenio, primer Arçobiſpo de Toledo, de que en Eſpaña por la diuturnidad y largueza del tiempo no ſe tenia noticia, de donde eſtaua. Al venerable Primado aduirtiole a eſto vn letrero que hallò en ſu Capilla, dõde dezia. Aqui yaze S. Eugenio martyr, primer Arçobiſpo de Toledo. Grande fue la admiracion y gozo eſpiritual, que el Primado recibio con auiſo tan deſſeado, por lo qual dãdo infinitas gracias a nueſtro Señor, y a la virgen y madre ſuya, puſo tal diligencia, en certificarſe eſtar alli el glorioſo cuerpo de S. Eugenio, que hallando todas relaciones y certificaciones tan baſtantes, como las deſſeaua, fenecido ſu viaje, y buelto a Eſpaña, certificò eſto a ſu Igleſia de Toledo. En la qual huuo grande ale-

gria

gria con tal nueua, y eſpecialmente la recibieron el Emperador don Alonſo y los dos Reyes ſus hijos, y de aqui reſultò el traer pocos años deſpues ſu braço derecho a la ſanta Igleſia de Toledo, como luego lo referiremos en la hiſtoria deſte Emperador.

El qual en la primauera del año de
1149. mil y ciento y quarenta y nueue ſe hallaua
en la ciudad de Burgos, entendiendo en la gouernacion de ſus reynos, y alli vino don Garcia Ramirez Rey de Nauarra a viſitar al Emperador ſu ſuegro, y a dar aſſiento en ſus negocios, ſiendo preſentes don Sancho y don Fernando, hijos del Emperador. Cuyo animo ſiempre inclinado, a aumentar pueblos, y dar buenos fueros y leyes, otorgò ciertos fueros al conſejo de vn pueblo, llamado Villa nueua, de que en las eſcrituras antiguas de Valbanera ſe haze particular mencion, por ſu priuilegio dado en la meſma ciudad de Burgos en nueue de las kalendas de Abril de la Era de mil y ciento y ochenta y ſiete, que es a veynte y quatro dias del mes de Março del dicho año de mil y ciento y quarenta y nueue. Aprobaron eſto ſus hijos don Sancho, don Fernando, y don Garcia Ramirez Rey de Nauarra, q̃ entonces auia venido a la Corte del Emperador, y don Victor Obiſpo de Burgos, don Miguel Obiſpo de Taraçona, dõ Rodrigo Obiſpo de Calahorra, don Iuã Obiſpo de Oſma, y el Cõde don Lope Diaz de Haro, ſeñor de Vizcaya, el Conde don Manrique ſeñor de Lara, el Conde don Põce mayordomo del Emperador, Ermagaudo Conde de Vrgel, Gutierre Fernandez de Caſtro, don Velaſco ſeñor de Touia, pueblo junto a Valbanera, que vino a la Corte del Emperador a impetrar eſte priuilegio, y Martin Muñoz, mayordomo del Rey dõ Sancho, don Nuño Perez, Alferez del Emperador, don Garcia Ordoñez, don Gonçalo de Marañon, y Garcia Gomez de Aſcia, ſiendo ſecretario Giraldo, y Chanciller el maeſtro Hugon. Dize el Emperador, que Imperaua en Toledo, Leon, Zaragoça, Nagera, Caſtilla, Galicia, Baeça, y Almeria.

En los dias deſte Emperador ſe leuantò en Africa vn Moro, llamado Aben Thumert, hombre doto en la Aſtrologia judiciaria, el qual a vn mancebo, llamado Abdelmon, hijo de vn ollero, maeſtro de hazer obras de barro, ſignificãdo, que auia de ſer Rey, Abdelmon ſe eleuò en penſamientos a creer, lo que deſpues en hecho de verdad le ſucedio. Tanto hizieron ambos con el fauor de vn Moro, llamado Almohadi, que en el Alcoran de ſu ſeta era bien entendido, que ſo color de nueua interpretacion del Alcoran y de ſu Religion alborotaron tanto a la gente, que en guerras ciuiles y domeſticas venciendo y matando al Miramomelin y Rey de Marruecos, llamado Halbo Hali, que era del linaje ya nombrado de los Moros Almorauides, conſtituyeron por Rey de Marruecos y Miramomelin al dicho Abdelmon, hijo del ollero. Eſte Almohadi, en compañia del nueuo Rey Abdelmon paſsò con grandes gentes a Eſpaña, y lo meſmo que en Africa hizo aqui, caſi en el año del nacimiento de nueſtro Se-
ñor de mil y ciento y cincuenta, tornando- 1150.
ſe a vnir los Moros de Eſpaña y de Africa debaxo, del Imperio de Marruecos. Porque Almohadi era de los Moros adorado y reuerenciado como Profeta y grande Interprete de ſu ſeta, fueron llamados Almohades, los que ſu interpretacion del Alcoran ſiguieron. La venida deſtos Moros Almohades a Eſpaña, fue grande perſecucion a los Chriſtianos Muçarabes, porque deſpues que ellos començaron a reynar entre los Moros de Eſpaña, fueron perſeguidos los antiguos Chriſtianos, que habitauan entre los Moros, porque haſta eſtos tiempos ſuyos, los Reyes Moros paſſados les auian ordinariamente permitido viuir en ſu ley, ſin apremiarlos a recebir la ſeta de Mahoma, aunque tambien en tiẽpo de Aliathan, ſegundo deſte nombre Rey Moro de Cordoua, padecieron graue perſecuciõ, como en ſu hiſtoria lo diremos, pero deſde eſte tiempo de los Almohades, perecio del todo la Religion entre los Chriſtianos Muçarabes, que habitauan entre Moros.

CAPITVLO VII.

De la muerte de don Ramon Arçobiſpo de Toledo, y de vna notable juſticia que hizo en Galicia, y el Emperador dõ Alonſo, y de la guerra que mouio cõtra Nauarra, y ſuceſſos del Occidẽtal Imperio.

BOluamos otra vez al venerable don Ramon Arçobiſpo de Toledo y Primado de las Eſpañas, el qual ſiendo muy excelente y Catholico Prelado, obtuuo durante

rante ſu Pontificado priuilegios del Papa Lucio tercero ſobre lo tocante a la primacia de las Eſpañas, y otras coſas a la ſanta Igleſia ſuya pertenecientes, y fallecio deſta vida para gozar de la perdurable en diez y nueue dias del mes de Agoſto dia Sabado deſte año de mil y ciento y cincuenta, en el Pontificado del dicho Papa Eugenio tercero, auiendo veynte y dos años, poco mas, o menos, que regia la ſanta Igleſia de Toledo, y creeſe auer ſido enterrado en la meſma Igleſia ſuya. En cuya ſilla ſucedio don Iuan primero deſte nombre, quadrageſſimoquarto Arçobiſpo de Toledo en nueſtra cuenta, de quien adelante tornaremos a hablar en ſu deuido lugar, como de Primado de las Eſpañas.

Siendo eſte Emperador muy amigo de juſticia y equidad, vn Infançon de Galicia llamado don Fernando, ſe atreuio a tomar ſu hazienda a vn labrador, el qual pareciẽdo ante el Emperador, que en Toledo ſe hallaua, refirio la fuerça q̃ le auia ſido hecha. En ſu remedio el Emperador don Alõſo eſcriuio al Infançon, y tambien al merino mayor de Galicia, mandando que al labrador ſe le tornaſſe lo ſuyo. El Infançon no lo queriẽdo hazer, ni el merino mayor ſiendo parte, por no ſer obedecido, partio luego el Emperador cõ todo ſilencio y diſfraz de Toledo para Galicia, è informandoſe bien del hecho de la verdad, tomò algunas gentes, y cercò la caſa del Infançon, el qual aunque huyò por temor del Emperador, fue luego preſo, y ahorcado en las puertas de ſu caſa, y boluio el Rey la haziẽda al labrador. Deſte hecho huuo tanto temor entre los Gallegos, que de alli adelãte ninguno ſe atreuia a enojar a nadie. En eſte tiempo ya era fallecida doña Berenguela Emperatriz de Eſpaña, y Reyna de Caſtilla y Leon, y fue enterrada en la Apoſtolica Igleſia de Santiago de Galicia, por la grande deuocion que ſiempre tuuo a aquel ſanto Templo. Quedando por muerte ſuya biudo el Emperador don Alonſo, vino a caſar con ſu ſegunda muger la Emperatriz doña Rica, hija de Vladiſlao Duque de Polonia, de quien queda hablado. Con eſta nueua Emperatriz de Eſpaña ſe hallaua el Emperador ſu marido en la villa de Valladolid en principio del año ſi-
1151. guiente de mil y ciento y cincuenta y vno, como parece por vn priuilegio que en la meſma villa dio a la ciudad de Palencia, y al Prior y Canonigos del Moneſterio de S. Pelayo de Cerrato, en quatro de las Nonas de Hebrero de la Era de mil y ciẽto y quarenta y nueue, que es a dos dias del meſmo mes del dicho año del nacimiento de cincuenta y vno, ſiendo confirmadores los Reyes don Sancho, y don Fernando ſus hijos, y don Iuan Arçobiſpo de Toledo, don Victor Obiſpo de Burgos, don Ramon Obiſpo de Palencia, don Iuan Obiſpo de Oſma, don Gonçalo Marañon Alferez del Emperador, don Gomez Manrique ſeñor en Baeça, don Garci Fernandez ſeñor en Caſtro, Garcia Gomez ſeñor en Roa, y don Garci Fernandez mayordomo del Emperador. Caſi en eſte tiempo, o cerca del, el Emperador don Alonſo casò a la Infanta doña Iſabel ſu hija con Luys Rey de Francia, ya nombrado, que en la comun cuenta es cõtado por ſeptimo deſte nombre, que auiendo hecho diuorcio de la Reyna madama Leonor Duqueſſa de Guiayna, y Condeſſa de Putiers, ſu primera muger, ya nombrada, casò con ella.

Murio en eſte meſmo año don Garcia Ramirez Rey de Nauarra, yerno del Emperador don Alonſo, el qual a inſtancia de ſu cuñado don Ramon Berenguer Conde de Barcelona y Principe de Aragon, ſe vio con el en Tudilen en Nauarra cerca de Aguas caldas en fin de Enero del dicho año de mil y ciento y cincuenta y vno. Siendo preſente el Infante don Sancho, q̃ ſe intitulaua Rey de Caſtilla, ſe concertaron de hazer guerra al Rey don Sancho ſexto deſte nombre, cognominado el Sabio, vigeſſimo Rey de Nauarra, que al Rey don Garcia Ramirez ſu padre auia ſucedido. Para la proſecucion deſta guerra, ordenaron de diuidir entre ſi el reyno de Nauarra, oluidando qualeſquiera injurias y ofenſas, que haſta eſte tiempo huuieſſen paſſado, y quedò el Conde don Ramon Berenguer Principe de Aragon, de reconocer vaſſallaje al Emperador don Alonſo por la parte q̃ en el reyno de Nauarra ſe aſſignaua para el, que era la mitad. ſegun en la hiſtoria de Nauarra ſe dirà mas claro. Tambien concertaron, que las tierras del reyno de Valencia deſde el rio Xucar, haſta los limites de las tierras de Tortoſa fueſſen de la conquiſta del

del Conde don Ramon Berenguer, el qual fuesse obligado de reconocer por estas tierras al Emperador don Alonso, como por las tierras del reyno de Nauarra. Fueron otras muchas las cosas que en estas vistas ordenaron, concertando tambien, que el Cõde don Ramon por muerte del Emperador hiziesse el mesmo reconocimiento al Rey don Sancho, y en su falta a su hermano menor don Fernando Rey de Leon. Ordenaron, que el Rey don Sancho tuuiesse consigo a la Infanta doña Blanca hija de don Garcia Ramirez Rey de Nauarra, para San Miguel, o la dexasse perpetuamente, quando el Conde don Ramon Berenguer lo quisiesse, y le requiriesse. Por grauamen de cũplir estas cosas, pusieron por cõdicion, que Alagon, Ricla, Maria, y Belchit y sus fortalezas, que estauan por el Emperador retuuiesse en si el Conde don Ramon. Començose por las partes de Castilla, y Aragon guerra contra Nauarra, en cuyas fronteras puesto caso que hizierõ algunos daños, no passò cosa notable, por dõde de vna parte a otra se enagenassen pueblos y fortalezas, porque el Emperador no curando de los conciertos passados, estaua inclinado a don Sancho nueuo Rey de Nauarra.

1152 *Ya que llegò el año siguiente de mil y ciento y cincuenta y dos, bien serà que boluamos a los Emperadores Romanos, Reyes de Alemaña, y a su Emperador Cunrado tercero, que fue grande amigo del glorioso Dotor San Bernardo. A cuya instancia y santos consejos, el Emperador en compañia del dicho Luys Rey de Francia, passò a las conquistas de Ierusalen, de donde buelto a Alemaña, fallecio en el dicho año de cincuenta y dos, auiendo Imperado catorze años, aunque no fue coronado por el Papa, mas antes estando adereçando el viaje para Italia, le atajò la muerte. Sucediole en el Imperio su hermano Frederico Duque de Sueuia, primero deste nombre, cognominado Barbarroja, centessimo decimo quinto Emperador, el qual puesto caso, que salio valeroso Principe, pero fue tan desobediente a la Iglesia, que vino en diuersos tiempos, a causar no vna scisma, sino quatro, con que a la Iglesia, y a toda Italia, hizo grauissimos daños.*

(*.*)

CAPITVLO VIII.

Como el Infante don Sancho se intitulaua Rey de Nagera, y muerte del Conde don Rodrigo Gomez, y nacimiento del Infante don Alonso, y venida del Rey de Francia para España, y cosas tocantes a la Primacia de Toledo, y sucessos del Estado de Milan.

1153 Por antiguas escrituras de la Era de mil y ciento y nouenta y vno, que es año del nacimiento de mil y ciento y cincuenta y tres, el Infante don Sancho primogenito del Emperador se intitula reynar en Nagera en vida del Emperador su padre, y en su lugar tenia la tenencia y gouernaciõ suya, y de las tierras del gouierno de su districto vn cauallero, llamado Rodrigo Pelaez, siẽdo en este tiempo lo de Nagera vna de las gouernaciones y tenencias mas principales que los Reyes de Castilla prouehiã, porque sus gouernadores erã Capitanes generales de las fronteras de Nauarra y Aragon. En este mesmo año en veynte y quatro de Setiembre murio el Conde don Rodrigo Gomez, hijo del Conde don Gomez de Candespina, de quien la historia dexa diuersas vezes hecha mencion, y fue enterrado en la claustra del monesterio de San Saluador de Oña, donde se vee esto, y en la mesma sepultura yaze la Condessa doña Eluira su muger, que auiendo ydo en romeria a Ierusalen, fallecio alli, y segun este letrero, fue su cuerpo traydo a este monesterio. En este año doña Blanca Infanta de Nauarra, que se intitulaua Reyna de Castilla, muger del Rey don Sancho, pario vn hijo, q̃ como el Emperador su aguelo fue llamado don Alonso, que fue Infante heredero de Castilla, donde vino a reynar por muerte del Rey dõ Sancho su padre, segun la historia lo mostrarà. Este Infante don Alonso fue aquel Rey de Castilla, q̃ vencio la santa y grande batalla de las Nauas de Tolosa, que de otra manera llamã del puerto del Muradal, y por ser la Reyna doña Blanca su madre Infanta de Nauarra, decendia del Cid Ruy Diaz por la linea de doña Eluira, hija mayor del Cid, porque segũ en la historia de Nauarra lo mostraremos muy claro, la Reyna doña Blanca madre del Infante don Alonso era vizniera del Cid, de modo q̃ el Infante don Alonso por linea

materna

materna aſſi era teuiznieto del Cid, cuya inuencible ſangre permanece y dura oy dia en los Catholicos Reyes de Eſpaña.

Luys Rey de Francia, yerno del Emperador don Alonſo, de algunos maleuolos ſiẽdo ſinieſtramente engañado, que la Reyna doña Iſabel Infanta de Eſpaña ſu ſegunda muger, era hija baſtarda del Emperador don Alonſo, y no legitima, refierẽ, que quiſo en perſona certificarſe deſte negocio, tan dificil. Para lo qual fingiendo venir en romeria a viſitar el ſanto ſepulchro del glorioſo Apoſtol Santiago, caminò de ſus reynos de Francia para Eſpaña. Aunque el Emperador ſu ſuegro ignoraua la cauſa de ſu venida, vino a la ciudad de Burgos al recibimiento, que ſemejante yerno merecia, y acompañado de los Reyes don Sancho y don Fernando ſus hijos, y de don Sancho el Sabio Rey de Nauarra, y de los Prelados y Condes, y ricos hombres de ſus eſtados le
1154. ſalio al recibimiento en el año de mil y ciẽto y cincuẽta y quatro. Marauilloſe el Rey de Francia de la grandeza y mageſtad del Emperador ſu ſuegro, con auer el meſmo corrido el mundo, porq̃ poco tiempo auia, que era buelto de las conquiſtas de la tierra ſanta, y auia viſto grandes Prouincias de ambas Aſias Menor y Mayor, y en Europa los Imperios de Conſtantinopla y Alemaña, y ſus Principes, andandolo todo perſonalmente, ſegun copioſamẽte los hiſtoriadores Franceſes lo narran. Auiendo ſido grandes las fieſtas de Burgos, deſpues que el Rey de Francia huuo deſcanſado en aquella ciudad algunos dias, fueron todos los Principes a Santiago, y hecha la romeria, dieron buelta a Toledo. Para donde el Rey don Alonſo auia conuocado Cortes generales, aſſi de Chriſtianos, como de Moros, no faltando en ſemejante negocio don Ramon Berenguer Conde de Barcelona. Si las fieſtas de Burgos fueron grandes, excedio tanto lo de Toledo, que el Rey de Francia, admirandoſe mucho mas, marauilloſe de la potencia y mageſtad de los reynos de Eſpaña, y como ſe huuieſſe certificado de la maldad, de que auia ſido informado, dixo publicamẽte, que daua gracias a Dios, porq̃ auia merecido por muger hija de tan grande Rey, y ſobrina de tan grãde Principe, como era el Conde don Ramõ. Deſta manera tornò muy alegre Luys Rey de Francia a ſus reynos, ſolamente auiendo recebido vn carbũculo de muy grã de precio, de lo mucho que el Emperador ſu ſuegro, y los Reyes ſus cuñados le auiã preſentado. El Rey Luys no huuo deſta Reyna doña Iſabel ningun hijo varon, ſino dos hijas, y en muriendo ella, casò tercera vez con Madama Aliza hija de Theobaldo ſeñor de Bles, de quien huuo a ſu hijo heredero Felipe, ſegundo deſte nombre, cognominado Auguſto, Rey de Francia.

En el año ſiguiente, que fue de mil y ciẽto y cincuenta y cinco, el Cardenal Iacinto ſiendo en los reynos de Eſpaña Legado de la ſanta Sede Apoſtolica, hallauaſe en la Prouincia de Rioja en la ciudad de Nagera, en el año primero del Pontificado del Papa Adriano tercero, y como de parte de don Iuan Arçobiſpo de Toledo y Primado de las Eſpañas tuuieſſe quexas, de que los Arçobiſpos de Braga y Santiago, no le preſtauan la obediencia, que como a Primado le deuiã, dio el dicho Cardenal Legado en eſte año, vna ſentencia contra el Arçobiſpo de Braga, mandando, que al Arçobiſpo de Toledo obedecieſſe, como a ſu Primado. Tambien el meſmo Cardenal Legado, dio vnas letras executoriales contra los ſufraganeos del Arçobiſpo de Santiago, mãdando que dieſſen al Arçobiſpo de Toledo la obediencia y reuerencia deuida, como a Primado.

En eſte meſmo año de cincuenta y cinco, ſiendo de edad de ſeſenta y tres años, fallecio Andres 1155.
Anglerio, Principe y ſeñor de Milan, auiendo gozado del ſeñorio quarenta y cinco años, y fue enterrado en la Igleſia de S. Ambroſio de la meſma ciudad, y ſucediole en los eſtados Gualuagno ſu vnico hijo, quarto Principe y ſeñor de Milan. El qual fue excelentiſſimo Principe, y no ſolo amigo de juſticia y equidad, mas aun de la arte militar, a que ſiendo grandemente aficionado, ganò diuerſas vitorias de los de Lodi, y Pauia Cremona, y de Guillelmo Marques de Monferrara, y de otros Principes de Italia, pero en ſu tiempo la ciudad de Milan padecio grandes trabajos, cauſados por el Emperador Federico Barbarroxa, haſta aſſolarla, y ſer el meſmo lleuado preſo a Alemaña con la nobleza de Milan, adonde deſpues buelto, reedificò la ciudad con ayuda de los vezinos, y del Emperador de Conſtantinopla. Su muerte ſe ſeñalarà en ſu lugar.

CAPI-

CAPITVLO IX.

Como vn braço de San Eugenio, fue traydo de Francia a su santa Iglesia de Toledo, y translacion vltima de lo remaneciente de su santo cuerpo, y poblacion de Zurita, y conuenios que con el Conde don Ramon hizo contra Nauarra el Emperador don Alonso, y guerra hecha a los Moros Almohades, y muerte suya.

EL mesmo Luys Rey de Francia por la mucha deuocion que en el tiempo q̃ estuuo en Toledo, auia tomado a la santa Iglesia desta ciudad, y por complazer y agradar al Emperador don Alõso su suegro, y a los Reyes don Sancho y don Fernando sus cuñados, embio a esta santa Iglesia con mucha veneracion el braço derecho del glorioso martyr San Eugenio, primer Arçobispo de la mesma Iglesia, cuyo santo cuerpo estaua en el monesterio y Abadia de Sãto Dionysio de la orden de San Benito, cerca de Paris, como poco ha, lo acabamos de mostrar. El Embaxador del Rey de Frãcia, que con este admirable don y joya vino a España, fue el reuerendo Abad, que era en esta sazon en el mesmo monesterio de San Dionysio. El qual llegado cerca de Toledo, salieron al recebimiento a pie el mesmo Emperador y los Reyes sus hijos y su corte, y clero y pueblo Toledano, y con grandes processiones y fiestas metieron la bendita reliquia a la santa Iglesia suya, auiẽdo de grande rato de la ciudad traydo la arca del santo braço en proprios ombros el Emperador y los Reyes sus hijos y vn Grande del reyno. Sucedio la translacion desta santa reliquia en el año del nacimiẽto de nue-
1156. stro Señor de mil y ciento y cincuẽta y seys siendo Arçobispo desta santa Iglesia el Primado don Iuan, ya nombrado, successor del Arçobispo don Ramon, y fue colocado en el sagrario suyo en doze dias del mes de Hebrero dia Domingo deste año.

Despues por la bondad del omnipotente Dios, dende en quatrocientos y nueue años y nueue meses y seys dias se acabò de traer a la mesma santa Iglesia lo remaneciente del santo cuerpo, el qual por la singular y pia deuocion del Catholico Rey don Philipe nuestro Señor, y por la santa magnificencia y liberalidad de su cuñado y hermano Carlos noueno deste nombre Christianissimo Rey de Francia, y consentimiento de Carlos Cardenal de Lorena, Abad de la mesma casa fue trasladado, restituydo y puesto en su Iglesia en diez y ocho de Nouiẽbre dia Domingo del año de mil y quinientos y sesenta y cinco, siendo Arçobispo desta Santa Iglesia don fray Bartholome Carrança de Miranda, que por el impedimiento que a todos consta, no se pudo hallar presente, por lo qual gouernaua la Iglesia y su Arçobispado dõ Gomez Tello Giron, persona de muchos meritos. Es para alabar la diuina Sabiduria, q̃ acabo de mil y quatrocientos y sesenta y ocho años, vno mas o menos, que este glorioso santo, en el Imperio de Flauio Domiciano, como en su lugar se escriuio, huuo en Frãcia padecido martyrio, tornassen sus santos huessos a España a la santa Iglesia suya. Hizose en Toledo el mas solene recebimiento y entrada, que se pudo pensar y traçar, y huuo el mayor concurso de gentes, q̃ se cree, auerse jamas juntado en España en vna ciudad, siendo presentes la Catholica Magestad, y su hijo primogenito el Principe dõ Carlos, y sus primos los Principes de Vngria y Bohemia Rodulpho y Hernesto, hermanos, hijos del muy alto Emperador Maximiliano, segundo deste nombre, y grãde numero de Duques, Condes, Marqueses, Caualleros, y personas de mucha cuenta. Del estado Eclesiastico se hallaron muchos Prelados, porque nuestro Señor, que a su sieruo queria honrar, permitio para mayor gloria suya, que a esta sazon se celebrasse Concilio Prouincial en la mesma ciudad; y assi fueron presentes don Christoual de Rojas y Sandobal Obispo de Cordoua, que en el santo Concilio presidia, y don Pedro Gasca Obispo de Siguença, dõ Diego de Cobarruuias y Leyua Obispo de Segouia, don Christoual de Baltodano Obispo de Palencia, don fray Bernardo de Fresneda Obispo de Cuenca, don Honorato Iuan Obispo de Osma, y tãbien don Iuan Suarez de Caruajal Obispo, que fue de Lugo, y dõ Pedro Carlos Obispo de Girona, y otras muchas personas Ecclesiasticas de mucha veneracion. El que por mandado de su Magestad y comission desta santa Iglesia trabajò mas en ello, fue don Pedro Manrique de Padilla, Canonigo de la mesma Iglesia, hijo del Adelantado de Castilla, al qual y a Antonio de Ribe

tā, amigo mio, Capellan del Coro de la meſma Igleſia, que yua en ſu compañia, yo vi paſſar en fin del año de mil y quinientos y ſeſenta y quatro por eſta villa de Mondragon para ſu viaje de Francia, donde el que mas ayudò y fauorecio al deſſeado ſuceſſo deſte ſanto negocio, fue don Frances de Alaua, natural de la ciudad de Vitoria, Embaxador de ſu Mageſtad cerca del Rey Chriſtianiſſimo, y fue pueſto el ſanto cuerpo en la Capilla del ſanto ſepulchro debaxo del Altar mayor en lugar muy decente.

Cerca deſtos tiempos, durante el Imperio del Emperador don Alonſo, la villa de Zurita fue poblada de Chriſtianos Muçarabes, venidos de las ciudades de Calatayud y Zaragoça, y de otras partes de Aragon, como el meſmo Emperador lo dize en vn priuilegio que les da en vno con la Emperatriz doña Rica ſu muger, y con los Reyes don Sancho y don Fernando ſus hijos, dado en Toledo en quatro delas Nonas de Março de la Era de mil y ciento y nouenta y quatro, que es a quatro del meſmo mes de Março del dicho año del nacimiento de cincuenta y ſeys, Imperando en Toledo, Leon, Galicia, Caſtilla, Nagera, Zaragoça, Baeça, Almeria, Andujar, Pedroche, y Santa Eufemia. Todos eſtos titulos pone el Emperador don Alonſo en eſte inſtrumēto ſuyo, el qual ſe hizo, ſiendo cōfirmadores los dichos dos Reyes ſus hijos, y don Iuan Arçobiſpo de Toledo, y el Conde don Manrique, que tenia la tenencia de Baeça, y ſiendo mayordomo del Emperador el Conde don Ponce, y Alferez del Emperador don Gonçalo Marañon, y el Conde don Nuño Perez, teniendo a Montoro, Eſteuā Alhembran Zafalmidina, y Pedro Albacin Alcalde y verdadero Iuez, y Iulian Perez de Alguazil. No ſolo por eſta eſcritura conſta hallarſe en eſte tiempo el Emperador don Alonſo en la ciudad de Toledo, mas tambien por otra donacion del meſmo archiuo, q̃ de la aldea de Alcauon haze al dicho Conde don Nuño Perez, y a ſus hijos y generacion en ſiete de las Kalendas de Abril de la dicha Era de nouēta y quatro, que es a veynte y ſeys dias del dicho mes de Março, del meſmo año de cincuenta y ſeys, dōde dize ſer hecha eſta carta en Toledo en vno con ſu muger la Emperatriz doña Rica, y con ſus hijos don Sancho y don Fernando, reynando en Toledo, Leon, Galicia, Caſtilla, Nagera, Zaragoça, Baeça, Almeria, Andujar, y Santa Eufemia. Los confirmadores ſon el Rey don Sancho hijo del Emperador, y el Rey don Fernando hijo del Emperador, don Iuā Arçobiſpo de Toledo, y el Conde don Manrique, que tenia la tenencia de Baeça, y el Conde don Ponce mayordomo del Emperador, don Gonçalo Marañon Alferez del Emperador, y los Condes don Pedro, don Gonçalo Fernandez, don Ramiro, don Pedro Alonſo, y con ellos Garcia Deaça, y Garcia Gomez, ſiēdo Chanciller del Emperador Iuā Fernādez. Hazeſe veriſimil, q̃ todos eſtos Caualleros fuerō preſentes a hōrar la trāſlacion de la reliquia y braço del glorioſo S. Eugenio.

Eran tantas las ſolicitaciones que don Ramon Berenguer Conde de Barcelona y Principe de Aragon trataua con el Emperador ſu cuñado por la cōquiſta de Nauarra, q̃ el Emperador muchas vezes, aunque de mala gana, venia a confirmar las ligas paſſadas, y a ofrecer, que haria guerra a Nauarra, como lo concertarō en el dicho año de mil y ciēto y cincuēta y ſeys. En el qual aſſi bien concordaron, que la Infanta doña Sancha, hija del Emperador, que en la Emperatriz doña Rica ſu ſegunda muger huuo, caſaſſe, quando fueſſe de edad con don Ramon Infante de Aragon, primogenito y heredero del Conde don Ramon Principe de Aragon, y de ſu muger la Reyna doña Petronilla, ſeñora proprietaria del reyno de Aragon. Eſte Infante don Ramon, heredero de Aragon, mudò el nombre deſpues del fallecimiento de ſu padre, y ſe llamò don Alonſo, el qual vino a reynar en Aragon, ſiendo ſexto Rey de Aragon. Por la parte de la Andaluzia, los Moros comēçarō a hazer algunos mouimiētos de guerra, por lo qual, y por otras cauſas y reſpetos, el Emperador don Alōſo afloxò, en comẽçar la guerra de Nauarra, a cuyo Rey don Sancho el Sabio, antes ſe tenia entendido, que de ſecreto daua ayuda contra el Principe de Aragon. El qual deſpues q̃ ya congregò ſus gentes para entrar en Nauarra, ceſſò, a ruego del Emperador, difiriendole para el dia de S. Martin deſte año, con juramēto q̃ hizo el Emperador, de no fauorecer en ninguna coſa, a don Sancho Rey de Nauarra. Eſta confederacion y liga que contra

contra Nauarra se hizo, los Reyes don Sancho de Castilla y don Fernando de Leon, hijos del Emperador don Alonso, juraron quando arriba se concertò el casamiento futuro de la Infanta doña Sancha su hermana, pero tampoco llegado el dia de sanMartin, se hizo la guerra.

1157. Venido el mes de Hebrero del año siguiẽte de mil y ciento y cinquenta y siete, que fue el vltimo año del Imperio y reyno del Emperador don Alonso, confirmose en la ciudad de Toledo la mesma liga cõtra Nauarra, la qual no solo jurò el mesmo Emperador, mas aun los Reyes sus hijos don Sancho y don Fernando, pero tampoco se efetuo, mas antes el Emperador en compañia de los dos Reyes don Sancho y don Fernãdo sus hijos, y de muchos prelados y Caualleros de sus reynos, passò con grande exercito a la Andaluzia cõtra los Moros Almohades, de quienes cobrò la ciudad de Baeça, y villas de Andujar y Quesada, y les hizo otros muchos daños y males. Acabada la guerra, dexò el Emperador don Alonso por frontero y guarda de aquellas tierras a don Sancho Rey de Castilla su hijo primogenito, y hallandose doliente, tomò la buelta para el reyno de Toledo, passado el puerto del Muradal, aumentosele tanto la enfermedad, que no pudiendo mas caminar, parò en vn lugar, llamado Fresnedas, debaxo de vn enzino de grãde frõdosidad, dõde agrauãdosele la enfermedad le confessò y comulgò don Iuan Arçobispo de Toledo, hallãdose presente don Fernando Rey de Leon. Desta manera al Catholico Emperador de las Españas y Rey de Castilla y Leon se le acercò la muerte, auiendo treynta y cinco años, poco mas, o menos, que reynaua en Castilla y Leõ, y veynte y dos años y medio, y algo mas, q̃ gozaua del titulo de Emperador, falleciò en Fresnedas debaxo de aquel enzino, mediado el mes de Agosto de 1157. segũ el mesmo lo auia mandado, fue enterrado en la capilla Real de la santa Iglesia de Toledo, siendo el primer Rey de Castilla, que en aquella Iglesia se sepultò. Estaua la capilla Real en las espaldas del Altar Mayor, y fue puesto el cuerpo en la boueda dõde agora està la capilla del santo Sepulchro debaxo del Altar Mayor.

HISTORIA DE DON SANCHO EL DESseado, sexto Rey de Castilla, sin Leon.

CAPITVLO X.

Del principio del reyno del Rey don Sancho, y partes suyas, y cosas que tratò con el Rey de Nauarra, y el de Leon su hermano.

Esto fue en la Era de 1195. DOn Sancho tercero deste nombre, cognominado el Desseado, sucediò al Rey Emperador don Alonso su padre en Castilla y Toledo sin Leon, en el dicho año del nacimiento de mil y ciento y cinquenta y siete. Luego que el Rey don Sancho supo en Baeça la muerte paterna, dexando quanto en la Andaluzia de la otra parte del puerto del Muradal los Christianos posseчian, vino a mas andar, a donde con el cuerpo del padre estaua don Iuan Arçobispo de Toledo, y los otros prelados y grandes, en cuya compañia trayendolo a Toledo, se celebraron sus Imperiales obsequias, y le enterraron. Fue el Rey don Sancho Principe muy bueno, justo piadoso, dotado de grãdes virtudes, padre de pobres, amigo de las religiones, defensor de viudas, tutor delos pupilos y huerfanos, y llamado de todos juez justo, y escudo de los nobles, por la qual dignissimamẽte cognominado el Desseado, porq̃ con razõ son muy desseados y amados semejãtes Principes. No solo fue dotado destos dones, mas tãbiẽ era estrenuo cõ los enemigos, y liberal cõ todos, y de muy alto coraçon, apeteciẽte cosas dignas a su Real grãdeza, deuoto de los templos, y temeroso de Dios, q̃ es el principio de la sabiduria. Casò el Rey don Sancho en vida del Emperador su padre con doña Blanca Infanta de Nauarra, hija del dicho don Garcia Ramirez Rey de Nauarra ya defunto, y de la Reyna doña Margarita, llamada de otra manera Margelina, hija de Rotron Conde de Alperche, y desta señora, en

vida

vida del padre huuo vn hijo, llamado don Alonſo, ya nombrado, que en el reyno le ſucedio, de cuyo nacimiento queda hablado. El Rey don Fernando ſu menor hermano, começò a reynar en Leon y Galicia, diuidiendoſe los reynos de Leon y Caſtilla, ſegun el repartimiento que ſu padre hiziera, que fue cauſa de hartas guerras, como adelante la hiſtoria darà a entender, y del Rey don Fernando, en acabando eſta hiſtoria del Rey don Sancho ſu hermano mayor ſe harà ſuficiente relacion.

Quando el Rey de Nauarra don Sãcho el Sabio entendio la muerte del Rey Emperador, eſcriueſe en algunas hiſtorias de Nauarra, que deſſeando tomar vengança de algunas entradas, que los dias paſſados los Caſtellanos auian hecho en ſu reyno, congregò a diligencia las gentes de ſu reyno, no queriẽdo perder la comoda ocaſion, de diuiſiõ y repartimiẽto de los reynos de Caſtilla y Leon, y͂ muerte del Emperador, q̃ a todos turbò y entriſtecio. Con las gentes q̃ con grande preſteza auia juntado, refieren, que corrio las tierras dela comarca de Burgos, robando la tierra, y que deſpues el Rey de Nauarra dio buelta a ſu reyno, con no menor diligencia, de la q̃ auia entrado. Deſta entrada de los Nauarros en Caſtilla, ſegun los meſmos Autores eſcriuen, pesò mucho al Rey don Sancho, y refieren, que embio por ello a deſafiar al Rey de Nauarra, y que eſtãdo deliberado de tomar ſatiſfacion, vinieron al Rey don Sãcho ciertos Condes del reyno de Leon, ſiendo entre ellos el mas principal, aquel Cauallero, llamado el Conde don Ponce de Minerua, q̃ auia ſido Alferez del eſtandarte del Emperador don Alonſo, quexandoſe del Rey dõ Fernando ſu hermano, por les auer quitado las tenẽcias y gouernaciones de tierras que tenian deſde el tiempo del Emperador ſu padre ſin tener culpa ninguna. Mucho pesò deſte negocio al Rey don Sãcho, el qual refieren diuerſas Chronicas, que prometio al Conde don Ponce, de tratar dello con el Rey ſu hermano, pero ſegun aquellas hiſtorias de Nauarra, primero ſe quiſo ſeruir del en la guerra que contra Nauarra pretendia hazer, y tratan que el Conde holgãdo dello, ſiendo proueydo por Capitã General del exercito Caſtellano, entrò poderoſamente en las tierras de Nauarra por la Bureua y Rioja, quedãdo el Rey don Sãcho en Caſtilla, dando orden en las coſas de ſu reyno. Deſta manera el Conde don Ponce, refieren, que llegò a las llanas de Valpierre, cerca de S. Aſençio, no lexos de la villa de Bañares, y que en la batalla campal vencio al Rey de Nauarra. A bueltas deſto tratan otras coſas, no de mucha aparencia de credulidad, diziendo, que el Cõde don Ponce lo meſmo hizo en nueua batalla, que en el meſmo lugar dio a los Frãceſes, q̃ venian en ſu fauor del Rey de Nauarra, y que deſpues que ſe vio vencedor de ambas batallas, con mucha liberalidad ſoltò a todos los priſioneros, aſſi Nauarros como Franceſes, y tornò vitorioſo a la ciudad de Burgos, auiendo baſtantemente ſatisfecho a la indignacion, y enojo del Rey don Sancho. Eſta batalla de la manera que refieren auer paſſado, ſeñalarà mas copioſamente en la hiſtoria del meſmo Rey de Nauarra don Sancho el Sabio, a cuenta de los otros, que della hablan.

Paſſadas las coſas arriba eſcritas, el Rey don Sancho refieren, que teniendoſe por muy ſeruido del Conde don Ponce de Minerua, y queriẽdole ſer Principe grato, fue contra el Rey don Fernando ſu hermano haſta Sahagun. Lo qual ſabido por el, recibiendo pena dello, con muy poca caualleria, y acompañamiento ſin armas, vino adonde el Rey don Sancho eſtaua, de quien, ſiendo con mucho amor recebido, holgaron mucho los Reyes hermanos, y deſpues de auer largo conferido ſobre las quexas del Conde don Ponce, y ſus cõpañeros, no ſolo prometio el Rey don Fernando, reſtituyrles quanto les quitò, mas de las hazer mayores mercedes, y al meſmo Rey don Sancho ſe ofrecio a hazerle homenaje de vaſſallo, ſi queria. El buẽ Rey don Sancho acetò lo primero, pero por lo ſegundo reſpondio, que nunca Dios permitieſſe, que hijo de tan grande padre fueſſe vaſſallo de ningun Principe del mundo, y q̃ el eſtaua muy contento con la particion que el Emperador ſu padre hiziera de los reynos. Deſta manera ſiendo el Conde don Ponce, y los demas reſtituydos en ſus tierras y tenencias, y auiendo paſſado muchos dulces coloquios entre los vnanimes hermanos, ſe deſpidieron amoroſamente, y el Rey don Sancho boluio a Toledo.

CAPITVLO XI.

De la fama que en eſte tiempo huuo de la venida de los Moros ſobre Calatraua, y principio de la orden de la ſanta milicia ſuya, y viſtas del Rey don Sancho con el Conde don Ramon, Pirncipe de Aragon, y muerte de la reyna doña Blanca, y del Rey don Sancho ſu marido.

QVando el Rey don Sancho boluio de Sahagun, y llegò a Toledo, hallò nueuas, que los Moros venian ſobre la villa de Calatraua, cuyo caſtillo teniendo en eſta ſazon los Caualleros de la ordẽ de los Tẽplarios, no ſe reputando ellos por baſtantes para la reſiſtencia de la grande fama de la venida de los Moros, vinieron al Rey dõ Sancho, ſuplicandole, tomaſſe ſu Caſtillo y villa, por no ſe hallar ellos con fuerças ſuficientes para la defenſa ſuya. El Rey dõ Sancho huuo de recebir en ſi a Calatraua, y dexandola los Templarios, ningun grande del reyno ſe hallò, que viendo el hecho ſuyo, ſe prefirieſſe acetar la defenſa de aquel pueblo, contra tanta fama de enemigos. Vioſe el Rey don Sancho en cuydado por eſte negocio, y entonces a lo que piadoſamẽte ſe puede creer, permitiò nueſtro Señor, para mayor conſuelo de la aflicion de los ſuyos, que en la meſma ciudad de Toledo ſe hallaſſen dos religioſos de la orden Ciſtercienſe, que otros refieren de ſan Benito, el vno llamado don Fray Ramon, que era primer Abad del Moneſterio de Santa Maria de Hitero del rio Piſuerga, de la Dioceſi de Palencia del reyno de Caſtilla. Bien veo, que algunos eſcriuen, que eſte don Fray Ramon era Abad del moneſterio de Hitero del reyno de Nauarra, no lexos de la ciudad de Tudela, y tambien ſe q̃ con eſta meſma cauſa fndados, los religioſos de aquella Real caſa de Nauarra, no ſolo afirman lo meſmo, mas aun pretenden, ſer aquella caſa origen de la orden de Calatraua, haſta dar memoriales, aſſi a la Catholica Mageſtad del Rey don Philipe nueſtro ſeñor, como en capitulo general a los Caualleros de la meſma ordẽ, pretẽdiẽdo ſer ſuyo el patrimonio de Calatraua: pero recibẽ engaño, por la equiuocacion del nombre, por ſer vno meſmo, porque ni el Rey don Sancho hiziera a moneſtrio de fuera de ſus reynos la donacion, que luego ſe notarà de la villa de Calatraua, pueblo en eſte tiempo de mayor importancia de toda la frontera de los Moros, ni la concordancia de los tiempos da a eſto lugar, porque ſegun en diuerſas memorias de fundaciones de moneſterios del reyno de Nauarra ſe trata, no en eſte tiempo, mas aun en los quarenta años ſiguientes no eſtaua fundada la caſa de ſanta Maria de Hitero del reyno de Nauarra, porque afirman, ſer fundacion y dotacion de don Sancho Rey de Nauarra, octauo y vltimo deſte nombre, cognominado el Fuerte, y de otra manera el Encerrado, hijo del Rey don Sancho el Sabio, que agora reynaua en Nauarra, y aũ reynò en los treynta y ſeys años y algunos meſes ſiguientes, como ſe verà en la hiſtoria de aquel reyno. El otro religioſo era de ſu obediencia, llamado Fray Diego Velazquez, cuyo cognomento patronimico algunos curioſos deſte tiempo interpretan en Velaſco, buen cauallero, natural de la tierra de Bureua, que antes de religioſo auia profeſſado muy biẽ la arte militar, criãdoſe en la compañia del meſmo Rey don Sancho, en ſeruicio ſuyo y del Emperador ſu padre. Pues Fray Diego incitado de ſu generoſo animo, viendo al Rey don Sãcho ſu ſeñor ſolicito y cuydadoſo por la defenſa de Calatraua, de tal manera rogò, y perſuadiò a ſu Abad don Fray Ramõ, que el auque al principio, por las grandes dificultades de la empreſa, eſtuuo no ſin ocaſion atras, è indeterminado, vino en ello, por ſeruir a Dios y al Rey, y defenſa y conſeruacion de la tierra, y con eſte animo ya reſoluto en ello, ſe ofreciò al Rey don Sancho, a la defenſa de la villa de Calatraua.

Eſto fue grande contentamiento para el Rey, y no de menor para don Iuan Arçobiſpo de Toledo, cuyos feligreſes eran los que mayor daño eſperauã recebir de la entrada de los infieles, por ſer aquellas tierras del diſtrito de ſu Arçobiſpado. Por lo qual y por todo lo demas, dando muchas gracias a N. Señor, que en los grandes trabajos, ſocorre cõ mayores fauores, no ſolo cõ volũtad muy ampla ayudò el meſmo, partiẽdo liberalmẽte de ſus bienes y rẽtas, mas aun cõ ſu exẽplo y predicacion y conceſſion de grandes indulgẽcias por la ſanta Sede Apoſtolica, para tan ſantas y Catholicas guerras dadas y concedidas, de tal manera animò, y confortò a las gentes de la

Corte del Rey don Sancho, y en particular a las de la mesma ciudad de Toledo, q̃ no quedò persona de cuẽta en toda la ciudad, que no fuesse personalmente a la villa de Calatraua con el Abad don fray Ramon a la defensa suya, y resistencia de los enemigos de la Fè Catholica. Los q̃ por algunas justas causas no podian yr, embiauan gentes y otros dauan cauallos y armas, a los q̃ no tenian, y querian yr, y otros dauan dineros, con santa volũtad para el sueldo de la gente, y otros prouehian de vituallas de sus graneros, y otros hazian lo mesmo de sus ganados, y otros prouehiã de otras muchas cosas necessarias a la guerra, siẽdo todos vnanimes de tã santa y necessaria obra. En la qual si los Caualleros Templarios no fueron bastantes para conseruar lo q̃ professauan, defendiẽdo la villa de Calatraua, fue mucho lo q̃ merecio la ciudad de Toledo, especialmente los religiosos, fray Ramon y fray Diego, mouedor desta obra.

1158. Estas cosas passauan en Castilla en principio del año de mil y ciento y cincuenta y ocho, y viendo el Rey don Sancho el santo y generoso animo del Abad don fray Ramon, luego a la mesma hora con desseo de seruir a Dios, y remunerar, y dar mayor animo al venerable Abad, hizo donaciõ de la mesma villa de Calatraua cõ sus terminos y montes, tierras, aguas, prados, pastos, entradas, salidas, y los demas derechos a la villa pertenecientes a Dios, y a la bienauenturada Virgẽ santa Maria su madre, y a la congregacion Cisterciense, y al Abad don fray Ramõ, y a los demas religiosos presentes y futuros. Desto dio el Rey don Sancho su instrumento publico, referendado por Martin Pelaez su notario, fecho en el mes de Enero dela Era de mil y ciento y nouẽta y seys, q̃ es el dicho año del nacimiento de mil y ciento y cincuenta y ocho. Cuyos cõfirmadores son el dicho don Sancho el Sabio Rey de Nauarra, vassallo del Rey, y el dicho don Iuan Arçobispo de Toledo, Primado de las Españas, y don Ramõ Obispo de Palencia, don Pedro Obispo de Burgos, y don Celebruno Obispo de Siguença, don Rodrigo Obispo de Calahorra, don Iuan Obispo de Osma, y el Conde Manrique, Gutierre Fernãdez juez de Castilla, el Conde Bela de Nauarra, el Conde Lope Alferez del Rey, el Conde Gonçalo, mayordomo del Rey, y Sancho Diaz, Pedro Ximenez tenedor dela tenencia de Logroño, y Fortun Lopez de Soria, Gonçalo Rodriguez, y Gõçalo Marañon. Cõ esta donacion, q̃ despues por el Rey don Alonso su hijo fue cõfirmada, el Abad dõ fray Ramon hechos los preparamientos y preuẽciones necessarias, assi en la congregacion de la gẽte, como en todo lo demas cõueniente a la guerra, partio en la deuida orden para la frontera de los Moros, especialmente a la villa de Calatraua, q̃ era la fuerça y propugnaculo de mayor importancia de aquellas cõfines de los Moros. Los quales causando mayor espãto con la fama, q̃ con el efeto de la venida, la qual por esta grande resistẽcia, que se les aparejaua, o por otras causas, luego cessò, quedò la tierra libre deste cuydado, y el Rey don Sancho tuuo harto contẽto, y dieron todos muchas gracias a Dios, que recibiendo la voluntad de sus sieruos, q̃ por la defensa de la Fè Catholica yuan deliberados a recebir corona de martyrio, o defender la tierra, permitio q̃ no viniessẽ los Moros. Despues muchos Caualleros y otras nobles gentes, q̃ fuerõ a este santo viaje, renunciãdo al mundo, tomaron la Ordẽ Cisterciense del Abad don fray Ramon, cõ habito decẽte y templado, como conuenia a la soltura y ligereza de la arte y diciplina militar, para guerrear, y combatir con los Moros, siendo este el principio, de dõde vino a proceder y resultar la santa Ordẽ militar de Calatraua, q̃ tã insigne ha sido, y es en los reynos de España, y en todo el orbe.

El Abad don fray Ramon, dando ordẽ en la custodia de Calatraua, conocido y visto, q̃ los Moros no venian, dio la buelta a Toledo, con las demas gentes, q̃ guarnecidas las fronteras delo necessario, restauã, y passando a su Monesterio de Hitero, cõgregò mucha copia de ganado, para assistir en persona a la defensa de Calatraua, y tambiẽ a exemplo de lo q̃ los vezinos de Toledo auian hecho, y las demas gẽtes de aquel territorio suyo, fue grande la gente que se le juntò, cuyo numero todos los Autores hazen de veynte mil hõbres. Estos fueran dificiles de sacar de Nauarra, especialmẽte para reyno estraño, ni don Sãcho Rey de Nauarra diera lugar a ello, tratando siempre guerras, y diferencias con Aragon, porque allende de vaziar con tanta gente vn reyno

no de angostos limites,como el suyo, era dar animo a sus aduersarios, y esto mesmo sin lo demas q̃ escrito queda,manifiesta,co don Fray Ramõ era Abad del dicho monesterio de Hitero del rio Pisuerga,y no del de Hitero de Nauarra.No declarã los autores del efeto de la yda de tãtas gẽtes, pero verisimil es,q̃ yrian los mas a poblar aquellas tierras,q̃ cõ las correrias è incursiones de las guerras passadas estauã muchas despobladas,y otras no biẽ pobladas,especialmẽte acrecẽtariã la poblaciõ de la mesma villa de Calatraua,para mas aumẽto y cõseruacion suya, y el ganado seria para los mesmos efetos. Ay autores,q̃ si en el señalar el tiẽpo no recibẽ engaño,afirman,q̃ el Rey don Sãcho hizo la donaciõ deCalatraua en la villa deAlmaçan por Enero del año passado de cinqẽta y siete, pero como entõces Imperaua su padre, esto no ha lugar,ni menos cõsta por el mesmo priuilegio.Refierẽ tãbien del Abad don Fray Ramõ,q̃ vino a fallecer en Ciruelo, cerca de Toledo en tãta santidad,q̃ por sus meritos obrò nuestroSeñor muchos milagros,y fue enterrado en el mesmo lugar. Fray Diego Velazquez auiẽdo viuido largos años despues de su Abad dõ Fray Ramõ,vino a fallecer en el monesterio de S.Pedro de Gumiel,dõde fue sepultado.Despues del Abad don Fray Ramõ,a quiẽ diez años de Abadia,quierẽ algunos dar,ponen los mesmos por Abad a otro,llamado Rodulpho,dandole siete años de Abadia,y despues sin tener aun noticia del nombre,quieren dezir, auer auido otro Abad en cinco años, pero lo contrario se verà luego, venidos a hablar del primer maestre don Garcia.

En tãto que las cosas de Calatraua passauã de la manera q̃ se ha referido,el Conde dõ Ramon Berenguer,Principe de Aragõ,pareciendole,q̃ por la ocasiõ dela guerra,que el Rey don Sancho de la manera q̃ escrito queda,esperaua de los Moros, era tiempo cõmodo,para con el auentajar los negocios del reconocimiẽto, que el reyno de Aragon hazia al Rey de Castilla,desseò verse con el Rey don Sancho su sobrino. Para esto viniendo el Conde a Castilla, se viò con el Rey por el mes de Hebrero deste año de cinquenta y ocho en Naxama,y llegado a tratar de negocios,tuuieron diferencias sobre el reconocimiento que Aragon hazia a Castilla,desde el tiẽpo de don Ramiro elMõge,Rey de Aragõ,suegro del Conde,porq̃ el Conde pedia q̃ Zaragoça y Calatayud,y las demas tierras, q̃ los años passados auiã hecho reconocimiẽto à Castilla,deuia posseer libremente.Passadas entre el Rey y el Cõde largas diferẽcias, fue acordado,mediante los grãdes prelados de ambas partes,q̃ en ello interuinieron, q̃ el Conde don Ramon Berenguer,y los Reyes de Aragon sus successores, quedassen toda via por vassallos de los Reyes de Castilla, siendo obligados a venir a las cortes deCastilla,y que en las coronaciones de los Reyes de Castilla siruiessen, de tener el estoque desnudo al acto Real.Sin los muchos prelados y caualleros del reyno de Aragõ, y principado de Cathaluña,que a esto fueron presentes,hallaronse de los de Castilla don Iuã Arçobispo de Toledo, y los Obispos de Calahorra y Siguença, y los Condes don Manrique deLara,don Põce deMinerua,Gutierre Fernãdez de Castro,Gõçalo Ruyz de Atiẽça,y otros caualleros y personas de cuẽta,en cuya presencia se ordenarõ estas cosas,como Zurita lo refiere mas largo.

En el principio del verano deste año,la Reyna doña Blãca,muger del Rey don Sãcho,hallãdose en Toledo, teniẽdo inteciõ de enterrarse en el monesterio de santaMaria laReal de Nagera,como en lugar deldistrito de Castilla,q̃ los tiẽpos passados auia sido sepultura de algunos Reyes de Nauarra sus progenitores,dotò a este monesterio haziẽdole donaciõ dela villa deNestares,q̃ es cerca de Torrezilla delos Cameros,por su priuilegio dado en la ciudad de Toledo en tres de las kalẽdas de Mayo dela Era de 1196. q̃ es 29. dias del mes de Abril deste año del nacimiento de 58. En algunas memorias se halla que esta Reyna doña Blanca falleciò del parto del Infante don Alonso su hijo, pero ya que falleciò de parto, seria de algun otro hijo,de que las historias no hagan mencion, porque el Infante don Alõso naciò en vida del Emperador su aguelo,y la Reyna doña Blanca,consta, que viuia en vida del Rey don Sancho su marido. En cuyos dias falleciò en este presente año en veynte y quatro del mes de Iunio,dia Martes,y fue enterrada en el dicho monesterio de Nagera, donde en cada

da año en este mesmo dia de su fallecimiẽto se celebra perpetuamente vn aniuersario por su anima, por el Abad y monges de aquella casa. Despues del fallecimiento de la Reyna doña Blanca, viuio poco tiempo el Rey don Sancho su marido, el qual sintio mucho su muerte, por justas causas, y con su fin no tardò en venir harta aflicion a Castilla, y viendose cercano a la muerte, encomendò la custodia y criança del Infante don Alonso su hijo y heredero a vn Cauallero principal, llamado don Fernan Ruyz de Castro, en cuyo poder mãdò que estuuiesse hasta que fuesse de edad de quinze años, y que hasta la mesma edad, guardasse cada Cauallero la tenencia, con que en esta sazon se hallaua. Hechas estas y otras cosas, dignas a el, y auiendo vn año y doze dias que reynaua, fallecio en la mesma ciudad de Toledo, en treynta y vn dias del mes de Agosto, dia Domingo del dicho año de mil y ciento y cincuẽta y ocho, y en la Iglesia mayor fue enterrado, cerca del Emperador don Alonso su padre. Agora se escriuirá del Rey don Fernando su hermano, por no perder el hilo del procedimiento de los Reyes, siguiendo en esto al Obispo don Alonso, y a otros.

HISTORIA DE DON FERNANDO,

vigesimo octauo Rey de Leon, sin Castilla, en cuya vida se escriue mucha parte de la de don Alonso, noueno deste nombre, cognominado el Noble, Rey de Castilla, sin Leon.

CAPITVLO XII.

De las cosas del principio del reyno del Rey don Fernando, y reuoluciones de Castilla, por las tutorias del Rey don Alonso.

Esto fue en la Era de 1195.

DOn Fernando, segundo deste nombre, sucedio al Rey Emperador don Alonso su padre en los reynos de Leon y Galicia, en el año passado del nacimiento de mil y ciento y cincuenta y siete, por el mes de Agosto al mesmo tiempo y año, que su hermano el Rey don Sancho començò a reynar en Castilla. Siẽdo presente a la muerte del Emperador su padre, no curò de aguardar a que el Rey don Sancho su hermano viniesse de Baeça, mas antes por recelo que del tenia, dexando el cuerpo del padre, entrò en el reyno de Leon, y se apoderò de lo que el padre le auia assignado. Fue el Rey don Fernando dotado de muchas virtudes, clemente, alegre, liberal, amigo de las religiones, muy deuoto, limosnero, y mas amado que temido de los suyos, y muy reedificador de pueblos, aunque a vezes daua oydos a murmuraciones. Assi en el principio de su reyno, refierẽ, que por zizañas quitò las tierras, tenẽcias, y gouernaciones, que del tiempo de su padre teniã el dicho Conde don Ponce de Minerua, y a otros Condes y señores. Los quales con el reclamo de su agrauio, fueron a su hermano don Sancho Rey de Castilla, de quiẽ siendo bien acogidos, de la manera que breuemente queda dicho, fueron restituydos en sus gouiernos y tierras. Poco tiẽpo passò despues destas cosas, hasta el fallecimiẽto del Rey don Sancho su hermano, por cuya muerte el Rey don Alonso su hijo, siendo de edad de solos quatro años, començando a reynar en Castilla y Toledo con tutorias, huuo grandes rebueltas, diferencias y daños, siendo los principales causadores los del linaje y familia de la casa de Lara, que desseauã gouernar a los reynos. Con esta ocasion en el principio del reyno del Rey don Alonso, Principe de tan tierna edad, entrò su tio el Rey don Fernando, con mano armada en juridicion de Castilla, y tomò, y ganò algunas ciudades y villas, por persuasion de algunos Caualleros Castellanos, por estar el reyno diuiso entre los Manriques y Castros, siendo la causa porque el Rey don Sancho, como acabamos de dezir, viendose cercano a la muerte, encomendò la custodia y criança del Infante don Alonso su vnico hijo a don Gutierre Fernandez de Castro, Cauallero de grande autoridad, y senectud venerable, que auia sido su ayo, como escriue el

el Arçobiſpo, de diziendo tambien, que fue cauallero tan notable, que cerca de quinientos Caualleros auia el meſmo armado con ſus proprias manos, aunque de doña. Toda ſu muger no huuo hijos algunos, pero que tuuo vn hermano, llamado don Ruy Fernandez, por ſobre nombre el Caluo, que tuuo quatro hijos, nombrados don Fernan Ruyz, don Aluar Ruyz, don Pedro Ruyz, y don Gutierre Ruyz, y vna hija, llamada doña Sancha Ruyz, que fue muger de dõ Aluar Ruyz de Guzman. En poder de don Gutierre Fernandez començò el Rey don Alõſo a criarſe en el principio de ſu reyno, y ſegun el teſtamento del Rey ſu padre los Condes, y los demas Caualleros de los reynos, comēçaron a regir las tierras, tenencias y gouernaciones, con que cada vno ſe hallaua, haſta que el Rey don Alonſo llegaſſe a los quinze años.

En eſtos dias eran ſeñores muy poderoſos en los reynos de Caſtilla, eſpecialmente en las tierras de los confines de Duero, el Conde don Manrique de Lara, y ſus hermanos el Conde don Aluaro de Lara, y don Nuño de Lara, hijos del Conde don Pedro de Lara, muchas vezes nombrado, y de ſu muger la Condeſſa doña Aba ſu muger, que primero fue muger del Conde don Garcia de Cabra, de quien en la hiſtoria del Rey don Alonſo el ſexto ſe hablò muchas vezes. El Conde don Garcia de Cabra, tuuo tuuo en ella a don Garcia de Acia ſu hijo, que tambien en eſte tiempo era grande ſeñor en Caſtilla, eſpecialmente eſtaua muy emparentado, por ſer hermano de madre deſtos tres hermanos de la caſa de Lara. Los quales de tal manera ſupieron perſuadir a don Gutierre Fernandez de Caſtro, que entregando al Conde don Manrique la perſona del Rey don Alonſo ſe apaziguarian los reynos, por ſer el Conde poderoſo ſeñor, que don Gutierre Fernandez por el bien vniuerſal acordò de venir en ello, ofreciendole todos quatro hermanos, que reconocerian a la perſona ſuya la ancianidad y ſuperioridad a ſu notable ſenectud deuida. Entonces don Gutierre Fernandez, fiādoſe de la Fè dada por el Conde don Manrique y por ſus tres hermanos, entregò a todos quatro la perſona del Rey don Alonſo, el qual quedò en poder de don Garcia de Acia, como en hermano mayor de todos quatro. Dize el Arçobiſpo, que don Garcia, ſiendo Cauallero ſimple y llano, y no bien auiſado en las coſas que deuia hazer, tratò con los hermanos, de donde ſe auia de proueer de las coſtas y expenſas que ſe auian de hazer, y que ellos holgando deſto, porque procurauan ſiempre, obtener la guarda del Rey mochacho, le dixeron, que por euadirſe de la carga de las expenſas y coſtas, entregaſſe la perſona del Rey al Conde don Manrique, y que tomando ſu conſejo lo hizo aſſi en diminuycion de ſu honor, y de todo lo demas. Deſto pesò mucho a don Gutierre Fernandez de Caſtro, el qual por ello, y porque no cumplian con el las condiciones de la entrega del Rey, pidiole, fueſſe reſtituyda la perſona del Rey don Alonſo, pues a el competia la cuſtodia y criança ſuya por el teſtamento del Rey don Sancho, pero el Conde don Manrique y ſus hermanos començaron a eſcarnecer y burlarſe del, reputandole por Cauallero, careciente de la deuida prudencia. De lo qual reſultaron en los reynos del Rey don Alonſo grandes guerras y diſcrimines entre las caſas de Caſtro y Lara, cauſando los daños y homicidios y los demas males, que de ſemejantes concertaciones y parcialidades ſuelen emanar, dando con eſto a don Fernando Rey de Leon, y a ſus ſubditos grande ocaſion, para tomar mayor mano en los reynos del Rey don Alonſo.

CAPITVLO XIII.

Como don Fernando Rey de Leon ſe apoderò de muchas tierras de don Alonſo Rey de Caſtilla, y lo q̃ dello reſultò; y criança del Rey don Alonſo en Auila, y linaje de Aualos, y confirmacion de la orden de Calatraua, y ſuceſſion de los Arçobiſpos de Toledo.

POr eſtas coſas don Fernando Rey de Leon, entrando en el reyno de Caſtilla, tomò alguna parte ſuya del diſtricto de las tierras de las riberas de Duero, pertenecientes a Caſtilla, de lo qual el Conde don Manrique y ſus hermanos recelando, que adelante procederia el Rey don Fernando, lleuaron al Rey don Alonſo a la ciudad de Soria, y alli le puſieron en la parrochia de ſan-

ſanta Cruz, tomando la Fè deuida, de le guardar como a Rey y ſeñor natural. Falleciendo en eſte medio don Gutierre Fernandez de Caſtro, fue enterrado en el momeneſterio de San Chriſtoual de Encas, y luego el Conde don Manrique pidiò a ſus ſobrinos don Fernan Ruyz, don Aluar Ruyz, dō Pero Ruyz, y dō Gutierre Ruyz, le dieſſen las tierras pertenecientes a la corona Real, que en ſu poder quedauan por fin del tio, pero ellos ſe eſcuſaron con el teſtamento del Rey don Sancho, diziendo no ſer obligados a dar, haſta que el Rey dō Alonſo ſu ſeñor tuuieſſe quinze años. No parādo aqui el Cōde dō Manrique de Lara y ſus hermaaos, hizieron con grande inhumanidad deſenterrar el cuerpo de don Gutierre Fernandez, reputandole de traydor, ſi los ſobrinos no reſtituyan la tierra, los quales alegando, que el Rey nunca auiendo pedido la tierra al meſmo Gutierre Fernandez, ya muerto, no podia el muerto, ſer reputado, ni hazerle cargo del crimen, fue juzgado y ſentenciado por la corte del Rey don Alonſo, ſer libre dello, y con eſto el cuerpo de don Gutierre fue reſtituydo a ſu ſepultura.

Con eſtas coſas los reynos en lugar de ſer bien regidos y gouernados, andauan llenos de tantas ſediciones y guerras ciuiles, que creciendo de dia en dia por todas partes grandes calamidades y daños, no ceſſando los negocios, haſta que vinieron a cauſa de las diuiſiones, no ſolo a darſe al Rey don Fernando caſi todas las rentas y reditos de Caſtilla y de Toledo por doze años, mas aun el Conde don Manrique no parò, haſta neceſſitarſe a hazer homenage al Rey don Fernando, de le entregar la perſona del Rey don Alōſo ſu ſeñor por vaſſallo. Para cuyo indeuido efeto paſſando el Conde con el Rey don Fernando a la ciudad de Soria, donde el Rey don Alonſo eſtaua, fueron alli congregadas cortes, para dar aſſiento en eſto, y en las demas coſas tocantes a la pacificacion de los reynos de Caſtilla, y aſſiento que con el Rey don Fernando ſe auia de tomar, pero aquellos varones, a cuyo cargo auia quedado la cuſtodia del Rey don Alonſo, diziendo al Conde don Manrique generoſas y leales razones, que libre le entregauan al Rey ſu Señor, y que libre le guardaſſen, ſucediò, que el Rey don Alonſo como muchacho començò a llorar en los braços del q̄ le lleuaua, ſiendo incitado de alguno. Entōces boluiendo al Rey don Alonſo a ſu palacio, cō cubierta de lleuarle a dar algo de comer, porque no lloraſſe, haziēdoſe eſto, porque no vinieſſe a poder del Rey don Fernando ſu tio, vn cauallero noble, llamado don Pero Nuñez de Fuente Almexir, cubriò con la capa al Rey niño ſu natural ſeñor, y ſubiēdo en vn cauallo muy ligero, con notable exemplo de fidelidad, le lleuò a la villa de San Eſteuan de Gormaz. En eſta ſazon hallandoſe el Rey don Fernando con muy grande deſſeo y anſia, de ver al Rey Alonſo, preguntaua del, pidiendo, que ſe lo traxeſſen, pero los Condes y Caualleros ſabidores de la lleuada del Rey entretuuieron con diuerſas reſpueſtas al Rey don Fernando, fingiendo eſtar durmiendo el Rey don Alonſo, porque don Pero Nuñez tuuieſſe mas lugar de poner en ſaluo al Rey, haſta que ſiendo preguntado el meſmo ayo, que ſe auia hecho del Rey don Alonſo, reſpondiendo el, que vn Cauallero auia venido, para le lleuar al Rey ſu tio, comēçò a auer en la ciudad grande bullicio y turbacion, pidiendo el Rey don Fernando que le buſcaſſen, donde quiera que eſtuuieſſe, y ſe lo traxeſſen.

Con eſta ocaſion los Condes ſignificando al Rey don Fernando, que yuan a buſcar al Rey don Alonſo, para le entregar, ſegun lo que con el eſtaua aſſentado, ſalierō de Soria, y llegando aquella noche a San Eſteuan de Gormaz tomò el Conde don Nuño al Rey dō Alōſo, y le lleuò otro dia a Atiença, ſin curar de lo concertado con el Rey don Fernando. El qual ſabidas eſtas coſas, teniendoſe por engañado y burlado del Conde don Manrique, le embiò vn Cauallero para le retar del perjurio è infidelidad, que contra el auia hecho, pero el Cōde diziendo al menſajero, que por librar a ſu natural Señor eſtaua obligado a hazer qualquiera coſa, le deſpidiò luego ſin curar de darle mas ſatisfaciones y reſpueſtas. Eſcriue mas el Arçobiſpo, que el Rey don Fernādo reptādo en ſu preſencia al Cōde, reſpōdiò el Cōde, q̄ ſi el era leal, traydor, o aleuoſo no ſabia, pero de qualquiera modo que auia podido, auia librado de la indeuida ſeruidumbre a ſu ſeñor, muchacho

de

de tierna edad,pues era de su natural señorio,y que con esto por juyzio de todos fue dado el Conde por libre del crimen. Con estas cosas quedò el Rey don Fernando apoderado de Castilla, excepto de algunos pocos pueblos que toda via permanecieron por el Rey don Alonso, donde el se criaua,no teniendo aun en ellos toda la seguridad necessaria,hasta q̃ a lo vltimo fue lleuado a la ciudad de Auila,donde se criò cõ mucha fidelidad de sus nobles vezinos, en tanto que tuuo doze años, por lo qual vino a dezirse en estos reynos como por prouerbio aquella vulgar sentencia. *De Auila los leales.* Don Sancho Rey de Nauarra, viendo estas turbaciones de Castilla, pareciendole no perder esta comodidad para executar sus intentos, de cobrar las tierras que su reyno en los tiempos antiguos solia tener en Rioja y Bureua hasta montes de Oca,juntò sus gentes,y de tal forma se valiò desta ocasion, que cobrando a Logroño y Entrena,passò tomando pueblos,hasta las villas de Grañon y Cerezo, las quales tambien cobradas,entrò en la Bureua, y alli se apoderò de Biruiesca y de otros pueblos,mediãte rigor de armas,y por las demas vias que podia. En todo lo que era de mas importancia,puso los presidios necessarios,y hizo reparar los pueblos, para mayor defensa y fortificacion suya,causando el de su parte,y el de Leon de la suya muchos trabajos a Castilla. Con todas estas sediciones los ministros y gouernadores entendian en la administracion de los reynos,lo mejor que podian,intitulandose el Rey don Alonso,reynar en Castilla y Toledo,como parece por escrituras destos tiẽpos de la Era de mil,y ciento y nouenta y nueue,que es año del nacimiento de mil y
1161. ciento y sesenta y vno. Lo mesmo se manifiesta de otros muchos instrumentos deste tiempo,dados por el Rey don Alonso,cõfirmando priuilegios, y haziẽdo otras mercedes.

Por memorias deste siglo se manifiesta, que en esta sazon el linaje delos de Aualos era principal y noble en Nauarra,siendo entre los deste apellido personas de mucha cuenta don Ximeno de Aualos,y Iuã Martinez de Aualos, y sus hermanos Sancho Martinez de Aualos,y Garci Nuñez de Aualos. De los quales don Ximeno de Aualos por el remedio de su anima y de su muger y deudos,en presencia de don Rodrigo Obispo de Calahorra,y de Diego Arcidiano de Nagera, de Sancho Arcidiano de Alaua,y de Garcia Arcidiano de Calahorra,y de Arnaldo, Arcidiano de Beruerriego,que son dignidades de la Iglesia de Calahorra,hizo gracia y donacion en la Era de mil y dozientos,que es año del nacimiẽ-
to de mil y ciento y sesenta y dos, de toda 1162.
la parte, que tenia en la Iglesia de san Felix de Aualos, a Dios y al bienauenturado san Millan de la Cogolla,y al Abad Fernando y a sus religiosos, siendo testigos desta escritura los sobredichos Iuan Martinez de Aualos,y Sancho Martinez de Aualos,y Garci Nuñez de Aualos. Durante las sediciones de Castilla el Papa Alexandro tercero,de nacion Italiano, natural de la ciudad de Sena,sucessor de Adriano quarto,confirmò en veynte y quatro de Setiem-
bre del año de mil y ciento y sesenta y qua- 1164.
tro la orden de la santa milicia de Calatraua,debaxo de la regla Cisterciense, y dirigiò su breue Apostolico a dõ Fray Garcia, que fue el primer maestre desta orden. En este tiempo no dexaua de auer Abad en Calatraua,que aun es verisimil viuia el Abad don Ramon,y despues en lugar de los Abades sucedieron Priores por concession del capitulo general de Cister, para que residiessen en el Conuento. Quanta vtilidad se ha seguido ala republica Christiana dela institucion desta orden, y quanta gloria y honra a los reynos de Castilla, no facilmẽte se podria dezir,como los leydos en las historias de España lo tienen bien entendido, porque esta orden y la de Santiago han sido grandes propugnaculos y defensas de la religion Christiana en los reynos de España, donde en el ensalçamiento de nuestra santa Fè con mucha efusion de sangre,han sido grande parte para la expulsion de los enemigos,y aumento delos reynos. En este tiempo el Rey don Alonso, desseando aumentar el patrimonio del monesterio de Santa Maria la Real de Najera, diò a esta casa,y a santa Maria de Puerto,
en el año de mil y ciento y sesenta y cinco, 1165.
la villa de ambrosero y la Iglesia suya,con todos los diezmos y los demas derechos pertenecientes a la Iglesia, para cuya firmeza y seguridad diò su priuilegio en la

Era

Era de mil y dozientos y tres, que es este año del nacimiento de sesenta y cinco, que fue el año septimo del reyno del Rey don Alonso, el qual durante su reyno, que fue muy largo, hizo otras muchas donaciones y confirmaciones a este monesterio.

Escrito queda, como don Iuan Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas, auia sucedido al Arçobispo don Ramon. Fue este Primado don Iuan excelente pastor, y en las guerras que contra Moros se hazian, se hallaua en persona cõ su poder y estado, y fue muy desseoso de conseruar en todo las preeminencias tocantes a la magestad de la silla Toledana, y primacia de España, para cuya defensa y corroboracion obtuuo del Papa Adriano quarto, grandes priuilegios y gracias. Despues sucedio su muerte en veynte y nueue de Setiembre dia Iueues del año de mil y cien-
1166. to y sesenta y seys, auiẽdo diez y seys años poco mas, o menos regido su Iglesia, y cree se auer sido enterrado en la mesma Iglesia. Sucedio en la santa Silla suya don Celebruno, vnico deste nõbre, quadragessimoquinto Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas, cuya muerte se señalarà en su lugar. Tornando al Rey don Alonso, el se criaua en la ciudad de Auila en estos años siendo seruido y lealmente de todos los vezinos y moradores suyos, y tambien de los Condes don Manrique y don Nuño, y de otros nobles y fieles vassallos de sus reynos y en la edad pupilar suya, fueron grandes las turbaciones y trabajos que sus reynos passaron por sus tiernos dias. Era de tan pocos años, que en vn instrumento antiguo de la Era de mil y dozientos y cinco, que es año del nacimiento de mil y ciento y sesen-
1167. ta y siete, y dize en la data ser fecho, reynãdo en Toledo y en toda Castilla el Rey dõ Alonso muchacico, hijo del Rey don Sancho. Parece por el mesmo instrumento, q̃ en este año tenia por el Rey don Alonso el señorio de Nagera, y su distrito el Conde don Lope Diaz de Haro, y en el siguiente y en otro tuuo por el Rey el mesmo gouierno, y tenencia, y como se verifica por otras diuersas escrituras autenticas destos mesmos tiempos.

CAPITVLO XIIII.

Como don Alonso Rey de Castilla salio a visitar sus reynos, y se apodero de la ciudad de Toledo, y de otras villas y fortalezas de los reynos, mugeres y hijos de don Fernando Rey de Leon, y poblaciones que hizo.

QVando don Alonso Rey de Castilla llegò al año vndecimo de su edad, pareciendo a los Caualleros, que tenian el cargo del gouierno de su persona y reynos q̃ ya tenia edad suficiẽte, para poder salir a visitar sus estados, dõde de todos sus subditos era generalmẽte desseada su vista, le sacarõ de la ciudad de Auila, en cõpañia de muchos Caualleros, y ciẽto y cinquẽta de cauallo, que la ciudad le diò para su guarda, y començò à andar y visitar sus reynos en el año de mil y ciento y sesenta y ocho. Antes que el Rey don Alonso salesse de 1168.
Auila, era llamado de muchos pueblos suyos, que dexando al dominio del Rey de Leon, desseauan con todo silencio darsele, y luego que començò a andar por Castilla se le yuan entregando con grande voluntad muchos pueblos. En este tiẽpo la ciudad de Toledo estaua en poder de don Fernan Ruyz de Castro, q̃ hasta tener el Rey quinze años, no la queria dar, pero don Esteuã Yllã, vezino de aquella ciudad, que la Iglesia parrochial de san Roman y su alta torre auia edificado, y estaua mal con don Fernan Ruyz, saliò al Rey don Alonso, y comunicando el trato de le entregar la ciudad, le metiò disfraçado dentro de la ciudad a la torre de San Roman, y alçando pendones en la torre por el Rey don Alonso, se alborotò la gente de la ciudad. Pero entendiendo, estar dentro su Rey y señor natural, sossegò, por lo qual don Fernan Ruyz de Castro, temiendo no se poder en el alcaçar defender, saliò del, y fortificose en Huete. Desta manera el Rey don Alonso cobrò a Toledo, con ayuda deste noble Cauallero don Esteuan Yllan, que por auer librado a su ciudad de la sombra del Rey de Leon, que todas sus rentas lleuaua, y auer la entregado al Rey natural, le pintan armado a cauallo en lo alto de la naue del trascoro de la Iglesia mayor de la mesma ciudad, y no por otras fabulas que muchas gentes desta ciudad, y aun de fuera suelen contar.

contar. Por este notable seruicio, el Rey dõ Alonso le hizo grandes mercedes, y aun le diò lo tenencia de la mesma ciudad, de dõde el Conde don Manrique de Lara, fue cõ el Rey contra don Fernan Ruyz.

El qual siendo fielmente ayudado de los de Huete, saliò al encuentro del Conde y aguardandole en Garci Naharro, vinieron à vna rezia batalla, y porque don Fernan Ruyz temia el fuerte encuentro del Conde don Manrique, escriuen que trocò sus armas y cauallo, las quales dando a vn escudero, y el tomando las del escudero, fue muerto el escudero por el Conde don Manrique, pero el tambien a la mesma hora fue muerto de vn escudero de dõ Fernan Ruyz, y desta manera, fueron vencidas las gentes del Conde. Cuyo hermano el Conde don Nuño de Lara, sintiendo mucho la muerte del Conde su hermano, començò a reptar a don Fernan Ruyz de Castro, diziendo, auerle hecho matar con engaño, mas los prelados atajaron los grãdes daños presentes, aunque vinierõ a quererse dar batalla, pero las enemistades quedaron muy firmes para adelantẽ entre estos dos linajes. El Rey don Alonso continuando la visita de sus reynos, se apoderò casi de todas sus fortalezas, excepto de las que don Fernando Rey de Leon su tio tenia, y como tuuiesse a Zurita Lope de Arenas, vassallo de Gutierre Fernandez de Castro, ya muerto, y no la quisiesse dar hasta que el Rey don Alonso tuuiesse los quinze años, cercò el Rey a Zurita, con grandes gentes que embiò a llamar. Aunque el Cõde don Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya, a quien en este passo la Historia General, llama el Conde don Lope de Nauarra, no fue llamado, porq̃ estando mal con el Conde don Nuño de Lara: hizo el Conde don Nuño, que no le llamasse el Rey, pero el con todo ello acudiò al cerco con muchas gentes de sus estados, y con licencia del Rey se puso en el lugar de mayor peligro, que auia en todo el assidio. El qual yendo a la larga el Conde don Nuño, y el Conde don Suero, entraron en el pueblo sobre seguro, a entender en tratos, y fueron pressos. Estaua a la sazon en el exercito del Rey vn criado de Lope de Arenas, que se dezia Dominguillo, el qual se preferiò al Rey don Alonso de le hazer dar al pueblo, si le hiziesse merced de dar de comer, y huuiesse alguno, que a vna herida quisiesse esperar. Entonces el Rey don Alonso preferiendose a lo vno, y vn vezino de Toledo, llamado Pero Diaz a lo otro, que era la herida, diò Dominguillo vna mortal herida a Pero Diaz, y fingiendo huyr, se encerrò con Lope de Arenas, siguiendole las gentes. Con esto Lope de Arenas, no se guardando de Dominguillo, mas antes fiandose mucho en el, fue muerto a traycion por Dominguillo, que luego huyò al Real, y despues sin dificultad huuo el Rey don Alonso a Zurita. Pidiendo Dominguillo lo que le fue prometido, mandò el Rey don Alonso, sacarle los ojos, en pena de su maleficio, porque sin darle parte, auia cometido la muerte, pero diole lo que auia menester, y al cabo entendiendo el Rey, que Dominguillo se preciaua mucho de su hecho, le hizo Matar. El Rey don Alonso diò licẽcia a las gentes, para tornar a sus tierras, y 1166. al Conde don Lope Diaz de Haro señor Vizcaya, despidiò con mucho amor, y quisierale hazer alguna merced, sino que en tal tiempo no quiso recebir nada el Conde, y fue el Rey a Toledo, donde celebrando cortes, ordenò las cosas de sus reynos para la futura gouernacion.

Casò don Fernando Rey de Leon con doña Vrraca, Infanta de Portugal, hija de don Alõso Henriquez, primer Rey de Portugal, de la qual huuo a su hijo el Infante don Alonso, que en sus reynos de Leon y Galicia le sucediò. Tuuo muchas guerras con el suegro, por lo qual en su frontera reedificò, y reparò a consejo de vn foragido Portugues, emulo de su Rey, a Ciudad Rodrigo, de donde hizo mucho mal a los Portugueses, con quienes pocas vezes esta- 1167. ua en paz, y tambien poblo a Ledesma cerca de Salamanca, de que pesò mucho a los de Salamanca, como presto se verà, y tambien poblò a Granada cerca de Coria. Tãbien escriuen auer poblado a la villa de Benauente, pero esta seria reedificacion, porque segun queda visto en el capitulo decimo sexto del libro noueno, mucho tiempo ha, que por diuersos Autores se haze mencion de la villa de Benauente en la historia de los Reyes de Ouiedo y Leon. Escriuen mas, auer poblado el Rey don Fernando a la villa de Valẽcai, del Obispado de Ouiedo, y

do,y

do,y a Villalpando,Manſilla y Mayorga en el Obiſpado de Leon, a Caſtro Toraph en el Obiſpado de Çamora.Deſpues elRey dõ Fernando,haziendo diuorcio de la Reyna Vrraca ſu primera muger por ſer deudos, tornò a caſar con doña Tereſa de Lara, hija del Conde donNuño de Lara, y muriendo eſta ſeñora,casò tercera vez con doña Vrraca Lopez,hija mayor del dicho Conde don Lope Diaz,ſeñor deVizcaya,padre del Conde don Diego Lopez de Haro,llamado el Bueno,ſeñor de Vizcaya , que ſe hallò en las batallas de Alarcos y puerto del Muradal.DeſtaReyna doña Vrraca Lopez huuo el Rey don Fernando ſu marido a los Infantes don Sancho y don Garcia,herederos legitimos del reyno de Leon , ſegun derecho, por ſer auidos en legitimo matrimonio,los quales murierõ ſin dexar hijos.

CAPITVLO XV.

Donde ſe pone la ſucceſſion de los diez primeros ſeñores de Vizcaya,ſegun los Autores,que dellos tratan.

SIn lo que haſta aqui ſe ha referido, auiẽdonos la hiſtoria de dar ocaſion para auer de tratar dende eſte lugar adelante diuerſas vezes de los ſeñores de Vizcaya, Principes de grande poder y autoridad en los reynos de Caſtilla y Leon,y de las trãſmutaciones y ſuceſſos deſte ſeñorio: ſera bien hazer en eſte lugar vn breue diſcurſo de los primeros ſeñores deſte eſtado,ſegun la ſucceſſiõ que en ello hazẽ algunos Autores,que deſta materiapropria han tratado, pues en eſte lugar nos ha dado ocaſion eſte noble Principe don Lope Diaz de Haro, q̃ eſcriuẽ q̃ fue el primero deſte claro linaje, delos q̃ de Haro ſe llamarõ.Dexãdo a don Zeñõ y a otros Caualleros que tãbien refieren,que fueron ſeñores de Vizcaya, començaremos de don Zurita, que eſcriuen auer ſido nieto del Rey de Eſcocia, por linea materna,è hijo de vn noble varon Vizcayno,llamado Lope,por paterna.Eſte Infante don Zurita,vnico deſte nombre, que en lenguaCantabra quiere dezir don Blanco,ya queda eſcrito en la hiſtoria de don Alonſo tercero deſte nombre, cognominado el Magno,adonde me refiero,como tratan,que en el año de ochocientos y ſetenta,vino a ſer ſeñor de Vizcaya,aunque eſto no tengo por muy firme, ſegun alli queda apuntado.Eſte don Zurita,que es contado por primer ſeñor de Vizcaya,eſcriuen, que casò dos vezes,y que de la ſegũda muger,llamada doña Dalda , hija y heredera de don Sancho Eſteguiz Ortuñez,ſeñor de Tauira de Durango,huuo vn hijo , llamado don Manſo Lopez , que en los eſtados de Vizcaya,y Tauira de Durango le ſucediò.Tambien refieren,que don Zurita fue, el que tomò por ſus deuiſas y armas los dos Lobos negros encarniçados, con ſendos corderos, o carneros atraueſſados en las bocas,pueſtos en campo de plata , que fueron armas de los ſeñores de Vizcaya.

Don Manſo Lopez,vnico deſte nombre que del nombre patronimico del aguelo paterno ſe llamò Lopez,fue ſegun ſu cuenta,ſegundo ſeñor de Vizcaya,y del refierẽ auer ſido dos vezes caſado, y que en la primera muger,huuo a don Yñigo Ezquerra que en el ſeñorio le ſucediò,y que fue eſte Conde don Manſo Lopez grãde amigo de don Gonçalo Nuñez, padre del Conde dõ Fernan Gonçalez.

Don Yñigo de Ezquerra, primero deſte nombre,que ſegun eſta cuenta,fue tercero ſeñor de Vizcaya,refieren auer ſido Cauallero muy amado de los ſuyos,y aun delos eſtraños,eſpecialmente de todos los Cantabros,y que tuuo vn hijo,llamado dõ Lope Diaz, que en el ſeñorio le ſucediò,y el ſobre nombre de Ezquerra quiere dezir Zurdo en lengua de la meſma region ſuya y por ventura lo fue.

Don LopeDiaz,primero deſte nombre, quarto ſeñor de Vizcaya,refieren que fue grande amigo del Conde don Fernan Gõçalez,y que con quien ſe hallò en la batalle de Haziñas, como en ſu lugar queda dicho,y que por eſte Conde dixeron . *El Conde don Lope Diaz el Vizcayno.Rico de mançanas y pobre de pan y vino.* Eſcriuen, que tuuo a don Sancho Lopez ſu hijo , que en el ſeñorio le ſucedio,y mas vn hijo baſtardo, llamado don Yñigo Ezquerra, que tãbien fue ſeñor de Vizcaya.

Don Sancho Lopez, vnico deſte nõbre, quinto ſeñor de Vizcaya,refieren que fue buen Cauallero,y que tuuo dos hijos, llamados don Yñigo Sanchez , y don Garci San-

Sanchez,pero que ninguno dellos fue ſeñor de Vizcaya,porque eſcriuen, que como ſiendo los hijos de tierna edad,fueſſe a la guerra el padre,y de buelta ſe leuantaſſe entre ſus gentes grande alboroto en Zubijana de Morillas, lugar de la prouincia de Alaua,que ſe metiò à deſpartir y apaziguar,y fue merto, y que por eſto los Vizcaynos,viendoſe en neceſſidad,de quiẽ los rigieſſe,y de enemigos defendieſſe, tomaron por ſeñor a ſu hermano don Yñigo Ezquerra,dexando a los hijos del Conde don Sancho Lopez.

Don Yñigo Ezquerra, ſegundo deſte nõbre,ſexto ſeñor de Vizcaya,tratan,que fue muy virtuoſo Cauallero,y que tuuo vn hijo,llamado don Lope Diaz,que en el ſeñorio le ſucedio, y queriendo con ſus ſobrinos,hazer alguna recompenſa, que diò a don Yñigo Sanchez a Lodio, y a don Garci Sanchez,que era el menor,a Orozco. Deſte don Yñigo ſe halla hecha mencion en algunas eſcrituras de Nauarra,como ſe notarà,Dios mediante,en el capitulo veynte y ſiete del libro vigeſſimo ſegundo.

Don Lope Diaz,ſegundo deſte nombre, cognominado el Rubio,ſeptimo ſeñor de Vizcaya,eſcriuen que fue buen ſeñor, y q̃ de ſu muger doña Aldonça huuo vn hijo, llamado don Diego Lopez, que en los eſtados le ſucediò. En caſo que eſte Conde no ſe huuieſſe caſado dos vezes, manifieſtaſſe por antiguos inſtrumentos del tiempo del Rey don Alonſo el ſexto,que la Condeſſa ſu muger no ſe dezia doña Aldonça, ſino doña Tielo,como muy claro queda viſto, en el capitulo vigeſſimo ſegundo del libro vndecimo, porque en eſtas coſas de tanta antiguedad ſemejantes eſcrituras ſon conſeruadoras de la verdad.

Don Diego Lopez, primero deſte nombre,cognominado el Blanco,octauo ſeñor de Vizcaya,eſcriuen que fue muy dado a la arte militar,y que casò con vna ſeñora natural del reyno de Nauarra, hija del ſeñor ſan Iuan del Pie de puerto,de quiẽ tratan,que huuo a don Lope Diaz, que en el ſeñorio le ſucediò.

Don Lope Diaz, tercero deſte nombre, noueno ſeñor de Vizcaya, es el Cauallero de quiẽ arriba hemos tratado, que ſin ſer llamado acudiò al cerco de Zurita y algunas hiſtorias le llaman el Conde don Lope de Nauarra,y otras el Conde don Lope de Nagera, y fue ſuegro deſte don Fernando Rey de Leon,en cuya hiſtoria ſe haze eſte epilogo,y eſcriuen que fue el que poblò a la villa de Haro,en la Rioja, no lexos de Ebro,y que por eſto ſe llamò dõ Diego Lopez de Haro,ſiendo el primero de los deſte claro linage,que el ſobre nombre de Haro tomò,y que casò con vna ſeñora,llamada doña Mencia,hija de vn Conde, llamado don Arias,y que tuuo de doña mencia ſu muger a don Diego Lopez de Haro,que en el ſeñorio le ſucediò, y a doña Vrraca Lopez Reyna de Leon,ya nõbrada, y otra hija llamada doña Gautreda,que dizẽ,que fue Reyna de Nauarra,aunque eſto es fuera de todo fundamento, diziendo auer ſido caſada con don Garcia Ramirez Rey de Nauarra.

Don Diego Lopez,ſegundo deſte nombre,cognominado el Bueno,llamado tambien de Haro, decimo ſeñor de Vizcaya, fue grande ſeñor,y muy belicoſo Cauallero,y Alferez del pendon Real de Caſtilla,y fue el que ſe hallò en las batallas de Alarcos y Puerto del Muradal, y en las demas guerras,que don Alonſo Rey de Caſtilla, de quien tambien vamos eſcriuiendo, tuuo con Moros. Dizen que casò con doña Mari Diaz de Lara,hija del Conde don Nuño de Lara,de quien queda hablado,y que huuo della a don Lope Diaz de Haro que en el ſeñorio le ſucediò. En inſtrumentos diuerſos del moneſterio de Santa Maria la Real de Nagera,donde el meſmo don Diego Lopez de Haro jaze,ſe halla hecha mẽciõ muy clara de otra muger ſuya,llamada doña Toda Perez,que ſeria ſu ſegũda muger,con la qual fue caſado muy largos años,ſegun de las razones deſtas memorias parece. Vn vulto deſte don Diego Lopez de Haro eſtà en el coro de la Igleſia mayor de Toledo,arrimado a vna coluna,pueſto de rodillas,orando. Dende eſte Conde, que fue muy grande ſeñor,porque la hiſtoria yrà dando cuenta de los ſeñores de Vizcaya,ſuceſſores deſtos primeros,noſe ponẽ en eſte lugar los demas,remitiendo a los Letores,a la narracion reſtante de la chronica.

CAPI-

CAPITVLO XVI.

Como a don Alonſo Rey de Caſtilla le fueron acabadas de reſtituyr ſus tierras y fortalezas, y matrimonio ſuyo con doña Leonor Infanta de Inglaterra, y alsanças que hizo con el Rey de Aragon, y magnificencias que vsò con la Reyna ſu eſpoſa.

DOn Alonſo Rey de Caſtilla, concluydos los negocios de las cortes de la ciudad de Toledo, ya que ſe apoderò de la mayor parte de las tierras y fuerças de aquel reyno, de los que en poder de ſus ſubditos ſe hallauan, vino a la ciudad de Bur-
1170. gos, donde celebrò otras cortes en principio del año de mil y ciento y ſetenta, para hazer lo meſmo en lo tocante a las fuerças y tenencias de los puertos a eſta parte del diſtrito de los reynos de Caſtilla y Nagera. Porque en eſte año ſe cumplierõ los quinze años de la edad del Rey, le fueron acabadas de reſtituyr todas ſus tierras, fuerças, Caſtillos y gouernaciones, y tenẽcias, conforme al teſtamento del Rey don Sancho ſu padre, no quedando en ſus reynos en poder de ſus ſubditos coſa alguna perteneciente al patrimonio Real, ſin venir a ſu poder. Tampoco ſe eſcusò deſto don Fernan Rùyz de Caſtro, aunque ſin tardar, ſe deſnaturò de las tierras del Rey don Alonſo, y fue a las de los Moros, quedando perpetuo enemigo de los Caſtellanos. En eſtas cortes de Burgos entre las demas coſas, ſe ordenò de hazer guerra a don Fernãdo Rey de Leõ, en vẽgãça de los muchos daños que en los años paſſados auia cauſado y hecho en los reynos de Caſtilla, aunque deſpues paſſaron largos dias, ſin que ſe puſieſſe en execucion, por ſer el Rey toda via de pocos años, para aſſiſtir perſonalmente en las guerras con execucion deuida.

El Rey don Alonſo auiendo cobrado muchas tierras, y viẽdoſe libre ſeñor de ſus reynos, como ſe acercaua a honeſta edad, para contraer matrimonio, tratoſe tambien en eſtas cortes, ſer bien, para que en el reyno huuieſſe ſucceſſion y poſteridad Real ſe caſaſſe con doña Leonor, Infanta de Inglaterra, hija de Henrique, ſegundo deſte nombre Rey de Inglaterra, que era vno de los mas ſeñalados Principes, que en eſtos tiempos auia en toda la Chriſtiandad, hijo de Gaufredo, Duque que auia ſido de Anjous y de Normandia. Huuo el Rey Henri que a la Infanta doña Leonor ſu hija de ſu muger la Reyna doña Leonor, ſeñora proprietaria del Ducado de Guiayna y Condado de Putiers y otros ſeñorios de Francia, de la qual ſegun en la hiſtoria del Emperador don Alonſo queda viſto, auia hecho diuorcio Luys Rey de Francia, ſeptimo deſte nõbre, q̃ vino a ſer yerno del Emperador. Dõ Alõſo Rey de Aragõ, q̃ deſſeaua verſe con el Rey don Alonſo de Caſtilla vino, a la villa de Sahagun, donde ſe hallaua gran de corte de Caſtilla, y auiendo hecho ſus ligas y cõfederaciones, partieron de alli mediado el mes de Iunio, y ambos Reyes fueron a la ciudad de Zaragoça, de donde el Rey don Alonſo, para el efeto de ſu matrimonio, embiò vna ſolene embaxda al Rey de Inglaterra, al Ducado de Guiayna, donde en la ciudad de Burdeos eſtaua doña Leonor Reyna de Inglaterra, con la Infanta doña Leonor ſu hija. Los q̃ de Zaragoça embiò el Rey don Alonſo para Guiayna, fueron dõ Celebruno Arçobiſpo de Toledo, y don Ramon Obiſpo de Palencia, y los Obiſpos de Calahorra, Burgos y Segouia, y de ſeñores fueron los Condes don Ponce y don Nuño, y otros muchos Caualleros de cuenta del reyno de Caſtilla, que paſſaron a la ciudad de Burdeos. En Zaragoça eſtuuieron los Reyes don Alonſos de Caſtilla y Aragon los meſes de Iulio y Agoſto, eſperando a la Infanta doña Leonor y entretanto no ſolo aſſentarõ entre ſi perpetua paz, entrando en ella ſus ricos hombres, mas aun ſe confederaron contra qualesquiera Principes del mundo, exceptando al Rey de Inglaterra. Para cuya mayor firmeza el Rey de Caſtilla puſo en rehenes los caſtillos de Nagera, Biguera, Clauijo, Ocon, y Agreda; y el Rey de Aragon los de Hariza, Daroca, Aranda, Epila y Borja, con condicion, que el que lo contrario hizieſſe perdieſſe eſtas fortalezas, todo lo qual los Reyes y ſus Caualleros juraron, y confirmaron.

Siendo muy contento Henrique Rey de Inglaterra deſte matrimonio, entregò la Reyna ſu muger a los Embaxadores de Caſtilla a la Infanta doña Leonor ſu hija en Burdeos, de donde en compañia ſuya, embiò la Reyna ſu madre a Bernardo Arçobiſpo

biſpo de Burdeos, y a los Obiſpos de Putiers, Angulema, Perigor y Xanton, y tambien los Obiſpos Agenenſey Vaſatenſe. De Caualleros vinieron, Rodolpho de Faya Seneſcal de Guiayna, y Helias Conde de Perigor, y los Vizcondes de Tartax, Caſteleraldo, Caſtellõ, Mortinar, Bedoma, Angulema, Labrit, y otros muchos Vizcondes y Caualleros de Inglaterra, Bretaña, Normãdia, Guiayna y Gaſcuña. Auia concierto, q̃ haziendoſe el deſpoſorio en la ciudad de Taraçona, ſe ratificaſſen las condiciones del matrimonio en preſencia del Rey de Aragon, por lo qual vinieron ambos Reyes de Caſtilla y Aragon a Taraçona, donde por el mes de Setiembre deſte dicho año de ſetenta, ſe hizo el deſpoſorio cõ grãdes fieſtas, y mucho concurſo de gentes de diuerſas regiones. Era don Alonſo Rey de Caſtilla, Principe tan magnanimo y eſclarecido, que fuera de cumplir las condiciones enel contrato del matrimonio aſſignados, no ſolo a todos los Caualleros Caſtellanos, que a las fieſtas eran preſentes, hizo que a la Infanta doña Leonor ſu eſpoſa juraſſen vaſſallaje, mas aun queriendoſe ſeñalar en grandeza y liberalidad, ſobre todos los Reyes de Caſtilla ſus progenitores prometiò en Taraçona en arras a ſu eſpoſa el caſtillo y ciudad de Burgos, y Caſtro Xeriz, Amaya, Auia, Monçon, Saldaña, Tarigo, Dueñas, Carrion, Cabeçon, Medina del Campo, Villa Eſcuſa, Aguilar, Aſtudillo, y por camara ſuya ſeñalò Burgos, Nagera, Caſtro Xeriz. No contento aun con eſto, le le aſſignò las rentas del puerto de ſan Emiterio, Beſgo, Cabedo, Briza de Santillana, Calahorra, Logroño, Arnedo, Biguera, Grañon, Vilhorado, Pãcoruo, Moneſterio, Poza, Atiença, Oſma, Peñafiel, Curiel, Çurita, Hita, Peña negra, y otros pueblos. Mas le aſſignò la mitad, de todo quanto ſe conquiſtaſſe de Moros, deſde el dia que ſe caſaſſen en adelante. Grande fue el eſplendor y magnificencia, que en eſto moſtrò el Rey don Alonſo, el qual jurò de cumplir todo eſto en preſencia del Arçobiſpo de Burdeos, y de los Embaxadores Ingleſes, a los quales en nombre de la Reyna hizo entregar eſtos pueblos y ſus fortalezas, cuyos homenages mandò el Rey don Alonſo, que hizieſſen a la Reyna doña Leonor ſu eſpoſa, como eſtas coſas va refiriendo copioſamente Hieronymo Zurita.

CAPITVLO XVII.

Como don Alonſo Rey de Caſtilla celebrò las bodas con la Reyna doña Leonor, y lo que refieren de vna cancubina que tuuo, y conuenio que hizo con el Rey de Aragon, contra don Pero Ruyz de Açagra, y muerte de San Iuan de Ortega, y guerra de Nauarra, y caſamiento de la Infanta doña, Sancha, con el Rey de Aragon, y otras coſas,

Acabado el deſpoſorio, viendoſe los Reyes de Caſtilla y Aragon grandes amigos, prometiò el Rey don Alonſo al de Aragon, que el haria, que Lobo Rey Moro de Murcia, le pagaſſe enteramente las parias y tributo, que antes ſolia pagar a ſu padre el Conde don Ramon Berenguer Principe de Aragon, y el Rey de Aragon prometiò, que no ayudaria a los Caualleros Moros del linage y parcialidad de Mazemures, que eran grandes contrarios y enemigos del Rey de Murcia. Concluydas las grandes fieſtas de Taraçona, el Rey dõ Alonſo y la Reyna doña Leonor ſu eſpoſa vinieron a Caſtilla, donde en la ciudad de Burgos ſe celebraron las bodas con tan Reales fieſtas de todo genero de grãdezas, quanto ſe pudieron penſar è ymaginar, no perdonando a ningunas expenſas. En eſte negocio de las bodas dize cõ error la chronica General, que en el año de mil y ciento y ſeſenta ſe celebraron, lo qual es deſcuydo de los recopiladores, o copiadores de aquella chronica, que por ſeñalar ſetenta, recibiendo engaño de diez años, dizen ſeſenta, porque en el año de ſeſenta era niño el Rey don Alonſo, para poderſe caſar. De los hijos que don Alonſo Rey de Caſtilla, huuo de la Reyna doña Leonor ſu legitima muger ſe harà adelante menciõ quando del meſmo Rey don Alõſo vinieramos en particular a hablar.

A muchos curioſos de nueſtro tiempo ha parecido coſa muy aparente, que los hijos nacidos deſte matrimonio, fueron los primeros hijos de Reyes de Caſtilla, que ſe llamaron Infantes, y que eſte nombre ſe tomò de la coſtumbre del reyno de Inglaterra, patria de la Reyna doña Leonor, donde los hijos de los Reyes, eſpecialmente primogenitos ſe llamauan Infantes, pero eſto

ſe

image
not
available

Durante el Imperio del Emperador don Alonſo,y en los dias deſte Rey ſu nieto florecio en grãde ſantidad y predicacion Euãgelica,el bienauenturado Confeſſor S. Iuã de Ortega, natural de Quintana de Ortuño,pueblo del Obiſpado de Burgos,y auiẽdo viuido en tiempo de tãtas inquietudes, fue eſte ſanto varõ cauſa, que no ſucedieſſen mayores:porque con ſu vida y diligencias procuraua amatar todas las ſediciones y eſcandalos,y deſpues que viuio en ſemejantes obras de ſantidad y caridad, dio ſu anima al que la crio,en dos de Iunio,dia Sabado, del dicho año de ſetenta y tres, y ſu ſanto cuerpo eſtà en el Moneſterio, que de ſu nombre ſe llama ſan Iuan de Ortega, de la Orden de ſan Hieronymo,donde nueſtro Señor por ſus meritos obra muchas marauillas en los deuotos Chriſtianos,que èn ſus trabajos implorã ſu auxilio.En principio del mes de Nouiembre deſte año, el Rey don Alonſo ſe hallaua en la villa de Vilhorado,eſtando en ſu Corte, ſegun por inſtrumentos antiguos parece,los Obiſpos don Rodrigo de Calahorra, don Pedro de Burgos,don Ramon de Palencia,y los Cõdes don Nuño, don Gonçalo, don Pedro, don Gonçalo Marañon Alferez del Rey, don Pedro Ruyz, don Rodrigo Gutierrez, mayordomo del Rey, y otros ſeñores y Caualleros, que ſiempre frequentauan ſu Corte y caſa Real.Con eſtos Prelados y Caualleros, y con grãde exercito paſsò en eſte año el Rey don Alonſo al reyno de Nauarra, contra don Sancho Rey de aquel reyno,tio ſuyo,al qual venciendo,no parò haſta entrar muy adentro en ſu reyno:porque llegò a Pamplona, ſegun el meſmo lo refiere en vn inſtrumento de confirmacion de fueros, que en el año ſiguiente dio a la ciudad de Toledo, donde ſe nota eſta viroria, y entrada ſuya, haſta aquella ciudad.

La Infanta doña Sancha,hija del Emperador don Alonſo,auida en ſu ſegũdo matrimonio,haſta agora ſe hallaua ſin tomar eſtado, y el Rey don Alonſo ſu ſobrino, queriendo a la tia poner en matrimonio, qual hija de tan grande Principe merecia, començò a tratarlo con don Alonſo Rey de Aragon, y porque auia entendido, que el Rey de Aragon concertaua caſarſe con hija de Manuel Emperador de Conſtantinopla,primero deſte nombre, ya nombrado, que en eſtos dias Imperaua, apreſurò mas el negocio, el qual ſe concluyò con harto ſentimiento del Emperador,porque llegò ſu hija en Mompeller,ciudad de Frãcia,a tiempo que la Infanta doña Sancha acabaua de deſpojarſe con el Rey de Aragon. El qual a exemplo del Rey don Alõſo,que quando con la Reyna doña Leonor ſe deſposò en Tarraçona, le auia dado en arras tantas tierras y fortalezas, queriendo ganar reputacion en lo meſmo; ſeñalò a la Reyna doña Sancha ſu eſpoſa muchas tierras en Aragon y Cathaluña, y deſpues ſiendo preſentes Iacinto Cardenal,Diacono del titulo de S.Maria in Coſmedin,Legado a latere en los reynos de Eſpaña, y otros muchos Prelados y Caualleros de Aragon,Caſtilla,y Cathaluña,ſe celebrò el deſpoſorio en Zaragoça en diez y ocho de
Enero de mil y ciento y ſetenta y quatro. 1174.

En el qual el Rey don Alonſo en quinze de las Kalendas de Março,q̃ es en quinze de Hebrero,hallandoſe en Toledo,confirmò a eſta ciudad ſus antiguos fueros,dados por los Emperadores don Alonſo ſexto,ſu conquiſtador,y don Alonſo ſeptimo y octauo ſus ſucceſſores,q̃ en el cap. 21. del lib.11.ſe eſcriuieron, ſegũ conſta por eſcrituras de ſu archiuo, ſiendo confirmadores don Celebruno,Arçobiſpo de la meſma ciudad, y Primado de las Eſpañas, y Obiſpos don Yoſelino de Siguença, don Gonçalo de Segouia,don Ramon de Palencia, don Pedro de Burgos,don Sancho de Auila, y don Bernardo electo de Oſma, y los Condes don Nuño,don Pedro, don Fernando, don Blas, y otros Caualleros, y mayordomo de la Corte del Rey don Rodrigo Gutierrez, y Alferez el Conde don Gonçalo Marañon,y don Ramon Chanciller. Inritulaſe en eſte priuilegio reynar,no ſolo en Caſtilla,Toledo,Eſtremadura,y Aſturias, mas tãbien en Nauarra.Por otros inſtrumentos de la caſa de S. Millan de doze de las Kalendas de Enero,gue es a 21.dias de Deziẽbre deſte año, ſe manifieſta, como tenia el ſeñorio y gouernaciõ de la villa de Madrid el Conde don Pedrò de Lara en eſte tiẽpo.
En principio del año de 1175. el Rey don 1175.
Alonſo ſe hallaua en S Eſteuã de Gormaz, eſtando con el los Obiſpos don Yoſelino de Siguença,don Ramon de Palencia,don Pedro

Pedro de Burgos, don Bernardo de Osma, y don Rodrigo de Calahorra, con los Condes don Nuño, don Pedro, don Fernando, don Gonçalo, don Gomez, y don Garcia, siendo el Conde don Gonçalo Maraño Alferez del Rey, y don Rodrigo Gutierrez, mayordomo, como consta por instrumento del archiuo de la santa Iglesia de Toledo de seys dias de las kalendas de Março deste año, que es a veynte y quatro dias de Hebrero. Parece por esta escritura auervio lado los dias antes el Rey don Alonso a esta santa Iglesia, por lo qual en remission de aquel pecado hizo gracia y donacion del monesterio de Couarruuias con todas sus pertinencias a la mesma Iglesia.

CAPITVLO XVIII.

Del verdadero principio è institucion de la orden militar de Santiago de la Espada, y regla y confirmacion suya por la Sede Apostolica, y repugnancias contra cierto priuilegio del monesterio de Sancti Spiritus de Salamanca, y el gran de patrimonio desta religion.

DEnde los tiempos de la inuencion del santo Sepulchro del glorioso Apostol Santiago, que en la historia del Rey don Alonso el Casto se referio en el capitulo decimoquarto del libro noueno, siendo grande la deuocion suya que en los Españoles se acrecentò, fue en mayor aumento de dia en dia en ellos este heruor espiritual por la misericordia de Dios, conociendo los grandes patrocinios y particulares fauores, q̃ por los meritos del santo patron suyo les resultaua de la clemencia diuina. Esta santa y pia deuocion se acrecẽtò admirablemente por celestial disposicion, en tiempo del Catholico Rey don Ramiro, primero deste nombre, quando aparecio el santissimo Apostol en fauor delos Christianos en la batalla de Clauijo, segun queda visto en los capitulos diez y siete y diez y ocho del libro noueno. Lo mesmo despues se continuò en tiempo de los otros Reyes sus sucessores, hasta q̃ en cõcurso de peregrinacion de los fieles Christianos, viniẽdo a ser vno de los santos lugares, que en el orbe todo con mayor deuocion se visitauan: eran tãtas las naciones estrangeras, que al santo lugar ocurrian, q̃ como muchas vezes a causa de las incursiones de los Moros, y trabajos de los largos caminos viniessen los peregrinos a padecer peligros: permitio nuestro Señor, q̃ el Prior, y Canonigos del Conuento de Loyo, que era en Galicia, junto a Santiago, q̃ otros pronuncian S. Loy, que viuian, segun los estatutos de san Agustin, no solo se diessen a guardar y assegurar el camino deste santo sepulchro, para mayor aumento de la Catholica deuocion, mas aun a hazer grandes hospitalidades, y obras de mucha caridad, assi para con los que en el luengo viaje adolecian, curandolos, y regalãdolos, como para con los pobres y necessitados, dandoles de comer, y camas, en que descãsassen, y otros regalos y obras de mucha misericordia. Con esto los Canonigos de Loyo, siendo por los Principes y Prelados, y otras notables personas con muchas donaciones, aumentados en patrimonio en los reynos de Galicia y Leon, vinieron a tener en el viaje de la peregrinacion, llamado comunmẽte, Camino Frances, algunos hospitales para el dicho efeto, en especial vno de mucha autoridad extra muros de la ciudad de Leon, con titulo del glorioso S. Marcos Euangelista. Los santos varones destos tiempos estimauan, como lo es, por obra tan meritoria la hospitalidad de los proximos, y reparacion de los peregrinos del Camino Frances, q̃ no solo el glorioso santo Domingo de la Calçada, segun queda escrito en el capitulo veynte y seys del libro vndecimo, gastò sus bienauenturados dias en la Prouincia de Rioja, en este santo exercicio, mas aun para el mesmo efeto don Sancho de Rosas, Obispo de Pamploña, excelente Prelado, edificò despues en los años passados en el reyno de Nauarra en la sumidad de los montes Pirineos vn notable hospital en el lugar llamado Capilla de Carlos Magno, que despues se trasladò a Ronces Valles, como mostraremos estas cosas en el capitulo octauo del libro vigessimo tercio.

Teniendo tales exemplos y vestigios los Christianos destos tiẽpos, no pararon aqui las grãdes obras de la prouidencia diuina, porq̃ si estos santos varones y benditos Canonigos cõ la deuociõ grãde del glorioso Apostol, y zelo de la caridad delos proximos se ocupauã en tã santos exercicios, vino el mesmo heruor espiritual en ciertos catholicos, y generosos hom-

hombres,cuyo numero quieren algunos auer sido treze en su principio:pero es daño,porque estos treze son los que el PaPa Alexandro nombra en la bula Apostolica de la primera confirmacion desta orden,de que luego se hablará,de dōde resultò esto.Los quales tomarō por su abogado particular al glorioso Apostol,patron de las Españas,guiador y defensor de los Reyes de Castilla y Leon,y puesto q̄ de la dicha bula no cōsta,si estos vsarō de traer la insignia de la Espada colorada,q̄ en forma de Cruz vsa agora la ordē de Santiago, ni el sobre nōbre dela Espada,està muy recibido,ser ellos,los q̄ la principiarō,para lo qual hallarō legitimo exēplo en los comēdadores Tēplarios,porq̄ ellos y los de S. Iuā,auiā muchos años q̄ en España floreciā cō grāde patrimonio,dado por los Reyes,especialmente teniā mucho mas en la corona de Aragō,dēde el año passado de 1134.del fallecimiento del Emperador dō Alōso el Batallador.Allēde desto està recebido,q̄ estos nobles varones con grāde deuociō comēçarō en los exercitos y frōteras cōtra Moros,a hazer guerra en habito llano y cabellos cortos,q̄ en este tiēpo era documēto de grāde humildad,siēdo su cabeça a todo lo q̄ es verisimil y probable dō Pero Fernādez de Puēte Encalada,q̄ otros dizen Fuente Encalada,que no solo era de naciō Español,como su proprio nombre de Pero Fernandez lo manifiesta claro,mas aun su cognomento patronimico de Fernandez haze muy euidente,que su padre se llamò Fernan Perez de Puente Encalada,o Fernando de Puente Encalada,segun el cōstantissimo vso deste siglo,en que hasta las personas Reales tomauan cognomentos deriuados de los nombres de los padres:de tal manera q̄ este Rey dō Alōso por ser hijo del Rey dō Sācho,es llamado en Autores y escrituras antiguas el Rey dō Alōso Sāchez,y el Rey dō Fernādo,por ser hijo del Emperador dō Alonso se llama el Rey dō Fernando Alfonso,como se escriue en la Historia General del Rey dō Alōso el Sabio.Este don Pero Fernandez vino a ser primer maestre desta orden,como luego se notará, que sin duda fue persona de grandes meritos en nobleza de sangre y rara virtud,y sobre todo varon muy caritatiuo y catholico y zelador de la religion Christiana,pues resultò ser instituydor y principio de tanto bien.Cuyos professores no contentos de tan loable exercicio militar de santa hermādad,creciendo cada dia su numero y deuociō,y con desseo de mayor recogimiēto,y vida mas allegada a religiō,cōsiderādo,q̄ los professores de la ordē de Calatraua,viuiā y militauā cōtra infieles en regla aprobada por la santa Sede Apostolica,tratarō con el Prior y el conuēto de Loyo,hiziessen todos vna cōpañia,y sobre esto dizē los q̄ tratan de la institucion desta orden,que estos Caualleros parecian mucho en su modo de viuir a los Canonigos deste conuento.En lo qual consultaron y tomaron el parecer de diuersos varones de letras y autoridad,no solo de don Pero Martinez Arçobispo de Santiago,prelado el mas principal de los reynos de Leon y Galicia y su metropolitano, en cuya Dioecesi cahia el dicho conuēto,mas tābien de don Celebruno Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas en cuyo Arçobispado tenian estos nobles varones mucha parte de su patrimonio,como en frontera de Moros,que en estos mesmos dias presidia en la santa primacia, como queda escrito en el capitulo decimotercio deste libro,y presidio en los quatro años y nueue meses y 24.quatro dias siguiētes despues del dia de la primera cōfirmaciō Apostolica desta ordē,como cōstarà del cap.21. deste libro.Al tiēpo q̄ desta vniō se tratò: es cosa cierta q̄ estos caualleros no dexauā de tener mediano patrimonio,especialmēte en el reyno de Toledo,porq̄ en la bula de la cōfirmaciō se nōbrā Veles,Oreja y Mora,y en Castilla la Vieja,Pena Vsende,la Barra,y Estriana,cō los otros pueblos,que abaxo se espresarā, y aun assi es consono a razon,para que con menor dificultad condecendiesse el conuento de Loyo,a vnir su patrimonio Eclesiastico,con el suyo,para hazer de todo vn cuerpo y cōsolidacion de hazienda,como primero auia sucedido casi lo mesmo de la villa de Calatrana y conuento de Hitero,para la institucion de los caualleros de Calatrana, segun queda referido en el capitulo XI.deste libro,en cōuenir y concertar a los vnos y a los otros, y ordenar sus estatutos futuros,entendiò vltimamente el Cardenal Yacinto,llamado propriamente Hyacintho Bobo,que en el titulo de Santa Maria in Cosmedin auia sido criado Cardenal por el Papa Celestino segūdo,y como legado Apostolico,en vno cō los dichos Primado y Arçobispo,vsando dela autoridad de su legacia,y expressa comissiō q̄ para ello tenia del Papa Alexādro cōcordò todas las cosas,cō volūtad de dō Fernādo Rey de Leon, en cu

 yos

yos reynos el Conuento de Loyo tenia lo principal de su antiguo patrimonio, y de don Alõso Rey de Castilla su sobrino, en cuyos reynos tenian los Caualleros lo mejor, o todo. Ordenada la vnion y regla, don Pero Fernandez de Puente Encalada fue a Roma con ciertos Caualleros de su cõpañia, como lo refiere claro el Papa Alexandro en su Bula, y con acuerdo del sacro Colegio, hizo su confirmacion, que cõuertido de Latin en lengua Castellana, comiença deste tenor. Alexandro Obispo, sieruo de los sieruos de Dios. A los amados hijos Pero Fernãdez, Maestro de la Caualleria de Santiago, y a sus hermanos Clerigos y Legos, assi presentes, como futuros, q̃ han professado comun vida, en perpetua memoria, &c. Procede adelante el Pontifice, dando en el exordio de su Bula muchas gracias a Dios, porq̃ en estos tiẽpos amplió la Iglesia Catholica con esta nueua generacion de religiõ, y despues q̃ con grãdes autoridades de ambos testamẽtos la ha alabado con notable consolacion espiritual, especialmente encareciendo mucho al dicho Maestre, recibe a el, y a los de su Orden por hijos especiales y proprios de la santa Iglesia Romana cõ todo su patrimonio, señaladamente a Loyo con su Monesterio, q̃ aqui se llama Lodio, y a Burgo de Puente Nuño, Crecente, Quintanilla de Pero Hernandez, la Barra, Lemanno, S. Saluador de Lestriana, Moncont, Peña Vsende, S. Maria de Pinel, Veles, Alfarella, Oreja, Mora, Morauеja, los diezmos de Valera, y el portazgo, Estriana, Alcaçar, Almodaua, Larunda, y la Carça, con todas sus pertenencias cada cosa destas, y con lo demas q̃ adelante obtuuiessen. Despues se sigue la regla, conteniendo en efeto lo siguiente. Primeramente, q̃ todos esten debaxo de vn Maestre en humildad y cõcordia, viuiendo sin proprios. Esto se entendio, no ser simple pobreza, como la de las religiones Monachales y mendigantes, sino desapropriamiẽto de sus bienes para el seruicio de la Orden, o a lomenos assi lo interpretó el vso. En lo tocante a la castidad, solo les obliga esta regla a la conjugal, y q̃ si quisieren casar, pidan licencia al Maestre. Que ningun hermano ni hermana, despues de tomar la Orden, y prometiere obediẽcia, pudiesse boluer al siglo, ni passar a otra Orden sin licẽcia del Maestre, y q̃ al que hiziesse lo cõtrario, no le detuuiessen, cõpeliendole solo con censuras a boluerse. Que ordenassen vn lugar cõ su Prior y Conuento, para celebrar Capitulo General cada año por todos Sãtos, y proueer en las animas de los hermanos. Que huuiesse treze hermanos, assi para cõsiliarios del Maestre, como para su elecciõ. Que el Prior por muerte de los Maestres tuuiesse el cargo de la casa y Ordẽ, y le obedeciessen como al Maestre, y q̃ a su llamamiento, conuocandose los treze hermanos Comẽdadores, hiziessen la elecion del Maestre ausentes por presentes, si dẽtro de cincuẽta dias no acudiessen. Que precediendo causas, aũ pudiessen priuar al Maestre cõ consejo del Prior, y criar otro. Que el Maestre por muerte, o alguna otra transmutaciõ de los dichos Comẽdadores, proueyesse sus encomiẽdas, con cõsejo de algunos hermanos, o de la mayor parte. Que estos treze hermanos Comẽdadores acudiessen cada año al Capitulo General, sino tuuiessen legitimo impedimẽto, para ordenar las cosas necessarias. Que hiziessen guerra a los Moros, no por la gloria mũdana, ni desseo de derramar sangre, ni codicia de las cosas terrenales, sino por defender de sus incursiones a los Christianos, o prouocarlos a recibir la Fè Catholica. Que huuiesse visitadores q̃ cada año visitassen las casas, para corregir lo necessario, remitiẽdolo demas para el Capitulo General. En lo tocãte a los Clerigos establecio, que los tuuiessen por las villas y pueblos de la Orden, y fuessen obedientes al Prior, que fuesse elegido sobre ellos. Que a los hijos de los hermanos de la Orden, que por el Maestre les fuessen encomendados, enseñassen la ciencia de las letras, y a los hermanos administrassen las cosas espirituales en vida y muerte. Que se vistiessen sobre pellices, y tuuiessen Conuento y claustro debaxo de su Prior, y le obedeciessen humilmente en lo que les mandasse, segun Dios. Que los hermanos, que al Maestre pareciesse, conuersassen, sin estar en ociosidad, sino en oracion y obras de piedad, y que de los labores, y de los demas bienes, dados por Dios, diessen los diezmos a los Clerigos, para libros y congruos ornamentos de las Iglesias, proueyendoles conuenientemente en las necessidades de sus cuerpos, y que lo que sobrasse, fuesse para los pobres, como lo ordenasse el Maestre. Que el Comẽdador, que en qualquier lugar estuuiesse, q̃ en salud y enfermedad segũ la facultad de la casa, con tal diligẽcia y beneuolencia distribuyesse con cada vno, q̃ no tuuiesse en lo q̃ daua escaseza, ni en las palabras amargura. Que su principal cuydado fues-

ſe de hueſpedes y neceſſitados,dandoles liberalmēte las coſas neceſſarias,ſegū la facultad de la caſa.Que dieſſen a los prelados de las Igleſias honra y reuerencia,y fauorecieſſen a todos los fieles Chriſtianos,canonigos,monges,y a los Caualleros Templarios,y a los hoſpitaliarios,q̄ ſon los de ſan Iuan,y a los demas pueſtos en la obſeruancia de la ſanta religion dieſſen conſejo y fauor,para que fueſſe glorificado Dios en ſus obras, y a los demas fueſſen exemplo.Eſta es regla,q̄ diò el Papa Alexandro a la orden de San tiago, y adelante les concede muchos priuilegios y exemciones,eſpecialmente en lo tocante a la juridiciō q̄ cō los Obiſpos han de gozar,que ſeria alargar mucho la materia. De todo concediò ſu bula Apoſtolica en Ferrento,en tres de las Nonas de Iulio,que es a cinco del meſmo mes,que fue dia Sabado deſte año de mil y ciento y ſetenta y cinco de la Encarnacion,en la indicion duodecima,en el año decimoſexto de ſu Pontificado,referendada por Gratiano, Diacono y notario de la ſanta Igleſia Romana,con autoridad y corroboracion de 14. Cardenales,el primero Obiſpo,y los 6. ſiguientes presbyteros,y los 7. reſtantes Diaconos, cuyos nombres y titulos no ſe ponen por breuedad,ſiendo vno de los Diaconos el meſmo Legado Iacinto.Deſtos Cardenales vinieron dos a ſer Papas,el primero Alberto presbytero,que agora era del titulo de ſan Lorenço en Lucina,que en eſte inſtrumento ſe ſubſcriuiò por quarto Cardenal,que en 20.de Octubre,dia Martes del año futuro de 1187.elegiendole en Ferrara,por muerte del Papa Vrbano III. ſe llamò Gregorio VIII. y el ſegundo el meſmo Legado,que eſtà ſubſcrito por X.Cardenal,que en XXIX. de Março,dia Viernes del año de 1191. creandole en Roma por fin del Papa Clemente III. ſe llamò Celeſtino tercero, que fue vno de los excelentes Pontifices que ha auido en la Igleſia de Dios.

Eſta es la regla y confirmacion de la orden de Santiago,y es grande yerro, dezir que antes huuo maeſtres en eſta orden,porque eſta fue ſu inſtitucion primera,la qual començò a florecer en ſanta milicia,en los reynos de Caſtilla y Leō en mucha hoſpitalidad de peregrinos,y extenſion de la Fè Catholica, y extirpacion de los enemigos del nombre Chriſtiano, y lo q̄ algunos eſcriuen,q̄ eſte don Alonſo el IX. Rey de Caſtilla començò eſta orden,es la cierta y verdadera opinion,y los que ſienten lo contrario,reprobando a ellos, ſon los que deuen ſer reprouados en eſte articulo:porque eſte Principe Catholico,ſiendo muy deuoto del Apoſtol Santiago,aun fundò y dotò el hoſpital Real de Burgos para mayor aumēto de ſu ſanta peregrinacion,como ſe notarà en el capitulo 32. deſte libro.Con eſto ſe puedē tener por coſas ſin fundamento las opiniones de diuerſos Autores,queriēdo los vnos,que ſe començò en tiempo del Rey don Alonſo el Caſto,y los otros por mas firme opinion en el del Rey don Ramiro el primero, y algunos en el del Rey don Alonſo el Magno. Comprueua tambien nueſtra opinion el no ſe hallar hecha mencion de tal inſtitucion,por ningū Autor antiguo,y quando en eſto ſe huuieran deſcuydado,a lo menos huuierānos dado noticia de algunos hechos notables de guerra y paz de ſus Maeſtres y Caualleros en tantos centenares de años,que de aquellos tiempos a eſtos corrieron,ſiendo coſa que lo cōtrario no ſe hallarà por ningū eſcritor antiguo.Lo meſmo verifica cō euidencia clara, no ſolo el tiempo del Pontificado del dicho primado don Celebruno,q̄ preſidiendo en eſtos dias en la ſanta Igleſia de Toledo,fue el que interuino y tratò de medios entre los Caualleros y Canonigos de Loyo,mas aun las palabras originales del Papa Alexandro,diziendo en la dicha bula de confirmacion,que en eſtos meſmos tiēpos ſuyos ciertos varones auian deternado en las partes de Eſpaña dar ſus cuerpos y haziendas para eſtremos peligros por el Señor,por quitarſe de los enredos y vinculos del pecado,y los que con diferente ſentido que eſte hā querido interpretar ſobre eſto las razones del breue eſtā muy remotos de la verdad. No ſe deue tāpoco dudar,q̄ eſta religion ſe inſtituyò a exēplo de las dos ordenes militares de los Templarios y Hoſpitalarios de San Iuan,porq̄ como los primeros teniā ſu profeſsiō principal guiar y defender de infieles a los peregrinos q̄ yuan en romeria,dende el puerto de Iapha,y otros lugares maritimos al ſanto templo de Ieruſalen, de donde les ſurtiò ſu nōbre de Tēplarios y a los demas lugares ſantos de aq̄lla prouincia,y los otros curar y abrigarlos en el hoſpital de S.Iuā Bautiſta de la meſma ſanta ciudad,de donde les emanò el nōbre de hoſpitalarios,tomarō eſtos caualleros y clerigos de la ordē de Sātiago,profeſſora de los eſtatuos de S.Aguſtin,ambos inſtitutos de defender a los Chriſtianos de infieles,y curar

los

los en sus trabajos, como muy claro haze esto la Bula de su confirmacion, donde se les manda lo vno, y lo otro.

No faltan Autores diuersos, que a esta santa Orden han querido dar origen algo mas antigua, especialmente algunos modernos, fundandose en cierto priuilegio, que refieren auer dado don Fernando el Magno, primer Rey de Castilla al Monesterio de religiosas de Sancti Spiritus de Salamanca, que es de Comẽdadoras de la mesma Orden, cuya fecha viẽdo ellos ser de 15. de Nouiembre del año de 1030. quieren, mediante ella, inferir su antiguedad. Esto tambien siente Iuan Vaseo, tratando de la batalla de Clauijo, que el Rey don Ramiro el primero auiendo dado a los Moros en la Rioja: aparecio en ella el Apostol Sãtiago, y del mesmo parecer es el Autor, que recopilò el libro de las reglas y constituciones desta Orden, poniendo en su principio este instrumẽto para el efeto de la dicha antiguedad, por carecer del conocimiento necessario de las antiguedades. Sepan los Principes y Caualleros desta santa religion, que este priuilegio no es autentico, por diuersas razones q̃ contra ella militan, siendo vna, el estar escrito en lengua Castellana, porque todos los instrumẽtos, dende que los Romanos introduzieron en España su lengua, siempre se dieron, y despacharon en Latin, hasta q̃ reynando en Castilla y Leon el Rey don Alonso el Sabio, se introduzio en ellos la Castellana, llamada Romance, como lo manifiestan claro las escrituras dadas por los Reyes de Ouiedo, Leon, y Castilla, y por los Prelados, y Caualleros, y personas de cuenta, de que los archiuos de muchas ciudades, y villas, y Monesterios, en especial de la Orden de S. Benito, è Iglesias Cathedrales y Colegiales estan llenos originalmente. La otra, que aun quando esto pudiera auer cessado, el Romance, que tiene aquella escritura, no es del tiẽpo del Rey don Fernando el Magno, ni aun de muchos centenares de años despues, porque dexando a los demas exemplos, si conferimos aquella lengua con la que aun contiene la historia General del dicho don Alonso el Sabio, que se copilò bien 230. años passados despues de la data de aquel instrumẽto: conoceremos, que quando en tiempo del Rey don Alonso se hablaua el Romance, que aquella Chronica tiene; quanto mas diferente auia de ser el del tiempo del dicho Rey don Fernando, que con tantos años le precedio: y assi el Romance de aquella escritura es moderno en sus diciones, y aun ordenacion. La otra, que el Rey don Fernando, ni ningunos de los Reyes sus sucessores, como alli se cõtiene, se intitularon señores de Vizcaya, hasta los tiempos de los Reyes don Alonso el vltimo, y don Iuan el primero, en cuyo reyno se encorporò aquel señorio en la corona Real, auiendo auido hasta aquella sazon señores por si en Vizcaya. La otra, que aquel instrumẽto no tiene en su data año de Era ni nacimiẽto, con auerse vsado, Era de Cesar Augusto en España, desde el tiẽpo deste Monarcha, como en el capitulo 26. del libro sexto mostramos, hasta que el dicho Rey don Iuan el primero reynò en Castilla, y Leon, como se verà en el capitulo veynte y vno del libro decimoquinto, y si alguno quisiere dezir, que aquello, segũ lo que entonces se vsaua, se ha de entender año de Era, resultaria en mayor daño de la escritura, porque quitando della los treynta y ocho años q̃ ay de diferencia entre el año del nacimiento y Era de Cesar, seria su data del año del nacimiento de nouecientos y nouẽta y dos, en el qual tiempo, aun no seria nacido el Rey don Fernando, quãto mas reynar, para hazer gracias y mercedes. La otra, que en el tiempo que aquel instrumento tiene su data, quando la fecha fuera cierta, que el Rey don Fernando el Magno no reynaua en Leon, assi para ponerse titulo de Rey de Leon, segun alli se cõtiene, como para hazer y proueer mercedes en Salamanca, donde està aquel Monesterio, siendo siempre entonces y agora aquella insigne ciudad del distrito y corona de los Reyes de Leon, donde en aquel año de 1030. y en los años siguientes, hasta el de 1037. reynaua el Rey don Bermudo, tercero deste nombre, como queda mostrado en el capitulo 44. del lib. 9. Sin estas razones, que qualquiera dellas concluye bien, ay otras que le repugnã, que por no ser mas largo, no refiero; y por tanto los letores es justo, q̃ queden informados de la verdad, sin les proponer cosas semejantes por verdaderas, en especial en negocios, tocantes a tan santa y generosa Orden.

No obstante, que por la bula Apostolica no consta, esta recebido que el Papa Alexandro confirmò esta orden a suplicacion, no solo destos Reyes de Castilla y Leon don Alonso y don Fernando, mas tambien de don Alonso el segundo, cognominado el Casto, sexto Rey

de Aragon, de quien queda tratado, y en especial se hablarà en el capitulo tercero del libro 32. y aun se puede entender esto de don Alonso Henriquez, primer Rey de Portugal, cuyo reyno mostrarà la historia en el capitulo 10. del libro 34. pues en todos estos reynos vino la orden a tener patrimonio, de donde resulta mayor honor a esta santa religion, porque era abraçada por la Sede Apostolica y santos prelados y Reyes Catholicos para vniuersal bien de toda España. Despues que el maestre don Pero Fernandez y sus hermanos comendadores y clerigos tuuieron esta confirmacion del Papa, està recibido, que hizierõ su primer assiento en Leon donde los clerigos tenian el hospital de San Marcos: y de aqui se infiere, quanto zelo tenian a la hospitalidad, q̃ por sus regla les auia establecido tanto el Pontifice a causa del camino Frances: pero es cosa cierta, que estuuieron muy poco tiempo en Leon, y por ventura no año entero, porque segun en el siguiente capitulo se notarà, don Alonso Rey de Castilla mouiendo guerra a don Fernando Rey de Leon su tio, como la orden tenia patrimonio en ambos reynos, agora fuesse por mostrarse parciales al Rey de Castilla, o por otras causas, el Rey don Fernando, refieren, auerles tomado todo su patrimonio, y con su prior, a quien llaman don Andres, venidos a Castilla a su patrimonio restante, instituyeron por cabeça y conuento de la orden la villa y castillo de Veles casi en el año de setenta y ocho deste centenario, siendo bien acogidos del Rey don Alonso su grande patron y protector. Del patrimonio, contenido en el breue Apostolico han permanecido hasta oy dia con titulo de encomiendas, la Barra, Peña Vsende, Oreja, Mora, Estriana, y la çarça, primeras encomiendas de la orden, allende de Veles, que vino a ser tan celebre conuento y cabeça. Despues concordandose la paz entre los Reyes, el Rey don Fernãdo, por interuencion de personas de autoridad, y sobre todo por descargo de su conciencia, que a causa suya cessaua el beneficio y hospitalidad de los peregrinos del camino Frances, condecendiò a la restitucion del patrimonio a la orden, y el prior don Andres con beneplacito suyo, embiando quatro canonigos de los de Veles, se continuò en Leon el conuẽto y hospital de San Marcos, con condicion, que fuessen sujetos al conuento de Veles: pero ellos estando en reyno de otro Principe, que el de Castilla, porque hasta el año futuro de mil y dozientos y treynta tuuieron Castilla y Leon diferentes Reyes, rehusaron de tal modo la obediencia de Veles, que aunque algunas vezes se concordaron, tornando, despues a los pretensos passados, y a crecer grandemente su patrimonio, en especial en Estremadura, vinieron vltimamente a la concordia presente en tiempo del Papa Vrbano quinto, de nacion Frances, que en veynte y siete de Setiembre, dia Martes del año de mil y trezientos y sesenta y dos, fue creado en Auiñon por muerte del Papa Inocencio sexto, quedando Leõ con su exemcion, y la orden con dos conuentos y prouincias de Castilla y Leon. Cuyas cosas yendo de dia en dia en mayor aumento, fue esta religion confirmada por diuersos Pontifices: en el año de mil y ciento y ochenta y tres por Lucio tercero, inmediato sucessor de Alexandro su primer confirmador, y despues por Innocencio tercero en el de mil y dozientos, y luego otros muchos, y vino a estenderse tambien en el reyno de Portugal, donde tuuo grande patrimonio, siendo aun lo de aquel reyno sujeto al maestre general de Castilla, hasta los tiempos de don Dionysio, vnico deste nombre, sexto Rey de Portugal, cuyo reyno mostraremos en el capitulo veynte y dos del libro treynta y quatro. Este es el verdadero principio y origen de la orden desta santa Caualleria, cuyos maestres primero y despues los administradores, con acuerdo de sus capitulos generales vinieron, enseñados del progresso de los tiempos, a ordenar tantas y tan santas constituciones y reglas, para mas seruicio de Dios, y mayor incremento y exaltacion de su orden, quanto oy dia veemos, siẽdo todas sus cosas tenidas y estimadas en mayor precio que en ninguno de los tiẽpos passados. Desta manera por la benignidad y amor de los Pontifices Romanos, vino la orden a obtener grandes priuilegios e indultos, y por la largueza, y liberalidad santa de los Catholicos Reyes de España tantas tierras y possessiones, y prouentos Eclesiasticos, y seglares, que con el progresso del tiempo creciò de tal manera su potencia, que podia juntar mil lanças gruessas con el patrimonio de ambas prouincias de Veles y San Marcos, porque es la mas rica, que ay en los reynos de España, posseyendo muchas dignidades, conuẽtos, monesterios, hospitales, colegios, y otras casas pias, donde incessablemente se sirue el omnipotente Dios.

TIENE

TIENE los dichos conuentos,por cabeças de la orden, en el reyno de Caſtilla al de Vcles,y en el de Leon al de San Marcos,y quatro hermitorios:el primero el de Santa Maria de la Peña,no lexos dela villa de Segura dela Sierra:el ſegundo el de ſan Saluador de los moneſterios,cerca de Almeſca:el tercero el de ſanta Maria de Cañamares enel campo de Montiel,y el quarto el de San Anton,cerca de Alhambra.Tiene allende deſto vn conuento en la ciudad de Seuilla, y dos colegios en la vniuerſidad de Salamanca, y ſeys moneſterios de monjas comẽdadoras: el primero en Salamanca, el dicho moneſterio de Santi Eſpiritus:el ſegundo en Toledo,el de Santa Fè: el tercero en Valladolid,el de Santa Cruz: el quarto en Granada el de Santiago: el quinto en Merida,el de ſanta Olalla, y el ſexto en Iunqueras de Barcelona,llamado de Santiago. Mas tiene cinco hoſpitales muy inſignes.El primero el de Santiago de Toledo,donde ſe curan los que ſon tocados del mal Frances,o enfermedades a ella adherentes.El ſegundo, el de Santiago de Cuenca,y el tercero, el de las Tiendas en Caſtilla la Vieja.El quarto, el del conuento de San Marcos,de Leon.El quinto el del conuento de Vcles. De la meſma manera ſon muchas y muy ſeñaladas ſus encomiendas,que ſon obligadas a ſeruir en guerras contra Moros con trezientas y ſeſenta y ocho lanças,y las pertenecientes al diſtrito de Vcles ſon eſtas.La encomienda mayor de Caſtilla. La encomienda de Paracuellos,Monhernãdo,Mora, Dos Barrios, Mõreal,Horcajo,el Corral de Almaguer; el Campo de Critana,Alhambra,Membrilla,Montizon,Bedmar,Vacas,Segura dela Sierra,que es la mejor de toda Eſpaña. Yeſte, Moratalla, Carauaca, Aledo, Ricote, Biedma,Cieça,Socouos,Torres y Cañamares,Montiel,Carrizoſa,Villa Hermoſa, Villanueua de la Fuente, Baſtimentos del cãpo de Montiel,Socuellamos,Villa Mayor, Villa Eſcuſa de Haro, Baſtimentos de la Mancha y ribera del Tajo,Huelamo, Oreja,Eſtremera,Santa Cruz dela Zarça,Villoria, Villaruia, Alpages, el Priorazgo de Vcles.La Camara de los priuilegios de la orden,Alorqui.

Eſtas ſon las de Vcles,y ſiguenſe las del diſtrito de San Marcos de Leon. La encomienda mayor, Aguilarejo, Calçadilla, la Puebla de Sancho Perez, los Santos, Villa Franca,la Fuente del maeſtre,Almendralejo,Lobon,Montijo,Merida,Alcueſcar,Riuera y Azebucha,Halhame,Ellotiua, Palomas,Ornachos, Reyna, Hinojoſa, Medina de las torres,Valencia del Ventoſo, Monaſterio,Montemolino,Vſagre,Azuaga,Guadalcanal,Mures y Benaçuça,Eſtepa, las caſas de Cordoua,Baſtimentos de la prouincia de Leon, Priorazgo del conuento de Leon, Villa nueua de Aliſcar, Venamexi, Alcaydia de Bienuenida.Son en Caſtilla la Vieja, Peña Vſende, Eſtriana, Caſtrotorafe.Sin eſtas ſon las encomiendas de la Torre de Ocaña,Carça, Miranel Caſtilleja de la Cueſta,Barra,Caſtrouerde:y en el reyno de Valencia tiene las encomiendas de Muſeros,Enguerra,Orcheta, Sagra y Zenner, Fradell.

Ay ſin eſtas encomiendas mas de ſeyſcientos Caualleros del habito,y dozientos clerigos Frayles,que reſiden enlos conuentos y vicarias y beneficios y otros prouentos Eccleſiaſticos,de manera que con eſta orden vengan a conſiderar,ſi tienen proporcion,concomitante el Tuyſon de Borgoña,y de ſan Miguel de Francia y la Garterra de Inglaterra. Para mayor autoridad y mejor gouierno,tienen eſta orden y la de Calatraua y Alcantara ſu conſejo Real,diſtinto y ſeparado con preſidẽte y oydores, y los demas miniſtros y oficiales,competẽtes a tan alto y Real conſejo.Eſtas ordenes auiendoſe inſtituydo para pelear cõtra Moros,y los demas enemigos de la Fè Catholica,agora el tiempo de tal manera ha interpretado y buelto ſu haz a las coſas,que en nueſtros tiempos pareceme que pocos deuen ſer los que buſcan,no ſolas las encomiendas,mas aun los habitos,para eſte intento, ſino para acrecentar eſtado con la encomienda,o adquirir honor militar con el habito.

CAPITVLO XIX.

De la paſſada de don Alonſo Rey de Caſtilla a la guerra de Nauarra,y trataſſe del Conde dõ Martin Marañon, y guerra que principio contra el Rey de Leon,y lugares en que ha eſtado el conuẽto de Calatraua,y encomiendas de toda ſu orden.

EN el ſobredicho año de ſetenta y cinco,don Alonſo Rey de Caſtilla paſſo a las

a las fronteras del reyno de Nauarra a la prouincia de Rioja, como parece por eſcrituras de la caſa de ſan Millã, dadas en la meſma Rioja en Santo Domingo de la Calçada en la Era de mil y dozientos y treze, que es eſte año de ſetenta y cinco. Hallauã ſe con el don Celebruno Arçobiſpo de Toledo, y don Rodrigo Obiſpo de Calahorra, don Pedro Obiſpo de Burgos, y otros prelados, y los Condes don Nuño, don Gomez, don Gonçalo de Marañon, que era Alferez del Rey, Rodrigo Gutierrez mayordomo de la corte del Rey, y otros muchos ſeñores y Caualleros, de que ſiempre abundò la caſa Real y corte del Rey don Alonſo. Eſte Conde don Gonçalo Marañõ, tambien tuuo el meſmo oficio en tiempo del Emperador don Alonſo, ſegun parece por memorias de aquel tiempo, y los deſte apellido fueron en Nauarra muy iluſtres en los tiempos paſſados, como en la hiſtoria de Nauarra lo moſtraremos, y del ſe tiene por cierto, que decendiò el Conde don Martin Marañon, fundador del moneſterio de nueſtra Señora de Buxedo de la orden Ciſtercienſe, a quatro leguas de Burgos, dos leguas mas allà del moneſterio de San Pedro de Cardeña, y en ſu ſepultura eſtan eſtos metros, que por ſer tan bien ordenados ſe pornan aqui.

Aqueſta piedra tan dura
Entre ſi ſierra y aſconde
Al noble don Martin Conde
Marañon de gran cordura.

Hombre fue de gran ventura
En las batallas que obrò,
Pero al fin tambien muriò
Segun orden de natura.

Por ende tu que confias
En tus riquezas y mando,
Gaſta el tiempo en obras pias,
Mira que no ſabes quando
Vendra el cabo de tus dias.

Con muchos prelados y caualleros, y con las gentes de ſus reynos, el Rey don Alonſo començò a hazer guerra al Rey de Nauarra, y paſsò haſta la ciudad de Calahorra, en cuya tierra ſe hallaua en la ribera de Ebro con ſu exercito por el mes de Iulio, del año de mil y ciento y ſetenta y ſeys, ſe- 1176.
gun parece por inſtrumentos del archiuo de la ſanta Igleſia de Toledo, donde eſtan por confirmadores los prelados y Condes, Mayordomo y Alferez en los inſtrumentos ya citados, pero no ſe halla el efeto que el Rey don Alonſo obrò en eſta guerra cõtra el Rey de Nauarra. Hizo gracia el Rey don Alonſo a la ſanta Igleſia deſta ciudad de las villas de Ylleſcas y Hazaña, por las animas del Emperador don Alonſo ſu aguelo y del Rey don Sancho ſu padre, y de don Iuan Arçobiſpo de la meſma Igleſia, en eſte mes y año por eſta eſcritura. El Rey don Alonſo ya que auia tomado el eſtado de matrimonio, y viendoſe grande Principe, con auerſe apoderado de ſus reynos de Caſtilla y Leon, determinò tomar vengança de ſu tio don Fernando Rey de Leon, y entrò poderoſamẽte en las tierras del reyno de Leon, haziendo grandes daños. Tomò baſtante ſatisfacion, no ſiendo parte el Rey dõ Fernando para le reſiſtir, mas antes huyò, no ſe atreuiendo auenturar con las fuerças del Rey don Alonſo ſu ſobrino, pero paſſado algun tiempo, como los Reyes eran tio y ſobrino, interueniendo muchos prelados y religioſos de autoridad, afloxoſe la guerra, aunque no por eſto ſe hizierõ amigos.

En eſte año de ſetenta y ſeys, don Diego Lopez de Haro ſeñor de Vizcaya y ſu muger doña Toda Perez, deſſeando tener por ſepultura ſuya al Real moneſterio de Santa Maria de Nagera, le donarõ muchas poſſeſſiones de tierras y otras coſas en el termino de Nagera, Villauica y Viruieſca, para los religioſos enfermos, y veſtuario de los monges, y alumbrar el Altar de nueſtra Señora, y muchos años deſpues, la meſma doña Toda Perez, que diximos auer ſido ſu ſegunda muger, hizo a eſta caſa otras donaciones. Era el Rey don Alonſo Principe tã limoſnero y amigo de las religiones, que como el Rey don Sancho ſu padre y el Emperador don Alonſo ſu aguelo, y el Rey don Alonſo el Batallador, marido de la Reyna doña Vrraca, ſu viſaguela, huuieſſen hecho muchas donaciones y mercedes a eſta caſa Real, confirmò todas ellas muy de grado con voluntad de la Reyna doña Leonor ſu muger en el año ſiguiente, que fue de mil y ciento y ſetenta y ſiete, ſiendo 1177.
en

en eſta ſazon aquella Igleſia y moneſterio Epiſcopal,donde en eſte tiempo era prior vn religioſo, llamado Guydo,aunque deſpues con el diſcurſo de los dias,entre el Abad de la caſa de Najera.y el Obiſpo deCalahorra naciendo grandes diferencias, refiereſe en algunas memorias, q̃ fue el Rey don Alonſo cauſa,para que la Igleſia Epiſcopal,q̃ eſtaua en eſte moneſterio, ſe traſladaſſe a la ciudad de Santo Domingo de la Calçada,que eſtà a quatro leguas de Najera, como en ſu lugar ſe notarà. Fueron los confirmadores del inſtrumento precedente don Celebruno Arçobiſpo de Toledo,y Primado de las Eſpañas, don Ramõ Obiſpo de Palencia,don Rodrigo Obiſpo deCalahorra,don Sancho Obiſpo de Auila, don Fernando Obiſpo de Oſma,don Yoſcelino Obiſpo de Siguença,y otros muchos Caualleros, ſiendo Chanciller del Rey Raymundo,y dize el Rey don Alonſo reynar en Toledo,y en Eſtremadura,Caſtilla,Aſturias,Burgos,Najera,y Calahorra.

En la vida del Rey don Sancho el Deſſeado,hizo la hiſtoria mencion de la fundacion de la orden de la ſanta milicia de Calatraua,y queda eſcrito,como por Abades començò a ſer regida,y tambiẽ queda hecha mencion de dõ Garcia primer maeſtre deſta orden. Al qual ſucediò en el maeſtrazgo,don Martin Perez de Sion,que fue ſegundo maeſtre, de quien por inſtrumentos de ſu tiempo conſta,que en el año paſſado de ſetenta y dos era ya maeſtre. Por no tener noticia deſto, ſe eſcriue en algunas obras,q̃ el Rey don Alonſo,conſiderãdo que era mejor, q̃ eſta orden fueſſe regida por maeſtres como la de los Tẽplarios, alcançò del Abad de Ciſter,y de ſu capitulo,que de alli adelante en lugar deAbades ſe eligieſſen maeſtres,y refieren que en eſte año de ſetenta y ſiete fue elegido por primer maeſtre don Nnño Berez de Quiñones,que en efeto fue el tercer Maeſtre. Eſte conuento tuuo ſu primer aſſiento en Calatraua,pero ſegun ſe colige de algunas eſcrituras,tuuo diuerſas traſlaciones aCiruelos,Buxeda,Corcoles,y Caſtillo de Saluatierra,de donde en tiempo de don Nuño Hernandez duodecimo maeſtre fue traſladado al caſtillo del Couo,donde agora eſtà. Deſpues con el progreſſo delos tiempos eſta ſanta orden reſultò de dia en dia ſer acrecentada en grãde patrimonio por la Catholica liberalidad de los Reyes de Caſtilla,y vino cõ el proceſſo y curſo ſuyo,a ſeruir en las guerra contra Moros con numero de trezientas lanças,que es ſu obligacion de las encomiendas, cuyos nombres ſon los ſiguientes.

Encomiẽda Mayor, Clauerra, Obreria, y Argamaſilla,la encomienda de Malagõ, Mançanares, Almagro, Montancheulos, Daymiel,Villaruuia,Val de Peñas,el Viſo y Santa Cruz. Fuente el Moral y caſas de Ciudad Real. Caſtellanos, Almodouar del campo. Puerto llano,Corral de Caraçuel, Piedra buena, Herrera, Fuente del Emperador, Carrion, Guadalerza, Meſtança, Caſtilſeras, Balleſteros, Alcolea, Pozuelo, Torroua, Bolaños, Moral, Almiradiel, Hauanilla, las caſas de Seuilla, las caſas de Cordoua,Belmer,Villa franca Lopera,Cañaueral,Ximena y Recena,Peña de Martos,Biuoras,Moratalaz, Torres y Canena, Vallaga y Almoguera, Zorita, Auiñon y Verniches. Las caſas de Talauera. Las caſas de Toledo, Huerta de Val de Carauanes. Las caſas de Plaſencia, Ateca, Cerezuela. Otros,Calatraua la Vieja. En el reyno de Aragon tiene Alcañiz, Mõrroyo, Peña roja,Faraxneda,Ralſas,Caſtel Seras, Laguna rota,Molinos. En el reyno de Valencia ſon tambien ſuyas ciertas encomiẽdas. Tiene en Caſtilla los Priorazgos de Seuilla,Granada,Iaen, Alhama, Fuencaliente,Porcuna,Zuqueca y Villatoro,ſin otras dignidades y prouentos Ecleſiaſticos, y en Aragon tiene el Priorazgo de Alcañiz. Eſta orden y ſu regla confirmò el Papa Alexandro tercio,recibiendo en la proteccion de la ſanta Sede Apoſtolica,y tuuo debaxo de ſi a la orden de Alcantara,haſta el tiempo que en ſu lugar ſe ſeñalarà.

CAPITVLO XX.

Del cerco de la ciudad de Cuenca,y de la q̃ al Rey don Alonſo ſucediò en Burgos con los hidalgos de ſus reynos de Caſtilla,y refutando algunas opiniones fabuloſas,ſe refiere la cauſa verdera del dezir ſer hidalgo,de vengar quinientos Sueldos, y la denominacion de hidalguia, y otras coſas al propoſito,y como ſe tomò Cuenca,y que el Rey don Alonſo alçò el vaſſallaje a los Reyes de Aragon, y rendicion de Alarcon.

EL Rey don Alonſo no tardò en reconciliarſe con el Rey de Aragon,y auien

do a los Principes Chriſtianos ſus aledaños moſtrado ſu valor y potencia, quiſo hazer lo meſmo a los Moros, por lo qual auiendo tenido viſtas con el Rey de Aragon, deliberò de aſſidiar a la ciudad de Cuẽca. Cuya poblacion por la fortificacion grande de ſu naturaleza, ſe auia multiplicado mucho, eſtando en poder de Moros, y aſſi en los tiempos a eſtos anteriores no ſe halla en los Autores antiguos ningun apuntamiento ſuyo, y de aqui adelante fue vna de las principales ciudades de España, y como tal tiene voto en las cortes de Caſtilla. El cerco deſta ciudad començò el Rey dõ Alonſo en principio deſte dicho año de ſetenta y ſiete, como conſta por vn priuilegio concedido al Abad y Monges de Santo Domingo de Silos, recibiendo debaxo de ſu amparo a las tierras de ſu moneſterio, fecho en el cerco de Cuenca, en quinze de las Kalendas de Março de la Era de mil y dozientos y quinze, que es a quinze del mes de Hebrero deſte meſmo año del nacimiento de mil y ciento y ſetenta y ſiete. Vino a ayudar y ſeruir a eſte aſſidio en el principio ſuyo don Pero Ruyz de Açagra ſeñor de Albarrazin, y deſpues acudiò don Alonſo Rey de Aragon, ſiendo el pueblo muy fuerte, y eſtar bien proueydo, y los Moros defendiendoſe biẽ, ſaliò el cerco largo y muy coſtoſo: por lo qual el Rey don Alonſo dexando al Rey de Aragon en la continuacion del aſſidio, vino a la ciudad de Burgos, a hazer recaudo de dineros y de lo demas neceſſario a la proſecucion de la guerra, en que ſe hazia mucha coſta.

Para cuyo mejor expediẽte, y delas guerras que adelante deſſeaua hazer a los Moros, pretendiò el Rey don Alonſo, que no ſolos los labradores, hombres llanos, contribuyeſſen en ello, mas aun, ſegun es conſtante opinion, por conſejo de don Diego Lopez de Haro ſeñor de Vizcaya, pidiò en las cortes, que en eſta ciudad celebraua, q̃ qualquiera hidalgo de ſus reynos le pagaſſe cada año cinco marauedis de oro, pero queriẽdo los hidalgos de Caſtilla defender ſu libertad, hizo en ello tan generoſamente el Conde don Pedro ſeñor de Lara, a quien otros recibiendo en ello engaño, llaman don Nuño, que ſaliendo de la corte con los hidalgos, deliberaron por el rigor delas armas defender ſu libertad, y que riendo el Rey don Alonſo obuiar eſte inconueniente, tuuo por bien, de los guardar y conſeruar en ſus preeminencias y exempciones. La gloria principal deſte hecho tan notorio atribuyen los Autores con juſta razon al Conde don Pedro de Lara, al qual y a ſus ſucceſſores, en gratificacion dello, ſegun parece por algunos antiguos codices, los hidalgos de Caſtilla, quedaron de dar cada año vn jantar, por lo mucho que en negocio tan calificado como eſte ſe auia ſeñalado, y aun de aqui quedò que los ſeñores de Lara tuuieſſen preeminencia de hablar en las cortes de Caſtilla, cõ primer voto por los hidalgos, ſegun conſta por diuerſos apuntamientos de las chronicas deſtos reynos.

Sobre el ſucceſſo deſtas cortes de Burgos muchas perſonas curioſas deſtos reynos eſpecialmente juriſtas, hã querido fundar vn negocio muy platicado y cõferido, pero mal entendido, diziendo, que de aqui tuuo principio en Caſtilla, el vẽgar de los quinientos Sueldos de los hidalgos, como haſta nueſtros dias en las prouanças de los hidalgos ſe articula, ſiendo ello coſa muy agena del hecho de la verdad, porq̃ cinco marauedis no ſon quiniẽtos Sueldos. Sõ tãtas las cauſas, q̃ al vengar de los quiniẽtos Sueldos quieren atribuyr q̃ por no aduertir los juriſtas a las leyes deſtos reynos que entre manos traẽ, muchos dellos no pudiẽdo atinar y calar ſu myſterio, hã fingido vna fabula muy manifieſta, dando a entẽder a otros, que ſienten menos que ellos, que quando don Mauregato Rey de Ouiedo y Leon, vnico deſte nombre, quedò de dar por parias a los Moros cada año cien donzellas, que las cinquenta fueſſen hidalgas, ſucediò, que en el tiempo del Rey don Bermudo, primero deſte nombre, ſu inmediato ſucceſſor, ſe concertò en lugar de las dõzellas, de dar cada año quinientos Sueldos por cada vna, y que en tiempo del Rey dõ Ramiro el primero, no queriẽdo pagar eſte tributo de los quinientos Sueldos, ſucediò en la tierra de la Rioja, aquella famoſa batalla de Clauijo, donde vencieron los Chriſtianos con el fauor del Apoſtol Santiago, y que por eſta vitoria, en que los hidalgos ſe ſeñalaron mucho, fueron grãdes las preeminencias que el Rey don Ramiro les diò, porque auian vengado y defendido

de aqui los hidalgos se preciaron de llamarse, de vengar los quinientos Sueldos. Esto es tan fabuloso, quanto cō donoso artificio fingido, y no cũple, que reparemos en deshazer y anular ficion tan manifiesta; sino que assi esto, como lo demas delos cinco Marauedis, que en quinientos Sueldos quisieron conuertir, se tengā por cosas no solo inciertas, mas aun por contrarias a la verdad; porque hidalgo de vengar quiniētos Sueldos, quiere dezir, segun los antiguos fueros y leyes de Castilla, hidalgo, que por la injuria y daño que en su persona, o honra, o hazienda le era hecha, podia vengar, y recebir de su aduerso en satisfacion del daño, quinientos Sueldos, y el labrador no mas de trezientos, por no ser noble, y assignauan esta diferēcia en muchos casos.

Esto parece euidentemente por el fuero Castellano, donde en diuersas razones se expressa, y manifiesta con grande y muy clara euidencia, y assi en la ley vigessimanona dize. Y si este, que es assi prēdado, sobre esta prēda hiziere fuero y derecho, a este que le prendò, despues puedele demandar quinientos Sueldos, porque lo deshonrò, tomandole prenda de su cuerpo. De la ley sexagessimaoctaua, parece lo mesmo, diziēdo. Si fidalgo a fidalgo, que sean Caualleros, feriere vno a otro, si el ferido quisiere recibir emienda de pecho, deuele pechar el otro quinientos Sueldos, y si los recibiere, deuele perdonar. Van mas adelante las leyes, que estas cosas contienen, y dize la ley septuagessima prima. E al que assi querellare, deue responder el demandado, y si gelo conociere, que lo hizo, deuele pechar quinientos Sueldos. En la ley mesma se cōtiene. Si algun fidalgo deshonrare a otro, si quisiere el deshonrado, deue recebir emiēda de quinientos Sueldos, y sino quisiere, puedele desafiar y matar por ello, si quisiere, y esto mesmo harà, si quisiere no le dar los quinientos Sueldos, y atender la enemistad. Dize mas la ley septuagessima tercia. Y en estos denuestos, o cada vno dellos, si es fidalgo, quinientos Sueldos, y si es labrador trezientos Sueldos. Pues desta forma el hidalgo podia vengar quinientos Sueldos en satisfacion de sus daños, pero el que no lo era, no mas de trezientos. En la ley nonagessima segunda se escriue. Mas si ellos sobre su pelea entrassen assi en palacio, los vnos siguiendo a los otros, deuen pechar quinientos Sueldos a cada vno de los fijos dalgos que estuuieren en Palacio. Dize el Rey don Alonso el vltimo deste nombre, padre del Rey don Pedro en vna ley, que en la Era de mil y trezientos y ochenta y seys, que es año del nacimiento de mil trezientos y quarenta y ocho, hizo en Alcala, ley vndecima, titulo vndecimo de las encartaciones, libro quarto de las ordenanças reales. Y que el que tomare buey, vaca, carnero, oueja, o puerco, o cabra, o cabron, o lechon, o cordero, o ansarō, o gallina, o capon, deuelo de pechar luego doblado por vno dos de aquella natura, y de aquella edad, y de cada solar, en que lo tomare, deuele pechar trezientos Sueldos, que montan desta moneda dozientos y cinquento Marauedis, si fuere do lo tomare de labradores, y si fuere de fijos dalgo, quinientos Sueldos, que montan quatrocientos Marauedis. Desta manera el labrador vengaua trezientos Sueldos, pero el hidalgo quinientos.

En el libro del Estilo de la corte se contiene otro si es de saber, que el fidalgo no serà assi juzgado, como otro que no es fidalgo, la pena de la deshonrra del fidalgo es quinientos Sueldos, y si qualquiera otro que no sea fidalgo demanda pena de deshonra, si por fuero ay pena, essa juzgaran; y sino juzgaran la pena de quinientos Sueldos ajuso, porque no ha de auer tan grāde quantia como el fidalgo, y assi por la ley ochenta y cinco consta esta diferencia q̄ en la vengança y satisfacion delos Sueldos ha de auer entre el hidalgo, y el que no lo es. La ley cētessima trigessima primadel mesmo Estilo, manifestando lo mesmo dize. Y si no quisiere desdezirse, si fuere fijo dalgo denostado, demande que peche quinientos Sueldos, y deue gelos pechar. Y si fuere otro hōbre, que no sea fijo dalgo peche por la deshonra que le dixo, qual fuere la persona, y el denuesto y el lugar do gelo dixo dixo, y la quantia sea, en que deuiere ser penado quinientos Sueldos ajuso, a vista del Alcalde. En lo que Montalbo copilò, ley vndecima titulo final, libro quarto dize. Y de cada solar en que lo tomaren, debe pechar trezientos Sueldos, que mōtā desta moneda trezientos y cinquenta Marauedis, si fuere, do lo tomare de labradores, y si fuere de

fijos

fijos dalgo,quinientos Sueldos.En la ley sesenta y dos se dize.Palacio de Infançõ quiẽ quebranta,ha quinientos Sueldos de caluñia. Infançon è hidalgo es vna mesma cosa,como por diuersos fueros y leyes de Castilla se comprueua claro.Assi por las razones destas leyes,y por otras muchas que al proposito se podrian referir,està visto manifiestamente,como hidalgo de vengar quinientos Sueldos,se dezia en Castilla a diferencia del labrador, que por no ser noble, no podia vengar mas de trezientos, por el daño que le era hecho.Con esto las demas cosas que sobre ello han ydo inuentando las gentes,se tengan por ficiones y fabulas, y lo mesmo deuen sentir cõtra los que tratan,que no se ha de dezir vengar,sino deuẽgar,añadiendo la Syllaba primera de,y esto es tan fingido,como lo otro.

Sobre el articular destos Sueldos en las prouanças delas hidalguias,pareceme,que ni los hidalgos deurian articular, ni los recetores preguntar,porque los testigos por no estar en cuenta de esto,no se perjurassen pues,segun el Estilo presente pocos sabrian deponer esto,por estar la cosa muy deprauada.Articularse suele diziendo, segun el fuero de Castilla,por diferenciar del fuero de Leon,que al hidalgo no escusaua de pecho,sino tuuiere armas y cauallo. Tambiẽ entre los curiosos ay discrimen sobre la denominacion de fidalguia, diziendo diuersas opiniones, pero la cierta y verdadera es,que su origen,como el resto dela lẽgua Castellana,es dela Latina,en la qual al leal llaman fidelis,y de fidelis se dixo fidalguia, que quiere dezir cosa de fidelidad: como de monge dezimos mongia, y de cirujano cirugia,y de canonigo canongia,y de herege heregia,y otros tales, que representan el acto y cosa de su denominacion. En esta mesma opinion està el Autor del Nobiliario,y assi de fidalguia se dixo fidalgo, que es el que haze aquel acto de fidelidad,y de fidalgo,corrõpiendo el nõbre,vinierõ a dezir fijodalgo,añadiẽdo la Syllaba jo,y de fijo dalgo se dixo hijo dalgo,como agora se vsa.

La fidalguia y la nobleza tuuieron principio de las letras,o de las armas,o de ambas cosas,ocupandose los excelentes varones,en defender y aumentar y conseruar la patria,los vnos cõ las letras,y los otros cõ las armas,y algunos dellos cõ lo vno y cõ lo otro.Noble,segun el Catholico,se deriuò sincopadamente de *notabilis* que quiere dezir notable,quitando la Sillaba bi, pero segun San Isidoro, y otros, dixo se de *non vilis*,que quiere dezir no vil,y assi es lo vno y lo otro cosa muy consona a razon, porque los tales varones,siendo segun Ligurgo y otros legisladores establecieron, personas que en las republicas è Imperios fuerõ por los mas señalados,escogidos para su cõseruaciõn y aumẽto,no auiã de hazer cosas viles,sino notables, y sus successores siguiẽdo sus pisadas,dierõ principio a la nobleza y fidelidad,q̃ en España se dize fidalguia. Ordenò el mesmo Ligurgo a sus Lacedemonios,q̃ los tales no habatassẽ en los pueblos,sino en los cãpos en sus castillos y casas fuertes,porq̃ mejor se pudiessẽ dar a estudios de libros,y de vida virtuosa. El viuir los nobles en los cãpos,se vsa en Frãcia en nuestros tiẽpos,aunq̃ en las ciudades tẽgã casas,y como en España se llamã fidalgos,assi en Francia se llamã gẽtiles hõbres, y desto y de algunas autoridades de Tito Liuio,infiere el Nobiliario,q̃ assi como de pueblo se dixo plebeyo assi de villa se dixo villano,por los q̃ en los pueblos morauan, y q̃ ninguna otra deriuaciõ no ha lugar,aũque segũ la costũbre de España, y leyes de Castilla,esta loable costumbre y su fuerça està fuera del vso,y no perjudica ni impide lo contrario a la nobleza. Algunos hã querido dezir,que fidalguia se dixo de vn poderoso hõbre Romano,llamado Fidal,y de su muger,llamada Guya,pero es tan manifiesta ficiõ,quãto no ay para q̃ tratar dello. Otros hã dicho,q̃ fidalgo,o fijodalgo,quiere dezir hijo de bueno, diziendo q̃ algo en el antiguo Romance,quiere dezir bueno, y deste parecer han sido muchos juristas destos reynos,pero algo assi como podria representar bueno,podria tambien significar malo,y assi la verdadera denominacion y deriuacion suya,es la q̃ queda escrita. Esta fidalguia,segũ la costũbre antigua de Castilla,podria vno perder,como tratado desta materia se refiere en el fuero Alfonsi del Rey don Alonso el Sabio,segun se cita en el sexto tratado de la pratica ciuil y criminal,y por las razones cõtenidas se manifiesta poderse perder,por no yr a las batallas.

Yendo a la larga el assidio de la ciudad

de

de Cuenca,entre los demas prelados y señores de los reynos de Castilla, que en el se hallaron, parece por priuilegios destos tiempos dados en el mesmo cerco,que por el mes de Iulio estauan en su assidio dō Pedro Obispo de Burgos,dō Yocelino Obispo de Siguença,don Sancho Obispo de Auila,don Ramon Obispo de Palēcia,el Cōde don Fernando,y el Conde don Gonçalo Marañon,y los Condes don Gomez,dō Garcia,y Hordoño Garces, y Garcia Garces,y Pedro Arcidiano de Toledo,Gonçalo Arcidiano de Talauera en la Iglesia de Toledo,y el Conde don Nuño con la Condessa doña Teresa su muger, y don Lope Diaz deHaro merino mayor de toda Castilla,y otros Caualleros y personas de cuēta.Los quales siendo ayudados de las gentes del Rey de Aragō,en tāto q̄ el Rey don Alōso celebraua las cortes de Burgos apretarō tā rezio a los Moros,q̄ a cabo de nueue meses que el assidio duraua,fue tomada la ciudad por el mes de Agosto deste año, de setenta y siete, que fue la dicha Era de mil y doziētos y quinze,a los veynte y tres años de la edad del Rey don Alōso,y a los diez y nueue de su reyno.A la ciudad nueuamēte tomada,hizo el Rey dō Alōso eregir en cathedral,eligiēdo porObispo suyo, a vn venerable varō,llamado dō Iuā,aquiē otros llamā Ianes, por dezir Iuanes, q̄ fue el primer Obispo de Cuēca,cuya silla Episcopal,que como queda visto,solian en tiēpo de los Reyes Godos estar en Valera,llamandose Valeriense, fue agora trasladada a esta ciudad con autoridad Apostolica del Papa Alexandro tercero,natural de Sena, sucessor de Adriano primero, a suplicaciō del Rey don Alonso.El qual por lo mucho que el Rey de Aragon auia trabajado en este cerco,alçò por el mes de Agosto a el y a los Reyes sus sucessores el vassallaje, que a los Reyes de Castilla deuian, a cabo de quarenta y cinco años,començando desde que el Rey don Ramiro el Monge vino a reynar en Aragon.Hizieron sus ligas y confederaciones contra qualesquiera Principes Christianos y Moros,exceptando a dō Fernando Rey de Leon,y ordenaron, que ambos Reyes dende en adelante tuuiessen y posseyessen libremente todas las tierras fortalezas con que cada vno dellos se hallaua a la sazon.Despues los Moros rindie-
ron a Alarcō,pueblo fortissimo, que a exē-
plo de la ciudad matriz se diò al Rey de
Castilla,considerando que quando Cuenca
no auia podido resistir al poder de los Chri-
stianos, era ella menos parte. De algunas
memorias se nota, auerse tomado la ciu-
dad de Cuenca en la Era de mil y dozien-
tos y diez y seys,que es año del nacimien-
to de mil y ciento y setenta y ocho,pero lo 1178.
primero se tiene por cierto.

CAPITVLO XXI.

De otras cosas que el Rey don Alonso hizo,y sucession del Oriental Imperio,y guerras de Nauarra y Leon,y San Iulian Obispo de Cuenca, è inuencion del santo Crucifixo de Burgos,y sucession de los Arçobispos de Toledo.

EL Rey don Alonso prosiguiendo la guerra de los Moros,señalò la villa de Vcles por cabeça de la orden de Santiago, auiendo los años passados hecho donacion a la mesma orden de las villas de Mora,Ocaña,y Oreja,con otros pueblos de la comarca del rio Tajo,cuya ribera hizo poblar de gentes de Castilla y Estremadura, porque con las continuas correrias e incursiones de Moros estauā con poca poblaciō, cō toda su fertilidad.A la ordē de Calatraua diò las villas de Maqueda, Aceca, Cogolludo,Zurita y otras muchas tierras.No cessando el Rey dō Alonso de exercitarse en obras de tanta grādeza,poblò en la Vera a la ciudad de Plasencia, restituyendole su antigua silla Episcopal,estendio sus terminos.Despues fortificò la ciudad de Toledo,reparādole sus muros,y en su Arçobispado hizo muchas poblaciones, y entre ellas reedificò a Alarcos,pueblo antes algunas vezes por mi nombrado,que estaua en vn cerro alto,a la mano yzquierda, como venimos de Almodouar del cāpo a ciudad Real,en medio del camino cerca de Caracuel,pero en este tiempo Ciudad Real, no era fundada,como la chronica yrà manifestando sus cosas y sucessos mas notables.

La historia dexa hecha mencion de Manuel
Emperador de Constantinopla,el qual auiendo
Imperado treynta y ocho años,fallecio en el año
de mil y ciento y setenta y nueue, y sucediole en 1179.
el Imperio su hijo Alexio,segundo deste nombre,
sexagesimo octauo Emperador de Constantino
pla. El qual quedādo de edad de solos doze años,
fuele dado por tutor,vn pariēte suyo,persona de
grande

grande autoridad,llamado Andronico,que salio tan grãde tyrano,q̃ sin passar muchos años,vsurpò el Imperio,priuando de la vida al legitimo Emperador Alexio,como en su lugar se referirà.

En veynte de Março deste año de setenta y nueue,el Rey don Alonso se viò en vn pueblo,llamado Cazola, con el Rey de Aragon,a concertar ciertas diferencias, q̃ tenia entre si,è interuiniẽdo Caualleros principales de ambos reynos,se conuinierõ los Reyes,diuidiẽdo entre si las conquistas de las tierras q̃ los Moros possehiã en España, y desta diuisiõ y repartimiẽto darà abaxo la historia,noticia sumaria.Tãbiẽ se vnierõ los dos Reyes,para hazer guerra a dõ Sancho el Sabio Rey de Nauarra, tio del Rey dõ Alonso,lo qual no solo juraron ambos Principes,mas aũ sus Caualleros,q̃ presentes se hallarõ,y huuo otros cõuenios, de q̃ enla historia de Nauarra se harà mẽciõ.Dẽde esta sazõ el Rey dõ Alõso hizo tal guerra al Rey de Nauarra,q̃ ganò muy muchas tierras, especialmẽte a Biruiesca, Cerezo, Grañon,Logroño,y otros pueblos y Castillos,desde los mõtes deOca hasta la ciudad de Calahorra,q̃ el Rey de Nauarra en tiẽpo de las tutorias del Rey don Alõso auia cobrado de poder deCastellanos.Entre estos pueblos,q̃ el Rey don Alõso recuperò desta vez,escriue el Arçobispo don Rodrigo auer tomado a la villa de Nauarrete,la qual es cosa cierta, q̃ en este tiẽpo no estaua fũdada,como se verà en el capitulo 25. deste libro,y quando a Nauarrete huuiesse tomado el Rey don Alonso con los demas pueblos, resultaria, q̃ los de otros pueblos se tomaron despues deste tiempo que es cosa fuera de todo buen fundamento,porque en el año queNauarrete se fundò,no huuo guerra entre Castilla y Nauarra,mas antes en aquel año el Rey de Nauarra entrò en Castilla en fauor del Rey don Alonso contra Moros, segun del progresso de la historia se entẽderà todo.El Rey dõ Alonso no solo hizo guerra al Rey de Nauarra desta vez,mas teniendo aun mayor sentimiento contra su tio don Fernando Rey de Leon, hizo tambien guerra contra el reyno de Leon.En la qual el Rey don Fernando se ayudò del fauor del Rey de Portugal,y aũ de algunos Principes Moros,amigos suyos, y necessitole, hasta hazerle ocurrir por fauores a su cuñado don Alõso Rey de Aragon,marido de doña Sancha Reyna de Aragon,que era hermana del Rey don Fernando.Quando el Rey de Aragõ viò estas cosas, pesandole dellas, embiò a Castilla por embaxadores a su hermano dõ Berenguer Obispo de Lerida, que tambien era Abad de Montaragon, y a don Ramon de Moncada, para q̃ pidiessen la restituciõ de la villa y castillo de Hariza,y desafiassen al Rey don Alonso,si procediesse en la guerra,que hazia al Rey don Fernando su tio. El qual y su hijo y heredero don Alonso, q̃ en vida del padre,con consentimiẽto y voluntad suya,se llamaua en vno con el padre Rey de Leon,Galicia,y Asturias, siempre tuuieron grande amistad con el Rey de Aragon su cuñado.

Don Iuan primer Obispo de la Iglesia de Cuenca,auiẽdo presidido poco tiempo en su silla,falleciò en el dicho año de mil y ciento y setẽta y nueue, y en su lugar sucedio aquel grãde sieruo de Dios S.Iulian, q̃ fue segundo Obispo de la Iglesia de Cuenca,natural dela ciudad de Burgos,dõde como en patria suya habitò la mayor parte de sus dias,ocupãdose en ambas vidas,actiua y cõtẽplatiua.Siẽpre enseñò cõ grande heruor y espiritu la palabra de Dios, no solo a los Christianos,mas aũ a los Moros, q̃ entre ellos habitauan, siendo la ordinaria conuersacion suya cõ los religiosos hermitaños de la ordẽ de san Agustin del monesterio de aquella ciudad,dõde està el santo Crucifixo,en cuyo Altar,q̃ a la sazõ era capilla mayor,acostũbraua cada dia celebrar missa,cõ tãta deuocion,q̃ a todos los oyentes admiraua,dãdo gracias al Señor.Era su habitacion y domicilio,jũto al mesmo monesterio en vna pequeña casa,y passados algunos dias discurriò diuersos pueblos y prouincias de España,predicando la palabra de Dios. En esta sazon sucediendo la muerte del Obispo don Iuan, el Rey don Alonso,q̃ dias auia,tenia noticia de las letras y santidad de S.Iulian, le hizo buscar, y crear por Obispo de la Iglesia de Cuẽca, Pontificãdo en la silla de S. Pedro, el Papa Alexandro tercero,siendo el santo Obispo de edad de quarenta y vn años.Despues en los veynte y siete,que de vida le restaron,hizo el santo Obispo tantas cosas en el aumẽto de la religion Christiana,y ensalçamiento de nuestra santa Fè, quanto su santidad

y milagros, que nueſtro Señor por ſus meritos obrò, y agora obra, nos ſon documẽto euidentiſſimo, y ſu ſanta fin ſe apuntarà en ſu lugar. A la ſazon, que eſtá hiſtoria ſe eſcriue, preſide en eſta inſigne y Santa Igleſia don Fray Bernardo de Freſnedà, religioſo de la orden de San Franciſco, Confeſſor de la Catholica Mageſtad, y Comiſſario general dela Santa Cruzada, por la Sede Apoſtolica.

El glorioſo Prelado San Iulian, auiendo nos ſido ocaſion para hablar en eſte lugar del Santo Crucifixo del moneſterio de San Aguſtin, cuya inuencion ſiendo a lo que es veriſimil y prouable mas antigua que eſtos tiempos, no ſe porque algunos Autores la ſeñalan en los del Rey don Alonſo el dozeno, a quien muchos fuera de razon, cuẽtan por onzeno, como nueſtra hiſtoria lo moſtrarà. Bien creo, que eſte yerro nacio de la equiuocacion de los nombres Alonſos, pareciendoles que en los tiempos del dozeno fue la inuencion, auiendo entendido que en el de algun Rey, llamado Alonſo, lo fue, con ſer ſu antiguedad aun anterior a eſtos dias. Pueſto caſo que no ſe ſepa el tiempo y año cierto, en que la ſanta inuencion ſucedio, baſta conſtarnos, que es vna de las coſas de mas deuocion que ay en los reynos de Eſpaña. En las aguas del mar Oceano entre Eſpaña y Flandes es publica fama heredada de padres a hijos, y ſe afirma en la hiſtoria del meſmo Santo Crucifixo, que el Prior y conuento de la meſma caſa compuſieron, le hallò en vna caxa vn mercader de la meſma ciudad, que de las partes Septentrionales, eſpecialmente de Flandes nauegaua a Eſpaña. Deſte mercader, cuyo nombre ſe ignora, ſe refiere auer ſido tã deuoto a los padres hermitaños deſta caſa, que en llegando a Burgos, les dio el Santo Crucifixo, el qual fue pueſto en el lugar, dònde agora la vemos. El venerable y ſanto Crucifixo, digno de ſingular deuocion y reuerencia, que nos repreſenta el hijo de Dios por la redencion del genero humano crucificado, es vna de las deuotas y admirables imagines que ay en el mũdo. Entre las demas coſas de admiracion, es notable ver, q̃ aſſi los braços y cabeça, como todos los demas miẽbros ſuyos, ſe pueden menear, como los de vn hombre humano, que eſtuuieſſe muerto, y ſi le tocan en qualquiera miembro, a ſi baxa, y deſpues ſe alça, como propria carne humana. Si los milagros q̃ nueſtro Señor ha obrado, y cada dia obra en los que inuocan el nombre deſte ſanto Crucifixo ſe ſupieſſen, y todos ſe eſcriuieſſen, ſeria vn proceſſo infinito, y por todo ſe deuen dar gracias al altiſſimo Dios q̃ con tan precioſa joya, quiſo decorar y honrar a los reynos de Eſpaña, y particularmente a la muy noble ciudad de Burgos.

1180. Venido el año de mil y ciento y ochenta, ſiendo Obiſpo de Calahorra, el venerable Prelado don Rodrigo, como fueſſe deuoto del glorioſo Sãto Domingo de la Calçada y deſſeaſſe, que en el pueblo de Santo Domingo huuieſſe en el lugar donde el Sãto cuerpo yazia, Igleſia aun mas decente q̃ la paſſada, començò la fabrica ſuya, en la qual el meſmo echò en eſte año la primera piedra de los cimientos. Deſpues continuandoſe la obra, vino con el tiempo a la grandeza, en que agora eſtà, ſiendo vno de los buenos templos deſtas partes.

Don Celebruno Arçobiſpo de Toledo, y Primado de las Eſpañas, auiendo en los años paſſados regido a la Santa Igleſia de aquella ciudad, como buen Pontifice, ſucedio ſu muerte en doze dias del mes de Mayo dia Lunes deſte año de ochenta, auiẽdo regido ſu Igleſia en treze años, poco mas, o menos, y creeſe que como los demas Arçobiſpos, ſucceſſores del Primado don Bernardo deue de eſtar enterrado enla meſma Igleſia ſuya. Sucediole en la Santa Silla dõ Gonçalo, primero deſte nõbre, quadrageſſimo ſexto Arçobiſpo de Toledo, y Primado de las Eſpañas, de quien preſto hablaremos. Mediado el mes de Iunio deſte año de ochenta, el Rey don Alonſo ſe hallaua en la ciudad de Nagera, a ver, y viſitar las coſas de la frontera de Nauarra, eſtando en ſu compañia don Rodrigo Obiſpo de Calahorra, don Pedro Obiſpo de Burgos, don Ramon Obiſpo de Palencia, don Arderico Obiſpo de Siguença, y los Condes don Pedro, don Gomez, don Fernando, y don Gomez Garcia de Roda, Alferez del Rey, y don Pero Ruyz de Açagra, Fernan Rodriguez de Turgello, Pedro de Arazori, Diego Lopez, Pero Garcia, Aluar Ruyz de G.zman, y Lope Diaz merino del Rey en Caſtilla. En la meſma ciudad hizo gracia al ſe-

ñor S.Millan de la Cogolla,y al Abad Fernando y a ſus Monges,en treze de Iulio deſte año de ochenta, que ninguno ſin licencia ſuya pudieſſe peſcar en toda la ribera del rio que corre a rayz de la meſma caſa, ſiendo el maeſtro Giraldo Secretario deſte inſtrumento, el qual fue ſellado por Pedro de Cardona,Chanciller del Rey.

CAPITVLO XXII.

De las guerras que tuuo don Fernando Rey de Leõ, con los de Salamanca,y don Fernan Ruyz de Caſtro,y priſion de don Alonſo Henriquez Rey de Portugal,y ſu libertad,y guerras con Moros.

BIen ſerà,que antes de paſſar deſte lugar digamos algo de las coſas de don Fernando Rey de Leon, el qual ſin tener bien aſſegurado lo de Caſtilla, tuuo diuerſas guerras, aunque para ninguna de las partes,y menos para el eſtauan bien las de Caſtilla,por muchas cauſas.Tambien tuuo poco amor con don Alonſo Henriquez Rey de Portugal ſu ſuegro. La ciudad de Salamanca q̃ aũ en eſte tiẽpo era grãde pueblo, eſtaua en eſtos dias,como queda eſcrito, indignada contra el Rey don Fernando ſu ſeñor,por la poblacion de Ledeſma, y otras tierras,q̃ acortandole los terminos,auia poblado en daño de ſu diſtrito y juridicion. Por lo qual tomãdo ocaſion deſte negocio y guerras,y atrayendo en ſu fauor a la ciudad de Auila,trataron guerra cõ el Rey dõ Fernãdo,el qual los vẽcio en batalla cerca de Valdemuça,muy al contrario delo q̃ eſperauã,ſiendo ſu principal Capitã vn cauallero,q̃ ſe dezia Nuño Rauia,del qual hizo el Rey juſticia. Cõ eſte ſucceſſo los principales dela rebeliõ tomãdo la voz del Rey dõ Fernando,ceſſaron los demas,pidiẽdo perdon de lo hecho,y cõ tãto el Rey ſe apoderò de ſu ciudad de Salamãca,q̃ agora es florẽtiſſima Vniuerſidad y la mas rica y de mayor dote q̃ ay en el mundo,dõde con grandes ſtipẽdios publicos eſtàn illuſtrados ambos derechos,y todas las demas facultades y lẽguas.Allanada Salamãca,el Rey dõ Fernando fue a Zamora,q̃ eſtaua algo inquieta,y poniendo remedio en lo neceſſario tomò en Deſtriana al cuerpo de don Ramiro, tercero deſte nombre,Rey q̃ fue en Leon,y traſladole a la ciudad de Aſtorga,dõde fue pueſto en la Cathedral Igleſia,en ſepultura mas honorifica y decente que la paſſada.

No ceſsò con tanto el Rey don Fernãdo de guerras y cuydados,porque don Fernandò Ruyz de Caſtro, llamado el Caſtellano, ſobrino de don Gutierre Fernandez de Caſtro,ya nombrado, deſpues que a don Alõſo Rey de Caſtilla ſu ſeñor le huuo entregado las tierras de ſu gouernacion, cumplidos los quinze años del Rey, auia, como queda eſcrito, paſſado a tierras de Moros, deſnaturandoſe de Caſtilla, y con ſu fauor vino a tomar la nueua reedificaciõ de Ciudad Rodrigo,a cuyo ſocorro acudio a grãde prieſſa el Rey don Fernando. Del qual eſcriuen, que ayudado del patrocinio del glorioſo Dotor y Pontifice San Iſidro,immediato defenſor y patron de los Reyes de Leon y Caſtilla,deſpues del Apoſtol Santiago, vencio en batalla a la muchedumbre de los Moros, en quienes auiendo hecho mortãdad grande, a los demas hizo huyr, ſin los muchos preſos,y q̃ deſpues fortificãdo a Ciudad Rodrigo,hizo algun daño en tierra de Portugal, y repoſaron ſus reynos por algun tiempo. Oluidando el enojo è indignacion paſſada,el Rey don Fernando hizo llamar al dicho don Fernan Ruyz de Caſtro, deſſeando tener cerca de ſi caualleros dieſtros y diligentes, pero don Fernã Ruyz no pudiendo ſufrir quietud, comẽçò a correr las tierras y terminos de Caſtilla,y con muchos Condes Caſtellanos,que a la reſiſtencia ſalieron,huuo batalla en campos, en vn lugar que el Arçobiſpo llama Lubrical, donde vencio a todos,y matò a algunos, y prẽdio al Conde don Nuño de Lara,y a otros,que deſpues ſobre ſus palabras fueron ſueltos, y ſe libraron con diuerſas formas. Deſpues don Fernan Ruyz de Caſtro, repudiando a ſu primera muger,hija de vn Cõde,llamado don Oſorio,casò con la Infanta doña Eſtephania, hermana del Rey don Fernando, de quien huuo vn hijo, llamado don Pero Fernandez de Caſtro,como queda eſcrito en la vida del Rey Emperador don Alonſo.

A don Alonſo Henriquez Rey de Portugal peſando mucho de la fortificacion de Ciudad Rodrigo, y de los grandes daños, que auian hecho en Portugal los Leoneſes, embio exercito contra la nueua puebla, ſiẽdo general el Infante don Sancho ſu hijo, que en el reyno le ſucedio. En eſta ſazon aunque el Rey don Fernando tenia guer-

ra con Castilla,diuidiendo sus fuerças, fue contra el Infante de Portugal, y venciole en batalla,en vn lugar,llamado Arraganal, o Arganal, matando a muchos Portuguesses,y prendiendo a los demas, y vsando de clemencia los soltò cõ mucha liberalidad. No obstante todo esto el Rey de Portugal entrò en persona contra Galicia,donde ganò a Limia, y Turon y otros muchos pueblos,y rehaziẽdose de nueuo,fue sobre Badajoz, cuya mayor parte auiendo ganado, acudio el Rey don Fernando contra el, y venciẽdole en batalla,le hizo huyr a la ciudad,de donde queriẽdo tambien huyr, fue preso en el año passado de mil y ciento y setenta y nueue,quebrada la pierna, aunq̃ con todo esso, como era clemẽtissimo Principe,le tratò como a libre,y fue curado cõ grande cuydado. Con tal sucesso el Rey de Portugal, conociendo auer errado contra el Rey don Fernando, ofrecio por ello a si y a su reyno,mas el vsando de su natural benignidad,no diferio mucho tiempo en cõcederle libertad,y assi tornò a su reyno,restituyendo todo lo q̃ le auia tomado en Galicia,y prometiendo de le cũplir el vassallaje,q̃ Portugal deuia a Leon. Con todo esto el Rey don Fernando, no cessò la guerra, hasta q̃ tornando sobre Badajoz la conquistò,auiendo salido para esta empresa de la ciudad de Zamora con vn poderoso exercito,y en Badajoz dexò por gouernador a vn Cauallero Moro,q̃ se dezia Aben Abel. El qual se le rebelò, dandose breuemente al Miramomelin de Marruecos,Rey de los Almohades, cõ cuyo fauor como barbaro è ingrato hizo guerra, en el año de mil y
1181. ciento y ochẽta y vno,a las tierras del Rey don Fernando,y luego tornò cõtra las del Rey de Portugal, y teniendo cercado en Santaren al Rey de Portugal, fue el Rey don Fernando en fauor suyo,y a la pedderosa yda suya, no osando esperar los Moros, echaron a huyr, aunque el Rey de Portugal,escriuen, que pensò al principio q̃ yua contra el, pero conociendo lo contrario, le rindio muchas gracias, y con tanto el Rey don Fernando boluio a sus reynos. Despues desto,segun algunas Chronicas de Aragon,entraron en aquella tierra gentes de Castilla, y haziendo grande caualgada en las comarcas de Calatayud, refieren, q̃ don Alonso Rey de Aragon, alcançandolos en tierra de Castilla, les quitò la presa, con muerte de mucha gente, cuyo numero escriuen ellos auer llegado a quatro mil.

CAPITVLO XXIII.

De los sucessos del estado de Milan, è Imperio de Constantinopla, y reparticion de conquistas entre Castilla y Aragon, y cosas tocantes a don Alonso Rey de Castilla, y muerte de don Fernando Rey de Leon.

GValuagno, Principe y señor de Milan, despues que de la prision de Alemaña se soltò,como huuiesse con animo de Principe entendido en la recuperacion y reedificacion de su ciudad,cayò en vna graue enfermedad,que al quinto dia le causò la muerte, en el año de mil y ciento y ochenta y dos, auiendo gozado el señorio 1182
veynte y siete años. Tuuo este Principe diuersos hijos,y de todos siendo priuado en vida, y sucediendo su muerte sin dexar sucession,los Milaneses sin dar lugar, a que ninguno adquiriesse su dominio,reduzierõ su republica a la forma dela antigua gouernacion del pueblo Romano,por magistrados publicos, dados y constituydos en su Senado,y por esta orden se regieron en cincuenta y dos años,hasta que tornò a auer señores en el tiẽpo,que adelante se verà. Desta forma perecio en Milan el Principado de los señores de la casa de Angleria.

En este mesmo año de ochenta y dos, o segun otros Autores, vn año antes, Alexio Emperador de Constantinopla,auiendo tres años que Imperaua,siendo de edad de solos quinze, fue a grande traycion muerto por su tutor Andronico Comneno. El qual como impio varon, no mirando, que le era tutor, y el era su natural señor, le dio la muerte, cortandole la cabeça,y no contento de le matar, le negò sepultura,echando el cuerpo en vn saco a la mar,y tambien matò a algunos grãdes, que tenia por sospechosos. Desta tyranica forma, alcançò el Imperio Andronico, primero deste nombre,cognominado Comneno, que fue sexagessimo noueno Emperador de Constantinopla, pero siendo tyrano, no tardò en hazer mala fin, porque Guillermo Rey de Sicilia, haziendole cruda guerra, se vieron tan angustiados los Constantinopolitanos, que tomaron luego por Emperador a vn varon muy señalado del linaje de los Emperadores passados, que se dezia Ysacio Angelo. El qual pudo tanto, que prendio al tyrano Emperador Andronico

Comneno, y auiẽdo ſolos dos años que Imperaua,
1184. *le hizo matar en el año de mil y ciento y ochenta y quatro, cuya muerte ſiendo la mas eſtraña, que jamas ſe dio a Principe, a lo vltimo fue hecho tajadas de a onça en la ciudad de Conſtantinopla. Sucedio en el Imperio el dicho Yſacio, ſegundo y vltimo deſte nombre, cognominado Angelo, ſeptuageſſimo Emperador de Conſtantinopla, y el ſaliendo muy buen Principe, tuuo quietos y pacificos ſus eſtados en la mayor parte de ſu Imperio, aunque deſpues no le faltaron aduerſidades, como adelante ſe verà.*

Por eſcrituras de vn dia antes de los Idus de Hebrero de la Era de mil y dozientos y veynte y dos, que es a doze dias del meſmo mes deſte año del nacimiento de ochẽta y quatro, parece, como por mano del Rey don Alonſo tenia el ſeñorio de Calahorra y Ochon vn cauallero, que ſe dezia Diego Ximenez, pero que el ſeñorio de Logroño y Aguſejo tenia Ramiro de Barrea, no ſolo por mano del Rey don Alonſo, mas tambien por la de don Sancho Rey de Nauarra, que en eſta eſcritura ſe intitula Rey de Pamplona y Alaua. Paſſado eſte dicho año, o cerca del, el Papa, que ſegun la concordancia de los tiempos, ſeria Lucio tercero, o ſu immediato ſuceſſor Vrbano tercero, deſſeando componer a los Reyes de Eſpaña, para que todas ſus fuerças boluieſſen contra los Moros enemigos de nueſtra ſanta Fè, embio vn Cardenal, con poteſtad de legado a latere para que a ello los exhortaſſe, procurando, que lo que en guerras ciuiles de entre ſi gaſtauan, expendieſſen contra los Moros. El Cardenal Legado, ſe dio tan buena diligencia, que puſo en Eſpaña vniuerſal paz entre los Principes Chriſtianos, ſiendo el que en eſto entendio perſonalmente don Alonſo Rey de Aragon, que viniendo a Caſtilla, paſsò tambien en romeria, a viſitar el ſanto Sepulchro del glorioſo Apoſtol Santiago, aunque Nauarra, que pretendia muchos agrauios contra el Reyno de Caſtilla, quedò ſin hazer nada. Eſte Cardenal Legado con autoridad Apoſtolica, diuidio a los Reyes Catholicos ſus conquiſtas, aſſignando a cada vno las tierras, que deuian guerrear, porque reboluiendoſe por eſto los vnos con los otros, no tuuieſſen ocaſion, de tornar a concertacion entre ſi, eſpecialmente partio entre Caſtilla y Aragon, dando a Caſtilla todas las tierras de Moros haſta la ciudad de Valencia. La qual y toda la tierra de Infieles haſta las fronteras de Aragon y Cathaluña, fueſſe de la conquiſta de Aragon, aunque eſcriue Beuter, que deſpues reynando en Aragon don Pedro, ſegundo deſte nombre, cognominado el Catholico, hijo deſte Rey don Alonſo, teniendoſe por agrauiado deſta particion, tornaron entre eſte Rey de Caſtilla don Alonſo, y el Rey don Pedro a hazer nueua particiõ, dexando para conquiſta de Aragon, todo lo que ay deſde la ciudad de Valencia, haſta Alicante, y que lo demas fueſſe para Caſtilla.

Por el mes de Abril del año ſiguiente, de mil y ciento y ochenta y cinco que fue 1185.
Era de mil y dozientos y veynte y tres, don Diego Lopez de Haro, ſeñor de Vizcaya, tenia el ſeñorio de Haro por mano del Rey don Alonſo, ſegun parece por inſtrumentos del meſmo mes y año, de donde ſe colige claro, que los ſeñores de Vizcaya, aunque dizen, que fueron pobladores de la villa de Haro, no eran ſeñores proprietarios ſuyos, alomenos en eſta ſazon, pues las memorias deſte tiempo declaran tener ſu ſeñorio por mano del Rey, q̃ es lo meſmo que dezir, tener ſu tenencia y gouernacion. Venido el año ſiguiente de mil y ciento y ochenta y ſeys, el Rey don Alonſo, por el mes de Enero ſe vio en Agreda, 1186.
con el Rey de Aragon, y concertaron de no acoger en ſus reynos a don Pero Ruyz de Açagra, ſeñor de Albarrazin, ni a aliado ni vaſſallo ſuyo, porque a ninguno de los dos Reyes queria reconocer vaſſallaje. En eſte meſmo año el Rey don Alonſo reformò la orden de la ſanta caualleria de Calatraua, con nueuas conſtituciones y otras coſas, porque eſte excelente Principe, no ſabiendo eſtar ocioſo, ſino vigilante, acudia a todos los negocios, aſſi ſeglares, como Eccleſiaſticos. En eſcrituras deſtos tiempos el Rey don Alonſo ſe intitula reynar en vno con la Reyna doña Leonor ſu muger, en Caſtilla, Toledo, Plaſencia, Cuenca, Cañete y en toda Eſtremadura, y Burgos, Nagera, y Calahorra, como ſe manifieſta por inſtrumentos de la Era de mil y dozientos y veynte y cinco, que es año del nacimiento de mil y ciento y ochenta y 1187.
ſiete. En el qual permanecia ſiempre Logroño

groño en fidelidad, teniendo por el Rey dõ Alonso el señorio de Nagera y de Rioja, Bureua, Castilla la vieja, Trasmiera, y Asturias, y de la mitad de la ciudad de Burgos don Diego Lopez de Haro, que dize esta escritura ser hijo del Conde dõ Lope Diaz, Alferez del mesmo Rey don Alonso, y debaxo del Alferez don Diego Lopez, hijo de don Lope de Hitero.

Don Fernando Rey de Leon, auiendo concluydo las diferencias, que con el Rey de Portugal tenia, hizo los dias passados diuorcio de la Reyna su primera muger, y se casò con las demas, segun queda escrito, y entendiendo en lo resto de su vida en gouernar y poblar a sus reynos, sucedio su muerte, y auiendo treynta y vn años que reynaua, fallecio en la villa de Benauente en el año del nacimiento de nuestro Señor de mil y ciẽto y ochẽta y ocho, y no dos años 1188.
despues, segun muchos han escrito. Fue enterrado su cuerpo en la Santa Iglesia Compostelana de Sãtiago en la capilla Real, cerca del Conde don Ramon su aguelo, y dela Emperatriz doña Berenguela su madre, q̃ en este Apostolico templo estã sepultados. Despues de la muerte del Rey don Fernando, viuio mucho tiẽpo la Reyna doña Vrraca Lopez su muger, a quien algunos nõbran doña Mencia Lopez, que fue sepultada en el monesterio de Santa Maria la Real de Nagera, en propria capilla suya, de la aduocacion de la santa Vera Cruz, que està en la claustra del monesterio.

HISTORIA DE DON ALONSO, EL NOble, septimo Rey de Castilla, sin Leon. Tratase tambien de don Alonso Rey de Leon su primo, decimo deste nombre.

CAPITVLO XXIIII.

De los hijos de don Alonso Rey de Castilla, y sucession de don Alonso Rey de Leon en sus reynos, y como en las Cortes de Carrion el y Cunrado hijo del Emperador Federico, y el Conde de Tolosa recibieron caualleria de don Alonso Rey de Castilla, y sucessos del Occidental Imperio, è institucion de la orden de los Humiliados.

Esto fue en la Era de 1196.

DON Alonso, noueno deste nombre, cognominado el Noble, y de otra manera el Bueno, sucedio al Rey don Sancho el Desseado su padre en los reynos de Castilla, Toledo y Nagera, en el año passado del nacimiẽto de mil y ciento y cincuẽta y ocho, segũ la precedente historia lo ha mostrado. A este Principe cognominan el Noble por excelencia, porque fue Rey muy noble y excelente, y assi el Arçobispo don Rodrigo Ximenez siempre le llama Noble en su historia, y otros le cognominã el Bueno, y cõ mucha razon, porq̃ fue vno delos buenos y mejores Reyes, q̃ Castilla ha tenido, y en antiguos priuilegios es llamado el Rey don Alonso el viejo, a diferẽcia del Rey dõ Alõso el Sabio, q̃ despues del reynò. En la historia de dõ Fernando Rey de Leon, tio suyo, se ha dado sumaria cuenta de las cosas mas principales, q̃ hizo este Principe en los treynta años passados de su reyno, hasta el año sobredicho de mil y ciento y ochenta y ocho, en q̃ sucedio la muerte del Rey don Fernãdo su tio, por lo qual remitiẽdome a lo escrito, no aura para q̃ repetir, pues seria superfluo. Este Rey Catolico como entre los Reyes de Castilla y Leon es cõtado por noueno deste nõbre, assi entre solos los Reyes de sola Castilla, donde el reynò, se deue cõtar por quarto, siendo el primero en esta cuenta el Rey don Alonso el Brauo, y el segundo, el Rey don Alonso el Batallador su yerno, y el tercero el Rey don Alonso el Emperador, y este el quarto. El qual visto queda, como casò con la Reyna doña Leonor Infanta de Inglaterra, hija de Hẽrique, segundo deste nombre Rey de Inglaterra, y assi referirè aqui los hijos que tuuo, que fueron onze, los tres varones. De los hijos, è hijas no fue la primogenita la Infanta doña Berenguela, que fue Reyna de Leon, segun diuersos Autores quieren, porque sin duda fue la primogenita la Infanta doña Blanca, que fue Reyna de Francia, muger de Luys Rey de Francia, que en comun cuenta es contado por octauo deste nombre, que era hijo de Philipe, segundo deste nombre,

cognominado Augusto, Rey de Francia. Deste matrimonio de la Infanta doña Blanca, y del Rey Luys su marido nacio el bienauenturado Principe San Luys Rey de Francia, y todos los Autores que escriuen que esta infanta doña Blanca no era primogenita, reciben engaño. Despues della huuieron a la Infanta doña Berenguela, que fue Reyna de Leon, muger segunda de don Alonso decimo deste nombre Rey de Leõ. Despues tuuieron al Infante don Sancho, que siendo jurado por Infante heredero de los reynos, murio niño. Tuuo mas el Rey don Alonso de la Reyna doña Leonor su muger a la Infanta doña Vrraca, Reyna de Portugal, casada con don Alonso, segundo deste nombre cognominado el Gordo, tercero Rey de Portugal, y escriuen, que fue muy hermosa dama. Despues huuieron al Infante don Fernando, que siendo de edad para poder tomar estado de matrimonio, murio en Madrid en el tiempo que en su lugar se señalarà. Mas tuuieron a la Infanta doña Malfada, que siendo donzella, murio en Salamanca, y a la Infanta doña Constança, que fue Abadessa en las Huelgas de Burgos, monesterio que el padre edificò, como se dirà adelante. Luego huuieron otras dos hijas, que murieron siẽdo niñas, y despues a la Infanta doña Leonor, que fue casada con don Iayme, primero deste nombre, octauo Rey de Aragon, el que conquistò a la ciudad de Valencia, y luego tuuieron al Infante don Henrique, q̃ en los reynos sucedio, què en el año de mil y dozientos y tres nacio.

Pues don Alonso decimo deste nombre, hijo de don Fernando, ya muerto, Rey de Leon començò a reynar en Leon y Galicia, por muerte del Rey su padre. Al tiempo que el Rey su padre fallecio, yua el Rey don Alonso a Portugal, no pudiendo hazer vida con la Reyna doña Vrraca Lopez su madrastra, que le perseguia, y por tanto queria morar en Portugal con el Rey don Sancho su tio, y llegado a atrauessar à Tajo, supo en la barca la muerte del Rey don Fernando su padre, por lo qual dando buelta a Leon, se apoderò de los reynos, excepto de lo perteneciente en arras a la Reyna doña Vrraca Lopez, su madrastra. Poco despues don Alonso Rey de Leon vino a las Cortes, que su primo don Alonso Rey de Castilla celebraua en este dicho año de mil y ciento y ochenta y ocho en la villa de Carrion, donde el Rey de Castilla le armò cauallero, al qual en presencia de toda la Corte le besò la mano, aunque despues se arrepentio hartas vezes. El Rey de Castilla armò tambien cauallero a vn grande señor, llamado Cunrado, hijo quarto de Federico, cognominado Barbarroja, Duque de Sueuia, Emperador, primero deste nombre, sucessor de Cunrado tercero, que murio en el año passado de mil y ciento y cincuenta y dos, y segun otros, año de mil y ciento y cincuenta y quatro. Por honrar mas a este Principe Aleman Cunrado le dio el Rey don Alonso por esposa a su hija, la Infanta doña Berenguela, pero como el la quisiesse lleuar a Alemaña a las tierras de Sueuia, cuyo Duque despues vino a ser, refieren algunos Autores, que la Infanta contradixo al matrimonio, donde aun no auia auido copula, y que por esto fue despues casada con don Alonso Rey de Leon, primo hermano del Rey su padre. Otros dizen, que despues de partido Cunrado de Castilla, pidio ella diuorcio, y fue hecho, mediante don Gonçalo Arçobispo de Toledo; y Gregorio Legado Apostolico, Cardenal Diacono de la Santa Iglesia Romana. De vna hermana deste Cunrado, llamada doña Clemencia, escriuen, que fue casada despues con don Sancho el Fuerte Rey de Nauarra, segũ algunos Autores Nauarros. En estas Cortes de Carrion, don Alonso Rey de Castilla armò tambien cauallero a don Ramon Flacada, Conde de Tolosa, y a otros caualleros estrangeros, que a la fama de nobleza y grandeza suya acudian a sus Reynos y Corte.

Es cosa tan constante y cierta, que don Alonso Rey de Leon en las Cortes de Carrion besò la mano a don Alonso Rey de Castilla, y auer del tomado caualleria, que no solo se manifiesta por historias, mas aun por antiguas escrituras, porque en vn priuilegio de donacion de siete de los Idus de Mayo de la Era de mil y dozientos y veynte y siete, que es a nueue dias del mesmo mes de Mayo del año del nacimiento de
mil y ciento y ochenta y nueue, que hallan 1189.
dose el Rey don Alonso en la ciudad de Burgos, dio a Domingo Abad del monesterio de Santa Maria de Baluanera y a su con-

conuento, y ſuceſſores del pueblo de Villa nueua, que es entre Anguiano, y Matute, dize la data ſuya, ſer fecha en el año ſegundo deſpues que don Alonſo Rey de Leon recibio del caualleria, y le besò la mano. En eſta meſma eſcritura ſe haze mencion, como el Rey don Alonſo, pocos dias deſpues, armò cauallero a Cunrado hijo del Emperador, y le dio por muger a ſu hija doña Berenguela, de la qual ſola, llamando la Infantiſa, que quiere dezir Infanta, haze mencion en ſu priuilegio, y no de ningun otro hijo ni hija. Los confirmadores ſon don Gonçalo Arçobiſpo de Toledo y Primado de las Eſpañas, don Rodrigo Obiſpo de Calahorra, don Mauricio Obiſpo de Burgos, don Arderico Obiſpo de Palencia, don Gonçalo Obiſpo de Segouia, don Iuan Obiſpo de Cuenca, y los Condes don Pedro, don Fernando, don Diego Lopez de Haro ſeñor de Vizcaya Alferez mayor, y don Rodrigo Gutierrez mayordomo del Rey, y Gutierre Rodriguez Chanciller del Rey, y Notario el maeſtro Miguel, y muchos otros caualleros. Dales eſte priuilegio por ſalud de ſu anima, y por quinientas monedas de oro, que por el dicho pueblo le dieron el Abad y monges. Todo eſto conſta, por otro priuilegio que el meſmo don Alõſo Rey de Caſtilla dio deſpues al Abad y monges del moneſterio de Santo Domingo de Silos, fecho en la villa de Berlãga en dos de los Idus de Otubre de la Era de mil y dozientos y veynte y ocho, que es a catorze del meſmo mes de Otubre del año del
1190. nacimiento de mil y ciento y nouenta, donde dize, que da eſte priuilegio en el año tercero, en que a don Alonſo Rey de Leon armò cauallero, y en que el meſmo Rey de Leon le besò la mano, y refiere mas, auer poco deſpues armado cauallero a Cũrado hijo del Emperador de Roma, y dadole por muger a ſu hija doña Berenguela.

La hiſtoria dexa hecha mencion del Emperador Federico Barbarroja, y queda eſcrito como causò grandes ſciſmas a la Igleſia. Eſte Emperador queriendo hazer penitencia delas culpas paſſadas, partio al fauor de las coſas de la tierra ſanta, con potentiſſimo exercito, y grande acompañamiento de Principes Ecleſiaſticos y ſeglares, y de paſſada en la Aſia menor, alcançò grandes vitorias de los Turcos, que el camino le querian eſtoruar, y auiẽdo llegado cerca de Suria, el Emperador por refreſcarſe, entrò a nadar a vn rio, dõde ſin poder ſer ſocorrido, fue anegado en diez de Iunio, del dicho año de nouenta, auiendo Imperado treynta y ocho años. Sucediole en el Imperio ſu hijo Henrique, ſexto deſte nombre, que de los Italianos es contado por quinto, cẽteſſimo decimo ſexto Emperador, el qual en vida del Emperador ſu padre auia ſido elegido por Rey de Romanos, futuro Emperador, y en ſu tiempo dio grandes ayudas a las coſas de la tierra ſanta, y tomò los reynos de Napoles y Sicilia, è hizo otras coſas ſeñaladas.

En eſtos tiempos cerca del principio del reyno de don Alonſo Rey de Leon, començò en Lombardia, Prouincia de Italia, la orden llamada de los Humiliados, cuyo principio fue deſta manera.

El dicho Emperador Federico Barbarroja, auiendo hecha crudiſſima guerra en Lombardia y preſo a muchas perſonas hombres y mugeres, los embio en deſtierro perpetuo a Alemaña. Don de auiendolos en muchos años tenido en cautiuidad, eſtando faſtidioſos de ſu priſion, veſtidos todos de blanco, fueron ante el Emperador y poſtrados por el ſuelo, pidieron miſericordia, la qual ſiẽdoles concedida, tornaron a ſus tierras. Muchos deſtos en vno con ſus mugeres, hizieron voto de caſtidad, queriendo ſeruir a nueſtro Señor y a la Virgen Maria, no dexando aquel habito blanco y viuian del ſudor de ſus manos, ocupandoſe en los ratos que les vagauan en mucha oracion. Fue tan acepta eſta compañia, y forma de viuir a las gentes, que en breue tiempo crecieron marauilloſamente en numero y ſantidad, por lo qual, andãdo el tiempo, fueron fauorecidos de los Pontifices Romanos con grandes priuilegios, y gracias, profeſſando la regla de San Benito, aſſi los hombres, como mugeres, y ha auido en eſta orden muchos ſieruos de Dios, de grande dotrina.

CAPITVLO XXV.

De la liga de los Reyes de Leon, Aragon, y Portugal, y suceſsion de los Arçobiſpos de Toledo, y poblacion que el Rey de Caſtilla hizo de Nauarrete, y guerra ſuya contra los Moros Almohades, y batalla de Alarcos.

DIuerſos erã los titulos, y a vezes muy diferentes, los que el Rey don Alonſo ponia en las cartas Reales, y en los inſtrumentos de ſus tiempos, como lo hemos notàdo y adelante haremos lo meſmo; y aſſi en el dicho año de nouenta parece por eſcrituras del meſmo año, entre los demas

titulos Reales el de Alarcos, diziendo tener el señorio de Nagera, Castilla la vieja y Soria, hasta el mar dõ Diego Lopez de Haro, el qual quan principal señor era en estos reynos, bien lo hemos venido notando, y adelante se harà lo mesmo. Eran grandes las sospechas y recatos, que en todos tiempos, y en especial en estos dias, auia entre don Alonso Rey de Castilla, y don Alonso Rey de Leon, don Alonso Rey de Aragon, don Sancho Rey de Portugal, y en general todos conociendo superioridad al Rey de Castilla, començaron a tratar ligas los Reyes de Leõ, Aragon, y Portugal. Por lo qual los Reyes de Leõ y Portugal embiando sus embaxadores al reyno de Aragon, hallarõ al Rey de Aragon en la ciudad de Huesca, donde por el mes de Mayo del año de mil

1191. y ciento y nouenta y vno, no solo hizieron paz entre si, pero aun tal cõfederacion que huuo en ella condicion, de no hazer, paz, guerra, ni tregua, sin cõsentimiento y aprobacion de todos tres Reyes.

Presidia en esta sazon en la santa Iglesia de Toledo y primacia de las Españas don Gonçalo Arçobispo desta santa Iglesia, de quien queda hablado, el qual no gozò tanto de su silla, como los demas Arçobispos sus predecessores, que despues que aquella ciudad se cobrò de Moros, rigieron su santa Iglesia. Fallecio este Prelado en treynta del mes de Agosto, dia Iueues, fiesta de *Vincula Sancti Petri* del dicho año de mil y ciẽto y nouenta y vno, auiendo gozado de su Iglesia onze años poco mas, o menos, y creese, auer sido sepultado su cuerpo en la mesma Iglesia suya. En la qual sucedio don Martin, cognominado el Magno, que fue quadragessimo septimo Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, natural de Pisuerga, segun escriue el Arçobispo don Rodrigo su sucessor. El qual en el capitulo veynte y ocho del libro septimo encarece tanto las cosas deste grande Prelado, que dize, que su estola era diadema de la Iglesia, y su sabiduria paz de muchos, y su lengua reformacion de diciplina, y sus manos eran subsidio de pobres, y sus armas persecucion de la blasfemia. Bienauenturada Iglesia, que tal pastor posschia.

Por escrituras del mes de Setiembre de la Era de mil y dozientos y treynta, que es

1192. año del nacimiento de mil y ciento y nouenta y dos, el Rey don Alonso es referido reynar juntamente con su hijo el Infante don Fernando en toda Castilla y en Cuenca, y debaxo de su gracia don Diego Lopez de Haro, siendo señor en toda Bureua, Rioja, Nagera, y Soria. El qual es tan celebrado en las escrituras destos tiempos, que en algunas hallarán, tener el señorio de Vilhorado, y en otras el de Grañon, en otras el de Castilla la Vieja, en otras el de Valdegouia, en otras el de Bureua, en otras el de Nagera, y en otras el de Pancoruo, en otras el de Rioja, en otras el de Soria, y en otras otros señorios, pero todo ello por mano del Rey, aunque en los tales instrumentos nunca es intitulado señor de Vizcaya. Estando las cosas en estos meritos, don Alonso Rey de Castilla, tornò a celebrar Cortes en la villa de Carrion, dõde entre las otras cosas, tocantes a la cõseruacion y aumento de sus reynos, fue determinado, que se hiziesse guerra a los Moros, enemigos de la Fè. Durante la assistencia destas Cortes, deliberò, hazer en la frõtera del reyno de Nauarra en la Prouincia de Rioja vna poblacion entre Nagera y Logroño, a dos leguas del vn pueblo, y a otras dos del otro, y como a pueblo de frontera de Nauarra o por otra causa alguna que no se declara, le puso por nombre Nauarrete. A cuyos pobladores dio sus fueros y muy grandes libertades y essempciones, como constan por el priuilegio escrito en lengua Latina, que para ello dio, y concedio en la villa de Carriõ, en los Idus del mes de Enero, de la Era de mil y dozientos y treynta y tres, que es treze dias del mesmo mes de Enero del año del nacimiento de nuestro Señor de mil y ciento y nouenta y cinco, siendo Chanciller del Rey Aluar Garcia. En esta escritu- 1195.
ra se haze particular mencion de Logroño. Despues estos sus fueros y priuilegios fueron confirmados a los vezinos de la villa de Nauarrete, por otros Reyes de Castilla sucessores suyos, como constan por los instrumentos, que en razon dello tiene esta villa, cuyo territorio, produze los mejores vinos de toda la Rioja.

Don Alonso Rey de Castilla, acabadas las Cortes de Carrion, y auiendo puesto su amor y confederacion con los Reyes de Leon y Nauarra, hizo guerra a los Moros de la Andaluzia, embiando por Capitan

General

General a don Martin Arçobiſpo de Toledo y Primado de las Eſpañas, el qual corrio las tierras de la Andaluzia en compañia de los Grandes del Reyno, deſtruyendo, y talando muchas tierras a fuego y ſangre, y muy vitorioſo y triunfante boluio a ſu tierra el exercito Chriſtiano con grandes deſpojos. Deſta entrada de los Chriſtianos en tierras de Moros, quedaron ellos tan ſentidos, que apreſſuraron la paſſada a Eſpaña en vengança deſto a ſu Rey Aben Iuceph, cognominado Mazemuth, Miramomelin de Eſpaña y Africa, tercero Rey de los Almohades nombrados, al qual algunas hiſtorias, llaman Aben Ioſeph, que todo es vno. Eſte Principe Aben Iuceph, conuocò para eſta guerra caſi de todas las naciones de las Prouincias Africanas de las Arabias haſta Marruecos, y aun Ethiopes, y atraueſſando el eſtrecho, deſembarcò en las riberas de la Andaluzia, cuyos campos auiendo paſſado, y congregado muchos Moros de la meſma region, atraueſsò a la ſierra Morena, contra el Reyno de Toledo, trayendo potentiſſimo exercito de muy grande numero de infieles, caminando contra Alarcos, que con inaduertencia dize Beuter Arcos, creyendo, que la batalla deuio paſſar en Arcos, pueblo de la Andaluzia, no teniendo noticia de Alarcos, que en eſte tiempo era poblacion fuerte, por ſu aſſiento y fortificacion.

El Rey don Alonſo, quando ſupo ſu poderoſa paſſada a Eſpaña, juntò las gentes de ſus reynos, y con ſobrado animo fue a Alarcos, a fortalecerla, y a aguardar alli a los Moros, ſin atender a don Alonſo Rey de Leon, ni a don Sancho, cognominado el Fuerte, Rey de Nauarra, que en el año paſſado de nouenta y quatro, auia ſucedido en el Reyno a ſu padre el Rey don Sancho el Sabio, los quales a grande diligencia, entendian en leuantar las gentes de ſus reynos. El Rey Aben Iuceph, entendiendo, que el exercito Caſtellano eſtaua con poca gente en Alarcos, fue a buſcar el Rey don Alonſo, no parando ambos Principes, haſta venir a batalla, en diez y ocho de Iulio, dia Martes, fieſta de Santa Marina del dicho año de nouenta y cinco. En la qual deſpues de auer peleado los Chriſtianos, no como eran obligados, alcançaron los Moros la vitoria, y el Rey don Alonſo con mucho ſentimiento del aduerſo ſuceſſo, ſiendo herido en la pelea, eſcapò a diligencia de cauallo. Entre los demas ſeñores de cuenta, murio en eſta batalla don Martin Martinez, quarto maeſtre de Calatraua. Los Moros con eſta vitoria ſe apoderaron de algunos pueblos, y las hiſtorias cargan la mano, y reprehēden a don Diego Lopez de Haro ſeñor de Vizcaya, y a los hidalgos de Caſtilla, que por auer dicho el Rey don Alonſo, los caualleros de Eſtremadura ſer tan bien caualgantes, y profeſſar la arte militar como los fidalgos de Caſtilla, hizieron floxamente, y aun otros dizen, que don Diego Lopez, antes del deuido tiempo ſe recogio a Alarcos. Deſpues el Rey Iuceph, conquiſtò no ſolo a Alarcos, que ſe le dio a partido, con priſion de mucha gente, mas tambien a toda la tierra haſta el puerto de Yebenes, que eſtà a ſeys leguas de Toledo. Auia ordinariamente en eſta tierra grandes rencuentros entre Chriſtianos y Moros, y deſto hallamos vn grande documento entre las ventas de Daraçutàn, y la Zarçuela, donde en el camino Real veemos en vn ſitio, que llaman Matança, tantos montoncillos de piedra, y Cruzes, que es euidencia de auerſe alli derramado ſangre, como yo diuerſas vezes atraueſſando aquel camino, me he pueſto a conſiderarlo, y eſto meſmo da a entender el nombre de Matança. Semejantes ſeñales que eſtas ſe hallan en el puerto del Muradal, donde de aqui a diez y ſiete años, por el meſmo mes de Iulio, ſucedio aquella grande batalla ſuya, de que en ſu lugar ſe darà noticia. Deſtas guerras quedò deſtruyda la villa de Alarcos, cuyo aſſiento ſolia ſer entre Caracuel, y el ſitio donde agora eſtà Ciudad Real, y oy dia a vna legua de Ciudad Real y a dos de Caracuel, veemos del camino Real el cerro, donde ſolia ſer eſta villa, de la qual tan ſolo remanecen las ruynas de las murallas, y del caſtillo con vna notable Igleſia, que llaman nueſtra Señora de Alarcos, dōde ſiempre aſſiſte vn Capellan, para el ſeruicio de la Igleſia, y acogimiento de las gentes, que de los pueblos circunuezinos van en romeria, por ſer templo de mucha deuocion. Con eſta batalla de Alarcos,

quedò

quedò muy quebrantada Caſtilla y harto afligida, tanto puede el trance de vna batalla campal, y quando los Reyes de Leon y Nauarra, q̃ ya caminauan a mucha prieſſa, ſupieron eſta deſgracia, diſſimularonla, y el Rey de Nauarra, de Caſtilla tornò a ſu reyno, de que quedò muy ſentido el Rey don Alonſo, no tanto por no le auer ſocorrido con tiempo, quanto ya que nueſtro Señor fue ſeruido de ſu aduerſidad, por no le auer viſitado, y conſolado en ſus trabajos y afliciones. Aunque eſte negocio recibiendolo a manifieſta injuria, al tiempo lo diſſimulò por algunos dias, no le paſſarõ muy muchos años, en tomar ſatisfacion, como preſto ſe verà.

CAPITVLO XXVI.

Como la Igleſia Cathedral de Nagera, fue traſladada a la ciudad de Santo Domingo de la Calçada, y quedò alli por Colegial.

DOn Rodrigo, Obiſpo de Calahorra, de quien diuerſas vezes queda hablado, auer comẽçado a fabricar la Igleſia de la ciudad de Santo Domingo de la Calçada, deſſeando ver aquel templo enſalçado con ſilla Epiſcopal, puſo Canonigos en
1196 ella en el año de mil y ciento y nouenta y ſeys, ſegun en algunas relaciones antiguas ſe eſcriue. Donde ſe contiene, que entre el Obiſpo dõ Rodrigo y fray Lope Abad del Moneſterio de ſanta Maria la Real de la ciudad de Nagera, naciendo grandes diferencias, queriendo el Obiſpo tomar la ſilla Epiſcopal de la ciudad de Nagera para ſi, y el Abad y Conuento defenderla, diziendo pertenecerle por donacion, que dello tenia de los Reyes de Nauarra, eſpicialmente de don Garcia, ſexto deſte nombre, y dõ Sancho Garcia ſu hijo, que en el meſmo Moneſterio yazen, y tambien alegãdo, que aun lo de Calahorra, *ad honorem ſanƈti ſepulchri*, les pertenecia por ciertos titulos, el Rey don Alonſo, eſcriuen, que ſe entremetiò en eſto. Por lo qual, precediendo informacion, priuò al Abad de todos los cargos y oficios Eccleſiaſticos, deſnaturandole del reyno, por coſas que para le mouer a ello cometio, y eſcriuen, que pronuncio el Rey vna ſentencia, cuyo tenor es la ſiguiente en lengua Latina.

Alfonſus Dei gratia Rex Toleti, Caſtellæ, & in partibus Eſtrematuræ, &c. Vniuerſis in regno noſtro conſtitutis ad quoſcunque literas iſtas deuenerint ſalutem. Notum fieri volumus, quod priorem diƈtum Nagerenſem per Simoniam, vt pluribus patet, bona ſuæ Eccleſiæ diminuentem, exoſum habemus, & culpis ſuis manifeſtis exigentibus, totius adminiſtrationis Eccleſiaſticæ curæ in regno noſtro priuamus. Ipſumque a finibus noſtris eliminari precipimus. Si verò contra hoc ediƈtum noſtrum aliquid diſpenſatoriæ agere præſumpſerit, eum inhonorandum, & omnibus bonis expoliandum cunƈtis exponimus: Spoleatores quoque tam nos, quàm Epiſcopi noſtri, totius calumniæ immunes eſſe ſancimus, &c.

Por virtud deſta ſentencia el Obiſpo de Calahorra, no ſolo ſe refiere, que ſe entremetio en lo del Obiſpado, pero aun a todos los monges echò del Moneſterio, tomando quanta hazienda auia, y que en lugar de los Monges puſo Canonigos en la meſma caſa, y que ſabidas por el Rey don Alonſo las demaſias del Obiſpo, reſtituyò la caſa a los Monges, aunque no el Obiſpado, que en ella haſta la ſazõ auia deſde muchos años antes eſtado y permanecido, ſegun ſu antiguedad manifeſtarà la hiſtoria de Nauarra. Entonces el Obiſpo temiendo, que de nueuo el Prior tentaria a tomar el Obiſpado, refieren, que tomò a los Canonigos, y los traſladò a la Igleſia de ſanto Domingo de la Calçada, que diez y ſeys años auia, que el meſmo principiò ſu fabrica, ſegun queda viſto. Sobre eſto y otras coſas entre el Obiſpo de Calahorra, y el Cõuento de Nagera, eſcriuen, que ſe tratò pleyto, aunque no ſe determinò, quedando ſiempre con los Canonigos la Igleſia de Santo Domingo de la Calçada, aunque no quedò por agora Cathedral, ſino Colegial, haſta el tiempo que nueſtra Chronica ſeñalarà. Auer auido en eſta Igleſia de Sãto Domingo Canonigos Colegiales, conſta por vna Bula del Papa Honorio Tercero, que eſtà en el meſmo archiuo ſuyo, dada en ſan Pedro en ſeys de los Idus del mes de Deziembre, que es a ocho dias del meſmo mes en el año primero de ſu Pontificado, que fue en el de mil y dozientos y diez y ſeys, donde habla de los Canonigos Colegiales, y el Abad ſe dezia Eſteuan, como parece por algunas Bulas, y eſto meſmo ſe mani-

manifieſta por otras eſcrituras, è inſtrumentos deſta inſigne Igleſia de Santo Domingo. Aſſi en eſte tiẽpo el Rey don Alonſo traſladò la Igleſia deſde Nagera a Santo Domingo, que del nombre de ſu glorioſo patron, ſurtio la ciudad eſte nombre, q̃ ſiempre con mucha razon la ha conſeruado. Eſta ſentencia del Rey don Alonſo eſtà en la ſanta madre Igleſia de Calahorra, ſegũ yo lo hallo eſcrito en papeles antiguos, que dello hablan, ſacados de los archiuos del reyno de Nauarra, y auer eſtado ſilla Epiſcopal en Moneſterio de religioſos, no es marauilla, porque ſegun en la hiſtoria de Nauarra ſe verà, la ſilla Epiſcopal de Pamplona tambien eſtuuo grandes tiempos, y aun centenares de años, en el Real Moneſterio de S. Saluador de Leyre, como claramente lo moſtraremos en la hiſtoria de Nauarra.

CAPITVLO XXVII.

Como los Reyes de Leon y Nauarra, entraron con mano armada en Caſtilla, y otras dos entradas que los Almohades hizieron en ella, y ſucceſſos del Occidental Imperio, y guerra que el Rey don Alonſo hizo al Rey de Leon, y concordia que puſo entre el Rey de Aragon, y la Reyna ſu madre.

DON Alonſo Rey de Leon, decimo deſte nombre, toda via paſsò a Toledo, donde auiẽdoſe detenido en algunos dias, tornò a ſu reyno, no le peſando de ver vencido al Rey de Caſtilla, por lo qual moſtrandolo por obra, en vn meſmo tiempo acometieron ambos Reyes de Leon y Nauarra los terminos de Caſtilla. Don Sancho Rey de Nauarra, corrio, y talò a Soria y Almaçan cõ todas ſus tierras y comarcas, y don Alonſo Rey de Leon, por otra parte confederandoſe con los Moros Eſtremeños, corrio de la meſma manera, en eſte año de nouenta y ſeys por tierra de cãpos, derrocando, rompiendo, y talando quanto podia. Por la parte del reyno de Toledo entrò el Miramomelin Aben Iuceph, en el año ſiguiente de mil y ciento y
1197. nouenta y ſiete, y cercò la ciudad de Toledo, de donde corrio a Madrid y Alcala de Henares, y dio buelta, deſtruyendo las tierras de Ocaña, Vcles, y Cuenca, y por las tierras de la ſierra Morena de Alcaraz, tornò a la Andaluzia, auiendo talado y echado a perder todo quanto fuera de murallas auia hallado. Don Alonſo Rey de Caſtilla, viendoſe cercado de enemigos, confederoſe con don Pedro, cognominado el Catholico, ſeptimo Rey de Aragon, y queriendo ante todas coſas tomar ſatiſfacion de don Alonſo Rey de Leon ſu primo, entraron los Reyes en el reyno de Leõ donde ganaron a Bolaños, Caſtro verde, Valencia y Carpio, y otras tierras, y auiendo muerto mucha gẽte, y hecho huyr a los Moros, que en ayuda de los Leoneſes auiã venido, tornaron los dos Reyes a ſus reynos. Deſpues el Rey don Alonſo quiſiera tambien ſatisfazerſe del Rey de Nauarra, mas no pudo, porq̃ el Miramomelin Aben Juceph, ſoberuio por las vitorias paſſadas, torno contra el reyno de Toledo en el año ſiguiente de mil y ciento y nouẽta y ocho, 1198.
y cercò a Toledo y Maqueda, y aũque ninguno deſtos pueblos pudo tomar, derrocò por el ſuelo a Santa Olalla, y otras tierras que eſtauan ſin preſidio, y paſſando adelante cercò a Talauera, y no la pudiendo tomar, fue a la tierra de Vera, y tomò a Plaſencia, y deſpues a ſanta Cruz, Montanges, y Trugillo, de donde boluio a la Andaluzia, lleno de deſpojo y ſoberuia.

En eſta ſazon el Emperador Henrique ſexto fallecio en Mecina ciudad de Sicilia, por Agoſto deſte año, auiendo Imperado ocho años, y hizo Catholica fin, y aunque no le ſucedio en el Imperio ſu hijo y heredero Federico, por ſer de tierna edad, pero quedaronle los reynos de Napoles y Sicilia, y deſpues en el tiempo que adelante ſe dirà, vino a Imperar. Al Emperador Henrique ſucedio en el Imperio ſu hermano Philipe, Duque de Sueuia, vnico deſte nombre, entre los Emperadores Alemanes, pero ſi a eſta cuenta traemos al Emperador Felipe ſucceſſor del Emperador Gordiano, ſerà ſegundo deſte nombre, y por tanto digo que entre los Emperadores Alemanes es vnico. El qual ſiendo centeſimo decimoſeptimo Emperador: en el principio de ſu Imperio tuuo grandes guerras con Othon Duque de Brunſuick, que otros le llaman de Saxonia, que por diuiſion y deſconformidad de los electores fue elegido juntamente con el Emperador Felipe. El qual ſiendo ayudado del Rey de Frãcia, y Othon del Rey de Inglaterra, fueron grandes las guerras, que paſſaron en Alemaña, haſta que el Emperador Felipe quedò ſolo Emperador, concertando

tando que Othon, cuya Imperio por el Papa auia sido confirmado, quedasse por Rey de Romanos, para Imperar despues de los dias del Emperador Felipe, y para mayor firmeza se concertò casamiento de vna hija de Felipe con Othon.

En tanto que el Rey Aben Iuceph corria el reyno de Toledo, el Rey don Alonso y don Pedro Rey de Aragon tardaron, y se detuuieron en la sierra dela Palomera, passado Zebreros, cerca de Auila, y como entendieron de la buelta de los Moros, tornaron a passar contra el Rey de Leon, causador destos negocios. Al qual ganarô muchos pueblos, y entre ellos a Alba de Liste, y toda la tierra hasta la ciudad de Astorga, y despues destruyda aquella tierra, tornaron contra la de Salamanca, la qual y a Alba de Tormes con sus tierras talaron, hasta hazer desamparar a las gentes sus patrias y naturaleza, y auiendo primero tomado a Monreal, tornaron muy vitoriosos a sus reynos. Despues desseãdo vengarse de nueuo del Rey de Leon, y tambien del Rey de Nauarra, hizo el Rey don Alonso treguas con el Rey Aben Iuceph, que en este año
1199. que ya era de mil y ciento y nouenta y nueue, auia hecho grauissimos daños en las tierras del Reyno de Portugal. En estos dias don Pedro Rey de Aragon, y su madre la Reyna biuda doña Sancha, tia de los Reyes don Alonsos de Castilla y Leon, se auenian mal, porque el Rey de Aragon y algunos ministros suyos del gouierno de sus estados, tratando las cosas de la Reyna sin la deuida reuerencia, huuo ella de encerrarse en algunos pueblos, que en su desposorio se le dieron en arras, y por obuiar los graues inconuenientes, que desto podian proceder, se puso de medio don Alonso Rey de Castilla. El qual yendo al reyno de Aragon a la villa de Ariza, se viò con el Rey de Aragon su amigo, y puso en concordia a los Reyes hijo y madre, haziendo que la Reyna doña Sancha diesse al Rey don Pedro su hijo las villas de Ariza, Epila, y Embite, con sus fortalezas, y que el hijo diesse a la madre la ciudad y Castillo de Tortosa y Azcon, con otras villas y fortalezas del Principado de Cathaluña. Entre los demas Caualleros que en las vistas de ambos Reyes fueron presentes, se hallò en ellas don Pedro Ruyz de Açagra, señor de Albarrazin, que estaua en su gracia. Esta concordia assentò el Rey don Alonso en la dicha villa de Ariza, en treynta dias del mes de Setiembre del año cẽtissimo de mil y dozientos, que fue de la Era de Cesar de
mil y dozientos y treynta y ocho. En este 1200.
año por mandado del Papa Inocencio Tercero se dissoluio el matrimonio de don Alonso Rey de Leon, y de su muger la Reyna doña Theresa Infanta de Portugal, por estar casados en grado prohibido.

CAPITVLO XXVIII.

Del principio que tuuieron las Religiones de Santa Maria del Monte Carmelo, y Santissima Trinidad.

EN *estos tiempos cerca del dicho año de mil y dozientos, Alberto Patriarcha de la santa ciudad de Ierusalen, persona de muchas letras y santidad, instituyò en la Prouincia de Siria en el Monte Carmelo la Orden de los Carmelitas, concediendole el mesmo como Patriarcha grandes priuilegios y gracias, y dando regla y orden de viuir, y habito, siendo las capas superiores de seda, rodeadas y guarnecidas con vnas largas barras, o faxas de gris y blanco, al modo del habito del Profeta Elias, o segun otros Eliseo. Esta santa religion començò a florecer en aquella santa tierra en mucha santidad y humildad, por lo qual aun de los Moros eran muy estimados, y reuerenciados, haziendoles los Soldanes de Egypto continuas limosnas y dones, respetandolos mucho, aunque infieles. Despues andando el tiempo, vinieron a tener grandes emulos y detratadores, y a ser perseguidos, a cuya causa el Papa Honorio tercio siendo deuoto desta santa religion, en el año primero de su Pontificado, viendo, que assi eran molestados, confirmando su regla debaxo del nombre de Santa Maria del Monte Carmelo, y les mudò las capas, assignandoles blancas. Con la mudança del habito los Soldanes de Egypto, no solo dende en adelante dexaron de les hazer las limosnas acostumbradas, mas aun no pararon hasta echarlos de toda su tierra, por lo qual venidos a Europa, crecio marauillosamente su santa religion, donde ha auido muy grandes letrados, y muchos mas sieruos de Dios, como hasta nuestros dias lo vemos.*

En estos mesmos tiempos, fue instituyda y fundada la orden, llamada de la Santissima Trinidad, para redencion de cautiuos, cuyo principio resultò de dos santos varones, llamados Iuan

Mathen-

Mathense y Felix, siendo personas que se dieron en la vida contemplatiua y heremitica, a seruir a Dios, al qual siendole gratas sus obras, embio vn Angel, mandandoles que fuessen al Papa, para que le diesse habito y orden de viuir. A la mesma sazon el Santo Pontifice Innocencio tercio, fue hecha otra reuelacion, estando celebrãdo Missa, por vn Angel, que trahia dos cautiuos en las manos en cada vna el suyo, permitiendo la suma Sabiduria estas cosas, porque esta santa orden se esparziesse por el mundo. Despues pareciẽdo ante el Papa Innocencio los sieruos de Dios Iuan y Felix, le suplicaron humilmente, les diesse habito y regla, significandole todo lo que les sucediera: lo qual visto por el Papa, y contemplado la reuelacion hecha al mesmo, dioles regla y habito, viendo pues, correspondian la vna reuelacion a la otra, era assi la voluntad de nuestro Señor, y mandò, que los nueuos Religiosos se llamassen Frayles de la Trinidad.

CAPITVLO XXIX.

De los pueblos que don Alonso Rey de Castilla reparò, y fundò en diuersas partes de sus reynos, y como Guipuzcoa y Alaua tornaron a la Corona de Castilla.

PAssadas las guerras y trabajos que de la entrada de los Moros auian resultado, don Alonso Rey de Castilla, como Principe diligente, quãdo se vio con alguna quietud, trabajò en hazer reparar los daños q̃ los Moros Almohades y Reyes de Leon y Nauarra auian hecho los años passados en sus reynos, y reedificò a la ciudad de Plasencia por ellos arruynada. Lo mesmo hizo de Bejar y de otros pueblos de aquel territorio, siendo los que tambien deste beneficio gozaron Mirabel, y Segura de la sierra, y Monfredo y Moya, y sin los muchos pueblos del reyno de Toledo, q̃ de lo mesmo fueron participes, poblò en Castilla a la villa de Aguilar de Campo, con otras muchas tierras, que la historia suya yrà manifestando algunas dellas. No se descuydò el Rey don Alonso de sanearse de los daños que don Sancho el Fuerte Rey de Nauarra auia hecho en sus reynos los años passados, porque despues que a don Alonso Rey de Leon oprimiò y vexò con harto daño, y diminucion de sus tierras, boluio a la guerra de Nauarra muy de proposito, resultandò a este reyno mayores daños y diminucion que al reyno de Leon, aunque ay grande discrimen entre los Autores sobre la narracion dello, dando los vnos a entender, que la guerra de Nauarra, començò el Rey dõ Alonso, teniendo paz con el Rey don Sancho, y los otros sintiendo lo contrario, como en efeto fue. Dizẽ los primeros, que el Rey de Nauarra en principio de su reyno, auiendo fortalecido muchos pueblos de su reyno, acordò despues passar en Africa cõtra el Rey de Tunez en fauor de Abdalla Rey de Tremecen, que se lo auia embiado a rogar, y que para hazer este viaje largo, auiendo sus cosas consultado en la ciudad de Calahorra con el Rey don Alonso, partio para Africa, cõ muchas gentes de guerra de sus reynos, y continuò la guerra contra Tunez, y que por esto y por el cancer q̃ en vna pierna se le hizo, siendo larga la ausencia de su reyno, entrò el Rey don Alonso en Nauarra, y se apoderò de muchas tierras. Esto carece de todo fundamento legitimo y autẽtico, porque en este tiempo no auia Reyes en Tunez, y menos en Tremecen, como en la historia de los Reyes Moros mostrarà la Chronica, ni al Rey de Nauarra resultò la yda a tierra de Moros, consultandola con el Rey don Alonso, por no ser en esta sazon amigos, aunque eran primos hermanos. La passada de don Sancho Rey de Nauarra al Miramomelin de Marruecos fue compelido de la guerra, que el Rey don Alõso y el Rey de Aragon le querian hazer, pretendiendo conquistarle el reyno, segun tentaron primero lo mesmo los Reyes sus progenitores, como la historia dexa declarado, por lo qual fue a buscar fauor para la defensa de su reyno contra estos dos poderosos Principes, vezinos suyos.

Durante la ausencia, que el Rey don Sãcho hizo de su reyno de Nauarra, juntando su exercito el Rey don Alonso en compañia de don Pedro Rey de Aragon su fiel amigo, y queriendo vengarse de las injurias passadas, entrò en Nauarra, donde conquistaron a Aybar, y val de Roncal, que al Rey de Aragon quedaron, y tambien tomaron a Miranda è Ynzula, que al Rey de Castilla cupieron, y sin mas proseguir la guerra, tornaron a sus reynos, y segun estos Autores, el Rey de Nauarra adoleciendo alla de la dicha enfermedad de cancer, vino a meritos

tos de morir, de lo qual el Rey don Alonſo ſiendo auiſado, y certificandole, que no eſcaparia de aquella dolencia, aunque viuian don Fernando y don Ramiro Infantes de Nauarra, hermanos del Rey de Nauarra, tornò a congregar ſu exercito en execucion de la pretenſion, que los Reyes de Caſtilla tenian contra Nauarra. Lo que algunos Autores han querido dar a entender, que el Rey de Caſtilla fue aconſejado por don Diego Lopez de Haro, ſeñor de Vizcaya a la breuedad de la guerra de Nauarra, antes que don Theobaldo Conde de Champaña, ſobrino del Rey de Nauarra venido de Francia ſe apoderaſſe de Nauarra, es imaginacion, de los que dello tratan, porque en eſte año aun no era nacido don Theobaldo Conde de Champaña, que vino a ſer Rey de Nauarra, por muerte de ſu tio el Rey don Sancho, y de los Infantes don Fernando y don Ramiro, que primero que el Rey ſu hermano, vinieron a fallecer, como todo ſe verà claro en la hiſtoria de Nauarra. No tenia el Rey don Alonſo, a que mirar a eſto, ni ninguna coſa dellas no le mouio a la guerra de Nauarra, quanto mas, que aun no eſperò a la certificacion de la vida, o muerte del Rey don Sancho ſu tio, no queriendo perder eſta ocaſion de ſu auſencia y dolencia. Con eſta deliberacion, el Rey don Alonſo, entrò con ſus gentes en la Prouincia de Alaua, en eſte año, y puſo cerco ſobre la villa de Victoria. Cuyo aſſidio por la fortaleza del pueblo, y esfuerço de ſus vezinos y preſidios ſaliendo largo, la Prouincia de Guipuzcoa, deſſeando tornar a la vnion paſſada de la corona de Caſtilla, tratò ſus negocios y formas de aſſiento, con el Rey don Alonſo, al qual pidiendo, que en perſona entraſſe en ella, lo hizo aſſi, dexando en la continuacion del cerco de Victoria a don Diego Lopez de Haro, con el exercito. Concluydos los negocios, Guipuzcoa ſe encomendò al Rey don Alonſo, poniendo en ſu poder las fortalezas, que a la ſazon auia en ella, con que el Rey boluio cõtento a continuar el cerco de Victoria. La qual huuo al cabo, y deſpues hizo lo meſmo de toda Alaua y Arraya, aunque los Alaneſes, y ſu hermandad, llamada Confradia, nunca tuuieron juſticia de los Reyes de Caſtilla, ni ſe encorporaron en la corona Real, excepto Victoria y Treuiño, haſta los tiempos del Rey don Alonſo, el vltimo deſte nombre, como en ſu hiſtoria ſe contarà, ni tampoco ponia el Rey juſticia en Victoria ni en Treuiño, aunque eſtos, deſde luego ſe auiã encorporado. Deſpues el Rey don Alonſo conquiſtò otras tierras de Nauarra, como eſtas coſas mas copioſamente ſe contaràn, Dios mediante, quando el diſcurſo de la Chronica llegare, a eſcriuir la hiſtoria del dicho Rey de Nauarra, don Sancho el Fuerte, a donde me remito.

Deſpues no tardò el Rey don Alonſo, como buen Principe y remunerador de la voluntad que Guipuzcoa le auia moſtrado, por claros y manifieſtos exemplos de obra, en reparar y acreçentar en las marinas della, a las villas de San Sebaſtian, Fuenterauia, Guetaria, y Motrico, dandoles priuilegios, y confirmaciones de ſus buenos vſos, coſtumbres, y fueros, que deſpues por otros Reyes les fueron confirmados, ſegũ ſobre ello haremos adelante algunos apuntamientos. Començò a fortificar algunos pueblos bien torreados, para la neceſſidad y pratica de aquel tiempo, deſſeando predominar por eſta parte al Oceano Cantabrico, eſpecialmente para los pretẽſos que en Francia ſe le podian ofrecer, contra los eſtados que los Reyes de Inglaterra poſſehian alli, por ſer la Reyna doña Leonor ſu muger, de nacion Ingleſa. Por lo qual teniendo a Guipuzcoa en la vnion de ſus reynos, para mejor efeto de ſus intentos, poblò a las villas de Caſtro de Vrdiales, Laredo, Santander, y San Vicente de la Barquera, que ſon quatro villas, que llaman de la coſta del mar, y en las marinas de Vizcaya no poblò, por ſer de ſeñorio ageno. Quando don Sancho Rey de Nauarra boluio a ſu reyno, pidio la reſtitucion de las tierras que auian ſido de ſu corona, al Rey doñ Alonſo, el qual como diferente tenia el penſamiento, le entretenia con diuerſas cauſas y razones, que para la eſcuſa ſuya daua.

(***)

CAPI-

CAPITVLO XXX.

De los sucessos del Imperio de Constantinopla, hasta que Balduino Conde de Flandes, vino a ser Emperador, y despues su hermano Henrique.

EN este tiempo huuo grandes mudanças, y nouedades en el Imperio de Constantinopla, cuya Monarchia, segun queda visto, tenia el Emperador Ysacio Angelo, el qual teniendo en poder de Turcos vn hermano, llamado Alexio Angelo, no solo le redemio, mas aun en el gouierno del Imperio se hazia todo por su parecer. Alexio Angelo, siendo mas esforçado Capitan, que grato y reconocedor de los bienes recebidos, fue tanta su iniqua tyrania, que no contento de priuar del Imperio al Emperador Ysacio Angelo su buen hermano, le sacò los ojos, y le puso en prision en el dicho año de dozientos, auiendo diez y seys años que Imperaua. Sucediole en el Imperio el mesmo tyrano fratricida Alexio, tercero deste nombre, cognominado Angelo, que siendo indigno deste renombre, con razon se cognominaria Diablo, que fue septuagessimo primo Emperador de Constantinopla. Durò muy poquito el Imperio deste mal Emperador, el qual desseando matar a Alexio su sobrino, hijo del Emperador Ysacio Angelo, huyò el sobrino para Alemaña, a pedir ayuda al Emperador Philipe su cuñado, casado con Yrene hermana suya. El Emperador Philipe, no se hallando desembaraçado para la empresa, vino Alexio a Venecia, donde estauan de camino para la Tierra Santa los Venecianos y Balduino Conde de Flandes, y su hermano Hẽrique, que luego fueron Emperadores de Constantinopla, y con ellos Luys Conde de Saboya, y Bonifacio Marques de Monferrara, y otros Principes. Con los quales con fauor del Emperador Philipe, y voluntad del Papa Innocencio tercero, concertò, que le ayudarian a cobrar el Imperio para si, o para el Emperador Ysacio su padre, y que el reduziria la Iglesia Griega a la obediencia de la Latina. Con estas y otras condiciones, fueron todos a Constantinopla, donde siendo vencido en batalla el tyrano Emperador Alexio Angelo, el despues echando vna noche a huyr de la ciudad, fue tomado por Emperador el mesmo Alexio, quarto y vltimo deste nombre, septuagessimo segundo Emperador de Constantinopla, cuyo padre aunque ciego fue librado de la prisiõ, y le restituyeron el nombre y honra de Emperador, pero murio luego.

Los Griegos contrauiniendo en cumplir las condiciones por el Emperador Alexio concertadas con los Principes Occidentales, huuo sobre ello tanto escandalo y ruydo, que el pueblo de Cõstantinopla tomando por caudillo de la comocion a vn Capitan debaxo suelo, llamado Murzisto, a quien otros llaman Mirtilo, no parò hasta matar al Emperador Alexio, auiendo solo vn mes que Imperaua. Con la fea muerte del Emperador Alexio, pensò el tyrano Murzisto vsurpar el Imperio, pero los Principes Occidentales pudieron tanto, que no solo cogiendo al tyrano en Peloponeso, le traxeron a Constantinopla, y le hizieron justiciar, mas aun apoderandose de la ciudad y comarca de Constantinopla, fue elegido por Emperador el Conde de Flandes Balduino, primero deste nombre, que fue septuagessimo tercio Emperador de Constantinopla, cuyo Imperio començò en el dicho año de mil y dozientos. Desta forma el Imperio de Constantinopla passò de la gente Griega en la Latina, en la qual permanecio hasta el tiempo que la historia lo mostrarà. El nueuo Emperador Balduino, Conde de Flandes en el año siguiente de mil y dozientos y vno, fue sobre la ciudad de Adrianopolis, donde estaua fortificado Theodoro 1201. *Lascaro, yerno del tyrano Emperador Alexio Angelo, y teniendo el Emperador Balduyno muy apretada la ciudad, sucedio su muerte en este dicho año, auiendo aun no año entero que Imperaua, porque no tenia hijos, sino hijas: sucedio la primogenita, llamada Iuana en los Estados de Flãdes, pero en el Imperio el dicho Henrique su hermano, vnico deste nombre, septuagessimo quarto Emperador de Constantinopla. El qual continuò el cerco de Adrianopolis, pensando coger a la ciudad y a Theodoro Lascaro, que se llamaua Emperador, pero como los Turcos acudiessen en socorro de Theodoro, dexò el assidio, y buelto a Cõstantinopla, gouernò el Imperio Griego con mucha prudencia y orden, y casò con hija del Duque de Valaquia, con quien para mayor firmeza, y estabilidad de su Imperio, hizo confederacion y tambien hizo Rey de Thessalia a Guillermo hijo del susodicho Bonifacio Marques de Monferrara, y de la fin deste Emperador Henrique se hablarà adelante.*

(.¿.)

CAPI-

CAPITVLO XXXI.

De los matrimonios de la Infanta doña Blanca, con Luys primogenito y heredero de los Reynos de Francia, y de la Infanta doña Berenguela con don Alonso Rey de Leon, y confirmacion que hizo de los fueros de las villas de San Sebastian, y Puenterrauia, y nacimiento del Infante don Henrique, y muerte de San Iulian Obispo de Cuenca, y treguas hechas con el Rey de Nauarra.

EN seys de Abril dia Iueues del año passado de mil y dozientos, auia fallecido Ricardo Rey de Inglaterra, primero deste nombre, hermano de la Reyna doña Leonor, siendo herido de vna saeta, en el cerco que tenia sobre Limojes, ciudad de Francia, si Polidoro Virgilio en la computacion del año no tiene daño. Sucediendo su muerte, por no estimar la herida en el grado q̃ fuera razon, fue enterrado su cuerpo en el monesterio Real de San Ebrulpho a los pies de la sepultura del Rey Henrique su padre, y el coraçon en la ciudad de Roã, que siempre le auia sido leal, y los intestinos en la ciudad de Putiers. Por su fin despues de algunas diferencias por no dexar hijos, sucedio enlos reynos de Inglaterra su hermano Iuan, vnico deste nombre, Rey de Inglaterra, al qual enel principio de su reyno resultaron guerras y diferencias cõ Philipe Rey de Francia, cognominado Augusto, que entrando con poderosa mano por el Ducado de Normandia, patrimonio del Rey Iuan, le auia tomado muchos pueblos, y lo mesmo auia hecho en los Ducados de Bretaña y Anjous. No se dio el Rey Iuan la diligencia que deuiera en esta guerra, como se vee claro no solo de Paulo Emilio Verones y Roberto Gaguino, Autores de las historias Francesas, mas aun de Polidoro Virgilio, escritor de la historia Inglesa. El qual refiere en el libro decimoquinto de su historia, que passados algunos meses, se vieron los Reyes en Butauento, pueblo delos confines de Normandia, y despues de largas diferencias se concordarõ en la paz, ordenãdo, que doña Blanca Infanta de Castilla, sobrina del Rey Iuan, hija de la Reyna doña Leonor su hermana, casasse con Luys primogenito y heredero delos reynos de Francia, hijo del Rey Philipe Augusto, y que en dote huuiesse para este matrimonio el Infante Luys con la Infanta doña Blanca todos los pueblos que el Rey Philipe auia tomado al Rey Iuã en los Ducados de Normandia, Bretaña, y Anjous, despues desta guerra començada, excetando la ciudad de Anjou, que por via de confederaciõ tomò.

Este matrimonio se concertò, segun el mesmo Autor, en el dicho año de mil y dozientos y vno, y segun las historias de Castilla, venidos los Embaxadores de ambos Reyes a la ciudad de Burgos, se concluyò con mucha voluntad del Rey don Alonso y de la Reyna doña Leonor, padres de la Infanta doña Blanca. Cuyo desposorio mediante poderes de Luys primogenito de Frãcia, auiendose con muchas fiestas celebrado en Burgos, partio ella para Francia, acompañada del Rey don Alonso su padre, y delos Grandes de Castilla, hasta la Prouincia de Guipuzcoa, y Ducado de Guiayna, patrimonio del Rey de Inglaterra su tio, el qual auiendo a la Infanta su sobrina entregado a las personas para ello diputadas por el Rey de Francia, fueron despues solenizadas las bodas. Concluydos estos negocios, el Rey de Inglaterra boluio de Frãcia para su reyno, donde hallò a sus subditos descontentos desta paz, hecha con el Rey de Francia, pareciendoles, que el de Francia, auia auentajado en ella sus cosas, como en efeto passò assi. Desta manera la Infanta doña Blanca, casò con Luys primogenito de los reynos de Francia su vnico marido, con quien despues de la muerte del Rey Philipe su suegro, vino a ser Reyna de Francia, y no por la orden, que algunas de nuestras Chronicas lo van refiriendo, contando cosas agenas de la relacion cierta.

Estas cosas se concluyeron de la manera que referidas quedan, y a la sazon auia algunos dias, que don Alonso Rey de Leon hiziera en el año passado de dozientos, por mandado del Papa Inocencio III. diuorcio de la Reyna doña Teresa Infanta de Portugal su muger primera, y desseando obuiar las guerras de Castilla, embiò a suplicar a don Alonso Rey de Castilla su primo, le diesse por muger a la Infanta doña Berenguela su hija. El Rey don Alonso no estuuo biẽ al principio en este matrimonio, mas la Reyna doña Leonor, pudo tanto con el Rey su marido, assi porque huuiesse paz y vnion entre los reynos de Castilla y Leon,

como por ver en estado Real a la Infanta su hija, q̃ conuencido della, vino el Rey dõ Alonso su marido a Valladolid, adonde auia venido el Rey de Leon a este efeto. En aquella villa, entregò por muger a la Infanta su hija el Rey don Alõso al Rey de Leõ, dandole en dote todo lo que en la guerra passada auia ganado en el reyno de Leon, excepto al Carpio y Monreal, que el Rey de Castilla los reseruò para si, y las bodas se celebraron en la mesma villa con grãdes fiestas. Las quales acabadas, don Alonso Rey de Leon fue a sus reynos cõ la Reyna doña Berenguela su segũda muger, la qual luego se hizo preñada, y deste parto nacio vn Infante, que del nombre de su aguelo paterno, fue llamado don Fernando, que vino a ser Rey de Castilla y Leon.

Desta manera don Alonso Rey de Castilla casò a las Infantas doña Blanca y doña Berenguela sus hijas. El qual como a los negocios de la Prouincia de Guipuzcoa del assiento y conuenios suyos auia venido los dias passados, como despues quisiesse confirmar a la villa de S. Sebastian los vsos y fueros y costumbres, q̃ en tiempo delos Reyes passados de Nauarra auiã tenido y gozado sus vezinos, dioles su priuilegio de cõfirmacion enla ciudad de Burgos en diez y seys de las Kalendas de Agosto de la Era de mil y doziẽtos y quarenta, que es a diez y siete dias del mes de Iulio del año del nacimiento de mil y dozientos y dos, 1202. confirmandoles los fueros, que su tio don Sãcho el Sabio Rey de Nauarra, q̃ fue hermano de la Reyna doña Blanca su madre, les auia dado, al tiẽpo que les concedio el fuero de la ciudad de Iaca. Desta villa de S. Sebastiã, cuyo antiguo y primer nõbre, segun de sus antiguos priuilegios consta fue Hiçurun, hablaremos mas copiosamẽte en la historia de Nauarra en las vidas de los Reyes don Sancho Abarca, y don Sancho el Mayor. Despues algunos Reyes de Castilla sus sucessores quãdo vinieron a querer aumẽtar y acrecẽtar algunos pueblos maritimos de la mesma Prouincia, les dieron el fuero mesmo de S. Sebastian, como nuestra historia harà en ello algunos apuntamientos. De la data desta escritura, que es en lengua Latina, consta estar errados, los que quieren sentir, que algun tiempo despues se encomendò la Prouincia de Guipuzcoa a la corona de Castilla. El Rey don Alonso queriẽdo aumẽtar las cosas de Guipuzcoa, no solo confirmò a esta villa sus fueros y priuilegios, mas aun concedio a Fuenterrabia, villa de la mesma Prouincia, de cuya fundaciõ se hablò en el capitulo veynte y quatro del libro octauo, los mesmos fueros y priuilegios, por su carta Real dada en la ciudad de Palencia en catorze de las Kalendas de Mayo de la Era siguiente de mil y dozientos y quarenta y vno, q̃ es a diez y ocho dias del mes de Abril del año del nacimiento de mil y doziẽtos y tres. 1203. A esta villa señalò y dio por limites y terminos de su juridicion dende el rio de Ojarçun hasta el rio de la mesma villa de Fuẽterrabia, llãmado Vidaso, que a estos reynos, y a los de Frãcia diuide, y de Peñadaya, montaña bien conocida, hasta el mar, y dende Lesaca tambien hasta el mar, y de Belsa hasta el mar, y el termino de Hirun Vrançu, q̃ agora es principal poblacion, y de grãde numero de caserias. Fueron confirmadores deste instrumento don Martin Arçobispo de Toledo, Primado de las Españas, y don Arderico Obispo de Palencia, don Gonçalo Obispo de Segouia, don Diego Obispo de Osma, y don Rodrigo Obispo de Siguença, y otros muchos Prelados y señores seglares.

En este mesmo año la Reyna doña Leonor, pario vn hijo, que fue el vltimo, a quiẽ los Reyes sus padres llamaron don Henrique, del nõbre de su aguelo materno, Henrique Rey de Inglaterra, padre de la Reyna. Despues este Infante don Hẽrique vino a ser sucessor enlos reynos al Rey su padre, aũque acertò a gozar poco de los estados, y de su nombre ha auido en los reynos de Castilla quatro Reyes, de cuyas historias nuestra Chronica harà la deuida relacion. La qual dexa hecha del bienauenturado S. Iulian Obispo de Cuenca, natural de la ciudad de Burgos, el qual en los veynte y siete años que presidio meritissimamente en su silla de Cuenca, fueron muy grandes las obras de caridad, q̃ hizo siendo santissimo exẽplo delos Prelados de España sus contẽporaneos, especialmente lo fue en todo a los pastores sucessores de su silla, y llegado a senectud de sesenta y siete años, fue N. Señor seruido de lleuarle desta vida a la perdurable, para le remunerar los trabajos y dili-

diligencias de su pastoral oficio, que puso en la custodia del ganado que le encomendò.Dio su deuota anima al criador enel a-
1206. ño de mil y dozientos y seys, y por sus meritos mostrò nuestro Señor grandes marauillas,en los que con fe y deuocion implorauan su auxilio,y su santo cuerpo està en la insigne Iglesia cathedral de la ciudad de Cuenca,con grande veneracion.

En tanto que estas cosas assi passauan, siempre durauan las renzillas entre don Alonso Rey de Castilla, y don Sancho Rey de Nauarra, el qual con seguridad vino a Castilla, y se vio con el Rey don Alonso en la ciudad de Guadalajara, donde despues de muchas alteraciones y acuerdos,hizierõ treguas por cinco años, y para mayor firmeza dellas puso cada vno de los Reyes tres castillos en rehenes. Don Alõso Rey de Castilla dio a Abusejo, Clauijo y Iuuera,y dõ Sãcho Rey de Nauarra a Irureta,Inzula,y S.Adriã. Auian de estar estos castillos en poder de Caualleros naturales de los mesmos reynos,nõbrados por cada vno de los Reyes,paraque el otro escogiesse dellos. El Rey don Alonso nõbrò a dõ Aluar Nuñez,dõ Lope Diaz,dõ Gonçalo Ruyz,y Nuño Perez,y el Rey de Nauarra a don Iuã de Bidaura , y Ximeno de
1207. Rada,don Pedro Iordã y Almorauid.Estas cosas se concertaron en Guadalajara, por el mes de Octubre del año de mil y doziẽtos y siete,y porque entre Nauarra y Aragon auia guerra,quedò concertado entre los Reyes,que el Rey don Alonso trabajaria con el Rey de Aragon de poner paz entre Nauarra y Aragon,siendo el que en la concordia de los Reyes mas trabajò don Rodrigo Ximenez Arçobispo de Toledo, que en el año siguiente,ascẽdio a la primacia de las Españas,y Açobispado de Toledo.

CAPITVLO XXXII.

De la guerra que don Alonso Rey de Leon tratò cõ la Reyna su madrastra,y sucessos del Ocidental Imperio,y Arçobispos de Toledo , y fundaciones del monesterio de las Huelgas y hospital Real de Burgos,y vniuersidad de Palencia,hechas por el Rey de Castilla y entrada suya contra el Ducado de Guiayna,y fueros que dio a las villas de Guetaria y Motrico.

CONcluydas estas cosas entre Nauarra y Castilla,y teniendo paz los Reyes de Castilla,Nauarra,Leon y Aragon, se ofrecio guerra entre don Alonso Rey de Leon y la Reyna doña Vrraca Lopez, a quien el Rey su antenado le queria quitar las tierras,que el Rey don Fernando su marido le diera en arrras,porque siempre huuo grãde odio entre el Rey de Leon , y la Reyna doña Vrraca Lopez su madrastra. La qual los años passados auia procurado con su hermano don Diego Lopez de Haro , señor de Vizcaya,que le ayudasse , a que en Leõ reynasse el Infante dõ Sancho, pero el que auia sido los tiempos passados Alferez del pendon Real de Leon, no quiso hazer tal,mas agora como viesse la injusticia , q̃ contra la Reyna viuda su hermana queria hazer el Rey de Leon,y el fauoreciesse a la Reyna con su poder y fuerças,el Rey dõ Alonso fauoreciò tambien al Rey de Leõ, y no pararon hasta cercar a Aguila Monteagudo,que eran de la Reyna,y hazer huyr a Nauarra a don Diego Lopez. El qual de Nauarra haziendo mucho daño a los Castellanos,vinieron contra el ambos Reyes de Castilla y Leon,y huuieron vna batalla, que llaman la de Estella,de cuyo sucesso a don Diego Lopez le compelieron,a encerrarse en aquel pueblo.El qual escriuẽ q̃ no pudiendo tomar,dexarõ,y los Reyes de Castilla,Leon,Nauarra y Aragon huuierõ vistas en Alfaro,donde doña Sancha Reyna de Aragon,madre del Rey don Pedro, los tornò a reconciliar , con nueua tregua y paz,y don Diego Lopez quedando desamparado de todos,y depuro despecho y enojo passò a los Moros a Valencia . A donde fue contra los Moros el Rey de Aragon,el qual en vna refriega fuera preso,por auerle muerto el cauallo,si don Diego Lopez no le socorriera con otro, de lo qual se sintieron tanto los Moros de Valencia, que por ello passò don Diego Lopez a Africa al Miramomelin de Marruecos,y despues tornò a Castilla,passados algunos dias.

En veynte y dos de Iunio del año de mil y dozientos y ocho,Othon Conde Palatino de Vuitil- 1208.
phac matò a traycion en Bamberga al Emperador Philipe,auiendo Imperado diez años,y sucediole en el Imperio el antes nombrado Othon su yerno Duque de Brunsuich, que ya tengo dicho, llamarle otros de Saxonia,q̃ fue quarto deste nõbre entre los Emperadores Alemanes,aunq̃ quinto si al primer Siluio Othõ Emperador de Roma

huuies-

huuiessemos de meter en esta cuenta; y fue este Principe centesimo decimo octauo Emperador.

Auia algunos años, que don Martin, cognominado Magno, Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas presidia en la santa Iglesia de aquella ciudad con grande autoridad y reputacion, señalandose grandemente en todas las cosas, que de guerras contra Moros, y gouierno de los reynos, y en las demas cosas, que a su oficio pastoral incumbian y tocauan. Sucediò su muerto en veynte y ocho dias del mes de Agosto, dia Iueues deste año de ocho, auiendo regido su santa Iglesia Toledana diez y siete años, algunos dias menos, y creese, auer sido enterrado su cuerpo en la mesma Iglesia suya. En la qual sucediò don Rodrigo Ximenez de Nauarra, vnico deste nõbre, quadragessimo octauo Arçobispo de Toledo y primado de las Españas, excelente y sapientissimo prelado, digno de tan grande autoridad, del qual hemos hablado diuersas vezes, y adelante se ofrecerà en muchos lugares desta nuestra historia auer de hazer lo mesmo, siendo su nombre muy celebrado en las historias de España.

El Rey don Alonso auiendose quitado de guerras y diferẽcias de los Moros y Principes sus vezinos, hizo en la ciudad de Burgos dos obras muy Reales y pias, a instancia de la Reyna doña Leonor su muger, siendo la primera, el monesterio de santa Maria la Real de las Huelgas de aquella ciudad, q̃ es la casa de religiosas de mayor autoridad, q̃ ay en todos los reynos de España y y diola para religiosas generosas de la orden de Cister, dotãdola de muchas rẽtas y possessiones. Luego edificò junto al mesmo monesterio el hospital Real, con dote tambien de muchas possessiones, assi para curar los enfermos, como para dar de comer a pobres, en especial a todos los peregrinos q̃ passan a Santiago de Galicia. No menos proueyò el Rey don Alonso, sobre el exercicio y dotrina de las letras, que como hasta el tiempo presente, no auia en Castilla ninguna insigne vniuersidad, fundò vna en la ciudad de Palencia, haziendo traer de Francia, Italia y de otras partes hombres dotissimos en todas ciencias y facultades, assignando grandes estipendios publicos para los regentes de cathedras.

No por esso pudo reposar el animo Real de don Alonso Rey de Castilla, el qual juntando sus gentes, y atrauessando por la prouincia de Guipuzcoa, corriò en el año de mil y dozientos y nueue en Francia lo mas 1209.
del Ducado de Guiayna por Bayona hasta la ciudad de Burdeos, porque en estos tiẽpos auia grandes rebueltas entre Franceses è Ingleses sobre Guiayna y otros estados de Francia. De donde el Rey don Alonso tornò, sin concluyr lo que desseaua, porq̃ se cũplian las treguas q̃ tenia con los Moros, cõ los quales queria mas tener guerras, que con los Christianos de Francia è Inglaterra, cuyos Reyes le eran parientes de afinidad. En esta razon, hallandose el Rey don Alonso en Guipuzcoa, y queriendo en sus marinas aumentar algunas poblaciones, diò a los pobladores de la villa de Guetaria su carta de priuilegio en lẽgua Latina, fecho en la villa de S. Sebastiã en primero de Setiẽbre de la Era de mil y doziẽtos, y quarẽta y siete, q̃ es el mesmo dia y mes del dicho año del nacimento de mil y dozientos y nueue, para que ellos y sus sucessores gozassen perpetuamente del fuero de S. Sebastiã en los mõtes, pastos, y aguas, y en todas las causas, de la manera que gozan solian en tiempo de los Reyes de Nauarra, y dize la subscripciõ y cõfirmaciõ: Yo el Rey dõ Alõso reynando en Castilla y Toledo, y es notario don Domingo Abad de Valladolid, y Chanciller don Diego Garcia. Esta villa, cuya Iglesia mayor es de la aduocacion de san Saluador, estaua de antes fundada como de las razones del mesmo priuilegio consta, y tiene vna concha muy abrigada para el recogimiẽto de los nauios, q̃ vna Isla pequeña bien alta, q̃ està enfrẽte de la villa, casi conjunta a ella, los defiende, y ampara de tal modo, que no solo les causa este abrigo, mas aun libre entrada y salida con qualquier viento. De aqui fue natural aquel famoso piloto y capitã, llamado Iuã Sebastian del Cano, que en tiempo del Catholico Emperador don Carlos Maximo rodeò el mundo por agua. Lo mesmo que de Guetaria, hizo el Rey don Alonso de Motrico villa maritima de la mesma prouincia, dandole el fuero de san Sebastian, con todo lo demas, que diò a Guetaria, pero es de aduertir, q̃ estas y las demas poblaciones, q̃ los Reyes sus sucessores hizieron en Guipuzcoa, de las quales todas, nuestra

historia yrà dãdo sumaria noticia,mas fueron modo de reedificaciones y ampliaciones,que primeras poblaciones como consta por los originales priuilegios y confirmaciones suyas,que yo he visto,donde esto se vee muy claro. Estos pueblos se poblauan y ampliauan de las antiguas caserias de la mesma tierra,cuya region y la de todo el resto de Cantabria, quando y como se poblò dellas se mostrò en el principio desta obra,a donde me refiero.

CAPITVLO XXXIII.

De la guerra que don Alonso Rey de Castilla principiò contra los Moros Almohades, y Cruzada que el Papa Inocencio otorgò,y los muchos estrangeros crucesignatos que concurrieron a la santa guerra,y las demas cosas mas notables, hasta que el Rey don Alonso con ayuda de los Reyes de Aragon y Nauarra venciò la santa batalla delas Nauas de Tolosa,y otras cosas que della resultaron.

BVelto don Alonso Rey de Castilla de Francia para España, despues que entre el y Aben Mahomad Rey de los Moros Almohades precedieron mensajes y embaxadas,principiò el Rey don Alonso la santa guerra en el año de la Natiuidad de nue-
1210. stro Señor de mil y dozientos y diez, embiando contra los Moros con grandes gentes al Infante don Fernando su hijo. El qual acompañado de mucha nobleza de Castilla,corrio en la prouincia de la Andaluzia las tierras de Baeça,Andujar,y Iaen,y luego el Rey Aben Mahomad,a quien cognominan el Verde,hijo del Rey Abẽ Iuceph, puso cerco sobre Saluatierra,por Iunio deste año,y tãto la apretò,que a cabo de tres meses del cerco por el mes de Setiẽbre la tomò con muertes de muchos,y prision de los demas,con harto daño y lastima de los Christianos, y tornò Abẽ Mahomad soberuio a sus tierras. Aũque el Rey dõ Alonso para entonces allegò sus gentes en las comarcas de Talauera,dexò de yr contra los Moros,a consejo del Infante don Fernãdo, por hazer la guerra mas de veras,en el año
1211. siguiente de mil y dozientos y onze. En el qual por octubre murio el Infante don Fernando en la villa de Madrid, de donde el Arçobispo don Rodrigo y otros prelados y grãdes Caualleros y su hermana doña Berenguela Reyna de Leon le lleuaron a enterrar al nueuo monesterio delas Huelgas, hallandose en esta sazon en Castilla la Reyna doña Berenguela con los Reyes sus padres, auiendo hecho diuorcio del Rey de Leon su marido, por mandado del Papa Inocencio tercero.

Para hazer mas de proposito esta santa guerra,determinò el Rey don Alonso, preuenir con tiempo para el año siguiẽte, no solo a las gentes de sus reynos,auiendo celebrado cortes en la ciudad de Toledo, mas tambien mediante la santa Cruzada,q̃ al Papa pretendia pedir,mouer los animos de los Principes Christianos de la Europa a esta Catholica guerra. Despues que con los prelados y grandes y procuradores de las ciudades y villas de sus reynos huuo el Rey don Alonso consultado y ordenado las cosas de la guerra partiò con acuerdo de todos el Arçobispo don Rodrigo a la corte Romana a la expediciõ y solicitaciõ de la santa Cruzada. Refiere Alcocer, q̃ en estas cortes reformò el Rey dõ Alõso el excesso sobrado de los vestidos,y trajes, y otras cosas superfluas,y q̃ mãdò hazer en sus reynos muchas processiones y plegarias y limosnas y ayunos,desseando tener a Dios propicio, y q̃ todos estuuiessen muy en ordẽ para el año futuro cõ armas y cauallos y todo lo necessario para la guerra. Quando los Moros tuuierõ auiso de semejantes preuẽciones y apercebimiẽtos q̃ contra ellos se hazian,comẽçaron a hazer ellos lo mesmo,no solo en España dõde les restauã muchas tierras del reyno de Toledo, y las prouincias de Estremadura, Andaluzia, y los Algarues,y los reynos de Granada, Murcia y Valẽcia,mas tãbiẽ en Africa en las muchas y espaciosas regiones q̃ alli posseia su Rey,el qual hizo despues cõ tiẽpo passar a España grãdes exercitos de Caualleria y peonaje,jũtãdo con el poder,q̃ en España tenia. En tãto q̃ el Arçobispo dõ Rodrigo Ximenez era en el viaje de Roma, el Rey dõ Alõso q̃ de Madrid auia ydo a Guadalajara,no queriendo estar ocioso,entrò en tierras de Moros por la ribera de Xucar, y ganò en este año vna fortaleza, llamada Alcala y las Cueuas de Algarãde,y Tubas, y saqueò otros pueblos,desta mesma parte del reyno de Valẽcia,y cõ grande despojo boluiò a la ciudad de Cuenca,a dõde le saliò dõ Pedro Rey de Aragon,prefiriendo-

ſe a le ayudar en la guerra contra Moros. Lo meſmo le embio deſpues a dezir don Sancho Rey de Nauarra.

La diligencia del Arçobiſpo de Toledo, que a Roma auia llegado, y la ſanta liberalidad de los theſoros eſpirituales del Papa Inocẽcio tercero, ſucceſſor de Celeſtino tercero, pudieron tanto, q̃ con la publicacion y predicacion de la ſanta Cruzada, començaron a caminar a Eſpaña muchos Principes Ecleſiaſticos y ſeglares, aſſi de Italia, y en eſpecial de Frãcia, como de Alemaña, y tierras que los Ingleſes tenian en Francia, y de otras partes y Prouincias: porque el Arçobiſpo don Rodrigo en todo el camino de Roma, haſta ſu Igleſia de Toledo auia venido predicando, y encargãdo la predicacion a los Prelados y religioſos de todas las partes que podia. Hizo tanta impreſſiõ en el animo de los deuotos fieles eſta diligẽcia y ſanta predicacion, q̃ ſin las gentes de los reynos de Caſtilla y Aragon, y algunas de Portugal acudieron a Toledo de las dichas naciones eſtrãgeras ciẽ mil infantes, y diez mil de cauallo, cuyo numero mucho acrecientã algunos, y otros le diſminuyen: diziendo, q̃ los eſtrangeros eran doze mil de cauallo, y cincuenta mil infantes, todos ſignados en los pechos con la ſalutifera ſeñal de la ſanta Cruz, y porque dẽtro de la ciudad començaron a cauſar algunas contiendas, fueron alojados por mandado del Rey don Alõſo en las huertas y arboledas freſcas de la ribera de Tajo y ſus comarcas conjuntas a la ciudad. De don Pedro Rey de Aragon, refieren algunos, q̃ juntò veynte mil infantes, y tres mil y quinientos de acauallo ſuyos, y de las ciudades, villas, prelados, ordenes, y grandes de ſus eſtados, aũque fueron entre ellos muchos mas los Caualleros Cathalanes, que los Aragoneſes. El meſmo Rey don Alonſo congregò catorze mil de cauallo, ſin muy mucha infanteria, y ſin las gentes de Nauarra y algunas de Portugal, y de perſonas de ſangre, hijos dalgo eran dos mil y quinientos de cauallo entre los catorze mil.

La congregacion deſtas gentes comẽçò en la ciudad de Toledo, por el mes de He-
1212. brero del año ſiguiente de mil y doziẽtos y doze, adõde llegò el Rey de Aragõ ocho dias deſpues de la Paſqua de Eſpiritu ſanto, Domingo de la Santiſſima Trinidad, y fue recebido con ſolene proceſſion, y en la huerta del Rey, q̃ eſtà junto a la ciudad en la ribera de Tajo, aguardò a ſu exercito, q̃ a toda diligencia caminaua. Alaban grandemente todos los Chroniſtas la mucha liberalidad y largueza q̃ el Rey don Alonſo vſaua, con todos los q̃ venian al ſanto viaje, porq̃ ſin los extraordinarios dones y preſentes, q̃ a cada vno ſegun ſu calidad daua, pagaua a todos los eſtrangeros de cauallo, cada dia veynte Sueldos de aquel tiempo, q̃ eran vn Marauedis y vn tercio de la moneda que entonces corria en Caſtilla, y a la infanteria daua a cada vno cinco Sueldos, y haſta las mugeres y gente inutil gozauan deſto, y ſi la letra no eſtà errada, dize el Arçobiſpo don Rodrigo, que dio el Rey don Alonſo ſeſenta mil carros para lleuar las vituallas, y el fardaje: pero otros queriẽdo corregir eſto, eſcriuen, que ſeſenta mil beſtias de carga, aunq̃ lo vno y lo otro es notable numero. Auiendo el Arçobiſpo don Rodrigo pueſto grande diligencia en conſeruar en paz a tantas naciones de lenguas diferentes, huuo ſiempre entre los Eſpañoles y eſtrangeros quietud y tranquilidad.

Partieron los dos Reyes Catholicos cõ eſtas gẽtes de la ciudad de Toledo en Miercoles, veynte dias del mes de Iunio, y no Mayo, como algunos han eſcrito, y lleuando los eſtrãgeros a quien nueſtros Autores llaman Vltramontanos, por General a don Diego Lopez de Haro, ſeñor de Vizcaya, q̃ ya eſtaua reconciliado cõ el Rey, y era general de todo el exercito, llegaron a Malagon. Los eſtrãgeros lleuando la auanguardia tomarõ el caſtillo de Malagon, q̃ eſtà a catorze leguas de Toledo, en veynte y tres dias del mes de Iunio, matando a quantos dentro hallaron, y auiẽdo alli repoſado vn dia, caminarõ a Calatraua, q̃ eſtà poco mas adelante, y paſſaron el rio de Guadiana. Aũ q̃ huuo pareceres, q̃ haſta acabada la guerra, no ſe deuia combatir el pueblo, porque en ſemejantes trãces ſuele peligrar la mejor gẽte, toda via ſe reſoluieron en ello, no obſtante q̃ aquellos dezian, que de la fin de la guerra pendia el tomar de los pueblos. Deſta manera la villa de Calatraua fue de tal manera cõbatida por los Chriſtianos, q̃ los Moros viẽdoſe muy anguſtiados, ſe dieron a partido, ſaluando ſolas las vidas, cõtra el parecer de los eſtrangeros, que los

quiſieran paſſar a cuchillo, pero los Reyes de Caſtilla y Aragon teniendo otras conſideraciones, fueron por don Diego Lopez de Haro pueſtos en ſaluo, ſegun el conuenio. Fue cobrada la villa de Calarraua, en primero de Iulio Dia Domingo, q̃ fue el ſiguiente dia deſpues de la comemoracion de ſan Pablo, y no dos dias antes, como algunos eſcriuen. El pueblo ſe reſtituyò a la orden de Calatraua, cuyo era, dando a los eſtrangeros y Aragoneſes todo el deſpojo, que dentro ſe auia tomado. Los eſtrangeros por ocaſiones, eſpecialmente de achaque de alguna falta de vituallas, no queriẽdo paſſar adelante, tornaron a ſus tierras, excepto Don Arnaldo Arçobiſpo de Narbona, cõ otros algunos nobles ſuyos, y del Condado de Putiers.

Eſte negocio reſultò deſpues en mayor gloria de la nacion Eſpañola, que ſola ella vino a gozar de la gloria de tan grande y Catholica guerra, y con tanto caminaron contra Alarcos, la qual auiendo hallado ſin Moros, fue tomada. Aqui alcançò a ambos Reyes don Sancho Rey de Nauarra, y no antes, como en ſentir lo contrario recibe engaño la Chronica General, ſegun del Arçobiſpo don Rodrigo ſe vee claro lo cõtrario. El Rey de Nauarra, como Catholico y magnanimo Principe, no pudiendo ſu grande coraçõ tolerar ſer auſente de guerra tan ſanta, y de concurſo de tantas gẽtes y Principes de Eſpaña y de fuera della, alcãçò en el dicho lugar a los Reyes con muchas gentes de ſu reyno, y de otras partes. Entonces los tres Reyes auiendo tomado algunas fortalezas de la comarca, fuerõ ſobre Saluatierra, y hecha reſeña y alarde general, ſe acercaron a la Sierra Morena, junto a vn lugar, llamado Guadalfajar. En el eſpacio de tiempo que eſtas coſas ſe haziã, Abẽ Mahomad Rey de Marruecos, y Miramomelin de Africa, cõgregò ſus gentes en las montañas cerca de Iaen, donde aguardaua al exercito Chriſtiano, teniendo por perdido, todo lo q̃ auia poſſehido, de la ſierra Morena, haſta Toledo. Al principio temiò eſperar en lo llano a los Reyes Catholicos, mas quãdo ſupo de la retirada delos eſtrãgeros, cobrando animo, no ſolo decendio a lo llano, viniẽdo a Baeça, mas ſaliẽdoles al camino, hizo tomar el paſſo de Loſa en las Nauas de Toloſa, anticipãdoſe a los Chriſtianos. El omnipotente Dios en cuyo ſeruicio ſe hazia todo, encaminò a los Principes Catholicos de tal manera q̃ auiendo ſubido al puerto por camino ſeguro, tomarõ el caſtillo de Ferral, cerca de la Peña de Loſa, y de alli deſpues de hartas dificultades y cõſultas, dexãdo el caſtillo, tomaron lugar comodo y llano y decẽte para la batalla, ſiendo encaminados de vn pobre paſtor y caçador, cuyo bulto de piedra eſtà agora en la capilla mayor de la ſanta Igleſia de Toledo, que para eſto embiò Dios a los ſuyos.

Quãdo el Rey Mahomad vio eſto, ordenãdo ſus gẽtes, el meſmo ſe puſo en vn fuerte eſquadrõ de Moros muy valiẽtes, que muchos dellos eſtauã ligados vnos con otros, porq̃ agenos de la eſperãça de la huyda, peleaſſen cõ mayor esfuerço. No faltã Autores, q̃ quierẽ afirmar eſtar ligados eſtos Moros cõ cadenas por las piernas. Auia vn fuerte palẽque y cerralle para ſu mayor defenſa, q̃ dize la hiſtoria general ſer de hierro, y otros ſiẽtẽ lo meſmo, y en eſte eſquadrõ en vn cerro eſtaua el Rey Mahomad en vna rica tiẽda, pueſta a manera de atrio y ſolene portada, y los demas eſquadrones ordenò de otra manera. Pueſto el Rey Mahomad en eſta ordẽ, cõ grãde ſoberuia repreſentò la batalla a los Chriſtianos, pero los Reyes Catholicos, no ſe la acetarõ a la ſazon, por tener la caualleria è infanteria algo fatigada del paſſo de la ſierra. De lo qual eſtando muy ſoberuio el barbaro Rey, eſcriuio a las ciudades de Baeça y Iaẽ, y a las demas prouincias de Eſpaña, q̃ erã de ſu dominio, certificãdoles q̃ dẽtro de tres dias ſeriã ſuſpriſioneros los tres Reyes Chriſtianos. Cõ eſtas coſas eſtauã muy orgulloſos los Moros, entre los quales auia muchos flecheros y balleſteros, pero algunos dellos, q̃ cõ atẽcion mirauã el exercito Chriſtiano, dixerõ a ſu Rey, q̃ los Chriſtianos eſtauã pueſtos prudẽte y ſolicitamẽte, y q̃ mas pareciã aparejarſe para la batalla, que para la huyda. Cõ todo eſto de la meſma manera el Rey Mahomad, q̃ muy acõpañado eſtaua de muchos Principes Moros, y grande numero de Alfaquies, y varones de ſu ſecta y religion, repreſentò la batalla en el dia ſiguiente, mas tampoco los Reyes ſe la aceptaron, haſta q̃ otro dia, diez y ſeys del mes de Iulio, dia Lunes deſte año de doze, q̃ fue mes en que

la batalla paſſada de Alarcos, auia ſucedido, vinieron a la ſanta batalla, auiendo los Chriſtianos oydo Miſſa y Confeſſado, y Comulgado. Ordenaron los Principes Chriſtianos ſus eſquadrones en toda buena orden de la diciplina y orden militar deſte ſiglo, ſegun la diſpoſiciõ del tiempo y lugar. Lo meſmo hizieron los Moros, cuya inumerable gente, aſſi de pie, como de cauallo cubria los llanos, valles, y cerros. En la Chronica General, donde ſinieſtramente ſe cita el Arçobiſpo don Rodrigo, ſe halla lo q̃ de otras ſemejantes batallas ſe eſcriue, q̃ eſtando para darſe la batalla, aparecio en el cielo vna Cruz de diuerſas colores, y que con tal anuncio, fueron muy alegres y conſolados los Chriſtianos como no ſeria marauilla; pero tengolo a ficion, pues el Arçobiſpo don Rodrigo Ximenez, que fue preſente en todo, no haze mencion de marauilla tan diuina. Venidos a la batalla, de tal manera, ſiendo el primero don Diego Lopez de Haro, arremetieron los vnos contra los otros, que la vitoria eſtuuo pendiente por algunas horas, peleando muy esforçadamẽte los vnos contra los otros, y aun algũ rato eſtuuo inclinada a los Moros, pero por el valor de los Capitanes y preſencia de los Reyes Catholicos ſe valieron muy biẽ las hazes las vnas a las otras. Fue tanto el ardiente animo del Real coraçon del Rey don Alonſo, que tres vezes quiſo en perſona arremeter a los eſquadrones de los Moros, ſino fuera por el Arçobiſpo don Rodrigo, el qual, y otros Caualleros le detuuieron. Teſtifica el meſmo Arçobiſpo, encareciendo la grande fortaleza y magnanimidad del Rey don Alonſo, q̃ en todo eſto no ſe le demudò el vulto ni geſto acoſtũbrado, ni la habla, ſino q̃ eſtuuo con el ſemblãte paſſado. Entonces con la Cruz, q̃ el Arçobiſpo como Primado de las Eſpañas trahia delãte de ſi, paſsò milagroſamente las hazes y eſquadrones de los Moros vn Canonigo, y Capiſcol de la ſanta Igleſia de Toledo, llamado Domingo Paſqual, varon de grande y heroyco animo, cuya ſepultura oy dia mueſtran en la Capilla de ſanta Lucia de la meſma ſanta Igleſia.

Eſtando la batalla de los Chriſtianos en grãde conflito y diſcrimen, peleãdo ambas partes fuertemẽte por la vitoria, era grande el eſtrago, q̃ los Chriſtianos començarõ a hazer en los Moros, y nueſtro Señor con ſu miſericordia inclinò a los Moros, moſtrandoſe ſuperiores los Chriſtianos, que al principio auiã afloxado algo. Lo qual viſto, por el Rey Mahomat, echò a huyr a inſtancia, è importunaciõ de ſu hermano Zeit Aben Zeit, q̃ luego vino a ſer Rey de Valẽcia. Con tan grãde quiebra y daño caminãdo el Rey Mahomat el reſto del dia, y la noche ſiguiẽte llegò a la ciudad de Iaen, harto triſte y afligido, auiendole muerto los Chriſtianos cerca de doziẽtos mil Moros, cõ la mayor matança de infieles, q̃ jamas ſucedio en los reynos de Eſpaña haſta eſte dia, porq̃ de ſolos los Moros de acauallo, ſeñalã algunos, auer ſido treynta y cinco mil los muertos en eſta batalla, ſin los muchos priſioneros de precio, y grãde preſa de muchas riquezas y preſeas de joyas precioſas, y cauallos, camellos, y mulas, y oro, plata, y dinero, y otras coſas de grãde valor. Murierõ de los Chriſtianos tan pocos, q̃ ſe puede dezir ningunos, porque ſegũ el Arçobiſpo don Rodrigo, q̃ fue preſente en eſta ſanta batalla, y otros Autores q̃ a el ſiguen, fuerõ muertas ſolas veynte y cinco perſonas, cuyos nõbres laureados con ſanta corona de martyrio, eſtã eſcritos en el libro de la vida. Otros refieren, auer ſido muertos ciẽto y quinze Chriſtianos. En eſta batalla, ſegun autenticos Autores, ſucedio otra grande y notable marauilla, q̃ con morir tan grande muchedumbre de Moros, refieren, q̃ no huuo caſi ninguna ſangre, lo qual en parte pudo proceder de la naturaleza de los Moros q̃ crian poca ſangre, aſſi por cauſa de la tierra Meridional calida dõde habitan, como por los ruynes y flacos mantenimiẽtos q̃ comẽ, y por beuida ordinaria de agua que hazen, que engendran muy poca ſangre, y aquella caſi amarilla. No auer auido aũ raſtro de ſangre en eſta batalla afirma el Arçobiſpo don Rodrigo, aunq̃ los cuerpos de los Moros eſtauan deſnudos, auiendolos deſpojado de ſus veſtidos la gente pobre; y no deuen en ello dudar los prudentes lectores, con dezir que ſi de los Eſpañoles, y mucho mas de los Franceſes, Ingleſes, Italianos, y Tudeſcos, que de Calatraua dieron la buelta a ſus tierras, huuieran perecido tantos, no dexara de auer harta efuſion de ſangre, ſi en todo no obrara Dios coſas ſobrenaturales. A don Pedro Rey de

Aragon falſearon el arnes por los lomos con vna lançada, aunque la herida no llegò a las carnes, y don Sancho Rey de Nauarra como Principe fortiſſimo hizo ſu deuer. Alcançada tan inſigne y triunfal vitoria, los Reyes y ſus gentes eſtando harto fatigados y canſados, paſſaron al poner del Sol a los alojamientos de los Moros, cuya mitad no hinchian ellos, y hallarõ muchas vituallas y riquezas, y aunque en los dos dias que alli repoſaron, no quemaron ſino las haſtas de las lanças, y ſaetas que los Moros ſe dexaron, dize el Arçobiſpo, que no pudieron quemar la mitad.

Alcançada tan celeſtial vitoria, cuyo alcance los Chriſtianos ſiguieron haſta la noche, auiendo los Reyes Catholicos dado muchas gracias a nueſtro Señor, entendieron en repartir el deſpojo. Dize la Chronica General, que la tienda del Miramomelin, que era riquiſſima, de ſeda colorada, dio el Rey don Alonſo al Rey de Aragon. Auia eſtado eſta tienda en vn cerro alto a manera de atrio, donde durante la batalla, y los dias antes ſe auia alojado el Miramomelin. Dize mas la Hiſtoria General, que el Rey don Alonſo mandò a don Diego Lopez de Haro, repartieſſe el deſpojo, el qual lo que dentro del palenque y cerralle eſtaua, dio a los Reyes de Aragon y Nauarra, y como Cauallero prudente, reſeruò la honra y gloria ſuprema de tan diuina vitoria al Rey don Alonſo ſu ſeñor, el qual ſe lo agradecio, aprouando ſu hecho y buen juyzio. Otros dizen y platican, que lo que dentro del palenque y cerralle ſe hallò, dio al Rey de Nauarra, porque como la meſma Hiſtoria General eſcriue, y lo meſmo refieren algunas hiſtorias de Nauarra, fue don Sancho Rey de Nauarra con ſus gentes, vno de los primeros en el romper el palenque de las cadenas, en cuya memoria tomò por armas y deuiſas las cadenas reales de oro en cãpo colorado, que oy dia trae en ſus eſcudos el reyno de Nauarra, y que al Rey de Aragon dio quanto fuera del palenque ſe hallò, y al Rey don Alonſo ſu natural Principe la honra y gloria de la vitoria. En lo reſtante de la preſa dixo don Diego Lopez de Haro, que cada vno gozaſſe, de lo que auia tomado, ſin que a ninguno ſe le quitaſſe nada, y eſtas coſas no ſolo aprouò el Rey de Caſtilla, mas tambien los Reyes de Nauarra y Aragon. Beuter citando a don Carlos Principe de Viana, a quien el llama el Rey Charles, dize, que en el palenque auia tres mil Camellos ligados los vnos a los otros con cadenas, y mas dize, que en el exercito de los Moros auia mas de treynta Reyes con ciento y ſeſenta mil hombres de cauallo, y que de los Chriſtianos murierõ veynte y cinco mil hombres, pero como quiera que del Arçobiſpo don Rodrigo, que todo lo vio ocularmẽte, no ſe coligen eſtas coſas, yo no las oſaria afirmar. Mas eſcriue ſiguiendo a Pedro Thomich, Autor Cathalan, que vn Cauallero Ampurdanes, llamado Dalmau de Crexel, que era tenido por el mas eſtrenuo y pratico en la diciplina militar de los de ſu tiempo, ordenò los eſquadrones de los Reyes Chriſtianos, y lo meſmo nota Geronymo Zurita, a cuenta de Thomich, aunque no lo eſcriue afirmatiuamente.

CAPITVLO XXXIIII.

Como han recebido engaño los Autores que han eſcrito, que deſde eſta batalla tuuò principio la deuiſa, è inſignia Real del Caſtillo en el eſcudo de los Reyes de Caſtilla, y prueuaſe como muchos años antes, el Rey don Alonſo ponia eſta inſignia en ſus eſcudos Reales.

MVchas perſonas de autoridad, reputadas por inquiridores de las antiguedades de Eſpaña, afirman, y entre ellos Florian do Campo tratando de Brigo, Rey antiguo de Eſpaña, eſcriue, que deſpues deſta inſigne y celeſtial vitoria, el Rey don Alonſo tomò por armas y deuiſas del reyno de Caſtilla, vn caſtillo de oro en campo colorado, pero el y el Dotor Per Anton Beuter, y los demas que eſto afirman, y mucho mas los que al Rey Brigo dan por Autor deſta inſignia Real, reciben manifieſto engaño, porque en tiempo de Brigo es ficion, auer auido eſcudos y deuiſas de armas. Que antes deſta batalla huuieſſe eſte Rey don Alonſo traydo por armas el caſtillo, conſta muy claro por diuerſos priuilegios originales ſuyos, eſcritos en lengua Latina en pergamino, colgantes en filos de ſedas de colores ſus ſellos de plomo, que a la vna parte tienen vn caſtillo, y a la otra vn Rey a cauallo. Entre eſtos priuilegios de ſemejantes ſeñales, que en algunos archiuos

chiuos del reyno he yo viſto, ſon dos originales, dados a la ciudad de Santo Domingo de la Calçada, el vno dellos contiene la merced de cierta feria, cuya data es en ſan Eſteuan de Gormaz en los Idus de Mayo, de la Era de mil y dozientos y veynte y cinco, que es a quinze dias del meſmo mes de Mayo del año paſſado del nacimiento de mil y ciento y ochenta y ſiete, que es veynte y cinco años antes deſta batalla, y los cõfirmadores ſon don Gonçalo Arçobiſpo de Toledo, don Arderico Obiſpo de Palencia, don Martin Obiſpo de Burgos, don Iuã Obiſpo de Cuenca, y el Conde don Pedro, y otros muchos, y mayordomo del Rey dõ Rodrigo Gutierrez, y Alferez don Diego Lopez de Haro, y notario del Rey el maeſtre don Miguel, y Chanciller Gutierre Rodriguez. El otro priuilegio es dado en Vilhorado en tres delas Kalendas de Mayo, de la Era de mil y dozientos y quarenta y cinco, q̃ es a veynte y nueue del mes de Abril del año paſſado del nacimiẽto de mil y dozientos y ſiete, que es cinco años antes deſta batalla, donde ſe haze mencion de ſus hijos, los Infantes don Fernando y don Hẽrique, ſiendo los confirmadores don Martin Arçobiſpo de Toledo, y don Iuã Obiſpo de Calahorra, don Arderico Obiſpo de Palencia, don Cõçalo Obiſpo de Segouia, don Iulian Obiſpo de Cuenca, que es el bienauenturado ſan Iulian, en ſus lugares nõbrado, y don Garcia Obiſpo de Burgos, dõ Gõçalo Rodriguez mayordomo del Rey, don Diego Lopez de Haro Alferez, dõ Domingo Abad de Valladolid notario del Rey, y don Diego Garcia Chanciller del Rey, y otros muchos. De ſemejantes priuilegios dados antes deſta batalla por el Rey don Alonſo, que contienen en el eſcudo Real las inſignias del caſtillo, ſe verifica euidentemente, que antes deſta batalla ſe tomò eſta ſu deuiſa è inſignia Real: pues el Rey don Alonſo vſaua della muchos años antes que la batalla ſucedieſſe. Cõ eſto quedan conuencidos, todos los que en eſte caſo han eſcrito lo contrario.

Quien huuieſſe ſido, el que entre los Reyes de Caſtilla, vsò deſta inſignia Real, no ſeria coſa de rieſgo de credito, afirmar, que eſte Rey don Alonſo, por ſer muy prouable, porque en los priuilegios, que he viſto de ſu aguelo el Emperador don Alonſo, ni de otros Reyes de Caſtilla ſus predeceſſores, no he hallado eſta inſignia, ſino en los ſuyos, y en los de los otros Reyes, que fuerõ ſus ſuceſſores, y eſto y otras razones me mueuen a ello, pero primero que vsò y acoſtumbrò echar en los priuilegios y coſas de mucha importancia ſello de plomo a exemplo de los Romanos Pontifices, ponia ſellos de cera, echando en correas de cuero a los priuilegios, como ſe vee en el priuilegio que diò en el año paſſado de mil y ciento y ſetenta y ſiete, al moneſterio de Nagera, que es diez años antes que el primer priuilegio deſtos dos ſellos de plomo, q̃ hemos citado començando el echar plomo, cerca del año de mil y ciento y ochenta. El Rey don Alonſo tuuo mucha razon en tomar el caſtillo de oro en campo colorado por ſu deuiſa è inſignia Real, porque como el caſtillo ſignifica fortaleza, defenſiõ y amparo, aſſi los Catholicos Reyes de Caſtilla hã ſido ſiempre defenſores, protectores, y amparos fuertes de nueſtra ſanta Fè, y de la republica Chriſtiana, militando ſiempre por mar y tierra contra los Moros paganos enemigos perpetuos de la Chriſtiandad, ſegun por la bondad de Dios antes y deſpues lo han hecho, y ſe eſpera q̃ adelante lo haran, mediante ſu gracia. El campo colorado del eſcudo, no ſolo puede ſignificar las muchas muertes de la gente barbara, que en diuerſas batallas fueron muertos, mas aun las continuas y proprias que los meſmos Chriſtianos de los reynos de Caſtilla tomaron, y eſtuuieron ſiempre preſtos para tomar en todas las ocaſiones de los enemigos de la religion Catholica, deſſeando alcançar corona de martirio en el enſalçamiẽto de nueſtra ſanta Fè. En eſte tiempo no ſe vſauã poner eſtas inſignias en los eſtandartes y pendones Reales, porque el Arçobiſpo don Rodrigo dize claro, que los Reyes tuuieron en eſta ſanta batalla en ſus pendones la Imagen de la Virgẽ Maria Señora nueſtra: citando a Valerio en hiſtoria Eſcolaſtica de los hechos notables de Eſpaña, ſienten algunos Autores, que el Rey don Alonſo y ſus reynos por eſta tan ſeñalada vitoria hizieron voto de no comer carne en dias de Sabado, y que de aqui ſe introduziò en eſtos reynos el no comer carne en los dias Sabados, que ſon dedicados à la Virgen Maria, Señora y abo-

gada nuestra, pero del Arçobispo don Rodrigo Ximenez, no consta nada desto, con ser autor de los mesmos tiempos.

CAPITVLO XXXV.

De las otras cosas que sucedieron despues de la santa batalla, y los mas notables prelados y Caualleros, que en esta guerra fueron presentes.

PVes los Reyes auiendo reposado pocos dias, caminaron adelante, y tomando a Bilches, Castroferal, Baños y Tolosa, passaron a Baeça, que la hallarõ vazia de Moros, auiendo huydo sus vezinos a Vbeda, sino fueron vnos pocos, que en la mezquita se fortalecieron. A los quales auiendo quemado, passaron contra Vbeda al octauo dia de la batalla, y tomando la ciudad, hizieron en ella mucho daño a instancia de los prelados que andauan en los exercitos de los Reyes Catholicos, y tomaron por esclauos a los Moros, dando saco a sus haziendas. En esta sazon recreciò pestilencia y otros daños sobre los exercitos de los Reyes Christianos, delo qual forçados, dando la buelta los Reyes, tornaron a passar la sierra Morena, por el mesmo puerto del Muradal, y bueltos a Calatraua, toparõ alli con el Duque de Austria, a quien Beuter llama Teobaldo, hijo de Leopoldo, que con dozientos de cauallo venia, desseando hallarse en la santa batalla. El qual con el Rey de Aragon, que era deudo suyo, tornò del camino y boluiò a Alemaña, auiendose despedido los Reyes con mucho amor y gracia. El Rey don Alonso restituyò al Rey de Nauarra catorze castillos, y assi huuo fin esta santa guerra. La qual acabada, el Rey don Alonso boluiò a la ciudad de Toledo, con mucha gloria triumphal, siendo recebido con solene procession, y entrando en la Iglesia mayor, dio al omnipotente Dios muchas gracias por tan gran de bien, como a sus reynos y a toda la Christiandad auia hecho con tan celestial vitoria. En cuya comemoracion y perpetua memoria, fue despues ordenado, que este tan señalado dia se celebrasse cada año cõ mucha solenidad en las Iglesias de Castilla cõ titulo de triumpho de la Cruz como hasta oy dia se soleniza en muchas Iglesias delos reynos de España, especialmente en la santa Iglesia de Toledo, donde en este dia en las rexas entre los dos coros, ponen cada año muchas vanderas, que en la gloriosa batalla se ganaron de los Moros. En esta vitoria el pueblo que mas trabajò, y mereciò entre todos los de España, fue la insigne ciudad de Toledo, de la qual cargò y pendiò el mayor peso de todas las cosas. En la historia impressa, que escriuiò el Arçobispo don Rodrigo, se escriue, auer passado esta batalla, en diez y seys de las Kalendas de Agosto, que es a diez y siete dias del mes de Iulio, lo qual resulta del vicio de los copiadores, porque no passò sino en diez y siete de las Kalendas del mesmo mes de Agosto, que es el dicho dia diez y seys de Iulio, en que se celebra y soleniza la santa fiesta suya, digna de grande reuerencia. Las personas mas notables que en este Catholico viaje, y grande batalla se hallaron, fueron don Rodrigo Ximenez de Nauarra Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas, diuersas vezes nõbrado, y don Rodrigo Obispo de Siguença, don Tello Obispo de Palencia, don Mendo Obispo de Osma, don Pedro Obispo de Auila, y don Domingo Obispo de Plasencia, y otras muchas personas Ecclesiasticas de grande cuenta, y don Pedro Arias, que otros dizẽ Aua, maestre de la orden de Santiago, y don Rodrigo Diaz maestre de Calatraua, y don Gomez Ramirez, maestre de los Templarios, que despues dela batalla muriò gloriosamente, y don Gutierre Ermegildo, o Gelmerides, Prior de San Iuan, con los sacros Caualleros y comendadores de sus religiones. De las personas seglares, don Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, y su hijo primogenito, y successor en los estados don Lope Diaz de Haro. Del qual la historia general y algunas otras obras refieren, que teniendo sentimiento, de lo q̃ su padre auia hecho en la batalla de Alarcos, se puso ante el padre, quando està batalla de las Nauas de Tolosa se queria començar, y le suplicò con grande instancia, que de tal manera, como en el se esperaua, hiziesse en esta batalla, que nadie llamasse a el, hijo de traydor. Entonces el padre con alguna indignacion, refieren, que respondiò, note llamen hijo de puta, que no te llamaran hijo de traydor. Segũ el Cõde don Pedro, hijo de don Pedro, hijo de don Dionysio Rey de Por-

Portugal, escriue en el libro de los linages de España, respõdiò esto el padre al hijo, por q̃ la madre de dõ Lope Diaz, siendo muger liuiana, se enamorò de vn hombre de Burgos que escriue ser herrero, y con el fue escondidamente por las regiones fue de España, a darse a sus sensualidades, y vicios. Con don Diego Lopez de Haro y don Lope Diaz, don Pero Diaz sus hijos, don Sancho Fernandez de Cañamero y don Martin Muñoz de Hinojosa sus sobrinos, è Yñigo de Mendoça su primo y otros muchos caualleros deudos suyos: fueron presentes el Conde don Fernando de Lara y los Condes don Aluar Nuñez de Lara, y don Gonçalo Nuñez, don Lope Diaz de los Cameros, y Ruy Diaz de los Cameros, y su hermano dõ AluarDiaz, y don Pedro Arias de Toledo, Gomez Perez el Asturiano, dõ Garcia Ordoñez, Iuan Gonçalez de Vzero, dõ Gonçalo Gomez, don Gomez Manrique, don Gil Manrique, y don Alonso Tellez de Meneses, y sus hermanos Fernan Garcia y Ruy Garcia, don Rodrigo Perez de Auila, y Guillen Gines, don Guillen Perez sus hermanos, y Nuño Perez de Guzman, Gonçalo Yuañez de Quintana, que despues fue maestre de Calatraua, y don Iuan Gonçalez, y don Gonçalo Ruyz Giron, y sus hermanos, don Ruy Perez de Villalobos, y Suer Tellez, y don Fernando Garcia, y otros muchos grandes Caualleros y señores de los reynos de Castilla y Toledo.

Con don Pedro Rey de Aragon fueron presentes de su reyno de Aragon y principado de Cathaluña don Garcia Frontin Obispo de Taraçona, y don Berenguer electo de Barcelona, y otras muchas personas Eclesiasticas y muchos Caualleros de grande cuenta, don Garcia Romeu Alferez del estandarte Real de Aragon, y don Ximen Cornel, y Aznar Pardo, de quienes los Autores hazen particular mencion, y don Guillen de Peralta, don Miguel de Luesia, y dõ Sancho Conde de Rosellon tio del Rey, y su hijo don Nuño Sanchez, y don Lope Ferrench de Luna, Arnaldo de Alascon, Guillen Aguilon de Tarragona, don Guillẽ de Ceruera, Berenguer de Peramola, don Guillen de Cardona. El Conde Ampurias, y Ramon Folch, don Pedro Ahones, don Rodrigo de Liçana, don Pedro Maça, Don Atorella, y Don Artal de Foces, y otros muchos notables Caualleros. De Nauarra hizieron lo mesmo muchos nobles Caualleros è hijos dalgo con el Rey don Sancho su señor, el qual en la batalla, siendo Gomez Garcez de Agoncillo Alferez de su estandarte Real auia estado acompañado delas gentes de los consejos de Segouia y Auila, y Medina del Campo, teniendole cõpañia entre otros Caualleros don Garcia Almorauid, y Dõ Pedro Martinez de Leet, y Dõ Pedro Garcez de Aroniz. De Francia auia venido de la prouincia de Guiayna el Arçobispo de Burdeos, y de la prouincia de Bretaña el Obispo de Nãtes, y de la prouincia de Lãguedoc y Delfinado de Viena, dõ Arnaldo Arçobispo de Narbona, q̃ auia sido Abad del insigne monesterio de Cister, y otras personas Eclesiasticas y seglares, y entre ellos del Condado de Putiers, Theobaldo de Blazon, de nacion Castellano, y Iofre Rodel de Vaça, y Iofre de Argẽto, y Ricardo del Poypec, y el Conde de Benauento, y el Vizconde de Coperen, y Cẽtullo de Astarante, y Sañes de la Marcha, y otras personas de mucha estima, pero todos dieron la buelta desde Calatraua, excepto el Arçobispo de Narbona, y Teobaldo Blazon. De Portugal acudieron algunos fidalgos muy principales, y de los reynos de Leon y Galicia, vinieron algunos otros. El Rey Dõ Alõso en remuneracion deste viaje, hizo como Principe liberal muchas mercedes a los Cõdes y ricos hombres de sus reynos, acrecentandoles en estados y haziẽdoles otros bienes y honras, segun la calidad y meritos de cada vno, y quedò por vno de los mas estimados Principes del mundo. Los Autores assi naturales como forasteros que desta santa batalla, y viaje han escrito, son muchos como de expedicion y vitoria tan señalada, pero los que mas copiosamente lo tratan, son el mesmo Arçobispo Don Rodrigo Ximenez, como testigo de vista, y la historia General del Rey don Alonso, Pedro de Alcocer, y Per Anton Beuter, Hieronymo Zurita, y el *Flos Sanctorum*, y no solo en las historias se trata dello, mas tambien en diuersos Breuiarios destos reynos.

CAPI-

CAPITVLO XXXVI.

Como ganò de Moros don Alonſo Rey de Caſtilla a Alcaraz,y ſuceſſos de ambos Imperios,y paz que hizo con don Alonſo Rey de Leon,y como el Rey de Leon inſtituyò la orden de la ſanta milicia de Alcantara,y otras coſas haſta la muerte del Rey de Caſtilla.

DEſpues de la ſanta batalla dõ Alonſo Rey de Caſtilla,no ſabiẽdo eſtar ocioſo tornò a juntar ſus gentes por Hebrero,
1213. del año ſiguiente de mil y dozientos y treze, y cobrò el caſtillo de Dueñas,y le reſtituyò a la orden de Calatraua,y deſpues tomò el caſtillo de Eznauexor, y diò a la de Santiago,y de alli fue contra la ciudad de Alcaraz, pueſta en vn altiſſimo y fragoſo cerro de la Sierra Morena, y ganandola el dia de la Acenſion,y auiendo tomado tambien a otras tierras,tornò a Toledo,donde eſtauan la Reyna doña Leonor ſu muger,y la Reyna doña Berenguela ſu hija, y el Infante don Henrique ſu hijo y heredero.En eſte año huuo hambre general en toda Eſpaña,en la qual al reyno de Toledo ſocorriò mucho la largueza y predicacion de ſu reuerendiſſimo prelado,Dõ Rodrigo,q̃ caſi no entendio en otrra coſa, a cuya cauſa deſpues el Rey Dõ Alonſo enel año ſiguiẽte hallãdoſe en la ciudad de Burgos hizo donaciõ a el y a ſus ſuceſſores, de muchos pueblos y poſſeſſiiones allende de los q̃ antes tenia aquella ſanta ſilla,y queriendola enſalçar y autorizar con nueuos titulos y preeminencias,dio al Arçobiſpo Don Rodrigo y a ſus ſuceſſores perpetuamente titulo de Chançilleres mayores de Caſtilla.

En eſte año de treze,el Emperador Othõ quarto,por ciſmas y males que a la Igleſia auia cauſado,fue por autoridad Apoſtolica priuado del Imperio,auiendo ſolos cinco años que Imperaua, y ſucediole en el Imperio Federico Rey de Napoles y Sicilia Duque de Sueuia,ſegundo deſte nõbre,centeſſimodecimo nono Emperador,hijo del Emperador Hẽrique ſexto,como queda eſcrito. El deſpojado Emperador Othon,aunque trabajò en ſer reſtituydo al Imperio,no le fue poſſible, y aſsi ſucediò ſu muerte.

Auia algunos tiempos,que don Alonſo Rey de Caſtilla,y ſu yerno don Alõſo Rey de Leõ eſtauã diſcordes,por auer hecho diuorcio el Rey de Leon de la Reyna doña Berenguela ſu muger, deſpues de auer auido hijos en ella, por la parentela que auia entre ellos,por ſer primos carnales,ſuegro y yerno,y aſſi el Rey de Leon no ſe hallò en la batalla paſſada,y aun en Merida topãdoſe,no osò el Rey de Leon aguardar al de Caſtilla. Deſpues oluidados eſtos enojos los Reyes ſe reconciliaron en Valladolid,y el Rey de Caſtilla reſtituyò al de Leõ al Carpio,y Monrreal,con condicion expreſſa que ſe derribaſſen,y para eſto,y para que el Rey de Leõ hizieſſe guerra a los Moros,embiò en ſu cõpañia a don Diego Lopez de Haro con mucha gente.Deſpues de derribadas las fortalezas de Mõrreal,y Carpio,fue el Rey de Leon cõtra los Moros,de quienes en la ribera de Tajo en los cõfines de Portugal,ganò a la villa de Alcãtara,dõde en el tiempo,que en ſu deuido lugar ſe ſeñalarà inſtituyò la caualleria de la ordẽ de Alcantara,deſſeando tener en ſu reyno religioſos Caualleros de la orden de Calatraua,que es vna meſma religion. Aunque tomaron por ſi maeſtre los de la orden de Alcantara,puſieronſe debaxo de la obediẽcia y ſuperioridad de los de Calatraua,cuya regla profeſſaron,y tomaron por habito vn capirote veſtido con vna chia ancha de vna mano,y larga de palmo y medio. Muchos tiempos deſpues don Fernando Infante de Caſtilla,Rey que deſpues fue de Aragon,hijo de don Iuan,primero deſte nombre Rey de Caſtilla,y Leon alcançò en el año de mil y quatrocientes y onze del Põtifice Benedicto decimotercio,pretenſo Papa,que los Caualleros deſta orden dexãdo capirotes traxeſſen enel habito la Cruz verde que agora traẽ,como los de Calatraua trahian colorada, ſegun adelante en ſu lugar ſe apuntarà. Auiendo tomado el Rey de Leon y Alcantara,boluiò a ſu reyno.En eſte meſmo año tornò el Rey de Caſtilla a juntar ſus gentes,y en veynte y quatro de Noviembre entrò en Toledo, y paſſando por Conſuegra y Calatraua,entrò en la Andaluzia, y puſo cerco ſobre la ciudad de Baeça,a cuyo aſſidio acudio don Diego Lopez de Haro,auiendo concluydo la guerra de Alcantara,mas ſiendo grande la hãbre que recreciò,haziendo tregua con los Moros,les fue forçado tornar a Calatraua.

Eſcrito queda,como Imperaua en Conſtantinopla el Emperador Henrique hermano del Emperador Balduino Conde de Flandes, el auien-

do

do tres años, que con mucha orden, gouernaua
1214. *al Imperio, fallecio en el año de mil y dozientos y catorze, dexando por heredera y sucessora vna hija llamada Tolante, que estaua casada con Pedro Conde de Auxerra, el qual por la nueua Emperatriz su muger, alcançò el Imperio de Constantinopla. Fue este nueuo Emperador Pedro, vnico deste nombre, septuagessimo quinto Emperador de Constantinopla, el qual venido a laciudad de Roma, recibio la diadema Imperial en vno con la Emperatriz Tolante su muger, por el Papa Honorio tercio en el principio de su Pontificado, y en los pocos años de su Imperio tuuo guerras y diferencias con Theodoro Lascaro, que siempre se intitulaua Emperador de Constantinopla.*

El Rey don Alonso auiẽdo buelto a Calatraua, vino en este dicho año de catorze, a la ciudad de Burgos, dexando en la frontera de los Moros en Calatraua al Arçobispo de Toledo don Rodrigo. El qual auiẽdo socorrido a la hãbre, fundò a milagro, no lexos de Toledo, y cargando los Moros sobre aquella nueua poblacion, hizieron grande daño y muertes en los Christianos, a lo qual proueyò el fundador, y dando el deuido remedio, fue al Rey a la ciudad de Burgos. Ya q̃ el Rey don Alonso tenia treguas con los Moros, quisiera tornar cõtra Guiayna, para lo qual llamò a su yerno dõ Alonso, segundo deste nõbre, tercero Rey de Portugal, q̃ dos años auia que reynaua, y embiole a rogar, le saliesse a Plasencia, para donde el mesmo caminãdo adolecio en Garci Muñoz aldea de Areualo, donde llegado a estar muy malo, le vino respuesta del Rey de Portugal su yerno, diziẽdo, que no vernia a Plasẽcia, sino a los mojones de los reynos. De lo qual recibio tanta pena y enojo, que acrecentandosele el mal, y despues de auerse confessado con el Arçobispo don Rodrigo, y hecho sus cosas como Catholico Principe, auiendo cincuenta y tres años y veynte y dos dias q̃ reynaua, fallecio en dia Lunes veynte y dos de Setiẽbre del dicho año de mil y dozientos y catorze, siendo de edad de cincuenta y siete años. Tomaron el cuerpo, y con funerarias Reales, fue enterrado en el Monesterio de santa Maria la Real de las Huelgas de la ciudad de Burgos, siendo presentes la Reyna doña Leonor su muger, y la Reyna doña Berenguela su hija, y el Arçobispo don Rodrigo, cõ otros muchos Prelados y Grãdes de los reynos, quedando en general España con hartas lagrymas y tristeza.

HISTORIA DE DON ALONSO VIGESSIMONONO *Rey de sola Leon, sin Castilla, decimo deste nombre.*

CAPITVLO XXXVII.

Donde epilogalmente se refieren las cosas de don Alonso Rey de Leon.

Esto fue en la Era de 1226.

DOn Alonso, decimo deste nombre, sucedio al Rey don Fernando su padre en el reyno de Leon, sin Castilla, en el año passado del nacimiento de mil y ciento y ochenta y ocho, segun el progresso de nuestra historia lo ha mostrado. Los Autores, q̃ de las historias de España tratan, quieren en todo caso reduzir el numero de todos los Reyes de Castilla y Leon, llamados Alõsos a onze, siendo ellos doze, y para esto vnos quierẽ testar deste numero al Rey dõ Alonso el Batallador, a quien dexamos cõtado por septimo, y otros cõtando a el en el numero dellos, quieren, q̃ este Rey don Alonso no se ponga en este numero. Desta segunda opinion son los mas, pero ya que respondimos en su lugar, a lo que tocaua al Rey don Alonso el Batallador, quiero dezir aqui, q̃ por ninguna razon puede dexar de ser admitido en su numero este Rey dõ Alonso. Si lo quieren hazer, porq̃ fue Rey de solo el reyno de Leon, y no de Castilla, parece, segun esto, q̃ todos los cinco Reyes de Ouiedo y Leon, llamados Alonsos, que hasta el Rey don Alonso el sexto, q̃ ganò a Toledo, reynarõ en Ouiedo y Leon, no deuen ser admitidos en tal numero, que seria vna cosa absurda, y sin fundamẽto, y pues a tantos Reyes de Ouiedo y Leon, q̃ no fueron Reyes de Castilla, con razon se ponen en el numero de los Reyes Alonsos, no seria justo, q̃ este Rey don Alonso se dexasse de admitir. Los mesmos Autores q̃ a el no cuentan en tal numero, admiten entre los

Reyes

Reyes Fernandos, por segundo al Rey don Fernando su padre, para hazer cinco Reyes Fernãdos entre todos los deste nõbre, hasta el Rey don Fernãdo el Catholico, y pues al padre con no ser Rey de Castilla, sino de Leon, quieren admitir, para hazer cinco a los Reyes Fernãdos, justo es, que el hijo sea admitido en el numero de los Alonsos, cõtandole por decimo deste nõbre, segun nuestra computacion, q̃ es la cierta, y fundada en razon legitima. Teniendo la verdad mayor fuerça que qualesquiera opiniones, verna nuestra Chronica a hazer doze Reyes llamados Alonsos en Castilla y Leon, contãdo por onzeno deste nombre al Rey don Alonso el Sabio su nieto; y por dozeno al Rey don Alonso el postrero deste nombre, padre de los Reyes don Pedro vnico, y don Henrique el segundo. Pues por estas razones tan legitimas, nuestra historia ha llamado decimo deste nõbre a este Rey don Alõso, y porque de mucha parte de sus cosas, y casi de todas ellas se ha dado cuenta en la historia de su primo y suegro don Alonso, Rey de Castilla, assi resta de sus sucessos y discursos menos que tratar, refiriendome a lo que queda escrito.

Fue este don Alonso Rey de Leon y Galicia Principe benigno, y liberal, y de buena conciencia, y aun bienquisto, pero como en vn tiempo lo solia hazer el Rey don Fernãdo su padre, daua a vezes oydos a las murmuraciones, con q̃ venia a caer en algunos defetos. Fue casado con dos mugeres, la primera era doña Teresa, Infanta de Portugal, hija de don Sancho, primero deste nõbre, segũdo Rey de Portugal, de la qual huuo dos hijas, y vn hijo, llamados doña Sancha y don Fernando, q̃ murieron antes de casar, sin dexar hijos; y doña Dulce. Despues en el año de mil y dozientos por mãdado del Papa Inocencio tercio haziendo diuorcio della, tornò a casar con doña Berenguela Infanta de Castilla, hija segũda de don Alonso su primo hermano Rey de Castilla; de la qual huuo al Infante don Fernando que fue Rey de Castilla, y Leon, y al Infante don Alõso, que vino a ser señor de Molina, y aun es llamado de algunos, Infante de Molina, por esta causa. Tuuo mas dos hijas: la primera la Infanta doña Constança, que fue mõja en las Huelgas de Burgos: y la segunda la Infanta doña Berenguela, q̃ fue casada con don Iuan Conde de Bregna de nacion Frances, Rey que se llamò de Ierusalen, que estando biudo, y viniẽdo en romeria a Santiago de Galicia, casò con ella, despues de la muerte del padre con algun tiempo, segun se verà en su lugar. Despues de auidos estos hijos, se dissoluio tambien este matrimonio, por mãdado del Papa Innocencio tercio, por la conjunta parentela q̃ auia entre ellos. Tuuo vn hijo bastardo, llamado don Rodrigo Alonso de Leon.

Este Rey ganò, como queda dicho, de Moros a Alcantara, y fundò aquella orden de santa milicia, y despues de la muerte del Rey de Castilla don Alonso, conquistò, siẽdo ya viejo, a Montanges, Merida, Badajoz, y Caceres, y vẽcio a Aben Hut Rey Moro, que con la Andaluzia cõtra los Moros Almohades se auia alçado, y del ganò los dichos pueblos, y poblò a Salualeon, y Saluatierra, cerca de Merida, y tambien a Sabugal, cõ otros muchos lugares, y amplio mucho los terminos de sus reynos. Tuuo hartas guerras con los Reyes de Castilla, y tãbien con don Alõso Rey de Portugal, y como en su historia se dirà, embio cõtra el al Infante don Fernando su hijo en fauor de los Infantes de Portugal, hermanos del Rey de Portugal, sobre que huuo tomadas de pueblos, y otras muchas diferencias, y porq̃ desto se hablarà en la historia de Portugal, y de parte de los hechos deste Rey, la historia ha dado cuenta, y de otras algunas darà adelante en las vidas del Rey don Hẽrique, y del Infante don Fernando su hijo, que en Leon y Castilla reynò, sucediendo primero al Rey don Henrique en Castilla, y en Leon al mesmo Rey don Alonso su padre, no hablarè aqui mas; y con tanto passarè a escriuir las historias de los otros Reyes restantes. Ya que se vio cercano a la muerte, hizo sus cosas como Christiano, y nombrò por heredero de los reynos a su hijo, que muchos años auia que reynaua en Castilla, y a sus hijas doña Sancha y doña Dulce, auidas en la primera muger. Hechas estas cosas como Principe Catholico el Rey don Alonso, auiendo reynado quarenta y dos años, fallecio en Villa nueua
de Sarria, en la fin del año de mil y dozien- 1230.
tos y treynta, y fue enterrado en la santa Iglesia Compostelana de Santiago de Galicia, con el Rey don Fernando su padre, y

con

con el Conde don Ramon su visaguelo, q̃ yazen en la capilla Real, donde esta venerable Iglesia acostumbra hazer su cabildo y congrecacion.

HISTORIA DE DON HENRIQVE, octauo Rey de sola Castilla, sin Leon.

CAPITVLO XXXVIII.

Como el Rey don Henrique fue alçado por Rey, y muerte de la Reyna doña Leonor, è institucion de la orden militar San Lazaro, y concilio Lateranense, y cosas que en el tratò el Arçobispo don Rodrigo.

Esto fue en la Era de 1252.

DOn Henrique primero deste nombre, sucediò al Rey don Alonso su padre en los reynos de Castilla y Toledo en el dicho año passado del nacimiento de mil y dozientos y catorze. Era de edad de onze años el Rey don Henrique, quando començò a reynar, y luego que fue enterrado el Rey su padre, los prelados y Condes y grãdes del reyno le alçaron y juraron por Rey en la ciudad de Burgos, quedando por gouernadora del reyno y guarda del Rey la noble Reyna viuda doña Leonor su madre. La qual en diez y siete de Octubre, dia Viernes, deste mesmo año de catorze, que fue veynte y cinco dias despues del fallecimiento del Rey don Alonso su marido, falleciò en Burgos, y fue enterrada en el mesmo monesterio de las Huelgas, cerca de su carissimo marido. Con la muerte de la Reyna doña Leonor, en cũplimiento de lo q̃ ella mãdò, fue dada la guarda del Rey y gouernacion del reyno a la Reyna doña Berẽguela su hija, hermana del mesmo Rey que en el reyno de Castilla residia, despues del diuorcio de don Alonso Rey de Leõ su marido. A esta Reyna auia hecho merced el Rey dõ Alõso su padre de la villa de Valladolid, Muñon, Curiel, Gormaz, San Esteuan y del castillo de Burgos, y Hita, y de las rentas de los puertos del mar, y otros derechos. La Reyna doña Berẽguela de tal manera començò a regir y gouernar al Rey y reynos, que casi no parecia en esto hazer falta la muerte de su padre, el grande Rey don Alonso, porque mediante su prudencia, siẽdo muy zeladora de la justicia destributiua, assi al grande como al menor y mediano, conseruaua en toda equidad en su estado, aunque algunos Caualleros procuraron reboluer la tierra.

Auia dias, que en la santa ciudad de Hierusalen, quando estaua en poder de los Principes Christianos Ocidentales, se auia fundado vna santa religion de milicia, llamada del Hospital y casa de san Lazaro de Ierusalen. La qual como la del Hospital de San Iuan Bautista de la mesma ciudad, que agora el vulgo llama de Rodas, hazia grandes hospitalidades, curando a los soldados y peregrinos, que passando a la tierra santa, venian a adolecer, especialmente de las enfermedades de la lepra y sarna dolencias pegajosas, y casi incurables, de que los Iudios en el viejo testamẽto se recatauã mucho. Esta manera de hospitalidad, y religion de san Lazaro, segun el Papa Pio quarto refiere, en su bula Apostolica, que llena de gracias y priuilegios cõcedio a esta ordẽ, tuuo principio en los tiempos del grande Basilio Obispo de Cesaria, de quien nuestra historia dexa hecha particular mencion, y de los Emperadores Iuliano Apostata y Valentiniano, de quienes tambien queda hablado. Pues venidos los tiempos del Papa Inocencio tercero, considerando el la antiguedad, y cosas notables desta religion, y vtilidad q̃ della se seguia a la republica Christiana, no solo dio forma en la ordẽ desta santa milicia, con todo cuydado y vigilancia espiritual, mas aũ le concediò grãdes priuilegios, gracias y facultades Apostolicas, dandoles la regla de la orden de S. Agustin. Despues con el mesmo zelo y amor la confirmò el Papa Honorio tercio debaxo de la mesma regla, recibiendo a la santa orden de la milicia del Hospital de San Lazaro de Ierusalen en la protecion y amparo de la Sede Apostolica. Lo mesmo hizieron los Papas Gregorio noueno, è Inocencio quarto, el qual establecio, que los maestres generales de la orden fuessen elegidos, no leprosos, como segun sus passadas reglas y constituciones se elegian hasta su tiempo, sino sanos, en quienes no huuiesse aquella dolencia. Despues dieron a la santa milicia desta orden, nueuos y muy grandes indultos y priuilegios los Pontifices Romanos sus successores, especialmente Alexandro quarto, Nicolao tercio, Clemente quarto, Gregorio decimo,

mo, Paulo ſegundo, Alexandro ſexto, Leon decimo, y otros Pontifices ſus ſuceſſores, y ſobre todos el ſuſodicho Papa Pio quarto. El qual en quatro dias del mes de Mayo del año de mil y quiniẽtos y ſeſenta y cinco, q̃ fue el vltimo de ſu Põtificado, la reualidò, y amplio abraçãdola, y caſi ſuſcitandola con grandes gracias y facultades por ſu breue Apoſtolico, dado en San Pedro de Roma, el dicho dia, mes y año, ſiendo maeſtre general deſta orden el Reuerendiſſimo Iuanot Caſtillon, de nacion Milanes, que agora lo es, el qual y todos los Caualleros deſta religion, que gozan de todas las gracias y Priuilegios de la orden del Hoſpital de ſan Iuan Bautiſta de Hieruſalen, traen vna Cruz verde, de la traça y forma de la Cruz blanca de la meſma orden del hoſpital de ſan Iuan.

1215. En el año de mil y dozientos y quinze doña Toda Perez ſeñora de Vizcaya muger de don Diego Lopez de Haro ſeñor de Vizcaya, hizo donacion al moneſterio de Nagera del lugar de Torrezilla de ſobre Aleſanco, cõ todos ſus terminos y ſernas, y de las ſernas de Aleſanco, y Açofra, por dos aniuerſarios anales, por la anima de ſu marido, y por la ſuya meſma, q̃ ſe celebraſſen, como a los Reyes que jazen en aquella caſa, en diez y ocho de Octubre por el marido, y en veynte de Enero por ella. En eſte año de quinze el dicho Papa Inocencio tercio, celebrò concilio maximo y generaliſſimo en el mes de Nouiẽbre en la Igleſia de ſan Iuan Lateranenſe de la ciudad de Roma, donde ſe congregaron grãde numero de Prelados para reformar las coſas de la Igleſia, y dar orden en cobrar la ciudad ſanta de Ieruſalen, pueſto caſo, que en lo tocante a la ſanta ciudad, no ſe pudo obrar nada, pero en lo demas ordenaronſe algunos ſacros decretos. Entre los quales ſe tratò largo ſobre el patronazgo de los legos, en lleuar frutos Ecleſiaſticos. Fue grande la congregacion deſte ſanto Concilio Lateranenſe, en el qual ſin la perſona del meſmo Papa Inocencio, fueron preſentes ſetenta y vn Primados y Arçobiſpos, y quatrocientos y doze Obiſpos, y los Patriarchas de Ieruſalen, y Conſtantinopla, y porque el Patriarcha de Antiochia por graue dolencia no pudo venir embiò por vicario ſuyo al Obiſpo Antaro deno, y el de Alexandria, que tampoco pudo venir, embiò a Pedro Diacono hermano ſuyo. Congregaronſe tantos Abades y religioſas perſonas, y Deanes, Priores, Prepoſitos, y Arcidianos, que el numero de ſolos Prelados fue de mil y trezientos, ſin la otra gente de diuerſas partes del mundo, que fue de admirable numero, con los Embaxadores de ambos Imperios, de Roma y Cõſtantinopla, y de los Reyes de Eſpaña, Ieruſalen, Inglaterra, Francia, y Chipre, y de otras partes, y potentados, y republicas Chriſtianas. Entre los Primados que al ſanto Concilio acudieron, fue preſente don Rodrigo Ximenez de Nauarra Arçobiſpo de Toledo, muchas vezes nombrado. El qual con licencia del Papa predicò la palabra de Dios en preſencia ſuya, y de todo el ſanto cõcilio, y el ſermõ començò y acabò en lengua Latina, pero porque ſe hallauan preſentes gentes de diuerſas partes del mundo, q̃ no todos entendian Latin, y queriendo ſatisfazer a todos y moſtrar ſu facũdia, exponia lo mas eſſencial del ſermon en diuerſas lenguas, en que el era muy vniuerſal. En la Romana è Italiana, que es vna meſma, en la Tudeſca, que de otra manera dezimos Alemana, en la Franceſa, è Ingleſa, y en la Caſtellana, y tãbien en la Nauarra, llamada de otra manera Cantabra, que comunmente dezimos Baſcongada, la qual era ſu natural y materna lengua. Eſte reuerendiſſimo Prelado, que tanto en eſte dia honrò a la nacion Eſpañola de tal manera agradò al Papa y a todo el ſanto concilio con ſu predicacion ſubtiliſſima, que ſiendo tenida por admirable dezian las gentes, que deſde el tiempo de los ſantos Apoſtoles, a penas ſe creya, o ſe auia oydo dezir, o ſe hallaua eſcrito, q̃ alguno en parte alguna en tantas lenguas en vn meſmo ſermon huuieſſe de tal manera predicado la palabra de Dios, como lo refiere el Dotor Blas Ortiz.

Tratò en eſte ſanto concilio el meſmo Arçobiſpo don Rodrigo con el Papa Inocencio, ſobre la Primacia de las Eſpañas y de la Francia de los Godos, quexandoſe de los Arçobiſpos de Tarragona, Narbona, Braga y Sãtiago de Compoſtela, que no le querian obedecer como a Primado de las Eſpañas y de la Francia de los Godos. En razon de ſu derecho moſtrò muchos priuilegios de la ſanta Sede Apoſtolica, eſpecialmente de los Papas Vrbano ſegundo, Gelaſio

lasio segundo, Honorio segundo, Lucio tercero, Adriano quarto, è Inocencio segundo, concedidos a la santa Iglesia de Toledo, y a sus Prelados, como a Primados. Sin esto alegò muchos antiguos concilios celebrados en España, y otras escrituras è historias autenticas, fundando el derecho de su justicia. Visto esto por el Papa, quiso oyr a las partes para la determinacion de negocio de tanta calidad, y mandando dar traslado a los dichos Arçobispos, respondio el de Braga por si, como Prelado que se hallaua presente en el santo Concilio, y por el de Tarragona, que era ausente, respondio el Obispo de Vich, que es su sufraganeo, y negò la primacia, y los Arçobispos de Santiago y Narbona se escusaron con la ausencia. Tuuo el Arçobispo don Rodrigo necessidad de boluer a España, a cuya causa quedò el pleyto indeciso, aunque despues otros Pontifices mandaron a los Arçobispos de Braga y Santiago, que obedeciessen al Primado de Toledo, y el de Braga, porq̃ fue rebelde, estuuo suspenso y priuado de la dignidad, hasta que obedeciendo, fue restituydo en su silla.

CAPITVLO. XXXIX.

De la Legacia Apostolica del Arçobispo don Rodrigo, y de don Lucas de Tuy escritor, y como el Rey don Henrique, vino a poder del Conde don Aluar Nuñez de Lara.

QVando el Primado de las Españas dō Rodrigo Ximenez Arçobispo de Toledo tornò del santo cōcilio Lataranense, traxo potestad de Legado por diez años para los reynos de España, con facultad de poder legitimar hasta trezientos y mas, alcançò, que segun en la historia de Cindasuntho vigessimo octauo Rey Godo de España queda escrito, quando la ciudad de Seuilla viniesse a poder de Reyes Christianos, fuesse en quanto a la primacia sujeta a Toledo llanamente, sin estrepito, ni contencion de juyzio, y q̃ en las Iglesias q̃ de nueuo se ganassen en España de poder de Moros pudiesse proueer Obispos, y otras qualesquiera dignidades y prebendas. Con tanta autoridad florecia en España este Primado, quanta dexando a parte su grande valor y dignidades de Arçobispo de Toledo, Primado de las Españas, Chanciller mayor de Castilla, y Legado Apostolico, por sus grandes letras era muy celebre, el qual escriuio en lēgua Latina las historias de España, y tambien las de los Arabes, llamada comunmente de Moros, desde el tiempo del falso Profeta Mahoma hasta los suyos. En estos mesmos tiempos, florecio tambiē en letras el maestro don Lucas de Tuy, escritor, de las historias de España que en el Prologo de la historia General es llamado Obispo de Tuy, aunque el mesmo se nombra en su chronica, indigno Diacono, cuya historia al maestro Antonio de Nebrixa, no es tan acepta, quanto a otros historiadores destos reynos, passados y modernos. Escriniola por mandado de la Reyna doña Berēguela, hermana deste Rey don Henrique.

En cuyos tiempos tres grandes señores de los principales del reyno don Fernādo, don Aluar Nuñez y don Gonçalo Nuñez de Lara, hijos del Conde don Nuño de Lara diuersas vezes nombrado, hermano del Conde don Manrique de Lara, pudieron, è hizieron tanto, que segun antes su padre y tios huuieron en su poder al Rey don Alōso su padre, obtuuieron tambien ellos agora a su hijo el Rey don Henrique, mediante vn cauallero, natural de Palencia, llamado don Garcia Lorenço, q̃ por ser muy priuado de la Reyna doña Berēguela, era ayo del Rey. A don Garcia Lorenço prometieron los tres Condes de le dar por esto para el y sus sucessores la villa de Tablada, que otros dizen Calçada, y como los dones corrompen coraçones, si no son los de los muy constantes varones, don Garcia acabò con la Reyna, q̃ en el se fiaua mucho, de les dar al Rey su sobrino, lo qual tambien le aconsejaron los Prelados y Grandes del reyno. Para esto ante todas cosas hizo jurar, y tomò homenaje a los Condes en manos de don Rodrigo Ximenez Arçobispo de Toledo, de no quitar las tierras a ningunos caualleros sin consejo della, ni darlas a otros, ni harian guerra a los Reyes circūuezinos, ni añadirian ni impornian nueuos tributos, pechos y derramas sobre el reyno, ni parte del, y reuerenciariā y acatariā a la Reyna doña Berenguela, y mirarian por su estado y cosas, y q̃ haziendo lo contrario, incurriessen en caso de aleue. Desta manera siendo la Reyna doña Berenguela molestada de grandes persuasiones, è importunaciones de

delos caualleros y Prelados, entregò la persona del Rey don Henrique su sobrino al Conde don Aluar Nuñez, con estas condiciones.

CAPITVLO XL.

De las tyranias que los tutores del Rey don Henrique, començaron en los reynos, y casamiento suyo, è institucion de la orden de los Cruce Signatos.

EL Conde don Aluar Nuñez, saliendo de Burgos, començò a procurar destierros de algunos grandes, y echar del reyno a los ricos hombres, y poner en seruidumbre las Religiones è Iglesias, tomãdo las primicias Eclesiasticas, que son de la fabrica de los templos, muy al contrario de lo que auia prometido y jurado al tiẽpo de la entrega de la persona del Rey. A esta causa descomulgandole don Rodrigo Dean de Toledo, que las vezes y substitucion del Arçobispo su Prelado tenia, le fue forçado, restituyr y jurar, de no tentar adelante tal cosa, pero despues a los patronos legos de las Iglesias començò a vexar con grande seruidumbre, cogiendoles y tomando sus rentas Eclesiasticas. Despues el Conde don Aluaro celebrò Cortes en Valladolid con algunos Grandes del reyno, que cõ voz de mandato del Rey don Henrique se auian juntado, pero don Lope Diaz de Haro, señor que despues fue de Vizcaya, hijo del Conde don Diego Lopez de Haro, y dõ Gõçalo Ruyz Giron y sus hermanos don Rodrigo Ruyz, don Aluar Diaz de los Cameros, y don Alonso Tellez de Meneses, y otros nobles de los reynos, viendo sus tyranias grandes, desseando obuiarlas, suplicaron a la Reyna doña Berenguela, se condoliesse de las miserias y trabajos de los reynos, por lo qual la Reyna escriuio a dõ Nuño de Lara, recordandole del homenaje, q̃ tenia hecho, y encargãdole la buena gouernacion, pero don Aluar Nuñez, a quien poco auia, que el Rey le hiziera en Auila Cõde, indignandose mas contra la Reyna, començò a empecerla en tanta manera, que aun le ocupò las tenencias, que el Rey dõ Alonso su padre le auia dado, mandandole con temeridad grande, que saliesse de los reynos. Entonces la Reyna con mucho sentimiento con la Infanta doña Leonor su hermana, que siempre estaua donzella, fue a Otella, donde estuuo hasta la muerte del Rey su hermano.

El Rey dõ Henrique, auiendo en el mas prudencia que dias, entendiendo las cosas siniestras del Conde don Aluaro, quisiera ser restituydo a poder de la Reyna su hermana, pero venido a sentir esto, hizo tanto, que aun estando priuado de su libertad la persona Real, no alcançò lo que desseaua, mas antes lleuandole a la ciudad de Plasencia, le desposò con doña Malfada, Infanta de Portugal, hija de don Sancho, segundo Rey de Portugal, y de Plasencia venidos a Medina del Campo, se hizo la boda. La reyna doña Berenguela, contra cuya voluntad se auia hecho el matrimonio, escriuiendo por ello al dicho Papa Inocencio tercio, le informò del deudo q̃ entre el Rey y la Infanta auia, por lo qual por mandado suyo, despues de auer consumido matrimonio, se dissoluio, y la Infanta, que hermosa dama era, tornò a Portugal bien triste è indignada, assi por esto, como porque el Conde don Aluaro auia intentado, de quererse casar con ella a falta del Rey don Henrique.

En estos dias el Papa Inocencio sucitò, y confirmò con grandes fauores la orden de la santa milicia, llamada de los Crucifigeros, porque auiendose leuantado vna pestifera heregia de los Albanenses, escandalizò y turbò grauissimamente el clero y pueblo Romano, qual nunca cosa semejante se viera. Para cuyo Catbolico remedio el Pontifice leuantò muchos crucesignatos contra ellos, haziendoles tomar las armas, y por esta ocasion esta orden, que auiendo tenido principio en las cõquistas primeras de Ierusalẽ, estaua muerta y casi oluidada, fue restaurada por este Pontifice. Despues el Papa Inocencio quarto, siendo deuoto desta orden, y estando en la ciudad de Leon de Francia, les dio regla, mandando, que siempre en sus manos truxiessen la cruz. Esta orden de traer cruzes, escriuen algunos Autores, auerse començado en tiempo del santo Emperador Constantino Magno, como en su lugar queda notado.

CAPITVLO XLI.

De los males que los tutores del Rey don Henrique causauan en los reynos de Castilla, y la diferente manera que esto refieren, y muerte del Rey.

BOluiendo agora a lo poco que me resta de dezir del Rey don Henrique, sucedie-

cedieron à estas cosas muchas rebueltas y odios, y entendiendo la Reyna doña Berenguela, que el Rey era mal guardado, embio a Maqueda, donde el Rey estaua, a saber de su estado. Lo qual siendo sabido por el Conde, hizo vnas cartas con falso sello de la Reyna, fingiendo, que ella escriuia a algunos priuados del Rey, que con veneno matassen al Rey, para con esto indignar al Rey don Henrique contra la innocente Reyna su hermana. Para mayor color de la maldad, ahorcaron al hombre, pero con todo ello, no fue creydo el Cõde don Nuño, porque la reyna estaua tan saneada de semejante cosa, que presto conocieron ser negocio ordenado del Conde, por lo qual los consejos de aquella tierra, haziendole salir de aquella comarca; huuo de yr a Huete. Donde morando el Rey en algunos dias, acudio alli vn cauallero, llamado Rodrigo Gonçalez de Valuerde, que con el Rey se entendia, para la lleuar a poder de la Reyna doña Berenguela, pero sintiendolo don Fernan Nuñez de Lara, sobrino del Conde, le prendio de improuiso con mano armada, y le lleuò preso a Alarcon, y dizen algunos Autores, que despues desto, fue el casamiento del Rey. Mucho pesò al Conde destos negocios, por lo qual poniendo mayor custodia en la persona del Rey, vino a Valladolid en la Quaresma del año de mil y do-
1216. zientos y diez y seys, y passando la Pascua de Resurrecion, començò la guerra contra los que seguian la voz y parte de la Reyna doña Berenguela. Despues que en algunas tierras hizo mucho daño, cercò a don Suer Tellez Giron en Montalegre, al qual pudiẽdo sus hermanos don Gonçalo Ruyz y don Alonso Tellez dar todo fauor, dexaron de hazer, por la reuerencia del Rey, el qual pedido la fuerça al mesmo Suero Tellez, y se la dio de grado. Despues que el Conde don Aluar Nuñez de Lara hizo mucho daño en la tierra, llegò a Carrion, y auiendo estado alli algunos dias, fue a Villalua de Alcor, contra don Alonso Tellez de Meneses, al qual hallandole con poca gente, y descuydado, fuera del pueblo y fortaleza, dieron sobre el de repẽte, y tomãdoles los cauallos y armas, huyò el mesmo a la fortaleza, siendo herido, y tuuieronle algunos dias combatiendole fuertemente, pero sin le poder tomar, se retiraron el Rey y el Cõde a Palencia, donde posò el Rey en las casas Episcopales.

Dizen otras historias, que acabado el casamiento, fue el Rey contra don Lope Diaz de Haro, que vino a ser señor de Vizcaya, y que passando por Burgos donde la Reyna doña Berenguela estaua, fue sin la hablar a Calahorra, cuya fortaleza tomando de poder Garci Zapata, quitò la tierra a Ruy Diaz de los Cameros y a su hermano Aluar Diaz, y q̃ buelto a Burgos, hizo la Reyna con el Papa Inocencio, que el matrimonio del Rey fuesse deshecho, y que entõces el Conde con mandato del Rey, quitò sus tierras y rentas a la Reyna, la qual aunque sabia nacer aquello del Conde, dio por ser el mandamiento del Rey, pero que retuuo a Valladolid. Escriuẽ mas, que despues desto el Conde concertò al Rey nueuo casamiento con doña Sancha Infanta de Leon, hija de don Alonso Rey de Leon, auida en su primera muger, con condicion, que despues de los dias del Rey don Alonso, huuiesse el reyno de Leon el Rey don Henrique, y que el diesse al Rey de Leon, para en su vida, a Sanctiuañez de la Mota, que estuuiesse en fieldad de vn cauallero, llamado, Sancho Fernandez, grande seruidor de la Reyna, y que con esto pensaua el Conde, hazerle de su parte, aunque despues pesando desto al Conde, que acabò con el Rey de Leon de dar en trueco a Tiedra, cõ mas de diez mil marauedis. Todo esto se traçaua por hazer daño a la Reyna doña Berenguela, y desheredar al Infante don Fernando su hijo, y heredero del reyno de Leon, siendo Tiedra de la Reyna, la qual por auersela pedido el Rey su hermano dio, y tambien al Infante don Fernando, que en su poder se hallaua, entregò al Rey de Leon su padre, que se lo pidio. Despues que los Reyes de Castilla y Leon se vieron, escriuen, que vino el de Castilla a Palencia, y la Reyna a Otilla, donde se le quexaron don Gonçalo Ruyz Giron, y sus hermanos de los daños q̃ el Conde, con la cubierta del Rey les hazia, y q̃ el Conde don Aluar Nuñez, embio a su hermano el Conde don Gonçalo, contra don Lope Diaz de Haro, que con alguna caualleria, y mucha Infanteria auia llegado a Miranda de Ebro, y que llegados a punto de pelear, fueron despartidos por religiosos, con que el Conde dõ Gonçalo tor-

nò al Rey, y don Lope Diaz àla Reyna, que eſtaua en Otilla. La qual cercaron el Rey y el Conde, aunque no tardaron de alçar el aſſidio, è yr a Frechilla, donde derribando las caſas de Rodrigo Gonçalez Giron, fue el Rey a Palēcia, y la Reyna auia embiado a pedir ayuda al Rey de Leon ſu marido, y y el lo ofrecio, pero ſabido eſto no huuo ne ceſſidad. Antes del cerco de Otilla, dizen, auer paſſado vn grande rencuentro en Mō çon, entre la auanguardia del Rey don Hē rique y Ruy Diaz de los Cameros, y otros caualleros de la parcialidad de la Reyna.

Como quiera que huuieſſen ſucedido eſtas coſas, paſſaron en el reyno por cauſa de la violente gouernacion de los Condes de la familia de Lara, grādes trabajos y aduerſidades. El Rey don Henrique, venido a la ciudad de Palencia, posò en las caſas del Obiſpo, donde huuieron fin ſus dias, poco logrados, porque en fin del mes de Mayo
1217. del año de mil y dozientos y diez y ſiete, vn dia jugando con ciertos criados de ſu ſeruicio, y coetaneos ſuyos, eſtando menos guardado y recatado de lo que era razon, vn cauallero mancebo que algunos eſcriuen, ſer del linaje de Mendoça, tirando vna tejuela de la torre, dio en el tejado de la caſa, de lo qual ſucediendo caer vna teja, no ſe eſcuſando la deſgracia futura, dio al Rey en la cabeça. Deſta herida, que ſucedio ſer mortal, a cabo de onze dias, q̃ el Rey don Henrique eſtuuo muy trabajado, ſiendo coſa incurable, auiendo dos años y nueue meſes y quinze dias que reynaua; fallecio en la meſma ciudad de Palencia en ſiete de Iunio, dia Sabado, del dicho año de mil y dozientos y diez y ſiete. Deſpues paſſados algunos dias, fue enterrado en el Real moneſterio de Sāta Maria de las Huelgas de la ciudad de Burgos, cerca del Infante don Fernando ſu hermano mayor, como luego ſe contarà mas copioſo, y cada año en eſte dia de ſu fallecimiento ſe le celebra vn aniuerſario en el meſmo moneſterio por ſu anima.

HISTORIA DE DON FERNANDO EL Santo, noueno Rey de Caſtilla, y de ſu madre la Reyna doña Berenguela, tercera muger que heredò a Caſtilla. Trataſe en ſu hiſtoria, la de don Alonſo Rey de Leon, padre del meſmo Rey don Fernando.

CAPITVLO XLII.

Como la Reyna doña Berenguela, y el Rey don Fernando, ſucedieron en el reyno de Caſtilla, y juramento que hizieron al Rey.

ſto fueen ſ Era de 1255.

DOn Fernando tercero deſte nombre, cognominado el Santo, y la Reyna doña Berēguela ſu madre, ſucedieron al Rey don Henrique ſu tio y hermano en el reyno de Caſtilla, en el dicho año del nacimiēto de mil y dozientos y ſiete. Los grandes de los reynos de Caſtilla y Toledo, que a la libertad y honor de los reynos tenian zelo, y reſpetauan ſus coſas, dieronſe en los negocios futuros tal preſteza y diligencia, que no dieron lugar, a que los reynos de Caſtilla, y Toledo ſe juntaſſen con el reyno de Francia, porque la Infanta doña Blāca, primogenita del Rey don Alonſo, que en eſtos dias viuia en Francia, con ſu marido el Infante Luys heredero de aquel reyno, hijo del Rey Philipe ſegundo deſte nombre, cognominado Auguſto, que en eſte tiempo reynaua en Francia, pudiera venir a reynar en eſtos reynos con ſu marido el Infante Luys, que de aqui a ſeys años, vino por muerte del Rey Philipe ſu padre a reynar en Francia. De la vnion deſtos reynos con el de Francia, conſiderauan bien los grandes inconuenientes y daños, que ſeguir ſe pudieran, viniendo a caſo Franceſes a gouernar a eſtos reynos, por lo qual ſin demora, ni dilacion por euadir y atajar inconuenientes, que deſpues fueran mas dificiles de reparar, admitieron por Reyna a la Infanta doña Berenguela, hermana de la Infanta doña Blanca. Quando el Rey don Henrique fallecio, no ſe pudo tanto ocultar ſu muerte, que ſin

demora

demora no tuuiesse noticia su hermana la Reyna doña Berẽguela, la qual como Princessa de mucha prudencia, antes que la infelice muerte se diuulgasse, embio con grã de secreto y diligencia al reyno de Leon, a don Diego Lopez de Haro, y a don Gonçalo Ruyz por el Infante don Fernando su hijo, que estaua en Toro, con el Rey don Alonso su padre. Al qual los caualleros de la embaxada, significando que el Rey don Henrique queria tornar a cercar a la Reyna doña Berenguela en Otilla, pidieron al Infante don Fernando en su ayuda, y el Rey de Leon dio al Infante, no creyendo la verdad de las Infantas sus hijas, q̃ le dezian, ser muerto el Rey don Henrique, y que agora era tiẽpo de apoderarse de Castilla, y hazerse Emperador de las Españas, como su aguelo. Traydo al Infante don Fernando para Otilla, donde la Reyna su madre le esperaua, fue alçado por Rey de Castilla y Toledo, y Nagera, debaxo de vn olmo, por mandado de la Reyna su madre.

En este medio el Conde don Aluaro tomãdo el cuerpo del Rey don Henrique, lleuole secretamente a Tariego, pensando encubrir y dissimular su muerte, mas como era caso, que no se podia ocultar, vinieron los Reyes madre, è hijo breuemente con algunos Grandes a Palencia, donde siendo recebidos con mucha reuerencia y processiõ del Obispo don Tello, fueron a Dueñas, y la tomaron luego por fuerça. Entonces los Grandes, aunque tratarõ de medios de paz con el Conde don Aluaro, no quiso hazer nada, a menos que la persona del Rey don Fernando le fuesse entregada, como antes la del tio: mas ellos considerando sus tyranias, y aun auiendo verguença de lo passado, en ninguna manera consintiendo tal cosa, passaron a Valladolid, y despues fueron hazia las riberas de los confines vltimos de Duero, y llegados a Coca, no les dando lugar para entrar en la villa, passaron a San Iuste. Aqui tuuieron dos auisos, el vno, que no fuessen hazia Segouia ni Auila, ni los cõfines de Duero, y el otro, que el Infante dõ Sancho Fernandez, hermano de don Alonso Rey de Leon, hijo de la Reyna doña Vrraca Lopez, venia contra ellos con grande gente, por lo qual tornaron luego a Valladolid. En este tiempo començaron algunos mouimientos contra la Reyna, y su hijo el Rey don Fernando, pero ella con su prudencia no solo los apaziguò, mas haziẽdo juntar en Valladolid a los Grandes, y Procuradores del reyno, considerãdo, que para el bien y vniuersal vtilidad de los reynos, conuenia que ella reynasse, fue de comun concordia y vnion de todos reconocida por legitima Reyna, y heredera de Castilla, assi por no auer el Rey don Henrique dexado hijos, como por otras justas causas y razones, dignas de consideracion. Entonces la Reyna desseando mas la magestad de la corona Real para el Rey don Fernando su hijo, que para si propria renunciò en el hijo el reyno, haziendo el auto en presencia de todos fuera de la villa, donde se hazia el mercado. Siendo este caso tan heroyco, aprouado de todos, lleuaron al Rey dõ Fernando a la Iglesia de Santa Maria, llamada Mayor, donde con grande alegria de todos fue alçado por Rey de Castilla, siendo segũ algunas historias, de edad de diez y ocho años, aunque segun la concordancia de los tiempos, ternia diez y seys, y le juraron todos, haziendole homenaje. Cuyos tiempos fueron tan felices y bienauenturados, que escriuen, que en todos los años de su vida, no huuo en sus reynos hambre ni peste.

CAPITVLO XLIII.

De la guerra que don Alonso Rey de Leon començò contra su hijo don Fernando Rey de Castilla, y como el Rey don Fernando se apoderò de sus reynos, y tregua que hizo con el Rey su padre.

EN este tiempo caminaua con grande gente contra el Rey don Fernando, dõ Alonso Rey de Leon su padre, teniendo sentimiento de las formas, que la Reyna doña Berenguela y sus caualleros auian vsado con el, en sacar de su poder al Rey dõ Fernando su hijo. Por obuiar los daños, que se esperauan, embio la Reyna a don Mauricio Obispo de Burgos, y a don Domingo Obispo de Auila, a suplicarle, no quisiesse inquietar al Rey su hijo, de cuyo bien antes deuia holgar, como buen padre, y que tornasse con lo hecho a sus reynos. Esta embaxada antes encendiò y eleuò en soberuia al Rey don Alonso, el qual destruyendo las tierras, corriò por campos hasta cerca de Burgos, donde estauan en presidio suyo dõ

Lope Diaz de Haro, ſeñor de Vizcaya, y otros grandes ſeñores, por lo qual ſe retirò a ſus reynos, a mayor prieſſa de la que auia traydo, auiendo ſido bien eſcuſada, y muy dañoſa ſu entrada en Caſtilla.

En tanto que eſtas coſas paſſauan, la Reyna doña Berenguela, de Valladolid auiendo buelto a Palencia, le vinieron muchos caualleros de Auila y Segouia ofreciendoſe a ſu ſeruicio. Entonces embio a ella a Tariego a los Obiſpos de Burgos y Palencia, por el cuerpo del Rey don Henrique, los quales trayendole a Palencia, los Reyes hijo y madre fueron contra Muñon, en cuyo cerco quedando el Rey, fue la Reyna a Burgos, dōde en el moneſterio de las Huelgas hizo ſepultar honorificamente el cuerpo del Rey ſu hermano. Deſpues la Reyna tornò a Muñon, y hallando ſer tomado el pueblo, luego con las gentes del reyno, que eſtauan en Burgos, celebrando Cortes, fueron contra Lerma y Lara, las quales auiendo tomado con fuerça de armas, tornaron a Burgos, donde fueron recibidos con mucha ſolenidad. De la ciudad de Burgos partieron deſpues los Reyes con acuerdo de los Grandes, para la Rioja, y auiendo recibido en ſu poder a Vilhorado, Nagera, y Nauarrete, aunque no las fortalezas, y tambien otras tierras, dandoſe los vezinos de buena voluntad, tornaron a Burgos, no ceſſando grandes guerras, ſediciones y rebueltas entre el Rey, y los Condes Manriques y los de ſu parcialidad, haſta que en vn rencuentro, caminando el Rey de Burgos a Palencia, fue preſo el Conde don Aluaro. De Palencia paſſaron los Reyes a Valladolid, donde puſierō en priſion al Conde. El qual deſpues fue ſuelto cō condicion, que al Rey reſtituyeſſe todas las tierras y tenēcias que tenia, pertenecientes al patrimonio Real, eſpecialmente, Amaya, Tariego, Cerezo, Villafranca de montes de Oca, la torre de Vilhorado, Nauarrete, Najera, y Pancoruo. Su hermano el Conde don Fernando, tenia a Caſtro Xeriz y Orcejon, los quales tambien huuo el Rey, recibiendo en ſu amor al Conde, y dexandole de nueuo las meſmas fortalezas en tenēcia, ſe hizo vniuerſal paz en Caſtilla por ſeys meſes, con que el Rey don Fernando libremente començò a exercer la juridicion Real.

Quando los Condes vieron diminuyda ſu autoridad y poder, y aun caſi todo deſhecho, tornaron de nueuo a rebelarſe, deſtruyendo la tierra de Campos, a cuyo remedio acudiēdo, vinieron a Medina de Rio ſeco el Rey y Reyna, y algunos Grandes, los quales haziendo ceſſar tantos daños, les compelieron a paſſarſe al Rey de Leon. De nueuo comēçò la guerra entre Caſtellanos y Leoneſes, mas ſin venir a toda rotura, ſe hizo tregua, auiendo adolecido el Conde don Aluaro. El qual haziendoſe lleuar a Toro, venido el articulo de la muerte, hizo voto, de tomar el habito y regla de la caualleria de Santiago, en la qual murio, y fue enterrado en el conuento de Veles. Luego ſin mucha demora, el Conde don Fernando de Lara, ſu hermano paſsò a Africa, ſiendo bien recebido del Rey de Marruecos, y ſucediendo ſu aſſiſtencia vltramarina larga, adoleciò, y haziēdoſe lleuar a vn barrio de Chriſtianos, cerca de Marruecos, que Elbora ſe dezia, viendo propinca la hora de ſu muerte, tomò el habito de la ordē del Hoſpital de la caualleria de San Iuan Bautiſta de Ieruſalen, que agora llaman de Rodas y Malta, y muerto, fue traydo ſu cuerpo a Caſtilla, y en la caſa de la orden de la Puente de Hitero del Obiſpado de Palēcia, fue enterrado por la Condeſſa doña Mayor ſu hija, y por don Fernando y don Aluaro de Lara ſus hijos.

CAPITVLO XLIIII.

De la inſtitucion de la orden de los Predicadores, por el glorioſo Santo Domingo, y ſucesſos del Oriental Imperio.

EN eſtos tiempos floreciò en grande ſantidad y predicacion de la ſanta Fè Catholica y extirpacion de errores, eſpecialmente de los hereges Albigenſes de Francia el glorioſo Patriarca Sāto Domingo, de nacion Eſpañol. El qual para reparo deſtos males, que ſe auian leuantado en la ciudad de Albi, pueblo cercano a Toloſa de Francia, de donde los ſectarios deſta peſtilencial inficion, ſe llamaron Albigenſes, inſtituyò vna ſanta y nueua Religion en la Igleſia de Dios. La qual confirmò el Papa Honorio tercio, de naciō Romano, dandole el verdadero y ſanto nombre de Predicadores, como a Religioſos, cuya principal profeſſion auia de ſer de Predicadores Apoſtolicos de la Fè de Ieſu Chriſto, contra los enemigos de la Religion Catholica. El glorioſo Patriarca Santo Domingo inſtituydor ſuyo, fue natural del reyno de

de Castilla, de la villa de la Caleruega, y no Calaroga, y menos Calahorra, como algunos han escrito, que es vn pueblo del Obispado de Osma, entre las villas de Aranda de Duero y Santo Domingo de Silos, a quatro leguas de Aranda, y a tres de Santo Domingo. Tiene agora Caleruega obra de ochenta vezinos con vn monesterio de cincuenta Monjas de la mesma orden, de buena fabrica de canteria, que por deuocion del glorioso Santo Domingo fabricò y dotò el Rey don Alonso el vltimo, padre del Rey don Pedro, y a las espaldas de la Iglesia del monesterio està vna capilla, donde solia ser la casa del padre de S. Domingo; y en ella muestran aun el lugar donde nacio y la pila en que fue bautizado. Este glorioso padre S. Domingo, yendo personalmente a Roma, alcançò la confirmacion de su nueua orden en el año passado de diez y seys, y no dos años despues, segun quierẽ algunos escritores, y esta santa orden, assi resplandecio en el mundo, como el Sol en las tinieblas. Quanta dotrina aya dado al mundo esta santa Religion, quantas heregias confundido y estirpado, quantas Vniuersidades y escuelas illustrado, especialmente en letras Sagradas, quantos santos aya auido en ella, quantos Dotores celeberrimos procreado, y quantos Prelados tenido en la Iglesia militante, y que de innumerables predicadores de la palabra de Dios nuestro Señor, y quanto bien causado al vniuerso orbe, no se podria escriuir, sino dezir, que meritissimamẽte goza esta orden del nombre de Predicadores. Este Santo Patriarcha auiendo residido mucho tiẽpo en los reynos de Francia contra los hereges Albigenses, por mandado de la santa Sede Apostolica, y despues en Italia, luego alcançado la cõfirmacion de su santa regla tornando a España su patria, presentò en el año de mil y dozientos y
1218. diez y ocho en la ciudad de Burgos la confirmacion de su regla al Rey don Fernando. De quien siendo, como era mucha razon, recebido con grande amor y reuerencia, fundò el mesmo bienauenturado santo los monesterios de Santa Cruz de Segouia, y Santo Domingo el Real de Madrid, q̃ en este año mesmo se començò. Esta orden es la primera entre las mendicantes. Cuyo instituydor el glorioso Patriarcha santo Domingo dio su deuota anima al omnipotente Dios en Bolonia, ciudad de Italia en cinco de Agosto, dia Sabado, del año de mil y doziẽtos y veynte y tres, y vistas las marauillas, que por sus grandes meritos obraua el Señor, fue dignissimamente canonizado por el Papa Gregorio noueno. Con mucha razon se pueden gloriar los reynos de España, especialmẽte el de Castilla con este santissimo padre, y con razon los Reyes de Castilla y Leon fueron sus deuotos, particularmente el Rey don Alonso, ya nombrado, y su hijo el Rey don Henrique el segundo, y cõ razon todas las gentes de España, le deuen y son obligados, piamẽte a tenerle deuocion, en especial, pues dexando a parte los grandes meritos, que ante Dios nuestro Señor tiene, los deue mouer a ello la obligacion natural, de tener particular deuocion y amor a las cosas de la propria naturaleza. Florecio tambiẽ en estos tiempos vn hermano deste Santo Patriarcha, llamado San Manes, continentissimo Religioso de la orden que su glorioso hermano auia fundado, y tambien vn compañero del mesmo santo Domingo, que como el, se dezia fray Domingo, persona de santa vida, y obseruante en la Religion, natural de España, de dõde tambien fueron naturales San Egidio, llamado de otra manera San Gil, San Anselmo, S. Pelayo, San Miguel, Religiosos de la mesma orden, que con otros muchos santos y beatos, resplãdecieron en grande santidad y letras diuinas de admirable predicacion en los cien años primeros de la institucion de su santissima orden, vnos antes y otros despues. El curioso y deuoto Letor desta Religion, que quisiere tener noticia de sus claros varones, assi en santidad, como en Prelacias, como tambien letras y otras excelencias, lea los seys libros de los ilustres varones desta Religion, que escriuiò y copilò fray Leandro Alberto Bononiense, Autor diligente, Religioso de la misma orden en lengua Latina.

Entre estos claros varones, con legitima causa se puede poner en preheminente lugar el dotissimo padre, el maestro fray Mancio de Corpus Christi, natural de Vezerril, Cathedratico de prima de la santa Theologia en la florentissima Vniuersidad de Salamanca. Cuyo clarissimo y acutissimo juyzio y memoria admirable, que es cosa rara, quanto fruto aya hecho en las letras sagradas, primero en la Vniuersidad de Alcala de Henares, donde en diez y seys años q̃ la santa Theologia con admirable vigilancia leyò, ha tenido hasta la hora presente setenta y mas dicipulos Dotores, por la mesma Vniuersidad graduados, sin la otra multitud tan copiosa, y agora en la de Salamanca, consta euidentemente a toda España, especialmente a los dotos. Este insigne varon, particular padre mio, con ser su principal professiõ Theologa, es muy aficionado, y fauorecedor de las buenas historias, y sobre todo de las destos reynos de España.

Pedro Conde de Auxerra Emperador de Cõstanti-

ſtantinopla continuaua ſus guerras y diferencias con el tyrano Theodoro Laſcaro, que eſtando apoderado de la ciudad de Adrianopolis, ſe llamaua Emperador de Conſtantinopla. El verdadero Emperador Pedro, al tiempo que auiendo recebido la corona del Imperio, boluio de Roma a Conſtantinopla, dizen algunos, que combatiendo a la ciudad de Dirachio, que a los Venecianos queria hazer reſtituyr, fue muerto por el tyrano Theodoro, y otros, que fue engañado por el tyrano, que haziendo poner eſpias, en ciertos boſques de Theſſalia, fue preſo y pueſto en priſion, y deſpues muerto. Como quiera que ello huuieſſe paſſado, huuo fin ſu Imperio y vida en el año de mil

219. *y dozientos y diez y nueue, auiendo cinco años que Imperaua. Quando la viuda Emperatriz Iolante ſupo la deſgracia del Emperador Pedro ſu marido, luego hizo alçar por Emperador a ſu hijo Roberto, vnico deſte nombre, cognominado Frances, ſeptuageſsimo ſexto Emperador de Cōſtantinopla, al qual dieron eſte cognomento, porque el Emperador ſu padre y aguelos eran de Francia y Flandes. Hallauaſe el nueuo Emperador Roberto en Italia, al tiempo de la muerte del padre, por lo qual tomò el gouierno del Imperio la Emperatriz Iolante ſu madre, haſta la buelta del Emperador ſu hijo, el qual en el principio de ſu Imperio dio ſeñales de buen Principe, aunque deſpues moſtrò finieſtros. Caſi por eſtos meſmos tiempos fallecio el tyrano Theodoro Laſcaro, llamandoſe Emperador, dexando por heredera a vna hija ſuya, llamada Yrene, cuyo marido Iuan Plobatazio ſucediendo en lo de Adrianopolis, ſe llamò Emperador de Conſtantinopla, al qual y Theodoro Laſcaro ſu ſuegro no ponemos en el numero de los Emperadores Conſtantinopolitanos, aſſi por ſer tyranos, y no auer poſſeydo el Imperio, como mucho mas, por ſer eſtos otros los verdaderos Emperadores.*

CAPITVLO XLV.

Del tiempo de la inſtitucion de la orden de Calatraua, y caſamiento del Rey don Fernando con hija del Emperador Philipe, y hijos que huuo en ella.

EN la Era de mil y dozientos y cincuenta y ſeys, que fue el año paſſado de mil y dozientos y diez y ocho, ſiendo don Nuño Hernandez duodecimo maeſtre de la orden de Calatraua, don Alonſo Rey de Leon, hizo donacion de la villa de Alcantara, y de otros pueblos a la orden de Calatraua. Deſpues venido el dicho año ſiguiēte de mil y dozientos y diez y nueue, el Rey don Alonſo interuiniendo entre don Nuño maeſtre de la ordē de San Iulian del Pereyro de Portugal, y el de Calatraua hizo conuenio, que Calatraua dieſſe a Pereyro, que era de la meſma regla Ciſtercienſe la villa de Alcantara, con todo lo demas q̄ tenia en el diſtrito del reyno de Leon, y que el maeſtre y orden del Pereyro y ſus ſuceſſores quedaſſen perpetuamente en la obediencia y viſita de los maeſtres de Calatraua. Deſta manera tuuo principio la orden de Alcantara con diſtintos maeſtres de mayor patrimonio que antes, y la inſignia de la Cruz verde que agora traen, ya queda eſcrito el tiempo, en que la vinieron a tomar, que fue ciento y nouenta y dos años deſpues deſte.

El Rey don Fernando por muerte delos Condes don Aluaro y don Fernando de Lara, gozando pacificamēte de ſus reynos de Caſtilla, Nagera, y Toledo, llegado a edad, de poder contraer matrimonio, deſſeando eſto la prudente Reyna doña Berenguela ſu madre por impedir algunos inconueniētes, y obuiar las flaquezas que la juuentud ſuele de ordinario cauſar, embio al dicho Obiſpo de Burgos don Mauricio en vno con don Pedro Abad del moneſterio de San Pedro de Arlança y al Prior de la orden de San Iuan, con acompañamiento de otras perſonas de mucha cuenta a Alemaña, a pedir al Emperador Federico, ſegundo deſte nombre Rey de Napoles y Sicilia a la Infanta doña Beatriz, dama muy hermoſa, y prima hermana ſuya, hija del Emperador Philipe, ſegūdo deſte nombre, aunque vnico entre los Emperadores Alemanes, que en el año paſſado de mil y dozientos y ocho fue muerto a traycion, auiēdo traydo muchas guerras y competencias ſobre el Imperio. Eſte Emperador Philipe fue hermano del cauallero llamado Cunrado, con quien fue deſpoſada en las Cortes de Carrion eſta meſma Reyna doña Berenguela, y deſpues ſe diſſoluio el deſpoſorio, ſegun todo queda eſcrito. El Emperador Federico Barbarroja tuuo cinco hijos varones, de los quales Cunrado y eſte Philipe, que deſpues fue Emperador erā los menores, y de los cinco el mayor, llamado Hērique, que fue ſexto deſte nombre, que de

otros

otros Autores es contado por quinto, y el menor, que fue Philipe, fueron Emperadores. En poder deſte Federico ſegũdo eſtaua la Infanta doña Beatriz ſu prima, la qual ſiendo pedida por los Embaxadores de Caſtilla, para muger del Rey don Fernando, aunque la reſolucion ſe les diferio biẽ quatro meſes, al cabo les fue dada. A eſta Princeſſa, Reyna de Eſpaña, decendiente de la caſa de Sueuia, y tambien de Borgoña, por parte de la aguela traxeron por Francia, ſiendo recebida con mucha fieſta en la ciudad de Paris, por Philipe ſegundo deſte nõbre Rey de Francia, conſuegro del Rey dõ Alonſo el noueno. Entrò en Eſpaña en la Prouincia de Guipuzcoa, ſiendo recibida cõ mucha alegria de ſus naturales, y de los caualleros que al recibimiento ſuyo eſtauan eſperando, y llegada a la de Alaua, la ſalio a recibir a Victoria la Reyna doña Berenguela ſu ſuegra, con muy grande acompañamiento, y lleuada a Burgos, dondo el Rey don Fernando ſu eſpoſo la aguardaua con grande Corte, ſe hizieron fieſtas de grãdes coſtas. Al tercero dia antes de la feſtiuidad de San Andres, el Rey don Fernando ſe armò cauallero a ſi proprio en el moneſterio de las Huelgas, auiendo dicho Miſſa Põtifical el Obiſpo don Mauricio, y en treynta dias del mes de Nouiembre fieſta de San
1220. Andres del año de mil y dozientos y veynte, tomaron las bendiciones de la Igleſia en el templo mayor de la meſma ciudad, por el meſmo Obiſpo, que tambien celebrò eſta Miſſa. Huuo el Rey don Fernando de la Reyna doña Beatriz ſu muger noble generacion de hijos, ſiendo el primogenito don Alonſo que del nombre de ſu padre don Alonſo Rey de Leon y de ſu aguelo materno don Alonſo Rey de Caſtilla, fue aſſi llamado, q̃ en los reynos le ſucedio, auiẽdo ſido ſu nacimiento, fieſta de S. Clemente. El ſegundo hijo fue el Infante don Federico, q̃ del nombre de los Emperadores Federicos, ſu viſaguelo y tio, le reſultò el ſuyo, al qual llaman ſiẽpre el Infante don Fadrique q̃ todo es vno: y mas al Infante don Fernãdo, q̃ como el Rey ſu padre, fue aſſi llamado, y al Infante don Henrique, que del nõbre del Rey don Henrique ſu tio, le dieron el ſuyo: y mas al Infante don Philipe, que como el Emperador Philipe ſu aguelo, fue aſſi llamado, y al Infante don Sancho, que como el Rey don Sancho el Deſſeado, ſu reuiſaguelo fue aſſi llamado, y al Infante don Manuel, que fue el menor, a quien le dieron eſte nombre por la parentela que la Reyna doña Beatriz ſu madre tenia con los Principes de Conſtantinopla, que por euadir mucha digreſſion, no me detengo a referir. Tuuo el Rey don Fernando de la Reyna doña Beatriz ſu muger dos hijas, ſiendo la mayor la Infanta doña Leonor, que murio niña, y la Infanta doña Berenguela, que fue religioſa en las Huelgas de Burgos. Deſtos Infantes, que fueron ſiete hermanos, ſe harà adelante la neceſſaria mencion, eſpecialmente del Infante don Henrique, ſe tratarà mas copioſo en las vidas de los Reyes don Sancho el quarto, y ſu hijo don Fernando el quarto.

CAPITVLO XLVI.

Del matrimonio de la Infanta doña Leonor, y nueuas ſediciones que el Rey don Fernando apaziguò, y fundacion de la Igleſia de Burgos.

DOña Leonor Infanta de Caſtilla, hermana de la Reyna doña Berenguela, eſtaua ſin tomar eſtado, aunque auia algunos años que el Rey don Alonſo ſu padre era fallecido, por lo qual la noble Reyna doña Berenguela, queriendo colocarla en eſtado, concertò ſu matrimonio en eſte meſmo año de veynte, con don Iayme Rey de Aragon, primero deſte nombre, que vino a ſer cognominado el Conquiſtador, q̃ fue octauo Rey de aquel reyno. Para efetuar eſte matrimonio el Rey don Fernando, y la Reyna doña Berenguela lleuaron a la Infanta doña Leonor con grande acõpañamiento a la villa de Agreda, adonde vino con mucha nobleza de ſus eſtados el Rey don Iayme. El qual en ſeys del mes de Hebrero dia Sabado del año de mil y do- 1221.
zientos y veynte y vno, ſiendo de edad de doze años, poco mas, o menos, ſe deſposò con la Infanta doña Leonor, dandole y ſeñalandole en arras muchos pueblos de ſus eſtados, y la lleuò a la ciudad de Taraçona, donde deſpues ſe velò en la Igleſia de ſanta Maria de la Vega. Poco tiempo deſpues deſtas fieſtas de bodas del Rey don Fernando, Ruy Diaz de los Cameros, que muchas tierras del Rey tenia en ſu poder, començò a hazer grandes daños en la tierra, por

lo qual, aunque eſtaua ſignado con la deuiſa de la ſanta Cruz, para yr a la tierra ſanta a las guerras de vltra mar, fue citado a la Corte, que de Burgos ſe auia traſladado a Valladolid, adonde fue a dar ſu deſcargo, de lo que era acuſado. Eſte Cauallero remordiendole ſus culpas, y ſiendo de ſu cõdicion temido è inconſtante, y juntamente mal aconſejado, echò a huyr de la Corte, por lo qual el Rey don Fernando le priuò de las tierras, pero haziendoſe fuerte en algunos caſtillos, puſo en cuydado al Rey, el qual ſe concertò con el por dineros, porque dandole catorze mil monedas de oro, rindio quanto en ſu poder auia. No con eſto acabò el Rey don Fernando de apaziguar totalmente a ſus reynos, porque en el año ſiguiente del nacimiento de nueſtro Se
1222. ñor, que fue de mil y dozientos y veynte y dos, Gonçalo Perez, ſeñor de Molina a induzimiento del Conde don Gonçalo Nuñez de Lara, començò a correr las tierras del Rey, que con ſu ſeñorio confinauan, y aunque del Rey don Fernando fue requerido a ceſſar de los males y reſtituyr los daños, nunca con el ſe pudo efetuar nada, por lo qual el Rey paſſando contra las tierras de Molina, deſpues de auer començado la guerra, ſe puſo de medio la Reyna doña Berenguela, la qual con ciertas condiciones ordenando la paz, ſe retirò el Rey de las tierras de Molina. El Conde don Gonçalo Nuñez de Lara, que tambiẽ auia huydo a tierras de Moros, procurò algunos dias deſpues la gracia y perdon del Rey dõ Fernando, el qual nunca queriendo perdonarle, tornò a tierras de Moros a la Andaluzia, donde en la ciudad de Baeça fallecio miſerablemente. Deſta manera acabaron ſus dias con infelicidad los tres hermanos de Lara, Condes y ſeñores tan principales en Caſtilla, y aſſi haran los inquietos y ſedicioſos, como ellos, que con daño de los proximos, y deſobediencias de ſus Principes, buſcan acrecentamientos, è intereſſes.

En eſte tiempo, como queda viſto, preſidia en la Igleſia de Burgos el dicho Obiſpo don Mauricio, que por excelencia de ſus notables coſas es cognominado el Famoſo, el qual deſſeando iluſtrar a ſu Igleſia con nueua y magnifica fabrica, començò a fundar el inſigne templo deſta ciudad, que agora es Igleſia mayor. Cuya primera piedra del cimiento fue echada en onze del mes de Iulio, dia Lunes deſte año de veynte y dos, y ſegun ſe refiere, acaboſe en tiempo del meſmo Obiſpo, cuyo Pontificado fue en eſta ſu dioceſi de veynte y ſeys años, ſegun don Alonſo de Carthagena Obiſpo de la meſma Igleſia. Era el venerable Prelado don Mauricio de nacion Ingles, y ſeñaloſe entre los Obiſpos ſus predeceſſores en la fabrica deſte templo, traſladando la Igleſia Cathedral dende S. Lorenço, que ſolia ſer la mayor.

CAPITVLO XLVII.

De la inſtitucion de la Orden de los Menores, por el Seraphico Padre S. Franciſco de Aſsis, y trataſe de ſanta Clara, y S. Antonio de Padua.

EN eſtos tiempos el Papa Honorio tercero, arriba nombrado, con grande dificultad confirmò a la ſanta religion de la Orden de los Menores, que el humiliſſimo y Seraphico Padre San Franciſco, de nacion Italiano, de la ciudad de Aſſiſio, auia inſtituydo, debaxo de la regla de San Aguſtin, añadiendo otros preceptos, porque el antiguo enemigo del genero humano lo eſtoruaua, por el grande prouecho que a la vniuerſal Republica Chriſtiana ſe auia de ſeguir con eſta ſantiſſima y nueua generacion, llena de humildad, y de tanta pobreza, y penitencia, que al Pontifice pareciendo ſobrada la carga deſta ſanta regla eſtuuo dificil en la confirmacion ſuya. En eſta pobreza y humildad, cupo tanto al grande Patriarcha inſtituydor ſuyo, que no ſolo en el efeto abraçò la ſanta pobreza, pero aun en el nombre procurò toda humildad, poniendo nombre de Menores a ſu nueua orden y regla. Cuya confirmacion ſe eſcriue auer paſſado en veynte y nueue de Nouiembre del año de mil y 1223.
dozientos y veynte y tres, y no ſegun otros vn año deſpues. Eſtendioſe tanto por el mundo eſta ſanta orden, que de ſola ella ay tantas caſas, y religioſos en la Chriſtiandad, quantas de todas las demas ordenes y religiones ſe duda ſi llegan a ſu numero. Tiene ſola eſta orden mas religioſos, que predican la palabra de Dios, ſin los demas frayles, q̃ vna de qualquiera de las demas ordenes, por copioſa que ſea, tiene de religioſos que ſean predicadores, y que no lo ſean, porque muchas vezes han llegado eſtos ſantos religioſos a ſer mas de ſetenta mil. Solos eſtos ſon los que en tierra de Oriente ſuſtentan haſta nueſ-
tros

tros dias el estandarte de la Religion Christiana, teniendo en su poder al santo sepulchro de Iesu Christo, y a los monesterios de Ierusalen, Belen, y Barruth, auiendo perecido en aquella tierra santa las demas Religiones. Quantos santos martyres y confessores, quantos Dotores, Papas, Cardenales, Patriarchas, Arçobispos y Obispos aya auido en esta orden, no ay cuenta. Este humillissimo padre contemporaneo del otro grande Patriarca Santo Domingo, vino tambien a España en tiempo deste Rey don Fernando, y fundò en ella muchas casas de Religiosos y Religiosas, derramando su suaue dotrina y exemplo, por donde quiera que yua. Esta santa Religion es vna de las ordenes Mendicantes, y entre ellas la menor, por su singular humildad, la qual si falta en el Religioso, es vana, è infructifera su vida. Dio este santissimo padre su deuota anima al Señor en su patria de Assisio, en dia Lunes, quatro de Otubre del año de mil y dozientos y veynte y siete, obrando el omnipotente Dios muchas marauillas por los grandes meritos de su muy humilde sieruo, por lo qual el Papa Gregorio noueno, oydos sus grandes milagros, le canonizò dos años despues de su santo finamiento, y celebra la santa madre Iglesia su fiesta en el dicho dia quatro de Otubre.

En este mesmo tiempo la santissima Virgen Clara, dicipula del bienauenturado San Francisco, natural de la mesma ciudad de Assisio, florecio en virtud y santidad, por lo qual fue tenida en grande precio y reuerencia por los Sumos Pontifices Honorio tercio, y su immediato sucessor Gregorio noueno, concediendole grandes gracias y fauores de los thesoros de la Santa madre Iglesia. Despues de su santo fallecimiento, que fue en doze de Agosto, dio regla a las Religiosas hermanas de su santa compañia el Papa Innocencio Quarto, Pontifice muy deuoto de todas las Mendicantes ordenes, a quienes donò grandes priuilegios, y despues el Papa Alexandro Quarto immediato sucessor de Innocencio Quarto, canonizò a esta bienauenturada Virgen, y tambien fauorecio a las demas ordenes Mendicantes, hasta prohibir ciertos libros, que contra las Religiones Mendicantes se auian publicado.

En estos mesmos tiempos començò a florecer en el mundo en grande santidad de letras, el glorioso Dotor y Confessor San Antonio, llamado de Padua, de nacion Español, natural de Lisboa, ciudad del reyno de Portugal, que por excelencia es cognominado Arca de letras sagradas. El qual auiendo sido Canonigo del monesterio de San Vicente de Lisboa, de donde despues fue trasladado al de Santa Cruz de la ciudad de Coymbra, casa de la mesma Religiõ, fue llamado fray Hernãdo. Despues resplãdeciẽdo las Religiones de los Menores y Predicadores, como quisiesse en vida de mas penitencia seruir a nuestro Señor, entrò en la dicha religion de los Menores, donde mudò el nombre, llamandose fray Antonio, por ser de la aduocacion de San Antonio la casa, donde tomò el habito. Dizen aun, que antes de entrar en la Religion de San Francisco, leyò la Sagrada Theologia en las vniuersidades de Tolosa, Bolonia, Padua, y otros añaden Pauia, pero tengo por mas cierto, auer leydo despues que fue Religioso de San Francisco. Vno de los grandes estimulos que este glorioso Dotor tuuo, para querer ser Religioso de san Francisco, fue, la corona del sancto martyrio, que en su tiempo alcançarõ en Africa en la ciudad de Marruecos cinco religiosos desta orden, que de Lisboa patria suya, passaron alla a predicar la Fè y Religion Christiana. Escriuese en algunas historias de Portugal, que el glorioso San Antonio dessseando ser Religioso de la orden de los Menores, pesò mucho a los canonigos de su monesterio de Santa Cruz de Coymbra, porque dexaua aquella casa y Religiõ, y que quedando con grande sentimiẽto, dixo vno dellos al bienauenturado San Antonio, a quien mucho amaua. Agora vete, vete, que luego seras alla santo? y que el humilde santo respondio con grande paciencia. Si oyeres dezir, que soy santo, daràs muchas gracias al Señor, cuyas son tales obras. Este Santo Dotor no solo leyò en tantas vniuersidades la Sagrada Escritura, y predicò por toda Europa el Sãto Euangelio de Iesu Christo, pero escriuio muchas obras llenas de sãtidad y dotrina, en especial se hallan vnos sermones. Diò su anima al Criador en Padua, ciudad de Italia, por lo qual es llamado San Antonio de Padua, auiendose de llamar, con razon Santo Antonio de Lisboa; pues era natural de la ciudad de Lisboa. La qual y toda Portugal y el resto de España es justo, que se alegren con este glorioso y Sagrado Dotor.

CAPITVLO XLVIII.

De la entrada que los de Cuenca hizieron en tierras de Moros, y vitorias grandes q̃ el Rey don Fernãdo gano en la Andaluzia, tomãdo muchos pueblos en tres entradas, que hizo en sus tierras, y sucessos del Oriental Imperio.

EL Rey don Fernando fue felicissimo y bienauenturado Principe, pues le permitio

mitio Dios, poder gozar perſonalmente de la ſanta conuerſacion y dotrina deſtos ſantos Patriarchas, a los quales como Catholico Rey ayudò, y fauorecio en el aumento que de ſus religiones tratauan de hazer en ſus reynos, conociendo la grande vtilidad, que a la religion Chriſtiana auia de reſultar de tan ſantas religiones en predicacion de la palabra de Dios, y exemplo de vida. En eſte tiempo los vezinos de la ciudad de Cuenca, y las gentes de ſu territorio, eſpecialmente de Huete, Alarcon, y Moya, haziendo vn cuerpo, entraron en el reyno de Valencia, a cuyos Moros habitantes en las fronteras hizieron mucho daño, y con grande caualgada de cautiuos y otras haziendas de mueble y ganados, tornaron vitorioſos a ſus tierras. Eſto ſucedio a tiempo que a la Reyna doña Berenguela, viendo en quietud los reynos del Rey don Fernãdo, parecia que ſin mas prolongar la tregua de los Moros, el Rey ſu hijo a exẽplo de los Catholicos Reyes de Eſpaña ſus progenitores, deuia mouerles guerra. Del meſmo parecer fueron los Prelados y ſeñores del reyno. Con eſte acuerdo juntando el Rey don Fernando ſus gentes, començò la primera guerra contra infieles, lleuãdo en ſu compañia a don Rodrigo Ximenez Arçobiſpo de Toledo y otros Prelados y perſonas de religion, y a los Maeſtres de Santiago y Calatraua, y a las demas religiones militares de ſus reynos, y las gentes de las ciudades, y villas, y los Grandes, y Caualleros de mucha cuenta, eſpecialmẽte de don Lope Diaz de Haro, ſeñor de Vizcaya, don Ruy Gonçalez Giron, y don Alõſo Tellez de Meneſes, y paſſando el Puerto del Muradal, ſe dio luego Aben Mahomad, Rey de Baeça por vaſſallo del Rey don Fernando. El qual tomò deſpues por fuerça a Queſada con muertes de muchos Moros, y priſiõ de ſiete mil. Luego hallando vazios de gẽte a Lacra, Toba, y Palhes, derribò el Caſtillo de Eſnader, y dieronſele Eſclamel, y Eſpuley, que tambien fueron derribados. De alli embio a don Lope Diaz de Haro, y a los Maeſtres de las ordenes militares don Fernan Coci de Santiago, y don Gonçalo Yuañez de Calatraua, a Biuoras dõde auia mil y quinientos Alarabes Africanos, los quales ſiendo vencidos, fueron muchos los priſioneros. Con tanto el Rey don Fernando, tornò a Toledo, donde las Reynas ſu muger y madre ſe hallauan, eſperando ſu buelta. Fue tanto el terror, que los Moros tuuieron de la entrada de los Chriſtianos, que no ſolo el Rey de Baeça ſe hizo vaſſallo del Rey don Fernando, mas a ſu exemplo el Rey de Valencia, a quien poco auia que los Chriſtianos le auian corrido la tierra, hizo lo meſmo, viniendo a Cuenca, a cuya ciudad el Rey don Fernando auia ydo con intencion de entrar en tierras de Valencia. Don Iayme Rey de Aragon, en tanto que el Rey don Fernando eſtaua en la Andaluzia, auiendo corrido las comarcas de Soria, por la entrada que los de Cuenca, y los demas pueblos auian hecho en tierras de Valencia, eſtauan deſabridos los dos Reyes, quexandoſe el Rey don Iayme que los Caſtellanos entrauan en tierras pertenecientes a ſu conquiſta, pero agora ſe hizieron amigos.

Ya que llegò el mes de Março del año
ſiguiente, q̃ fue de 1224. el Rey don Fernã- 1224.
do con el Catholico guſto del viaje paſſado, tornò a congregar ſus gentes, y partiẽdo de Toledo, llegò a la Andaluzia, en cõpañia del Arçobiſpo don Rodrigo, y de otros Grãdes de los reynos de Caſtilla. A cuyo Rey tenia tanta reuerẽcia el Rey de Baeça, q̃ luego allanò todas ſus tierras para el ſeruicio del Rey don Fernando. El qual tomãdo las villas Andujar y Martos, hizo mucho daño en la tierra, y dio a la ordẽ de Calatraua a Martos, y deſpues deſtruyò a los Moros muchas fortalezas, ſin hallar reſiſtẽcia campal, con q̃ boluio vitorioſo y triunfante para Caſtilla. Eſte bienauẽturado Rey tomò tanto cõtentamiẽto en la ſanta guerra contra los Moros, q̃ ſus penſamiẽtos ordinarios no eran en otra coſa, ſino en ordenar, y continuar la guerra cõtra Infieles, como lo manifeſtaron ſus grãdes ſuceſſos: no auiẽdo coſa, q̃ tanto le agradaſſe, y contentaſe, como hablar y obrar en ello, y eſpẽder ſu patrimonio en tan Catholicas empreſas. Por lo qual tornãdo tercera vez a la Anda-
luzia, en el año ſiguiẽte de mil y dozientos 1225.
y vente y cinco, tomò a Xodar, y otros pueblos de Moros, y hizo muchas talas y deſtruyciones, ſegun auia hecho las vezes paſſadas, y poniendo fuertes preſidios en todo lo conquiſtado, tornò a la ciudad de Toledo, con intencion de boluer preſto a la guerra començada. En eſte tiempo Iuan Abatis Villa, Obiſpo, y Cardenal Sani-

niense, Legado del Papa Honorio tercero, residio tres años en España, celebrando Concilios nacionales en cada reyno, y auiendo con potestad de Legado a latere ordenado las cosas de los reynos de España, tornò a Roma.

En estos dias el Oriental Imperio, siendo posseydo del Emperador Roberto, aunque al principio dio muestras de buen Principe, vino despues a tomar ilicitos amores con vna hermosa donzella, esposa de vn Cauallero, natural de Borgoña, cuya suegra, pestilencial muger, conociendo el amor, que el Emperador Roberto tenia a su hija, tuuo tales traças, que trayendola a palacio, el Emperador la tomò por muger, no parando, hasta velarse. Desto el Cauallero Borgoñon, que criado era del mesmo Emperador, tomò tal sentimiento, que vna noche con ciertos amigos suyos entrando en palacio, no solo cortò las narizes a la nueua Emperatriz su esposa, mas tambien arrojò a la suegra en el mar, donde murio ahogada. Entonces el, y sus complices se pusieron a grande diligencia en tal recaudo, que pudieron ponerse en saluo, sin ser presos del Emperador Roberto. El qual venido a Roma a ser coronado del Papa Gregorio noueno, quando yua de buelta para Cõ-
1226. *stantinopla, fallecio en Acaya, en el año de mil y dozientos y veynte y seys, auiendo siete años, que en Oriente Imperaua; y sucediole en el Imperio su hijo Balduino, segundo y vltimo deste nombre, septuagessimo septimo Emperador de Constantinopla. El qual por quedar de poca edad, con voluntad de los Principes de su Imperio, y del Senado de Constantinopla, y aprouacion del dicho Papa Gregorio, fue tomado por gouernador del Imperio Iuan de Bregna, Rey de Ierusalen, de nacion Frances, y el gouerno en algunos años el Imperio. En el qual durante los dias del nueuo Emperador Balduino huuo hartos trabajos, no parando sus aduersidades, hasta q̃ perdiẽdo el Imperio, tornò la magestad de su monarchia a la gente Griega, como en su lugar se referirà.*

CAPITVLO XLIX.

De otras grandes entradas que el Rey don Fernando hizo en la Andaluzia, y pueblos que ganò de Moros, y guerras que en Francia se ofrecieron a la Reyna doña Blanca su tia, y nueua fabrica de la santa Iglesia de Toledo.

QVarta vez el santo Rey don Fernando deliberò boluer cõtra los Moros, enemigos de la Fè Catholica, a los quales con su grande potencia trahia muy apremiados, por la declinacion de sus Reyes Moros Almohades, y diuisiones y parcialidades ciuiles, que tratauan sus Principes. No perdiendo esta comodidad, congregò las gentes de sus Reynos el Rey dõ Fernando, poniendo en esso mucha diligencia el Primado don Rodrigo Ximenez, q̃ tambien fue presente en este santo viaje, y llegados a Guadalfajar, adolecio el Primado de vna aguda calentura, de que pensò morir, por lo qual embio sus gentes con don Domingo Obispo de Plasencia, su Capellã, a quien cometio sus vezes Pontificales. El Rey don Fernando en este dicho año de mil y dozientos y veynte y seys, ganò de Moros a Exnatorafe y la torre de Albep, y a San Esteuan de Exnatorafe, que agora llamã del puerto, y a Chicrana, è hizo mucho daño a los Moros, cõtra los quales no cessando de pelear, puso cerco sobre Iaen, ciudad que muy fuerte se auia parado, vistos los daños, que los pueblos de su circunuezindad padecian los años passados, y agora tenian dentro grande numero de Moros, de pie y de cauallo, y ciento y sesenta Christianos de cauallo, con Aluar Perez de Castro, que desnaturandose de Castilla, andaua entre Moros.

En este medio los Christianos del cerco de Iaen quemaron todas las casas de la cãpaña de la ciudad, y derribarõ sus molinos, y passaron muchas rezias escaramuças, y teniendo por impossible, tomarla desta vez, alçò el Rey don Fernando el cerco, con intento de ocuparse en talar la tierra. En lo qual se hiziera harto daño, si el Rey Moro de Baeça no huuiera intercedido, y assi llegado a Alcaudete, passò el Rey don Fernãdo a Priego, pueblo fuerte, donde auia muchos caualleros Moros Almohades, y grandes riquezas. Con todas ellas fue tomado el pueblo el dia tercero, con prision de mucha gente, excepto la que se encerrò en el Alcaçar, el qual se rindio a partido, pero otros refierẽ, que matando a todos fue assolado el pueblo. De donde passò el exercito sobre Loxa, y tomando el pueblo, retiraronse al Castillo los Moros q̃ podian. Despues que anduuieron en tratos y conciertos de poca firmeza, dandose vnas vezes, y tras no se queriendo dar, fue tanto el enojo del Rey don Fernãdo, que tomandolos por fuerça, fueron muertos y presos catorze mil Moros y Moras.

No contento el Rey don Fernando con lo hecho, fue ſobre vn fuerte pueblo, llamado Alhambra, cuyos Moros temiendo del ſuceſſo de los de Priego, aun no teniendo lugar, para poder lleuar ſus haziendas, echaron a huyr a Granada, por lo qual los Chriſtianos tomãdo ſus bienes, entraron por la Vega de Granada, donde hizieron muchas talas, y aſſolaciones de caſtillos, y otras caſas de plazer y muertes de Moros. En eſta ſazon hallandoſe en Granada el dicho don Aluar Perez de Caſtro, temiã tanto los Moros, que el Rey dõ Fernando no talaſſe vna rica huerta, que cerca de la ciudad tenian, que por eſto, y por euadir los daños, q̃ eſperauan, alcançaron, mediante don Aluar Perez de Caſtro, treguas, quedando el meſmo por vaſſallo del Rey don Fernando, dando tambien mil y trezientos Chriſtianos cautiuos, que auia en la ciudad. En eſtos conuenios, fue perdonado don Aluar Perez, el qual en compañia del Rey don Fernando, fue a correr otras tierras, entre las quales fue deſtruyda Montija. Eſcriuen algunas hiſtorias, que eſta vez el Rey Moro de Baeça, dio al Rey don Fernando a Martos y Andujar, en los quales pueblos dexando por Capitanes al maeſtre de Calatraua y a don Aluar Perez de Caſtro, tornò el Rey a Toledo, donde eſtauan las Reynas ſu madre y muger. Eſtos Capitanes y otras perſonas de cuenta no queriẽdo paſſar el tiempo en ocioſidad, tomaron ſus gentes, y corrieron las tierras de Seuilla, donde reynaua vn poderoſo Moro, llamado, Abullale, el qual embiando contra los Chriſtianos a los Moros de Seuilla, Xerez, Carmona y Ecija, huuierõ vna rezia baralla, en q̃ fuerõ vẽcidos los Moros, cõ muerte de veynte mil dellos.

En eſta ſazon los Moros cercando vn caſtillo, llamado Garcez, fueron los Chriſtianos de la frontera en ſu ayuda, y lo meſmo procurò hazer el Rey don Fernando, q̃ con don Lope Diaz de Haro, ſeñor de Vizcaya y otros muchos caualleros paſſando para la Andaluzia, tuuo auiſo enel camino, pero antes de llegar qualquiera de los ſocorros, pudieron los Moros, tomar la fortaleza. El Rey llegado a Martos, paſsò a Exaldalilla, adonde vino el Rey de Baeça con tres mil de cauallo Almohades y Alaraues, y mucho peonaje, con deſſeo de ſeruirle, por lo qual el Rey don Fernando, ſaliendole a recebir, fue de muchas caricias el acogimiẽto, q̃ le hizo. Para que ſu amiſtad quedaſſe mas firme, concertaron ambos Reyes, q̃ el Rey de Baeça dieſſe al Rey don Fernando los caſtillos de Saluatierra, Capilla, Burgalhimar, y haſta la entrega de las fortalezas deſtos pueblos, dieſſe en rehenes el alcaçar de Baeça, y q̃ el Rey don Fernando le amparaſſe de todos ſus enemigos. En cumplimiento deſto, el Rey de Baeça dio luego el alcaçar de Baeça, donde fue pueſto el maeſtre de Calatraua, y Burgalhimar ſe dio luego, pero Saluatierra, no ſe rindio haſta que paſſaron quinze dias, y como Capilla no ſe quiſieſſe dar, quedò el alcaçar de Baeça en poder del Rey don Fernãdo. El qual dando ordẽ en las coſas de la frontera de los Moros, tornò a Toledo. En el año ſiguiente de
1227. tornando el Rey don Fernãdo a jun- 1227.
tar ſus gentes, cercò a Capilla, q̃ es enel Arçobiſpado de Toledo, y por ſer fortiſſimo el Caſtillo, y eſtar en peña viua, hizierõ los Moros grande reſiſtencia, no queriẽdo obedecer a los mãdatos de ſu Rey. El qual deſde Cordoua embiaua al exercito de los Chriſtianos muchas vituallas, y otras coſas neceſſarias al combate, y al cabo fue tomado, y el Rey con ſus gẽtes tornò, a cabo de catorze ſemanas a Toledo. Donde ſupo, q̃ ſus proprios vaſſallos auiã muerto a Aben Mahomad Rey de Baeça, yendo huyendo de Cordoua a Almodouar del rio, de temor de ſus Moros, que ſe auiã alborotado por las vituallas que embiò a los Chriſtianos contra los Moros de Capilla.

Por el mes de Nouiẽbre del año paſſado de veynte y ſeys auia fallecido en Mõtpenſier Luys Rey de Francia marido de la Reyna doña Blanca, Infanta de Caſtilla, tia del Rey don Fernãdo, y por virtud del teſtamẽto del Rey Luys ſu marido, quedò la Reyna viuda doña Blãca por gouernadora del reyno de Frãcia, porq̃ el Rey S. Luys ſu hijo q̃ en el reyno auia ſucedido, quedò de poca edad, para tomar el peſo del gouierno, a cauſa de ſer de edad de ſolos doze años. Con la muerte del Rey Luys, muchos Grandes de Francia penſaron meter mano en la gouernaciõ del reyno, eſpecialmẽte Felipe Conde de Boloña, la de Picardia, q̃ era tio del nueuo Rey, mas la Reyna doña Blãca como Princeſa, no ſolo Catholica, pero muy valeroſa, y q̃ no degeneraua de la magnanimidad del Rey don Alonſo ſu padre, no dando lugar a ſus deſſeos, que

no eran encaminados al seruicio del Rey, su hijo y bien del reyno, vino la cosa a rōpimiēto de armas. El Autor mas principal desta comocion y guerra ciuil, fue el mesmo Conde de Boloña, cuyas partes fauorecià Pedro Mauclerico Duque de Bretaña, y Hugo Cōde de la Marcha, y Roberto Cōde de Eureux, y primero q̄ ninguno comēçò a turbar los negocios Ramō Conde de Tolosa, y con ellos otros muchos señores de Francia, y Theobaldo Conde de Champaña y Bria, aunque el, segun escriue el señor de Ionuilla Cauallero Frances, Autor destos mesmos tiēpos en la historia del Rey S. Luys, q̄ en su lēgua Francesa ordenò, fue en los principios muy seruidor del Rey. Estos Caualleros tentaron la guerra, con cubierta de q̄ el reyno de Francia no auia de ser regido por muger, especialmēte por estrangera, como lo era la Reyna doña Blāca, la qual viendose rodeada de enemigos de su reyno, pidio al Rey don Fernando su sobrino, le ayudasse contra estos rebeldes. Mucho pesò al Rey dō Fernādo del desassossiego de la Reyna su tia; pero el estaua tan embaraçado en las cōtinuas guerras de los Moros de la Andaluzia, que por esto, y por otras causas legitimas, que para no lo poder hazer, tuuo, no fue fauorecida la Reyna. Cuyas cosas despues pararon en bien, por la buena diligencia que ella y el Rey S. Luys su hijo pusieron en la resistencia de sus aduersarios, que siendo oprimidos, vinieron a la deuida obediencia.

En este tiempo estando el Rey don Fernādo, y el Arçobispo don Rodrigo Ximenez en la ciudad de Toledo, començò a fabricarse la santa Iglesia de aquella ciudad, q̄ agora la veemos tan real y magnifica, y derribaron la de antes, q̄ estaua con la mesma fabrica de quādo era mezquita de Moros. La primera piedra del nueuo fundamēto echaron el santo Rey, y el venerable Primado cō sus proprias manos, y con la largueza del Rey y del Arçobispo, començò a crecer marauillosamente aquella insigne obra, ornamento admirable de la religion Christiana, y honor de los reynos de España.

CAPITVLO L.

De las entradas que el santo Rey continuaua en tierras de Moros, y pueblos que dellos ganò en Estremadura su padre don Alonso Rey de Leon.

QVando los Moros de Baeça supieron la muerte de su Rey, combatieron al Alcaçar, que a la sazō se hallaua en poder del Maestre de Çalatraua, el qual defendiēdose valerosamēte, tuuo auiso el Rey don Fernando destas nouedades. De las quales pesandole, fue a la Andaluzia con don Aluar Perez de Castro, y otros Caualleros y gentes, de cuyo temor, no solo dexaron al pueblo los Moros de Baeça, q̄ luego fuerō a Granada, pero aun los de Martos huyerō. A esta causa quedarō a los Christianos Martos y Baeça; cuya tenēcia se dio a don Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya, y la de Martos a dō Aluar Perez de Castro, y a dō Tello Alonso de Meneses, y poniēdo el Rey el deuido presidio en las fronteras, tornò a Toledo. Dō Tello Alōso de Meneses, queriendo hazer mal a los Moros, entrò corriendoles la tierra por Baena, Lucena, Castro del Rio, pueblos de la juridiciō de Abē Llale Rey de Seuilla. El qual por otras partes començò a hazer lo mesmo en las de los Christianos, entrando por las de Biuoras, Baeça, y Martos, por retirar a los Christianos de las suyas, continuando los Christianos con grande valor estas santas guerras. Al Rey dō Fernādo, q̄ a la Andaluzia auia buelto, luego se le dio por vassallo el Rey de Seuilla, con tributo de treziētos mil marauedis, tan grande fue el temor, q̄ los Moros le auian. Esto passò en el año de 1228. 1228.

En estos dias, muerto Aben Mahomad Rey de Baeça, que era del linage de los Reyes Almohades, nieto de Abdelmō primer Rey de Almohades, se leuātò en Ricot fortaleza del reyno de Murcia, vn poderoso Moro del linage de los Reyes Moros de Zaragoça, llamado Aben Hut, el qual so color de publicar, ser falsa la religion y ritos de los Moros Almohades, se llamò Rey cōtra ellos. Tanto pudo, q̄ en muchas ciudades de las tierras de Murcia, Granada, y Andaluzia, fue acogido por Rey, y acabando de deshazer la religion y gente de los Almohades, se hizo señor de la mayor parte de las tierras, que los Moros posseihian en España. Para resistir a este nueuo tyrano, el Rey don Fernando passando a la Andaluzia, corriò las tierras de los Moros hasta la ciudad de Granada, q̄ con Almeria, y otros muchos pueblos de aquella tierra, se auian dado al Rey Aben Hut, auiēdo antes los de Granada, como se ha visto, quedado por vassallos del Rey don Fernando. El qual cō tanto dio la buelta a Toledo, no auiendo

ſido parte, para deshazer al tyrano, que en muy breue ſe auia apoderado de muchas
1229. tierras, pero en el año ſiguiente de 1229. el Rey don Fernando nunca alçando la mano, de hazer guerra a los enemigos de nueſtra ſanta Fè, congregò ſus gentes, con las quales tornò a la Andaluzia, y entrando en tierras de Moros, deſtruyò y talò las tierras de Vbeda, que aun en poder de Moros eſtaua, y lo meſmo hizo en otras partes.

Algunas Chronicas dizen, que eſta vez ganò a Exnotaroſe y Xodar, y de qualquiera manera q̃ huuieſſe paſſado, el Rey Aben Hut, juntò las mayores gentes que pudo, con propoſito de reſiſtir al Rey don Fernãdo, aunque deſpues, no ſe atreuiendo a pelear con ſus gentes, paſsò a Eſtremadura, en cuya conquiſta, ſe hallaua don Alonſo Rey de Leon, ya viejo, padre del Rey don Fernando. En tãto que el hijo los años paſſados auia guerreado a los Moros de la Andaluzia, el auia hecho lo meſmo a los de Eſtremadura, donde auia tomado a Badajoz, y Caceres y otras tierras de aq̃lla Prouincia, a la qual acudiẽdo el Rey Abẽ Hut, dio batalla al Rey don Alonſo, del qual ſiẽdo vencido cerca de Merida, echò a huyr, y la ciudad de Merida fue tomada por el Rey don Alonſo, que deſpues viuio pocos dias. A eſta ſazon Aben Llale, Rey de Seuilla, embio trezientos mil marauedis de las parias que deuia al Rey don Fernando, que deſpues auiendo talado las tierras de Iaen, tornò a Caſtilla.

CAPITVLO LI.

De las inſtituciones de las ordenes de los Theutonicos y Merced, ambos debaxo del titulo de la Virgen ſanta Maria, y coſas de fray Raymundo de Peñafort.

EN eſtos tiempos era coſa marauilloſa, no ſin grande prouidencia del omnipotente Dios ordenada, como en el mundo florecian las Religiones de ſu Igleſia, aſſi militares, como las demas monaſticas y mendicantes, ſiendo vna de las militares la de los Theutonicos, llamada comunmẽte de ſanta Maria de los Theutonicos. Los quales quando los Chriſtianos perdieron en la tierra Santa la ciudad de Ptolomayda, tornando a ſus tierras originarias de Alemaña, ſiendo hombres nobles y amigos de guerras Catholicas, ſuplicaron al Emperador Federico ſegundo, les dieſſe la conquiſta de la Pruſia, Prouincia de Alemaña, q̃ era habitada de paganos, menoſpreciadores de la Religion Chriſtiana, que a los Saxones y a otras gentes Germanas hazian mucho mal, y que ellos la conquiſtarian para ſu orden, que en Oriente debaxo del titulo de Santa Maria de los Theutonicos auian exercido y guardado. Fue muy agradable al Emperador eſta juſtiſſima peticion, y concedioles todo lo que quiſieron, porque tambien tenian la renunciacion de ciertos caualleros Duques de Manſonita, que ſe tenian por herederos de aquella tierra. Deſta manera tomando eſtos Catholicos caualleros las armas en las manos, conquiſtaron en breue tiempo de poder de los paganos aquella Prouincia de Pruſia, donde por eſte tiempo, ſiendo recebida, en aquella tierra la Fè Catholica, edificaron muchas Igleſias y templos y Sedes Pontificales, y vna ciudad, llamada Mariaburgh, del nombre de la Virgen Maria, patrona de ſu ſanta ordẽ de milicia, la qual trae habito blanco y cruz negra; y como los de Rodas en lugar de horas canonicas rezan la oracion del Pater noſter. Eſta Prouincia de Pruſia, eſtà junto al Reyno de Polonia, cerca del rio Viſtula, y confina con Sarmacia. Tiene mas eſta orden la Prouincia de Liuonia, que es la vltima de la Chriſtiandad por aquella parte, la qual confina con Pruſia, y ſon grandes las riquezas y poder deſta orden de caualleria, la qual compite con los Reyes Septentrionales, de quienes ha ganado grandes victorias.

Don Pedro Rey de Aragon, ſegundo deſte nõbre, cognominado el Catholico, que fue el que ſe hallò en la ſanta batalla de las Nauas de Toloſa, refieren diuerſas chronicas de Aragon, auer auido milagroſamente en la Reyna doña Maria ſu muger al Infante don Iayme ſu hijo y ſucceſſor, de quien la hiſtoria viene haziendo mencion, y adelante harà mas. El qual ſiendo de tierna edad, por euadir algunos inconuenientes, refieren, q̃ fue dado por el Rey dõ Pedro ſu padre, a criar a vn cauallero Frances, de quien hazia mucha confiança, llamado Simon, que era Conde de Mõtfort. Eſtando el Infante don Iayme en ſu poder murio en el año paſſado de 1213. en vna batalla el Rey don Pedro ſu padre, atraueſſado de vna lançada, haziendo guerra en Francia, contra el meſmo Conde de Monfort, por daños que el Cõde hazia en las tierras de la Prouincia de Narbona contra las tierras de las Infantas de Aragon ſus hermanas, ſegun en algunas chronicas de Aragon ſe eſcriue copioſamente. Los caualleros Aragoneſes y Cathalanes que en el exercito eſtauan embiando Embaxadores al Papa Inocencio tercero, huuieron en ſu poder por mandado del

Papa,

Papa, al Infante don Iayme, heredero de los reynos, el qual, ſegũ refiere Beuter en la hiſtoria deſte Principe, eſtando en poder del Conde, y ſiendo de edad de ſolos ocho años, hizo voto a la Virgen Maria N. Señora, de inſtituyr y fundar vna nueua religion de redencion de cautiuos, ſi Dios le ſacaua de aquella priſion, aunque no todos los Autores Aragoneſes ſienten eſto. Pues ſiendo libre el Rey, y auiẽdoſe apoderado y conſtituydo en ſus eſtados, refieren, q̃ juntò Cortes, paſſados algunos años de ſu reyno en Barcelona, y q̃ alli en cumplimiento de ſu voto, inſtituyò eſta ſanta religiõ de la Merced, con conſejo de ſu Confeſſor el Maeſtre fray Raymundo de Peñafort, religioſo de la Orden de los Predicadores, inſigne varon. Eſcriuen auerſe llamado eſta nueua religion del nombre de la Merced, por la merced q̃ la Virgen Maria hizo al Rey en la libertad que le dio, ſacãdole de poder del Conde de Montfort. El ſanto varon fray Raymundo ordenò la regla debaxo de la de S. Auguſtin, añadiendo otras coſas, eſpecialmente, de auer de yr ſus religioſos a las tierras de Infieles, a redimir los cautiuos, y ſi por falta de dinero, quedaua algun cautiuo Chriſtiano, en peligro de negar la Fè, por maltratamiẽto de ſu amo, o algũ otro reſpeto, fueſſen obligados los religioſos q̃ yuan a la redencion, de dar a ſi meſmo en rehenes al amo del tal cautiuo, haſta la paga de lo concertado por el reſcate. El primer frayle deſta Orden, fue Pedro Nolaſco, hõbre biudo, vezino de Barcelona, en cuya Igleſia Cathedral en diez de Agoſto del año paſſado de 1218. recibio el habito con grande ſolenidad de mano del meſmo Maeſtro fray Raymundo, q̃ a la ſazon era Prouincial de ſu religion, ſiendo preſente el Rey don Iayme, q̃ de edad de quinze años y medio era, y cõ el muchos Prelados Aragoneſes y Cathalanes. Dioles el habito blanco, q̃ oy dia traẽ con las armas Reales de Aragõ y Cathaluña, q̃ ſon la Cruz y las quatro barras roxas en cãpo de oro. Deſpues el Papa Gregorio noueno, paſſados onze años y algunos meſes de ſu inſtitucion, confirmò eſta ſanta religion, en 17. dias del mes de Enero del
1230. *año de 1230. hallandoſe en la ciudad de Peroſa, a ſuplicacion del Rey don Iayme, que a eſto embio alla al meſmo Maeſtro fray Raymundo de Peñafort, de nacion Cathalan.*

El qual ſiendo vno de los celebres varones, q̃ en eſte tiempo huuo en grandes letras y religion, recopilò las Decretales, y compuſo tambien Sumas de caſos de conciencias y otros tratados, y auiendo ſido tercero General de ſu Orden de los Predicadores, fue tanta ſu humildad, que por ello renuncio el generalato, ſiendo grande el exemplo que en ſantidad dio ſiempre.

CAPITVLO LII.

Como el Rey don Fernando boluio a la guerra de los Moros, y muerte de ſu padre don Alonſo Rey de Leon, y vltima vnion de los reynos de Caſtilla y Leon.

SVcedian a los Chriſtianos tan proſperamẽte ſus coſas en las guerras de los Moros, ſiendo nueſtro Señor ſeruido, q̃ ſu ſanta ley fueſſe reſtituyda a los antiguos y nobles pueblos dela Andaluzia, que ello meſmo era grande ocaſion y eſtimulo, para no alçar el Rey don Fernando mano de guerras tã Catholicas. Por lo qual en eſte dicho año de mil y doziẽtos y treynta, boluio ſobre la ciudad de Iaen cõ muchas gentes en compañia del Arçobiſpo don Rodrigo, y de don Lope Diaz de Haro, y de muchos Grandes de los reynos de Caſtilla, y comẽçaron muy de propoſito a combatir la ciudad, con intento de no alçar el aſſidio, haſta tomarla, pero eſtando la ciudad impugnable, y viendo q̃ a la ſazon era impoſſible tomarla, ſegun los Moros la auiã fortificado, fue el Rey ſobre Daralferza. Aqui ſe començò a publicar, que don Alonſo Rey de Leon, padre del Rey don Fernando, era fallecido en villa nueua de Sarria, en fin deſte dicho año de treynta, y aſſi ſucedio, y como queda eſcrito, fue enterrado en la Igleſia de Santiago de Galicia. El Obiſpo don Alonſo dize auer paſſado eſta muerte dos años deſpues, pero es deſcuydo, o yerro de la pluma de ſus copiadores, porq̃ en el meſmo en las computaciones q̃ adelante ſeñala de la vnion de los reynos de Caſtilla y Leon parece lo cõtrario. Fallecio eſte Rey don Alonſo viejo, auiendo quarenta y dos años que reynaua, ſegun queda dicho, y no veynte y ocho, como otros dizen: porque del año de mil y ciento y ochenta y ocho en que començò a reynar al de mil y dozientos y treynta de ſu fallecimiento, corren quarenta y dos años.

El Rey don Fernãdo entẽdiendo la muerte del Rey ſu padre, luego con los Grandes q̃ en ſu compañia ſe hallauan, conſultando el negocio, a todos parecio, que antes que en el reyno de Leon, q̃ de derecho le venia, ſe apoderaſſen las Infantas ſus hermanas,

manas, o ſe ofrecieſſen otras nouedades, partieſſe para allà a toda diligēcia.Con eſta buena deliberacion, caminando el Rey a prieſſa, topò en Orgaz, villa a cinco leguas deToledo cō la Reyna doña Berēguela ſu madre,q̃ yua por el,a cauſa q̃ appreſſuraſſe la venida,a tomar la poſſeſſion de los reynos de Leon Galicia,y Aſturias,porque las Infantas ſus hermanas,no ſe le alçaſſen con ellos,viſto q̃ el Rey don Alonſo ſu padre en deſamor del Rey don Fernando ſu hijo,poco antes que fallecieſſe, auia procurado caſar a ſu hija la Infanta doña Sācha con don Iayme Rey de Aragō, a quien en dote le ofrecia eſtos reynos, para deſpues de ſus dias,aunque le lleuò Dios, antes de dar fin a eſte matrimonio. Por eſto el Rey don Iayme,que dias auia que eſtaua ſin muger,ſe casò deſpues cō hija de Andres Rey de Vngria,de la qual huuo noble generacion,como en ſu hiſtoria ſe moſtrarà, porque a la Reyna doña Leonor ſu muger,Infanta de Caſtilla,auia dexado por mandado delPapa Honorio tercio,por ſer primas ſegundas,y auerſe caſado ſin diſpenſaciō,y ella auia buelto a Caſtilla a la compañia deſta Reyna doñaBerenguela ſu hermana.

¶ El Rey dō Fernādo venido dela villa de Orgaz a la ciudad de Toledo,caminò con toda diligencia al reyno de Leon,ſaludandole por el camino como a ſu nueuo Rey, y entregandole algunas tierras y fortalezas,y paſſando por Villalar, llegò a la ciudad de Toro,donde ſiendo recebido con mucha alegria y honrra de aquella noble ciudad,que le auia embiado a llamar, fue luego alçado por Rey de Leon en la meſma ciudad.No hallò el Rey don Fernando todas las voluntades de las ciudades y villas delos reynos de Leō tan beneuolas,como la ciudad de Toro,porque huuo algunas,que ſe recataron,en recebirle por Rey, a cauſa que las Infantas ſus hermanas doña Sancha,y doña Dulce, q̃ el Rey dō Alōſo ſu padre huuo enla Reyna doña Vrraca ſu primera muger,pretēdiā ygual parte en los reynos de Leō,por auerlo aſſi ordenado y mandado el Rey ſu padre. Con todo eſſo,quando las tales ciudades cōſiderarō bien q̃ el Rey don Fernando era el heredero varon y proprietario,y Principe tan excelente y poderoſo,fue recebido por Rey de muchos Prelados,eſpecialmēte de don Iuā Obiſpo deOuiedo,don Rodrigo Obiſpo de Leō, don Nuño Obiſpo de Aſtorga, don Martin Obiſpo deSalamāca,y otro dō Martin Obiſpo de Mondoñedo,dō Miguel Obiſpo de Lugo,otro don Miguel Obiſpo de Ciudad Rodrigo,dō Sancho Obiſpo de Coria,ceſſando con eſto la guerra, q̃ ſe preſumiò al principio.Luego paſſando el Rey don Fernando a la ciudad de Leon,pueblo cabeça de los reynos tornò con mayor aplauſo,a ſer alçado y aclamado con grande alegria Rey de Leon y Caſtilla.

Deſpues ſin venir a rōpimiento,ſe cōpuſo con las hermanas y madraſtra,la Reyna doña Tereſa,mediante la grande prudencia de la Reyna doña Berenguela ſu madre,q̃ enValencia de Leon ſe vio con ellas. Deſta manera para mucho bien y acrecentamiento de los reynos de Eſpaña, auiēdo treze años y algunos meſes,que el Rey dō Fernando reynaua en los reynos de Caſtilla,a cabo de ſetenta y tres años y algunos meſes,que los reynos de Caſtilla y Leō andauan tercera vez diuiſos y ſeparados,con Reyes diſtinctos, ſe tornaron a vnir en eſte año.De aqui adelāte,por la bōdad deDios ſiempre ſe ha conſeruado eſta vniō,la qual plega a el dure y permanezca para mucho aumento de la ſanta Fè Catholica,haſta el nouiſſimo dia.De la ciudad de Leon vino el Rey don Fernādo a la villa de Benauente,donde ſe viò con las Infantas ſus hermanas,a quienes ſeñalò treynta mildoblas de oro cada año, por todos los dias q̃ viuieſſen,por concierto que huuo,por la renunciacion que hizieron de todo el derecho y accion que tenian a los reynos deLeon,Galicia, Aſturias y eſtremadura, con todo lo demas a eſtos reynos perteneciente.Cō tāto ſe apoderò de todas las tierras y fortalezas de los reynos paternos,de modo que la Reyna doña Berenguela,no ſolo renunciò a ſu hijo,ſus proprios reynos de Caſtilla,mas tambiē por ſus buenos medios, huuo pacificamente los deLeon,cuyo heredero proprietario era.Luego comēçò el Rey don Fernando,a viſitar perſonalmēte a las ciudades y tierras de los reynos de Leō,ſiēdo en todas partes recebido con la alegria y contentamiento general,que era razon hazerſe a tan buen Principe.

LIBRO

LIBRO DECIMOTERCIO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIuersal Historia de todos los Reynos de España, donde se continuan los discursos de los reynos de Castilla y Leon, hasta la muerte del Rey don Fernando el quarto, con la sucessión de los Principes de los dos Imperios, Romano y Constantinopolitano.

CAPITVLO PRIMERO.

De las tierras del Adelantamiento de Caçorla, que don Rodrigo Ximenez Arçobispo de Toledo, ganò de Moros, y matrimonio de Iuan de Bregna Rey de Ierusalen, con la Infanta doña Berenguela, y sucessos del Estado de Milan, y vistas del Rey don Fernando, con el Rey de Aragon, y recuperacion de Vbeda y Cordoua.

Esto fue en la Era de 1268.

DE la manera que escrito queda, tornarõ vltimamẽte a vnirse los reynos de Castilla y Leon en el Rey don Fernãdo en este dicho año de mil y dozientos y treynta del nacimẽto de nuestro Señor, q̃ fue año de tres mil y trezientos y nouẽta y tres de la venida del Patriarca Tubal, a poblar a España, y de tres mil y quiniẽtos y treynta y cinco años despues del diluuio general, y de cinco mil y ciento y nouenta y vn años de la creacion del mundo, segun la cuenta Hebrea. Esta felicissima vnion, q̃ con legitima razon se deue assi llamar, ha sido por la bõdad de Dios, perpetua y estable hasta nuestros dias, no siendo las intẽciones no sanas de muchos Grandes destos reynos, especialmẽte Infantes, de quienes la historia en sus tiẽpos hablara, partes para la desunion. Cõcluydas estas cosas, siendo presente don Rodrigo Ximenez, Arçobispo de Toledo, el Rey don Fernando renũcio al mesmo Arçobispo a Quesada, que de nueuo la auian tomado los Moros, pero este venerable Primado en el año del nacimiẽto de N. Señor
1231. de 1231. haziendo mucha gente, no solo la tornò a tomar, mas aũ ganò de Infieles los pueblos siguientes, q̃ despues se llamaron Adelantamiento de Caçorla, Pilos, Toya, Lacra, Agozino, Fuente Iulian, Torres de Lago, Higuera, Maulula, Arcola, Dos Hermanas, Villa Montin, Niebla, Caçorla, Cõcha, Chelis. De todo esto por gracia y merced del Rey don Fernãdo gozaron los Arçobispos de la santa Iglesia de Toledo, desde este tiempo, hasta q̃ ascendio a aquella silla el Cardenal don Iuan Tauera, haziẽdo se la merced de aquel Adelantamiento al Marques de Camarasa, de lo qual reclamãdose su inmediato sucessor el Cardenal dõ Iuan Martinez Siliceo, ha auido muy grandes pleytos y sentencias en fauor de la Iglesia de Toledo, la qual nũca ha sido restituyda en su antigua possessiõ, por algunos respetos. Despues que el Primado don Rodrigo ganò esta vez a Quesada, tornò de nueuo a ser tomada de Moros, y despues cobrada de Christianos, por lo qual, enagenandose del Adelantamiento de Caçorla, boluio a la corona Real.

En estos tiempos aquel Principe Frãces, llamado Iuan de Bregna, gouernador que fue del Oriental Imperio, que era Rey de Ierusalen, aunque no posseḥia la santa ciudad, y fue Conde de Bregna, como durante su reyno declinassen mucho las fuerças, que los Christianos tenian en Oriente, le fue necessario venir a Ocidente, a pedir fauor a los Principes Christianos. El Rey Iuã de Bregna, llegado a Italia, casò a su hija y vnica heredera Violante, ò Yolante con el Emperador Federico Rey de Napoles y Sicilia, segundo deste nombre entre los Emperadores, que biudo estaua, y con

eſte matrimonio ſe vnio el reyno de Ieruſalen, con los reynos de Napoles y Sicilia, porlo qual quieren ſentir algunas hiſtorias que deſde eſte tiempo los Reyes de Napoles, ſiempre haſta nueſtros dias, ſe llaman Reyes de Ieruſalen. Eſte Rey de Ieruſalen, que de otra manera es llamado el Rey Iuã de Acre, y de otra el Rey Iuan de Bregna, auiendo con el dicho Emperador Federico ſegundo, caſado a ſu hija, con condiciõ que en perſona el Emperador pararia a la ſanta guerra de Oriente, vino en el año de
232. mil y dozientos y treynta y dos a Eſpaña, con deſſeo de viſitar el ſanto Sepulcro del glorioſo Apoſtol Santiago, porquè eſta romeria, y la de Ieruſalen, ſe tenian por las de mayor deuocion del vniuerſo orbe, y llegado a Barcelona, fue el Rey de Ieruſalen muy feſtejado de Don Iayme Rey de Aragon, de donde vino a Caſtilla, ſiguiendo ſu viaje, y no menos fue bien recebido del Rey don Fernando. El qual por mas le obligar, y con mayores vinculos firmar ſu amiſtad, le dio por muger, a la Infanta doña Berenguela ſu hermana, que por eſte matrimonio fue llamada, Reyna de Ieruſalen. El Rey de Ieruſalen auiendo cumplido la ſanta peregrinacion Compoſtelana, y caſadoſe con doña Berenguela, Infante de Leon, hija de Don Alonſo Rey de Leon, tornò a Italia, a dar fin a la demanda, a que de Oriente auia venido, y las coſas que le ſucedieron, no ſe eſcriuen, por no ſer de nueſtra hiſtoria.

La ciudad de Milan, ſe auia regido los cinquenta y dos años paſſados, a modo del antiguo Senado Romano, ſin tener proprios ſeñores, ha-
1234. *ſta que en el año de mil y dozientos y treynta y quatro vn vezino de la meſma ciudad, llamado Iuan Turriano, hombre de antiguo linage, ſiendo el mas principal varon de aquella ciudad, pudo tanto, que con formas y rodeos de tyrano vſurpando la libertad de la patria, vino a tener el ſeñorio ſuyo, ſiendo el quinto ſeñor, y Principe de Milan, en la ſucceſſion que nueſtra Chronica va continuando, y el primero de los del linage de los Turrianos. Eſte continuando ſu tyrania, no parò haſta perſeguir a la nobleza de aquella ciudad, haziendo matar a vnos, y deſterrar a otros y procurò de eſtar en gracia del Emperador Federico ſegundo, cuyas partes ſeguia, por conſeruarſe en el ſeñorio de Milan, violentamente adquirido, y ſu muerte ſe ſeñalarà en ſu lugar.*

En eſte meſmo año de treynta y quatro, el Rey don Fernando tuuo viſtas con Don Iayme Rey de Aragon, en diez y ſiete dias del mes de Setiembre, en la raya de Caſtilla, en el moneſterio de Huerta, ſiendo la cauſa dellas porque el Rey Don Iayme, por ſentencia de la Igleſia, auiendo por la parentela hecho diuorcio de la Reyna Doña Leonor, Infanta de Caſtilla, ſu primera muger, auia en eſte año concertado caſamiento con doña Violante, que antes de caſar ſe llamò Andrea, Infanta de Vngria, hija de Andres Rey de Vngria, y de ſu muger la Reyna doña Violante, hija de Pedro Cõde de Auxerra, llamado de otra manera Altiſſiodorenſe, vnico deſte nombre, Emperador de Conſtantinopla, y era meneſter tomar algun aſſiẽto en las coſas de la Reyna doña Leonor, que auia dias, que Moraua en Caſtilla con el Infante Don Alonſo ſu hijo. El qual no obſtante el diuorcio eſtaua recebido y jurado por heredero de los reynos de Aragon, aunque por la breuedad de ſus dias, no los vino a gozar. Entre las otras coſas que en eſtas viſtas de los dos Reyes ſe ordenaron, fue dar para ſus dias a la Reyna doña Leonor la villa de Hariza, cõ que no caſaſſe, y que el Infante Don Alonſo permaneceria en poder de la Reyna, haſta que fueſſe de edad legitima, y el Rey dõ Fernando jurò, que Hariza ſe bolueria al Rey de Aragon, deſpues de los dias de la Reyna doña Leonor, y ſi ella ſe caſaſſe, o entraſſe en religion, ſe le reſtituyria luego. Con eſto los Reyes boluieron a ſus tierras, a continuar guerras contra Moros, cada vno por ſu diſtrito.

Deſpues del fallecimiento del Rey don Alonſo, viendoſe el Rey don Fernando ſeñor de los reynos, no ſolo de Caſtilla, mas tambien de Leon, Principe potentiſſimo, queriẽdo agora cõ mayores fuerças, hazer guerra a los Moros, juntò ſus gentes, y dexãdo en el reyno de Leõ a la Reyna Doña Beatriz ſu muger, partio cõ grande poder para la Andaluzia. Dõde puſo cerco ſobre la ciudad de Vbeda, q̃ como coſa tan cõjũta a Baeça, que era poſſehida de Chriſtianos, eſtaua fuerte de todas las coſas neceſſarias, pero de tal manera el ſanto Rey la hizo combatir, q̃ los Moros deſmayando y deſ-

deſconfiando de poderſe defender, ſe rindieron con partido de ſolo ſacar libres a ſus perſonas. Aſſi la ciudad de Vbeda fue tomada en eſte año de treynta y quatro, y con tanto el Rey poniẽdo los deuidos preſidios en la frontera, tornò a Toledo. Fallecio en eſte año en la ciudad de Toro la Reyna doña Beatriz, cuyo cuerpo ſiendo lleuado al Moneſterio Real de las Huelgas de la ciudad de Burgos, fue enterrada junto al Rey don Henrique, y paſſados muchos años, fue traſladada a la Igleſia mayor de Seuilla, adonde el Rey ſu marido ſe enterrò, como adelante ſe verà.

Deſpues del fallecimiento de la Reyna ſu muger, el Rey don Fernando anduuo algunos dias en el reyno de Leon, y entre tãto las gentes de las frõteras de los Moros, haziendo vna entrada en tierras de Cordo-
1235. ua en el año de mil y dozientos y treynta y cinco, prendieron a vnos Moros Almogaueres, de aquella ciudad, que era la gente de guerra de preſidios ordinarios. Los quales por eſtar mal con los demas vezinos, cõcertando cõ los Chriſtianos, de les dar parte del muro de la ciudad por la parte de la Axarquia, que es el arraual, fueron de noche los Chriſtianos con eſcalas. Las quales echãdo al muro en aquella noche, que fue veynte y tres de Deziembre, dia Domingo fin deſte año, ſe apoderaron de las torres de la Axarquia y puerta de Martos, ſin ſer ſentidos de los Moros de la ciudad, que eſtauan dormiendo. Venida la mañana, ſe trauaron fuertes peleas entre los Moros, cõ el caſo impenſado turbados, y los Chriſtianos, los quales embiando a llamar en ſu ayuda a don Aluar Perez de Caſtro, que en Martos eſtaua, eſcriuieron tambien al Rey, que a la ſazon ſe hallaua en Benauẽte. Deſta villa auiſando el Rey a los Concejos y grandes de los reynos de Caſtilla y Leon, partio luego para Cordoua, y caminando por Eſtremadura, llegò cerca de Bienquerencia, cuyo Alcayde Moro, como al Rey proueyeſſe de paſſada de vituallas, pidiole la fortaleza, y el reſpondiendo, que quando ganaſſe a Cordoua la daria, paſsò adelãte, haſta llegar a Cordoua, donde hallò a don Aluar Perez de Caſtro, y otras muchas gentes, que auian acudido en ſocorro de los Chriſtianos de la Axarquia. El Rey Abẽ Hut, que en Ecija eſtaua con muchas gentes, y tenia en ſu compañia a vn Cauallero Chriſtiano, llamado don Lorenço Suarez, que andaua deſterrado, ſupo como el Rey don Fernando auia llegado con pocas gentes, aunque preſto le vernia muchas, y deſſeando hazer retirar del cerco de Cordoua a los Chriſtianos, para lo poner en obra conſultò el negocio cõ don Lorenço Suarez. Al qual embiando vna noche al real de los Chriſtianos, hablò con el Rey, auida licencia, y deſſeando tornar a ſu gracia, le reuelò, todo lo que Aben Hut ordenaua, y finalmente haziendo el menſaje, qual conuenia a la recuperacion de aquella ciudad, tornò a Aben Hut, fingiendo auer grandes gentes ſobre Cordoua. Por eſto el Rey Aben Hut, no ſe atreuiendo a tentar lo penſado, mudò parecer, y queriendo paſſar a Valencia en fauor de Zaen, vltimo Rey Moro de Valencia, que era guerreado de don Iayme Rey de Aragon, fue muerto en Almeria en eſte año, que ya era
de mil y dozientos y treynta y ſeys. En el 1236.
qual don Lorẽço Suarez, tornãdo al ſeruicio del Rey, y cargando cada dia mas gentes, vinieron a deſmayar los Moros de Cordoua, eſpecialmente certificandoſe de la muerte del Rey Aben Hut, por lo qual auiendo ſeys meſes y ſeys dias, que los Chriſtianos eſtauan en ſu cerco, ſe dio aquella inſigne ciudad, en veynte y nueue de Iunio, dia Domingo, fieſta de los glorioſos Apoſtoles San Pedro, y San Pablo deſte dicho año. Luego el Rey hizo poner en la torre de la mezquita mayor la Santa Cruz, arbol de nueſtra redencion, con mucha alegria de todos los preſentes, y deſpues el eſtandarte Real, con las armas de Caſtilla y Leon, fue pueſto junto a la Cruz. Eſta meſma orden obſeruò a exemplo ſuyo el Catholico Rey don Fernando, quinto deſte nombre en la conquiſta del reyno de Granada, aunque ponia tambien el pendon del glorioſo Apoſtol Santiago, patron y defenſor de los Reyes de Caſtilla y Leon.

Sobre el año en que ſe ganò eſta ciudad he viſto dudar a algunos, ſiendo coſa cierta, auerſe ganado en eſte año, como conſta de vn letrero de la Igleſia mayor deſta ciudad, y lo meſmo parece por diuerſos inſtrumẽtos antiguos deſte meſmo Rey don Fernando. El qual en la confirmacion de vn priuilegio que don Alonſo Rey de Ca-

ſtilla ſu aguelo dio al Abad y Monges del moneſterio de ſanta Maria de Valbanera, ſobre la donaciō de Villa nueua, que es entre Matute y Anguiano: dize, que en vno con ſus hijos Don Alonſo y Don Fadrique y Don Fernando, con conſentimiento de la Reyna Doña Berenguela ſu madre, confirma el dicho priuilegio del Rey don Alōſo ſu aguelo, ſiendo la data en Burgos en nueue de Enero de la Era de mil y dozientos y ſetenta y cinco, que es el meſmo dia del año del nacimiento de mil y doziētos y treynta y ſiete, donde conſta, como Cordoua eſtaua enel año antes ganada. Los cōfirmadores ſon Don Rodrigo Arçobiſpo de Toledo y Primado de las Eſpañas, y el Infante Don Alonſo hermano del Rey, Don Bernardo Arçobiſpo de Santiago, dō Iuan Obiſpo de Calahorra, don Iuan Obiſpo de Oſma Chāciller del Rey, y otros muchos Prelados y Caualleros. Verificaſe lo meſmo por otro priuilegio, que eſte meſmo Rey Don Fernando dio a la villa de Motrico, que es en Guypuzcoa, fecha en Vitoria en veynte y tres dias del mes de Março de la Era de mil y dozientos y ſetenta y cinco, que es el meſmo año del nacimien-
1237. tò de mil y dozientos y treynta y ſiete, donde dize, que confirma a la villa los vſos y fueros coſtumbres y priuilegios, que les dio el iluſtriſſimo Rey Don Alonſo ſu aguelo de buena memoria, y que haze eſto con conſentimiento de la Reyna Doña Berenguela ſu madre, y nombra a los Infantes Don Alonſo, Don Fadrique y don Fernando ſus hijos. Los que confirman, ſon don Rodrigo Arçobiſpo de Toledo, el Infante Don Alonſo hermano del Rey, y Dō Mauricio Obiſpo de Burgos, Don Gonçalo Obiſpo de Cuenca, Dō Tello Obiſpo de Palēcia, Dō Bernardo Obiſpo de Segouia, Don Lope Obiſpo de Siguença, Don Adā Obiſpo de Plazencia, Don Iuan Obiſpo de Oſma Chanciller del Rey, y el Obiſpo de Auila, y eſtauan en Sede vacante las Igleſias de Santiago y Leon, Don Iuan Obiſpo de Ouiedo, Don Martin Obiſpo de Salamanca, Don Annio Obiſpo de Aſtorga, Don Miguel Obiſpo de Lugo, don Eſteuan Obiſpo de Tuy, Don Sancho Obiſpo de Coria, Dō Martin Obiſpo de Zamora, y otros, ſin muchos Caualleros, y entre ellos Sancho Pelaez, merino mayor en Galicia, y Garci Rodriguez merino mayor en Leon, Garci Fernandez Mayordomo del Rey, y eſtaua vacua la Alferezia del Rey. Por otro priuilegio dado ſobre lo meſmo a la villa de Guetaria en Victoria en el meſmo dia mes y año conſta lo meſmo, haziendo ſiempre mēcion de la tomada de la ciudad de Cordona.

CAPITVLO II.

De las coſas que el Rey don Fernando hizo en Cordoua, y la Igleſia de la Calçada hecha cathedral, y ſegundo matrimonio del Rey, y ſocorros que dio a Cordoua y Ecya, y otros muchos y de las guerras que hizo a los Moros, y pueblos Andaluzes, recuperados.

DEſpues de auer paſſado grandes coſas en la tomada de la ciudad de Cordoua, la mezquita mayor, que ſegun queda viſto, era la mas principal de Eſpaña, fue hecha Igleſia cathedral, cuyo primer Obiſpo fue vn venerable varon, llamado el maeſtro Don Lope de Hitero, del rio Piſuerga. A la nueua Igleſia dotò el Rey Don Fernādo, y tambien don Rodrigo Arçobiſpo de Toledo, aunque en la conquiſta ſuya, no ſe hallò en Eſpaña por auer ydo a la corte Romana con negocios de mucha importancia, dexando ſus vezes y ſoſtitucion a Don Iuan Obiſpo de Oſma, Chanciller del Rey, que a eſto fue preſente. En la hiſtoria de Don Bermudo, ſegundo deſte nombre, Rey de Leon ſe eſcriuio como Alhagib Almançor en el año ſegun la comun opiniō, de nouecientos y ſetenta y cinco auia lleuado las campanas de Santiago de Galicia a la mezquita mayor deſta ciudad, donde las auian pueſto por lamparas en memoria de ſu viage. El Rey Don Fernando queriendo reſtituyr ſu hazienda ala Igleſia del Apoſtol Santiago, hizo tornar ſus proprias campanas a la meſma Igleſia, mandando, que como Moros auian ſido enel lleuar, lo fueſſen tambien en el tornar, boluiendo ſegun aquella cuenta a cabo de dozientos y ſeſenta y vn años las cāpanas a Santiago de Galicia. Acabada de conquiſtar tā grande ciudad, q̄ en los años precedētes auia ſido cabeça del Señorio de los Moros de Eſpaña, y ordenādo las coſas que a ſu conſeruacion y gouierno cōuenian, y dado la tenencia ſuya a Don Tello Alonſo de Meneſes, y de-

y dexando por general de la frõtera a don Aluar Perez de Caſtro, boluio el Rey don Fernãdo a la ciudad de Toledo. La ciudad nueuamente conquiſtada cada dia ſe multiplicaua de nueuos habitadores, que yuan de muchas Prouincias de Eſpaña, haſta de las regiones y Prouincias de Cãtabria, Aſturias, y Galicia, ſin las gentes de las otras muchas tierras de los reynos de Caſtilla y Leon. En eſte meſmo año don Iayme Rey de Aragon, andando en la conquiſta del reyno de Valencia, fue hallada debaxo de vna campana la Santa ymagen de nueſtra Señora de Puig, que es en el meſmo reyno de Valencia, y el deuoto Moneſterio que alli ſe hizo encomendò a los religioſos de la Orden de la Merced, y ſiempre los Reyes de Aragon, tuuieron grande deuocion a aquella ſanta caſa, donde nueſtro Señor ſiẽpre obrò marauillas en los deuotos Chriſtianos, por los meritos de la Virgen y Madre ſuya, Señora nueſtra.

En eſte tiẽpo, como ſe vee por antiguos inſtrumentos, era Obiſpo en la ſanta Igleſia de Calahorra vn Prelado, llamado don Juan Perez, el qual por algunas cauſas que a ello le mouieron, fueron grandes las diligencias que hizo, primero con el Papa Honorio, y agora con el Papa Gregorio noueno, por traſladar ſu Igleſia de Calahorra a ſanto Domingo de la Calçada, no parando haſta yr en perſona a la Corte Romana ante el Papa Gregorio a la ſolicitacion ſuya, padeciendo en ſu proſecucion grandes trabajos, y en la haziẽda grandes coſtas. Todo eſto parece por vna Bula del Papa Gregorio dada en Peroſa, en ocho de las Kalendas de Octubre, que es a veynte y quatro del mes de Setiembre del octauo año de ſu Pontificado. Como el Papa fueſſe en eſte caſo muy ſolicitado del Obiſpo, cometio la informacion ſuya al Obiſpo de Sabina, Legado Apoſtolico, que en Eſpaña eſtaua, el qual en virtud del reſcripto a el cometido, tomò las informaciones, que el Obiſpo dio de las cauſas que auia para la tranſlacion que el Obiſpo pedia. Viſto por el Legado lo que de la informacion reſultaua, dio licencia en la villa de Agreda en el dicho año de mil y dozientos y treynta y ſiete al Obiſpo don Iuan Perez, para hazer la tranſlacion, y aſſi lo efetuò en eſte tiempo, y echò ſubſidio en el Obiſpado, para la cõtribucion de los gaſtos que en la proſecucion de la tranſlacion auia hecho. Deſta manera la Igleſia de Sãto Domingo de la Calçada, que los años paſſados auia ſido Colegial, fue eregida y enſalçada en Cathedral, pero no paſſaron muchos tiẽpos, en ſer reſtituyda a Calahorra ſu primitiua Igleſia, quedando ambas ciudades cõ Igleſias Cathedrales, vnidas haſta nueſtros tiẽpos, ſiendo vna meſma la Igleſia de Calahorra y la Calçada, y por algunas relaciones parece auer paſſado eſta tranſlacion dos años deſpues. Preſide agora en eſtas dos Igleſias Cathedrales el Obiſpo don Iuan de Quiñones y Guzman, grande fauorecedor de letras, y cenſor de los ſantos Decretos de ſu dioceſi, Prelado muy continente, y de grãde modeſtia, y exemplar llaneza.

Como en eſtos dias el Rey don Fernando eſtaua biudo, procurò de nueuo la Reyna ſu madre de caſarle, y aſſi en eſte año de treynta y ſiete, tornò a caſar en Burgos cõ vna ſeñora de nacion Franceſa, muy gentil dama, llamada doña Iuana, hija de Simon Conde de Putiers, y de ſu muger la Condeſſa madama Maria, la qual era hija de la Condeſſa madama Adelodis, muger del Conde de Pontino, ſegun el Arçobiſpo dõ Rodrigo. El qual dize, que eſta Condeſſa madama Adelodis era hija de Luys Rey de Francia, de quien muchas vezes hemos hablado, y de ſu muger doña Iſabel Reyna de Francia, Infanta de Caſtilla, hija del Emperador don Alonſo. De modo que la nueua Reyna de Caſtilla, y Leon era por eſta linea reuiznieta del Emperador don Alõſo, y por otra parte era prima ſegunda de San Luys Rey de Francia, de quien ſe tornarà a hablar. El Rey don Fernando huuo de la Reyna doña Iuana ſu ſegunda muger, al Infante don Fernando, llamado de Putiers, y vna hija, llamada la Infanta doña Leonor, y otro hijo que del nombre del Rey ſan Luys ſu tio ſe llamò el Infante don Luys. Acabadas las bodas, ocupoſe el Rey don Fernando en viſitar los reynos de Caſtilla y Leon, y recrear a la nueua Reyna doña Iuana, Princeſa en quien concurrian grandes requiſitos, dignos a la mageſtad y grandeza ſuya, y del Rey ſu marido. Quando el Rey y la Reyna doña Iuana llegaron a Toledo, ſupo el Rey, como los de Cordoua padeciã neceſſidad, a la qual ſocorriẽdo con

cõn dineros, vino a Valladolid, dõde en la ſemana de Ramos, tornando a ſaber q̃ Cordoua eſtaua de nueuo en neceſſidad, boluio a Toledo y embiò a don Aluar Perez de Caſtro con nueuos ſocorros de dineros, y de lo demas neceſſario para toda la frontera, en la qual cada dia ſe hazian grãdes correrias. Buelto don Aluar Perez a Toledo por mas ſocorro, Mahomad Abẽ Alamar, q̃ el año q̃ el Rey Aben Hut fuera muerto en Almeria, auia ſido alçado por Rey en Arjona, cercò a Martos, y puſo a la Condeſſa, muger de don Aluar Perez de Caſtro en grande apretura, y ſi no fuera por don Tello Alfonſo de Meneſes, y vn esforçado Cauallero de Toledo, llamado don Diego Perez de Vargas, que rompiendo a los Moros, entraron en Martos, el pueblo fuera tomado con priſion de la Condeſſa, pero el Rey Aben Alhamar con eſto alçò el cerco. Paſſados algunos dias don Aluar Perez, general de la frontera de los Moros, a cuyo oficio ſe dezia Adelantado, ſe viò en Ayllon, con el Rey dõ Fernando, ſobre ſocorros que cada dia eran meneſter en la frontera, eſpecialmente en Cordoua, para donde el Rey don Fernando le dio todo lo neceſſario, y caminando para la Andaluzia, murio en Orgaz, caſi en el año de mil y do
1239. zientos y treynta y nueue. En el meſmo tiẽpo fallecio tãbiẽ el Conde don Lope Diaz de Haro, ſeñor de Vizcaya, q̃ fue quarto de los deſte nombre, y onzeno ſeñor de Vizcaya, ſegun la cuenta que ſeñalamos en la hiſtoria de don Fernando Rey de Leon, y ſucediole en el ſeñorio de Vizcaya ſu hijo don Diego Lopez, tercero deſte nombre, duodecimo ſeñor de Vizcaya, de quien ſe hablarà adelante. En eſte año de treynta y nueue, andando don Iayme Rey de Aragõ en las conquiſtas de Valencia, fueron hallados los ſacratiſſimos Corporales de Daroca por myſterio diuino.

Quando dõ Aluar Perez de Caſtro, fallecio, el Rey ſe hallaua en Burgos, y ſintiendo la muerte deſtos dos Caualleros, que eran los mas poderoſos de ſus reynos, fue a Cordoua, lleuando conſigo a los Infantes ſus hijos, don Alonſo y don Fernando, q̃ eſtauan en edad floreciente de ſu juuentud. Deſta vez caminò el Rey para Cordoua a mucha prieſſa, y llegado, dio ordẽ en las coſas de la ciudad, y de toda la frontera, y en treze meſes, que deſta vez reſidiò en eſta ciudad, hizo notables correrias en tierras de Moros. Los quales huuieron deſte Principe tanto miedo, que por euadir los grandes daños q̃ cada dia recebian de los Chriſtianos, ſe dieron de ſu voluntad al Rey dõ Fernando, que poco auia que prendiera a vn Moro Africano, que a Eſpaña auia paſſado, con intencion de apoderarſe de las tierras que a los Moros reſtauan en Eſpaña. Obtuuo deſta vez el Rey don Fernando
en el año de 1240. la ciudad de Ecija, nota- 1240.
ble pueblo, y las villas de Eſtepa, Almodouar del rio, Sieteſilla, Lucena, Luque, Porcuna, Cote, Moron, Caſtellar, Marchena, Coeros, Cabra, Oſuna, Vaena, Monte Aguilar, Tenexir, Ballar, Rute, Morgu, Pardal, Cafra, Ornachuelos, Mirauel, Fuentcumel, Moratilla, y ſanta Ella, quedando todos eſtos tan buenos pueblos, por tributarios del Rey don Fernando, y recibieron en ſus fortalezas preſidios de Chriſtianos. De los pueblos arriba nombrados, el Rey dio mucha parte a las ordenes de Santiago y Calatraua, y parte a Prelados, y parte a Caualleros, y ordenò toda la frõtera, lo mejor q̃ pudo, è hizo tregua con Mahomad Aben Alhamar Rey de Arjona, que ya reynaua en Granada. Paſſados los treze meſes, dio buelta a Toledo, donde eſtauan las Reynas madre y nuera, con las quales vino a la ciudad de Burgos. En eſte lugar don Rodrigo Ximenez Arçobiſpo de Toledo y Primado de las Eeſpañas dio fin a ſu chronica, dirigida al Rey don Fernando, por cuyo mando la auia eſcrito, deſſeãdo publicar las coſas de Eſpaña en eſta lengua caſi comun a todas las naciones de Europa, pero acabola, deſpues que Murcia y Iaen ſe recuperaron.

CAPITVLO III.

De los titulos que el Rey don Fernando ponia, y fundacion de la vniuerſidad de Salamanca, y diferẽcias que el Rey tratò con don Diego Lopez de Haro, y rendicion del reyno de Murcia, y guerras que hizieron a los Moros, el Rey en la Andaluzia, y el Infante don Alonſo ſu hijo en el reyno de Murcia.

EN eſtos tiempos el Rey don Fernando en vno con las Reynas doña Iuana y doña Berenguela ſu muger y madre ſe intitulaua reynar en Caſtilla, Toledo, Leõ, Galicia,

licia,Cordoua,y Baeça, dexando los titulos de Nagera,y otras partes, que los Reyes ſus progenitores vſaron, tomando en lugar dellos,los de los grandes pueblos q̃ de los Moros yua ganando en la Andaluzia,ſegun parece por eſcrituras de la Era de mil y dozientos y ſetenta y ocho,que es el dicho año del nacimiento de mil y dozientos y quarenta.Donde ſe haze particular mencion de los Infantes don Alonſo y don Fadrique ſus hijos, y de otros ſiendo merino mayor en Caſtilla Martin Gonçalez de Mijancas.Continuauaſe ſiempre el antiguo vſo de deſpecharſe los inſtrumentos publicos en lengua Latina,aunque no paſſaron muchos años deſpues deſte, en introduzirſe en ellos la Caſtellana,quãdo vino a reynar el Rey don Alonſo ſu hijo,como ſe notarà en ſu hiſtoria.

Fue el Rey don Fernando Principe no ſolo belicoſo, y tan grande recuperador de ciudades,villas y fortalezas, conquiſtandolas como Catholico Rey de poder de infieles,mas aun muy diligente en las coſas de la gouernacion de ſus reynos, y grande fauorecedor de los profeſſores de letras. Las quales procurando,q̃ por todos ſus reynos con la deuida comodidad ſe deprendieſſen,traſladò la vniuerſidad dela ciudad de Palẽcia,fundada por dõ Alonſo Rey de Caſtilla,ſu aguelo,a la ciudad de Salamanca.Cuya vniuerſidad antes auia començado a inſtituyr y fundar don Alonſo Rey de Leon ſu padre,para q̃ los naturales de ſus reynos,ſin venir a la de Palencia, vniuerſidad de reyno ageno,tuuieſſen en ſus proprias tierras las de Salamanca.Hizo el Rey don Fernando eſta traſlacion de las eſcuelas de Palẽcia,porq̃ vniẽdo ſu patrimonio cõ el de Salamãca,que haſta agora era poca coſa,quedaſſe con eſta conſolidaciõ florentiſſima vniuerſidad de grandes eſtipendios,para q̃ cõ eſto tuuieſſen las cathedras ſuyas doctiſſimos regentes de todas facultades.Mouioſe tambien ala traſlaciõ de Salamanca,conſiderando,que los reynos de Caſtilla auian crecido tanto,con jũtarſele los de Leon,y ganar tantos pueblos en la Andaluzia,y Eſtremadura,que en ninguna parte,como en eſta inſigne ciudad auia la deuida comodidad,aſſi para que todas las naciones de ſus reynos la pudieſſen gozar ygualmente,como para que los profeſſores de letras pudieſſen gozar de tierra abũdante y barata de las coſas neceſſarias.

Deſpues el Rey don Alonſo el Sabio ſu hijo y ſuceſſor,no ſolo confirmò y reualidò todo lo hecho por el Rey don Fernando ſu padre,mas aun,como Principe grandemente aficionado alas letras,por loqual mereciò el cognomento de Sabio, aumentò mucho las coſas deſta vniuerſidad. La qual deſpues los Reyes ſus ſuceſſores,fauoreciendo en patrimonio y eſempciones, como coſa tan conueniente y neceſſaria a ſus reynos,vino a la mageſtad y grandeza de nueſtros dias,ſiẽdo vltimamente con inſignes colegios adornada è iluſtrada en los ſiglos futuros por la ſanta largueza de los reuerendiſſimos prelados deſtos reynos,y de ſus religiones,y otras notables perſonas,zeloſas del bien publico,mediante el acrecentamiento de las letras,haſta venir a ſer la vniuerſidad de mayores eſtipẽdios,que ay en el orbe todo.

Eſtando el Rey don Ferdando en la ciudad de Burgos,aſſiſtiendo à la gouernaciõ de ſus reynos,ſe indignò tanto contra don Diego Lopez de Haro,ſeñor de Vizcaya,q̃ quitãdole por ello las tierras,que del poſſehia en tenencia,boluiò don Diego Lopez a Vizcaya,y auiendoſe embiado al Rey, a deſnaturar,començò a correr la tiera. Para cuyo remedio el Rey don Fernando, yẽdo contra el,puſo por fonterero al Infante don Alõſo ſu hijo en la villa de Medina de Pomar,auiendole primero derribado la villa de Briones en la Rioja.Deſpues vino dõ Diego Lopez al Infante don Alonſo,y paſſando juntos a la villa de Mirãda de Ebro, donde el Rey ſe hallaua,fue buelto dõ Diego Lopez a la gracia del Rey,y de alli fueron a Valladolid,donde las Reynas ſuegra y nuera eſtauan.De Valladolid tornãdo dõ Diego Lopez a ſu ſeñorio de Vizcaya, vino otra vez el Rey don Fernando a recelarſe de nueuos mouimientos ſuyos; por lo qual tornò a poner al meſmo Infante con gentes de guerra en vitoria, y deſpues el Rey y el Infante,entrando por Balmaſeda contra Vizcaya,boluiò don Diego Lopez ante el Rey,y no ſolo fue perdonado delos exceſſos paſſados, pero como a ſeñor tan principal de ſus reynos,a quien deſſeaua tener beneuolo para ſu ſeruicio, le diò mas tierras y tenẽcias,q̃ aun antes tenia,queriẽ

do

do el Rey don Fernando ocuparse mas en las santas guerras, contra Moros, que no andar embaraçado en sediciones ciuiles de sus subditos. En estos tiẽpos floreciò en letras diuinas, aquel famoso Cardenal, llamado Hugo Candido, natural dela ciudad de Barcelona, religioso de la orden de santo Domingo, que con diuino espiritu escriuiò sobre la Biblia, especialmente sobre el Psalterio y Canticos en el Testamento viejo, y sobre san Matheo en el nueuo, y dizẽ algunos Autores auer florecido casi doziẽtos años antes, pero como este era religioso de la orden de Santo Domingo, y esta orden començò en el tiempo arriba señalado no ha lugar aquella opinion.

Estando el Rey don Fernando en la ciudad de Burgos, se acabò la truegua, que tenia con el Rey de Granada, a cuya causa por estar el mesmo enfermo, embiò a la
1241. frontera suya en el año de mil y dozientos
y quarenta y vno al Infante don Alonso. El qual topò en la ciudad de Toledo con los mensajeros de Aben Hudiel, a quien otros llaman Aboaquis, Rey Moro de Murcia, q̃ yuan al Rey don Fernãdo su padre a ofrecerle el reyno de Murcia: mas el Infante haziẽdo boluer a los mẽsajeros caminò a Murcia en cõpañia de dõ Pelayo Perez Correa maestre de Santiago, y tomò el reyno tan volũtariosamente dado. Las condiciones fueron; que el Rey don Fernando y el Rey Abẽ Hudiel gozassen a medias las rentas del reyno, y q̃ el Rey Abẽ Hudiel quedasse por su vassallo. Desta forma tomò primeramẽte el alcaçar de la ciudad de Murcia, y auiendo dado orden en las cosas del nueuo reyno, y en lo que auiã de lleuar los Arraezes de Alicante y Elche, Orihuela, Ceruillẽ, Alhama, Aledo, Roz y Cieca, y quedãdo a voz del Rey don Fernãdo el reyno de Murcia, excepto, Lorca, Carthagena y Mula, q̃ en ello no consintierõ, aunq̃ mal de su grado lo hizierõ despues, boluio a Castilla el Infante don Alonso muy alegre, auiẽdo sin armas adquirido aquel reyno. Entre tãto el Rey don Fernãdo, auiẽdo cõualecido, saliò de Burgos, y en Palencia hizo justicia de algunos malhechores, y passò a Toledo, adõde llegò el Infante don Alonso, dexando cõ buẽ presidio las cosas del nueuo reyno de Murcia. Mucho holgò el Rey, del prospero sucesso del Infante su hijo, y despues passò en persona allà, a ver y visitar las tierras de aquel reyno, dõde fue recebido cõ mucha demostraciõ de alegria, y en todo dio el mejor assiento y ordẽ q̃ fue possible. Hallandose en la ciudad de Murcia el Rey don Fernando, confirmò a la Iglesia de santa Maria de Valpuesta todos sus bienes, priuilegios y esempciones, que en tiempo de los Reyes sus predecessores auia tenido y gozado, especialmẽte dize en tiempo del famosissimo Rey dõ Alonso su aguelo de clara recordaciõ. Otorga el Rey dõ Fernãdo esta escritura en vno cõ la Reyna su muuger, y cõ los Infantes sus hijos dõ Alõso, don Fadrique, don Fernando, y don Henrique, con consentimiento de la Reyna doña Berenguela su madre a don Hilario Arcidiano de Valpuesta, q̃ a la sazon era, y a sus sucessores. Es la data en Murcia en seys de las Nonas de Iulio de la Era de mil y doziẽtos y setẽta y nueue, q̃ es a dos del mesmo mes del dicho año del nacimiento de 1241. reynanando el Rey don Fernando en Castilla, Toledo, Leon, Galicia, Badajoz y Baeça. Por este instrumento parece, como la Iglesia de Valpuesta en este tiempo no era ya Obispal, sino de titulo de Arcidianazgo, como esto mesmo se apũtò quãdo tratando del Rey don Alonso el Catholico, escriuimos, q̃ en aquel tiempo era Iglesia Episcopal. Auiase hecho los dias passados vna prouincial constitucion por don Pedro de Albalate Arçobispo de Tarragona, prohibiendo que ninguno por derecho que tuuiesse de Primado, pudiesse traer la Cruz eleuada en su prouincia, y porque dõ Rodrigo Ximenez de Nauarra Arçobispo de Toledo, contra cuyo derecho se auia hecho esta constitucion, auiendo con su Cruz eleuada entrado como Primado en su prouincia de Tarragona, fue por el Arçobispo de Tarragona declarado por descomulgado, fue la cosa ante la Sede Apostolica, donde oydas las partes el Papa Gregorio noueno por su rescrito dado en san Iuan de Letran en diez y seys del mes de Abril del año decimoquinto de su Pontificado, que
fue el año de mil y dozientos y quarenta y 1242.
dos, declarò, que la sentencia dada contra el Arçobispo de Toledo en virtud de aquella constitucion era ninguna, y de ningun efeto y valor. Cõcluydos los negocios del reyno de Murcia, el Rey don Fernando y el Infante

Infante Don Alonso su hijo auian buelto a Burgos, y en el monesterio de las Huelgas de aquella ciudad, metieron en religiō a la Infanta Doña Berēguela, a la qual dio el habito Don Iuan Obispo de Osma, Chanciller del Rey.

Despues el Rey y el Infante passaron a las fronteras de los Moros, el Infante con muchas vituallas al reyno de Murcia, y el Rey su padre a la Andaluzia, cuya tierra hallò alborotada y con harto temor, porq̄ poco auia que el Rey de Granada venciera en vn grande rencuentro a dō Rodrigo Alonso de Leon, hermano bastardo del Rey, por lo qual el Rey de Granada auiēdo cobrado grāde animo corria la tierra cō mayor osadia que solia. Ya que llegò a Andujar el Rey Don Fernādo, corrio las comarcas de Arjona, que aun era de Moros, y las de Iaē, y despues tornādo sobre Arjona, la ganò, haziendo lo mesmo tambien de Pegaljar, Montijar y Cartejar. Luego con el Infante de Molina, Don Alonso su hermano embiò sus vitoriosas gentes contra el reyno de Granada, cuyas tierras auiēdo corrido por la Vega adelāte, y tenido cercada la ciudad mesma, en algunos dias, fue despues el Rey dō Fernādo personalmēte contra Granada, y huuo cō los Moros vn gran de rebato, en q̄ fuerō vēcidos. Como tābiē fuesse auisado, q̄ los Moros Gazules estauā sobre Martos, embiò cōtra ellos al Infante Don Alōso su hermano, y al maestre de Calatraua, aunque antes de su llegada, alçaron los Moros el cerco, y el Rey tornò a Cordoua, por tener fatigadas las gētes. Por otra parte el Infante Dō Alōso en el reyno de Murcia, corrio y talò las tierras de Lorca, Mula y Carthagena, y ganò a Mula, auiēdola tenido assidiada en algunos dias, siendo el primer pueblo que cercò el Infante, y despues quebrantò a los de Carthagena y Lorca, de que recibio grande contēto el Rey su padre. El qual entendiendo, que el Rey de Granada queria bastecer de vitualla a Iaen, embiò al Infante don Alonso su hermano contra los Moros, y no solo se defendiò, que Iaen no fuesse bastecida, pero el Rey, y todos corrierō y talaron las tierras de Iaen y sus comarcas, de donde tornaron a Cordoua.

CAPITVLO IIII.

Como el Rey don Fernando hizo vassallo al Rey de Granada, y tomò a Iaen, y cōuersiones notables de vn Iudio y una Iudia, y guerras que el Rey continuaua, y muerte de la Reyna doña Berenguela, y del Arçobispo don Rodrigo, y cosas señaladas suyas, y pueblos que el Rey ganò de Moros, y casamiento del Infante don Alonso, è institucion primera del Consejo Real.

PAssadas estas cosas, el Rey don Fernando y su madre la Reyna doña Berenguela se vieron en el Pozuelo, donde despues de auer estado juntos en seys semanas en todo plazer y contentamiento, la Reyna tornò a Toledo, y el Rey a Andujar, y nunca mas se vieron madre y hijo. El qual dexando a la Reyna doña Iuana en Cordoua, fue contra las tierras de Iaen, y Alcala de Bençayde, dicha agora la Real è Illora, y corriò la tierra hasta los muros de la ciudad de Granada, y auiēdo talado y destruydola, en especial quemado a Illora, y echadola por el suelo, tornò muy vitorioso a Martos. Aqui llegò luego don Pelayo Perez Correa, maestre de Santiago que venia del reyno de Murcia, y a consejo suyo hizo assidiar la ciudad de Iaen, la qual en tanta manera fue apretada, q̄ el Rey de Granada perdiendo la esperança, de poderla socorrer, tomò por vltimo Remedio rendirla, y hazerse vassallo del Rey Dō Fernādo, para atajar con esto los grandes daños q̄ esperaua. Cō esta determinaciō, vino ante el Rey dō Fernādo, cuyas manos besando, quedò por su vassallo, siēdo recebido con mucho amor y humanidad. Fuerō los cōuenios, ordenando que el Rey de Granada quedasse por su vassallo, y fuesse obligado venir a las Cortes de Castilla, y dar el tributo, q̄ abaxo se señalarà, y le ayudasse cōtra vn poderoso linaje de Moros, llamado Soysemel, sus grādes enemigos, y el Rey dō Fernando lo cūplio assi. Con estas cōdiciones entrò con grāde possessiō el Rey don Fernando en la ciudad de Iaen, la qual despues reparò y poblò de Christianos, y la mezquita mayor, erigiò en Episcopal. Si esta ciudad, o la villa de Montijo son la antigua Mentensa, silla Episcopal del tiēpo de los Reyes Godos: ya dexamos escrito, quando de los Obispados de España se hablò. La recuperaciō desta magnifica ciudad, fue en el año de

1243. de mil y dozientos y quarēta y tres, o algũ tanto antes,porq̃ el Arçobiſpo Dõ Rodrigo Ximenez,q̃ en eſte año de 43. dize dar fin a ſu chronica,llama en la carta dedicatoria al Rey don Fernando,Rey de Iaen,q̃ ſino la huuiera ganado,de creer es,que no le intitulará Rey de Murcia y Iaen.La qual ciudad ſiēdo ganada con grandes frios del Inuierno,detuuoſe en ella el Rey en ocho meſes,en proueer de todo lo neceſſario.El tributo que el Rey de Granada quedò de pagar,fueron ciento y cinquenta mil Marauedis de oro,y otros dizen que trezientos mil,que era la mitad de las rentas del reyno de Granada,y que cada Marauedi valia ciento y ocho dineros, que era el valor de vn Pepiõ:de modo que ſegun eſto ſumauã todas las rentas reales de Granada,ſeſenta y quatro cuentos,y ochocientos mil dineros,que eran ſeyſcientos milMarauedis de oro.De los quales lleuando el Rey dõ Fernando la mitad,le cabian treynta y dos cuētos y quatrocientos mil dineros,que ſi cada dinero valiera el Marauedi del vellõ de nueſtro tiēmpo,lleuaua de tributo el Rey Don Fernãdo ochenta y ſeys mil y quatrocientos Ducados delos de nueſtros tiēpos, y ſegun eſto meſmo,fueran las rētas reales de todo el reyno de Granada ciēto y ſetenta y dos mil y ochocientos Ducados nueſtros.

Eſcriue Fray Alõſo de Eſpina en ſu *Fortaliciumfidei*,que en eſte año de quarenta y tres,o cerca del,vn Iudio de la ciudad de Toledo,rõpiendo vna peña,por enſanchar cierta viña ſuya,hallò dentro de vna piedra vn libro,tan milagroſamente encerrado,q̃ no teniēdo la piedra ninguna hēdidura ni agujero,eſtaua dentro pueſto, no ſin grãde myſterio y marauilla. Tenia eſte libro,las hojas como de madera,y eſtaua eſcrito en tres lenguas,Hebrea,Griega, y Latina,conteniendo letra,quanta vn Pſalterio,y hablaua de tres mundos,deſde Adan haſta el Antichriſto,y declaraua las propriedades de los hombres de los tres mundos, y como puſieſſe en el principio del tercer mundo,que el hijo de Dios auia de nacer de la Virgen Maria,y auia de padecer por la ſalud de los hõbres,luego el Iudio con toda ſu familia y caſa recibio la agua del ſanto Bautiſmo,admirãdoſe de la marauilla.La qual tanto mas fue notable, quanto contenia el libro, que auia de ſer hallado en tiempo del Rey don Fernãdo, como en efeto ſucediò aſſi.Tambien ſe refiere en el *Fortalicium Fidei*,otra marauilloſa conuerſion de vna Iudia de la ciudad de Segouia, que quando ſe hizo Chriſtiana, ſe llamò Maria de Saltos. La qual viuiendo en el judaiſmo, fue falſamente acuſada de adulterio, por ſu marido, de quien con falſos teſtigos ſiendo el adulterio, prouado,le fue entregada la muger,para que della hizieſſe,lo que quiſieſſe, y como el mal marido la ſacaſſe fuera de la ciudad a vna peña alta,para la echar a rodar,porq̃ de aquella manera murieſſe mala muerte,ſucediò,ſegũ eſte Autor,q̃ ella ſiendo en ſecreto deuota de la Virgē Maria ſe encomēdò a ella, ſuplicandola que como era ſin culpa del falſo adulterio,porque moria, aſſi la libraſſe de aquella injuſta è inculpable muerte,y que prometiò,no ſolo de tornarſe Chriſtiana,mas aun de ſeruirla en vn tēplo todos los dias de ſu vida.No deſpreciò la Virgē Maria los ruegos,de quiē cõ tãta deuocion ſe le encomendaua, aunq̃ no era Chriſtiana,por lo qual al tiempo q̃ el marido la echò de la peña,tomola la Virgē Maria,y la puſo abaxo ſana y ſin liſion alguna. De lo qual mucha gente de la ciudad deSegouia,q̃ a eſte eſpectaculo acudiò, marauillandoſe,preguntarõ a ella,como auia ſido librada,y ella dãdo gracias aDios y a la Virgē y madre ſuya,publicò,y dixo, q̃ por manos de la Virgen Maria,a quiē en aquella neceſſidad y muerte,q̃ ſin culpa padecia,ſe auia encomēdado,auia ſido librada. Entõces la Iudia cõ grãde admiraciõ de todo el pueblo,fue lleuada a la Igleſia de ſantaMaria la Mayor, que es la cathedral, y alli a ſu peticion recibiendo la agua del ſanto Bautiſmo,ſe hizo Chriſtiana,y del nombre de la Virgē Maria ſe llamò Maria, y de los ſaltos de la peña,de q̃ auia ſido tã milagroſamēte librada,tomò el ſobrenõbre deSaltos.La qual todos los dias deſu vida,ſiruiò en aquella Igleſia catholica y religioſamente al omnipotente Dios, y a la Virgen y madre ſuya, pero no hallò ſeñalado el año,enque eſto paſsò, mas de quanto fue milagro muy autentico, que paſsò en Segouia.

Auiendo el Rey don Fernando ordenado las coſas de la ciudad de Iaen,boluio a Cor-

1244. Cordoua,en el año siguiēte de 1244.y despues a consejo de sus Caualleros corriò a Carmona,hasta las puertas, talando la vega suya,con todo el territorio,al qual vino a seruir el Rey de Granada cō quinientos ginetes.Despues fuerō los dos Reyes sobre Alcala de Guadayra,la qual auiēdosele entregado por medio del Rey de Granada,embiò a algunas gentes a correr el Alxarafe de Seuilla cō el maestre de Sātiago, y cōtra Xerez al Rey de Granada,y al maestre de Calatraua.Estando el Rey dō Fernādo en Alcala de Guadayra,supo la muerte dela Reyna doña Berenguela su madre, cosa que harto lo sintiò, como era mucha razon,y quando tornaron los q̄ auian ydo a correr las tierras de Seuilla y Xerez, el Rey de Granada fue contento a sus tierras y el Rey don Fernando boluio a Cordoua, y aunque quisiera venir a Castilla, no se atreuiò,por tener muy encaminada la guerra de Seuilla, a cuya grande ciudad tenia atencion.

Don Rodrigo Ximenez de Nauarra Arçobispo de Toledo,y Primado de las Españas, se halla auer viuido largos dias en la prelacia tan benemerita, de la qual gozò mas años q̄ ningun otro Prelado de los sucessores del Arçobispo dō Bernardo.Auiēdo sido luz y ornamēto delos reynos de España,como entre los muchos viajes q̄ hizo a la corte Romana, huuiesse vltimamente los dias passados ydo allà, a tratar en persona algunas cosas con el Papa, sucediò su muerte,siēdo de buelta,y falleciò enel monesterio de N. Señora de la Huerta, en los cōfines y tierra de Castilla,en la frōtera de Aragon en nueue del mes de Agosto, dia
1245. Miercoles del año de 1245. y fue su bendito cuerpo enterrado en la capilla mayor del mesmo monesterio.Donde està, y permanece tā entero,quāto se cree,ser marauilla de Dios,q̄ en vida y muerte tuuo por bien,de honrar al Primado su sieruo, pues aun los ornamentos,con que le sepultarō, permanecē enteros,como en el dia en que fue sepultado.En vn letrero,q̄ està en el sagrario de la santa Iglesia de Toledo de algunos Arçobispos,sucessores del Arçobispo don Bernardo,ponē por sucessor del Arçobispo don Mrrtin el Magno,a vno llamado don Iuā,assignādo este dia y año por de su muerte,pero esto es yerro muy manifiesto,como nuestra historia lo ha mostrado. Lo mesmo consta de todas las historias, q̄ de las cosas destos tiempos tratan,dōde en ninguna parte desde el año de 1208. en q̄ el Arçobispo dō Martin,fallecio hasta este de 45. en que el Arçobispo don Rodrigo dio su anima a Dios,se halla hazerse mencion de ningun Arçobispo, llamado don Iuan,sino a cada ocasion de don Rodrigo. Este mesmo engaño tienen los cathalogos, que algunos Autores,q̄ yo he visto, ponen de los Arçobispos de Toledo.Fue este Arçobispo dō Rodrigo grāde y notable Principe,entre todos los Prelados de su tiēpo, porq̄ no solo en prelacia de tanta magestad fue señalado,pero en letras sagradas y de humanidad y lenguas,y assi escriuio diuersas obras. Fue grande emulo del nombre Mahometano,a cuyas gentes con su persona y estado hizo continua guerra.Fue de vida muy santa,y exemplar y reparo, reedificò muchos pueblos destruydos por los Moros,fue grande limosnero y misericordioso.Fue excelente republico y legislador en las cosas,assi espirituales, como temporales,y acrecētò mucho el patrimonio de su silla,y el de la fabrica suya,y el de los ministros de su Iglesia,hasta anexar el adelantamiēto de Caçorla a sus sucessores.No solo se señalò en estas cosas,mas tābiē adquiriò a su dignidad para si y sus sucessores el titulo de Chāciller mayor de Castilla.Queriendo ilustrar su Iglesia,començò, la que agora cō tanta magestad veemos,auiendo hecho derribar la de antes,del tiempo que era mezquita de Moros.Fundò y dotò en la mesma Iglesia algunas capillas porticulares,como la de San Illefonso, donde por institucion suya se dize casi para bien amanecer cada dia vna Missa cātada de nuestra Señora,que del nōbre de la capilla, el vulgo llama de san Illefonso, donde enterrarō despues al Cardenal dō Gil Carrillo de Albornoz,y a dō Iuan de Contreras Arçobispos de la mesma Iglesia,de quienes esta nuestra historia harà mencion,y dō Alonso de Albornoz Obispo de Auila. En la capilla de santa Lucia instituyò dos capellanes que cada semana dixessen cada cinco Missas,las cinco por la anima del Rey don Alonso el sexto,y las otras cinco a su intēcion propria.En la capilla de san Eugenio, llamada antes San Pedro el Viejo, que pri

mero que don Sancho de Rojas Arçobiſpo de la meſma Igleſia la traſladaſſe,a donde agora eſtà la de ſan Pedro,ſolia ſer parrochial,inſtituyò vna capellania con cinco Miſſas en la ſemana. En la capilla de Santa Maria Madalena,que es vna de las capillas que eſtan en las paredes del coro, ſe celebran por ſu anima cinco Miſſas cada ſemana. Porque nueſtra breuedad,no dà lugar a tratar mas de ſus grandes coſas,ſolo dirè, como en la ſanta Igleſia de Toledo le ſucedio don Iuan,ſegundo deſte nombre, que fue quadrageſſimo nono Arçobiſpo de Toledo,y Primado de las Eſpañas, y Chanciller mayor de Caſtilla,cuyo fallecimiento ſeñalaremos preſto,por la breuedad de ſu Pontificado. Deſta manera,eſte Arçobiſpo Don Iuan fue ſucceſſor del Arçobiſpo Don Rodrigo,y no predeceſſor.

Para mejor expedicion del cerco de la ciudad de Seuilla,el Rey Don Fernãdo hallandoſe en Iaẽ,embiò a las tierras de Vizcaya y Guipuzcoa vn Capitã,hombre principal de Burgos,llamado Ramon Bonifaz, perſona de mucha experiencia en las coſas de la nauegacion,por Almirante, a hazer vna buena armada,para cercarla por tierra y agua. En eſte medio el meſmo Rey aſſidiò a Carmona en eſte año, que era caſi
1246. el de mil y dozientos y quarenta y ſeys, y pueſto caſo que deſta vez no la tomò, hizola tributaria, por lo qual las villas de Conſtantina y Reyna ſe le rindieron ſin guerra y donò Conſtantina a Cordoua, y a la orden de Santiago dio a la Reyna. Cuya encomienda poſſee oy dia Don Iuan de Borja,ſeñor de la caſa de Loyola, que es en la prouincia de Guypuzcoa, hijo de Dõ Franciſco de Borja Duque de Gandia, y Marques de Lombay, Cauallero de rara virtud,nobleza y religion. Deſpues a exemplo deſtos pueblos,hizo lo meſmo la villa de Lora por temor del poder que el Rey embiaua ſobre ella,y diola a la orden de ſan Iuã. Con el exercito fue el Rey deſpues ſobre Cantillana,y auiendola bien combatido,tomò con muerte y priſion de ſietecientos Moros. Luego caminò contra Guillena, la qual ſe le rindio gracioſamente, temiendo lo meſmo ; y auiendo querido otra vez reſiſtir, los allanò, y huuo el pueblo. En eſta ocaſion el Rey por auer adolecido, ceſsò en perſona de la guerra,y embiando ſu exercito ſobre Alcalà del rio,ſe tomò deſpues de largo cerco,eſtando preſente el Rey,auiendo conualecido algo. El Rey don Fernando viendoſe en algunas diferencias con Don Iayme Rey de Aragon ſobre negocios tocantes a ſus conquiſtas,y otras coſas,como ambos Principes fueſſen juſtos y muy poderoſos, interuinieron en ſu vnion y paz perſonas de autoridad,cuya diligencia fue tal, que ceſſaron todos los negocios, con ordenar caſamiento entre el Infante Don Alonſo y Doña Violante,Infanta de Aragõ, hija del Rey Don Iayme,y de la Reyna Doña Violante ſu ſegunda muger,ya nombrada. La Infanta doña Violante trayda a Caſtilla,ſe celebrò la boda en la villa de Valladolid, por Nouiẽbre deſte año de quarẽta y ſeys.

Era el Rey Don Fernando Principe tan recto en ſus negocios,y tan amigo de equidad,que entre los Reyes de Caſtilla y Leõ, fue el primero de quiẽ ſe eſcriue auer pueſto conſejo de doze perſonas de letras,que muy ſeñalados en diuerſas ciencias, eſpecialmente en derechos los hizo buſcar para ſu conſejo y gouierno de ſus eſtados, y en faltando,o falleciendo vno luego proueya otro,de modo que de aqui tomaron muchos Reyes de Caſtilla,ſucceſſores ſuyos la orden de tener conſejo Real de perſonas de letras. Eſtos graues varones,por mãdado del meſmo ſanto Rey començaron en ſu tiempo a ordenar las leyes del reyno, llamadas las Siete Partidas,que deſpues ſe acabaron en tiempo del Rey don Alonſo ſu hijo,ſiendo neceſſario grande eſpacio de tiempo para la ordenacion de tan inſigne y neceſſaria obra,y de volumenes tan copioſos de materias y eſcritura. Eſta forma de conſejo con el diſcurſo del tiempo los Reyes ſus ſucceſſores vinieron algunas vezes a mudar,poniendo en el prelados,y aũ Caualleros carecientes de letras, para las coſas de gouernacion en vno cõ los otros, y deſpues vino tambien eſta inſigne congregacion a llamarſe Chancilleria, como tribunal donde ſe dicidian los pleytos,como agora las de Valladolid y Granada,teniendo ſus ſentencias la meſma fuerça, ſin ſuplicacion que agora tienen las pronunciadas en conſejo. Sus oydores andauan ſiempre con la corte en el acompañamiento de los Reyes haſta que los Reyes Catholicos

comen-

començaron, a dar la orden presente, con distincion de Chancillerias y consejo, affignando a las Chācillerias los lugares de Valladolid y Granada, que agora tienen, como se verà en su historia.

CAPITVLO V.

Del assidio que el Rey don Fernando puso sobre Senilla, y rendicion de Carmona, y conciertos que hizo el Infante don Alonso con el Rey de Aragon su suegro, y reliquias que San Luys Rey de Francia, embiò a la santa Iglesia de Toledo, y sucession de sus Arçobispos, y como se dio Seuilla.

EN la villa de Alcalà del Rio, tuuo auiso el Rey don Fernando, como Ramō Bonifaz su Almirante, auia llegado al rio Guadalquiuir, con armada de treze naos y galeras, las quales en vnabatalla que tuuieron con veynte naos y galeras de los Moros de Seuilla, Tanger y Ceuta, las vencieron, con prision de tres, y rompimiento de dos, y fuego que dieron a vna. El Rey certificandose de su peligro, les embiò socorro de Caualleria, aunque llegò tarde, auiēdo antes alcançado esta vitoria, que fue la primera de la recuperaciō de la ciudad de Seuilla. Con tan buen sucesso y principio, viendo el Rey, no tener la armada necessidad de socorro, fue luego a poner assidio sobre Seuilla, y comēçose el cerco en veynte de Agosto, dia Martes, fiesta de san Ber-
1247. nardo del año de mil y dozientos y quarenta y siete, con escaramuças y rebatos continuos de los Moros, que salian de la ciudad, y andauan fuera. Siendo la armada la cosa, que mas les enojaua a sus designos y defensa, intentaron quemarla, y huuo sobre ello grādes rebatos, muertes y batallas, mas Ramon Bonifaz y sus gentes lo hizieron tan valerosamente, que no solo la libraron de las cautelas y astucias de los Moros, mas los hizieron huyr con muertes de muchos. En estos dias la villa de Carmona, que està a seys leguas de Seuilla, viendo su perdicion, sino se daua al Rey don Fernando, acordò de lo hazer sin prouar ventura contra su inuencible poder. Los Christianos del Real, hazian de ordinario grandes correrias por la tierra, porque no entrassen vituallas en la ciudad, cuyos Moros, siempre estando ymaginando, y traçando, como podrian dar fuego a la armada, cada dia tenian los de la armada rebatos y combates nauales, lleuando lo mejor los Christianos. Por tierra lo mesmo se hazia, siēdo el que entre todos mas se señalaua don Pelayo Perez Correa, maestre de Santiago con sus comendadores, y de persona propria se señalò mucho vn fortissimo Cauallero de Toledo, llamado Garci Perez de Vargas, no cessando cada dia en fuertes pugnadas.

En tanto que estas cosas assi passauan en el cerco de Senilla, el Infante don Alonso, que estaua en el reyno de Murcia, trabajando, que los Moros de Xatiua se le diessen, tomò la villa de Enguerra, que era del districto de Xatiua, de lo qual el Rey don Iayme su suegro huuo tanto enojo, diziendo, q̄ el Infante su yerno se entremetia en negocios tocantes a sus cōquistas, q̄ por ello, no solo de poder de vn Comendador de Calatraua huuo en este año, que ya era de mil y
dozientos y quarenta y ocho, a Villena y 1248.
Saix, que eran de Castilla, mas aun tomò de Moros a Capdetes y Bugarra, que pertenecian a la conquista del Infante don Alonso. El qual despues para dar ordē en sus diferencias, se vio con el Rey don Iayme su suegro en Almizra, donde con interuenciō de doña Violante Reyna de Aragon y de los maestres de Santiago y Templarios, y de don Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, se concordaron yerno y suegro, boluiendo a cada vno, lo que suyo era. En lo que toca en la conquistas de los reynos, ordenose que al distrito del reyno de Murcia quedassen Almansa, Sarazul, y el rio de Cabriuol, y al de Valencia assignaron a Castalla, Biar, Saxona, Alarch, Finestrat, Torres, Polop. La muela cerca de Aguas y Altea con los terminos destos pueblos. Porq̄ el maestre de Santiago, y don Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya rogaron al Rey don Iayme, que como en contemplacion de dote, tuuiesse por bien, de dar al Infante su yerno la conquista de Xatiua, refieren, que desto se indignò, y lo negò.

Ordenados sus negocios, tornaron a sus tierras, porque el Rey don Iayme fue sobre Xatiua, què en este año la ganò, y el Infante boluio a Murcia, de donde acudio al cerco de Seuilla, con gentes que trahia de aquel reyno, con las quales causò grande tristeza y quebranto a los Moros. Lo

meſmo hizo don Diego Lopez de Haro, ſeñor de Vizcaya, con mucha y buena gente, por lo qual crecia cada dia el exercito de los Chriſtianos. Tambien vino Mahomad Aben Alhamar Rey de Granada, a ayudar al Rey don Fernando, y acudieron gentes de Aragon, que el Rey don Iayme embiò. Con todo eſto, lo hecho ſe tenia en poco, por eſtar en pie la puente, q̃ auia ſobre Barcos entre la ciudad y el arraual de Triana, la qual rõpio y deshizo la armada en tres de Mayo, dia Domingo, fieſta de la Inuencion de la Cruz deſte año, arremetiẽdo dos naues cõ grande viẽto, porque la vna con el fuerte encuentro rompiendo la puente, atraueſsò de la otra parte. En eſto conſiſtiò toda la vitoria, porque los Moros deſde aquella hora, conocieron ſer vencidos, y aũque pugnaron adelante en muchos dias, y los Chriſtianos cobrando mayor animo con eſte ſucceſſo, començaron a combatir fortiſſimamente al caſtillo de Triana, el qual ſe defendio muy bien, reſultando cada dia mayores y mas fuertes los conbates de tierra y agua, no dexando paſſar a los Moros de la ciudad a Triana, ni a los de Triana a la ciudad.

Durante el aſſidio de la ciudad de Seuilla, San Luys Rey de Francia, que por ſer nieto del Rey don Alonſo el noueno, era primo hermano del ſanto Rey don Fernãdo, embiò a la ſanta Igleſia de Toledo muchas reliquias ſagradas, a inſtancia y ruego de don Iuan Arçobiſpo de Toledo, y vna carta, de cuyas razones, ſe haze manifieſto lo que embiò, eſcriuiò al cabildo ſuyo, llena de charidad y religion, en lengua Latina, que conuertida en Caſtellana, contiene eſtas palabras. Luys por la gracia de Dios Rey de los Franceſes, a ſus amados en Chriſto Canonigos y vniuerſo Clero de la Igleſia Toledana, ſalud y amor. Queriendo ſeñalar vueſtra Igleſia con preſente de don precioſo por el amado nueſtro Iuan Arçobiſpo de Toledo, y a ſu ruego, ſeñalamos para voſotros vnas particulas precioſas de los venerables y excelentes ſantuarios nueſtros, que del theſoro del Imperio de Conſtantinopla tomamos. Conuiene a ſaber, del madero de la Cruz del Señor, vna de las eſpinas de la ſacroſanta corona de eſpinas del meſmo Señor, de la leche de la glorioſa Virgen Maria, de la tunica de purpura del Señor, de la qual fue veſtido, de la touaja, con que el Señor ſe ciñio, quãdo lauò y limpiò los pies de ſus dicipulos: de la ſauana, con que ſepultado el cuerpo del meſmo, eſtuuo en el ſepulchro: de los pañales de la niñez del Saluador. Aſſi que rogamos y deſſeamos vueſtro amor en el Señor, para que las ſobredichas ſagradas reliquias recibays y guardeys con el deuido honor, y tambien en las Miſſas y oraciones vueſtras tengays de noſotros memoria perpetua. Hecho en Eſtampas en el año del Señor de mil y dozientos y quarenta y ocho en el mes de Mayo. Eſta carta ſe guarda originalmente en el ſagrario de la meſma Igleſia, ſellada con ſello de oro, y de ſu tenor ſe colige claro, como en eſta ſazon era Arçobiſpo de Toledo, don Iuan ſegundo deſte nombre. El qual falleciò en eſte meſmo año, auiendo preſidido en ſu Igleſia tres años, poco mas o menos, y por ſu fin fue eligido por el cabildo de aquella ſanta Igleſia vn notable Prelado, llamado Don Gutierre, primero deſte nombre, que fue el quinquageſſimo Arçobiſpo de Toledo, y Primado de las Eſpañas. El qual ſe hallò en el cerco deſta ciudad de Seuilla, quando ſe ganò, como parece por la hiſtoria General, y ſi el Arçobiſpo don Iuan ſu inmediato predeceſſor preſidiò poco tiempo en la Igleſia de Toledo, menos preſidiò eſte Arçobiſpo Don Gutierre, cuya muerte ſeñalaremos luego, ſiendo eſte entre todos los ſucceſſores del Arçobiſpo Don Bernardo, el que haſta los de ſu tiempo gozò menos dias deſta grande y ſanta dignidad, de la primacia de las Eſpañas.

El romper de la puente del rio Guadalquiuir, puſo en tanto eſtremo a los Moros de Seuilla, que no tardaron muchos meſes en entender en conuenios de la entrega de la ciudad. A ningunos partidos diò el Rey don Fernando lugar, ſino a la libre y vniuerſal entrega, por lo qual los Moros ſaluando ſus perſonas y haziẽdas, muebles, y que al Rey Moro y a ſus complices quedaſſen San Lucar, Aznalfarache y Niebla, entregaron para la ſeguridad el alcaçar de la ciudad en veynte y tres de Nouiembre, dia Lunes. Salieron della dentro de pocos dias mas de cien mil Moros y Moras, que paſſaron a Africa, ſin los que

que-

quedaron en otras tierras de la Andaluzia, y reyno de Granada. Entrò el Rey don Fernando en esta insigne ciudad en dia Martes veynte y dos del mes de Deziembre, fin del dicho año de quarenta y ocho, al decimo sexto mes del largo y porfioso cerco, cessando antes su entrada, porque huuo cōdicion de no entrar en vn mes, hasta que los Moros se desembaraçassen, y diessen cobro a sus haziendas. Ante todas cosas, fue con grande procession el santo Rey a la mezquita mayor, la qual auiendose bendezido y mundificado, dixo Missa el dicho dō Gutierre, eleto de Toledo, y luego entrò el exercito Christiano con santo triunfo, dādo todos muchas gracias a Dios, por tantos bienes y mercedes. Despues el Rey dotò muy bien a esta santa Iglesia y ministros suyos, siendo por Arçobispo suyo nombrado vn venerable varon, llamado don Ramon, que fue el prime Prelado despues de la cōquista de los Moros, restituyendole su antigua silla metropolitana.

CAPITVLO VI.

De los caualleros mas principales, que en el cerco de Seuilla se hallaron, y sucession de los señores de Milan, y Occidental Imperio, y Arçobispo de Toledo, y doctos varones deste tiempo, y tierras que el Rey ganò de nueuo, y reparticion de conquistas entre Castilla y Aragon, y muerte del Santo Rey.

LOs Prelados y caualleros mas señalados, que en la conquista desta ciudad de Seuilla se hallaron de los reynos de Castilla y Leon, y de otras diuersas regiones y Prouincias de España eran muchos y de diuersos estados y condiciones, que al espacioso cerco concurrieron, desseando seruir a Dios y al Rey don Fernando, y ver a este insigne pueblo recuperado y restituydo a la santa Fe Catholica. Hallaronse por tierra el Rey don Fernando, y los Infantes sus hijos, don Alonso, don Fadrique, don Henrique, don Gutierre eleto de Toledo, dō Iuā Arias Arçobispo de Santiago, aunque por su enfermedad diò buelta a su Iglesia, don Garcia Obispo de Cordoua, don Sancho Obispo de Coria y otros muchos Prelados y varones Eclesiasticos. Tambien fueron presentes las santas ordenes militares, don Pelayo Perez Correa, decimo quarto maestre de Santiago, don Gonçalo Ybañez de Quintana, decimo quinto maestre de Calatraua, y con ellos el de Alcātara, y los Priores de los Templarios y S. Iuan con mucha noble caualleria de todas estas cinco ordenes. De los caualleros seglares de mucha cuēta, don Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, don Pero Nuñez de Guzman, don Gōçalo Gonçalez de Galicia, don Pero Pōce de Leon, don Ruy Gonçalez Girō, Arias Gōçalez Quixada, dō Alonso Tellez de Meneses, don Gomez Ruyz de Mançanedo, dō Rodrigo Aluarez de Toledo, don Rodrigo Frolez, don Fernando Yañez, Ruy Gonçalez, primer Alcayde de Carmona, Garcia Perez de Vargas, dō Lorenço Suarez y Diego Martinez Adalid, con otros muchos caualleros è hijosdalgo y personas de cuēta. Por la agua estauan el Almirante Ramon Bonifaz, cō su armada, en la qual auia muchos hidalgos, y escuderos nobles de las tierras de Guipuzcoa, Vizcaya, Asturias y Galicia, q̄ no se quisieron hallar ausentes, en esta grande y santa empresa, donde tambien huuo algunos mareantes de tierra de Bascos de la comarca de Bayona de Frācia. El Rey don Fernando, con tanto se diò a poblar en este año y en el siguiente de 1249. a 1249 esta tan populosa ciudad, que se auia tanto vaziado de gentes, dando grandes priuilegios, essempciones y libertades, a los que fuessen a habitar y morar en ella, y repartio las casas y tierras entre los conquistadores, segun los meritos de cada vno.

La historia hizo mencion de Iuan Turriano señor de Milan, y como alcançò el señorio suyo tyranicamente, pues como este Principe siguiendo las partes del Emperador Federico, estuuiesse en su exercito sobre la ciudad de Parma, fue vn dia repentinamente por el Legado del Papa Innocencio Quarto, y sus consortes de tal manera acometido el Real del Emperador, que no solo fue desbaratado y vencido el exercito Imperial, mas aun preso y muerto el mesmo Iuan Turriano en este año, auiendo quinze años, que gozaua del señorio de Milan. Por su muerte estuuo aquella ciudad sin señor, hasta que en el tiempo que presto se señalarà, vino a vsurpar el señorio, otro tyrano, hermano deste.

El Emperador Federico segundo, Rey de Napoles y Sicilia y Duque de Sueuia, durāte su Imperio, que fue largo, causò a la Iglesia grandes trabajos y escandalos, diuersas vezes vnas recōcilian-

ciliandoſe,y otras tornando a ſus ſediciones y males y tãbien paſsò a Ieruſalen, a las ſantas guerras,aunque mas por cumplir con el Papa Honorio tercero,que por otra coſa,y aſſi ſu yda fue de ningun efeto. Bueltò a ſus eſtados,començò a hazer tal guerra a la Igleſia, que ſiendo por el Papa Innocencio quarto declarado por priuado del Imperio, y por el Concilio general que en Leon ciudad de Francia ſe celebrò,aprouada ſu ſentẽcia,luego los eletores eligieron por Emperador a Henrique Lanzgraue de Thuringia. El qual en guerras que ſobre ſu nueua dignidad Imperial trabia,fue muerto,y deſpues los eletores tornarõ a elegir a Guillermo Conde de Olanda. Andando las coſas tan turbadas,ſucedio la muerte del Emperador Federico,que auiendo treynta y ſiete años,que al Emperador Othon ſu predeceſſor ſucediera,muriò con ſoſpecha de veneno en el año
1250. *de mil y dozientos y cincuẽta. Sucediole en el Imperio el dicho Emperador Guillermo vnico deſte nombre,centeſſimo vigeſſimo Emperador, con el qual tomò voz de Emperador Cunrado nueno Rey de Napoles y Sicilia,y Duque de Sueuia,hijo del Emperador Federico, que en vida del padre auia ſido elegido por Rey de Romanos.*

En eſte año de cincuenta en nueue de Agoſto dia Martes,falleciò don Gutierre Arçobiſpo de Toledo y Primado de las Eſpañas, auiendo caſi dos años preſidido en la ſanta Igleſia de Toledo, ſiendo coſa de notar,que el y los Arçobiſpos don Rodrigo, don Martin y don Gonçalo ſus predeceſſores huuieſſen fallecido en meſes de Agoſto todos quatro. Sucediole en el Arçobiſpado don Paſcual vnico deſte nombre, llamado de otra manera Paſcaſio,que es lo meſmo, el qual fue quinquageſſimoprimo Arçobiſpo de Toledo y Primado de las Eſpañas y Chanciller mayor de Caſtilla. Algunos ponen por ſuceſſor del Arçobiſpo don Gutierre,antes q̃ a eſte Arçobiſpo don Paſcual a vn Infante de Caſtilla, llamado don Pedro,que refieren, ſer hijo deſte Rey don Fernando,y otros nieto,hijo del Infante dõ Alonſo,pero el Rey don Fernando no tuuo hijo de tal nombre,ni cabe en la concordãcia de los tiẽpos,que el Infante don Pedro, hijo del Rey dõ Alonſo,que naciò muchos años deſpues deſte de cincuenta,fueſſe Arçobiſpo,ni aun agora el Infante don Alonſo tenia ningun hijo legitimo, ni los tuuo tan preſto,haſta paſſados algunos dias,deſpues que començò a reynar, y el dõ Pedro fue caſado, como la hiſtoria lo moſtrarà. Aſſi conſta,auer ſucedido el Arçobiſpo dõ Paſcual al Primado don Gutierre. En eſtas ſuceſſiones ay grande daño en los cathalogos de los Autores, como ya tenemos auiſado, reſultando por ſer copias de otros cathalogos eſcritos con poca diligencia è inueſtigacion de las antiguedades deſtos reynos.No ſe porque razon, ſi ya no es por no mirar en ello, no haze la ſanta Igleſia de Toledo vna hiſtoria de todos ſus Arçobiſpos,pues fuera de ſer juſta coſa,q̃ tan grandes Principes de la Igleſia de Dios,y en eſtados tẽporales tan poderoſos,tuuieſſen propria y particular hiſtoria ſuya, ſeria tambiẽ obra muy hermoſa y excelẽte y aun neceſſaria.Yo de mi parte ſuplico a ſu iluſtriſſimo Prelado, y Reuerendiſſimo Cabildo, quieran dar orden en coſa tan importante.

En los tiẽpos deſte bienauenturado Rey don Fernando, reſplandecieron en Eſpaña muchos ſieruos de Dios ſiendo entre ellos digno de recordacion el binauenturado maeſtre fray Pero Gonçalez,predicador celebre, que dexando la Corte del Rey don Fernando,fue a predicar el ſanto Euangelio a las gentes de Galicia,y Aſturias, queriẽdo mas enſeñar la Fè de Chriſto y la carrera de la ſaluacion a eſtas gentes, que viuir en las curias de los Principes temporales.Auiendo gaſtado ſus dias en obras dignas a tan ſanto Religioſo,fue deſta vida,cerca deſte año de 1250.y ſu cuerpo eſtà enterrado en la Igleſia mayor de la ciudad de Tuy,por cuyos meritos, obrò nueſtro Señor muchos milagros.En eſte meſmo tiempo florecio en letras vn celebre Dotor en ambos derechos Eſpañol,llamado Bernardo,Clerigo de la ciudad de Cõpoſtela, Capellan del Papa Inocencio IIII.y ſu muy familiar y grãde priuado, a cuya exhortaciõ entre otras obras eſcriuio dos notables libros,el vno llamado Apparato de los Decretales,y el otro de los Caſos delos Decretales,q̃ ſon tenidos en grãde precio,y deſta manera huuo tambiẽ otros dotos y ſantos varones,en los tiempos deſte ſanto Rey.

El qual en ordenando las coſas de la ciudad de Seuilla, ſalio con ſus vencedoras gentes a conquiſtar las tierras circumuezinas,y corriò a Xerez, y ganò a Medina Sidonia, Alcala, Bejel, Alpechin, Aznalfarache, y corriò tambiẽ a Arcos y Lebrixa,

y otras

y otras fortalezas hàzia el mar, tomando vnas de grado, y otras por fuerça. En eſta
1251. ſazon en el año de mil y dozientos y cincuenta y vno, don Iayme Rey de Aragon, tenia cercada la ciudad de Xatiua, cuyos Moros ſe entendian con el Infante don Alonſo, hijo del Rey, queriendo mas darſe al Infante, que al Rey de Aragon ſu ſuegro. Con quien durante el cerco, ſe viò el Infante entre Caudetes y Almizara, cerca de Villena, y ſiendo don Diego Lopez de Haro, y el maeſtre de Santiago medios entre ſuegro è yerno, pidiò el Infante, que quedaſſe para el la ciudad de Xatiua, como en dote de la Infanta doña Violante ſu hija. A lo qual, no queriendo condecender el Rey de Aragon, antes deſſabriendoſe dello, ſe concertò, que ſegun en los tiempos paſſados entre los Reyes de Caſtilla y Aragon eſtaua concordado, que todo el reyno de Murcia, quedaſſe para el reyno de Caſtilla, y todo el de Valencia, para el de Aragon, y ſe reſtituyeſſen el vno y al otro, lo que en juridicion agena ſe tenian. Ordenoſe mas, que al Infante don Alonſo quedaſſen Almanſa, Sarrazul, y el rio Cabriuol, que paſſando por Paſajo, ſe junta con Xucar, y al Rey de Aragon, Caſtralla, Biar, Relleu, Sixona, Alareh, Fineſtrat, Torres, Pelop, la Mola, Altea, y Torzo, y fue reſtituydo al Infante Villena, Saix, los Capdetes, y Bugarra, y al Rey de Aragon Enguerra, y Ontinente. Con eſto diſſoluiendoſe las viſtas, tornò cada vno a ſus tierras, y deſpues no tardò el Rey de Aragõ en hazer vaſſallos a los Moros de Xatiua.

El ſanto Rey don Fernando, ocupandoſe tambien en ſemejantes coſas, y en poblar a Seuilla, nunca mas boluio a Caſtilla, y no queriendo rõper la paz con el Rey de Granada ſu vaſſallo, quiſo paſſar a Africa, a conquiſtar la Berberia. Para lo qual auiendo mandado hazer vna poderoſa armada en las marinas de Cantabria, adolecio en Seuilla, queriendo nueſtro Señor lleuarle a ſu ſanto reyno, para dar el premio, que ſus glorioſas, y Catholicas obras merecian. Recibiò el cuerpo de nueſtro Señor con grandes gemidos y arrepentimiento de ſus culpas, de mano del Arçobiſpo don Ramon, eſtando preſentes ſus hijos, y dio la bendicion al Infante don Alonſo, como a primogenito y heredero de los reynos, encargandole la buena gouernacion dellos, y tambien ſe hallò preſente el Infante don Alonſo, ſeñor de Molina hermano del Rey. Pues deſta manera encargando tambien al Infante don Alonſo, que miraſſe por la Reyna doña Iuana, y por todos los Infantes ſus hijos y hermanos, y auiendo treynta y quatro años y onze meſes y ſiete dias, que reynaua en Caſtilla, y veynte y vn años y algunos meſes en Leon, dio ſu Catholica anima al Criador en treynta de Mayo, dia Iueues del año de mil y dozientos y cincuenta y dos. En el Saba- 1252.
do ſiguiente primero de Iunio, fue enterrado con Reales obſequias en la Igleſia mayor de la meſma ciudad de Seuilla, y eſte bienauenturado Principe es tenido por ſanto, aunque no eſtà canonizado.

HISTORIA DE DON ALONSO EL SABIO, decimo Rey de Caſtilla, y trigeſsimo primo de Leon, que fue elegido por Emperador Romano.

CAPITVLO VII.

De las coſas del principio de ſu reyno, y diferencias que tratò con los Reyes de Aragon y Nauarra, è hijos que tuuo, y ſuceſsion de los Arçobiſpos de Toledo, y como dio caualleria al primogenito de Inglaterra, y tierras que ganò de Moros, con otras coſas ſuyas.

Eſto fue en la Era de 1290.

Don Alonſo onzeno deſte nombre, cognominado el Sabio, y Aſtrologo, ſucedio al ſanto Rey don Fernando ſu padre en los reynos de Caſtilla y Leõ, en el dicho año del nacimiento de mil y dozientos y cincuenta y dos. La comun opinion cuenta a eſte Principe por decimo deſte nõbre, ſiendo onzeno ſegun el diſcurſo y progreſſo de nueſtra hiſtoria lo ha moſtrado, y no faltan Autores, que por noueno le quieren anumerar, que aun es menos que decimo, como lo haze el Dotor Alonſo Diaz de

Montalbo, en los titulos y en la prefacion y prologo de diuersas partes de la glosa y exposicion, que hizo sobre las leyes del reyno, llamadas Siete Partidas, acabadas de copilar y ordenar por este Rey, que en efeto y verdadera cuenta, fue onzeno entre los Reyes de Castilla y Leon, por tanto ninguno se deue marauillar, quando esta nuestra chronica leyeren, contandole en este numero, y no decimo, y menos noueno, porque nuestra cuenta es la cierta y verdadera, pero entre solos los Reyes de Castilla, fue el quinto de los deste nombre, porque de diez Reyes, que desde el Rey don Fernando el Magno, primer Rey de Castilla, hasta este Rey don Alonso el Sabio, ha auido en ella, los cinco se llamaron Alonsos.

Muerto el santo Rey don Fernando, luego fue alçado por Rey de Castilla y Leon el Rey don Alonso su hijo en la mesma ciudad de Seuilla, y segun la opinion de algunos fue coronado en ella, auiendose hallado presente a la muerte del Rey su padre. En el principio de su reyno, el Rey don Alonso confirmò las treguas con Mahomad Aben Alhamar Rey de Granada, segun las auia concertado los años passados el Rey don Fernando su padre, aunque en el tributo le aliuiò mucho, pagando menos cincuenta mil marauedis de oro, que era la sexta parte. Luego començò el Rey don Alonso a proueer en las cosas de la gouernacion de sus reynos, y deshizo la moneda de los Pepiones, mandando labrar y batir otro genero de moneda, llamada de los Burgaleses, que cada vna valia nouenta dineros, y seys dineros valian vn sueldo, y quinze sueldos vn marauedi de oro, de modo que el Burgales, y el marauedi correspondian en el valor. Con esta mudança de moneda, encarecieron todas las cosas, dando tambien a lo mesmo grande ocasion el auer acrecentado el Rey don Alonso los salarios y estipẽdios ordinarios, que a los Grandes del reyno y criados señalò. En el mesmo año q̃ el Rey don Alonso començò a reynar, fallecio su tia doña Blanca Reyna de Francia, è Infanta de Castilla, hija del Rey don Alonso el noueno, y fue enterrada en el Real monesterio de Sã Dionysio, donde el Rey Luys su marido estaua sepultado, pero en distinto lugar, porque ella està enterrada en vn antiguo tumulo de alabastro de rica labor, en propria capilla de la aduocacion de San Hippolito, que està en el lienço de la Iglesia, como entramos en ella ala mano yzquierda. Estuuo esta notable Reyna en veynte y seys años viuda, y sucedio su muerte, estando por Gouernadora de los reynos de Francia, por el Rey San Luys su hijo, que en el año passado de quarenta y ocho auia ydo a Oriente, con grandes gentes, cruce signatas, a las santas guerras vltramarinas, de las quales tornò a sus estados enel año siguiente de mil y 1253.
dozientos y cincuenta y tres, siendo vna de las causas de su buelta, el auiso que tuuo del fallecimiento de la Reyna su madre. El Rey don Alonso, segun queda visto, casò en vida de su padre cõ la Reyna doña Violante, infanta de Aragon, hija del dicho Rey don Iayme, y auiendo la Reyna padecido esterilidad en los seys años passados, acordò el Rey de hazer diuorcio deste matrimonio, desseando tener sucession para los reynos. Por lo qual en este año de cincuenta y tres, embio sus Embaxadores al Rey de Dinamarca, hermano del Rey de Inglaterra, pidiẽdo por muger a la Infanta doña Christina su hija. En tanto que los Embaxadores yuan a Dinamarca, conquistò el Rey don Alonso a Tejada, de poder de vn Moro, llamado Hamet, que se intitulaua Rey, el qual auiendo passado a Africa, vino el Rey don Alonso a Toledo. Deste diuorcio, que el Rey don Alonso queria hazer de la Reyna doña Violante su muger, teniendo noticia el Rey don Iayme su suegro, començò guerra entre Castilla y Aragon, haziẽdo las gentes de las fronteras grandes entradas y correrias, los vnos en las tierras de los otros, pero despues con interuẽcion de personas de authoridad, cessaron estos daños, conformandose los Reyes. Los quales en los quatro años siguientes, puesto caso que diuersas vezes vinieron a grandes mouimientos de guerras, nunca se hizieron notable daño, porque el Rey don Iayme, segũ en la historia de Nauarra se referirà, hizo muy firmes ligas con don Theobaldo nueuo Rey de Nauarra, y con doña Margarita, Reyna de Nauarra su madre, q̃ procuraua defender el reyno del hijo, que pretendia auerle el Rey don Alonso, y ambos Reyes de Nauarra, y Aragon vnanimes hazian

rostro

rostro al Rey don Alonso, hasta que se as-
sentò la paz. A Toledo vino a visitar al Rey
don Alonso el Rey de Granada en el año
1254. siguiente de mil y dozientos y cincuenta y
quatro, y auiendo reualidado sus capitulos
de concordia y confederaciones, llegò a la
ciudad la Infanta doña Christina. Quando
esta Princessa llegò a Toledo, fue Dios ser-
uido, que se hallasse preñada la Reyna do-
ña Violante, y como por esta causa, ya no
fuesse licito hazer diuorcio, viose muy con
fuso el Rey don Alonso, el qual para reme
dio de negocio tan arduo y calificado, al-
gun tiempo despues, casò a doña Christina
con su hermano el Infante do Philipe, que
era Abad de Valladolid, y de Cueuas ru-
bias, y eleto de Seuilla, auiendo estudiado
en la Vniuersidad de Paris. El qual dexan-
do la via Eclesiastica, la pidio con grande
instancia por muger. Viose el Rey don Alõ
so en harto cuydado con estas cosas, y aun-
que los designos del Infante su hermano
no le dauan entera satisfaciõ, condecendio
al cabo a ello, assignandole grandes rentas
para el matrimonio, el qual se dissoluio en
breue por muerte de la Infanta, q̃ del gran-
de pesar fallecio, sin tardar mucho en el ma
trimonio. Desta manera el Rey don Alon-
so permanecio con la Reyna doña Violan-
te su legitima y vnica muger, de quien en
esta preñez, huuo a la Infanta doña Beren-
guela, que fue señora de Guadalajara, y
despues a la Infanta doña Beatriz, y luego
al Infante don Fernando, cognominado de
la Cerda, llamado assi, segun refieren, por
auer nacido con vna cerda, o cabello largo
en los pechos, llamado en el antiguo Ro-
mance guedeja. Luego huuo al Infante don
Sãcho, q̃ en los reynos le sucedio, y despues
a los Infantes don Pedro, don Iuan, y don
Iayme, de quienes adelante se hara suficiẽ-
te mencion en las historias del Rey don A-
lonso su padre, y en las de su hijo don San-
cho, y en la de su nieto don Fernando, y en
la de su viznieto don Alonso. Tuuo des-
pues el Rey don Alonso, sin las sobredichas,
otras dos hijas, que fueron las Infantas do-
ña Isabel, y doña Leonor, dandole Dios am
plissima sucession de cinco hijos, y quatro
hijas, saneandose amplamente la esterilidad
del principio del matrimonio. Sin los hi-
jos legitimos, tuuo el Rey don Alonso an-
tes de casar, vn hijo y vna hija de diferentes
madres, el hijo se llamò don Alonso Fer-
nandez, de quien enlos instrumentos destos
tiempos se halla hecha mencion, y en algu-
nas obras se escriue, auer tenido por cog-
nomento Niño. A la hija huuo en doña ma
yor Guillen de Guzman, hija de vn caua-
llero, llamado don Pedro de Guzman, y
llamose doña Beatriz, que fue Reyna de
Portugal, de quien adelante se hara mas
mencion.

En los años vltimos del Santo Rey don
Fernando, y primeros del Rey don Alonso,
administrò y rigiò a la santa Iglesia de To-
ledo, el Arçobispo don Pascual, el qual a-
uiendo gozado quatro años, poco mas, o
menos, de la Primacia de las Españas, por
muerte del Arçobispo don Gutierre, huuo
fin su dignidad en este año de mil y doziẽ-
tos y cincuenta y quatro. Sucediole en el
Arçobispado y Primacia de las Españas dõ
Sãcho, primero deste nombre, que en el nu-
mero nuestro de los Arçobispos de Toledo,
fue el quinquagessimo segũdo, del qual en
instrumentos destos mesmos tiempos, del
mes de Enero del año de mil y dozientos y 1255
cincuẽta y cinco se haze mencion, llamãdo
le eleto de Toledo, entre los Prelados con
firmadores, y en otros en data posteriores
es llamado Arçobispo y Primado. Quien
sea este Arçobispo don Sancho, no declarã
las historias, pero bien se manifiesta de su te
nor, no ser don Sancho, Infante de Aragon,
porque el vino despues, a sucederle enel Ar
çobispado, en el tiempo que la historia mo
strarà. Yo presumo, que este Arçobispo dõ
Sancho es aquel Infante de Castilla, que al-
gunos recibiendo daño, no solo en el nom-
bre, en llamarle don Pedro, mas tambien,
en dezir, que fue hijo deste Rey don Alon-
so, querrian poner por successor immedia-
to del Arçobispo don Gutierre. El Rey dõ
Alonso no tenia en este tiempo, y muy me-
nos en aquel hijo que pudiesse obtener Ar-
çobispado, quanto mas que aquel don Pe-
dro, allende de no ser nacido aun en esta sa
zon, no consta por tenor de las historias, a-
uer venido a la Prelacia Toledana, y assi
este Arçobispo don Sancho, no seria cosa
absurda, ser el Infante de Castilla, que ellos
buscan, hijo sexto del Santo Rey don Fer-
nando, y hermano del Rey don Alonso, y
del se harà adelante mencion en el ordina-
rio lugar.

En eſte meſmo año de cincuenta y cinco el Infante Eduardo primogenito y heredero del reyno de Inglaterra, hijo del Rey Hẽrique tercero ſe hallaua en Burgos en la Corte del Rey don Alonſo, de cuya mano, ſegun la coſtumbre antigua deſtos reynos, fue armado cauallero, como en otro tiempo en las Cortes de Carrion, hizo lo meſmo el Rey don Alonſo ſu viſaguelo a Cunrado hijo del Emperador de Roma. Auer el Infante don Eduardo heredero de Inglaterra recebido caualleria del Rey de Caſtilla, conſta por vn priuilegio, que el Rey dõ Alonſo dio en confirmacion de ſus fueros y coſtumbres y priuilegios ala villa de Guetaria, de la Prouincia de Guipuzcoa, fecho en Burgos en veynte de Enero de la Era de mil y dozientos y nouenta y tres, que es el dicho año del nacimiento de mil y dozientos y cincuenta y cinco, donde haze mencion de ſus hijas las Infantas doña Berenguela y doña Beatriz, y no de ningun hijo varon, por no los tener en eſta ſazon. Entre los confirmadores ſe haze mencion, de los Infantes ſus hermanos dõ Alonſo ſeñor de Molina, don Fadrique, don Henrique, don Manuel, y don Philipe, que aun era eleto de Seuilla, y el dicho don Sancho eleto de Toledo, don Iuan Arçobiſpo de Santiago, don Aznar de Calahorra, y otros muchos Prelados y caualleros y Principes Moros, vaſſallos del Rey don Alonſo. El qual a exemplo del Rey don Fernando ſu padre, queriendo hazer guerra a los Moros de la Andaluzia, ganò a Xerez de la frontera de poder de Aben Amet, Rey que ſe dezia de aquella ciudad, en cuyo caſtillo puſo por Alcayde a don Nuño de Lara, el qual ſoſtituyò en la tenencia a vn magnanimo cauallero, llamado Garci Gomez Carrillo. Algunas chronicas dizen, que eſta ciudad cõquiſtò ſu padre el Rey don Fernando, en lo qual creeria yo, que ſe yerran. Entretanto que el Rey don Alonſo entendia en lo de Xerez, conquiſtò ſu hermano el Infante dõ Henrique a Arcos y Lebrixa, patria del maeſtro Antonio Nebriſenſe, vnico reſtaurador de la lengua Latina en los reynos de Eſpaña. Eſtos pueblos, ſabida la entrega de Xerez, ſe dieron al Infante, y otros eſcriuen auer las ganado el Rey don Fernando.

En eſte año el Rey dõ Alonſo, por ſu priuilegio dado en Valladolid en quinze de las kalendas de Otubre de la Era de mil y dozientos y nouenta y tres, que es a diez y ſiete dias del mes de Setiembre deſte año del nacimiento de cincuenta y cinco, confirmò al moneſterio de Santo Domingo de Silos aquel antiguo priuilegio de donaciõ de tierras, que el Conde don Fernan Gonçalez auia dado a eſte moneſterio, como en ſu hiſtoria lo moſtramos. Deſſeaua el Rey don Alonſo tener muchas poblaciones en la Prouincia de Guipuzcoa, aſſi para los negocios tocantes a la nauegacion, como para otros diuerſos fines, por lo qual hallandoſe en la ciudad de Burgos en diez y ſeys dias del mes de Mayo de la Era de mil y dozientos y nouenta y quatro, que es año del nacimiento de mil y dozientos y cincuenta y ſeys, 1256. confirmò a los vezinos de la villa de Motrico los priuilegios, vſos y fueros, que les auia dado el Rey don Fernando ſu padre, y el Rey don Alonſo ſu viſaguelo, que ſegun queda viſto, fue el que poblò a eſta villa, a la qual mandò hazer ſus murallas, prohibiendo, que ningun vezino habitaſſe fuera dellas. El Rey don Alonſo tuuo en eſte año grandes quexas de parte de don Theobaldo Rey de Nauarra, eſtando ambos Reyes muy diferentes en pretenſos, porque el Rey dõ Alonſo pedia todo el reyno de Nauarra, y el Rey dõ Theobaldo, nó ſolo negaua eſto, mas aun pretendia las Prouincias de Guipuzcoa, Alaua, Rioja y Bureua y otras muchas tierras, diziendo, pertenecer a ſu corona de Nauarra. Andauan las coſas entre Caſtilla y Aragon tan turbadas, que muchos caualleros de Caſtilla, que eſtauan indignados contra el Rey don Alonſo, paſſaron a Aragon y Nauarra, eſpecialmente los dias paſſados hizo eſto don Diego Lopez de Haro ſeñor de Vizcaya, el qual luego fallecio en los baños de Bañares, y deſpues paſsò ſu hijo, dõ Lope Diaz de Haro ſeñor de Vizcaya, que en vno cõn el Infante don Henrique hermano del Rey don Alonſo paſsò alla. Deſpues de largas diferencias, que los años paſſados auian tratado, ſe vieron por Março deſte año en Soria el Rey don Alonſo y el Rey don Iayme ſu ſuegro, y ſe hizo paz. Buelto el Rey don Alonſo a Seuilla, tuuo grandes reclamos de los reynos por auerſe encarecido todas las coſas, aſſi por la mudança

dança de la moneda, para cuyo remedio puso tassa y moderado precio en todas las cosas, negocio que fue ocasion de encarecerse mas, como en nuestros dias lo hemos visto muchos sucessos en consequencia desto, y assi el Rey don Alonso mudando parecer, huuo de dar licencia, para vender cada vno libremente sus haziendas, segun tãbien se haze agora en semejantes negocios, quando el tiempo viene a manifestar, ser mas vtil lo contrario.

CAPITVLO VIII.

De la muerte del Emperador Guillermo, y como el Rey don Alonso en scisma, fue elegido por Emperador, y pueblos que ganò de Moros, y venida a Castilla de don Sancho Capelo Rey de Portugal, y muerte suya, y embaxada que los eletores del Imperio embiaron al Rey don Alonso, y la que el embio al Papa.

AVian los años passados tratado guerras y grandes diferencias entre el Emperador Guillermo, Conde de Olanda, y su competidor Cunrado Rey de Napoles y Sicilia, q̃ se reputaua por Emperador, el qual no dexando de continuar este titulo, fue muerto con veneno, dexando por sucessor de los reynos de Napoles y Sicilia y Ducado de Sueuia, a su hijo Cunradino. Con esto el Emperador Guillermo, que casi de todas las tierras del Imperio estaua apoderado, quedò por vnico Emperador, el qual despues gozò poco del Imperio, porq̃ auiendo siete años q̃ fuera elegido por Emperador, y seys que el Emperador Federico era muerto, començò a hazer guerra en persona a los Frisones, y fallecio desgraciadamẽte en vna laguna helada, donde fue ahogado juntamente con su cauallo. Por muerte del Emperador Guillermo los eletores del sacro Imperio, queriendo nombrar Rey de Romanos, sucedio, que Adulpho, Duque de Saxonia, y el Arçobispo de Treueri, anticipandose de los otros eletores, fueron a la ciudad de Francfordia, adonde despues acudieron, con mucha gente de guerra Cunrado Arçobispo de Colonia, y Luys Conde Palatino del Rin, pero como los eletores antes de venir a esta dieta y congregacion, estuuiessen entre si con animos y voluntades diferentes, el Duque de Saxonia y el Arçobispo de Colonia, no queriẽdo dexar a los otros entrar en Francfordia con mano armada, sino con la gente y casa ordinaria de su seruicio, y ellos no queriendo entrar, sino con gente de guerra, vinieron a estar muy mas diuisos y parciales. Sobre esto huuo de la vna parte a la otra, muchos requirimientos, y otros autos y cosas judiciales, sin que se pudiessen conformar. Estando el Arçobispo de Colonia y el Conde Palatino en el territorio de Francfordia con sus gentes de guerra, y con poder que el de Colonia tenia de Euerardo Arçobispo de Maguncia, que en estos dias estaua preso, eligieron por Rey de Romanos en treze de Enero en las octauas de la Epiphania, dia Sabado, del año de mil y dozientos y cincuenta 1257.
y siete, a Ricardo Conde de Cornubia, dicha agora Cornualla, o como los Ingleses dizen Cornubal, que era Duque de Yorch, que en Latin dizen *Eboracum*, hermano de Henrique Rey de Inglaterra, tercero deste nombre. Viendo esto los otros eletores, sin passar muchos dias, hizieron su elecion, y assi el Duque de Saxonia por si y por el Marques de Brandemburgh, cuyo poder tenia, y el Arçobispo de Treueri, que dentro de la ciudad de Francfordia se hallauan, eligieron por Rey de Romanos a don Alonso Rey de Castilla y Leon, cuya es esta historia. De algunos Autores se colige, que el Rey de Bohemia, hallandose ausente, y auiendo dado su poder al Arçobispo de Treueri, concurriò con los votos del Rey don Alonso, pero de otros se vee, auer estado neutral, sin declararse por la vna parte ni la otra, assi porque por ventura desseaua el mesmo Imperar, como por otras causas, q̃ contra derecho le hizieron, estar en silẽcio deuido, pues en semejante negocio de diuision y scisma, su voto y preheminencia es, para solo adherirse, al que tiene justicia, y es mas benemerito. Con esto no tardaron las tierras de Alemaña, en arder en guerras, los vnos teniendo la voz del Rey don Alonso, y los otros la del Conde Ricardo. Las causas que a los tres eletores mouieron a elegir por el Rey don Alonso, fueron la fama de sus grandes reynos y señorios, y las vitorias antes y despues de reynar alcançadas, y la fama de sus grandes letras en que era dotissimo, en especial en la Astrologia, y la de su grande liberalidad,

dad,y dependencia que de Alemaña tenia por parte de la Reyna doña Beatriz ſu madre, que era de la caſa de Sueuia, hija del Emperador Philipe, cuyo nieto era el Rey dõ Alonſo, como en la vida del Santo Rey ſu padre queda dicho, con que aſſi era de nacion y ſangre Tudeſca, ſegun diſponen los eſtatutos ſuyos, para ſer Emperador. El Obiſpo don Alonſo eſcriue en el capitulo ochenta y quatro, que la dependencia tenia de la caſa de Bauiera, y eſto atribuyolo yo a yerro de pluma, porque en lo de caſa de Sueuia no ay que dudar.

Durante eſtas coſas el Rey don Alonſo fue ſobre Niebla, la qual cõquiſtò cõ muy largo aſſidio y cerco, de caſi diez meſes, dãdo a Aben Mafod Rey Moro del meſmo pueblo ciertas poſſeſſiones y reditos, con que viuieſſe en la comarca de Seuilla. Con lo qual no ſolo huuo a Niebla, mas tambiẽ a las tierras del Algarue, que ſon Gibraleon, Buelma, Serpa, Mora, Alcabin, Caſtromarin, Tauira, Faro y Laule. En eſte año en ſeys de Setiembre los Reyes don Alõſo y ſu ſuegro el Rey don Iayme ſe concordaron en mucha paz y vnion, deshaziendoſe los agrauios que el vno al otro ſe auian hecho, aſſi en negocios tocantes a ſus conquiſtas, como en lo demas.

En tanto que el Rey don Alonſo entendia en eſtas conquiſtas, vino a Toledo don Sancho ſegundo deſte nombre, cognominado Capelo, quarto Rey de Portugal, que ſiendo deſheredado y deſpoſſeydo del reyno por ſu hermano, el Infante don Alonſo Conde que ſe intitulaua de Bolonia. En eſta ciudad aguardò a la venida del Rey dõ Alonſo, y ſe le quexò del Infante don Alõſo ſu hermano, diziẽdo, que acabo de muy muchos años, que poſſehia ſu reyno proprietario, le auia priuado del contra todo derecho. El Rey don Alonſo holgara de complazerle, pero el Infante don Alonſo embiandole a ſuplicar, que no ayudaſſe a ſu hermano el Rey don Sancho, y que haziendo diuorcio de ſu primera muger madama Matilde, alias Matiella, Condeſſa proprietaria de Bolonia la de Picardia, ſe caſaria con la Infanta doña Beatriz ſu hija natural, y mas ſe haria ſu vaſſallo, con todo el reconocimiento que Portugal deuia a Caſtilla y Leon. Con eſtas ofertas del Infante, refieren diuerſas hiſtorias, que el Rey don Alonſo entretuuo en Toledo al Rey don Sancho, y que por ver a ſu hija doña Beatriz Reyna de Portugal, no le fauorecio. Aſſi casò a la hija con el Infante don Alonſo, que ſe llamaua Rey de Portugal, dãdole en dote las tierras de Algarue, que caen de Guadiana hàzia Portugal, que con las demas poco auia, que ganara, y deſte matrimonio fue procreado el Infante dõ Dionyſio, que ſucedio al padre en el reyno de Portugal. Eſte Rey don Alonſo, fue tercero deſte nombre, y quinto Rey de Portugal, de quien adelante ſe harà mas mencion, y en los pocos dias, que al Rey don Sancho Capelo reſtaron de vida, viuio en Toledo, dandole grande entretenimiento el Rey dõ Alonſo. Por eſte caſamiento y dote los Reyes de Portugal dende en adelante, no ſolo al titulo primero de Portugal, añadieron el de los Algarues, mas aun a ſu eſcudo Real, puſieron en ſu circumferencia, la orla y ornamento de los caſtillos de oro, en campo colorado, que rodean a las cinco quinas Reales, primeras armas ſuyas, aunque el numero de los caſtillos acoſtumbraron poner indiferente, vnas vezes mas, y otras menos, y de pocos años a eſta parte, andan reduzidos a ſiete. El Rey don Sancho reſidiendo en la ciudad de Toledo, fallecio en breues dias, y fue enterrado en la Igleſia mayor de la meſma ciudad y ſegũ ſe puede colegir, murio en eſte meſmo año de cincuenta y ſiete, auiendo reynado treynta y quatro años, y aſſi ſe eſcriue en algunas hiſtorias de Portugal, aunque refieren, ſucedio ſu muerte, auiendo eſtado nueue años en Caſtilla. En eſto reciben engaño, porque ſegũ eſto moriria año de mil y dozientos y ſeſenta y ſeys, porque las hiſtorias de Caſtilla dizen, que en el dicho año de mil y dozientos y cincuenta y ſiete vino, y a auer venido nueue antes, reſultaria ſu venida en el año de mil y dozientos y quarenta y ocho, reynando el ſanto Rey don Fernando, lo qual es fuera de propoſito, porque aſſi las hiſtorias de Caſtilla, como las demas de Portugal, ſin diſcrepancia alguna confieſſan, auer venido en tiempo del Rey don Alonſo ſu hijo.

Hechas eſtas coſas, y conquiſtada la tierra arriba ſeñalada, y dado parte dellas en dote a doña Beatriz ſu hija, eſtando el Rey don Alonſo en Toledo en el año ſiguiente

1258. de mil y dozientos y cincuenta y ocho, teniendo dias auia noticia de ſu eleciõ, le llegò ſolene embaxada de parte de los tres eletores del ſacro Imperio, y de otros Principes Tudeſcos, que ſuſtentauan ſu parcialidad contra el Conde Ricardo, y los demas Principes, que tenian ſu voz, ſiendo en grãde manera ayudados del Rey de Inglaterra. Los Embaxadores que a Eſpaña vinieron, fueron dos grãdes Prelados, los Obiſpos de Spira y Conſtancia, los quales llegados a la ciudad de Toledo, ſiendo recibidos con la grandeza reſpetante a la mageſtad de la embaxada, que trahian, expreſſaron ſu venida, certificandole ſu elecion, y pidiẽdo de parte de los Principes del Imperio, ſus conſtituyentes, que con toda diligencia ſe puſieſſe en orden, para yr a tomar la poſſeſſion y coronas del Imperio Romano, y del reyno de Alemaña. Mucho holgò el Rey don Alonſo deſte negocio, que muy grato le era, el qual no ſolo acetò la elecion, y preferimiento de yda, en dando orden en las coſas de ſus reynos, pero como era Principe liberaliſſimo, dio grandes dones y riquiſſimas coſas de Eſpaña, aſſi para los meſmos Embaxadores, como para los tres Principes electores, y otros grandes ſeñores, que le eran aficionados y ſeruidores. Con eſto deſpues de auer ſido muy feſtejados y regalados, tornaron los Obiſpos Embaxadores a Alemaña, donde dieron el deſcargo de ſu viaje. La partida del Rey don Alõſo ſe difirio, por las razones y cauſas que la hiſtoria declararà. El Conde Ricardo, que con ygual embaxada auia ſido llamado, no tardò en yr a Alemaña, con fauor del Rey Henrique ſu hermano, y dentro del año de ſu elecion fue coronado en Aquiſgran por Emperador de mano de Cunrado Arçobiſpo de Coloña, cuya preeminencia y oficio es eſte. Dezia Ricardo, que el Rey de Boemia auia condecendido a ſu elecion, y aprouadola, con que ſe encẽdio mucho mas el fuego, que durò en algunos años, con harto daño de todas las Prouincias de Alemaña y de otras partes. El Rey don Alonſo teniendoſe por canonicamente elegido, en aprouando ſu elecion, ſe intitulò Rey de Romanos, futuro Emperador, y tomò y traxo continuamente las inſignias Imperiales, y proſiguiendo ſu cauſa embio al Papa Alexandro quarto de naciõ Italiano vna ſolene embaxada de perſonas Ecleſiaſticas, que era don fray Domingo Obiſpo de Auila, y don Garcia Obiſpo de Silues, y Iuan Alonſo Arcidiano de la Igleſia de Santiago, perſonas de letras y autoridad, pidiendo aſſignacion del tiempo para ſu coronacion, y para contradezir la elecion de Ricardo, dãdo en derecho muchas cauſas y razones, ſobre no auer ſido elegido canonicamente Ricardo. El qual intitulandoſe tambien Emperador, alegaua tales razones cõtra el Rey don Alonſo, que ambos Principes dauan mucha color a ſu juſticia. El que en eſto quiſiere ſer curioſo, lea los Anales de Geronymo Zurita, donde verà referido el derecho y juſticia, que cada vno repreſentaua, porque nueſtra breuedad no da a ello lugar, pero el vno, y el otro rehuſaron de contender ſobre ſu juſticia, ante la ſede Apoſtolica, durante el Pontificado del Papa Alexandro.

CAPITVLO IX.

De la rebelion del Infante don Henrique, y como el linage de los Paleologos alcançò el Oriental Imperio, y ſuceſſos del Eſtado de Milan, y concordia del Rey don Alonſo con el Rey de Aragon, y obras que hizo copilar, è introducion de la lengua Caſtellana en eſcrituras publicas, y nombre que dio a la villa de Mondragon, y guerras que tratò con Moros rebeldes.

EN el meſmo año de cincuenta y ocho, mandando el Rey don Alonſo, deshazer la moneda, llamada de los Burgaleſes, hizo batir la de los dineros Prietos, que en mas claro Romance quiere dezir negros, y valian quinze monedas Prietas vn marauedi de oro. En eſtas y otras coſas de buen Principe entendia el Rey don Alonſo, deſſeando, comodamente acertar a gouernar ſus reynos. Venido el año ſiguinte de mil y 1259.
dozientos y cincuenta y nueue, que fue el ſeptimo de ſu reyno, corriendo tercero de ſu Imperio, deſſeando ponerſe en orden para el viaje, que a Italia y Alemaña queria hazer, entendio, que el Infante don Henrique ſu hermano, Principe ſiempre inquieto y bullicioſo, que en Lebrixa eſtaua, ſe le rebelaua. Por lo qual embiando de Seuilla contra el al Conde don Nuño de Lara, no ſolo el Infante fue vencido, mas compelido a huyr por mar al reyno de Valencia, de

dondc

donde mãdandole ſalir el Rey don Iayme, huuo de yr al Rey de Tunez, y de alli deſpues de algunos dias, que fueron quatro años largos, paſſando a Italia, no parò haſta hazerſe Senador en la ciudad de Roma, q̃ era la dignidad ſuprema de aquella ciudad. La qual alcançò, andãdo los tiempos, en el Pontificado del Papa Clemente quarto, ſucceſſor de Vrbano quarto, y llegò a tãta autoridad, que vino a ſer grande parte en los negocios de toda Italia, cuyos ſucesſos vltimos fueron de aduerſidades y priſion.

En Conſtantinopla Imperaua el Emperador Balduino, el qual ſe auia caſado con hija de Iuã de Bregna Rey de Ieruſalen, cuyo fin de dias, fue al ſexto, o ſeptimo año del Imperio deſte Emperador Balduino ſu yerno. El qual tuuo tantas guerras con Miguel Paleologo, tutor de Iuan Laſcaro, que ſiendo hijo de Roberto Laſcaro, y viznieto del tyrano Theodoro Laſcaro, ſe llamaua Emperador de Conſtantinopla, que tuuo neceſſidad de empeñar por dineros a ſu proprio hijo a los Venecianos, y parte dela ſanta veracruz, pero Miguel Paleologo con eſtraña tyrania, no ſolo matando à los pupilos hijos de Roberto Laſcaro, ſe llamò Emperador de Conſtantinopla, pero aun con el fauor dela gente Griega, que al Imperio de los Latinos ſiempre aborrecia, pudo tanto, que al verdadero Emperador Balduino, priuò del Imperio en eſte dicho año de cincuenta y nueue, auiendo treynta y tres años que Imperaua. Otros ſeñalan eſto en el año paſſado de cincuenta y ocho, diziendo, que fue elegido en primero de Deziembre. En el eſtrecho del Boſphoro, fue preſo de las gentes del Soldan el Emperador Balduino, eſtãdo a la reſiſtencia ſuya, y tuuo larga priſion. Deſta manera el Griego y Oriental Imperio de Conſtantinopla tornò a la gente Griega, auiendo cincuenta y nueue años, que eſtaua en la Latina, en los cinco Emperadores proximos paſſados, y quedò por Emperador el dicho Miguel octauo y vltimo deſte nombre, cognominado Paleologo, ſeptuageſſimo octuo Emperador de Conſtantinopla, en cuyos ſucceſſores y ſangre permanecio el Imperio en ciento y nouenta y quatro años, haſta que en el tiempo, que en ſu deuido lugar ſe ſeñalarà, vino Conſtantinopla a poder de los infieles Turcos.

Viſto queda como por muerte de Iuan Turriano ſeñor de Milan, auia quedado aquella ciudad ſin ſeñor, en lo qual permanecio mas de
a 260. *diez años, haſta que venido el año de mil y dozientos y ſeſenta, otro tyrano, llamado Martin Turriano, hermano de Iuan Turriano, vſurpando la libertad de la patria, vino a tener violentamente el ſeñorio de Milan, ſiendo ſu ſexto ſeñor en la ſuceſſion, que trae nueſtra chronica. Para alcançar el ſeñorio, tuuo tales formas en comouer y alterar la ciudad de Milan, que con eſta ocaſion echando della a los mas principales, pudo apoderarſe del pueblo, y en el poco tiempo, que del ſeñorio gozò, tratò con algunos Principes ſus vezinos algunas guerras, en que le ſucedio proſperamente.*

El Rey don Alonſo en el meſmo año de ſeſenta, deſſeando hazer guerra a los enemigos de nueſtra ſanta Fè, alcançò Cruzada del Papa Alexandro quarto, que en eſtos dias preſidia en la Igleſia de Dios, y pidio al Rey don Iayme ſu ſuegro, que dieſſe licencia a los caualleros y gẽtes de ſus reynos, para le ſeruir en la guerra, pero el no quiſo darla, ſino a ſolos los que del meſmo Rey don Alonſo no recibian gajes, ni tenian algunas tenencias, y no a otros. Por eſto aunque huuo algunas ſoſpechas, que los Reyes vernian a deſconcertarſe, no fue aſſi, mas antes el Rey don Alonſo lo diſſimulò, y aun queriendo cumplir con el aſſiento de las viſtas de Soria, donde fue acordado, que el Rey don Alonſo para mayor firmeza de paz dieſſe rehenes, cumplio lo prometido, dando las fortalezas de Ceruera, Aguilar, Agreda, Arnedo, y Autol, que ſe puſieron en fieldad de don Alonſo Lopez de Haro, cauallero Caſtellano, que para eſte efeto ſe deſnaturò del reyno.

En eſte meſmo año deſſeando el Rey dõ Alonſo la adminiſtracion de la juſticia entre ſus ſubditos, hizo acabar de copilar, y concertar el politico y ligal libro, llamado las Siete Partidas, que el Santo Rey dõ Fernando ſu padre auia hecho començar, que ſon las leyes, con que ſe gouiernan los reynos de la corona de Caſtilla y Leon. Deſpues los Reyes ſus ſuceſſores, enſeñados de la neceſſidad de los tiempos, ordenarõ muchas leyes y pregmaticas, para la buena gouernacion de los reynos, deſſeando obuiar las malicias y cautelas, que cada dia las gẽtes inuentan para proprio daño. Todas eſtas leyes y pregmaticas, excepto las que ſe contienen, aſſi en el dicho libro, de las Partidas, como en el del Fuero y Eſtilo, las acaba de recopilar en dos partes, diuididas en

nueue libros, el inſigne varon Licenciado Bartholome de Atiença del Conſejo Real de la Catholica Mageſtad, grande Iuriſcõſulto, que por mandado ſuyo ha trabajado en ello, por ſer para eſtos reynos, obra muy vtil y oportuna. La qual los años antes auia proſeguido y pueſto muy adelante el doto varon Licẽciado Pero Lopez de Arrieta, del meſmo Conſejo Real, natural de la ciudad de Victoria, perſona de mucha pratica y eſpeculacion en derechos. Antes del auia en el trabajado el Dotor Eſcudero del meſmo Conſejo Real, y Camara de la Mageſtad Ceſarea del Emperador don Carlos Maximo, celebre varõ en derechos, ſiendo el que por el meſmo mandado dio principio a obra tan neceſſaria a la republica deſtos reynos el Dotor Pero Lopez de Alcocer, Abogado de la Real Chancilleria de Valladolid, excelẽte Iuriſconſulto, qual conuenia para la copilacion deſta obra. Auiendo Alcocer y Eſcudero y Arrieta, primero dado fin a ſus dias, que a la obra, ha ſido Dios ſeruido, que deſpues de grandes vigilias, y trabajos, que muchas vezes a ſus dias puſieron en el eſtremo de la vida, la aya el acabado, para que con breuedad ſalga a luz a comun vtilidad de la republica de Eſpaña. Sin el libro de las Partidas, el Rey don Alonſo hizo recopilar la Chronica General de Eſpaña, que muchas vezes queda citada, la qual ſe acaba en la hiſtoria del ſanto Rey ſu padre. Tambien es obra deſte Principe aquellas famoſas tablas de Aſtrologia, llamadas Alfonſis, las quales ſe ordenaron, haziendo juntar en la ciudad de Toledo a muchos peritiſſimos hombres de aquella ciencia, aſſi de los naturales de ſus reynos, como de eſtrangeros Chriſtianos y Arabes, poniendo las coſas deſta facultad en eſtilo mas claro que el de antes, haziendo en ſu obra metro y medida de toda cuẽta aſtronomica de los mouimientos de los cielos, eſtrellas, planetas, y aſpectos a la meſma ciudad. Eſcriuen algunos, que en la copilacion deſta inſigne obra gaſtò tanto, quanto el patrimonio de la Sede Apoſtolica podia rendir y valer en diez años, que no ſe ſi es ſuma exceſſiua. No pararon en eſto las coſas deſte Principe, porque no ſolo hizo tambien copilar otro tratado intitulado del Theſoro, mas aũ traduzir otras muchas obras, eſpecialmente de la Sagrada Eſcritura en ſu natural lengua Caſtellana. La qual ſobre todos los Principes de Eſpaña, progenitores ſuyos, de tal manera procurò iluſtrar, y enriquecer, que fue el primer Rey, que en los reynos de Caſtilla y Leon, eſta lengua para mayor autoridad y eſplendor ſuya introduziò, y vsò en los inſtrumentos y eſcrituras publicas, porque haſta ſus tiempos los Principes de Eſpaña y naturales della, dende que los Romanos metieron en los tiempos antiguos en ella ſu lengua, auiendo ſiempre vſado en ſus eſcrituras ſu lengua Latina, como los antiguos papeles de los archiuos deſtos reynos lo manifieſtan bien euidente, ceſsò dende eſtos del Rey don Alonſo en Caſtilla y Leon eſta lengua, comẽçandoſe agora por mandado ſuyo la Caſtellana, y aſſi las eſcrituras publicas, dadas y concedidas por el, y por los Reyes ſus ſuceſſores, hallaran en Caſtellano, ceſſando de aqui adelante el Latin, para mayor autoridad de la lẽgua natural de ſus reynos.

Por eſtas coſas merecio el cognomento de Sabio el Rey don Alonſo, el qual ſiendo Principe de grande y Real coraçon, no ſolo fue amador de las ciencias, coſa digna a todo buen Principe, mas tambien fabricador y aumentador de muchos pueblos. Entre los quales en la Prouincia de Guipuzcoa en la ribera del rio Deua auia en eſta ſazon vn pueblo antiguo, llamado Arraſate, que era la mayor poblacion de toda la comarca, con mucho comercio de azero y hierro, y otras coſas q̃ la natura de la meſma tierra produze. Quiſo a eſte pueblo el Rey don Alõſo, por motiuos que para ello tuuo, mudarle ſu antiguo y primitiuo nombre de Arraſate, y le llamò Mõdragon, por ſu Real priuilegio dado en la villa de San Eſteuan de Exnatoraſe, llamada agora del Puerto, que es en el Adelantamiento de Caçorla, en quinze de Mayo, dia Sabado de la Era de mil y dozientos y nouenta y ocho, que es eſte año del nacimiento de mil y dozientos y ſeſenta. Concediole tambien ſus priuilegios de los que en eſte tiempo ſe vſauan, en vno con la Reyna doña Violante ſu muger, y el Infante don Fernando primero heredero, y el Infante don Sancho, y dize ſer eſta puebla en Leniz. Eſto, y lo demas parece por el original priuilegio, que es vno de los mas antiguos que ſe

hallaran

hallaran en el reyno en lengua Caſtellana. El Rey don Alonſo ſe intitula reynar en Caſtilla,Toledo,Leon,Galicia,Seuilla,Cordoba,Murcia,Iaen,Baeça,Badajoz,y en el Algarue. Los confirmadores ſon el Infante don Manuel Alferez del Rey hermano ſuyo,y la mayordomia Real eſtaua vacua, y el Infante dõ Alonſo ſeñor de Molina y los Infantes don Fadrique,don Philipe,dõ Fernando, don Luys hermanos del Rey. Sin eſtos Infantes entran en la confirmacion como vaſſallos del Rey don Iugo Duque de Borgoña,don Guido Conde de Flãdes, don Henrique Duque de Lorena. El Conde don Alonſo,hijo del Rey Iuan de Acre, que aqui ſe intitula Emperador de Conſtãtinopla y dela Emperatriz doña Berenguela ſu muger,don Luys Conde de Belmonte,hijo de los meſmos Emperador y Emperatriz,don Iuan Conde de Montfort, hijo dellos. Don Aboabdille Aben Açar Rey de Granada,don Aben Mafar, Rey de Murcia,don Aben Mafot Rey de Niebla, vaſſallos del Rey don Alonſo, que eran Reyes Moros ſus ſubditos y tributarios. Entran en la meſma cõfirmacion don Gaſton Vizconde de Bearne, y don Guido Vizconde de Limojes vaſſallos del Rey.De los Prelados del reyno,fueron don Sancho Arçobiſpo de Toledo Chanciller del Rey,don Ramon Arçobiſpo de Seuilla, don Iuan Arçobiſpo de Santiago,que tambien es intitulado Chanciller del Rey, pero eſto ſe entiende del reyno de Leon,y no de Caſtilla, don Martin Gomez eleto de Burgos, don fray Martin Obiſpo de Segouia,la Igleſia de Siguença eſtaua vacante, don Gil Obiſpo de Oſma,don Rodrigo Obiſpo de Cuenca, la Igleſia de Auila vacante,don Aznar Obiſpo de Calahorra,don Fernando Obiſpo de Cordoua, don Adam Obiſpo de Plaſencia, don Paſcual Obiſpo de Iaen, don fray Pedro Obiſpo de Carthagena,don Martin Obiſpo de Leon, don Pedro Obiſpo de Ouiedo,don Suero Obiſpo de Zamora, don Pedro Obiſpo de Salamanca,dõ Pedro Obiſpo de Aſtorga, la Igleſia de Ciudad Rodrigo vacante, don Miguel Obiſpo de Lugo, don Iuan Obiſpo de Orenſe, don Gil Obiſpo de Tuy,don Iuan Obiſpo de Mondoñedo, don Pedro Obiſpo de Coria, don fray Roberto Obiſpo de Silues, don fray Pedro Obiſpo de Badajoz, dõ Pedro Yuañez maeſtre de Calatraua, don Pelayo Perez maeſtre de Santiago,don Garci Fernandez maeſtre de Alcantara, y dõ Martin Nuñez maeſtre del Temple. De los caualleros ſeglares de los reynos fueron don Nuño Gonçalez de Lara, don Alonſo Lopez, don Simon Ruyz de los Cameros, don Alonſo Tellez, don Fernan Ruyz de Caſtro, don Gomez Ruyz,don Gutierre Suarez,don Diego Gomez,don Rodrigo Aluarez, don Suer Tellez,don Alonſo Fernandez, hijo del Rey, don Rodrigo Alonſo, don Martin Alonſo, don Rodrigo Gomez, don Rodrigo Frolaz,dõ Iuan Perez,don Fernando Yuañez, y don Ramiro Diaz y don Pelay Perez. Sin eſtos fueron don Pedro de Guzman Adelantado mayor de Caſtilla, dõ Alonſo Garcia Adelantado mayor de la tierra de Murcia, don Diego Sanchez de Funes, Adelantado mayor de la frontera, don Gonçalo Gil Adelantado mayor de Leon, don Ruy Garcia Troco, merino mayor de Galicia, don Ruyz Lopez de Mendoça, Almirante del mar, y el maeſtro Iuan Alonſo Arcidiano de Santiago, Notario del Rey en Leon, y fue el Secretario ꝙ lo referendò Gil Martinez de Siguença,por mandado de Millan Perez de Aellon en el año octauo del reyno del Rey don Alonſo.Deſta forma eſta villa de Mondragon, donde la preſente chronica ſe eſcriue, tuuo en eſte año, ſu nueuo nombre,dexando el antiguo,y de la fundacion y antiguedad de ſu caſtillo ſe hablarà en la hiſtoria de Nauarra en la vida del Rey don Sancho Abarca.Eſta villa tiene por ſus deuiſas è inſignias en ſu eſcudo vn caſtillo de oro en campo colorado, y dos robles crecidos a los lados, a los quales y al caſtillo,ciñe por medio vna cadena de oro de grandes eſlauones,y debaxo del caſtillo vn Dragon de oro en campo verde,ſobre ondas azules y blancas de agua, que pueſtos en ſu recta perfecion hazen vn inſigne eſcudo de armas.

En eſte meſmo año de ſeſenta el Soldan de Egypto,llamado Aluandexauer, embio al Rey don Alonſo grandes preſentes de paños,y animales eſtraños, de diuerſos generos,cuya recompenſa le tornò muy colmada.Como acoſtumbraſſe el Rey don Alonſo celebrar enla ciudad de Seuilla cada año vn aniuerſario, por el Rey don Fernando ſu padre,ſolia embiar el Rey de Granada

da muchos Moros a las honras con cien ha
chas de cera blanca. Estando el Rey don
Alonso ocupado en semejantes negocios,
los Moros del reyno de Murcia, cō su Rey,
llamado Aben Hudiel, que en los antiguos
instrumentos se nombra Aben Mafar, con
algunos pueblos Andaluzes nueuamente
conquistados se rebelaron en el año de mil
1261. y dozientos y sesenta y vno, confederan-
dose cō Mahomad Aboabdille Aben Açar
Aben Alamar Rey de Granada. Con lo
qual algunos pueblos, especialmente Xe-
rez, Arcos, Bejar, Medina Sidonia, Rota, y
San Lucar tornaron a poder de Moros, a-
uiendo hecho Garci Gomez Alcayde de
Xerez marauillas en la resistencia honrosa
del castillo, hasta que los Moros estimando
la vida de tan fuerte è inuencible Alcayde,
que solo quedādo a vida, no queria jamas
rendirse, le asieron con garfios, y le cura-
ron de las rezias heridas con mucho cuy-
dado. Las cosas del Imperio por parte del
Rey don Alonso, y del Cōde Ricardo pro-
siguiendose con mucha flema, sucedio, que
el Conde Ricardo buelto a Inglaterra, ayu
dando al Rey Henrique su hermano, en
guerras que tenia, en vna batalla, llamada
de Leuisio, que en este año el Rey Henri-
que tuuo, fue preso el Conde pretenso Em-
perador, por Simon de Montfort, en vno
con el Rey su hermano, y con el Infante
Eduardo su sobrino, primogenito de Ingla
terra, que como queda visto, auia recebido
en Burgos Caualleria del Rey don Alon-
so. Esta prision, y las crueles guerras ciui-
les, que despues sucedieron en Inglaterra,
y en otras partes de la Christiandad, y las
que el Rey don Alonso trataua cō los Mo
ros, afloxaron mas la cosa, pero venido el
Pontificado del Papa Vrbano quarto, de
nacion Frances, sucessor del dicho Papa
Alexandro, y el de Clemente quarto, que
tambien fue Frances, se procurò cōcordia
entre estos Principes. A los quales por mas
justificacion, llamauan Reyes de Romanos
en sus breues, por no hazer agrauio al vno,
intitulando Rey de Romanos a solo el o-
tro. Sin poderse nada determinar, passò el
tiempo.

*Martin Turriano señor de Milan, auien-
do solos dos años que tiranicamente possehia el
señorio de Milan, sucedio su muerte en el año*
1262. *de mil y dozientos y sesenta y dos, y por su fin
huuo el señorio paterno con la mesma tyrania su
hijo Felipe Turriano, que fue septimo señor de
Milan en la sucession nuestra: pero del linaje de
los Turrianos, el tercero. El qual siendo de fuer-
te y liberal animo, hizo mucha guerra a los de
Cremona, y huuo en su poder a Nouara, y al-
cançò otras vitorias, pero gozò poco del seño-
rio.*

Teniendo el Rey don Alonso sentimiē-
to de las tierras, que los Moros le auian to
mado, juntò las gentes de sus reynos, y ca-
minando a la Andaluzia, poblò de camino
en este año de sesenta y dos, la villa de Vi-
lla Real, que agora se dize ciudad Real, a-
uiēdole dado titulo, de ciudad el Rey don
Iuan el segundo en el tiempo que en su hi-
storia se señalarà. Esta nueua poblacion se
hizo en el termino del nombrado pueblo
de Alarcos, en el lugar que se dezia, el Po-
zuelo de San Gil. Passando el Rey don Alō
so a la frontera, començò a guerrear a los
Moros, difiriendose con estas cosas su yda
al Imperio, la qual se prosiguio mas deue-
ras el año siguiente de mil y doziētos y se- 1263.
senta y tres, haziendo libres de la Martinie-
ga, y de otros ciertos tributos a todas las
personas, que teniendo cauallo y armas,
quisiessen seruir al Rey tres meses de cada
año, durante guerra, sin otro sueldo. Con
estas cosas compelio al Rey de Granada, a
pedir ayuda a Aben Iuceph Rey de Mar-
ruecos, que le embio mil ginetes, siendo la
primera gente, que de Berueria auia passa-
do a España, a cabo de cincuēta y vn años,
desde la grande batalla de las Nauas de To
losa, aunque con esto el reyno de Granada
antes se reboluio, que se ayudò. En escritu
ras destos tiempos, el Rey don Alonso, y la
Reyna doña Violante su muger, se intitu-
lan reynar en Castilla, Toledo, Leon, Gali-
cia, Cordoua, Seuilla, Murcia, Iaen, y en el
Algarue, de data de la Era de mil y trezien
tos y dos, que es año del nacimiēto de mil
y dozientos y sesenta y quatro. En el qual 1264.
cobrò a Xerez el Rey don Alonso, y poniē
do en ella muy buen presidio, recuperò a
Bejar, Medina Sidonia, Rota, San Lucar, y
poblò al Puerto de Santa Maria, y cobrò a
Arcos, y Lebrixa, y boluiendo a la ciudad
de Seuilla, por sobreuenir el Inuierno, dio
licencia a la gente, auiendose visto en Al-
caraz con su suegro don Iayme Rey de
Aragon, que con muchas gentes de Catha-
luña

luña y Aragon entrò por el reyno de Murcia. La qual en principio del año siguiente
1265. de mil y dozientos y sesenta y cinco, reduziò con sus pueblos al seruicio del Rey dõ Alonso su yerno.

Philipe Turriano señor de Milan, auiendo solos tres años, que tyranicamente possehia el señorio de Milan, fallecio en este año de sesenta y cinco, dexando por sucessor, vn hijo suyo, llamado Neapolio Turriano, que en la sucession de nuestra historia es el octauo señor de Milan, y quarto de los de la familia de los Turrianos. El qual siendo tãbien reputado por tyrano, como sus progenitores, vino a perder el señorio de Milan en el tiempo, que adelante mostraremos.

Quando el Rey de Granada se vio tan angustiado; tornò a hazerse vassallo del Rey don Alonso con el tributo passado, auiendo tenido vistas con el cerca de Alcala de Bençayde, que agora llaman Real, cõ condicion que le ayudasse contra el Rey de Murcia; y que el Rey don Alonso tampoco fauoreciesse a los arrazes de las ciudades de Malaga y Guadix, enemigos del Rey de Granada. Con esta confederacion, el Rey don Alonso, vino a Iaen, de donde caminò contra el Rey de Murcia con las gẽtes de sus reynos, y el desamparado Rey de Murcia se entregò al Rey don Alonso el qual por esto, y por auer pedido antes el Rey de Granada, que no fuesse hecha justicia del, le perdonò la vida, dandole reditos, cõ que viuiesse, y puso en su lugar por Rey a vn Moro, llamado Mahomad, concediendole la tercera parte de todas las rẽtas del reyno de Murcia. Donde estuuo el Rey dõ Alonso en todo el año de mil y dozientos
1266. y sesenta y seys, haziendo labrar castillos y fortalezas, y poblando la tierra de Christianos subditos suyos, y de Cathalanes, que tã bien poblauan al reyno de Valencia. El Rey de Granada, que en las vistas de Alcala de Bençayde auia otorgado al Rey don Alonso tregua de vn año por los arraezes de Malaga y Guadix, vino a Murcia a rogar al Rey don Alonso, qne no fauoreciesse a los arraezes sus enemigos, segun el concierto passado: pero el no lo escusando, tornò muy dessabrido a su reyno, auiendo tratado con don Nuño Gonçalez, hijo del Conde don Nuño de Lara, que su padre y otros caualleros del reyno se rebelassen contra el Rey, y que el les fauoreceria con todas sus fuerças y poder. El Rey don Alonso, q̃ ignoraua estos negocios, vino de Murcia a la nueua poblacion de Villa Real, donde se detuuo por algunos dias.

CAPITVLO X.

Del matrimonio del Infante don Fernando de la Cerda, con hija de San Luys Rey de Francia, y grandeza, que el Rey don Alonso vsò con la Emperatriz de Constantinopla, y sucession de los Arçobispos de Toledo, y bodas del Infante, y Vergara hecha villa.

EN estos tiempos era ya muerto Ricardo Conde de Cornubia, que se llamaua Emperador, competidor del Rey don Alonso, y fue su fin despues de largas guerras, y si al Rey don Alonso, que siempre se intitulaua Rey de Romanos, dieran lugar las cosas de sus reynos para la jornada del Imperio, con facilidad alcançara la diadema Imperial mas por estar desabrido cõ el Rey de Granada, y con algunos Grandes de sus reynos, no lo pudo hazer al presente. Para mejor expediciõ destos negocios, acordò ante todas cosas, de casar a su hijo primogenito el Infante don Fernando de la Cerda, por lo qual enel año siguiente de mil y dozientos y sesenta y siete, desde To- 1267.
ledo embiò a pedir a San Luys Rey de Frãcia, a su hija la Infanta doña Blanca, para muger del Infante heredero. El santo Rey holgò dello, dispensandola con sanguinidad el Papa, a causa, que la Infanta, que se auia de desposar, y el Rey don Alonso, padre del Infante, eran primos segundos, hijos de primos carnales, porque el Sãto Rey don Fernando y el santo Rey Luys eran hijos de hermanas, segun la historia dexa declarado. Auian tenido los años passados el Rey San Luys y su padre Luys Rey de Francia, octauo deste nombre grande reclamo por los reynos de Castilla y Toledo, diziendo, que a la Infanta doña Blanca, Reyna q̃ fue de Francia, madre del Rey San Luys, pertenecian, como a hija primogenita del Rey don Alonso el noueno, pues su hijo, el Rey don Henrique, hermano de las Reynas doña Blanca y doña Bereguela, fallecio sin hijos, por lo qual como a la mayor de las hermanas del Rey don Henrique, venian a la Reyna doña Blanca los reynos de Castilla y Toledo y por muerte della a su

hijo

hijo el Rey S. Luys. Sobre eſte articulo huuo grandes diferencias entre eſtos reynos y los de Francia en los tiempos deſte Rey don Alonſo, y de ſu padre el Sãto Rey don Fernando, pero aſſi ambos Reyes padre y hijo, como los Grandes de ſus reynos, y las ciudades y villas dellos teniendo por coſa graue, que los reynos de Caſtilla y Toledo vinieſſen a gouierno y dominio de Principes eſtrangeros, nunca a ello dieron lugar. Agora en eſte matrimonio huuo fin eſte negocio, porque en contemplacion ſuya, el Rey S. Luys renuncio todas y qualeſquiera acciones y derechos que pretẽdia tener a los reynos de Caſtilla y Toledo, y aſſi ceſsò eſte reclamo.

En tanto que los embaxadores boluian de Francia, vino el Rey don Alonſo a Victoria, deſſeando tener viſtas cõ el Rey de Inglaterra, y como el no huuieſſe podido venir, deſpues de auer eſtado en Victoria en algunos dias, tornò a Burgos. A eſta ciudad llegò el Infante Eduardo, heredero de Inglaterra, y caſi al meſmo tiempo vino al meſmo pueblo la Emperatriz de Conſtantinopla, pidiendo fauor y ayuda al Rey dõ Alonſo de cincuenta quintales de plata, q̃ le faltauan para la redencion de ſu marido el Emperador Balduino, en el precedente capitulo nombrado, que auia nueue años, eſtaua priuado del Imperio por Miguel Paleologo, que como queda viſto, ſe le auia alçado con el Imperio, y ſe hallaua en poder del Soldan. El Rey don Alonſo continuando ſu Real grandeza, no ſolo dio a la Emperatriz los cincuenta quintales q̃ ella pedia, mas ciento y cincuenta, que era toda la ſuma del reſcate, aſſegurandoſe della, que los dos tercios del reſcate, que eran cien quintales, que le auian dado el Papa y el Rey de Francia San Luys, tornaria a ſus dueños. Eſta magnificencia y grandeza hecha a la Emperatriz, aunque dañoſa a los reynos de Caſtilla, por vaziar los de tanto dinero, que para eſte ſiglo, ſin Indias, era grande ſuma, redũdò en mucha gloria del Rey don Alonſo.

1268. Auia fallecido en el año de mil y doziẽtos y ſeſenta y ocho don Sancho Arçobiſpo de Toledo, y Primado de las Eſpañas, deſpues que rigio la ſanta Igleſia de Toledo por muerte del Arçobiſpo don Paſqual en doze años, poco mas, o menos. Por ſu fin fue electo por ſucceſſor ſuyo por el cabildo deſta ſanta Igleſia don Sancho, ſegũdo deſte nombre, Infante de Aragon, que en el numero nueſtro de los Arçobiſpos de Toledo fue el quinquageſimo tercero, y Primado de las Eſpañas. Era el Infante dõ Sancho nueuo Arçobiſpo, hijo de don Iayme Rey de Aragon, ſuegro del Rey don Alonſo, a inſtancia de ambos Reyes, y de la Reyna doña Violante, que era ſu hermana, ſe hizo ſu elecion, por lo qual el Rey de Aragon ſu padre vino a Caſtilla, y el Rey don Alonſo, recibiendole en los confines de ſus reynos en el Moneſterio de Huerta, fueron ambos Reyes en fin deſte año a la ciudad de Toledo, donde ſiendo recibidos con grandes y Reales fieſtas, como eſta poderoſa ciudad en ſemejantes actos lo ſabe hazer, cantò en ſu Igleſia el nueuo electo Arçobiſpo la Miſſa nueua con grandes ſolenidades, ſiendo preſentes los Reyes ſu padre y cuñado, y la Reyna doña Violante ſu hermana, y mucha nobleza de los reynos de Caſtilla, y Aragon. La muerte deſte eſclarecido Primado ſeñalarà la hiſtoria en ſu deuido lugar.

Segun algunos Autores, auia volado por el mundo la fama de la Real grandeza y magnificencia, que con la Emperatriz de Conſtantinopla vsò el Rey don Alonſo. El qual en eſte año vino a Logroño con el Infante don Duarte, a recebir a la Infanta doña Blanca ſu nuera, que venia para Caſtilla por el reyno de Nauarra, donde reynaua don Theobaldo, ſegundo y vltimo deſte nombre, Conde de Champaña, yerno del meſmo Rey S. Luys, caſado con Madama Iſabel, hermana mayor deſta Infanta doña Blanca. Deſpues que a Burgos llegaron, ſe celebraron luego las bodas, en cuya narracion, no cumple detenernos con afirmar, q̃ fuerõ las mas ſumptuoſas y de mayores fieſtas y mageſtad, y demas congregacion de Principes y grandes ſeñores, que jamas en los reynos de Eſpaña huuo, antes ni deſpues haſta nueſtros dias, que lo por venir, toca a la prouidencia diuina. De Reyes y Principes eſtrangeros fueron preſentes dõ Iayme Rey de Aragon, aguelo del Infante que ſe caſaua, y Felipe primogenito de Frãcia, hermano de la deſpoſada, Eduardo primogenito Infante, heredero de Inglaterra, don Pedro Infante heredero de Aragõ, hermano

mano de la Reyna doña Violante, y Mahomad Rey de Granada, con otros Principes Moros, y sobre todos el mesmo Rey don Alonso, eleto Emperador, con los Infantes sus hermanos, è hijos, y su tio el Infante dõ Alonso de Molina, sin otro grande numero de Prelados, Obispos, y Arçobispos, y Principes de todos estados, assi de los reynos de España, como de Francia, è Inglaterra, y tã bien de Italia, de donde fue presente Guillermo Marques de Monferrara, q̃ fue yerno suyo, segun algunos escriuen. Concluydas estas bodas, que mucha parte deste año duraron en grandes fiestas y regozijos, nacieron deste matrimonio los Infantes don Alonso de la Cerda, y don Fernando de la Cerda, de quienes nuestra historia harà en diuersas partes copiosa noticia. Acabadas estas cosas, quisiera el Rey don Alonso, ponerse en ordẽ, para el viaje del Imperio, de donde cada dia era importunado y solicitado, y auiendo congregado Cortes, para lo comunicar con los reynos, no tan solo le aconsejaron, mas le ayudaron con grandes seruicios de dinero, pero ni por esto pudo al presente yr, porque don Lope Diaz de Haro, quinto de los deste nombre, decimotercio señor de Vizcaya, que en estas bodas fue armado cauallero por el Infante dõ Fernando de la Cerda, que era hijo del Cõde don Diego Lopez susodicho, y el Cõde don Nuño de Lara, con otros Grandes de los reynos, se vnieron contra el Rey, cõcertando cõ el Rey de Granada, que rompiesse las treguas, el qual por esto començò a guerrear a los arraezes de Malaga y Guadix, vassallos y encomendados al Rey don Alonso. Por lo qual desseando dar calor a los negocios de la frontera, y refrenar la temeridad del Rey de Granada, fue el Rey don Alonso a la ciudad de Seuilla.

Donde en dia Lunes treynta del mes de Iulio deste mesmo año del nacimiento de mil y dozientos y sesenta y ocho, que fue era de mil y trezientos y seys, desseando ampliar sus pueblos, y edificar otros, y reedificar algunos, siendo cosa propria a su Real condicion, por su priuilegio dado a los vezinos y moradores de San Pedro de Ariznoa, lugar de la Prouincia de Guipuzcoa, puesto en la ribera del rio Deua, dandole titulo de villa, la llamò Vergara, como consta del instrumento original, que desto tiene esta villa, de data de dia y mes y Era susodicha. Despues passados ciento y quinze años y siete meses, y veynte y vn dias en el año del nacimiento de mil y trezientos y ochenta y quatro, reynando en Castilla y Leon el Rey don Iuan, primero deste nombre, y siendo Alcalde en la mesma villa de Vergara Iuan Garcia de Galardi, se vniò con ella la ante Iglesia de Santa Marina de Osinondo en veynte dias de Enero, por presencia de Fortun Hortiz, escriuano de la villa de Mondragon. Ocho años despues en el de mil y trezientos y nouenta y dos, reynando en Castilla y Leon el Rey dõ Henrique el tercero, cognominado el Enfermo, y siendo Alcalde en la mesma villa Iuan Martinez de Azcarate, se vniò con ella la anteyglesia de San Iuan de Vçarraga, que agora comunmente llaman Ançuola, por presencia de Per Ochoa de Galarça, escriuano de la mesma villa. Confirmò esta vnion de Vçarraga, el dicho Rey don Henrique en Madrid, auiendo sido estas dos anteyglesias en los tiempos passados, segun se tiene entendido, patrimonio de la orden de la milicia de los caualleros Templarios.

CAPITVLO XI.

Del saco de Caliz, y alçamiento del vassallaje a los Reyes de Portugal, y como muchos Grandes de los reynos se ligaron contra el Rey don Alonso, y diligencias que sobre ello hizo, y elecion del Emperador Rodulpho.

QVando llegò el año siguiente de mil 1269
y dozientos y sesenta y nueue, embiò el Rey don Alonso su armada a Pero Martinez de la Fè, tercer Almirante de Castilla, muy buen cauallero contra la ciudad de Caliz, que estaua muy descuydada, sin la guarda y recato deuido, por lo qual con poco daño repentinamente la tomaron los Christianos, y despues de auerle saqueado, y despojado de todas sus riquezas muy a su seguro, tornarõ las gentes del Rey vitoriosas con mucha hazienda, a la ciudad de Seuilla, dexando el pueblo a los Moros, por parecerles, seria a la sazon costoso, de conseruarla, por ser ciudad maritima, y auer harto q̃ hazer, en poblar de Christianos a los demas pueblos de la Andaluzia, q̃ en los años passados se auian ganado de

de Moros, sin venir a mas rompimiento con Iacob Aben Iuceph Rey de Marruecos, en cuyo poder a esta sazon se hallaua.

En este mesmo año don Dionysio Infante de Portugal, nieto del Rey don Alõso, siẽdo de edad de solos ocho años, vino con mucha caualleria de Portugal a la ciudad de Seuilla, dõde su aguelo el Rey dõ Alonso estaua con su corte, auiendo en el muchos grãdes de los reynos, y le suplicò dos cosas en efeto. La primera, que le armasse cauallero, y la segunda, que alçasse al reyno de Portugal las parias, y reconocimiẽto de vassallaje, que deuia a los reynos de Castilla y Leon. Refierese en diuersas obras, q̃ el Rey dõ Alonso juntando luego en el seguiente dia a modo de cortes a los Infantes y ricos hombres, que en Seuilla se hallauam: el Infante pidiò lo mesmo por consejo del Rey su aguelo, en presencia de todos, proponiendo la peticion y merced vn Cauallero Portugues en nombre y boz del Infante, por su edad tierna. Entonces el Rey don Alõso pidiẽdo, sobre ello consejo a los presentes, fuele respõdido por el cõde don Nuño de Lara, que era justo, hiziesse al Infante dõ Dionysio su nieto muchas mercedes y fauor, pero que en ninguna manera esto deuia hazer. De lo qual, aunque no deuiera, indignandose el Rey contra dõ Nuño, los de mas por le cõplazer, acõsejaronle, q̃ lo deuia hazer, y siendo cosa, q̃ el mesmo Rey desseaua, con tãto alçò perpetuamẽte el tributo y vassallaje a los Reys de Portugal por suplicaciõ de su nieto, q̃ despues reynò en Portugal. Con sucesso tã desseado el Infante dõ Dionysio tornò cõ razon alegre a Portugal, auiẽdole tambien armado Cauallero el Rey su aguelo, q̃ allende desto le hizo otras mercedes Viniẽdo a Seuilla embaxadores de Iacob Abẽ Iuceph, Rey de Marruecos, pidiendo satisfacion de los daños, que en Caliz se auian hecho, tornaron con buenas palabras.

Despues destas cosas, passados algunos dias, el Rey fue a Murcia, por Villa Real, acõpañandole el Infante don Philipe y dõ Lope Diaz de Haro, y dõ Nuño. Los quales de Villa Real, vinieron a Castilla, auiẽdo reualidado la liga, que contra el Rey, dias auia que tratauan, y tomando ocasion deste alçamiento de Parias a Portugal, la querian publicar, y llegados a Lerma, en el año de mil y dozientos y setenta, hizie- 1270
ron sus tratados, y orden q̃ en ello deuian tener. Desta su congregacion, teniendo el Rey don Alonso las sospechas, que era razon, no parò hasta entender y palparlo cõ sus manos por Fernan Perez dean de Seuilla. Lo primero que estos caualleros hizieron, fue embiar al Infante don Philipe a don Henrique Infante y virrey de Nauarra, que en estos dias gouernaua aquel reyno, por la ausencia de don Theobaldo Rey de Nauarra hermano suyo, que era en el viaje de Tunez, con San Luys Rey de Francia, y procurò con el hazer liga contra el Rey don Alonso, entendido, que el Rey de Nauarra y sus predecessores tenian continua quexa contra los Reyes de Castilla, por lo que tocaua a la retencion de las prouincias de Bureua, Rioja y Alaua, y otras tierras, pero el Infante don Hẽrique, que no tardò de reynar en Nauarra, no se determinò a ello, assi por la ausencia del Rey su hermano, como por otras causas, que para ello tuuo. Desseando atajar estos negocios, embiò el Rey dõ Alõso de la ciudad de Murcia a dõ Henrique Perez de Arana, a todos estos Caualleros en especial a don Nuño y don Lope Diaz cõ cartas de creẽcia por retirarlos de sus propositos, y en Palẽcia trabajò harto, por reduzir los al seruicio del Rey. El qual y la Reyna Doña Violãte su muger fuerõ a lo mesmo a la ciudad de Valencia, a traer a su beneuolencia al Rey don Iayme su padre y suegro, assi porque a ellos no acogiesse, como porque mirasse por las cosas del reyno de Murcia, y de Valẽcia. Boluieron el Rey y la Reyna a Villena, pero Hẽrique Perez de Arana como no huuiesse podido efetuar nada, auisò de todo lo que passaua, al Rey don Alõso, y lo mesmo hizierõ otras personas y consejos de Castilla y Leon. Por estas cosas al Rey le fue necessario venir a Castilla, y antes de la partida venido el año siguiẽte de mil y dozientos y setẽta y vno, 1271
huuo muchas mẽsajerias del Rey a los Caualleros, y de los Caualleros al Rey, q̃ al cabo no surtierõ efeto de reduzimiento al seruicio del Rey, aunque por todos los medios honestos procuraua de mitigarlos, y atraerlos a su seruicio. Ninguna cosa bastò para apagar el fuego encendido, an-

tes eſcriuieron eſtos Caualleros a los Reyes de Portugal y Granada, y a Iacob Abē Iuceph Rey de Marruecos, incitandolos a hazer guerra al Rey don Alonſo, y aun tornò de nueuo el Infante don Philipe a Nauarra a procurar la liga, con el Rey dō Hērique, vnico deſte nombre que a ſu hermano el Rey don Theobaldo auia ſucedido, del qual ninguna coſa pudieron alcançar, como en la vida del meſmo Rey dō Henrique ſe contarà breuemente, a cuya hiſtoria me refiero. Andando los negocios en ſemejantes tratos, rompiò la tregua el Rey de Granada, y corriò las tierras de los Chriſtianos, robando quanto podia, ſiendo ayudado de cierta Caualleria Berueriega, que Iacob Aben Iuceph le auia embiado, de Marruecos. Entonces el Rey don Alonſo auiendo embiado a mandar al Infante dō Fernando ſu hijo, que en Seuilla eſtaua, hizieſſe guerra al Rey de Granada, vino el meſmo a la ciudad de Burgos, de donde procurò muchos tratos y medios honeſtos, con deſſeo de yr al Imperio. Aunque tuuo diuerſas viſtas con los Caualleros rebeldes, todas las juſtificaciones del Rey aprouecharon nada, no obſtante que para ſolo eſto congregò cortes generales en la meſma ciudad, y fueron celebradas extra muros de la ciudad para mayor ſeguridad ſuya enel hoſpital real, no obſtante tāpoco eſto. Los principales deſta commocion erā el Infante don Philipe, don Lope Diaz de Haro, don Nuño de Lara, don Eſteuan Fernandez, don Fernan Ruyz de Caſtro, don Ximen Ruyz de los Cameros, don Iuā Nuñez, y don Nuñez Gonçalez, hijos de don Nuño, y don AluarDiaz, don Diego Lopez de Haro, hermano de don Lope Diaz, don Lope de Mendoça, don Gil Ruyz de Roa, don Aluar Diaz de las Aſturias, Rodrigo Rodriguez de Saldaña, y otros muchos. Los quales auiendoſe embiado a deſpedir del Rey don Alonſo, ſe fueron al reyno de
1272. Granada en el año de mil y dozientos y ſetenta y dos, haziendo de camino mucho daño en las tierras llanas, ſin los poder detener ni retener dello muchos Prelados, Infantes y grandes ſeñores, que en ello intercedian, y aunque ſe deſnaturarō del reyno, ſiempre reſpetaron el ſeruicio del Rey. El qual en parte deſte año anduuo por Toledo y Almagro, deſſeando tomar algun aſſiento con ſus Caualleros foragidos, y cō Mahomad Rey de Granada. A cuyo ruego los ricos hombres talaron las tierras del Arraez, y de la ciudad de Guadix, el qual quexandoſe deſto, eſcriuio el Rey don Alōſo tales coſas a los foragidos, que no hizieron tanto daño, quanto pudieran, mas antes ſe templaron. Venido el principio del año de mil y dozientos y ſetenta y tres, mu 1273.
rio Mahomad Rey de Granada, y ſucediole en el reyno ſu hijo, tambien llamado Mahomad, que por fauor de los foragidos alcançò el reyno de Granada. No aprouechando nada los medios antes tratados, el Rey don Alonſo conuocò cortes para la ciudad de Auila, a las quales vinieron don Fernan Ruyz de Caſtro, y Rodrigo Rodriguez de Saldaña, deſamparando a los demas Caualleros.

Durante eſtas coſas, auiendo largo tiempo, q̄ era fallecido Ricardo Cōde de Cornualla q̄ ſe auia intitulado Emperador, por ſu muerte de comū conſentimiēto de los eletores, excepto el Rey de Bohemia, eligieron por Rey de Romanos en eſte año, o ſegun otros en el paſſado de 72. a Rodolpho Cōde de Habsbourch y de Haſia, q̄ otros llaman Alſacia, vnico deſte nōbre, q̄ fue cēteſſimo vigeſſimo primo Emperador. De ſu elecion huuo vniuerſal contētamiēto caſi en toda Alemaña, q̄ los años paſſados por las diuiſiones de los Principes Eletores, auia eſtado llena de guerras y diſſenſiones, de q̄ generalmente a todos auria redundado muchos daños, y cō eſta eleciō eſperauā mucha paz por ſer hecha de comū cōſentimiēto de los ſeys eletores, lo qual muy al cōtrario auia ſucedido en los años paſſados. El Emperador Rodulpho, q̄ deſpues de largas contenciones auia ſido eligido a cabo de quinze años de diferēcias, y ciſmas del Imperio, continuò ſu titulo de Emperador, ſiendo el mejor y mas benemerito Principe, q̄ auia en toda Alemaña. El qual, ſegun diuerſos Autores, decendia por linea maſculina de Pharamundo primer Rey de Frācia, y durante ſu Imperio, vino a ſer Duque de Auſtria. Deſte Emperador, que fue ſapientiſſimo Principe, deciende por linea de varō don Philipe ſegundo deſte nombre Catholico Rey de Eſpāña, cuyas carreras y ſendas, nueſtro Señor Dios guie inuictiſſimamente. Deſta manera la linea de los primeros Reyes de Francia, ha parado en la corona Real de Eſpaña, auiendo perecido en Francia, a cabo de trezientos y veynte nueue años, deſde el año de quatrocientos y veynte y vno, en que el Rey Pharamundo, comen

çò a reynar haſta el de ſetecientos y cincuenta, que el Rey Pipino, padre del Emperador Carlos Magno principiò, trasladandoſe la corona de aquel reyno en el padre de Carlo Magno.

CAPITVLO XII.

Como el Rey don Alonſo ſupo la elecion del Emperador Rodulpho, y concordia que aſſentò con los rebeldes de ſus reynos, y partida ſuya a verſe con el Papa, y coſas que con el tratò.

AVnque los procuradores y embaxadores del Rey don Alonſo, q̃ en Frãcfordia ſe hallaron a la elecion, procuraron eſtoruarla, no fueron partes, tanto auian ſido del Papa apremiados los Principes electores, y al cabo viſta la elecion, hizieron ſus autos y proteſtos, y auiſaron al Rey don Alonſo de todo lo ſucedido. El qual deſſeando yr a Alemaña, deliberò de concertarſe con el Rey de Granada, y con los Caualleros foragidos, con qualeſquiera medios y capitulos razonables, pueſto caſo q̃ los dias antes determinaua hazerles dura guerra, vniendoſe con dõ Iayme Rey de Aragon ſu ſuegro. Para los conuenios y recõciliaciõ, embiò a la ciudad de Cordoua a la Reyna Doña Violante ſu muger, la qual cõ ſu prudencia, de tal modo ſe huuo cõ el fauor y buen cõſejo de los ſuyos, que no ceſsò haſta comodar y vnirlos con honeſtos y ſanos capitulos. En eſte medio el Rey don Alonſo, ſe viò en Requena con el Rey ſu ſuegro, al qual dãdole muchas quexas del Infante don Felipe y de ſus cõplices, le rogò le ayudaſſe contra el Rey de Granada y los rebeldes, y cõtra el Rey Iacob Abẽ Iuceph, ſi paſſaſſe a Eſpaña. El Rey don Iayme en efeto reſpõdiò, que ſi haria, ſi a la razon y medios q̃ la Reyna traçaua, no ſe allegaſſen. De la nueua elecion del Emperador Rodulpho fue auiſado el Rey don Alonſo, hallandoſe en la villa de Requena, dõde auia caydo en vnas tercianas, y peſole mucho deſto, diziendo, auerſe hecho en perjuyzio de ſu derecho, por lo qual luego en eſte tiẽpo, que fue el año primero del Põtificado del Papa Gregorio decimo, de naciõ Italiano, llamado antes del Pontificado Theobaldo, ſuceſſor del dicho Papa Clemente quarto, embiò el Rey don Alonſo al Papa Gregorio, q̃ en Orbieto ſe hallaua, ſus Embaxadores, q̃ fueron, fray Aymar religioſo de la Orden de Sãto Domingo, que deſpues vino a ſer Obiſpo de Auila, y el Maeſtro Fernando de Zamora Chanciller del Rey, canonigo de la meſma Igleſia de Auila. Los quales en Corte Romana hizieron ſus diligencias deuidas de parte del Rey dõ Alonſo ſu ſeñor, proteſtãdo cõtra la elecion del Emperador Rodulpho, alegãdo cauſas y razones, fundadas en derecho, pero como los años paſſados en tanta largueza de tiẽpos por falta de legitimo Emperador, Alemaña e Italia y otras prouincias auiã padecido graues trabajos, comẽçarõ en el Cõſiſtorio Romano, a tomar tãtas dilaciones juridicas, en mueſtra de la aprobacion del Imperio de Rodolpho, q̃ los Embaxadores boluieron a Caſtilla, ſin poder efetuar nada. Poco deſpues el Papa como celebraſſe Cõcilio general en la ciudad de Leon de Frãcia, vino al Santo Concilio en perſona, aſſi por reformar a la Chriſtiandad, en eſpecial en la vnion de la gente Griega con la Igleſia Romana, como para fauorecer las conquiſtas de Vltra mar, q̃ caſi perecian, y hallandoſe el Papa en Leõ, procurò por medio de algunos priuados del Rey don Alonſo, eſpecialmente del Obiſpo de Aſtorga, q̃ el Rey don Alonſo dexaſſe el pretẽſo del Imperio, repreſentãdole por muchas cauſas legitimas, quan dañoſo y de grandes inconuenientes era eſta pretenſion para ſus reynos.

De Requena auia ydo el Rey don Alõſo a Cuenca y Cañete, y de alli a Toledo, y deſpues a Seuilla, a concluyr y definir lo que la Reyna y el Infante don Fernãdo tenian traçado, y llegado el Rey a Seuilla en el año de mil y dozientos y ſetẽta y qua- 1274
tro, fuerõ a aquella ciudad deſde Cordoua la Reyna y el Rey de Granada, y los de la liga, en cõpañia del Infante don Fernãdo, y acabarõ de concluyr ſus pazes, quedãdo el Rey de Granada por vaſſallo del Rey cõ trezientos mil Marauidis de oro de tributo anal, y vn año de tregua para los araezes de Malaga, Guadix y Comares, q̃ a inſtancia de la Reyna y del Infante otorgò el Rey de Granada. El qual con eſto, y cõ auer dado mucha ſuma de oro y plata, q̃ en contado pagò para el viaje q̃ al Imperio toda via el Rey don Alonſo queria hazer, tornò a ſu reyno, acompañandole a la ſalida el Rey don Alõſo y toda ſu caſa y corte. Entre los

Caualleros destos reynos, vno de los que en los conuenios de paz y concordia entre el Rey don Alonso y sus Caualleros trabajo mas, fue Gonçalo Ruyz de Atieça, muy notable Cauallero, y fiel seruidor del Rey su Señor, el qual como de su Chronica se colige, hazia del muy grande confiança, y fue personalmente diuersas vezes a Granada, por mãdado del Rey, a tratar cõ los Caualleros su reduzimiẽto al seruicio del Rey don Alonso. Por el mes de Iulio deste año, falleciendo don Henrique Rey de Nauarra, dexando vna sola hija de tres años, llamada doña Iuana, el Rey don Alonso con el pretenso de los antiguos derechos, embiò cõ muchas gentes al Infante dõ Fernãdo de la Cerda cõtra aquel reyno, y cercãdo a la villa de Viana, hallola tan defendida, q̃ passando a Mẽdauia, tomò cõ mucho combate a esta villa, y torre de Moreda, sin hallar resistencia campal, por andar el reyno de Nauarra en mucha confusion, como se verà en el capitulo primero del libro vigessimo sexto.

El Papa Gregorio procurando la paz de la republica Christiana, y considerãdo, que si el Rey don Alonso continuaua siempre la pretension del Imperio, podian resultar nueuos inconueniẽtes, embiò a Castilla vn Cauallero suyo, natural de Gascuña, llamado Fredulo, Prior de Lunel, que despues vino a ser Obispo de Ouiedo, a procurar y tratar con el Rey don Alonso, se apartasse deste negocio, pues fuera de ser cosa dañosa a sus reynos, estaua Rodolpho en possession, auiendo sido coronado en la ciudad de Aquisgran. Para mas le commouer a ello, embiando a ofrecer las decimas de todos los prouentos Eclesiasticos por seys años, para hazer guerra a los Moros, dio oydos a este negocio el Rey don Alonso, creyendo, que viendose con el se daria orden entre el y Rodolpho, para que ambos obtuuiessen el titulo de Rey de Romanos. Cõ este intento respondiò al Papa, que el passaria en persona a Francia, para verse con su Santidad en la ciudad de Mompeller, o otro pueblo de aquella prouincia, donde el mas quisiesse. Mucho holgò el Papa Gregorio cõ esta respuesta del Rey don Alõso, pareciendole, q̃ afloxaua algo en su pretenso, por lo qual sin aguardar a mas replicas, miẽtras el Rey dõ Alõso se aparejaua para el viaje, aprouò y cõfirmò con acuerdo de todo el cõsistorio la elecion de Rodulpho, cõ auto solene q̃ para ello hizo en la mesma ciudad de Leõ en veynte y seys del mes de Setiẽbre dia Miercoles deste año de 74. y le llamò Rey de Romanos, embiando a mandar a los Principes y tierras del Imperio, le tuuiessen por tal, y al mesmo escriuiò, que luego sin demora baxasse a Italia, a tomar la corona del Imperio.

El Rey don Alonso, ya que con los grãdes de sus reynos tuuo concluydos los negocios, les significò el viaje, que toda via deliberaua de hazer, y pareciendole q̃ perdia de su autoridad y reputacion, no quiso embiar a assentar tregua cõ Iacob Abẽ Iuceph Rey de Marruecos, de que despues le redundò el daño que presto se verà. Quando supo la declaracion y auto, que el Papa auia hecho en fauor del Emperador Rodulpho, le pesò mucho, haziendo dello grande sentimiento, porque crehia, que hasta le oyr, y dar algun medio, de modo, que el sin perder de su autoridad pudiera, mediante algunos honestos medios, dexarle el pretẽso, no hiziera tal cosa. Cõ todo esto el Rey don Alonso, no queriendo dexar de lleuar adelante su proposito, y auiendo en la ciudad de Toledo celebrado cortes generales en las quales se concordo la ordẽ, para los negocios deste viaje, començò su camino en fin deste año de setẽta y quatro, lleuãdo en su compañia al Infante don Manuel su hermano, y a la Reyna doña Violante su muger, y a los Infantes don Sancho, don Iuan, don Pedro, y don Iayme sus hijos, y a otros muchos grandes de sus estados. Dexò por gouernador de los reynos de Castilla y Leon al Infante don Fernando de la Cerda su primogenito, que estaua jurado por heredero de los reynos, y por general de la frontera de los Moros al Conde don Nuño de Lara y ante todas cosas embio adelante a la Prouença al puerto de Marsella vna muy buena armada, llena de vituallas y gente, y armas, que en las riberas de Asturias, Galicia, y Andaluzia se auia hecho, y embiò tambien lo mas del fardaje y caualleria. El mesmo Rey y la Reyna, y los Infantes y muchos grãdes saliẽ de Castilla por el reyno de Valencia, passaron por Tortosa a Cathaluña, hasta llegar a Tarragona, a donde don Iayme Rey de Aragon su

sue-

ſuegro ſaliendoles a recibir, fueron juntos a Barcelona, dõde tuuieron los Reyes Reyna è Infantes la Paſqua de Nauidad
1275. principio del año de mil y dozientos y ſetẽta y cinco. Falleciendo durante eſta Paſqua, el inſigne varon fray Ramõ de Peñafort, religioſo de la orden de los Predicadores, que en el moneſterio de la meſma religiõ de aquella ciudad auia dado ſu anima a Dios con grãdes milagros, q̃ nueſtro Señor auia obrado por ſus meritos, fuerõ los Reyes Infantes preſentes a ſus ſantas funerarias. Procurò el Rey dõ Iayme, eſtoruar al Rey dõ Alõſo eſte viaje, repreſentãdole diuerſas cauſas y razones, porque no lo deuia hazer, pero no ſe pudo acabar cõ el Rey don Alõſo, q̃ muy adelãte ſe hallaua en ello, y auiendo eſtado quarẽta y tres dias en Barcelona, partiò para Perpiñan, dõde ſe detuuo algunos dias en cõcluyr el tiẽpo y lugar de las viſtas. Las quales ſe cõcertarõ para Belcayre, pueblo de la Prouẽça, pueſto en la ribera del Rodano, rio bien conocido de Francia.

El Rey don Alonſo a conſejo del Rey don Iayme ſu ſuegro, dexando en Perpiñan a la Reyna y a los Infantes ſus hijos, excepto a don Sancho, que para ayudar al Infante don Fernãdo ſu hermano, hizo boluer a Caſtilla, entrò en Frãcia, paſſadas las fieſtas de la Paſqua de Reſurreciõ deſte año, yendo acõpañado del Arçobiſpo de Narbona, q̃ por mãdado del Papa, le auia ſalido a recebir haſta Roſſellõ, y llegado a Belcayre, ſe viò cõ el Papa, q̃ con algunos Cardenales de los demas eſtado y autoridad auia alli venido, cõcluydo el Cõcilio de Leõ, dexãdo el reſto de ſu Corte en Tarraſcon. Fuerõ diuerſos los negocios, q̃ el Rey don Alõſo tratò en Belcayre cõ el Papa, eſpecialmẽte lo del Imperio, repreſentando por diuerſas cauſas, q̃ Rodulpho en perjuyzio de ſu derecho no podia ſer elegido, y moſtrole grande ſentimiento de la cõfirmacion, que de ſu eleccion auia hecho, y en eſto hizo grandes inſtãcias, ſin que cõ el Papa pudieſſe acabar coſa alguna, eſcuſandoſele con diuerſas razones. Quãdo el Rey don Alõſo, que ſiempre ſe intitulaua Rey de Romanos, viò, q̃ en lo tocante al Imperio no podia cõ el Papa concluyr ningun buẽ efeto, tentò mediante el, ſer reſtituydo en el ſeñorio de la caſa de Sueuia, diziẽdo, q̃ por muerte de Cunradino, Rey de Napoles, y Sicilia, y Duque de Sueuia, que ſin dexar hijos legitimos, auia ſido degollado en Napoles en el año paſſado de ſeſenta y nueue, pertenecia a el aq̃l eſtado de Alemaña, por ſu madre la Reyna Doña Beatriz, q̃ como queda viſto, era hija de aquella caſa, de la qual en perjuyzio de ſu derecho ſe auia apoderado Rodulpho. Tratò tambiẽ, q̃ el reyno de Nauarra ſe le dieſſe, diziendo, q̃ Felipe Rey de Frãcia por muerte de dõ Hẽrique Rey de Nauarra eſtaua del apoderado, cõſtituyẽdoſe curador y tutor de la Reyna doña Iuana pupila, hija vnica del Rey don Hẽrique contra la juſticia ſuya, q̃ como Rey de Caſtilla pertenecia a el de tiẽpo antiguo aquel reyno, para lo qual repreſentò al Papa diuerſas cauſas, en q̃ ſu juſticia queria fundar. Pidiò tambiẽ, q̃ el Papa trataſſe de la libertad del Infante don Henrique ſu hermano, que en el año paſſado de ſeſenta y ocho, deſpues de la batalla de Alba, en vno con el Rey Cunradino, auiẽdo ſido preſo, eſtaua en poder de Carlos Rey de Napoles y Sicilia. Iunto con eſto tratò con el Papa otros negocios, de los quales no ſacando ningun efeto y reſolucion ſe detuuo el Rey don Alonſo en eſtas coſas el Verano y eſtio deſte año, teniendo grande deſcontento del Papa y de algunos Cardenales, que no le fueron fauorables, y el Papa boluiendo a ſu Corte caminò para Roma.

CAPITVLO XIIII.

De las guerras que los Reyes de Granada y Marruecos hizieron en la Andaluzia, y muerte de don Nuño de Lara, y de don Sancho Arçobiſpo de Toledo, y del Infante don Fernando de la Cerda, y reſiſtencia que el Infante don Sancho hizo a los Moros, y buelta del Rey don Alonſo, y pontificado del Papa Iuan de nacion Eſpañol, y ſuceſſos del eſtado de Milan.

EN tanto que el Rey don Alõſo ſe ocupaua en las viſtas y negocios del Papa, Iacob Aben Iuceph, Rey de Marruecos a inſtancia del Rey de Granada, juntò en ſus reynos grande exercito contra Caſtilla, pareciendole, que con la auſencia del Rey don Alonſo, podria conquiſtar la Andaluzia, y para mejor diſſimular ſu deſigno, dezia, juntar aquella gẽte contra vn Rey Mo-

ro,que con la ciudad de Ceuta ſe le auia alçado. Para mayor cubierta deſte negocio, y hazer,que el Rey de Aragon ſe deſcuydaſſe, le embiò ſus Embaxadores, pidiendole fauor de diez galeras y diez naues,y otros vaxeles,y quinientos Caualleros de linage, y otras coſas, para todo lo qual ofrecia grande ſueldo ſin las demas coſas fuera dello. Eſtando el Rey don Alonſo en eſte viaje,que contra el parecer de los Principes ſus amigos hizo, el Infante don Fernando ſu hijo,como Virrey y gouernador delos reynos viſitò en perſona algunas tierras del reyno de Toledo, Eſtremadura, Leõ y Caſtilla,y por el mes de Mayo, vino a la ciudad de Burgos,donde entendiendo en la gouernacion,fue auiſado que el Rey Iacob Aben Iuceph,auia paſſado a Eſpaña, con tan grande poder,que ſola la gente de a cauallo,llegaua a diez y ſiete mil Caualleros,haziẽdo eſte poderoſo paſſaje, a ruego del Rey de Granada,y que los Arraezes ſe auian tambien vnido con el, por temor de la auſencia del Rey don Alonſo, ſu protector. Quando el Conde don Nuño de Lara,q̃ en la ciudad de Cordoua eſtaua,entẽdio la paſſada delos Moros Berueruzes Merines,auiſò a grande diligencia al Infante don Fernando,pidiendole fauor,y lo meſmo hizo el Infante a los reynos,y don Nuño paſſando a Ecija,por tener auiſo,que ſobre ella venia Iacob Aben Iuceph con ſus gentes,huuo cõ ellos vna batalla muy reñida,por el mes de Mayo,en que dõ Nuño fue muerto,y los ſuyos vencidos,de la muchedumbre delos enemigos,auiendo peleado el y los ſuyos valeroſamente. Aunq̃ en el dia ſiguiente el Rey de Marruecos, hizo combatir a Ecija,los de dentro ſe defendieron bien con la gente de las reliquias de la batalla,y con otras muchas, que aquella noche entraron en la ciudad.

No ſola eſta deſgracia de la muerte y vencimiento del Conde dõ Nuño huuo de ſuceder,mas don Sancho Arçobiſpo de Toledo,hermano de la Reyna, que auiendo juntado todos los Caualleros de Toledo, Guadalajara,Madrid,y Talauera ,y ſubditos ſuyos fue a la frontera,huuo de ſer vencido de las gentes del Rey de Granada,que corrian el Obiſpado de Iaen,y luego fue muerto,de la manera q̃ en la hiſtoria delos Reyes Moros de Granada ſe apuntarà. Fue de grãde laſtima eſta muerte del Arçobiſpo,cuyo cuerpo,tomãdo deſpues los Chriſtianos,y cobrando de los Moros la cabeça y mano del anillo Pontifical,q̃ auian cõſigo lleuado,fue ſepultado en ſu ſanta Igleſia de Toledo en la capilla Real, donde el Emperador don Alonſo, y ſu hijo el Rey don Sãcho el Deſſeado eſtauã enterrados. Sucediole en el Arçobiſpado dõ Gonçalo ſegũdo deſte nõbre Obiſpo de Burgos,cuya Igleſia auia gouernado en ſeys años,y auia ſido primero Obiſpo de Cuenca,del qual dizen auer ſido Cardenal. Que ſegun eſto,fuera el primer Cardenal,que por hiſtorias nos conſte,auer auido entre los Arçobiſpos de Toledo,y en el numero y cuẽta,que nueſtra hiſtoria trae,es el quinquageſſimo quarto Arçobiſpo de Toledo,y el inſtituyò en la capilla de S.Iuã Bautiſta cinco Miſſas cada ſemana por los defuntos.

Con tãto boluamos a las guerras de los Moros,a cuya reſiſtencia acudio a grandes jornadas a Iaen don Lope Diaz de Haro ſeñor de Vizcaya,el qual deſſeando vengar la muerte del Primado,llegò alli en el meſmo dia,y trauò otra batalla,cõ los Moros, recogiẽdo a los Chriſtianos q̃ veniã vencidos,y ſobre la Cruz del Arçobiſpo, q̃ como Primado de las Eſpañas traxo en la batalla delãte de ſi:huuo grãde pelea, en eſte dia,haſta q̃ los Chriſtianos le cobraron de los Moros,q̃ en la batalla paſſada,quãdo el Primado fue muerto le auian tomado. En eſta batalla de dõ Lope Diaz ſin declararſe la vitoria,los deſpartio la noche, haziẽdo a los Moros retirar a vn cerro,y los Chriſtianos a otro. El Infante don Fernãdo q̃ cada dia era auiſado,de quãto cõ los Moros paſſaua, vino a Villa Real,llamada agora Ciudad Real,dõde ſe detuuo aguardando las gẽtes de los reynos,no queriẽdo paſſar a la Andaluzia,cõ pocas cõpañias. Las quales eſperãdo,adoleciò de muerte, y conociendo ſu fin,encomẽdò al Infante dõ Alõſo ſu primogenito, que era aun niño,a don Iuan Nuñez de Lara,que con el ſe hallauã, hijo mayor de don Nuño el muerto,rogando y encargandole,aſſi ſu criança,como la futura ſuceſſion de los reynos, deſpues de la muerte del Rey don Alonſo ſu padre,aguelo del Infante niño. Don Iuan Nuñez auiendoſe preferido a ello, fallecio el Infante don Fernando en el meſmo pueblo

por

por el mes de Agosto, y su cuerpo don Iuã Nuñez lleuò, a enterrar en las Huelgas de Burgos, segun el mesmo dexàra mãdado.

Esta muerte del Infante primogenito y heredero, como no era marauilla, turbò mucho a todos los reynos, de lo qual siendo certificado su hermano el Infante don Sancho, que a la frontera caminaua, llegò a grande priessa a Villa Real, a donde tambien acudiendo don Lope Diaz, que grãde amigo le era, cõ el tratò en grande silẽcio, lo mucho q̃ desseaua suceder en los reynos paternos, pues su hermano mayor era muerto, y los Infantes sus hijos dõ Alõso y don Fernãdo de la Cerda, quedauã niños, y el Rey su padre era ausente, y prefiriose a dõ Lope Diaz, que si le ayudasse en ello, le haria muy grandes mercedes. Ofreciẽdose a ello don Lope Diaz, passaron ambos a Cordoua, con las gentes de los reynos, y el Infante, que de alto coraçon era, puso tal cobro en la frontera, assi por tierra, como por mar, que refrenò a los enemigos, que ya no osauã passar a tierras de Christianos. No solo obrò esto el Infante don Sancho, mas aũ tuuo lugar de agradar cõ ello mesmo a los reynos, siẽdo en todo ayudado de don Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya, y de muchos Grãdes, q̃ al Infante amãdo, con el Rey estauan mal. En estas ocasiones el Rey de Aragõ, sabida la passada del Rey de Marruecos, y muerte del Infante don Sãcho Arçobispo de Toledo, hijo suyo, jũtò sus gentes, y cõ presteza entrò en el reyno de Granada, corriendo y haziendo mucho daño en las tierras de Almeria, y otras partes de aquel reyno de los cõfines de Valencia. El Rey don Alõso, siendo en todos los sucessos deste viaje muy desgraciado, supo todas estas cosas en Frãcia, causando a su coraçõ graue dolor y lastima, siẽdo lo que mas sintiò, la muerte del Infante don Fernando su hijo primogenito jurado, y partiò de Francia con harto descõtento, y buelto a España, passò por Cathaluña, y Valencia, por el mesmo viaje, que auia lleuado. Los Autores que escriuen, q̃ quando passò por Cathaluña, hallò ser muerto dõ Iayme Rey de Aragon su suegro, y que fue presente a sus obsequias, se engañan: porque el Rey don Iayme, no fallecio hasta principio de Agosto del año siguiente. El Rey don Alonso llegando en fin deste año, hallò en sus reynos hartos desassossiegos, no dexando de continuar el titulo de Rey de Romanos, y vsar de las insignias Imperiales en sus sellos y en lo demas, aunque despues por interuencion del Arçobispo de Seuilla, que por mandado del Papa entendiò en ello, desistiò dello passados muchos dias, concediendole el Papa las decimas de las rentas Eclesiasticas para las guerras contra infideles.

No tardò el Papa Gregorio, en morir, despues que se viò con el Rey don Alonso, y por su fin sucedieron en la silla de San Pedro el Papa Inocencio quinto, natural de Borgoña, llamado antes del pontificado Pedro Tarantasio, y Adriano quinto de nacion Genoues, llamado antes Othon Bono, que pontificaron muy pocos dias. Por muerte de Adriano sucediò en el año de mil y dozientos y setenta 1276.
y seys Iuã vigessimo deste nombre natural de España de Lisboa, electo en Viterbo en treze de Setiembre dia Domingo, auiendose llamado antes del pontificado Pedro, que por auer sido dotissimo en la medicina, era cognominado Medico, a quien comunmente llaman Pedro Hispano. Antes que el Papa Iuan acendiesse a la sede Apostolica, fue Cardenal de nuestra santa Madre Iglesia Romana y Obispo Tusculano, y no solo fue excelente, medico, mas tambien muy erudito en la philosophia, en la qual escriuiò algunas obras, y tambien en la medicina el libro que llamã Thesoro de los pobres, y otro libro de Problemas, y otro de los Canones de la medicina, sin otros notables tratados, en que mostrò su erudicion y letras. Fue este Pontifice prompto en el hablar, aunque algo indeterminado en proueer los negocios, pero muy caritatiuo, y limosnero, y tã defensor de la Iglesia Catholica, que como el Emperador de Cõstãtinopla apostatasse en cosas de nuestra santa Fe Catholica, le embiò a dezir y a monestar, q̃ si lo prometido no cũplia, assignaria su Imperio Griego Constantinopolitano a Felipe Rey de Frãcia. Siẽdo muy buẽ Põtifice, presidio en la silla de S. Pedro solos ocho meses y ocho dias, y de muerte desgraciada sucedio su fin en Iueues veynte de Mayo setẽta y siete en Viterbo cayẽdose los palacios dõde posaua y hecho pedaços, fue hallado entre las pie-

dras,y por ſu fin auiendo vacante de ſeys meſes y quatro dias,ſucediò en ſu lugar el Papa Nicolao tercio,de nacion Romano, de la iluſtre familia delos Vrſinos,llamado antes Cayetano,cuya elecion ſe hizo en Domingo veynte y ſeys de Deziembre deſpues de larga contencion y fue excelente Pontifice.

Sobre la buelta que el Rey don Alonſo dio de las viſtas que tuuo con el Papa Gregorio,publican algunos Autores,que hallò los reyños ocupados por el Infante don Sãcho ſu hijo,que con ellos durante ſu auſencia,ſe le auia alçado, deſpues que hizo la reſiſtencia a los Reyes de Granada y Marruecos, y que le fue forçado retirarſe a la ciudad de Seuilla, la qual y ſu tierra ſolamente le obedecieron,y para prueua dello no faltan eſcritores, que ſe quieren valer ciertos metros,que el Rey don Alonſo, dizen auer ordenado,que ſon los ſiguientes.

Yo ſali de la mi tierra,
para yr a Dios ſeruir,
y pedi,lo que auia,
deſde Enero faſta Abril,
todo el reyno de Caſtilla
faſta allà Guadalquiuir.

Los Obiſpos y Prelados
cuyde que metieran paz
entre mi y los mis hijos
como en ſu decreto jaz
ellos dixeron aqueſto,
y metieron mucho mas.

Non a eſcuſo,mas a vozes
como el añafil faz,
fallecieronme parientes,
y amigos que auia,
con haueres y con cuerpo
y con ſu Caualleria.

Ayudeme Ieſu Chriſto
y la Virgen ſanta Maria
que yo a ellos encomiendo
de noche y tambien de dia,
no he mas a quien lo diga,
ni a quien me querellar.

Pues los amigos que auia,
no me oſan ayudar,
que con miedo de don Sancho
deſamparado me han,
Dios no me deſampare,
quando por mi embiar.

Ya yo obi otras vezes,
de otro Rey aſſi contar,
que con deſamparo que huuo,
ſe metio en alta mar,
a ſe morir en las ondas,
o las venturas buſcar,
Apollonio fue aqueſte,
y yo fare otro que tal.

La ordenacion deſtos metros, no ſeria dificil de creer,auer ſido del Rey don Alõſo,y que los huuiera compueſto, quando el Infante dõ Sancho le deſpojo de los reynos,pero no ſucediò el deſpojo, durante que el Rey ſu padre auia ydo a las viſtas del Papa,ſino algunos años deſpues, en el tiempo que preſto ſe verà. Eſto es lo que por cierto ſe deue tener, y aſſi lo afirman graues varones,y cõſta por ſu meſma chronica,y aun por diuerſos Autores eſtrangeros.

Neapoleo Turriano,hijo de Philipe Turriano ſeñor de Milan,en doze años que poſſeyò a Milan,tyranicamente,procurò de anichilar a los nobles ciudadanos,de quienes concebia alguna ſoſpecha,eſpecialmẽte a los de la familia de los Vizcondes,que decendian delos Condes de Angleria, primeros ſeñores deſte eſtado. Vino el negocio ſu yo a tanto rompimiento, que Othon Vizconde,a quien el Papa Gregorio,llamado decimo,ſu deudo hiziera Arçobiſpo de Milan, ſiendo Prelado magnanimo y muy fauorecido de ſus deudos y amigos y tambien del Papa Iuan,pudo tanto, q̃ no ſolo echò del dominio de Milan al tyrano Neapoleo,que la poſſehia,mas aun venciendole en batalla,cerca de la meſma ciudad, fue preſo y con muchos de ſu linaje Turriana muerto en el dicho año de mil y dozientos y ſetenta y ſeys. Por ſu fin vino a tener el dominio de la ciudad el meſmo Arçobiſpo Othon, que en numero nueſtro,fue el noueno ſeñor de Milan y juntamente Arçobiſpo de la meſma ciudad,cuyo ſeñorio deſta forma a cabo de nouenta y quatro años,vino a ſer reſtituydo a la familia de los Vizcondes, en quienes permanecio largos años, con titulo de Vicarios del Imperio,y no de Duques,haſta el tiempo, que en ſu lugar lo moſtraremos.

CAPITVLO XIIII.

Que el Infante don Sancho fue jurado por heredero de los reynos, y de las grandes nouedades que dello ſe ſiguieron, y guerras que con Moros ſe trataro͂, y negocios del Rey don Alonſo, con el Rey de Fra͂cia, y lo demas, haſta que el Infante ſe commouio contra el Rey ſu padre.

BVelto el Rey Don Alonſo a Eſpaña, paſsò del reyno de Valencia, a Requena, Cuenca, Huete, Alcalà de Henares, y a Camarena cerca de Toledo, donde eſtuuo en algunos dias. En eſte medio el Infante Don Sancho boluio a Toledo haziendo treguas por dos años con los Reyes Moros, y refieren que don Lope Diaz hablò entonces con el Rey Don Alonſo, rogandole de parte de todos los que de la frontera venian, hizieſſe jurar por heredero de los reynos al Infante Don Sancho, pues el los auia defendido de poder de los Moros, y era el hijo mayor de todos los que a vida le quedauan. El Rey Don Alonſo auiendo eſte caſo dificultado al principio, al cabo por co͂ſejo del Infante Don Manuel juntò cortes en Segouia, donde el Infante Don Sancho fue jurado por heredero de los reynos de Caſtilla y Leon. Aunque a algunos juriſtas parece, que por ventura el Rey Don Alonſo no pudo hazer eſto en agrauio de los Infantes ſus nietos, hijos del primogenito, otros tienen y ſienten lo contrario, y aſsi en eſte tiempo ta͂poco auia ley alguna de los reynos, que lo eſtoruaſſe, pero deſpues en el de los Catholicos Reyes Don Fernando quinto y doña Iſabel ſe hizo vna ley en la ciudad de Toro, donde eſte caſo ſe determinò, eſtableciendo, que los ſobrinos fueſſen antepueſtos y preferidos en la ſuceſsio͂ de los reynos a los tios, y al Rey don Alonſo defiende͂ muchos en eſte caſo ta͂ arduo. Dexando eſta materia y ſu determinacion a los juriſtas, bueluo a mi hiſtoria, y digo, q͂ ſiendo el Infante Don Sancho jurado en eſtas cortes de Segouia, el Rey Don Alonſo ſu padre embiò luego ſus Embaxadores a Don Pedro Rey de Aragon ſu cuñado, haziendole ſaber eſto, y pidiendo la liga, y amor paſſado, y los Embaxadores ſiendo bien recebidos, boluieron con reſpueſta, que con propria embaxada reſponderia. De lo hecho en las cortes de Segouia, pesò tanto a ſu propria madre la Reyna doña Violante, y a la Infanta viuda Doña Blanca ſu nuera, que en agrauio de los Infantes niños Don Alonſo y Don Fernando de la Cerda ſus hijos auia hecho, que ſin deſpedirſe del Rey, paſſaron ambas al Rey Don Pedro hermano de la Reyna Doña Viola͂te. De lo meſmo pesò mucho a diuerſos caualleros Prelados y prouincias, ciudades y villas de los reynos, en eſpecial conſiderando los daños futuros, que con la vida de los Infantes niños Cerdas podrian reſultar, muerto el Rey Don Alonſo ſu aguelo.

1277. Venido el año de mil y dozientos y ſetenta y ſiete, el Rey Don Alonſo, ſabiendo que a algunos Caualleros Prelados y pueblos auia peſado de lo ſucedido en las cortes de Segouia, vino a la ciudad de Burgos y no ſolamente el Infante Don Fadrique, ſin ſer oydo fue muerto, ahogandole, mas aun en la villa de Treuiño fue quemado Don Simo͂ Ruyz de Haro, ſeñor de los Cameros. Allende deſto embiò al Rey de Aragon ſus Embaxadores, quexandoſe grauemente del acogimiento, que en ſu reyno auia hecho a la Reyna y nietos, pero el Rey de Aragon ſe eſcusò con prudentes y blandas reſpueſtas. De Burgos paſsò el Rey do͂ Alonſo por el reyno de Leon, y ſe fue a Seuilla con intento de hazer guerra a los Moros, y en el mes de Octubre cercò por mar a Algezira, que con Tarifa eran del Rey Iacob Aben Iuceph, auiendoſela dado el Rey de Granada, quando eſta vez ya dicha, le hizo paſſar en Eſpaña, y por principio del mes de Abril del año ſiguiente de mil y dozientos y ſetenta y ocho, 1278. la hizo tambien aſsidiar por tierra, embiando por general, al Infante Don Pedro ſu hijo. En tanto que los combates del largo aſsidio de Algezira durauan por mar y tierra, eſtando el Rey Don Alonſo en Seuilla, el Infante Don Sancho, no ſolo hizo venir a Caſtilla a la Reyna Doña Violante ſu madre, mas aun acabò con el Rey de Aragon ſu tio, que a los Infantes don Alonſo y don Fernando de la Cerda echaſſe preſos en el Caſtillo de Xatiua, porq͂ no huyeſſen a ſu tio Philipe, tercero deſte nombre, Rey de Francia, hermano de la Infanta Doña Blanca, madre dellos. La qual deſpues paſsò a Francia, a la pretecion del Rey ſu hermano, auiendo

estado en Aragon algunos dias,procurando la libertad de los Infantes sus hijos.Los que estauan en el cerco de Algezira, se retiraron desgraciadamente,auiendo perdido mucha gente,y casi toda la armada,que aun en todo el Inuierno passado auia inuernado allà.Entonces el Rey Iacob Aben Iuceph, passando de Africa a Algezira,hizo la poblacion de la nueua Algezira,y assentaron treguas entre los Reyes.

Andando las cosas de los reynos de Castilla con animos varios y diferentes,llegò
1279. el año de mil y dozientos y setenta y nueue, en el qual en catorze dias del mes de Setiembre dia Iueues el Infante don Sancho se vio con el Rey de Aragon su tio entre Requena y Buñol,donde se confederaron,concertando,que entrasse en esta liga el Rey don Alonso. El qual passando a la ciudad de Badajoz,en el mes de Octubre, se vio con el Infante don Sancho,y con los demas Infantes sus hijos y hermanos, y auiendo embiado al Infante don Sancho a leuantar las gentes de Castilla, para hazer guerra al Rey de Granada, procurò verse con su nieto don Dionysio Rey de Portugal,vnico deste nombre, que en este mesmo año,auiendo començado a reynar, se lleuaua mal cō la Reyna su madre.El Rey don Dionysio por algunas causas, no se fiādo del Rey su aguelo,tornò a Lisboa, despues de auer venido a Ielbes,ciudad de las buenas de Portugal,a tres leguas pequeñas de Badajoz,por lo qual el Rey don Alonso con indignacion contra el Rey su nieto, tornò a Seuilla.El Infante don Sancho juntando muchas gentes de Castilla,Leon, y Toledo, passò a la ciudad de Iaen por el
1280. mes de Iunio del año de mil y dozientos y ochenta,y aunque el Rey don Alonso por dolencia de vn ojo,no pudo ser presente a la guerra,embiò sus gentes, y auiendo al principio los Moros matado a muchos Christianos,toda via el Infante talò la Vega de Granada,y dio buelta a Iaen y Cordoua,a donde el Rey don Alonso su padre era venido,y juntos tornaron a Seuilla.

A esta ciudad vinieron al Rey mensageros del Rey de Francia, procurando algun medio para la soltura de los Infantes don Alonso y don Fernando de la Cerda, que estauan en Xatiua,y para otras cosas,y concluyose,que los Reyes se viessen por el mes de Deziembre en Bayona de Francia,a dō de fue el Rey don Alonso con sus hijos para el tiempo assignado passando por la prouincia de Guipuzcoa.El Rey Philipe vino a Saluatierra de Bearne,y por los interpretes y medianeros condecendiò el Rey don Alonso,a que al Infante don Alonso de la Cerda se le diesse el reyno de Iaē,con que quedasse por vassallo del Rey y del Infante don Sancho.El qual quando lo vino a entender,contradiziendo muy a la descubierta,las vistas y tratos cessaron,sin efectuar esto,ni la guerra contra Moros,que el Rey don Alonso quisiera tratar, para que vniendose ambos Reyes con el Rey de Inglaterra,conquistassen a toda Africa. Despues por el mes de Março del año siguiente de mil y dozientos y ochenta y vno, el 1281.
Rey don Alonso y el Infante don Sancho se vieron con el Rey de Aragon en el Campillo cerca de Agreda,donde con rehenes de villas y castillos,y restituciones de algunas tierras,se ligaron y confederaron, contra todos los Principes del mundo,y en especial concertaron de conquistar a medias el reyno de Nauarra.El Rey don Alonso en este año casò en Burgos a los Infantes don Pedro y don Iuan sus hijos, al mayor con hija del Señor de Narbona,y al menor cō hija de su yerno Guillermo, Marques de Monferrara,a quien hizo merced de dos Cuentos de Marauedis de los de aquel tiēpo. Despues el Infante don Sancho se vio con el Rey de Aragon en Taraçona,y auiēdo confirmado sus confederaciones,entrò el Rey don Alonso por la Vega hasta cerca de Granada,y despues de auer arruynado la tierra llana,tornò a Cordoua, y de alli fue a Seuilla,y conuocādo cortes a esta ciudad, se determino por las necessidades grandes del Rey y reyno,que se batiesse moneda de cobre,y tābien de plata. Viēdose el Rey con orden,para tener dineros, embio a don Fredulo Obispo de Ouiedo, ya nombrado,al Rey de Francia, para tratar de la libertad del Infante don Alonso, so color,que le embiaua al Papa por Cruzada,para la guerra contra Moros, mas el Infante don Sācho recelādose del negocio, riñio mal con el Rey don Alonso su padre, y venido a Cordoua hizo liga con el Rey de Granada,contra el padre.

CAPI.

CAPITVLO XV.

Como el Infante don Sancho se alçò con los reynos, contra el Rey su padre, y de la passada a España del Rey de Marruecos en fauor del padre, y sucession del Oriental Imperio.

EL Infante don Sancho, no contento cõ lo passado, mas antes perseuerando en la rebelion contra el Rey su padre, embiò
1282. en el año siguiente de mil y dozientos y ochenta y dos al Infante don Iuan su hermano para las tierras de Castilla y Leon, y reduzio a su seruicio a don Lope Diaz de Haro, y a don Nuño de Lara, y a don Per Aluarez de las Asturias, y a otros muchos Caualleros, que desde la muerte del Infante don Fadrique, y de don Simon Ruyz de Haro, señor de los Cameros andauan desterrados. Tan amado estaua el Infante don Sancho, que sin dificultad tomaron su voz ellos, y parte los reynos de Castilla y Leon. Para remedio desto el Rey don Alonso tratò con el Infante, que juntando cortes en Toledo, o Villa Real se diesse remedio en tan grande rotura y daño, mas el confederandose tambien con su sobrino don Dionysio Rey de Portugal, no curando, de los ruegos del padre, vino a Valladolid, donde celebrò cortes, y estando ellos mal con el Rey don Alonso, le rogaron, que tomasse titulo de Rey. En esto fue el Infante mas mesurado y templado que ellos, porque contentandose con lo demas, quiso en este articulo tener reuerencia al Rey su padre, queriendo esto reseruar para el en vida suya, llamandose solamente Infante, primogenito heredero de los reynos. Auiendo el Infante en estas cortes concedido a los reynos, quanto le pidieron, fue a Toledo, y en esta ciudad se casò con la Infanta doña Maria, hija del Infante de Molina don Alonso su tio, hermano del santo Rey don Fernando su aguelo, y luego tornò a Cordoua, viendose casado y confederado con los Reyes de Aragon y Portugal. No pararon en esto los negocios del Infante don Sancho, porque por sentencia y auto publico, que el Infante don Manuel en nombre de los Caualleros è hijosdalgo de Castilla dio y pronũciò, y fue declarado por priuado de los reynos el Rey don Alonso, pero no entraron en ello don Iuan Nuñez de Lara, y don Iuan Nuñez y Nuño Gonçalez sus hijos, ni tampoco don Aluar Nuñez y dõ Fernan Perez Ponce y otros Caualleros de su parcialidad. Este caso parece, que fue permission de Dios que quiso medir al Rey don Alonso con la mesma mesura, cõ que el midiò a los Infantes don Alonso y don Fernando de la Cerda sus nietos, a los quales como el priuò de la futura sucession de los reynos, assi agora el mesmo fue despojado del poderio Real, de sus proprietarios reynos. Esto deue ser grande exẽplo a los Reyes y Principes que estan constituydos y entronizados en grãde poderio y magestad. Era el Rey don Alonso Sabio en la Astrologia y otras algunas ciencias, las quales inflaman y ensoberuecen a los hombres, si con prudencia y humildad no las abraçan, como lo hizieron en este Principe. El qual confiando de su saber, no solo sin curar de los maduros consejos de los suyos, era sobrado libre en muchas cosas del gouierno, de que le vinierõ hartos daños, y total perdicion y priuaciõ de sus reynos, mas aun en algunas otras se escriue auerse el desmandado, hasta dezir, q̃ si el huuiera sido presente en la creaciõ del mũdo, q̃ en algunas cosas huuiera sido de diferente parecer, y otras cosas desta manera. Por lo susodicho y por semejantes palabras, bien escusadas, indignas aun de pensar, parece q̃ permitio Dios q̃ fuesse priuado de sus reynos. Lo qual siendo el Rey don Alonso Infante, fue dicho a la Reyna doña Beatriz su madre, por vna Griega, grande hechizera. Aun el mesmo, dizen que por su Astrologia judiciaria, en que sobradamente era entre metido, vino a alcançar su infelice sucesso, por lo qual se recatò de su propria sangre, aunque no del que mas deuiera, q̃ era el Infante don Sancho, de modo que assi huuo muchos anuncios de su futuro daño, que fue cosa que en su juuentud dio mucha pena y afliciõ a la Reyna su madre, desde que la Griega le predixo esto, que agora vino a cumplirse.

Quando el Rey don Alonso viò, que toda Castilla y Leon auia tomado la voz del Infante don Sancho su hijo, hallandose pobre y desamparado de los suyos, y solo embio a Iacob Aben Iuceph, Rey de Marruecos su corona Real en empeño, rogandole

que

que ſobre ella le preſtaſſe ſeſenta mil Doblas de oro, ſignificandole la neceſſidad, q̃ la rebelion del hijo le cauſaua. El Rey Iacob Aben Iuceph, aunque infiel, que de animo Real era, moſtrando aquella rica joya a ſus Caualleros, les dixo, que tenia gana de ayudar con ſu perſona y poder al noble Rey, a quien ſu mal hijo tenia desheredado, y ellos replicãdole que en ello ayudaria a ſu amigo, y haria mal a los Chriſtianos, reſpondio al Rey don Alonſo, preferiendoſe de paſſar en perſona a Eſpaña, con todo ſu poder ſi queria. Entonces el Rey don Alonſo ſe lo agradeciò, acetãdo el preferimiento y buena obra, por lo qual el Rey Iacob Aben Iuceph, congregãdo ſus gentes, paſsò a Algezira con grande poder y los Reyes ſe vieron en Zahara, pueblo del reyno de Granada, a donde Iacob Aben Iuceph llegò primero. El qual mando armar en el campo vna riquiſſima tienda con dos eſtrados Reales, el vno ſuperior y de mayor mageſtad y trono, y las gentes del Rey don Alonſo aſomãdo por la cãpaña, hizo el Rey Iacob Aben Iuceph, que todos los grandes Caualleros Merines, linaje muy noble de Marruecos, del qual decẽdia el meſmo Rey, ſiẽdo el primer Rey de Marruecos deſta familia, que por mayor reuerẽcia beſaſſen el pie al Rey don Alõſo, y no le dexaſſen apear, haſta llegar ala tienda, jũto ala qual auiendoſe abraçado ambos Reyes, entrarõ en ella aſidos de las manos. En eſta ſazon huuo entre eſtos dos Principes grãdes comedimientos ſobre el aſſentarſe en el eſtrado principal, y al cabo pudo tãto la buena meſura y corteſia del Rey Iacob Abẽ Iuceph, q̃ hizo aſſentar al Rey dõ Alõſo en el ſupremo eſtrado, diziendole: ſeñor no es razõ que tu y yo tengamos yguales aſſiẽtos, porq̃ tu eres Rey de ab inicio, y yo deſde agora, q̃ Dios me lo dio por ſu merced. A eſtas razones y corteſias, tan dignas de notar, reſpondio el Rey don Alõſo, que Dios no daua honra, nobleza, ni reyno, ſino a quiẽ lo merecia, y aſſi diera a el. Dela manera que eſte Rey Iacob Abẽ Iuceph, vino a reynar, contarſeha en la hiſtoria de Granada, Dios mediante.

Pues auiendo conferido los Reyes ſus negocios, y traçado el diſcurſo y orden de la guerra, que auian de hazer, el Rey don Alõſo tornò a Seuilla, a acabar de ſacar ſus gentes, y el Rey Iacob Aben Iuceph corrio a Oſuna y Eſtepa, y no las pudiendo tomar fue a Ecija, y alli ſe juntaron los Reyes, y ambos fueron a Caſtro, y auiendoſe rendido, paſſaron a Cordoua, a donde la noche antes auia llegado el Infante don Sancho a la reſiſtencia ſuya. Eſtuuieron los Reyes ſobre Cordoua veynte dias, ſin que la ciudad ſe quiſieſſe rendir al Rey dõ Alonſo, ni los de fuera, ſer parte para la tomar, por lo qual el Rey Iacob Abẽ Iuceph, a ruego del Rey don Alonſo, corrio la tierra, y atraueſſando al Puerto del Muradal, entrò en el campo de Montiel, y auiendo talado y robado mucha parte ſuya, tornò a Ecija, ſin hallar reſiſtencia campal. El Rey don Alonſo vino de Seuilla a Ecija, por verſe con el Rey Iacob Aben Iuceph, que ſe lo embiò a rogar, mas auiendo parado junto alas tiendas del Rey Iacob Aben Iuceph, la meſma noche dio la buelta hazia Seuilla, porque algunos malſines, cotra toda verdad, le dieron a entender, q̃ le queria prender el Rey Iacob Aben Iuceph. El qual ſintiendo mucho la falſedad, embiò a deſculparſe, rogãdole, que le embiaſſe ſus gentes, y que los pagaria ſueldo, y que allende deſto, le correria la tierra del Rey de Granada ſu enemigo. Aunque el Rey don Alõſo le embio mil de cauallo, y recibierõ ſueldo, deſpues ſoſpechãdo que los queria paſſar a Africa, tornaron ellos contra Cordoua, auiendole reſtituydo el ſueldo, que reſtauã de ſeruir, por lo qual el Rey Iacob Aben Iuceph, lleno de yra y de deſpecho, tornò a Africa, cõſeruando ſiẽpre el amor que tenia al Rey don Alonſo. Los mil de cauallo, cuyo Capitan era don Fernan Perez Ponce de Leõ, no oſando boluer a Seuilla, ante el Rey dõ Alonſo, ſin recompenſar en algo lo ſucedido con el Rey de Marruecos, paſſaron adelante, y huuieron cerca de Cordoua vna grande refriega y batalla con diez mil de cauallo de las ciudades y villas de los reynos, que ſabida la paſſada de Aben Iuceph, vinierã a Cordoua, alos quales auiẽdo deſbaratado, tornaron muy vitorioſos a Seuilla, donde fueron recebidos del Rey dõ Alonſo con mucha honra y amor. El Infante don Sancho, que auſente ſe hallò de Cordoua, peſandole mucho deſte caſo, dixo, q̃ muy bien lo auia merecido, por auer ſalido contra el pendõ del Rey ſu padre, y biẽ

deuie-

deuieran ſaber,que nunca el auia peleado contra aquel Real eſtandarte, y que ſi deſſeaua defender los reynos, era por ſuceder al padre,pues le auian jurado. Era tanto el ſentimiento,que el Rey don Alonſo tenia contra ſu hijo el Infante don Sancho,q̃ los reynos le auia vſurpado,q̃ en ocho de Nouiẽbre,dia Domingo, deſte año en eſtrado Real,en preſencia,de muchos caualleros y Prelados,y otrs perſonas Ecleſiaſticas y Seglares,pronũcio cõtra el vna ſentẽcia, dandole la maldiciõ deDios,y ſuya,como a hijo deſobediẽte y rebelde,y parricida, y declarãdole por priuado de la ſuceſſiõ delos reynos,alçò los homenajes,q̃ en ſu fauor ſe auiã hecho,y eſte auto ſe pronũcio con mucha mageſtad. Deſpues el Infante fue a Cordoua,y en Priego ſe vio con el Rey de Granada,y reſtituyendole a Arenas, renouarõ la liga,y tornò a Cordoua yMedellin.

En Conſtantinopla auia Imperado haſta eſte año,el Emperador Miguel,el qual deſpues q̃ tuuo largas guerras con Venecianos,vino a Francia a la ciudad deLeõ al Concilio general,q̃ el Papa Gregorio,llamado decimo auia conuocado en los años paſſados.En eſte ſanto Concilio ſe ſujetaron y vinierõ a la obediencia de Igleſia Romana los Griegos,ſiendo eſta la vniõ decimatercia que hizieron,aunque deſpues apoſtatãdo,vinieron cõ el tiempo a otra vnion en el Concilio de Florencia,debaxo de Eugenio quarto,como ſe notarà en ſu lugar.Buelto el Emperador Miguel a Conſtantinopla,ſucedio ſu muerte, paſſados algunos años,falleciendo en el año del nacimiento de mil
1283. *y dozientos y ochenta y tres, auiendo Imperado veynte y quatro años,no obſtante que otros ſeñalan eſto diez años poſterior en el ſiguiente de nouenta y tres.Sucediole en el Imperio ſu hijo primogenito Andronico Paleologo, ſegundo deſte nombre ſeptuageſſimo nono Emperador de Conſtantinopla,que a diferencia de ſu ſuceſſor y nieto es cognominado el Viejo.El qual casò vna hija con varon principal,llamado Miguel,el qual huuo en ella vn hijo,que como el Emperador,ſu aguelo ſe llamò Andronico,que en el Imperio le ſucedio.Fallectẽdo primero el yerno que el ſuegro, y tomando el Emperador Andronico por compañero en el Imperio a otro varon,llamado Andronico Conſtantino,ſintiolo tanto el nieto Andronico,hijo de Miguel,conſiderando, hazer eſto el aguelo en agrauio ſuyo,q̃ dello reſultarõ largas guerras en eſte Imperio,haſta q̃ deſpues de la fin del aguelo,vino a obtener el Imperio el nieto.*

CAPITVLO XVI.

De las rebueltas que ſe continuaron en los reynos, haſta la muerte del Rey don Alonſo.

EN eſte año de mil y dozientos y ochenta y tres,paſsò el Infante don Sancho a Caceres y a la Puente de Alcantara y Ledeſma,donde reduziò a ſu ſeruicio al Infante don Pedro ſu hermano, q̃ pretendia tomar la voz del Rey dõ Alonſo ſu padre, que al reyno de Murcia le ofreciò con titulo de Rey.Lo meſmo quiſieron hazer ciertos Caualleros, los quales con ſeguridad del Infante,entrando en Portugal, fuerõ a Seuilla al Rey.Al Infante don Iuan ſu hermano,que procuraua en aquellas rebueltas,auer para ſi el reyno de Leon, reduziò tambien el Infante don Sancho a ſu ſeruicio,en alguna manera,pero con todo eſſo, el Infante don Iuan fue por Portugal,para Seuilla,y algunos eſcriuen,que deſpues deſto,fue la rota de Cordoua.

Por eſtos meſmos dias tomò la villa de Agreda la voz del Rey don Alonſo, y eſtãdo ſobre ella el Infante don Sancho, ſupo que Martin de Aybar, Alcayde de Treuiño,hiziera lo meſmo,acogiendo dentro a don Iuan Nuñez de Lara.El qual auiendo robado quãta tierra ay de Burgos a Treuiño,ſe auia recogido en aquella villa, con grãde preſa,por lo qual el Infante dõ Sancho,embiò a dõ Lope Diaz de Haro,ſeñor de Vizcaya,cõ ſeyſciẽtos de cauallo, pero los de dẽtro,por ſer pocos,no queriẽdo ſalir a lidiar,donLope les hizo tener refreno en las correrias paſſadas.Todo eſto no fue nada,cõ lo q̃ ſe ſiguiò,porq̃ don Iuan Nuñez y el Infante dõ Iayme y don Aluar Nuñez,hijo de don Iuan Nuñez y otros Caualleros,vniendoſe con los Franceſes, que a Nauarra gouernauan por la Reyna doña Iuana,proprietaria ſeñora de Nauarra,muger del Rey don Philipe el Hermoſo, que en el año ſiguiente,casò con eſta Reyna, y juntandoſe con ſiete mil de cauallo,q̃ Philipe Rey de Francia padre de don Philipe el Hermoſo,auia embiado al reyno de Nauarra contra el Rey de Aragon,y cõtra el Infante,entraron poderiſiſſimamente,talãdo a Crſtilla,haſta paſſar a Toledo, ſegun los Autores Franceſes, ſin hallar reſiſtencia.A la buelta,quiſieron hazer lo meſmo

en

en Aragon,pero de las comarcas de Taraçona,tornaron a Pamplona , queriendoles hazer roſtro el Infante don Sancho , como en la vida del dicho Rey dõ Philipe el Hermoſo ſe referirà,Dios mediante, algo mas copioſo.Andando el Infante dõ Sancho ſolicito en pacificar algunas tierras y caualleros delos reynos,que cada dia en fauor del Rey don Alonſo ſu padre ſe le inquietauã, entendiò,que el Papa Martino quarto,de nacion Frances , natural de la ciudad de Tours,inmediato ſucceſſor de Nicolao, tercero,a inſtancia y ſuplicacion del Rey don Alonſo,a quien el Rey de Francia fauorecia auia dado cenſuras,contra todos los q̃ no obedecieſſen al Rey don Alonſo,dãdo para ello por executores al Arçobiſpo de Seuilla,y al Dean de Tudela de Nauarra, y al Arcidiano de Santiago.Para obuiar eſto,ordenaron el Infante don Sancho y algunos Caualleros,de matar a qualquiera, que intimaſſen,o traxeſſen tales cenſuras,y deſpues apelar dellas, pero con todo eſſo procediendo los juezes por mandado del Papa,ſe puſo entre dicho general en todos los reynos,excepto en los pueblos que obedecian al Rey don Alonſo.

El Infante,paſſadas las coſas arriba eſcritas,ydo a Toro,a apaziguarla,eſtãdo para partirſe a la ciudad deMerida a lo meſmo ſupo,q̃ dõ Iuã Nuñez de Lara con fauor de las gentes del reyno de Nauarra, le corria las tierras de los Obiſpados de Calahorra,Oſma,y Ciguença,cõtra el qual,embiãdo a don Lope Diaz de Haro y a ſu hermano don Diego Lopez de Haro ſe retirò don Iuan Nuñez a Albarrazin , que ſuyo era,con grande preſa, y el Infante paſsò a Merida.En eſta ſazon el Rey dõ Alonſo auia venido a Conſtantina, y el Infante don Sãcho a Guadalcanal,deſſeando verſe,por tomar algun medio,mas los priuados del Infante eſtoruarõ las viſtas.Aunque, doña Beatriz Reyna viuda de Portugal , y la Infanta doña Maria,muger del meſmoInfante don Sancho con voluntad de padre y hijo,començaron a trabajar en ello,ceſſaron los negocios,porq̃ el Infante de tal manera adolecio en Salamanca , que eſtuuo deſahuziado de los Medicos.El Rey don Alõſo luego tambien adoleciò de ſu vltima enfermedad,a cuya cauſa el Infante don Iuã, pidiendo al Rey ſu padre los reynos de Seuilla y Badajoz,ſe los otorgò enel teſtamẽto,mandando deſmembrar dela Corona Real,con que fueſſe ſujeto a los Reyes de Caſtilla y Leon.Con el meſmo grauamen mandò al Infante don Iayme el reyno de Murcia,y deſpues que perdonò a todo el mundo,en eſpecial a los ſubditos proprios de ſus reynos,las injurias que le auian hecho,recibio el cuerpo de nueſtro Señor, precediendo contrita confeſſion,y aſſi dio ſu anima al Criador.

Ante todas coſas tenia hecho teſtamento Domingo ocho de Nouiẽbre,del dicho año de mil y dozientos y ochẽta y tres,por el qual cuenta ſumariamente ſus aduerſidades deſpues de la priuacion de los reynos,y ſe quexaua delos Reyes de Portugal, Aragon,Inglaterra,y del Papa , y de otros Principes,en no le auer fauorecido contra don Sancho. Al qual y a ſu poſteridad maldiziendo,nombra por herederos a los Infantes dõ Alonſo,y dõ Fernando de la Cerda ſus nietos, al menor en falta del mayor y en caſo que no tuuieren hijos,manda ſus reynos al Rey de Francia, Philipe ſuſo nombrado,como a viznieto de don Alonſo noueno deſte nombre Rey de Caſtilla y Toledo,y a los decendientes del dicho Rey dõ Philipe.Haze tambien muchas y muy grandes mercedes a ſus hijos y hijas,y deudos y criados y caſas pias en el ſegundo teſtamẽto,que para ſolo ello ordenò en veynte y dos de Enero,dia Lunes del año de mil y dozientos y ochenta y quatro, mandando 1284
que ſu coraçõ fueſſe lleuado a enterrar al monte Caluario de la ciudad de Ieruſalẽ, y ſu cuerpo ſepultado en la ciudad de Murcia,o en la de Seuilla,donde ſus teſtamentarios y Caualleros mas quiſieſſen.En eſto ſiguiò a la coſtumbre de los Reyes de Francia deſtos ſiglos,que los cuerpos mandauã enterrar en vnas partes,y los coraçones en otras,y los inteſtinos en otras, como dello moſtraremos manifieſtos exemplos ſuyos en la hiſtoria de Nauarra, de cuyos Reyes auer hecho lo meſmo , algunos moſtrara en ſu lugar nueſtra Chronica.

Por ningun Autor cõſta el dia,en q̃ eſte Principe falleciò,aunque ſu propria Chronica,y algunas otras obras dizẽ, auer fallecido por el mes de Abril del dicho año de mil y dozientos y ochenta y quatro, ni por ninguna inſcripciõ,de la Igleſia mayor de

Seui-

Seuilla,donde està su cuerpo, se manifiesta el dia de su fallecimiento,aunque en todo se ha puesto diligencia, pero en vnas antiguas relaciones, de algunas destas aduersidades que este Rey padeciò en los vltimos años de su vida,hallè estas palabras en len gua Latina. *Era millesima tricentesima vigesima secunda vndecimo Calen. Maij, obijt Hispali Alphonsus Rex Castellæ,& Legionis,cognomẽto Sapiens,& requiescit in Ecclesia ipsius ciuitatis.* Estas palabras conuertidas en lẽgua Castellana,son las siguientes. En la Era de mil y trezientos y veynte y dos, en onze de las kalendas de Mayo,falleciò en Seuilla don Alonso Rey de Castilla y Leon,por cognomento el Sabio,y descansa en la Iglesia de la mesma ciudad. Desto consta, auer fallecido en veynte y vn dias del mes de Abril del dicho año del nacimiento de mil y dozientos y ochenta y quatro,que segun esto sucediò su muerte en dia Viernes, año de Bisiesto,auiendo treynta y vn años y diez meses, y veynte y tres dias que reynaua, y su cuerpo fue enterrado en la Iglesia mayor de Seuilla,cerca de los Reyes su padre y madre.

HISTORIA DE DON SANCHO EL BRAVO,

Vndecimo Rey de Castilla, y trigessimo segundo de Leon, que fue quinto Rey de los que se coronaron.

CAPITVLO XVII.

De los grandes mouimientos que en principio de sus reynos se ofrecieron, y embaxada,que el Rey de Francia le embiò.

Esto fue en la Era de 1322.

DOn Sancho,quarto y vltimo deste nõbre,cognominado el Brauo, sucediò al Rey don Alonso su padre en el dicho año del nacimiento de mil y dozientos y ochenta y quatro. Al tiempo del fallecimiẽto del Rey su padre, el hijo se hallò en la ciudad de Auila, donde auiendose puesto de luto, celebrò las paternas obsequias en la Iglesia mayor,las quales acabadas,y tomando insignias reales, començò a intitularse Rey de Castilla y Leon, y mandò, que la Infanta doña Maria su muger,se llamasse Reyna, y que a vna hija que tenian, llamada doña Isabel, que aun no era de edad de dos años cumplidos, la tomassen por heredera de los reynos, en falta que no tuuiessen hijo varon. Los reynos cuyos titulos se ponian, son los siguientes, Castilla, Leon, Toledo, Galicia, Seuilla, Cordoua, Iaen, Murcia, Badajoz, y el Algarue. De Auila fue el Rey don Sancho a la ciudad de Toledo,en cuya Iglesia fue coronado por Rey,en vno cõ la Reyna doña Maria su muger excelente Princesa,y despues vniendose cõ su tio el Rey de Aragõ,tomarõ ambos Principes a Albarrazin, de donde don Iuã Nuñez hazia mucho daño a las tierrras de Castilla. El Rey don Sãcho entendiẽdo en esto, tuuo auiso,que su hermano el Infante don Iuan se huuiera alçado con el reyno de Seuilla, sino le fuerã a la mano la mesma ciudad,y don Aluaro Nuñez de Lara,con otros Caualleros,mas todo cessò en paz,passando el Rey a Seuilla. A esta ciudad vino al Rey don Sancho embaxada de Iacob Aben Iuceph Rey de Marruecos,queriendo tomar assiento en la futura tregua,y el Rey don Sancho,q̃ enojado estaua,por la guerra que en fauor de su padre le auia hecho,con mucha aspereza diziendo al Embaxador,q̃ en la vna mano tenia el pan,y en la otra vn palo, y q̃ al que el pan le quisiesse quitar, le daria con el palo. El Embaxador Moro,que Abdalha se dezia,tornò a Algezira,de donde le cõmẽçò a correr la tierra de Medina Sidonia y Xerez. Por lo qual para la dura guerra q̃ se esperaua,el Rey don Sancho juntò muchas naues en todas las marinas y riberas de sus reynos,haziendo venir de Genoua a vn buẽ Capitã,llamado Benito Zacharias, con doze galeras,a quien por juro de heredad,dio el Puerto de Santa Maria,con gra uamen de vna perpetua galera. El Rey don Sancho,celebrò cortes en Seuilla, donde rasgò y dio por ningunos algunos priuilegios superfluos y desmoderados,q̃ por necessidad auia dado los años passados,y tor

nò

nò a Caſtilla, adminiſtrando juſticia, y aun puniendo a muchos que ſe le querian reuelar,haſta proceder contra algunos,haziendoles cortar las cabeças. En el año ſiguiente de mil y dozientos y ochenta y cinco el Rey don Sancho ſe vio con el Rey de Aragon en Ciria, donde los Reyes certificandoſe,q̃ el Rey de Francia queria venir contra Cathaluña, y el de Marruecos contra la Andaluzia,concertaron de fauorecerſe el vno al otro,y vino el Rey don Sancho a Burgos a tener cortes de ſus reynos.

En las quales ſe dio orden para yr al ſocorro de Xerez,que ya Iacob Aben Iuceph tenia cercada con diez y ocho mil de cauallo,y buelto a Toledo,le vino por Embaxador del Rey de Francia Carles Cõde de Arthoes,con quien le embiò a rogar dos coſas. La vna,que haziendo ſoltar a los Infantes ſus ſobrinos dõ Alõſo,y dõ Fernando de la Cerda,ſe dieſſe orden en reſtituyr les lo ſuyo y la otra q̃ no fauorecieſſe a dõ Pedro Rey de Aragõ en la guerra,que pretendia hazerle por mãdado del Papa. Deſpues que el Conde Carlos huuo propueſto ſu embaxada,con larga y eloquẽte oraciõ, el Rey don Sancho reſpõdiò,que el embiaria ſus Embaxadores al Rey de Francia, a tratar la reſolucion del negocio. Eſcriue Roberto Gaguino, Autor Frances,q̃ acabado de proponer el Conde ſu embaxada, le reſpondio que le rogaua,le fueſſe buẽ medianero ante ſu Rey, y que a penas acabò de hablar eſtas coſas el Rey don Sancho, quando le llegò de Francia vn correo con cartas. Las quales leydas,dixo al Conde, q̃ no eſtaua deſamparado del fauor de los amigos,que algunos auia, que a cerca del Rey de Francia no le oluidan, auiſandole de las coſas, que paſſan,y q̃ conuenia,q̃ ſe juntaſſe con ellos,pues era ſu primo,y que auiẽdo deſta manera tratado algunos coloquios,paſſados pocos dias,tornò a Francia el Cõde. El qual reuelando al Rey Philipe ſu amo eſtos negocios,ſe hizo tanta diligẽcia,que ſe hallò ſer Autor deſtos tratos y auiſos Pedro Brochio Camarero del Rey. El qual ſiendo preſo,fue embiado a Paris, con lo qual eſcandalizandoſe algunos que deuiã ſer complices del negocio, dize mas eſte Autor,que echaron a huyr a Roma,y q̃ Pedro Brochio fue ahorcado vna mañana antes de ſalir el Sol,con acuerdo de los grandes del reyno, q̃ ſe juntaron en Paris. Deſpues de la buelta del Embaxador de Francia,de alli a pocos dias el Rey don Sãcho embiò los ſuyos al Rey de Francia, q̃ fueron dos Prelados,el vno don Nuño, a quien otros llaman don Martin Obiſpo de Calahorra,y el otro don Gomez Garcia de Toledo, Abad de Valladolid,los quales hallaron al Rey Philipe,en el Principado de Cathaluña,haziendo guerra al Rey de Aragon. Con demoſtracion de la reſpueſta yuã los Embaxadores,a entender del ſucceſſo de la guerra,q̃ el Rey de Francia hazia,y conocer la potencia ſuya,al qual hallando en el cerco,que tenia ſobre la ciudad de Girona,auiendo tomado veynte y ſiete villas y caſtillos,acogio a los Embaxadores deſabridamente,por lo qual ſin hazer nada, ni caſi tratar de negocio alguno,tornaron el Obiſpo y el Abad a Caſtilla, y refirieron al Rey lo que paſſaua.

CAPITVLO XVIII.

De la guerra del Rey de Marruecos,y paz ſuya, y nacimiento del Infante don Fernando, e inſtitucion de la orden de los ſieruos de nueſtra Señora, y ſucceſſion de los Arçobiſpos de Toledo, y coſas q̃ al Rey don Sancho ſucedieron con el Rey de Francia,y como a don Lope Diaz de Haro hizo Conde.

EL Rey don Sancho, deſpues que embiò al Rey de Francia ſus Embaxadores,paſſò por Talauera y Merida a Seuilla,adonde haſta las puertas de la ciudad corrio cõ doze mil cauallos el Infante Abẽ Iacob,hijo del Rey Iacob Abẽ Iuceph por mandado del padre,que eſtaua ſobre Xerez,mas el Rey don Sancho mandando cerrar las puertas,y tener todo ſilẽcio, tornò el Infante Aben Iacob al Rey ſu padre. Dẽtro de los quinze dias ſiguientes, vinieron a Seuilla quatro mil cauallos de las ordenes militares y grandes ſeñores de los reynos,ſin los de las ciudades y villas,q̃ aũ no eran llegados,y entonces el Rey don Sancho partiendo contra el Rey Iacob Aben Iuceph,deſpues de auer hecho reſeña general,le embio a deſafiar a batalla,la qual no aceptãdo el Rey de Marruecos,aſſi por las grandes gentes que cada dia de Caſtilla y Leõ yuan,q̃ ya eran diez mil cauallos, como por la armada grueſſa,en q̃ auia de ſolas

las

las naos de altoborde ciẽ velas, que al puerto de Santa Maria auiã llegado, alçò el cerco a cabo de seys meses. En el dia de la retirada el Rey don Sancho hallandose en Lebrixa, luego passò a Xerez, donde huuo diuersos pareceres, sobre si darian batalla, y al cabo pudieron tanto el Infante don Iuã y don Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya, que auiendo bastecido la frontera, el Rey huuo de tornar medio forçado a Seuilla. Despues en breues dias se hizieron amigos los Reyes don Sancho, y Iacob Abẽ Iuceph, viendose en Peña Ferrada, y otros dizen, que en el Albuhera, dando Aben Iuceph dos cuentos de marauedis de oro de los de aquel tiempo al Rey don Sancho. El qual con esto tornando a Seuilla, el Infante don Iuan y don Lope Diaz de Haro a quienes pesò desta paz, despidiendose del Rey, boluierõ a sus tierras. El Rey fue a Badajoz, dexando en Seuilla muy pesarada a la Reyna doña Maria, la qual en seys de Deziembre, dia Iueues, fiesta de San Nicolas, pariò vn hijo, que fue llamado don Fernando, q̃ en los reynos sucedio al padre, cuyo Real coraçon fue lleno de alegria cõ tan desseada nueua.

En este mesmo año en veynte y cinco de Agosto auia fallecido con grandes milagros el Santo varon Philipe de nacion Italiano de la ciudad de Florencia, instituydor y fundador de la ordẽ, llamada delos Sieruos de nuestra Señora, el qual siendo medico de professiõ, se diò a la vida beremitica, è instituyò a esta orden debaxo de la regla de San Augustin, añadiendo ciertas constituciones. La qual siendo de vida aprouada, confirmaron despues los Sumos Pontifices, Benedicto vndecimo, Bonifacio y Vrbano sexto, y otros muchos Pontifices Romanos, y sobre todos Innocencio octauo, con muchas gracias y priuilegios.

1286. Venido el año siguiente, que fue de mil y dozientos y ochenta y seys, no tardò el Rey don Sancho, en hazer jurar al Infante don Fernando su hijo por heredero de los reynos, dandole por ayo a don Fernan Perez Ponce de Leon, mandandole, q̃ le criasse en Zamora, de donde vino el Rey don Sancho a Castilla.

En este tiempo era Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas, don Gutierre, segundo deste nombre, que en el numero nuestro de los Arçobispos de Toledo fue quinquagessimo quinto, el qual auia sucedido al Arçobispo don Gonçalo, de quien Blas Ortiz refiere, auer sido Cardenal. Despues destos dias, no gozò mucho tiempo de su silla Toledana y Primacia el Arçobispo don Gutierre, al qual algunas obras llaman don Garcia, pero es yerro de pendola, porque es cierto, auerse llamado don Gutierre, de quien haze mencion particular el Cardenal don Gil Carrillo de Albornoz, Arçobispo que vino a ser de Toledo, en vna clausula de su testamento, mandando, que en lugar de ciertos baculos de plata, que dize, que auian sido comprados por este Arçobispo don Gutierre, fuessen restituydos otros dos al Arçobispo, que a la sazon de la ordenacion de aquel testamento viuia, que segun adelante en la vltima clausula declara, era don Gomez Manrique, de quien en sus lugares tratarà nuestra historia.

De Castilla tornò a embiar el Rey don Sancho a don Martin Obispo de Calahorra, y al Abad de Valladolid a Philipe quarto deste nombre Rey de Francia, llamado el Hermoso, que tãbien fue Rey de Nauarra, que en el año passado de mil y dozientos y ochenta y cinco, auia començado a reynar en Francia, aunque Gaguino se yerra en dezir año de ochenta y seys, a procurar paz y amor cõ el por muchos respetos, y en especial, porque en la Curia Romana le contradezia en la dispensacion del matrimonio suyo, por la consanguinidad, que el Rey don Sancho tenia con la Reyna doña Maria su muger, segun el Rey Philipe su padre le solia contradezir antes, y lo que resultò de la embaxada, fue, que los Reyes se viessen en Bayona. El Rey don Sancho dexando a la Reyna en Victoria, entrò con el acompañamiento necessario en la Prouincia de Guipuzcoa, y llegado a la villa de San Sebastian, embiò a Bayona a don Gutierre Arçobispo de Toledo, y a los Obispos de Calahorra y Burgos, y otros caualleros, a tratar los negocios con las personas diputadas por el Rey de Francia, que eran el Duque de Borgoña, y otros Grandes, los quales dexando al Rey en Mondemarsan, llegados a Bayona, pidieron la primera cosa, que el Rey don Sancho, haziendo diuorcio de la Reyna doña Maria, se casasse con vna hermana suya, que deuia ser Madama Margarita, que fue muger

de Eduardo, ſegundo deſte nombre, Rey de Inglaterra, o Madama Blanca, que fue Duqueſſa de Auſtria, que ambas le eran al Rey de Francia hermanas de ſolo padre, y que todo lo demas ſe haria como el quiſieſſe. Mucho ſe turbaron el Arçobiſpo de Toledo y los demas Prelados con eſta intolerable demanda, de la qual auiſaron preſto al Rey, porque entre Bayona y San Sebaſtian ay camino de ſolas ocho leguas largas, y ſi el Arçobiſpo de Toledo y los demas ſe marauillaron, mucho mas ſe eſcandalizò el Rey don Sancho, el qual no queriendo que mas negocios ſe trataſſen, hizo boluer a todos a San Sebaſtian.

El Rey don Sancho llegado a Victoria, ſignificando a la Reyna todo lo ſucedido, paſſaron a Burgos, auiendo cobrado odio contra el Abad de Valladolid, que diera ocaſion a eſto, al qual el Arçobiſpo don Gutierre y otros Grandes con voluntad del Rey, començaron a tomar muy eſtrecha reſidencia y deſcargo de mucha parte del patrimonio Real, que los años antes auia gouernado y diſtribuydo. Como lo meſmo cada dia ſucede a otros, entonces ſe verificò en el Abad de Valladolid, lo que el prouerbio dize: Que quien vaca de Rey come, a cien años reuieſſa los hueſſos. Eſtando el Arçobiſpo de Toledo entendiendo en eſto, el Rey don Sancho fue en romeria a Sãtiago, y paſſando por el moneſterio de Sahagun, hizo colocar en lugares decẽtes los cuerpos del Rey don Alonſo el ſexto, que a Toledo auia ganado, y de las Reynas ſus mugeres doña Iſabel y doña Maria la Zayda, que eſtauan en partes no tan comodas, como era razon. Paſſando deſpues por el reyno de Leon, y llegado a Galicia; yua por todo el camino, dando calor y autoridad a los miniſtros de ſus juſticias. Hecha la romeria, y buelto el Rey a Valladolid, deſpues de largos acuerdos, hizo mayordomo mayor y Alferez del Real eſtandarte a don Lope Diaz de Haro, ſeñor de Vizcaya, dandole en ſeguridad, de no le reuocar aquellas mercedes, la mayor parte de todas las fortalezas de Caſtilla, dandole las meſmas mercedes para ſu hijo don Diego Lopez de Haro, obligandoſe padre y hijo, de ſeruir perpetuamente, aſſi al Rey, como al Infante don Fernando ſu hijo; ſopena de perder a Vizcaya, y todo lo demas que tenian y poſſehian en los reynos de Caſtilla y Leon. Con eſto don Lope Diaz, fue hecho Cõde en primero de Enero del año del nacimiẽto de nueſtro Señor, de mil y dozientos y ochenta y ſiete. Allende deſto el Rey 1287.
don Sancho, hizo general de la frontera de los Moros a don Diego Lopez de Haro, hermano de don Lope Diaz, al qual dio tambien en gouernacion toda la tierra, que ay deſde Burgos haſta el mar, y haſta los confines de la Prouincia de Guipuzcoa, que alinda con los reynos de Nauarra y Francia.

CAPITVLO XIX.

Del nacimiento del Infante don Alonſo, y coſas que el Conde dõ Lope Diaz de Haro trataua en deſſeruicio del Rey don Sancho, y ſuceſſion de los Arçobiſpos de Toledo.

CAſi en los meſmos dias, que don Lopé Diaz de Haro ſeñor de Vizcaya fue hecho Conde, la Reyna doña Maria pariò en Valladolid otro hijo, que fue llamado don Alonſo, y tambien el Infante don Iuã, hermano del Rey casò cõ doña Mari Diaz de Haro, hija del Conde don Lope ſeñor de Vizcaya. El qual trabajaua quanto podia en reboluer al Rey don Sancho con la Reyna ſu muger, porque haziendo diuorcio della, por no eſtar diſpenſado ſu matrimonio, caſaſſe el Rey con doña Guillena de Bearne, prima del Conde don Lope, hija de don Gaſton Vizconde de Bearne, porque auiendo hijos della, los del primer matrimonio no diſpenſado, ſiendo eſcluydos, los del ſegundo heredaſſen los reynos con fauor del meſmo Conde, que eſtaua apoderado de los reynos, mas ordenolo Dios de otra manera. En eſte medio viſitò el Rey don Sancho algunas tierras de la Vera y reyno de Toledo, y tornò a Burgos; auiendo tomado en ſu poder a doña Iſabel, heredera del eſtado de Molina, a quien ſu madre doña Blanca, hermana de la Reyna doña Maria ſu muger, queria caſar con don Alonſo tercero deſte nombre, cognominado el Largo, o Liberal, decimo Rey de Aragon. De Burgos fue el Rey a Aſtorga, a honrar a don Merino Obiſpo de aquella ciudad, que queria cantar Miſſa nueua el dia de San Iuan.

En eſta ſazon muchos caualleros de los

reynos

reynos de Leon y Galicia, auiendose comouido y alborotado contra el Rey, por lo que con el Conde don Lope Diaz auia hecho, en darle tan absoluto poder en los reynos, le pidieron deshiziesse lo hecho, pues que el Conde don Lope Diaz tyranizaua los reynos. El Rey suspendiendo el negocio con buenas palabras, hizo por otra parte yr con mucha gente al Cōde don Lope Diaz, al qual dexando en Astorga, por oposito de aquellos caualleros, fue el mesmo a verse con don Dionysio Rey de Portugal su sobrino, porque el Infante don Alonso, hermano del Rey de Portugal en compañia de don Aluaro de Lara, corria algunas tierras del reyno de Leon desde Portalegre, Ronches y otros pueblos, que eran suyos. Ambos Reyes de Castilla y Portugal fueron sobre Ronches, y auiendole tomado por conuenio, don Aluaro tornò al seruicio del Rey don Sancho, y durante el cerco aconsejole el Rey de Portugal, que quitasse lo mejor que pudiesse la sobra da mano y poder, que al Conde don Lope Diaz auia dado, porque assi cumplia para la pacificacion de sus reynos. No tardò el Rey don Sancho, en conocer el buen consejo del Rey su sobrino, porque el Conde don Lope, que a Burgos auia buelto, mandaua todo con mas libertad, que el mesmo Rey, hasta amenazar de muerte a algunos Prelados, y criados del Rey. Del conuenio de entre el Rey y don Aluaro, tanto pesò al Conde don Lope Diaz de Haro, que creyendo acercarse la hora, de perder su priuança, y autoridad, passò a Gascuña, a verse con el Vizconde don Gaston, pero sucediendo luego la muerte de don Aluaro de Lara, tornò alegre a Castilla, mas el Rey dio, quanto don Aluaro solia gozar y posseer a su hermano don Iuan Nuñez de Lara, cosa de que pesò mucho al Conde don Lope.

El qual y el Infante don Iuan su yerno por esto, y por otras cosas, hizieron tal ausencia de la Corte del Rey, que el Infante aun corrio las tierras de Salamanca, y sus comarcas, hasta Ciudad Rodrigo. En la se-
1288. mana Santa del año de mil y dozientos y ochenta y ocho, el Rey don Sancho hallandose en la villa de Carrion, y con el el Conde don Lope Diaz muy acompañado de gente, el Rey quexandose al Conde, de lo que el Infante su hermano, yerno del Conde hazia, atreuiosele a responder, que todo lo hazia por mandado del mesmo Conde, y que fuesse a Valladolid, y el haria venir a Cigales al Infante. Con mucha razon el Rey don Sancho, sintiendo grauemente estas soberuias palabras del Conde: desde la hora començò a pensar y reboluer en su pecho en el castigo del descomedido y soberuio Conde, y tambien del Infante. Al cabo, por dar orden en la quietud de sus reynos, huuo de yr el Rey a Valladolid, en fin del mes de Abril deste año, donde no se atreuiendo el Conde don Lope a entrar, fue a Cigales, y cada dia tenian vistas en Loueruela. Auiendo el Rey don Sancho, tomado algun medio, se fue a Roa, y dende a Verlāga, a verse con el Rey de Aragon, que estaua en Taraçona, para tomar algun medio, sobre la soltura de los Infantes Cerdas presos, cosa que por algunos respetos, dias auia, solicitaua el Conde don Lope, el qual auiendose anticipado a verse con el Rey de Aragon, y tornado a Castilla, significò al Rey don Sācho, que el Rey de Aragon, no era contento de los modos y condiciones del negocio.

En este tiempo era Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas don Gonçalo tercero y vltimo deste nombre, que en el numero nuestro de los Arçobispos de Toledo fue el quinquagessimo quinto, el qual auia sucedido en la santa Iglesia de Toledo al Arçobispo don Gutierre. Deste Arçobispo don Gonçalo haze tambien mēciō el Cardenal dō Gil Carrillo de Albornoz, en vna clausula de su testamento, mandando, que al Arçobispo de Toledo, que al tiēpo era, fuessen restituydos dos anillos Pontificales, que este Arçobispo don Gonçalo se los dio, y es verisimil, auerselos dado, quando el Cardenal don Gil, antes de venir a ser Arçobispo de Toledo, era Arcidiano de Calatraua, en la mesma santa Iglesia de Toledo. Los dias del Pontificado del Primado don Gonçalo fueron largos, hasta que en el tiempo, que adelante se verà, le sucedio en el Arçobispado don Iuan Infante de Aragon, hijo de don Iayme segundo deste nombre Rey de Aragon.

CAPITVLO · XX.

Del assiento que el Rey don Sancho tomò con el Rey de Francia, sobre la libertad de los Infantes Cerdas, y muerte del Conde don Lope Diaz de Haro, y soltura de los Infantes, y reuoluciones que se siguieron.

QVando el Rey don Sancho vio la desauenencia del Rey de Aragon, determinò sobre el mesmo negocio tomar algun assiento, y embiò al instante con poderes bastãtes a don Merino Obispo de Astorga a Francia, al dicho don Philipe Rey de Francia y Nauarra, primo carnal de los Infantes presos, y el Obispo, hallãdo en la ciudad de Leon al Rey don Philipe, hizo con el su assiento en treze de Iulio deste año, siendo presente Iuan Chaulet Cardenal de la Santa Iglesia Romana, y Legado Apostolico en los reynos de Francia por el Papa Nicolao quarto. Que los Infantes dõ Alonso y don Fernãdo de la Cerda fuessen sueltos, y que el Rey don Sancho diesse al Infante don Alonso el reyno de Murcia libre para el y sus decendientes, con condicion, que assi el, como sus herederos y successores, fuessen vassallos del Rey don Sancho, y delos demas Principes, que reynassen en Castilla y Leon perpetuamente. Ordenose mas, que el dicho Infante pusiesse perpetuo silencio, assi en llamarse Rey de Castilla y Leon, como en traer esquarteladas en sus escudos las armas de los Castillos y Leones, deuisas è insignias de solos los Reyes de Castilla y Leon, y que haziendo lo contrario, en qualquiera destas dos condiciones, que el Rey don Sancho no fuesse obligado a le dar cosa ninguna. Estas y otras cõdiciones que Hieronymo Zurita largamente refiere en sus Anales de Aragon, se ordenaron en esta concordia, en la qual el Rey de Francia por si y sus successores, renunciò la action que pretendia tener al reyno de Castilla.

El Rey don Sancho en este medio, de Soria fue a la villa de Alfaro con la Reyna y don Gonçalo Arçobispo de Toledo, y los Obispos de Calahorra, Palencia, Osma, Tuy, Abad de Valladolid, y Dean de Seuilla, sin muchos señores seglares, a concertarse con el Infante don Iuan, y con el Conde don Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya. Andando en los conuenios, y estando jũtos vn dia, en grande consulta, pidioles el Rey, que le diessen libres sus fortalezas, o que alli quedassen presos hasta se las entregar. A esta demanda del Rey el Conde, no solo respondio palabras muy descomedidas, mas pidiendo fauor a los suyos, echarõ mano a las espadas el Infante y el Conde. El qual arremetiendo contra el Rey su señor fue muerto, cortandole vna mano con la primera herida. El Infante don Iuan auiendo herido a Sancho Martinez de Leyua y a Gonçalo Gomez de Mançanedo, viẽdo muerto el Cõde su suegro, echò a huyr al aposento y amparo de la Reyna doña Maria su cuñada, y si por ella no fuera, el Rey don Sancho le huuiera muerto cõ sus proprias manos, pero, siendo preso fue puesto en hierros. En el dia siguiente el Rey don Sancho entrò en Calahorra, y luego en Alcanadre, y Logroño, donde dexando preso al Infante, y quedando alli la Reyna doña Maria, que preñada estaua, a descansar, aunque luego passò a Santo Domingo de la Calçada, fue el Rey sobre la villa de Haro, y puesto caso que hallò grande resistencia, tomola por fuerça, y lo mesmo se hiziera primero del castillo de Treuiño.

A doña Iuana muger del Conde muerto, que a Santo Domingo viniera, a verse con la Reyna, rogò el Rey don Sancho, procurasse apaziguar, y sossegar a su hijo don Diego Lopez de Haro, nueuo señor de Vizcaya, y le haria mercedes. Aunque ella respondiò de si, hizo lo contrario, de tal manera encendiendo a yra y vengança al lastimado coraçon de don Diego Lopez su hijo, que poniendo en saluo en el reyno de Nauarra su hermana doña Maria Diaz de Haro, muger del Infante don Iuan, que preso quedaua, el mesmo desnaturandose del reyno, passò al Rey de Aragõ. Al mesmo reyno auiendo venido don Gaston Vizconde de Bearne, fueron sueltos del Castillo de Xatiua los Infantes don Alonso y don Fernando dela Cerda, a cabo de diez años que estauan presos, y don Alonso Rey de Aragon, estãdo en la ciudad de Iaca, hizo venir ante si a los Infantes hermanos, de los quales al Infante don Alonso como a primogenito hizo alçar por Rey de Castilla y Leon en la mesma ciudad de Iaca en principio del mes de Setiembre deste año, y luego

go al Infante don Alonso recibio por Rey y señor don Diego Lopez de Haro, besandole la mano como a Rey de Castilla y Leon.

Sabido esto por el Rey don Sancho, vino con la Reyna doña Maria su muger a Victoria, donde pario vn hijo, llamado don Henrique, auiendo llegado a la sazon el Obispo de Astorga, con la resolucion de su embaxada. De Victoria salio con muchas gentes de guerra el Rey don Sancho, contra las tierras de don Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, y ganò a Vrduña y su castillo y en los confines de la Rioja a la Bastida y Ocio con otros pueblos, que por dõ Diego apellidauan el nombre del Infante don Alonso de la Cerda, llamandole Rey de Castilla y Leon, de que harto se escandalizaua el Rey don Sancho. Al qual en esta sazon llegaron Embaxadores del Rey de Francia, y concordaron con el Rey, que por Mayo siguiente se viessen ambos Reyes en Bayona, y tambien le vinieron Embaxadores de Iacob Aben Iuceph, Rey de Marruecos, con quienes reualidò la amistad passada.

Quando don Diego Lopez de Haro, Capitan General de la frontera, hermano del Conde don Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya, ya muerto, se certificò de la muerte del Conde su hermano, temiendo de si otro tanto, se fortificò en Carmona, mas el Rey don Sancho assegurandole la vida, y mas ofreciendole el señorio de Vizcaya, mediante el maestre de Calatraua, don Diego venia hazia adonde el Rey andaua con su exercito, y llegado a Arãda de Duero, aun no se fiando del Rey, passò con todos los suyos a Aragon a don Diego Lopez de Haro su sobrino. El qual andando muy ocupado, para entrar a correr las tierras de Castilla, falleciendo en Aragon, por su muerte sucedieron en el señorio de Vizcaya muchas turbaciones, como el discurso de la Chronica yrà notando. Por las rebeliones de los don Diegos sobrino y tio, el Rey don Sancho despues que tomò a Portilla de Torres, embio contra Vizcaya a don Diego Lopez de Salzedo, el qual se apoderò de quantas torres, castillos y casas fuertes auia en Vizcaya, y despues puso cerco a la torre de Vnçueta, que la historia deste Rey don Sancho llama Castillo, cuyo señor en estas rebueltas tenia la voz y parte de don Diego Lopez de Haro, y del Conde su padre ya muertos, mas don Diego Lopez de Salzedo nunca pudo tomar esta torre, aunque la combatiò reziamente, quato possible era, con hartos ingenios, è instrumentos militares, que en la milicia deste siglo se vsauan.

CAPITVLO XXI.

De la guerra que el Rey don Sancho tuuo con el Rey de Aragon, y rebueltas y riguroso castigo de la ciudad de Badajoz, y letras de Garcia Hispano, y sucession del Estado de Milan.

ORdenadas las cosas del capitulo precedente, el Rey don Sancho conociendo estar muy escandalizados muchos animos de las gentes de sus reynos, fue en este tiempo a la ciudad de Burgos, y en su castillo puso a grande recaudo al Infante don Iuan su hermano, aunque despues fue trasladado a la fortaleza de Curiel. Desseaua el Rey don Sancho, para mayor seguridad de sus reynos confederarse con el Rey de Portugal su sobrino, por lo qual hecha con el assignacion, passò a las fronteras de Portugal, y en la villa de Sabugal, se vio con el Rey don Dionysio, al qual auiendo dado larga cuenta de todos los negocios passados, le pidio ayuda y fauor contra el Rey de Aragon, q̃ con mano armada queria entrar en Castilla. No tardaron el Rey de Aragon y el Infante don Alonso de la Cerda en desafiar al Rey don Sancho a batalla, la qual aceptando el, fue con su exercito por el mes de Abril del año de mil y dozientos y ochenta y nueue a las fronte- 1289.
ras de Aragon, a la villa de Almaçan, y dexando alli por Capitan General a don Alõso de Molina, hermano de la Reyna, que luego passò a Monteagudo, vino el Rey à Guipuzcoa, a la villa de San Sebastian, porque se acercaua el plazo de las vistas de Bayona, con don Philipe Rey de Francia y Nauarra. El qual dexando de venir por aquella vez, difirieron las vistas por vn año, concordando esto con los Embaxadores, que el Rey de Francia embio a la villa de San Sebastian, a disculparse, del no auer podido venir a la assignacion. Con tanto tornò el Rey don Sancho para

las fronteras de Aragon a ſu exercito, que auiendoſe confrontado con los enemigos, ſe auiã recatado los vnos de los otros, deſpues de ordenados de eſquadrones. Con todo eſſo los Aragoneſes ganaron a Moron, y deſpues de auer aſſidiado a Almaçan, ſe retiraron a ſus tierras, por entender, que les yua a dar batalla el Rey don Sancho. El qual reputando a injuria y denueſto, q̃ los enemigos Aragoneſes le huuieſſen entrado y piſado ſus tierras, fueſſe a Soria y Agreda, y paſsò a Taraçona, cuyo territorio y comarca haſta Ebro auiendo talado, tornò a Burgos, dexando buenos preſidios en los confines del reyno de Aragon. Con cuyo fauor don Diego Lopez de Haro corriendo las tierras de Cuenca y Huete, lleuò grã de preſa, ſin que los caualleros, que contra el auia embiado el Rey don Sancho ſe la pudieron quitar.

En eſtos meſmos dias huuo grandes rebueltas y muertes en la ciudad de Badajoz, entre los Bejaranos y Portugaleſes, vandos y parcialidades de aquella ciudad, porque los Portugaleſes contra todo derecho poſſehian muchos bienes de los Bejaranos, cõ parcial fauor del Rey don Sancho. El qual conocido eſto, por la grande inſtancia, que cada hora los deſpoſſeydos Bejaranos le hazian, mandoles reſtituyr lo ſuyo, pero los Portugaleſes, no queriendo cumplir el mãdato Real, los Bejaranos no ſolo mataron a muchos de los contrarios, mas aun a todos los que a vida quedaron, echaron de la ciudad. No acabaron de hazer el mal recaudo, quando temiẽdo de la yra y flagelo del Rey, ſe fortalecieron en la villa, que llamã de Suſo, y reincidiendo en caſo mas graue, tomaron la voz del Infante don Alonſo de la Cerda, llamãdole Rey de Caſtilla y Leõ. Por eſto luego a la hora embiò el Rey don Sancho ſobre Badajoz a los maeſtres de Sãtiago, Alcantara, Calatraua, Templarios y Prior de S. Iuan, con toda la Andaluzia, y auiendoſe rendido los Bejaranos, con reſeruacion de las vidas, fue tãto el enojo del Rey don Sancho, q̃ ſin atender a la fe dada, fueron muertas quatro mil perſonas, entre hombres y mugeres, ſin dexar a vida a ninguno de todo aquel vando. Deſpues el Rey ſoſſegò en ſu ſeruicio a don Iuã Nuñez de Lara, haziendole algunas mercedes, y en Toledo y Auila, caſtigò algunos ſedicioſos.

En eſtos tiempos florecio en letras vn grande juriſcõſulto Eſpañol, llamado Garcia Hiſpano Dotor en ambos derechos Põtificeo y Ceſareo, que eſcriuio ſobre las Decretales, y otras notables obras ſobre leyes. No es eſte el otro inſigne Dotor el Sotil Cantabro Dotor Furtuno Garcia de Arzilla, q̃ el agora poco ha cerca del año de mil y quinientos y treynta eſcriuio. Digo eſto por quitar la ambiguedad y equiuocacion de los nombres Garcias, y ſer ambos eſcritores en vna facultad.

Othon Vizconde, ſeñor de Milan y ſu Arcobiſpo, de quien queda hablado, dioſe buena diligencia, no ſolo en adquirir por el rigor de las armas el ſeñorio de Milan, mas tambien en acrecentar lo adquirido, añadiẽdo algunas ciudades de Lombardia a ſu dominio y Principado con el fauor de ſu pueblo de Milan. Cuyo ſeñorio, pueſto caſo, que en el año paſſado de ſetenta y ocho Ramon Turriano Patriarcha de Aquileya y Obiſpo de Coma, con ayuda de algunos Milaneſes de ſu parcialidad y de otros amigos auia pretendido por fuerça de armas, adquirir, pero por los de la parte de Othon, ſiendo vencido, y deshecho en batalla, ceſsò ſu empreſa, continuando el ſeñorio Othon, el qual fallecio en eſte año de ochenta y nueue, auiendo gozado del ſeñorio treze años. Por ſu muerte ſucedieron en el ſeñorio de Milan y Vicaria del Imperio ſus ſobrinos Matheo Vizconde, cognominado el Magno, è Iuan Vizconde hijos de Theobaldo Vizconde, hermano de Othon, a quienes en el numero nueſtro de los ſeñores de Milan contamos por decimo y vndecimo ſeñores. Cuyo dominio ſiendo de grande conformidad y vnion, coſa rara en negocios de ſeñorio y reyno, fue coſa muy acepta al pueblo de Milan, teniendo Iuan Vizconde todo reſpeto y veneracion al hermano mayor, a quien fue concedido mas largueza de dias, que al menor, como luego moſtraremos.

CAPITVLO XXII.

De las viſtas que el Rey don Sancho tuuo con el Rey de Francia, y poblaciones que hizo en la Prouincia de Guipuzcoa, y rebeliones de don Iuan Nuñez de Lara, y concordia que el Rey aſſentò con los Reyes de Portugal, Aragon y Francia, y ſuceſſion del Imperio Occidental.

VEnido el año ſiguiente de mil y doziẽtos y nouenta, el Rey don Sancho, tornando a Cantabria entrò en la Prouincia 1290.
de

de Guipuzcoa, y passado a la ciudad de Bayona, se viò con don Philipe Rey de Frãcia, y Nauarra, con quien se concertò, quedando el Rey don Philipe, de no ayudar al Infante don Alonso, antes seria contra el Rey de Aragon. En estas vistas, quitando ambos Reyes las dissensiones, y qualesquiera rancores que entre ellos y sus reynos podia auer, alçò mano el reyno de Francia de todas y qualesquiera demandas y actiones y derechos, que podia tener a los reynos de Castilla. Esto mesmo se vee claro por vna confirmacion, que el Rey don Sancho diò, y otorgò de sus priuilegios y fueros a los de la villa de Nauarrete, que es en la Rioja, fecho en Valladolid, dia Sabado, ocho de Iulio de la Era de mil y trezientos y veynte y ocho, que es este año del nacimiento de mil y dozientos y nouẽta, donde entre las demas razones de la cõfirmacion dize estas originales palabras. En el año, en que el Rey don Sancho sobredicho se viò en la ciudad de Bayona con el Rey Philipe de Francia su primo cormano, e pusieron su amor en vno, è sacaron todas las estrañezas de entre ellos, è partiose la casa de Francia de todas las demandas, que auia contra la casa de Castilla, yo Martin Falcon la fize escriuir por mandado del Rey en el año septimo, que el Rey sobredicho reynò. El Rey don Sancho auiendo desta manera assentado sus cosas y grande amistad y confederacion con el Rey de Frãcia, tornò el Rey de Francia a su reyno, y el Rey don Sancho a la ciudad de Victoria, donde por priuilegio q̃ diò a los veynte dias del mes de Abril de la Era de mil y trezientos y veynte y ocho años, que es este mesmo año del nacimiento, mandò fundar en Guipuzcoa a la villa de Tolosa, que el Rey don Alonso su padre auia començado, como consta por el mesmo priuilegio, referendado de Martin Perez de Victoria, Secretario del Rey don Sancho. El qual continuando su viaje, passò de Victoria a Burgos. En tanto que el Rey se ocupò en estos negocios, don Iuan Nuñez residiò en la frontera de Aragon, con mucha caualleria, haziendo guerra, y venido a Burgos, siendo bien recebido del Rey, ciertos priuados con vna carta disfraçada le significaron, q̃ el Rey le queria matar, y el creyendo ser assi verdad, salio luego de la ciudad, quedando muy escãdalizado de aquella nouedad el Rey, que inocente estaua. El qual de que entendiò la maldad, fue a Valladolid, y por mucho que con el se disculpò, nunca se pudieron conuenir, para que tornasse a su seruicio, y assi don Iuan Nuñez por Nauarra passò a Aragon. Sin la poblacion de Tolosa, hizo el Rey don Sancho hazer otras en Guipuzcoa, porque la villa de Segura, pueblo conjunto al puerto bien conocido de San Adrian, que el Rey don Alonso su padre auia començado a poblar, hizo, que se aumentasse, para cuyo mejor expediente dio a esta villa sus fueros y exempciones, por priuilegio dado en Valladolid, en veynte y ocho de Abril de la Era de mil y trezientos y veynte y ocho, que es este mesmo año del nacimiento. Lo mesmo hizo de la villa de Villa Franca de la mesma Prouincia, que està a vna legua grande de Segura, dandole su priuilegio de fundacion en Valladolid en este año presente.

Quedando la Reyna en Valladolid, donde pario despues vn hijo, que fue llamado don Pedro, fue el Rey don Sancho con muchas gentes al Obispado de Cuenca, y quedando el mesmo en Huete, embiò mucha caualleria contra don Iuã Nuñez, que corria las tierras de Cuenca y Alarcon, mas dõ Iuan Nuñez se diò tal maña, que auiendo vencido a las gentes del Rey, fue con muchos estandartes, que auia tomado a la ciudad de Valencia, donde estauan el Rey de Aragon, y don Diego Lopez de Haro. En esta sazon el Rey don Sancho, q̃ con quartana doble estaua en Cuenca, quisiera yr a cobrar a Moya, pero dexolo de hazer por la indisposicion, con que vino a punto de morir, por lo qual el Rey de Aragon, que a Albarracin auia llegado, con don Diego Lopez de Haro y don Iuan Nuñez de Lara, corrio las tierras de Molina, Siguença, Atiença, Berlanga, y Almaçan, y auiendo hecho mucho daño en ellas, boluio a Aragon. Quando la Reyna doña Maria entendiò la dolencia del Rey, fue a Cuenca, y hallandole con mejoria, tanto trabajò ella, que reduziò al seruicio del Rey a don Iuã Nuñez, casando a su hijo don Iuan Nuñez de Lara con doña Isabel, antes nombrada, heredera del señorio de Molina, sobrina de la Reyna. Concluydo el desposorio, el Rey don Sancho fue a Toledo, lleuando en su com-

compañia a don Iuan Nuñez, al qual tornaron a mal meter con el Rey, perſuadiendole que le queria matar, mas quando don Iuan Nuñez ſupo la verdad del meſmo Rey, aſſegurоſe mucho, como era razon. Por eſte tiempo, que ya era año del naci-
291. miento de mil y dozientos y nouēta y vno, el Rey de Granada tornò a reualidar el vaſſallaje al Rey don Sancho, dandole las acoſtumbradas parias, ſiendo el medianero del negocio don Fernan Perez Ponce de Leon, notable cauallero, Capitan General de la frontera de los Moros. Concluydo eſte negocio, vino el Rey a la ciudad de Burgos, y no tardò en paſſar a Palencia, donde la ordē delos Predicadores del glorioſo Patriarca Santo Domingo celebraua en eſte año capitulo generaliſſimo.

Eſtando el Rey don Sancho en Palencia, le certificaron, que don Iuan Nuñez de Lara, no ſolo de nueuo ſe alborotaua, mas q̃ trataua hazer lo meſmo de algunos otros caualleros, por lo qual ſoltò de la priſion al Infante don Iuan en veynte y quatro de Agoſto, para que el hizieſſe roſtro a ſus deſacatos y rebeliones, pero ante todas coſas jurò al Infante don Fernando primogenito del Rey, por futuro Rey, beſandole la mano, como a heredero natural y proprietario de los reynos. Concluydo eſto, el Rey don Sancho fue en romeria a Santiago, y de camino ſoſſegò a don Iuan Alonſo de Alburquerque, cauallero principal, que a induzimiento de don Iuan Nuñez andaua inquieto en Galicia, y buelto a Valladolid, hallò, que era muerto ſu hijo el Infante dō Alonſo. De alli a pocos dias ſe vio con don Dionyſio Rey de Portugal, con quien confirmò ſu confederacion y amor, concertādo caſamiento de futuro entre el Infante don Fernando, primogenito del Rey don Sancho, y doña Conſtança Infanta de Portugal, hija del Rey don Dionyſio, al qual en ſeguridad deſto diò el Rey don Sancho fortalezas en rehenes. Semejante concierto, que con el Rey de Portugal, hizo el Rey don Sancho con don Iayme nueuo Rey de Aragon, ſegundo deſte nombre, que por muerte del Rey don Alonſo ſu hermano, auia començado, a reynar en Aragon. El Rey dō Sancho ſeñalò y conſtituyò al Rey don Iayme por eſpoſa a ſu hija la Infanta doña Iſabel, dama de edad de ſolos nueue años dandole en ſeguridad y rehenes del matrimonio futuro algunas fortalezas. En fin deſte año el Rey don Sancho y el Rey de Aragon ſe tornaron a ver en Calatayud, donde en diez y ocho de Deziembre, confirmaron ſus ligas y amiſtades. Quando eſtos matrimonios ſe concertauan, paſsò a Eſpaña Aben Iacob Rey de Marruecos, y quebrantando la tregua, puſo cerco ſobre Bejar, mas no la auiēdo podido tomar boluiò a Marruecos, deſpues de auer talado y robado la tierra, porque entendiò, que el Rey don Sancho por mar y tierra yua contra el. Andando las coſas de los reynos de Caſtilla, en ſemejantes eſcandalos, tomò el Rey don Sancho las villas de Cañete y Moya a don Iuan Nuñez, que no queria repoſer, el qual por eſto ſe paſsò a Francia, a dōde embiò el Rey don Sancho a don Gonçalo Arçobiſpo de Toledo con muchos nobles caualleros, a confirmar ſu amor y confederacion con el Rey don Philipe, de quiē el Rey don Sancho ſe recelaua, penſando, que por ventura peſaua al Rey don Philipe de la nueua confederacion hecha con el Rey de Aragon, pero no ſiendo aſſi, de nueuo ſe reualidò y confirmò la amiſtad paſſada.

El Emperador Rodulpho Conde de Habsburg y Aſia, y agora Duque de Auſtria, conociendo, que los Emperadores ſus predeceſſores en las baxadas que ſiempre hizieron a Italia, auian ordinariamente buelto a Alemaña con daño, no decendio a ella, y por eſſo no fue coronado del Papa, pero fue excelente Principe, y falleciò en primero de Otubre del año de nouenta y vno, auiendo Imperado diez y ocho años. Sucediole en el Imperio Adulpho Conde de Naſſao, vnico deſte nōbre, centeſſimo vigeſſimoſegundo Emperador, el qual aunque para Emperador era Principe de pequeño eſtado, pero ſiendo valeroſo, hizo tanto Gerardo Arçobiſpo de Maguncia ſu grande amigo, que engñando con mañas a los demas eletores, fue parte, para que fueſſe elegido. De lo qual pesò deſpues a todos, y mucho mas a Alberto Duque de Auſtria, hijo del rezien muerto Emperador Rodulpho, que ſin duda pensò auer el Imperio, y aunque deſta vez no le huuo, no tardò en venir a Imperar, como preſto lo moſtraremos.

(**)

CAPI-

CAPITVLO XXIII.

Como el Rey don Sancho ganò a Tarifa, y rebelion del Infante don Iuan, y como obtuuo don Alonso Perez de Guzman la tenencia de Tarifa, y sucession de los señores del dependidos.

ABen Iacob Rey de Matruecos, en este año que ya era del nacimiẽto de mil y dozientos y nouenta y dos, queria passar
1292. a España, a continuar la guerra passada, y despues de auer congregado muchas gentes en la ciudad de Tanjer, mudò parecer, dexandolo de hazer, porque el Almirante Benito Zacharias le auia tomado en batalla treze galeras, de veynte q̃ tenia. El Rey don Sancho con el contento q̃ este prospero sucesso naual le causò, llamando a sus gentes, partiò para Andaluzia, y de camino passando por Estremadura, se viò cõ el Rey de Portugal, el qual como para este viaje no le quisiesse ayudar con nada, passò a Seuilla, donde pariò la Reyna doña Maria vn hijo, que fue llamado el Infante don Philipe. De Seuilla fue el Rey sobre Tarifa, que era del Rey Aben Iacob, y de tal manera la apretò por mar y tierra, que la conquistò en veynte y vno de Setiembre, fiesta de San Matheo, y dando su tenencia a don Rodrigo maestre de Calatraua, el Rey don Sancho tornò doliente a Seuilla. Despues vino el Rey a Guadalajara, a verse con el Rey de Aragon, para cõcordarle cõ el Rey de Frãcia, sobre el reyno de Sicilia, y despues que en ello hizo, todo lo que era razon, proponiendo muchos medios y formas de concordia, supo como doña Isabel, señora de Molina, muger de don Iuan Nuñez el Moço era muerta, sin dexar hijos, por lo qual su madre doña Blanca tomò por herederos al Rey y a la Reyna doña Maria su muger, hermana della. En esta sazon el Infante don Iuan, y don Iuan Nuñez de Lara el Moço con otros caualleros, se rebelaron contra el Rey don Sancho, el qual de tal modo los persiguio, primero en Treuiño, y despues en tierras del reyno de Leon, que compeliò a don Iuan Nuñez a su seruicio, y al Infante don Iuan hizo huyr a Portugal, y con tanto buelto el Rey a Valladolid, tomò la possessiõ del señorio de Molina, por que muriera tambien doña Blanca.

Andando el Rey don Sancho, resistiendo por todas partes a los rebeldes, diò la tenencia de Tarifa a don Alonso Perez de Guzman, señor de San Lucar, notable cauallero, que con los dos tercios menos de costa, que el maestre de Calatraua don Rodrigo, se obligò a sustentarla. Por sus grandes meritos este señor don Alonso Perez de Guzman, por excelencia de virtud, con justa razon por mandado del Rey don Sancho fue llamado el Bueno. El qual siguiendo las claras pisadas de la illustre familia de sus progenitores, no solo ganò siempre mucha honra y reputacion en seruicio de los Reyes de Castilla y Leon sus naturales señores, mas tambien en el del Rey Aben Iacob, siendo su lugarteniente y Capitan General de sus exercitos en Africa, donde de los Moros sus enemigos ganando muchas Prouincias, mereciò recebir del Rey Aben Iacob en remuneracion dello grandes sumas de dineros, con que buelto a España comprò muchos pueblos y tierras, que son la mayor parte, de lo que oy dia gozan los Duques de Medina Sidonia, sus sucessores, sin los q̃ diò a sus hijas en casamientos. Este señor y doña Maria Alonso Coronel su muger dierõ principio y origen a la amplissima casa y estado de los Duques de Medina Sidonia, de quienes y de los señores della, q̃ primero se llamaron Condes de Niebla, nuestra Chronica harà en su progresso diuersas vezes particular mẽciõ, y aqui los pornemos epilogalmente. Vino a morir don Alonso Perez de Guzman el Bueno en tiempo del Rey don Fernando el quarto, herido de vna saeta, acabado de combatir y tomar la ciudad de Gibraltar, adonde el Rey don Fernando le auia embiado dende el cerco de Algezira.

Por su muerte sucedio en sus estados dõ Iuan Alonso de Guzman su hijo, que fue el segundo señor desta casa, el qual se intitulò señor de San Lucar, como su notable padre. Fue don Iuan Alonso de Guzman tal cauallero que no degenerando de las pisadas exemplares paternas, se empleò siempre en seruicio del dicho Rey don Fernando, y despues en el de su hijo el Rey don Alonso el vltimo deste nombre por largos años. Tuuo don Iuan Alonso de Guzmã dos hijos, de los quales el primogenito, que como su buen aguelo fue llamado dõ Alonso Perez de Guzman, falleciendo en

en ſeruicio del Rey don Pedro en el cerco de Orihuela en las guerras largas, que como adelante ſe vera, el Rey don Pedro trataua con el Rey de Aragon, fue ſu muerte en edad de juuentud, peleando como buen cauallero.

El ſegundogenito del nombre paterno, fue llamado don Iuan Alonſo de Guzman, el qual ſucediendo en los eſtados deſta caſa, por falta de ſu hermano mayor don Alonſo Perez de Guzman, como huuieſſe algun tiempo ſeruido al Rey don Pedro, tuuo tales occaſiones, para ſe traſladar al ſeruicio de ſu hermano el Rey don Henrique el ſegundo, que por ello perdiendo mucha parte de ſu patrimonio, el Rey don Henrique deſpues en recompenſa dello, no ſolo le diò por muger a ſu hija Doña Beatriz, mas aun en dote al Condado de Niebla, dandole tutulo de Conde.

Deſta manera fue el primer Conde de Niebla don Iuan Alonſo de Guzman, el qual y la Cōdeſſa Doña Beatriz ſu muger, hija del Rey don Henrique, huuieron vn hijo, que del nombre del Rey ſu aguelo materno fue llamado don Henrique de Guzman, que fue ſegundo Conde de Niebla, muy notable Cauallero, cuya muerte ſucediò en tiempo del Rey don Iuan el ſegundo, teniendo cercada la ciudad de Gibraltar, que en tiempo del Rey don Alonſo el vltimo ſe auia perdido, y ſu muerte y la del Conde ſu padre ſeñalara la hiſtoria en ſus deuidos tiempos y lugares.

A don Henrique de Guzman, ſegundo Conde de Niebla, ſucediò en los eſtados, ſu hijo don Iuan de Guzman, que ſegun la Chronica moſtrarà, fue el primer Duque de Medina Sidonia, y tercero Conde de Niebla, y moſtraremos, como en tiempo del Rey don Henrique el quarto ganò de Moros la ciudad de Gibraltar, en cuyo aſſidio auia ſido anegado el Cōde ſu padre.

Al Duque don Iuan de Guzman ſucediò en los eſtados ſu hijo don Henrique de Guzman, que fue ſegundo Duque de Medina Sidonia, y quarto Conde de Niebla, de cuyas coſas, que no menos que las de ſus progenitores fueron eſclarecidas en el ſeruicio de los Reyes de Caſtilla y Leon, la Chronica hara diuerſas relaciones en la vida de los Reyes Catholicos don Fernando quinto y Doña Iſabel ſu muger.

Al Duque don Henrique de Guzman, ſucediò en los eſtados ſu hijo vnico Don Iuan de Guzman, que fue tercero Duque de Medina Sidonia, y quinto Conde de Niebla, cuyo valeroſo animo imitando los raros exemplos de ſus paſſados, no ſolo ſe ſeñalò mucho en ſeruicio de los meſmos Reyes Catholicos en las guerras de Eſpaña, mas traſladando ſus fuerças a Africa, conquiſtò de Moros la ciudad de Melilla, y la villa y fortaleza de Çaçaça, de la qual el meſmo Rey Catholico le dio titulo de Marques, intitulādoſe dende en adelante los ſeñores deſta caſa Duques de Medina Sidonia, y Condes de Niebla, y Marqueſes de Çaçaça.

Al Duque don Iuan de Guzman ſucediò en eſtos eſtados ſu hijo don Alonſo de Guzman, que fue quarto Duque de Medina Sidonia, y ſexto Conde de Niebla, y ſegundo Marques de Çaçaça; el qual ſiendo mentecapto, como a todos conſta, no ſe pudo ſeñalar y moſtrar en los preclaros hechos de ſus paſſados.

Al Duque don Alonſo de Guzman ſucedio en los eſtados ſu hermano don Iuan Alōſo de Guzman, que fue quinto Duque de Medina Sidònia, y ſeptimo Conde de Niebla, y tercero Marques de Çaçaça, de cuya grandeza y generoſidad y ſeruicios hechos a la corona Real deſtos reynos, tiene publica noticia nueſtro ſiglo. Tuuo por hijo a don Iuan Claro de Guzman, que fue octauo Conde de Niebla, el qual con la Condeſſa doña Leonor Manrique de Sotomayor ſu muger ſiendo caſado, fallecio en vida del Duque don Iuan Alōſo ſu padre, dexando por ſucceſſor en los eſtados a ſu hijo don Alonſo Perez de Guzman el Bueno, que de edad de ſolos ſiete años quedò, quando fallecio el Conde don Iuan Claro de Guzman ſu padre.

Deſta manera al Duque don Iuan Alonſo de Guzmā ſucedio en los eſtados ſu nieto don Alonſo Perez de Guzman el Bueno, que es ſexto Duque de Medina Sidonia, y noueno Conde de Niebla, y quarto Marques de Çaçaça, que en edad juuenil floreciente, començò a gozar deſtos poderoſos eſtados, ſiendo manifieſtamente el mayor ſeñor de renta, de todos los que ay en los reynos de Caſtilla, Leon. Aragon, y Portugal. Eſta pues es la ſucceſſion y linea maſcu-

masculina de la casa y estados de dõ Alonso Perez de Guzman el Bueno, a quien el Rey don Sancho auia dado la tenencia de Tarifa, quitandola a don Rodrigo maestre de Calatraua, y esta digression he querido hazer del discurso de nuestra chronica, para manifestar los grandes señores, que ha tenido por sucessores don Alonso Perez de Guzman, hasta nuestros dias.

CAPITVLO XXIIII.

De otras cosas que al Rey don Sancho sucedieron, y cerco que con exercito de Moros puso el Infante don Iuan a Tarifa, y defensa suya hecha por don Alonso Perez de Guzman, y sucessos del estado de Milan, y muerte del Rey.

DEspues que Don Iuan Nuñez de Lara el viejo, anduuo algunos dias en Francia, buelto a España, se reconciliò con el Rey don Sancho, el qual le embiò contra el Infante don Iuan, que en compañia de don Iuan Alonso de Alburquerque, venia a correr las tierras del reyno de Leon, y en vn rencuentro fue vencido y preso don Iuan Nuñez, por no auer querido aguardar a todas sus gentes. En tanto que por el mes de Agosto el Rey don Sancho tenia en Logroño nueuas vistas con el Rey de Aragon sobre lo de Sicilia, y cosas a los mesmos Reyes tocantes, en que el Rey de Aragon quedò muy sentido, don Iuan Nuñez, tuuo tales cautelas, por librarse de la prision, que engañando con buenas palabras al Infante don Iuan, se soltò honradamente, y vino al Rey, que ya estaua en Toro, donde pariò la Reyna en el año
1293. de mil y dozientos y nouenta y tres vna hija, que fue llamada la Infanta doña Beatriz. Auia fama en estos dias, que el Rey de Granada queria romper la tregua, y que Aben Iacob Rey de Marruecos queria passar con grandes gentes sobre Tarifa, por lo qual el Rey embiò a la frontera cõ mucha gente a don Iuan Nuñez de Lara en compañia de sus hijos don Iuan Nuñez y don Nuño Gonçalez, y el padre muriò en Cordoua. Los Moros estuuieron quedos, y con esto el Rey embiò a dezir al Rey de Portugal, que segun los capitulos de la confederacion de entre ellos, no podia tener en su reyno al Infante don Iuan, su aduersario, y que le rogaua, le echasse de todo el reyno.

El Rey de Portugal puso esto por obra, y el Infante auiendose embarcado en la ciudad de Lisboa, para passar a Francia, echole el viento a Tanjar, por lo qual ydo al Rey Aben Iacob, fue muy bien recebido. La gente que el Rey don Sancho auia embiado a la frontera, sabiendo el Rey Aben Iacob, que auia buelto a Castilla, se preferiò al Infante don Iuan de darle cinco mil cauallos, si pudiesse cobrar a Tarifa. El Infante ganoso de ofender y desseruir al Rey don Sancho su hermano, preferiendose a ello, passò a España, y apretò reziamente a Tarifa, mas el inuencible capitan don Alonso Perez de Guzman la defendia heroycamente. En esta ocasion sucediendo estar en poder del Infante don Iuan, vn hijo de poca edad de don Alonso Perez de Guzman, que a la sazon refieren algunas obras, no tener otro, llegò el Infante cerca del muro, pidiendo habla y seguridad. Entonces assomãdo en la muralla don Alonso Perez, le dixo el Infante, que si no le rendia el pueblo, mataria a su hijo, a lo qual el animoso y constante Capitan respondiò, que el pueblo, que era del Rey don Sancho su señor, no se lo podia dar, y diziendole mas, que si queria matar a su hijo, le daria vn cuchillo, con que lo pudiesse hazer, le arrojò de las almenas vno, y sin mas detenerse, fue a su posada, a comer con Doña Maria Coronel su muger. El Infante Don Iuan, por no poder tomar el pueblo, estando lleno de diabolica yra, hizo luego degollar al nueuo Isac, cuya inocente sangre fue alli derramada, en defensa de los limites de la Christiana religiõ y seruicio de la corona Real de Castilla y Leon, estando mirando de las almenas los soldados del presidio. Los quales viendo aquella horrenda inhumanidad y muerte del vnico hijo de su Capitan, dieron lastimosas vozes, a las quales don Alonso Perez su padre acudiendo, con su espada y adarga, creyendo que los Moros entrauan en la villa, le dixeron, o señor, que os han degollado los Moros vuestro vnico hijo. No por esto se alterò lo exterior de don Alonso Perez, el qual sin turbacion alguna respondiendoles. Por Dios que me alterastes, que crehi que se entra-

entraua la villa, boluio luego a la meſa cō todo ſoſſiego, ſin dezir a ſu muger lo que paſſaua. Quando el Infante don Iuan y los arraezes del exercito de los Moros, vieron la magnanimidad del Capitan, que la vida de vn ſolo hijo que tenia, auia eſtimado en tan poco, por ſeruir al Rey don Sancho ſu ſeñor, luego entendieron, que por demas peleauan, y alçando el cerco, tornaron a Africa, ſin hazer nada. Eſte hecho de don Alonſo Perez de Guzman, con legitima razon, ſe puede contar entre los illuſtres y mas memorables caſos, que en el mundo han paſſado, y por negligencia de los eſcritores deſtos tiempos, no ſe tiene noticia del nombre del hijo. Por eſta cauſa el Rey Aben Iacob dio a Algezira al Rey de Granada, pareciendole que el no la podria biē ſuſtentar, quedando los Reyes de Marruecos ſin ningunas tierras en Eſpaña, coſa de que harto holgò el Rey don Sancho.

En los meſmos dias, don Henrique Infante de Caſtilla, hijo del Santo Rey don Fernando, y tio del Rey don Sancho vino a Burgos, adonde el Rey eſtaua, a cabo de larguiſſima priſion, que tuuo en el reyno de Napoles, en poder de Franceſes, y ſiendo muy bien recebido, entrarō el Rey, y el Infante don Henrique ſu tio en Vizcaya contra don Diego Lopez de Haro, q̃ venido de Aragō, ſe queria alçar con aquel ſeñorio, perteneciente a doña Mari Diaz de Haro, muger del Infante don Iuan, y echole de la tierra el Rey.

Iuan Vizconde, ſeñor de Milan, auiendo de dolor de coſtado, ſin dexar hijos, deſpues de ſolos tres años, que gozaua del ſeñorio, fallecido en eſte año de nouenta y tres, quedò por vnico ſeñor de Milan, y Vicario del Imperio ſu hermano mayor Matheo Vizconde, Catholico y excelente Principe, aſſi en las coſas de la Religion, como en las de la adminiſtracion de juſticia, tanto que por ſus proprios ſubditos, fue llamado padre de la patria, y aſsi en todas ſus coſas fue muy exemplar, aunque la fin de ſu ſeñorio tuuo de infelicidad, como muchas vezes ſuele ſuceder a los buenos, por ſecretos juyzios de Dios.

De Vizcaya fue el Rey don Sancho a Valladolid, y de alli paſsò a Alcala de Henares, dōde tuuo la Paſcua de Nauidad, principio del año de mil y dozientos y nouen- 1294.
ta y quatro, y hallandoſe muy agrauado de enfermedad, ordenò ſu teſtamento en preſencia de muchos Grandes de los reynos, dexando por tutora del Infante don Fernando ſu hijo, y Gouernadora de los reynos a la Reyna doña Maria ſu vnica muger, mandando hazerle homenaje toda la tierra, y ſe efetuò en vida del Rey. El qual de Alcala paſsò a Madrid, y de alli ſe hizo lleuar en andas a la ciudad de Toledo, donde a cabo de vn mes, deſpues que hizo todas ſus coſas, como Catholico Chriſtiano, auiendo onze años y quatro dias que reynaua, fallecio en veynte y cinco de A-
bril, dia Martes del año de mil y dozientos 1295.
y nouenta y cinco. En el dia ſiguiente en la capilla Real de aquella ſanta Igleſia, que ſolia eſtar a las eſpaldas de la capilla mayor fue enterrado, donde yazian el Emperador don Alonſo, y el Rey don Sancho el Deſſeado, ſegun el meſmo lo auia dexado mandado. Los cuerpos de los dos Infantes hijos ſuyos, de quienes la hiſtoria ha hablado, yazen en la capilla mayor del moneſterio de San Saluador de Oña, en la quarta tumba de la parte de la Epiſtola, aunque no ſe declaran ſus nombres, pero fueron los Infantes don Alonſo y don Henrique.

HISTORIA DE DON FERNANDO el Emplazado, duodecimo Rey de Caſtilla, y trigeſsimo tercio de Leon.

CAPITVLO XXV.

Como el Rey don Fernando fue recebido por Rey, y de las grandes alteraciones, que en los reynos ſe mouieron, y quietud ſuya.

Eſto fue en la Era de 1333.

DOn Fernando, quarto deſte nombre, cognominado el Emplazado, ſuccedio al Rey don Sancho ſu padre en el año del nacimiento de mil y dozientos y nouenta y cinco

cinco. El qual en Miercoles veynte y ſeys de Abril, otro dia deſpues del fallecimiento del Rey ſu padre, acabadas las obſequias ſuyas, quitandole el luto, fue alçado por Rey de Caſtilla y Leon, en la meſma ſanta Igleſia de Toledo, y jurò la obſeruancia de los fueros de los reynos, ſegun lo hizieron los Reyes ſus predeceſſores. Acabada la nouena de las funerarias Reales; la Reyna biuda Doña Maria certificò a los reynos la muerte del Rey don Sancho ſu ſeñor, para que tomaſſen por Rey a ſu hijo don Fernando, y porque con mas voluntad y amor lo hizieſſen, dio por libres a los reynos de vn genero de tributo, que llamando Siſa, el Rey don Sancho con ſus grandes neceſſidades impuſiera, y aſſi el Rey don Fernando, fue recebido por Rey en todos los reynos. Como con las muertes de los Principes, eſpecialmente, ſi los que ſuceden ſon de poca edad, como lo era el Rey don Fernando, ſuele comunmente auer mudança en los negocios, aſſi ſe ofrecieron grandes nouedades en el nueuo reyno ſuyo, haziendoſe luego fama, que el Infante don Iuan ſu tio, venido de Marruecos a Granada, llamandoſe Rey de Caſtilla y Leon, queria de nueuo entrar en la tierra con grande poder de Moros. Sonoſe mas, que don Diego Lopez de Haro, queria entrar de Aragon, a tomar el ſeñorio de Vizcaya, ſiendo el que mas ruydo y turbaciõ puſo, el Infante don Henrique, hijo del ſanto Rey don Fernando, que de tal manera alterò a muchas tierras de los reynos, que para la pacificacion ſuya tuuo la Reyna Doña Maria neceſſidad de conuocar Cortes para Valladolid. Donde llegados el Rey don Fernando y la Reyna ſu madre en veynte y tres de Iunio, viſpera de San Iuan Bautiſta, auiẽdoles cerrado las puertas, no les dexaron entrar haſta la tarde, y aun entonces ſolo el Rey y la Reyna fueron acogidos.

Tanto hizo, y reboluiò el Infante don Henrique, que al cabo obtuuo el gouierno de los reynos, ſiendo coſa, de que pesò mucho a don Iuan Nuñez de Lara y a ſu hermano don Nuño Gonçalez de Lara, y a don Diego Lopez de Haro. El qual contrauiniendo a los mandatos de la Reyna, tomò el ſeñorio de Vizcaya, que ſin tardar ſe le diò, excepto Vrduña y Balmaſeda. El Infante don Iuan, paſſando de Granada para Eſtremadura, huuo la villa de la Puente de Alcantara, y entrando a Portugal, a ſu ſobrino dõ Dionyſio Rey de Portugal, no pararon en aquel reyno las coſas de ſu Rey, haſta ſer por el y por ſu corte declarado por Rey de Caſtilla y Leon el Infante, y aun eſcriuieron a toda la frontera, que le recibieſſen por Rey. La prudente Reyna Doña Maria certificandoſe deſtos negocios, los atajò con ſu rara diſcrecion, tomando aſſiento, mediante el Infante don Henrique con el Rey de Portugal, que no contento con el exceſſo paſſado, auia embiado a deſafiar a batalla, y trayendo al ſeruicio del Rey al Infante don Iuan. Por otra parte hizo la Reyna lo meſmo en Burgos con don Iuan Nuñez y Nuño Gonçalez y don Diego, dando lugar a mucha parte de ſus pretenſos, por la malicia del tiempo. Concluydo eſte negocio, el Rey y la Reyna ſe vieron en Ciudad Rodrigo con el Rey de Portugal, al qual dandole en rehenes de la nueua confederacion a Mora, Serpia y Moron, ſe concertò de nueuo el matrimonio de la Infanta Doña Conſtança ſu hija con el Rey Don Fernando, y bueltos a Caſtilla, ſe diſſoluiò el matrimonio, que ſe auia concertado en vida del Rey don Sancho entre don Iayme Rey de Aragon y la Infanta Doña Iſabel, q̃ luego fue trayda a Caſtilla, a poder de la Reyna biuda ſu madre.

CAPITVLO XXVI.

De como por vna notable marauilla, que ſucedio en las ſynagogas de Caſtilla, ſe conuirtieron muchos Iudios, y de la guerra que en eſtos reynos hizieron el Rey de Aragon, y otros Principes, que con el ſe ligaron.

EN eſte año ſucedio vn caſo muy notable a los Iudios de los reynos de Caſtilla y Leon, ſegun lo eſcriue fray Alonſo de Eſpina en el *Fortalicium fidei*, diziendo, que dos Iudios, perſonas de grande autoridad, ſe leuantaron con nombre de Profetas, el vno en la ciudad de Auila, y el otro en la villa de Ayllon, y que eſtos començaron, no ſolo a reuelar muchas coſas ſecretas, y a pronoſticar otras, mas aun a predicar, y dezir a los Iudios, acercarſe

carſe el termino de ſu redencion. Eſtos dos Iudios, ſegun los ritos Iudaycos, viuiendo limpia y honeſtamente, començò de tal manera, a publicarſe ſu fama, por todas las ſynagogas de Eſpaña, que venidos a ſer reuerenciados como Profetas, fue tanta ſu malicia, que ſe atreuieron a ſeñalar a ſus gentes el termino de ſu redencion, diziendo, q̃ ſeria en el vltimo dia del quarto mes deſte año, en el qual dia ternian ſeñal del cielo, con vna voz grande de trompeta que ohiriã. Eſte caſo, que caſi por todos los Iudios fue creydo, puſo en ellos tanto eſpanto y terror, que luego començaron a hazer ſus ſantificaciones en ayunos y penitencias, y en lymoſnas, oraciones y reſtituciones de haziendas y otros actos de emienda y correcion. Quando llegò el dia aſſignado, acudieron los Iudios de muy grande madrugada a ſus ſynagogas a adorar a Dios, eſperando la ſeñal del cielo, de la venida del Meſſias y de ſu redencion, y entraron con veſtiduras blancas, quales de lienço, y quales de ſeda, ſegun ſu coſtumbre, del dia de la Expiaciõ, del decimo dia del ſeptimo mes. Sucedio deſpues, que en el dia aſſignado parecieron muchas ſeñales de la ſanta vera Cruz en ſus caſas y aun en aquellos meſmos veſtidos ſuyos, y donde quiera que ellos eſtauã, de lo qual muchos dellos marauillandoſe, fueron turbados, y algunos a exemplo de ſus predeceſſores, que de Chriſto dixeron, que en virtud de Beelzebub echaua los demonios, començaron a dezir, que eſto auia ſido hecho por arte del diablo. Otros eſtauan atonitos, que no ſabian que dezir, pero algunos, en quienes no cupo de aquella dureza Hebrea, de que Chriſto reprehendio a los Iudios, juzgaron, ſer eſta marauilla de Chriſto, por lo qual luego recibiendo la agua del ſanto Bautiſmo, ſe conuirtieron a nueſtra Santa Fe. Si por los Rabies no fuera que començaron a predicar, que eſto ſe auia hecho por iluſion del demonio, fueran muchos mas los Iudios, que huuieran dexado el Iudayſmo, y recibieran la Santa Fè. Otros dando a entender, que por flaqueza del celebro auia ſido aquello vna manera de viſion fingida, y no verdadera, començaron a curarſe las cabeças. Entre los demas Iudios, que mediante eſte milagro ſe conuirtieron a la ſanta Fè, fue vn excelente medico, y muy ſabio varon, que en el Chriſtianiſmo ſe llamò el maeſtro Alonſo, el qual, aunque al principio no dexò de dudar en el milagro, pero deſpues alumbrado por el Eſpiritu Santo, no ſolo ſe hizo Chriſtiano, mas aun en eſtos tiempos floreciendo en letras, eſcriuio el libro de la guerra de Dios, donde repugna mucho a los Iudios, ſu ley y coſas, ſegun en eſte meſmo caſo le cita el maeſtro fray Alonſo de Eſpina en el *Fortalicium fidei*, en el libro tercero. Donde en verificacion deſta marauilla ſon aſſi bien citados el maeſtro Iuanes, tambien conuerſo, en el libro de *Concordia legum*, y don Pablo Obiſpo de Burgos tambien conuerſo, que deſpues florecieron en letras, dexando el Iudayſmo.

De nueuo tornò a rebelarſe el Infante don Iuan, y alterò al reyno de Leon, confederandoſe con muchos caualleros de los reynos, eſpecialmente con el Infante don Alonſo de la Cerda, repartiendo entre ſi los reynos, aſſignando al Infante don Alonſo, Caſtilla, Toledo, Cordoua, Murcia, y Iaen, y al Infante don Iuan, Leon y Galicia, Eſtremadura, Seuilla con todo el reſto de la tierra. En eſta liga entrauan los Reyes de Aragon, Portugal y Granada, y la Reyna viuda doña Violãte, aguela del Rey don Fernando, y tambien entrò en ella, don Philipe, Rey de Nauarra y Francia, ya nombrado. En voz vniuerſal de todos el Rey de Aragon embiando a deſafiar al Rey don Fernando en principio del año de mil y dozientos y nouenta y ſeys, ſe començò a re- 1296.
boluer la tierra, tomando los caualleros de la confederacion muchos pueblos y fortalezas, no ſiendo acogido el Rey en ningunas ciudades, ſino con mucha dificultad. Los Aragoneſes y Nauarros, trayendo por ſu General al Infante dõ Alonſo de la Cerda, que por Enero deſte año ſe auia ligado y confederado con el Rey de Aragon, entrando en tierras de Caſtilla, la corrieron, haziẽdo muchos daños, haſta la ciudad de Leon. Donde el Infante don Iuan fue alçado por Rey, ſegun la diuiſion y repartimiẽto arriba dicho. Deſpues entrando en Sahagun, fue alçado por Rey de Caſtilla el Infante don Alonſo de la Cerda, y de la meſma manera ganaron muchos pueblos, aunque no a Mayorga, pueſto que la tuuieron aſſidiada en tres meſes y medio. En eſtos trabajos y tribulaciones de la Reyna doña

Maria

Maria andaua muy neutral, y de mala gana, el viejo Infante don Henrique, que ſiempre auiendo ſido ſedicioſo, no quiſo hazer roſtro a los enemigos, como deuiera, aunque la Reyna le rogaua mucho, dandole grande poder, para refrenar, a los Nauarros y Aragoneſes. Cuyo Rey don Iayme, par otra parte ganò la mayor parte del reyno de Murcia.

De la meſma manera el Rey de Granada, durante eſtas calamidades y ſediciones tan dañoſas corria, dias auia, las tierras de la Andaluzia, reſiſtiendo le valeroſamente el nueuo Quinto Fauio don Alonſo Perez de Guzman. Tambien el Rey de Portugal, no curando de la confederaciõ hecha en Ciudad Rodrigo, començò a venir en fauor de los Infantes don Alonſo y don Iuan, pero cargando peſte ſobre los Aragoneſes y Nauarros, ſe deshizo eſte impetu y toruellino rezio, dando la Reyna tregua a los que a vida quedauan, para boluer a ſus tierras, aunque el Rey de Portugal, por eſto no parò haſta llegar cerca de Simãcas, ſiendo aconſejado, que aſſidiaſſe al Rey don Fernãdo en Valladolid, mas por recelo del daño, que en la retirada podia recebir de los Caſtellanos, tornò a ſu reyno, ſin querer auenturarſe, a cercar a Valladolid, auiendo tomado a la buelta las villas de Alfayates y Sabugal, y algunas otras tierras de Caſtilla de los confines de ſu reyno.

CAPITVLO XXVII.

De las guerras que en los reynos ſe continuaron, y ſucceſſos del Ocidental Imperio, y matrimonio del Rey don Fernando, con lo que el Rey de Portugal hizo en Caſtilla.

BVeltos los Aragoneſes y Nauarros y del Rey de Portugal a ſus tierras, la Reyna Doña Maria fue al reyno de Leon, donde cercò a Paredes y durãte el aſſidio, el Infante don Henrique, que de ſus deſignos ſe entendia, holgarſe de las aduerſidades del Rey don Fernãdo, tuuo vna batalla con los Moros de Granada, de quienes no ſolo fue vencido, mas aun huuiera quedado preſo, ſino fuera por don Alonſo Perez de Guzman, q̃ era el mas fiel Cauallero, que el Rey don Fernãdo en eſte tiẽpo tenia en todos ſus reynos. El qual viſtas las turbaciones de los reynos, no parò haſta pedir fauor contra Moros al Rey de Aragon, el qual pueſto caſo, q̃ por eſtar ligado con el Infante don Alõſo; que ſe llamaua Rey de Caſtilla, y cõ el Rey de Granada, no pudo condecender a todo lo que don Alonſo Perez pedia, pero prometiole, de ayudar cõtra los Moros de Marruecos, y hizo otras ofertas, aunque no le diò el dinero preſtado, que le pidiò. No contentò el Infante don Henrique de verſe vẽcido, alterò las tierras del reyno de Toledo, y obiſpados de Auila y Segouia, y juntando muchas gẽtes, fue en principio del año de mil y dozientos y nouenta y ſiete al cerco de Paredes, 1297. y contrauiniendo a la Reyna, pudo hazer leuãtar el aſſidio, con cubiertas, que eran meneſter juntar cortes en Valladolid, para remedio de tãtas guerras, de los principes ſus vezinos y ciuiles, congregando las cortes en Valladolid por el mes de Abril deſte año, el Infante don Henrique, entendiò antes en commouer y reboluer a los procuradores de cortes cõtra el Rey don Fernando, q̃ en lo que cauteloſamente ſe auia preferido, reparando la Reyna todo lo mejor, q̃ ſegun el tiẽpo, ella podia, y a lo vltimo por contentar al Infante, le huuierõ de dar a Gormaz y Calecantor. Durãte eſtas coſas los Nauarros en cõpañia de algunos Aragoneſes entrando ſecretamente en la Iuderia de Nagera, y robandola, ſe hizieron fuertes en todo el pueblo, haſta que don Iuã Alonſo de Haro los echò por fuerça, que ſi por el no fuera, huuieran ganado muchas tierras en Rioja.

Eſcripto queda, como vino a imperar el Emperador Adulpho conde de Naſſao, y que pesò de ſu electon è imperio a Alberto Duque de Auſtria, que pretendia y penſaua auer para ſi al imperio. El Duque Alberto no ſolo no quiſo obedecer al Emperador Adulpho, pero deſpues de grandes contiendas, que ſobre ello tuuo, pudo tanto con parte de los eletores, que no ceſſò, haſta que le vinieron a elegir por Emperador en la ciudad de Maguncia. De lo qual creciendo mas las contiendas, vinieron a la poſtre a vna muy ſangrienta batalla, cerca de la ciudad de Vvormes, donde por Iulio del año de mil y dozientos y nouenta y ocho, 1298. *fue vencido el Emperador Adulpho, y auiendo ſiete años que imperaua, fue muerto en la batalla, por las proprias manos del Duque Alberto. El qual deſpues haziendo de nueuo juntar a los eletores, fue de commun conſen-*

conſentimiẽto de todos elegido por Emperador en la ciudad de Frãcfordia, en veynte y ſiete de Iulio de eſte año. Deſta manera Alberto Duque de Auſtria, primero deſte nombre, cẽteſimo vigeſimo tercio Emperador, alcançò el Imperio, por muerte del Emperador Adulpho, cuyo Imperio feneſciò ſin ſer coronado por el Papa. Otros ponen eſto en el año ſiguiente.

En eſte meſmo año ſe tornò a tratar caſamiento entre el Rey don Fernando y la Infanta doña Cõſtãça, hija del Rey de Portugal, y conociendo claramente la Reyna doña Maria, q̃ ſus caualleros por la turbacion del tiempo ſeruian tibiamente al Rey don Fernando ſu hijo, haziendo las coſas no como deuian, huuo de venir a ello con graues cõdiciones, en lugar de recebir ella pueblos en dote para el Rey don Fernando ſu hijo, dando al Rey de Portugal a Olibencia, Conguela y Campo Moya, y tambien a San Felices de los Gallegos. Eran tan apremiados los reynos de tantos enemigos y reboluciones ciuiles y deſobediencias que a trueco de hazer al Rey de Portugal de enemigo amigo, no quiſo dexar de venir a ello, y para concluyr los negocios, vieronſe con el Rey de Portugal en Alcañiz, donde fue recebida la Infanta doña Conſtança, por eſpoſa del Rey don Fernando. Para mayor vinculo y firmeza de la amiſtad, recibio el Rey de Portugal a doña Beatriz Infanta de Caſtilla, para eſpoſa de ſu primogenito el Infante don Alonſo, que era de edad de ſolos ocho años, que ſiendo quarto deſte nõbre, y cognominado el Brauo, ſucedio en los reynos a ſu padre, andando el tiempo. Con tanto la Reyna doña Maria y el Rey de Portugal, con las Infantas ſus nueras, tornaron a ſus reynos, auiendo el Rey de Portugal dado a la Reyna trezientos de a cauallo, con el Conde don Iuan Alonſo de Alburquerque, para yr contra el Infante don Iuan, que ſiempre ſe llamaua Rey de Leon, pero ſin hazer coſa de efeto, tornaron los Portugueſes a ſu tierra.

En la meſma ſazon ſe apoderò de la villa de Almaçan, y de otros lugares el Infante don Alonſo de la Cerda, Rey que ſe llamaua de Caſtilla, pretendiendo hazer lo meſmo ciertos vaſſallos de don Iuan Nuñez, q̃ huuieran cogido la ciudad de Siguença, ſi no fuera por el esfuerço de ſus ciudadanos. Fue tã grande el crimen y atreuimiẽto de dõ Iuan Nuñez, y del Infante don Iuã, q̃ los dias antes falſearon las monedas de los reynos, haziendola muy mucho baxar, eſculpiẽdo las armas y ſeñales q̃ el Rey dõ Fernando ponia en ſu buena moneda. Por eſtas coſas el año ſiguiente de 1299. don Dionyſio
Rey de Portugal, entrò a inſtãcia de la Rey- 1299
na doña Maria, mediado el año por Ciudad Rodrigo, cõ deſigno de venir cõtra los enemigos del Rey don Fernando, pero no ſolo hizo eſto perezoſamente, mas aun dio mayor animo a los enemigos, començandolos a fauorecer, tratãdo cõ la Reyna doña Maria, q̃ para reduzir al ſeruicio del Rey don Fernando al Infante don Iuã, ſe le dieſſe para el y ſus ſucceſſores el reyno de Galicia, y q̃ gozaſſe en toda ſu vida de la ciudad de Leõ, y de las otras tierras, que auian tomado cõ el fauor de los Nauarros y Aragoneſes. La Reyna doña Maria, ni los cõſejos de la tierra, como no cõſintieſſen en tal coſa, el Rey de Portugal con demoſtraciones de enojos, boluio a ſu reyno a grandes jornadas. Con la buelta del Rey de Portugal, començò a auer grãdes alborotos en algunas ciudades villas, y caualleros, de los quales algunos ſe deſpedian del Rey don Fernãdo, y a otros, que de la injuria del ſiglo ſe querian preualer, con proteſtar lo meſmo, les eran dadas algunas tierras y fortalezas, por aſſegurarlos en el ſeruicio del Rey. Viendoſe la Reyna doña Maria en eſtas rebueltas y deſobediencias, le llegò vn Embaxador de dõ Alõſo de Rolcedo, gouernador del reyno de
Nauarra, en principio del año 1300. pidiẽ- 1300
dole de parte de don Philipe Rey de Nauarra y Frãcia, y de doña Iuana ſu muger, Reyna proprietaria de Nauarra toda la tierra q̃ ay deſde Atapuerca, lugar cerca de Burgos haſta donde a la ſazon eran los limites de Nauarra, ſegun en los tiempos antiguos ſolia ſer del reyno de Nauarra, mas la Reyna deſpidio al Embaxador, que era vn Cauallero Nauarro, con prudentes razones, guardando en todo la vtilidad del Rey ſu hijo.

CAPITVLO XXVIII.

De la fundacion de la villa de Bilbao, y como la Reyna doña Maria trataua con los grandes las formas poſsibles, por conſtituyr en paz al Rey ſu hijo, è inquietudes que no ceſſauan.

EN eſtos tiempos, don Diego Lopez de Haro ſeñor de Vizcaya, que ſegun la hiſto-

la hiſtoria ha venido manifeſtando, era hermano menor del conde don Lope Diaz de Haro, que fue ſeñor de Vizcaya, a quien el Rey don Sancho mato en Alfaro, deſſeando augmentar los pueblos, de ſu ſeñorio, determinò, fundar vn pueblo nueuo en la ribera del Rio, que en la lengua de la meſma tierra llaman Ibay Chabal, q̃ quiere dezir rio ancho, como lo es eſte ſiendo el mayor de todo el ſeñorio, y algunos modernos, ſeguiẽdo a Florian do Campo, ſientẽ ſer eſte, el q̃ por los antiguos coſmographos ſe llama Neruiõ. A eſte nueuo pueblo, llamò Bilbao, por ſu priuilegio dado en Valladolid en quinze de Iunio, q̃ fue dia Miercoles, de la Era de mil y trezientos y traynta y ocho, q̃ es eſte año centeſimo del nacimiẽto de nueſtro Señor de mil y treziẽtos, dando a ſus vezinos el fuero de Logroño. Con ſer ſu fundacion tan moderna, es el mejor pueblo de toda Vizcaya, de mucho comercio y cõtrataciõ, por cauſa de ſu buena ribera, q̃ corre dos leguas haſta la entrada del mar en la villa de Portugalete, ſiẽdo muy nauegable, de dõde reſulta tanta vtiladad a la villa, q̃ en Eſpaña, pueblo que no ſea mayor, ninguno eſtimo yo, auer de tanta proſperidad. El nombre de Bilbao, que algunos curioſos quieren deduzir de Bel vado, que quiere dezir hermoſo vado, qual eſte de ſu rio es, emanò a eſta villa, digna de titulo de ciudad, de otra antiquiſſima poblacion pequeña, q̃ eſtà allende del rio, con vna caſa, llamada tambien Bilbao, que a diferencia deſta nueua, vino deſpues aquella a cognominarſe, Vieja, como oy dia la llaman, nombrandola Bilbao la Vieja. Poblose eſta villa en eſta ſu primitiua fundacion de gentes originarias del meſmo ſeñorio, eſpecialmẽte de los naturales de la meſma ribera, como biẽ manifieſta eſto los veſtidos y tocados antiguos q̃ ſus mugeres vſan, q̃ ſon los meſmos de Portugalete, pueblo maritimo de antigua fundacion, dõde no ſolo el dia de oy ſe fenece por eſta parte la lẽgua Baſcõgada de los Cantabros, mas aun las riberas del mar Cãtabrico, perteneciẽtes a las mõtañas deſta regiõ. Entre las coſas inſignes tiene la villa de Bilbao en eſte rio vna puẽte muy alta, y de fabrica tã ſuperba, para no ſer larga, que ſiẽdo vno de los excelentes edificios, q̃ ay en Eſpaña ſobre agua, la precia tanto ſu pueblo, que le trae por deuiſa e inſignia principal en ſu eſcudo de armas. Haſta eſtos tiẽpos ſolia eſtar la contratacion principal de las gentes Setẽtrionales en la villa de Bermeo, de cuya fundacion ſe hablò en la hiſtoria del Emperador Flauio Veſpaſiano, pero ſiẽdo Bilbao, pueblo de mayor comodidad, para los contratantes, diminuyendoſe Bermeo, ſe multiplicò Bilbao, con el diſcurſo del tiempo, tomando en ſi la graſa y pinguez de toda la tierra circumuezina.

Acabadas las cortes de Valladolid, dõde ſiruieron los reynos al Rey don Fernãdo con mucha ſuma de dineros para la guerra, el Infante dõ Hẽrique, q̃ dias auia, trabajaua con muchos artificios y mañas, en dar a Tarifa al Rey de Granada, partiò para la frontera de los Moros, auiendo le los dias paſſados hecho el Rey general de la frontera. En eſta ſazon don Iuan Nuñez, que de Frãcia auia buelto a Nauarra, auiẽdo hecho liga con el Rey don Philipe, comẽçò a correr el Obiſpado de Calahorra con Muchas gẽtes del reyno de Nauarra, a quienes ayudauan algunos Aragoneſes, mas dõ Iuan Nuñez fue vẽcido y preſo en batalla, que don Iuan Alonſo de Haro le diò, holgando mucho deſte ſuceſſo el Rey don Fernãdo con la Reyna Doña Maria ſu madre. La qual auiendo embiado buen preſidio a Lorca, ſobre la qual auia fama, que yua el Rey de Aragon, fue a cercar a Palençuela, que eſtaua por don Iuan Nuñez. Durãte eſte aſſidio, que durò mas de ſeys meſes, vino la Reyna Doña Maria a Santo Domingo de la Calçada, y tomò en ſu poder a dõ Iuan Nuñez, trayendole de Nalda, donde auia eſtado preſo, y fue ſuelto, dando todas las tierras y fortalezas, que poſſeya, con reduzirſe a ſeruicio del Rey, y otros grauamenes que le puſieron.

Deſpues la Reyna ſe viò con el Rey de Portugal en Plaſencia por Abril del año ſeguiente de mil y treziẽtos y vno, para dar 1301.
ordẽ en la coſta de la diſpẽſaciõ de los matrimonios, por q̃ eran primos carnales los Reyes deſpoſados, y auiẽdo en ello dado aſſiẽto vino a Valladolid, dõde en las cortes, que de nueuo ſe celebraron, ſe diò orden en la paga de la expedicion deſtas diſpenſaciones, y de la legitimacion del Rey, por que el matrimonio de los Reyes ſus padres

padres el Rey don Sancho, y la Reyna doña Maria nunca se auia dispensado. Quando el Infante don Iuan se vio sin el abrigo y ayuda de don Iuan Nuñez de Lara su amigo, concertose cō la Reyna, dexādo quāto tenia tyranizado, y el nōbre de Rey de Leon, excepto q̄ por la quexa q̄ del señorio de Vizcaya tenia, por pertenecer de derecho a doña Mari Diaz de Haro su muger y a don Diego Lopez de Haro tio della, no se lo querian quitar, le fueron dados en recompensa las villas de Mansilla, Paredes, Medina de Rioseco, Castronuño, y Cabreres. Apaziguados en alguna manera estos sediciosos, la Reyna doña Maria embiò sus gentes sobre Almaçan, que estaua por el Infante don Alonso de la Cerda, pero el Infante don Henrique, que delas rebueltas holgaua, dando lugar a la dissolucion del cerco, se vio en Ariça con el Rey de Aragon, con quien hizo algunas ligas y conuenios, sin autoridad del Rey ni de la Reyna su madre. La qual estando con el Rey su hijo en Burgos, tuuo auiso en principio de Enero del año siguiente de mil y trezien-
1302. tos y dos, como el Rey de Aragon, auiendo tomado a Lorca, tenia muy apremiado al castillo, y la Reyna auiendo llegado a Alcaraz, despues de auer embiado muchas gentes a Murcia, tornò, de Alcaraz a Burgos, assi porque el Rey de Aragon auia tomado el castillo, como porque los Infantes don Henrique y don Iuan tio y sobrino no quisieron hazer nada contra el Rey de Aragon. En este año visitandose la orden de la caualleria de Calatraua, resultaron tales excessos contra don Garcia Lopez de Padilla, vigessimo maestre desta religiō militar, que fue depuesto del maestrazgo, aunque siendo despues restituydo, tornò a gozarle largos años, hasta que le renunciò en fauor de don Iuan Nuñez de Prado, de quien la historia harà adelante relacion.

En Burgos primero y despues en Zamora, celebrò cortes la Reyna doña Maria en este año, y cogio mucha suma de dineros, assi para la guerra con los Reyes de Aragō y Granada y el Infante don Alonso, como para embiar por las dispensaciones a la expedicion de las bulas, siendo en este tiempo Papa Bonifacio octauo, de origē Español, q̄ dentro de pocos dias despues deste fallecio, haziendole prender el Rey de Frācia. Fue tanta la falta de vituallas en este año, que de hambre pereciò casi la quarta parte de la gente. Venidas las bulas de las dispensaciones y publicadas, pesò tanto a los Infantes tio y sobrino, y a don Iuā Nuñez, que desde aquella hora, entendieron en reboluer clandestinamente al Rey don Fernando, y a la Reyna doña Maria su madre, de cuya grande sagacidad y mucho valor se recatauan y temian. Despues q̄ la Reyna doña Maria visitò algunas tierras, boluiò a Burgos, a donde le vinieron Embaxadores de don Philipe, Rey de Nauarra y Francia
en principio del año de mil y trezientos y 1303.
tres, con grandes quexas sobre el reyno de Nauarra, y desseando atajar los inconuenientes, que entre los Reyes podian nacer, la Reyna concertò vistas con el gouernador de Nauarra, don Alonso de Roledo, para la villa de Victoria. En este medio los dichos Caualleros tuuieron forma de sacar al Rey de poder dela Reyna, y lleuarle al reyno de Leon, indignandole con muchas falsedades contra la Reyna su madre, a cuya prudencia sus emulos cada dia dauan, en que se desuelar, aunque al cabo todo lo remediaua. Para el tiempo de la assignacio, la Reyna viniendo a Victoria, como no se pudiesse concertar con el gouernador de Nauarra, fueron de acuerdo, que por san Iuan de Iunio del mesmo año, se tornassen a juntar.

CAPITVLO XXIX.

De las grandes diuisiones que siempre se continuauā en los reynos, sin que la Reyna doña Maria pudiesse acabar de remediar.

ESTando en Victoria la Reyna doña Maria, le llegò embaxada del Rey de Aragon, prometiendole de restituyr todo lo que auia tomado en el reyno de Murcia, si le dexaua a sola Alicante, pero ella no lo queriendo hazer, se concertò con muchos Caualleros del reyno de Aragon, que estauan agrauiados de su Rey, por vn nueuo genero de pecho, llamado Selga, que sobre los hijos dalgo y Caualleros y las demas gentes queria imponer. La Reyna entēdiēdo el enagenamiēto del Rey dō Fernando su hijo, passò a Valladolid, y siendo el Rey de edad para casarse, tratò la Reyna con el Rey de Portugal, que restituyesse

yesse quanto del Rey don Fernando su hijo tenia, y se efetuaria el matrimonio cõcertado. El Rey de Portugal lo queria hazer, sino q̃ los inquietos y sediciosos Caualleros, q̃ a este Principe querian tener propicio y fauorable, para que en sus tyranias les fauoreciesse, casaron luego al Rey, como le tenian en su poder, haziendo mayordomo mayor a don Iuan Nuñez de Lara, y dando al Infante don Henrique a Atiença y San Esteuan de Gormaz, por que dexasse la guarda de los reynos.

El Rey don Fernãdo cõuocò cortes para Medina del Campo, para el mes de Abril, mas los procuradores no se quisieron juntar sin orden de la Reyna Doña Maria su madre, la qual auiẽdo mandado, q̃ se congregassen, fue tãbien ella a Medina, a grãde importunaciõ del Rey su hijo, q̃ a solo ello vino a Valladolid. Los procuradores de cortes, q̃ conocian la bõdad y prudẽcia de la Reyna, hizierõ grãde sentimiẽto, por ver al Rey su señor en poder del Infante dõ Iuan y don Iuan Nuñez. A los quales pesando de entender, que los procuradores, no hazian, ni harian mas de lo que la Reyna quisiesse, cadia dia le imponian cargos con sobrado atreuimiento, desseando obscurecer sus buenos hechos, conuenïẽtes y necessarios al bien del Rey, y reynos. Quãdo no le pudierõ hazer otra cosa, demãdò el Rey cuẽtas al Abad de Sãt Ander Chãciller de la Reyna, y despues de estrecha residencia alcãçò la Reyna al Rey en mucha suma de hazienda. Con esto conociendo el Rey don Fernãdo la bondad de la Reyna su madre, dexò a los Caualleros, y boluiendo a la sombra materna, partiò para Burgos, a celebrar cortes, pero como Principe en edad y experiẽcia de negocios moço, y por esto inconstante, antes de llegar a Burgos, se deshizo de la madre, y tornò a lo de antes, en dando fin las cortes. Desto pesando mucho al Infante don Henrique, rezien hecho mayordomo mayor del Rey, no pararõ los tratos del Rey y del Infante don Iuan, y don Iuan Nuñez, hasta confederarse contra la Reyna y el Infante don Henrique, q̃ luego dexò la mayordomia. Don Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, y otros muchos se vnieron en fauor della, la qual templò estos mouimientos, no mirando a la juuentud del Rey su hijo. El qual fue al reyno de Leon à montear, por ser Inuierno.

En este medio traçaron sus consejeros, q̃ con el Rey de Portugal su suegro se viesse en Badajoz, y aũque esto procuraron estoruar la Reyna y el Infante don Henrique, y don diego Lopez de Haro, no lo pudieron acabar, Por lo qual venido el siguiente año, de mil y trezientos y quatro de la ciu- 1304.
dad de Toledo partiò el Rey don Fernãdo para Badajoz, donde por el mes de Abril se vieron los Reyes, yerno y suegro, y en poco estuuo de romperse la amistad, y a lo vltimo el Rey de Portugal, q̃ era Principe rico, diò vn quento de Marauedis al Rey don Fernando su yerno. Con tanto el Rey don Fernando fue a la Andaluzia a grande importunacion que le hizieron sus allegados, entendido que desseaua luego boluer a la Reyna Doña Maria su madre. Pesando destas vistas al Infante don Henrique y a don Diego Lopez de Haro, juntandose con don Iuan Manuel, hijo del Infante don Manuel, que era sobrino del Infante don Henrique, hizieron liga con el Rey de Aragon, y con el Infante don Alonso de la Cerda, en la qual quisieron meter a la Reyna Doña Maria, mas ella con buenas razones, se les escusò. Estos Caualleros, no reparando los daños, que los otros hazian, tomaron por Rey de Castilla, mediante esta liga, al Infante don Alõso de la Cerda aunque harto trabajò estoruarlo la Reyna Doña Maria, la qual juntando cortes en Medina del Campo, procurò con los de la tierra, que se tuuiessen por el Rey su hijo. Andando en estas contenciones y reuoluciones, muriò muy viejo en Roa en ocho de Agosto dia Sabado deste año el Infante don Henrique y fue enterrado en San Francisco de Valladolid, y visto queda, ser hijo del Santo Rey don Fernando.

En tãto que estas negociaciones se tratauan en Castilla, el Rey don Fernando estãdo en Cordoua, se concertò con el Rey de Granada, q̃ poco auia que comẽçara a reynar, obligãdose de serle vassallo, y pagar las parias, q̃ su padre solia dar al Rey don Sancho. El Rey don Fernando, siendo certificado de la muerte del Infante don Henrique, holgando mucho dello, y dexando por general de la frontera a don

Iuan Nuñez de Lara,tornò a Castilla,auiẽdo repartido entre sus Caualleros, la tierra que solia gozar el Infante muerto, cuya mayor parte huuo don Iuan Nuñez, y llegado a Valladolid reduzio a su seruicio à don Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, mediante la Reyna doña Maria su madre. Despues el Rey y la Reyna madre, trabajaron mucho en componer a dõ Diego Lopez,y al Infante don Iuan,que siempre demandaua a Vizcaya,no curando del concierto passado, mas nunca pudieron acabar nada con don Diego Lopez, que del señorio de Vizcaya estaua muy apoderado.

CAPITVLO XXX.

De las sentencias arbitrarias entre el Rey don Fernando y el Rey de Aragon,y entre el mesmo Rey don Fernando,y el Infante don Alonso de la Cerda,sobre los reynos de Castilla y Leon.

CON la muerte del Infante don Henrique,cessaron en alguna manera las rebueltas de los reynos, mas no las diferencias,que auia con el Rey de Aragon, que estaua apoderado del reyno de Murcia, y con el Infante don Alonso de la Cerda, q̃ siempre se llamaua Rey. Para obuiar estas cosas, fue el Infante don Iuan al Rey de Aragon,y al Infante don Alonso de la Cerda,a procurar algũ medio, y lo que negoció fue,que el Rey de Aragon lo que a el tocaua,comprometia en el Rey de Portugal,que su cuñado era casado con la santa Reyna doña Isabel su hermana, y en el mesmo Infante don Iuã, y en el Obispo de Zaragoça,q̃ al tiẽpo la Iglesia de Zaragoça no era metrapolitana,hasta que el Papa Iuan llamado vigessimo segundo la ensalçò cõ dignidad Arçobispal,en el tiempo,q̃ en la historia de Aragõ se señalarà,y queda notado en la de Bamba Rey Godo. El Rey dõ Fernãdo y el Infante dõ Alõso de la Cerda cõprometierõ en los Reyes de Aragon y Portugal,y en el mesmo Infante dõ Iuã. De todo esto fue contento el Rey don Fernando,desseando la quietud de sus reynos, que muchos años auia andauan llenos de guerras ciuiles, aunque a la Reyna doña Maria su madre, pesò deste negocio, entendido, que resultaria en daño del Rey su hijo. Para acetar el arbitraje,embio el Rey al Infante don Iuan al Rey de Portugal su suegro,el qual vino en ello,prometiendo de ser en el reyno de Aragon, para el mes de Iulio. Entre tanto que el Infante don Iuan solicitaua lo de Portugal, el Infante don Philipe, hermano del Rey venciò y matò en Galicia,cerca de Monforte, en vna batalla,a Hernan Rodriguez de Castro, que dias auia andaua en deseruicio del Rey. El qual salio a Medina del Campo a recibir al Rey su suegro,y a la Reyna su suegra santa Isabel,que agora està canonizada,estando su bendito cuerpo en Santa Clara de Coymbra. De Medina del Campo los Reyes fueron a Soria,y el de Portugal passò a Taraçona,donde le estaua esperando su cuñado don Iayme Rey de Aragon. Entonces ambos Reyes de Aragon y Portugal,siendo presentes el Infante don Iuan,y el Obispo de Zaragoça, començaron a tratar de negocios, estãdo esperando el Rey don Fernando en compañia de la Reyna su madre en Agreda, las sentencias.

Lo que tocaua a las diferencias del reyno de Murcia fue declarado por los tres juezes nombrados,el Rey de Portugal,Infante y Obispo,que todo lo que es del rio Segura hazia la ciudad de Murcia fuesse del Rey don Fernando,y lo que corre del dicho rio hazia Valencia,fuesse del Rey de Aragon. El qual en esta sentencia adquiriò muchas tierras para su reyno de Valencia,que solian ser del de Murcia, especialmente quedò con Alicante. Lo q̃ tocaua al Rey don Fernando,y al Infante don Alonso de la Cerda, cuyas diferencias eran mayores y de mas grauedad y peso,por pretẽder el Infante todos los reynos de Castilla y Leon,fue sentenciado por los Reyes don Iayme de Aragon y don Dionysio de Portugal,declarando,que el Rey don Fernãdo diesse al Infante don Alonso de la Cerda Rey que se llamaua de Castilla y Leon,los pueblos,rentas y possessiones siguientes. Alba de Tormes, Bejar, Val de Corneja, Gibraleon, Gargantalaolla,Torremegã. Passaron,el Real de Mançanares,el Algaua,el monte de la Greda de Magan,la Puebla de la Sarria,con sus Alfoes,Monçon, Lemos, Robayna, Aliadra,Almonia,y el Canal,cõ la Barca,Estercolinas, Torre Blanca, la

Roda, Eledia, Hornachuelos, las hazeñas de Cordoua, los derechos Reales de Bonilla cō sus pertenēcias, el Colmenar de Sepulueda y Aldea mayor, con la Sal de Cāpos, Vençōs, Gaton, Ferran Moliellas, las Salinas del Rubio, Belbimbre, Castro Caluon, la puerta de Visagra de la ciudad de Toledo, y las Martiniegas de las villas de Madrid y Medina del Campo. Fue declarado, que todo esto entregrasse el Rey dō Fernādo, para el dia de nuestra Señora de Setiēbre al Infante don Alonso de la Cerda, mandando, q̄ el Infante con tanto dexasse de llamar se Rey de Castilla y Leō, y traer esquarteladas las armas de los dichos reynos, y boluiesse al Rey don Fernādo a Almaçan, y a los de mas lugares, que en las guerras passadas auia tomado. Para cūplir esta sentencia, en que harto trabajò la santa Reyna de Portugal, pusieron los Reyes muy rezias penas contra la parte, que tentasse de contrauenir a ella. Sobre el tiempo que este auto Real passò, ay vn año de differencia entre los autores, por q̄ escriue Mosen Diego de Valera, que fue pronunciada esta sentēcia Sabado ocho de Agosto del año de mil y trezientos y quatro, y Zurita y otros autores tienē lo mesmo, y se hallā en lo cierto, aunque la chronica del mesmo Rey don Fernādo, señala por año el siguiente de mil y treziētos y cinco, pero la otra opinion se verifica, ser cierta hasta por la letra Dominical deste año, porque escriuen auerse pronunciado en Sabado. Los testigos fueron dō Ramon Obispo de Valēcia, don Martin Obispo de Lisbona, y el Obispo de Huesca, llamado tambiē don Martin, don fray Gutierre Lopez Ramon Obispo de Cordoua, don Iuan Osorio maestre de Santiago, Iuan Ximon, Diego Gonçalez sacri stan de Taraçona, Gonçalo Gonçalez Ramon, Artal de Aguilar, Pero Lopez de Padilla, Fernan Gutierrez Quixada, Gonçalo Diaz de Zauallos, Lope Garcia de Hermosilla, Martin Fernandez Puertocarrero, Alonso Perez de Saauedra, Sancho Ruyz de Escalante, Velasco Perez de Leyua, Esteuan Perez de Auila, Lope Perez de Burgos, y muchos otros caualleros. Segun algunos autores: el Infante don Iuan no fue juez en esta vltima setencia, sino procurador y agente del Rey don Fernando, en cuyo nombre aprouò, el dicho auto, mas el Infante don Alonso, segun se escriue en la chronica del Rey don Fernando, aun no la quiso escuchar, pero otros dizen, que la aprouò, aunque lo contrario se cōprueua de los sucessos futuros, que la historia irà notando. Passaron estos autos en presencia de Andres Perez de la Cornera, escriuano publico de la ciudad de Taraçona. Despues de la pronunciacion destas sentencias, holgaron en algunos dias los tres Reyes y Reynas de Castilla, Portugal y Aragon, deudos tan cercanos, con vinculos de matrimonios, quando en Agreda, y quando en Taraçona, en cuya ciudad quedando el de Aragon: los de Castilla y Portugal, passaron a Valladolid, el de Portugal con la Reyna santa Isabel su muger fue a sus reynos por el mes de Setiembre deste año.

CAPITVLO XXXI.

De las diferencias que auia sobre el señorio de Vizcaya entre el Infante don Iuan, y don Diego Lopez de Haro, y guerra contra don Iuan Nuñez de Lara.

VEnido el principio del año siguiente 1305.
de mil y treziētos y cinco, el Rey don Fernando estando en Guadalajara, quisiera concertarse con don Diego Lopez de Haro señor de Vizcaya, q̄ de muchas tierras de Rioja y Bureua estaua apoderado, pero no se pudierō acomodar, aunque despues don Iuan Alonso de Haro se concertò, dexando solo a don Diego. Poco despues el Rey don Fernando por principio de Hebrero se tornò a ver en Ariza con el Rey de Aragon. y porque el Infante dō Iuan pedia al Rey con instancia grande, q̄ le hiziesse justicia sobre la retencion, que dō Diego Lopez hazia del señorio de Vizcaya, el Rey citò a dō Diego a las cortes, que para Medina del Cāpo tenia conuocadas para el mes de Abril, a dar descargo de aquella demāda. Tardò don Diego en cōparecer a los plazos del fuero, y leyes del reyno de Leō, mas no a los de Castilla, q̄ disponiā nouenta dias, aun q̄ passados los treynta, sino embiaua escusa legitima, le podiā tomar las ouejas, vacas, y puercos, y comerselos, poniēdo los pies suyos por las paredes y arboles, y despues poner en possession al demandante. Don Diego lle-

gado a corte,en efeto reſpondiò, que por el concierto paſſado los años antes entre ellos, que con juramento ſe auia confirmado,auian perdido el Infante don Iuan y doña Mari Diaz ſu muger el derecho y acion,que doña Mari Diaz ſu muger tenia a Vizcaya,y lo a ello anexo. Sobre eſto auiendo de la vna parte y de la otra muchas replicas,y deſpues en cortes diferentes opiniones,ſobre la forma de la ſentencia, el Rey por conſejo de la prudente Reyna doña Maria ſu madre,vnica protectora delos reynos de ſu hijo,quiſiera por via de arbitraje componerlos,mas donDiego,que eſto recelò,boluio a Vizcaya, ſin deſpedirſe del Rey,a quien mucho pesò dello.El Rey don Fernando acabadas lo cortes de Medina del Campo, vino a Valladolid, donde con la continua importunacion del Infante dō Iuā,pronunciò ſentēcia cō acuerdo de ſus letrados, mandando que el Infante don Iuan y doña Mari Diaz deHaro ſu muger fueſſen reſtituydos enel ſeñorio deVizcaya y en todo lo a ello perteneciente, pero ſuſpendiò la execucion de la ſentencia, haſta la reuiſta,por ver ſi en eſte medio podia concertarlos. El Rey con deſſeo de acomodar eſta cauſa y diſcrimen, viniendo a ſolo ello a la ciudad de Burgos, paſſaron muchos tratos y conciertos, haſta proponer de deſmembrar de la corona Real a la prouincia de Guypuzcoa,y villa de Saluatierra de Alaua y otras tierras, para el Infante don Iuan,aunque era en manifieſto y notable agrauio del patrimonio ſuyo. El Infante don Iuan y mucho mas donDiego eran contentos deſte negocio, mas doña Mari Diaz de Haro,heredera proprietaria de Vizcaya,que en Paredes eſtaua,reſpondiò,que ni lo ageno queria,ni tāpoco perder la herencia de ſus progenitores,y aunque diez tanto y otra Vizcaya le dieſſen, no conſentiria en tal caſo, y por mucho q̃ el Infante ſu marido le rogò,nunca con ella pudo acabar,que aceptaſſe aquel concierto.Enojado deſto el Infante hizo treguas por dos años con don Diego,mediante la voluntad del Rey don Fernando.

El qual venido el principio del año ſiguiente de mil y trezientos y ſeys procurò de diſtraer a don Diego del amor de don Iuan Nuñez,y para mas obligar a don Diego,a que condecendieſſe a eſto,hizo el Rey ſu mayordomo mayor a don Lope Diaz de Haro,hijo de don Diego,ſiendo don Lope Diaz enemigo de don Iuan Nuñez. El qual ſolicitò tanto a don Diego, q̃ el Rey aunque diuerſas vezes ſe vio con el nunca le pudo vencer,ni elRey quiſo reconciliar en ſu gracia a don Iuan Nuñez,por mucho que don Diego trabajò en ello. Antes no curando dello,acordò el Rey don Fernando de mouer guerra contra don Iuan Nuñez,y por mucho que la Reyna ſu madre le perſuadio lo contrario,no efetuò nada. Andando los negocios en eſtos meritos,llegaron al Rey don Fernando Embaxadores de don Philipe Rey de Francia y Nauarra, que auia tres años que enuiudara, pidiendo ſu amor,y por muger a la Infanta doña Iſabel hermana del Rey.El qual embiò cō la reſpueſta proprios Embaxadores,mas el matrimonio no ſe efetuò por algunos reſpetos. Deſpues partiò el Rey don Fernando contra don Iuan Nuñez, que eſtaua en Aranda de Duero,el qual auiendoſe deſnaturalizado del Rey,y temiendo de ſer preſo,huyò ſecretamente vna noche con ciento de a cauallo para Cerezo, donde ſe viò con don Diego Lopez de Haro,y con ſu hijo don Lope Diaz q̃ tambien ſe deſnaturaliaron. El Rey don Fernando vino deſpues a Vilhorado,y auiendoſele començado a amotinar la gēte,don IuanNuñez,que auia ſido cauſa deſta guerra, perſuadio al Rey, que mejor ſeria,ſe concertaſſe con todos tres. Aunque eſto le fue aconſejado,elRey no dando lugar a ello, mas antes començando a perſeguirlos,echarò todos a huyr a Frias y Medina de Pomar y la Montaña de donde don Iuan Nuñez y don Lope tornaron Aranda, porq̃ la guerra ſe hazia en ambas partes,reſidiendo el Rey en la Montaña,y el Infante don Iuan en la comarca de Aranda. Al cabo el Rey don Fernando tentò de conuenio a don Diego,el qual tomando tregua,ſe vio en Cerezo con don Iuan Nuñez y con don Lope Diaz, ſiendo don Alonſo Perez de Guzman, el que negociaua por el Rey.La Reyna doña Maria de ſu parte trabajò tanto, que los concertò con el Rey ſu hijo,que en la villa de Pāceruo eſperò la reſolucion,la qual ſe cōcluyò,dando el Rey a todos tres,lo que antes ſolia darles, y ellos poniendo en rehenes de fidelidad algunas tierras.

CAPI-

CAPITVLO XXXII.

Del conuenio del Infante don Iuan, y de don Diego Lopez de Haro ſobre el ſeñorio de Vizcaya, y nueua guerra con don Iuan Nuñez, y ſucesſion del Occidental Imperio, y aſsiento de los Caualleros de San Iuan en Rodas.

MVcho auia peſado al Infante don Iuã de la cõcordia, q̃ el Rey dõ Fernãdo auia hecho con don Iuan Nuñez, y los demas, aunque lo diſſimulò, pidiẽdo al Rey, mãdaſſe executar la ſentencia por el dada ſobre el ſeñorio de Vizcaya. El Rey en eſte tiempo, que ya era año del nacimiento de
1307. mil y trezientos y ſiete, ſuſpẽdiendo la execucion ſuya, trabajò, quãto le fue poſſible, por concordar al Infante don Iuan, y a dõ Diego Lopez de Haro, porque el Infante ſe auia confederado con muchos Caualleros contra don Diego, de cuya amiſtad y liga el Rey apartò a don Iuan Nuñez, tornandole a hazer ſu mayordomo. Aunque don Diego Lopez diuerſas vezes rehusò algunos nueuos partidos, que el Rey le ofrecia, deſpues quando los quiſo acetar, el Rey ſe apartò dello. En los meſmos tiempos don Pero Ponce de Leon començò a deſeruir al Rey, aunque no tardò en reduzirſe a ſu ſeruicio. Era tanta la inſtancia grãde, que el Infante don Iuan hazia al Rey por el ſeñorio de Vizcaya, q̃ al cabo mediante la Reyna Doña Maria, ſe hizo el concierto ſiguiente. Que don Diego Lopez de Haro gozaſſe todos ſus dias del ſeñorio de Vizcaya y de todo lo a ello perteneciente, y q̃ deſpues de ſu fin, ſucedieſſen en el ſeñorio el Infante don Iuan, y ſu muger Doña Maria Diaz de Haro y ſus decendientes, y en todo ello y lo a ello anexo y tocante, exceto en Vrduña, y valle de Balmeſeda, y villa de Santa Olalla, que quedaſſen a don Lope Diaz de Haro, al qual por bien deſta paz dieſſe el Rey a Miranda de Hebro y Villalua de Loſa. Eſtas fueron las principales condiciones, que paſſaron, y aunque a don Diego ſe le hizieron muy aſperas, las huuo de acetar por complazer y agradar al Rey don Fernando, que daua de ſu patrimonio Real por eſta paz.

En ſemejantes negocios de inquietudes y guerras ciuiles del reyno, eſtauã de ordinario tan ocupados los Reyes de Caſtilla, dende el fallecimiẽto del Rey don Fernãdo el Santo, q̃ en eſto ſe cõſumian los theſoros y reditos de los reynos, y en ello ſe empleauã las fuerças y potẽcias ſuyas, con odioſas parcialidades. Deſto ſe ſiguio grãde vtilidad a los Moros, no ſolo para gozar a ſu ventaja de las tierras, q̃ en el reyno de Granada les quedauan, mas aun para mejor fortificarlas para las futuras opugnaciones de los Principes Catholicos, fabricando por todas partes, y ſobre todo en las fronteras de la Andaluzia y reyno de Murcia, y en todo lo maritimo muchos caſtillos y torres y otras fabricas fuertes, con q̃ cada dia fortalecian a ſu reyno, temiẽdo del grande poder de los Reyes de Caſtilla. Si por eſtas ſediciones no fuera, y las Sãtas guerras de los reynos de Caſtilla y Leon ſe huuieran continuado, como en los feliciſſimos tiempos del ſanto Rey, mucho tiempo huuiera, que el reyno de Granada eſtuuiera recuperado, pero antes las rebueltas paſſadas, en tiempo de los Reyes don Sancho y don Alonſo ſu padre, y agora eſtas, y deſpues las que en tiempos de los Reyes ſus ſucceſſores reſultaron, de que la chronica yrà dando cuenta, no dieron lugar a coſa tan neceſſaria, para el bien vniuerſal de los reynos y eſtenſion de los limites Chriſtianos.

Por el mes de Abril del año de mil y tre- 1308
zientos y ocho, el Rey don Fernãdo començò a celebrar cortes en Valladolid, durante las quales don Diego Lopez de Haro ſeñor de Vizcaya, y don Lope Diaz ſu hijo y el Infante don Iuan y Doña Maria Diaz de Haro ſu muger hizieron ſus eſcrituras eſtables, valederas y firmes ſobre el concierto de Vizcaya, cõfirmandolo el Rey y ſu madre la Reyna Doña Maria. Deſpues ſe acabaron las cortes en grande conformidad del Rey y de los reynos, peſando de todas eſtas coſas a don Iuan Nuñez de Lara. El qual por eſto ſe apartò del ſeruicio del Rey embiandoſe a deſpedir, para q̃ al Rey, en apagando vn fuego, nunca le faltaſſe otro, para continuo deſaſſoſſiego. Don Iuan Nuñez ſe hizo fuerte en Tordehumos, donde le cercò el Rey, deſpues que en el ſeñorio de Vizcaya ſe hizieron los homenajes del concierto, entre el y el Infante, y aunque antes del cerco huuo algunas plati-

platicas de concierto, fueron por demas. Durante el aſſidio, puſo el Rey Confederacion y amiſtad entre don Diego y el Infante don Iuan, el qual rehuſandolo, vino con muchas diligencias del Rey a hazerlo. El aſſidio de Tordehumos yendo muy a la larga, por la floxedad de los Caualleros, q̃ de mala gana ſeruian al Rey, ſe començò a entender en algunos conciertos entre el cercado y el Rey. El qual no queriendo condecender a nada, fueron del real muchos Caualleros, los vnos por vna parte, y los otros por otra, faltando de la natural obligacion, que a ſu Principe tenian, ſiendo el que todo lo vrdia el Infante don Iuan, por lo qual el Rey don Fernando ſe concertò con don Iuan Nuñez, recibiendole en ſu amor y ſeruicio, pero quitandole a Moya y Cañete. No paró aqui la malicia deſtos tiempos, porque algunos malos Caualleros haziendo creer al Infante don Iuan, y deſpues a don Iuan Nuñez, que el Rey los queria matar, ellos dando credito a la falſedad ſe confederaron contra el Rey, atrayendo a ſu parcialidad a muchos inquietos Caualleros. Deſpues de largas negociaciones, que eſtando el Rey don Fernando y la Reyna doña Maria ſu madre, a ſolo ello en Palencia, trataron con el Infante, fue reduzido al ſeruicio del Rey, mas no dõ Iuã Nuñez. El qual dexò de venir al ayũtamiẽto, que muchos Prelados y caualleros de los reynos hizieron luego en Burgos, ſobre el patrimonio Real, que andaua muy tenuo para ſufrir las exceſſiuas coſtas ordinarias.

El Emperador Alberto Duque de Auſtria Imperaua en eſte tiempo en Ocidente, ſegun queda viſto, cuyo Imperio pueſto caſo que por el Papa Bonifacio octauo fue confirmado y aprouado, pero tampoco mas que los Emperadores Adulpho y Rodulpho, ſus predeceſſores fue coronado, porque antes de poder venir a eſto, vn ſobrino ſuyo llamado, Iuã, que del Emperador ſu tio tenia grandes quexas, y otros traydores conjurando contra el, le mataron a traycion en ſu Ducado de Auſtria, andando paſſeando en el campo en primero de Mayo del dicho año de mil y trezientos y ocho, auiendo Imperado diez años. Sucediole en el Imperio Henrique Conde de Luxembourch, ſeptimo y vltimo deſte nombre, hermano de Balduino Arçobiſpo de Treueri, vno de los electores del Imperio, que fue cauſa, para que ſu hermano el Conde don Hẽrique, que fue centeſſimo vigeſſimo quarto Emperador fueſſe elegido en veynte y quatro de nouiẽbre del meſmo año. Al qual por la diferencia, que eſcrita queda, cuentan los Italianos por ſexto deſte nombre, y no ſeptimo, cuyo Imperio el Papa Clemente, que en Francia reſidia, aprouò, y deſpues fue coronado en Roma por el Legado del Papa, en veynte y nueue de Iunio del año de doze.

En eſte año en quinze de Agoſto dia de la Aſſumpcion de nueſtra Señora, o ſegun otros el año ſiguiente fue ganada por los Chriſtianos la Iſla de Rodas, y por mandado del Papa Clemente, fue dada a los Caualleros religioſos del hoſpital de de ſan Iuan Bautiſta de la ſanta ciudad de Ieruſalen. Como deſpues deſtos dias, no tardaſſe en ſer anulada y deshecha la orden de los Caualleros Templarios, muy grande parte de ſus bienes huuo eſta orden de ſan Iuan, que comunmente llamon de Rodas, por el aſſiento, que por eſte tiempo hizieron en ella. Deſpues eſtos ſacros Caualleros profeſſaron de ſu propria voluntad la religion de ſan Auguſtin, concediendoles los Pontifices muy grandes priuilegios y gracias de los theſoros eſpirituales, y poſſeyeron eſta Iſla en dozientos y catorze años, haſta que en veynte y quatro de Deziembre dia de la ſantiſſima Natiuidad de nueſtro Señor, principio del año de mil y quinientos y veynte y tres, ſiendo ſu grande maeſtre Fray Philipe de Viles de Liſladan de nacion Frãcos, muy esforçado Cauallero, vino a poder de Solimano, vnico deſte nõbre, onzeno Rey de los Turcos, auiendo en todos los tiempos paſſados traydo en Aſia el eſtandarte de la ſanta Fè, en defenſa de la Chriſtiandad. Deſpues por gracia y donaciõ que el Emperador Carlos quinto Rey de Eſpaña hizo a eſta ſacra religion de Malta, Iſla del mar Ionio, ſe trasladaron alli, ſiendo grande maeſtre el meſmo Fray Philipe Viles, al qual han ſucedido en ſu grande dignidad los maeſtres Fray Iuã Homedes de nacion Aragones, excelente Cauallero, y grande Chriſtiano, y deſpues Fray Claudio de la Sengle, de nacion Frances, muy notable Cauallero, y luego Fray Iuan de Valeta, tambien de nacion Frances de la lengua de Proença, muy esforçado y Catholico Cauallero, digno de la excelente dignidad, de que agora goza.

CAPI-

CAPITVLO XXXIII.

De la confiscacion de los bienes de los Templarios,y cerco de Algezirra,y muertes de don Alonso Perez de Guzman,y de don Diego Lopez de Haro,y poblacion de Azpeytia en Guipuzcoa.

EN estos tiempos don Philipe Rey de Francia,reynaua en sola Francia, auiẽdole sucedido en el reyno de Nauarra su hijo el Rey Luys Vtin,a quien por la Reyna doña Iuana su madre,señora proprietaria de Nauarra venia el reyno,Vino el Rey don Philipe, a impugnar grandemente en estos dias a la orden de los Templarios,poniendo grandes instancias contra los Caualleros desta religion,haziendolos acusar de muchos crimines de heregias y supersticiones,y otros casos de grande escandalo,ante el Papa Clemente quinto. A esta causa por mandato del Papa fueron por toda la Christiandad confiscados sus bienes, y en cumplimiento,desto el Rey don Fernando tomò en su poder todas las villas y fortalezas y las demas possessiones y bienes que en los reynos de Castilla,y Leon tenian, q̃ era grande patrimonio, y los retuuuo en si,hasta la final declaracion dela causa,que era de mucho peso y grauedad. El Infante don Iuan tornò a hazerse sospechoso del Rey don Fernando, que acabaua de pacificarle.En este año, que ya era del naci-
1309. miento de mil y trezientos y nueue, fue el Rey con el Infante al monesterio de nuestra Señora de Huerta, a verse con el Rey de Aragon,que dias auia, procuraua estas vistas,las quales passaron a Monreal, donde de nueuo se dio orden en la tregua del Infante don Alonso de la Cerda, segun el tenor de la sentencia.Allende desto se trataron otras cosas de mucha importancia, siendo vna dellas el matrimonio de la Infanta doña Leonor, hermana del Rey don Fernando,con don Iayme Infante de Aragon,primogenito del Rey don Iayme, y la otra la conquista del reyno de Granada,cuya sexta parte adjudicaua el Rey don Fernando al Rey don Iayme.Del qual auiendose despedido,se tomaron en las tierras de Soria y Almaçan, y su circunuezindad muchos castillos y casas fuertes de Caualleros y escuderos,que por tada aquella frontera de Aragon,hazian grandes insultos, y robos.

Para la conquista de Granada, que de nueuo el Rey auia confirmado con los Embaxadores del Rey de Aragon,cõuocò cortes para Madrid,donde se juntaron los Infantes,maestres de las ordenes, y muchos Caualleros de los reynos, y tambien don Iuan Nuñez,y algunos Prelados con el Arçobispo de Toledo,y se dio orden en la Catholica expedicion,que ya era tiempo de hazerse, dexadas las ciuiles y domesticas guerras passadas.Con este acuerdo el Rey y los suyos,poniendose en orden, partierõ para entrar en la Vega de Granada,mas dexandose de hazer esto,por instãcia del Rey de Aragon,que yria cõtra Almeria,el Rey don Fernando,puso cerco sobre Algezira en veynte y siete de Iulio.En el mes de Agosto siguiente hizo lo mesmo el Rey de Aragon sobre Almeria,donde passò hartas escaramuças,con los Moros,que dexando a los Castellanos,querian pelear con los Aragoneses,teniendose por mas ofendidos dellos,por entremeterse ellos en la conquista de aquel reyno.Quedando el Rey don Fernando sobre Algezira, embio contra Gibraltar al Arçobispo de Seuilla,y a don Alonso Perez de Guzman,y a don Iuan Nuñez de Lara,a los quales fue rendida la villa,saliendo los Moros con sus personas para Africa, con nauios que le diesse el Rey don Fernando.Despues don Alonso Perez de Guzman yendo a pelear con los Moros de la sierra de Gausin,dio fin a sus notables dias,siendo herido mortalmẽte de vna saeta peleando, y el que siempre en seruicio de Dios y de su religion y de sus Reyes se precio tanto de las armas,dio fin a sus dias en el exercicio dellas.Sucediole en los estados su hijo don Iuan Alonso de Guzmã, en su lugar nombrado,que como su padre se intitulò señor de san Lucar, y fue muy buen Cauallero,correspondiente a la obligacion que heredò de su buen padre. De cuya muerte,como no era marauilla, pesò mucho al Rey don Fernando, el qual entrando en persona a Gibraltar, la fortificò y reparò muy bien,y despues tornò al cerco de Algezira,de cuyo real boluio el Infante don Iuan a Castilla,trayendo en su compañia mucha gente de a cauallo,pero el Infante don Philipe hermano del Rey y

el Arçobiſpo de Santiago llegaron al real con quatrocientos de a cauallo, cō la qual esforçandoſe el Rey, permaneciò en el cerco. Yendo muy a la larga el aſſidio, adolecio de ſu vltima enfermedad en el real, don Diego Lopez de Haro, ſeñor de Vizcaya, y falleciendo fue enterrado en el moneſterio de ſan Franciſco de Burgos, y por ſu fin los Vizcaynos recibieron por ſu ſeñora natural a doña Maria Diaz de Haro, muger del Infante don Iuan ſeñora proprietaria del eſtado, hija legitima del Conde don Lope Diaz, que muriò en Alfaro. Aqui perecìò en los ſeñores de Vizcaya la linea maſculina del Infante don Zurita, y de ſus ſucceſſores del claro y antiguo linaje de Haro, faltando en hembra, entrando en los varones en el Infante don Iuan la ſangre real de Caſtilla, y la hiſtoria yrà dando cuenta de todos los ſeñores ſuyos, haſta la encorporacion de la corona Real. Deſpues con el Inuierno cayeron tantas aguas, que caſi en tres meſes no ceſſaron, pero con todo eſſo no quiſo el Rey alçar el cerco, mandando hazer la Reyna, que eſtaua gouernando a Caſtilla y Leon, muchas proceſſones por los reynos, por la vitoria y conſeruacion del exercito Chriſtiano. Primero que ſucedieſſe la muerte de don Diego, el Rey don Fernando hizo ſus partidos, reſtituyendole el Rey de Granada a Queſada y Vedmar, que durante las rebueltas de Caſtilla, auiā ganado los Moros, y allende deſto, dandole cinquenta mil doblas de oro para ayuda a las coſtas de la guerra paſſada, y el cerco fue alçado. Quando el Rey ſe vio, con los dos pueblos y la moneda, no curando de la tregua, embiò al Infante don Pedro ſu hermano ſobre Tempul, caſtillo fuerte, cerca de Algezira, y auiendole tomado, boluio el Infante a Seuilla, adonde era llegado dō Iuan Nuñez de Lara, que tornaua de Francia, del Papa Clemente con la cōceſſion de las decimas de las Igleſias, para la guerra contra Moros.

Philipe Rey de Francia, auiēdo los dias paſſados acuſado de crimen de heregia al Papa Bonifacio octauo, el Papa Clemente quinto, ante quien pendia el negocio, permitiò, que lo pudieſſen hazer, por lo qual viendo el Rey don Fernando el grande eſcādalo que dello ſe ſeguia, auia trabajado mediante don Iuan Nuñez ſu Embaxador, que el Papa, que en Auiñon eſtaua, no cauſaſſe tan grande eſcandalo en la republica Chriſtiana, y lo meſmo haziendo el Rey de Aragon, ceſsò eſte negocio. Durante eſtas guerras de los Moros, el Rey don Fernando hallandoſe en la ciudad de Seuilla, quiſo hazer vna poblacion en la prouincia de Guipuzcoa, en tierra llamada Iraurgui Azpeytia, junto a vna Igleſia antigua, llamada ſan Sebaſtian de Soreaſu, que en eſte tiempo, como otras muchas Igleſias ſe dezia moneſterio. Para eſta poblacion, a que puſo nombre Saluatierra de Iraurgui Azpeytia, diò ſu priuilegio en Seuilla en veynte de Enero de la Era de mil y trezientos, y quarenta y ocho, que es año del nacimiēto de mil y trezientos y diez. En el qual dandoles el fuero de Victoria, haze merced del dicho moneſterio de ſan Sebaſtian de Soreaſu a los pobladores, con todas ſus heredades, paſtos y derechos a la dicha Igleſia pertenecientes. Agora eſta villa ſe dize Azpeytia, dexando los nombres de Saluatierra è Iraurguy. El Rey don Fernando confirmò eſto en primero de Iunio del año inmediato ſiguiente, por ſu priuilegio dado en Valladolid.

CAPITVLO XXXIIII.

Del matrimonio de la Infanta doña Iſabel con el Duque de Bretaña, y diferēcias que el Rey don Fernando tratò con el Infante don Iuan, y toma de Alcaudete, y muerte notable del Rey.

EN eſtos dias la Reyna doña Maria, auiēdo deſpoſado a la Infanta doña Iſabel ſu hija con Iuan Duque de Bretaña, el Rey don Fernando partiò de la Andaluzia, para la ciudad de Burgos, a ſer preſente en las bodas de la Infanta ſu hermana, y en el camino hizo ſu mayordomo a don Iuan Manuel, nieto del ſanto Rey don Fernando, y hijo del Infante don Manuel, quitando la mayordomia al Infante don Pedro ſu hermano, a quien en recompenſa dello hizo merced de las villas de Almaçan y Berlanga. Eſte don Iuan Manuel, tuuo dos hijas Reynas, que la vna fue de Caſtilla, muger del Rey don Henrique el ſegundo, llamada doña Iuana Manuel, y la otra fue de Portugal, muger de don Pedro, vnico deſte nombre,

bre,

bre, llamado el justiciero, octauo Rey de Portugal, llamada doña Constāça Manuel hija mayor, como estas cosas y otras suyas yrà refiriendo la historia. Al tiempo que el Rey entrò en Burgos, se acercò a la ciudad el Infante don Iuan con dozientos de cauallo, mas no entrò dentro por algunos dias, hasta tener grandes promesas y seguridades del Rey, el qual con todo esto le quiso prender vn dia veynte y tres de Hebrero deste año, para le hazer matar, mas retirose dello por consejo de don Iuā Nuñez de Lara, difiriendolo para otro tiempo. En el mesmo dia por la tarde, certificandose desto la Reyna doña Maria, con cuya seguridad se atreuiera a entrar el Infante en la ciudad, auisole otro dia muy de madrugada, de lo que estaua ordenado. El entonces so color de caça huyò de la ciudad, y sabiē dolo el Rey, hizo salir tras el a toda la gente a repique de campanas, pero su buena diligencia valiò al Infante. Con el sucesso del Infante don Iuan muchos Caualleros, que se auian escandalizado, tomaron la voz suya, y quedando la tierra tan turbada, el Duque de Bretaña lleuò a la Infanta doña Isabel su esposa a Francia a sus tierras, celebradas las bodas. Entonces el Rey don Fernando desseando apaziguar estos alborotos, embiò a la Reyna su madre con el Arçobispo de Santiago, y los Obispos de Palencia, Lugo y Mondoñedo, a tratar cōcordia y reconciliacion con el Infante, y cō honestos medios, vino a seruir al Rey. El qual en esta sazon adoleciò en Palencia, de tan graue enfermedad, que sin duda creyeron, que muriera, y haziendose lleuar a Valladolid, fue Dios seruido de le dar salud.

Entendiendo la prudente Reyna doña Maria en apaziguar a otros Caualleros del reyno, pario la Reyna doña Constança en la ciudad de Salamanca, vn hijo heredero de los reynos, que fue llamado don Alonso, el qual nacio en treze de Agosto, dia
1311. Viernes, del año de mil y trezientos y onze, fiesta del glorioso san Hipolito, y no en otros años, que algunas historias señalan con yerro.

Hallandose el Rey don Fernando muy alegre con el nacimiento del hijo heredero, el Infante don Iuan su tio vniendose con muchos caualleros de los reynos, tornò a apartarse del seruicio del Rey. El qual durante estas sediciones se viò con el Rey de Aragon en Calatayud, donde en fin deste año desposò a su hija la Infanta doña Leonor, niña de tres años con el Infante don Iayme, hijo del Rey de Aragō, con cuya hija llamāda la Infanta doña Maria, casò el Infante don Pedro, hermano del Rey don Fernando. Los Reyes se concertaron de nueuo en la guerra contra infieles, y para su expedicion el Rey don Fernando conuocò cortes para Valladolid, donde se dio orden en todo lo necessario de su continuacion, y para ello embio adelante al Infante don Pedro su hermano en este año, que ya era de mil y trezientos y doze, y puso cer- 1312.
co sobre Alcaudete. En tanto que el Infante assistia en la guerra, el Rey se detuuo por Castilla y Leon, en tomar ciertas tierras q̄ a el venian, por muerte de don Sancho cormano suyo, y lo mesmo hizo de otras, de algunos caualleros rebeldes.

Despues para proseguir en persona la guerrra passò a Iaen, donde, o segun otros en Martos, hizo prender a dos Caualleros hermanos, llamados Pedro de Carauajal, y Iuan Alonso de Carauajal, por sospecha que huuo dellos, de auer muerto vna noche en Palencia, quando el Rey estuuo malo, a vn cauallero, llamado don Iuan Alonso de Benauides, a quien otros llaman Gomez de Benauides, que salia del Palacio del Rey. El qual como por solas sospechas, sin bastante prouança, los mandasse despeñar dela peña de Martos, y ser muertos, ellos q̄ sin culpa refieren, morian, q̄ emplazaron al Rey, diziendo, que dentro de treynta dias primeros pareciesse en el tribunal de Dios, a dar residencias de aquellas injustas muertes. No obstante esta citacion, los Caualleros, sin mas atender a sus descargos, fueron justiciados, en fin del mes de Agosto deste año. Otro dia partio el emplazado Rey dō Fernādo, al cerco de Alcaudete, en el qual sintiendose indispuesto, tornò a Iaen, no siē do cōtinente en la dieta necessaria. En esta sazō el Infante dō Pedro huuo a Alcaudete en cinco de Setiēbre dia Martes, y en el Miercoles siguiente vino a Iaen el Rey don Fernando su hermano, con quien concertò de yr contra el Arraez de Malaga, en cō pañia del Rey de Granada, que ya era amigo. Ordenado esto, otro dia Iueues despues de comer, que era el vltimo del plazo de

los

los treynta dias, el Rey don Fernando ſe echò a dormir, y vn rato deſpues de medio dia yendo a recordarle, por parecer a ſus criados de camara, que auia dormido demaſiado, hallarōle muerto, coſa que tuuieron a juyzio grande de Dios. Cō la muerte del Rey, en eſpecial ſubitanea, huuo grande alboroto y lloro en la ciudad de Iaen, y deſpues en todos los reynos. Era el Rey don Fernando de edad floreciente de veynte y quatro años y nueue meſes, y auia diez y ſiete años y quatro meſes y diez y nueue dias, que reynaua, quando fallecìo en el dicho dia Iueues, que fue ſiete de Setiembre del dicho año de mil y trezientos y doze, y fue enterrado en la ciudad de Cordoua, en la Igleſia mayor, donde en la capilla Real yaze ſu cuerpo. En el año ſiguiente, fallecio de la meſma manera emplazado don Philipe Rey de Francia, citado en vno con el Papa Clemente por dos Caualleros Tēplarios, que fuerō juſticiados en la ciudad de Toloſa, como en la hiſtoria de Nauarra ſe notarà, en la muerte del Rey don Philipe.

LIBRO

LIBRO DECIMO QVARTO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIuersal Historia de todos los Reynos de España, donde se escriuen las vidas de los Reyes don Alonso el duodecimo, y don Pedro vnico, y sucession de ambos Imperios.

HISTORIA DE DON ALONSO EL Iusticiero, decimo tercio Rey de Castilla, y trigessimo quarto de Leon, sexto de los Reyes que se coronaron.

CAPITVLO PRIMERO.

Como este Principe fue el duodecimo de su nombre, y cosas del principio de su reyno, y diferencias que nacieron sobre su tutoria y gouierno de los reynos, y sucessos del Imperio Ocidental.

Esto fue en la Era de 1350.

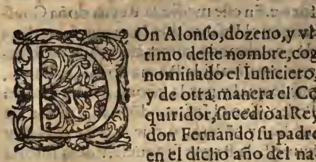

DOn Alonso, dozeno, y vltimo deste nombre, cognominado el Iusticiero, y de otra manera el Cõquiridor, sucedio al Rey don Fernando su padre en el dicho año del nacimiento de mil y trezientos y doze, siendo niño de tierna edad. Al qual la comun opinion cuenta por onzeno deste nombre, siẽdo en efeto el duodecimo, segun el discurso y continuacion de nuestra historia lo ha manifestado. Por tanto quando en los demas Autores, vieren los lectores, contar a este Rey don Alonso por onzeno, no se deuen escandalizar con esta nouedad de nuestra opinion, y cuenta, que es la verdadera y cierta, para cuya euidencia, pongo aqui en cathalogo sus nombres. El primero fue el Rey don Alonso el Catholico. El segundo el Rey don Alonso el Casto. El tercero el Rey don Alonso el Magno. El quarto el Rey don Alonso, el que murio ciego, que fue hermano del Rey don Ramiro el segũdo. El quinto el Rey don Alonso que murio sobre viseo, que fue padre del Rey don Bermudo el tercero. El sexto el Rey don Alonso el Brauo que gano a Toledo. El septimo el Rey don Alonso el Batallador, marido de la Reyna doña Vrraca. El octauo el Rey don Alonso, Emperador de las Españas, padre del Rey don Sancho el Desseado. El noueno el Rey don Alonso que vencio la batalla de las nauas de Tolosa, padre del Rey don Henrique el primero. El decimo el Rey don Alõso, fundador de la orden de Alcãtara, padre del santo Rey don Fernando. El vndecimo el Rey dõ Alonso el Sabio, de otra manera llamado el Astrologo. El dozeno el Rey don Alonso, cuya es la historia presente. Desta forma los Reyes llamados Alonsos de los reynos de Castilla y Leon, han sido doze cõ este Principe, el qual entre solos los Reyes de Castilla, sin los de Leõ, fue el sexto, como euidẽtemente queda mostrado. Este Rey cõ mucha razon se deue cognominar el Iusticiero, porque desde la ora que tomo la administracion de sus reynos, començo a hazer grande justicia de los rebeldes de los reynos, especialmente grandes señores, como su historia declarara algunos, y tambien porque en tiempo de los Reyes sus predecessores, no fue la justicia tan reuerẽciada, temida y obedecida. Tambien siendo amigo de letras hizo recopilar segunda vez la chronica, llamada de España, no contento con la que su visaguelo el Rey don Alonso el Sabio mando recopilar, y si fue amigo de la justicia y letras, no menos lo fue de las

las armas,y diciplina militar,en que acabò sus dias,como se verà adelante.

Muerto el Rey don Fernando, luego el Infante don Pedro su hermano alçò el pẽdon real en la ciudad de Iaen, por el Rey don Alonso,Infante primogenito y heredero de los reynos,y despues el cuerpo del Rey don Fernando,fue lleuado a enterrar a la ciudad de Cordoua,y hechas las obsequias,quedando alli la Reyna viuda doña Constança,boluiò el Infante don Pedro a Iaen,a dar cobro en la frontera, y concertarse con el Rey de Granada. Quando la Reyna doña Maria supo la muerte del Rey su hijo,recibiò tan grande quebranto y dolor,quãto plazer y contento el Infante dõ Iuan,y don Iuã Nuñez. El qual despues de desnaturado a Portugal,auia tornado a Castilla,a reboluer los reynos como solia. Sabida la muerte del Rey, y llegados ambos a Valladolid,dixeron a la Reyna doña Maria,ser ellos muy contentos,q̃ ella tomasse la criança y tutoria del Rey don Alonso su nieto,que en Auila se criaua,mas que no consentirian esto al Infante dõ Pedro. Despues don Iuan Nuñez de Lara,y el Infante don Pedro trabajaron mucho,en auer cada vno en su poder al Rey dõ Alonso,mas la ciudad de Auila siguiendo el exemplo, de lo que sus passados auian hecho con el Rey don Alonso el noueno y su electo en Obispo,llamado don Sancho, pusieron al Rey don Alõso tal custodia,que ni al vno, ni al otro quisieron dar,hasta que por cortes se determinasse el negocio, o los pretensores se conformassen. Con esto començaron en los reynos tantas assonadas de bandos y parcialidades,y tã grande ruydo de armas ciuiles y tyranicas,que la infelice tierra boluiò a estar en mucha ruyna y desuentura,siendo cabeça de los vnos, el Infante don Pedro,a quien fauorecia con toda templança la Reyna doña Maria su madre y muchos caualleros, y de los otros su tio el Infante don Iuan, Principe bullicioso y de sobrada inquietud,a quien fauorecia la Reyna doña Constança,madre del Rey don Alonso,y tambien don Iuan Nuñez,y otros muchos Caualleros. Iuntadas las cortes en la ciudad de Palencia,diuidieronse tambien los procuradores,escogiendo los vnos por tutor del Rey a la Reyna doña Maria su aguela con el Infante don pedro su hijo,siendo esta la parte mas sana y los otros a solo el Infante don Iuan,ordinario reboluedor de los reynos,y desta manera començò la tierra,llena de opiniones, a abrasarse con armas domesticas. Los de Auila,despues de largos negocios,tratos y conciertos,acogieron en el año siguiente
de 1313. a la Reyna doña Maria,y al Infan- 1313
te don Pedro por tutores del Rey, aunque no dieron lugar,a sacar de la ciudad al Rey don Alonso.

Despues el Infante don Pedro,fue a Toledo,y a la Andaluzia,siendo en todas las tierras por donde passaua, recibido por tutor del Rey su sobrino. Auiendo en estos dias diferencias y guerras entre el Rey de Granada,y el hijo del Arraez de Malaga, el Rey fue despojado del reyno, dandole a Guadix,y en esta sazon,yendo el Infante en ayuda del Rey de Granada,dexò el viaje, entendido lo que passaua,mas ganò de los Moros el castillo de Rute,q̃ era cosa muy fuerte. En este medio la Reyna doña Constança y el Infante don Iuan con sus allegados,celebrando cortes en la villa de Sahagun,muriò alli la Reyna doña Constança, por lo qual y por la vitoria del Infante dõ Pedro,vino el Infante dõ Iuan,a tratar de medios,y cõcertarõ,que la criãça del Rey huuiesse la Reyna su aguela,y de la tutoria y guarda de las tierras gozasse cada vna de las partes,segun en las cortes de Palencia se auian adherido los procuradores. Con estas y otras condiciones la Reyna huuo en su poder al Rey don Alonso su nieto en el año de 1314. y lleuole a criar a la ciudad
de Toro. Despues sobreuinierõ algunas se- 1314
diciones y alborotos, assi en el reyno de Leon,como Toledo,causandolos algunos caualleros,mas todo se apaziguò con breuedad. Luego juntãdo cortes en Burgos, se ordenò que la tutoria fuesse vna mesma,y que la Chancilleria anduuiesse siempre cõ el Rey y la Reyna su aguela,y aunque vno, o dos de todos tres tutores, assi la Reyna, como los Infantes don Pedro y don Iuã falleciessen,que los otros que a vida quedassen,remaneciessen con la tutoria, q̃ fuessen dos,o solo vno. En estas cortes acrecẽtarõ tambien las rentas reales,ordenãdo cosas conuenientes al seruicio del Rey y vtilidad de la tierra. Hallandose presente en estas cortes de Burgos fallecio don Iuan Nuñez

de

Lara,sin dexar ningunos hijos, y al mesmo tiempo muriò dō Tello,sobrino de la Reyna doña Maria,hijo de su hermano don Pedro,el qual tambien auia poco que era fallecido. Acabadas las cortes de la ciudad de Burgos,el Infante don Pedro, queriendo proueer de vituallas a Nazar su amigo, que estaua en Guadix,priuado del reyno, partiò para la frontera, donde llegò por
1315. principio de Mayo de mil y trezientos y quinze,quedando en la gouernaciō la Reyna doña Maria y el Infante don Iuan,y en vn rencuentro que huuo con los Moros, no solo matò mil y quinientos dellos,mas tambien les ganò despues los castillos de Cambil y Algauardos. A la mesma sazon muriò en Morales,aldea de Toro, don Alonso hijo del Infante don Iuan,y fue enterrado en la Iglesia de santa Maria de Regla de la ciudad de Leon.

En estos dias el Emperador Henrique,septimo,Cōde de Luxembourg,andaua en Italia,tratando guerra en diuersas partes,y vltimamente queriendola hazer contra Roberto Rey de Napoles,a quien con autoridad Imperial auia por sentencia declarado por priuado del reyno, le sucediò la muerte,falleciendo en el septimo año de su Imperio en Buenconuento en veynte y quatro de Agosto del año passado,auiendo sido buen Principe,y como falleciò en Italia,fue tambien sepultado en Italia en la ciudad de Pisa. Por muerte del Emperador Henrique estuuo vacante el Imperio en mas de año,y aun a lo vltimo,de tal manera los electores suyos se diuidieron,que causando cisma,eligieron dos Emperadores, porque los Arçobispos de Maguncia y Treueri,y el Marques de Brandembourg,a quienes se adhiriò el Rey de Bohemia,nombraron en 18. de Nouiembre a Luys,Duque que se llamaua de Bauiera, pero el Arçobispo de Colonia,y el Duque de Saxonia,y el Conde Palatino del Rhin, eligieron en el mesmo dia a Frederico Duque de Austria, vno del Emperador Alberto. Desta manera en Alemaña començò a auer dos Principes, que se llamauan Emperadores,de los quales el Luys es auido por verdadero Emperador,que fue quinto deste nombre,centessimo vigessimo quinto Emperador,Cuyo Imperio al cabo preualeciò,venciendo,y aun prendiendo en vna cruda batalla,a su enemigo Frederico, en el año de veynte y tres deste centenario,con que quedò por vnico Emperador,sin contradicion de Frederico,ni de los mas que a el fauorecian,que eran muchos Principes del Imperio,y con tanto cessò la cisma del Imperio. Despues passados muchos negocios, en que al Papa Iuan llamado vigessimo segundo tuuo por contradictor,baxò a Italia,y no solo fue coronado en Roma,sin autoridad del Papa,mas aū causò cisma en la Iglesia de Dios,haziendo luego elegir vn Antipapa,durando toda su vida estas diferencias que con los Sumos Pontifices trahia.

CAPITVLO II.

De los pueblos que el Infante don Pedro ganò de los Moros,y muerte suya,y del Infante don Iuan, y nueuos tutores del Rey don Alonso, y Renteria de Guypuzcoa,hecha villa.

LAs ciudades y villas de los reynos de Castilla y Leon,temiendo que los Infantes tutores harian algunos agrauios,les pidieron rehenes de seguridad, juntando cortes en la villa de Carrion por el mes de Setiembre deste año,y ellos los dieron, obligandose de dar buena cuenta de todo el patrimonio, el qual fue por los reynos acrecentado,en el año siguiente de mil y
treziētos y diez y seys en mucha suma,por 1316.
los grandes gastos hechos, y que adelante se harian contra Moros. Para estas guerras que el Infante hazia a los infieles, alcançò cruzada,y las decimas de las Iglesias,de lo qual pesando al Infante don Iuan, no le quiso ayudar, mas antes hizo detener a los hijos dalgo de Castilla y Leon,aunque con todo esso entrò el Infante en la Vega de Granada, talando la tierra, y buelto a Cordoua, huuo fama,que los Moros querian venir sobre Gibraltar, adonde el Infante puso tal cobro, que los Moros no se atreuierō esperar en el cerco, mas antes el Infante corriò de nueuo muchas tierras de Moros,talandolas,hasta tres leguas de Granada. Buelto el Infante don Pedro a la ciudad de Vbeda,entrò tercera vez en tierras de Moros,y ganò a la villa y castillo de Belmes,que es a ocho leguas de Granada, y con tanto tornò muy triumphante a Vbeda,no se atreuiendo el Rey de Granada a pelear con el Infante. Mucho pesaua al Infante don Iuan de las vitorias del Infante su sobrino,por lo qual reboluiendo la tierra contra el,la noble Reyna doña Maria, 1317.
hizo venir a Valladolid al Infante don Pedro su hijo,y en el año de 1317. los cōcertò como mejor pudo. Celebraronse vnas cor

tes

tes,en Valladolid para los Caſtellanos, y otras en Medina del Campo para Leoneſes y Eſtremeños,en que ſe ordenaron muchas coſas.

En eſta ſazon llegò en Valladolid don Fray Berenguer Arçobiſpo de Santiago,con mandatos y cenſuras del Papa,para meter en la poſſeſſion de los bienes,que por ſentencia fueron aplicados al Infante don Alonſo de la Cerda,mas los Gouernadores y Caualleros de los reynos,embiando al Papa ſus ſuplicaciones,cauſas y razones,porque no lo deuian hazer, ni eran obligados,no dieron lugar a ello, porque el Infante no guardò las condiciones contenidas en la ſentencia.Deſpues que el Infante don Pedro,entrò en tierras de Moros, y ganò con duro aſſidio la villa y fortaleza de Tiſcar,que era de vn Cauallero Moro, llamado Mahomad Andō, ſaluando a el y a ſu gente.Al meſmo tiempo la Reyna doña Maria ſe vio en fuente Aguilero, aldea de Ciudad Rodrigo,con ſu yerno don Alōſo Infante de Portugal. Continuandoſe la guerra delos Moros,los Infantes dō Pedro y ſu tio don Iuan,acordaron de entrar en la Vega de Granada, y lleuando la auanguardia el Infante don Iuan,corrierō a Alcalà la Real,y Moclin,è Yllora,la qual ganaron,y paſſando por la puente de Pinos, llegaron a Granada,Sabado viſpera de ſan Iuan.En vna eſcaramuça que ſe ofreciò hizieronlo tambien los Moros,que el Infante don Pedro,que en la retaguardia ſe hallaua,yendo al ſocorro del Infante dō Iuā, q̃ con la auanguardia eſtaua, con el puro trabajo de no poder a los ſuyos reduzir a la diciplina militar,cayò muerto del caua
1319. llo,en 26. de Iunio del año de 1319. En el
meſmo dia el Infante don Iuā ſu tio de puro peſar deſto perdio la habla y ſeſo,y retirādoſe los Chriſtianos en la meſma noche puſieron en vn cauallo al Infante, que era ſeñor de Vizcaya,el qual como yua tā malo,cayò del cauallo, y muriò eſtropeado, ſin que le echaſſen menos con la prieſſa de la retirada.Deſpues ſu hijo y heredero,q̃ como el padre ſe dezia dō Iuā,y por ſer tuerto, es cognominado el Tuerto, huuo el cuerpo de poder del Rey de Granada,y ambos Infantes fueron enterrados en Burgos, don Pedro en las Huelgas,y don Iuan en la Igleſia mayor.

La Reyna doña Maria,hallandoſe cō el Rey don Alonſo ſu nieto en la ciudad de Toro,quando le llegaron eſtas triſtes nueuas,luego eſcriuiò a las ciudades y villas de los reynos,auiſandoles de la muerte de los Infantes,y rogandoles que guardaſſen ſus pueblos por el Rey don Alonſo ſu ſeñor,ſin acoger a ninguno por tutor, haſta que jūtadas cortes ſe proueyeſſe,lo q̃ fueſſe ſeruicio del Rey y bien de los reynos:pero porque nūca faltaſſen rebueltas y ordinarias ſediciones en los reynos,dō Iuā Manuel,q̃ como queda viſto era poderoſo Cauallero en la tierra, començò a reboluerlos,procurando la tutoria. Por otra parte tentò otros negocios don Iuan el Tuerto, hijo del Infante don Iuan ya muerto.A eſtas alteraciones de don Manuel, començādo a reſiſtir el Infante don Philipe, tio del Rey don Alonſo,hijo del Rey don Sancho y de la Reyna doña Maria,vn dia vinieron en Auila,a punto de darſe batalla, la qual ſe eſcusò por don Iuan Manuel.El Infante don Fernando de la Cerda, hermano menor del Infante don Alonſo de la Cerda, auiendo alcançado la mayordomia del Rey,ſe metiò tambien en eſtas rebueltas ciuiles,començando de nueuo a arder los reynos en diferencias y parcialidades, haſta tomar los tyranos deſobedientes atreuimiento de celebrar cortes en Burgos,donde ordenaron muchas coſas cōtra el ſeruicio del Rey.Deſta manera ya en Caſtilla y Leon,no ſe ocupauan los Caualleros, ſino en robarſe los vnos a los otros, no baſtando las diligencias continuas de la Reyna a apaziguarlos,aunque al cabo en el año de
mil y trezientos y veynte,quedaron por tu 1320.
tores el Infante don Philipe,y don Iuā Manuel y don Iuan el Tuerto.

Auia en eſta ſazō en la prouincia de Guypuzcoa,cerca del Puerto bien conocido del Paſſaje vna poblacion,que ſe dezia Rēteria,la qual el Rey dō Alōſo teniēdo por bien de heregirla con titulo de villa,le diò ſus eſempciones,poniendole por nombre, villa nueua de Ojarçun,concediendo a ſus vezinos el fuero de la villa de ſan Sebaſtiā, de la qual diſta vna legua crecida.Para eſto el Rey otorgò ſu carta de priuilegio en Valladolid,en cinco dias del mes de Agoſto de la Era de 1358. q̃ es eſte año del nacimiētos de 1320. El Rey don Alonſo, ſin

eſta hizo en Guipuzcoa otras coſas ſemejantes, como nueſtra chronica las yrà apuntando, aunque eſta conſerua ſu nombre primitiuo de Renteria.

CAPITVLO III.

De las ſuceſsiones de los Arçobiſpos de Toledo, y muerte de la Reyna doña Maria, y ſuceſſos del Eſtado de Milan, y como el Rey don Alonſo, tomò la gouernacion de ſus reynos.

EN eſte año de veynte, fue conſagrado en Cathaluña en la ciudad de Lerida en Arçobiſpo de Toledo don Iuan Infante de Aragon, hijo tercero de don Iayme, ſegundo y vltimo deſte nombre, Rey de Aragon, q̃ al Arçobiſpo don Gonçalo auia ſucedido, ſiendo preſentes a ſu conſagraciõ, y al dar del palio muchos Prelados, eſpecialmẽte don Ximeno de Luna Arçobiſpo de Tarragona, Metropolitano de aquella Prouincia, y don Pedro de Luna primer Arçobiſpo de Zaragoça, y muchos caualleros. Eſtos dos Arçobiſpos ſoſpechãdo, q̃ el nueuo Arçobiſpo de Toledo, como Primado de las Eſpañas traeria delante de ſi la cruz por ſus Prouincias, acordaron de proceder cõtra el, por cẽſuras en virtud de cierta cõſtitucion hecha en vn concilio de Tarragona. Aſſi lo puſierõ por obra, cada vno en ſu Prouincia, no parãdo, haſta q̃ ceſſarõ los oficios diuinos, y el de Zaragoça no cõtẽto dello, le hizo publicar por deſcomulgado, precediẽdo proceſſo, q̃ cõtra el hizo. Deſte atreuimiento al principio ſe ſintieron mucho el Rey dõ Iayme ſu padre, y los Infãtes ſus hijos, y otros muchos ſeruidores del Arçobiſpo de Toledo, haſta eſcriuir el Rey de Aragon al Papa Iuã llamado vigeſſimo ſegundo, q̃ en eſtos dias preſidia en la Igleſia de Dios, pero como el Rey de Aragõ fue deſpues perſuadido, q̃ aquello ſe hazia en fauor de los Metropolitanos de las Prouincias de ſus reynos, ceſsò con la reſpueſta q̃ hizo el Papa, diſculpãdo en alguna manera a los Arçobiſpos. El Primado apelò de aquellas cẽſuras, y procedio cõtra los Arçobiſpos, y cõſiderãdo, q̃ aquellas cẽſuras erã de ningun ſer, ni a el podiã ligar, aunq̃ deſpues el Papa a cautela, no dexò de le abſoluer, y darle facultad para abſoluer a ſus criados, quedò la coſa por determinarſe, auiendola aduocado el Papa a la Sede Apoſtolica. Fue eſte Arçobiſpo don Iuan Infante de Aragon el quinquageſſimo ſeptimo Arçobiſpo de Toledo y Primado de las Eſpañas, en el numero q̃ nueſtra hiſtoria trae.

Auia eſtado la Reyna doña Maria no bien, en que don Iuan Infante de Aragõ vinieſſe en eſtos reynos a ſer Arçobiſpo de Toledo, porque mediante eſta dignidad tã ſuprema en ellos, aſſi enlo eſpiritual, como temporal, ſeria parcial, no ſolo al Rey de Aragõ ſu padre, en todo lo que ſe ofrecieſſe, mas tambien a don Iuan Manuel ſu cuñado, grande ſeñor en Caſtilla: pero el Papa Iuan aſſegurando que el Infante de Aragon, ſeria ſeruidor del Rey don Alonſo ſu nieto, paſsò por ello, ſin poner ningunos impedimientos. Aſſi el nueuo Arçobiſpo de Toledo no fue nada fauorable al cuñado, porque las tierras de ſu Arçobiſpado, ſiẽdo del diſtrito de la tutoria de don Iuan Manuel, no ſolia el Arçobiſpo acudir a el con los ſeruicios, que aquella tierra hazia al Rey. Deſto eſtando muy ſentido don Iuan Manuel, fue cauſa que el Arçobiſpo dexaſſe la ſilla de Toledo. Entendidas las diferencias deſtos reynos en la Corte Romana, q̃ en Francia eſtaua embio el Papa Iuã a Guillermo Cardenal de la ſanta Igleſia Romana, Obiſpo Portuenſe a la pacificacion dellos. En el año de mil y trezientos y veynte 1322
y dos, auiendo conuocado Cortes para la ciudad de Palencia, adolecio en Valladolid de ſu vltima enfermedad la prudentiſſima Reyna doña Maria, abrigo de los reynos de Caſtilla y Leon. Conociendo ſer llegada ſu hora, llamò a los caualleros y regimiento de Valladolid, a los quales dando la guarda del Rey don Alonſo ſu nieto, y auiendo hecho ſus coſas como muy Catholica Reyna, dio ſu deuota anima al criador en el moneſterio de S. Franciſco de la meſma villa en dia Martes primero del mes de Iunio deſte año, y no en otros años, que algunos ſeñalan. Fue enterrado ſu cuerpo en la meſma villa en el moneſterio de las Huelgas, que ella auia hecho, dexando de enterrarſe en San Pablo de la meſma villa que ella fundò con otros muchos moneſterios deſtos reynos, y entre ellos el de los Predicadores de Toro, y aſſi los reynos quedarõ ſin ſu ſombra y proteccion.

Matheo Vizconde ſeñor de Milan, deſpues q̃ a ſu ſeñorio adquirio a Pauia y Alexandria y

otros muchos pueblos del eſtado de Lõbardia, hallandoſe Principe muy reputado, hizo por ciertas occaſiones encarcelar a vn deudo ſuyo, llamado Pedro Vizconde. El qual indignado de la priſiõ, tuuo tales formas, en hazer conſpirar contra el al pueblo de Milan, eſpecialmente a los gouernadores y principales de la ciudad, que por ello el meſmo renunciò el ſeñorio en manos de Alberto Scoto, ſeñor de Plazencia en eſte dicho año de veynte y dos, auiendo treynta y tres años que gozaua del ſeñorio por muerte del Arçobiſpo Othon Vizconde ſu tio, y treynta que ſolo la auia poſſeydo, por fin de Inau Vizconde ſu hermano. En el meſmo año fallecio Matheo Vizconde, dexando cinco hijos, Galeacio Vizconde, y Marcho, y Luchino, Iuan y Eſteuan, que todos, excepto Eſteuan, fueron ſeñores de Milan, como lo yremos moſtrando. Agora por la muerte ſuya, ſucedieron en el ſeñorio los dos hijos mayores Galeacio Vizconde, y Marcos Vizconde, que en el numero nueſtro ſon duodecimo y decimo tercio ſeñores de Milan. En la ſuceſsion de algunos deſtos ſeñoros ſobre quienes cuyos hijos ſean, biẽ veo que el ſuplemento ſe repugna a ſi meſmo en algunas partes, pero eſta nueſtra linea y continuacion ſe deue tener por cierta, y es la que al cabo cõfieſſa el meſmo, Sucedieron eſtos principes hermanos con conſentimiento del Emperador Luys, el qual deſpues no dexò de maltratarlos, haſta los poner en dura priſion, porque auian eſtoruado, que el pueblo de Milan no dieſſe cierto tributo de dinero, que pedia el Emperador, aunque deſpues fueron ſueltos y reſtituydos a ſu dominio, a ruego de Caſtrucio de Luca, que era muy quiſto del Emperador.

Si los negocios de los reynos de Caſtilla antes andauan mal, deſpues peoraron con la muerte de la Reyna Doña Maria, haſta venir, a quererſe dar batallas los vnos a los otros, y aunque el Rey don Alonſo era de poca edad, comẽçaua a ſentir eſtas graues ſediciones, y por conſejo de los que le guardauan, embiò algunos Caualleros, a apaziguar a los reboltoſos, pero aprouechò poco, por q̃ en los reynos no auia juſticia ni biẽ ninguno, ſino robos, ſalteamiẽtos, muertes y crueldades, y todo genero y eſpecie de tyranias, deſobediẽcias, rebeliones, y deſſolamientos de pueblos, en tãto grado q̃ muchos naturales de la tierra, dexãdo ſus patrias y naturaleza, yuã a morar en los reynos de Aragon, Nauarra, Portugal y otras partes, deſſeãdo viuir en paz y quietud, viẽdo q̃ las coſas de ſus naturalezas yuã cada dia de mal en peor. Andãdo los negocios deſta manera, los q̃ con priuãça particular gouernauã al Rey dõ Alonſo, procurarõ, q̃ el Rey ſe apoderaſſe de todos los pueblos y fortalezas de Doña Blãca, hija del Infante dõ Pedro, de las quales Doña Maria Infanta de Aragon, madre de Doña Blãca eſtãdo apoderada, auian recelo della, por ſer tierras de las fronteras de Aragõ, y en ſu nõbre las tenia Garci Laſo de la Vega, merino mayor de Caſtilla, q̃ era el que con el Rey don Alonſo mas trataua eſto, por q̃ el Rey de Aragon tuuieſſe menos que entremeterſe en los negocios de Caſtilla, que muy rebueltos andauan.

Por otra parte de don Iuã Arçobiſpo de Toledo Infante de Aragon ſe tenia recelo, en las coſas tocãtes al Rey de Aragõ ſu padre, y eſtando el Arçobiſpo muy diſcorde cõ dõ Iuan Manuel ſu cuñado, por q̃ no le acudia cõ los ſeruicios de las tierras de ſu Arçobiſpado, q̃ a ſu tutoria tocauan, procuraua por medios ſecretos con el Rey, q̃ al Arçobiſpo ſe quitaſſe la Chancilleria mayor de los reynos. Aũque ſu muger Doña Canſtãça, Infanta de Aragon, hermana del Arçobiſpo de Toledo, procuraua de cõformar a los cuñados, no fue parte, por q̃ durãte eſtas ſediciones, el Arçobiſpo hallãdoſe vn dia en palacio, y por medios de don Iuan Manuel, pidiẽdo le el Rey lo procedido de los ſeruicios de ſu Arçobiſpado, ſe eſcusò el Arçobiſpo con algunas razones. Cuya cauſa atribuyendo el Arçobiſpo a ſu cuñado, vinierõ ambos en palacio a palabras muy peſadas y aſperas, no parãdo haſta dezir y manifeſtar al Rey cada vno los defectos del otro, y deſeruicios q̃ le auian hecho. Por eſtas coſas el Rey don Alonſo diò el officio de la Chancilleria a dõ Garci Laſo de la Vega, quitanto al Arçobiſpo, ſin cuya interuencion y ſaber no ſe podia hazer en eſtos reynos ninguna coſa ardua, por que por eſte Officio eſtauã en ſu poder los ſellos Reales, que llaman de la poridad y ſecreto, aunque eſte eſtilo ſe halla muy mudado en nueſtros tiempos.

Con eſto y con ſer cada dia mas desfauorecido del Rey, fue tanto lo q̃ ſintiò el Infante don Iuan Arçobiſpo de Toledo, que determinãdo de dexar el Arçobiſpado, tratò mediante el Rey de Aragon ſu padre,

que

que se le diesse el Arçobispado de Tarragona, en via de administracion, con titulo de Patriarca de Alexandria, y que don Ximeno de Luna Arçobispo de Tarragona, fuesse trasladado y promouido al Arçobispado de Toledo, y Primacia delas Españas. Todo se hizo assi en el año de mil y trezien- 1326 tos y veynte y seys, con autoridad del Papa Iuan, y desta manera don Ximeno de Luna Arçobispo de Tarragona, vino a ser Arçobispo de Toledo y Primado delas Españas, siendo el quinquagessimo octauo Arçobispo de Toledo, cuya muerte la historia señalarà en su lugar.

Auian estado los negocios destos reynos en peligrosa condicion, durãte las tutorias del Rey don Alonso, el qual salio dellas cõ acuerdo de sus reynos, auiendo para ello en este año de veynte y seys, celebrado Cortes en Valladolid, donde el Infante don Philipe, don Iuan Manuel y don Iuan el Tuerto se exoneraron de la tutoria, que cõ muchos escandalos auian administrado. Celebradas las Cortes, en que confirmò el Rey don Alonso los fueros y priuilegios de los reynos, y auiendole ofrecido los seruicios ordinarios, tomò el Rey para su gouierno y consejo a dos prudentes caualleros, Garcilasso de la Vega, y Aluar Nuñez Osorio, q̃ eran priuados suyos, y para la administracion y beneficio de la hazienda vn Iudio, llamado Ioseph de Ecija, haziendole su Almoxarife mayor. En ordenar estos negocios, no haziendo el Rey don Alonso mucho caudal de don Iuan Manuel y de don Iuan el Tuerto, indignados, salieron ambos de Valladolid, sin despedirse del Rey, y llegados a Cigales, se confederaron, pero siendo el Rey auisado desto, sacò de la liga a don Iuan Manuel, desposandose el mesmo Rey en Valladolid en veynte y ocho de Nouiembre con doña Constança Manuel su hija, aunque despues no tuuo efeto este matrimonio, y al mesmo don Iuan Manuel hizo Capitan General de la frontera. Saliendo el Rey de Valladolid, tomò por fuerça a Valdenebro, y buelto a Valladolid, vino a pacificar a Burgos, estando muy dessabrido don Iuan el Tuerto, por auerle desamparado don Iuan Manuel, y al cabo vino este Principe a dar mal sucesso a su vida. Pretendiò en este año, don Iuan el Tuerto casarse con doña Blanca, prima hermana del Rey, hija del Infante don Pedro, que murio en la Vega de Granada, que era nieta del Rey don Iayme de Aragon, hija de la Infanta doña Maria su hija, por tener ella muchos mas pueblos y fortalezas en los reynos de Castilla en la frontera de Aragõ, y cõn esto hazer guerra al Rey don Alonso, porque para ello se auia ligado con el Rey de Portugal, y el Rey don Alonso auiẽdo entendido esto, aunque trabajò por pacificarle, fue por demas.

CAPITVLO IIII.

Como el Rey don Alonso hizo matar a don Iuan el Tuerto, y pueblos que ganò de Moros, y como hizo Conde de Trastamara a don Aluar Nuñez Osorio, y muerte de Garcilasso de la Vega.

EN tanto que estando el Rey don Alonso en Burgos entendia en esto, don Iuã Manuel saliendo de Cordoua, vencio en el año de mil y trezientos y veynte y siete cer 1327 ca del rio Guadalforce la caualleria del Rey de Granada, que venia con vn general llamado Ozmin, y hizo mucho daño en la Morisma. El Rey concluydos los negocios de la ciudad de Burgos, fue a Toro, donde con buenas mañas hizo yr a don Iuan el Tuerto, cõ demostraciones de quererle pacificar, y auiendole combidado a comer, el dia de Todos Santos deste año, le hizo matar en vno con dos caualleros vassallos suyos, que se dezian Garci Fernandez Sarmiẽto y Lope Aluarez de Hermosilla. Despues para justificacion de su muerte, poniendo el Rey estrado negro, le sentenciò por traydor, cuyos bienes cõfiscados, que eran mas de ochẽta villas y castillos, tomò sin demora para la corona real. Dexaua don Iuan el Tuerto sola vna hija, heredera de sus estados, con la qual la ama, que la criaua, huyò a Francia a la ciudad de Bayona, que en esta sazon era de Ingleses. Doña Mari Diaz de Haro, señora de Vizcaya, madre de don Iuan el Tuerto, q̃ estaua a la sazon en el monesterio de Perales, sabida la muerte del hijo, escriuese en la historia deste Rey, que siẽdo medianero Garcilasso de la Vega, vẽdio al Rey don Alonso el señorio de Vizcaya, y que desde entonces el Rey don Alonso se començò, a intitularse señor de Vizcaya. Cosa cierta es, que siendo ella la señora proprietaria de Vizcaya, por el pe-

cado del hijo,no podia padecer el eſtado de la madre,que viua era, y ſi no fuera por la compra,no pudiera a la ſazon venir el ſeñorio de Vizcaya a la corona real, ſino tan ſolamente lo que el hijo heredò del Infante don Iuan ſu padre,que eran las ochenta villas y caſtillos,que eſta Chronica dize ſer tantos,pero ni por eſto el Rey gozò ni poſſeyò a Vizcaya haſta el año de mil y trezientos y treynta y quatro,como ſe dirà en ſu lugar,aunque ſin tardar la reſtituyò a don Iuan Nuñez de Lara, que fue caſado con doña Maria,hija de doña Mari Diaz, ſeñora de Vizcaya. Quando don Iuan Manuel fue certificado dela muerte de don Iuan el Tuerto,temiendo de lo meſmo,por no eſtar ſaneado de ſu integridad, dexando la frontera,ſe encerrò en Chinchilla, que era ſuya,y por mucho que el Rey don Alonſo procurò reduzirle a ſu ſeruicio,no pudo acabar con el, tan grande era el miedo que tenia.

1328. Con todo eſto el Rey don Alonſo en el año de mil y trezientos y veynte y ocho,para hazer guerra a los Moros,partiò a Seuilla,donde fue recebido con ſuma alegria y contentamiento,y tanto aparato de recibimiẽtos de tierra y agua, que en eſte ſiglo no ſe podia hazer mas. Acabadas las fieſtas de Seuilla,el Rey fue a cercar a Oluera,villa muy fuerte del Rey de Granada,y tanto la apretò,que los Moros la rindieron, ſacando libres a ſus perſonas y haziendas. Durante el cerco,Ruy Gonçalez de Mançanedo fue desbaratado con el pendon de Seuilla cerca de Ronda,deſpues de auer hecho vna buena preſa junto a Aymonte. Deſpues por el mes de Setiembre,cercò el Rey don Alonſo a Pruna,villa muy fuerte, con ſu caſtillo mucho mas fuerte,y tomola por ardid y fuerça,por lo qual ſe rindieron luego Aymonte y la torre del Alfaquin. Con tanto por ſobreuenir las aguas del Inuierno,ſe retirò el Rey a Seuilla, donde llegò al meſmo tiempo don Alonſo Iufre, ſu Almirante,auiendo vencido a toda la armada de los Reyes Moros de Granada y Marruecos, que ſe auian confederado. En eſtos tiempos floreció en muchas letras y religion Guido de Perpiñan, duodecimo general de la orden de los Carmelitas, ſapientiſſimo varon, que eſcriuio el libro de la Perfecion de la vida Catholica, dirigido al Papa Iuan llamado vigeſſimo ſegundo. Eſcriuio mas otro libro ſobre las Sentencias,y mas hizo ſeys Quodlibetos,y otra obra de la concordancia de los ſagrados Euangeliſtas,y otra intitulada Correctorio del Decreto,con otros libros notables.

Entretanto don Alonſo quarto deſte nõbre, cognominado el Brauo, ſeptimo Rey de Portugal,tratò caſamiento de la Infanta doña Maria ſu hija con el Rey don Alonſo,el qual aunque eſtaua deſpoſado cõ doña Conſtança Manuel,hija de don Iuan Manuel,dio oydos a eſte negocio, por lo qual don Iuan Manuel,que a la guerra paſſada, no auia oſado venir, aunque el Rey le embiò a llamar diuerſas vezes, quando eſto oyò, no ſolo ſe confederò con el Rey de Granada,auiẽdoſe embiado a deſpedir del Rey don Alonſo ſu ſeñor, mas aun lo meſmo hizo con el Rey de Aragon, con cuyo fauor corriò muchas tierras de las fronteras de Caſtilla,començando deſde Almanſa y Chinchilla,haſta Peñafiel,robando,quãto hallaua. Para obuiar eſtos daños, el Rey hizo Conde de Traſtamara, Lemos, y Sarria,y ſeñor de Riuera y Cabrera a ſu priuado don Aluar Nuñez Oſorio, no auiendo al tiempo ningun Conde en los reynos de Caſtilla y Leon,y de la manera y forma de auer hecho Conde el Rey don Alonſo a dõ Aluar Nuñez, queda hecha mencion en la hiſtoria de don Diego Porcellos, Conde de Caſtilla,poblador de Burgos,donde la materia vino a propoſito. Auiendoſe concertado el caſamiento de la hija del Rey de Portugal por el mes de Setiembre,paſsò el Rey don Alonſo a la ciudad de Cordoua, en la qual deteniendoſe el meſmo,a hazer juſticia de algunas perſonas, embiò a Soria a Garcilaſſo de la Vega, a la reſiſtencia de don Iuan Manuel, y no huuo bien llegado Garcilaſſo a Soria, quando le reboluieron, leuantandole que yua a prender a todos los caualleros de la ciudad.Los quales creyendo la falſedad, mataron a eſte buen cauallero,eſtando con ſus gentes oyẽdo Miſſa en el moneſterio de San Franciſco,de la meſma ciudad.

(*.*)

CAPI-

CAPITVLO V.

Del matrimonio del Rey don Alonſo con la Infanta de Portugal, y lo demas haſta la muerte del Conde don Aluar Nuñez Oſorio, y ſuceſſion del eſtado de Milan.

EL Rey don Alonſo vino de Cordoua a Toledo, donde eſperando a las gentes de los reynos para tomar a Eſcalona, ſupo la nueua de la muerte de Garcilaſſo de la Vega, de que le pesò harto, como de cauallero, a quien amaua mucho. En congregãdo las gentes, puſo el Rey aſſidio ſobre Eſcalona, y entretanto don Iuan Manuel cercò tambien a Huete, mas no ſe mirando bien la parte, para la tomar, alçò el aſſidio, auiendoſe en eſte medio concluydo el matrimonio del Rey con la Infanta doña Maria, hija del Rey de Portugal, para cuyo hijo quinto genito, aunque heredero, llamado el Infante don Pedro, dio el Rey don Alonſo en trueco para eſpoſa a ſu prima hermana doña Blanca, hija del Infante don Pedro ſu tio. Quando el Papa Iuan llamado vigeſſimo ſegundo entendiò las rebueltas deſtos reynos, creò por Cardenal de la ſanta Igleſia Romana a don Pedro de Toledo Obiſpo de Carthagena, embiandole a mandar, que mediante autoridad Apoſtolica, apaziguaſſe los reynos. El Cardenal aũque tentò el negocio, hallò al Rey tan indignado contra los rebeldes, eſcuſandoſe con buenas razones, que el Cardenal fue al Papa, a dar deſcargo del negocio. Poco deſpues dõ Fernã Rodriguez de Balboa, Prior de San Iuan, grande amigo de don Iuan Manuel, rebelò las ciudades de Toro y Zamora contra el Rey, publicando hazer aquello, porque echaſſe de ſu caſa al nueuo Conde don Aluar Nuñez Oſorio. Lo meſmo hizo deſpues la villa de Valladolid, auiendo querido matar al Iudio Almoxarife mayor Ioſeph de Ecija, incurriendo tambien en otros deſacatos contra el Rey. Mucho ſe eſcandalizò el Rey don Alonſo, eſpecialmente con lo de Valladolid, adonde vino, dexado el cerco de Eſcalona, y el pueblo que auia pecado, temiendo la puniciõ, y a la ſazon hallandoſe dẽtro el Prior de S. Iuan, que de Toro auia venido, cerraron las puertas al Rey, pero Iuan Martinez de Leyua y Iuan Velez de Gueuara, y Fernan Ladron de Rojas, y ſu hermano Ruy Diaz de Rojas, y Pero Rodriguez de Villegas, y Garcilaſſo de la Vega, hijo de Garcilaſſo el muerto, con otros muchos caualleros, trabajaron tanto, que el Rey deſpidiendo al Conde don Aluar Nuñez, aunque ſe le hizo muy aſpero, le recibieron en Valladolid con mucha alegria, y con eſto ſe allanaron Toro y Zamora.

Con tanto el Rey don Alonſo partio a Ciudad Rodrigo a las bodas, auiendo embiado a mandar al Conde don Aluar Nuñez, le reſtituyeſſe las fortalezas y tierras de los reynos, que en encomienda y fidelidad le diera, pero el no quiſo entregarlas todas, antes ſe confederò con don Iuan Manuel. En Alfayates ſe celebrò el matrimonio del Rey don Alonſo cõ doña Maria Infanta de Portugal, auiendo venido a eſta villa el Rey de Portugal y la Reyna doña Beatriz ſu muger, y luego en Fuente Grimaldo hizieron ſus negocios de ligas y conuenios dãdoſe en rehenes algunas fortalezas. Deſpues el Conde don Aluar Nuñez, por no querer rendir las fortalezas todas, y auerſe confederado con don Iuan Manuel, aconſejando al Rey, que hizieſſe matar al Conde, mediante Ramiro Flores de Guzman, amigo del Conde, el ſe prefiriò a ello por grandes promeſas, que el Rey le hizo. Siendo el Rey don Alonſo de buelta de ſus bodas, concertò en Medina del Campo, caſamiẽto de la Infanta doña Leonor ſu hermana con don Alonſo Rey de Aragon, que auia embiudado de la Reyna Doña Thereſa Dẽtença ſu primera muger, de quiẽ le quedaron hijos. Ramiro Flores de Guzman, para executar la muerte del Conde, fingiendo yr en deſgracia del Rey, y ſiendo bien recebido del Conde don Aluar Nuñez, tuuo tales formas, que en breue matò al Conde, y ſiendo el Rey certificado deſte negocio, cobrò ſus caſtillos, y grandes teſoros que el Conde tenia, del tiempo que gouernaua los reynos. Eſtando en Tordehumos, ſe aſſentò el Rey don Alonſo en eſtrado Real, donde ſentenciãdo por traydor al Conde, hizo quemar ſu cuerpo, y confiſcar ſus bienes, de los quales diò el Rey por juro de heredad a Ramiro Flores el caſtillo de Beluer y villa de Cabreros en premio de la muerte del Conde.

En eſte año de veynte y ocho fallecio en Piſa Galea-

Galeacio Vizconde, ſeñor de Milan, vicario del Imperio, auiendo ſeys años, que a Iuan Vizconde ſeñor de Milan ſucediera, y fue Principe muy corteſano, y de mucha eloquencia y magnanimidad. Sucediole en el ſeñorio y vicaria del Imperio ſu hijo Accio Vizconde, que en el numero nueſtro es decimo quarto ſeñor de Milan y vicario del Imperio. Muerto el padre luego Accio Vizconde, y otro hermano ſuyo, llamado Marco Vizconde, fueron al Emperador Luys, ofreciendo grande ſuma de dineros porque les confirmaſſe en el ſeñorio paterno, y el holgando dello, embiò a Accio con vnos caualleros Tudeſcos, para que en recibiendo el dinero, le conſtituyeſſen en el ſeñorio de Milan, y entretanto quedò en ſu poder el Marco, como en rehenes. Los Tudeſcos en recibiendo la moneda, como fueſſen fugitiuamente a Alemaña, ſin hazer caudal del Emperador, que en Luca quedaua, conuirtiendo ſu yra contra Accio Vizconde, llegado con furor a Milan, no le dando entrada en la ciudad Accio, fue luego a Alemaña, quedando el con el ſeñorio de Milan. El qual fue aumentado por ſu grande valor, y aun fue parte, para que no ſolo Marco Vizconde ſu hermano fueſſe ſuelto por los ſoldados, mas tambien para que los meſmos ſoldados que el Emperador auia dexado en Italia le dieſſen la obediencia.

CAPITVLO VI.

De la liga del Rey don Alonſo con los Reyes de Aragon y Portugal, y conquiſtas de Granada, y amor que tomò a doña Leonor de Guzman, y renunciacion que el Infante don Alonſo de la Cerda hizo al Rey del derecho de los reynos, y poblacion de Azcoytia, y Salinas en Guipuzcoa.

QVisiera el Rey don Alonſo apaziguar y ſoſſegar a don Iuan Manuel, mas no lo pudo hazer, por el Prior de S. Iuan, que contraminaua, quanto trabajaua el, y ſaliendo de Burgos, paſsò con grandes caualleros y maeſtres de las ordenes por Logroño, Calahorra, y Alfaro a Agreda, adõde en principio del año de mil y tre-
29. zientos y veynte y nueue ſaliò el Rey de Aragon. Deſpues paſſando los Reyes a Taraçona, ſe hizo muy ſolene la boda del Rey de Aragon, y de la Reyna doña Leonor ſu muger, hermana del Rey don Alonſo, ſiendo preſentes los Grandes y Prelados de Caſtilla y Aragon, y los Embaxadores de don Alonſo Rey de Portugal. En eſte tiempo entre los Principes Catholicos de Eſpaña huuo notable concurrẽcia de nombres, llamandoſe los Reyes de Caſtilla, Aragon y Portugal Alonſos. Los quales hizieron ſus ligas y concordia, aſſi de no acoger en ſus reynos a ninguno que ſe deſnaturaſſe delos del otro, como de ayudar los dos Reyes de Aragon y Portugal al de Caſtilla contra Moros. El Rey de Aragon quedando con la Reyna doña Leonor ſu muger, el Rey dõ Alonſo vino a Soria, y alli ſentẽciò a muerte, a todos los que fuerõ en la de Garcilaſſo de la Vega, confiſcando ſus bienes. De Soria fue el Rey a Madrid, y celebrãdo cortes generales de todos ſus reynos y ſeñorios, le fueron dadas muchas quantias de marauedis para la guerra contra Moros. En eſte medio huuo el Rey de Granada la villa de Priego, por trayciõ del teniente de Alcayde. Quando don Iuan Manuel, que viudo eſtaua, ſe vio ſin el abrigo del Rey de Aragon, determinando buſcar amigos por matrimonio, tornò a caſar con doña Blanca, hija del Infante don Fernãdo de la Cerda, nieta del Rey don Alonſo el Sabio, y ſobrina de don Iuã Nuñez de Lara, al qual como a cuñado, tratò de caſar con doña Maria, hija de don Iuan el Tuerto, proprietaria heredera y ſeñora de Vizcaya, eſtando la doña Maria en eſta ſazon en la ciudad de Bayona, deſde el tiempo de la muerte de ſu padre, ſegun queda eſcrito, y el matrimonio ſe hizo deſpues en Bayona. El Rey don Alonſo, que para yr a la guerra de los Moros, queria dexar la tierra en quietud, ſe cõcertò con don Iuan Manuel, reſtituyendole a ſu hija doña Conſtança, que deſde el tiẽpo que ſe auia deſnaturado de ſu ſeruicio, la tenia el Rey en el caſtillo de Toro, y con otras condiciones que huuo. El Rey don Alonſo venido a Valladolid, hizo tomar cuenta al Iudio ſu Almoxarife Ioſeph de Ecija, y porque le alcãçaron en grãdes quãtias, y auia muchas quexas ſuyas, le quitò el oficio, mandando, que de alli adelãte los Chriſtianos le tuuieſſen con titulo y nombre de Theſoreros, y no Almoxarifes.

Con eſto el Rey fue a Fuente Grimaldo, adonde en el año de mil y trezientos
y treynta, auiendo venido el Rey de Portugal, hizieron nueuos capitulos de concordia, ofreciendoſe el Rey de Portugal, 1330.
de

de dar quiniẽtos de acauallo para la guerra contra Moros. El Rey de Portugal, tomò tambien a doña Blanca, prima carnal del Rey don Alonſo, hija del Infante don Pedro ſu tio, por eſpoſa de ſu hijo el Infante dõ Pedro primogenito de Portugal, y deſpidiendoſe los Reyes, el de Caſtilla paſsò a Cordoua. En eſta ciudad cougregandoſe las gentes de los reynos, y el maeſtre de la orden de milicia de Chriſtus de Portugal con los quinientos de acauallo, puſo cerco el Rey don Alonſo ſobre Theba Hardales, en cuyo aſſidio paſſaron muchos negocios entre Chriſtianos y Moros, los quales por traycion del Alcayde huuieron a Pruna. Los Portugueſes a cabo de vn mes del cerco, dexando en la guerra al Rey don Alonſo, tornaron a ſus tierras, mas el Rey, q̃ no los pudo tener, no afloxando por ello en nada, apretò como Principe animoſo a la villa, la qual fue tomada en el mes de Agoſto, ſaliendo libres los Moros. Deſpues cobrò el Rey a Priego y Cañete, y ganò la torre de las Cueuas y la de Orrexica, eſtando muy indignado contra don Iuan Manuel, aſſi porque auia faltado, de entrar en tierras de Moros por el reyno de Murcia, ſegũ lo prometiera, como porque ſe entendia con el Rey de Granada.

Conquiſtadas eſtas tierras, fue el Rey dõ Alonſo a Seuilla, donde deſpues de algunas dificultades alcançò los amores de vna ſeñora, muger viuda llamada doña Leonor de Guzman, hija de don Pero Nuñez de Guzman, que fue muger de don Iuan de Velaſco, a la qual auia dias, que el Rey amaua, aſſi por ſu hermoſura, que en comun eſtima no tenia ygual en el reyno, como por no tener hijos de la Reyna doña Maria ſu muger. Deſta manera vino el Rey a oluidarſe de ſi meſmo, aunque doña Leonor, ya que errò, ſupo bien conſeruar el amor del Rey moço, el qual quedò tã ſumiſſo a ella, que ninguna coſa hazia ſin la voluntad ſuya, que muy auiſada era. Eſtando el Rey dõ Alonſo en eſta ciudad, el Rey de Granada ſe hizo vaſſallo ſuyo, dandole en parias doze mil doblas de oro cada año, haziendo eſto el Rey don Alonſo, porque don Iuan Manuel, que ſiempre dañaua a Caſtilla, no tuuieſſe fauor de ningun Rey, aſſi Chriſtiano, como Moro. De Seuilla paſſando el Rey a Eſtremadura, ſe viò en Xerez de Badajoz con ſu aguela la Santa Reyna de Portugal doña Iſabel, que fue muger del Rey don Dionyſio, y deſpues vino a la villa de Burguillos.

En eſte pueblo hallò al Rey don Alonſo el Infante don Alonſo de la Cerda que venia de Francia, eſtando muy deſcuydado deſto el Rey, cuyas manos no ſolo besò el Infante, mas aun renunciole por auto publicò la accion y derecho, que tenia a los reynos de Caſtilla y Leon, haziendoſe vaſſallo ſuyo. Entonces el Rey en gratificacion deſto, le dio algunas villas y caſtillos por juro de heredad, y otras rentas, cõ que ſuſtentaſſe ſu eſtado. Eſte Infante don Alonſo de la Cerda, fue caſado en Francia con vna ſeñora de ſangre real, llamada doña Madalfa, de quien huuo dos hijos, el mayor llamado don Luys de la Cerda, y el menor don Iuan de la Cerda, a quien Iuan ſegundo deſte nõbre Rey de Francia, contado comunmente por vnico, que en el año de mil y treziẽtos y cincuẽta començò a reynar, hizo en principio de ſu reyno Conde de Angulema, y luego Condeſtable de Francia. A eſte don Iuan de la Cerda, a quien las hiſtorias Franceſas llaman Iuan de Eſpaña, las de Caſtilla con yerro nõbran don Carlos de la Cerda, diziendo, que fue Condeſtable de Francia, y en la chronica deſte Rey ſe haze mẽcion, de otro hijo ſuyo, llamado don Sancho. En eſtos dias hizo el Rey vna pragmatica, mandando ſo graues penas, que ninguno pudieſſe caualgar a ſilla ſino en cauallo, mas el tiempo dando a entender, quan dañoſo era eſto, dentro del ſegundo año derogò el Rey eſta pragmatica, como lo meſmo ſe viò en eſtos reynos, reynando el Emperador don Carlos. En la meſma ſazon vinieron al Rey a Talauera de la Reyna embaxadores de don Philipe tercero deſte nõbre Rey de Nauarra, pidiendole ſu amor y paz, y el Rey don Alonſo holgò mucho deſto, como en la hiſtoria del meſmo Rey dõ Philipe ſe contarà mas copioſamente. Deſpedidos los Embaxadores de Nauarra, viniendo el Rey don Alonſo de camino para Toledo, hizo juſticiar en la villa de Santa Olalla, que era de don Iuan Manuel, muchos malhechores, que dañauan la tierra, y llegado a Toledo, hizo lo meſmo de algunos malos, y caminando para Madrid, adolecio en fin del mes de Iunio en la villa

de Illeſcas,pero no fue larga la dolencia.

Todos los Reyes de Caſtilla,deſpues que la Prouincia de Guipuzcoa ſe encomendò a la corona de Caſtilla, auiã procurado ennoblecerla, haziendo aumentar ſus poblaciones, pero ſegun de las eſcrituras deſtos tiempos conſta , ninguno ſe ocupò en ello tanto,como eſte Rey don Alonſo. El qual entre las demas poblaciones, que en ella hizo ennoblecer,aumentar y traſladar,fue la puebla de San Martin de Hiraurgui Azcoytia,para el termino de Miranda , llamado de Hiraurgui Azcoytia,que los meſmos vezinos auian comprado por ſus dineros junto a la Igleſia moneſterial de Valda. Para eſto dioles el Rey don Alonſo ſus fueros y eſſempciones en la meſma villa de Illeſcas, en nueue del mes de Iulio de la Era de mil y trezientos y ſeſenta y nueue, que fue año
1331. del nacimiento de mil y trezientos y treynta y vno,y eſta villa dexando los demas nõbres antiguos,ſe llama agora Azcoytia. El Rey don Alonſo hizo tambien poblar, y dio titulo de villa en la meſma Prouincia de Guipuzcoa a la villa de Salinas , de Leniz,dandoles el fuero de la villa de Mondragon. Eſta villa cuyo aſſiẽto es en medio del puerto,como por el camino de Arlauã entramos de Alaua en Guipuzcoa , es llamada Gaçaa en lengua de la meſma tierra, que es lo meſmo que en Caſtellano dezir Salinas. El Rey don Alonſo en conualeciẽdo de ſu dolencia,ſalio de Illeſcas,y vino a Madrid y Segouia,y Valladolid , donde auiendo dado orden en el labrar y batir de la moneda , le nacio vn hijo de doña Leonor de Guzman , que fue llamado don Pedro,a quien el padre ſeñalò por juro de heredad a Aguilar de Cãpo , y otras muchas tierras.Doña Leonor que era acepta a los ojos del Rey don Alonſo,pudiendo con el mucho,procurò don Iuan Manuel,mediante ella,alcançar la gracia del Rey , aunque no ſe hizo,como el queria.

CAPITVLO VII.

De los priuilegios con que el Rey don Alonſo encorporò la Prouincia de Alaua en la corona real , è inſtitucion de la caualleria de la Banda colorada,y ſuceſsion del Oriental Imperio.

DE Valladolid llegado el Rey don Alonſo a la ciudad de Burgos, le vinieron procuradores de la cofadria de la Prouincia de Alaua, ſuplicandole,los recibieſſe en ſu corona Real,porque dende el tiempo que eſta Prouincia ſe hizo de la corona de Caſtilla, ſolian tomar por ſeñor y caudillo al cauallero que ellos querian , exceto Victoria y Treuiño,que eran de la corona real. El Rey oydos los Procuradores delos hidalgos y labradores de la cofadria , que tambien le pedian fuero , atento que haſta aquel tiempo juzgauan ſus cauſas por aluedrio y buena razon, vino a Victoria, donde de parte dela cofadria le pidio lo meſmo el Obiſpo de Calahorra, como vno de los hermanos de la cofadria, ſegun ſiempre lo fueron los Obiſpos ſus predeceſſores. El Rey don Alonſo para dar orden en eſto , fue a donde eſtaua la junta general de la cofradia en el campo de Arriaga, junto a Victoria,donde tenian vſo y coſtumbre de congregarſe en ſus juntas. En aquel campo, ſiẽdo entre los demas hidalgos preſentes don Lope de Mendoça,don Beltran Ybañez de Gueuara ſeñor de Oñate,Iuan Hurtado de Mendoça,Fernan Ruyz de Mendoça Arcidiano de Calahorra, Ruy Lopez de Mendoça , hijos de don Lope de Mendoça , y Ladron de Gueuara , hijo de don Beltran Ybañez,Diego Hurtado de Mendoça, Fernan Perez de Ayala , y Fernan Sanchez de Velaſco, Gonçalo Ybañez de Mendoça, Hurtado Diaz ſu hermano,Lope Garcia de Salazar,y Ruy Diaz de Torres,y todos los demas hijos dalgo de Alaua, e infançones y ricos hombres, caualleros y clerigos y eſcuderos hijos dalgo, ſuplicaron al Rey don Alonſo,les otorgaſſe las ſiguientes coſas,prometiendole,que dende en adelante para ſiempre jamas en aquel campo ni en otro no ſe juntarian a voz de cofadria, y el Rey les otorgò,y confirmò.

Primeramente de no enagenar de la corona real el y los Reyes ſus ſuceſſores ninguna tierra ſuya. Que los hijos dalgo y ſus bienes fueſſen libres de todo pecho y ſeruidumbre , como lo auian ſido haſta alli. Que las Igleſias moneſteriales y collaços, que haſta alli auian ſido de los hidalgos, lo fueſſen dende en adelante , y ſi los collaços hizieſſen auſencia , los prendieſſen y entraſſen en ſus haziendas . Que los labradores, que habitauan en las tierras de los hidalgos, fueſſen ſuyos , pero que retenia

en ſi el ſeñorio y juſticia y el Buey de Março, y que las calunias fueſſen de los ſeñores. Que los hidalgos y los demas de la tierra gozaſſen de los priuilegios y fueros, ſegun el fuero de Soportilla, y en lo demas tuuieſſen por fuero las leyes de las Partidas en los pleytos. Que tuuieſſen Alcaldes de hidalgos, naturales de la tierra, y las apelaciones fueſſen a los Alcaldes de hidalgos de la Corte. Que los merinos y y otras juſticias, que el Rey puſieſſe, fueſſen naturales y arraygados en la tierra, y ſin querella de parte, no procedieſſen contra nadie, ſino fueſſe encartado, y que los preſos ſe ſoltaſſen en fiado, ſino merecian pena corporal. Que los labradores que moraſſen en las tierras de las Igleſias moneſteriales y collaços de los hidalgos fueſſen libres de todo pecho y pedido, ſaluo del Buey de Março y el Semoyo, pero ſi ſus ſeñores lo tuuieſſen por bien, no quedaſſen libres. Que los labradores, que moraſſen en los palacios de los hidalgos, y los que fueſſen amos de hijos legitimos de los hidalgos, fueſſen libres de todo tributo, en tanto que los criauan, y que en cada palacio ſolo vn labrador pudieſſe habitar, y no mas. Que los hidalgos que moraſſen en las aldeas de Victoria, huuieſſen el meſmo fuero y juſticia que los demas hidalgos de Alaua, y en eſto ſe guardaſſe la ſentencia dada entre Victoria y las aldeas. Que los montes, ſeluas y prados, que auian ſido de los hidalgos, lo fueſſen dende en adelante, y ſus ganados pudieſſen pacer en los paſtos de los lugares, que fueron deuiſeros los hidalgos. Que el que mataſſe a hidalgo, pagaſſe quinientos ſueldos por el homezillo, y el que hirieſſe, o deshonraſſe al hidalgo, pagaſſe quinientos ſueldos al hidalgo herido, o denoſtado. Que no pudieſſe auer herrerias en Alaua, porque no ſe conſumieſſen los montes. Que fuera de la barrera, ninguno pudieſſe hazer caſa. Que las compras, ventas, donaciones, fianças, poſturas y pleytos haſta alli hechos, y començados, ſe juzgaſſen por el fuero que auian tenido. Que ſi alguno haziendoſe hidalgo, ſegun el fuero de Caſtilla, le fueſſe demandado pecho, fueſſe libre. Que ſi algun hidalgo fueſſe deſafiado por enemiſtad, y el deſafiado dieſſe ante los Alcaldes fianças de eſtar a derecho, que el merino lo afiaſſe, aunque el deſafiador ante los Alcaldes moſtraſſe razon derecha, porque lo deuia deſafiar. Que el Rey no haria ninguna nueua poblacion en Alaua, y que los hidalgos dende en adelante no tuuieſſen ſeſteros ni deuiſeros en Alaua. Que las aldeas de Mendoça y Mendeuil, fueſſen libres de todo pecho, y gozaſſen del fuero paſſado, pero fueſſe Real el ſeñorio. Que la aldea de Gueuara, ſegun fue antes ordenado, y otorgado por la junta de Alaua, fueſſe libre de todo pecho, y del Buey de Março, pero que el ſeñorio Real y juſticia retenia el Rey en ſi. Eſtas fueron las eſſempciones y priuilegios y fueros, que el Rey don Alonſo otorgò a los hidalgos de Alaua, intitulãdoſe reynar en vno con la Reyna doña Maria ſu muger en Caſtilla, Toledo, Leon, Galicia, Seuilla, Cordoua, Murcia, Iaen, Baeça, Badajoz, Algarue, Vizcaya y Molina. Dio ſu inſtrumento publico en Victoria a dos dias del mes de Abril, de la Era de mil y trezientos y ſetenta, que fue año del nacimiento de mil y trezientos y 1332.
treynta y dos, en el año vigeſſimo del reyno del Rey don Alonſo, ſiendo ſecretario Iuan Perez Theſorero de la Igleſia de Iaẽ, por Fernan Rodriguez Camarero del Rey. El qual deſta forma en el campo de Arriaga, recibio en ſu corona Real la tierra de Alaua, auiendo andado antes fuera della, tomando por ſeñores vnas vezes a hijos de Reyes, y otras a los ſeñores de Vizcaya, y otras a los ſeñores de la caſa de Lara, y otras a otros ſeñores, como mas les plazia.

Eſtando el Rey don Alonſo en Victoria, entendio que la caualleria de ſus reynos yua en diminucion, para remedio ſuyo determinò de inſtituyr la orden de la milicia de los caualleros, que fueron llamados de la Banda, y buelto a Burgos, ordenò las cõſtituciones y reglas deſta nueua orden de milicia, dandoles por inſignia vna vanda colorada tan ancha como la mano, que atraueſſaua deſde el ombro derecho haſta la falda yzquierda. Por eſta banda, que trahian, fueron llamados los que profeſſauan aquella orden, Caualleros de la Banda, los quales tenian muchos nobles eſtatutos, que el breue progreſſo de nueſtra Chronica no permite ſu narracion. El meſmo

Rey

Rey don Alõſo fue vno dellos, el qual como maeſtre de la nueua orden, daua cada año las bandas, pero no ſe permitia dar ſino a perſonas que en la arte militar ſe auiã ſeñalado, ſiendo eſta banda eſtimulo a los nobles, para hazer coſas ſeñaladas, por alcançar la, y honrrar ſe con ella. Entre los de mas eſtatutos tenian vno bien notable, eſtableciente, que ningun primogenito de grande ſeñor la podia tener, y los de mas con que en guerra y en corte huuieſſen ſeruido y reſidido diez años. Eſta caualleria en el principio de ſu inſtitucion, y en algunos tiempos deſpues, auiendo ſido muy eſtimada, vino a perecer con el diſcurſo del tiẽpo, por negligencia de los Principes.

En Conſtantinopla imperaua haſta eſte tiẽpo el Emperador Andronico Paleologo el Viejo, el qual por fallecimiento de ſu yerno Miguel, a quien en el imperio auia hecho conſorte, como ſe viò viejo, tornò a tomar por compañero a otro varon principal, llamado Andronico Conſtantino. Deſto, ſegun antes ſe notò, peſando mucho a ſu nieto Andronico, hijo de Miguel ſu yerno, ya muerto, hizo guerra al Emperador ſu aguelo, con fauor de Genoueſes, y de muchas gentes Griegas, y en ſeys años de guerra, no parò haſta neceſsitar al aguelo, a hazer paz con el. Entrando vn dia el nieto ſecretamente en Conſtantinopla, ſe apoderò de la ciudad, pero permitiò, que ſe llamaſſe Emperador el aguelo. El qual ſiendo de edad de mas de ſetenta años, falleciò en eſte dicho año de treynta y dos, auiendo imperado quarenta y nueue años. Entonces quedò por vnico Emperador el nieto Andronico, tercero y vltimo deſte nombre, que a differencia del aguelo, que era viejo, es cognominado el Moço, octogeſsimo Emperador de Conſtantinopla, que quando començò a imperar, ſiendo de edad de treynta y quatro años, fue muy esforçado y belicoſo Principe, pero al imperio, por las differencias paſſadas, hallò quebrantado, y muy menoſcabado.

CAPITVLO VIII.

De las coſas que el prior de San Iuan tentò contra el Rey don Alonſo, y coronacion ſuya, y perdida de Gibraltar, y aſsidio ſuyo, y daños que el Rey de Granada hazia.

DOn Fernando Rodriguez de Baluoa, prior de San Iuan, que era Chanciller de la Reyna Doña Maria, muger del Rey don Alonſo, y muy ſeruidor del Rey de Portugal, padre de la Reyna, y ſiempre grande amigo de don Iuan Manuel, peſandole mucho de la demaſiada autoridad y poder de Doña Leonor de Guzman, tratò con el Rey de Portugal, que el Infante dõ Pedro ſu hijo, dexando a Doña Blãca, hija del Infante don Pedro, que muy enferma era, con quien eſtaua deſpoſado, ſe caſaſſe con Doña Conſtança Manuel, hija de don Iuan Manuel, con cuya amiſtad y fauor haria, que el Rey don Alonſo, dexaſſe los amores de Doña Leonor de Guzman, y el Rey de Portugal, ſiendo dello contento, prometiò de tomar por nuera a Doña Cõſtança Manuel. El Rey don Alonſo, no ſabiẽdo deſtos tratos, embiò ſus menſajeros a pedir las parias al Rey de Granada, el qual con otorgarlas para otro año, dexãdo le ſacar vituallas de la Andaluzia, holgò dello, pero luego paſsò a Africa a Albohacen Rey de Marruecos de Benamarin, q̃ otros dizen Belamarin, y ſi dixieſſen Benemerin, no ſe errarian, hijo del Rey Boniade, a pedirle ayuda contra el Rey don Alonſo. Entonces el Rey Albohacen, preferiendoſe de embiar a vno de ſus hijos con ſiete mil de a cauallo, el Rey de Granada buelto, a ſu reyno, tornò a confederar ſe con don Iuan Manuel, el qual prometiò de traher a la meſma liga, a ſu cuñado dõ Iuan Nuñez de Lara, y el Rey dõ Alonſo ſoſpechando eſtos negocios, procurò de reduzirle a ſu ſeruicio, aunque fueron infrutiferas las diligencias que en ello hizo poner. Paſſadas eſtas coſas, el Rey fue en romeria a Santiago, donde auiendoſe armado cauallero; eſtableciò, que dende en adelante eſtando armados de todas armas, tomaſſen caualleria, qualeſquiera que fueſſen dignos della. Buelto el Rey don Alonſo a la ciudad de Burgos, ſe hizo coronar y vngir con muy grandes fieſtas en el Real moneſterio de las Huelgas, en vno con la Reyna Doña Maria ſu muger, que eſtando preñada fue coronada, pero no vngida. En el ſeguiẽte dia armò el Rey entre grandes ſeñores y nobles hijos dalgo haſta cien caualleros en la meſma Igleſia de las Huelgas, eſtando todos armados. Algunas hiſtorias dizen que eran ciento y cinquẽta y dos, mas en la del meſmo, aun no ſe nombram ciento. Algunos ſeñores de

de grãde cuenta,de los que recibieron Caualleria , armarõ Caualleros a otros muchos. La ciudad de Burgos,por auer hecho grandes eſpenſas en eſtas tan ſolenes fieſtas,le diò el Rey por juro de heredad al lugar de Muño , con toda ſu juriſdicion.

En tanto que eſtas coſas,paſſauan enCaſtilla , Albohacen Rey de Marruecos del linaje de Bene merin, embiò a Algezira al Infante Abomelique ſu hijo , que de otra manera llaman Infante Picao , con los ſiete mil Cauallos , prometidos al Rey de Granada. Deſto los alcaydes de Tarifa y Gibraltar auiſaron al Rey don Alonſo, al qual poco auia , que ſe le auian rebelado Iuan Martinez de Leyua, y otros Caualleros, vniendo ſe con don Iuan Manuel y dõ Iuan Nuñez de Lara. En eſta ſazon,auiendo parido la Reyña Doña Maria en Valladolid, vn hijo que fue llamado don Fernãdo,Infante primogenito de los reynos,mãdò hazer el Rey grandes alegrias. Al meſmo tiempo naciò al Rey otro hijo en Doña Leonor de Guzman, llamado don Sancho, y a ambos hijos heredando, diò a don Sancho a Ledeſma y otras tierras. El Infante Abomelique no tardando,en llamar ſe Rey de Algezira, y Ronda,cercò la ciu-
1333. dad de Gibraltar en el mes deHebrero del año de mil y trezientos y treynta y tres, y otros eſcriuen , que vn año deſpues : y aſſi en la computaciõ de algunos años ay mucho daño en la chronica deſte Rey dõ Alõſo. El qual por tener fuera de ſu ſeruicio a don Iuan Manuel y don Iuan Nuñez, y a los de mas Caualleros no pudiendo yr en perſona al ſocorro , mando a los maeſtres de las ordenes y a los grandes ſeñores, hizieſſen en ello ſu deuer , creyendo en eſte medio apaziguar los aunque por entonces no pudiendo efectuarlo, determinò de partir a la frontera. En la qual el Rey de Granada,por otra parte combatia a Caſtro del Rio , caſtillo de Cordoua : pero algunas gentes de la ciudad de Cordoua , en eſpecial vn Cauallero della , llamado Martin Alonſo de Cordoua, hizieron tan valeroſamente , que el Rey de Granada deſpues de rotas las murallas , dexando el cerco, fue a Cabra, la qual por trayciõ del alcayde huuo el Rey de Granada,y embiãdo por priſioneros a quantos en el pueblo auia, derrocò por el ſuelo la villa y caſtillo.

Quando el Rey don Alonſo ſe certificò deſtas nueuas , añadiò grande apreſuramiẽto , en poner ſe en orden para la frõtera, concertando con don Iuan Manuel,de entrar el por el obiſpado de Iaen. El Rey llegando a Seuilla en ocho de Iunio, y paſſando mas alla de Xerez,ſupo como Baſco Perez de Meyra alcayde deGibraltar ſe rẽdiera , ſaliendo libres los Chriſtianos, que en cinco meſes , que caſi durò el cerco, auian peleado fuertemente. No obſtante eſto, paſsò el Rey don Alonſo haſta Gibraltar, deſpues de muertos muchos Moros,q̃ al encuentro le ſalieron, y por falta de vituallas alçando vna vez el cerco,tornaron al aſſidio , por que vinieron ocho naues cargadas de mantenimientos, con que començaron grandes eſcaramuças y conbates.Començando los del exercito Chriſtiano ſegunda vez a ſentir grande hãbre, de nueuo tornaron a ſer proueydos por mar abundantemente. Entre tanto el Infante Abomelique Rey de Algezira,cogiò en vn paſſo , llamado el Puerto Llano , tã grande numero de Chriſtianos,que de noche huyan del real, que ſiendo muchos los preſos , en Algezira no valiã mas de a vna Dobla de oro. El Rey deGranada,por otra parte , no ſolo tomò el caſtillo de Benamexir , que eſtaua a mal recaudo, mas aun muy a ſu ſeguro , corriò y robò todo el territorio de Cordoua, ſin hallar reſiſtencia. El Infante Abomelique,teniendo auiſo que los Moros de Gibraltar eſtauan en apretura , eſcriuiò al Rey de Granada, le vinieſſe a ayudar, por que determinaua,de dar batalla al Rey don Alonſo, por echar el negocio a vna parte , a trueco de ſocorrer a los Moros, que padecian mucho trabajo , y el Rey de Granada vino a condeſcender a ſu voluntad.

CAPITVLO. IX.

De las guerras que los rebeldes del reyno començaron , y nacimiento de Don Henrique hyo del Rey don Alonſo , y Reales ſuceſsiones que mugeres del linaje de los Guzmanes hã produzido, y treguas de los moros.

EL Rey don Alonſo eſtando ſobre Gibraltar en eſtos terminos , don Iuan Manuel y don Iuan Nuñez , deſpues q̃ en Caſtilhabib ſe vieron con don Alonſo Rey de

de Aragon, penſando de atraerle contra el Rey don Alonſo ſu cuñado, viendo que no lo queria hazer, començò don Iuan Nuñez a dañar la tierra, y tomar pueblos, vniendo ſe con ellos don Iuan Alonſo de Haro, ſeñor de los Cameros, dando ocaſion a los Moros para mayores daños de la tierra. Viendo eſtas coſas el Rey de Granada, juntando todo el poder de ſu reyno, fue adonde eſtaua el Infante Abomelique Rey de Algezira, y ambos Principes Moros ſe acercaron a vna legua del campo del Rey don Alonſo. El qual por eſto hizo vna trinchea a la redonda de ſu exercito de mar a mar. Los Moros preſentaron batalla tres vezes, ſaliendo de ſu real con eſquadrones concertados, mas el Rey don Alonſo, que primero deſſeaua cobrar a Gibraltar, no quiſo pelear. De los males que don Iuan Manuel, don Iuan Nuñez de Lara, y don Iuan Alonſo de Haro hazian en la tierra, tuuo auiſo el Rey don Alonſo, el qual eſtando harto laſtimado ſe le doblò la pena, con ſaber que el Infante don Fernando ſu primogenito auia fallecido en Toro. Por ſemejãtes ocaſiones el Rey dando oydos a las treguas, que los Moros auian pedido, ſe concertarõ por quatro años, quedando el Rey de Granada por vaſſallo del Rey don Alõſo con las condiciones paſſadas, y que el Infante Abomelique, quedaſſe por amigo de ambos Principes. Firmadas las treguas, el Rey de Granada vino con ſus gentes a ver al Rey don Alonſo, y auiendo comido juntos los dos Reyes, ſe preſentaron muchas joyas el vno al otro. Con tanto a cabo caſi de dos meſes, alçando el cerco de Gibraltar, los Reyes tornaron a ſus tierras, y el Infante Abomelique, a ſu ciudad de Algezira. Eſtando Mahoma Rey de Granada ordenando, porque via bolueria el a Malaga, y ſus gentes a Granada, fue muerto a traycion de dos hijos de Ozmin, y en ſu lugar fue alçado deſpues por Rey otro, que ſe dezia Iuceph. Quando el Rey don Alonſo ſupo la muerte del Rey de Granada, appreſſurò la buelta a Seuilla, penſando, que con aquella nouedad romperia la tregua el Infante Abomelique Rey de Algezira, y aſſi ſucediò, porque no ſolo el Infante, mas el nueuo Rey de Granada, acogiendo a algunos foragidos Chriſtianos, la rompio a inſtancia ſuya.

Por eſta nouedad el Rey don Alonſo no pudiendo venir, a remediar los daños de Caſtilla, quedò en Seuilla, donde pariò doña Leonor de Guzman de vn parto dos hijos. El que primero nacio, fue llamado don Henrique, que como la hiſtoria yrà moſtrãdo en ſus deuidos lugares, vino a ſer Rey de Caſtilla y Leon, y el ſegundo ſe llamò don Fadrique, que fue maeſtre de Santiago, de quien tambien ſe hablarà adelante. No quiero paſſar en eſte lugar en ſilencio vna coſa digna de notar, que entre muchos Reyes de Caſtilla y Leon, llamados Alonſos, ha auido tres de los mas ſeñalados Principes de Eſpaña, que han tenido amigas del claro linaje de los Guzmanes, y que todas tres han produzido ſuceſſion y poſteridad real. Las dos primeras tuuieron hijas, que fueron ſeñoras de Portugal, y la tercera hijo, que fue Rey de Caſtilla y Leon. La primera fue doña Ximena Nuñez de Guzmã, amiga de don Alonſo ſexto deſte nombre, llamado el Brauo, de quien huuo a la Infanta doña Eluira, muger de don Henrique Conde de Portugal, madre de don Alonſo Henriquez, primer Rey de Portugal. La ſegunda doña Mayor Guillen de Guzman, amiga de don Alonſo onzeno deſte nombre, cognominado el Sabio, de quien huuo a la Infanta doña Beatriz, muger de don Alonſo tercero deſte nombre, quinto Rey de Portugal, madre de don Dionyſio, vnico deſte nombre, ſexto Rey de Portugal. La tercera fue eſta doña Leonor de Guzman, amiga del Rey don Alonſo, cuya es eſta hiſtoria, de quien huuo entre los demas hijos al dicho don Henrique, que vino a ſer Rey de Caſtilla y Leon, padre del Rey don Iuan el primero. Eſtas hermoſas damas Guzmanas, aunque concubinas, acertaron tener ſuceſſion real, y todas tres de Reyes muy valeroſos, y llamados Alonſos, y allẽde deſto, es de conſideracion, que las dos hijas, lleuaron en dote, dados por los Reyes ſus padres ſendos reynos, la primera el Condado de Portugal, que luego ſe intitulò reyno, y la ſegunda el reyno del Algarue, que ſon los dos titulos de reynos de que en Eſpaña gozan los Reyes de Portugal.

Quando Albohacen Rey de Marruecos, entendio el eſtado de los negocios de Eſpaña, quiſiera paſſar poderoſamente a ella, mas por las guerras, que auia dias, que ſe trataua

taua

taua con el Rey de Tremecen, no lo pudo hazer, mas antes desseando boluer a Marruecos, las gentes que el Infante Abomelique su hijo tenia en España, concertò cō el Rey don Alonso, por quatro años treguas. En las quales entrò el Rey de Granada, el qual desta vez fue releuado de las parias a instancia del Rey Albohacen, concluyendose el assiento suyo en principio
1334. del año de mil y trezientos y treynta y quatro.

CAPITVLO X.

Como el Rey don Alonso despues de largas contiēdas, reduzio a su seruicio a don Iuan Nuñez de Lara y don Iuan Manuel, y nascimiento del Infante don Pedro, y poblacion de Maya en Guipuzcoa.

LAs cosas que passaron en el tiempo deste Rey don Alonso, fueron muchas y muy señaladas, assi por auer reynado en largo tiempo, como por auer sido el mesmo Rey, Principe de alto y real coraçon, y tambien por que sus historiadores las escriuieron estendidamente, por lo qual aurà de salir algo larga su historia. El Rey don Alonso auiendo assentado las treguas, y puesto los presidios necessarios en la frōtera de los Moros, partiò de Seuilla en fin de la Quaresma del dicho año, y por Toledo y Segouia, vino a Valladolid, donde con toda presteza se adereçò para la guerra contra los rebeldes, y despues q̄ cobrò algunos pueblos, que ellos en su ausencia ganaron, fue a hazer guerra a don Iuan Nuñez de Lara, que a Lerma se auia recogido, y como no le huuiesse podido coger, aunque le puso diuersas emboscadas, entrò en Vizcaya. Cuyos naturales de baxo del arbol de la villa de Guernica, lugar antiguo de sus generales ajuntamientos, hizieron homenaje al Rey don Alonso, assi las villas como la tierra llana, exceptas algunas fortalezas, que se pudieron permanecer por Doña Mari Diaz de Haro su señora. De Guernica tornò el Rey a Bermeo, y puso sus gentes contra el castillo del Peñon, q̄ està en la ribera del mar, llamado Sant Iuan de la Peña, que es a dos lehuas pequeñas de Bermeo, pero el Rey aunque se detuuo en el combate, que rezio saliò, mas de treynta dias, nunca se rindieron, los que al castillo de San Iuan defendian. Con esto el Rey don Alōso dexando guardas, q̄ la entrada y salida suya defendiessen, tornò a Burgos, de dōde diò buelta à Logroño, y luego a Agoncillo, q̄ era de don Iuan Alonso de Haro señor de los Cameros, al qual por sus aleuosias haziendo matar en su mesmo pueblo, confiscò luego sus bienes, ecetos los Cameros, que diò a dos hermanos suyos, por no dexar hijos legitimos. El Rey tornādo a Burgos, fue a cercar a Herrera, que era de dō Iuan Nuñez, el qual cansado de los negocios de la rebelion passada, se concertò cō el Rey durante el cerco, restituyendole a Vizcaya, y el dando ciertos castillos en rehenes de fidelidad, y assi don Iuan Nuñez de Lara gozò del señorio de Vizcaya.

Estando el Rey sobre Herrera, pariò en Burgos la Reyna Doña Maria en treynta de Agosto, dia Martes del dicho año de treynta y quatro, vn hijo, q̄ fue llamado don Pedro, que sucediò en los reynos al padre; el qual y sus gentes hizieron grandes alegrias por el nacimiento del Infante heredero. Despues andādo el Rey dō Alōso en la guerra contra las tierras de don Iuan Manuel, fue a cercar a la casa de Rojas, q̄ tenia vn hidalgo, llamado Diego Gil, por su dueño Lope Diaz de Rojas, vasallo de don Iuan Manuel. Este hidalgo por auer resistido al principio al estandarte real, aunque despues la rendiò con reseruacion de las vidas, fue luego sentenciado a muerte, con algunos de sus conpañeros, por la resistencia q̄ al pendon real hizieron. De aqui en adelante quedò decretado, que qualquier hidalgo que tuuiesse ciudad, villa, castillo, y qualquiera casa fuerte, en fidelidad y homenaje de qualquier señor y cauallero, veniendo el Rey en persona, fuessen obligados a cogerle, sin incurrir por ello, en mal caso, ni pena alguna. Andando el Rey don Alonso en estos negocios, Doña Leonor de Guzmā pariò otro hijo, que mandò el Rey que fuesse llamado don Fernando. Luego el Rey don Alonso se viò con Doña Leonor Reyna de Aragon su hermana en Ateca, lugar de Calatayud, y dando orden en algunos negocios, que a ella conueniā, vino a la villa de Cuellar, y alli tuuo la Pascua de la Nauidad, principio del año de mil y

1335. trezientos y treynta y cinco. De Cuellar paſſando a Valladolid, deſpues que hizo degollar por traydor al Alcayde del Caſtillo de Iſcar, porque no le quiſo acoger, ſe concertò con don Iuan Manuel. Al qual, y a todos los reynos hazia el Rey don Alonſo eſtar en quietud con las juſticias que en todo hazia, en eſpecial viendo que algunas ſentencias pronunciaua, deſpues de la execucion de las muertes. Poco deſpues huuo en Valladolid vn torneo de acauallo muy ſeñalado, ſiendo los de la vna parte, todos Caualleros de la Banda, entre los quales entrò el Rey muy encubierto, y disfraçado.

Andando el Rey don Alonſo en eſtas coſas, ſe le ofrecio guerra con Nauarra, a cuyas fronteras de la parte de la Rioja, embio ſus gentes con Martin Fernandez Puerto Carrero, y porque eſcriuirè eſta guerra cõ ſuficiente relacion en la hiſtoria de don Felipe Rey de Nauarra, antes nombrado, ſolo dirè en eſte lugar, auer ſido vitorioſos los Caſtellanos. Auiendo el Rey embiado ſus gentes a Nauarra, le vinieron Embaxadores de Albohacen Rey de Marruecos, con grandes preſentes, pidiendo la confirmacion de la tregua, y otras coſas. Deſpachados los Embaxadores Moros, le vinieron otros del Rey de Inglaterra Eduardo tercero deſte nombre, que le embio a Moſieur de la Brit, Cauallero Gaſcon, pidiendole ſu amiſtad, y que el Infante don Pedro caſaſſe con vna hija del Rey de Inglaterra, mas el Rey don Alonſo, que en Palençuela eſtaua al preſente, reſpõdio que el Infante ſu hijo era de muy tierna edad para caſarſe, y que en lo demas el tenia por amigo al Rey de Inglaterra. Deſpues de algunas batallas y robos, en que los Nauarros recibieron grande daño, ſe hizo la paz, ſiendo el Autor della, vn Prelado Frances, llamado Iuã, que era Arçobiſpo de Remes, que venia en romeria a Santiago, por euitar los grandes daños. El Rey don Alonſo, queriendo cõtinuar las poblaciones de las tierras de la Prouincia de Guipuzcoa, quiſo en ella mejorar y aumentar en el valle, que llaman Elgueta, la villa llamada Maya, que eſtà en los confines del ſeñorio de Vizcaya. Por que la poblacion ſe acrecentaſſe mejor, dio a los vezinos grãdes exempciones y libertades, diziendo ſer eſta para el Infante don Pedro ſu hijo, como todo conſta, por ſu priuilegio dado en la villa de Valladolid en tres dias del mes de Setiembre, de la Era de mil y trezientos y ſetenta y tres, que es eſte año del nacimiento de mil y trezientos y treynta y cinco, ſiendo ſecretario Diego Perez.

CAPITVLO XI.

De otras guerras que al Rey don Alonſo ſucedieron con don Iuan Nuñez de Lara, y don Iuan Manuel, haſta tornarlos a ſu ſeruicio, y guerra de Portugal.

DVrante la guerra de Nauarra, ſe vnieron con el Rey de Portugal don Iuan Manuel, don Iuan Nuñez de Lara, don Pero Fernandez de Caſtro, don Iuan Alonſo de Alburquerque, y otros Caualleros, quedando ſiempre el Rey de Portugal, de tomar por nuera a doña Conſtança Manuel, hija de don Iuan Manuel, por eſtar paralitica doña Blanca, hija del Infante don Pedro, prima hermana del Rey don Alonſo, con quien eſtaua hecho el deſpoſorio, ſiendo negocio que dio cuydado al Rey don Alonſo. El qual en eſte tiempo, que ya era año de mil y trezientos y treynta y ſeys, ſol- 1336
tò de priſion a Miguel Perez Zapata, y a otros Aragoneſes, a inſtancia de doña Leonor ſu hermana Reyna de Aragon, que auian ſido preſos en la guerra de Nauarra, en vna pelea junto a Tudela. Eſto procurò la Reyna doña Leonor, por tenerlos de ſu parte, porque auiendo fallecido el Rey de Aragon ſu marido don Pedro, quarto y vltimo deſte nombre, cognominado el Cerimonioſo, decimo tercio Rey de Aragon, que era ſu antenado, queria deſpoſſeer a ella y a ſus hijos de las tierras que eran ſuyas. El Rey don Alonſo con buenas formas auiendo reduzido a ſu ſeruicio a don Pero Fernandez de Caſtro, y por ſu medio a don Iuan Alonſo de Alburquerque, fue con acuerdo y conſejo de los Grandes, a cercar en Lerma a don Iuan Nuñez de Lara. Deſpues de auer aſſignado a las ordenes, que reſidieſſen en la frontera de las tierras de don Iuan Manuel. De la meſma manera mandò a muchos Caualleros y conſejos, que cercaſſen las tierras deſtos Caualleros rebeldes, y el meſmo ſe puſo en quatro de Iunio, ſobre la villa de Lerma, en cuyo principio,

cipio y deſpues huuo muchas eſcaramuças y aun rencuentros. Don Iuan Manuel, ſaliendo ſecretamente del caſtillo de Garci Muñoz,vino a Peñafiel,por dar calor y fauor a don Iuan Nuñez, al qual cercò el Rey con Tapias,aſſi por tierra como por la parte del rio Arlança, haziendo combatir el pueblo de dia y de noche.En eſte tiempo ſe ganaron Torre Lobaton y Soto, por algunos concejos, y el Rey don Alonſo ſentenciò por traydores a algunos caualleros, y aun embio fauor de gente a la Reyna ſu hermana,a quien vexaua el Rey de Aragõ ſu antenado.

El Rey de Portugal, no curando de la paz, que con el Rey don Alonſo tenia, puſo aſſidio ſobre la ciudad de Badajoz,auiẽdo embiado a requerir al Rey don Alonſo, deſcercaſſe a don Iuan Nuñez, diziendo, ſer vaſſallo ſuyo. Sobre eſto ſe refiere en algunas obras,que tratan de hiſtorias de Portugal,que el Rey de Portugal eſcriuiò al Rey don Alonſo vna carta; en cuyo diſcurſo ſe ponen tales razones, eſpecialmente en la fin ſuya,que por me parecer indignas, aſſi de eſcriuirſe de vn Principe a otro, como de ſer pueſtas en Chronicas, è hiſtorias de autoridad, no pongo aqui ſu copia. La qual aun contiene algunos titulos de corteſia en ſu exordio y otras coſas en ſu progreſſo, repugnantes a autentica comprobacion,allende, de ponerla en lengua Caſtellana,con ſer coſa ordinaria a los Reyes de Portugal,eſcriuir las cartas a los Reyes de Caſtilla en ſu propria lengua Portugueſa.Don Alonſo Rey de Caſtilla,no curando de las coſas, que don Alonſo Rey de Portugal ſuegro ſuyo le embio a dezir, apretò mucho mas el cerco de Lerma, proueyendo de mucha caualleria contra las fronteras de Portugal,con las gentes delos concejos de las ciudades y villas de Eſtremadura y Andaluzia. No pararon las contenciones, y guerras entre Caſtellanos y Portugueſes,haſta que don Pero Alfonſo de Soſa,Capitan del Rey de Portugal,ſiendo roto y vencido cerca de Villanueua de Barca Rota, con muertes de muchos Portugueſes, fue compelido el Rey de Portugal,a alçar el aſſidio de Badajoz,entrando en ſu reyno,ſin querer eſperar a los Caſtellanos, que auida eſta vitoria, yuan a buſcarle.

En eſtos dias el Rey don Alonſo ſe confederò con Philipe Rey de Francia, viniendo por Embaxador Iuan Arçobiſpo de Remes,arriba nombrado,el qual hallò al Rey en eſte cerco de Lerma, de donde embio a lo meſmo a Francia a Fernan Sanchez de Valladolid,ſu Notario mayor.Era tanta la apretura de Lerma, que muchos caualleros, procuraron de ſacar de noche a don Iuan Nuñez,conociendo que no podia eſcapar de las manos del Rey, el qual ſabido eſto, hazia poner mayor guardia de dia y de noche, y por tanto don Iuan Manuel, ſaliendo de Peñafiel, fue a Aragon eſcondidamente.Entonces don Iuan Nuñez,viẽdoſe muy aquexado,rindio a ſi y a la villa, en quatro de Deziembre, con alcançar la vida, y que a las villas de Lerma,Buſto,Villa Franca de Montes de Oca ſe derribaſſen los muros, dando en rehenes de ſiempre ſeruir al Rey, los caſtillos y torres de Vizcaya. Derribados los muros de Lerma, paſsò el Rey don Alonſo a Valladolid, a tener la Paſqua de Nauidad principio del año de mil y trezientos y treynta y ſiete, 1337. donde creò por ſu Alferez mayor a don Iuan Nuñez,haziendole otras muchas mercedes. Algun poco deſpues ſe vio el Rey en Ayllon con doña Leonor Reyna de Aragon ſu hermana, que le dio grandes quexas del Rey de Aragon ſu antenado, contra el qual mandò ſalir a muchos concejos de las fronteras de Aragon y Valencia.

CAPITVLO XII.

De la guerra que el Rey don Alonſo continuò contra Portugal,y don Gil Carrillo de Albornoz hecho Arçobiſpo de Toledo,y poblacion de Alegria en Alaua.

AViendo el Rey don Alonſo aſſegurado en ſu ſeruicio a don Iuan Manuel por medio de doña Iuana madre de don Iuan Nuñez de Lara,y cobrado la villa de Corita, partio de Madrid a la guerra de Portugal,y caminando para Badajoz, ſupo como doña Leonor de Guzman,auia parido vn hijo que fue llamado don Tello. A Badajoz ſaliò doña Beatriz Reyna viuda de Portugal,tia del Rey don Alonſo, hermana del Rey don Fernando ſu padre, por detener al Rey ſu ſobrino, que no entraſſe en

en Portugal, mas no aprouechando ſus diligencias, entrò en perſona, talando los oliuares, viñas y huertas de la ciudad de Ielbes, y paſsò a Ronchas, Beros, y tornò hàzia Chelles y Oliuencia, deſſeando toparſe cō el Rey de Portugal, que auia fama, que entraua en Caſtilla. En tanto que el Rey don Alonſo andaua en Portugal, auiendo adolecido de calenturas, boluio a Badajoz, y partio a curarſe en Seuilla, por fin de Iunio, dexando en Badajoz mucha gente. Tambiē tratādo los Reyes mucha guerra por mar, el Almirante de Caſtilla, don Alonſo Iufre Tenorio venciò a la armada Portugueſa, prendiendo al Almirante de Portugal, que era vn Genoues, llamado Micer Manuel Pecaño, y a otros muchos, aunque la armada de Caſtilla, tambien recibio grande daño. Buelto el Almirante a Seuilla, el Rey don Alonſo por honrarle, le ſalio a recebir en compañia de Iuan Arçobiſpo de Remes, a quien el Rey de Francia auia tornado a embiar a la confirmacion de la amiſtad y liga. No ſe le quitando al Rey don Alonſo el enojo, que contra Portugal tenia, juntando muchas gentes de la Andaluzia, entrò en el Algarue, ſin que baſtaſſen a eſtoruarlo el grande maeſtre de Rodas, que el Papa Benedicto onzeno auia embiado a Seuilla, a ſolo eſto, ni el Arçobiſpo de Remes, a quien el Rey de Francia le eſcriuiera cō el grande maeſtre, para que en ello entendieſſe. El grande maeſtre y el Arçobiſpo de Remes ſalidos de Seuilla, en tanto que eſtauā con el Rey de Portugal, el Rey don Alonſo entrò en el campo de Andeualo, y atraueſſando a Guadiana, fue a Aymōte, y por auerla hallado deſpoblada, puſo cerco ſobre Caſtro Marin, mas no curando mucho de combatirla, paſsò a Tabira, cuyas huertas talò, y quemò las ataraçanas, corriendo ſus gentes a Faro, y Laule y otros lugares, y con tanto boluio a Caſtilla por Alcautin. El Rey de Portugal entrò al meſmo tiempo en Galicia, aſſidiando a Saluatierra, y aunque no la quemò, talò muchas tierras por culpa de vn cauallero, llamado don Pero Fernandez, que no quiſo reſiſtir al Rey de Portugal, porque quando niño ſe criò en ſu Corte, por lo qual, el Rey de Portugal tornò a ſu reyno, ſin hallar reſiſtencia mas que el Rey don Alonſo en el Algarue.

En eſte tiempo fallecio don Ximeno de Luna Arçobiſpo de Toledo y Primado de las Eſpañas, auiendo preſidido en la ſanta Igleſia ſuya en onze años, poco mas o menos, por la reſignaciō que en el hizo ſu immediato predeceſſor el Arçobiſpo don Iuā, Infante de Aragon. Por muerte del Arçobiſpo don Ximeno, el Cabildo de la ſanta Igleſia de Toledo, quiſo elegir por Prelado ſuyo a don Vaſco de Toledo, Dean de la meſma Igleſia, pero a mucha inſtancia del Rey don Alonſo, que ſobre ello eſcriuio muy encarecidamente al Cabildo de aquella ſanta Igleſia, fue elegido don Gil Aluarez de Cuenca del conſejo del Rey, perſona de grande valor, que en la meſma Igleſia era Arcidiano de Calatraua, cauallero natural de la ciudad de Cuenca, hijo de Garcia Aluarez de Albornoz, y de doña Tereſa de Luna ſu muger. Eſte notable Prelado, que vino a ſer el quinquageſſimo nono Arçobiſpo de Toledo y Primado de las Eſpañas, ſe llamò de aqui adelante don Gil Carrillo de Albornoz. Deſpues vino a ſer Cardenal de nueſtra Sāta Madre Igleſia Romana del titulo de San Clemente, y Obiſpo de Sabina, y Legado general de la Santa Sede Apoſtolica en toda Italia, en tiempo de diuerſos Pontifices Romanos, reſidentes en Auiñon y fue ſu elecion confirmada por el Papa Benedicto, llamado duodecimo. Era tā valeroſo Prelado el Arçobiſpo don Gil Carrillo, que en los tiempos que vino a ſer Legado de Italia, reſtaurò a la Igleſia Romana el patrimonio Apoſtolico, con que diuerſos tyranos ſe auian alçado. Por eſto meritiſſimamente es llamado de los hiſtoriadores el nueuo Trajano y Theodoſio, ſiendo ſin duda luz y ornamento de toda Eſpaña. Por ordenacion de ſu teſtamento, fundaron ſus teſtamentarios deſpues de ſus dias el celebre Colegio del titulo de San Clemente, que por ſu mandado es nombrado comunmente Colegio de Eſpaña, en la florentiſſima Vniuerſidad de Bolonia, ciudad de la Romania, en la Prouincia de Lombardia. Tiene eſte inſigne Colegio haſta tres mil ducados de renta, donde ay ordinariamente treynta colegiales, q̄ los veynte ſon Iuriſtas, y ſeys Theologos, y quatro Medicos, con otros quatro Capellanes, todos de la nacion Eſpañola, aū que de la Portugueſa no puede auer ſino vno.

vno. Su retor conoce en ciuil y criminal, y no el Legado del Papa, cuya es la ciudad, ni otra justicia, teniendo el colegio todos los priuilegios y exempciones que los Caualleros de la mesma ciudad. Deste reuerẽdissimo Prelado, compuso vna historia en lengua Latina, aunque harto breue, sin señalar los tiempos de los hechos, el Dotor Iuan Ginesio de Sepulueda, Chronista del Emperador don Carlos Maximo, colegial que fue de la mesma casa, muy doto varõ.

Estando el Rey don Alonso en la ciudad de Seuilla, en veynte dias del mes de Otubre deste año de mil y trezientos y treynta y siete, que fue era de mil y trezientos y setenta y cinco, diò su priuilegio de poblacion a los pobladores de la villa de Alegria de Dulanci, que es en la prouincia de Alaua, a dos leguas de Victoria, dandoles por fuero las leyes del reyno, y por dia de mercado el Lunes de cada semana, y que ningun merino ni juez del adelantamiento se les entrasse, mas antes fuessen juzgados por juezes, que cada año eligiessen entre si. Por este priuilegio que despues por diuersos Reyes de Castilla, les ha sido confirmado consta, que la poblacion desta villa de Alegria de Dulanci se hizo de Larrea y Holga, y Yllarraça, Yguileta, Ayala, Henata, y otras aldeas de Alaua, circunuezinas a la mesma villa.

CAPITVLO XIII.

Como despues de tomado assiento con el Rey de Portugal, sucedio con los Moros nueua guerra, y lo que passò hasta la muerte de Abomelique, Infante de Marruecos.

SAliò de Seuilla el Rey don Alonso en fin del dicho año, y llegado a la ciudad de Merida, tuuo alli la Pasqua de Nauidad principio del año de mil y trezientos y treynta y ocho, con el Arçobispo de Remes, y con el gran maestre de Rodas, que
1338. de Portugal boluiã conuenida por vn año la tregua, a la qual a instancia de ambos condecendiendo el Rey don Alonso, vino a Burgos. En esta ciudad supo, que Albohacen Rey de Marruecos, auiendo ganado a Tremecen, embiaua gentes contra el, no curando de la tregua, cuyo plazo aun duraua, y para su remedio embiando amandar al Almirante, que guardasse el estrecho, puso tassa y moderacion, assi en las vituallas, como en los vestidos y trajes, en que ya excedian. Don Iuan Nuñez de Pado, maestre de Calatraua en este año de treynta y ocho, visitando a la orden de Alcãtara, que era de su juridicion, depuso del Maestrazgo a don Ruy Perez maestre desta orden, por cosas que en la visita resultaron cõtra el. Por esto el maestre de Alcantara, renunciando el maestrazgo en manos del maestre don Iuan Nuñez, entraron por su mandado los treze electores a la elecion, y fue elegido por maestre de Alcantara, vn cauallero que se dezia don Gonçalo Nuño, cuyo maestrazgo confirmò el maestre don Iuan Nuñez. Esta autoridad tuuieron los maestres de Calatraua sobre los de Alcantara, y aun assi su predecessor don Garci Lopez de Padilla, maestre de Calatraua auia depuesto en otra visita en los años passados a dõ Ruy Vazquez, maestre de Alcantara, en cuyo lugar hizo maestre a vn cauallero, llamado don Suero.

De Burgos fue el Rey don Alonso a la ciudad de Cuenca, donde hizo tres cosas, la primera hablar con su hermana doña Leonor Reyna de Aragon, y dar orden en la paz, con su antenado el Rey de Aragon don Pedro. La segunda recoger en su seruicio del todo a don Iuan Manuel. La tercera embiar al Papa Benedicto por algunos indultos y gracias, para la guerra contra Moros. De Cuẽca venido a la ciudad de Guadalajara, tratò cõ los caualleros de la ordẽ de Santiago, q̃ eligiessen por maestre a su hijo don Fadrique. En esta sazon don Gonçalo Arçobispo de Braga, Embaxador del Rey de Portugal, viniendo a Guadalajara, a conuertir las treguas en paz, el Rey don Alonso rehusò las condiciones que traya. Passando el Rey a Madrid se acabò de concertar la paz de Aragon, entre dõ Pedro Rey de Aragon y la Reyna su madrastra. En todo este tiẽpo el Arçobispo de Remes residia en la corte de Castilla, con demostraciõ de las pazes de Portugal, por entretener en la amistad del Rey de Francia al Rey don Alonso. El qual yendo a montear a la sierra de Segouia, tuuo en Robledo de Chabela la fiesta de Nauidad, principio del año de mil y treziẽtos y treynta y 1339.
nueue, en el qual fue electo por maestre de Sãtiago dõ Alonso Melendez de Guzman, her-

hermano de doña Leonor, por auerlo assi querido el Rey.

El qual auiendo entendido, que el Infante Abomelique Rey de Algezira auia buelto a España con grande poder, que el Rey Albohacen su padre le auia dado, començò a caminar a Seuilla, haziendo llamamiento de los caualleros y consejos de los reynos, y de camino puso en Marjaliza su confederacion con el Rey de Aragon, que recelaua no diessen los Moros sobre Valẽcia. Auiendose congregado grandes gentes en Seuilla, fue el Rey don Alonso a Antequera, cuyas huertas y tierras y las de Archidona fueron taladas, y passando a Vxebar y Ronda se hizo lo mesmo: pero por falta de vituallas tornò a Seuilla, y despues de auer residido en esta ciudad en todo el Verano, boluiò a Madrid, nombrando por capitan general de la frontera a don Gonçalo Nuño, maestre de Alcantara, a quien algunas chronicas llaman don Gonçalo Martinez, y poniendo buen presidio en los pueblos, porque el Infante Abomelique estaua en Algezira con grãde poder. Sintiose el Rey de Granada de la entrada de los Christianos en sus tierras, y acordando de hazer el mesmo otrotanto, cercò a Silos, pueblo de la ordẽ de Sãtiago, pero acudiẽdo al socorro don Alonso Melendez de Guzman, nueuo maestre de Santiago, el Rey de Granada alçò el cerco, y fue vencido en vna batalla, que al punto le dio el maestre don Alonso Melẽdez, el qual muy vitorioso tornò a las tierras de la orden.

El Infante Abomelique, que por certificarse de la buelta a Castilla del Rey don Alonso auia hecho correr y robar las comarcas de Medina Sidonia, y le faltauã mãtenimientos, por no le venir de Africa por causa de la armada de Castilla y Aragon, que al estoruo estauan en el estrecho, acordò de yr a Lebrixa, sabido que alli auia muchas vituallas encerradas, pensando de cogerlas. Don Fernan Perez Puerto Carrero Alcayde de Tarifa, que sabia del designo del Infante Abomelique, encerrose cõ tiẽpo cõ algunas gẽtes en Lebrixa y Abomelique quedando en los oliuares de Xerez, a robar la tierra, embiò a Lebrixa mil y quinientos de acauallo, de cinco mil que tenia, pero defendiendose bien el pueblo, corrieron la tierra hasta Arcos, robando muchos ganados. Siendo desto auisada la ciudad de Seuilla, sacò su insigne pendõ en cõpañia de muchos señores, a quienes se junto el maestre de Alcantara, y alcançando a los Moros, les dieron vna mañana repentina batalla, en la qual no solo fueron vencidos los Moros, con no ser los Christianos mas de ochocientos de cauallo, pero aun fueles quitada toda la presa y despojo del campo. Auiendo robado el Infante Abomelique el territorio y comarca de Xerez, partiò a tomar el castillo de Alcala de los Ganzules, sin entender del desbarate de los suyos, y sabido esto por los vencedores, a quienes se juntaron con mucha caualleria Fernan Gonçalez de Aguilar, y el concejo de Ecija, amanecieron vn dia sobre los Moros, con quienes los Christianos, aunque no eran mas de dos mil de cauallo, y dos mil y quinientos Infantes, trauarõ vna fuerte pelea. A la qual los Moros que desapercebidos estauan, no curãdo de resistir, echaron a huyr, y assi los Moros fueron vencidos con muerte de diez mil dellos. Abomelique viẽdo vẽcidas sus gẽtes, huyendo a pie hazia Algezira, los Christianos siguiendo el alcance, matando Moros, se echò en la tierra como muerto, porque siendo conocido, no fuesse preso, y sin le conocer, hiriendole vn Christiano estando echado, murio de alli a poco desangrado, queriendo beuer en vn arroyo por la grande sed, que padecia. Los Christianos recogiẽdo el despojo que era grande, tornaron a Xerez, y los Moros hallando el cuerpo del Infante su señor, le lleuaron a Algezira, de cuya muerte pesò tanto al Rey Albohacẽ su padre, que si antes tenia mucha gana de passar en persona a España, despues creciò en el esto mucho mas, en vengãça de la muerte del hijo.

CAPITVLO XIIII.

De la muerte de Gonçalo Nuño maestre de Alcantara, y lo demas que sucediò hasta que Albohacẽ Rey de Marruecos passado a España con potentissimo exercito, puso cerco sobre de Tarifa.

Don Gonçalo Nuño, maestre de Alcantara, y general de la frontera de los Moros, que en estas dos batallas se auia hallado, reuelose cõtra el Rey don Alonso, que le auia embiado a llamar de Madrid,

por

por cizañas q̃ le leuantauan por cauſa de Doña Leonor de Guzman, q̃ aborrecia al maeſtre. El qual por eſto no ſe atreuiò yr al mandado del Rey, cuya yra temia, mas antes trãſgrediendo mayor crimẽ, puſo ſu amiſtad y liga cõ el Rey de Granada, no ſe auiẽdo podido cõcertar con el de Portugal, pero quando el Rey don Alonſo entendiò eſtas nouedades, cercòle en Valẽcia, pueblo de ſu orden de Alcantara, auiẽdo hecho elegir por maeſtre a don Nuño Chamiço. El maeſtre no ſe queriendo rendir, le ſentencio el Rey por traydor, y ſiẽdo tomada la villa, y el entregadoſe a la merced del Rey, fue muerto y quemado, ſegun el tenor de la ſentencia del Rey, al qual luego ſe rendieron los de mas pueblos de la ordẽ, que tenian la voz del maeſtre muerto.

Entre tãto Alboacen Rey de Marruecos y Benamarin, embiò a Algezira tres mil Moros de cauallo, q̃ luego començaron a correr las tierras de Arcos, Xerez y Medina Sidonia, y lleuando grande preſa, los alcançò el pendon de Xerez, donde eſtaua mucha Caualleria. En los primeros encuentros huyerõ los Moros, dexãdo la preſa, pero en el encuẽtro y luego en el alcãce fueron preſos y muertos caſi dos mil. Por eſto y por dar calor a los negocios del mar, que algo floxos andauan, paſſò el Rey a Seuilla, donde llegò por Carneſtoliendas
1340. del año de mil y trezientos y quarenta, y de Seuilla baxò a San Lucar de Barrameda, cuyo ſeñor era en eſte tiempo dõ Iuan Alonſo de Guzman, hijo de don Alonſo Perez de Guzman el Bueno. El Rey don Alõſo auiendo dado ordẽ en adereçar galeras y naos, tornò a Seuilla, donde ſupo, q̃ la armada de Albohacen, cuyos vaxeles llegauã doziẽtas y cinquẽta velas cõ ſetenta galeras, auia ſurgido en Algezira y Gibraltar. El Almirãte de Caſtilla cõ treynta y tres galeras y algunas naues, pelcò con ſobrado animo cõ los Moros, de quiẽ fue muerto y vẽcido, con perdida de caſi toda la armada, ſino fueron cinco galeres, q̃ huyerõ a Tarifa, y las naos a Carthagena, haziẽdo el Almirãte eſta temeridad, por preſumir, q̃ el Rey no ſe fiaua del. Con tã grãde quiebra, quedò muy laſtimado el Rey don Alõſo, el qual por medio de la Reyna Doña maria ſu muger alcançò toda la armada de Portugal, q̃ ſin tardar vino a Seuilla, y tãbien ſe concluyò paz, cõſentiẽdo el Rey don Alonſo, q̃ Doña Conſtança Manuel, hija de don Iuan Manuel, fueſſe lleuada a Portugal, a caſarſe con dõ Pedro Infante heredero de Portugal, por auerſelo embiado a rogar el Rey de Portugal ſu padre, a quiẽ en eſta neceſſidad holgò de cõplazer el Rey don Alõſo, por via de gratificacion. Con eſto ſe deshizo el deſpoſorio de Doña Blãca, ſu prima, hija del Infante don Pedro. Por otra parte el Rey don Alõſo armò quinze galeras, y doze naos, haziendo general a Alonſo Ortiz Calderon, prior de San Iuan. El Rey Albohacen, los dias antes auiendo conquiſtado en Africa los reynos de Fez, Tremecen, Algarue y Sojumeca a de mas de ſer Rey de Marruecos, viẽdo, q̃ la armada del Rey don Alõſo era perdida, paſſò a Eſpaña en el dicho año de quarẽta con potentiſſima mano, q̃ afirman chronicas de mucho peſo ſer de ſetenta mil hõbres de a cauallo, y quatrocientos mil Infantes, que era vno de los mayores exercitos, que jamàs de Africa paſſò a Eſpaña antes ni deſpues, porq̃ eſta era toda la potencia Africana, de los reynos que ay deſde Egytò, haſta el mar Oceano de Poniente, llamado Athlantico, donde comiẽçan las primeras tierras Africanas. Tardaron cinco meſes eſtas gentes en paſſar a Eſpaña, y afirman, que las ſetenta galeras no ſe ocupauan en todo eſte tiempo, ſino en paſſar gentes, armas y vituallas deſde Ceuta y otros puertos Africanos a Algezira y Gibraltar.

El Rey don Alonſo a eſte grande poder, añadiendo mayor ſolicitud, començò a preuenirſe con grãde diligẽcia, para ſu reſiſtencia y ofenſa, y creyẽdo q̃ la primera coſa que hiziera el Rey Albohacen, fuera cercar a Tarifa, embiò alla a Iuan Alonſo de Benauides, criado ſuyo, con ſuficiente preſidio. Ello ſucediò, ſegun lo pensò el Rey don Alonſo, porque el Rey Albohacẽ puſo aſſidio en veynte y tres de Setiembre ſobre Tarifa. La qual començò a ſer combatida con todos los inſtrumentos militares, vſados en aquel tiempo, y con toda la fuerça de las armas Africanas, no tardando el Rey don Alõſo en ſer auiſado. Eſtando ordenando el Rey las coſas de la guerra, llegò a ſu corte Iuan Martinez de

Leyua,que con la conceſſion de la ſanta Cruzada y ſubſidio venia de Auiñon,donde tenia la corte Romana el Papa Benedicto,el qual nombrò por comiſſario general de la ſanta Cruzada y ſu Legado al Arçobiſpo de Toledo don Gil Carrillo de Albornoz.El prior de ſan Iuan, que ſolo, ſin que el Almirãte de Portugal,le quiſieſſe acompañar,parecio a viſta de Tarifa,puſo tanto cuydado a los Moros,cuya armada ſe auia caſi deshecho,que las naues pequeñas que andauan, paſſando vituallas de Africa a Eſpaña,no ſe atreuian a nauegar,y a eſta cauſa la multitud de los Moros, de tal manera temiò la hãbre futura, que al Rey Alboacen començò a peſar de la paſſada a Eſpaña.

CAPITVLO XV.

De la ſanta batalla del Salado,que el Rey don Alonſo venciò en compañia del Rey de Portugal.

GRande era el cuydado del Iuſticiero y magnanimo Rey don Alonſo,el qual eſtando en la ciudad de Seuilla,ſiendo preſentes el Arçobiſpo de Toledo,y otros Prelados y muchos grandes de los reynos, ſe aſſentò en ſu real eſtrado,teniendo a la dieſtra parte la Eſpada, con que en la Igleſia del Señor Santiago de Galicia,fuera armado cauallero,y en la ſinieſtra la Real Corona,con que en la ciudad de Burgos fuera coronado.Eſtando aſſi aſſentado,pidiendo les conſejo en la fuerte guerra, que entre manos tenia,les dixo, que de tal manera le aconſejaſſen,que la mageſtad y alteza de ſu corona quedaſſe con inuiolable honra,y el poderio de ſu eſpada antes crecieſſe,que menguaſſe. Con ſemejante cauſa y exhortacion,aunque huuo diferentes opiniones y pareceres en el caſo, fue al cabo ordenado,que fueſſen al ſocorro de la villa,y ſe pidieſſe fauor,a los Reyes de Aragon y Portugal.El qual a inſtancia de ſu hija doña Maria Reyna de Caſtilla,que con el padre ſe auia viſto en Ebora, ciudad de Portugal,eſcriuio al Rey don Alonſo de le venir a ayudar con toda breuedad, y el partiò de Seuilla a Yrumeña, pueblo de Portugal,donde auiendo con el Rey ſu ſuegro aſſentado ſus ligas y negocios,torno a Seuilla.En eſte medio para mayor cuydado del Rey y de ſus reynos, ſe perdiò con tormenta la armada del Prior de ſan Iuan, eſcapando el meſmo con tres galeras,y perecieron las demas,aportando las naues a Carthagena y Valencia. Deſte infelice ſuceſſo de los Chriſtianos cobrò muy grande animo el Rey Albohacen, que cada dia combatia a Tarifa,a cuyas gentes embiò a dezir el Rey don Alonſo, que eſtuuieſſen firmes,certificandoles,que con mucha breuedad les yria a ſocorrer,aunque era perdida la armada,y les rogaua,y mandaua,que no ſalieſſen de la villa a eſcaramuças, ni otros combates,porque los Moros no recibian tanto daño con la muerte de cinquẽta,quanto ellos de vno.

No ſe deſcuydando don Alonſo Rey de Portugal de lo prometido,llegò perſonalmente a la ciudad de Seuilla, con toda la gente,que en el internalo,que el tiempo le diò eſpacio,pudo juntar, y ſiendo bien recebido en todos los pueblos de los reynos, y ſobre todos en Seuilla del Rey ſu yerno y ſu corte y ciudad,partieron los Principes Catholicos a la ſanta guerra con ſus gentes, tomada la ſalutifera ſeñal de la ſanta Cruz,concedida por la ſanta Sede Apoſtolica,auiendo entendido, que el de Granada eſtaua con todo ſu poder en compañia del Rey Albohacen.Los Reyes Catholicos de Caſtilla y Portugal,caminando poco a poco,atraueſſaron el rio,llamado Salado, y otros no parando mucho, haſta que en veynte y ſiete de Octubre, dia Domingo, llegarõ a la peña del Cieruo,entre la qual y Tarifa corre el rio Salado.Entonces eſte Principes Moro Alboçacen del linaje de Aben Marin,Rey de Marruecos y Aben Iuceph,Rey de Granada alçaron el aſſidio de Tarifa,aunque ſu potencia,afirman diuerſas Chronicas,que llegaua en eſtos dias en ſola la Infanteria a ſeyſcientos mil hõbres, numero eſtraño,aunque refierẽ,auerſeles diſminuydo la caualleria, que nò paſſaua de cinquenta mil,y aun algunos eſcriuen, que en la Iſanteria ſola,auia ſetecientos y cinco mil hombres, reſultando todo eſto para mayor gloria y hõra del pueblo Chriſtiano de Eſpaña.

En eſte meſmo dia acordaron los Reyes de dar la ſanta batalla el ſiguiente dia Lunes,que fueron veynte y ocho dias del mes de Octubre, antes que conſumieſſen las pocas vituallas que lleuauan, orde-

nando,

nando, q̃ el Rey de Caſtilla, como Principe, de quien la ſuma deſta guerra pendia, peleaſſe contra el grande poder del Rey Albohacẽ, y el Rey de Portugal cõ ſus gentes y algunas gentes de Caſtilla contra las del Rey de Granada. En aquel Domingo a la noche, por mandado del Rey entraron en Tarifa las gentes de don Henrique y dõ Tello, hijos de don Alonſo Rey de Caſtilla, y de otros Caualleros, para ſalir otro dia a la batalla en cõpañia de los de la villa. Tãbien fue preuenido lo tocãte al mar, mãdando al prior de San Iuan, que con la poca armada, que le reſtaua, eſtuuieſſe en orden en vno con el Almirãte de Aragon, que auia venido por mandado de ſu Rey, aũque el de Portugal por orden de ſu Rey auia tornado a Lisboa.

Venida la mañana veynte y ocho de Octubre, dia Lunes, dõ Gil Carrillo de Albornoz, Arçobiſpo de Toledo y Primado de las Eſpañas, y juntamente legado de la Sãta ſede Apoſtolica, dixò Miſſa, en la qual ſe comulgarõ los Reyes, haziendo lo meſmo otras muchas gentes del exercito de los Principes Chriſtianos, en que ſolamente auia catorze mil cauallos, y veynte y cinco mil Infantes. Ordenando ſus eſquadrones, en q̃ lleuaua la prrte dieſtra el Rey de Caſtilla, y la ſinieſtra el de Portugal, paſſaron los Reyes la Peña del Cieruo, y al atraueſſar del rio Salado huuo grande reſiſtẽcia de los Moros, aunque con todo eſſo le paſſarõ Gonçalo Ruyz de la Vega, y luego ſu hermano mayor Garcilaſſo de la Vega, y deſpues otros Caualleros, q̃ cõ ſus gentes comẽçaron grãde pelea cõ los Moros. Deſpues paſsò todo el reſto del exercito lo mejor que pudo, y de tal manera en diuerſas partes ſe començo la ſanta batalla, inuocando los Catholicos el dulce y fuerte nombre del Apoſtol Santiago, patron de las Eſpañas, y guiador y defenſor de ſus Catholicos Reyes, q̃ por la bondad de Dios, ſin paſſar muchas horas, començo a inclinarſe la vitoria en todas partes a los Chriſtianos, excediendo en algunas coſas el magnanimo Rey de Caſtilla, mas q̃ a la cõſeruaciõ de la vida q̃ a ſu real perſona cõuenia, porque eſtuuo en poco de ſer muerto de vna ſaeta, que acertò a dar en el arzõ delantero de la ſilla de ſu cauallo. Con todo eſſo queria arremeter al eſquadron de los Moros, ſi el Arçobiſpo de Toledo no le detuuiera, aſiendo de las riendas de ſu cauallo, y rogãdole muy mucho, eſtuuieſſe quedo, por no poner en vẽtura los reynos de Caſtilla y Leõ, porq̃ el cõfiaua en la miſericordia de Dios, q̃ aquel dia ſeria vẽcedor, porque Dios y ſu juſticia auia traydo aquellos infieles a manos de Eſpañoles, para matar la hãbre y ſed que dias auia teniã de la ſangre de aquellos barbaros Sarracenos.

El Rey de Portugal y ſus gentes ſe ſeñalarõ tambien mucho en la ſanta batalla, haziendo todas las naciones, q̃ en ella ſe hallaron ſu deuer, como cõuenia contra enemigos tan poderoſos. En algunas chronicas de Portugal ſe eſcriue, que don fray Alonſo Gonçalez Pereyra, prior de Crato, que es lo meſmo, que dezir prior de San Iuan de aquel reyno, traxo en eſta batalla vn pedaço del arbor de la Sãta vera Cruz, que de Portugal auia traydo. Finalmente la Infanteria por ſu parte, y la Caualleria por la ſuya pelearon de tal manera en eſte dia, ſiendo caudillados, y guiados de los Caualleros de los reynos de Caſtilla y Portugal, y de los valiẽtes capitanes de los concejos de las prouincias y ciudades y villas, que el grande poder de las gentes de los Reyes Moros començò, no ſolo a afloxar, pero a huyr a Algezira, ſiẽdo la Infanteria, la q̃ les hazia muy grãde daño, y muy mayor ſe hiziera, ſi dexando el robo, ſiguieran el alcance. Con todo eſſo, afirman muchas hiſtorias, auer ſido muertos en eſta ſanta batalla, mas de dozientos mil Moros, y preſos otros muchos. Entre los muertos fue Fatima, hija del Rey de Tunez, muger del Rey Albohacen con otras muchas mugeres, y algunos hijos del Rey, y otras mugeres ſuyas cautiuas con ſus hijos y hijas, y otros deudos de los Reyes Moros. Tãpoco los Reyes Moros ſe tuuierõ por ſeguros en Algezira, creyẽdo, q̃ los Principes Chriſtianos fuerã luego ſobre ella, por lo qual el Rey de Granada, fue a Marbella, y Albohacen a Gibraltar. El qual en la meſma noche paſsò a Ceuta, temiẽdo que ſi vn hijo ſuyo, llamado Abderrahamẽ, ſupieſſe el ſuceſſo del grande desbarate del padre, ſele alçaria con los reynos de Marruecos. En eſta ſanta vitoria fueron participantes la mayor parte de las naciones de Eſpaña,

los mas por tierra, y algunos por mar, aſſiſtiendo en la armada, no faltando en ella haſta las gētes habitātes en las tierras mas remotas que en Eſpaña tiene Tarifa, como ſon los Aſturianos, Montañeſes, Vizcaynos y Alaueſes, y aun mucho mas los naturales de la prouincia de Guypuzcoa, ſiendo ſu capitan general don Pero Nuñez de Guzman, aunque don Iuan Nuñez de Lara, ſeñor de Vizcaya los pudiera caudillar, pero halloſe el con la gente de acauallo, mandando el Rey a don Pero Nuñez, por ſer eſtas naciones y otras gentes de Infanteria q̄ lleuaua, muy ſueltas para qualquier trabajo, ſiguieſſe con ellas al tropel de la caualleria, que con la meſma perſona del Rey, fue para fauorecer de ſu ayuda en qualquiera neceſſidad que en la batalla pudiera auer ocurrido.

CAPITVLO XVI.

De la buelta del Rey de Portugal a ſus reynos, y rico preſente que el Rey don Alonſo embiò al Papa Benedicto, y pueblos que ganò de Moros, y ſuceſsion del Oriental Imperio, y eſtado de Milan.

LOs dos Reyes Chriſtianos de Caſtilla y Portugal con grāde alegria, eſpecialmēte eſpiritual, dādo muchas gracias y alabanças al altiſſimo Dios por vitoria tan celeſtial, tornaron en la meſma noche a ſus reales, llenos de diuino triumpho, conſeguido en aumento de la Fè Catholica, y diminucion de los enemigos del nombre Chriſtiano. En el ſiguiēte dia, veynte y nueue de Octubre dia Martes, entrando don Alonſo Rey de Caſtilla en Tarifa, hizo reparar el daño que los Moros auian hecho, en las torres y murallas y otras defenſas de la villa. El Rey don Alonſo aunque quiſiera yr luego, a cercar a Algezira, no lo pudiendo bien acomodar, por cauſa de las viandas, tornaron los Reyes a Seuilla con el inſigne triumpho deſta batalla diuina. A la qual los mas llamā la del Salado, por auer paſſado cerca del rio Salado, y algunos la de Tarifa, por auer ſucedido entre eſte rio y la villa de Tarifa, y muchos nombrā la de Benamarin, auiendole de llamar de Benemerin, porque en ella fue vencido Albohacen Rey de Marruecos del linage de Benemerin, con tanta multitud de barbaros, no auiendo ſido muertos de los Chriſtianos, ſino veynte perſonas tan ſolamente. Antes que eſtos Principes Chriſtanos llegaſſen a Seuilla, cobrò el Rey de Caſtilla muchas riquezas de dinero, en eſpecial oro y otras riquiſſimas preſas, que algunas gentes de poca ſuerte robaron, en tanto que los demas eſtauan en la batalla, pero no pudo cobrar tanto, que mucho mas no fueſſe a los reynos eſtrangeros, con que diò el oro grande baxa. De toda la preſa el Rey de Portugal, tomò ſolamente algunos jaezes de cauallos, y ricas eſpadas, y ninguna otra coſa queriēdo tomar, diole el Rey de Caſtilla vn Infante Moro, hijo del Rey que fue de Sojulmenca por priſionero, y con tanto eſte Principe tornò muy contento a ſus reynos, auiendole acompañado el Rey de Caſtilla ſu yerno haſta Caçalla de la Sierra.

Deſpues el Rey don Alonſo, queriendo como Catholico Principe ofrecer las primicias del deſpojo de la diuina vitoria al omnipotente Dios, y en ſu lugar a ſu vicario vniuerſal el Pontifice Romano Benedicto, embiò a Iuan Martinez de Leyua cō ſu eſtandarte Real, que en la ſanta batalla auia eſtado, y mas veynte y quatro vanderas muy ſeñaladas, que entre las demas ſe auian ganado de los Moros, las quales lleuauan veynte y quatro Moros. Allende deſto le embiò cien hermoſos cauallos con ſendas eſpadas y adargas a los arçones de las ſillas, y cada cauallo ſu Moro, que de dieſtro le lleuaua. Iunto con eſto le embiò el proprio cauallo, en que el Rey don Alōſo ſe auia hallado en la batalla, cubierto de las armas Reales de Caſtilla y Leon. Sin eſto le embiò otros muchos preſentes y joyas de grande valor. Haziendo de tan glorioſo ſuceſſo la eſtima que era razon, ſalieron a recebir los Cardenales y prelados de la corte del Papa al eſtandarte del Rey don Alonſo, y tambien hizo algun tanto el meſmo Papa, decendiendo de la ſilla Pontifical, por honra del Rey de Eſpaña, y tomando con ſus manos la haſta del eſtandarte Real de Caſtilla y Leō, principio a cātar el hymno, que comiença, *Vexilla Regis prodeunt, fulget crucis myſterium.* Para mayor gloria de Dios y honra de ſolenidad, el Papa celebrò en eſte dia Miſſa Pontifical, y aun predicò, dando gracias al omnipoten-

tente Dios, por tan grandes vitorias, y alabando mucho al Catholico Rey d'España don Alonso al qual desseando fauorecer de los thesoros spirituales de la militante Iglesia, contra los enemigos de la santa Fe, concediò grãdes indulgencias para la prosecucion de la santa guerra, con que boluiò don Iuan Martinez de Leyua al Rey don Alonso.

El qual en este tiempo celebrò cortes en el Herena pueblo de Estremadura, donde le dieron algunos seruicios de dinero, viẽdo los reynos, q̃ todo lo espendia en guerras contra Moros, y en otras necessidades de la tierra. Concluydas las cortes del Herena, vino el Rey a Madrid, a dar orden en la guerra, que pretendia hazer en el año si-
1341. guiẽte de mil y trezientos y quarẽta y vno.
En cuyo principio passando a la ciudad de Cordoua, talò el territorio de Alcala la real con las gentes de los pẽdones de Seuilla y Cordoua, en tanto que esparaua las gentes de los reynos. Buelto a Cordoua el Rey, como los concejos de los reynos huuiessen llegado a esta ciudad, torno cõ grã de podera entrar en tierras de Moros cõ designo y fama de yr sobre Malaga, y cercò a Alcala la real, q̃ estaua desproueyda, de la defensa necessaria, porque el Rey de Granada, se descuydò, creyẽdo, ser cierta la yda a Malaga. Tãto fue el cõbatir, q̃ los Christianos hizierõ a Alcala la real, y tan grãde la apretura q̃ dierõ a los Moros, q̃ conociẽdo, q̃ su Rey no los auia podido socorrer, ni adelãte seria parte para ello, rindierõ la villa en veynte y seys de Agosto, dia Domingo saluãdo solas las vidas. Durante el assidio suyo los Christianos talaron las tierras de Mõtefrio, Illora, y Priego, y ganaron a Moclin por diligẽcia de Alõso Fernãdez Coronel. Aunque el Rey de Granada que cõ su exercito, se auia acercado a Moclin, pidiò treguas al Rey don Alõso, con las cõdiciones passadas, no se pudieron concertar. Passados estos tratos, ya que el Rey don Alõso, huuo hecho reparar y bastecer a Alcala la real, q̃ queda auisado, llamar antes de Bençayde, fue sobre la villa de Priego, la qual despues de algunos cõbates se rindiò, saluando los Moros sus vidas. Lo mesmo hizo el castillo, de Cartabuey durante este assidio por diligencia de Martin Fernandez Puerto Carrero. Despues ganò al castillo de Benamexir don Alonso Mendez, maestre de Santiago, y el mesmo Rey tomò a Rute y la torre de Matrera, y porque sobreueniã las aguas del inuierno, dexò de yr sobre Isnajar. Con tãto el Rey don Alõso con estos prosperos sucessos, se retirò, dexando buen presidio en todo lo ganado, y quedaron en las ciudades principales de la Andaluzia, muchos prelados y Caualleros y en el mar por Almirante Micer Gil Bocanegra de nacion Genoues, con quarenta galeras y otros nauios, vino a Valladolid.

En Cõstãtinopla imperaua el Emperador Andronico Paleologo el Moço, siẽdo Principe de grãde valor y estima, y llegado a edad cinquenta años, cayò en tan fuerte calentura, y graue dolor de cabeça, que dello falleciò en este dicho año de quarenta y vno, auiendo imperado nueue años, o segun otra cuenta ocho. Sucediole en el imperio su hijo Iuan, segundo deste nombre, cognominado Paleologo, octuagessimo primo Emperador de Cõstãtinopla, a quien de otra manera llaman Calo Iuan como al Emperador Calo Iuan, que contamos por vnico deste nombre, y en el numero por sexagessimo sexto. El nueuo Emperador Iuan Paleologo, quedando de muy poca edad, fue tutor suyo y gouernador del imperio Iuan Cantacuzeno, varon de mucha prudencia, el qual por induzimento de vn hombre de baxo linaje, pero astuto, llamado Apocauco, fue ingratamente desterrado. Por esto con fauor de los Turcos, Iuan Cantacuzeno, hizo tanta guerra al Emperador Iuan Paleologo, que pudo apoderarse de Constantinopla, y venir a ser compañero en el imperio, siendo tercero deste nombre, cognominado Cantacuzeno, octuagessimo segũdo Emperador de Constantinopla. El qual siendo buẽ Principe, casò vna hija suya cõ el Emperador Iuan Paleologo, y auiendo imperado largos dias, dexando las guerras que traya, entrò en religion, quedando libre el imperio al Emperador Iuan Paleologo. Con el quisiera ser compañero en el imperio vn hijo del Emperador Iuan Cãtacuzeno, pero defendiose lo el Emperador Iuan Paleologo, cuyo imperio fue de muy largos años, como la historia lo mostrarà. Durante estas rebueltas del imperio de Constantinopla, los Turcos tuuieron comoda ocasion de passar a la Europa, y conquistar muchas ciudades y prouincias del imperio suyo, con que cada dia se disminuya la Oriental monarchia.

Accio Vizconde señor de Milan, despues

que de sus aduersarios ganò muchas vitorias, fallecio en cinco de Agosto deste año de quarenta vno, auiendo gozado del señorio treze años, resultando su muerte sin dexar hijo alguno. Sucediole en el estado su tio Luchino Vizconde, hermano de Galeacio Vizconde su padre, que en el numero nuestro fue decimoquinto señor de Milan, hijo de Matheo Vizconde señor de Milan, llamado el Magno, que del estado fue despojado, segun queda visto. Fue Luchino Vizconde Principe dotado de grandes meritos, y gratissimo y muy acepto a su pueblo, y sobre todo clementissimo, y estrenuo en la diciplina militar. La qual mediante cobrò a Bergomo y Brixia, y otras ciudades de Lombardia, que del dominio de Milan se auian enagenado los años passados, y juntamẽte fue grande fabricador y reparador de casas de religion, y de otras obras pias, y fabricò y reedificò muchas fortalezas y otras obras publicas. Fue casado con Isabela de nacion Genouesa, señora de mucha autoridad y hermosura, de quien de vn parto huuo dos hijos, pero ninguno le fue sucessor, sino vn hermano suyo, como en su lugar lo mostraremos.

CAPITVLO XVII.

Del principio del derecho Real, llamado Alcauala, y diuersas vitorias nauales, que los Christianos alcançaron, y el cerco de las Algeziras.

1342. EN Valladolid tuuo el Rey don Alonso la Pasqua de Nauidad, principio del año de mil y trezientos y quarenta y dos, y despues vino ala ciudad de Burgos, dõde tenia conuocadas cortes. En las quales representando, querer yr sobre Algezira, se le otorgò con dificultad vn nueuo genero de impusicion de tributo, llamado Alcauala, sobre las mercaderias que se vendiessen en los reynos, pero con tal condicion que solamente gozasse durante el cerco de Algezira. Concluydas las cortes de Castilla, celebradas en Burgos, fue el Rey a la ciudad de Leon, donde se le concedio tãbien lo mesmo, y el resto de los pueblos de los reynos de Castilla y Leon, hizierõ lo mesmo, que las cabeças, concediendo al Rey en todas las cosas que se vendiessen dos Meajas de cada Marauedi de venta, que es de veynte y vno, o como dirian los tratantes cinco por ciento, porque cada Marauedi de oro deste tiempo valia quarẽta Meajas. Despues con sus necessidades de guerras vino a doblarse este tributo, en el tiempo que la historia mostrarà.

Entendiendo el Rey en estas cosas, tuuo auiso de su Almirante Micer Gil Bocanegra, como Albohacẽ Rey de Marruecos, jũtaua muy poderosa armada en compañia del Rey de Granada, y q̃ auia vẽcido, preso, y echado a fõdo algunas galeras de los Moros. Tambien el Rey de Portugal escriuio al Rey don Alonso de le embiar diez galeras. Por lo qual, y por dar calor y animo a los negocios de mar y tierra, fue a Seuilla el Rey don Alonso, y siendo auisado, que la armada de los Reyes Moros estando surta en el rio Guadamecil, la tenian atajada los Almirantes de Castilla y Portugal, de suerte que no pudiesse huyr, llamò a los caualleros y pueblos de la frontera, para ayudar por tierra a su armada. Caminando el Rey a mucha diligencia, tuuo en el camino dos auisos el primero, que de treze galeras, que de Algezira auiã salido al socorro de la armada de los Moros, fueron tomadas dos, y hundidas quatro, y que las siete restantes dieron en tierra: el segundo, q̃ con toda la armada que estaua en el rio, auian peleado los Christianos, y que despues de muchas muertes auian tomado, y hundido veynte y cinco Galeras de los Moros, y las demas auian huydo a Ceuta, deshechos, y muerta mucha gente con grãde destroço. Por estas vitorias nauales dio el Rey dõ Alõso muchas gracias a N.S. conociendo que por mar y tierra, le hazia tan soberanas mercedes cada dia. Entonces Carlos Pecaño Almirante de Portugal, vino a Xerez al Rey don Alonso, y el como generoso Principe, auiendole hecho muchas mercedes, tornò a Portugal a su Rey. Al qual escriuiò el Rey don Alonso, rogandole, q̃ de nueuo le embiasse las galeras, porque no auia podido detener a su Almirante sin su licencia. Aunque las diez galeras de Portugal fueron, luego vinieron veynte del Rey de Aragon, con su Almirante don Pedro de Moncada, auiendo vencido en el camino treze galeras de Moros, de las quales tomaron quatro cargadas de pan, y dos dieron en tierra, y las demas auiã huydo a Vediz, puerto de Africa.

Con tan prosperos sucessos al Rey don Alonso passò al puerto de Xatarez, dõde su

ſu armada eſtaua,y entrando en vna galera,fue a ver el aſſiento y territorio de Algezira yſu comarca,y tanto le agradò,que ſi antes traçaua ſu conquiſta, mucho mas le acuciò y animò eſta viſta.Por lo qual,y por entender,que faltauan vituallas en Algezira,quiſiera luego cercarla,pero a grande perſuaſion de los ſuyos tornò a Xerez, haſta acabar de congregar ſus gentes. Viniendo el Rey a Seuilla, auiendo hecho deſta ciudad embiar por agua muchas vituallas,partiò al cerco de Algezira,y la aſſidiò en tres de Agoſto,con ſolos dos mil y ſeyscientos de a cauallo,y quatro mil Infantes y las armadas de Caſtilla y Aragon por mar,auiendo enel pueblo ochocientos Moros a cauallo y doze mil balleſteros y flecheros.Con los quales ſe començaron grãdes eſcaramuças,ſiendo muerto en la primera vn Cauallero Tudeſco,Conde de Botis.Deſpues auiendo hecho tomar el Rey, vn caſtillo,llamado Carthagena,que eſtaua entre Algezira y Gibraltar:vn Moro de los del caſtillo,de quien el Rey ſe quiſo informar del eſtado de la tierra, huuiera muerto al Rey don Alonſo,ſino fuera por los ſuyos.Eſtando deſte modo cercada Algezira,lleuò elRey de Aragon ſu armada, porque ſe le ofrecia guerra con el Rey de Mallorca,y quedando con eſto muy indignado el Rey,tornò a pedir ſu armada al Rey de Portugal ſu ſuegro. Deſpues ſe le aumentò mas la triſteza con la muerte de don Alonſo Melendez de Guzman, maeſtre de Sãtiago,en cuyo lugar,en el meſmo cerco fue elegido por maeſtre don Fadrique hijo del Rey.En eſta ſazõ hizo matar el Rey vn Moro tuerto,que fingiendo, venir huyendo del Caſtellar,trahia determinado de matar al meſmo. El Rey embiò a don Gil Carrillo de Albornoz Arçobiſpo de Toledo a Philipe Rey de Francia, y al Prior de ſan Iuan al Papa,y a Gomez Fernandez de Soria al Rey de Portugal, a pedirles empreſtido de dineros,para el cerco que conocia ſeria largo,y coſtoſo, por las muchas gentes que cada dia acudiã de los Caualleros,y Prelados de los reynos deCaſtilla y Leon,y de otras partes de Eſpaña,y fuera della.

El Rey de Aragon tornò a embiar diez galeras por el mes de Nouiembre, con Matheo Merced vezino de Valencia,por cumplir con el Rey don Alonſo, al qual quiſieran matar dos Moros,que de Algezira ſalieron,fingiendo que huyã,mas deſcubriẽdo Dios por ſu miſericordia tantas, y tan continuas maldades, fueron muertos los Moros,que crimen tan horrendo quiſierõ perpetrar.En eſte tiempo el Rey de Granada viendo alRey don Alonſo atento y ocupado en el cerco de Algezira, corriò las tierras de Ecija,y ſaqueò a Palma,ſin atreuerſe a quedar con el pueblo, por temor de auer entendido,que toda la Andaluzia, queria cargar ſobre el. Las diez galeras de Portugal,tornando a Algezira, con eſtar ſolas tres ſemanas,boluieron a Portugal, que pareciò coſa ſin propoſito.Ni por eſto afloxò el cerco el Rey don Alonſo,el qual encomendò a Yñigo Lopez de Orozco el batir de los muros,y con eſto venido el año de mil y trezientos yquarenta y tres,co 1343
mençaron mayores combates, que en el año paſſado,no ceſſando el Rey de Granada de correr a la Andaluzia, donde tomò y derrocò el caſtillo de Benamexi, y robò a Eſtepa,aunque el caſtillo no pudo auer.

CAPITVLO XVIII.

De la continuacion del cerco de las Algeziras,y poblacion de Dena en Guypuzcoa,y venida al aſſidio,aſsi de muchos Caualleros eſtrangeros, como del Rey de Nauarra,y de la guerra que por diuerſas partes ſe continuaua.

NO obſtantes las coſas delcapitulo precedente, el Rey de Granada embiò dos Embaxadores al Rey don Alonſo, pidiendole treguas,con las cõdiciones antes conuenidas,pero no las quiſo otorgar,por q̃ el Rey de Granada,no ſe queria apartar de la liga del Rey Albohacen, que en eſte tiempo eſtaua en Ceuta, adereçando poderoſa armada,para deſcercar a Algezira; q̃ cada dia era apretada, de los concejos de las ciudades y villas de los reynos,que acudian.Eſtaua entendido,que ſin duda huuiera paſſado el Rey Alboacen,a Eſpaña,ſino temiera de ſu hijo Abrahan, que andaua intentado,de alçarſe contra el padre,el qual teniendo ordẽ para le poder hazer cortar la cabeça,no tardò en vencer y deshazer a vn vaſſallo ſuyo, que otro tanto procurò de hazer.Enel mar ſe hazia la guardia poſſible,

ſible,aunque no dexauã de entrar algunos nauios pequeños con vitualla, pueſto que la armada,que era de ſeſenta galeras,yquarẽta naos ſin otros muchos vaxeles,por poco no huuiera padecido grande naufragio con vn fuerte temporal,con que dos galeras Aragoneſas y vna Caſtellana con dos naos y otros dos vaxeles dieron al traues en el mes de Março.Venido Abril, embiò el Rey don Alonſo mucha caualleria de ſu exercito a Ecija,Carmona,Marchena,Vtrera,Aguilar,y otras tierras, para q̃ aſſiſtieſſen a la reſiſtencia de los Moros de Granada,que talando los panes,no vinieſſen a encarecer las vituallas del real, no ceſſando por eſto de apretar a los cercados, que no ſolo ſe defendian, mas a vezes ofendian. Antes de paſſar tres meſes,hizo el Rey boluer al real,a toda la caualleria,por auer tenido auiſo,que el Rey de Granada con ſu poder y con muchas gentes del Rey Albohacen,venian a darle batalla, y con eſtas nueuas,ſe començò a preuenir toda la Andaluzia.En la meſma ſazon,dos Condes Ingleſes,vaſſallos de Eduardo Rey de Inglaterra,el vno Conde de Arbid,que deſpues fue Duque de Alencaſtre, que era de ſangre Real,y el otro de Soluzber,que venian al cerco de las Algeziras con deſſeo de ſeruir a Dios,y al Rey don Alonſo,apreſurando mucho mas ſu viaje,ſabidas eſtas nueuas, llegaron con tiempo al Real. El Rey de Granada,no deſſeando la batalla,tornò a tentar con treguas al Rey don Alonſo, y el fingiendo, querer dar oydos a eſto, lo diſſimulò,por entretenerle en razones y replicas,haſta que dieſſen buelta al Real las gentes,que a la guarda de Ecija,y de los otros pueblos auia embiado.

Durante eſte aſſidio,el Rey don Alonſo queriendo aumẽtar las tierras,maritimas de la prouincia de Guypuzcoa,mandò poblar en la ribera de Deua,rio bien conocido entre los geographos,la villa de Monreal de Deua,que agora ſe llama Deua,dexando el nombre de Monreal. Para la poblacion dio ſu priuilegio en eſte meſmo Real y cerco en diez y ſiete dias del mes de Iunio de la Era de mil y trezientos y ochẽta y vno,que es eſte año del nacimiento de mil y trezientos y quarenta y tres,referendado por ſu ſecretario Lope Martinez.Eſta poblacion y villa ſe auia antes començado a hazer a media legua de la meſma villa,donde eſtà la ante Igleſia de Yciar, por mandado del Rey don Sancho ſu aguelo, quarto deſte nombre. El qual auiendole mandado poner el meſmo nombre de Mõreal,diò para ello ſu priuilegio en Valladolid en veynte y quatro dias del mes de Iunio de la Era de mil y trezientos y treynta y vno,que es el año paſſado del nacimiẽto de mil y dozientos y nouenta y tres, pero agora eſte Rey don Alonſo ſu nieto la quiſo traſladar,adonde agora la vemos, pueſta en las marinas deſte rio. Entre los demas caualleros eſtrangeros, que con deſſeo de ſeruir a Dios,y al Rey don Alonſo acudieron al cerco de las Algeziras,vinieron tambien algunos de Francia, eſpecialmente llegaron en fin del mes de Iunio dõ Gaſton Conde de Foix y ſu hermano Roger Bernal,Vizconde de Caſtilbò con algunos Gaſcones.Hallaron al Rey don Alonſo muy ocupado en los combates de la ciudad,y en la batalla que a los Moros quiſiera dar,a los quales fuera a buſcar, ſino le eſtoruara la dificultad que auia en vadear el rio Guadiarro.El Rey de Granada, no ceſſando de trabajar, por obtener las treguas,no dexaua el Rey don Alonſo de oyr a los Embaxadores mas nunca ſe podian concertar, porque el Rey de Granada no queria apartarſe del amor del Rey Albohacen.

Era grande la fama,que en el mundo auia de las grandezas y muchas vitorias del Rey don Alonſo, eſpecialmente agora ſe platicauan mucho en las cortes de los Principes Chriſtianos los ſuceſſos del cerco de las Algeziras,por lo qual don Philipe Rey de Nauarra antes nombrado,que en Francia ſe hallaua,vino a ſu reyno de Nauarra, y luego paſsò al cerco en fin de Iulio,ſiendo muy bien recebido del Rey don Alonſo,como todo ſe contarà,algo mas copioſo en la hiſtoria de Nauarra, en la vida del meſmo Rey.El poderoſo campo del Rey don Alõſo creciẽdo cada dia mucho mas, embiò a Caſtilla y Leon por vituallas, que por mar lleuaſſen deſde los puertos de Guypuzcoa,Vizcaya,y la Montaña, y pidiò lo meſmo a los Reyes de Aragon y Portugal, por auer tenido en la Andaluzia ruyn coſecha en eſte año.En el mes de Agoſto, de tal manera començaron a arder las tiendas

das y eſtancias del real, que ſi con grande diligencia no ſe huuiera atajado, viniera a reſultar graue daño. En eſte tiempo el Rey Albohacen importunando mucho al Rey de Granada, que dieſſe batalla al Rey don Alonſo, le reſpondiò, que quando teniendo ambos ſeyſcientos mil Infantes y cinquenta mil cauallos, fueron vencidos, como queria, que agora con tan poca gente ſe auenturaſſe a darla, pero con todo eſſo, ſi el paſſaſſe a Eſpaña, no quedaria por el. Por eſtas coſas el Rey de Granada, tornò a embiar ſus Embaxadores al Rey don Alonſo, que con el Rey de Nauarra oyò la Embaxada, procurãdo el de Granada treguas, mas no pudiendo concluyrlas, tornaron los Moros, deſpues que con licencia del Rey vieron el Real de los Chriſtianos. En eſte medio Fernan Ruyz de Thauſte comẽdador de Santiago, en compañia de algunas gentes del Obiſpado de Iaen, corriendo algunas tierras del reyno de Granada, que eſtauan vazias de gentes, tomaron grã de preſa de ganados. Tambien los de Lorca desbarataron a los Moros de Almeria y Velez, que lleuauã grande preſa de ganados, la qual no ſolo les quitaron por el valor de Yñigo Lopez de Orozco, Alcayde de Lorca, hermano del otro Yñigo Lopez, ya nombrado, mas cautiuaron muchos Moros, tomandoles hartos cauallos.

CAPITVLO XIX.

De los empreſtidos grandes que el Rey don Alonſo buſcaua, y bueltas de los eſtrangeros a ſus tierras y muerte del Rey de Nauarra, y fundaciõ de Plaſencia de Guypuzcoa, y otras coſas del cerco de las Algeziras.

NO ceſſando continuas peleas y eſcaramuças, y el cerco por la reſiſtencia grande de los Moros, durando a la larga, vino el Rey don Alonſo a tanta neceſſidad, que pueſto caſo, que el Rey de Francia le auia preſtado en eſtos dias cinquenta mil Florines, y el Papa Clemente ſexto de nacion Frances, ſuceſſor de Benedicto onzeno, veynte y cinco mil, y los paſtores de Eſtremadura veynte mil ouejas y cinco mil vacas, y algunos mercaderes grandes ſumas de dineros, y los conſejos de los reynos todos los ſeruicios que les era poſſible, tuuo neceſſidad de pedir preſtado a los del ſu conſejo, y a las ordenes y caualleros de ſus reynos y ſeñorios. Los quales muy de grado le preſtaron, quanto cada vno podia para eſta ſanta guerra, teniendoſe el Rey por muy ſeruido, aſſi de lo que le dauã, como mucho mas de la ſana voluntad, con q̃ lo haziã. Eſtãdo las coſas en eſtos meritos, llegaron otras diez galeras del Rey de Aragõ, q̃ Iayme Eſcriuà, vezino de Valẽcia las traxo, ſiendo coſa de que holgò mucho el Rey don Alonſo. Poco deſpues ſe deſpidieron los Condes Ingleſes de Arbid, y Soluzber, que del Rey de Inglaterra ſu ſeñor fueron llamados. El Conde de Foix, ſin ſer de ninguno llamado, no ſolo hizo otro tãto, atrayendo a lo meſmo al Vizconde de Caſtilbò ſu hermano, mas procurò que lo meſmo hizieſſe el Rey de Nauarra. El qual no queriendo condecender a ſemejãte coſa, partiò el Cõde de Foix, que ſiempre eſtuuiera tibio y floxo, para ſus tierras, ſin q̃ le baſtaſſen detener algunos caualleros, ni el meſmo Rey don Alonſo, ni el Rey de Nauarra, que aun del camino trabajaron boluieſſe, porque las gentes del Rey de Granada, y del Rey de Marruecos ſe acercauan al exercito, con deſigno de dar la batalla. El Conde ſo color de pedir mas ſueldo y eſtipendio, no ceſſando de caminar, llegado a Seuilla, falleciò por el mes de Setiembre, cuyo cuerpo fue lleuado a enterrar a Francia.

Fue grande la alegria, que los infieles, eſpecialmente cercados, recibieron con la buelta de los Ingleſes y Franceſes, pero los Caſtellanos no por eſto afloxaron, mas antes los Reyes, les ordenaron algunas emboſcadas, aunque no acertaron a ſurtir efeto, en eſpecial vna dellas por culpa de ciertos Franceſes del Rey don Philipe, a quien pesò mucho del deſconcierto hecho, por los ſuyos. Por mar no ceſſauan las gentes de la armada, en tomar naos, galeras, Zabras, y otros vaxeles de Moros, que cada dia procurauan entrar con vitualias en Algezira, y en otros combates, aſſi en las marinas del reyno de Granada, como en las de Africa, a donde yua algunas vezes la armada de los Chriſtianos, a hazer preſas, y combatir, no ceſſando por tierra de apretar a los cercados, aunque por ocaſiones baſtantes, hizo el Rey don Alonſo deſamparar la torre de Carthagena.

Deſ-

Deſpues adoleciendo el Rey de Nauarra,ſe deſpidiò por eſto del Rey don Alonſo con mucho amor,y llegado a Xerez de la Frontera,falleciendo en fin del mes de Setiembre, ſu cuerpo fue lleuado a enterrar a ſu reyno,auiendoſele hecho mucha honra en todas las ciudades y villas de los reynos,por donde paſsò,haſta entrar en en Nauarra.La armada que en Africa,auia dias,que preparaua el Rey Albohacen de ſeſenta galeras,ſurgiò en Eſtipona en tres de Octubre,con mucha caualleria,gentes, vituallas,y armas,por cuyo capitan venia vn hijo del Rey Albohacē,y ſino fuera por deſcuydo ſuyo,con facilidad,huuieran baſtecido a Algezira,por no eſtar al tiempo la armada de los Chriſtianos toda junta. La qual reforçò el Rey don Alonſo con nueuas gentes de caualleros de ſus reynos mandando a los del real,que ſiempre eſtuuieſſen en orden, porque la caualleria de los Moros,llegaua a doze mil con la que en eſta armada paſsò. El Rey conſeruò en ſu ſeruicio a los Genoueſes de la armada,que ſe querian deſpedir ſo color de no les ſer pagado entero ſueldo,pero todo lo cumpliò el Rey por ſu prudencia y paga. Durante eſte aſſidio, el Rey don Alonſo mandò hazer en la prouincia de Guypuzcoa,otra nueua poblacion y villa en la ribera del rio Deua,en las tierras llamadas Soraluce y campo de Herlayuia, Ordenādo,que los hombres de Marquina,que habitauan en Soraluce, y los que morauan en el campo de Herlayuia hizieſſen eſta poblacion y villa,a la qual mandò llamar Plaſencia.Diole ſus terminos y el fuero de la ciudad de Logroño,por ſu priuilegio librado,dado en eſte real de Algezira, en quinze dias del mes de Octubre, de la Era de mil y trezientos y ochenta y vno,que es eſte año del nacimiento de quarenta y tres, ante Sancho Mudarra ſu ſecretario,ſiendo merino mayor en Guypuzcoa don Beltrā Velez de Gueuara,que con las gentes de la meſma prouincia ſe hallaua en eſte aſſidio largo, en ſeruicio del Rey don Alonſo. El qual mandò,que a eſta villa cercaſſen y torreaſſen,y hizieſſen ſu Igleſia, y deziaſe en eſte tiempo Marquina todo eſte valle haſta Elgoyuar y Mendaro.

Con todo el ſocorro que el Rey de Granada tuuo,no ſe atreuiendo venir a pelear con los Chriſtianos,embiò ſus embaxadores al Rey don Alonſo,pidiendo treguas,a lo qual reſpondiò el cautamēte,por coger alguna ſuma de dinero,que le plazia, con que fueſſe ſu vaſſallo,como ſolia, y el Rey Albohacen le dieſſe trezietas mil Doblas, para las grādes coſtas que en el cerco auia hecho.Con eſta reſpueſta,y ſeguridad dada,paſſando a Ceuta el Rey de Granada, a verſe con el Rey Albohacen,y traer las Doblas,vna galera Genoueſa de la armada del Rey don Alonſo,cō ſobrada codicia,rayz y fundamento de todos los males,no curādo de la ſeguridad que el Rey don Alonſo diera,pensò coger las Doblas y aū al Rey de Granada,aunque no ſurtiendo efeto ſu mal deſſeo,huyo a Genoua,ſin oſar parecer ante el Rey,que al Capitan, que ſe dezia Valentin, y a ſu galera huuiera mandado anegar. Sucediò a eſtas coſas grande falta de mantenimientos en el real y otros trabajos,con ſobreuenir el Inuierno, ſupliendo todos los negocios la diligencia y grande cuydado del Rey.El qual pensò en vn dia del mes de Nouiembre venir a batalla con los Moros,que ſe le auian acercado al real,mas no ſe atreuiendo ellos arrieſgarſe,ceſsò la batalla.Quando eſto ſe eſcusò, procurò el Rey de quemar la armada de los Moros,pero ſiendo dello auiſados, la defendieron muy bien,de quanto los Chriſtianos lleuauan traçado.Deſpues deſto las veynte galeras de Aragon,queriendo a tal ocaſion tornar a ſu tierra,las entretuuo el Rey,dādoles dos meſes de paga,porque el ſueldo de ſu Rey,auian ſeruido las gentes de las galeras.En el principio del mes de Deziembre tornaron los Moros a acercarſe al real,deſſeando dar ſocorro a los cercados,que les auiā dado auiſo,eſtar en mucha neceſſidad de vituallas,y deſpues que paſſaron el rio Palmones,ſe retiraron, no oſando auenturarſe con los Chriſtianos,cuyo valor temian de la grande batalla paſſada.Tanto mas el Rey don Alonſo apretaua el cerco,haziendo guardia de noche y de dia,en eſtoruar, que por mar no ſe les entraſſen vituallas, y aun a vezes a las guardas de las noches aſſiſtia el meſmo en perſona, andando armado en vn vaxel.

(***)

CAPI-

CAPITVLO XX.

Como el Rey de Marruecos rindiò los Algeziras al Rey don Alonso, y quedò el Rey de Granada por su vassallo, y de los presentes que el Rey don Alonso y el de Marruecos se hizieron.

ESTando las cosas en estos meritos, siendo por mar combatidos los Moros de Algezira, tornaron a venir las gentes de Principes Moros al rio Palmones en doze de Deziembre, por lo qual el Rey don Alonso, sacò sus gentes, y atrauessando el rio se trauò vna buena batalla, donde fueron vencidos los Moros, con muerte de muchos dellos, quedando con este sucesso tã quebrantados, que los cercados y el Rey de Granada y todos los Moros se vieron en aflicion. A esta causa venido el mes de Enero del año de mil y trezientos y quarẽta y quatro, procuraron los Moros de me-
1344. ter de noche en Algezira vituallas en vna galera, que de todas viandas, que los Moros acostumbran comer de ordinario, yua cargada, pero antes que pudiesse acercarse a la ciudad fue presa, por permissiõ diuina. En el mes de Hebrero tomãdo los Christianos en vna noche otra galera, que cargada de lo mesmo venia de Ceuta, los Moros de ambas Algeziras, venian a començar a sentir grande falta de mantenimiento, y aun de gente. Destas cosas el Rey don Alonso fue sabidor, por ciertos Moros, que saliendo de la ciudad, le auisaron, el qual auiendo ydo vn dia a montear, pensaron los Moros cogerle, aunque no fueron partes para ello. Buelto el Rey a su campo, fue certificado, que cinco Zabras de Ceuta, auian entrado cargadas de vituallas en aquel dia, que era veynte y quatro de Hebrero, siendo Capitan vn Moro, llamado Muça, el qual buelto a Ceuta auiendo descargado las Zabras, refiriò al Rey Alboacen el estremo grande en que las Algeziras estauan. El Rey Albohacen, que desseaua embiar mas vitualla a sus Moros, rogò al mesmo Muça, tornasse a meter mas mãtenimientos y el se preferiò a ello, aunque se le hizo muy aspero.

Grande fue el sentimiento interior del Rey don Alonso, quando estas cosas supo, pero los Moros, assi cercados como del exercito, que con todo esso no auian hecho nada, embiaron a tratar de partidos, en especial el Rey de Granada, hizo esto cõ vn Cauallero suyo en veynte y dos de Março, pidiendo al Rey don Alonso, q̃ dexando salir libres a los Moros, con sus haziendas, le entregarian la tierra, y seria su vassallo, cõ las condiciones que ante solia, con que al mesmo y al Rey Albohacen les otorgasse tregua por quinze años. El Rey queriendo deliberar la respuesta con acuerdo de los del su consejo, juntolos, significandoles lo que passaua, y despues de diuersos pareceres se determinò, que se aceptasse lo que el Rey de Granada ofrecia, con que la tregua fuesse por diez años. Desto siendo contento el Rey de Granada, embiò dos Caualleros a besar de su parte las manos del Rey don Alonso. Siendo tambien de lo mesmo contento el Rey Albohacen, entregò las Algeziras al Rey don Alonso, en veynte y seys, y veynte y siete de Março, Sabado, vispera de Domingo de Ramos, auiendo diez y nueue meses y tres dias durado el assidio. En el qual tiempo passaron grandes trãces de armas por tierra y mar, como se refieren copiosamente en la propria chronica del Rey don Alonso, porq̃ solos los de dentro en escaramuças, que tuuieron con los del Real en los primeros doze o treze meses, passaron de diez y seys rencuẽtros, que casi algunos dellos se podrian contar por batallas: mas fue tanto el animo y constancia del Rey dõ Alõso, q̃ no cessò hasta surtir efeto su inuencible animo. En tanto que los Moros passauan con sus haziendas a Gibraltar, el Rey don Alonso, desseò ver a vn Infante Moro, hijo del Infante muerto Abomelique, Rey que se llamò de Algezira, y nieto del Rey Albohacen, para le hazer la honra y cortesia, que nieto de su aguelo merecia, por vn cauallero Moro ayo suyo, no queriendo dar lugar a esto, le lleuò a Gibraltar por mar, diziendo, que pues le desheredaua de las Algeziras, no auia para que le viesse.

En el dia siguiente, dia Domingo de Ramos, veynte y ocho de Março, entrò el Rey don Alonso en Algezira, con solene y triũphal processiõ de los Prelados que en el real se hallauan, y auiendo puesto muchas vanderas y estandartes por las torres, bendizieron la mezquita mayor en Iglesia,

que

que mandò el Rey,que fuesse llamada santa Maria de la Palma. En esta Iglesia,auiendo el Rey oydo Missa,y celebrado la fiesta de aquel dia,fue a comer y posar a la fortaleza. Cargauan tantas gentes por auer vezindad,casas y tierras en lo nueuamente conquistado,que siendo impossible dar alli orden;el Rey vino a Tarifa,por euadirse de importunaciones y molestias. Despues repartiò el Rey don Alonso las casas y tierras,dando grandes priuilegios a los nueuos vezinos y moradores,y reparò los muros y torres,y todo lo demas que auia que fortalecer,y dio la buelta a Seuilla. A esta ciudad le tornaron a venir Embaxadores de Eduardo Rey de Inglaterra, pidiendo casamiento de vna hija suya, llamada doña Iuana con el Infante don Pedro, heredero de los reynos, y aunque el matrimonio se concertò,no vino a efetuarse. El Rey don Alonso estando en Seuilla, queriendo reualidar el amor,que con el Rey Albohacen auia puesto, en mayor documento dello,dos hijas suyas, que auian sido presas en la batalla de Tarifa, le restituyò ricamente adereçadas. El Rey Albohacen,que al tiempo en Fez estaua,viendo la liberalidad y magnificencia del Rey dõ Alonso,no solo loò y alabò su nobleza,pero aun en reconocimiento dello le embiò vn riquissimo presente de vasos de oro y plata,y joyas,perlas,piedras preciosas, cauallos ricamente enjaezados, espadas, cosas de seda,olores aromaticos,leones,y otras muchas cosas,y a los mesmos Embaxadores dio otros muchos dones de valor. Los Moros que con este presente vinieron a España,hallaron en Villa Real, llamada agora Ciudad Real,al Rey don Alonso,el qual dando muchas joyas ricas a los Embaxadores y gracias al Rey Albohacen, el en breues dias tuuo grandes guerras en sus proprios reynos con vn hijo suyo,llamado Albohacen, que despues de largos debates y concertaciones,quitò al padre el reyno de Fez,por lo qual vinieron los Moros de los reynos de la casa Real de Marruecos en grandes diuisiones, vandos y parcialidades.

CAPITVLO XXXI.

De la paz que el Rey don Alonso gozò en algunos años,y fundaciones de Eybar y Elgoybar en Guipuzcoa,y concession de las Canarias a don Luys de la Cerda,y sucession del Ocidental Imperio, y otras cosas.

IVan Nuñez de Villayçan,que por mandado del Rey don Henrique el segundo, hijo deste Rey don Alonso, hizo sacar la Chronica del Rey su padre, y otros que despues la copiaron, passan en silencio los hechos casi todos, y cosas que passaron desde el dicho año de quarenta y quatro, en que se ganaron las Algeziras, hasta la muerte deste Rey. En este tiempo sin duda sucedieron notables hechos, que por descuydo del Chronista del Rey don Alonso, o de los copiadores, o por otras causas y razones,o injuria de los tiempos faltan en la dicha historia,por lo qual prestaran los letores la paciencia,que yo, si en todo no se satisfaziere a su gusto,no dexando de cõtar algunas cosas,que en este interualo de tiempo sucedieron. Conquistadas las Algeziras,venido el año siguiente de mil, y trezientos y quarenta y cinco,y en otros despues el Rey don Alonso se ocupò en gouer 1345.
nar sus reynos, y dar algun descanso a su Real persona y gentes de sus reynos, que tan fatigados quedauan de las largas guerras,assi de sus personas,como de sus haziẽdas,auiendo hecho el Rey y los suyos tan grandes costas, que bien tenian harta necessidad de descanso y reposo, porque sin lo demas de las guerras precedentes, cõ lo q̃ en solo el assidio de las Algeziras se gastò, se pudieran auer comprado muchos tales pueblos,si fuera cosa de redencion. Entre don Pedro Rey de Aragon, y sus hermanos don Fernando y don Iuan Infantes de Aragon,sobrinos del Rey don Alonso, hijos de la Reyna doña Leonor su hermana,nunca auia buena concordia y paz, por lo qual el Rey don Alonso embiò a la villa de Perpiñan,donde el Rey de Aragon se hallaua, a Diego Garcia de Toledo su repostero mayor y grande priuado,para tratar de algun assiento de concordia. Diego Garcia hablò al Rey de Aragon en su villa de Perpiñan en la Pasqua de Nauidad principio deste dicho año de. 45. pero sin poder

poder concluyr,ni dar fin a ſu embaxada, quedaron los negocios,como primero. Al meſmo tiempo don Iuan Manuel, que no ſe queria anegar de la ſombra del Rey de Aragon,le embiò ſus Embaxadores, pidiēdole,que ſu hijo don Fernando Manuel caſaſſe con alguna ſeñora de la ſangre Real de Aragon.Don Pedro Rey de Aragon,eſtimando la amiſtad de don Iuan Manuel, no tuuo neceſsidad de muchos ruegos,para condecender,a lo que don Iuā Manuel pedia,y aſsi ſe ordenò el matrimonio con ſu ſobrina doña Iuana, hija mayor de ſu tio el Infante don Ramon Berenguer,y de ſu muger la Infanta Deſpina de Romania, ſobrina del Deſpoto de Romania.

El Rey don Alonſo ſe hallaua en la Andaluzia,en principio del año de mil y tre-
1346. zientos y quarenta y ſeys, dando cobro a los negocios de las fronteras,y a la ſazon a ſuplicacion de los que habitauan en las caſerias de las montañas de la tierra de Marquina de Suſo,que eran de la comarca donde eſtaua la ante Igleſia de ſan Andres de Heybar,que en eſta ſazō por ſer Igleſia monaſterial,ſe nōbraua moneſterio,mādò el Rey poblar y hazer vna villa, junto a la Igleſia,de S.Andres,y que la cercaſsē,y torreaſſen,y huuieſſe nombre Villa nueua de S.Andres.Dio el Rey don Alonſo a los vezinos ſus exempciones,y el fuero de Logroño,por ſu priuilegio dado en la ciudad de Iaen,a cinco dias del mes de Hebrero de la Era de mil y trezientos y ochenta y quatro,que es eſte año del nacimiento de quarenta y ſeys.Deſpues eſta villa dexando el nombre de Villanueua de S.Andres, ſe llamò Heybar,de ſu primitiuo nombre.Hizo el Rey don Alonſo en Guipuzcoa otra poblacion en la ribera del rio Deua,a vna legua de la dicha villa de Heybar,mandādo, que en el ſitio,llamado Campo de Helgoybar,que era tierra de ſu Igleſia de San Bartholome de Olaſo,hizieſſen vna poblaciō, los que morauan en el pueblo de Marquina y Mendaro,con que no fueſſe en perjuyzio de ſu Igleſia,que en eſte tiempo ſe dezia moneſterio,y q̄ la cercaſſen y torreaſſen,y ſe llamaſſe Villa mayor de Marquina.Dioles ſus franquezas y el fuero de Mōdragō por ſu carta de priuilegio,referendado de Sancho Mudarra ſu ſecretario,dado en Valladolid en eſte meſmo año, que es la Era ſuſodicha,y agora eſta villa, dexando el nombre de villa mayor de Marquina vſa del antiguo nombre de Helgoybar. En el año paſſado de quarenta y cinco don Luys de la Cerda Conde de Telamō,a quiē otros llaman Conde de Claramonte,y de algunos es llamado Luys Principe de la Fortuna,que era nieto del Infante dō Alōſo de la Cerda,tentò de querer paſſar a la predominacion de las Iſlas de Canaria, cuya conquiſta le auia dado el Papa Clemente ſexto,de nacion Frances. A eſte cauallero llamā Principe de la Fortuna,por dezir de las Fortunatas,por auerle el Papa aſſignado y hecho conceſsion deſtas Iſlas de Canaria,llamadas Fortunatas, por los antiguos eſcritores.Para la conquiſta ſuya procurò eſte Principe,q̄ en Cathaluña el Rey de Aragon le dieſſe lugar para hazer la armada,y los demas aparejos neceſſarios. A la execucion y efeto ſuyo, vino el meſmo a Aragon en eſte año de quarenta y ſeys,y ſiendo muy bien acogido del Rey de Aragon,obtuuo todo lo que pidiò,aſsi para armar naues,como para hazer vituallas en Cerdeña.Pueſto caſo,que don Luys de la Cerda Principe de las Fortunatas tentò eſta nauegacion,cuya conquiſta para predicar el ſanto Euangelio y eſtirpar la pagania de aquellas Iſlas le auia adjudicado el dicho Printifice,no ſe tiene entendido,que paſsò allà,ſino que boluiò a Francia,y ceſsò eſta conquiſta,la qual los Reyes de Caſtilla ſiempre tenian por propria,y de ſu juridicion,por diuerſos reſpetos.

Viſto queda,como en los años paſſados Imperaua Luys Duque de Bauiera,tratando muchas diferencias con los Papas,de los quales Clemente ſexto le fue tanto a la mano, que en eſte año de quarenta y ſeys,haziendo jūtar a la mayor parte de los Electores en la ciudad de Rens, eligierō por Emperador a Carlos,hijo de Iuan Rey de Bohemia,ſiendo los que para la elecion ſe juntaron los tres Arçobiſpos de Maguncia,Colonia y Treueri,y el Duque de Saxonia,y con ellos el Rey de Bohemia,padre del nueuo eleto Carlos.Cuyo nueuo Imperio luego confirmò y aprouò el Papa Clemente,y deſpes por muerte de Iuā Rey Bohemia ſu padre,que deſpues de la elecion del hijo no tardò en fallecer,vino a reynar a Bohemia. Con la elecion del Carlos,eſperauanſe en Alemaña grandes guerras entre los dos Principes,pero Dios,en cuya mano ſon todas las coſas,apartò eſtos males

y

les y daños, no tardãdo en fallecer el emperador Luys, q̃ sin estar absuelto de las censuras del Papa, muriò en veynte y siete de Setiẽbre del año siguiente, q̃ fue de quarẽta y siete, auiẽdo treynta y vn años, q̃ fuera elegido por Emperador. Con su muerte quedò por vnico Emperador el dicho Carlos Rey de Bohemia, quarto deste nõbre, cẽtesimo vigesimo sexto Emperador, en cuyo tiẽpo huuo en el imperio grandes scismas de Principes, que se llamaron Emperadores, y del como de los de mas se hablarà en la fin de su imperio.

En estos dias y en algunos despues, el Rey don Alonso, cõseruaua paz y quietud, no solo con los Reyes de Nauarra, Aragon, y Portugal, mas aun cõ los Reyes Moros de Granada y Marruecos, pero no faltauan quienes le desseauã reboluer cõ el de Aragon, pesandoles de la quietud q̃ auia entre ellos. Señaladamẽte el que con grande silencio tentaua estos negocios, era don Iuã Manuel, q̃ estaua de ordinario en desgracia con el Rey don Alonso su señor, por lo qual embio a vn Cauallero vassallo suye, llamado Diego Flores a la ciudad de Valẽcia, donde se hallaua el Rey de Aragon, y cõ vna carta de creẽcia, por el mes
1347. de Março del año de mil y trezientos y quarẽta y siete, le dixo de parte don Iuan Manuel entre las de mas cosas, que el Rey dõ Alõso, queria mouer guerra, no solo a el, mas tambien al Rey de Portugal, y que si se viesse libre del todo en las treguas que tenia cõ el Rey de Marruecos, pornia luego en execuciõ sus pẽsamientos. El Rey de Aragon no dando credito a esto ni a otras cosas, que don Iuan Manuel le embiò a dezir, respõdiò, q̃ el se marauillaua dello, y que en todo tiẽpo cataria amistad al Rey don Alonso, hasta que por su parte se rompiesse, y entonces el se defenderia del. En este año huuo grãde pestilẽcia en muchos pueblos de España, especialmente de las tierras de Castilla y Leon y Estremadura, causando graues daños.

CAPITVLO XXII.

De los mouimientos de guerra, que huuo entre Castilla y Aragon, y fundacion de Cumeya en Guipuzcoa, y auto del Rey de Aragon en fauor del conuento de Calatraua, y sucession del estado de Milan.

EN estos dias el Rey don Alonso tratauade casar a su sobrino dõ Fernando, Infante de Aragõ, con Doña Eluira Infanta de Portugal, hija del Rey don Alonso. Para ordenar este matrimonio, se viò el Rey don Alonso, con su hermana Doña Leonor, Reyna de Aragon, madre del Infante, en Tordelaguna, adonde acudieron embaxadores del Rey de Aragon, para estoruar este matrimonio, de que mucho pesaua al Rey de Aragon, por la grãde liga, que temia, que poruẽtura abria en daño suyo entre Castilla y Portugal, por lo qual el Rey de Aragon, que viudo estaua, tratò de casarse el mesmo con la Infanta de Portugal. A estoruar este matrimonio embiò el Rey don Alonso sus embaxadores, a Fernã Sanchez de Valladolid al Rey de Aragon, y a don Iuan Alõso de Alburquerque a Portugal, pero los embaxadores del Rey de Aragon, anticipãdose a dõ Iuan Alonso, concluyeron breuemente el matrimonio de la Infanta de Portugal cõ el Rey de Aragon, de que el Rey don Alonso tuuo mucho sentimiento, por ser cosa, que ya era de competencia. Sucediò a estos negocios, que los reynos de Aragon se reboluiessen, agrauiandose los grandes de aquellos estados, de no seles guardar sus antiguos priuilegios y fueros, para cuya conseruacion vniendose muchos Caualleros, alcançaron grande fauor de los Infantes don Fernando y don Iuan, que lleuarõ de Castilla mas de quinientos de Cauallo, que el Rey don Alonso su tio les diò de los ordinarios presidios de sus reynos. De las ayudas que los de la vniõ de los reynos de Aragon podian cada dia tener de Castilla, receló tanto el Rey de Aragon, que por ello embiò a Castilla a Blasco Fernandez de Herida, a tratar con el Rey don Alonso y con la Reyna Doña Maria, y con todos los priuados del Rey, especialmente con Doña Leonor de Guzman, que en virtud de la paz y ligas, que entre ellos auia, no seles diesse fauor. Aunque este embaxador de parte del Rey de Aragon, tratò en mucho secreto con el Infante don Fernando, que fuesse a Aragon, y que el Rey don Pedro su hermano le haria muy crecidas mercedes, no lo pudo acabar con el, porque tambien de los de la vnion era grandemente solicitado, hasta embiar embaxadores a Castilla a la Reyna Doña Leonor, y al Infante don Fernan-

Fernando ſu hijo. Hallauaſe en Madrid el Rey dō Alōſo, quando el Infante y la Reyna ſu madre, vinieron a el, a conſultar eſte caſo, al qual el Rey don Alonſo queriendo fauorecer, dio al Infante ſu ſobrino ochocientos de cauallo, que eſtauan en las fronteras de Soria, para que fueſſe al reyno de Valencia, a dar fauor a los de la vnion de aquel reyno, de donde era muy inſtado.

Siempre el Rey don Alonſo procurando aumentar las poblaciones de Guipuzcoa, a exemplo de los Reyes ſus progenitores que auian hecho lo meſmo, en las marinas ſuyas en la ribera del rio Vrola, mandò hazer vna poblacion en el ſitio y lugar, que ſe llamaua Zumaya, y que fueſſe cercada y torreada, y huuieſſe nōbre Villa Grana de Zumaya. Dioles ſus exempciones, y el fuero de la villa de San Sebaſtian, como lo auian las villas de Guetaria y Motrico, por ſu priuilegio dado en Valladolid en quatro de Iulio de la Era de mil y trezientos y ochenta y cinco, que es eſte año del nacimiē to de quarenta y ſiete, referendado de Sancho Mudarra ſu Secretario. Mandò por eſta ſu carta real, que las apelaciones fueſſen ante los Alcaldes de San Sebaſtian, y de alli a la Corte, pero dexando los demas nombres, conſerua agora ſolo el antiguo, llamādoſe Zumaya.

En el año ſiguiente, que fue de mil y tre-
1348. zientos y quarēta y ocho, como los reynos de Caſtilla y Leon gozaron de tranquilidad y ſoſſiego, aſſi muy al contrario los de Aragon y Valencia eſtuuieron llenos de guerras ciuiles, porque los caualleros y otras gentes de la vnion ſuya ſe vieron ayudados de Caſtilla. Donde la Reyna doña Leonor, hallandoſe en la ciudad de Cuenca, fue muy rogada de los de la vnion del reyno de Aragon, que les embiaſſe al Infante don Iuan, para Capitan General ſuyo, por ſer ydo el Infante don Fernando al ſocorro de los de la vnion del reyno de Valencia. Queriendo el Rey don Alonſo, que eſtas guerras, que en Aragon yuan tan adelante, vinieran a ceſſar, embio a Fernan Perez Puerto Carrero del ſu conſejo al Rey de Aragon, a poner concordia entre el y los Infantes ſus hermanos, y la Reyna doña Leonor embio a lo meſmo a Lope Perez de Fontecha Dean de Valencia. El Rey de Aragon ofreciendo de hazer al Infante mercedes, embio a Caſtilla a Muñon Lopez de Thauſte, rogando al Rey don Alonſo, que la gente que tenia en Aragon, tuuieſſe por bien de ſacar, dexando a los Infantes ſola la de ſus caſas, pero los Infantes no por eſſo dexaron de tener fauor del Rey don Alonſo ſu tio, que con diuerſas cauſas y razones juſtificaua, lo que hazia. Con todo eſto por contemplacion del Rey de Aragon, dio lugar el Rey don Alonſo, para que el Rey de Aragon pudieſſe a ſu ſueldo ſacar gente de cauallo de Caſtilla, donde en eſte año el Rey de Aragon huuo mas de ſeyſcientos de cauallo a ſu ſueldo, ſiendo Capitan dellos Aluar Garcia de Albornoz. Venidos los del Rey y de la vnion a vna batalla, cerca de Epila, en la ribera de Xalon, fueron vencidos los de la vnion, cō priſion del Infante don Fernando, Capitan General de la vnion, que ſiendo preſo en poder de Caſtellanos, luego Aluar Garcia de Albornoz por librarle de la yra del Rey de Aragon ſu hermano, le embio a Caſtilla al Rey don Alonſo ſu tio.

Sucedio los años paſſados grande diferēcia en la elecion de don Iuan Nuñez del Prado maeſtre de Calatraua, porq̄ en Aragon en la villa de Alcañiz los Comēdadores de Aragon, que alli ſe hallaron, auiā elegido por maeſtre contra todo derecho a don Iuan Fernandez, cauallero de la meſma orden. En la curia Romana y en las Cortes de Caſtilla y Aragon auiendo ſobre eſta ſciſma reſultado grandes altercaciones, vinieron ambas partes a comprometer el caſo, en manos del Rey de Aragon, que eſtaua en Zaragoça. A cuya ciudad, ſin el meſmo maeſtre dō Iuan Nuñez, y otros caualleros de la orden, que por todo el Conuento de Calatraua, tenian baſtantes poderes, fueron de parte del Rey don Alonſo Gonçalo Fernandez Alcalde mayor de Toledo, y Garcia Gomez. Don Pedro Rey de Aragō en veynte y cinco del mes de Agoſto deſte año, no ſolo pronunciò por auto publico q̄ el maeſtre don Iuan Nuñez del Prado, quedaſſe con el maeſtrazgo, mas aun declarò, q̄ dende en adelante las elecciones de los maeſtres de Calatraua ſe hizieſſen en el Conuento de Calatraua, y q̄ don Iuā Fernandez dende en adelante dexando el titulo de maeſtre, fueſſe Comendador mayor de Alcañiz, y de la meſma manera

declarò otras cosas, siẽdo estas dos las mas principales. En estos dias entre el Rey don Alõso y el Rey de Aragõ, se mouiò platica, de vna firme liga, y cõfederaciõ, tratando, q̃ vna de las Infantas de Aragon, hijas del Rey don Pedro casasse con don Henrique cõde de Trastamara, hijo del Rey dõ Alõso. El qual pedia al Rey de Aragon, que a la Reyna Doña Leonor y los Infantes dõ Fernando y don Iuan hijos della se diesse, todo lo que el Rey su padre les auia mandado, y mas la procuraciõ de los reynos de Aragõ. A lo primero venia el Rey de Aragon, pero no a lo segũdo, y quisiera el Rey don Alonso, q̃ no se procediera contra los de la vnion de Valencia, a quienes con mano armada, queria castigar el Rey de Aragõ. El qual por otra parte quisiera tãbien, que el Rey de Castilla, no solo le ayudara cõ gente de Cauallo, contra los de la vniõ, mas aun para efetuar el matrimonio platicado, procuraua, que el Rey don Alonso diesse al cõde don Henriq̃ su hijo el reyno de Murcia, cõ titulo del Rey, por lo qual vinieron despues de la vna parte y de la otra a cessar estos tratos y negocios.

Del señorio y principado de Milan auiẽdo gozado Luchino Vizcõde ocho años meritissimamẽte, fallecio en Milan en onze de Enero del año de
1349. *mil y trezientos y quarenta y nueue, y fue enterrado en la Iglesia de San Ambrosio de la mesma ciudad. Sucediole en el señorio su hermano Iuan Arçobispo de Milan, que en el numero que lleuamos, fue el decimo sexto Principe, que gozò deste amplissimo señorio, que era hijo quarto de Galeacio Vizconde el Magno, duodecimo señor de Milan. El qual aunque era prelado, obtuuo el señorio, porque su hermano Esteuan Vizconde, q̃ era el quinto hermano, auia fallecido antes de Luchino señor de Milan su hermano mayor, dexando dos hijos, llamados* Barnabe *Vizconde, y Galeacio Maria Vizconde, de quien procedieron los duques de Milan. Destos dos hermanos, el Galeacio Maria saliò tan valeroso y sabio en la disciplina militar, q̃ su tio el Arçobispo Iuan, nueuo señor de Milan, siendo de muy alto y excelente animo, executò por sus manos grandes hechos, tomando a Bolonia, y haziẽdo tanta guerra a los Florẽtines, y a los demas Toscanos, Genoueses, y Piamonteses, y otras naciones de Italia, que con grande reputacion estendiò el señorio de Milã, hasta las riberas de Genoua, y por el Piamonte y otras regiones de Italia, siendo grandemente respetado de los Principes Christianos, y de los suyos muy amado y quisto.*

CAPITVLO. XXIII.

De las cortes que el Rey don Alonso congregò en Alcala, y origen de las diferencias entre Burgos y Toledo, y pueblos que se juntan en cortes.

PAssadas estas cosas, auiẽdo cinco años, que el Rey don Alonso guardaua tregua con los moros, acordò de boluer a la santa guerra, no sabiendo su Catholico y Real coraçon, passar el tiempo en ociosidad. Auian tambien los reynos descansado en este interualo de tiẽpo de los grandes trabajos del cerco de las Algeziras, por lo qual queriẽdo recuperar mas la ciudad de Gibraltar, los años passados, por las sediciones de los reynos perdida, que ganar otros pueblos, del reyno de Granada, deliberò de assidiarla muy de proposito, sabiendo q̃ los Moros Africanos la guardauan con moyores presidios, dende la guerra de las Algeziras. Mouiose a esta guerra, por las grandes diferencias que Albohacẽ Rey de Marruecos trataua en esta sazõ des de los dias antes con su hijo el Infante Albohacen, Principe belicoso, que como desobediente al Rey su padre, le queria priuar de los reynos, y no queria el Rey don Alonso perder esta ocasion, para auentajar sus cosas, a trueco de romper la guerra. Para cuya prosecucion congregò el Rey don Alonso cortes de sus reynos en la villa de Alcala de Henares Fueron estas cortes tan generales, q̃ por mandado del Rey vinieron a ellas muchas ciudades y villas, que antes no solian ser llamadas, por que hasta el tiempo presente, segũ algunos autores, los pueblos que en cortes se juntauã, eran los desta otra parte de los puertos, siendo ellos, los que principalmente contribuyan en los seruicios y otras contribuciones Reales, siendo en esto mas releuados los del reyno de Toledo, y mucho mas los de la Andaluzia, por la frõtera de los Moros, estando tan cõjuntos dellos, cõ quienes teniã mas pendencias q̃ los otros, por la vezindad propinca. El Rey don Alõso, queriendo en estas cortes pedir la Alcauala, sobre todos los reynos, segun Castilla y Leõ le auian cõcedido antes, y pagado por cierto

cierto tiempo, quiso juntar a todas las ciudades principales de los reynos.

Entre las demas ciudades, que antes solian ser llamadas a Cortes, vinieron a estas los procuradores de la ciudad de Toledo, los quales entrando en la sala, donde se hazia la congregacion, pidieron el primer assiento y voto, estimando, que por la grandeza y magnificencia de su ciudad lo tuuieran las demas este respeto. A lo qual contradixo animosamēte la ciudad de Burgos, que por ser la primera de las ciudades, que antes en Cortes se solian juntar, queria defender su antigua possession. Sobre esto toda la Corte se puso en vandos y parcialidades, defendiendo y fauoreciendo la parte de Toledo don Iuan Manuel, que en el reyno de Toledo tenia grandes tierras, y la de Burgos don Iuan Nuñez de Lara señor de Vizcaya, que su naturaleza y tierras tenia cerca de Burgos. Dezia la ciudad de Toledo, que auia de ser preferida por la antiguedad de su fundacion, y grandeza y magestad y populosidad suya, y por su grande fortaleza, y por la santidad y grandeza de su santa Iglesia, cuyo pastor era, y siēpre fue Primado de las Españas, y de Francia de los Godos, y despues Chanciller mayor de Castilla, y el Prelado de mas renta q̃ auia en la Iglesia de Dios, fuera del Pontifice Romano. Allende desto alegaua, q̃ en tiempo de los Romanos, fue Colonia dellos, gozando de las exempciones y priuilegios de los vezinos y moradores de la ciudad de Roma. Dezia mas, q̃ en tiempo de los Godos, fue ensalçada con titulo Real y cabeça de las Españas en lo espiritual y tēporal, y fue habitacion, y domicilio de los Reyes Godos. Representaua tābien la santidad de los muchos sacrosantos Concilios de los reynos de España y Frācia de los Godos, q̃ en tiempo de los Reyes Godos se celebrarō en ella. Tambien referia y alegaua, que aun quādo España se conquistò de Moros, fue assiento y silla Real, cuyos Reyes Moros erā los primeros y mas poderosos despues de los de Cordoua. Allende desto dezia, que despues que por los Principes Christianos, vino a ser recuperada, era vnica ciudad en todos los reynos de España, en gozar de titulo y cognomento Imperial. Sin esto alegaua Toledo otras muchas prerogatiuas y causas y razones en comprobacion de su intento y pretenso de justicia, y sobre todo se fundaua en auer sido en los tiempos passados aquella ciudad cabeça de las Españas.

Dezia la ciudad de Burgos, que ella era cabeça del reyno de Castilla, de donde y del reyno de Leon auian procedido las cōquistas de las tierras ganadas a Moros, que eran anexas a la corona de Castilla, y que ella era la camara de Castilla, y gozaua de titulo y cognomēto Real, por gracia y merced de don Alonso noueno deste nombre, cognominado el Noble Rey de Castilla. Tambien alegaua otras muchas razones y causas, pero sobre todo fundaua el pretenso en su antigua, è inmortal possession, de auer sido primer voto en todas las Cortes, que antes se celebraron. El Rey don Alonso oydas las partes despues de diuersos acuerdos y consultas, desseando satisfazer y apaziguar las grandes diferencias, dio como prudente Principe esta sentencia. Los de Toledo haran lo que yo les mandarè, y assi lo digo yo por ellos, hable Burgos. Deste aucto y sentencia del Rey fueron contentas ambas ciudades, Burgos, porque era guardada en su antigua possession, y Toledo porque el mesmo Rey como su natural señor y patron, se constituya por procurador de Cortes de aquella ciudad, como se colige, è infiere destas palabras, y assi lo digo yo por ellos. Assi que Toledo se contentò con dezir, que pues el Rey era su procurador, era primer voto, y Burgos con la conseruacion de su possession. Sobre el assiento huuo las mesmas diferencias, y como el Rey defendiesse en su silla a Burgos, y Toledo no quisiesse silla inferior, fue acordado, q̃ a Toledo se le diesse silla frontero del Rey, y no colateral al lado de Burgos, ni tāpoco quiso la primera a la parte siniestra. Esta sentēcia q̃ el Rey don Alonso dio, confirmaron y reualidarō despues los Reyes sus successores, y en la primera session q̃ se haze en todas las Cortes, ay estas mesmas diferencias, y esta mesma orden de hablar y responder, despues de la primera proposicion, mas luego se conciertan, haziendo sus capitulos generales y particulares de los negocios, y cosas que a cada vno cumplen. Alcocer siente que aun el mesmo Rey don Alonso procurò estas diferencias, y que dio cō cautela este tenor de sen-

tecia, porque ſi Toledo, q̃ auia ſido ciudad franca y libre, huuiera en eſtas cortes hablado primero, que pudiera ſer, que huuiera contradezido la introduciõ general de las Alcaualas, en defenſa de ſu libertad y exempcion antigua, y que deſpues ſele adherieran por ventura tantos votos, que el Rey don Alonſo huuiera quedado ſin lo que deſſeaua, pero que hablando Burgos, que ya antes la pagaua, obligandola con eſte beneficio y honra, que no le contradixera, y a ſu exemplo los de mas conſentieran en ello. Toledo contradixo a eſto al principio, pero deſpues viſtas las notorias y grandes neceſſidades del Rey, conſintiò en ello, y lo meſmo hizieron los de mas pueblos, viſtas las cauſas legitimas, que el Rey repreſentaua. Dioſe orden en eſtas cortes en la proſecucion de la guerra futura contra Moros.

En eſtos tiempos y en muchos deſpues ſoliãſe congregar en cortes muchas ciudades y villas de los reynos, pero con el diſcurſo ſuyo, viniẽdo a conocer, q̃ la muchedũbre ſiẽpre produzia confuſion, ſe reduziò el numero de los pueblos que tienẽ voto y aſſiento en cortes a ſolos diez y ocho, ſiẽdo diez y ſeys las ciudades y dos las villas. Nueue dellos ſon de los puertos a eſta parte en el primitiuo diſtrito de los reynos de Caſtilla y Leon, Burgos, Soria, Segouia, Auila y Valladolid en lo de Caſtilla, y Leõ, Salamãca, Zamora y Toro en el diſtrito de Leon. Los otros nueue pueblos ſon de los puertos alla, Toledo, Cuenca, Guadalajara, y Madrid en el reyno de Toledo, y Seuilla, Granada, Cordoua, Murcia y Iaen, en lo reſtãte deſtos reynos. Los pueblos q̃ gozã de aſſiẽtos conocidos ſõ, Burgos, Leon, Granada, Seuilla, Cordoua, Murcia, Iaen, y Toledo, que en vanquillo ſe aſſiẽta en el lugar ſeñalado. Las de mas ciudades, q̃ ſõ Soria, Segouia, Auila, Salamãca, Toro, Zamora, Guadalajara, y Cuẽca, y las dos villas de Valladolid y Madrid no tienẽ aſſiẽtos conocidos, ni votos ſeñalados, ſino q̃ cada pueblo ſe aſſienta, como ſe le ofrece la oportunidad del aſſiento, llegando primero, o poſtrero, y votan como ſe ofrece hallarſe aſſentados. Las ocho ciudades tienen voto y aſſiento conocido, por ſer cabeças de reynos, pero Toledo, que de la manera que viſto queda, ſe aſſienta, ſuele tambien votar el vltimo. Los votos ſon perſonales, porque tanto puede el voto de Soria, como el de Seuilla, y tanto el de Guadalajara, como el de Granada, y tanto el de Toro, como el de Toledo, que por ſer vna ciudad mayor, no por eſſo ſu voto es mayor.

CAPITVLO XXIIII.

Del cerco que el Rey don Alonſo puſo ſobre Gibraltar, y muerte ſuya herido de peſte.

CONcluydas las cortes generales de Alcala de Henares, el Rey don Alonſo antes y deſpues auiendoſe ocupado en las coſas de la gouernacion y adminiſtracion de juſticia de ſus reynos, y en pagar ſus deudas, y deſempeñar ſu patrimonio y joyas, como era Principe belicoſo, acordò de poner en execuciõ ſus intentos y deſignos en la guerra de los Moros, eſtando con algun deſcanſo y dinero, y porque tenia atenciõ a Gibraltar, que en ſu juuentud ſe perdiera, por lo qual le laſtimaua el coraçon, acordò de la cercar. Pues juntando copioſo exercito en el dicho año de mil y trezientos y quarenta y nueue, puſo cerco ſobre Gibraltar, por mar y tierra, pero ſi en vida del Rey dõ Fernãdo ſu padre eſtaua fuerte la ciudad, mucho mas ſe hallaua agora, como pueblo muy mirado de los Chriſtianos. Para mouer y hazer guerra a los Moros de Gibraltar, tomò ocaſiõ el Rey dõ Alõſo, deziendo q̃ Alboanen, hijo de Albohacẽ Rey de Marruecos, rebelandoſe contra ſu padre, le auia tomado en Africa el reyno de Fez cõ muchas tierras, y lo meſmo auia hecho en Eſpaña, apoderãdoſe de Rõda, Gibraltar, Marbella, Eſtepona, Zahara, y Ximena, q̃ eran del padre, y pues el no tenia treguas cõ el hijo, ſino con el padre, q̃ bien podia hazer guerra a las tierras del hijo, porq̃ Gibraltar era ſuya y no del Rey Albohacen. Para proſeguir eſta guerra, embiò al Rey de Aragon ſus embaxadores, q̃ fueron Velaſco Martinez alcalde de corte, y Alõſo Gonçalez de Gallegos, chãtre de la Igleſia de Seuilla, a rogar al Rey de Aragõ, q̃ ſegun las alianças paſſades, le ayudaſſe con diez galeras para la guarda del eſtrecho. Tãbien lleuaron orden, para tratar de nueuo ſobre el caſamiẽto del conde don Henrique, hijo del Rey,

con

con vna de las Infantas de Aragon, hijas deste Rey don Pedro. El qual embiando cõ la respuesta su Embaxador a Castilla, hallò al Rey don Alonso en el cerco de Gibraltar, donde en veynte y nueue dias del mes de Agosto deste año se cõcertò, que el Rey de Aragon dexasse libre a la Reyna doña Leonor su madrastra, y a los Infantes don Fernando, y don Iuan sus hijos, todo lo que en Aragon les pertenecia, y que si dende adelante la Reyna y los Infantes sus hijos fuessen causa de mouimientos y perturbaciones de los reynos de Aragon, no les diesse el Rey don Alonso ningun genero de fauor. En lo que tocaua al matrimonio del Conde de Trastamara, no se hizo nada, porque el Rey de Aragon pedia, que al Conde se le diessen el señorio y Condado de Molina, y Requena, y Cuenca, y todos los pueblos de las fronteras de los reynos de Valencia y Aragon hasta Soria. El Rey de Aragon por esta nueua liga embiò a la armada del Rey don Alonso, que estaua en el estrecho de Gibraltar, con Ramon de Villanoua quatro galeras, donde vinieron quatrocientos ballesteros.

Los Moros de Gibraltar, que muy fortalecidos estauan, hazian grande resistencia, aunque con muchos instrumentos y maquinas militares de aquel tiempo, eran fuertemente combatidos, yendo el assidio con continuas escaramuças, y muertes a la lar-
1350. ga, hasta venir el año siguiente de mil y trezientos y cincuenta. En el qual no menos que en el precedente, andando el ruydo y estruendo de las Catholicas armas, fue nuestro Señor seruido de embiar grande peste, y mortandad sobre el exercito Christiano, estando los Moros muy apretados, y en cõdicion de rendirse, por faltarles socorro de Africa, a causa de las grandes guerras y diferencias que se continuauan en Africa entre el Rey Albohacen, y el Infante Ahohanen su hijo. Tambien en España estauan diuididas las fuerças de los Moros Africanos, estando sus gentes repartidas en presidios, los mas en Gibraltar, y los otros en Ronda, y otros en Ximena, Marbella, Zahara, Estepona, Castellar, y otros pueblos y castillos, que los Moros de Africa possehian en España en estos dias, de los quales y de los suyos el Rey de Granada hazia la guerra possible a las tierras del Rey don Alonso. Al qual le aconsejauan mucho su sobrino don Fernando Infante de Aragon y Marques de Tortosa, y señor de Albarrazin, hijo de la Reyna doña Leonor su hermana, y don Iuan Nuñez de Lara, señor de Vizcaya, y otros grandes señores, y Prelados, y Maestres de las ordenes, que alçasse el cerco, pues fallecia tanta gente, con que corria manifiesto riesgo su Real persona.

El Rey don Alonso no solo no queria hazer esto, mas ni aun oyrlo, y estando resoluto y deliberado de no se retirar del cerco, hasta tomar a Gibraltar, fue herido de vna landre, que dio remate a sus heroycos dias, como se escriue en su Chronica. A esto añade Aluar Gutierrez de Toledo, auerse muerto este Catholico Principe, con tosigo que los Moros le dieron. De qualquiera suerte, y de ambas que huuiesse sido, auiẽdo treynta y siete años, siete meses y diez y nueue dias que reynaua, fallecio en veynte y seys de Março, dia del Viernes Santo del dicho año. El qual fue el primer año quinquagessimo en que se ganò el Santo Iubileo, que como hasta la sazon estaua ordenado, que de cien en cien años se ganasse, mandò el Papa Clemente sexto, arriba nombrado, que en estos dias pontificaua, que dende en adelante se ganasse de cincuenta en cincuenta, començando desde este año. Fue su muerte siendo de edad de treynta y ocho años y siete meses y treze dias. Despues los Caualleros auiendo alçado pendones por el Infante don Pedro su hijo, y leuantado el desgraciado cerco, traxeron el cuerpo del Rey a la ciudad de Seuilla, donde fue enterrado en la Capilla de los Reyes, pero en el año futuro de mil y quatrocientos y setenta y vno, fue trasladado a la Iglesia mayor de la ciudad de Cordoua, donde se auia mandado enterrar cerca del tumulo del Rey su padre, haziendole lleuar su hijo el Rey don Henrique, como en su historia se referirà.

HISTORIA DE DON PEDRO EL CRVEL, *decimo quarto Rey de Castilla, y trigessimo quinto de Leon.*

CAPITVLO XXV.

Donde se escriue la persona del Rey don Pedro, y prision de doña Leonor de Guzman, y dolencia del Rey.

...o fueren Era de 1388.

DON Pedro, vnico deste nombre, cognominado el Cruel, sucedio al Rey dō Alonso su padre en el dicho año del nacimiento de mil y trezientos y cincuenta, siēdo de edad de quinze años y siete meses, hallandose cō la Reyna doña Maria su madre en Seuilla, quando fallecio el inclito Rey su padre. Fue este Principe bien dispuesto, la color blanca y rubia, algo ceceoso en el hablar, sufridor de trabajos, grande caçador de volateria, templado y bien moderado en el comer y beuer, amador de mugeres y armas, y dormia poco. En lo demas era auariento en allegar thesoros, y joyas, piedras preciosas, y juntamente sanguinolento y sospechoso, credulo, y facil a la yra y vengança, que con ocasiones liuianas mataua a grandes señores, no perdonando á su propria sangre, por lo qual dignamente es llamado Cruel. En falleciendo el Rey dō Alonso, doña Leonor de Guzman començò a temer la yra del nueuo Rey, por lo qual ella y sus hijos, especialmente don Hērique Conde de Trastamara y don Fadrique maestre de Santiago, y deudos y amigos se retiraron a diuersos lugares, no se atreuiendo a entrar en la Corte del Rey don Pedro. El qual despues de hechas las obsequias del Rey don Alonso su padre en la Iglesia mayor de Seuilla, ordenò los oficios de su casa, corte y reynos, y aun hizo tomar a Algezira, donde el Conde don Henrique su hermano y otros se auian retirado. Doña Leonor de Guzman, en la fe de ciertos caualleros, entrando en Seuilla, no tardò en ser presa, y puesta en carcel, aunque sus hijos y deudos se reduzieron al seruicio del Rey.

La guerra con los Moros estando siempre abierta, el Rey don Pedro puso buen presidio en todas las ciudades principales de la frontera. En esta sazon el Conde don Henrique por consejo de su madre doña Leonor, consumiò matrimonio con doña Iuana Manuel, hija de don Iuan Manuel, con quiē antes estaua desposado, de lo qual pesando al Rey, que por ventura la desseaua para si, huyò el Conde a Asturias, por temor del Rey. El qual por Agosto viniendo a adolecer a punto de muerte, començose a discutir entre los Grandes de la Corte, de la sucession de los reynos, pareciendo a vnos, que deuia reynar don Fernando Marques de Tortosa è Infante de Aragon, primo carnal del Rey, y nieto del Rey dō Fernando el quarto, hijo de su primogenita doña Leonor, Reyna viuda de Aragon. Otros eran de parecer, que deuia reynar don Iuan Nuñez de Lara, señor de Vizcaya, por ser por linea feminina viznieto del Rey dō Alonso el Sabio, y nieto del Infante don Fernando de la Cerda, hijo del Infante don Alonso de la Cerda, teniendo la voz de don Iuan Nuñez, don Alonso Fernandez Coronel, y Garcilasso de la Vega, y otros muchos caualleros. Partio de Seuilla don Iuan Nuñez muy indignado contra don Iuan Alonso, señor de Alburquerque, que gouernaua al Rey, y llegado a Burgos, fallecio en veynte y ocho de Nouiembre en aquella ciudad, donde fue enterrado en San Pablo, monesterio de Predicadores. Dexò por sucessor en el señorio de Vizcaya y en los demas estados a su hijo don Nuño de Lara, niño de edad de dos años, poco mas, o menos. Tambien falleciendo luego su cuñado don Fernando Manuel, señor de Villena, hijo de don Iuan Manuel, dexando sola vna hija, llamada doña Blanca, que murio luego sin hijos, se reduzio a la corona Real el señorio de Villena, que despues se dixo el Marquesado, y agora lo Reduzido. Mucho holgò destas muertes don Iuan Alonso de Alburquerque, cuya priuança y poder era en este tiempo tanta, que todo se hazia a su ordenacion, holgando las gentes de complazerle y agradar, mas que a la persona del Rey, como cada dia vemos en los que mediante sus buenas habilidades, pueden ante los Prin-

cipes,

cipes, que sie do enemigos de negocios re miten todo a semejantes, de quienes se confian.

CAPITVLO XXVI.

De fray Martin Santo, religioso de la orden de San Francisco, y de muchos sieruos de Dios de los reynos de España, que estan por canonizar.

EN estos tiempos florecio en mucha santidad y letras vn Apostolico Predicador, Religioso de la orden de San Francisco, llamado fray Martin, que con su predicacion, vida y exemplo, supo agradar al Señor, el qual en su fin y despues ha obrado por los meritos suyos muchas marauillas, cuyo santo cuerpo està en el monesterio de la Concepcion de la ciudad de Toledo, que en esta sazon era de religiosos de San Francisco, y agora es de religiosas de la ordē de la Concepciō de nuestra Señora. En el mesmo monesteria està sepultado vna santa religiosa, hermosa en gesto y mucho mas en virtudes de nacion Portuguesa, llamada doña Beatriz de Silua, que fue dama de la Reyna doña Isabel, muger segunda del Rey don Iuan el segundo. Esta santa señora, que en el añó de mil y quatrocientos y nouenta dio su alma al Criador, fue instituydora desta santa orden de la Concepcion, segun adelante en su lugar se verà. Si de religiosos y religiosas de santa vida, naturales destos reynos, por cuyos meritos nuestro Señor ha obrado marauillas en sus sieruos, aunque no estan canonizados, se huuiesse de hazer particular relacion, seria menester tratado de propria narracion, como se podria exemplificar en algunos dellos. En San Francisco de la villa de Alcala de Henares està el cuerpo de vn santo varon, llamado fray Diego, religioso dela mesma orden, por cuyos meritos cada dia obra marauillas el omnipotente Dios en sus sieruos. Fray Iuan de Sahagun religioso de la orden de San Agustin, toda España sabe, auer florecido en santidad y predicaciō del Santo Euangelio de Iesu Christo y grandes milagros en tiempo del Rey don Iuan el segundo. Fray Francisco de Soria, religioso de la orden de S. Francisco, confessor de dō Iuan segundo deste nombre, Rey de Nauarra, y despues de Aragon, padre del dicho Rey Catholico don Fernando floreciò en santidad y milagros vida y muerte en los mesmos tiempos de cuya santidad y marauillas, tomò grandes informaciones el dicho don Iuan el segundo Rey de Castilla en santa Clara de Carrion, donde el santo religioso, diò su anima al señor. En el mesmo tiempo, resplandecio en santidad y singular predicacion fray Pedro de Villacreces. Luego vn Santo varon, llamado fray Pedro de Valladolid, hijo del monesterio de la Regalada, por cuyos meritos obrò nuestro Señor grandes marauillas, no solo en muerte, pero aun en vida, siendo testigò de muchos de sus milagros don Yñigo Mā rique Obispo de Iaen, que despues fue Arçobispo de Seuilla.

El santo y venerable, primer Arçobispo de la ciudad de Granada, don fray Hernando de Talauera, religioso de la orden de S. Hieronymo, que primero fue Obispo de Auila, y antes primer Prior del monesterio de su orden de nuestra Señora del Prado de la villa de Valladolid, en vida y muerte resplandecio en grandes marauillas y predicacion del Santo Euangelio. Toda España sabe la santidad y marauillas del bieneuenturado y santo varō el maestro Pedro de Epila Inquisidor Apostolico, que està enterrado en la Iglesia mayor de la ciudad de Zaragoça, por cuyos meritos obra nuestro Señor grandes marauillas en sus sieruos. En la Sisla, monesterio de la orden de S. Hieronymo de la ciudad de Toledo està sepultada vna sāta muger, llamada Maria de Ajofrin, por cuyos meritos, cada dia obra nuestro Señor marauillas. En Cantabria en el señorio de Vizcaya en la Iglesia de nuestra Señora de Yduybalçaga, cerca de la villa de Regoytia està vn Santo cuerpo, aunque su desseado nombre se ignora, por cuyos merecimientos ha obrado y obra nuestro Señor muchos milagros, auiendose hallado el santo cuerpo al abrir de los cimientos de la ampliacion de la mesma Iglesia. Tambiē se hablò del Santo maestro fray Pero Gonçalez, que diximos en fin de la historia del Santo Rey don Fernando, estar enterrado en la Iglesia de Tuy. Tambien fue santo varon el venerable don fray Munio, general q̄ fue de la orden de los Predicadores, natural de Palencia, y Obispo suyo. De la mesma manera ay otros muchos Santos en España, assi en Iglesias Cathedrales, como Co

legiales y Parrochiales,eſpecialmente moneſterios , en los quales ſe halla grande numero de Santos por canonizar,que piamẽte ſe tiene por cierto, q̃ gozan de Dios , eſpecialmente ay muchos en las caſas de la orden de S.Benito.Donde en ſolo el moneſterio de S Pedro de Cardeña, huuo en vn dia dozientos ſantos martyres religioſos, como en ſu lugar ſe dixo.Sin eſtos quantos ſon mas,los que en el libro de la vida eſtan eſcritos,y gozan de Dios: ſin que con euidencias publicas eſtan manifieſtos en la preſencia de las gentes.He querido hazer eſta diſgreſſion dela hiſtoria del Rey dõ Pedro, ſiendo incitado de la ocaſion del Santo religioſo fray Martin que en eſtos tiẽpos florecio,por moſtrar la ſantidad delos religioſos y religioſas y otras notables perſonas de Eſpaña de tiempos muy freſcos , como adelante en ſus deuidos lugares yremos ſeñalando muchos dellos. Oy dia vemos que los Eſpañoles , han reſplandecido en milagros en las Indias Ocidentales y Oriẽtales, como conſta de diuerſas hiſtorias y otros tratados,eſpecialmente los de la Oriental de muchas cartas, que los religioſos de la Compañia de Ieſus han eſcrito, y cada dia eſcriuen de aquellas remotas regiones. Dõde en grande predicacion y perfecion de vida,entre los demas padres deſta religion, florecio en nueſtros dias el ſanto varon el maeſtro Franciſco Xabierre , de la caſa de Xabierre del reyno de Nauarra , que con marauillas notables,auiendo dado ſu ſanta anima a Dios en la China , eſtà ſu bendito cuerpo ſepultado en San Pablo de la ciudad de Goa,caſa de la meſma orden,como en la fin de la hiſtoria de Nauarra ſe vera eſto algo mas copioſo.

CAPITVLO XXVII.

De la muerte de doña Leonor de Guzman ,y de otras perſonas de cuenta, y ſuceſſos del ſeñorio de Vizcaya,y patri monio ſuyo,y que coſa ſon Behetrias.

EL Rey don Pedro , llegado el año del nacimiento de nueſtro Señor de mil y
1351. trezientos y cincuenta y vno,vino al Herena,trayendo en buena cuſtodia a doña Leonor de Guzman , a quien embio preſa a la villa de Talauera,que es llamada de la Reyna,porque fue de la Reyna doña Maria ſu madre,la qual como muger llena de yra y vengatiua,no ſolo hizo matar a doña Leonor,mas aun ſus bienes obtuuo del Rey la Reyna ſu madre, ſin conſiderar el hijo ni la madre,ſu apaſſionada precipitacion,no catando a la honra y mageſtad del Rey don Alonſo ſu padre,ni a la de ſus hijos, que eran hermanos ſuyos.Huuoſe en ello el Rey don Pedro,como Principe de edad no madura,dando lugar a eſtos negocios , entregando a doña Leonor a la Reyna, que dias auia eſtaua contra ella ayrada. Muchos caualleros ſe ſintieron de la muerte de doña Leonor de Guzman , en eſpecial ſus hijos, deudos y amigos,que eran muchos.El Rey vino del Herena a la ciudad de Burgos,dõde hizo matar en ſu palacio a Garcilaſſo de la Vega , començando a manifeſtar ſu natural inclinacion,y deſpues fueron muertos Alonſo Garcia Camargo. Pero Fernandez de Medina , y Alonſo Fernandez eſcriuano,vezinos de la meſma ciudad , de donde por temor del Rey huyeron muchos vezinos.

Vna principal dueña, llamada doña Mẽcia muger de Martin Ruyz de Auendaño, ama de don Nuño de Lara ſeñor de Vizcaya , que era de tres años, hijo de don Iuan Nuñez de Lara , con el niño huyò de Paredes de Naua,que es en Campos,a Vizcaya, por temor del Rey don Pedro.El qual certificandoſe deſto, caminò en perſona en ſu ſeguimiento, haſta la Puente Larra,de donde boluio a Burgos,por entender,que el niño eſtaua en ſeguro en la villa de Bermeo. Por lo qual el Rey hizo guerra a Vizcaya, embiando a ſus tierras a Ruy Diaz de Rojas ſeñor de Poza, que cercaſſe a la caſa de Orozco,que tenia Iuan de Auendaño,hijo del dicho Martin Ruyz , y a Fernan Perez de Ayala que tomaſſe las Encartaciones,las quales auiendo tomado,y la caſa de Orozco rendidoſe con pactos y conuenios, falleciò don Nuño ſeñor de Vizcaya,de tã tiernos dias,y fue enterrado en la Igleſia mayor dela meſma villa de Bermeo.Por ſu fin venia el ſeñorio de Vizcaya , y otras muchas tierras de Caſtilla a ſus hermanas, llamadas doña Iuana de Lara, que era la mayor,y a falta ſuya a doña Iſabel la menor,a las quales huuo el Rey en ſu poder , con el ſeñorio y gouierno de Vizcaya. Don Iuan Nuñez deLara ſu padre,allẽde de ſer ſeñor

de Vizcaya, por su muger doña Maria, señora proprietaria de Vizcaya, era tambien nieto de doña Teresa hermana del Conde don Lope Diaz de Haro señor de Vizcaya, a quien el Rey don Sancho, matò en Alfaro. Tuuo don Iuan Nuñez tres hermanas, la mayor, llamada doña Blãca, que fue muger de don Iuan Manuel, la segunda llamada doña Margarita, que fue mõja en el monesterio de la orden de Santo Domingo de la villa de Caleruega, fundado por el Rey don Alonso, padre del Rey don Pedro, y la hija tercera se dezia doña Maria, que casò dos vezes en Francia, la primera con el Cõde de Estampas, y la segunda con Carlos de Valoes Conde de Alanson, hermano de Philipe sexto deste nombre Rey de Francia, nombrado en la historia del Rey don Alonso. Del primer marido huuo vn hijo, que fue Conde de Estampas, del segundo quatro, el vno fue Conde de Alanson, y el otro Conde de Percha, y dos Prelados, el vno Cardenal. Esta doña Maria de Lara, pidio despues en los tiempos del Rey don Henrique el segundo los señorios de Vizcaya y Lara, como en su lugar se dirâ. Al tiempo que agora fallecio el niño don Nuño de Lara, proprietario señor de Vizcaya, andauan con este señorio sin sus encartaciones, las villas de Santa Gadea, Loçoya, Iglesia, Salouer, Fuente Buruena, Berçoso, Cibico de la torre, Gales, Paredes de Náua, Villalon, Cuenca de Tamarit, Melgar de la frontera, Barzon, Moral de la Reyna, Aguilar de Campo, Caleriegos, Beluer, Santiago de la Puebla, no lexos de Salamanca, Oropesa, el Campo de Arañuelo, y otras tierras, allende de la naturaleza que los señores suyos tenian en las tierras llamadas Behetrias. Fuera desto en las batallas, donde los Reyes de Castilla entrauan en persona, la auanguardia era de los señores de Vizcaya, por preheminencia particular. Sin tantas tierras tenian por la casa de Lara, mediante el matrimonio de don Iuã Nuñez, las villas de Lerma con su tierra, Villa Franca de Montes de Oca, Busto, Amejugo, Ballóreanos, Tor de Blãco, y otras tierras, sin la mucha naturaleza, que en lás Behetrias tenia la casa de Lara, aun mas q̃ la de Vizcaya, por consentimiento de los hijosdalgo. Cuyo procurador general, por particular preheminencia era en Cortes el señor de la casa de Lara, a quien los hijosdalgo dauan sendos jantares en todas sus tierras, y tãbien muchas vezes era el señor de Lara Alferez del pendon Real, en los tiempos passados.

El Rey don Pedro hallandose en la ciudad de Burgos, le vino a visitar don Carlos segundo deste nombre Rey de Nauarra, q̃ pocos meses auia era buelto de Francia a su reyno. El qual, no solo hizo grandes fiestas y caricias al Rey de Nauarra, mas aun le presentò muchas cosas, y auiendose despedido, despues que algunos dias estuuieron en Burgos ambos Principes, el de Nauarra tornò a su reyno, y el Rey don Pedro fue a Valladolid, dõde celebrò Cortes. En las quales entre las demas cosas se tratò, de querer deshazer las Behetrias, que erã algunos pueblos de los reynos, que por vso antiguo podian tomar por señor y protector al cauallero de qualquiera linaje y solar, que quisiessen. Nombranse Behetrias de Mar a Mar, que quiere dezir desde el mar Oceano Cantabrico de Guipuzcoa y Vizcaya, hasta el Oceano Atlantico de Andaluzia. Los vezinos de las Behetrias podian mudar en estos tiempos cada dia hasta siete señores, dexando a los vnos, y tomando los que mas les agradauan, aunque auia tambien otras Behetrias, que puesto que podian mudar señor, auian de ser del mesmo linaje del cauallero, a quiẽ vna vez se encomendaron, y estas a diferencia de las otras, no se llamauan de Mar a Mar cõ las quales muchos caualleros quedaron, apropriandolas para sus decendientes, con la prescripcion del tiempo. Durante las Cortes de Valladolid, fueron a Francia, don Iuan de Ruelas Obispo de Burgos, y Aluar Garcia de Albornoz, a tratar casamiento para el Rey don Pedro con doña Blanca de Borbon, hija del Duque de Borbon, y cuñada de Carlos Delphin de Francia, y Duque de Normandia, primogenito de Iuan, segundo y vltimo deste nombre, que en estos dias reynaua en Francia, estando el dicho Delphin casado, con Madama Iuana, hermana mayor de doña Blanca. Entre las ciudades de Burgos, y Toledo tornaron en estas Cortes a las diferencias passadas, pero confirmando el Rey don Pedro la sentencia, que el Rey don Alonso su padre auia dado en las de Alcala

de Henares, ceſſaron las contenciones. Acabadas las cortes el Rey don Pedro ſe viò en ciudad Rodrigo con ſu aguelo don Alonſo Rey de Portugal, a cuya inſtancia perdonò el Rey la auſencia, que por ſu temor auia hecho a Portugal el Cõde don Henrique, el qual tornò a ſus tierras a Aſturias.

CAPITVLO XXVIII.

De las rebueltas que començò a auer en los reynos, y amor que tomò el Rey a Doña Maria de Padilla, y muerte de don Alonſo Fernandez Coronel, y matrimonio del Rey.

VEnido el año ſeguiente de mil y tre-
352. zientos y cinquinta y dos, ſe ofrecieron al Rey don Pedro grandes ſediciones ciuiles en ſus reynos, auiendoſele reuelado don Alonſo Fernandez Coronel, Cauallero de grande eſtado, fortaleciendoſe en ſu villa de Aguilar, pueblo Andaluz. Lo meſmo hizo don Tello ſeñor de Aranda de Duero, hermano del meſmo Rey, robando las tierras ſuyas, y tambien el Cõde dõ Henrique en Guijon ſe fortificaua. Adonde ydo el Rey en perſona aſſoſſegando a los de Guijon, tomò amor durante el aſſidio con vna hermoſa, dama, aunque pequeña de cuerpo, y de buen linaje, llamada Doña Maria de Padilla, donzella de Doña Iſabel de Meneſes, muger de dõ Iuan Alõſo de Alburquerque. El interprete del negocio fue vn tio de la meſma Doña Maria, hermano de ſu madre Doña Maria Gonçalez de Hiñeſtroſa, que ſe dezia Iuan Fernandez de Hiñeſtroſa, el qual ſela traxo a Sahagun. Otros eſcriuen, que la huuo a la yda de Aſturias en la meſma villa. De la quel fue el Rey a Valladolid, y luego contra las tierras de don Tello, que auia paſſado al Rey de Aragon, con cuyos embaxadores deſpues que entre los dos Reyes, mediante ſus embaxadas, paſſaron largos acuerdos, ſe puſo en Soria vna paz, que ſegun los vinculos y reſtituciones, con que ſe hizo, parecia, que auia de durar algo, aunque no ſucediò aſſi.

De Soria fue el Rey don Pedro a Andaluzia, por el mes de Otubre, y poniendo cerco ſobre Aguilar, eſtuuo ſobre aquella villa en el reſto deſte año. Venido el prin-
1353. cipio del año ſiguiente de mil y trezientos y cinquenta y tres, en cinco de Hebrero, eſtando don Alonſo Fernandez en mucha anguſtia, y apretura, como anduuieſſe requiriendo las eſtancias y guardas, viendole de fuera Gutierre Fernandez de Toledo, le dixo, peſar le de ſu porfia, y deſpues hablaron algunas razones, como Caualleros amigos, pero no hallando remedio de poderſe librar, tomò don Alonſo Fernandez por vltimo remedio eſperar muerte de Cauallero. En eſte dia eſtando don Alõſo Fernandez oyendo Miſſa, començò a entrar la villa don Pero Eſteuanez Carpintero, comendador mayor de Calatraua con las gentes del Rey, por vn portillo, que el dia antes ſe hizo en el muro, y vn eſcudero, diziendole, que era lo que hazia, que las gentes del Rey entrauan por el portillo, reſpondiò el, como Catholico Cauallero, que por ninguna coſa dexaria de ver a Dios. Deſpues ſaliẽdo de la Igleſia, viendo entrada la villa, ſe puſo en vna torre de la villa, y acudiendo alli, Diego Gomez de Toledo, ſe le diò a priſion, con condiciõ, que procuraria de ponerle ante el Rey, y miraria por ſus hijos. Siendo dõ Alõſo Fernãdez lleuado en priſiõ, topò cõ don Iuan Alõſo de Alburquerque, el qual deziendole, que ſiendo tã buen Cauallero, auia tomado mala porfia, reſpondiò don Alonſo Fernandez, que eſta era Caſtilla, que hazia los hombres, y los ſabia gaſtar. Don Alonſo Fernandez, auiendo ſido los dias antes en la muerte de don Gonçalo Martinez de Ouiedo, maeſtre de Alcantara, dixò mas a don Iuan Alonſo, que le rogaua, le hizieſſen dar la muerte, que el diò al maeſtre de Alcantara. A eſta ſazon llegò el Rey adonde eſtaua don Alonſo Fernandez, el qual pueſto caſo, que no viò a Rey, el Rey viò a el, y le mandò entregar a ſus alguaziles, los quales le mataron en tal dia y mes, qual el hiziera matar a don Gonçalo maeſtre de Alcantara, ſiendo juſticiados con don Alonſo Fernandez Coronel, Pero Coronel ſu ſobrino, Iuan Alonſo Carrillo, Rodrigo Iañez de Biedma, Iuan Gonçalez Daça y Ponce Diaz de Queſada.

Hecha eſta juſticia, el Rey don Pedro en derribando los muros de Aguilar vino a Cordoua, donde pariò Doña Maria de Padilla vna hija, llamada Doña Beatriz, a

quien diò el Rey su padre las villas de Mõtaluan, Capilla, Burguillos, Mondejar, y Iuncos, que eran de don Alonso Fernandez. De Cordoua vino el Rey al reyno de Toledo a Torrijos, dõde en vn torneo siẽdo herido en la mano derecha, cortiole tanta sangre, que se viò en grande peligro, por no le poder retenerla. Estando en la cura deste descalabro, supo que su esposa Doña Blanca de Borbon, auia en veynte y cinco de Hebrero llegado a Valladolid, acompañada del vizconde de Narbona, y de otros Caualleros Franceses, que de la Reyna Doña Maria madre del Rey auian sido recibidos. No plugo al Rey de la venida de su esposa, por estar arrebatado en los amores de Doña Maria de Padilla, que allende de ser de buen gesto, era discreta. Don Iuan Alonso de Alburquerque, que al Rey de Portugal auia sido embiado, viniendo a Torrijos traxo consigo a don Iuã de la Cerda, hijo de don Luys, yerno del dicho don Alonso Fernandez, pero aunque por intercession del Rey de Portugal, fue perdonado, no le diò el Rey ningunas tierras del suegro, que hizo matar, porque sin las suyas, que el Rey diò a la hija rezien nacida, diò tambien a Bolanos a Pero Suarez de Toledo, y Casarrubios del Monte a su hermano Diego Gomez de Toledo, y a Torrija a Iñigo Lopez de Orozco, que eran de don Alonso Fernandez Coronel, que auia sido Cauallero muy eredado. El Rey don Pedro hallandose en esta sazon muy lisiado del amor de Doña Maria de Padilla, le pesaua mucho del casamiento, que tenia concertado con Doña Blanca de Borbon donzella de diez y ocho años, que era llegada en Valladolid, pero toda via huuo de yr alla, a celebrar la boda, a grande persuasion y consejo de don Iuan Alonso de Alburquerque. El qual fuera de dessear el bien de los reynos, en auer erederos, y ver al Rey en estado, començò a aborrecer a Doña Maria de Padilla, que antes casi de su mano se la diera, porque sus deudos de la familia de Padilla no le echassen de la priuança del Rey, el qual muy contra su voluntad vino a Valladolid. Despues el Rey auiendose concertado con sus hermanos el conde Don Henrique y don Tello, que con gentes armadas auian venido a Cigales, se celebrò la boda Lunes tres de Iunio con grandes fiestas. En el Miercoles seguiente, sin que las Reynas madre y tia Doña Maria, y Doña Leonor le pudiessen detener, partiò el Rey a la villa de Montalban, cerca de Toledo, a ver a Doña Maria de Padilla, no curando de la Reyna Doña Blanca su muger.

CAPITVLO XXIX.

Del grande odio que el Rey don Pedro tomò contra la Reyna Doña Blanca, y priuança grande de los deudos de Doña Maria de Padilla, y sucession de los Arçobispos de Toledo, y muerte del maestre de Calatraua.

CON la yda del Rey don Pedro, como con cosa tan repentina, quedò toda la corte no sin grande turbacion y escandalo, y con todo esso sus hermanos y los dos Infantes de Aragon sus primos don Fernando y don Iuan, y otros Caualleros le siguieron, y el Rey lleuò de la puebla de Montaluan a Doña Maria de Padilla a Toledo. Caminãdo para esta ciudad don Iuã Alonso de Alburquerque con mucha Caualleria, tornò a tras, a dar cobro en sus tierras por temor del Rey, de cuya priuança auia caydo. El Rey don Pedro por no poner mas escandalo en los reynos, por consejo de sus priuados, boluiò a Valladolid, a holgar con la Reyna Doña Blanca su muger, con quien auiendo estado solos dos dias, saliò desta villa, y jamas dende esta vez tornò a ver a la Reyna doña Blanca su muger. La qual con la Reyna Doña Maria su suegra se recogiò en Tordesillas, auiendo, segun algunas cronicas, puesto grande odio Doña Maria de Padilla entre el Rey y la Reyna. Segun escriue Mosen Diego de Valera, la Reyna presentò al Rey su marido vna cinta de oro entre las de mas ricas joyas de valor, que de Francia traxò, y Doña Maria de Padilla, que amando al Rey moço, de cuyo matrimonio le pesaua mucho, pudo tanto, que auiendo en su poder la cinta, hizo hechizarla a vn Iudio muy entremetido en las prohibidas artes, y vn dia poniendosela el Rey, refiere este autor, que le pareciò, que era vna grande culebra, y que con admiracion y espanto, preguntando, que podia ser aquello, le fue respondido por algunos priuados suyos cõplices en la maldad

dad,deudos de doña Maria de Padilla, ſer aquellos los preſentes y joyas, que de la Reyna le preſentaua, y que con eſto, ſi antes no la amaua, deſpues la aborrecio totalmente. Algunas canciones deſte tiempo, conſeruadas haſta agora en memoria delas gentes, quieren aliuiar la culpa que al Rey don Pedro cargan, en el odio que tomò a la Reyna,dando a entender auerla aborrecido,porque ſe hizo preñada de don Fadrique,Maeſtre de Sãtiago,hermano del Rey, que por ella auia ydo a Francia.En la Chronica del Rey don Pedro, tratando de las perſonas que por la Reyna fueron,no ſe haze mencion del Maeſtre,ſino delObiſpo de Burgos y Aluar Garcia de Albornoz, y no ſeria muy fuera de propoſito,que eſtas coſas ſe interpretaſſen por la Reyna doña Maria madre del Rey, que quando auia de ſer exemplo de pudicicia y honeſtidad de Real biudez,cayò en algunas flaquezas, y paſſada a Portugal, ſucedio ſu muerte con voluntad del Rey de Portugal ſu padre,como ſe apuntarà adelante.

El Rey don Pedro ſe concertò con don Iuan Alonſo de Alburquerque, tomando en ſu poder en rehenes de ſeguridad vn hijo ſuyo,llamado Martin Gil,aunque al padre no tardando en partirſe para Portugal le pesò deſpues. Deſta manera el Rey don Pedro yua haziendoſe de dia en dia tan temido,que pocos le amauan, aunque doña Maria de Padilla ſiempre procuraua ſuſtẽtarle en la beneuolencia de ſus Grandes. Deſpues don Tello hermano del Rey casò en Segouia con doña Iuana de Lara, ſeñora proprietaria de Vizcaya, hija mayor de don Iuan Nuñez de Lara, ſeñor que fue de Vizcaya,y por eſta ſeñora, muger ſuya, vino don Tello a ſer ſeñor de Vizcaya, y de otras muchas tierras que a eſte ſeñorio andauan anexas.Poco deſpues el Rey don Pedro,no ſolo mandò guardar en Areualo a la Reyna doña Blanca ſu muger, mas como priſionera,que libre,mas aun començò a quitar los oficios de ſu caſa a todas las perſonas que eſtauan pueſtas de mano de don Iuan Alonſo de Alburquerque, eſpecialmente, la camara que tenia Gutierre Fernandez de Toledo, dio a Diego Garcia de Padilla,hermano de doña Maria de Padilla,y la copa quitando a Iuan Rodriguez de Viedma, dio a Aluar Garcia de Albornoz,y la eſcudilla que era de Gutierre Gomez de Toledo, a Pero Gonçalez de Mendoça ſeñor de muchas tierras de Alaua, de quien decienden los Duques del Infantazgo,o Infantado,como otros quieren,ſegun la hiſtoria lo yrà moſtrando. El Rey fue de Segouia a Seuilla, donde mudò muchos oficios principales de los reynos,quitando a los que los tenian de mano del don Iuan Alonſo, y dando a los allegados a Diego Garcia de Padilla,y Iuan Fernandez de Hineſtroſa, tio de doña Maria de Padilla, eſpecialmente el adelantamiento de la frontera,que auia tenido Garci Fernandez Mãrique,dio a Fernan Perez Puerto Carrero, por eſtar Garci Fernandez caſado con hija de Gutierre Fernandez de Toledo.Viendo don Henrique Conde de Traſtamara, y dõ Fadrique Maeſtre de Santiago,y don Tello ſeñor de Vizcaya hermanos del Rey,y don Fernan Perez Ponce Maeſtre de Alcantara, y otros grandes ſeñores y caualleros, que el Rey don Pedro ſe gouernaua en todo por los deudos de doña Maria de Padilla, vinieronſe cõ ellos,y aſſi el Rey por el mes de Nouiembre tornò al Maeſtre de Alcantara algunas tierras que le auia tomado.

Entre las demas perſonas que en la Corte y conſejo del Rey don Pedro reſidiàn, era en los Ecleſiaſticos el de mayor autoridad el Primado de las Eſpañas don Gil Carrillo de Albornoz Arçobiſpo de Toledo,el qual viendo la grande deſorden del Rey don Pedro,aconſejauale, lo que cumplia a ſu ſeruicio,y a la quietud de ſus reynos, y ſobre todo le perſuadia, que con la Reyna doña Blanca ſu muger hizieſſe vida maridable,como a la autoridad de tan grã de Principe conuenia.Eſcriue el Dotor Iuã Geneſio de Sepulueda en la hiſtoria deſte Prelado,que el Rey don Pedro tomandole por eſto odio, trahia aſſechanças, para le matar,y que dello ſiendo auiſado el Arçobiſpo,ſalio de ſu Corte, con licencia limitada,que con mucha dificultad obtuuo, y llegado a la ciudad de Cuenca, ordenò ſu viaje,y que a grande diligencia paſsò a Frãcia a la ciudad de Auiñon, donde eſtaua el Papa Clemente ſexto De quiẽ ſiendo muy bien recebido,fue de alli a pocos dias creado Cardenal, aunque yo tengo por mas cierto, que el Capelo de Cardenal, no alcançò en tiempo del Papa Clemente, ſino

en

en el de Inocencio ſexto ſu ſucceſſor, de nacion Frances, natural de la ciudad de Limojes, que en eſte año de cincuenta y tres, que fue el año en que el Rey don Pedro ſe casò, auia ſido elegido por muerte de Clemente, auiendoſe antes llamado Eſteuan. Con la auſencia del Arçobiſpo don Gil, vino deſpues a ſuceder en vida ſuya enel Arçobiſpado de Toledo don Blas vnico deſte nombre, que en la computacion nueſtra es ſexageſſimo Arçobiſpo de Toledo, y Primado de las Eſpañas. El Arçobiſpo don Gil alcançò el Capelo del titulo de San Clemente, y Obiſpo de Sabina, como queda antes apuntado, y ſu muerte ſe ſeñalarà en ſu lugar.

1354. Venido el año ſiguiente de mil y trezientos y cincuenta y quatro, don Iuan Nuñez de Prado Maeſtre de Calatraua, amigo de don Iuan Alonſo de Alburquerque, por temor del Rey don Pedro paſsò a Aragon, a ſu encomienda de Alcañiz, pero el Rey embiandole a aſſegurar, tornò a Caſtilla a la villa de Almagro, que es meſa maeſtral deſta orden. De la buelta ſuya, el Rey, que de Seuilla boluia a Caſtilla, teniendo noticia, embio adelante a don Iuan de la Cerda, hijo de don Luys, y haziendole aſſidiar en Almagro; y con el hallandoſe Pero Nuñez de Godoy ſu deudo, que deſpues fue Maeſtre de la meſma orden, aconſejole que boluieſſe a Aragon, antes que llegaſſe el Rey, que ayrado eſtaua contra el. El Maeſtre, a quien ſu buena conciencia y fidelidad le ſaneaua, mas que para con tan aſpero Principe era meneſter, dixo no auer deſſeruido al Rey, y queria ponerſe en la merced y proteccion ſuya. En llegando el Rey a Almagro, luego el infelice Maeſtre fue para el Rey, el qual no ſolo al punto le hizo prender, mas priuandole del Maeſtrazgo, hizo por fuerça elegir por Maeſtre a Diego Garcia de Padilla. En cuyo poder poniendo al Maeſtre don Iuan Nuñez, lleuaronle al Caſtillo de Maqueda, y alli eſtando en poder de Eſteuan Domingo de Auila, Alcayde de aquella fortaleza, no tardò en ſer muerto por Diego Lopez de Porras criado del nueuo Maeſtre don Diego Garcia de Padilla, que a Maqueda le embio a eſto, por lo qual el Rey ſolia dezir, no auer ſido muerto por ſu mandado, el Maeſtre don Iuan Nuñez.

CAPITVLO XXX.

De las coſas que el Rey don Pedro hazia contra don Iuan Alonſo de Alburquerque, y vnion ſuya con los hermanos del Rey, y ſegundo caſamiento del Rey, y como Toledo, y muchos Grandes tomaron la voz de la Reyna doña Blanca.

DE Almagro fue el Rey don Pedro ſobre la villa de Medellin, cuya tenencia eſtaua en poder de Diego Gomez de Silua, Cauallero Gallego, por don Iuan Alonſo de Alburquerque, y los vezinos de la villa, dandoſe luego al Rey, cuya yra temian, ſe retirò al Caſtillo Diego Gomez, y de alli con voluntad del Rey embio a Portugal, a pedir fauor a don Iuan Alonſo, y el reſpondiendo, no la poder dar, y que el caſtillo entregaſſen al Rey, fue dada la fortaleza al Rey. Cuya indignacion contra las coſas de don Iuan Alonſo era tan grande, que a la meſma hora hizo derribar el caſtillo de Medellin. Deſta villa fue el Rey ſobre la villa de Alburquerque, que por don Iuan Alonſo tenia Martin Alonſo Botello, fidalgo Portugues, el qual no ſe la queriendo dar, declarò ſentencia contra el dicho Martin Alonſo Botello, y contra Pero Eſteuanez Carpintero, Comendador mayor de Calatraua, que ſiendo ſobrino del Maeſtre muerto, ſe auia encerrado dentro por temor del Rey, aunque Martin Alonſo curò poco de la ſentencia, por no ſer ſu vaſſallo, ni natural de los reynos de Caſtilla, y Pero Eſteuanez dezia, ſer injuſta, aſſi por no ſer en ſu poder Alburquerque, ni ſu fortaleza, como por no auer deſſeruido al Rey. Luego el Rey paſſando ſobre el caſtillo de Cobdeſera, que era de don Iuan Alonſo, deſpues de algunos combates, no la pudiẽdo tomar, dexò por fronteros al Conde don Henrique, y al Maeſtre don Fadrique ſus hermanos, y a otros. Deſpues paſſando a Caceres, embio al Rey de Portugal a don Henrique Henriquez y Fernan Sanchez de Valladolid Chanciller, y llegados a la ciudad de Ebora, en efeto pidieron al Rey la perſona de don Iuan Alonſo de Alburquerque. El qual auiendo dado baſtantes deſcargos y ſatisfaciones de lo que le era impueſto, tomò mano el Rey de Portugal, de concertarle con el Rey ſu ſeñor. Con tanta vexacion, ſin eſperar a eſto, ſe vnio

vnio don Iuan Alonſo con don Henrique Conde de Traſtamara, y don Fadrique Maeſtre de Santiago, hermanos del Rey, los quales indignados de los grandes exceſſos del Rey, quiſieran alçar por Rey de Caſtilla a don Pedro Infante de Portugal, hijo del Rey don Alonſo, que agora reynaua en Portugal, por ſer el Infante nieto de don Sancho el Brauo Rey de Caſtilla, hijo de ſu hija la Infanta doña Beatriz Reyna de Portugal, pero el Rey ſu padre ſe lo eſtoruò.

No parando en eſto las coſas del Rey dō Pedro, refiere ſu Chronica, que casò en la villa de Cuellar publicamente con doña Iuana de Caſtro, muger hermoſa, pero biuda, hija de don Pedro de Caſtro, que fue muger de don Diego de Haro, precediendo diuorcio por aucto publico de la Reyna Madama Blanca, haziendo que los Obiſpos de Auila y Salamanca dieſſen eſta ſentencia. El Rey ſiendo auiſado de la liga de ſus hermanos con don Iuan Alonſo, ſalio otro dia de Cuellar, y nunca mas vio a la Antireyna doña Iuana de Caſtro, la qual acabò ſus dias en la villa de Dueñas, llamandoſe ſiempre Reyna de Caſtilla y Leon. Por la vnion y liga de los hermanos el Rey don Pedro venido a la villa de Caſtro Xeriz, casò al Infante de Aragon don Iuan ſu primo con doña Iſabel de Lara, hija ſegunda de don Iuan Nuñez de Lara, porque entendio que tambiē don Tello ſeñor de Vizcaya ſeguia las partes del Conde don Henrique, y mādò al Infante que ſe intitulaſſe ſeñor de Vizcaya. Eſtando el Rey en Toro, ſupo por Iulio, como doña Maria de Padilla auia parido otra hija en Caſtro Xeriz, llamada doña Conſtança. Eſta fue Duqueſſa de Alencaſtre en Inglaterra, como la hiſtoria lo enſeñarà. El Rey don Pedro viendo, que los mas principales ſeñores ſe le rebelauan, y los reynos ſe le reboluian, tomò otros pueblos de don Iuan Alonſo, con quien ſe cōfederò don Fernando de Caſtro, hermano de doña Iuana de Caſtro, indignado del oprobrio, que a ſu hermano auia hecho el Rey.

El qual de Areualo hizo lleuar preſa a la Reyna doña Blanca ſu muger a la ciudad de Toledo, ſiendo el que la lleuaua, Iuan Fernandez de Hinieſtroſa, que ya era Camarero mayor del Rey por fauor de doña Maria de Padilla ſu ſobrina. La Reyna doña Blanca antes de apear, haziendoſe lleuar a la ſanta Igleſia deſta ciudad ſo color de deuocion, deſpues no quiſo ſalir de aquel inſigne templo por temor de la muerte. Iuan Fernandez de Hinieſtroſa, que conocio los animos de los Caualleros de Toledo, a quienes peſaua de la injuſta priſion de la Reyna, no ſe atreuiendo a hazerle fuerça, fue al Rey, que poco auia ſaliera de Toledo para Segura de la ſierra, contra el Maeſtre de Santiago don Fadreque ſu hermano. Certificandoſe el Rey don Pedro de lo que en Toledo paſſaua, vino a la villa de Ocaña, y hizo alli crear por Maeſtre de Sātiago a don Iuan Garcia de Padilla, ſeñor de Villagera, hermano de doña Maria de Padilla, hombre caſado, de quien ſe eſcriue auer ſido el primer Maeſtre caſado deſta Orden. Los Caualleros de Toledo, ſiendo con mucho encarecimiento encargados de la Reyna doña Blanca, rogandoles no permitieſſen que en aquella ſu ciudad padecieſſe ella, acordaron tomando la voz de ſu inocencia, no ſolo de lleuarla al alcaçar, mas aun de no acoger al Rey en la ciudad, haſta reconciliarlos en el grado matrimonial, que marido y muger deuian eſtar.

Eſto ſintio mucho el Rey don Pedro, que de Ocaña a Tordehumos viniera, de cuya Corte los Infantes de Aragon ſus primos, y caſi otros veynte ſeñores, y entre ellos don Lope Sanchez de Abendaño Comendador mayor de Caſtilla, hizieron auſencia, holgando todos de lo que auia hecho la ciudad de Toledo, a cuya voz ſe adherieron en eſta demāda las ciudades principales de Andaluzia, y los Infantes de Aragon don Fernando y don Iuan, que ſe auiā confederado con los hermanos del Rey, y con los demas Caualleros, y ciudades de ſu parte. Entonces embiaron todos a ſuplicar y aconſejar al Rey, que dexando a doña Maria de Padilla, y tomando a la Reyna ſu muger hizieſſe vida maridable, y rigieſſe con orden ſus reynos, y aunque la embaxadora deſte negocio fue ſu tia la Reyna doña Leonor, no pudo ablandar el coraçon del Rey don Pedro ſu ſobrino, aſſi por el amor grande que tenia a doña Maria de Padilla, como por la indignacion, que contra ellos auia tomado. A eſta cauſa començando a reboluerſe los reynos publicamē-

te,

te, huuo grandes mouimientos, y ganaron los Infantes a Medina del Campo, donde fue muerto don Iuã Alonſo de Alburquerque, con veneno que le dio vn medico Italiano, por ſobornos del Rey. Siguiendo la voz dela Reyna doña Blança, como el Rey don Pedro tenia a muchos ofendidos, auianſe contra el congregado en Medina bien ſiete mil de acauallo. Los de la liga y vnion tornaron a pedir lo meſmo al Rey, que a Toro auia ydo, y aunque vna vez ſe tuuieron viſtas con el Rey en Tejadillo, cerca de Toro, hallandoſe cincuenta de cada parte, no pudieron efetuar nada. Con todo eſto fue el Rey a Vrueña, donde doña Maria de Padilla eſtaua, y entonces la Reyna doña Maria ſu madre acogio en Toro a todos los de la parte de la Reyna doña Blanca ſu nuera. Deſpues haziendo boluer al Rey a Toro, ſe concertaron, echando de la caſa Real a los deudos y aficionados de doña Maria de Padilla, y poniendo a otros en ſus oficios y lugares, y a otros repartiendo villas, caſtillos, tierras, gouernaciones, y otros oficios: no ſiendo todos en la concluſiõ deſte negocio, en eſpecial los hermanos del Rey. El qual deſde Tordeſillas eſcriuiẽdo en veynte y ocho de Octubre deſte año vna carta a don Pedro Infante de Aragon, que por auſencia del Rey de Aragon, que ſe hallaua en Cathaluña, gouernaua el reyno de Aragon, le auisò deſto, que los ſuyos contra ſu voluntad auian ordenado, pidiẽdole, que como el deudo lo demandaua, fueſſe ſu amigo contra ellos, y deſpues el Rey paſsò a Segouia.

CAPITVLO XXXI.

De las grandes ſediciones, que en los reynos ſe continuauan, y muerte publica que en Toledo padecio vn hijo por ſu padre, y muertes de muchos caualleros, y paſſada del Conde don Henrique a Francia.

1355. YA que el Rey don Pedro llegò a la ciudad de Segouia, luego en principio del año de mil y trezientos y cincuenta y cinco, librò las tierras que auia repartido, y deſpues vino a Burgos. Donde celebrò Cortes, en las quales ſe quexò de la Reyna doña Maria ſu madre, y de los otros caualleros de la liga, diziendo auerle tenido preſo en Toro, y pidioles dineros para caſtigarlos, y auiẽdoſelos prometido, fue a Medina del Campo, donde hizo matar en ſu palacio vn dia de la ſemana ſanta a Pero Ruyz de Villegas, Adelantado mayor de Caſtilla, y a Sancho Ruyz de Rojas, y prender a otros. Continuandoſe las rebueltas y guerras ciuiles de los reynos, el Rey fue de Medina a Toro, y huuo vna refriega antes de la entrada en la ciudad con las gentes del Conde don Henrique, el qual paſsò luego a Talauera, a juntarſe con el maeſtre don Fadrique ſu hermano, y ambos entraron en Toledo, deſpues de algunas dificultades. El Rey don Pedro, que tambien auia llegado a Torrijos con gentes de guerra, entrò en la ciudad por fuerça de armas en ocho de Mayo, no faltando tambien algunos, que aborrecian a los hermanos del Rey, los quales ſaliendo de la ciudad, aunque ſiguio el Rey ſu alcãce, tornò a la noche a la ciudad. Con eſte ſucceſſo mandò lleuar a la Reyna doña Blanca ſu muger al caſtillo de Siguẽça, è hizo juſticiar en Toledo publicamente a veynte y quatro hombres del comun. Entre los quales ſucediendo auer de padecer vn platero viejo de ochenta años, vn hijo ſuyo de edad floreciente de diez y ocho años, cuyo nombre digno de perpetua fama, que oluido tiene cubierto por negligencia de los eſcritores deſtos tiempos, dio rariſſimo exemplo de amor paternal, benemerito de ſer ſabidor de las gentes, ſuplicãdo al Rey don Pedro, no permitieſſe, que ſu padre feneciеſſe de aquella manera ſus dias de ſenectud, mandando matar a el en ſu lugar. El Rey q̃ a padre y hijo con real clemẽcia y benignidad de Principe, eſpecialmente en injuria propria, fuerà razõ, que huuiera perdonado, o por lo menos no dar lugar, a q̃ el hijo ſin culpa, de cuya notable virtud ſe podian eſperar coſas virtuoſas, padecieſſe por el padre, a quien pocos dias ſegun orden de natura, le podian reſtar, hizo, que el hijo padecieſſe por el padre, como el ſe lo auia ſuplicado, que fue vn caſo digno de notar, aſſi por lo que toca al morir el hijo por el padre, como por la ſobrada dureza que eſte Principe moſtrò en ello.

Deſpues paſsò el Rey a la ciudad de Cuẽca, que tambien tenia la voz de la Reyna, mas no la pudiendo tomar, ſino apaziguarla, caminò a Toro, donde eſtauan ſus hermanos el Conde y el maeſtre con mucha

gente

gente de guerra, con quienes huuo vna buēna reſtiega, y no ſiendo parte, para tomar el pueblo, començò a auer muchas guerras en los reynos de Leon, y aun en Vizcaya, donde eſtaua don Tello ſeñor della. Don Iuan de la Cerda, hijo del Infante dō Luys de la Cerda, viniendo por mādado del Rey con mucha gente para Santa Gadea, y embiando alguna caualleria ſobre Gordejuela, ſalieron las gentes de las Encartaciones de Vizcaya, y desbarataron toda ſu caualleria, con muertes de muchos enemigos. De nueuo embiò el Rey don Pedro mas gētes, para que por Alaua entraſſen en Vizcaya, y la caualleria entrando haſta cerca de la villa de Ochandiano, ſalieronles al encuentro don Tello ſeñor de Vizcaya, y Iuā de Auendaño, que en Ochādiano les aguardauan, y no ſolo tornaron a ſer desbaratados, mas algunos muertos, y otros preſos por los Vizcaynos.

El Rey don Pedro boluio ſobre Toro por el mes de Setiembre, paſſadas eſtas y otras muchas coſas, y començando algunas eſcaramuças y combates, tuuo auiſo de la muerte de don Iuan Garcia de Padilla, hermano de doña Maria de Padilla, a quien auia hecho elegir por maeſtre de Santiago, contra el legitimo maeſtre don Fadrique ſu hermano. Peſando deſto mucho al Rey don Pedro, llegò a ſu real en veynte y quatro de Nouiembre Guillermo Bononienſe Cardenal de la ſanta madre Igleſia Romana, del titulo de Santa Maria en Coſmedin por Legado del Papa Inocencio ſexto, embiado de Auiñon, a procurar la quietud deſtos reynos, y vnion del Rey y Reyna ſu muger, pero ſolamente alcançò del Rey don Pedro la ſoltura del Dotor en Leyes don Pedro Barroſo Obiſpo de Siguença, que eſtaua preſo en el caſtillo de Aguilar de Cāpo, por fauorecedor de la Reyna doña Blā-
1356. ca. Venido el año ſiguiente de 1356. en cinco de Enero entrò el Rey don Pedro en la ciudad de Toro, auiēdo prometido al maeſtro don Fadrique ſu hermano, de no matar a ninguno, aunque lo hizo al contrario, mādando matar a muchos, en eſpecial a los q̄ con la Reyna ſu madre ſe recogieran en el caſtillo, y a Pero Eſteuanez Carpintero, maeſtre que ſe llamaua de Calatraua, y a Ruy Gonçalez de Caſtañeda, Martin Alonſo Tello, Alonſo Tellez, y Gomez Manrique de Orihuela, Diego Perez de Godoy, Alonſo Gomez Comendador mayor de Calatraua, y otros muchos. A los quatro primeros matando en preſencia de la Reyna doña Maria ſu madre, cayò ella amortecida, y deſpues pidiendo licencia al Rey ſu hijo para acabar ſus dias reſtantes en Portugal, patria ſuya, paſſò a aquel reyno, donde en el ſiguiente año murio, por orden del Rey de Portugal ſu padre, que la hizo matar, por flaquezas q̄ començò a hazer contra ſu honor y autoridad. Con nueuas tan llenas de ſangre, los caualleros que defendian la ciudad de Cuenca, huyeron a Aragon, y otros que en otras partes temian al Rey, paſſarō a Francia, haziēdoſe deſta manera cada dia el Rey mas temido y aborrecido. De Toro paſſò el Rey don Pedro ſobre la villa de Palençuela, q̄ era de la Reyna doña Maria ſu madre, en cuyo cerco quiſiera matar a los dos Infantes de Aragon y al maeſtre dō Fadrique, y a don Iuan de la Cerda, pero por ſer auſente don Tello ſeñor de Vizcaya, a quien con ellos quiſiera matar, lo diſſimulò, y con cautela perdonò todo lo paſſado, aſſi a don Tello ſeñor de Vizcaya, como a Iuan de Auendaño, q̄ era tan principal cauallero en Vizcaya, que don Tello ninguna coſa hazia, ſin ſu parecer y acuerdo, aunque en eſte meſmo año don Tello le hizo matar en Bilbao por eſtar muy querido y apoderado en Vizcaya. Auiēdo tomado a Palēçuela con cōuenios, fue el Rey dō Pedro a la villa de Tordeſillas, dōde en vn torneo de cauallo, quiſiera hazer matar al maeſtre ſu hermano, mas diferiēdolo para otro tiēpo paſſò a Villalpādo, auiēdo dado ordē para matar en Tordeſillas a dos hombres, el vno de Toledo y el otro de Valladolid. Del ſucceſſo de Toro, y de otras coſas, auiſò al Rey de Aragon, q̄ eſtaua en Perpiñan, y no poco holgo el, por ver al Rey dō Pedro rebuelto cō los grādes de ſus reynos. Don Hērique Conde de Traſtamara, viēdo q̄ todos ſe rendian al Rey, auida ſu licēcia, acordò de yr a ſeruir al Rey de Francia, y de Aſturias, donde eſtaua, vino por las mōtañas a Vizcaya a don Tello ſu hermano, por temor del Rey, que no curando de la ſeguridad dada, le quiſiera prender: pero el paſſando por mar a la Rochela, ſe fue a la ciudad de Paris, donde le recibio bien Iuan Rey de Francia, antes nombrado.

CAPI-

CAPITVLO XXXII.

Del principio de la guerra de Aragon, y sucession del estado de Milan, y pueblos que el Rey tomò en esta guerra, y muerte del maestre dō Fradique.

AViendo con las cosas que en el precedente capitulo quedā, segun el estilo de nuestro progresso, breuemente referidas, apaziguado el Rey don Pedro en alguna manera las guerras ciuiles de sus reynos, no tardarō en ofrecersele otras fuera cō el Rey de Aragon, porq̄ despues passando cō breuedad a la ciudad de Seuilla, baxò de alli a la villa de San Lucar de Barrameda, por ver la pesca de los atunes, y aqui hallò a Frances Perellos Almirante de Aragō, que por mandado del Rey dō Pedro su señor, passaua de camino a Francia con diez galeras en fauor del Rey de Francia, el Almirante de Aragon auia prendido en el puerto de San Lucar dos naues de Plazentinas, cargadas de azeytes, diziēdo ser de enemigos de su Rey, y aunque de parte del Rey don Pedro fue requirido a la restitucion, no quiso dexar la presa, por lo qual el Rey no solo prendiò a quātos mercaderes Cathalanes fueron hallados en Seuilla, secrestando sus bienes, mas rompiò guerra cō el Rey de Aragon, embiandole a desafiar con Gil Velazquez de Segouia alcalde de corte. El qual en Bercelona diò al Rey de Aragon muchas quexas suyas, dandole a entender las causas, porque el Rey don Pedro rompia guerra con el, y aunque el Rey de Aragon se preferia a algunas honestas justificaciones de vn Principe a otro, no las admitiò el Rey don Pedro por bastantes, antes el Rey de Aragon, hallandose en Perpiñan, no solo segunda vez por Setiembre deste año, le torno a desafiar, mas aun embiò algunas gentes cōtra Aragon, de las quales fueron desbaratados y vencidos los Aragoneses.

Por el mes de Otubre deste año de cinquēta y seys falleciò Iuā Arçobispo y señor de la ciudad de Milā, auiendo siete años gozado de aquel estado, cō grande esplādor y autoridad, y fue enterrado en la Iglesia de Santa Maria de la mesma ciudad cō mucho dolor de todo su pueblo, porque fue Principe muy justo y liberal, en quiē todas las virtudes, q̄ illustrā a los Principes, resplandeciā. Por su fin sucedierō en el señorio de Milan sus dos sobrinos Bernabe Vizconde y Galeacio Maria Vizcōde, hijo de su hermano Esteuā Vizconde, de quiē y de los hijos queda hablado, los quales en el numero nuestro, fuerō decimo setimo y decimo octauo señores de Milā, Principes muy magnanimos. En el comienço de su señorio quitandose de su obediencia las ciudades de Genoua y Boloña, fueron diuersas las guerras, q̄ tratarō, siendo el q̄ a ellas mas assistia Bernabe Vizconde. El qual tuuo muchos hijos y hijas, especialmente a Carlos y Rodulpho y otros varones, y a Biride casada con Leopoldo duq̄ de Austria, y otra casada con Pedro Rey de Chipre, y a Catharina, que mediante su marido fue señora de Milan, como lo mostraremos. Galeacio Maria Vizconde, de su muger Blāca, hija del señor de Saboya, huuo vn solo hijo, llamado Iuan Galeacio Vizconde, q̄ segun lo manifestara la historia, vino a ser el primer Duque de Milan en los vltimos años del imperio de Venceslao.

Venido el año siguiente de mil y trezien- 1357
tos y cinquenta y siete, el Rey don Pedro, siendo mal aconsejado de sus priuados, q̄ en la guerra pretendiā augmētar sus estados, y ser mas respetados del Rey, y reuerenciados de sus subditos, lleuò adelante la guerra de Aragon. Cuyo Rey don Pedro, Principe q̄ con el de Castilla tenia cōcurrencia no solo en el nombre, mas aū en la terribilidad de la cōdicion y obras, haziēdo venir de Fācia a don Henriq̄ Conde de Trastamara, y cō el a otros Caualleros Castellanos, se hizo su vassallo el Conde, dādole el Rey de Aragō, en Cathaluña a Villagrassa, Mōblanc, y otros pueblos deste principado, Aragō y Valēcia, para tener sus gētes, y allēde desto, le assignò sueldo para seys ciētos hōbres de Cauallo. Fuerō tātas las entradas q̄ los Castellanos comēçaron a hazer, por la parte del reyno de Murcia, y por la de Molina y otras fronteras, q̄ las tierras de la corona de Aragō comēçaron a padecer grauissimos daños. El Rey dō Pedro passādo cō grādes gētes en persona cōtra Aragō, ganò a Bordalua y Embite, sin q̄ los medios del Cardenal Guillermo bastassen a retirarle de la guerra, y despues no solo tomò la ciudad de Taraçona, con cōdiciō q̄ los q̄ a la Açuda de la ciudad se recogierō pudiessen passar a Tudela de Nauarra, mas aun tomò a Alcala de Viruela, Ferrejō, y el castillo de los Fayos. Cō nueue

mil cauallos y mucha Infanteria,paſsò deſpues el Rey don Pedro hàzia Borja,cõ penſar auer batalla con las gentes del Rey de Aragon,que eſtauan alli, pero tornando a Taraçona,ſin hallar con quien pelear, tuuo auiſo,que don Iuã de la Cerda,hijo del Infante don Luys de la Cerda,que en eſtos dias el y don AluarPerez de Guzman,auiẽdoſe ligado y confederado con el Rey de Aragon, reboluian a Andaluzia, era vencido y preſo,y don Iuan de la Cerda fue muerto,porque el Rey don Pedro lo embiò a mãdar. El CardenalGuillermo trabajò tanto con los Reyes,eſpecialmente con el de Caſtilla,que ya que no pudo alcãçar la paz,concluyò y cõcertò treguas en diez y ocho de Mayo por vn año, para en eſte medio conuertirlas en paz,con buenos medios,aunque en las coſas que adelante hizo el Legado,ſe moſtrò ſiempre muy parcial al Rey de Aragon. El Rey don Pedro fue a Seuilla, donde eſtuuo todo lo reſiduo deſte año,en preuenir los negocios nauales, para la guerra futura. El que eſtas guerras quiſiere copioſamente leer,vea la chronica del meſmo Rey don Pedro,y los Anales de Aragon,que ſiguen mucho a la hiſtoria que don Pero Lopez de Ayala eſcriuiò del Rey don Pedro.

En el año ſiguiente de mil y treszientos
1358. y cinquenta y ocho,tomò nueuos amores el Rey don Pedro con doña Aldonça Coronel,hija de don Alonſo Fernandez Coronel,muger de don AluarPerez de Guzmã, que en Aragon andaua huydo, y deſpues de auer hecho algunos diſfraces de ſu priſion,por contemplar con doña Maria de Padilla,ſe retirò delo començado,y tornò a ella. El Rey auiendo de Seuilla llegado a Carmona,y otra vez buelto a Seuilla,hizo matar en veynte y nueue de Mayo,a ſu hermano don Fadrique maeſtre de Santiago, que del reyno de Murcia venia de cobrar a Iumilla,que los Aragoneſes, auian ganado,y tambien fue muerto Sancho Ruyz de Rojas,camarero del maeſtre. Continuando la ſaña contra los que no le erã gratos, en el meſmo dia embio a matar a Pero Cabrera,y a Fernando Alfonſo de Gate en Cordoua,y fue muerto Lope Sanchez de Auendaño,comẽdador mayor de Caſtilla en el Villarejo de Saluaues,y en Salamanca Alonſo Iufre Tenorio,y en Toro Alonſo Perez Fermoſino,y en el caſtillo de Moya Garci Mendez de Toledo.

CAPITVLO XXXIII.

De la entrada del Rey don Pedro en Vizcaya, y huyda de don Tello ſu hermano a Francia,y muerte del Infante de Aragon,pretenſor deſte ſenorio,y continuacion de la guerra de Aragõ,y otras muertes y priſiones de perſonas Reales y de mucha cuenta.

AVnque el Rey don Pedro hazia tãtas muertes,con juſtificaciones que para deſcargo ſuyo publicaua, y repreſentaua, como de ſu natural era mas inclinado a rigor y duro caſtigo,que a clemencia y humanidad,obſcurecia aun lo hecho y procedido juridicamente,con las demas muertes,cauſadas con zelo de vengança y punicion,coſa que denigra y obſcurece totalmente a los Principes,eſpecialmente Chriſtianos,como ſe viò en eſte Rey. El qual no cõtento y ſatisfecho de tãtas muertes paſſadas,de q̃ los eſcritores le van haziendo cargo,con el mortal odio,y rancor, q̃ contra ſus hermanos tenia,partiò de la ciudad de Seuilla,para Vizcaya,con deſſeo de matar a ſu hermano don Tello ſeñor de Vizcaya,acompañado de ſu primo don Iuan, Infante de Aragon,marido ſegun queda viſto,de doña Iſabel de Lara,ſiendo el Infante ſeruidor del Rey,y aun ſegun refieren, complice en la muertẽ del maeſtre don Fadrique. El Rey dõ Pedro llegò a muy grandes jornadas a Aguilar de Campo,que era de don Tello,el qual andando monteãdo, quãdo llegò el Rey,vn eſcudero, llamado GutierreGuerra le auisò de la repẽtina llegada ſuya,que yua a matarle, por lo qual don Tello huyendo a Bermeo,nauegò a diligẽcia en vna pinaça de peſcar,a S. Iuã de Luz,pueblo de Francia,a dos leguas grandes de la villa de Fuẽterrauia,y paſſando a ciudad de Bayona,que en tres leguas mas adelãte eſcapò de la yra del Rey ſu hermano. El qual prendiẽdo a doña Iuana de Lara ſu muger,ſeñora proprietariã de Vizcaya,paſsò en el alcance a Bermeo,donde llegò Iueues ſiete de Iunio, en el qual auia huydo don Tello,y aun no parò haſta entrar en el mar en ſu alcance,aunque de la villa de Lequeytio tornò a Bermeo, aſſi por andar algo viuo elmar,como por entẽder

der, que no le podria Alcançar. Quando el Rey don Pedro llegò a la villa de Bermeo, cabeça del señorio de Vizcaya, su primo dō Iuā Infante de Aragon, q̃ mostrado queda ser hijo de Doña Leonor Reyna viuda de Aragō, tia del Rey, muger de dō Alonso tercero deste nōbre, cognominado el Piadoso, duodecimo Rey de Aragō, le suplicò, pues don Tello señor de Vizcaya auia huydo, y el era casado cō Doña Isabel, hermana de Doña Iuana de Lara, q̃ agora por su mandado auia sido presa, le diesse el señorio de Vizcaya, segun selo prometiera en Seuilla. El Rey no teniendo tal voluntad, y cumpliēdo con dezirle, q̃ el haria, q̃ el señorio de Vizcaya se juntasse en su acostūbrada junta general en la villa de Guernica, y le recibiessen por señor, por otra parte a los pueblos y parientes mayores encargò, q̃ quando el les mandasse en su junta, q̃ assi lo hiziessen, respondiessen, no auer de recibir a otro por señor, sino al mesmo Rey, y a los Reyes sus sucessores. Con esta preuencion en Guernica juntandose los Vizcaynos en su acostumbrado lugar en la junta general, que en lēgua de la mesma tierra llaman Batçaar, q̃ es lo mesmo, q̃ en lengua Castellana dezir a juntamiento viejo, o cōgregacion de viejos, quales semejantes cōgregaciones, segū el nombre lo deuriā ser, todo se hizo, segū lo desseaua el Rey dō Pedro. El qual acabada la junta de Guernica, fue a Bilbao donde llegò el Infante don Iuā en el siguiēte dia, q̃ fue martes doze de Iunio, y haziendole llamar el Rey don Pedro, a su posada, que era vna casa de las que estan sobre la plaça, le mando matar, cuyo cuerpo fue arrojado de los corredores a la plaça, diziēdo el Rey a los q̃ en la plaça andauā, q̃ erā muchos. Catad ay el vuestro señor de Vizcaya, q̃ vos pedia. El cuerpo muerto del Infante de Aragō pretensor del señorio de Vizcaya, refieren, q̃ siendo lleuado al Castillo de Burges, fue echado en el rio, denegandole sepultura, por lo qual nūca mas fue visto. El Rey don Pedro no contēto cō la muerte del Infante, hizo prēder en Roa a la Reyna Doña Leonor madre del Infante, y a su muger Doña Isabel de Lara, y ponerlas en el Castillo de Castro Xeriz.

Passadas estas crueldades, y quedādo Vizcaya por agora en la corona Real, el Rey don Pedro quisiera matar algunos Caualleros en Valladolid, mas dexolo de hazer, porque el Cōde don Henrique su hermano corria las comarcas de Soria y Almaçan, y don Fernādo Marques de Tortosa, Infante de Aragō, hermano del Infante muerto, las de Murcia, adonde embiando gentes, fue despues el mesmo Rey a Seuilla, poniendo grandes presidios en el territorio de Soria. Queriēdo no solo por tierra, mas tambien por mar infestar el Rey dō Pedro los reynos de Aragō, cō diez y ocho galeras cercò a Guardamar, y auiēdo tomado y quemado el pueblo, q̃ era del Infante, y dado al traues diez, y seys galeras, boluiò destroçado a Murcia, sin ganar el Castillo. No desmayò por esto el Rey don Pedro, siendo Principe de sobrado y feroz animo, antes mandādo hazer en Seuilla muchas mas galeras, embargò tambien a buen sueldo, quantas naos auia en Galizia, Vizcaya y Guipuzcoa, para el año seguiente, que con mayor potencia naual queria inuadir las tierras maritimas del reyno de Valencia, y principado de Chataluña, porque de las declaraciones q̃ en lo tocante a la paz de Aragon se hizieron, estaua muy sentido, por auerse mostrado el Legado muy fauorable al Rey de Aragon. En lo q̃ tocaua a las armadas destas marinas, se hizo todo, como el Rey embiò a mandar Por esto en el mesmo año, indignado de las cosas, que hizo el Legado, entrò en Aragon por la parte de Almaçan, y auiendo ganado a Negosta y Torrijo, y cobrado algunas tierras, tornò a Seuilla. Durante estas guerras, en Aragon en la villa de Epila, que agora es de los Condes de Aranda, nasciò al Conde don Henrique vn hijo en dia Viernes veynte y quatro de Agosto deste año, que fue llamado don Iuan, que despues reynò en Castilla y Leon, como adelante se verà, y otros escriuē que naciò en Tamarit, de Litera. Estando las cosas tan encendidas, vino a Castilla en principio del año de mil y trezientos y cinquenta y nueue el 1359
Cardenal Guido de Boloña Obispo Portuense. deudo del Rey de Francia por legado, a tratar pazes entre Castilla y Aragon, porque del legado passado auia el Rey don Pedro mostrado grande sentimiento, por lo qual embiò el Papa a este nueuo legado, mas auiēdo trabajado harto

con ambos Reyes,y no los pudiendo concertar de tal forma ſe encendiò el Rey dõ Pedro,que por auto publico condenò por aleues a quãtos Caualleros Caſtellanos auia en Aragõ, y aũ mãdò matar a ſu tia la Reyna de Aragõ, doña Leonor,y lleuar preſa a doña Iuana de Lara ſeñora de Vizcaya, al caſtillo de Almodouar del rio, cerca de Cordoua,y de alli traſladada a Seuilla, fue muerta paſſados algunos dias. Tambien a la Reyna doña Blança de Borbon ſu muger embiò preſa de Siguença a Xerez de la Frontera,y de alli fue lleuada a Medina Sidonia. A doña Iſabel de Lara muger del Infante de Aragon muerto,que era la proprietaria heredera de Vizcaya,por muerte de doña Iuana de Lara ſu hermana,que no dexò hijos,hizo lleuar de Caſtro Xeriz a Xerez de la Frõtera,donde deſpues, como adelante ſe dirà,fue muerta con toſigo, q̃ le hizo dar el Rey. Con tanto en eſtas ſeñoras hermanas, caſi huuierõ fin los antiguos ſeñores de Vizcaya,aunque don Tello tornò a gozar deſpues por permiſſion del Cõde don Henrique,quando por muerte del Rey don Pedro ſu hermano, vino a reynar en Caſtilla y Leon,y deſpues la gozò el Infante don Iuan, hijo del meſmo Rey don Henrique el ſegundo, por permiſſion del padre,ſegun ſe verà todo adelante.

El Rey don Pedro,dexando grande preſidio en todas las comarcas de Almaçan, fue a Seuilla,de donde partiò con pujante armada de ochenta naos,y quarenta y vna galeras,y otras velas,y ganando el caſtillo y villa de Guardamar,fue a viſta de Barcelona,donde tuuo ciertas eſcaramuças nauales,en que los Cathalanes ſe ſeñalaron mucho,y ſin echar gente en tierra, dio ſobre la Iſla de Yuiça,de dõde ſe retirò a Calpe,y luego a Alicante y Carthagena, andãdo no lexos dellos la armada del Rey de Aragon,que de ſolas quarẽta galeras era, ſin otros nauios. El Rey de Aragon,por auer quedado en Mallorca,no entrando en ſu armada,por conſejo de los ſuyos,cõ eſte pundonor ſe retirò el Rey don Pedro,ſin que con tanto aparato naual huuieſſe hecho coſa notable,y vino a Tordeſillas,a ver a doña Maria de Padilla,y las naues de Guipuzcoa y Vizcaya tornaron a ſus puertos.

(***)

CAPITVLO XXXIIII.

De lo que adelante reſultò en la guerra de Aragon, y diuerſas muertes,que el Rey don Pedro hizo executar,y como le fue dicha ſu muerte,y ſuceſſion del eſtado de Milan.

EL Rey don Pedro,que a la yda de Barcelona auia tomado vna grande nao Veneciana, teniẽdo por rompida la guerra con ſu republica,puſo veynte galeras en el eſtrecho,aguardando a doze velas Venecianas,que a Flandes eran paſſadas,pero ellas paſſaron por el eſtrecho de Gibraltar, ſin ſer viſtas con tiempo, y caminaron ſu viaje. De Tordeſillas boluiò el Rey don Pedro a Seuilla,donde en breue ſupo dos coſas,que cauſaron en el diuerſos efetos, la vna,que doña Maria de Padilla pariera vn hijo que fue llamado don Alonſo,con que holgò mucho,y la otra,que las gentes de los preſidios de Almaçan y ſus comarcas auian ſido vencidos en veynte y dos de Setiembre,no lexos de Moncayo en vna batalla en los campos de Arauiana,donde fueron muertos y vencidos los ſiete Infantes de Lara. Peſando al Rey de la ſegunda nueua,diò buelta a Tordeſillas,y haziendo poner cobrò en la frontera,tornò a Seuilla,y hizo crear por maeſtre de Santiago a don Garci Aluarez de Toledo,Cauallero, que en eſtas guerras y en las ſediciones paſſadas le fue muy conſtante ſeruidor, al qual allende deſto le hizo luego mayordomo mayor de ſu hijo don Alonſo. No parando el Rey en ſus crueldades,recelãdo, que como los demas hermanos ſerian tambien agenos de ſu condicion y voluntad, hizo matar a ſus hermanos don Iuan de edad de diez y ocho años,y don Pedro de catorze, que en Carmona los auia tenido preſos. Deſpues deſtas ſobradas inhumanidades,venido el año de mil y trezientos ſeſen- 1360.
ta,eſtando don Henrique Conde de Traſtamara muy regozijado con la vitoria paſſada,el Cardenal Legado del Papa tornò a tratar las pazes,y en Tudela de Nauarra ſe juntò cõ los Procuradores de ambos Reyes,mas ſin poder efetuar nada,ſe diſſoluio el ayuntamiẽto. Quando el Rey don Pedro entendiò, que no ſe podia cõuenir la paz, y fue auiſado, que el Conde ſu herma-

no

no queria entrar en Castilla, vino a Leon, pensando matar a dō Pero Nuñez de Guzmā, y a otros Caualleros, de quienes se temia por deseruido, pero escapandosele dō Pero Nuñez, mādò matar en Villanubla a Per Aluarez Osorio, estando comiēdo con Diego Garcia de Padilla maestre de Calatraua, y llegado a Burgos hizo lo mesmo del arcidiano don Diego Arias Maldonado.

En estos dias auia entrado el Conde don Henrique por el Obispado de Calahorra, y muerto muchos Iudios en la prouincia de Rioja, en especial quantos auia en Najera. A la mesma sazō Gonçalo Gōçalez de Luzio, q̃ por el Rey dō Pedro tenia la ciudad de Taraçona, se concertò con el Rey de Aragon, y se la diò, no parando el Conde dō Henrique, hasta tomar la villa de Haro, y passar a Pancoruo. A cuya resistencia viniendo el Rey don Pedro a Biruiesca, hizo combatir a vna casa fuerte de don Pero Fernandez de Velasco, que en vn lugar, llamado Cameno, estaua por el Conde dō Henrique, y Alonso Gonçalez de Huidobro, y otros q̃ la guardauan, no la pudiendo defender, la rendieron. El Conde don Henrique, por ver que cada dia crecia el exercito del Rey don Pedro su hermano, se retirò a Najera, y el Rey vino a Grisaleña, Pācoruo, Amejugo, y Mirāda de Ebro, y auiendo muerto algunos vezinos de la villa, passò a la ciudad de Sāto Domingo de la Calçada, y luego a Açofra. A este pueblo le vino vn clerigo de la ciudad de Santo Domingo, deziendo, que el bienauenturado cōfessor Santo Domingo de la Calçada le auia reuelado, q̃ si no se guardasse del Cōde don Henriq̃ su hermano, q̃ el Conde mesmo le auia de matar por sus manos. El Rey admirādose deste negocio, pregūtò al clerigo, si le venia a dezir aquellas razones por induzimiento y consejo de alguno, y el afirmandole, q̃ el glorioso santo le auia reuelado, como el Rey don Pedro le hiziesse tornar a repetir las mesmas razones en presencia de algunos, q̃ cō el estauā, y el clerigo se afirmasse en lo dicho, el premio que por el auiso le diò, fue, hazer le luego quemar, teniēdole por chocarrero. Como quiera que ello passasse, agora el glorioso santo le huuiesse reuelado, agora lo dixiesse de suyo, acertò el clerigo en ello, porque el Cōde don Henrique su hermano le matò, segun adelāte la historia lo declararà, y assi se puede creer, que fue reuelacō del Sātō. Despues en Najera huuo muchas escaramuças rezias, en q̃ los Castellanos fuerō superiores, como lo eran en el poder, y no queriendo cercar al Conde, tornò el Rey a Santo Domingo, y el Conde por Nauarra boluiò a Aragō, y el Rey don Pedro passò a Logroño, donde el Cardenal trabajādo mucho en la paz, fue causa para detener al Rey, y que los enemigos fuessen sin mas daño. El Rey dō Pedro, poniendo buenos presidios en las fronteras de Aragō, tornò a Seuilla dōde hizo degollar a Mateo Merced Almirante de Aragon, q̃ con quatro galeras auia sido preso. Tambiē matò a Men Rodriguez Tenorio, y Fortun Sanchez Calderon y Fernādo Gudiel de Toledo, y despues a dō Pero Nuñez de Guzman porque andauan huydos en Portugal, a cuyo Rey don Pedro vnico deste nombre, octauo Rey de Portugal, que en el año passado de cinquenta y seys començo a reynar, le auia en recompensa suya entregado el Rey don Pedro otros Caualleros, que en Castilla andauā de la mesma manera.

En este año de sesenta falleciò Galeacio Maria Vizcōde señor de Milā, auiēdo quatro años, q̃ en vno cō su hermano Bernabe Vizcōde gozaua del señorio de Milā, y sucediole en la parte de su estado su hijo Iuā Galeacio; q̃ en el numero nuestro de los señores de Milā, fue el decimonono, el qual fue dos vezes casado, y la segūda con su prima hermana Cathalina, hija de su tio Bernabe Vizcōde, por cōfirmar y reualidar la paz con el tio. Para cuya mayor fuerça entre suegro y yerno diuidierō el estado de Milā, que dādo al suegro la mitad de la ciudad de Milā, y las ciudades de Parma y Plazēcia, Lodi, Crema, Bergomo, Brixia, y Coma, y a Iuā Galeacio, la otra mitad de la ciudad de Milā cō las ciudades de Pauia y Derdona, Alexādria, Nouara, Vercelli, y Aste, y las de mas tierras de hazia los Alpes. Bernabe Vizcōde puso su assiēto en la ciudad de Milā, y Iuan Galeacio en Pauia, pero como el reynar, por grandes vinculos q̃ entre los conregnātes aya, muy raras vezes sufre compañia, vinieron con el discurso del tiempo a tener suegro y yerno grandes recatos y sospechas entre si, de lo qual resultaron los inconuenientes, que en su lugar referirà la historia.

CAPITVLO XXXV.

De otras personas de cuenta, que hizo matar el Rey don Pedro, y sucession de los Arçobispos de Toledo, y paz de Aragon, y muerte de la Reyna doña Blanca, y de doña Maria de Padilla, y hijos del Rey, y guerra contra Moros, y como el Rey hizo matar al Rey de Granada.

EN estos dias, los tres Reyes de Castilla, Aragon y Portugal, tuuieron notable concurrencia en los nombres, llamandose Pedros, en Castilla el Rey dō Pedro, vnico deste nombre, y en Aragon el Rey don Pedro, quarto y vltimo deste nombre, cognominado el Cerimonioso, y en Portugal el Rey don Pedro, tambien vnico deste nombre, y todos tres Principes aun eran hijos de Reyes, llamados Alonsos, que fueron en mucho tiempo conregnātes con la mesma concurrencia y congresso, que agora los hijos, segun notò la historia, siendo cosa, que solas estas dos vezes, se viò en los reynos de España. El Rey don Pedro continuando la execuciō de su saña cōtra la nobleza de sus reynos, hizo degollar en la villa de Alfaro, a Gutierre Fernandez de Toledo su repostero mayor, por ser Cauallero, que con zelo deuido a su natural Principe, le dezia las verdades, aconsejandole, lo que a su seruicio y autoridad, bien y trāquilidad de los reynos cūplia, y en vna galera hizo lo mesmo de Gomez Carrillo de Albornoz, y despues vino a la frontera de Aragō a la villa de Almaçan. Desta forma mataua este Principe a muchos y prendia a otros, y desterraua a hartos varones Eclesiasticos, que teniendolos por sospechosos a su seruicio, y a que por no ser de su juridicion, se abstenia de punicion capital, los desnaturaua de sus reynos, no parando en sus sobrados excessos, hasta que con estas cosas indignando y commouiendo contra si a su pueblo, y nobleza de sus reynos, diò ocasion para perder, no solos reynos, pero aun la vida, como presto lo mostraremos, exemplificandose en el aquella moral sentencia Castellana. Que el perro que rabia, muerde a su señor.

En este tiempo era Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, don Basco de Toledo, vnico deste nōbre, que en el numero nuestro de los Arçobispos desta santa Iglesia fue el sexagessimo primo, auiendo sucedido en la dignidad al Arçobispo dō Blas, de quien queda hablado. Era el Arçobispo don Basco hermano del dicho don Gutierre Fernandez de Toledo, repostero mayor del Rey, y por ser este santo prelado hermano suyo, teniendole el Rey don Pedro por sospechoso, embiò de Guadalajara a Matheos Fernādez su Chāciller del sello de la poridad a Toledo, para que el Arçobispo don Basco desterrasse de los reynos, y le embiasse a Portugal. Al Arçobispo hallando oyendo Missa en su palacio, fue tanta la priessa, que siēdo presente Pero Lopez de Ayala, Alguazil mayor de aquella ciudad, viò Matheos Fernādez, q̄ el temiēdo la yra del Rey don Pedro, Principe terrible, saliò de la ciudad por la puēte de S. Martin, sin q̄ le diessen lugar para comer, y muy menos para sacar cōsigo la minima hazienda suya, ni aun solo vn libro, porq̄ como se hallò oyēdo Missa, huuo de salir luego, acabado de oyrla. El mesmo dia llegò el Rey don Pedro, a comer à Toledo, y cogiò toda la hazienda del Arçobispo don Blasco, dādo a los ministros que la gouernauan, assi legos como clerigos muchas tribulaciones y trabajos por les hazer del todo manifestarla. El Arçobispo dō Basco, llegado a Portugal, fue a la ciudad de Coymbra, donde hizo su habitacion en el monesterio de santo Domingo, y alli acabò muy en breue sus dias, cō paciēcia exēplar, llena de santidad, y su venerable cuerpo, con licēcia del Rey don Pedro, que sus parientes alcançaron, fue traydo a Toledo, y le enterraron en la santa Iglesia suya. Por muerte del Arçobispo don Basco, sucediò en la celeberrima Iglesia de Toledo, don Gomez Manrique, vnico deste nombre, que en el numero que traemos, fue el sexagessimo segundo Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas, de quien la historia harà en diuersas partes relacion, porque los años de su Pontificado fueron largos.

El Rey don Pedro hizo prender en Toledo en esta su venida a Samuel Leui Iudio su thesorero mayor, y a sus parientes, y lleuado a Seuilla, adonde el Rey auia buelto, fue muerto en questiō de tormēto, por hazerle manifestar sus riq̄zas. Delas quales y de las de sus deudos, huuo el Rey quatro ciētos y sesētamil Doblas de oro, y quatro

mil

mil marcos de plata, ſin otras ricas joyas de ſeda, piedras y otras coſas. Pēſo en eſtos dias el Rey dō Pedro tener guerra cō el Rey Bermejo de Granada, que eſtaua aliado con el de Aragon, pero ſin venir a rompimiento ſe concertaron, porque el Rey deſſeaua mas la guerra de Aragon. En cuya proſecucion en principio del año ſiguiente
1361. de mil y trezientos y ſeſenta y vno el Rey don Pedro ganò en Aragon muchas tierras, pero el Cardenal, q̃ los dias paſſados ſe viera en Nauarra con los procuradores de los Reyes a tratar de pazes, y no los auia podido concertar, venido a Deça, pueblo de Caſtilla, donde el Rey don Pedro eſtaua, puſo paz entre los Reyes, echando el de Aragō a quātos ſeñores de Caſtilla tenia en ſus reynos, q̃ eran muchos. El Rey don Pedro no contento de la priſion de la Reyna Doña Blāca ſu muger la hizo matar en eſte año en ſu priſion de Medina Sidonia, haziendole dar veneno, y ſu cuerpo durāte las guerras, q̃ adelāte ſucedierō entre el Rey ſu marido y el Conde don Henrique ſu hermano, fue lleuado a Nauarra por los Frāceſes, q̃ en Caſtilla entraron en fauor del Cōde don Henriq, y aūque la lleuada fue cō intento de paſſar a Frācia, fue deſpues enterrada en la Igleſia colegial de Santa Maria de là ciudad de Tudela, dōde yaze en la capilla mayor. Tābien refieren auer hecho matar por la meſma orden q̃ a la Reyna, a Doña Iſabel de Lara ſeñora proprietaria de Vizcaya, vltima ſeñora deſte eſtado, en la qual extinguiò, y pereciò totalmente la ſuceſſion de los ſeñores de Vizcaya, q̃ en propriedad la poſſeyeron, auiēdola gozado tres illuſtres ſangres La primera la de los de Haro, en largos tiempos. La ſegunda de la caſa Real de Caſtilla en el Infante don Iuā y en ſu hijo don Iuā el Tuerto, y la tercera, la de la caſa de Lara en don Iuan Nuñez de Lara, y en ſu hijo pupilo don Nuño de Lara.

Deſpues de la muerte de la Reyna Doña Blāca, falleciò por el mes de Iulio en la ciudad de Seuilla, Doña Maria de Padilla, cuyo cuerpo al tiēpo fue enterrado en el moneſterio de Sāta Maria de Eſtudillo, por ella fundado. Dexò al Rey vn hijo, llamado don Alonſo, y tres hijas, Doña Beatriz, Doña Conſtāça y Doña Iſabel. El Rey dō Pedro vino a reſpetarla como a Reyna muger ſuya, y confeſſò eſtar con ella caſado, ſegun deſpues vino a cōprobarlo cō teſtificacion de perſonas de autoridad. Fue Doña Maria diſcreta y ſabia muger, y ſe refiere, q̃ ſi por ſu buena manera y formas no fuera, huuiera el Rey excedido en mas efuſion de ſangre y otros daños. Tuuo el Rey dō Pedro de vna dueña, llamada Doña Iſabel otros dos hijos, llamados dō Sācho y dō Diego, cuyos cuerpos yazen en el moneſterio de Sāto Domingo el Real de religioſas de la orden de ſanto Domingo de la ciudad de Toledo. Tambien tuuo el Rey dō Pedro otra hija, llamada Doña Maria, auida en Doña Thereſa de Ayala, que fue dama de la Reyna Doña Maria ſu madre, y aun refieren, que ſiendo hermoſa, y el Rey a menos de matrimonio no la auiendo podido auer, le diò fe dello, pero deſpues ella fue religioſa en el dicho moneſterio de Santo Domingo, y Alcançò muchos años del tiempo del Rey don Iuan el ſegūdo, y fue enterrada en el meſmo moneſterio.

El Rey don Pedro deſſeando hazer guerra a Mahomad Abē Alhamar Rey de Granada, ſe confederò cō Mahomad cognominado el Viejo Rey de Granada que eſtaua deſpoſſeydo del reyno por el Rey Alhamar, y aunque el Rey cercò a Antequera, y ſus gētes en cōpañia del Rey Mahomad entraron en la Vega de Granada, tornaron ſin efetuar nada, pero por otra parte ſeys ciētos de Cauallo y dos mil peones Moros entrādo por el adelantamiēto de Caçorla, fueron vencidos, muertos y preſos por las gentes del obiſpado de Iaen. El Cardenal legado, eſtando en Pamplona, y no auiendo podidò alcançar, que el Rey don Pedro anulaſſe la ſentēcia, que en Almaçan auia dado, declarando al Conde don Henrique, y a los de mas Caualleros ſus compañeros por traydores, diò, y pronunciò el meſmo vn auto y ſentēcia, en que declarò, y anulò aquella ſentencia, de lo qual el Rey don Pedro ſintiendoſe mas que de todo lo paſſado, no fue pequeña ocaſion, para boluer a la guerra.

Venido el año ſeguiēte de mil y trezien-
tos y ſeſenta y dos, las meſmas gētes y Ca- 1362
ualleros del Obiſpado de Iaē fuerō a Guadix, dōde ſe auia encerrado alguna Caualleria y peonaje Moriſca, aguardādo a los Chri-

Chriſtianos,ſin parecer ninguno en la campaña.Con eſto engañādoſe los Criſtianos, con creer que no auia tal gente en la ciudad,embiaron parte dellos contra Val de Alhama,con cuya auſencia cobrando animo los Moros,ſe reboluieron con los Chriſtianos,que quedauan, y ſiendo vencidos, muertos y preſos los Chriſtianos, fue lleuado a Granada,don Diego Garcia de Padilla,maeſtre de Calatraua,con otros Caualleros,a los quales ſoltò luego el Rey Mahomad Aben Alhamar,y ſin reſcate ninguno creyendo,que con ſer el maeſtre hermano de doña Maria de Padilla, ya muerta,tio de los hijos del Rey,le pudiera alcāçar ſu gracia.El Rey don Pedro reſpetando en nada eſta manificencia del Rey de Granada,le tomò luego a Yznaxar, Ambra y Ciſnaxar,y cobrò a Benamexi.Tambien ganò a Zara,y dexando en el por Alcayde a Fernando Delgadillo, los Moros combatiendole reziamente, ſe rindiò con honeſtos pactos,y venido al Rey, le hizo degollar.Tornando el Rey a entrar en el reyno de Granada,ganò al Burgo, Hardales,Turon,y las Cueuas,con otras fortalezas,por lo qual el Rey Alhamar, no ſe teniendo por parte,para reſiſtir al Rey don Pedro y al Rey Mahomad ſu enemigo,vino a Seuilla al Rey don Pedro,por conſejo de algunos Caualleros ſuyos,a ponerſe en ſus manos,y a ſuplicarle, fueſſe juez entre el y el Rey Mahomad,recibiendole por ſu vaſſallo,como lo ſolian ſer los Reyes de Granada.Siendo bien reſpondido el Rey de Granada,fue preſo otro dia, y muerto en el ſiguiente publicamente con treynta y ſiete Caualleros ſuyos.Eſcriuen auer hecho el Rey don Pedro eſte caſo tā feo, por deſſeo grande de las riquezas,que traya el Rey Alhamar,cuya muerte ſabida en Granada,fue el Rey Mahomad ſu competidor recebido por Rey,y aun el Rey don Pedro le preſentò la cabeça del infelice Rey Mahomad Aben Alhamar.

CAPITVLO XXXVI.

Del juramento de don Alonſo,hijo del Rey don Pedro,y guerra que continuò contra Aragō,y muerte del hijo,y juramento de las hijas,a falta ſuya, y liga de Inglaterra,y los muchos pueblos que en Aragon tomò,y otras coſas.

PAra mayor conformidad del Rey dō Pedro y del Rey de Aragon auia propueſto don Bernardo de Cabrera,Embaxador del Rey de Aragon,que el Rey don Pedro caſaſſe con doña Iuana,Infanta de Aragon,pero ſiendo por la parte del Rey de Caſtilla,reſpondido,que don Alonſo, hijo del Rey don Pedro,ſe caſaſſe con la Infanta doña Leonor,hija menor del Rey de Aragon,fueron los dos Reyes concordes en eſte ſegundo matrimonio,concertando, q̄ el Rey don Pedro hizieſſe jurar por Infante primogenito y heredero de los reynos a ſu hijo don Alonſo, que era el mayor de los hijos auidos en doña Maria de Padilla. Concordoſe mas,que para el y ſus decendientes,dieſſe el Rey don Pedro el ſeñorio de Molina con las villas de Almaçan y Medina Celi.Lo qual todo en voz y nombre de don Alonſo ſe entregaſſe a ſu mayordomo mayor don Garci Aluarez de Toledo, maeſtre de Santiago,y que el Rey don Pedro prouaria,que deſpues del fallecimiento de la Reyna doña Blanca, ſe auia velado con doña Maria de Padilla, y juraria, que antes del caſamiento de la Reyna doña Blanca,ſe auia deſpoſado con doña Maria de Padilla.Obligauaſe el Rey de Aragon,que ſi por muerte del Rey don Pedro hizieſſen a don Alonſo ſu yerno alguna cōtradicion en la ſuceſſion de los reynos de Caſtilla y Leon, le ayudaria con todo ſu poder contra todos ſus enemigos, que mala voz intentaſſen de le poner. Para el juramento que a don Alonſo ſe auia de hazer, juntò el Rey don Pedro cortes en la ciudad de Seuilla,donde el meſmo Rey y don Alonſo Obiſpo de Leon,y don Sancho Obiſpo de Aſtorga,y otras perſonas juraron eſto,auiendo propueſto la platica deſtos negocios don Gomez Manrique Arçobiſpo de Toledo. Precediendo eſtas coſas don Alonſo fue jurado por Infante primogenito y heredero, y a ſus hermanas doña Beatriz,doña Conſtança,y doña Iſabel,auidas en doña Maria de Padilla,mandò el Rey don Pedro llamar Infantas, y que a Doña Maria de Padilla llamaſſen dende en adelante la Reyna Doña Maria. Cuyo cuerpo fue traſladado a la Igleſia mayor de Seuilla,donde yaze,pero deſpues el Rey dō Pedro no curò deſte matrimonio,por que ſu intento no auia ſido,por caſar al hijo, ſino con eſta ocaſion,por hazerle jurar por Infante primogenito,heredero de los reynos.

Mediado

Mediado este año vino al Rey don Pedro a la ciudad de Soria, donde se vio con don Carlos Rey de Nauarra, y segun en lo de Nauarra se escriuirá mas copioso, haziendo entre si sus ligas, el Rey de Nauarra fue sobre los pueblos de Aragon en la frontera de Nauarra, y los ganò, y el Rey Don Pedro por otra parte sin curar de los assientos passados, entrò poderosamente en el reyno de Aragon, y tomò a Ariça, Ateca, Terrer, Moros, Cetina y Alhama, y puso cerco sobre Calatayud, la qual ganò en veynte y nueue de Agosto, despues de largos combates, y auer preso a muchos caualleros, que con sus personas venian al socorro, pero el pueblo se rindiò, reseruando sus vidas, haziendas, y domicilio, auiendoles alçado el homenaje el Rey de Aragon su señor. Durante este cerco ganò el Rey don Pedro a Aranda, y muchos pueblos y fortalezas de aquel territorio, en cuya frontera dexãdo a don Garci Aluarez de Toledo maestre de Santiago con grande presidio fue a Seuilla, donde en diez y ocho de Octubre, dia Martes, fiesta de san Lucas Euangelista, falleciò su hijo Don Alonso, Infante jurado de los reynos. Venido el año siguiente de mil y trezientos y sesenta y tres, el Rey Don Pedro re-
1363. celando mucho, que indignandose el Rey de Francia y sus deudos por la muerte de la Reyna doña Blanca de Borbon, no le hiziessen guerra en vno con el Rey de Aragon, porque el Rey de Francia desde el año de mil y trezientos y sesenta estaua en toda paz y quietud cõ Eduardo Rey de Inglaterra, y su primogenito Ricardo Principe Gaules, embiò al Rey Eduardo y al Principe su hijo sus Embaxadores, pidiendoles su amor, liga y confederacion. Los quales holgando mucho dello, se efetuò, y assentò todo, segun desseaua el Rey Don Pedro.

El qual en principio deste año tornando a entrar en Aragon, ganò a Fuentes, Hondes, Aranda, Maluenda, Taraçona, Borja, Fuentes, Magallon, y otros muchos pueblos, prendiendo grande numero de Caualleros, y otras gentes. Durante esta guerra, el Rey Don Pedro estando en Abuberca, hizo jurar a sus hijas Doña Beatriz, Doña Constança y Doña Isabel, por Infantas herederas de los reynos de Castilla y Leon a las vnas en falta de las otras, primero Doña Beatriz, y a falta suya Doña Constança, y despues doña Isabel. Estando el Rey sobre Taraçona, le auian venido a ayudar Don Luys Infante de Nauarra, hermano del Rey Don Carlos, y Don Gil Fernandez Carauallo, maestre de la orden de Santiago de los reynos de Portugal, que assistieron en toda la guerra. Continuãdo el Rey Don Pedro con grande poder y vitorias la guerra de Aragon, ganò Teruel, Sogorbe, Monuiedro, y otros muchos pueblos y fortalezas, no parando hasta que en veynte y vno de Mayo, llegò con su exercito sobre la ciudad de Valẽcia, y despues de muchas escaramuças se retirò a Monuiedro, porque fue certificado, que el Rey de Aragon y Don Henrique Conde de Trastamara, y su hermano Don Tello venian a buscarle con tres mil cauallos. Al Rey Don Pedro no pareciò darles batalla, porque con mal consejo en todos los pueblos y fortalezas que auia ganado, dexando superfluos presidios, se deshizo de lo mejor de sus gentes. Don Iuã Abad de Fiscamps procurò y trabajò mucho en reconciliar a los Reyes, siẽdo el que por el Rey Don Pedro auia tomado la mano Don Luys Infante de Nauarra, cuñado del Rey de Aragon, y despues de traçados algunos cõuenios en harto honor del Rey Don Pedro, no los quiso aprouar. De cuyas galeras los Aragoneses tomaron quatro, en tanto que estaua en Monuiedro, de donde vino a Manblanc, y luego a su reyno de Castilla, auiendole nacido en este medio en Almaçan vn hijo, llamado Don Sancho de vna dueña en el precedente capitulo nombrada, llamada Doña Isabel, a quien amaua mucho. Poco despues el Rey de Aragõ, hizo matar en el castillo de Buriana del reyno de Valẽcia al Infante Don Fernando, Marques de Tortosa su hermano, el qual defendiendose con la espada en la mano, matò a vn escudero, llamado Rodrigo de Montoya, que siendo criado del Conde don Henrique, que estaua mal con el Infante, se le puso adelante. El Rey don Pedro tornando contra el Rey de Aragon, ganò Elche, Treuillen, la Muela, Callosa, Monforte, Espechilla, y otras tierras, auiendo, segun las historias de Castilla el Rey de Aragon y el de Nauarra, a quien por esto daua el Rey don Pedro a

Logro-

Logroño,procurado de matar en Sos al Conde don Henrique. El qual fue libre de tanto mal,por la fidelidad de don Iuã Ramirez de Arellano,cauallero Nauarro,Alcayde pueſto en Sos,para las viſtas que ſe auian tratado entre los Reyes de Aragon y Nauarra y el Conde. En principio del año ſiguiente, que fue del nacimiento de nueſtro Señor de mil y trezientos y ſeſen-
364. ta y quatro,el Rey don Pedro boluiò a la guerra de Aragon,por el reyno de Valencia,ſiendo ſiempre ſeruido de Mahomad Rey de Granada,y ganò a Alicante,Xixona,Gandia,Oliua,y otras tierras,y por Mõuiedro fue al Grao de la ciudad de Valencia, por eſtoruar, que no entraſſen vituallas,pero teniendo auiſo,que el Rey de Aragon y don Henrique Conde de Traſtamara le yuan a buſcar con tres mil cauallos,ſegun le certificò vn hombre de Caſtro de Vrdiales,ſe retirò de noche a Monuiedro. En eſtas ocaſiones caſi huuiera perecido vn dia la armada de Caſtilla,con el meſmo Rey don Pedro,el qual fue por eſto en romeria a nueſtra Señora del Puch, y aun eſcriuen auer ydo en camiſa,con ſoga al cuello.Dexando buen preſidio en Mõuiedro,tornò a Seuilla el Rey don Pedro,y aunque el Rey de Aragon procurò cobrar el pueblo,no fue parte.Por el mes de Agoſto hizo el Rey dõ Pedro otra entrada por el reyno de Valencia,ganando muchos pueblos y fortalezas,y tornò a Elche. El Rey de Aragon baſteciò a Orihuela, ſin que ſe lo eſtoruaſſe el Rey don Pedro, que cerca eſtaua,el qual paſsò hàzia Valencia, mas con tener auiſo,que a Gutierre Gomez de Toledo,maeſtre de Alcantara auian vencido y muerto,paſſando a baſtecer a Monuiedro,boluiò a Murcia,y luego a Seuilla, de donde tornò a Carthagena,a hazer juſticia de la gente de cinco galeras Cathalanas, q̃ las de Caſtilla auian tomado.

CAPITVLO XXXVII.

De la muerte del Cardenal don Gil Carrillo de Albornoz,y trayda de ſu cuerpo a la ſanta Igleſia de Toledo, y ſuceſſos de la guerra de Aragon.

DVrante eſtas grandes guerras de los reynos de Caſtilla y Aragon,en fin deſte año de ſeſenta y quatro,falleciò en Italia en la ciudad de Viterbo don Gil Carrillo de Albornoz,Cardenal de ſan Clemente y Obiſpo de Sabina,y Legado general a latere de la Sede Apoſtolica en Italia, que los años paſſados auia ſido Arçobiſpo de Toledo,auiendo en la meſma ciudad de Biterbo ordenado ſu inſigne teſtamento, en veynte y nueue dias del mes de Setiembre deſte año.Su venerable cuerpo fue enterrado por via de depoſito en el moneſterio de la orden delos Menores de ſan Franciſco de la ciudad de Aſſis, donde el meſmo ſan Franciſco eſtà ſepultado.Fue tanta la pena que el Papa Vrbano quinto recibiò de ſu muerte,que en dos dias no ſe dexò ver,ni a negocios algunos dio audiencia, haziendo grande ſentimiento por la falta, que tan excelente coluna hazia en la ſanta Igleſia Romana.A la qual en muchos años paſſados, reſidiendo ordinariamente en Italia por Legado general, auia hecho reſtituyr ſu patrimonio, con que diuerſos tyranos eſtauan alçados,por la larga auſencia que de Roma hazian los Pontifices, reſidiendo en Francia.Fue eſte inſigne Prelado la cauſa principal,para que los Pontifices Romanos pudieſſen la ſanta Sede Apoſtolica reſtituyr a la ciudad de Roma,ſu originario y deuido lugar,porque haziendo por el rigor de las armas, que los tyranos boluieſſen a la Santa Sede Apoſtolica,lo q̃ tenian vſurpado, pudieron los Romanos Pontifices tornar a Roma.Dellos el primero que vino,fue el dicho Papa Vrbano, viuiendo el Cardenal don Gil,que de ſu mano le entregò todo:pero el Papa tornando deſpues a Francia,falleciò en Marſella,y en ſu lugar ſiendo elegido el Papa Gregorio vndecimo,fue el que totalmente dexando a Francia,boluiò la Sede Apoſtolica a Roma en el año futuro de ſetenta y ſeys.Auia ſalido de Caſtilla el Cardenal don Gil los años paſſados,ſegun queda eſcrito,en deſgracia del Rey don Pedro, y deſpues que fue a Francia a la corte Romana a la ciudad de Auiñon,nunca mas auia buelto a Caſtilla,y deſſeando el venerable Cardenal,que ſu cuerpo fueſſe traydo a ſepultar a la Igleſia mayor de la ciudad de Toledo a la capilla de ſan Illefonſo,que el meſmo auia dotado,mandò en ſu teſtamento,que ſi la indignacion que el Rey don Pedro, o otro qualquier Rey de Caſtilla tenia contra

traſu linaje,ceſſaſſe,fueſsẽ ſus hueſſos traſladados a la Igleſia de Toledo a la capilla de ſan Illefonſo.Eſto ſe cumpliò como el Cardenal deſſeaua,y el Papa por la grande reuerencia y meritos de tan eſclarecido Prelado,concediendo indulgẽcia plenaria de todos ſus pecados,como ſi en año centeſſimo de jubileo viſitaſſen la Igleſia de S. Pedro y ſan Pablo de Roma,a todos los fieles Chriſtianos,que por poco eſpacio que fueſſe,lleuaſſen la litera dõde ſu cuerpo venia para Eſpaña,fue traydo el cuerpo a Toledo en hombros de fieles Chriſtianos,que a ganar la ſanta indulgencia ſalian al recibimiento del cuerpo,a le lleuar por los caminos.Eſtà ſu cuerpo en vna ſepultura de marmol en medio de la dicha capilla,ſegũ el meſmo lo auia mandado,y mucha parte de las ſagradas reliquias que tiene eſta ſanta Igleſia,ſon dadas por eſte eſclarecido Prelado de pia memoria. Succediò la muerte deſte Cardenal, ſiendo Arçobiſpo de Toledo don Gomez Manrique, de quiẽ ya queda hablado, y del haze mencion en la vltima clauſula de ſu teſtamento, en el qual entre otras coſas manda, le ſean reſtituydas diuerſas coſas a eſte Arçobiſpo.

Tornando a las guerras de los Reyes, el de Aragon cercò a Monuiedro, y el Rey don Pedro deſpues a Orihuela en el principio del año de mil y trezientos y ſeſenta y
1365. cinco,y tomola en ſiete de Iunio. En eſte cerco de Orihuela fue muerto peleando don Alonſo Perez de Guzman, Cauallero de edad floreciente,ſeñor de ſan Lucar de Barrameda, hijo de don Iuan Alonſo de Guzman, ſeñor de ſan Lucar, y nieto de don Alonſo Perez de Guzman el Bueno, y porque eſte Cauallero no dexò hijos,vino a ſucederle en ſus eſtados ſu hermano don Iuan Alonſo de Guzman, que del nombre de ſu padre ſe llamò aſſi,el qual en eſte tiẽpo del Rey don Henrique el ſegundo vino a ſer primer Conde de Niebla, caſandoſe con ſu hija doña Beatriz. Los de Monuiedro,donde eſtaua con don Gomez de Porras,Prior de ſan Iuan,ſe rindieron por hambre,ſaluandoles las vidas, y ſer pueſtos en ſaluo en Caſtilla,mas el Conde don Henrique pudo y ſupo de tal modo perſuadir al Prior,y a la gente de armas, que eran bien ſeyſcientos hombres,que induzidos por el temor del Rey don Pedro, acordaron de quedarſe con el Conde.Fue tanta la quiebra que la corona de Aragon recibiò en eſtas guerras,que los Caſtellanos les ganaron bien ciento y veynte ciudades, villas y caſtillos,los quales de improuiſo cobraron en las guerras de Caſtilla, que luego ſe apuntaràn.

CAPITVLO XXXVIII.

De la poderoſa entrada, que el Conde don Henrique hizo en Caſtilla,y como llamandoſe Rey de Caſtilla y Leon ſe apoderò de los reynos,y paſſada del Rey don Pedro a Bayona, y coronacion del Rey don Henrique,y elecion gracioſa de don Domingo Obiſpo de Burgos.

AViaſe acercado el tiempo, en que el Rey don Pedro era meneſter que padecieſſe por la punicion de ſus rezias y aſperas condiciones,porque ſu hermano dõ Henrique Conde de Traſtamara,auia concertado grandes fauores de Francia, para deſpojar de los reynos al Rey don Pedro ſu hermano.Para eſto tuuo el Conde la mejor ocaſion,que deſſear ſe podia, porque en Francia auia de diuerſas naciones muchos ſoldados vagabundos, como Bretones,Picardos Gaſcones,Ingleſes,Borgoñones,Tudeſcos,Normandos, que auiendoſe acabado la guerra entre Francia è Inglaterra,andauan talando y robãdo la tierra, ſin que Iuã Rey de Francia,que en el año paſſado era muerto,y ſu hijo Carlos, quinto deſte nombre, que al padre ſucediera en los reynos,los huuieſſen podido echar. En eſtos tiempos vn Cauallero Breton,llamado Beltran Gueſcluin,a quien nueſtros hiſtoriadores llaman Claquin y de otros ſobrenombres,florecia en armas en Francia, que deſpues fue Condeſtable de aquel reyno,al qual auiendo encargado el Rey dõ Carlos,el cuydado de echar del reyno a eſtas gentes,hallole el Conde dõ Henrique, ofreciendo las grandes mercedes, ſi le venia a ayudar.Con ocaſion tan deſſeada de ambos,el vno de echar fuera de Francia aquellas gentes,y el otro de acogerlas,ſe cõcertaron,dando el Conde anticipado cierto ſueldo en Barcelona a algunos de los Capitanes,que ſele ofrecian de ſeruir en ſu empreſa,y en eſpecial vno de los que con mas

mas voluntad ſe ofrecieron al Conde don Henrique, fue Bernal, llamado el Baſtardo de Bearne, hijo baſtardo de Gaſton Phebo, duodecimo Cõde de Foix, y ſeñor de Bearne, muy buen Cauallero, de quien en la hiſtoria de Nauarra ſe hablarà mas copioſo, Dios mediante. Siendo de todas eſtas coſas auiſado el Rey don Pedro, preuino en
366. principio del año ſiguiente de 1366. las gẽtes de ſus reynos, mandando, q̃ todas acudieſſen a Burgos, a donde venido el meſmo en perſona, llegò a el Moſiur de Labrit, Cauallero Gaſcon, con muchos Caualleros, deudos y allegados a la caſa de los Cõdes de Armeñac, diziendo, que le dieſſe alguna moneda, y que el ſeria parte para que muchos de los que auian de entrar con el Conde ſu hermano, le vinieſſen a ſeruir, dexando al Rey de Aragon y al Conde, pero el Rey por no diſtribuyr de ſus theſoros, q̃ ſiempre fueron muchos, no quiſo recebir el conſejo, de Moſiur de Labrit, que cõ buẽ zelo le aconſejaua lo que cõuenia a ſu ſeruicio. Con eſtas gentes de Francia, venian algunos Caualleros y Capitanes Ingleſes, que los vnos y los otros ſerian bien diez mil hombres de cauallo, ſin la infanteria, y ſin las proprias gentes del Conde y las de Aragon, cuyo Rey cõ eſta nouedad cobrò luego todas las tierras, q̃ en la guerra paſſada auia perdido, por auerlas deſamparado los Caſtellanos.

Con eſtas gentes el Conde don Henrique partiendo de Zaragoça, y no curando de tomar a Alfaro, vinieron a Calahorra, donde fueron acogidos por don Fernando Obiſpo de la meſma ciudad, y Fernan Sanchez de Tobar, que por no ſer fuerte la ciudad, haziendo ſus conuenios, ſe rindieron en Domingo, diez y ſeys de Março deſte año. A los eſtrangeros y a don Alonſo Conde de Denia, que cõ los Aragoneſes venia, le pareciò, que el Conde don Henrique, ſe llamaſſe Rey de Caſtilla y Leon, y aunque al principio el eſtuuo muy atras, fue tã perſuadido, q̃ deſpues tuuo mas neceſſidad de riendas, que de eſpuelas, intitulandoſe Rey de Caſtilla y Leon, con las muchas perſuaſiones. De aqui adelante a imitacion de otros eſcritores le nombrarà nueſtra Chronica Rey de Caſtilla y Leon, aunque los años que corrierõ, haſta la fin y muerte del Rey don Pedro, pornè como es razon, a cuenta del Rey don Pedro. El Conde don Henrique, ſiendo deſta manera alçado por Rey, y leuantado pendones, pidierõle los Caualleros, que preſentes ſe hallaron, muchas mercedes, en las tierras que eſperauã ganar, y el prometiendo, de las hazer a ſu tiempo, aun repartiò los oficios de los reynos. Con tanto caminando adelãte, ſin querer perder tiempo en cercar a Logroño, q̃ fuerte y con buen preſidio eſtaua, ganaron a Nauarrete, y paſſando para Burgos, donde el Rey don Pedro eſtaua, tomaron a Biruieſca. Quando el Rey don Pedro entendiò todas eſtas coſas, acordò de deſamparar a Burgos, cuyos vezinos con ſingular fidelidad le rogaron mucho, ofreciẽdo quãto dinero auia en toda la ciudad, y fuera ſe les deuia, no dexaſſe aſſi a la ciudad, y aun eſto no baſtando, le hizieron ſus autos publicos y proteſtos, haſta tanto, que el Rey les alçò el homenaje. El qual partiendo de Burgos en veynte y ocho de Março, no tardò de llegar a Toledo, y dexando alli buẽ preſidio, paſsò a Senilla. En eſte medio la ciudad de Burgos, viendoſe ſin ſu Principe y tambien porque las gentes que el Rey auia dexado, huyan cada dia, embiaron a llamar al Rey don Henrique, a quien en las cartas llamaron Cõde, ofreciendoſe, de llamarle Rey, quando entraſſe en la ciudad.

Con tan buenas nueuas preſto caminò el Rey don Henrique las ocho leguas que ay de Biruieſca a Burgos, de cuyos vezinos ſiendo recebido con mucha alegria, ſe hizo coronar con grãde ſolenidad en el Real moneſterio de las Huelgas. Dentro de los veynte y cinco dias de ſu coronacion, caſi todos los reynos de la Corona de Caſtilla y Leon ſe puſieron en ſu protecion y obediencia, diziẽdo ſerles licito hazer eſto, por las tyranias del Rey don Pedro, ſegun en Eſpaña ſe vsò en el tiempo de los Reyes Godos, que quando vn Rey era malo, ſin curar del, ni de ſus hijos, elegian otro, y aſſi fueron pocos los pueblos, que eſto no hizieron. El Rey don Henrique, haziẽdo muchas mercedes a diuerſos ſeñores, diò el Marqueſado de Villena, que era de la Reyna doña Iuana Manuel ſu muger, hija de dõ Iuan Manuel, y nieta del Infante dõ Manuel, y viznieta del Santo Rey don Fernando el tercero, a don Alonſo Conde de Denia, y Ribagorça, y el ſeñorio de Molina: a Bel-

a Beltran Guesclin. A don Tello su hermano dio el señorio de Vizcaya, que antes mediante su muger auia gozado, dandole tambien a Aguilar de Campo, y a su hermano don Sancho toda la tierra, que fue de don Iuan Alonso de Albuquerque, y allende esto, las villas de Haro, Briones, Vilorado, y Cerezo, en la Rioja, y la villa de Ledesma con otras tierras, y a otros Caualleros hizo otras mercedes. A las ciudades y villas que se le dauan, confirmò y reualidò sus priuilegios, vsos y costumbres antiguas. De Aragon hizo traer a la Reyna doña Iuana su muger y al Infante don Iuan y a la Infanta doña Leonor sus hijos. Despues partiò el Rey don Henrique para Toledo, donde passadas algunas contẽciones, siendo recebido por Rey y señor, hizieron lo mesmo otras muchas ciudades y villas de los reynos.

El Rey don Pedro, viendo suceder en sus reynos estas cosas, cargando grandes tesoros en vna galera, passò al reyno de Portugal, en cuyas tierras caminò con harto cuydado y miedo de don Fernando Infante de aquel reyno, su primo carnal. Quãdo llegò a Monterey, estuuo dudoso, en deliberar si passaria a Bayona, ciudad de Francia, por mar, o tierra, y resoluiendose al cabo, en yr por mar, fue a Galicia, y en Santiago hizo matar a don Suero de Toledo Arçobispo de la mesma ciudad, y a dõ Per Aluarez de Toledo, Deã de la mesma Iglesia, por tomarles su auer y fortalezas. De la Coruña partiẽdo el Rey dõ Pedro cõ veynte y dos naos y vna galera y otros vaxeles, lleuãdo consigo a sus tres hijas, doña Beatriz, doña Cõstãça, y doña Isabel, llegò en S. Sebastian, pueblo de la prouincia de Guipuzcoa, donde en esta villa tenia treynta y seys mil Doblas en oro, con lo demas, que era treynta y seys quintales de plata, sin otras riquezas y perlas, que le auia de traer Martin Iañez, su thesorero en vna galera, la qual con todo el auer fue tomada de gẽtes de Seuilla, que eran oficionados al Rey don Henrique, el qual huuo la mayor parte dello. Despues la ciudad de Seuilla tomò la voz del Rey dõ Henriq, el qual passando de camino, fue recebido por Rey en Cordoua, y lo mesmo hizo sin demora, Seuilla. En el espacio de tiempo, que tardò en Seuilla el Rey don Henrique, assentò paz y concordia, no solo con el Rey de Portugal, mas tambien con el de Granada. Desta manera apoderandose de lo mas y mejor de los reynos, despidiò ala mayor parte de los estrangeros, dandoles buenas y cumplidas pagas, aunque siempre, quedaron Beltran Guesclin, y Bernal hijo del Conde de Foix, y otros Caualleros Franceses, è Ingleses, con casi mil y quinientas lanças. Passadas algunas rebueltas y guerras en Galicia, el Rey don Henrique celebro cortes en Burgos, en las quales allende de jurar por Infante heredero de los reynos a su hijo don Iuan, le dieron el derecho de diez vno, sobre quantas mercadurias se vendiessen en los reynos, como oy dia, sino fuesse por los encabeçamientos ordinarios, se pagaria en el derecho, llamado Alcauala.

El Rey don Pedro por sus siniestras condiciones estando aborrecido de su pueblo, y el Rey don Henrique por su grande humanidad muy amado, acordaron de darle todo esto, porque el Rey don Pedro, que en Bayona estaua, se aparejaua para entrar poderosamente en sus reynos con fauor de Ingleses, a los quales en remedio de lo hecho era menester resistir. En estas cortes diò el Rey don Hẽrique a la ciudad de Burgos la villa de Miranda de Hebro que era de la Iglesia de Burgos, assi por auerse coronado en esta ciudad, como porque Biruiesca, que era dela ciudad, auia dado a dõ Pero Fernandez de Velasco su camarero mayor, a la Iglesia de Burgos en recompensa de Miranda, dio sesenta mil Marauedis de juro, situados en los diezmos del mar, para gastarlos en las distribuciones cotidianas de las horas de la Iglesia, assi nocturnas, como diurnas, porque antes no tenian tal distribucion. Esto se hizo, siendo Obispo en este madre Iglesia, el venerable dõ Domingo, vnico deste nombre, vigessimo octauo, Obispo de Burgos, sucessor inmediato de don Fernãdo tercero, que por suerte bien graciosa, digna de encomendar a historia alcançò el Obispado. El Obispo don Domingo era natural de tierra de Frias, de vn pueblo, llamado Aruielo, que es del monesterio Real de Oña, y en estos tiempos llenos de guerras y escandalos, falleciendo el Obispo don Fernando, en su Sede vacante conforme a derecho, entrando la madre Iglesia de Burgos en cabildo, a hazer su ca

nonica elecion, diuidieronse los votos en dos personas principales de la mesma Iglesia, queriendo la vna parte elegir al vno, y la otra al otro. El cabildo no se pudiendo conformar en elecion vniforme, concordaron de general consentimiento de toda la congregaciō, que la persona que Domingo, que a la sazon era canonigo de la mesma Iglesia, reputado por hombre de buena vida, y grande conciencia, eligiesse y nōbrasse, fuesse auido por Obispo, como si todos le huuieran elegido, y dado sus votos nombradamente. El canonigo Domingo aceptò la accion a el dada, y considerando que si al que los vnos querian, nombraua, los otros se indignarian, y de la mesma manera, si en el que los otros querian, hazia la nombracion, tambien se indignarian los otros, acordò de nōbrar a ninguno de los dos, sino por ygualarlos, nombrar assi mesmo, diziendoles, que si a ellos plaziesse Obispo por Obispo, lo fuesse Domingo. Todo el Cabildo fue contento del nombramiento que el canonigo Domingo hizo de si mesmo, y en concordia dandole sus votos, vino de canonigo a ser electo de Burgos por este notable y gracioso sucesso, y alcançò el Obispado de Burgos, que poco auia, no le tenia, ni aun en pensamiēto. Luego con su elecion fue a la corte Romana, que estaua en Auiñon, y el Papa Gregorio onzeno, segū algunos, le cōfirmò su Obispado, pero diria yo, que Vrbano quinto su predecessor, q̄ despues fue muy buē pastor, y seguidor de las partes del Rey don Henrique contra el Rey don Pedro.

CAPITVLO XXXIX.

De la entrada del Rey don Pedro y del Principe de Gales en Castilla, y vencimiento de la batalla de Nagera, y buelta del Rey don Henrique a Francia.

EN esta sazon don Tello, hermano de los Reyes, tomò secretamente a vna muger, que doña Iuana de Lara se dezia, como su muger doña Iuana de Lara, señora de Vizcaya, y publicando ser ella, doña Iuana de Lara su muger, señora proprietaria de Vizcaya, y que nūca auia sido muerta, la tuuo algunos dias en su casa, por tener alguna color, para poder gozar del señorio de Vizcaya, y de las demas tierras a el pertenecientes. Mouiose don Tello a hazer esto, por aduocar a su beneuolencia a los naturales destas tierras, sabiendo q̄ por no ser el mesmo heredero proprietario, no seria admitido por señor, sino con grande dificultad, aunque despues confessò publicamente, no ser ella la señora de Vizcaya. Don Pedro Rey de Aragon, viendo al Rey don Henrique, apoderado de los reynos de Castilla y Leon, le embiò a mucha diligencia a doña Iuana Manuel su muger, q̄ ya se llamaua Reyna de Castilla, y con ella a doña Leonor Infanta de Aragon, muger del Infante don Iuan, primogenito del Rey don Henrique, pero antes de la partida tomò juramento a la Reyna doña Iuana, de trabajar todo lo possible, en que el Rey dō Henrique su marido le diesse las ciudades de Soria y Cuenca, y villas de Molina y Medina Celi, y el reyno de Murcia, y otras tierras que en conuenios hechos antes del reyno del Rey don Henrique, auian sido prometidas al Rey de Aragon. Mas pretendia cierta suma de dinero, que le auia prestado, pero el Rey don Henrique se le escusò con buenas razones, del cuydado con que se hallaua, hasta ver, en que pararia la entrada, que los Ingleses se dezia, q̄ querian hazer en Castilla.

Quando el Rey don Pedro llegò a Bayona, Ricardo Principe de Gales, primogenito de Inglaterra estaua en Burdeos, treynta y tres leguas de alli, pero no tardādo de verse en Cabreton, dende a pocos dias vino a Bayona el Principe Ricardo, en compañia de don Carlos Rey de Nauarra, y cō grande instancia, pidiendole fauor y ayuda contra el Rey don Henrique su hermano, le fue respondido, que el Rey Eduardo su padre tenia voluntad como amigo suyo de ayudarle con todas sus fuerças muy breuemente. Despues el Rey de Nauarra, que de Francia venia, fue a su reyno, y el Rey don Pedro se concertò con el Principe, prometiendole el señorio de Vizcaya y Castro de Vrdiales, y sueldo a las gentes q̄ con el entrassen en España, para cuya seguridad quedaron en Bayona por rehenes doña Beatriz, doña Cōstāça, y doña Isabel, hijas del Rey dō Pedro. El qual a los Caualleros principales de Inglaterra, ofreciò muchas tierras de Castilla y Leon, en especial a Iuan Chantos Condestable en Guiayna por el Rey de Inglaterra, la ciudad de Soria,

Soria. El Rey de Nauarra, era muy solicita
do de ambos Reyes hermanos, assi antes
como en principio deste año, que ya era de
1367. mil trezientos y sesenta y siete, desseando
cada vno dellos ser ayudado del. El Rey
don Pedro, por passar el exercito por Na-
uarra, y el Rey don Henrique por lo con-
trario, porque no le diesse passo. El Rey de
Nauarra, aunque vna vez dexando al Rey
don Pedro, se concertò con el Rey dõ Hẽ
rique tornò de nueuo al Rey don Pedro,
aunque tampoco se quiso hallar en perso-
na enla batalla que se esperaua, puesto que
lo prometiò, porque embiando alguna ca
ualleria en fauor del Rey don Pedro, se hi
zo prendedizo, concertando con Oliuer
Mani, Cauallero Frances, Alcayde de Bor-
ja, que le prendiesse hasta el sucesso dela ba
talla, como en su historia se referirà con la
deuida relacion.

El Rey don Henrique conuocando sus
gentes, llegò a la Rioja, y entre la ciudad
de Santo Domingo de la Calçada y villa
de Bañares alojado su Real por los enzina
res, hizo reseña general, y hallando solos
quatro mil y quinientos de cauallo, sin la
infanteria, estuuo dudoso, en entrar en la
batalla, mas al cabo contra el parecer de
Beltran Guescluin, y de los demas Capita-
nes Franceses, se resoluiò en darla, aunque
el Rey de Francia, le auia embiado a acon
sejar lo contrario. Con este proposito leuã
tando sus reales, vino a la tierra de Alaua,
y assentò su exercito al pie de las mõtañas
del castillo de Zaldiaran, en lugar seguro y
sin recelo, porque el Rey don Pedro, y Ri-
cardo Principe de Gales, y su hermano Iuã
Duque de Alencastre, auiendo con mu-
cha Caualleria è infanteria Inglesa, y
aun Francesa y Nauarra, baxado a Nauar-
ra, auian entrado en Alaua, donde se les
diò la villa de Saluatierra. Mucho hol-
garon los Igleses, de ver encogido jun-
to a la sierra al Rey don Henrique, y pare-
ciendoles que no salia a batalla, fueron a
Logroño, que por el Rey don Pedro esta-
ua. Entonces el Rey don Henrique del cas-
tillo de Zaldiaran passò a Najera, dõde pu
so sus Reales, porque los Ingleses se acer-
cauã a Nauarrete. Desta villa el Principe de
Gales escriuiò en primero de Abril vna
carta al Rey don Henrique, intitulandole
Cõde de Trastamara, pero en lo demas lle
na de cortesia y beneuolencia, rogandole,
si possible fuesse, se escusasse la batalla, y q̃
el entenderia en componerlos. El Rey don
Henrique no teniendo tal voluntad, le res-
pondiò en el siguiente dia con mucha criã
ça, escusandose de venir a concierto ningu
no, aunque en lo demas, el holgaria se escu
sasse de derramar tanta sangre. No se pu-
diendo escusar la batalla, el Rey don Hen
riq̃, passando el rio de Najera, puso sus Rea
les aguardando alos Ingleses, que saliendo
de Nauarrete, venian hazia ellos. Ordena-
dos los esquadrones de ambos exercitos,
vinieron a encontrarse cerca de Alesson, jũ
to a la aldea de Açofra, en el dia siguiente,
que fue Sabado, seys de Abril vispera de
Domingo de Lazaro, y otros señalã en tres
del mesmo mes, y fue tan rezia la pelea, y
tan llena de sangre por la bondad y esfuer
ço de ambas partes, q̃ despues de muchos
muertos, heridos y presos, alcançò la vito-
ria el Rey don Pedro. El qual en parte de
algunos Caualleros prisioneros executò su
saña haziendolos matar, y a otros aprisio-
nar, entre los quales fue preso Beltrã Gues
cluin, con muchos Caualleros Castellanos
y Aragoneses. Con este sucesso aduerso el
Rey don Henrique, que con cauallo muy
cãsado saliò de la batalla, diò la buelta hà
zia Najera, y topando con vn escudero de
la prouincia de Alaua, que se dezia Ruy
Fernandez de Gaona, que estaua en vn ca-
uallo ala gineta, se apeò luego, y dio al Rey
con grande voluntad su cauallo. Enel qual
se saluò, huyendo con harto peligro de su
persona a Aragon, y sin ver al Rey de Ara-
gon, passò a los Pireneos, haziendole com-
pañia vn Cauallero Aragones, llamado dõ
Pedro de Luna, que despues fue Cardenal,
y en tiempo de la grande cisma pretenso
Papa, el qual le acompañò hasta el puerto
de Iaca, y entrò en Francia. El Rey don Pe
dro con el triumpho de vitoria tan dessea-
da, passò a Burgos, de donde huyeron a mu
cha priessa para Aragõ la Reyna doña Iua
na, muger del Rey don Henrique con sus
hijos, aunque no fueron acogidos con el
amor passado, porq̃ el Rey de Aragõ comẽ
çò a inclinarse a la parte del Rey don Pe-
dro, por ruegos que el Principe de Gales
le hazia, procurando, que desamparasse al
vencido Rey don Henrique.

CAPI-

CAPITVLO XL.

De las cosas que entre el Rey don Pedro y el Principe de Gales passaron, y como continuò sus crueldades y lo que al Rey don Henrique sucedio, hasta que con exercito tornò a Castilla, y causa por que vn notable varon, no aceptò el Obispado de Calaborra.

ANtes que a Burgos llegassen el Rey don Pedro, y Ricardo Principe de Gales, y despues de llegados, tuuierõ muchas diferencias sobre prisioneros, y paga q̃ a la gente se deuia, y despues de largas negociaciones, se concertaron en cumplimiento de lo que en Bayona prometiò, embiò el Rey don Pedro a Fernaz Perez de Ayala con los procuradores del Principe, para le poner en la possession del señorio de Vizcaya, y Castro de Vrdiales: pero los Vizcaynos, que muy agenos estauan destos desseos, especialmente de tener dominio de Principe estrangero, y sabian, que el Rey lo hazia de mala gana, por solo cumplir con el Principe de Gales, nunca dieron lugar a la possession, resultando dello grande alboroto, y cogmocion popular en toda la tierra. El Rey don Pedro por la demanda cõtinua, que el Principe le hazia, jurò en la Iglesia mayor de Burgos entre otros capitulos de concordia, que huuo entre ellos, de entregarle a Vizcaya, pero no houo esto efeto, porque viniendo luego a reynar el Rey don Henrique, quedò este Principe sin nada. Desta vitoria dando noticia el Rey don Pedro a vn Philosopho Moro, vezino de Granada, llamado Aben Hatin, del consejo del Rey de Granada, el le respondiò vna letra, llena de dotrina moral, que si el Rey don Pedro en los tiempos que reynò, se huuiera regido conforme a lo contenido en ella, nunca perdiera los reynos, ni se viera en los trabajos, en que antes y despues se viò. Despues el Rey don Pedro partiò de Burgos, a buscar dinero para la paga de los Ingleses, y llegado a Toledo, continuando las cosas passadas, embiò a mandar, que matassen a Ruy Ponce Palomeque, y a otro hombre, que en el castillo de Burgos estauan presos, y auiendo tomado rehenes de seguridad de los vezinos de Toledo, y muerto diez y seys personas de los principales de la ciudad, passò a Cordoua. Desta ciudad embiò a la de Seuilla mandato para matar a micer Gil de Bocanegra, don Iuan Ponce de Leon, señor de Marchena, y Alonso Aluarez de Quadros, y a otro llamado, Alonso Fernandez, y mandando executar otras muertes en Cordoua, passò a Seuilla, donde hizo matar a doña Vrraca Osorio, madre de don Iuan Alonso de Guzman, y Martin Yañez, su thesorero mayor. El Rey don Pedro, no se acordando de los trabajos, en que tanta efusion de sangre le auia puesto, de muchos mas hiziera lo mesmo, si el tiempo le diera luger para executar la saña è yra, que con sucessos passados auia concebido contra muchas gentes, porque su pessada condicion, no se le auia quitado por la aduersidad passada.

El Rey don Henrique llegò en Francia a vn pueblo, llamado Cortes, que era del Conde de Foix, de quien siendo bien recebido, y proueyendole de lo necessario, para el tiempo, passò a Tolosa, y de alli a Auiñon, donde siendo bien recebido del Papa Vrbano quinto, que amaua y estimaua al Rey don Henrique, rogò a Luys Duque de Anjous, hermano del Rey de Francia, gouernador de aquellas tierras de Lãguedoc, le ayudasse a congregar gentes, para tornar a España. La Reyna doña Iuana y los Infantes sus hijos, no se teniendo por seguros en Aragon, por los tratos que auia entre el Rey de Aragõ y el Principe de Gales, passaron tambien a Francia al Rey don Henrique su señor. El qual mediante el Duque de Anjous, con quien se vio en Aguas Muertas, alcançò fauor del Rey de Francia, haziendo sus ligas secretas el Rey de Francia, porque este Principe amigo suyo, allende de hazerle gracia de cinquenta mil Francos, le dio lugar de hazer gente en sus tierras, aunque con recelo de los Ingleses, no rompiessen guerra, diziendo, que fauorecian a enemigos de Inglaterra. No obstante esto le permitiò otras muchas cosas, y lo mesmo hizo el Duque su hermano, y Guydo Cardenal de Boloña, hijo del Conde de Boloña, y otros grandes señores de Francia, puesto caso, que en todo hallò grandes dificultades, como de ordinario sucede a los que padecen aduersidades. Con toda esta quiebra y tribulacion,

cion, muchas tierras y caualleros de Castilla tuuieron la voz y parte del Rey don Hẽrique, siẽdo vna dellas la Prouincia de Guipuzcoa, excepto las villas de San Sebastian y Guetaria, porque Guipuzcoa en la batalla passada fue de su parte, no curando de los Ingleses, que tenian por vezinos en el Ducado de Guiayna, entre la qual y esta Prouincia, solo el rio Vidaso està en medio, diuidiendo los reynos de España y Francia. Lo mesmo hizo toda Vizcaya y Segouia, Valladolid, Palencia, Auila, Guadalajara, Salamanca, Medina del Campo, Toro, Olmedo, Areualo, Coca, Madrigal, Carrion, Sepulueda, Ayllon, Atiença, Illescas, y otras muchas ciudades y villas, y fortalezas. El Rey don Henrique, con todo el fauor que hallò, faltandole moneda, escriuen algunas Chronicas auer tomado vn dia publicamẽte, quanto dinero tenian los cambios de Auiñon, para remediar su necessidad, para las pagas de las gentes, diziendo tomarlo prestado, con fe de restitucion. Entendiẽdo en estas cosas, tuuo auiso, que el Principe de Gales, auia tornado a Guiayna, y estaua en Burdeos, descontento y muy desauenido con el Rey don Pedro, porque no auia cumplido con el lo assentado en Bayona.

Con esto el Rey don Henrique tomando mayor animo, se puso en camino con grandes gentes para Aragon, tornandole a acompañar, entre los demas Caualleros Franceses Bernal, hijo del Conde de Foix, señor de Bearne, el qual, aunque fue preso en la batalla de Najera, auiendose redemido, no quiso tampoco en este viaje, faltar al Rey don Henrique. De quien en remuneracion destos seruicios, fue hecho primer Conde de Medina Celi, como estas cosas se notaran mas copiosamente en la historia de Nauarra, mostrando como del y de su muger doña Isabel de la Cerda desciende la sangre Real de los Cerdas, hija del Infante don Luys de la Cerda, y de su muger doña Leonor de Guzman, hija de don Alonso Perez de Guzman, y nieta del Infante don Alonso de la Cerda, pretenso Rey de Castilla, primera Condessa de Medina Celi, que primero fue casada cõ dõ Rodrigo Aluarez de Asturias, do decienden los Duques deste estado, llamados de la Cerda. El Rey de Aragon, auiendo hecho con Ricardo Principe de Gales sus ligas, tentò de estoruar al Rey don Henrique la passada por sus reynos, pero el no obstante esto, continuò su camino por Aragon, y luego por Nauarra, sin que ningun Principe le defendiesse el passo. Quando atrauessò con su exercito las aguas de Ebro, preguntando el Rey, si ya pisauan tierra de Castilla, siendole respondido que si, se apeò del cauallo, y poniendose de rodillas en el suelo, hizo en el arenal dela ribera vna señal de Cruz, sobre la qual jurò, de nũca salir de tierra de Castilla, por grandes que fuessen sus trabajos. El Rey don Henrique entrando en la ciudad de Calahorra, en veynte y ocho de Setiembre, vispera de san Miguel, luego se le allegaron muchos Cauaualleros y escuderos y Capitanes y otras gentes de guerra, que andauan huyendo de la yra del Rey don Pedro. Apoderado de Calahorra, passò el Rey don Henrique a Logroño, y aunque la quisiera tomar por ponerse en grande resistencia, passò el resto de la Rioja y Bureua, no parando hasta la ciudad de Burgos, de cuyos vezinos siendo acogido con grande voluntad, aunque el castillo y Iuderia tentarõ de defenderse, no tardaron en la rendicion, y luego siguiendo el exemplo desta ciudad, muchos pueblos del reyno tomaron la voz del Rey don Henrique, por aborrecer al Rey don Pedro.

En esta sazon auia en estos reynos vn hõrado varon Eclesiastico, llamado don Martin Martinez de Calahorra, Canonigo de la Iglesia de Calahorra, y Arcidiano de Calatraua en la Iglesia de Toledo, donde hazia su assistencia. Sucediò, que los años passados, el capitulo de la Iglesia de Calahorra, en Sede vacante eligiendole en concordia de todo el cabildo por Obispo desu Iglesia, no quiso el Arcidiano don Martin Martinez acetar semejante prelacia, que es vna de las mejores de Castilla en prouento, y de las muy grandes en distrito, pareciendole, que a la Iglesia de Toledo, y a su dignidad de Calatraua hazia nota y casi injuria, en acetar ningun Obispado. Este varon siendo de diferente opinion, que don Domingo Obispo de Burgos, de quien en fin del capitulo precedente de treynta y ocho, hemos hablado, dexando el Obispa-

Obiſpado de Calahorra, muriò ſiendo Arci
1368. diano, en nueue de Abril del año de 1368, y fue enterrado en la meſma Igleſia de Toledo, en la capilla de *Sancti Spiritus*, que agora ſe dize de Santa Cruz, llamando la capilla de los Reyes viejos, donde ay eſte letrero. Aqui yaze don Martin Martinez de Calahorra, Arcidiano de Calatraua, y Canonigo de Calahorra, y fue eleto en concordia, para ſer Obiſpo de Calahorra, y de la Calçada, y no lo quiſo recibir, por honra de la Igleſia de Santa Maria de Toledo, y finò nueue dias andados del mes de Abril, año de mil y trezientos y ſeſenta y ocho.

CAPITVLO XLI.

De las inſtituciones de las religiones de Santa Brigida, y Ieſuytas ſeglares, y Canonigos de San Saluador de Sena.

EN eſtos tiempos floreciendo en grande ſantidad y eſpiritu profetico Brigida, virgen Santa, natural de Alemaña, ſeñora de la Prouincia de Suecia, ſiendo alumbrada por el Eſpiritu Santo, inſtituyò ſu nueua orden, llamada de Santa Brigida. En la qual ay religioſas y religioſos, que celebran el oficio diuino en vna meſma Igleſia, aunque en diferentes lugares, teniendo el lugar mas alto las religioſas, y el mas baxo los religioſos, que ſiruen de adminiſtrar el oficio diuino, y confeſſar a las religioſas. En eſta ſanta religion, aunque las caſas tienen conjuntas y pegadas, no pueden paſſar de la vna a la otra, ſin muy grande neceſſidad, y los religioſos eſtan debaxo de la obediencia de las Abadeſſas, y eſcriuen algunos, q̃ fue primero inſtituyda por el grande Baſilio en las tierras Orientales, y fundaronſe muchas caſas ſuyas por la grande ſantidad y religion deſta ſanta virgē en diuerſas Prouincias de Alemaña, auiendo confirmado eſta ſanta y notable regla, el Papa Vrbano Quinto en el año paſſado de ſeſenta y ſiete, y deſpues muchos Pontifices ſucceſſores ſuyos con grandes priuilegios, la han confirmado y autorizado.

Pontificando eſte meſmo Papa Vrbano, començò a florecer en Sena, ciudad bien conocida en Italia, cierta compañia de perſonas muy religioſas, y de ſanta vida, llamadas de Ieſuytas ſeglares, que en quadrillas començaron a andar entre las gentes, veſtidos de habito muy ſimple, llenos de caridad, y ſenzilla religion, viuiendo del ſudor y del trabajo de ſus manos, a exemplos de los Sātos Apoſtoles y dicipulos de Chriſto, habitando juntos. Oyēdo el Papa Vrbano ſu grande bondad y ſinceridad de vida, llamandolos ante ſi, no ſolo alabò mucho ſu manera de viuir, mas aun la aprobò, dandoles habito conocido, conſtituyēdoles por protector a vn Cardenal ſobrino ſuyo, perſona de mucha autoridad. Concedioles grādes gracias y priuilegios, mandando q̃ fueſſen llamados Clerigos Apoſtolicos, aunque ninguno dellos era Sacerdote, y en lugar de las horas canonicas, rezauan otras oraciones y deuociones, ſiendo tenidos donde quiera, en eſpecial en Italia en mucha veneracion y reuerēcia. Agora en los tiēpos preſentes, ſe ha inſtituydo y fundado otra nueua orden, del meſmo nombre de religioſos llamados de la Compañia de Ieſus, aunque en vida y regla diferētes, ſiendo el inſtituydor el ſanto varon beato Iñigo de Loyola y Oñez, llamado de otra manera Ignacio, natural de la Prouincia de Guipuzcoa, hijo legitimo de la noble caſa de Loyola, q̃ es en juridicion de la villa de Azpeytia. La qual orden y ſanta Cōpañia, ſiendo de muchos Pontifices confirmada y reualidada con grandes gracias y priuilegios, llena de humildad y caridad, quanto fruto aya hecho y haze en la Republica Chriſtiana, es para dar gracias al omnipotente Dios? y aunque, como los buenos, nunca carecieron de emulo y detractadores, han ſido perſeguidos de algunos, ſiempre con ſu humildad y letras y aprobacion de vida y exemplo han vencido a ſus aduerſarios, dandoles bien por mal, ſegun la dotrina de Chriſto, ſiendo por la bondad de Dios aceptos donde quiera, aprobando con vida, lo q̃ predican de palabra, y porq̃ en la hiſtoria de Nauarra ſe nos ofrecera ocaſion de hablar deſte padre beato Iñigo, daremos alli mas copioſa noticia, aſſi de ſus coſas, como de ſu ordē.

En los meſmos tiempos del Papa Vrbano, començò otra ſanta religion, llamada de los Canonigos de S. Saluador, en el campo de Sena, en lugar de S. Saluador, que vulgarmente de los ignorantes ſon llamados Scopetinos, ſiendo los fundadores los ſantos varones naturales de Sena, llamados Eſteuan y Iacobo Andrea, que fueron profeſſos de la orden de los hermitaños.

hermitaños. Eſta ſanta religiõ, que deſpues fue aprouada por el Papa Gregorio vndecimo, immediato ſucceſſor deſte Vrbano, trae habito y eſcapulario blãcos, ſiẽdo religioſos de muy perfeta vida, entre los quales ha auido perſonas muy ſeñaladas en letras y ſantidad.

CAPITVLO XLII.

Como el Rey don Henrique puſo cerco ſobre Toledo, y lo que el Rey don Pedro hizo en Andaluzia, y coſas que haſta ſu muerte paſſaron.

EL Rey don Henrique en principio del dicho año de ſeſenta y ocho, huuo la ciudad de Leon, y algunos otros pueblos que tenian la voz del Rey don Pedro, y deſpues fue al reyno de Toledo, cuya ciudad cercò en treynta de Abril por la parte de la Vega, y haziendo vna puente de madera ſobre Tajo, paſsò ala otra parte algunos hombres de armas, por apretar mas la ciudad, que pugnaua por no ſe rendir, temiendo, que el Rey don Pedro mataria los rehenes, que lleuò. Auiendo entre el Rey don Henrique, y el Rey de Aragon paſſado grã de diferencia ſobre las coſas paſſadas, inſtaron tanto los embaxadores del Rey de Frãcia, que en el real ſe hallauan, que huuo el Rey don Henrique de jurar, q̃ comprometeria aquellas diferencias, para que dentro de cierto termino ſe declaraſſen. En tãto el Rey don Pedro auiendo baſtecido todo lo poſſible a la villa de Carmona, camino de Ecija, trayẽdo en ſu fauor al Rey Mahomad de Granada, cõ todo el poder de ſu reyno, en que auia ſiete mil cauallos y ochẽta mil peones, que los doze mil eran balleſteros, o ſegun otras relaciones eran los balleſteros treynta mil, con los quales y con mil y quinientos de cauallo, y ſeys mil Infantes q̃ el meſmo tenia, cercò a Cordoua, que ſabida la llegada del Rey don Henrique a Burgos, auia tomado ſu voz, pero deſpues de algũnos rezios combates la deſcercaron, boluiẽdo el Rey don Pedro a Seuilla, y el de Granada a ſu tierra. El Rey de Granada tornando luego ſobre Iaen, la tomò, y quemò, y boluio ſobre Cordoua, aunque no ſe atreuiendo acercarſe mucho a la ciudad, fue a Vbeda, donde hizo lo meſmo que en Iaen, y ganò muchos pueblos en eſtas rebueltas, cautiuando grãde numero de Chriſtianos, ſiendo muy grandes los daños, que con eſta ocaſion hizo en Andaluzia. El Rey don Hẽrique apretaua mucho a la ciudad de Toledo, y en eſte medio con tantas ſediciones y guerras ciuiles, Logroño, Victoria, y Saluatierra de Alaua, que eſtauan por el Rey don Pedro, ſe dieron a don Carlos Rey de Nauarra, por las continuas guerras, que los de Guipuzcoa y otras tierras y ſeñores que tenian la voz del Rey don Henrique, les hazian. Durando el aſſidio de la ciudad de Toledo a la larga, viniendo al Rey don Hẽrique embaxadores del Rey de Francia en principio del año de mil y trezientos y ſeſenta y nueue, a confirmar las pazes y confederacion, que antes ſe auian concertado en Aguas Muertas, porque los Ingleſes le querian mouer guerra publica, todo lo hizo, ſegun el Rey de Francia ſe lo pidio.

El Rey don Pedro dexando ſus hijos don Sancho y don Diego y otros algunos que eran todos de concubinas, y muchos teſoros, y joyas y coſas preciadas, y grande preſidio y guarnicion en Carmona, determinò de partir al ſocorro de Toledo, que eſtaua con neceſſidad. Eſtando el Rey don Pedro adereçando el viaje, recibiò otra carta del meſmo Filoſofo Aben Hatin, anunciandole ſu muerte, ſobre vna interpretacion de cierta ſentencia de Merlin el Ingles, que ſegun algunos Autores, floreciò en Inglaterra cerca de los años de quatrocientos y cincuenta. Auiendo juntado el Rey don Pedro, haſta tres mil de cauallo, que los mil y quinientos eran Moros del Rey de Granada, que con vn Capitan ſe los embiò, vino a la villa de Montiel, donde parando algo, ſe le derramò alguna gente. Sabida ſu venida el Rey don Henrique, dexando en el aſſidio de Toledo a don Gomez Manrique Arçobiſpo de la meſma ciudad, ſe reſoluio en ſalirle al camino, a dar batalla, pareciendole, que en la breuedad conſiſtia ſu vitoria, y partiendo del cerco con tres mil cauallos, alcançole en la villa de Orgaz. Beltran Gueſcluin que auiendoſe redemido de poder de los Ingleſes por cien mil Francos, que el Rey de Francia auia pagado, le venia a ſeruir con ſeyſcientas lanças. Con eſte deſigno el Rey don Henrique caminando adelante a grandes jornadas, llegò en Montiel vn Miercoles por la maña-

pa, catorze de Março, ſin que el Rey don Pedro tuuieſſe auiſo de ſu partida, el qual no eſtaua recogido, ni bien apercebido, por que dize ſu Chronica, que haſta aquella mañana, no auia ſabido de la yda del Rey don Henrique. Cuyas gentes de tal modo acometieron de repente a las del Rey don Pedro, por conſejo de Beltran Gueſcluin, que a los primeros encuentros echaron a huyr todos los del Rey don Pedro, el qual viſta ſu perdicion, ſe recogio en el caſtillo, que encima de la villa eſtà en vna montañuela. Con eſte ſucceſſo Martin Lopez de Cordoua, que de Carmona venia con mucha caualleria a ſeruir al Rey don Pedro, tornò a aquella villa, ſabido lo que paſſaua.

Entonces el Rey don Henrique cercò con grande diligencia la villa y caſtillo de Montiel en toda ſu circumferencia, con pared de piedra ſola, porque no huyeſſe el Rey don Pedro. El qual viendoſe muy apretado, eſpecialmente faltoſo de agua, trato mediante Men Rodriguez de Sanabria, ſegun algunos Autores, con Beltran Gueſcluin, de darle a Soria, Almaçan, Atiença, Montagudo, Deça y Seron, y mas dozientas mil doblas de oro, porque le puſieſſen en libertad, y que dello con trato doble fue cōtento Beltran Gueſcluin, que de todo dio auiſo al Rey don Henrique, y que por eſte concierto el Rey don Pedro auenturò a poner ſu perſoua en poder de Beltrā Gueſcluin, dando fe a los conciertos de Men Rodriguez de Sanabria, cauallero natural de Traſtamara, y muy fiel ſeruidor del Rey don Pedro, que con el eſtaua en el caſtillo. Como el Rey don Pedro, trayēdo conſigo a don Fernando de Caſtro, y Diego Gonçalez de Ouiedo, y al meſmo Mē Rodriguez, ſe apeaſſe enla poſada de Beltrā Gueſcluin, viniendo armado, eſcriuen q̃ dixo a Beltrā Gueſcluin, caualgad, q̃ tiempo es q̃ vamos. En eſta ſazon viendo el Rey don Pedro algunos indicios de ſu mal, refieren que quiſo caualgar, pero que no le dexò vno de los de la compañia de Beltran Gueſcluin. Parece por algunos Autores, que antes que el Rey don Pedro llegaſſe, eſtaua en la tienda de Gueſcluin el Rey don Henrique, armado y con ſu guarda, pero otros eſcriuen, que no, tardando en eſta ſazon, de llegar armado a la poſada de Gueſcluin, trauò luego de la perſona del Rey don Pedro, pero que no le acabando de cōnocer, como auia años que no ſe auian viſto, eſtuuo dudoſo, y que al tiempo dixo vn cauallero Frances. Catad, que eſte es vueſtro enemigo, y que con todo eſſo dudando el Rey dō Hērique, el Rey don Pedro, como Principe animoſo, dixo dos vezes, yo ſoy, yo ſoy. Con eſto el Rey don Henrique reconociendole en el organo dela habla, le hirio cō vna daga por la cara al Rey don Pedro, y abraçādoſe los Reyes hermanos en batalla, bien eſcuſada, ni nunca antes ni deſpues jamas viſta, ni oyda entre los Reyes de Eſpaña, fueron a tierra, y aun ſegun algunos, cayò debaxo el Rey don Henrique. El qual ſiendo fauorecido de Beltran Gueſcluin, mato al Rey don Pedro, cumpliendoſe la reuelaciō del bienauenturado Santo Domingo de la Calçada. Deſta manera, el Rey don Pedro auiendo reynado diez y nueue años, menos tres dias, fue muerto en veynte y tres dias del mes de Março, dia Viernes en la noche deſte dicho año de mil y trezientos y ſeſenta y nueue, por trato que el Rey don Henrique trahia con Gueſcluin, el qual vendiò al infelice Rey don Pedro, como adelante ſe apuntarà. El Sanabria no tuuo culpa, y tambien algunos Autores, quieren hazer libre de tan horrendo crimen a Gueſcluin, diziendo, que el Rey don Pedro caſi deſeſperado, ſe atreuio temerariamente a fiarſe de ſus enemigos. Fue enterrado ſu cuerpo en el moneſterio de Santo Domingo el real de la villa de Madrid, de religioſas de la orden de Santo Domingo.

LIBRO

LIBRO DECIMO QVINTO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIuerſal Hiſtoria de todos los Reynos de Eſpaña, donde ſe eſcriuen las hiſtorias de don Henrique el ſegundo, don Iuan el primero, y don Henrique el tercero, Reyes de Caſtilla y Leon, y continuaſe la ſuceſsion de ambos Imperios.

HISTORIA DE DON HENRIQVE EL DE las Mercedes, decimo quinto Rey de Caſtilla, y trigeſſimo ſexto de Leon, ſeptimo de los que ſe coronaron.

CAPITVLO PRIMERO.

Como fue apoderandoſe de los Reynos, y guerra de Portugal.

Eſto fue en la Era de 1407.

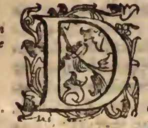

DON Henrique ſegundo deſte nombre, cognominado el de las Mercedes, a quien otros por particular excelencia, llaman el Cauallero, ſucedio al Rey don Pedro ſu hermano en el dicho año del nacimiento de mil y trezientos y ſeſenta y nueue. Fue eſte Principe de cuerpo pequeño, blãco y ruuio en ſu color, y de maduro juyzio, y de grande esfuerço, y ſobre todo, virtuoſo, y muy liberal y dadiuoſo, y honrador de los que merecian, ſin deſpreciar a los otros. Siendo en ſus condiciones muy diferente de las del Rey don Pedro, como ordinariamente el humilde gana, lo que el ſoberuio pierde; vino a cauſa de las ſinieſtras y aſperas condiciones del Rey ſu hermano, a ganar los reynos agenos, perdiendolos con la vida, el que de derecho le pertenecia. Eſcrito queda en la hiſtoria del Rey ſu hermano, no ſolo la coronacion ſuya en Burgos, mas tambien el juramento del Infante don Iuan ſu hijo, por heredero de los reynos de Caſtilla y Leon. Tambien ha moſtrado la hiſtoria como ſe casò con la Reyna doña Iuana Manuel, y cuya hija era, por lo qual baſta aqui hazer eſte apuntamiento. Algunos cuentan los años de ſu reyno, deſde que en Calahorra, ſe llamò Rey, y en Burgos fue coronado: pero nueſtra Chronica contarà deſde la muerte del Rey don Pedro ſu hermano, reſeruando aquellos años a la cuenta del Rey don Pedro, como lo hazen don Alonſo de Carthagena, Obiſpo de Burgos, y otros Autores.

Todas las Prouincias, ciudades, villas y lugares de los reynos, o la mayor parte dellas, moſtraron holgarſe con la muerte del Rey don Pedro, por les parecer, que vna immenſa y eſpantoſa carga, llena de trabajos y turbacion ſe les quitaua con ſu fin y nueuo reyno del Rey don Henrique, que antes y deſpues de reynar fue ſiempre amado de los ſuyos y de los eſtraños; aſſi por los demas grandes requiſitos, que en el auia para reynar, como por ſu mucha largueza y mercedes que hazia, a cuya cauſa, por auer diſtribuydo mucha parte del patrimonio real, es llamado, El de las Mercedes. Quando el Rey don Pedro fue muerto, huuo grã de ruydo en el real, diziendo vnos auer huydo del caſtillo, y otros auer ſido muerto, aunque todo ceſsò con la certificacion de ſu muerte. Con eſto el Rey don Henrique, obtuuo de joyas de la Camara del Rey ſu hermano en piedras de mucha eſtima, y aljofar, vaxillas de oro y plata, y paños de telas de oro y ſeda, y adereços de ſu perſona, valor de mas de treynta cuẽtos, que para aquel ſiglo eran mas que para eſte trezientos. En la torre de Seuilla y caſtillo del Almodouar del rio, huuo allẽde deſto, mas

de setenta cuentos en moneda de oro y plata. Tambien hallò en los ministros y arrendadores del patrimonio real sesenta cuentos en doblas y otras suertes de monedas, de modo que solo esto valia ciento y sesenta cuentos con todas las aduersidades del Rey dō Pedro. Por cuya fin luego en el dia siguiente se dio el castillo de Mōtiel al Rey don Henrique, y Men Rodriguez de Sanabria y otros caualleros, que con el Rey auian salido del castillo, que eran fin los nōbrados Fernan Alonso de Zamora, y Gutierre Fernandez de Villodre, y otros muchos fueron presos. Con tanto partiendo el Rey don Henrique para Seuilla, tomò su voz toda Andaluzia, excepto Carmona, y en Castilla, Zamora y Ciudad Rodrigo, y tambien Logroño, Victoria y Saluatierra de Alaua, y Santa Cruz de Campeço, que estauan por el Rey de Nauarra. Molina, Cañete y Requena, por la muerte del Rey don Pedro, se auian dado al Rey de Aragon, siendo Alcayde de Molina Garcia de Vera, y de Cañete Aluar Ruyz de Espejo. Con los que estauan en Carmona, desseò concertarse el Rey don Henrique, y poner treguas con Mahomad Rey de Granada, pero no lo pudiendo bien concluyr dexò por fronteros de aquellas tierras a don Gonçalo Mexia, maestre de Santiago, y a otros grandes señores. Antes de la partida de Seuilla supo el Rey que Toledo, sabida la muerte del Rey don Pedro, se auia rendido por falta de vituallas, y venido a esta ciudad, embio algunas gentes sobre Requena. Despues mandò batir vna moneda, llamada Cruzados, de valor de vn marauedi, y otra que se dezia Reales, que valian tres marauedis, con cuyo interes pagò muy grande sueldo, que a Beltran Guesceluin, y a los demas caualleros y Capitanes estrangeros, y a muchos suyos deuia.

Reynaua en este tiempo en Portugal dō Fernando vnico deste nombre noueno Rey de aquel Reyno, que en el año passado de sesenta y siete, auia sucedido al Rey don Pedro su padre, el qual certificandose de la muerte del Rey don Pedro, tomò pretensos y grande desseo de reynar en Castilla y Leon, diziendo pertenecer a el estos reynos, por ser viznieto del Rey don Sancho el Brauo, y nieto de su hija doña Beatriz Infanta de Castilla, y Reyna de Portugal, de quien nuestra Chronica ha hecho mencion diuersas vezes en las vidas de los precedentes Reyes. Aguzaron y conmouieron mucho mas sus pensamientos las ciudades de Zamora y Ciudad Rodrigo y Coruña, y otras muchas tierras de las fronteras de su reyno, que no se querian dar al Rey don Henrique, diziendo, no ser legitimo heredero de los reynos, y tomaron la voz del Rey de Portugal, embiandose a llamar por el dicho titulo y derecho. Mucho pesò deste caso y ocasion de guerra al Rey don Henrique, y cercando por el mes de Iulio a Zamora, sin aguardar a tomarla, passò a Galicia, por auerse dado al Rey de Portugal la Coruña, y estaua el resto de aquel reyno en dudosa condicion, de hazer lo mesmo: aunque el Rey de Portugal, no queriendo ponerse en ventura de pelear con el Rey don Henrique, que le era superior, no solo en el numero de la gente, mas aun en el valor suyo, por estar muy exercitado en las guerras de todos los años passados, dexando buen presidio en la Coruña, boluio por mar a su reyno. Entonces el Rey don Henrique, en compañia de Beltran Guesceluin, entrò en Portugal, en las tierras de entre Duero y Miño, ganando la ciudad de Braga, cercò Guimaranes, donde fue desafiado a batalla, por el Rey de Portugal, y no pudiendo tomar el pueblo, que con grandes presidios estaua, pero acetando la batalla, cercò a Bragança, que algunos llaman Bergança, y auiendola tomado, boluio a Castilla, sin suceder la batalla, porque allende de auer mudado el Rey de Portugal, el parecer passado, fue certificado el Rey don Henrique, que el Rey de Granada auia tomado, y aun destruydo a Algezira.

CAPITVLO II.

De la buelta de Guesceluin a Francia, y fundacion de Vsurbil en Guipuzcoa, y rendicion de Carmona, y translacion del cuerpo del Rey don Alonso a Seuilla, y paz de Portugal, y asientos de Nauarra y Aragon.

DE Portugal vino el Rey don Hērique a Toro, donde auiendo en la paga de Beltran Guesceluin, y de los demas estrangeros, y guerra contra Moros, procurado

de

de dar ordẽ, fue el meſmo en principio del
1370. año de mil y trezientos y ſetenta, a cercar a Ciudad Rodrigo, que eſtaua por el Rey de Portugal, mas no la auiendo podido tomar, vino a Medina del Campo. En eſta villa deſpues de auer celebrado Cortes, y cobrado mucha moneda, pagò a Beltrã Gueſcluin, y a los eſtrangeros mas de ciento y veynte mil doblas, aſſi de ſueldo, como por el concierto hecho en Montiel, quando Gueſcluin entregò en ſu poſada el Rey dõ Pedro al Rey don Henrique. Mas le auia dado a Soria, Almaçan, Atiença, Montagudo, y Seron, y tambien el ſeñorio de Molina, a fin de quitarle al Rey de Aragon, poniẽdo mediante eſto diſcordia entre Gueſcluin, y el Rey de Aragon, que de Gueſcluin ſe quiſiera ſeruir en la guerra que tenia en Cerdeña. Dio el Rey don Henrique a otros eſtrangeros otras tierras, y con tanto Gueſcluin boluio a Francia, donde en eſte meſmo año le hizo el Rey de Francia Condeſtable de ſus reynos, embiandole a Guiayna a la guerra contra Ingleſes, de los quales con mucha autoridad ganò diuerſas vitorias. En todas las diferencias paſſadas, la Prouincia de Guipuzcoa, eceptas las villas de San Sebaſtian y Guetaria, auia ſido de la parte del Rey dõ Henrique, el qual conociendo eſto, le hizo algunas mercedes, de fauorecerla en coſas a ſu gouernacion tocantes. En vna colacion ſuya que ſe llamaua San Saluador de Vſurbil, pueſta encima del rio Araxes, mandò hazer a ſus moradores vna villa cercada, eſtableciendo, que ſe llamaſſe Belmonte de Vſurbil, y que gozaſſen libremente de ſus terminos antiguos. Dioles muchas frãquezas, y el fuero de la villa de San Sebaſtian, por ſu priuilegio dado en Burgos a doze de Agoſto de la Era de mil y quatrocientos y ocho, que es eſte meſmo año del nacimiento de mil y trezientos y ſetenta, pero agora dexãdo el nombre de Belmonte, goza tan ſolo de ſu antiguo nombre de Vſurbil.

Ya que el Rey don Henrique concluyò con los Capitanes Franceſes, embio algunas compañias para la pacificacion de Galicia, y fue el meſmo a Seuilla a la reſiſtencia de los Moros, y de los de Carmona, y de la armada de las galeras de Portugal, y de algunas naos de las villas de San Sebaſtian y Guetaria, que aun no tenian la voz del Rey don Henrique. A eſta cauſa el rio Guadalquiuir ninguno podia baxar ni ſubir por temor de las naos y galeras: pero haziẽdo treguas con el Rey de Granada, armò el Rey algunas galeras, aunque mal reforçadas, por falta de remos, y como quiera, quitandoſe la armada de Guadalquiuir, vinieron las galeras ſecretamente a Galicia, Aſturias, Vizcaya y Guipuzcoa, a armarſe, y hazer vna buena armada. La qual hecha con diligencia, lleuò vn cauallero, que ſe dezia Pero Gonçalez de Aguero, con que ceſſaron las guerras de mar por aquellas marinas. Entretanto don Tello hermano del Rey, que en Galicia eſtaua por frontero de Portugal, y gozaua ſiempre del ſeñorio de Vizcaya, murio en quinze de Octubre dia Martes, y fue enterrado en S. Franciſco de Palencia. Deſpuas el Rey don Henrique hizo merced del ſeñorio de Vizcaya y Lara, al Infante don Iuan ſu hijo, el qual quando vino a reyuar, ſe encorporò Vizcaya en la corona real perpetuamẽte. En principio del año de mil y trezientos y ſetenta 1371.
y vno, cercò el Rey a Carmona, y deſpues de largo aſſidio, la rindio don Martin Lopez de Cordoua, maeſtre de Calatraua con conciertos, los quales quebrantãdo el Rey, hizo matar en Seuilla al maeſtre ſolo, por eſtar indignado contra el. Entonces cobrò el Rey don Henrique muchas joyas y theſoros del Rey don Pedro. En eſte medio don Pero Fernandez de Velaſco, Camarero mayor del Rey, ganò à Zamora, y en Galicia vencieron don Pedro Manrique Adelantado mayor de Caſtilla, y don Pero Ruyz Sarmiẽto Adelãtado del meſmo reyno de Galicia, algunos pueblos rebeldes de aq̃l reyno.

El Rey don Henrique deſſeando traſladar el cuerpo del Rey don Alonſo ſu padre a la Igleſia mayor de Cordoua, hizo fabricar a las eſpaldas del Altar mayor vna capilla, que para las fabricas que en eſte tiempo ſe vſauan, era buena, cuyo edificio, ſegũ parece por vn letrero de la meſma capilla, ſe acabò en la Era de mil y quatrocientos y nueue, que es eſte año del nacimiento de mil y trezientos y ſetenta y vno. En el qual eſtando la obra acabada, hizo traſladar el cuerpo del Rey don Alonſo ſu padre de la capilla de los Reyes de la Igleſia mayor de Seuilla a eſta de Cordoua, donde yazen en

el ſuelo en ſendas tumbas de madera bien labrada, el Rey don Alonſo a la parte de la Epiſtola, y el Rey don Fernando ſu padre a la del Euangelio. Los cuerpos Reales, cuyos tumulos eſtan con cada dos llaues cerrados, ſiendome moſtrados, por mandado del ſanto Prelado don Chriſtoual de Rojas y Sandoual Obiſpo de la meſma Igleſia, vi, que el cuerpo del Rey don Fernando permanecia en ſolos los hueſſos, ſin ninguna carne, y el del Rey don Alonſo ſu hijo, eſtaua no tan deshecho, con vna corona de metal en la cabeça, y al lado vna eſpada ancha y corta con vayna de plata ricamẽte labrada, con ſu talauarte de lo meſmo: Sean ſus animas en deſcanſo. No tiene eſta capilla el patrimonio, ni ornato neceſſario, ſegun fuera razon, tuuiera la capilla Real, donde tan Catholicos y poderoſos Reyes eſtan ſepultados, y ſeria juſto, que nueſtros Reyes puſieſſen en ello remedio, aplicando y anexando a eſta real capilla algunos prouentos Ecleſiaſticos, de los que ſiẽdo a prouiſion ſuya, vacã cada dia, pues el ſufragio que por ellos hizieren, haran para ſi meſmos, y deſpues depararà tãbien Dios, quien dellos ſe acuerde.

En eſta ſazon ſe concluyò paz entre el Rey don Henrique, y don Fernando Rey de Portugal en Alcautin, en primero de Março, concertando caſamiento del Rey don Fernãdo con la Infanta doña Leonor, hija del Rey don Henrique, el qual le prometiò en dote algunos pueblos de Caſtilla, y aunque ſe puſieron rehenes para ello, no huuo efeto el matrimonio, porque el Rey de Portugal, casò con vna ſeñora, vaſſalla ſuya, llamada doña Leonor Tellez de Meneſes, que ſegun las hiſtorias de Portugal, era muger de vn cauallero Portugues, llamado Lorenço Vazquez de Acuña, muy buen fidalgo, y ſeñor de mayorazgo de Pombeo, al qual otros llaman Iuan Lorenço Vazquez de Acuña, que era yerno de vn gran fidalgo de Portugal, llamado Martin Alonſo Tello, hermano de don Alonſo Tello, primer Conde de Barcelos, el mayor ſeñor de Portugal. Della enamorandoſe el Rey don Fernando, deſterrò, ſegun las hiſtorias de Portugal, del reyno al pobre marido, y quieren mas las hiſtorias de Portugal, que de ſemejante matrimonio, fue procreada doña Beatriz Infanta de Portugal, de quien adelante ſe harà mencion en la hiſtoria del Rey don Iuan el primero, cuya ſegunda muger fue, y dende eſte lugar comiençan aquellos Autores a dezir mal deſta Reyna, y de la Infanta ſu hija, para ſus futuros propoſitos. Sobre eſto el Rey de Portugal, embio ſus embaxadores al Rey don Henrique, que en eſtos dias venido a Toro, celebraua Cortes, al qual aunque no dexò de peſarle, acordò de diſſimular, por conſeruar paz, y porque el Rey de Portugal le reſtituhia, quanto auia tomado, y ſe le diera en las rebueltas paſſadas. Durante eſtas Cortes embio gentes el Rey don Henrique, para cobrar del Rey de Nauarra, Logroño, Victoria, y Saluatierra, y Sãta Cruz de Campeço: pero dentro de pocos dias ſe concordò, que los dichos pueblos eſtuuieſſen en manos del Papa Gregorio onzeno, haſta que el mediante juſticia determinaſſe la cauſa. Las Cortes de Toro durando algunos dias, ſe eſtablecio, que los Iudios y Moros del Reyno traxeſſen alguna ſeñal en ſus veſtidos, porque fueſſen conocidos, y quiſiera el Rey deshazer las behetrias, mas por ſuplicacion de los ſuyos lo ſuſpendio por agora. Venido el Rey a Burgos, no curando del concierto hecho con Nauarra, embio algunas gẽtes por cobrar los pueblos, y no fueron parte para ello, aunque Saluatierra y Santa Cruz de Campeço tomaron la voz del Rey, permaneciendo Victoria y Logroño en el depoſito del Papa. Deſpues deſto en veynte de Deziembre, entrò la primera vez el Infante don Iuan en ſu nueuo ſeñorio de Vizcaya. En eſte año el Papa Gregorio embiò al Obiſpo de Comenge, que era Cardenal, para que puſieſſe paz entre el Rey de Aragon, y el Rey dõ Henrique, el qual de ſu parte nombrò para eſte tratado al Obiſpo de Burgos, y a Aluar Garcia de Albornoz ſu mayordomo mayor. El Rey de Aragon, ſeñalo al Obiſpo de Lerida, y a don Ramon Alaman Ceruillon, y aunque concordaron, que las diferencias de los Reyes determinaſſe el Papa Gregorio, y ſu ſacro colegio de Cardenales deſpues los meſmos Reyes ſin nada deſto ſe conuinieron en el tiempo q̃ luego ſe verà. Deſpues deſto y antes de la concordia, el Rey de Aragon traxo grandes tratos con Iuan Duque de Alencaſtre, y con los Ingleſes, porque el Duque auiendoſe caſado con

doña

doña Conſtança, hija ſegunda del Rey don Pedro, buſcaua en Eſpaña confederaciones, para la conquiſta de los reynos de Caſtilla y Leon, como deſpues lo puſo por obra, en el tiempo que la hiſtoria en la vida del Rey don Iuan el primero ſeñalarà.

CAPITVLO III.

De las coſas que el Rey don Henrique trataua con el Rey de Aragon, y armada que embio en fauor del Rey de Francia, y guerra que hizo a Portugal.

GOnçalo Gonçalez de Auila, que tenia la fortaleza de Meſa, ſe ofrecio al Rey de Aragon, mediante vn cauallero, llamado Ruy Gonçalez Maldonado, de la tener por el, pero arrepiſo de lo hecho, la entregò deſpues al Rey don Hẽrique por el mes
1372. de Enero del año de mil y trezientos y ſetenta y dos, hallandoſe el Rey de Aragon en Alcañiz. Para donde llegado el Cardenal de Comenge, ſe ratificò en quatro deſte mes de Enero el compromiſſo por el Rey de Aragon. Deſpues el Rey don Henrique embiando a Aragon por embaxador a Pero Lopez de Padilla, ſe reualidò lo meſmo en tres de Hebrero, pero el Rey dõ Henrique, que las diferencias de ſus reynos no queria poner en curia Romana, tuuo ſobre eſto ſus platicas con el Rey de Aragõ, mediante don Pero de Boyl, que por embaxador del Rey de Aragon, eſtaua en la Corte de Caſtilla, y el holgò, que eſto ceſſaſſe, aunque haſta ordenar eſtas coſas, no dexò de embiar por embaxadores a Roma a Micer Frances Roma ſu Vicechanciller, y a Bernardo Oliues, Arcidiano de Lerida. Cobrò el Rey don Henrique en principio deſte año, la ciudad de Tuy, de donde tornando a Burgos, le embiò muchos priſioneros Ingleſes Micer Ambroſio Bocanegra ſu Almirante, que auiendole embiado con armada en fauor del Rey de Francia contra Ingleſes, auia desbaratado y preſo treynta y ſeys naos Ingleſas, con toda ſu gente, cerca de la Rochela, y el Cõde de Peñabroch, que era el General, y otros priſioneros de cuenta, fueron preſos. De Burgos llegò el Rey a Santander, deſpues que embiò a la Prouincia de Guipuzcoa a Ruy Diaz de Rojas, para adereçar vna grande armada, y auiendoſe pueſto en orden quarenta naos aqui y en algunos puertos de Vizcaya, embio a Francia con ellos y con mucha gente a Ruy Diaz. El qual llegado a la Rochela, que deſde la vitoria paſſada eſtaua por el Rey de Francia, peleò en tierra con algunos Ingleſes, a los quales auiendo vencido en compañia de vn Capitan Frances, llamado Iuan de Cales, que tenia veynte barcas, tornò la armada a ſus puertos muy triunfante.

Entretanto el Rey don Henrique mouio guerra al Rey de Portugal, aſſi porque el auia tomado muchas naos Guipuzcoanas, Vizcaynas y Aſturianas, que a ſus puertos en eſpecial a Lisboa auian ydo en mercancia, cargadas de hierro y azero, y otros muchos generos de mercadurias, de que eſta tierra abunda, como porque algunos caualleros, que de Caſtilla ſe deſnaturauan, recogia en ſus reynos. Deſtas coſas teniendoſe el Rey don Henrique por muy ofendido, eſcriuio al Rey de Portugal, pidiendole deſembargaſſe las naos y haziendas de ſus vaſſallos, y reſtitucion a ſus dueños. Cõ tanto el Rey paſſando a Zamora, a aguardar la reſpueſta, y conocer la voluntad del Rey de Portugal, no ceſsò ſu hijo el Conde don Alonſo en tomar a Coymbra, caſtillo de Galicia, donde los Caſtellanos huydos ſe auian apoderado y hecho fuertes. En Zamora eſtando el Rey, vn cauallero foragido de Portugal, llamado Diego Lopez Pacheco, que paſſando a Caſtilla, era ſeruidor del Rey don Henrique, y ſu vaſſallo, a quiẽ en Caſtilla el Rey auia heredado con ſus hijos, dandole a Bejar, y otras tierras, le certificò, como el Rey de Portugal, no le era amigo, ni eſtaua bien cõ muchos fidalgos de ſu reyno, en eſpecial Acuñas, ni aun con ſu hermano, el Infante don Dionyſio, que no auia querido beſar la mano a la nueua Reyna doña Leonor Tellez de Meneſes, y porque el menſagero, que auia ydo a Portugal, le certificò lo meſmo, y tambien le auiſò, que las naos, ni haziendas no queria deſembargar, determinado de hazerle guerra, entrò en Portugal mediado Deziẽbre, y ganò Almoyda, Panel, Cellorico, y Linares. En eſta guerra, vino a ſu ſeruicio el Infante dõ Dionyſio, por medio de Diego Lopez Pacheco, cuya venida de Portugal a Caſtilla, ſe referirà en la hiſtoria de Portugal, cõ

las cauſas que para ello huuo, y eſte Cauallero dio principio en Caſtilla a ſu illuſtre familia de los Pachecos, ſegun ſe colige de los autores Portugueſes, pero la caſa de ſu origen dizen ſer en el condado de Caſtañeda.

CAPITVLO IIII.

De la continuacion de la guerra de Portural, y paz que el Rey don Henrique concordò con los Reyes de Portugal y Nauarra, y reſpueſta del Rey a la condeſa de Alanſon, que pedia los eſtados de Vizcaya y Lara.

EL Papa Gregorio certificandoſe que los Reyes venian, buelto a la guerra, embiò al Cardenal Guydo de Boloña a tratar la paz, como Legado a latere, pero no los pudiendo tan breue acomodar, ganò el Rey don Henrique en principio del
1373. año ſeguiente de mil y trezientos y ſetenta y tres la ciudad de Viſeo, y por Coymbra y Torreſnouas fue a Santaren, a buſcar al Rey de Portugal deſſeandole dar batalla, dentro en ſu tierra, pero el Rey de Portugal, que con los ſuyos y en eſpecial con los de Lisboa eſtaua mal, ſe retirò de Santaren, por tener poca gente, para reſiſtir al Rey don Henrique. El qual no parò haſta entrar dentro de Lisboa, y entrando en la ciudad ſin hallar reſiſtencia, los vezinos ſe acogieron a vn barrio, llamado villa de Suſo, que ſolamente eſtaua murada. Muchas eſcaramuças y combates huuo entre los vnos y los otros, mas los Portugueſes defendiendo bien la villa de Suſo, los Caſtellanos quemaron la Ruanoua, que es el barrio mas principal de toda la ciudad, y aun del reyno todo, dõde es el concurſo y frequentacion de los mercaderes. Tambiẽ quemaron otras muchas calles y barrios, con quantos nauios hallaron en la ribera de la ciudad. En la qual en ſiete de Março, llegando la armada del Rey don Henrique, no ſolo cobrò las naues de los Vizcaynos y Guipuzcoanos y Aſturianos, que eſtauan pegadas a la ciudad, mas aun tomò algunas Portugueſas. Haziendoſe la guerra a grande daño de los Portugueſes, el Legado del Papa trabajò tanto en la concordia de los Principes, que con muchas condiciones en ventaja del Rey don Henrique ſe hizo la paz. La qual juraron los Reyes, ſobre el rio Tajo, eſtando ellos y el Legado en ſendas barcas, cerca de Santaren, concertando entre las de mas coſas, que don Sancho Conde de Alburquerque, hermano del Rey don Henrique, caſaſſe con Doña Beatriz Infanta de Portugal, hermana deſte Rey don Fernando, y que don Alonſo Conde de Gijon, hijo baſtardo del Rey don Henrique, caſaſſe tambien con Doña Iſabel, hija baſtarda del Rey don Fernando, y a cadavno ſe reſtituyeſſen ſus pueblos y fortalezas. Ordenadas eſtas y otras coſas, en veynte y ocho de Março deſte año publicandoſe la paz en Lisboa, los Reyes ſe reconciliaron, y celebradas las bodas del Conde de Alburquerque ſu hermano, tornò el Rey don Henrique para Caſtilla, trayendo conſigo, a Doña Iſabel ſu nuera, que de edad de ocho años podia ſer, de la qual era tambien ſu hijo el Conde de Gijõ, el qual casò deſpues de mala gana con Doña Iſabel ſu eſpoſa.

Paſſadas eſtas y otras coſas, y buelto el Rey don Henrique para Caſtilla, queriendo hazer guerra al Rey de Nauarra, por cobrar las tierras, que en las rebueltas paſſadas auia tomado en el termino de Caſtilla, acordò de venir a la ciudad de Santo Domingo de la Calçada. En eſta ſazõ por congoxar mas al Rey de Aragon, el Rey don Henrique como belicoſo Principe, hazia, que el infante de Mallorca, Rey que ſe llamaua de Napoles, hermano de Luys Duque de Anjous, cõgregaſſe en Francia muchas gentes de guerra, para inuadir las tierras de Cathaluña, por los pretenſos que tenia contra el Rey de Aragon. Al qual eſte negocio y la guerra de Caſtilla, y los negocios, que en la yſla de Cerdeña ſe le ofrecian, teniendo muy anguſtiado, ſe puſo de medio el Duque de Anjous, para entender en la paz con el Rey de Caſtilla. Para eſto el Rey de Aragon embiando a Carcaſſona, donde el Duque de Anjous ſe hallaua, por embaxador a vn Cauallero, llamado don Bernardo de So, pretendia ſiempre el reyno de Murcia, y el ſeñorio de Molina, y las ciudades de Soria, Cuenca, y villas de Requena, Otiel, Moya, y Cañete, y otras tierras de las fronteras de ſus reynos. Aunque por el mes de Mayo vinieron los negocios a tales mueſtras, que parecia, que el Rey de Aragon auria parte

parte de las tierras que pretendia, y alguna recompenſa de dineros; ceſsò todo, porque el Duque de Anjous no tardò en moſtrarſe enemigo del Rey de Aragon. El Rey dõ Henrique llegado a Santo Domingo de la Calçada, ſin venir los Caſtellanos y Nauarros a las manos; ſe concertaron los Reyes, mediante el Legado, boluiendo el Rey de Nauarra a Logroño y Victoria, y concertãdo caſamiento entre el Infante don Carlos, primogenito del Rey de Nauarra, y la Infanta doña Leonor, hija del Rey don Henrique. El qual prometiò en dote ciẽ mil doblas de oro, y mas veynte mil para las coſtas, q̃ el Rey de Nauarra auia hecho en la conſeruaciõ de los pueblos. Deſpues el Rey de Nauarra vino a Madrid, a verſe con el Rey don Henrique, al qual quiſiera apartar de la amiſtad del Rey de Francia, y conciliarle con el de Inglaterra, pero el Rey dõ Henrique, ſiendo Principe, que nunca a nadie fue ingrato, no ſe quiſo apartar de la cõfederacion del Rey de Francia, como todo ſe contarà en la hiſtoria de Nauarra algo mas copioſo, y concluydas eſtas coſas, el Rey de Nauarra tornò a ſu reyno, y el Rey don Henrique, fue a Andaluzia.

Entonces al Rey don Henrique embiò a pedir los ſeñorios de Vizcaya y Lara doña Maria de Lara Cõdeſſa de Alançon en Frãcia, por el derecho que queda eſcrito ſuficientemente en la hiſtoria del Rey don Pedro, tener eſta ſeñora Condeſſa a eſtos dos eſtados. Los quales el Rey no teniendo voluntad de dar, reſpondio con prudente euaſion y cumplimiento, diziendo que la Condeſſa embiaſſe a dos de ſus hijos a Caſtilla, y que el holgaua de dar al vno a Vizcaya, y al otro a Lara, y de lo ſuyo les daria tambien, dando eſta reſpueſta, porque la Condeſſa de Alançon tenia cinco hijos, el vno Conde de Eſtampas, y el otro Conde de Alanſon, y el otro Conde de Percha, y los otros dos hijos eran Prelados, y ſabia bien el Rey, que ninguno dellos dexaria la tierra de Francia, donde ſe auian criado, por venir a reynos eſtraños, pues tenian en ſu naturaleza buenos eſtados. El Rey no quiſiera deshazerſe deſtas dos caſas de Vizcaya y Lara, las quales y la de Caſtro auiã ſido las mayores de los reynos de Caſtilla y Leon. Por el mes de Octubre deſte año, Eduardo Rey de Inglaterra y ſu hijo don Iuan Duque de Alencaſtre embiaron al Rey de Aragon, por ſu embaxador a Baltaſar Eſpinoſa a tratar liga y confederacion, para el viaje que el Duque de Alencaſtre, por ſer caſado con doña Conſtança, hija del Rey don Pedro, intitulandoſe Rey de Caſtilla y Leõ pretendia hazer a los reynos de Caſtilla, cõ vna poderoſa armada. El Rey de Aragon deſſeando mucho aumentar ſus reynos, cõ las tierras que en eſtas rebueltas pretendia adquirir de Caſtilla, inclinauaſe a qualeſquiera tratos. En eſte negocio, huuo de parte del Rey de Aragon, mueſtras de quererſe concertar con los Ingleſes, con que le dieſſen el reyno de Murcia, y las villas de Requena y Otiel, Moya y Cañete, y la ciudad de Cuenca y ſeñorio de Molina, y las villas de Medina Celi, Almaçan y Agreda, y ciudad de Soria con todas las comarcas deſtas tierras: pero ceſſaron eſtos tratos, pareciendo al Rey de Aragon, que toda via ſe podia concertar mejor cõ el Rey don Henrique.

CAPITVLO V.

De la fundacion de la Orden de San Hieronymo, en eſtos tiempos inſtituyda en Caſtilla.

EN eſte dicho año de ſetenta y tres en diez y ocho del mes de Octubre, dia Martes, fieſta de San Lucas Euangeliſta, el Papa Gregorio onzeno confirmò la orden, que ſe llama de los hermitaños de San Hieronimo, cuyo comienço y origen fue por la bondad de Dios en los reynos de Caſtilla. En los tiempos que reynaua el Rey don Pedro vinieron de Italia al reyno de Toledo, ciertos hermitaños Italianos, varones ſantos de mucha perfecion, con deſſeo de alcançar la gracia del Eſpiritu Santo, para ſaluar ſus animas, por auer oydo dezir en Italia, a vn padre del moneſterio donde ellos auian viuido, llamado fray Thomas, que tenia don de eſpiritu profetico, que le auia ſido reuelado, que el Eſpiritu Santo vernia ſobre Eſpaña. Muerto el Santo fray Thomas, eſtos bienauenturados hermitaños, con el deſſeo de alcançar la gracia del Eſpiritu Santo, viniendo a Eſpaña, pararon

raron cerca de la ciudad de Toledo, y a la fama de su venida, se les juntaron algunos buenos Christianos, con el mesmo desseo, siendo vno dellos don Alonso Pecha Obispo, de Iaen, santo prelado, que por verse mas desocupado para la vida contemplatiua, renunciò el Obispado. Lo mesmo hizo su hermano don Pero Fernandez Pecha, camarero del Rey don Pedro, y Hernando Iañez, canonigo de Toledo, y capellan mayor de la capilla de los Reyes viejos. Otros muchos deuotos Christianos, hizieron lo mesmo, renunciando las cosas temporales, allegandose a esta santa compañia de Hermitaños, dandose a continua oracion y aspereza de vida, viniendo desta manera sobre España el Espiritu Santo, como el santo fray Thomas predixiera. Desta manera viuieron algunos años estos benditos cōpañeros, haziendo vida en los yermos y lugares fragosos, con grande abstinencia y solicitud, con muchos ayunos y açotes, con mucha desnudez y frio, y a vezes calor, en choças y cauernas de la tierra, y no en ricos aposentos. Viuiendo con tanta asperidad estos religiosos en España las ordenes mendicantes, en especial de San Frācisco y Santo Domingo, yendo en grande augmento, començaron a ser perseguidos estos santos hermitaños, haziendoles cargo las gentes, deziendo, que viuian sin regla y orden aprobada, queriendo desta manera nuestro Señor probar la constancia de sus sieruos, siendo doctrina de la santa escritura, que con muchas tribulaciones es menester, que los justos entren en el cielo. Viendose atribulados los santos varones, acordaron de tomar orden y regla de viuir, que por la santa madre Iglesia fuesse aprobada, y siendo deuotos del sagrado dotor San Hieronymo, le tomaron por patron, de su nueua orden y modo de viuir, siendo alumbrados del Espiritu Santo, y juntandose todos, escogierō para su habitacion y morada vn lugar solitario a dos leguas de la ciudad de Guadalajara, encima de vn pueblo, que se dize Lupiana en el Arçopispado de Toledo. Esta santa compañia, con todas sus aduersidades, yendo en augmento, por la buena y muy religiosa vida que hazian, por mejor seruir a nuestro Señor, y euitar murmuraciones, embiaron al Papa Gregorio, arriba nombrado, a fray Pero Fernandez de Guadalajara, y a fray Pedro Roman religiosos principales de su compañia, a significarle el principio de su vida, medios y meritos, modo y regla de viuir, suplicandole, confirmasse su regla y orden, dandoles, por patron al glorioso dotor San Hieronimo, a quien toda la compañia tenia particular deuocion. Quando el Papa oyò sus santas y pias razones, y se informò bastantemente de todo lo necessario, confirmò todo con mucha voluntad, dandoles la regla del glorioso dotor San Augustin, assi por conocer y ver la vida tan catholica, que ellos auian hecho, y hazian, como por que la bien auenturada Santa Brigida los dias antes dixo al Papa, que el auia de confirmar la orden de San Hieronymo, anunciandole la manera del habito, que les auia de dar, de la qual vistiò el Papa a los dos religiosos, confirmandoles su orden en el dia y año arriba señalado. Bueltos estos dos padres a España, el primer monesterio que fundaron, fue el de San Bartholome de Lupiana en el lugar nombrado, donde antes estauan, de donde surtiò, ser esta casa cabeça de la orden, cuyos priores son generales triennios de capitulo a capitulo, los quales se celebran en la mesma casa, los generales siendo obligados a residir en este monesterio, durante su prelacia. Esta orden despues por la misericordia de nuestro Señor, y largueza de los Principes de España, especialmēte de Castilla, ha venido a estenderse a la grandeza, en que agora està, teniēdo las mejores casas de religion que ay en España, y de grāde obseruancia de su regla, cuyos religiosos, se dan mas al choro, que a las letras, y han tenido muy principales prelados y predicadores.

CAPITVLO. VI.

De la tregua que se tomò con el Rey de Aragon, y preuenciones que el Rey don Henrique hizo contra el Duque de Alencastre, y entrada del Rey contra el ducado de Guiayna.

NO cessando las placitas de la concordia entre el Rey don Henrique y el Rey de Aragon, andauan los negocios, comprometiendo vnas vezes en manos de vnos, y otras vezes en manos de otros, y en fin deste año el Rey don Henriq embiò a Barcelona, donde El Rey de Aragon se hallaua, a don Iuan Ramirez de Arellano señor de los Cameros, por su parte, y el Rey de Aragon vltimamēte auia nombrado

brado a ſu primo y yerno don Iuan Conde de Ampurias, marido de la Infanta Doña Iuana ſu hija. Siendo nombrado por tercero el Cardenal Guydo, ſe puſo tregua por el mes de Deziembre, haſta la Paſcua de Eſpiritu Santo del año ſiguiente, y que ſi por qualquiera de los dos Reyes vinieſſen a rotura, paſſaſſen treynta dias mas, y que en ninguno de los reynos ſe batieſſe moneda con las ſeñales y cuño del otro, ſino que cada vno batieſſe con las ſuyas, porque en eſte caſo los años paſſados, auiã ambos reynos de Caſtilla y Aragon padeſcido grãdes fraudes, adulterandoſe las monedas los vnos a los otros. El Rey don Hẽrique en el año ſiguiente del nacimiento
1374. de nueſtro Señor de mil y trezientos y ſetenta y quatro, vino a Burgos, donde ſupo, que Iuan Duque de Alencaſtre, procurando nueuas ligas con los Reyes de Aragon y Nauarra, auia paſſado a Cales, y era llegado en Burdeos, en compañia de Iuan de Monfort Duque de Bretaña, que andaua en deſeruicio del Rey de Francia, y que queria entrar en tierras de Caſtilla. Entonces el Rey por eſto, y por inuadir los reynos de Aragon, por cobrar las tierras de Caſtilla, ſe preuino para la guerra, aunque no huuo neceſſidad de reſiſtir a los Ingleſes, porque de treynta mil hombres, q̃ el Duque de Alencaſtre ſacò de Cales, robando las tierras de Arthoes y Varmandoys, dize Gaguino, que no entraron en Burdeos caſi ſeys mil, porque Philipe Duque de Borgoña, hermano del Rey de Frãcia, y vn Cauallero Frances, llamado Iuan de Viena, les hizieron grandiſſimos daños, eſpecialmente de muertes, aunque con todo eſſo el Rey don Henrique, quando vio en el ducado de Guiayna al enemigo, que ſe llamaua Rey de Caſtilla y Leõ, quiſo preuenirſe, por confinar aquella tierra, con la prouincia de Guipuzcoa.

Eſtando el Rey en Burgos las gentes de ſu hermano don Sancho Conde de Alburquerque y las de Don Pedro Gonçalez de Mendoça, ſe reboluieron en diez y nueue de Março ſobre las poſadas, ſin tener culpa los amos, y el Conde ſaliendo a deſpartir, fue muerto de vna lançada, ſin ſer conocido. Deſpues vino el Rey a la Rioja, y en los enzinares entre Santo Domingo de la Calçada, y Bañares, haziendo reſeña general, hallò tener ſeys mil y dozientos cauallos, los mil y doziẽtos ginetes, y cinco mil Infantes. Aunque fue auiſado, que el Duque de Alencaſtre no era parte para venir a Caſtilla, acordò de yr ſobre Bayona, aſſi por los daños que los Ingleſes ſolian procurar de hazer en las marinas de Guipuzcoa y Vizcaya, como por auerſelo embiado a rogar Luys Duque de Anjous grande amigo ſuyo, hermano del Rey de Francia, prometiendo de ayudarle en ello don Iayme Infante de Mallorca, eſtaua en eſta ſazon en Narbona con muchas gentes, para entrar en Cathaluña. Con eſto el Rey partiò de la Rioja, y por Alaua entrò con ſu exercito en la prouincia de Guipuzcoa, por el mes de Iunio, y aunque cayerõ grandes aguas, y paſſaron algun trabajo, por cauſa de las vituallas, que aun no auiã llegado por mar, no paròhaſta Bayona. Eſtuuo el Rey aguardando algunos dias al Duque de Anjous, a quien embiò a llamar con don Pero Fernandez de Velaſco ſu camarero mayor, y don Iuan Ramirez de Arellano, los quales ydos a la ciudad de Toloſa donde el Duque eſtaua, le hallarõ muy embaraçado en tomar pueblos a los Ingleſes, vnos por fuerça y muchos de grado, y ſabido eſto, retirò el Rey ſus gentes para Guypuzcoa, y deſpues a Caſtilla.

CAPITVLO VII.

De la venida del Rey don Henrique a Mõdragon y merced que hizo del Valle de Leniz a dõ Beltran de Gueuara, y muerte del Infante de Mallorca, Rey que ſe llamaua de Napoles, y paga que el Rey hizo a Beltran Gueſcluin.

EN eſte viaje, que el Rey don Henrique hizo a Francia, y en otros, le ſiruiò mucho don Beltran de Gueuara, ſeñor de la villa de Oñate, y de la caſa de Gueuara, y el Rey, de buelta de Bayona, vino a Oñate, donde don Beltran ſuplicò al Rey le hizieſſe merced de la villa de Mondragon, pueblo donde eſta hiſtoria ſe eſcriue, q̃ es en la prouincia de Guipuzcoa. Deſto ſiendo auiſados los vezinos deſta villa, con acuerdo de ſu juſticia y ayuntamiento, fueron muchos principales vezinos a obuiar y eſtoruar los pretenſos de don Beltran, y ſuplicar al Rey, repreſentandole los ſeruicios hechos por ellos, y por ſus antepaſſados,

dos,a la corona Real,no permitieſſe de hazerles tal agrauio, en enagenarla de la corona Real, aſſi por la fortaleza de la villa, ſiendo murada y torreada de altas murallas de canteria,ſobre todas las villas deſte territorio,è impugnable caſtillo, que a la ſazon eſtaua en pie,auiendola edificado dō Sancho Abarca Rey de Nauarra, ſegun en ſu hiſtoria ſe dirà, como por ſer pueblo de mucha contratacion, donde ſe labraua grã de abundancia de azero y hierro, y otras mercadurias,y tambien porque en las guerras que huuo con ſu hermano el Rey don Pedro,auiã tenido ſiempre la voz del meſmo Rey don Henrique. Al qual tambien le ſuplicarõ, les hizieſſe merced en paſſar por eſta villa, porque ocularmente vieſſe y conocieſſe ſer verdad, todo lo que le referiã. Por eſtas cauſas y otras muchas que le repreſentaron, les prometio el Rey de paſſar por aqui. Para la qual como en eſte tiempo ſolia ſer el camino deſta villa para la de Oñate por la montaña que ſe dize Bacue, hizo con grande diligencia eſta villa el camino que al pie della ſe anda oy dia, porque el Rey no recibieſſe trabajo,en ſubir y andar por el camino antiguo. Deſto reſultò llamar en lengua de la meſma tierra al nueuo camino Erregueuide,que quiere dezir camino para el Rey,o camino del Rey, por auerſe hecho para el Rey don Henrique,y agora corrompiendo el nombre con la diuturnidad del tiempo llaman Errèpide. Venido el Rey a eſta villa, hallando ſer verdad,todo lo que le refirieron, ceſsò de condecender a las ſuplicaciones, e inſtancias de don Beltran de Gueuara, al qual toda via deſſeandole hazer otras mercedes, le diò y donò el valle de Leniz, con mero y mixto imperio ciuil y criminal. Deſte valle de Leniz,que confina con eſta villa,y en los tiempos paſſados, ſegun la tradicion conſtante de las gentes,ſolia andar vnida con eſta villa en vna meſma judicatura,gozaron el dicho don Beltran y ſus ſuceſſores, haſta el año de mil y quinientos y cincuenta y ſeys que por ſentẽcia vltima ſe aplicò a la corona Real, por ſer bien y merced deſte Rey don Henrique, ſiendo eſte pleyto tratado en conſejo Real con la fiança de las mil y quinientas doblas de la ley de Segouia,auiendoſe pueſto la demanda de parte del valle de Leniz en el año de mil y quatrocientos y nouenta y ſiete:de modo que durò el dicho pleyto cincuenta y nueue años,por no auer querido ſiempre inſiſtir en ello,y aſſi los ſeñores de Gueuara la poſſeyeron ciento y ochenta y dos años.

De Mondragon partio el Rey don Henrique para Burgos,y luego a Leon,y de alli a Seuilla, auiendo en eſte medio don Iayme Infante de Mallorca, Rey que ſe llamaua de Napoles,entrado en Cathaluña con mil lanças, ſiendo ayudado por el Rey don Henrique y el Rey de Francia,y Duque de Anjous. En eſta entrada,que fue por el mes de Agoſto deſte año de ſetenta y quatro,hizo el Infante harto daño en Cathaluña,pueſto caſo,que hallò mucha reſiſtencia. Por otra parte don Bernal de Foix primer Conde de Medina Celi, de quien queda hablado, y Iofre Rechon cauallero Breton, a quien el Rey don Henrique auia dado a Aguilar de Cãpo,como aliados del Infante de Mallorca, entraron en ſu voz en tierras de Aragon por la parte de Medina Celi, con que el Rey de Aragon tuuo mas cõtienda en ſus reynos, viendoſe en mucho cuydado,porque eſtaua ſin concordarſe cõ el Rey don Henrique. El qual para la paz que con el Rey de Aragon ſe trataua, embiò a Barcelona a don Alonſo de Barraſa Obiſpo de Salamanca, y a don Iuan Ramirez de Arellano, a quienes principalmente embiaua con ſaluoconduto por las tierras del Rey de Aragon, para la curia Romana. Eſtos trataron con el Rey de Aragon, de poner la paz,y caſar a doña Leonor Infanta de Aragon con don Iuan Infante de Caſtilla,y para entender en eſtas coſas, nõbrò el Rey de Aragon ciertos caualleros y Prelados,y que el Rey don Henrique nombraſſe de ſu parte. El Infante de Mallorca, auia paſſado de Cathaluña a Aragon por Enero del año de mil y trezientos y ſetenta 1375.
y cinco, y auiendo hecho mucho daño en las tierras,que auia corrido, paſsò por falta de vituallas a Caſtilla, y apoſentandoſe en las tierras de Soria y Almaçan, fallecìò en principio deſte año en Almaçan, y fue enterrado en el moneſterio de San Franciſco de Soria, no auiendo teſtado, y ſus gentes cuyo Capitan principal era Iuan de Maleſtit,boluieron a Gaſcuña en vno con doña Iuana Infanta de Mallorca y Marqueſa de Monferrat, que con el Infante ſu hermano

mano auia agora paſſado a Caſtilla.

En eſta ſazon ſe concertò el Rey don Hẽrique con Beltrã Gueſcluin Cõdeſtable de Francia y Conde de Longauilla, y ſeñor de otros eſtados de Francia, al qual diò dozientas y quarenta mil Doblas en dineros de contado y priſioneros Ingleſes por el trueco de Soria y Molina y las de mas tierras, ſiendo los priſioneros el Cõde de Penanbrock en precio de cient mil Frãcos de reſcate, y el Señor de Piana, en precio de treynta y quatro mil Francos, y otros veynte y ſeys Caualleros, ſin algunos otros capitanes y gẽte de milicia por lo reſto, pero, el Cõde falleciò antes de la paga, eſtando en poder del Cõdeſtable. La guerra de Frãcia yendo a la larga, no ſolo por tierra, mas aun por mar, ayudaua el Rey de Frãcia al Rey don Hẽrique, el qual de nueuo embiò ſu armada contra Ingleſes, ſiendo general don Fernan Sanchez de Touar, que en compañia de Franceſes, hizo mucho daño en las marinas de Inglaterra contra ſu Almirante.

CAPITVLO VIII.

De la paz que ſe hizo con el Rey de Aragon, y matrimonios de los Infantes don Iuan y Doña Leonor, hijos del Rey, y algunas coſas de la prouincia de Guipuzcoa.

PAra entender en la paz de Aragon, nõbrò el Rey dõ Hẽrique de ſu parte a los Obiſpos de Plaſencia, y Palencia, y a Pero Gõçalez de Mendoça mayordomo mayor del Infante don Iuan, y a Iuan Hurtado de Mendoça, alferez del meſmo infante, y a Pero Fernandez de Velaſco camarero del Rey, que con ellos fueſſe preſente, los quales fueron a la villa de Almaçan, a donde vinieron la Reyna Doña Iuana, y ſu hijo el Infante don Iuan. El Rey de Aragon embiò de ſu parte al Arçobiſpo de Zaragoça, y a don Ramon Aleman Cerbellon, y todos en preſencia de la Reyna y del Infante, comẽçaron a tratar los negocios en eſte eſtado. El Rey don Henriq mediante ſus procuradores, pidio al Rey de Aragon la Infanta Doña Leonor ſu hija, por eſtar deſpoſado con el Infante don Iuan ſu hijo, primogenito de Caſtilla y Leon, porque dezia el Rey don Henrique, que con la Infanta ſu hija eſtaua alçado el Rey de Aragon. El qual reſpondiò por ſus procuradores, q̃ cumplieſſe con el lo q̃ le auia prometido y jurado, quãdo la primera vez entrò de Francia por Aragon a Caſtilla, que era, de darle las tierras que diuerſas vezes quedan nõbradas, pretenderlas el Rey de Aragon, y q̃ cõ eſto le plazia. A lo qual la parte del Rey don Henrique replicaua, ſer libre de todo ello, aſſi porque el Rey de Aragon ſe auia confederado a la ſazon cõ el Principe de Gales, enemigo ſuyo, como porque no le diò libre paſſada, quando la ſegunda vez vino de Francia a Caſtilla por Aragon. Aunque entre los Reyes, mediãte ſus procuradores, huuo eſtas diferẽcias, concertaronſe los negocios, ordenando vna perpetua paz y liga, aſſentando en el moneſterio de San Franciſco de Almaçan en doze dias del mes de Abril deſte año, que el Rey de Aragon, para muger del Infante dõ Iuã dieſſe a la Infanta Doña Leonor ſu hija, con dote de dozientos mil Florines del cuño de Aragõ, los quales el Rey don Hẽrique recibia deſde la hora por pagados, por las coſtas que el Rey de Aragõ hizo, quando el Rey don Henrique entrò la primera vez en Caſtilla, y que el Rey de Aragon boluieſſe a Molina y Almanſa y lo de mas, que en las rebueltas paſſadas auia tomado y fortificado algo mas. Concordaron mas, que para eſto, y para poner perpetuo ſilencio entre Caſtilla y Aragon, dieſſe el Rey don Henrique al Rey de Aragon ciento y ochenta mil Florines en plazos ſeñalados, para cuya ſeguridad eſtuuieſſen en poder del Arçobiſpo de Zaragoça, y don Ramon Aleman de Cerbellõ las fortalezas de Requena, Otiel, y Moya. En cumplimiento deſtas coſas por el mes de Mayo deſte año, auiendo venido el Rey don Henrique a Soria, con la Reyna Doña Iuana Manuel ſu muger, y con ſus hijos, los Infantes don Iuan y Doña Leonor, cuyo eſpoſo el Infante de Nauarra don Carlos ydo a Soria, y la Infanta de Aragon Doña Leonor trayda a la meſma ciudad, ſe celebraron ambos matrimonios, con las fieſtas competentes a ſemejantes Principes, caſandoſe en veynte y ſiete dias del mes de Mayo el Infante de Nauarra, y deſpues el Infante don Iuan, en diez y ocho de Iunio. Entre los Reyes don Henrique, y el de Nauarra huuo deſ-

pues

pues algunas diferencias, porque el Rey dō Henrique auiendo de las ciento y veynte mil doblas que auia prometido de dar en oro, quiſo pagar en plata ciento y cincuenta mil reales.

En eſte año, eſtando el Rey don Henrique en la ciudad de Seuilla, dio orden en las coſas de las hermandades de la Prouincia de Guipuzcoa, como parece por vna carta Real ſuya, hecha enla dicha ciudad en veynte de Deziembre de la Era de mil y quatro cientos y treze, que es año del nacimiento
1375. de mil y trezientos y ſetenta y cinco. En el qual las hermandades de Guipuzcoa, q̃ muchos años antes ſe auian inſtituydo, tomaron nueuas fuerças, ayudandoles el Rey como buen Principe, en quanto deuia y le era pedido por los Guipuzcoanos, a quienes, ſiempre moſtrò amor, reconociendo la voluntad, que en ſus aduerſidades y dubios ſucеſſos, auian moſtrado. Deſpues vino a deſmembrarſe eſta hermãdad, y luego a vnir, como ſe podra colegir del progreſſo deſta Chronica. Andando los tiempos, vinieron a apurarſe, y parar enel ſer de agora las hermandades ſuyas, quitando y añadiendo coſas, ſegun las neceſſidades de los tiempos. Con verdad puedo dezir, lo que ſiēto, que lo mejor y mas vtil que eſta Prouincia tiene para el ſeruicio de ſus Principes, y bien de toda la tierra ſon eſtas hermandades, q̃ ayudan y valen para muchas coſas vtiles y muy neceſſarias. Aunque los ayuntamientos que los pueblos de Guipuzcoa hazen para eſta hermandad, no ſon por ventura a guſto de algunas perſonas, dexan ellas de eſtar en cuenta a mi parecer en eſte articulo. Para que los letores tengan mas baſtante noticia de la Prouincia de Guipuzcoa, y de muchas coſas ſuyas, quiero en eſte lugar hazer vna deſcripcion de los pueblos y lugares mas conocidos de ſu region, y rios mas ſeñalados.

CAPITVLO IX.

De los nombres antiguos y modernos de la Prouincia de Guipuzcoa, y aſsiento ſuyo, y denominaciō del nombre de Alaua.

AViendo de dar noticia de la deſcripcion y aſſiento de la Prouincia de Guipuzcoa, que de en algunas memorias antiguas, no ſin miſterio es llamada muralla y defenſa de los reynos de Caſtilla y Leon, de aduertir ante todas coſas, que ſu aſſi[ento] es en los celebrados montes Pyrene[os] gajos, que dellos corren y manan hazia [las] partes del ſeñorio de Vizcaya y Princip[a]do de Aſturias, començando los montes [en] ſu mar Oceano Cantabrico, que diuidie[n]do, y atajando a Eſpaña de Francia, corre[n] a Cathaluña, haſta feneцerſe en el mar Meditarraneo, en cabo de Creus, ſegun conſta claro del tenor, de lo que en el capitulo primero del libro tercero, ha moſtrado nueſtra hiſtoria. Es Guipuzcoa vna de las tierras comprehēdidas debaxo del nombre de Cantabria, region bien conocida, no ſolo de los hiſtoriadores Eſpañoles, mas aun de los eſcritores Latinos, como queda notado enel capitulo veynte y ſiete del libro ſexto. Del nombre de la region, las aguas de ſu mar Oceano Septentrional, ſon llamadas el mar Cantabrico, como en todos los eſcritores ſe vee manifieſto. Algunos Autores debaxo del general nombre de Cantabria, parece q̃ quiſieron aſſignar a Guipuzcoa nombre particular, ſegun ſe notò en el capitulo ſexto del libro noueno, como ſe vee en Pomponio Mela, que la nombra Bardulia, y tambien Antonio de Nebrixa, que todas las vezes que en ſus obras quiere dezir o apuntar algo de ſus coſas, la llama ſiēpre Bardulia. En Ptolemeo ſe halla eſcrito eſte nombre Bardulia, cō la letra V. al principio, como ſe vee en el capitulo ſexto, y libro y tabla ſegunda de ſu Geographia.

Deſpues de Bardulia, fue eſta Prouincia llamada Guipuzcoa, que algunos pronuncian Lipuzcoa, y otros Lepuzca, con grande corrupcion, y aun ſon muchos, los que aſſi eſcriuen en ſus obras, aunque no los de erudicion y diligencia. No eſtà entendida la cauſa de donde le pudo reſultar eſte nōbre, aunque no carece de myſterio notable, que eſta Prouincia en Eſpaña y la de Guiayna, llamada de otros Guiana en Francia, ſiēdo vezinas, que ſolas las aguas de Vidaſo, rio de Eſpaña, que en eſta Prouincia diuiden a Eſpaña y Francia, eſtando de medio, ambas regiones tengan en ſus nōbres vn meſmo principio, diziendo a lo de Eſpaña Guipuzcoa, y a lo de Francia Guiayna. Eſtas dos regiones, no ſolo tienen eſta afinidad en los nombres, mas en otras muchas coſas, eſpecialmente en la lengua, porque los naturales

les de Guiayna de la frontera de Guipuzcoa,hablan la lẽgua de los Guipuzcoanos, que es la Cãtabra,de cuya antiguedad queda tratado en el capitulo quarto del libro quarto.En el traje tienen tambien grande ſimilitud,y en la forma de la poblacion ſuya,eſpecialmente en las caſas,fuera de poblado,que llaman caſerias. Lo meſmo hazen otras diuerſas coſas,de donde ſe manifieſta,que como en lo demas tenian en la denominacion de ſus regiones, grande vinculo y afinidad,teniendo haſta en los ritos grande correſpondencia enlos tiempos antiguos.Tiene Guipuzcoa por linderos a la parte Oriental en el reyno de Francia eſta prouincia de Guiayna,y a la Septẽtrional el Oceano Cantabrico, con el ſeñorio de Vizcaya,y a la Meridional el reyno de Nauarra,y a la Ocidental,la prouincia de Alaua,que en lengua de la meſma tierra,donde el nombre eſtá mas congruo y perfeto, dizen Araba.Eſte nombre algunos curioſos deriuan de Arab,haziendole diciõ Arabiga,que en la meſma lengua interpretan, deſierto,diziendo auerle pueſto losMoros eſte nombre: porque en las conquiſtas de Eſpaña,quando a ella llegaron, la hallarõ vazia de gẽte, por auerſe ſus naturales recogido a la fortaleza de las montañas de lo interior de Cantabria de Guipuzcoa y Vizcaya.Eſta opinion para mi no es de mucho fundamento,porque muy mas veriſimil es,q̃ tomò el nombre de las mõtañas de Vraba yEncia,q̃ſon en ella,y q̃ cõuirtiẽdo la V.letra primera en A.de Vraba ſe dixo Araba,como oy dia los naturales de la meſma religion,nombran en ſu lẽgua.Las gentes vulgares dã otras interpretaciones, y deriuaciones a eſte nõbre, las quales por no me ſatisfazer, mas antes deſagradar paſſo en ſilencio,y de Araba en la lengua Caſtellana hizieron Alaua.

Diuideſe la prouincia de Guipuzcoa,en tres climas y partes principales, que los naturales ſuyos en comun hablar dizen cerranes.En los quales ay ſeys rios principales, que cada vno diſtinta y apartadamente entra en ſu diuerſo lugar en el Oceano ſuyo, ſiendo vna deſtas climas la del rio Deua, y la otra la del rio Vrola,y la ſiguiente y mayor la del rio Oria,que ſe junta con otro rio, que llaman Araxes.En eſta clima tercera ſon tambien los tres reſtantes, ſiendo el primero Menlaſco,que los naturales llamã Vrumea,celebrado no ſolo de los Geographos,mas tambien de inſtrumentos antiguos.Deſpues ſe ſigue a la parte Oriental el rio de Leço,y el vltimo el de Vidaſo, con ſu promontorio y puntal,llamado Olearſo,ſiẽdo el rio mojõ entre Eſpaña y Frãcia.Deſtos ſeys rios los tres ſon celebres en los eſcritores, Deua, Menlaſco y Vidaſo, con ſu promõtorio Olearço,y delos otros tres,no ſe haze tanta mencion, con ſer tan principales como los demas, y tan abundantes en aguas.

CAPITVLO X.

De la deſcripcion de las tierras de la ribera del rio Deua,de Guipuzcoa.

EL primer certan y clima de la prouincia de Guipuzcoa,es el del rio Deua, del qual Ptolomeo en el libro,tabla y capitulo arriba citados haze mencion,llamandole Diua, pero Pomponio ſin mudar letra del verdadero nombre dize Deua, como los naturales nombran ſu nacimiento en termino deſta meſma prouincia de Guipuzcoa,en juridicion de la villa de Salinas. Cuyos naturales oy dia, a la fuente donde eſte rio nace,llaman Deua, que eſtà en las montañas, que aquella villa confina con Alaua.Tiene eſta villa en el puerto como acabamos de ſubir para Alaua,vna hermita pequeña en lo alto junto al camino real de la aduocacion de ſanta Cruz, cuyas aguas del vertiente del tejado de la parte Septentrional,corren al Oceano Cantabrico,metiendoſe en el rio Deua,y las del vertiente del tejado, de la parte Meridional, van al mar Mediterraneo, metiendoſe en Zadorra,rio que por Alaua corre, el qual entrando en Ebro,va a Tortoſa: de modo que es coſa tan notable,que las aguas de aquella hermita,atrauieſſan y cortan a toda Eſpaña,de Septentrion a Medio dia. En eſte rio Deua començando deſde ſu nacimiento, eſta la primera villa la meſma de Salinas, llamada de Leniz, y de otra manera de Guipuzcoa,que en lengua de la meſma tierra es llamada Gaça, que es lo meſmo que en Caſtellano Salinas, porque a la ſal,llaman gaça. Surtiòla eſta villa el nõbre de la propriedad y natura ſuya,porque

que en ella en la ribera de Deua nace vna fuente ſalada, de la qual hazen ſal, coziendola en calderas, con mezcla de linaza, o de auena, con q̃ baſtecen alguna parte de Guipuzcoa y Alaua y tambien de Vizcaya. El aſſiento ſuyo es en medio del puerto como por eſta clima ſubimos para Alaua. Mas abaxo en la ribera del meſmo rio eſtà el lugar de Eſcoriaça, digna de ſer villa, que es en el valle Real de Leniz, dõde luego ſe ſigue el lugar de Arechaualeta, çabeça de lo que oy dia ſe dize Valle Real de Leniz, que en lẽgua de la meſma tierra dizen Leynç, llamãdole Valle Real, deſpues que agora vltimamente por ſetencia del conſejo ſe hizo Realengo

Luegoſe ſigue eſta villa de Mondragon, llamada primero Arraſate, cabeça de todo lo q̃ antiguamẽte ſe llamaua Leniz, como conſta por muchos antiguos priuilegios de ſu archiuo, de los quales vno diò el Rey don Alõſo el Sabio, quãdo la llamò Mondragõ, ſegun ſe refiriò en el capitulo noueno del libro decimo tercio, y del meſmo tenor ay otros muchos inſtrumentos de diuerſos Reyes, y otras antiguas y autẽticas eſcripturas, por cuyos tenores y razones cõſta lo dicho patẽtemẽte. A eſta villa de Mondragõ a ſu parte Setẽtrional, baxa el rio Aramayona, del valle nõbrado Aramayona. El qual pueſto que en las coſas de la hermandad, eſtà vnida con la prouincia de Alaua, y en el fuero con Vizcaya, pero el territorio y clima es de Guipuzcoa, como ſe vee claro de ſus vertitẽtes y limites, porque todas ſus aguas caen a Guipuzcoa, juntãdoſe en ſu rio Aramayona, q̃ deſcendiẽdo por los valles de Gueſaliuar, donde eſtà la deuota Igleſia parrochial de Santa Agueda, biẽ frequentada y viſitada de las gẽtes de Guipuzcoa Vizcaya y Alaua, y otras partes, que en ſus trabajos y neceſſidades occurren a pedir fauor y ayuda a la virgen y martyr ſantiſſima, y Garagarça, juriſdiciones deſta villa de mondragon, ſe junta en ella con el rio Deua. Al qual vna legua mas abaxo deſta villa, ſele junta por la parte Meridional, el rio que baxa a Oñate, que trae tanta, o mas agua, y continuamente mas clara.

La villa de Oñate no eſtà en nueſtros dias en la hermandad de Guipuzcoa, pero en los tiempos paſſados lo eſtuuo, como parece por inſtrumẽtos del tiẽpo del Rey don Hẽrique el quarto, otorgados por preſencia de Iuan Lopez de la Villa, en la junta general q̃ Guipuzcoa celebrò en la meſma villa de Oñate, por el mes de Otubre del año futuro de mil y quatrocientos y cinquẽta y ſiete, ſiendo preſentes, ſegun el eſtilo de aquel tiempo, los alcaldes ordinarios y de la hermandad, y diputados y capitanes y gente de la prouincia, en vno con Iuan Hurtado de Mendoça del cõſejo del dicho Rey don Hẽrique el quarto, y ſu corregidor de Guipuzcoa, y preſtamero mayor de Vizcaya Aunque agora eſta villa no eſtà en la hermandad ſuya, pero ſu territorio es de ſu clima y diſtrito, como cõſta muy claro de ſus vertiẽtes y limites, porque tambien todas ſus aguas corren al rio Deua. Es pueblo illuſtrado con vniuerſidad y colegios y algunos moneſterios buenos, en eſpecial el de nueſtra Señora de Arançaçu, q̃ es de grande deuocion y muy frequentada, como en la vida del Rey don Henrique el quarto ſe referirà. Luego en la ribera de Deua, ſe ſigue la villa de Vergara, llena de buenos edificios, y aparejos para ello, y encima a la parte Meridional eſtà el lugar de Ançuola, pueblo de ſu juriſdicion, q̃ ſegun ſu poblacion y caſerias muchas de la Igleſia parrochial de Sãt Iuan de Vçarraga, podria juſtamente ſer villa. A la parte Septentrional de Vergara, queda el valle de Elgueta, donde en ſu ſumedad eſtà la villa de Maya, ſiendo en ſu territorio los valles de Anguioçar y Iaolaça. Deſpues de Vergara, ſe ſigue la villa de Plazencia, por cuya caſi mitad corre el rio Deua, ſiendo pueblo donde ſe labra mucha municion de arcabuzes y aun otros inſtrumentos de fuego. Media legua mas abaxo de Plazencia entra en eſte rio otro, q̃ por la parte Septentrional deciende de Vizcaya, en cuya ribera, a media legua encima del rio Deua, eſtà el pueblo de Sant Andres de Heybar, que es vna de las villas de Guipuzcoa.

Baxãdo el rio Deua, ſe ſigue luego la villa mayor de Marquina, llamada Elgoyuar, en cuya juriſdicion media luega mas abaxo eſtà el lugar de Alçola, de donde ſe nauega eſte rio haſta el mar con barcos peq̃ños, que llaman Alas que ſon largas y angoſtas al modo de las gõdolas Venecianas;

en las quales baxan y ſuben muchas mercadurias. A Alçola ſigue el Valle de Mendaro, y deſpues mas abaxo el moneſterio de Saſiola de la orden de San Franciſco, fabricado en la orilla del meſmo rio en lugar ſolitario, aũque paſſagero. Deſde eſte moneſterio a la villa de Deua, haze el rio grãdes repompas y repreſas, corriendo manſamente haſta el pueblo, y vn poco mas abaxo, ſe mete en el Oceano. Eſta villa llamada en nueſtros dias Deua, ſe ſolia antes nõbrar Montreal de Deua; ſegun la hiſtoria dexa referido, tratando de ſu fundacion, como Aranda ſe llama de Duero, por eſtar en la ribera de Duero, y Tudela de Duero, cerca de Valladolid, por el rio Duero Tudela de Ebro llamada comũmente de Nauarra por eſtar en la ribera de Ebro, Mirãda de Ebro, por eſtar en la ribera de Ebro Miranda de Arga, que es en Nauarra, por eſtar cerca del rio Arga, Alcala de Henares por eſtar cerca del rio Henares. De la manera muchos pueblos de Eſpaña tienẽ ſus cognomẽtos de ſus rios aledaños, como le tenia la villa de Mõtreal, llamãdoſe de Deua, pero dexando el nõbre, ha quedado cõ ſolo el ſobre nombre nõbrandoſe tan ſolo Deua. En cuya juridicion a la parte Oriẽtal eſta la deuota Igleſia de nueſtra Señora de Iciar a viſta del mar, de donde los nauegantes con ſingular deuocion de todas las naues, q̃ a eſte deuoto y magnifico templo alcançan de viſta, ſuelen con mucha alegria hazer ſus ſaluas de artilleria, y otras mueſtras de deuocion, encomendandoſe a la virgen y madre de Dios. Eſta deuota Igleſia es parrochia de muchas caſerias, q̃ ay en las montañas de ſu comarca. A vna legua no grãde de Deua, a la parte de Vizcaya, eſta la villa de Motrico, vltimo pueblo de Guipuzcoa en los confines deſte ſeñorio, pueſto en la marina con ſu puerto. Cuyo nombre es compueſto tambien como el de Montreal, de Monte y Trico, a cauſa que eſta villa de Motrico tiene a la entrada del mar vna peña, que oy dia los vezinos llamã Trico, la qual ſe cubre y ſe deſcubre con los fluxos y refluxos del mar, de modo que de la peña llamada Trico, y de la montaña bien alta, que cerca tiene, ſurtiò el nõbre de llamarſe Motrico, como quien dize Mõte de Trico. En eſta villa, de pocos años a eſta parte crece mucho el comercio de la peſca, que viene de Terra Noua, y otras coſas. Con eſta dando fin a las coſas de la primera clyma y certã del rio Deua, paſſarè a contar la del rio Vrola, q̃ ſegun eſta deſcripcion, es la ſegunda.

CAPITVLO XI.

De la deſcripcion de las tierras de la ribera del rio Vrola de Guipuzcoa.

EL rio Vrola cuya denominaciõ en lengua de la meſma tierra de la propriedad y efeto ſuyo, tiene el nõbre, ſignificãdo agua de herrerias, de la mucha abundãcia que dellas ay en ſu ribera, ſiẽdo el nombre conſonãte con la coſa, nace en juridicion de Segura, villa deſta prouincia en las mõtañas q̃ confina cõ Alaua cerca de la tierra de Oñate. Corre eſte rio primeramente por Legazpia, valle y juridicion de Segura, llena de herrerias de hierro, y deſpues deciẽde a Zumarraga, lugar del valle y alcaldia de Areria, y corre entre Zumarraga, y la villa de Villa Real, llamada de Vrechua, y de otra manera de Guipuzcoa, diuidiẽdo ſus aguas de tal manera alos dos pueblos, q̃ quien no eſtà en cuẽta, y vee a ambos, dirà ſer vn meſmo pueblo, por no eſtar en medio mas deſte rio, y encima vna puẽte mediana de cal y canto, quedãdo Villa Real a la mano yzquierda y Zumarraga a la derecha, en el corriente ſuyo. Por eſta clima y ribera baxãdo, eſtà la villa de Azcoytia, llamada primero Mirãda de Iraurgui, pueſta en la meſma ribera, donde los corregidores de Guipuzcoa, ſon obligados a reſidir la quarta parte del año. Luego en la meſma ribera mas abaxo a vna pequeña legua eſtà tãbien la villa de Azpeytia, llamada primero Saluatierra de Iraurgui, q̃ tambien es aſſiẽto de corregidores, y ombligo de toda Guipuzcoa. No carecẽ de myſterio los nombres deſtas dos villas, tan conjuntas, porq̃ Azcoytia primero ſe dixo Vrazgoitia, que ſignifica coſa, que en la agua eſtà mas arriba, y Azpeytia primero ſe dixo Vrazueitia, q̃ ſignifica coſa, que en la agua eſtà mas abaxo, y ſegun la ſignificaciõ de ſus nõbres eſtan aſſentadas Azcoytia en la parte ſuperior de la ribera, y Azpeytia en la inferior. De Azpeytia, ſe ſigue la villa de Santa Cruz de Ceſtona, de donde deſcendiẽdo el rio al Valle de

Arrona,que en lengua de la meſma tierra ſignifica buena piedra , baxamos luego a Villa grana de Zumaya,y el nombre de Zumaya en la meſma lengua ſignifica lugar de mimbres,o mimbredal,y poco mas abaxo ſe mete en el mar el rio Vrola,feneciendoſe eſta clima,de la qual paſſaremos a la tercera.

CAPITVLO XII.

De la deſcripcion de las tierras de las riberas de Araxes y Orio de Guipuzcoa.

LA tercera clima y certan,comiença en la muy inſigne peña Oradada,quepor auerſe oradada a fuerça de hombres, goza deſte nombre,aunque es llamada comunmente puerto de Sant Adrian , de donde por aquella fragura abaxo decendimos al lugar de Cegama,juridicion de la villa de Segura.Encima de Cegama , a vna legua de diſtãcia,nace el rio,llamado Oria,y corriendo por Cegama,baxa a la villa de Segura.Con eſte rio,abaxo de Segura ſe junta otro,que naciẽdo en las montañas,que con Alçaſua, pueblo de Nauarra confina Segura, deciende mas abaxo deſta villa. Luego en Yarça ſe junta con otro pequeño,que baxa del valle de Areria , y juntos corren en vna madre haſta la villa de Villa Franca,llamada de Guipuzcoa , a donde ſe le pega otro rio, que deciende de la muy conocida montaña de Aralar , dicha antiguamente Ararat,ſegun algunos quieren,el qual corriendo por tierra de Atañ, juridicion de Villa Franca, y de alli por la tierra de Lazcano,baxa a Villa Franca , de donde el rio Oria corre al lugar de Yzcateguieta,que en la lengua de la tierra ſignifica lugar de carbon,o carbonal. De Yzcaſteguieta,ſe ſigue en eſta ribera el lugar de Logorreta,de donde baxamos al lugar y calle larga de Alegria,que parece villa.

Deſpues media legua mas abaxo de Alegria,por la parte Meridional el rio Oria ſe mete en el rio Araxes, que nace en el reyno de Nauarra en Larraun,cerca de Baraybar,no lexos de la deuota y conocida Igleſia de ſan Miguel de Excelſi , y corriendo por Arayça,que primero ſe llamò Araxa del nombre del meſmo rio,baxa a Guipuzcoa.Luego eſte rio Araxes corre a la villa de Toloſa,donde encima del pueblo ſe jũta con el rio Oria.En eſta villa tiene Guipuzcoa,ſu archiuo, y tambien es aſſiento de corregidores y pueblo de grandes y eſtendidos terminos , en cuya juridicion ay mucho numero de Alcaldes , en diuerſas partes, como ſon Alegria, Aluiztur , Olaçaual, Alço , Amezqueta , Abalcizqueta, Orendayn,Valiarrayn,Ycazteguieta,Amaſa, Ynarra, Anoeta , Hernialde , Elduayn, Verroui,Velaunça,Ybarra,Liçarça,Veraſtegui,Gaztelu,Liçaur,Orexa, y Leaburu. Tambien le ſolia auer en Villabona , pero agora eſte pueblo tiene ſu juridicion diſtinta y apartada de Toloſa,eximiendoſe por pleyto.En eſta villa junto al pueblo entra en el rio Araxes otro rio,que tambien baxa de la parte de Nauarra , y corre tocando en algunos otros lugares del terminado de Toloſa,y entrando en Araxes, baxa a la villa de Villabona,y de alli al lugar de Liçaur,que primero ſe dixo Eliçaur , que en la meſma lengua ſignifica coſa,que eſtà cerca de la Igleſia , como lo eſtà eſte pueblo.Cuya Igleſia no eſtando fabricada en el cuerpo del meſmo lugar, que en barriadas y caſerias eſtà derramado,la tiene harto cerca.Antes que el rio Araxes llegue a eſte lugar,ſe le junta por la parte Meridional otro buen rio,que tambien decendiendo de Nauarra,deſpues corre Araxes, declinando a Setentrion,y va a dar a vna hermoſa y alta puente,que dizen de Zubieta, que quiere dezir lugar de puente,como lo es eſte,de donde baxa a la villa de Belmonte de Vſurbil,del qual corre el rio a la villa de ſan Nicolas de Orio, que del rio Oria,que con Araxes corre , ſe llamò Orio, donde vn poco mas abaxo del pueblo ſe mete en el mar el rio Araxes.En cuya ribera algun tiempo auia peſqueria de Salmones,ſino que como todas las coſas ſe van cambiando y mudando,vino a perderſe.

CAPITVLO XIII.

De las tierras que Guipuzcoa tiene entre los rios Vrola y Araxes.

ENtre villa de Orio, donde el rio Araxes ſe engolfa en el mar,y la de Zumaya,donde Vrola haze lo meſmo , eſtan dos villas,en la ribera del mar,la vna llamada Zarauz , a vna legua de Orio,con vna gracioſa vega,q̃ con ſer coſa rara en eſta tierra,ſe criã hartos eſparragos,y la otra la vi-

lla de Guetaria, a vna legua de Zarauz, y otra de Zumaya. Deſta villa de Guetaria, era aquel inſigne piloto y capitan, llamado Iuã Sebaſtiã del Cano, illuſtre entre hiſtoriadores y Geografos, porq̃ en la nao nõbrada Victoria, rodeò por agua al mundo, nauegando por Occidente, y tornando por Oriente, coſa jamas hecha deſde la creacion del mundo, haſta nueſtros tiempos, ſi adelante no ſe tornare a hazer, ſiendo, ſi bien ſe conſidera, la mayor marauilla, que en tiempo del Emperador don Carlos Rey de Eſpaña paſsò. Entre eſtos dos rios Vrola y Araxes eſtan muy altas y grandes montañas, llenas de paſtos y muchos lugares, eſpecialmente el valle de Areria, en cuya juriſdicion ay muchos lugares, ſiendo vno dellos Zumarraga antes nombrada, y Ezquioga, Gauiria, Anduoga, Ichaſo Leorra, que ſignifica mar ſeco, nõbre bien a propoſito, porque ſegun ſu aſsiento tan alto, muy bien ſe puede llamar, por eſtar tã arredrado, del mar lleno de aguas, y tambien Ormaiztegui, aunque es de juriſdicion de Segura. En eſtas montañas eſtà el lugar antiguo, llamado Arracillo, que los hiſtoriadores antiguos, tratando de la guerra de Cantabria, llaman Arracillum, como ſe viò en el capitulo veynte y ſiete del libro ſexto, y los naturales oy dia dizẽ Arrexil, y tambien Veyçama, que ellos nombran Vagaſama, y el alto y eminentiſſimo monte Innio, que en la meſma tierra dizen Irnio, y algunos Ernio. Tambien cae en eſte diſtrito, la otra grande montaña, que los naturales dizen Manduria, y eſtos Medullia. En eſtas montañas ſon tambien los lugares de Vidania, Goyaç, Vrrextil, Aya, Aluiçur, Eſteaſu, y otros de las juridiciones de la villa de Toloſa, y alcaldias de Sayaz y Ayztondo, que ſon grande tierra.

CAPITVLO XIIII.

De las tierras reſtantes de las demas riberas de Guipuzcoa.

EN eſta tercera clima del rio Araxes topamos el primer rio a Melaſco, celebre entre los Geographos, el qual naciendo en las montañas de Nauarra, que Guipuzcoa confina cõ ella, corre por cerca de Hernani, villa de Guipuzcoa, y ſe mete en el mar, caſi heriẽdo el lienço del muro Oriental de San Sebaſtian, villa fuerte, y la mayor de Guipuzcoa, y de mucha contratacion de diuerſas naciones, al qual llamã los naturales Vrumea, ſegun queda dicho. Eſta villa en lengua de la meſma tierra ſe dixo de ſu primitiuo nõbre Hiçurun, y deſpues don Baſtia, y por corrupcion Donoſtia, que es lo meſmo que San Sebaſtian: de modo que aunque las palabras por cauſa de la diuerſidad de las lẽguas ſõ diferentes, el ſignificado es vno meſmo, porque eſte agnomento don, en eſta lẽgua es lo meſmo, que en Caſtellano Santo, ſegun largamente queda eſto expueſto y declarado en el capitulo ſegundo del libro noueno. En eſta meſma clima, haziendo la tierra vn ſeno hazia Francia, topamos con el rio de Leço, que tambien nace en las montañas, que Guipuzcoa cõfina con Nauarra, y corre primeramente por el muy conocido valle de Oyarçun, del qual ſe hablò en el capitulo treynta del libro octauo. A eſte valle como llaman Olearſo, ſi le dixeran Oleaſco, que quiere dezir muchas herrerias, fuera el nombre correſpondiente a la coſa, por el grande numero, que en eſte valle y ſu comarca, ay de herrerias de hierro. Baxando eſte rio por Ojarçun, topa con la villa de la Renteria, pueblo gracioſo y apazible, llamado en ſu titulo Villa nueua de Ojarçun, de donde decendiẽdo a los dos pueblos nombrados Paſſajes, entra en el Mar, dexando a la parte Occidental al vn Paſſaje, que es del termino de San Sebaſtian, que eſta vna legua pequeña de alli, y a la parte Oriẽtal al otro Paſſaje, de mayor poblacion, que es de la juridiciõ de la villa de Fuenterrauia. El puerto ſiendo el mejor y mas abrigado, q̃ ay, no ſolo en las riberas de Guipuzcoa y Vizcaya, pero aun en las marinas de Francia, es de la juridicion de la villa de San Sebaſtian, quã to la agua cubre con ſus fluxos y refluxos. En eſte tã buen puerto en lo mas alto del eſta Leço, del qual lugar algunos eſcritores nueſtros han querido dar el nombre a eſte rio. Cuyo grande puerto es capaz, para quantas naos entran, por muchas y grãdes q̃ ſean, quedando tan abrigadas, quanto de ningun viento temen, teniendo frãca entrada y ſalida, ſin aguardar a ſubidas ni baxadas del Mar.

En la mesma clima en lo mas Oriental de Guipuzcoa, topamos con el rio Vidaso, cuyo nacimiento, siendo en el reyno de Nauarra, decendiendo por medio de los montes Pireneos, entra en Guypuzcoa por los mesmos montes, y baxa al passo comun, que se atrauiessa de España a Francia, junto al castillo derrocado de Beoyuia de que ya queda hecha mencion. Mas abaxo en esta ribera està Yrun Vrançua, pueblo bien conocido, y respetado de Franceses, y muy passajero y vltimo, o primero de toda España, por esta parte. Despues este rio haziendo algunas Isletas, corre mansamente hasta la villa de Fuenterrauia, y su promontorio Olearso, donde entra en el mar, a rayz del Puntal, en el Higuer suyo, auiendo diuidido a España de Francia. A esta villa de Fuenterrauia, llaman en lẽgua de la mesma region, donde el nombre està en su congruidad, Ondarriuia, cuya significacion hallaran expuesta los lectores en el dicho capitulo treynta, del libro octauo, quando nuestra chronica tratò de su fundacion. Este rio Vidaso, que es de los mayores de Guipuzcoa, tratan algunas personas aficionadas a la inuestigacion de cosas antiguas, que primero se nombrò Vidarso, mouidos del nombre de Arso, que en algunas partes de su ribera, conjuntas al mar se halla, que es cosa no agena de buena consideracion. Algunos escritores le llaman de nombre muy diferente, escriuiendo Alduida, y otras gentes, no teniendo suficiente relacion de su nombre verdadero, le llaman Beoyuia, del nombre del dicho castillo de Beoyuia, siendo el de Vidaso, el q̃ los naturales de la tierra le llaman. Estos son los tres certanes y seys riberas mas principales, que la prouincia de Guipuzcoa tiene, no curando de las otras, que siendo muchas fenecen en estas, entrando en ellas sus aguas, y sin las villas y valles y Alcaydias nombradas, son muchos los pueblos, que en ellos se comprehenden, que seria cosa de larga digression, hazer relacion de todos en particular.

CAPITVLO XV.

De algunas cosas tocantes a los mesmos Guipuzcoanos, y cosas de que en particular abonda su region, y relacion de su escudo de armas.

AViendo la historia con breue discurso, referido el assiento de los pueblos mas conocidos de la prouincia de Guipuzcoa, serà bien, que de algunas cosas suyas, dignas de notar, con lo demas que escrito queda, se de noticia sumaria, para mayor satisfacion de los lectores y descargo nuestro de lo començado, especialmente notando aquellas cosas, de que esta region abunda. La qual aunque es a natura montañosa, goza de buen temperamento, no siẽdo los Veranos muy calientes, ni los inuiernos muy frios, assi por lo tocante al mar, como a los valles de la mesma region, causando en Verano frescura, y en Inuierno abrigo grande. Por causa de participar por el mar de vientos y Setentrionales, aciertan algunos años a ser de muchas aguas, como las de Francia, para esto es vtil para los frutos siluestres, especialmente seles y otros montazgos, de que la tierra abunda, siendole necessarios para fabricas de casas y naues y otras muchas cosas, que de fusta se labran para la mesma tierra y fuera. Sus naturales assi hõbres, como mugeres son en general de buenos gestos y dispusicion, y de buena habilidad, no solo para las cosas de pluma, como se ve de ordinario entre los ministros de la casa Real, y en la arte mercantiua, y en los demas exercicios de pendola, mas tambien para la arte de la nauegacion, y professiõn de la diciplina militar, y no menos en el exercicio de las letras, aunque no sucede a muchos tomar esta via. Son bien inclinados y humanos dessosos de complazer y honrar a los forasteros, blandos con los amigos, y asperos con los enemigos, y tan odiosos de ser facinorosos, que muchas vezes a los corregidores suyos sucede, acabarse las tandas, sin que ayan tenido ocasion bastante, para si quiera, a vn solo dar afrenta publica, quanto mas hazer otras justicias, que es cosa rara. Son amigos de conseruar nobleza, y ser bien nacidos, y de defender sus preheminencias, y priuilegios generales y particulares, como buenos republicos, zelado-

zeladores del bien vniuerſal, dando en eſto diuerſas vezes notables euidencias, bien neceſſarias. Sobre todo Catholicos Chriſtianos, y muy religioſos, ſin que jamas aya ſucedido deſta nació ningun dogmatiſta, ni ſectarios, y deuotos y de grande concurſo y frequentacion en los oficios diuinos, y miſericordioſos con los defuntos, haziendo por ſus animas grādes y continuas ofrendas y ſacrificios, en lo qual diſtribuyen mucha hazienda. No menos caritatiuos con los mendigantes, por que ſin los hoſpitales generales de los pueblos, no ay caſeria principal, y de alguna ſuſtancia, dōde no ay dos o tres camas perpetuamente dedicadas para los pobres, que acudieren a pedir limoſna, ſi quiſieren deſcanſar de noche. Los templos tienen en general buenos, de hermoſas fabricas de canteria, y aunque muchos dellos por cauſa de los patronos legos, tienen pocas primicias, o ningunas: pero los feligreſes vſando de largueza, no ay lugar, aunque no paſſe de veynte vezinos, o ſea dende abaxo, q̄ no tēga Igleſia de canteria, que en otras partes en pueblos de muchos vezinos, ſe contētarian della. Tienē los templos muchos miniſtros, eſpecialmente donde no ay patronos, porque los hombres principales deſta tierra, y aun los otros, aunque no tengan ſobrada hazienda, y aun porуentura falta, no dexaran de dos o tres hijos q̄ Dios les diere, de dedicar al meſmo vno, haziendo le ſacerdote o religioſo, y a vezes a todos ellos, o a los mas, de lo qual, y de ſer les prouentos eccleſiaſticos patrimoniales, reſulta auer muchos ſacerdotes por la bondad de Dios. Los pueblos ſon cō tāta orden de los primeros fundadores fabricados, q̄ por marauilla hallaran en toda la tierra calle mal traçada, ni cantō ſin grande orden, y junto cō eſtos los mas cercados de murallas de cāteria, que con eſto, y con ſer ſus naturales generalmente en el traje ruanos, ſin mezcla alguna del habito labradoriego de otras muchas partes, parece cada villa ciudad pequeña. Los edificios ſon en general buenos, y aunque los antiguos ſe dieron mas a la fabrica de la fuſta, que a otra, agora todo ſe edifica de canteria, o ladrillo, o por lo menos verganazo, auiendo en lo antiguo y moderno en las villas y caſerias tan buenas fabricas, que a eſta cauſa, y por todo lo de mas, muchos curioſos hombres, q̄ han diſcurrido por las prouincias de Europa, la eſtimā por muy notable montaña entre todas.

Abunda eſta region de muchos arboles, aſſi frutiferos de regalo, como ſilueſtres, y aun de las frutas agras de naranjos, y otras coſas de ſu genero en las marinas ſuyas, y tiene tambien viñas en todo lo maritimo, ſiendo Guetaria la villa que en vinos excede, de donde muchas vezes ſe lleua vino a algunas partes de Frācia, aunque mas por curioſidad, que mucha neceſſidad. De pan por no ſe coger todo lo neceſſario, ſe prouee de mucha parte, aſſi de Caſtilla, y Nauarra, como de Francia, la qual es la que comunmente baſtece a las marinas. Carnes de ganado mayor y menor tiene mediana abundancia, y lo que le falta, trae de Francia con otras coſas. Frutas de todos generos abundan ſobre manera, eſpecialmente de mançanas, de las quales ay tanta abundancia, que hazen dellas vino, q̄ comunmente llaman ſidra. La qual, ſiendo buena es dulce en el beuer, eſpecialmente en Verano refreſca mucho, y los naturales tienen por muy buena beuida, y aun ſiendo pura, cauſa embriaguez a los de flaco celebro. Ortaliza ay harta, y el q̄ en eſto, aſſi en la abundancia, como en ſer tierna excede manifieſtamente, es Mondragon. En los rios ay mucho peſcado, eſpecialmente truchas, baruos y peces mayores y menores, anguillas, ſaualos, lenguados y otros mil generos de paſcados, que ſus aguas produzen, y tambien ay Salmones, i en eſpecial en el rio Vidaſo. En ſu mar ay muy ſingular peſcado, por ſer las aguas tan freſcas y biuas, y abunda tanto, que baſtece, no ſolo a la meſma tierra, mas aun las de Caſtilla, Nauarra, y aun Aragon en parte, de muchos generos de peſcados. No contento con lo de la tierra, van cada año ſus naturales con muchas naos deſtos puertos para Terranoua, partiendo por el mes de Abril, y tornando por el de Setiembre, y bueluen cargados del peſcado, llamado Vacallao, del qual aun la tierra meſma de Terranoua, es llamada de otro nombre, tierra de Vacallaos. De donde tambien, aunque vn mes o dos mas tarde, vienen muchas naos cargadas de graſſa, llamada co-

munmente,azeyte de Vallena,por hazerſe del vnto delas Vallenas en calderas derretido.De las quales ay en aquella frigidiſſima tierra,grande abundancia,con que no ſolo algunas tierras de Eſpaña ſe baſtecen, para alumbrarſe y labrar paños, y para otras muchas coſas,pero aun las de Flandes è Inglaterra,y otras grandes prouincias, y aun eſte azeyte es muy medicinal,con que auiendo hecho algunas experiencias, ſe hã hallado bien.

¶ Abunda eſta tierra de muchas y muy hermoſas y fuertes naos,que cada hora en ſus riberas ſe fabrican para la nauegacion, y comercio de las gentes, a lo qual ayuda el grande aparejo que ay de madera,eſpecialmente de robles.Muchas mas ſe hariã, ſino fueſſe por los miniſtros de los Reyes, que tomandolas para las coſas del ſeruicio ſuyo,les hazen en la dilacion de las pagas tantas dificultades y larguezas,que cõ eſto los demas,perdiendo el animo de querer fabricar,vienen a diminuyrſe cada dia. Abunda eſta tierra,de muchas herrerias de hierro,coſa tan neceſſaria a la vida humana del qual no ſolo ſe lleua a Caſtilla,y Andaluzia y a los reynos,aſſi de Portugal, como del reſto de Eſpaña toda,pero a Francia,Inglaterra,Flãdes Italia,Sicilia,y otras prouincias de la Europa,y tambien a Africa,y aun a las Indias Orientales de Aſia, y otras prouincias, donde los Portugueſes tienen ſu comercio y nauegacion, y tambien al nueuo mundo,llamado comunmẽte Indias Ocidentales . Tambien ſe labra hazero,pero en ſola la villa de Mondragõ, ſiendo el mas fuerte, que ſe ſabe hazer en parte alguna,en tanto grado, que aunque de vna eſpada,o otra qualquiera arma, labrada deſte metal,ſe tornen hazer cinco y ſeys coſas,en cada vna tornando al fuego, nunca pierde ſu rigor y fortaleza, lo que el hazero de Milan y otros hazeros no harian: porque en tornando ſegunda vez en el fuego,ſe conuierten en hierro, perdiendo la fortaleza,que como hazero deurian tener.A eſta cauſa los herreros de Caſtilla, quieren mas el hazero de Milan, porque con ſer tan blando,que caſi es hierro, gaſtan menos carbon,tiempo y trabajo, y como deſpues lo hecho es hecho, no tienen cuenta con mas,de que vna vez ſe venda la coſa,y allá ſe auengan el dueño, y lo q̃ lleua.Deſte hazero ſe gaſta en Nauarra, y mucho mas en Francia,y muy poco en Caſtilla.Abunda eſta tierra de diuerſos generos de armas,aſſi ofenſiuas como defenſiuas,que en ella ſe labran,eſpecialmente arcabuzes,moſquetes verſos,y otros inſtrumentos de fuego,que mas que en otra parte ſe labran en Mondragon,y Vergara, y mucho mas en Plazencia.Armas de haſtas con ſus hierros,picas,lanças, medias lanças,dardos y dardes,azconas,venablos,alabardas,parteſanas, porqueras, que en Andaluzia llaman templones,y en Portugal, chuças,y otras fuertes,labranſe en muchas partes,y eſpadas muy buenas,alfanges,machetes,y otras armas y herramientas ſotiles de cuchillos y coſas a ello adherentes en Toloſa y Vergara.Abunda eſta tierra de muy mucho lienço,eſpecialmente para tocas de mugeres, que en muchas partes de Caſtilla llaman beatillas, de las quales las mejores ſe labran en las villas de Azpeytia y Azcoytia,y muy mas delicadas y de mejor color en la de Heybar. Labraſe en eſta tierra mucho herraje y todas ſuertes de clauazon,mucho hierro ſotil,y tantas ſuertes dello,que ſeria largo el contarlas, y labraſe en Mondragõ muchas inques,bigornias,porras,macos,y dõde quiera,achas,açadones, arados y otros inſtrumentos de yerro, que ſeria no acabar, querer eſpecificar todas las coſas.Las quales lleuan los mercaderes por mar y tierra a diuerſos reynos y prouincias,ſiendo tan neceſſarias que ſin ellas aun las tierras no frutificariã por falta de inſtrumentos con que la abrir, ni las gentes podrian fabricar, ni viuir con deſcanſo alguno.

Antes que al Rey don Henrique buelua,pues deſtas particularidades ſe ha hablado,quiero en eſte lugar ſeñalar a los lectores las inſignias y deuiſas, que Guipuzcoa trae en ſu eſcudo de armas.El qual en el primer quarto contiene vn Rey con ornamentos y veſtidos de oro y ſu ceptro en la mano,aſſentado en ſu tribunal Real en campo colorado.En el ſegundo quarto del eſcudo eſtan doze pieças de artilleria de oro, pueſtas en quatro hileras de tres en tres,en campo tambien colorado. En los dos quartos de abaxo,que es la mitad del eſcudo no ay particion ni diuiſion de quartos,porque toda ella es vn meſmo campo,

don-

image
not
available

tarſe eſta empreſa por el Duque. Deſta manera el Rey don Henrique, deſpues de muy grandes trabajos, que ſufriò en largos años, vino por ſu eſtremado valor y altos meritos, a ſer pacifico Principe, y ſeñor de los reynos de Caſtilla y Leon, ſiendo muy quiſto y amado de los ſuyos, por hallarſe en el todas las virtudes, que en vn Rey ſe pueden deſſear. Al Rey de Aragon, ſuccedieron las coſas diferentemente, porque quãdo hecha la paz de Caſtilla, pensò tener alguna quietud, ſe le ofreciò nueua pendencia y mueſtras de grande guerra con Luys Duque de Anjous, al qual doña Iuana Infanta de Mallorca, y Marqueſa de Monferrat ya nombrada, hermana y heredera de don Iayme Infante de Mallorca muerto, como huuieſſe cedido y traſpaſſado el derecho y accion, que pretendia tener contra el reyno de Mallorca, y los Condados de Roſellon y Cerdaña, Colibre y Valiſper, el Duque determinò de cobrar eſtos eſtados, por el rigor delas armas. Con eſte derecho aguardaua a la concluſion de la paz entre Francia è Inglaterra, para entrar en las tierras de Cathaluña con grande poder de galeras y quatro mil lanças. Por lo qual el Rey de Aragon, començò en la Primauera deſte año de ſetenta y ſeys a celebrar en Monçon cortes generales de los Aragoneſes, Valencianes, Cathalanes, y de los Mallorquines, y de los demas eſtados ſuyos, para dar orden en la reſiſtencia del Duque, pero deſpues ceſsò eſte furor.

Auia embiado el Rey don Henrique por ſus Embaxadores a Brujas, pueblo de Flandes, a don Pero Fernandez de Velaſco ſu camarero mayor, y a don Alonſo de Barraſa, Obiſpo de Salamanca, a juntarſe con los Legados del Papa, y Embaxadores de los Reyes de Inglaterra y Francia, a tratar de pazes entre Francia è Inglaterra, y deſpues de auer conferido largo, ſe huuo de diſſoluer aquella congregacion. Los Legados del Papa, ſe traſladaron deſpues a Boloña, a tratar de nueuo la paz: pero dõ Pero Fernandez de Velaſco tornò del mar con vn priſionero Ingles, ſeñor de Eſparta, a quien traxo a Eſpaña. Venido el año ſi-
1377. guiente de mil y trezientos y ſetenta y ſiete don Pero Fernandez tornando a Francia, hablò en Paris al Rey de Francia, en cuya corte hallò al Obiſpo de Salamanca, q̃ de Brujas auia buelto, ſin poder efetuar nada. Los Legados, venidos deſpues a la ciudad de Boloña, aunque caſi concertaron las pazes de Francia è Inglaterra, no ſe pudo del todo efetuar de eſta vez, por auer ſobreuenido la muerte del Rey de Inglaterra Eduardo, que falleciò, ſegun los Autores Eſpañoles, en veynte y tres de Iunio deſte año: pero ſegun Polydoro en la hiſtoria del meſmo Rey en ſeys de los Idus de Iulio, que es a diez dias del meſmo mes de Iulio, por lo qual don Pero Fernandez, y el Obiſpo tornaron a Eſpaña. Deſpues deſto no tardò en venir a Eſpaña, en romeria Philipe Duque de Borgoña, antes nombrado, y auiendo viſitado al Rey don Henrique en Segouia, poſsò a Santiago de Galicia, de donde tornò a ſus eſtados con muchos dones y precioſas joyas, que el Rey le preſentò. A eſto ſucediò en Barcelona cierto riepto y deſafio entre el Vizconde de Rueda, y don Iuan Ramirez de Arellano, en preſencia del Rey de Aragon, ante quiẽ el Vizconde reptò a don Iuan Ramirez, como en la hiſtoria de Nauarra ſe contarà ſuficientemente, ceſsò la batalla por medios del Rey don Henrique, que para mayores actos de armas queria la perſona valor de don Iuan Ramirez. En el año ſi-
guiente, que fue de mil y trezientos y ſetenta y ocho, casò el Rey don Henrique en la ciudad de Burgos a doña Iuana de Caſtilla ſu hija, auida en doña Eluira de Vega, dueña del noble linaje, con don Pedro de Aragon, hijo de don Alonſo de Aragon, Marques de Villena. Tambien casò a ſu hijo don Alonſo Conde de Gijon, con doña Beatriz, antes nombrada, hija baſtarda de don Fernando Rey de Portugal, aunque el Conde ſe casò de mala gana con ella. En eſte meſmo año concertò caſamiento de ſu hijo, tambien baſtardo, llamado don Fadrique, que fue Duque de Benauente, con doña Beatriz Infanta y heredera de Portugal, hija del Rey don Fernando, aunque ſe verà, no ſe efetuò eſte matrimonio. Celebradas las bodas, el Rey paſſando a Palencia, le vinieron Embaxadores del Rey de Francia ſobre ſus negocios, a los quales auiendo bien recebido y oydo, embiò proprios con la reſpueſta. 1378.

Caſi por eſta meſma ſazon, el Rey de Francia detuuo en ſu corte a don Carlos Infante

Infante de Nauarra, y a otros Caualleros que con el yuan hizo prender, y no contento desto, tomò las fortalezas y tierras que don Carlos Rey de Nauarra tenia en Normandia. De las quales auiendo derribado muchas, escriuiò al Rey don Henrique, rogandole con instancia por la liga que entre ellos auia, hiziesse guerra al Rey de Nauarra. El qual en estos dias solicitaua con grandes dadiuas y mucha diligencia a don Pedro Manrique adelantodo mayor de Castilla, Alcayde de Logroño, y general de aquella frontera, le diesse a Logroño. Por lo qual y mucho mas por los ruegos del Rey de Francia, escriuiò a don Pedro Manrique, que con color de entregarle el pueblo, procurasse de prender al Rey de Nauarra. El qual vino a Logroño con quatrocientos de acauallo, confiado, que don Pedro Manrique le daria, porque se lo auia prometido por cogerle. Aunque la mayor parte de las gentes del Rey de Nauarra, entraron en Logroño, el mesmo se recatò, y no quiso entrar dentro. Como todo se contarà mas copioso en la historia de Nauarra, fueron presos y desualijados, los que entraron, eceto algunos pocos que nadando se saluaron. Entre ellos don Martin Henriquez de Lacarra Alferez del estandarte Real, se señalò, porque echādose de la puente abaxo en Ebro, saluò al pendon Real de Nauarra, y a su valerosa persona. Lo mesmo hizo el señor de Olloaqui. Despues tratando su guerra entre Castilla y Nauarra, ganò el Infante don Iuan primogenito de Castilla, general de la empresa, las villas de la Guardia y Viana, y quemò a Larraga, Artaxona y otras tierras, sin ser resistido del Rey de Nauarra. Cuyas gentes mataron a Ruy Diaz de Rojas, adelantado mayor, y Capitan general de las gentes de Guipuzcoa, y con tanto por sobreuenir el Inuierno, el Infante se retirò a sus tierras.

CAPITVLO XVII.

Del principio de la grande cisma de la Iglesia Catholica, y lo que en ello proueyò el Rey don Henrique.

EL Papa Gregorio onzeno, referido en las narraciones precedentes, falleciò en la ciudad de Roma en veynte y siete de Março, dia Sabado a la segunda hora de la noche deste año de setenta y ocho, auiendo santamente regido la silla de san Pedro en siete años y dos meses, y veynte y nueue dias, y fue enterrado en la mesma ciudad en la Diaconia de S. Maria la Nueua. Este Santo Pontifice, con ser de nacion Frances, natural de la ciudad de Limojes, fue el que restituyò la santa Sede Apostolica dende Francia a la ciudad de Roma su originario lugar, llegando a Roma en el septimo año de su Pontificado, en treze de Enero del año passado de mil y trezientos y setenta y seys, segun la cuenta de Platina, que fue corriente el otauo año del reyno del Rey don Henrique, a cabo de setenta y dos años y dos meses y dos dias, que la curia Romana residia en Francia, contando esto desde que el Papa Clemente quinto fue coronado en la ciudad de Leon en onze de Nouiēbre, dia Iueues, fiesta de san Martin del año passado de 1305. en la Iglesia de san Iusto, pero si desde su elecion, que fue en Perosa en cinco de Iunio dia Sabado del dicho año de cinco, se contasse esto, resultaria la estada en Francia de setenta y dos años y quatro meses y veynte y tres dias. Por muerte del Papa Gregorio, congregandose los Cardenales en conclaue en Roma, començaron a tratar de la elecion, la qual de tal manera alterò y turbò el pueblo Romano, pidiendoles que eligiessen Papa Romano, o por lo menos Italiano, a causa de temer, que con ser Franceses la mayor parte de los Cardenales, si elegian de su nacion, no tornasse la curia Romana a Frācia, en daño de Italia, especialmēte de la ciudad de Roma, que con esto y hazer diferencia entre los mesmos Cardenales Franceses, fue elegido en ausencia por diez y seys Cardenales en Pontifice Bartholome Prignano, Arçobispo de Bar, natural de Napoles, que en el Pontificado se llamò Vrbano sexto. Cuya eleciō fue en Roma por los dichos Cardenales en nueue de Abril, dia Viernes deste año de setenta y ocho de la muerte del Papa Gregorio, no siendo Cardenal, y fue coronado en la Iglesia de San Pedro en diez y ocho de Abril, primer dia de Pasqua de Resurrecion deste mesmo año. Huuo en esta elecion tanto escandalo, turbacion y ruydo que antes de la publicacion de la ele-

elecion los Cardenales Franceses, diziendo no ser canonica, sino violenta, saliendo del conclaue, de temor se recogieron al castillo de Sant Angel, y otros huyeron de la ciudad: pero despues recogidos a ella, dize Platina, que aprobando la elecion passada, saludaron a Vrbano, como a verdadero Papa. Los Cardenales Franceses toda via no teniendo esta elecion por canonica, sino violenta, o segun otros quieren, por ser asperamente reprehẽdidos del Pontifice en cosas tocantes a sus dignidades, y modo de gouernarse, auida licencia suya, passaron al reyno de Napoles, y con fauor de doña Iuana Reyna de aquel reyno, entrando en conclaue, fue elegido por quinze Cardenales en Fundi, en veynte de Agosto, dia Viernes deste año por Pontifice Roberto Obispo de Cambray, de naciõ Frances, Cardenal del titulo de los Santos doze Apostoles, que en el Pontificado se llamò Clemente setimo, cuya coronacion se celebrò en el mesmo pueblo de la elecion en treynta y vno de Octubre, dia Domingo del mesmo año.

Desto sucediò en la Iglesia de Dios gran de cisma, dando muchos Principes la obediencia a Clemente, teniendo su elecion por canonica, y otros a Vrbano, cosa que causò grauissimos daños, por auer dos Pontifices, pretensos Papas. El Pontifice Vrbano, cuydadoso por la elecion de Clemente, a quien el llamaua Antipapa, hizo saber su propria elecion a los Principes Christianos con grandes justificaciones della, y repugnancias a la de Vrbano, haziendo entre los demas este cumplimiento cõ el Rey don Henrique, embiandole sus Embaxadores. Los quales hallando al Rey en la ciudad de Cordoua, no solo le representaron esto de parte suya, mas tambien significandole, que como verdadero pastor de la Iglesia de Dios, procuraua la paz de la republica Christiana, le representaron en su nombre tres paños de Escarlata fina, diziendo ser en señal de amor, el vno para el mesmo Rey, y el otro para la Reyna doña Iuana su muger, y el tercero para el Infante don Iuan su hijo, auiendo hecho lo mesmo con otros Principes, estatuyendo de hazer esto mesmo cada año. Allende desto hizieron los Embaxadores con el Rey otro mayor cumplimiento, prometiendo de parte del Pontifice Vrbano, de dar todos los beneficios y dignidades de los reynos a personas naturales, y no a estrangeros. Auiendo ante el Rey propuesto estas y otras cosas, para le mouer a la parte suya, le pidierõ despues no diesse obediencia al Pontifice Clemente, reprobando su elecion con grandes causas que expressaron, porque no lo deuia hazer. El Rey don Henrique vista la embaxada, y desseo de Vrbano, pretenso Papa, consultò el negocio con los del su consejo, Prelados y Religiosos, y otros varones dotos, Theologos, y Iurisconsultos, con cuyo acuerdo diferiò la respuesta, diziendo, que venido a la ciudad de Toledo, y conferido con los Caualleros de sus reynos, que andauan en la guerra de Nauarra, la daria. Dio a los Embaxadores por entonces aquella respuesta, porque en aquel medio pretendia informarse de la verdad, de lo que auia passado en ambas elecciones de Vrbano y Clemẽte, pretensos Papas. Quando el Rey vino a Toledo, le fue a ver el Infante su hijo, que boluia de la guerra de Nauarra, y a esta sazon le llegaron Embaxadores del Rey de Francia, rogandole tuuiesse por verdadero Papa a Clemente, y no a Vrbano. Este negocio, siendo arduo, y de dificil y peligrosa deliberacion viendose el Rey con grande cuydado, embiò dos Dotores al Rey de Francia, a informarse bien del caso, no admitiendo por Papa, al vno ni al otro, hasta la final determinacion de la santa Iglesia. Dando esto por respuesta a los mensajeros del Pontifice Vrbano, mandò en todos sus reynos, poner en deposito, qualesquier dineros y cosas tocantes a la Santa Sede Apostolica, en tanto que quitada la cisma, determinasse la Iglesia Catholica, qual era verdadero Papa, porque como ay vn Dios, ha de auer vna Fè, vna Iglesia, vn Bautismo, y solo vn Pastor vniuersal, que es el Papa. Durò esta cisma de vnos Pontifices en otros muy largos años, siendo segun algunos vigessima segunda, y la mayor que jamas huuo, y ha auido en la Iglesia Catholica, como la historia yrà manifestando en su discurso, hasta que en tiempo del Rey don Iuan el segundo huuo fin tan grande escandalo. Vrbano continuò su assiento en Roma, donde auia sido elegi-

do, y

do, y lo mesmo hizieron los que a el sucedieron. Clemente se trasladò del reyno de Napoles, donde fue su eleccion, a Francia, patria suya, y puso su curia en la ciudad de Auiñon, pueblo de la Sede Apostolica, siendo fauorecido del Rey de Francia, que luego le diò obediencia, y lo mesmo hizo el vnico successor que tuuo, de quien en sus lugares se harà mencion.

CAPITVLO XVIII.

De las sucessiones del Imperio Ocidental, y estado de Milan.

EL Emperador Carlos, quarto deste nombre, Rey de Bohemia, fue justo y buen Principe, amigo de la justicia, y de toda virtud y nobleza, y doto en muchas lenguas: pero con todo esso los electores, que en su elecion no fueron presentes, causaron cisma en el Imperio, porque por muerte del Emperador Luys su predecessor, juntandose en Franckfordia, eligieron por Emperador a Eduardo Rey de Inglaterra. El qual no queriendo acetar la elecion, nombraron de nueuo a Federico, Marques de Misna, que tampoco no acetò, por soborno de dineros que el Emperador Carlos le diò. Despues passados algunos dias tornaron a elegir a Gunthero Conde Zuuartsemburg, el qual acetando la elecion, para solo començar guerras, muriò estando concertando de dexar el titulo que auia tomado. Con tanto cessaron las cismas, y el Emperador Carlos fue coronado en Alemaña, y despues en Roma, y a los diez y nueue años desu Imperio, en el año passado de sesenta y seys, reformò y diò orden en las cosas de la elecion del sacro Imperio, añadiendo algunas cosas, y declarando otras, y señalando algunas cosas de preheminencias, y otros casos de los electores, siendo esta ley llamada Bula aurea. Tuuo el Emperador Carlos dos hijos legitimos, que fueron Emperadores, Vuenceslao, que en vida del padre fue elegido, y Sigismundo, q̃ despues del Emperador Roberto Imperò. Desta manera este Principe auiendo treynta y vn años que Imperaua, falleciò en el dicho año de setenta y ocho, y sucediole en el Imperio su hijo Vuenceslao Rey de Bohemia, vnico deste nombre, centessimo vigessimo septimo Emperador, el qual saliò Principe tan floxo, y para poco, que por esso, como adelante se verà, fue priuado del Imperio.

Bernabe Vizconde, y Iuan Galeacio Vizconde su sobrino, señores del estado de Milan, suegro y yerno, siendo señores de vn mesmo estado, no obstante la diuision y repartimiento señalado, vinieron entre si, a tener grandes recelos y poca confiança, porque Bernabe, por estar a el parciales è inclinadas algunas tierras del distrito del yerno, tomò animo, de quererle matar. Dello siendo aduertido Iuan Galeacio, dissimulò cautamente, y fingiendo de Pauia venir a Milan, a visitar al suegro, y el saliendole a recebir, le hizo prender cõ buena maña, y ponerle en perpetua prision en el castillo de Tricio, donde acabò sus dias miserablemente, y aun a todos sus hijos hizo huyr dela tierra, con grande terror. Desta forma Bernabe Vizconde, señor de Milan, cayendo en el lazo, que al yerno armaua, fue despojado del estado y libertad en este año de setenta y ocho, auiendo veynte y dos años, que a su tio Iuan Arçobispo y señor de Milan sucediera en el señorio, y auiendo diez y ocho, q̃ por muerte de su hermano Galeacio Maria Vizconde gozaua del señorio en compañia del yerno, Iuan Galeacio, el qual con la prision del suegro, vino a ser vnico señor del estado de Milan, apoderandose de lo que del estado le restaua. El Autor del Promptuario quiere probar que en este año Iuan Galeacio fue Duque de Milan por el Emperador Vuenceslao, cuyo principio de Imperio algunos aun señalan en el año siguiẽte, daua titulos de Duques en negocio de tanto peso, como el de Milan, no auiendo el mesmo casi començando a Imperar. Yo seguirè en esta parte, lo que mas prouable me pareciere, no curando de las opiniones contrarias, y el titulo quando le huuo, y por quanto le comprò del Emperador se dirà adelante en el tiempo que realmente passò, que fue muchos años despues de la prision de Bernabe Vizconde.

CAPI-

CAPITVLO XIX.

De la paz de Nauarra, y como el Rey de Granada hizo entoſigar al Rey don Henrique, y muerte ſuya.

379.

DE Toledo vino el Rey don Henrique a la ciudad de Burgos, donde en principio del año ſiguiente de mil y treziẽtos y ſetenta y nueue, congregò ſus gentes, para embiar de nueuo al Infante ſu hijo contra Nauarra, cuyo Rey don Carlos le embiò a pedir paz, la qual ſe concertò con nueuos Embaxadores, que lleuaron baſtantes poderes. Deſpues ambos Reyes ſe vieron en ſanto Domingo de la Calçada, ſegun en lo de Nauarra ſe verà mas copioſo, y confirmadas las pazes, tornò el Rey don Carlos a ſu reyno. En eſte tiempo ſegun eſcriue Aluar Gutierrez de Toledo, Mahomad Rey de Granada embiò a Caſtilla vn Capitan Moro, fingiendo venir huyẽdo de ſu yra, a ponerſe en poder del Rey don Henrique, y a ſeruirle, porque eſte Principe Moro temiò del Rey don Henrique, que auiendo conuenido paz con los Reyes Chriſtianos ſus vezinos de Eſpaña, ſin duda daria ſobre ſu reyno, por ſer Principe belicoſo, y para atajar eſto, determinò de matarle. Eſte Moro vendiendoſe por fugitiuo, preſentò al Rey don Henrique muchas piedras, perlas y joyas, y tambien vnos ricos borzeguies, que venian entoſſigados. De los quales tanto ſe agrado el Rey, que ſin recato ninguno calçandolos, ſe ſintiò malo, ſin ſoſpechar de donde le procedia el daño, el qual entrandoſele por las plantas, de ſubito ſe ſintiò doliente. Por eſto el Obiſpo don Alonſo de Carthagena, que no tuuo noticia deſte caſo, eſcriue, que muriò de gota. De alli a diez dias a la hora del alua mandò el Rey dezir Miſſa, la qual oyda, le diò la eſtrema vncion vn frayle Dominico, confeſſor ſuyo, con mucha prieſſa, por acercarſele la muerte, y luego veſtido de vna riquiſſima ropa, ſe aſſentò el Rey en la cama, y dixo a los que preſentes ſe hallauan, que eran don Iuan Garcia Manrique Obiſpo de Siguença, y el Confeſſor, y otras muchas perſonas de cuenta, que dixeſſen al Infante ſu hijo, que en lo tocante a la ciſma, ſe huuieſſe con prudencia y zelo de la Catholica religion, por ſer coſa muy peligroſa, y ſiempre cõſeruaſſe la amiſtad del Rey de Francia, y a quantos Chriſtianos dexaua preſos, ſoltaſſe libremente. Deſpues deſto preguntando el Obiſpo de Siguença al Rey, donde ſe mandaua enterrar, reſpondiò, que en la Igleſia mayor de Toledo, en la capilla que el meſmo auia edificado. Eſta capilla fundò el Rey junto a la torre de la Igleſia, entre los Altares de ſan Illefonſo, y de nueſtra Señora de la Antigua, por deuocion que tomò, de auer entendido de perſonas de autoridad, y antigua tradicion, que a aquel meſmo lugar auia baxado la Reyna de los Angeles, a dar la ſanta caſulla celeſtial a ſu capellan y ſieruo ſan Illefonſo, Arçobiſpo de aquella ſanta Igleſia. Doto el Rey don Henrique eſta capilla medianamente, y deſpues fue aumentada por ſu hijo el Rey don Iuã, que en los reynos le ſucediò, y por ſu nieto el Rey don Henrique, y deſpues en el año de mil y quinientos y treynta y dos, don Alonſo de Fonſeca, Arçobiſpo de la meſma Igleſia, traſladò la capilla, a donde agora eſtà, precediendo licencia del Emperador don Carlos. Eſta capilla ſe llama de los Reyes Nueuos, donde ay en nueſtros dias vn capellan mayor con veynte y ſeys capellanes principales, cuyos prouentos paſſan de ſeys cientos Ducados de renta vn año con otro, y mas vn ſacriſtan, y otros nueue capellanes, y muchos ſeruidores.

El Rey don Henrique hizo grandes mercedes, a muchos Caualleros de ſus reynos, por aſſegurarſe en el eſtado Real, que con tantas rebueltas auia adquirido, con lo qual enagenando mucha parte de la corona real, como Principe que a todos deſſeaua contentar, para ſu futuro remedio, ordenò ſecretamente en ſu teſtamento vna clauſula, declarando que los tales donadios y mercedes de villas y caſtillos, lugares, heredades, y otros bienes, que el hizo a los ſeñores y Caualleros, y otras perſonas de ſus reynos, era ſu voluntad, y mandaua que ſe entendieſſe, que fueſſen mayorazgos, y que los huuieſſe el hijo, o hija mayor, y ſus decendientes legitimos, &c. Sobre eſta clauſula y ſu entendimiento, fuerça y vigor ha auido deſpues grãdes pleytos, y ſe ha declarado no poder heredar

dar eſtos bienes ningun heredero tranſuerſal,como conſta de muchas ſentēcias, que ſe han dado ena la Chancillerias y conſejo Real,aplicādo los bienes ala corona Real. En nueſtros dias, ay por eſta clauſula,mas pleytos que nunca. Al Rey don Iuan ſu hijo, como en ſu hiſtoria ſe dirà, le ſuplicaron los Caualleros y Grandes de los reynos en las vltimas cortes que en ſu vida celebrò, que fueron en Guadalajara, reuocaſſe eſta clauſula del Rey ſu padre,el qual reſpondiendo, que cada vno tuuieſſe lo que ſu padre le diò, no condecēdiò a ello. El Rey don Henrique habladas las razones ſobredichas,luego pidiò el habito de Santo Domingo,diziendo, que a eſte gran de Patriarcha,y a ſu orden, por auer ſido natural de ſus reynos,ſiempre tuuo deuocion,y luego el Obiſpo de Palencia, le puſo vn eſcapulario deſta religion,quitandole a ſu confeſſor,y deſta manera dio ſu anima a Dios,al decimo dia de ſu dolencia, creyendo todos auer fallecido de la gota. Sucediò ſu muerte, auiendo diez años y dos meſes y ſiete dias que reynaua, falleciendo en la ciudad de Santo Domingo de la Calçada,en vnas caſas conjuntas al barrio de Margubete, que agora ſon meſon, no como algunos eſcriuen en diez y nueue de Mayo,ni en veynte y nueue como otros,ſino en treynta de Mayo, dia Lunes del año de mil y trezientos y ſetenta y nueue,ſiendo de edad de quarenta y ſeys años y cinco meſes. 1379. Sus inteſtinos fueron luego ſepultados en l claoſtra de la Igleſia Cathedral de la meſma ciudad,en la eſquina, dōde oy dia ſe veen dos eſcudos Reales con las inſignias y armas de los caſtillos y Leones, y fue deſpues de largos dias enterrado el cuerpo en la ciudad de Toledo en la dicha capilla, llamada de los Reyes Nueuos.

HISTORIA DE DON IVAN, DECIMO ſexto Rey de Caſtilla,y trigeſsimo ſeptimo de Leon, octauo de los que ſe coronaron.

CAPITVLO XX.

De la progenie materna del Rey don Iuan y ſu coronacion,y poblacion de Orio en Guipuzcoa,y coſas que concordò con el Rey de Portugal,y la grande amiſtad que con los Reyes de Francia conſeruaua.

Eſto fue en la Era de 1417.

DOn Iuan primero deſte nombre,ſucedio al Re y don Henrique ſu padre en el dicho año del nacimiento de mil y trezientos y ſetenta y nueue. El qual ſiendo alçado por Rey en la Igleſia Cathedral de la dicha ciudad de ſanto Domingo de edad de veynte y vn años y dos meſes y quinze dias, luego lleuò el cuerpo del Rey ſu padre, a la ciudad de Burgos, y lo depoſitò en la capilla de ſanta Cathalina de la Igleſia mayor, donde ſe celebraron todas ſus obſequias,y deſpues le lleuarō a Valladolid. Fue el Rey don Iuan Principe de buenas coſtumbres, ageno de colerica precipitacion,de mucha templança y flegma,ſiendo pequeño de cuerpo, como el Rey ſu padre,coſa caſi repugnante a ſu natura: pero blanco y rubio, y ſolia padecer grandes enfermedades. Era Principe que holgaua ſiempre de eſtar en conſejo cō los ſuyos,y de buena conciencia,muy liberal, amigo de las religiones, aunque muy deſgraciado en las guerras que tuuo con Portugal.

El Rey don Iuan por linea materna de la Reyna doña Iuana Manuel ſu madre,decendia del Infante don Fernando de la Cerda,nieto del Rey don Alonſo el Sabio,hijo ſegundo del Infante don Alonſo de la Cerda, primogenito del dicho Rey don Alonſo el Sabio. Eſte Infante don Fernando de la Cerda, que del nombre del Infante don Fernando de la Cerda ſu padre, fue aſsi llamado y cognominado, caſò con doña Iuana de Lara, hija de don Iuan Nuñez de Lara,y de ſu muger doña Thereſa de Haro, hermana del Conde don Lope Diaz de Haro,ſeñor de Vizcaya,a quien el Rey don Sancho el quarto, matò en Alfaro, ſegun queda viſto. El Infante don Fernan-

Fernando de la Cerda, y ſu muger doña Iuana de Lara, huuièron vna hija, llamada doña Blanca de la Cerda, la qual vino a ſer ſegunda muger de don Iuan Manuel, hijo del Infante don Manuel, hijo del ſanto Rey don Fernando el tercero, y el Infante don Manuel fue caſado con la Condeſſa de Saboya. Eſta doña Blanca de la Cerda, hija del Infante don Fernando de la Cerda, y ſu marido don Iuan Manuel, nieto del ſanto Rey don Fernando, huuieron vn hijo, llamado don Fernando, que fue ſeñor de Villena. Eſte don Fernando ſeñor de Villena, nieto de don Fernando de la Cerda, ſegundo deſte nombre, fue caſado con doña Iuana de Eſpina, hija de don Ramon Berenguer Infante de Aragon, Conde de Prades y Ribagorça, hijo de don Iayme, ſegundo deſte nombre, onzeno Rey de Aragon. Don Fernando ſeñor de Villena y ſu muger doña Iuana de Eſpina, tuuieron vna hija, que del nombre de ſu aguela, fue llamada doña Blanca, la qual en tiempo del Rey don Pedro, ſiendo por ſu mandado lleuada a Seuilla, falleciò allà, no dexando ſucceſſor y heredero, por lo qual el Rey don Pedro ſe apoderò del eſtado. No pereciò aqui la linea del Infante don Fernando de la Cerda, porque don Iuan Manuel, y doña Blanca de la Cerda ſu muger, tuuieron vna hija, que llamaron doña Iuana Manue, hermana deſte Rey don Fernando ſeñor de Villena. Eſta ſeñora doña Iuana Manuel, fue la que en principio del reyno del Rey don Pedro casò en Seuilla con dõ Henrique, Conde de Traſtamara, que como ſe ha eſcrito, ſucediò reynar en Caſtilla, y con el Rey ſu marido, vino doña Iuana Manuel, nieta del Infante don Fernando de la Cerda el ſegundo, a ſer Reyna de Caſtilla, y ſegun queda viſto, el Rey don Henrique, y la Reyna doña Iuana Manuel ſu muger huuieron antes de reynar a eſte Rey don Iuan ſu hijo y heredero, que era vizniеto del Infante don Fernando de la Cerda, ſegundo deſte nombre, hijo del primero, y nieto del Rey don Alonſo el Sabio.

El Rey don Iuan auiendo celebrado las obſequias paternas, a exemplo del Rey ſu padre, y de otros Reyes ſus progenitores, fue coronado en la meſma ciudad en el moneſterio de Sãta Maria la Real de las Huelgas, juntamente con ſu muger la Reyna doña Leonor. En eſte dia para mayor autoridad del acto Real, armò Caualleros a cien hombres ricos, y perſonas de cuenta, è hizo otras mercedes, participando dellas la meſma ciudad, haziendole merced en tierra de Bureua de la villa de Pancoruo, por auer tomado la diadema Real en ella, y celebrò cortes generales, en las quales confirmò con juramento todos los priuilegios y exempciones de los reynos. En la prouincia de Guipuzcoa, auia en eſtos tiempos vna antigua parrochia, conjunta al mar, en la ribera del rio Araxes, que ſe dezia San Nicolas de Orio, a cuyos vezinos el Rey don Iuan, queriendo hazer bien y merced, les diò ſu carta Real de priuilegio en eſtas cortes de la ciudad de Burgos, en doze dias del mes de Iulio, de la Era de mil y quatrocientos y diez y ſiete, que es eſte año preſente del nacimiento de nueſtro Señor de mil y trezientos y ſetenta y nueue, para que fortificaſſen con murallas, y poblaſſen la villa. A la qual mandando llamar Villa Real de ſan Nicolas de Orio, le diò ſus priuilegios, con el fuero de la villa de ſan Sebaſtian, y que gozaſſen de los terminos, paſtos, y exidos, que antes ſolian. Dende eſte año en adelante el ſeñorio de Vizcaya quedò perpetuamente en la corona Real encorporado, ceſſando en eſte Principe los ſeñores paſſados, que fuerõ de grã de autoridad y poder en eſtos reynos, como la hiſtoria ha venido manifeſtando. En el principio del reyno del Rey don Iuã, las galeras de Caſtilla andando en fauor, y ayuda del Rey de Francia, ganaron el caſtillo de Rocha Gayo en el cabo de Lata contra Iuan de Montfort, Duque de Bretaña, que por ſer amigo de los Reyes de Inglaterra, cuyas partes ſeguia, primero las del Rey Eduardo, y agora las de ſu hijo el Rey Ricardo que al padre ſucediera en el reyno, auia ſido priuado del Ducado, y confiſcados ſus bienes por auto y ſentencia publica del Parlamẽto Real de Paris en eſte meſmo año mandò el Rey don Iuan, que los Iudios habitantes en ſus reynos, no pudieſſen conocer dende en adelante en ningun negocio criminal, dõde huuieſſe efuſion de ſangre, o mutilacion de miembro y menos en muerte: porque haſta la ſazon auiendoles ſido eſto permiſſo entre los ſuyos, no

qui-

quiſo q̃ adelante lo pudieſſen hazer, porq̃ impetrando del Rey vna prouiſion cautelosa, auian muerto enla Iuderia de Burgos a vn Iudio muy rico de Seuilla, llamado Ioſeph Picho, Contador mayor q̃ fue del Rey don Hẽrique. La Reyna doña Leonor pario en la ciudad de Burgos en quatro de Octubre, dia Martes, fieſta de ſan Frãciſco, vn hijo, primogenito de los reynos, q̃ del nombre del Rey ſu aguelo, fue llamado don Henrique, que ſucedio en los reynos al Rey ſu padre. El qual embio ſus embaxadores al Rey de Francia a reualidar las ligas que con el padre auian tenido.

1380. Venido el año ſiguiente de mil y treziẽtos y ochenta, el Rey don Iuan fue a Valladolid, donde tomò el cuerpo del Rey ſu padre, y le lleuò con grande autoridad a Toledo, y auiendole honorificamente ſepultado en la ſanta Igleſia ſuya, en la capilla llamada de los Reyes Nueuos, que el meſmo auia fundado, paſsò a Seuilla, de donde embio veynte galeras en fauor del Rey de Francia, las quales corrieron las marinas de Inglaterra, haſta calar muy adẽtro, haziendo mucho daño cerca de la ciudad de Londres. Segun queda referido, don Fernando, Rey de Portugal, auiendo concertado de caſar a doña Beatriz Infanta de Portugal ſu hija y heredera, cõ don Fadrique Duque de Benauẽte, hijo baſtardo del Rey don Henrique, que huuo en vna amiga ſuya, llamada doña Leonor Ponce, a quien otros llaman doña Beatriz Ponce, deſpues queriendo ver mas a la Infanta ſu hija, caſada con el Infante don Henrique, hijo y heredero del Rey don Iuan, y tambien conociendo, q̃ con eſto ſe conſeruaria mejor la paz, embio a rogar al Rey don Iuan, tuuieſſe por bien, q̃ el Infante don Hẽrique ſu hijo, caſaſſe con la Infanta doña Beatriz ſu hija. Deſto holgò el Rey don Iuan, conociendo, q̃ con eſte matrimonio ſe vnian mejor Caſtilla y Portugal, por las condiciones que en el matrimonio ſacò. Fue conuenido entre los Reyes, que atento que los meſmos Reyes por linea materna eran primos carnales, hijos de hermanas, por auer ſido ſus madres hijas de don Iuan Manuel, y allende deſſo por otro vinculo paterno eran reuiznietos del Rey dõ Sancho el quarto, que qualquiera de los Reyes que a vida quedaſſe, heredaſſe los reynos del otro, ſi fallecieſſe ſin legitimos herederos. Eſto fue jurado por ambos Reyes, y por los caualleros de ſus reynos, pueſto, q̃ todo ceſsò, como ſe verà. En eſte año en treze de Iulio falleciendo Beltrã Gueſcluin Condeſtable de Francia en el cerco de Caſtronouo, fue enterrado en San Dionyſio, y en el año ſiguiente le ſucedio en la Condeſtablia Oliuer Cliſſon, de naciõ Breton. Deſpues ſupo el Rey don Iuan, como auia fallecido Carlos Rey de Francia en el boſque de Vincenas, en diez y ſeys de Setiembre deſte año, y auia ſido ſepultado, en San Dionyſio, cuyas obſequias celebrò en Medina del Campo, y ſucediole Carlos ſu hijo, que comunmente es contado por ſexto deſte nombre, y por ſu tierna edad comẽçò a gouernar a Frãcia ſu tio Luys Duque de Anjous, el qual trahia en eſtos dias grandes diferencias con el Rey de Aragõ, por la ysla de Mallorca, que el Duque pretendia ſer ſuya por via de compra. Por euitar eſtas diferencias, prometia el Rey don Iuan al Duque cien mil Francos de oro de ſu propria hazienda. Embio al meſmo tiẽpo el Rey don Iuan menſageros al Soldan de Egypto, que tenia preſo a Leon Rey de Armenia, intercediendo por ſu libertad, la qual otorgando el Soldan, a inſtancia ſuya, y de los Reyes de Aragon y Francia, el Rey de Armenia fue pueſto en libertad, y vino a Francia.

CAPITVLO XXI.

De la obediencia que el Rey don Iuan dio al Pontifice Clemente, y muertes de las Reynas ſu madre y muger, y ſuceſſos de Portugal, y matrimonio del Rey, con la Infanta de Portugal, y poblaciones de Ceſtona y Villa Real en Guipuzcoa, y como ſe dexò la cuenta de la Era de Ceſar.

A Medina del Campo llegaron Embaxadores de ambos Pontifices, que ſe llamauan Papas, Clemente y Vrbano, y aũ que ſe diſcutiò largo ſobre la materia, ſiẽdo de muy grande peſo, el Rey don Iuan eſtuuo neutràl, como el Rey ſu padre: porq̃ los Prelados de los reynos, que a ſolo ello ſe congregaron, no ſe pudierõ conformar. Durante eſtas coſas tornò a parir la Reyna doña Leonor en Medina del Campo, en veynte y ſiete de Nouiẽbre, dia Domingo vn hijo, que fue llamado don Fernando, exce-

excelente Principe,que ſegun manifeſtarà la hiſtoria,vino a ſer Rey de Aragon.En eſta ſazon los Abades y conuentos de las orden de ſan Benito,quexandoſe al Rey de agrauios que algunos Caualleros les hazian,tomandoles ſus villas y tierras, fuerõ los Abades defendidos por ſentencia que los juezes del Rey pronunciaron en fauor dela orden.Cõ todo eſto por ſemejãtes tyranias y violencias,y grande negligẽcia de los religioſos,tiene eſta orden perdido mucho patrimonio por la injuria de los tiempos.En los negocios de la ciſma las cõgregaciones delos Prelados,yẽdo a la larga,el Rey deſpues de muchos acuerdos y cõſultas,dio la obediencia,con auto ſoleniſſimo
1381. ypublico en principio del año de 1381.por Papa y vicario de Chriſto a Clemente, llamado ſeptimo,que eſtaua en Auiñon.Deſpues el Rey fue a la ciudad de Salamanca, donde en veynte y ſiete de Mayo, ſegun el letrero de ſu ſepultura,o en veynte y cinco de Março,ſegun la chronica del Rey, fallecio la Reyna doña Iuana ſu madre,q̃ auiẽdo ſidoPrinceſa muy religioſa,dexò jamas en vida y muerte el habito de ſanta Clara. En el meſmo habito con grandes lagrymas de los pobres, cuya verdadera madre era ſiempre,fue lleuada a enterrar a Toledo,a la capilla delos Reyes Nueuos,dõde el Rey ſu marido fue enterrado.El Rey de Portugal no obſtante la concordia paſſada,aparejãdoſe para hazer guerra a Caſtilla, en cõpañia de Ingleſes,juntò el Rey don Iuã ſus gentes,y auiẽdo apaziguado a ſu hermano don Alõſo Conde de Gijõ entrò en Portugal,y aſſidiando la villa de Almoyda,la ganò.Por otra parte ſu Almirante don Fernã Sanchez de Touar, tomò veynte galeras del Rey de Portugal, en cuya ayuda vino Aymon Conde de Cartabriga,hermano de Ricardo Rey de Inglaterra.

El Rey don Iuan enel principio del año ſiguiente de mil y trezientos y ochenta y dos,tornò a ſoſſegar en ſu ſeruicio a dõ Alonſo Conde de Gijon ſu hermano,el qual deſpues vino a don Alonſo de Aragon Cõde de Denia,y Marques de Villena,que fue primer Condeſtable de Caſtilla, de diez q̃ haſta nueſtros preſentes dias ha auido. Dioſele el titulo deſte preeminente oficio en eſte año por el Rey don Iuan, porque la guerra auia de tratar,no ſolo con Portugueſes,mas tambien con Ingleſes.Ordenò juntamente que en ſus exercitos huuieſſe mariſchales,al modo de Francia,dando los titulos deſte oficio a dõ Fernã Aluarez de Toledo,y Don Pero Ruyz Sarmiento,Caualleros muy exercitados en la guerra,cuyo oficio entre los Eſpañoles,llaman agora maeſtres de campo,los quales fuerõ los primeros Caualleros, que aquel oficio tuuieron en Caſtilla.Deſpues juntandoſe los dos exercitos,el de Caſtilla en Badajoz, y el de Portugal en Yelues,ſin venir a mayor rompimiento ſe hizo la paz,concertãdo caſamiẽto entre doña Beatriz Infanta de Portugal,q̃ con el Infante don Henrique eſtaua deſpoſada,y el Infante don Fernando ſu menor hermano,procurando eſto el Rey de Portugal,porq̃ ſus reynos,no ſe vnieſſen con Caſtilla.Siendo eſta la principal condicion de las pazes,dando en todo orden, vino el Rey don Iuan a Madrid.En eſta villa, ſabiẽdo que la Reyna doña Leonor ſu muger era fallecida en la villa de Cuellar, en treze de Setiembre dia Sabado deſte año, de parto de vna hija, que tambien muriò poco deſpues,el cuerpo de la Reyna fue ſepultado en la ſanta Igleſia de Toledo,enla capilla de los Reyes nueuos,donde los Reyes don Henrique y doña Iuana Manuel ſus ſuegros eſtauan enterrados. Fue eſta Reyna doña Leonor grande ſierua de Dios,y de tan limpia y pura conciẽcia,que en vna hiſtoria breue de los Reyes de Caſtilla y Leon,eſcrita de mano, que hallè en el moneſterio de ſanta Maria de Valbanera,ſe eſcriue,que ciertos Iudios,habitantes en los pueblos de la meſma Reyna, que a la corte con negocios de ſus Aljamas auiã venido,conociendo eſtar la Reyna en neceſſidad de dineros,y deſſeando congraciarſe con ella,trataron con ſu confeſſor,llamado Fray Miguel,religioſo de buena vida, natural de Aragon,que pidieſſe a las Aljamas de ſus villas,lo q̃ quiſieſſe,porq̃ de buena voluntad ſe lo darian, a cauſa que deſpues que aquellos pueblos eran ſuyos, no les auia pedido ningun ſeruicio, como los paſſados della lo auian hecho.El confeſſor ſiendo dello contento,dando a los Iudios las gracias de la oferta, refirio el negocio a la Reyna doña Leonor,y pueſto caſo que con diuerſas razones la perſuadio,ſerle licito tomar,lo q̃ eſpontaneamente le dauã aun-

nunca lo permitiò, deziẽdo. Por cierto tales dineros no tomarè, aunq̃ eſtos Iudios lo digã, ni pidirè a mis Aljamas, lo q̃ haſta agora nunca hize, porque no quiera Dios, q̃ yo tome coſa, q̃ por ello ayan de maldezir a mi ſeñor el Rey, y a mi, y a los Infantes mis hijos. Replicando el cõfeſſor, que ſin peccado lo podia hazer, tornò la Reyna a reſponder, que pueſto caſo que los Iudios ſelo traxeſſen delante, ſin lo pedir ella, no tomaria tal coſa, porque no obſtante que aquellos por auer ſu gracia lo querian hazer, q̃ a otros Iudios pobres vaſallos ſuyos, peſando dello maldezirian a todos. Razones y obras fueron eſtas de Reyna Catholica, y por tanto permitiò la diuina clemẽcia que los dos Infantes ſu hijos, vinieſſen a ſer Reyes, el primogenito en Caſtilla, y el ſegundo en Aragon.

El Rey de Portugal, que para vna hija buſcaua muchos yernos, haſta deſpoſarla los dias paſſados con Eduardo mochacho de edad de ſeys años, hijo del Cõde de Cantabriga, cauallero Ingles y de ſu muger Doña Iſabel de Caſtilla, hija tercera del Rey don Pedro, auiẽdo tãbien desbecho eſte cõcierto, como fue certificado de la muerte de Doña Leonor Reyna de Caſtilla, buſcò quinto eſpoſo a la Infanta Doña Beatriz ſu hija, deſſeando caſarla cõ el Rey don Iuan, rezien viudo. Al qual eſtãdo en Pinto, tres leguas de Madrid, le embiò a rogar, ſe caſaſſe con la Infanta Doña Beatriz. El Rey don Iuan auido ſu conſejo, ſe deſposò mediante poderes, capitulãdo entre otras coſas, q̃ los hijos de aquel matrimonio fueſſen Reyes de Portugal, donde deſpues de auer jurado todo eſſo, ſe hizo la boda en Badajoz, por el mes de Mayo del año ſiguiente del nacimiento de nueſtro Señor de 1 3 8 3. En eſte tiempo Leon Rey de Ar-
1383. menia llegando a Badajoz, no ſolo fue biẽ recebido, mas aun le diò el Rey don Iuan muchas joyas y dineros, y tambien le heredò en Caſtilla, dandole por ſu vida, las villas de Madrid y Andujar, y otras rentas del patrimonio Real.

De Badajoz auiendo ſus gentes embiado contra el Conde don Alonſo ſu hermano, que en Aſturias andaua rebelde, vino el Rey don Iuan a Segouia, a celebrar las cortes, que para eſta ciudad auia conuocado, y durante ellas, queriendo augmentar las poblaciones de la prouincia de Guipuzcoa, concediò dos cartas Reales de priuilegio para el efeto. La primera a la villa de Santa Cruz de Ceſtona, dando licencia a los de la tierra de Ayçarna, y a otros de la meſma circunuezindad y territorio, para que la poblaſſen, como parece por la dicha carta, dada en las cortes deſta ciudad, en quinze de Setiẽbre de la Era de mil y quatrocientos, y veynte y vno, que es eſte año del nacimiẽto de mil y trezientos y ochẽta y tres, dandoles los priuilegios y exempciones, que tenian las de mas villas de la prouincia, con el fuero de la villa de Miranda de Iraurgui Azcoytia. La ſegunda diò a la villa de Villa Real, que llamã de Vrrechua, como parece por la dicha carta Real, dada en eſta dicha ciudad en tres de Octubre deſta meſma Era de mil y quatrocientos y veynte y vno, q̃ es eſte dicho año del nacimiento de mil y trezientos y ochenta y tres, cõcediendo a ſus moradores y pobladores los priuilegios y exẽpciones de las de mas villas de Guipuzcoa, con el fuero de la villa de Saluatierra de Iraurgui azpeytia.

Eſtos dos inſtrumentos fueron de los vltimos, que en eſtos reynos ſe deſpacharon, y libraron con la antigua data de Era, porque entre las de mas coſas que el Rey don Iuan proueyò y librò en eſtas cortes, eſtableciò, y decretò vna notable ley con cõſulta de los del ſu conſejo y voluntad de los procuradores de las ciudades y villas de los reynos, mandando, que atento, que en los reynos de Caſtilla ſe auia vſado dẽde tiempos paſſados haſta los preſentes poner las fechas y datas en todas las eſcrituras, ſeñalando Era de Ceſar Auguſto, que dende en adelante ſe puſieſſe en todos los inſtrumentos publicos y en las de mas eſcrituras el año del nacimiento de Ieſu Chriſto nueſtro criador y Saluador, por auer ſido aquel año tã ſeñalado y notable, para la reparacion del genero humano. La diferencia que ay del vn año al otro, ſon treynta y ocho años, como mas copioſo queda moſtrado en la hiſtoria del Emperador Octauiano Ceſar Auguſto, adonde remito a los letores, al capitulo veynte y ſeys del libro ſexto. En eſte año, que eſta notable ley ſe ordenò, fue Era de Ceſar de mil y quatrocientos y veynte y vno,

que coincide con eldicho año del nacimiẽto de mil y trezientos y ochenta y tres,ſiendo eſte el vltimo año de Era,que en las eſcrituras de los reynos de Caſtilla y Leon, ſe notò a cabo de tantos ſiglos, que deſta antiquiſſima computacion ſe vſaua. Generalmente hallaran en todas las eſcrituras deſtos reynos, dados por los Reyes y ſus Prelados y Caualleros,y otras qualeſquiera perſonas, que en los archiuos, y donde quiera ſe conſeruan, haſta eſte año en las datas de la Era,pero de aqui adelãte,todo es año del nacimiẽto,ſin q̃ conſte lo cõtrario.Deſta manera del año preſente en adelante,ſe tratò en los reynos de Caſtilla y Leon del año del nacimiento de nueſtro Señor,dexando la cuenta de la Era de Ceſar,de la qual como haſta aqui vſarà adelante nueſtra chronica,haſta la fin de la hiſtoria de Portugal,por gracia de los lectores,como lo prometimos en el capitulo ſeptimo del libro primero,y aſſi en las margenes del principio de la hiſtoria de cada Rey,procederemos con eſte cuydado.

CAPITVLO XXII.

Como por muerte de don Fernando Rey de Portugal pretendiendo el Rey don Iuan, reynar en Portugal,començò nueua guerra con Portugal,y grãdes mouimientos que huuo en aquel reyno, y ſuceſſion del Oriental Imperio.

CElebradas las cortes de la ciudad de Segouia,y auiendoſe don Alonſo Cõde de Gijon reconciliado con el Rey don Iuan ſu hermano, ſupo el Rey como don Fernando Rey de Portugal ſu ſuegro, era fallecido,cuyas honras con ſolenidad celebrando en la ciudad de Toledo, puſo en ſu eſcudo las armas Reales de Portugal, aſſi por el derecho de la Reyna doña Beatriz ſu muger,heredera proprietaria de Portugal,como porq̃ muchos Caualleros de aquellos reynos le llamaron,que fueſſe a tomar la poſſeſſion de los reynos,ſiendo el q̃ en eſto ſe anticipò a todos,dõ Iuã maeſtre de la orden de la Caualleria de Auis, hermano baſtardo del Rey don Fernando.En eſta ſazon don Alonſo Cõde de Gijõ tornãdo de nueuo a inquietarſe, le encaſtillò el Rey,ſecreſtãdole los bienes.Auia algunos años,que don Iuã Infante de Portugal,hermano mayor del otro Infante de Portugal llamado don Dionyſio,de quien queda hecha mencion,andaua en Caſtilla,huydo de Portugal,deſpues de ſu hermano, cuyos cuerpos eſtan ſepultados en el moneſterio de la orden de los Predicadores de ſan Eſteuan de Salamanca.Eſte Infante don Iuã, que tambien era hermano del Rey dõ Fernando,aunque de ſolo padre, hijo de don Pedro Rey de Portugal, ſe hallaua al tiempo en la corte de Caſtilla,con la Reyna doña Beatriz ſu ſobrina,en ſeruicio del Rey don Iuan.El qual temiendo que por ventura el Infante don Iuan con eſta ocaſiõ paſſando a Portugal,ſe llamaria Rey, por ſer hermano legitimo del Rey don Fernando que no dexaua hijo varon, le hizo prender aunque no pecò en nada, y le embiò a buena cuſtodia al alcaçar de Toledo, de donde fue deſpues traſladado al caſtillo de Almonacid,que es a tres a leguas de la meſma ciudad de Toledo,pueſto en vn cerro alto.

Eſtando el Rey en la puebla de Montaluan,entre los de ſu conſejo, y Caualleros, huuo diferentes pareceres, ſobre ſu entrada en Portugal,diziendo vnos, que cõ mano armada lo deuia hazer,y otros que no, y el Rey aprobando el conſejo de los primeros,mandando preuenir ſus gẽtes,y fue deprieſſa con muy poca compañia ala ciudad de la Guardia,cuyo Obiſpo,q̃ era Chãciller de la Reyna doña Beatriz,le recibiò bien,aunque no el Alcayde de la fortaleza.Deſta repentina entrada,que deſpues ſe vio,no auer ſido de buen conſejo, reſultaron grandes males y guerras entre Caſtilla y Portugal,porque como el Rey don Iuan ſe moſtrò algo acelerado cõ ſobrado deſſeo de reynar,en aquellos reynos,ſucedieron muy ſinieſtramente los negocios, aunque en la ciudad de Lisboa ſe alçaron pendones,por la Reyna doña Beatriz,hallãdoſe preſentes los grandes de los reynos, con la Reyna viuda doña Leonor,ſiẽdo el que alçò el pendõ Real don Hẽrique Manuel, Conde de Sintra,tio del Rey muerto, hermano de la Infanta doña Cõſtãça Manuel, madre del Rey don Fernando.No agradò eſto a todos,peſando a muchos fidalgos, y aun pueblos que Caſtilla, y Portugal ſe juntaſſen,para cuya obuiacion ſe les ofreciò buena comodiad a los tales,porque en

eſtos dias don Iuan maeſtre de Auis, matãdo en Lisboa en los palacios de la Reyna, a don Iuan Fernãdez de Andeiro, Conde de Oren, que en otras partes hallo eſcrito Ormel, de nacion Gallego, natural de la Coruña, aunque viuia y eſtaua heredado en Portugal, huuo tanto ruydo en la ciudad, que el maeſtre ſe apoderò della, ſiendo ayudado de los ſedicioſos, no oſando parar en la ciudad la Reyna viuda; que por eſto paſsò a Alanquer, y luego a Santaren, por ver, q̃ en eſtas rebueltas el inquieto pueblo auia tambien muerto a don Martin Obiſpo de la meſma ciudad, natural de Zamora.

El Rey don Iuan, ſiendo auiſado deſtas coſas, fue a Santaren en principio del año
1384. de mil y trezientos y ochenta y quatro, a verſe con la Reyna doña Leonor ſu ſuegra: La qual le renuncio la accion que tenia ala gouernaciõ de los reynos de Portugal, porque vna de las condiciones que en el matrimonio del Rey ſe expreſsò, fue que ella los gouernaſſe toda ſu vida, ſi primero falleciesse el Rey don Fernando ſu marido. Andando en eſtos dias las gentes de Portugal, indeterminadas, queriendo vnos por ſeñora a la Reyna doña Beatriz, heredera legitima, y otros con el odio del nombre de Caſtilla; deſſeando obuiar la vnion de los reynos, vinieron muchos fidalgos a Santaren, a preſtar obediencia al Rey don Iuã, por la Reyna doña Beatriz ſu natural ſeñora, pero los que aborrecian la vnion de los reynos, tenian pueſtos los ojos en el Infante don Iuan, que en el Alcaçar de Toledo quedaua preſo. Los que eſto deſſeauan, haziendo pintar en vn eſtandarte a la figura del Infante don Iuan muy apriſionado, ſiendo ſu caudillo el maeſtre de Auis, que mudando los primeros deſignos, començaua a tomar penſamientos de reynar mediãte rebueltas, de tal forma con eſte ardid alteraron los animos de los vezinos de Liſboa, y de otras partes de los reynos, q̃ Liſboa negò la obediencia a la Reyna doña Beatriz, heredera delos reynos. Por lo qual el Rey don Iuan embio gentes ſobre aquella ciudad, cuyos vezinos esforçandoſe a ſalir a pelear, fue el meſmo Rey en perſona ſobre eſta ciudad, y ſe puſo en la Alcaçaua, embiando a Caſtilla por mas gentes. Cõ eſto ſe encendio cada dia mas la guerra entre el Rey don Iuan, y los Portugueſes, ſiendo el que entre los Portugueſes ſe ſeñalò mas en eſtas rebueltas, y ſediciones vn fidalgo, llamado don Nuño Aluarez Pereyra, hijo de Aluar Gonçalez Pereyra Prior de S. Iuan enel reyno de Portugal, y nieto de dõ Gonçalo Pereyra, Arçobiſpo de Braga, y viznieto de don Gonçalo Pereyra, fidalgo muy principal en aquellos reynos. Eſte don Nuño Aluarez Pereyra, que deſpues fundò la inſigne caſa de Bragãça, la mayor de Portugal, de quien en la hiſtoria de Portugal ſe hablarà mas, ſiendo valeroſo cauallero, no ſolo ſe hizo fuerte en la ciudad de Ebora, mas vencio a algunas gentes del Rey don Iuan, que fueron contra el, y lo meſmo hizieron otros fidalgos, en no querer rendir ſus fuerças al Rey don Iuan. El qual viendoſe turbado con eſta empreſa prolixa, y andando confuſo en ſus determinaciones, prendio a la Reyna ſu ſuegra en Coymbra, contra el parecer de muchos de ſu cõſejo, pareciendole, que en ello acertaua, y la embiò a Tordeſillas, aunque con mucha veneracion y reuerencia.

En eſte año de ochenta y quatro fallecio Iuan Paleologo, Emperador de Conſtantinopla, auiendo Imperado quarenta y tres años, con los ſuceſſos que ſe notaron, quando ſu Imperio ſe ſeñalò: Sucediole en el Imperio ſu hijo Manuel, ſegundo y vltimo deſte nombre, cognominado Paleologo, octuageſsimo tercio Emperador de Conſtantinopla, cuyo Imperio ſalio largo, como ſe entenderà del año que de ſu muerte ſeñalarà la hiſtoria. Las coſas deſte Imperio cada dia yuan en grande detrimento y diminucion, por la floxedad de la gente Griega, y poco fauor que de los Principes Occidentales tenian contra los enemigos de la religion Chriſtiana, que ſiempre perturbauan el poder y fuerças deſte Impario.

CAPITVLO XXIII.

De la continuacion de la guerra de Portugal, y eleuacion del maeſtre de Auis por Rey de Portugal, y suceſsion de los Arçobiſpos de Toledo, y lo que adelante reſultò.

EL Rey don Iuan tornò deſpues ſobre la ciudad de Liſboa, auiendo començado peſte en ſu exercito, y con todo eſſo ſucedian grandes eſcaramuças entre los Caſtellanos y vezinos de la ciudad, q̃ tãbiẽ fuerõ cercados por mar, dela armada de Caſtilla, a cuya reſiſtẽcia, viniendo del Puerto

dePortugal la armada de losPortugueſes, ſurgiò junto a la ciudad. Aunq̃ deſpues ſe mouieron platicas y conciertos entre el Rey dō Iuan, y el meſtre de Auis nunca tenian fin los negocios,porque el maeſtre pedia, que fueſſe ſolo gouernador,haſta que el Rey tuuieſſe hijos de la Reyna Doña Beatriz. No ſe pudiendo conuenir, y la peſtilēcia del exercito creciēdo cada dia, murierō muchas gentes, no ſiendo libres los grandes de Caſtilla y fidalgos de Portugal, que eſtauan cō el Rey. Al qual fue en eſta ſazō a ayudar ſu cuñado don Carlos Infante de Nauarra, hijo de don Carlos Rey de Nauarra, lleuando muchas gentes de Nauarra y Frācia. Deſpues a perſuaſiō del Infante de Nauarra y de todos los de ſu conſejo alçò el cerco de Lisboa el Rey dōIuā, y dexando preſidios en las tierras,que por el eſtauan, tornò con perdida de muchas gētes a ſus reynos,y paſſando a Seuilla,mādò adereçar en eſta ciudad grande armada, para tornar con mas gentes cōtra Portugal. Venido el año ſiguiēte de mil y tre-
1385. zientos y ochenta y cinco, el Rey auiendo embiado galeras y naos contra Lisboa, ſupo, que los Caſtellanos que en Santaren quedaron, auian vencido a muchos Portugueſes, ſiendo ſus capitanes los maeſtres de la orden de Chriſtus, y el prior de San Iuan, y que algunos fidalgos tomauan ſu boz. Eſtos ſuceſſos aguzādo mas los penſamientos del Rey, no entendia en otro, que en preuenirſe cada dia, para tornar a Portugal. Antes de ſu partida, quiſiera auer hecho juſticia de ſu hermano donAlōſo, Conde de Gijon, pero a perſuaſion de vno de ſu conſejo, que con grandes exemplos le amoneſtò lo contario, ſe obſtuuo dello.

En eſtos dias don Iuan maeſtre de Auis viniēdo a Coymbra, ſe juntarō en eſta ciudad muchos principales fidalgos de Portugal, y procuradores de los pueblos, q̃ eran contra el Rey don Iuan. En eſta congregacion para la reſiſtencia del grande poder del Rey don Iuan, vnos querian, que el maeſtre ſe llamaſſe Rey, y otros que con mas templança, y zelo de juſticia reſpectauan las coſas que ſe tomaſſe algū honeſto medio cō el Rey, y otros dezian,que el Infante don Iuan,que en el caſtillo de Almōcid eſtaua preſo, reynaſſe,y aguardaſſen ſu libertad. En eſtas variedades,venciendo la parte del maeſtre, que preſente eſtaua, fue luego intitulado Rey de Portugal,preſtandole obediencia todos los preſentes, fundandoſe en dezir, que baſtardo por baſtardo el varon deuia reynar, porque la Reyna Doña Beatriz, ya deziā ellos, ſer hija baſtarda del Rey don Fernando, publicando, que la Reyna Doña Leonor ſu madre, no auia ſido muger legitima del Rey don Fernādo, porque ſegun en la hiſtoria del Rey don Henrique ſe dixò,afirmauan ſer muger de Lorenço Vazquez de Acuña, por lo qual pretendiā, ſer la Reyna ſpuria y adulterina. Con eſtos fundamētos don Iuan maeſtre de Auis, ayudado de la comodidad del tiempo, no ſolo ſe llamò Rey,mas tambien tomò muchas tierras, q̃ eſtauan por el Rey dō Iuan, ſiēdo vna dellas con largos cōbates la villa de Guzmaranes,dōde eſtaua por el Rey don Iuan vn fidalgo Portugues, llamado Arias Gomez de Silua, el qual ſe rendiò con buenas condiciones,y ſobre todo con licēcia del Rey don Iuan. Deſpues el nueuo Rey de Portugal tomò a la ciudad de Braga, y la Puente de Libana, y otras tierras, y boluiò a Coymbra, apoderādoſe mas de dia en dia de las ciudades y villas y fortalezas de Portugal, que auian eſtado neutrales.

En eſte tiēpo era Arçobiſpo de Toledo, y Primado de las Eſpañas dō Pedro Tenorio,notable prelado,de nacion Portugues, que al Arçobiſpo dōGomez Manrique,de quien la hiſtoria diuerſas vezes ha hecho mencion, auia ſucedido. Fue el Primado donPedroTenorio ſexageſſimo tercio prelado en el numero de los Pontifices de la ſanta Igleſia Toledana, de quienes nueſtra chronica viene dando noticia,y de ſus coſas ſe hablara adelante, eſpecialmente en la hiſtoria del Rey don Henrique el tercero. El Rey don Iuan viendo los ſuceſſos del Rey de Portugal,embiò a aquel reyno cō gentes de guerra a eſte Arçobiſpo don Pedro, el qual entrando por las tierras de la ciudad de Viſeo, talò y dañò muchas tierras de Portugal, de aquella region, y ſiendo de buelta,venido por el mes de Iulio a batalla, con muchos fidalgos, que tenian la parte del Rey de Portugal,alcançaron ellos junto a Trōcoſo,la vitoria por la deſorden de ſus gentes del Arçobiſpo, el qual

el qual

el qual aunque boluia, auiendo hecho daño en la tierra, ſe retirò con quiebra. Por otra parte los Portugueſes, naturales del Algarbe, que tenian la boz del nueuo Rey, paſſando contra Mertola, tomaron la villa, pero antes que pudieſſen ganar el caſtillo, fue ſocorrido el alcayde por el concejo de la ciudad de Seuilla, ſiendo ſu capitan don Aluar Perez de Guzman, alguazil mayor deſta ciudad, mãcebo de diez y ocho años, y los Alguaruinos fueron vẽcidos. Caſi a la meſma ſazõ, fue tomada por los Caſtellanos vna grande recua de vituallas, que los de Ielues y eſtremoz teniã en Rõches. Auia el Rey dõ Iuan Mãdado hazer vna buena armada en las marinas de Guipuzcoa y Vizcaya, y baſtecer la de muchas vituallas, para el cerco que de nueuo queria poner ſobre Lisboa, y auiẽdoſe pueſto en orden veynte y ſeys nauios, ſurgierõ en eſta ſazon delãte de Lisboa. Deſpues entraron las galeras y otras naes, q̃ con muchas vituallas auian ſalido de Seuilla, y de tal modo cerraron eſtas armadas la ribera de Tajo, que no oſaua aſſomar ſobre agua ningun enemigo.

CAPITVLO XXIIII.

Como el Rey don Iuan tornò a entrar en Portugal, y teſtamento que hizo, y batalla de Aljubarota, y ayuda que pidiò al Rey de Francia, y el de Portugal al de Inglaterra.

QVando el Rey don Iuã fue certificado de las coſas, en el precedẽte capitulo referidas, deſpues de diuerſos acuerdos y conſultas, contra el parecer de algunos de ſu cõſejo, tornò en entrar en Portugal dexando en Auila a la Reyna Doña Beatriz, proprietaria ſeñora de Portugal. Luego puſo cerco ſobre el caſtillo de Cillorico de la Vera, en cuyo aſſidio como Principe Catholico ordenãdo ſu teſtamẽto y vltima volũtad en veynte y vno de Iulio, le embiò al Arçobiſpo de Toledo. Mãdaua en eſte teſtamẽto, q̃ ſu cuerpo fueſſe enterrado en Toledo, en la capilla del Rey don Henriq̃ ſu padre, y dexaua por eredero de los reynos de Caſtilla y Leõ al Infante don Henriq̃ ſu hijo primogenito. Ordeno tãbien vna coſa notable, aunque no huuo efeto, ſiguiẽdo en eſto el vſo de Frãcia, donde el dalphinado de Viena, es de los primogenitos del reynno, porque mandò, que fueſſen para los primogenitos erederos de Caſtilla y Leõ los ſeñores de Vizcaya y Lara, y juntamente el de Molina, que en eſte tiempo dizen, q̃ tenia titulo de ducado. Dexaua por tutores del Infante don Henrique ſu hijo haſta que fueſſe de edad de catorze años cumplidos, las perſonas y ciudades que en la hiſtoria del meſmo hijo y eredero ſe ſeñalaran. Eſte teſtamento anda palabra por palabra en la parte que de la chronica del hijo ſe halla: pero el Rey dõ Iuan deſpues no ſolo manifeſtò en palabras ante los de ſu conſejo y otros priuados, ſer ſu voluntad otra en muchas coſas en el cõtenidas, pero aun en obras lo monſtrò en diuerſas coſas en los dias reſtantes de ſu vida, porq̃ entre las de mas coſas en que contrauino a eſte teſtamento, fue tãbien en lo del ſeñorio de Lara, q̃ en las cortes de Guadalajara, que en el vltimo año de ſu vida, como adelante ſe verà celebrò, diò eſte eſtado, al Infante don Fernando ſu hijo ſegundo. Aũque en otras muchas coſas deshizo hartas clauſulas deſte teſtamento, en que fueron preſentes don Pedro de Aragõ, hijo de don Alõſo de Aragon primer marques de Villena, y juntamente primer Condeſtable de Caſtilla, y don Iuan Cabeça de Vaca Obiſpo de Coymbra, y Pero Gonçalez de Mendoça, mayordomo mayor del Rey, y Diego Gomez Manriq̃ adelantado mayor de Caſtilla, y pero Lopez de Ayala, alferez mayor del pendon de la Vãda, y Tello Gonçalez Palomeque, y de otras perſonas de mucha cuẽta: pero deſpues, ſucediendo morirſe ſin hazer otro, como en ſu lugar ſe verà, huuo ſobre eſte hartos eſcandalos en los primeros años de las tutorias del Rey don Henrique.

Tomado el caſtillo de Cillorico de la Vera, el Rey don Iuan quemò los arrauales de la ciudad de Coymbra, y paſsò por Leyra a Soria, adonde a la ſazon llegò vn criado de don Nuño Aluarez Pereira, a quien el Rey de Portugal en eſta ſazon y tiẽpo, auia hecho y creado Cõdeſtable de Portugal, rogãdole, q̃ ſe eſcuſaſſe la batalla que ſe eſperaua. No obſtante que lo q̃ el Condeſtable de Portugal embiaua a dezir eran ſolas palabras ſin efeto, agenas de eſperãça de buena concordia, reſpondiò el Rey con mucha prudencia y templança, y paſ-

sando adelante con sus gentes, se puso a legua y media de los enemigos, Lunes catorze de Agosto, vispera de la Assũpció de nuestra Señora. De nueuo tornando a los tratos de la concordia, despues de auer passado entre los vnos y los otros algunas razones sin efeto, ordenaron las hazes en aquel campo, cerca de la aldea de Aljubarota, junto a vn lugar que dizẽ Puerto de Maós. En este dia ala tarde despues de hora de visperas, viniendo a vna rezia batalla, alcançaron la vitoria los Portuguesses, por la soberuia y desorden de las gentes del Rey don Iuan, que en poco tuuieron a los enemigos, que con tiempo se auian fortalecido en lugar muy fuerte, assegurando con esto las espaldas. Vista su quiebra el Rey don Iuan, que todo este año andaua enfermo, caminando en aquella noche onze leguas, llegò a Santaren, y de alli baxando a la armada, fue por mar a Seuilla. Con esta batalla, que por auerse dado cerca de la aldea de Aljubarota, llaman comunmente del mesmo nombre, assegurò el Rey de Portugal su nueuo reyno, por lo qual y por auer sido la mas notable vitoria, que Portuguesses ganaron de Castellanos, ha sido muy commemorada y celebrada, en Portugal con fiesta y predicacion añal. Murieron en ella muchos caualleros de Castilla, y los que a vida y libres de prision quedaron, se retiraron para Castilla, en la mejor orden que pudieron.

Don Carlos Infante de Nauarra, caminaua con muchas gentes de Nauarra y Frãcia, dessendo ser presente en la batalla, y porque no pudo alcançar al Rey su cuñado, entrò solo con sus gentes en el reyno de Portugal, y estando haziendo el mal, y daño que podia, fue certificado del aduerso sucesso de la batalla, por lo qual partio luego a recoger las gentes del Rey su cuñado, con quienes tornando a Castilla, passò a Seuilla, a visitar, y consolar al Rey, que como no era marauilla, estaua con descontẽto y pena de los aduersos euentos. El Rey de Portugal con esta vitoria, passando despues a Santaren, se le dio con todas las tierras y fuerças circumuezinas, que auian estado por el Rey don Iuan, y ayudado de los naturales de la tierra, tomò casi quãtas fortalezas y tierras en Portugal auian estado por el Rey don Iuan. No cõtento desto, embio a Castilla con muchas gentes a don Nuño Aluarez Pereyra, su Cõdestable, el qual cerca de Valuerde alcançò otra vitoria de las gentes del Rey don Iuan, que le auian salido a resistir. Con tanto tornò el Condestable de Portugal a su Rey, que andaua tomando a Chaues, Bragança, y otras tierras, que tras los montes restauan por el Rey don Iuan. El qual de Seuilla en compañia del Infante su cuñado venido a Valladolid, celebrò Cortes, para dar orden en la guerra, y luego proueyò en embiar al Rey de Francia a pedir ayuda contra el Rey de Portugal, sabiendo, que el auia escrito a Ricardo Rey de Inglaterra, y a su hermano Iuan Duque de Alencastre, Rey que se llamaua de Castilla y Leon, pidiẽdoles, que viniesse el Duque a tomar a Castilla y Leõ, no solo significandoles ser tiempo muy comodo, mas aun ofreciendose, que el con todas sus fuerças y poder le ayudaria, y junto con esto, pidio su fauor y amistad, para la continuacion de la guerra de Castilla. Los Embaxadores de Castilla, llegaron en Paris en principio del año siguiente de mil y tre- 1386
zientos y ochenta y seys, y refiriẽdo al Rey Carlos su embaxada, fueron bien recibidos con el sucesso desseado: porque el Rey de Francia dio luego dos mil lanças, nombrãdo por general a Luys Duque de Borbon su tio, hermano de la Reyna su madre. Allende desto se ofrecio el Rey de Francia, que si mas fuesse necessario, con su persona, passaria a España, à ayudar al Rey don Iuan. Al qual por otra parte el Pontifice Clemente escriuio de Auiñon vna notable carta, consolandole en su aduersidad. Don Pedro Cõde de Trastamara, que auia sido desterrado del reyno, tornò de Francia en esta sazon a seruir al Rey don Iuan su señor, auiendole perdonado sus culpas.

CAPITVLO XXV.

De la guerra que el Rey de Portugal, y el Duque de Alencastre, pretenso Rey de Castilla, hizieron al Rey don Iuan, y paz que se assentò con el Duque, y origen de titulo de Principe en los primogenitos de Castilla.

NO dormia en estos dias don Iuan Rey de Portugal, que con las ocasiones passadas, agora mas de veras se podia llamar Rey, pues los reynos de Portugal esta

uan

uan por el, pero no por esto el Rey don Iuan dexaua de continuar el titulo Real de Portugal, como parece y consta de diuersos priuilegios y otros instrumẽtos suyos, dados en estos tiempos, en los quales se intitula Rey de Castilla, Leon, Portugal, Toledo, Galizia, Seuilla; Cordoua, Murcia, Iaen, Algarue y Algezira, y señor de Lara, Vizcaya, y Molina. Con los sucessos passados el Rey de Portugal, tomando mayor animo, no contẽto con Portugal, entrò en Castilla, y assidiò la ciudad de Coria, mas no la auiendo podido tomar, tornò a sus tierras, a juntarse con Iuan Duque de Alencastre, que siendo por el llamado, auia con grande armada surgido en la Coruña, donde auia tomado seys galeras de Castilla, en el dia que llegò, que fue bien señalado, veynte y cinco de Iulio, fiesta del Apostol Santiago, patron de las Españas, con mil y quinientos hombres de armas, y otros tantos flecheros, trayendo a su muger la Duquesa Doña Constança, hija del Rey don Pedro, y vna hija llamada Doña Cathalina, auida en la Duquesa Doña Cõstança. Sin esta hija traya otras, que huuo en su ptimera muger la Duquesa proprietaria de Alencastre, y la vna llamada Doña Philipa, casò despues con el Rey de Portugal. Con quien viendose el Duque cerca de la ciudad de Puerto de Portugal, se concertò el casamiento, y las de mas cosas de su confederacion, para la prosecucion de la guerra. La qual se començò en Galicia, dandose vnos pueblos al Duque, y otros perseuerando en la fidelidad del Rey don Iuan, pero cargò tal pestilencia en Galicia, que sin las gentes de la tierra, perecieron de los Ingleses casi los dos tercios, assi de la Caualleria, como de la Infanteria. El Rey don Iuan, por la venida del Duque embiò a Leon y Benauente y otras tierras de los reynos de Leõ y Galicia grãdes presidios para la resistencia de los enemigos, hasta venir la Caualleria de Francia, que por el reyno de Nauarra auia començado a entrar en España. Antes de venir a rompimiento el Duque llamandose Rey de Castilla y Leon, embiò a pedir los reynos al Rey don Iuan, el qual en respuesta desto embiò a rogar y requirir al Duque, que en Orense estaua, o segũ en otras partes se escriue, Vrenes, que contentandose con lo hecho, tornasse a su tierra, o le desafiaua a batalla de persona a persona, o como mas quisiesse el Duque de Alencastre. El qual recogiendo bien a los mensajeros, replicò en la respuesta, el pedir los reynos, diziendo pertenecer a el de derecho, por ser casado con Doña Constança, hija legitima del Rey don Pedro y de su muger Doña Maria de Padilla, a quiẽ el Duque llamaua Reyna. Entre las de mas razones vno de los embaxadores del Rey mouiò platica de casamiento entre Doña Cathalina hija de los Duques, y el Infante don Henrique, primogenito del Rey, porque cessassen las armas con esta via, y con ofrecer mucho dinero en oro, procurando esto con prudentes intelligencias el Rey don Iuan. El qual y el Duque de Alencastre no pudiendo conuenir, entraron el Duque y el Rey de Portugal en el reyno de Leon por Março del año siguiente de mil y trezientos y ochenta y siete, y llega- 1387
dos a Benauente, no la pudiendo tomar, passaron a la villa de Villalobos, la qual y Pialos y Valderas ganaron, pero fue tanta la peste, y falta tambien de vituallas, que con muerte de muchas gentes se retiraron por Ciudad Rodrigo a Potugal, a cabo de dos meses, siendo tambien auisados, que las gentes de armas del Rey de Francia, auian entrado en Castilla.

Quãdo el Rey don Iuan viò, que los Portugueses è Ingleses se auian retirado, acordò de despedir a los Franceses, assi por euitarse del grande sueldo ordinario, que les auia menester dar, como por estar con el Duque de Alencastre casi concertado. A esta causa la Caualleria Francesa auiendo tomado en contado la mayor parte de sus pagas, tornò a Francia, recibiendo cartas de seguridad por lo resto, que despues se les pagò. El Rey embiò su embaxador al Duque de Alencastre, y hallandole en Trõcoso, lugar de Portugal, se concordò la paz con las condiciones seguientes. Que el Infante don Henrique primogonito de Castilla, casasse con Doña Cathalina, hija del Duque y de la Duquesa Doña Constança su muger, y el Rey diesse a ella en dote ciertas villas de Castilla. Que diesse el Rey a la Duquesa Doña Constança por su vida la ciudad de Guadalajara, y villas de Medina del Campo, y Olmedo. Que diesse

tambien

tambien al Duque meſmo ſeyſcientos mil Francos de oro, pagados en ciertos plazos, y mas cada año quarenta mil Francos por los dias del Duque, o de la Duqueſſa, de qualquiera que mas viuieſſe. Con tanto el Duque y la Duqueſſa renunciando la actiõ, que dezian tener a los reynos de Caſtilla y Leon, reſtituyeſſen los pueblos, que en los reynos de Galicia y Leon auian tomado. Concluydo eſto el Duque paſsò a Puerto de Portugal, donde auiendo tambiẽ hecho ſus conciertos con el Rey de Portugal, a quien el Rey don Iuan ſiempre llamaua maeſtre de Auis, dexandole por muger a doña Philipa ſu hija, paſsò por mar al Ducado de Guiayna, a la ciudad de Bayona, harto deſcontento del maeſtre ſu yerno.

1388. Venido el año ſiguiente de mil y treziẽtos y ochenta y ocho, el Rey don Iuan celebrò Cortes en Biruieſca, por auer peſte en Burgos, y ſus comarcas, que deſde Galicia auia cundido, calando la tierra. Entre las demas coſas tratò en Cortes de echar tributo general en los reynos, aſſi ſobre el eſtado ſeglar, no perdonando a hijoſdalgo, como ſobre el Eccleſiaſtico, para la grande ſuma de dineros que al Duque de Alencaſtre ſe auian de pagar, y porque los hijoſdalgo y los Clerigos eſtauan quexoſos deſto, ſe dio deſpues otra orden. Acabadas las Cortes el Rey fue a Soria, y luego para Calahorra, donde auiendoſe viſto con el Rey de Nauarra ſu cuñado, vino a la villa de Nauarrete. En eſte pueblo ſe tornaron a ver los Reyes cuñados, trayendo don Carlos Rey de Nauarra a la Reyna doña Leonor ſu muger, hermana del Rey don Iuan, que deſde el principio del año paſſado de mil y trezientos y ochenta y ſeys, reynauan en Nauarra, por muerte del Rey don Carlos, padre deſte Rey don Carlos, tercero deſte nombre, cognominado el Noble. El qual auiendo eſtado algunos dias tomando plazer con el Rey don Iuan, tornò a ſu reyno, quedando en Nauarrete el Rey don Iuan con la Reyna de Nauarra ſu hermana. El Rey auiendo recibido en la meſma villa a los embaxadores del Rey de Francia, ſobre algunos negocios, los deſpachò con todo contentamiento. Tambien embiò el Rey a Bayona ſus Embaxadores al Duque de Alencaſtre a confirmar y autorizar los dichos conuenios, a los quales añadieron otros muchos, para mayor firmeza ſuya, que por ſer largos para nueſtro diſcurſo, no ſe refieren. Ordenaron nueuamente entre las otras coſas, que el Infante don Henrique ſe llamaſſe dende en adelante Principe de las Aſturias, en vno con la Infanta doña Cathalina ſu eſpoſa, que tambien ſe intitulaſſe Princeſſa. Concordado eſto, deſde eſte tiempo, ſe llamaron Principes los primogenitos de los Reyes de Caſtilla y Leon, aſſignandoſeles por patrimonio de ſu Principado las Aſturias, y deſpues Iaen, Vbeda, Baeça, y Andujar. Eſte nõbre de llamarſe los primogenitos Principes, ſe tomò en los reynos de Caſtilla de los de Inglaterra, donde algo antes los primogenitos ſe llamauan Principes de Cales reſultando eſte titulo mediãte eſte matrimonio del Principe don Henrique y de la Princeſſa doña Cathalina ſu eſpoſa, que fueron los primeros Principes de las Aſturias en los reynos de Caſtilla y Leon, y es coſa impropria dezir por los primogenitos deſtos reynos, Principes de Caſtilla, o de Eſpaña, ſino de las Aſturias: aunque el vulgo con ignorar eſto, tiene recibido lo contrario. De aqui las Aſturias de Ouiedo obtuuierõ el titulo de Principado, y no como los no verſados en hiſtoria, pienſan de auerſe en aquella region principiado la recuperaciõ de Eſpaña.

CAPITVLO XXVI.

Del deſpoſorio del Principe don Henrique, y venida de la Duqueſſa de Alencaſtre a Caſtilla, y tregua de Portugal, y Cortes de Guadalajara.

PAra traer a Caſtilla a doña Cathalina nueua Princeſſa de las Aſturias, que el Duque de Alencaſtre ſu padre auia lleuado conſigo a Bayona, embio el Rey don Iuan muchos Prelados y caualleros a la Prouincia de Guipuzcoa, a la villa de Fuẽterrauia, adonde la embio el Duque ſu padre muy acompañada de caualleros. La Princeſſa ſiendo de las gentes del recibimiẽto, y naturales de la meſma Prouincia recibida con general alegria, la lleuaron a la ciudad de Palencia, donde fue muy bien recibida del Rey ſu ſuegro. El qual en eſte medio dio ordẽ en auer la paga de los ſeyſcientos mil Frãcos, pero los Clerigos y los hijoſdalgo, y donzellas, fueron libres. El deſpoſorio de los primeros Principes de las

Aſturias don Henrique y Doña Cathalina, ſe celebrò con muchas fieſtas en Palẽcia, y luego paſsò el Rey don Iuan a Tordeſillas, y deſpues a Mẽdina del Cãpo, y alli aguardò a ſu prima y cõſuegra Doña Conſtança Duqueſa de Alencaſtre, madre de la Princeſa ſu nuera, q̃ paſſando por Guipuzcoa, por el mes de Agoſto, fue a verſe cõ el Rey dõ Iuan. Al qual entre otras joyas de grande eſtima, preſento la Duqueſa vna rica corona de oro, de parte del Duq̃ ſu marido, deziẽdo, auer el Duque hecho labrar aquella diadema, para coronarſe en Eſpaña, por Rey de Caſtilla y Leõ, y pues ellos ſe auian concertado, ſela embiaua, pues a el conpetia traer, y ponerſela. El Rey haziendo mucho fauor y caricias a la Duqueſa, le diò las tierras del conuenio, y mas a Huete, por la vida ſuya, con muchas ricas joyas. Deſpues la Duqueſa fue a Guadalajara, y el Rey a Madrid en principio del año de mil y trezientos y ochẽta y nueue, dõde
1386. ſe concertò q̃ el Rey y el Duque de Alencaſtre ſe vieſſen en Fuenterrauia, y en Bayona, dõde en eſta ſazon ſe hallaua el Duque. De Madrid vino el Rey a Burgos, y luego a Vitoria, para las viſtas del Duque, paſſando adelãte la Duqueſa, para embiar al Duque ſu marido, y porque el Rey andaua enfermo, y ſe ſentia muy flaco, embiò a eſcuſarſe al Duque, a cauſa de ſer aun Inuierno, y parecerle ſer dura la paſſada del puerto de San Andrian, aunque lo de mas es llano, haſta dentro de Bayona. A los embaxadores del Rey, que eran el Obiſpo de Oſma, y don Pero Lopez de Ayala, y fray Fernando de Illeſcas ſu confeſſor, reſpondiò el duque con algun ſentimiento, de auer ceſſado las viſtas, porque en ellas quiſiera quitar al Rey don Iuan de la amiſtad del Rey de Francia, y confederarle con el Rey de Inglaterra. El Duque repreſentando lo meſmo a los embaxadores, ellos eſcusãdo al Rey ſu ſeñor, pidioles, q̃ ſi quiera los romeros, ſubditos del Rey de Inglaterra, fueſſẽ libres por mar y tierra, en el viaje de Santiago, lo qual diferiendole a la reſpueſta del Rey, tornaron a Victoria. De aqui paſsò el Rey dõ Iuã a Segouia, y luego por medio del cõfeſſor ſe puſo tregua de medio año cõ el Rey de Portugal. El qual acabada la tregua, cercò a Tuy, y la tomò, pero luego por medio del meſmo confeſſor, prolongandoſe la tregua a ſeys años, boluiò el Rey de Portugal, las tierras que auia tomado, y el Rey don Iuan tambien diò al Rey de Portugal otras tierras de Portugal, que reſtauan en ſu poder.

En eſte año el Põtifice Vrbano, pretenſo Papa, reſidẽte en Roma, falleciò en la meſma ciudad de Roma, en quinze de Otubre, dia Viernes, auiẽdo Põtificado en eſta ciſma en onze años y ſeys meſes, y ſiete dias, y fue enterrado en la Igleſia de S. Pedro, ſiendo de edad de ſetẽta y dos años. Por ſu fin ſucediendo diez y ſiete dias de ſede vacante de ſu ſilla, fue elegido por treze Cardenales de ſu obediencia en dos de Nouiẽbre, dia Martes deſte año Pedro Tomacello, llamado de otros Perino, de naciõ Napolitano, presbytero Cardenal del titulo de Sãta Anaſtaſia, q̃ en el pontificado pretẽſo, ſe llamò Bonifacio noueno. Cuya eleciõ ſiẽdo en edad de quarẽta y cinco años, fue coronado en la Igleſia de San Pedro en onze de Nouiembre, dia Iueues, y fieſta de San Martin deſte año, continuãdoſe la ciſma con grande daño, de la republica Chriſtiana, reſidiendo en Francia el Pontifice Clemente ſeptimo, pretenſo Papa.

Deſpues en el año ſiguiente de mil y tre-
zientos y nouenta, celebrò cortes el Rey 1390.
don Iuan en Guadalajara, y antes de entrar en ellas, pidio parecer a los de ſu cõſejo, diziendo, querer renũciar los reynos de Caſtilla y Leon en ſu hijo el Principe don Hẽrique, reſeruando los de Seuilla, Cordoua, Iaen, y Murcia, con toda la frontera de los Moros, y el ſeñorio de Vizcaya, con las tercias de las Igleſias de los reynos, que el Pontifice Clemente, pretenſo Papa le auia concedido, y que con eſto tenia entendido, que los Portugueſes le recogerian por Rey, diziendo, que ſi haſta agora no lo querian hazer, era porque Portugal, vniendoſe con Caſtilla, no quedaſſe ſubmiſſa a Caſtilla. El Rey tomandoles juramento, de aconſejarle ſin miedo, liſonja, afecion, cautela, ni otra cauſa alguna, ellos pidiendo plazo para penſar, reſpondieron vniformes en el dia aſſignado, no conuenir en ninguna manera, a ſu ſeruicio ni al bien publico, hazer tal coſa, y con grandes exemplos y cauſas finales comprobando ſu acuerdo, nunca el Rey hablò mas en ello, conſiderando las razones, que a

que a los de su consejo sobraua. En estas Cortes dio perdon general a quantos en los reynos le huuiessen ofendido, eceto a don Alonso Conde de Gijon su hermano, que estaua preso, y a algunos vezinos de Tuy, que con el Rey de Portugal a quien el Rey don Iuan, llamaua siempre Maestre de Auis, se auian entendido. Los reynos le dieron muy mayores seruicios en estas Cortes, que jamas se dieron a ningun Rey de Castilla, por estar necessitado el Rey. El qual a suplicacion de los procuradores de Cortes reformò los gastos de su casa, y sueldos superfluos, que daua a gente de milicia, ordenando, que adelante huuiesse de guardas ordinarias en los reynos, quatro mil lanças gruessas, mil y quinientos Ginetes, y mil ballesteros de a cauallo. Señalose de sueldo a las lanças y Ginetes mil y quinientos marauedis cada año, y a los ballesteros seyscientos marauedis, ordenando que las lanças y Ginetes, tuuiessen dobles caualgaduras, con grauamen de no poder lleuar sueldo de ningun señor, assi ellos, como los ballesteros, por lo qual se les otorgaron tambien grandes exempciones, en recompensa del poco sueldo. En estas Cortes pidieron al Rey, suplicasse al Pontifice Clemente, no diesse beneficios ni otras prebendas y dignidades Eclesiasticas a personas, que no fuessen naturales de los reynos, por los grandes y muchos inconuenientes que dello resultauan, y aunque, como era razon, el Rey se prefirio a ello, no pudo hazer nada, por la breuedad de sus dias. En esta sazon vinieron a Guadalajara Embaxadores de don Carlos Rey de Nauarra, rogando de su parte al Rey don Iuan, hiziesse boluer a Nauarra a la Reyna doña Leonor, pues ya estaua buena. La Reyna se escusò con inconuenientes, que puso de medio, que en la historia de Nauarra se apuntaran, no queriendo boluer a la compañia del Rey su marido, de cuya parte pidiendo entonces los Embaxadores a la Infanta doña Iuana su hija primogenita de Nauarra, para que en poder del Rey su padre se criasse, condecendio a esto.

CAPITVLO XXVII.

De lo que algunos Prelados suplicaron al Rey don Iuan, sobre los patronazgos de los legos, y deuisas militares, que instituyò, y Monesterios que fundò, y su desgraciada muerte.

DVrante las Cortes de la ciudad de Guadalajara, considerando algunos Prelados de los reynos, especialmente los Obispos de Calahorra y Burgos, que en sus diocesses auia grāde numero de Iglesias, q̄ por lleuar los patronos legos los frutos decimales, y otros prouentos Eclesiasticos, padecian grande falta en el culto diuino los feligreses, no solo en lo tocante a los ministros, mas aun en la fabrica en muchas partes, y en el ornato de los templos, y dessseando por descargo de sus conciencias, satisfazer a su pastoral oficio, para obuiar y remediar semejantes cosas, se quexaron al Rey, suplicandole, que como Principe de quien esto pendia, proueyesse de remedio, especialmente le dieron a entender, passar en esto grande excesso en diuersas partes de la Prouincia de Guipuzcoa, Vizcaya, y Alaua, y tierras a ellas circunuezinas. El Rey oydas las razones de los Obispos, y auiendose tratado y conferido largo entre los Prelados y patronos con razones diuersas, que en la Chronica deste Rey se contienen, manifestantes la poca noticia que de verdaderas antiguedades a esto tocantes, se tenian en este tiempo, se resoluio en dexar las cosas en el mesmo ser, que se hallauan, aunque vna vez estuuò en proposito, de quitar los patronos, restituyendo a las Iglesias su primitiua libertad, pero escusolo por entonces, porque se recelò, que de lo contrario nacieran algunos escandalos en el reyno. Sera Dios seruido, que mediante el consejo de Catholicos ministros, su Magestad por virtud de lo decretado en este proximo Concilio Tridentino, haga poner remedio, cessando el lleuar los patronos legos los frutos Eclesiasticos, aūque no dexarà de auer hartos pleytos, primero q̄ la cosa se allane. De la mesma manera los Prelados y muchos Clerigos en especial de Galicia, se quexarō de otros agrauios, sobre lo qual el Rey proueyò de justicia. Es cosa de grande lastima, q̄ en estas tierras, que fuerō libres del dominio y poder

poder de los infieles Moros, permanezcan sus Iglesias en la mayor parte desta manera, y que las demas tierras destos reynos, que de poder suyo se cobraron, se hallen libres. Este es documento manifiesto, de ser esto tyranico y violento, ayudado de las rebueltas de los siglos passados, porque si quieren dezir auerse adquirido esto por lo que hazian contra infieles, el premio si licito era, se les diera, en lo que trabajauan, y ganauan, y no en esto, que fue libre dello, porque en ninguna razon cabe, que el trabajo y labor de la heredad de Pedro, pague su vezino.

En estas cortes proueyò y mandò el Rey porque algunos señores de sus reynos pretendian adquirir dominio soberano en sus estados, sin admitir autoridad a las justicias Reales, quedende en adelante no hiziessen tal cosa, sino que el agrauiado pudiesse apelar a las justicias del Rey. Al qual suplicaron en estas mesmas cortes los Caualleros de los reynos, pidiendole, reuocasse la clausula, que el Rey don Henrique su padre auia hecho en su testamento, en lo que tocaua a las mercedes y donaciones que hizo en su tiempo, segun en la fin de la historia del mesmo Rey don Henrique queda dicho. El Rey dixo, que le plazia, que cada vno tuuiesse lo que su padre le dio, pero no reuocò la clausula, dexandola en su fuerça. En estas mesmas cortes vinieron mensajeros del Rey de Granada, con muchos presentes, y de parte del Rey y Principe su hijo se confirmò la tregua. Durante que el Rey assistia a estas cosas, diò al Infante don Fernando su hijo, que era señor de Lara, titulo de Duque de Peñafiel, poniendole en su cabeça, para mayor solenidad deste acto, vn coronel, o grinalda de aljofar, que fue vna corona pequeña cō las flores yguales, qual a los Duques pertenece, porque las coronas que tienen flores, que vnas esten superiores a otras, pertenecen solo a las personas Reales, por ser su corona superior a las otras, aunque en nuestro tiēpo muchos Duques, y aun Marqueses y Cōdes, y otras personas a ellos inferiores ponen encima de sus escudos de armas, coronas, que pertenecen a solos los Reyes, y no a ellos, faltando en obseruar la deuida orden. Dio mas el Rey don Iuan al Infante don Fernando su hijo, por armas vn castillo y vn Leon de las armas Reales destos reynos, y las vandas Reales de Aragon, que por la Reyna doña Leonor su madre, Infanta de Aragon le tocauan, y el Duque de Benauēte siendo el primero en numero, el Infante vino a ser el segūdo Duque destos reynos. Fenecidas las cortes de Guadalajara, q̄ fueron largas, el Rey estando en Brihuega por Iunio, confirmò la tregua con el Rey de Portugal, a quien su chronica llama siempre maestre de Auis. Despues ydo a Roa, embiò a su sobrina doña Iuana, Infanta primogenita de Nauarra al Rey su padre, que la pidiò para tener en su poder.

El Rey don Iuan fue de Roa a Sotos altos, y de alli a Segouia, donde en veynte y cinco de Iulio, fiesta de Santiago, en la Iglesia mayor mostrò publicamente vna deuisa que auia determinado de traer, que era vn collar, hecho a manera de rayos de Sol, y en ella vna paloma blāca, en significaciō del Espiritu Santo. La qual tomando con sus manos se la puso en su cuello, y diò a algunos Caualleros priuados suyos, mostrando vn libro de ciertas reglas y estatutos, que auian de obseruar. No solo esta deuisa hizo, mas tambien otra, que fue llamada la Razon, la qual trahian escuderos, que en justas y torneos, y otros actos de milicia, señalauan sus personas, pero ambas cessaron con la muerte del Rey, que fue breue.

El qual siendo Principe que ordenaua nueuos premios è insignias a los Caualleros, assi tambien ilustraua las religiones, porque entre las demas casas pias, fundò tres monesterios de los mas insignes y de mayores prouentos de España, de diferentes religiones. Fundò el Rey don Iuan en los confines de Segouia en Valdeloçoya en Rascafria, la casa Real de los Cartuxos, q̄ comunmente es llamada el Paular de Segouia. Fundò mas este Principe la Real casa de la orden de san Benito de Valladolid, cabeça de la dicha religion en los reynos de Castilla, Leon, Aragō, y Nauarra, fabricandola donde antes solia ser el alcaçar viejo. Allende desto fundò el Rey don Iuā la celeberrima y deuota casa Real de santa Maria de Guadalupe, dandola a los religiosos de la orden de San Hieronymo, quitando los capellanes, que antes solia auer, desde el tiempo del Rey don Alonso su aguelo,

lo,en cuyos años de reyno, fue hallada la deuotiſſima Imagẽ deſta ſanta caſa. Dõde el omnipotẽte Dios cada dia obra muchas marauillas en los fieles Chriſtianos, que con deuocion ſe encomiendan a la Virgen Maria Señora nueſtra,ſiendo eſta inſigne y Real caſa vna de las deuotas y muy principales,q̃ ay en el vniuerſo orbe.Todo el reſto deſte verano eſtuuo el Rey enlas comarcas de Segouia,por ſer tierra freſca,y venido el mes de Octubre, acordò de paſſar a la Andaluzia con la Reyna doña Beatriz, a tener el Inuierno,aſſi por ſer la tierra caliente,como por adminiſtrar juſticia, de q̃ auia por allà harta falta. De camino llegò el Rey en Alcalà de Henares, a preuenirſe para el camino,donde a la ſazon llegaron cinquenta Caualleros Chriſtianos, que venian de Africa de la ciudad de Marruecos, a viuir a Eſpaña, por ſer decendientes de progenitores Chriſtianos, antiquiſſimos vezinos de Marruecos,llamados Farfanes, a quienes prometiò el Rey, heredarlos en ſus reynos,por venir por mandado ſuyo, auiẽdoles a ſu ruego el Rey de Marruecos dado licencia.Eſtãdo en Alcala vn dia Domingo,deſpues de auer oydo Miſſa,caualgò el Rey don Iuan en vn cauallo ruano, acompañandole don Pedro Tenorio Arçobiſpo de Toledo,por ver como los Caualleros Farfanes,reputados por buenos Ginetes ſe reboluian y hazian mal a ſus cauallos.Saliendo por la puerta, llamã de Burgos,picò el Rey a ſu cauallo por vn barbecho,y de tal manera tropeçò en medio de la carrera,que al leuantar,le quebrò todo el cuerpo,con que huuieron fin ſus dias,aũ q̃ luego le ſocorrieron, pero ya auia finado.Sucediò eſta deſgraciada muerte en eſte meſmo año de 1390. y ſeñala la inſcripcion de ſu ſepultura en nueue de Octubre: pero en la chronica ſuya ſe eſcriue vn mes deſpues en nueue de Nouiembre, aunq̃ tiene engaño en eſto. El letrero del tumulo eſtà bueno,porq̃ en eſte año dominicando en la letra B. fue en nueue de Octbre, dia Domingo,en que el Rey falleciò, y nueue de Noniembre,fue en dia Miercoles. Falleciò el Rey don Iuan, ſiendo de treynta y dos años,en edad excelente para gouernar corriente el año treynta y tres de ſu vida, auiendo reynado onze años y tres meſes y veynte dias,y ſu cuerpo fue enterrado en la ſanta Igleſia de Toledo,en la capilla de los Reyes Nueuos,donde eſtauan ſepultados los Reyes ſu padre y madre.

HISTORIA DE DON HENRIQVE EL Enfermo, decimo ſeptimo Rey de Caſtilla, y trigeſſimo octauo de Leon.

CAPITVLO XXVIII.

De las diligencias que el Arçobiſpo de Toledo puſo haſta hazer alçar por Rey al Principe don Herique,y lleuada del cuerpo del Rey a Toledo, y ſeñores que a la corte acudieron.

Eſto fue en la Era de 1418.

DOn Henrique,tercero deſte nombre, cognominado el Enfermo,que cõ razon en algunas memorias es llamado de Dulce memoria,ſucediò al Rey don Iuan ſu padre en el dicho año del nacimiento de mil y trezientos y nouenta, ſiendo de edad de onze años y cinco dias.Luego que el Rey ſu padre acabò ſus dias deſta deſgraciada muerte,hallaronle ſegun eſtà dicho, cauſando eſto grande triſteza y ſentimiento,por perder vn Rey tan bueno y juſto,y amado de los ſuyos, y aun eſtraños. Entonces don Pedro Tenorio Arçobiſpo de Toledo,con grande diligencia y preſteza proueyò en armar luego vna tienda, en el lugar donde el Rey auia fallecido y haziendo venir a muchos medicos,encomendandoles el deuido ſecreto, hizo publicar, no ſer muerto el Rey.No dexando allegar a ninguno,lo diſſimulò vn buen eſpacio de tiempo,porque en tanto quiſo deſpachar menſajeros, aſſi a las ciudades y villas de los reynos,como a los Prelados y Caualleros de cuenta, auiſandoles de la muerte del Rey,para les encargar la deuida fidelidad al Rey don Henrique ſu primogenito.

En

En este medio escriuiò el Arçobispo las letras y auisos que le parecieron necessarios, y despachò mensajeros a grandes jornadas a diuersas partes de los reynos a este fin. Hecha esta diligencia, tomò el Arçobispo el cuerpo, y lleuandole a la villa, le puso en la capilla de los palacios Arçobispales.

Quãdo esta tã grãde aduersidad sucedio, la Reyna doña Beatriz auiendo quedado sin hijos del Rey su marido, estaua en Madrid, y con el auiso del Arçobispo, vino a Alcala, trayendo en su compañia a don Iuan Serrano Obispo de Siguença, que auia sido Prior del monesterio de nuestra Señora de Guadalupe, Chanciller del sello secreto del Rey don Iuan, y otros muchos Caualleros, llenos de dolor, y sobre todo la Reyna, que su aduersidad le angustiaua fuertemente Quedando la Reyna en Alcala con el cuerpo del Rey su marido, el Arçobispo de Toledo, fue otro dia a Madrid, a hazer alçar los pendones por el nueuo Rey don Henrique. El qual al tiempo que estas turbaciones passauan, se hallaua en la villa de Talauera de la Reyna, con la nueua Reyna doña Cathalina su muger, assi porque aquel pueblo, para Inuierno era bien abrigado, como porque el Rey su padre determinando de yr a la Andaluzia, le quisiera dexar en Castilla, en compañia del Infante don Fernando su hermano, que cõ el estaua en Talauera. Siendo el Rey auisado por el Arçobispo, de lo que passaua, y preuenciones que por los reynos auia hecho, luego vino a Madrid, acompañandole el Infante don Fernando, y entonces fueron alçados los pẽdones de Castilla y Leõ, por el Rey don Henrique, hallandose presente con el Infante su hermano. Despues se celebraron las obsequias del Rey, y todas las funerarias vsadas y deuidas a semejante Principe, tan desseado de los suyos. Cuya muerte causò grandes sentimientos en todos sus subditos y Principes estrangeros sus aliados, de quienes no solo fue amado, mas tambien muy respetado y venerado. Acabados los cumplimientos de la anima, se hizieron grandes alegrias por el nueuo reyno del Rey don Henrique, segun costumbre de España. Despues el cuerpo del Rey fue lleuado a enterrar a la capilla de los Reyes Nueuos de la santa Iglesia de Toledo, que el Rey su padre auia fundado, segun se escriuiò en su historia. Auia el Rey don Iuan dotado esta capilla, instituyendo ciertas capellanias, y lo mesmo hizo despues este Rey don Henrique su hijo, y tambien la Reyna doña Cathalina su muger, porque sola ella dotò nueue capellanes, y segun algunas historias quinze. Los ministros desta capilla Real, tienen su capellan mayor, cuya presentacion pertenece a los Royes de Castilla.

En Madrid el Rey don Henrique siendo alçado por Rey, començaron luego a acudir a esta villa los procuradores de las ciudades y villas de los reynos, y los grandes. Entre los quales se anticiparon don Lorenço Suarez de Figueroa, maestre de Santiago, y don Gonçalo Nuñez de Guzman, maestre de Calatraua, con desseo de dar orden en las cosas de la gouernacion, por ser el Rey de tierna edad. No se pudo entender luego en ello, por no auer acudido dõ Fadrique de Castilla Duque de Benauente, y don Alonso de Aragon Marques de Villena, y Conde de Denia, y primer Condestable de Castilla, y don Pedro de Castilla Conde de Trastamara, que despues fue segundo Condestable, nieto del Rey don Alonso, y hijo del maestre don Fadrique. Porque estos tres señores eran de sangre Real, les fue aguardado, hasta que por mãdado del Rey acudieron, excepto el Condestable, que despues siendole por el Rey y los de su Consejo confirmado el oficio de la Condestablia, y otras mercedes que el Rey don Iuã le auia hecho, prometiò de venir, aunque lo dexò de hazer, por diferẽcias que enla corte se ofrecieron. No habla en este passo la Chronica del Rey, ninguna cosa tocante a don Martin Yañez de Barbuda, que en este tiempo era maestre dela orden de Alcantara.

CAPITVLO XXIX.

Del desposorio del Infante don Fernando con doña Leonor Condessa de Alburquerque, y como hallãdose el testamento del Rey don Iuan, le quisieran quemar algunos.

EN este tiempo auia en Castilla vna principal señora, llamada doña Leonor, q̃ era Condessa de Alburquerque, y de Montaluã, y señora de las cinco villas del Infantazgo, y de otros pueblos, de que adelante

la hiſtoria harà mencion, la qual era hija del Conde don Sancho, hijo del Rey don Alonſo vltimo. Eſta Condeſſa ſiẽdo la mas principal ſeñora, que en los reynos de Caſtilla y Leon auia, don Fadrique Duque de Benauente eſtaua de muchas gentes entendido, que la huuiera por muger, como en recompenſa del caſamiento que primero para con el fue concertado con la Reyna doña Beatriz, heredera de Portugal, con quien, ſegun queda viſtò, el meſmo Rey dõ Iuan ſe casò deſpues, y la Reyna doña Beatriz como casò con el Rey don Iuan ſi huuiera acertado ſu matrimonio con el Duque don Fadrique, ſin duda el Duque y ella vinieran a reynar en Portugal. Viendo el Arçobiſpo de Toledo y los dichos dos maeſtres, y otros grandes de la corte, que tan grande caſamiento como eſte era mejor para el Infante don Fernãdo, Duque de Peñafiel y ſeñor de Lara, hermano del Rey q̃ para otro ningun grande delos reynos, luego con acuerdo del Rey y voluntad del Infante y della, concertaron el caſamiento, con condicion, de no contraher matrimonio, haſta que el Rey fueſſe de catorze años. Lo qual jurò ella, que de edad de diez y ſeys años era, obligandoſe en forma, aunque el Infante no jurò, aſſi por ſu tierna edad, como porque aſſi era meneſter, a cauſa de que ſi el Rey fallecia antes de llegar a la dicha edad ſin poder contraher matrimonio con la Reyna doña Cathalina ſu eſpoſa, eſtaua en las pazes hechas cõ el Duque de Alencaſtre ſacada condicion, que en tal caſo, el Infante don Fernando ſu hermano heredero de los reynos, caſaſſe cõ la Reyna doña Cathalina.

Queriendo los grandes de la corte, tratar de dar orden en las coſas de la gouernacion, preguntò el Arçobiſpo de Toledo a Pero Lopez de Ayala muy notable Cauallero, y de letras y erudicion, ſi ſabia a caſo que el Rey don Iuan auia hecho teſtamento? Fuele reſpondido, que ſi, diziendo, que ſiendo preſente el meſmo Pero Lopez en el reyno de Portugal en el cerco de Cillorico de la Vera, auia hecho en veynte y vno de Iulio, del año paſſado de ochenta y cinco, antes que ſucedieſſe la batalla, y que al meſmo Arçobiſpo luego a la hora auia embiado el teſtamento. Deſto tuuo luego reminicencia el Arçobiſpo, el qual reſpondiendo ſer aſſi verdad, pero diziendo, que al Rey ſe lo auia deſpues buelto, tratoſe, como en aquel teſtamento auia nombrado el Rey por tutores del Rey y gouernadores de los reynos al Cõdeſtable don Alonſo de Aragon, Marques de Villena, y al meſmo Arçobipo, y don Iuan Garcia Manrique Arçobiſpo de Sãtiago, don Pero Nuñez, maeſtre que fue de Calatraua, don Iuã Alonſo de Guzmã, Conde de Niebla, y Pero Gonçalez de Mẽdoça, q̃ fue mayordomo mayor del Rey, y cõ ellos vn vezino, o dos, de las ciudades de Burgos, Toledo, Leon, Seuilla, Cordoua, y Murcia, que erã ſeys: pero que deſpues el Rey en eſto, y en otras muchas coſas de aquel teſtamento, en palabras y obras auia moſtrado, no ſer aquella ſu vltima voluntad, como en hecho de verdad lo moſtrò Sobre lo qual, y orden que ſe deuia en la gouernacion tomar, huuo tantas opiniones, que antes de poderſe reſoluer en coſa de efeto, llegarõ a la corte el Arçobiſpo de Santiago, y el Duque de Benauente, y el Conde de Traſtamara. Los quales deſpues de auer hecho al Rey la deuida y natural reuerencia, començaron con los demas Caualleros y Procuradores de los reynos, a dar orden en la forma, que en el gouierno ſe deuia tener.

Sabiaſe de cierto, que el Rey don Iuan en las vltimas cortes, que celebrò en Guadalajara, auia nombrado a ciertas perſonas para gouernadores de los reynos, en tãto que el Principe don Henrique, que agora era Rey, fueſſe de edad, y deſſeando hallar alguna eſcritura, que para luz deſtas coſas y dificultades les hizieſſe al caſo, entraron en la camara del Rey, los Arçobiſpos de Toledo y Santiago, y los maeſtros de Santiago y Calatraua, y el Duque de Benauente y el Conde de Traſtamara, y don Pero Lopez de Ayala, a ver los papeles del Rey don Iuan, que eran a cargo de Ruy Lopez de Aualos, criado del Rey, que deſpues fue tercer Condeſtable, de cuyas coſas adelante ſe hablarà, y de Iuan Martinez del caſtillo, Chanciller del ſello ſecreto. Andando reboluiendo los papeles, toparon con el dicho teſtamento del Rey, y haziendole leer, como no a todos agradaſſe, dixeron, que le quemaſſen en vna chimenea, que cerca eſtaua con fuego en el apoſento

ſento

ſento de don Aluar Obiſpo de Cuẽca, que como Prelado, que al Rey criaua, poſaua en palacio: pero el que lo leya, no ſe atreuiendo a ello, le puſo ſobre vna cama, de donde tomando el Arçobiſpo de Toledo, le lleuò, diziendo, que por auer alli ciertas mandas en fauor dela Igleſia de Toledo, le auia meneſter.

CAPITVLO XXX.

Del aſsiento que en la gouernacion de los reynos ſe tomò, y coſas que dello por cauſa del Arçobiſpo de Toledo reſultaron.

DEſpues de largos acuerdos y controuerſias, que entre los grandes por intereſes particulares huuo, ſobre la orden q̃ en la gouernacion de los reynos ſe auia de tomar, ſe ordenò, que ſin curar del teſtamento del Rey don Iuan, ni de los otros papeles ſuyos, que buſcaron y no hallaron, que el gouierno fueſſe por Conſejo, ſiendo nombrados por del Conſejo el Duque de Benauente y el Marques de Villena, y el Conde de Traſtamara, como ſeñores de eſtirpe Real, y los Arçobiſpos de Toledo y Santiago y maeſtres de Calatraua y Santiago, y algunos otros Caualleros, y de los diez y ſeys procuradores delas ciudades de los reynos, aſſiſtieſſen ocho en el Cõſejo de ſeys, en ſeys meſes, por tandas, pero que ni los vnos ni los otros, aſſi Prelados y maeſtres, como Caualleros y Procuradores, no tuuieſſen gouierno ni voto, ſino reſidiendo en la corte. Eſta orden agradò a todos, aũque no al Arçobiſpo de Toledo, el qual no quiſo jurar ciertos capitulos loables, q̃ para la buena gouernacion ordenarõ eſtos del Conſejo, cuyo numero fue deſpues acrecentado, por no dar deſguſto a algunos Caualleros, que ſe quexauan. La primera coſa que los del Conſejo proueyeron, fue baxar en precio cierta moneda de figuras de agnus Dei, llamada Blancas, que en tiẽpo del Rey don Iuan ſe auia labrado, y cauſando mucho daño, fue reduzida al valor antiguo. Quando los del Conſejo vieron q̃ el Arçobiſpo de Toledo rehuſaua de jurar los capitulos, embiãdo deſde la poſada del Duque a ſaber la cauſa, les reſpondiò cõ el Obiſpo de Cuenca, que lo hazia por no contrauenir a las leyes del reyno, eſtablecientes, que al tiempo que vn Rey quedaſſe niño, ſin que el Rey ſu padre le nõbraſſe tutores, en tal caſo el reyno eſcogieſſe vno, tres o cinco, que rigieſſen, pero endeſcargo de conciencia oydo a el, ſi a ellos parecieſſe otra coſa, que el ſeria contento dello. Los del Conſejo admitiendo la reſpueſta, y pareciendoles, que delante de todos no oſaria contrauenir a acuerdo general, o ſeria mal acogido, le reſpondieron, q̃ otro dia en la plaça del alcaçar le querian oyr. El Arçobiſpo ſiendo preuenido por el Obiſpo de Cuenca, y por vno de los procuradores de los reynos, del deſigno de los del Conſejo, juntandoſe con ellos en el dia ſiguiente en vna Igleſia, jurò los capitulos, por euitar los grandes eſcandalos, que de lo contrario pudieran ſobreuenir.

Auia dias, que don Alonſo Conde de Gijon deſde el tiempo del Rey don Iuã ſu hermano, eſtaua preſo en el caſtillo de Almonacid, en poder del Arçobiſpo de Toledo, el qual no le queriendo tener mas a ſu cargo, rogò a los del Conſejo, le tiraſſen de ſu poder, y ſobre ello pidiendo teſtimonio, hizo tanta inſtancia, que los del Conſejo no pudiendo con el acabar, que mas le tuuieſſe, alcançaron del maeſtre de Santiago, ſe encargaſſe de la guarda de la perſona del Conde, al qual puſo el maeſtre en el caſtillo de Monreal, que era de ſu orden. En eſtos dias don Fernã Martinez Arcidiano de Ecija, de la Igleſia de Seuilla, de tal manera predicaua en Seuilla, contra las Aljamas de los Iudios, no ſolo en las Igleſias, mas aun en las plaças, que los Iudios temiendo ſer muertos y robados, pueſto caſo, que de los del Conſejo alcançaron juezes, que a Seuilla y Cordoua y otros pueblos de la Andaluzia fueron a poner remedio y terror, fue tanto el furor de los pueblos de Caſtilla cõtra ellos, que aunque al principio ſe ſoſſegaron, no tardaron en deſtruyr algunas Synagogas, como adelante ſe referirà en ſu lugar.

Andando las coſas del gouierno deſta manera, vn dia los del Conſejo, eſtando cõgregados en vna Igleſia de Madrid, donde tenian coſtumbre de juntarſe, entraron dentro ciertos eſcuderos del Duque de Benauente y del Conde de Traſtamara con cotas de armas, de que reſultando en la mayor parte grandes ſoſpechas, luego don Pedro Thenorio Arçobiſpo de Toledo,

ledo, desamparando la corte, fue a Alcala de Henares y despues a Yllescas y Talauera de la Reyna, publicando que el Consejo se auia ordenado contra el testamento del Rey don Iuan. Sobre lo qual el Arçobispo no solo escriuiò a las ciudades y villas, y a los grandes de los reynos, especialmente a los Caualleros arriba nombrados, que el Rey don Iuan dexaua en el testamento por tutores, mas al Pontifice Clemente, y a los Cardenales, y a los Reyes de Aragon y Francia, rogandoles, que no admitiessen los negocios del Consejo por del Rey don Henrique. Mucho pesò deste caso a los del Consejo, los quales contra los capitulados jurados, començando entre si a repartir oficios y tenencias, pidiò el Duque de Benauente, la contaduria mayor para vn grande vsurero, llamado Iuan Sanchez de Seuilla. El qual por deuer al Rey grandes sumas de dineros, lo contradixo el Arçobispo de Santiago, diziendo, que el q̃ auia de ser juzgado, no podia ser juez. Sobre esto huuo tantos escandalos, que los vnos y los otros haziendo acercar sus gentes a Madrid, cuyas puertas por ello, ya se guardauan, saliò de la corte el Duque con miedo, y para sus gentes fue a Mostoles, de donde pasò a Benauente, quedãdo los del Consejo con recelo, que se juntaria con el Arçobispo de Toledo.

CAPITVLO XXXI.

De las alteraciones que el Arçobispo de Toledo, y el Duque de Benauente començaron a mouer, y Embaxadores que el Pontifice Clemente, y el Rey de Francia, embiaron al Rey don Henrique.

PAra remedio desto el Rey don Henrique con acuerdo del Consejo escriuiò al Duque de Benauente, y al Marques de Villena, mandandoles, que luego por sus personas, o procuradores, con poderes bastantes acudiessen a Madrid, a las cortes q̃ celebrar queria, haziendo en la que al Duque escriuiò, sentimiento de la ausencia, q̃ sin se despedir del auia hecho. A todo lo qual el Duque satisfizo, mediante Aluar Vazquez de Losada su Cauallero, que con poderes bastantes embiò a las cortes. El Marques no acudiò, dando por escusa la cisma y diuision que auia entre los nõbrades del Consejo. En esto llegò el segundo año del reyno del Rey don Henrique, que començò en el año de mil y trezientos y nouenta y vno. En el qual los del Consejo 1391.
temiendo que de semejantes principios y ocasiones sucederian graues daños, escriuieron al Arçobispo de Toledo, acriminando sus nouedades, y para mayor justificacion suya, no solo le certificaron, que ellos querian estar por todo quanto los reynos en cortes determinassen, mas aun le diferirian a su juramento. Como la voluntad vltima del Rey don Iuan no era passar por aquel testamento, vistas estas legitimas razones por el Arçobispo, que en Alcala estaua, y con el Duque y Marques, y con don Martin Yañez de la Barbuda, maestre de Alcantara, y don Diego Hurtado de Mendoça, y otros Caualleros se auia vnido, respondiò que cõ acuerdo dellos les embiaria la respuesta. Los mensajeros rogando al Arçobispo, que a lo menos cessasse de juntar gẽtes, los despidiò, diziendo, que en tãto que en perjuyzio dellos gouernauã los del Cõsejo, no podiã el y los demas, cessar en buscar su remedio.

El Pontifice Clemente, que en Auiñon tenia su silla, embiò en esta sazon a Castilla por su Legado, a don Domingo Obispo de san Ponce, grande theologo y religioso de la orden de los Predicadores; y con carta suya consolò al Rey don Henrique en razon de la muerte del Rey don Ian su padre, ofreciendose a todo lo que le cumpliesse, como buen pastor y padre. Lo mesmo hizo por otra a los del Consejo, encargandoles la buena gouernacion y administracion de la justicia. Despues el Legado de palabra ante el Rey, y los del Consejo y procuradores de los reynos hizo vn largo razonamiento en loor del Rey don Iuan, refiriendo sus Catholicas y notables cosas, y no menos, dãdo muestras de la pena que el Pontifice, y el colegio de los Cardenales auian recebido con su desgraciada muerte, concluyò su proposicion, alabãdo al Rey don Henrique, encargandole juntamente con los del Consejo la justicia, a lo qual en nombre del Rey hizo la respuesta dõ Iuan Garcia Manrique Arçobispo de Santiago, ofreciendo al Rey y sus reynos al seruicio de la Iglesia.

Quando los del Consejo vierõ en la cor

te al

te al Legado, rogaronle,trabajaſſe en pacificar y mitigar al Arçobiſpo de Toledo,poniẽdoſe por medio,ſin dar lugar,a que los mouimientos paſſaſſen adelante, y viſtas las voluntades del Conſejo,y de los otros, ſe ſatisfizieſſe de todo,para lo referir al Pōtifice Clemente. El Legado ſe ofrecio, de trabajar perſonalmente en todo,pues a ello era venido a eſtos reynos,y lo del Conſejo dādole las gracias,le dierō en ſu nombre por compañeros a Pero Suarez de Quiñones, adelantado mayor de Leon, muy buen Cauallero y ſabio,y a Garcia Alonſo de Sahagun,y al Dotor Antō Sāchez de Salamanca,oydor. El Legado llegado a Talauera de la Reyna,donde el Arçobiſpo eſtaua,le rogò por la paz y quietud con grāde inſtancia,ofreciendole de parte de los del Cōſejo los juſtos partidos,que antes el Cōſejo le auia ſignificado,y ofrecido,y rogole,que los dineros de la Igleſia,que eran de pobres,no gaſtaſſe con hombres de armas, y para poderſe todos comunicar y tomar paz,podriā debaxo de ſu ſaluaguardia verſe en el caſtillo de Buytrago,que era de dō Diego Hurtado de Mendoça. Lo meſmo le rogò Pero Suarez de Quiñones de parte de los del Conſejo,dandole a entender,que ſi agora eſto no ſe remediaua,podria ſer,que deſpues quiſieſſe y no pudieſſe,y de todo lo que le dixo,pidiò teſtimonio. El Arçobiſpo reſpōdiò con palabras de mucho comedimiento, dando eſcuſas, aſſi por lo del teſtamento, como por lo de las leyes del reynó, ſegun primero reſpondiera en Alcala,y reſoluiendoſe en lo primero,que dixo en Alcala,dio eſcuſas,para lo tocante a las viſtas de Buytrago.

Carlos Rey de Francia,ſabidas las coſas de los reynos de Caſtilla y Leon, embiò al Obiſpo de Landreſi,y a Moſiur de Morler de Momo,gouernador de Anaflor,y a maeſtre Chibau ſu ſecretario,por Embaxadores al Rey don Henrique,dandole el peſame de la muerte del Rey don Iuan ſu padre,y el plazeme de la ſuceſſion ſuya. Sobre lo qual y ſobre el ofrecerſele de le ayudar con ſu poder y fuerças,y perſona,y pedir ſu alianҫa y amiſtad, propuſo el Obiſpo. Al qual en nombre del Rey reſpondiò el Arçobiſpo de Santiago,repreſentandoles el grande contentamiento, que con ſu venida,y embaxada del Rey de Francia ſu hermano,auia recebido el Rey,el qual holgaua de ratificar y reualidar las ligas paſſadas,que auia entre los reynos de Caſtilla y Francia. Lo qual el Rey don Henrique confirmò deſpues con juramento,y de parte del Rey de Francia lo meſmo,mediante baſtantes poderes,hizieron los Embaxadores, los quales recibiendo muchos dones del Rey,boluieron a Francia,en compañia de otros Embaxadores, que el Rey don Henrique embiò,a que en perſona hizieſſe la ſolenidad del juramento el Rey de Francia, el qual de buena voluntad lo ratificò.

CAPITVLO XXXII.

De las embaxadas que los Reyes de Nauarra y Aragon,y el Duque de Alencaſtre embiaron al Rey don Henrique,y diferencias que con el Arçobiſpo de Toledo ſe tratauan,y los daños que a los Iudios en diuerſos pueblos hizieron los Chriſtianos viejos,y como contentaron al Conde de Traſtamara,que la Condeſtablia pedia.

DEſta manera cada dia venian al Rey don Henrique embaxadas de diuerſos Reyes y Principes con la meſma demāda; que el Rey de Francia, con la qual vinieron a Madrid Embaxadores de don Carlos Rey de Nauarra, el qual, ſegun primero lo pidiera al Rey don Iuan en las cortes de Guadalajara, embiò a rogar al Rey don Henrique,trataſſe, que la Reyna doña Leonor tia del Rey,y ſu legitima muger,que ſin querer boluer a Nauarra,reſidia de ordinario en la corte de Caſtilla,fueſſe a hazer vida maridable. A todo lo qual ſiendo reſpondido por el Rey con palabras de mucha gracia y amor,algunos del Conſejo,por ſu mandado,hablarō luego ſobre ello con la Reyna de Nauarra,que en Madrid ſe hallaua,la qual dando las meſmas eſcuſas de Guadalajara,no quiſo condecēder en ello, por lo qual los Embaxadores de Nauarra boluieron a ſu tierra ſin efeto. Don Iuan Rey de Aragon, tio del Rey dō Henrique, embiò tambien ſu Embaxador que ſe dezia Gueran de Queralt ſu mariſchal con el peſame y ofertas, que los demas Reyes auian hecho. Eſte Embaxador de Aragon no ſolo hablò al Rey,mas aun en particular a los del Conſejo, encargan-

doles de parte del Rey de Aragõ su señor, tuuiessen en la gouernacion del reyno, tal orden y quietud, qual su fidelidad y obligacion que a Rey tan tierno deuian, les obligaua: y siendo el Embaxador, como era razon, bien recebido, le embio el Rey don Henrique muy contẽto. Don Iuan Duque de Alencastre, suegro del Rey, hizo el mesmo cumplimiento, embiando al Obispo de Acres, y Mossen Iuan de Traylla, y vn vezino principal de la ciudad de Bayona, por sus Embaxadores. Los quales ante el Rey don Henrique haziendo la mesma proposicion que los otros Embaxadores, pidieron aquellas ligas, que en tiempo del Rey don Iuan su padre se assentaron, quando se concordò la paz. De lo qual siendo contento el Rey don Henrique hizo, todo lo que el Duque su suegro, pidiò en su Embaxada, y los Embaxadores boluieron muy contentos al Ducado de Guiayna.

Viendo los del Consejo, que el Arçobispo de Toledo, no contento de estar duro en su opinion, cada dia en sus intentos hazia mas diligencias y solicitaciones con grandes y pueblos, le embiaron al maestre de Santiago, y al Conde de Trastamara. Los quales hallandole en la su villa de Yllescas, trataron con el, que cessasse aquel ajuntamiento de gentes de guerra, que el y los de su liga hazian, contentandose de passar, por lo que los reynos ordenassen en cortes. El Arçobispo dando tambien a ellos la respuesta, que auia dado al Legado y a los demas, boluieron sin hazer nada a Madrid. Los del Consejo tornaron a embiarle a don Iuan de Velasco Camarero mayor del Rey, y a Pero Fernandez de Villegas, merino mayor de Burgos, grandes amigos del mesmo Arçobispo, y hallandole en la su villa de Talauera, a donde auia ydo a verse con don Martin Yañez de Barbuda, maestre de Alcantara, tampoco fueron partes, para efetuar nada. De Madrid passando el Rey don Henrique con los del Consejo a Segouia, supo que los vezinos de Seuilla, por la predicacion del Arcidiano de Ecija, auian so color de la religion muerto y robado la Aljama de los Iudios, y otros que a vida escaparon, se auian hecho Christianos, y que a exemplo de los de Seuilla, auia sucedido lo mesmo en Cordoua, y otras partes de Andaluzia. La mesma persecucion tuuieron los Iudios de Toledo y Logroño, y otros pueblos de los reynos. De los quales contaminando este furor popular fuera, y auian hecho lo mesmo los Christianos viejos de Valencia y Barcelona. Lo mesmo quisieran hazer contra los Moros, habitantes en Andaluzia, y en otras tierras de Christianos, pero no se atreuieron, por no dar ocasiõ a los Moros de Granada, que en vengança dello, matassen a los Christianos cautiuos. Aunque el Rey don Henrique y los del Consejo proueyeron de algunos remedios para obuiar estos daños, no fueron partes, porque el pueblo conocia ser el Rey de poca edad, y estar los suyos diuisos, a cuya causa no temian tanto la punicion.

El Rey don Iuan en las cortes de Guadalajara auia platicado con algunos de su Consejo, de querer quitar la Condestablia a don Alonso de Aragon Marques de Villena, por cuyo oficio le daua el Rey setenta mil Marauedis de salario, y darla a don Pedro Conde de Trastamara. El qual viendo, que el Condestable don Alonso de Aragon andaua fuera de la gracia del Rey, y de los del Consejo, pidiò, se le diesse el oficio de la Condestablia, pues esta auia sido la voluntad del Rey don Iuan, segun constaua a algunos del Consejo. Los quales puesto caso que dixeron ser verdad, rogaron al Conde, que assi porque ya el Rey don Henrique, como visto queda, le auia confirmado en Madrid todos los oficios y mercedes, como por no dar al Condestable y a los demas, ocasiones de mayor rompimiento, tuuiesse sufrimiento, tomando como en recompensa dello otros setenta mil Marauedis cada año, con promesa, que embiarian a llamar al Condestable, y si no viniesse a la corte, le ayudarian todos sobre ello. El Cõde siendo dello contento, el Rey embiò a llamar al Cõdestable con Alonso Yañez Fajardo adelantado de Murcia, y el hizo el mẽsaje, diziẽdole de parte del Rey, q̃ viniesse a la corte, a tratar de negocios, q̃ a su seruicio cũplia: pero el Condestable, aũque por vna parte respondiò, con algunas escusas, diziendo, aunque de presente no podia, yria lo mas presto que pudiesse: por otra parte se entendia con el Arçobispo de Toledo, y los demas de la liga, ya nom-

brados,que con voz de venir a la Corte cõ mano armada,a hazer cumplir el teſtamẽto del Rey don Iuan, y quitar el gouierno del Conſejo, congregauan las mas gentes de guerra,que les era poſsible.

CAPITVLO XXXIII.

De los mouimientos,que començò a auer,y el Conde de Traſtamara hecho Condeſtable, y Cortes que para dar aſsiento en la gouernacion,ſe celebraron en Burgos.

LOs del Conſejo, reſidentes al preſente en Corte, que eran el Arçobiſpo de Santiago,y el Conde de Traſtamara, y los Maeſtres de Santiago y Calatraua, y Iuan Hurtado de Mendoça, mayordomo mayor del Rey,y los demas de ſu liga,ſabiendo el ayuntamiento de gentes, que el Arçobiſpo de Toledo,y los de ſu liga hazian, procurauan de buſcar los mas amigos que podian, aunque ſegun la demanda que el Arçobiſpo de Toledo tenia, que el teſtamento del Rey don Iuan ſe cumplieſſe,erã de los nombrados por tutores en el teſtamento,el Arçobiſpo de Santiago, y otros algunos del Conſejo. Los quales viendo la rotura yr adelante, traxeron a ſu liga a doña Leonor Reyna de Nauarra. Afirmando la liga con juramentos de todos: los del Conſejo no ſolo hizieron,que el Rey don Henrique ſu ſobrino dieſſe a la Reyna ſu tia, lo que el Rey don Iuan le ſolia dar, y mas otras coſas, pero aun por diligencia de la Reyna,y de los del Conſejo,creò por Condeſtable de Caſtilla a don Pedro Conde de Traſtamara, primo della, priuando de la Condeſtablia a don Alonſo de Aragon,Marques de Villena, y Conde de Denia,que en los nueue años paſſados, deſde las guerras de Portugal auia ſido Condeſtable de Caſtilla. Al qual ſucedio en eſte año en la Condeſtablia don Pedro de Caſtilla,Conde de Traſtamara,ſegundo Condeſtable,nieto del Rey don Alonſo el vltimo, y hijo del Maeſtre don Fadrique, como queda antes notado. Deſte Condeſtable don Pedro eſcriue Fernan Perez de Guzman, auer ſido hombre de buen cuerpo,algo grueſſo de perſona, y de buen geſto,liberal, gracioſo,acogedor de los buenos,y dado a mugeres, y que en las demas coſtumbres correſpondia a las tierras de Galicia,donde era ſu morada y aſſiſtencia.

Grandes eran las rebueltas,muertes, robos,y otros males que en los reynos ſucedian en eſte tiempo,teniendo los vnos con los del Conſejo,y los otros con el teſtamẽto del Rey, no auiendo pueblo de cuenta, donde no huuieſſe diuiſiones, eſpecialmente en Seuilla,teniendo la parte del Conſejo, don Aluar Perez de Guzman, Almirante mayor de Caſtilla,y don Pero Ponce de Leon,ſeñor de Marchena, Alguazil mayor de la meſma ciudad,y otros Caualleros y ciudadanos, y la del teſtamento don Iuan Alonſo de Guzman, Conde de Niebla,y otros Caualleros y ciudadanos. Era tan grande el eſtruendo, que en eſte tiempo auia en los reynos, que los del Conſejo, viendo a ſus contrarios armarſe, ſeñalaron muchas lanças, y otras coſas ſobradas, que con grande deſorden la coſta excedia a las rentas del Rey, y a eſta cauſa vinieron a echar en los reynos muchos tributos, y cauſar deſafueros. El Rey vino de Segouia a Cuellar, por acercarſe mas a las tierras de Caſtilla, y auer gentes, y con trezientas lanças el maeſtre de Calatraua acudiò a Cuellar, eſtando en Ontiueros y Cantiueros, cerca de Auila con mucha gente el Arçobiſpo de Toledo, y el maeſtre de Alcantara. A los quales, y al Duque de Benauente, y a otros muchos de ſu liga, la ciudad de Burgos, deſpues que hizo muchos ruegos y proteſtos por la paz de los reynos, acudiò al Rey la meſma ciudad, ſuplicando por la paz, y ofreciendo, que ſi las cortes para la concordia, fueſſe bien hazerlas, y querian celebrar en aquella ciudad, darian a ſus hijos en rehenes de ſeguridad. El Rey agradeciendo a la ciudad de Burgos eſta tan leal y noble voluntad, embiò al Legado con los menſajeros de Burgos y otros a donde eſtaua el Arçobiſpo de Toledo,a obuiar los daños,que tanto ſe auiã acercado, pero no pudieron concluyr nada.Lo meſmo deſpues trabajaron,quando el Arçobiſpo y el Duque de Benauente ſe juntaron,y aunque el Legado y los procuradores de los reynos pidiendoles,que por ſeruicio del Rey,y amor de la paz, ſe juntaſſen en cortes, en parte donde ſe les daria baſtante ſeguridad, les rogaron por la quietud,no pudieron hazer nada,diziẽdo,

que acercandoſe mas al Rey, darian la reſpueſta.

Tenian ya el Arçobiſpo de Toledo y los de ſu liga, haſta mil y quinientos hombres de armas, y tres mil y quinientos Infantes, y antes que los negocios mas ſe encendieſſen, la Reyna de Nauarra fue a ellos, y trabajò por ſoſſegarlos, procurando, que por cortes determinaſſen los reynos eſta diferencia. Durante que ella por demas en eſto entendia, vino el Rey a Valladolid, donde ſe le juntaron haſta mil y ſeyſcientos hombres de armas. El Arçobiſpo de Toledo, y los demas, ſin aſmitir los ruegos de la Reyna de Nauarra, ſe alojaron en Simancas, de lo qual recibiendo ella mayor pena, trabajò tanto, y hizo en perſona tantos viajes de Valladolid a Simancas, que al cabo los cõcertò, a que ſi quiera ſe hablaſſen en Perales. Donde ſe vieron en diuerſos dias, los vnos con los otros, ſiendo preſentes la Reyna de Nauarra y el Legado: y vn dia el Arçobiſpo de Santiago preguntando al de Toledo, ſi como publicaua, queria paſſar por el teſtamento del Rey don Iuan, no ſe atreuiò a reſponder nada, por no deſagradar al Duque de Benauente, que no era de los nombrados en el teſtamento por tutor. Las intenciones de todos tirauan mas a ſus proprios intereſſes, q̃ al ſeruicio del Rey, y bien de la republica, por lo qual ſe concluyò, que el teſtamento valieſſe, con que a los ſeys tutores alli nombrados ſe les añadieſſen el Duque de Benauente, y el Conde de Traſtamara, y el maeſtre de Santiago. Ordenaron mas, que para mayor firmeza de todos los negocios ſe celebraſſen cortes en Burgos, y en ſeguridad dieſſen Iuan Hurtado de Mendoça, Pero Lopez de Ayala, Diego Lopez de Eſtuñiga, Iuan Alonſo de la Cerda, mayordomo mayor del Infante don Fernando, ſendos hijos en rehenes. La ciudad de Burgos hizo otro tanto al meſmo Duque y al Arçobiſpo de Toledo. Con eſte acuerdo ſe juntaron cortes en Burgos, haziendo por ſeruicio del Rey eſta ciudad muchas coſtas durante eſtas cortes, las quales antes de començar, los que en el Conſejo del Rey auian permanecido, queriendo con el beneficio de la libertad obligar y hazer de ſu parte a don Alonſo Conde de Gijon, hermano del Rey don Iuan, que en poder del maeſtre de Santiago eſtaua preſo, fue ſuelto, y por mandado del Rey ſu ſobrino le fueron reſtituydas las tierras, que en Aſturias ſolian ſer ſuyas.

El Rey don Henrique vino de Valladolid para Burgos, y con la Reyna doña Cathalina ſu eſpoſa, y con el Infante don Fernando y ſu eſpoſa, la Condeſſa doña Leonor posò en el caſtillo, cuyo Alcayde era Diego Lopez de Eſtuñiga. Luego acudiendo los vnos y los otros a la ciudad, començaron nueuas parcialidades, diziendo la Reyna de Nauarra, y el Duque de Benauẽte y el Conde de Traſtamara, que lo ordenado en Perales ſe confirmaſſe, pero el Arçobiſpo de Santiago y los maeſtres de Calatraua y Santiago, y Iuan Hurtado, Diego Lopez de Zuñiga, y Ruy Lopez de Aualos dezian, que don Alonſo Conde de Gijõ, tio del Rey y hermano del Duque fueſſe añadido. A eſto contradezian el Duque ſu hermano y el Conde de Traſtamara; y tambien la Reyna de Nauarra, por auer ſido ſu libertad ſin acuerdo ſuyo, con intencion de dañar a todos tres, y a los demas de ſu liga. Tanto puede la inconſtancia en los grandes ſeñores, que los que antes pedian, que el teſtamento del Rey don Iuan valieſſe: ya dezian en eſtas cortes, que lo cõcertado en Perales ſe guardaſſe. Al reues los que antes eran contra el teſtamento, agora en vno con el Conde don Alonſo eran en fauor. Con eſtas diuiſiones los procuradores de los reynos tambien ſe hizieron parciales, diziendo los vnos, que ſi el teſtamento del Rey ſe guardaua, no podian ſer tutores los Arçobiſpos de Toledo y Sãtiago, y Maeſtre de Calatraua, por ſer perſonas Eclesiaſticas, y otros alegauan, q̃ ſi. Por lo qual con ſolenidad de juramento fue en eſte caſo remitida la determinaciõ ſuya a don Gonçalo Gonçalez Obiſpo de Segouia, por los que dezian que no, y a Aluar Martinez de Villa Real, por los que dezian que ſi, y con ſer ambos los mayores Dotores que en los reynos de Caſtilla auia, no ſe pudieron conformar, ſino con la porfia de ſus opiniones cauſar mas eſcandalo.

(.·.)

CAPI-

CAPITVLO XXXIIII.

De lo que este año algunos pueblos de la Prouincia de Guipuzcoa trataron, para su defensa de la libertad de su hidalguia, con el sucesso que despues los demas tuuieron en razon dello. Es capitulo notable.

Escriuese en vna original escritura, signada de Pedro Yuañez de Barrundia, escriuano del Rey en la Prouincia de Guipuzcoa, que està originalmente en el archiuo de la villa de Mondragon, q el Rey don Pedro echò cien mil marauedis del tributo y pecho, llamado Pedido, a todos los pueblos de Ebro hasta el mar, y que desaforadamente metio en el a la Prouincia de Guipuzcoa, en daño de su hidalguia y nobleza, pero que el Rey haziendo mirar sus libros, y hallando ser nueuo genero de tributo, jamas por Guipuzcoa pagado, mādò a sus contadores mayores, testar esto de sus libros para siempre jamas; y que esto por la mesma razon se auia hecho en tiempo del Rey don Alonso su padre; y dello dio el Rey don Pedro su carta y prouision Real, con su sello de plomo pendiente. Refiere mas esta autentica escritura, que despues el Rey don Henrique el segūdo echò el mesmo pedido sobre Guipuzcoa, pero que siendo informado de la verdad, cessò, dando para lo contrario su carta y prouision Real. Dize mas esta escritura, que el Rey don Iuan el primero hizo lo mesmo: pero que informado de la verdad, formando conciencia dello, mandò a sus cōtadores mayores, que sino lo auian pagado en tiempo del Rey don Alonso su aguelo, no lo pagassen perpetuamente, y que los contadores mayores, haziendo todas las diligencias possibles, como no pudieron hallar tal cosa, quedò Guipuzcoa libre del tributo.

Los hidalgos de Guipuzcoa, muerto el Rey don Iuan, embiaron sus procuradores a este Rey don Henrique, a pedir confirmacion destas escrituras, que eran en fauor de su nobleza y libertad: pero a causa destas diuisiones de tutorias, los gouernadores de los reynos, no los librando, como era de justicia, antes algunos recaudadores de las rentas Reales, contra derecho començando a inquietar la tierra de Guipuzcoa, pretendiendo cobrar el pedido en daño de su hidalguia, se juntaron para su deuido remedio los pueblos siguientes, en la Iglesia parrochial de Santa Maria de la villa de Tolosa, à diez del mes de Agosto, que fue dia Iueues, fiesta de San Lorenço, deste año de mil y trezientos y nouenta y vno. A exemplo de lo que los hidalgos destos reynos, tomando por caudillo a don Nuño de Lara, hizieron en la Glera de Burgos en tiempo del Rey don Alonso el noueno en las Cortes de aquella ciudad, ordenaron en presencia del dicho Escriuano el capitulado infrascripto, para la defensa de su limpieza è hidalguia. Por la villa de Tolosa assistieron en esta congregacion Iuan Martinez de Elduarayn, Sancho Sanchez de Hechaçarreta, Iuan Lopez de Alegria, Iuan Martinez de Zaldiuia, y Garci Martinez de Hechaçarreta. Por la villa de Segura Martin Ybañez de Gastañaga. Por la villa de Mondragon Lope Garcia de Ollaurren y Iuan Garcia de Cortaçar. Por las villas de Motrico y Guetaria Pero Ybañez de Ybarrola. Por la villa de Villafrança a Lope Ochoa de Araun. Por la villa de Vergara Sancho Garcia de Zaualotegui. Por la villa de Salinas Iuan Martinez de Marquina. Por la villa de Zarauz Iuan Martinez de Amiliuia. Estos hidalgos por los poderes q tenian de sus pueblos, que al dicho Escriuano entregaron, ordenaron, que atento, que por ser la tierra de Guipuzcoa poblada de su origen y principio de hombres hijosdalgo, y que por razon de su nobleza fueron siempre libres de todo tributo y pecho, y ser tierra que por su esterilidad no toleraria ningun genero de tributo, que suplicauan al señor Rey y a los de su consejo, quisiessen proueer sobre esto del deuido remedio de derecho, mandando quitar el dicho desafuero, y que en tanto que la merced del señor Rey y los de su Consejo proueyessen de remedio, era su intencion y la de los pueblos sus constituyentes, de no pagar aquel tributo y desafuero, y que poniendose debaxo de la merced suya y de los de su Consejo, cuya intencion era, no hazer agrauio a ninguno, ordenarō lo siguiente.

Primeramente, que si algun cogedor, o recaudador viniesse a demandar a qualquier pueblo de Guipuzcoa aquel tributo,

que el tal pueblo no lo pagaſſe, mas antes prendieſſen al cogedor, o cogedores, y los lleuaſſen a la junta de Vſarraga, y ſiendo alli apellidados los concejos, fueſſen todos obligados a yr a la dicha junta, para que proueyeſſen en ello todos generalmente, lo que ſe deuia proueer.

Iten, ordenarõ, que ſi el cogedor hizieſſe, o quiſieſſe hazer prenda por el dicho tributo en la merindad de Guipuzcoa, que el prendado dieſſe voz y apellido a todas las dichas villas y lugares ſuyos, y que todos los vezinos, no quedando el padre por el hijo, ni el hijo por el padre, ſalieſſen cõ ſus armas, y ſiguieſſen a tal cogedor, haſta le prender, y que lleuado preſo a la junta de Vſarraga, proueyeſſen alli, lo que hallaſſen por derecho.

Iten, ordenaron, que ſi el tal cogedor, o cogedores eſcapaſſen, ſin poder ſer alcançados y preſos, que tomaſſen la equiualencia y recompenſa ſuya, en los otros derechos Reales, q̃ el Señor Rey auia de auer en los dichos pueblos, haſta hazer enmiẽda y reſtitucion del daño, haziendo indene aquel, o aquellos, a quienes ſe tomaron las prendas, con todas las coſtas que por razon dello huuieſſen recrecido.

Iten, ordenaron, que todos los dichos pueblos ſuplicaſſen al Señor Rey por merced por el deuido remedio deſto, y que todos ſe paraſſen a todo el daño, que dello pudieſſe venir.

Iten, ordenaron, que ſi las haziendas y mercadurias de los vezinos de las dichas villas, que acoſtumbrauan andar por las villas y lugares de Victoria y Saluatierra y Treuiño y la Puebla de Arganſon, y por toda Alaua, haſta Ebro, fueſſen prẽdados por el dicho tributo deſaforado por algun cõcejo, o Cauallero, o eſcudero, o otra qualquiera perſona, que ſus dueños lo hizieſſen ſaber a todas las dichas villas, y que en Vſarraga ſe congregaſſe junta general ſobre ello, embiando la villa de Mondragon diez hombres, y la villa de Segura otros diez hombres, y la villa de Salinas dos hombres, y la villa de Vergara cinco hombres, y la villa de Motrico tres hombres, y la villa de Guetaria otros tres hombres, y la villa de Toloſa diez hombres, y la villa de Villa Franca, otros diez hombres, y la villa de Zarauz dos hombres, que fueſſen de los mejores de cada villa, y que todos de conformidad ordenaſſen la reſtitucion de tal manera, que a los prendados ſe hizieſſe enmienda, ſin que quedaſſen con daño alguno.

Iten, ordenaron, que atento, que los merinos mayores de Guipuzcoa, y ſus tenientes acoſtumbrauan andar con muy grãdes gentes, haziendo deſafueros en la tierra en deſeruicio del Rey y de ſus leyes y libertades antiguas de los pueblos, que el Cauallero, o eſcudero fueſſen acogidos como Cauallero y eſcudero, pero no como merinos, y con tantas compañias, que el poder de la tal villa ſiempre fueſſe mayor que la dellos, y que ſi los tales merinos, o gentes de ſu compañia, hizieſſen alguna prenda, o deſafuero por qualquiera cauſa y razon, que el tal pueblo apellidaſſe a todas las dichas villas y lugares ſuyos, y todos padre por hijo tomando ſus armas, deshizieſſen aquella fuerça y violencia, en tal manera, que los priuilegios y libertades y franquezas de los hijos dalgo ſe guardaſſen, y el prendado quedaſſe ſin daño alguno.

Iten, ordenaron, que ſi algunos recaudadores, o merinos, o Caualleros, o eſcuderos, o otras qualeſquiera perſonas hizieſſen prendas en algunas de las dichas villas y lugares ſuyos, en perſonas, o haziendas, por el dicho pedido deſaforado, y la tal villa, o lugar conſintieſſe hazer tal prenda en ſu lugar, o ſi la prenda auiẽdo hecho en vn lugar, ſe paſſaſſe el prendador a otro y lo acogieſſen, y ſiendo requirido, no las quiſieſſe reſtituyr a ſus dueños, que el tal prẽdado, o embargado, o detenido, o otro en ſu nombre apercibieſſe a la villa, o lugar, donde era vezino, o otra qualquiera, donde ello ſucedieſſe, y que el tal pueblo, embiaſſe a requerir al pueblo, donde las prendas ſe hallaſſen, que las reſtituyeſſen a ſus dueños, y no lo queriendo hazer, que apellidaſſen todas las dichas villas y lugares, y con mano armada fueſſen obligados yr a la tal villa, y tomaſſen de los bienes de ſus vezinos tanta cantidad, quanta baſtaſſe, aſſi para hazer ſin daño alguno al prendado, como a ſi meſmos, en la coſta, que en razon dello hizieſſen las gentes, y que ſi la dicha prenda ſe huuieſſe hecho de hõbres, que por cada vno tomaſſen dos, y los detuuieſſen, en tanto, que dieſſen y entregaſſen

los tales hombres, con todas las costas que en la prosecucion dello se hiziessen hecho.

Iten, ordenaron, que si por la sobredicha razon, o otras semejantes, algun vezino de los dichos pueblos fuessen emplazados por el dicho señor Rey, o por los Alcaldes de su corte, o por algunos merinos, o trompeta con algun portero, o en otra qualquiera manera, que no fuessen tenidos de yr, ni de seguir los tales emplazamientos, sino q̃ las dichas villas y lugares embiassen por ellos otros procuradores, quales entẽdiessen cumplir al dicho negocio, a saber y entender la causa y razon, sobre que fueron emplazados, y los defendiessen y amparassen con fuero y derecho, sin daño suyo, y si por no seguir el emplazamiento, resultasse algun daño a los emplazados, que las dichas villas y lugares los hiziessen indenes, parandose a todos los daños y costas, que dello se les recreciessen.

Iten, ordenaron, que entre estas dichas villas y sus lugares permaneciesse firme hermandad, segũ se vsò en tiempo del Rey don Iuan, so las penas que estauan puestas, y que en todas las cosas de perjuyzio y daño y sin razon, que se les hiziesse, en qualquiera manera y cosa, por qualesquiera personas, se ayudassen los vnos a los otros con los cuerpos, y con las haziendas, a ser mantenidos y guardados en justicia y derecho.

Iten, ordenaron, que atento, que en los tiempos passados las dichas villas tuuierõ hermandad con otros concejos y villas de Guipuzcoa, que arriba no se nombran, que su intencion no era de la auer, saluo, quando aconteciesse mandato del Rey y de los de su Consejo, en tanto que a pedimiento de todas las villas y lugares de Guipuzcoa fuesse confirmada la dicha hermandad, y las ordenanças sobre ello hechas por el Rey don Henrique su señor, que Dios mantuuiesse.

Iten, ordenaron, que si algũ merino mayor, o menor de la tierra de Guipuzcoa, hiziesse algun llamamiento de todas las villas della, mandando, que fuessen a el ciertos procuradores, o otros oficiales, o personas singulares de algunas villas sobredichas, que nombrassen procuradores, que fuessen allà, pero que la villa, o lugar, para donde el emplazamiẽto, o llamamiẽto se hiziesse no consintiesse hazer a ninguno desafuero, ni agrauio, ni daño alguno mas de lo que fuesse de derecho, y que le hiziessen valer fiador de su Alcalde, y que si el emplazamiento, o llamamiento hiziesse el merino, para alguna otra villa, fuera de las sobredichas, que si lo hiziesse para la villa de san Sebastian, se juntassen todos los procuradores de las dichas villas, en la villa de Tolosa, y si lo hiziesse para la villa de Miranda de Yraurgui, llamada Azcoytia, o para la de Saluatierra de Yraurgui Azpeytia, o para la de Elgoybar que se juntassen en Guetaria, o Motrico, para deliberar, lo que sobre ello deuian hazer, y todos de vna voluntad acordassen, lo que fuesse seruicio del Rey, vtilidad y mejoramiento de las dichas villas, y conseruacion de sus hidalguias.

Iten, ordenaron, que a las dos juntas generales, que hazian cada año en nombre de la dicha hermandad, fuessen las dichas villas obligadas a yr por sus procuradores, segun en los tiempos passados se auia vsado, para ordenar las cosas, que fuessen en seruicio del Rey, y vtilidad y aumento de la tierra de Guipuzcoa, y que a los llamamientos, que por las demas villas de Guipuzcoa les fuessen hechos, no fuessen, ni acudiessen, hasta tanto, que la dicha hermandad fuesse confirmada por el dicho Señor Rey a pedimiento de todos.

Para todo esto los dichos procuradores obligaron en forma a las personas y bienes de los cõcejos sus cõstituyẽtes, para todo el tiẽpo del mundo, so pena de pagar cada concejo cinquẽta mil marauedis de la moneda vsual por cada vez, que lo contrario hiziesse, aplicados a los concejos que este dicho capitulado mantuuiessen, y guardassen, para disponer dellos a su voluntad: y q̃ si algun pueblo cayendo en la pena, fuesse rebelde en la paga, que todos los demas se ayudassen hasta la cobrança suya con costas y daños. Ordenaronse estas cosas, siendo testigos desta escritura don Iuan de Zaldiuia Vizario, y Iuan Perez de Yturrieta, y Pero Perez de Eldurayn.

Desta manera los hidalgos de las dichas villas de Guipuzcoa con animo virtuoso, y noble se opusieron a la defensa de sus hidalguias y nobleza, y quedaron libres de

las

las vexaciones y extorsiones, que cōtra fuero y derecho les tenian hazer los ministros del patrimonio Real, en daño de su nobleza, dando notable y raro exemplo de zelo de limpieza e hidalguia.

Lo que hizieron las demas villas y concejos del resto de Guipuzcoa, no he podido hallar y descubrir, pero puedese entender auer hecho lo mesmo, porque por escrituras del mesmo Rey don Henrique parece, auer litigado sobre ello con el fisco Real, y assi el Rey por su carta Real, dada en el monesterio de Santa Maria de Belaryos, en veynte y quatro dias del mes de Enero del año de mil y trezientos y nouenta y nueue, referendada de Iuan Alonso su secretario, alçò mano destos pretensos de derechos contra la nobleza è hidalguia suya, siendo los pueblos en la carta Real contenidos, los siguientes por esta orden. Saluatierra de Ytaurgui Azpeytia, Misanda de Hiraurgui Azcoytia, villa mayor de Marquina, llamada Elgoybar, con Vill de Mendaro, Monreal de Deua y sus vezinos, san Andres de Heybar, Plazencia, Elgoybar, Elgueta, Zumaya, con sus vezinos, santa Cruz de Cestona, la Alcaldia de Sayaz, San Nicolas de Orio, Belmonte de Vsurbuil, con Aguinaga, y cō todos sus vezinos, Astigarraga, Aynduayn, Vrroeta, los vezinos de san Pedro de Asteasu, la colocacion de Larraul, Ychaso, Cicurquil, Gauiria, Ataū, la colacion de Lezcano, la colacion de Aduna, la Alcaldia de Ayztōdo, la Alcaldia de Areria, Zumarraga, la parrochia de Beasayn, Arama, Alcega, Echasondo, Zaldibia, Gaynça, Legorreta, Goyaz, Vidania, Beyçama, Rexil, Aya, y la tierra de Azcoytia. Esto mesmo confirmò el mesmo Rey don Henrique en Valladolid en quinze de Deziembre del año de mil y quatrocientos y vno, por escritura referendada de Iuan Gōçalez de Pina su secretario. Despues hizo lo mesmo su hijo el Rey don Iuan el segūdo en Segouia, en diez y seys de Agosto, del año de mil y quatrocientos y siete, por escritura referendada de Iuan Gonçalez de Moralera su secretario. Con el progresso del tiempo vinieron muchos destos pueblos à hazer vn concejo, y otros muchos a encorporarse con las villas, y despues a venirse todas las villas y concejos a vna hermandad, como agora està toda la prouincia en mucho seruicio de Dios, y de los Reyes de Castilla, siendo lo que mas tarde se vniò las villas de san Sebastian de Hernani, Renteria, y Fuenterrauia, y vniuersidad de Ojarçun, con los pueblos de sus juridiciones. A lo vltimo de todo el Valle Real de Leniz, y aun restan de entrar la villa de Oñate, y su juridicion, que es grande territorio, y el Valle de Arramayona, que son tierras de la clima, region de Guipuzcoa, con todas sus aguas y suelo.

CAPITVLO XXXV.

Como en las cortes de Burgos se dio orden en la forma de la gouernacion, y diuersas cosas, que sobre ello se tentaron.

VEnido el principio del año de mil y trezientos y nouenta y dos, se continuaron las cortes de Burgos, sin que se efectuasse lo dicho, ni lo que otros querian, siendo de parecer, que dos prelados y quatro Caualleros y las seys ciudades antes nombradas gouernassen, conforme al testamento del Rey don Iuan. Por lo qual à ruego de los procuradores de los reynos, y a consentimiento de las partes, fue por los procuradores ordenado, que echadas en vna arca cedulas, escritas de los votos de cada vno de los procuradores de los reynos, valiesse lo q̄ la mayor parte quisiesse. Sin venir a esto, los cōcertò la Reyna de Nauarra, hermana del Duque de Benauente, y del Conde de Gijon, y acabò con buenas razones con los de su parte, que el Conde fuesse admitido en la gouernacion y Consejo, y porque con esto venian a ser muchos los del Consejo, cuyo numero llegaua a diez, fue determinado, que de seys en seys meses siruiessen en el Consejo. El primer semestre, sobre que huuo nueuas diferencias, se diò al Duque de Benauente, Arçobispo de Toledo, maestre de Santiago, y Iuan Hurtado de Mendoça. Los otros seys meses al Arçobispo de Santiago, y a los Condes de Gijon y Trastamara, y al maestre de Calatraua, y porque se tenia entendido, que el Marques de Villena y el Conde de Niebla adelantado mayor de la frontera con quienes el numero llegaua a los diez, no vernian a la corte, no se tratò dellos. En esta sazon cerca de Burgos, fue de dos de cauallos 1392.

llo de la caſa del Duque alanceado Diego Sanchez de Rojas, Cauallero de la parcialidad del Conde de Gijon, ſobre lo qual huuo tan grande eſcandalo en la ciudad, que creyeron que ſe auia de derramar harta ſangre, y ſu cuerpo fue enterrado en ſan Franciſco dela meſma ciudad, quedando los malhechores ſin punicion.

Deſto tomaron los procuradores de los reynos tanto ſentimiento, que reprouando el dicho concierto, echaron en la arca eſcritos ſus votos, y abriendola en el caſtillo ante el Rey, fueron todos los votos hallados conformes, enque el teſtamiento del Rey don Iuan ſe guardaſſe, por lo qual el Duque de Benauente, como no era de los del teſtamento, deſpidiendoſe del Rey, fue deſabrido a ſus tierras. En ſu auſencia el Arçobiſpo de Toledo ſe concertò con los de la parte contraria, ſacando condicion, que en todo el tiempo de la auſencia del Marques de Villena y del Conde de Niebla tuuieſſe ſus vezes, y que la mitad de las rentas Reales, ſe dieſſen a el por las deſtribuyr, como mejor le pluguieſſe, y que todas las coſtas que ſe auian en la demanda del teſtamento recrecido, deſde que ſaliò de Madrid, haſta que llegaron a Simancas, le fueſſen pagadas. Con eſte acuerdo, luego en el dia ſiguiente en cortes, ſiendo preſente el Rey con los Caualleros y procuradores de los reynos, fue declarado, q̃ el teſtamento del Rey don Iuan ſe guardaſſe, y que ſeys tutores y los procuradores de las ciudades de Burgos, Toledo, Leon, Seuilla, Cordoua, y Murcia, gouernaſſen, ſegun el teſtamento. De los tutores ſe hallauan preſentes los Arçobiſpos de Toledo y Santiago, y tambien el maeſtre deCalatraua, y Iuan Hurtado de Mẽdoça, que en las tutorias auian ſucedido, el vno al maeſtre ſu predeceſſor, y el otro a don Pero Gonçalez de Mendoça Mayordomo mayor, ſu padre, que en la batalla de Portugal murio, y porque el Marques de Villena y el Conde de Niebla eran auſentes, embioles el Rey a mandar, vinieſſen a la corte dentrode cierto termino, a aſſiſtir en la gouernacion. De todo eſto el Legado del Pontifice holgando abſoluio a todos de qualeſquier juramentos que contra eſto huuieſſen hecho, y el Rey diò por ningunos qualeſquiera ligas que losCaualleros a manera de vandos auian hecho. Por eſta via ſe començaron a regir los reynos, y porque el Duque de Benauente y ſu hermano don Alonſo Conde de Gijon no eran del gouierno, acordaron los tutores, que como en figura de recompenſa ſe les dieſſen ſendos cuentos de marauedis cada año por ſus vidas.

CAPITVLO XXXVI.

Como las differencias de los gouernadores de los reynos no tenian fin, y coſas que paſſaron ſobre la tregua de Portugal, y tenencia de Zamora.

QVeriendo los tutores prolongar las treguas de Portugal, embiaron a la frontera ſuya a don Iuan Serrano Obiſpo de Siguença, y a Garci Gonçalez de Herrera, y a Diego Fernandez de Cordoua mariſcales de Caſtilla, y al Dotor Antõ Sanchez oydor de la Audiencia Real. Dela meſma manera començaron a proueer en todos los demas negocios, en los quales a vezes ſe ofrecian grandes debates, querien do cada vno ayudar a ſus parciales, mas q̃ mirar al ſeruicio del Rey y bien de los reynos. A cuyo gouierno acudiendo don Iuan Alonſo de Guzman, Conde de Niebla, como vno de los ſeys tutores, en ſu auſencia don Pedro Ponce de Leon ſeñor de Marchena y don Aluar Perez de Guzman Almirante de Caſtilla ſe apoderaron de la ciudad de Seuilla contra el Conde don Iuan Alonſo, echando de la ciudad a muchos deudos, amigos y ſeruidores del Conde, de que recrecierõ grãdes daños, aunque deſpues ſe ſoſſegò todo. Durante las rebueltas paſſadas, Diego Hurtado de Mendoça, que en tanto que el Rey era Principe auia ſido mayordomo mayor ſuyo, y agora deſpues de hartas diferencias era mayordomo mayor Iuan Hurtado de Mendoça, por auerlo ſido primero del Rey don Iuan, ſolicitò los dias paſſados en Valladolid el Almirantazgo, que tenia don Aluar Perez de Guzman, que en trueco del Alguazilazgo mayor de Seuilla lo huuiera, y porque el Conde de Niebla en lo del Almirantazgo auia ſido contra don Aluar Perez, fauoreciendo a DiegoHurtado, que pretendia ſer Almirante, y lo alcançò deſpues, fue mucha parte para los eſcandalos de Seuilla.

Por

Por la nueua gouernacion no ceſſaron en la corte y caſa Real las parcialidades de auſentes y preſentes,porque el Arçobiſpo de Toledo,y el Duque de Benauente y Cõdes de Traſtamara y Niebla y otros Caualleros hazian vna parcialidad, y el Arçobiſpo de Santiago y el Conde de Gijon, q̃ a Aſturias auia ydo y los maeſtres de Santiago y Calatraua y otros Caualleros hazian otra,redundando de todo eſſo mucho daño a la replica.

La qual andando regida mas con codicia que razon,partiò de Burgos el Rey dõ Henrique por el mes de Mayo con intento de yr a Segouia,a tener las calores del Verano,y de camino fue a Peñafiel,donde eſtauan preſos tres hijos del Rey don Pedro en poder de Gonçalo Gonçalez de Acetores. Por cuya muerte dando a Diego Lopez de Eſtuñiga la tenencia de Peñafiel y guarda de los tres hijos del Rey don Pedro,fue el Rey don Henrique a Segouia, a donde llegaron el Obiſpo de Siguença , y los demas q̃ con el auian ydo a la frontera de Portugal a tratar de treguas. Las quales no ſe pudieron concertar, porque a dõ Fadrique,Duque de Benauente, auiẽdo en eſtos dias ofrecido el Rey de Portugal por muger a ſu hija baſtarda,llamada doña Beatriz,que antes de reynar huuo en vna amiga ſuya,llamada doña Ynes, tomò el Rey de Portugal tanto animo,que ſus menſajeros vna vez pidiendo paz perpetua,y quando eſta no pudieron,procurando muy larga tregua con grandes rehenes de Caualleros,villas,caſtillos y alcaçares de ciudades eran tantas las demaſias que pretendian, que el Obiſpo y los demas dieron la buelta,ſin efetuar nada.El Rey deſpues tornò a embiar a lo meſmo al dicho Obiſpo de Siguença y a Pero Lopez de Ayala Alcalde mayor de Toledo,y al Dotor Anton Sanchez ſu oydor, de cuya yda hablaremos deſpues.Verdad era,que el Rey de Portugal,a quien aun en eſtos dias llamauan en Caſtilla maeſtre de Auis,queria caſar a ſu hija baſtarda con el Duque de Benauente, y le daua en dote ſetenta mil Francos de oro.Lo qual el Duque hizo ſaber al Rey don Henrique,mediante la Reyna de Nauarra,que a ſolo eſto paſsò a Segouia,donde de parte del Duque pidió al Rey por muger a doña Leonor,Condeſſa de Alburquerque, ofreciendoſe de dexar el caſamiẽto de Portugal.El Rey deſſeando, que no ſe caſaſſe en Portugal, ni tampoco con la Condeſſa,que con grande ſilencio eſtaua deſpoſada con el Infante don Fernãdo, pero por cumplir con el Duque, hizo venir ante todos ala Condeſſa doña Leonor, que preuenida eſtaua,y ſiendo por el Arçobiſpo de Toledo preguntada,ſi con el Duque queria caſar,reſpondiò que ſi, y aun acordaron,que las bodas ſe hizieſſen en Areualo,villa de la Reyna de Nauarra. Con eſte acuerdo embiò el Rey don Henrique a Iuan Sanchez de Seuilla ſu contador mayor,a ſaber la voluntad del Duque , cuyo animo eſtaua ya diferente,porque masqueria caſar con la de Portugal, aſſi por ſer la Condeſſa prima hermana ſuya, como por otros muchos reſpetos,que los ſuyos le dauan a entender,eſpecialmente por la muerte del Diego Sanchez de Rojas,a quien tenian por eſpoſo de la Condeſſa.Por eſtoruar el caſamiento de Portugal, embiò el Rey al Arçobiſpo de Toledo a Benauente, a hablar con el Duque,al qual perſuadiendo con muchas razones, que aquel caſamiento,ni el de la Condeſſa le eſtaua bien, ofrecio caſamiẽto de la hija del Marques de Villena,dandole el Rey tanto dote, quãnto en Portugal le ofrecian. No ſe pudo acabar nada con el Duque,diziendo, q̃ por tener en Caſtilla muchos,que con el Rey le reboluian,tenia neceſſidad de buſcar fuera fauores.

En eſta ſazõ era Alcayde del Alcaçar de Zamora y de la torre de ſan Saluador de la meſma ciudad vn eſcudero,llamado Nuño Martinez de Villayçan , el qual ſiendo muy ſeruidor del Duque de Benauente,de tal manera acogia gentes ſuyas, que los de la ciudad teniẽdole por ſoſpechoſo, ſe fortificaron contra el,haſta pedir ayuda al Rey,y al maeſtre de Calatraua, que por mandado del Rey yua a Salamanca, por fronterero de Portngal.El maeſtre conſiderando,que ſi ſin mas acuerdo fueſſe al ſocorro,ſeria indignar mas al Duque a eſte tiempo,que fenecida la tregua de Portugal ſe eſperaua la guerra, embio a Benauẽte al Obiſpo de Siguença,que ſobre las treguas boluia de Sabugal, para que en razõ deſte ruydo de Zamora hablaſſe con el Arçobiſpo de Toledo. El qual en eſte caſo hablan-

blando con el Duque, pudo tanto, que yẽdo a Zamora, puſo paz entre la ciudad, y el Alcayde, a quien ofreciendole mercedes, que el Rey le haria, fue por el Alcayde pueſto en rehenes la torre de ſan Saluador en poder de Fernan Alonſo de Montenegro, Alcayde de Toro, y la ciudad tambien diò rehenes, y concluydas eſtas coſas, fue el Arçobiſpo a Segouia.

CAPITVLO XXXVII.

De las treguas que con Portugal ſe trataron, y aſſomadas de guerra del Duque de Benauente.

EStando el Rey don Henrique en la ciudad de Segouia, ſupo, que los menſajeros, que a la frontera de Portugal auian ydo a tratar las treguas de Portugal, como en Sabugal, pueblo cerca de Ciudad Rodrigo ſe auian diuerſas vezes viſto con el Prior de San Iuan del reyno de Portugal. Al qual auian hallado muy altiuo, dando a entender lo del caſamiento del Duque de Benauente, y otras aliançás de Caſtilla, con demoſtraciones que los Portugueſes deſſeauan mas la guerra, que la tregua, ni paz, y que auian hecho tregua de dos meſes, porque en tanto ſe deliberaſſe, lo que ſe deuia hazer. Viſtas eſtas coſas, el Rey venido a Coca, eſtuuo aqui algunos dias, y deſpues paſsò a Medina del Campo, por acercarſe mas a las fronteras de Portugal, y al Duque de Benauente, q̃ con quiniẽtas lanças y muchos Infantes eſtaua ya en Pedroſa, cerca de Toro. No ceſſauan de verſe los menſajeros del Rey con los Portugueſes, los quales viſtas algunas turbaciones de Caſtilla, pidieron treguas con muchas cõdiciones, ſiendo las principales por quinze años con los capitulos ſiguientes. Primeramente, que las villas de Miranda y Sabugal de ſu meſmo reyno les quedaſſen libres. Iten que para ſeguridad de la tregua el Rey don Henrique dieſſe en rehenes por doze años, doze hijos dalgo, y doze ciudadanos, que de quatro en quatro años ſe mudaſſen, dãdo otros rehenes. Itẽ, q̃ en los dichos doze años el Rey don Henriq̃ no ayudaſſe a la Reyna doña Beatriz, ni a dõ Iuã, ni a dõ Dionyſio Infantes de Portugal, q̃ eſtauan en Caſtilla, ni a otros ningunos contra Portugal, ni Portugal contra Caſtilla. Iten que los preſos de la vna parte y de la otra fueſſen ſueltos. Sin eſtas pedian algunas otras condiciones. En tanto que eſtas coſas paſſauan, los Moros de Granada, en cantidad de ſietecientos de cauallo y tres mil peones entraron por la parte de Lorca, a hazer prenda, por daños que dezian, que los Chriſtianos les auian hecho, y saliẽdolos a buſcar Alonſo Yañez Fajardo adelantado de Murcia, los venciò con muchas muertes de Moros, aunque los Chriſtianos eran pocos a reſpeto dellos.

Paſſadas eſtas coſas, llegado el principio del año ſiguiente de mil y trezientos y nouenta y tres, viendo el Rey don Henrique 1393.
al Duque de Benauente, andar tan inquieto y açorado, le tornò a embiar al Arçobiſpo de Toledo, con algunos Procuradores de las ciudades, que en el Conſejo aſſiſtian, dando a entender, marauillarſe del, aſſi por quererſe caſar con hija del Rey de Portugal, como por andar tan armado, comiendo a diſcrecion las vituallas de la tierra, auiendo del recebido tantas mercedes, pues le daua vn cuento de Marauedis cada año, y que le rogaua tornaſſe a la corte, y le haria mercedes. A eſto y a todo lo demas que el Arçobiſpo le propuſo, reſpondio el Duque, diziendo ſer verdad, que el Rey de Portugal le auia ofrecido aquel caſamiento, pero qne nũca dio oydos a ello, a menos que entre los reynos ſe hizieſſe tregua, o paz. En lo demas ſi eſtaua armado, era por temor de los enemigos que tenia en la corte, que tan conjunta eſtaua, y ſi el Rey le auia hecho mercedes, todo ello y lo demas que el tenia, era para mas ſeruir al Rey, y q̃ haſta ver mas ſoſſegadas las coſas de los reynos, no ſe atreuiera a yr a la corte. Viſta por el Arçobiſpo la reſpueſta del Duque, procurò mucho por ſoſſegarle, y diò con los procuradores la buelta a Medina del Campo, y dando al Rey el deſcargo de ſu viaje, ſignificò a el y a los tutores, que el Duque eſtaua muy adelante en el negocio de Portugal y ſeria bien atajarlo. Iſto con eſto ſonandoſe en la corte, que algunos parciales ſuyos darian al Duque entrada en la villa, huuo tanta turbaciõ, que los vnos y los otros comẽçaron a arrearſe de gentes de guerra. Por euitar los daños que ſe eſperauan, el Arçobiſpo, ſiendo amigo del Duque, ordenò con los tutores, que

que el meſmo, y el Arçobiſpo de Santiago, y el Maeſtre de Calatraua fueſſen a ſus tierras, quedando el gouierno a ſolo Iuan Hurtado de Mendoça, y a los procuradores de las ſeys ciudades, y que el Rey procuraſſe de eſtoruarle el caſamiento de Portugal, contentando al Duque, aunque el meſmo le dieſſe tanto como en Portugal le dauan.

El dicho Nuño Martinez de Villayçan Alcayde de Zamora tornando a deſconcertarſe con los vezinos de la ciudad, eſcriuio al Duque, que ſe fueſſe, y le entregaria el alcaçar. Sobre lo qual el Duque pidio Conſejo a los ſuyos, los quales conociendo ſu voluntad, ſer, de tomarle, no ſe atreuieron a contradezirle. Por lo qual Aluar Perez Oſorio, que tampoco ſe atreuio a ello, fue a Morales, diziendo quererſe poner en orden, porque el Duque queria toda la noche caminar, y fue a Caſtrouerde, que era ſuya. Quando el Duque entendio el artificio, bien quiſiera alcançar a Aluar Perez, pero no lo pudiendo hazer, caminò a Zamora, y con grande niebla, la noche era tan obſcura, que deſpues de auer llegado junto a Zamora, dierõ a tras buelta, quedando a eſta cauſa, no ſolo ſin executar lo que deſſeaua, mas antes dando ocaſion de deſpedirſele gentes, como hizo Sancho Fernandez de Touar, que dexando al Duque vino al Rey. El qual ſabidas eſtas coſas, embio a Toro al Arçobiſpo de Santiago, y al Maeſtre de Calatraua, para aſſegurar aquella ciudad, cuyos vezinos reſpondiendo, que a ſolo el Rey acogeriã, partieron a Zamora, donde fueron recebidos. Por otra parte el Arçobiſpo auiendo ydo a Pedroſa, hallãdo que el Duque auia aquella noche partido para Zamora, fue alla, donde no ſolo hallò al Arçobiſpo de Santiago, y al Maeſtre, pero tambien, que el Alcayde que auia dexado en la torre de San Saluador auia acogido por ſeruicio del Rey en ella muchos vezinos de la ciudad al tiempo, que el Duque ſe acercò a ella. A eſta ciudad acudieron otros Caualleros y eſcuderos, dexando al Duque por ſeruir al Rey, el qual en el dia ſiguiente entrò en Zamora. Iuan Alonſo de la Cerda tenia el caſtillo de la villa de Mayorga, que era del Infante don Fernãdo, cuyo mayordomo mayor auia ſido, y porque a cauſa del teſtamento, en Segouia agora le auian quitado la mayordomia del Infante, de q̃ deſpues del teſtamento le hiziera merced el Rey don Iuan, y la auian dado a Pero Suarez de Quiñones, Adelantado de Leon, acogiò en aquella villa al Duque con eſte deſpecho.

CAPITVLO XXXVIII.

De la concluſion de la tregua de Portugal, y coſas que ſucedieron haſta la detencion del Arçobiſpo de Toledo y Iuan de Velaſco.

Los que aſſiſtian a los negocios de Portugal prolongaron la tregua por tres meſes, y durante eſte tiempo los Portugueſes pedian grandes rehenes, como eran ſendos hijos baſtardos del Duque de Benauẽte, y de los Condes de Gijon y Niebla, y ſobrinos de los maeſtres de Santiago y Calatraua, y de los Arçobiſpos de Toledo y Sãtiago, y de Iuan Hurtado de Mendoça, y Diego Lopez de Eſtuñiga. Sobre todo pedian al hijo del Duque, creyendo, que no le daria, a menos que en rehenes le dieſſe el Rey el Alcaçar de Zamora, que era coſa, que los Portugueſes mucho deſſeauan, teniendo caſi por ſuyo al Duque. De cuyos ſuceſſos, en eſpecial de como no auia podido entrar en Zamora, y ſe le deſpidã caualleros, quando los Portugueſes lo ſupierõ, luego ſin mas detenerſe, vinieron a ordenar la tregua por quinze años, aſſignando por rehenes al hijo del Conde de Gijon, y otros onze hijos de Caualleros, y doze hijos de ciudadanos principales de las ciudades de Burgos, Toledo, Leon, Seuilla, Cordoua, y Zamora, de cada ciudad dos con las demas condiciones en el capitulo precedente expreſſadas. Porque a los menſajeros del Rey de Caſtilla, conociendo ſer eſta tregua en auentaja del Rey de Portugal, no parecio firmar ſin expreſſo acuerdo del Rey don Henrique, y de ſus tutores, embiaron a ello a Zamora vno de ſi meſmos. En tanto que eſtas coſas paſſauan, Nuño Martinez de Villayçan Alcayde de Zamora, algunos dias eſtuuo ſin querer dar al Rey el Alcaçar, diziendo, que ſu padre Iuã Martinez de Villayçan, Alcayde y Alguazil mayor de Zamora, que poco auia fallecieſſe, y el meſmo tenian hecho homenaje

por

por el alcaçar, y que hasta tener el Rey catorze años, no era obligado a lo hazer. Cõ todo esto los tutores del Rey tuuieron con el tales formas, concertando, de le recompensar esto, y el Alguazilazgo mayor de su padre, que otro le tenia, que el Alcayde entregò el alcaçar a Gonçalo Rodriguez, Cauallero natural de Ledesma, con condiciõ de le dar la tenencia del castillo de Ledesma, que era de doña Leonor Condessa de Alburquerque, pero sabido esto por los de Ledesma, que a Nuño Martinez tenian por sospechoso, hizieron con el Rey, y con la Condessa tantas diligencias, que el Rey dio a Nuño Martinez otras recompensas, y dexò tambien lo de Ledesma. El mensajero que con los capitulos de la tregua de Portugal, vino al Rey y a los tutores, les represento todo lo que passaua, y por ser los capitulos mas vtiles a Portugal, no auian querido firmar sin su mandato expresso. Lo qual siendo considerado por los tutores que conocian al Rey en edad moço, y a los reynos puestos en escandalo, aprouaron todo, difiriendo para otro tiempo las ayudas que a la Reyna viuda doña Beatriz para cobrar sus reynos quisieran dar, y fueron en este año, en el tiempo y lugar que adelante se señalará concertadas las treguas por quinze años con las dichas condiciones.

Estando don Pedro Thenorio Arçobispo de Toledo, como queda visto en Zamora, començò a mostrarse muy sospechoso al seruicio del Rey, y diziendo, que a su Arçobispado queria yr, pidiò antes de la partida algunas cosas a los del Consejo, especialmente que al Duque de Benauente cõtentassen en todas maneras, librandole los Marauedis, que se le deuian, y que a Diego Hurtado de Mendoça le contentassen en lo del Almirantazgo que pedia, y a Iuan de Velasco en lo de camareria mayor del Rey, y a Iuan Alonso de la Cerdá en lo de mayordomia mayor del Infante don Fernando. A todo lo qual por los tutores fue respondido graciosamente, satisfaziendo muy bien con distinctas y bastantes razones, diziendo, que en lo del Duque se haria assi, y en lo de Diego Hurtado por sentencia, como el sabia, se auia en Medina del Campo adjudicado el Almirantazgo á Aluar Perez de Guzman, y en lo de Iuan de Velasco, era razon, que a tal señor contentassen, y en lo de Iuan Alonso de la Cerda, se determinaria por derecho la diferencia que auia entre el, y Pero Suarez de Quiñones. Despues se dixo en la corte, que el Arçobispo partía dende a tres dias con intencion de alborotar los reynos, diziẽdo, que los tutores vsauan mal del gouierno, y que ydo el, se yuan tambien Iuan de Velasco a la su villa de Villalpando, que auia auido en dote con su muger doña Maria Solier, hija de Mosen Arnao Solier, Cauallero Frances. Estas cosas y otras que del Arçobispo de Toledo se murmurauan, hasta dezir, que el auia acogido en los reynos la veyntena parte, de quanto se vẽdia, y otros derechos indeuidos, dieron ocasion a los tutores restantes, a prender a el y a Iuan de Velasco. Desta manera el Arçobispo fue detenido en palacio dia de Carnestoliendas en la noche, mandandole, que diesse los castillos, que en su poder auia, y aunque el respondiò no auer deseruido al Rey, para le compeler a ello, le fue necessario prometer de dar los castillos de Talauera, Vzeda, y Alcala la Vieja, hasta que el Rey tuuiesse catorze años, y despues ordenasse, lo que fuesse seruido. Iuan de Velasco que en poder de Iuan Hurtado fue detenido, prometiò, de dar los castillos de Biruiesca y Arnedo, y las torres de Medina de Pomar, que en poder de vezinos de Burgos estuuiessen, aunque despues solo diò al de Arnedo, por no le ser demandados los otros.

CAPITVLO XXXIX.

De la noble embaxada que el Rey de Francia embiò al Rey, y reduzimiento del Duque de Benauente a su seruicio, y tregua que con Portugal se pregonò, y paga que al Duque de Alencastre se hizo, y como el Rey tomò la gouernacion de sus reynos, y otras cosas.

DOn Pedro Thenorio Arçobispo de Toledo, saliendo de la corte con harta tristeza, fue a su Arçobispado, quedando por su prision entredicho general en los tres Obispados de Zamora, Palencia y Salamanca, y corte. La qual passò a la ciudad de Toro, andando los negocios de los reynos rebueltos, resultando todo de la tierna

na edad del Rey don Henrique, y malicia de los Grandes, qual era laſtima. Las coſas, que en los reynos de Caſtilla paſſauan, ſiẽdo muy notorias fuera de Eſpaña, Carlos Rey de Francia queriendo dar grãde mueſtra de la amiſtad y beneuolencia, que tenia al Rey don Henrique, y a ſus reynos, le embiò a Toro ſus menſageros, diziendo tener pena de la deſobediencia que algunos Grandes ſubditos ſuyos le hazian, para cuyo remedio, no ſolo ſele ofrecio de ayudar por ſu perſona y poder, paſſando ſi neceſſario fueſſe de lo contenido en las ligas, mas aun eſcriuio a todos los Grandes de Caſtilla, y a las ciudades y villas principales de los reynos, rogandoles por la obediencia, que deuian al Rey don Henrique ſu ſeñor. El qual haziendo a tan buenos menſajeros la honra y mercedes que merecian, reſpondio al Rey de Francia, agradeciendole mucho ſu grande voluntad. Para tratar de medios de atraer al ſeruicio del Rey al Duque de Benauente, vieronſe el Duque y el Arçobiſpo de Santiago en Tordehumos, villa del Duque, debaxo de la ſaluaguardia de Alonſo Henriquez de Caſtilla, que deſpues fue Almirante mayor deſtos reynos, nieto del Rey don Alonſo el vltimo, y hijo del maeſtre don Fadrique. El Arçobiſpo, viendoſe con el Duque le reduzio a la deuida obediencia del Rey, concertando, que el Rey le dieſſe cada año cierta ſuma de marauedis, y mas ſeſenta mil Francos de oro para ayuda de qualquier caſamiento, con que ceſſaſſe el matrimonio de Portugal, y todo lo paſſado, ſe le perdonaſſe. Cõ eſte acuerdo el Arçobiſpo de Santiago boluio al Rey, que de Toro auia venido a Dueñas, y deſta villa paſſando a Burgos, vino luego a la ciudad el Duque de Benauente, ſin curar de rehenes, aunque ſendos hijos de Iuan Hurtado de Mendoça y Diego Lopez de Eſtuñiga, y vn ſobrino del Arçobiſpo, ſe le ofrecieron para ſu mayor ſeguridad, de lo qual y de ſu llegada moſtraron el Rey y los tutores mucho contentamiento. A eſta ſazon ſupo el Rey, como ſus mẽſajeros de las treguas paſſando a Liſboa, las auian confirmado y pregonado mediado Mayo por quinze años, y dello holgando, las hizo tambien pregonar en la Corte. Vinieron al Rey don Henrique tres Embaxadores de Iuan Duque de Alencaſtre ſu ſuegro, pidiendo los quarenta mil Francos de oro, que cada año ſe deuian, durante los dias del Duque y de la Duqueſſa doña Cõſtança ſu muger, hija del Rey don Pedro, ſegun los conciertos de la paz, que entre el Rey don Iuan, y el Duque ſe ordenaron, y auiendo dos años paſſados, que no ſe pagauan, les deuian ochenta mil Francos, cõ mas las penas, de no auer a ſu deuido tiempo pagado. Las quales por amor del Rey y de la Reyna doña Cathalina ſu muger, hija del Duque, ceſſando, dio el Rey de buen amor los ochenta mil Francos, que ſegun las condiciones de la paz, ſe pagaron en la ciudad de Bayona.

Era el Rey don Henrique tal Principe, que ſu prudencia natural, y diſcrecion excediendo a ſus tiernos años, como vieſſe, que por las parcialidades, paſſiones, y aficiones de los tutores, de tal manera eran gouernados los reynos, que aun los meſmos tutores cõfeſſauã la verdad deſte defeto, deliberò, ſin aguardar a los catorze años, ſalir de tutorias. Para eſto venida la primera ſemana del mes de Agoſto, que fue tres meſes antes de cumplirſe los catorze años, fue el Rey al Moneſterio de Santa Maria la Real de las Huelgas, y ſiendo preſentes el dicho Legado del Pontifice Clemente, el Arçobiſpo de Sãtiago, el Duque de Benauente, el maeſtre de Calatraua y otros Caualleros y perſonas Eccleſiaſticas y ſeglares, dixo, que tomaua en ſi el gouierno de ſus reynos, y que dende en adelante ninguno ſe llamaſſe tutor, ni ſe entremetieſſe en la gouernacion. A lo qual el Arçobiſpo de Santiago reſpondio en nombre de todos los tutores, dando razon de lo mucho que auiã trabajado por ſu ſeruicio, en todas las coſas que deſde el principio de ſu reyno haſta aquel tan deſſeado dia ſe auian ofrecido. El Legado don Domingo Obiſpo de San Ponce auia poco que boluiera de Auiñon a Burgos, ſiendole dado el Obiſpado de Alui, que es en Francia, cerca de la ciudad de Toloſa. El qual viendo eſtar entredichos los tres Obiſpados, arriba nombrados, de que las gentes eſtauan muy aquexadas, alcançò con el Rey, que al Arçobiſpo de Toledo le fueſſen reſtituydas ſus fortalezas, y ſe alçaſſen las cẽſuras. Deſde los años paſſados auia en los reynos de Caſtilla grande deſorden en darſe las pre-

Prelacias, y dignidades y otros bienes y beneficios Eccleſiaſticos a muchas perſonas eſtrangeras, de que alos naturales ſe ſeguia grande daño, no ſolo en las coſas Eccleſiaſticas, mas aun en las temporales, porque a falta de premio los naturales no eſtudiauan, y el dinero procedido de las rẽtas yua fuera; Para cuyo remedio por ſuplicaciones hechas por los reynos, aſſi en tiempo del Rey don Iuan, como agora en el del Rey dõ Henrique ſu hijo enlas Cortes paſſadas de Madrid y Burgos, no dexauan los tutores acudir con los frutos a ningunos eſtrangeros. Los quales tanto importunaron al Pontifice Clemente y al Rey de Frãcia, que el Legado de parte del Pontifice y ciertos menſageros de la del Rey de Francia, hizieron grandes inſtãcias, en que a los proueydos ſe ſufrieſſe, prometiendo en lo futuro, de no proueer coſa de los reynos de Caſtilla y Leon en perſona eſtrangera, pero no dio a ello lugar el Rey, aunque para algunos particulares lo tolerò.

CAPITVLO XL.

De las Cortes que el Rey don Henrique conuocò para Madrid, y viaje ſuyo a Vizcaya, y ſucceſſos de los Guipuzcoanos y Vizcaynos en las Cauarias.

EL Rey don Henrique, auiendo ſalido de las tutorias, acordò celebrar Cortes, aſſi por reformar los reynos de las deſordenes, cauſadas en tiempo de las tutorias, porque los gaſtos de cada año a treynta y cinco cuentos llegauan, ſuma que no ſe podia bien tolerar, como por cũplir con vn capitulo de pazes hechas entre el Rey don Iuan ſu padre y el Duque de Alencaſtre, que diſponia, que todo lo concertado en aquellas pazes, ſe ratificaſſe en Cortes, quando el Rey llegaſſe a los catorze años, como tambien por contemplacion de las treguas de Portugal, contenientes, que llegado el Rey a los catorze años, juraſſe ciertos capitulos, de manera que por eſtas coſas y otras muchas, y con firmes ligas con el Rey de Francia, el Rey publicò Cortes Generales para la villa de Madrid.

Deſpues que el Rey don Henrique reynaua, no auiendo eſtado en Vizcaya, ni tomado ſu poſſeſſion, en tanto que el tiempo de las Cortes llegaua, fue a la villa de Bilbao, y de alli embiando a llamar al ſeñorio, fueſſe al campo de Arechaualaga. En aquel ſitio juntandoſe toda Vizcaya en quadrillas, vandos y hermandades, pidieron al Rey, que les juraſſe ſus fueros y priuilegios, y reſpondiendo, que le plazia: le ſuplicaron mas, les hizieſſe libres de los derechos Reales, q̃ deſde la muerte del Rey don Iuan ſu padre auian corrido, y les confirmaſſe las nueuas hermandades, que para la punicion de los malhechores auiã hecho, y les otorgaſſe riepto, como lo auia en Caſtilla entre los hijos dalgo. Difiriendo eſtas coſas a conſulta, fue el Rey don Henrique recebido por ſeñor de Vizcaya, y le beſaron las manos, y paſſando con el a la Igleſia de la villa de Larrabeçua, ſegun la coſtumbre antigua de los ſeñores de Vizcaya, jurò en el Altar los fueros. Deſpues de comer fue el Rey a la villa de Guernica, donde algunos Vizcaynos le ſuplicaron, fueſſen perdonados todos los malhechores, que deſde la muerte del Rey don Iuan auian delinquido, pero otros, que zelauan el bien de la patria, fueron de opinion contraria, por lo qual y por no dar mal exemplo no condecendio a coſa tan fea el Rey. El qual en el dia ſiguiente ydo a la villa de Bermeo, jurò en la Igleſia de Sãta Eufemia los priuilegios de aq̃lla villa, y ſu tierra, ſegun lo acoſtumbraron los ſeñores de Vizcaya, y porque el Rey no quiſo hazer el juramento tan cumplido, como quiſieran, no quedaron muy contentos los vezinos de Bermeo. De donde buelto a Guernica, huuo alli grandes diferencias, los vnos pidiendo el riepto, y los otros contradiziendo, y a lo vltimo porque la mayor parte pedia, ſe introduzio en Vizcaya el riepto en eſte año, en el qual les concediò el Rey don Henrique eſtando aſſentado ſo el arbol y lugar acoſtumbrado de Guernica. Concluydas eſtas coſas, el Rey viniendo a la villa de Durango, paſsò a Victoria, cabeça de la Prouincia de Alaua, y buelto a Burgos, hallò la tierra con peſtilencia, y paſsò a Madrid, y deſpues a Toledo, a celebrar aniuerſarios por la anima del Rey don Iuan ſu padre, en tanto que ſe juntauan las Cortes de Madrid, para donde buelto, ſe ocupò en tierra de Madrid y Segouia en paſſatiempos de monteria,

teria, hasta que las Cortes se acabassen de congregar.

En este año muchos Guipuzcoanos y Vizcaynos armaron en Seuilla ciertos nauios, en los quales metieron cauallos y otras muchas cosas necessarias para la guerra y nauegación que a las Islas de Canaria queriã hazer a su propria costa, y llegados allà corrieron el mar, hasta reconocer todas las Islas y tomar sus assientos, mensuras y nombres. A lo vltimo saltando en la de Lançarote, prendieron al Rey y Reyna, en vna rezia batalla, en que fueron presos ciento y setenta personas de aquellos Isleños. Los quales y muchos cueros de cabras y cera, y otras cosas, que auia en aquellas Islas, traxeron a España, holgando mucho el Rey don Henrique del sucesso deste viaje. Cuya suficiente noticia teniendose en este tiempo, dio despues el Rey la conquista destas Islas, llamadas por los antiguos Fortunatas, a vn Cauallero Frances, que se dezia Iuan de Betancurt, de quien adelante la historia harà mencion, pero reseruò el Rey para si el feudo y vassallaje. Deste año por la diligencia de los Guypuzcoanos y Vizcaynos, començaron los Reyes de Castilla la conquista de las Canarias, teniendo por suyas aquellas Islas.

CAPITVLO XLI.

Como el Rey tomò la gouernacion de sus reynos por Cortes, y desposorio del Infante don Fernando, y cosas que en las Cortes se hizieron, y nueuas alteraciones del Duque de Benauente.

QVando llegò el mes de Nouiembre, en que el Rey don Henrique cũpliò los catorze años de su edad, auiendose congregado las Cortes de Madrid, entrò en ellas, y diziendo, pues auia cumplido los catorze años, que el queria gouernar los reynos, les confirmò sus priuilegios y libertades, aprobando todo, lo que sus tutores en los años passados auian hecho, y por la necessidad en que se hallaua, les pidiò le hiziessen algun seruicio, con que pudiesse remediar sus muchas costas y deudas a ellos notorias. A lo qual los tres estados, que presentes se hallaron dando las gracias, y a lo del seruicio que pidia, respondiendole con grande voluntad de seruir, le suplicaron reformasse los reynos, donde entre los demas negocios se hazian grandes fraudes en lo tocante a las lanças y otras gentes de guerra; porque donde pensaua tener quatro mil, a penas hallaria dos mil. Representaronle mas, que si en todo huuiesse orden, las rentas estauan harto altas, porque las alcaualas de los reynos, pagandose la veyntena auian rendido y valian doze cuentos cada año, y las seys monedas de seruicio nueue cuentos, y las rentas viejas foreras, salinas, diezmos de mar, Iuderias, Morerias, montazgos, portazgos y otros derechos siete cuentos, que son por todo veynte y ocho cuentos, lo que de ordinario valian los reynos, que era harto. Suplicaronle mas, si algun seruicio pidiesse, fuesse con Consejo de personas maduras y consulta de los reynos. Agradecioles el Rey, todo lo que por su seruicio le auian dicho, y porque los gastos en tiempo de sus tutorias auian crecido a mucho, reuocò todas las gracias, y mercedes de tierras y oficios, que sus tutores auian hecho, aũque despues, como el Rey en edad era moço, confirmò a algunos, lo que antes tenian y gozauan, siendo a ello induzido por sus priuados. Con todo esso en estas cortes vino el Rey a reformar los excessos, y gastos superfluos, con todo lo demas, especialmente a la Reyna de Nauarra y al Duque de Benauẽte su hermano, y a otros les testarõ de los libros Reales las consignaciones superfluas, y porque durante las tutorias, muchos Caualleros de los reynos auiã hecho ligas y confederaciones y homenajes, que a la tierra causauan grandes debates y males, los diò por ningunos. Hizo tãbien, que el Legado que presente se hallaua los absoluiesse con autoridad Apostolica de qualesquier juramentos, que en el caso huuiessen hecho.

Auiendo el Rey llegado a los catorze años, en que se tuuo por seguro el matrimonio suyo, con la Reyna doña Cathalina su esposa, el Infante don Fernando su hermano, que secretamente con palabras de futuro estaua desposado con doña Leonor Condessa de Alburquerque, se desposò agora con palabras de presente con la Cõdessa. La qual dende en adelãte por ser esposa y muger del Infante, casi començò

a ser

a ſer llamada Infanta, y deſpues vino a ſer Reyna de Aragon con el Infante ſu marido, como adelante ſe verà en la hiſtoria de ſu ſobrino el Rey don Iuan el Segundo. La Infanta Condeſſa era tia del Infante ſu marido, porque ella, y el Rey don Iuan el Primero, padre del Infante eran primos, hijos de dos hermanos, cõuiene a ſaber del Rey don Henrique, y de don Sancho Conde de Alburquerque, que eran hijos del Rey dõ Alonſo el vltimo.

El Rey don Henrique, ſegun en ſu chronica ſe eſcriue, recibio vna carta del Gran Tamorlan, en reſpueſta de otra que eſcriuio a eſte Principe, Rey de Perſia, y Aſſiria, ambas Armenias, Babylonia, Meſopotamia, Albania y Media, el Mayor ſeñor de ſu tiempo, aunque en religion Mahometano. El qual reſpondiendo con muchas caricias y amor, repreſentò al Rey la grande eſtima y precio en que tenia ſu letra y coſas, pero ſegun el tenor de algunas coſas, que en ella ſe refieren, bien ſoſpecho yo, que la deuio recibir cinco, o ſeys años deſpues. Ya que llegò el año ſiguiente de mil
1394. y trezientos y nouenta y quatro, el Rey acabadas las Cortes de Madrid, donde començò a auer peſte, fue a la villa de Illeſcas, y en ella aſſiſtiendo a la ordenacion de muchas coſas, que a ſu ſeruicio cumplian, vino el Arçobiſpo de Toledo a ſu ſeruicio, y a tener grande cabida con el Rey. El qual fue certificado, como el Duque de Benauente ſu tio, en mucho deſacato ſuyo tomaua por fuerças, y opreſſiones, y tyranias todas las rentas Reales, y del Infante ſu hermano, y de las tierras abadengas de toda la comarca de Benauente. Sobre lo qual aunque le eſcriuio el Rey, mandandole ceſſar de aquellas violẽcias, y que lo que ſe le deuia, le librarian los contadores mayores, no aprouechò, mas antes daua mueſtras de tratar ligas con doña Leonor Reyna de Nauarra ſu hermana, y don Alonſo Conde de Gijon ſu hermano, y don Pedro Conde de Traſtamara Condeſtable de Caſtilla, primo hermano ſuyo. A los quales todos, y en eſpecial al Duque y a la Reyna de Nauarra, que eſtaua con las Infantas ſus hijas en el caſtillo de la Villa de Roa, embio el Rey al Mariſcal Garci Gonçalez de Herrera, mandando a todos, y rogando a la Reyna, ſe apartaſſen de aquellos mouimientos. Al Duque ſignificò en particular, diziendo, que ſi hazia lo contrario, no dexaria de proceder contra el, y que la Reyna y todos ellos ſe contentaſſen de auer y tener en ſus libros, lo que en las vltimas Cortes de Madrid, ſe auia ordenado, porque era impoſſible, ſer les pagado lo que los tutores les conſignaron, y a la Reyna ofrecio cien mil marauedis mas. El Duque ſe eſcusò, diziendo, que el Rey era mal informado, y que ſi le daua en rehenes de ſeguridad ſendos hijos de Juan Hurtado de Mendoça, Diego Lopez de Eſtuñiga, y Ruy Lopez de Aualos ſus grandes priuados, yria a la Corte a deſcargarſe, de lo que le imponiã. Prometioſelos el Mariſcal, el qual de buelta topò en Amuſco con el Arçobiſpo de Santiago, q̃ con demoſtracion de hallarſe enfermo, ſe auia deſpedido del Rey, porque començaua a priuar mas el Arçobiſpo de Toledo.

CAPITVLO XLII.

De la embaxada que el Rey de Nauarra embio al Rey don Henrique, y coſas que de las treguas de Portugal reſultauan, y nueuos bullicios que començò a auer, y empreſa que el Maeſtre de Alcantara tomò contra el Rey de Granada, y muerte del Maeſtre, y ſoſpechas de la guerra de Granada.

DE Illeſcas vino el Rey don Henrique a Alcala de Henares, adonde le vinieron embaxadores de don Carlos Rey de Nauarra, rogandole afectuoſamente, dieſſe orden en la buelta a Nauarra de la Reyna doña Leonor ſu muger, a hazer vida maridable, y en caſo que ella no vinieſſe en ello, hizieſſe a lo menos, que las Infantas ſus hijas le embiaſſe. Siendo bien recebidos los Embaxadores, quiſiera el Rey don Henrique hazer, lo que el Rey de Nauarra ſegunda vez le tornaua a rogar, por lo qual embio a Roa ſus menſageros, pero no ſe pudo acabar con la Reyna, dando las eſcuſas paſſadas para lo de ſu yda, y diziendo, para lo tocante a las Infantas ſus hijas, que ya dos le auia embiado, y que las otras dos que le reſtauan, auia meneſter para ſu conſolacion. Viſta la reſpueſta de la Reyna ſu tia dixo el Rey a los Embaxadores, lo q̃ paſſaua, y prometioles, q̃ de alli a

dos meſes,o antes,procuraria yr en perſona a Roa,y trabajaria lo poſſible, en dar al Rey don Carlos todo el contento deuido, y con eſto los Embaxadores dieron la buelta con mucha ſatisfacion Poco deſpues llegaron al Rey menſajeros del Rey de Portugal, pidiendole,que ſegun las condiciones de las treguas las hizieſſe firmar a ciertos Prelados y Caualleros, los quales por mandado del Rey lo hizieron, excepto don Alonſo de Aragon Marques de Villena,que ſe eſcusò,diziẽdo,auerſe hecho las treguas ſin ſu conſulta. Tãpoco las quiſo firmar don Alonſo Conde de Gijon, diziẽdo,que ſegun queda viſto, eſtando el caſado con hija de don Fernando Rey que fue de Portugal,que haſta le ſer dados los pueblos,en el matrimonio prometidos, no lo haria. Aũque el Rey trabajò lo poſſible,en atraerlos al juramento,no los pudo retirar de ſus pretenſos,por lo qual tomando teſtimonio de todo ello,tornaron los Embaxadores a Portugal.

El mariſcal Garci Gonçalez de Herrera,dando buelta al Rey, diò el deſcargo de los negocios, q̃ auia tratado con el Duque de Benauente y Reyna de Nauarra, q̃ muy quexoſos eſtauan de los dichos tres priuados del Rey. En efeto le diò a entẽder, tratar viſtas y grandes mueſtras de ligas entre el Duque y la Reyna y el Arçobiſpo de Santiago y los Condes de Gijon y Traſtamara, y don Iuan Infante de Portugal,y otros Caualleros,y que fuera bien, juntaſſe los reynos para los ſoſſegar. Mucho ſintiò el Rey don Henrique eſtas nouedades,para cuyo remedio mandò luego juntar dos mil lanças, con intento de boluer a Caſtilla,a donde embiò a la meſma hora a Diego Lopez de Eſtuñiga,al Arçobiſpo de Sãtiago,a ſaber ſu intencion, y entẽder el deſigno deſtos mouimiẽtos. Reſpondiẽdo el Arçobiſpo,reſultar eſto,aſſi por les auer abaxado en las Cortes de Madrid las quantias de Marauedis,q̃ en los libros del Rey tenian,como porque deſpues a otros auiã ſubido y no a ellos,dixo,que conuenia dar orden en contentarlos Diego Lopez perſuadiendo que ſeria bien,boluieſſe a la corte,a dar en eſto orden, reſpondiò el Arçobiſpo claramente,que en tanto que el Arçobiſpo de Toledo eſtaua en la Corte, no lo haria. A eſto replicando diego Lopez de Eſtuñiga,que ſi todos ſe ſoſſegaſſen, el haria venir al Rey a Caſtilla, dexando al de Toledo en ſu Dioceſi,reſpondiò, que entõces el tornaria al Rey.

El qual ſupo en eſtos dias,que don Martin Yañez de la Barbuda, maeſtre de Alcãtara,tomaua requeſta con el Rey de Granada,ſobre la Fè Catholica y ſecta de Mahoma,queriendoſelo combatir de ſu perſona a la del Rey de Granada,o cien Chriſtianos contra dozientos Moros, y de la meſma manera haſta mil,ſiendo los Chriſtianos la mitad menos. Como en la hiſtoria de Granada ſe referirà algo mas copioſo, el Rey don Henrique por tener treguas con el Rey de Granada, eſcriuiò al maeſtre,ceſſaſſe deſto. El qual no curando de obedecer los mandatos del Rey, llegò a Cordoua con trezientas lanças y mil Infantes,lleuando vna Cruz alta por inſignia de guia. Los Caualleros de aquella noble ciudad,quiſieran eſtoruar ſu paſſada de la puente,por ſer viaje ordenado cõ falta de prudencia,pero el comũ,q̃ a voz de empreſa de la Fè ſe alterò,pudo tanto, q̃ el maeſtre,no ſolo paſsò la puente, mas para quãdo llegò a Alcala la Real,ya era ſu Infanteria en numero de cinco mil hombres, de gentes que por el camino ſe le yuan allegando. En Alcala la Real hablaron con el maeſtre algunos Caualleros,eſpecialmẽte Alonſo Fernandez de Cordoua ſeñor de Aguilar, y ſu hermano Diego Fernandez mariſcal de Caſtilla,por eſtoruarle el viaje,que con tan poca conſideracion hazia. Aunque le repreſentaron exemplos notables de caſos paſſados, que entre Chriſtianos y Moros auian ſucedido deſgraciadamente,y le aconſejaron, lo que cumplia a ſu bien,honrra,y ſeruicio del Rey, eſtaua tan perſuadido de grandes vitorias,que vn ſimple hermitaño,llamado Iuan del Sayo, le auia hecho creer,que ſin dar oydos, a lo que ellos con prudencia le aconſejauan,ni los ſuyos a la ſazon le rogaron, entrò en tierras de Granada,y como en la hiſtoria de los Reyes de Granada ſe referirà mas copioſo,fue el maeſtre vencido de los Moros,y muerto con los ſuyos, de los quales eſcaparon ſolos mil y quinientos,quedando los demas muertos y cautiuos. Hallandoſe el Rey don Henrique en el moneſterio de Santa Maria de Pelayos, cerca de la

villa

villa de San Martin de Valdeyglesias, le vino vn mensagero del Rey de Granada, a saber si por su mandado, o licencia el maestre de Alcantara queria hazer la entrada en tierras de Granada, a lo qual respondio que no solo sin su licencia hazia, mas antes se lo auia estoruado, y a la mesma sazon llegando la nueua del desbarate y muerte del maestre, dixo al mensagero Moro, que bien se lo auia merecido, y que el queria guardar las treguas con el Rey de Granada su amigo. El qual passados algunos pocos dias escriuio al Rey don Henrique, certificandole, querer guardar las treguas. Por la muerte del maestre de Alcantara hizo el Rey elegir por maestre desta orden a don Fernan Rodriguez de Villalobos, clauero de la mesma religion, cō harto sentimiento de los caualleros de la ordē. Toda Castilla tuuo general sentimiēto del desatino del maestre de Alcantara, y se recelaua, que auria guerra con los Moros, por lo qual don Lorenço Suarez de Figueroa maestre de Santiago, que en Ocaña supo el sucesso, fue al dicho monesterio de Pelayos, y hablò con el Rey, aconsejandole, se pusiesse en orden para qualquier euento, si la guerra de los Moros fuesse adelante, y que en tal tiempo, no recelasse, del Duque de Benauente y del Conde de Gijon, ni del Condestable don Pedro Cōde de Trastamara, ni de los otros, y que por dar calor y animo a las gentes de las fronteras, embiasse al Arçobispo de Toledo, y al mesmo maestre a Villa Real, a acercarse al maestre de Calatraua, y el mesmo fuesse a Toledo, y que el haria con el Marques de Villena, que tampoco faltasse a su seruicio. Por el consejo del maestre de Santiago, ydo el Rey a Toledo, se certificò, que el Rey de Granada queria guardar las treguas.

CAPITVLO XLIII.

De la venida del Marques de Villena a la Corte, y posteridad suya, y condiciones del reduzimiento del Duque de Benauente al seruicio del Rey.

A La ciudad de Toledo acudiendo Diego Lopez de Estuñiga del viaje que auia hecho al don Iuan Garcia Manrique Arçobispo de Santiago, dio su descargo al Rey don Henrique, el qual siendo certificado, que don Fadrique de Castilla, Duque de Benauente y los demas complices de su liga juntauan gentes, diziendo, hazer lo por ordē del Rey, boluio a la villa de Illescas, trayendo en su compañia al Arçobispo de Toledo, maestre de Santiago, Conde de Niebla, don Diego Hurtado de Mēdoça Almirante de Castilla, Iuan Hurtado de Mendoça, mayordomo mayor, Diego Lopez de Estuñiga justicia mayor, Ruy Lopez de Aualos Camarero del Rey, y otros Caualleros con mil y seyscientas lanças. A este tiempo don Alonso de Aragon Marques de Villena, que despues que el Rey don Henrique reynaua, no auia entrado en Corte, vino acompañado de cien Caualleros y escuderos del reyno de Valencia a Illescas, entendiendo, que el Condestable don Pedro su sucessor no estaua en seruicio del Rey, al qual haziendo la reuerencia deuida, dio disculpas, de no auer antes venido a la Corte. Entre otras cosas suplicò al Rey, le restituyesse el oficio de la Cōdestablia, que sus tutores en perjuyzio suyo dieran a don Pedro Conde de Trastamara, estando en el con mas honra aquel oficio. A todo lo que el Marques propuso, respondiò el Rey con mucho amor, prometiendole de ayudarle en todo, mediante justicia, y aunque le rogò, que con el passasse los puertos para Castilla, se escusò, diziendo, no venir en ordē de poderle seruir, pero que dandole como a los demas sueldo y tierras, le seruiria de buen grado. El Marques de Villena con voluntad del Rey, è interuencion de Lucas de Bonastre y micer Domingo de Masco, Embaxadores de don Iuan Rey de Aragon, que se hallauan en la Corte del Rey don Henrique, confederandose en Illescas, en veynte y cinco dias del mes de Mayo con el Arçobispo de Toledo, y el maestre de Santiago, Diego Lopez de Estuñiga, Ruy Lopez de Aualos, y el mariscal Diego Fernandez, dio buelta a sus tierras; quedādo con harto sentimiento el Rey don Hērique. El qual despues no curò de boluerle la Condestablia, mas antes andando el tiempo por consejo del Arçobispo de Toledo, le fue quitado el Marquesado de Villena, porque no parecio bien a los del Consejo, que tal estado como el Marquesado, que cahia en fronte

ra de reyno eſtraño,tuuieſſe Cauallero tan allegado a los Reyes de Aragon.

Tuuo don Alonſo de Aragon Marques de Villena dos hijos, llamados don Alonſo y don Pedro,de los quales el dõ Pedro, que era el menor,fue caſado con doña Iuana,hija del Rey don Henrique el ſegundo, y en contemplacion deſte matrimonio, le ſeñalò el Marques ſu padre todo el Marqueſado de Villena,reſeruãdo para ſi el vſu fruto. Deſte matrimonio de don Pedro, que en la batalla de Aljubarrota fue muerto,y de ſu muger doña Iuana, nacierõ dos hijos,el primero como el Rey don Henrique ſu aguelo ſe llamò don Henrique,y el ſegundo como el Marques ſu aguelo,ſe nõbrò don Alonſo. Deſtos dos hermanos,fue el don Henrique aquel famoſo varon, llamado don Henrique de Villena, de cuyas letras y erudicion de diuerſas ciencias y aun artes no licitas ſe haze mucha menciõ en los Autores Caſtellanos. El qual en vida del Marques ſu aguelo casò con doña Maria de Albornoz, ſeñora de Albornoz,Alcocer,Valdoliuas, Salmeron,Torràlua,y otras tierras, hija de don Iuan de Albornoz,y de ſu muger doña Conſtança, hija del Conde don Tello. La ocaſion para quitarſele el Marqueſado, fue por la dote y entrega de doña Iuana, madre de don Henrique de Villena,a quien el Rey don Henrique ſu padre diò treynta mil Doblas de dote,y el meſmo Rey don Henrique juntamente auiendo concertado de caſar a otra hija,llamada doña Iuana, con don Alonſo hijo mayor del Marques de Villena,recibiò otras treynta mil Doblas en dote. Deſpues por la deshoneſtidad della, no queriendo el Marques, que ſu hijo caſaſſe con ella,pidiò ella ſu dote, de modo que por cauſa deſtas ſeſenta mil Doblas ſe vendio el Marqueſado, por mandado de los del Conſejo deſte Rey don Henrique. El qual por via de compra,ſe apoderò del Marqueſado,de modo que a la poſtre quedaron a don Alonſo de Aragon Marques de Villena,y Condeſtable que fue de Caſtilla,ſolas Villena y Almaſa.

El Rey don Henrique, no pudiendo acabar con el Marques,que fueſſe con el, partiò de Ylleſcas,y por la villa de Areualo, vino a Valladolid, donde juntandoſele mas gentes de guerra, ſupo que el Duque de Benauente ſu tio tenia en Ciſneros ſeyſcientas lanças,y dos mil Infantes y el Arçobiſpo de Santiago en Amuſco otras ſeyſcientas lanças y mil Infantes. Muchos fueron de parecer, que el Rey fueſſe luego contra el Duque,pero otros, en quien cabia mas templança, deſſeando ſin ruydo de armas,atajar los negocios,tuuieron tal orden, que a inſtancia del Arçobiſpo de Santiago, viendoſe Iuan Hurtado y Diego Lopez en Calabaçanos con el meſmo Arçobiſpo, le hizieron con ſeguro venir a la Corte. Deſpues con ſeguridad que el meſmo Arçobiſpo alcançò para el Duque de Benauente, vino el Duque en compañia del Arçobiſpo,que de Valladolid auia ydo por el. Entonces el Duque ante el Rey y los de ſu Conſejo, ſe deſcargò de muchas coſas,diziendo, que ſi dineros auia tomado en las tierras de ſu comarca, era de lo que el Rey y ſus contadores le deuieran librar, y no mas, y que otros Caualleros y Prelados,de quienes no ſe tenia aquella cuenta, auian hecho lo meſmo, y ſi gentes auia juntado, lo hiziera, por ſe lo auer embiado a mandar, quando fue muerto de los Moros el maeſtre de Alcantara,y ſi ſe auia viſto en Roa con la Reyna de Nauarra ſu hermana,no hiziera ningun trato contra ſu ſeruicio. Las diſculpas del Duque no admitiò el Rey don Henrique por baſtantes, aunque le perdonò con las condiciones ſiguientes. Que ſi mas dineros de los que en las vltimas Cortes de Madrid le conſignaron,auia tomado, reſtituyeſſe al Rey lo ſuyo,y lo demas a ſus dueños. Que hizieſſe venir a ſu ſeruicio a don Pedro hijo del Conde don Tello, al qual perdonaua el Rey,lo que a el tocaua, con que a los demas reſtituyeſſe lo ſuyo. Que el Duque le dieſſe en rehenes los dos hijos baſtardos ſuyos,que legitimos no tenia. Que los caſtillos de Medina de Rio Seco y Tordehumos dieſſe en rehenes por quatro años,con condicion,que ſi dentro deſte tiẽpo le erraſſe,quedaſſen al Rey. Que ciertos Caualleros y eſcuderos de ſu caſa juraſſen de venir al Rey, ſi faltaſſe a ſu ſeruicio. Que el ſubieſſe al Duque las ciento y cinquenta mil Marauedis, que en las Cortes de Madrid le conſignaron, a quiniẽtas mil. Que por los ſeſenta mil Francos de oro, que para ſu matrimonio le tenia ofre-

ofrecido, le daua el Rey la villa de Valencia de Campos, que era de don Iuan Infante de Portugal, a quien se la quitaua, por ser complice en los tratos passados. Estas cosas assi concertadas, y por el Rey don Henrique juradas salieron de Valladolid el Arçobispo de Santiago, y el Duque, el qual buelto a Cisneros las jurò alli, y todos despidieron las gentes de guerra, quedando, que el Duque con cien lanças anduuiesse con el Rey.

CAPITVLO XLIIII.

De la venida del Condestable al seruicio del Rey, y embaxada de Nauarra, y cosa del Conde de Gijon, y prision del Duque de Benauente, y detencion de la Reyna de Nauarra, y sucessos vltimos de don Iuan Garcia Manrique Arçobispo de Santiago, y guerra que el Rey hizo al Conde de Gijon.

DOn Alonso Henriquez, de quien antes queda hablado, vino al Rey don Henrique a Valladolid, con vna carta de creencia del Condestable don Pedro Conde de Trastamara, su hermano, certificando de parte del Condestable, que el queria venir a su seruicio, si le daua seguro. El qual siendo por el Rey dado de buena voluntad, vino a la Corte el Condestable, y disculpandose de algunas cosas passadas, se le quexò de don Alonso Conde de Gijon, que despues que le auian suelto de prision, le auia tomado por fuerça la villa de Paredes de Naua, que el Rey don Iuan le diera en trueco de la villa de Alua de Tormes, que para la dar a don Iuan Infante de Portugal, le auia quitado. El Rey recibio bien al Condestable, prometiendole de mandar hazer justicia. A la mesma sazon llegaron al Rey Embaxadores del Rey de Nauarra, rogandole de parte del Rey don Carlos, tuuiesse por bien de embiarle a la Reyna doña Leonor su muger, y a las Infantas sus hijas, para que tornassen a Nauarra, a hazer vida maridable. Sobre esto el Rey auido su consejo, viendo, que la Reyna su tia auia andado en parcialidades cō su hermano el Duque y Condes, y los demas caualleros, respondio a los embaxadores, q̄ la embiaria, con que el Rey y ciertos pueblos de Nauarra jurassen de tratarla bien y honradamente, y los Embaxadores respondiendo, que al Rey su señor plazia dello, embio con ellos vn mensajero a ser presente a los juramentos.

Por cumplir con el Condestable dō Pedro, fue el Rey personalmente a Paredes de Naua, la qual poniendo en fidelidad y terceria en poder de Ruy Lopez de Aualos su Camarero, embio a dezir a don Alonso Conde de Gijon su tio, lo que auia passado, y mandole, que dentro de sesenta dias pareciesse a mostrar el derecho, que a aquella villa tenia, y seria oydo en su justicia, y en caso contrario la mandaria dar al Condestable don Pedro. Tambien le embio a mandar, que por cumplir con lo cōcertado, sobre las treguas de Portugal, jurasse ciertos capitulos, que algunos Prelados y Grandes deuian jurar, y aunque esto le embio a mandar diuersas vezes, se escusò siempre, quedando muy dessabrido el Rey. Por cuyo mandado don Alonso de Aragon Marques de Villena, quando vino a Illescas, dio poder a vn escriuano de la Camara del Rey, para jurar estas treguas, el qual ydo a Portugal, no queriendo el Rey de Portugal admitir el juramento, diziendo auer passado el plazo, en que lo deuiera hazer, por lo qual eran las treguas quebrantadas, y los rehenes quedauan por suyos, el escriuano tornò a Castilla, sin el efeto de su yda. Quando la Reyna de Nauarra vio que el Duque de Benauente su hermano, sin hazer caso della, se auia concertado con el Rey, hizo yr al Condestable don Pedro su primo con dozientas lanças, y algunos peones a la villa de Roa, de dōde la Reyna, despues de la llegada del Cōdestable, embio al Rey su sobrino mensageros, pidiendole seguro, para yr y boluer a descargarse de la indignacion, que contra ella tenia. El Rey sin querer dar el seguro, detuuo a los mensageros, porque tenia deliberado de prender a don Fadrique Duque de Benauente su tio.

Desta yda del Condestable con mano armada a Roa, pesando mucho al Rey, vino a Burgos, y posò en el castillo, donde entrò en Consejo, vn dia Sabado a la tarde veynte y cinco de Iulio, fiesta de Sātiago Apostol, siendo presentes el Arçobispo de Toledo, y los Maestres de Santiago y Calatraua, el Almirante don Diego Hurtado de Mēdoça, Iuā Hurtado, y Ruy Lopez de

Aualos. De los quales al maeſtre de Calatraua y al Almirante, auiendo el Rey mãdado que vinieſſen armados, entrò el Duque en el Conſejo, no auiendo creydo a algunos, que le dixeron, que ſeria preſo, y le aconſejaron que huyeſſe. En entrando el Duque en el Conſejo, ſalio el Rey con demoſtracion de yr a cenar, diziendo, que ellos ordenaſſen la reſpueſta, que a la Reyna de Nauarra ſe auia de dar, y dende a poco embiando a los del Conſejo a mandar, que cõcluyeſſen preſto, fue de dos eſcuderos preſo el Duque de Benauente. Cuyo animo ſiendo lleno de turbacion, fue pueſto en el meſmo caſtillo de Burgos en la torre del Caracol, en poder del maeſtre de Sãtiago, y deſpues fue traſladado al caſtillo de Monreal, y vltimamente en tiempo del Rey dõ Iuan el ſegundo fue embiado a Andaluzia, donde en el caſtillo de Almodouar del Rio, cerca de Cordoua, acabò en priſion ſus dias, no obſtante, que vna vez ſe ſoltò, como ſe notarà en ſu lugar. Eſta fue aquella notable priſion de don Fadrique Duque de Benauente, que las gentes ſuelen tener y referir por caſo tan ſeñalado. Sucediò eſto al Duque por tenerle el Rey don Henrique ſu ſobrino por ſoſpechoſo, a cauſa de auer ydo a Roa el Condeſtable. Huuo prodigios de ſu priſion, porq̃ en el meſmo dia anduuo en Burgos por la calle, dõde poſaua el Duque, vna mula rabioſa, que los ſuyos tuuieron a mala ſeñal, aunque ni los ruegos de los que le aconſejauan, ſe puſieſſe en recaudo, no aprouecharon, como lo meſmo paſsò en otro caſo ſemejante, quando en la meſma ciudad dende a cinquenta y nueue años fue preſo el Condeſtable don Aluar de Luna, maeſtre de Santiago, ſegun la hiſtoria lo moſtrarà en ſu lugar. Quedando el Duque de Benauente en priſion, embiò el Rey al adelantado Diego Perez Sarmiento, a tomar y confiſcar los pueblos y tierras, no ſolo del Duque, mas tambien del Condeſtable don Pedro.

Tambien embiò el Rey cartas, a hazer lo meſmo de las tierras de ſu tia doña Leonor Reyna de Nauarra, que eſtaua en Roa, para donde partiendo con mano armada, com el Condeſtable tuuieſſe dello auiſo, fue a Galicia para ſus tierras. Antes de la partida del Condeſtable, la Reyna embiò con ſu confeſſor a dezir al Rey, marauillarſe mucho, de verle yr con mano armada contra ella. A lo qual reſpondiendo el Rey algunas razones y cauſas que a ello le mouian, embiò ſus apoſentadores a Roa, a hazer el opoſiento, pero la Reyna les eſtoruò, haſta la llegada del Rey, el qual ſiendo en Valera, embiò a Iuan Hurtado de Mendoça, y a Ruy Lopez de Aualos a la Reyna, la qual llena de lagrymas, y haziendo lo meſmo las Infantas ſus hijas, donzellas, y dueñas, que veſtidas de negro ſalieron, hablò con ellos palabras de harta laſtima, quexando del Rey don Henrique ſu ſobrino, que la queria desheredar, y pidiò ſeguro para venir a hablar al Rey. Al qual los de Roa, ofreciendo darle la villa, ſi por ſuyos los queria recebir, con juramento de no los enagenar, ſiendo el Rey contento, embiò allà al Arçobiſpo de Toledo, y Iuã Hurtado, Diego Lopez, y Ruy Lopez, y entrando por vna puerta, que los de la villa deſcerrajaron, ſe apoderaron della. En cuyo arraual entrò luego el Rey, y dando ſeguro, saliò la Reyna a verſe con el Rey, y deſpues de largas razones, que entre los Reyes ſobrino y tia, en vna Igleſia paſſarõ, ſe concertò, que a la Reyna de Nauarra quedaſſen los pechos y derechos de ſus villas de Roa, Sepulueda, Madrigal, y Areualo, excepta la juſticia, y que ſe fueſſe para Valladolid, para donde fue ella y tambien el Rey.

La juſta indignacion del Rey don Henrique ſiendo grande contra ſu tio don Alõſo de Caſtilla Conde de Gijon, que a mucha diligencia fortificaua en Aſturias a la ciudad de Ouiedo, que era del Rey, y a ſu villa de Gijon y otras tierras, partiò el Rey la via de Aſturias, y de camino, viendoſe en Ciſneros con don Iuan Garcia Manrique Arçobiſpo de Santiago, ſu Chanciller mayor, le hizo homenaje de no ſer en ningunas ligas: pero deſpues el Arçobiſpo teniẽdo grãde ſentimiẽto, de q̃ el Duque de Benauẽte ſiẽdo el cauſa, auiẽdoſe reduzido al ſeruicio del Rey, fiandoſe del, deſpues ſin le aguardar el ſeguro prometido, le auia prẽdido, ſe precipitò en deſnaturarſe de los reynos, tomando tãbien ocaſiõ, que en eſta ciſma de la Igleſia eran falſos los Pontifices, reſidentes en Auiñon, y verdaderos los que en Roma tenian ſu aſſiſtẽcia, a lo qual le induzieron ciertos religioſos. Fue eſte

Arço-

Arçobispo de noble linage y pequeño cuerpo, y cabeça y pies muy grandes, y aunque no era de muchas letras, fue de buen entendimiento, y franco, y de grande estado, y magnanimo coraçon, y altiuo, presumptuoso, y muy honrrado de parientes, y grande emulo de don Pedro Thenorio Arçobispo de Toledo. Contra el Rey don Henrique indignandose por estas y otras cosas, tuuo tratos con el Rey de Portugal, y fueron tantas las mañas, que algunos trataron contra el, que andando el tiempo, salió del reyno, perdiendo no solo su oficio de Châciller mayor del Rey, con los demas oficios y mercedes, mas aun fue depuesto y priuado del Arçobispado de Santiago, y passando a Portugal, donde el Rey de Portugal le dio el Obispado de Coymbra, y despues el Arçobispado de Braga, acabó alli sus dias.

El Rey don Henrique auiendo tomado el homenaje del Arçobispo de Santiago, passó a Mansilla, cuya fortaleza haziendo derribar, la villa, que del Duque era tomó para su corona con otros pueblos suyos, y mandando que Gijon fuesse por mar y tierra apremiada, llegó el Rey a la ciudad de Leon. Viendo el Condestable don Pedro el sucesso de los negocios del Duque de Benauente, y de la Reyna de Nauarra sus primos, alcançó seguro del Rey, y vino a ponerse en su gracia y seruicio, lo que no se pudo acabar con el Conde de Gijon. El qual como cada dia se fortificasse mas en sus tierras de Asturias, embio a dezir al Rey, q̃ le daria todos los rehenes de seguridad, q̃ le pidiesse para le seruir biẽ y fielmẽte, cõ q̃ hasta los veynte y cinco años de su Real edad no le mandasse yr a la Corte, por tener por sospechosos, a los que le gouernauan. El Rey, cuya indignacion cada dia contra el Conde crecia, no atendiendo a mas dilaciones, vn dia entrando en la Iglesia mayor de la ciudad de Leon, refirió publicamente la prision, que el Rey dõ Iuan su padre hizo del, y la soltura que los tutores le dieron, y bienes y mercedes que despues recibió del. Tambien refirió todos los deseruicios, que le auia hecho, diziendo, que por esto declaraua y declaró sus bienes por confiscados a la Corona Real, excepto el señorio de Noruena, que segun la voluntad primera del Rey don Iuã su padre le daua a la Iglesia de Ouiedo, y lo juró todo en manos del Obispo de Leon.

Despues el Rey don Henrique embió algunas gentes a la ciudad de Ouiedo, y echãdo della a todas las del Conde, que en la vega de la mesma ciudad se hallaua, se encerró el Cõde en la villa de Gijon. La qual por mar y tierra cercó el Rey, que de Leon auia partido con solos quatrocientos de cauallo, y dos mil ballesteros, por ser la tierra esteril. Al mesmo tiempo, vn hijo bastardo del Conde, llamado don Hernando, que en el castillo de san Martin estaua, dió passados algunos dias la fortaleza, poniendose en seruicio del Rey, a cuya compañia vino el Condestable don Pedro al cerco de Gijon, y el Rey, que primero le auia assegurado, no solo le recibió muy biẽ, mas aun le hizo merced de las villas de Põferrada, Villa Franca y Varçarcel, que fueron del Duque de Benauente. Era ya la fin deste año, y la tierra de Asturias tan fria, q̃ el Rey a consejo de los suyos, dando oydos a partidos, que el Conde pedia, se concertó con el desta manera. Que el Rey de Francia fuesse juez en este caso, en el qual si el Rey de Francia hallasse de derecho, q̃ el Conde deuia perder la tierra, que la perdiesse, y se determinasse dentro de seys meses, y sino, se le quedasse, y fuesse perdonado. Que hasta la determinacion desto la villa de Gijon quedasse al Conde, con que ni la basteciesse de mas armas, ni vituallas, ni pudiesse salir dentro de los dichos seys meses de tres leguas a la redonda de Gijon, sino fuesse a Francia a la defensa de los negocios. Que las demas tierras del Conde quedassen en fidelidad y poder de Ruy Lopez de Aualos, camarero mayor del Rey. Que en rehenes de cũplir estas cosas, diesse a su hijo don Henrique. Que el Rey para yr a Francia al letigio, diesse al Conde trezientos mil Marauedis. Estos fueron los tratos, que don Alonso Conde de Hijon hizo con el Rey don Henrique, el qual con con tanto alçando el cerco salió de Asturias su principado.

En este mesmo año falleciendo don Iuã Alonso de Guzman Conde de Niebla, Cauallero muy llano, y nada entremetido en bullicios y priuanças de los Reyes, sucedió le en los estados su hijo don Henrique de Guzman,

Guzman,segundo Conde de Niebla,de cuya muerte se hablarà en su lugar, mostrando ser padre de don Iuan de Guzman, primer Duque de Medina Sidonia.

CAPITVLO XLV.

De la muerte del Pontifice Clemente,y forma de elecion de Benedicto vndecimo,llamado decimotercio,y cosas que el Rey de Francia mouio contra el,y fauor que el Rey don Henrique dio al nueuo Pontifice.

EStando los negocios de los reynos de Castilla en estos meritos en diez y seys de Setiembre,dia Miercoles, deste año de nouenta y quatro,fallecio el Pontifice Clemente,pretenso Papa, en el sacro palacio de la ciudad de Auiñon , auiendo Pontificado quinze años y onze meses y veynte y vn dias.Su venerable cuerpo siendo lleuado en diez y ocho del mesmo a la Iglesia Cathedral,se celebraron las obsequias,siẽdo presentes los Cardenales de su obediencia,que en la curia suya se hallauan,y auiẽdo celebrado la Missa,predicò elCardenal de Agrefuill,y fue enterrado en la Iglesia de los Celestinos do la puente de Sorga,durando la cisma.Para cuya obuiaciõ y vniõ de la Iglesia Catholica, sabida la muerte de Clemente en la ciudad de Paris, luego escriuiò su vniuersidad al Colegio de los Cardenales,rogando por la suspension de la elecion del futuro Pontifice,hasta entender la intencion,que en la estirpacion dela cisma teniaBonifacio noueno,residente en Roma.No obstante esto,passados los nueue dias de las obsequias, los dichos Cardenales que eran veynte y vno, entraron en conclaue en el sacro Palacio de la mesma ciudad,por consideraciones, no carecientes de fundamentos,que para esto tuuieron,y queriendo proceder en la eleciõ, recibieron cartas de Carlos Rey de Francia,con el mesmo ruego y exhortacion, q̃ la vniuersidad de Paris. Los Cardenales respetando esto,pero pareciendoles,no cõuenir a la Iglesia Catholica, y autoridad del Colegio suyo,retroceder en la eleciõ, la continuaron, aunque tuuieron algunas dificultades,no tanto en la nombraciõ del successor,quanto en tratar de la orden,que se podia tomar en la estirpacion de la cisma,y estimando por mas saludable consejo,no escusar la elecion,ordenaron la escritura siguiente,para demostracion del zelo que al descargo de su oficio pastoral incũbia.

Nos y cada vno de nos los Cardenales de la Santa Iglesia de Roma,que somos cõgregados para hazer la elecion del Papa, que adelante serà en la Iglesia de Dios, estando en conclaue delante del Altar,donde la Missa ordinaria se acostumbra celebrar,por seruicio de Dios,y vnion dela santa Iglesia,y salud de las animas de todos, prometemos y juramos à los santos Euangelios de Dios,por nos corporalmente tocados,que sin engaño y qualquiera malicia,trabajaremos fielmente,y con diligencia,quanto en nos serà,en la vnion de la Iglesia,y poner fin a la cisma, que dolorosamente es oy en la Iglesia , y que por nos y quanto a nos pertenece y pertenecerà,daremos a nuestro pastor del ganado, Vicario de Iesu Christo nuestro Señor,que serà por tiempo,ayuda y consejo,para no embaraçar y alongar lo contrario escondida ni publicamente, por ninguna via en todas estas cosas,y cada vna dellas, y ademas de lo dicho qualquiera guardarà y procurarà sana y verdaderamente,sin ninguna mala arte y escusacion ni dilaciõ al dicho nuestro pastor todas las vias vtiles y conuenientes al prouecho y vnion sobredicha,y aunque sea elegido por Papa,aun para este hecho harà renunciacion del Papazgo totalmente à los señores Cardenales, que agora son,o seran por tiempo venidero,successores de los q̃ agora son,o a la mayor parte dellos,a quienes esto por bien dela vniõ de la Iglesia,serà visto,ser cumplidero. Esta cedula firmaron todos veynte y vn Cardenales,siendo el primero el Cardenal Guydo Obispo Penestrino, diziendo cada vno estas palabras.Yo Guydo Obispo de Penestre,juro todas las cosas sobredichas, y de mi mano me subscriui.

En la ordenacion desta cedula , aunque algunos Crdenales,por causas que representaron,fueron de parecer contrario , se hizo la elecion con ella en este conclaue de Auiñõ,en veynte y ocho de Setiembre, dia Lunes,vispera de san Miguel deste año, precediendo onze dias de Sede vacante , y fue elegido don Pedro de Luna, Dotor en dere-

derecho Canonico,Diacono,Cardenal del titulo de santa Maria en Cosmedin,de nacion Aragones,Prelado de grande autoridad,y esperiencia de arduos negocios,que en el Pontificado, llamandose Benedicto decimo tercio,aunq̃ era vndecimo en recta cuenta,fue coronado en la mesma ciudad en onze de Octubre,dia Domingo.Este Pontifice Benedicto,pretenso Papa,auiẽdo con muy grande dificultad, acetado el Pontificado,hizo saber su eleciõ alos Principes Christianos con razones demostrantes las diligencias que pretendia hazer en la estirpacion de la cisma. Especialmente haziendo saber esto al Rey de Francia, el, mostrando grande congratulacion de lo vno y lo otro,le embiò solene embaxada, a hazerle reuerencia y prestarle obediencia,con oferta de darle en ello grande fauor. Despues muchos Cardenales arrepisos de su elecion,començaron a sentir mal della,dando al Rey de Francia,informaciones del tenor de la cedula, pretendiendo por esta via que renunciasse el Papazgo, porque auiendose hecho su elecion cõ este intento,viniesse a cessar la cisma.Para inclinar a esto al Rey de Francia,dandole tã bien a entender, que el Pontifice queria passar su corte de Francia è Italia,juntò en Paris para este efeto a los Prelados de sus reynos, y Dotores de la vniuersidad mesma con los mesmos Cardenales,con cuyo acuerdo,despues de grandes disputas y cõferencias,por el mes de Mayo del año de
1495. mil y quatrocientos y nouenta y cinco, siẽdo embiado al Pontifice Luys Duque de Orleans,hermano del Rey y Iuan Duque de Berri,y Philipe Duque de Borgoña, sus tios,hermanos del Rey su padre,le pidierõ copia de la dicha cedula,y consejo de la orden,que en la estirpacion de la cisma,se podia tener.El Pontifice recibiendo a los Embaxadores con la grandeza que merecian, aunque les diò la copia que pedian, con la orden que el sentia, que en la vnion de la Iglesia se deuia tener,pretendiendo los Duques la renunciacion, boluieron de Auiñon,causando escandalos, y aun algunos oprobrios al Pontifice, despues que tuuieron diuersos tratados consistoriales y secretos con el mesmo Pontifice.

¶ De aqui continuò el Rey de Francia grã de odio è irreuerencia al Pontifice,cõ ocasion de la renunciacion,començando a ser le molesto,atrayendo a su opinion a la vniuersidad de Paris,y aun no contento desto, tratò de induzir a lo mesmo,assi a los Reyes de Aragon y Nauarra, como al Rey don Henrique. Al qual en este caso embiò por sus mensageros al maestre Thibault, Theologo,y al Vager de Vilaes,que se llamaua Conde de Ribadeo,pidiendo,que en este caso se vniesse con el,pues en lo demas se hallauan tan confederados. No queriendo el Rey don Henrique condecender a ello,hasta saber que era,lo q̃ el Rey de Francia pretendia en este tã arduo negocio,respondiò a los Embaxadores, que el Rey de Francia se declarasse,y que despues el, con acuerdo de los Prelados de sus reynos,y de los de su Consejo y grãdes tomaria en ello resolucion,y responderia su determinada voluntad,la qual en todo y por todo seria en procurar totalmente de estirpar aquella cisma,de que tanto daño venia a la Republica Christiana.Bueltos los Embaxadores a Francia,ni por ello el Rey de Francia quiso cessar en sus cosas,haziendo diuersos autos al Pontifice,que se hallaua en Auiñon, insistiendo que renunciasse.El Rey de Francia no admitiendo por bastantes las respuestas del Pontifice,y no curando de dar partes a los Reyes de Castilla, Aragon y Nauarra,que eran de la obediencia de Benedicto,sintiò mucho este caso el Rey don Henrique.El qual por ello durante el cerco passado de Gijon, embiò a Francia por su Embaxador al Obispo de Cuenca para el Rey de Francia,a quien de parte del Rey su señor,le rogò y encargò, que las cosas de la persona del Pontifice Benedicto, y lo demas tocante a la vnion de la santa Iglesia,tratasse con el maduro consejo,que de tan Christianissimo Principe se esperaua, y en ninguna cosa procediesse de hecho. El Rey de Francia demas de dar algunos descargos,de lo que el Embaxador le auia propuesto, embiò al Rey don Henrique por sus Embaxadores a Discoro Patriarca de Alexandria,que era administrador de la Iglesia de Carcasona, y al Abad de san Miguel,y a ciertos Dotores de la vniuersidad de Paris.Los quales en su embaxada,no solo quisieron iustificar,el hecho del Rey de Frãcia su señor,mas aun hizierõ al Rey dõ Henrique grandes instancias de parte del

Rey

Rey de Francia,para que ſe juntaſſe con el a compeler al Pontifice,a que hizieſſe la renunciacion, que el Rey de Francia pedia, pero de preſente el Rey don Henrique,no ſe determinò a ello.

CAPITVLO XLVI.

De la lleuada de la Reyna de Nauarra al Rey ſu marido,y hecho notable de la villa de Agreda por permanecer Realenga,y de lo que ante el Rey de Francia paſsò entre los Embaxadores del Rey don Henrique,y el Conde de Gijon,y como ſe tomò Gijon.

DVrante eſtas coſas ,el Rey don Henrique que de Aſturias auia buelto a Valladolid, determinò no ſolo de embiar a Nauarra a la Reyna doña Leonor ſu tia,al Rey don Carlos ſu marido,mas conociendo della,que ſegun las mueſtras paſſadas, haria eſto de mala gana,mandò al Prior de San Iuan,que con ciertos hombres de armas hizieſſe guardia en el palacio de la Reyna,porque rehuſando la yda, no ſe encerraſſe en alguna tal fortaleza, que deſpues dieſſe ocaſiõ de mayores cuydados. El Rey ydo a Tordeſillas,la Reyna le embiò a rogar afectuoſamente,conſideraſſe biẽ, lo q̃ queria proueer,en hazerla yr por fuerça, ſin mas ſeguridad, de la que el Rey ſu marido prometia,y pues el negocio era tan arduo,lo hizieſſe conferir y platicar a algunos Prelados,o letrados. Holgò el Rey de cumplir con el juſto ruego de la Reyna ſu tia, y remitiendo el acuerdo deſte caſo a los Obiſpos de Palencia y Zamora,con ſu parecer fue reſuelto, que la Reyna doña Leonor deuia boluer a Nauarra, con que el Rey don Henrique ſu ſobrino la acompañaſſe haſta limites de los reynos. Para lo qual el Rey,que a Medina del Campo auia paſſado,embiò ſus menſajeros a la Reyna,para la deliberacion de ſu partida, certificandole,que el tomaria del Rey ſu marido tal ſeguridad,qual ella fueſſe muy en ſaluo. Aunque a la Reyna ſe le hizo muy aſpero y agro,conſintiò en ello. Entonces el Rey don Henrique,dando buelta a Valladolid, partiò con la Reyna ſu tia para Nauarra,y llegados a la villa de Alfaro,embiò al Arçobiſpo de Toledo,y a otros prelados y Caualleros a la ciudad de Tudela, donde eſtaua el Rey de Nauarra. Al qual tomandole juramento y homenaje de la tratar bien y honradamente,tornaron a Alfaro,de donde ſaliò el Rey con la Reyna doña Leonor en dos leguas, haſta los mojones de los reynos. En los quales entregando a la Reyna ſu tia al Arçobiſpo de Zaragoça y a otros menſageros del Rey de Nauarra, boluiò el Rey a Alfaro, y la Reyna paſsò a Tudela,acompañada de Prelados y Caualleros de Caſtilla. Con ſu llegada,eſpecialmente de la Reyna, holgando mucho el Rey ſu marido, hizoles grande honrra y corteſia,y en el dia ſiguiente boluieron a Alfaro en compañia del Arçobiſpo de Zaragoça y de otros Caualleros de Nauarra,a quienes el Rey recibiendo bien y con mucho amor, fue a Agreda. De la qual y de la fortaleza de Voz mediano,Ciria,y Borouia,aldeas de Soria, el Rey haziendo merced en juro de heredad a Iuan Hurtado de Mendoça ſu mayordomo mayor,pugnaron tanto los de Agreda,por permanecer Realengos,que con el rigor y eſfuerço de las armas,defendiendo ſu ineſtimable libertad,puſieron tal eſcandalo,que el Rey conſiderando los daños, que deſto, por ſer Agreda frontera de Aragon y Nauarra,ſe podian ſeguir,alçò mano dello, y en ſu recompenſa,hizo merced a Iuã Hurtado de las villas de Almaçan con ſus aldeas y Gormaz con ſu caſtillo,y deſpues ſe fue al reyno de Toledo a Guadalajara y Alcala de Henares.

Concluydos eſtos negocios, el Rey para difinir el letigio que tenia con ſu tio dõ Alonſo Conde de Gijon,embiò ſus Embaxadores al Rey de Francia,juez en eſte caſo por ambas partes aſſignado, para que lo ſentenciaſſe, ſegun los fueros de Caſtilla. Aunque los Embaxadores del Rey llegarõ a la ciudad de Paris, a la Corte del Rey de Francia,dentro del termino de la aſſignacion,no lo haziendo el Cõde, ni ſus procuradores,los Embaxadores determinarõ con la rebeldia de dar buelta a Caſtilla,teniendo al Conde por conuencido. Eſtando para boluerſe,tuuieron auiſo,que el Conde auia deſembarcado en la coſta de Bretaña,y por hazer ſus coſas con mayor cũplimiento y juſtificacion, aguardaron en Paris la llegada del Conde de Gijon. El qual pareciendo ante el Rey de Francia, diò muchas quexas contra el Rey don Hẽ

rique ſu ſeñor,diziendo,auerle injuſtamẽte tomado las tierras, que le diera en Aſturias el Rey don Iuan ſu padre, y porque ſu yda a Paris no auia ſido poſſible ſer mas breue,le ſuplicaua agora,quiſieſſe interceder con ſu amigo el Rey de Caſtilla, en la reſtitucion de las tierras que le auia tomado,y que le ſeruiria bien lealmente,pueſto caſo que tenia mucha ſoſpecha,de los que le gouernauan. A las coſas que propuſo el Conde, hizieron los Embaxadores larga reſpueſta,diziendo entre las otras coſas, q̃ ſi con tiempo huuiera acudido a la Corte del Rey de Francia,que el,ſegun lo concertado,pudiera el,mediante tela de juyzio, conocer eſte caſo,para cuyos gaſtos el Rey de Caſtilla le auia dado trezientos mil Marauedis,ſegun el conuenio del cerco de Gijon.Finalmente los Embaxadores, no ſolo refirieron ante el Rey de Francia los bienes y mercedes,que el Rey don Henrique auia hecho al Conde,en ſoltar de priſion,y boluerle libremente ſus tierras, y hazerle otaas muchas mercedes,mas aun en mayor juſtificacion del Rey ſu ſeñor, refirieron muchos deſeruicios,y deſobediencias que los años paſſados,como ingrato,le auia hecho el Conde,por lo qual con razon y juſticia deuia perder el Condado de Gijon, y las demas tierras que poſſehia en los reynos de Caſtilla y Leon. Eſpecialmente le hizieron cargo de la violenta toma, que auia hecho de Paredes de Naua, villa del Condeſtable don Pedro,Conde de Traſtamara,y de los caſos arriba referidos, que ſobre ello ſucedieron, y de auer vſurpado tyranizado las rentas Reales,en menoſprecio de los muchos mandamientos del Rey, y de no auer querido jurar las treguas de Portugal,que tantas vezes le auia embiado a mandar, lo hizieſſe por cumplir lo aſſentado cõ el Rey de Portugal,y de auer hecho contra el Rey ſu ſeñor ligas y feas confederaciones con el Duque de Benauẽte,y otros Caualleros,y de no ſolo auer ſido rebelde a los mandatos del Rey,quando de la ciudad de Leõ le embiò a llamar, mas aun en prender a ſus menſajeros.

Deſtas y de otras coſas ſe hizo cargo al Conde de Gijon en la ciudad de Paris, ante Carlos Rey de Francia, no como ante juez,por auer paſſado el plazo con la dilacion de la venida del Conde,ſino amigo y hermano del Rey don Henrique ſu ſeñor. El Conde don Alonſo por carecer de ſuficientes deſcargos, tomando en lo eſterior y publico por el mas principal, auerle reſultado de temor de algunos priuados,ſi algunos deſguſtos auia cauſado al Rey, trataua por otra parte en oculto con los del Conſejo del Rey de Francia,redundarle todos los males, porque auiendo en el Conſejo del Rey don Henrique algunos parciales al Rey de Inglaterra, le eran enemigos aquellos,por auer el ſuſtentado la parte del Rey de Francia,de donde el daño le venia. Al qual haziendo muchas inſtancias, porque con el Rey don Henrique intercedieſſe en la reſtitucion de ſus tierras, con oferta de ſeruirle con la deuida ſubmiſſiõ y obediencia,aunque el Rey de Frãcia deſſeando ſu bien,hizo tratar con los Embaxadores de Caſtilla, prorogacion del plazo,para poder conocer en la cauſa, ellos puſieron grandes dificultades con baſtantes cauſas, diziendo entre las demas razones,que aun quando en el aſſidio de Gijon ſe concordò de remitir al Rey de Francia el conocimiento deſta cauſa,ſe hizo cõtra lo que ſentian algunos del Conſejo, a quienes no pareciò bien, hazer remiſſion de coſas a ſus ſubditos tocãtes,a otro Principe,pero ya que ſe hizo,por ſer el Rey de Francia,amigo y hermano ſuyo, que ſi el Conde entregaſſe al Rey don Henrique ſu ſeñor a Gijon,reduziendoſe a ſu ſeruicio, que eſtimauan que el Rey a interceſſiõ del Rey de Francia,le daria carta de ſeguro,para que buelto a Caſtilla por ſu interuenciõ tuuieſſen mejor deſpidiente ſus negocios. En defecto deſto diziendo los Embaxadores,que requerian al Rey de Francia, que en virtud de la confederacion y hermandad que tenia con el Rey don Henrique,hizieſſe al Conde don Alonſo ſalir de ſus reynos,proueyò,no ſolo eſto,mandando a todos los gouernadores de los puertos de mar,no fueſſe dado ningun ſocorro ni ayuda al Conde,mas aun a ruego y requirimiẽto ſuyo le prohibiò,que no ſacaſſe de Paris,ni de otra parte de ſus reynos,cierta gẽte de armas,eſpecialmente de Caſtellanos, en aquella ciudad eſtantes, que el Conde auia tomado a ſueldo,y ſiendole todo eſto notificado por el Rey de Francia,boluierõ los Embaxadores a Caſtilla, quedando el

Conde perdido, y sin fauor ninguno, por sus desobediencias.

En tanto que estas cosas se auian tratado en la ciudad de Paris, el Rey don Henriq̃, auiẽdo assistido a la gouernaciõ de sus reynos en tierras de Alcala y Guadalajara, esperò alli, a lo que en esto juzgaria el Rey de Francia, y auisos que ternia de sus Embaxadores, cuya respuesta por la dilacion del Conde tardando, quando se cumpliò el plazo, de la tregua assignada con el Conde, que fue en quatro de Mayo deste año, embiò alguna caualleria y ballesteria contra Gijon. A cuyo cerco, queriendo el mesmo passar en persona, vino a Valladolid, donde celebrò cõ mucha solenidad las bodas del Infante don Ferñãdo Duque de Peñafiel, y señor de Lara su hermano, con doña Leonor, Condessa de Alburquerque su esposa, q̃ de aqui adelãte, fue llamada Infanta de Castilla, como muger del Infante. De Valladolid passando el Rey por tierras de Leon, hizo assidiar a Gijon, por mar y tierra, donde le llegò el auiso de lo tratado y conferido en la Corte del Rey de Francia, de lo qual tomando algun cõtento, los cercados fuerõ de tal modo apremiados, que la Condessa, sacando condicion de la libertad suya, y de otros escuderos que con ella estauan, y restitucion de su hijo don Henrique, que dende el cerco passado estaua en rehenes en poder del Rey, y de ser puestos en libertad fuera de Castilla, rindiò la villa; la qual y su fortaleza haziendo derribar, passò el Rey a Madrid, donde auia mandado congregar algunos grandes, para yr a Andaluzia. La Condessa de Gijon doña Isabel, hija del Rey de Portugal, afligida con tantas aduersidades, passò a Francia al Cõde su marido, que estaua cerca de la Rochela, en vn pueblo, llamado Maraanti, de la Vizcondessa de Tuarres. El Rey partiendo por el mes de Nouiẽbre de Madrid para Seuilla, llegado a Talauera, le vinieron mensageros del Rey de Granada, pidiendo le prorogaciõ dela tregua, a los quales respondiẽdo, que fuessen a Seuilla, y alli se trataria dello, fuerõ alla, y passò el Rey a Cordoua, cuyos vezinos con grandes fiestas auiẽdole recebido, entrò en Seuilla cõ muy mayores, y como Catholico Rey, entrãdo ante todas cosas en la Iglesia mayor, a hazer oracion, fue despues a apearse al Alcaçar.

CAPITVLO XLVII.

Como dende este lugar no se halla continuacion dela Chronica del Rey don Henrique, y dos notables hechos que refieren auer hecho, el vno en Burgos, y el otro en Seuilla.

HAsta este lugar escriuiò la Chronica del Rey don Henrique, Pero Lopez de Ayala, de quien queda diuersas vezes hablado, el qual Chronista suyo hasta aqui fue: pero despues sucediendo, este notable Cauallero estar algun tiempo fuera destos reynos, no continuò la historia, por lo qual la Chronica deste Rey don Henrique anda con falta de la historia desde este año, hasta su fin y muerte, en que corrieron onze años y algunos meses, y quando Pero Lopez boluiò a Castilla, creese, que no la continuò por su vejez, o por otras causas. Digo, y con verdad certifico, que si la pena que dello yo recibo, igualare con la paciencia de los letores, se, que sin mucha dificultad sere perdonado de la falta, que cõ harto sentimiento y lastima hago, en no escriuir como querria los años restantes del Rey don Henrique. Cuya historia entera, si por otro Autor alguno por ventura se continuò, puesto caso, que he hecho hartas diligencias, no he podido descubrir, ni ningun historiador de los presentes tiene noticia del, ni en las librerias de muchos señores de los Consejos de su magestad, que para diuersidad de negocios de la gouernacion de los reynos, que cada dia les ocurren, suelen tener en sus estudios Chronicas, especialmente destos reynos, pude descubrir lo que falta. Con todo esto no dexarè de escriuir algunas cosas suyas, copiladas de fragmentos, porque no seria razon, que en este lugar del todo alçassemos mano de tan excelente Rey.

Entre las cosas notables que deste Rey don Henrique refieren, sucediò en Burgos vn caso bien digno de memoria, que en relaciones que andan con lo que Pero Lopez de Ayala escriuiò, se contiene. Siendo el Rey amigo de caça de codornices, temporizò tanto vn dia en el campo, que a la hora de visperas vino a comer, y por no hallar la comida guisada, reprehendiendo a sus criados, escriuen que le respondiò el despensero, que por no tener que gastar, y

las

las librançás que sus Caualleros le dauã, por no poder cobrar, no solo auia dexado de proueer, mas aun tenia por le seruir empeñadas sus prendas. Sobre esto refieren, que el Rey don Henrique se indignò mucho, diziendo, que cosa era, que de setenta cuentos de renta, que el Rey de Castilla tenia, no huuiesse para su tabla. Por esto escriuen, que el Rey diò al despensero vna ropa suya, de las que en este tiempo llamauan Balandranes, mandandole, que empeñando aquella, truxiesse dos espaldas de carnero. De las quales y de las codornices que el mesmo auia caçado, comiò el Rey, siendo en la mesa seruido del mesmo despensero. Este caso hasta vn dia dissimulando el Rey, refieren, que sucediò, que en la mesma ciudad cenassen vna noche el Arçobispo de Toledo, el Duque de Benauente, el Condestable don Pedro, los Condes de Niebla y Medina Celi, los maestres de Santiago y Calatraua, don Ruy Lopez de Aualos, Iuan Hurtado, don Diego Hurtado, Diego Lopez de Estuñiga, Iuan de Velasco, Gomez Manrique adelantado de Leõ, Per Alfan de Riuera adelantado de la frontera, Iuan Hurtado el viejo, mayordomo mayor, y otros Caualleros, que estauan haziendo vn gran banquete. En el qual tratando cada vno, no solo del auer de sus estados, mas aun los gajes, que del Rey lleuauan, y el Rey teniendo noticia desta cena, fue disfraçado a ver lo que passaua, y siendo presente a conocerlo, sintiò mucho mas el caso passado. Por lo qual, haziendo secretamente meter en el castillo mucha gente de armas, de la guarda suya, refierese alli, que hizo el Rey otro dia yr al mesmo castillo, que era su posada, a todos estos Caualleros, dando a entender, que por estar doliente queria ordenar su testamento. Los Caualleros acudiendo al mandato del Rey estuuieron aguardandole hasta medio dia en la grande sala, en la qual el Rey de tal manera con espada desembaynada en la mano escriuen, que entrò, que con esto, y assentandose en su silla Real, cõ preguntar al Arçobispo de Toledo, que quantos Reyes auia conocido en Castilla, fueron todos llenos de turbacion. El Arçobispo respondiendo que a quatro, a los Reyes don Pedro, don Henrique, y don Iuan su padre, y a el mesmo: preguntò el Rey a los demas, que a quantos auian ellos conocido. Ninguno passando de cinco, que era desde el Rey don Alonso su visaguelo, hasta el mesmo, dixoles, que como era possible, que siendo el tan moço, auia conocido mas de veynte Reyes, y que ellos ya viejos conociessen tan pocos. Entonces los Caualleros replicando, que como podia aquello ser, les hablò el Rey claro, diziendo, q̃ el conocia reynar en Castilla mas de veynte Reyes, porque cada vno dellos eran Reyes y no el, pues que de tal manera le tomauan y embaraçauan las rentas de su patrimonio Real, que como no se hallaua nada para su despensa, sobraua para las dellos. Acabadas estas razones, refieren mas, que por les poner mayor terror, mandando, que todos fuessen degollados, no solo assomò luego mucha gente de armas, mas aun el verdugo de la corte, llamado Matheo Sanchez, entrò con su cuchillo y sogas y los demas aparejos necessarios para el deguello. Desto resultando a todos temor de sus culpas, y de verse en manos de Principe moço, tuuo con todo esso el Arçobispo tan buen animo, que postrandose de rodillas ante el Rey, propuso tales razones, que el Rey les otorgò las vidas, con condicion que le restituyessen sus fortalezas, y le diessen cuentas de su auer. Todo, refieren, que se hizo como el Rey mandò, sin salir del castillo, donde en dos meses q̃ estuuieron, cobrò dellos mas de ciento y cinquenta cuentos de marauedis, que le eran en cargo, y que lo mesmo hizo de las fortalezas, reformando otras muchas cosas, con que a todos sus reynos diò a entẽder, quan amigo era de justicia. Este hecho, si en su relacion es autentico, sin duda deuiò passar antes deste año, porque agora el Duque de Benauente en el nombrado estaua preso, y lo estuuo siempre, o el Duque no fue presente.

En el mesmo lugar se contiene otro hecho notable del Rey en la ciudad de Seuilla, la qual andando llena de parcialidades por el Conde de Niebla y don Pero Ponce de Leon, siendo graues los robos, muertes y daños, que en la ciudad se hazian, y los ministros de la justicia y regidores de la ciudad, no curando de remediar, ni los juezes, y el Rey, sabiendo esto, embiò, siendo obedecido, passò el mesmo Rey a Seuilla. En

cuyo

cuyo alcaçar juntando a los principales de la ciudad, no ſolo eſcriuen que hizo prender al Conde, y a don Pero Põce, y a otros, que eran cabeças deſtas ſediciones, mas aũ refieren, que caſtigò a muchos en pena pecuniaria y deſtierros y otras puniciones, y entre preſos y juſticiados, afirman, auer ſido mas de mil, y que algunos fueron degollados, y otros ahorcados, y otros priuados de oficios, ſiendo vno de los que en la execucion deſtos negocios entendiò el Dotor Iuan Alonſo de Toro. Al qual diò el corregimiento deſta ciudad, y para mayor reparo y remedio deſtos males reſidiò el Rey buen empacio de tiempo en la meſma ciudad. Lo que en eſta vez paſsò en Seuilla, q̃ yo en ſuma he referido, fue vna de las notables y mas ſeñaladas juſticias, que Reyes han hecho en Eſpaña.

CAPITVLO XLVIII.

De las excelencias y coſas notables del Rey don Hẽrique, y conuerſion de don Pablo Obiſpo de Burgos del Iudaiſmo, y hijos que tuuo, y otras coſas del Rey y Reyna, y titulo del Ducado de Milan.

EL Rey don Henrique con legitima razon merece ſer colocado entre los Catholicos Reyes de Eſpaña, en lugar muy preheminente, por auer ſido vno de los mejores Principes que ha auido en los reynos de Caſtilla, a comun eſtimacion de los eſcritores, que ſon los teſtigos de los tiẽpos. Don Rodrigo Sanchez de Areualo, *doctor in vtroque iure*, Obiſpo de Palencia, y Alcayde del caſtillo de ſan Angel de Roma por el Papa Paulo ſegundo, en ſu compendioſa hiſtoria, llamada comunmente Palentina, dirigida al Rey don Henrique el quarto, entre las muchas excelencias, y grandes virtudes refiere deſte Rey don Henrique, que eſtimando y honrando mucho a los prudentes y ſabios hombres, ſolia dezir, q̃ mucho mas conuenian a las republicas los Conſejos de los ſabios, que las fortiſſimas armas, por obrarſe coſas mayores y mas illuſtres con el entendimiento, que con el cuchillo. Dize mas eſte Prelado, que el Rey don Henrique alegando aquella autoridad de los Oficios de Ciceron, ſolia dezir, no auer aprouechado menos a los Athenieſes los ſabios cõſejos de Solõ, que la armada vitorioſa de Themiſtocles, y de la meſma manera eſcriue otras coſas notables ſuyas. Eſtas y otras marauilloſas ſentencias, reſultaron ſiempre del excelente vaſo deſte Principe, el qual en la proporcion de ſu perſona fue de buena eſtatura y diſpoſiciõ, con nariz vn poco alta, y en la color rubio, y muy blanco, como lo era en las grandes virtudes, ſiendo honrado de los dotos y virtuoſos varones, y fauorecedor de las religiones, y de todas las perſonas Ecleſiaſticas, y de grande y Real coraçon, muy juſto y de rara prudencia, modeſtia y ſagacidad. Fue dotado de animo y eſpiritu, que preſumia gouernar ſus reynos, para cuya mejor expedicion quando ſe viò fuera de tutorias, conſtituydo en el gouierno, como Principe que deſſeaua mantener a ſus ſubditos en juſticia, tomò eſtilo exemplar, digno de imitacion, aſſentandoſe tres dias en la ſemana a oyr en publica audiencia todos los agrauios, que en los reynos ſe hazian. Tuuo muy buen juyzio, en eſcoger perſonas Ecleſiaſticas y Seglares, que le ayudaſſen, a bien gouernar ſus reynos, ſiendo los que en eſto vinieron a tener mayor autoridad entre los Ecleſiaſticos don Pedro Thenorio Arçobiſpo de Toledo, Fray Iuan Hẽriquez Confeſſor del meſmo Rey, Fray Hernando de Ylleſcas, Confeſſor del Rey ſu padre, y deſpues vino a alcançar en ſu priuança y gouierno grande autoridad el Cardenal don Pedro de Frias, Obiſpo de Oſma, que fue llamado Cardenal de Eſpaña, ſin otros religioſos y Prelados. De los Caualleros fueron los demas autoridad y credito don Lorenço Suarez de Figueroa, maeſtre de Santiago, don Gonçalo Nuñez de Guzman, maeſtre de Calatraua, y Diego Hurtado de Mendoça, Almirãte mayor de Caſtilla, Ruy Lopez de Aualos Condeſtable, que vino a ſer de Caſtilla; Diego Lopez de Eſtuñiga ſu juſticia mayor, Pero Lopez de Ayala, Cauallero de mucha erudicion, que vino a ſer ſu Chanciller mayor, Iuan de Velaſco ſu camarero mayor, y otros Caualleros y del ſu Conſejo, que era de diez y ſeys graues varones.

Entre eſtas celebres perſonas, fue muy notable Prelado, el excelente dotor dõ Pablo, Obiſpo de Carthagena, que ſiendo Iudio, no ſolo de nacion de ſus progenito-

res, mas tambien de profeſſion, recibio la agua del ſanto Bautiſmo, dexando el Iudayſmo. Auia tenido eſte notable Prelado, antes de ſu conuerſion grandes diſputas ſobre la ley Iudayca con muchos Dotores Catholicos, cuyas razones, como para la dureza heredada de ſus progenitores, no baſtaſſen a la ſazon, para le ſacar del Iudayſmo, ſucedio, que vn dia vn Dotor, no queriendo con el contender por diſputa, ſino por eſcrituras, le dio el tratado, que el glorioſo Santo Thomas de Aquino eſcriuio dotiſſimamente llamado *de Legibus*, que anda con ſu *Prima ſecundæ*, donde admirablemente diſputa el ſanto Dotor contra la ley de los Iudios. Eſta obra leyò con diligencia y atencion grande don Pablo: el qual hallando en ella muchos ſecretos del Iudayſmo, q̃ aun el meſmo, con ſer el Rabi de mas letras, que en eſtos reynos auia, los ignoraua, fue alumbrado del Eſpiritu Santo, diziendo en ſu coraçon, que ſin duda la ley de los Chriſtianos era la de la ſaluacion del mundo. Deſpues ydo al Pontifice Romano, y ſiẽdo del perſuadido, vino a dezir y confeſſar publicamente, pues eſte ſantiſſimo Dotor, con ſaber de la ley Iudayca mayores ſecretos que el meſmo don Pablo, profeſſaua la ley Euangelica de Ieſu Chriſto, era la verdadera ley y carrera de la ſaluacion la de los Chriſtianos, y aſſi recibio el ſanto Bautiſmo, renunciando eſpõtaneamente la dureza paſſada. Deſta manera don Pablo vino a ſer Chriſtiano, por la dotrina de Sãto Thomas, y con legitima razon, dizen los Theologos, que quien ſabe a Santo Thomas, ſabe todo, y quien a el no ſabe, no ſabe nada.

Deſpues eſte celebre varon con el diſcurſo del tiempo vino meretiſſimamente a ſer Obiſpo de Carthagena, y de alli paſsò al Obiſpado de Burgos, de la qual ciudad tenia el meſmo ſu naturaleza. Fue excelente Prelado, grande Filoſofo y Theologo, y ſingular Predicador, y de grande cõſejo, y marauilloſo ſilencio y prudencia. Eſcriuio muchas obras, en eſpecial el libro que ſe llama Eſcutrinio de las eſcrituras, q̃ es de grande volumen, y las adiciones a la Poſtila de Nicolao de Lyra ſobre la Biblia, y otro tratado de la Cena del Señor, y otro de la Generacion de Ieſu Chriſto, con otras obras. No ſolo el meſmo fue grande Letrado, pero en tiempo que en el Iudayſmo fue caſado, tuuo tres hijos, grandes letrados, de los quales el mas ſeñalado, fue don Alonſo de Carthagena Dean de Segouia, que ſucediendo en el Obiſpado immediatamente al padre, fue Obiſpo de Burgos, de quien en las hiſtorias de los Reyes don Iuan el Segundo, y don Henrique el Quarto ſu hijo ſe hara larga relacion, y fue el que eſcriuio en lengua Latina la Genealogia de los Reyes de Caſtilla y Leon, que algunas vezes ſe ha citado. El otro hijo fue don Gonçalo Obiſpo de Palencia, Prelado de muchas letras y erudicion. El tercero fue Aluar Garcia de Sãta Maria, que refieren, auer eſcrito la Chronica deſte Rey don Henrique, la qual haſta agora yo no he viſto, y parte de la Chronica de ſu hijo el Rey don Iuan el Segundo. Eſte notable Prelado don Pablo, por auer ſido Obiſpo de Burgos, es llamado entre los Theologos el Burgenſe, el qual con ſer conuerſo, aconſejò al Rey don Henrique, por cauſas notables que a ello le deuieron mouer, que a ningun Iudio, ni conuerſo, no recibieſſe en el ſeruicio de ſu caſa Real, ni en el Conſejo, ni en otros oficios publicos Reales de ſus reynos, ni en la adminiſtracion del patrimonio Real. Coſa notable, que con ſer dellos el meſmo ſapientiſſimo Prelado, fueſſe deſte parecer contra ſu propria nacion.

El Rey don Henrique con la ayuda de tan ſabios varones, como abundaua ſu cõſejo, acertò a gouernar ſus reynos, no ſolo en paz de los Principes ſus circunuezinos, pero tambien en grande juſticia, encomendãdo los oficios de gouernaciõ a perſonas, que no ſolo fueſſen dotas, pero de buena conciencia, a los quales ſabiendo bien conocer, les remuneraua ſus trabajos, y a los malos juezes caſtigaua con ſeueridad y rigor, como lo deuẽ hazer los benos Reyes. Supo domar a los ſoberuios, vſando de clemencia con los flacos, y con la paz, que caſi ſiempre tuuo, enriquecio a ſus vaſſallos, los quales en el tiempo de ſu reyno, ſe tuuieron por felices y bienauenturados. Con eſtas coſas recogiendo grandes teſoros, los guardò en el alcaçar de la ciudad de Segouia, a lo qual ayudò tãbiẽ ſu cõdiciõ, de no

ſer muy liberal,aunque daua muchas quitaciones a ſus criados, y a las perſonas que merecian y en eſpecial a la Reyna doña Beatriz ſu madraſta mantuuo y conſeruò en la Real autoridad que merecia, y aun en ſu teſtamento mandò al tiempo de ſu muerte,que ſe le dieſſe todo quanto en vida le ſolia dar. Aũque el Rey dõ Henrique ſupo recoger theſoros,no lo hizo con gemido de los pobres y ſubditos, y aſſi lo afirman los Autores que del hablan, entre los quales,en aquella breue hiſtoria de mano de letra antigua, que hallè en el moneſterio de nueſtra Señora de Valbanera, que es vna ſumaria relacion de los Reyes, que en Caſtilla y Leon reynaron, deſde el Rey don Pelayo,haſta eſte meſmo Rey dõ Henrique,ſe eſcriue vna coſa muy notable ſuya,digna de no paſſar en ſilencio,diziendo,que aconſejandole algunos de ſus priuados,que a los reynos pidieſſe moneda, y otros tributos,no lo queria aun oyr,reſpõdiendo. No me lo digays,y ſed cierto, que mayor miedo tengo yo de las maldiciones de las gentes de mis reynos, que de quantos Moros ay allende del mar,y aquẽde. Razones fueron eſtas de Rey Catholico,temeroſo de Dios,por lo qual merecio ſer muy amado y obedecido,no ſolo de ſus ſubditos,mas tambien de ſu propria ſangre de que ordinariamente ſuelen reſultar la mayor parte de las inquietudes y deſobediencias a los Reyes,y aſſi ordenò Dios, que el Infante don Fernando ſu hermano le fueſſe tan obediente y leal, qual jamas aun hijo nunca lo huuieſſe ſido tanto en eſtos reynos con los Reyes ſus proprios padres. Mucha parte deſta pureza de cõciencia,heredò el Rey don Henrique dela Reyna doña Leonor ſu madre, de quien en la meſma obra ſe refiere,lo que en el capitulo veynte y vno deſte libro queda eſcrito. Eſto del Rey don Henrique deue ſer exemplo ſingular a todos los Reyes y Principes Chriſtianos, que temen a Dios, cuyas vezes tienen enel gouierno del mundo,y por ſer coſas tan notables,las he querido referir en la hiſtoria deſte Catholico Principe. Al qual en el coger de los theſoros ayudò mucho la induſtria y ſolicitud de ſu grãde priuado el Cardenal don Pedro de Frias, Obiſpo de Oſma, de quien el Rey hazia grande confiança,aunque deſupes el Cardenal vino a ſer malquiſto, por ſer intereſſable para el patrimonio Real, ſiendo los grandes de los reynos, los que mas ſe quexauan.

Ya que el Rey don Henrique no tuuo muchas guerras,reparò todas las ciudades villas y caſtillos de la frõtera delos Moros, auiendo con Mahomad Rey de Granada, y con ſu hijo el Infante Iuceph hecho tregua en vida del Rey don Iuan ſu padre, y confirmadola deſpues el meſmo. Tambien edificò el alcaçar dela ciudad de Carthagena, y reedificò los de Murcia y Madrid,que en tiempo del Rey don Henrique ſu aguelo ſe auia quemado. En las coſas tocãtes a las fabricas de la religion,fundò la caſa Real de los Carthuxos Miraflores de Burgos, viendo que el Rey ſu padre auia hecho la del Paular de la meſma orden, y otros moneſterios. A eſta caſa de Miraflores,hizo vn cercado que dura caſi vna legua,de la qual orden Cartuxana,ay en los reynos de Eſpaña,las coſas ſiguiẽtes. En la prouincia de Tarragona,vna llamada, *Scala Dei*,que quiere dezir eſcalera de Dios,q̃ es la mas antigua de Eſpaña. La ſegũda en el Arçobiſpado de Valencia,llama *Porta cęli*,q̃ cõ no menos excelente nõbre q̃ el paſſado,quiere dezir puerta del cielo. La tercera en el Obiſpado de Segouia el Paular. En el Arçobiſpado de Seuilla, no lexos de la meſma ciudad, ſanta Maria de las Cueuas. En el Obiſpado de Barcelona Montalègre. En el Obiſpado de Segorbe Val de Chriſto. En el Obiſpado de Burgos, cerca de la meſma ciudad, eſta Real caſa de Miraflores. En el Obiſpado de Palencia, la caſa de Añiago cerca de Valladolid. En el Obiſpado de Caliz,la caſa de Xerez,hija de la Seuilla. En el Arçobiſpado de Granada, la caſa de Granada,hija dela del Paular. En el Obiſpado de Mallorca,la de Ieſus Nazareno. Fauorecio eſte Principe alas ordenes Mẽdicãtes,ſiẽdo en particular deuoto de la religion de los Menores,y de ſu glorioſo inſtituydor S.Franciſco, teniẽdo la meſma deuociõ la Reyna doña Cathalina ſu muger, Princeſa muy caritatiua,a quiẽ enla cõcordia de las pazes,q̃ el Duque ſu padre aſſentò con el Rey don Iuan, le fueron dadas por ſuyas la ciudad de Soria,y villas de Almaçan,Atieça,Deça,cõ el ſeñorio de Molina. Fue eſta Reyna de perſona abultada,alta de

de cuerpo, muy grueſſa, blanca, rubia, y colorada, que es propria de la nacion Ingleſa, aunque no el ſer grueſſo. En ſus meneos parecia tanto hombre como muger, y en ſus condiciones honeſta, en el veſtir perſona y razones llana, y muy liberal y magnifica, y virtuoſa, y amiga de juſticia, aunque demaſiado ſometida a ſus priuados, y no bien regida en ſu perſona, antes dada algo al vino. Deſto vino en los vltimos dias de ſu vida a grande enfermedad de perleſia, de que quedò, no muy ſuelta de lengua, ni libre de ſu perſona.

Iuan Galeacio Vizconde, ſeñor de Milan, viniendo a ſer vnico Principe de aquel eſtado por la priſion de ſu tio Bernabe Vizconde, fue tanto ſu poder y autoridad, que vino por el rigor de las armas, a ſer el mayor Principe de Italia, que no tuuieſſe corona Real, porque le obedecian Milan, y Pauia, Monfregal, Bercelli, Nouara, Aquis, Alua, Alexandria, Berdona, Bouio, Parma, Plazencia, Regio, Bolonia, Piſa, Sena, Maſa, Goſertho, Cluſio, Peroſa, Aſſiſio, Nucera, Beluna, Fletro, Vicencia, Verona, Breſa, Bergomo, Coma, Cremona, Crema, y otras muchas tierras. Con tan grande poder deſſeando mejorar el titulo, que ſus predeceſſores auian tenido, embio por embaxador para el Emperador Vvenceſlao al Arçobiſpo de Milan, y pidiendole titulo de Duque de Milan, le ofrecio por ello grande ſuma de dineros, y al cabo dandole cien mil Florines le obtuuo. Cuyas inſignias con grandes ſolenidades y fieſtas publicas por manos del meſmo Arçobiſpo recibio por el mes de Setiembre del dicho año de mil y trezientos y nouenta y cinco, que fue el año trigeſſimo quinto, que ſucedio en el ſeñorio de Milan a ſu padre Galeacio Maria Vizconde, y el decimo ſeptimo que a ſu tio Bernabe Vizconde auia que deſpojara de la parte de ſu eſtado. Deſta manera Iuan Galeacio, vino a ſer primer Duque de Milan en eſte año, por gracia del Emperador Vvenceſlao, y no en el año paſſado de ſetenta y ocho, ni en el de ochenta y dos, como algunos han creydo, ni tampoco en el de ochenta y cinco, que es yerro de pendola, por dezir nouenta y cinco. Deſpues gozò el Duque Iuan Galeacio deſta dignidan tan benemerita en ſiete años, y ſu muerte ſe ſeñalarà en ſu deuido lugar.

CAPITVLO XLIX.

De las dolencias del Rey don Henrique, y diligencias que hazia en ſaber la forma de gouernacion de los Principes eſtrangeros, y principio de la Cruz de Calatraua, y guerra de Portugal, con la tregua, y coſas tocantes a la ſciſma, y ſuceſſo de la Religion de los Dealbatos.

EL Rey don Henrique, haſta los diez y ſiete años de ſu edad, y ſexto de ſu reyno, permanecio en ſemejantes condiciones y compliſiones y actos de virtud, pero deſpues comencò a mudarſe en algunas por grandes enfermedades, que le ſobreuinieron deſde el año de mil y trezientos y nouenta y ſeys, haſta la fin de ſus dias, a cuya 1396.
cauſa eſte Principe es cognominado el Enfermo. Las largas dolencias, no ſolo le dañaron la compliſion, pero tambien le afearon el geſto, quitandole ſu primer ſemblante y parecer, parandole tan flaco, que le faltaua, lo que a la Reyna ſobraua en carnes. Con los grandes trabajos y enfermedades, vino a la fin de ſus dias, a hazerſe peſado y triſte, y aun a vezes enojoſo y graue de verle, lleno de melancolia, que lo mas del tiempo eſtaua ſin compañia, pero no obſtante eſto, trahia bien regida ſu caſa y reynos, ſiendo coſa, de que ſe preciò, y preſumiò mucho, ayudandoſe de ſus miniſtros. Eſcriuen deſte Principe, que deſſeando ſaber la orden y forma, que los otros Reyes, y grandes ſeñores eſtrangeros tenian en la gouernacion de ſus reynos, y eſtilo de adminiſtrar juſticia, que haziendo grandes coſtas y expenſas, embiò ſus Embaxadores no ſolo a las Cortes de los Reyes Chriſtianos fuera de Eſpaña, como ſon Francia, Inglaterra, Alemaña, Napoles, Vngria, Bohemia, y Oriental Imperio, y de otros muchos Principes y ſeñores de grande cuenta y Potentados, Republicas y Principes Ecleſiaſticos: pero tambien a las de los Reyes Infieles, aſſi como al de Marruecos y Tunez, y en eſpecial al Soldan de Egypto, con quien el Rey don Iuan ſu padre auia tomado amiſtad, y conocimiento, quando la libertad del Rey de Armenia, ſegun breuemente ſe dixo, y tambien al Gran Tamorlan, que otros llaman Tamberlan potentiſſimo Principe, de

quien queda hablado,que en eſtos dias de vn pobre hombre auia venido a ſer el mayor Principe de ſus tiempos. Tambien embiò ſus Embaxadores a Baiazeto, primero deſte nombre,quarto Rey de los Turcos,y a otros ſeñores,de modo que informandoſe del eſtilo de todos ellos, quiſiera reformar las coſas de ſus reynos, procediendo eſto de la Real grandeza deſu alto coraçõ: porque los generoſos animos,como fue el deſte eſclarecido Rey,apetecen coſas grãdes,dignas a la Real Mageſtad. En eſte año de nouenta y ſeys don Gonçalo Nuñez de Guzman maeſtre de Calatraua, impetrò vna bula del Pontifice Benedicto, pretenſo Papa, para que los Caualleros de ſu orden, en lugar del eſcapulario negro, inſignia primera de ſu religion, traxeſſen la Cruz colorada quadrada, que traen haſta nueſtros tiempos, auiendola principiado agora. En eſtos tiempos dos Santos religioſos de la orden de ſan Franciſco, deſſeando enſeñar a los infieles el Santo Euangelio de Ieſu Chriſto, fueron a predicar a los Moros de la ciudad de Granada, con animo de recibir martyrio, ſi neceſſario fueſſe, donde el Rey Mahomad los martyrizò en el año de mil y trezientos y nouenta y ſiete, a inſtancia de los Alfaquies de la meſma ciudad,que al barbaro Rey ſe quexarõ,como ſe referirà mas largo en la hiſtoria de Granada.

Las guerras que el Rey don Henrique ſe halla auer tenido,fueron dos,de las quales la primera le ſucediò con don Iuã Rey de Portugal,el qual con ocaſion de las cauſas, que quedan referidas de no ſe auer acabado de firmar las treguas dentro del termino aſſignado, eſtando altiuo por las vitorias que en tiempo de don Iuan alcançò,no quiſo guardar la tregua de los quinze años con el concertada, y deſpues confirmada, ſiendo Embaxador de Portugal Aluar Gonçalez Camelo Prior de San Iuã del reyno de Portugal. Por lo qual con eſta ocaſion, no bien baſtante,rompiendo la tregua,entrò en tierras de Caſtilla,y tomando la ciudad de Badajoz, prendiò en ella al mariſcal Garci Gutierrez de Herrera, que dentro ſe hallaua. Deſte hecho del Rey de Portugal, indignandoſe el Rey don Henrique, començò a hazer rezia guerra contra Portugal, por mar y tierra, ſiendo Almirãte mayor de Caſtilla dõ Diego Hurtado de Mendoça. El qual lleuando grande armada de naos y galeras, hizo mucho daño en las marinas de Portugal,combatiendo algunas tierras muy esforçadamẽte. Entre las demas vitorias nauales, q̃ los Caſtellanos alcançaron,ſucediò, que ſiete galeras del Rey de Portugal, que de Genoua venian cargadas de diuerſos generos de armas defenſiuas y ofenſiuas y vituallas y otras coſas,y mucha gente, topando con cinco galeras de Caſtilla, pelearon los Caſtellanos de tal manera, que tomando quatro dellas,y la vna encallando, huyerõ las dos,y de la gente de la chuſma écharõ a fondo haſta quatrocientas perſonas. Las quatro galeras ſiendo traydas a ſan Lucar de Barrameda, fue mucho lo que el Rey don Henrique holgò deſta vitoria, la qual paſſò por el mes de Mayo deſte año.

En tres años que la guerra durò,puſo el Rey don Henrique en grande aprieto y eſtrechura al Rey de Portugal, de cuyos reynos durante eſta guerra paſſaron a Caſtilla muchos fidalgos Portugueſes, a ſeruir al Rey don Henrique, de quien ſiendo muy bien acogidos, heredò a muchos dellos. Entre los quales fueron los mas principales, que con ciẽ lanças paſſaron, Martin Vazquez de Acuña, y ſus hermanos Gil Vazquez y Lope Vazquez de Acuña,y Iuan Fernandez Pacheco y ſu hermano Lope Fernandez Pacheco, y tambien Aluar Gonçalez Camelo Prior de ſan Iuan, y otros fidalgos y Caualleros. Si el Rey don Hẽrique,como era mas amigo de quietud que de eſtruendo de armas, huuiera bien apretado eſta guerra,vieraſe el Rey de Portugal en mayor angoſtura, por tenerle el Rey don Henrique hartas ventajas. El Rey de Portugal, haziendo guerra por la parte de Galicia, tomò la ciudad de Tuy, y tambien por la de Eſtremadura, puſo aſſidio ſobre la villa de Alcantara. A cuyo ſocorro embiando el Rey don Henrique al Condeſtable don Ruy Lopez de Aualos, que al Condeſtable don Pedro Conde de Traſtamara auia ſucedido en el eſte oficio,no ſolo ſocorriò la villa, y hizo,que el Rey de Portugal,que tenia los años paſſados mucha gente acoſtumbrada a vitorias de Caſtellanos, dexando al cerco,ſe

retiraſ-

retirasse a sus reynos, mas aun sin hallar resistencia, entrò el Condestable en Portugal, donde anduuo muchos dias haziendo daños, y tomò por combate a Peña Macor, villa fuerte, de donde tornò a Castilla. A la mesma sazon dō Gonçalo Nuñez de Guzman maestre de Calatraua, y don Diego Hurtado de Mendoça Almirante de Castilla, y Diego de Estuñiga justicia mayor del Rey, y Pero Suarez de Quiñones Adelantado mayor del reyno de Leon, y otros muchos grandes señores y caualleros tenian cercada la villa de Miranda de Duero. A cuyo cerco acudiendo el Cōdestable don Ruy Lopez, fueron mucho mas apretados los cercados, los quales embiando a requirir al Rey de Portugal, les socorriesse, pero dentro del termino, con los cercadores assignado, no lo haziendo, rindieron la villa a los Castellanos, y despues passadas entre los Reyes hartas contiendas en los tres años que durò la guerra, se hizo nueua tregua, la qual se concertò, tornando cada vno lo que se auian tomado.

Las cosas de la cisma de la Iglesia de Dios, passando sin remedio, despues el Rey don Henrique quiso vnirse con el Rey de Francia su amigo, de quien en este caso era cada dia muy solicitado. Para mas justificacion del negocio, hizo el Rey juntar en la ciudad de Salamanca grande congregacion de Prelados y Religiosos, y Dotores, y personas de santa vida, paraque confiriessen y diessen algun medio en la forma que se deuia tener en la vnion de la Iglesia Catholica, y porque algunos Principes con ambos Pontifices, pretensos Papas, auian tratado, que por via de compromisso se deshiziesse la cisma, la mayor parte desta congregacion de Salamanca fue de contrario parecer, dando grandes causas y razones, y porque siempre era el Rey don Henrique en este negocio importunado del Rey de Francia, vino al cabo a juntarse con el, y aun despues no parò hasta casi quitar la obediencia al Pontifice Benedicto. De lo qual el Rey de Aragon su tio teniendo sentimiento, le embio por el mes de Setiembre deste año por sus Embaxadores a Vidal de Blañes y micer Ramon de Francia, los quales hallando al Rey en Salamanca, demostraron ante los del Consejo el grande sentimiento, que el Rey de Aragon su señor tenia, de auerse sin comunicacion suya vnido en aquel arduo negocio con el Rey de Francia, a lo qual el Rey don Henrique dio las respuestas que le parecieron decentes. En esta congregacion de Salamanca, que fue muy celebre se ordenò, y dieron por parecer, que ambos Pōtifices que se llamauā Papas, se juntassen en vn lugar seguro, y reuocando los processos, que los vnos contra los otros se auian hecho, los dos dentro de cierto termino declarassen la ordē, que se podia tener, en quitar dentro de termino limitado la cisma, y durante aquel plazo, diessen vn solo y vnico pastor a la Iglesia: y en caso contrario, que ambos renunciassen el derecho que pretendian tener a la silla de Sā Pedro. Esta declaraciō fue tenida por muy santa, y de consejo muy maduro, aunque con el vno ni con el otro no se pudo efetuar nada.

En estos mesmos tiempos del Rey don Henrique, en toda Italia, especialmente en las tierras de Lombardia, començò vna nueua manera de Religion, que causò en todos los pueblos admirable y grande mouimiento, porque con muestras y documentos de heruor espiritual, se leuantarō muchas gentes, que baxando del Saboyano y Piamontes, començaron por las ciudades a andar de dos en dos en forma de procession, pidiendo cō grandes vozes y gemidos misericordia. Cantauan diuersos Psalmos y Hymnos, y sobre todo cātauan aquellos versos de San Gregorio, que comiençan. Stabat mater dolorosa, iuxta crucem lachrymosa, *y cantauan la Ledania y muchos versos de San Bernardo. El habito que trahian era no menos estraño, vistiendose de lienço blanco, hasta los pies, con vnos capillos tan grandes que cubrian los ojos, y andauā descalços. Fue tanta la deuocion, que con estos mouimientos entrò en los coraçones de los hombres, que tomauan esta via y compañia, no solo hombres, pero aun mugeres, y multitud de muchachos y muchachas. No menospreciauan esta sociedad los Obispos y Clerigos y aun Religiosos de todas las ordenes, y aun hasta los Principes, por lo qual acontecia andar a millares los hombres a diez mil, y aun quinze mil en numero, discurriendo por las Prouincias y ciudades de Italia. En la qual començò esta cōpañia a llamarse Religion de los Dealbatos, como quiē dize Blancos. En todas las cruzes q̄ topauan por los campos, se postrauā en el suelo tres vezes, y en cada pueblo*

donde auia copia de templos, visitauan tres Iglesias, y hazian celebrar muchas Missas con gran de solenidad. Quando topauan con las Cruzes, eran estrañas las grandes vozes y gemidos que dauã, implorando misericordia, y por las ciudades y pueblos por donde passauan, yuan predicando y amonestando el camino de la penitencia, y dolor de sus pecados y enmienda en lo futuro. Principiose esta manera de religion en el año de mil y
1398. *trezientos y nouenta y ocho, pero como auia sido cosa fundada sin el cimiento y orden necessaria, luego començo poco a poco a diminuyr, y perecer, auiendo segun algunos Autores, solos tres meses que tuuiera principio, si en la cuenta no tienen daño. Estas gentes blancas no solo discurrieron por toda Italia, mas aun passando a Sicilia, se hinchio dellos toda la Isla, y assi creo, que durò mas de tres meses. Fue el que diò origen a esta manera de religion vn sacerdote, lleno de modestia y templança, tenido por santo, el qual discurriendo por las regiones de Italia fue preso en la ciudad de Viterbo, por mandado del Põtifice Bonifacio, que durante la cisma, contandose por noueno deste nombre, tenia su silla en Roma, el qual no teniendo a este sacerdote por santo, sino supersticioso, le hizo quemar, pereciendo con el la nueua religion, que aun a algunos potentados de Italia dio no pequeño cuydado, sospechando que por ventura con algunas cautelas de enemigos, no resultasse destas gentes vsurpacion de sus estados.*

CAPITVLO L.

De las señaladas obras de don Pedro Thenorio Arçobispo de Toledo, y muerte suya, y cosas de la cisma de la Iglesia, y sucession del Ocidental Imperio.

LOs negocios de la gouernacion de los reynos lleuando mucha orden, llegò
1399. el año de mil y trezientos y nouenta y nueue, en cuyo principio por el mes de Hebrero el Rey don Henrique se hallaua en el monesterio de santa Maria de Pelayos. Dõde despachò algunas cosas tocantes a la gouernacion, porque siendo zeloso a la administracion de su republica daua audiencia en qualquiera parte a los negociantes, diziendo, ninguna cosa causarle tanta pena, quanto el ver a la larga en su Corte a los hombres, que con el y con sus ministros tenian que negociar. La historia auiendo venido dando relacion de don Pedro Thenorio Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas, serà bien, que antes de passar mas adelante, señalemos su muerte, notando primero algunas cosas suyas epilogalmente. Este excelente Prelado, natural de Tauira, del conocido linaje de los Thenorios, cuyo solar es en Galicia, y hijo de vn Cauallero de pequeño estado, fue varon muy señalado en los tiempos de los Reyes don Henrique el segundo, y don Iuan el primero, y deste Rey don Henrique. En los largos años de su Pontificado se viò en muchos y arduos negocios de los reynos de Castilla, en los quales se aprouechò del consejo de muy muchos varones dotos, que siempre traya en su acompañamiento y seruicio, siendo el mesmo excelente Dotor, de grande juyzio y entendimiento, aunque riguroso y porfiado, de lo qual aun no dexò de gloriarse. Fue amigo de la justicia, casto, muy limpio, buen Christiano, y tan cuydadoso de sus ouejas, que por ello solia personalmente visitar su Arçobispado, siendo cosa que en estos tiẽpos, pocos Prelados hazian, ni lo hazen en nuestros dias todos. Con toda la priuança, que con los Reyes tuuo, nunca pidiò, ni alcançò para si, ni para deudos suyos solo vn vassallo. Edificò y reparò en su Arçobispado muchas cosas publicas, especialmente en la ciudad de Toledo, la puente de san Martin, y el castillo de san Seruando, nombrado comunmente san Seruantes, cerca de la otra puente de la mesma ciudad, que llaman de Alcantara. En la villa de Talauera no tã solo fundò y dotò el monesterio de Santa Cathalina de la orden de san Geronymo, mas aun la Iglesia Colegial de los Canonigos, y otros notables edificios. En la claustra de la santa Iglesia mayor de Toledo edificò para su sepultura vna insigne capilla, de grande dote, con siete capellanes, que despues fueron acrecentados a numero de diez y seys, que es de las mejores capillas de aquel insigne templo suyo. Donde tambien edificò su claustra, obra magnifica y Real, digna a tal prelado, el qual echò la primera piedra de sus cimientos, en catorze de Agosto, dia Sabado, vispera de la fiesta de la Assumpcion de nuestra Señora del año passado de mil y trezientos y ochenta y nueue, que fue diez

años

años y algunos meſes antes de ſu fallecimiento. Fuera deſtas obras tan inſignes, reedificò eſte Reuerendiſſimo Primado los Caſtillos de Canales, Alhamin y Almonacid, que ſon de la Igleſia de Toledo, que por mandado del Rey don Pedro fueron los años paſſados derribados. Deſſeando ayudar a las gentes de la frontera de los Moros, y a los Chriſtianos que eſtauã cautiuos, edificò con grande zelo de caridad junto a Alcala la Real vn fuerte Caſtillo, donde los Chriſtianos cautiuos, que de poder de Moros eſcapar pudieſſen, tuuieſſen comodidad de acogerſe, y en la torre mas alta deſta fortaleza, puſo vna lampara de azeyte de admirable grandeza, que reſplandeciẽdo caſi tres leguas, pudieſſen los Chriſtianos cautiuos, tener buen tino, para ſe ſaluar, caminando de noche hàzia el reſplandor de ſu luz. Entre Talauera y Guadalupe en la ribera de Tajo, edificò deſde los primeros cimientos la villa de Villa Franca con ſu Igleſia, y ſeys ſacerdotes de congrua dotacion para ſu ſeruicio, y vn hoſpital con dos patios, el vno para hombres, y el otro para mugeres, donde no ſolo fueſſen los pobres y peregrinos acogidos en vn dia, mas tambien ſe les dieſſe algo para ſu camino. En la meſma villa edificò ſobre Tajo vna puente de hermoſiſſima y fuerte fabrica de grandes y altas torres, y por ſer tal, ſe llama agora la meſma villa, Puente del Arçobiſpo, caſi perdiendo el nombre primero de Villa Franca, y de la meſma manera fabricò otras notables coſas. Fue eſte Prelado en la diſpoſicion de ſu perſona alto de cuerpo, y de muy buena perſona, el roſtro encendido, lleno de barros, con voz rezia y muy ſonora, y de animo audaz, y no franco y liberal con los ſuyos, ni aun con los eſtraños, al reſpeto de la grandeza de ſu eſtado, poder y renta. Auiendo obrado coſas muy ſeñaladas, y paſſado de edad de ſetenta años, fallecio en la ciudad de Toledo, en veynte y dos de Noniembre, dia Viernes del dicho año de mil y trezientos y nouenta y nueue, con harto deſſeo de alcançar el año ſiguiente, que ſucedio centeſſimo. Fue enterrado con la deuida decencia en la Igleſia mayor de la meſma ciudad en medio de la capilla, que el meſmo auia fundado en la clauſtra, y yaze en vna ſepultura de marmol. Por ſu muerte la Santa Sede de Toledo, eſtuuo vacante en quatro años y algunos meſes, ſiendo la mayor parte de la cauſa la ſciſma preſente. En eſta ocaſion gouernò eſta ſanta Igleſia y ſu Arçobiſpado don Iuan Obiſpo de Siguença, y deſpues en el tiempo, que adelante ſe verà, ſucedio don Pedro de Luna, de nacion Aragones, que fue ſexageſſimo quarto Arçobiſpo de Toledo, el qual vino a ſer proueydo por autoridad de ſu tio el Pontifice Benedicto, pretenſo Papa. El Arçobiſpo don Pedro de Luna, fue hijo de don Iuan Martinez de Luna, cauallero Aragones, hermano del Pontifice Benedicto, y era tio de Aluaro de Luna, que en los tiempos del Rey don Iuan el ſegundo, hijo deſte Rey don Henrique, vino a ſer Condeſtable de Caſtilla, y Maeſtre de Santiago, como en la hiſtoria del dicho Rey don Iuan ſe verà claro. Eſte año de nouenta y nueue fue muy eſtraño, porque en toda la tierra huuo peſtilencia muy general, con que perecieron grande numero de gentes.

Las coſas de la ſciſma paſſando adelante, el Rey don Henrique ſe vio arrepiſo, de auer quitado la obediencia a Benedicto, a quien el Rey de Francia de tal manera vexaua, quanto era coſa de grande eſcandalo, porque los dias paſſados vinieron los negocios a tanto rompimiento, que al Pontifice, los Cardenales de ſu propria obediencia, induzidos por el, le tuuierõ con mano armada cercado en el Palacio Apoſtolico de la ciudad de Auiñon. Peſando al Rey don Henrique de negocios tan graues embio por el mes de Enero del año centeſſimo de mil y quatrociẽtos ſus Embaxadores a la ciudad de Paris, a tratar con el Rey de Francia la vnion de la Igleſia, y eſtirpacion de la ſciſma, la qual en algunas partes de Francia causò tales alteraciones, eſpecialmente en Bretaña, que toda la clerezia de aquella Prouincia quitò la obediencia a ſus Prelados, diziendo, que no les obedecerian, pues ellos no obedecian al Papa. Con los medios del Rey don Henrique, el Rey de Francia, ſiendo tambien aſſi de los ſuyos aconſejado, ſe inclinò a tornar a obedecer al Pontifice Benedicto, ſiendo el Duque de Borbon, el que eſto propuſo en ſu conſejo.

Deſta manera de parte del Rey don Henrique y de ſus Prelados, y de los del Conſejo y Grandes de los reynos de Caſtilla, ſe trabajò ſiempre en que la Igleſia Catholica fueſſe reduzida a la verdadera vnion de vn ſolo paſtor.

En eſte tiempo Imperaua en Ocidente VVenceslao Rey de Bohemia, que ocho años, antes que el Emperador Carlos quarto ſu padre falleciesſe, auia ſido electo por Rey de Romanos. Quando començò a Imperar, ſaliò tan deſſemejante al padre, que ſin curar del gouierno, ni reſpetar la mageſtad del Imperio, ni curar de coronarſe por los Pontifices Romanos, andaua, dandoſe a vicios y flaquezas, y a otros exercicios, no dignos a la dignidad ſuya. Tenia el Emperador VVenceslao vn hermano, llamado Sigiſmundo, que ſiendo muy diferente en las condiciones quanto no parecian procreados en vn vientre, por ſer tal le casò Luys Rey de Vngria y Polonia con ſu hija y heredera Maria, por quien vino deſpues a reynar en Vngria, auiendo padecido hartas dificultades, queriendole priuar del reyno dotal. En Alemaña auia poca juſticia, o por mejor dezir, ninguna, por la ſobrada floxedad y deſcuydo del Emperador VVenceslao, al qual a eſta cauſa haſta los Bohemios ſus naturales vaſſallos ſe le deſuergonçarõ, a tenerle preſo en quatro meſes. Por eſtas coſas los Principes Alemanes con autoridad de la Igleſia determinaron de priuarle del Imperio, para lo qual los electores del Imperio congregandoſe en la ciudad de Francfordia, declararon al Emperador VVenceslao por indigno del Imperio, priuandole del, en veynte de Agoſto del dicho año de mil y quatrocientos, auiendo veynte y dos años que Imperaua. Eligieron por ſu ſucceſſor en diez de Setiembre a Roberto Duque de Bauiera y Conde Palatino del Rhin, vnico deſte nombre, centeſſimo vigeſſimo octauo Emperador, vno de los meſmos Electores, el qual viendoſe con el Imperio, procurò reformar las coſas de Alemaña, pero por cauſa del Emperador ſu predeceſſor, que ſolo Rey de Bohemia auia quedado hallò tanta corrupcion, y por grandes empeños que el Emperador Carlos hizo de muchas tierras del Imperio, tan poca fuerça, que no le fue poſsible reduzir la dignidad Imperial, al poder y mageſtad, que en los tiempos paſſados tuuo, antes quedò de aqui adelante muy menoſcabado al eſtado del Imperio.

CAPITVLO LI.

De la inuencion de la deuota Imagen de Santa Maria de Nieua, y coſas tocantes a la ciſma, y nacimiento de la Infanta doña Cathalina, y aduerſidades del Pontifice Benedicto, y ſuceſsion del eſtado de Milan.

CErca deſtos tiempos, en el reyno del Rey don Henrique apareciò la deuota Imagen de la villa de Santa Maria de Nieua de grande reuerencia y concurſo, ſiẽdo reuelada a vn ſanto varon, llamado Pedro, que por auer ſido tan venturoſo, en aparecerle la ſanta Imagen, fue deſpues llamado Pedro de Buenauentura. El qual manifeſtando el milagro al Obiſpo de Segouia, vino eſte Prelado al lugar, donde la Imagen eſtaua, y alli començãdo a fundar vna Igleſia, la Reyna doña Cathalina hizo moneſterio, dandole a los religioſos de la orden de Santo Domingo de los Predicadores. El lugar proprio, donde la ſanta Imagen ſe hallò, eſtà oy dia rodeado de rexas de hierro, y deſpues con el tiempo, viniendo a enſanchar la Igleſia, traſladarõ la ſanta Imagen al Altar mayor, donde eſtà agora. El ſanto varon Pedro de Buenauentura, acabò en ſeruicio de la Virgẽ Maria ſus dias en aquel templo, en el qual fue enterrado en vna ſepultura de loſa, junto a la dicha rexa, y de alli fue deſpues traſladado a otro tumulo de la pared de la Igleſia, que eſtà a la parte de la claoſtra, y agora vltimamente le colocaron en la capilla mayor, donde en la pared de la parte del Euangelio fue pueſto, en vna caxa de ornato decẽte, en cinco de Agoſto del año de mil y quinientos y ſeſenta y quatro. Deſpues que la ſanta Imagen ſe hallò, no tardò en començarſe a fundar la villa, la qual de la aduocacion de Virgen ſanta Maria, cuya era la Imagen, y del nombre del pueblo de Nieua, que eſtà caſi a media legua, fue llamada villa de ſanta Maria de Nieua. A cuyos vezinos y Real moneſterio concedierõ los Reyes y Reynas de Caſtilla, grandes priuilegios y donaciones.

El Rey don Henrique, como Catholico Principe, trabajãdo en quitar la ciſma, tornò en el año ſiguiente de mil y quatrocien 1401.
tos y vno a juntar los Prelados y varones

de

de letras de los reynos,para que algun medio ſe platicaſſe,para la vniõ de la Igleſia. Tratoſe que a la obediencia ſe tornaſſe a dar al Pontifice Benedito, y que el medio ſe tomaſſe en el concilio general,que para efeto,tan neceſſario, ſe congregaſſe en alguna parte comoda, donde mas conuinieſſe. Deſta forma el Rey don Henrique determinò de tornar a dar la obediencia a Benedicto, el qual en eſta ſazon reuerenciauan por Papa los reynos de Caſtilla, Aragon, y Nauarra en Eſpaña, y fuera della Francia,Eſcocia,Chipre y tambien el eſtado de Saboya. Las de mas prouincias de la Chriſtiandad obedeciancian a Bonifacio ſu aduerſo,a quien Benedicto llamaua intruſo, y antipapa: aunque haſta agora el Rey donHenrique no vino a dar la obediencia a Benedicto. En fin deſte año la reyna Doña Cathalina, hallandoſe en la ciudad de Segouia, en catorze dias del mes de Nouiembre, dia Lunes pariò vna hija, llamada la Infanta Doña Maria, la qual fue deſpues en largos años Reyna de Aragon. De ſu nacimiento moſtrò grande alegria el Rey don Henrique ſu padre, el qual en eſtos años deſpues q̃ de las tutorias ſaliò, y como queda viſto a dõ Fradique Duque ne Benauente ſu tio prendriò, fue muy obedecido de los ſuyos.

En eſtos dias el Pontifice Benedicto padecia hartos trabajos en la ciudad de Auiñon,auiendoſele rebelado la mayor parte del colegio de los Cardenales,en cuya cõcordia,pueſto caſo,que el Rey de Aragon, mediante continuas embaxadas,hazia todo lo poſſible,no era parte para quitar y pacificar el grande eſcandalo y turbucion, que entre el Pontifice y ſus Cardenales paſſaua.Queriendo el Duque de Orleans, hermano del Rey de Francia poner alguna concordia entre el Pontifice y ſu colegio, embiò a Auiñon al Obiſpo de Hueſca,y a Guillen de Mollon, para que confirieſſen dela concordia y vnion.Ellos tratando eſto con el Pontifice, con grande inſtancia dioles por reſpueſta, que el por lo que a ſu anima, y a las de todos los fieles Chriſtianos tocaua,y por la neceſſaria vniõ de la Igleſia les daria paz, perdonando todas las injurias y ofenſas, que a ſu perſona y a los ſuyos auian ſido hechas de parte de los Cardenales rebeldes. Los quales no admitiendo eſta reſpueſta,y pidiendo,que ſe tomaſſe orden en la vnion de la Igleſia, reſpondiò,que como coſa que ſiempre cõ mucho coraçon auia deſſeado,el haria para eſto,juntar Concilio general en la parte que al colegio meſmo de los Cardenales parecieſſe,ſer mas comodo y decente. Era el colegio de los Cardenales tan fauorecido del Rey de Francia,que no contẽto de eſtar fuera de ſu obediencia, y aprouar lo que los Cardenales hazian, mandò por el mes de Hebrero del año de mil y quatro- 1402
cientos y dos,en que eſta Embaxada è interuencion del Duque deOrleans paſſaua, que las llaues de las puertas y torres del palacio Apoſtolico de la ciudad de Auiñon ſe entregaſſen a Rubin de Bracamonte,y a Guillen de Mollon, Caualleros de la caſa del Duque de Orleans, para que ellos tuuieſſen la cuſtodia de la perſona del Pontifice,y mas mandò,que ningunas vituallas y mercadurias dexaſſen yr a Auiñon. Deſta forma el Pontifice Benedicto vino a ſer muy opreſſo y vexado,y perdiò la libertad de ſu perſona, cauſandole el Pontificado hartos trabajos, deſde el dia que fue electo,haſta el tiempo que ſucediò ſu muerte, la qual ſeñalarà la hiſtoria en la vida del Rey don Iuan el ſegundo.El Pontifice ſiendo natural deAragon,el que eſtas vexaciones ſuyas mas ſentia,era don Martin Rey de Aragon, el qual a ſu remedio embiando en el año ſiguiente a Auiñon a don Iayme de Prades, Condeſtable de Aragon, eſte Cauallero,no ſolo puſo en libertad la perſona del Pontifice, mas aun hizo, que el Condado de Venexino,que a los Pontifices tocaua,le reſtituyeſſe la obediencia, q̃ a la Sede Apoſtolica deuia. De todos los trabajos è inquietudes del Pontifice peſaua al Rey don Henrique, el qual aunque eſtaua fuera de ſu obediencia,ſiempre, como Catholico y Chriſtianiſſimo Principe por ſu parte era con grande diligencia procurada la vnion de la Igleſia Catholica.

Referido ſe ha,como Iuan Galeacio Vizconde, vino a ſer primer Duque de Milan,y primero ſe eſcriuiò,como dos vezes fue caſado. Deſtas ſeñoras la primera muger fue Iſabela, hija del Rey de Bobemia,que otros quieren ſer hija del Señor de Saboya,y della huuo vna ſola hija,llamado Valentina,que en el año paſſado de mil y trezientos y ochenta y nueue la caſò el Duque ſu

padre

padre en Francia con Luys Duque de Orleans, hijo ſegundo de Carlos quinto deſte nombre Rey de Francia, cognominado el Sabio, y hermano de Carlos ſexto Rey de Francia, dandole en dote la ciudad de Aſte con todo ſu territorio, y grandes ſumas de dineros y otras coſas de grande precio y Real magnificencia. Por eſte matrimonio con el diſcurſo del tiempo ſu ſuceſſor Luys duodecimo deſte nombre Rey de Francia, que primero fue Duque de Orleans, vino a pretender el eſtado de Milan, por la dependencia que deſte matrimonio tenia, ſiendo eſte el derecho, que los Reyes de Francia han pretendido al Ducado de Milan, que deſpues le vinieron a perder por diuerſas cauſas, que algunas dellas yrà moſtrando la hiſtoria. La ſegunda muger del Duque Iuan Galeacio Vizconde, ſegun queda notado, fue Cathalina ſu prima hermana, hija de Bernabe Vizconde ſu tio, y della dexò dos hijos legitimos, de los quales el mayor fue Iuan Maria Vizconde, que en el eſtado le ſucediò, y el ſegundo ſe llamò Philipe Maria Angelo Vizconde, que tambien vino a ſer Duque de Milan. Tambien dexò otros dos hijos naturales. Fue el Duq̃ Iuan Galeacio doto en las letras, ſabio en la arte militar, prudente en la gouernacion de ſu Republica, y en los negocios aſtuto y ſagaz, de ſu perſona muy gentil hombre, y de magnanimo coraçon, y amigo de obras publicas. Entre las quales fabricò en ſola Pauia vna ſuperbiſſima torre de grande coſta, y para coſa de caça y monteria hizo el boſque de Pauia, que llaman el Parco, donde deſpues por los Eſpañoles vino a ſer preſo Franciſco Rey de Francia, primero deſte nombre, y en el fundo eſte Duque vn inſigne moneſterio de la orden de los Cartuxos, de grande dotacion, y juntò en la meſma ciudad vna celeberrima libreria, no perdonando a coſta. Siendo el Duque tan notable y raro Principe, haziendo dura guerra a los Florentines, a quienes traya en mucha apretura, ſucediò ſu muerte en Mariñan villa de la juridicion de Milan en el dicho año de mil y quatrocientos y dos, auiendo ſiete años, que era Duque, y quarenta y dos años, que a ſu padre Galeacio Maria Vizconde ſucediera, y veynte y quatro años que a Bernabe Vizconde ſu tio y ſuegro quitarà la parte de ſu eſtado. Su cuerpo, ſegun ſu teſtamento, fue enterrado la mitad en el dicho moneſterio de los Carthuxos de Pauia, y la otra mitad en ſan Antonio de Vienna, auiendoſe diuidido el cuerpo en la Igleſia mayor de la ciudad de Milan. Sucediole en el eſtado ſu hijo primogenito Iuan Maria Vizconde, que fue ſegundo Duque de Milon, y en el numero nueſtro de los ſeñores deſte eſtado el vigeſſimo, ſegun la hiſtoria ha venido demoſtrando, el qual ſiendo de edad de ſolos catorze años, vino a la ſuceſſion del eſtado juntamente con Cathalina ſu madre, que fue la primera Duqueſſa de Milan, Princeſa de grande valor. De la qual y de los demas ſus progenitores de la iluſtre familia de los Vizcondes, de tal manera el Duque Iuan Maria Vizconde degenerò en todos los vicios, eſpecialmente de crueldades horrendas que cometia, que aun a la ſapientiſſima Duqueſſa madre ſuya, la hizo morir en priſion, porque le reprehendia ſus inhumanas condiciones, y deſto le ſucedio, no ſolo declinacion de eſtado, mas aun perdimiento de vida, ſegun lo notaremos en ſu lugar.

CAPITVLO LII.

De la obediencia que el Rey don Henrique diò al Pontifice Benedicto, y creacion de don Pedro de Luna en Arçobiſpo de Toledo, y coſas notables del Infante don Fernando, y muger y hijos ſuyos.

Siendo grande el cuydado, que el Rey don Henrique, y los de ſu Cõſejo y Prelados de ſus reynos tenian, para quitar la ciſma, y viendo, que las coſas yuan a la larga, el Rey hallandoſe en Valladolid, ſiendo preſentes los Embaxadores del Rey de Frãcia, reſtituyò la obediencia al Pontifice Benedicto, en veynte y ocho de Abril, dia Sabado del año de mil y quatrociẽtos y tres, 1403.
ſiendo tambiẽ preſentes muchos Prelados y Grandes de ſus reynos. Eſte acto hizo cõ mucha ſolenidad y mageſtad, auiendo harto trabajado los Embaxadores de Frãcia, en que por algunos dias difirieſſe, pero no lo quiſo hazer el Rey. En eſte meſmo año, en treynta dias del mes de Iulio el Pontifice Benedicto promouiò al Arçobiſpado de Toledo a ſu ſobrino don Pedro de Luna, Dotor en derecho Canonico, y adminiſtrador de la Igleſia de Tarragona, pero no fue conſagrado, haſta el tiempo que la hiſtoria ſeñalarà, y en el meſmo dia fue proueydo al Arçobiſpado de Seuilla don Alõſo de Exea.

El Rey don Henrique, ſegun queda referido, ſiendo Principe muy obedecido delos ſuyos, y gouernando ſus reynos en mucha paz, y tranquilidad, ningun ſeñor auia enel reyno, con ſerle todos obedientes, que tan

ta ſubmiſſion y obediencia le moſtraſſe,co mo el Infante don Fernando ſu hermano, Duque dePeñafiel,excelente Principe.Del qual allende de ſus grandes virtudes,ſe eſcriue,auer ſido hermoſo de geſto, benigno,ſoſſegado,caſto,honeſto, muy deuoto, y Catholico.Tuuo la habla vagaroſa y floxa,y en la expedicion de los negocios ſalio harto tardio por ſu natural inclinacion, y tan paciẽte y ſufrido,que no parecia auer en el enojo ni yra,haziendo ſus coſas con maduro conſejo. Fue liberal a los que le ſeruian,mas amigo de quietud que de bullicios,de donde reſultò la grande obediẽcia,que daua al Rey don Henrique ſu hermano,quanto era marauilla, porque como en las precedentes vidas de Reyes ſe ha viſto,ſiendo los Infantes,los que ſuelen alterar los reynos de los Reyes ſus hermanos y deudos,eſte antes hazia lo cõtrario. Aunque por ſinieſtras y falſas relaciones, que en eſto hizieron al Rey ſu hermano, fue algo apremiado y encogido del, pero no dando lugar a las ſoſpechas y aſpereza del Rey,tuuo mucha paciencia,eſtando cõ grande humildad en ſu obediencia.Eſto reſultò no ſin alguna cauſa, porque eſtando elRey don Henrique vexado de continuas dolencias,algunos grandes de los reynos tentaron y requirieron al Infante, pues el Rey ſu hermano eſtaua tan apremiado de enfermedades,quanto no podia bien ocuparſe en la gouernacion de los reynos, tuuieſſe por bien de tomar la gouernacion dellos,a lo qual ellos le ayudarian con ſus perſonas y eſtados, pero viendo el, que no ſe podia hazer ſin grandes eſcandalos y rebueltas, y ſobre todo reſultaua contra la deuida fidelidad al Rey ſu hermano y ſeñor,no ſolo quiſo hazer,mas ni aun tẽtar, dexando todas las coſas a la prouidencia diuina,y por tanto dio nueſtro Señor a eſte Infante aun en vida grandes reynos temporales.La cauſa que mouia a los grandes a perſuadir eſto al Infante don Fernando, era por peſarles de ſer regidos de particular perſona,porque andando el tiempo, vino a caer toda la gouernacion de los reynos en el Condeſtable don Ruy Lopez de Aualos,Cauallero natural de Vbeda, hijo de vn hombre ſin eſtado,pero de buen linaje, cuyo apellido moſtrado ha la hiſtoria ſer antiguo enNauarra,como por antiguas eſcrituras queda comprobado.Fue eſte Cõdeſtable perſona de geſto y cuerpo, alegre, gracioſo, de conuerſacion amigable, muy esforçado,de grande trabajo,y en las guerras,muy cuerdo,diſcreto,y enlas razones breue,y muy atentado,y dizeſe, que tenia gentil gracia en el dançar.

La Infanta doña Leonor, Condeſſa de Alburquerque,muger delInfante don Fernando,fue excelente Princeſa,y de grande eſtado,porque allende del Condado de Alburquerque, y ſeñorio de las cinco villas del Infantazgo,eran ſuyas las villas de Haro,Briones,Cerezo,Vilhorado, Ledeſma, Codeſera, Azagala, Alconchel, Medellin, Alconeta,y dierale el Rey don Iuan ſu primo,Villalon,Vrueña con ſu tierra,en trueco de otras.Eſta ſeñora ſe llamò primero doña Vrraca,y por ſu grande eſtado, y ſer riquiſſima fue cognominada la Rica Hembra.Era eſta Infanta muy virtuoſa y noble en ſus condiciones,de quien huuo el Infante ſu marido cinco hijos varones.El primero don Alonſo, que fue Rey de Aragon, Napoles y Sicilia. El ſegundo don Iuan, que primero fue Rey de Nauarra, y deſpues de Aragon y Sicilia. El tercero don Henrique,que fue maeſtre de Santiago.El quarto don Sancho, que fue maeſtre de Alcantara.El quinto don Pedro,que no ſiendo Rey ni maeſtre,vino a morir enlas guerras de Napoles.Eſtos cinco hermanos fueron muy conocidos en Eſpaña, y aun en el mundo,ſiendo llamados los Infantes de Aragon,de los quales la hiſtoria harà ſuficiente relacion. Tuuo mas el Infante don Fernando dos hijas, que fueron llamadas Infantas de Aragon,doña Maria, que casò con ſu primo don Iuan,ſegundo deſte nõbre Rey de Caſtilla,y doña Leonor, q̃ fue muger de Eduardo, vnico deſte nombre, onzeno Rey de Portugal.

CAPITVLO LIII.

Que oficio ſea el Condeſtable,y vn Cathalogo de todos los Condeſtables de Caſtilla,y los primeros Cõdeſtables de Aragon,Portugal y Nauarra.

AViendo dexado ofrecido en algunas partes deſta Chronica, que antes de dar fin a ſu diſcurſo,ſe daria noticia del oficio y dignidad de la Condeſtablia: bien ſe-

rà

rà que antes de entrar en mas numero de Condestables se haga, pues tenemos en las manos al tercero, don Ruy Lopez de Aualos. Este oficio y dignidad es, la primera en estos reynos, despues dela Real, Principe Infante, y maestres delas religiones militares, Santiago, Calatraua, y Alcãtara, cuyas principales prerogatiuas son justicia mayor y Capitan General de los exercitos, y Presidente en todos los negocios, el qual deue determinar todos los casos, y de su instancia no ay apelacion, sino a la persona Real, assi en ciuil como en criminal, en ambos con mero y misto Imperio. Deue poner en los exercitos Alcaldes, que los negocios ciuiles juzguen, y Alguaziles, que lo executen, y oficiales y ministros que tengan cuẽta en ver, reueer, moderar, y visitar todas las vituallas, y cosas vendibles del exercito. Todos los Caualleros y señores del Real, por muy grandes que sean, han de estar en su dominio y juridicion. Sin su licencia, decreto y autoridad no se puede hazer nada. Ha de tener las llaues de la ciudad, villa, castillo, torre, casa fuerte, o otro qualquier genero de fortaleza, donde la persona Real estuuiere. Ha de vẽgar las injurias que los Caualleros del exercito recibierẽ. Quando el exercito se muda de vna parte a otra, es obligado a hazer echar vando, diziendo: manda el Rey y su Condestable tal cosa. En los rieptos y desafios, que al reyno se le hizieren, es obligado a responder. Su juyzio es el mayor despues del Rey. Puede traer coronel en su cabeça y en el escudo de armas. Esta dignidad y oficio se començò a introduzir en los reynos de Castilla a imitacion y exemplo del reyno de Francia, donde dias auia, que se vsauan Condestables, como en los tiempos antiguos en Castilla Alferezes del pendon Real. Sobre el principio quando se vsò en Castilla esta dignidad, dizẽ algunos, que en tiempo del Rey don Alonso el dozeno y vltimo, pero en ello reciben manifiesto engaño, por no tener cierta noticia de su origen.

Fue pues el primer Condestable de los reynos de Castilla, segun queda visto, don Alonso de Aragon, Conde de Denia, que tambien fue el primer Marques de Villena, de quiẽ en las precedẽtes historias queda hecha suficiente relacion al qual diò el Rey don Henrique el segundo el Marquesado de Villena, que antes tenia titulo de señorio. Era este primer Condestable hijo de don Pedro Infante de Aragon, y nieto de don Iayme, segundo y vltimo deste nõbre vndecimo Rey de Aragon, y obtuuo el titulo de la Cõdestablia por merced del Rey don Iuan el primero en el año passado de mil y trezietos y ochenta y dos, quãdo sucedio la guerra de Portugal, segun en su lugar se notò. Al Condestable don Alõso de Aragon durò el oficio de la Condestablia en nueue años, hasta el año passado de mil y trezientos y nouenta y vno, en el qual el Rey don Henrique, segun queda referido, priuãdole del oficio, criò por Cõdestable a don Pedro de Castilla, Conde de Trastamara.

Este segundo Condestable de los reynos de Castilla don Pedro de Castilla, fue tambien de sangre Real, porque segun del progresso de nuestra Chronica ha venido manifestando, era hijo de don Fadrique maestre de Santiago, y nieto de don Alonso, vltimo deste nombre. Este Condestable, aunque la inscripcion y letrero de la sepultura suya del monesterio de san Francisco de la ciudad de Lugo, donde yaze, dize ser el primer Condestable de Castilla, nò fue sino segundo, porque aquello es yerro, de quien lo hizo assi assentar.

El tercero Condestable de los reynos de Castilla, fue este don Ruy Lopez de Aualos, de quien la historia ha dado mucha relacion, è yrà dando la del Rey don Iuan el segundo, el qual a induzimiento y formas de don Aluaro de Luna maestre de Santiago, fue priuado de la Condestablia en el año de mil y quatrocietos y veynte y tres, como se verà en la historia del dicho Rey don Iuan, y assi en el año de mil y quatrocientos y veynte y ocho, fallecio en Valencia desterrado.

El quarto Condestable, fue este mesmo don Aluaro de Luna, que en el dicho año de veynte y tres, del despossehimiento de su predecessor, obtuuo el oficio de la Condestablia destos reynos, por merced del mesmo Rey don Iuan. El qual demas desto le hizo maestre de Santiago, y tan gran de señor, quanto la Chronica yrà manifestando, y auiendo gozado de la Condestablia treynta años, fue degollado en Valladolid en el año de mil y quatrocientos y cin-

cincuenta y tres, como en su deuido lugar, se referirà mas copioso, y fue natural del reyno de Aragon.

El quinto Condestable de los reynos de Castilla, fue don Miguel Lucas de Hiranço, que enel año de mil y quatrocientos y cinquenta y ocho, obtuuo este oficio por merced del Rey don Henrique el quarto, el qual no solo le dio este supremo oficio, erigiendole a el de vn hidalgo y escudero valeroso, aunque pobre, como el Rey don Iuan su padre auia hecho del Condestable don Aluaro de Luna su predecessor, mas aun le diò por juro de heredad la villa de Agreda, y las fortalezas de Beraton y Vozmediano, con otras mercedes, y juntamente la tenencia de la ciudad de Iaen, y villa de Andujar. Fue el Condestable don Miguel Lucas fidelissimo vassallo al Rey, que tanto bien le auia hecho, como la historia lo mostrarà, y residiendo en Iaen en la conseruacion y custodia de aquella frontera de Moros, gozò de la Condestablia quinze años. Vn dia estando oyendo Missa en la Iglesia Cathedral de la mesma ciudad, fue muerto en el año de mil y quatrocientos y setenta y tres, por el comun de los Christianos viejos de aquella ciudad, que dessseando robar a los conuersos, se auian leuantado, nunca el Condestable dando lugar a cosa tan fea y contra justicia, por lo qual le mataron El Condestable don Miguel Lucas de Hiranço, o Yranço, fue natural de la villa de Belmonte, pero su origen, segun consta del apellido seria del reyno de Nauarra, donde es Yrançu, y el monesterio de nuestra Señora de Yrançu de Bernardos, casa muy antigua, de cuya fundaciõ la historia de Nauarra darà noticia. Otros platican, que este Condestable tenia su origen de los reynos de Castilla, de la prouincia de Guipuzcoa, donde es la casa de Vranço en juridicion de la villa de Fuẽterrauia, a quarto de legua della en el camino que van para Yrun Vranço, pueblo de la mesma juridicion.

Todos los demas Condestables destos reynos, hasta nuestros dias auidos han sido otros cinco, de la ilustre casa de Velasco, por esta orden. El sexto Condestable de Castilla, y el primero de los Velascos, fue don Pedro Fernandez de Velasco, segundo Cõde de Haro, a quien el mesmo Rey don Hẽrique el quarto, en el dicho año de mil y quatrocientos y setenta y tres, hizo merced de la Condestablia, a instancia de don Iuan Pacheco, que primero fue Marques de Villena, que en este tiempo era maestre de Santiago, siendo el que absolutamẽte gouernaua al Rey y a sus reynos, y poco auia, que estando viudo, se auia tornado a casar con hija del mesmo Conde de Haro, como todo se verà en la historia del Rey don Henrique. Fue este Condestable valeroso Cauallero, y señor de mucha autoridad, y Virrey de los reynos de Castilla y Leon, quando las conquistas de Granada, en tiempo de los Reyes don Fernãdo quinto, y doña Isabel su muger, el qual fue casado con doña Maria de Mendoça, y fallecio en seys de Enero dia Viernes de mil y quatrocientos y nouenta y dos, auiendo gozado de la Condestablia diez y nueue años.

El septimo Condestable de Castilla, y el segundo de la casa de Velasco fue su hijo don Bernardino de Velasco, cognominado el Gran Condestable, casado con doña Iuana de Aragon, hija bastarda del dicho Rey don Fernando. Muriò este Condestable en Burgos en principio de Hebrero, del año de mil y quinientos y doze, auiendo gozado de la Condestablia diez años, y fue el primer Duque de Frias, cuyo titulo le diò el Rey su suegro, el año que el Condestable su padre falleciò.

El octauo Condestable de Castilla, y el tercero de la familia de los Velascos, fue su hermano don Yñigo Fernandez de Velasco, Principe de grande valor, y rara virtud, casado con doña Maria de Tobar, señora de Berlanga, el qual falleciò en la villa de Madrid y en diez y siete de Setiẽbre, dia Iueues del año de mil y quinientos y veynte y ocho, auiendo gozado de la Condestablia diez y seys años.

El noueno Condestable de Castilla, y quarto del linaje de Velasco fue don Pedro Fernandez de Velasco, muy prudente y sabio Principe, singular protector de los reynos de Castilla y Leon, Principe mecenate raro fauorecedor de los professores de las buenas letras y diciplinas, casado cõ doña Iuliana Angela de Aragon, Duquessa de Frias, nieta del mesmo Rey Catholico don Fernando. A este buen Condesta-

ble

ble alcançaron a conocer las gentes deſta era, y murió en el año de mil y quinientos y cinquenta y nueue en la villa de Valladolid, auiẽdo gozado de la Cõdeſtablia treynta años.

El decimo y vltimo Condeſtable de Caſtilla, y quinto de la caſa de Velaſco es en el tiempo preſente dõ Yñigo Fernãdez de Velaſco ſu ſobrino, a quien el Catholico Rey dõ Philipe N. Señor dió el titulo deſta dignidad y oficio en la ciudad de Toledo, en quatro del mes de Março dia Lunes del año ſiguiente de mil y quinientos y ſeſenta, cuya vida y eſtados, proſpere nueſtro Señor con toda felicidad. Eſtos ſon los Condeſtables que haſta nueſtros dias ha auido en los reynos de Caſtilla y Leon.

En los reynos de Aragon, tuuo principio eſte oficio tres años antes que en los de Caſtilla, inſtituyendoſe en el año paſſado de mil y trezientos y ſetenta y nueue, por don Pedro quarto deſte nombre Rey de Aragon, que hallandoſe en la ciudad de Barcelona, creó en eſte año por Seneſcal de Cathaluña, deſpues por primer Condeſtable de los reynos de aquende y allende al Infante don Martin ſu hijo, que fue Duque de Momblanch, y Conde de Exerica y Luna, que deſpues vino a ſer Rey de Aragon. Oordenó, que eſte oficio tuuieſſe ſiempre hijo de Rey, y fueſſe armado Cauallero, y juntamente fueſſe Seneſcal de Cathaluña, que es lo meſmo que mayordomo del Rey, y en falta de hijo de Rey, ſe dieſſe la Condeſtablía, y lo demas a perſona de ſangre Real, que mas meritos tuuieſſe.

En los reynos de Portugal, ſe introduzió la primera vez eſte oficio de Condeſtable en el principio del reyno de don Iuan, primero deſte nombre Rey de Portugal, de quien ſiempre vamos hablando, el qual en el año paſſado de mil y trezientos y ochenta y cinco, antes de la batalla de Aljubarrota, creó por Condeſtable de Portugal, a vn notable y valeroſo fidalgo de ſus reynos, llamado don Nuño Aluarez de Pereira, que fue el primer Cõdeſtable de Portugal, de quien en la hiſtoria del Rey don Iuan, padre deſte Rey don Henrique, queda diuerſas vezes tratado, y en la de Portugal ſe hablará mas.

En el reyno de Nauarra, ſe començó deſpues a vſar eſte oficio, ſiendo el primer Cõdeſtable de Nauarra, moſſen Pierres de Peralta, hijo de don Pedro Infante de Nauarra, y Conde de Mortayng, hijo de don Carlos el ſegundo, Rey de Nauarra, como en todo lo moſtraremos copioſamente en la hiſtoria de Nauarra.

El oficio de mariſcales, que ſon juſticias de los exercitos Reales, començó en los reynos de Caſtilla en el año paſſado de mil y treziẽtos y ochẽta y dos, en tiempo del dicho Rey dõ Iuã el primero, el qual creó por primeros mariſcales de ſus exercitos para la guerra contra don Fernãdo Rey de Portugal, a don Fernan Aluarez de Toledo, ſeñor de Val de Corneja, y a don Pero Ruyz Sarmiento, como ſe notó en el capitulo veynte y vno deſte libro.

CAPITVLO LIIII.

De los primeros Almirantes de Caſtilla, y que oficio ſea el ſuyo, y ſi es mayor que el de Condeſtable, y de las dignidades de Duque, y Marques, y primeros Duques y Marqueſes deſtos reynos.

EL auer hablado de los Condeſtables, es grande cauſa, para que antes de paſſar adelante, hagamos lo meſmo primeramente de los Almirantes, y deſpues de los Duques, y luego Marqueſes. Quien fueſſe el primer Almirante de los reynos de Caſtilla, no obſtante que algunos curioſos platican por coſa dificil de entender, toda via ſe halla luz, notando con atencion las hiſtorias y antiguos inſtrumentos de los Reyes. El primero fue vn Capitan, hõbre principal de la ciudad de Burgos, llamado Ramon Bonifaz, que fue Almirante de la armada, que el ſanto Rey don Fernando el tercero, le mandó hazer en las marinas de Vizcaya y Guipuzcoa, para el cerco de la ciudad de Seuilla, como queda viſto en el capitulo quarto del libro decimotercio. Su oficio tuuo principio en el año paſſado de mil dozientos y quarenta y ſeys, ſiendo eſta armada del primer Almirante Ramõ Bonifaz mucha parte para que el cerco de aquella ciudad no ſalieſſe mas largo, como queda viſto. Antes deſte tiempo los Reyes de Caſtilla no tuuieron tampoco ocaſiõ de proueer el oficio de Almirantes, porque como para las conquiſtas y recuperaciones de tierras, que yuan haziendo, por ſer

de

de pueblos mediterraneos, no tenia neceſſidad ninguna de armadas, ſino de exercitos, ceſſaua eſte oficio, por ceſſar la cauſa, pero para la ciudad de Seuilla por ſu rio Guadalquir, como era neceſſaria la armada, luego fue introduzido el Almirantazgo en Ramon Bonifaz, perſona de mucha eſperiencia en las coſas de la nauegacion. De aqui adelante, como los Reyes de Caſtilla, començaron a cõquiſtar pueblos maritimos, y continuar guerras, no ſolo por tierra, mas tambien por mar, aſſi con los Reyes de Granada, como con los de Marruecos, eſte oficio ſe continuò, como coſa neceſſaria para las conquiſtas, que proſeguian, y defenſa de lo conquiſtado. El ſegundo Almirante de Caſtilla, fue vn Cauallero del linaje de Mendoça, llamado don Ruy Lopez de Mendoça, en tiẽpo del Rey don Alõſo el Sabio, que por vn priuilegio del archiuo de la villa de Mondragon, citado en el capitulo noueno del dicho libro decimotercio, parece, como en el año paſſado de mil y dozientos y ſeſenta, era Almirante, poniendole por confirmador entre los Caualleros de mucha cuenta de los reynos de Caſtilla y Leon. A eſte Cauallero ſucedieron en el Almirantazgo otros, viniendo algunas vezes eſte oficio en perſonas de eſtrangeros, eſpecialmente Genoueſes, ſiendo el primero dellos Benito Zacharias, que en el año de mil y dozientos y nouenta y cinco, fue hecho Almirante por el Rey don Sancho el quarto, como la hiſtoria en razon dello, ha venido dando la cuenta neceſſaria.

Eſte oficio es mas antiguo en los reynos de Caſtilla, que el de Condeſtable, con ciẽto y treynta y ſeys años, como ſe verifica de lo que ſe ha eſcrito. Es oficio muy preheminente, porque el Almirante tiene en el mar mero y miſto Imperio, y toda juridicion de ciuil y criminal, de cuyas ſentẽcias tampoco ay apelaciõ, ſino ſolo al Rey. Es juſticia mayor y capitan general de los mares, y preſidente en todos los negocios, a quien pertenece determinar todos los debates y diferencias nauales. Puede traer coronel en el mar. Tanto tiene el Almirante en el mar, quanto el Condeſtable en la tierra. Entre los curioſos y doctos, auiendo diſcrimen y queſtiones, ſobre qual ſea mayor oficio el del Condeſtable, o Almirante: algunos tienen que el del Almirante, diziendo, que tanto es mas honroſo y alto qualquier oficio, quãto fuere de mayor rieſgo y peligro en las guerras, y que como en las coſas nauales ay mayores peligros, aſſi el oficio del Almirante es mayor y mas honorifico, porque en el mar fuera del peligro de la agua, las batallas ſon ſiẽpre mas ſangrientas, ſin aprouechar mucho el quererſe retirar, y fuera dello la vida de mayor trabajo. Dizen mas, que el Almirante tiene juridicion en el mar, en tiẽpo de paz, y guerra, lo que el Condeſtable no tiene, ſino en tiempo de guerra, y que tanto es mayor el oficio de vno, quanto ſu diſtrito ſe eſtiende mas, y que el omnipotẽte Dios puſo mayores anchuras y limites a la agua, que a la tierra, de lo qual ſe ſigue, que es mas prolongada la juridicion de los Almirantes, y que aſſi ſu oficio es mayor. Los que tienen la parte contraria reſponden, q̃ tanto mayor es el oficio, quanto rige y modera mas gentes, y que los exercitos de tierra ſiẽdo mayores que las armadas del mar, que eſtà claro, que el oficio del Condeſtable gouierna mas gentes. Alegan otra razon, que mas ordinarios ſon los grandes exercitos por tierra, que las grueſſas armadas por mar, y que allende deſte, tanto el oficio es de mayor gloria y honrra, quanto fueren mayores los ſeñores, que eſtan debaxo de ſu juridicion y dominio, y que no auiendo en eſto que dudar, que eſtà euidente, que muchos mas y mayores ſon los Principes, que andan en los exercitos de tierra, que no en las armadas de mar, de lo qual infieren, que es mayor el oficio de Condeſtable. Eſta es la controuerſia deſta materia, pero ſiempre en eſtos reynos, y en los de Francia, y donde quiera que ambos oficios ſe han vſado, el del Condeſtable ſe ha eſtimado por ſuperior, y el vſo ha interpretado lo meſmo.

En tiempo deſte Rey don Henrique como ſe ha notado era Almirante don Diego Hurtado de Mendoça, Cauallero de claro linaje, hijo de don Pero Gonçalez de Mendoça, y de doña Aldonça de Ayala ſu muger. Eſte Almirante ſiendo dotado de ingenio ſotil, y bien entendido, era tan atreuido en el hablar, que muchas vezes el Rey don Henrique ſe ſolia quexar de ſu audacia ſobrada. Era de grande eſtado, ſiendo el

Caualle-

Cauallero, que mas tierras tenia en eſtos reynos, y el que mas fauorecia y abrigaua los de ſu linaje, y amigo de fabricas y edificios, cuya muerte luego ſeñalaremos.

Auiendo hablado de los Condeſtables y Almirantes, ſerà juſto y conſono a razõ, que lo meſmo ſe haga, primero de los Duques, y luego de los Marqueſes. La dignidad de Duque es antiquiſſima en el mundo, aun anterior a la de los Emperadores, como deſta materia, el que fuere curioſo podrà tomar la ſatisfacion neceſſaria en el Nobiliario de Hernan Mexia, veynte y quatro de Iaen, y caſi es tan antigua como la Real. Eſte titulo ſe introduziò en Eſpaña en tiempo que en ella reynauan los Reyes Godos, ſegun queda eſcrito en el capitulo quarto del libro decimo, ſobre razones alli referidas, de vno de los ſantos Concilios Toledanos, celebrados en tiempo de Flauio Receſiuntho, Rey Godo de Eſpaña, quando en el dicho capitulo ſe hablò de la dignidad de Conde, probando ſer anterior en eſtos reynos al de Duque, dende el tiempo que los Romanos Emperadores fuerõ ſeñores de Eſpaña, como la Chronica ha venido manifeſtandolo. El nombre de Duque vino deſpues a interpretar el vſo de los ſiglos a mayor y mas preheminente dignidad, y de mayores prerogatiuas y preheminencias en todas las coſas, por voluntad y merced de los Emperadores y Reyes. Su nombre es tan iluſtre, que como Rey quiere dezir Regidor, Duque ſignifica guiador, que repreſentando vn meſmo efeto, ſon vna meſma coſa, porque guiar y regir todo es vno en verdadero y congruo ſignificado, ſiendo nombre deriuado de la lengua Latina de vn verbo que dizen, *Duco, ducis*, que quiere dezir, guiar y capitanear, y aun eſtimar y penſar. Sus prerogatiuas ſon grandes, porque el Duque puede traer coronel en la cabeça, y en ſu eſcudo de armas, pero diferente de la Real corona, porque las flores han de ſer menudas è yguales, que vna no ſuba mas que otra, y el coronel eſtrecho. Puede traer delante de ſi eſpada, pero la punta alta, a diferencia del Rey, que la Cruz trae alta. Puede traer cetro en la mano y porteros de maça ante ſi. En auſencia del Rey puede oyr Miſſa en cortinas, y beſar el Euangelio, y aun el Rey preſente deue eſtar el Duque dentro de las cortinas. Quando viene de fuera, el Rey deue ſalir a recebirle, y aſſentarſe en ſilla delante del Rey. Quãdo no reconoce ſuperior, puede batir moneda, oyr juyzios, y rieptos, dar campos, criar y armar Caualleros, hazer nobles, dar armas, y hazer y traer Reyes de armas, y otros actos Reales. En los tiempos antiguos conuenia, que los Duques decendieſſen de eſtirpe y ſangre Real, y como en los mas ceſſa eſto, aſſi tambien han ceſſado muchas de ſus prerogatiuas, a lo menos en los reynos de Caſtilla.

Donde el primer Duque ſe ſabe, auer ſido don Fadrique de Caſtilla, Duque de Benauente, de quien larga mencion queda hecha, hijo baſtardo del Rey don Henrique el ſegundo, auido en ſu amiga doña Leonor Ponce, a quien otros llaman doña Beatriz Ponce, y eſte don Fadrique Duque de Benauente, ſegun queda viſto, era tio deſte Rey don Henrique. El ſegundo eſtado, que en eſtos reynos tuuo titulo de Duque, fue Peñafiel, ſiendo ſu primer Duque el Infante don Fernando, ſeñor de Lara. El tercero eſtado, que tuuo titulo de Duque fue el de Villena, que de Marqueſado el Rey dõ Iuan el ſegundo le hizo Ducado, quando con la Infanta doña Cathalina, auiendoſe caſado, ſu primo don Henrique Infante de Aragon, hijo del dicho Infante don Fernãdo, le dio en dote aquel eſtado, pero muerta la Infanta, y deſpues el Infante, quando el meſmo Rey don Iuan hizo merced deſte eſtado a don Iuan Pacheco, le diò con ſu primer titulo de Marqueſado. El quarto eſtado, q̃ en eſtos reynos tuuo titulo de Ducado, fue de Arjona, quando el meſmo Rey dõ Iuã, dio eſte titulo a dõ Fadrique de Caſtilla Conde de Traſtamara, hijo del Conde don Pedro, que fue ſegundo Condeſtable. Todos eſtos Duques decendieron de eſtirpe Real, porque aun eſte era vizniero del Rey don Alonſo el vltimo, y nieto del maeſtre don Fadrique ſu hijo, y hijo del dicho Condeſtable Conde de Traſtamara. El quinto eſtado que tuuo titulo de Duque, fue el de Trugillo, ſiendo Duque ſuyo don Aluaro de Luna Condeſtable de Caſtilla, por merced del dicho Rey don Iuan, pero todos eſtos cinco titulos perecieron enlos meſmos vnicos poſſeedores, aunque en el de Peñafiel toda via cõtinuò el titulo don Iuã Infante de Aragon, que vino a ſer Rey

de Nauarra, y deſpues de Aragon, hijo del dicho Infante don Fernando, Duque de Peñafiel, pero por deſobediencias, que hizo al Rey don Iuan el ſegundo, no tardò el tã poco en perderlo. Tambien por algunas memorias parece, que el ſeñorio de Molina tuuo eſte titulo enlos tiempos paſſados, aunque ſu primitiuo nombre dura haſta agora en las cartas Reales con nombre de ſeñorio.

Deſpues el ſexto titulo de Caſtilla, y primero de los que agora conſeruan ſu dignidad y eſtado, es el de Medina Sidonia, cuyo primer Duque vino a ſer don Iuan de Guzman, tercer Conde de Niebla, hijo de don Henrique de Guman, ſegundo Conde de Niebla, y nieto de don Iuan Alonſo de Guzman, primer Conde de Niebla, y de la Condeſſa doña Beatriz ſu muger, hija del Rey don Henrique el ſegundo. El ſeptimo titulo y ſegundo de los que agora conſeruan ſu dignidad y eſtado, es el de Alburquerque, cuyo primer Duque por merced del Rey don Henrique el quarto fue don Beltran de la Cueua, Conde de Ledeſma y maeſtre de Santiago, a quien el Rey hizo la merced en el año de mil y quatrocientos y ſeſenta y quatro, en recompenſa de la dexacion que hizo del maeſtrazgo de Santiago, por dar paz al reyno. El octauo titulo de Caſtilla, fue el de Valencia de Campos, cuyo primer Duque vino a ſer don Iuan de Acuña, Conde de Valencia en el año de mil y quatrocientos y ſeſenta y quatro, por merced del dicho Rey don Henrique el Quarto, aunque eſte titulo vino a ceſſar. El noueno titulo deſtos reynos, fue el de Plaſencia, cuyo primer Duque vino a ſer en el año de mil y quatrocientos y ſeſenta y nueue don Aluaro de Eſtuñiga, Conde de Plaſencia, por merced del meſmo Rey don Henrique el Quarto, pero eſte titulo deſpues en los deſta caſa vino a Areualo, y vltimamente a Bejar, como la Chronica yrà notando. El decimo titulo, y el tercero de los que agora conſeruan ſu dignidad y eſtado, es el de Alba de Tormes, cuyo primer Duque vino a ſer don Garci Aluarez de Toledo, Conde de Alba en el dicho año de mil y quatrocientos y ſeſenta y nueue, por merced del meſmo Rey don Henrique. Deſpues vinieron en grande aumento de numero eſtas dignidades, ſiendo el quarto eſtado, de los que conſeruan dignidad y titulo el de Eſcalona por merced hecha por el meſmo Rey don Henrique a don Iuan Pacheco, Maeſtre de Santiago, como la hiſtoria referirà por ſus tiempos y lugares.

Auiendo dado fin a la materia de los Condeſtables, y Almirantes y Duques, vengamos a la delos Marqueſes, cuyo nombre es interpretado Principe, que tiene ſu eſtado en alguna comarca de frontera de reyno, o mar, en fin de ſeñorio ageno. Su nombre algunos deriuã de marco, que es peſo, ſignificando, que como es inſtrumento, para conſeruar las gentes en peſo, medida y concierto, aſſi los Marqueſes deuen ſer peſo, medida, juſticia y rectitud, a los que ſon debaxo de ſu dominio y juridiciõ. El Marques deue oyr Miſſa en cortinas como el Duque, y de la meſma manera beſar el Euangelio, y aſſentar en ſilla delante del Rey, como el Duque con doſel a las eſpaldas, pero no puede traer coronel en ſu cabeça, ni en ſu eſcudo de armas, ni ceptro, ni eſpada delante, ni ternà Reyes de armas, ni porteros de maça, ni ſalirle a recebir el Rey, aunque ceſſando eſtas coſas en los Duques, con mayor ocaſion ceſſan en ellos. El primer eſtado, que en los reynos de Caſtilla tuuo titulo de Marqueſado, fue el de Villena, cuyo primer Marques, la hiſtoria hà moſtrado, auer ſido don Alonſo de Aragon, Conde de Denia, de la ſangre Real de Aragon y Caſtilla, que fue primer Condeſtable de Caſtilla. Deſpues eſte titulo de Marqueſado, faltando en los de ſu linaje, y en los del Infante don Henrique, obtuuo don Iuan Pacheco en el año de mil y quatrocientos y quarenta y cinco en Burgos, por merced del Rey don Iuan el ſegundo, ſegun manifeſtarà la hiſtoria: pero feneciendoſe en ſu hijo el Marques don Diego Lopez Pacheco, tornò vltimamente a la corona Real. El ſegundo eſtado, que en Caſtilla tuuo titulo de Marqueſado, fue el de las Aſturias de Santillana, ſiendo ſu primer Marques don Yñigo Lopez de Mendoça, ſeñor de Hita y Buytrago, progenitor de los Duques del Infantazgo, por merced del dicho Rey don Iuan el ſegundo, en Burgos en el año de mil y quatrocientos y quarenta

y cinco,como la hiſtoria lo moſtrarà en ſus deuidos lugares,ſiendo el de Sanctillana el primer eſtado,de los que agora conſeruan ſu titulo y dignidad. El tercero titulo,y ſegundo de los que agora conſeruan ſu dignidad y eſtado es el de Aſtorga, cuyo primer Marques fue don Per Aluarez Oſorio,Conde de Traſtamara, y ſeñor de la caſa de Villalobos,a quien el Rey don Henrique el quarto diò eſte titulo en Medina del Campo,en el año de mil y quatrocientos,y ſeſenta y cinco.El quarto titulo deſtos reynos y tercero de los que conſeruan ſu dignidad y eſtado es el de Coria, cuyo primer Marques fue dõ Garci Aluarez de Toledo,Cõde de Alba,a quiẽ en el año arriba ſeñalado de mil y quatrocientos y ſeſenta y nueue,junto cõ el titulo de Duque de Alba,le hizo merced del titulo de Marques de Coria.El quinto titulo de Marqueſado,fue el de la ciudad de Caliz, cuyo primer Marques, fue don Rodrigo Ponce de Leon Conde de Arcos,por merced que el dicho Rey don Henrique el quarto le hizo en Segouia en el año de mil y quatrocientos y ſetẽta,pero ceſsò eſte titulo,reſtituyẽdoſe eſta ciudad ala corona Real,por muerte de ſu primer poſſeedor,en tiẽpo de los Catholicos Reyes don Fernando quinto, y doña Iſabel.Eſtos fueron los primeros Marqueſes de los reynos de Caſtilla y Leon, q̃ a exẽplo delos Duques hemos querido poner aqui en gracia de los letores,para que quedẽ con mayor ſatisfaciõ,y guſto del origen deſtas dignidades en eſtos reynos.De los Cõdes no ſe habla en eſte lugar,porque en el dicho capitulo quarto del libro decimo en la hiſtoria de los Condes, ſeñores Caſtilla,ſe tratò dellos, donde los letores veran eſta materia.

CAPITVLO LV.

De la continuacion de la ciſma,y coſas notables de algunos Caualleros de mucha cuenta,que huuo en eſtos tiempos,è inſtitucion de nueua orden de ſan Hieronymo en Italia.

ESTando los negocios eſpirituales de la Republica Chriſtiana en grande eſcandalo y trabajo, a cauſa de la ciſma, fallecio en la ciudad de Roma el Pontifice Bonifacio noueno,pretenſo Papa, en primero de Octubre,dia Miercoles del año del nacimiento de mil y quatrocientos y quatro,auiendo Pontificado catorze años y 1404 onze meſes, y fue enterrado en la Igleſia de San Pedro de la meſma ciudad, ſiendo de edad de ſeſenta años. Por ſu fin vacando ſu ſilla en quinze dias, fue elegido en la meſma ciudad por ſiete Cardenales, de ſu obediencia, en diez y ſiete de Octubre,dia Viernes deſte año Coſmato Arçobiſpo de Rauena,natural de Sulmona del reyno de Napoles, Cardenal del titulo de ſanta Cruz en Ieruſalen, que en la pretenſion del Pontificado Romano,ſe llamò Inocencio ſeptimo, cuya coronacion fue en la Igleſia de San Pedro en dos de Nouiembre, dia Domingo deſte año, continuandoſe la ciſma, ſin que por agora aprouechaſſen los medios que los Principes Chriſtianos ponian, en procurar ſu eſtirpacion,para la vnion dela Igleſia Catholica.

Eſtando las coſas de los reynos de Caſtilla en grande quietud, ſoſſiego y mucha tranquilidad de los Reyes ſus vezinos, y adminiſtrando el Rey don Henrique mucha juſticia a ſus ſubditos, falleciò en eſte año de quatro don Gõçalo Nuñez de Guzman, maeſtre de la orden de Calatraua, ſiendo de edad de ſetenta años,y fue enterrado en el Conuento de ſu orden de Calatraua,que es cerca de Almagro, villa y meſa maeſtral de la dicha orden.Eſte maeſtre,de quien la hiſtoria preſente diuerſas vezes ha hecho menciõ, ſegun eſcriue Fernan Perez de Guzman, fue hombre muy feo de roſtro,y de cuerpo grueſſo,con ombros y cuello alto,y razones cortas.Fue de grandes fuerças,alegre, afable con los ſuyos,y nada ſolitario,muy frãco,aunque ſabia dar con orden.No ſolo daua ſalarios à los que le ſeruian,mas aun a otros muchos hazia merced de acoſtamientos. Fue ſobrino ſuyo don Luys de Guzmã,que deſpues vino a ſer maeſtre de la meſma orden de Calatraua,y tambien le fue ſobrino dõ Iuã Ramirez de Guzman, Comendador mayor de la meſma orden.

El maeſtre de Santiago don Lorẽço Suarez de Figueroa,cuyo ſolar es en el reyno de Galicia, fue Cauallero,que en el aſpecto de ſu perſona correſpõdia a la grãdeza de ſu eminẽte magiſtrado,porq̃ fue grueſſo y alto de cuerpo,y diſcreto, muy callado,

do, de mucho gouierno en su casa y estado. Viuio medianos dias, porque sus años llegaron a sesenta y cinco, y aunque de algunos no fue tenido por liberal y largo, sabia dar con gracia y ordẽ, lo que daua, porque con mucho silencio, y en dinero luego cõtado auia de dar todo, que era documento de ser buen Cauallero, y discreto.

Iuan Hurtado de Mẽdoça, mayordomo mayor, y ayo que fue del Rey don Henrique, fue Cauallero de mucho esfuerço, cuerdo y de buenas maneras. En la persona de muy buen cuerpo y gesto, muy limpio y adereçado, preciandose dello aun en la vejez, la qual alcançò, porque fueron sus dias de setenta y cinco años.

Iuan de Velasco, Camarero mayor del Rey don Henrique escriuen, auer sido alto y gruesso de cuerpo, y empachado, y el rostro colorado y feo, y la nariz gruessa y alta, pero discreto, que no solo sabia bien hablar, mas aun regir y gouernar casa, sustentando grande estado y familia, donde siempre cogio bien a los hijos dalgo. Hazia grãdes banquetes, era franco, y amigo de seruirse de Caualleros, y fue su vida de cincuenta años.

De los dos Mariscales, que agora auia en Castilla, el Mariscal Garci Gonçalez de Herrera fue Cauallero cierto y verdadero en sus palabras, y amador de mugeres, y por otra parte tan triste y de poca alegria, que su amo don Sancho Conde de Alburquerque, hijo del Rey don Alonso el vltimo, le solia llamar ñublado, que estaua siẽpre ygual, y alcançò dias, que llegaron a setenta años.

El otro Mariscal Diego Fernandez de Cordoua, era Cauallero de buen gesto y cuerpo, y de grande esfuerço, y tan templado y mesurado, y de tanta cortesia, que a ninguna suerte de hombre, dixo jamas palabra, que le enojasse. En el vestir fue limpio y sus dias llegaron ochenta años, y adelante en la vida del Rey don Iuan se hablarà de Diego Lopez de Estuñiga, justicia mayor de Castilla.

1405. *En estos tiempos cerca del año de mil y quatrocientos y cinco, Redo Conde de Monte Granelo siendo Cauallero, que a Dios amaua, y temia, menospreciando los bienes temporales, como transitorios, y amando los celestiales, como sempiternos, instituyò en Fesulana, ciudad de Toscana, vna nueua Orden y Religion de Mendicantes debaxo del titulo y Orden de San Hieronymo, Pontificando en Roma Innocencio Septimo, pretenso Papa. A este santo varon, Cauallero de Iesu Christo, ayudò muy mucho otro grande Religioso, llamado Gualthero Marso, y siendo ambos fundadores desta santa y nueua Religion, crecio diuinamente en doctrina, exemplo, y santas constituciones, y numero de santa compañia. Por lo qual el Pontifice Gregorio duodecimo, sucessor de Innocencio, en estos cismaticos dias confirmò su orden debaxo de la regla de San Augustin, concediendoles muchas gracias y priuilegios y dones de los tesoros espirituales, y despues el Papa Eugenio Quarto, cuyo Pontificado fue quitada la cisma, confirmò esta orden, concediendo grandes Indulgencias y gracias, y contandola entre las ordenes Mendicantes, les dio el habito de color grisco.*

CAPITVLO LVI.

Del nacimiento del Principe don Iuan, y muerte de don Diego Hurtado de Mendoça, Almirante de Castilla, y sucession de don Alonso Henriquez y consagracion de don Pedro de Luna, Arçobispo de Toledo, y cosas notables de Vicente Ferrer.

EN este mesmo año de cinco, la Reyna doña Cathalina, pario en la ciudad de Toro en el Monesterio de los Predicadores, en seys del mes de Mayo, dia Miercoles vn hijo, que fue llamado don Iuan, del nõbre de los dos aguelos, assi paterno, que fue el Rey don Iuan el primero, como materno, que fue don Iuan Duque de Alencastre. Este Infante rezien nacido, fue segundo Principe de las Asturias, y heredero de los reynos de Castilla, que despues fue Rey, sucediendo al Rey su padre. La Reyna doña Cathalina, despues del nacimiento del Principe don Iuan, sin passar mucho tiempo, se hizo preñada de la Infanta doña Cathalina su segunda hija, que segun la historia lo mostrarà, vino a ser muger del Infante don Henrique Maestre de Santiago su primo hermano, hijo tercero del Infante don Fernando su tio, Rey de Aragon. En este año fallecio en la ciudad de Guadalajara Don Diego Hurtado de Mendoça, Almirante mayor de Castilla, siendo de edad de quarenta años, y fue enterrado en el Monesterio de San Frãcisco de la mesma ciudad. Sucediole en los

eſtados ſu clariſſimo hijo dõ Yñigo Lopez de Mendoça, ſeñor de Hita y Buytrago, que deſpues vino a ſer primer Marques de Santillana, ſegun deſto, y de otras coſas ſuyas hablarà la hiſtoria. En el oficio de Almirante tuuo por ſuceſſor a don Alonſo Henriquez, hermano menor del Condeſtable don Pedro Conde Traſtamara, de cuyo padre y aguelos, que fueron don Fadrique, maeſtre de Santia, y el Rey don Alonſo el vltimo, queda hablado. Fue eſte Almirante don Alonſo Henriquez de mediana eſtatura, blanco, roxo, en las razones muy breue y diſcreto, de buena gracia, de grande esfuerço, pero con enojo muy arrebatado, y algo turbado. Suſtentaua buena caſa, y acogia a los buenos, y los fauorecia, y en ſus ſuceſſores, ha permanecido el Almirantazgo, haſta nueſtros tiempos, y de ſu muerte ſe hablarà en ſu lugar.

En eſta ſazon el Pontifice Benedicto, pretenſo Papa, a quien obedecian los reynos de Caſtilla y Leon, auia paſſado a Francia a la ciudad de Genoua, con deſſeo de de verſe con el Emperador Vvenceſlao, y algunos potentados de Italia, para tomar algun aſſiento en quitar la ciſma. Eſtando el Põtifice en aquella ciudad, en cinco del mes de Iulio deſte año, celebrando conſagracion general de Prelados, fueron ordenados dos Arçobiſpos, y nueue Obiſpos, y treynta y ocho Abades. Deſtos dos Arçobiſpos, fue el vno ſu ſobrino el Dotor don Pedro de Luna en Arçobiſpo de Toledo y Primado de las Eſpañas. Hallauaſe en eſta ſazon en Genoua en la curia del Pontifice el glorioſo ſan Vicente Ferrer, religioſo de la orden de los Predicadores, excelente Dotor Theologo, cuya ſantidad era tan grande, que predicando en ſu lengua Valẽciana, era oydo de todas las naciones, aſſi Italianos y Franceſes, como Tudeſcos, Vngaros, Griegos, y otras qualeſquiera, como ſi a cada nacion predicarà en ſu proprio lẽguaje. Florecia en eſte tiempo eſte grande ſieruo de Dios en muchos milagros, ſacando demonios, y curando otras diuerſas enfermedades incurables, y con ſolo tocar cõ la mano a los dolientes, obraua nueſtro Señõ grandes marauillas por los meritos del bienauẽturado ſieruo ſuyo. El qual euãgelizando a las gentes la carrera de la ſaluacion, ſiendo muchas las regiones, que en la Chriſtiãdad anduuo: hizo eſto mucho mas en Eſpaña, patria ſuya, donde de la noble ciudad de Valencia tenia ſu origen, del linaje de los Ferreres, claro en aquella ciudad. De tanto beneficio ſiendo participante la villa de Mondragon, patria mia, reſidiò eſte ſanto Confeſſor en ella algun tiempo, obrando grandes bienes en los fieles Chriſtianos, haſta inſtituyr vna cofradia general del titulo del Archangel ſan Miguel, que haſta oy dia ſe conſerua con mucha deuocion, con diciplina todos los Viernes de la Quareſma, cõ coſas que para mayor deuociõ ordenò, para cantarſe en las proceſſiones de la diciplina. La qual mediante, ſegun piadoſamente ſe cree, el omnipotente Dios ha vſado ſiempre de tanta miſericordia con eſte pueblo, que por tradicion cierto ſe ſabe, que dẽde que el glorioſo ſanto ordenò ſu inſtitucion, nunca eſte pueblo ha ſido inficionado de peſte, con ſer antes muy ſujeto a eſte trabajo. De muchas coſas del glorioſo ſan Vicente, Dotor de la Igleſia, la hiſtoria yrà dando relacion en eſta hiſtoria de Caſtilla, y en otras partes ſuyas.

CAPITVLO LVII.

De la guerra que el Rey de Granada rompiò, y Cortes que el Rey don Henrique, juntò para ſu proſecucion, y coſas tocantes a la ciſma, y lo que ordenò el Rey en ſu teſtamento.

Deſpues de concluyda la vltima guerra de Portugal, auia caſi ſeys años, q̃ el Rey don Henrique eſtaua en grande paz con los Reyes ſus vezinos Chriſtianos y Moros, quando en los vltimos dias de ſu reyno, rompiò con el la tregua el Rey de Granada. El qual, conociendo, que las dolencias y trabajos del Rey dõ Henrique, ſin ceſſar, crecian de dia en dia, ſin tener ſuficiente ocaſion para la rotura de la guerra, entrando ſus Moros en tierras de Chriſtianos, ganaron la villa de Ayamonte, pueblo de don Aluar Perez de Guzman, ſeñor de Olbera. Por obuiar la guerra, fue requerido el Rey de Granada, que reſtituyeſſe el pueblo, y pagaſſe las parias acoſtũbradas: pero dando algunas eſcuſas, viſta la flaqueza del Rey, no lo quiſo hazer, no abſtãte q̃ pro-

prometio de boluer dentro de cierto tiempo. El qual aunque era paſſado, lo diſſimulò, pueſto caſo, que el Rey don Henrique, por eſpantarle con la guerra, embio a la frontera delos Moros algunas gentes, pero él no contento con lo paſſado, entrarõ ſus Moros poderoſamente contra Baeça, por
1406. la parte de Queſada en el año de mil y quatrocientos y ſeys. A cuya reſiſtencia ſalierõ don Pedro Manrique, General de la frontera, y Diego Sanchez de Benauides, Capitan del Obiſpado de Iaẽ, Martin de Rojas, hermano de don Sancho de Rojas, Obiſpo de Palencia; que deſpues fue Arçobiſpo de Toledo, y Alonſo de Aualos, ſobrino del Condeſtable, Garci Aluarez Oſorio, Iuan de Herrera, mariſcal del Infante don Fernando, y otros muchos Caualleros. Los quales, aunque en el numero eran inferiores a los Moros, de tal manera pelearon, q̃ atraueſſando las hazes de los infieles, paſſaron a vn otero alto, porque anochecia; aũque con todo eſſo murierõ muchos de ambas partes, en eſpecial de los Chriſtianos fueron muertos Alonſo de Aualos, Martin de Rojas, Garci Aluarez Oſorio, y Iuan de Herrera, y otros muchos Caualleros, q̃ vendieron bien ſus vidas.

Quando el Rey don Henrique ſe certificò de las coſas, que con el Rey de Granada paſſauan, determinò hazerle grande guerra, para cuya expedicion cõuocò Cortes en la ciudad de Toledo, aſſi para juntar ſus gẽtes, como para pedir dineros alos reynos, para ſu proſecuciõ. Quando la batalla del precedẽte capitulo paſsò, el Rey eſtaua en Madrid, de donde en fin deſte año, fue a la ciudad de Toledo, auiendo llamado a los Prelados, Caualleros y Procuradores de las ciudades y villas de los reynos: porque con acuerdo y conſejo de todos ſe començaſſe la guerra, deliberando perſonalmente entrar en el reyno de Granada. El Rey llegando a Toledo, de tal modo crecio ſu mal, que impoſſibilitandole de poder entender en la ordenacion de los negocios como quiſiera, cometio ſus vezes plenarias a ſu hermano el Infante don Fernando. El qual en la ſala del alcaçar, donde las Cortes ſe celebrauan, ſiendo preſentes don Sancho de Rojas Obiſpo de Palencia, don Iuan Obiſpo de Siguença, que en eſta ſazõ gouernaua la Igleſia de Toledo, deſpues de la muerte del Arçobiſpo dõ Pedro Thenorio, y don Pablo Obiſpo de Carthagena, don Fadrique Conde de Traſtamara, que deſpues fue Duque de Arjona, y el Condeſtable don Ruy Lopez, y otros grandes ſeñores, caualleros y eſcuderos delos reynos de Caſtilla y Leon, hablò de parte del Rey, repreſentando ſu intencion y cauſas, que a ello le mouian. Sobre lo qual huuo hartas opiniones al principio, no ſolo eſcuſandoſe los Prelados de contribuyr y ayudar, pero aun naciendo grandes diferencias entre Burgos, Toledo, Leon, Seuilla, y Cordoua, ſobre el hablar primero, y mucho mas ſobre el ſueldo de diez mil hõbres de armas, quatro mil ginetes, cincuenta mil Infantes, ſin las gentes de Andaluzia, treynta galeras, cincuenta naos, ſin mucha artilleria, municiones y bagaje, q̃ el Rey por medio año pidio, que era quantia de mas de cien quẽtos, dãdoſe cada dia al de cauallo veynte marauedis, y al infante diez. Deſta exceſſiua ſuma para aquel tiempo, eſpantandoſe mucho los procuradores, ſuplicaron al Infante, que hablaſſe con el Rey, ſobre el moderar aquellas coſas, pues que el Rey tenia grandes teſoros en Segouia. El Infante conſultandolo con el Rey, y reſpondiendoles de ſu parte, que dieſſen dentro de medio año quarenta y cinco quentos, y que ſi demas huuieſſe neceſſidad, que el Rey pudieſſe repartir, paſſado el dicho plazo, ſin llamar a Cortes, fueron contentos los Procuradores, aunque ſe les hizo dificil el conceder la reparticion, ſin tornarſe a juntar, pero toda via lo conſintieron.

El Pontifice Inocencio ſeptimo pretenſo Papa, reſidente en Roma, fallecio en aquella ciudad en ſeys de Nouiembre, dia Sabado deſte año de ſeys, auiẽdo Põtificado dos años, y veynte y vn dias, y fue enterrado en la Igleſia de S. Pedro. Por ſu fin, vacando ſu ſilla veynte y tres dias, fue creado por treze Cardenales de ſu obediẽcia Angelo Corrario, de nacion Veneciano, Patriarca de Conſtantinopla, Cardenal del titulo de S. Marcos, q̃ en el Papazgo pretenſo ſe llamò Gregorio duodecimo, cuya elecion ſiendo en treynta de Nouiembre, dia Martes, fieſta de S. Andres, fue coronado en la Igleſia de S. Pedro en cinco de Deziembre, dia Domingo deſte año, ſiendo de edad de ochenta años, no ceſſando la ciſma de la Igleſia.

Eſtando las Cortes de Toledo, y guerra de Granada en eſtos meritos, el Rey don Henrique enflaquecia mas de dia en dia, hallandoſe en eſta ſazon la Reyna doña Cathalina con el Principe don Iuan ſu hijo en la ciudad de Segouia. Quando el Rey ſe vio propinco a la muerte, confeſsò y comulgò como Catholico Principe, ordenãdo ſu teſtamẽto en veynte y quatro de Deziembre, dia Viernes deſte año en la meſma ciudad de Toledo, en preſencia de Iuã Martinez ſu Chanciller del ſello ſecreto, y proueyẽdo las coſas de ſu anima, dexò por ſus teſtamentarios al Condeſtable don Ruy Lopez, y a don Pablo Obiſpo de Carthagena, Chanciller mayor del Principe don Iuan ſu hijo, y a Fray Iuan Henriquez, miniſtro de la orden de ſan Franciſco, ſu Confeſſor, y a fray Hernando de Ylleſcas, Confeſſor que fue del Rey don Iuan ſu padre, declarando por heredero de los reynos, a ſu hijo don Iuan, Principe de las Aſturias, niño de veynte y dos meſes, y en falta ſuya a la dicha Infanta doña Maria ſu hija primogenita, y a falta della a la ſegunda hija la Infanta doña Cathalina, que poco auia que naciera. Nombrò por tutores del Principe, futuro Rey, a la Reyna doña Cathalina ſu muger, y al Infante don Fernando ſu hermano, y tambien por gouernador de los reynos. Para la criança y guarda del Principe, ſeñalò a Diego Lopez de Eſtuñiga, ſu juſticia mayor, y a Iuan Velaſco ſu camarero mayor, y a don Pablo Obiſpo de Carthagena, haſta que tuuieſſe edad de catorze años. Mandoſe enterrar cõ el habito de ſan Franciſco, de cuya orden mandò, q̃ ſus teſtamẽtarios hizieſſen vn moneſterio. Auiendo ordenado con grande orden ſu vltima voluntad, falleciò otro dia, cuya muerte muy diferente que en la Chronica del Rey don Iuan ſu hijo, cuenta Aluar Gutierrez de Toledo, ſiguiendo à fray Alonſo de Eſpina, como ſe verà en el capitulo ſiguiente.

CAPITVLO LVIII.

De lo que Aluar Gutierrez de Toledo y fray Alonſo de Eſpina eſcriuen de la muerte del Rey don Henrique, auer reſultado de veneno, que le diò vn Iudio, medico ſuyo, y ſeñalaſe muerte del Rey.

ALuar Gutierrez de Toledo, tratando de la muerte del Rey don Henrique en el libro que eſcriuiò de las coſas notables del mundo, dirigido a don Alonſo de Fonſeca Arçobiſpo de Toledo, pone las razones ſiguientes, palabra por palabra. No es razon, de paſſar en diſſimulacion la ignorancia grande, o la preuenida y penſada malicia del Chroniſta del Rey don Iuã el ſegundo, por no auer eſcrito la manera de la deſdichada muerte del muy virtuoſo y eſclarecido Rey dõ Henrique el tercero, entre las otras coſas, que de ſu vida eſcriuio en el principio de la Chronica del Rey don Iuan el ſegũdo ſu hijo, porque ſe auia de informar, de lo que claramente ignoraua, y no lo haziendo aſſi de remiſſo es notoriamente culpado. Y tambiẽ por acetar, y vſar oficio, que ſuficientemente no podia cumplir, y no carece de mayor culpa, ſi ſabiendo la dicha muerte, maliciosamẽte no la quiſo eſcriuir, porque allende de ſer en ſu oficio defetuoſo, cometiò traycion, por no deſcubrir y manifeſtar los nombres de aquellos, que mataron al Rey don Henrique ſu ſeñor. Y tal ſeñor, que ſegun ſentencia de todos los de ſu tiempo, fue vno de los mas virtuſos y eſclarecidos Reyes, que a Eſpaña auian gouernado, por la qual cauſa fue acrecẽtada la maldad de los traydores, y diò cauſa grandiſſima el Chroniſta, en callar, que los iluſtriſſimos ſuceſſores del reyno, pudieſſen por la meſma manera en ſus vidas ſer ofendidos. Y tambien para que de alli adelãte, no ſe pudieſſe poner remedio, como tan gran delito no fueſſe cometido, en todo eſto ofendio grauemente a la Mageſtad del padre, y del Rey ſu hijo, ſegun que mas largamente en las Alfonſies Leyes es contenido. Y porque la muerte de tã virtuoſiſſimo Rey de todos es digna de ſer lamentada, acordò de la poner aqui, ſegun que la eſcriuiò el Autor llamado *Fortalicium fidei*. El qual dize aſſi, que en Segouia aconteciò vna coſa marauilloſa en el dicho año del Señor de mil y quatrocientos y cinco, ſiendo de tierna edad el Rey don Iuã el ſegũdo, y ſu tutora la Reyna doña Cathalina ſu madre, hija del Duque de Alencaſtre de Inglaterra, gouernando con ella el fortiſſimo y juſto varon el Infante don Fernando, hermano del dicho Rey don Henrique defunto.

to. Vn Iudio medico cōpro de vn codicioso sacristan de la Iglesia de san Facundo de la mesma ciudad el cuerpo sacratissimo de nuestro Señor Iesu Christo. El qual tomando con sus immundissimas manos al preciosissimo Sacramēto juntamente con otros sus compañeros lo lleuò a la synagoga, y echolo en vna caldera, que estaua llena de agua, que heruia. Y el santissimo Sacramento se alçaua en alto, que no tocaua a la agua, viendolo todos quantos alli estauan, y aunque muchas vezes le echaron en el agua, siempre se salia y sostenia eñ el ayre. Y algunos dellos, auido su consejo, por el temor que tenian a los Christianos, si a sus oydos viniesse la maldad dellos, juntamente con el milagro acōtecido, tomādo el cuerpo del Señor, embuelto en vn paño, lo lleuaron al monesterio de santa Cruz de la orden de los Predicadores, q̃ està en Segouia, y con gran secreto y seguridad se lo dierō al prior dela casa, contandole el milagro, como auia acōtecido. E ydos los Iudios luego fuerō llamados los frayles, que con solenidad lleuaron el santissimo Sacramento al altar mayor, y pensando, que harian de aquella hostia consagrada, auido sir consejo la dieron a vn Infante inocentissimo de la mesma orden; el qual recibiendola deuotissimamēte, passados tres dias, muriò. El prior del monesterio, porq̃ el milagro no fuesse secreto, y la gran maldad de los Iudios, no quedasse sin castigo, acordò de lo dezir al Obispo de Segonia dō Iuan de Tordesillas, varon estrenuo, y zelador de la Fè Catholica. Y porq̃ en el mesmo tiempo estaua la Reyna Doña Cathalina en la ciudad de Segouia, fuerōselo a dezir. Y hecha diligēte inquisicion sobre el dicho caso, fuerō hallados algunos Iudios q̃ se auiā cōcertado para la cōpra q̃ hizieron del santo Sacramento, entre los quales fue vno, llamado don Mayr, medico del Rey don Henriq, padre del Rey dō Iuan el segundo. El qual puesto a tormento, no solamēte confessò, lo que los otros, y el con ellos auiā hecho, mas declarò tābien, como el auia muerto al illustrissimo Rey don Henrique de muy esclarecida memoria. Por lo qual el y los otros fueron arrastrados por Segouia, y hechos quartos. No era este caso tā pequeño, para q̃ por el coronista fuesse puesto en oluido, mayormēte auiendo acontecido en la corte a dōde estaua la Reyna, gouernadora de Castilla, q̃ en ninguna manera no podia ser secreto, pues q̃ publicamēte los Iudios fuerō por Segouia justiciados, y siēdo notorio el hecho, no puede el coronista alegar ignorancia de no auerlo sabido, por donde manifiestamente se conoce, q̃ no sin obra de mucha malicia, quiso callar vn caso tā aborrecido delas leyes y de toda la nacion Española, mostrandose riguroso y prolixo adonde no auia delito ninguno, y remisso y negligente, a do claramente constaua de la traycion contra el Rey cometida.

Estas son las palabras y razones de Aluar Gutierrez, el qual en dezir, q̃ esto passò en el año de mil y quatrocientos y cinco, recibe engaño, porque en este año, el Rey don Iuā no estaua en tutorias, porq̃ el Rey su padre viuia, pero sigue en la narraciō a fray Alonso de Espina, en el libro tercero de su *Fortalicium fidei*, q̃ es de la guerra de los Iudios, en el capitulo q̃ comiença, *Vndecimum mirabile*, donde el autor afirma, auer el mesmo oydo este caso a muchos, especialmēte señala, auerselo referido el reuerēdo maestro fray Martin de Cordoua, religioso de la ordē de Sā Agustin, el qual certificaua, auerselo realmēte assi cōtado fray Iuan de Canalejas, religioso de la orden de Santo Domingo, q̃ a todo se hallò presente. Por tanto Aluar Gutierrez tiene mucha razō de quexarse del descuydo notable q̃ en referir esto, passò a los escriptores de la chronica del Rey dō Iuā. La qual corrigiò el dotor Lorēço Galindez de Caruajal, del cōsejo del Emperador y Rey dō Carlos, y su relator, y referendario, y cathedratico de prima de Salamāca: pero los q̃ a mi ver en este tuuierō culpa, seriā Aluar Garcia de Sāta Maria, cuyo cuerpo yaze en la capilla mayor del monesterio de San Iuā de Burgos de la ordē de san Benito, q̃ la chronica del dicho Rey don Iuā el segūdo comēçò, y la prosiguiò hasta el año de mil y quatrocientos y veynte, y aū el mesmo, segun queda dicho, refieren, q̃ escriuiò la del mesmo Rey dō Henrique: sin la parte q̃ se halla de Pero Lopez de Ayala su chanciller mayor. Despues Fernan Perez de Guzman prosiguiò la del Rey don Iuan, sobre lo que Aluar Garcia escriuiò. Escriue fray Alonso de Espina en la

meſma obra del *Fortalicium fidei*, ſobre eſte caſo, que el Obiſpo de Segouia creyendo deſcubrir mayores y mas coſas, de tal manera començò a ſolicitar el negocio, q̃ los Iudios de aquella ciudad, por temer mas puniciones y males, ſobornaron al maeſtre ſala del Obiſpo con ſuma de dineros, para q̃ con veneno le mataſſe, y q̃ el aũque lo procurò, permitio Dios, cuya era la cauſa, q̃ mediante el buen cozinero, ſe deſcubrieſſe la maldad, por lo qual ſiendo el malhechor entregado al braço ſeglar, fue con muchos Iudios arraſtrado, y hecho quartos en la ciudad de Segouia, eſtando alli la Corte del Rey don Iuan, y de ſu madre la Reyna doña Cathalina. Tal refieren, que fue la muerte del Rey don Henrique, el qual, auiendo diez y ſeys años y dos meſes, y veynte y vn dias q̃ reynaua, falleciò en la ciudad de Toledo, en veynte y cinco de Deziembre, dia Sabado, feſtiuidad de la Paſqua de Nauidad de nueſtro Señor, entre prima y tercia, principio del año de 1407. ſiendo de edad de ſolos veynte y ſie 1407.
te años paſſados. Segun el meſmo auia mãdado en ſu teſtamento, fue enterrado en la ſanta Igleſia de la meſma ciudad, en la Capilla de los Reyes Nueuos, donde eſtauan enterrados los Reyes ſus padres y aguelos.

LIBRO DECIMO-SEXTO DEL COMPENDO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIuersal Historia de todos los Reynos de España, donde se escriue la vida de don Iuan, decimo octauo Rey de Castilla, y trigessimo nono de Leon, y continuase la sucesion de los Emperadores Ocidentales y Orientales.

CAPITVLO PRIMERO.

De la descripcion de la persona del Rey don Iuan, y como en ausencia fue alçado por Rey, y rara fidelidad del Infante don Fernando su tio.

Esto fue en la Era de 1445.

ON Iuan, segundo y vltimo deste nombre, sucediò al Rey don Henrique su padre en el primero dia del dicho año del nacimiento de mil y quatrocientos y siete, siẽdo de edad de veynte y dos meses. Fue el Rey don Iuan, alto de cuerpo, tirando a la Reyna su madre, de grandes miembros, pero no de buen talle y fuerças, los hombros altos, blanco y rubio, el rostro grande, la habla arrebatada, manso, sossegado, bien mesurado, cuerdo en el hablar. Fue bien discreto, en conocer a los que bien hablauan, y holgaua de oyr a los discretos y leydos, siendo el mesmo amigo de historias y aun poetas, y metrificaua con buena gracia, y gustaua mucho de las razones agudas, y el mesmo las sabia dezir. Fue amigo de caça y musica, buen justador y jugador de cañas, pero muy remisso y negligente en la gouernacion de sus reynos, no se ocupãdo si quiera en la semana vn dia en ello, remitiendolo todo a sus priuados, muy al contrario de lo que hazia el Rey don Henrique su padre. Faltandole lo mejor y mas necessario, huuo en su tiempo mas guerras y sediciones ciuiles y rebueltas que nunca en los reynos de Castilla y Leon hasta su tiempo, no siendo el Rey obedecido, sino sus priuados, llenos de estraños vandos y parcialidades.

Luego que el Rey don Henrique su padre falleciò, juntaronse los Prelados y grãdes, y Procuradores de los reynos, que en la Corte se hallauan en la santa Iglesia de Toledo, en la capilla del Arçobispo don Pedro Thenorio, siendo presente el Infante don Fernando, Duque de Peñafiel tio suyo. Al qual algunos Caualleros, le aconsejarõ y persuadierõ, tomasse titulo Real, pues el Rey su sobrino, quedaua tan pequeño, ofreciendosele de ayudar en ello. A los grandes, que esto le aconsejauan, pareciò, no ser en los reynos de Castilla y Leon cosa nueua, dexando a los sobrinos tomar a los tios por Reyes, por hallar en comprobacion desto, diuersos exemplos, como se hizo con el Rey don Sãcho el quarto, que dexando al Infante don Alonso de la Cerda su sobrino, le tomaron por Rey. Tenian otro exemplo mas fresco, porq̃ en los reynos de Castilla y Leon, por antiquissima costumbre, siendo las mugeres capaces para heredar los reynos, dexando a doña Constança, hija mayor del Rey don Pedro, tomaron por Rey a su tio el Rey don Henrique el segundo, aun no siendo de legitimo matrimonio. Antes destos dos hallauã otro exemplo mas antiguo del reyno de Castilla, de la mesma calidad, porque por muerte del Rey don Henrique el primero, los Caualleros de Castilla, dieron los reynos a la Reyna doña Berenguela, y a su hijo el santo Rey don Fernando el tercero, dexando a la Infanta doña Blanca Reyna de Francia su hermana mayor, tia del Rey don Fernando, muger de Luys Rey de Frãcia, octauo deste nombre, madre del Rey san

ſan Luys. Sin eſtos hallauan otros exemplos en los Reyes de Leon, que por breuedad, no ſe refieren aqui, remitiendo al letor a lo que a la ſuceſſion de aquellos Reyes, queda eſcri o. Inclinauanſe a eſto muchos Caualleros, de los que en las Cortes de Toledo ſe hallauan, por ver la guerra de los Moros en las manos, y no ſaber que mouimientos haria el Rey de Portugal, en guardar, o quebrãtar la tregua, a cuya cauſa puſieron los ojos en el Infante don Fernando, para que el reynaſſe, conſiderando, que por quedar el Rey ſu ſobrino de tan pequeña edad, podian en los reynos ſuceder mayores daños y eſcandalos, que no en hazer agora la linea Real tranſuerſal, pues no era en eſtos reynos coſa nueua. Cõ eſtas conſideraciones, eſtando todos los grandes juntados en Cortes generales, dixo en preſencia de todos el Condeſtable don Ruy Lopez de Aualos, que por quien alçarian la voz de Rey de Caſtilla? Eſtas palabras, que ſegun es veriſimil, fueron dichas con acuerdo y conſulta de otros Caualleros de ſu opinion, encaminolas el Cõdeſtable al Infante don Fernando. El qual con vnico exemplo, o ſi quiera muy raro, obſeruando al Rey ſu ſobrino la fidelidad, digna a tan excelente Principe, reſpondiò, que por quien, ſino por el Rey don Iuan ſu ſobrino, vnigenito varon del Rey don Henrique? Deſta manera el inclito Infante don Fernando, guardando inuiolable y deuida fidelidad a la linea Real, tomò por ſu Rey y ſeñor natural a ſu ſobrino el Rey don Iuan, que en eſtos dias eſtaua en el alcaçar de Segouia, con la Reyna doña Cathalina ſu madre. Dando el Infante por ſus proprias manos el pendon Real al Condeſtable don Ruy Lopez, anduuierõ todos por la ciudad, diziendo a altas è inteligibles vozes, Caſtilla, Caſtill, por el Rey don Iuan, cuya Real corona deſta manera quedò firme en la ſucceſſion Real.

CAPITVLO II.

De la orden que en la gouernacion de los reynos ſe tomò, y conquiſtas que contra Moros hizo el Infante don Fernando.

ACabadas eſtas coſas y el enterramiento del Rey don Henrique, el Infante don Fernando partiò de Toledo en primero de Enero de eſte año de mil y quatrocientos y ſiete a Segouia, y alli deſpues de algunas dudas y queſtiones, fue dada la criança del Rey a la Reyna doña Cathalina ſu madre, que con grande inſtancia, como era razon, lo pedia. A Iuan de Velaſco y a Diego Lopez de Eſtuñiga, que tambiẽ pedian la criança del Rey, ſegun el teſtamento del Rey ſu padre, hizierõles callar, con darles la Reyna doze mil florines de oro, ſin los muchos ruegos è interceſſiones del Infante. Deſpues leydo el teſtamento del Rey, aceptaron con juramento la tutela del Rey, y gouernacion de los reynos, jurando tambien de guardar las leyes, vſos, franquezas y priuilegios de los reynos, ſiẽdo el que tomaua los juramentos don Iuã de Ylleſcas, Obiſpo de Siguença. En el mãdar ſiendo incompatible ordinariamente el numero de dos, no tardò de auer diferencias entre el Infante y la Reyna, que era totalmente regida de vna dueña, natural de Cordoua, llamada Leonor Lopez, ſin cuyo parecer no hazia ninguna coſa, aun de las determinadas en Conſejo, de tal manera, que ſi no fuera por la mucha bondad y templança del Infante, los reynos ſe vieran en grande confuſion. Dioſe orden, que la Reyna traxeſſe trezientas lanças, para la guarda del Rey, y dozientas el Infante para la ſuya, coſa peſada a quantos con ſano cõſejo lo mirauan y contemplauan. En eſta ſazon, fueron ſacados veynte cuentos de Marauedis de los theſoros, que el Rey don Henrique auia dexado, porque la gente de la frontera, eſtaua en mucha neceſſidad, pero la Reyna expreſſò condicion de retorno quando las rentas reales ſe cogieſſen. Entre tanto que eſtas coſas paſſauan en Segouia, Fernan Garcia de Herrera Mariſcal de Caſtilla, que por Capitan de la frontera eſtaua en Lorca, entro en tierra del reyno de Granada, por coger ciertos Moros, que en la ciudad de Vera ſe recogian, y por falta de eſcalares, dexando de tomarla, yendo deſpues a Xuxena, que quatro leguas diſta de Vera, huuieron batalla con los otros Moros. Los quales ſiendo vencidos, entraron en la villa, y no pudiendo tomar el caſtillo, tornaron a ſus tierras, por ſer certificados, que grande muchedumbre de Moros veniã ſobre ellos. Holgando la Reyna è In-

è Infante de la nueua vitoria, començaron a dar calor en la partida para la guerra, la qual procuraua el Infante.

Deſpues de largos medios, que en Segouia ſe trataron, diuidieron la gouernacion de los reynos, quedando a la Reyna el Arçobiſpado de Sãtiago, y Obiſpados de Tuy, Aſtorga, Ouiedo, Leon, Zamora, Salamanca, Ciudad Rodrigo, Auila, Segouia, Oſma, Burgos, y Calahorra, y al Infante, los Arçobiſpados de Toledo y Seuilla, y Obiſpados de Cuenca, Siguença, Carthagena, Caliz, Cordoua, Iaen, Badajoz, Coria, Plaſencia, Lugo, Mondoñedo, Palencia, y Orẽſe, con ciertas condiciones ſobre el juzgar, conocer de los pleytos, y otras coſas. Al tiempo que eſtas coſas en las Cortes de Segouia ſe ordenauan, los Moros cercaron a Priego, y auiendo tornado con grande daño, partiò de Segouia el Infante don Fernando en treze de Abril, para Andaluzia, hecha preuencion y llamamiento de los grãdes. Del Eſpinar embiò a ſu villa de Medina del Campo a los Infantes don Alonſo y dõ Iuã ſus hijos, y a las Infantas ſus hijas. En Villa Real ſe detuuo el Infante algunos dias, aguardando las gentes, no ceſſando en eſte medio algunos pueblos de tierra de Murcia, y Andaluzia de hazer entradas en tierras de Moros: quando ſiendo los Chriſtianos vencidos, quando ſiendo vencedores: aunque con todo eſſo, fue tomada a eſcala viſta la villa de Pruna en qutro de Iunio. Deſpues que el Infante llegò en Cordoua, paſſando a Seuilla en veynte y dos de Iunio, y con grande diligencia, ordenando todas las coſas de mar y tierra, para la guerra, adoleciò de calenturas. A eſta ſazon los Moros penſaron arrebatar a Lucena, pero ſiendo los del pueblo auiſados, de tal modo ſe recogieron, q̃ ſin mas tardar, tornaron a ſus caſas. Las galeras de Caſtilla, que eran treze, combatiendo cerca de Caliz con las de los Reyes de Tunez y Tremecen, que eran veynte y tres, fuerõ los Moros vencidos, por el Almrante don Alonſo Henriquez, tomandoles ocho galeras, y otras ſiendo hundidas, las demas echaron a huyr. El Infante, aunque auiendo hecho reſeña general, hallò faltarle la tercera parte de la gente, por no ſer mas de ocho mil los de acauallo, y el ſueldo pagarſeles entero: toda via determinò, entrar en tierras de Moros, porque las gentes de las fronteras hazian grandes correrias, robando a los Moros mucho ganado. Por lo qual el Rey de Granada, juntando cien mil peones, y ſiete mil de acauallo, quemò los arrauales de Baeça, y defendiendoſe la ciudad por el valor de Garci Gonçalez de Valdes, y de otros Caualleros, fue el Rey Moro ſobre Bedmar, la qual auiendo tomado por fuerça, tornò a Granada.

El Infante don Fernando partiò de Seuilla en ſiete de Setiembre, lleuando conſigo la eſpada del Santo Rey don Fernando, que gano a aquella ciudad, con homenaje de tornarla, y poniendo aſſidio ſobre la villa de Zahara, fue combatido el pueblo cõ tres pieças de artilleria, ſin que en los dos primeros los artilleros huuieſſen podido apuntar a la muralla, por mucho que diſpararon, por no ſer peritos en la gouernacion deſte genero de inſtrumento, coſa en eſta ſazon nueua para Eſpañoles. Al cabo la villa fue tomada, ſaliendo libres los Moros con ſus haziendas, excepto armas y vituallas, y en tres de Octubre entrò en el pueblo el Infante. El qual auiendo hecho tomar el caſtillo de Audita, y dado orden en los negocios entrò adelante, y los Moros deſampararon la torre de Alhaquin. Auiendo algo eſcaramuçado los Chriſtianos con los Moros de Ronda, puſo cerco el Infante ſobre la villa de Septenil, cuyo combate yendo largo, fue cobrada la villa de Ayamonte, por Pedro de Eſtuñiga, a quien el Infante cometiò aquel hecho. Luego Gomez Suarez de Figueroa tomò a Priego, que eſtaua ſin gente, y a Cañete, que eſtaua con poca, y deſpues fue tomado por otros Caualleros el caſtillo de las Cueuas.

CAPITVLO III.

De la continuacion de la guerra de los Moros; y muerte de don Pero Lopez de Ayala, y principio de Aluaro de Luna, y Cortes de Guadalajera.

DVrante el cerco de Septenil, el Rey de Granada con ochenta mil peones y ſeys mil cauallos cercò la ciudad de Iaẽ, la qual ſiendo ſocorrida, tornò el Rey Moro con poca eſtima a la ciudad de Granada,

da,auiendo talado el territorio desta ciudad. Entre tanto fue ganado el castillo de Ortexica,rindiendose con conciertos,y haziendo los Christianos mucho daño en toda la tierra hasta junto a Malaga,tornaron con muy grande presa de ganados. Auiendo hecho otras correrias,y no se pudiendo tomar Septenil,el Infante alçò el cerco en veynte y cinco de Octubre con harta tristeza,aunque a pura persuasion de los del Cõsejo.Huuo despues diferentes pareceres,sobre quienes quedarian por fronteros, y el Infante,por euitar diferẽcias,quiso quedar en persona.Quando los Moros vieron la retirada,quisieran tomar a Cañete, pero por auerse defendido los Christianos, fueron a Priego,y las Cueuas, que por no auer gente,las quemaron.El Infante entrãdo en Seuilla con grande fiesta, que por el pueblo y clero se le hizo,tornò a su lugar la espada del Santo Rey su septimo aguelo,y despues juntando el concejo de la ciudad,les diò gracias por lo mucho que auiã trabajado en proueer el exercito de lo necessario,y auiendo dado orden en Seuilla y Cordoua del presidio de la frontera,tornò despues a Castilla.

En este año falleciò en la ciudad de Calahorra Pero Lopez de Ayala Chanciller mayor de Castilla,en edad de setenta y cinco años,y fue enterrado en el Monasterio de Quixana,sepultura de sus progenitores. Este Cauallero de quien la Historia dexa hecha mencion, siendo muy esforçado y prudente varon,teniendo estrecha familiaridad con las letras de las Historias y philosophia,escriuio muchas obras: especialmente las historias de Castilla, començando desde el Rey don Pedro hasta parte de los tiempos del Rey don Henrique, padre deste Rey don Iuan.Siendo aficionado a caça escriuiò vn curioso libro de la caça, y tambien otro intitulado Rimado del palacio. No solo escriuiò estas y otras obras, mas de fuera destos reynos,hizo traer muchos libros,que antes no auia en ellos, heredando el ser aficionado a letras de su padre Fernan Perez de Ayala, por cuyo hijo se pudo con razon dezir: que las letras no embotan la lança, porque siendo muy esforçado y valiente Cauallero,fue preso en aquellas dos famosas batallas, la primera de Najera,entre los Reyes hermanos don Pedro y don Henrique,y la segunda en la de Aljubarrota entre Castellanos y Portugueses, y passò por otros muchos trances de armas.

El Infante don Fernando, auiendo tenido la Pascua de Nauidad, principio del año de mil y quatrocientos y ocho en Tole- 1408
do,fue a Guadalajara, a ver al Rey y Reyna è Infantas, q̃ en aquella ciudad estauan. En esta sazon se juntaron en Guadalajara en Cortes generales las ciudades y villas,y grandes de los reynos,Seglares y Eclesiasticos,siendo vno dellos don Pedro de Luna Arçobispo de Toledo, el qual traxo a vn deudo suyo de edad de diez y ocho años, que se dezia Aluaro de Luna, hijo de Aluaro de Luna, señor de Cañete,y de otros pueblos, copero mayor que fue del Rey don Henrique, auido en vna muger, llamada Maria de Cañete, que escriuen,no auer sido honesta, por lo qual tenia el padre en poco al hijo,al qual en su muerte dexò solos ochocientos Florines, a ruego de amigos,y por no estimarle por verdadero hijo,vendiò en vida,quãtos pueblos tenia.Otras personas destos reynos,huuieron hijos en Maria de Cañete, siendo vno de los hijos, don Iuan de Crezuela Obispo de Osma,y despues Arçobispo de Seuilla,y luego de Toledo,hijo de vn Alcayde de Cañete.Aluaro de Luna,quando su padre falleciò, fue lleuado a la Corte del Pontifice Benedicto pretenso Papa,deudo suyo,el qual en el sacramento de la confirmacion le mudò el nombre de Pedro en Aluaro,que era el paterno,y venido a Castilla con el Arçobispo, el le hizo assiento en la camara del Rey, por medio de Gomez Carrillo ayo del Rey,deudo del Arçobispo.De las cosas deste Aluaro de Luna, que vino a ser poderoso señor en estos reynos, adelante se harà suficiente relacion. En estas Cortes ofrecieron los reynos al Rey sesenta cuentos, para la prosecucion de la guerra.

Entre tanto el Rey de Granada,cercando a Alcaudete en diez y ocho de Hebrero,con siete mil cauallos,y ciento y veynte mil peones,la combatiò fortissimamente, pero fue defendida por el valor de Martin Alonso de Montemayor,y de otros Caualleros,y gentes,que dentro se hallaron.No menos fueron vencidos los Moros en di-

uersas

uersas partes,yendo por vituallas. La resolucion de los negocios de las Cortes yendo a la larga,por opiniones diferentes,que sobre la guerra auia,fue diferida, para el año siguiente,aunque siempre quedaron de dar cinqueta cuentos y lo demas, si necessario fuesse. Quando el Rey de Granada,se retirò,Garci Fernandez Manrique,q̃ tenia a Xerez,y Fernan Rodriguez de Vazillo, teniente de Alcayde de Zahara, y Fernando Arias de Sahauedra Alcayde de Cañete,entraron cada vno por su parte, a robar las tierras de la circunuezindad de cada vno,siendo el que mayor presa sacò Garci Fernandez, y el que mayor vitoria, Fernando Arias.

CAPITVLO IIII.

De la tregua hecha con los Moros,y embaxadas que los Duques de Orleans, Austria,y Conde de Lucemburg embiaron al Rey don Iuan,è inuencion de la deuota Imagen de la Peña de Francia, y reformacion de Canonigos de san Agustin,è institucion de las ordenes de Monte Oliueto,y San Georgio de Alga.

EN esta sazon auiendo embiado el Rey de Granada sus Embaxadores a Guadalajara,se concertò tregua por ocho meses, contra la voluntad del Infante don Fernando,que como Catholico Principe desseaua la santa guerra, por lo qual los cinquenta cuentos,baxado a quarẽta, cessaron las armas,aunque Garci Fernandez Manrique,si por esto no fuera,siempre huuiera hecho alguna grande caualgada,pero con el auiso de la tregua tornò de tierra de Moros,despues de auer entrado dẽtro. Muriendo en este año Mahomad Rey de Granada,sucediole Iuceph su hermano,cõ quien se confirmò la tregua passada. Auia dias,que don Iuan de Velasco, y don Diego Lopez de Estuñiga,se tenia sospecha,de reboluer siempre al Infante con la Reyna, aunque la prudencia y flema del Infante a todo daua euasion.Don Fadrique Cõde de Trastamara,hijo del Cõde don Pedro,que fue Condestable,sintiendose desto,persuadio al Infante,que castigasse a los tales, y si el mandaua,el los prenderia,por lo qual los dichos dos Caualleros,se retiraron de la Corte, quedando la Reyna doña Cathalina muy sentida.Despues aunque aconsejaron a la Reyna como le cumplia conformarse bien con el Infante, fue por demas, porque como muger no alcançaua a creer, lo que cumplia al seruicio del Rey su hijo, y bien de los reynos. En estos dias falleciendo don Fernan Rodriguez de Villalobos,maestre de Alcantara, fue electo en su lugar don Sancho,hijo quarto del Infante don Fernãdo,cuyos tiernos dias dispensò el Pontifice Benedicto, siendo en el año de mil yquatrociẽtos y nueue,en veyn- 1409.
te y tres de Enero recebido por maestre.

Despues auiendo el Infante embiado gẽtes a poblar a Priego, vinieron los Moros sobre ellos, y aunque mataron algunos Christianos,contra la fe prometida, toda via quedò el pueblo por los Christianos. Estando quexoso desto el Infante, pero dãdo el Rey de Granada algunas escusas, la tregua fue prorogada por cinco meses mas, assistiendo la Corte en Valladolid. En esta sazon llegaron a la Corte Embaxadores de Carlos Duque de Orleans, y de su hijo el Conde de Claramonte, ofreciendose al Rey de venir a la guerra contra Moros, cõ mil lanças a su costa.El Duque de Austria y el Conde de Lucemburgo,se ofrecieron tambien de venir, pidiendo el de Austria, por muger a doña Beatriz, Reyna viuda, muger segunda que fue del Rey don Iuan. Por lo vno dieron a todos gracias, significando las treguas, y a lo del casamiento, no quiso la Reyna viuda condecender, viuiendo en estos dias en Villa Real,que era suya:pero confirmose la antigua confederacion, que entre Castilla y Francia auia. Vinieron tambien a la Corte don Iuan de Velasco y don Diego Lopez de Estuñiga, auiẽdo, mediante la Reyna alcançado la gracia y perdon del Infante.Despues juntãdo Cortes fue ratificado el matrimonio de la Infanta doña Maria, hermana del Rey, cõ su primo el Infante don Alonso, primo genito del Infante dõ Fernando, dando en dote a la Infanta,el Marquesado de Villena,Aranda,y Portillo, y a ella fueron dadas en arras,treynta mil Doblas. Falleciendo en este año don Lorenço Suarez de Figueroa, maestre de Santiago, fue elegido en su lugar el Infante don Henrique,hijo tercero del Infante, auiendo en ello trabajado el Condestable don Ruy Lopez de Aualos.

Segun

Segun ſe refiere por algunos Autores, cerca deſtos tiempo, fue hallada la deuota Imagen de nueſtra Señora de la Peña de Francia, precediendo grandes reuelaciones, y myſterios, a vn ſieruo de Diòs, de nacion Frances, llamado Simon Vela. En eſta montaña, que es entre las ciudades de Salamanca, y Ciudad Rodrigo, vino deſpues a fundarſe vn moneſterio de la religion de los Predicadores, que es inſigne y muy deuota caſa, donde nueſtro Señor obra muchas marauillas en los fieles Chriſtianos, que en ſus deuociones ſe encomiendan a la Virgen y madre ſuya, Señora nueſtra, implorando ſu auxilio, è interceſſion. El que quiſiere ſaber por eſtenſo la ſanta inuencion y diſcurſos y milagros deſta deuota caſa, hallarà tratado particular impreſſo, donde veran muchas coſas de ſanta y pia deuocio, para conſuelo de los Chriſtianos, eſpecialmente deuotos de la Virgen Maria.

En eſtos dias Leon de Carrate, Canonigo profeſſo del moneſterio de ſan Pedro del Cielo aureo, de la ciudad de Pauia, varon de ſingular ſantidad y dotrina, auiendo florecido en vida exemplar en vno con Thadeo de Bonaſco, o Bagnaſco, Canonigo de la meſma Igleſia, perſona de grande religion, fue elegido por Prior de la caſa Frigionaria de la Canonica de ſanta Marta del Campo de Luca, que es en Toſcana, ſucediendo al ſanto varon Thadeo. Los quales en eſtos ciſmaticos tiempos, reformaron marauilloſamente la orden de los Canonigos, que el bienauenturado Dotor ſan Aguſtin, auia fundado, auiendo ſido eſtos dos ſantos varones profeſſos en el dicho moneſterio de ſan Pedro de Pauia. Eſta orden de tal modo fue acrecentada en toda Italia, que ſiendo, los que en ella entrauan perſonas religioſas, y de ſanta vida, y grandes letras reſplandecieron en obras marauilloſas, con grandes fauores de los Pontifices reſidentes en Roma, pretenſos Papas, dandoles muchas gracias, priuilegios y conceſſiones. De la maſma manera en los tiempos paſſados florecio eſta religion en diuerſas prouincias de la Chriſtiandad, ſiendo los ſuſcitadores perſonas de grande ſantidad, vnos en vnos tiempos y regiones, y otros en otros, que ſeria materia larga, eſcriuir todos.

Sin eſta orden fueron ſuſcitadas en Italia en eſtos tiempos otras, porque ciertas perſonas notables de la ciudad de Sena, deſſeando ſeruir a nueſtro Señor con mayor perfecion, viendo eſtos trabajoſos tiẽpos, fundaron la religion de los Mõjes blãcos, llamados de la ordẽ del Mõte Oliueto, apartandoſe a hazer vida heremitica, y de grande humildad, al Monte, llamado Oliueto, no lexos de Sena. A cuyo exemplo otros muchos varones nobles, haziendo lo meſmo, y creciendo en numero y ſantidad, con muchos ayunos, oraciones diciplinas, y vigilias, fue grande la alegria, que auia recebido el Pontifice Gregorio duodecimo pretenſo Papa. El qual de mucha voluntad alabando y aprobando ſu modo de viuir, les auia dado habito blanco en reuerencia de nueſtra Señora, con la regla de ſan Benito, concediendoles grandes indultos y gracias.

Tambien en eſtos meſmos tiempos Laurencio Iuſtiniano, perſona de vida muy aprobada, que deſpues fue Patriarcha de Venecia, inſtituyò en la meſma ciudad la orden Canonica del habito Celeſtino de la congregacion de ſan Georgio de Alga, ſiendo ayudado de otros grauiſſimos y religioſos varones. Lo qual ſabido por el dicho Pontifice Gregorio, aprobando ſu vida, y concediendoles muchas gracias y priuilegios, les auia dado regla y orden de viuir. De tal modo començò eſta orden a florecer en Italia, que crecio marauilloſamente en ſantidad y notables perſonas de letras y dignidades Eccleſiaſticas, de modo que en eſtos eſcandaloſos tiempos, tanto los Catholicos varones mas ſe animauan, quanto mayores conocian los grandes toruellinos y tempeſtades del ſiglo en la Republica Chriſtiana.

CAPITVLO V.

Como en eſta ſazon ſucediò auer tres Pontifices, pretenſos Papas, y conquiſta de Antequera y otras fortalezas, y pretenſion del Infante don Fernando a los reynos de Aragon, y ſuceſsion del Ocidental Imperio.

Siendo grandes las diligencias, que diuerſos Principes y republicas con ſanto zelo de la vnion de la Igleſia Catholica hazian, aunque los pretenſos Papas, auian aſſignado viſtas en Saona, viniendo a menoſpreciar el vno al otro, ſin poderlos conformar, ſe congregò Concilio en Italia en la ciudad de Piſa, en el año paſſado de ocho. En el ſiendo ambos Pontifices Benedicto y Gregorio acuſados de coluſion, y procediendo contra ellos, fueron en cinco de Iunio, dia Miercoles deſte año preſente de nueue, declarados por priuados de ſus pretenſio-

tenſiones de Pontifices de la Igleſia Romana,auiendo catorze años y ocho meſes y nueue dias, que Benedicto fuera eleto en Auiñon,y dos años y ſeys meſes y ſeys dias que Gregorio fuera elegido en Roma,como conſta de ſus eleciones, que la hiſtoria ha ſeñalado.El Concilio Piſano teniendo a ambos declarados por eſcluydos de ſus pretenſos, entraron por ordenacion ſuya en concluaue a la elecion del nueuo Pontifice veynte y tres Cardenales de la obediēcia de ambos pretenſos Papas,que ni al vno ni al otro ya no obedecian, y eligieron en veynte y ſeys de Iunio,dia Miercoles deſte meſmo año de nueue a fray Pedro Philargo,religioſo de la orden de ſan Franciſco,Theologo,natural de Candia,Arçobiſpo de Milan,y Cardenal del titulo de la Baſilica de los ſantos doze Apoſtoles, ſiendo de edad de ſetenta años,y fue coronado en la Igleſia Cathedral de la meſma ciudad en ſiete de Iulio,dia Domingo,llamandoſe en el pretēſo Papazgo Alexandre quinto. Cuya elecion causò mayor diuiſion y ciſma en la Igleſia de Dios,porque Benedicto y Gregorio,no obedeciendo al Concilio,ni teniendole por tal,ſin curar de la elecion de Alexandro, continuando ſus titulos de Papas,ſi antes auia dos,creciendo el numero a tres con la elecion Piſana, huuo mayor turbacion en la Chriſtiandad, no ceſſando tan grandes inconuenientes por algunos años,haſta el tiempo que la hiſtoria notarà.Los reynos de Caſtilla,Aragon y Nauarra,no teniendo por legitimo Concilio al Piſano,y menos por verdadero Papa, a Vrbano,mas que a Gregorio, permanecieron en la obediencia de Benedicto, haſta el Concilio de Conſtancia.El Pontifice Alexandro viuiò poco tiempo deſpues de ſu elecion,porque fallecio en Bolonia, ciudad de la ſanta Sede Apoſtolica en tres de Mayo, dia Sabado en la noche del año
1410. de mil y quatrocientos y diez,auiēdo diez meſes y ocho dias,q̄ en Piſa fuera elegido, y fue enterrado en la Igleſia del moneſterio de ſu religiō de S.Franciſco,ſiēdo de edad de ſetenta y vn años.Por ſu fin vacādo ſu ſilla treze dias, fue elegido en ſu lugar en la meſma ciudad, en diez y ſiete de Mayo, dia Sabado deſte año por diez y ſeys Cardenales de ſu obediencia Balthaſar Coſa,natural de Napoles, Diacono Cardenal del titulo de ſan Euſtachio Legado de Bolonia,que en el Papazgo pretenſo,ſe llamò Iuan vigeſſimo tercio,aunque en la verdadera cuenta de los eſcritores de mas diligēcia es vigeſſimo primo,y fue coronado en la Igleſia Cathedral del meſmo pueblo en veynte y cinco de Mayo,dia Domingo del meſmo año.

El Infante don Fernando,no queriendo paſſar el tiempo en ocioſidad, en eſte año de diez,partiò por el mes de Hebrero a la guerra de los Moros,y eſtando reconciliado en ſu gracia a don Garcia Hernandez, ſeñor de Villagarcia,Comendador mayor de Caſtilla,que por auer procurado el maeſtrazgo de Santiago,y otros negocios, eſtaua fuera de ſu beneuolencia, fue certificado como los Moros en cinco de Abril,auiā tomado a Zahara, y robado y cautiuado, quanta gente auia,y muerto mucha,y quemado las puertas de la villa,ecepto,que al caſtillo no auian podido tomar. Con eſto el Infante,llegado a Cordoua, hizo reparar el pueblo,y en veynte y ſeys de Abril puſo cerco ſobre Antequera con diez mil Infantes,y tres mil y quinientos de acauallo. Para aſſegurar el cerco, hizo tomar dos ſierras,la que era mas baxa a don Sancho de Rojas,Obiſpo de Palencia, y don Diego Fernandez de Quiñones,merino mayor de las Aſturias, don Aluar Perez de Guzman,don Iuan Hurtado de Mendoça, y a otros muchos Caualleros con ſeyſcientas lanças y dos mil Infantes,y la mas alta tomaron el Conde don Martin Vazquez,dō Fernan Perez de Ayala,merino mayor de Guipuzcoa,don Ramiro de Guzman, fray Iuan de Soto Mayor, gouernador mayor de Alcantara,con quatrocientas lanças y mil Infantes.Mandò el Infante labrar a diligēcia en Seuilla eſcalas y otros inſtrumētos militares,para mayor combate del pueblo.Quando el Rey de Granada ſupo el cerco,embiādo cinco mil cauallos,y ochēta mil peones cō dos hermanos ſuyos, deſpues de algunas liuianas eſcaramuças,acometiendo los Moros la ſierra,donde el Obiſpo de Palencia eſtaua,vinieron de eſcāramuças a batalla en ſeys de Mayo. En el qual no ſolo los Moros fueron vencidos, compeliendolos a deſamparar el Real:pero en la batalla,y alcance murieron quinze mil dellos,y de los Chriſtianos ſolos ciē

to y veynte. Por otra parte trezientos de cauallo Christianos, que estauan en el presidio de Iaen, entrando a robar la tierra fueron vencidos, muertos y presos, cerca de Montexicar. Passadas estas cosas mandò el Infante batir el pueblo, que grande daño hazia en los del exercito, matando mucha gente, siendo en vna escaramuça muerto Martin Ruyz de Auendaño, con vn passador que tenia yerua. No cessando las correrias, hizieron los Christianos mucho daño, hasta talar el territorio de Malaga. En esta sazon el Rey de Granada procurando treguas, o quemar secretamente con alquitran los aparejos del combate de Antequera, ni lo vno alcançò, ni lo otro pudo efetuar, porque siendo descubierto el trato, se puso la deuida guarda, no solo castigando a los traydores, mas tambien cercando de tapias ala redonda todo el pueblo, porque ningun Moro entrasse de noche al socorro. A esta causa el Rey de Granada quisiera venir a dar batalla al Infante, pero no se atreuiò, porque sabido esto el Infante auia hecho tornar al exercito los pendones de Seuilla y Cordoua, que siempre fueron entre los pueblos Andaluzes de grande efeto en las santas guerras de Granada.

El Infante tuuo en estos dias auiso, como don Martin, vnico deste nombre, decimo quinto Rey de Aragon su tio, era fallecido en treynta y vno de Mayo, dia Sabado deste año en el monesterio de Valdonzellas, cerca de Barcelona, no dexando hijos, mandando, que el heredero mas propinco huuiesse sus reynos. Los que vinieron a pretender los reynos, fueron don Alonso Duque de Gandia, don Fadrique Cõde de Luna, Luys Duque de Anjous Principe Frances, que se llamaua Rey de Napoles, don Iayme Conde de Vrgel, casado cõ hija del Rey don Pedro. Tambien vino a la mesma pretension el Infante don Fernãdo, por su madre la Reyna doña Leonor, Infanta de Aragon, hija del Rey don Pedro, quarto y vltimo deste nombre, cognominado el Ceremonioso, decimo tercio Rey de Aragon, padre de los Reyes don Iuan primero deste nombre, decimoquarto Rey de Aragon, y de su hermano el Rey don Martin agora muerto, cuyo sobrino era el Infante don Fernando. El qual tenia para estos negocios embiado por sus Embaxadores a Aragon meses auia, a Fernan Gutierrez de Vega su repostero mayor, y al Dotor Iuan Gonçalez de Azeuedo, y por estar agora ocupado en la guerra, no diò tanta priessa a las cosas de Aragon. Passando el cerco ala larga, huuo jũto a Archidona vna grande refriega, en que los Moros fueron vencidos. Luego en diez y seys de Setiembre fue tan rezio combatida la villa de Antequera, que no cessaron los Christianos, hasta la tomar, siendo los primeros pendones, que subieron los de don Garci Fernandez Mãrique, y don Carlos de Arellano, señor de los Cameros, y Rodrigo de Narbaez, y de los hombres de armas, que primero arremetieron, fue vn Vizcayno, llamado Iuancho, que luego fue muerto, y de los que primero entrarõ Gutierre de Torres, y Sancho Gonçalez Chirino, y otros. Con todo esto el castillo restãdo por los Moros, sin mas cõbates la rindieron en veynte y quatro de Setiembre, sacando libres sus personas y haziendas, puestas en Archidona. En este dia entrò en el castillo don Fadrique Conde de Trastamara tio del Infante, con el Obispo de Palencia, y salidos los Moros, entregò la villa y castillo a Rodrigo de Narbaez. El Rey de Granada con grande enojo desto, hizo correr y talar la tierra de Alcala la Real.

El Infante no contento de ganar a Antequera, hizo tomar tres castillos, que cerca estauan, llamados Aznalmara, Cabeche, y Xebar, el qual al principio hizo resistencia: pero por el valor del Condestable don Ruy Lopez de Aualos fue tomado. Despues dando orden en los negocios de la conseruacion de lo conquistado, partio de Antequera el Infante en tres de Otubre, y sin conceder las treguas, que el Rey de Granada de nueuo pedia, entrò triunfante en Seuilla en catorze de Otubre. Por lo qual los Moros destruyeron el castillo de Xebar, el qual reparando Rodrigo de Narbaez, se concordò tregua perdiez y siete meses.

El Emperador Roberto Duque de Bauiera y Cõde Palatino del Rhin, cuyo Imperio auia sido confirmado por el Pontifice Bonifacio pretenso Papa, començò a procurar la estirpacion de la cisma: pero antes de poder efetuar su santo y Catholico desseo, digno a la Magestad Imperial,

sucedio su muerte, porque auiendo diez años que Imperaua, fallecio en primero de Iunio del dicho año de diez. Sucediole en el Imperio Sigismundo Rey de Vngria, vnico deste nombre, centessimo trigessimo nono Emperador, hijo del Emperador Carlos quarto, y hermano del Emperador Vvenceslao. Su elecion se hizo con mucha voluntad de los electores en veynte de Setiembre deste año y no solo fue aprobada por el Pontifice Iuan, que estaua con su silla en Aremino: pero aun por otros, que llamandose Pontifices, causauan el y ellos la cisma presente. Este Emperador Sigismundo Rey de Vngria, que tambien lo vino a ser de Bohemia, fue excelente y Catholico Principe, el qual como adelante se verà, hizo grandes diligencias en la vnion de la Iglesia, y antes de Imperar y despues hizo muchas guerras a los Turcos, y se exercitò siempre en actos de grande y excelente Principe.

CAPITVLO VI.

De la soltura del Duque de Benauente, y cosas que el Infante trataua en el Pretenso de los reynos de Aragon, y sucession del estado de Milan, è institucion de la orden de santa Iustina.

EL Infante don Fernando, Duque de Peñafiel y señor de Lara, auiendo concluydo las cosas en el precedente capitulo referidas, informando a sus letrados el derecho que tenia a los reynos de Aragon en pro y contra, dieron pareceres pertenecerle de justicia aquellos reynos. Despues partiendo de Seuilla en catorze de Enero del año de mil y quatrocientos y
1411. onze, llegado a la villa de Medellin fue auisado que don Enrique de Castilla, Duque de Benauente su tio auiendo muerto al Alcayde Monreal, donde estaua preso, auia huydo. El Infante teniendo pena de la soltura, creyendo, que su huyda a Portugal, hizo poner grandes diligencias en cerrar los puertos, pero el Duque passò a Nauarra, al Rey don Carlos su cuñado, de quien fue bien acogido. El Infante continuando su camino, llegado en dos de Abril en Valladolid, le vinieron Embaxadores de don Iuan Rey de Portugal, en las historias precedentes muchas vezes nombrado, pidiendo paz perpetua, pues las treguas passadas eran cumplidas: pero agora no se determinò nada. Desseando el Infante continuar la guerra de los Moros, hizo que los reynos diessen quarenta y cinco cuentos de Marauedis, para la del año siguiente, y tres cuentos para pagar los cauallos, que en la guerra passada murieron. Despues con mucho estudio de los letrados de los reynos, fue acordado, que el Rey y el Infante su tio se deuian oponer a los reynos de Aragon: pero el buen Infante, queriendo, que solo vno se opusiesse, pues vno los auia de auer, tornando a estudiar mas sobre ello, siendo todos de parecer, que el Infante los deuia de heredar, segun derecho, embiò a Aragon al Obispo de Palencia, antes nombrado y a don Diego Lopez de Estuñiga, señor de Bejar, justicia mayor de Castilla, y al Dotor Pero Sanchez de Castilla, del Consejo del Rey por sus Embaxadores. Tambien proueyò despues mil y quinientas lanças a la frontera de Aragon, con don Carlos de Arellano señor de los Cameros y otros Caualleros, por conuenir a si. El Rey y la Reyna su madre y el Infante fueron a Ayllon, por estar cerca de Aragõ, y dar calor a los negocios que andauan turbados, que don Anton de Luna auia muerto a traycion a don Garcia Arçobispo de Zaragoça.

Al mesmo tiempo vinieron a Ayllon Embaxadores de don Carlos Rey de Nauarra, con disculpas del acogimiento, que al Duque de Benauente auia hecho, por ser hijo del Rey don Henrique su suegro, y hermano de la Reyna doña Leonor muger del mesmo Rey don Carlos. Los Embaxadores fuerõ bien recebidos, siendo admitida por bastante la disculpa, especialmente que el Rey de Nauarra, sabiẽdo q̃ a la Reyna y al Infante auia pesado del acogimiento, auia encastillado al Duque, aunque cõ toda cortesia y tratamiento. Quando el Infante supo, que el Arçobispo de Zaragoça era muerto, embiò toda la Caualleria a instancia de los deudos y amigos del Arçobispo contra dõ Anton de Luna, cuyas tierras destruyeron sin piedad ninguna, porque fuera del grauissimo crimen de auer muerto a tal prelado, era enemigo del Infante. Poco despues Carlos Rey de Francia embiò al Rey en presente vn riquissimo collar de oro, guarnecido de diuersas piedras de grande valor, y al Infante vn portapaz de mucho valor, y vn riquissimo paño

Ee Fran-

Frances de oro. De alli a quatro meſes le embiaron el Rey y el Infante muchos cauallos, mulas, guadameciles, alhombras, alçones, neblis, leones, colmillos de elefante, y alanos, con otras muchas coſas. Tambien en eſte año a ſuplicacion del Infante concediò el Pontifice Benedicto pretenſo Papa, q̃ los Caualleros de Alcãtara dexando los capirotes, que antes vſauan, traxeſſen Cruzes verdes, como en fin de la hiſtoria del Rey don Alonſo el noueno ſe notò. En eſtos dias viniendo a Ayllon ſan Vicẽte Ferrer, predicò ante el Rey, y por conſejo ſuyo ſe ordenò, que los Iudios delos reynos traxeſſen tabardos con vna ſeñal colorada, y los Moros capuzes verdes con vnas lunas claras, por ſer conocidos. Andãdo en eſtos dias las coſas de Aragon a la larga en armas y de mal en peor, la Reyna con el Rey ſu hijo tornò a Valladolid, y el Infante paſsò a Cuenca.

En los tiempos que Iuã Maria Vizconde Duque de Milan auia poſſeydo aquel eſtado, fueron tantas las ſediciones populares, que ſe ofrecierõ, y los tyranos q̃ en Lõbardia, y en las demas tierras, a ella en eſte tiempo ſubditas, ſe leuantaron que a exemplo de la ciudad de Milan, que fue la que primero ſe alterò, no huuo caſi pueblo notable, donde no huuieſſe eſcandalos y tyranias, robos y males, tomãdo Padulpho Malateſta a Breſſa, y Vgolino Cabalcabos a Cremona, y otros tyranos a otras ciudades, y vnas ciudades a otras de no tanta fuerça. Sobre todos el que en eſta ocaſiõ tomò penſamientos, de auer el Ducado de Milã, fue Carlos Vizconde, hijo de Bernabe Vizconde, ſeñor que fue de Milan, pretẽdiendo auer, lo que del padre fue, o todo el eſtado, haziendo en eſto grandes ſolicitaciones y diligencias. Con tales tribulaciones, auiendo el Duque Iuan Maria diez años que poſſeya el Ducado de Milã, fue muerto de los proprios de ſu camara, eſtãdo oyẽdo los oficios diuinos en el año de mil y quatrocientos y do-
1412. *ze, ſiendo de edad de veynte y quatro años. Por ſu muerte, y no dexar hijos, ſucedio en el eſtado ſu hermano Philipe Maria Angelo Vizconde, tercero Duque de Milan, y vigeſſimo primo, ſeñor del en la ſuceſſion y progreſſo de la cuenta de nueſtra chronica. Quedando el nueuo Duque Philipe Maria de poca edad, tomò la adminiſtraciõ del eſtado vn notable Cauallero, llamado Facino Cano, natural de Monferrara, Capitan General del eſtado de Milan, y muy ſabio en la diciplina militar. La qual mediante, luego que tuuo el gouierno, hizo grande reſiſtencia a los tyranos, y de algunos por ſu mucho valor, y auer caſi en dos años gouernado el Ducado, es contado por Duque de Milan, lo que yo no harè; pues Philipe Maria Angelo Vizconde, heredero del Duque Iuan ſu hermano, lo era realmente, y Facino Cano fue tan ſolo tutor, los dias que de vida le reſtaron. Era el Duque Philipe Maria Principe, en quien muy al contrario de ſu hermano concurrieron eſclarecidos y altos requiſitos, no degenerãdo del Duque Iuã Galeacio ſu padre, y como tal no ſolo remediò, con ſu admirable prudencia y magnanimidad las tyranias y daños de los años paſſados, mas aun allende de reſtituyr la potencia del ſeñorio de Milan a la Mageſtad, que en tiempo de ſu padre ſolia tener, la paſsò de alli, ſiẽdo tan grande terror y eſpanto a todos los tyranos, que muchos dellos le reſtituyeron, lo q̃ auian vſurpado, no queriendo probar ſus fuerças, que de dia en dia yuan en aumento.*

En eſte año Luys Barbon, noble patricio Veneciono, perſona de mucha ſantidad, religioſo de la ordẽ de S. Benito en el moneſterio de ſanta Iuſtina de la ciudad de Padua, inſtituyò la ordẽ, que vulgarmente ſe llama de ſanta Iuſtina, o por mejor dezir reformò la orden de ſan Benito, que en Italia auia recebido grande declinacion de aquella ſu antigua integridad y perfecion de vida, que en los ſiglos paſſados auia tenido, ſiendo origen de las religiones Ocidentales. Eſte ſanto varon con ayuda de Rolando de Padua y Iacobo de Teſin, perſonas de grande obſeruãcia de religiõ, de tal manera ſucitò y erigiò eſta ſanta regla, que aun a las demas religiones dando grande exemplo de ſantidad y recogimiento, ha auido en en ella, muchos notables religioſos, de ſanta vida, letras, y erudicion.

CAPITVLO VII.

Declaracion del Infante don Fernando por Rey de Aragon, y coſas que al nueuo Rey ſucedieron, y principio del Concilio de Couſtancia, y diſpuſiciõ de los Pontifices Iuan y Gregorio, pretenſos Papas.

EN eſte meſmo año de mil y quatrocientos y doze, eſtando los negocios en los meritos, que quedan viſtos, ſe prorogò la tregua del Rey de Granada, por diez y ſiete meſes, haſta ver la reſolucion de las coſas de Aragon. Donde en nueue perſonas de ciencia, y conciencia, oyendo las partes con mucha atencion, y teniendo poder

det baſtante de los tres eſtados de Aragõ, Cathaluña,y Valencia,auiendoſe encerrado en el caſtillo de la villa de Caſpe,miraron con mucho tiento y prudencia eſte caſo entre tãto el Infante dõ Fernando huuo para ſi los quarẽta y cinco cuẽtos, que los reynos auian dado para la guerra de los Moros,porq̃ para pagar ſus gẽtes auia meneſter.De lo qual holgaron todos los reynos,porque por ſu ſingular bondad era amado de Dios,y de los hombres. En eſta ſazon,con ſoleniſſimo auto, como a tan alto acto conuenia, fue declarado por Rey de Aragon, el Infante don Fernando, en veynte y cinco de Iunio, dia Sabado deſte año,en cõformidad de todos los nueue juezes, ſiendo vno dellos San Vicente Ferrer. Quando el Infante,q̃ en Cuenca eſtaua,ſupo la declaracion,eſcriuiò en veynte y nueue de Iunio al Rey dõ Iuan ſu ſobrino,auiſandole de ſu eleciõ,con gracias de los fauores que le auian dado,y ofreciendoſe a la recompenſa,dexò en ſu lugar por gouernadores de los reynos a don Iuan de Ylleſcas Obiſpo de Siguença,don Pablo Obiſpo de Carthagena,y a don Henrique Manuel Conde de Montalegre,y a Perafan de Ribera Adelantado mayor de Andaluzia, y otras perſonas de eſtado, y algunos de letras,y otras de pendola,y con tanto paſsò a Aragon a tomar la poſſeſſion de ſus juridicos reynos.En los quales hallando grande contradicion en don Iayme Conde de Vrgel,que pretendia reynar,aũque al principio cõ buenas razones le quiſiera atraer a ſu ſeruicio,y obediencia,como no pudo, embiò por grandes gentes a Caſtilla, por auer llamado el Conde en ſu fauor a los Ingleſes, los quales fueron vencidos de los Caſtellanos y Aragoneſes.En el año ſiguiẽ-
1413. te de mil y quatrocientos y treze, no ceſſando la rebelion del Conde de Vrgel, le cercò el Rey don Fernando en la ciudad de Balaguer,donde ſe vio en tanto aprieto,que la Condeſſa ſu muger huuo de ſalir a ſuplicar al Rey don Fernando ſu ſobrino por la vida y conſeruacion del Conde ſu marido. Vſando el Rey don Fernãdo de ſu acoſtumbrada clemencia,perdonò la vida al Conde,y ſaliendo de la ciudad en veynte de Otubre,besò las manos al Rey, pidiẽdo miſericordia, y en el dia ſiguiente fue pueſto en priſion en vna torre del alcaçar de la ciudad.La Reyna doña Cathalina,teniendo el amor que era razon al Rey don Fernando ſu cuñado, no contenta de embiar quatrociẽtas lanças para eſta guerra,preuino quatro mil,ſi fueſſen meneſter: pero con la rendicion del Conde,no auiendo neceſſidad,tornaron las lanças a Caſtilla,y luego auiendoſe apoderado de Lerida,el Rey deſpidiò a las gentes y Caualleros de Caſtilla,haziendoles mercedes,fuera del ſueldo.Continuando el Rey de Aragon el proceſſo contra el Conde de Vrgel, le ſenteciò en veynte y nueue de Nouiembre en priuacion de titulo de Conde,y perdimiẽto de bienes,y carcel perpetua,en cuya execucion le embiò en priſiõ a Caſtilla, a la fortaleza de Vreña,y de alli fue lleuado deſpues al de Mora.Condenò tambien, a la Condeſſa ſu madre en perdimiento de bienes,è hizo juſticia de algunos culpados.

En el año ſiguiente de 1414. la Reyna,ſa 1414.
biendo q̃ el Rey don Fernãdo ſu cuñado,ſe queria coronar en Zaragoça,le embiò preſentada vna riquiſſima corona de peſo de quinze marcos de oro,guarnecida de precioſiſſimas piedras y perlas de grãde valor. El noble Rey teniẽdoſelo en merced,le dio muchas gracias, y fue armado Cauallero en onze de Hebrero,dia Domingo por mano del Duque de Gãdia,en la Igleſia mayor de Zaragoça,y luego vngido, y coronado por el Arçobiſpo de Tarragona,ſiendo preſentes muchos Caualleros Caſtellanos, Aragoneſes, Valencianos,Cathalanes, Nauarros, Sicilianos, y de otros reynos fuera de Eſpaña,a quienes,ſegũ los meritos de cada vno,dio grãdes dones y joyas.En Zaragoça eſtuuo el Rey dõ Fernando,haſta 19. de Iunio,y llegò en primero de Iulio en Morella,a dõde auia de venir el Pontifice Benedicto,pretẽſo Papa,el qual y el Rey dõ Fernando ſe vieron en diez y ſiete de Iulio,en vna caſeria,a media legua de Morella,y otro dia 18. del meſmo mes entrò el Pontifice en Morella,con ſolene proceſſion,veſtido de Pontifical con ſu mitra blãca bordada de perlas en la cabeça, haziendole el Rey muchas mas reuerencias,q̃ el minimo de ſus criados. En Morella llegarõ al Rey don Fernando Embaxadores del Emperador Sigiſmundo,ſobre la eſtirpacion de la ciſma, para lo qual en eſte año ſe començaua a congregar general Concilio en Conſ-

Conſtāça, ciudad de Alemaña. Fueron cõcertadas las viſtas del Rey y del Emperador para Niça, a dar orden en el reparo de tāto daño, y atraer al Põtifice Benedicto a la renũciaciõ de la pretẽſion del Papazgo.

En eſte año de catorze muriò por Agoſto Vicente Arias, excelente Dotor, que fue el que primero gloſsò el Fuero, y fue enterrado en la Igleſia mayor de Toledo, en la capilla del Arçobiſpo don Pedro Thenorio, el qual tābiẽ fue grande Dotor, y anduuo muy acõpañado de marauilloſos letrados, como deſte dõ Vicẽte Arias, y de otros muchos, q̃ en los años paſſados florecierõ, en tiempo del Rey don Henrique, padre deſte Rey don Iuan, y del meſmo, como don Gonçalo Obiſpo de Segouia, que en el centenario paſſado por Iulio de nouenta y dos muriò, y eſtà ſepultado en ſu Igleſia mayor de Segouia, auiendo hecho la Pelegrina, y don Iuan de Ylleſcas Obiſpo de Siguença, y Iuan Alonſo de Madrid, que en ambos derechos fue grande Dotor, y otros de quienes la chronica del Rey don Henrique el tercero haze cuenta. El ſanto Concilio de la ciudad de Conſtancia, conuocado para la reformacion de la Igleſia, comẽçò a celebrarſe en la vnion del Eſpiritu Sãto, en cinco de Nouiembre, dia Lunes deſte año de catorze, y durò tres años, y algo mas. El Rey don Fernando auiendo celebrado Cortes en Momblanch, a los Cathalanes, paſsò a la ciudad de Valencia, donde entro deſpues el Pontifice Benedicto, que ya ſolo en Caſtilla, Aragon, y Nauarra era obedecido en eſtos dias.

1415. En el año ſiguiente de 1415. la Reyna doña Cathalina, a conſejo del Rey dõ Fernando ſu cuñado, embiò al Concilio de Conſtancia por Embaxadores del Rey dõ Iuan ſu hijo, a don Diego de Anaya y Maldonado Arçobiſpo de Seuilla, y a don Martin Fernandez de Cordoua Alcayde de los Donzeles, y allende delos letrados, que los Embaxadores lleuaron, fueron otros Dotores Theologos. Celebrandoſe el ſanto Concilio en la Seſſion duodecima, fue depueſto de la pretenſion del titulo de Papa, el Pontifice Iuan, llamado vigeſſimo tercio, en veynte y nueue de Mayo, dia Miercoles deſte año, auiendo cinco años y quinze dias, que ſe intitulaua Papa, y el meſmo en treynta y vno del dicho mes, dia Viernes, conſintiò en la depuſicion, hallandoſe en vn pueblo, llamado Eſchafuſiā. A lo meſmo condecendiò el Pontifice Gregorio en la ſeſſion decimaquarta, renunciando el Pontificado eſpontaneamẽte en dos de Iunio, dia Domingo del meſmo año, auiendo ocho años y ſiete meſes y cinco dias, que auia ſido creado en Roma, reſtando ſolo Benedicto con la pretenſion del Papazgo, ſin querer dar aprobacion a eſte Cõcilio.

CAPITVLO VIII.

Del matrimonio de la Infanta doña Maria, y ſuceſsion de don Sancho de Rojas en el Arçobiſpado de Toledo, y viſtas del Pontifice Benedicto, y Emperador y Rey de Aragon, y muerte del Rey, y elecion del Papa Martino.

LA Reyna doña Cathalina auiẽdo deſpedido los Embaxadores y Dotores, que por el Rey don Iuan auian de aſſiſtir en el ſanto Concilio, embiò luego a la Infanta doña Maria ſu hija a la ciudad de Valencia, donde en diez de Iunio ſe celebrò ſu boda con don Alonſo primogenito de Aragon, primer Principe de Girona en aquellos reynos, efetuandoſe eſto, como en la vida del Rey don Henrique, padre de la nueua Princeſa, ſe auia concordado. En las grandes fieſtas, que ſiendo preſentes el Pontifice Benedicto y el Rey de Aragon, juſtas y torneos, y otros actos militares ſe hizieron, el que mas ſe ſeñalò fue Iuan de Perea, y el que mas valiò don Sancho de Rojas Obiſpo de Palencia, a quien el Pontifice Benedicto dio el Arçobiſpado de Toledo, a ſuplicaciõ de la Reyna doña Cathalina, y del Rey don Fernãdo por fin del Arçobiſpo don Pedro de Luna, cuyo cuerpo eſtà enterrado en la Igleſia mayor ſuya en la capilla de Sãtiago, q̃ deſpues fũdò ſu deudo dõ Aluaro de Luna, quãdo vino a ſer Cõdeſtable y maeſtre de Sãtiago. El Arçobiſpo dõ Sãcho de Rojas, q̃ en el numero nueſtro de los Arçobiſpos de Toledo, es el tercero deſte nõbre, y ſexageſſimoquinto Põtifice Toledano, fue excelẽte prelado, no ſolo en la nobleza de ſus progenitores: pero aũ en ſu mucha ſantidad y claridad de ingenio, y madureza de cõſejo, ſiẽdo grãde enemigo del nõbre de Mahoma. Fue paſtor de grãde coraçõ, y magnanimidad, y muy eſtimado del Rey don Iuã, y fiel ſeruidor de la

Corò-

corona Real, y en sus cosas de grande limpieza y castidad, muy limosnero y caritatiuo, amado de su clero, y muy quisto con la gente de guerra, y de mucha autoridad y grãdeza en su casa. A la Princesa doña Maria Infanta de Castilla, porque en dote auiẽdosele señalado el Marquesado de Villena, parecia enagenarse de la corona de Castilla, aquel estado, fue conuenido, que en recompensa suya se diessen dozientas mil Doblas mayores Castellanas de oro.

Andaua en estos dias tan doliente dõ Fernando Rey de Aragon, que las vistas del Põtifice Benedicto, y Emperador Sigismundo y suyas huuierõ de ser en Perpiñan. Donde llegò el Emperador despues de muchas embaxadas en diez y nueue de Setiẽbre, siẽdo recebido con grandes fiestas y Reales larguezas y liberalidades del Rey don Fernando. En el dia siguiente el Emperador visitò al Pontifice Benedicto, aunque no le besò el pie, ni le hizo otras cerimonias y reuerẽcias en el hablar, ni en lo demas, q̃ a los verdaderos Papas se deuẽ, por no le tener por Papa el Emperador. El qual primero, y despues los Embaxadores del Cõcilio, auiẽdo le suplicado renunciasse el Pontificado pretenso, como los otros don Iuã y Gregorio auian hecho por la vnion de la santa Iglesia: refieren, que respondiò q̃ le plazia. Despues en veynte y dos deste mes viendose solos el Pontifice y el Emperador y Rey, en la posada del Rey, que muy doliente estaua, aunque ambos Principes efetuosamente, le rogaron por la renunciacion, el lo diferiò tantos dias con palabras indeterminadas, que el Emperador muy indignado, tornò a Narbona, despedido cõ mucho amor del Rey don Fernando. El qual y los Embaxadores, del Concilio, le hizieron muchos autos y protestos en forma, no aprouechãdo nada con sus pretensos, porque perseuerando en lo primero, passò con grande indignacion a Peñiscola, lugar maritimo y fuerte del reyno de Valencia. Entonces, despues de largas consultas y acuerdos y particular parecer de San Vicente Ferrer, quitò el Rey don Fernando la obediencia al Pontifice Benedicto, en cinco de Enero del año de mil y quatrociẽtos y diez
1416. y seys. Tambien escriuiò la Reyna doña Cathalina, para que lo mesmo se hiziesse en Castilla, pero auiendo en estos reynos muchos Prelados, que por el Benedicto auian sido colocados en la silla que gozauan, persuadieron ala Reyna lo contrario. Por estas cosas el Pontifice Benedicto, estimando al Rey don Fernando por Principe ingrato, pareciendole, que por fauor suyo auia alcançado los reynos, fulminãdo processo contra el, por sentencia publica le declaro por priuado de los reynos, por la desobediencia. Esto y la muerte del Infante don Sancho, maestre de Alcantara, que en Medina del Campo auiã fallecido por Março, causò tanto enojo al Rey don Fernando, que luego partiò para Castilla, desseando apartar a la Reyna doña Cathalina de la obediencia del Pontifice Benedicto. Viniendo el Rey en el camino muy flaco, y cargado de enfermedad, falleciò en Ygualada, Iueues dos de Abril deste año, auiendo hecho sus cosas como Catholico Principe, q̃ lo era. Con general sentimiento de toda España, fue enterrado en Cathaluña en el monesterio Real de Poblete; y sucediole en los reynos el Principe don Alonso su hijo, quinto y vltimo deste nombre, cognominado el Magnanimo.

Mucho pesò al Emperador Sigismundo de la muerte del Rey de Aragon su amigo, y de buelta auiendo procurado en Francia, reconciliar a los Reyes de Francia è Inglaterra, que andauan en continuas guerras, no lo pudiendo efetuar, tornò al lugar del santo Concilio a la ciudad de Constancia. Quando la Reyna doña Cathalina fue certificada del fallecimiẽto del Rey dõ Fernando su cuñado, hizo sus obsequias en Valladolid, cõ la autoridad deuida a tal Principe. En esta sazô la Reyna cõ voluntad de los Grandes, tomò en si la vniuersal tutela del Rey su hijo, y gouernaciõ de todos los reynos, porq̃ el Rey don Fernãdo, segundo tutor y gouernador era fallecido. La guarda del Rey su hijo diò a dõ Iuã de Velasco, y don Diego Lopez de Estuñiga, y a don Sãcho de Rojas Arçobispo de Toledo, por consejo del mesmo Arçobispo, è inteligencias de los otros dos. Dello pesando mucho al Almirante don Alonso Henriquez, y al Condestable don Ruy Lopez de Aualos y al Adelantado don Pedro Manrique, comẽçaron pundonores y diferencias entre los vnos y los otros. Despues en el año siguiente de mil y quatrocientos y diez y siete se 1417.

prorogarõ las treguas del Rey de Granada por dos años, començando desde diez y seys de Abril, quedando el Rey de Granada de dar ciẽ cautiuos. En este mesmo año el Dotor Gonçalo Moro, del Consejo del Rey, varon en estos tiempos muy celebrado, ordenò en Guipuzcoa, muchas cosas tocantes a sus hermandades, y buen gouierno y quietud de la tierra, teniendo en algũ tiempo la administracion, y gouierno de la justicia.

El Emperador Sigismundo, y los Embadores del Concilio, auiendo dado en la ciudad de Constancia a la santa Synodo vniuersal de sus descargos, procedieron adelante los padres del sacro Concilio, contra el Pontifice Benedicto, pretẽso Papa, y despues de auer precedido grandes autos y diligencias, en tal caso necessarias, fue declarado por perjuro, rebelde, contumaz, y cismatico y hereje, priuandole del Pontificado en la session trigessima septima, celebrada en veynte y seys de Iulio, dia Lunes deste año de diez y siete, auiendo veynte y dos años, y nueue meses, y veynte y nueue dias, que en la ciudad de Auiñon fuera elegido. No obedeciò Benedicto al santo Concilio, mas antes perseuerò en Peniscola y su dureza y pertinacia, llamandose siempre Papa, aunque de aqui adelante todos los Principes Christianos de su parte le quitaron la obediencia, por lo decretado en el sacro Concilio. El qual negaua Benedicto ser Concilio, por auerse congregado sin su autoridad y mandado. Despues del auto de la dispusicion de Benedicto, entrando en conclaue en la mesma ciudad veynte y dos Cardenales q̃ presentes se hallauan, y treynta electores que el Concilio deputò, para dar verdadero Papa a la Iglesia de Dios, fue elegido en onze de Nouiembre, dia Iueues, fiesta de Martin deste año, Oddon Coluna, llamado de otros Othon, de nacion Romano, Diacono Cardenal del titulo de San Iorge en Velabro, que en el Pontificado se llamò Martino, que en verdadera cuenta fue el tercero, aunque en comun hablar, le llaman quinto, como yo la harè de ordinario por mas facil inteligencia. De cuya elecion siendo grande la general alegria del sacro Concilio, y del Emperador Sigismundo, fue coronado en la Iglesia Cathedral de la mesma ciudad en veynte y vno del mesmo mes de Nouiembre, dia Domingo. No solo en la santa Synodo: pero aun en toda la Christiandad, auiendo general contento de la canonica elecion del Papa Martino, le dieron la deuida obediẽcia los Principes Christianos, aunque con todo esto se continuò la cisma por la obstinaciõ de Benedicto, segun parece por algunas relaciones, porque perseueraron en su obediencia los Cardenales de Tolosa, Rosano, sant Angelo, san Eustachio, san Iorge, Montaragon, y el Arçobispo de Tarragona, y los Obispos de Barcelona, Vich, Elna, Girona, Huesca, y Taraçona, sin otros Prelados y Abades y personas Eclesiasticas, que le tenian por verdadero Papa.

CAPITVLO IX.

De la merced que de las Islas de Canaria hizo la Reyna, y muerte suya, y de San Vicente Ferrer, y sucession del Oriental Imperio, y como el Rey don Iuan tomò la gouernacion.

EN estos dias la Reyna doña Cathalina, como gouernadora de los reynos, hizo merced de las Islas de Canaria, con titulo Real, a vn Cauallero Frances, llamado Iuan de Betancurt, a quien otros llaman Letencor, a instancia y suplicacion de Rubin de Bracamonte, Almirante de Francia. Entonces el nueuo Rey de Canaria, partiẽdo de Seuilla, con buena armada, llegado en las Islas, ganò la del Hierro, y luego la de la Palma, y despues la del Infierno: pero la grande de Canaria no pudo cõquistar, por auer hallado mucha resistencia de mas de diez mil hombres de pelea, y en la de Lançarote hizo vn buen castillo, aunque de piedra seca y de barro. Començando contratacion de cueros, seuo, esclauos y otras algunas cosas, sacaua interes el Rey Iuan de Betancurt, y muerto el, socediò en el reyno de las Canarias, vn deudo suyo, llamado Menaute. El Papa Martino proueyendo por Obispo destas Islas a vn Religioso, llamado Fray Mendo, comen çaron los Isleños a recebir la santa Fè: pero el Rey Menaute vendiendo por esclauos a muchos, que la santa Fè auian recebido, se quexò el Obispo al Rey don Iuan, pidiendole, echasse a este Principe de aquella tierra. A esta causa huuo al-

gunas diferencias, embiando allá el Rey a Pero Barba de Campos, con tres naos armadas, y al cabo Menaute por conuenio y licencia de la Reyna, vendiendo las Islas al mesmo Pero Barba, el hizo lo mesmo a vn Cauallero de Seuilla, llamado Fernan Perez. En cuyos decendientes, y de otros vezinos de Seuilla, se conseruaron hasta los tiempos de los Reyes Catholicos don Fernando Quinto y doña Isabel, como en su lugar se dirá. Por el mes de Nouiembre, fallecio don Diego Lopez de Estuñiga, justicia mayor de Castilla, de quien en la vida del Rey don Henrique el tercero, y en la deste Rey don Iuan, queda diuersas vezes hablado, y enterraronle en el Monesterio de la Trinidad de Valladolid. Algunos Autores tratan, que este notable Cauallero decendia de la sangre Real de Nauarra. Fue hombre de buen gesto, y mediana estatura de rostro y ojos colorados, y piernas delgadas, y de buen seso, y pocas palabras: pero comprehendientes mucho, y de conuersació no familiar, y bié curioso en el vestir, y dado a mugeres.

1418. Venido el año de mil y quatrocientos y diez y ocho en Iueues dos de Iunio, la Reyna doña Cathalina en edad de cincuẽta años, amanecio muerta, siendo presentes muchos Grandes del reyno, en quienes su repentina muerte, causò grande admiracion. En el epitaño de su sepultura se refiere, auer fallecido en dos de Iunio del año siguiente de diez y nueue, y en la Chronica del Rey dõ Iuan, en primero de Iunio, dia Iueues del dicho año se nota su muerte. Bien creo, q̃ en ambos lugares ay daño, la Chronica en dezir que fallecio en primero de Iunio, y la inscripcion en contener el año siguiente, porque constando por la letra Dominical deste año, que en dos de Iunio fue Iueues se conoce el daño de la Chronica: y en dezir el letrero, en dos de Iunio del año siguiente, que cayò en dia Viernes, y no Iueues, se manifiesta el suyo, verificandose la deprauacion de ambas cuentas, teniendo la Chronica daño en el dia, y la inscripcion en el año. El cuerpo de la Reyna fue enterrado en la santa Iglesia de Toledo en la capilla de los Reyes nueuos, dotado por ella de quinze Capellanes dõde el Rey dõ Henrique su marido estaua sepultado.

Con la muerte de la Reyna doña Cathalina fue acordado, que el Rey don Iuan saliesse de encerramiẽto, y los reynos gouernassen el y su Consejo, refrendando en las espaldas las cartas Reales dos dellos. Vinieron a esta sazon al Rey Embaxadores de los Reyes de Francia y Portugal, pidiendo el de Francia ayuda contra los Ingleses, y el de Portugal paz perpetua. Ninguno dellos lleuò, lo q̃ pedia, por causas q̃ para ello huuo, aunque al Rey de Francia se dio buena esperãça, y aun despues ayuda por mar. Tambien se tuuo auiso, que el Rey de Inglaterra, auia pregonado guerra cõtra Castilla, por lo qual las treguas del Rey de Granada; se prorogaron por otros dos años. En veynte y vno de Octubre dia Viernes deste año fiesta de las onze mil Virgines se desposò el Rey dõ Iuan en Medina del Cãpo, con su prima carnal, doña Maria Infanta de Aragon, hija de su tio don Fernando, Rey de Aragon. Acabadas las fiestas, que fueron grandes, el Rey fue a Madrid, dõde celebrando Cortes, le dieron grande suma de seruicio, para ayudar al Rey de Francia. Eneste mesmo año en cinco del mes de Abril, dia Martes, dio su deuota anima a Dios nuestro Señor el glorioso Dotor y Cõfessor San Vicente Ferrer en Frãcia en Vennes, ciudad del Ducado de Bretaña, y su santo cuerpo fue sepultado con grande veneracion en la Iglesia mayor de la mesma ciudad. Despues el Papa Calixto tercero, natural del reyno de Valencia, de quien adelante se hablarà, le canonizò, poniendole en el numero de los santos bienauenturados: y recibe daño el Autor, que en el principio de sus sermones, escriue en la vida suya, auer fallecido en el año de 1423. Este glorioso santo; quanta vtilidad hizo en la Republica Christiana, con su predicacion, vida, y exemplo, y obras que dexò escritas, a todo el mundo es manifiesto, de q̃ a los reynos de España, redũda mucha gloria, fuera de tenerle por intercessor en los cielos.

Manuel Paleologo Emperador de Constantinopla, auiendo Imperado treynta y quatro años, fallecio en este año de mil y quatrocientos y diez y ocho, y aunq̃ de las cõputaciones de otros se sigue posterior su muerte con quinze años, recibẽ engaño. Dexò el Emperador Manuel de la Emperatriz Elena su muger siete hijos, de los quales el primogenito, y el menor es llamado Iuã Paleologo

y Conſtantino Paleologo, cognominado Dragon, le fueron ſuceſſores en el Imperio, el vno en falta del otro, ſucediendo agora el primogenito Iuā quarto y vltimo deſte nombre, octuageſſimo quarto Emperador de Conſtantinopla, penultimo Principe Chriſtiano de aquel Imperio. El qual en el año vigeſſimo de ſu Imperio, que fue el futuro de treynta y ocho deſte centenario, haziendo de vna via dos efetos, venido a Italia con Prelados y ſeñores Griegos de ſu Imperio al Concilio que el Papa Eugenio quarto hizo conuocar, para la ciudad de Ferrara, que deſpues ſe traſladò a Florencia, no ſolo hizo venir a ſu gente Griega a la vnion y obediencia de la Igleſia Romana, y dexar el error que tenian ſobre el modo de proceder del Eſpiritu Santo, ſiendo eſta la decima quarta vnion de los Griegos con la Igleſia Romana, mas aun procurò fauor y ayuda entre los Principes Ocidentales contra los Turcos, enemigos de la Fè Catholica, que de dia en dia le yuan conquiſtando ſu Imperio, que en eſtos dias padecia grande declinacion.

1419. Venido el año de mil y quatrocientos y diez y nueue, muchos ſeñores de los reynos de Caſtilla, començaron a quexarſe, por auer venido la ſuma de la gouernaciō ſuya en manos de don Sancho de Rojas, Arçobiſpo de Toledo, por lo qual, y por auer cumplido el Rey los catorze años, recibiò en Cortes la libre gouernaciō de ſus reynos en ſiete de Março, ſiendo preſentes los grandes de los reynos. Las coſas que de aqui adelante ſucedieron en la gouernacion y otros negocios, fueron de harta tyrania para Caſtilla, porque el Rey don Iuan dexandoſe en todo gouernar por priuados, la Corte ſe puſo en parcialidades y bandos, como luego ſe verà. De Madrid venido el Rey a Segouia, en principio de Abril, andando monteando, le llegaron Embaxadores del Duque de Bretaña, pidiendole por merced, ceſſaſſe la guerra, que los Guipuzcoanos y Vizcaynos hazian por mar a Bretaña, y que los daños hechos los vnos a los otros ſe ſatisfizieſſen. El Rey ſignificò a los Embaxadores, peſarle del negocio, y para la ſatisfacion y reſtitucion ſuya nombrò de ſu parte por juez a don Fernan Perez de Ayala, merino mayor de Guipuzcoa, y el Duque de Bretaña ſeñalò a otro Caualleros vaſſallo ſuyo, y eſtos puſieron la concordia. El Rey de Portugal, tornando a embiar Embaxadores, pidiendo la paz, por ſer el Rey don Iuan de edad, le fue reſpondido, que el embiaria la reſpueſta con proprios Embaxadores. En eſta ſazon la gouernacion de los reynos ſe repartio entre quinze Caualleros y prelados, que de quatro a quatro meſes ſiruieſſen ſus tandas de cinco en cinco.

CAPITVLO X.

De la fundacion del colegio de ſan Bartholome de Salamanca, y de los otros colegios de las vniuerſidades de Eſpaña.

TEniendo atencion, que en eſta hiſtoria del Rey don Iuan auiamos de tratar del excelente prelado don Diego de Anaya y Maldonado Arçobiſpo de Seuilla, Embaxador del ſanto Concilio de Conſtancia, nos preferimos en el capitulo vndecimo del libro tercero deſta Chronica, y en otras partes ſuyas, que en la hiſtoria deſte Principe dariamos ſumaria relacion de los Colegios mas celebres de los reynos de Eſpaña. Para cuyo cumplimiento, antes de proceder adelante, me ha parecido hazer la digreſſion preſente en eſte ſu deuido lugar, en gracia de los letores, a quienes entiendo ſera materia acepta, eſpecialmente a los profeſſores de letras. Eſte notable prelado, que por diſpuſicion de la ſilla de Seuilla, fue deſpues Arçobiſpo de Tharſo, auiendo en la yda y buelta del Concilio de Conſtancia viſto algunos colegios en Francia è Italia, eſpecialmente el de San Clemente de la vniuerſidad de Boloña, fundaciō del Cardenal don Gil Carrillo de Albornoz, como la hiſtoria lo ha moſtrado, fundò en eſte tiempo, cerca del año de mil y quatro 1420.
cientos y veynte, el inſigne Colegio de ſan Bartholome de la vniuerſidad de Salamanca. El qual por excelencia es llamado Colegio Mayor, por ſer el primero y mas antiguo, no ſolo en eſta grande vniuerſidad: pero aun en todas las de los reynos de Caſtilla y Leon. Ha ſido copioſiſſimo el fruto, q̄ deſta caſa ha reſultado a la nacion Eſpañola, ſiendo muy grāde el numero de los prelados, Obiſpos, Arçobiſpos, Patriarchas, Primados, Cardenales, y otras dignidades inferiores a eſtas del eſtado Ecleſiaſtico, como ſon Deanes, Arcidianos, Chantres, Capiſcoles, Canonigos, Abades conſagrados,

y Generales de religiones,que della han ſalido para mucho aumento de la Igleſia militante,y ornamento y proteciõ de los reynos de Eſpaña. Allende deſto es mas crecido el numero de los otros iluſtres varones en letras de diuerſas ciencias y facultades, que no ſolo han gouernado y moderado a eſtos reynos en mucha juſticia y peſo,ſiendo oydores y preſidentes en las audiencias Reales,y Conſejos delos Reyes de Eſpaña, y en otros publicos y grãdes oficios ſuyos, mas aun dado grande aumento y eſplendor a las letras,aſſi eſcriuiendo en todas facultades,como regentando Cathedras, ſegun todo conſta a los preſentes, y hizo lo meſmo a los paſſados con euidencia grande. Por eſto y por ſu antiguedad con legitima razon entre tãtos y tan notables Colegios,como ay en eſta vniuerſidad,eſte por excelencia es llamado el Mayor.

Ay mas en eſta vniuerſidad otro ſumtuoſiſſimo Colegio,que comunmente llaman del Arçobiſpo,que es del titulo y aduocacion de Santiago el Mayor, hijo del Zebedeo, el qual fundò cerca del año de mil y quinientos y veynte,don Alonſo de Fonſeca y Azeuedo,Arçobiſpo que fue de Santiago,y deſpues de Toledo,y Primado de las Eſpañas. Eſte Prelado ſiendo Arçobiſpo de Santiago,fundò tambien en la ciudad de Santiago otro colegio de letras ,cõ priuilegios de general eſtudio,dandole ampla dotacion.

En la meſma vniuerſidad de Salamanca es muy celebre el Colegio de ſan Saluador,llamado comunmẽte de Ouiedo, que cerca del año de mil y quinientos y veynte fundò don Diego de Muros, Obiſpo de Ouiedo.

Tambien en eſta vniuerſidad es muy inſigne el Colegio de Santiago el Zebedeo, llamado comunmente de Cuẽca,que fundò don Diego Ramirez de Haro Obiſpo de Cuenca,que por ſer dotacion de prelado de Cuenca,le llaman deſte nombre,como al de Ouiedo,por ſer lo de Prelado de Ouiedo. Eſtos quatro Colegios,el mayor, el del Arçobiſpo,el de Ouiedo y Cuenca, ſon los mas principales, y de mayor autoridad,y patrimonio deſta vniuerſidad, ſiendo el de Cuenca,en la encorporacion dela vniuerſidad el primero deſpues de ſan Bartholome,aunq̃ en antiguedad de fabrica le precede el de Ouiedo,de los quales ſalen cada dia iluſtres varones en todas ciencias y facultades,que aprouechan mucho a eſtos reynos,y aun a los de fuera,en ſeruicio de ſus Reyes,y en grande autoridad de los meſmos Colegios.

En eſta vniuerſidad de Salamanca ay otros notables y muy nobles Colegios, donde grandemente florecen las letras ſaliendo dotiſſimos y excelentes varones,como ſon el de ſanto Thomas,el de la Madalena, Cañizares,San Millan,Monte Oliueto,Trilingue,los Colegios de los Comendadores. Finalmente con los delas religiones en eſta grande y opulentiſſima vniuerſidad, ay haſta veynte y dos Colegios. Auia otro Colegio de ſan Pedro y ſan Pablo, llamado comunmente de Micis,fundado por el Colegio mayor,de lo que deſpues de auer a ſi meſmo ſuſtentado,le ſobraua:pero porque el progreſſo del tiempo dio a conocer ſer por diuerſos reſpetos en daño y detrimento de la meſma caſa,en lugar de auer de ſer en aumento,le deshizieron por juſtas cõſideraciones y cauſas,y aſſi ceſsò eſte Colegio.

El inſigne Colegio mayor , llamado de ſan Illefonſo,que es el de mayor dotacion que ay en todas las vniuerſidades del mundo, archiuo de letras ſagradas , liberales y lenguas,fundò con ſu vniuerſidad en la villa de Alcala de Henares,cerca del año de mil y quinientos y diez,don Franciſco Ximenez de Ciſneros,religioſo de la orden de ſan Franciſco Arçobiſpo de Toledo , y Cardenal Primado de Eſpaña,y gouernador della. Puſo en eſta notable caſa veynte y quatro Colegiales Theologos,y doze capellanes,y doze Caualleros porcioniſtas,y ſus familiares,y mas doze Colegiales religioſos de la orden de ſan Franciſco con ſu vice rector. Allende deſto fundò y dotò otros ocho Colegios de oyentes,el vno de Theologos y medicos,y otro de lẽguas, tres de las artes liberales , y otros tres de Gramatica,y vn Hoſpital . Ay en eſta vniuerſidad Canongias para los Dotores graduados en Theologia por la propria vniuerſidad , y raciones para los maeſtros en artes, y para los juriſtas ninguna coſa , en eſpecial para derecho Ceſareo ni vna Cathedra,auiendo fundado el meſmo Cardenal todos eſtos Colegios y la meſma vniuer-

uersidad toda. En la qual ay vn colegio de oyentes, que llamã del Principe, que es del Rey don Philipe nuestro Señor. Ay en esta vniuersidad otros colegios de religiosos de diuersas ordenes, que despues se hã fundado.

Don Pero Gonçalez de Mendoça, tambien Arçobispo de Toledo, y Cardenal de España, acabò de edificar en el año de mil y quatrocientos y nouenta y dos, el celeberrimo Colegio de santa Cruz de la vniuersidad de Valladolid, casa de muy excelentes Varones. Donde tambien fundò dõ Fray Alonso de Burgos Obispo de Palencia de la orden de Predicadores, el insigne Colegio de san Gregorio, conjunto al monesterio de San Paplo, en el qual ay quarenta Colegiales religiosos, que oyen artes y Theologia, que ilustran mucho a su religion.

En Cantabria en Oñate, villa del territorio de Gaipuzcoa, fundò el insigne Colegio de Santi Espiritus y vniuersidad suya don Rodrigo de Mercado Obispo de Auila, que primero lo fue de Mallorca, y presidente de la audiencia Real de Granada, hijo natural de la mesma villa, excelente dotor en derechos, y de prompta memoria, acompañada de graue eloquencia. Principiò su fabrica en el año de mil y quinientos y quarenta y tres, y començose a leer en el de mil y quinientos y quarenta y cinco, siendo su primer Rector el reuerẽdo bachiller Iuan de Oxirondo, clerigo presbytero, natural de Ançuola, pueblo de Goipuzcoa, amigo del fundador del estudio. El qual, antes del Colegio, edificò tambiẽ en la mesma villa, sin la del Colegio, vna capilla de mucha autoridad en la Iglesia Parrochial de san Miguel, donde se acostũbran dar los grados, como en lugar, que està enterrado su cuerpo, auiendo fallecido en Valladolid en veynte y nueue del mes de Enero, dia Domingo, fiesta de San Valerio Obispo del año de mil y quinientos y quarenta y ocho, siendo de mucha y venerable senectud. En esta mesma Parrochial Iglesia, quando hizo la capilla, fundò vna claustra de magnifica y singular obra, fabricada sobre arcos de excelente edificio, encima de vn rio que corre por debaxo. Este prelado fundò en esta villa, quatro notables cosas, la capilla, claustra, Colegio, y vniuersidad, donde estudiè yo los rudimentos de la Gramatica, siendo de los primeros estudiantes della.

Dõ fray Diego de Deça de la ordẽ de los Predicadores, Arçobispo de Seuilla, fundò en la mesma ciudad de Seuilla, cerca del dicho año de mil y quinientos y veynte, el magnifico Colegio de santo Thomas, para los religiosos de la mesma orden.

En el celebre Colegio de santa Cathalina de la ciudad de Toledo, y vniuersidad suya, fundò el Dotor don Francisco Aluarez de Toledo, maestre escuela y Canonigo de la santa Iglesia de la mesma ciudad, cerca del año de mil y quatrocientos y nouenta, con autoridad del Papa Inocencio otauo. Esta casa auiendo estado mas de quarenta años, cerca de la Iglesia de S. Andres, trasladò despues a su casa propria el fundador. El qual tambien fundò y dotò la vniuersidad, y todo confirmò el Papa Leon decimo, y aprobò el Emperador y Rey dõ Carlos. Este Colegio y vniuersidad ha acrecentado su sobrino el maestre escuela don Bernardino de Alcarez, añadiendo Cathedras y capellanias.

Por mandado del Cardenal don Yñigo de Zuñiga, Obispo de Burgos, que en el año de mil y quinientos y treynta y cinco fallecio, se edifica en la mesma ciudad de Burgos vn magnifico Colegio, aunque la obra va muy de espacio, porque auiendo veynte años, o mas, que se començò, està mucha parte para acabar, y tambien mandò que se leyessen todas las ciencias.

En Osuna, villa de la Andaluzia, fundò don Iuan Tellez Giron, Conde de Vreña su vniuersidad y Colegios, padre del Duque que agora se llama de Osuna, y auiendolo dotado con grandes rentas, es vna de las principales vniuersidades de los reynos de España. En la qual fuera de los Colegios y vniuersidades nombradas ay otras. En Castilla, Granada, Siguença y Osma. En Aragon, Huesca, y en Cathaluña, Lerida, y en Valencia, la mesma ciudad, y Gandia. En Portugal, la de Coymbra, fundada cõ su Real Colegio de san Pablo por don Iuan Rey de Portugal, tercero deste nombre, y la de Ebora con su colegio q̃ es a cargo de los padres de la Compañia de Iesus, que edifica a grandes espensas el Cardenal don Henrique Infante del mesmo reyno, Arçobispo

biſpo de la meſma ciudad,y general inquiſidor delos meſmos reynos excelente y Catholico Principe.

De la meſma manera ay en Eſpaña otros Colegios,eſtando oy dia por la bondad de Dios eſtos reynos tan acrecentados en todo genero de letras,quanto ſon luz y eſpejo a las naciones del vniuerſo. Colegios de exercicios de letras,eſpecialmente de lenguas,artes,y theologia,ſe aumentan en diuerſas partes de Eſpaña por los meſmos padres dela orden dela Compañia de Ieſus,que no ſolo en los autos de religion, mas aun en eſto viuen con grande y vnico cuydado.

CAPITVLO IX.

Como el Infante don Henrique ſe apoderò de la perſona del Rey,y eſcandalos grandes que reſultaron.

EN eſte año de mil y quatrocientos y veynte,que fue el principio de los graues daños y males, que en eſtos reynos ſucedieron,durante la vida del Rey don Iuã, el Infante don Henrique maeſtre de Santiago,primo del Rey,deſſeando caſar con la Infanta doña Cathalina ſu prima,hermana del Rey,y auer con ella en dote el Marqueſado de Villena, entrò en Tordeſillas en el palacio del Rey,con trezientos hombres de armas,ſiendo ayudado del Condeſtable don Ruy Lopez de Aualos, y del Adelantado don Pedro Manrique, y no ſolo prendiò a Iuan Hurtado de Mendoça mayordomo mayor del Rey, y a otros que le eran contrarios, mas aun tomò al Rey en ſu poder,caſi priuandole de la libertad,haſta compelerle a deſpedir muchos criados. A quiẽ mas quiſiera el Infante,que el Rey deſpidiera,era Aluaro de Luna ſu vnico priuado:pero con cautela y maña, no ſolo le alabò,mas,aun por ſu orden vino a ſer del Conſejo con cien mil Marauedis de ſalario,deſſeandole grangear con eſte beneficio.La Infanta doña Cathalina,a quien no plazia el caſamiento del Infante,entrando en el moneſterio de ſanta Clara deſta villa, ſo color de deſpedirſe de la Abadeſſa,porque al Rey lleuauan a Segouia, fue luego ſacada con ſeguridad,de no le hazer fuerça para el matrimonio.

Deſte hecho del Infante eſcandalizandoſe todos los reynos,los grandes ſe diuidieron,teniendo los vnos la voz del Infante don Henrique,y los otros la del Infante dõ Iuan ſu hermano mayor,que en eſtos dias ſe auia caſado con doña Blanca Infanta de Nauarra,hija del Rey don Carlos,heredera de aquel reyno.El qual celebrado el matrimonio,trayendo conſigo a la Infanta ſu muger a Caſtilla,juntarõſele en Olmedo, villa ſuya,muchos grandes de los reynos. Lo meſmo hazian al Infante don Henrique en Auila,donde ſin ningunas fieſtas ſe velò el Rey en quatro de Agoſto, dia Domingo,celebrando la Miſſa el Arçobiſpo de Santiago. Fue tan grande el concurſo de gentes de ambas parcialidades, que en Auila ſe juntaron tres mil lanças,y en Olmedo mas de tres mil y mejor armados y encaualgados.Viſta tã grãde rotura doña Leonor, Reyna viuda de Aragon madre de los Infantes,trabajò tanto,que toda la gente de guerra fue deſpedida,excepto mil lanças,que para la guarda del Rey quedaron.El Infante don Henrique,aunque ſiẽpre inſiſtia en la demanda de la Infanta,no queria ella cõdecẽder a eſte matrimonio, aunque el Rey ſu hermano ſe lo rogaua. Al qual quiſiera viſitar y hazer reuerencia el Infante don Iuan:pero no dando lugar los contrarios,mas antes juntãdo Cortes, no curando de los de la parcialidad del Infante don Iuan, hizieron aprouar al Rey y a los demas,que en Cortes ſe congregaron,el crimen hecho de Tordeſillas, porque para adelante ſu culpa les ditaua futura punicion.Aunque interuinieron algunos Caualleros y prelados en la vnion de los hermanos,fue por demas,no dando el Infante don Henrique lugar, que ninguno entraſſe en la priuança Real.La qual era tanta en eſta ſazon, aunque violenta que con acuerdo del Rey ſe atreuio a ſuplicar al Papa,le hizieſſe gracia de las tierras del maeſtrazgo de Santiago, por juro de heredad y propriedad, con titulo de Duque, aunque como indigna demanda, no ſe efetuò.

CAPI-

CAPITVLO XII.

Como el Infante don Henrique casò con la Infanta doña Cathalina, y ſalida del Rey don Iuan de ſu opreſsion.

DE la ciudad de Auila, paſſando el Rey don Iuan a la villa de Talauera de la Reyna, el Infante don Henrique no ceſsò, haſta caſar, con la Infanta doña Cathalina ſu prima, dandole el Rey en dote el Marqueſado de Villena, con titulo de Duque, ſiendo el tercero titulo de Duque de los reynos de Caſtilla. Tambien el Rey hizo merced a Aluaro de Luna de la villa de ſan Eſteuan de Gormaz, y a otros Caualleros, hizo otras mercedes. Aunque el Rey quiſiera ſalir de poder del Infante, y lo comunicaua muchas vezes con ſolo Aluaro de Luna, no lo pudo efetuar, por faltarle ocaſiõ comoda. La qual hallò vn dia veynte y nueue de Nouiembre, ſo color de yr a caça, yendo al caſtillo de Villalua, donde no ſe teniendo aun por ſeguro, fue al caſtillo de Montaluan, que es entre Talauera y Toledo, deſuiado algo del camino derecho. Quando el Infante don Henrique, que en ocho de Nouiembre ſe auia velado, ſupo lo que paſſaua, recibiendo grande alteracion y embiando adelante en el ſeguimiento del Rey al Condeſtable y otros Caualleros con gẽte armada, caminò el meſmo en el dia ſiguiente, aunque del camino tornò a Talauera, porque aſſi ſe lo embiò a mãdar el Rey dobladas vezes. Los Caualleros no pararon haſta cercar al Rey en el caſtillo de Montaluan en el dia ſiguiente, aunque no la combatieron por reuerencia del Rey, el qual viendoſe aſſidiado, y ſin ningunas vituallas, eſcriuiò al Infante don Iuan y a don Sancho de Rojas Arçobiſpo de Toledo, y al Almirante don Alonſo Hẽriquez, y a otros Grandes de los reynos, pidiendoles le decercaſſen.

Entre tanto el Infante don Henrique, viendoſe fruſtrado de ſus penſamientos, juntando Conſejo en Talauera, proueyò en muchas coſas, porque no le ſalieſſe de las manos el Rey, y deſpues por ruego de los del real, vino a ellos con la Reyna doña Maria ſu hermana, y con todos los grãdes que en Talauera ſe hallauan, penſando dar algun medio en el malhecho. El Rey y los Grandes, y las pocas gentes que con el eſtauan, faltandoles vituallas, comian los cauallos, que conſigo auian lleuado, que eran veynte y cinco entre cauallos y mulas. Don Iuan de Tordeſillas Obiſpo de Segouia, hallandoſe en el real, fue a hablar al Rey, penſando concertarle con el Infante don Henrique, pero el Rey, no queriendo dar oydos a coſas ſemejantes, embiò cõ el Obiſpo a mandar al Infante alçaſſe el cerco: pero no lo queriendo hazer, procurò, q̃ el Condeſtable y Aluaro de Luna, ſe vieſſen, por alcançar lo que deſſeaua. De tres a tres ſe vieron ellos: pero tampoco hizieron nada, ni baſtaron con el Rey los procuradores de los reynos, que a inſtancia del Infante entraron en el caſtillo a hablarle. El Rey de nueuo con los procuradores, embiando a mandar al Infante alçaſſe el aſſidio, lo huuo de hazer mal de grado, aſſi por eſto, como mucho mas, porque el Infante don Iuan ſu hermano, y muchos Grãdes de los reynos, caminauan en fauor del Rey. En diez de Deziembre fue decercado el caſtillo de Montaluan, y proueydo de vituallas, de las quales, aunque pocas, no dexaron de meter ſecretamente durante el aſſidio.

En eſte tiempo el Infante don Iuan auiẽdo llegado a Moſtoles con ochocientas lãças, en compañia de algunos Grandes deſtos reynos, porque el Rey le embiò a mandar, no paſſaſſe adelante, haſta que otra coſa le fueſſe ordenado, ſe detuuo en Fuẽſalida. El Almirante don Alonſo Henriquez acudiò tambien con quatrocientas lanças. Deſta manera cada dia venian en ayuda del Rey grandes compañias de Caualleros, y gentes de las hermandades, a cuya ſuplicacion a Villa Real hizo ciudad mandãdo, que dende en adelante ſe llamaſſe Ciudad Real. Deſpues el Rey embiando a mãdar al Infante don Henrique a Ocaña, ſe deſarmaſſe, lo rehusò, embiandoſe a eſcuſar. Paſſados veynte y tres dias, ſaliò el Rey del caſtillo de Montaluan, para tornar a Talauera, y ſaliendole al camino el Infante don Iuan y ſu hermano el Infante don Pedro, y otros Grandes de los reynos, le beſaron las manos, y comiendo juntos en el caſtillo de Villalua, los Infantes tornaron a ſus gentes, y el Rey fue a Talauera, procurando lo poſsible Aluaro de Luna, que nin-

ninguno de los Infantes permaneciesſe en Corte, por mandarlo todo el, por eſtar el Rey muy ſubmiſſo a ſu voluntad y Conſejos.

CAPITVLO XIII.

De las deſobediencias, que el Infante don Henrique continuaua, y eſcandalos que ſe ſeguian.

LA Paſqua de Nauidad, principio del año de mil y quatrocientos y veynte y
1421. vno, teniendo el Rey don Iuan en la villa de Talauera, tornando a mandar al Infante don Henrique ſe deſarmaſſe, no baſtò nada, reſpondiendo de hazerlo ſi el Infante don Iuan ſu hermano hizieſſe lo meſmo. Con tanto el Rey, auiendo cumplido algunas coſas, que el Infante don Iuan le auia ſuplicado, acordo de venir a Auila, y ante todas coſas, viſitò en Peñafiel a doña Blanca Infanta de Nauarra ſu tia, muger del Infante don Iuan, prima carnal del Rey don Henrique el Enfermo ſu padre. Luego embiò a dezir al Infante don Iuan, deſpidieſſe ſus gentes, que llegauan a mil y ochocientas lanças. El Infante don Hẽrique, porque entendia en tomar la poſſeſſion del Marqueſado de Villena, del qual por lo hecho en Tordeſillas, el Rey con acuerdo de los de ſu Conſejo le auia priuado, embiò dos vezes al Dotor Aluar Sanchez de Carthagena del ſu Conſejo, a mandarle, ceſſaſſe dello. Tambien embiò a Lope Sanchez de Laſarte con graues deſpachos, mandando a los del Marqueſado, que no le recibieſſen por ſeñor, y ſi le auian recebido, les alçaua el homenaje. Con todo eſto el Infante perſeuerando en ſu pertinacia, no parò haſta aſſidiar a Chinchilla, Alarcon, y el caſtillo de Garci Muñoz, que ſolos reſtauan por el Rey. El qual embiando al Infante cartas y ſobre cartas, aunque ceſsò por vna parte, por otra hizo, que la Infanta doña Cathalina ſu muger, como perſona a quien ſe hiziera la merced, inſiſtieſſe en el caſo. Por eſtas cauſas, y por las demas, el Rey reuocò tambien el conſentimiento que hiziera en lo del maeſtrazgo de Santiago, que con titulo de Duque eſperaua el Infante poder gozar por juro de heredad. No menos hizo el Rey con don Garci Fernandez Manrique, a quien tambien auia hecho merced en Auila del ſeñorio de Caſtañeda, en las Aſturias de Santillana, reuocando la merced, porque andaua con el Infante don Hẽrique. Por lo qual, don Garcia auiendo tomado la Poſſeſſion, embiò el Rey a vn criado, a eſtoruarlo, al qual por auer apaleado embiado el Rey gẽte armada, fue hecha juſticia de los culpados, q̃ pudierõ ſer auidos.

En eſtos dias ſabiendo el Rey don Iuan, como el Infante don Henrique con mano armada le venia a ver, partiò de Aguilar de Campo, donde ſe hallaua, dando calor a los negocios de Aſturias, y vino a Paleñçuela. Deſta villa auiendo embiado a mandar al Infante, ceſſaſſe de lo començado, fue a Valladolid, y luego a Tordeſillas, a holgar con la Reyna doña Maria, que de Toledo los dias paſſados viniera. Entre tanto las gentes del Rey cobrauã en el Marqueſado muchos pueblos, que por la Infanta eſtauan. En eſte año por Iulio en Tordeſillas, ſe concertò tregua cõ el Rey de Granada por tres años, pagando treze mil Doblas de parias, por todo eſte tiempo, y aun las diò de mal agana, porque el Rey de Granada, conociò bien las ſediciones de Caſtilla, que cauſaua al Infante don Henrique. Cuyo atreuimiento fue tal, que con mil y quinientas lanças partio de Ocaña, para el Rey, no parando haſta Guadarrama, aunque ſe lo prohibia el Rey, el qual hizo por eſto preuencion de ſus reynos. El Infante mediante Embaxadores, ſuplicò al Rey, que a Areualo auia ydo, le dieſſe licencia para yr a hazerle reuerẽcia, y dar diſculpa de ſus negocios. El Rey no dando lugar a ello, el Infante mediãte los procuradores de las ciudades y villas de los reynos, pretendiò algun remedi, y aunque ellos ſe lo ſuplicaron, fue por demas, porque el Rey dio tan legitimas eſcuſas, q̃ los meſmos procuradores embiaron a Pero Suarez de Carthagena, procurador por Burgos, y al Dotor don Iuan Sanchez de Zuaçu procurador por Segouia, a rogar y requerir al Infante deshizieſſe las gentes que traya: pero el no ſe quitando de ſu primer acuerdo, reſpondiendo, que lo haria, tornò a rogarles, intercedieſſen con el Rey en todo lo paſſado. Eſtaua, como no era marauilla, muy indignado el Rey de la deſobediencia del Infante, a quien de nueuo embiò a mandar, ſe deſarmaſſe.

Por

Por eſtas coſas doña Leonor Reyna viuda de Aragon, madre de los Infantes fue de Medina del Campo a Areualo, a procurar la quietud de los reynos, y bien de ſus hijos. El Rey eſtaua tã ofendido, q̃ no pudo alcançar coſa de ſu reſolucion, aunque dõ Lope de Mendoça Arçobiſpo de Sãtiago, que con el Infante don Henrique andaua, vino de Guadarrama a lo meſmo. Deſpues huuo muchas negociaciones de la Reyna doña Leonor, y viendo el Infante, que todos ſus medios eran infructiferos, haziendo alarde en el Eſpinar en veynte y tres de Setiembre, hallò dos mil lanças grueſſas y trezientos ginetes, y a todos auiendo deſpedido, tornò a Ocaña, cõ los grandes que ſu voz auian tenido, ecepto don Pedro de Velaſco, que vino à la Corte. El Rey tambien haziendo alarde en Areualo, en treynta de Setiembre, hallò mas de ſeys mil y ſeyſcientas lanças, las quales mandando pagar, deſpidio, ecepto mil que retuuo para la guarda de ſu perſona, holgando mucho de ver tanta y tan luzida gente.

En principio del mes de Octubre, el Rey fue padrino en Olmedo, en vno con Aluaro de Luna del Infante don Carlos, primo genito del Infante don Iuan que en veynte y nueue de Mayo auia nacido en Peñafiel. Acabado el Chriſtianiſmo, el Rey fue para Toledo, donde con la Reyna doña Maria ſu muger entrando en veynte y tres de Otubre, para celebrar Cortes generales, embiò a llamar al Infante don Henrique, y al Cõdeſtable, y a los demas. Los quales por temor de ſus culpas no ſe atreuiendo a entrar en Corte ſin ſeguridad, indignoſe el Rey mucho mas.

CAPITVLO XIIII

Del ſuceſſo que tuuieron las coſas del Infante don Henrique, y del Condeſtable don Ruy Lopez de Aualos, y ſus complices, y ſuceſſion de los Arçobiſpos de Toledo.

1422. VEnido el año ſiguiente de mil y quatrocientos y veynte y dos del nacimiẽto de nueſtro Señor, el Rey don Iuan ſe enojò mucho mas contra el Infante dõ Hẽrique, y el Condeſtable don Ruy Lopez de Aualos, y los demas complices, porque fueron tantas las embaxadas y replicas del Infante en eſcuſar la venida a las Cortes de Toledo, que declarò al cabo por enemigos a don Sancho de Rojas Arçobiſpo de Toledo, y a don Iuan Hurtado de Mendoça y a otros muchos ſeñores, y al Infante don Iuan ſu hermano por ſoſpechoſo. El Rey ofendido de tantas moleſtias, determinò de perſeguirle con armas, donde quiera que le pudieſſe auer, auiendo dado licencia y veynte mil florines al Infante don Pedro, para que fueſſe al reyno de Napoles, a ſeruir a don Alonſo Rey de Aragon ſu hermano en la guerra, que en los pretenſos de aquel reyno traya. Quando el Infante don Henrique vio los negocios, correſpondientes a ſu exceſſos, y ſupo de la determinaciõ del Rey, prometiò de yr para catorze de Iunio en Madrid, y llegando en treze, besò las manos al Rey. El qual no dando lugar a largas platicas, le mandò yr a ſu poſada. En el dia ſiguiente. Domingo de mañana, el Rey juntando Conſejo, ſe hizo cargo al Condeſtable don Ruy Lopez de Aualos, de auerſe entendido con Aben Iuceph Rey de Granada contra el Rey don Iuan ſu natural ſeñor. Allende deſte crimen, aunque falſas, fueron leydas en preſencia de todos, catorze Cartas, contenientes coſas del ſeruicio del Rey, que traxo Sancho Romero, Secretario del Rey, diziendo auerſelas dado don Diego de Fuenſalida, Obiſpo de Zamora. Al Rey no conſtando la verdad, no ſolo hizo prender al Infante y a Garci Fernandez Manrique, que defendian la fidelidad del Condeſtable, mas tambien mãdò embargar todo quanto en la Corte les fue hallado, dando mandamiento contra el Condeſtable, para que donde quiera le prendieſſen. Los ſellos falſos, que eſtas cartas tenian, auiendoſe hecho en Toledo a ordenacion de Iuan Garcia de Guadalajara, Secretario del Condeſtable, fue el Secretario juſticiado en Valladolid, porque confeſsò ſu delito: pero el Condeſtable y los ſuyos quedaron perdidos, como luego ſe verà. Sabidas eſtas coſas por la Infanta doña Cathalina y por el Condeſtable, recogieronſe a Baluelda, caſtillo del reyno de Valencia, y el adelantado don Pedro Manriq̃, huyò a Taraçona, por lo qual ſecreſtò el Rey ſus bienes. Tomoſe al Condeſtable Xodar, Ximena, la torre del Alaquin, Arcos, Arjona, Arjonilla, la Higuera, y en tierra de

Auila

Auila el Colmenar,y otros muchos lugares,y las villas de Oſorno y Ribadeo en Galicia.

Toda via no oſando proceder contra el Condeſtable por lo tocãte a las cartas,por temor que no deſcubrieſſe la verdad , fue acuſado del fiſcal del Rey , por la entrada que en compañia del Infante don Henrique hizo en el palacio del Rey en Tordeſillas,y por auer ſido complice con el Infante en las demas coſas,que deſpues ſucedieron.Luego en eſte meſmo año deſcubriendoſe la falſedad de las cartas,ſe hizo juſticia del mal ſecretario,aunque los cauſadores,que tenian cudicia de los bienes del Cõdeſtable,quedaron en ſilencio. El Rey hizo nombrar en Ocaña por adminiſtrador de la orden de Santiago a Gonçalo Mexia, por ſer el Infante Maeſtre . Tambien hizo ſaber al Rey de Aragon ſu priſion,tomando todas las fuerças y tierras,aſſi del maeſtrazgo,como otras qualeſquiera,pertenecientes al Infante. La Infanta doña Cathalina,y el Condeſtable, paſſando deſpues a Valencia,ſiendo bien recebidos,el Rey dõ Iuan tuuo tanto enojo,que quexandoſe dello,embiò expreſſos Embaxadores al Rey de Aragon a Napoles,y deſpues de Ocaña, vino a Alcala. En eſtos dias pariò la Reyna doña Maria en Ylleſcas,en cinco de Otubre,dia Lunes vna hija,llamada doña Cathalina.

En veynte y vno del mes de Octubre,dia Miercoles,falleciò en Alcala de Henares, don Sancho de Rojos Arçobiſpo de Toledo,cuyo cuerpo fue enterrado honorificamente en la ſanta Igleſia de Toledo , en la capilla de ſan Pedro, que llaman vulgarmente de los Feligreſes,que el meſmo auia fundado y dotado con mucha decencia para propria ſepultura . Sucediole en el Arçobiſpado don Iuan de Contreras, Dean de la meſma Igleſia ; natural de la villa de Riaça , que en el numero nueſtro de los Arçobiſpos de Toledo fue el ſexageſſimo ſexto , excelente y Catholico Prelado.

(.·.)

CAPITVLO XV.

De las coſas que al Rey don Iuan ſucedieron , haſta los mouimientos de la guerra de Aragon,y muerte del antipapa Benedicto,y elecion de otro Clemente.

ESTando el Rey don Iuan en Toledo, y auiendo ordenado las coſas tocantes a la gouernacion deſta ciudad , fue jurada la Princeſa doña Cathalina,rezien nacida, por heredera de los reynos , en principio del año de mil y quatrociento y veynte y 1423.
tres,en defeto que el Rey no tuuieſſe hijos varones.Tambien ſe hizieron treguas por veynte y nueue años con Portugal,expreſſando condiciõ entre las demas coſas,que ſi dende en adelante , ſe quiſieſſen hazer guerra los Reyes,que año y medio antes auiſaſſen el vno al otro. Eſto ſe pregonò, eſtando la Corte en Auila,y venido el Rey a Valladolid , le vinieron Embaxadores del Rey de Aragon,con deſcargos del acogimiento,que a la Infanta ſe hiziera en Valencia,y dando parte de los ſuceſſos de Napoles. Poco deſpues ſe pronunciò ſentencia contra el Condeſtable don Ruy Lopez de Aualos,priuandole de la Condeſtablia y adelantamiento del reyno de Murcia,y de todos los demas oficios,q̃ en la caſa Real auia gozado, y todos los bienes muebles, rayzes,tierras,ſeñorios y fortalezas que tenia. De la Condeſtablia,hizo merced el Rey a Aluaro de Luna ſeñor de ſan Eſteuan de Gormaz,a quien poco deſpues hizo con auto muy ſolene Conde de ſan Eſteuan.

El adelantamiento de Murcia dio a Alõſo Yañez Fajardo,y las tierras y lo demas a otros Caualleros, quedando a eſta cauſa los Aualos pobres. Queriendo en eſta ſazõ prender el Rey a don Iuan de Tordeſillas, Obiſpo de Segouia,porque no acabaua de dar la deuida cuenta de los grandes theſoros del Rey don Henrique , por deſcuydo y floxedad del Obiſpo de Zamora huyò a Portugal,y de alli a Valencia . En el reſto deſte año,anduuo el Rey por tierra de Plaſencia,Talauera y Madrid,donde ſupo dos coſas,de que holgò mucho. La vna que la Reyna auia parido vna hija en diez de Setiembre,que fue llamada doña Leonor, y la otra,que el Rey de Aragon ſu primo auia

uia llegado en sus reynos de buelta de Napoles.

Venido el año de mil y quatrocientos y
1424. veynte y quatro, el Rey don Iuan embiò sus Embaxadores al Rey de Aragon, dandole el parabien de la venida, que con Embaxadores le auia hecho saber el mesmo Rey de Aragon, a quien pidio en efeto, que la persona de la Infanta doña Cathalina, y los demas que huydos estauan en sus reynos, le diesse, o echasse de sus estados. El Rey de Aragon se escusò con causas honestas, y aun para mas satisfazer al Rey dõ Iuan, que de Madrid auia ydo a Ocaña, le embiò sus Embaxadores, tornandose a escusar, y pidiendole, que se viessen. El Rey huuiera holgado dello: pero los de su Consejo, que auian recebido mercedes del despojo de los bienes del Condestable don Ruy Lopez, lo escusaron temiendo, que en aquellas vistas alcançaria el Rey de Aragon del Rey don Iuan, que al Condestable recibiesse en su seruicio y amor, y soltasse al Infante don Henrique. A esta causa estas vistas, ni las que despues con la Reyna pidiò, no auiendo lugar, los Embaxadores de Aragon tornaron muy descontentos. En este tiempo vino don Iuan de Contreras de Roma con el Arçobispado de Toledo. De Ocaña el Rey passò a Burgos, dõde llegò en veynte de Agosto, siendo recebido con muy grandes fiestas, que muchos dias duraron. En el qual interualo, fallecio en Madrigal en diez de Setiembre dia Domingo la Princesa doña Cathalina, primogenita del Rey, el qual y toda su Corte, recibiendo mucha tristeza, pusieron grande luto, y celebradas muy solenes obsequias, en la casa Real de las Huelgas, hizo jurar por Princesa y heredera de los reynos, a los que presentes se hallaron, a la Infanta doña Leonor su hija en falta de varon. Despues el Rey don Iuan embiò sus Embaxadores al Rey de Aragon, otorgando las vistas: pero el con el sentimiento de lo passado, las difiriò. Destas contenencias de los Reyes nacieron sospechas de guerras, començando el Rey de Aragon, a bastecer las fronteras de Castilla, y lo mesmo hizo despues el Rey don Iuan, el qual fue a Valladolid.

En este año, en treynta de Nouiembre, dia Miercoles, fiesta de san Andre, falleciò en Peniscola, pueblo maritimo del reyno de Valencia el antipapa Benedicto, preten so Papa, perseuerando en su dureza, sin querer obedecer al santo Concilio de Constancia, auiẽdo treynta años y dos meses y dos dias, que en la ciudad de Auiñon fuera electo, como en el capitulo quarenta y cinco del libro decimoquinto se noto. Sucediò su fin, auiendo siete años, y quatro meses, y quatro dias que en este Concilio auia sido depuesto del Põtificado Romano pretẽso. Otros señalan su muerte en el año passado de veynte y dos, y otros en veynte y nueue de Enero, principio deste año: pero lo dicho se deue tener por mas cierto. Fue enterrado su cuerpo en la fortaleza de la villa de Ylluеça, y refieren estar fuera de sagrado. Muchos tomarõ por argumẽto, deno auer sido verdadero Papa, el auer excedido sus dias a los del Pontificado de san Pedro, que auiendo sido de veynte y quatro años y cinco meses y doze dias, ningun sucessor suyo, hasta oy llegò a ellos, y este passò desde la elecion, hasta la muerte con cinco años y ocho meses y veynte dias. Por su fin los Cardenales residentes en Peniscola, que en su obediencia auian permanecido, haziendo forma de entrar en Conclaue, cõ las cerimonias en tal caso vsadas, eligierõ por antipapa, a vn Canonigo de Barcelona, llamado Gil Muñoz, natural de Teruel, que mas forçosamente que de grado acetando la elecion, se llamò Clemente octauo. Condecendiendo a las persuasiones del Rey de Aragon, que estaua mal con el Papa Martino, creò Cardenales, y començò a exercer otros actos Pontificales, como si fuera verdadero Papa, continuandose a esta causa la cisma de la Iglesia, sin poderse dar total fin y remate por algun tiempo.

CAPITVLO XVI.

Del nacimiento del Principe don Henrique, y soltura del Infante don Henrique, y destierro del Condestable don Aluaro de Luna, è institucion de otra orden de San Hieronymo en España.

Estando el Rey don Iuan con su Corte en Valladolid, la Reyna doña Maria su primera muger, pariò en la mesma villa en la calle de Theresagl, en cinco de Ene-

ro,

ro, dia Viernes del año de mil y quatro- 1425. cientos y veynte y cinco vn hijo y heredero, que fue llamado don Henrique. El qual al octauo dia fue bautizado, por don Aluaro de Oſorno, Obiſpo de Cuenca, ſiendo los padrinos el Almirante don Alonſo Henriquez y don Aluaro de Luna, Condeſtable de Caſtilla, y otros ſeñores, y madrinas doña Iuana de Mendoça muger del Almirante, y doña Eluira Portocarrero, muger del Condeſtable, y tambien otras ſeñoras, ſiendo grandes las proceſſiones y alegrias q̃ en la Corte y en todos los reynos ſe hizierõ. Luego en el mes de Abril en el refitorio del moneſterio de ſan Pablo de la meſma villa, fue jurado por Principe heredero de los reynos, con la autoridad, y mageſtad que la grandeza del acto conuenia.

Deſpues el Rey conſultando con los Grandes y Procuradores de los reynos la guerra que con Aragon ſe ſoſpechaua, fue acordado, que ſe reſiſtieſſe a todo acometimiento, aunque algunos fuerõ de parecer, q̃ mas q̃ eſto ſe hizieſſe. Por lo qual dõ Carlos Rey de Nauarra, amigo de ambos Reyes, ſe puſo de medio: pero no obſtante eſto, el Rey de Aragon embiò a mandar a ſu hermano el Infante don Iuan fueſſe a ſu Corte, ſo pena de rebelde, por lo qual el Infante ante todas coſas pidiendo traſlado, obtuuo licencia del Rey don Iuan, el qual no ſolo ſe la diò, mas aun le otorgò poderes, para que ſi el meſmo fueſſe preſente, pudieſſe hazer y tratar de medios de concordia, porque el Rey de Aragon moſtraua grande ſentimiento de la priſion del Infante don Henrique ſu hermano. Ydo el Infante don Iuan al Real, donde el Rey de Aragon ſu hermano eſtaua, falleciò por Setiembre en la villa de Olite ſu ſuegro don Carlos Rey de Nauarra, al qual en vno cõ ſu muger la Infanta doña Blanca heredera proprietaria de Nauarra, ſucediò en aquel reyno. En tanto que el Infante don Iuan nueuo Rey de Nauarra, entendia con el Rey de Aragon ſu hermano ſobre los conciertos, juntò el Rey don Iuan gran des gentes en Palencia, y aun dineros que a los reynos pidiò, y deſpues de largas diferencias y conciertos, fue ſuelto el Infante don Henrique en diez de Octubre, y lleuado a Aragon, en la ciudad de Taraçona fue recebido del Rey don Alõſo ſu hermano con grande amor. Deſpues a dar orden en otras coſas, buelto el nueuo Rey de Nauarra a Roa, el Rey don Iuan le hizo ſolene recibimiento, y auiendo eſtado algunos pocos dias en Roa, el Rey fue a tener la Paſqua de Nauidad en Segouia, y el Rey de Nauarra a Medina del Campo. Paſſadas las fieſtas, los Reyes con muchos Grandes de los reynos en principio del año de mil y quatrocientos y veynte y ſeys, viendoſe 1426. en Toro, el Rey de Nauarra diò el deſcargo de todos los conciertos hechos con el Rey de Aragon, de los quales moſtrò el Rey don Iuan poco contentamiento, aprouando lo hecho, aũque ſe quexò del Infante don Henrique, diziendo, que tornaua a los tratos paſſados. Los procuradores de Cortes, quexandoſe de las mil lanças ordinarias, que el Rey traya ſiempre conſigo, con que tenia ocho cuentos de Marauedis de coſta ordinaria, quedaron ſolas cien lanças, y por Capitan ſuyo el Condeſtable don Aluaro, a quien todos reſpetauan por interes, o miedo, y algunos por amor que le tenian. Tambien los Procuradores ſuplicando al Rey, moderaſſe los exceſſiuos gaſtos, fue acordado ſe dieſſen por ningunas qualeſquiera mercedes que el Rey hizieſſe, haſta tener veynte y cinco años, y otras coſas ſe decretarõ, que duraron poco tiempo.

No ceſſauan en eſtos dias las diferencias de la Corte, leuantandoſe tres parcialidades, la vna del Rey de Nauarra, otra del Infante don Henrique, aunque auſente, y la tercera del Condeſtable don Aluaro, que para dar mayor cayda, crecia eſte Cauallero en potencia, porque como en las rebueltas paſſadas, ſolo el Condeſtable don Ruy Lopez quedò manzillado, los demas no perdieron ſus brios. Venidos los vltimos dias deſte año, el Rey fue a tener la Paſqua de Nauidad, principio del año de mil y quatrocientos y veynte y ſiete a la Fuente del Sauco, donde eſtaua la 1427. Reyna. De alli vino a Valladolid, a hazer juſticia de algunos ſedicioſos, que auian rebuelto la villa. Lo meſmo hizo en Zamora de algunas perſonas que auian hecho deſacato a ſus juſticias, y ſi lo meſmo hiziera, con los que le reboluian los reynos, el rey nara cõ mayor autoridad, y ſus reynos eſtuuierã en paz y juſticia gouernados. En eſte

tiempo el Infante don Henrique vino con la Infanta doña Cathalina su muger de Valencia a Ocaña. Nacieron grãdes odios y sospechas entre el Rey de Nauarra, y el Condestable don Aluaro de Luna, de lo qual aunque mucho pesaua al Rey, siempre fauorecia al Condestable, procurando de agradar tambien al Rey de Nauarra. El Infante don Henrique vino a Valladolid, desseando ver al Rey, que de Toro auia venido a Simancas, no bastãdo con su dureza, hazerle tornar a Ocaña muchos mandamientos, que el Rey le embio.

El Rey de Nauarra y el Infante su hermano posaron en san Pablo, y confederãdose con otros Grandes de los reynos, embiaron a suplicar al Rey don Iuan, que en todo caso quitasse de su compañia al Cõdestable don Aluaro, de cuyo absoluto regir de los reynos, se seguian grandes daños. El Rey auido su consejo, especialmẽte con fray Francisco de Soria, Catholico religioso, de la Orden de san Francisco, hizo cõprometer el negocio, siendo de la vna parte el Rey de Nauarra, y el Infante don Henrique, y de la otra el Condestable. Los juezes nombrados, mandaron que el Condestable don Aluaro de Luna no entrasse en año y medio siguientes en la Corte del Rey, ni quinze leguas a la redonda, ni los q̃ el auia puesto en la Camara del Rey. El Condestable en cũplimiento de la sentencia, fue a Ayllon villa suya, y el Rey de Nauarra a Cigales, a visitar al Rey, de quien alcançando licencia, hizo lo mesmo el Infante don Hẽrique, el qual besando las manos al Rey, fue muy bien recebido, mostrãdole mas alegre rostro, que al Rey de Nauarra, de quien estaua sentido, por lo que auia causado al Condestable, al qual tanto mas amaua, quanto mas le tenia ausente. Con la yda del Condestable don Aluaro, despertaronse en Cortes grãdes ambiciones, sobre el suceder en las vezes de su grã de priuança, y porq̃ Fernan Alonso de Robres del Consejo del Rey, y su Contador mayor y grande priuado, y Consultor del Condestable, no estaua en gracia del Rey de Nauarra, ni de los Grandes, ni aun del mesmo Rey, fue embiado preso al alcaçar de Segouia, auiẽdole acusado de ser causador de todas las rebueltas passadas. Con tanto el Rey fue a Segouia, auiẽdose visto en el camino con la Infanta doña Cathalina su hermana cerca de Aguilafuente.

La orden de San Hieronymo, que en los años passados, tomando por cabeça al Monesterio de San Bartholome de Lupiana, se auia instituydo creciendo muy adelante en las obras espirituales, entre los notables Religiosos de letras y vida de grande obseruancia, que auia tenido en estos dias passados, fue vno el santo varon fray Lope de Olmedo, Doctor en ambos derechos, hijo professo de la casa de nuestra Señora de Guadalupe. El qual en el año passado de veynte y dos, auiendo sido elegido en el dicho Monesterio de San Bartholome, por general de su orden, no tardò mucho tiempo en passar a Roma, al Papa Martino Quinto, cuyo compañero de camara auia sido en algun tiempo en Paris. Era fray Lope de Olmedo tan zelador de su Religion, que desseando a los Religiosos de su orden, restituyr a la orden monachal y regla que S. Hieronymo auia con sus monges tenido en Belen, reboluio con grande diligencia todas las obras de San Hieronymo, de las quales copilò y cogio vna regla de tanta penitencia y clausura, como la de Cartuxa, con la institucion del habito monachal desseando, que los de su orden para mayor perfecion obseruassen aquella. El Papa Martino confirmandole esta su nueua regla, debaxo de titulo de Monges hermitaños de San Hieronymo de la obseruancia de Belen en el año de mil y quatrocientos y veynte y ocho, quisiera fray Lope, que los Religiosos de su orden de España, para mayor perfecion la professaran: pero ellos 1428. *no queriendo dexar a su primera regla, no curaron della, por los respetos y consideraciones que para ello tuuieron. Con esto en España començò a auer dos ordenes debaxo del nombre de San Hieronymo, y como los primeros escogieron por cabeça la casa de San Bartholome de Lupiana, assi estos tomaron la de San Isidro, cerca de la ciudad de Seuilla, por la qual los religiosos de Lupiana y otras gentes los començarõ a llamar Isidros, segũ oy dia el vulgo los llama, y de otra manera los llamauan los Religiosos de Fr. Lope. Esta ordẽ es vna de las quatro Religiones Monachales, siẽdo la primera la de S. Benito, la segunda, la de Cartuxa, la tercera la de S. Bernardo, y la quarta esta de los Monges hermitaños de San Hieronymo de la obseruancia de Belen, instituyda por el padre fray Lope de Olmedo. Començò a estenderse esta orden, y sin el Monesterio de San Isidro de Seuilla, se fundarõ con el tiẽpo el de Santa Maria de Barrameda*

meda en San Lucar, y San Miguel de los Angeles en Alphecin, y Santa Maria de Gracia en Carmona, y Santa Maria del Valle en Ecija, y San Hieronymo en Iaen, y Santa Anna de la Peña en Tendilla, con la hermita de nuestra Señora de los Llanos. Esta orden se estendiò tambien en Italia, residiendo los generales en España, de donde embiauan para alla sus vicegenerales. Sucedio despues por su negligencia, que esta dignidad passando a Italia, embiauan a España vicegenerales, a cuya causa resultando grande daño en la obseruãcia, se ha diminuydo mucho esta religion de sus primeros fundamentos, por lo qual para remedio dello tratan algunos religiosos desta orden con grandes diligencias con su santidad, mediante su magestad, de apartarse de los Italianos, y ponerse debaxo del general de Lupiana. Entiendo, que mediante nuestro Señor, ello se concluyrà, por ser cosa muy acertada para el seruicio suyo, y conseruacion de su religion.

CAPITVLO XVII.

Del assiento que el Rey don Iuan tomò con el Infante don Henrique, y buelta del Condestable a la Corte, y fiestas de la Infanta de Aragon, y fin total de la cisma.

EN este año de veynte y ocho, a suplicacion de los Grandes de los reynos, mandando el Rey deshazer qualesquiera ligas y confederaciones que estuuiessen hechas, dio perdõ general de todos los negocios passados, a todas las personas, de qualquier estado y condicion. Tomò tambien assiento con el Infante don Henrique maestre de Santiago, dando a la Infanta doña Cathalina su hermana, muger del Infante, en recompensa del Marquesado de Villena y de lo demas que auia sido suyo, las ciudades de Truxillo y Alcaraz con sus terminos, y otras tierras en las comarcas de Guadalajara. Allende desto le dio en dineros dozientos mil Florines, y mas vn cuento y doziẽtos mil marauedis cada año por toda su vida. Al Rey de Nauarra por las costas que auia hecho, dio cien mil Florines, pagados en el año de mil y quatrocientos y treynta, y siendo muy grande el numero de gente, que en estos dias estaua en la Corte, mandò el Rey casi a todos boluer a sus casas. Luego a suplicaciõ del Infante don Henrique, restituyò el Rey la honra sobre lo de las cartas falsas, al Cõdestable dõ Ruy Lopez, aunque no la hazienda, escriuiendo sobre ello a las ciudades y villas de los reynos, y el Condestable tornò a la Corte, por inteligencias y ruego de sus proprios enemigos, que secretamente se reconciliaron con el, por sus passiones è interesses.

Con tanto el Rey venido a Valladolid, llegò a esta villa doña Leonor Infanta de Aragon, hermana del Rey de Nauarra, y prima carnal del Rey don Iuan, que yua al reyno de Portugal a casarse con el Infante don Eduardo, primogenito y heredero de don Iuan Rey de Portugal. Fueron muy grandes las fiestas que ambos Reyes, y tambien el Conestable y los Grandes de la Corte hizieron a la Infanta doña Leonor, la qual muy contenta passò su viaje, auiendole el Rey dado muchas joyas y dineros, y gente que la acompañasse.

De Valladolid, fueron el Rey don Iuan a Tordesillas, y el Rey de Nauarra, a Medina del Campo, y el Infante don Henrique a Sãtiago de Galicia en romeria, de la qual siendo de buelta, fue por mandado del Rey a la frontera de los Moros, que con la larga paz andauan inquietos. Auiendo grandes recelos entre los hermanos Rey de Nauarra è Infante, sobre tener cada vno fauorable al Condestable, que todo lo mandaua, esperauanse nueuas sediciones y contiẽdas, por lo qual a ruego del Rey don Iuan, y de la Reyna doña Blanca su muger, que estaua en Nauarra, y del reyno de Nauarra, acordò tornar a su reyno. Despues que el Rey de Nauarra partiò para su reyno, el Rey don Iuan vino a Aranda de Duero, y alli recibiò muy bien a don Pedro Infante de Portugal, y Duque de Coymbra, primo hermano suyo, hijo de Hermana de la Reyna doña Cathalina su madre, aunque eran hermanas de solo padre, porq̃ dõ Iuan Duque de Alencastre, huuo de diferentes mugeres a la Reyna doña Cathalina, madre del Rey, y a doña Philipa Reyna de Portugal, madre del Infante, como se notò en la historia del Rey don Iuan el primero. Al Infante auiendo el Rey hecho mercedes, le embiò a su tierra, porque venia de ver muchas prouincias de la Christiandad, siendo este aquel Infante de Portugal de quien el vulgo suele dezir, auer andado las siete partidas del mundo. El Rey don Iuan, tornando a verse con el Rey de Nauarra,

con tanto fue a su reyno. Tambien llegò en esta sazon a la Corte don Pedro Infante de Aragon, que venia de Napoles, el qual luego passò a Medina del Campo, a ver a la Reyna doña Leonor su madre. Passadas estas cosas, el Rey mandando soltar a don Garci Fernandez Manrique, fue a Segouia, y luego a Alcala de Henares, y llegado a Yllescas, le vino vn Cauallero Moro, llamado Iuceph Aben Zarrax, huyendo de Mahomad el Pequeño Rey de Granada, y siendo bien recebido, el Rey dio tanto fauor a sus negocios, que no cessò hasta hazer priuar al tyrano Rey Pequeño, entendiendose con el Rey de Tunez, a cuya protecion auia huydo el verdadero Rey Mahomad el Ezquierdo.

En todos estos dias el Antipapa Gil Muñoz, llamado Clemente octauo, continuãdo el titulo de Papa, auia causado alguna perturbacion en la Iglesia Catholica, aunque en solo Aragon le tenian en algunas partes algun respeto, no siendo obedecido de ningun Principe Christiano. Con todo esto teniendo el verdadero Papa Martino sentimiento y pena de ver, que en tantos años no acabaua totalmente de estinguirse el fuego de la cisma, despues que con el Rey de Aragon, vino a concordar en sus negocios, se dio orden en la renunciacion del pretenso de Gil Muñoz, el qual renuncio el nombre de Papa en este año de mil y quatrocientos y veynte y ocho, en el año quarto de su elecion, auiendo quarenta y quatro años que duraua la cisma, que fue la mayor, que jamas ha auido en la Iglesia de Dios, por cuya misericordia cessaron cõ tanto las cosas desta larga cisma. A Gil Muñoz dio el Papa el Obispado de Mallorca, recibiendole en el amor, y reconciliacion de la santa Iglesia, y Sede Apostolica suya, y los Cardenales por el creados, dexaron los capelos, quedando el Papa Martino reconocido y reuerenciado por vnico pastor de la Iglesia Catholica.

CAPITVLO XVIII.

De la guerra de Aragon y Nauarra, y prision del Duque de Arjona.

1429. EN el año siguiente de mil y quatrocientos y veynte y nueue, el Rey don Iuan hallandose en Valladolid, assentò con los Reyes de Aragon y Nauarros sus primos paz perpetua, la qual auiendo firmado el Rey don Iuan, rehusò de hazer esto el de Aragon, por las grandes diuisiones, mal gouierno, y tyranias, q̃ entre los Castellanos conocia, resultando estas cosas de la floxedad sobrada del Rey don Iuan. Cuya licencia el Infante don Henrique fue a Teruel, a verse con el Rey de Aragon su hermano, q̃ le auia embiado a llamar, y aun jũtaua gentes, con designo de entrar en Castilla cõ el Rey de Nauarra. Congregadas en esta sazon Cortes, dieron al Rey quarenta y cinco cuentos de seruicio, diziendo querer hazer guerra al Rey de Granada q̃ le pedia treguas: pero auia tanta fama de la entrada de los Aragoneses y Nauarros en Castilla, que el Rey procurãdo paz por todas vias honestas, hizo lo possible por la cõcordia, porque sabia, q̃ don Diego Gomez de Sandoual, Conde de Castro, grãde priuado del Rey de Nauarra, ponia municiones en sus tierras, y en las q̃ el Rey de Nauarra tenia en Castilla. A esta causa juntãdo el Rey a los Grandes, preuino los reynos, aunque el Rey de Nauarra se embiò a desculpar, pidiẽdo vistas. El Rey para mayor seguridad, tomò homenaje a todos los Grãdes con solene juramento y firma, sopena de traydores y de yr descalços a pie, a la tierra santa de Ierusalen, que fidelissimamente le seruirian. En estos dias en edad de setenta y cinco años, fallecìo en la villa de Guadalupe, don Alonso Henriquez Almirante mayor de Castilla, nieto del Rey don Alonso el dozeno, y hijo bastardo del maestre de Santiago don Fadrique, y fue enterrado en Santa Clara de Palencia, que el mesmo auia fundado. El Rey hizo merced del Almirantazgo a su hijo don Fadrique.

Despues el Cõdestable partio cõ dos mil lãças, para la frõtera de Aragõ, y el Rey cõtra Peñafiel, dõde se auiã fortalecido el Cõde de Castro y el Infante don Pedro. Cuyo hermano el Infante dõ Henriq̃ aunque embiò al Rey a hazer el mesmo homenaje, q̃ los demas, huuiera metido armas secretamẽte en Toledo, sino se lo defendierã, Pero Lopez de Ayala y otros vezinos de la ciudad. En este tiẽpo el Cõde de Castro rindiò la villa de Peñafiel, porq̃ el Rey auiendo hecho processo cõtra el, puesto estrado negrò le queria sentenciar en crimen de traciõ.

Entre

Entre tanto los Reyes de Aragon y Nauarra, no cessando de su dureza, entraron en Castilla en veynte y tres de Iunio con dos mil y quinientos hombres de armas y mil infantes, sin ser parte el Condestable a los detener, por el secreto camino que tomaron, no parando hasta cerca de Cogolludo y Sopetral, monesterio de la orden de San Benito, junto a Hita. A donde contra la fe prometida, se juntò con los Reyes sus hermanos el Infante don Henrique cõ dozientos y veynte de acauallo, siguiendo el Condestable don Aluaro a los de los Reyes hasta Xadraque. A este pueblo tornarõ los Reyes, por dar batalla, la qual se escusò, assi en primero de Iulio por grandes diligencias de don Pedro Cardenal de Foix, como en el siguiente dia por doña Maria Reyna de Aragõ, hermana del Rey, que a solo esto vino de Aragon a grandes jornadas. La qual hizo boluer a Aragon a los Reyes hermanos, auiendo concertado, que el Condestable y los demas grandes que en el Real se hallauan, intercediessen por el perdon del Infante don Henrique, y conseruacion de lo que el Rey de Nauarra gozaua en los reynos de Castilla. Siendo grande el enojo, que justamente cobrò el Rey don Iuan contra el rebelde Infante don Henrique, embiò para secrestar sus bienes a don Rodrigo Alonso Pimentel, Conde de Benauente, el qual aunque huuo a Ocaña, y procurò tomar otros pueblos, no pudo. Prosiguiendo el Rey su camino para Aragon, embiò a pedir por todos los reynos, vituallas, armas y municiones, llegado a san Esteuan de Gormaz, y desta villa embiò cõ vn Rey de armas a desafiar a batalla a los Reyes. Los quales de Ariza, donde estauan, dieron orden para que viniesse la mesma Reyna doña Maria al Rey don Iuan su hermano en compañia del dicho Cardenal. Siendo la Reyna y el Cardenal recebidos graciosamente, y auiendo ella propuesto la causa de su venida, el Rey diferiò la respuesta, hasta auer Consejo, mãdando con esto despedir mucha gente dela que cada dia le venia, aunque algunos vinieron tan de espacio, q̃ por ello hizo prender el Rey a don Fadrique de Castilla, Duque de Arjona, de quien, reputandole por sospechoso, tenia grandes querellas. La Reyna de Aragon tornò muy descontẽta, sin efetuar nada de la paz y quietud que procuraua.

En tanto que estas cosas en los Obispados de Osma y Siguença passauan, el Rey don Iuan auiendo mandado por toda la tierra, hazer todo el mal y daño q̃ pudiessen en los reynos de Nauarra y Aragõ, muchas gentes de los reynos de Castilla, hizieron grandes daños. Los que mas se señalaron, fueron los Guipuzcoanos, Vizcaynos, Alaueses, y Riojanos, entrando en Nauarra cada vno por su parte con grãdes talas, quemas y robos, padeciendo este reyno, sin culpa propria, estos males, porq̃ hartas vezes el reyno de Nauarra suplicò y requiriò a su Rey por la paz de Castilla. Despues el Rey embiando sus Embaxadores al Rey de Aragon, significandole, que escusaria la entrada en Aragon, si dexasse de fauorecer y ayudar al Rey de Nauarra, y al Infante dõ Henrique sus hermanos, el no condecendiendo a esto, luego el Condestable entrò con mil y quinientos de a cauallo en Aragon, y ganò a Monreal, y destruyendo a Cetina, tornò al Rey, que en Belamaçan entre Almaçã y Berlãga auia tenido su Real. El qual con diez mil y seyscientos de acauallo, los siete mil hombres de armas, y los demas ginetes, y sesenta mil Infantes entrò el dia siguiente en Aragon con tanto espanto dela tierra, que los pueblos que no eran muy fuertes, quedauan despoblados: pero con solo poner cerco sobre Hariza, auiendo quemado lo mas del pueblo, tornò a Castilla, visto que los hermanos Reyes, no venian a batalla. Despues dexando presidios en las fronteras de Nauarra y Aragon, torno el Rey hazia Peñafiel, cuya fortaleza permaneciẽdo siẽpre por el Rey de Nauarra: el Alcayde por no incurrir en caso de traycion, la rindio despues de largas razones, y fue traydo a ella en prisiõ el Duque de Arjona.

CAPITVLO XIX.

De la guerra que se continuò entre estos reynos y los de Aragon y Nauarra, y en particular contra el Infante don Henrique.

COntinuandose las guerras de Castilla y Aragon, el Infante don Henrique, que de Ocaña auia ydo a otros pueblos, y luego a Trugillo, hazia mucho daño en Estremadura, en compañia de

su hermano el Infante don Pedro, sin ser parte a defenderselo el Conde de Benauẽte, por lo qual el Rey embiò contra los Infantes al Condestable don Aluaro, no durmiendo al tiempo el Rey de Aragon. El qual en cinco dias, que en Castilla estuuo, tomò de improuiso a Deça con su fuerça, y los castillos de Ciria, Borouia, y Bozmediano, con grandes presas de gentes y ganado, y mas de quarenta mil hanegas de trigo y ceuada. Con este hecho el Rey don Iuan recibiò tanto enojo, que luego hizo mercedes de todo quanto el Rey de Nauarra, y su hijo don Carlos Principe de Viana, heredero de Nauarra, y la Reyna su madre, y el Infante don Henrique, tenian en los reynos de Castilla. Indignado el Rey de tantos siniestros, estando en Burgos, començò a ordenar la guerra del año venidero: para la qual se hallaua auer menester cien cuẽtos para el sueldo de seys meses, assi para las cosas de tierra, como nauales. Hallãdose grande dificultad, para tanta suma, pidiò prestadas vaxillas a todo genero de gentes ricas, y casas pias, mandandolas batir en Seuilla y Burgos. A cuya ciudad vinieron Embaxadores de los Reyes de Nauarra y Aragon, procurando algun medio de paz. Siendoles respondido, que con proprios Embaxadores haria el Rey la respuesta: los de Nauarra de parte de la Reyna doña Blanca, señora proprietaria del reyno de Nauarra, replicaron, agrauiandose de la confiscacion hecha de los bienes, que ella y el Principe don Carlos su hijo tenian en Castilla, pues ellos no auian ofendido al Rey, antes les pesaua, de lo que el Rey su marido y padre haziã. Dioseles la mesma respuesta. La qual les embiò el Rey don Iuan con grandes quexas contra ambos Reyes, y aun contra ella.

El Condestable passando contra Trugillo, se retiraron los Infantes a Alburquerque, frontera de Portugal, a dõde a demas de auer embiado grandes robos de ganados, esperauan alomenos vituallas, aunque el Rey de Portugal, se escusò al Rey don Iuan de la acogida del ganado en su reyno. El Condestable no solo fue acogido en el pueblo: pero prendiendo con maña al vno de dos Alcaydes que auia, huuo el castillo. Lo mesmo quisiera hazer del castillo de Montanches, pero por su fortificacion, y mala acogida que hallò, poniendo gentes, que guardassen la tierra, fue a Merida, donde estaua el Conde de Benauente.

En este medio hizo el Rey dos cosas: la vna embiar Embaxadores a la Corte Romana, en defensa de las siniestras relaciones, que el Rey de Aragon hazia contra el, ante el Papa, y la otra responder a los Embaxadores del Rey de Portugal, que venian pidiendo la paz entre los Reyes, a lo qual satisfizo bastantemente el Rey dõ Iuan, a quien por estos dias siruieron los reynos con quarenta y cinco quentos para la guerra del año venidero. De Merida fue el Condestable a Alburquerque, no con intento de tomar el pueblo, que era impugnable, sino desseo de dar batalla a los Infantes, que la publicauan, la qual auiẽdo ellos rehusado, venido el Condestable a Valencia de Alcantara, el y el Conde de Benauente desafiaron de persona a persona, a los Infantes. Los quales tampoco acetando el duelo, assentò el Condestable su Real cerca de Piedra Buena, de donde embiò a llamar al Rey, al qual luego se le rindiò Montanches, por concierto que el Cõdestable tenia con el Alcayde.

Andando en estos meritos los negocios de Estremadura, don Pedro de Velasco general de la frontera de Nauarra, puso cerco sobre san Vicente, villa de Nauarra, llamando a los principales pariẽtes mayores de Vizcaya. Acudieron a esta guerra Gonçalo Gomez de Butron, y Gomez Gonçalez su hijo, señor de la casa de Muxica, la qual heredò por parte de su madre, vniendose ambas casas Oñazinas de Muxica, y Butron. Fueron de las otras dos principales casas Gamboynas Ordoño, Garcia de Arteaga, y Iuan de Auendaño, que los dias passados, auian hecho mucho mal en Nauarra, y los vnos y los otros, lleuaron tres mil Infantes. La villa fue tomada con muerte y prision de gente: pero fue preso Gomez Gõçalez de Butrõ, y muerto su padre Gonçalo Gomez, cõ algunos de su cõpañia, quedando siempre el castillo, por el Rey de Nauarra. Cuyo Mariscal Sancho de Londoño fue preso al mesmo tiempo, por Diego Perez Sarmiento, q̃ estaua en la Vastida, cuyas tierras solia correr el Mariscal. Tambien en onze de Nouiembre fue vẽcido en batalla en el campo de Arauiana dõ

Yñigo

Yñigo Lopez de Mendoça, señor de Hita, y Buytrago, que estando en Agreda por frontero, peleò con Ruy Diaz de Mendoça, llamado el Caluo, natural de Seuilla, Capitan del Rey de Nauarra, que en tierras de Castilla auia entrado.

CAPITVLO XX.

De la institucion de las ordenes militares del Toyson de Borgoña, y Gartera de Inglaterra, y San Miguel de Francia.

EN este dicho año de veynte y nueue, Philipe Duque de Borgoña, y Conde de Flandes, valeroso y poderoso Principe, que fuera de ambas Borgoñas y Flandes, posseya a Arthoes, Brabante, Lotric, Limbourg, Henau, Holanda, Zelanda, parte de Frisia, Salinas, Malinas, Namur, Lucembourg, y otras tierras, auiendo sucedido, en el año passado de mil y quatrocientos y diez y nueue, a su padre el Duque Iuan, instituyò en el decimo año de su principado, que fue este, la orden de la milicia del Toyson, llamado comunmente Tuson. Escriuen auerse mouido a esto, desseando passar a Vltramar, à la conquista de la tierra Santa, por voto que auia hecho: pero no fuera por su conquista, por estar lo de aquellas partes, muy embaraçado en estos dias; para ser sus fuerças bastantes a empresa tan grande y remate de sus estados. Tomò por patron desta orden de Caualleria al bienauenturado Apostol san Andres, ordenando sus reglas y constituciones con establecimiento, que cada año durassen las fiestas en tres dias, vistiendose los Caualleros en el primero de colorado, en significacion q̃ el cielo se gana con efusiõ de sangre de Martyrio: en el segũdo de negro en significacion de tristeza, rogando a Dios por los muertos, derramando lagrymas en las sepulturas: y en el tercero de blanco, en honra y reuerencia de la limpieza de la Virgen Maria Señora nuestra. Su deuisa es vna cadena de oro, hecha a manera de eslauones, colgante al pecho vn vellocino de oro, que es el mesmo Tuson, en significacion del vellocino de Gedeon, prenda y señal de vencimiento, y no de Iason, ni de su vellocino dorado, como algunos han escrito y muchos entendido. El Duque Philipe diò esta deuisa, y habitò a esta nueua orden a veynte y quatro Caualleros, los mas señalados de sus estados al tiempo de su institucion, exortandolos a la santa guerra, contra los enemigos de la Fè Catholica. Con ser esta orden en su institucion, tan moderna, hanla estimado en tanto grado, los señores posseedores de los estados de Borgoña y Flandes, que con no tener patrimonio, fuè en alto precio tenida entre los Principes, especialmente de los tiempos futuros. No dexò de persuadirme, auerse mouido a su institucion a exemplo de lo que muchos años auia, passaua en Inglaterra, donde los Caualleros de la orden de la Guertera, eran muy estimados y priuilegiados como lo vinieron a ser los del Toyson en los estados del Duque Philipe, y en el numero tiene tambien grande similitud, porque los de la Guertera son veynte y seys, y estos veynte y quatro.

Tuuo principio la orden militar de la Guertera en tiempo de Eduardo, tercero deste nombre Rey de Inglaterra, de quien diuersas vezes ha tratado nuestra Chronica, en cuya presencia, haziendose vn dia grandes danças y fiestas de damas, cayò de la pierna yzquierda a vna dama no muy hermosa, llamada Madama Silua, vn cenogil de orillo de paño, el qual cogiendo el Rey Eduardo, le traxo quatro meses en la pierna yzquierda, en honra y fauor de la dama. Desto haziendole cargo en familiaridad algunos Grandes de su camara, en especial diziendole, no ser la dama muy hermosa, tratan, que el Rey respondiò en Frances: *Honni soit, qui mal y pense.* Quiere dezir. Sea vituperado, el que mal piensa. Deste caso tomando el Rey Eduardo ocasiõ, de no parar aqui con su deuisa, tratã auer dicho mas, que el haria, que en breue tiempo fuesse tenido por ellos el cenogil en sumo honor. Con este principio juntando el Rey Eduardo Cortes de los estados de sus reynos en Vuestmunster, pueblo de assiento ordinario de los Reyes de Inglaterra, cerca de la ciudad de Londres, donde generalmente suelen conuocar sus Cortes, instituyò en el año passado de mil y trezientos y cinquenta, que fue el vigessimo quarto de su reyno, la orden militar de la Guertera, tomando por patron a San Iorge, como a caudillo de la Caualleria. Señalò

por insignia y deuisa suya, vn cenogil en la pierna yzquierda, algo mas abaxo de la rodilla, guarnecido de oro y perlas con su euilla, con inscripcion conteniente en Frances las sobredichas palabras, y del nombre del cenogil, que en Ingles se llama Garter resultò el nombre a la orden. Señalò por habito vn rico manto de color azul, bordado ricamente de las mesmas insignias. Ordenò sus constituciones militares principalmente, que vnos a otros se ayudassen y defendiessen, y en guerra no hiziessen huyda fea. Nombrò sus ministros y criados, nombrados Haraldos, cuyo caudillo se llama Rey de armas, que son mensajeros de guerra y paz, con las preheminencias de los otros Reyes de armas. Instituyò, que los Caualleros desta orden, fuessen en numero veynte y seys, y que el y los Reyes de Inglaterra, sus sucessores fuessen Principes y cabeças desta Caualleria. Establecio, que cada año el dia de San Iorge, cuya fiesta celebra la Iglesia en veynte y tres de Abril, solenizassen con grandes ceremonias, y assi ay entre las otras cosas en este dia, vn combite de grande costa. Nombrò por cabeça y conuento desta orden al castillo de Vvindsor, poniendo en el Sacerdotes, que administrassen las cosas diuinas, tocantes a esta orden. Ordenò, que muerto vn Cauallero desta orden, se nombrasse sucessor suyo, por eleccion de los demas. Desseando el Rey Eduardo por patron desta orden al glorioso San Iorge, y haziendo poner su Imagen armado a cauallo, le puso vn escudo blanco, cõ Cruz colorada por insignia, señalando a los Caualleros sus insignias de cada dos Cruzes coloradas, para poner sobre las armas, por ser conocidos en la guerra. Fueron otras muchas, las cosas que el Rey Eduardo instituyò, para mayor autoridad desta orden, y quieren al[illegible]nos, auer tambien nombrado veynte damas generosas y de estado, que la insignia [illegible] de la Guertera traxessen en el braço yzquierdo, sobre todos los vestidos y ornamentos de sus personas: pero Polydoro en la historia deste Principe, donde trata de la mayor parte [illegible]stas cosas, no refiere, ni toca en esto, haziendo cargo a los Autores Ingleses, de no auer [illegible]tado con la deuida diligencia en la relacion del principio y institucion desta orden. Cu[illegible] principio fue anterior a la del Toyson con ciento y veynte y vn años.

31 Floreciendo en Borgoña è Inglaterra estas dos ordenes militares, restauan Francia la suya, por lo qual quarenta años despues de la institucion de la del Toyson, y cien[illegible] sesenta y vno, despues de la Guertera, Luys Rey de Francia, onzeno deste nombre [illegible] quien la historia hablarà en diuersas partes, mouido a exemplo, mas aun del Toyson, [illegible] de la Guertera, instituyò en el año de mil y quatrocientos y sesenta y nueue, vna orde[illegible] [illegible]litar, tomando por patron suyo al glorioso San Miguel, Principe de los Angeles. Se[illegible]lò por deuisa desta orden vna cadena de oro de diferente labor y eslauones q̃ el del T[illegible]ſon, colgante la figura de san Miguel, como el del Toyson tiene el vellocino. Vino esta ordẽ militar, siendo Luys Rey de Francia, y los Reyes sus sucessores, Principes y cabeças suyas, a ser estimadas en mucho honor, como lo son ordinariamẽte todas aquellas cosas, de que los Reyes y grandes Principes hazen cuenta y caudal, no obstante que sus instituciones sean modernas y sin patrimonio. Paulo Emilio Veronense, Roberto Gaguino, Iuan Tilio, ni otros Autores, que escriuiendo historias de los Reyes de Francia, tratan de la vida del Rey Luys vndecimo, no declaran las causas, que al Rey Luys mouieron a la institucion suya, ni otras cosas al ornato de su origen y constituciones tocantes. Estas cosas como penden de la voluntad de los Principes, tanto valen, quanto se estiman, como al mesmo proposito la historia dexa hecha mencion de la orden de la Banda, que el Rey don Alonso el dozeno instituyò, anterior a todas estas ordenes, y las que el Rey don Iuan el primero ordenò, notadas en su historia: pero como en los reynos de Castilla, auia dende los tiempos mucho mas antiguos, y de amplissima dotaciõ, las ordenes de Santiago, Calatraua, y Alcantara, que importauan mas para todos intentos, no tardaron en oluidarse, y estinguir aquellas.

(***)

CAP.

CAPITVLO XXI.

De la guerra que el Rey don Iuan hizo contra los Infantes de Aragon, y embaxadas que le vinieron de diuersos Principes, y tregua de Aragon y Nauarra, y guerra de Granada.

YA que guardando lo acostumbrado, se ha dado cuenta destas ordenes de noble Caualleria militar, boluamos a la historia del Rey don Iuan. Passando este año lleno de guerras, y venido el siguiente de
1430. mil y quatrocientos y treynta, en que tambien huuo hartas, el Rey fue en dos de Enero a Alburquerque, lleuando el pendon Real el Condestable, en compañia de muchos Grandes de los reynos, q̃ estando presente el Rey se acercaron a quarenta passos de las puertas, pidiendo, rindiessen el pueblo y fortaleza, con promesa que los Infantes serian oydos en justicia, y a los demas perdonaua. En quatro de Enero hizo lo mesmo el Rey, assignandoles termino de treynta dias a los Infantes, para ser oydos, y a los demas quarenta, para ser perdonados: pero por respuesta ambas vezes dieron tirar saetas è instrumentos de fuego y otras armas, estando en grande peligro la persona del Rey. El qual vista su pertinacia, venido a tener Cortes en Medina del Campo, con acuerdo de los de su Cõsejo, quisiera, conformandose con algunos, sentenciar por traydores a los Infantes don Henrique y don Pedro, mas templando la justa indignacion, dio la administracion del maestrazgo de Santiago al Cõdestable, y de los bienes de los Infantes, y del Rey de Nauarra, hizo mercedes a diuersos Caualleros. Parte dellos cupo a dõ Fadrique de Aragõ Cõde de Luna, hijo natural de dõ Martin, Rey q̃ fue de Sicilia, q̃ en estos dias vino al Rey, de cuya liberalidad, o por mejor dezir prodigalidad, huuo despues el Ducado de Arjona del Duque don Fadrique, andando el tiempo, y tambien otros muchos bienes.

En estos mesmos dias don Diego de Estuñiga, sobrino de don Diego de Estuñiga, Obispo de Calahorra, ganò en el reyno de Nauarra, la villa de Guardia, escalandola, que es a dos leguas de Logroño: pero el castillo, estuuo por los Nauarros en algunos dias, aunque tambien despues se tomò por el Obispo y por el sobrino. Por otra parte el Infante don Pedro, tomando el castillo de Alua de Liste cerca de Zamora, y començando a robar la tierra, fue cercado el castillo por don Diego Lopez de Estuñiga, y porque a su hermano el Conde don Pedro de Estuñiga, no queriendo recebir por señor en Ledesma, se auian reuelado algunos, fue el Rey a Ledesma, y degollò dos regidores. Venido el Rey a Tordesillas, hizo que doña Leonor Reyna viuda de Aragon, por sospechas que della, para con los Infantes sus hijos tenia, se recogiesse en santa Clara de Tordesillas, y pusiesse en poder del Rey las fortalezas de Tiedra, Vrueña, y Montaluan, que ella gozaua en estos reynos. Quisiera el Rey que lo mesmo hiziera don Diego Gomez de Sandoual, Conde de Castro del castillo de Castro Xeriz y Saldaña: pero el se euadiò desto, quedando por ello con descontento el Rey. Al qual escriuiò el Conde de Foix, queriendo interuenir en la paz de los Reyes: pero no diò lugar a ello. Al mesmo tiempo Henrique Rey de Inglaterra, sexto deste nombre, embiò a la ciudad de Burgos su Embaxador, llamado Mossen Iuan de Amezqueta, Cauallero natural de la prouincia de Guipuzcoa, que estaua heredado en Inglaterra, a quien por descuydo de la chronica del Rey don Iuã, llama mossen Iuan de la Mezquita, y cosa nũca vista en Guipuzcoa. El Embaxador dãdo al Rey cartas de creencia, y pidiẽdo su amistad y amor, respondiò el Rey con palabras generales, y despues embiò la respuesta, dende a dos meses con don Sancho de Rojas, Obispo de Astorga, y otras personas. A lo vltimo se concertò tregua de vn año, porque el Rey don Iuan a exemplo de los Reyes sus progenitores, no queria apartarse de la amistad del Rey de Frãcia, que con grande Constancia se conseruaua desde los tiempos antiguos, en especial desde los del Rey don Henrique el segundo su visaguelo. Muriò en estos dias don Fadrique Duque de Arjona, en su prision de Peñafiel, y entonces diò el Ducado al dicho Conde de Luna. Al mesmo tiempo passando en romeria a Santiago el Cõde de Cili, sobrino del Emperador Sigismundo, el Rey a suplicacion suya, le

le dio cinco collares de eſcama de oro, que era deuiſa, que el Rey don Iuan acoſtumbraua traer. Deſpues eſtando el Rey preuiniendo las coſas de la guerra, acordò de reſtituyr a la Reyna doña Leonor ſus caſtillos, dandole libertad de poder ſalir del moneſterio a inſtancia del Rey de Portugal. Al qual mediante Embaxadores, informò el Rey don Iuan de los negocios y culpas de los Reyes è Infantes, quatro hijos de la Reyna. Por Mayo deſte año, el Rey auiendo hecho Conde de Haro a ſu Camarero mayor don Pedro de Velaſco, partiò de Burgos para el Burgo de Oſma. A eſte pueblo vino vn Embaxador del Rey de Granada, ſignificandole eſtar el Rey Mahomad pacifico en ſu reyno, y pidiendole paz, y tã bien ofreciendo de venir a ayudarle cõ todo el poder de Granada. Entonces el Rey embiò a Granada ſu Embaxador, dando gracias de la oferta, y no acetando el fauor y a dar orden en alguna tregua, y conocer el ſer del eſtado de aquel reyno. A la meſma ſazon le llegaron Embaxadores de los Reyes de Aragon y Nauarra, y de la Reyna doña Blanca ſu muger, procurando algun medio de paz, o tregua, y rogarõ a los Grandes del Conſejo del Rey, le aconſejaſſen lo meſmo. Eſto haziendo ellos, les fue preguntado, ſi tratauan aquello de ſuyo, o de parte de ſus Reyes, y ellos moſtrando en las obras tratarlo de parte de los Reyes, el Rey don Iuan, que con grande exercito auia llegado a Garray, cerca de Soria, paſſando al Majano, y tomando otra vez a los grandes el juramento, que en Palencia auian hecho, tornaron de nueuo algunos de los Embaxadores, pidiendo abiertamẽte tregua, la qual ſe concertò por cinco años, començando deſde el dia de Santiago de Iulio deſte año.

Hecha la tregua, determinando el Rey hazer guerra al Rey de Granada, que no condecendia, a lo que el queria, hizo poner grandes preſidios, en todas las fronteras de los Moros, y deſpidiò ſus gentes, mandandoles eſtar preuenidos, para la Primauera. Con tanto fue por Burgos el Rey a Segouia, por ver al Principe don Henrique ſu hijo, y luego a Madrigal, por holgar cõ la Reyna, auiendo embiado al Rey de Tunez a Lope Alonſo de Lorca, regidor de Murcia, con algunos preſentes, moſtrando algunas quexas del Rey de Granada, y rogandole, no le dieſſe fauor ninguno en la guerra que le queria hazer, y el Rey de Tunez hizo todo lo que le embiò a rogar. En eſtos dias don Diego de Ribera Adelantado mayor de la Andaluzia en compañia de muchos Caualleros con ochocientos de cauallo y tres mil Infantes, corriò la Vega de Granada, haſta junto a la ciudad, de la qual ſaliendo a pelear los Moros, fueron vencidos, cayendo en emboſcadas con muertes de muchos, y priſion de mas de dozientos de cauallo. Entrando tambien don Fernan Aluarez de Toledo, ſeñor de Valdecorneja con ſus gentes, por tierra de Ronda, hizieron algun daño, pero recibieron caſi otro tanto, no ceſſando don Fernã Aluarez de hazer otras entradas. A eſta cauſa el Rey auiendo pedido dineros a los reynos para eſta guerra, embiò a llamar al Conde de Caſtro, queriendoſe ſeruir del en la guerra de Granada: pero el Conde temiendo del Rey, ſe recogiò a Briones, que eſtaua por Nauarra, y de alli embiò a deſculparſe.

En eſtos tiempos floreciò en Eſpaña en letras vn doto varon, llamado Raymundo de ſin Sabeyde, que eſcriuiò vn libro intitulado de las Creaturas. Tambien floreciò Iuan Arcidiano de Barcelona, que en otras obras eſcriuiò vn libro de la Abſtinencia de las carnes.

CAPITVLO XXII.

De la paz de Portugal, y muerte del Papa Martino, y guerra que el Rey don Iuan hizo al Rey de Granada, y titulo de la ciudad de Victoria, y priſion de algunos Caualleros del reyno, y del Infante don Pedro.

MVcho pesò al Rey don Iuan, de lo q̃ hizo el Conde de Caſtro, por lo qual en principio del año de mil y quatrocientos y treynta y vno, embiò a Iuan de Luxan ſu maeſtreſala, y a Ramiro de Tamayo, y deſpues al Dotor Fernan Diaz de Toledo, relator ſuyo a tomar el caſtillo de Caſtro Xeriz. El Alcayde aunque al principio eſtuuo fuerte, no dexò de rendirſe, viſtas las dobladas juſſiones del Rey. El qual hizo proceder contra el Conde por tela de juyzio, y por Nouiembre deſte año, fue decla-

clarado por rebelde y desobediẽte al Rey, sin que el Conde, que a muchos priuados del Rey tenia por emulos, se atreuiesse a comparecer a la defensa de la causa. En este tiempo vinieron al Rey a la ciudad de Palencia Embaxadores de Portugal, pidiẽdo, que las treguas de los veynte y nueue años se conuirtiesse en perpetua paz. Don Iuan de Soto Mayor, maestre de Alcantara, por temor de algunos, que demasiado priuauan con el Rey, no se atreuiendo venir a la Corte, le embiò el Rey a don Gutierre Gomez de Toledo Obispo de Palencia, grande amigo del maestre, para assegurarle. El maestre hizo todas las saluas que se le pidieron para el seruicio del Rey, ecceto que le fue reseruado a su voluntad del venir a Corte si quisiesse. Al Conde de Armeñac, Cauallero Frances, que lleuando gajes del Rey don Iuan, resistia todo lo a el possible, a los Reyes de Nauarra y Aragõ, por aquellas sus partes embiò a reualidar el vassallaje a vn religioso Bernardo, llamado don Ramõ. Derribò en estos dias el Rey al castillo de Peñafiel, que era del Rey de Nauarra. Auiendose apaziguado grandes guerras ciuiles, que auia entre Nuño Freyre de Andrada y sus vassallos, que casi a toda Galicia trayan rebuelta, dexò el Rey por gouernador de Castilla, al Adelantado don Pedro Manrique, para yr el mesmo a la guerra de Granada. Cuyos Moros a Rodrigo de Perea Adelantado de Caçorla, q̃ auia entrado por sus tierras, no solo le vencieron: pero de trezientos de cauallo y mil Infantes que lleuò, los mas fueron muertos y presos, aunque el Mariscal Pero Garcia de Herrera ganò por otra parte la villa y castillo de Ximena, escalandola vna noche.

En veynte de Hebrero, dia Martes deste año, al rõper de la alua, fallecio en Roma de apoplexia el Papa Martino quinto, en edad de sesenta y tres años, auiendo Pontificado treze años y tres meses y diez dias despues de la eleccion del Concilio de Constancia, y fue enterrado en la mesma ciudad en la Iglesia Lateranense, delante del tabernaculo de las cabeças de los Santos Apostoles. Por su fin auiendo vacado la silla de san Pedro doze dias, fue elegido en la mesma ciudad en el monesterio de los Predicadores, llamado Minerua, por treze Cardenales en tres de Março, dia Sabado, Gabriel Condelmerio, de nacion Veneciano, Obispo de Sena, Cardenal del titulo de San Clemente, religioso de la orden de Sã Georgio de Alga de Venecia. El qual en el Pontificado llamandose Eugenio quarto, fue coronado en la Iglesia de San Pedro por el Cardenal del titulo de los Santos Quatro coronados en onze del mesmo mes, dia Domingo. En cuyo Pontificado, aunque huuo nueuas cismas, en el Concilio de Basilea, como adelante se notarà, el Rey don Iuan estuuo siempre en la obediẽcia del Papa Eugenio, y de su legitimo successor Nicolao quinto.

El Rey don Iuan con el auiso de los sucessos de la guerra de Granada apressurando su partida, saliò de Medina del Campo en principio de Março, y passò a Toledo, en cuya santa Iglesia, auiendo velado las armas vna noche, y bendezido los pendones, passado a Ciudad Real, en veynte y quatro de Abril, a hora de visperas, huuo muy grande terremoto. A los quinze dias que el Rey estaua en aquella ciudad, partiendo a Cordoua, fue recebido con grande solenidad, y embiando al Condestable don Aluaro con tres mil cauallos a Alcalà la Real, entrò en el reyno de Granada, y despues de auer quemado los arrauales de Yllora, y talado la tierra, corriò la Vega de Granada, haziendo lo mesmo, sin atreuerse el Rey Mahomad a salir a la resistencia. Vino al tiempo vn Infante Moro, llamado Iuceph Aben Almao, que despues reynò en Granada, al exercito del Rey, como enemigo de su Rey Mahomad. Los pueblos q̃ mas daño padecieron en la entrada del Cõdestable fueron, Tajara, Loxa, y Archidona, de donde boluiò a Ecija, por falta de vituallas. El Rey despues de largos acuerdos de prolixo Consejo de guerra, partiendo de Cordoua en treze de Iunio, entrò en tierra de Moros en veynte y seys del mesmo, con ochenta mil combatientes, y mas segun Iuan de Mena en la copla y ciento y quarenta y ocho, y auiendo hecho talar la tierra de Montefrio a don Pero Fernandez de Velasco Conde de Haro, corriendo hasta la sierra de Eluira, puso alli su Real en el dia siguiente. En el qual huuo vna rezia escaramuça de Moros, que de Granada salian a pie y a cauallo en grande cantidad.

En

En primero de Iulio, dia Domingo, ſe trauò otra mayor, ſaliendo todo el poder de Granada, y aunque de los Chriſtianos dos mil de cauallo peleauan, era tanta la moriſma que cargaua, que llegando a cinco mil de cauallo y dozientos mil peones, mouiò el Rey contra los enemigos con toda ſu gente y poder, y venidos a batalla, fueron los Moros compelidos a huyr a la ciudad de Granada, que cerca eſtaua. Vencida eſta ſanta batalla, que es llamada de la Higuera, por auerſe dado cerca vn arbol higo, en que fueron muertos mas de diez mil Moros, el Rey don Iuan hizo derribar y talar quanto tres leguas a la redonda auia en el circuito de la ciudad de Granada, ſin que los Moros ſe atreuieſſen a ſalir a la defenſa. Deſpues de largas cõſultas, el Rey ſe retirò en diez de Iulio, contentandoſe con ſola eſta vitoria, por parecer del Condeſtable, a quien los Moros, ſegun ſe dezia, auian embiado grande ſuma de oro en vn preſente de paſſas y higos, y llegado a Cordoua en veynte y ſeys del dicho mes, poniẽdo buen preſidio en las fronteras, tornò el Rey a Toledo, y luego a Eſcalona. En eſta villa el Rey ſiendo muy feſtejado del Condeſtable, vino por Setiembre a Medina del Campo, y celebrando Cortes, otorgò al Rey de Portugal paz perpetua a ruego ſuyo, ſiendo por ambos Reyes y los Principes ſus primogenitos jurada, mandando el Rey de Portugal a todos ſus ſubditos, que ningun fauor ni armas, ni cauallos de gracia ni por dineros ſe dieſſe a los Infantes. En eſtas Cortes de Medina dieron al Rey quarenta y cinco cuentos para la proſecucion de la ſanta guerra de Granada del año venidero.

En la hiſtoria de Nauarra, en la vida de don Sancho Rey de Nauarra, cognominado el Sabio, y de otra manera, el Valiente, hijo del Rey don Garcia Ramirez, moſtraremos como eſte Rey don Sancho poblò y ampliò en la prouincia de Alaua la villa de Victoria, y primero en la meſma hiſtoria de Nauarra en la vida del Rey don Sancho Abarca, apuntaremos algo de lo tocante a eſte pueblo. El qual deſde el año, que en la dicha hiſtoria del Rey don Sancho el Sabio ſeñalarà, auiendo tenido nombre de villa haſta eſte tiempo, el Rey don Iuan le diò titulo de ciudad en eſte año, por ſu priuilegio otorgado en Valladolid, por el mes de Deziembre, concediendole muchos priuilegios y exemciones. Deſde eſte año començò Victoria a gozar del titulo de ciudad, ſiendo ſiempre cabeça dela prouincia de Alaua. Deſta ciudad es vezino y natural el diſcreto varon Iuã de Yſunça, proueedor General de ſu Mageſtad de las galeras de Eſpaña, perſona de rara virtud, tan aficionado, no ſolo en particular a los profeſſores de los buenos eſtudios, mas aun a otros qualeſquiera, que en ſus artes tienen pericia, que con juſtas cauſas merece ſer anumerado entre los verdaderos Mecenates. En lo que a eſta obra toca, puedo realmente dezir, auer moſtrado grande calor con mucha aficion, que ſalga a luz para comun vtilidad de las gentes. Deſta ciudad de Victoria puedo con mucha verdad afirmar, ſer vna de las que cõ mejor y mas orden y cordura ſe gouierna en Eſpaña, en grande vtilidad de ſus vezinos. Creo, ayuda mucho a ello la antigua conſtitucion, que fielmente guardan, no admitiendo en ningun oficio del gouierno de la Republica a vezino, que todas quatro lineas auolenguas, no ſea Chriſtiano Viejo, aunque tenga executoria de hijo dalgo. Pueſto caſo, que eſta conſtitucion algunas perſonas, ayudadas de la proſperidad, han trabajado deshazer, y violarla, por ſer admitidos en oficios publicos con los demas vezinos, no han ſido parte, antes notablemente ha ſido defendida y obſeruada.

Entretanto los Caualleros de la frontera de Granada dieron todo fauor al Infante Iuceph Aben Almao, que por mandado del Rey don Iuan ſe llamaua Rey de Granada, y con eſto echando de la ciudad de Granada al Rey Mahomad, fue alçado por Rey en la Alhãbra ſuya, por el mes de Enero principio del año de mil y quatrocientos y treynta y dos, haziendoſe vaſſallo del Rey don Iuan, el qual tomò dello mucho plazer. En eſte año el Rey hizo jurar ſe- 1432
gunda vez al Principe don Henrique ſu hijo, por heredero de los reynos. En el mes de Hebrero, por algunas ſoſpechas de coſas tocantes a los Reyes de Nauarra y Aragon, hizo el Rey prender al Conde de Haro, y a don Gutierre Gomez de Toledo, Obiſpo de Palencia, y primero a don Fernan Aluarez de Toledo, ſeñor de Valde-

cor:

corneja ſu ſobrino. Viendo eſto don Yñigo Lopez de Mendoça, ſeñor de Hita y Buytrago, ſiendo amigo de los Caualleros preſos, ſe encerrò en el Caſtillo de Hita, aunq̃ el Conde no tardò en ſer libre de ſu priſiõ. De nueuo reduziò el Rey a ſu ſeruicio al maeſtre de Alcantara, que hazia algunos exceſſos contra lo prometido y concertado. Poco deſpues vino al Rey vn Embaxador Genoues por el Rey de Tunez, deſſeando dar algun medio entre el Rey don Iuã, y el Rey Mahomad: pero viendo al Rey Mahomad deſpoſſeydo, quexoſe dello al Rey. El qual deſculpandoſe dello, y eſtando algunos dias en Corte el Embaxador, falleciò el Rey Iuceph, y tornò a reynar Mahomad, y porque dieſſe algun medio el Rey de Tunez entre los dos, tornando a embiar a Tunez a Lope Alõſo de Lorca, concediò tregua para algunos dias. El Rey no ſe aſſegurãdo del todo, aſſi del maeſtre de Alcantara, como de los Infantes de Aragon, que ſiempre de Alburquerque hazian algunos daños, embiò a aquella comarca por mas aſſegurar la tierra, a dõ Fadrique Almirante de Caſtilla, con quinientas lanças, con las quales fue a Caceres.

Don Iuan de Soto Mayor, maeſtre de Alcantara, conociendo, auer grauemẽte ofendido al Rey, procurò de reduzirſe a ſu gracia, mediante don Henrique Infante de Portugal. El qual juntandoſe con el Dotor Franco, que tenia para ello recaudos del Rey, y ſiendo preſente en nombre del maeſtre Fray Diego de Manjarres, clauero de Alcantara, concertaron todo a guſto del maeſtre. Al qual yendole a notificar lo hecho, fue tan inconſtante, que poniendo algunas dificultades en lo concertado, ſe retirò de todo ello. Allende deſto el Dotor Franco, todo lo que de nueuo el maeſtre pedia, queriendo hazer, aun no contento dello, llamò a los Infantes de Aragon, para les entregar las fortalezas del maeſtrazgo de Alcantara. En la qual llegando los Infantes en veynte y ocho de Iunio, recibio nueua turbacion el Dotor Franco, el qual viſta la temeridad del maeſtre, fue a pedirle licencia, para tornar al Rey, por no poder con ſilẽcio huyr, por eſtar tomados los caminos. El maeſtre añadiendo error a errores, no contento de lo paſſado, prendiò al Dotor, y poniendole a buena cuſtodia, le tomò todo quanto alli tenia, y deſtribuyò entre las gentes de los Infantes. A los quales haziendo llanas las fortalezas del maeſtrazgo, quedò en Alcantara el Infante don Pedro, y luego partieron el Infante don Henriq̃ para Alburquerq̃, y el maeſtre con todo ſu auer a Valencia de Alcantara. Auiẽdo caminado jũtos dos leguas, o mas, y no ſe atreuiendo el maeſtre a yr a Valencia de Alcantara, fue con el Infante don Henrique, a quien auia entregado la perſona del Dotor Franco a Alburquerque, en cuyo caſtillo el Dotor fue pueſto. El maeſtre aun no ſe teniendo por ſeguro en la villa, ſe alojò en el caſtillo, de lo qual reſultando fama, que el Infante don Henrique auia prendido al maeſtre, fue tanta la turbacion que recibiò, Fray Gutierre de Soto Mayor, Comendador mayor de Alcantara, ſobrino del maeſtre que el auiendo quedado en Alcantara con el Infante don Pedro, prendiò en primero de Iulio al Infante, aprouando ſu priſion, el pueblo de Alcãtara. No tardando el Almirante en ſaber la priſion del Infante, luego con toda ſu Caualleria acudiò al arraual de Alcantara, y no le quiſo acoger el Comẽdador mayor, al qual encargando tuuieſſe al Infante a buen recaudo, y que el Rey le haria mercedes, fue a talar las tierras de Alburqueque donde eſtaua el Infante don Henrique. Cuyo turbado animo, hizo que el maeſtre ſalieſſe al caſtillo de Piedra buena, para que entendieſſe el Comendador mayor, no ſer preſo el maeſtre ſu tio, pero ni por eſto quiſo ſoltar al Infante.

CAPITVLO XXIII.

Como el maeſtre de Alcantara perdiò el maeſtrazgo, y Embaxadores que el Rey don Iuan embiò al Concilio de Baſilea.

EL Rey don Iuan eſtando en Valladolid, certificandoſe de la priſion del Infante don Pedro, ſu primo, huuo tanto plazer, quanto peſar el Infante don Henrique. El qual y el maeſtre de Alcantara trabajaron lo poſſible con Fray Gutierre de Soto Mayor, Comendador mayor de Alcantara, en la ſoltura del Infante, pero el Rey prometiẽdole de hazer dar el maeſtrazgo del tio y otras muchas mercedes, aſſegurò

la prisiõ del Infante. Luego el tio siẽdo priuado del maestrazgo, no solo fue el sobrino elegido por maestre, mas aun a los vezinos de Alcantara diò el Rey grandes exemciones, porque siruieron lealmente en la prision del Infante. Sabidas estas cosas por el Infante don Henrique, y viendose perdido, puso de medio al Rey de Portugal, para procurar por qualesquiera vias la soltura del Infante su hermano. La qual se concertò, dando el Infante la villa de Alburquerque con su fortaleza, con todas las demas fuerças, que en las tierras del Rey tenia. Tambien el Obispo de Palencia, y su sobrino don Fernan Aluarez de Toledo señor de Valdecorneja, que sin culpa auian sido presos, fueron sueltos por mandado del Rey. En cinco de Enero del año de mil
1433. y quatrocientos y treynta y tres, partio el Rey de Ciudad Rodrigo para Madrid, a celebrar Cortes, en las quales acordãdo, embiar Capitanes y gentes a la frontera, para de nueuo mouer guerra al reyno de Granada, hizieron muchas entradas, y tomarõ las fortalezas de Benamaruel, y Bẽçalema, arrasado algunas atalayas y torres. En este mesmo año Iuan de Merlo Cauallero de origẽ Portugues, aunque nacido en Castilla, hizo armas a cauallo en la ciudad de Ras, con Pedro de Brecemonte señor de Charni en presencia de Philipe Duque de Borgoña, quinto aguelo del Rey don Philipe nuestro señor, que agora reyna. Tambien hizo armas en la ciudad de Basilea, dõde estaua congregado Concilio General, con vn Cauallero, llamado Henrique de Remestan, aunque a pie, gozando de la vitoria de ambas batallas.

En el año siguiente de mil y quatrocien
1434. tos y treynta y quatro, el Rey llegado a Medina del Campo en ocho de Enero, hizo prender al Conde de Luna, porque trataua de robar, y alçarse con la ciudad de Seuilla, por lo qual muriò en prision en Braçuelos, fortaleza cerca de Olmedo, y fue hecha justicia, en nueue de Março en Medina del Campo delos malhechores de la liga y conjuracion. Durante el Concilio de Basilea, que en el año passado de treynta y vno, auiendose començado, se proseguia contra la voluntad del Papa Eugenio quarto, muriendo en Basilea don Alonso Carrillo Obispo de Siguença, Cardenal del titulo de San Eustachio, fue proueydo en su lugar en el Obispado su sobrino, llamado tambien don Alonso Carrillo de Acuña, hijo de hermana suya, que despues con el discurso del tiempo, vino a ser Arçobispo de Toledo, como se verà adelante. El Rey embiò a este Concilio por Embaxadores a don Aluaro de Osorna Obispo de Cuenca, y a don Iuan de Silua Señor de Cifuentes, Alferez mayor del Rey, y al Dotor don Alonso de Carthagena Dean de Santiago y Segouia, hijo de don Pablo Obispo de Burgos, cuyo Obispado vino a obtener en vida del padre, acendiendo el Padre a Patriarca de Aquileya. En este Concilio ofreciendose grandes diferencias entre los Embaxadores de Castilla è Inglaterra, sobre la precedencia, el Dotor don Alonso con tan excelentes y eficaces razones sustentò y prouò la justicia de los reynos de Castilla, que obtuuo el sucesso desseado en su fauor la corona de Castilla, haziẽdo el Dotor notable seruicio a los reynos de España, como el mesmo refiere largo esto en tratado particular, que sobre ello escriuiò.

CAPITVLO XXIIII.

De diuersas cosas que sucedieron al Rey don Iuan, y sucession de los Arçobispos de Toledo, y otras cosas de personas señaladas de sus reynos.

Continuandose la guerra de Granada, siendo muerto de vn passador el Adelantado Diego de Ribera combatiendo a Alora, el Rey hizo merced del Adelantamiento a don Perafan su hijo, mancebo de quinze años. Don Rodrigo Manrique, tomando de los Moros la villa de Huescar, con escala y despues el castillo, passarõ luego grandes cosas entre Christianos y los Moros, que vinieron intentando recuperarla. En el mesmo tiempo, el Rey cõ grande liberalidad hizo merced delas villas de Cangas y Tinco con titulo de Condado al Conde de Armeñac Frances, que siempre hazia grandes instancias al Rey don Iuan, pidiendo mercedes. En diez y seys dias del mes de Sitiembre, dia Iueues deste año, falleciendo don Iuan de Contreras Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, fue enterrado en su santa Iglesia de Toledo,

do, en la capilla de san Illefonso, y por su fin y muerte, don Iuan de Cerezuela, hermano vterino del Condestable don Aluaro de Luna, fue promouido del Arçobispado de Seuilla, al de Toledo, por orden del Rey, siendo el sexagessimo septimo Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas, de cuyas cosas la historia hará menciõ. Despues viniendo Embaxadores del Rey de Francia, pidiendo la amistad del Rey, auiendolos recebido con grande Magestad en la villa de Madrid, estando assentado en su estrado Real, y a los pies vn Leon mãso, se marauillaron los Embaxadores, los quales auiendo sido muy festejados, lleuaron el despacho que desseauan. Fallecio en esta sazon don Henrique de Villena, de quien arriba queda hecha menciõ, tio del Rey, y nieto de don Alonso de Aragon Cõde de Denia primer Condestable de Castilla, y hijo de don Pedro su hijo, de quien antes queda hablado. Este Cauallero siendo muy dado a las letras, entremetiose demasiado en las artes y ciencias prohibidas, por lo qual por mandado del Rey fueron quemadas parte de las obras que escriuio, con examen y acuerdo de Fray Lope de Barrienthos, religioso de la orden de los Predicadores, que despues fue Obispo de Cuenca, y agora maestro del Principe don Henrique. El qual cõ los Reyes sus padres yendo en romeria a nuestra Señora de Guadalupe, y auiendo hecho sus nouenas, tornaron a Madrid. En esta villa supo el Rey, que don Gutierre de Soto Mayor maestre de Alcantara, auiendo entrado a robar la tierra de Moros, con ochocientos de a cauallo, y quatrocientos Infantes, fuera de tal modo vencido, que a penas auian buelto ciento, siendo los demas presos y muertos. Del aduerso sucesso, aunque el Rey huuo grande enojo, embiò a consolar al maestre, diziendo, que otro dia fuesse mas prudente.

Venido el año siguiente de mil y quatro
1435. cientos y treynta y cinco, don Fernan Aluarez de Toledo, señor de Valdecorneja, queriendo escalar de noche a Huelma, los Moros defendiendoselo, acordò otro dia de combatir el pueblo, pero teniendo auiso, que grande muchedumbre de Moros, venian sobre el, se retirò en buena orden para Iaen. De dõde tornando a entrar, por talar a Guadix, hallò tanta resistencia, que viniendo a batalla, fuerõ vencidos los Moros en dudosa y larga pelea, y despues talãdo toda la tierra dos leguas a la redonda de Guadix, boluiò con doblados efetos de vitorias. En este año Gutierre Quixada señor de Villa Garcia con Pedro señor de Haburdi, hijo bastardo del Conde de San Pòl, haziendo armas en Sant Omer, villa de Borgoña, en presencia del Duque Philipe, no solo alcançò esta vitoria, mas mucha honra en querer combatir por vn Cauallero amigo suyo, llamado Pero Barba, que tenia assignacion, con otro hijo bastardo del Conde, llamado Diego, dexando por enfermedad de acudir Pero Barba. Por estas cosas el Duque Philipe hizo muchas cortesias y honra a este noble y valiente Cauallero. Estando el Rey en Madrid, le embiò el Papa presentada vna rosa de oro, y recibiendola con mucha reuerencia, la puso con grande humildad sobre su Real cabeça. De Madrid passando el Rey a Buytrago, a ser festejado de don Yñigo Lopez de Mendoça, le vino vn Embaxador de las Reynas de Aragon y Nauarra, suplicandole prorogacion de la tregua, la qual, visto que los Reyes sus maridos estauan en la guerra de Napoles, alargò hasta Todos Santos deste año. De Buytrago passando el Rey a Segouia, le vino vn Cauallero Tudesco señor de Balse, llamado Roberto, el qual auiendo hecho armas con don Iuan Pimentel Conde de Mayorga, hijo de don Rodrigo Alonso Pimentel, Conde de Benauente, fue vẽcido el Tudesco ante el Rey y su corte. A otros veynte Caualleros Tudescos, que con el venian, lo mesmo sucedio, perdiendo antes honor, que ganando. Toda via el señor de Balse, passò ala Andaluzia, y despues de auer sido muy festejado de don Fernan Aluarez de Toledo, tornò a su tierra, auiendo tomado todos del Rey sendas deuisas del collar de la Escama. Passadas estas cosas, el Rey fue a Soria, a verse con doña Maria, Reyna de Aragon su hermana, a cuya instancia prorogo la tregua cinco meses mas, porque por Agosto deste año, auian sido presos los Reyes de Aragõ y Nauarra, y el Infante don Henrique, y otros grandes señores, por la armada de los Genoueses, cerca de la Isla de Ponce. De cuyo pesar, despues de la libertad y soltura de

de los Reyes, murio la Reyna viuda doña Leonor ſu madre en Medina del Campo en diez y ſeys de Deziembre, dia Viernes, y fue enterrada en el Moneſterio de ſan Iuan de las Dueñas, que fuera de la meſma villa de Medina edificò, donde deſpues viuio toda ſu viudez, y ſus obſequias como de ſuegra, celebrò el Rey en Alcala de Henares.

CAPITVLO XXV.

De otras coſas del Rey don Iuan, y vitorias de Caualleros de ſus reynos, y muerte del Conde de Niebla.

EL Rey don Iuan quando llegò a la villa de Alcala de Henares, ſupo en el año del nacimiento de nueſtro Señor de
1436. mil y quatrocientos y treynta y ſeys, como el Adelantado don Alonſo Yañez Fajardo, auia tomado por conuenio a Velez el Blanco, y Velez el Rubio, quedando los Moros por vaſſallos del Rey, dando los tributos, que ſolian dar al Rey de Granada. Lo qual aprobando el Rey, le vinieron Embaxadores de los Moros de Baça y Guadix, pidiendo que les dieſſe nueuo Rey en Granada, pero el Rey no ſe concertando con ellos, teniendolos por cauteloſos, hizo que don Fernan Aluarez de Toledo les talaſſe las tierras. Allende deſto don Rodrigo Manrique huuo a Galea y Caſtilleja, con los meſmos conuenios, que don Alonſo Yañez, los otros pueblos. Venido el Rey de Alcala a Madrid, le vinieron menſajeros del dicho Felipe Duque de Borgoña, haziendole ſaber, como la ciudad de Paris, dexando a los Ingleſes, eſtaua por el Rey de Francia, de lo qual holgando el Rey, dio algunas joyas al mẽſajero.

No ceſſando la guerra de los Moros, don Henrique de Guzman Conde de Niebla, cercò la ciudad de Gibraltar por mar y tierra, y eſtando el meſmo Conde por mar, ſu hijo don Iuan de Guzman auia de poner por la tierra el aſſidio, pero antes que llegaſſe el hijo, ſaltò el padre en tierra, y combatiendo el pueblo crecio tanto la mar, que ſiendole forçado recogerſe a ſus naos, entrando el Conde en vna barca para ſe recoger a las naos, algunos de los Caualleros que auian quedado a la lengua de la agua, importunaronle tanto cõ laſtimoſas palabras, que monido de compaſſion, boluiendo con la barca para los recoger, cargaron tantos, que con el grande peſo ſe ſumio la barca, y alli ſe anegò el Conde don Henrique con quarenta caualleros. Los Moros alegres del ſuceſſo, tomando el cuerpo del Conde, le metieron en vn ataud, y por terror de los Chriſtianos, le puſieron en las almenas de vna torre, donde eſtuuo algunos años en memoria deſte deſgraciado ſuceſſo. Por lo qual el hijo, que deſpues vino a ſer primer Duque de Medina Sidonia, alçò el cerco de Gibraltar, retirandoſe con dolor de toda Andaluzia, con tal quiebra. Eſta muerte del Conde de Niebla, decanta y plañe largamente el poeta Caſtellano en ſus Trezientas en la quarta orden de Mars, dende la copla ciento y cincuenta y nueue, haſta la ciento y ochenta y ſiete. Los hueſſos del Conde don Henrique eſtan oy dia en vna torre muy grande y antiquiſſima de cal y ladrillo, llamada Carrahola, que eſtà encima del caſtillo de Gibraltar, que el vulgo deſta tierra tiene por opinion, ſer fabrica de Hercules.

En eſtos dias don Fernando de Gueuara, cauallero muy eſforçado, paſſando a Alemaña, en Viana ciudad, cabeça del Archiducado de Auſtria, que entonces era Ducado, hizo armas a pie con vn cauallero Tudeſco, llamado Georgio Vourapag, en preſẽcia de Alberto Duque de Auſtria, yerno del Emperador Sigiſmundo, por cuya muerte deſpues huuo, no ſolo el Imperio, pero tambien los reynos de Vngria y Bohemia. Don Fernando de Gueuara lleuando de retirada a ſu competidor, el Duque Alberto echando el baſton, los ſacò de las liças, è hizo mucha honra a don Fernando, a quien dio de ſus joyas. Deſpues eſtando el Rey en Toledo, paſſadas largas conſultas, hizo paz con los Reyes de Aragon y Nauarra, concertando caſamiento del Principe don Henrique, con doña Blanca Infanta de Nauarra, hija del Rey de Nauarra, con las condiciones, que ſe eſcriuiran en la hiſtoria de Nauarra. Concluydos eſtos negocios, el Rey por Illeſcas yendo a Guadalajara, hizo y eſtablecio muchas leyes y ordenanças, tocantes a la adminiſtracion de juſticia de ſu caſa y Corte, y tambien

biẽ de los reynos, en especial sobre oficios publicos, a consejo del Condestable y del Conde de Benauente, y de los demas de su consejo, dando su carta Real en quinze de Deziembre. Venido el año siguiente de mil
1437. y quatrocientos y treynta y siete, el Rey hizo merced de la villa y fortaleza de Montaluan, que era de la Reyna, al Cõdestable, dando a ella en recompensa las tercias de Areualo. En este tiempo murió en Benauẽte don Iuan Pimentel Conde de Mayorga, que auiendo de yr a hazer armas fuera del reyno, ensayandose a jugar de hacha, con vn criado suyo, llamado Lope de la Torre, a quien mandó que jugasse a todo herir, le dio en el rostro tal golpe, que en breue murio del. Desta desgracia pesó mucho al Rey, el qual con excessiuas nieues, venido de Guadalajara a Roa, dio orden en las cosas concernientes para embiar al Principe a desposar.

CAPITVLO XXVI.

De vn caso notable que sucedió a Diego de Valera en seruicio del Rey, y desposorio del Principe, y sucesion del Ocidental Imperio.

DE Roa partio en diez y siete de Abril deste año Diego de Valera, donzel del Rey con cartas suyas, a ver las Cortes de los Principes estrangeros; y auiendo estado pocos dias con Carlos Rey de Frãcia, subido a Alemaña, siruió a Alberto Duq̃ de Austria, en la guerra que hazia a los Bohemios, que eran hereges. Durante la guerra vna noche cenando Diego de Valera cõ el Duque Alberto, q̃ a otros muchos Caualleros tenia cõbidados, dixo el Cõde de Cili, arriba nombrado, q̃ el auia visto en el reyno de Portugal en el monesterio de Santa Maria de Batalla, vn estandarte del Rey de Castilla, que los Portugueses dezian, auer ganado en la batalla de Aljubarrota, y a esta causa no podia traer el Rey de Castilla las armas, que en aquel estandarte estauan pintadas, pues en trance de armas se podiã perder. Diego de Valera, aunque la lengua Tudesca no entẽdia, comprehẽdió el mysterio poco mas, o menos, y siendole en lengua latina todo declarado por el Duque, poniendo la rodilla en el suelo, pidió licencia para responder al Conde. La qual alcãçada, dió tales razones contra aquel argumento, significando auer armas de dignidad y linaje, y las de dignidad no se poder perder sin la mesma dignidad, que fuera de concluyr con legitimas razones lo contrario, pues el Rey de Castilla entõces no auia perdido la dignidad Real, dixo Diego de Valera, de hazer aquello bueno con las armas en la mano a todos los Caualleros del mũdo. Oydas estas cosas por el Duq̃ Alberto, no solo aprouó todo lo dicho por Diego de Valera, a quien hizo mercedes, y tambien despues del su Consejo, pero aũ el Cõde dixo el, no auer dicho aquello por ofender al Rey de Castilla, a quien deuia mas que a todos los Principes del mundo, fuera del Duque Alberto su señor, y que todo cõfessaua ser assi, y aun sabia agora mas que antes. Quando Diego de Valera tornó a Castilla, agradeciendole mucho el Rey don Iuan, mandó que dende en adelante le llamassen mossen Diego de Valera, cuya es aquella breue Chronica, llamada Valeriana, poniendole nombre de su sobrenõbre. No me marauillo q̃ en Portugal huuiessen mostrado al Conde de Cili el estãdarte de la batalla que a mi mesmo por Octubre del año passado de mil y quiniẽtos y sesenta y dos, en las salas de la casa del Almazẽ, que es de las armas y municion del Rey de la ciudad de Lisboa, me mostraron vna hasta vieja, diziendo que aquel era el palo, dõde auia estado el pendon del Rey de Castilla en la batalla de Aljubarrota, con que tuue luego reminiscencia y recordacion deste que auia passado entre Mossen Diego, y el Conde de Cili. De Roa passando el Rey a Osma, el Principe don Henrique en compañia del Condestable de alli venido a Alfaro, desposandose con doña Blanca Infanta de Nauarra, tornó a Aranda de Duero. De donde el Rey con la Reyna y el Principe yendo a Valladolid, hizo prender en treze de Agosto al Adelantado dõ Pedro Mãrique, con que se alteraron y escandalizarõ muchos Grandes de los reynos, y aũ casi todos. Por lo qual el Rey mandó hazer dos mil lanças, q̃ de cõtino estuuiessen cerca de la Corte. Al Adelantado embio preso al castillo de Fuente Dueña, mandando, que estuuiesse sin prisiones, y aun a vezes saliesse a caça, siendo el que tẽpló y moderó esta forma de prision el Almirãte, q̃ fue vno de los que mucho sintieron su prision.

En eſtos tiempos llegò la fin del Imperio y vida del Emperador Sigiſmundo Rey de Vngria y Bohemia, deſpues que de la Igleſia Catholica procurò quitar las ciſmas, auiendo tenido diuerſas guerras, eſpecialmente con los bereges, de que todo ſu reyno de Bohemia eſtaua lleno, ſiendo ſu caudillo vn ciego, llamado Ciſca, q̃ merecia eſtar hecho ciſcò, y aũ poluos. Deſpues de la muerte deſte hereſiarcha, el Emperador Sigiſmundo ſe coronò en Roma, por mano del Papa Eugenio quarto, y luego tornò a querer cõtinuar la guerra contra los dichos hereges, los quales alumbrados del Spiritu Sancto, no ſolo vinieron a la obediencia de la Igleſia, pidiendo penitencia saludable, mas aun en lo temporal à la del Emperador ſu ſeñor. El qual paſſadas eſtas coſas, fallecio en ocho de Deziembre deſte dicho año de treynta y ſiete, auiendo Imperado veynte y ſiete años, y ſucediole en el Imperio y reynos de Vngria y Bohemia ſu yerno, el ſuſodicho Alberto Duque de Auſtria, ſegundo y vltimo deſte nombre centeſſimo trigeſſimo primo Emperador, el qual con la Reyna Madama Iſabel ſu muy amada muger huuo los reynos de Vngria y Bohemia. Fue eſte Emperador Alberto excelente Principe, muy Catholico y esforçado, concurriendo en el, todos los requiſitos neceſſarios y concernientes para la Mageſtad del Imperio, por lo qual los electores del ſacro Imperio en certificandoſe de la muerte del Emperador Sigiſmundo ſu ſuegro, le eligieron todos por Emperador en primero de Enero del año ſiguiente en Franckfordia, peſando mucho a los Vngaros, conociendo que por cauſa del Imperio, ſiendole neceſſario reſidir en Alemaña, con ſu auſencia vernian daños a Vngria.

CAPITVLO XXVII.

De la continuacion de la guerra de Granada, y nueuas parcialidades y reuoluciones de los reynos, y ſuceſsion del Ocidental Imperio.

EN tanto que las coſas del precedente capitulo paſſauan en Caſtilla, don Alõſo Rey de Aragon en veynte y ſiete de Deziembre, principio del año del nacimiento de nueſtro Señor, de mil y quatrocientos y
1438. treynta y ocho, firmò y aprouo en el Caſal de Suman cerca de la ciudad de Napoles, los capitulos de concordia y paz entre los tres Reyes de Caſtilla, Nauarra, y el meſmo, ſiendo preſente a ello el Dotor Fernã Lopez de Burgos del Cõſejo del Rey, con poder baſtante. En eſte año en Maderuelo, villa del Cõdeſtable don Aluaro de Luna, cayeron por el ayre muchas y muy grãdes piedras como de Toua, tan liuianas, q̃ aun que dauan a las gentes en la cabeça, no haziã ningun mal, la qual marauilla no viſta, quãdo por el Rey fue oyda, haziẽdo traer algunas piedras ante ſi, hallò ſer verdad. La guerra de Granada eſtãdo en ſu ſer, tomo el magnanimo Cauallero dõ Iñigo Lopez de Mendoça ſeñor de Hita y Buytrago, tan ſabio como esforçado, la villa de Huelma, a puro cõbate, eſtando por Capitã general de la frontera, y luego ſe le rindio la fortaleza, ſaliendo libres los Moros, cõ ſolos ſus cuerpos. Deſto auiendo grande plazer el Rey, le auiſaron en eſtos dias, como dõ Fadrique Conde de Luna era muerto en ſu priſion, pero ſintiò lo contrario de entẽder que Rodrigo de Perea Adelantado de Caçorla, entrando tambien con gente de pie y cauallo en el reyno de Granada, los Moros que dello tuuieron auiſo, ſaliẽdo al encuentro los mataron, excepto haſta veynte perſonas quando mucho. Soltoſe en veynte de Agoſto el Adelantado don Pedro Mãrique de ſu priſion, deſcolgandoſe cõ cuerdas de cañamo, y fue a la fortaleza de Enzinas, que era de ſu yerno don Aluaro de Eſtuñiga, hijo de don Pedro de Eſtuñiga Cõde de Ledeſma, y vinieronle el Almirante don Fadrique y don Henrique ſu hermano, auiendo preuenido ſus gentes y con el auiſo deſtas coſas, el Rey hizo llamamiento de ſus vaſſallos, y luego ſupo que al Infante don Pedro matò vn tiro de artilleria eſtando ſobre Napoles.

Entonces partiò el Rey de Valladolid, con gente de guerra en veynte de Hebrero de mil y quatrocientos y treynta y nue- 1439.
ue, y llegado a Roa, ſe embiaron a deſpedir del Condeſtable don Iuan Ramirez de Arellano, ſeñor de los Cameros, don Pedro de Quiñones, merino mayor de las Aſturias, dõ Diego de Eſtuñiga, hijo del Conde de Ledeſma, don Rodrigo de Caſtañeda ſeñor de Fuente Dueña, don Pedro de Mendoça ſeñor de Almaçan y otros. Los quales juntandoſe con el Almirante y Adelantado, acudieron al Rey muchos Caualleros y ſeñores de la Andaluzia, y viniendo el Conde de Ledeſma, que eſtaua por fronterero de Ecija, ſe juntò cõ el Almirãte y Adelantado. Los quales eſcriuierõ al Rey vna carta [illegible] graciosa,

graciosa,ſuplicandole ſobre todo, que al Cōdeſtable don Aluaro quitaſſe de ſu Corte,antes que mas ſe le apoderaſſe, y que la gouernacion de los reynos quedaſſe libremente a ſu Real perſona, y al Principe ſu hijo.El Rey bien conocia,que ellos tenian razon, pero el y los de ſu Conſejo eſtauan tan ſubmiſſos al Condeſtable,q̃ el ni ellos, no deliberando condecender a ello, ſe les reſpondiò todo muy en contrario.Iuntoſe mas con el Almirante dō Luys dela Cerda Conde de Medina Celi,y don Pedro de Caſtilla Obiſpo de Oſma,nieto del Rey do Pedro, que ſe auia apoderado de muchas fuerças,y don Pedro de Quiñones ſe apoderò de la ciudad de Leon.Eſtauan pueſtos los reynos en grande ruyna, atribuyendo todos la culpa con verdad, o ſin ella al Cōdeſtable,cuya mayor parte del palacio de Eſcalona en diez de Agoſto del año paſſado auia ſido quemado por vn rayo.

En onze de Março eſcriuio el Rey a la ciudad de Toledo,y a otros pueblos delos reynos,mandandoles eſtar firmes y conſtantes en ſu ſeruicio, ſin dar oydos al Almirāte y a ſu parcialidad.Entonces aunq̃ algunos religioſos ſe puſierō de medio,queriendo pacificar a todos,no baſtando ſus ſantas diligencias,el mariſcal dō Iñigo Ortiz de Eſtuñiga,hermano del Cōde de Ledeſma, con ſus hijos,y cō quinientas lanças grueſſas ſe apoderò de Valladolid,por mandado dela liga.A cuya cauſa de Roa ydo el Rey a Cuellar,ſupo que el Rey de Nauarra,y el Infante don Henrique ſu hermano auian entrado con quiniētos hombres de armas en el reyno. De los quales el vino a ver al Rey don Iuā,de quiē ſiendo bien recebido,fueron deſpues grandes los tratos è inteligencias,q̃ los de la liga mouieron con el Rey de Nauarra por auerle de ſu parte.Al qual ya que luego no pudierō,el Infante ſe vniò con ellos,cuya parte el Conde de Benauente y muchos otros ſeñores,Prelados y Caualleros ſeguian a la deſcubierta, por deſhazer al Condeſtable.El Rey que a Medina del Campo auia ydo,no obſtante,que eſtaua en grande turbacion, viendo la perdicion de ſus reynos,aunque procuraron algunos,que eſte caſo ſe comprometieſſe,no dando lugar a ello el Rey,o por mejor dezir el Condeſtable,embiò el Rey a dezir al Infante don Henrique,ſi vinieſſe a ſu ſeruicio,le reſtituyria, quanto le auia quitado, o que dentro de nueue dias ſalieſſe de los reynos:pero el dando algunas cauſas,no ſe apartò de la liga,donde auia caſi ſeys mil cauallos.Deſpues que diuerſas viſtas ſe procuraron,ſe concertaron para Tordeſillas, dando el Rey en fidelidad la villa al Cōde de Haro, y entrando el Rey en ella en treze de Iunio,no ſe pudieron conuenir, aunque en ſuperfluas coſas tardaron ſeys dias, por lo qual tornaron los Reyes a Medina del Campo, y los de la liga a Valladolid. Los quales embiaron al Conde de Ledeſma con mil y quiniētos de cauallo, a reſiſtir a dō Rodrigo de Villandrando,Conde de Ribadeo,que con tres mil cōbatientes venia de Frācia,a ſeruir al Rey, pero ſin ſe lo poder eſtoruar,ſe jūtò el Cōde cō el Rey.

El Imperio del Emperador Alberto,aunq̃ fue muy deſſeado,durò poco tiempo,y luego que al imperar començò,tentò de desbazer por fuerça de armas a los Bohemios,que con fauor de Vladiſlao Rey de Polonia,auian tornado a rebelarſe, y caer en los errores paſſados.Deſpues entendiendo q̃ los Turcos tenian cercada la ciudad de Sinderonia,pueſta en la ribera del Danubio,congregò grandes gentes,y caminando para allà, entendio auerle tomado los Turcos,por lo qual de buelta caminado de Buda para Viena,fallecio de camaras en el camino,en veynte y ſiete de Octubre,no auiēdo dos años enteros,que Imperaua. Sucediole en el Imperio Federico Duque de Auſtria,tercero y vltimo deſte nombre,centeſſimo trigeſſimo primo Emperador,excelente Principe,que en la fieſta de la Circunciſion del año proximo futuro fue elegido de comun conſentimiento de todos los electores.Decendia eſte nueuo Emperador Federico del Emperador Rodulpho,ſuceſſor de Guillermo,y fue Catholico y muy buen Principe,juſto y pacifico y tan deuoto;que ſiendo de veynte y tres años,auia ydo en romeria a Ieruſalen,a viſitar los ſantos lugares,donde Chriſto anduuo y habitò en eſte mundo,y rezien buelto deſte ſanto viaje,fue dignamente elegido por Emperador. En eſtos tiempos y algunos años antes,florecio en mucha gloria de la diciplina militar Iuā Vniades Corbino,Bayboda de la Tranſiluania en el reyno de Vngria, ſeñalandoſe mucho contra los enemigos de la Fe Catholica,cō eſtima de vno de los excelentes Capitanes del mundo.En algunos memoriales he viſto referir,ſer Eſpañol, nacido en Seuilla,y que ſiendo mancebo,diſcurriendo en el exercicio de las armas por la Chriſtiandad,

parando en Vngria, vino a tanta magestad. La constante opinion es ser Vngaro, y entre ellos fue de tanta autoridad su estimacion, que su Rey Ladislao falleciendo en Praga, ciudad de Bohemia sin dexar hijos, tomaron los Vngaros por Rey, a Mathias Coruino, hijo de Iuan Vmades.

CAPITVLO XXVIII.

De los assientos de paz que se concordauan sin firmeza, y boda del Principe don Henrique.

ESTando los negocios en tanta rotura, ciertos religiosos, personas de autoridad, zeladores del seruicio de Dios y bien de los reynos, suplicando al Rey por la paz y quietud suya y de sus reynos, siendo bien acogidos, trabajaron tanto con los de la liga, cuyo zelo estaua recebido por bueno, que no cessaron hasta concordar lo siguiẽte. Que el Condestable don Aluaro, de cuya emulacion todo pendia, hiziesse ausencia de la Corte por seys meses. Que al Rey de Nauarra y al Infante don Henrique se tornasse lo que solia ser suyo, y a los Caualleros a quienes auia hecho merced dello, les diesse el Rey recompensa y equiualencia. Que todas las gentes de guerra se despidiessen, y al Rey restituyessen los pueblos, q̃ los de la liga tenian. Auiendose ordenado estas cosas en Castro Nuño, adonde de Medina fuera el Rey, el Condestable en cumplimiento de lo mandado, saliò de Castro Nuño en veynte y nueue de Octubre. En el dia siguiente, partiendo el Rey para Toro, supo en el camino, como su hermana la Infanta doña Cathalina, muger del Infante era fallecida de parto. Eran tantas las inconstancias y passiones destos tiempos, que antes de entrar en Toro, començaron de nueuo a bandear los cortesanos, vnos teniendo con los hermanos Rey de Nauarra è Infante, y otros con los del Consejo, cuya mayor parte tenia la opinion del Condestable. Con estas nouedades el Rey passando a Salamanca, hallò algunos rebeldes, a los quales pregonando por tales, sabido que de la ciudad de Segouia estaua apoderado Ruy Diaz de Mendoça, su mayordomo mayor, echãdo a Pedro de Silua su corregidor, hizo merced de la ciudad al Principe don Henrique su hijo. Quando esto supieron el Rey de Nauarra y el Infante y los Grandes de los reynos, siguieron al Rey en este tiempo, que era principio del año de mil y quatrocientos y quarenta, y el no los queriendo esperar, llegado a Bonilla de la Sierra 1440.
les embiò a pedir seguro para las personas a ellos queria embiar a dar orden en los negocios. Otorgando ellos esto en Salamãca en diez y ocho de Hebrero, el Arçobispo de Seuilla y otros, aunque se vieron cõ ellos en Madrigal, boluieron sin efetuar nada. Los que estauan con el Rey, siendo de la parte del Condestable, quisieran lleuar al Rey a Auila, temiendo rompimiento, pero por tener aquella ciudad gentes del Rey de Nauarra, y de su liga, tornò el Rey a pedirles nueua seguridad, para los que queria embiar a tratar de nueuo de negocios. Otorgada la seguridad, auiendo platicado largo los vnos con los otros, el Rey de Nauarra y los demas suplicaron al Rey, tuuiesse por bien de no someter su poderio Real al Condestable, aconsejandole muchas cosas en vna carta, llena de dotrina moral, acusando al Condestable de muchos delitos, tyranias, robos, muertes, y otros graues crimines y excessos. Aunque el Rey conocia ser verdad mucha parte de lo que le escriuian, no quiso responder nada, puesto caso que los de la parte del Condestable le aconsejauan lo contrario. Por lo qual el Rey de Nauarra y los demas, embiando de Auila, donde todos estauan, a los Condes de Haro y Benauente en veynte y vno de Março al Rey, concertaron cõ el en Bonilla, que en Valladolid se viesse con ellos, y conuocasse Cortes, para mediante autoridad de los reynos, y dar algũ medio, y los juezes fuessen los mesmos Cõdes. En este medio se apoderò el Infante don Henrique de Toledo, acogiendole cõ mano armada Pero Lopez de Ayala Alcayde y Alcalde mayor de la ciudad, estando tãbiẽ las ciudades de Leõ, Segouia, Zamora, Salamãca, Auila, Burgos, Plasẽcia, y Guadalajara y villa de Valladolid, por los de la parte del Rey de Nauarra. El Rey auiẽdo ordenado los oficios de la casa del Principe dõ Henriq̃ su hijo, partio de Bonilla, y antes de su partida, llegãdo los Cõdes de Castro, Benauẽte y Haro, tornaron para dar ordẽ, q̃ todas las gẽtes se desarmassen, y esto y otras cosas auiendo concertado vi

no a Valladolid el Rey, a cuya inſtancia ſe diò cartas de ſeguro de toda la Corte al Condeſtable.

En Valladolid aunque ſe diò orden en las coſas de la adminiſtracion dela juſticia, que muy declinada y ſin dueño andaua, y en la pacificacion de los reynos, fue coſa de ningun efeto, por la malicia grande del tiempo, cauſada de los vnos y delos otros, a quienes ſus ambiciones y paſſiones teniã ciegos en laſtimoſa ruyna de toda la republica de los reynos, y en grande oprobrio de la mageſtad Real. Vn dia el Rey auiẽdo eſtado en Cõſejo haſta medio dia, y deſpues yendo a comer, quedando aun en Conſejo el Principe y Rey de Nauarra y el Almirante y otros Grandes, tuuo el Principe tal acuerdo, que paſſando a la poſada del meſmo Almirante, el Rey y Reyna ſus padres y toda la Corte ſe eſcandalizaron, y embiado a ſaber la cauſa, reſpõdiò auerlo hecho haſta que el Rey ſu padre echaſſe del Conſejo al Dotor Periañez, Alonſo Perez de Biuero, y Nicolas Fernandez de Villaniçar. Prometiendo el Rey de hazer eſto, boluiò al Rey ſu padre el Principe. En cuya priuãça començaua a tener grande parte en eſta ſazon vn donzel ſuyo, llamado Iuan Pacheco, hijo de Alonſo Tellez Giron, ſeñor de Belmonte, que por mano del Condeſtable auiendo entrado en ſeruicio del Principe, vino deſpues a ſer Marques de Villena, y maeſtre de Santiago.

En eſte tiempo ſiẽdo acordado de traer a Caſtilla a doña Blanca Infanta de Nauarra a celebrar el matrimonio, cõ el Principe don Henrique ſu eſpoſo fueron a ſu recibimiento muchos Grãdes ſeñores, y entrãdo en Caſtilla en la villa de Biruieſca, el Conde de Haro le hizo ſolenes y caſi eſtrañas y muy coſtoſas fieſtas, con grandes preſentes que a ella y ſus damas y gentes dio. En Burgos fue tambien feſtejada en vno con la Reyna doño Blanca ſu madre, que cõ ella venia. Lo meſmo hizo don Pedro de Acuña en Dueñas. A eſta villa ſaliò el Principe a recebirla, y auiendo dado a la Princeſa ſu eſpoſa grandes preſentes, y recibido della, tornò otro dia a Valladolid. De donde los Reyes y toda la Corte y villa, ſalierõ mas de media legua al recibimiẽto, con las mayores fieſtas que en eſte ſiglo ſe pudierõ ordenar. La boda ſe celebrò en veynte y cinco de Setiembre, dia Domingo, quedando en la noche la Princeſa doña Blanca tan limpia como ſu madre la pario, por la impotencia del Principe, de que a todos pesò. En las fieſtas de armas, ſiendo el que mas ſe ſeñalò Ruy Diaz de Mendoça por ſer peligroſas, mandolas caſſar el Rey, porque algunos murieron, y otros fueron deſcalabrados. Durante eſtas fieſtas, vino a la Corte vn faraute del Duque de Borgoña, de parte de Pedro de Brecemonte ſeñor de Cherni, publicando armas para Agoſto del año venidero, y aunque muchos las quiſieran aceptar, ſolo conſintiò el Rey a moſſen Diego de Valera, a quien embiò a viſitar a la Reyna de Dacia ſu tia, hermana de la Reyna ſu madre, y al Rey de Inglaterra, y Duque de Borgoña, dando dineros para el viaje. En el qual auiẽdo hecho coſas muy ſeñaladas, torno a Caſtilla, ſin hablar a la Reyna de Dacia, por auer fallecido. En veynte y ſiete de Setiembre, falleciendo don Pedro Manrique Adelantado del reyno de Leon, dio el Rey el adelantamiento a ſu hijo mayor don Diego Manrique, y lo demas a los otros hijos. En ſiete de Octubre ſaliò a Miſſa la Princeſa doña Blanca a la Igleſia de Santa Maria, lleuandola de rienda el Rey ſu ſuegro, ſiendo grandes las fieſtas y banquetes que ſe hizieron en diuerſos dias.

CAPITVLO XXIX.

Como los reynos tornarõ a reboluer de nueuo el Rey de Nauarra y el Infante don Henrique.

Concluydas las fieſtas de la boda, el Principe don Henrique auiendo ydo a Segouia, tornaron a reboluerſe los negocios, juntandoſe con el Principe el Rey de Nauarra ſu ſuegro y tio, y el Infante don Henrique, tambien tio, y otros Grandes, ſiendo el que inſiſtia con el Principe ſu criado don Iuan Pacheco en la ruyna del Condeſtable, a quien reſidiendo en ſu villa de Eſcalona, deſafiaron, dando noticia dello al Rey dõ Iuã. El qual viſtas eſtas coſas, y conociendo tornar los negocios a las ſediciones y guerras ciuiles paſſadas, tomò grande pena, indignandoſe contra el Principe ſu hijo. El Infante don Henrique deſpues de las bodas, auiendo buelto al reyno

de Toledo, tornò a apoderarſe de la ciudad de Toledo, acogiendole contra los mãdamientos Reales Pero Lopez de Ayala, y ſin que el Infante quiſieſſe retirar de ſus acoſtumbradas rebueltas, procediendo en mayor atreuimientos y exceſſos, prendio a los Embaxadores del Rey, por lo qual ydo el Rey a Toledo, no fue acogido, mas antes el Infante ſalio en orden de guerra, el
1441. dia de año nueuo de mil y quatrocientos y quarenta y vno, queriendo amenazar al Rey, que en la Igleſia de ſan Lazaro extra muros de la ciudad, en el camino de Madrid eſtaua. Viſta ſu rebeliõ, acordò de retirarſe el Rey, que con ſolos treynta de ſu caſa eſtaua, hallandoſe entre ellos don Rodrigo de Villandrando, Conde de Ribadeo. El qual ſuplicando al Rey por merced en el meſmo lugar, que el y los Condes de Ribadeo, ſus decendientes huuieſſen perpetuamente la ropa, que en los dias de año nueuo ſe viſtieſſen los Reyes de Caſtilla, y q̃ en tales dias de todos los años, comieſſen con los Reyes ſus ſuceſſores, auiẽdole hecho la merced, el Rey vino a Torrijos, donde començò a fixar editos en el dia ſiguiente, procediendo contra el Infante por la priſiõ de los Embaxadores. De Torrijos ydo el Rey a Auila, ſiendo bien recebido, porq̃ la Reyna doña Maria, tenia la parte del Rey de Nauarra ſu hermano, embio el Condeſtable a ſuplicar al Rey, le embiaſſe algunos de ſu Conſejo, para dar orden en aquellos eſcandalos. El Rey embiãdolos, fue acordado, que el Rey embiaſſe a los de la liga a requerir guardaſſen lo cõcertado en Bonilla de la Sierra, o que juntados los tres eſtados en Cortes ſe vieſſe ſi el Condeſtable, o otros eran culpados en aquellas ſediciones, a lo qual reſpondierõ el Rey de Nauarra, y las Reynas cuñadas de Caſtilla y Nauarra, no tener que reſpõder, haſta q̃ el Condeſtable tornaſſe a ſalir de la Corte, donde poco auia que en Auila auia entrado. Sobre eſtas coſas queriendo mitigar el animo del Rey, eſcriuiole de Segouia vna carta, llena de buena dotrina moſſen Diego de Valera, la qual leyda en Conſejo agradò a los demas, pero don Gutierre Gomez de Toledo Arçobiſpo de Seuilla, reſpõdio por todo el Conſejo. Digan a moſſen Diego, q̃ nos embie gente, o dineros, que conſejo no nos falta. Palabras no dichas con madura deliberacion.

En eſte tiempo el Rey queriendo quitar la ciudad de Guadalajara de poder de dõ Iñigo Lopez de Mendoça ſeñor de Hita y Buytrago, hizo merced della al Principe q̃ en Madrid eſtaua, pero embiando a tomar la poſſeſſion, les fue reſiſtido. El Principe boluio a Segouia, ſin querer yr al Rey ſu padre, que eſtaua en Auila, pero deſpues por conſejo del Rey ſu ſuegro, yendo a dar algun medio, aunque procurò viſtas; y caſi las concertò, eſcuſolas el Rey, por no ſer a ſu honra. Por lo qual el Almirante y Cõde de Benauente y otros ſeñores, partierõ de Areualo con muchas gentes contra Eſcalona, adonde el Condeſtable era buelto, al qual deſafiando a batalla, embio a llamar a ſu hermano don Iuan de Cerezuela Arçobiſpo de Toledo, que eſtaua en Illeſcas. Los dos hermanos eſtuuieron aguardãdolos algunos pocos dias en campo, pero el Almirante y los ſuyos tardando algo, ſe retiraron. Deſpues huuo deſafios y altercaciones ſobre la batalla, que de nueuo el Almirante y el Cõde de Benauente pediã. Quãdo el Rey ſe certificò deſtas coſas, embio al Reyno de Toledo perſonas de autoridad a eſcuſar la batalla, y el Almirante y Conde de Benauente, paſſaron a Toledo, a juntarſe con el Infante. El qual a ſu ruego auiendo ſoltado a los Embaxadores del Rey, començò a arder en guerras el reyno de Toledo. A eſta cauſa el Arçobiſpo de Toledo dexando a Illeſcas, caminò de noche a Madrid con ſus gentes en diez y ocho de Março, y ſiendo ſentido del Infante y de los demas, ſiguiendo ſu alcance, aunque parte del fardaje perdio, llegò antes del alcance a Madrid, donde por mandado del Rey fue acogido. Con tanto el Infante y los ſuyos, boluiendo a tras, y apoderandoſe de Illeſcas, y auiendo tomado el caſtillo de Oliuos, tornò el Infante a Toledo, y el Almirante y Conde a Areualo.

CAPITVLO XXX.

De las guerras ciuiles que en el reyno de Toledo ſe continuaron, y entrada de Medina del Campo, y ſentencia contra el Condeſtable.

DON Iñigo Lopez de Mẽdoça ſeñor de Hita y Buytrago, auiẽdoſe apoderado en

en estos dias de Alcala de Henares, siendo vno de los de la liga del Rey de Nauarra,caminò para esta villa vna noche Iuan Carrillo, Adelantado de Caçorla, con quinientos de cauallo, y mil y dozientos Infantes,gente del Arçobispo de Toledo, y puesto en emboscada,diò ceuo con alguna gente a don Yñigo Lopez. El qual con sobrado animo saliendo a pelear, cayò en la celada,pero no queriẽdo rehusar la batalla,fue vẽcido con muerte y prisiõ de mucha gẽte suya,y se retirò herido muy mal, con grande quiebra y no menor pena a Alcala. En el mesmo tiempo las gẽtes del Infante don Henrique pelearon con las del Cõdestable,que fuerõ vencidos en Grismõda, muriendo los vencedores Lorenço de Aualos, camarero del Infante, nieto del Condestable,y dõ Ruy Lopez de Aualos. Esta su muerte canta Iuan de Mena poeta Castellano,desde la copla ducẽtessima prima hasta la ducentessima otaua.El qual siẽdo, como el mesmo confiessa, natural de Cordoua,florecia en este tiempo en letras poeticas, con eminẽte y profundo juyzio, y escriuio muchas obras,de las quales gozamos,aunque no de todas.Su cuerpo yaze en la villa de Tordelaguna. El Infante quãdo se certificò destas cosas,saliò de Toledo cõ seyscientos de cauallo,a correr la tierra de Escalona, pero el Cõdestable no queriẽdo salir,se retirò el Infante a Torrijos,auiẽdo hecho en Maqueda algun mal. Entonces el Cõdestable haziendo venir al Arçobispo de Toledo su hermano a Escalona,fue a Torrijos,a dar batalla al Infante,aunq̃ el no la accetando, quedò el Condestable por señor del cãpo,haziendo correr la tierra hasta Toledo,vẽciendo y prendiẽdo diuersas gẽtes. A esta causa el Infante,haziẽdo yr de tierra de Areualo cõ mil y doziẽtos hõbres de armas al Rey de Nauarra,y a los otros de la liga,q̃ por enseñorearse del campo,fueron allà todos,el Rey acordò de tomar las tierras del Rey de Nauarra.Con este designo, llegado a Medina del Campo,q̃ era del Rey de Nauarra,se apoderò de la villa sin resistẽcia,aunque no luego del castillo,donde al mesmo tiempo auia entrado algun presidio,pero al cabo le huuo con partidos, saliendo libres los de dentro.El Rey vista la passada de los puertos de los de la liga, escriuioles reprehendiendo su yda, en respuesta de otras, que a la passada le escriuieron ellos.

Luego se vio el Rey en Gomez Naharro aldea de Medina con doña Leonor Reyna viuda de Portugal su prima y cuñada, hermana del Rey de Nauarra, que auiẽdo enuiudado de don Eduardo Rey de Portugal su marido,desposseyda de la gouernacion de los reynos,por su cuñado don Pedro Infante de Portugal,auia venido a Castilla,assi a pedir fauor y ayuda al Rey don Iuan,como con desseo de componer estas rebueltas,pero no pudiẽdo induzir al Rey a sus persuasiones,ella tornò a Areualo,y el Rey fue a Olmedo,donde aunque el pueblo era del Rey de Nauarra, fue acogido. Los de la liga,que teniã su real junto a Maqueda,visto lo q̃ passaua,tornãdo para dar cobro en sus tierras,passarõ los puertos, y auiẽdo tratado algunas platicas cõ el Rey, se apoderò el Rey de Nauarra de su villa de Olmedo.El Rey de Nauarra y el Infante y los de la liga, partiẽdo de Olmedo cõ dos mil y treziẽtos de cauallo, assentaron su real en Carrioncillo a vna legua de Medina del Cãpo,de donde el Rey salio con mil y doziẽtos de cauallo,al tiẽpo q̃ se acercauã a Medina.En el dia siguiẽte ocho de Iunio,pusieron su real en la dehesa de Medina a dos tiros de ballesta de la villa,y a la media noche del otro dia entraron en Mediana el Arçobispo,y el Condestable,y el maestre de Alcãtara cõ mil y seysciẽtos de cauallo.El Principe q̃ jũto a Medina estaua aposentado en el monesterio de santa Maria de las Dueñas, fundado por Doña Leonor Reyna de Aragõ su aguela materna,pensò coger a Tordesillas por trato,pero sucediole al reues.Auia cada dia escaramuças entre los de la villa y los de fuera,y tãbiẽ vistas,procurãdo algũ medio de paz, pero no se concluyẽdo nada,el Rey de Nauarra y su parcialidad,cuya caualleria llegaua a cinco mil hõbres de armas y ginetes,entraron en la villa en treynta de Iunio,con trato q̃ precediò.Sabido esto por el Rey,armandose de vnas ojas de arnes, fue a la plaça de S. Atolin,sobre vn trotõ, y vista la furia de los que entrauan, como amaua tanto al Condestable,luego le hizo partir para Escalona,en compañia del Arçobispo su hermano, y del maestre de Alcantara y de otros,diziendoles, que sobre

ellos deſcargaria la furia. Siendo grãde la multitud delos que entrauan, las gẽtes del Rey no quiſieron pelear, y aſſi, primero el Almirante, y el Conde de Ledeſma, y deſpues el Rey de Nauarra, y el Infante, y los demas vinieron al Rey. Al qual con grande humildad le beſarõ las manos, excepto que el Rey de Nauarra, como Rey, tan ſolo le hizo reuerencia. Auiendo hecho cõpañia al Rey a ſu poſada, y ellos buelto al real, mandaron luego las Reynas de Caſtilla y Portugal, y el Principe, que don Gutierre Gomez de Toledo Arçobiſpo de Seuilla, y ſu ſobrino don Fernan Aluarez de Toledo, que ya era Conde de Alua, primer ſeñor deſte titulo, y don fray Lope de Barrientos Obiſpo de Segouia ſalieſſen de la Corte, por ſer de la parte del Condeſtable, cuyos parciales fueron robados ſin tardar, y en el ſiguiente dia ſalieron de la Corte.

Deſpues tratando con el Rey deſtos negocios y diferencias, vinieron a comprometerlos, aſſi el Rey, como los demas de la parte del Rey de Nauarra en manos de la Reyna doña Maria, y de ſu hijo el Principe dõn Henrique, y del Almirante, y Cõde de Alua. En lo que tocaua al Condeſtable, mandaron entre otras muchas coſas, q̃ en los ſeys años primeros, no entraſſe en Corte, ni eſcriuieſſe al Rey, ſin copia a la Reyna y Principe, ni pudieſſe hazer confederaciones y ligas, ni tener otros criados, eſcuderos, y Caualleros, ſino los cõtinuos, aſſi el como el Arçobiſpo de Toledo ſu hermano. Mandaron mas, que el Condeſtable dieſſe en rehenes nueue fortalezas, y mas a ſu hijo don Iuan de Luna, que durante los ſeys años, eſtuuieſſe en poder de don Alonſo Pimentel Conde de Benauẽte, y que todos los aficionados y parciales al Condeſtable, ſalieſſen de la Corte. Tambien ordenaron otras muchas coſas, en vtilidad de los de la liga, y algunas en el de los reynos, pronunciando la ſentencia en tres de Iulio deſte año, la qual confirmada y aprouada por el Rey, embio el Condeſtable a aceptar y conſentirla al Licenciado Alonſo Ruyz de Villena, con expreſſo poder, aunque lo ſintio grauemẽte, como no era marauilla. Acabadas eſtas y otras coſas, el Rey y los Grandes fueron a Burgos, y hechas grandes fieſtas, el que principiò a priuar con el Rey, ſiendo el Almirante, aunque començò a peſar dello al Rey de Nauarra, toda via vino a conocer, que era bien, perſuadiendole a eſto el Conde de Caſtro, conſtantiſſimo criado y hechura ſuya, repreſentandole, por eſtar viudo caſamiento con doña Iuana, hija del meſmo Almirante don Fadrique, y el Infante don Henrique con hermana del Conde de Benauente, dando medios y traças para del todo deshazer al Condeſtable.

CAPITVLO XXXI.

De las Cortes que el Rey don Iuan celebrò en Toro, y coſas que deſpues ordenò, y ſuceſsion de los Arçobiſpos de Toledo, y remedio que el Rey proueyò contrá el error de los Fraticellos.

DEſpues el Rey don Iuan, auiendo hecho llamamiẽto de Cortes, fue a Toro, y alli tuuo la Paſqua de Nauidad, principio del año de mil y quatrocientos y 1442.
quarenta y dos. En eſtas Cortes deſpues de muchas diferencias, le ſiruierõ los reynos, con ochenta cuentos de marauedis, pagados en eſte año y en el ſiguiente. A la meſma ſazon embio el Rey a don Gomez de Benauides ſeñor de Fromeſta a don Alõſo Rey de Portugal, quinto deſte nombre, y al Infante don Pedro tio del Rey dõ Alonſo, que en eſtos dias era menor de edad, rogandoles, que la Reyna doña Leonor, madre del Rey don Alonſo, fueſſe reſtituyda en todo lo que el Rey Eduardo ſu marido auia mãdado en ſu teſtamento, pero el Infante don Pedro y el Conſejo del Rey ſe eſcuſaron. A la Corte del Rey vinierõ Embaxadores del Rey de Aragon, dando noticia del ſuceſſo delas coſas de ſu reyno de Napoles, ſignificando, auerle peſado de las ſediciones y rebueltas de Caſtilla. Durante eſtas coſas murio en Talauera dela Reyna, en quatro de Hebrero, dia Domingo don Iuan de Cerezuela Arçobiſpo de Toledo, y Primado delas Eſpañas, hermano del Cõdeſtable, y fue enterrado en la ſanta Igleſia de Toledo en la capilla de Santiago, q̃ el Condeſtable ſu hermano auia fundado. En cuya ſilla ſucedio don Gutierre Gomez de Toledo, tercero y vltimo deſte nombre ſexageſſimo octauo Arçobiſpo de Toledo, y Primado de las Eſpañas, que era Arçobiſpo de Seuilla. En el Arçobiſpado de

Seuilla,

Seuilla, fue proueydo el Obiſpo de Ouiedo dõ Garcia Oſorio, ſobrino del Almirãte, y en el de Ouiedo, el de Orenſe, llamado don Diego, y en el de Orenſe el ſapientiſſimo Dotor don Fray Iuã de Torquemada, de la orden de los Predicadores, Cardenal de San Sixto, que en eſtos tiempos florecia en grandes letras y vida de religion. Los aficionados al Condeſtable don Aluaro de Luna, trabajauan ſiempre en reſtituyrle en ſu priuança paſſada, por lo qual como en eſto ſe ſeñalaſſe mas que otros don Pedro de Acuña, fue preſo en ſu villa de Dueñas por mandado del Almirante, y de los demas, aunque no tardò en ſer ſuelto. Vino a tanto la deſuerguença de algunos, que la Corte ſeguian, que con todo ſilencio començaron a minar dende fuera de la ciudad de Toro a ſu caſtillo, donde el Rey poſaua, para ſer preſo, o muerto el Rey de Nauarra, y los demas eſtando en Conſejo: el Rey y el Infante, y los otros Caualleros, y por permiſſiõ de Dios ſiẽdo deſcubierto, vino por Mayo el Rey a Valladolid, auiẽdo dado la ciudad de Plaſencia a don Pedro de Eſtuñiga Conde de Ledeſma, en recompenſa de la ciudad de Trugillo, que pedia, por auerle hecho merced el Rey. A eſta ſazon en la prouincia de Alaua ſe juntaron algunas hermandades, por diferencias que auia entre el Conde de Caſtañeda, y don Yñigo Lopez de Mendoça, ſeñor de Hita, que muchas tierras teniendo en Alaua, començaron a cauſar algunas vexaciones y rebueltas, ſobre diferencias de vaſſallos, queriendo cada vno lo del otro. Huuo grãdes mouimientos de guerras contra eſtos Caualleros, y para las hazer con mas juſtificacion, huuieron licencia del Rey.

En eſtos dias vn religioſo, llamado Fray Alonſo de Mella, hermano de don Iuan de Mella, Obiſpo de Zamora, que deſpues fue Cardenal, auia caydo en las heregias y vicioſos errores de los Fratricellos, que en el año paſſado de mil y dozientos y nouenta y ocho fueron condenados por el Papa Bonifacio octauo, y deſpues por Iuan vigeſſimo ſegundo, y otros Pontifices, auiendo ſido grande emulo y perſeguidor deſta heregia don Gil de Albornoz, Cardenal de ſan Clemente, como lo mueſtra el Dotor Sepulueda en el capitulo trigeſſimo ſeptimo del libro tercero de la hiſtoria deſte Cardenal. No ceſſando eſtos errores y vicios diabolicos que en Ferrara, ciudad de Italia, auian tenido principio cerca del año paſſado de mil y dozientos y ſetenta, ſiẽdo Autor y dogmatiſta vn mal hombre, llamado Hermanno, y auiendo cundido, no ſolo por Italia y Alemaña, pero aun por las marinas de Grecia y otras prouincias, començò eſte falſo religioſo a ſembrar eſta maldad en Durango, villa del ſeñorio de Vizcaya, y en algunas otras partes de ſu merindad, incitando a las gentes a las torpezas de la carne, induziendolos, a que las mugeres fueſſen comunes. Antesque tanto daño echaſſe rayzes, teniendo auiſo el Rey don Iuan, como mas largamente en ſu Chronica ſe refiere, embiò al Santo varon Fray Franciſco de Soria, arriba nombrado, de la orden de San Franciſco, de la qual religion era tambien el maldito Fray Alonſo, y con Fray Franciſco a don Iuan Alonſo Cherino Abad de Alcala la Real, del Conſejo del Rey, y llegados a Vizcaya, tomaron ſus informaciones. Las quales cerradas, lleuando al Rey, que eſtaua en Valladolid, embiò dos Alguaziles con harta gẽte, y recaudos y poderes baſtantes, para la priſiõ de los que auian caydo en eſte error y los tales lleuados a Valladolid, parte, y parte a Santo Domingo de la Calçada, fueron quemados algunos pertinaces. Antes deſto Fray Alonſo de Mella, quando ſupo, que las informaciones ſe tomauan, temiendo la punicion de ſus grauiſſimas culpas, huyò con algunas moças a los Moros del reyno de Granada, donde ellas fueron perdidas, y el meſmo jugado a las cañas, acabando ſus malauenturados dias cañauereãdole. Las que eſte error ſiguieron, fueron llamadas Cerceras, aunque no tuuo principio en Durango, como algunos han eſcrito, ſino que eſte mal Frayle procurò de ſembrarlo alli.

CAPITVLO XXXII.

De las inconſtancias de los grandes, y guerras que en la prouincia de Alaua ſucedieron, y muerte de don Fernando de Padilla electo de Calatraua.

PAſſadas eſtas coſas, los aliados y amigos del Condeſtable dõ Aluaro de Lu

na, que no ſe deſcuydaua, tornaron a la Corte con ſus oficios, a cauſa que el Rey de Nauarra, y los demas de ſu parcialidad afloxauan, en paſſandoles los primeros impetus, porque ninguna de las partes curaua del bien publico, ſino con color y cubierta del ſeruicio del Rey y bien publico, procurando ſus proprios y domeſticos intereſſes, luego bandeauan, y ſe doblauan a la parte, donde penſauan auẽtajar ſus proprios negocios, echando a perder a los miſeros reynos por eſtas coſas, cauſandolo la falta del deuido valor del Rey, è iniquidad de los ſuyos. Trocò en eſtos dias don fray Lope de Barrientos el Obiſpado de Segouia por el de Auila, que gozaua el Cardenal don Pedro de Ceruantes, a quiẽ ſe dio mil doblas de penſion cada año ſobre el de Oſma, diſpenſandolo el Papa, porque el Obiſpo de Segouia tenia diferencias con Iuan Pacheco, grãde priuado del Principe, que lo mas del tiempo eſtaua en Segouia. Eſto aſſi concluydo, el Rey, haziendo compañia al Rey de Nauarra con algunos Grandes fue a la villa de ſanta Maria de Nieua, a celebrar las obſequias de doña Blanca, Reyna proprietaria de Nauarra, que eſtaua alli ſepultada.

Ya tornauan a reboluerſe los negocios paſſados, rebelandoſe en Talauera don Pedro Suarez de Toledo, que al tiempo la tenia, hijo de don Garci Aluarez de Toledo ſeñor de Oropeſa, por lo qual yendo allà el Rey, huuo la villa con partidos, y dexãdola en poder de don Fernando de Cerezuela, Arcidiano de Toledo, fue el Rey a Toledo, y en el camino ſe vio el Condeſtable con el Rey de Nauarra, y el Infante don Henrique. Venido el año ſiguiente de
1443. mil y quatrocientos y quarenta y tres, los de la hermandad de Alaua con la licencia auida del Rey, eſtando fuertes contra los ſeñores, començaron a derrocar las caſas de algunos Caualleros, no parando haſta cercar a don Pero Lopez de Ayala ſeñor de Saluatierra, Merino mayor de la Prouincia de Guipuzcoa en ſu villa de Saluatierra, que es en la meſma tierra de Alaua. El qual viendoſe aſſidiado, embio a pedir ayuda a ſu deudo don Pero Fernandez de Velaſco, Conde de Haro, que eſtaua en vna aldea ſuya, llamada Millarmudo. Viſtas las cartas dixo el Conde. No plega a Dios, que yo entre en poblado, haſta yr a ſocorrer a mi primo dõ Pero Lopez de Ayala. Por lo qual cõ grande diligẽcia y prieſſa, juntando dentro de quatro dias quiniẽtas lanças y quatro mil Infantes, caminò a Saluatierra. Sabida por las hermandades ſu venida, aunque alçaron el cerco, el Cõde los perſiguio de tal modo, que muchos fueron preſos y muertos, y a otros les derribò muchas caſas, quedando los de la hermandad muy quebrantados. Por muerte de don Luys de Guzman maeſtre de Calatraua, ſiendo elegido en eſtos dias por maeſtre don Fernando de Padilla, clauero de la meſma orden, y el Rey, lo que a ſu ſeruicio no cumplia, trabajando, que don Alonſo de Aragon, hijo natural del Rey de Nauarra, huuieſſe el maeſtrazgo, eſcriuio y embio a mandar a los Comendadores eligieſſen al dicho don Alonſo. El nueuo eleto, ni los eletores, no queriẽdo reuocar lo hecho, aunque el Rey inſiſtiò y proueyò en ello, embiãdo al Infante don Henrique a la Andaluzia, a dar orden en las diferencias, que auia ſobre la villa de Lepe y otras tierras, entre don Iuan de Guzman Conde de Niebla y ſu tio don Alonſo de Guzman, le mandò, que de camino tomaſſe las fortalezas de la orden, para ſu ſobrino dõ Alonſo de Aragon. Por lo qual el eleto, que del Principe, y del Almirante y Condes de Alua y Haro, y de otros Grandes era fauorecido, ſe fortalecio en el Conuento de Calatraua, y reſiſtiendo al Infante, q̃ con mucha Caualleria, è Infantaria le cercò, fue muerto deſgraciadamente por vn eſcudero ſuyo, que tirando vn mandron a los de fuera, hirio al eleto en la cabeça, de que falleciendo dentro de breues dias, y los ſuyos ocultando ſu muerte, ſe rindieron, haziendo buenos conuenios.

CAPITVLO XXXIII.

De las vexaciones que el Rey don Iuan padecia, y medios del Obiſpo de Auila para ſacarle de poder del Rey de Nauarra.

A La ſazon meſma, que ſucedio la deſgraciada muerte de don Fernando de Padilla, maeſtre de Calatraua, murio tambien Iuan de Merlo en el alcance, de vna batalla que huuo entre Rodrigo Manrique, Comendador de Segura, y don Iuan de

de Guzman,hijo del maeſtre de Calatraua don Luys ya muerto,cuyas partes y vitoria ſeguia Iuan de Merlo. Concluydos los negocios del conuēto de Calatraua,el Infante ydo a Andaluzia,el Rey acordò de mudar ſu Corte a Madrigal, y eſtando el en Ramaga, fueron preſos Alonſo Perez de Biuero,Fernan Yañez de Xerez,Iuan Manuel de Laudo,y Pedro de Luxan Camarero del Rey,por acuſacion del Principe y del Rey de Nauarra. Allende deſto fueron echados de la Corte,quātos en la caſa del Rey tenian oficios por mano del Condeſtable,que los dias antes auia ſido viſitado por el Rey en Eſcalona. Donde el Rey en vno con la Reyna doña Maria,ſiendo compadre de vna hija ſuya,llamada doña Iuana,auia hecho grandes fieſtas. Con eſto dieron al Rey nueuos criados y gente de ſeruicio,y tanta guarda,que el Rey ſe afrentaua y ſe ſentia dello,aunque nunca ſe amañaua al remedio,leuantando la grandeza de animo,que en los Reyes ha de reſplandecer. En eſta ſazon era llegado el principio
1444. del año de mil y quatrocientos y quarenta y quatro,quando don Fray Lope de Barrientos Obiſpo de Auila fiel amigo del Cōdeſtable,traçaua con don Iuan Pacheco de reduzir a la liga de algunos Grandes, y en eſpecial del Principe al Condeſtable, que eſtaua determinado de paſſar a Portugal, viendoſe tan perſeguido.

Eſtando las coſas en eſtos meritos,el Cōde de Haro fue a Curiel, a verſe con don Pedro de Eſtuñiga, que dexando el nombre primero de Conde de Ledeſma,ſe llamaua Conde de Plaſencia,y queriendo cōcertar confederaciones contra el Rey de Nauarra,Almirante y Conde de Benauente y los demas,fue ſentido dellos,y aūque procuraron de le prender a la buelta,eſcapandoſe por ſu buena diligencia, ajuntò con fauor de ſus aliados mil de cauallo. Entonces el Rey de Nauarra y ſus parciales juntando contra el mil y quinientos,ſe puſo de medio el Principe, apartandolos de rotura, aunque no quedaron amigos, eſtando el Rey a la mira deſtos negocios, ſin echar de ſus reynos tan grande mal. Tāta fue la diligencia del Obiſpo de Auila, q̄ al cabo vniò ſecretamente al Condeſtable con el Principe,contra el Rey de Nauarra, y los de ſu parte. Soſpechando eſto el Rey de Nauarra,embiò a rogar al Infante vinieſſe a la Corte a acabar de deſtruyr al Cōdeſtable,como dias auia eſtaua concertado. El Principe por diſſimular el negocio,y dar a entender al Rey lo que paſſaua,vino de Segouia a Tordeſillas,donde eſtaua la Corte,y celebrado el deſpoſorio del Rey de Nauarra en Torre de Lobaton en primero de Setiembre con doña Iuana hija deſte Almirante don Fadrique, el Rey de Nauarra,y el Principe con el Rey y Reynas de Caſtilla y Portugal tornaron a Tordeſillas. Donde el Obiſpo de Auila hablo breues palabras con el Rey,diziēdole que el Principe y el Condeſtable ſe vnian, y le librarian, de lo qual holgando el Rey en eſtremo,a penas lo creyò. En el dia ſiguiente, fingiendo el Rey eſtar malo,no ſe leuantò,y con eſta cubierta viendoſe padre è hijo,hizieron ſus homenajes y ſeguros, ſin que los que al Rey guardauan, lo pudieſſen ſentir. Anque antes deſto trataron en la ruyna del Condeſtable:el Principe pidio que juntados todos los Caualleros de antes,era bien ordenar lo que ſe deuia hazer para cuya mejor expedicion, acordando de traſladar la Corte a Areualo,el Principe tornò a Segouia. Luego el ſagaz Obiſpo de Auila vrdio tanto,que ſobre la diferencia del apoſentamiento, traçò que el Rey de Nauarra mudaſſe parecer,y no quiſieſſe yr a Areualo,ſiendo eſto meſmo lo q̄ buſcaua el Principe,y rodeaua el Obiſpo, porque el Principe tuuieſſe ocaſion de deſcompadrarſe del Rey ſu ſuegro.

CAPITVLO XXXIIII.

De las grandes traças que el Obiſpo de Auila trabia,por reduzir al Condeſtable al Rey y guerras ciuiles que ſucitaron,y libertad del Rey.

EN tanto que eſtas coſas paſſauan enlos reynos de Caſtilla,fue en Francia preſo el Conde de Armeñac,ya nombrado, y ſu hijo Carlos y dos hijas,porque el Cōde ſe entendia con los Ingleſes. Sabido eſto por el Rey don Iuan, embiando a moſſen Diego de Valera por ſu Embaxador,trabajo tanto,que aunque con muy grande dificultad,el Conde y ſus hijos fueron ſueltos, con homenaje y cartas que el Rey dō Iuan diò,

dio, de quitar y deſpoſſeerle del Condado de Cangas y Tineo, que en Eſpaña gozaua, y de le hazer guerra con toda la Prouincia de Guipuzcoa, ſi otra vez deſeruieſſe al Rey de Francia. El Principe don Henrique, que andaua buſcando ocaſiones, eſcriuio al Rey de Nauarra, quexandoſe de auer faltado, en no paſſar la Corte a Areualo. El Rey de Nauarra y ſus confederados, recelando lo que paſſaua, embiaron al Almirante a Santa Maria de Nieua, y ſalio alli el Principe. Al qual por mucho que le perſuadio la liga contra el Condeſtable, fueron tantos los medios del Obiſpo de Auila, conſtante amigo del Condeſtable, que el Almirante dio buelta a Tordeſillas, ſin efetuar lo que pretendia, no dormiendo en nada el Obiſpo de Auila. Cuya ſolicitacion fue tan grande, que yendo a Alua de Tormes, conuirtio a ſu opinion a don Gutierre Gomez de Toledo Arçobiſpo de Toledo, y al Conde de Alua ſu ſobrino. Lo meſmo obrò con don Yñigo Lopez de Mẽdoça ſeñor de Hita, prometiendole el Principe de le ayudar en la merced de las Aſturias de Santillana con el Rey ſu padre, con quien don Yñigo Lopez trahia ciertas diferencias ſobre ello. Todo ſe hizo con parecer del Condeſtable, que tanto deſſeaua eſto, que aun recelaua, no deſcargaſſe todo a la fin contra el, ſi el Obiſpo de Auila no le certificara de lo contrario.

Entre tanto el Infante don Henrique auiendoſe caſado en Cordoua, con doña Beatriz Pimentel hermana del Conde de Benauente, entendia en apoderarſe de la Andaluzia, por lo qual ydo el Principe a Auila, ſe publicò, que yua a librar al Rey ſu padre con mano armada, embiando a mandar a los de la liga, y a los Condes de Haro, Caſtañeda, y Plaſencia, que con ſus gentes fueſſen a Auila. Auiendo todos reſpondido de ſi, el Rey de Nauarra y el Almirante, y los demas embiaron al Principe a AluarGarcia de Santa Maria, antes algunas vezes nombrado, que los de la chronica deſte Rey don Iuan recopilò, dandole capitulos firmados, de quanto el Principe en Santa Maria de Nieua auia pedido al Almirante Garcia, conociendo lo que eſtaua hecho y ordenado, buelto a Tordeſillas, deſengañò al Rey de Nauarra, y a los demas. En eſta ſazon començò en los reynos de Caſtilla grande bullicio y eſtruendo de armas, haziendo gentes los vnos y los otros a mucha furia. El Principe en compañia del Condeſtable y de los demas, vino a Burgos con mil y quinientos de acauallo, a juntarſe con los Condes de Haro, Plaſencia, Caſtañeda, y don Iñigo Lopez de Mendoça, y buſcar dinero preſtado. Entretanto el Rey de Nauarra y los ſuyos caminaron tambien con dos mil de cauallo para Burgos, auiendo embiado al Rey a Portillo, para ſer alli guardado del Conde de Caſtro, cuyo era el pueblo, y llegado a Pampliega, que es en tierra conjunta a Burgos, aſſentaron ſu real. Entonces el Principe y los ſuyos fueron con tres mil cauallos, y quatro mil Infantes hàzia ellos, è interueniendo ciertos Religioſos por euitar la batalla, procuraron algunos medios, los quales eſtando caſi concluydos ſe deſbaratarõ por vna eſcaramuça, que ſe trauò. Por lo qual el Rey de Nauarra, que ſe hallaua inferior en poder, caminando ſecretamente toda la noche, ſe encerrò a la mañana en Palençuela, ſin que haſta muy tarde lo ſupieſſe el Principe. El qual paſsò con ſus gẽtes junto a Palençuela, adonde dentro de pocos dias acudiò el Rey, auiendoſe ſoltado de poder de los que le trahian vexado, porque ſaliendo ſo color de caça, ſe auia librado.

CAPITVLO XXXV.

De las guerras que en eſtos reynos ſe continuaron, y muertes de las Reynas de Caſtilla y Portugal.

GRande fue la laſtima, que don Iuan Rey de Nauarra y ſus parciales huuieron de la libertad del Rey don Iuan, y conociẽdo, no ſer partes para ofender, el Rey de Nauarra fue a ſu reyno, a ponerſe a recaudo, y el Almirante, y Conde de Benauente, y los demas a ſus tierras, a defenderlas. El Rey determinando de tomar las tierras, que el Rey de Nauarra poſſehia en Caſtilla, Medina del Campo y Olmedo, tomaron luego ſu voz, y Peñafiel fue tomada por el mes de Agoſto por fuerça, aunque el caſtillo con partidos, y Roa, dando al Principe entrada algunos del pueblo, y Aranda tomo luego la voz del Principe. El qual y el Condeſtable con mil y quinientos

tos de acauallo passando contra el Infante don Henrique, que auia venido a Ocaña, le hizieron huyr al reyno de Murcia, hasta le encerrar en Lorca, pueblo fuerte, donde le acogiò Alonso Fajardo, entregandole las llaues, por lo qual dexando sus fronteros, tornaron de Murcia, tomando de camino algunos pueblos del Infante. El Rey auiendo con los demas venido a Burgos, embiando gentes sobre Vilhorado, le huuo por conuenio, y con tanto fue a Medina del Campo. Viniendo a esta villa el Principe, y el Condestable, juntados los procuradores de los reynos, y pedido dineros, se adreçaron, para resistir al Rey de Nauarra y al Infante que se dezia, que teniendo en estos reynos sus inteligencias, tornauan a entrar en Castilla. Esta nueua fue verdadera, porque el Rey de Nauarra venido el
1445. año siguiente de mil y quatrocientos y quarenta y cinco, entrando por la parte de Ariença con quatrocientos de acauallo, y seyscientos Infantes, tomò las villas de Torrija, Alcala de Henares, y San Torcaz.

Murieron en esta sazon doña Leonor Reyna de Portugal en Toledo, en el Monesterio de Santo Domingo el Real, y su hermana mayor la Reyna doña Maria muger del Rey en Villacastin, aldea de Segouia, ambas con sospecha de veneno, con breuissima enfermedad. La Reyna doña Maria fue despues enterrada en el Monesterio de nuestra Señora de Guadalupe, y la Reyna de Portugal fue lleuada a Portugal al Monesterio Real de Santa Maria de la Batalla, donde fue enterrada con el Rey don Eduardo su marido. Falleciẽdo en este tiẽpo don Lope de Mendoça Arçobispo de Sãtiago, fue proueydo en su lugar dõ Aluaro de Osorno Obispo de Cuẽca, y en Cuẽca don Fray Lope de Barriẽtos Obispo de Auila, q̃ no quiso el Arçobispado de Sãtiago, por no yr a viuir a Galicia, aunque el Rey de muy buena gana se lo ofrecia, y en Auila fue colocado don Alonso de Fonseca, que despues fue Arçobispo de Santiago, y tambien de Seuilla. El Rey, sabida la entrada del Rey de Nauarra, passando de Medina al reyno de Toledo, y recogiendo algunas gentes para buscar al Rey de Nauarra, fue a Alcala y Guadalajara, y ambos pueblos dandosele de grado, quisiera yr a Torrija, donde estaua el Rey de Nauarra. El qual sabiendo esto, fue a San Torcaz, a juntarse con el Infante su hermano, que con quinientas lanças era llegado alli, por lo qual el Rey tornando a Alcala, dieron vista a la villa el Rey de Nauarra y su hermano con sus gentes. El Rey por no se hallar con ygual poder que sus contrarios, no saliendo de la villa, como tambien por estar ellos lexos, luego passarõ los puertos, queriendose juntar con los de su liga en Olmedo, donde entraron por combate. El Rey siguiendoles el alcance, y no parando por sus pisadas hasta Areualo, fue auisado como el Rey de Nauarra auia degollado en Olmedo a tres personas de las principales del pueblo, que la resistencia le auian hecho, de que pesandole, puso su Real en vn pinar a vna legua de Olmedo, con dos mil cauallos, y otros tantos Infantes. Viendose el Rey de Nauarra y el Infante muy inferiores al Rey, dieron tanta priessa al Almirante y Conde de Benauente su suegro y cuñado, y a los demas de la liga, que juntado sus gentes a grande priessa, vinieron a Olmedo, con casi mil de cauallo. Luego el Rey de Nauarra y los suyos mouiendo platicas de concierto, tuuieron vistas y hablas sobre ello: pero porque dentro de siete o ocho dias esperaua el Rey, que el maestre de Alcantara le vernia con seyscientos de cauallo, tuuo tales medios el nueuo Obispo de Cuenca, por amor del Condestable, que desseaua batalla, que hizo, que no se concluyesse nada.

CAPITVLO XXXVI.

De la batalla de Olmedo, donde el Rey de Nauarra fue vencido, y muerte del Infante don Henrique, y gentes que de Portugal vinieron a ayudar al Rey don Iuan, y sucessión del Oriental Imperio.

EN este medio llegando don Gutierre de Soto Mayor Maestre de Alcantara con los seyscientos de cauallo, los medios lanças gruessas de armas, y los otros ginetes, el Rey de Nauarra y los de su banda embiaron en diez y siete de Mayo, a hazer ciertos requirimientos al Rey sobre escusar la batalla. A los quales respondiendo, que proueeria en ello, sucedio, que el Principe don Henrique, siendo de mayor orgullo que animo salio del Real, en diez y nueue deste mes de Mayo, dia Miercoles cõ vn

tropel

tropel de cauallos a la gineta,y acercandose a la villa,y saliendo della otros tantos, torno el Principe con sobrada priessa al real,con los suyos,por lo qual boluieron a Olmedo los otros.Pesandò mucho al Rey desta retirada del Principe, hizo ordenar sus esquadrones,para yr a dar la batalla, y llegados cerca de Olmedo, los de dentro acordando de salirlos a recebir, tardaron vna hora en ponerse en orden.Los del Rey pensando que no osauan salir, començauan a retirar,quando los de Olmedo ya salian en orden de batalla,por lo qual haziẽdo el Rey tornar a los suyos, y començado los ginetes la pelea,vinieron, quedando solas dos horas de Sol,a la batalla. Cuyo successo auiendo estado grande rato neutral,pero vencidos el Rey de Nauarra,y el Infante se recogieron al pueblo. El Conde de Benauente huyò hàzia Pedraza, y el Almirante,y Conde de Castro, y otras muchas personasde cuenta fueron presos,aunque muertos solos treynta y siete hombres por la noche que sobreuino, quando mas encendidos estauan.Fuerõ presos hasta dozientos,y despues de los que heridos escaparon,murieron otros dozientos, pero el Almirante,teniendo lugar de poder huyr a sus tierras,fue a Torre de Lobaton.El Rey de Nauarra y el Infante, que mal herido yua en la mano yzquierda, de vna punta de espada,huyeron en la mesma noche,no parando hasta Aragon,y despues el Almirante, y Pedro de Quiñones, y Iuan de Tobar huyeron a la frontera de Nauarra.

Con la grande alegria desta vitoria, el Rey juntandose en la tienda del Condestable que estaua herido de vna lançada enla pierna yzquierdà,con los suyos, no solo embiò a mandar,que se hiziessen grandes alegrias por los reynos; pero aun edificar con dote vna capilla en el lugar donde fue la batalla,llamandola *Sancti Spiritus de la batalla*. En el siguiente dia Iueues veynte de Mayo,mandò lleuar a Valladolid a Gutierre Sanchez de Aluarado,que auia sido preso en la batalla,y alli fue degollado.Hizo el Rey en el mesmo dia auto de confiscacion para su corona de quanto en sus reynos gozauan el Rey de Nauarra, Infante,Almirante, Conde de Benauente y los demas.Con esto tomando a Cuellar,y passando sobre Simancas,el Principe en compañia de Iuan Pacheco y de otros tres Caualleros fue à Segouia sin licencia del Rey su padre. El qual quedando harto turbado de la nouedad del hijo,que no le dexò gozar de la vitoria,fue a Santa Maria de Nieua,con mucha gente por sossegar al Principe,ordenãdo que Pedro Sarmiento fuesse a tomar las tierras de los vencidos.El Principe causando esta nouedad, por saluar al Almirante,no quiso concertarse cõ el Rey hasta efetuar,no solo esto, mas aun que al mesmo se diesse en Iaen,Logroño, y Caceres,y a Iuan Pachecho villa nueua de Barcarrota,Saluatierra, y Salualeon, lugares de Badajoz. Aunque harto contra su volũtad,el Rey haziendo lo que el hijo pedia, fue a Torre de Lobaton,y el Principe hizo lo mesmo,y dioseles el pueblo, y luego la fortaleza de Medina de Rioseco,saluando al Almirante,y a sus estados y familia y casa,con que dentro de quatro meses se reduziesse al seruicio del Rey,pero su hija doña Iuana,muger del Rey de Nauarra,quedò en poder del Rey. Publicose en esta sazon,que el Infante don Henrique de la herida de la mano auia fallecido en Calatayud,donde tambien fuera enterrado,cuyo maestrazgo de Santiago,como luego se verà,hizo dar al Condestable don Aluaro de Luna,para mayor ruyna suya.Desta manera el Rey y los suyos se apoderaron de muchas tierras, assi del Almirante, como del Conde de Benauente y de otros Caualleros.

Estando el Rey ocupado en estas cosas, llegò a Mayorga don Pedro tercero Condestable de Portugal, mancebo de diez y seys años,o diez y siete,hijo del Infante dõ Pedro,gouernador de Portugal, con dos mil Infantes,y hasta mil y seyscientos de cauallo de gente escogida, en ayuda del Rey, que a consejo del Condestable don Aluaro de Luna,aunque contra el parecer del Conde de Haro,y de otros, auia pedido fauor al Infante de Portugal.Cuyas gẽtes siendo bien y graciosamente recebidos fueron festejados de los Castellanos, a los quales auian mucho desseado ver estos fidalgos y la demas gente de aquel reyno, y a cabo de cinco,o seys dias,no auiendo necessidad suya,fueron despedidos, con muchos dones y presentes que el Rey diò a ca

da vno ſegun ſus meritos, con que tornaron contentos. Deſte viaje el Condeſtable de Portugal lleuaua concertado caſamiẽto de la Infanta doña Iſabel, hija de don Iuan Infante de Portugal, y Maeſtre de Santiago del meſmo reyno, con el Rey don Iuan, que cinco meſes auia que eſtaua biudo. Eſto hizo el Condeſtable don Aluaro, caſi ſin ſaber el Rey ninguna coſa al principio, tan rendido eſtaua a ſu voluntad y querer, a quien deſpues eſtraña y ſecretamente, començò a deſamar, en eſpecial por eſto.

En Conſtantinopla auia Imperado Iuan Paleologo, con demoſtraciones de Catholico Principe, obediente a la Igleſia Romana, ſegun lo manifeſtò en la venida que hizo al Concilio de Ferrara, que deſpues ſe trasladò a Florencia, donde fue preſente con muchos Prelados, y Caualleros de Grecia, ſiendo ſaludado y recebido por Emperador. El qual, ſegun algunos fallecio en eſte año de quarenta y cinco, reſultando conforme a eſto de veynte y ſiete años ſu Imperio, o ſegun otros dos años deſpues en el de quarenta y ſiete, que entonces ſeria veynte y nueue años; aunque lo primero es mas aprouado. No dexando hijos, le fue ſuceſſor ſu menor hermano Conſtantino vndecimo deſte nombre, cognominado Dragon, octuageſſimo quinto Emperador de Conſtantinopla, que fue el vltimo Principe Chriſtiano del Griego y Oriental Imperio Conſtantinopolitano. El qual antes de Imperar, ſiendo Rey del Peloponeſo, por auer ſido fortiſſimo Capitan contra los Turcos, fue cognominado Dragon, pero no baſtando ſu grande magnanimidad, contra el exceſſiuo poder de ſus aduerſarios, fue tal ſu infelicidad, que en ſu tiempo ſucedio perecer y extinguirſe aquel Imperio de tanta mageſtad en los ſiglos antiguos. Las coſas deſte Emperador Conſtantino y de ſu predeceſſor, y la ruyna y perdicion de ſu Imperio eſcriuio en metro Vbertino Poſcullo, vezino de Brixia, erudito en las lenguas Latina y Griega.

CAPITVLO XXXVII.

De algunas mercedes que el Rey don Iuan hizo, y guerras que continuò contra Nauarra, y Moros, y ſuceſsion del Eſtado de Milan.

DE la villa de Mayorga partio el Rey don Iuan a la ciudad de Burgos, en cuyo caſtillo fue acogido con mucha dificultad, por eſtar por el Conde de Plaſencia, aunq̃ lo diſſimulò, quãdo lo ſupo. Alli dio el Rey a don Iñigo Lopez de Mendoça ſeñor de Hita, titulo de Marques de Santillana, y Conde del Real, y a don Iuan Pacheco, dio tambien titulo de Marques de Villena. Ordenoſe, que el Almirante y Conde de Benauente eſtuuieſſen dos años a modo de priſion, el vno en Torre de Lobaton, y el otro en Benauẽte con ſus juridiciones, ſin ſalir a otras partes, ſino por cauſa de peſte, y doña Iuana eſpoſa del Rey de Nauarra, eſtuuieſſe por el meſmo tiempo en poder del Conde de Benauente. Concertados eſtos negocios, y dexando por Alcayde del caſtillo de Burgos, a Iuan de Luxan ſu maeſtreſala, el Rey fue a Auila, en cuya Igleſia mayor hizo eligir por maeſtre de Santiago al Condeſtable don Aluaro de Luna, y en breues dias a don Pedro Girõ hermano de don Iuan Pacheco, nueuo Marques de Villena por maeſtre de Calatraua, a ſuplicacion del Principe, no obſtante, que el maeſtre don Pedro ſiguiò la parte del Rey de Nauarra. Deſta manera crecian en Caſtilla los titulos y eſtados de los caualleros, con la ocaſion de las rebueltas de los reynos. El Rey con tanto ydo a San Martin de Valdeygleſias, ſe concertò con el Principe, que de Segouia auia paſſado al Moneſterio de Pelayo. En eſta ſazon, porque los los Moros hazian mueſtras de guerra contra Murcia, el Rey embiando gentes a aquella frontera, fue a Caceres, la qual entregando a la parte del Principe, paſsò a Alburquerque, donde con gente de preſidio eſtaua don Fernando de Aualos, hijo del Condeſtable don Ruy Lopez, Camarero mayor del Infante don Henrique, ya muerto. Aunque don Fernando de Aualos quiſiera defender la villa, acordò de rendirla al Rey, y lo meſmo hizo de la fortaleza, con condicion que el Rey le hizieſſe recõpenſa, de lo que el Infante le mandò, y le deuia. Partiẽdo para Badajoz, dio muchas tierras de ſu juriſdicion y comarca a los Grandes, que con el andauan, Alburquerque y Azagala al Condeſtable, Alconchel al maeſtre de Alcantara don Gutierre de Soto Mayor, y Medellin al Marques de Villena.

En eſtos tiempos vn Infante de Granada, llamado Aben Iſmael, que auia algunos dias, que ſeruia al Rey don Iuan, fue

a las

a las tierras de Granada, penſando auer a-
quel reyno de poder de otro Infante, lla-
mado Coxo, que prendiendo al Rey Ma-
homad el Ezquierdo, auia vſurpado el rey
no, y el Rey dio a eſte Infante dineros y gẽ
te. Con tanto el Rey vino a Toledo, cuyo
alcaçar, puertas y puentes, juntamente con
la gouernaciõ, dio a Pedro Sarmiento, qui
tando a Pero Lopez de Ayala, por aficiona
do al Rey de Nauarra, ſin que la interceſ-
ſion del Principe baſtaſſe, que Pero Lopez
fueſſe reſtituydo, de quien los regidores y
otros particulares de la ciudad dieron grã
des quexas de males que auia hecho, y por
que Pero Lopez era tan fauorecido del
Principe, el Rey lo diſſimulò, y procurò de
ſoſſegarle. De Toledo boluiò el Rey a Ma-
1446. drid, y en el año ſiguiente de mil y quatro
cientos y quarenta y ſeys, fue a Madrigal, y
auiendo trabajado algunos dias en ſoſſe-
gar al Principe, y dar ordẽ en los negocios
de la quietud y perdon de los Grandes, y ſu
reſtitucion, partiò en quinze de Mayo con
exercito contra Atiença, que eſtaua por el
Rey de Nauarra. De Aranda de Duero em
biando adelante algunas gentes, paſsò el
meſmo a ſan Eſteuan de Gormaz, a holgar
con el Condeſtable, y dar orden en la pro-
ſecucion del cerco de Atiença, donde cada
dia auia eſcaramuças. Entretanto el Rey
Coxo de Granada tomò delos Chriſtianos
por el rigor de las armas a Benamaruel y
Bençalema, por falta de ſocorro. El Rey
don Iuan, combatiendo mas fuertemente
a Atiença, pidio el Alcayde ſocorro al Rey
de Nauarra. El qual embiando a tratar de
medios, ſe concertò, que Atiença y Torri-
ja eſtuuieſſen por cierto tiempo en poder
de doña Maria Reyna de Aragon, herma-
na del Rey, para en eſte medio dar algun
concierto entre los Reyes, y en defeto tor-
narlas al Rey de Nauarra. Entrando el Rey
en Atiença, con yra ſobrada, en doze de A-
goſto, no tardò en hazer derribar algunas
caſas, y deſpues dar fuego a la villa, que-
mandoſe en veynte de Agoſto mucha par
te ſuya. Saliendo de la villa el Rey, no qui-
ſo el Rey de Nauarra, paſſar por el concier
to, ſino continuar la guerra, por lo que el
Rey auia hecho en ella.

En eſte tiempo era Arçobiſpo de Tole-
do don Alonſo Carrillo de Acuña, que pri
mero auia ſido Obiſpo de Siguença, ſegun
la hiſtoria dexa manifeſtado, y ſucediendo
en la ſanta Sede Toledana por muerte del
Arçobiſpo don Gutierre Gomez de Tole-
do, inſigne prelado, y de mucha autoridad
fue el ſegundo deſte nombre, cõtando por
primero al glorioſo ſan Illefonſo, cuyo nõ
bre el vſo ha interpretado en Alonſo, y en
el numero que nueſtra Chronica trae de
los Pontifices deſta ſanta Igleſia, Primados
de las Eſpañas, fue el ſexageſſimo nono,
Prelado de grãdeza y valor, aunq̃ de ſobra
do animo, como lo moſtrò en muchas co-
ſas, de que la hiſtoria yrà dando cuenta ſu
maria. Quando el Rey don Iuan, deſpues
de auerſe retirado, viò que el Rey de Na-
uarra, queria continuar la guerra, embiò
por frontero contra Atiença a don Car-
los de Arellano, el qual tuuo a los enemi-
gos en mucha clauſura. A Torija proueyò
para el meſmo efeto al Arçobiſpo don A-
lonſo Carrillo, el qual eſtando en Guadala
jara, eran tantas las correrias y entradas de
los de Torija, que por mandado del Rey
fue a cercarlos, y con grandes eſcaramu-
ças, durò el aſſidio todo el reſto deſte año,
y a la fin del, alçò el cerco, no pudiendo to
mar el pueblo.

*Philipe Maria Angel Vizconde Duque ter-
cero de Milan, auia viuido con grande reputa
cion de todos los Principes Chriſtianos, y moſtrò
Real coraçon en la libertad de los Reyes de Ara-
gon y Nauarra, y de los demas ſeñores y Caua-
lleros, que con ellos ſiendo preſos en el año paſſa-
do de treynta y cinco, los auia ſoltado libremen-
te, como lo referiremos en las hiſtorias de Nauar
ra y en la de Aragon. Fue caſado eſte raro Prin
cipe tres vezes, la primera ſiendo muy moço, con
vna ſeñora llamada Beatriz, muger viuda y de
dias, que primero auia ſido caſada con Facino
Cano ſu tutor, y con ella huuo grandes theſoros,
que el primer marido le auia dexado, y deſpues
la hizo matar, por ſoſpecha mala que della to-
mò. La ſegunda vez casò con hija del Marques
de Monferrara, y la tercera con Maria hija de
Amadeo, Duque de Saboya, a la qual no tocò. De
ninguna dellas huuo ſuceſſion, de que nacieron, a
los que en el eſtado le ſucedieron, grandes traba-
jos y guerras, que aun caſi corren ſangre. Tuuo
ſolamente de vna muger de noble ſangre, llama
da Agnes Mayna vna hija natural, llamada
Blanca Maria, que en el Ducado le ſucedio, de
cuya futura ſuceſſion y coſas yremos adelante
haziendo relacion. Siendo el Duque Philipe de
edad*

edad de cinquenta y seys años, fallecio en Milan de camaras en este año de quarenta y seys, o segũ otros en el siguiente de mil, en treze de Agosto, o en el dia siguiente, auiendo gozado del estado treynta y quatro años, y fue dende a quatro dias sepultado en la Iglesia mayor de la mesma ciudad. Nombrò el Duque Philipe por heredero de sus estados a don Alonso Rey de Aragon y Napoles. Por muerte del Duque, y no dexar hijos de legitimo matrimonio, el pueblo de Milan, no obstante que el Duque auia instituydo por heredero al Rey de Aragon, aclamò libertad, queriendo quitar la seruidumbre y dominio de los señores passados, y escondiendo su testamento, crearõ doze varones para el gouierno dela republica, aunque Blança Maria hija, del Duque y su marido Francisco Esforcia, que despues vinierõ a ser Duques de Milan, dezian y alegauan, pertenecer a ella el estado paterno. De las diuisiones que desto nacieron, sucediò grande declinacion al Ducado de Milan, tomando los Venecianos a Plazẽcia y Crema y otras tierras, y el Duque de Saboya, y los Florentines y Franceses, y otras gentes procuraron lo mesmo, dando cada vno mano al estado de Milan, en la parte que podia. Dõ Alonso Rey de Aragon por estar ocupado en las cosas de Napoles, y por las nueuas pendencias que le ocurrierã por la sucession de Milã, puesto caso que hizo poca instancia contra los Milaneses y Francisco Esforcia, quedò el derecho transferido en sus sucessores, para q̃ los estados de Italia resultassen a España por la casa Real de Aragon.

CAPITVLO XXXVIII.

De las guerras que se continuauan con el Rey de Nauarra y Moros, y segundo matrimonio del Rey don Iuan, y sucession de los Papas.

DVrante estas cosas, estando el Rey dõ Iuan en Valladolid, entendiendo, que el Principe don Henrique su hijo se queria apartar de su vnion, por induzimiento del Marques de Villena, que con estas ocasiones pretendia engrandecer mas su casa, y estado, el Rey, para que los males y trabajos de sus reynos nunca huuiessen fin, se vniò con el Almirante y Conde de Benauẽte, mandando juntar gentes de guerra. El Principe certificandose desto, hizo lo mesmo, començando en los reynos las parcialidades y bandos passados, teniendo culpa para con el Principe el Marques de Villena, y para con el Rey el Condestable. Contra el Condestable, maestre de Santiago, tomò voz de maestre de la mesma orden dõ Rodrigo Manrique, que dias auia, llamandose maestre, agora el Rey de Aragon, no obstante la elecion del Condestable, le auia alcãçado la gracia del Papa Eugenio quarto. Sobre este discrimen, embiando el Rey gentes contra don Rodrigo Manrique, comẽçaron rezias guerras en las tierras del maestrazgo. Venido el año siguiente de mil y quatrocientos y quarenta y siete, el 14 Rey embiò de nueuo contra Torija al Arçobispo de Toledo, y al Marques de Santillana, el qual apretò de tal modo a los de dentro, que despues que los combates duraron algunos dias, hizo rendir el pueblo y castillo cõ conciertos. En fin del año passado embiando el Rey a la ciudad de Cuẽca, a don Fray Lope de Barrientos, Obispo de la mesma ciudad, para que la tomasse de poder de don Diego Hurtado de Mendoça señor de Cañete, que tenia la tenencia, aunque el Obispo, procurò por via de paz, auer el castillo, nunca le quiso dar dõ Diego Hurtado. Al qual apremiò el Obispo de tal forma, que con seguridad dada para su persona, fue a sus tierras, quedando el castillo por don Diego, el qual despues de largas diferencias, se concertò cõ el Rey, a quien boluiò su fortaleza, dandole el Rey por suyo, el pueblo de Granada. En estas rebueltas de Castilla cobrò el Rey de Granada, Arenas, Huesca, Velez el Blanco, y Velez el Rubio, por no ser socorridas, ni ponerse el presidio necessario.

Andando los negocios en estos terminos, casò el Rey don Iuan por el mes de Agosto en Madrigal con doña Isabel Infanta de Portugal, hija de don Iuan Infante de Portugal, que fue Cõdestable de Portugal y maestre de Santiago del mesmo reyno, q̃ en el año passado de mil y quatrociẽtos y quarenta y dos, auia fallecido en Alcaçar de Sal, hijo de don Iuan, Rey que fue de Portugal, maestre de Auis hartas vezes nombrado. Acabada la boda, el Rey llegãdo a Soria por Setiembre con mucha gente de guerra, estuuo alli hasta Deziembre, con los Embaxadores de Aragon, que vinieron a procurar algun medio de paz, para con el Rey de Nauarra. Entretanto el Rey cada dia aborreciendo mas al Condestable, aunque lo encubria, hablò a su mu-

ger la Reyna doña Isabel en todo silencio sobre la orden, que podria tener en prender al Condestable. La Reyna respondiò, que fuessen a Valladolid, y ella daria ordẽ.

Durante las guerras arriba señaladas, las gentes del Rey de Nauarra, tomando en tierra de Soria vna fortaleza, llamada Peña de Alcaçar, y haziendo de alli grandes robos en Castilla, vendiã en Aragõ las presas. A esta causa teniẽdo el Rey tres mil de cauallo y otras gentes para hazer guerra al reyno de Aragon, que gouernaua el Rey de Nauarra, ante todas cosas embiò a requerir con el Dotor Zurbano, y vn licenciado Alcalde del Rey, a los Diputados de Aragon que en Zaragoça celebrauan Cortes, quexandose de muchas cosas. Aunque don Iayme de Luna Obispo de Taraçona, y don Iuan de Yxar, vinieron con las respuestas, y procuraron algun medio de paz, no la pudieron concluyr, mas antes el Alcayde, que auia perdido el castillo de la Peña de Alcaçar, teniendo verguença del Rey, tuuo tales formas y medios, que en recompensa de la que perdio, cogiendo la fortaleza de Verdejo, que es en Aragon, la diò al Rey de que holgò mucho. Poniẽdo por fronteros de Aragon a don Iuan de Luna hijo de don Iuan Hurtado de Mendoça, y a don Carlos de Arellano, hermano de don Iuan Ramirez de Arellano, partio el Rey a Valladolid a priessa.

En veynte y tres de Hebrero, dia Iueues deste año de quarenta y siete, auia fallecido en Roma el Papa Eugenio quarto, en edad de sesenta y quatro años, y fue enterrado delante de la puerta del sagrario de la Iglesia de san Pedro, despues que gouernò la Sede Apostolica quinze años y onze meses y veynte y vn dias. En los dias de su Pontificado, auiendo durado doze años el Concilio de Basilea, congregado en el año passado de treynta y vno, que fue el primero de su santa silla, para la reformacion de la Iglesia, sucedieron tantas diferencias entre los Prelados del Concilio y el Papa, no queriendo reconocer la vna parte a la otra, que despues de grandes autos y escandalos, y congregacion del Concilio de Florencia, que en el año de treynta y ocho, auiendose juntado por estirpar los errores de los Griegos, auia durado vn año, vinieron los Prelados de Basilea, a causar cisma eligiendo por Papa a Amadeo, Duque de Saboya, que entonces era Decano del monesterio de san Mauricio de la orden de san Agustin de la soledad de Ripalia de la Dioceси de Geneua. Fue su elecion en la session trigessima nona, en diez y siete de Nouiembre dia Martes del año passado de treynta y nueue, estando ausente en su monesterio, haziendola vn Cardenal, y treynta y dos electores de diuersas naciones, por el Concilio señalados, y coronandose en Basilea, en veynte y quatro de Iulio, dia Domingo del año siguiente de quarenta, tomò por nombre Felix quarto, aunque era quinto, si la elecion fuera canonica. Continuando se esta cisma, fallecið el dicho Papa Eugenio en el dicho dia y año, y despues de diez dias de Sede vacante, fue elegido en Roma, en seys de Março, dia Lunes en el monesterio de Minerua, de la orden de los Predicadores, por diez y siete Cardenales, Thomas Lucano Cardenal del titulo de santa Susana, Obispo de Bolonia, de nacion Italiano, de Sergiano pueblo del Obispado de Luna, que en el Pontificado llamandose Nicolao quinto, fue coronado en san Pedro en diez y nueue de Março, dia Domingo deste año de quarenta y siete, continuãdose la cisma de Felix, pretenso Papa. El qual considerando la turbacion, que a causa suya auia en la Iglesia Catholica, vino a renunciar su Antipapazgo, por el mes de Abril del año futuro de quarenta y nueue despues de nueue años y cinco meses y algunos dias de su eleciõ, y cõ titulo de Cardenal de Sabina, viuiò algunos años, quedãdo extinguida la cisma, siendo la vltima, y segun diligentes Autores la trigessima.

CAPITVLO XXXIX.

De la continuacion de las guerras de Nauarra, y prision del Conde de Benauente y Alua, y de otros Caualleros, y turbaciones que dello resultaron.

LA Pasqua de Nauidad, principio del año de mil y quatrocientos y quarenta y ocho, tuuo el Rey don Iuan en Valla- 1448.
dolid, por entender, q̃ algunos Caualleros querian tornar a reuelarse. Los Aragoneses embiãdo nueuos Embaxadores, instarõ tanto q̃ alcançaron tregua de siete meses,

para

para en eſte interualo procurar la paz,pero entretanto los Nauarros tomando a ſanta Cruz de Cāpeço,y prēdiēdo a dō Lope de Rojas ſeñor del pueblo en veynte y vno de Enero la rompieron. En veynte y quatro deſte mes, tomò el Alcayde de Albarrazin en la parte del Obiſpado de Cuenca el caſtillo de Huelamo,que ſin ninguna gente eſtaua,pero cobrole luego don Iuā Hurtado de Mendoça,hijo de don Diego Hurtado,a cuyo cargo era.Deſpues por autos que el Rey hizo a don Carlos Principe de Viana,heredero de Nauarra,ſoltò a dō Lope de Rojas,y quedò de reſtituyr a Santa Cruz,dentro de tiempo limitado. Venido el mes de Hebrero don Diego de Guzmā, hermano de don Gonçalo de Guzman,ſeñor de Torija,hizo armas en Valladolid, con vn Çauallero Borgoñon,llamado Iaques de Lalain,camarlengo y del Conſejo de Philipe Duque de Borgoña, y auiendo combatido con hachas de tal manera fue herido enla frente don Diego,que arremetiendo al Borgoñon, le aſiò, y luchando, le huuiera echado en el ſuelo, ſino echarà el baſton el Rey,el qual hizo mucha honra y mercedes al Borgoñon.

En eſtos dias don Alonſo de Fonſeca, Obiſpo de Auila,deſſeando agradar al Cōdeſtable,que al Rey gouernaua, y al Marques de Villena,que al Principe,tratò con ellos,porq̄ quedaſſen ambos cō el abſoluto gouierno de los reynos,de prēder a muchos Grādes.Para cuyo efeto,procurando viſtas del Rey y del Principe entre Tordeſillas y Villauerde,ſiēdo preſentes muchos Grandes,fueron preſos la viſpera dela Paſqua del Spiritu Sancto los Condes de Benauente y Alua, y don Pedro, y Suero de Quiñones,y dō Henrique hermano del Almirante,el qual tambien fuera preſo, ſi el hallarſe enfermo,no le huuiera eſtoruado la yda. Don Diego Gomez de Sandoual Conde de Caſtro ſoſpechando lo que ſuccediò,no quiſo yr a las viſtas,y con el Almirante vino a Nauarrete,pueblo del Adelātado,don Diego Manrique,y de alli entrādo en Nauarra,el Rey tomò las fortalezas de los preſos y huydos.El Almirante y Cōde de Caſtro ſe vieron en Tudela de Nauarra,con el Rey de Nauarra, y paſſando a Zaragoça, determinaron, que el Almirante fueſſe a Napoles, a pedir ayuda a dō Alonſo Rey de Aragon,para hazer guerra a Caſtilla,con el poder de Aragon. El Rey receladoſe del Adelantado dō Diego Manrique,que eſtaua en Ocon, venido en perſona a Logroño,procurò por medio del Conde de Haro, auer ſus fortalezas, y aunque al principio el Adelantado quiſiera eſcuſarſe,dio las de Ocon,Nauarrete y Treuiño, quedando por vn año en poder del Conde de Haro ſu cuñado,porque el Rey començò a combatir a Nauarrete, pero con tanto fue a Burgos.Toda Eſpaña turbandoſe con la priſion deſtos Caualleros,en eſpecial del Conde de Alua,que no auia deſeruido al Rey,cada qual,y mucho mas los que al Rey y a ſus priuados tenian ofendidos,temieron de ſi proprios,viendo que de los vnos y de los otros auian ſido preſos.Soſpechauaſe entre las gentes, proceder todo del Condeſtable, queriendo apoderarſe de toda la gouernacion.Entonces el Rey viendo el eſcandalo de ſus reynos,aunque quiſiera prender al Condeſtable,no ſe reſoluiò en ello, recelando de la inconſtancia continua del Principe ſu hijo.El qual y el Rey embiaron preſidios a las fronteras de Nauarra y Granada,cuyos Moros hazian entradas por la parte del reyno de Murcia,y aun vencian y cautiuauan Chriſtianos.

Otra vez el Rey y el Principe començauan a deſconcordarſe,ſi el Condeſtable, q̄ deſto temia ſus daños,no diera orden,en q̄ el Rey,q̄ en Valladolid celebraua Cortes, ſe vieſſe en Tordeſillas con el Principe.Antes de la partida hablādo el Rey en la Puerta del Campo con los procuradores de los reynos,ſignificandoles como yua a concertarſe con el Principe ſu hijo,para dar premio a los buenos, y caſtigo a los malos, ſiendo eſto aprouado por los procuradores de Burgos,y los demas, llegado al voto Cuenca,hablò moſſen Diego de Valera, que con Gomez Carrillo de Albornoz era procurador por aquella ciudad, que el propoſito ſuyo era bueno y ſanto, pero q̄ ſu Alteza para mayor juſtificacion, deuia llamar a juſticia,aſſi a auſentes,como a preſentes,para que oydos en juyzio fueſſen cōdenados.Eſto oyendo el Rey con roſtro alegre,y viſto lo que los demas procuradores dezian,fue a Tordeſillas,adonde de alli a ocho dias el meſmo moſſē Diego eſcriuiò al

al Rey vna carta llena de dottrina y exemplos,tomando por thema.*Da pacem Domine in diebus noſtris*, ſuplicandole por la paz de los reynos. Entre las demas autoridades de hiſtorias diuinas y humanas, refiere aquella ſentencia de San Iſidro, diziendo: Guay de ti Eſpaña dos vezes perdida,y que otra vez lo ſeras. Aunque en todo lo demas Moſſen Diego hablò prudentemente, en eſto no fue aduertido,porque eſte dicho que atribuyen a ſan Iſidro,ſe cumpliò,quã do los Moros conquiſtaron a Eſpaña,porque ſan Iſidro fue antes, que la venida de los Moros a ella,ſegun manifieſtamente lo ha moſtrado la hiſtoria.El Rey holgò mucho con eſta carta,aunque no el Condeſtable y los ſuyos, los quales porque Moſſen Diego dezia al Rey las verdades, y lo que cumplia a ſu ſeruicio,hizieron, que no ſolo el Rey le dexaſſe de dar lo que ſolia,mas aun los ſalarios de la procuracion.Muchas copias deſta notable carta, embiandoſe a diuerſas partes, huuo vna don Pedro de Eſtuñiga Conde de Plaſencia, a quien tanto le agradò, que luego recogiò y tomò en ſu ſeruicio a Moſſen Diego, haziendole ayo de ſu nieto don Pedro de Eſtuñiga.Cõcertoſe el Rey con el Principe, y buelto a Valladolid,fue a Madrid y Ocaña, donde ſupo,que el Conde de Benauente en diez y ocho de Deziembre en la noche ſoltandoſe del caſtillo de Portillo, ſe auia recogido a ſus tierras,y que a Benauente y a otros caſtillos,auia guarnecido de gente, armas y vituallas.Con eſte ſuceſſo recibiendo el Rey mucha pena,vino luego a Areualo,a recoger gentes contra el Conde, el qual ſabido eſto,paſsò a Mogardojo, fortaleza de Portugal,donde fue bien recebido,por mandado del Rey de Portugal, amigo del Rey de Nauarra.

CAPITVLO XL.

De la quema de Mondragon, por don Beltran de Gueuara,y coſas que en Cuenca y Toledo paſſaron,y ſuceſſos del eſtado de Milan.

DOn Beltran de Gueuara ſeñor de la villa de Oñate,Cauallero en eſtos tiẽpos de mucha autoridad y poder, eſpecialmente en las tierras de Cantabria de Ebro al mar,teniendo deſſeo grande de quererſe apoderar en la prouincia de Guipuzcoa de la villa de Mondragon, ayudado de las rebueltas y ſediciones deſte ſiglo,auia procurado y tentado entremeterſe en ella los dias paſſados,haſta poner de medio diligẽcias de ſu muger doña Conſtança de Ayala,que venida a eſta villa,procurò efetuarlo.Con todo eſto no lo pudiendo ſurtir en efeto,por la grande contradicion, que en todos los vezinos ſuyos, eſpecialmente en los de la parcialidad de Oñazina, vando contrario a ſu opinion,hallaua, ſiendo fauorecidos los Oñazinos Gomez Gonçalez de Butron,Cauallero de mucha parentela y poder en el ſeñorio de Vizcaya, determinò don Beltran de quemar el pueblo.Eſto efetuò con grandes eſcandalos y ſediciones en catorze de Iulio,dia Viernes deſte año,en el qual fue quemada la villa con grande inhumanidad, queriendo ſus vezinos padecer mas en ſeruicio de la corona Real perſecuciones en eſtos tiempos ſin juſticia,q̃ dexarſe tiranizar y enagenar del patrimonio Real,con el zelo con q̃ ſiẽpre defendieron ſu libertad,no ſolo ſeglar, mas aun Ecleſiaſtica,agora y en los tiempos paſſados,haſta nunca dexar introduzir algun patron lego,aſſi en los frutos y prouẽtos,como en el Ius honorifico de la preſentacion en la villa y ſu juridicion. Don Beltran de Gueuara,ſiendo deſpues preſo, por mandado del Rey,por eſte crimen de incendio de pueblo Realengo anduuo en priſion muchos dias en Corte, haſta q̃ deſpues con licencia del Rey ſe compuſo con eſta villa,dando en recompenſa de ſus daños mucha parte de ſus tierras,de hàzia el diſtrito de Oñate,adjudicandolas a eſta villa,por la redencion de ſu vida.Es tradiciõ muy recibida,que aun diera mucho mas, ſi las quatro perſonas,que para la concordia y compoſicion nombrò la villa,no huuieran ſido ſobornadas con mucha ſuma de dineros, los quales en punicion de ſu maldad,ſe refiere,que murieron de tal forma,que las gentes juzgaron,auer ſido juſto juyzio de Dios.

No ceſſando la guerra entre Caſtilla y Na
uarra,venido el año ſiguiente de mil y qua 1449.
trociẽtos y quarẽta y nueue,el Rey de Na
uarra hizo entrar en Caſtilla por la parte de Reqna alguna gẽte, la qual no ſolo tomò primero doze mil cabeças de ganado mayor

yor y menor, pero aun despues vencieron a los de Requena y Vriel, que salieron a la resistencia, prendiendo y matando los mejores dellos, de que pesò al Rey, que a Valladolid auia venido. En veynte y seys de Enero huuo en Toledo tal alboroto, causado por vn odrero, por vn cuento de Marauedis, que de emprestido pedia con instancia grande el Cōdestable, so color de tener necessidad el Rey, que repicando vna cāpana de la Iglesia mayor, se apoderò de la ciudad, puertas y puentes el comun, auiendo muerto a vn mercader, llamado Alōso Cota, diziendo ser causador desta nouedad. Refieren que este alboroto estaua pronosticado, porque en letras Romanas antiguas, hallaron luego vna piedra, dōde estaua escrito. Soplarà el odrero, y alborotarse ha Toledo. Sabido esto por el Condestable, aunque fue de Guadalajara a Yespes, passando a defender las fronteras de Aragon, no pudo apaziguar al comū desta ciudad. Despues don Alonso de Aragon, que vino a ser Duque de Villa Hermosa, hijo bastardo del Rey de Nauarra, vino sobre Cuenca, con seys mil hombres, pensando tomarla, pero don Fray Lope de Varrientos, Obispo de la mesma ciudad, valeroso Prelado y ciertos vezinos de la ciudad, llamados Alonso Cherino, hijo de vn regidor de
1450. la mesma ciudad, nombrado Fernan Alonso Cherino y Lope de Salazar, y Iuā de Salazar su hermano, lo hizieron tan valerosamente, que los enemigos huuieron de tornar a sus tierras, sin hazer nada, por hallar grande resistencia, y entender, q̄ el Condestable yuá con grande gente al socorro.

Los Milaneses pugnando por su libertad publica, se esforçauan todo lo possible, en defender las tierras, que los años passados auian sido del distrito de su dominio. En lo qual se valian del fauor y consejo de Francisco Esforcia, que como queda visto, pretendia auer aquel estado por su muger Blanca Maria Vizconde, hija del Duque Philipe Maria Angelo Vizconde. Auiendo para el efeto de sus intentos de recatarse del, le embiaron con exercito contra la ciudad de Bresa, y diose tan buena orden Francisco Esforcia, vista la oportuna ocasion, que a los Venecianos haziendo de enemigos amigos, se confederò con ellos, prometiendole el Senado Veneciano, de ayudarle con dineros y armas, hasta que alcançasse el Ducado de Milan. Con esto boluio Francisco Esforcia con grande poder, contra la ciudad de Milan, cuyos vezinos fueron por todas partes de tal manera por el apretados, y estrechados, que constreñidos de la muchedumbre, se le dieron en este año de quarenta y nueue, o segun otros en el precedente, sucediēdo al Duque Philipe su suegro. Desta manera Francisco Esforcia en vno con su muger Blanca Maria, vino en veynte y siete de Hebrero dia lueues deste año a ser Duque quarto de Milan, siendo en el numero que nuestra chronica trae delos señores de Milan, el vigessimo segundo. Fue el Duque Francisco Esforcia, hijo de Mucio Atendulo, llamado Esforcia, excelente Capitan, y de su persona era el Duque robusto sobre manera, y muy exercitado y sabio en la guerra, de alto animo, mucha eloquencia, muy liberal, y casi inuencible, auiendo toda su juuentud ocupado en guerras contra diuersas naciones de Italia. Despues que vino a ser Duque de Milā, no parò hasta deshazer en Lombardia las parcialidades de los Guelphos y Gibelinos, y a su exemplo muchos potentados de Italia hizieron lo mesmo, por lo qual, y por la paz que dio a sus subditos fue aclamado padre de la patria, siendo muy venerado de los Principes Christianos.

CAPITVLO XLI.

De la rebelion que Pero Sarmiento causo en Toledo, y las ligas del Rey de Aragon, y los de su parte contra el Condestable, y fin de las cosas de Pedro Sarmiento.

QVando el Rey don Iuan supo la commocion y ruydo de Toledo, auiendo por conuenio tomado a Benauente, y dexando alli frontero, llegado a Fuensalida en primero de Março, fue auisado, que Pedro Sarmiento arriba nombrado, vniendose con el comun so color de seruir al Rey y ser contra el Condestable, y ayudar a guardarles sus priuilegios, auia vsurpado la tenencia y todo el gouierno de la ciudad, y q̄ cometia grandes robos, muertes, tyranias y maldades, que oluidauan con grande excesso a los de Pero Lopez de Ayala; i Pero Sarmiento entendiendo la digna punicion de sus delitos, y embiando a pedir al Rey, que firmasse ciertos capitulos injustos, si queria entrar en la ciudad, tomò el Rey tan grande yra, que llegado con sus gentes a la hermita de S. Lazaro, començò a hazer sus autos por Reyes de armas contra la ciudad y Pero Sarmiento. Dauanle por respuesta,

tirarle,por mandado de Pero Sarmiento con vna pieça de artilleria desde la Granja,que es barrio del arraual,diziendo. *Toma alla essa naranja;que te embian de la Granja*.Viendo el Rey tan graue desacato, y crimen,dexando gentes sobre Toledo,vino a Torrijos,a donde Pero Sarmiento y el comun de la ciudad, embiaron a hazer vn requirimiento,pidiendo,que echasse de si al Condestable,que treynta años auia tyranizaua los reynos,y en defeto darian la obediencia Real al Principe don Henrique su hijo y heredero,de lo qual tomādo el Rey muy mayor sentimiento,no les respondiò palabra. A cuya causa Pero Sarmiēto hizo, que el Principe, que con qualquiera ocasion estaua mal con su padre,los recibiesse por suyos,el qual partiendo de Segouia,alçò el Rey el cerco de Toledo,y se retirò a Illescas. Aunque el Principe quisiera entrar en Toledo,con licencia del Rey su padre nunca la pudo alcançar,antes vino el Rey a Valladolid,y el Principe fue recebido en Toledo, donde perdonò todos sus delitos a Pero Sarmiento,y le dexò la tenencia y la Alcaldia de las alçadas,y le tolerò quanto quiso, concertando entre las demas cosas,que no acogiessen al Rey, sino yua con el mesmo Principe. En este espacio de tiempo cobrò el Conde de Benauente su villa y fortaleza de Benauente,no obstante que el Rey tuuo pena dello.

El Almirante que a Napoles auia ydo, siendo bien recebido del Rey de Aragon, tornò a Zaragoça con poderes del Rey de Aragon,para hazer guerra a Castilla.Para conclusion suya, juntando los Grandes y pueblos de Aragon en Zaragoça,nunca pudieron acabar nada,respondiendo los Aragoneses,que la paz hecha con Castilla,y de todos jurada,querian guardar. Pudieron solo alcançar,que diessen grande suma de dineros al Rey de Nauarra,y començaron a ordenar casamiento entre don Carlos Principe de Viana,heredero de Nauarra,y vna hija del Conde de Haro, y auer de su parte al Principe don Henrique y a los Grandes de Castilla, para la deliberacion de los presos y huydos, y destruycion del Condestable,y tambien al Rey de Granada que a ello se preferia, y hazia cada dia grandes talas y robos en tierras de las frōteras.El Principe don Henrique residiēdo en Toledo,y dissimulando las maldades de Pero Sarmiento,saliò a monteria en veynte y ocho de Nouiembre, y estando en la caça,certificado,que algunos de la ciudad tratauan de entregar el puebo al Rey, y acoger al Condestable,boluiò luego a Toledo,y hechas sus informaciones secretas, fueron justiciados algunos legos,y dos Canonigos puestos en larga prision. Despues el Principe boluiendo a Segouia, y de alli a la villa de Cruña,lugar de Pero Lopez de Padilla en veynte y seys de Iulio, se juntaron con el, el Marques de Villena, Almirante,Conde de Haro, Marques de Santillana y otros señores por si y por los ausentes. En esta congregacion, ordenando de sacar sus gentes para mediado Agosto,aunque el Principe lo hizo para el tiempo assignado,y algo despues el Conde de Haro y Marques de Sātillana,pero los demas tardando,y luego sobreuiniendo el Inuierno, el Principe se concertò con el Rey su padre.El qual acordò de yr contra el Conde de Benauente,que tenia juntadas algunas gentes,y sabido por el Conde, tornando a Portugal,lo dexò de hazer el Rey,poniendo tan solo frontereros en Villalpando.

El Principe entendio en estos dias, que Pedro Sarmiento queria entregar al Rey a Toledo,a cuya ciudad luego en principio del año de mil y quatrocientos y cinquen 1450.
ta,partiendo,quitole la tenencia y gouierno a Pero Sarmiento, dandole licencia, que con su hazienda pudiesse yr libremente,donde quisiesse.Aunque a Pero Sarmiēto se le hizo aspero y muy pesado, fueron tantas las razones, que el Obispo don Fray Lope de Barrientos le dixo,haziendo le cargo de sus tyranias y males, que auida licencia del Principe, conociendo sus culpas,partio luego con dozientas bestias cargadas de lo que auia robado. Estando presente el Principe con el Marques de Villena,y otros Grandes,salio Pero Sarmiento en la retaguardia de su presa, dando vozes muchos ciudadanos al Principe,pidiēdo,que no permitiesse, que tan mal hombre,que auia sido traydor al Rey su padre y a el mesmo,fuesse tā inmenso despojo de aquella ciudad. Aunque al Principe se le demudò la color, toda via lo tolerò, por no contrauenir a lo prometido,y Pero Sarmiento fue a Segouia,y como todo era

mal adquirido,no solo le robaron lo mas pero el mesmo huyendo a la ciudad de Pãplona,vino a poder del Rey casi todo el resto de su robo,y huuo mala fin,y su muger y hijos padecieron tambien harto, no les quedando donde reparar,sino en sola la villa dela Bastida,q̃ es en la Rioja,junto a Haro.En estos dias el Principe quiso prender en Segouia al Marques de Villena,por trato de don Pedro Portocarrero,y del Obispo de Cuenca y don Iuan de Silua Alferez del Rey:pero el Marques supo defenderse, y con seguro del Principe, saliendo a Teruegano, concertò casamiento de vna hija suya bastarda,llamada doña Maria Pacheco,muger de grande animo, con el dicho don Pedro Portocarrero, con que por esto le hiziesse el Rey Conde de Medellin, y concluydo esto,el Marques fue a Toledo,a verse con el maestre de Calatraua su hermano.

CAPITVLO XLII.

Como la torre de Mondragon se derribò, y letras del Tostado,y nacimiento de la Infanta doña Isabel.

EN este año las hermandades de la prouincia de Guipuzcoa con mano armada por el mes de Iulio quemarõ y derribaron en la villa de Mondragon, con autoridad del Rey,la torre y casa fuerte de don Beltran de Gueuara señor de Oñate, que estaua en el prado, llamado Zalguibar, a menos de tiro de ballesta de los muros de la villa.Desta torre de Zalguibar, llamada primero Zaldiybar,q̃ en la lẽgua dela mesma tierra significa paramo,o valle de cauallos donde muchos vãdoleros y malhechores se recogian,recibiẽdo la villa cõtinuos daños,no solo la derrocaron hasta los cimientos,pero aun condenaron a dõ Beltrã en mil Florines para las costas y sueldo de la gente.La qual hecho lo de Mondragon, passò a la villa de Salinas desta prouincia, que està a dos grandes leguas desta villa, a hazer lo mesmo de otra torre y casa fuerte,que don Beltran de Gueuara tenia alli. No ha cinco años,que yo mesmo vi,cauando enel prado mesmo dõde la torre deZalguibar solia estar, sacar de sus cimientos grandes losas y piedras.

En estos tiempos començò a florecer el insigne Dotor don Alonso de Madrigal, llamado comunmẽte el Tostado,y de otra manera el Abulense,que vino a ser Obispo de Auila,varon eminentissimo,no solo en vida aprouada, y de santa continencia, pero en letras sagradas.En las quales escriuio tanta dotrina,que parece, no ser casi possible, leer en vna comun vida de hombre todo lo que el escriuiò,y recopilò. En especial sobre el Genesis, y sobre otros muchos libros del Viejo testamento, y tambien el Nueuo,donde sobre san Matheo escriuiò la mas copiosa obra,que se ha visto, que con razon merecesse ser anumerado entre los grandes Dotores de la Iglesia Catholica. Venido el año de mil y quatrocientos y cinquenta y vno,el Rey hizo prender 1451
y hazer justicia de muchos criados de Pero Sarmiẽto,en diuersas partes de los reynos, especialmente el artillero,que de la Granja de Toledo le tirò,fue arrastrado y cortadole pies y manos, y despues quartizado. En el mesmo tiempo don Henrique hermano del Almirante se soltò de la fortaleza de Langa,harto auisadamente, descolgandose.En este año la Reyna doña Isabel, en veynte y tres de Abril, dia Viernes, fiesta de san Iorge pario vna hija en la villa de Madrigal,que del nombre de la Reyna su madre,fue llamada doña Isabel, de quien se puede dezir y afirmar, que siendo vna de las mas prudẽtes y valerosas Princesas, que en España ha auido, fue embiada por mano del omnipotente Dios,para consuelo y remedio de los muchos males y flagelos que estos reynos padecieron en tiempo de los Reyes don Iuan su padre,y don Henrique hermano della. Esta Infanta, quando el Rey su padre fallecio,no fue criada con muchas pompas ni ceremonias,y aparatos Reales,ni muchos regalos y curiosidades, con que las hijas de los Reyes se suelen acariciar,porque muerto el padre quedò algunos dias en poder de la Reyna doña Isabel su madre,sin que sobrada cuenta se hiziesse della,ni aun la Reyna su madre, la qual sintiendo en estremo el fallecimiento del Rey su marido,llorò tanto,que vino a caer en graues enfermedades del cuerpo, especialmente de juyzio, y entendimiento.

(.:.)

CAPITVLO XLIII.

De lo que el Rey don Iuan concordo con el Rey de Nauarra, y sucessos de Toledo, y lo proueydo contra Pedro Sarmiento, y guerra de Nauarra, y Granada.

Viendo el Rey don Iuan las continuas turbaciones y tempestades de sus reynos, concertose con don Iuan Rey de Nauarra su primo porque no se vniesse cō el Principe don Henrique su yerno, hijo del Rey concordando, que al Almirante, y Conde de Castro, don Iuan de Touar, y a don Henrique hermano del Almirante, boluiēdo a Castilla, fuessen restituydas sus haziendas y estados, que a don Alonso de Aragon, hijo del Rey de Nauarra, se restituyesse el maestrazgo de Calatraua, quitandole a don Pedro Giron, con quien don Alonso pretenso maestre, trató algunas diferencias y muestras de guerras. El maestre dō Pedro, venido a Toledo, robò, a ruego del comun de aquella ciudad, a Torrijos, y luego a Orgaz, que era de don Alonso de Guzmā, Alguazil mayor de Seuilla, porque aquella gente inquieta, siendole aficionada, queria agradarlos. El Almirante y otros Caualleros no tardaron en boluer a Nauarra, no auiendo efeto deuido los conuenios passados. El Principe en esta sazon auiendo ydo a Toledo, hizo lleuar al alcaçar de aquella ciudad al Conde de Alua y a don Pedro de Quiñones, y entregarlos a don Pedro Giron, que tenia aquella tenēcia. El comun de aquella ciudad hizo vn dia grande alboroto por hazerlos soltar, pero ydos delāte del Principe, q̄ cō los regidores de la ciudad estaua en ayūtamiēto, no se atreuiendo a pedir lo q̄ desseauan sino otras cosas sin proposito, cessò su ruydo: pero en fin deste año soltò el Principe a don Pedro de Quiñones, tomandole juramento y homenaje de le seruir lealmente, y de trabajar quanto pudiesse, que sus cuñados el Almirante y Conde de Benauente, que con dos hermanas suyas estauan casados, tomassen la voz del Principe.

En diez y nueue de Agosto, estādo el Rey don Iuan en Zamora, hizo cargo de sus culpas a Pero Sarmiento, y a sus complices, acusandoles de sus delitos, en presencia de los Grandes, y de su Consejo, mandandoles juzgar el negocio. Los letrados pidiendo termino para deliberar sus votos, y tornādo a jūtarse al tercero dia, hablò por todos el Dotor Alonso Garcia Cherino, juez mayor de Vizcaya, diziendo que su Alteza los deuia condenar a muerte y cōfiscaciō de sus bienes para la corona Real. Esta sentencia agora votada por ellos, y despues aprouada por el Papa, queriendo el Rey lleuar a su deuida execucion, diò prouisiones Reales para todos los reynos, y tambiē para las prouincias de Guipuzcoa, Alaua y señorio de Vizcaya, y en virtud suya, se tomaron a Pero Sarmiento Salinas de Añana, Ocio, la Puente Lara y otros pueblos. Despues el Rey y el Principe fueron a Toledo, y siendo acogidos con grande amor, dio la tenencia y gouernacion dela ciudad al Condestable, el qual dexando en su lugar a don Luys de la Cerda criado suyo, el Principe vino cōtra Nauarra, en cuya guerra haziendo grandes daños, entrò ayudarle el Rey su padre. El qual poniendo cerco sobre Estella, vino al exercito con su seguridad don Carlos Principe de Viana, q̄ con su mucha prudencia, alcançando con ruegos, que el Rey y el Principe se retirassen, tornaron a Burgos, y el Principe passò a Segouia, y porque diferente me cuentan algunas cosas desta entrada los Nauarros, referirse ha todo en la historia de Nauarra. En este tiempo don Alonso Henriquez, hijo del Almirante hazia mucho mal desde la villa de Palençuela, por lo qual cercandole alli, vn dia el Rey, y el Condestable y otros Caualleros, estando mirando a pie el sitio del pueblo, saliò de la villa Fernando de Temiño, criado del Almirāte, cō treynta hombres armados, pensando matar, o prender al Condestable. El qual viendo a los enemigos, como Cauallero animoso, reboluiò la capa, echando mano a la espada, y haziendo lo mesmo los demas, y acudiendo socorro a los vnos y a los otros se trauò rezia escaramuça, aunque los de dētro cō daño tornarō al pueblo. El qual despues de continuas escaramuças, se rindio con partidos, en principio de Enero de mil y quatrocientos y cinquēta y dos, y el Rey 1452.
dando la villa al Principe, partiò para Portillo en quinze de Enero.

Despues el Rey fue a Madrigal, a ver a la Reyna doña Isabel, y con ella passando a Tole-

Toledo tuuo auiso, que don Iuan Ponce de Leon Conde de Arcos, auia vencido cerca de Arcos a los Moros, que por Hebrero auian entrado talando aquella tierra. Tambien fue certificado, que don Alonso Fajardo, por la parte de Murcia, en compañia de don Diego de Ribera, corregidor de Murcia, auia hecho lo mesmo por el mes de Março.

CAPITVLO XLIIII.

De las diligencias del Conde de Plasencia para la ruyna del Condestable don Aluaro de Luna, y prision suya, y nacimiento del Infante don Fernando, que vino a ser Rey de Castilla.

EN esta sazon se auia acercado el tiempo de la total declinacion y fin de los grandes successos, prosperos y aduersos de don Aluaro de Luna Condestable de Castilla y maestre de Santiago, poderoso Señor en los reynos de España. El qual en este tiempo teniendo grande odio contra don Pedro de Estuñiga, Conde de Plasencia, mas que contra ningun Grande destos reynos, procurò prenderle cautelosamente. Esto siendo reuelado al Conde, y auiendo se fortalecido en Bejar, determinò como valeroso Señor, de hazer hasta lo vltimo de su potencia, por destruyr al Condestable su enemigo. Para cuyo mejor efeto intentò, confederarse secretamente con el Principe, Marques de Santillana, y Côdes de Benauente y Haro, determinãdo de perder su vida y estados, o hazer lo mesmo del Condestable, siendo el que entendia en esta liga mossen Diego de Valera. Aunque el Principe no vino en ello, los demas siendo contentos, concordarõ, sin saber el Rey ni el Principe, que atento que entre el Conde de Benauente, y don Pero Aluarez Osorio Conde de Trastamara se hazian guerra, que el Conde de Plasencia y el Marques de Santillana, embiassen con quinientas lãças a sus primogenitos, con demostracion de yr a fauorecer al Conde de Benauente. Los quales haziendo su camino por Valladolid, donde el Rey y el Condestable estauan, tenian preuenida vna puerta, y concertado, que entrando en la villa, prendiessen, o matassen al Condestable, diziendo, porque la gente no se alborotasse, que el Principe lo mandaua. En estos tratos, sin saber el Rey passò este año.

En el año siguiente de mil y quatrocientos y cinquenta y tres, siendo al Condesta- 1453.
ble notorio el trato, haziendo venir al Rey a Burgos, comunicò y confirió el Rey con el deuido silencio con la Reyna la prision y ruyna del Cõdestable. Para este efeto embiò la Reyna a la Condessa de Ribadeo cõ cedula del Rey para su tio el Conde de Plasencia, que estaua en Bejar, donde llegada en doze de Abril, fue tan grande y estraña la alegria, que el Conde recibiò con tan desseada embaxada, que por ser el mesmo impedido de su persona, embiò luego a su primogenito don Aluaro de Estuñiga, en cõpañia de mossen Diego, y de vn secretario y paje, para Curiel, diziendo, q̃ le guiasse la estrella que guiò a los tres Reyes Magos, y hiziesse como Cauallero. En Curiel, no pudiendo juntar por la breuedad que se requeria, mas de setenta lanças, con ellas por mandado del Rey, partio don Aluaro de Estuñiga en postrero de Abril, primer dia de la Pasqua de Resurrecion en la noche. El mesmo don Aluaro fue adelãte disfraçado en vna mula con solo vn compañero a meterse en el castillo de Burgos, mandando a los demas si les preguntassen, cuyos eran, respondiessen, que del Condestable, y que no caminassen de dia, ni entrassen enel castillo, hasta tener mensagero suyo. Todo se hizo assi, y los de cauallo entrando tambien en el castillo, Lunes a la noche, en esta mesma noche hizo dõ Aluaro meter en el castillo dozientos hombres de armas, de amigos que tenia en la ciudad. En el dia siguiente Martes sin saber del trato, se dezia por toda la Corte, que el Condestable auia de ser preso. Aun a el mesmo dixo diuersas vezes vn criado suyo, llamado Diego Gotor, estãdo cenando la noche antes q̃ se pusiesse en cobro, porq̃ sin duda en toda la Corte se dezia, q̃ seria preso otro dia Miercoles. El Condestable, aunq̃ se turbò, no hizo el consejo del buen criado, diziẽdole. Anda, vete, q̃ voto a Dios no es nada. Permitia Dios su ceguedad, para puniciõ de sus delitos. El Rey dudando, que la prision no se podria hazer, embio el Martes a don Aluaro, que tornasse a Curiel, pues no se podria efetuar, lo q̃ se desseaua: pero don Aluaro siẽdo Cauallero animoso, y respondiendo al Rey marauillarse dello, y que perderia la vida, o prẽderia,

o mataria al Condeſtable, le embiò el Rey vn mandamiento del tenor ſiguiente. Don Aluaro de Eſtuñiga, mi Alguazil mayor. Yo os mando, que prendays el cuerpo de don Aluaro de Luna, maeſtre de Santiago, y ſi ſe defendiere, que lo mateys. En eſta meſma noche llamando el Rey a los regidores de la ciudad, les mandò, que otro dia Miercoles para amanecer, eſtuuieſſe la gente de la ciudad armada en la plaça del Obiſpo. Con eſto en el dia ſiguiente Miercoles tres de Mayo en amaneciendo, don Aluaro de Eſtuñiga ſaliēdo del caſtillo, tuuo diuerſos mandados del Rey, que no combatieſſe la poſada del Condeſtable, ſino q̃ la cercaſſe, de modo que no pudieſſe huyr. De lo qual pesò a don Aluaro, y en llegando cerca de la poſada del Condeſtable, començaron las gentes de don Aluaro, por mandado ſuyo, a apellidar, Caſtilla, Caſtilla, libertad del Rey. A eſtas vozes el Condeſtable, que ya ſabia de ſu venida, parandoſe a la ventana, dixo. Voto a Dios, hermoſa gente es eſta, y tirandole con vna ſaeta, ſe metio dentro, y començaron a tirar algunos eſcopetazos de la poſada del maeſtre, con que matauan a algunos, y herian a otros. A eſta cauſa, aunque don Aluaro embio a rogar al Rey, le dexaſſe combatir la poſada del Condeſtable, no le dio lugar a ello, è interuiniendo don Alonſo de Carthagena Obiſpo de la meſma ciudad y Ruy Diaz de Mendoça mayordomo mayor del Rey y otros, ſe dio con harta dificultad del Condeſtable maeſtre de Santiago a priſiō, eſtando armado a cauallo, dandole el Rey ſeguro, de no ſe le hazer en ſu perſona y hazienda daño ninguno contra juſticia.

Con tanto el Rey fue a oyr Miſſa en eſte dia, y eſtando armado, fue don Aluaro de Eſtuñiga, a hazer reuerēcia al Rey, el qual dio la guarda de la perſona del Condeſtable a Ruy Diaz de Mendoça, y el a ſu hermano Iuan Hurtado de Mendoça, preſtamero mayor de Vizcaya. Deſta deliberaciō del Rey peſando a toda la ciudad, por el manifieſto agrauio, que a don Aluaro ſe hazia, le embio la ciudad a hazer ſentimiēto, y ofrecerſe, a rogar por ello al Rey, y aun ayudarle con mano armada, a poner al Condeſtable en ſu poder. Don Aluaro de Eſtuñiga, ſiendo prudente cauallero, dādoles las gracias, tratò con el Rey muchas coſas, que conuenian a ſu ſeruicio y bien de los reynos. Con tanto partio para Portillo, y hizo tomar mucha moneda y otras coſas del Condeſtable, aquien embio a Valladolid, y luego a Portillo, entregandole a don Diego de Eſtuñiga, hijo del Mariſchal don Iñigo Ortiz de Eſtuñiga, que fue Conde de Nieua. Auiendo mandado el Rey proceder contra el Condeſtable, mediante tela de juyzio, acuſandole el fiſcal del Rey y fulminar proceſſo, fue el meſmo a tomar a Maqueda.

En eſte año en diez de Março, o ſegun otros de Mayo, nacio a don Iuan Rey de Nauarra en Sos, lugar pequeño de Aragō, frontera de Nauarra, vn hijo, grande corona de los reynos de Eſpaña, y aun del mundo, el qual, del nombre de don Fernando Infante de Caſtilla y Rey de Aragon ſu aguelo, fue llamado don Fernando. En cuyo feliciſſimo nacimiēto, eſcriuen, q̃ el Sol en aquel dia, no auiendo parecido con dia ñubloſo, dio de repente grande reſplandor manifeſtādoſe en el ayre vna corona Real, de diuerſas coloros hermoſas, que parecia el arco del cielo. Por eſte prodigio las gentes, en eſpecial los Aſtrologos judiciarios, dixierō muchos y verdaderos pronoſticos. Sobre todos, ſegun refiere el Siculo, vn religioſo de la orden del Carmen, reſidente en la ciudad de Napoles, perſona de letras y vida continente, fue en el meſmo dia a don Alonſo Rey de Aragon y Napoles, tio del Infante rezien nacido, que a la ſazon eſtaua en la fortaleza de Caſtel Nouo de aquella ciudad, y le dixo, O Rey, nacido es en eſte dia en la Citerior Eſpaña vn Infante de tu linage, q̃ entre los Principes Chriſtianos ſe llamara el Mayor, y harà obras grandes, muchas, y ſantas en ſus reynos, y fuera dellos, y enſalçarà la Religion Chriſtiana, y leuantarà la honra de Eſpaña. Oydas eſtas razones el Rey don Alonſo, dio credito al religioſo, por ſer tenido por ſanto, y mucho mas, quando por los correos del auiſo, entendio ſu nacimiento, auer ſido en el meſmo dia, que el religioſo le hablò. Tal ſalio eſte Infante, qual eſte buen religioſo y otros predixerō, como del progreſſo de ſu hiſtoria conſtarà: porque en ſu tiempo ſe aumentò la Religion Chriſtiana, haſta embiarla al nueuo mundo. En ſu tiempo ſe eſtirparon las heregias, inſtituyē

do

do la santa Inquisicion. En su tiempo se entronizò la justicia, tanto de Dios amada y encomendada. En su tiempo se aumentò la corona de España, juntandose con Castilla y Leon, Aragon y Sicilia, cõ lo a ellos anexo, y Napoles, Nauarra, Granada, y las Indias y Nueuo mundo, y muchas ciudades y fortalezas de Africa. Con su sucessiõ se vnieron Flandes y Borgoña, con los muchos estados a ellos anexos, segun adelante se verà, y hasta el Archiducado de Austria. El Rey de Aragon don Iuan su padre, quando este Infante don Fernando vino a ser de edad juuenil, le hizo Duque de Mõblanch, por darle autoridad; porque por sus tiernos dias, y viuir su hermano don Carlos, Principe de Viana, heredero de Aragon y Nauarra, no tenia tanta.

CAPITVLO XLV.

De la perdida de la ciudad de Constantinopla, cabeça del Oriental Imperio, con otras cosas dignas de notar.

EN este año de cincuenta y tres Mahomad, alias Mahometo, segundo deste nombre, octauo Rey de los Turcos, potentissimo Principe, el mayor que en su tiempo auia, puso cerco en principio del mes de Abril con dozientos mil hombres, sobre la ciudad de Constantinopla, cabeça del Griego y Oriental Imperio, donde Imperaua el Emperador Constantino, ya en su deuido lugar nombrado. Aunque el Emperador Constantino tenia bastecida la ciudad, no era en tanta manera, quanta fuera menester, ni de los Principes Occidentales pudo alcançar los socorros, que con tiempo pidio, por lo qual auiendo durado el assidio cincuenta dias, en que huuo dos fuertes y rezios assaltos, al tercero, que començò a la alua del dia, que fue de veynte y nueue de Mayo, dia Martes deste año, fue entrada y tomada esta Imperial ciudad. En la qual aquellos paganos, con su rabiosa è infernal furia, no solo mataron mas de quarenta mil personas: pero al infelice y vltimo Emperador Constantino, auiendo ocho años que Imperaua, mataron, atropellando a la entrada; no perdonando a la desdichada Emperatriz y sus hijas y toda la parentela. Tampoco perdonaron a los templos de Dios, los quales con las virgines, Monjas, a Dios dedicadas, violaron con graues sacrilegios y suziedades diabolicas. Desta manera se perdio aquella ciudad, auiendo con ochenta y cinco Emperadores gozado de titulo y silla Imperial mil y ciento y veynte y cinco años, desde el santo y primer Emperador Christiano Cõstantino, cognominado Magno, que segun en su lugar se refirio, trasladò de Roma allà, la sede Imperial casi en el año de trezientos y veynte y ocho, y se perdio en tiempo deste otro Constantino, auiendose llamado las madres de ambos Constantinos, Elenas. El barbaro Principe a la ciudad nueuamente conquistada, mudando el nombre, la nombrò Stanbor, como oy la llaman, que en lengua Turquesca significa grande ciudad. La qual de tal manera hizo poblar de gentes de diuersas religiones de muchas partes, concediendoles grandes priuilegios y essempciones, que en breues dias, se saneò la muerte de tanta gente, estableciendo en ella el ordinario assiento de su casa y corte. Desta manera pereciò, y huuo fin, aquel clarissimo Imperio, cuya ruyna otros señalan en el año precedente.

Muchos de los Autores, que de la perdida desta insigne è Imperial ciudad de Constantinopla tratan, tienen con razon por caso notable, que el primer Emperador que la reedificò, y en ella puso la silla Imperial, se llamasse Constantino, siendo Constantino Magno, y que el Emperador, en cuyo tiempo se perdio la ciudad y su silla Imperial, se llamasse tambien Constantino, que era este infelice Emperador Constantino Paleologo Dragon, y que tambien las madres de ambos Emperadores se llamassen Elenas, siendo Santa Elena, la madre del Emperador Constantino Magno, y la Emperatriz Elena, muger del Emperador Manuel Paleologo, madre deste vltimo Emperador Constantino Paleologo. Con esto, tampoco me parece, que dexa de tener grande concordancia, que el Emperador en cuyo tiempo la silla Imperial se trasladò de Constantinopla en cabeça de Carlos Magno a Roma, se llamaua tambien Constantino, conuiene a saber Constantino sexto, y hijo de la Emperatriz Irene, la qual aunque a la sazon gouernaua el Imperio; pero pertenecia el

Imperio

Imperio al Emperador su hijo. La perdida desta potentissima ciudad y su Imperio Griego estaua prophetizado en tiempo de la primitiua Iglesia por el martyr San Methodio, que hablando de las gentes Mahometanas, a quienes el llama Ismaelitas, dixo que Grecia seria por ellos puesta en cautiuidad y muerte. Segun el *Fortalicium Fidei*, lo mesmo casi predixo vn grande Philosopho, llamado Leon, que en los tiempos antiguos florecio, porque como en la Iglesia de San Demetrio de la mesma ciudad huuiesse vna coluna de marmol llena de escaques, donde començando desde Constantino Magno, yua por cada escaque poniendo primeramente los nombres de los Emperadores, y luego de los Patriarchas que en aquel Imperio è Iglesia Griega sucedian, parece que en la coluna auia vn letrero de aquel Philosopho Leon, que dezia. Constantino me hizo, y Constantino me perderà. Refiere esta obra que contenia mas, que quando los escaques de aquella coluna se acabassen de hinchir, se perderia aquella ciudad, y q̃ assi sucediò, porque acabandose de hinchir los escaques con los nombres deste Emperador Constantino Paleologo, y del Patriarcha vltimo de su tiempo, que se dezia Gregorio, se perdio esta Imperial ciudad, segun la sentencia de aquel Philosopho, y que no solamente este Emperador y la Emperatriz Elena su madre tuuieron el nombre del Emperador Constantino Magno, y de santa Elena su madre, primeros Principes de aquel Imperio, mas aun como el Patriarcha de Constantinopla del tiempo de la fundacion de aquel Imperio, se dezia Gregorio: assi de la mesma manera el Patriarcha deste tiempo se dezia Gregorio. Bien es verdad que el Patriarcha del tiempo de la ruyna desta ciudad, se dezia Gregorio, que fue tercero deste nombre, centessimo vigessimo nono Patriarcha Constantinopolitano, de religion Monje, que al Patriarcha Iosepho tābien Monje, segundo deste nōbre auia sucedido en el año passado de mil y quatrocientos y quarenta: pero en el tiempo, que la silla Imperial passò de Roma a Constantinopla, era Obispo de aquella ciudad Alexandro, sucediendo al Obispo Hetrophano, en el año de trezientos y diez y siete del nacimiento.

CAPITVLO XLVI.

De la justicia publica, que del Condestable don Aluaro de Luna fue hecha, y descripcion de su persona y estados suyos, y nacimiento del Infante dō Alonso, y muerte del Rey don Iuan.

EL Rey don Iuan, auiendo tomado la villa de Maqueda a partido, quisiera auer a Escalona: pero pareciendole cosa casi impossible, poder efetuar en vida del Condestable, mandò a los de su Consejo, que examinada la causa, pronunciassen sus votos. Siendo de solos letrados, doze Dotores juristas del Consejo, dixeron, que visto, que el Condestable, maestre de Santiago era vsurpador de la corona Real, y tyranizador y robador de sus rentas, que hallauan por derecho, que deuia ser degollado, y puesta su cabeça en vn clauo alto sobre vn cadahalso nueue dias, porque fuesse exemplo a todos los Grandes de los reynos. Luego por mandado del Rey, siendo ordenada, firmada y sellada la sentencia, embio a mandar a don Diego de Estuñiga, que traxesse a Valladolid al Condestable, y hecho vn cadahalso alto en medio de la plaça, fuesse degollado. Don Diego con mucha gente partiò de Portillo vn dia Lunes, diez y seys dias del mes de Iulio por la mañana, con el Condestable, que su mal sospechaua a quien en Tudela de Duero salieron ciertos religiosos del monesterio de Abrojo, confortandole, y animando para bien morir. El Condestable conociendo auerse acercado la fin de sus dias, llegado a Valladolid, oyò Missa otro dia, y recibiò el santo sacramento, y demandando alguna cosa, se desayunò con vnas guindas, siendo su vltima comida, y auiendo beuido vna taça de vino puro, caualgò en vna mula, acōpañado de muchos Caualleros y guarda, yendo adelante los pregoneros, diziendo en altas vozes. Esta es la justicia q̃ manda hazer el Rey nuestro Señor a este cruel tyrano, vsurpador de la corona Real, en pena de su maleficio, mandandole degollar por ello. Desta manera llegò por Cal de Francos y Costanilla, al cadahalso, en el qual auiendo adorado a vna Cruz, estando de rodillas, y siendo cōfortado de muchos religiosos, y passadas algunas platicas con algunos, y las vltimas con el verdugo, a quien perdonò, y dio paz, fue en diez y sie-

te

te de Iulio, dia Martes degollado, eſtando tendido en eſtrado, con inmenſo lloro del triſte eſpectaculo de aquella multitud de gente, de que toda la plaça y ventanas eſtaua llena. Segun de la Chronica del meſmo Rey ſe colige, fue eſto por el mes de Iunio: pero de la ſepultura del meſmo Condeſtable conſta claro, auer paſſado ſu muerte, por el dicho mes de Iulio, aunque tampoco ſe expreſſa aqui el dia. La cabeça eſtuuo alli nueue dias, y el cuerpo tres, y fue deſpues enterrado en la hermita de San Andres, fuera de la villa, donde los malhechores ſuelen ſer enterrados. De alli a pocos dias fue traydo a San Franciſco, de donde paſſado harto tiempo, fueron traſladados cuerpo y cabeça, a vna capilla, llamada de Santiago, que en el traſcoro de la ſanta Igleſia mayor de Toledo, auia el meſmo edificado. Al tiempo de ſu degollacion, porque fue hecha confiſcacion de ſus bienes para la camara del Rey, ſe puſo acabada la juſticia vn bacin de plata a la cabecera del Condeſtable, para que los que quiſieſſen dar lymoſna para ſu enterratorio, lo pudieſſen echar, y ſe cogio harto dinero, como no era marauilla.

Fue eſte Condeſtable pequeño de cuerpo, de menudo y flaco roſtro, caluo, bien compueſto de ſus miembros, los ojos pequeños y muy agudos, la boca honda, los diẽtes malos. Era juſtador, y de buena fuerça, dieſtro en las armas, esforçado, y oſado en el exercicio dellas, bracero, y buen caualgante en todas ſillas, auiſado, muy gracioſo en tener palacio y conuerſacion, dado a plazeres, dançador, poeta y bien razonado, y en ſu hablar muy diſcreto: pero muy codicioſo, que procurando lo mucho no menoſpreciaua lo poco, que es propria condicion, de los que de pequeños vienen a ſer grandes, y era diſſimulado, fingido y cauteloſo, aſtuto y ſoſpechoſo, q̃ holgaua de ſemejantes artes: pero grato a ſus amigos, y preciauaſe mucho de ſu linaje, no ſe acordando de ſu madre. Por coſa digna de no paſſar en ſilencio, ſe puede notar en la hiſtoria deſte Rey, que eſte Condeſtable, y maeſtre de Santiago, y ſu immediato predeceſſor el Condeſtable don Ruy Lopez de Aualos fueron ſolos los dos Grandes, q̃ en los tempeſtuoſos tiempos deſte Rey padecieron, lo que hizieron: y como ambos eran nueuos en eſtados, y no naturales deſtos reynos, porque los Aualos ſon de Nauarra, y los Lunas de Aragon, ſucedieronles los negocios como a eſtrangeros, y que no tenian parientes en la tierra. Si el Rey don Iuan huuiera caſtigado a cada vno, ſegun ſus delictos, que cauſados de tiempos tan tempeſtuoſos auian perpetrado, no tuuiera muchos ſeñores, ſobre quienes reynar. Aſſi ſean exemplo eſtos dos Condeſtables, a los que buſcan grandes cauidas con los Principes deſte ſiglo, porque no pudiẽdo auer amiſtad firme, donde los eſtados no ſon yguales, es muchas vezes ſoſpechoſa y muy vidrioſa la priuança de los Principes. Oydo he contar de viejos antiguos, que el Condeſtable viendoſe conſtituydo en tanta mageſtad, y tan rodeado de enemigos, qual ſe ha viſto, que deſſeãdo ſaber ſus coſas, preguntò a algunos mathematicos, que ſeria de ſu fin? y ſiendole reſpondido que en cadahalſo moriria, quedò tan perſuadido y cuydadoſo, que con ſer ſuyo el pueblo de Cadalſo, a tres leguas de Eſcalona, jamas dende en adelante entrò en el, haſta que ſiendo el cadahalſo pronoſticado, el que para ſu degollacion ſe hizo en la plaça de Valladolid, muriò en cadahalſo, ſegun el pronoſtico, aunque no en la ſu villa de Cadalſo, dõde temia. Eſcriue Hernan Perez de Guzman, que el Condeſtable fallecio con mas esfuerço que deuocion, y lo meſmo ſienten otros, que a Fernan Perez ſiguen, pero fray Alonſo de Eſpina, autor del *Fortalicium fidei*, excelente Theologo, que fue el que le confeſsò, dize en el libro quarto de la guerra de los Moros, que en el remate de ſu vida, fue de todos los ſuyos deſamparado, y que ante ſus pies, aunque indignos, ſe inclinò de rodillas, y hizo confeſſion general de toda ſu vida, y que cree el, que ſegun las ſeñales que vio en el, que alcançò la miſericordia de Dios. Pues eſto refiere ſu proprio confeſſor, perſona de tantas letras, religion, y acerrimo defenſor de la Fè de Dios, deueſele dar mas credito que a Fernan Perez en eſto, y jamas los Reyes de Caſtilla executaron juſticia publica en perſona tan poderoſa como el. En eſto parò la grandeza y poder de don Aluaro de Luna, que fuera de ſer Condeſtable de Caſtilla, y Maeſtre de Santiago, era Duque de Truxillo, y Conde de San Eſteuan de Gormaz. Tambiẽ eran ſuyas la ciudad de Oſma, y las villas de Cuellar, Maqueda, la Puebla de Mõtaluã, Valdoliuas, Alcocer, Salmeron, S. Pedro de Palmiches,

el

el Tiemblo,Zebreros,Villalua,Alamin, la Torre,el Prado,el Colmenar,Arenas,Adrada, Castiluayuel, y de la Figuera, Alburquerq̃,Azagala,Ayllon,Sepulueda,Riaça, Maderuelo,Castil Nouo,Escalona,S.Martin de Val de Iglesias,y otras villas y lugares,que llegauan a sesenta villas y fortalezas y cinco Condados, sin las villas y castillos de la ordẽ de Santiago.Finalmẽte alcãçò,lo q̃ nunca jamas hombre en España, q̃ no se pusiesse diadema Real.Sus vassallos llegauan a mas de veynte mil, sin los del maestrazgo de Santiago,y su renta a cien mil doblas,y muchos y grãdes oficios en la casa Real,y cõ grãdes quãtias en sus libros sin los cõtinuos presẽtes, q̃ todos le haziã, todo lo qual le dio y donò el Rey dõ Iuan.

El qual poniẽdo cerco sobre Escalona,escriuio en veynte de Iulio a las ciudades y villas de los reynos, vna notable y larga carta.En la qual haziendo cargo al Cõdestable de muchas y grauissimas culpas, les da cuẽta de las causas,q̃ a hazer justicia de su persona y secrestar los bienes,le mouierõ,significãdoles,q̃ adelãte seria administrada justicia, y q̃ a su hijo don Iuan de Luna,Conde de S.Estevan,no acudiessen con cosa ninguna.Aunque desta manera perecio el Condestable,no se halla, auer jamas rõpido lança contra el estandarte del Rey. El qual estãdo sobre Escalona,se concertò con la Cõdessa muger del Condestable, q̃ partiẽdo a medias los tesoros y joyas, q̃ el Condestable tenia en Escalona, entregasse al Rey la villa, y q̃ a su Alcayde,llamado Diego de Auellaneda,se diessen dos mil doblas,con la villa y castillo de Langa, y con tãto entrãdo en Escalona, estuuo dos dias en ella el Rey.Al qual la Reyna doña Isabel su segunda muger,pariò en la villa de Tordesillas en diez y siete del mes de Deziẽbre,dia Martes deste año vn hijo, llamado el Infante dõ Alõso de quiẽ en la historia del Rey don Henrique su hermano, se harà larga menciõ.Venido el año siguiẽte
1454. de 1454.el Rey don Iuã passò a la ciudad de Auila, de donde embiò a llamar a don Fray Lope de Barriẽtos Obispo de Cuẽca, y a Fray Gõçalo de Yllescas,prior del monesterio de N.Señora de Guadalupe,determinãdo de gouernar los reynos a su Cõsejo,y remediar los grãdes daños, reformando las cosas passadas.Para cuya mejor cõseruaciõ tenia propuesto de ordenar en sus reynos,ocho mil lanças gruessas de sueldo ordinario,cada vna dõde viuia,y otras muchas cosas para la seguridad de la corona Real.

En estos dias dõ Alõso Rey de Portugal, ocupãdose en las cõquistas de Africa,y nauegaciõ de Guinea,le embiò por Embaxadores a dõ Iuan de Guzmã,y al Dotor Fernã Lopez de Burgos,pidiẽdole,q̃ atentos q̃ aquellas empresas tocauã a su corona,y q̃ eran suyas, cessasse dellas, o sino le haria guerra a fuego y a sangre.El Rey de Portugal,aunq̃ recibio desto sentimiento, respõdiò con tẽplança,diziẽdo,q̃ el creya,q̃ erã de su conquista,y le rogaua, no rompiesse las pazes,hasta se informar bien,y q̃ si se hallasse,nò ser suyas, el alçaria mano dello. De Auila viniẽdo el Rey doliẽte de la indomita y bestial enfermedad de quartanas, a Medina del Campo,auiendose en esta villa detenido seys dias, y gouernandose los reynos por el Obispo y el prior,vino a ver a la Reyna doña Isabel,q̃ estaua en Valladolid.Passando adelãte su enfermedad cõ otros acidẽtes,ordenò su testamẽto en Valladolid,como Catholico Principe,mãdando,q̃ su cuerpo fuesse depositado en el monesterio de S.Pablo de la mesma villa,y lleuado a enterrar a la Cartuxa de Miraflores de Burgos.Mãdando a la Reyna doña Isabel su muger la ciudad de Soria y villas de Madrigal y Areualo,y al Infante dõ Alonso su hijo la administraciõ del maestrazgo de Santiago,q̃ por fin del Cõdestable estaua vacuo, y tanto puede la desobediencia filial,q̃ el Rey don Iuan,si en su mano tuuiera,sin duda le dexarà los reynos, porq̃ estaua mal cõ el Principe don Henrique su primogenito heredero de los reynos, por las desobediẽcias passadas.A la Infanta doña Isabel su hija mãdò la villa de Cuellar, y muy grãde suma de oro,para la dote.La enfermedad acercãdosele,conocida la hora de su muerte,recibiò el Rey cõ grande humildad el Sãtissimo Sacramẽto, y la estrema vnciõ,y desta manera auiẽdo 47. años y seys meses y 25.dias q̃ reynaua, fallecio en la mesma villa de Valladolid, en veynte de Iulio,dia Domingo deste año de 1454.siẽdo de edad de 49.años y cinco meses.Fue depositado su cuerpo en el monesterio de san Pablo de la mesma villa,y de alli a onze meses, fue trasladado al Real monesterio de Miraflores de la orden de los Cartuxos de la ciudad de Burgos, como en su lugar diremos.y alli jaze.

LIBRO DECIMO-SEPTIMO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIuersal Historia de todos los Reynos de España, donde se escriue la historia de don Henrique, decimonono Rey de Castilla, y quadragessimo de Leon.

CAPITVLO PRIMERO.

De la descripcion de la persona del Rey, y Grandes que a la Corte acudieron, y juramento suyo, y paz que assentò con el Rey de Nauarra, y perdon de los Grandes, y confirmacion de paz con el Rey de Aragon.

Esto fue en la Era de 1492.

ON Henrique, quarto y vltimo deste nombre, cognominado el Impotente, a quien algunos llaman el Franco, sucedio al Rey don Iuan su padre en el dicho año del nacimiento de mil y cincuenta y quatro. Este Principe es llamado Impotente, por auer padecido impotencia en la copula carnal, alomenos con virgines, como dello tratan, auer dado euidencias, hasta con las Reynas sus mugeres. Cognominanle tambien Franco, porque con liberalidad hazia grandes mercedes, aunque al sobrado estremo, que en ello tuuo, se pudo mejor llamar prodigalidad, porque sabia dar mas de lo honesto y moderado, auiendo este defeto con otros, heredado del Rey su padre. En la proporcion de la persona fue el Rey don Hẽrique alto de cuerpo, con miembros fuertes, y manos grandes, con dedos largos y rezios, el aspecto feroz y temoroso, la nariz roma y muy llana, aunque no de nacimiento, sino por lision. La cabeça grande y redonda, la frente ancha, las cejas altas, los ojos çarcos, y quando miraua, se detenia algo a la larga, las sienes sumidas, los dientes espessos, las quixadas luengas, la barba crecida, el cabello rubio, pocas vezes afeytado, la tez del rostro roxa, tirante a moreno, las piernas luengas, aunque bien entalladas, los pies delicados, y el organo de su voz dulce, y de buena perfecion, bien razonado, mesurado, y honesto. Tan cortès, que a ninguno hablaua de Tu. Fue apazible, y aunque familiar a sus criados, mostrauase poco a su pueblo, y assi era solitario, y enemigo de negocios como el Rey su padre, y confiable, y nada sospechoso. Toda conuersacion le daua pena, y toda musica triste delectacion, y era musico en el laud, sintiendo bien de los demas instrumentos. Fue fabricador de las Iglesias y Monesterios y casas de plazer. Tuuo algun tiempo grandes tesoros, con ser franco, y traer siempre grande Corte. Era caritatiuo, y de mucha humanidad, aũque graue con los Reyes. En su vestir honesto: pero desordenado en el comer, aunque nũca beuio vino. Padecia mal de hijada, y muelas. Era tan amigo de caualgar a la gineta, que casi todos los suyos se hizierõ ginetes, dexando la brida. Hizo muy crecidas mercedes, dãdo grandes estados a muchos que con muy pequeños entrarõn en su casa Real, y preciauase de los Reyes sus progenitores.

Acabadas las obsequias del Rey su padre, fue alçado por Rey en veynte y tres de Iulio, o segun otros, en el dia siguiente en Valladolid, siẽdo presentes a este acto Real su grande priuado don Iuan Pacheco, Marques de Villena, y su hermano don Pedro Giron maestre de Calatraua, Ruy Diaz de Mendoça, mayordomo mayor del Rey dõ Iuan, don Pedro de Aguilar señor de Priego y Cañete, el mariscal don Diego Fernãdez de Cordoua, señor de Baena, y otros Caualleros de cuenta, que en la Corte se halla-

hallaron. Ante los quales, queriẽdo el Rey don Henrique, en principio de ſu reyno dar mueſtras y documentos de clemencia Real, de proprio motu, ſin interuencion alguna mandò ſoltar de la priſion a dõ Garci Aluarez de Toledo, Conde de Alua, y reſtituyr le ſus eſtados, y ſobre ello haziendo el Rey vn compendioſo razonamiento, tuuieronſelo todos en muy grande merced, beſandole las manos. Tambien cõ euidencias de Principe liberal, confirmò los oficios que tenian los criados del Rey ſu padre, mandando, que los meſmos gozaſſen en ſu ſeruicio. Viſta ſu clemencia y liberalidad, todos dieron gracias, no ſolo al Rey, que tan eſplendido ſe moſtraua, mas muy mayores a Dios, cuya inmenſa bonbad alabauan, por tan buen Principe, como auia dado a los reynos de Caſtilla y Leon. Diò tambien el Rey orden de concordia entre los capellanes ſuyos y del Rey ſu padre, que ſobre el prefirimiento començaron a tratar algunas diferencias, para cuya obuiacion, mandò que los vnos y los otros ſe aſſentaſſen, ſegun ſu antiguedad, y que la capellania mayor ſiruieſſe a don Iuan Alonſo Cherino, Abad de Alcala la Real, y del ſu Conſejo. Con el tiempo fueron acomodados los capellanes mayores, dando al del Rey ſu padre el Obiſpado de Carthagena, y deſpues al ſuyo el de Segouia, con lo qual todos le ſeruian de grande voluntad, como merecian las mercedes que del recebian.

Quando ſe publicò por los reynos la muerte del Rey don Iuan, acudieron muchos grandes a la Corte, a beſar las manos al nueuo Rey, y darle el peſame del fallecimiẽto del Rey ſu padre, y el parabien de ſu nueuo reyno. Entre los Ecleſiaſticos vinieron don Alonſo Carrillo de Acuña, Arçobiſpo de Toledo, don Rodrigo de Luna, Arçobiſpo de Santiago, don Alonſo de Fõſeca, Arçobiſpo de Seuilla, don Alonſo de Carthagena, Obiſpo de Burgos, don Fray Lope de Barrientos, Obiſpo de Cuenca, el ſapientiſſimo Dotor don Alonſo de Madrigal, cognominado el Toſtado, llamado el Abulenſe, digniſſimo Obiſpo de Auila, don Pedro Baca, Obiſpo de Leon, don Pedro de Caſtilla, Obiſpo de Palencia, don Gonçalo de Ylleſcas, Obiſpo de Cordoua, don Luys de Acuña, Obiſpo de Segouia, don Yñigo Manrique, Obiſpo de Ouiedo, y otros muchos Prelados y perſonas Ecleſiaſticas. Entre los ſeglares fueron don Pero Fernandez de Velaſco, Conde de Haro, don Alonſo Pimentel, Conde de Benauente, don Gaſton de la Cerda, Conde de Medina Celi, don Diego Manrique, Conde de Treuiño, don Iuan Manrique, Conde de Caſtañeda, don Rodrigo Manrique, Conde de Paredes, don Gabriel Manrique, Conde de Oſorno, don Aluaro de Eſtuñiga, Cõde de Plaſencia, que fue el que prendio al C Condeſtable don Aluaro, y ſucediendo al Conde don Pedro de Eſtuñiga ſu padre, q̃ falleciò al tiempo, que el Condeſtable fue degollado, vino a heredar el eſtado paterno, y don Pedro Aluarez Oſorio, Conde de Traſtamara, don Pedro de Acuña, ſeñor de Dueñas y Tariego, hermano del Arçobiſpo don Alonſo Carrillo, don Iuan de Silua, Alferez del Rey, y otros muchos ſeñores y Caualleros. Los quales y los Procuradores de los reynos, que fueron llamados a Cortes, juraron al Rey, haziendo homenaje, ſegun la coſtumbre antigua.

Si el reyno del Rey don Iuan, deſpues q̃ ſaliò de tutorias, fue lleno de eſcandalos, trabajos y guerras ciuiles, fue el deſte Rey don Henrique peor, y el mas diforme, eſtraño y aun tempeſtuoſo, que en Eſpaña conſta auer auido, deſde ſu general perdida de la entrada de los Moros. La mayor parte deſto reſultò, porque con el diſcurſo de ſu reyno, vinieron los ſuyos a eſtimarle en poco, en eſpecial los Grandes, y ſobre todo los que con el mas priuança y autoridad tenian, ſiendo el meſmo Rey cauſa de ſus daños, porque fue Principe de tanta miſericordia y humanidad, quanto jamas huuo Rey en Eſpaña, dando en ſobrado eſtremo en eſto, harto mas de lo que conuenia al decoro y Mageſtad Real, en quien la miſericordia ſe ha de acompañar con la juſticia. Eſte grande eſtremo le causò eſtrañas perſecuciones y aduerſidades, y por tanto deuen aduertir los Reyes, en no ſer de ſobrada clemencia, ſi quieren reynar en paz, y con eſtimacion Real, haziendo que la juſticia y miſericordia reſplandezcan juntamẽte en ellos, ſin que tãpoco ſean por la crueldad, aborrecidos, como lo fue el Rey don Pedro, el qual y eſte Rey don Henrique, dan-

dando en diuersos estremos, causaron a si mesmos y a sus reynos hartas infelicidades. El Rey don Henrique desseando apaziguar las cosas de sus reynos, embiò en el principio de su dominio Real, Embaxadores a don Iuan Rey de Nauarra su tio, por estar el quexoso, diziendo, auerle agrauiado el Rey don Iuan su padre en la confiscacion de los estados que solia possecr enlos reynos de Castilla. Sobre esto fue concertado, que el Rey de Nauarra dexasse al Rey don Henrique las villas de Atiença y Peña de Alcaçar, y que en recompensa de todo, se diesse al Rey de Nauarra cierta cantidad y suma de dineros, situados sobre las rentas Reales de Castilla. Concordose mas, q̃ al Almirante y a los hijos del Cõde de Castro, y don Iuan de Touar, señor de Berlanga, y a los demas de su parcialidad, que estauan desterrados, fuessen restituydos sus estados y bienes, con perdon plenario de todo lo passado. Efetuandose todo lo concertado por ambos Reyes, vinieron el Almirante y los demas ante el Rey, el qual representandoles la fidelid, que alos Reyes se deuia, les dixo, que los excessos y desobediencias passadas les perdonaua, amonestandoles en lo futuro enmienda. Queriendo el Rey don Henrique reualidar la paz, que con don Alonso Rey de Aragon su tio tenia, embiò tambien Embaxadores al reyno de Napoles, donde el Rey de Aragon estaua de assiento. Siendo los Embaxadores recebidos con mucha reuerencia, y proueydos con largueza Real de todas las cosas, concordaron sus capitulos de paz, y al tiempo de la ordenacion de las escrituras, ofreciendose diferencia entre los Embaxadores y los Diputados del Rey de Aragon, sobre cuyo nombre auia de ser preferido en poner y nombrar en las escrituras, dixeron los Embaxadores de Castilla, que determinasse aquel caso el mesmo Rey de Aragon. El qual oyda la diferencia, como Principe noble y sabio, mandò que pues el decendia de la casa Real de Castilla, que era el tronco del linaje y dependencia de los Reyes Godos, que precediesse su sobrino el Rey de Castilla, assentando su nombre primero enlas escrituras. Lasquales assi ordenadas, y aun los mensageros recebido muchas fiestas, y grandes presentes, tornaron a Castilla, y refiriendo todo al Rey, huuo dello grande plazer, y quedò cõ vniuersal paz, y muy estimado y reuerẽciado. Començò la gouernacion de la persona del Rey y de sus reynos el Marques de Villena, Cauallero discreto, de mucho seso, de grandes medios, traças, y astucias en los negocios, y singular ingenio, y don Alonso de Fonseca Arçobispo de Seuilla, Prelado de agudo ingenio, aunque careciente de la deuida grauedad, y necessaria discrecion, los quales gouernaron algunos años muy bien, dando al Rey grande descanso, sin las perturbaciones passadas.

CAPITVLO II.

De las entradas que el Rey don Henrique hizo enel reyno de Granada, y segundo matrimonio suyo cõ doña Iuana, Infanta de Portugal, y eleccion del Papa Calixto Español, y nueua entrada del Rey contra Granada, y translacion del cuerpo del Rey don Iuan a Miraflores.

EL Rey don Henrique, auiendo en el principio de su reyno ordenado las cosas precedentes, puso su animo en hazer guerra a los Moros de Granada. Para este loable efeto juntando los tres estados del reyno en la villa de Cuellar, les propuso las justas y Catholicas causas, que a ello le induzian. Entonces don Yñigo Lopez de Mendoça, Marques de Santillana, en nombre de todos, haziendo respuesta de mucha prudẽcia y hermosura, replicò el Rey, diziendo Marques, bien parece, que tales palabras sentenciosas y discretas, propriamente conuienen para lengua de tan buẽ Cauallero, gracioso en el hablar, y esforçado en las armas: yo os agradezco vuestro Cõsejo, y lo aprueuo por muy bueno. Despues se ordenaron todas las cosas, y cada vno boluio a su casa a ponerse orden para el año siguiente, que fue de mil y quatrocientos y cinquenta y cinco. En el qual el 1455.
Rey dexando por Virreyes y Gouernadores de Castilla y Leon en las cosas de justicia a don Alonso Carrillo de Acuña Arçobispo de Toledo, y a dõ Pero Fernandez de Velasco Cõde de Haro, q̃ residiessen en Valladolid, partio de Segouia en la Primauera. Passando el Rey a las tierras de Andaluzia, entrò cõ grande presteza, hasta los muros de Granada, lleuando cinco mil de cauallo, y mucha Infanteria, y auiendo hecho grãdes daños, tornò al quarto dia a Ecija.

Dende a pocos dias como crecieſſen los panes,tornò el Rey a entrar en el territorio de Malaga, talò toda la tierra, a cabo de quinze dias boluio a Cordoua. Hizo el Rey eſte ayuntamiento de gentes y entradas y retiradas con tanta preſteza,que baſtaua para vno de cauallo, que ſin recelo de enemigos anduuiera de vnas partes a otras,mirando la tierra.

Los dias paſſados el Rey don Henrique, auiendo embiado por ſu Embaxador a dō Fernando ſu capellan mayor a don Alonſo Rey de Portugal,ſe concertò caſamiento entre doña Iuana Infanta de Portugal, dama muy hermoſa, hermana deſte Rey don Alonſo,è hija de Eduardo Rey de Portugal,porque el Rey don Henrique, deſpues de largas diferencias que tratò con ſu primera muger la Reyna doña Blanca, Infanta de Nauarra,auia andado en pleyto y hecho diuorcio, con licencia del Papa Nicolao quinto, auiendo ſido caſado mas de diez años. A eſta Infanta de Portugal doña Iuana, aunque le fue dicho por algunos ſeruidores ſuyos, ſer impotente el Rey,a trueco de verſe Reyna de Caſtilla,determinò de caſarſe. Fue concertado, que ella no traxeſſe ninguna dote, y la dotaſſe el Rey cō cien mil Florines,y de veynte mil de arras, en cuya mayor ſeguridad dieſſe el Rey a Ciudad Real y Olmedo cō ſu tierra, y mas cuento y medio de juros para ſus alimentos. Concordoſe,q̃ la Infanta pudieſſe traer doze damas, a quienes el Rey fueſſe obligado dar maridos, ſegū los meritos dellas,y fueſſe aya ſuya doña Beatriz de Noroña,y ella traxeſſe quatro donzellas,hijas dalgo de poca edad. Todo eſto aprouò y jurò el Rey dō Henrique,el qual embiando a Badajoz a don Iuan de Guzman,primer Duque de Medina Sidonia y Conde de Niebla,vino a Cordoua ala nueua Reyna doña Iuana con acompañamiēto de mucha Caualleria y grandes fieſtas, ſiendo de la ciudad recebida con la grandeza y aparatos decentes a ſemejante ocaſion. La Reyna fue deſpoſada con el Rey, por mano de don Alonſo de Fonſeca Arçobiſpo de Seuilla,y paſſados tres dias,ſe celebraron las bodas en veynte y vno de Mayo,ſiendo el que los velò el Arçobiſpo de Turs,Prelado Frances,que a la ſazon ſe hallaua en la Corte de Caſtilla, por Embaxador de Carlos Rey de Francia. Aunque las fieſtas fueron grandes,quieren algunos Autores,que la Reyna doña Iuana quedò la noche de la boda,como en el dia en que la Reyna doña Leonor ſu madre la pariò. Eſte Rey,como queda notado,ſiendo dos vezes caſado,fueron ambas mugeres primas carnales,hijas de hermano y hermana, y ellas primas ſegundas del Rey, los aguelos hermanos,por ſer las dos nietas de dō Fernando Infante de Caſtilla,Rey de Aragon, la primera hija del dicho don Iuan Rey de Nauarra,y la ſegunda hija de ſu hija doña Leonor Reyna de Portugal, ſegun de las precedentes narraciones ſe colige claro.

En veynte y quatro de Março,dia Lunes deſte año,fallecio en Roma el dicho Papa Nicolao,auiendo preſidido en la ſilla de S. Pedro ocho años y diez y nueue dias, y fue enterrado en la meſma ciudad enla Igleſia de S.Pedro. Por ſu fin ſucediendo catorze dias de Sede vacante,fue elegido en Roma don Alonſo de Borja,de naciō Eſpañol,natural de Xatiua,pueblo del reyno de Valēcia,Cardenal del titulo de los ſantos Quatro coronados, Obiſpo de Valencia, q̃ en el Pontificado ſe llamò Calixto,ſiendo tercero deſte nōbre. Hizoſe ſu elecion por catorze Cardenales en ocho de Abril,dia Martes,tercero de Paſqua de Reſurreciō,y fue coronado en San Pedro en veynte del meſmo mes,dia Domingo,ſiendo de grande ſenectud de ſetēta y ſiete años,cuyo padre ſe llamò Iuan de Borja. Fue eſte grande Pontifice decorado de excelētiſſimo ingenio, y grāde prudēcia y cōſejo,y Dotor en ambos derechos,auiēdo ſido del Cōſejo de dō Alōſo Rey de Aragō y Napoles. Fue grande enemigo del nōbre Turqueſco,y procurò y tētò Catholicas empreſas cōtra ellos, aunque por las diuiſiones de los Principes Chriſtianos y auer preſidido poco tiēpo en la ſilla de San Pedro,no las pudo executar. Queriēdo cō plegarias y oraciones mitigar el açote de Dios, y domar a los Barbaros, mādò,q̃ cada dia rezaſſen y cātaſſē oraciones enlas Miſſas cōtra paganos. Por la meſma cauſa inſtituyò,q̃ como enlas tardes ſe tocaua la cāpana dela ſalutaciō de nueſtra Señora,tambien a medio dia tocaſſen por las ſantas vitorias de los que peleauan cōtra los Turcos. Por la meſma cauſa inſtituyò,que ſe guardaſſe la feſtiuidad del dia de

de la Transfiguracion del Señor, que ſe celebra en ſeys de Agoſto, por auer alcançado en tal dia los Chriſtianos vna grande y ſanta vitoria en ſu tiempo contra los Turcos, que a Belgrado ciudad del reyno de Vngria tenian cercado, y otorgò grandes gracias è indulgencias a eſta fieſta, como a la de Corpus Chriſti. Eſte ſanto Pontifice canonizò al glorioſo Dotor y Confeſſor S. Vincente Ferrer, Valenciano ſu contẽporaneo, y al bienauenturado Confeſſor S. Edmundo llamado Aymon, natural de Inglaterra. Fue grande limoſnero, aſſi para con los pobres, eſpecialmente en caſar donzellas y fauorecer a los nobles q̃ padecian neceſſidad, y cõ todo eſſo dexò, quando falleciò ciẽto y cinquenta mil ducados, q̃ para cõtra Turcos auia recogido. Creò Cardenal del titulo de S. Nicolas in Carcere Tuliano a ſu ſobrino don Rodrigo de Borja, de quien adelãte ſe hablarà, el qual y el Papa Calixto ſu tio decendian de diferentes lineas de varones, por ſer el Papa delos Borjas: pero el Cardenal de los Llançoles, noble linaje en el reyno de Valencia, hijo de dõ Iofre Llãçol, ſeñor de Canales, caſado cõ hermana del Papa, de quiẽ huuo al hijo.

En tanto que las bodas del Rey y ſus fieſtas durauan en Cordoua, fueron grandes las gentes que en la Andaluzia ſe juntarõ, de las quales hecha reſeña, hallaron ſer caſi catorze mil cauallos y ochenta mil Infantes, y grande numero de ſeñores, ſiendo los mas principales y de titulo el Almirante don Fadrique, y el Duque de Medina Sidonia, y los Marqueſes de Santillana y Villena, y Condes de Alua de Tormes, Benauente, Arcos, ſan Eſteuan, Alua de Liſte, Valẽcia, Cabra Caſtañeda, Oſorno y Paredes, y el Arçobiſpo de Seuilla, ſin otros Prelados. Con eſtos ſeñores entrando el Rey en la Vega de Granada, eſtuuo veynte dias, talando todos los panes, y tierra, no ſolo de la Vega, mas aun de toda la circunuezina region, porque arruynando la tierra deſta manera en algunos años dezia, querer neceſſitar a los Moros, para conquiſtarlos con menos trabajo. Con eſte intento no cõſentia, que ninguno ſalieſſe a eſcaramuçar, entendido que en eſtos actos eſtauan los Moros muy deſembueltos, procurando el Rey ſobre todas las coſas la conſeruacion de la ſalud de ſus gentes, y con eſto vino a Ecija, auiendo hecho mucho daño en el reyno de Granada. Luego deſpidiò las gentes, auiendolas pagado y preuenido para el año ſiguiente. Dio tambien licẽcia al Marques de Santillana, y a los Condes de Benauente, Alua, Plaſencia, y a otros ſeñores para boluer a ſus tierras, quedando el meſmo en la Andaluzia, con las gentes de la tierra, y con los preſidios y otras compañias, y algunos Grandes, con quienes hizo otras entradas y daños en tierras de Moros haſta ſobreuenir el Inuierno, por lo qual, y por dar orden en las coſas de la guerra futura vino a Auila y Segouia.

En eſte año deſpues de mediado Iunio, ſacaron el cuerpo del Rey don Iuã del moneſterio de ſan Pablo de Valladolid, y teniendole compañia Ruy Diaz de Mendoça, que fue ſu mayordomo mayor, y don Iuan de Padilla, y otros nobles Caualleros Sacerdotes y mucha gente, le traxeron a la ciudad de Burgos, ſaliendole a recebir de todos los pueblos del camino y comarca, con grandes proceſſiones. De Burgos ſaliò toda la clerezia y religiones y pueblo, con grande ſolenidad, viniendo cõ el cuerpo don Alonſo de Carthagena, Obiſpo de la meſma ciudad, que a Palençuela auia ſalido al recibimiento. En veynte y tres de Iunio, fue pueſto el cuerpo del Rey en la Igleſia de la caſa Real de las Huelgas, donde aſſi por las monjas, como por el cabildo de la Igleſia Cathedral ſe dixeron los oficios, celebrando ſolene Miſſa el meſmo Obiſpo. Acabados los oficios el cuerpo del Rey fue lleuado en ombros de nobles varones al moneſterio de S. Pablo de la meſma ciudad, y celebradas las vigilias, por los religioſos de la caſa, eſtuuo aquella noche en ſan Pablo. En el ſiguiente dia, veynte y quatro de Iunio, fieſta de ſan Iuã Bautiſta fue de la meſma manera lleuado en ombros de hombres a la caſa Real de Miraflores, que eſtà a media legua dela ciudad, y porque la caſa aun no eſtaua acabada de edificar, para caber toda la gente, pueſto el cuerpo Real en vna capilla, ſe hizieron los oficios, y diziendo la Miſſa, y tãbien predicando el meſmo Obiſpo don Alonſo fue luego ſepultado el cuerpo, cuya anima tenga Dios en el cielo.

CAPITVLO III.

De la continuacion de la guerra de Granada, y venida del Rey don Henrique a Guipuzcoa, Vizcaya y Alaua, y como lleuo consigo a Perucho de Muñsaras, y lo que el Papa Calixto embiò al Rey, y paz con Granada.

EN el resto deste Inuierno y principio del año siguente de mil y quatrocien-
1456 tos y cinquenta y seys, el Rey don Henrique se ocupò en monteria, a que era demasiado aficionado: pero como la guerra de Granada tenia en tanto pensamiẽto, hizo adereçar las cosas necessarias cõ gran de diligencia, y llegada la Primauera, llamò a los Grandes y tambien a las gentes de las ciudades y villas, y assi partio por el mes de Abril para Cordoua. De donde entrando poderosamente, talò la Vega de Granada, nunca dexando a los suyos salir a escaramuças, que mucho las desseauan: porque dezia el Rey, que pues la vida de vn hombre no tenia precio, queria gastar mas sus thesoros, y hazer de espacio la guerra, que auenturar a los suyos. Esto procedia de su mucha humanidad, por loqual buelto a Cordoua, despidiò sus gentes, auiendoles pagado y preuenido para el año siguiente. Con tanto boluiò el Rey a Madrid y Segouia, donde se ocupò en sus caças y mõteria, y preuenciones de la guerra futura. Siendo los pensamientos del Rey don Henrique, muy inclinados a la conquista de todo el reyno de Granada, tomò por orla y feston de sus armas Reales dos ramos de Granados, que ceñian y rodeauã al escudo Real por ambos lados, començando desde lo baxo del escudo, como se nota en diuersos escudos suyos del monesterio de san Hieronymo de la villa de Madrid, que como adelante se verà, es fabrica y dotacion suya, aunque el la fundò en el lugar que la historia señalarà, y no donde agora està, y lo mesmo se nota en otros monesterios y fabricas que hizo este Principe.

En este tiempo en la prouincia de Guipuzcoa y señorio de Vizcaya auia mucha inquietud, y grande falta de justicia, a causa de los que se llamauan parientes mayores, que con las diferencias y parcialidades de Gamboa y Oñaz, destruyan la tierra, andando los negocios en mucho deseruicio de Dios y del Rey, y terrible daño de sus naturales. El Rey don Henrique, queriendo obuiar estos males, acordò en principio del año de mil y quatrocientos y cin
quenta y siete, venir en persona al remedio 1457.
suyo. Para esto entrò primero en Guipuzcoa, por el mes de Hebrero deste año, y anduuo y visitò las tierras, hasta la villa de S. Sebastian en cuyo arenal llegando en cinco de Março, dia Sabado, a hora de visperas, antes que en la villa, acordò de entrar en el mar, y se embarcò en vn batel de vn vezino suyo, llamado Iauinot de Goyaz, mas alla del Palenque, en medio de la ribera, entre la villa y el monesterio, llamado S. Sebastian el Viejo. Hasta el batel metiò al Rey vn sastre, llamado Iuan de Mugnerça, vezino de la villa, entrando con el Miguel Lucas de Yranço, su grande priuado, que como la historia lo mostrarà, vino a ser Cõdestable de Castilla. Entraron otros Caualleros y gentes por ver el mar, y acõpañar al Rey, el qual saliò del vocal, y auiẽdo andado buen rato en el mar, que fue la primera entrada suya, boluiò a la noche a la villa, donde posò en las casas de Miguel Martinez Dengomez, preuoste de la villa. Venian en el acompañamiento del Rey don Iuan Pacheco Marques de Villena, y el prior de San Iuan y estos Caualleros y gentes. El Rey despues que reposò el dia siguiente Domingo en esta villa, se embarcò en Lunes siete de Março en la concha en vna carauela, que los del puerto de Passaje auian tomado a los Ingleses, y acompañando a la carauela algunas pinaças de la mesma villa, y otras de Fuenterrauia, passò a Fuenterrauia con estos Caualleros, y buelto el mesmo dia, fue el Rey por mar a la villa de Guetaria en el dia siguiente Martes en vna zabra, y las demas gentes en otra.

Auiase informado el Rey ser grande vtilidad de toda la tierra, derribar algunas torres y casas fuertes de los parientes mayores, porque con su fortaleza, recogiendo gentes, y defendiendo a los de su parcialidad y ofendiendo a los de la contraria, arruynauan la tierra con homicidios y otros daños y males. Para cuyo deuido y necessario remedio en juridicion de la villa de Elgoyuar, hizo quemar y derribar la torre de Olaso, y en la colacion de Lezcano, que-

mò

mò la caſa de Lezcano,y en la villa Toloſa,la de Yñigo de Zaldibia,y en la de Guetaria,la de Fernando de Eſtigarriuia,eſtando el meſmo en la villa,de la qual ſaliò cõ tãto. En la tierra,llamada Aynduayn, hizo quemar y derribar la caſa de Liçaur, y lo meſmo hizo de la caſa de ſan Millan, y la de Murguia cerca de Hernani, y de otras muchas de la prouincia. Donde entre las demas, en la villa de Vergara ſe hizo lo meſmo de la torre de Gauiria, caſa de la parte Oñazina,aunque en eſta ſazon vnida y confederada con la de Olaſo, cuyo ſeñor es oy dia don Iuan de Gauiria, Cauallero diſcreto,que como aficionado a los profeſſores de las buenas diſciplinas, eſpecialmente de los inueſtigadores de las antiguedades deſtos reynos,no poco deſſeo tiene de la publicacion deſta Chronica. Lo meſmo ſe hizo de la de Oçaeta en la meſma villa,caſa tambien Oñazina.

Concluydos con los negocios de Guipuzcoa,el Rey don Henrique paſſando a Vizcaya,hizo lo meſmo en todo aquel ſeñorio,donde no menos neceſſidad auia,de allanar la tierra,y dar fauor y autoridad a las juſticias ſuyas. En eſte viaje en la villa de Durango,que es del meſmo ſeñorio,tomò por criado en ſu ſeruicio a Perucho de Munſaras, mancebo natural del meſmo pueblo,hijo del hueſped de la caſa donde poſaua, y Perucho ſaliò muy priuado del Rey, y adelante ſe harà mas mencion ſuya. Refieren algunos viejos por tradicion que preguntando en Durango al Rey,que le parecia de aquella villa,reſpondiò: Biẽ, ſino que eſtaua en poder de vn loco, y replicandole como eſtaua en poder de loco, dixo por ſer todas las caſas de tabla, porque eſtaua a la ventura de quien con vn manojo de paja,haziendo vn deſatino, o deſcuydo,dieſſe fuego a la villa. El Rey no ſolo tuuo razon de dezir eſto,mas aun parece,que caſi lo pronoſticò,porque de alli a nouenta y ſiete años,ſe quemò toda la villa el Domingo de Lazaro por la mañana,del año de mil y quinientos y cinquenta y quatro,no quedando en el cuerpo de la villa, ſino ſeys, o ſiete caſas, de vn rincon, y los arrauales, con eſpantoſo fuego, que no durò tres horas, cumpliendoſe la ſentencia del Rey don Henrique.

El qual auiendo concluydo los negocios del ſeñorio de Vizcaya,boluiò a la ciudad de Victoria, mandando venir alli dos, o tres hombres de cada pueblo, por procuradores de las villas de Guipuzcoa, y de otras partes, y ordenò y confirmò muchas ordenanças y leyes municipales en ſeruicio de Dios y ſuyo, y bien de la tierra, y dexando en alguna mueſtra de quietud a las tierras de Cantabria, y proueydo por corregidor de Guipuzcoa a Iuan Hurtado de Mendoça,del ſu conſejo,preſtamero mayor de Vizcaya, tornò a Caſtilla.

Concluydas eſtas coſas con diligencia y breuedad, partiò el Rey por el mes de Abril deſte año para la ciudad de Cordoua, lleuando ſolos a los ordinarios de ſu Corte, y entrando en la Vega de Granada, boluiò a talarla, no dexando a los ſuyos, ſalir a eſcaramuças, aunque algunos con ſobrado animo y atreuimiento, excediendo de la diciplina militar,ſalian a eſcaramuçar,ſin licencia de ſus capitanes. Deſto reſultò,q̃ vn dia trauandoſe vna braua eſcaramuça,fue muerto Garcilaſo de la Vera,esforçado Cauallero, cuya muerte causò graues daños a la Vega de Granada, porq̃ recibiendo el Rey grãde ſentimiẽto de la falta,q̃ ſemejante Cauallero le hazia, no ſolamẽte hizo talar en la Vega los panes,mas aũ muchas viñas,huertas, arboledas,linares,y otras muchas coſas frutiferas a que en las entradas paſſadas no auiã querido tocar. De la Vega partiẽdo el Rey, de tal modo hizo combatir la villa de Ximena,que pueſto caſo que el pueblo era muy fuerte,fue tanto apremiada, que la villa y caſtillo fueron tomados a puro combate, por lo qual el Rey de Granada, temiendo la potencia del Rey don Henrique, le embiò ſus Embaxadores, y ſe hizo vaſſallo ſuyo, dando doze mil Doblas de parias cada año, tambien ſeyſcientos cautiuos Chriſtianos cada año, y en defeto que cautiuos Chriſtianos vinieſſen a faltar,que dieſſe ſeyſcientos Moros, pueſtos en la ciudad de Cordoua, en dia ſeñalado,quedando toda via abierta la guerra por la parte de Iaen. El Rey de Granada embiò al real las parias del primer año, y boluio el Rey don Henrique a Cordoua, donde pagò y deſpidiò toda la gẽte quedã-

do el mesmo en la ciudad por algunos dias. Escriue el licenciado Diego Hẽriquez del Castillo, Chronista del mesmo Rey dõ Henrique, y del su Consejo, y Capellan, a quien yo en lo mas desta historia suya voy siguiẽdo, que en este tiempo se casò el Rey en Cordoua, con la Reyna doña Iuana su segunda muger, pero don Alonso de Carthagena Obispo de Burgos, algunas vezes en nuestra chronica citado, y otros Autores ponen este matrimonio en el lugar arriba señalado. A este Chronista licenciado, Diego Henriquez del Castillo, algunos Autores llaman tan solo Diego Hẽriquez del Castillo, y otros le nombran Diego del Castillo en vna copia de su Chronica se llama licenciado Diego Henriquez de Castilla, pero el se llamò del Castillo, y fue muy fiel seruidor y ministro del Rey don Henrique, y del su Consejo, y tal q̃ pocos hallò el Rey tan zeladores a su seruicio y honor. El Rey dexando abierta la guerra por la parte dicha, cõstituyò en Iaẽ por Capitã general, cõ dos mil lanças al Conde de Castañeda, y con toda la Corte tornò el mesmo a Madrid.

En este año de cinquenta y siete, por cedula librada en treynta de Março mandò el Rey a suplicacion de la villa de Mondragõ, acabar de derribar el castillo dela mesma villa, que en tiempo del Rey don Iuan su padre se començò allanar, y auiẽdo quedado sin ninguna teja ni reparo; se acabò agora de arrasar, esta inpugnable fortaleza, de q̃ en la historia de Nauarra tornaremos a hablar, mostrando su antiguedad.

Grande era la fama que el Rey don Hẽrique cobraua en las Cortes de los Reyes Christianos y Moros, con estas entradas en tierras de infieles, aunque diminuya su reputacion a cerca de los Grandes de sus reynos, que teniendo noticia de las guerras, q̃ contra Moros los Catholicos Reyes de España sus progenitores solian hazer, conocian, no ser estas de tanto efeto. El Papa Calixto teniendo grande consolacion destas santas guerras de España, escriuiò al Rey don Heurique, exhortandole, y animãdole para adelante a esta Catholica expedicion, y le embiò vn sombrero y vna espada, que la noche de Nauidad, bendiziendo el Papa, pone en el Altar dõde dize la Missa, que llaman vulgarmente del Gallo. Escriuiole tambiẽ estar el mesmo, no menos ocupado contra los Turcos. El Rey tomando con mucha reuerencia el presente del Papa, dio grandes dones al mensagero, diziendo por respuesta, que como obediente hijo dela santa Iglesia Romana, haria todo lo que su santidad mandaua por su breue. En este tiempo los Moros, conociendo del Conde de Castañeda, ser Cauallero remisso y aun codicioso, y que sus gentes tenia mal pagadas y descontentas, entrando en tierras de Christianos, por la parte de Iaen, por donde quedaua abierta la guerra, corrieron la tierra, y poniendose en emboscada, echaron algun golpe de Caualleria, adelante a robar la tierra, para mouer a los Christianos al alcance. El Conde auisado de la llegada de los Moros, siguiò el alcance con tanta desorden, que cayendo en la emboscada, no solo fue preso el mesmo, mas aun muertos y presos y destroçados y heridos muchos de los suyos. Certificando se desto el Rey, y teniendo grande sentimiẽto desta desgracia, embiò otro Capitan a dar cobro en las fronteras, dandole comission de conuertir las treguas en pazes, con que las parias señaladas diesse el Rey de Granada. Todo se concertò assi, y fue rescatado el Conde por grande suma de dineros.

En este mesmo año las hermandades de la prouincia de Guipuzcoa, se leuantaron contra algunos Caualleros y escuderos de la mesma tierra, que tornauan a reboluerla, porq̃ si desta manera las hermandades, no les fueran siempre a la mano, atajando sus atreuimientos, no se pudiera administrar justicia en ella. Con todo esso siendo muchas las passiones y continuas parcialidades de bandos y diferencias, hazia tã trabajoso viuir en ella, que aun a vezes las gẽtes en sus proprias casas y habitaciones no eran seguras. Estas cosas duraron en gran de pertinacia, hasta los tiẽpos felicissimos, que los Reyes Catholicos don Fernando quinto y doña Isabel vinieron a reynar, y entronizando las justicias començaron a cessar de tal manera por la bõdad de Dios los bandos de Gamboa y Oñez, con el fauor destos Reyes: de modo que ya en nuestros tiempos, por la misericordia suya, està tan oluidado todo, como si nunca casi tal huuiera passado.

CAPI-

CAPITVLO IIII.

De la muerte de don Alonso de Carthagena Obispo de Burgos, y vn Cathalogo de todos los Obispos desta ciudad.

EN esta sazon muriò el sapientissimo dõ Alonso de Carthagena, Obispo de Burgos, Prelado de tanta dotrina y autoridad, que vn dia al Papa Eugenio quarto siendo dicho, estando en publico y pleno consistorio con todos los Cardenales, que el Obispo de Burgos le yua a hazer reuerẽcia, respondiò el Pontifice: por cierto, si el Obispo don Alonso de Burgos viene a nuestra Corte, con verguença nos assentaremos en la silla de san Pedro. Fue este Prelado hijo legitimo è inmediato sucessor en el Obispado al Obispo don Pablo su padre, y Prelado de tanta erudicion, letras y valor, quanto es digno de inmortales pregones. El qual entre otras obras escriuiò en lengua Latina vna historia breue de los Reyes de España, intitulada, *Anacephaleosis*, que quiere dezir recapitulacion, y otra intitulada, Memorias de virtudes: otra llamada, *Defensorium fidei*, y el libro de las doze questiones, y la Apologia, sobre el Psalmo, *Iudicame Deus*; y otras escrituras de dotrina, y tratados de historias, que cada dia traemos entre manos, siendo vno dellos, el que escriuiò en el Concilio de Basilea, sobre la precedencia de la silla de Castilla a la de Inglaterra. Su Iglesia siendo tan principal en los reynos de España, que no reconociendo a ningun Arçobispo, tiene inmediata la Sede Apostolica, como queda visto, quiero poner aqui vn epilogo de todos los Prelados, en esta ciudad de Burgos, cabeça y camara de Castilla en lo temporal, auidos hasta este don Alonso, siguiendo a su recopilacion, y despues hasta la hora presente.

La ciudad de Burgos fue ensalçada con silla Obispal en el tiempo que en la historia del Rey don Alonso el sexto se señalò, con demostraciones, que para ello tratamos, y sobre si fue trasladada de Oca, que solia ser sufraganea al Arçobispado de Tarragona, o de Valpuesta; hizimos el apũtamiento, que nos pareciò. Oy dia deuria ser esta silla Arçobispal, teniendo por sufraganeos a Calahorra y Pamplona, y aũ a Palencia y Osma, segun muchas vezes solia dezir don Iuan Bernal Diaz de Luco, Obispo de Calahorra, de los excelentes y mas notables Prelados que en Calahorra ha auido hasta nuestros dias. El primer Obispo de Burgos, refieren, que fue don Ximeno, que otros llaman Simeon: pero en los papeles antiguos se dize don Ximeno, q̃ tambien lo fue en Oca, y que gouernò la Iglesia de Burgos en largos años. Por el segundo Obispo señalan a don Gomez vnico que es llamado Gomesano en antiguos priuilegios, y presidiò en largos años. El tercero señalan, que fue don Garcia de Aragon, su sobrino, que refieren auer presidido en diez y ocho. El quarto tratan, que fue dõ Paschasio vnico, que presidiò en quatro años. El quinto señalan a don Simeon, segũdo, q̃ presidiò en veynte años. El sexto don Pedro primero, que presidiò en ocho años. El septimo don Victor vnico, en diez años. El octauo don Pedro segũdo, en veynte y seys años. El noueno don Martin primero, en diez y ocho años. El decimo don Matheo primero, en tres años. El vndecimo don Fernando primero, en dos años. El duodecimo don Garcia segundo, llamado de Contreras, en seys años. El decimo tercio don Mauricio vnico deste nombre de nacion Ingles, que presidiò en veynte y seys años, y començò la fabrica de la Iglesia presente, en el año passado de mil y dozientos y veynte y dos, echandose la primera piedra en veynte de Iulio. El decimoquarto don Iuan primero, en doze años, al qual cuenta don Alonso por segundo, contando por primero, a otro que llama Iuan, sucessor de don Garcia de Contreras, que por no auer sido consagrado, aunq̃ si electo, no le cuento aqui por Obispo. El decimoquinto don Aparicio vnico, en onze años. El decimo sexto don Matheo segũdo, en dos años. El decimo septimo don Martin segũdo, llamado de Cõtreras, en ocho años. El decimo octauo don Iuan segũdo, llamado de Villahoz, en dos años, por cuya muerte sucediò siete años de Sede vacante. El decimonono dõ Gonçalo vnico, que auiẽdo sido primero Obispo de Cuẽca, presidiò en seys años, y fue despues Arçobispo de Toledo, sucediẽdo al Arçobispo dõ Sãcho Infante de Aragon, segũ la historia de xa referido. El vigessimo dõ Alõso prime-

ro, de quien el Obispo don Alonso no haze mencion: pero veese claro en principio de la Chronica del Rey don Sācho el quarto, si la letra no está dañada. El vigessimo primo don Fernando segūdo, llamado de Cueuas Rubias, que presidiò en onze años. El vigessimo segūdo dō Pedro tercero, llamado Quixada. El vigessimo tercio, don Gonçalo segundo, llamado de Hinojosa. El vigessimo quarto don Garcia tercero, llamado de Torres. El vigessimo quinto don Iuā tercero, que no se escriue su cognomento. El vigessimo sexto don Lope vnico, llamado de Fontecha. El vigessimo septimo don Fernando tercero, que tampoco se escriue su cognomento. El vigessimo octauo don Domingo vnico natural de tierra de Frias de vn lugar q̄ se dize Arruyelo, que es dela casa Real de Oña, y porque la graciosa y notable manera, con que alcançò el Obispado, queda escrito en la historia del Rey don Pedro, no quiero hazer aqui reyteracion, refiriendome a lo que en aquel lugar tengo dicho. El vigessimo nono fue dō Iuā quarto, llamado Manrique, que auiendo sido Obispo de Siguença, presidiò en dos años, y despues fue Arçobispo de Sātiago. El trigessimo don Gonçalo tercero, llamado de Vargas, que auiendo sido Obispo de Calahorra, presidiò cinco años, y despues fue Arçobispo de Seuilla. El trigessimo primo, don Iuan quinto, llamado de Villacerces, que tambien fue Obispo de Calahorra, y presidiò onze años, y durò la Sede vacante tres años. El trigessimo segūdo don Iuā sexto, llamado Cabeça de Vaca, que fue Obispo de Cuenca, y presidiò en seys años. El trigessimo tercero don Alonso segundo llamado de Yllescas, que fue Obispo de Zamora, y presidiò solo año y medio, y vacò la Iglesia en vno. El trigessimo quarto fue el sapientissimo Dotor don Pablo vnico, muchas vezes en esta historia nōbrado en las vidas de los Reyes don Henrique tercero y don Iuan segundo padre y aguelo deste Rey, padre del mesmo Obispo don Alonso, y auiendo sido primero Obispo de Carthagena, presidiò en veynte años.

El trigessimo quinto su grande hijo dō Alōso tercero, llamado de Carthagena, en cuya narracion hemos hecho esta digression. El trigessimo sexto don Luys, primero, llamado de Acuña, que de la Iglesia de Segouia passò a la de Burgos en estos tiempos. A don Luys de Acuña, de quien la historia hará mucha mencion, sucediò don Luys segundo y vltimo deste nombre, llamado Osorio, que fue trigessimo septimo Obispo, cuya muerte succediò en dia Lunes, catorze de Setiembre del año de mil y quatrocientos y nouenta y cinco. A este Prelado sucediò el dotissimo varon don Fray Pasqual religioso de la orden de los Predicadores, y grande limosnero, que fue trigessimo octauo Obispo, que falleciò en Roma en veynte y vno de Iulio dia Miercoles del año de mil y quinientos y doze. A este Prelado sucediò don Iuan septimo, llamado Rodriguez de Fonseca trigessimo nono Obispo, que fue el primer presidente del Consejo Real de Indias, y su muerte sucediò en tres de Nouiēbre dia Iueues, del año de mil y quinentos y veynte y quatro. Por su fin acendiò a su silla don Antonio, vnico, llamado de Rojas, que siendo quadragessimo Prelado, falleciò en dia Domingo nueue de Iunio del año de mil y quiniētos y veynte y siete, auiendo gozado poco de su silla. En la qual sucediò el Cardenal don Yñigo vnico, llamado de Zuñiga, quadragessimo primo Prelado, y falleciò en nueue de Iunio, dia Miercoles del año de mil y quiniētos y treynta y cinco. Despues fue sucessor el Cardenal don Iuan octauo, llamado de Toledo, quadragessimo segundo Prelado, y segundo Cardenal, religioso de la orden de los Predicadores. Al qual sucediò el Cardenal don Francisco, primero deste nombre, llamado de Mendoça, del titulo de san Eusebio, quadragessimo tercio Obispo, y tercero Cardenal. Cuya muerte sucediendo en veynte y ocho de Nouiēbre, dia Iueues del año de mil y quinientos, y sesenta y seys, obtuuo la silla desta santa Iglesia el Cardenal don Frācisco, segundo deste nōbre, llamado Pacheco de Toledo, quadragessimo quarto Obispo, y quarto Cardenal, q̄ agora gouierna y rige a esta santa Iglesia, en cuyo ministerio son estos les Obispos q̄ ha auido, assi hasta los tiēpos del Rey dō Henrique, como hasta nuestros dias. El Obispo de Segouia, por la trāslaciō hecha de don Luys de Acuña a Burgos, se diò a dō Fernādo, capellan mayor del Rey don Henrique, y su capellania a don Luys Daça, pariente del Marques de Villena.

CAPITVLO V.

Como el Rey don Henrique a muchos ensalço de pequeños estados a grandes, y muerte del Marques de Santillana y del Rey de Aragon, y el sucesso de la Condessa de San Esteuan, y excessos de don Alonso Fajardo, y justicias que hizo executar el Rey, y muerte del Papa Calixto.

1458 POr el mes de Março del año de mil y quatrocientos y cinquenta y ocho, el Rey don Henrique se hallaua en Madrid, teniendo tanta liga y confederacion cõ el Rey de Francia, que por escrituras suyas deste tiempo parece, que por conseruaciõ de la liga deste Principe, tenia de tal manera rompida la guerra con el Rey de Inglaterra, que no daua lugar a que sus subditos contratassen allà, ni ellos en ninguna manera hiziesse lo mesmo en estos reynos. A esta causa no auia ningun comercio entre Castellanos è Ingleses, de q̃ a ambas naciones, especialmente a contratantes, resultaua grãde daño, dexando entre todos los Principes Christianos solo cõ el Rey de Inglaterra de tener paz en este tiẽpo, por lo qual en las cartas de seguro q̃ a sus subditos daua, exceptaua solo a el y a sus vassallos. En estos dias el Rey dõ Henriq̃ sospechaua mal de algunos Grandes de sus reynos, q̃ aun en la poderosa entrada, que en tierra de Moros hizo en el primer año, auiã intẽtado de prẽderle: a cuya causa, por assegurarse dellos, acordò de sublimar a algunos criados suyos, constituyẽdolos en estados y grãdes oficios. Vino a dar el maestrazgo de Alcãtara a Gomez de Caceres y Solis su mayordomo mayor, natural de Caceres, y a vn hermano suyo la ciudad de Coria cõ titulo de Cõde, y la mayordomia mayor a Beltrã de la Cueua, haziẽdole Vizcõde de Huelma, que era su vnico priuado, auiendo sido su paje de lãça, hijo de Diego de la Cueua, natural de Vbeda, y nieto de Hugo de la Cueua. La Condestablia diò a dõ Miguel Lucas de Yranço, a quien en la vida del Rey don Henrique el tercero mostrò nuestra Chronica por quinto Condestable de Castilla y diximos ser natural de Belmonte, y diò mas el Rey don Henrique al Condestable don Miguel Lucas la villa de Agreda, y los castillos de Veratõ y Vozmediano, y la tenẽcia de la ciudad de Iaen, y villa de Andujar, con otras rentas y possessiones, y a vn hermano suyo dio la encomienda de Mõtizõ, y a otro la de Oreja, q̃ ambas son de las buenas que ay en la ordẽ de Santiago. Diò a Iuan de Valençuela el Priorazgo de San Iuan, y a Alonso de Peleas el Obispado de Iaen, y a Martin de Vilches el de Auila. Haziendo otras grandes mercedes, leuantò en estados a muchos, que no los tenian. Falleciò en estos dias el valeroso Cauallero, en quien las letras no embotaron la lança, don Yñigo Lopez de Mendoça, Marques de Santillana, y Conde del Real de Mançanares, y sucediole su hijo don Diego Hurtado de Mendoça, el qual con sus hermanos don Pero Gonçalez de Mendoça, Obispo de Calahorra, que despues fue de Siguença, y Arçobispo de Seuilla, y luego de Toledo, y Cardenal del titulo de Santa Cruz, que por excelencia fue llamado Cardenal de España por mandado deste Rey, y don Yñigo Lopez de Mẽdoça, y don Lorenço Suarez y don Iuan Hurtado, viniendo a hazer reuerencia al Rey, le confirmò el señorio y titulos de su padre, mandando a los hermanos residir en Corte.

Estando el Rey en Madrid en grandes fiestas y solazes, supo como en Castil Nouo, de la ciudad de Napoles auia fallecido, en veynte y ocho de Iunio deste año de cinquenta y ocho su tio don Alonso Rey de Aragon y Napoles, al qual como tuuiesse respeto de padre, hizo grãde sentimiẽto de su muerte, y celebrò sus obsequias cõ Real Magestad y luto de su persona y toda la corte. Sucediole en los reynos de Aragõ y Sicilia su hermano dõ Iuan Rey de Nauarra, y en el de Napoles dõ Fernãdo de Aragõ, su hijo bastardo. El Marques de Villena, teniẽdo la gouernaciõ de los reynos en su poder, desseaua casar a su hijo primogenito don Diego Lopez Pacheco cõ la Cõdessa de S. Esteuã de Gormaz, hija heredera de dõ Iuã de Luna Cõde de S. Esteuan, hijo del Condestable don Aluaro, que poco auia, era fallecido. La Condessa estãdo en poder de su tio don Iuan de Luna, sobrino del Cõdestable su aguelo, el Marques no solo pretendiò auer a ella: pero segun la Chronica del licẽciado Diego Henriquez, tãbien traçando despojar a don Iuan de Luna de la tenẽcia de Soria, y otras tierras, de tal modo le rebol-

reboluio con el Rey, diziendole estar parcial a los Caualleros que le querian deseruir; que el Rey so color de caça ydo a Ayllon, donde don Iuan de Luna estaua, y el auiendole recibido y festejado como a su Rey natural, como se partiesse el Rey, saliò don Iuan de Luna a tenerle compañia al campo. Donde no solo rigurosamente fue preso, mas aun mandando el Rey que le lleuassen a buen recaudo, y diesse luego las fortalezas de Soria y Condado de su sobrino, y del Infantazgo, y las suyas, y la persona de la Condessa su sobrina, o sino que le mandaria degollar, don Iuan de Luna dio todo al Rey, el qual poniendo en ellas sus Alcaydes, no tardò en entregar al Marques el Condado è Infantazgo, y la persona de la Condessa. Don Alonso Fajardo Cauallero principal del reyno de Murcia, auiendose apoderado en tiempo del Rey don Iuan de Carthagena, Lorca, y de otros lugares y fortalezas de la Corona Real, y Maestrazgo de Santiago, y Marquesado de Villena, hazia muchos males y robos en las tierras del Rey, hasta algunas vezes ayudarse de los Moros, por lo qual a consejo del Marques de Villena, que tambien a sus tierras dañaua, embio el Rey contra el a Gonçalo de Sahauedra con seyscientos de a cauallo, el qual se dio tan buena diligencia, que tomandole todo lo ageno, y aun lo suyo, le dexò escudero de sola vna lança, quedando harto contento, pues el Rey por su mucha clemencia le perdonaua la vida.

Siendo el Rey don Henrique mas amigo de caça, que de negocios, remitia todo a sus priuados, hasta despachar muchos negocios, sin mirar lo que firmaua, y para gozar de sus passatiempos, amaua sobre los demas pueblos a Auila, Segouia, y Madrid, donde estaua, y residia mas que en parte ninguna de sus reynos, por causa del buen aparejo de los bosques. Allende desto le mouia a ello la abundancia de las vituallas para los Cortesanos, y sus grandes y cõtinuas guardas de a cauallo para su persona, que llegauan a tres mil y seyscientas lanças de solos hombres de armas, por lo qual su Contador mayor y Thesorero, llamado Diego Arias, queriẽdo escusar sueldo de tanta gente, y desseando reformar los excessos, dixo al Rey, ser bien, que se diesse otra orden y reformaciõ, porque sin duda daua de comer a muchos, que no lo merecian. A lo qual respondiendo el Rey: Vos hablays como Diego Arias, y yo tengo de obrar como Rey: continuò otras razones de grande franqueza y liberalidad, porque era tanto, lo que fuera del sueldo daua el Rey don Henrique, que todos holgauan de seruirle. Su consejo y Chancilleria y las demas justicias, no dexauã en estos dias de hazer el deuer en sus oficios, y andando el Rey en la visita de algunas ciudades y villas de los reynos, llegò en Areualo, donde vn secretario suyo, llamado Pedro de Tiedra, y otros malhechores, que contrahaziẽdo y falseando las cedulas Reales, las vendian por grandes sumas, fueron publicamẽte justiciados. De Areualo passando el Rey a la ciudad de Leon, fue recebido con grãdes fiestas, aunque no siendo el amigo destos aparatos, reseruaua todo para la Reyna, la qual entrò con palio, y con las otras insignias Reales; y auiendosele quexado de ciertos hidalgos, que en Galicia auian tomado por traycion vna fortaleza de vn cauallero, hizolos traer a Leon, donde fuerõ degollados sin redencion, y despues que el Rey ordenò muchas cosas de aquel reyno, fue a Escalona.

En este año fallecio en Roma el Papa Calixto Tercero en seys de Agosto, dia Domingo, fiesta de la Transfiguracion del Señor, que el mucho auia solenizado, auiendo Pontificado tres años y quatro meses, y viuido ochenta, y fue enterrado en el Sagrario de San Pedro. Por su fin vacando la silla Apostolica doze dias, fue elegido en la mesma ciudad por diez y siete Cardenales, en diez y nueue de Agosto dia Sabado Æneas Siluio Picolomeneo, Obispo de Sena, y natural de la mesma ciudad, Cardenal del titulo de Santa Sabina, que en el Pontificado llamandose Pio Segundo, fue coronado en la Iglesia de S. Pedro en tres de Setiembre, dia Domingo, corriente el año quinquagessimo quarto de su edad, y fue pastor de grandes letras y santidad. En la villa de Escalona tuuo el Rey don Henrique la pasqua de Nauidad, principio del año siguiente de mil y quatrocientos y cin- 1459.
cuenta y nueue, con su corte, deleytandose en monteria y otras fiestas. Holgauase tanto el Rey de la assistencia de los diuinos oficios,

cios, que muchas vezes cantaua el mesmo en su capilla Real, teniendola mejor, que en el mundo auia en su tiempo entre todos los Principes seglares y Eclesiasticos, siendo grande causa para este efeto, assi las muchas mercedes que hazia a los Capellanes y cantores, como ser los Capellanes grandes letrados, o generosos, a los quales sublimaua en Prelacias y otras dignidades.

CAPITVLO VI.

De la congregacion general de los Principes Christianos, que el Papa connocó, y prodigios notables, y fundacion de San Hieronymo de Madrid y principio de la guerra de Aragon.

EL Papa Pio a exemplo de Calixto su predecessor, como santissimo Pontifice, siendo grande emulo del nombre Turquesco, auia conuocado Cortes generales de todos los Principes Christianos, para la ciudad de Mantua, desseando vnir los contra los enemigos de la Fè. A esta santa congregacion embiò el Rey por Embaxador a don Iñigo Lopez de Mendoça, hermano del Marques de Santillana, Cauallero prudente y de mucha gracia, que no degeneraua del Marques don Iñigo Lopez su padre. En aquel ayuntamiento se ordenaron grandes cosas, ofreciendose muchos Principes de yr en persona con su poder en compañia del Papa, que personalmente se prefirió de yr a la santa guerra: otros ofrecieron de embiar gentes, vnos por mar y otros por tierra. El Papa queriẽdo commouer a toda la Republica Christiana contra los Turcos, enemigos dela Fè Catholica, no solo publicò la Santa Cruzada para mas felice sucesso, mas aun embiò a los Principes Orientales a fray Luys de Boloña, varon de grande saber y diligencia, a incitar los contra ellos. Tratando el negocio con Dauid Emperador de Trapesonda, ofrecio de embiar por el mar Euxino, treynta galeras y veynte mil hombres, y hazer venir a Vsancasano Rey de Armenia su yerno con cincuenta mil hombres. Georgio, que se llamaua de Persia ofrecio de acudir con sesenta mil. Gorgora Rey de los Gorgianos con veynte mil de acauallo. Bendian Rey de Mengralia con sesenta mil: Rauia Duque de Anacasia y otros con treynta mil Infantes. Tambien otros grandes Principes prometieron tanto, que llegaron las ofertas de todos casi a trezientos mil combatientes, sin los de los Occidentales Principes, que era lo principal. Todo esto sucediendo despues de ningun efeto, don Yñigo Lopez tornò a Castilla, auiendo alcançado del Papa Pio vn plenissimo Iubileo, con cuya grãde limosna edificò el Monesterio de la Orden de San Geronymo de santa Ana de la Peña de su villa de Tendilla, haziendole enterratorio suyo, aunque despues su hijo don Diego de Mẽdoça Arçobispo de Seuilla le enoblecio mas.

De Escalona fue el Rey a Madrid, y estando ocupada toda la Corte en ordinarias y grandes fiestas, don Alonso de Fonseca Arçobispo de Seuilla diò vna solene cena al Rey y Reyna y damas, y por colacion dos platos llenos de anillos de oro, guarnecidos de ricas piedras para la Reyna y damas. Entre quienes auiendo vna llamada doña Guyomar, muy hermosa, aunque no tanto como la Reyna, que era reputada por la mas hermosa de toda España, començò el Rey a seruirla, dandole tanto fauor; q̃ despues no respetãdo ella ala Reyna como solia, la Reyna la maltratò, poniẽdo en ella las manos, porlo qual el Rey puso a ella grande casa, a dos leguas de la Corte, siendo el Arçobispo de Seuilla muy parcial a doña Guyomar, y el Marques de Villena a la Reyna. Los dias passados el Rey, antes que a doña Guyomar, auia seruido a doña Cathalina de Sandoual, a la qual teniendo consigo, no contenta de sus abraços, tomando amores con vn mancebo, llamado Alonso de Cordoua, a quien en algunos dias tuuo ella consigo, fue el Cordoua degollado en la plaça de Medina del Campo por mandado del Rey, el qual començò entonces a seruir a doña Guyomar.

En este año estando el tiempo muy sereno, parecio en el cielo vna ardiente llama de fuego, que diuidiendose en dos partes, la vna fue contra Oriente, hasta que desuanecio, y la otra durò por vn grande espacio. En tierra de Valladolid y Burgos cayeron muchas aguas, y muy grandes piedras, que mataron no solo muchos animales volatiles, pero aun quadrupedes. Vieronse otros prodigios annunciantes los males

les que ſobre Eſpaña auian de venir, porq̃ tambien hablò no lexos de Peñaluer vn niño de tres años, diziendo, y amoneſtando a las gentes, que hizieſſen penitencia de ſus pecados. No ſolo los elementos y criaturas racionales anunciauan el açote, q̃ Dios auia de embiar a eſtos reynos: pero aun las irracionales manifeſtaron lo meſmo, porque en la ciudad de Segouia, teniendo el Rey muchos Leones, como en pueblo donde era ſu ordinario aſſiento, por amar aquella ciudad ſobre todas las de ſus reynos, reboluieronſe vn dia todos, ſiendo ſu pelea tanta, que juntandoſe todos contra vno, que era el mayor y como Rey de todos ellos, no contentos de matarle, comieron parte del, ſucediendo todas eſtas coſas a grande marauilla de las gentes, que diuerſos juyzios echauan.

En eſte tiempo vino a Caſtilla vn Embaxador del Duque de Bretaña, pidiendo ſu confederacion al Rey, el qual enla caſa del boſque del Pardo, que eſtà a dos leguas de Madrid, le hizo en tres dias tantas fieſtas de juegos, banquetes, fieſtas, franquezas y liberalidades, que fue coſa de marauilla. Al quarto dia don Beltran dela Cueua, Cauallero en quien, aunque nueuo en eſtado, concurrian grandes requiſitos, y altas calidades, hizo vna fieſta de torneo y banquete en el lugar, donde deſpues junto a Madrid ſolia eſtar el moneſterio de ſan Hieronymo, que fue coſa y paſſo muy notable, de que el Rey guſtò tanto, que en memoria de aquel paſſo y honra de ſu grande priuado y mayordomo mayor, edificò alli el moneſterio Real, llamandole por ello ſan Hieronymo del Paſſo. El qual ſe fundò en el camino que de Madrid van al Pardo: pero porque ſu tio ſaliò muy doliente, a cuya cauſa fallecian muchos religioſos, traſladaron por cauſa de ſanidad al lugar y ſitio donde oy dia ſe vee eſte moneſterio, al qual por ſu nueua fundacion llamaron el Paſſo Nueuo, y ala caſa primera, cuyas ruynas oy dia ſe veen, llamaron el Paſſo Viejo. El Embaxador de Bretaña, auiendo negociado ſus coſas muy bien, y recebido grandes dones de la liberalidad y franqueza del Rey, tornò a Bretaña muy contento.

Poco deſpues el Rey don Henrique, queriendo deſapoderar a don Diego Hurtado de Mendoça Marques de Santillana de la ciudad de Guadalajara, donde no ſolo tenia el caſtillo, pero aun a exemplo de ſus predeceſſores ponia y quitaua los oficios publicos, tuuo trato con Alonſo de Gaona Alcayde del Marques, el qual cõ mas deſſeo de auer mercedes, que ſeruir al Rey, diò entrada en la ciudad al Comendador Iuan Fernandez Galindo, que con ſeyſcientos de Cauallo le embiò el Rey a ello. El qual ſe dio tan buena maña, que ſin ſer ſentido entrò en la ciudad, y cercò al Marques y a ſus hermanos el Obiſpo de Calahorra, y a los otros tres, en ſu palacio, y dãdoles ſeguridad de no ſer preſos, el Marques y los ſuyos vinieron a Hita, quedando Iuan Fernandez Galindo con el caſtillo y ciudad. Pocos dias deſpues, viniendo el Rey y Reyna y Corte a la meſma ciudad, quitò la tenencia a Alonſo de Gaona, y la fortaleciò, y pueſtas las juſticias de ſu mano, reposò alli algunos dias, haſta que fue a Segouia. Donde auiendo gozado de la caça de ſu boſque, vino con grande gente a Valladolid, en la qual ſe hizo ſolene recibimiento, en eſpecial por cauſa de la Reyna que nunca auia entrado en aquella villa. Eſtando las coſas en eſtos terminos, el Arçobiſpo de Seuilla, por auiſo que tuuo, reuelò al Rey, como don Iuan Rey de Aragon y Nauarra, eſtaua contra el confederado con el Almirante ſu ſuegro y el Arçobiſpo de Toledo, y maeſtre de Calatraua, y con todos los de la familia de los Manriques, y algunos otros Caualleros, y q̃ auia traydo a ſu liga al Rey de Portugal, auiendo concertado caſamiento de vna hermana ſuya, llamada doña Cathalina Infanta de Portugal, hermana de la Reyna doña Iuana, con don Carlos Principe de Viana, primogenito del Rey de Aragon y Nauarra. Para obuiar eſto, ſo color de otros negocios, embiò por Embaxadores al Principe al Obiſpo de Ciudad Rodrigo y a Diego de Ribera, para que con el Principe cõcertaſſen caſamiento con la Infanta doña Iſabel ſu hermana, ſin que el Rey de Aragon ſu padre lo ſintieſſe. Los Embaxadores haziendo eſto con todo ſilencio, el matrimonio ſe concertò, holgando mucho el Principe, el qual apartandoſe del caſamiẽto de Portugal: la Infanta de Portugal ſe recogiò a ſanta Clara de Lisboa, pareciendo

do con eſto deshazerſe los tratos. El Rey tomando alguna ſoſpecha contra el Marques de Villena, por parecerle que era cõplice en los tratos, pues el Maeſtre ſu hermano era dellos: el Marques fue tan cauto, que ſupo ſanear todo, y reſtituyrſe en la gracia del Rey, y retirar de lo començado al Maeſtre ſu hermano, cobrando el y el hermano mortal odio contra el Arçobiſpo de Seuilla.

El qual, como priuaua con el Rey, hizo dar a vn ſobrino ſuyo, llamado tambien don Alonſo de Fonſeca Dean de Seuilla el Arçobiſpado de Sãtiago, y por eſtar el reyno de Galicia muy alterado por don Luys Oſorio, hijo del Conde de Traſtamara, que en el Arçobiſpado eſtaua intruſo y muy fauorecido de toda la tierra, concertoſe entre tio y ſobrino, que el Arçobiſpado de Seuilla huuieſſe el ſobrino, y el de Santiago el tio, que a cauſa de ſu auctoridad no le harian reſiſtencia, con condicion, que quando las coſas ſe pacificaſſen, reſtituyeſſen el vno al otro las prelacias, ſegun primero. Auiendo eſtado el Rey muchos dias en Valladolid, partio para Segouia, y alli repoſando algunos dias, paſsò a Madrid.

1460. En el año de mil y quatrocientos y ſeſenta, el Rey don Henrique puſo a doña Cathalina de Sandoual por Abadeſſa en el Moneſterio de ſan Pedro de las Dueñas en la ciudad de Toledo, embiando algunos criados ſuyos con mano armada, los quales, ſin ningun reſpeto quitaron, del miniſterio a la legitima Abadeſſa, llamada doña Marqueſada de Guzman, religioſa de recogida y honeſta vida. El Rey para dar mueſtra de juſtificacion al negocio, dezia hazer aquello por reformar a las religioſas, porque no viuian en caſtidad, y aunque el Arçobiſpo de Toledo puſo entredichos, y deſterrò algunos clerigos que auiã dado fauor a ello, el Rey mandò que el entredicho no ſe guardaſſe.

CAPITVLO VII.

De las guerras de Cathaluña y Granada, y preñez de la Reyna, y guerra de Nauarra, y muerte del ſanto fray Diego de Alcala, y letras del Cardenal Torquemada

EN la villa de Madrid tuuo auiſo el Rey don Henrique, como el Rey de Aragon y Nauarra auia prendido en Lerida en eſte dicho año a ſu hijo don Carlos Principe de Viana y Girona, a induzimiento de ſu ſuegro el Almirante don Fadrique, que al Rey ſu yerno auia embiado a dezir, que con el Rey don Henrique ſe le auia confederado el hijo contra ellos. Del Almirante refieren algunos Autores Nauarros, que perſeguia por todas las vias poſſibles al Principe, por ventura deſſeando el aumento de ſus nietos, pues el Principe don Carlos como primogenito, y del primer matrimonio, neceſſariamente les auia de ſer antepueſto. Los Cathalanes, por auer fiado y dado ſeguridad al Principe, que el Rey ſu padre no le prenderia, porque primero huuo diferencias entre el padre, y hijo, que el reyno de Nauarra pedia, por ſer de ſu madre, y aun ſobre ello los años paſſados auia paſſado a Napoles a la Corte de ſu tio el Rey don Alõſo ya muerto, no pudiendo parar en Nauarra, como todo ſe verà en la hiſtoria de aquel reyno ſuplicaron al Rey, ſoltaſſe al Principe ſu hijo, guardãdo ſu Real palabra, y el Rey ſuſpendiendo el negocio con dilaciones, acordaron de defender por armas al Principe heredero de los reynos, no ſolo de Nauarra, mas aun tambien de Aragon. Para eſto los Cathalanes ſignificando al Rey don Henrique lo que paſſaua, le pidierõ ſu ayuda, repreſentandole ſer la priſion del Principe, por la liga que con el auia hecho, por el caſamiento de la Infanta doña Iſabel. Quando el Rey don Henrique entendio eſtas coſas, embio en fauor del Principe y de los Cathalanes al Comendador Gonçalo de Sahauedra con mil y quinientos de acauallo, cõ que los Cathalanes cobràron tanto animo, quanto perdio ſu Rey. El qual viſto que deſtas coſas por Caſtilla, Nauarra, y Cathaluña le nacieran incomportables trabajos, acordò de ſoltar al Principe, con quien los Cathalanes fueron muy contentos a Barcelona. Los Caſtellanos, que tambien auian ſocorrido a Lumbier, villa de Nauarra, que teniendo la voz del Principe, eſtaua del Rey cercada, tornàron con mucha reputacion a Caſtilla, ſucediendo al Rey ſus coſas proſperamente.

En eſte tiempo vn Infante Moro de Granada, entrando por tierra de Eſtepa, con diez

diez y ſiete mil y quinientos Moros,los dos mil y quinientos de cauallo,a robar y correr la tierra,con preſa de gentes y ganados ſabido eſto por don Rodrigo Ponce de Leon , valeroſo Cauallero , primogenito del Conde de Arcos,fue con ciento de cauallo de Marchena a Oſuna,y alli tomando otros ciento,con Luys de Pernia Alcayde de la villa,y juntādoſeles algunos de otras partes,con que hizieron numero de ſeyſcientos Infantes y dozientos y ſeſenta de cauallo,fueron en buſca delos Moros.Los quales,viſto a los Chriſtianos,auiēdo embiado adelante la caualgada y robo,y quedando en tres eſquadrones dos mil y trezientos de cauallo,huuieron batalla cō los Chriſtianos, paſſado el rio de las Yeguas, junto a la atalaya del Madroño,donde fueron vencidos los Moros,haziendo lo meſmo de vn Capitan Moro, que con el reſto de la Caualleria,que eran dozientos, auia quedado por ſi,para ſocorrerlos de refreſco. Don Rodrigo Ponce recogiendo ſus gentes, hallò ſer muertes de los Moros mil y quatrocientos de cauallo, ſin los preſos,y de los Chriſtianos ciento y cinquenta infantes y treynta de cauallo, y auiendoles hecho repoſar aquella noche en la fuente de la Piedra:otro dia eſtando recogiendo el deſpojo,vieron tornar el ganado , que deſamparado de los Moros con la fatiga de huyr,boluia a ſu naturaleza,y repartido el deſpojo,tornaron con grande vitoria a ſus caſas.Lo qual ſabido por el Rey, fuerō grandes las proceſſiones y alegrias,que en la Corte ſe hizieron.

Deſpues el Rey don Henrique fue a Segouia,y entre los valles de la prouincia de Guipuzcoa,que no tenian cuerpo y vnion de la villa con ſu juridicion y juſticia diſtinta,ſiendo vno el de Areria, donde auia diuerſas colaciones è Igleſias parrochiales, derramadas y apartadas vnas de otras,pueſtas debaxo de vn juez vniuerſal con titulo de Alcalde mayor, queriendo el Rey mejorarles ſus buenos fueros, vſos y coſtūbres,les dio el fuero de la villa de ſan Sebaſtian de la meſma prouincia , por ſu Real priuilegio,dado en la meſma ciudad de Segouia,en doze de Março del año de mil y
1461. quatrocientos y ſeſenta y vno, referendado de Garci Mendez de Badajoz ſu ſecretario.De Segouia paſſando el Rey a la villa de Sepulueda,ſe detuuo alli algunos dias, y ſe concertò con don Diego Hurtado de Mendoça Marques de Santillana,reſtituyēdo los pretenſos de Guadalajara,ſegun antes los ſolia gozar,con condicion , que ſu hermano don Pedro Gonçalez de Mendoça Obiſpo de Calahorra aſſiſtieſſe en la corte,en vno con ſu ſobrino don Iuan de Mendoça,primogenito del Marques, ſiendo los que eſtos medios dieron el Arçobiſpo de Seuilla,y el Marques de Villena, y deſpues el Rey vino a la villa de Aranda de Duero donde eſtuuo largo tiempo con la Reyna y Corte. Siendo coſa ordinaria,no ſe lleuar bien los que priuan con los Principes,como el comū y cotidiano exemplō de los ſiglos paſſados y nueſtros nos lo haze manifieſto,aſſi ſe compadecian mal don Alonſo de Fonſeca Arçobiſpo de Seuilla, Prelado de mucho zelo al ſeruicio del Rey,y don Iuan Marques de Villena,Cauallero de grande ingenio y aſtucia . El qual deſſeando apartar al Arçobiſpo del Conſejo del Rey,y de la autoridad y priuança que cō el tenia,aconſejò en ſecreto al Rey, lo meſmo que el Arçobiſpo le auia aconſejado los dias antes,diziendo , que como el Arçobiſpo dezia, era coſa conueniente a ſu ſeruicio,hazer guerra al Rey de Aragon,pues por ſu confederacion auia prendido al Principe ſu hijo, y que con el Arçobiſpo de Toledo, y Almirante , que en Yepes eſtauan , con deſigno de ayudar al Rey de Aragon,ſe deuia cōcertar,y en Valladolid,poner vna perſona de autoridad por Virrey durante la guerra , por euitar, que los Caualleros de aquella parte no hizieſſen alteracion,y que el maeſtre de Calatraua vernia con mucha Caualleria para la guerra.El Rey haziendo grande confiāça del Marques,y determinando de poner todo en obra,acordò ya que vino el maeſtre de Calatraua,dexar por Virrey en Valladolid al Arçobiſpo de Seuilla, y llamar al maeſtre,y embiar al meſmo Marques al Arçobiſpo de Toledo y Almirante, ſiendo eſtas meſmas originalmente las coſas,que el Marques mucho deſſeaua , y rodeaua. Muriò en eſtos dias don Pedro de Caſtilla, Obiſpo de Palencia de cayda de vnas eſcaleras,por donde ſubia a ver cierta fabrica que en ſu caſa ſe hazia,por cuyo fin fue proueydo en ſu Obiſpado don Gutierre de la

Cueua, hermano de don Beltran de la Cueua, que en eſtos dias trahia ſobrada conuerſacion con la Reyna, ſegun la comun opinion, no ſolo de la tradicion vulgar, mas aun de diuerſos eſcritores. La Reyna ſe ſintiò preñada, eſtando en Aranda, y ſi ſe da fe a algunos eſcritores, el Rey queriendo quitar de ſi eſte oprobrioſo nombre de Impotente, eſcriuen, que permitio que la Reyna tuuieſſe ayuntamiento con ſu priuado don Beltran, y en tanto grado es la opinion de la tradicion antigua, que ſe la entregò el Rey con ſus manos proprias, y aunque al principio ella eſtuuo muy a tras por ſu honeſtidad y auctoridad, es coſa cierta, que deſpues tuuo mayor neceſſidad de riendas que de eſpuelas, como Alcocer lo notò bien en eſte articulo. Del Licenciado Diego Henriquez del Cõſejo del Rey don Henrique y ſu chroniſta ſe colige en eſte lugar, ſer la preñez del Rey, y no de don Beltran, aunque deſpues va notando muchas flaquezas y aduerſidades de la Reyna en el diſcurſo de ſu chronica.

El Maeſtre de Calatraua con dos mil y quinientos de acauallo, de gente luzida, vino a Aranda, por lo qual el Rey dando grandes mueſtras de alegria de la preñez, y dexando por ello a la Reyna en Aranda, y embiando por Virrey al Arçobiſpo de Seuilla a Valladolid, y al Marques de Villena a Ocaña, a concertarſe con el Arçobiſpo de Toledo, y Almirante, partio poderoſamente con ſus grandes guardas, y las gentes del Maeſtre para Logroño, dõde el Rey ſe hallaua por fin de Mayo, ſegũ parece por las cedulas Reales que en eſte mes deſpachò en Logroño para las gentes de las fronteras de Nauarra, eſpecialmente de las Prouincias de Guipuzcoa, Alaua y Vizcaya, y otras partes, mandando que acudieſſen a la guerra generalmente padre por hijo todos los de ſeſenta años abaxo y de veynte arriba, porque el en perſona auia venido a la frontera de Nauarra, en fauor de don Carlos Principe de Viana ſu muy caro y muy amado primo, heredero proprietario de Nauarra. Entre las demas gentes, pidio mil hombres, o dende arriba a las villas de Oñate y Salinas, y Valle de Leniz, atento que tenia cercada la villa de Viana, y les prometia pagar luego el ſueldo, o que ellos ſe pagaſſen de los derechos Reales que en ellos tenia, rogando y mandandoles mucho por ſu cedula Real, fecha en Logroño en veynte y tres de Mayo deſte año, referendada de Aluar Gomez de Ciudad Real ſu Secretario. De la meſma forma pidio en el meſmo dia al Valle de Aramayona quinientos hombres. Hallandoſe el Rey en Logroño, fue tanta la gente de guerra, que juntò, que con el temor de ſu potencia, ſe le rindieron las villas de la Guardia y San Vicente, y el cerco de Viana hizo continuar, dando el cargo a Gonçalo de Sahauedra, Cauallero muy eſtrenuo en la diſciplina militar, y al cabo moſſen Pierres de Peralta Condeſtable de Nauarra la rindiò con partidos, por la grande bateria que le dauan, y puſo el Rey por Alcayde a Iuan Hurtado de Mendoça preſtamero mayor de Vizcaya. Quando el Rey don Henrique tomo eſtos pueblos de Nauarra, dõ Carlos Principe de Viana, le embiò vn Cauallero Cathalan, a concordar ſu caſamiento con la Infanta doña Iſabel, ſu hermana, y auiendo concluydo todas las coſas, paſsò aquel Cauallero en compañia del Obiſpo de Aſtorga a Areualo, y auiendo viſto y viſitado a la Infanta, tornò el Embaxador muy contento al Principe. Deſpues el Rey don Henrique puſo cerco ſobre la villa de Lerin, la qual no pudiendo tomar, por ſu impugnable aſſiento, tornò a Logroño, auiendo en eſtas guerras recibido ciertas gentes ſuyas vn deſcalabro cerca de Abarçuça, y auiendo tambien fallecido en Barcelona el Principe don Carlos en veynte y tres de Setiembre, por lo qual los Caſtellanos alçaron pendones en Viana por el Rey dõ Henrique. Ante quiẽ vino a Logroño don Pero Gonçalez de Mendoça Obiſpo de Calahorra con ſu ſobrino, a reſidir en la Corte, ſegun el concierto hecho. Derramada con tanto la gente, el Rey tornando a viſitar a la Reyna a la villa de Aranda, diò a ella la meſma villa por albricias de la preñez, y fue luego recibida y jurada por ſeñora. Quedando la Reyna en Aranda, paſsò el Rey a Madrid, por auerle eſcrito el Marques de Villena, que al Almirante y Arçobiſpo de Toledo auia reduzido a ſu ſeruicio, con condicion que el Arçobiſpo reſidieſſe en el Conſejo. El Arçobiſpo de Seuilla entendiendo, que todo ſe hazia por echarle del gouierno,

paſsò a Madrid,aſſi por hazer reuerencia al Rey,como por aduertirle en lo que cũplia a ſu ſeruicio:pero eſtando muy edificado el Rey en fauor del Marques,y no le haziendo el acogimiento,que ſu perſona y mucha fidelidad merecia,le hizo tornar a Valladolid,con grande deſcontento, y el meſmo fue a ruego del Marques a Ocaña,a donde ſegun lo concertado, vino el Arçobiſpo de Toledo,acompañado de los Manriques a hazerle reuerencia,y moſtrarſe por fiel ſeruidor. Tornando el Arçobiſpo a Yepes,vino otro dia el Almirante, a hazer lo meſmo,y tambien tornò a Yepes, y luego fue a ſus tierras,y el Rey a Madrid, auiendoſele preferido,de le hazer mercedes.

Auia florecido en grande ſantidad y vida muy caritatiua en lo años paſſados en el moneſterio de ſan Franciſco de Alcalà de Henares,que eſte Arçobiſpo de Toledo don Alõſo Carrillo de Acuña auia fundado,vn religioſo lego,q̃ ſe dezia Fray Diego natural de la Andaluzia,de vn pueblo, llamado S.Nicolas,cerca de Caçalla. Siendo eſte religioſo grande ſieruo de Dios,obraua ſu inmenſa omnipotẽcia por ſus meritos muchas marauillas en los fieles Chriſtianos,y queriendole dar la remuneraciõ y premio,que ſus obras ſantas merecian,le lleuò deſta vida en dos de Mayo, dia Sabado deſte año de ſeſenta y vno. Su ſanto cuerpo fue ſepultado en vna capilla del meſmo moneſterio,junto a la porteria, y por eſpecial prouidencia de Dios, que cada dia por ſus meritos obra en los fieles Chriſtianos muchos fauores, permanece entero ſin corrupcion. Entre los notables milagros acontecidos entre ſus deuotos,ſe ha viſto por coſa de caſi Reſurrecion,la cõualecencia de la dolencia del año de mil y quinientos y ſeſenta y dos del ſereniſſimo Principe don Carlos primogenito de Caſtilla,Aragon y Nauarra, que en la meſma villa eſtuuo deſauziado de todos los medicos.

En eſtos tiempos y en los paſſados floreciò en grande religion y letras el Cardenal don Fray Iuan de Torquemada,religioſo de la orden de los Predicadores,ſapientiſſimo varõ,que compuſo muchas obras, eſpecialmente:la gloſa ſobre el Decreto,y ſobre todo el Pſalterio,y Euangelios que en todo el año ſe cantan.Vn libro de la ſalud del anima.Otro de la agua bendita.Sin eſtas,eſcriuiò otras obras eſte inſigne varõ decorado de la benemerita purpura ſagrada,aprouechando con ſu grande dotrina a la Igleſia militante,è iluſtrando a Eſpaña, patria ſuya.

CAPITVLO VIII.

De la orden de adminiſtrar juſticia,y entrada de los Infantes en Corte,y nacimiento y juramento de doña Iuana,llamada Princeſa,y obediencia Real de los Cathalanes al Rey,y preſa de Gibraltar y Archidona.

ENtrando el Arçobiſpo de Toledo en Corte,fue determinado,que cada Viernes ſe hizieſſe en ſu caſa Conſejo publico de juſticia, ſiendo preſentes todos los letrados del Conſejo,y de tal manera ſe començò la gouernacion de los reynos, que parecia,que enlas coſas de juſticia,començaua a auer nueuo ſiglo de oro:pero como todo ſe fabricaua ſobre falſo,fundado en cimientos de intereſes y paſſiones, por eſcluyr del todo a don Alonſo de Fonſeca, Arçobiſpo de Seuilla,durò poco lo bueno, como no era marauilla. Andando las coſas muy bien ordenadas,y el Rey teniendo mucho deſcanſo para ſus caças, embiò a Aranda a Rodrigo de Marchena con toda ſu guarda,para traer la Reyna doña Iuana en andas para que el parto fueſſe en Madrid,donde entrò,ſaliendole a recebir toda la Corte y el Rey. El qual queriendola caticiar,regalar y dar mayor mueſtra del amor que le tenia,la tomò en las ancas de ſu mula haſta palacio. A eſta cauſa fue la Reyna dende en adelante mucho mas acatada por algunos dias,haſta que por ventura,no ſiendo cauta,ſe començaron a publicar ſus flaquezas Poco deſpues a conſejo del Arçobiſpo de Toledo, y Marques de Villena,que aun no eſtauan quietos,fuerõ traydos a la Corte el Infante don Alonſo, cuya guarda y criança fue dada a Diego de Ribera,y la Infanta doña Iſabel,que en palacio fue pueſta en compañia de la Reyna,haziendoles el Rey como a hermanos muchas caricias,no obſtante, que aun antes los traya con guarda de dozientos de cauallo,y aun a la Reyna viuda doña Iſabel

bel ſu madraſtra, madre delos Infantes, tratauan con mucha veneracion. En eſtos dias llegò en Corte el Conde de Armeñac, por Embaxador de Luys Rey de Francia, q̃ comunmente es contado por onzeno deſte nombre, pidiendo la cõfederaciõ del Rey, y ſiendo el Embaxador muy bien recebido de toda la Corte, fueron muchas las fieſtas que le hizieron, y grandes los preſentes de trigo, ceuada, vino y aues, que luego el Arçobiſpo de Toledo le hizo.

En eſtè tiempo, la Reyna eſtando en braços de dõ Henrique Conde de Alua de Liſte, ſiendo preſentes el Rey y el Arçobiſpo de Toledo, y el Marques de Villena, y otros Caualleros, pariò, aunque con trabajo, en principio del año de mil y quatrociẽ
1462. tos y ſeſenta y dos, vna hija por cuyo nacimiento ſe hizieron grandes alegrias en la Corte, y en todos los reynos. La qual en la capilla de palacio, paſſados ocho dias, fue bautizada por el Arçobiſpo de Toledo, teniendole compañia los Obiſpos de Calahorra, Oſma, y Carthagena, y puſieronle nombre doña Iuana, como a la Reyna ſu madre, ſiendo padrinos el Conde de Armeñac, y el Marques de Villena, y las madrinas, la Infanta doña Iſabel, y la Marqueſa de Villena, ſacandole en braços el meſmo Conde de Alua de Liſte, que tambien la tuuo en la pila. Paſſados algunos dias del nacimiento de doña Iuana, llamada Princeſa, el Rey ſiendo muy aficionado a don Beltran de la Cueua ſu mayordomo, auido acuerdo con los de ſu conſejo, le hizo Conde de Ledeſma, vn Domingo eſtando preſentes los del Conſejo, y el Cõde de Armeñac. A los quales el nueuo Conde don Beltran, ſiendo Cauallero magnifico y liberal, hizo ſala general con grandes fieſtas, y el Rey allende deſto, hizo de ſu Conſejo de eſtado al nueuo Conde, dando ſu mayordomia a otro criado ſuyo, llamado Andres de Cabrera, perſona aunque de poca edad: pero de grande ſeſo y prudencia, de quien el Rey ſe confiaua en ſus ſecretos. A cabo de dos meſes, que doña Iuana, llamada Princeſa, auia nacido, congregò el Rey Cortes generales de los tres eſtados en Madrid, y la hizo jurar a todos por Princeſa heredera delos reynos, en defeto de varones ſiendo los q̃ primero hizierõ la ſolenidad el Infante don Alonſo, y la Infanta doña Iſabel, y luego los demas por ſu orden, aunque entre los procuradores delas ciudades y villas huuo mucho diſcrimen y ruydo ſobre el prefirimiento y precedencia, y porq̃ el Rey mandò aſſi, Segouia jurò primero eſta vez, no parando a las demas ciudades perjuyzio en el pretenſo de ſus derechos.

El Rey auiendo eſtado deſpues algun tiẽpo en Madrid, gozando de ſus monterias, fue a Segouia, en cuyo boſque de Balſayn, ſe detuuo en ciertos dias, y paſsò a Arãda. Donde dexando a la Reyna, que otra vez eſtaua preñada de tres meſes, paſsò a Alfaro, a concertarſe con el Rey de Aragon y Nauarra ſu tio, q̃ a Tudela de Nauarra auia venido, entendiendo en los tratos, por medio del Marques de Villena. En eſta ſazon cayò vn dia vn eſpantoſo granizo, con terrible toruellino de piedras, que algunas dellas, peſando a libra de tal modo cubriò y maltratò las viñas y arboles de Alfaro, y ſu tierra, que parecia auer neuado reziamente, por lo qual en los dos años ſiguientes no dieron fruto, viendo el Rey tanto daño de los vezinos, los librò de las alcaualas y tercias por tres años. En eſta ſazon vino nueua al Rey, como la Reyna auia abortado vn niño de poca edad, con eſpanto por auerſele encendido fuego en la cabeça, cauſado por vn ſolo rayo de Sol, que en ſu apoſento le quemò parte de los cabellos, y aun ſe viera en peligro grande, ſi no fuera ſocorrida de los ſuyos, coſa notable. Los negocios entre los Reyes yuan a la larga, por lo qual determinado, que el Marques de Villena paſſaſſe a Zaragoça, a ſu concluſion y remate, el Rey tornando a Aranda, hallò flaca a la Reyna. La qual auiendo algo conualecido, fueron por Segouia a Madrid, y el Marques paſsò a Zaragoça. Donde en auſencia del Rey de Aragon, que a Cathaluña auia ydo a prieſſa, fue el Marques muy feſtejado de doña Iuana Reyna de Aragon, que por hazerle mas caricias y fauor, le combidò a comer, ſiruiendo ſolas damas a la meſa. Buelto el Rey de Aragon a Zaragoça, concertoſe la paz entre los Reyes, dandoſe rehenes, y aſſi el Marques tornò muy contento para Madrid, y dando deſcargo de ſus negocios, quedò muy ſatisfecho el Rey. El qual auiendo tratado caſamiento de don Beltrã de la Cueua, Conde de Ledeſma, a inſtã

cia ſuya,con hija menor del Marques de Santillana,por emparẽtarle,fue cõ la Reyna doña Iuana ſu muger a celebrar el matrimonio de Guadalajara. Fueron muy ſolenes las fieſtas que en las bodas ſe hizierõ en aquella ciudad, peſando mucho deſte caſamiento al Marques de Villena,porque el Conde proſperaua tanto, y ſe juntaua con la mayor parentela de Eſpaña.

Acabadas las fieſtas la Reyna è Infantes, con Conſejo y Corte vinieron a Segouia, y el Rey yẽdo a holgarſe a la villa de Atiẽça,le llegò vn Embaxador de Cathaluña, con poderes de aquel principado,dandole obediencia,y recibiẽdole por Rey,porque don Carlos Principe de Viana,auiendo fallecido con ſoſpecha de veneno,que los Cathalanes dezian,auerle dado el Rey ſu padre,le quitaron a ſu natural Rey la obediẽcia,tomando la voz del Rey dõ Henrique. El qual agradeciendoles ſu voluntad,difiriò la reſolucion,para Segouia, juntando en Conſejo alos ſuyos,les ſignificò,querer tomar el ſeñorio Real,que los Cathalanes le ofrecian tan eſpontaneamente. En eſte dificil negocio, entre los del Conſejo,como en coſa ardua,auiendo diferentes pareceres, fue acordado de llamar al Embaxador,y que expreſſaſſe las coſas que pretendian los Cathalanes. En cuyo nombre reſpondiò,que dos, la vna que los recibieſſe el Rey don Henrique por ſuyos, y la otra que les dieſſe fauor para alçar pendones y batir moneda en ſu nombre. Oydo eſto, y viſta la voluntad que el Rey tenia de fauorecer los Cathalanes, fueron embiados dos mil y quinientos de cauallo a Cathaluña, ſiendo enla ciudad de Barcelona recebidos con grande alegria, lleuando por Capitanes a don Iuan de Beaumonte, Prior de San Iuan del reyno de Nauarra, y Iuan de Torres, Cauallero principal de Soria. Con eſte fauor en el principado de Cathaluña alçaron pendones, y batieron moneda por el Rey don Henrique, el qual auiendo rompido guerra cõ Aragon, y paſſando a dar calor a los negocios a la villa de Agreda, le vinierõ dos nueuas de grande contento. La primera, que don Iuan de Guzman Duque de Medina Sidonia, auia ganado de los Moros la ciudad de Gibraltar, donde auia perecido ſu magnanimo padre don Henrique de Guzman, Conde de Niebla. La ſegunda, que don Pedro Giron, maeſtre de Calatraua, auia tambien ganado la villa de Archidona. Con eſtas nueuas el Rey holgò tanto,que en ſus titulos Reales mandò poner a Gibraltar, como haſta nueſtros dias ſe vſa,y al Duque hizo mercedes por ello.

CAPITVLO IX.

De diuerſas embaxadas que al Rey don Henrique vinieron de Italia,y guerra de Nauarra,y nueua oferta de los Cathalanes,y lo demas que ſucedio,haſta que el Rey ſe vio con el Rey de Francia y q̃ el rio de Vidaſo es de Eſpaña,y como los Guipuzcoanos mataron a Gaon Iudio,por auerles demandado el pedido.

A La meſma ſazon vinieron al Rey don Henrique diuerſos Embaxadores de Italia don Fernando Rey de Napoles ſu primo ſegundo: pidiendo,que le recibieſſe por ſuyo,y le amparaſſe de los enemigos: el Papa Pio y el ſacro colegio delos Cardenales rogandole por confederacion perpetua para la Sede Apoſtolica: los Venecianos ſuplicandole la meſma confederacion, prefiriendoſe de ſer amigo de ſus amigos,y enemigo de ſus enemigos: los Genoueſes queriẽdoſele dar por vaſſallos. Aunque eſtas ofertas eran grandes, fue el Rey don Henrique,deſpues q̃ començò a reynar de animo tan repoſado, q̃ caſi por ello no recibiò ninguna altiuez ni eleuacion de eſpiritu Real,y porq̃ en ſu conſejo donde algunos dañados coraçones no faltauan,huuo diuerſos votos con variedad de pareceres,no ſe hizo nada.

En eſte tiempo vn eſcudero de Nauarra vino cõ todo ſilencio a Agreda al Conde de Ledeſma,diziendo,q̃ ſi el Rey le hizieſſe mercedes, le daria vna torre y puerta principal de la ciudad de Tudela, por donde el reſto del pueblo ganaſſen, y ofreciendole de ſe las hazer,embiarõ cõ el eſcudero veynte hombres,para q̃ ſe apoderaſſen de la puerta y torre,cõcertando de les embiar luego grande ſocorro: pero no huuieron llegado a las puertas, quando fueron preſos. Deſte ſuceſſo indignado el Rey,embiò al Conde de Ledeſma con mil de cauallo,a cobrar los hombres,o talarles las viñas,y el Conde començando la tala, le dierõ luego los hõbres y tornò cõ ellos a Agre

da,de donde paſsò el Rey con la Reyna è Infantes a la villa de Almaçan,a tener las fieſtas de Nauidad, principio del año de
1463. mil y quatrocientos y ſeſenta y tres. A Almaçan auian llegado en fin del año paſſado dos Embaxadores de Cathaluña,el vno Ecleſiaſtico y el otro Seglar,con la obediẽcia general de toda Cathaluña,en cuyo nõbre repreſentandole,q̃ el Rey de Aragon, auia empeñado al Rey de Frãcia las villas de Perpiñan y otras tierras por cierta ſuma de empreſtido de dineros,y fauor de gente de guerra,ſuplicaron al Rey, los amparaſſe de ſus enemigos, y ſe intitulaſſe Rey de Aragon,y Conde de Barcelona,diziendo,pertenecerle de derecho. Oyda ſu embaxada,el Rey les agradeciò ſu buena voluntad,y pueſto en conſulta la deliberaciõ, aũque dixo a los del Conſejo, querer lo aſſi hazer, porq̃ tambien algunos Caualleros Aragoneſes y Valẽcianos le auiã embiado a rogar,diziendo,que en tomando los titulos,ſe leuantarian por el cõ Zaragoça y Valencia, pueſto caſo, que el inſiſtiò en ello, pudieron tanto el Arçobiſpo de Toledo y el Marques de Villena, porque los demas del Conſejo,caſi de teſtigos ſeruian,que reuocando el propoſito del Rey,que ſin grãde dificilidad al parecer de muchos,pudiera ſeñorear aquellos reynos, fue reſpõdido en efeto a los Embaxadores,que ſi gente querian, traxeſſen dineros, y que en el intitularſe Rey de Aragon,auia mucho q̃ penſar. Deſtas razones y otras que el Arçobiſpo y el Marques reſpondieron en nombre del Rey,colegiendo los Embaxadores ſer ambos parciales al Rey de Aragon,entre las demas prudentes y animoſas razones replicaron,que deſde la hora, que el Rey ſe intitulaſſe Rey de Aragon y Conde de Barcelona,en ſeſenta dias,ſe ofreciã en nombre de ſu principado de dar setecĩetos mil Florines,pueſtos en Caſtilla,ſopena de perder las vidas,aſſi ellos, como el Embaxador paſſado, q̃ todos juntos ſe hallauan preſentes. Deſta magnanima reſpueſta de los Embaxadores Cathalanes,marauillandoſe los del Conſejo,dixeron,q̃ cõſultãdo lo con el Rey,les reſponderiã. Aunq̃ lo comunicarõ al Rey,echaronlo el Arçobiſpo y el Marques a coſa de burla el prefirimiẽto,diziendo,que era mejor por medio del Rey de Francia auer de buena concordia vn pedaço de lo de Nauarra, que con ſu reyno confinaua,no baſtando, lo que algunos,con zelo de ſeruir,aconſejauan al Rey en ſecreto lo contrario. El qual ſin curar dello,abraçandoſe con el parecer del Arçobiſpo y Marques,pudieron ellos tãto cõ los Reyes de Francia y Aragon,que haziendo venir ſecretamente a vno de los capitanes Franceſes,que en Cathaluña eſtauan a Montagudo,lleuaron allà al Rey por otra parte,ſo color de caça. Viendoſe el Rey en el dia de año nueuo con el capitã Frances, concordaron, que el Rey de Francia embiaſſe a Caſtilla algun Cauallero a concertar viſtas de ambos Reyes para dar ordẽ en eſtos negocios. Cõ tãto el Rey tornando a Almaçan,tuuo alli la fieſta de los Reyes con grandes fieſtas, y viendoſe tan poderoſo Principe,le vino vn Embaxador del Rey de Francia,y ſe concertaron cõ el las viſtas,para paſſada la Paſqua de Reſurrecion,entre la villa de Fuenterrauia,y ſan Iuan de Lus,pueblo del reyno de Francia, y q̃ en tanto huuieſſe treguas, entre todas las partes. El Rey haziendo al Embaxador Frances grandes fieſtas,por honrarle mas, ſaliò la Reyna con ſus damas a la ſala,donde el Rey y los Grandes eſtauan,y começoſe Real fieſta y ſarao de dançãs, entre los Caualleros y damas,hizo el Rey, que con la Reyna,que era muy hermoſa dama,dançaſſe el Embaxador. Acabada la Alta y Baxa,el Embaxador de Francia en preſencia del Rey hizo voto y palabra de homenaje,que en quantos dias viuieſſe,no dançaria con dama ninguna,pues q̃ con tan alta princeſa auia dançado. Con tanto el Rey auiendo hecho mercedes al Embaxador, le deſpidio y tornò a Cathaluña, donde el Rey de Aragon aprouò eſtas viſtas,cõ que el meſmo fueſſe preſente a ellas. El Rey fue a Segouia,y acercandoſe el tiempo de las viſtas,vino a Burgos dexando a la Reyna y a los Infantes en Segouia.

Ordenadas las coſas del viaje, vino el Rey en la prouincia de Guipuzcoa por el puerto de la villa de Salinas de Leniz, q̃ de otra manera llaman de Guipuzcoa,y entrò en la villa de Mondragon en 24. de Março, dia Iueues con general contento de toda la prouincia,y paſsò por Vergara, y otras villas de la meſma prouincia a la de San Sebaſtian. En la qual entrò en veynte y

nueue de Março, dia Martes, ſiendo acompañado del Arçobiſpo de Toledo, y del Marques de Villena, y del Obiſpo de Calahorra, y de muchos Grandes de los reynos, Seglares y Ecleſiaſticos, y otras machas gẽtes ſin las de la meſma prouincia, como a la autoridad de los dos tan poderoſos Reyes cõuenia. Luys Rey de Francia vino a la ciudad de Bayona, adõde el Rey don Henrique, haziẽdo en todo lo q̃ el Arçobiſpo y el Marques queriã, embiò a ſu Cõſejo aunque no ſano, a los meſmos por Embaxadores, en vno con Aluar Gomez de Ciudad Real ſu ſecretario: para que el Rey de Francia determinaſſe y decidieſſe las diferẽcias de Cathaluña entre los Reyes ſobrino y tio. Los tres Embaxadores llegados a Bayona, ſiendo biẽ recebidos, eſcriue el licenciado Diego Hẽriquez, q̃ el Marques de Villena tomò del Rey de Frãcia doze mil eſcudos de oro de acoſtamiento cada año, y q̃ cõferido y platicado ſobre las coſ, ſe ordenò la ſentẽcia en mucho perjuyzio y daño del Rey don Henriq̃, y en puro vtil del Rey de Aragon. La qual cõſentida por los tres Embaxadores, eſcriuiendo al Rey a S. Sebaſtiã, q̃ paſſaſſe a Fuenterrauia con ſu Corte y Caualleria y gentes, lo hizo, y entõces vino el Conde de Comẽje Almirãte de Francia a Fuenterrauia, en compañia del Marques, a notificarle de parte del Rey de Francia, lo que ſe auia ordenado, dando diuerſas paliaciones y cubiertas al negocio, ordenando tambien que los Reyes ſe vieſſen en ſuelo de Francia, coſa que ellos meſmos deuieran eſcuſar. El Rey de Aragon y Nauarra no quiſo venir a eſtas viſtas, porque ante ambos Reyes tenia perſonas, q̃ le aſſegurauan las eſpaldas eſpecialmente ante el Rey don Henrique. El qual conſintiendo en todo, vino el Rey de Francia a ſan Iuan de Lus, que es a tres leguas grandes mas aca de Bayona, y illi comiò el Rey de Francia con el Arçobiſpo de Toledo, cuyo combidado fue el Rey: y deſpues vinieron haſta la ribera del rio Vidaſo, que diuide a Eſpaña de Francia, por aquella parte. El Rey don Henrique entrò en vna barca, donde yuan don Pero Gonçalez de Mendoça Obiſpo de Calahorra, don Iuan Pacheco Marques de Villena, y otros Caualleros. Yua en otra barca don Gomez de Caceres, maeſtre de Alcantara, con muchos nobles Caualleros de ſu orden. En otra don Iuan de Valençuela, Prior de San Iuan, con muchos nobles Caualleros de ſu orden. En otra don Luys de Acuña Obiſpo de Burgos, con mucha noble gente ſuya. En otra don Beltran de la Cueua, Cbnde de Ledeſma, con mucha Caualleria. En otras muchas barcas, paſſaron tantos Caualleros de los reynos de Caſtilla, è hidalgos de la meſma prouincia, tan en orden y ricamente adereçados, que ſeria coſa muy larga, quererlo cõtar, porque nunca haſta eſte tiempo ſe viò en Caſtilla tanta gala y gentileza. Lo qual admirò tanto al Rey de Francia, que cada vno de los ſeñores que con el Rey paſſauan, penſando ſer la perſona Real; como yuan en ſu orden, ſaltando en tierra, preguntaua. Es aquel el Rey? haſta que le mõſtraron la perſona del Rey don Henrique, que por documento de mayor mageſtad, yua con vn capuz cerrado, y bonete en la cabeça, veſtido con llaneza, en el trage deſte ſiglo.

Viendoſe los Reyes, el vno de la agua, y el otro de la tierra, ſe quitaron con grãde comedimiento los ſombreros, diziendo el Rey de Francia al Rey don Henrique, que bien podia paſſar todo el rio, que ſuyo era, a lo qual reſpondiendo el Rey don Henrique, que ya el lo ſabia, ſaltò de la barca en tierra de Francia. Aun eſtando en tierra, tornò a dezir, q̃ en lo ſuyo eſtaua, a fin, que ſiẽdo a la ſazõ baxa la mar, y el eſtando en la orilla, pues todo lo que la agua ſolia cubrir era ſuyo, por ſer de Eſpaña el rio, y q̃ aquello donde eſtaua, ſolia cubrir con ſu fluxo, eſtaua en ſu tierra. Luego el Rey de Francia viniendo para el, ſe abraçaron los Reyes, con mueſtra de mucho amor, pueſtos en la ribera de aquel rio, junto a Endaya, primer lugar de Francia, que es vna aldea pequeña de obra de quarenta vezinos, enfrente de Fuenterrauia. De la qual a Endaya ay quarto de legua, eſtando en medio el rio Vidaſo, que ſiendo mojon entre Eſpaña y Francia, es de la corona de Caſtilla, por ſentencia en eſte caſo, dada entre ambas naciones. Aſſi eſtà la villa de Fuenterrauia en continua poſſeſſion, porque como en aquel rio ay peſca de ſalmones, ſuele arrendar la peſqueria ſuya la meſma villa, y porq̃ para poner bien las naças de la peſca conuiene,

cõuiene, que en la parte de la orilla de Frãcia se de principio a la naça en suelo de Francia, ay condicion, que por esto el arrẽdador aya de dar cada año vn salmon al señor de Ortuuia, casa principal de parientes mayores en Francia, a legua y media del rio, y assi Fuẽterrauia, goza de los honores y prouechos del rio. Tambien los Franceses, aunque no pueden tener comercio de naos para contratacion, no dexan de participar de alguna pesca de salmones. Es tãta la juridicion que la villa de Fuenterrauia, ha tenido siempre sobre este rio, q̃ quãdo ocasion se ofrece, la justicia suya passa de la otra parte de la ribera, y en el suelo, que las aguas del mar con su fluxo y creciente suelen cubrir, hazen sus autos judiciales, proueyendo las cosas necessarias ala justicia distributiua. Los escriuanos aũ mas ordinariamente passan al mesmo sitio, a ordenar escrituras y otros autos de personas, que a esta parte no quieren, o no se atreuen a passar. Visto he referir a viejos, q̃ la gloria del ganar deste rio, y ser del districto de España, se deue principalmente a los del pueblo de Yrun Vrançu, juridicion desta villa; y en documento dello, la vniuersidad de Yrun tiene ciertas insignias de escudo de armas, representante este mysterio. Desta manera, segun en el capitulo vigessimo quarto del libro octauo se notò, siendo el rio del distrito de Guipuzcoa, los Franceses estan escluydos de todo lo vtil deste rio, excepto de poder nauegar en el con solas gauarras: pero no con otro vaxel. En esto ay tanta consideracion, que si alguna naue, aportasse a Endaya, no se atreuieran a descargarla, sin licencia de la villa de Fuenterrauia, la qual suele a vezes condecender a ello, demostrando la juridicion y dominio que en esto tiene.

Boluiendo pues a los Reyes abraçados, ambos con grande acatamiento, tomandose de las manos y juntos a la par, fueron a vna peña de la orilla del rio, enla qual se arrimò algun tanto el Rey don Henrique, aunque esto no hizo el Rey de Francia, estando vn grande y hermoso lebrel en medio, sobre el qual a ambos Reyes teniendo puestas las manos, el Rey don Henrique començò la habla, que refieren que durò casi vn quarto de hora, estando el Rey de Frãcia muy atento. El qual auiendo hecho la respuesta, llamò al Arçobispo y al Marques y al Conde de Comenge, y tambien al secretario Aluar Gomez, y el leyò por su mãdado la sentencia, cuyo tenor era. Que el Rey don Henrique se apartasse dela empresa de Cathaluña, dãdole en equiualencia y recompensa el Rey de Aragon dentro de seys meses la merindad de la ciudad de Estella, q̃ es vna de las cinco, en que Nauarra està diuidida, y mas cierta cantidad de Doblas, dando en rehenes de seguridad a la Reyna doña Iuana, que en poder del Arçobispo estuuiesse en Larraga, villa de Nauarra. Que el Rey don Henriq̃ dentro de veynte dias primeros, sacasse del principado de Cathaluña todas sus gẽtes, mandãdo a los Cathalanes, q̃ tornassen a la obediẽcia del Rey de Aragõ. Que el Rey de Aragõ diesse perdon de todo lo passado. Oyda la sentencia, despidieronse los Reyes, y el Rey don Henrique con los suyos, tornò a Fuenterrauia. Ay fama en esta mesma tierra, que los Reyes comieron juntos, cerca de vna fuente: pero de su chronica se colige lo contrario. El Rey haziẽdo llamar en Fuẽterrauia a los tres Embaxadores de Cathaluña, les declarò lo cõtenido en la sentencia, y q̃ lo deuiã cũplir. Quãto sintierõ los Embaxadores esta cosa, no se podria encarecer? y assi lo publicarõ cõ muchas razones notables, y palabras de sentimiẽto, diziẽdo al Rey, q̃ tenia en su Cõsejo muy desleales, y aũ mossen Cardona y el otro Embaxador passarõ luego a Frãcia, diziẽdo a vozes el Cardona, descubierta es ya la traycion de Castilla, y llegada la hora de su grande desuẽtura, y deshonra de su Rey: pero el Arcidiano de Girona quedò siempre con el Rey.

En tanto que andaua el Rey don Henrique en estos negocios, vn Iudio de la ciudad de Victoria, llamado Gaon, estãdo embaraçado en los arrẽdamientos del reyno, con la insaciable auaricia de sus vsuras, entrò en Guipuzcoa, pareciendole, que con la presencia del Rey seria parte para cobrar aquel tributo y seruicio, llamado Pedido, q̃ los hidalgos de la prouincia en tiẽpo de los Reyes passados auian defendido cõ el valor, q̃ escrito queda. Los hidalgos de Guipuzcoa sintiendose deste atreuimiẽto, que a su nobleza è hidalguia queria repugnar, mataron al Iudio Gaon en la villa

de Toloſa en ſeys del mes de Mayo, dia Viernes,eſtando el Rey en Fuenterrauia, mouidos a hazer eſto en defenſa de ſu nobleza,para que con eſte exemplo, ninguno dende en adelante tomaſſe tal atreuimiento.Mucho pesò al Rey dõ Henrique deſto, no obſtante ſer hecho en defenſa de la nobleza è hidalguia ſuya, por lo qual ſiendo de buelta para Caſtilla, entrò con mucha caualleria en la dicha villa, cuyos vezinos y gentes,que a eſte hecho fuerõ preſentes, viendo la indignacion del Rey, dieron lugar a ſu furor,ſubiendoſe a vna montaña alta,conjunta a la villa,que eſtà de la otra parte de ſu rio. Con todo eſto començando el Rey a proceder contra ellos,hizo derribar la caſa,dõde el Iudio auia ſido muerto: pero quando ſe informò baſtantemente,aſſi por antiguos inſtrumentos, que en razon deſto le fueron moſtrados,como de perſonas ancianas,nunca auer pagado tal coſa los hidalgos deſta tierra, conuirtiò ſu yra en clemencia,y no ſolo diò perdon general de la dicha muerte,mas tambien a exemplo de los Reyes ſus progenitores mãdò,que jamas dende en adelante ſe pidieſſe tal coſa,imponiendo en ello perpetuo ſilencio.Tardò el Rey don Henrique algunos dias en tierra de Guipuzcoa en la ordenacion de las coſas y ſucceſſos deſte viaje,q̃ no le ſaliò grato,como la hiſtoria yrà refiriendo.

CAPITVLO X.

De la entrada ſin efeto del Rey don Henrique en Nauarra, y declinacion de la priuança del Arçobiſpo de Toledo y Marques de Villena, y coſas que el Rey hizo en Seuilla,y viſtas diuerſas que tuuo con el Rey de Portugal, y principio de las guerras ciuiles.

HEchas las coſas en el precedente capitulo eſcritas, el Rey don Henrique ſaliò de la prouincia de Guipuzcoa, y fue a Segouia,y el Arçobiſpo de Toledo a Larraga,villa del reyno de Nauarra, a tomar en ſu poder a doña Iuana Reyna de Aragon, y el Marques quedò con ella algunos dias.No ſe puede negar, que ſi el Rey de Aragon huuiera tenido eſtas comodidades los años paſſados, quando las grandes rebueltas de Caſtilla con el Rey don Iuan ſu primo,de otra manera ſe huuiera aprouechado del tiempo,ſegun las grãdes mueſtras que dello diò en diuerſos tiempos:pero las coſas de Caſtilla cada dia declinauan,por cauſa del meſmo Rey,y flaqueza, paſſion, ambicion, y auaricia de algunos aſſiſtentes cerca de la perſona del Rey. El qual en llegando a Segouia, quanto en ello mas penſaua,conociendo mejor, auerſe ordenado todo a vtilidad del Rey de Aragon y deshonor ſuyo, arrepiſo de lo hecho,no ſolo començò a aborrecer al Arçobiſpo,y al Marques:pero con el Arcidiano de Girona embiò a los Cathalanes a dezir, que eſtuuieſſen firmes, que luego tornaria a embiarles muy mayores fauores:pero ellos,viendoſe deſamparados, auiã elegido por Rey a don Pedro,Condeſtable de Portugal.El Rey diſſimulò,y encubriò el odio que contra el Arçobiſpo y Marques auia concebido,ſin dar ninguna demoſtracion aun por palabra,y ellos,auiendo el Rey repoſado algunos dias en Segouia,le hizierõ venir a Logroño,y entrar en Nauarra,y en la villa de Lerin fue apoſentado, ſo color de cõcluyr los tratos.En los quales el Marques,al parecer del Rey,entendia con muchas encubiertas,las quales conociẽdo biẽ el Rey,no le daua credito,ni aun la autoridad que ſolia,y moſſen Pierres de Peralta Condeſtable de Nauarra, ſintiendoſe del enagenamiento,que de las tierras de Nauarra,ſegun la ſentencia ſe ordenaua,ſe apoderò de la ciudad y caſtillo de Eſtella,ſo color de rebelarſe cõtra el Rey de Aragõ. Allende deſto,hazia echar el Condeſtable cedulas perdidas en la poſada del Rey don Henrique,diziendo,que ſe guardaſſe,y miraſſe por ſu vida,porque eſtaua en condicion de perderla en breue, por las quales coſas,viſta la malicia de los ſuyos, el Rey tornando muy deſabrido a Logroño, paſſò a Segouia,quedando ſiempre en Nauarra el Marques,con pretenſos de concluyr los negocios.

El Rey con la Reyna è Infantes paſſando a Madrid,Fray Hernando de la Plaça, con otros religioſos Franciſcos de ſu ordẽ de la obſeruancia,dixo al Rey, q̃ muchos Chriſtianos,apoſtatatas de ſus reynos,dexãdo la ſanta fe Catholica judayzauan,y q̃ ſu Alteza haziẽdo diligẽte inquiſiciõ,los caſtigaſſe.Allẽde deſto fray Hernãdo de la Plaça,diziendo publicamente en vn ſermon,

tener

tener el cien prepucios de hijos de Christianos retajados, vino esto a noticia del Rey, el qual llamando a Fray Hernando, le pidiò los prepucios, diziẽdo, se los diesse, porque como Rey queria hazer justicia. Entonces Fray Hernando respõdiendo, auerselo dicho personas de autoridad, como el Rey le mandasse nombrar quienes, y el no quisiesse dezir, o no pudiesse, fue auido por mentiroso. Mucho mas se verificò esto despues, quando fray Alonso de Oropesa, general de la orden de San Hieronymo, vino a la Corte con algunos Priores de su religiõ, y predicando delãte del Rey, se lo repugnò, con que el y sus compañeros quedaron muy cõfusos y atajados. El Marques de Villena llegò en esta sazon a la Corte con nueuos medios, que al Rey se diesse equiualencia por lo de la Merindad de Estella: pero el Rey estando descontento de sus formas de negocios, no le diò credito. A esta causa don Pero Gonçalez de Mendoça, Obispo de Calahorra, y el Conde de Ledesma, casado con sobrina suya, començando a gouernar los reynos, el Marques por verse desfauorecido del Rey, començò a tentar algunas ligas, temiendo de alguna aduersidad, aunque como discreto las dissimulaua. Con todo esto el Rey, por conuencer sus traças, embiò cõ el al Obispo de Calahorra, el qual y el Marques aunque fueron a Nauarra, no se efetuò nada, diziendo el Rey de Aragon, que el Condestable mossen Pierres de Peralta estaua rebelado con Estella, y lo demas tampoco podia cũplir, por lo qual embiandoles el Rey don Henrique a mandar, que hiziessen lo que pudiessen, fue a Seuilla, y el Arçobispo soltò a la Reyna de Aragon, y con tanto el y el Obispo y el Marques fueron a Madrid, donde esperaron al Rey.

La yda del Rey a Seuilla fue a causa, q̃ como don Alonso de Fonseca Arçobispo de Seuilla, segun queda notado, huuiesse dado el Arçobispado a don Alonso de Fõseca su sobrino, con la condicion referida, el sobrino como ingrato se le alçò con el Arçobispado de Seuilla, no queriendo recebir el de Santiago, segũ el conuenio, aunque el Papa, so graues penas lo mandaua. Tal ruydo se leuãtò en la ciudad de Seuilla a esta causa, fauoreciẽdo el comũ al Arçobispo sobrino, q̃ en la Iglesia mayor y otras partes se auia fortalecido, y los Caualleros y clero al tio, segun los mandatos Apostolicos, que el pueblo se vio en punto de perderse, porque fuera desto tenia traçado aquella plebeya gente, de alçarse con la ciudad, y tomando las galeras de las Ataraçanas, hazer guerra por mar y tierra. Mandãdo el Rey hazer la pesquisa, fueron presos algunos de los principales de la comocion y conjuracion, y al Arçobispo sobrino dada su casa por carcel, so pena de desnaturamiento y temporalidades, y despues allanada la Iglesia, fue restituydo el tio en su silla y de alli a seys dias fueron ahorcados seys de los mas culpados de las ventanas de sus casas, y los demas traydos a Madrid. Andauan en estos dias en la Corte del Rey muchos Moros, siendoles dado por el Rey demasiado fauor, con que se atreuian a graues cosas, por lo qual vno dellos, llamado Mofarras, posando en casa de vn honrado ciudadano, llamado Diego Sanchez de Orĩhuela, que con su muger era ausente de casa, le tomò vna hija muy hermosa. A la qual metiendo en la boca vna pella de yeso, la lleuò a vn lugar del reyno de Granada, donde hizo della lo que quiso, por el tiempo que tuuo por bien. Los padres quãdo tornaron a casa, hallando tan graue daño, y que tanto sus coraçones lastimaua, fueron acompañados de otros hombres honrados a palacio, y començando todos a dar grandes vozes, demandando justicia, parò el Rey a los corredores, diziẽdo, que ellos tenian la culpa, por auer dexado a su hija sin compañia. Auiendo oydo del Rey tan indigna razon, dieron mayores vozes, implorando justicia, el qual indignado de sus gritos, mandando, que traxessen asnos, y los açotassen, oydo esto por el Conde dõ Gonçalo de Guzman, respondiò al Rey: Señor como dirà el pregon, quando se execute esta justicia, que mandays hazer. El Rey viendo su culpa y la legitima razon del Cõde, se metiò en su aposento, sin responder palabra, quedando el Moro sin el castigo justo, y los padres de la donzella con su lastimosa perdida, y toda la ciudad, y quãtos en el reyno lo supieron muy turbados y escandalizados.

Despues el Rey passò adelante, por ver a Gibraltar, la qual a ruego suyo, le auia dado el Duque de Medina Sidonia, su conquista-

quiſtador, y pueſto en ella por Alcayde a Pedro de Porras. A ruego del Rey vino a Gibraltar don Alonſo Rey de Portugal, q̃ en eſtos dias ſe hallaua en Africa, en Ceuta haziendo guerra a los Moros, y ambos Principes holgaron ocho dias, comiendo juntos, y deſpues de auer tratado de ſus ligas y confederaciones, tornò el Rey de Portugal a Ceuta. El Rey don Henrique, auiendo hecho merced de la ciudad de Gibraltar al Conde de Ledeſma, ſintiolo grauemente el Duque de Medina Sidonia, viẽdo, q̃ el pueblo por lo ganado, auia dado el Rey al Conde don Beltran, al qual refierẽ vnos, auerle dado por juro de Heredad, y otros en tenencia. De qualquiera manera q̃ huuieſſe paſſado, pesò mucho al Duque, y aſſi no parò deſpues con las turbaciones deſte ſiglo, haſta la auer en ſu poder dentro de breues años, y la poſſeyò la caſa de Medina Sidonia, haſta que acabadas las conquiſtas de Granada, ſe reduziò a la corona Real perpetuamente. El Cõde de Ledeſma puſo agora en ſu lugar por Alcayde a Eſteuan de Villacreces, caſado con vna tia ſuya: haziendo todo eſto el Rey don Henriq̃, por adelantar al Cõde, a quien el Marques de Villena ſabia, q̃ aborrecia. De Gibraltar venido el Rey a Ecija, haziẽdo juntar la Caualleria de toda la comarca y la ſuya, entrò en la Vega de Granada, a dõde le ſalieron los Moros, trayẽdole ſus parias, y otros diuerſos y ricos preſentes, y auiẽdo eſtado en la Vega vna noche y vn dia, mandò derramar las gentes, y paſsò a Iaẽ, ſiendo muy biẽn recebido del Condeſtable dõ Miguel Lucas de Yranço, que tenia la tenencia de aquella ciudad y ſu gouernaciõ. A eſta ciudad vino el maeſtre de Calatraua, y ſoſpechando por ventura, que el Rey queria dar el maeſtrazgo de Sãtiagõ, (que en cabeça del Infante don Alonſo ſu hermano, eſtaua) al Conde de Ledeſma, ſuplicole, que el maeſtrazgo dieſſe al Condeſtable dõ Miguel Lucas: pero como el Rey entendiò la cifra de ſus intenciones, que procuraua con algunas cauſas grangear al Condeſtable, y poner odio entre el Conde de Ledeſma, y el Condeſtable, no ſolo hizo tal coſa, mas ni aun le daua la cara que ſolia, preſumiendo ſin duda que con el Marques de Villena ſu hermano, y el Arçobiſpo de Toledo ſe entendia, y el maeſtre huuo de tornar a ſus tierras, ſiendo grandes las inteligencias ſecretas, que de conſederaciones trayan ellos en eſtos dias. En los quales ſe leuantò en Seuilla tan grande toruellino de vientos, que lleuò por el ayre vn par de bueyes, colgando el harado del jugo. De San Auguſtin arrebatò vna campana mas de vn tiro de balleſta. Derribò grandes pedaços de los muros de la ciudad, y de los caños de Carmona. Arrancò naranjos por las rayzes, echando los de vnas partes a otras. Los niños vieron peleando venir por el ayre gentes armadas, vnas contra otras, con horrible eſtruendo. Vieronſe en el meſmo tiẽpo pelear brauamente tres aguilas en el ayre y caer muertas todas en el ſuelo. Eſtos prodigios, y los que antes ſe han contado, y los demas que ſucedian, eran anuncios de los males que ſobre Caſtilla auian de venir, como luego ſe verà.

Con eſto el Rey don Henrique boluiò a Madrid, donde ya no ſe adminiſtraua juſticia, ni los negociantes eran oydos, mas antes el Arçobiſpo de Toledo, y el Marques quando venian a palacio, y los porteros les diferiã algo la entrada, los maltratauã de palabra, diſſimulando todo el Rey, que tãbien ſufria coſas mayores, y con eſto las gẽtes conocian yr ya las coſas en todo mal y rõpimiẽto. En eſtos dias don Alõſo Rey de Portugal auiendo venido en romeria a viſitar el deuoto moneſterio de Guadalupe, el Rey a ſu ruego ſin dar parte al Arçobiſpo ni al Marques de lo que alla ſe auia de hazer, fue a la villa de la puente del Arçobiſpo, que eſtà ſeys leguas hazia Talauera de la Reyna, a verſe con el, lleuando conſigo a la Reyna doña Iuana è Infantes. Venido el Rey de Portugal a eſte pueblo, hizieron ſus ligas muy firmes, concertando entre otras coſas matrimonio del Rey de Portugal, que viudo eſtaua, con la Infanta doña Iſabel, hermana del Rey. Eſto aſſi concertado y firmado, y tambiẽ platicado que don Iuã Principe primogenito de Portugal, hijo y heredero del Rey de Portugal ſe caſaſſe con la doña Iuana, llamada Princeſa, el Rey de Portugal tornò a Guadalupe. En tanto que los Reyes concertauã eſtas coſas, el Arçobiſpo de Toledo y el Marques de Villena, a quienes ſus conciencias no prometian ſeguridad, temieron ſer pre

sos y punidos,y ausentandose de la Corte, fueron a Alcala de Henares,procurando a grande priessa sus ligas. En la qual mediante el Arçobispo entraron a la descubierta, el Almirante don Fadrique,don Alonso Pimentel Conde de Benauente , yerno del Marques, don Rodrigo Alonso Conde de Paredes,don Yñigo Manrique, Obispo de Coria,y todos sus hermanos. Por otra parte el Marques de Villena , disfraçado con solos dos de mula,fue en pesona a dõ Garcia Aluarez de Toledo Conde de Alua de Tormes,y a don Aluaro de Estuñiga Conde de Plasencia,con quienes no solo hizo fuerte y secreta liga,mas aun su hermano el maestre de Calatraua , no menos procuraua en toda la Andaluzia:pero todo andaua debaxo de silencio muy grande hasta sacar a los Infantes don Alonso y doña Isabel de poder del Rey,no curando de la doña Iuana,llamada Princesa hija de la Reyna,tratando entre si,ser hija de dõ Beltran de la Cueua,Conde de Ledesma,y aũque al Rey se le reuelauan estos tratos,era tan remisso y floxo,que no supo medir el caso,como fuera razon.Quãdo el Rey tornò a Madrid , vio la ausencia del Arçobispo y del Marques,embioles a dezir, tornassen ala Corte,para que las cosas cõcluydas con el Rey de Portugal , comunicasse con ellos:pero como ellos se escusassen, y pidiessen vistas,el Rey se viò con el Marques entre Alcala y Madrid, sin poder concluyr nada.Despues de largos tratos se cõcertò,que el Marques de Santillana y don Pedro de Velasco,hijo del Cõde de Haro estuuiessen en rehenes en poder del Arçobispo en la fortaleza de Alcala la Vieja, y que el Marques fuesse a Madrid.Todo esto assi ordenado , el Marques desseando poner mal al Rey con los que fielmente le auian seruido,porque mostrandoseles ingrato,nadie se fiasse del,refierese en su Cronica,auer dicho al Rey,q̃ nò andaria en su Corte,si a dõ Alonso de Fõseca Arçobispo de Seuilla no prendia.Aunque el Rey sospechaua de sus cosas,embiò a Iuã Fernandez Galindo,Comendador de la Reyna a prender al Arçobispo,a quien el Marques, q̃ tiraua la piedra,y escondia la mano,auisando por otra parte,echò a huyr el Arçobispo,y de Santillana fue a Bejar,quedãdo muy turbados y escandalizados los fieles seruidores del Rey,que no sabian que hazer, viendo, q̃ los buenos erã perseguidos. Desde aqui començaron grandes tyranias y grauissimos males en estos reynos, y como en la mayor parte he seguido hasta aqui al licenciado Diego Henriquez,assi en lo que resta sacarè de su historia, lo que acerca destas y otras cosas , sucediò al Rey don Henrique.

CAPITVLO XI.

Como algunos Caualleros tentaron la prision de la persona Real diuersas vezes,y maestrazgo de Sãtiago del Conde de Ledesma.

Era llegado el tiempo, en que los reynos de Castilla,auiã menester padecer tantas infelicidades,q̃ los tiẽpos aduersos del Rey don Iuã teniendose por buenos y bienauenturados,viessen otros peores,y de mayores trabajos,que jamas se vieron en ellos,porque el Marques de Villena haziẽdo venir a la Corte alos Cõdes de Benauẽte y Paredes,y a don Alõso Henriquez,primogenito del Almirante,y a otros de la liga,fueron con secretas armas al palacio, queriendo prender al Rey don Henrique,y al Conde de Ledesma,y tomar a los Infantes.El Rey recelando dellos,hazia poner a los Infantes en la torre del Homenaje con guardas,y rompiendo las puertas, entrarõ en la sala por fuerça,y al estruendo y golpes,el Rey sospechando la cosa , se retirò con el Conde a vn retrete, donde se librarõ ellos y los Infantes en su lugar.El Marques,visto q̃ no auia podido surtir a efeto su intẽciõ,fue dissimuladamente al Rey,diziendo que deuia punir aquel maleficio,y aunque el Rey lo pudiera luego hazer,solamente le dixo: Pareceos bien Marques, esto q̃ se ha hecho a mis puertas? sed seguro,q̃ ya no es tiẽpo de mas paciencia.Visto por el Marques la justa indignaciõ del Rey tornãdo a su posada,procurò cõ tratos mitigar al Rey,cuya cõdiciõ conocia de larga pratica. Por enojar mas al Marques,q̃ al Cõde de Ledesma perseguia,hizo el Rey, (estãdo presente el Obispo de Calahorra,) maestre de Santiago al Conde,para que pudiesse competir en estado con el Marques, auiendo estado el maestrazgo por via de administracion en la corona Real,desde la muerte del Condestable don Aluaro de Luna,primero en la persona del Rey don

Iuan

Iuan ſu padre,por bula del Papa Nicolao Quinto, y luego en la del Rey don Henrique por otra del Papa Calixto Tercero. Ordenados los deſpachos ante el ſecretario Aluar Gomez, embiò el Rey ſecretamente a Roma a toda diligencia a vn Capellan ſuyo,llamado Suero de Solis, dandole catorze mil Henriques, para la expedicion de las bulas. El Secretario ſiẽdo parcial al Marques,luego le deſcubriò, lo que paſſaua,y ſi antes eſtauã mal los negocios, començirõ a empeorar deſpues. Toda via el Marques perſuadiò al Rey, que fueſſe a Segouia,porque alli ſe podian mejor ordenar los negocios, ſiendo todo eſto a fin de tener cerca a los eſtados de los Caualleros confederados,en caſo que los negocios vinieſſen a las armas. Con todo eſto pidio el Marques, que el Obiſpo de Palencia, hermano del Conde de Ledeſma,eſtuuieſſe en poder del Maeſtre de Calatraua,en ſu villa de Peñafiel en rehenes. Paſſando todos a Segouia, y fingiendo el Marques, ſer los Condes de Plaſencia y Alua ſus enemigos, y que para ſu ſeguridad conuenia, que el Rey les mandaſſe, que ſe confederaſſen cõ el para le ayudar, lo hizo el Rey. Al qual durante eſtas coſas,vino de Roma a grande diligencia el menſagero con las bulas del Maeſtrazgo,de lo qual holgãdo el Rey diò parte del negocio al Marques,diziẽdo, que aprouaſſe el tambien el Maeſtrazgo del Conde,y aunque dixo que ſi, repreſentò toda via ciertas cauſas del agrauio que al Infante ſe hazia,y otras coſas,de las quales no curando el Rey, le confirmò otro dia el Maeſtrazgo, dandole las inſignias, que le pertenecian.

Con eſto el Marques de Villena quedò tan ſentido,viendo aſſi encumbrado al Cõde y aun mayor ſeñor, que a ſi,que luego tratò,que los cõfederados ſe puſieſſen en armas, tratando formas, para prender al Rey, Reyna, y a la doña Iuana, llamada Princeſſa,y tomar a los Infantes hermanos y matar al nueuo Maeſtre de Santiago.Para eſto hizieron trato con vn Capitan del Rey,que Hernando Carrillo ſe dezia, que ſu muger llamada doña Mẽcia de Padilla, que era dama de la Infanta doña Iſabel, les dieſſe entrada vna noche, por la puerta de la Reyna, y que el Conde de Paredes prendieſſe al Rey, y los de Plaſencia y Alua a la Reyna,y a la doña Iuana ſu hija, y el Marques tomaſſe a los Infantes,y el maeſtre de Calatraua mataſſe al maeſtre de Sãtiago. Quiſo Dios, que aquella noche,tres horas antes del termino aſſignado, fueſſe deſcubierto el trato al Rey, el qual eſcandalizado el Marques,que en palacio ſe hallaua, pudiera prender y matar, pero por guardar ſu palabra, lo tolerò, mandando, que Gonçalo de Sahauedra y Aluar Gomez ſe lo fueſſen a dezir. Con lo qual,aunque el Marques ſe turbò,y demudò, ſiempre lo negò,diziendo, que nunca Dios tal quiſieſſe,y que el yria a ſaber la verdad, y que ſi algunos de los ſuyos eran en ello, los entregaria a la juſticia,y ſaliendo de palacio,ſin yr a ſu poſada, fue derecho al moneſterio del Parral,donde poniendo grande guarda a ſu perſona, y nunca entrando en la ciudad,hazia,que el Rey le ſalieſſe a hablar.Los de la liga continuando ſus intentos,de auer en ſu poder al Rey,procuraron viſtas del Rey y del Marques,con deſſeo de prenderle,y ſiendo concertadas entre Villacaſtin,y el Moneſterio de San Pedro de las Dueñas, fue el Rey al moneſterio.Donde ſupo dos coſas,la vna que el Almirante auiendo alçado pendones en Valladolid,por el Infante don Alonſo,llamãdole Rey,ſe huuiera alçado con la villa, ſi los vezinos reſiſtiendole con grande fidelidad,no le huuieran echado con todas ſus gentes. La otra de mayor eſſencia, que ſe guardaſſe de aquellas viſtas, porque eran para le prender,para lo qual el Maeſtre de Calatraua y algunos de la familia de los Manriques de los confederados,yuan con ſeyſcientos de cauallo a la execucion.

Peſando mucho al Rey deſtos males, para lo primero embio luego a Valladolid a Gonçalo de Sahauedra con quinientos de cauallo de ſu guarda, con que puſo cobro a la villa, la qual auia ſuplicado al Rey por ſocorro. Para lo ſegundo embio al Obiſpo de Calahorra y al dicho Licenciado Diego Hẽriquez del Caſtillo ſu coroniſta, y del ſu conſejo,a quien en eſta hiſtoria ſeguimos, a Villacaſtin, a certificarſe de los meſmos Condes de Plaſencia y Alua delo que paſſaua, y en el camino topando con otros,que al Rey venian con el meſmo auiſo,el Licenciado tornando a prieſſa,preuinò al Rey. El qual con ſolos veynte de

cauallo,

cauallo,partio luego al punto para Segouia,donde entrò con cinco mil hombres, que de las tierras auia apellidado.El Obiſpo no parando ſu camino, topò con los Condes que venian armados,a quienes diziẽdo algunas razones verdaderas, dignas a ellos,tornò a Segouia,ſin quererlos eſcuchar. Al nueuo Maeſtre de Santiago, que con ſus gentes y las guardas del Rey eſtaua,huuiera dado batalla el Maeſtre de Calatraua con los ſuyos, ſi no lo eſcuſara la noche,que ſobreuino, aũque lo contrario le auia embiado a mandar el Rey al Maeſtre de Santiago,al tiempo que ya caminaua. Con eſto el Maeſtre de Santiago lleuò a Segouia ſus gentes,ſin daño alguno.

CAPITVLO XII.

Como doña Iuana,llamada Princeſſa, fue eſcluyda de la ſuceſsion de los reynos, y juramento del Principe don Alonſo,y compromiſſo del Rey y de los de la liga,y titulo de Duque de Alburquerque,y elecion del Papa Paulo ſegundo.

LOs Caualleros de la liga,conociendo ſer deſcubiertos ſus tratos,caminaron el dia ſiguiente para la ciudad de Burgos,por eſtar ſu caſtillo en poder de don Aluaro de Eſtuñiga, Conde de Plaſencia, vno de los de la liga.Deſtas nouedades tan eſcandaloſas,alterandoſe la ciudad, fue tã ſotil y artificioſo don Iuan Pacheco Marques de Villena, que los ſupo pacificar cõ demoſtraciones de grande juſtificacion de ſu cauſa,aunque muchos diſcretos hombres no las admitian y eſtimauã por tales, ſino por muy contrarias. Con todo eſto a ruego ſuyo, congregandoſe algunos principales de la ciudad,eſcriuieron al Rey,haziendole cargo de quatro coſas. La primera,que a los Moros enemigos de la Fè trahia ſiempre conſigo,conſintiendoles hazer fuerças a donzellas Chriſtianas,y otros inſultos,como lo que paſsò en Seuilla.La ſegunda,que los corregimientos y otros oficios publicos eran dados a perſonas indignas,que cauſauan grandes tyranias y robos.La tercera,que el Maeſtrazgo de Santiago auia dado a don Beltran de la Cueua, Conde de Ledeſma,en perjuyzio del Infante don Alonſo ſu hermano, a quien de derecho pertenecia.La quarta y mas peremptoria,que a la doña Iuana, llamada Princeſſa, no ſiendo ſu hija, auia hecho jurar por Princeſſa, heredera de los reynos en perjuyzio de los legitimos ſuceſſores:y que para remedio deſtas coſas hizieſſe jurar al Infante don Alonſo por Principe heredero,y darle el Maeſtrazgo. Eſto parecia coſa juſta y hazedera, ſi con los terminos deuidos a ſu natural Rey lo trataran y pidieran.La carta ſiendo embiada al Rey a Valladolid,adonde con grande poder de gentes,y de algunos Grandes que le auian venido a ſeruir,auia llegado,y leyda, hizo tã poco ſentimiento della, tocandole tanto en el honor de ſu Real perſona,que los de ſu conſejo y aun criados quedaron marauillados. El Rey pudiendo luego deshazer a ſus aduerſarios,era tan remiſſo, que parecia ſer juyzio de Dios, en cuyas manos ſon los coraçones de los Reyes, que no curaſſe de las coſas,como deuia,para mayor punicion de las culpas ſuyas y de ſu pueblo. Los de la liga inſiſtian, eſpecialmente en lo que tocaua a la doña Iuana, diziendo auer ſido cõtra toda juſticia jurada por Princeſſa, por no ſer hija del Rey ſino de don Beltran de la Cueua Conde de Ledeſma, Maeſtre de Santiago,y ſi las coſas huuieran tomado con la templança y reſpeto que a la Mageſtad Real ſe deue naturalmente,tenia eſto demonſtracion de zelo de juſticia.Todauia leyda la carta ante el Obiſpo de Calahorra,y dõ fray Lope de Varrientos,Obiſpo de Cuenca, que por mandado del Rey era alli venido,y ante el Maeſtre de Santiago, y los demas de ſu conſejo, hablò el Obiſpo de Cuenca, como el mas antiguo y mayor letrado,que ſe deuia de dar batalla, expreſſando para ello muchas cauſas.A las quales cõtradixo el Rey, con razones,mas de hombre modeſto y ſobrado humano, que de belicoſo y magnanimo Principe. Entonces el Obiſpo con ſu antiguo animo y valor, le dixo con poca paciencia. He conocido ſeñor,y veo, que vueſtra alteza no ha gana de reynar pacificamente,ni quedar como Rey libertado,y pues que no quiere defender ſu honra, ni vengar ſus injurias, no eſpere reynar con glorioſa fama, y de tanto le certifico, que deſde agora quedareys el mas abatido Rey,que jamas huuo en Eſpaña,y arrepentiros heys ſeñor,quando no aprouechare.

Con

Con todo eſto el Rey inclinandoſe ſiempre a partidos, hizo yr a los de la liga a Dueñas, a donde tambien acudieron el Almirante y el Arçobiſpo de Seuilla, y començados los tratos, acordoſe, que el Rey ſalieſſe a Cabeçon, y los de la liga a Cigales, y a otros lugares de la cõmarca. Deſta manera el Rey auiendo venido a Cabeçon, cõ los Obiſpos de Calahorra y Cuenca, y el maeſtre de Santiago, ſe viò en el campo cõ el Marques de Villena, lleuando cada vno tres compañeros, y cada cinquenta de cauallo. Los quales auiendo deſcubierto y atalayado el campo, y platicado el Rey y el Marques ſobre el negocio, acordaron q̃ dentro de doze dias el Rey entregaſſe al Marques la perſona del Infante don Alonſo, y que luego fueſſe jurado por Principe heredero de los reynos, con condicion que los Caualleros prometieſſen, que el Infante don Alonſo ſe caſaria con la doña Iuana llamada Princeſa, y que el Conde de Ledeſma renunciaſſe el maeſtrazgo de Santiago, para ſer reſtituydo al Infante don Alonſo, y que para ordenar las coſas y regimiento de los reynos, ſe puſieſſen dos Caualleros de cada parte, ſiendo Fray Alonſo de Oropeſa general de los Hieronymos, el que huuieſſe de tener la terceria. Para la ſeguridad de la entrega del Infante, concordaron que en rehenes ſe dieſſen, el Rey al maeſtre de Santiago, y los de la liga al Cõde de Benauente. Concluydas con tanto las viſtas, el Rey partio a Segouia en cuyo alcaçar hallò a la Reyna è Infantes, y como yua a entregar al Infante, muchos leales ſeruidores amoneſtandole, lo que a ſu ſeruicio cumplia, le predixeron, que al Infante alçarian luego los Caualleros por Rey, por tanto que ſe apartaſſe de entregarles. Aunque el Rey conociò el ſano cõſejo, fue tanto lo que el ſecretario Aluar Gomez, que todo era del Marques, le dixo y porfiò en contrario, que el meſmo Aluar Gomez por mandado del Rey lleuando a Sepulueda al Infante, les entregò, y los rehenes fueron ſueltos auiendo buelto el Rey a Valladolid, de donde vino a Cabeçon con los de ſu Conſejo.

En el ſiguiente dia, el Rey ſaliendo al cãpo, y venidos los Caualleros de la otra parte, el Infante don Alonſo en el año de mil
1464 y quatrocientos y ſeſenta y quatro, fue jurado por Principe heredero de los reynos ſiendo de edad de onze años. Los Caualleros de la liga, que le juraron, fueron don Alonſo Carrillo de Acuña Arçobiſpo de Toledo, don Alonſo de Fonſeca Arçobiſpo de Seuilla, don Yñigo Manrique Obiſpo de Coria, don Fadrique Henriquez, Almirante mayor de Caſtilla, don Aluaro de Eſtuñiga, Conde de Plaſencia, don Garci Aluarez de Toledo Conde de Alua, don Rodrigo Manrique, Conde de Paredes, y los Condes de Santa Martha y Ribadeo, y otros muchos Caualleros de ſu parcialidad, prometiendo de trabajar y procurar el caſamiento del nueuo Principe dõ Alõſo con la doña Iuana. Concluydo eſto, el Rey nombrò para la diſputacion a don Pedro de Velaſco, primogenito de don Pedro Fernandez de Velaſco Conde de Haro, y a Gonçalo de Sahauedra, y los Caualleros al Marques de Villena, y Conde de Plaſencia, y por tercero a Fray Alonſo de Oropeſa, y aſſi tornò el Rey a Cabeçon. Donde en el dia ſiguiente a requirimiento de los Caualleros, hizo que don Beltran de la Cueua, maeſtre de Santiago, renunciaſſe el maeſtrazgo, el qual por ſeruir al Rey, y dar lugar a la paz, renunciò luego en manos de ſu Santidad, pero el Rey vſando de ſu natural largueza y liberalidad, diole en recompenſa dello, la villa de Alburquerque con titulo de Duq̃, y las villas de Cuellar, Roa, Molina, Atieça, la Peña de Alcaçar, y allende tres cuentos y medio de Marauedis, ſitiados en Vbeda, Baeça, y otros lugares de Andaluzia, donde el quiſo, llamandoſe dende alli adelante Duque de Alburquerque y Conde de Ledeſma, y cõ tãto el Rey fue a Olmedo, y los juezes Diputados a Medina del Campo. En tanto que los Diputados ordenauan ſus coſas, el Arçobiſpo de Toledo y el Almirante moſtrãdo eſtar deſcontento de las cautelas y ſobradas mañas del Marques, ſe reconciliaron de ſecreto con el Rey, ſo color de deſtruyr al Marques, dando para ello ſeguridades. Creyẽdo el Rey, que aſſi fuera ello, embiò a mandar a don Gomez de Caceres, maeſtre de Alcantara, y a don Pedro Puerto Carrero, Conde de Medellin, de quienes mucho ſe fiaua, que con las mas gentes que pudieſſen, ſe vinieſſen, y en eſte medio entendiò, que la ſentencia de los Diputados

putados se ordenaua de tal manera,que solo nombre de Rey le dexauan, sin otra cosa:porque el Marques,que deuiendo de tener alguna propriedad, oculta atractiua, con grande valor è industria atrahia assi a los hombres a su querer, que luego los induzia a quanto queria, hizo tambien esto con los diputados,y secretario del Rey, a los quales confederò consigo. Antes de la pronunciacion de la sentencia, el Rey embiando a llamar a Gonçalo de Sahauedra y al secretario Aluar Gomez,ellos no queriendo venir por verguença, o miedo de sus culpas: antes echando secretamente a huyr, toparon con el Maestre de Alcantara y Conde de Medellin,que venian al Rey, con mil de acauallo. A quienes haziendo creer que el Rey los embiaua a prender, añadiendo error a error,hizierõ con ellos que todos quatro fuessen con las gentes a juntarse cõ los caualleros, siendo desta forma todos ingratos al Rey.El qual auia hecho a Aluar Gomez señor de Maqueda, y con su fauor,priuança,y grande oficio,pudo comprar a san Siluestre y Torrejon de Velasco,siendo grande su autoridad, aunque no erá de claro linaje.

En quinze de Agosto,dia Miercoles,fiesta de la Assumpcion de nuestra Señora,antes del dia deste año de sesenta y quatro fallecio en Piceno tierra de Ancona,el Papa Pio segundo, en edad de cincuenta y ocho años,y nueue meses, y veynte y siete dias, auiendo Pontificado cinco años y onze meses,y veynte y siete dias,y fue enterrado en Roma, en la Iglesia de san Pedro, cerca del Altar de san Andres y san Gregorio. Por su fin, vacando la santa Sede Apostolica diez y seys dias,fue elegido por diez y nueue Cardenales, en treynta de Agosto a la tarde,diá Iueues deste año, Pedro Barbo,Cardenal presbytero del titulo de san Marcos,electo Obispo de Vicencia, de nacion Veneciano, que en el Pontificado, llamandose Paulo segundo, fue coronado en san Pedro en diez y seys de Setiẽbre, dia Domingo, siendo de quarenta y seys años, y seys meses y veynte y quatro dias,edad excelente,para sustentar tan grã de y santo peso. Mostrose este Pontifice muy deuoto al Rey don Henrique, fauoreciendole con la autoridad de la santa Sede Apostolica en sus trabajos y guerras, como del discurso desta su historia se entendera.

CAPITVLO XIII.

De lo que el Rey don Henrique proueyò contra Aluar Gomez, y tratos de los de la liga, y como los rebeldes descomponiendo la estatua del Rey, alçaron al Principe don Alonso por Rey, y rebelion de muchos Caualleros y Ciudades. Es capitulo estraño.

EL Rey don Henrique indignandose de las cosas en el capitulo precedente referidas, enojose mucho más contra Aluar Gomez de Ciudad Real su secretario,que sus cosas auia siẽpre reuelado, por lo qual haziendo merced de la villa de Torrejon de Velasco a Pedro Arias de Auila,hijo de Diego Arias de Auila,su fiel contador mayor,vezino de Segouia, le mãdò que fuesse a combatir a Torrejon.Despues por sentencia reuocando todo quanto los diputados auian ordenado y hecho, poniendo sospecha en ellos,como en enemigos de su seruicio, fue a Segouia, y los Caualleros con el Principe don Alonso a Plasencia, adonde acudieron el Maestre de Alcantara y el Conde de Medellin y Sahauedra y el secretario. Visto el rompimiento,el Maestre de Calatraua passò a la Andaluzia,para leuantarla en fauor de los de la parcialidad del Principe don Alonso,y entre tanto el Arçobispo de Toledo y el Almirante,por assegurar al Rey, fueron a sus tierras,para quando los llamasse. De Segouia, dexando a la Reyna y a su hija, y a la Infanta doña Isabel a buena custodia, fue el Rey a Madrid,adonde vino a priessa el Arçobispo de Toledo, como huyendo de la Marquesa de Villena,que con tratos de su marido y de los de la liga le buscaua,y siẽdo alegremente recebido, assi del Rey como de los demas, juntò consejo el siguiente dia el Rey. El qual quexandose grauemente del Marques, manifestò los males que causaua, y contra su Real persona auia diuersas vezes intentado, y pues los reynos estauan en armas y diuision, le diessen consejo en el remedio. A lo qual el Arçobispo,dandole todos mano, respondio,que a los Caualleros de la liga embiasse a pedir al Principe don Alonso, pues estaria

taria mejor en ſu protecion,y ſi no lo quiſieſſen hazer,como contra rebeldes,procedieſſe contra ellos con el rigor de las armas.El Rey y los de ſu Conſejo, creyendo que el enues del Arçobiſpo correſpondia y friſaua con la haz,aprouando ſu parecer por tomar a los enemigos impẽſadamente,partieron para Salamanca . De camino a ſuplicacion del Conde de Alua, poſando en la villa de Alua el Rey y los ſuyos en quatro dias,no ſolo el Conde feſtejò a todos altamente,mas aun ſe reduziò al ſeruicio del Rey,el qual perdonandole todo lo paſſado,le prometiò de hazerles grandes mercedes.En Salamanca llegando el Rey con el Arçobiſpo de Toledo y Obiſpo de Calahorra,Duque de Alburquerque,y los demas de ſu conſejo,eſcriuiò a los de la liga,le reſtituyeſſen la perſona del Principe don Alonſo ſu hermano pues auiendole el dado para la pacificacion de los reynos, ſe los reboluian mucho mas agora,y les mandaua tornaſſen todos a ſu ſeruicio, y que en defeto,como contra rebeldes, procederia contra ellos.

Deſpues el Arçobiſpo pidiò al Rey,que dieſſe los rehenes de ſeguridad , que a el y al Almirante les auia prometido,que eran al Arçobiſpo,la Mota de Medina del Campo y ciudad de Auila con ſu Cimorrio, con doze mil Henriques , para ſueldo de mil y quatrocientas lanças,y al Almirante la tenencia de Valladolid , y mas a Val de Nebro de juro de heredad , con ocho mil Henriques para ſueldo de ochocientas lanças.Reſpondiò el Rey, que en tanto que los Alcaydes venian,juntaſſen ellos ſus gẽtes,y luego los entregaria.Los de la liga q̃ en Plaſencia eſtauã,no queriendo cumplir ſu mandando,dando ciertas cauſas y euaſiones,no ſolo ſe embiaron a deſpedir de ſu ſeruicio,mas aun le ſuplicaron,que a la Infanta doña Iſabel no caſaſſe con el Rey de Portugal,ſin conſentimiento de los tres eſtados de los reynos.Leyda la carta,dixeron al Rey,algunos , q̃ contemplaſſe bien ſu tenor,q̃ aunque ſe embiauan a deſpedir no trataua de quererſe deſnaturar de los reynos,porlo qual era documento cierto, que ellos querian alçar por Rey al Principe don Alonſo. Mas le dixeron,que del Arçobiſpo y del Almirante ſe guardaſſe,porque eran certificados,que en cogiendo los caſtillos,y el ſueldo,ſe juntarian con los de la liga:pero el Rey cõ ſus irreparables deſcuydos,y ſer demaſiado confiado , no curando de ſu ſano conſejo , les entregò todo,dandoles el ſueldo.Iuantando conſejo, con ſiguiendo el parecer del Arçobiſpo, ſe acordò el Rey fueſſe a cercar a Areualo,que por los de la liga eſtaua , con que a ellos traeria a algunos tratos por no perder aquella villa,y que el Arçobiſpo y el Almirante acudieſſen alli con ſus gentes. Siendo eſto mal ordenado, y pagado ſueldo a las gentes,ſucediò vna mañana en la meſma ciudad de Salamanca,que eſtando el tiempo muy ſereno, vino vn rezio y furioſo viento , que arrebatando el tablado de encima de la picota de la plaça mayor, le echò de alli a vn grande tiro de piedra, en cuyo prodigio las gentes dixeron muchos juyzios , maxime los mathematicos de aquella vniuerdad,dados a la eſtrologia judiciaria . Quedando el Obiſpo de Calahorra,y el Duque de Alburquerque, y los de la Corte en Salamanca,y el Arçobiſpo ydo a Ontiueros,a tomar ſus gentes, partiò el Rey con ſus guardas para Medina del Campo, a donde hizo venir a la Reyna doña Iuana y la Infanta doña Iſabel, que eſtauan en Segouia , en cuyo alcaçar,quedò a buen recaudo la doña Iuana, por mandado del Rey, en poder del Alcayde Perucho de Munſaras,ya nombrado.

Dexando a la Reyna è Infanta doña Iſabel en Medina,fue el Rey a cercar a Areualo,y tardando el Arçobiſpo en ſu venida,le embiò a llamar con vn ſecretario ſuyo,llamado Fernando de Badajoz, el qual topando al Arçobiſpo,que con ſus gentes yua a Auila,reſpondiò al menſage. Dezid a vueſtro Rey,que ya eſtoy harto del y de ſus coſas,y que agora ſe verà , quien es el verdadero Rey de Caſtilla . Con tanto el ſecretario buelto al Rey,le refiriò , lo que paſſaua,no tardando de venirle nueuas,como el Almirante alçandoſe con Valladolid,auia apellidado,viua,viua, el Rey don Alonſo.Tambien tuuo auiſo, que el Marques de Villena y los demas,que en Plaſencia eſtauan,eran partidos a Auila,a juntarſe con el Arçobiſpo,para alçar por Rey al Principe don Alonſo . Con tales nueuas, quedando atribulado el eſpiritu del Rey

don Henrique, y retirandose solo, con an-
sia lamentable, y puestas ambas rodillas en
la tierra, y las manos alçadas al cielo, hizo
la siguiente oracion, con coraçon muy cō-
trito, segun lo refiere el Licenciado Diego
Henriquez. A ti glorioso Redentor, por
quien reynan los Reyes en el mundo, y en
cuyo poder son los derechos delos reynos,
me encomiendo, y en tus manos pongo mi
vida: infinitas gracias te doy, porque assi te
ha plazido açotarme por mis culpas. Mas
es lo que merezco, y menos lo que padez-
co. Plegate Señor soberano Rey de la glo-
ria, que estos mis trabajos, sean en descuen
to de las penas, que mi alma por sus culpas
tiene merecidas, y si a tu infinita bondad
plaze que por mi ayan de passar tantos do
lores y males, suplicote, quanto puedo, me
quieras dar paciencia, con que lo sufra, y
seso y entendimiento, con que me gouier-
ne. Hecha esta deuota oracion, el Rey ha-
ziendo tocar sus trompetas a caualgar, y
mandando, que todos le seguiessen, partio
a Medina, donde llegò antes de amanecer,
y tomando la Reyna, è Infanta, fue a Sala-
manca, estando el Arçobispo de Toledo
muy ocupado en apoderarse de Auila. A-
donde llegados los de la liga, que de Pla-
sencia caminauan, que eran el Marques de
Villena, y el Maestre de Alcantara, y los Cō
des de Benauente, Plasencia, Paredes, y Me
dellin, y otros Caualleros, haziendo en vn
campo raso fuera de la ciudad vn cadahal-
so, pusieron en el vna estatua y simulachro
del Rey cubierto de luto en silla Real, con
corona en la cabeça y vn baston y maça
Real en la mano y estoque delante de si. Es-
to assi compuesto, vinieron al tablado los
Caualleros, y apartandose vn grande tre-
cho del cadahalso con el Principe don Alō
so, el Marques, y el Maestre y Conde de Me
dellin, y Gonçalo de Sahauedra y Aluar
Gomez, los demas subieron al cadahalso,
donde puestos al derredor del simulachro,
hizieron leer vna carta de harto atreuimiē
to, acusando al Rey de quatro cosas prin-
cipalmente. La primera, que merecia per-
der la dignidad Real, y luego llegando el
Arçobispo de Toledo a la estatua, le quitò
la corona dela cabeça. La segunda, que me
recia perder la administracion de la justi-
cia, y luego llegando el Conde de Plasen-
cia, a la estatua, le quitò el estoque, que de-
lante tenia. La tercera, que merecia perder
el gouierno del reyno, y luego llegando el
Conde de Benauente a la estatua, le quitò
el baston. La quarta, que merecia perder el
trono y silla Real, y luego llegando don
Diego Lopez de Zuñiga, hermano del Cō-
de de Plasencia, derribò de la silla a la es-
tatua, diziendo palabras muy feas. Despues
lleuando los otros al Principe don Alonso
al cadahalso, le alçarō los vnos y los otros
sobre sus ombros, como si alguna Cathe-
dra de prima le huuieran hecho alcançar,
y diziendo todos con muy altas vozes, Ca
stilla, Castilla, por el Rey don Alonso, so-
naron las trompetas y atabales con gran-
de estruendo. Entonces llegando todos, le
besaron las manos con ceremonias sole-
nes como a Rey. Este terrible acto passò
por el mes de Iunio del año de mil y qua- 1465.
trocientos y sesenta y cinco, en lo qual si-
guieron las pisadas de los Cathalanes, que
contra don Iuan Rey de Aragon y Nauar-
ra, hartas vezes nombrado, alçaron casi
dos años auia en la ciudad de Barcelona
por Rey de Aragon y Conde de Barcelo-
na a don Pedro Condestable de Portugal,
hijo de don Pedro Infante de Portugal y
Duque de Coymbra, y nieto de don Iuan
Rey de Portugal, primero deste nombre.
El Rey quando lo supo, dissimulò con gra-
uedad y reposo de Principe, conforman-
dose con Dios, y dixo lo que el Profeta
Isayas en nombre del señor hablò contra
el pueblo de Israel, quando idolatrò. Criē
hijos, y puselos en grāde estado, y ellos me
menospreciaron, pero aunque aquellos
mis criados y los Caualleros desleales pen-
saron ofenderme con aquel corrupto tras-
lado de la estatua de mi persona, que assi
descompusieron y desgraduaron, apartan-
dose de mi seruicio, para conseguir sus de-
sordenadas tiranias, no podran tanto ha-
zer, que el original verdadero, que yo soy,
no se quede muy saño, para sacar los men
tirosos. Espero en la soberana bondad de
mi Señor Iesu Christo, como justo juez de
los Reyes, que su maldad serà destruyda, y
mi limpia inocencia manifiesta.

Dichas estas y otras razones, escriuio el
Rey a los tres estados de los reynos, certi-
ficandoles de lo que passaua, y haziendo lla
mamiento de gentes, prometiendoles es-
semciones, libertades, y grandes priuile-
gios,

gios y mercedes, ſabiendo tambien, que ya las ciudades de Toledo y Burgos auian alçado pendones por el Principe don Alonſo, y que el maeſtre de Calatraua, andando poderoſo en la Andaluzia auia hecho rebelar a las ciudades de Seuilla y Cordoua, y atraydo a ſu opinion al Duque de Medina Sidonia, y al Conde de Arcos, y a Don Alonſo de Aguilar, y a otros muchos. Viſtas tantas perſecuciones, dixo el afligido Rey, cõ grande humildad. Deſnudo naci del viẽtre de mi madre, y deſnudo me eſpera la tierra, no puede viuir ninguno tan pobre, como nace, y ſi agora me açota Dios por mis pecados, deſpues me dara remedio y ſalud, porq̃ el ſu infinito poder, es el que mata, y reſucita, y el que hiere, y el q̃ ſana, y el que da los ſeñorios, y el que quita, el q̃ haze los Reyes, y los deshaze quando quiere.

CAPITVLO XIIII.

Como muchos grandes y Caualleros y pueblos acudieron al ſeruicio del Rey don Henrique, y los negocios, que el maeſtre de Calatraua continuaua, y eſtaua que los moços de eſpuelas quemaron del Arçobiſpo de Toledo, y como tentaron matar al Rey, y tregua que ſe aſſentò, y mercedes que hizo el Rey.

SAbidas por los reynos tãtas rebeliones y tyranias, que contra el Rey ſe hazian, con grande turbacion acudiò muy grande parte ſuya a ſeruirle, ſiendo el primero de todos como Cauallero, que tambiẽ eſtaua cerca de Salamanca, don Garcia Aluarez de Toledo Conde de Alua de Tormes, que con mil Infantes y trezientos hombres de armas y dozientos ginetes, vino a ſeruir al Rey. El qual con acuerdo de los de ſu Conſejo, embiando a Zamora al meſmo Cõde con ſus gentes y con Iuã Fernandez Galindo, q̃ las del Rey traya, fue el meſmo a Ledeſma cõ la Reyna è Infanta doña Iſabel. Donde ſiendo feſtejados del Duque de Alburquerque en ocho dias, y jũtando el Duque quinientas lanças, las dozientas ginetes, fue el Rey a Zamora, embiãdo a la Reyna con la Infanta doña Iſabel a verſe con el Rey de Portugal, para le pedir ayuda, ſiẽdo neceſſaria, aunque la diligencia fue infructifera. En Zamora ſiendo recebido el Rey con grande alegria, vinieron a ſeruirle el Conde de Traſtamara con quatrociẽtas lanças, las dozientas ginetes, y el Cõde de Valencia con trezientas lanças, las dozientas ginetes, y otras gẽtes que cada dia venian a ſeruir al Rey. El qual embiando a Segouia con trezientos cauallos, por la doña Iuana, nombrada Infanta, a quien ſiempre llamando hija, eſtaua en poder del Alcayde Perucho de Munſaras, fue trayda a Zamora, donde por mandado del Rey entrò con palio Real y mucha ſolenidad.

2 No contento el maeſtre de Calatraua con lo paſſado, eſtaua muy ſolicito, en cõmouer a toda la Andaluzia, a vnos cõ ruegos, a otros con amenaças, y a muchos cõ dadiuas, y a todos con diuerſas y eſquiſitas inteligencias, y a grandes diligẽcias, y ſeguridades ofrecidas, viendoſe el maeſtre con don Iuan de Valençuela, Prior de ſan Iuã, y no le pudiendo declinar a ſu parte, le hizo prender, ſin curar de lo prometido, y ponerle en grande eſtrechura, y haſta le entregar algunas fortalezas no le ſoltò, y aũ deſpues le tomò todo el priorazgo de S. Iuan entregandolo a don Aluaro de Zuñiga, hijo tercero del Conde de Plaſencia, de tal manera, q̃ nunca lo cobrò jamas el Prior. Tambien al Obiſpo de Iaen, fiel ſeruidor del Rey, tomò quanto tenia, ſiẽdo ſu hueſped y muy regalado, y feſtejado del Obiſpo. No ſolo hazia eſtas coſas, pero aun dize el licenciado Diego Henriquez, que guerreaua a todos los pueblos Andaluzes, que eſtauan por el Rey, en cuya honra ponia tanta lengua, que a los oyẽtes daua terror y eſpanto de las terribles coſas, de que le hazia cargo. Reſiſtian al maeſtre valeroſamente don Miguel Lucas de Yranço, Condeſtable de Caſtilla, que a Iaen y ſu tierra defendiò, y don Pedro de Cordoua, Conde de Cabra, y ſus hijos don Diego mariſchal de Caſtilla, y don Martin comendador de Eſtepa, y Martin Alonſo, ſeñor de Alcaudete.

Las gentes del exercito del Rey yendo en grande cremento y poder, venidos a Toro, teniendo el Rey auiſo, que los Caualleros de la liga, auiẽdo ſalido de Valladolid deſportillados y rotos los muros de Peñaflor, yuan ſobre Simancas, embio luego el Rey al ſocorro a Iuan Fernandez Galindo ſu capitan general con tres mil cauallos. Los quales entrados en Simancas, puſierõ los de la liga cerco ſobre ella, teniẽdo mas

los

los cercadores que los cercados. Cuyos moços de espuelas, que eran de animos estraños, juntandose vn dia en grande numero, y escarneciendo a los cercadores, hizieron vna estatua, que representaua al Arçobispo de Toledo, a quien llamauan todos el nueuo don Opas, hermano del Conde don Iulian, que a los Moros metio en España, contra el Rey don Rodrigo. Despues vno de aquellos moços, haziendose juez, se assentò en tribunal, mandando traer en prision la estatua, y pronunciò vna sentencia, diziendo, que por quanto don Alonso Carrillo Arçobispo de Toledo, siguiendo las pisadas del Obispo don Opas, destruydor de las Españas, que auia sido traydor a su Rey y señor natural, rebelandose contra el con los lugares, fortalezas y dineros que le auia dado, para que lo siruiesse, por ende que vistos los meritos del processo, por el qual se manifestauan sus feos insultos y delitos, mandaua, que fuesse quemado, y lleuado por las calles y lugares publicos de Simancas, a voz de pregonero, diziendo. Esta es la justicia que mandan hazer deste cruel don Opas, por quanto recibidos lugares, fortalezas, y dineros para seruir a su Rey, se reuelò cõtra el, mandan lo quemar en pena de su maleficio. Quien tal hizo, que tal aya. Pronunciada la sentẽcia, vn moço de espuelas, tomando la estatua en las manos, con pregon le sacaron de la villa, teniendole compañia mas de trezientos moços. Luego dos dellos haziendo vna hoguera, fue quemada, no lexos del real de los enemigos, estando ellos mirando lo que passaua. Quemada la estatua, començaron a cantar en alta voz. Esta es Simancas don Opas traydor. Que no Peñaflor, con otras cosas al proposito. Las quales duraron grande tiempo en Castilla, cãtandose en Corte, y en todos los reynos.

Visto por los de la liga, ser impossible tomar a Simancas, tornaron a Valladolid, haziendose mayor cada dia la parte del Rey. De cuya aduersidad condoliendose, vinieron a seruirle, el Marques de Santillana cõ setecientas lanças, y mucha Infanteria, el Conde de Medina Celi, cõ quinientas y mucha Infanteria, don Pedro de Mendoça, señor de Almaçan cõ dozientas, y otros Caualleros y hidalgos, assi de cauallo, como de pie de las Montañas. Por esta orden se juntò potentissimo exercito, de ochenta mil Infantes, y catorze mil de cauallo, de lanças gruessas y ginetes muy ganosos de pelear, y seruir al Rey, el qual se hallaua tã bien con grandes thesoros, neruio principal de la guerra. Fue acordado en consejo, de yr a Simanças, a acercarse a los enemigos, y bendezidas las banderas, y no cabiendo las gentes en la ciudad de Toro, començaron a caminar otro dia, lleuando la auãgardia el Conde de Alua de Tormes como el que primero acudiò, y la batalla don Pero Gonçalez de Mendoça Obispo de Calahorra, y los demas, assi en la retaguardia, como en los otros esquadrones cada vno en su orden. Partidos de Toro, llegando a Tordesillas, vn capitã del Rey, llamado Garci Mẽdez de Badajoz, adelantandose de la auãguardia, cõ dozientos de cauallo, topò cerca de Valladolid, con Iuan Carrillo, Cauallero del Almirante, que traya cinquenta de cauallo. A los quales venciendo, fue Iuã Carrillo preso, herido de muerte, y lleuado a vna hermita cerca de Tordesillas, como a Garci Mendez le rogasse, que llamasse al Rey, vino a la hermita a su ruego el Rey, al qual cõ grandes lagrymas pidiẽdo perdõ, dixo con gemidos, que el y otros Caualleros por mandado de ciertos señores, que mandar les podian, estauã de acuerdo de matar al Rey, y q̃ para buscar oportunidad, auia salido aquel dia al cãpo. Refiriendole otras lastimosas razones, respondiò el Rey, que el le perdonaua de buẽ grado, y que Dios le perdonasse, pero que le dixesse, quienes eran los demas de la cõjuracion de su muerte. Respondiendo Iuan Carrillo, que le plazia de dezirselo en secreto, apartaronselos demas, y entonces le dixo, quienes eran, aunque nunca jamas el Rey los descubriò a nadie, ni se supo nunca quienes eran, y partiendose el Rey, murio otro dia Iuan Carrillo. Haziendose cada dia mayor el exercito del Rey, que llegaua ya a mas de cien mil combatientes, cosa notabla, se aposentaron en la ribera, y el Rey en Simãcas cõ la doña Iuana. Aũque tan grande poder tenia el Rey, y tanta costa, yuã las cosas por tal estilo, que ni el hazia nada, ni sus Caualleros le animauan, como fuera justo poniendo cobro a sus negligencias, considerando, que quanto mayor era el descuydo de su Rey, tanto mas

deuiera ſer a ſu noble vigilancia. Eſtauan todos entorpecidos, ſin perſeguir a los rebeldes,que erã muy inferiores en fuerças, aunque vna vez les aplazaron a batalla, y aun llegaron a las puertas de Valladolid, pero no conſintieron los de dentro ſalir a ninguno,ni aũ eſcaramuçar,y aſſi todo era tratos cautelosos y dilaciones ſin efeto,reſultando en daño del Rey. Al qual vinierõ la Reyna y la Infanta doña Iſabel,de tener viſtas con el Rey de Portugal, que de ningun efeto fueron. Andando los tratos de vna parte a otra, ſe vieron en el campo a ſolas el Rey y el Marques,el qual en efeto le prometio; que el y todos los de la liga, vernian dentro de aſſignado termino a ſu obediencia,y q̃ ſe trataria de quitar al Principe don Alõſo el titulo de Rey, y q̃ el Rey derramaſſe ſus gentes. Eſte caſo del derramar las gẽtes,ſe comprometio por ambas partes,de la del Rey en dõ Diego Hurtado de Mẽdoça Marques de Sãtillana, y de la otra en dõ Aluaro de Eſtuñiga,Cõde de Plaſencia,juſticia mayor de Caſtilla. Los quales en Sabado 5. dias del mes de Octubre deſte año de ſeſenta y cinco,de conformidad pronunciaron vn auto,ſentenciãdo, q̃ ambas partes dentro de ſeys dias primeros ſiguientes, derramaſſen ſus gentes,que ſe cũpliriã en diez de Octubre, quedando a cada parte ſolos ſietecientos rocines,y que en todos los reynos ceſſaſſen las armas, y todas las coſas eſtuuieſſen ſobreſeydas en el eſtado preſente, haſta en fin del mes de Hebrero del año ſiguiẽte de ſeſenta y ſeys, y que ſi algun Cauallero,o Capitan de alguna de las partes quebrantaſſe eſto,fueſſen ambas partes contra el,y que todas las ciudades y villas de los reynos ſe allanaſſen,y ſus vezinos pudieſſen libremẽte boluer a ſus tierras, ſin que ſe les hizieſſe cargo,de auer ſido parcial a ninguna de las partes,con que primero juraſſen, de no intentar nouedad,ſino q̃ cada vno ſe atreuieſſe a la parte de haſta entonces,y pudieſſen ſacar libres ſus haziendas,ſi quiſieſſen.

Pronunciaron eſte auto en el cãpo cerca de Montejo,juridicion de Areuale, cuya aprouacion original hecha por el Principe don Henrique intitulandoſe Rey, he tenido en mi poder,mandando guardar lo en ella contenido a la ciudad de Murcia,fecha en Areualo en diez de Octubre deſte año,firmada a las eſpaldas del Arçobiſpo de Toledo,y del Marques de Villena, y de otros Condes y ſeñores,y referendada de Lope Garcia de Arcaraſo,ſecretario ſuyo, natural de Mondragon. El Rey don Henrique,aunque no deuiera,aceptò eſte aſſiento de buena gana,y buelto a Simancas,haziendo juntar a los de ſu conſejo y Grãdes del exercito,les repreſentò las cauſas,que a ello les auia mouido,y dandoles las gracias de lo que le auian ſeruido, les hizo pagar todo ſueldo,y grandes priuilegios; cõ que tornaron muy contentos a ſus naturalezas. A los Grandes queriendo remunerar en ſeñaladas mercedes,lleuolos a Medina del Campo, donde eſtando algunos dias,hizo las mercedes ſiguientes. A don Pedro Gonçalez de Mendoça, Obiſpo de Calahorra dio las tercias de Guadalajara, y ſu tierra. A ſu hermano mayor don Diego Hurtado de Mendoça Marques de Santillana,la villa de ſant Ander, junto a ſu Marqueſado,con ſietecientos mil Marauedis de juro,ſituados en el ſeruicio y montazgo. A ſus hermanos don Yñigo Lopez de Mendoça y don Lorenço Suarez, Vizconde de Torija,y a don Iuan Hurtado de Mendoça juros ſituados,ſegun ſus eſtados. A don Luys de la Cerda Conde de Medina Celi,la villa de Agreda con ſu tierra. A don Garci Aluarez de Toledo, Conde de Alua,el Carpio con ciertos lugares de Salamanca y otras coſas. A don Aluar Perez Oſorio ſeñor de la caſa de Villalobos y Conde de Traſtamara,la ciudad de Aſtorga, con titulo de Marques. A don Iuan de Acuña Conde de Valencia el Cõdado de Prauia y Gijon,con titulo de Duque de Valencia. A don Pedro de Mendoça ſeñor de Almaçan,trezientos mil Marauedis de juro,ſituados en el puerto de Monteagudo. A don Aluaro de Mendoça,Capitan de la gente de armas la villa de Requena,cõ los darechos del puerto. A otros Caualleros y Capitanes, hizo otras muchas mercedes, dando a todos ſus firmes y valederos priuilegios en forma. Si algunos de ſus decendientes no gozan de algunas deſtas mercedes,no fue por falta de la volũtad del Rey, el qual con la Reyna y la Infanta doña Iſabel,y la doña Iuana,fue a Segouia, y los Caualleros a ſus tierras.

CAPI-

CAPITVLO XV.

De las dilaciones de la liga en cumplir el assiento, y guerra q̃ el Conde de Foix, Principe de Viana hizo, y matrimonio que se concordò entre la Infanta doña Isabel, y el maestre de Calatraua, y Autor de la historia Palentina, è institucion de nueuas hermãdades, y sucessos del estado de Milan.

DOn Iuan Pacheco Marques de Villena y los demas de la liga, con fastidiosos y no concluyentes rodeos, diferian tanto de no cumplir lo cõcertado, que los miseros reynos diuisos se assolauan, teniendo los vnos por Rey al verdadero y legitimo Rey don Henrique, y otros al Principe dõ Alonso Antirey. El qual como si fuera verdadero, y no tirano, se intitulaua en sus cartas y prouisiones Rey de Castilla, Leon, Toledo, Galicia, Seuilla, Cordoua, Murcia, Iaen, Algarue, Algezira, y Gibraltar; y señor de Vizcaya y de Molina &c. segun parece por diuersos instrumentos suyos, despachados en Valladolid y Areualo por los meses de Setiembre y Otubre deste año, por donde se vee, no ser el buen escriuano, como tampoco lo fueron los Reyes don Henrique y don Iuan su hermano, y padre, de cuyas firmas diuersas es notorio esto. Por tan grandes inquietudes, y reuoluciones de los reynos, ninguno podia caminar seguro, sin grande compañia, en estos infelices y estraños tiempos cismaticos. En los quales don Gaston Conde de Foix, y señor de Bearne, que por ser casado con doña Leonor, Princesa de Viana, hermana de la Reyna doña Blanca, primera muger del Rey don Henrique, hija del Rey de Nauarra y Aragon don Iuan, se intitulaua Principe de Viana, ganò casi sin combate la ciudad de Calahorra, y luego suplicò al Rey don Henrique, le embiasse alguna persona, cõ quien de negocios pudiesse tratar, porque desseaua su cõfederacion. El Rey embiando cõ mucha gẽte de guarda al licenciado Diego Henriquez su Chronista y del su Consejo, siendo biẽ recebido, propuso su embaxada, como hõbre prudente y de animo, haziendole cargo de la toma de aquella ciudad. Despues de largas negociaciones se concluyò, que el boluiesse a Calahorra, y a el los pueblos de Nauarra, que en las guerras passadas se auian tomado, y tambien otras cosas, confederãdose con el Rey, sin aceptar trato ninguno de los de la liga, cuyo Embaxador se hallò presente. Para dar entera conclusion en los negocios, llegò a Segouia vn Embaxador del Conde de Foix, en compañia del Embaxador de Castilla, y auiendo concertado sus cosas, para remate dellas, tornò el mesmo Embaxador de Castilla a Nauarra, donde no pudiendo efetuar cosa ninguna, por la sobrada arrogancia del Cõde de Foix, y de sus ministros, el Embaxador boluio a Alfaro. Donde poniendo buen presidio, fue a tierra de Soria a leuantar gentes, porq̃ el Cõde de Foix, vino luego sobre Alfaro. Aunque la villa fue batida con artilleria, y hecho grandes portillos, y procurado escalar diuersas vezes, fue tãto el esfuerço de los de dentro, assi de la gente de guerra, como de naturales, assi hõbres, como mugeres, que se defendieron animosamente. En este medio el licenciado Diego Henriquez, Embaxador, se dio tã buena diligencia, que juntò dẽtro de doze dias cinco mil Infantes, y mil y trezientos de cauallo, con los quales siendo caudillo dõ Alõso de Arellano, señor de los Cameros, no solo hizo, que sabiendo su venida, huyesse el Conde de Foix a la ciudad de Tudela, mas aun dende a pocos dias se leuãtasse la ciudad de Calahorra, donde fueron muertos muchos Franceses, que estauã en guarnicion. A esta causa luego, que el Cõde huyò de sobre Alfaro, leuantaron vn cantar, diziendo. Esta es Alfaro, dõ Cõde de Foix. Esta es Alfaro, mas no para vos.

Durante estas cosas de Nauarra, los de la liga fueron a Areualo, cõ su Antirey dõ Alõso, lo qual visto por los leales vezinos de Valladolid, tomaron la voz del Rey, diziendo, Castilla, Castilla, por el Rey don Henrique, y puesto caso, que algunos rebeldes, que en la villa quedaron, quisieran estoruar con armas, fueron de tal modo rebatidos por los leales, que a mal de su grado, huyeron de la villa, a la qual siendo llamado, vino luego el Rey, y fue recebido cõ grandes fiestas. En recompensa suya desseãdo el Almirante ganar a Simancas, embiò a ciertos hombres, para que de noche la escalassen, los quales siendo presos de las guardias, fueron traydos a Valladolid, y hechos quartos, no dexando por esto el Rey

de dar oydos a los tratos, que el Marques traçaua, pensando prenderle, de lo qual siẽdo auisado el Rey, se recato de no yr en persona, sino embiar al Obispo de Calahorra, y a Iuan Fernandez Galindo. No se pudiendo concluyr nada, y el Rey siendo tan paciente y sobrado sufrido, indignando se de su mal cobro, se retirauan muchos Caualleros a sus tierras, aunque el Obispo de Calahorra, y Marques de Santillana, cõ sus hermanos, y los Condes de Haro, Valẽcia, Cabra, y nueuo Marques de Astorga, y el Condestable don Miguel Lucas, y el Duque de Alburquerque, y otros muchos señores siempre permanecieron constantes, y sossegadas las cosas de Valladolid, el Rey tornò a Segouia, dexando en la villa algũ presidio.

Con estas cosas no solo los de la liga, arrepisos de sus culpas, sentian mal de los tratos y formas del Marques de Villena, caudillo suyo, q̃ cõ poca diligencia los pudiera reduzir a su seruicio, si el Rey tuuiera medianos medio para ello, mas aũ el mesmo Principe don Alonso andaua tan harto y dessesoso de tornar al poder y sombra del Rey su hermano, que lo huuiera hecho, si en sintiendole, no le houieran amenaçado de matarle con veneno, si tal hiziesse. Nũca cessando los tratos, el Arçobispo de Seuilla cõcertò cõ el Rey, vn negocio, bien incompatible de parte del maestre de Calatraua, y de su hermano el Marques, prometiẽdo de boluerse a su seruicio. Que el maestre dõ Pedro Girõ casasse cõ la Infanta doña Isabel hermana suya, y le prestasse el maestre sesẽta mil doblas, y le viniesse a seruir cõ tres mil lãças, en vno cõ su hermano el Marques, y que el Marques reduziesse al Principe a poder del Rey, y que de su Corte, para mejor efetuar el matrimonio, saliessen el Obispo de Calahorra, y el Duque de Alburquerque. Los quales como siempre fuerõ obedientes, lo hizierõ assi, yendo el Obispo a Guadalajara, y el Duque a Cuellar y Roa. Siendo la Infanta doña Isabel, a quien Dios para Reyna y cõsuelo de España guardaua, auisada de matrimonio tã indecente y de disgusto suyo, estuuo descõsolada, y casi precipitada de matarse cõ veneno, o por lo menos hazer matar al maestre. A esta causa es publica tradicion de algunos ancianos, que doña Beatriz de Bouadilla su fidelissima criada, a quien quando vino a reynar, hizo Marquesa de Moya con Andres de Cabrera su marido, dixo con animo varonil a la Infanta, que ella mataria con vn puñal al maestre, al tiempo que viniendo a celebrar el desposorio, la quisiesse abraçar. Esto assi concertado, ordenolo Dios de otra manera, porque siẽdo auisado el maestre don Pedro Giron de su desposorio, partio de Almagro con mucha Caualleria y dineros, y diole tan subita y fuerte enfermedad en el camino, que llegado a Villarruuia, fallecio alli repentinamente, en el año de mil y quatrocientos y sesenta y seys, con poca deuocion, 1466.
auiendo veynte y vn años, que era maestre de Calatraua, y su cuerpo fue enterrado en el Conuento de Calatraua, en la capilla que el mesmo mandò hazer. Pesò mucho al Rey de la muerte del maestre, porque con este matrimonio pensaua ser restituydo a la autoridad y quietud passada. Al maestre sucediò en el Maestrazgo, su hijo don Rodrigo Tellez Giron, por virtud de vna bula Apostolica, que tenia impetrada, el qual fue penultimo maestre de Calatraua, y gozò del maestrazgo diez y seys años, y otro hermano suyo, llamado don Alonso Tellez Giron, sucediò en el señorio y Condado de Vreña, quedando ambos en la gouernacion y protecion de su tio don Iuan Pacheco Marques de Villena. Vn poco antes de la muerte del maestre, se vieron en tierra de Iaen, tanta multitud de cigueñas, que quitauan el Sol de vista, con que quedando las gentes llenas de terror y espanto, andauan congoxosos, temiendo algunos grandes males por estos prodigios.

En estos mesmos tiempos floreciò en letras y mucha autoridad don Rodrigo Sanchez de Areualo Dotor en ambos derechos Pontificeo y Cesareo, el qual era tan priuado del Papa Paulo segũdo, q̃ en estos dias presidia en la Iglesia de Dios, que vino a hazerle castellano del castilla de Sant Angel de la ciudad de Roma. Siendo Alcayde desta insigne fortaleza, escriuiò en estos dias en lengua Latina, vna Chronica de España, cuyo titulo es, Compendiosa historia de España, donde sumariamente, como dõ Alonso de Carthagena Obispo de Burgos, trata de la sucession de los Reyes de España.

paña. Pone algunos exemplos en el discurso de la narracion, especialmente de la sagrada escritura, que tienen excelente coincidencia, muy al proposito de las cosas q̃ trata en su historia. La qual dirigiò y dedicò a este Rey don Henrique, y porque este prelado vino a ser Obispo de Palencia, es comunmente su chronica llamada Palentina, la qual puesto caso que anda impressa, como sea la edicion tan antigua, hallanse pocos volumenes suyos. Entre las demas ciudades de los reynos, la que en estos dias auia hecho su deuer en seruicio del Rey, fue la ciudad de Vitoria, a la qual queriendo el Rey don Henrique remunerar sus seruicios, como Principe que siempre fue liberal y grato, hizo merced de vn dia de mercado franco en cada semana, señalãdo el dia Iueues. Para ello dio su priuilegio de exempcion y merced en la ciudad de Segouia, en diez y siete de Hebrero desste año de sesenta y seys, referendado por su secretario Pedro Arias. del su consejo, y su contador mayor. Este mercado es vno de los de mayor concurso de gentes y mercadurias, especialmente de trigo, y toda cevera, que en todo el reyno se haze, porque la frequentan mucho las gentes, que habitan desde Burgos, hasta el mar, sin las demas, que por sus comercios acuden siempre.

Estando en estos dias las cosas en mucha calma y neutralidad, el Conde de Benauente conocida su culpa, se reduzio secretamente, al seruicio del Rey, el qual no solo le perdonò lo passado, mas aun hizole merced de la villa de Portillo a su suplicaciõ, auiendose, poco auia, apoderado della el Cõnde, antes de la reconciliaciõ a su gracia. El Cõde quedando muy obligado, y desseando seruir al Rey, vino el Principe dõ Alonso con el Arçobispo de Toledo, y cõ otros Caualleros para Portillo, aunque no cõ el Marques q̃ quedaua en sus tierras, y durmio aquella noche el Principe en el castillo de Portillo, y acudiendo por el a la mañana el Arçobispo y los demas, fueles respondido que se fuessen en buena hora, porque el Principe no auia de andar mas en poder del Arçobispo, el qual quedando muy corrido, cobrò cõtra el Conde mortal odio, pero saneò este enojo esteriormẽte el Marques, que procuraua la ynion de los de la liga. El Rey estimandole al Conde este sucesso en particular seruicio, y el sintiendoselo, le suplicò, le hiziesse merced del maestrazgo de Santiago, que estaua vacuo, y se lo otorgò liberalmente, y el Conde lo hizo saber al Marques su suegro, creyendo, que como buen padre le ayudaria, pero el, que para si lo desseaua, mostrando holgarse dello, y dar consentimiento, hizo todo al contrario. Los reynos estauan en estos tiempos tan peligrosos, que no solo los caminos, mas aun las casas no estauan seguras de robos y muertes de gentes facinorosas, para cuyo remedio todas las prouincias, ciudades y villas se mouieron a hazer hermandades contra los tyranos, amigos de robos y escandalos. Siendo fauorecidos del Rey, en quanto podia, hizieron diuersas tierras sus estatutos y constituciones para la resistencia de los malhechores, ordenando sus juntas y congregaciones en ciertos dias señalados del año y lugares adonde. Lo qual por la bondad de Dios y fauor del Rey se hizo y ordenò en mucho seruicio suyo y del Rey, y grande interes y vtilidad de los reynos, aunque assi los de la liga, como muchos sediciosos y amigos de lo malo, que tambien andauan con el Rey, lo procuraron estoruar, por todas las vias y formas a ellos possibles, pero como Dios queria castigar a su pueblo, y no oluidarle, permitiò, que el Rey estuuiesse fuerte en su buẽ proposito. Con esta orden administrãdose grande justicia, comencaron a ser punidos los malos, allanarse los caminos, y cessar las continuas tyranias, con que tanto se ofendian Dios y sus criaturas, auiendose dado orden en las cosas desta santa hermandad en la villa de Tordesillas, donde se juntaron los Procuradores de las Prouincias, y pueblos de los reynos a este efeto. A la santa junta, que piadosamente se puede creer, que en la vnion del espiritu santo fue congregada, escriuio el licenciado Diego Henriquez Chronista del Rey, por su mandado vna carta, llena de dotrina y santos Consejos, animandolos en sus loables propositos començados. Entre las demas regiones de la corona de Castilla, donde esta santa hermandad se recibiò, hizo grande fruto en la prouincia de Guipuzcoa, que tenia harta necessidad, por los continuos daños que los

hijos dalgo della padecian, por las diaboli cas paſſiones cauſadas de los bandos de Gamboa Oñez,que produzian y cauſauan mas muertes y ofenſas de Dios,y males del proximo,que en Italia los Guelphos y Gibelinos.

Cuyo apaziguador en Lombardia Franciſco Esforcia Duque de Milan,ſiendo tan notable y buen Principe,qual queda notado,no dexò de ſer amigo de fabricas,y de reparos publicos, entre los quales reedificò dende los cimiẽtos el grã de y celebre caſtillo de la ciudad de Milan, que los Milaneſes,apeteciendo libertad,auian derrocado,luego que fallecio el Duque Philipe ſu ſuegro. Eſte Duque acabò la Igleſia mayor dela meſma ciudad,donde tambien hizo vn notable hoſpital y fundò algunos moneſterios de religioſos y religioſas,y algunas riberas hizo nauegables,è illuſtrò grandemente la ciudad de Milã, aunque de ſer laſciuo le arguyẽ. Tuuo dela Duqueſſa Blanca Maria ſu muger ſeys hijos varones y dos hembras,y el mayor,llamado Galeacio Maria Vizcõde,le fue ſucceſſor,y otro ſe llamò Luys Esforcia,por cognomẽto Moro,de quiẽ en ſus lugares ſe hablarà. Deſta manera ſiendo de edad de ſeſenta y ſeys años,falleciò por el mes de Março deſte año de ſeſenta y ſeys,el Duque Franciſco Esforcia, auiendo diez y ſiete años y vn mes,que era Duque,y fue enterrado en la Igleſia mayor de Milan,quedando viuda la Duqueſſa ſu muger. Por muerte del Duque Franciſco Esforcia,ſucediò en el eſtado de Milan ſu hijo primogenito Galeacio Maria,que fue quinto Duque de Milan,y en el numero nueſtro de los ſeñores de Milan,el vigeſsimo tercio,que eſtando auſente fue declarado por Duque. El qual ſalio Principe de altos penſamientos,y de grãde promptitud,pero cruel y vicioſo en la laſciuia. En vno con la Duqueſſa ſu madre, ſeñora de grande valor y prudencia,ſucediendo en la gouernacion,a cabo de dos años la echò del gouierno,y ſi antes no era el que deuia, lo fue deſpues peor,aunque fue limoſnero,y en las tribulaciones ſe encomendaua a los religioſos,y traya muy notable capilla. Hizo muchos reparos publicos en ſu eſtado,y cogio mayores theſoros, que ninguno de ſus predeceſſores,coſa que mucho ſe vſaua entre los Principes deſte tiempo,pero ſiendo muy reparador de las obras publicas, en ello expendiò mucha hazienda,y ſu muerte ſeñalarà en ſu lugar.

CAPITVLO XVI.

Como en las viſtas que huuo en Coca, y deſpues en Madrid,no ſe efetuò nada,è impedimiento de la yda del Rey a Plaſencia,y continuacion de las guerras ciuiles,y vn hecho notable del Duque de Alburquerque,y elecion del Marques de Villena en maeſtre de Santiago.

BOluiendo pues a la hiſtoria del Rey Don Henrique, en tanto que las coſas de las hermandades ſe ordenauan en Tordeſillas,el Rey ſe viò con los dela liga en Coca,villa del Arçobiſpo de Seuilla,en cuya ſaluaguardia ſe hazian las viſtas, las quales auiendo durado veynte dias,no dio lugar el Marques de Villena,a que ſe concluyeſſe nada,mas antes con mueſtras de mas diſcordia,tornò el Rey a Segouia,y los Caualleros a Areualo. Conociendo las gẽtes q̃ los deſignos del Marques,tirauã a neceſſitar mas al Rey,con que los reynos diuiſos ſe deſolauan,haziendole cargo dello algunos Caualleros y perſonas religioſas, fue de nueuo concertado,que entregando el Rey al Arçobiſpo de Seuilla la villa de Madrid,por tiempo de ſeys meſes, el Rey y los de ſu Conſejo ſe vieſſen con el Marques,y con el Conde de Plaſencia, y otras perſonas dela liga. En lo qual ſiendo cõformes,y al Arçobiſpo entregada la villa, entrò en ella el Rey con los ſuyos, y deſpues el Marques y el Conde de Plaſencia, y los demas,auiendo el Arçobiſpo de Toledo,y los otros de la liga, lleuado a Ocaña al Principe don Alonſo,que ſe llamaua Rey. Tampoco en Madrid haziendoſe mas efeto que en Coca,vino a eſta villa,como por medianera,con voluntad de ambas partes, doña Leonor Pimentel Cõdeſſa de Plaſencia,muger ſegũda ſuya,muy ſeruidora del Rey,de quien y de toda la Corte,fue recebida cõ mucha fieſta,no durmiendo en ſus tratos el Marques. El qual queriẽdo atraer a ſi,a Pedro Arias de Auila fiel ſeruidor y criado del Rey, y no lo auiendo por otras vias podido induzirle a ello, hizo que el Arçobiſpo de Seuilla, indignando al Rey contra Pedro Arias,fueſſe ſin culpa preſo, y aun mal deſcalabrado de vna pũta de eſpada al tiempo de ſu priſion,que fue en el corral del Alcaçar de Madrid,auiendo en aquel punto partido para el Pardo el Rey.

El qual a los buenos pareciendo, querer perseguir, y con los no tales dissimular, passò a Segouia, pensando prender a don Iuan Arias Obispo de aquella ciudad hermano de Pedro Arias, pero el Obispo, teniendo desto noticia, se puso en tal cobro, que el Rey conociendo, que erraua, tornò a Madrid, sin intentar la prision, quedando escandalizados todos, y muy turbados los leales. Los procuradores y Alcaldes de la hermandad de los reynos, que de Tordesillas vinieron a Valladolid, hizieron y trabajaron tanto, entendida la injusta prision de Pedro Arias, que el Rey cõ acuerdo delos suyos, le huuo de soltar, siendo aprouada y loada por todos su libertad, ecepto por los de la liga. Los quales no pudiendo concluyr nada, fueron a Ocaña al Principe pretenso Rey, con quien luego tornaron a Yllescas, no cessando la Condessa de Plasencia, en procurar medios, quedando en Madrid, cuyo alcaçar y villa, fueron con tanto bueltas al Rey.

Ni por esto cessauan los tratos, mas antes con acuerdo de algunos de su consejo, aunque no de todos, sino de los aficionados a los de la la liga, determinò el Rey de yr a tener nueuas vistas a Plasencia, lleuando consigo a la Reyna y a la Infanta, y a la doña Iuana debaxo dela salua guarda del Conde de Plasencia. Lo qual visto por algunos fieles seruidores del Rey, juntandose en la Iglesia de S. Gines, hizierõ yr alla alos Alcaldes dela hermãdad, q̃ auiẽdo ydo por la libertad de Pedro Arias, aũ estauã en Madrid. Proponiendo la materia el licẽciado Diego Henriquez del Castillo, Chronista del Rey, fue acordado de suplicar al Rey, cessasse su yda a Bejar, a ponerse en manos de los de la liga, y quando ruegos no bastassen, que con armas se lo resistiessen, pues tanto cumplia a su seruicio, y que primero quatro Alcaldes de la hermandad, en nombre de todos los Alcaldes, y luego otros quatro criados del Rey en nõbre de todos los demas hiziessen la embaxada. La qual siendo hecha por los Alcaldes, y luego por los otros, aũque este sano parecer agradò al Rey, como lo tornasse a consultar con los de su consejo, y los mesmos de antes le aconsejassen la yda, el queriẽdola poner en obra, huuo tanto ruydo, assi en las guardas del Rey, como en los de la hermandad, a quienes el pueblo fauorecia, q̃ el Arçobispo de Seuilla, y la Condessa de Plasencia, echando a huyr dela villa, cõ trezientos de acauallo, se pusieron enfrente del Alcaçar, a la otra parte del rio, aguardando al Rey. El qual queriendo salir a ellos con la Reyna è Infanta, y doña Iuana, huuo tan grande alboroto, que armandose quãtos auia, assi a pie, como a cauallo, salieron todos de la villa, diziendo: mueran, mueran los traydores, que lleuan preso al Rey. Con esta commocion, cercando al Rey, huyeron el Arçobispo y la Cõdessa, a mas andar a Yllescas, donde estaua el Principe, a quien llamauan Rey los dela liga, los quales a grãde priessa atrauessando los puertos, vinieron a Areualo, auiendo buelto el Rey a su alcaçar, donde con voluntad suya, aunque a suplicacion de los suyos, le fue puesta tal guarda, que cessaron por algunos dias los tratos de vna parte a otra, quedando muy alegres los fieles seruidores del Rey. A cuya Corte acudieron, por esto el Conde de Medina Celi, y el Obispo de Calahorra, que dias auia andaua fuera della.

No tardò el Rey, en passar con su Corte a Segouia, y acudiendo alli Pedro de Hontiberos de parte de los de la liga, con paliacion de conciertos con el Rey, procurò secretamente de atraer a la liga a Pedro Arias de Auila, y a uer aquella ciudad, aũque sin concluyr nada tornò. No cessando los males, vn hombre, llamado Pedro de Silua, criado de la Reyna, que por ser casado cõ vna dõzella suya, tenia la gouernacion de Olmedo, villa de la Reyna, entregò el pueblo a los de la liga. Los quales sin tardar, yendo a aposentarse en el, a esta causa el Rey hizo venir al Marques de Santillana cõ quiniẽtos de cauallo, a S. Christoual aldea a media legua de Segouia. De donde lleuando el Rey a la doña Iuana, que el Rey dezia ser hija suya, a suplicacion del Marques la entregò en rehenes a don Iñigo Lopez de Mendoça Conde de Tẽdilla, su hermano, para q̃ a buena custodia la tuuiesse en Buytrago, quedãdo en la gouernaciõ de los reynos el mesmo Marques, y su hermano el Obispo de Calahorra, y el Cõde de Medina Celi. A cuyo cõsejo dexãdo en Segouia a la Reyna y a la Infanta doña Isabel, vino el Rey a Cuellar por socorrer a los de Medina del Cãpo, q̃ cada dia tenian

peleas con los de la Mota ſuya, que eſtaua por el Arçobiſpo de Toledo. A Cuellar llegò en ſecreto dō Pedro de Velaſco, primo genito del Conde de Haro, por mandado del Conde ſu padre, pidiendo al Rey perdō de lo paſſado, con proteſto de enmienda, y oferta de ſetecientos de cauallo, los treziētos ginetes, para el ſocorro de Medina. El Rey por ſer muy humano, no mirādo a ſus exceſſos, ſino a los ſeruicios del Conde ſu padre, le perdonò liberalmēte, viſta la oferta, y ſu neceſſidad, mandandole que luego fueſſe a traer el ſocorro a Medina. Con tanto tornando el Rey a Segouia, embiò a llamar a grande diligencia a ſus gētes, y a los Caualleros ſus ſeruidores, y tambien al Cōde de Alua, el qual repreſentando, eſtar en neceſſidad, porque pedia medio cuento de marauedis para el ſueldo de ſus gentes, le fueron dados a vn Camarero ſuyo, llamado Pecelin, que con el concierto vino a Segouia en compañia del licenciado Diego Henriquez, con quien el Rey embiò a llamarle, no ceſſando continuas peleas a los de Medina, dando los de la liga grande fauor a los que eſtauan en la Mota. Contra los quales fue don Pedro de Velaſco con los ſietecientos cauallos prometidos, y aū mucha Infanteria. Tambien el Duque de Alburquerque, llegādo a Cuellar, a ſu ruego acudiò alli el Rey, con el Marques de Santillana y el Obiſpo de Calahorra, y otros hermanos ſuyos, dexando a la Reyna è Infanta doña Iſabel en Segouia, auiendo por demas eſperado algunos dias al Conde de Alua. Oydo he referir de corteſanos antiguos, que quando don Pedro de Velaſco, vino a ſeruir al Rey con eſta Caualleria, traya vna cedula ordenada, que contenia la merced de los diezmos del mar, y q̄ dixo al Rey: Señor el Conde mi padre me embia a vueſtra Alteza con eſta Caualleria y peonaje, y le ſuplica le haga merced de firmarle eſta cedula, o ſino dicho me ha que haga lo que yo quiſiere, y bien me pareciere, y q̄ entonces el Rey le hizo la merced de los diezmos del mar, conſiderando el ſeruicio que el Conde de Haro le hazia a tal tiempo. Los que eſto me afirmaron, dixeron auerlo oydo contar de otros mas antiguos corteſanos, y del Conſejo de los Reyes Catholicos y del Emperador don Carlos ſu nieto.

Los ſeñores que con el Rey eſtauan, teniendo deſſeo de venir a las manos con los de la liga, acordaron, aunque el Rey era de contrario parecer, de paſſar a viſta de Olmedo, prouocando a batalla a los de la liga. De los quales el Arçobiſpo de Seuilla, q̄ ya ſabia, q̄ el exercito del Rey ſe auia alojado en el monte de Yſcar, y embiò a dezir con vn Rey de armas al Duque de Alburquerque, q̄ quarenta de cauallo de la caſa del Principe don Alonſo, llamado Rey por ellos, auian hecho conjuraciō y liga de morir diſcurriendo por los eſquadrones, por prender o matar a ſu perſona, por tanto q̄ con armas disfraçadas entraſſe en la batalla. El Duque ſiendo animoſo Cauallero, aunque reſpondiò, dando gracias al Arçobiſpo por ſu buena voluntad, luego al Rey de armas moſtrò ſus armas y deuiſas, con que auia de pelear, diziendo, colgar del peligro la honra, y le requeria, que a los quarēta Caualleros ſupieſſe blaſonar y dar noticia de ſus deuiſas, en que le pudieſſen conocer en la batalla, y con tanto dandole vna ropa de ſeda y dineros, le deſpidiò, y buelto a Olmedo, refiriole la magnanima reſpueſta del Duque, notificandola a los quarenta. Mas paſsò antes al Duque, que como a dos leguas de Olmedo, caminando las gentes topaſſen a dō Garcia de Padilla, clauero de Calatraua, q̄ con cinquenta ginetes auia ſalido de Olmedo, a reconocer las gentes del Rey, el Duque conociendo muy bien a vno de los ginetes del clauero por ſer natural de Vbeda, dandole ſeguro, y auida licencia del clauero, llegò el ginete, adonde el Duque eſtaua. El qual pregūtandole ſi creya, que la gente de Olmedo oſaria pelear con la que alli venia: le reſpondiò, que no ſolo creya, mas aun ſabia de cierto, que ſi a la villa ſe acercaſſen, les darian batalla ſin duda. Tornandole a preguntar otra vez, como el ginete ſe afirmaſſe en lo meſmo, dixole el Duque, ſi aſſi fuere, yo me ofrezco de daros diez mil Marauedis de juro, y el lo acetò, teniendoſelo en grande merced. El ginete auiēdo eſtado alli a ruego del Duque, haſta que toda la gente del Rey vieſſe, tornò a Olmedo, donde al Arçobiſpo de Toledo, que hallò en la poſada del Conde de Luna, le refiriò todo, y ellos auido ſu conſejo, deliberarō de dar la batalla. Mouioſe el Duque a querer ſa-

ber

ber eſtas coſas,por tener entendido, q̃ en Olmedo aun no auia la mitad de las gẽtes del Rey,pero dos dias antes de la batalla, llegaron a aquella villa gentes del Almirãte y del Arçobiſpo de Seuilla,y Conde de Plaſencia,y de ſu hija la Condeſſa de Belalcaçar,quedando ellos en ſus caſas, ſiendo muy buena gente.

En tanto que las coſas andauan en tanta infelicidad,don Iuan Pacheco Marques de Villena, a quien ſenzillamente llamò las mas vezes Marques,ſin dezir de donde, por ſer en toda Eſpaña,y aun fuera muy conocido,trabajò tanto y con tantas formas y artificios de grandes traças,que haziẽdo congregar en Ocaña al Prior del Conuento de Veles,y a los treze electores de la orden de Santiago,le eligieron Canonicamẽte por maeſtre de Santiago. Sin conſulta y deliberacion del Rey don Henrique,ni tampoco del Principe don Alõſo pretẽſo Rey, ni aun en la Sede Apoſtolica,ni aprouaciõ de los Grandes de los reynos, el Marques ſe intitulò maeſtre de Santiago,quedando todos muy eſcandalizados, y ſobre todos muy turbado el Conde de Benauente,pretenſor del maeſtrazgo,a quien,como queda referido,auia prometido el Rey, aũque deſpues con el tiempo,el Papa confirmò la elecion del Marques.

CAPITVLO XVII.

De la batalla de Olmedo entre el Rey don Henrique,y el Principe don Alonſo ſu hermano,con lo mas notable que paſſò.

QVãdo el Arçobiſpo de Toledo,y los demas Caualleros de la liga,que en la villa de Olmedo eſtauan con el Principe don Alonſo intitulado Rey de Caſtilla y Leon,ſe certificaron de la determinacion del Rey dõ Henrique,de querer paſſar cerca de Olmedo,y darles batalla,ſe reſoluieron en ſalir todos al campo,a la reſiſtencia ſuya,y ſi a la villa ſe acercaſſe.Sobre eſto auiendo demandas y replicas,ſin efeto,de la vna parte a la otra,los de la liga hizierõ algunos autos de mucha irreuerẽcia al Rey, para mas indignaciõ ſuya.Entre los demas vino al exercito del Rey moſſen Pierres de Peralta,Condeſtable de Nauarra,grãde amigo del Arçobiſpo de Toledo, cuyo hijo Troylos Carrillo de Acuña eſtaua caſado con hija y heredera del Condeſtable moſſen Pierres.El qual aũque trabajò por eſcuſar la batalla,fueron por demas ſus diligencias,porq̃ por la mañana Iueues veynte de Agoſto,fieſta de ſan Bernardo del año de mil y quatrocientos y ſeſenta y ſiete,auiendo veynte y dos años y tres meſes y vn dia, que la otra batalla junto a eſta meſma villa de Olmedo, ſe auia dado en tiempo del Rey don Iuan ſu padre: el Rey con acuerdo y conſulta de los ſuyos, dando la mano,ſegun algunos eſcriuẽ,al Condeſtable de Nauarra,ordenò ſus eſquadrones, lleuãdo quatro batallas don Pedro de Velaſco cõ ſus hermanos don Luys y don Sancho,y ſu primo dõ Iuan de Velaſco ſeñor de Ciruela.Luego el Marques de Santillana lleuaua dos batallas cõ ſus hermanos el Obiſpo de Calahorra,y la caſa de Mendoça,y deſpues el Comẽdador Iuã Fernandez Galindo cõ las gẽtes del Rey.Deſpues con otras dos el Duque de Alburquerque y otros Caualleros cõ otros de cauallo.Todos los eſquadrones del Rey podiã llegar haſta mil y ſetecietos de cauallo,ſiẽdo de hõbres de armas la mitad,y dos mil Infantes ſolos, repartidos en diuerſas batallas. Aunq̃ al Rey ſuplicarõ,q̃ ſacaſſe ſu eſtandarte Real,no lo quiſo hazer,diziẽdo,pues el no entraua en la batalla,no era juſto, q̃ ſu pendon ſalieſſe,por lo qual eſtuuo en vna arca.El Principe don Alonſo ordenò tãbien ſus gentes,tomãdo vna vez para qualquier euento proſpero, o aduerſo por eſpaldas a la villa de Olmedo, lleuando la primera batalla don Fadrique hijo del Almirante con dozientos y cinquenta cauallos.La ſiguiente dõ Garcia de Padilla clauero de Calatraua con dozientos de cauallo del Marques de Villena, que en los pretenſos de ſu maeſtrazgo,ſiendo auſente, andaua ocupado en el reyno de Toledo. Otra batalla lleuò don Fernando de Fonſeca,hermano del Arçobiſpo de Seuilla,con ciento y cinquẽta cauallos.En otra yua el Arçobiſpo de Toledo cõ trezientos y ſeſenta de cauallo, guiados por Troylos Carrillo ſu hijo,donde yua el Pendon del Principe. En otra yua Pedro de Ontiueros con quatrocientos de cauallo del Conde de Plaſencia, y de ſu hija la Condeſſa del Belalcaçar,que tambien eran auſentes,que todos podian ſer mil y trezientos y ſeſenta de cauallo,dellos ochocientos

hom-

hombres de armas, y tambien quinientos infantes ſolos. En eſtas batallas yuan don Diego de Quiñones, Conde de Luna, y el Conde de Ribadeo, y otros Caualleros de cuenta, y el Conde de Miranda, hermano del Conde de Plaſencia, y el Obiſpo de Coria, haziendo compañia al Principe don Alonſo, que ſalio armado al campo de todas armas, ſobre ſu cauallo, aunque moço. Poniēdoſe todos en orden delante del Moneſterio de Santo Domingo, tornò a auer antes de la batalla nueuos requirimientos, pidiendo el Rey don Henrique, mediante vn trompeta que con vn frayle embio, le dexaſſen libre la yda a Medina, y reſpondiēdo el Arçobiſpo de Toledo, que muchos caminos auia para yr a Medina, ſin acercarſe a Olmedo, y los de la liga haziendo otros autos. No ſe efetuando nada, el Arçobiſpo de Toledo, que todo lo mandaua, ſe armò, poniendo encima de las armas vna eſtola colorada, ſembrada de cruzes blancas, a diferencia de la deuiſa del Rey, que eran coloradas. Entonces dexaron al Rey ſolo, con caſi cinco, o ſeys de cauallo, y ſegun algunos con obra de treynta, y tambiē al fardaje ſin preſidio, y arremetieron los vnos contra los otros con grande è ygual animo: de tal manera, que pugnando todos por la vitoria, eran vēcidos en vnos eſquadrones los de la vna parte, y en otros los de la otra, corriendo diuerſas venturas eſtando la vitoria neutral è incierta. El Arçobiſpo de Toledo ſiendo en eſte dia, no ſolo Prelado, mas aun valiente ſoldado, fue herido en el braço ſinieſtro, aūque por eſſo no dexò de pelear, y eſtar en campo haſta la noche. Al Duque de Alburquerque, toparon algunos Caualleros, que hizieron la conjuracion, y puſieronle en tanto eſtrecho, no ſe queriendo rendir, que el ſe viera en trabajo, ſi ſu ſuegro el Marques de Santillana no le huuiera ſocorrido, con lo qual, no ſolo fue libre, mas aun hirio mortalmente en batalla ſingular a don Fernando de Fonſeca, que murio dende a quatro dias, o ſegun otros ſietè.

Andando la vitoria dudoſa, el Condeſtable de Nauarra, hizo recoger al Rey con quarenta de cauallo a Pozal de Gallinas, dandole a entender, que los ſuyos eran vēcidos. A eſte lugar durante la batalla, le fueron diuerſas nueuas, andando paſſeādo en las eras, haziendo los vnos y los otros tan grandes deſconciertos en la batalla, no obſeruando la diciplina de la arte militar, que el Conde de Ribadeo, y Pedro de Ontiueros, dexada la batalla que caſi por ſuya tenian, dieron en el fardaje del Rey, que eſtaua a mal recaudo. Del qual auiendo hecho meter lo mas en Olmedo, pero dando en ellos, fueron vencidos con facilidad, y Pedro de Ontiueros preſo ſobre ſu palabra, y otros muchos. Alcançada la vitoria, por los del Rey, en batalla que tres horas durò, el Licēciado Diego Henriquez, que auia eſtado atento al ſuceſſo, fue a buſcar al Rey, y no le hallando en el campo, paſsò a Pozal, y con las nueuas de la vitoria quedò el Rey muy alegre. El qual ſalio a los ſuyos al camino, y el Condeſtable de Nauarra tornò con verguença a Olmedo, y el Licenciado por mandado del Rey, con alguna gente de acauallo para ſu guarda, fue a Medina del Campo, a denunciar lo que paſſaua, y apoſentar al Rey, y con tan deſſeadas nueuas, fueron grandes las luminarias, y alegrias q̄ huuo aquella noche en Medina. Los del Rey tomaron los eſtādartes del Principe, ſiendo herido y preſo Diego de Merlo ſu Alferez, y los del Conde de Plaſencia, y de ſu hija la Condeſſa de Belalcaçar, y del Arçobiſpo de Seuilla, y del claueró de Calatraua, que las gentes del Marques auſente regia, fueron tambien tomados, y mataron grande numero de gentes de acauallo, y prendieron ſetenta, ſiendo entre ellos el Conde de Luna, à quien prendio don Sancho de Velaſco, y le dexò ſobre ſu fe, y tambien don Henrique Henriquez, hijo tercero del Almirāte, y otros. Las gentes del Principe tomaron ſiete eſtandartes a los del Rey, cuyo pendon Real tampoco eſcapò en la arca, aunque no ſalio al campo, y mataron dozientos y ochēta de acauallo, y prendieron con los de la noche ſiguiente, haſta quatrocientas y ſetenta perſonas. Algunas chronicas, eſta vitoria, ni atribuyen al Rey, ni al Principe, dexando la gloria indeterminada, pareciēdoles que tan dañados quedaron los vnos como los otros, aunque ambas partes publicaron la batalla por ſuya, eſcriuiendo a los Caualleros y pueblos que les ſeguian con auiſo de la vitoria, pero los mas la dan al Rey ſin quitarſela ninguno, ſino es ha-

zerla

zerla neutral. El Principe haziendo en Olmedo grandes luminarias, en ſeñal de vencimiento, no ſolo colgò luego en las plaças los eſtandartes, que los ſuyos auian ganado, mas aũ hizo pregonar la vitoria por ſuya. La Infanteria de ambas partes, que era la poca arriba ſeñalada, fue inutil, o para poco, los vnos por flaqueza, y los mas por robar.

El Rey eſtando corrido de la auſencia, que del campo le auia hecho hazer el Cõdeſtable, ſalio a los ſuyos, y auiendolos recogido, entrò con inſignias de vitoria en Medina del Campo, vn rato deſpues de anochecido, ſiendo recebidos con grande alegria, y aſſi repoſaron aquella noche, que bien lo auian meneſter, haziendo los de la villa guardia contra la fortaleza de la Mota ſuya. En el dia ſiguiente veynte y vno de Agoſto, dia Viernes, el Rey y ſus Prelados y Caualleros y gentes hizieron vna ſolene y triunfal proceſſion, dende San Antolin, que es Igleſia Colegial, y la mayor deſta villa, al Moneſterio de San Andres de Religioſos de la Orden de los Predicadores, lleuando el pendon del Principe don Alõſo, con los demas eſtandartes ſuyos que fueron ganados, y aun el Rey eſte genero de trofeo quiſiera eſcuſar, pero fue tanto lo que en ello inſiſtio el Obiſpo de Calahorra, que ſe huuo de hazer aſſi, y deſpues los colgaron delante el Altar mayor, donde eſtuuieron por algunos dias en memoria deſta vitoria. La qual diuulgada por los reynos, vinierõ a ſeruir al Rey don Pedro Manrique Conde de Treuiño con dozientos cauallos, y don Pedro de Mendoça ſeñor de Almaçan, con ciento y cincuenta, y otras perſonas, y de Valladolid cierto de acauallo con mucha Infanteria. El Conde de Alba tardando en la venida, embio el Rey por el al Obiſpo de Calahorra, y quedò de venir, aunque deſpues lo dexò de hazer, concertandoſe con el Arçobiſpo de Toledo y Maeſtre de Santiago, que le auiã prometido algunos vaſſallos, dandole en rehenes de mayor ſeguridad, el Arçobiſpo la villa de la Puente del Arçobiſpo, y el Maeſtre la de Montaluan, quedando con mucha nota, eſpecialmente por auer ſido ſiempre muy ſeruidor del Rey, a cuya cauſa, aun los moços deſpuelas, començauan de tratarle, diziendo, ſi auia quien dieſſe mas por el, porque a eſta cauſa embiando ſe a deſpedir del Rey con Pedro de Barriẽtos, criado ſuyo, ſe auia paſſado a los de la liga con quinientos de cauallo.

CAPITVLO XVIII.

De las diligencias que el Legado del Papa hizo por la paz de los reynos, y como los de la liga huuieron Segouia, y medios de concordia que ſe tomaron.

EL Papa Paulo Segundo, ſiendo informado de las grandes ſediciones, ſciſmas, guerras ciuiles, y grauiſſimos daños de los reynos de Caſtilla, embio a ellos, como verdadero padre y vniuerſal protector de la Republica Chriſtiana por ſu Nũcio y Legado a don Antonio de Veneris, Obiſpo de Leon, con acuerdo y conſulta del ſacro Colegio. El Legado en eſta ſazõ llegando a Medina del Campo, fue recibido con ſolene proceſſion, y de la Igleſia, lleuado a palacio, donde ſiendo del Rey muy bien recibido, propuſo ſu embaxada, pidiendo la paz deſtos reynos, y miſericordia, para los que auian errado. El Rey reſpondiendo con ſu templança natural, le refirio ſer contento, no ſolo perdonar, mas acrecentar ſus eſtados, pero que dudaua ſeria parte para reduzir a los rebeldes a ſu ſeruicio. Quando el Maeſtre de Santiago don Iuan Pacheco ſupo el ſuceſſo de la batalla, juntando grandes gentes, vino de Ocaña a Olmedo, donde reprehendio mucho el rompimiento. El Nuncio de parte de ſu Santidad, mandò luego con graues cenſuras, a ambas partes, dexaſſen las armas con tregua de vn año, para componer en eſte medio la concordia. Los de la liga aunque, como eran eſtas diferencias temporales, no auian curado mucho de ſus mãdatos, acordaron, de verſe con el entre Medina y Olmedo, y ſalido el Legado al campo aſſignado, acudieron como de ſobre ſalto mas de trezientos de cauallo, con furioſas y atreuidas razones, con que por ſer Prelado puſilanimo, quedò muy amedrentado, y luego parecieron el Maeſtre de Santiago, y el Conde de Luna y Obiſpo de Coria, y otros caualleros de la liga. A los quales el Nuncio ſignificando tener autoridad de poder hazer en eſtos reynos lo que quiſieſſe, reſpondiole el Maeſtre de San-

Santiago,que los que al Papa auian dado a entender, que tenia poder de difinir las coſas temporales de los reynos de Caſtilla y Leon,le auian engañado: porque a el y a los otros Grandes deſtos reynos pertenecia,proueer en eſto.Con eſtas y otras razones,cõ que el Legado quedò mas blando, acordaron,que de nueuo ſe vieſſen en treze de Deziembre deſte año en Montejo de la Vega. A donde en el dia ſeñalado tornãdo a juntarſe,el Legado con los Arçobiſpos de Toledo y Seuilla y el maeſtre de Sãtiago,y los Condes de Plaſencia y Luna y don Alonſo Henriquez , primogenito del Almirante,y otros de la liga, no ſe pudiendo efetuar nada,el Legado conſtringiendolos con cenſuras,interpuſieron apelacion, para el primer Concilio,que la Igleſia Catholica celebraſſe , ſiendo los que intimauan y ordenauan las apelaciones, el licenciado Iuan de Alcocer , y el Dotor Alonſo Manuel de Madrigal. El Legado conociendo,que todo era por demas,como començaſſe a dar buelta para Medina cõ palabras amenaçantes,los de la liga , diziendo,apelamos,apelamos,le hizieron alcançar y tornar por fuerça , ſin la reuerencia deuida,aunque el Arçobiſpo de Toledo y el maeſtre de Santiago,moſtraron quererle defender,y quedando muy aflicto , y no queriendo,o no pudiendo tornar a Medina paſsò con el maeſtre a Olmedo.

Deſpues Pedro Arias de Auila y ſu hermano don Iuan Arias,Obiſpo de Segouia, por eſtar muy ſentidos del Rey , por la priſion paſſada de Pedro Arias,concertandoſe con el maeſtre de Santiago, mediante Luys de Meſa,criado de Pedro Arias, y ſiẽdo en el meſmo trato Perucho de Munſaras Alcayde del Alcaçar deſta ciudad,concertaron de entregarles la ciudad , ſiendo tambien en el trato Fray Rodrigo de Meſa,Prior del moneſterio de Parral, hermano de Luys de Meſa,y tambien el maeſtro Prexamo, prouiſor y mero gouierno del Obiſpo. El Principe don Alonſo y ſus Caualleros marchando con ſus gentes de Olmedo para Segouia,la Reyna doña Iuana,que en el palacio eſtaua , ſiendo dello auiſada, ſe retirò con grande miedo a la Igleſia mayor,donde tampoco teniendoſe por ſegura,con grandes ruegos la acogio en el Alcaçar el Alcayde Perucho de Munſaras,haziendo lo meſmo a la Duqueſſa de Alburquerque,aunque la Infanta doña Iſabel , que con los de la liga ſe entendia, quedò con ſus damas en el palacio . En el dia ſiguiente los de la liga entrando en orden de guerra por vn poſtigo, que el Obiſpo auia hecho , pegado a las paredes de ſu caſa,ſe apoderaron de la ciudad ſin contradicion,a cuyos vezinos, que al Rey amauan,pesò deſte caſo.Los de la liga entrando en palacio , viſitaron a la Infanta doña Iſabel,la qual quitandoſe dende en adelante del Rey don Henrique ſu hermano, anduuo con el Principe don Alonſo ſu hermano menor.Quando el Rey ſupo en Medina eſta nueua, partiò para Cuellar muy triſte con ſus gentes,y de camino a ſuplicacion del Conde de Treuiño, fue tomada a puro combate de ſus gentes , y de las del Marques de Santillana,y del Duque de Alburquerque la fortaleza de Yſcar , donde el Conde de Plaſencia tenia a la Condeſſa ſu madre,y embiadola en priſion a ſu tierra,caminò el Rey con ſus gẽtes a Cuellar, donde ſe parò tan triſte y deſconſolado , q̃ todas las aduerſidades paſſadas no ſintiò en tanto eſtremo ſin comparacion,quanto la perdida de Segouia,a la qual como a prõpria patria y naturaleza amaua con grande cariño,aſſi por auerſe criado en ella,como por el boſque ſuyo de Balſayn y theſoros y otras riquezas que en el Alcaçar tenia,y tambien a la Reyna.

No ceſſando los tratos del Maeſtre de Santiago,el Rey lleno de afliciones y deſcontentos,ſin comunicar con los ſuyos, ni conſultar,ſino tan ſolo darles parte , fue con pocas compañias a Coca,a las viſtas q̃ tenia aſſignadas con el Marques en aquella villa.Entretanto los Caualleros ſeruidores ſuyos , no tanto por la poca cuenta que dellos ſe hazia,quanto por ver la perdicion del Rey,tornando a ſus caſas harto triſtes,quedaron tan huerfanos los criados del Rey,que no ſiendo recogidos en ninguna parte,andauan deſcarriados,no oſando dezir cuyos eran. Eſto paſſaua en tanta manera,que el licenciado Diego Henriquez ſu coroniſta,y del Conſejo,auiendo ydo a Segouia con ſaluo conduto , a dar orden en ſus negocios y hazienda,no ſolo fue preſo y denoſtado,mas aun robandole toda la hazienda,le tomaron los papeles de ſu Chro-

Chronica, y por las verdades que en ella tenia assentadas, afirma, que se determinaron de matarle, si Dios no le escapara de sus manos. El Rey fue acogido en Coca, con poca mesura del Arçobispo de Seuilla, en cuya salu iguarda se auian de tener las vistas, las quales mudando para Segouia, fue al alcaçar donde entrò, auiendole salido a recebir el Conde de Alua, y el Maestre de Alcantara, aunque el Alcayde Perucho le acogio de mala gana. Despues se acordò, que en la Iglesia mayor se viesse el Rey, y el Maestre de Santiago, y con el otros Caualleros, y conferidas largas platicas, se concertaron, que el Rey entregasse al Maestre el alcaçar de aquella ciudad, sacando della los thesoros, joyas, y cosas ricas, las quales passassen al alcaçar de Madrid, y fuessen puestas en poder de Perucho de Munsaras, a quiẽ se le diesse la Alcaydia de Madrid, y guarda de los tesoros, y que la Reyna fuesse puesta en rehenes en poder del Arçobispo de Seuilla, y que dentro de seys meses restituyrian al Rey en todo su estado. Poniendose esto por obra, y trasladados los tesoros a Madrid, fue puesta en el Castillo de Alaejos la Reyna, la qual no contenta con las flaquezas passadas, puso los ojos en vn mãcebo, de quien quedò preñada. Tampoco contentandose con esto, no parò con el tiempo, hasta echar a huyr del castillo, y guiandola el mesmo mancebo, fue lleuada a Buytrago, como adelante se contara, de las quales cosas quedò el Rey tan desãbrido, que de alli adelante la aborrecio, como no era marauilla.

CAPITVLO XIX.

Como el Rey don Henrique con mucha afliccion fue al Conde de Plasencia, y translacion de don Pero Gonçalez de Mendoça Obispo de Calahorra, al Obispado de Siguença, y muertes de Pedro de Ontiberos, y Garci Mendez de Badajoz, y las nueuas diligencias del Papa por pacificar a estos reynos, y alborotos de Toledo.

EL Alcaçar de Segouia, aunque fue entregado a Iuan Daça, para le tener por el Maestre de Santiago, tampoco estaua hecho como en el primer dia, y por tãto el Rey don Henrique, ficado mucho mas defraudado, comẽçò a andar por sus reynos, mas en especie casi hombre de mediano estado, que aun de Cauallero, quanto mas de Rey, y con harta verguença, careciente de la Real Magestad, con solos diez de cauallo entrò por las puertas de don Aluaro de Estuñiga Conde de Plasencia. De quien y de la Condessa doña Leonor Pimentel su muger, muy seruidora del Rey, siendo como era razon, recibido, le aposentaron en la fortaleza de Plasencia con grande amor y compassion, echando las gentes infinitas maldiciones, a los que a tan pacifico, modesto, y liberal Principe auian declinado a aquel estado, auiendoles el mesmo leuantado y ensalçado de poca cosa, dandoles grandes estados. El Conde y Condessa prometieron al Rey, no solo de seruirle, mas aun hazian lo possible, aunque con el Maestre de Santiago, no aprouechando nada, el Rey estuuo en Plasencia quatro meses en este año, que ya era de mil y quatrocientos y sesenta y ocho. 1468.
El Conde conociendo, que el maestre lleuaua las cosas cõ claros designos, de no querer cumplir los capitulos de cõcordia, determinò de seruir al Rey con todas sus fuerças, delo qual temiẽdo el Maestre, fue a Plasencia, por entretener al Conde, y hablar al Rey para el mesmo efeto. Murio en estos dias don Fernando de Luxan, Obispo de Siguença, y apoderose de su auer y dela ciudad de Siguença Diego Lopez de Madrid, Dean de la mesma Iglesia, el qual cõdesseo de suceder en el Obispado, confederandose con el Principe don Alonso, cuyo partido en estos dias andaua superior, se hizo elegir del Cabildo por Obispo: pero el Papa Paulo anulando su elecion, proueyò en el Obispado a don Iuan de Mella, Obispo de Zamora, Cardenal de la Santa Iglesia, de quien en la historia del Rey don Iuan se hizo mencion. De cuya parte viniẽdo a tomar la possession, les fue resistido con mano armada, interponiendo apelaciones para concilios, y con esto indignandose el Papa, fulminò processo contra el y sus complices, y priuandolos por sentẽcia de todos sus beneficios, hizo merced dellos a diuersas personas, estando toda via pertinazes. En esta sazon falleciendo el dicho Cardenal, el Papa a suplicacion del Rey diò el Obispado a don Pero Gonçalez de Mendoça Obispo de Calahorra, su fiel

fiel seruidor, no cessando de su rebelion el Dean, a quien el Rey embiò al licenciado Diego Henriquez, ofreciendole de auerle el Obispado de Zamora y Abadia de Huerta, si se allanasse, pero no queriendo condecender a ello, Pedro de Almaçan Alcayde de Atiença hizo trato con Gonçalo Brauo criado del Dean, y entrando de noche con mucha gente a escala en la fortaleza, prendio al Dean y al thesorero su hermano, a los quales y a su auer lleuando en prision a Atiença, quedò apoderado de la fortaleza y de la ciudad. A la qual siendo llamado, fue el nueuo Obispo, y tomò la possession del Obispado, y poderio de la ciudad y de las otras fuerças del Obispado, quedando cõ esto preualecida la parte del Rey, el qual por esto hizo merced por juro de la tenencia de Atiença a Pedro de Almaçan, y aun el Papa le diò vn canonicato en la mesma Iglesia por fauorecedor de la Sede Apostolica.

Los negocios de los tratos passando a la larga, embiò a su conclusion el Conde de Plasencia a Pedro de Ontiberos su criado a Areualo, dõde el Principe dõ Alõso se halaua, y estãdo enemistado con Gil de Biuero, hijo de Alõso Perez de Biuero, por causa de sus mugeres, Pedro de Ontiberos, q̃ en poco tenia al enemigo, saliendo de Areualo, para tornar a Plasencia, fue alanceado en el camino por Gil de Biuero, que cõ gentes de cauallo le saliò al camino. Luego Garcia Mendez de Badajoz, capitan del Rey, que en estos dias guerreaua y vexaua a la ciudad de Burgos, que estaua rebelde, vn dia para tomar alguna forma de paz, viendose secretamente en el monesterio de San Iuan de la orden de San Benito de la mesma ciudad, con Pedro de Maçuelo amigo suyo, thesorero de la casa de la moneda de la ciudad, publicada su llegada, fue preso cõ mano armada del comũ de la ciudad, a voz de hermãdad, y sacado fuera, fue muerto en la plaça de aq̃lla Iglesia por la gẽte plebeya, no bastãdo los buenos a defẽderle. Quando el Papa Paulo vino a entender el mal acogimiento, que a su Legado don Antonio de Veneris, Obispo de Leon, le auia sido hecho por los de la liga, pesandole dello, embiò al Rey vn correo con cartas consolatarias de sus trabajos, llenos de exemplos de la santa historia, animandole a paciencia, y pidiendole toda via, si sus cõtrarios conociessen sus faltas, les perdonasse, a lo qual el Rey respondio, como primero, besando los pies a su santidad, diziendo que assi lo haria. El Papa escriuiendo otro breue a los de la liga, en que les mandaua en secreto sopena de anathemas, que dexãdo de llamar Rey al Principe don Alonso, se reduziessen al seruicio del verdadero y legitimo Rey don Henrique, pidiendole perdon de lo passado, embiaron ellos al Papa por Embaxadores al Abad de Parraces y al Comendador Hernando de Arze, secretario del Principe con la respuesta. El Papa no dexando entrar en Roma a los Embaxadores, estuuieron fuera algunos dias, pero siendo grande la instancia, que en ello hizieron, entraron, con condicion, que sopena de anathemas, en ningunas causas ni razones llamassen Rey al Principe dõ Alõso. Despues proponiendo su Embaxada, fueron asperamẽte acogidos del Papa, el qual les dixo, aun mas fuertes razones, que en el breue, mandando a los de la liga, q̃ tornassẽ so pena de anathemas al seruicio del legitimo Rey, dexando de llamar Rey al Principe, diziendoles mas que con breuedad lleuando Dios desta vida al Principe, se verian confusos. Con tanto los Embaxadores tornando a Castilla, dieron el descargo al Principe.

El qual, aunque de pocos dias, era de grande seso, y discrecion, segun lo manifestò muchas vezes, particularmente en vna respuesta que dio a los mensageros, que los vezinos de Toledo, que por el estauã, le embiaron en este año, porque quando esta ciudad tomò la voz del Principe, siendo en ella puesto por Alcalde mayor el secretario Aluar Gomez de Ciudad Real, causò en breue tiempo graues rebueltas, muertes è incendios. En especial en veynte y vno y veynte y dos del mes de Iulio del año passado, como Aluar Gomez estando excomulgado, entrasse en la Iglesia mayor en veynte y vno de Iulio, y los clerigos cessassen los oficios diuinos, y el les mandasse con enojo que los continuassen: vn clerigo respondiendo algunas atreuidas palabras, vno de los que con Aluar Gomez estauan, matò con la espada al clerigo. Sobre esto en los dichos dos dias, huuo grandes sediciones y peleas, y llenas

de muertes, robos, è incendios del pueblo, hasta que los que fauorecian al clerigo muerto, preualeciendo, echaron de la ciudad a los otros, quedando Toledo siempre turbada y rebuelta. Los que quedaron apoderados della, embiaron en este año al Licenciado Fernan Sanchez Calderon, y a otros a suplicar al Principe les confirmasse los bienes muebles, y rayzes, y oficios publicos, que auian tomado a los vencidos y desterrados de la ciudad, pero visto por el Principe su injusta peticion, respondio. No plega a Dios, que yo aprueue peticion tan injusta, antes entiendo, si pudiere, en que a ninguno se le haga agrauio. Tornando a replicar al Licenciado Fernan Sanchez Calderon, le dixo: Bachiller mucho me marauillo de vos, que siendo hombre de letras, y aprouado en buenas costumbres, y del mi Consejo, ayays acetado tal embaxada, y pedirme, que yo de autoridad a los malos, no solamente en aprouar sus maldades, mas tambien en concederles las haziendas agenas. A esto respondio el Licenciado: no plega a Dios Illustrissimo señor, que yo tenga por cosa digna, que por vuestra Magestad sean tales cosas aprouadas, y si yo acete esta embaxada, fue porque pudiesse a vuestra excelencia manifestar los males hechos, para aquellos que los hizieron, los quales amenazan a vuestra Magestad, diziendo, que si no se les otorga lo por ellos demandado, daran la obediencia al Rey don Henrique. A esto dixo el Principe: Hagan lo que quisieren, segun su maldad, con tanto que no sea mio el cargo, que yo como a malos los castigarè, y no darè dadiuas a los malhechores: yo reynar desseo, mas assaz les basta a ellos, que cosas tan mal hechas passen so dissimulacion por la turbacion del tiempo, mas que yo confirme cosas malas, deshonesta y torpe cosa seria. Desta manera el Principe don Alonso no quiso condecender a lo que le suplicauan, por mucho que el tiempo estaua rebuelto, dando grandes muestras de rectitud Real, excediendo su prudencia a sus años.

CAPITVLO XX.

Como el Cōde de Benauēte tentò de matar al Maestre de Santiago, y como obtuuo el Rey don Henrique la ciudad de Toledo, y Alcaçar de Madrid, y muerte del Principe don Alonso, y que los de la liga quisieron alçar por Reyna à la Infanta doña Isabel.

TEniendo en estos dias don Alonso Pimentel Conde de Benauente mortal odio a don Iuan Pacheco Maestre de Santiago y Marques de Villena su suegro, por lo del Maestrazgo, que auia grangeado para si, auiendo hecho el Rey la merced a el, pensò el Conde matar vn dia en Areualo al Maestre en el Palacio del Principe don Alonso, y lo huuiera executado, si el Maestre, que dello fue auisado, no huuiera tornado a su posada, vnos refierē sin ser sentido, y otros, que por colegir a la salida de ciertas razones suyas, el Conde y su compañia auer sido descubiertos, no se atreuieron a la execuciō, a tiempo que lo pudiessen obrar, por lo qual el Maestre de alli adelante anduuo siempre con armas secretas defensiuas y mucha guarda de cauallo, aunque el Conde de Benauente, dissimulādolo, hablaua al suegro, como el enojo cōseruaua en el pecho para su tiempo, passando de Areualo a Plasencia, fue muy biē recibido del Rey don Henrique, y del Conde y Condessa, que eran primos, hijos de hermanos. Viēdo el Arçobispo de Seuilla, y los Condes de Plasencia, Benauente, y Miranda, como el Maestre trahia desta forma al Rey, y sabiendo, que con Perucho de Munsaras Alcayde del Alcaçar de Madrid, trataua de auer aquella fortaleza y los tesoros y otras riquezas del Rey, que alli estauan, traxeron todos al Rey a Madrid, por euitar tanto daño, aunque el Alcayde con todo esto pocas vezes y sin mucha cōpañia, le solia dar entrada en el Alcaçar, dissimulandolo el Rey, hasta auer comodidad, para echar al Alcayde.

Entretanto don fray Pedro de Silua, Obispo de Badajoz, de la orden de los Predicadores, que en Toledo patria suya viuia, desseando reduzir aquella ciudad a poder del Rey, trabajò tanto con su hermana doña Maria de Silua, muger de Pero Lopez de Ayala, Alcalde mayor de la ciudad, que

sus

ſus deſſos buenos manifeſtando ambos cõ cartas al Rey, traçaron, que a la poſada del Obiſpo fueſſe el Rey con disfraz, embiando por él a Fernando de Ribadeneyra, muy ſeruidor del Rey, y que llegado a la poſada del Obiſpo, embiarian ſocolor de otro negocio por Pero Lopez de Ayala, y que como delante del Rey ſe vieſſe impenſadamente, haria ſin duda, quanto el Rey le mãdaſſe. Con eſte intento hizieron yr a la ciudad a Fernando de Ribadeneyra, que fuera eſtaua, y conſultando todos el negocio, embiaron por el Rey a Madrid al meſmo Fernando de Ribadeneyra, y el Rey contento del trato, dexando en la guarda de Madrid, y mira de ſu Alcaçar al Arçobiſpo de Seuilla, y los Condes, fue a Toledo, donde entrò de noche disfraçado, por la puerta del Cambron, y caminando para la poſada del Obiſpo, que era el moneſterio de S. Pedro Martyr de la orden de los Predicadores, fue conocido de vn criado del Mariſchal Payo de Ribera, que era muy ſeruidor del Principe. El Mariſchal juntandoſe luego con el auiſo con Pero Lopez de Ayala, que era ignorãte de la entrada del Rey, y haziendo tocar alarma la campana principal de la Igleſia mayor a voz de hermandad; començaron a juntar gentes, para cõbatir la poſada del Rey. Sin duda fuera preſo de los plebeyos con aquel ſupito, ſi Fernando de Ribadeneyra no defendiera a algunos, que ſe adelantaron: pero por conſejo del meſmo Pero Lopez de Ayala, Cauallero prudente, fuerõ en nombre de todos Pedro de Ayala y Alonſo de Silua ſus hijos, y Perafan de Ribera, hijo del Mariſchal Payo, a ſuplicar al Rey, ſalieſſe de la ciudad. El qual reſpondiendo que le plazia, y que en breue le ſeria entregada y reſtituyda, aunque no á plazer de todos, dio lugar a la turbacion, y ſaliò caſi a la media noche, teniendole compañia los dichos tres Caualleros. El Rey por auer andado en aquel dia diez y ſeys leguas, teniendo muy fatigado el cauallo, pidio el ſuyo a Perafan de Ribera, el qual como apocado hombre, indigno de nombre de Cauallero è hidalgo, ſe lo negò: pero los dos hijos de Pero Lopez de Ayala, baxando de ſus cauallos, ſuplicaron al Rey, tomaſſe el vno para ſu perſona, y el otro para el paje de lança, y aſſi dando ſus cauallos, hizieron compañia a pie eſtos generoſos Caualleros, hidalgos haſta las puertas de la ciudad al Rey. El qual tomò ſu camino para Madrid, recogiendo a los ſuyos, y Fernando de Ribadeneyra, que cõ el Rey no auia querido venir a Madrid, diziendo, que por ſu ſeruicio queria alli ſer preſo y morir, fue luego preſo, y lleuado al Alcaçar, y aplacada la ciudad por Pero Lopez de Ayala, el qual por dar mas contento al pueblo, mandò ſalir de la ciudad dentro de vna hora al Obiſpo ſu cuñado, que paſsò luego a la huerta, q̃ llaman del Rey. El Rey llegado a Olias, embiò a los dos Caualleros hermanos Ayalas en remuneracion de ſu ſeruicio y cauallos, vna cedula de ſeſenta mil marauedis de juro perpetuo, por lo qual eſte Principe dignamente es cognominado, el Franco.

Soſſegada la ciudad de Toledo, boluiendo Pero Lopez de Ayala à ſu caſa, hallò tã triſte a ſu muger doña Maria de Silua, que eſtaua fuera de ſi, por auer ſido ella la cauſa de la venida del Rey, que con tanta irreuerẽcia y deſobediencia, auia ſido echado, pero buelta en ſi, de tal modo la prudente y noble dueña, ſupo perſuadir al marido, que reduziendole al ſeruicio del Rey, tratò Pero Lopez con deuido ſilencio la reſtitucion de la ciudad al legitimo Rey, grangeando las voluntades de los jurados de la ciudad. En el ſiguiente dia, que fue quinto de la ſalida del Rey, mandò al Mariſchal Payo de Ribera, y a ſu hijo Perafan ſalir luego de la ciudad, y ellos obedeciendo ſin demora ni dilacion, luego toda la ciudad apellidò: viua, viua, el Rey don Henrique, y mueran los rebeldes. Por lo qual Pero Lopez de Ayala, haziendo ſoltar a Fernando de Ribadeneyra, anduuieron con mucha gente de cauallo y de a pie por la ciudad, a tomar la poſſeſſion del Alcaçar, y puertas, y puentes en nombre del Rey, el qual en el ſiguiente dia, Domingo por la mañana entrò en Toledo, ſiendo recebido con grande alegria, Fue a poſar en caſa de Pero Lopez, por dar las gracias a ſu muger doña Maria de Silua, por tan deſſeado ſeruicio, y holgando mucho con ella, hizo luego tornar a la ciudad al Obiſpo de Badajoz, Autor principal deſte buen ſucceſſo. En eſte dia deſpues de comer, induzidos por el demonio meridiano, mas de dos mil hombres plebeyos de la ciudad, fueron a la poſa

da del Rey, diziendo, que auia meneſter confirmarles los grandes priuilegios de la ciudad, y de nueuo hazerles merced de la franqueza de las alcaualas, y queriendo deſpedir el Rey a la turba violenta, firmò luego quanto pidieron. En el ſiguiente dia Lunes, tornaron los meſmos, pidiẽdo, que era meneſter, que firmaſſe de nueuo otra eſcritura, y viſto ſu poco comedimiento, Pero Lopez de Ayala, haziendo armar a ſus hijos, y a Fernando de Ribadeneyra, y a la juſticia de la ciudad, fuerõ todos atropellados y eſtropeados, y pueſtos en huyda, y y muchos preſos, de los quales, algunos de los mas culpantes, fuerõ ahorcados, otros deſorejados, y muchos açotados, con que los demas ſoſſegaron. Porque el Abad de Medina con algunos Canonigos eſtaua hecho fuerte en la torre de la Igleſia Mayor, por el Arçobiſpo don Alonſo Carrillo de Acuña, mandole cercar de modo, que no le entraſſe fauor ni vitualla, por lo qual el Abad, ſaluando ſu vida y la de ſus compañeros, ſe rindiò, quedando muy llana toda la ciudad. A cuyo regimiẽto el Rey haziendo conuocar, les mandò, que todos como a ſu perſona, obedecieſſen a Pero Lopez de Ayala, y dexandole en pacifica poſſeſſion de ſu oficio, tornò a Madrid. De donde el licenciado Diego Henriquez ſu Chroniſta eſcriuio por mandado del Rey, vna carta muy gracioſa y graue a la ciudad de Toledo, alabando ſu hecho, la qual leyda, todos dixeron, que dauan muchas gracias a Dios, por auerles alumbrado, en tornar al ſeruicio del Rey.

El qual ſoſpechando, que el Alcayde Perucho de Munſaras trataua de entregar el Alcaçar y los teſoros al Maeſtre de Santiago y al Arçobiſpo de Toledo, entrò en el Alcaçar, abriendole el inocente portero, al qual primero, y deſpues al Rey moſtrandoſe el Alcayde aſpero y riguroſo, ſe certificò mas el Rey del trato, pero con razones blandas mitigando ſu furia, le dixo, que el queria apoſentarſe en ſu Alcaçar, porq̃ teniendo tal apoſento, era verguença poſar en caſas agenas, y que le hazia merced por ſu vida de la villa de ſan Martin de Valdeygleſias, por tanto q̃ haziendo luego el priuilegio, embiaſſe a tomar la poſſeſſion. Entõces el Alcayde huuiera pueſto manos en el Rey, ſegũ ſu Chronica, ſi los ſuyos le ayudaran, por lo qual por mãdado del Rey le prendio Iuan Guillen, y poniendo por Alcayde a Iuan Fernandez Galindo, ſu Capitan General, fue ſuelto Perucho por mãdado del Rey. Al qual pidiẽdo miſericordia, no ſolo le perdonò diziẽdo, cõ mucha benignidad, q̃ Iudas, q̃ mayor traycion auia cometido, ſi lo meſmo hiziera, huuiera alcãçado perdõ, y q̃ el le perdonaua, porque Dios le perdonaſſe ſus culpas, mas aũ mandãdole boluer a ſu tierra, le diò dineros para el camino, porq̃ vean quan clementiſſimo Rey era eſte. El qual padecia eſtas perſecuciones por las inquietudes y rebueltas, que causò al Rey don Iuan ſu padre ſiendo Principe, pero ſi Dios le daua trabajos, tambien le proueya de ſingular paciencia.

Quando el Principe don Alonſo, que ſe llamaua Rey de Caſtilla, y el Maeſtre de Sãtiago, y los demas de la liga, que en Areualo eſtauan, ſupieron la reſtitucion de la ciudad de Toledo, recibiendo el peſar, que no era marauilla, partieron para Auila, publicando yr al cerco de Toledo, y llegando a vna aldea de Auila, llamada Cardeñoſa, que eſtà a dos leguas de la ciudad, el Principe ſe ſintio herido de peſte, de que eſtaua inficionada toda aquella tierra. La landre, o ſeca en deſcubriendoſe, dio luego el Principe mueſtras de eſtar herido de muerte, y aunque le hizieron todos los remedios en medicina poſſibles, yua de tal modo agrauãdoſe el mal, que ſin tener diſpoſicion de paſſarle a Auila, fallecìo en el meſmo lugar, al quinto dia, que fue Martes en la noche, cinco de Iulio deſte año, y no Iunio, como en algunas Chronicas ſe halla, ſiendo de edad de poco mas de quinze años y cinco meſes, auiendo tres años que fuera alçado por Rey. Algunos creyeron, que murió de veneno, que en vna trucha en pan que comio le dieron. Como quiera que huuieſſe fallecido, fue coſa notable, que tres dias antes de ſu fallecimiento, ſe dixo en todo el reyno ſer muerto, verificãdoſe en ſus breues dias, lo que predixo el Papa Paulo. Quedando con ſu muerte los de la liga muy triſtes y cuydadoſos, embiaron ſu cuerpo a Areualo, y fue enterrado en el moneſterio de S. Franciſco, y deſpues cõ el diſcurſo del tiempo, le traſladaron al Real Moneſterio de Miraflores de la ciudad de Burgos, donde al preſente eſtà, como

en caſa, en que eſta ſepultado el Rey don Iuan ſu padre. Con la muerte del Principe dõ Alonſo, los de la liga, lleuando a prieſſa a la Infanta doña Iſabel a Auila puſierõ grandes guardas en la ciudad, y auiendo conſultado, ſobre lo que deuian hazer por la muerte del Principe, a quien ellos llamauan Rey, deliberaron de continuár los propoſitos paſſados contra el Rey dõ Henrique, alçando por Reyna a la Infanta doña Iſabel. A la qual proponiendo eſto en nombre de todos, el Arçobiſpo de Toledo con larga oracion, la Infanta, que prudentiſſima era, dandoles gracias de ſu buena voluntad les dixo, que ella no queria los reynos, que Dios auia dado al Rey don Hẽrique ſu hermano, a quien aun con la vitoria de Olmedo, y muerte del Principe don Alonſo ſe los auia querido cõfirmar: pero pues que aquella voluntad le tenian, les rogaua, que trataſſen con el Rey ſu hermano, la tomaſſe por heredera de los reynos, para deſpues de ſus dias, porque los reynos de Caſtilla y Leon no huuieſſe y heredaſſe perſona eſtrangera, no heredera, ni hija del Rey. Marauillaronſe todos de ſu grande ſaber y prudencia, y deſpidiendoſe della, loaron ſu ſingular diſcrecion y claro entendimiento, por lo qual conformandoſe con ſu juſto y recto parecer, acordaron de ponerlo en obra, tomando mano en todos los negocios el Maeſtre. El qual quedò de acabar eſtas coſas con el Rey, diziendo, que el ſabia muy bien ſus condiciones, que eran faciles a la clemencia, y aſſi alcançaria tambien perdon para todos.

CAPITVLO XXI.

De las condiciones de la paz, entre el Rey don Henrique y los de la liga, y exceſſos de la Reyna, y juramento de la Infanta doña Iſabel por Princeſa, y matrimonios que para la Princeſa y la doña Iuana ſe trataron, y ligas que algunos queriã intentar.

SAbidas eſtas coſas en la Corte, luego el Arçobiſpo de Seuilla y los Condes de Plaſencia, Benauente, Miranda, y los otros Caualleros, que en Madrid ſe hallauan, tornando a dar la obediencia con juramento al Rey don Henrique, embiò el Rey con acuerdo de todos a los de la liga, a mandar, q̃ tornaſſen a ſu obediencia. Los quales diziendo, que embiariã a perſona de autoridad, a tratar eſtos negocios, eſcriuierõ al Arçobiſpo de Seuilla, pidiendole, que fueſſe a Auila, para que por ſu mano ſe hizieſſen los negocios: y el Arçobiſpo con licencia del Rey, paſsò allá. En eſte medio la ciudad de Burgos por orden de don Pedro de Velaſco, que en ella eſtaua, tomando la voz del Rey, embiò a dar la obediencia, no ceſſando los negocios de la concordia en Auila, donde fue concertado, q̃ al Rey ſuplicaſſe el Arçobiſpo de Seuilla en nombre dellos, que la Infanta doña Iſabel fueſſe jurada por Princeſa heredera de los reynos, y que con tanto ſe reduzirian a ſu obediẽcia. Con eſto, buelto el Arçobiſpo a Madrid y expreſſando ſu mẽſaje, difiriò el Rey la reſpueſta para otro dia, y auido Conſejo ſobre ello huuo diferentes pareceres, vnos aprouando lo que los de la liga pedian, y otros, que eran aficionados a la doña Iuana, a quien el Rey ſiempre llamaua hija, eſtoruando que no ſe hizieſſe. Al cabo el mayordomo Andres de Cabrera, ſupo de tal modo perſuadir al Rey, que fue acordado, que ſe hizieſſe aſſi, ordenando las condiciones ſiguientes. Primeramente, que la Infanta doña Iſabel fueſſe jurada por Princeſa de las Aſturias, primogenita y heredera de los reynos. Que el Maeſtre de Santiago y los demas de la liga fueſſen perdonados, y libres para andar en la Corte, y les fueſſe reſtituydo, lo que ſe les huuieſſe tomado. Que a la Reyna y a la doña Iuana ſu hija tornaſſe el Rey al reyno de Portugal dentro de quatro meſes, haziendo diuorcio della, mediãte el Papa. Que a la Infanta doña Iſabel ſele dieſſen por ſuyas las ciudades de Auila y Vbeda y villas de Medina del Campo, Olmedo y Eſcalona, con el ſeñorio de Molina. Que ella con perſona del mundo no caſaſſe, ſin licencia y voluntad del Rey ſu hermano, lo qual jurò ella.

El Marques de Santillana y ſu hermano el Obiſpo de Siguença, que ſabida la muerte del Principe, auian venido a la Corte, a beſar las manos al Rey, no ſiẽdo conſultados en eſte negocio, tornarõ muy agrauiados a Guadalajara, permaneciendo ſiẽpre en poder del Marques la doña Iuana, hija de la Reyna doña Iuana, la qual eſtando en poder del Arçobiſpo de Seuilla en la fortaleza de Alaejos, concertò ſu ſalida cõ algunas gentes del Alcayde, y con don

Luys

Luys Hurtado de Mendoça, hijo de Ruy Diaz, de colgarſe cierta noche por el adarue, y llegado don Luys Hurtado a la hora aſſignada al pie de la fortaleza, deſcolgaron a la Reyna en vn ceſto, pero la ſoga por ſer corta, no alcançando haſta el ſuelo, los que la deſcolgauan, penſando que ya eſtaua en el ſuelo, ſoltando el cordel, cayò en tierra la Reyna, con que ſe liſiò algo en el roſtro y en la pierna derecha. No obſtante el deſcalabro, don Luys Hurtado, tomandola en las ancas de la mula, la puſo otro dia en Buytrago, donde eſtaua la doña Iuana ſu hija, a quien por mal nombre llamauā Beltraneja, porque dezian, ſer hija de dō Beltran de la Cueua, Duque de Alburquerque. En tanto que la Reyna eſtuuo en la fortaleza de Alaejos, es publica tradicion, que fue tanta ſu diſſolucion, que poniendo los ojos en vn ſobrino del Arçobiſpo de Seuilla, que ſe dezia don Pedro, a cuyo cargo era la guardia ſuya, tuuo tan deshoneſta conuerſacion con el, que pario dos hijos, de los quales el vno ſe llamò don Fernando, y el otro don Apoſtol, que ſe criaron en la ciudad de Toledo en el Moneſterio de Santo Domingo el Real, en la cuſtodia de la Priora de aquella Real caſa, que era tia del don Pedro. Al qual tratan, que prendio deſpues el Rey, queriendole caſtigar, como merecia tan graue crimen, pero que fueron tantos los lloros y gemidos de la Reyna, que por euadirſe dello, le hizo ſoltar.

Por eſte modo de ſoltura de la Reyna doña Iuana, el Arçobiſpo de Seuilla quedò con tal ſentimiento, que por ello dando mayor prieſſa en los tratos, fueron concertadas las viſtas de ambas partes, entre la villa de Zebreros y cadahalſo en la venta de los Toros de Guiſando, cerca del moneſterio de la orden de ſan Geronyno, quedando el Arçobiſpo de Seuilla en perpetua enemiſtad con la Reyna. Para efetuar el juramento, el Rey con el Arçobiſpo de Seuilla, y Conde de Benauente, Plaſencia y Miranda, y los de ſu Conſejo, fue a Cadahalſo, y la Infanta doña Iſabel con don Alonſo Carrillo Arçobiſpo de Toledo, don Luys de Acuña, Obiſpo de Burgos, don Yñigo Manrique, Obiſpo de Coria, y el Maeſtre de Santiago y otros Caualleros de ſu parcialidad a Zebreros. Los quales juntando en el lugar aſſignado, no en diez y ſiete de Setiembre, como algunos eſcriuen, ſino en dia Lunes por la mañana, diez y nueue de Setiembre deſte dicho año de mil y quatrocientos y ſeſenta y ocho, ſiendo preſente don Antonio de Veneris, nuncio Apoſtolico en eſtos reynos, q̄ deſpues fue Cardenal y Obiſpo de Cuenca, y muchas gentes q̄ al ver de aquella ſolenidad concurrierō, tornò a ſer jurado el Rey don Henrique, y luego la luz de Eſpaña la Infanta doña Iſabel, por Princeſa heredera deſtos reynos, aſſi por el Rey, q̄ por hija y vnica heredera la recibiò, como por los prelados y Caualleros, q̄ preſentes ſe hallarō, relaxandoles el nuncio por autoridad Apoſtolica, qualeſquiera juramentos, q̄ en cōtrario tenian hecho antes, y confirmando y aprouando eſte preſente. Acabada eſta ſolenidad, el Rey con la nueua Princeſa ſu hermana y con los Grandes tornò a Cadahalſo, ecepto que el Arçobiſpo de Toledo, que aun no eſtaua con la deuida quietud, boluiò a Zebreros con los Obiſpos de Burgos y Coria, y paſsò el Rey a caſa Rubios. En eſta villa quedando la Princeſa doña Iſabel con la Corte, el Rey paſsò con el Maeſtre de Santiago al Pardo y Raſcafria, y hizo quitar la gouernacion de Segouia a Pedro Arias de Auila, y al Obiſpo ſu hermano, que a mal grado, viſto ſu herror, ſalieron, dando el Rey aquel cargo a Andres de Cabrera, ſu mayordomo, de naciō Cathalan, natural de la ciudad de Barcelona, hijo de Iuan Fernandez de Cabrera, y nieto de Andres de Cabrera. Aunque a eſte Andres de Cabrera, que en eſtos dias comẽçaua a ſubir y proſperar, le dio el Rey la tenencia, toda via el Alcaçar quedò por el Maeſtre, el qual con el Rey, auiendo algunos dias monteado por aquellas tierras tornaron a Caſa Rubios, ſin oſar entrar en Segouia, por auer peſte.

Sabido por la Reyna doña Iuana, como la doña Iuana ſu hija era excluyda de la ſuceſſion de los reynos, recibiò grande peſar, y conſtituyendoſe por tutora de ſu hija, embiò con poderes a don Luys Hurtado de Mendoça, para apelar ante el Papa, de la relaxacion, que el nuncio auia hecho de los juramentos, y no obſtante que don Luys Hurtado, ydo a Caſa Rubios, intimò al nuncio ſus autos y proteſtos, en forma de

de derecho, la Princessa, aunque lo supo despues, curò poco dello, teniendo por cosa vana, como lo fue en efeto, por estar recebido por cosa constante, no ser la doña Iuana, hija del Rey. El qual de Casa Rubios passando a Ocaña, despues de auer reposado algo, como el Maestre de Santiago, que auiendo nacido para mandar, gouernaua de nueuo al Rey, viesse, que el Marques de Santillana y sus hermanos, y tambien don Pedro de Velasco estauan indignados del juramento por fauorecer a la doña Iuana, procurò vistas para el Villarejo, que es de la orden de Santiago. En este pueblo jũtandose el Obispo de Siguença, y don Pedro de Velasco, por la vna parte, y por la otra el Maestre y el Arçobispo de Seuilla, y el Conde de Plasencia, concertaron, que la Princessa doña Isabel casasse con don Alonso Rey de Portugal, que viudo estaua: y la doña Iuana con su primo carnal don Iuan Principe heredero de Portugal, hijo del Rey don Alonso, con condicion, q̃ si del matrimonio de la Princessa doña Isabel no huuiesse hijos, que los del matrimonio de la doña Iuana, pudiessen heredar los reynos de Castilla y Leon, y que el Rey y la Reyna tuuiessen vistas con el Rey de Portugal. La Reyna, que temia, que con cubierta de las vistas la dexarian en Portugal, para nunca boluer a Castilla, y la Princessa doña Isabel, que tampoco queria casar con Rey viudo, no dauan consentimiento en las vistas, aunque con todo esso el Maestre escriuiò al Rey de Portugal, significandole que deuia embiar sus Embaxadores, creyẽdo que con su venida seria conuencida la Princessa.

Quando el Marques de Santillana, y los de la casa de Mẽdoça, que a la Reyna y a su hija pretendian fauorecer, en vno cõ los de la familia de los Velascos, vierõ, q̃ la Reyna rehusaua las vistas, quitoseles en alguna manera la voluntad de fauorecerlas, aunque lo dissimularon, por lo qual con el Obispo de Siguença, y don Pedro de Velasco viendose el Rey, concertaron con acuerdo del Maestre de Santiago, que el Rey fauoreciesse de secreto a la doña Iuana, sin que la Princessa, y el Arçobispo de Seuilla lo supiessen. Con tal acuerdo de tantas inconstancias y preuaricaciones dañosas a los reynos y a sus conciencias, fuerõ todos a Ocaña, donde estaua la Corte, a la qual cada dia venian mensageros de los Grandes de todos los reynos con quexas, de auer hecho el Rey tan grandes mouimientos en hazer jurar por Princesa a su hermana, sin consulta dellos, y acoger en la gouernacion al Maestre de Santiago, causador de todos los escandalos passados. Los que se embiauan a quexar, vistas las turbaciones ordinarias, se confederaron con el Arçobispo de Toledo, que andaua en pensamientos, por no tener en su poder a la Princessa como antes, y el Rey procurãdo quietud, por estar cansado de trabajos, no quiso dar oydos a los tratos, que le trayan. En este tiempo fallecið don Iuan de Guzman, Duque de Medina Sidonia, y Conde de Niebla, sucediendole en los estados don Henrique de Guzman su hijo bastardo, estando los reynos especialmente la Andaluzia, llena de nouedades. En este mesmo año en Pero Moro, lugar cerca de Toledo, vn labrador vezino suyo, segando su ceuada, saliò del primer manojo tanta sangre, que corriendo hasta el suelo, sus hijos creyeron que el padre se auia cortado la mano, y acudieron a el, y hallandole sano, fueron a los del pueblo a contar aquella marauilla espantosa. Los quales ydos al campo, donde estaua la ceuada, segaron otros manojos por certificarse mas, y como tãbien corriesse sangre de cada caña, segun del primero, tomãdolo por testimonio, embiarõ a hazerlo saber al señor del pueblo. Desta manera en los tiempos y años del reyno del Rey don Henrique, acontecian cosas marauillosas de ordinario.

CAPITVLO XXII.

Como el Rey don Henrique tratò de dar la sucession de los reynos a la doña Iuana, y don Diego Lopez Pacheco, hecho Marques de Villena, y embaxada del Rey de Portugal por el matrimonio de la Princessa, y cosas que al Rey sucedieron en Iaen y Cordoua, y embaxada del Rey de Francia.

EN la villa de Ocaña tuuo el Rey la Pasqua de Nauidad, principio del año de mil y quatrocientos y sesenta y nueue, 1469.
con alguna quietud, aunque no con todo contentamiento, y queriendo dar orden en las cosas de la gouernacion, juntò en la mesma villa los Procuradores de las ciuda-

ciudades y villas delos reynos,eceto los de la Andaluzia,que ſiendo detenidos por los Grandes de la meſma tierra, que eſtauan mal con las formas del Maeſtre de Santiago,no vinieron,ni auian dado la obediencia,eſtādo el Rey muy deſabrido por ello, y mucho mas,porque entēdiò,que la Princeſa doña Iſabel ſu hermana, ſin acuerdo ſuyo, a grandes inſtancias del Arçobiſpo de Toledo,que a ſu villa de Yepes auia ydo a ello,procuraua,mediante don Gutierre de Cardenas,maeſtreſala de la Princeſa, que dexando el caſamiēto del Rey de Portugal,ſe caſaſſe con don Fernando Principe de Girona, primogenito de Aragon, y Rey de Sicilia, ſu primo ſegundo, hijo de don Iuan Rey de Aragon y Nauarra, muchas vezes nombrado.El Rey a eſta cauſa determinando de fauorecer a la doña Iuana,que ſiempre en publico y en ſecreto dezia ſer hija ſuya,aunque a la Reyna por ſus malas mañas aborrecia,eſcriuiò de ſu mano propria,vna carta para el Papa, porque no confirmaſſe la ſuceſſion de los reynos a la Princeſa,ſino a la doña Iuana, y otra al ſolicitador que en Roma tenia,llamado el Dotor Rodrigo de Vergara, natural de la ciudad de Logroño,que fue deſpues Obiſpo de Leon,como adelante ſe verà, y otra al Rey de Portugal, para que lo meſmo ſuplicaſſe al Papa, embiando por mas diſſimulacion con las cartas al licenciado Diego Henriquez a la Reyna, porque ella ſin ſentir ninguno, embiaſſe los menſageros. Los quales, aunque luego deſpachò ella, no tardò de ſaberlo el Arçobiſpo de Seuilla,el qual quiſiera reboluer los negocios, ſino huuiera reſpetado al Maeſtre, que en el trato era. Andando deſabrido, vino el Rey a Madrid,y hallando para morir a Iuā Fernandez Galindo ſu Capitan General, y Alcayde del Alcaçar,a ſu meſma ſuplicacion,porque el Alcaçar y los theſoros no corrieſſen rieſgo, puſo con acuerdo del Maeſtre por Alcayde a Andres de Cabrera ſu Mayordomo,que cada dia crecia en reputacion y autoridad,començando a participar en los ſecretos del Rey. En eſtos dias don Diego Fernandez de Quiñones Conde de Luna queriendo tomar vna noche la ciudad de Leon y ſu Alcaçar,cō trato q̄ cō vn vezino,llamado Aluar Garcia tenia hecho,ſiendo el trato deſcubierto antes de la llegada del Conde,fue preſo Aluar Garcia y degollado por traydor. El Rey auiendo gozado del Pardo algunos dias,tornò,aunque de mala gana,a ruego del Maeſtre de Santiago,y de los otros Caualleros y Prelados a Ocaña,y en eſta villa a ſuplicacion del Maeſtre,a quien ya el Papa auia confirmado el Maeſtrazgo,diò el Rey titulo de Marques de Villena,a ſu primogenito don Diego Lopez Pacheco, valeroſo Cauallero.Deſpues del titulo ſe casò con la Condeſſa de San Eſteuan de Gormaz, hija de don Iuan de Luna,Conde de ſan Eſteuan,y nieta de don Aluaro de Luna,que fue Condeſtable de Caſtilla y Maeſtre de Santiago, que deſde el tiempo arriba ſeñalado eſtaua en poder del meſmo Maeſtre don Iuan Pacheco. El qual en eſtos tiempos era el mayor ſeñor de todos los reynos de España,por bien y merced deſte Rey, ſegun la hiſtoria ha declarado.

En eſta ſazon el Arçobiſpo de Lisboa, y otros dos fidalgos principales vinieron a Caſtilla por Embaxadores del Rey de Portugal, a tratar el caſamiento de la Princeſa doña Iſabel,y fueron apoſentados entre Madrid y Ocaña en Simpozuelos, donde el Rey ſe vio con ellos, pero como el Rey ni los Grandes de la Corte no pudieſſen cō uencer a ella,por tener ſu voluntad con el Principe de Girona Rey de Sicilia,los Embaxadores a cabo de veynte dias tornaron ſu camino,ſin efetuar nada, quedando el Rey mucho mas determinado de fauorecer a la doña Iuana.A eſta cauſa ſin jurar a la Princeſa,haziendo boluer a ſus tierras,a los Procuradores de los reynos, el meſmo fue ala Andaluzia,a reduzirla a ſu ſeruicio embiando a Valladolid por Virreyes,al Cōde de Benauente, y don Pedro de Velaſco, y con ellos al preſidente y Chancilleria, quedando la Princeſa en Ocaña,con palabra que diò, de no diſponer del eſtado de matrimonio, haſta que buelto el Rey y el Maeſtre y el Arçobiſpo de Seuilla,y el Obiſpo de Siguēça,y los del Cōſejo,q̄ cō el Rey yuan,ſe trataſſe deſto a contento della. El Rey dexādo doliēte en Ciudad Real al Arçobiſpo de Seuilla,paſsò a Oſſuna,y embiò a hazer apoſento en Iaen; ſiendo muy alegre el Condeſtable don Miguel Lucas de Yranço, el qual embiò a ſuplicar al Rey, que luego fueſſe a aquella ciudad, aduir-

aduirtiendole,que ningũ deſleal ſeria acogido en ella.Entendiendo bien el Maeſtre de Santiago,que aquello ſe encaminaua a el,quedò en Oſuna, y el Rey paſsò a Iaen, donde fue recebido con mucha fieſta del Condeſtable,que con grande Caualleria,le ſalio a recebir. Deſpues que el Rey entrò en la ciudad,parando en las puertas el Condeſtable, dixo a don Pedro Gonçalez de Mendoça Obiſpo de Siguença. Entrad vos leal Prelado,merecedor de mucha honra, que vos y vueſtro linage ſeruiſtes ſiempre y ſeguiſtes al Rey mi ſeñor,como nobles y de limpia ſangre. Deſpues el Condeſtable dexò entrar a los del Conſejo y criados y ſeruidores del Rey. Luego Rodrigo de Vlloa,quiſiera entrar, pero poniendole el Condeſtable en cuento de la lança en los pechos,le dixo.Tened os fuera Rodrigo, q̃ en la ciudad de Iaen no ſuelen acoger a traydores, ſino a los que fueron leales al Rey mi ſeñor.Entonces haziendole dar cõ la puerta en el roſtro,quedò fuera Rodrigo de Vlloa con grande empacho y laſtima.El Rey auiendo ſido muy feſtejado por el buen Condeſtable en ocho dias,tornò a ruego del Maeſtre de Oſſuna, y eſtuuo alli tres dias,y fue a Caſtro del Rio,donde hallò con mil de cauallo a don Pedro de Cordoua Conde de Cabra, y a ſus hijos, con Martin Alonſo ſu yerno, ſeñor de Alcaudete, que ſiempre fueron ſeruidores del Rey.

El qual con eſtas gentes caminando contra la ciudad de Cordoua,donde eſtaua rebelde don Alonſo de Aguilar, que con el Maeſtre ſe entendia, huuo el Rey la ciudad,dando a don Alonſo ciertos juros, auiendo ordenado los negocios el Maeſtre. Siendo el Rey bien recebido,paſſada la fieſta de *Corpus Chriſti*,hizo amigos a don Alõſo de Aguilar y al Conde de Cabra, que por las turbaciones paſſadas eſtauan eneniſtados,y dando deſpues al Conde la tenẽcia del Alcaçar,y Alguazilazgo mayor, oficio que ſus progenitores auian gozado, ſe leuantò el comun de la ciudad,pidiendo que el Conde de Cabra y Martin Alonſo ſu yerno y don Alonſo de Aguilar reſtituyeſſen ciertas tierras, que auian tomado a la ciudad,durante las rebueltas paſſadas. Por eſto hizieron en manos del Rey pleyto homenaje de reſtituyrlas dentro de cierto termino,quedando el Conde,que a Caſtro del Rio auia tomado,y el yerno a Mõtoro,y tenian priuilegios dello, dados por el Rey,muy indignados ſabiendo que don Alonſo auia cauſado la comocion del pueblo,porque como los lugares que tenia,auia tomado el meſmo en tiempo q̃ eſtaua rebelde,y ſabia,q̃ por fuerça los auia meneſter reſtituyr,traçaua que tornaſſen tambien los ſuyos el Conde y Martin Alonſo. Los quales eſtando otro dia con el Rey en el moneſterio de ſan Geronymo, que eſta a vna legua de la ciudad,fuerõ a ſus caſas, diziendo,que los que auian ſido rebeldes, eran fauorecidos por cauſa del Maeſtre de Santiago,y pueſto que el Rey embiò a don Lorenço Suarez de Mendoça,Vizconde de Torija,a aplacarlos,fue por demas,porque la enemiſtad con don Alonſo tenia echadas grandes rayzes.

En eſta ſazon el Cardenal de Albi, con otros Caualleros Franceſes,viniendo por Embaxador del Rey de Francia, fue muy bien recebido, y hoſpedado en Cordoua, ſiẽdo ſu venida,por quitar al Rey de la cõfederacioni,que cõ los Ingleſes auia hecho, cõ que en las coſas de guerra y comercio, recibia daño el reyno de Francia.En el dia ſiguiente el Rey dando al Cardenal Embaxador audiencia en la Igleſia mayor en la capilla de los Reyes,propuſo ſu embaxada en lengua Latina con eloquente oracion, que durò vna hora,fundãdo en algunas razones,que el Rey no pudo romper la antigua confederaciõ,que los reynos de Caſtilla y Francia auian tenido, y pidiendo la meſma amiſtad y liga. Viſta ſu propoſicion el Rey ſe apartò con los ſuyos,y mandò al Obiſpo de Siguença,y a don Alonſo de Velaſco,que le reſpondieſſen,que el eſtaua cõtento de ſu propoſicion, y auido ſu acuerdo le reſponderia. Eſte negocio el Rey cõſultando con todos en eſpecial con el Maeſtre,que ſiendo ſeruidor del Rey de Francia,aun auia venido a ſu cauſa el Embaxador,fue acordado de tornar a la confederacion,y publicar guerra contra los Ingleſes,ſin auer ellos dado ocaſion para ello. Falleciendo en eſtos dias aquel grande Prelado de Cuenca don Fray Lope de Barrientos, que fue Maeſtro del Rey, huuo el Obiſpado don Antonio de Veneris nuncio Apoſtolico, y el Obiſpado de Leon el Do-

tor don Rodrigo de Vergara, que por agẽte del Rey, estaua en Roma. Entre tanto, la Princesa siendo gouernada por el Arçobispo de Toledo, y por el Almirante, sin curar de lo prometido al Rey su hermano, auiendo hecho trato con Aluaro de Bracamõte, Alcayde de la villa de Areualo, que la posseia el Conde de Plasencia, por empeño, que el Principe don Alonso y los de la liga hizieron por ciertos cuentos de Marauedis, que dio quando le alçarõ por Rey vino camino de Areualo, con color de celebrar las obsequias del Principe su hermano, partiendo de Ocaña por el mes de Agosto: pero el Conde de Plasencia sintiendo el trato, prendio al Alcayde, y la Princessa no pudiendo auer el pueblo, vino a Madrigal, donde estuuo hasta Otubre, que vino a Valladolid. El Rey quando supo estas cosas, embiò al Cardenal, Embaxador del Rey de Francia, y al Arçobispo de Seuilla, con acuerdo de los suyos, a estoruar el casamiento del Rey de Sicilia, primogenito de Aragon, y a concertarlo con Carlos Duque de Berri, que despues lo fue de Guiayna, hermano de Luys, arriba nõbrado, Rey de Francia, pero la Princesa, assi menospreciò este casamiento del Duque de Berri, q̃ el Cardenal, indignado desto, determinò de fauorecer, en quanto pudiesse, a la Infanta doña Iuana, siendo al Rey odioso el matrimonio de don Fernando Rey de Sicilia, porque por las enemistades, que con su padre don Iuan Rey de Nauarra y Aragon auia tratado, por lo de Cathaluña, no le sobreuiniessen algunos escandalos en los reynos. Falleciendo en estos dias don Alonso Giron, Conde de Vreña, hijo del Maestre que fue de Calatraua don Pedro Giron, sucediò en el Condado su hermano, don Iuan Giron, niño de poca edad.

CAPITVLO XXIII.

De las cosas que al Rey don Henrique sucedieron en Ecija, Antequera, Archidona, Carmona y Seuilla, y casamiento de la Princesa doña Isabel cõ el Principe de Girona, primogenito de Aragon, y mercedes que el Rey hizo al maestre y clauero de Alcantara, y Conde de Plasencia.

EL Rey don Henrique fue de Cordoua a la Rambla, lugar de la mesma, ciudad, por reconciliar al Conde de Cabra con don Alonso de Aguilar, y dexando en aquel pueblo al Obispo de Siguença, y al maestre de quien el Cõde se quexaua, passò a Ecija, en la qual siendo bien recebido, assi de la ciudad, como en especial de su Alcayde don Martin de Cordoua, hijo del Cõde de Cabra, quitò a don Martin, que auia sido leal, el corregimiento y puertas, y diò al Dotor Garci Lopez de Madrid del su Consejo. El Maestre y el Obispo de Siguença, concluydas y conuenidas las cosas entre el Conde y don Alonso de Aguilar, passando a Ecija, hizo el Maestre con el Rey, que a don Martin de Cordoua, quitãdole tambien la tenencia de la fortaleza, diesse a don Fadrique Manrique, con los oficios y puertas de la ciudad, auiendo sido vno de los de la liga, y que en modo de recompensa, diesse el Rey a don Martin ciertos juros sin efeto. Con este sucesso toda la ciudad quedò turbada, y aun casi arrepisa, por auer sido leal, viendo, que los buenos eran perseguidos, pareciendo muy feos al mundo los negocios, a que el Rey daua lugar, siendo por estas cosas maldezido de las gentes el Maestre. Diuulgadas estas nueuas por la Andaluzia, el Rey yendo a Antequera, con desseo de verse con vn Cauallero Moro, caudillo de Malaga, llamado Alquerzote, no quiso Hernando de Narbaez, antiguo Alcayde de Antequera, acoger al Rey con mas de quinze de cauallo, porque quitando a el la tenencia, no diesse a don Alonso de Aguilar, que años auia, la desseaua, y assi los demas alojados en los arrauales, con solos quinze el Rey, que dello holgaua, entrò en Antequera, pero passando luego a Archidona, por estar mas cerca de Malaga, se vio en el campo con el Moro. El qual estando en desgracia del Rey de Granada, le presentò con grande humildad algunos cauallos Africanos, con otras cosas Moriscas, las quales agradeciendo el Rey, y teniendole en seruicio, le tomò por suyo, para fauorecerle cõtra el Rey de Granada.

Con tanto el Rey passando a Carmona, estuuo en aquella villa algunos dias, y de los tres alcaçares suyos, los dos teniendo el maestre, y el tercero Gomez Mendez de Soto Mayor, Cauallero muy confederado y emparentado cõ los Caualleros de Seuilla, quiso a instancia del Maestre quitar el

ſu yo a Gomez Mendez, diziendo, que le haria recompenſa. El qual reſpondiendo, que ſin acuerdo de los Caualleros de Seuilla no lo podia hazer, les embiò a ſignificar el agrauio, que por complazer al Maeſtre, le queria hazer el Rey, a quien el Duque de Medina Sidonia y don Rodrigo Ponce de Leon y don Pedro de Zuñiga, y don Alonſo Henriquez Adelãtado de la Andaluzia, con el cabildo del regimiẽto de la ciudad: viſtas eſtas coſas, de tal modo le embiaron a dezir; que aquella villa no enagenaſſe de la Corona Real, que quanto ſus menſageros fueron mas atreuidos en el hablar, tanto el Rey fue mas dulce, entendidos los eſcandalos, que de lo contrario reſultariã. Aſſi reſpondiò, que le plazia, de conceder ſu ſuplicacion, y que Gomez Mendez lo tuuieſſe: pero como el Maeſtre de nueuo importunaſſe al Rey, tornoſelo a pedir, y denegò Gomez Mendez. Deſtas coſas, indignados el Duque y los Caualleros de Seuilla, y la ciudad, de tal manera combatieron el caſtillo de Triana, que tomando al Alcayde Hernando Arias de Sahauedra, y poniendo nueuo Alcayde, juntò el Duque mucha Caualleria e Infanteria, quedando el Rey y el Maeſtre con recelo de rompimiento. Por lo qual con deſſeo de algun medio, mudando la Corte a Alcalà de Guadayra, embiò el Rey a mandar al Duque de Medina Sidonia, que derramaſſe ſus gẽtes, el qual reſpondiendo, que para ſeruir a ſu Alteza los tenia, y tambien por ſeguridad de ſu perſona, por ſer el Maeſtre enemigo ſuyo, con eſto y con otras cauſas q̃ diò, ſe eſcusò dello. Viendo el Maeſtre eſtas coſas, y deſſeãdo ſoſſegar al Duque, embiò a pedirle viſtas, las quales aunque ellas concediò, eſtoruaron los otros Caualleros y el regimiento de la ciudad de Seuilla, diziendo, que ſegun el Maeſtre era mañoſo y cauteloſo, que redundarian en daño de todos. Deſta forma cobrando todos mayor odio contra el Maeſtre, embiaron ſolene embaxada al Rey, tornandole a ſuplicar, con inſtancia, que a Carmona no enagenaſſe, y la Alcaydia confirmaſſe a Gomez Mendez, y tambien deshizieſſe algunos agrauios, que en la ciudad eran hechos, pues a ſu ſeruicio cumplia. El Rey no ſolo hizo, quanto le embiaron a ſuplicar, mas aun huuo plazer dello, porque ſiẽpre holgaua deſtas juſtas, ſuplicaciones, y fieles reſiſtencias de pueblos, por atajar de qualquiera manera la cudicia del Maeſtre. Por euadir mas inconuenientes, que por ventura entre el Maeſtre y el Duque podiã nacer, ydo el Rey a Cantillana, y a ruego del Maeſtre, haziendo venir allì a don Alõſo de Aguilar, le mandò, pues era amigo del Duque y del Maeſtre, trabajaſſe en reconciliarlos, y que tuuieſſen viſtas, las quales andando el meſmo de la vna parte a la otra, ordenò entre Seuilla y Cantillana cõ cada treynta de cauallo. En las viſtas ſe cõcluyò, que el Rey entraſſe en Seuilla, y alli ſe concordaſſen las coſas, pero que el maeſtre quedaſſe en Cantillana. Deſta forma en el Sabado ſiguiente el Rey entrò en Seuilla, ſiendo recebido con grandes fieſtas y alegrias del clero y pueblo.

En tanto que eſtas coſas paſſauan en Andaluzia, la Princeſa doña Iſabel, ſiendo cada dia aconſejada de ſu maeſtreſala don Gutierre de Cardenas, que con el Principe de Girona primogenito de Aragon caſaſſe, diò conſentimiento en ello, por lo qual don Alonſo Carrillo Arçobiſpo de Toledo, y don Fadrique Almirante mayor de Caſtilla, y otros de ſu parcialidad, muy ſeruidores de la Princeſa, y tambien de don Fernando Rey de Sicilia, primogenito de Aragon, euadiendo los caſamientos, que comparecian a la Princeſa, aſſi del Rey de Portugal, como de Carlos Duque de Berri, que deſpues fue Duque de Guiayna, hermano del Rey de Francia, y tambien de vn hermano del Rey de Inglaterra, concertaron ſecretamente matrimonio con el Principe don Fernando Rey de Sicilia, pareciẽdoles, como lo era en efeto, ſer eſte el mejor, mas vtil, y comodo matrimonio de quantos auia. Deſta manera disfraçadamẽte en habito diſſimulado, con acuerdo de la Princeſa, metiendo al Principe don Fernando Rey de Sicilia en Caſtilla, don Pedro Mantique Conde de Treuiño, q̃ deſpues fue Duque de Nagera, y otros algunos Grandes deſtos reynos, y de los de Aragon, le lleuaron a Valladolid, a donde eſtaua ya la Princeſa doña Iſabel. Ante quien ſiendo el Principe, ſu eſpoſo, pueſto, huuo muchos, que no le conocieron, ni tampoco la Princeſa, por lo qual, como don Gutierre de Cardenas, ſu fiel ſeruidor y grande pri-

priuado, mostrando al Principe, le dixesse: Esse es, respondiò la Princesa, S, seran tus armas. A esta causa refieren, que los deste ilustre linage, por gracia y merced de la mesma Princesa, en memoria dello traen entre las demas deuisas è insignias suyas, la S, Real en su escudo de armas. La Princesa viendo al Principe Rey su esposo, luego en su Real aspecto conociò, auerle sido fieles seruidores, los que le auian aconsejado su matrimonio, por lo qual en diez y ocho de Octubre, dia Miercoles, fiesta de san Lucas Euãgelista deste año, se celebrò este biẽ nauenturado desposorio, haziendose la boda en el dia siguiente en la mesma villa en las casas de Iuan de Biuero, que agora son la Real Chancilleria de aquella villa. Todo se hizo sin dar parte al Rey de ninguna cosa, por saber, que seria en estoruarlo, por la poca voluntad q̃ tenia al Rey don Iuan su tio, padre del Rey y Principe don Fernando. Desta grande nouedad, siendo con breuedad, auisado el Maestre de Santiago, luego escriuiò afetuosamente al Rey, que sin tardar vn punto fuesse a Cantillana, y aunque el Rey quisiera reposar algunos dias Seuilla, en el Lunes siguiente, en oyendo Missa, y leyendo la carta del Maestre, sin despedirse de nadie, passò a Cãtillana, y manifestandole el Maestre el matrimonio de la Princesa su hermana, quedò con grande enojo y sentimiento, y los de Seuilla muy marauillados y descontentos hasta entender la causa repẽtina dela buelta del Rey.

Con esto partiendo de la Andaluzia, caminò el Rey para la ciudad de Trugillo, desseando hazer merced della a don Aluaro de Zuñiga, Conde de Plasencia, por lo que le auia seruido, y llegado a la ciudad, pidiò la fortaleza al Alcayde, que se dezia Gracian de Sese. El qual estando muy vnido y firme con los de la ciudad, que antes tuuieron auiso de la intencion oculta dela venida del Rey, nunca quiso rendir el castillo, por mucho que el Rey le importunò, respondiendo, que para su seruicio le tenia, y no cumplia enagenarle de la corona Real. En esta sazon don Gomez de Caceres, Maestre de Alcantara venido a Trugillo, pidiendo perdon de sus culpas, no solo liberalmente obtuuo la clemẽcia del Rey, mas aun las tenencias de la ciudad de Badajoz y villa de Caceres, que el Maestre tenia vsurpadas, le confirmò, y aun a suplicacion de ambos Maestres de Santiago y Alcantara, que presentes se hallauan, hizo merced a su hermano don Gutierre de Caceres de la ciudad de Coria, con titulo de Conde. A don Alonso de Monrroy, clauero de Alcantara, que siempre fuera leal, y auia guerreado a su proprio Maestre, y a otros rebeldes, hizo algunas mercedes, y diole grande cabida en su casa y Corte. Estando el Rey en Trugillo, entendiendo en estas cosas, recibiò vna carta de la Princesa doña Isabel su hermana, escrita en Valladolid en doze de Otubre, deste año de mil y quatrocientos y sesenta y nueue, que en efeto contenia. Que pudiendo ella cõtinuar el titulo de su hermano don Alonso, en llamarse Reyna, por el bien y paz lo auia tolerado. Expressaua causas notables, assi porque con el Rey de Portugal, ni con el Duque de Berri, ni con el hermano del Rey de Ingaterra no auia querido casar, como otras muchas legitimas razones, porque cõ acuerdo de muchos Grandes, se auia casado con el Rey de Sicilia, primogenito de Aragon. Representaua tambien muchos agrauios, que a ella auian sido hechos, y tambien a la Reyna viuda doña Isabel su madre, que aun era viuda, a quien la villa de Areualo, se auia quitado los años passados. Sobre todo se ofrecia de ser ella, y el Rey Principe su marido perpetuos y obedientes hijos suyos, si por tales los queria recebir. Leyda esta carta en el Consejo del Rey, fue respondido al mensagero por palabra, que el Rey seria presto en Segouia, donde se determinarian las cosas. Auiendose detenido el Rey a la larga en Trugillo, visto que no queria rendirse el Alcayde, por contẽplar cõ el Cõde de Plasencia, acordò en recompensa de Trugillo, confirmarle la villa de Areualo, cõ titulo de Duque, pues por empeño del Principe don Alonso y de otros de la liga passada posseya, y con tanto por nuestra Señora de Guadalupe, vino a Segouia. Auiendo en estos dias fallecido el Conde de Cifuentes, y el Marques de Astorga, sucedieronles sus hijos en los estados.

CAPITVLO XXIIII.

De la embaxada que los Principes embiaron al Rey don Henrique, con los capitulos de ſu matrimonio, y ſuceſſos del riepto, entre el Mariſcal don Diego de Cordoua y don Alonſo de Aguilar, y como el Rey de Francia pidio a la doña Iuana, para muger del Duque de Guiayna ſu hermano, y aduerſidades del Maeſtre de Alcantara, y ſuceſſion de don Iuan de Eſtuñiga, y vltimo Maeſtre.

QVando el Rey don Henrique llegò a Segouia, vinieronle por embaxadores: moſſen Pedro Baca de parte del Rey de Sicilia, Principe de Girona, y Diego de Ribera, ayo que fue del Principe dō Alonſo por la Princeſſa, y Luys de Anteçana por el Arçobiſpo de Toledo, los quales en concluſion pidierō y ſuplicaron al Rey, aprobaſſe ſu matrimonio, y que ſi a todos los Grandes de los reynos, no ſe auia dado parte del negocio, auia ſido por las diuiſiones, en que los reynos eſtauā, y los recibieſſe por hijos, porque ellos le querian reconocer obediencia Real y paterna, y ayudar a fauorecer a la juſticia, por eſtar en eſtos reynos en total declinacion, por las rebueltas paſſadas, y que para todo ello darian y harian todas las ſaluas y certificaciones neceſſarias. Mas le ſuplicauan, dieſſe orden y forma, para que en lugar comodo le pudieſſen viſitar, porque con eſto conocieſſe mejor la voluntad que de ſeruirle tenian. Notificaronle mas los capitulos y cōdiciones juradas por el Principe, con que el matrimonio ſuyo ſe hizo y ordenò, que ſon los ſiguientes en efeto. Primeramente que el Principe don Fernando Rey de Sicilia, ſeria deuoto y buen Chriſtiano, y obediente a la ſanta Sede Apoſtolica, y trataria bien, y reuerēciaria a los miniſtros y Religioſos della. Que en todos los dias de ſu vida reuerenciaria y acataria por Rey ſuyo al Rey don Henrique, queriendolo el, y trabajaria cō ſu perſona y poder, que todos hizieſſen lo meſmo. Que a la Reyna viuda doña Iſabel ſu ſuegra, madre de la Princeſſa, ternia ſiempre en grande veneracion. Que en el enſalçamiento de la juſticia fauoreceria al Rey, guardando las leyes y buenos vſos y coſtumbres de los reynos. Que procuraria, que ſe guardaſſe paz entre el y la Princeſſa y el Rey. Que no ſaldria deſtos reynos, ni ſacaria a la Princeſſa, ſin deliberacion del conſejo, y conſentimiento della, ni tampoco a los hijos, que Dios les dieſſe, eſpecialmente al Principe heredero, ſin expreſſo conſentimiento. Que en las cartas Reales ſe nōbraſſen è intitulaſſen, y firmaſſen ambos, aſſi en lo que tocaſſe a Caſtilla y Leō, como en los reynos y ſeñorios que el Principe tenia, y tuuieſſe. Que aſſi en los conſejos de ambos, como en otros oficios de juſticias y cargos ſerian conſtituydas perſonas naturales deſtos reynos, con conſentimiento de la Princeſſa. Que la Princeſſa huuieſſe de recibir qualeſquier homenajes y juramentos, de qualeſquiera ciudades villas caſtillos y caſas fuertes deſtos reynos, aſſi de los que de preſente poſſehia, como de los que adelante heredaſſe, poniendo en ellos perſonas naturales de los reynos, y los que la Princeſſa quiſieſſe, y no otros. Que qualquiera merced, que ella hizieſſe de villa, lugar, juro, o otra qualquiera coſa, que aprobaria y guardaria, como ſi el meſmo lo hizieſſe. Que no haria mal ni daño alguno a ninguna perſona deſtos reynos, por injuria y daño q̄ en los tiēpos paſſados, el Rey de Aragon y Nauarra ſu padre huuieſſe recibido, o otra qualquiera perſona de ſus reynos, de perſona dellos, antes procuraria de quitar los rancores. Que no tomaria guerra, empreſa, confederacion, liga ni paz, con qualquiera Rey comarcano, o cauallero, o ſeñor deſtos reynos, ſin voluntad de la Princeſſa y acuerdo de ſu conſejo. Que en acrecentamiento de dote daria a la Princeſſa en el reyno de Aragon a Borja y Magallon, y en el de Valencia a Elche y Euillen, y en el de Sicilia a las ciudades de Zaragoça y Catania, ſegun ſiēpre fueron dadas a las Reynas de Aragon. Que en cada año daria en los dichos reynos vn lugar a la Princeſſa, qual ella quiſieſſe, con que los tales lugares no ſean cabeças de Reynos, o Principados, gozando ella las rētas en ſu vida, pero los Alcaydes, ſiendo naturales de los meſmos reynos, y que ſi Dios lleuaſſe deſta vida primero que a ella al Principe, que ella gozaſſe por eſſo en toda ſu vida de los tales lugares, y deſpues fueſſen bueltos a la corona Real, y a ſus herederos, y ſi ſe hallaſſe, que mas ſe huuieſſe dado a doña Iuana Reyna de Aragon,

gon, madre del Principe, o a la Reyna doña Maria, muger de don Alonſo Rey de Aragon, hija del Rey don Henrique, aguelo de la Princeſſa, aſſi en tierras como en preeminencias, o otras coſas, que todo aquello ſe le dieſſe a ella dentro de dos meſes. Que daria y entregaria a la Princeſſa dentro de quatro meſes cien mil Florines del cuño de Aragon, para ſus coſtas y mãtenimiento, y para lo que ella quiſieſſe. Que ſi alguna rotura huuieſſe en eſtos reynos, que el Principe fueſſe obligado a eſtar en perſona, y traer quatro mil lanças, haſta la concluſion del rompimiento, y quando no traxeſſe todas, que el meſmo pagaſſe las que trahia. Oydas por el Rey eſtas coſas, reſpondio, que por ſer negocio arduo y de importancia el que trahian, cõuenia auer acuerdo con madura deliberacion, y que conſultado con los Grandes q̃ a la Corte acudirian, mandaria reſponder. Con ſolo eſta reſpueſta tornaron los menſajeros.

Entre tanto don Alonſo de Aguilar, y el Conde de Cabra y ſus hijos auiendoſe, ſegun queda referido, reconciliado y hecho amigos por mandado del Rey, ſi quiera exteriormente, lo interior quedò a ambas partes muy dañado, eſpecialmente a don Alonſo. El qual no ocultò eſto largo tiempo, porque el mariſcal don Diego de Cordoua, hijo mayor del Conde, auiendo buelto a Cordoua por Alguazil mayor en lugar del Conde ſu padre, y entrando con los Regidores en Cabildo de la ciudad a lo alto de la caſa del Cabildo, hizole ſubir don Alonſo a tomar colacion, y deſpues con fauor de algunos Caualleros y Regidores complices prendio con armada no ſolo al mariſcal don Diego, mas aun a ſu hermano don Sancho, en veynte y cinco de Octubre, y con mucha deshoneſtidad embiando al mariſcal a ſu fortaleza de Cañete, retuuo a don Sancho conſigo. Sabido eſto por el Rey, huuo tan grande enojo, que luego al punto, embiando a mandar a don Alonſo, que ſin ninguna demora le ſoltaſſe con apercebimiento, que haziendo lo contrario, yria en perſona contra el, fue ſuelto el mariſcal, y pueſto en Vaena. El qual eſtimandoſe por muy injuriado, y queriendo reptar a don Alonſo para hazerle conocer la fealdad, que auia cometido, eſcriuio al Rey vna carta, y refiriendo el caſo, como auia paſſado, le ſuplicò, le dieſſe licencia, para el deſafio y duelo, ſignificandole, que quando ſe la denegaſſe, o diſſimulaſſe, el buſcaria lugar y manera, para ſatisfazer a ſu honor. Leyda por el Rey la carta, y oydos los menſageros, como era amigo de quietud, denegò la licencia, aſſi por ſer coſa tan prohibida en la Religion Chriſtiana, como porque de la batalla no naccieſſen mayores males. Entonces el Mariſcal don Diego de Cordoua, paſſando al Rey de Granada, alcançò campo, y paſſados entre ellos muy deshoneſtos carteles aſſignò el Mariſcal por campo a don Alonſo, la Vega de Granada, embiandole ſeguro del Rey de Granada, y pidiendole ſeñalaſſe ſus armas. Las quales deuiſadas por don Alonſo, como llegado el dia aplazado del combate, no acudieſſe al lugar de la aſſignacion, entrò el Mariſcal en el campo, donde hizo los autos, que en tal acto ſe requieren, mediante ſus Reyes de armas. En eſta ſazon, quando deſaparecio el Sol, tomò vna tabla, que contenia pintada la figura de don Alonſo, la qual con la cabeça al ſuelo, y atada a la cola del cauallo, traxo, arraſtrando por el campo, diziendo a grandes vozes. Eſte es el aleuoſo don Alonſo de Aguilar, que denegando ſu perſona, no vino al plazo ſeñalado. Con tanto el Rey de Granada, dandole por vencedor, condenò a don Alonſo, y el Mariſcal embio por eſtos reynos muchas de aquellas tablas eſcritas en ellas las meſmas razones, que dixo en el campo. En eſta ſazon el Almirante, tomò la fortaleza de Simancas eſcalando de noche, y luego la villa, ſin autoridad del Rey.

En eſte eſpacio de tiempo, el Maeſtre de Santiago dexando ſus vezes al Arçobiſpo de Seuilla, fue a Ocaña, y adoleciendo alli grauemente, parò el mal en quartana, de que pesò mucho al Rey, porque ſin el no ſabia negociar. En eſtos dias, llegando al Rey embaxada del Rey de Francia, pidiendo a la doña Iuana por muger de Carlos Duque de Guiayna ſu hermano, y aun heredero por no tener al tiempo hijos el Rey de Francia, fue reſpondido con acuerdo del Maeſtre, que en ello fue embiado a cõſultar, que el Rey de Francia embiaſſe la embaxada, que para tal acto requeria, y le plazia.

plazia.Bueltos eſtos Embaxadores, vinieron otros,que eran dos Dotores Eccleſiaſticos,pidiendo al Rey,fueſſe en vno con el en pedir Concilio contra el Papa Paulo ſegundo, pero los Embaxadores boluieron ſin efeto de ſus pretenſos,reſpondiendoles que no haria tal coſa,porque los Catholicos Reyes de Eſpaña ſus progenitores,nũca puſieron ciſma en la Igleſia de Dios, ni fueron contra la Sede Apoſtolica,mas antes rogaua mucho al Rey de Francia,ſe retiraſſe dello,porque le certificaua,auia de ſer en fauor del Papa, a quien fuera de ſer Vicario de Dios,era en grande obligaciõ, por auerle ayudado en ſus trabajos.

Don Gomez de Caceres,Maeſtre de Alcantara,no auiendo tratado bien a los Caualleros de ſu orden,eſtaua tan mal quiſto en eſtos,dias,que don Alonſo de Monroy clauero,y los otros Comendadores,le huuieran preſo,y aun muerto, ſi con tiempo no ſe puſiera en cobro, por lo qual cercaron a Valencia de Alcantara,y Alcantara y Badajoz.En cuyo aſſidio ellos eſtando,el Maeſtre juntò las mas gentes que pudo, pero ſaliendole al camino,de tal modo le vẽcieron,que jamas no pudiendo rehazerſe, fue don Gutierre de Caceres Conde de Coria ſu hermano,a pedir ayuda a don Garci Aluarez de Toledo, Conde de Alua, que era tio de ſu muger, repreſentandole, lo que paſſaua,pero no obſtante eſto,el Conde de Alua reſpondiendo,que no daria gẽte ſin ſueldo,y el Conde deCoria ni el maeſtre de Alcantara ſu hermano,no ſe hallando con el contado,empeñò el Conde don Gutierre ſu ciudad de Coria en ſeguridad al Conde de Alua. El qual auiendo tomado en ſu poder la ciudad,juntò ſus gentes en fauor del Maeſtre yConde ſu hermano, y caminando para Alcantara, y las demas tierras al Maeſtre rebeldes, venido a ſaber eſto el clauero,y los Comendadores,rompieron las puentes y barcos del rio Tajo, de modo que no pudieron paſſar, por lo qual bueltos a ſus caſas,ſin poder obrar nada,quedò la ciudad de Coria, en poder del Conde de Alua.Cõ eſte ſuceſſo el Maeſtre quedãdo perdido, muriò pobre,no como Maeſtre de Alcãtara,ſino como Gomez de Caceres,qual naciò, y auia entrado en la caſa Real.Sabida la muerte del Maeſtre de Alcantara,doña Leonor Pimentel, Cõdeſſa de Plaſencia alcançò, con licencia y voluntad del Rey,que a las coſas de la Cõdeſſa tenia mucho reſpeto y zelo de gratificacion, y bula del Papa del Maeſtrazgo de Alcantara,para ſu hijo don Iuan de Eſtuñiga,y venidas las bulas,el Rey aprouò ſu Maeſtrazgo,holgando dello, por lo ſobredicho.Pueſto caſo,que el clauero y los Comendadores eſtuuieron reſiſtentes, en admitirle por Maeſtre, la Condeſſa con animo y valor,mas que de muger, tomando por fuerça a Alcantara y otros pueblos de la orden,luego los demas vinieron a la deuida obediencia,vnos por amor,y otros por fuerça,de modo que don Iuan de Eſtuñiga,quedò por pacifico Maeſtre de Alcantara.Cuyo Maeſtrazgo auiendo alcançado de tierna edad,vino a ſer el vltimo Maeſtre de eſta religion militar, como la continuacion de nueſtra Chronica lo moſtrarà. Cerca deſtos tiempos floreciò en muchas letras don Rodrigo Obiſpo de Zamora, q̃ eſcriuio vn libro intitulado Eſpejo dela vida humana.

CAPITVLO XXV.

Como en eſte tiempo en la prouincia de Guipuzcoa, fue hallada la deuotiſsima Imagen de nueſtra Señora de Arançaçu en vn deſierto de la villa de Oñate y los ſuceſſos mas ſeñalados, que eſta ſanta caſa ha tenido,haſta quedar en poder de los religioſos de la orden de los Menores de la obſeruancia.

EN eſtos tiempos de tanta calamidad y miſeria, la Virgen Maria madre de Dios y Señra nueſtra,tuuo por bien,de viſitar a la religion deCantabria con vna ſanta y deuota Imagen ſuya, que por diuina prouidencia apareciò en vn profundo è inhabitable yermo del termino dela villa de Oñate en las faldas de la grande montaña, llamada Aloya,que paſſo deſta manera,ſegun tengo relacion cierta de vn viejo de ciento y ſiete años, que al tiempo que la ſanta Imagen ſe hallò,era moço de diez años,yde otros de nouenta y mas años.En eſte año de mil y quatrocientos y ſeſenta y nueue,vno mas, o menos, vn moço que guardaua ganado, llamado Rodrigo de Balçategui, hijo de la caſa de Balçategui, de la vezindad de Vribarri, juridicion

de la dicha villa de Oñate guardando las cabras de ſu caſa en las faldas de la dicha montaña de Ayola, vn dia Sabado, que es dedicado a la Virgen Maria, decendio por ſus vertientes abaxo, guiado por la mano de Dios, a lo que piadoſamente ſe deue creer. Cuya inmenſa Mageſtad ſiendo ſeruido, que dende en adelãte, fueſſe en aquel deſierto perpetuamente loado y enſalçado ſu nombre, y el de la Reyna de los Angeles, madre ſuya, y protectora nueſtra, ſiẽdo delos fieles Chriſtianos de diuerſas partes aquel lugar viſitado y reuerenciado, permitio que a eſte moço paſtor ſe le aparecieſſe en aquel profundo ſobre vna eſpina verde, vna deuota ymagen de la Virgẽ Maria, de pequeña proporcion con la figura de ſu hijo precioſo en los braços, y vna campana, a manera de grande cencerro al lado. Eſto ſucediera en tiempo de Verano, pues a tal lugar, ageno de paſtos de Inuierno, lleuaua ſu ganado. Deſte caſo tan impẽſado, ſe admirò el paſtor, y juzgandolo por coſa de Dios, rezò la *Aue Maria*, y otras oraciones que ſabia, y luego cõ grande reuerencia, cubriendo la Santa ymagen con ramas y otras coſas, q̃ a mano pudo auer, ya que vino la noche, boluio con el ganado a ſu caſa. Donde refiriendo el caſo, y ſiendo deſpues auiſada la villa y regimiento de Oñate, con la juſticia concurrio mucha gente del clero y pueblo; guiandolos el paſtor, y con harto trabajo, llegados al lugar, hallaron la ſanta ymagen, pueſta en el eſpino verde. Entonces con grande heruor y deuocion, hincandoſe todos de rodillas, dieron muchos loores y gracias al omnipotente Dios, y a la Virgen y madre ſuya, porque con tan precioſa joya, y en ſemejante lugar pueſta, que no carecia de grande myſterio, los auia querido viſitar del cielo.

Luego començaron a platicar, y conferir la juſticia y los demas preſentes, que cõ toda breuedad ſe hizieſſe alli vna hermita, y entretanto el bendito lugar repararon con tablas, y con lo que la breuedad del tiempo pudo apreſtar. Porque entendierõ ſegun eſta marauilla, que en el meſmo lugar profundo, y no en otra parte auia eſcogido la Virgen Maria el lugar y eſtancia de la deuotiſſima ymagen ſuya, no ſe atreuieron a traſladarla a otra parte, ſino que luego en el meſmo deſpeñadero profundo, y ſitio original, donde la ſanta ymagen eſtaua, fabricaron con toda deuocion y diligẽcia vna hermita, a la qual llamaron luego nueſtra Señora de Arançaçu, que en lẽgua de la meſma regiõ de Cantabria, es lo meſmo que dezir, nueſtra Señora del eſpino, porque al eſpino en eſta lengua llaman Arança. Eſte viejo de los ciento y ſiete años certificaua, q̃ el vio con ſus ojos a la ſanta ymagen ſobre el eſpino, rezien hallado. Eſtas coſas de Dios y de la Virgen y madre ſuya encaminadas, luego fueron poco a poco, publicandoſe por la meſma Prouincia de Guipuzcoa, y la de Alaua y ſeñorio de Vizcaya, y reyno de Nauarra y otras partes, y tal deuocion puſo nueſtro Señor en los fieles Chriſtianos, que luego començaron a viſitar y frequentar, con ordinarias peregrinaciones a eſte ſanto lugar, donde, los que a la madre de Dios ſe encomendauã, recibian grandes auxilios, alcançando el remedio de ſus neceſſidades. Las villas mas cercanas, que eſte ſanto lugar tiene, ſiendo Oñate y Mondragon, no tardaron, vnanimes ambos pueblos, de inſtituyr vna cofadria. Los benaqueros de Mondragon, que ſon gẽtes, que por cauſa de ſu officio, que es de ſacar debaxo de tierra metales de azero y hierro, ſon dieſtros en romper peñas y coſas fragoſas, començaron, ſiendo ayudados de los tenazeros de la meſma villa, que ſon los que labran el azero, a rõper y allanar los caminos. En lo qual ſiendoles grande ayuda los de Oñate, trabajaron tanto, que no pararon, haſta hazer ſenda y camino por toda aquella fragoſidad y aſpereza, de modo que los peregrinos pudieſſen cõ menos trabajo andar, pero deſpues eſta cofadria de las dos villas ſe deſhizo, conſiderando, que con el tiempo, podrian de congregacion de gentes de dos pueblos nacer queſtiones y diferencias; y aſſi quedò la cofadria de ſola la villa de Oñate.

Las marauillas que nueſtro Señor cada dia obraua en eſte ſanto lugar, publicando ſe por diuerſas partes, tomaron algunas Religiones deſſeo de fabricar aqui vn Conuento, para lo qual ſe anticiparon los Religioſos de la orden de nueſtra Señora dela Merced de la Redencion de los cautiuos. Eſtos Padres con la largueza de los peregrinos,

grinos,y limoſnas continuas de las gentes de las comarcas,començaron a fundar caſa y conuento de los religioſos,ſiendo el q̃ entre ellos mas trabajò,vn padre,llamado Fray Pedro de Arriaran,natural dela meſma prouincia deGuipuzcoa,que fue el primer religioſo que huuo en eſta ſanta caſa. El qual tenia vna bendita madre,llamada doña Iuana de Arriaran,que ſiendo grande ſierua de Dios y deuotiſſima de la Virgen Maria,Señora nueſtra, gaſtò ſus dias, que fueron largos,en el ſeruicio ſuyo y deſta ſanta caſa,donde eſtà ſepultada. Es publica tradicion y conſtante fama,de perſonas que aun la conocieron y conuerſarõ, auer ſido eſta bendita matrona dotada de eſpiritu de profecia, y ſu loable fama llegando a oydos de los Reyes Catholicos, don Fernando y doña Iſabel,q̃ agora eran Principes,la hizieron yr a ſu Corte,por conocerla,y aun conſultarla.

Los religioſos Mercenarios,por parecerles,el lugar deſu nueuo Conuento aſpero, frigidiſſimo,y ſolitario, o por otras algunas cauſas, deſampararon eſta ſanta caſa, no teniendo entendido aquello en q̃ deſpues por diuina diſpoſicion en gloria ſuya y de la Virgen Maria ſu madre ha parado, por lo qual entrando luego en ella,tomaron poſſeſſion los religioſos,llamados Tercerones,de la orden de San Franciſco con los quales quedò el dicho Fray Pedro de Arriaran,tomando ſu habito, con pretenſo de ſer perpetuo mayoral de la caſa, como fundador della.Los religioſos Tercerones,lleuando adelante el moneſterio y conuento,por los Mercenarios començado, por la bondad de Dios yua de dia en dia creciendo la deuocion y peregrinaciõ y concurſo de los fieles Chriſtianos. A los quales queriendo poner mayor deuociõ, ordenaron los confrades de la villa de Oñate,de traer de ſu Santidad muchos perdones è indulgencias, para los que a eſta ſanta caſa de Arançaçu viſitaſſen,y hizieſſen limoſnas.Para eſto vn dia Lunes,quinze del mes de Agoſto,fieſta de la Aſſunciõ de nueſtra Señora,que es el dia en eſta ſanta caſa mas ſolenizada,y en que en todo el año ay mas concurſo de peregrinos, del año futuro de mil y quatrocientos y nouẽta y vno,otorgaron ſu poder, por preſencia de Iuan Sanchez de Aſconiçar,eſcriuano publico.Eſte inſtrumento original he viſto,ſignado,donde entre las demas perſonas otorgan poder Lope Abad de Laçarraga,y Pero Abad de Boliuar,clerigos preſbyteros,y Garci Ruyz de Murguia Alcalde ordinario,y Martin Sanchez de Garibay,Iuan Perez de Leaçarraga, Rodrigo Yuañez de Aluiz,Martin Perez deOcariz, Sancho de Hernani,Iuan deVidaurreta,Pero Ruyz de Olaalde,Iuan de Zuaçola,Lope de Vnçueta,Rodrigo Yuañez de Yturbe,Sancho de Mendia,Iuan de Eſpilla, Nicolas deArriçuriaga,y otros muy muchos confrades,que fueron de los primeros,cuyos nombres todos por euitar prolixidad, no ſe expreſſan aqui. Fueron teſtigos deſte inſtrumento Iuan de Arrieta, Iuan Ortiz de Ydigoras,y Iuan de Ortueta.

Eſtos fueron los principios deſta ſanta caſa y moneſterio de nueſtra Señora de Arançaçu,cuya deuotiſſima Imagen,refieren otros,auerla hallado vna paſtora, llamada Maria de Datuxtegui, hija de la caſa de Datuxtegui, que es en la vezindad de Vribarri,y otros refieren otras coſas:pero dehombres muy viejos y ancianos,y fidedignos,que eſta caſa en ſus principios ſolian frequentar ſiempre, he ſido deſpues de mucha diligencia certificado, que el dicho Rodrigo de Balçategui, que con el tiempo vino a ſer dueño de la caſa de Balçategui, la hallò, por lo qual deſpues los religioſos deſta caſa,ſolian hazer muchas caricias y honra al Rodrigo,como a perſona,a quien la ſanta Imagen fue reuelada.En eſto yo no pongo duda ninguna,porque aſſi tengo cierta y verdadera relacion,de hombre tan anciano, que no ſolo conociò al Rodrigo,mas aun ſe acordaua de las caricias,y buen acogimiento que los Frayles le ſolian hazer.

Sucedio deſpues a eſta ſanta caſa yendo cada dia en mayor aumento de concurſo de los deuotos Chriſtianos y herecion ſuya,los dichos Reyes Catholicos,ſiẽdo Principes zeladores de la conſeruacion y aumento de las ſantas religiones, colunas principales de la fabrica de la militante Igleſia,queriendo reformar las de ſus reynos,y reduzirlas a la verdadera obſeruancia de ſus reglas y eſtatutos,fueron los religioſos Tercerones deſta caſa requeridos y amoneſtados por los padres de la meſma

orden

orden de la regla de la Obseruãcia, que se reduziessen a la vida suya, dexando la forma de religion, que hasta alli auian tenido. Ellos puesto caso, que se esforçaron todo lo possible a no lo hazer, fueron mediãte justicia tan apremiados, que al cabo dexando su habito y primera religion, se reduzieron a la Orden de Santo Domingo de los Predicadores, tomando su habito y religion, por euadirse de las cosas de sus obseruantes. Desta manera vinò esta santa casa a poder de tercera religion, primero de Mercenarios, y luego de Franciscos Terceroness, y agora de Dominicos, los quales la posseyeron algunos años, siendo su vltimo Prior fray Domingo de Monte Mayor, a quien y a los religiosos Dominiços ay muy muchas gentes, que muy bien se acuerdan auer conocido, gozando desta casa y monesterio. Los religiosos Franciscos de la Obseruancia sintiẽdo mucho lo que sus frayles Tercerones auian hecho, comẽçaron desde la hora a tomar diferencia con los Dominiços, sobre la casa y Conuento, diziendo, pertenecer a ellos, pues sus religiosos, aunque claustrales, auian primero que ellos gozado en quieta y pacifica possession, sin estoruo de los Mercenarios, que nunca dello curaron. Sobre esto, entre ambas religiones huuo grandes y largas diferencias, hasta diuersas vezes tentar los Franciscos de la Obseruancia, de echar por fuerça y rigor de armas a los Dominicos, a quienes fauoreciendo el concejo de la villa de Oñate, fueron defendidos, y los religiosos Franciscos espelidos. Los quales lleuando la cosa por litigio y pleyto, no pararon hasta seguir la prosecucion suya en curia Romana, para donde a la solicitacion, fue de parte de los Franciscos, vn reuerendo Padre, llamado fray Martin de Garibay. El qual de tal manera, mediãte justicia, guiò y encaminò el negocio en Rota Romana, que los Franciscos de la Obseruancia, teniendo sentencias fauorables, boluiò con los executoriales a España fray Martin de Garibay, y el en virtud dellos haziendo salir a los Dominicos, fue la casa restituyda a los Frãciscos, en el año de mil y quinientos y catorze, Pontificando en la Iglesia de Dios el Papa Leon Decimo, y fue el primer Guardian de los de la Obseruancia desta casa el mesmo fray Martin, y assi despues hasta nuestros dias los Religiosos Franciscos de la Obseruancia posseen quieta y pacificamente esta santa casa. Donde de noche y de dia siruen al Omnipotente Dios y a la Virgen Maria Señora nuestra, en grande Religion y recogimiento, viuiendo de las lymosnas, que los deuotos peregrinos les hazen, y de lo que ellos mendigando, segun los estatutos dela Religion, cogen en la circunuezindad.

Despues que los Religiosos Franciscos de la Obseruancia, posseyerõ esta santa casa, fue mucho mas aumẽtada en edificios, y aun en deuocion y concurso de gentes, porque hasta la sazon auia andado algo perturbada, por las diferencias y pleytos passados. Auiendo treynta y ocho años, q̃ los Franciscos posseian, y siendo Guardiã fray Iuan de Yçaguirre, sucedio, que agora poco ha, en veynte y seys de Deziembre, dia Sabado, fiesta de San Esteuan, principio del año de mil y quinientos y cincuenta y dos por la mañana, se quemò de repente toda la casa, quedando milagrosamente sola la Iglesia, que parece, que la clemencia diuina permitiò esto, para mas gloria y honra suya, y de la Virgen su madre, porque mediante la diligencia de los Religiosos y largueza de los peregrinos, y villas y tierras de la comarca, està a la hora que esto se escriue, mucho mejor edificada, que antes, y de obra y fabrica mas excelente, auiendose acabado en muy breues dias, por bondad de nuestro Señor, siendo Prouincial desta Prouincia de Cantabria, fray Frãcisco de Recalde, Theologo Parisiense, natural de la villa de Azcoytia. En esta quema, que fue tan arrebatada, como casi nada se escapasse del repentino fuego, se quemaron en la sacristia con lo demas los libros y memorias delas muchas marauillas acontecidas en ella, y las demas cosas, tocantes a su fundacion y principio.

Entre los señores destos reynos, que con largueza ayudaron a la reedificacion desta santa obra, segun consta por los libros de las lymosnas de la mesma casa, el que mas alargò su Catholica mano, fue Ruy Gomez de Silua, Principe de Eboli, Camarero mayor de la Magestad del Rey don Philipe nuestro señor, que hasta desde el reyno de Inglaterra, tuuo cuydado de embiar sus lymosnas, para la reedificacion suya, sin lo de

mas

mas que dio en otras partes. Agora por la bondad de Dios, està vno de los mayores conuentos, que ay en la prouincia de Cantabria, donde nuestro Señor y la Virgẽ Maria su madre son seruidos y reuerenciados con grande deuocion de los fieles Christianos, que siempre inceſſablemente acuden a sus remedios y neceſſidades. Entre las demas suertes de gentes, los que mas de ordinario acuden con largueza de limosnas, son los marcantes, que siempre que en sus naufragios y trabajos nauales, inuocan el nombre y deuocion desta santa casa, son socorridos y remediados. De lo mucho que se dezir pudiera de las marauillas desta deuota casa, he querido en esta mi breuedad referir la inuencion de la santa Imagen y fundacion y principios desta deuota casa para gloria y alabança del Omnipotente Dios, y de la Virgen Santa Maria madre suya, y deuociõ de los deuotos letores, a quienes por caridad ruego, ya que con los cuerpos no pudieren visitar esta santa casa, a lo menos lo hagan con los espiritus, encomẽdandose a la Virgen Maria, de quien siempre seran fauorecidos en sus neceſſidades y trabajos.

CAPITVLO XXVI.

De la venida del Conde de Armeñac, al amparo del Rey don Henrique, y como el Rey dio Escalona al Maestre de Santiago, y diferencias entre los Condes de Benauente, y Lemos, y venida del Conde de Haro por Virrey a Guipuzcoa y Vizcaya, y titulo del Conde de Alua de Duque, y Marques de Coria, y diligencias del Almirante, Arçobispo de Toledo, y Principes por la paz.

BOluiendo a la historia del Rey don Henrique, toda via don Iuan Pacheco Maestre de Santiago, tenia la bestial enfermedad de la quartana, de modo que no se atreuia a venir a Segouia, por lo qual por acercarse mas a el, para la consulta de los negocios que ocurrian, pasò el Rey a Madrid, a donde vino el Conde de Armeñac, Cauallero Frances, huyendo del Rey de Francia, por auerse casado contra su volũtad, con hija de don Gaston, Cõde de Foix, y señor de Bearne, Principe de Viana. Auiẽdo estado algunos dias en Madrid, biẽ hospedado, tornò a Francia, con seguro del Cardenal de Arras, dado por parte del Rey de Francia, y passados autos solenes de seguridad, le mataron a puñaladas a traycion, y el Cardenal, que a ello dio lugar, muriò desesperado, con fuego saluaje que le hiriò, por justo juyzio de Dios. Quando el Maestre de Santiago se aliuiò algo de su dolencia, vino bien flaco a Madrid, saliendole el Rey con toda su Corte a recebir, con tanta solenidad, quanta todos se admirauan, viendo al Rey tan submisso a el, y con toda la enfermedad todos los negocios de peso se expedian por sus manos. Falleciendo en este tiempo don Luys de la Cerda, Alcayde de Escalona; dõde desde el tiempo de las rebueltas passadas auiendp estado reuelado, sin jamas quererse dar al Rey, por miedo que no le despojasse de la tenencia, mandò que lo restituyesse al Rey. El qual embiò luego a pedir su fortaleza y villas, holgando mucho de la muerte del Alcayde, y siendo los criados obedientes al Rey y a su amo, embiarõ a dezirle, que les plazia. Aunque el Rey la quisiera para si, pidiosela luego el Maestre de Santiago, y por mucho que el Rey se escusò, fueron tantas sus importunaciones, que le huuo de hazer la merced, y porque los que dentro estauan, no queriã dar la villa sino al mesmo Rey, hizo el Maestre, q̃ luego partiesse en persona a Escalona, la qual recebida, entregò luego al Maestre, de modo, que lo que al Maestre de Santiago don Aluaro de Luna fue quitado, tornò a este Maestre de Santiago don Iuan Pacheco. Falleciò en estos dias don Pero Fernandez de Velasco, Conde de Haro, que fue el Cauallero, q̃ mas Christianamente en Castilla viuiò, y muriò en estos tiempos. En los quales, no solo edificò el insigne monesterio de monjas generosas de su villa de Medina de Pomar, donde metiò a tres hijas suyas, mas aun hizo vn hospital para sustentar honradamente doze hidalgos venidos a pobreza, y vna capilla dõde colocò a los suyos, y se enterrò el mesmo. Tal fue este Cauallero, que descargò su conciencia, dando mas de quinze cuentos de Marauedis, y viuiò en su vejez muy recogidamente en Medina de Pomar, quitandose de los inconuenientes deste siglo, y sucediole en los estados su hijo dõ Pedro de Velasco, de quien diuersas vezes se a hablado, y adelante se harà mucho mas.

En eſta ſazon,tratando diferencias el Cõde de Benauente con el Conde de Lemos, y Vizconde de Vaçan,ſobre Matilla, villa del Condado de Lemos,y otras coſas, interuino el Cõde de Luna entre ellos,y procurò viſtas,en las quales el de Benauente, prendiendo al Vizconde,no ſolo le embiò preſo al caſtillo de Benauente, mas aun le tomò con cerco la villa de Matilla. y reſtituyò a don Garcia de Toledo Obiſpo de Aſtorga los Barcos de Salas,que ſiendo de ſu Igleſia,auia cenſuras Papales,por tener las vſurpadas. Tambien vn Capitan, que ſe dezia Pero Bermudez,conociendo,que el Arçobiſpo de Toledo,en quanto podia, era contra el, le tomò por combate la fortaleza de Canales,que era del Arçobiſpo, quedando por eſto muy indignado el Arçobiſpo,y muy contento el Rey,aunque deſto nacieron mayores males. Confirmò toda via el Rey al Conde de Plaſencia la villa de Areualo,con titulo de Duque,haziẽdoſe manifieſto agrauio a la Reyna viuda doña Iſabel,cuya era aquella villa, ſegun queda dicho, con que la Princeſſa doña Iſabel ſu hija recibiò harto ſentimiento, ſin que baſtaſſe al tiempo remediar. Quãdo el Maeſtre eſtuuo libre de las quartanas, tornando el Rey a Segouia, tuuo mas lugar de ocuparſe en ſus coſas,remitiendo todo al Maeſtre, el qual entregando el Alcaçar de aquella ciudad al Rey,fue dada ſu tenencia al Mayordomo Andres de Cabrera.

En eſta ſazon don Pedro de Velaſco nueuo Conde de Haro,entrando en Corte a beſar las manos al Rey, y a hazerle y preſtar la reuerencia de ſu nueuo eſtado, ſiendo muy biẽ recebido,fue embiado por el Rey con titulo de Virrey a la prouincia de Guipuzcoa,y ſeñorio de Vizcaya, que ardiendo en continuas parcialidades y bandos de Gamboa y Oñez,ſe deſtruya la tierra,para que hizieſſe juſticia. El Conde de Haro entro poderoſamẽte en eſtas tierras, como para el efeto requeria, y por ambas prouincias ſiendo alegremente obedecido,tomò ſus informaciones, por las quales hallando que Pedro de Auendaño, de la parte de los Gamboynos,y Iuan Alonſo de Muxica,por la de los Oñazinos, erã los que cauſauan los bandos,de que ſe ſeguiã grandes muertes,deſterrò por auto publico, a los dos de toda la tierra, mandando, que no pudieſſen perpetuamente tornar a ella,ſin expreſſa licẽcia del Rey,ſo pena de la vida,y confiſcacion de bienes. Tambien haziendo juſticia de muchos malhechores, facinoroſos,homicidas y acometidores de graues inſultos, apaziguò la tierra por algunos dias, ſiendo tanto el mal que paſſaua, que vnos a otros ſe tirauan de ſaetas, haſta de vnas ventanas a otras, ſin temor de juſticia,porque no la auia ſino en el cielo.

El Maeſtre de Santiago deſſeaua, que el Conde de Alua,le reſtituyeſſe la villa de Montaluã,que tenia en rehenes de los vaſſallos,que deſpues de la batalla de Olmedo,le auian prometido,porq̃ ſegun queda dicho, ſe confederaſſe con los de la liga, y procurò viſtas con el, en las quales,ſiendo preſente el Arçobiſpo de Seuilla,eſcriuiò a los tres el Almirante don Fadrique vna carta deſde Valdenebro, pidiendoles en efeto, que condoliendoſe de los males, que ſe eſperauan,y contentandoſe con los paſſados,ſin dar ocaſion de dezir mas mal a los Chroniſtas,y a todas las gentes, procuraſſen,juntando a los Grandes de los reynos,y ordenando viſtas ſeguras, que algun medio ſe tomaſſe entre el Rey y los Principes,pues tenian al Rey de ſu mano. Eſta fue notable intencion del Almirante,pero como el Maeſtre y el Arçobiſpo teniã mas atencion a concertarſe con el Conde de Alua,ni eſtauan de aquel propoſito, no curaron tan en breue de reſponderle,ſino poner grande diligencia en concertarſe con el Conde de Alua. Al qual porque dexaſſe las villas de Mõtaluan y Puente del Arçobiſpo,le prometieron de alcançar del Rey titulo de Duque de Alua,y Conde de Barco, y allende deſto,pues el Maeſtre de Alcantara y ſu hermano el Conde de Coria eran muertos,y el tenia en empeño la ciudad de Coria,que ſe la harian confirmar al Rey con titulo de Marques. Siendo deſto muy contento el Cõde, luego el Maeſtre hizo traer los titulos en forma, y el reſtituyò a Montaluan y la Puente del Arçobiſpo,y el Rey los firmò luego. Deſta manera don Garci Aluarez de Toledo Conde de Alua,ſe llamò de aqui adelante Duq̃ de Alua,Marques de Coria, y Conde del Barco,y cõ tãto el nueuo Duq̃ tornò a ſu

tierra,y el Maeſtre el Arçobiſpo de Segouia.

A eſta ciudad,viniendo el licenciado de Alcala de parte del Arçobiſpo deToledo, con vna creencia al Rey,le ſuplicò, repreſentando la poca,o ninguna juſticia q̃ auia en los reynos,ſe dieſſe remedio en ello,eſpecialmente en la grande confuſiõ y daño q̃ la moneda cauſaua,y poner remedio en las cõtinuas entradas,robos,talas,quemas, muertes y priſiones,que los Moros de Granada,ſin hallar la deuida reſiſtencia, haziã, en particular en vna muy grande entrada, q̃ eſte año auia hecho. Pidiò mas, q̃ para el efeto ſe ordenaſſe,donde el Maeſtre de Sãtiago,y los Duques de Areualo, Alua, Alburquerque,y el Almirante y Marques de Santillana,y los Cõdes de Benauẽte y Treuiño y el nuncio Apoſtolico con el meſmo Arçobiſpo de Toledo,y el de Seuilla,y los Obiſpos de Siguẽça,Burgos,y Coria,todos treze,ſiendo nones,ſin otros algunos,ſe pudieſſen juntar,a remediar tãtos daños,deſpues de auer jurado todos ſobre el cuerpo de nueſtro Señor,y en el ſepulchro de San Vicente de Auila.Oyda por el Rey eſta embaxada,reſpondio,que al Arçobiſpo agradecia ſu buena volũtad,y plaziẽdo a Dios, que en ello ſe daria la orden que veria, aũ que al Rey,que los Embaxadores de Francia aguardaua,le quedaua otra intencion, porque a la doña Iuana, a quien ſiempre llamaua hija, pretendia caſar con Carlos Duque de Guiayna. Recelando deſto los Principes,y deſſeando atajar los grãdes daños que dello ſe eſperauan, tornaron a eſcriuir al Rey,que con ſu indignacion nunca reſpodia a la otra carta, cuya reſpueſta quatro meſes auia caſi que aguardauã. En eſta pedian lo meſmo que en ella, ſuplicandole tambien,que ſu Alteza y ellos cõ los Grandes,aſſi Ecleſiaſticos,como Seglares, y los Procuradores delas ciudades y villas deſtos reynos,y tambien perſonas de ciencia y conciencia de todas las religiones,jũtandoſe en vna villa,o ciudad en la ſaluaguardia de quatro Grandes, pudieſſen dar algun medio en eſtas coſas, y que quando todos no ſe pudieſſen conformar, ſe remitieſſen al juyzio de quatro religioſos delas ordenes de la Cartuxa de ſan Franciſco, Santo Domingo,y ſan Geronymo, y que a todo ello ſe ſometerian,y eſto le ſuplicauan y pedian,y con Dios le requerian. Leyda por el Rey la carta,como no eſtaua con tal voluntad,reſpondiò con mucha tibieza que auido acuerdo con los de ſu Conſejo,reſponderia.

CAPITVLO XXVII.

De la ſolene embaxada,que el Rey de Francia embio al Rey don Henrique, por el caſamiento de la doña Iuana,y ruydo que ſe ofrecio en el moneſterio de Guadalupe,y nacimiento de la Infanta doña Iſabel, y nueuo juramento de la doña Iuana por Princeſa,y deſpoſorio ſuyo con el Duque de Guiayna.

EN eſtos dias viniendo para Caſtilla los Embaxadores del Rey de Francia, a concluyr el matrimonio de la doña Iuana con Carlos Duque de Guiayna, hermano del Rey de Francia, el Rey don Henrique embiando adelante la Corte a Medina del Campo, vino tambien el meſmo deſpues con el Maeſtre de Santiago y Obiſpo de Siguença por Coca,auiendo alli holgado ſeys dias con el Arçobiſpo de Seuilla, que con ellos tambien vino,y entrando en la Corte,muchos Grandes de los reynos, que aborrecian al Maeſtre,y ſentian cõ los Principes,por no tener a la doña Iuana por hija del Rey, llegaron los Embaxadores Franceſes,que eran el meſmo Cardenal de Albi y Moſiur de Torſi por el Rey de Francia,y el Conde de Bolonia y Moſiur de Manicorni por ſu hermano Carlos Duque de Guiayna, muy acompañados. Los quales ſiendo ſolenemente recebidos, aſſi de los Grandes,como en el palacio por el Rey, propuſo el Cardenal la embaxada del matrimonio,hablãdo muchas razones feas cõtra la Princeſa doña Iſabel,y rogãdo al Rey ſeñalaſſe perſonas,cõ quienes trataſſen del matrimonio de la doña Iuana llamada Infanta,y del Duque de Guiayna.El Rey con buen ſemblante, reſpondiẽdo gracioſamẽte,ſer aquello lo q̃ mas le agradaua, nombrò luego al Arçobiſpo de Seuilla y al Obiſpo de Siguença y al Maeſtre de Santiago.Los quales en tanto que con los Embaxadores cõtratauan las coſas del matrimonio, ſe ofreciò grande ruydo de armas en el inſigne moneſterio de nueſtra Señora de Guadalupe,queriendo prender doña Eluira,ſeñora de Belalcaçar, y en ſu nombre

don Franciſco de Zuñiga ſu hermano, y los Chaues,noble linage deTrugillo,a dos hijas de la Condeſſa de Medellin, que de Toledo,donde en poder del Conde de Cifuentes auiã eſtado,las lleuaua para la Cõdeſſa ſu madre don Alonſo Ponce de Leõ, hermano baſtardo de don Rodrigo Ponce de Leon Conde de Arcos,por eſta deuota caſa. Fue la cauſa de querer prender a eſtas ſeñoras,por redemir ciertos preſos, amigos y deudos de los del linage de Chaues, eſtauan en poder de la Condeſſa de Medellin. Eſtas ſeñoras como mugeres,y las gentes que con ellas venian,que eran ciento y cinquenta de cauallo,como puſilanimos, recogiendoſe de miedo a la Igleſia, paſſaron ellas y ſus gentes,y aun los Frayles grãdes trabajos,aunque embiando el Prior y Conuento,a pedir ayuda al Rey,fue alla el licenciado Diego Henriquez. Cuyas diligencias y mandatos del Rey no baſtando, no pararon haſta prender a las donzellas, rompiendo las puertas del Moneſterio, auiendoſe antes entregado don Alonſo Ponce,por temor de traycion, y con tanto dexando al ſanto templo y moneſterio hecho caualleriza,tornaron a ſus caſas,ſacrilegos.

En eſte medio auiendoſe concluydo los capitulos del matrimonio de la doña Iuana y del Duque,el Rey y los Embaxadores fueron a Segouia,aſſi por recebir alli a la doña Iuana,que en Guadalajara eſtaua, como por ganar vn pleniſſimo Iubileo, que a ſuplicacion del Rey,auia concedido el Papa,dando cada perſona de mayor eſtado quatro Reales de limoſna, y los medianos a tres,y los menores a dos, ſiendo el tercio para la Camara Apoſtolica,y los dos tercios para hazer el clauſtro de la Igleſia Cathedral de aquella ciudad. No baſtando para la fabrica, lo que ſe cogiò, el Rey hizo limoſnas, no ſolo para el reſto, mas aun para renouar la Igleſia,en la qual inſtituyendo ciertas capellanias, diò tambien vna proceſſion de capas de brocado. Concertoſſe cõ el Marques de Santillana, que traxeſſe a la doña Iuana, dandole el Rey por los gaſtos que cõ ella auia hecho, las tres villas del Infantazgo,que ſon Alcocer,Valdoliuas y Salmeron,que eran de la Condeſſa de ſan Eſteuan, muger de don Diego Lopez Pacheco, Marques de Villena,a quien dieſſen en equiualencia la villa de Requena,con los derechos del puerto, que conſiderada la renta, era quitarle vno y darle quatro,ſiendo el Maeſtre de Santiago,padre del Marques de Villena,el que ordenò todo,aunque en ſu prouecho. En eſte tiempo auiendo peleado y reñido mal los Chriſtianos viejos y nueuos de Valladolid, moſtroſe fauorable a los viejos, Iuan de Biuero vezino de la meſma villa, ya nombrado, que eſtando muy apoderado della,era parcial de los Principes,aquienes de Dueñas donde auian venido en eſte año deſde Valladolid,haziendo yr contra los nueuos, los tornò a coger en ſu caſa, que muy fortalecida tenia, con lo qual y con ſu venida ſe alterò el pueblo, que harto eſtaua de nouedades,que vniendoſe todos,huuieran prendido a los Principes,ſi el Obiſpo de Salamanca,preſidẽte de la Chãcilleria, no les huuiera hecho boluer a prieſſa a Dueñas,lleuando conſigo a Iuan de Biuero,deſamparando a ſu caſa.El Rey ſabido lo que en Valladolid paſſaua, auiendo venido a prieſſa a eſta villa en compañia del Maeſtre de Santiago,ſe apoderò de la caſa de Iuan de Biuero, la qual dio al Conde de Benauente con la tenencia de la villa,cuyas coſas pacificadas, tornò a Segouia.

Deſta ciudad partiò el Rey a celebrar el deſpoſorio de la doña Iuana, a Val de Loçoya,y posò en el moneſterio del Paular,y los demas por el reſto del valle,ſiendo preſentes los Duques de Areualo y Valencia,y el Maeſtre de Santiago,y los Condes de Benauente,Miranda,Santa Marta,y el Arçobiſpo de Seuilla, y muchos Caualleros. Con la Reyna doña Iuana y ſu hija la doña Iuana vinieron el Marques de Santillana y ſus hermanos el Obiſpo de Siguença y los Condes de Tendilla, y Cruña,y don Iuan Hurtado,y toda la caſa de Mendoça. Pues el Rey y Reyna y la doña Iuana y los Embaxadores,y todos los Grandes y mucho concurſo de gentes, juntandoſe en campo llano, en la ribera del rio q̃ por aquel valle corre,mandò el Rey al licenciado Anton Nuñez de Ciudad Rodrigo,que leyeſſe vna carta,firmada de ſu mano,y ſellada con ſu ſello Real. En la qual en efeto contenia,que a ſuplicaciõ de los Grandes del reyno,por euitar las conti

nuas guerras y males, auia hecho jurar a su hermana doña Isabel Princessa de Aragõ, por Princessa y heredera suya, con que ella le fuesse obediente, y que pospuesta la obediencia, que era obligada, tenerle como a Rey, padre y hermano mayor, se auia casado sin su licencia con don Fernando Rey de Sicilia y Principe de Aragon, amonestandole el lo contrario, por tanto, q̃ desde luego le desheredaua, y daua por ninguna qualquiera sucession de Princessa heredera, que le huuiesse hecho, y que mandaua a todos sus subditos, que dende en adelante no la tuuiessen ni obedeciessen por Princessa, y que diessen la obediencia con la solenidad del juramento, que en tal caso se requeria, a la Infanta doña Iuana su hija, que presente estaua. Leyda la carta en inteligible voz, el Cardenal Embaxador llegando a la Reyna, tomò solene juramento interrogando, si la Infanta doña Iuana, que ella auia parido, era hija verdadera y procreada del Rey su marido, y respondio que si. Entonces llegando al Rey, tomò el mesmo juramento, diziendo, si creya, y afirmaua, que aquella Infanta doña Iuana, que alli estaua, era su hija, y el Rey respondiendo, dixo, que creya ser su hija, y que con tal certidumbre de hija la auia tenido, y tenia, desde que nacio, y por tanto mandaua jurar y prestar la fidelidad y obediencia, que es deuida y vsada en estos reynos a los primogenitos de los Reyes. Entonces llegando por su orden los Prelados, y Caualleros presentes, besando la mano a la doña Iuana, la juraron por Princessa heredera, excepto, que el Marques de Santillana y el Obispo de Siguença y sus hermanos no la juraron, diziẽdo, tenerla antes jurada. Luego el Conde de Bolonia, presentando los poderes de Carlos Duque de Guiayna su constituyente, el Cardenal les tomò las manos, y celebrando el desposorio con la solenidad, que a aquel sacramẽto requiere, sonaron las trompetas y atabales con grande estruẽdo. Lo qual assi efetuado, el Rey, Reyna y doña Iuana, llamada Princesa, fueron al monesterio del Paular, y los demas se aposentaron por la tierra. En el siguiente dia tornando los quatro Embaxadores a Segouia, hizoles tal fortuna de vientos, aguas y nieues, que todos peligraron, y algunos que con ellos yuan perecieron, echãdo las gentes diuersos juyzios sobre tan mal prodigio, al qual interpretauan al sucesso y euẽto, que estas cosas despues acertaron a tener. El Rey, passados dos, o tres dias, tornò a Segouia con la Reyna y la doña Iuana, a la qual se hizo solene recibimiẽto, como a Princessa jurada. Despues el Rey haziendo grandes mercedes a los Embaxadores, y dandoles al Obispo de Siguẽça por compañia, que con guarda les tuuiesse mayor seguridad hasta Burgos, tornaron muy contentos a Francia. Al Rey Luys se le ofrecieron tantas guerras en su reyno, siendo el Duque Carlos su hermano, el que antes auia rebuelto todo, q̃ siendo Dios seruido de llenar al Duque desta vida, cessò assi el matrimonio, como las grandes rebueltas, que se esperauan entre Franceses y Españoles, que contra ellos huuieran sido, aunque no todos.

El Arçobispo de Toledo, perseueraua en sus propositos passados en lo de la sucession, no teniendo a la doña Iuana, jurada Princesa, por hija del Rey, y continuando su estancia con los Principes, Basco de Cõtreras, desseando seruir al Rey, tomò a Perales, fortaleza de su Arçobispado, en la qual hazia el mal que podia, siendo ayudado del Rey. El qual estaua tan rendido al Maestre, que muchos creyeron, tenerle enhechizado, como se dixo en los años passados del Condestable don Aluaro de Luna con el Rey don Iuan: y como todo se hazia a su voluntad, holgauan los Grandes de estar en sus casas, gimiendo los reynos por las pestilencias, que Dios embiaua sobre ellos, y por la grandissima hambre, y falta, que generalmente huuo de todo genero de mantenimientos, y por las grandes trayciones, y falsedades, que en todas suertes de moneda se hazian, especialmente en el oro, y por las infinitas muertes, que por falta de justicia se perpetrauan, hasta matar a la Condessa de santa Marta sus proprios y naturales vassallos en vna su villa del reyno de Galicia, sin ser por ello castigados, de modo que todo andaua, qual Dios permitia, y merecian estos infelices tiempos.

(.:.)

CAPITVLO XXVIII.

De las coſas que al Arçobiſpo de Toledo ſucedieron con el Rey, por no dexar a los Principes, y mercedes que el Rey hizo al Maeſtre de Santigo, y Conde de Arcos, y la batalla de Mugnia en Vizcaya, entre los Condes de Haro y Treuiño, y como el Rey temò de echar de los reynos a los Principes.

QVando el Arçobiſpo de Toledo ſupo, q̃ al caſtillo de Perales le auian tomado, fue a ſu Arçobiſpado, deſſeando cobrarle, dexando a los Principes en Dueñas, y cercò la fortaleza, no tardando el Rey don Henrique, que en Segouia eſtaua, en ſer ſabidor dello, por lo qual apercibiēdo ſus gentes, llegò harto deſcontento a la villa de Madrid la viſpera de los Reyes,
1470. principio del año de mil y quatrocientos y ſetenta. De alli a tres dias el Rey ſaliendo al campo con mucha infanteria, y ochociētos de cauallo, y embiando a mandar al Arçobiſpo, que el cerco alçaſſe, el viendoſe inferior lo hizo, tornando a Alcala con ſus gentes. Lo meſmo hizo el Rey a Madrid, con el Maeſtre y Conde de Haro y Obiſpo de Siguença, y otros Caualleros, y el Arçobiſpo no deſamparādo por eſto a los Principes, como ſiempre cauſaſſe enojos al Rey, ſiendole fiel compañero don Iuan Arias, Obiſpo de Segouia, el Rey ſe quexò al Papa deſtos dos Prelados, acuſandoles de diuerſas coſas, que contra la Corona Real auiā cometido. El Papa, oydas las razones del Rey, embiò a mandar al Obiſpo que dentro de nouenta dias de la notificacion de ſu breue, parecieſſe ante el perſonalmente, y q̃ al Arçobiſpo los del Cōſejo del Rey con quatro Canonigos de Toledo, hizieſſen, ſegun derecho, ciertos autos y exortaciones, requiriendole, que dexando de ſeguir a los Principes, ſe reduzieſſe al ſeruicio y obediencia del Rey, y quando ſe eſcuſaſſe dello, que fulminandole proceſſo de ſus culpas, ſe le embiaſſen, para que viſto el, le caſtigaſſe, ſegun la grauedad de ſus delitos, como a eſcandaloſo Prelado. En eſte tiempo los theſoros, joyas y coſas preciadas del Rey, que en el Alcaçar de Madrid, auian eſtado, fueron traſladados al de Segouia. Don Manuel Ponce de Leon, hermano del Conde de Arcos, y don Fernando de Velaſco, hermano del Conde de Siruela, auiēdo de ſalir a combatir entre Madrid y Alcala, el Rey ſiendo enemigo deſtas coſas, embiò con caualleria a deſpartirlos, a Andres de Cabrera ſu Mayordomo. El qual por ſer certificado, que ya eſtauā a cauallo, para ſe encontrar, aguijò tanto, que por tropeçar el cauallo, cayendo en el ſuelo, fue piſado de los de cauallo que le ſeguian, ſin ſer viſto por el grande poluo, con que quedò amortecido y ſin habla. Sabiendo eſto el Rey, ſaliò al campo con el Maeſtre, y le hizo traer en andas a Madrid, y ſiēdo bien curado, guareciò aunque tarde, y no del todo.

Para el cumplimiento del breue de ſu Sātidad, que al cabildo de la Igleſia de Toledo auia ſido notificado, viniendo a Madrid Fernan Perez de Ayala, hermano baſtardo de Pero Lopez de Ayala, a quien el Rey auia hecho Conde de Fuenſalida, por el ſeruicio, q̃ en reduzir a ſu obediencia a Toledo, le hizo, y Diego Delgadillo y Marcos Diaz y don Franciſco de Palencia, Prior de Aroche, dixeron al Rey, proponiēdo la materia Fernan Perez, que vieſſe ſu Alteza, lo que mandaua, que en aquel negocio ſe hizieſſe, que ellos, y los que los embiauan, deſſeauan ſeruirle, y les peſaua, de ver a ſu Prelado fuera de ſu obediēcia. Entonces por conſejo del licenciado Anton Nuñez de Ciudad Rodrigo, por eſtar el Rey, y todos en diſtrito del Arçobiſpado de Toledo, donde el Arçobiſpo les podia poner cenſuras y entredichos, apelaron por ſi y ſus criados, y por los que a ellos ſe quiſieſſen adherir, poniendoſe enla protecion de la Sede Apoſtolica, ſiendo el Rey, el que primero hizo eſte auto, y luego el Maeſtre y el Conde de Haro, y los demas del Conſejo, y los quatro Canonigos. De vniuerſal acuerdo, fueron embiados vn Cauallero y vn Dotor a notificar al Arçobiſpo de Toledo con vn notario el breue de ſu Santidad, para que tornaſſe al ſeruicio del Rey, pero eſcuſoſſe, diziendo, pues por mandado de ſu Alteza auia jurado a la Princeſa doña Iſabel por heredera y Princeſa, que a ella entendia ſeguir, y no a otra, y por tanto le ſuplicaua, que no inſiſtieſſe mas en aquel negocio, porque aquella era ſu determinada voluntad. Entonces el Rey quiſo proceder contra el Arçobiſpo, mas el Maeſtre con ſus artificios,

dandole a entender, que era mejor, que el negocio fueſſe de otra manera, y no por rigor, embiò el meſmo Maeſtre cõ cartas de creencia al licenciado Diego Henriquez, ofreciendo de parte del Rey al Arçobiſpo tres mil vaſſallos, y dos fortalezas para ſus hijos Troylo Carrillo de Acuña, y Lope Vazquez de Acuña, pero por agora ſiendo el Arçobiſpo muy conſtãte, en ſeruir a los Principes, rehuſando eſta oferta, nunca quiſo dexar a los Principes.

Deſta forma el Maeſtre haziẽdo ſobreſeer y diferir la proſecucion de la cauſa, y tornando los Canonigos harto deſcontentos para Toledo, fueron los tres preſos por Pedro Arias de Auila, que por mandado del Arçobiſpo, cõ quiẽ viuia, ſaliò de Torrejon de Velaſco a prenderlos, aunque Fernan Perez ſe saluò, huyendo a la fortaleza de Canales. A eſta cauſa el Rey mandãdo ſalir gentes, a prender criados y gentes del Arçobiſpo, ſiẽdo algunos preſos, y entre ellos don Diego de Gueuara, Canonigo de Toledo, criado ſuyo, redimiendoſe vnos por otros, fuerõ ſueltos los tres Canonigos.

En eſtos tiempos, el Maeſtre de Santiago auiendoſe con ſus formas apoderado de la ciudad de Alcaraz, q̃ era cerca de ſu Marqueſado de Villena, alcançò del Rey la tenencia ſuya por juro, con las rentas. A cuyo exemplo el Conde de Benauente, tomò por fuerça la villa de Villalua, y prendiendo a Pero Niño, merino mayor de Valladolid, diò aquel oficio a don Pedro Pimentel ſu hermano. De la meſma manera ſe hazian en todos los reynos, grandes tyranias, violencias, robos, muertes, y crueldades, no ſiendo aun en ſus caſas ſeguras las gentes. Para cuyo remedio en las ciudades y villas eran Diputados dos buenos hombres, que anduuieſſen acõpañados, para caſtigar a los malos, holgando dello el Rey. El qual daua grãde fauor a las hermandades, aũque el Maeſtre lo eſtoruaua, diziendo, que con eſto eran los buenos mandados de los ruynes, y los nobles de los no tales. Con el fauor de las hermandades, ya en alguna manera ſe hazian ſeguros los caminos. Deſpues el Rey venido a Segouia, a inſtancia del Maeſtre, hizo merced a ſu yerno don Rodrigo Ponce de Leõ Conde de Arcos, que poco auia ſucediera en el Condado al Conde dõ Iuã Ponce de Leon ſu padre, de la ciudad de Caliz, con titulo de Marques, auiendo en las rebueltas paſſadas, ſiendo de los de la liga, vſurpado aquella ciudad, y aunque de mala gana, el Rey por contentar al Maeſtre, huuo de condecender a ello.

En eſtos dias Pedro de Auendaño y Iuã Alonſo de Muxica, que andauan peregrinos y deſterrados de Vizcaya y Guipuzcoa, fueron acogidos y fauorecidos del Conde de Treuiño, por cuyas puertas entraron, y eſtando mal el Conde de Treuiño con el Conde de Haro por ciertos menoſprecios, que la Condeſſa de Haro auia hecho al Conde de Treuiño, en prenderle, tornaron eſtos Caualleros con ſu amparo a Vizcaya, ſin licencia del Rey, cõtra la ſentencia por el Conde de Haro, contra ellos dada, y publicamente andauan en la tierra, auiendoſe confederado con el Conde de Treuiño, que procuraua venir en rõpimiento con el Conde de Haro, confederandoſe tambien con Pero Lopez de Padilla, Adelantado de Caſtilla. Sabida por el Conde de Haro la buelta de Pedro de Auẽdaño y Iuan Alonſo a ſus caſas, y liga que trayan, vino por mandado del Rey a prieſſa a Burgos, y aqui juntando a prieſſa ſus gentes y las del Conde de Salinas y de don Luys y don Sancho de Velaſco ſus hermanos y de otros valedores, entrò cõ mucha Caualleria en Vizcaya. Lo meſmo hizierõ el Conde de Treuiño, y el Adelantado, los quales juntandoſe con mucha infanteria, que Iuan Alonſo de Muxica y Pedro de Auendaño auian congregado, dieron batalla en veynte y ſiete de Abril, dia Sabado al Conde de Haro, cerca de la villa de Munguia, en vn paſſo, donde el Conde de Haro fue vencido por la Infanteria Vizcayna, auiendo peleado ambas partes valientemente. Fueron preſos el Conde de Salinas y don Luys de Velaſco, y muchas gentes heridas y muertas, y entre ellos Aluaro de Carthagena, vezino de Burgos, ſiendo la cauſa del daño del Conde de Haro, la falta de la infanteria, la qual hizo al caſo para eſtas tierras. Por eſta vitoria dixeron los Vizcaynos aquel blaſon, que oy dia ſe conſerua en Vizcaya. *Eſta es Vizcaya Don, Conde de Haro, que no Vilborado.* Quando el Rey entendiò, que eſtos Condes querian romper, deſſeando eſtoruar,

vino

vino a grande diligencia, a Burgos con el Obiſpo de Sigueça,y otros de ſu Conſejo,dexando al Maeſtre en Segouia,en compañia de la Reyna,y la doña Iuana,a quien llamauan Princeſa,pero entendiendo el ſuceſſo de la batalla,paſſado a Orduña, embiò a mandar a los dos Cõdes,q̃ dentro del tercero dia ſalieſſen de toda Vizcaya y Guipuzcoa,y que ſin detenimiento ſoltaſſe los preſos el Conde de Treuiño, y poniendoles treguas,para los hazer amigos, tornò a Burgos. Cuentan algunos ancianos de Vizcaya,que el Conde de Treuiño, por indignar mas a los Vizcaynos,contra el Conde de Haro,que vſando de buen ardid, les hizo creer,que el Conde de Haro tenia merced del ſeñorio de Vizcaya,afirmando,que el meſmo auia viſto el titulo, con que los Vizcaynos,dando fe a ſu cautela,determinaron de morir,o echar de Vizcaya al Cõde de Haro. Vno de los que en eſta batalla ſe ſeñalaron en fauor del Conde de Treuiño,fue Iuan de Leyua.

Entretanto don Pedro Manrique, hijo del Conde de Paredes,haziendo trato con algunos vezinos de la ciudad de Alcaraz, entrò en ella con mano armada,para cuya reſiſtencia Iuan de Haro, que eſtaua por Alcayde,retirandoſe con los ſuyos ala fortaleza,ſe defendiò,eſpecialmente el Maeſtre de Santiago, teniendo auiſo deſto, fue a Ocaña, donde en vno con don Diego Lopez Pacheco,Marques de Villena ſu hijo, juntando con preſteza ochocientos de cauallo, y alguna Infanteria, començò a caminar al ſocorro de ſu Alcayde, y entendido eſto por don Pedro Manrique, alçò el cerco,por no ſer preſo;viendo,que el Alcayde hazia ſu deuer, por lo qual el Maeſtre y el Marques ſu hijo tornando a Ocaña, vinieron a Segouia. Buelto el Rey a Segouia,y determinandoſe de hazer llamamiẽto de gentes, para echar de los reynos por fuerça a los Principes,vino el Rey a Coca,dexando en Segouia al Conde de Vreña,y al Mayordomo Andres de Cabrera en compañia de la Reyna y la doña Iuana. El Maeſtre,moſtrando que deſſeaua tener neceſſitado al Rey, hizo con el Arçobiſpo de Seuilla, a quien traya muy ſubmiſſo,que aconſejaſſe al Rey, que ceſſaſſe la venida de las gentes, porque la ſalida de los Principes deſtos reynos, ſe haria mejor con tratos,que con rigor de armas. El Rey,que ſolo del nombre Real gozaua, perſuadido de los conſejos del Arçobiſpo, embiò a mandar a los Grandes, que deſcãſaſſen en ſus caſas,y llegado a Medina del Campo,fue auiſado que los Moros entrando en el Maeſtrazgo de Alcantara, auian prendido y cautiuado muchos hombres y mugeres, y quemado vn lugar pequeño, por lo qual el nueuo Marques de Caliz, por mandado del Rey entrando en tierra de Moros,ganò a Cardela,como animoſo Cauallero,aunque por el flaco preſidio q̃ puſo,fue cobrada de Moros. En eſtos dias el nueuo Duque de Alua, viniendo a Medina del Campo,a hazer reuerẽcia al Rey, fue muy bien recebido. La Princeſa doña Iſabel pariò en la villa de Dueñas, en primero de Otubre, dia Lunes deſte año, vna Infanta primogenita,que como la madre,y Reyna ſu aguela, fue llamada doña Iſabel,de quien en la hiſtoria de los Reyes ſus padres ſe hablarà diuerſas vezes.

CAPITVLO XXIX.

Como el Rey don Henrique tratò de caſar a la doña Iuana con el Rey de Portugal,y pacificacion de diuerſos alborotos de Toledo y Seuilla, y como la villa de Sepulueda tomò la voz de los Principes y viſtas que el Rey tuuo con el Rey de Portugal, y aduerſidades grandes,que en los reynos auia.

POr conſejo de don Iuan Pacheco Maeſtre de Santiago,embio el Rey don Hẽrique ſus Embaxadores al Rey de Portugal, para tratar caſamiento con la doña Iuana, a quien llamauan Princeſa,por ſer muerto Carlos Duque de Guiayna, que en Bayona,ciudad del Ducado de Guiayna auia fallecido. En eſte tiempo las coſas de Caſtilla teniendo alguna quietud,tornò el Rey a Segouia,de donde el Obiſpo de Siguença,que los dias paſſados cõ mucho fauor del Rey auia pretendido el capelo de Cardenal,ſe retirò por algunos dias a Guadalajara,entendido q̃ el Maeſtre rodeaua, que el capelo huuieſſe don Luys de Acuña,Obiſpo de Burgos,ſobrino del meſmo Maeſtre. Pero Lopez de Ayala nueuo Conde de Fuenſalida, auiendo embiudado los dias paſſados de ſu muger doña Maria de Silua,el Obiſpo de Badajoz hermano

no della,que desseaua,que el Conde de Cifuentes,y su tio don Iuã de Ribera y otros de su parcialidad tornassen a la ciudad de Toledo,tratò con su cuñado,el Conde de Fuensalida,que el Conde de Cifuentes casasse con su hija doña Leonor,y reconciliados desta manera,cobraria su amistad,y no le perturbaria en nada,aũque los acogiesse,y tornassen a la ciudad. Este trato haziẽdose por todos rodeos del Maestre,que en aquella ciudad pretendia tener mas parte, fue sabidor el Rey,a quien pesando destas cosas,por los inconuenientes,que dello recelaua resultarian,embiò al licẽciado Diego Henriquez secretamente a dezir al Cõde de Fuensalida, que en ninguna manera acogiesse al Conde de Cifuentes, ni a don Iuan de Ribera en Toledo, porque si vna vez entrassen,ellos le echarian fuera. El Cõde no creyendo al Rey,ni cumpliendo su mandado,concertò el matrimonio,por lo qual el Conde de Cifuentes y don Iuan de Ribera,entrando en Toledo,y poniendose en armas,despues de auer jurado lo contrario,començaron cotidianas peleas, muertes,robos y otros males,poniendose en parcialidades de Ayalas y Siluas toda la ciudad,cuya gente,la que es plebeya,suele ser facil de alborotarse a nouedades. Por tãto venido el Rey a Madrid, y embiando adelante a obuiar tanto daño al Obispo de Burgos,y al licenciado Diego Henriquez, estando para pelear, los pusieron en treguas,por mandado del Rey, el qual llegado luego a Toledo,con el Maestre,quitò casi contra toda razon, la tenencia y gouierno al Conde de Fuensalida, por solo hazer plazer al Mastre,aunque el Rey no lo quisiera, y diola al Dotor Garci Lopez de Madrid, con oficio de assistente y grandes poderes. Por lo qual viendose el Conde de Fuensalida,como merecia,fue a sus tierras,no queriendo parar en Toledo, donde el Conde de Cifuentes, no curando del matrimonio concertado, se casò con otra, alegando vinculos diuersos de consanguinidad.

En este mesmo tiempo,auiendo nacido grandes diferencias en la ciudad de Seuilla entre el Duque de Medina Sidonia,y el Marques de Caliz, pelearon brauamente, de que resultãdo muchas muertes y robos, el Marques fue echado de la ciudad,y passò a Xerez,cuya fortaleza estaua en su poder,de donde,siendo el Marques fauorecido de los Maestrazgos de Santiago y Calatraua,y el Duque de la ciudad y Caualleros de Seuilla,se haziã cruda guerra,siendo el Marques tambien ayudado del Maestre de Santiago su suegro. El qual no dexando al Rey,a que los pusiesse en paz,y andando en cõtinuos rencuentros,fueron muertos en vno entre Seuilla y Alcala de Guadiayra dos hermanos bastardos del Duque,aquiẽ el Marques tomò tambien a escala el castillo y villa de Medina Sidonia,de q̃ sintiendose el Duque por muy injuriado,hizo grã desaparatos de guerra para cobrar su villa. La qual fortaleciendo el Marques de Caliz,determinò de salir a dar batalla al Duque,por lo qual el Rey,que de todo era auisado,embiò con acuerdo del Maestre a don Yñigo Lopez de Mendoça, Conde de Tendilla,para apoderarse de Seuilla, y ponerlos en paz,o treguas. El Conde quando llegò a Seuilla,hallando,que ya el Duque salia con sus gentes,tuuo tales formas con su prudente valor,que no solo hizo, dexarles las armas,mas aun juntandolos en Marchenilla,fortaleza de don Alonso de Velasco,debaxo de su saluarguarda, los hizo amigos,y el Marques restituyò al Duque su villa y fortaleza de Medina Sidonia, y deshaziendose tambiẽ otros agrauios, boluiò el Conde de Tendilla,dexando la tierra muy pacifica.

Entretanto,buelto el Rey a Segouia,falleciò de vn çaratan doña Maria Puerto Carrero Marquesa de Villena, muger del Maestre de Santiago, señora de grandes meritos y bondad,la qual teniendo dolor de sus culpas,llegada la hora de su fin, rogò con grande instancia y lloros al Maestre,su marido, q̃ considerando las muchas mercedes,y altos señorios y estados, q̃ del Rey auia recebido,si quiera por temor de Dios,y quitar tantas infamias, y no dexar menguados sus hijos,restituyesse al Rey en su honra y estado. El Maestre a estas y otras notables y Catholicas palabras, que la buena señora le dixo,diziendo,que le agradecia, y assi haria, muriò ella,y fue enterrada en el monesterio del Parral de la ciudad de Segouia, que es de Geronymos. El Maestre, cuyo grande desseo de crecer en potencia de estados,cada dia estaua

con mayor ambicion, desseando auer la villa de Sepulueda, que en parte de las rebueltas passadas auia vsurpado, y despues cobrado el Rey, importunole muchas vezes, por estar cerca del Condado de San Esteuan, le hiziesse merced. De lo qual recebiendo el Rey grande enojo, y apartandose con algunos leales seruidores, dixo vn dia: O quien fuesse señor del mundo por ocho dias? y como le preguntassen, que porque lo dezia su Alteza, respondio: por hartar la desordenada cudicia del Maestre de Santiago. En Segouia tuuo el Rey la Pascua de Nauidad, principio del año de mil y quatrocientos y setenta
1471. y vno, y passadas las fiestas, vino casi forçado a Castil Nouo, fortaleza del Maestre, a dos leguas de Sepulueda, y haziendo yr algunos principales vezinos, les mandò, que se diessen al Maestre, y como ellos expressando muchas causas, no consintiessen en el enagenamiento de la corona Real, y el Rey mandandoles importunadamente, tornaron a su villa de Sepulueda. Cuyos vezinos sin demora ni negligencia, por no ser del Maestre, alçarõ pendones por la Princesa doña Isabel, de quien fueron fauorecidos, auiendose embiado a despedir del Rey, el qual quedando harto triste tornò a Segouia, viendo, q̃ todo se hazia cada dia peor por causa del Maestre. Los Principes anduuieron este año por Medina de Rio Seco y Simancas y otras partes, y fuerõ a Sepulueda, y despues passaron a Tordelaguna, Talamanca, y Alcala, lugares del Arçobispo de Toledo, que en estos dias les era fiel seruidor. Ya en este tiempo, se acercauan las vistas, que con el Rey de Portugal se auian concertado por mensajeros, que el Maestre le auia embiado, y desseando el Rey yr acompañado, como era razon, embio con el licenciado Diego Henriquez, a llamar al Obispo de Siguença. El qual indignado por lo del Capelo, diziendo, que la doña Iuana, llamada Princesa, no era hija del Rey, y otras cosas, se escusò de yr a las vistas, a tener compañia al Rey, y tratar del casamiẽto della, por mucho q̃ fue importunado.

El Rey por no alterar mas gentes a exẽplo del Obispo, dissimulando el negocio, vino a Madrid, y despues de auer estado alli algunos dias, y embiado a Escalona a la Reyna y a la doña Iuana, con el Obispo de Burgos, fue por Guadalupe a Trugillo, y de aqui acompañandole el Duque de Areualo, passò a Badajoz, en cuyos arraüales huuieron de posar, no los queriendo acoger en la ciudad al Conde de Feria, diziendo, q̃ la daria despues al Maestre. Las vistas de los Reyes, fueron entre las ciudades de Badajoz y Yelues, sin que el matrimonio se pudiesse concluyr, porque el Rey de Portugal, a quien en rehenes, ofrecian algunas ciudades de Castilla, no quiso venir en ello, sospechando la inconstancia del Maestre, de quien todo pendia. Cõ tanto los Reyes partieron discordes, desmandandose hasta agora a la doña Iuana, por juyzio secreto de Dios, tres casamientos: el primero el del Principe don Alonso, el segundo el de Carlos Duque de Guiayna, y el tercero este don Alonso Rey de Portugal, que despues se le quiso casar, segun se dira, y los dos primeros fallecieron con sospecha de veneno, y el tercero casi aburrido, como adelante por ventura se notará. Todo esto resultaua, por el desordenado viuir de la Reyna doña Iuana su madre. Dexãdo el Rey al Cõde de Feria en su dureza, tornò a Madrid, de donde por el Maestrazgo de Calatraua, fue a Cordoua, desseando passar a Seuilla. Aunque en Cordoua fue muy bien recebido, dexò de passar a Seuilla, porque el Duque de Medina Sidonia, temiendo que por la enemistad, que con el Maestre de Santiago tenia, seria echado de aquella ciudad, juntò dos mil de cauallo, apoderandose de los Alcaçares, Ataraçanas y puertas de la ciudad, para cuya mayor custodia, puso sus presidios estando el Rey muy fatigado por las rebeliones, que por causa del Maestre hallaua en sus villas y ciudades. Entre las quales en Toledo el Conde de Cifuentes y don Iuan de Ribera, su tio, con grande irreuerencia y desacato del Rey, prendiendo al mesmo tiempo al Dotor Garci Lopez de Madrid, assistente de la mesma ciudad, se apoderaron de la puente de San Martin, y de otras puertas de la ciudad, y cercarõ el Alcaçar. Al qual y al resto de la ciudad huuieran tomado, si algunos Canonigos de la mesma ciudad, y seruidores del Rey, haziendose fuertes en la Iglesia Mayor, y siendo ayudados de los Mariscales Fer-

Fernando de Ribadeneyra y Perafan de Ribera, no huuieran hecho ſoltar al aſſiſtente, y deſcercar al alcaçar, amenazando al Conde y a los ſuyos, de yr a pelear con ellos. El Maeſtre auiendoſe deſde Merida apartado del Rey, è ydo a viſitar la Prouincia de Leon, quando ſupo eſtas coſas, vino a prieſſa a Toledo, y deſterrando al Cõde de Cifuentes, y a don Iuan de Ribera, Lope de Zuñiga, Arias de Silua, y otros de ſu parcialidad, puſo en quietud la ciudad. A cuyo Moneſterio llamado de la Sisla, que eſtà a media legua de la ciudad, ſabidas eſtas coſas, vino el Rey, el qual ſin caſtigar a los reuoltoſos, por ſer del Maeſtre, vino a Segouia, la qual hallò rebuelta con muertes y otros males, auiendòſe rebelado contra el Corregidor algunos eſcuderos de la ciudad, con fauores de los arrauales, por lo qual los eſcuderos, con grillos y ſobre azemilas, como merecian, ſiendo lleuados al alcaçar de Madrid, eſtuuieron alli algunos dias. Todos eſtos males y otros infinitos paſſauan en los Reynos a grande culpa del Rey, y mayor de ſus miniſtros, paſſando en diſſimulacion tantos y tan graues exceſſos y crimines por la injuria del tiempo. Con eſto auia haſta en las coſas de la Religion Chriſtiana tanta flaqueza è inconſtancia, que ſucedian muchas apoſtaſias ſin punicion. Hernando de Pulgar autor deſtos tiempos, que deſpues fue chroniſta de los Principes, quando vinieron a reynar, da bien claro a entender, quan rebueltos andauan los Chriſtianos con los Iudios y Moros, en ſus coplas de Mingo Reuulgo, obra pequeña en volumen, pero llena de ſentencias de las infelicidades deſte ſiglo, eſpecialmente lo tocante a la Religion, notò en la copla decima, dando a entender, que los Chriſtianos, Iudios, y Moros andauan tan rebueltos, que no auia conocer, quales eran los vnos, o los otros, diziendo deſta manera.

Modorrado con el ſueño
No lo cura de almagrar,
Porque no entiende dar
Cuenta dello a ningun dueño.

Quanto yo no amoldaria
Lo de Chriſtoual Mexia,
Ni del otro Tartamudo,
Ni del Moro Meco agudo:
Todo va por vna via.

Eſtos metros como los demas ſe encaminan al Rey, ſignificando por el ſueño de la modorra, que por eſtar tan entecado y liſiado en el gouierno de ſus reynos, no ſeñalaua ni diſtinguia biẽ los Chriſtianos de los Iudios y Moros, como los paſtores ſeñalan ſus ouejas, con diferencias de marcas y colores de almagre, para ſer mejor conocidas. A eſta cauſa dize el Autor, que el no amoldaria, y conoceria, qual era el ganado de Chriſtoual Mexia, que es Chriſto nueſtro Redentor, Meſſias prometido en la ley, cuyo ganado ſon los Chriſtianos, ni del otro Tartamudo, que es Moyſen, que fue tartamudo, como parece en el capitulo quarto del Exodo, cuyo ganado ſe entiende por los Iudios, ni del Moro Meco agudo, que es Mahoma, natural de la ciudad Meca, como eſcriuiendo ſu ambicioſa y fingida vida, lo moſtraremos en el principio de la hiſtoria de los Reyes Moros de Cordoua, a quien por las aſtucias que tuuo, en introduzir ſu ſeta, llamando agudo, denota ſer ſu ganado los Moros, los quales, y Iudios y Moros, no eran conocidos, porque todo yua por vna via. Deſpues el meſmo autor en la gloſa que hizo a eſta obra, da a entẽder auer eſto dicho, porque eſtando ordenado por leyes deſtos reynos, que los Iudios y Moros traxeſſen ſeñales en ſus veſtidos, para ſer conocidos los vnos de los otros, que por la ruyna y calamidad de los tiempos, transgrediendo las leyes, andauan de tal modo ſin las inſignias ſuyas, que no eran conocidos, quales eran Chriſtianos, Iudios, o Moros. De todas las ſentencias deſta obra, los lectores, que fueren curioſos y amigos de entender las turbaciones deſtos tiempos, conoceràn ſus aduerſidades, calamidades y deſuenturas que paſſauã. El autor encarece tanto eſto, que dize en la copla decima octaua, que tan grande eſtrago nunca vieron los nacidos en Eſperilla, que quiere dezir Eſperia la menor, nombre pueſto por los antiguos a Eſpaña, a diferencia de Italia, que llamaron Eſperia la grande, como eſtas antiguedades ſe notaron en los principios deſta Chronica.

(∴)

CAPI-

CAPITVLO XXX.

Del ſegundo matrimonio del Maeſtre de Santiago, y venida del Cardenal don Rodrigo de Borja, por Legado, è inſtitucion de las Canongias magiſtrales, y perſecuciones de los conuerſos, y muerte del Condeſtable don Miguel Lucas de Trunço, y alborotos de Segouia, y venida del Infante don Henrique a Caſtilla, è inſtitucion de la Orden de los Minimos de San Franciſco de Paula.

CONcluydos los negocios de la pacificacion de la ciudad de Toledo, don Iuan Pacheco, Maeſtre de Santiago, buelto a ſu villa de Eſcalona, aunq̃ eſtaua conſtituydo en grandes eſtados y potencia, ſiẽdo la ſuya la mayor de todos los ſeñores de Eſpaña, deſſeò tener mas parientes y valedores, por verſe aborrecido y malquiſto, eſpecialmente de ſeñores, para cuyo remedio determinò de confederarſe con las caſas de Velaſco y Mendoça, para lo qual auiendo traydo ſus intelligencias, fueron las viſtas entre Segouia, y Pedraza, ſiendo preſentes por las dos partes, los Obiſpos de Siguença, Palencia, y Burgos, y los Cõdes de Haro, Medina Celi, y el Maeſtre. Entre quienes para mayor firmeza, porque el Marques de Santillana no tenia hijo por caſar, fue acordado, que el Maeſtre q̃ biudo eſtaua, ſe caſaſſe con hija del Conde de Haro, aſſignando dia y lugar para los deſpoſorios. De los quales, y de todo lo demas holgando el Rey, y mandando, que el deſpoſorio y boda ſe celebraſſen juntamẽte, fue el Maeſtre a Peñafiel, pueblo del Cõde de Vreña ſu ſobrino, y nieto del Maeſtre ſu hermano, y lleuando alla el Conde de Haro, y la Condeſſa doña Maria de Mẽdoça ſu muger a la hija, ſe celebrò la boda con grandes fieſtas. Las quales acabadas, y quedando la Duqueſſa reziẽ caſada en Peñafiel, fue el Maeſtre ſu marido a Segouia. De donde paſſando con el Rey a Madrid, y haziẽdo alli venir de Guadalajara al Obiſpo de Siguença, le prometierõ de ayudarle con todas ſus fuerças, a alcançar el capelo, con que el Obiſpo quedando cõtento, tuuo el Rey auiſo del fallecimiẽto del Papa Paulo. Cuya muerte auia ſucedido en Roma ſubitamente, en veynte y cinco de Iulio, dia Viernes, fieſta del glorioſo Apoſtol Santiago, a las tres horas de la noche, de edad de cincuenta y tres años y cinco meſes y tres dias, y fue enterrado enla Igleſia de San Pedro. Deſpues tuuo auiſo, que auiendo vacado la ſilla de S. Pedro catorze dias, fue elegido en nueue de Agoſto, dia Viernes, por diez y ſiete Cardenales fr. Franciſco de Ruuere, General dela Orden de los Menores, natural de Saona de la ribera de Genoua, Cardenal del titulo de Sã Pedro ad Vincula, que en el Pontificado llamandoſe Sixto Quarto, fue coronado en San Pedro, en veynte y cinco de Agoſto, dia Domingo deſte año.

El qual embiando a eſtos reynos por Legado, con poteſtad de latere al Cardenal Albano don Rodrigo de Borja, y Llançol, del titulo de San Nicolas in carcere Tulliano, Vicechancelario de la Santa Igleſia Romana, vltimo Obiſpo de Valencia, patria ſuya, que como la hiſtoria moſtrarà, vino con el progreſſo del tiempo a ſer Papa, llamado Alexandro, el Rey embio al Obiſpo de Siguença, para que con mas autoridad entraſſe en la Corte, porque auia embiado al Rey, a pedir licencia, para vſar de ſu legacia. Entrando el Legado por las tierras del Maeſtrazgo de Santiago, fue muy feſtejado, y ſobre todo en la Corte, porque ſiẽdo el Rey el primero, le ſalieron a recibir al camino de Alcala, con tan ſolene recibimiento, que por mandado del Rey, ordenò el Licenciado Diego Henriquez, quanto no podia ſer mas, haſta entrar el Legado debaxo de vn rico palio, y el Rey a ſu mano yzquierda, vn poco mas a tras, lleuandole con grande Mageſtad a la Igleſia Parrochial de Santiago, que eſtà dentro de la villa, y deſpues a ſu poſada. Al quarto dia fue el Rey a oyr ſu embaxada al Monaſterio de S. Hieronymo, y refiriendo el Legado, que ſu Santidad, como Vicario de Chriſto, le embiaua con ſu breue, a viſitar los reynos de Eſpaña, è Iſlas a ella adjacẽtes, y tratar otras coſas tocantes a la Sede Apoſtolica, pidiò que ſu Alteza nombraſſe vna fiel perſona, con quien las pudieſſe tratar. Entonces el Rey moſtrando grande contentamiento en el roſtro y palabras, de ſu buena venida, y dandoſe por obediente hijo de la Santa Sede Apoſtolica, nombrò al Licenciado Diego Henriquez, como a ſu Chroniſta, Capellan, y del ſu Conſejo, y con tanto el Legado, dando gracias de ſu reſpueſta, tornaron a ſus poſadas, cada vno

por

por su parte. Despues el Rey y el Maestre juntandose con el Legado, le pidieron y encargaron, que muy eficazmente en vno cõ ellos escriuiesse al Papa, sobre el Capelo del Obispo de Siguença, y holgando mucho dello el Legado, escriuieron todos juntamente con vn correo. El Rey y el Legado, y los demas tuuierõ en Madrid las Pasquas de Nauidad, principio del año de mil
1472. y quatrocientos y setenta y dos, y passadas las fiestas, yendo a Segouia, fue recebido con grandes fiestas, y solenidad el Legado, por cuyo mandado juntandose de todas las Iglesias Cathedrales de los reynos, sendas personas de cada vna, aunque al principio estuuieron rezios, otorgaron subsidio al Papa, concediendoles su Santidad en recompẽsa, que en cada Iglesia Cathedral huuiesse dende en adelante dos Canõgias, la vna para Theologo, que llaman agora Magistral, y la otra para vn Canonista, perteneciendo la presentacion a los Cabildos y Obispos. Esto prometiò por el Papa, el Legado, y por las grandes necessidades de la Camara Apostolica, otorgò muchas indulgencias, señalando diuersas cantidades en la limosna, segun el estado de cada vno. No auiendo todos concurrido al llamamiento del Legado, especialmente don Yñigo Manrique, Obispo de Coria, y otros que con el estauan parciales con los Principes, quisieran ellos, que el Legado fuera a Valladolid. porque dezian, tener con el que tratar ciertas cosas, que a la succession de los reynos tocauan: pero como el Rey se lo estoruasse, dandole a entender, cosas de sus siniestros intentos, fue el Legado a Alcala de Henares, a visitar a los Principes que con el Arçobispo de Toledo estauan. De quienes siendo sumptuosamente recebido, y despues festejado, passò a Guadalajara, donde el Marques de Santillana, y los Condes sus hermanos, recibiendole muy bien, y aposentandole en la propria casa del Marques, descansò alli algunos dias.

En estos dias en la ciudad de Cordoua muchos Christianos nueuos, apostatando, tornauan a judayzar, sin miedo ni verguença, siendo vnos hazedores y otros consentidores, por lo qual por permission diuina, leuantandose la comunidad de la ciudad, con fauor de algunos Caualleros, de tal forma mataron a muchos, y robaron a todos sin resistencia, que los que a vida escaparon, no solo osaron viuir mas en la ciudad, mas ni aun entrar en toda su vida. En Iaen, a exemplo de Cordoua, el comun leuantandose de suyo, a robar tambien a los Christianos nueuos, el Condestable dõ Miguel Lucas de Yranço, como les estoruasse mataron por ello al buen Condestable, estando oyendo Missa en la Iglesia Mayor, de la qual saliendo luego a aquella furiosa turba, diò en los conuersos con tal yra, que matando muchos, robaron a todos, Cuyas pisadas siguiendo se hizo lo mesmo en Andujar, y en los pueblos de Andaluzia por sus pecados, y por los de sus passados, andauan tan corridos y temerosos, como en algun tiẽpo los Christianos entre ellos. Aunque al Rey pesò mucho destos males, no castigaua a los vnos, por apostatas, ni a los otros por homicidas, y robadores de pueblos. El oficio de la Condestablia dio a don Pedro Fernandez de Velasco Conde Haro su Camarero mayor, a ruego de su yerno el Maestre de Santiago, y despues la Condestablia ha estado en sus decendientes, hasta nuestros dias. Tambien dio el Rey el sello de la Chancilleria al Obispo de Siguença. En estos dias considerando el Rey, que todos los casamientos passados auian salido auiesos a la doña Iuana, llamada Princesa, acordando de casarla con el Infante don Henrique su primo segundo, hijo del Infante dõ Henrique, Maestre que fue de Santiago, y nieto de don Fernando Infante de Castilla, Rey que fue de Aragon, embiò con todo silencio a llamarle de la ciudad de Barcelona, donde se hallaua.

Entretanto el Maestre de Santiago, queriendo tener en su poder la tenencia de Segouia, pidiò al Rey el Alcaçar, diziendo, que mejor que en Escalona estarian alli la Reyna doña Iuana, y su hija, cuya sucession con esto se asseguraria mejor, y aunque al Mayordomo Andres de Cabrera le importunaua el Maestre, y el Rey le mandaua, nũca lo quiso hazer, quedando muy indignado el Maestre. El qual despues desseando auer tãbiẽ las puertas de la mesma ciudad, las demãdò al Rey persuadiẽdole, que el Mayordomo y doña Beatriz de Bobadilla su muger, por auer sido ella criada dela Princesa, seriã siempre parciales a los

Principes, y eſtaria mejor en ſu poder. El Rey eſtaua indeterminado, y no ſabiendo, de quien fiarſe mas: el Maeſtre, que auiſado y ſotil era, determinò de deſtruyr al mayordomo, y llamando a Diego de Tapia, y a otros hidalgos de la ciudad, concertò cõ ellos, que alborotando vn dia el comun contra los confeſſos, para robarlos, prendieſſen al Rey, y a ſu Mayordomo Andres de Cabrera, para quitarle el alcaçar. Eſtos hombres por complazer al Maeſtre, acordaron, que de alli a cierto dia, quando el pueblo eſtuuieſſe auiſado, tocando cinco vezes la campana de S. Pedro de los Picos, vn dia Domingo, deſpues de comer, eſtando vinolentos, començaſſen la pelea en cinco partes de la ciudad, en el arraual de Sãta Olalla, y en el de Santa Coloma, y en la Igleſia de San Iuan, en la de San Martin, y en la plaça de San Miguel, y que anduuieſſe vn toruellino de ſobreſalientes, que a todas partes acudieſſen. Otra coſa permitio Dios, porque tres dias antes de la hora aſſignada, ſiendo el Rey auiſado del trato por el Legado, que en Guadalajara eſtaua, preuino luego al Alcayde Andres de Cabrera, y tambien a los conuerſos. Los quales poniendoſe en la deuida orden, pelearon, venida la hora, de tal manera, que vẽciendo breuemente al comun, los desbarataron, ſin recebir ellos ningun mal, mas antes por juyzio de Dios, ſiendo muerto Diego de Tapia con vn paſſador, que haſta los ſeſos le traſpaſsò, fue robada ſu caſa, ſin reſiſtencia, y mataron y hirieron a otros muchos, y dellos a algunos Contreras. Quãdo el Maeſtre vio al reues ſu deſſeo, temiendo que con ſer deſcubierto, le vernia por ventura algun daño, fue aquella noche al Moneſterio del Parral, con intencion de yr a Madrid. Sabido eſto por el Rey, aunque le fue a ver, no le pudo detener, diziendo, q̃ mientras el alcaçar y puertas de la ciudad, eſtauan en poder de Cabrera, y de doña Beatriz de Bouadilla ſu muger, de quien el tenia alguna ſoſpecha, no entraria en Segouia, y fue a Madrid, deſcontento del Rey. El qual a dar orden y ſoſſiego en aquel negocio, quedò en Segouia, con el Obiſpo de Siguença y Conde de Benauente, el qual con ſu indignacion paſſada, deſſeando matar al Maeſtre ſu ſuegro, tenia de ſecreto encerradas ciertas gentes para el efeto: pero ceſsò eſto, porque el Maeſtre no ſalio a interuenir en las coſas del pueblo de Segouia.

Donde ſabiendo el Rey, que el Infante don Henrique ſu primo era llegado con la Infanta doña Beatriz Pimentel, ſu madre, tia del Conde de Benauente, en Requena, eſcriuiendoles, que repoſaſſen alli algunos dias, les embiò deſpues las coſas neceſſarias para el ornato y decencia de ſemejantes Principes, y el Maeſtre ſiendo auiſado del Rey, hizo venir al Infante con la madre al caſtillo de Garci Muñoz, embiando a eſſo dos caualleros ſuyos. Parecio venir el Infante don Henrique algo graue, y con altiuez anticipada, ſegun lo començo a manifeſtar: porque ciertos caualleros, que durãte el tiempo, que eſta vez eſtuuo en eſtos reynos, le auiã ydo a viſitar, queriẽdo vſar de comedimiento, de le pedir la mano, para beſar, penſando, que por ſu templança y modeſtia, no diera a ello lugar, el Infante alargò la mano, para que ſe la beſaſſen: pero vno dellos, tomandole de la mano, le dixo, con buen donayre, por eſcuſarſe del beſar: o q̃ hermoſas manos tiene vueſtra Alteza, y con eſte deſden no ſe la besò, quedãdo el Infante con ſentimiento. Eſte caſo no le ayudò nada, a que ſus coſas tuuieſſen en eſtos reynos mejor ſuceſſo y expediẽte del que tuuieron, como preſto moſtraremos. Deſpues, porque el Maeſtre no queria venir a Segouia, fue el Rey a Madrid cõ el Obiſpo de Siguença y Conde de Benauente, cõ toda la Corte, a la qual fueron traydas de Eſcalona la Reyna y ſu hija la doña Iuana, llamada Princeſſa, ſiendo dello muy alegre el Rey. En eſta ſazõ vino al Rey vn correo del Papa, certificandole, como don Pero Gonçalez de Mẽdoça Obiſpo de Siguẽça era creado Cardenal del titulo de Santa Cruz, con que doblandoſele al Rey la alegria, por dar al nueuo electo mas honra, mandò, que ſe llamaſſe Cardenal de Eſpaña, del qual titulo benemerito gozò toda ſu vida. Deſpues el Obiſpo electo Cardenal ydo a Guadalajara, donde el Legado eſtaua, le hizieron grandes fieſtas, el Legado y el Marques de Santillana y los Condes ſus hermanos, y venido a Madrid a llamamiento del Rey, ſalio el Rey con toda ſu Corte a recibirle, dandole la primera honra de Cardenal.

En eſtos dias florecia en grande ſantidad y exemplo el glorioſo San Franciſco de Paula, inſtituy-

stituydor de la santa religion, llamado de los Minimos, començada por este santo varon en los años passados en el reyno de Napoles, patria suya: porque este padre de nació Italiano, era originario de Paula, pueblo de Calabria, del reyno de Napoles, de donde le resultò el cognomento de Paula, a diferencia del otro bienauẽturado S. Francisco, fundador de la religion de los Menores, llamado de Asis, o Assisio, que todo es vno, tābien Italiano, como en su lugar se escriuio. Fue S. Francisco de Paula de tanta humildad, que a su religion no solo puso nōbre de Minimos, q̃ quiere dezir muy menores, tanto q̃ mas no puedā ser Menores, mas aun escogiendo vida de grande pobreza y penitẽcia perpetua, la reduzio a forma Quadragesimal, quitando en todo tiẽpo el vso del comer carne, excepto en enfermedad, cō grāde necessidad. De aqui, era aun passar su intencion, dexādo solo el vso de la ortaliza para vianda, pero el Pontifice considerando, seria carga a la humana flaqueza intolerable, no dando a esto lugar, fue su santa regla aprouada, siendo la primera confir-
1473. *maciō por el dicho Papa Sixto en el año de 1473. que fue en el segundo de su Pontificado, abraçandola con grandes indultos, gracias y priuilegios, en la proseccion de la santa Sede Apostolica. Despues fue esta santa religiō confirmada por otros muchos Pontifices, especialmente en modernas cōfirmaciones por los Papas Iulio segundo, Leon decimo, Adriano sexto, Clemente septimo, y otros. Viuio este glorioso santo treynta y quatro años, despues de la primera confirmacion de su orden, y lleno de dias y santidad, dio su gloriosa anima al Señor en Turs, ciudad metropolitana de Frācia, de la ribera del rio Luera en dos de Abril del año de 1507, en dia Viernes Santo, a la hora q̃ el Redentor del mundo espirò en la santa Vera Cruz, por la recuperacion del linage humano, y fue sepultado en el monesterio de su religiō de la mesma ciudad. Auia venido el santo Patriarcha a Francia, por obediencia Apostolica, auiendo pedido al Papa la vista y conuersacion de su santa persona el Rey Luys vndecimo. Despues el dicho Papa Leon, a instancia de los religiosos de su orden, y a suplicacion de Francisco Rey de Frācia, primero deste nōbre, y de su primera muger Madama Claudia, Duquessa proprietaria de Bretaña, y de Madama Luysa, Duquessa de Angulema y Anjous, madre del Rey, Principes deuotissimos deste glorioso santo, le canonizò con grande solenidad en Roma, en primero de Mayo, dia Domingo, fiesta de los bienauenturados Apostoles S. Philipe y Santiago, del año de 1519. auiendo precedido rigurosa y bastantissima informacion de su vida, y muy grandes señales, y euidentissimas marauillas que N. S. auia obrado en vida y muerte, y obraua por los meritos de su santo sieruo, en los fieles Christianos, que su auxilio inuocauan e implorauan en sus trabajos y necessidades. Estos religiosos celebran los diuinos oficios en voz llana y submissa, sin musica de vozes, ni otros instrumentos, y de la mesma forma que los religiosos Menores no toman dineros. Tienen en España algunas casas, haziendo dos prouincias, siendo la que mas y mejores Conuentos tiene la de la Andaluzia, porque en Castilla, donde entra en esto el reyno de Valencia, solamente tienen casas en Toledo, Valladolid, Salamanca, Madrid, y Camarena, cerca de Toledo. En Burgos han tratado de hazer, aunque no lo han efetuado. En Valencia tienen la de la mesma ciudad y otra. En Barcelona, tambien han tratado, aunq̃ hasta agora no concluydo. Danse estos religiosos mas a penitencia y llaneza y humildad de costũbres, que a otros exercicios, y su habito es buriel. Algunos ignorantes suelen estimar, ser esta religion institucion de san Francisco, fundador de la orden de loa Menores, diziendo ser la tercera regla suya, resultandoles esto, por no entẽder auer auido dos santos Franciscos, instituydores de diuersas religiones.*

CAPITVLO XXXI.

De lo que el Rey don Henrique tratò en el matrimonio de la doña Iuana con el Infante don Henrique, y Arçobispado de Seuilla, y Capelo del Obispo de Siguença, y alborotos de Toledo, y obtencion de los Principes de Aranda y Alcaçar de Segouia, y vistas suyas con el Rey.

EL Rey dō Henrique, despues que hizo venir a estos reynos al Infante don Hẽrique su deudo, y ala Infanta doña Beatriz Pimentel su madre, consultò con don Pero Gonçalez de Mēdoça, Obispo de Siguēça, electo Cardenal, y con los demas de su Consejo, lo que se deuia hazer, y con parecer suyo, vinieron los Infantes hijo y madre a la villa de Xetafe, a dos leguas de Madrid. Despues el Rey lleuando en su compañia al electo y al Maestre de Santiago, y al Conde de Benauente, primo hermano del Infante se vio cō el entre Madrid y Xetafe, y aunque el Rey desseò mucho, traer al Infante a Madrid, insistiò tanto en lo cōtrario el Maestre, que el Infante huuo de yr con su madre a Odō, y boluiò a Madrid el Rey. El qual tomando en secreto al Maestre, como en estremo dessease casar ala do

ña Iuana, llamada Princessa, a quien incessablemente nombraua hija, pidiendole cōsejo, de lo que hazer deuia, el Maestre, que el matrimonio del Infante don Henrique no dessaua, desuiaualo, diziendo, que su hija era biē, que casasse con vn Rey, o Principe poderoso, o en caso que con el Infante se hiziesse, era menester hazer mucha gēte, y veynte cuentos para el sueldo della, y q̄ luego los sacasse del tesoro del alcaçar de Segouia. Para donde el Maestre con el eleto Cardenal, y con algunos del consejo, venido, pidiendo, y requiriendo al Mayordomo Andres de Cabrera, que los diesse, el, aunque dezia de si, diferialo por otra parte, con diuersas euasiones, por estar vnido con los Principes, assi porque siendo el Cathalā, era aficionado al Principe, como doña Beatriz de Bouadilla su muger lo mesmo a la Princessa, por ser su criada, y sobre todo, porque siempre temia del Maestre, q̄ vn dia, o otro, le haria quitar la tenencia, pues la enemistad estaua tan descubierta, y el Rey molestado de tanta desobediencia, quedò en Segouia. En este medio el Maestre y el Conde de Benauente su yerno huuieron rezias palabras, porque el Cōde como cauallero animoso y ofendido, dixo al suegro, pues el Infante don Henrique era su primo carnal, fuera razon, que huuiera mirado mejor, lo que le cūplia, y no traerle assi burlado con tātas cautelas y formas de poca verdad, engañando, no solamente al Rey y a los reynos, mas a todos los Grādes que en el estauan. En este tiempo fallecio en Coca don Alonso de Fonseca Arçobispo de Seuilla, que hizo el mayorazgo de los Fonsecas, de quien la Chronica a hecho diuersas vezes mencion, y a suplicaciō del Rey, que en Segouia estaua, dio el Papa con grande voluntad el Arçobispado suyo a don Pero Gonçalez de Mendoça, Obispo de Siguença, eleto Cardenal. Despues de las bulas del Arçobispado, viniendo luego el capelo, fue recebido con grande solenidad, metiendole el Mayordomo Andres de Cabrera en la ciudad puesto en vna alta vara, acompañandole mucha caualleria, hasta la Iglesia mayor, donde el eleto recibio el breue y capelo de mano del mensagero, con los autos y ceremonias en tal caso vsadas.

El Maestre conociendo, que el Rey, por odio que a la Reyna por su deshonesto viuir tenia, no queria tornar a Madrid, fue a Santa Maria de Nieua, y lo mesmo haziendo el Rey con toda su Corte, hizo venir alli al Infante don Henrique con la Infanta doña Beatriz Pimentel su madre, y congregando los Procuradores de los reynos, celebrò cortes. En las quales haziendo vnir y conformar las hermandades, deshizo muchos agrauios, que en las ciudades y villas rebeladas de los reynos se hazian, lleuando a los viandantes muchos derechos injustos è indeuidos, cō nombres de portazgos y pontazgos, peages, castillerias, rondas, y otros nombres de diuersas imposiciones, con que vexauan a las gentes, y hazian encarecer las mercadurias y vituallas, y en estas Cortes fue seruido el Rey de cierto pedido y moneda que a los reynos le otorgaron, vista su necessidad. El Maestre, que toda via dessaua auer en su poder el alcaçar y puertas de Segouia, y deshazer al mayordomo Cabrera, dando a entender al Rey, que para dar mejor fin en el matrimonio de los Infantes, y su sucession, era menester que los tres estados de los reynos se juntassen en Segouia, en la Saluaguarda del Marques de Santillana, hizo, que al mayordomo Andres de Cabrera le pidiesse las puertas de San Iuan y San Martin. El mayordomo temiendo, si vna vez daua las puertas, despues perderia el alcaçar y quāto tenia, hizo diferir mañosamente la entrega, siendo ayudado del nueuo Cardenal de España, que ocultamente estaua vnido con los Principes, no teniendo por hija del Rey a la doña Iuana, y assi el desseo del Maestre no huuo lugar. Otra vez el Maestre tentando de auer tambien en su poder el alcaçar de Toledo, mouio en aquella ciudad nueuas rebueltas, hasta echar fuera a algunos caualleros, parciales al Marques, y deseruidores del Rey, causadores de las rebueltas, los quales assi hazian guerra de fuera, que no dexauan entrar mantanimiētos. A cuyo remedio, ydo el Rey a Toledo, sin castigar a los malos, pusolos en treguas, dando ocasion, a que todos se atreuiessen, viendo, que sus males erā dissimulados, sin ninguna punicion. A Toledo fue el Marques de Villena, hijo del Maestre, a hazer reuerencia al Rey, el qual siendo muy alegre con su venida, entrò en grande priuança suya, y entretanto viniendo el Maestre a Peñafiel, a ver a la Duquessa de Escalona

ſu muger,tuuo alli el reſto deſte año. Con tanto el Rey venido a Segouia,posò en el Moneſterio del Parral el Marques de Villena,por no entrar en la ciudad, por la enemiſtad que auia,entre el Maeſtre ſu padre, y el Mayordomo Andres de Cabrera, por lo qual yua el Rey muchas vezes a oyr Miſſa en el Parral,por ver al Marques.

En eſte medio la Princeſſa doña Iſabel, auiendo hecho trato con los de Aranda de Duero,venida de Tordelaguna,ſe apoderò de aquella villa,q̃ era de la Reyna, ſegun queda eſcrito,y de Arãda tornarõ los Principes a Alcala,y de Alcala a Aranda,y luego a Sepulueda,y otra vez a Arãda.Del ſucceſſo de Aranda huuo grãde enojo el Rey, a quiẽ el Mayordomo Andres de Cabrera y la Bouadilla ſu muger,repreſentando las tyranias del Maeſtre,y ſu grande auaricia de abarcar ciudades,villas y caſtillos, y el traer ſiempre vexada,rendida y fatigada a ſu Real perſona,le ſignificarõ,quanto cumplia a ſu deſcanſo y bien de ſus ſubditos el tener cõſigo a la Princeſſa ſu hermana,y dãdole muchas y eficaces cauſas para ello, ablãdarõ algo el tierno coraçõ del Rey.Por lo qual ſiendo conſentidores y conſejeros del trato,el Cardenal de Eſpaña y el Cõde de Benauẽte,fue la meſma Bouadilla en habito de labradora ſobre vn aſno a Arãda,a tratar que la Princeſſa fueſſe a Segouia, en cuyo Alcaçar ſeria acogida en cierto dia. Ordenando doña Beatriz de Bouadilla el trato con el deuido ſilencio, tornò a Segouia,con ſu disfraz,ſin ſer ſentida.En eſte año en 23. de Deziembre falleciò el Almirante don Fadrique.El Rey con quanto le deziã,no moſtrãdo peor roſtro a las coſas del Maeſtre,y el Mayordomo temiendo q̃ la aſſiſtencia del Marques de Villena en el Parral,ſeria con alguna cautela y orden de ſu padre,paſſadas las Paſquas de Nauidad, principio del año de 1474. eſtãdo por año
1474. nueuo el Rey en el boſque de Balſayn,embiaron los del trato por la Princeſſa,y vino en compañia del Arçobiſpo de Toledo, y vn dia,antes de amanecer entrãdo en el Alcaçar de Segouia,fue acogida con grande amor.Quando el Marques de Villena ſupo eſto, echò al punto a huyr,a mas andar hazia Ayllon ſobre vn cauallo,temiendo ſer preſo.Antes de amanecer el Conde de Benauente,y el Mayordomo, partieron para el boſque al Rey,y diziendole la venida de la hermana,le traxeron a la ciudad, y deſpues de comer a ſu inſtancia ſubiò el Rey al Alcaçar,a ver a la Princeſſa.La qual ſaliendo al patio,y abraçandoſe con mucho amor,ſe retiraron a vna ſala,y eſtando aſſentados, ſuplicò ella al Rey dos coſas: la vna que le perdonaſſe,ſi algun enojo tenia contra ella,y la otra,que no le quitaſſe la deuida ſuceſſion de los reynos,pues a ella pertenecia,y la auian jurado con ſu voluntad.Entonces el Rey,diziendo,auer holgado de ſu venida,le reſpondiò, que en lo que pedia,viſto ſe proueeria,y deſpidiẽdoſe con grande corteſia,baxò a la ciudad.

En tanto,que eſtas coſas ſe deliberauan, el Maeſtre que deſta nouedad le auia peſado,fue al Duque de Alburquerque a la villa de Cuellar,a donde tambien acudiò el nueuo Condeſtable don Pedro de Velaſco Cõde de Haro,ſu ſuegro,a ruego del Maeſtre,y ſiendo bien recebidos del Duque, y hechas ſus fuertes confederaciones,procuraua el Maeſtre con el Rey,que la Princeſſa doña Iſabel fueſſe echada de Segouia.El Rey,aunque le quiſiera complazer, eſtaua diuiſo ſu Cõſejo,y aun los Grandes,ſiendo de la parte de la doña Iuana,llamada Princeſſa,el Duque de Alburquerſiue y el Maeſtre,y tambien el Conde de Benauente,por lo del caſamiento del Infante ſu primo, y el licenciado de Ciudad Rodrigo, y de la parte de la Princeſſa,aunque en ſecreto el Cardenal y el Condeſtable y Andres de Cabrera,y Rodrigo de Vlloa,y el Dotor Madrid,no ceſſando el Arçobiſpo de Toledo, de procurar conciertos con el Rey,ſiendo algunas vezes embiado de la Princeſſa. La qual viendo,que no ſe cõcluya nada,y que el Rey no reſpondia mas de lo que el Maeſtre le embiaua a dezir, hizo yr a Segouia al Principe Rey ſu marido,creyendo, que cõ ſu preſencia,ſe efetuarian bien los negocios.Luego a inſtancia del Mayordomo, y de ſu muger,ſe vio el Rey cõ el Principe ſu cuñado,cõ quien anduuo caualgando por la ciudad,cõ grande cõtentamiento de todos los vezinos y tambiẽ corteſanos,aunq̃ no de todos. El Mayordomo el dia de los Reyes,hizo banquete en las caſas del Obiſpo al Rey,y a los Principes,con quienes comiò el Cõde de Ribadeo,por el priuilegio que de comer en tal dia con los Reyes tienen,juntamente cõ la merced de la ropa q̃ en aquel dia los Reyes de Caſtilla ſe viſtieſſen.

ſen.Obſeruado ſu priuilegio deſpues de cōmer,el Rey y los Principes,retirādoſe a vn apoſento,gozaron de muſicas de diuerſos inſtrumentos de vozes, y con general alegria de todos,les fue deſpues dada muy ſuntuoſa colacion. Dende a poco ſintiendoſe el Rey herido de dolor de coſtado,fue a ſu palacio, y guarecio algo con hartas proceſſiones y rogatiuas.que por ſu ſalud hizo la ciudad,aunque ſiempre le quedaron malas reliquias de camaras y echar ſangre en la orina,y vomito haſta morir.Los Principes viſitandole cada dia, tratauā por medio de otros, que el Rey declaraſſe a la Princeſſa por ſuceſſora, y paſſando ſobre ello razones y cauſas feas, que de ambas partes eran dichas y alegadas, y no ſe concluyendo nada,acordò la Princeſſa de permanecer en Segouia.El Maeſtre,que por auiſos del Rey era ſabidor de todo,concertò con el Rey, que entrando vna noche cierta gente ſuya enla ciudad,ſe apoderaſſen de algunas torres de Igleſias y caſas, y que ſobreuiniendo el con mucha mss gente,prendieſſen a los Principes y al Mayordomo Andres de Cabrera: pero Dios que la ſucceſſiō de los reynos reſeruaua para la Princeſſa doña Iſabel,ſiendo ſeruido de ſer les reuelado el ſecreto,fueron libres del peligro, porque luego ſe puſo a recaudo la Princeſſa, y hizo auſencia el Principe, el qual no tardò en eſte año en yr con gentes de Caſtilla a hazer decercar a Perpiñan,q̃ los Franceſes le huuieran ganado, ſino fuera por ſu ſocorro.

CAPITVLO XXXII.

De las grandes diſſenſiones entre el Marques de Sātillana y el Conde de Benauente,y como el Maeſtre de Santiago huuo la fortaleza de Trugillo, y muerte ſuya,y mercedes que el Rey hizo al Marques de Villena ſu hijo,y diferencias que el tratò con el Conde de Oſorno,y muerte del Rey.

EN eſtos dias eſtando deſabridos el Marques de Santillana y el Conde de Benauente, a cauſa que el Conde en las rebueltas paſſadas, auiendo tomado la villa de Carrion, de que el Rey a inſtancia del Maeſtre de Santiago ſu ſuegro, le auia hecho merced,y tratando el Conde mal a algunos hidalgos de la villa, que al Marques tocauan en ſangre, embiò a rogar al Conde, q̃ por reſpeto ſuyo,porque aquellos hidalgos eran ſus deudos, y por amor de los hueſſos de algunos antepaſſados ſuyos,que en aquella villa de Carrion eſtauan enterrados,los trataſſe bien.El Conde de Benauente reſpondiendo deſabridamēte al Marques,que los hueſſos de ſus antepaſſados haziēdo recoger,ſe los embiaria en vna eſportilla,para que en Guadalajara los hizieſſe enterrar con los otros de ſus aguelos:indignoſe tanto el Marques,q̃ luego eſcriuiendo al Cōde de Treuiño,q̃ por tener tierras cerca de Carrion,le peſaua,q̃ aquella villa,dōde el Conde,como poderoſo,auia hecho vna buena fortaleza,fueſſe ſuya,hizo trato cō aquellos hidalgos,el Conde de Treuiño.El qual por la ayuda q̃ el Marques prometiò de hazer, entrò en Carrion,y cercò la fortaleza, dandole entrada los hidalgos,de lo qual ſiendo auiſado el Marques de Santillana, caminò de Guadalajara a grande diligencia con ſus gentes,y para quando en Carrion llegò, eran en ſu fauor las gentes del Condeſtable y del Duque de Alburquerque, y en perſona los Condes de Caſtaneda y Oſorno,eſtando el de Treuiño combatiendo cō grande animo la fortaleza, cuyo Alcayde ſe defendia varonilmente.El Conde de Benauēte,quādo ſupo eſtas coſas acudio a ſu ria a Valladolid,y juntādo muchas gentes cō las que el Maeſtre ſu ſuegro y otros le embiarō,y el Conde de Caſtro, q̃ en perſona le acudio, acordò de yr a ſocorrer a ſu Alcayde.Eſtas coſas por el Rey ſabidas,vino al meſmo tiēpo,q̃ era el mes de Mayo a prieſſa con el Cardenal y Maeſtre a Valladolid,de dōde ya era ſalido el Conde, a jūtar ſus gētes,y porq̃ ſupo el Rey en Valladolid,q̃ el Marques ſalia al camino al Conde,a darle la batalla,fue a Palēcia para ponerſe de medio a eſtoruarla.Por otra parte el Principe dō Fernādo Rey de Sicilia,auia acudido al Marques de Sātillana,diziendo venir a ayudarle cō ſu perſona en la batalla, pero reſpondiole el Marques,que ſe lo tenia en merced muy ſeñalada,y le ſuplicaua, eſtuuieſſe quedo, ſin curar de pelear, guardādoſe para Rey de Caſtilla, porq̃ el tenia gentes,para deſtruyr al Conde,y a otro mayor que a el,y quedaron con eſto el Principe y el Marques muy vnidos.Conociendo el Rey,el mal que ſe eſperaua,hizo que ſe puſieſſen de medio el Cardenal,como hermano del Marques, y el Maeſtre como ſuegro del Conde,los quales andan

do de vna parte a otra, el Marques hablò sanrigurosamente y cõ poca paciencia al maestre, requiriendole, que no curasse devenir con trato ninguno, porque sus palabras eran mas llenas de poca firmeza, que de integridad ninguna. El Maestre siendo hõbre de grande sufrimiento, lo dissimulò con rostro alegre, y luego el Marques buelto tambien contra el Cardenal su hermano, le dixo, que se fuesse, sin curar de hablar mas en ello, y con tanto mandò a furia, tocar las trompetas, para salir al Conde, que venia a dar la batalla. Entonces el Rey saliò al campo, y poniendose de medio, mandò boluer atras al Conde, y rogò al Cardenal, que diesse al Conde su villa de Magana en recompensa que Carrion tornasse a la Corona Real, y que el le daria otra mayor en satisfaciõ y equiualencia. Lo qual haziendo de grado el Cardenal, dada Magana al Conde, fue buelta Carrion al Rey, y derramãdose las gẽtes, tornò el Rey con el Cardenal y Maestre y Conde de Benauente a Valladolid. El Marques de Santillana boluiẽdo a Guadalajara por cerca de Segouia, visitò en S. Christoual a la Princessa, que salio a verle, quedando el Marques por fidelissimo seruidor suyo, para le ayudar a reynar, despues de los dias del Rey. El qual boluio a Segouia con el Cardenal, quedando el Conde de Benauẽte en su tierra, y el Maestre en Cuellar, y en aquella ciudad auiendo algo reposado, fue a Madrid a su Consejo con toda su Corte.

En Madrid se concertò por parecer del Maestre, que el Cardenal tornasse a Segouia, a dar algun medio con los Principes, y con esta ocasion embiando al Cardenal a Segouia, el Maestre se lleuò al Rey a Trugillo: para que aquella ciudad le viesse, y diziendo a sus vezinos, que no se alterassen, mandò al Alcayde Gracian de Sese, diesse la fortaleza. El qual aũque al principio tornò, como la vez passada, a estar firme, toda via por los mandamientos del Rey è importunaciones del Maestre, començò a entẽder en tratos, pidiendo equiualencia al Maestre. Estas negociaciones passando a la larga, y el Rey despues de su vltima enfermedad, hallandose de dia en dia mas flaco, tornò a reposar a Madrid, dõde estaua la doña Iuana, llamada Princessa, en poder del Marques de Villena, aunque la Reyna por su culpable viuir, se hallaua apartada de alli. El Maestre de Santiago, auiendo quedado en Santa Cruz de la Sierra, que es a dos leguas de Trugillo, se concertò con el Alcayde, dandole en recompensa de la dexacion de aquella tenencia, la villa de Sant Helices de los Gallegos, cuyos vezinos matarõ despues al mesmo Alcayde, en el año futuro de mil y quatrocientos y setenta y ocho, apedreandole siendo señor suyo. En tanto que durauan los tratos de la rendiciõ de la fortaleza de Trugillo, adolecio el Maestre de su vltima enfermedad, naciendole en la garganta vna mortal apostema, de la qual echando mucha sangre por la boca, dio fin a sus dias en primero de Otubre, dia Sabado, fiesta de san Remigio deste dicho año de setenta y quatro, auiendo tenido en estos reynos muy largos años tan absoluto poder, quãto queda visto. Podria ser q̃ a algunos letores pareciesse, que a caso nuestra narracion en la relacion de sus cosas ha sido algo pesada: pero si los tales leyerẽ la chronica deste Rey don Henrique, que siendo Autor de los mesmos tiempos y del Consejo del Rey, escriuio el licenciado Diego Henriquez del Castillo, a quien he seguido en esta su historia, no dudo, que nuestra historia quedasse libre de tal objeciõ. Muerto el Maestre de Santiago, los suyos encubrieron su muerte, hasta auer en su poder lo fortaleza de Trugillo, y despues de auer se apoderado della, manifestaron su fin, y tomando el cuerpo, le lleuaron a la casa del Parral de Segouia, de la orden de San Geronymo, que el Rey auia fundado para su entertatorio, y fue sepultado en la capilla mayor del Monesterio con mucha solenidad y pompa.

Mucho pesò al Rey don Henrique de la muerte del Maestre de Santiago don Iuan Pacheco, a cuyo hijo y heredero don Diego Lopez Pacheco Marques de Villena, no solo confirmò quantas tenencias de ciudades y villas tenia el Maestre su padre en el reyno, mas aun, sin consultar con los Grãdes del reyno, le dio el Maestrazgo de Santiago, embiando a suplicar al Papa por la confirmacion, no curando de los Caualleros de la orden, que començaron luego a tratar diferencias, diziendo don Rodrigo Manrique Cõde de Paredes, Comendador de Segura, q̃ la elecion se auia de hazer en el Cõuento de Veles, por antigua costumbre,

bre, y por otra parte Don Alōso de Cardenas, Comendador mayor de Leon, alegando, que en san Marcos de Leon, por las cōstituciones de la orden, por auer acertado a morir el Maestre en tierra de la prouincia de Leon, y en esta cisma fueron ambos elegidos y saludados por Maestres, cada vno en su prouincia, pretendiendo tambien el maestrazgo el Marques de Villena, pensando ser ayudado del Conde de Osorno, Comendador mayor de Castilla. Allende desto, el Rey porque la Doña Iuana estaua en poder del Marques, le diò grande cabida en la gouernacion, y tambien porq̃ entendia q̃ muchos delos que tenia por seruidores, estauā aficionados a la Princessa. A muchos pesò, porq̃ al Marques de Villena hazia el Rey tantas mercedes, siendo hijo, de quiē tantos daños le causò, por lo qual se aficionaron mas a la Princessa de quien despidiendose el Cardenal, fue en compañia del Condestable a Madrid, entendido, q̃ era buelto el Rey. Al qual poniendo de medio su cōciencia, suplicarō ambos diuersas vezes, q̃ por euitar los daños q̃ se esperauan, diesse la sucessiō a la Princessa su hermana, por la grā de sospecha q̃ auia, de no ser hija suya la Doña Iuana. Dissimulando el Rey, dezia a esto, q̃ seria cosa santa y justa dar algun medio entre las dos: pero por otra parte lo diferia, y toda via se trabajaua, en jūtarlos en Segouia. Entretanto el Marques de Villena, no dudādo de ser maestre de Santiago, y desseando ganar las voluntades de los principales de la ordē, tratò vistas con el Conde de Osorno, Comendador mayor de Castilla, las quales concertò para el Villarejo, con que se hallasse en su nombre la Condessa su muger, porque el Conde fingiò estar malo. El Marques lleuando en su compañia al Obispo de Burgos, fue el dia assignado al Villarejo, y luego que se apeò para yr a comer con la Cōdessa, fue preso de la gente armada que saliò, y lleuado breuemente al castillo de Fuente Dueña a buena custodia. Sabido esto por el Rey, fue tanta la indignacion que recibiò, que doblandose la enfermedad, sin curar della, fue a Estremera, a verse con la Condessa de Osorno. En quien hallò tanta dureza, que no queriendo condecender ella a ningun ruego, tornò el Rey a Madrid, y en Villauerde, vna legua de Madrid, viendose con el Arçobispo de Toledo, tornò al seruicio del Rey, a quien por mas le seruir, fue el Arçobispo a poner cerco sobre Fuente Dueña, a donde tambien acudiò el Rey, aunque enfermo, y tan flaco, que del todo estaua deshecho de sus carnes, no le quedando casi sino los huessos y neruios. Yendo adelante el cerco, Lope Vazquez de Acuña, hermano del Arçobispo, so color de dar algun medio en los negocios y libertad del Marques, tratò vistas con la Condessa de Osorno, la qual viniendo a ellas con vn hijo suyo, fueron madre y hijo presos, y lleuados al castillo de Huete, y como el Conde viò, que a la Condessa auian arrebatado, dixo a Lope Vazquez, juro a Dios, que lleuays gentil dama: pero las mas ruynes piernas, que ay en toda España. Mucho holgaron el Rey y el Arçobispo desta prision, porque mediante ella, pensaua librar en breue al Marques, lo qual sabido por el Cardenal y el Condestable, trataron de medios con el Conde de Osorno, el qual visto el rebite justo que le auian hecho, dando oydos a los partidos, se concertò, que los presos de ambas partes fuessen sueltos, y que el Marques diesse al Conde la villa de Maderuelo, y por rehenes quedasse en el mesmo castillo de Fuente Dueña el Condestable, hasta que la Condessa y el hijo fuessen alli traydos, y el Cardenal fue fiador del Marques, para la entrega de Maderuelo. Todo esto assi concertado, saliò con el Cardenal el Marques, a besar las manos al Rey, y darle las gracias de los trabajos q̃ cō tanto peligro de su salud auia recebido, y el Rey holgando mucho de su desseada libertad, fue con el, y con el Cardenal a Veles, y hizierō soltar a la Cōdessa y al hijo, q̃ en Huete estauā, y cō tāto despues de su soltura, tornaron a Madrid, y el Arçobispo fue a Alcala, agrauādose al Rey cada dia mas la enfermedad, de andar por la cāpaña en los meses de Otubre y Nouiembre, y assi a quinze dias que en Madrid llegò, resultò su fin. El vomito y camaras apretauā tanto al Rey, que pareciendo ya estar mortal, conocieron los medicos, restarle pocos dias de vida, aunque con todo esso le purgaron vn Domingo, y auiendo obrado medianamente, parecio hallarse algo mas aliuiado, hasta que despues de comer dormio lo

ra y media cõ sossiego: pero en despertandole, dio tan fuerte y agudo dolor de costado, q̃ sin dexarle vn pũto sossegar, le fue creciendo el mal, que le durò diez horas. Viendo los medicos, que el dolor cada hora crecia mas, y que estaua muy propinco de la muerte, dixeron al Cardenal, Condestable, Marques de Villena, y Conde de Benauente, y a otros del Consejo y criados y seruidores del Rey, q̃ presentes se hallanã, q̃ le hiziessen ordenar las cosas de su alma, porq̃ solas tres horas de vida le restauan. Luego ellos, haziendo venir a Fray Pedro Maçuelo, Prior de S. Geronymo dela mesma villa de Madrid, se confessò el Rey, por espacio de vna hora larga, y acabada la cõfession, el Prior preguntando, que mirasse como disponia de su anima, y dõde se mandaua enterrar, respondiò con sossiego, que dexaua por sus testamentarios y aluaceas, al Cardenal de España, Duque de Areualo, Marques de Villena, y Conde de Benauente, y mandaua, que su cuerpo fuesse enterrado en el monesterio de nuestra Señora de Guadalupe, debaxo del monumento de la Reyna Doña Maria su madre, y que de sus joyas y thesoros fuessen pagados y satisfechos sus criados y seruidores, de todo lo q̃ les era en cargo, y nõbrò por su heredera a la Doña Iuana, llamandola hija, y auiendo ordenado su testamento, ante Iuã de Ouiedo, que era el mas priuado de sus secretarios, espirò con poca pena el Lunes a las dos horas de la noche, doze de Deziẽbre deste dicho año.

Refiriendo otros diferẽtemẽte su muerte, dizen, que en el dicho dia Domingo caualgò para yr al Pardo, y no pudiendo llegar alla, tornò del camino, y llegado a Palacio, se acostò en su cama, vestido y calçado como venia, y que conociendole luego por mortal, por auerse disfigurado en el rostro, embiaron por el Prior, para confessarle: pero que nunca pudo, mas antes andaua con la angustia de la muerte, reboluiendose en la cama, como quien estaua cercano a ella, y que siendole preguntado muchas vezes, por los q̃ presentes se hallauan, a quiẽ dexaua por heredero destos reynos; ninguna cosa respondia, hasta que muchas vezes importunandole, dixo, que Iuã Gonçalez, su capellan sabia en esto su intẽciõ, y a el se remitia, y q̃ desta manera estuuo penando hasta el Lunes, vna hora antes de amanecer. Enel qual dia y hora, que fue doze de Deziẽbre deste dicho año de 1474. refieren, q̃ falleciò, sin hazer testamento, nombrando por aluaceas a los quatro señores sobredichos, mandandose enterrar en Guadalupe. Huuo grandes opiniones sobre el testamẽto del Rey, hasta dezir otros, q̃ el Rey aunque no testò, auia dexado poder para testar al Cardenal y al Marques de Villena, mandando en lo tocante ala sucession dela Doña Iuana, se hiziesse lo que sus testamentarios y el Marques de Santillana determinassen. Otros dezian, auer hecho testamento solene, y en este discrimen, es lo cierto, lo q̃ escriue el licenciado Diego Henriquez su Chronista y del Consejo, porque el testamento se hallò despues de aqui a treynta años en el de 1504. como en su lugar mostrarà la Chronica. Desta manera el Rey Dõ Henrique, auiẽdo veynte años y quatro meses y veynte y dos dias reynado con muchos trabajos, falleciò en la dicha villa de Madrid, en el dia Lunes y año arriba señalados. Aunque algunos escriuen auer fallecido en onze de Deziembre, este descuydo les resulta por contar por Domingo las horas despues de la media noche, pero como quiera que de media noche abaxo, segun cuenta comun, era Lunes necessariamente, falleciò en doze, dia Lunes. Viuiò quarenta años y onze meses y algunos dias, y quedò tan deshecho de sus carnes, que no huuo necessidad de embalsamarle, y lleuandole al monesterio de san Geronymo del Passo dela mesma villa, que el mesmo auia edificado, fue depositado, y haziendosele las obsequias, que a su persona Real pertenecian, celebrò la Missa el Cardenal, siendo presentes otros Obispos que en el Altar assistian. Fue trasladado pocos dias despues al monesterio de Guadalupe, en cuya capilla mayor en vn tumulo, que el mesmo Cardenal hizo labrar, fue enterrado en la pared de la parte del Euangelio, en insigne lugar, donde està la deuotissima Imagen de nuestra Señora. En esta santa capilla Real estan cinquenta y tres lamparas de plata, que de noche y de dia arden, las cinquenta y dos teniendo dotacion de azeyte para este santo efeto.

LIBRO DECIMO-OCTAVO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIuersal Historia de todos los Reynos de España, donde se escriue la historia de don Fernando el Catholico, vigessimo Rey de Castilla, y quadragessimo primo de Leon, y de la Catholica Reyna Doña Isabel, quarta muger que heredò a Castilla, y quinta que heredò a Leon, hasta que fue echado de España el señorio de los Moros.

CAPITVLO PRIMERO.

Donde se descriuen las personas del Rey y Reyna, y sus notables partes y excelencias, y Autores mas conocidos, que sus cosas han escrito en prosa y metro.

Esto fue en la Era de 1512.

DON Fernando, quinto y vltimo deste nõbre, cognominado el Catholico y la Reyna doña Isabel, su muger, heredera proprietaria de los reynos de Castilla y Leon, sucedierõ al Rey dõ Henriq̃ su cuñado y hermano, enel dicho año del nacimiẽto de 1474. Fue el Rey don Fernando de mediana estatura, y de miembros bien proporcionados, la color blanca y de lustre gracioso, cõ alegre y resplandeciẽte gesto, los cabellos llanos, y de color casi castaña tirante a rubio, la frente serena y calua hasta la media cabeça, las cejas apartadas, y casi de la color del cabello, los ojos claros y risueños, la nariz pequeña, que a los demas miembros correspondia, las mexillas coloradas, la boca pequeña y graciosa con labios colorados, los dientes raros, pequeños y blancos, la barba de grande veneracion y autoridad, la ceruiz de buena proporcion, la voz aguda, cõ desembuelta y graciosa lengua, de claro ingenio, ayudado de muy buen y prudente juyzio, y afable sin pesadumbre. En los actos y mouimientos de su cuerpo representaua quien era, sin jamas auerle visto ayrado ni triste: tẽplado y muy sobrio en el comer, sin curar de muchas viandas, ni beuer mas de dos vezes por comida, y que nunca comia sin oyr Missa, aunque fuesse de camino, y bẽdezia siempre su mesa algun prelado, o Sacerdote. Era limpio y moderado en el vestir, poniendose los dias de fiestas solenes su collar, o cadena de oro, guarnecida de perlas y piedras preciosas. Era buen ginete, aunque tambien caualgaua muy bien en la brida, exercitador de juego de cañas, grãde bracero, sufridor de trabajos, assi de guerra, como de negocios, sabio en la diciplina militar, vnico fauorecedor de la justicia, amigo de los buenos juezes, muy enemigo de los malos, de grande clemencia y humanidad, y gracioso y afable con las mugeres y hijos. En su juuentud fue amigo del axedrez y pelota, y alguna vez de los naypes, y de la caça, aũque mas al del buelo, que monteria. Amaua y honraua alos hombres de letras, y holgaua de leer y oyr las historias antiguas, especialmente de los Reyes sus predecessores, aunque carecia de la latinidad, por negligencia del Rey su padre, siendo en esto muy diferente, don Carlos Principe de Viana, hermano mayor del Rey, que fue muy erudito como lo mostraremos en la historia de Nauarra.

Todo lo que del Rey se puede dezir de la Reyna, la qual era de mediana estatura y buena composicion, muy blanca y rubia, y la color de los ojos, entre verde y azul, de cara hermosa, alegre y bien compuesta, cõ muy honesto y gracioso mirar, muy mesurada y de grande cõtinencia enlos meneos de su cuerpo. Criaua en su palacio muchos

hijos y hijas de grandes ſeñores, y muchas nobles dueñas. Era tã cõtinente y modeſta, q̃ aun los dolores del parto ſufria ſin gemidos, cubriendo el roſtro. Dentro de vn año ſe aprouechò tanto en la lengua Latina, q̃ entendia muy biẽ lo que le hablauã, y leya bien. Como Catholica Reyna era enemiga de ſacrilegos y encãtadores, y muy amiga de perſona de letras y religiõ, y de honrarlos, y viſitar y hazer bien a ſus caſas, y muy inclinada y fauorecedora de la juſticia diſtributiua, y de guerrear a los enemigos de la ſanta Fè, y de proueer de buenos Prelados las Igleſias de ſus reynos. Excedia al Rey ſu marido en hermoſura, agudeza de ingenio, grãdeza de coraçõ, y grauedad de ſu perſona, ſiendo amiga de gloria y clara fama, coſa digna a Principes. Fue tã ſobria y tẽplada, q̃ nunca beuio vino, mas que el Rey dõ Henrique ſu hermano. Amaua mucho al Rey ſu marido, ſiendo tan zeloſa q̃ ſiempre fue deſſeoſa, de conocer, ſi el Rey amaua a otra, y ſi ſentia, q̃ miraua a alguna dama ſuya cõ ſoſpecha, o indicio de amor, con grande prudencia rodeaua en quitar las ocaſiones, o la deſpedia con mucha hõra y prouecho, caſandola, o vſando de otros honeſtos y diſcretos remedios, procurando que las damas de ſu palacio fueſſen mas virtuoſas que hermoſas. Era fauorecedora de los profeſſores de letras, y deuota del culto diuino, teniendo ſingulares miniſtros en letras y muſica, ſegun lo ſolia hazer el Rey don Henrique ſu hermano. Finalmente eſtos bienauenturados Principes, meritiſſimamente llamados Catholicos Reyes del cognomento general de los Principes ſus progenitores, fueron euidentemente embiados del omnipotente Dios, que alçando ſu flagelo paſſado de los reynos de Eſpaña, tuuo por bien, mirando con ojos de miſericordia, que tras las tempeſtades paſſadas, reſplandecieſſen como el rayo del Sol en las tinieblas de los turbados reynos de Caſtilla y Leon. Aſſi ellos fueron los que encumbraron la juſticia: los que dieron paz perpetua a ſus ſubditos, quitando las guerras ciuiles paſſadas: los que aumentaron la religion Catholica; los que eſtendieron y entronizarõ la corona Real: los que conquiſtaron reynos è Imperios, aſſi de Moros de Eſpaña, como Africanos è ydolatras, y aũ de Chriſtianos, y quitandoles lo que injuſtamente poſſeyan, y vniendolos cõ ſu corona. Ellos fueron los que ſucitaron los ingenios Eſpañoles en todas las ciencias, por los grandes premios que les dauan, principalmente en las prelacias, y otros prouentos Eccleſiaſticos, que hazian proueer, no mirando a calidades y meritos de ſus paſſados, ſino a los proprios: ellos fueron los que, alumbrados del Eſpiritu Santo, ſiempre hizieron ſantas leyes, pragmaticas, conſtituciones y ordenanças rectas, para el buen gouierno de ſus reynos y conſeruacion de ſus ſubditos. En concluſion ellos fueron los q̃ hizieron todo aquello que humano entendimiento baſtò hazer, y en vna republica ſe deue deſſear aſſi de los Reyes, como de ſus ſubditos. Siempre eſtos bienauenturados Reyes ſe hablaron de ſeñoria el vno al otro.

Tuuieron muchos ſabios varones, que eſcriuieron ſus hechos, ſiendo de los primeros Hernando de Pulgar, que por mãdado de la Reyna eſcriuio ſu Chronica, haſta el año de mil y quatrocientos y nouenta, en lengua Caſtellana, y algunos le quieren hazer cargo, de auer ſido muy breue, y auer paſſado en ſilẽcio muchas notables coſas, y ſer aficionado al Cardenal don Pero Gonçalez de Mendoça. Tambien fue hiſtriador de los meſmos Reyes el maeſtro Antonio de Nebrixa, q̃ mas como interprete y traſladador, que como Chroniſta, conuirtiò en lengua Latina, lo que Hernando de Pulgar eſcriuio en la Caſtellana, aunque a lo que publicò ſu hijo el licenciado Sancho de Nebrixa, le falta mucha parte de lo que el maeſtro Antonio ſu padre hallò en el original de Hernando de Pulgar, aſſi en lo vltimo: como en medio de la obra. El meſmo Antonio de Nebrixa eſcriuio tambien en lengua Latina la conquiſta que eſte Catholico Rey hizo del reyno de Nauarra, diuidiendola en dos Decadas, que tambiẽ andan publicadas por el hijo: pero eſto no eſcriuiò Hernando de Pulgar, porque muchos años antes falleciò. La meſma Chronica de Hernãdo de Pulgar, ſe ha imprimido agora en Caſtellano cõ titulo de Antonio de Nebrixa, aunq̃ como en Latin es ſuya, aſſi en Caſtellano cõ mejor titulo es de Pulgar, por la razon ſobredicha, haziendo en ello agrauio a Pulgar, ſin darle la gloria

de ſus trabajos, y no acrecentando eſto a cerca de los profeſſores de hiſtorias, ninguna opinion a Antonio, ſiendo ſin eſta muy grande la ſuya, pues con ſus eſtudios y grādes lucubraciones illuſtrò en letras humanas a Eſpaña, ſobre todos los dotos varones en ella auidos deſde Quintiliano, haſta ſus tiempos. Eſcriuio parte de los hechos del tiempo deſtos Reyes Triſtan de Silua, vezino de Ciudad Rodrigo. Tambien eſcriuiò Alonſo de Flores vezino de Salamanca parte de los ſuceſſos deſtos Reyes, eſpecialmente las guerras de Toro y Zamora, cō los Portugueſes. Tambien eſcriuiò Pedro Santerano Siciliano, natural de la ciudad de Mecina, eloquente varon. Tambien eſcriuiò Alonſo de Palencia, haſta la toma de la ciudad de Baça, en lengua Latina, con opinion dela mas copioſa y verdadera relacion. Tambien fue buen Chroniſta Gōçalo de Ayora, no ſolo en Latin, mas aū en Romance. Tambien eſcriuiò el protonotario Pedro Martyr de Angleria, Clerigo Milanes, Dean de Granada muchas coſas deſta hiſtoria. Tambien vna ſuma de algunas coſas tocantes a eſtos Reyes eſcriuio en lēgua Latina Lucio Marineo Siculo Todos eſtos aunque eſcriuieron en proſa, no faltò quien lo meſmo hizieſſe en metro, porque Hernando de Ribera vezino de Baça, eſcriuiò en metro Caſtellano la guerra de Granada, con opiniō de toda verdad y eloquencia poetica, cuya obra, eſcriuen, auer adulterado don Henrique Henriquez, tio, y Mayordomo mayor del meſmo Rey, porque el Autor no le loaua, quāto el quiſiera. Otros Autores tambien eſcriuieron ſus coſas, algunos dellos ſumarios de los lugares, por donde anduuierō, durante los años de ſu principado y reyno. Otros las coſas principales que hizieron, ſeñalandolas por años epilogalmente. Otros dieron en eſcriuir ſolas las coſas de Indias, y otros las de Italia, ſegun cada vno ſe aficionaua. A todos eſtos ſe eſpera, que antecedera Geronymo Zurita Aragones, quando acabare de publicar las hiſtorias de Aragon, que llama Anales, donde las coſas deſtos bienauenturados Reyes ſe prefiere de eſcriuir, porque de la diligencia ſuya, ſe deue eſperar fruto copioſo.

CAPITVLO II.

Como fueron jurados los Reyes, y embaxada que embiaron al Rey de Francia, y concordia de los Reyes en los titulos de Reyes de Caſtilla y Leon, y coſas que el Marques de Villena, y el Arçobiſpo de Toledo tentaron en fauor de la doña Iuana pretenſa Reyna, y embaxada del Rey de Portugal.

QVando los Grandes, que en la Corte ſe hallauan, huuieron celebrado las obſequias del Rey don Henrique, que nueue dias duraron, fueron los que eran ſeruidores de la Reyna doña Iſabel, a la ciudad de Segouia. En la qual la jurarō por Reyna don Alonſo Carrillo de Acuña Arçobiſpo de Toledo, don Pero Gonçalez de Mendoça Arçobiſpo de Seuilla, y Obiſpo de Siguēça, y Cardenal de Eſpaña, dō Pedro de Velaſco, Cōdeſtable de Caſtilla, dō Alōſo Henriquez Almirante de Caſtilla, tio del nueuo Rey, don Garci Aluarez de Toledo Duque de Alua, don Beltran de la Cueua Duque de Alburquerque, don Diego Hurtado de Mendoça, Marques de Santillana, don Rodrigo Alonſo Pimentel Conde de Benauente, don Pedro Manrique Cōde de Treuiño, y otros Condes y ſeñores de cuēta, parte de los quales ſe hallauan con la Reyna, al tiempo que el Rey dō Henrique falleciò. No tardò el Rey don Fernando, que en eſtos dias ſe hallaua en Aragon, adonde con mucha caualleria auia ydo a ayudar al Rey ſu padre contra los Franceſes, (que a Perpiñan tenian cercado) de ſaber la muerte del Rey ſu cuñado, por lo qual partiendo de Zaragoça, vino en poſta a Segouia, donde tambiē fue recebido por Rey con grande alegria de aquella ciudad, y caſi de todas las de los reynos, que embiaron a preſtar y dar la obediencia deuida, teniendoſe por ciertos, que la doña Iuana, que ſe llamaua Princeſſa, y agora pretenſa Reyna, no era hija del Rey. Los auſentes que eſto ſentian, lo meſmo hizieron mediante ſus procuradores: pero don Diego Lopez Pacheco, Marques de Villena, en cuyo poder eſtaua la doña Iuun, que cōtinuando ſus pretenſos, ſe llamaua Reyna de Caſtilla y Leon, y don Aluaro de Eſtuñiga Duque de Areualo, y don Rodrigo Tellez Giron Maeſtre de Calatraua, y

don Iuan Giron, Conde de Vreña, deudos del Marques de Villena, y de la meſma manera otros, que de ſu opinion erã, no lo hizieron, pretendiendo el Marques el Maeſtrazgo de Santiago, y todas las tierras y tenencias que el Maeſtre don Iuã Pacheco ſu padre ſolia gozar, con otras coſas. El Duque de Areualo pretendia la confirmacion del Ducado de Areualo y del Maeſtrazgo de Alcantara para ſu hijo don Iuan de Eſtuñiga, y los demas pedian otras coſas.

Los Reyes para mejor aſſegurar ſu Real eſtado, procurauan de entretener a todos en ſu ſeruicio, por las vias honeſtas, a ellos poſſibles, y auiendo creado por ſus contadores mayores a dõ Gutierre de Cardenas, Maeſtreſala de la Reyna, y a Gõçalo Chacon, y con ellos Rodrigo de Vlloa, y dado orden, en que los malhechores fueſſen caſtigados y la juſticia encumbrada, embiarõ ſus Embaxadores a Luys Rey de Francia, antes nombrado: haziẽdole ſaber la muerte del Rey don Henrique, y ſucceſſion ſuya en los reynos, y pidiendole ſu confederacion y reſtitucion del Condado de Roſſellon al Rey de Aragon, padre del Rey. Aũque el Rey de Francia moſtrò ſentimiento de la muerte del Rey don Henrique, dando a entender, que de la ſucceſſion holgaua, y reſpondiò, plazerle de la antigua confederacion entre Caſtilla y Francia obſeruada la reſtitucion de Roſſellon, no quiſo hazer, dando eſcuſas, y pueſto caſo, que para defender el derecho y cauſa del Rey de Francia, vino deſpues vn letrado Frances à Valladolid, eſtando en ella los Reyes, no ſe pudo determinar nada.

En el principio del reyno de los Reyes,
1475. que ya era año de mil y quatrocientos y ſetenta y cinco, quando las ſuſodichas coſas paſſauan, huuo diferencias en Segouia, entre el Rey y la Reyna, ſobre quien auia de ſuceder en los reynos de Caſtilla y Leõ, y tener la gouernacion, ella como hija del Rey don Iuan el ſegundo, o el como hijo de don Iuan Rey de Aragon, que era nieto por linea maſculina, de don Iuan primero deſte nombre Rey de Caſtilla y Leon, ſegun de las precedentes hiſtorias cõſta todo claro. Los que al Rey ayudauan, ſiendo el Almirante, y otros deudos ſuyos, como parientes y parçiales al Rey querian en Caſtilla y Leon introduzir agora nueua ley, como la de Francia, llamada Salica, que eſtablece, no poder heredar las mugeres ninguna parte del patrimonio Real. Los que mediante juſticia ayudauan a la Reyna, no ſolo por leyes deſtos reynos, defendian ſu derecho, mas aun por las hiſtorias antiguas, refiriendo los hechos y exemplos paſſados, de auer heredado mugeres los reynos de Caſtilla y Leon, por lo qual fue pronunciada la ſentencia en fauor de la Reyna, que ſegun nueſtra cuenta, fue la quarta muger que heredò los reynos de Caſtilla, y quinta que heredò los de Leon. Pueſto que la Reyna fue en eſto defendida en ſu juſticia, quiſo tanto agradar al Rey ſu marido, a quien en grande manera amaua, que conociendo tener el Rey ſentimiento dello, le aplacò, diziendo, no querer ella mas de lo que el ordenaſſe, y que todo mandarian y gouernarian ambos, y junto con eſto conſideraſſe que haſta aquel tiempo no tenian tampoco ellos hijo varon, ſino a la Princeſſa doña Iſabel, en cuyo fauor era todo, ſi Dios nò les daua varones. Con razones y cauſas tan eficaces, aprouando el Rey, lo que en conſejo de los Grãdes auiã ſentenciado, ſe conformaron, concordando, q̃ las prouiſiones Reales hablaſſen por ambos, y fueſſen ſelladas con las armas Reales de Caſtilla, Leon y Aragon, haziendoſe lo meſmo en los cuños de moneda, y en todos los negocios publicos y generales.

En eſta ſazon el Marques de Villena, que era valeroſo Cauallero, y aun la mejor lança que en ſu tiempo huuo en Eſpaña, embiando a los Reyes a pedir el Maeſtrazgo de Santiago, y que a la doña Iuana, pretenſa Reyna caſaſſen con decẽte marido, dandole conueniente dote, y vernia a ſu ſeruicio, le fue reſpondido, que lo del maeſtrazgo, aunque parte eſtaua en poder de don Rodrigo Manrique Conde de Paredes, y parte en don Alonſo de Cardenas, Comendador mayor de Leon, procurarian ayudarle ante ſu Santidad, y en lo del caſamiento de la doña Iuana, les plazia, ſi en depoſito la puſieſſe. El Marques, a quienes ſe allegauan muchos ſedicioſos, y otros q̃ antes en otras coſas auiã errado, ſiendo tambien mal aconſejado

del

del Licenciado Anton Nuñez de Ciudad Rodrigo, no queriendo condecender a ello, ſe entendia de ſecreto con don Alonſo Rey de Portugal, muchas vezes nombrado, tio de la doña Iuana, y primo carnal del Rey don Fernando, hijos de hermano y hermana, tratando, que ſe caſaſſe con ella, y que con ſu ayuda, y la de otros muchos caualleros deſtos reynos, que con el ſerian, auria los reynos de Caſtilla y Leon. Por otra parte el Arçobiſpo de Toledo, que ſiempre era inquieto, ſiendo amigo de nouedades y bullicios, quexandoſe, que cõ el no cumplian ciertas coſas, que los Reyes antes de reynar le auiã prometido, procuraua todas las ocaſiones que podia, por euadirſe de ſu ſeruicio, no ſiendo parte ſus medios, para obuiar ſus intentos, eſpecialmente ſe ſentia, que del Cardenal de Eſpaña, a quien el deſamaua, hazian grande cuenta los Reyes, de cuya Corte ſalio el Arçobiſpo, dando mueſtras de amenazas de guerras, ſiendo el que en ello le atizaua Hernando de Alarcon ſu grande priuado y alquimiſta. Deſpues los Reyes por Medina del Campo, cuya Mota dexaron en poder del Duque de Alua, paſſaron a Valladolid, y ſiendo recibidos con grande alegria, acudieron algunas ciudades y villas de los reynos, que antes no lo auian hecho, a darles la obediencia. Entretanto el Marques importunaua con cartas al Rey de Portugal, pidiendole, que a la doña Iuana, pretenſa Reyna, tomaſſe por muger con el dote de los reynos, o que como tio la defendieſſe, porque para todo eſtauan preſtos de ayudarle, el meſmo y el Maeſtre de Calatraua, y el Conde de Vreña, ſus deudos, y los cuñados del meſmo Marques, que eran el Marques de Caliz, y don Alonſo de Aguilar, y el Conde de Benauente; y tambien los Duques de Areualo y Alburquerque, y el Arçobiſpo de Toledo, y catorze ciudades, y otras gentes que a ſolo Capitan aguardauan. Con eſtas y otras razones, que le eſcriuio, le pedia grandes mercedes, para ſi y ſus complices. El Rey de Portugal reſpondio, aceptando el matrimonio, y encargando al Marques, y a otros, mucho, el eſtar conſtantes, porque en breue les certificò, de entrar con todo ſu poder en los reynos de Caſtilla. Allende deſto el Rey de Portugal auiendo eſte dificil negocio conſultado con los ſuyos, no obſtante que huuo algunos de cõtraria ſentencia, embiò poderes para celebrar el matrimonio, con la doña Iuana ſu ſobrina. Tambien con Ruy de Soſa ſu Embaxador embiò a pedir a los Reyes, le deſembaraçaſſen los reynos de Caſtilla, y Leon, que injuſtamente poſſeyan, por ſer de la doña Iuana, a quien en la embaxada llamò Reyna, con quien ſe deſpoſaua, y ſi alguna accion y titulo pretendian tener a ellos, ſe determinaſſe por derecho, y que entretanto el ſobreſeeria las armas, quedando los reynos, en terceria, y en defeto a Dios ponia por Iuez, cuyas ſerian las culpas de los daños, que de lo contrario reſultarian. Los Reyes a eſta embaxada reſpondieron con mucha prudencia, mediante acuerdo de los ſuyos, ſignificandole, no tener juſticia en lo que intentaua, y diziendole entre las demas razones, que ſe acordaſſe, como a la doña Iuana no quiſo recibir por muger, en vida del Rey dõ Henrique, por no la tener por ſu hija, y marauillandoſe de lo que publicaua, hazian el meſmo proteſto contra el, porque ellos defenderian ſus reynos.

CAPITVLO III.

De los principios de la guerra con el Rey de Portugal, y diligencias que los Reyes hazian, para la defenſa de los reynos; y alçamiento del Rey de Portugal y la doña Iuana, por Reyes de Caſtilla, y como Toro y Zamora huuo el Rey de Portugal, y muerte de la Reyna doña Iuana, madre de la doña Iuana, y el poderoſo exercito que en Valladolid juntò.

CON la reſpueſta, arriba dicha, tornãdo el Embaxador de Portugal, conocieron los Reyes, tener en las manos la guerra, la qual deſſeando atajar, embiaron ſus menſageros al Marques de Villena, y al Arçobiſpo de Toledo, de quienes la ſuma del negocio pendia, pidiẽdoles la quietud y paz de la Republica, aunque fue por demas, porque el Arçobiſpo, a quien ſiempre inclinaua a ello Fernando de Alarcon, no contento de no condecender a ello, reſpondio entre las demas furioſas palabras, que el les enſeñaria, que coſa era ofender a los Arçobiſpos de Toledo, y aunque ſu

ſu hermano don Pedro de Acuña, Conde de Buendia, y otros muchos deudos y religioſos, que le eran aficionados, le aconſejaron, lo que a ſu honor y quietud conuenia, no baſtaron a ablandar ſu coraçon, q̃ quãto mas era rogado, ſe paraua mas rezio, en ſu opinion. Por lo qual començaron los vnos y los otros, a preuenirſe para la guerra, poniendoſe aun dudoſos è inciertos los animos de algunos, que por pacificos eran reputados, a cuya cauſa los Reyes hizieron apercibimiento general de los reynos, mandando eſtar en ordẽ de guerra, y hazer buena cuſtodia de dia y de noche, mandando tambien hazer lo meſmo, los contrarios y el Rey de Portugal, que a los de ſu parcialidad auia eſcrito, de ſer el dia ſeñalado con ellos. Eſtando las coſas en eſtos meritos, acordaron los Reyes, que el Rey quedando, deſta otra parte de los puertos, a dar cobro a lo de aqui, paſſaſſe la Reyna los puertos, a poner en orden las coſas de la Andaluzia y Murcia, y reyno de Toledo, para dõde lleuò a don Pero Fernandez de Velaſco Condeſtable de Caſtilla, y a don Diego Hurtado de Mendoça, Duque del Infantazgo, y a don Garci Aluarez de Toledo, Duque de Alua, y aunque de camino tornò a tratar con el Arçobiſpo, que en Alcala eſtaua, embiando al Condeſtable, fue coſa infructifera, no obſtante que el Condeſtable, que prudente cauallero era, hizo tan bien ſu oficio, que ya el Arçobiſpo mudaua parecer, pero mas pudo el mal conſejo de Hernando de Alarcon y ſus compañeros. El Rey deſſeando, que de nueuo juraſſen las ciudades de Salamanca y Zamora, y ſus regidores y perſonas de oficios publicos, fue a Zamora: pero a Toro, aunque ſu caſtillo eſtaua en poder de Rodrigo de Vlloa, ſu contador mayor, no osò yr, porque la ciudad tenia tyranizada ſu hermano mayor Iuan de Vlloa, que al Licenciado Rodrigo de Valdiuielſo oydor auia ahorcado de las ventanas de ſu caſa, y tenia la ciudad con preſidio de muchos malhechores, que temiendo la punicion de ſus maleficios, ſe auian acogido a la ſombra deſte tyrano, que tenia vendida la ciudad al Rey de Portugal. El Cardenal eſcriuio al Rey de Portugal, alçaſſe mano deſta tan ardua empreſa: pero fue por de mas, porq̃ el Rey de Portugal, ſe eſcusò con reſpueſta, llena de grande meſura. La Reyna puſo en Toledo por aſſiſtente a don Rodrigo Manrique Conde de Paredes, Maeſtre que ſe llamaua de Santiago, y dando la orden poſſible en aquella tierra, y por cartas en lo de Andaluzia y reyno de Murcia, tornò a Valladolid, auiendoſe entretanto los de la ciudad de Alcaraz rebelado contra el Marques de Villena, de quien eran maltratados. Por lo qual pidiendo fauor al Conde de Paredes, alcançaron ſu libertad, aunque los queria yr a cercar el Marques con ſus gentes y las del Maeſtre de Calatraua y otros, dexandolo de hazer, porque los Reyes embiarõ en ſu ayuda a don Alonſo de Fonſeca, ſeñor de Coca y Alaexos, y al Obiſpo de Auila, llamado tambien don Alonſo de Fonſeca.

Temio el Marques, que a exemplo de los de Alcaraz, ſe le rebelarian otras tierras, porlo qual tornãdo a dar mayor prieſſa al Rey de Portugal en la venida, lleuò a la doña Iuana, pretenſa Reyna, deſde Eſcalona a Truxillo, donde eſtaua por Alcayde Pedro de Baeça, y de alli a Plaſencia. A eſta ciudad llegò don Alonſo Rey de Portugal, con mucho acompañamiento de gente de guerra, y nobles Eccleſiaſticos y ſeglares, que por ſeruir a ſu Rey, y enriquecerſe en Caſtilla, venian, auiendo muchos dellos empeñado y malbaratado ſus haziẽdas. En Plaſencia, donde el Duque de Areualo, y ſu hermano don Diego de Eſtuñiga, Conde de Miranda eſtauan, haziendo el deſpoſorio, fueron llamados Reyes de Caſtilla y Leon el Rey de Portugal, y la doña Iuana ſu ſobrina, precediendo las ceremonias, que ſe ſuelẽ hazer en tales fieſtas. Poco antes don Garcia Lopez de Padilla, Clauero de Calatraua, que deſpues fue vltimo Maeſtre de ſu orden, y don Diego del Caſtillo, y otros caualleros y Comendadores, dexando a los rebeldes, vinieron al ſeruicio de los Reyes. Las fieſtas de Plaſencia acabadas, vino el Rey de Portugal a Areualo, por ſer lugar oportuno: para proſeguir ſus negocios è intentos. Los Reyes ſabiendo eſtas coſas, tambien ſe intitularon Reyes de Portugal, mandando a ſus ſubditos, hazer guerra a Portugal a ſangre y fuego, en eſpecial por la parte de Badajoz, y ganando el caſtillo de Nodar, y ſiendo en el pueſto por Alcayde Martin de Sepulueda,

da, veynte y quatro de Seuilla, hizo en tres años mucho daño a los Portugueses, aunque al cabo vendiò la fortaleza al Rey de Portugal. Tambien don Alonso de Monrroy, clauero de Alcantara, Maestre que se llamaua de la mesma orden, entrando en Portugal, ganò a Alegrete, de donde hizo mucho daño, y a cabo de dos años la dexò; porque siendo cercado de don Iuan Principe de Portugal, no fue socorrido de los Reyes. No menos hizo don Carlos Alonso de Cardenas, Comendador mayor de Leõ, tãbien pretenso Maestre de Santiago, entrãdo con grande caualleria en tierras de Portugal, dõde hizo graues daños y robos. De la mesma manera hizieron todas las fronteras, entrando los vnos en tierras de los otros, no se descuydando Don Per Aluarez de Soto Mayor, que siendo de la parte del Rey de Portugal, vsurpò la ciudad de Tuy, cuyo Vizconde se llamò, y tambien tomò a Bayona de Miño. El Rey de Portugal, que graue y trabajosa empresa auia acometido, desseando salir con honra, hizo tãto, que el Rey de Francia rompiendo la confederacion antigua de los Reyes, y juntandose con Eduardo, quarto deste nombre Rey de Inglaterra, a quien de enemigo auia hecho amigo, se hizo de la liga del Rey de Portugal, en cuya ayuda, como luego se verà, entrò por la Prouincia de Guipuzcoa, que desde la muerte del Rey don Henrique tomò la voz delos Reyes. Iuan de Vlloa, en execucion de sus desseos entregò la ciudad de Toro al Rey de Portugal, el qual no parò hasta tomar por fuerça el castillo, y dar la tenencia al mesmo Iuan de Vlloa, cuyas feas pisadas siguiendo Iuan de Porras, vezino principal de Zamora, entregò la ciudad al Rey de Portugal cõ su castillo, cuya tenencia posseya vn yerno suyo, llamado Alonso de Valencia, que era Mariscal, queriendo mas recebir las espectatiuas y sobornos del Rey de Portugal, que las mercedes que por lo contrario le ofrecian los Reyes, prometiendole todo el presidio necessario, si le falt iuà.

Apoderado de la ciudad de Zamora el Rey de Portugal, boluiò a Toro, adonde estaua la doña Iuana su esposa. Cuya madre la Reyna doña Iuana, que como queda visto, era hermana deste Don Alonso Rey de Portugal, fallecio en treze del mes de Iunio, dia Martes, fiesta de San Antonio de Padua, de nacion Portugues, deste dicho año, y fue sepultada en el monesterio de san Francisco de la villa de Madrid, honorificamente, en la capilla mayor en vna rica sepultura de Marmol, en la pared de la parte del Euangelio donde estan esculpidos sus escudos Reales, con las armas del Rey don Henrique su marido, y las suyas de los Reyes de Portugal. Dios perdone a su anima. Los Reyes viendo estas cosas apressuraron de tal manera a sus leales vassallos, que a su seruicio y a la defensa de la patria acudieron con grande volũtad las gentes de muchas prouincias, ciudades y villas delos reynos, nõ faltando la mayor parte de los grandes especialmente don Pero Gonçalez de Mẽdoça Cardenal de España, y sus hermanos don Diego Hurtado de Mendoça Duq del Infantazgo, don Yñigo Lopez de Mẽdoça Conde de Tendilla, don Lorenço Suarez Conde de Coruña, y tãbien don Pedro de Velasco, Condestable de Castilla, Don Alonso Henriquez Almirante mayor de Castilla, Don Garcia Aluarez de Toledo Duque de Alua, Don Rodrigo Alonso Pimentel Conde de Benauente, don Henrique Henriquez Conde de Alua de Liste, don Pedro Manrique Conde de Treuiño, Don Iuan Manrique Conde de Castañeda, y su hermano don Gabriel Manrique Conde de Osorno, Don Per Aluarez Osorio Marques de Astorga, Don Diego Lopez Sarmiento Conde de Salinas, Don Pedro de Mendoça Conde de Monteagudo, Don Alõso de Arellano Cõde de Aguilar, Don Pedro de Acuña Cõde de Buendia, y otros señores Eclesiasticos y Seglares, sin los dela Andaluzia, que no fueron llamados, porq̃ el Duque de Medina Sidonia traya siẽpre diferencias con el Marques de Caliz, y el Conde de Cabra cõ Don Alonso de Aguilar, aun del Marques y Dõ Alonso se sospechaua, ayudarian a su cuñado el Marques de Villena. Don Beltran de la Cueua Duque de Alburquerque estaua indetermina do, no se atreuiẽdo a ayudar al Rey de Portugal, q̃ cõ la doña Iuana pretensa Reyna, que su hija dezian ser, estaua desposado, y no se podia biẽ resoluer. Iuntandose todas estas gentes en Valladolid se hizo reseña

general

general,en que ſe hallaron quatro mil hõbres de armas,y ocho mil ginetes,cõ treynta mil infantes de las prouincias de Guipuzcoa,Vizcaya,Alaua,Galicia,y Aſturias y delos puertos a eſta parte. Deſpues no tardò el Duque de Alburquerque, en acudir al ſeruicio de los Reyes, de cuya venida muchos dudoſos ſe hizieron de la parte de los Reyes, porque mejor que a ninguno conſtaua,de la juſticia que los Reyes tenian.

CAPITVLO IIII.

Del cerco que el Rey puſo ſobre Toro,y buelta del exercito a Medina del Campo,y como los Reyes ſe preualieron de las riquezas de las Igleſias, y ſuceſſos aduerſos del Marques de Villena, y los demas parciales al Rey de Portugal, y cerco del caſtillo de Burgos,y otros ſuceſſos.

CON tan poderoſo exercito, el Rey dõ Fernando por la ribera de Duero, fue contra la ciudad de Toro, donde eſtaua el Rey de Portugal,y llegado a las Hazeñas de los hierros,que eſtã en la ribera de Duero,pelearon de tal manera los Guipuzcoanos y Vizcaynos,que tomando la gente, q̃ en ellas auia, fueron muchos ahorcados, como deſleales. El Rey de Portugal, viendoſe inferior en fuerças,no quiſo ſalir de la ciudad,aunque el Rey le aguardò cinco horas en el campo con eſquadrones ordenados Entonces con don Gomez Manrique embiò a dezir al Rey de Portugal,entre las demas razones,que dexando el titulo de Rey de Caſtilla y Leon, tornaſſe a Portugal,y ſi ſu eſpoſa pretendia algun derecho,ſe determinaſſe ante la Sede Apoſtolica,o le ſalieſſe a dar batalla, y ſi ninguna deſtas coſas quiſieſſe,q̃ ſe determinaſſe la diferencia,con batalla de ambos, porque tanta gente ſin culpa no pereciesſe. A eſta embaxada el Rey de Portugal reſpondio con Alonſo de Herrera, ſatisfaziendo con todo animo a cada coſa por ſi, y pidiendo en lo tocante a la batalla de los dos,que la Reyna doña Iſabel,y la doña Iuana, pretenſa Reyna,ſus mugeres eſtuuieſſen en fidelidad,para que el vencedor gozaſſe del deuido premio de los reynos. Sobre lo qual huuo diuerſas embaxadas y reſpueſtas del vn Rey al otro,que ſiruieron de gaſtar el tiempo en palabras. El Rey don Fernando en la ribera de Duero,cerca de Torò aſſentò ſu Real,donde en breue començando a auer tanta falta de vituallas, el Rey,pueſto que ſabia,que à los Portugueſes vituallas, y aun dineros faltauan, con acuerdo de los ſuyos determinò de retirarſe,teniendo por agora por impoſſible, la toma de Toro. Sobre eſto huuo tã gran de deſcontento en las gentes del Real,que luego començò a auer eſcandalo, echando la culpa a los Grandes,diziendo, q̃ por ſu mal y auariento conſejo,queria tornar el Rey,ſin obrar nada con tan grande poder,haziendolo por tener oprimidos a los Reyes. El deſſeo de los Grandes, ſiendo, el de querer acertar,y el de los ſoldados de ſeruir a ſu Rey,tuuo el Rey bien en que entender en componerlos, viſta la deuida fidelidad de los vnos y los otros, para cuyo remedio haziendo con breuedad leuantar el exercito,vino a Medina del Campo, adõde acudiò la Reyna deſde Tordeſillas. En eſta ſazon los Reyes viendoſe en neceſſidad de dinero,por auer gaſtado los theſoros de oro y plata, que el Rey don Henrique auia dexado en el Alcaçar de Segouia,en poder del Mayordomo Andres de Cabrera,a quien los Reyes por ſus ſeruicios hizieron deſpues Marques de Moya, acordaron de preualerſe de los vaſos y bienes Eccleſiaſticos,tomando los preſtados, por no echar tributos ſobre el pueblo, por eſtar gaſtados,y no deſguſtarlos. Por lo qual con conſulta y acuerdo de los del conſejo,reſoluiendoſe,de tomar la mitad de los vaſos, y echar cierto tributo a los Ecleſiaſticos, lo conſintieron los Arçobiſpos y Obiſpos y las demas perſonas Ecleſiaſticas,viſta la grande neceſſidad de los Reyes.

Entretanto el Conde de Paredes,y otros ſeruidores de los Reyes por ſu mandado, haziendo guerra al Maeſtre de Calatraua, que a Ciudad Real y otras tierras tenia vſurpadas,y a ſu hermano el Cõde de Vreña,y al Marques de Villena, cobraron a Ciudad Real,y hizieron tanta guerra, que el Maeſtre,no pudo ayudar al Rey de Portugal,mas antes ydo el Conde de Paredes a Veles con intencion de guerrear al Marqueſado,le dauan tributos los del Marqueſado de mejor gana q̃ al Marques meſmo, por aborrecer a los Portugueſes. Por lo

qual

qual viendo los de Villena cerca al Conde de Paredes,ſe rebelarõ contra elMarques, y cercando al caſtillo,no pararon haſta tomarle con fauor de Aragoneſes. Cuyas piſadas ſiguiẽdo,hizo lo meſmo el reſto del Marqueſado,reduziendoſe a la Real corona,con condicion de no le enagenar della. Lo meſmo hizo el Alcayde de Requena, entregando al Rey la fortaleza,que por el Marques eſtaua, porque entendio,que los vezinos del pueblo, querian tomar armas contra el. Vioſe el Marques con eſtas coſas,ni pudiendo dar cobro a lo ſuyo,ni ſiẽdo parte para ayudar al Rey de Portugal, ſegun el concierto,y con todo eſſo era tan magnanimo, que todo lo diſſimulaua, diziendo: que ſe me da, ſi a Toledo, Burgos, Cordoua y Seuilla he de mandar: pero ſobre todas las coſas metio preſidios en lo q̃ reſtaua, quedando caſi en la meſma anguſtia y cuydado el Duque de Areualo y el Maeſtre de Calatraua, y el Conde de Vreña,y los demas de ſu parcialidad. A quienes eſcriuio el Rey de Portugal,cumplieſſen con el,embiandole los cinco mil hombres de armas, que le auian prometido en los conciertos de la guerra:pero ellos no lo pudiendo cumplir, eſcuſaronſe, diziendo, tener todo ocupado en la defenſa de las tierras,que ſu voz tenian, y que hartos trabajos padecian, por hazerle alcançar los reynos. Queriendo el Cardenal de Eſpaña atajar eſtos negocios, eſcriuio ſecretamẽte al Rey de Portugal,que con que condiciones queria dar fin a aquella guerra y ſiendole reſpõdido,que quedandoſele Toro y Zamora con el reyno de Galicia, y cõ cierta grande ſuma para el ſueldo de ſus gentes,la Reyna reſpondio,que pueſto caſo,que la guerra eſtaua en eſtos terminos, no permitiria perder ni enagenar ni vna aldea, porque antes pretendia augmentar los reynos de ſus progenitores: pero que por amor de la paz ſeria, en dar el dinero, que los buenos hombres acordaſſen.

Entendiendo en eſtos tratos, llegò a los Reyes auiſo, como don Iuan de Eſtuñiga, que por ſu tio el Duque de Areualo tenia el caſtillo de Burgos, y don Luys de Acuña,Obiſpo de la meſma ciudad,ſeruidores del Rey de Portugal,hazian muchas muertes,robos y daños, el Alcayde en los vezinos de la ciudad, y el Obiſpo en las tierras de la circunuezindad. Pidiendo la ciudad gente de cauallo, los Reyes la embiaron con don Alonſo de Arellano,Conde de Aguilar,don Pedro Manrique, don Sancho de Rojas y Eſteuan de Villacreces.Los quales eſtando fortaleciendoſe contra el caſtillo,llegò el Rey, auiendo llamado a muchas gentes deGuipuzcoa,Vizcaya,Alaua, Aſturias,y de otras tierras.Tambien vinieron el Condeſtable, y don Alonſo de Aragon Duque de Villahermoſa,hermano baſtardo del Rey.El qual eſtando en el cerco del Caſtillo,la Reyna, que en Valladolid auia quedado, ſupo, que el Alcayde de las torres de Leon ſe entendia con el Rey de Portugal,por lo qual yda alla, le quitò la tenencia, y dando orden en las coſas de aquella ciudad,tornò a Valladolid. Fue tãto,lo que el Rey apremiò a los del caſtillo de Burgos, que les tomò por conuenio la Igleſia de junto al caſtillo,que ſe dize Santa Maria la Blanca, donde tenian la municion, y puſo en ella a muchas gentes de Guipuzcoa,y Vizcaya,dandoles por Capitan a don Iuan de Gamboa,natural de Motrico,villa de Guipuzcoa, del qual adelante ſe hablarà. No parando los combates, viendoſe los cercados en mucha neceſſidad,pidieron ayuda al Duque de Areualo, el qual eſcriuiendo al Rey de Portugal,cõ don Iuan Sarmiento, que era vno, de los que de la caſa de la municion ſalieron a partido, le ſignificò, que ſi aquel caſtillo, que era la fortaleza de la cabeça de los reynos ſe perdia, que en peligro eſtaua ſu reynar, por tanto que le ſocorrieſſe. Con eſtas y otras razones,que el Duque de Areualo eſcriuio al Rey de Portugal, dandole en todo credito,aunque ſu exercito eſtaua muy deshecho, deliberò de ſocorrer a los cercados,juntando todas las gentes que podia.Con las quales llegado a Areualo, vinieron a el con eſcogida gente el Arçobiſpo de Toledo,y el Marques de Villena, q̃ de nueuo hizieron homenaje, de no conocer a otro Rey en Caſtilla. Cuya Reyna, q̃ aun en Valladolid eſtaua,embio a don Iuã de Silua, Conde de Cifuentes a Olmedo,y a don Gutierre de Cardenas a Medina del Campo, a eſtoruar, que los enemigos nõ dañaſſen la tierra. El Conde de Cifuentes, ſiendo moço, y ganoſo de honra, ſe puſo vn dia emboſcado en ciertos pinares,no le

xos

xos de Areualo, de donde saliendo grande numero de Portugueses, se trauò la pelea, contra algun parecer de algunos, que por ser muchos los Portugueses, y tener ellos cerca grandes socorros y guarida, lo estoruauan: pero no pudo mas la honrosa verguença, que la sabia couardia, entrò el Cõde en la escaramuça, en la qual siendo vencido tornò triste a Olmedo, aunque bien vendio la vitoria.

CAPITVLO V.

De la prision del Conde de Benauẽte, y como el Rey de Portugal tentò de socorrer el Castillo de Burgos, y soltura del Conde, y pueblos que perdia el Marques de Villena, y recuperacion de Zamora, y porque se dixo, Daca. Rey, y sucessos de los Duques de Milan.

Alcançada esta vitoria, el Rey de Portugal con el Arçobispo de Toledo y el Marques de Villena, vino a peñafiel, villa del Conde de Vreña, a esperar alli las gentes, que aguardaua. La Reyna sabiendo esto, vino con el Cardenal de España y Almirante Conde de Benauente y otros Grãdes a Palencia, de donde embiò al de Benauente a Baltanas, villa cerca de Peñafiel, cuya comarca assi corria, y talaua el Conde, que el Rey de Portugal, estimandose por ofendido, que de semejante pueblo se le atreuiessen, amaneciò vn dia sobre Baltanas, la qual siendo mal cercada, y auiendo valientemente peleado, hasta hora de visperas los vnos y los otros, los Portugueses entraron en el pueblo, y siendo herido y preso el Conde, fue lleuado a Peñafiel, con los demas prisioneros. Deste rompimiento y prision del Conde, y desbarato del Conde de Cifuentes pesò, como es razon a los Reyes, y por tanto viendo la Reyna, que los animos de los Portugueses crecian con estas vitorias, recogiendo a los suyos, vino a Burgos a ayudar al Rey, que de dia y noche combatia el castillo de la ciudad. Al qual el Rey de Portugal no le pareciẽdo serle vtil el venir, por verse inferior en fuerças, y sospechar que la ciudad de Zamora, no estaua en su seruicio muy firme, tornò con los suyos a Areualo, queriẽdo poner mayores presidios en Toro y Zamora. Doña Leonor Pimentel Duquessa de Areualo, siendo hermana del Conde de Benauente, y señora de grande valor, hizo con el Rey de Portugal, que soltasse al Cõde su hermano, cuya redencion se concordò, prometiendo el Conde, de no ayudar a los Reyes, dando para ello en rehenes, no solo a su primogenito y heredero, mas aũ en fidelidad poniendo las villas de Portillo, Villalua y Mayorga, y aunque el Rey de Portugal, prometiò al Conde grandes mercedes, por que le ayudasse, nunca lo quiso hazer, quedando como neutral, por causa de su aduersidad.

Venido el año siguiente de mil y quatrocientos y setenta y seys, los de Ocaña, estando hartos de la seruidumbre del Marques de Villena y de sus presidios, se reduzierõ al seruicio del Rey, con fauor del Conde de Cifuentes y de don Iuan de Ribera, que con mucha gente de Toledo les fueron a ayudar. Quando la Reyna tuuo auiso dello, mandò entregar la villa al Conde de Paredes, enemigo y competidor del Marques, el qual viendo que cada dia sele disminuya el estado, haziendo saber todo al Rey de Portugal, y pidiendole ayuda, passò al Marquesado de Villena, que casi todo hallò por los Reyes, a causa de la diligencia del Conde de Paredes, por lo qual escriuiendo al Rey de Portugal, como casi todo su estado auia perdido por su seruicio, y estaua determinado de perder lo restãte, le pidiò, q̃ passasse a Madrid, que por el estaua, porque con el fauor del Arçobispo de Toledo, y del Maestre de Calatraua, y de otros del mesmo reyno de Toledo, q̃ eran de su opinion, no solo cobrarian a Ocaña, y lo demas que se auia perdido, mas aun con ello aurian mejor fin sus desseos. El Rey de Portugal, sobre este negocio pidiendo consejo a los suyos, fuele dicho, que en ninguna manera deuia mudarse, porque quien era señor de las tierras de los puertos a esta parte, lo fue siempre de Castilla y Leon, y pues posseya a Toro y Zamora, y tenian otros pueblos y fortalezas su voz, que pareceria huyr del enemigo, el passar al reyno de Toledo. Por lo qual escriuio al Marques, que diesse el mejor cobro, que pudiesse en sus negocios, prometiendole, no solo de darle ayuda, en quãto fuesse necessario, mas aũ de hazerle grãdes mercedes. Entonces el Marques, vien- 1476

do esto, procurò de hallar alguna ocasion para tornar al seruicio de los Reyes, con que todo lo perdido le tornassen. En esta sazon el Rey de Portugal se hallaua en Toro, y poniendo cobro en aquella ciudad, passò a Zamora, que andaua dessesa, de tornar a sus Reyes, por lo qual descubierto el trato, prendio sin demora a quatro de los mas principales, a quienes no se atreuio a matar, porque el pueblo no se alborotasse mas. La Reyna doña Isabel auiẽdo entendido estas cosas, boluio de Burgos a Valladolid, de donde solicitò a Francisco de Valdes, Alcayde de la puente de Zamora, que se le entregasse, y aun buscasse entrada en la ciudad. El qual desseando reduzirse al seruicio de la Reyna su señora, fue acordado, que para salir con tan grande empresa, passasse el Rey alli en persona, y el dexando en el cerco del castillo de Burgos en su lugar al Duque de Villahermosa y al Condestable, partio a media noche camino de Valladolid, con solos dos de cauallo, fingiendo estar enfermo en su cama.

Como los Guipuzcoanos, que en este cerco se hallauan, dexassen de ver al Rey, como solian, temiendo, que por estar dentro en el reyno, el Rey de Portugal, huuiesse auido alguna traycion, refierese por tradicion, que con grande zelo de su seruicio comiençaron a preguntar del Rey, no cessando hasta hazer mucho ruydo y escandalo, demandando al Duque de Villahermosa y al Condestable, que era del Rey, y dõde estaua: diziendo algunos dellos. Daca Rey, Daca Rey. Refieren, que el Duque y el Condestable tuuieron, en que entender, no pudiendo publicar el secreto è yda del Rey, ni sossegarlos bien, a mas desto, aunque por otra parte holgauan de conocer la deuida fidelidad y amor, que a sus Reyes tenian. Al cabo dizen que los persuadierõ, con tan bastantes razones, que entendido, que el Rey estaua viuo y libre, y en negocios de su Real seruicio, sossegaron De aqui se leuantò aquel dicho, que en loa de los Guipuzcoanos suelen dezir: Daca Rey, Daca Rey. Algunos ancianos platican, no auer tenido su origen de aqui, sino que durante estas guerras de Portugal ciertos caualleros quisieron hazer fuerça a los Reyes en vna hermita de las tierras de Zamora y Toro, pretendiendo hazerles firmar ciertos recaudos, que a ellos cumplian, y que entendido por ellos la violencia, queriendo ayudar a los Reyes, fueron adonde los tenian, y siendo todos hasta tres mil, començaron a subir a los tejados, y trastejarlos y derrocar las paredes, llamando los vnos a los otros en Bascuence y medio en Castellano, Erdu, Erdu, Daca Rey, Daca Rey, que quiere dezir: venid, venid, Daca Rey, Daca Rey. En aquella tierra, quando con los Bascongados quieren burlar, les dizen, Erdo, Erdo, Daca Rey, Daca Rey, por dezir Erdu, Erdu, y que desta manera libraron a los Reyes de la oppression que les querian hazer.

No passaron los tratos tan secretos, quãto el Rey de Portugal, siendo auisado, o sospechando algo, no quisiera vna noche apoderarse de la puente, so color de embiar por alli ciertos soldados, a correr la campaña: pero el Alcayde diziendo, que de noche no daria passo, sino de dia, entretuuo al Rey. El qual en el dia siguiente tẽtando lo mesmo, no lo pudo hazer, por ruego ni fuerça de armas, puesto que los de la puente, sin recibir ningun daño, fueron hasta hora de visperas desde amanecer, combatidos, haziendo ellos mucho daño a los Portugueses, cuyo Rey don Alonso, viendose cuydadoso, retirò, por consejo del Arçobispo de Toledo, a los que peleauan, y tambien a media noche con la doña Iuana su esposa, desamparò la ciudad, entendido, que quando sola la puente de Zamora hazia tal resistencia en su presencia, que deuia estar cerca el socorro. El qual a la mesma hora traxo don Aluaro de Mendoça, que entrando por la otra puerta de la ciudad, despojò y prendio a los Portugueses que hallò, excepto a los que en la Iglesia mayor se encastillaron, a quienes cercando, amanecio sobre la ciudad el mesmo Rey en compañia del Almirante, y Duque de Alua y otros señores. A cuyas gentes los Portugueses de la Iglesia se rindieron, dexandoles el Rey don Fernando, salir libres con sus personas y haziendas. Con las quales yendo a Toro a su Rey, dezia el, por animar a los suyos, que no estaua la cosa, en perder o ganar pueblos, porque vna batalla auia de determinar la sucessiõ y derecho de los reynos. Para este efeto, el

Rey

Rey de Portugal escriuio al Principe don Iuan su hijo, que juntando toda la fuerça y poder de sus reynos, le viniesse a ayudar. El Rey don Fernando, començando a dar orden en la toma y combate del castillo, confiscò los bienes de Iuan de Porras y de otros rebeldes.

La historia ha dado noticia de Galeacio Maria Vizconde, Duque de Milan, el qual auiendose casado con Bona, hija del Duque de Saboya huuo della dos hijos varones, y otras dos hijas, a Iuan Galeacio, que como primogenito le sucedio en el estado, y el segundo Hermeto, y de las hijas, la primera se llamò Blanca Maria, que fue Emperatriz, muger segunda del Emperador Maximiliano, primero deste nombre, y la segunda Ana. No cessando el Duque Galeacio Maria de sus acostumbradas luxurias, como no perdonasse a ningun estado de muger, conjuraron contra el quatro criados proprios, los quales auiẽdo nueue años y diez meses que era Duque, le mataron de catorce puñaladas en Milan, en presencia de todo el pueblo, y de los demas criados en la Iglesia de san Esteuan deste año de setenta y seys, siendo de edad de treynta y tres años. De los criados del conspirador principal, fue vno llamado Iuan Andrea, que luego en la mesma Iglesia fue muerto de grande numero de heridas, y los demas fueron crudamẽte justiciados, como merecia el grande y atroz crimen, que auian perpetrado. Por muerte del Duque Galeacio Maria sucedio en el estado de Milan su hijo primogenito Iuan Maria Vizconde, sexto Duque de Milan, que en el numero nuestro de los señores deste estado, fue el vigessimoquarto, el qual quedando de edad de nueue años, fue por todos alçado por Duque en el dia de los Reyes siguiente, seys de Enero. Porque para entender en la gouernacion, quedaua el Duque Iuan Maria de tan poca edad, tomò el gouierno la Duquessa Bona su madre, prudentissima Princessa con algunos deudos del Duque su hijo: pero los negocios anduuieron de tan mala manera, que no solo ella fue despojada del gouierno, mas aun sus hijos, siendo acusados, de cosas que no auian hecho, fueron desterrados, y aun dos dellos muertos, no cessando estas maquinaciones, hasta quedar con todo el gouierno Luys Esforcia, cognominado Moro, tio del Duque Iuan. Cuya infelicidad por la iniquidad de los suyos fue tanta, que no solo su edad pasò en juegos y caça y luxurias, sin algunas letras y actos virtuosos, mas aun viuiò con solo nombre de Duque, tyranizando los hechos su tio Luys Esforcia, de quien la historia tornarà a hablar otras vezes. Estaua concertado el casamiento del Duque Iuan Maria desde el tiempo del Duque su padre con doña Isabel de Aragon Infanta de Napoles, hija de don Alonso de Aragon, Duque de Calabria, que despues fue Rey de Napoles, y aunque al tiempo del contraer el matrimonio, huuo algunas dificultades, toda via se efetuò, y el Duque Iuan Maria huuo de la Duquessa Isabel su muger, vn hijo llamado Francisco, y dos hijas, y su muerte se señalarà en su lugar.

CAPITVLO VI.

De la recuperacion del castillo de Burgos, y reduzimiento del Duque de Areualo al seruicio de los Reyes, y entrada del exercito del Rey de Francia en Guipuzcoa, y sucessos suyos, y desafios de batallas del Rey Don Fernando y el Rey de Portugal.

SI en Zamora el Rey entendia en estas cosas, su hermano el Duque de Villahermosa, no cessaua en combatir al castillo de Burgos, auiendo continuas muertes de ambas partes, para cuyo remedio se procuraua, que con algunos partidos honestos se rindiessen. Muchas vezes los vnos a los otros hablando de lexos, los de fuera increpauan su pertinacia a los de dentro, pidiendoles, que dexando la voz de Rey estraño, cuyos predecessores fueron siempre enemigos de los Castellanos, se diessen a los verdaderos è indubitables Reyes. Sobre esto Alonso Diaz de las Cueuas Alcalde de Burgos les dixo tantas razones y causas, que aunque dezian esperar ayuda de los Reyes de Portugal y Francia, y del Duque de Areualo, los desengañò con tã buenas razones, con que començandose a ablandar, y sucediendo despues caer vn pedaço grande de lo batido y desportillado del castillo, de blandos parandose temerosos, llamaron al Condestable, y concertarõ de dar el castillo a la Reyna, siendoles perdonado las culpas passadas. Entõces la Reyna viniendo de Valladolid a mucha diligẽcia a Burgos, recibio su castillo, con esta cõdicion, y dando orden en las cosas de aquella ciudad, y poniendo por Alcayde a Diego de Ribera, que fue ayo del Principe dõ Alonso su hermano, tornò a Valladolid.

Despues

Deſpues por entender mejor los deſignos de los enemigos paſſando a Tordeſillas, le vino don Pedro de Eſtuñiga, primogenito de don Aluaro de Eſtuñiga Duque de Areualo, y grande ſeruidor de los Reyes, que por ello auia eſtado mal con el Duque ſu padre, de cuya parte y de la Duqueſſa ſu madraſtra pidiò perdon, prometiendo, de poner en poder de la Reyna, todo lo del Duque, que por eſtar viejo y decrepito, y andar en el gouierno de la Duqueſſa doña Leonor Pimentel ſu ſegunda muger auia errado, La Reyna, aunque algo eſtuuo dificil en el perdon, toda via por amor del hijo perdonò a toda la familia, con que ſe cobrò Areualo, traſladando el titulo del Ducado a la ciudad de Plaſencia, quedando con eſto los Eſtuñigas por muy ſeruidores de los Reyes Catholicos.

En tanto que eſtas coſas aſſi paſſauan en Caſtilla, el Rey de Francia condeſcendiendo a lo rogado y concertado con el Rey de Portugal, embiò en ſu fauor vn poderoſo exercito de quarenta mil hombres de caualleria è infanteria contra, la prouincia de Guipuzcoa, trayendo por capitan general a Aman ſeñor de Labrit, de quien adelante haremos mas mencion, y moſtraremos, como fue padre de don Iuan de Labrit, Rey que vino a ſer de Nauarra. Entrò eſte exercito en Guipuzcoa en diez y ocho del mes de Hebrero, dia Sabado deſte año de ſetenta y ſeys, y los naturales de la prouincia entendiendo ſu venida, embiò mucha gente a encerrarſe en Fuenterrauia, y otra parte al pueblo de Yrun, por donde forçoſamente auia de paſſar el exercito Frances. El qual aunque con ſu grande pujança, quemò parte de las caſas de Yrun, y matò alguna gente y prendio otra parte, detuuoſe vn mes y diez y nueue dias ſin cercar a Fuenterrauia, adonde trahian ſu deſigno. En eſte medio llegando de la corte Iuan Lopez de Laſcano, y Sancho del Campo con ſolos cinquenta de cauallo, entraron en Fuenterrauia, en veynte y quatro del dicho mes de Hebrero a juntarſe con la gente de Guipuzcoa, q̃ eſtaua alli encerrada, la qual no queriendo eſtar a ſola la defenſa, ſaliẽdo en quinze de Março en compañia de los cinquẽta de cauallo, y de ſus capitanes, y de la gente de la meſma tierra, paſsò al termino de Yrũ, dõde eſtaua vna banda de mil Franceſes de la meſma frontera, de la tierra de Labort, que ſiendo de los de la auanguardia del exercito, hazian en la tierra mas daño, que otros como gentes q̃ la ſabiã y reconocia, ſiendo capitan ſuyo vn valiente ſoldado, llamado Purguer, natural de la ciudad de Bayona. En eſte dia trauandoſe vna rezia pelea, no ſolo los Guipuzcoanos hizieron perder el roſtro a los Franceſes: pero como muchos dellos huyendo ſe encerraſſen en la torre, q̃ en el pueblo de Yrun tenia la caſa de Vrdaniuia, que agora es de la caſa de Arãçate, ſiendo el dueño de la torre el primero, en dar parecer, que a ſu haziẽda propria ſe dieſſe fuego, fueron quemados con la torre ciento y veynte hombres, en vno con ſu capitan Purguer. Muchos Franceſes ſiendo atormentados del fuego, ſaltauan ſobre las picas, queriendo morir mas eſpetados en ellas, que no quemados de las grandes llamas del fuego, y eſtos y los que en el ſeguimiento fueron muertos, ſerian trezientos Franceſes, ſin los preſos.

Deſpues deſto la Reyna que a Burgos auia venido, embiò por capitan general de la meſma prouincia a don Diego Lopez Sarmiento, Conde de Salinas, merino mayor de la meſma Prouincia, con alguna caualleria, eſcriuiendo a Guipuzcoa, y a las demas tierras a ella conjuntas, que teniendo memoria de la fidelidad y conſtancia ſuya y de ſus paſſados al ſeruicio de los Reyes ſus progenitores y al ſuyo, ſe diſpuſieſſen a la reſiſtencia de los Franceſes, Los quales en ocho de Abril deſte año Lunes, dia de ſan Dionyſio, fieſta de mucha ſolenidad de la nacion Franceſa, cercaron la villa de Fuenterrauia, a la qual en diuerſos cõbates y eſcaramuças q̃ le dierõ, nó obraron, mas de algunas muertes de gentes de ambas partes, queriendo los Franceſes tomar la villa, y los Guipuzcoanos y el Conde de Salinas ſu capitã, defenderla. Tal fue la reſiſtencia, que en los cercados hallaron que los Franceſes en los rencuentros paſſados conociendo, ſeria por demas ſu eſtada, alçaron el cerco al quinto dia del aſſidio, y con todo eſto, ſiendo ſu Real muy grande, ſe detuuieron en la tierra algunos dias, conociendo, que los Reyes de Caſtilla, por andar tan embaraçados, con el Rey de Portugal, y con ſus proprios ſubditos no acudirian

dirian a la resistencia suya. Dexada Fuenterrauia, determinò Mosiur de Labrit, general del exercito Frances, de no salir de Guipuzcoa cõ semejante poder sin obrar mas, reputando a deshonor, salir de tierra donde no hallaua poder de Rey, sino de solos los naturales, sin hazer mas efeto, y assi con acuerdo de destruyr algunas tierras de la frontera, passò al valle de Ojarçun, dos leguas pequeñas de Fuenterrauia, y en veynte del mesmo mes de Abril, dia Sabado, hizo quemar su Iglesia, con la torre de las campanas, donde se quemaron hasta cinquenta hõbres. Con esto, y con quemar algunas casas del mesmo valle de Ojarçun, tomò el exercito Frances el camino de la villa de la Renteria, que està a vna legua, y aunque el Conde de Salinas, dexando a buen recaudo a Fuenterrauia, acudiò a Renteria, con desseo de defenderla, como el pueblo no era nada fuerte, no fue bastante su poder y el de solo la prouincia, acudir a tantas partes. Con todo esto sin acabarse de juntar toda la gente, que en diuersos presidios y reparos estaua diuidida, el Conde con algunos hizo rostro a los Franceses, antes de llegar a la Rẽteria. La qual en siete de Mayo, dia Martes, fue quemada, con muerte de solos quinze hombres y prisiõ del hijo del señor de Lescano y de Martin Perez de Alcega, porq̃ el Cõde no teniendo bastante poder para su defensa, se recogiò a la villa de san Sebastian, que està a vna grande legua.

Quando el Rey de Francia conociò la retirada de su exercito, acrecentandole de gente, municiones, y artilleria, en onze de Mayo, dia Sabado deste año tornò a ser cercada por el exercito Frances Fuenterrauia. Donde se hallaua por mandado de la Reyna con mil Infantes de Guipuzcoa dõ Iuan de Gamboa, ya nombrado, natural de la mesma prouincia, vezino de Motrico, Cauallero de mucha esperiencia en la diciplina militar. El qual por auer sido fiel seruidor de don Iuan Rey de Aragon y Nauarra, padre del Rey, auia recebido muchas mercedes por sus meritos, hasta le hazer noble de Aragon, y del su Consejo, y darle en el primer quarto de su escudo las armas Reales de Aragon y Sicilia, para que el y sus sucessores las traxessen cõ las propias suyas, y a demas casarle de su mano con doña Leonor de Castro, dandole patrimonio, con que esta honra sustentasse, y hazerle otras muchas mercedes, sin las quales los Reyes su hijo y nuera, le hizieron despues del su Consejo, y su cauallerizo mayor. Los Franceses que de nueuo tornaron al cerco, començaron a batir la villa con grande diligencia, y los de dentro, que con mas animo que aun el passado se hallauan, tirandoles con su artilleria, se hizieron harto daño de ambas partes, aunque de los cercados solos murieron sesenta hombres, con Fortuño de Çarauz, que era capitan. No durò este cerco mas que el passado, porque Guipuzcoa jũtando en san Sebastian el socorro necessario, fue por mar socorrida la villa, por lo qual los Franceses alçaron el segundo assedio al quinto dia, quinze de Mayo, dia Miercoles, con muerte de mucha gente suya, desconfiados de poderla tomar, aũque esta vez auian acordado de rodear la villa con vn grande fosso, que les salio traça infructifera.

El Rey estando en el cerco del castillo de Zamora, procuraua auerle con armas, y aun ruegos y amenaças, hasta pronunciar por pregones publicos por traydores, a quantos dentro se hallauan: pero ellos estã do fuertes, mando traer mucha artilleria y municiones para la bateria. Loqual sabido por el Rey de Portugal, y entendido, que el Rey don Fernando no estaua tan poderoso, que, o auia menester descercar el castillo, o perder la artilleria, salio de Toro, con todo su poder, y a menos de legua y media de Zamora, supo, que ya la artilleria auia llegado en el Real del Rey, a quiẽ embiò a desafiar a batalla, diziẽdo, q̃ en el campo le esperaua, o se fuesse cõ su muger a Aragon. Mucho holgaron los soldados Castellanos deste desafio, cuya demanda propuesta por el Rey en Consejo, fue acordado por parecer del Conde de Alua de Liste, que en ninguna manera se deuia dar la batalla, sino continuar el cerco, y por tanto le fue respondido, que si tenia gana de pelear, viniesse a descercar el castillo de Zamora, y ayudar a los suyos, porque el queria proseguir el cerco, hasta tomar la fortaleza y castigar a los rebeldes. Con esta respuesta tornando el Rey de Portugal a Toro, aguardò alli a las gẽtes q̃ su

hijo el Principe don Iuan traya,y no tardò en ser preso en vn rencuentro el Conde de Peñamacor,por Aluaro de Mendoça, con efusion de sangre Portuguesa. Quando la Reyna doña Isabel,que en Valladolid estaua,entendiò los desafios del Rey de Portugal,embiò al Rey su marido al Cardenal de España,cõ mucha gẽte para refrenar la soberuia de los enemigos,a quien le diessen batalla,dexãdo tambien cerco al castillo de Zamora,porque las gẽtes de los reynos no se alterassen, sabidos los desafios, Entretanto don Per Aluarez Osorio,Conde de Lemos,y señor de Cabrera, embiò de Galicia mucha infanteria buena. y tambiẽ caualleria en seruicio delos Reyes,y vino de la mesma tierra el Conde de Monte Rey con mucha y buena gente. Dexando las gentes necessarias sobre el castillo, los demas caminaron en grande orden para Toro,donde estaua el Rey de Portugal, a quien desde media legua grande de la ciudad,embiando el Rey a ofrecerle la batalla,que auia pedido,el viendose sin el poder que esperaua,no la aceptò, aunque algunos cauallos ligeros Portugueses començaron ciertas escaramuças. Visto que el Rey de Portugal no salia deToro,comẽçò el Rey don Fernando a boluer a Zamora a continuar el cerco,auiendo estado en el campo quatro horas.

CAPITVLO VII.

De la venida del Principe, heredero de Portugal, en fauor del Rey su padre,y como el Rey de Portugal se acercò a Zamora,y retirada suya,y batalla de Toro.

DEspues desto,no tardò mucho elPrincipe don Iuan,primogenito de Portugal en venir a Toro con veynte mil cõbatientes,de cuya llegada, siendo el Rey de Portugal su padre alegre, y dissimulando no saber,q̃ el Duque de Areualo,auia tornado al seruicio de los Reyes, le escriuio, certificandole de la poderosa venida del Principe su hijo,y rogandole, fuesse cõsus gẽtes,o se las embiasse,mas el Duque, que muy fuera estaua dello,le desengañò,dando muchas quexas,cõtra el,de auer perdido el castillo de Burgos,y otras cosas, por no le socorrer.Si con esta respuesta boluio este mensagero,casi cõ la mesma tornarõ los q̃ fuerõ al Marques de Villena, y a sus cõplices,pues no le pudierõ ayudar cõ gentes,por estar ocupados cõ sus enemigos de tal manera,q̃ delos Grandes de Castilla,solo don Alonso Carrillo de Acuña Arçobispo de Toledo,se hallaua con el Rey de Portugal.El qual juntando sus gentes con las de su hijo el Principe,y dexando en Toro al Duque de Guimaranes,caminò para Zamora,por la ribera contraria de donde està el castillo,y otro dia amaneciendo cõ su exercito cerca de la puente, assentò su Real,de modo que ninguna gẽte de la ciudad pudiesse por la puente salir.Marauillaronse el Rey don Fernando y los suyos,no pudiendo atinar su designo,porq̃ de donde estaua,no podia fauorecer a los del castillo ni quitar viandes a los del Rey, ni aun venir a batalla, sino que segun se sospechò, fue el estudio deste Principe,querer cobrar entre las gentes,fama de hazer efetos,nose estimando por parte para decercar al castillo,como se conociò,de lo que al Rey de Francia y al Emperador y al Papa,y a muchos Principes Italianos escriuiò,diziendo tener cercado al Rey don Fernando en Toro, con otras cosas del mesmo efeto, que publicò por España. Cuya Reyna por quitar a los Portugueses parte de las vituallas,embiò al Duque de Villahermosa su cuñado,y al Conde de Treuiño con cada mil de cauallo a la Fuente del Sabuco y a Alahejos,no parando los tratos entre el Rey y los Portugueses, hasta concertar que el Rey de Portugal, passando en barço a Duero, se veria de la otra parte con el Rey, para dar algun medio de paz, la qual cessò,porque dexo de passar el rio el Rey de Portugal. El qual viendo, que quinze dias con los frios del Inuierno auia hecho alli, determinando boluer a Toro, para lo poder hazer mas a su saluo, embiò a vn fidalgo, llamado don Aluaro de Portugal,hijo del Duque de Bragança,y al licẽciado Anton Nuñez de Ciudad Rodrigo,que pidiendo paz con ciertas condiciones, que no se las otorgarian, procurassen alguna tregua,para que en tal tiempo pudiesse con mayor seguridad de los suyos dar la buelta a Toro. Esto proponiendo ante el Rey,la paz con semejantes condiciones como le fuesse denegada, pidieron treguas, para que durante ellas se

ſe trataſſe de la paz. Entendida la cautela por los del Conſejo del Rey, huuo diferentes pareceres, y al cabo ſe reſumieron, reſpondiendo el Cardenal a la clara a los mẽſajeros, diziendo que dariã muy breue tregua para poder tratar del negocio: pero q̃ ſi no ſe concertaua la paz, no dexarian bolucr al Rey de Portugal, como penſaua con achaque de treguas. En las valeroſas razones, que el Cardenal hablò en el Conſejo del Rey, tratò los negocios como hijo de don Yñigo Lopez de Mendoça, Marques de Santillana.

Viſta la reſpueſta que le dauan, el Rey de Portugal poniendoſe en orden de caminar, partio de noche con todo ſilencio, y venida la mañana, como las guardas vieſſen ydos a los enemigos, hizieron lo ſaber al Rey. El qual mandando ſalir a los ſuyos para ſeguir el alcance, fueron tantos los embaraços, que en la puente y foſſos hallaron, que no ſe dando lugar con la prieſſa los vnos a los otros, muchos paſſauã a Duero en barcos y como mejor podiã, aunque toda ſu diligẽcia y gana de pelear fue ſuperflua, porq̃ paſsò buena parte del dia, quando paſsò el exercito, y mucha mas para quãdo los eſquadrones ſe hizieron, los quales ſe ordenaron deſta manera. Primeramente las guardas del Rey, con la caualleria del Conde de Lemos, y de la ciudad de Salamãca, y villas de Olmedo, Valladolid y Medina. Otras gentes lleuaua dõ Henrique Henriquez Mayordomo mayor del Rey. A la parte dieſtra deſte eſquadrõ yuan ſeys batallas, lleuãdo la primera don Aluaro de Mendoça, a quiẽ poco auia que los Reyes hizierõ Cõde de Caſtro Xeriz, al qual ſeguiã don Gutierre de Cardenas y Rodrigo de Vlloa. La ſegunda lleuauã los dos dõ Alonſo de Fonſecas, arriba nombrados, el vno Obiſpo de Auila, y el otro ſeñor de Coca y Alaexos, ambos primos carnales. La tercera don Pedro de Guzman, la quarta Bernardo Franco, la quinta don Pedro de Velaſco, la ſexta Vaſco de Biuar, hermano de don Gonçalo, Obiſpo de Salamanca. A la parte ſinieſtra, lleuaua la primera batalla el Cardenal de Eſpaña, y la ſegunda el Duque de Alua, la tercera el Conde de Alua, la quarta don Garcia Oſorio, que con gẽtes del Marques de Aſtorga ſu ſobrino auia venido. Entre eſtos dos eſquadrones fue pueſta toda la infanteria. En eſta orden marchando haſta llegar a las cueſtas y fraguras, que eſtan entre Zamora y Toro, como las gentes hizieſſen alli alto, embiaron a dezir al Rey, que primero ſerian los Portugueſes en Toro, que ellos acabaſſen de atraueſſar aquel paſſo, por lo qual juntando el Rey en Conſejo a los ſuyos, huuo diuerſos pareceres, queriendo los mas tornar a ſus eſtancias por muchas razones, dando a los enemigos por huydos, mas el Cardenal de Eſpaña, repugnando aquel parecer, pidio licencia al Rey, para que ſubiendo con alguna caualleria la cueſta, pudieſſe contẽplar el deſigno del Rey de Portugal, y dar ſu parecer, porq̃ de otra manera no ſe podia juzgar ſi huyan, o tornauan alegres a ſus alojamientos de Toro. El Cardenal con licencia del Rey ſubiendo a lo alto, con don Pedro de Guzman, vio que los Portugueſes ſin turbacion eſtauan en toda orden de guerra, en vn pueſto, llamado Temulos, donde fue la batalla, y buelto al Rey, cõtradixo al parecer de todos, diziẽdo que el Rey de Portugal mas parecia aguardar a quienes les ſeguian, que no huyr. Sobre lo qual dixo tan magnanimas razones al Rey, que aprouando ſu parecer, mandò paſſar la cueſta, y tornar a ſus eſquadrones, diziendo a los Caualleros, que ſe acordaſſen de lo q̃ ellos ſolian dezir de los Portugueſes, quando de ſu arrogancia tratauan, y deſta forma tornaron todos a ſus eſquadrones, y paſſaron la cueſta.

Viſto por el Rey de Portugal, que los Caſtellanos le ſeguian, determinò cõ magnanimidad grande, antes morir peleando, que caer en coſa fea, y haziẽdo a los ſuyos parar, mandò tornar contra los Caſtellanos, a la batalla, por conocer, que a la ſazon eſtaua el meſmo ſuperior en el numero de la caualleria. De la qual y de la infanteria, ordenando ſus eſquadrones, en los quales de los Grãdes de Caſtilla, ſolo el Arçobiſpo de Toledo cõ ſus gẽtes ſe hallaua, y de los de Portugal, el Principe don Iuan ſu hijo, y el Obiſpo de Ebora, y los Cõdes de Pharo y Villa Real, y otros Condes y fidalgos de mucha eſtima del reyno de Portugal, les hizo vn razonamiẽto, animãdolos a batalla, no oluidando entre los demas exemplos la de Aljubarrota, en que

don Iuan Rey de Portugal su aguelo auia vencido a los Castellanos. Venida la hora de la batalla, que fue Viernes, primero dia del mes de Março despues de medio dia, don Alonso de Fonseca primero, y despues don Aluaro de Mendoça Conde de Castro, y luego otros suplicaron al Rey, les hiziesse merced que ellos acometiessen los primeros al esquadron, en que el Principe heredero de Portugal estaua, que era la fuerça del exercito Portugues, y como el Rey les dixesse, mas antes arremeted todos juntos, salieron las seys batallas, primero nombradas. Los quales hiriendo a los esquadrones del Principe y del Obispo de Ebora, fueron rebatidos cō muerte de muchos, por la artilleria y ballesteria, que la infanteria Portuguesa disparò y fortaleza que en los Portugueses hallaron, de modo que estos por mostrarse al principio la vitoria por los Portugueses, se recogieron a los otros esquadrones suyos. Los quales arremetiendo al resto de los enemigos, que estauan hazia la ribera de Duero, durò la pelea sin declararse la vitoria tres horas, hasta que los Portugueses no pudiendo sufrir a los Castellanos, echaron a huyr a Toro, y hazia al rio, sin que los pudiesse detener el Rey don Alonso, de tal manera, q̄ aun mas fueron los que se anegaron en el rio, queriendo nadar, que los muertos a hierro. El Rey de Portugal viendose vencido, y que el Principe su hijo no le traya ningun socorro, y ser casi noche, dexò el camino de Toro, y fue a Castro Nuño, de cuyo Alcayde siendo bien recebido, fue muy bien tratado, auiendo perdido vna vez su estandarte Real y preso el Alferez, que fue lleuado a Zamora, y despojado de sus armas, que despues por mandado de los Reyes fueron puestas en la capilla de los Reyes nueuos de la santa Iglesia de Toledo, en la pared frontero del Altar Mayor, aunque cobraron el estandarte por negligencia de don Pedro de Velasco y Pedro Vaca, a quienes dando para que la guardassen, les quitaron los Portugueses. A los quales en esta batalla fueron tomados ocho estandartes con prision de muchos, aunque el numero cierto no se supo, mas de que todos estimaron, que murieron mas en esta batalla, que en toda la guerra passada. Fue preso de los Castellanos, solo el Conde de Alua de Liste, que yendo en el alcance de los enemigos, fue cogido en la puente de Toro, por ser desamparado de los suyos. El Principe y heredero de Portugal, conociendo ser vencido el Rey su padre, acogiose a vn lugar alto con su esquadron, donde recogia a los que podia, y si algunos Capitanes Castellanos pudieran auer juntado sus gentes, que andauan esparzidos, los vnos despojando a los muertos, y los otros siguiendo el alcance de los enemigos, huuieran, aunque era ya noche, acometido al Principe. El Rey don Fernando viendose vitorioso, mandò tocar a recoger, y para lo que restaua, dexando al Cardenal, causador desta vitoria y al Duque de Alua, tornò de noche y con agua a Zamora, recelādo, que por ventura por la ribera de la otra parte embiaria el Rey de Portugal algun socorro a los del castillo de Zamora.

CAPITVLO VIII.

De las turbaciones que los Portugueses passaron, hasta saber de su Rey, y rendicio del castillo de Zamora, y reduzimiento del Maestre de Calatraua y Conde de Vreña al seruicio de los Reyes, y recuperacion de Madrid, y juramento de la Princessa doña Isabel, y restauracion de las hermandades.

EL Duque de Guimaranes, que como arriba se notò, quedò en la guarda y presidio de la ciudad de Toro, quādo vio yr huyendo a los Portugueses, temiò, que a bueltas dellos entrando los Castellanos, cobrarian la ciudad, cuyas puertas haziendo cerrar, puso sus gētes por la muralla y torres, no dexādo entrar a ninguno, aunq̄ fueron grandes las importunaciones del Arçobispo de Toledo, y de los otros Castellanos y Portugueses que con el le rogauan, temiendo a los enemigos. Tampoco bastaron aun los lloros y gemidos de los heridos, que alçauan vozes al cielo, hasta que venido el Principe don Iuan, entrando todos en la ciudad, huuo grande turbacion y tristeza, por no saber que se auia hecho del Rey don Alōso su señor. El qual passò aquella noche con su huesped, dissimulando su grande perdida, quanto podia, aunque con todo esso estaua tā turbado, q̄ no auisò al Principe su hijo hasta la mañana de lo

que ſe auia hecho del. Su auſencia puſo tãto dolor en los Portugueſes, que el Duque de Guimaranes con lagrymas en los ojos, dandoſe en los pechos, y arrancandoſe los cabellos, y haziendo otros actos, de moſtrãtes de grandiſſimo dolor y anſia, les preguntaua del Rey, increpando ſu mal en auer deſamparado a ſu Rey natural, el qual deſpues de las cartas que al Principe eſcriuio, tornò luego a Toro. Por otra parte el Rey don Fernando, auiendo a los ſuyos dado gracias, de lo que auian trabaiado, eſcriuiò a la Reyna, que en Tordeſillas eſtaua, el ſuceſſo de la vitoria, por lo qual dando a entender, que ſino fuera por el Principe, fuera preſo el Rey ſu padre, dixo ella, ſi no viniera el pollo, preſo fuera el gallo. Haziendo luego ſolenes proceſſiones y grandes alegrias, fue la Reyna deſcalça deſde palacio a ſan Pablo, que es fuera de la villa, no ceſſando el Rey, en combatir el caſtillo de Zamora, cuyo Alcayde el Mariſcal Alonſo de Valencia, yerno del Iuan de Porras, viendo, que los Portugueſes menos le podian, ſiendo vencidos, darle fauor rindiò el caſtillo, auiẽdo impetrado el perdon de las culpas paſſadas el Cardenal, que era ſu deudo, por lo qual huuo el Rey con el caſtillo muchas joyas, dinero de oro y plata, y otras coſas precioſas del Rey de Portugal, a quiẽ por mandado del Rey, fue buelto, quãto ſe le tomò. Con tan buenos ſuceſſos auiẽdo hecho a dõ Sãcho de Caſtilla Alcayde del caſtillo, y pueſto grãde cobro en Zamora, el Rey fue a Medina del Cãpo, adõde auia de yr la Reyna. El Cõdeſtable alcãçò de los Reyes perdõ de todo lo paſſado, para el Maeſtre de Calatraua y ſu hermano el Cõde de Vreña, a quiẽ el Condeſtable diò por muger vna hija, y ambos hermanos viniẽdo al ſeruicio del Rey, diſminuya de hora en hora la parte del Rey de Portugal, al qual el Arçobiſpo de Toledo, por ſaber q̃ cada dia perdia tierras de ſu Arçobiſpado, pidiendo licencia, y caualleria que le acompañaſſe, fue a Alcala de Henares, ſin q̃ el Cõde de Treuiño, q̃ por mandado del Rey le quiſiera prẽder, lo pudieſſe hazer. Eſtãdo las coſas de los reynos de Caſtilla en tales meritos, el Alcayde de Atiença, q̃ ſiendo ſeruidor del Rey de Portugal, corria y robaua toda aquella tierra, fue preſo vna noche con ſu muger y familia y hazienda, por vn Cauallero, llamado Garci Brauo, que hizo trato con vn criado del Alcayde, de cuyos bienes, que deſpues en diez mil Ducados fueron eſtimados, le hizieron mercedes los Reyes, y en ſu ſeruicio tomò tambien a Camarena, de donde hazia mucho daño Iuan de Touar, gran de robador, y de la opinion del Rey de Portugal.

El qual viendoſe vencido, y deſamparado de muchos grandes de Caſtilla, y que pocos pueblos reſtauan con ſu voz, poniendo en ellos ſus preſidios, determinò de tornar a Portugal, con ſu eſpoſa la doña Iuana, pretenſa Reyna de Caſtilla y Leon, con deſigno de yr a pedir fauor al Rey de Francia, dexando en Toro a don Franciſco Coutino, Conde Marialua, en lugar de Iuã de Vlloa, q̃ auia poco q̃ falleciera de ſubito. Entretanto ſiendo cabo de linaje Iuan Zapata, vezino de Madrid, cuya tenencia poſſeya el Marques de Villena, q̃ en ſu lugar puſo a dõ Rodrigo de Caſtañeda, hermano del Conde de Cifuentes, no dexò viuir en la villa a ningun aficionado a los Reyes, por lo qual Pedro Nuñez de Toledo, q̃ tambien era cabo de linaje, y otros del bando contrario, juntandoſe cõ el Duque del Infantazgo, penſarõ cõ acuerdo de gentes de la Reyna y fauor de algunos de la villa, tomarla. Aunque Iuan Zapata huyò de la villa, fue defendida, haſta que Pedro de Ayala, Comendador de la ordẽ de Santiago, temiendo que los del vando contrario pereceriã, diò entrada al Duque no obſtante q̃ quedò por el Marques el Alcaçar, el qual fue aſſidiado con las gentes del Duque y con tres compañias, que la Reyna auia embiado con cerco que durò dos meſes. Los Reyes, a quienes nueſtro Señor era viſto fauorecer, juntaron Cortes en Madrigal, donde ſu hija la Infanta doña Iſabel, de cuyo dia de nacimiento en la hiſtoria del Rey don Henrique ſu tio queda hecha mencion, fue jurada por Princeſſa de las Aſturias, heredera de los reynos de Caſtilla y Leon, en falta que no tuuieſſen hijos varones los Reyes. Los quales ſiendo amadores de la juſticia, por cuya falta las gentes facinoroſas, mal acoſtumbradas del tiempo del Rey don Henrique, cometian grandes robos è inſultos, acordaron de hazer y renouar las ſantas hermandades,

mandades,ſiendo muy importunados a eſto por Alonſo de Quintanilla, natural de las Aſturias de Ouiedo,ſu cõtador mayor, que para coſa tan ſanta tomò por compañero a Iuan de Ortega,natural de Burgos, y prouiſor de Villafranca de Montes de Oca,y ſacriſtan del Rey,los quales ſignificando al Rey, lo mucho que cumplian las hermandades para el ſeruicio de Dios y quietud de los reynos, y conſultandolo con los procuradores de Cortes, fue aſſignado por lugar con acuerdo de los Reyes, y de los demas, la villa de Dueñas, para ordenar eſtas coſas. En la qual no ſe pudiendo conformar al principio en los negocios,ſobre que auia muchas opiniones, perſuadiolos de tal manera Alõſo de Quintanilla con vn largo y prudente razonamiento,que por el mouidos, y por el Eſpiritu Santo alumbrados,ordenaron ſus coſas, ſiendo cinco los caſos, que a la ſanta hermandad adjudicaron.El primero ſobre los que hurto,muerte,herida, o fuerça alguna hizieſſen en deſpoblado. El ſegundo ſobre los que auiendo hecho en los pueblos las meſmas coſas,echaſſen a huyr. El tercero ſobre los quebrantadores de puertas y horadadores de caſas, y eſcaladores, y que con dolo hazian incendios. El quarto ſobre los que hazian fuerça a qualſquiera mugeres de qualquiera edad,condicion y calidad.El quinto y vltimo, contra los q̃ fueſſen rebeldes a los executores de las juſticias,impidiendo los mandatos y prouiſiones ſuyas.Para cuya execucion inſtituyeron,que huuieſſe en los pueblos ſus Alcaldes de hermandad y quadrilleros.Ordenaron que ſi alguna vez ocurrieſſen diferẽcias entre los Alcaldes de la hermandad, y los juezes ordinarios,ſobre el conocimiento de las cauſas, de cuya juridicion eran, las determinaſſe el Rey, haziendo ſobre ello la ley,o juyzio,que fueſſe juſticia.Nõbrarõ por preſidẽte deſtas coſas a dõ Lope de Ribas,Obiſpo de Carthagena. Para la proſecucion deſtas guerras, ſeñalaron que entre cien vezinos pagaſſen por todos los pueblos el ſueldo de vna lança, y de aqui vinieron a ſer dos mil lanças,las de la hermandad,por cuyo capitan general,fue nõbrado don Alonſo de Aragon, Duque de Villahermoſa,hermano del Rey. Aunque eſtas coſas tan ſantas ſe ordenaron,mucho pesò a algunos ſeñores de los reynos, pueſto que no al Condeſtable,que ſiendo hijo de tan Chriſtianiſſimo padre,encargò a ſus ſubditos,que recibieſſen la ſanta hermandad, a cuyo exemplo hizieron lo meſmo otros grandes.

CAPITVLO IX.

De las coſas que del cerco de Cantalapiedra reſultaron,y entrada del Rey en Vizcaya,y ſucceſſo de la armada Guipuzcoana y Vizcayna, contra Franceſes y Portugueſes,y tregua con el Rey de Francia,y coſas que al Conde de Paredes y Marques de Villena ſucedieron.

CON todas las quiebras paſſadas, quedò al Rey de Portugal la ciudad de Toro,con las villas de Cantalapiedra y Caſtro Nuño,de donde y en eſpecial de Cantalapiedra, que el Rey de Portugal auia fortificado,y pueſto preſidio con Alonſo Perez de Biuero, hazian tantos daños en tierras de Medina, Salamanca,Madrigal, y otras partes,que el Rey embiando a ſu hermano el Duque de Villahermoſa, y a don Pedro Manrique Conde de Treuiño con mucha gente y artilleria, la cercò.Començando el batir y combatir,y ſiẽdo muchos los que de ambas partes morian, pidieron los cercados,que en apretura eſtauan, ayuda al Rey de Portugal. El qual no teniẽdo las fuerças neceſſarias para el ſocorro,acordò,deſpues de muchos pareceres,arruynar el territorio de Salamanca, echando juyzio,que el Rey por fauorecer a eſtos, dexaria el cerco, de modo que en eſte medio fueſſen ſocorridos,pero el Rey embiando contra el,al Conde de Treuiño,determinò el Rey de Portugal de boluer a Toro, por no venir a pelear con el Conde.No por eſto los de Cantalapiedra eſtauan libres, para cuyo remedio el Rey de Portugal tratando de cambiar cautiuos,fue concordado,que al Conde de Benauente fueſſe reſtituyda ſu libre voluntad y rehenes,en trueco del Conde de Penamacor, que los dias paſſados,antes de la batalla, como queda dicho, auia ſido preſo en vn rencuentro por los Caſtellanos,y que el cerco de Cantalapiedra ſe alçaſſe, y al Licenciado Anton Nuñez de Ciudad Rodrigo ſe le boluieſſen ſus bienes,y que los preſidios della no pudieſſen hazer guerra en vn año.

Don Rodrigo Alonso Pimentel, Conde de Benauente, quedando libre desta manera, no solo hizieron los Reyes gracia de quatro cuentos de Marauedis, para satisfaciō de los daños que auia recebido, mas tambien le confirmaron cierta merced que antes tenia de la ciudad de la Coruña. La qual poniendose en armas por su libertad, se conseruò para la Corona Real, auiendo por fuerça de armas ganado el castillo, que ya por el Conde estaua, en lo qual los vezinos de la Coruña ganarō perpetuo renombre. Estauan los Reyes en esta sazon en Valladolid, de donde el Rey fue a Aragon, a verse con el Rey su padre, que por negocios que a los reynos tocauan, se lo auia embiado a rogar, y despues vino a Victoria por el mes de Iulio deste año de setenta y seys, no auiendo los Franceses salido de la prouincia de Guipuzcoa. Por lo qual el Rey jũtando cinquenta mil infantes Guipuzcoanos, Alaueses y Vizcaynos y Asturianos, y de las demas tierras de Burgos, hasta el mar, para inuadir a los Frãceses, embiò adelante cierta gente al socorro de los que en las villas de san Sebastian y Fuenterrauia, y en otras partes de la frontera estauan en presidios. Los Franceses viendo esto, y certificandose del grande poder que contra ellos se aparejaua, salieron de Guipuzcoa, y por mandado de su Rey, que amenaçaua de tornar en el Verano siguiente con mayores exercitos, boluieron a Bayona.

De Vitoria entrò el Rey en el señorio de Vizcaya, tomando en su compañia entre las demas personas de cuenta a don Alonso Carrillo, Obispo de Pamplona, Pero Lopez de Padilla, Adelantado mayor de Castilla, dō Henrique Henriquez tio del Rey, hermano del Almirante, don Pedro de Estuñiga, primogenito del Conde de Miranda, el Dotor Iuan Diez de Alcocer, del Cōsejo del Rey, Rodrigo de Vlloa Contador mayor y de su Consejo, don Diego de Acuña, hijo del Obispo de Burgos, y don Fernando de Ayala, hijo del Mariscal dō Garcia de Ayala, con otros Caualleros y personas Eclesiasticas, con desseo de allanar, y pacificar la tierra con su presencia, especialmente a algunos parientes mayores q̃ la inquietauan desde los tiempos del Rey don Henrique. Sucediò a la entrada del Rey, que como los naturales del señorio desde los tiempos passados se tuuiessen por agrauiados y ofendidos, de negocios y cosas, que segun publica voz y fama, algunos prelados auian intentado contra sus priuilegios y esempciones, estauan en costũbre, de no dexar entrar en su distrito a ningun Obispo, por lo qual sin estar desto aduertido, lleuando el Rey en su cōpañia al dicho don Alonso Carrillo, Obispo de Pamplona, y sintiendose dello por agrauiados los Vizcaynos, el Rey por contemplacion suya, tuuo por bien de hazer boluer del camino al Obispo. Hecho esto, passò el Rey a la villa de Bilbao, donde y en todo el resto del señorio, por donde tuuo por bien de andar, fue recebido con alegria de todos los naturales, y allanò la tierra, dando fauor a las justicias. Don Iuan Obispo de Girona en su historia, intitulada Paralipomenon Hispaniæ, en el capitulo de Galatis del libro segundo, tocando en esta entrada, que con yerro señala en el año siguiente, se alarga, fuera de toda razon, en dezir, que los moradores desta tierra, no honran ni reuerencian a ningun Dios, y q̃ la Christiana religion solo con los labios confiessan, y escriue otras cosas del mesmo proposito, con harta falta de templança, siēdo cosa manifiesta y euidente, auer sido la gente deste señorio en todos los siglos Catholica y religiosa, y de grande deuocion, sin q̃ lo contrario conste. Con mucha verdad se puede afirmar en loor suyo, que despues q̃ en el tiempo de la primitiua Iglesia recibieron la Fè Catholica, no solo jamas la han dexado, mas aun nunca fueron dominados de Principe estraño de la Santa Fè: pero a este Autor puedesele en esto dar el credito, q̃ en lo demas de la mayor parte de su historia le dan los graues varones. De Bilbao fue el Rey a Guernica, donde haziē do congregar en la Iglesia de santa Maria la Antigua, cerca de la villa, la jũta general de los Caualleros y hidalgos de la tierra llana, y villas y ciudad de todo el señorio, jurò la obseruãcia del fuero y priuilegios suyos, y cōfirmò todo ello en treynta de Iulio, dia Martes deste año, en presencia de Gaspar Arino secretario suyo, siēdo presentes el Dotor de Villalō del su cōsejo, corregidor y veedor del mesmo señorio, Sãcho Lopez de Vgarte, Ochoa Lopez de Arana,

Alcaldes de hermandad del ſeñorio, Ruy Diaz de Mendoça, preſtamero mayor, Pedro de Auendaño, balleſtero mayor del Rey, Fortun Garcia de Arteaga, Pedro de Salazar, Gonçalo Gomez de Butron, Triſtan de Leguiçamo, Rodrigo Yuañez de Munſaras, Fortun Sanchez de Villela, Diego Lopez de Anuncibay, Ordoño de Çamudio, Rodrigo Adan de Yarça, Iuan Perez de Yuieta, Rodrigo de Gareca, y Ochoa Ruyz de Albiz, y otros caualleros è hijos dalgo, con los procuradores de todo el ſeñorio, cuyos nombres ſeria largo expreſſar.

Antes de la confirmacion del fuero, eſtãdo el Rey entendiendo en las coſas de la reformacion del ſeñorio, vn coſſario Frãces, famoſo pyrata, llamado Colora, llegò en ocho del mes de Iulio, dia Lunes en el Higuer de Fuenterrabia con quatro naos grandes, con las quales juntandoſe otras cinco eſtuuieron las nueue naos en el Higuer, a viſta de Fuenterrauia onze dias. Eſte coſſario echando alguna gente en tierra, ſalieron las gentes de Guipuzcoa, que en la guarda de la fuerça permanecian, y matandoles haſta cien hombres, partio el coſſario Colora del Higuer al onzeno dia, y nauegando a Galicia, quemò el arraual de la villa de Ribadeo, de donde paſſando para las marinas de Portugal, huuo vna batalla naual, con ciertas carracas de Genoua, de las quales quemando dos, y los Genoueſes, a el cinco, fue con las quatro reſtãtes a la ciudad de Lisboa. En el Miercoles ſiguiente diez de Iulio la villa de San Sebaſtian, auiſando de la partida de aquel coſſario, aſſi al Rey, que en Bilbao ſe hallaua, como a todos los pueblos maritimos, haſta la villa de Laredo, ſe juntò a inſtancia ſuya y mandato del Rey vna armada de treynta naos deſtas marinas. La meſma villa de San Sebaſtian, entre las demas naos armò vna de quinientos toneles del Capitan Laſalde, vezino de la villa de Deua, q̃ eſtaua aguardando carga, y nombrando por Capitan de aquella nao a Vicente de Eldunayn, fuerõ las naos a Laredo, a juntarſe con las demas. Las treynta naos paſſando a la coſta de Galicia, y eſtando por el Rey de Portugal Biuero, y Bayona de Miño, y Ponteuedra y otros pueblos, tomaron algunas villas y fortalezas, reduziendolas al ſeruicio de los Reyes, vnas por fuerça, y otras à partido. En tanto que eſta armada hazia guerra a los pueblos Gallegos, rebeldes a los Reyes, Aman Señor de Labrit, Capitan General del Rey de Francia, hizo treguas por el mes de Setiembre deſte año con las gẽtes, que Guipuzcoa tenia en Fuenterrabia, concertandolas, haſta ſeys de Deziembre deſte año, ſolamente por tierra, quedando abierto el mar, para que cada vno hizieſſe lo que pudieſſe. Deſpues las prorogaron haſta diez del meſmo, ſiendo don Iuan de Gãboa, ya nombrado, Capitan General de las fronteras de Francia y Nauarra en Guipuzcoa, y aſſiſtente de la meſma Prouincia Iuã de Sepulueda. Con el dicho efeto y otros, que en ſeruicio de los Reyes hizieron, tornò la armada a eſtas partes en el mes de Nouiembre deſte año, y entre las demas preſas traxeron los de San Sebaſtian dos pieças de artilleria de hierro, la vna de eſtraña grandeza, tomada en Bayona de Minor, que tiraua bala de piedra de ciento y ſetenta y quatro libras, y la otra vn Paſſauolante, tomado en Biuero, que tiraua bala de piedra de treynta libras.

Todas eſtas guerras los Guipuzcoanos ſuſtẽtaron a ſu coſta con mucha efuſion de ſangre Franceſa y ſuya, reſiſtiendo al exercito del Rey de Francia, que no fue parte para mas efetos, por lo qual el Rey dando licencia a las gentes, los alabò con publicas palabras de grande honor. El Rey de Francia quedando no ſin ſentimiento de los ſuceſſos paſſados, puſo muchas gentes en la ciudad de Bayona, y ſe continuò la guerra por mar, haziendo los mayores daños, que los vnos a los otros pudieron executar. En tanta angoſtura fueron pueſtos los Franceſes, que no podian bien nauegar, ſiendo mas de ſeys mil Franceſes, los que durante toda la guerra, fueron en tierra y mar muertos. El Rey entrando en algunas tierras de las Montañas, lleuò conſigo al Condeſtable, y caſtigando algunos malhechores, y allanando la tierra con derribar caſas fuertes, tornò a Victoria. Adonde le llegaron algunos caualleros del reyno de Nauarra, del vando Beaumontes, ofreciendo al Rey la ciudad de Pamplona, y otros pueblos de parte de dõ Luys de Beaumonte, Conde de Lerin, que eſtaua mal cõ moſſen Pierres de Peralta, Condeſtable de Nauar-

Nauarra, y su parcialidad, y haziendolos venir a Vitoria, los puso en treguas, no queriendo tomar las tierras de Nauarra, que pertenecian a su hermana doña Leonor Princessa, y agora las posseya don Iuan Rey de Aragon, padre del Rey y della, visaguelo del don Francisco Phebo, que despues reynò en Nauarra. No cessando el Cardenal de España, don Pero Gonçalez de Mendoça, en procurar la quietud de Castilla, tornò a escriuir al Rey de Francia vna carta con Alonso Yañez thesorero de la Iglesia de Siguença, capellan del Cardenal, diziendo, que los Castellanos, y especialmente los hijos dalgo destas montañas de Vizcaya y Guipuzcoa, siempre tuuieron guerra por mar y por tierra, contra los Ingleses sus contrarios y enemigos, y contra los Portugueses sus aliados y confederados, y derramaron mucha sangre por conseruacion de la Corona Real de Francia suya, y de sus progenitores, y ver agora, que aquella sangre que se vertio en fauor suyo, que se derramasse contra los Franceses, fauoreciendo el a los Portugueses, que no eran suyos, era cosa digna de remediar, y que esto le dezia, porque ni la razon consentia, ni la humanidad lo podia sufrir, y q̃ le pedia por merced, mandasse cessar la guerra por su parte, y que el ternia aqui manera con el Rey y Reyna de Castilla sus señores, la mandassen sobreseer por algun tiempo. En el qual se daria alguna habla, q̃ cumpliesse al seruicio de Dios y conseruacion de la loable paz y amistad que siẽpre huuo en estos dos reynos, entre los naturales dellos, cerca de lo qual aquel su capellan, le hablaria su intencion, y tambien le diria el estado en q̃ està la guerra que mouio en Castilla el Rey de Portugal, &c. El dicho thesorero Alonso Yañez hizo algunos viajes, y assentò tregua de vn año, concertando, que los procuradores de Castilla viniessen a Fuenterrauia, y los de Francia a Bayona, para dar en este medio alguna orden de paz.

El Conde de Paredes, llamandose continuamente, Maestre de Santiago, cercò el castillo de Veles, porque su Alcayde, puesto por el Marques de Villena, no se queria rendir, con halagos y ofertas, ni aun amenaças y espantos, pero venido a apretura, pidiò ayuda al Marques, que con el Arçobispo de Toledo estaua en Alcala de Henares, de donde partiendo ambos, juntaron tres mil cauallos, con los quales fueron al castillo. De cuyo cerco contra el consejo de los suyos no se queriendo alçar el Conde, que animoso era, huuo el Marques con las gentes del Conde vn largo combate, q̃ durò todo el dia con muerte de muchos de ambas partes, aunque mas de la del Arçobispo y Marques, que creyeron que nunca el Conde los esperara, por lo qual boluieron de aquella vez sin efeto, con intencion de tornar con mayor exercito. El Duque del Infantazgo, que el cerco del Alcaçar de Madrid continuaua, sabida la yda del Arçobispo y del Marques, embiò con don Hurtado de Mendoça su hermano, parte de su exercito en fauor del Conde de Paredes, el qual sabiendo esto, juntandose con parte de sus gentes, con el fauor y socorro no esperado, aguardaron a los enemigos en sitio comodo. Aunque se toparon a tiro de ballesta, catandose verguença, no pelearõ, aunque tambien era tarde: pero venida la media noche, el Arçobispo y el Marques, como sabios Capitanes, no queriendo poner sus personas y estados a la ventura de vna batalla, se retiraron a vn castillo, llamado Castil de Arauia, que era de Lope Vazquez de Acuña, sobrino del Arçobispo, de donde fueron a Alcala, por lo qual los del castillo de Veles, perdida la esperança de socorro, se rindieron, saluando sus vidas y haziendas.

CAPITVLO X.

De la passada sin efeto del Rey de Portugal a Francia por fauores, y rebueltas de Segouia, y reduzimiento del Arçobispo de Toledo, y Marques de Villena al seruicio de los Reyes, y recuperacion de Toro.

DOn Alonso Rey de Portugal dexando la guerra de Castilla en los meritos, que la historia ha venido refiriendo, boluio a sus reynos, con su esposa doña Iuana, que allẽde de los titulos de Castilla, era tambien llamada Reyna de Portugal, dexando por Alcayde y Capitan general en Toro al Conde de Marialua, fidalgo, de cuya virtud y valor hazia mucha confiança. Este Principe, que los años passados estaua acos-

acoſtumbrado a vitorias Africanas, contra los Moros enemigos de la Fe Catholica, tenia tanto ſentimiento de los aduerſos ſuceſſos deſta guerra, que deſſeando comouer de nueuo a ella a Luys Rey de Frãcia, acordò, para mejor efeto ſuyo, de paſſar a Francia perſonalmente. Para eſto partiendo de ſus reynos por el mes de Agoſto deſte año, paſsò alla por mar, y ſurgiendo en la ciudad de Marſella, ſupo eſtar el Rey de Francia en Turs en Turayna, adonde tomò ſu camino, auiendole hecho ſaber ſu llegada. De la qual moſtrando holgarſe, mandò recebirle como merecia, y eſtando campeando, como entendio que ſe acercaua, embiole a dezir, que repoſaſſe del largo camino que el le yria a ver, y haziendo lo aſſi, ſaludaronſe los Reyes con mucho amor y gracia, y paſſadas largas platicas, quedaron de acuerdo, que deſpues ordenarian los negocios a que yua. El Rey de Francia, paſsò deſpues a la ciudad de Paris, ſiguiendole el Rey de Portugal, el qual viendo al Rey de Francia tan ocupado en otros negocios, quanto de los ſuyos entẽdio, no curaua mucho, procurò con algunos medianeros aceptos al Rey, que fueſſe deſpachado, ſignificando que los Reynos de Caſtilla y Leon eran de doña Iuana, pretenſa Reyna, eſpoſa y ſobrina ſuya. En eſte paſſo refieren diuerſos eſcritores, auer ſido tanta ſu inſtancia, que no ſe acordãdo que era Rey, con el grande deſſeo del buen ſuceſſo de ſus pretenſos, proſtrando las rodillas ante el Rey de Francia, le pidio ſu fauor, pero como el Rey de Francia no lo tenia en voluntad, diziendo tener guerra en las manos con los Ingleſes y Borgoñones, y tener tambien exercito en Bayona contra Guipuzcoa, proponia para euaſion, que ante todas coſas era meneſter, que el matrimonio ſuyo y de ſu eſpoſa ſe diſpenſaſſe, por eſtar deſpoſado con ſobrina, y que entonces era juſto dar fauor, pues haſta la diſpenſacion no auia matrimonio, ni tenia accion a los reynos que pretẽdia. No agradò al Rey de Portugal eſta reſpueſta, aunque ambos Reyes eſcriuieron al Papa Sixto Quarto, que en eſtos dias gouernaua la Igleſia Catholica; pero ſaliendo a la contradicion el Embaxador de Caſtilla, que repreſentaua los daños que dello ſe ſeguiriã en Eſpaña, eſtuuo muy dudoſo el Papa. Al qual fue tanto, lo que el Embaxador de Francia inſtò, que vino a concederlo, aunque ſecretamente, porque el Embaxador de Caſtilla no lo ſupieſſe. La diſpenſacion contenia, poderſe caſar la doña Iuana, con qualquiera dentro del grado quarto. En eſtos dias Carlos Duque de Borgoña y Cõde de Flandes, poderoſo Principe de otros muchos eſtados, hijo de Philipe Duque de Borgoña, y Conde de Flandes, de quien en la hiſtoria del Rey don Iuan el ſegundo ſe hablò diuerſas vezes, haziendo guerra a Renato, Duque de Lorena, como el Rey de Portugal viò, que en Frãcia no era deſpachado, ſegun deſſeaua, acordò de poner paz entre el Rey de Francia y Carlos Duque de Borgoña, para que ambos Principes le ayudaſſen, por ſer el Rey de Portugal y el Duque Carlos, primos carnales, hijos de hermano y hermana, porque Madama Iſabel, madre del Duque, muger tercera del Duque Philipe ſu padre, era hermana de Eduardo Rey de Portugal, padre deſte Rey de Portugal, y hija de don Iuan Primero deſte nombre Rey de Portugal, maeſtre que fue de Auis. De modo que ſiendo primos carnales, fue el Rey de Portugal al Duque de Borgoña ſu deudo, con quien auiendo conferido algunos medios de concordia, tornò a Paris a procurar la paz del Duque y del Rey de Francia, para hazer mejor ſus negocios. Entendiendo en eſto, ſupo el Rey de Portugal, que en vna batalla auia ſido vẽcido y muerto el Duque de Borgoña en dos de Enero, principio del año de mil y quatrocientos y ſetenta y ſiete, 1477. por el dicho Renato Duque de Lorena. Quando el Rey de Francia vio la muerte del Duque de Borgoña, tuuo menos volũtad de ayudar al Rey de Portugal, queriẽdo antes hazer guerra a Borgoña, por tomar aquel eſtado, por no auer dexado el Duque, mas de vna hija, vnica heredera, llamada Madama Maria. Eſto efetuò luego, porque entrando poderoſamente contra Borgoña, ganò en ella quanto oy dia poſſeen en eſte eſtado los Reyes de Frãcia, porque antes que la nueua Duqueſſa Madama Maria, viſaguela del Catholico Rey don Philipe, que agora reyna, ſe pudieſſe adereçar, para la reſiſtencia, por cauſa de la quiebra del vencimiento paterno, el Rey de Francia a mucha diligencia hizo ſu efeto.

to. A esta causa, el Rey de Francia diziendo al Rey de Portugal, que concluydas las cosas de Borgoña le ayudaria, viose tan triste y congoxado, que autenticos escritores tratan, que desesperado queria yr, a meterse en religiõ a Gerusalen, y que despues que de la ciudad de Anaflor anduuo dos jornadas, le hizieron boluer del camino los suyos y los Franceses, siendo el que en esto trabajò mas, el Conde de Pharo. Buelto a Portugal, hallò, que por su mandado, ya el Principe don Iuan su hijo se llamaua Rey, auiendole alça do en el Colgadizo de san Francisco de Santaren, pero sabido, q̃ su padre auia llegado a Cascaes, le renunciò el reyno, tornãdose a llamar Principe, haziendo en todo como bueno y obediente hijo.

En este medio pensò la Reyna tomar a Toro, embiando al Almirante y Conde de Benauente, pero auiendo ocho horas combatido la ciudad, la defendiò valientemente el Conde de Marialua, y el Almirante y Conde de Benauente tornaron a Tordesillas, con perdida de alguna gente. En tanto que estas cosas passauan, a Alonso Maldonado Alcayde del Alcaçar de Segouia, por el Mayordomo Andres de Cabrera, Alcayde principal, grande seruidor de los Reyes, cuya vnigenita la Princessa doña Isabel estaua tambien en su poder, auiendo quitado el Alcayde la tenencia, y dandola a su suegro Mossen Pedro de Bouadilla, padre de Doña Beatriz de Bouadilla, muger del mesmo Andres de Cabrera, sintiose tanto dello Alonso de Maldonado, que desseando cobrar el Alcaçar, y tornar a su poder a la Princessa doña Isabel, concertosse con vnos vellacos, para lo executar. Cõ este intento, fingiẽdo auer menester vna grã de piedra, que en el Alcaçar estaua, para cierto negocio de su casa, socolor de traer la piedra, metio quatro hombres malos cõ armas secretas en el Alcaçar, a cuyo portero matando, prendieron a Mossen Pedro de Bouadilla, haziendo huyr a los demas a la torre, donde la Princessa estaua. Sobre este caso estraño, huuo tanto ruydo en Segouia, que don Iuan Arias, Obispo de la mesma ciudad, que por enemistades, que con el Mayordomo Andres de Cabrera, tenia, estaua fuera, vino a ella, donde con fauor de los principales se tomaron las puertas de la ciudad, que por el mesmo Alcayde estauan. Sabidas estas cosas por la Reyna, que en Tordesillas estaua, fue allà con el Cardenal, y Cõde de Benauẽte, y aũque algunos ciudadanos y el Obispo quisierã, que el Conde por ser amigo del Alcayde, no entrarà en la ciudad, no curando dello, le metiò la Reyna. La qual demandando en el Alcaçar al pueblo sedicioso, que si su Alcayde les auia hecho algunos agrauios, se lo dixessen, y le castigaria, respondieron todos, que fuesse echado y escluydo de los cargos, por lo qual la Reyna dando la tenẽcia a Gonçalo Chacon, puso juezes contra el Alcayde, que auiendo dado bastantes disculpas de su inocencia, fue despues restituydo en su tenencia. Sucediò a esto, que el Arçobispo de Toledo y el Marques de Villena, con desseo de restituyrse al seruicio y gracia de los Reyes, conociendo sus culpas passadas, tratauan esto, mediante algunos religiosos, y sobre todos por intervencion del Rey de Aragon. El qual hizo tanta instancia con los Reyes su hijo y nuera, que por su contemplacion y otros buenos respetos, fueron perdonados, restituyendoles lo que solian gozar y posseer, excepto que el Alcaçar de Madrid y el castillo de Trugillo, quedarõ a arbitrio de los Reyes. Entonces Lope Vazquez de Acuña, sobrino del Arçobispo, tornò la ciudad de Huete con su castillo, de que el Rey don Henrique le auia hecho merced, con titulo de Duque de Huete, y desta forma fueron perdonados estos dos señores. De los quales el que menos culpa tenia, fue el Marques don Diego Lopez Pacheco, que no auia preuaricado como el Arçobispo. Durante esta guerra de Portugal las gentes de Castilla començaron la nauegacion de la mina de oro de Guinea, de la qual queda referido, pretẽder los Reyes de Castilla su cõquista ser de Castilla y no de los Reyes de Portugal.

En tanto que la Reyna estaua en la ciudad de Segouia, y el Rey assistia en Aragõ, vn pastor vezino de la ciudad de Toro, llamado Bartholome, que conocia biẽ el assiento de aquella ciudad, fue a don Alonso de Fonseca, Obispo de Auila a significarle que aquella ciudad se podia facilmẽte ganar por la muralla de hazia la parte de la cuesta, dõde los Portugueses ninguna guardia

dia hazian, assegurandoles la mesma cuesta El Obispo toda via haziendo de noche mirar y palpar a otros, como se certificò ser assi, embio seyscientos soldados con el pastor, del qual temiendo, que con trato doble poruentura andaua, se recataron algo, pero Pedro de Velasco assegurando a los soldados con buenas razones: entrò el primero vn mancebo animoso, llamado Antonio de Fonseca. Al qual siguiendo el mesmo Pedro de Velasco, y despues Vasco de Biuar, luego entraron los seyscientos, quedando los demas fuera, cerca de vnas puertas, las quales quebrantando, entraron todos en la ciudad, y assi se apoderaron della, que el Conde de Marialua sospechando, que los vezinos eran complices en el trato, se retirò al castillo con sus gentes, y viendo toda la ciudad en poder de Castellanos, fuesse a Castro Nuño, desamparando el castillo, donde con la gente de su seruicio, se hizo fuerte doña Maria Sarmiento, muger de Iuan Vlloa, ya defunto, desseando tornar con algunos partidos al seruicio de la Reyna. La qual quando en Segouia supo esto, recibiendo grande plazer, vino a priessa a Toro, y siendo recebida con grande alegria, tornò las haziendas a los vezinos desterrados, y a Bartholome el pastor, autor desta empresa, dio entretenimiento honrado para toda su vida, y q̃ el y toda su posteridad y sucession fuessen libres perpetuamente de todos tributos. A doña Maria Sarmiento, que era hermana de don Diego Sarmiento, Conde de Salinas, perdonò sus culpas, restituyendole lo suyo a instancia de muchos, y meritos del Conde su hermano, y de otros deudos, seruidores de los Reyes, a cuyo poder con esto vino tambien el Castillo de Toro.

CAPITVLO XI.

De la muerte del Conde de Paredes, y recuperacion de Cantalapiedra, y Castro Nuño, y otros pueblos, y de los Castillos de Monleon, y Truxillo, y Vtrera, con lo demas que la Reyna hizo en Seuilla, y natiuidad de don Felipe, Archiduque de Austria.

COBRADA la ciudad de Toro con su castillo, la Reyna doña Isabel venida a Valladolid, supo, que auiendo fallecido en Ocaña don Rodrigo Manrique Conde de Paredes, pretenso maestre de Santiago, su competidor don Alonso de Cardenas, Comendador mayor de Leon, que tambien se llamaua maestre dela mesma orden, yua con mucha gente de guerra, para ser elegido por maestre en el Conuento de Veles: Al qual la Reyna en tres dias llegando, hizo, que la elecion se suspendiesse, y que los treze electores suplicassen al Papa, que el maestrazgo pusiesse en cabeça del Rey. Todo se hizo assi, mostrando dello contentamiento no solo los treze, mas aun el mesmo Comendador mayor, a quien despues dieron el maestrazgo, como en su lugar se dirà. En esta sazon el Rey don Fernando, partiendo de dar orden en las fronteras de la Prouincia de Guipuzcoa, fue a Toro, dõde despues de auer ordenado las cosas de la guerra, que el Duque de Villahermosa su hermano y el Condestable auian de hazer, fue a Ocaña, donde estaua la Reyna, y passando los dos a Toledo, mandaron edificar el insigne monesterio llamado S. Iuan de los Reyes de la orden de San Francisco de aquella ciudad. De la qual venidos a Madrid, sabiendo que los Portugueses, no contentos de lo passado, auian entrado cõ dos exercitos, por tierras de Badajoz y Ciudad Rodrigo, haziendo cruda guerra, encomendaron su resistencia a dõ Lorenço Suarez de Figueroa, Conde de Feria, y al dicho Comendador mayor de Leon, los quales entrando tambien en Portugal, se hizieron terribles males los vnos a los otros. Para la prosecucion desta guerra, la Reyna despues de largos acuerdos, partio como magnanima Princessa, contra el parecer de algunos del consejo, para Badajoz, y el Rey vino a Medina del Campo, donde se dio orden con el Condestable, y el Duque de Villahermosa, que juntamente fuessen cercados quatro pueblos, y no tardãdo muchos meses en tomar a partido a Cantalapiedra, Sieteyglesias y Cubillas, durò a la larga el cerco de Castro Nuño, para donde cargaron a la fin todas las gẽtes del Rey, el qual tomando a la villa, y dexando a sus gentes en el cerco del castillo, vino a Medina del Campo. En esta villa supo el Rey don Fernando, por auiso que don Garcia Osorio Corregidor de Salamanca, le auia dado, q̃ vn cauallero llamado Rodrigo Maldonado, vezino de la mesma ciudad, hazia del

castillo

castillo de Monleon mucho daño en toda la tierra, hasta atreuerse a batir y adulterar la moneda. Por lo qual passando a Salamanca, le quisiera prender en su casa, pero el huyendo por los tejados y casas a San Francisco, como el Rey mandasse romper las puertas del monesterio, si al malhechor no dauan, salio con algunos Frayles el Guardian, y echandose en los pies del Rey, le alcançò la vida, con que diesse el castillo. Siendo preso Rodrigo Maldonado, hasta la entrega del castillo, aunque luego embio a mandar a su muger y a los que en el castillo estauan, entregassen al Rey la fortaleza, lo escusaron de hazer, diziendo, que hasta recebir mercedes del Rey no lo harian, o antes la entregariã al Rey de Portugal. Entonces el Rey haziendo lleuar a Rodrigo Maldonado, para le cortar la cabeça en parte, donde los del castillo le pudiessen ver. fueron tantas las lastimas que dixo, que la muger y los demas rindiendo el castillo, libraron su vida, con que pudo yr donde quiso. Cobrado el castillo, el Rey tornò por Salamanca, al Real y cerco de Castro Nuño.

La Reyna caminando para Badajoz, parò en nuestra Señora de Guadalupe, de dõde segun el concierto que con el Marques de Villena hizo, aunque embiò a mandar a Pedro de Baeça, Alcayde de Trugillo, entregasse el castillo a Gonçalo de Auila, respondiendo el Alcayde, que en su vida no haria tal cosa, procurò vencerle con ruegos y promesas. Con las quales no se haziendo el Alcayde mas facil, embio a dezir a la Reyna, que le suplicaua, no se acercasse a la ciudad, porque contra su Alteza no resultasse algun inconueniente, por defender su castillo, por lo qual juntando grandes gentes de los soldados ordinarios, y de toda aquella tierra, yda a Trugillo, fue recebida con el aparato possible, y mayor alegria. Viniendo al cerco el Maestre de Calatraua, y don Alonso de Monroy q̃ Maestre de Alcantara se llamaua, y otros señores y Caualleros, la Reyna huuo en su poder muchas fortalezas de aquella tierra, especialmente los castillos de Castro Nuño y Madrigalejo, que luego le hizo derrocar. En Trugillo, dexando las blãduras passadas, començò de tal manera a amenaçar al Alcayde, que ablandandose, rogò a la Reyna, llamasse al Marques, y que por su mandado el se rendiria, por lo qual llamò al Marques, el qual aunque sabia a lo que era llamado, y que el Alcayde, sin su mandado no se daria, fue allà por no indignar a la Reyna, y tomando el castillo de Trugillo, puso en el por Alcayde a Gonçalo de Auila. La Reyna para componer las diferencias, que con el Marques tenia, nombrãdo ciertas personas, fue a Caceres, cuya republica diuisa, reformando y haziendo los oficios publicos perpetuos, passò a Seuilla por allanar y apaziguar aquella insignecidad, que estaua diuisa en vandos, fauoreciendo los vnos a don Henrique de Guzman, Duque de Medina Sidonia, y los otros a don Rodrigo Ponce de Leon, Marques de Caliz, que a exemplo de los pestiferos vandos Guelphos y Gibelinos de Italia, el padre era Guzman y el hijo Ponce, y vn hermano Guzman y el otro Ponce, y el marido Ponce y la muger Guzman, de modo que aun peor les yua, que en Cantabria cõ los Gamboas y Oñaz, que sustentan estas cosas por sangre y parentelas, pero lo de Seuilla era fuego aun mas infernal. A cuyo exemplo passaua lo mesmo en Cordoua, ayudando los vnos a don Alonso de Aguilar, señor de Montilla, que era de la voz del Marques de Caliz su concuño, y los otros a don Diego de Cordoua, Conde de Cabra, que era de la del Duque de Medina Sidonia, y con estas passiones, tambien estauan vsurpados los proprios destas ciudades. En Seuilla recibieron ala Reyna doña Isabel con grandes fiestas, y lleuada a la Iglesia mayor, fue a su palacio, y despues de auer reposado algo del camino, se ocupò en despachar negocios y pleytos, residiendo personalmente en todas las audiencias de los Viernes, rodeada de prelados, Dotores, y graues varones del su Consejo. Pluguiesse a Dios, hiziessen esto oy dia los Principes Christianos, sin remitir todo a sus ministros, que aunque ellos sean del zelo que se deue, seria dar grande satisfacion a sus pueblos, allende de hazer lo que son obligados. Con esta santa diligencia dentro de dos meses apaziguandose todos los negocios arduos y tyranias de Seuilla, como la Reyna quisiesse castigar a todos sus malhechores, pareciendo a los regidores de la ciudad, que el pueblo quedaria assolado,

lado,

lado, juntados los principales del pueblo, con don Alonſo de Solis,Obiſpo de Caliz, que en eſtos dias gouernaua la Igleſia de Seuilla, por el Cardenal de Eſpaña Arçobiſpo deſta ciudad, y Obiſpo de Siguença, fueron ante la Reyna.En cuya preſencia el Obiſpo hizo vna larga y prudente oraciõ, llena de exemplos y auctoridades de ambos teſtamentos,y ſentencias morales, con que la pientiſſima Reyna, mouida por ſus razones,dio perdõ general, reſeruando como Catholica Princeſa el caſtigo de los herejes,y deudas de haziendas.

El Duque de Medina Sidonia, y el Marques de Caliz,ſiendo los cauſadores de las ſediciones, procurauan de deſcargarſe de las culpas, echandolas el vno al otro, y el Duque con largo diſcurſo, refiriendo los hechos de ſus predeceſſores y ſuyos en ſeruicio de la Corona Real deſtos reynos, ſe purgò quãto pudo ante la Reyna. La qual le oyò con atencion,y le reſpondio con benignidad,diziendo auer venido a eſta ciudad,por pacificarle con el Marques de Caliz.El qual ſabidas eſtas coſas,viniendo cõ ſolo vn compañero a Seuilla,y ſiendo acogido,fue a la Reyna,ante quien deſculpandoſe,hablò con animo de Principe,diziendo,que a Medina Sidonia y Alcala de Guadiayra, que el Duque dezia tenerle vſurpados,daria a ſu Alteza, y aun ſu proprio eſtado,pues ſin ninguna ſeguridad auia parecido ante ſu Alteza,la qual con ſus razones ſiendo ablandada, mandò tomar los pueblos,perdonando al Marques, a quien embiò a entregarlos. Lo qual aſſi efetuado, mandò tambien al Duque de Medina Sidonia, que a exemplo del Marques reſtituyeſſe todo lo que de la ciudad de Seuilla tenia tomado, con todo lo demas, y el obedeciendo de buen grado el mandato Real,dio a Alanis, Conſtantina, Nebrixa, Alcantarilla,Alcala, Frexnal, y otros muchos pueblos, y cobrò Seuilla lo ſuyo. El Alcayde del Caſtillo de Vtrera, hizo reſiſtencia,por mandado del Mariſcal Fernando Arias de Sahauedra, que dezia tener por merced,que hizo a ſu padre Gonçalo Arias de Sahauedra el Rey don Henrique hermano de la Reyna, la qual viendo la deſobediencia del Alcayde, hizo cercar el caſtillo,cuyo aſſidio ſaliendo largo,embio deſpues a don Gutierre de Cardenas, para aplacar al Alcayde. El qual eſtando ſiempre en ſu pertinacia,ni buenas razones baſtando,hizo combatir la fortaleza por quatro partes,y durando el combate y pelea deſde amanecer haſta hora de viſperas, fue tomada la fortaleza con efuſion de ſangre y muerte del Alcayde,no quedando viuos ſino veynte y dos hombres, los quales lleuados otro dia a Seuilla, fueron ahorcados.

En tanto que eſtas coſas aſſi paſſauan, llegò el año de mil y quatrocientos y ſe- 1478.
tenta y ocho, en el qual en veynte y dos dias del mes de Enero,dia Iueues, fieſta de S.Vicẽte martyr,Madama Maria,Duqueſſa proprietaria de Borgoña y Cõdeſſa de Flãdes,hija del Duque Carlos en el precedente capitulo nombrado,muger primera de Maximiliano Archiduque de Auſtria y Rey de Romanos, que deſpues fue Emperador,pario vn hijo, que del nombre de ſu viſaguelo Philipe Duque de Borgoña y Conde de Flandes, fue llamado don Philipe.El qual no ſolo vino a ſer heredero de los muchos eſtados maternos, mas aun ſegun la hiſtoria lo yrà moſtrando,mediante ſu muger ſucedio a ſer Principe de los reynos de Caſtilla, Leon,y Aragon, y deſpues a ſer Rey de Caſtilla,Leon y Granada, por lo qual en eſte lugar ſe haze mencion de ſu nacimiento.

CAPITVLO XII.

Del nacimiento del Principe don Iuan,y tregua del Rey de Granada, y elecion de don Alonſo de Cardenas en Maeſtre de Santiago, y viſtas que el Rey tuuo con el Rey ſu padre, y rendicion del caſtillo de Caſtro Nuño,y paz con Francia,y principio de la conquiſta de las Canarias, y nauegacion de Guinea, e inſtitucion de la ſanta Inquiſicion.

EL Rey en el cerco del caſtillo de Caſtro Nuño,auiendo eſtado ſin poderle tomar,por tratos, ni por armas, dexò a otros en la continuacion del aſſidio, y fue a la ciudad de Seuilla, donde eſtaua la Reyna,que auia dias, que padecia eſterilidad. La qual en veynte y ocho de Iunio,dia Domingo, fieſta de San Leon Papa deſte año de ſetẽta y ocho pariò vn Infante, que fue llamado don Iuan del nombre de los aguelos paterno y materno, de cuyo deſſeado naci-

nacimiento fueron grãdes las alegrias que en Eſpaña ſe hizieron En eſta ſazon vinieron a Seuilla, Embaxadores del Rey Moro de Granada pidiendo treguas, las quales no queriendo los Reyes otorgar, a menos que pagaſſe el tributo que los Reyes ſus predeceſſores ſolian pagar a los Reyes de Caſtilla, reſpondio el Rey de Granada, ſer ya muertos los Reyes que acoſtumbraron pagar ſemejantes tributos, porque ya en las caſas de la moneda del reyno de Granada no batian oro, ni plata, ſino alfanjes y hierros de lanças y ſaetas para librarſe de aquellos tributos. Los Reyes, viſta la reſpueſta, condecendieron a las treguas, porque la guerra de Portugal ſiempre eſtaua en peſo Contra el Mariſcal Fernãdo Arias de Sahauedra, procedieron los Reyes, como contra ſubdito natural rebelde, y mediante ſentencia, le declararon por rebelde, y a perder ſus bienes, pero ſus muchos deudos y amigos intercediendo con los Reyes, alcançaron perdon y reſtitucion, porque tambien en las guerras paſſadas de Portugal auiã ſeruido muy bien eſtos deudos. Deſta manera aun el Almirante cobrò la tenencia de Tarifa con ſu caſtillo, que fuerõ dados a don Pedro Henriquez Adelantado de la Andaluzia, hermano del Almirante, para que los tuuieſſe Pedro de Godoy, que tenia los tres caſtillos de Carmona, aunque con animo violento los huuo de dexar, por mandado de la Reyna, poniendolos en poder de don Gutierre de Cardenas, a quien tambien los Reyes hizieron luego merced de la encomienda mayor de Leon, porque don Alonſo de Cardenas Comendador mayor, que ſe llamaua Maeſtre de Santiago, fue agora electo, y reintegrado en Maeſtre por volũtad y mandado de los Reyes, ſiendo el vltimo Maeſtre, aunque la Reyna ſino fuera por los grandes ſeruicios que en las guerras de Portugal auia hecho, quiſiera retener el Maeſtrazgo en cabeça del Rey.

¶ El qual dexando a la Reyna en Seuilla, vino a Truxillo, cuyo caſtillo entregando a Sancho de Auila, vezino de Auila, vino a la ciudad de Vitoria, adonde tambien acudiò el Rey de Aragon ſu padre, cuyas manos queriendo el obediente hijo beſar, no lo conſintio el padre, mas antes le tomò a la mano derecha. Sucedio mas, que a la poſada del Rey ſu padre viniendo, apeoſe del cauallo el Rey hijo, para ſubir al apoſento del Rey padre, y tampoco lo conſintio, diziendo. Nũca Dios lo quiera cariſſimo hijo, que ſiendo vos Rey de Caſtilla, de donde yo deciendo, y teniendo yo obligacion a mi dependencia y caſa de Caſtilla, vaya yo aſſi, por lo qual tomando al Rey ſu hijo la mano derecha, le hizo compañia a ſu poſada, de donde el tornò a la ſuya. En los dias que en Vitoria eſtuuieron los Reyes padre y hijo, que fueron veynte, ſiempre en el andar, aſſentar, hablar, y en todas las demas coſas y precedencias, fue antepueſto el hijo. Con quien concertò en eſtas viſtas, que el reyno de Nauarra quedaſſe para ſu viznieto don Franciſco Phebo, Cõde de Foix, nieto de la Princeſſa doña Leonor Condeſſa de Foix, hija deſte Rey don Iuan, pues de legitima ſucceſſiõ venia a don Frãciſco de Phebo el reyno, ſegun en la hiſtoria de Nauarra ſe verà claro.

Concertando eſto y otras coſas, que en la hiſtoria de Nauarra ſe dirà, y ordenados algunos negocios tocantes a los reynos de Aragon y Sicilia, el Rey de Aragon tornò a ſu reyno, y el Rey ſu hijo paſsò al cerco del caſtillo de Caſtro Nuño, a cuyo Alcayde que ſe llamaua N. de Auendaño, natural de Villa Real, pueblo de la prouincia de Alaua, ſiendo tan valeroſo y animoſo, como ſe ha viſta, vino al cabo a falta de vituallas y aun de fuerças con las continuas y largas peleas de tantos dias. Por lo qual no pudiendo hazer mas, ſe rindio, ſacando todos los que dentro eſtauan libres cõ ſus perſonas y haziendas, a banderas tendidas. Saliendo las gentes, las quales paſſaron a Portugal, el Rey don Fernando hizo arraſar el caſtillo, auiendo alabado la conſtancia de aquel Alcayde, cuya ſobrada firmeza quedò por prouerbio y ſentencia vulgar en toda aquella tierra, donde por encarecer en grãdeza de esfuerço, y valor, a vn hombre dizen. Que Alcayde de Caſtro Nuño? El Rey con tanto boluio a Seuilla, a ver a la Reyna, y auiendo dado orden en las coſas de aquella ciudad, y mandado, q̃ el Duque de Medina Sidonia, ni el Marques de Caliz, no reſidieſſen en ella, acordaron de venir a Cordoua. Antes de ſu partida, embiaron a don Iuan de Gamboa, Alcayde de Fuenterrania ya nombrado, y al

licen-

licenciado Iuan de Medina del Cõsejo del Rey,con poderes bastantes,para que venidos a Fuenterrauia,tratassen de medios de paz con los Embaxadores del Rey de Francia,que con los mesmos poderes estauan en la ciudad de Bayona, siendo los Embaxadores Franceses el Conde de Lescut, y vn Obispo,Abad de san Dionysio,y auiendose visto los vnos y los otros en san Iuan de Luz,pueblo de Francia, assentaron las pazes en nueue del mes de Nouiembre deste año de setenta y ocho,dia Viernes con las alianças ỹ amistad antigua,que solia auer en los Reyes passados de Castilla y Frãcia,y con tanto cessò esta guerra. Antes de su partida embiaron los Reyes vna buena armada con Pedro de Vera,Cauallero natural deXerez,para cõquistar lasCanarias, y surgiendo en la grande Canaria, fueron notables las cosas,que en guerras,que tres años duraron,hizieron los Castellanos en las conquistassuyas. Tambien treynta y cinco naos en conserua partieron para la mina de oro de Guinea, lleuando por general a Pedro de Cobides,y sacauan cada dia crecidos intereses,siendo los quintos para los Reeyes. La cosa que al principio esta simple gente negra comẽçò a estimar mas siendo las conchas del mar,creyendo tener virtud grande contra los rayos del cielo, se vendian a grandes precios,tanto que en España valian cosa no pensada por su grãde requesta,no siendo antes tenidas en ninguna estima.

En este tiempo tuuo principio en la ciudad de Seuilla,aquella admirable y diuina obra de la santa Inquiscion, mas de lo alto inspirada,que de humano juyzio traçada,siendo el instrumento principal el Cardenal de España don Pero Gonçalez de Mendoça Arçobispo de la mesma ciudad. El qual y los demas graues varones para ello diputados,ordenaron no sin prouidencia celestial, muchas cosas para que los conuersos estuuiessen firmes en la Fè Catholica,y los apostatas fuessen castigados. Despues con la esperiencia y curso de los tiempos y negocios, poco a poco fueron añadiendo muchas santas constituciones,q̃ agora cõ tanta autoridad y reuerencia son obseruadas, y porque adelante tornarè a hablar,sobre esta santa institucion,no se escriue mas aqui.

CAPITVLO XIII.

De la pacificacion de Cordoua,y nueuos tratos del Arçobispo de Toledo con el Rey de Portugal, y guerra del Marques de Villena,y muertes notables de don Rodrigo de Vergara Obispo de Leon, y del Comendador mayor don Hernan Gomez de Guzman por los de Fuenteouejuna,y de Gracia de Sese,y don Iorge Manrique,y de vn hermano por otro.

Los Reyes dexando en la ciudad de Seuilla,con titulo de assistente a Diego de Merlo,buen cauallero,vinieron a la de Cordoua, donde auia los mesmos trabajos,que en Seuilla, causandolos don Pero Fernandez de Cordoua,Conde de Cabra, y don Alonso de Aguilar. El qual en las sediciones passadas echando de la ciudad al Cõde,se auia apoderado de los Alcaçares y la Calahorra,que eran de la tenencia del Cõde. Allẽde desto, todos tenian vsurpados los proprios y fortalezas de la ciudad, y auiã passado tãtas muertes y robos,q̃ tuuieron bien en q̃ entender los Reyes en la administraciõ de la justicia,castigãdo a los malhechores,y restituyẽdo haziendas a los dueños,especialmente a la ciudad, de donde echaron a dõ Alonso de Aguilar quitãdole los Alcaçares y Calahorra. Sabiendo los Reyes,que los juezes y ministros de la Corte y casa Real recibian cohechos,hizieronles aranzel justo y moderado,con pena de setenas,las quales con todo rigor executaron en algunos transgressores,q̃ ni temian a Dios,ni a las leyes. El Rey de Portugal,auiendo buelto a sus reynos,don Alonso Carrillo de Acuña, Arçobispo de Toledo, no contento con los escandalos passados,tornò a entenderse de secreto cõ los Portugueses,y tal empresa, indigna a prelado,tẽtò,q̃ procurò con formas y mañas grãgear el comũ de la ciudad de Toledo,para q̃ matãdo a Gomez Mãriq̃,assistẽte de aquella ciudad,tomassen la voz del Rey de Portugal,a quiẽ daua grandes auisos de lo q̃ en Castilla passaua,rogãdole viniesse a Toledo,y se le daria luego. Si Gomez Manriq̃,como bueno y biẽ proueydo cauallero,no descubriera el trato corrierã riesgo la ciudad y su propria vida: pero Dios que tãto mal no permitia, manifestãdolo, fuerõ castigados algunos,y cõ diligencias,

que puſo, y vna exortacion de mucha eficacia que hizo a la ciudad, allanò, trayendolos al conocimiento de ſus faltas, haſta laſtimarlos, poniendoles ante ojos muchas deſobediencias, que en tiempos paſſados auiã hecho ſus vezinos. El Arçobiſpo, que en Alcala de Henares eſtaua, inſiſtiendo en ſu dureza, porfiaua tanto con el Rey de Portugal, que vinieſſe a ſu villa de Talauera de la Reyna, que como Principe caſi precipitante, huuiera venido, ſi el Principe don Iuan ſu hijo, y otros de ſano conſejo, no le huuieran ydo a la mano, dandole muchas cauſas. Sabidas eſtas coſas por los Reyes, fue tal la juſta indignacion que recibieron, que no contentos de embiar a ſu hermano el Duque de Villahermoſa con preſidios a Madrid, a refrenar los exceſſos ſobrados del Arçobiſpo, le priuaron de todas las temporalidades, mandando a ſus gentes y criados, que le deſamparaſſen, ſo pena de perder ſus bienes, y a algunos rebeldes principiandoles a derribar ſus caſas todos començaron a deſamparar al Arçobiſpo, haſta Fernando de Alarcon, que no oſando parar en Eſpaña huyò a Francia. El Dotor don Tello de Buendia, Arcidiano de Toledo, ſiendo perſona de letras y vida, aſſi ſupo conuencer al Arçobiſpo, a quien la forteleza de Talauera Diego Lopez de Ayala, capitan de los Reyes auia tomado, y todos los pueblos ſe le eſtauan para rebelar, que condecendiendo a ſu voluntad, alcançò tambien el perdon de los Reyes, aũ que muy indignados eſtauan, como no era marauilla, pero tomarõ en rehenes todos los caſtillos tocantes a la ſilla de Toledo.

Entre tanto don Diego Lopez Pacheco, Marques de Villena, paſsò al Marqueſado, a reſiſtir al aſſidio de Chinchilla, que el gouernador de la Reyna tenia ſobre aquella ciudad, y aun queria el Marques reſtringir la juridicion al gouernador en algunas coſas de la juſticia, diziendo ſer contra lo aſſentado y capitulado entre los Reyes y el Marques. Contra el qual, y contra Belmonte, Chinchilla, Alarcõ, y el Caſtillo de Garcimuñoz, q̃ por el Marques eſtauã, embiaron los Reyes a don Iorge Manrique y Pero Ruyz de Alarcõ cõ buenas gẽtes. En ordenar eſtos negocios, y reduzir a quietud toda la Andaluzia, eſtuuieron los Reyes muy ocupados, teniendo bien en q̃ entender, porque auia tantos malhechores, que en los reboltoſos tiempos paſſados auian grauemente pecado, q̃ temiendo ſu juſta punicion, echaron a huyr de ſola Cordoua y Seuilla, mas de ocho mil hombres. Si los Reyes no tuuieran mas cuenta con la clemencia y benignidad, que con el rigor de la juſticia, la tierra ſe huuiera mucho deſpoblado enel año paſſado, y en eſte preſente. En el qual dõ Rodrigo de Vergara, Obiſpo de Leon, natural dela ciudad de Logroño, de quien en la hiſtoria del Rey don Henrique ſe hablò, hizo matar en la meſma ciudad de Leon a Pedro Vaca teſorero de ſu Igleſia, Cauallero muy emparẽtado. Cuyos deudos queriendo vengar ſu muerte, entraron con mano armada enlas caſas del Obiſpo, el qual huyendo a la poſada de don Diego Fernandez de Quiñones Conde de Luna, fue muerto de los enemigos en las faldas de la Condeſſa ſu muger. En eſte meſmo año mataron en ſu propria caſa a pedradas los vezinos de Fuenteouejuna a don Hernan Gomez de Guzman, Comendador mayor de Calatraua, por agrauios que les hizo, y aunque los Reyes embiaron a eſte pueblo juezes peſquiſidores, nunca ſe pudo aueriguar la muerte, ſino que Fuenteouejuna le matò, por lo qual eſte hecho ſe ſuele traer en Caſtilla, como por ſentencia vulgar, por auer ſido cautos los deſte pueblo, en ocultar ſu crimen. Tambien mataron eſte año a pedradas los vezinos de ſant Helizes de los Gallegos, pueblo cerca de Trugillo, a Graciã de Seſe ſu ſeñor, q̃ fue Alcayde de Trugillo como queda eſcrito en fin dela hiſtoria del Rey don Henrique, hermano y cuñado de los Reyes. Los quales ordenando, lo que reſtaua de hazer en Cordoua, y auiendo tenido en la meſma ciudad las Paſquas de Nauidad, principio del año de mil y quatrocientos ſetenta y nueue, vinieron lue- 1479.
go a nueſtra Señora de Guadalupe, por viſitar aquella deuota caſa, y dar calor a los negocios de la guerra de Portugal, que en Eſtremadura ſe eſperaua. Los Reyes hallandoſe en Guadalupe, embiaron a don Alonſo de Aragon, Duque de Villahermoſa a Almorox, lugar a vna grande legua de Eſcalona, para refrenar los daños, que deſde Eſcalona hazian don Iuan de Luxan, y don Iuan Pacheco hermano del Marques

ques de Villena. El qual por otra parte tuuo grandes rencuentros enel Marquesado donde vencio a don Iorge Manrique, que muriò de las grandes heridas que le dieron, junto a Garcimuñoz, donde fue la pelea. Porque los capitanes del Rey ahorcaron seys hombres, por poner terror a las gentes del Marques, lo mesmo hizieron los Capitanes del Marques, que degollaron a otros seys, echando suertes entre los prisioneros. En esto sucediò vn caso notable, que cayendo la suerte a vn hombre, vezino de Villa Nueua de la Xara, aldea de Alarcon, de edad de quarẽta y cinco años, fueron tantas las instancias y ruegos, que vn hermano suyo, menor en dias, y sin casar, hizo al hermano mayor, que era casado, en querer morir por el, porque sus hijos no quedassen huerfanos, que al cabo aunque el hermano mayor insistio de que rer padecer la muerte, que en suerte le auia cabido, vencieron las importunaciones del hermano menor, el qual alcãçado licẽcia del capitan, fue degollado padeciendo muerte natural por su hermano mayor, cosa digna de escriuir y perpetuarse. El Marques, que enel castillo de Garcimuñoz se hallaua, embiando a don Rodrigo de Castañeda a los Reyes que en Guadalupe estauan, a desculparse desta guerra, que forçosa la hazia, los Reyes admitieron sus escusas para le oyr mediante justicia. Dõ Rodrigo de Castañeda, dando auisos al Rey de Portugal, de las cosas q̃ en Castilla passauan, fue lleuado preso a Talauera, donde murio sin mucho tardar.

CAPITVLO XIIII.

Como la Condessa de Medellin y el clauero de Alcantara, se unieron con el Rey de Portugal, y confirmacion de la paz de Francia, y annlacion del matrimonio de la doña Iuana, y vnion de Castilla y Aragon, y titulos suyos, y batalla de Aibuhera, donde fueron vencidos los Portugueses.

EN esta sazon doña Maria Pacheco, primera Condessa de Medellin, hermana bastarda del Marques de Villena, muger viuda, y de tan sobrado animo, que a su proprio hijo don Pedro PuertoCarrero, segundo Conde de Medellin, no contento cõ vsurparle el estado, auia tenido preso cinco años, y poco auia, que a ruego de muchas personas de autoridad le auia soltado, echandole de su casa con toda crueldad, tenia en su poder a la ciudad de Merida. Esta Condessa siendo parcial del Rey de Portugal, embiò mensajeros a la Reyna, pidiendole la encomienda dela mesma ciudad de Merida, y que el estado del hijo le dexassen por su vida, y se reduziria a su seruicio. Tãbien don Alonso de Monroy clauero de Alcantara, que se llamaua Maestre de su orden, estando apoderado de muchas fortalezas de la orden, pidiendo q̃ el Maestrazgo q̃ el Papa auia dado a don Iuan de Estuñiga, hijo de don Aluaro de Estuñiga, Duque de Areualo, le diessen, respondierõ los Reyes a los mensageros de la Condessa y clauero, que oydas las partes harian justicia con breuedad. No siendo el ni ella cõtentos de tan justa respuesta, y de enemigos que antes eran, haziendose amigos, dieron la obediencia al Rey de Portugal, al qual prometio la Condessa el castillo de Merida, y el Clauero dexãdo a parte la obligacion ntural que a sus Reyes tenia, les fue ingrato, porque siendo vn dia preso a tray cion por el Alcayde de Magãçala, en guerras que traya en Estremadura, fue suelto por mandado de los Reyes, que por ello hizieron mercedes al Alcayde. Vinieron tã bien a Guadalupe otras embaxadas, y siendo vna dellas del Rey de Francia, se confirmò la paz que el Cardenal auia tratado. Tambien fue trayda vna bula del Papa, en que anulaua la dispensacion concedida sobre el matrimonio del Rey de Portugal, y su esposa doña Iuana, pretensa Reyna, diziendo, auer la dado con siniestra relacion. En lo tocante a la paz, porque el Rey de Francia hiziesse la mesma solenidad, embiando a Francia a don Iuan de Gamboa, y al licenciado don Iuan de Medina, el Rey de Francia jurò la paz y liga ante los de su Consejo. Tambien en Guadalupe se cõcertò, que Perpiñan, y las demas fortalezas del Condado de Rossellon, quedassen en poder del Cardenal, y que dẽtro de cinco años determinassen dos arbitros, lo que el Rey de Francia auia de auer. Estando las cosas de la guerra en estos meritos, inspirò Dios a doña Beatriz, Duquessa viuda de Viseo, muger que fue de don Fernãdo Infante de Portugal, y Duque de Viseo, hermano deste Rey don Alonso, cuya consuegra era tambiẽ la Duquessa, por estar

eſtar caſada ſu hija la Princeſſa doña Leonor con el Principe don Iuan, primogenito de Portugal, que ſe puſieſſe de medio, para aueriguar eſtas grandes diferencias. La Duqueſſa, ya que al Rey de Portugal ſu cuñado y conſuegro, ſiendo ayudada del Principe ſu yerno, tuuo inclinado a alguna honeſta paz, eſcriuiò a Guadalupe a la Reyna doña Iſabel, que era ſu ſobrina, hija de ſu hermana la Reyna doña Iſabel, muger ſegunda del Rey don Iuan, que aũ era viua, rogandole, ſe acercaſſe alas fronteras de Portugal, porque ſiendo aſſi ſu voluntad, ella queria tratar de algun medio de paz. La Reyna doña Iſabel, con acuerdo del Rey ſu marido, reſpõdiò a la Duqueſſa ſu tia, que yria lo mas preſto q̃ pudieſſe.

Eſtando don Alonſo de Monroy, Clauero de Alcantara, y doña Maria Pacheco Condeſſa de Medellin, muy entremetidos en eſta guerra y parcialidad del Rey de Portugal, fueron certificados los Reyes, como don Iuan Rey de Aragon, padre del Rey y ſu ſuegro de la Reyna auia fallecido en la ciudad de Barcelona, en diez y nueue de Enero deſte año. De lo qual haziendo el ſentimiento, que era razon, vinierõ al Rey procuradores de Aragon, Cathaluña y Valencia, ſuplicandole fueſſe a tomar la poſſeſſion de aquellos eſtados. De Nauarra no ſe hizo tal oferta, porq̃ aquel reyno venia ala Reyna doña Leonor, Princeſſa proprietaria de Nauarra, hija del Rey muerto, y en ſu falta a don Franciſco Phebo, nieto de la Reyna nueua doña Leonor, que ſolos quinze dias reynò, auiendo muchos años que eſtaua viuda, y ſucediole ſu nieto el Rey don Franciſco Phebo, de quien adelante ſe hablarà. Con eſta nueua, los Reyes queriendo continuar la guerra, fueron a Trugillo, donde con grande ſolenidad celebraron las obſequias del Rey ſu padre y ſuegro, y conſiderando que la mayor parte de Eſpaña, auia venido a vnirſe en ellos, trataron en Conſejo de la forma y orden de precedencia de los titulos Reales, que deuian tomar, y aunque muchos fueron de parecer, que ſe llamaſſen Reyes de Eſpaña, pues era ſuyo lo mas y mejor, quiſierõ ſer tan templados eſtos Catholicos Reyes, q̃ conſiderando, q̃ en eſto hazian alguna manera de agrauio a los Reyes de Nauarra y Portugal ſus deudos tan cercanos, en contemplacion ſuya ordenaron, que las cartas Reales hablaſſen. Don Fernando y doña Iſabel por la gracia de Dios, Rey y Reyna de Caſtilla, de Leon, de Aragon, de Sicilia, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Seuilla, de Cerdeña, de Cordoua, de Corcega, de Murcia, de Iaen, de los Algarues, de Algezira, de Gibraltar, Cõdes de Barcelona, ſeñores de Vizcaya y de Molina, Duques de Athenas, y de Neopataria, Condes de Roſſellon y de Cerdaña, Marqueſes de Oriſtan, y de Gociano. Deſta forma ſe preferian vnos reynos a otros. Ordenaron tambien, que en los eſcudos y deuiſas Reales, llamadas comunmente armas, ſe puſieſſen primero las inſignias de Caſtilla y Leon, y luego las de Aragon y Sicilia. Cõſiderando eſta grãde tẽplança de Principes tã juſtos y medidos, pareceme q̃ muchos eſcritores Portugueſes y aun algunos Caſtellanos que van cõ ellos, ſe deuriã medir y templar en llamar en ſus obras de lengua Latina alos Reyes de Portugal, Reyes de Luſitania, ſi quiera por no los llamar impropriamente, porque de la Luſitania muchas y muy notables prouincias y las mas ricas y mejores de toda ella, caẽ en la juridicion Real de Caſtilla, gozando, y poſſeyendolas los Reyes de Caſtilla. Eſto era tolerable, ſi ellos poſſeyeràn lo mas de la Luſitania, como los Reyes de Caſtilla y Aragõ ſon llamados Reyes de Eſpaña por los eſcritores, como poſſeedores de ſu mayor y mejor parte: pero la mayor parte de la Luſitania, cae en el diſtrito delos reynos de la corona de Caſtilla y Leon. De aqui paſsò la tẽplança de los Reyes de Caſtilla, porq̃ cõ el diſcurſo del tiẽpo viniẽdo a cõquiſtar el reyno de Nauarra, y no les reſtãdo ſino ſola Portugal, eſcuſaron el titulo de llamarſe Reyes de Eſpaña en las cartas Reales. En eſto hablò con ſolos los eſcrito, porq̃ los meſmos Reyes de Portugal en las cartas Reales de ſus reynos biẽ ſe q̃ no lo hazẽ, ni enotros inſtrumẽtos dequaleſquiera lenguas lo hizieron los Reyes ſus progenitores. Los eſcritores, ſi con grandes titulos quieren enſalçar a los Reyes de Portugal, ellos tienen ſin lo ageno muchas y muy grãdes prouincias de Iſlas y tierra firme en Africa y Aſia, allẽde delo de Eſpaña.

Los Reyes para la proſecuciõ de la guerra, embiando a llamar al Condeſtable y a

otros Caualleros Castellanos, pusieron grã des presidios en Badajoz en las fronteras de los enemigos. Especialmente mandaron al Maestre de Santiago, estár en la villa de Lobon entre Badajoz y Merida, donde estaua ya el clauero de Alcantara, esperando los Portugueses, que venian a apoderarse de Merida y Medellin, y otras fortalezas, que en Estremadura tenian, la Condessa y el Clauero. Porque el Obispo de Ebora, que venia por General de los Portugueses, se acercaua a Merida, saliole al camino el Maestre de Santiago, y no le dando lugar, a poderse juntar con las gentes del Clauero, topò con los Portugueses en el campo de Albuhera, a dos leguas de Merida, veynte y tres de Hebrero, Miercoles primer dia de Quaresma. En el qual huuo vna muy sangrienta batalla, que auiendo durado muchas horas, y peleado valientemente los vnos y los otros, quedaron vẽcidos los Portugueses, Cuyo Capitan general, el Obispo de Ebora fue preso, pero por grandes cosas que prometiò al que le prendiò, fue suelto, y huyò a Merida, auiendo perdido todas las banderas, y muchas gentes, sin las que de Portugueses y aun Castellanos, que su voz seguian quedaron presos en poder del Maestre, con todo el fardaje, Sobre todos en esta batalla se señalaron, dõ Martin de Cordoua, hijo del Conde de Cabra, y Sancho del Aguila, y Alonso Henriquez, capitanes del Rey, y Rodrigo de Cardenas primo del Maestre, y hermano de don Gutierre de Cardenas Comendador mayor de Leon, quedaron quantos capitanes auia en el exercito heridos, y tambien el Maestre, por cuya grande virtud fueron vencidos los Portugueses. Por lo qual y porque el maestre distribuya toda su hazienda en obras de caridad, socorriendo la hambre grande, que en esta sazon auia en Estremadura, le hizieron los Reyes merced de los tres cuentos de Marauedis de pension, que del Maestrazgo daua à los Reyes, cuyos coraçones Reales alegres por la vitoria, dieron gracias a nuestro Señor. El clauero de Alcantara, que a los Portugueses auia recogido en Merida, saliendo al campo, no tardò en yr a Dejeytosa, que a Rodrigo de Monroy su hermano auia tomado, y el Obispo de Ebora, passando a Medellin, a animar ala Condessa, hazia de alli muchos daños en la tierra, Los Portugueses sanearon en parte esta quiebra en cosas nauales, porque tomando las treynta y cinco naos antes señaladas, que boluian ricas de la mina de oro de la Guinea, tuuo con el oro el Rey de Portugal sueldo para la paga, y los prisioneros de la armada trocò por los Portugueses desta batalla, llamada de Albuhera.

CAPITVLO XV.

Como la Reyna se vio en Alcantara con la Duquessa de Viseo, è yda del Rey a Aragon, y guerra cõtra los pueblos rebeldes de Estremadura, y paz con Portugal.

De la ciudad de Trugillo, passando los Reyes a Caceres, boluieron a la Reyna doña Isabel otros mensageros de su tia doña Beatriz, Duquessa de Viseo, suplicandole, passasse a la villa de Alcantara, adonde ella saldria, a dar algun medio de paz, por lo qual don Aluaro de Estuñiga Duq̃ de Plasencia, a quien algunas vezes hemos llamado Duque de Areualo, que por el Maestre don Iuan de Estuñiga su hijo, era gouernador del Maestrazgo de Alcantara, poniendo aquella villa y su castillo, en poder del Comendador mayor don Gutierre de Cardenas, la Reyna fue a Alcantara, y el Rey, que de Aragon era llamado, fue a visitar sus nueuos estados, y dar orden en lo que auia alli que hazer. No tardò la Duquessa de Viseo, en venir a Alcantara, en cuya fortaleza donde la Reyna posaua, siẽdo aposentada, tardaron treynta dias, en concertar los medios de paz, con los quales auiendo recebido la Duquessa muchos presentes de la Reyna su sobrina, tornò a Portugal, lleuando en su compañia al licẽciado Rodrigo Maldonado del Cõsejo de los Reyes, para que alla tratasse los negocios, y con tanto la Reyna tornò a Caceres, de dõde fue a Trugillo. Ardia en guerras en estos dias toda Estremadura, la qual por esto, y por la grande hambre casi despoblandose, fue aconsejada la Reyna, se retirasse al reyno de Toledo, pero su Real y varonil animo, no queriendo condecender a ello, llamò las mayores gentes que pudo, y embiò al Maestre de Santiago a cercar a Merida, y a don Luys Fernandez Puertocarrero señor de Palma a cercar a Medellin, y

llin,y a Rodrigo de Monroy ſobre ſu fortaleza de Deleytoſa,y a don Lorenço Suarez de Figueroa,que a los enemigos guerreaſſe deſde Badajoz. El clauero de Alcantara,perſeuerando en ſu rebelion, porque con maña ſocolor de yr a viſitar a ſu cuñado Pedro Puerto Carrero,que en Montanches eſtaua,ſe auia alçado con aquella fortaleza,de donde cada dia corrian ſus gentes haſta Truxillo, embiò ſobre Montanches al Condeſtable don Pero Fernandez de Velaſco,y a don Gutierre deCardenas, Comendador mayor de Leon. El Clauero ſaliendo de Montanches,fue a las fortalezas dePiedra Nueua,Caſtro Nouo,Mayorga y Azagala,y no contento con guerrear la tierra haſta Badajoz,paſsò alRey dePortugal,al qual ſolicitò,por todas las vias a el poſſibles,a entrar poderoſamente enCaſtilla,y q̃ ſin curar de la paz,q̃ la Duqueſſa ſu conſuegra ſolicitaua fueſſe a deſcercar a Montanches,repreſentandole cõſiſtir en ello,todo el valor y reputacion dela guerra.Sabiendo eſto el Condeſtable,puſo tanta diligencia en la buena cuſtodia de ſu Real,que ſin las guardias eſtraordinarias, q̃ ponia,ſubio a los ſuyos a vn cerro, metiendolos a vn cercado q̃ hizo de piedra, no lexos del caſtillo de Montanches, porq̃ de ſobreſalto no los pudieſſe dañar elRey de Portugal.Don Luys Fernandez Puerto Carrero tuuo tanto q̃ hazer en el cerco de Medellin,dõde la Condeſſa y elObiſpo de Ebora eſtauan con muchas gentes, q̃ canſado de lás cotidianas eſcaramuças, y ſobre todo de las infinitas moſcas, q̃ en el Real cargarõ,ſe retirò media legua,porque las moſcas no dexauan dormir ni comer a las gentes.Los deDeleytoſa a cabo de tres meſes ſe rindieron a Rodrigo de Monroy, ſacando libres ſus perſonas,porq̃ ya ſe les dañaua la agua del pozo,de donde beuian,y las gentes deſte aſſidio paſſaron al de Montanches.Donde el Cõdeſtable y ſus gentes eſtando ocupados en continuas eſcaramuças,reçelando la venida del Rey de Portugal,ſuſtentauan aun mayores los del cerco de Medellin con el grande animo del Obiſpo de Ebora,q̃ queriendo ganar gloria por armas y recuperar la quiebra de la batalla de Albuhera,donde y aun en la de Toro ſe auia hallado,procuraua cõtinuas peleas,en las quales don Luys Fernandez, ſiendo muy ſingular Cauallero, moſtraua ſu grande valor.ElMaeſtre de Santiago nó menos pugnaüa ſobre Merida, paſſando los vnos y los otros hartos trabajos, de falta de vituallas y grandes calores en aſſidios,que cinco meſes duraron, aunque la Reyna proueya de Trugillo, haziendo lo poſſible en remediar la hambre, y cõ todo eſſo huuo hartas enfermedades. Las quales y con las continuas eſcaramuças de todos los cercos,cauſaron muchas muertes, pugnando los Caſtellanos y Portugueſes, con grandes pundonores de la honra de ſus naciones,que es vn eſtimulo,efundidor de ſangre.

Andando la prouincia de Eſtremadura en tantas calamidades,el licenciadoRodrigo Maldonado, que en Portugal eſtaua a la aſſiſtencia de la paz, viendo que el Rey de Portugal no queria venir a los conciertos,que laDuqueſſa doña Beatriz ſu cõſuegra auia concertado,ni los ruegos delPrincipe don Iuan ſu hijo baſtaſſen, auiſaua ſiẽpre a la Reyna de lo que paſſauan,y a eſta cauſa embiandole a mandar, que tornaſſe a Caſtilla,hizo al Rey de Portugal vn razonamiento largo ante el Principe ſu hijo y los de ſu conſejo,ſignificandole con eficaces razones y hiſtorias del teſtamento Viejo, y coſas poco auia en Eſpaña paſſadas, quãto le cumplia tomar la paz. Siendo eſtas perſuaſiones tan fuertes y bien aplicadas a la materia,pidio licencia al Rey de Portugal para tornar a Caſtilla ſin efeto, pero el Principe ſu hijo y los de ſu Cõſejo, perſuadiẽdo lo meſmo,vino a rendir ſu animo a las condiciones de paz,que la Duqueſſa doña Beatriz concertò en la villa de Alcantara.Para eſte efeto el dia ſiguiente,juntando ſu conſejo,las aprouò y confirmo con ſolene juramento,ſiendo preſente el licenciado Rodrigo Maldonado.

Primeramente,que el Rey de Portugal dexaſſe el titulo de Rey de Caſtilla yLeon, quitando de ſus eſcudos de armas las inſignias y deuiſas de los dichos reynos.

Que juraſſe de no caſar con la doña Iuana ſu ſobrina,que ſe llamaua Reyna deCaſtilla y Leon.

Que ella de edad de diez y ocho años era,determinaſſe dentro de ſeys meſes vna de dos coſas:ſalir fuera de Portugal, ſin q̃ el Rey don Alonſo le ayudaſſe en nada, o que-

o quedarſe en Portugal con vna de dos cõ diciones: de caſarſe con el Principe don Iuan, primogenito y heredero de Caſtilla, Leon y Aragon, quando el fueſſe de edad, o entrar en religion en la orden de ſanta Clara, en vno de cinco moneſterios, que en el reyno de Portugal le ſeñalaron; y ſi queria caſar con el Principe don Iuan, eſtuuieſſe haſta el tiempo del matrimonio en compañia de la Duqueſſa doña Beatriz.

Que la Infanta doña Iſabel, primogenita de los Reyes de Caſtilla caſaſſe cõ dõ Alonſo Ifante y heredero de Portugal, hijo de don Iuan Principe y heredero de Portugal, y nieto deſte Rey don Alonſo, y nieto tambien de la meſma Duqueſſa doña Beatriz, y que en ſu poder eſtuuieſſen por algunos dias ambos, Infanta è Infante en la fortaleza de Mora del reyno de Portugal.

Que los Reyes de Caſtilla, no impediriã al Rey don Alonſo, ni al Principe don Iuã ſu hijo, las minas de oro de Guinea, con cõdicion, que a lo meſmo quedaſſen obligados los pueblos de los reynos de Caſtilla y Portugal.

Que doña Maria Pacheco, Condeſſa de Medellin, y don Alonſo de Monroy, clauero de Alcantara, y todas las demas perſonas que en las guerras paſſadas auian eſtado en ſeruicio del Rey de Portugal, fueſſen perdonados de todos crimenes y delitos, con reſtitucion de ſus haziendas, y honras.

Que eſta paz fueſſe guardada entre los reynos de Caſtilla y Portugal, por ciento y vn años adelante.

Eſtas condiciones de paz fueron luego pregonadas en la Corte de Portugal con grande autoridad y muſica de trompetas y atabales, y mucha alegria de las gentes, canſadas de tan largas guerras. Luego vinieron Embaxadores de Portugal a la ciudad de Trugillo, y jurando la Reyna las meſmas pazes en preſencia ſuya, no fueron menores las alegrias, con que ſe pregonaron en eſta ciudad. Con tanto fueron alçados los cercos de los pueblos, reſtituyendo Merida al Maeſtre de Santiago, por ſer de ſu orden, y Medellin fue pueſto en poder de don Luys Fernandez Puerto Carrero, ſeñor de Palma, haſta que ſe determinaſſe el derecho entre la Condeſſa y el Conde don Pedro Puerto Carrero ſu hijo. De la paz y de todos los demas ſuceſſos, auiſando luego la Reyna al Rey, que en Barcelona eſtaua, holgò mucho de entender de la paz y ſalud de la Reyna ſu muger, y dando por todo gracias a Dios, hizo mercedes al menſajero, y procurò concluyr los negocios de aquellos reynos, para tornar a Caſtilla, la Reyna dando orden en las coſas de la prouincia de Eſtremadura, vino por nueſtra Señora de Guadalupe a Toledo, a cuya ciudad acudiendo tambien el Rey, jurò con grande ſolenidad las pazes, ſiendo preſentes los Embaxadores de Portugal, mandando a todos ſus ſubditos, guardarlas.

CAPITVLO XVI.

Del perdon vltimo del Marques de Villena, y nacimiento de la Infanta doña Iuana, y confirmacion de la paz de Portugal, y profeſsion de religion de la doña Iuana, y reformacion del patrimonio real y de otras muchas coſas.

QVanto bien y merced nueſtro Señor hizo a los reynos de Caſtilla y Portugal con eſta paz, no ſe podria cõ medianas razones encarecer, eſpecialmente, ſiendo tã cõſtante y firme, porq̃ deſde eſte año haſta nueſtros tiẽpos, por la miſericordia ſuya ſe hã conſeruado los Principes Catholicos de ambos reynos en mucho amor y cõformidad, determinãdo ſus diferencias, no por el rigor de las armas, ſino por el de las letras y buena razõ, reſultando todo, de ſer los vnos y los otros juſtos Reyes, los de Caſtilla, aunq̃ en potencia ſuperiores, no tentãdo pretẽſos antiguos ni modernos, ni los otros como prudẽtes dãdo ocaſiõ a ellos. Eſtando los Reyes don Fernãdo y doña Iſabel en la ciudad de Toledo, vino a la corte don Diego Lopez Pacheco Marques de Villena, a deſcargarſe de la guerra, que en el Marqueſado auia tratado cõ los capitanes de los Reyes, los quales haziendo examinar ſus cauſas, hallaron que el Marques no dio ocaſiõ a aquella guerra, ni menos deſpues de la conciliacion paſſada, ſe auia entendido con el Rey de Portugal, por lo qual reconciliandoſe a ſu amor, le aſſeguraron ſu perſona y eſtados. Deſpues el Marques hizo muy notables ſeruicios a la corona Real en la guerra de Granada, como en

sus lugares yremos tocando. En este mesmo año en seys del mes de Nouiembre, dia Sabado, pariò la Reyna en Toledo, en las casas del Conde de Cifuentes, vna hija, llamada doña Iuana, la qual con el progresso del tiempo, vino a heredar los reynos, segũ la cõtinuacion de nuestra historia lo declararà. Esta Infanta doña Iuana parecia en el gesto tanto a su aguela doña Iuana Reyna, que fue de Aragon, madre del Rey, que el Rey su padre quando con ella passaua el tiempo, la solia llamar madre, y la Reyna la llamaua suegra. A la Infanta doña Isabel primogenita solia la Reyna llamar, madre, porque parecia a la Reyna doña Isabel, madre de la Reyna, y a las demas Infantas sus hijas doña Maria y doña Cathalina, que despues nacieron, llamaua, mis Angeles, y al Principe don Iuan su hijo, mi Angel. Destos nombres llenos de amor y maternal dulcedumbre, llamaua ordinariamẽte la Reyna a sus carissimos hijos. Los Reyes queriendo reualidar las pazes, embiaron a Portugal por Embaxadores al Maestre Fray Hernando de Talauera, religioso de la orden de san Geronymo, Confessor del Rey, y Prior de nuestra Señora del Prado de Valladolid, y al Dotor Alonso Manuel de Madrigal, y de Anaya del consejo, los quales: primero el Confessor y luego el Dotor, proponiendo su embaxada, la loò, y aprouò el Rey de Portugal. Despues fuerõ los Embaxadores a la ciudad de Coymbra, donde en el monesterio de Santa Clara la Real auia entrado monja la doña Iuana, pretensa Reyna de Castilla, que siendo Christianissima, tuuo en poco tan grande matrimonio, como el que podia esperar con el Principe, primogenito de Castilla, queriendo mas seruir a Dios en las cosas de la religion, que en el Real estado temporal. A esta causa los Embaxadores, especialmente el santo religioso Fray Hernando de Talauera confirmò su Catholico zelo con vn largo razonamiento, lleno de dotrina sagrada, que ante ella hizo al tiempo de su profession, requiriendole a lo vltimo, si queria esperar al matrimonio del Principe don Iuan, guardarian los Reyes sus padres todo lo capitulado y concertado en las pazes: pero ella estando muy constante en su Catholico proposito, hizo la profession de la regla de Santa Clara, dõde viuiò muy largos años en seruicio de nuestro Señor. Este notable fin tuuieron las cosas desta Catholica Señora, nieta de don Eduardo onzeno Rey de Portugal, y dende en adelante los Reyes solian llamar a esta señora, la monja doña Iuana, siendo este el continuo nombre, con que la nombrauan.

En tanto que estas cosas passauan entre Castilla y Portugal, tuuo en este año Mahometo, segũdo deste nombre, otauo Rey delos Turcos, cercada la ciudad de Rodas, siendo grande Maestre, Pedro de Abuson, Cauallero Frances, pero no la pudo tomar. Los Sicilianos recelando, que la armada Turquesca cargaria sobre aquella Isla, embiaron a pedir ayuda a los Reyes, los quales a Alonso de Quintanilla su Contador mayor, y a don Iuã de Ortega, prouisor de Villa Frãca, y a ciertos mercaderes de Burgos mandarõ adereçar municiones y naos y otras cosas militares, para embiar allà.
Venido el año siguiente de 1480. los Re- 1480.
yes celebrando Cortes en la mesma ciudad de Toledo, se congregaron los procuradores de las ciudades ordinarias de los reynos, porque villas en este tiempo, ya no se juntauan, y viendo los Procuradores, que el patrimonio Real por la prodigalidad y desorden grande del Rey dõ Hẽrique estaua dissipado, y aun vsurpado en mercedes de juros de heredad y otras superfluas è impertinentes situaciones, y mercedes vanas, y q̃ si los Reyes no ponian en ello el deuido remedio, necessariamente auian menester buscar nueuos generos de tributos, de q̃ a sus subditos se seguiria manifiesto daño, les suplicaron, restituyessen a la Corona Real las rentas reales. Cõsultaron los Reyes esto con el Cardenal y otros Prelados y Caualleros, y los del Consejo, los quales acordaron, q̃ se deuia hazer, aunque huuo discrimen en la forma, porque vnos dezian, que todo se deuia restituyr, y otros que solo lo que pareciesse, que sin bastãtes causas estaua mal dado, y otros, que no era bien dexar a vnos, y quitar a otros. Los Reyes viendo esta variedad de pareceres, y queriendo como buenos y Catholicos Principes en todo justificarse, escriuieron a los Caualleros de sus reynos, fuessen a Toledo, a dar sus votos en aquel negocio, y si yr no pudiessen, embiassen los votos por escrito. Los ausentes y los q̃ pudieron

yr

yr a la Corte fueron de parecer, que deuia ser restituyda la Corona Real,dando en ello la deuida orden. Con el Cardenal comunicando los Reyes este negocio en silẽcio,aconsejoles,que todas las mercedes q̃ el Rey don Henrique auia hecho a los Caualleros,q̃ en tiempos passados auian puesto diuision en el reyno,siguiendo al Principe don Alonso,y haziendo contra el Rey otras reuoluciones,reuocasse, y a los que le auiã seruido,no solo cõfirmasse las mercedes que gozauan,mas aun otras de nueuo les hiziesse.Oydo el voto delCardenal, y vistos los pareceres de los demas, pidieron los Reyes,q̃ todos diessen en relacion las causas de las mercedes, que cada vno gozaua, nombrando para examinar estos negocios y dar en todo orden, a Fray Hernando de Talauera,de cuya santidad,integridad y zelo fiauan mucho,paraque el cõ otros coadjutores examinassen, y aueriguassen estos negocios.El santo varon viẽdo los titulos y priuilegios de cada vno, aplicò a la Corona Real casi treynta cuentos de renta,y a algunos fueron confirmados sus titulos y mercedes,y a otros quitaron la mitad,y a otros todo,y a muchos les dexaron gozar por su vida.

En las cosas de justicia y gouernacion, auia tanto cuydado,que en cinco camaras del palacio hazian Cõsejo cada dia,en vna sala estado:en otra gouernacion y justicia: en otra cosas de Aragon y Sicilia:en otra los negocios delas hermandades,y en otra cosas de hazienda y patrimonio Real. Estaua la justicia muy temida y reuerenciada, castigando a los malos hombres,y facinorosos, siendo entre los demas degollado Hernando de Alarcon, hombre sedicioso, y grande priuado del Arçobispo de Toledo,como queda notado. Con esto, todos los estados y suertes de gentes vinieron a tanta obediencia,que no se atreuiendo ninguno a bullir, hasta los caminos publicos estauan tan seguros que las gentes, acostũbradas auer las insolencias,tyranias,y maleficios passados,dauan gracias a Dios. Restituyeron a los pueblos los proprios, que los Caualleros y vnos lugares a otros tenian vsurpados. Hizieron muchas buenas leyes y las declaratorias.Embiarõ muchos Iuezes a la gouernacion de los pueblos, y pesquisidores q̃ se informassen,como se administraua la justicia.Mandaron,que los Iudios y Moros,habitassen por si en los pueblos.Por descargar sus conciencias,dieron veynte cuentos de Marauedis a Fray Hernando de Talauera,para repartirlos entre las pobres gentes,q̃ sus padres,o maridos, auiendoles seruido en la guerra passada, quedauã huerfanos,o viudas, y para los demas que estauan quexosos. Ordenaron en estas mesmas Cortes, que ningun Grande de los reynos traxesse guarda,ni en los escudos de armas y deuisas suyas, pudiessen poner coronas,ni traer porteros de maça, sino los que mediante justicia pudiessen, y que tampoco pudiessen poner titulos en sus cartas y proueymientos,segun lo acostumbrauan hazer los Reyes, a los quales solos como a soberanos Principes,pertenecian semejantes cosas.

CAPITVLO XVII.

Del juramento del Principe don Iuan,y justicia q̃ en Medina del Campo se hizo de Aluar Yañez de Lugo,y pacificacion de Galicia,y armada que los Reyes hizieron para socorrer a Italia,y justicias que hazia la santa Inquisicion.

DVrante estas cortes de Toledo, venido el mes de Mayo,en la capilla mayor de la santa Iglesia de Toledo,fue jurado el Principe don Iuan,por heredero de los reynos de Castilla y Leõ,siendo presentes del estado Eclesiastico el Cardenal don Pero Gonçalez de Mendoça Arçobispo de Seuilla,y juntamente Obispo de Siguença, y dõ Diego Hurtado de Mendoça,Obispo de Palencia, don Fray Alonso de Burgos, Obispo de Cordoua,y otras personas Eclesiasticas.Iurarõ del estado militar don Alonso de Cardenas Maestre de Santiago, don Pero Fernandez de Velasco,Condestable de Castilla,y Conde de Haro, don Alonso Henriquez Almirante Mayor de Castilla,tio del Rey,don Pero Aluarez Osorio,Marques de Astorga y Cõde de Trastamara,don Aluaro de Mendoça,Conde de Castro,don Lorenço Suarez de Mendoça, Conde de Coruña, don Yñigo Lopez de Mendoça,Conde de Tendilla, don Diego Lopez de Zuñiga,Conde de Miranda,don Fernan Aluarez de Toledo,Conde de Oropesa,dõ Gutierre de Soto Mayor,Cõde de Benalcaçar,dõ Beltrã dela Cueua Cõde de

Ledes-

Ledeſma, don Diego Fernandez de Quiñones,Conde de Luna, don Iuan de Ribera, ſeñor de Montemayor, don Aluar Perez de Guzman,ſeñor de Santa Olalla,dō Gutierre de Cardenas, Comendador mayor de Leon,y otras perſonas de grande cuenta. Del eſtado popular los Procuradores de las ciudades de los reynos, de los puertos a eſta parte Burgos,Leon, Segouia, Auila,Soria,Zamora,Toro,Salamanca,y de los puertos alla Toledo, Guadalajara, y Cuenca,y de Andaluzia,Seuilla,Cordoua, y Iaen,y en el reyno de Murcia la meſma ciudad. De los reynos de Aragon tambien fueron preſentes don Ramon Obiſpo de Vrgel, Don Philipe de Aragon y Nauarra ſobrino del Rey y primohermano del Principe,y hijo natural de don Carlos Principe de Viana,hermano mayor que fue del Rey.En eſtas Cortes de Toledo, los Reyes queriendo al mayordomo Andres de Cabrera,y a ſu muger doña Beatriz de Bouadilla,recompenſar los ſeruicios, que les auian hecho,hizieron los Marqueſes de Moya,dandoles mil y dozientos vaſſallos, cerca de las tierras de Segouia, y por honrarlos mas, mandaron les en el meſmo dia comer a ſu meſa.

Concluydas las Cortes de Toledo, viniendo los Reyes a Medina del Campo,en algunos dias que en eſta villa eſtuuieron, tuuieron mucho en que entender, deshaziendo las tyranias, que en cada lugar hallauan,porque las guerras paſſadas auiendo criado a los malos, ahorcaualos la paz preſente. En particular juſticiaron vn cauallero,vezino dela meſma villa, llamado Aluar Yañez de Lugo, que ſiendo rico, y deſſeando mucho mas,traçaua,de auer los bienes de vn vezino muy rico, para cuyo efeto diabolico,no contento de hazer ordenar a vn mal eſcriuano vna eſcritura falſa,dandole el meſmo la punicion de ſu iniquidad,le hizo matar y enterrar con todo ſilencio en el corral de ſu caſa. La muger del eſcriuano viendo que ſu marido nunca acudia a caſa, ni por las de los deudos y amigos le podia deſcubrir, ſe quexò a los Reyes.Los quales haziendo poner diligencia en ello,fue deſcubierta la maldad, primero por indicios,y luego por propria cōfeſſion,y en pena de ſu maleficio fue degollado, no pudiendo redimir ſu vida con quarenta mil ducados, que ofrecio, que fue para eſte tiempo grande ſuma, ſiendo ſin efeto las grandes importunaciones, q̃ hizieron a la Reyna,que para la guerra de los Moros los tomaſſe,reſultando eſto del ſanto y Real zelo,que a la juſticia tenia,no obſtante que algunos del conſejo fueron de parecer,que deuia tomar los para obra tan ſanta.En Medina del Campo tuuieron los Reyes las Paſquas de Nauidad principio del año de mil y quatrocientos y ochēta y vno, y queriendo viſitar ſus pueblos, paſſaron a la villa de Valladolid,de donde fue el Rey a Aragon a celebrar Cortes, para que el Principe don Iuan fueſſe jurado por aquellos reynos,y pedir algunos ſeruicios para ſus neceſſidades,y dar cobro a las coſas de ſus proprietarios eſtados. Eſtando el Rey en Zaragoça, le vinieron ſus ſobrinos el Cardenal dō Pedro de Fox y ſu hermano don Iayme Infantes de Nauarra, hijos de la Reyna doña Leonor ſu hermana, y de parte del Rey don Franciſco Phebo ſu ſobrino le pidieron ayuda, para cobrar el reyno de Nauarra,con que los tyranos naturales del reyno, por la poca edad del Rey eſtauan alçados. El Rey recibiendo bien a los Infantes ſus ſobrinos,condecendio de tal manera a ſu ruego, que ſegun en la hiſtoria de Nauarra, Dios mediante, ſe referira mas copioſamente, el Rey don Franciſco Phebo vino a cobrar ſu reyno.

En tanto que el Rey era ydo a Aragon, la Reyna, que con el Cardenal de Eſpaña y Condeſtable y Conde de Benauente auia quedado en Valladolid, embio a Galicia, con dozientos de cauallo,a don Fernando de Acuña,buen cauallero, hijo del Conde de Buendia,y al Licenciado Garci Lopez de Chinchilla,del conſejo, perſona de vnica rectitud, para reformar aquel reyno, q̃ eſtaua lleno de tyranos que toda la tierra tenian vſurpada,aſſi en lo temporal como en lo Eccleſiaſtico,lleuando como ſacrilegos las rentas y prouentos Eccleſiaſticos, ſin temor de Dios,ni de los Reyes. A quienes no reconocian toda la deuida ſuperioridad,ni les acudian con los tributos, y haſta las ciudades de Lugo,Orenſe,y Mondoñedo y villas de Biuero y Coruña y otras tierras y fortalezas eſtauan tyranizadas. Don Fernando de Acuña yendo con titulo de Gouernador, y el Licenciado Garci Lopez

Lopez de Chinchilla por Corregidor,juntaron en la ciudad de Santiago a los procuradores del reyno,los quales aunque al principio,temiendo que contra tanta multitud de tyranos ſus fuerças no baſtarian, dudaron de admitirlos,pero animandolos don Fernando y el Licenciado, los recibierõ por Gouernador y Corregidor,prometiendo de les ayudar,con toda ſu poſſibilidad.Bueltos a ſus pueblos,hizieron lo aſſi, Como mediante tela de juyzio juſticiaſſen a algunos tyranos,fue tan grande el eſpanto de los malos,que dentro de tres meſes echaron a huyr mas de mil y quinientos malhechores,facinoroſos robadores, ſiendo entre los demas publicamente juſticiado el Mariſcal Pero Pardo. Alſende deſto, derrocando caſtillos, fortalezas y caſas fuertes, que ſin aprouechar grandes quantias,que para la guerra de los Moros ofrecian,allanaron aquel reyno dentro de año y medio de tal manera , que muchas gentes hazian otras pagas, reſtituyendo lo que erã en cargo ſin aguardar a tela de juyzio, en lo qual merecieron mucho eſtos caualleros, que con rara integridad y limpieza ſiruieron a Dios y a ſus Reyes.

Alonſo de Quintanilla, y don Iuan de Ortega, prouiſor de Villa Franca , que en Burgos auian juntado a los pueblos de las Behetrias de Caſtilla , pidieronles gentes para la armada, que contra los Turcos ſe hazia,diziendo ſer coſa,que de obligacion antigua deuian.Ellos dando la recompenſa en dineros,vinieron Alonſo de Quintanilla y ſu cõpañero a la Prouincia de Guipuzcoa y ſeñorio de Vizcaya , y juntando los caualleros , è hidalgos de ambas tierras,les ſignificaron ſer eſto coſa del ſeruicio de nueſtro Señor y defenſa de la Chriſtiandad,y como los Reyes tenian neceſſidad,de defender a ſu reyno de Sicilia,y cobrar a Otranto, pueblo maritimo del reyno de Napoles,que ſiendo de don Fernando Rey de Napoles, primo hermano del Rey,eſtaua en poder de los Turcos. Al principio huuo grandes dificultades,en querer hazer la armada, porque por el poco ſueldo que los Reyes dauan , y por otras cauſas y razones eſtuuieron dificiles a la condecendencia,eſpecialmẽte recelando, que eſtas coſas no tiraſſen contra ſus libertades y exempciones : pero quando deſto ſe ſanearon, fue tanta la diligencia,que puſieron , que conſiderando ſer eſte viaje en el enſalçamiento de la Fè y honra de la corona de Caſtilla , armaron en breue tiempo ſolo en Guipuzcoa y Vizcaya cinquenta naos, con grandes gentes y municiones. Cuyo Capitan General fue don Franciſco Hẽriquez,primo hermano del Rey, y hijo de dõ Alõſo Henriquez Almirãte mayor de Caſtilla.La armada jũtãdoſe en el puerto de Laredo,y alli diziẽdo ſolene Miſſa dõ Iuã de Ortega,prouiſor de Villa Frãca,fuerõ bẽdezidos los eſtandartes y vanderas de las naos,que yuan llenas de caualleros è hidalgos bien armados,como para viaje tan largo requeria.Iuntandoſe eſta armada cõ veynte naos,que en las marinas de Galicia y Andaluzia ſe aparejaron , fueron todas ſetenta velas al Reyno de Napoles ſobre Otranto,adonde auia llegado tambien la armada Portugueſa. Eſtando aquella ciudad cercada por mar y tierra,fue ganada a partido, auiendo a la ſazon fallecido Mahometo Rey de los Turcos,ya nombrado, y aſſi eſta armada tornò deſpues a Eſpaña, quedando libre Italia de grande temor y eſpanto , porque deſde aquella ciudad, penſaron ſer conquiſtados.

Ya que la ſanta Inquiſicion ſe inſtituyò, como queda dicho, executauaſe con todo cuydado y diligencia , en el augmento y conſeruacion de la ſanta Fè Catholica,pero no auia aun en eſta ſazon tan grande orden y modo de fulminar proceſſos,y otras coſas tan ſanctas,como delicadas,que agora ay,ni tampoco en los reynos de Caſtilla y Leon tantos diſtrictos de Inquiſiciones. Exerciendoſe la juſticia con el ſanto zelo y cuydado neceſſario , y ſiendo grande el terror de los hereges y apoſtatas, tantas gẽtes nueuas de la Andaluzia echarõ a huyr, que en ſola Seuilla y ſu Arçobiſpado hallaron tres mil caſas vazias. Con eſta ocaſion los conuerſos reclamandoſe de algunas coſas,ſe tornaron a juntar, el Cardenal de Eſpaña,y otros Prelados y los del conſejo y reformaron muchas coſas , conformandoſe con los ſacros Canones, poniendo tã diuino eſtilo,quãto ſin duda ſe deue creer, que fueron alumbrados del Eſpiritu Santo con don particular, vſando el omnipotente Dios de ſoberana miſericordia con los reynos de Eſpaña.Los que en eſta obra

tan

tan ſanta trabajaron mas,fueron Fray Thomas de Torquemada,religioſo de la ordẽ de los Predicadores,Prior del Moneſterio de ſanta Cruz de la ciudad de Segouia, y Diego de Merlo,aſſiſtente en Seuilla, y Pero Martinez Camaño,ſecretario del Rey. Auian tanto cundido los males,que no cõtentos de judayzar,y mahometizar, hallauã otros errores,haſta el delos Manicheos entre muchas gentes,por loqual el meſmo Fray Thomas de Torquemada,ſiendo nõbrado por primer Inquiſidor general, con acuerdo de los Reyes,puſo muchos juezes Apoſtolicos en las partes mas conuenientes por ſus diſtritos,con nombre de Inquiſidores,que en Latin quiere dezir buſcadores,porq̃ cõ autoridad de la ſanta Sede Apoſtolica buſcã cõ oficio ſanto a los herejes,para loscorregir,y caſtigar,y traer al verdadero conocimiento de nueſtra ſanta Fè Catholica.El Papa Sixto quarto,q̃ en eſtos dias preſidia en la Igleſia de Dios, cõfirmò y aprouò todas eſtas coſas.En lo tocante a las ſillas y diſtritos de las Inquiſiciones, el Inquiſidor General y los deſte Conſejo ſe huuieron agora,ſegun les pareciò conuenir a la preſente neceſſidad,y en todo fueron con el diſcurſo del tiempo ordenando,como Dios les yua alumbrando, haſta que los diſtritos de la Corona de Caſtilla,quedaron de los puertos a eſta parte en Valladolid y Calahorra,y de los puertos allende en Toledo y Cuenca y en Andaluzia,Seuilla,y Cordoua, y en el reyno de Murcia la meſma ciudad,y en Eſtremadura,el Erena,y quando ſe ganò Granada, ſeñalaron la meſma ciudad.Vino tambien a introduzirſe la ſanta Inquiſicion en los reynos de la corona de Aragon,ſeñalando para Aragon Zaragoça,y para el reyno de Valencia la meſma ciudad, y para Cathaluña Barcelona. Todas eſtas prouincias y diſtrictos ſon doze,ſiendo ſus metropolis, las dichas ciudades,de las quales eſtà entẽdido,dias ha,que aCalahorra ſucederà Logroño,por la comodidad mejor del pueblo.Sobre eſtos tribunales eſtà la ſanta y general Inquiſicion, cõ muy ſanta autoridad y grande plenitud,aſſiſtiendo en la Corte, cerca de la perſona Real. En el principio de la inſtitucion del ſanto oficio poniendo edictos,que dentro del termino conueniente que les aſſignaron, compareciessen los hereges y apoſtatas a reconciliarſe cõ la Igleſia Catholica,ſe preſentaron mas de diez y ſiete mil perſonas, a quienes injungiendo penitencia ſoludable, procedieron contra los rebeldes.De los quales en breue tiempo quemaron mas de dos mil, por pertinaces è impenitentes y relaxos. Lo meſmo hizieron contra los muertos y auſentes,cuyas eſtatuas y hueſſos delos muertos quemaron,priuando a los hijos y herederos de los bienes que de ſemejantes padres herejes gozauan.Por eſtas coſas huyeron muchos a Portugal, y otros a tierras de Moros,aſſi de Africa, como del reyno de Granada,y algunos aNauarra,y otros a otras partes:pero por la miſericordia de Dios,ya en Nauarra ay Inquiſicion, ſiendo del diſtrito deCalahorra,y tambien enPortugal,aunque de menos tiempo a eſta parte,donde lo meſmo ſucede oy dia, huyendo muchos conuerſos a Inglaterra, Francia y Alemaña, y otras tierras Septentrionales,donde carecen deſta ſanta juſticia, y aun algunos a Saloniche y a otras partes donde ay Synagogas.

CAPITVLO XVIII.

De las diferencias que nacieron entre don Fadrique Henriquez,hijo del Almirante, y Ramiro Nuñez de Guzman ſeñor de Toral.

ESTando la Reyna en Valladolid, entre los demas Caualleros,q̃ al tiẽpo ſe hallaron en la Corte don Fadrique Henriquez,hijo primogenito de don Alonſo Hẽriquez,Almirante mayor de Caſtilla, y de ſu muger doña Maria de Velaſco, hermana del Condeſtable don Pedro Fernandez de Velaſco,hijo de don Pedro Fernandez de Velaſco,Conde de Haro,y Ramiro Nuñez de Guzman,ſeñor de Toral, hijo de Guzman,ſeñor de Toral,y de ſu muger doña Maria Oſorno,hija mayor de don Pedro Oſorio,Conde de Traſtamara.Ambos ſiendo Caualleros de edad floreciente, Ramiro Nuñez podia tener, haſta veynte y dos años,el qual tres años deſpues del fallecimiento de ſu padre,venido a la Corte con deſſeo de ſeruir a los Reyes,como ſea coſtumbre de los Caualleros Eſpañoles,allegarſe al ſeruicio de alguna de las damas de palacio,començò a ſeruir a doña Maria

ria

ria Manuel,dama muy hermoſa, hermana de don Iuan Manuel.Sucediò vna noche, que eſtando Ramiro Nuñez pueſta la vna rodilla en el ſuelo, hablando en preſencia de la Reyna con doña Maria Manuel, don Fadrique Henriquez,pidio lugar para paſſar a hablar a doña Maria Zapata, dama hermoſa, y como neceſſariamente era meneſter paſſar por medio de Ramiro Nuñez y doña Maria Manuel,Ramiro Nuñez hizo lugar, y don Fadrique parò en medio,hincada la vna rodilla, hablando con doña Maria Manuel.Preſumioſe, auer hecho eſto don Fadrique por complazer a don Gutierre de Soto Mayor, Conde de Benalcaçar,cuñado ſuyo, marido de hermana ſuya, que ſiendo ſeruidor de doña Maria Manuel,le peſaua,que Ramiro Nuñez ſe entremetieſſe en ſus pretenſos. Sintiendo mucho eſta beſa y deſden Ramiro Nuñez,por la preſencia de la Reyna, fue tolerando,por euitar eſcandalos, y ſiendo muchos los Caualleros que preſentes ſe hallaron,ſucediò,que algunos apretando algo a Ramiro Nuñez, y el a don Fadrique,el indignandoſe deſto,començò a murmurar de Ramiro Nuñez,y de los demas, y mirando a Garci Laſo de la Vega maeſtreſala de la Reyna,le dixo,que no permitieſſe,que aquella gentezilla fueſſe tan peſada y moleſta.

Entonces ſe ſonreyò Garci Laſo, mirando a Ramiro Nuñez,y como don Fadrique vio,que auia ſido por demas,conuirtio toda la yra con palabras injurioſas, contra Ramiro Nuñez.El qual por cierta enfermedad que tuuo, auiendo quedado algo ſordo,no oyò caſi nada,pero como por las razones de don Fadrique todos los Caualleros miraſſen a Ramiro Nuñez, viendo que no reſpondia por ſu honra,y Ramiro Nuñez vinieſſe a conocer, lo q̃ podia ſer, acercoſe a don Fadrique,por deſſeo de le oyr,a tiempo que dezia eſtar en punto de hazer dar cinquenta palos a aquel indiſcreto y necio Leones.Con tales razones indignandoſe mucho Ramiro Nuñez, reſpõdiò a dõ Fadrique,q̃ el le haria dar no cinquẽta,ſino quiniẽtos,haſta le hazer matar, y leuãtãdoſe a eſto dõ Fadriq̃, llamò a Ramiro Nuñez de borracho y baxo linaje, y diziẽdo ſemejãtes injurias,ſalio del apoſento de la Reyna. Ramiro Nuñez,q̃ en claridad de linaje no ſe eſtimaua inferior a ningun noble de los reynos,reſpondio a aquellas palabras diſſimuladamente,que holgaua muy mucho,de que le huuieſſe pueſto objeto en la baxeza de ſu linage, ſeñalando a ſi meſmo, pues el no reconoceria en nobleza a don Fadrique.Vn tratado eſcrito en lengua Latina,no ſin eloquencia,dõde ſin nombre de Autor, ſe eſcriue ſola eſta materia de diferencia, que fue muy ſeñalada,dize eſtas meſmas palabras, auer reſpondido Ramiro Nuñez a don Fadrique,pero ſi dieſſemos fe,aſſi a los antiguos cantares, en razon deſte caſo ordenados, como a lo que comunmente por tradiciõ ſe platica entre corteſanos y otras gentes, fueron las palabras de Ramiro Nuñez mas peſadas. La Reyna auiendo viſto la ſalida de don Fadrique, y entendida la murmuracion, en tanto que ſe informaua de los que auian ſido a ello preſentes,de todo lo que auia paſſado,el Almirante, que del apoſento,donde con los del conſejo eſtaua, por relaciones que poruentura le hizieron mas ſinieſtras,de lo que auian paſſado,embio vno del conſejo a la Reyna, haziendo a Ramiro Nuñez grande cargo de ſus atreuimientos y razones eſcuſadas. Con eſto la Reyna embiò a Garcilaſſo, para que ſe certificaſſe de Ramiro Nuñez, ſi tal palabra auia dicho,pero Ramiro Nuñez afirmando con juramento, no la auer dicho,y confirmando lo meſmo los que preſentes auian ſido,atribuyeron la culpa principal a don Fadrique. Al qual como a hijo de tã principal ſeñor,auiendo acompañado muchos caualleros amigos y deudos, quedò ſolo Ramiro Nuñez, aunque con la ſalida dellos publicandoſe luego el ruydo por toda la corte,acudieron a palacio, para le ayudar ſu hermano Pero Nuñez de Guzman,don Luys de Azeuedo, cauallero natural de Salamanca,Iuan de Merlo,Fernãdo Duque de Eſtrada,y Nuño del Aguila, y otros caualleros, deudos y amigos ſuyos.En compañia deſtos caualleros queriẽdo Ramiro Nuñez ſalir luego de palacio, le aſiò de la capa por detras Garcilaſſo, y ſonriendoſe, le mandò de parte de la Reyna, que no ſalieſſe, haſta que otra coſa ella mandaſſe,y buelto Ramiro Nuñez,eſtando eſperando,que carcel le auia ſeñalado,mandò la Reyna paſſarle a otro apoſen

to,

to,por templar el animo del Almirante,q̃ preſente ſe hallaua.Entre los demas ſeñores ſe hallò en palacio a eſta ocaſion don Beltran de la Cueua Duque de Alburquerque, que en los años paſſados auia ſido muy amigo de Gonçalo de Guzman, padre de Ramiro Nuñez,por lo qual ſaliendo del apoſento de la Reyna, fue a Ramiro Nuñez,ofreciendoſe con ſu perſona y caſa a ſu ayuda,ſi el negocio vinieſſe a rõpimiento,y acompañaron a eſte entretenimiento doña Iſabel Oſorio,hija mayor del Marques de Aſtorga,y otras damas q̃ le tenian particular aficion. Quando la Reyna ſe informò ſuficientemente del principio y ſuceſſos de los negocios,mandò, que don Fadrique tuuieſſe por carcel la caſa del Conde don Pedro Manrique, y Hernando del Pulgar eſcriue,que la del Almirante ſu padre, y que Ramiro Nuñez la de Garcilaſſo, el qual por mandado de la Reyna, acompañada de muchos Caualleros mancebos de palacio,lleuò a Ramiro Nuñez a ſu poſada.

Eſtaua para el dia ſiguiente ordenada vna juſta Real,a la qual no obſtante el mandato de la Reyna ſaliendo don Fadrique,como ella le vieſſe indignandoſe,dixo a Garcilaſo, que a Ramiro Nuñez ſacaſſe a la fieſta,ſi el quiſieſſe, pero Garcilaſo, que conocia la condicion de Ramiro, ſer muy inclinada a ſemejantes exercicios,conſiderando como cauallero auiſado, que de ſu ſalida podrian nacer mayores eſcandalos, hizo,que la Reyna no ſe retiraſſe de ſu propoſito.Quando las fieſtas ſe acabaron, la Reyna embiando a rogar al Almirante cõ el meſmo Garcilaſo, y Pedro de Mercado, pues la mayor parte de toda la culpa, reſultaua contra don Fadrique ſu hijo,hizieſſe,que con Ramiro Nuñez ſe reconciliaſſe,el Almirante con diuerſas razones de indignacion reſpondiendo,que a ſu Alteza ſuplicaua,pues ſu hijo y Ramiro Nuñez eran moços y de vna tierra, dexaſſe a ellos determinar la cauſa, pesò de la reſpueſta a la Reyna.La qual tornando a embiar a los meſmos con el menſaje paſſado, le embiò a dezir, que ſi ſu poder queria moſtrar contra Ramiro Nuñez, no daria lugar,en que del ni de ſu hijo le fueſſe hecha ninguna injuria.Entonces el Almirante,deſpues de hartas dificultades, reſpondiò por la reuerencia,que a los mandatos de la Reyna tuuo,que prometia que del ni de ſu hijo don Fadrique ni de ningun deudo ni criado ſuyo ſeria Ramiro Nuñez dañado ni enojado en coſa ninguna. Mucho holgò della reſpueſta la Reyna, la qual cõ el meſmo Garcilaſo embiando a dezir a Ramiro Nuñez, lo que el Almirante auia reſpondido le aſſegurò de todo miedo, tomando en ſu ſalua y guarda Real, la vida y honra ſuya, y que ſola vna coſa queria del,que quando con don Fadrique ſe topaſſe,le ſaludaſſe primero,ſin atender, a q̃ el lo hizieſſe,y ſiendo dello contento, fue Ramiro Nuñez a ſu poſada, y de alli a palacio. En eſta ſazon hallauaſe don Fadrique con ſu hermana doña Thereſa Henriquez,muger de don Gutierre de Cardenas Comendador mayor de Leon, en caſa de Garcia de la Quadra,que era cerca de palacio,adonde acudio Ramiro Nuñez con ſu hermano Pero Nuñez de Guzman, por hazerſe encontradizo con don Fadrique, que en vno con don Luys de Touar hazia compañia a doña Thereſa Oſorio,hermana del Marques de Aſtorga, que boluia a la poſada del Marques ſu hermano.Topando Ramiro Nuñez con don Fadrique, le ſaludò primero con todo comedimiento, y luego haziendo lo meſmo dõ Fadrique, ſe hablaron con demoſtracion de amigables razones.y con eſta aparencia exterior de reconciliacion,ſe deſpidieron don Fadrique y Ramiro Nuñez.No pararon aqui eſtos documentos de reconciliaciõ, porque enel dia ſiguiente,don Fadrique y algunos otros Caualleros acompañando a vnas ſeñoras de palacio, dende la poſada de la meſma doña Thereſa Henriquez a palacio,le topò a caſo Ramiro Nuñez, el qual ſaludandole con la corteſia del precedente dia,hizo lo meſmo don Fadrique con geſto benigne y apazible.Sucedio mas,que entrando el Condeſtable en la Corte, ſaliendo muchos Caualleros a ſu recebimiento, ſiendo vno de los primeros don Fadrique ſu ſobrino, hecho el recibimiento, topò Ramiro Nuñez con don Fadrique, y ſaludandoſe con el comedimiento paſſado,parecciò a Todos,que los negocios eſtauan ſaneados.

En el dia ſiguiente Ramiro Nuñez y ſu hermano Pero Nuñez de Guzmã, ſaliẽdo

de ſu

de ſu poſado, que era en el corral de la Copera, veniã deſcuydados, en ſendas mulas y ſin armas a palacio, quando llegados ala Coſtanilla, cerca del pozo, les ſaliò a cauallo al camino vn hombre, trayendo vna haſta enel ombro, que parecia de juez, alqual ſeguian en orden otros dos, con ſendos cauallos. El primero deſtos, como paſsò adelnte Ramiro Nuñez, le dio con la haſta, que tenia en la mano ciertos golpes en el lado, y Ramiro Nuñez turboſſe de aquel hecho, penſando ſer algun juez, y como cõ la turbacion en mirar por eſto, y por yr algo ligado y reboçado con la capa por el frio que hazia, ſe detuuieſſe algun tanto, apeoſe luego de ſu mula Pero Nuñez de Guzman, y echò mano a ſu eſpada, y haziendo lo meſmo Ramiro Nuñez de la ſuya, conociendo, lo que era, començaron a ſeguirlos algun tanto: pero conſiderando, que ellos a pie pudieran poco aprouechar contra los que a cauallo huyan, boluieron atras, y fueron a ſu poſada. Deſte ſuceſſo auiſando a la Reyna con don Pero Nuñez, fue muy grande el ſentimiento que hizo, conſiderando, que ſu ſeguro Real auia ſido quebrantado, y a toda la Corte quando ſe publicò, peſando generalmẽte, fue del Marques de Aſtorga, y de otros muchos ſeñores y caualleros viſitado Ramiro Nuñez y don Iuã de Padilla, preſidente de Caſtilla y otros auſentes les embiaron ſus menſageros, con la demoſtracion del ſentimiento que dello tenian. Muchos Caualleros deſtos teniendole compañia, ſalio de Valladolid Ramiro Nuñez, y de la otra parte de la puente deſpidiendoſe con lagrymas de todos, fue a la villa de Villalua pueblo del Conde de Benauente, de cuyo Alcayde ſiendo aquella noche bien hoſpedado, tomò ſu camino el dia ſiguiente al amanecer, y no parò enſu viaje, haſta llegar a ſu villa de Toral, donde hallò a todos los ſuyos, llenos de triſteza y lagrymas.

CAPITVLO XIX.

De las otras coſas que ſucedieron, deſpues que Ramiro Nuñez ſalio de Corte, haſta lo que emprendio contra el Almirante.

LA Reyna viendo, que en menoſprecio de la Real Mageſtad, auia ſido injuriado Ramiro Nuñez de Guzman, embiò luego a llamar al Almirante, al qual venido con ſu yerno don Gutierre de Cardenas, le dixo con grande indignacion: q̃ de donde ſe auia introduzido tal coſtumbre en Eſpaña, que los Principes y Reyes fueſſen injuriados de los caualleros? Dize mas aquel Autor Latino, que le dixo. Catad la Reyna de Eſpaña herida de palos? catad la Real Mageſtad buelta en menoſprecio, no temiendo ni teniendo verguença vos y vueſtro hijo, de quebrãtar nueſtros mandamiẽtos, y vueſtra fe y palabra dada? pero yo harè, que a vos y vueſtros ſemejantes peſe de tales fealdades, poniẽdo para obuiar eſtas ſoberuias, caſtigo muy exemplar. El Almirante en deſculpa de ſer inocente, reſpõdiẽdo a la Reyna razones de mucha templança y ſubmiſſiõ, partio luego la Reyna para Simancas, lleuando conſigo al Almirante, no perdonando a la agua que hazia, y mandò, que todos le ſiguieſſen, y caminando cõ poco acõpañamiento, llegada a Simancas, en cuyo caſtillo creyò hallar a dõ Fadriq̃, mandò al Almirante, le entregaſſe al hijo, pero el reſpondiendo, no ſaber del, le pidio aquella fortaleza, y la de Rioſeco. Dize Hernando de Pulgar, q̃ el Almirante reſpõdiendo, q̃ aquella y quantas en ſu poder auia, le daria, q̃ mandò al Alcayde rendirla; y entrò dentro por mandado de la Reyna, el capitan Alõſo de Fonſeca, a buſcar a dõ Fadrique, y no le hallando, quedò por ſu mandado con la tenencia ſuya, y antes que la Reyna partieſſe de Simancas, hizo embiar a Rioſeco por la entrega del caſtillo de aquella villa, cumpliendoſe ſin dificultad todo, como la Reyna mandò, en cuyo poder quedò tambien eſta fortaleza. Dize mas Hernando de Pulgar, q̃ buelta la Reyna a Valladolid, que por el peſar del quebrantamiento de ſu ſeguro Real, y del trabajo que en eſte dia auia paſſado, no ſe leuantò de la cama el dia ſiguiente, y ſiendo preguntada de ſu trabajo, reſpondiò, Dueleme eſte cuerpo, de los palos que dio ayer dõ Fadrique cõtra mi ſeguro. Buelta la Reyna a Valladolid, conſiderando el Almirante la indignaciõ que la Reyna, no obſtante ſer tio del Rey, moſtraua contra el, y mirando, que ſi no entregaua a ſu hijo, podrian reſultar mayores inconuenientes, alcançò de la Reyna, mediante ſu yerno don

Gutier-

Gutierre de Cardenas, que las fortalezas le fuessen restituydas, y entregasse al hijo, con condicion, que no le fuesse hecho ningun daño en su persona. Con esto el Condestable tomò en su poder a don Fadrique su sobrino, para le entregar a la Reyna, a la qual suplicò considerasse la juuētud suya, y q̃ como inoçẽ auria errado, pero la Reyna no queriendo ver a don Fadrique, y cõ treynta de acauallo con todo honor trayendole por medio de la villa, les salio dõ Gutierre, mādādo de parte de la Reyna, fuesse lleuado al castillo de Areualo, a cuyo Alcayde fue entregado, y puesto a buena custodia.

Ramiro Nuñez aunque holgò mucho de la prision de don Fadrique, esperando auer satisfacion de su injuria, quando se certificò de la condicion de la entrega suya, puso los pensamientos en vengarse por sus manos, para lo qual embio secretamēte a Areualo a Gonçalo de Prado, de quiē hazia mucha confiança, para reconocer si auria algun lugar de poder entrar en la fortaleza con alguna compañia de mancebos, para sanearse de don Fadrique. Gonçalo de Prado haziendo con toda vigilancia, silencio y zelo, lo que le auia sido encomendado, despues de auer passado algunas noches enel fosso del castillo, y en otras partes para conocer lo que desseaua, boluio a Ramiro Nuñez, frustrandole de sus pensamientos, por la mucha guarda que en la fortaleza hazian. Entonces Ramiro Nuñez considerando esto, y que don Fadrique estaua alli puesto por mano de la Reyna, conuirtio toda su yra en el Almirante su padre, diziendo, que de la fe y palabra de seguridad por el dada a la Reyna por si y por don Fadrique, y por todos sus deudos, de no le ser hecho ningun daño, le auia resultado la injuria, y assi deliberò de matar al Almirante, de qualquiera manera que pudiesse. Para poner esto en execuciō, tomaua a algunos criados, de quienes mayor cōfiança de fe hazia, y apartādolos a lugares secretos, les referia razones y exēplos de cosas de fidelidad en casos arduos y peligrosos sucedidos, para inclinar sus animos a semejantes cosas, y hazia ensayar y exercitar a los cauallos propios y dellos a viajes largos, con otros exercicios, de aquellos actos q̃ eran necessarios para salir con tan peligrosa y rezia empresa. Entendiendo en estas cosas Ramiro Nuñez, embio a la Corte a Aluaro de Valderas, hombre auisado, de quien hazia mayor confiāça, que de otro, para que se informasse cō diligencia de la vida del Almirante, y del tiempo y compañia q̃ seria menester, para acometerle: pero de su yda sucedio daño a sus designios, porque Garci Franco, con cuyo hijo mayor, pocos dias auia, q̃ la madre de Ramiro Nuñez auia desposado a doña Isabel su hija, mostrandose muy amigo suyo, segun a comun estima fuera razon, como se informasse de Aluaro de Valderas de la traça de los negocios de Ramiro Nuñez, fue luego a la posada del Almirante. El qual, segū este Autor dize, siendo informado destas cosas por Garci Franco, quedò aduertido, y a ruego suyo, le tomò dos hijos en su seruicio, para se los criar, por gratificacion del auiso.

Ramiro Nuñez, que ignorando estas cosas, crehia no le faltar nada, para executar su saña, partio para Valladolid cō algunos de quien hazia mayor cōfiança, y antes de llegar a Saldaña, auiendo de passar vn rio grāde, fue tal el impetu suyo, y la mala maña del barquero, que por poco escapò de ser anegado cō todos los suyos, y sino fuera por Pero Nuñez, que con el cauallo saltando de la barca al agua, les ayudò con tan euidentissimo peligro de su persona, q̃ al cabo desamparando al cauallo, nadò cō grande impetu, asido de la maroma, huuieran perecido todos. Este sucesso siniestro, tomādo algunos por mal prodigio, quisieron retirar de su proposito a Ramiro Nuñez, el qual por ello estando firme en su vengança, tornò a la barca, y prometiendo buena paga al barquero, si los passasse, o sino de matarle, los passò con harta dificultad, y aquella noche fueron a mucha diligencia a Saldaña, donde posaron en vn meson. En el dia siguiente, partiendo de aquel pueblo, con solos dos de acauallo, caminò para Valladolid, pero algo antes de llegar en la villa, topando con Aluaro de Valderas, que le reuelò lo que Garci Frāco auia hecho, boluio con la mesma diligencia para su casa, lleno de tristeza, diziendole Aluaro de Valderas, que no faltaria otra comodidid, para sanearse de sus aduersarios. El Almirante, cuydadoso de los intentos y propositos de Ramiro Nuñez,

ñez,acudio a la Reyna, a la qual con alguna muestra de turbacion,començando a referirlo delante del Cardenal de España,cõtinuò la platica el Cardenal.A cuyo consejo embio la Reyna para Ramiro Nuñez a Pedro de Mercado su criado con vna carta,escusando al Almirante, y mandandole en efeto, que contra el Almirante no tentassen el ni ningun deudo y aliado suyo cosa alguna.Pedro Mercado para mayor seguridad de su mensaje,pidio a Ramiro Nuñez cartas de seguridad dello para la Reyna,pero el teniendo diferente intencion, le despidio,sin lo que desseaua,respondiendo a la Reyna,que con su hermano le embiaria la respuesta.La qual con consulta y parecer de todos los amigos embio cõ el hermano diziendo, que por tener necessidad de comunicarlo con algunos grandes no embiaua la seguridad,pero que en tanto q̃ su Alteza,boluiesse de Aragon, para dõde se hallaua de camino,y veynte y cinco dias despues,seria segura la persona del Almirante,al qual embio la Reyna a dezir esto con su secretario Fernan Aluarez,en cuyo poder quedò la carta, y con esto boluio Pero Nuñez de Guzman a Toral. En tanto q̃ estas cosas assi passauan,don Fadrique estãdo en el castillo de Areualo,fue desterrado para Sicilia,donde se le estaua concertado matrimonio con la Condessa de Modica, que por muerte del Conde de Modica su padre,auia heredado aquel estado, siendo esta señora tan principal, que la Reyna de ninguna otra vino con el tiempo a hazer tanta estima,quanto della,y aun se afirma, que al Rey antes que con la Reyna se casasse,tenia tratado casamiento el Rey don Iuan su padre con ella.Pareciendo a Ramiro Nuñez,no auer correspondido la punicion de dõ Fadrique a la grauedad del delito,como anticipadamente lo auia presumido, sabiendo que don Fadrique estaua de partida para Sicilia, embio a suplicar a la Reyna, tuuiesse por bien, en tanto que en su poder le tenia, de permitirle tomar del vengança,o darles lugar para restituyr la injuria por batalla delos dos.Respondio a esto la Reyna, ser este caso dado mas a deliberar los hombres, que no mugeres,y que quando el Rey viniesse, que no tardaria,se guardaria su derecho en la restituciõ de su honra,o en compeler a batalla a don Fadrique.El qual salido del castillo de Areualo, fue a Zaragoça, y de alli passando a Sicilia, celebrò su desposorio con la Condessa de Modica.

Ramiro Nuñez, cuyos pensamientos, è imaginaciones eran siempre en este hecho de la vengança,fortalecio todo lo possible el castillo de Auiados,que tenia en las mõtañas de Leon,y para con mayor orden executar su saña,escriuio con mucha instancia a su tio Pedro de Guzman, que con el Maestre de Calatraua se hallaua,rogandole, viniesse a Toral. Entretanto por hazer descuydar al Almirante, que sabido el fortalecimiento del castillo, era fama, q̃ auia puesto mayor guarda a su persona,fue con algunos criados Ramiro Nuñez a Oviedo, con ocasion de ganar el jubileo, que se celebraua en la Iglesia Cathedral de S.Saluador de aquella ciudad,adonde concurrian muchas gentes,de las regiones de España, creyendo,que el Almirante, se huuiera algo assegurado, en verle ocupado en semejantes obras de peregrinaciones y santidad. De Oviedo buelto Ramiro Nuñez a su castillo,sabido que su tio Pedro de Guzman estaua en Toral,fue alla con mucha presteza,y auiendose abraçado tio y sobrino,començaron cõ sospiros y lagrymas a tratar de su infelicidad, y significarle ser su deliberada intencion, matar al Almirante, pues don Fadrique estaua en Sicilia.Era Pedro de Guzman cauallero muy prudente y auisado en sus razones,y reprobando la determinacion del sobrino,en matar al Almirãte,le representò las causas euidẽtes,porque no lo deuia hazer,è inclinò su animo a tomar satisfacion en el mesmo genero de injuria que le auia sido hecha,y confirmãdo lo mesmo los q̃ eran participantes destos secretos,quedò resoluto, de morir en la demanda, o dar de palos al Almirante. Con tanto Ramiro Nuñez y el tio ydos de Toral a la ciudad de Leon,posarõ en el Monesterio de Santo Domingo,por no estar acabadas las casas de Ramiro Nuñez, y alli recibio Pedro de Guzmã cartas del Almirãte,rogãdole,aplacasse el animo del sobrino, q̃ no haria mas de lo q̃ el le acõsejasse, y el respondiendole, q̃ trabajaria en ello, lo hizo assi, mostrando solo al mesmo la carta del Almirante,y con eloquentes razones, quales este cauallero sabia hablar,

procurò amanſar al ſobrino. El qual eſtando firme en ſu propoſito, como entre las demas razones replicaſſe al tio, no le auer llamado para poner paz entre el y el Almirante, ſino para aconſejarle en la reſtituciõ de ſu honra, tornaron al propoſito paſſado, perſuadiendole, que ſiempre al Almirante nombraſſe con toda criança y vrbanidad, por hazerle mas deſcuydar.

La Reyna en eſte medio auiendo venido de Aragon a Medina del Campo, Ramiro Nuñez paſſado el plazo de los dias prometidos a la Reyna, y de otros algunos, antes que de nueuo le embiaſſe a mandar otras coſas de paz, o concordia, embiò hazia a Medina del Campo tres mancebos con ſendos cauallos, para que en la aldea de Rueda le aguardaſſen. Deſpues embio a Lope de Loara y Diego Prieto y Rodrigo de Robles por otro camino, y luego a Diego de Prado y a Gonçalo de Prado ſu hermano, y Antonio de Vega por otro. El meſmo fingiendo eſtar ſoñoliento, deſpidio los criados, y hizo como que yua a dormir, y deſnudando ſus veſtidos, y viſtiendo los de vn criado, tomò en ſu compañia ſolo a Aluaro de Valderas, y en ſendas mulas partieron de noche la via de Medina a grande diligencia, con vn ſolo criado participe deſtas coſas. En el dia ſiguiente ya tarde, llegò Ramiro Nuñez a la aldea de Rueda, y luego caualgando en ſu cauallo, y lo meſmo haziendo los otros, paſſado al go del pueblo, hablò a todos, animandoles a aquel hecho, haſta les perſuadir entre las demas razones, tocar la vengança de aquella injuria no menos a ellos q̃ a el, y todos cõ magnanimidad, ofreciendoſe a hazer ſu deuer, continuaron ſu camino para Medina del Campo. Donde entrando de noche, puſo Ramiro Nuñez a los criados en vnos ſoportales, junto a la Igleſia de S. Antolin, que eſtà cerca de las caſas del Rey, donde la Reyna poſaua. En eſta ſazon ſaliendo juntos del palacio el Almirante, y el Marques de Aſtorga con muchos criados, apenas llegaron en medio de la plaça, quando ſe leuantò grande grita, y bozeria de las gẽtes y ruydo de los cauallos, conocido lo q̃ era. El autor Latino a quien yo voy ſiguiendo en la mayor parte deſta relacion dize, q̃ Ramiro Nuñez tomò en la perſona del Almirante mayor ſatisfaciõ de injuria, que la q̃ a el auia ſido hecha. Hernando de Pulgar tiene lo contrario, diziendo, q̃ Ramiro Nuñez ſobreuino con quatro de cauallo, y fue contra el Almirante, por herirle con vn palo, y q̃ de hecho le huuiera injuriado, pero que no le pudo herir por los hombres de ſu acompañamiento, que ſe le puſieron delante. Quedara eſto remetido al juyzio de los que de ciencia cierta lo ſaben. Quando la bozeria ſe leuantò, començarõ a gritar, que mataſſen las hachas, porque con la obſcuridad no fueſſe hallada la perſona del Almirante, y como por eſto dixeſſen: mata, mata, vinieron a interpretar aquellas palabras a cargo de Ramiro Nuñez y de ſus gentes, afirmando, que ellos dezian, que mataſſen al Almirãte. En toda eſta relacion, paſſa muy breue Hernando de Pulgar, y de lo reſtante no dize nada.

CAPITVLO XX.

Del ſuceſſo que huuieron eſtas diferencias, haſta que Ramiro Nuñez paſsò al reyno de Portugal.

Deſpues que Ramiro Nuñez de Guzman ſalio de aquella grande turbacion y alboroto, tirò con los ſuyos, por la calle de San Franciſco, a la puerta llamada de Valladolid, y de alli caminò a diligencia para Tordeſillas. Cuya puente ſobre Duero para auer de paſſar, como tuuieſſe las llaues de las puertas vn ſaſtre, que las ſolia hazer abrir y cerrar a vn aprendiz ſuyo, natural de Feral, junto a Leon, que auia ſido moço de cauallos de Ramiro Nuñez, rogò Pero Nuñez, que era vno de los de la compañia, al moço, a quien bien conocia, le abrieſſe las puertas de la puente. Hizolo aſſi el moço, y Ramiro Nuñez paſſada la puente, decendio a la parte derecha por vn deſpeñadero a vn llano de la ribera, por no entrar en la villa, y por alli continuò ſu camino a mucho andar cõ ſolos quatro criados, auiendo ydo los demas por otro camino. Oydo he referir de antiguos corteſanos, que en ſeruicio de la Reyna doña Iuana, aſſiſtieron largos años en Tordeſillas, que Ramiro Nuñez quando paſsò la puente, y ſe cerraron las puertas, cogio las llaues al moço, y ſe las echò en medio del rio, por aſſegurar mejor las eſpaldas, ſi a caſo algunos fueſſen en ſu ſeguimiento por aquel camino. Deſta

manera

manera caminando toda la noche, llegò Ramiro Nuñez por la mañana a Villalobos, y alli dexãdo los cauallos, por yr muy fatigados, tomaron otros prestados, y sin demora saliendo de aquella villa, escogio por mas seguro el camino de Benauente, aunque con algun rodeo, però passada la puente de Castro Gonçalo, dexando el camino de Benauente, tirò a la mano yzquierda a la Iglesia de San Cebrian. En la qual entrò con mucha alegria, lleuãdo en documento de su vitoria vna hasta de fresno en el ombro, y de su tio Pedro de Guzman y de su hermano Pero Nuñez de Guzman, que grande rato auia, que alli le aguardauan fue recebido con mucha alegria, encareciendo su hecho en el estremo possible. De alli fueron todos con grande regozijo a Toral, y dexando a Ramiro Nuñez en casa, conuocaron el tio y el hermano al pueblo, y sospechando, que la Reyna, o el Almirante, como grande señor acudirian a poner cerco sobre la villa, y por todos los demas respetos y cuentos començaron a fortificarla en todo lo necessario, y auiendo embiado a Villalobos hombres de cõfiança, a lleuar los cauallos a sus dueños, y traer los suyos, boluieron sin los suyos, porque el Marques de Astorga, señor de aquella villa, lo auia assi embiado a mandar.

En el dia que para Villalobos embio a estos hombres, partio Ramiro Nuñez a la ciudad de Leon, y llegado al Monesterio de Santo Domingo, acudio mucha gente, a acompañarle, y entrando con ellos a la Iglesia del Monesterio, donde estauan enterrados su padre y otros muchos progenitores suyos, acabada la oracion, dixo a todos los presentes en sustancia. Que desde la hora, que la desgracia le sucedio, aũque otras vezes auia posado en aquel monesterio, no se auia atreuido entrar en lo interior de aquel templo, por verguença de los grandes varones que alli estauan sepultados, cuyos monumentos y testimonios claros miraua alli, y agora que su honra y la de su padre y de los otros sus passados auia restituydo, venia a visitarlos. Con esto salio Ramiro Nuñez de la Iglesia, y fue a ver a su madre, y despues a su esposa doña Maria de Quiñones, hija segunda de don Diego Fernandez de Quiñones, Conde de Luna, que en casa del Conde su padre estaua, y auiendose alli algo detenido, fue al castillo de Auiados, por consejo de su tio Pedro de Guzman, porque alli estaua mas seguro que en Toral. Despues que en la plaça de Medina del Campo, sucedio aquella rebuelta y turbacion, el Marques de Astorga, que a todo se auia hallado presente, informò del sucesso a la Reyna, la qual haziendo grande sentimiento deste caso, mãdò a Alonso Osorio, Capitan del Rey con treynta de cauallo partir luego en seguimiento de Ramiro Nuñez, cuyo huello siguiendo toda la noche, como no pudo alcançar a el ni a ningun criado suyo, boluio a Villademor, pueblo cerca de Toral. Adõde acudieron otros Capitanes y gẽtes que la Reyna embiaua en el alcance; y sin estos embio la Reyna al Bachiller de la Fuente, a mandar a Pedro de Guzman, rendiesse la villa y castillo de Toral, que en su poder se hallauan. El qual y su sobrino Pero Nuñez de Guzman, porque Ramiro Nuñez se pudiesse assegurar mejor en el castillo de Auiados, entretuuieron al Bachiller de la Fuente, diziendo, que si algo auia hecho Ramiro Nuñez, auiendolo sido por restitucion de su honra, no auia perpetrado crimen, porque merecia ser despojado del patrimonio de sus passados; y que suplicauan a la Reyna, remitiesse esta causa a tela de juyzio, y hallandose Ramiro Nuñez por culpado, se procediesse aun contra su propria persona. Aunque el Bachiller de la Fuente boluiò con esta respuesta, los Capitanes y gentes de guerra hazian el daño q̃ podian contra los de Toral, hasta prouocarlos a escaramuças, y tomar las vituallas que Ramiro Nuñez les embiaua, y a vezes los cercados saliendo con tales prouocaciones, venian a escaramuçar, aunque lo estoruaua Pedro de Guzman, por no venir a las manos con las gentes de la Reyna.

La qual para mas facil expedicion destas cosas, embio a Alonso de Quintanilla al assidio de Toral, con instrumentos bastantes, para que con las condiciones, que a el bien vistas fuessen, hiziesse la rendicion de la villa y castillo de Toral. Assignando lugar y hora para se ver con Pedro de Guzman y Pero Nuñez de Guzman su sobrino, les tratò del negocio de parte de

de la Reyna, mezclando ruegos con amenaças, como hõbre que parece carecer de letras, auia en el mucha facundia, pero no le faltando la meſma a Pedro de Guzman, como el reſpondieſſe, que ſi la Reyna permitieſſe, que Ramiro Nuñez de Guzman ſi merecia fueſſe punido por tela de juyzio y no de otra manera, que haria, que no ſolo la villa de Toral y ſu fortaleza ſele dieſſen, mas aun el caſtillo de Auiados, con ſus tierras, y ſi neceſſario fueſſe la meſma perſona de Ramiro Nuñez, con que por depoſitario del ſecreſto, ſe dieſſen a Ramiro Nuñez don Henrique de Guzman Duque de Medina Sidonia, o don Gomez Suarez de Figueroa, Conde de Feria. Siendo deſto cõtento Alonſo de Quintanilla, lo prometio en nombre de la Reyna, y ordenaron ambas partes las eſcrituras ante eſcriuano publico. En tanto que Alonſo de Quintanilla yua a la Reyna a ſaber, a qual de los dos, al Duque, o al Conde ſeñalaua por depoſitario, aſſentaron treguas por ciertos dias entre las gentes de la Reyna y de la villa. Del cerco de Toral vino Alonſo de Quintanilla a Valladolid, donde el Almirante ſe hallaua, auiendo ydo la Reyna a la ciudad de Cordoua al ſocorro de Alhama, como adelante la hiſtoria lo referirà, y refiriendo al Almirante lo concertado con Pedro de Guzman, paſsò por ello por algunos reſpetos, que le parecieron, y las eſcrituras embio el Almirante a Cordoua a la Reyna, la qual y el Rey ſeñalaron por depoſitario de las tierras y fortalezas al Conde de Feria, cuya muger la Condeſſa doña Conſtãça era tia de Ramiro Nuñez. Con eſto boluio Alonſo de Quintanilla a Toral, y hechos los cõuenios entre el y Pedro de Guzman, fue llamado Ramiro Nuñez a la rendicion de la villa, acudiendo a ſer a eſto preſente don Fernando de Acuña Gouernador de Galicia. El qual, y Alõſo de Quintanilla por mandado de la Reyna le auian de lleuar por mas ſeguridad, para el reyno de Portugal, para paſſar por alli a las tierras del Conde de Feria. Paſſado de Benauente, pidio Pedro de Guzman a don Fernãdo de Acuña y Alõſo de Quintanilla, q̃ de los treziẽtos cauallos q̃ lleuauan le dieſſen la mitad, para mayor ſeguridad del camino de Ramiro Nuñez, y ſiendole eſto concedido, y ellos ſiguiendo detras con el reſto de la caualleria, fueron a la villa de Mirãda del reyno de Portugal, cuyo Gouernador ſiendo del tio y del hermano auiſado de ſu yda, les ſalio a recebir con diez de cauallo, y quedando en ſu confiança la perſona de Ramiro Nuñez, boluieron los demas para Caſtilla.

De Miranda embio Ramiro Nuñez con cartas a fray Pedro de Maxica, Religioſo de la orden de Santo Domingo al Rey de Portugal, a entender, ſi deſpues que los Reyes pronunciaſſen la ſentencia en la cauſa ſuya y del Almirante, le eſtuuieſſe bien, recogerſe a Portugal, ſi hallaria en el acogimiento y amparo Real, q̃ deſſeaua. El Rey de Portugal reſpondiendole a ſu guſto, cõtinuò ſu camino, que largo y dificil y de tiempo rezio era, y llegado a Zafra, fue recebido del Conde y de la tia con grande alegria. El Cõde de Feria, deſſeando aſſegurar la vida de Ramiro Nuñez, q̃ en tanto q̃ en ſu poder eſtaua, no le fueſſe pedida ſu perſona por los Reyes, embio luego a la Corte, a hazer ſus diligencias, y los Reyes le embiaron ſu carta de ſeguro y certificaciõ, de no ſe la demandar, durãte el pleyto, ni de pronunciar ſentencia, ſin le auiſar antes cõ veynte y cinco dias, para q̃ en aquel eſpacio pudieſſe embiarle, dõde quiſieſſe. Cõ eſta ſeguridad el Cõde ſeñalò por carcel el caſtillo de la villa de Feria a Ramiro Nuñez, el qual eſtuuo alli cerca de vn año, en tãto q̃ el pleyto ſe cõtinuaua por los juezes nombrados por los Reyes, y quãdo el proceſſo ſe ſuſtãciò, de modo q̃ ſola la ſentencia reſtaua, los Reyes en cũplimiento de ſu Real palabra, auiſarõ dello al Cõde, para q̃ embiaſſe a Ramiro Nuñez, dõde quiſieſſe. No fue el Cõde de Feria nada negligente, en hazer lo q̃ conuenia a la ſalud de ſu priſionero, al qual ſin demora alguna, embiando con treynta de cauallo al reyno de Portugal, llegado a la villa de Morõ de aquel reyno, auisò luego a todos los criados, q̃ en tanto q̃ auia eſtado en el caſtillo de Feria, auia embiado a ſus caſas, que ſe puſieſſen a recaudo, porque ſus vidas corrian el meſmo peligro, que la ſuya, y aſſi ellos acudieron a Portugal, a ſeruirle en todas ſus peregrinaciones y trabajos. Ramiro Nuñez caminãdo para la Corte de Portugal, llegò a la ciudad de Ebora, y de alli paſsò a Sãtarẽ, dõde eſtaua la corte de Portugal,

tugal, de cuyo Rey don Iuan el segundo, excelente Principe, que al Rey don Alonso su padre auia sucedido en los reynos, fue muy bien recebido, como en la historia de Portugal se referirá en la vida suya. Que sentencia fuesse, la que contra Ramiro Nuñez se pronunciò, y si mas de las arriba señaladas fueron las condiciones de la entrega de la persona y tierras y fortalezas de Ramiro Nuñez entre su tio Pedro de Guzman y Alonso de Quintanilla, y que diligẽcias e inteligencias trataua el Almirãte en la prosecucion destos negocios dende su origen, no pone este autor Latino; a quien he seguido. A cuya cuenta la mayor parte y algo a la de Hernando de Portugal he querido escriuir estas cosas con mas copiosa relacion, de la que hasta agora andauan publicadas, porque siendo caso muy platicado entre gentes curiosas; se entienda lo mas essencial de su progresso, de la manera que passò. Sin lo que en la historia de Portugal se escriuirá; se referirá en esta en su deuido lugar y año, que fue el de ochenta y cinco, la buelta suya de Portugal a estos reynos, y con esto haziendo fin a esta materia, bueluo a la historia de los Reyes.

CAPITVLO XXI.

Del juramento del Principe don Iuan en Aragon; y muerte del Rey de Portugal, y buelta de los Reyes a Castilla, y concordia suya con el Papa, en admitir sus suplicaciones de Prelacias.

YA que se ha dado suficiente relacion de las diferencias passadas, serà bien, q̃ boluamos al lugar de do salimos, y que se refiera, lo que hizo la Reyna, despues que puso la tregua, arriba señalada entre el Almirante y Ramiro Nuñez. Pues la Reyna dexando en Valladolid por Gouernadores delos reynos de Castilla, y lo demas a ellos tocante al Condestable y al Almirante, fue con el Principe dõ Iuan su hijo al reyno de Aragon, y siendo esta su primera yda de aquellos reynos, fue recebida en la ciudad de Calatayud cõ muchas fiestas, y vino luego de Barcelona el Rey a Calatayud, y siẽdo juntadas las Cortes de Aragon, fue jurado el Principe, primogenito de Castilla, por Principe de Girona, primogenito de aquel reyno y su heredero, por el mes de Mayo en la Iglesia de San Pedro, y los Reyes juraron, de guardar las libertades y frãquezas suyas. En este año en veynte y tres del mes de Iunio Mossen Diego de Valera, cauallero notable, de quien la historia presente en diuersas partes, especialmente en la vida del Rey don Iuan el Segundo, dexa hecha mencion, dirigiò a la Reyna la abreuiacion de la chronica general de España, que a la sazon tenian. En tanto que estas cosas assi passauan, los Condes de Luna y Valencia haziendo algunos alborotos en el reyno de Leon, por diferencias que entre si tenian, por mandado de los Reyes fueron ambos presos por los Virreyes, hasta la determinacion de su causa. Acabadas las Cortes de Calatayud, los Reyes passando a Zaragoça, y siendo recebidos con grãdes alegrias, supieron, que por muerte de Mahometo Rey de los Turcos, ya algunas vezes nombrado, que entre sus hijos Bayazeto, segũdo y vltimo deste nombre, noueno Rey de los Turcos, que al padre auia sucedido en los estados, y su hermano, llamado Zizimo, auia grandes diferencias, sobre el reynar, y que entretanto don Fernando Rey de Napoles, primo hermano del Rey, auia cobrado la ciudad de Otranto de poder de los Turcos. Grande fue el contentamiento, que los Reyes y toda la Republica Christiana recibieron de tan desseadas nueuas, por las quales hizieron los Reyes grandes processiones, y auiendo estado algunos dias en Zaragoça, deshaziendo agrauios, por alcançar el seruicio que en Calatayud pidieron al reyno, passaron a Barcelona, sin poder acabar lo vno; ni alcançar lo otro. En Barcelona tambien celebraron Cortes, en las quales dieron grande contẽto a todos los vezinos del Principado de Cathaluña, haziẽdole mercedes en sanear muchas cosas, que les faltauan, por cosas que auian hecho en las largas guerras passadas contra el Rey don Iuan padre del Rey, y por la clemencia y liberalidad que el Rey vsò en estas Cortes, dieron los Cathalanes muchos seruicios. Durante estas Cortes, siendo los Reyes certificados de la muerte de don Alonso Rey de Portugal, q̃ en los palacios de Sintra auia fallecido en veynte y ocho de Agosto deste año, celebrarõle obsequias Reales en la mesma ciudad de Barcelona. De donde los Reyes fueron a la ciudad de Valencia, cuyos vezinos hi-

zieron ſolenes recibimientos de grandes coſtas y authoridad, con fieſtas que duraron quinze dias. Eſtuuieron los Reyes en aquella ciudad la Paſqua de Nauidad, prin-
482. cipio del año de mil y quatrocientos y ochenta y dos, y el Principe ſiendo jurado por heredero de todos los eſtados, los Reyes en el comienço deſte año tornando a Caſtilla, paſſaron a Medina del Campo, dõde a eſta ſazon ſucedio lo del Almirante y Ramiro Nuñez. En eſta villa, el Condeſtable y el Almirante dieron deſcargo de las coſas de ſu gouernacion paſſada.

Auiendo vacado en eſtos dias el Obiſpado de Cuenca, el Papa Sixto, ya nombrado proueyò en el vn ſobrino ſuyo, natural de Genoua, Cardenal del titulo de San Iorge, ſin conſulta ni comunicaciõ de los Reyes. Los quales ſintieron tanto deſte negocio, conſiderando ſer eſte Cardenal eſtrangero, y que no admitiendo ſu ſuplicacion, lo auia hecho, y allende deſto, como muchas diligencias y ſuplicaciones que hizierõ, ſobre que todos los Obiſpados fueſſen proueydos a naturales, no aprouechaſſen con el Papa, antes ſus embaxadores, no ſiẽdo reſpetados en el grado que fuera razon, perſeueraſſe el Papa en ſus coſas, hizieron ſalir de la curia Romana a todos ſus ſubditos, y propuſieron de pedir concilio general para el remedio deſto y de otras coſas. Para cuyo reparo el Papa embiando a Caſtilla por ſu embaxador a vn cauallero Genoues, llamado Domingo Centurion, llegado a Medina del Campo, pidio Audiencia a los Reyes, los quales no condecendiendo a ſu ruego, le embiaron a mandar, q̃ ſalieſſe de ſus reynos, porque no le querian eſcuchar, pues ſus embaxadores eran maltratados en Roma, pero que con todo eſſo, le dauã ſeguridad, para boluer, en tãto q̃ en ſus eſtados eſtuuieſſe, y no en otra parte. Fue tanto el temor del Embaxador, q̃ renunciado luego el priuilegio de la embaxada, ſuplicò a los Reyes le recibieſſen por natural de los reynos, y que como tal queria ſer juzgado, y viſta ſu humildad fue lleuado preſo a la Mota de la meſma villa de Medina, pero intercediẽdo el Cardenal de Eſpaña, fue ſuelto, y deſpues concordaron el Papa Sixto y los Reyes. A quienes concedio de admitir ſus preſentaciones, y ſuplicaciones, y aſſi luego al Cardenal de San Iorge ſu ſobrino quitando el Obiſpado de Cuenca, dio a preſentacion y ſuplicacion de los Reyes a don fray Alõſo de Burgos, Obiſpo de Cordoua, de donde paſsò a Cuenca. De alli adelante las ſuplicaciones, que los Reyes hazian por los Obiſpados, eran admitidas, y conſtituhian en los Obiſpados a los benemeritos, ſucediendo muchas vezes hazerlos recibir por fuerça a los Religioſos, como lo hizieron con don Pedro de Maluenda, general de la orden de San Hieronymo, que ſo pena de obediencia le hizo recibir el Papa el Obiſpado de Coria. Con otros ſucedia lo meſmo, como tambien con el Dotor don Tello de Buendia para el Obiſpado de Cordoua paſsò lo meſmo.

CAPITVLO XXII.

Como el Rey de Granada tomò a Zahara, y el Marques de Caliz a Albama.

EN tanto, que eſtas coſas paſſauan, como el omnipotente Dios vſando de ſu inmenſa clemencia, ordenaua, que las gentes barbaras è infieles del reyno de Granada, que en tantos centanares de años auian eſtado debaxo de la infernal opreſſion de la ridiculoſa ſeta de Mahoma, ſe reduzieſſen a nueſtra ſanta Fè, Alboacen Rey de Granada, ſiendo Principe ſobradamente animoſo, no curando de las treguas, que con los Catholicos Reyes tenia, entendido, que a la villa de Zahara los Chriſtianos, cõ el deſcuydo, cauſado de la tregua, tenian a mal recaudo, la tomò vna noche, lleuando la gente, ganados y las demas haziendas, y dexò fuerte preſidio en el caſtillo y pueblo. De cuya perdida ſiendo auiſados los Reyes, que en Medina del Campo ſe hallauã, preuinieron todas las fronteras y tierras del reyno de Murcia, y de la Andaluzia, adonde embiaron a don Alonſo de Cardenas, maeſtre de Santiago a Ecija, y a dõ Rodrigo Tellez de Giron, maeſtre de Calatraua a Iaen, mandãdoles, que a fuego y a ſangre hizieſſen guerra a los Moros. En la qual ellos entendiendo, Diego de Merlo aſſiſtẽte de Seuilla, certificandoſe por ſus eſpias, que las ciudades de Alhama y Malaga tenian los Moros a mala cuſtodia, dando dello parte al Marques de Caliz, y a don Pedro Henriquez, Adelantado mayor

de

de la Andaluzia, y a don Pedro de Eſtuñiga, Conde de Miranda, acordaron, que dexando a Malaga, acometieſſen a Alhama. Para donde en compañia de muchos Capitanes y buena gente, caminaron con tres mil ginetes, y alguna mayor cãtidad de Infanteria, ſin dar parte al Duque de Medina Sidonia por ſus enemiſtades. Caminando mas de noche que de dia, llegaron de noche por cerros y valles con harto trabajo a Alhama, a cuyas gentes hallando deſcuydados y durmiẽdo, eſcalaron los Chriſtianos la fortaleza, ſiendo el primero que ſubio Iuan de Ortega, vezino de Carmona, hombre animoſo y grande eſcalador. Al qual ſiguiendo Martin Galindo, cauallero natural de Ecija, y otro llamado Iuan de Toledo, y deſpues otros, haſta treynta, mataron las guardas, cargadas de ſueño, y prendiendo a otros, como ſe huuieſſen apoderado de la fortaleza, en cuya tomada Iuan de Toledo ſe ſeñalò mucho, luego quebrãtaron en la fortaleza las cerraduras del poſtigo, que ſalia al cãpo, y entrò toda la gente en el caſtillo. Los Moros con el alboroto impenſado de tal hora, fueron a ſocorrer el caſtillo, pero viendole en poder de Chriſtianos, recogieronſe a hazerſe fuertes en las mezquitas y torres de las murallas con muchos inſtrumentos y generos de armas, porque entendido, que los Chriſtianos arremeterian luego a la ciudad, querian reſiſtirles, por la eſperança que tenian de breue ſocorro, aſſi de los pueblos circunuezinos, como de la ciudad de Granada, por eſtar a ſolas diez leguas della. Por lo meſmo los Chriſtianos conſiderando, que ſi en todo eſte dia no tomauan la ciudad, ſe veriã en trabajo y neceſſidad grande, acometieron a los Moros, ſiendo el que primero a ello ſe determinò Sancho de Auila, Alcayde de Carmona, a quien ſiguio Nicolas de Rojas Alcayde de Arcos. Los quales hallando grande reſiſtencia en los Moros, quiſieran algunos, que derribando la fortaleza, huuieran tornado a ſus caſas, pero el Marques de Caliz, y don Pedro Hẽriquez, y el aſſiſtente, no conſintiendo en ello, acordaron de derribar el muro, que eſtaua entre el caſtillo y la ciudad. La qual de tal manera fue combatida, los Moros con eſperãça de fauor, y los Chriſtianos por temor della, que durando la pelea haſta hora de viſperas, y los Moros al cabo recogiendoſe a vna mezquita, no lexos del muro, fue cõbatida ſin ceſſar, acabãdoſe con eſto de tomar la ciudad de Alhama en veynte y ocho de Hebrero, dia Iueues, fieſta de San Romã deſte año de ochenta y dos, quedãdo muy trauada la guerra entre Chriſtianos y Moros, por eſtar Alhama caſi en medio del reyno de Granada.

CAPITVLO XXIII.

De las diligencias del Rey de Granada, por cobrar a Alhama, y del ſocorro notable de los Chriſtianos; y paſſada de los Reyes a Andaluzia, y ſuceſſion de los Arçobiſpos de Toledo, y cerco de Loxa, y ſu retirada.

MVley Rey Moro de Granada, triſte con la nueua de la perdida de la ciudad de Alhama, embio con acuerdo de los ſuyos mil ginetes a ſu ſocorro, eſcriuiendo a diligencia a todo ſu reyno, que dẽtro de quatro dias fueſſen juntos para lo meſmo, pero los mil ginetes tornaron de viſta del pueblo, conociendo no aprouechar ſu yda, Deſpues el meſmo Rey los cercò con mucha caualleria y muy mayor peonaje, y aũque con laprieſſa no lleuò artilleria, fue tã ta la rabioſa furia con que los acometio, q̃ ſi el animo de los Chriſtianos no fuera de Eſpañoles, ſe vieran en condicion. Quando los Moros conocieron ſer infructiferos ſus combates, en que muchos fuerõ muertos, tentaron por vltimo remedio, quitar la agua del rio a los Chriſtianos, haziendole torcer y correr por otra parte, ſobre lo qual los Chriſtianos, que en la ciudad no tenian fuentes, pozos, ni ciſternas, huuieron vna braua pelea, en que muchos de ambas partes murieron. Aunque auia vn foſſo q̃ de la ciudad yua al rio, ſiempre ſucedian muchas muertes de ambas partes por la agua, tirando los Moros dende la otra parte de la ribera mucha balleſteria. Los Chriſtianos penſando que la ciudad auia de ſer aſſolada, y que no pararian en ella, echauã a perder todo aquello que ſentian, que no podrian traer a ſus pueblos, y eſcriuiendo por fauor a los Reyes, y Grandes de la Andaluzia, don Henrique de Guzman, Duque de Medina Sidonia, ſiendo valeroſo Principe, oluidados los enojos paſſados, juntò poderoſo campo de ſus ſubditos criados y ſalariados,

en primero de Iulio, dia Lunes deste año vino a morir en Alcala de Henares, y fue enterrado en la capilla mayor del monesterio de San Francisco de la mesma villa, que el mesmo auia fundado, y por su fin, fue el Cardenal don Pero Gonçalez de Mendoça el septuagessimo Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas en la computacion, que nuestra Chronica trae de los Prelados desta santa Iglesia. En Seuilla succedio don Yñigo Manrique, Obispo de Iaen. Yuan mas con el Rey, don Diego Hurtado de Mẽdoça, Obispo de Palencia, y los Maestres de Santiago y Calatraua; aunque no don Iuan de Estuñiga, Maestre de Alcantara, que por ser de poca edad, estaua con el Duque de Plasencia su padre. Yuan mas el Condestable y los Duques de Villahermosa, Infantazgo, Medina Celi, Alburquerque, y los Marqueses de Villena y Caliz, y los Condes de Vreña, Cabra, Treuiño, Tẽdilla, Cifuentes, y Benalcaçar y don Alonso de Aguilar, y el mayordomo mayor dõ Henrique Henriquez tio del Rey; y Iuan Chacon y Rodrigo de Vlloa, y don Fadrique de Toledo, hijo del Duque de Alua, y don Iuan de Ribera, señor de Monte Mayor, don Alonso de Cardenas, don Antonio de Fonseca, y Hernando de Vega, y otras personas de mucha cuenta. Hecha reseña general, hallaron ocho mil cauallos y mayor Infanteria, con los quales partiẽdo de Ecija, bastecieron a Alhama, donde puso el Rey a don Luys Fernandez Puerto Carrero, señor de Palma, con quatrocientos de cauallo, y auiendo reparado la ciudad, y bastecido, y tambien por el Cardenal alimpiado las tres mezquitas, y bendezidolas, començaron a talar el territorio comarcano a Granada, estando la Reyna muy ocupada en congregar mas gentes y vituallas, e instrumentos de guerra. Con los quales embiando nueuo exercito, se jũtò con ellos el Rey, el qual, segun el acuerdo passado, cercò la ciudad de Loxa, poniẽdo los reales en los oliuares, valles y cerros de la ribera de Guadaxenil, no se descuydando los Moros, en poner presidios en sus tierras, y pedir fauores a los Moros Africanos en especial al Rey de Marruecos, significandoles el trabajo, en q̃ estauã, y el que ellos esperauan, si se perdia Granada, pero el Rey atajò estos inconuenientes con sus armadas. Començando brauas escaramuças entre los vnos y los otros, en vna rezia, siguiendo el alcance de los Moros, fue muerto de dos saetadas enerboladas don Rodrigo Tellez Giron, maestre de Calatraua en veynte y tres de Iulio, a quiẽ sucedio en el maestrazgo don Garcia Lopez de Padilla, vltimo maestre. Porque los reales estauan mal assentados, haziendo el Rey el assidio retirar, huuo otra rezia escaramuça en la retirada, en que el Condestable recibio tres heridas en la cara, y el Duque de Medina Celi y el Conde de Tendilla se vieron en euidente peligro de muerte, y por don Francisco de Estuñiga, Capitã de las gentes del Duque de Plasencia su padre, el Conde de Tendilla librò con la vida; aunque despues por el valor del Marques de Caliz, fueron encerrados los Moros, que no siẽdo mas de tres mil los de dẽtro se mostrauã tan fuertes. Sino fuera por don Iuan de Ribera; señor de Monte Mayor, la mesma persona del Rey se viera en harto peligro, y señalaronse tambien en este encuentro don Fadrique de Toledo, hijo del Duque de Alua, y don Antonio de Fonseca, y don Alonso de Cardenas y Hernando de Vega.

CAPITVLO XXIIII.

De la continuacion de la guerra de Granada, y nacimiento de la Infanta doña Maria, y matrimonio que al Principe don Iuan trataron los Reyes sus padres, y paz de Italia, y trato cauteloso de treguas de Granada, y cõquista de Canaria, y desbarate de las Lomas de Malaga.

EL Rey bueltò con esta desgracia a la ciudad de Cordoua, los soldados del presidio de Alhama entendiendo, que sin duda el Rey de Granada seria en breue sobre ellos, quisieran assolar la ciudad, por tornar a sus casas, sino fuera por don Luys Fernandez Puerto Carrero y Pero Ruyz de Alarcon, que con los demas Capitanes, q̃ dentro estauan, los animaron. Assi fue, q̃ luego vino el Rey de Granada con dos mil cauallos y mucho peonaje, y aunque los puso en grande trabajo, no tardò en tornar a Granada, porque el Rey fue a socorrerlos, y meter vituallas, y nueuo presidio. Por cuyo Capitan dexando en lugar del señor de Palma don Luys Fernandez, a don Luyz Osorio, hermano del Marques de

Astorga

Astorga Arcidiano de la mesma ciudad de
Astorga, que despues fue Obispo de Iaen,
tornò a talar las tierras de Granada, y der-
roçar atalayas, y hazer presa de gentes y
ganados, con que boluio a Cordoua. Los
Moros haziendo lo mesmo cõtra Cañete,
derribandola por el suelo, lleuaron quan-
ta gente y hazienda hallaron, aunque en
estos dias auia scisma en Granada, rebelã-
dose el Infante Mahomad Boabdelin, lla-
mado el Rey Chiquito cõtra el Rey su pa-
dre, a quiẽ dos vezes auia echado de la ciu
dad de Granada, y de su Alhambra, siendo
esta la causa de la fin de los Reyes Moros
della. Los Reyes pusieron por Capitanes
de la frontera en Iaen a don Pedro Manri-
que Conde de Treuiño, a quien poco auia
le hizieran Duque de Nagera, y al Maestre
de Santiago en Ecija, para que ambos hi-
ziessen guerra a los Moros, y en Seuilla a
don Iuã de Silua, Conde de Cifuentes, por
muerte del assistente Diego de Merlo, y a-
uiendo la Reyna parido en Cordoua a la
Infanta doña Maria, que fue Reyna de Por
tugal, como adelante se verà, vinieron a
Madrid. Donde celebrando Cortes en el a-
1483. ño de mil y quatrocientos y ochẽta y tres,
dieron nueua orden y reformacion en las
cosas de la hermandad: haziendo juntar en
Pinto a los Procuradores de las herman-
dades. En estas Cortes pidieron los Reyes
seruicio a los reynos para la prosecucion
de la santa guerra de Granada, y fauor a la
Sede Apostolica; y el Papa les concedio ciẽ
mil ducados, sobre las Iglesias de sus rey-
nos, y cruzada para sacar lymosna, y cõ to-
do esto tomaron dineros prestados. En esta
sazon falleciendo en Pau, pueblo de Fran-
cia don Francisco Phebo, Rey de Nauar-
ra, siendo de pocos años, los Reyes, sa-
biendo, que por no dexar hijos el Rey su
sobrino, venia aquel reyno a su hermana
la Infanta doña Cathalina, que estaua en
la tutela de la Princessa doña Madalena su
madre, dessearon que doña Cathalina nue-
ua Reyna de Nauarra casasse con el Princi
pe don Iuan su hijo. Para este efeto embia-
ron a Bearne al Licenciado Rodrigo Mal-
donado del su consejo, natural de Talaue-
ra por Embaxador, a pedir el matrimonio
a la madre. La qual aunque fue muy con-
tenta, pero respondiendo, no lo poder ha-
zer hasta dar parte dello a su hermano el
Rey de Francia, el Licenciado boluio, sin
efetuar nada. Embiaron entretanto a don
Iuan de Ribera, con mano armada a las
fronteras de Nauarra, paraque juntandose
con el Conde de Lerin, que con hermana
bastarda del Rey estaua casado, pusiesse pre
sidio en algunos pueblos de aquel reyno, y
resistiesse a los Franceses, si algunas entra-
das tentassen.

Para assistir a estos negocios, y a los de
Granada, concertaron, que la Reyna que-
dasse en Castilla, y el Rey boluiesse a la An
daluzia, y primero quiso yr a Galicia, don-
de causaua grandes dissensiones y guerras
don Per Aluarez Osorio, Cõde de Lemos
y señor de Ponferrada, a cuyo castigo pas-
sando el Rey, supo en el camino, como el
Conde era muerto. Sobre esto nacierõ ma
yores diferencias, succediendole en el esta-
do, vn nieto suyo bastardo, llamado don
Rodrigo Osorio, que el Conde su aguelo
le nombrò por heredero, y vino a ser Con-
de de Lemos. A quien contradezia vna hi-
ja legitima del Conde, casada con el hijo
del Conde de benauente, diziendo, que su
sobrino por ser bastardo, no siendo capaz
para la herencia, ella, como legitima hija
del Conde muerto, deuia heredar, no obstã
te que don Rodrigo dezia, que con facul-
tad del Papa estaua legitimado. Sobre esto
auiendo mouimientos de guerras, el Rey
los puso en treguas, mandando, que ante
el se determinasse la causa por litigio, y la
villa de Ponferrada, poniendo el Rey en
poder de su tio don Henrique Henriquez,
mayordomo mayor, excepto que vna de
las fortalezas puso en el de Iorge de Auẽ-
daño, su contino y cauallero de la casa
Real, boluio a la Reyna, que en Madrid e-
staua, aunque el Conde de Lemos por esto
no sossegò del todo, porque queriendole
quitar los estados, tornò a tener nueuas di-
ferencias, como adelante la historia lo no-
tarà. En esta sazon ardia en guerras, como
de ordinario suele, la belicosa Italia, que
raras vezes sabe estar queda, so color de li
bertad, siendo de la vna parte el Papa Six-
to, y con el la Republica Veneciana, y de la
otra don Fernãdo, primero deste nombre,
Rey de Napoles, primo hermano del Rey
don Fernando, y hijo bastardo de don Alõ
so Rey de Aragon su tio, hermano del Rey
don Iuan su padre, y con el la Republica
Floren

Florentina. Los demas Potentados de Italia, fauorecian los vnos a la vna parcialidad, y los otros a la otra, de ſuerte, que los vnos alos otros dauan en que entender. Lo qual ſabido por los Reyes Catholicos, determinando cõ ſu autoridad, poner la paz, embiaron a todos ellos por Embaxadores, a don Iuan Obiſpo de Girona, autor que en lengua Latina eſcriuiò los diez libros de hiſtorias de Eſpaña, intitulados *Paralipomenon Hiſpaniæ*, dirigido a los meſmos Reyes, y en ſu compañia a Bartholome de Berrio Iuriſta. Los quales trabajaron tanto, que poniendolos en paz, rindieron todos gracias a los Reyes, excepto Venecia, que no admitiendo la paz, llamò en ſu fauor a los Turcos, ſobre que el Rey de Napoles, mediãte embaxador trabajò de mouer a los Reyes, a romper paz con Venecianos, ſignificandoles, que los Turcos darian ſobre Sicilia, mas ellos con ſu prudencia le reſpondieron, que embiarian ſus embaxadores a preuenirlos, que ſi tal hazian, los ternian por enemigos.

Durante eſtas coſas, los Capitanes de la frontera de los Moros hazian tantas entradas y daños en el reyno de Granada, que los Moros padecian muchos trabajos, eſpecialmente de los Chriſtianos de Alhama. En la qual hallandoſe vn eſcudero, llamado Iuan de Corral, hombre cauteloſo, de la compañia de Diego Lopez de Ayala, y conociendo la neceſſidad de los Moros, alcançò ſaluoconduto, è ydo a Granada, hablando al Rey Moro de algunos medios, para que Alhama le fueſſe reſtituyda, fue tanto el plazer del Rey y de ſus Moros, que no ſolo ofrecio de reſtituyr a Zahara, y de ſoltar a todos los Chriſtianos cautiuos, mas aun grande ſuma de doblas, y quedar perpetuo vaſſallo de los Reyes, pagando grande tributo en todo el tiempo de la tregua. Con eſtas coſas venido ante los Reyes, no dixo, todo lo que los Moros ofrecian, ſino la reſtitucion de Zahara, y redencion de los Chriſtianos, y las doblas, pero deſpues añadiendo que ciertos pueblos y caſtillos de la frontera darian, los Reyes dãdo a ello fe, y ſiendo contentos, le otorgaron ſus poderes limitados. Con los quales buelto a Granada, el Rey ſin leer lo contenido en el poder, como eſtaua tan alegre, aprouò lo contenido en el poder, con ſolo ver el ſello de tan poderoſos y juſtos Reyes, de quienes no ſe preſumia engaño, y fueron ſueltos muchos Chriſtianos. Iuan de Corral venido a Iaen, refiriendo al Duque de Nagera el engaño, que a los Moros auia hecho, no tardò en conocer lo meſmo el Rey de Granada. El qual embiandoſe a quexar al Duque, fue Iuan de Corral embiado a la Corte, con la razon de lo que paſſaua, y a los Reyes peſando de ſemejantes coſas, embiaron preſo al Iuan de Corral a poder del Duque haſta q̃ reſtituyeſſe a los Moros todos los dones y joyas y otras coſas q̃ dellos huuieſſe recibido. Mandaron tambien pagar el reſcate delos Chriſtianos, que ſe auian ſoltado, y todo lo hecho dar por ninguno, dexando la guerra en los meritos de antes, y Iuan de Corral fue pueſto en Antequera, haſta la reſtituciõ entera de las dadiuas recibidas. Aũque los Reyes tenian començada la guerra de Granada, y eſperauan la de Nauarra, acometieron otra con las Iſlas del Oceano Atlantico, la gran Canaria, Thenerife, y la de Palma, que antes ſe ganò tambien, q̃ de ſiete, que ellas ſon, reſtauan de conquiſtar tres, porque las demas eſtauan en poder de vezinos de Seuilla, deſde los tiempos del Rey don Iuan el Segundo, como en ſu lugar ſe apuntò. Embiando con vna buena armada a Alonſo de Muxica y Pedro de Vera, Capitanes dieſtros aſſi en mar, como tierra, dieron de repente ſobre la gran Canaria, en la qual hallando dos Reyes barbaros, que pugnauan ſobre el dominio, fauorecieron al vno, cõ cuyo fauor, vino en breue al dominio de los Reyes toda la Iſla. Cuya ciudad fue erigida en Epiſcopal de todos ſiete, traſladando la ſilla de la de Lançarote, y porque del principio de la conquiſta deſtas Iſlas de Canaria ſe eſcriuio algo en el año de mil y quatrocientos y diez y ſiete, no conuiene hazer reiteracion ſuya.

En tanto que el Rey ſe ocupaua en eſtos negocios, el Maeſtre de Santiago, y el Marques de Caliz, y el Conde de Ciſuentes, que a Seuilla gouernaua, y don Alonſo de Aguilar, don Pedro Henriquez, Adelantado mayor de la Andaluzia, y dõ Garcia Manrique con otros Capitanes y gran de numero de gentes fueron a Antequera, con intencion de robar y talar las Lomas de Malaga, llamadas Axarquia, tierra abũ-

dante de ganado, y entrando enla tierra de los Moros, que de ſu llegada con tiempo ſiendo auiſados, recogieron los ganados a lugares ſeguros, aunque los Chriſtianos metiendoſe por vnas fraguras, tomarō algo, hallando alguna reſiſtencia, quiſieran tornar, temiendo la aſperidad del lugar, pero no ſe eſcuſando de padecer, penſando ſalir de alli, entraron en peores y mas fragoſos caminos, y era ya noche, quando andando ſin tino del lugar, dieron en vna aſperidad, cuyos cerros eſtauā llenos de Moros. Por eſto decendiendo a vn valle, tuuieron la noche harto trabajoſa por la continua bozeria y pelea de los Moros, eſtando los Chriſtianos tan atonitos, que no ſabiēdo que hazer, començaua a ſubir el maeſtre de Santiago vn cerro, en cuya acendida murieron el Alferez del Maeſtre y Iuā de Oſorno, deudo del maeſtre, y Iuan Baçan, y otros Comendadores, que vendieron biē ſus vidas. El Marques de Caliz, aūque por otro camino ſubio tras el maeſtre, que ſiēdo desbaratado, ſe retirò a los que le ſeguian, pueſto q̄ no ſe pudo allegar el Marques, por auerlos atajados los Moros vitorioſos, que tambien mataron al Marques ſus hermanos, don Diego, don Lope, y don Beltran, y dos ſobrinos, llamados don Lorenço y don Manuel, hijos de hermanos ſuyos, pero el maeſtre y el Marques y dō Pedro Henriquez eſcaparon con harto trabajo, y antes de la huyda, viſta la deſtruycion de los Chriſtianos, dixo el Maeſtre, con coraçon afflito. O buen Dios, grande es por cierto la yra que el dia de oy has querido moſtrar contra los tuyos, pues veemos, q̄ la deſeſperacion, que eſtos Moros enemigos tuyos, teniā, ſe les ha conuertido en tāta oſadia y animo, para que ſin armas alcā cen tal vitoria de noſotros armados; y ſiēdo importunado en el boluer y ponerſe en ſaluo, tornò el maeſtre a dezir. No bueluo de verdad las eſpaldas por eſtos Moros, mas huyo Señor Dios de la tu yra y açote, que ſe ha moſtrado contra noſotros, pues por nueſtros pecados te ha plazido punir y caſtigar con las flacas manos deſtas gentes infieles. Cō eſto tomò vn cauallo, y huyò, mas el Conde de Cifuentes, queriendo hazer lo meſmo, fue preſo con los Alcaydes de Antequera y Moron, y tambien dō Bernardino Manrique, que con otros muchos caualleros, fuerō lleuados a Granada. Paſsò eſta deſgracia en veynte y vno de Março, dia Viernes, fieſta de San Benito, y es llamada la de las Lomas de Malaga.

CAPITVLO XXV.

De la priſion del Rey Chiquito de Granada, y poderoſa entrada del Rey talando las tierras de Granada, y deſtrucion de Tajara, y libertad del Rey Chiquito, y vencimiento del Rey ſu padre, y recuperacion de Zahara, y conſeruacion de Albama.

DE la deſgracia y desbatate de las Lomas de Malaga, no tardaron los Chriſtianos, en tomar colmada vengança, porque Mahomad Boabdelin, llamado el Chiquito, Rey que ſe llamaua de Granada, jūtando a los ſuyos y algunos de la parte del Rey Muley ſu padre, corriò las tierras de Lucena, y Aguilar con ſus comarcas, talādo la tierra. Lo qual ſabido por el Cōde de Cabra, juntandoſe cō ſus gētes, q̄ en Vaena para ſemejantes actos y neceſſidades ſolia tener, y cō las de don Diego Fernandez de Cordoua Alcayde de los Dōzeles, y ſeñor de Lucena, ſiguieron ambos el alcance del Rey Mahomad, que con grande preſa de ganados ſe retiraua. El qual aguardandoles, porque para vn Chriſtiano, tenia diez Moros: huuieron a dos leguas de Lucena vna batalla, en q̄ los pocos Chriſtianos vēciendo a los muchos Moros en los primeros impetus, echaron a huyr, dexando la preſa. Los Moros huyendo, toparon en vn lugar angoſto con don Alonſo de Aguilar, q̄ morando al tiēpo en Antequera, ſabida ſu entrada, quiſo hallarſe preſēte en todo, del qual por delāte y del Cōde de Cabra y el Alcayde de los Donzeles, q̄ el alcāce ſeguiā, de tal manera fuerō apretados, q̄ muriendo mil Moros, los quinientos de acauallo, y ſiendo preſas noueciētas azemilas, y quinientos cauallos, huyeron los demas, como mejor pudieron, dexando en priſion a ſu Rey Mahomad Boabdelin con nueue eſtandartes, q̄ le tomaron. Siendo entre los ſoldados repartida la preſa deſta vitoria, q̄ a los Moros quitaron, dieron al Conde de Cabra la perſona del Rey Moro, como a autor de la vitoria, aunq̄ muchos atribuyē tanta gloria como a el al Alcayde de los Dōzeles, y el Rey Chiquito fue muy realmente tratado. Sobre el modo de ſu priſiō

ay

ay alguna diferencia, como en lo de Granada ſe apuntarà. Por eſta vitoria los Reyes en memoria ſuya, y de la priſion del Rey Mahomad, añadieron a las inſignias y armas del Conde vna cabeça de Rey con ſu corona de oro en priſiõ, con cadenas de oro en cãpo colorado, y por orla los nueue eſtandartes, y las meſmas deuiſas y armas fueron dadas al Alcayde de los Donzeles.

El Rey holgò mucho deſta vitoria, y pareciendole, que era mas ſano conſejo proſeguir la guerra de Granada, con deſigno de rendir con hambre la tierra, talando los campos, que no yr cercando los pueblos, auiendo pueſto vna grande armada, para aſſegurar el mar, entrò en el reyno de Granada con exercito de diez mil de cauallo, y treynta mil Infantes, y algunos eſtrãgeros de la nacion, llamada Suyços, ſin mas de quarenta mil hombres, oficiales y ſeruidores de todo genero de coſas. Corriendo por Yllora, cuya tierra y la de Mõtefrio, adonde embio al Conde de Cabra, y a don Alonſo de Aguilar, auian cõuertido en ceniza, paſſaron adelante, pareciendo al Rey, que Yllora no ſe podia tomar, y caminarõ aſſolando la tierra. Donde haſta los molinos y coſas de ribera echaron por el ſuelo con exercito tan poderoſo, cuyo hollar y piſar baſtaua arruynar y perder quanto topaſſen. Tagara ſiendo pueblo, que eſtando entre Alhama y Loxa, hazia mucho daño a Alhama, el Rey la hizo cõbatir, y fue tomada la villa, recogiendoſe los Moros al caſtillo, que fuerte era. Fueron algunos de parecer, q̃ el caſtillo no ſe batieſſe, por no tener grueſſa artilleria, mas el Rey encomendando el combate al Maeſtre de Santiago, Marques de Caliz, dõ Alonſo de Aguilar, Duque de Nagera, Conde de Palma, don Garci Fernandez Manrique, y dõ Fernando de Velaſco, Capitan de las gentes del Duque del Infantazgo, ſe començò vn fortiſſimo combate, que durando la pelea haſta las nueue, fueron muchos los heridos de ambas partes, y entre ellos dõ Hẽrique Henriquez, mayordomo mayor del Rey, y ſu tio. Tornaron el dia ſiguiente a otro brauo combate, y començaron los Moros a tratar de partidos, pidiendo las vidas y haziendas, pero el Rey no queriendo conceder las haziendas, por auer eſperado a ſegundo cõbate, los Moros ſe vieron dudoſos en el darſe. Entretãto tornando a arremeter los Chriſtianos, entraron en el caſtillo, y tomaron quanto auia, y deſpues de repartido, fue arraſado el pueblo y caſtillo, y con eſte ſuceſſo, paſſando adelante, baſtecieron a Alhama. En cuya tenẽcia dexãdo el Rey a dõ Yñigo Lopez de Mendoça, Cõde de Tendilla, cauallero dotado de muchos dones de natura y arte, penetraron mas adentro la tierra, comarcana a Granada, para donde era meneſter grande exercito, y auiendo deſtruydo aquella tierra, y la de la meſma ciudad, tornò el Rey a Cordoua, ſin obrar mas por falta de vituallas. Quando los Moros ſe vieron perſeguidos por todas partes, embiaron a ſuplicar al Rey por la paz, ofreciendoſe a pagar grande tributo, y dar algunos hijos de nobles Moros en rehenes, y el Rey embio a dezir eſto a la Reyna, que eſtos dias ſe hallaua en Victoria, aſſiſtiendo a las coſas de Nauarra, y ella ſiendo de parecer que los rehenes fueſſen algunas fortalezas y villas, ellos no condecendiendo a eſto, quedò la guerra abierta.

En eſta ſazon la Reyna Mora, madre del Rey Mahomad, y los de ſu opinion y parcialidad embiando a tratar de la redẽcion del Rey preſo, prometieron perpetuo vaſſallaje, y doze mil ducados de parias, y mucha ſuma de reſcate, y trezientos Chriſtianos preſos, los q̃ el Rey nõbraſſe, y tambiẽ otras coſas, y para todo eſſo rehenes, por lo qual por mando del Rey traxo el Cõde de Cabra al Rey Mahomad a poder del Rey. El qual alabando al obediente y buẽ Conde, puſo al priſionero Rey en poder de Martin de Alarcon, Alcayde de Porcuna, y a cauſa de la priſion, dexandole de ver, le embio a cõſolar, y el dando las gracias dello, moſtrò eſtar muy contento, diziendo otras razones, en q̃ declaraua la voluntad grande, q̃ auia tenido y tenia, de ſeruir a los Reyes. Auiẽdo neceſſidad del Rey, no ſolo en Caſtilla, mas aun en Aragon, puſo preſidios en las frõteras, con deſſeo de acudir a todas partes, y remitiẽdo a conſulta la deliberacion de lo q̃ ſobre el Rey Mahomad ſe deuia hazer, huuo dos opiniones. El maeſtre de Sãtiago, dezia, q̃ no ſe deuia ſoltar, y el Marques de Caliz, q̃ no ſolo le deuian ſoltar, mas aũ hazerle mercedes, dando cada vno ſus razones, y aunque al Rey ſatisfi

zieron mas las del Marques,pero porque el maestre siempre estaua rezio en su parecer,embiose a consultar con la Reyna. A quien tambien agradando mas lo del Marques,y determinadose que se soltasse, fue traydo a Cordoua el Rey Mahomad, el qual aũque quiso besar al Rey las manos, no lo consintio el,queriẽdole obligar mas, y jurando de cumplir todo lo assentado, tornò libre a su reyno,con vestidos y otras joyas y ornamentos de su persona, que le dieron. El Rey auiendo hecho en persona estas cosas,y dado orden en los negocios, que a las fronteras y guerra futura tocauan,vino por nuestra Señora de Guadalupe,donde hizo vna nouena, a Victoria, a ver a la Reyna. En este medio los Moros viendo al Rey Chiquito,no solo libre,mas aun con treguas y fauor contra el Rey su padre,pareciendoles ser cosa contra su secta y religiõ,alcançar fauor deChristianos contra Moros tomaron los mas la voz del padre.El qual entendido,q̃ el Rey dõ Fernando era fuera dela Andaluzia,juntò grã de exercito en los primeros dias deste año,
1484. que ya era de mil y quatrocientos y ochenta y quatro,y comẽçò a caminar a tierras de Christianos, y siendo descubierto de los soldados Almogauares de las atalayas, q̃ son los del ordinario presidio,dexando las atalayas, auisaron a don Luys Fernandez Puerto Carrero, señor de Palma,que despues fue Conde del mesmo pueblo,y a los de Ecija,Xerez,Arcos y otras partes,y a las gentes del maestre de Alcantara.Los quales juntandose a grande diligencia,hallarõ a los Moros, que estauan talando y robando la tierra de Vtrera,y trauando la pelea, fueron los Moros,retirãdose a vna emboscada que tenian,pero al cabo, por sobreuenir con nueuas gentes el señor de Palma,y despues el Marques de Caliz con las suyas y las deXerez,fueron los Moros vencidos, con muerte de muchos Capitanes suyos, y perdida de quinze estandartes, que luego con el auiso de la vitoria, embio el señor de Palma a la Reyna, que aun en Victoria estaua, atendiendo el successo de las cosas de Nauarra.Por este vencimiento, mandò hazer la Reyna processiones,alegrias,y luminarias en Victoria, y porque este vencimiento auian alcançado losChristianos en seys de Enero,dia Martes, fiesta que llamã de los Reyes, embio la Reyna vna saya de brocado a la muger del señor dePalma,para que en cada año en memoria desta santa vitoria se la vistiesse en el dia de aquella festiuidad.

Pocos dias despues el Marques de Caliz entendiendo que Zahara estaua con poco presidio y mucho descuydo, llamò al mesmo señor de Palma, y partio con el y con las gentes de Xerez a media noche, y puso diez hombres armados en vn lugar secreto,junto a las murallas, y cerca dellos setenta.Despues el mesmo poniendose en emboscada,embio al romper del alua cierta caualleria a correr la campaña, y saliendo setẽta de cauallo,que auia en el pueblo y las guardas y velas de aquella noche a escaramuçar,vno de los diez puso la escala al muro,y subiendo los diez se trauò pelea con los del castillo.Entretanto arremetiendolos setenta, tomaron vna puerta de la villa,y dando los Moros la buelta al castillo,entraron tambien en su seguimiento los de la emboscada, y porq̃ los del castillo,por falta de vituallas, no se pudieran entretener, se rendieron,saliẽdo libres sus personas,cobrandose Zahara por industria deste excelente y belicoso Capitan. Este Inuierno siendo de muchas aguas, cayò vn pedaço del muro de la ciudad de Alhama, cuyo Alcayde don Yñigo Lopez de Mendoça,Conde de Tendilla,que siendo estrenuo en la arte militar,de tal manera hazia temerse de toda la comarca,que aũ en los campos conjuntos a los pueblos no osauã sembrar los Moros, puso vna cubierta de lienço por todo el muro caydo,que no dessemejaua en el parecer a la mesma muralla.Con todo esto fue tãto el terror de los soldados,que ya no hablauan sino de huyr, pero fabricando con diligencia el muro caydo, que mejor que antes le puso tuuo tanta vigilancia cõ grandes recatos y guardas, que jamas los Moros pudieron tener auiso,con que conseruò la ciudad. Cuyo presidio viendose tambien en mucha necessidad,de sueldo, hizo de su mano propria con ciertas señales vna moneda fingida,con nombres parte de oro,parte de plata y parte de cobre, quedando el mesmo de recogerla,y pagar cõ la verdadera moneda, en viniendo el sueldo, q̃ siendo grande su autoridad,los entretuuo con esto,co

mo Capitan,hijo del Marques de Santillana. Aun este Cõde reparò la torre del Pharo en Alcala la Real, para que haziendose siempre en ella fuego de noche, pudieran atinar el camino los Christianos, que pudiessen huyr de Granada.

CAPITVLO XXVI.

De la elecion del Papa Inocencio, y diferencias que los Reyes tuuieron con el Rey de Francia, sobre el Condado de Rossellon,y talas que sus gentes hizieron en el reyno de Granada,y toma de Alora, y los estandartes y pendones que los Reyes ponia͂, quando tomauan algun pueblo,y otras talas hasta tomar a Septenil.

EN doze de Agosto, dia Viernes deste año, fallecio en Roma el Papa Sixto Quarto en edad de setenta y dos años y veynte y dos dias,auiendo Pontificado trẽze años,y quatro dias, y fue enterrado en San Pedro. Por su fin sucediendo Sede vacante de diez y seys dias, fue elegido por veynte y quatro Cardenales en veynte y nueue de Agosto,dia Domingo Iuan Batista Cibo,Cardenal del titulo de San Loreñ ço en Lucina,y Obispo de Melfeta, de nacion Genoues,q͂ en el Pontificado, llamandose Inocencio Octauo; fue coronado en San Pedro doze de Setiembre,dia Domingo,en edad de cinquenta y dos años, y de algunas cosas, suyas tocantes a la historia destos Reyes Catholicos, yremos dando cuenta. En treynta de Agosto del año passado,auia fallecido Luys Rey de Francia,de quien diuersas vezes hemos hecho mencion,mandando en su testamento y vltima voluntad,restituyr los Condados de Rossellon y Cerdaña a su dueño. Estando para hazer esto,entretuuo la restitucion el consejo de su hijo y successor Carlos Octauo deste nombre,llamado el de la grande cabeça. El qual por sus Embaxadores haziendo saber a los Reyes,q͂ en Victoria se hallaua͂, la muerte del Rey su padre y su successiõ,pidio la antigua confederacion y paz,que solian tener con Castilla los Reyes de Francia. A lo qual respondiendo los Reyes cõ palabras de mucha prudẽcia,dixeron, que a consolar, y tratar de la confederacion y restitucion de los Condados, embiarian sus Embaxadores, y assi lo hizieron, porque bueltos cõ esta respuesta los Embaxadores de Francia, embiaron a don Iuan de Ribera,señor de Monte Mayor,y a don Iua͂ Arias,Obispo que despues fue de Segouia, que era a la sazon del consejo de los Reyes y Dean de Seuilla. Los Embaxadores hallaron el Rey de Francia en la ciudad de Turs,en edad pupilar, y hizierõ por el mes de Março su oficio, y viniendo a tratar de la restitucion de los Condados, el Rey, y sus tutores, no lo dessea ndo hazer, dieron cirtas escusas, aunque al cabo dixeron, que el Rey embiaria a España sus Embaxadores,a dar ordẽ sobre ello. Viendo los Embaxadores q͂ aquellas dilaciones era͂ dõ cumento de no lo querer efetuar,hizieron publicamente sus autos,y protestos al Rey de Francia y a los tutores y del su consejo, y a los Diputados de los tres estados del reyno,por los males, que dello redundarian. A lo qual respondiendose por el Rey de Francia, lo mesmo que antes, los Embaxadores entendieron ser infructifero su trabajo,y aunque los tutores y del consejo por vna parte desseando de tener los Condados, y por otra auer confederacion, quisieran inclinar a su beneuolencia a don Iuan de Ribera, embiandole muchas pieças de plata presentadas como a Embaxador mas principal, nunca los quiso recebir, por muchas vezes que fue rogado de parte del Rey de Francia, a quien le pesaua dello. Con tanto bueltos los Embaxadores a España,y dado su descargo, embiaron los Reyes gente a Cathaluña, para hazer guerra a los Franceses. Doña Cathalina Reyna proprietaria de Nauarra, ya nombrada,tratandose de casar con dõ Iua͂ hijo de Aman, señor de Labrit,dexando el matrimonio del Principe don Iuan, por ser dispares en la edad,sospechauan los Reyes, que ayudando al Rey de Francia el nueuo Rey de Nauarra,daria por Nauarra entrada a los Franceses, por lo qual pusieron buen presidio en el castillo de la ciudad de Tudela,que en Nauarra estaua por ellos.

No obstante esta guerra, que emprendian con Franceses y aun Nauarros,embiaron los Reyes a mãdar a los caualleros de Castilla y de las fronteras, que no cessassen de hazer guerra a los Moros, talandoles las tierras,por lo qual juntandose en Cordoua, y despues en Antequera seys mil de cauallo,

cauallo,y doze mil infantes,y nombrando por Capitanes al Maeſtre de Santiago y al Marques de Caliz, y a don Alonſo de Aguilar,entraron en mucha diſciplina militar, deſtruyendo los campos de Alora, Coyn,Caçaranonella,y otras tierras y Carthama,donde huuo mas eſcaramuças, que en los otros pueblos. Deſpues de talados muchos pueblos, haſta los detras de los montes de Carthama, tomò refreſco el exercito cerca de Malaga, auiendoles ydo por mar muchas vituallas de Seuilla y Xerez,con que deſtruyendo la tierra de Malaga,quanto fuera de la ciudad auia, tornaron a cabo de quarenta dias a Antequera, y de alli a ſus caſas,concertado,que a cierto dia ſe tornaſſen a juntar,para baſtecer a Alhama,y talar la Vega de Granada,quando el Rey tornaſſe a la Andaluzia, que ſeria en breue. En tanto que eſtas coſas en diuerſas partes de Granada ſe hazian,la Reyna doña Iſabel auiendo ſalido a ver los limites de Guipuzcoa y Vizcaya, tornò a Victoria,adonde llegando el Rey paſſarõ ambos a Taraçona,a celebrar Cortes de Aragon.Cuyos procuradores alargauan tanto los negocios, ſin reſoluerſe en querer dar algo para la guerra de Granada y Roſſellon,que por acercarſe el mes de Abril, en q̃ las talas de Granada ſe ſolian hazer, querian diſſoluer las Cortes.Deſpues porque el Rey queria mouer guerra a los Frãceſes,por cobrar ſus tierras, y la Reyna a los Moros,por echarlos de Eſpaña, aũque auia mas votos en el conſejo en fauor de la Reyna,ella q̃ al marido tambien queria agradar,dixo, que ambas guerras ſe podiã hazer,el Rey con ſus Aragoneſes,Cathalanes,y Valencianos y con algunos Caſtellanos,y ella con los demas ſuyos.Siendo eſto aprobado por todos,quedò el Rey a acabar las Cortes,y la Reyna con el Cardenal de Eſpaña paſsò a Toledo.En cuya ciudad el Cardenal deſpues,que era Arçobiſpo de la ſanta Igleſia ſuya no auiendo entrado, y por conſeruar la coſtũbre antigua,el clero y pueblo queriendole hazer ſolene recebimiẽto,en que parecia,que el Cardenal auia de ſer preferido de la Reyna, por ſu primera entrada,nunca conſintio enello el Cardenal, aunque la Reyna lo tenia a biẽ. Auiendo tenido la Reyna la Paſqua de Reſurreciõ en Toledo,paſsò con el Cardenal a la Andaluzia,y reformò las ciudades de Iaen,Vbeda y Baeça, y villas de Cazlona y Andujar, de algunas malas coſtumbres y juegos que tenian,y deſpues fue a Cordoua, a dar orden en las coſas de la guerra. Para la qual juntãdoſe los Grandes de los reynos en la meſma ciudad, adonde tambien auian venido artilleros Tudeſcos y Franceſes, y por mar tenia vna grande armada cõ don Aluaro de Mendoça Conde de Caſtro, la Reyna nombrò por General al Cardenal.Lo qual ceſſando con la venida no eſperada del Rey, que por no poder efetuar nada con los Aragoneſes,auia diſſoluido las cortes,huuo diferentes pareceres en el conſejo,los vnos diziendo,q̃ ſe aſſidiaſſen algunos pueblos, y los otros ſer mejor talandoles tierras rendirlos con hãbre,pero ſatisfaziendo mas a los Reyes lo primero,echando deſigno de yr ſobre Loxa,cercaron en onze de Iunio de repente la villa de Alora. La qual fue batida fuertemente, y ſiendole derrocados dos torres con vn pedaço del muro,los Moros no ſiẽdo partes para reparar,ſe recogieron al caſtillo,del qual haziendo ſus partidos,ſe rindieron en veynte y vno de Iunio, dia Lunes,yendo libres con ſus haziendas.

Quando era tomada alguna villa,o ciudad,eſtos Reyes Catholicos como Principes, que en todos ſus negocios trahian a Dios delante,embiauan a los pueblos tres ſantos eſtandartes y pendones, que ſe ponian en la mas alta torre de la fortaleza del pueblo que tomauan. El primero era el pendon de la ſanta Cruzada, inſignia y deuiſa de nueſtra redencion,que metiendo le vn Alferez, le ſubia a la torre al lugar mas viſtoſo y alto,y eleuandole en alto, ſe hincauan todas las gentes del exercito de rodillas,cõ grãde humildad y reuerencia,y heruor eſpiritual,y dando muchas gracias a nueſtro Señor,rezauan aquella oracion, que propria para eſte efeto cãta la Igleſia, diziendo. *Deus qui per crucem tuam populo in te credenti,triumphum contra inimicos tuos,cõcedere voluiſti,quæſumus vt in tua pietate adorantibus crucẽ victoriã ſemper tribuas & honorem*,y otros dezian: *Exaudi nos Domine ſalutaris noſter,& per triumphum ſanctæ crucis à cunctis nos defende periculis.* Otros dezian otras oraciones,ſegun la deuocion de cada vno,y los prelados y ſacerdotes començauã

a can-

a cantar el Cantico de san Ambrosio y san Augustin. *Te Deum laudamus &c.* El segundo era el santo pendon del bienauenturado Apostol Santiago, patron y protector de las Españas, y guiador y defensor de los Reyes de Castilla y Leon. En viendo su santo estandarte, todas las gentes llamauan è inuocauan con grandes y alegres animos su dulce y animoso nombre; diziendo a altas vozes Santiago, Santiago. El tercero santo pendon era el de los mesmos Reyes Catholicos, pintadas las armas y deuisas Reales de sus muchos y poderosos reynos. En leuantando este estandarte, alçaua todo el exercito muy alegres y altas vozes, diziendo Castilla, Castilla, por el Rey don Fernando y la Reyna doña Isabel. Despues los Prelados limpiauan las mezquitas, las quales bendiziendo, y dedicando a nuestra santa Fè, les poniã las aduocaciones de los santos que querian. Sucedia a vezes, como en todos los pueblos hallauan de ordinario Christianos cautiuos acertar entre ellos algunos Sacerdotes, los quales al tiempo que los Prelados y Sacerdotes del Real començauan; *Te Deum laudamus*, respondian el Cantico; *Benedictus Dominus Israel, quia visitauit, & fecit redempcionem plebis suæ.* Estas eran las santas y Catholicas cerimonias, que los Reyes hazian al tiempo que se apoderauan por el rigor de las armas de las ciudades y villas de los Moros.

El Rey auiendo reparado a Alora, y dado su tenencia a dõ Luys Fernandez, señor de Palma, passò al valle de Carthama, y entrando el Marques de Caliz adelante con dos mil cauallos, y otros tantos Infantes, se le rendian los de Alozagia, con que les dexassen viuir en su secta y con sus haziendas. De lo qual siendo el Rey contento, fue a cercar a Caçarauonellà, cuyos Moros saliendo a escaramuçar con los Christianos, mataron muchos, siendo vno dellos don Gutierre Fernandez de Soto Mayor, Conde de Benalcaçar, que de edad floreciente de solos veynte y quatro años, fue herido mortalmente de vna saeta enerbolada, andando recogiendo a los suyos. De que al Rey y a quantos con el auia, pesò, assi por la falta que su muerte les hazia, como por que los Moros, tomando mas animo con ello, se hizieron fuertes, rebelandose ya los que se auian dado, y retirandose dello los que pensauan hazer lo mesmo. Por esto, arruynando toda aquella tierra, aunque boluieron a Antequera, despues por cartas q̃ de la Reyna recibiò el Rey, rogãdole, pues con tal exercito se hallaua, y le sobraua tiẽpo, no perdiesse comodidad, tornaron todos a tras con harta verguença de ser enseñados de muger. Entrando enlas tierras de Granada, acabaron de destruyr, quãto auia hasta la Sierra Neuada, estãdo el Rey a menos de legua de Granada, aguardando a la resistencia de las gentes; que de la ciudad podian salir, a dañar a los que enla tala entendian. Por otra parte el Duque de Medina Sidonia, y el Conde de Cabra hizieron por mandado de la Reyna todo el daño y mal que podian. El Rey, acabada la tala, hizo meter en Alhama cinco mil bestias cargadas de vituallas, que la Reyna auia embiado, y dexando por Alcayde a don Gutierre de Padilla, sobrino de dõ Garcia Lopez de Padilla, maestre de Calatraua, porque el maestre auia pedido al Rey el Maestrazgo con grauamen de tener a sus espensas a Alhama, tornò a Cordoua. En esta ciudad, diziendo a la Reyna, si queria q̃ mas se hiziesse, y ella respondiendo, el resto del año no conuenir passar en ociosidad, entrò el Rey sobre Septenil, embiando adelante al Marques de Caliz, y haziendo el pueblo en tres dias batir, les puso tal terror, q̃ luego se dierõ los Moros, saliendo libres con sus bienes, y poniendo el Rey cobro en el pueblo, q̃ por Setiembre se ganò, dio la tenencia a dõ Francisco Henriquez, y passando adelante, talò las tierras de Ronda, y porq̃ el Inuierno sobreuenia, sin querer tẽtar mas, vino a Seuilla, a donde tambiẽ acudiò la Reyna, por cuyo mandado y del Rey, los presidios de Alhama, Alora, y Septenil ayudauan en todo al Rey Chiquito.

CAPITVLO XXVII.

De la junta de las hermandades de los reynos, y entrada de los Christianos en tierras de Moros, y lo que con el Papa sucedio a los Reyes, sobre la prouision del Arçobispado de Seuilla, y ruyna de Benamexi, y toma de Coyn, Carthama, Curiana, y Puuiana.

EN esta sazon en Orgaz, villa a .5. leguas de Toledo, se jũtaron los procuradores

res de las hermandades de los reynos, ſiendo preſentes don Alonſo de Aragon, Duque de Villahermoſa, capitã general de ſus gentes, y con el don Alonſo de Burgos Obiſpo de Cuenca, preſidente del Conſejo Real, y Alonſo de Quintanilla. Los quales repreſentando las grandes neceſſidades de los Reyes, pidieron ſeruicios de mucha ſuma de dineros, y viendo los Procuradores, que los Reyes gaſtauan todo ſanta y moderadamente, ofrecieron de grande voluntad todo lo que era meneſter. Viſta por los Reyes eſta buena y prompta voluntad, tomaron ſolos doze cuentos de marauedis, y aunque le ofrecieron mas ſuma, no conſintieron repartir mas, y en lo que tocaua a las hermandades, reformaron algunas coſas neceſſarias a la buena expedicion delos negocios. Entretanto dõ Iuan Rey de Portugal, que al Rey don Alonſo ſu padre auia ſucedido el año paſſado de mil y quatrocientos y ochenta y vno, teniendo ſoſpechas ciertas, que don Domingo, Duque de Viſeo ſu primo y cuñado, con cuya hermana eſtaua caſado, le queria matar y alçarſele con los reynos, ganandole de mano, le matò el meſmo a puñaladas en ſu propria camara Real, lo qual ſabido por los Reyes, aunque de la muerte no eſtauan bien certificados, embiaron por Embaxadores a don Yñigo Manrique, Obiſpo de Leon, que al Obiſpo don Rodrigo de Vergara ſucediera en aquel Obiſpado, y a moſſen Gaſpar Fabro, Cauallero Aragones, para rogar al Rey de Portugal, vſaſſe de clemẽcia cõ el Duq̃, ſi era viuo, y ſi era muerto, cõſolaſſen a la Duqueſſa doña Beatriz, madre del Duque, cauſadora de la paz de Caſtilla y Portugal. Los Embaxadores entrados a Portugal, como hallaſsẽ ſer muerto el Duq̃, conſolando a la madre, tornarõ ſin hablar al Rey, por no auer neceſſidad.
Venido el año ſiguiente de mil y quatro-
1485. cientos y ochenta y cinco, los Moros de Granada, queriendo en todo perſeguir al Rey Mahomad Boabdelin el Chiquito, entregaron el poder del reyno a vn Infante, llamado Muley Boabdelin, tio ſuyo, hermano menor del Rey ſu padre, y el Infante cõ trato que hizo con los Alfaquies de Almeria, pensò prender al Rey ſu ſobrino, entrando en la ciudad con mano armada, pero el Rey Chiquito, ſiẽdo auiſado dello, echò a huyr cõ ſecreto, y el Infante Muley Boabdelin apoderandoſe de Almeria, fue ſaludado por Rey, priuando del reyno al legitimo Rey, hermano mayor.

Los Capitanes y preſidios ordinarios de las frõteras hazian cada dia entradas y correrias y robos de ganados y gentes en tierra de Moros, por lo qual en principio deſte año el Conde de Cabra y Martin Alonſo de Cordoua, ſeñor de la caſa de Montemayor, Diego del Caſtillo, Comendador mayor de Calatraua, Pero Ruyz de Alarcon, Diego Lopez de Ayala, Franciſco de Bouadilla, y otros Caualleros y Capitanes, entrando a Nixar y Guejar, mas adelante de Granada caſi haſta la Sierra Neuada, dexarõ a conſejo y perſuaſion de Pero Ruyz de Alarcon, ſabio Capitan, buena guarda en los vados y paſſos dificiles, porq̃ a la retirada, ſiẽdo ſentido de los Moros, no tuuieſſen tanto trabrjo. En los dichos pueblos, auiendo tomado gran le preſa de ganados y piſioneros, a la retirada, ſiẽdo ſentidos de los Moros de la ciudad de Granada, el Infante, nueuo Rey de Granada, ſacò grãde moriſma, y aunque pensò coger los paſſos, como los ſuyos los hallaſſen ocupados por los Chriſtianos, dio con todo el poder en el Conde y en los demas Caualleros. Los quales pueſto caſo, que diuerſas vezes fuerõ acometidos, hizieron tã buẽ roſtro, que los Moros boluieron a Granada, y los Chriſtianos con mucha parte de lo tomado en los dos pueblos, tornaron a ſus caſas con poco daño. El qual no dexara de ſer grande, ſino fuera por el buen cõſejo de Pero Ruyz de Alarcõ, de cuya muerte no tardaremos en hablar. Auia fallecido los dias paſſados don Yñigo Manrique, Arçobiſpo de Seuilla, en cuya Igleſia el Papa, ſin atender a la ſuplicaciõ delos Reyes, proueyò por Prelado al Cardenal don Rodrigo de Borja ſu Vicechanciller, de quien la hiſtoria en la vida del Rey don Henrique hizo menciõ. De lo qual ſintiendoſe los Reyes, dieron al Papa tantas cauſas, de daños q̃ podian reſultar, en no ſe dar aquella prelacia tan grande, a perſona natural deſtos reynos, y que en ſu Igleſia no podia reſidir, que el Papa haziendo cõ el Cardenal, que deſpues fue Papa, que en ſus manos hizieſſe reſignacion, fue proueydo en el Arçobiſpado dõ Diego Hurtado de Mẽdoça, Obiſ-

Obiſpo de Palencia, que deſpues fue Cardenal y Patriarcha de Alexãdria, por quiẽ los Reyes ſuplicaron. El Obiſpado de Plaſencia ſe diò a don Alonſo de Burgos, Obiſpo de Cuenca, y el de Cuenca, a don Alõſo de Fonſeca, Obiſpo de Auila, y el de Auila a don Fray Hernãdo de Talauera y Oropeſa, Prior del moneſterio del Prado de Valladolid, confeſſor de la Reyna, como en ſu lugar ſe verà.

En Seuilla ſe ocuparon los Reyes, aſſi en reformar aquella republica, y dar inſtruciones a los corregidores y juezes de los reynos de la orden que auian de tener en adminiſtrar juſticia, como en ordenar la guerra futura, y otras coſas, y aunque por ventura pudieran tener formas de tomar a Loxa, dexandolo de hazer, vinierõ antes de mediado Abril, para la ciudad de Cordoua, porq̃ ya las gẽtes del año paſſado tornauan a venir para la ſanta guerra, haſta de las tierras vltimas de Eſpaña, que a reſpeto de los pueblos donde ſe hazia la guerra, eran las de Guypuzcoa y Vizcaya, acudiendo muchos balleſteros, y eſcopeteros, que llamauan eſpingaderos, y piqueros. Siendo muy grande el concurſo de los grandes ſeñores y caualleros que acudieron, y ſus adereços, galas, y fieſtas que hazian en eſtremo ſuperfluas, procuraron los Reyes de euitarlo con dos medios: el primero con amoneſtaciones de religioſos y ſuya propria, y el ſegundo con exemplo grande que ellos dauan, y deſpues los grandes con que ſe euitarõ aquellos dañoſos inconuenientes. Ordenado eſto, q̃ tanto cũplia, acordaron de yr contra Malaga, y de camino aunque tentaron de coger de noche al caſtillo de Mõtefrio, no lo auiendo podido hazer, paſſarõ talando la tierra haſta Carthama. Parecio a todos, que antes de llegar a Malaga, ſe deuian tomar Carthama y Coyn, pero començando a dificultar, qual de los dos primero, como el Rey dixeſſe q̃ ambos juntamẽte, pues para todo auia gente, agradò mucho a todos el parecer del Rey. El qual embiando ſobre Carthama al maeſtre de Santiago, y al Condeſtable y al Conde de Palma, y a dõ Alõſo de Aguilar, y ſobre Coyn al Marques de Caliz, y al Conde de Cruña, y a Hurtado de Mendoça, con las gẽtes del Cardenal, el meſmo ſe puſo en medio con el reſto del exercito, para fauorecer a donde fueſſe meneſter. Deſpues deſto ſe vino a rendir Benamexi, que lo meſmo auia hecho en el año paſſado, aunq̃ con la muerte del Conde de Benalcaçar, ſe auia retirado dello, y porque en lo meſmo reincidio agora, fue tomado el pueblo, y echado por el ſuelo cõ muerte de muchos Moros, haziẽdo delos q̃ a vida quedarõ ahorcar ciento y ocho de los mas principales. De cuyas muertes hizo el Rey dar noticia a los de Carthama, Coyn y Ronda, para que ſin eſperimentar las armas, ſe dieſſen; mas ellos no queriendo hazerlo, el Rey los apretò mas, embiando parte de ſu gente a Carthama, y con el reſto yendo el meſmo a Coyn.

Durante eſtas coſas, ciertos Moros Africanos de Velez de la Gomera condoliendoſe de los Moros de Granada, paſſaron a Eſpaña, por lo que a ſu religiõ tocaua, y llegados cerca de Coyn, deſſeando ayudar a los cercados, aguardaron a tal ocaſiõ, que ſe calarõ dẽtro, nõ ſiẽdo parte los del cerco, para ſer eſtoruados, aunq̃ cõ tiempo teniendo auiſo el Rey, auia hecho preuẽciones. Dauaſe tã fuerte bateria de tiros a ambos pueblos, q̃ los truenos de la bateria del vn pueblo ſe oiã en el otro. Entraron los Moros en Coyn, a coyũtura, q̃ grãde parte de la muralla eſtaua derribada, por donde las gentes de los Duques de Nagera y Medina Celi y Cõde de Benauẽte, mandando el Rey, q̃ entraſſen, ſe anticiparon algunos otros. Los quales deſpues de auer entrado en la villa, fuerõ rebatidos con muerte de muchos Chriſtianos, entre los quales murio Pero Ruyz de Alarcõ, peleando como fuerte capitã, y tãbiẽ Tello de Aguilar. Mucho peſo deſto al Rey dõ Fernãdo, el qual haziendo batir el pueblo cõ mayor furia, deſmayarõ los Moros a cuya cauſa pidiendo partidos, aũque al principio el Rey eſtuuo fuera dello, tomò la villa a partido, dexandoles yr libres cõ ſus perſonas y haziendas. Eſta villa de Coyn, por ſu ſitio, y ſer grãde de circuito, ſiẽdo dificil de guardar, la derribò. Deſtas coſas reſultando grande miedo a los Moros de Carthama, q̃
con mucho eſtruendo de artilleria, co
tidos por el maeſtre y Condeſtab
ruego el Rey con to
darles, crecio
bien les auia
la Gomer

dos de Coyn. A ſu exemplo, de miedo los Moros de Curiana y Pauniana y otras villas de aquella comarca, echando a huyr, fueron por los Chriſtianos derribadas ſus torres, fortalezas, murallas y cortijos. El maeſtre de Santiago ſuplicando al Rey por la tenencia de Carthama, quedò con la villa, donde dexò en ſu lugar, a Iuan de Ceſpedes Cauallero ſuyo. Durante eſta ſanta guerra, fallecìo en Valladolid por el mes de Mayo don Alonſo Henriquez, Almirante mayor de Caſtilla, tio del Rey, y fue enterrado en ſan Franciſco de la ciudad de Palencia, y ſucediole en los eſtados y oficios ſu hijo don Fadrique Henriquez, Almirante mayor de Caſtilla.

CAPITVLO XXVIII.

De la viſta que el Rey dio a Malaga, y toma de Ronda, y rendicion de mas de quarenta pueblos de ſu ſerrania, y de la de Villaluenga, y Carthama, y rẽdicion de Caçarauonela, Marbella, y Montemayor con ſu comarca, y fauores de la Sede Apoſtolica, para la ſanta guerra, y toma de Cambil, Albabar, y Zalea.

CONcluydos eſtos negocios, en los quales la Reyna deſde Cordoua, en embiar vituallas y dineros no poca diligencia ponia, el Rey fue con grande golpe de gente, a dar viſta a Malaga, de donde saliẽdo el Rey Moro con mil de cauallo, la flor de la moreria, y mucho peonaje, ſe trauò vna fuerte eſcaramuça. En la qual prouando bien los vnos y los otros, ſe dieron por buenos, y muriò don Fernando de Ayala, primogenito de la caſa de Ayala. Porq̃ la ciudad, fuera de eſtar fuerte, ſe hallaua a grande recaudo, y al exercito le auia faltado agua, ſe retirò el Rey a Carthama. Don de deſpues de muchas conſultas y acuerdos, ſiendo determinado de cercar la ciudad de Rõda, embiò adelante con tres mil cauallos y ocho mil Infantes al Marques de Caliz y a don Pedro Henriquez, Adelã-[illegible]do dela Andaluzia, y a otros Capitanes, [illegible] meſmo dando deſignos de yr ſobre Lo[illegible] [illegible]udio con rodeos ſobre Rõda, pueblo [illegible] y de gẽte muy belicoſa. El qual [illegible]cito Chriſtiano, em[illegible] muchos Mo[illegible] teniã hartos [illegible]e en la ciudad, cuyos arrauales ſiendo cõ mucha furia y ruydo de artilleria batidos y combatidos fuerõ ganados, ſeñalãdoſe ſobre todos en ſu entrada vn Cauallero, llamado Alonſo Faxardo. Ganados los arrauales de Ronda, de tal manera ſe començò a dar bateria ala ciudad, q̃ los Moros atonitos y ſin remedio, ſe quexauan de ſu falſo Mahoma, y viẽdoſe en eſtremo peligro, ſe dierõ a partido saluando ſus vidas y haziendas, y que ſi quiſieſſen, pudieſſen yr a abitar a tierras de Caſtilla, permitiendoſeles viuir en ſu ſecta. Cõ eſtas condiciones, en veynte y tres de Mayo Domingo dia de la Paſqua del Eſpiritu Santo, entrò el Rey, auiẽdoſe primero apoderado de vna torre del Alcaçar dõ Bernardino de Velaſco, hijo y heredero del Condeſtable. El Alguazil mayor de la ciudad de Ronda y otros Moros, viniendo a viuir a tierras de Seuilla, y Alcala de Guadlayra, fuerõ a Ronda, a auezindarſe gentes de Seuilla y Cordoua, y de otras tierras de Andaluzia. La Reyna proueyò de todo el ornato neceſſario al culto diuino, y fue dada la tenencia a Antonio de Fonſeca. Como los demas Moros fueſſen a viuir a la ſerrania de Ronda, haziendoſe Mudejares, que quiere dezir vaſſallos de Chriſtianos, les fue guardado de tal manera todo lo capitulado, que por eſto, y porque era grande el temor que tenian a los Chriſtianos, ſe dierõ luego al Rey las villas del Burgo, Iunquera, Monda, Ganfin, Caſerez, y Mõtija con otras villas, caſtillos y fortalezas de aquella comarca, y ſerrania de Rõda, y de la de Villaluenga, y valle de Carthama y otras tierras, ſiendoles permiſſo viuir en ſu ſecta, pagando los tributos que dauan a los Reyes Moros, con q̃ paſſaron de quarenta las villas que ſe dierõ. Caçarauonella no auiẽdo hecho lo meſmo, eſcriuioles el Rey, mãdando, que ſo pena de prouar el rigor de las armas, ſe dieſſen, por lo qual ſe rindieron luego, y el Rey encomendò aquella tenencia a don Sancho de Rojas.

Deſpues el Rey eſcriuiẽdo a los Moros de Marbella, Ciudad maritima, q̃ ſe dieſſen, fuerõ muy cõtẽtos de hazerlo, reſpondiendole Mahomad Abẽ Aza, ſu Alguazil mayor. El Rey determinò de yr en perſona a la entrega, y por guiar el exercito, por caminos menos fragoſos, como fueſſe rodeando por Antequera, recibiò otra carta,

ta,pidiẽdole algunas nueuas cõdiciones:pero cõ la mayor parte del exercito,llegado a Marbella,ſe le diò por Iunio,dexando yr a los vnos a Africa,y alos otros a otras partes,y encomẽdò la tenẽcia de aquella ciudad a dõ Pedro de Villandrãdo, Conde de Ribadeo.Luego Monte Mayor y otros pueblos de la comarca de Maruella ſe dieron al Rey, el qual ſintiendo falta de mantenimientos en el exercito,por no poder acudir la armada por temporales contrarios con vituallas, ſe retirò, dando viſta a Malaga.Cuyos vezinos,y los demasMoros de preſidio,aunque ſabida la falta delas vituallas,procuraron de hazer algun daño a la auanguardia,era tan grande el temor que tenian al exercito Chriſtiano,que ſe eſtimaua,que luego ſe dieran,ſi los cercaran: pero por la falta de las vituallas,y grande cãſacio de la gente, difiriendoſe eſto a otro tiempo,tornaron a los prados de Antequera,donde hallaron muchas vituallas, que la Reyna auia embiado,y paſſado a la villa de la Rambla,tuuo alli el Rey la fieſta de ſan Iuan,y luego boluiò a Cordoua, donde fue recebido cõ grande fieſta y proceſſiones del clero,pueblo yCorte,y dela Reyna,Principe è Infantas,y muchos Embaxadores. En ſeñal del triumpho Catholico de las vitorias alcançadas, el Rey lleuaua adelante todos los Chriſtianos que auia ſacado de cautiuerio,cuyos fuertes hierros de priſiones,embiando a la ciudad de Toledo, fueron colgados en las paredes exteriores del moneſterio de ſan Iuan de los Reyes, donde parecen haſta nueſtros tiempos.

Deſpedidas muchas gentes,y pagadoſeles el deuido ſueldo,losReyes dierõ auiſo al Papa Inocencio octauo,y al ſacro colegio de los Cardenales,de las grandes vitorias auidas,y del propoſito firme que tenian de continuar aquella ſanta guerra.Para cuya proſecucion, por el Pontifice les fue otorgada nueua Cruzada,y ſubſidio ſobre las Igleſias,que por el Cardenal de Eſpaña fue moderado en cien mil Florines del cuño de Aragon.Para mejor conſeruacion de lo conquiſtado, embiaron a Iuan de Torres,Cauallero de la caſa del Rey, y al licenciado de la Fuente,Alcalde de Corte,a diuidir a los nueuos vezinos tierras y haziendas en lo que en eſte año ſe ganò, y los preſidios ordinarios de las fronteras ſe traſladaron veynte leguas mas adentro. Algunos mareantes, gente ſin cõciencia, que con ſeguro de los Reyes paſſaron a Africa a muchos Moros, les auian robado algunas haziendas,y en eſta cauſa tomò informacion el Licenciado dela Fuente,y cobrãdo todo,paſsò a Africa. Donde pidiendo ſeguro, para hazer las reſtituciones, fuele reſpondido,que la grandeza de ſu Rey, daua ſeguro a ſus ſubditos.Entõces no obſtante,que algunos erã de parecer, que no ſe deuia confiar de los Moros, entrò el Licenciado en la tierra,diziendo,que nunca Dios permitieſſe,que la virtud de los Reyes ſus ſeñores,que los Moros Africanos hazian tan cierta y ſegura, ſu miedo la hizieſſe dudoſa,y reſtituyòa losMoros ſus haziẽdas,ſiẽdo guardada la palabra Real. En los vltimos dias de la guerra deſte año,los del preſidio de Alhama, corriendo la tierra haſta cerca de Granada,cogierõ grande caualgada de ganado,y por eſtar el poder delos Moros en Malaga,boluiendo deſcuydados, toparon de improuiſo con el Rey de Granada,que deMalaga,ſin ſaber deſto, boluia para Granada,de lo qual los Chriſtianos huuieron tanto temor, que deſamparada la preſa,echando a huyr,fueron ſeguidos,haſta los muros de Alhama, recibiendo mucho daño.

No queriendo los Reyes,que los dias reſtãtes deſte año paſſaſſen en ocioſidad, tornaron a juntar muchas gentes de la Andaluzia,y Eſtremadura,y lo reduzido delMarqueſado de Villena, y aunque vnos eran de parecer,que ſe aſſidiaſſe Yllora, y otros Montefrio:el conſejo del Cõde de Cabra, que en Baena eſtaua,pudo tanto, que los Reyes reſoluiendoſe en no cercar a ningun pueblo deſtos,ſino a Moclin, embiarõ adelante al meſmo Conde y a Martin Alõſo de Cordoua,ſeñor de la caſa de Montemayor,y a otros Capitanes. A los quales ſeguiã cõ quatro mil cauallos,y otra mucha gente el maeſtre de Calatraua, y el Cõde de Buendia,y otros caualleros, y luego cõ los demas,ſiguiẽdo elRey paſsò la Reyna con la Corte a Baena. Las gẽtes del Cõde de Cabra,caminaron de noche,y como llegaſſen antes del dia cerca de Moclin,dierõ en vnas albarradas, dõde eſtauã veynte mil Moros de pie y de cauallo del Rey Moro,

no,que a Moclin auia venido,los quales pẽſando, que los Chriſtianos eran mas,echando a huyr,no fueron ſeguidos, por lo qual tornando ſobre ellos,y conociendo ſer pocos los Chriſtianos,cargaron de tal manera,que los Chriſtianos turbados con el caſo repentino,ſe puſieron en huyda. En eſte repentino encuentro, el Conde fue vencido y herido en la mano de vna bala de eſcopeta,y a ſu cauallo dieron quatro lançadas,y fue muerto ſu hermano don Gonçalo de Cordoua : pero los Moros que en el ſeguimiento yuan,topando con el Maeſtre de Calatraua,y el Conde de Buendia, boluieron preſto las eſpaldas.El Rey ſupo eſta nueua en la Fuente del Rey , a tres leguas de Moclin,y recibiendo enojo,ſe detuuo a tomar conſejo,y deſpues de diuerſos pareceres,que a la Reyna,que no menos ſentida eſtaua,ſe embiaron a conſultar, fue determinado por ella,que Alhama,para donde el Cardenal de Eſpaña ofrecio lo neceſſario,fueſſe baſtecida,y ſe acercaſſen Cambil y Alhabar a tres leguas de Iaen. A cuya ciudad la Reyna con eſte acuerdo viniendo el Marques de Caliz con la auanguardia ſe acercò a los caſtillos,que como fortalezas tan cercanas a Iaen auian ſido ſiempre muy guardadas por los Reyes de Granada,y la artilleria ſiendo con muy grande dificultad lleuada,fueron ambas fortalezas rẽdidas,por el daño que les hazia,y los Moros paſſando con ſus perſonas y haziendas a Granada,dio la Reyna ambas fortalezas a la ciudad de Iaen. En la qual acordaron los Reyes y el maeſtre de Santiago, de baſtecer a Alhama con quatro mil rocines,y cinco mil Infantes.Eſtando en el preſidio de Alhama,el clauero de Calatraua, vn Moro de la villa de Zalea,que es a dos leguas de Alhama tuuo tratos con el Clauero,ofreciendole de dar facil entrada en el pueblo , y aunque al principio ſe recatò el Clauero,temiẽdo ſer trato doble,quãdo conocio lo contrario,fue vna noche ſobre el pueblo,de cuyos muros, otro hermano del Moro,que tambiẽ era en el trato,echãdo vn cordel,ſubieron las eſcaleras, y deſpues de mucha reſiſtencia,tomando el pueblo, fueron pueſtos ſus Moros en ſeruidumbre.

CAPITVLO XXIX.

Del nacimiento de la Infanta doña Cathalina,y orden que dieron en las coſas de los pleytos,y buelta de Ramiro Nuñez de Guzman para Caſtilla, y Embaxadores que los Reyes embiaron a Italia, y deſobediencias del Conde de Lemos,y toma de Loxa è Yllora.

HEchas eſtas coſas,y proueyda la villa de Zalea,de todo lo neceſſario,los Reyes vinieron con el Principe don Iuan , y con las Infantas a la villa de Alcala de Henares,dõde a quinze de Deziẽbre,dia Iueues deſte año,la Reyna pariò a la Infanta doña Cathalina, ſu hija quarta,que fue eſpoſa de Eduardo,Principe de Gales , heredero de Inglaterra,y deſpues muger de ſu hermano Henrique,octauo deſte nombre, Rey de Inglaterra,de quien adelante ſe hablarà.Los Alcaldes de Corte , exerciendo juſticia en eſta villa,el Cardenal de Eſpaña, Arçobiſpo de Toledo,cuya era , ſe ſintio, pareciendole ſer quebrantada ſu juridicion,y reſpondiendo la Reyna ſer ſuya la ſuprema juridicion en todos los reynos, fue comprometido el negocio,a cinco del Conſejo,que la Reyna nombrò,y cinco Canonigos de Toledo,que el Cardenal ſeñalò,aunque por los muchos negocios , que los del Conſejo tenian , quedò la coſa indeciſa,porque no tardò la Corte en ſalir de Alcala.En eſta ſazon por ſer muchos los negocios de litigantes,que a la Corte ocurrian, fue mandado, que los pleytos ſe remitieſſen a la Chãcilleria de Valladolid, donde fue pueſto por preſidente don Alonſo de Fonſeca , Arçobiſpo de Santiago, con ocho Dotores del Conſejo. En todo eſte tiempo Ramiro Nuñez de Guzman, ſeñor de Toral reſidia en Portugal , deſpues que el Conde de Feria le paſsò allà, ſegun queda eſcrito , y ſiempre el Rey de Portugal le honrò mucho , y por auiſos q̃ cada dia tenia de Caſtilla de deudos y amigos que le eſcriuian,entendiendo , que no obſtante ſer muerto el Almirante don Alonſo Henriquez , el perdon de los Reyes y reconciliacion del Almirante don Fadrique yuan muy a la larga,vino a tal ymaginacion,q̃ boluiendo a los penſamientos primeros,dize aquel Autor Latino,antes enſu

lugar

lugar citado,que propuso,de matar al Almirante. Para executarlo, saliendo de la Corte de Portugal,vino a la villa de Bragança, a dar orden en ello, y refiere este Autor,que el Almirante siendo sabidor de sus designos,hizo venir a Valladolid a doña Maria Osorio, madre de Ramiro Nuñez, y q̃ alli despues de algunas lagrymas de ambos,se ofreciò enel monesterio de S. Pablo,donde fueron sus vistas, de interceder con los Reyes enel perdon de Ramiro Nuñez,con que de Bragança tornasse a la Corte de Portugal,doña Maria Osorio,siẽdo dello muy contenta,escriuio al hijo, todo lo que auia passado,y el boluiendo luego a la corte de Portugal,ella fue a Alcala de Henares a los Reyes, donde despues de largo tiempo alcançò,que ella fuesse la depositaria delos bienes del hijo,y que boluiesse a Castilla,a poder del Conde de Feria.Con esto,auida licencia del Rey de Portugal,tornò Ramiro Nuñez a Castilla en principio del año siguiente,a poder del Cõde de Feria,donde estuuo tres años, hasta que sus negocios se concluyeron. Al cabo a instancia del Conde de Luna su suegro obtuuo,que los bienes se le restituyessen,y pudiesse yr a casar consu esposa,cõ que no entrasse en sus tierras, hasta que fuesse la voluntad de los Reyes,y assi pudo venir a Leon,por el mes de Abril del año de ochẽta y nueue,a cabo de ocho años que sus diferencias tuuieron principio. Despues los Reyes le dieron licencia para entrar en sus tierras:pero toda via se le mandò, que de Duero a esta parte no passasse en toda su vida,y este remate huuieron sus cosas.

El Papa Inocencio y don Fernando Rey de Napoles, mediante sus Embaxadores, dieron a los Reyes grandes quexas el vno del otro, por lo qual los Reyes embiando a Italia por sus Embaxadores a don Yñigo Lopez de Mendoça,Conde de Tendilla, y al Dotor Iuan de Medina del Consejo,que despues fue Obispo de Astorga, se diò el Conde tal diligencia,que al Papa y al Rey de Napoles,que se hazian guerra,puso en toda conformidad,y los Embaxadores en pleno consistorio dierõ de parte de los Reyes sus señores la deuida y santa obediẽcia al Papa. En semejantes y tan Catholicas guerras y negocios,y en castigar a muchos conuersos apostatas, especialmente de la ciudad de Toledo,que judayzauan,gastarõ los Catholicos Reyes este año,q̃ fue de muchas aguas. Venido el siguiẽte de mil y quatrocientos y ochenta y seys, 1486. los Reyes vinieron a Medina del Campo con proposito de castigar a don Rodrigo Osorio, Conde de Lemos,que quebrantãdo las treguas,que el Rey auia puesto entre el, y el Conde de Benauente, auia tomado a Ponferrada, echando de la tenencia a Iorge de Auendaño, Alcayde del Rey. El qual de Medina del Campo,embiandole a mandar, que pareciesse ante el,a dar razon delos crimines y excessos,que auia transgredido, no osò venir a Corte,antes añadiendo mal a mal, se hizo desobediente y rebelde, cometiendo otros robos y violencias,por lo qual la Reyna,no pudiendo yr a Galicia en persona,por causa de la guerra de Granada, diò el cargo deste negocio al Conde de Benauente, para ponerse por fronterero de Ponferrada,a refrenar la temeridad è insolencias del Conde. Con esto salieron los Reyes de Medina,y fueron a Toledo,y auiẽdo ordenado algunos negocios,tocantes a aquella ciudad, passaron a Cordoua. La qual se començò a hinchir de gentes de milicia,que venian a la santa guerra, hasta de las prouincias de Guipuzcoa, Alaua y Vizcaya, Asturias y Galicia, y aun de Francia è Inglaterra,de donde vino con cien flecheros y alguna caualleria el Conde de Escalas, deudo del Rey Henrique septimo. Entre los grandes de Castilla, el que llegò mas señalado y acompañado,fue dõ Yñigo Lopez de Mendoça, Duque del Infantazgo. Los Reyes auiendo juntado doze mil cauallos,y quarenta mil infantes cõbatientes,allende de seys mil açadoneros, y treynta mil bestias de seruicio, y dos mil carros, y doblada artilleria que las otras vezes,y otras gentes de seruicio,fue tornada a assidiar la ciudad de Loxa, despues de grande consulta,que sobre ello huuo con los caualleros del Consejo, cuyo parecer era,q̃ no deuia cercar a Loxa. Aunq̃ fuerõ grandes las causas y razones, que para ello dieron,era la determinada voluntad delos Reyes cercar a Loxa,donde quebrantando la fe a ellos dada, se auia encerrado con grande gente el Rey Chiquito Mahomad Boabdelin,auiendo assentado amistad con el Rey Muley Boabdelin su tio.

Los que con la auanguardia, que era de cinco mil de cauallo, y doze mil infantes, cuyos caudillos eran, el maeſtre de Calatraua y el Marques de Caliz, y los Condes de Vreña y Cabra, y don Alonſo de Aguilar, y el Adelantado don Pedro Henriquez, ſe adelantaron al cerco, tuuieron con los Moros de la ciudad muy rezias eſcaramuças. Al cabo, ſiendo el Rey Mahomad deſcalabrado con dos heridas, fueron encerrados los Moros en la ciudad, y ſin baſtar ſu reſiſtencia, aſſentando el Real cerca de la cueſta, llamada del ſanto Alboacen, llegado el Rey, fueron con tanta diligencia apretados, que ni los de dentro podian caſi ſalir fuera, ni los de fuera ſe les podiã entrar dẽtro. En eſta ſazon el Duque del Infantazgo, ſiendo vn dia de guardia del campo, prendio a ciertos Moros, que de Granada venian, con intencion de entrar en Loxa, y ſabiendo por ſu confeſſion, que el Rey Muley ſe aparejaua para ſocorrer al Rey Mahomad ſu ſobrino, puſo el Rey mayor cuſtodia en los Reales cuyas gentes teniendo memoria de la quiebra y laſtima en el aſſidio paſſado recebida, combatieron animoſamente los arrauales, ſiendo parte de los del combate los Ingleſes, y los Moros por ofrecerſe con eſtraña voluntad a la muerte, haziendo grandiſſima reſiſtencia, tanto los Chriſtianos moſtraron mas esfuerço, por lo qual con muchas muertes y grande derramamiento de ſangre de ambas partes, fueron a pura fuerça ſuya, y de la artilleria, ganados los arrauales, ſiendo de dos heridas deſcalabrado el Conde Ingles. Sucedio en eſte combate, que vn Moro texedor, que en los arrauales viuia, eſtãdo en todo eſte eſtruendo y furia, ſin mudar ſemblante, ni alçar mano del telar, y ſiendole dicho, q̃ como los demas haziã ſe recogieſſe a la ciudad, no ſolo lo quiſo hazer, diziendo pues le faltauan amigos, que le reparaſſen, y Loxa que ſolia ſer ofenſa de Chriſtianos y defenſa de Moros, era hecha ſepultura de ſus vezinos, y habitacion de los enemigos, queria mas morir a hierro, que verſe deſpues en hierros, mas aun eſtando firme en eſta barbara opinion, fue muerto en ſu telar. Ganados los arrauales, luego començò la ciudad a ſer batida con tanta furia de la mucha artilleria, que ſiendo las murallas rotas, molidas y deſportilladas en diuerſas partes, los Moros, de quienes la artilleria mataua y deſcalabraua muchos, perdieron el animo de poderſe defender. A cuya cauſa tratando de conciertos de rendicion, pidieron que el Rey Mahomad, que deſcalabrado ſe hallaua, fueſſe perdonado de la deſobediencia paſſada, y que dexando el titulo de Rey de Granada, ſe llamaria Marques de Guadix, ſi dentro de ſeys meſes la pudieſſe auer, y ſi quiſieſſe, fueſſe en ſu mano viuir en las tierras de Granada y Caſtilla, o paſſar a Africa, y los Moros con ſus haziendas, pudieſſen hazer lo meſmo, en yr, o quedar. Con eſtas condiciones dandoſe la ciudad de Loxa, Lunes veynte y ocho de Mayo, y ſiẽdo pueſto en ſu tenencia don Aluaro de Luna, ſeñor de Fuente dueña, los Moros fueron a Granada, y ſe hizieron grandes proceſſiones y alegrias en Cordoua, donde eſtaua la Reyna. La qual embiò todos los ornatos neceſſarios a las Igleſias, que ſe bendezian, y muchos dones al Conde Ingles, al qual viſitando el Rey, como le conſolaſſe de la perdida y fealdad de los dos dientes, reſpõdiò, que daua gracias inmortales a Dios, aſſi por ſer viſitado del mayor Rey de la Chriſtiandad, como por auer perdido dos dientes en ſeruicio de Dios nueſtro Señor, que todos ſe los auia dado.

De Loxa embiando el Rey adelante con quatro mil de cauallo y doze mil Infantes al Maeſtre de Santiago, y al Marques de Caliz, fue cercada Yllora, villa fuerte y bien guarnecida a tres leguas de Granada, y luego acudiendo el con el reſto del exercito, ſe puſo todo el Real muy fortalecido, recelando que los Moros laſtimados de tantas perdidas, como a los Chriſtianos vieſſen tan cerca de Granada, darian algun rebate impetuoſo de gente deſeſperada, con que les cauſaſſen peligro, para cuyo mayor remedio ſe puſierõ por el campo muchos deſcubridores en torres, atalayas y cerros, para que de todo huuieſſe auiſo con tiempo. El Duque del Infantazgo, auiendo ſuplicado al Rey por el combate de los arrauales, començandolos a batir, como ſus gẽtes, que en galas y adereços auian excedido a todos los demas, moſtraſſen alguna floxedad, dixoles ſer agora tiempo, de moſtrar los fuertes y excedientes coraçones en pelea, como en los ricos jaezes lo auian

hecho

hecho en los alardes y reſeñas,porque doblada nota y macula ſeria, ſi el animo que tuuieron para gaſtar, no correſpondieſſe con el pelear, en ocaſiones de preferir la honra a la vida. Con eſtas y otras razones perſuaſiuas,aſſi hizieron los del Duque y Conde de Cabra,y de otros algunos Caualleros,que quitando a los Moros los arrauales,les fue forçado recogerſe a la villa. A la qual diſparando mucha artilleria,fueron las murallas y torres tan atormentadas y tantas caſas derribadas, que los Moros antes temiendo de ſer muertos de los enemigos,que ſocorridos de los amigos, ſe pararon atonitos,y tan turbados,q̃ luego dieron la villa,ſaluando ſus perſonas y haziendas,excepto las armas. El Rey dando la tenencia de Yllora a don Gonçalo Hernandez de Cordoua,de quien adelante en diuerſas partes ſe hablarà, hermano de don Alonſo de Aguilar,caminò contra la viila de Moclin.

CAPITVLO XXX.

De la toma de Moclin,y rendicion de Montefrio,y Colomera,y orden que dieron los Reyes en las coſas del Conde de Lemos,y reyno de Galicia,y como intentò Chriſtoual Colon el deſcubrimiento de las Indias.

LA Reyna auiendo venido a ruego del Rey a Loxa,tomò el camino del exercito,y ſaliendole el Rey a recebir,fue gran de la alegria de todo el exercito, quando la vieron,y los Reyes fuerō ſobre Moclin, que ſi los años antes era bien fuerte y torreada,lo era agora mucho mas, deſde la viſta del año paſſado,que el Conde de Cabra fue alli desbaratado. Los artilleros poniendo grande diligencia,era tanta la artilleria que ſe diſparaua contra la villa,que los Moros ſe vieron con mucho cuydado, el qual ſe les doblò con vna bala grande de ciertas conficiones y artificios de fuego que bolando en el ayre cō grandes llamas y centellas de fuego,diò en la torre,donde los Moros tenian la poluora. La qual encendida de aquellas llamas, de tal manera cayò la torre,no ſin miſterio diuino, que los Moros deſmayando mucho mas con la falta de la poluora,ſe rindieron,ſacando libres a ſus perſonas y bienes, con los quales fueron a Granada. Con la ganada de Moclin,los Reyes embiaron las gentes de Seuilla,Xerez y Carmona,ſobre la villa de Montefrio,y en tanto que eſta villa ſe combatia,el Rey con acuerdo del Maeſtre de Santiago y Duque del Infantazgo, y Marqueſes de villena y Caliz,fue a talar las comarcas y huertas de Granada. Cuyos Moros ſaliendo a la reſiſtencia,huuo diuerſas peleas y muertes en eſcaramuças, que en muchas partes trauaron los Moros, q̃ con mil y quinientos de cauallo, auian ſalido de la ciudad,a la qual auiendo talado ſus contornos,boluiò el Rey cerca de Moclin. Adonde le vinieron los Alcaydes de las villas de Montefrio y Colomera,a darſele a partido,el qual concertando, fueron los Moros a Granada con ſus haziendas,excepto armas y vituallas. Los Reyes poniendo buenos preſidios y Alcaydes en todos eſtos pueblos, municiones y vituallas, y todo lo neceſſario, dexaron por Capitan general a don Fadrique de Toledo,hijo de don Garci Aluarez de Toledo, Duque de Alua,y boluiò la Reyna a Cordoua,quedando el Rey, acabando de bien baſtecer los pueblos,lo qual auiendo hecho,vino a Cordoua,lleno de gloria y Catholico triumpho,y ſiendo recebido con muchas proceſſiones y alegrias,ſe ocupò luego en dar orden en las coſas de la guerra del año venidero. La armada del eſtrecho,donde andauan el capitan Arriaran y Martin Diaz de Nieua y Antonio Beltran,no ſolo impedia que ningunas vituallas,gentes,armas,ni cauallos,paſſaſſen de Africa a Granada, mas aun el nauio,o zabra que parecia, era luego cogido, y a vezes corrian las marinas Africanas, haziendo ſaltos en las riberas del eſtrecho,a fuera,y dentro. Por ſer eſta guerra tan ſanta y en aumento de la religion Chriſtiana,el Papa tornò a conceder decima ſobre los prouentos Eccleſiaſticos,y muchas perſonas, a quienes los Reyes pedian dineros preſtados, no ſolo dauan, mas aun otros a quienes no ſe los pedian, hazian de proprio y Catholico motu lo meſmo.

Concluydas eſtas coſas, los Reyes viniē do al reyno de Leon,y a la villa de Benauē te,hizieron venir a muchos Gallegos,y embiando tambien a mandar al Conde de Lemos,que lo meſmo hizieſſe, les ſalio a los pala-

palacios de Valduerna, y dando diſculpas de lo paſſado, cuyas ocaſiones y cauſas cargo al Conde de Benauente, pidio humilmente perdon. El qual por ſu humildad è interceſſion de los Grandes que preſentes ſe hallauan, le fue concedido mandandole que en ciertos años no entraſſe en Galicia, y pagaſſe el ſueldo de la gente que el Rey auia tenido, confrontando la villa de Ponferrada, la qual tomando la Reyna para la corona Real, y tambien a Sarria y Caſtro Real, dio a las tias del Conde cierta ſuma de dineros para ſus caſamientos. Ordenadas eſtas y otras coſas, los Reyes viſitaron la Igleſia del Apoſtol Santiago, en cuya ciudad edificaron vn inſigne hoſpital, para acoger a los pobres y peregrinos, y auiendo a la ſanta Igleſia dado muchos dones, anduuieron por el reyno de Galicia, deshaziendo muchas tyranias y robos, y libertando las Igleſias y Moneſterios, cuyas rentas muchos Caualleros lleuauan, haziendo de la fuerça derecho, y hizieron otras juſticias. Para cuya mejor execucion poniendo vn tribunal de quatro oydores, que fue principio de la Real Audiencia de Galicia, dexaron por Virrey y Gouernador a don Diego Lopez de Haro, que antes lo era. Porque la tierra quedaſſe mas quieta, no ſolo arraſaron muchas fortalezas, mas aun traxeron conſigo muchos ſediciosos Caualleros, para que ſus fuerças empleaſſen en la ſanta guerra de Granada. Bueltos los Reyes a Benauente, fueron feſtejados altamente del Conde de Benauẽte, y paſſando a Salamanca, tuuieron alli el reſto deſte año. En cuyo fin el Corregidor de Truxillo prendiendo por cierto crimẽ a vn hombre de corona, y no lo remitiendo tan preſto, ciertos deudos del reo, tomando vna Cruz, de tal manera alborotaron la ciudad, diziendo, que la ſanta Fè ſe yua a perder, que los vezinos cauſando cõmocion, hizieron por fuerça ſoltar el preſo. Deſto ſiendo los Reyes auiſados, embiaron ciertos juezes con mano armada, y hizieron grandes juſticias y muertes, mediante tela de juyzio.

En eſte meſmo año, vn hombre de nacion Italiano, llamado Chriſtoual Colon, natural de Cugurco, o Nerui, aldea de Genoua, vino a la Corte de los Reyes, preferiẽdoſe de deſcubrir en la parte del Oceano Occidental tierras incognitas y grandes riquezas. Siendo Chriſtoual Colon hõbre auiſado y pratico en la arte de la nauegacion, y viuiendo de hazer cartas de nauegar, caſò en la Iſla de Madera, adonde vna nao Vizcayna, o ſegun otros Andaluza, o Portugueſa auia los años paſſados aportado, auiendo con tormenta y tiempos contrarios deſcubierto parte de las tierras, que agora dezimos Indias Occidentales, o Nueuo mundo. El piloto y tres o quatro compañeros que con el venian, no tardando en morir, reuelaron lo que auiã viſto a ſu hueſped Chriſtoual Colon. El qual alegre con tan deſſeado auiſo, procurò primero con don Iuan, ya nombrado Rey de Portugal, y deſpues con Henrique ſeptimo, Rey de Inglaterra, y luego con don Henrique de Guzman, Duque de Medina Sidonia, y deſpues con don Luys de la Cerda, Duque de Medina Celi, que tenian buenos puertos, que le ayudaſſen al deſcubrimiento deſtas nueuas tierras. Los dos Reyes y los Duques, teniẽdo a Colon por Italiano burlador, y no queriendo cõdecender a ſus ruegos è inſtãcias, vino por vltimo remedio, en eſte año a la Corte de Caſtilla, con cartas de fray Iuan Perez de Marchena de la Orden de ſan Franciſco, grande humaniſta, morador en la caſa de la Rauida, para don fray Hernando de Talauera Obiſpo de Auila, Confeſſor de la Reyna. Tampoco hallando en la Corte de Caſtilla, el acogimiento que deſſeaua, por andar los Reyes muy ocupados en la guerra de Granada, y no dar credito a las palabras de Chriſtoual Colon, que ofrecia mas de lo que ſabia, y no tanto como auia, ſi Alonſo de Quintanilla no le huuiera acogido en ſu poſada, y ayudadole en la coſta, ſe viera en deſeſperacion. Dios, que no permitia que tanto ſeruicio ſuyo ſe ocultaſſe mas, ordenò que por medio de Alonſo de Quintanilla, alcançãdo cabida con el Cardenal de Eſpaña, y deſpues con otros priuados de los Reyes, comen çaron a oyr y eſcucharle los Reyes, y dar alguna eſperãça, que acabada la guerra de Granada ſe daria orden en ſu demanda. Con eſto animandoſe Colon, trabajaua ſiempre que podia en adelantar ſu empreſa, y dar fin a ſus deſſeos, aunque en los ſeys años ſiguientes no lo pudo hazer, y lo que ſucedio diremos

mos adelante en ſu lugar. Aprouechò mucho la grande conſtancia y firmeza deſte varon, el qual fue grande ſufridor de trabajos, duro de condicion, muy enojadizo, de buena eſtatura, y grandes miembros, y la color bermeja, llena de pecas, y cariluengo.

CAPITVLO XXXI.

De la juſticia que los Reyes adminiſtrauan, y fauor que dauan al Rey Chiquito, y potentiſsimo exercito que congregaron, y toma de Velezmalaga, y rendicion de Bentomez y Comares.

LOs Reyes don Fernando y doña Iſabel eſtando en la ciudad de Salamanca, lleuaron a ſu proprio palacio, que era la caſa del Obiſpo, la Chancilleria de Valladolid, para reconocer ocularmente el modo de la expedicion de los pleytos, por quexas que de lo contrario auian tenido, ocupandoſe en eſtas y otras coſas del ſeruicio de Dios y bien de los reynos en el reſto deſte año, dando en todo ſanto exemplo a los Reyes ſus ſuceſſores. Venido el año ſiguiẽ-
1487. te de mil y quatrocientos ochenta y ſiete, ſabiendo los Reyes, que el Mariſcal don Pedro de Ayala, ſeñor de Ampudia y Saluatierra de Alaua, auia hecho degollar a vn eſcriuano, vaſſallo ſuyo, por auer dado a doña Maria ſu madre vna eſcritura del teſtamento del padre, hizieron prender al Mariſcal, y confiſcarle los bienes, ſiendo grandes los daños que a ſus tierras reſultaron deſto. Traydo el Mariſcal ala Corte, el Condeſtable con cuya nieta, hija del Conde de Miranda eſtaua caſado el Mariſcal, ſaliò de la Corte, diziendo, que en juſticia de deudo tan cercano no queria ſer preſente, pero la Reyna hizo boluer al Condeſtable, aſſegurandole de pena de muerte y mutilacion de miembro. Lo demas tocãte a las diferencias de entre madre y hijo, remitieron al Conſejo. Hizieron tambien, que el Duque de Alua reſtituyeſſe al Conde de Miranda ſu villa de Miranda. Remitieron tambien al Conſejo, la diferencia q̃ auia ſobre el Condado de Niebla, entre el Duque de Medina Sidonia, y el Conde de Alua de Liſte, pidiendo el Conde el eſtado al Duque, diziendo pertenecerle por ſu madre. Eſte letigio a ũduraua haſta nueſtros dias, ſin concluyrſe. Para la guerra deſte año hizieron muchas preuenciones en Andaluzia, y tambien en Guipuzcoa, Vizcaya, Alaua, Aſturias y Galicia, para que los pueblos, caualleros y eſcuderos deſtas tierras, embiaſſen a Cordoua mucha infanteria para los veynte y cinco de Março. Auia en el ſeñorio de Vizcaya en eſta ſazõ algunas alteraciones, maltratando alos oficiales del Rey, que por ſerles quebrantados algunos priuilegios, por lo qual embiaron alla al Licenciado Garci Lopez de Chincilla, del Conſejo, el qual hechas algũnas juſticias, y reformando la tierra, aũque trabajò que alomenos a los Obiſpos ſus Dioceſanos dexaſſen entrar en la viſita paſtoral, no lo pudo acabar, diziendo ſer contra ſus priuilegios.

Durante eſtas coſas, Mahomad Rey de Granada, padeciendo muchos trabajos cõ el Rey Muley ſu tio, que de la mayor parte del reyno, y de la ciudad de Granada eſtaua apoderado, aunque Iuan de Benauides, que tenia la tenencia de Lorca, y don Fadrique de Toledo, que eſtaua por general de los pueblos nueuamente en los contornos de Granada conquiſtados, le fauorecian, como en la hiſtoria de Granada ſe referirà, vioſe en hartas guerras y muertes de gentes de ambos Reyes. El tiempo de la guerra llegado, acudieron a Cordoua de todos los reynos de Caſtilla, y de los de Aragon y Sicilia tantas gentes, que la caualleria llegaua a veynte mil hombres de armas y ginetes, y la infanteria a cinquenta mil, ſiendo los principales ſeñores de Caſtilla, que en perſona vinieron los Maeſtres de Santiago y Alcantara, y el Duque de Nagera, y los Marqueſes de Caliz y Villena, y los Condes de Benauente, Vreña, Cabra, Oropeſa, Feria, Cifuentes, Oſorno, Medellin y Ribadeo, y los Adelantados dela Andaluzia, y Murcia, y don Alonſo de Aguilar, y el clauero de Calatraua, y otros caualleros de mucha cuenta. Los que embiarõ gentes, fueron, el Cardenal de Eſpaña, y el Arçobiſpo de Seuilla, y los Obiſpos de Burgos y Cuenca, y los Duques de Medina Sidonia, Alua, Plaſencia, Medina Celi y Alburquerque, y el Maeſtre de Calatraua, y los Marqueſes de Aſtorga y Aguilar, y los Condes de Caſtro, Cruña, San Eſteuan, Miranda, Nieua, Priego, Fuenſalida, Alua de Liſte, Monteagudo, y el Condeſtable, y los

Comendadores mayores de Calatraua, y Leon, y otros Caualleros de mucho eſtado y valor. Entre los Aragoneſes vino don Felipe de Nauarra Maeſtre de Monteſa, ſobrino del Rey, hijo natural de don Carlos, Principe que fue de Viana, hermano mayor del Rey, y don Luys de Borja, Duque de Gandia, y otros muchos Caualleros Aragoneſes, Cathalanes, Valencianos, y Sicilianos, Sardos, y de las otras Iſlas y Prouincias de la Corona de Aragon. Deſpues que en Conſejo huuo en Cordoua diferẽtes pareceres, ſobre ſi primero cercarian a Malaga, o Velezmalaga, determinando el Rey de aſſidiar antes a Velezmalaga, partio de Cordoua, Sabado ſiete de Abril, y caminò con muchas aguas y lugares aſperos, haſta que en diez y nueue deſte mes llegado ſobre Velezmalaga, para mayor ſeguridad del exercito, mandando a cierta Infanteria tomar vn cerro, ſalieron de la ciudad los Moros de repente, y echando de aquel pueſto a los Chriſtianos, el Rey que de ſolas vnas coraças y ſu eſpada ſe hallaua armado, arremetio con grande peligro de ſu perſona Real a los Moros que tirauã muchas ſaetas y eſcopetas. Con eſto los ſuyos cobrando grande animo, hizierõ huyr a los Moros a la ciudad, y a todos era eſte hecho grande documento del animo del Rey, fuele ſuplicado no hizieſſe por ninguna ocaſion tal coſa, por los muchos inconuenientes y males que deſto le repreſentaron ſeguirſe.

En el dia ſiguiente ſiendo los arrauales de Velezmalaga combatidos, eſtuuieron los Moros tan rezios, que en ſeys horas no pudieron los Chriſtianos ganar vn palmo de tierra, pero ſiendo deſpues ſocorridos del Duque de Nagera, y Conde de Benauente, fueron tomados los arrauales a coſta de mucha ſangre de ambas partes, con muerte de Nuño del Aguila, y don Martin de Acuña, y heridos don Carlos de Gueuara y Garcilaſſo de la Vega, y Fernando de Vega, y Iuan de Merlo. Deſpues fueron pueſtas eſtancias contra la ciudad, que aun para batir, no era llegada la artilleria. El Rey conociendo las aſſechanças y cautelas ordinarias de los Moros, no ſolo puſo el real a mucha cuſtodia, mas aun los caminos, cerros, valles, y comarcas, de cuyas montañas cada dia baxauan a dar rebatos, y tambien fueron publicados muchos editos de coſas ſantas y muy neceſſarias a la arte militar. Los Moros de las ſierras de aquel territorio, juntandoſe en grande numero, penſaron hazer vn hecho ſeñalado, ſino fueran pueſtos en huyda por el Comẽdador mayor de Leon, y Clauero de Calatraua. Por otra parte el Rey Muley, deſpues que juntò a importunaciõ de los Alfaquies y Moros viejos de Granada muchos Moros de pie y de acauallo, vino por ſierras y lugares aſperos, haſta acercarſe al real de los Chriſtianos a la villa de Bentomiz, de donde embiando muchos Moros contra el Maeſtre de Alcantara y otras muchas gentes que caminauan con la artilleria, embio tambien el Rey a la defenſa al Comendador mayor de Leon, a cuya cauſa el Rey Moro, haziendo boluer a los ſuyos, començò aquella tarde a baxar en grande orden la ſierra, con intento de dar batalla, y ſocorrer la ciudad, o morir. Eſte negocio no ſolo al Rey y a los Grandes puſo en cuydado muy grande, pero a mucha gente turbò, y aun a alguna aſſombrò, y a muchos dio mayor esfuerço. Por eſtas coſas el Rey dando prudente orden en todos los negocios, no pequeño animo causò a los de la auanguardia don Diego Hurtado de Mendoça, que con las gentes del Cardenal de Eſpaña ſu hermano ſe anticipò animoſamente a recibir a los Moros. Los quales, viſto el grande concierto, en que los Chriſtianos les aguardauan, venida la mañana ſiguiẽte, echaron a huyr vergonçoſamente, dexando las armas por correr mas libres.

No por eſto el Rey ſe deſcuydò, mas antes recelando, que por ventura ſeria alguna cauteloſa huyda, aunque no lo fue, puſo mayores guardas al real, y a ſu perſona, mandando que todos eſtuuieſſen de noche y de dia muy ſobre auiſo, y con grande recato y cuydado. Deſta venida tan infrutifera, no ſolo perdio eſte Principe Moro mucha reputacion, mas aun a la ciudad de Granada, cuyos Moros viendo ſu puſilanimo hecho, tomaron por Rey a ſu ſobrino el Rey Mahomad. Al qual los Reyes concedieron treguas y fauor de gentes, y aun licencia de poder contratar ſus Moros en tierra de Chriſtianos, y ſacar vituallas y todo lo neceſſario, excepto armas, y le dierõ

otros

otros muchos fauores. En esta sazon los Moros de Velezmalaga, viendo la huyda de su Rey, y conociendo, que llegaua a los Reales la artilleria, començaron a auer tã to temor, que sin esperar a vn solo golpe, trataron, mediante el Conde de Cifuentes, los partidos de rendirse. Los quales siendo concertados, de sacar libres sus personas y haziendas, excepto armas y vituallas, y de yr a Africa, o donde mas fuesse su voluntad, o poder viuir en tierras de Christianos, fue rẽdida la ciudad de Velezmalaga, a veynte y siete de Abril, dia Viernes, fiesta de san Anastasio Papa. A su exemplo, luego hizo lo mesmo la villa de Bentomiz, cuya tenencia dio el Rey a vn Capitan llamado Pedro Nauarro, de quien adelante se hablará, que de vn pobre moço, que se platica por tradiciõ, auer sido marinero, aunque hidalgo, vino despues a señalarse tanto en las guerras de España y Napoles y otras partes de Italia, y tambien Africa, q̃ subio a titulo de Conde de Alboto, y ser de los mas señalados varones, que en su tiempo enla arte militar huuo en Europa. Por solo el mandado del Rey, sin prouar armas, no solo se dio Bentomiz, mas la villa de Comares y otras muchas, con grande numero de lugares y castillos de las Alpuxarras y otras partes, que embiando sus Alfaquies y Alguaziles, se pusieron en la obediencia de los Reyes, pagando los tributos y pechos, que a los Reyes Moros solian dar, y con otras condiciones, que al Rey pareciò necessarias, para se assegurar desta inconstante gente, que auia de quedar en su vana religion. La tenencia de Velezmalaga, dio el Rey al Comendador mayor don Gutierre de Cardenas, su Contador mayor.

CAPITVLO XXXII.

De la descripcion de Malaga, y repartimiento del assidio suyo, y presente que el Rey de Romanos embio a los Reyes, y venida de la Reyna al Real, y como el Rey de Tremecen obtuuo su amistad.

TOmada la ciudad de Velezmalaga, el Rey don Fernando partio luego contra la de Malaga, a cuyos Alcaydes embiãdo a mandar, que assegurando sus personas y haziendas, rindiessen la ciudad, respondieron, no auerles su Rey dado la ciudad para entregar al Rey de Castilla, sino para defenderla, como veria. Vista por el Rey la respuesta de los Alcaydes, que con grandes presidios de Moros naturales del reyno, y muchos otros Gomeres Africanos, y municiones, y todo lo necessario a la defensa estauan, y conociendo la grãde fortaleza de la ciudad, aunq̃ huuo enel cõsejo diferentes opiniones, sobre si la cercariã, o cõ la guerra q̃ los pueblos circũuezinos le harian, seria mejor dexar, a que sin assidio con el tiempo viniesse a rendir, resoluiendose el Rey en el cerco, fue en diez y siete de Mayo dia Iueues, assidiada por mar y tierra. El assiento desta ciudad es en sitio llano en la ribera del mar, el qual con su playa buena, medianamente segura, bate la muralla, que era bien torreada, y muy fuerte para este tiempo con dos castillos, el vno llamado Alcaçaua, puesto en vn cerro alto, y bien torreado y fuerte, de donde por medio de dos fuertes y altas murallas que de la vna a la otra ay seys passos de distancia, suben a la otra fortaleza, llamada Gibralfaro, que està en la sumidad y altura del dicho cerro, de tal manera, que esta ciudad siendo fuerte por natura y arte, y grande presidio de gentes, se hallaua con animo de defenderse. Para la buena y segura comodidad de assentar los Reales, era necessario tomar vn cerro, puesto entre la fortaleza de Gibralfaro y vna sierra alta, q̃ despues de muy grandes peleas y escaramuças, y terrible resistencia que hizieron los Moros, que mostrauan, no darseles nada por ser muertos, a trueco de matar Christianos, fue tomada por los del Real, auiendo con harta dificultad peleado muchas horas con la porfia grande de los Moros, que caro vendieron aquel cerro, que està a dos tiros de ballesta de Gibralfaro. Alli fueron puestos catorze mil Infantes, y dos mil y quinientos de cauallo, encomendados al Marques de Caliz. En el dia siguiẽte fueron repartidas las estancias, assignando por primera la del Marques de Caliz, con quien estauan don Gutierre de Soto Mayor, don Aluaro Baçan, Fernando de Vega, y el prouisor de Villa Franca, don Pedro de Vaca y Garci Brauo, Alcayde de Atiença, y otros Capitanes y Caualleros, especialmente Carlos de Arellano, Hernã

Carri-

Carrillo, don Francisco de Bouadilla, don Diego Lopez de Ayala, Iorge de Vetera, Alcayde de Soria, y Miguel de Assa, y otros muchos. Despues estauan rodeando la ciudad, diuididos por sus estancias, don Diego Fernandez de Cordoua, Alcayde de los Donzeles, y con el las gentes de los Duques de Alburquerque y Medina Sidonia. Luego el Conde de Cifuentes con las gentes de Seuilla, y despues don Lorenço Suarez de Figueroa, Conde de Feria, y luego don Gutierre de Padilla, Clauero de Calatraua, y las gentes de Ecija, y las del Cōde de Benauente, y luego las de Pero Carrillo de Albornoz, y del Arçobispo de Seuilla. Despues se seguian las gentes del Conde de Vreña, y las de don Alonso de Aguilar, y despues las del Duque de Nagera, y de Fernan Duque, y despues las de don Fadrique de Toledo, y Iuan Aluarez, y Alonso Osorio. Luego seguia don Diego Hurtado de Mendoça con las gentes del Cardenal su hermano, y el Conde de Cabra, y el Comendador mayor de Leon, y las gentes de Cordoua, y despues las de don Garci Lopez de Padilla, Maestre de Calatraua, y don Antonio de Fonseca, y Antonio de Aguilar, y despues las de don Alonso de Cardenas, Maestre de Santiago, y las de don Luys Fernandez Puerto Carrero, señor de Palma, y de otros señores y Caualleros, en especial las de don Iuan de Estuñiga, Maestre de Alcantara.

Assidiada Malaga, los Moros reconocieron la tienda del Rey, y tirandole con mucha artilleria, con desseo de matar a la persona Real, fue trasladada la tienda detras de vn cerro. A la mesma sazon, comēçandose a plantar la artilleria, llegò de Flandes con dos nauios armados don Ladron de Gueuara, embiado por Maximiliano, Archiduque de Austria, Principe singular, que con Madama Maria su muger, (de quien adelante se hablara) auia sido Duque de Borgoña, y Conde de Flandes, y electo Rey de Romanos, futuro Emperador, hijo de Federico Tercero deste nombre, que en estos dias imperaua. Este Principe Rey de Romanos, sabiendo que los Reyes de Castilla andauan siempre ocupados en guerras tan santas, les embio en estas naos mucha artilleria de bronze, con grande numero de barriles de poluora, y diuersas campanas para los pueblos que se conquistauā, y otros instrumentos de guerra, y maestros para labrar estas cosas, y otras muchas necessarias para la guerra, queriendo ser participe en la santa guerra contra los infieles, y recuperacion de tierras, que nuestro Señor tenia, para que por diuina prouidencia, su Cesarea sucession masculina, de linea primogenita gozassen los siglos futuros.

Començada la bateria, siendo acometidos los arrauales, con harto trabajo y derramamiento de sangre fue ganada vna torre, y despues no con menos peligro defendida, por la yra mortal, con que los barbaros peleauan, sin cessar, con grande hambre de carne Christiana. Algunos malos hombres del real, con desseo de boluer a sus casas, entendido que en algunos barrios de la ciudad auia pestilencia, publicando que la Reyna importunaua al Rey por cartas que alçasse el cerco: los Moros tomaron tal animo de ofender a los Christianos, que por desengañarlos, hizo venir al real a la Reyna, que siendo con suma alegria de todos recebida, embiaron los Reyes a mandar a los Moros, que desengañandose de sus pensamientos se rindiessen, certificandolos que la Reyna era venida, y de no alçar el cerco, hasta tomar la ciudad, a cuyo assidio muchos Hidalgos y Caualleros, sin ser llamados acudieron, mouidos con la yda de la Reyna. Los Moros ninguna respuesta dieron al mandato de los Reyes, mas antes mandando so graues penas, que ninguno hablasse con los Christianos en ningun tiempo de partido ni habla, ni sobre tal materia jamas entre si mesmos fuessen osados hablar, al que alguna vez se atreuia a assomar algo, luego matauan, poniendo en todas partes mayores presidios y fortalecimientos, con animo de defenderse hasta la muerte, a cuya causa el cerco de Malaga salio largo y muy duro.

De la estancia del Marques de Caliz, se batio tan rezio el castillo de Gibralfaro, que siendole derribado mucha parte, accercò el Marques su propria estancia a tiro de piedra de la fortaleza, a la qual no dio lugar que arremetiessen, recelando que los Moros aurian hecho por dedentro grandes reparos. Los quales saliendo a la resistencia,

tencia,porq̃ el Marques no permanecieſſe en aquella eſtancia,trauaron tan rezia pelea,que viniendo haſta herir con alfanges, y puñales,durò la eſcaramuça vna hora, con muerte del Alcayde de Atiença, y de Yñigo Lopez de Medrano,ſeñor de Cauañillas,y Gabriel deSoto Mayor,y de otros capitanes,ſin muchosheridos,y entre ellos el meſmo Marqueſs de vna ſaeta en el braço, y peleando los Moros del lugar auentajado,hizo el Marques retirar la eſtancia al primer ſitio, viſto que poco le hazia al caſo tener ſu eſtancia donde antes. Con el continuo tirar,començò a faltar poluora, y embiaron galeras a las ciudades de Valencia y Barcelona,y aun al reyno de Sicilia,y al Rey de Portugal, y à otras partes, de donde ſe proueyò con toda preſteza. Las eſcaramuças nunca ceſſando, morian muchos de ambas partes,por lo qual algunos Moros vezinos dela ciudad,que en coſas de partidos, por temor de los Moros Gomeres no oſauan hablar,embiaron con todo ſilencio vn Moro à los Reyes ofreciendoles cierta entrada,ſi fueſſen defendidos en ſus perſonas y bienes, y boluiendo con el efeto de ſu menſage, topò con los Gomeres,de quienes ſiendo herido de dos cuchilladas mortales,tornò al Real, donde luego falleciendo, ceſsò el trato, aunque no las ordinarias eſcaramuças y combates de tierra y mar. De tal manera rodearon los Chriſtianos el ambito y circunferencia del Real contra la ciudad, con fuertes eſtancias y cercas,en que Garcilaſo de la Vega,y Iuan de Zuñiga, y Diego de Atayde por mandado del Rey puſieron grande diligencia,que los Moros de la ciudad no podian ſalir a los Reales,a dar los rebatos continuos que ſolian. Eſtando los Moros firmes en ſu magnanimidad de no ſe rendir, no ſolo de algunos malos hombres del Real eran auiſados de todo lo bueno y malo, que en el exercito paſſaua, y a vezes de mentiras y falſedades:pero como en la ciudad començaſſen los Moros a ſentir falta de vituallas,tales animos obſtinados auia en los cercados, que muchos Moros ſe ofrecian a qualeſquier peligros, haſta dar a entender, que la ciudad abundaua de vituallas, darſe a los Chriſtianos diziendo,que querian recebir nueſtra ſanta Fè, pero de otros que venian huyendo, ſe ſabia la verdad. El Rey hallandoſe indeterminado,tuuo en ſu Conſejo diferentes opiniones,ſobre ſi ſe deuia cõbatir la ciudad,o dexar à que por hãbre ſe dieſſe, mas conſiderando que eſte linage de gentes ſufre mucha hambre,y paſſa con poca comida, deliberò de combatir, fabricando para eſte efeto con toda diligencia muchos inſtrumentos y maquinas de combates de gentil artificio antiguo y moderno,y haziẽdo ſacar muchas minas.

Durante eſtas coſas, el Rey Muley embiò en fauor de los cercados alguna gente de pie y de cauallo,la qual ſiendo por las del Rey Mahomad ſu ſobrino vencida, dio con muchos preſentes auiſo deſto el Rey Mahomad,à quien los Reyes agradecieron lo vno y lo otro, y todo lo demas, que en eſte caſo hizo en ſu ſeruicio.En eſta ſazon algunos Moros, que eran tenidos por ſantos, començaron a animar a los Moros cercados,diziendoles y certificandoles de parte de Mahoma,que aũ los Moros que eſtauan en la otra vida, teniã grandiſſimo deſſeo de reſuçitar,por hallarſe cõ ellos en la defenſa de aquella ciudad contra los Chriſtianos, Los quales poniendo grande recato y cuſtodia de dia y de noche en los Reales, vinieron de los reynos de Aragon y Valencia,y Principado deCathaluña nueuas gentes a ſeruir alos Reyes. A cuyas gentes como ſobraua vituallas, aſſi faltaua a los Moros de la ciudad, haſta repartir a los combatientes quatro onças de pan a la mañana,y dos a la tarde. Con todo eſto ſe hallauan tan duros y firmes en la defenſa,que por donde quiera que hallauan comodidad,tratauan peleas y contiẽdas,no ceſſando en fortificarſe mas, eſpecialmente deſcubriendo las minas que los del Real hazian,tuuieron grandes y largas peleas de mucho trabajo de los vnos y de los otros.El Rey de Tremecen,que por los muchos Moros,que cada dia con ſeguro de los Reyes paſſauan a Africa, ſabia de la grandeza de los Reyes,les embiò al aſſiedio ſus Embaxadores con preſentes,pidiendo ſu auxilio y proteciõ,para que ſus vaſſallos fueſſen bien tratados de los Chriſtianos y de ſus armadas,lo qual le fue cõ mucha benignidad concedido, con que a los Moros de Granada no dieſſe ningun fauor.

CAP. I.

CAPITVLO XXXIII.

Como vn Moro hermitaño tentò matar al Rey y Reyna ſobre Malaga, y generoſa venida del Duque de Medina Sidonia al real, y toma de la ciudad, y erecion ſuya en Epiſcopal.

EStando los negocios en eſtos meritos, vn Moro Africano, natural del reyno de Tunez, que haziendo vida de hermitaño, viuia en vna aldea de Guadix, llamado Abraham Alguerri, hombre pequeño de cuerpo y viejo, publicò vanas menſajerias de parte de Mahoma, certificando que ſi Malaga fueſſe ſocorrida, no ſe perderia, por lo qual diſponiendoſe quatrocientos valientes Moros, que à ſus vanidades dieron credito a entrar en Malaga, caminarõ por lugares aſperos, lleuando por guia a eſte Moro hermitaño. Los dozientos entraron, y los demas pugnando por entrar, fueron muertos. Eſte hermitaño Moro, cuya diabolica intencion era de matar a los Reyes: por no ſer muerto ſe apartò a vn rincon, y alçando las manos al cielo, fingia, que hazia oracion. En eſta ocaſiõ los Chriſtianos buſcando a los Moros que ſe eſcõdian, y hallandole orando, traxeron veſtido ſu albornoz, y pueſto ſu terciado ante el Marques de Caliz. El qual haziendole algunas preguntas, como le dixiſſe ſer Moro ſanto, a quien Dios tenia reueladas las coſas futuras de aquel aſſidio, y que dentro de ſiete ſeria preſa la ciudad: conocida ſu liuiandad, le preguntò el Marques, que como ſe entendian aquellos ſiete, ſi ſerian horas, dias, ſemanas, meſes, o años. El Moro hermitaño Abraham Alguerri le replicò, que no eran años, ni meſes, ſino ſemanas, o dias, o horas, y que eſto no podia a el dezir, porque Ala ſu Dios le auia mãdado, que ſolo al Rey y Reyna de Caſtilla reuelaſſe en ſilencio. Aunque el Marques ſe riò deſtas coſas, auiſando dello a los Reyes, mandò el Rey lleuar al Moro ante ſi, y llegò rodeado de mucha gente, a tiempo que el Rey deſpues de comer dormia, lleuandole vn tornadizo del Marques, porque el meſmo Marques, por no dexar ſu eſtancia no quiſo yr, y como venia con intencion tan dañada, trahia mucha turbacion, con ojos muy rebueltos. No le queriendo ver la Reyna, fue lleuado, en tanto que el Rey recordaua, a vna tienda, donde eſtauan platicando doña Beatriz de Bouadilla, Marqueſa de Moya, y don Aluaro de Portugal, hijo del Duque de Bragãça, que en Caſtilla andaua de ſu tierra deſnaturado, y Ruy Lopez de Toledo, teſorero de la Reyna. Entonces dixo la Marqueſa: den a eſte Moro de comer, y penſando el Moro, ſegun ſu habito y ornato, que eran los Reyes, preguntò al tornadizo, ſi eran los Reyes? y el por burla reſpondiendo, que ſi, creyò el Moro, el qual arrancando ſu alfanje, dio tal cuchillada a don Aluaro en la cabeça, que penſaron que dello muriera, y antes q̃ a la Marqueſa pudieſſe dar otra, le aſiò el theſorero Ruy Lopez, y le tuuo, y todos los q̃ alli ſe hallauã echaron a huyr. En eſta hora a las vozes que dauan, entraron algunos criados de la Marqueſa, y por ellos, fue hecho pedaços el peruerſo Moro, cuyo terrible animo ſe puede comparar con el del Mucio Sceuola el Romano, aunque diferentes fueron los ſuceſſos. La Marqueſa fue dando vozes a los Reyes, y el Rey con la ſubita turbacion ſaliendo embuelto cõ la colcha ſobre que dormia, admiroſe del eſtraño atreuimiento. Grande fue la turbacion que todo el real recibio deſte hecho, por lo qual acrecentaron los Reyes mayor guardia, y las tajadas del cuerpo del maldito Moro fueron por mãdado del Rey en vn trabuco echadas a la ciudad, pero en recompenſa ſuya matando vn Chriſtiano principal, que eſtaua cautiuo, embiaron ſobre vn aſno al real.

A donde vino a eſta ſazon don Henrique de Guzman, Duque de Medina Sidonia, que no contento de auer embiado las gentes ordinarias, acudio agora en perſona con el acompañamiento que ſe eſperaua de tan grande ſeñor. El qual fuera deſto preſtò luego a los Reyes veynte mil doblas de oro, y en el dia de ſu llegada, ſurgieron en Malaga cien nauios cargados de vituallas y municiones, todo lo qual los Reyes ſe lo tuuieron entre los ſeñalados ſeruicios, que el y ſus predeceſſores hizieron ſiempre a la Corona Real de Caſtilla. Queriendo los Reyes continuar el cerco, embiaron por mas gentes a algunos pueblos del reyno de Toledo y Eſtremadura, y otras partes, y tambien a Caualleros. Entre los quales el Duque del Infantazgo embio

las gentes de ſu caſa, Los Moros de nueuo fueron requeridos a la rendicion: pero ſiendo auiſados de algunas enfermedades, y otros trabajos, que en el Real paſſauã, no lo quiſieron hazer, a cuya cauſa, queriendo los Reyes combatir la ciudad, ſe ſeñalaron el Comendador mayor de Leon y otros caualleros, de los quales fueron muertos algunos. Padeciendo los Moros hambre, haſta comer cueros cozidos, no querian, no ſolo darſe, mas aun oyr tratar dello, eſpecialmente de vn Moro, por ellos reuerenciado por ſanto eran certificados, q̃ Dios les tenia aparejada vitoria, ſi dauan en los Chriſtianos, a quienes venciendo ſe hartarian de mantenimientos. No obſtante eſtas coſas, dos Moros principales de la ciudad, llamados Amet Aben Amar, y el otro Ali Dudux, juntandoſe con vn Alfaqui, llamado Abraham Alhariz y otras muchas gentes de mercaderes y oficiales de la ciudad, rogaron al Alcayde dieſſe la ciudad, pues ſin remedio de ſocorro, fallecia de hambre toda la gente. Dixeronle mas, que no ſe marauillaſſe dellos, pues otras mas fuertes ciudades del reyno de Granada ſe auian dado a los Chriſtianos, y ſi peleando ſe penſauan defender, que ſalieſſen fuera a dar batalla a los enemigos, que en tanta neceſſidad los teniã pueſtos: pero eſtando ciegos de las vanas razones del Moro, que ellos llamauan ſanto, no aprouecharon ſus ruegos. Era Capitan de la artilleria Franciſco Ramirez de Madrid, al qual ſiendo mandado por el Rey, que combatieſſe las torres de la puẽte de la ciudad, lo hizo tan dieſtra y animoſamente, que deſpues de largas peleas y trabajos, ganó la primera torre donde el Rey por ſus meritos le armò Cauallero. Por eſtas coſas, antes que los Chriſtianos ganaſſen mas, aquel Moro ſantero, encargandoles caridad y amor, y aſſegurandolos de la vitoria, y que no tomaſſen deſpojo, ni Chriſtiano a vida, ſaliò de la ciudad grande tropel de acauallo y mayor de apie, y dãdo en las eſtancias de los maeſtres de Santiago y Alcantara, aunque al principio con el repentino rebato y algunas muertes, los puſieron en grande cuydado, fueron al cabo cõ muchas muertes, de tal manera rebatidos, que de los primeros ſiendo muerto de vna pedrada el Moro ſantero, y los demas huyendo a la ciudad, no osò el Alcayde oyr mas laſtimas y lagrymas de los Moros. A los quales diziẽdo, que hizieſſen los mejores partidos que pudieſſen, ſe encerrò en la Alcaçaua.

Con eſta licencia, luego la ciudad de Malaga embiando al Real a Amet Aben Amar, y Ali Dudux, y otros tres Moros principales, pidieron al Rey, que los Moros de aquella ciudad ſe le darian por vaſſallos Mudejares, con que dieſſe algunos Moros para habitar la villa de Coyn, y a otros dexaſſen con ſus bienes paſſar a Africa, Siendo por los Reyes remitida la reſpueſta al Comendador mayor de Leon, el diziendoles que pues la hambre, y no ſu voluntad los rendia, ſe dieſſen a la merced del Rey vencedor: bueltos con eſta reſpueſta, digna a coraçones tan duros, reſpondierõ los Moros, que ſi alomenos la libertad de ſus perſonas no ſe les daua, ahorcarian de las almenas quinientos Chriſtianos cautiuos, que auia en la ciudad, y que deſpues todos ſaldrian a matarſe con los Chriſtianos, para que la toma de Malaga fueſſe ſabida por el mundo. Replicoles el Rey, que ſi ſolo vn Chriſtiano matauan, no le quedaria en toda Malaga perſona a vida, por lo qual los Moros embiaron al Real catorze Moros en nombre de las catorze quadrillas de la ciudad, con vna carta, llena de exemplos de la clemencia que los Reyes de Caſtilla paſſados vſaron con los Moros, pidiendo miſericordia humilmente. No faltauan algunos, que por dar exemplo a los pueblos por tomar, eran de parecer, que ſe vſaſſe con eſta ciudad del riguroſo caſtigo que merecian: pero la clementiſſima Reyna no dando lugar a derramiento de ſangre, les eſcriuiò el Rey, moſtrandoles alguna eſperança de vida, pero no de otra coſa. Con eſto ſe turbaron tanto los Moros, q̃ fuerõ algunos de parecer, q̃ matando a los Chriſtianos cautiuos, y dãdo por todas partes fuego a la ciudad, fueſſen a pelear y morir cõ los Chriſtianos, aunque otros, que mas preciauan la vida, ſiendo de contrario parecer, embiaron a dezir a los Reyes, en cuya humanidad confiauan, que tomaſſen la ciudad como fueſſen ſeruidos, Rendida Malaga, y tomados rehenes, entrò el Comendador mayor de Leon en la ciudad con mucha gente arma-

armada,y ſe apoderò del pueblo y de ſus fortalezas,donde pueſtos fuertes preſidios, ya q̃ a los Moros tomaron todas las armas y artilleria,fueron metidos en dos corrales grandes de la Alcaçaua,todos los Moros y Moras.Las quales viendo ſu eſclauitud,alçauan los ojos al cielo, y torciendo las manos, dezian con lagrymas y dolor graue. O Malaga, Malaga, ciudad nombrada, hermoſa y fuerte, como te deſamparan tus naturales,aquienes pudiſte criar en la vida, y agora no los puedes cubrir en la muerte? que por la yra del criador no nos pudieron defender tus fuertes murallas,tan torreadas,y tus hermoſos caſtillos,tan impugnables. Diziendo eſtas y otras razones de mucha laſtima y dolor, fueron todos pueſtos en priſion,y doze malos Chriſtianos,que eran eſpias de los Moros que ſe hallaron dentro, fueron cañaueados,y los cautiuos bueltos en libertad, boluieron a ſus tierras,dandoles los Reyes lo que para ſus caminos auian meneſter.

Los Reyes embiando luego a Pedro de Vera, fueron tomadas las villas de hazia la mar,cercanas a Malaga,para donde lleuados los Moros,fueron pueſtos en ſeruidumbre. No tardaron en entrar en la ciudad con ſolene proceſſion los Obiſpos de Auila,Leon,y Badajoz, los quales bendiziendo la mezquita mayor en la Igleſia,entraron los Reyes en eſta ciudad,que fue ganada a diez y ocho de Agoſto, dia Sabado, fieſta de ſan Agapito martyr, del año preſente,auiendo durado el cerco tres meſes y vn dia,que para los aſſidios paſſados fue largo y muy coſtoſo y trabajoſo. Hallandoſe los Reyes en eſta ſu ciudad,recibieron a los veynte y cinco de Agoſto bulas del Papa Inocencio,paraque ellos y los Reyes de Caſtilla ſus ſuceſſores proueyeſſen perpetuamente todos los Arçobiſpos Obiſpos,dignidades y beneficios del reyno de Granada.Eſta ciudad antes de la venida de los Moros a Eſpaña, ſegun en ſu lugar queda viſto,auiẽdo tenido ſilla Epiſcopal, parecio a los Reyes y al Cardenal de Eſpaña,y a los demas Prelados preſentes, reſtituyrle ſu ſilla antigua.Por lo qual ordenaron ſu Igleſia y dignidades y los demas miniſterios,eligiendo los Reyes en virtud del breue Apoſtolico por Obiſpo a don Pedro de Toledo,Canonigo de Seuilla, perſona benemerita,todo lo qual aprouò y confirmò el Papa Inocencio. Al qual embiaron los Reyes preſentados cien Moros Gomeres,y a doña Iuana Reyna de Napoles,hermana del Rey cinquenta donzellas Moras, y a la Reyna de Portugal treynta. De todos los eſclauos dieron la tercia parte alos ſeñores y Caualleros è hidalgos y capitanes del real,y la otra tercia parte reſeruaron para cambiar cautiuos Chriſtianos, y el tercio reſtante tomaron los Reyes para ayuda a los grandes gaſtos hechos en el largo cerco.Ordenaron los Reyes las coſas ſeglares de la ciudad, cuya tenencia dādo a dō Garci Fernandez Manrique, corregidor que auia ſido de Cordoua,inſtituyerō los regidores y jurados y los demas miniſtros de la juſticia que auia de auer,y repartieron los bienes en los que ſe yuan a auezindar.Dierō a ſus vezinos buenos fueros y leyes,que ſegun el tiempo les parecieron neceſſarias,y cōcluydas otras muchas coſas, tornaron llenos de gloria y ſanto triumpho a la ciudad de Cordoua, donde del Principe don Iuan y del Obiſpo de la ciudad y pueblo fueron recebidos con mucha alegria.

CAPITVLO XXXIIII.

De las Cortes que en Aragon y Valencia celebrarō los Reyes,y fauor que dieron al ſeñor de Labrit, y rendicion de Vera,y de otros muchos pueblos, y viſta que ſe diò a Almeria y Baça,y entrega de Hueſcar.

PRetendiendo los Reyes,no alçar mano de la ſanta guerra, mandaron en la Andaluzia proueer de todo lo neceſſario para el año futuro,y auiendo dias,que perſonalmente no viſitaron el reyno de Aragon,donde a cauſa de las continuas apelaciones,que ante el juſticia de Aragon ſe hazian,andaua la juſticia muy flaca,por no ſe caſtigar los malhechores,partierō de Cordoua para la ciudad de Zaragoça. En la qual para remedio deſto, juntando los tres eſtados, dieron el cargo de dar a los Procuradores a entender eſtos incōuenientes a Micer Alōſo Vicechāciller del reyno, grande juriſta y perſona de mucha prudencia.El qual de tal manera ſupo perſuadir a los tres eſtados, q̃ condecendiendo a muchas coſas juſtas,reformaron algunos fueros,

ros, hasta instituyr hermandades a la forma de Castilla, para sublimar la justicia, de que se siguiò grãde vtilidad a toda la tierra. En estas Cortes hizieron a los Reyes seruicio de mucha cantidad de dineros, assi para cõtinuar la guerra, q̃ cõtra los Moros de Granada se hazia, como para los gastos de las nueuas hermandades, y para otras cosas necessarias al reyno. Ordenose mas, que algunos conuersos, que dẽde los dias passados sin temor de Dios ni de la justicia, començauan en los estados de Aragon, Cathaluña y Valẽcia a judayzar, fuessen castigados, y auiendo embiado juezes, que hiziessen inquisicion contra los tales, a vno dellos concertaron los conuersos apostatas, de matar a tiempo de maytines en la Iglesia de Zaragoça, y por estas cosas, assi de los bienes de los herejes, que fueron quemados, como de los reconciliados y conjurados, fue mucha la suma que huuieron los Reyes. En concluyr estos negocios y otros, hallaronse los Reyes en Zaragoça, en principio del año de mil y quatrocientos y ochẽ-
1488. tà y ocho, y luego partieron para el reyno de Valencia, y llegando en la semana Santa, entraron en la ciudad cinco dias antes de la Pasqua de Resurreciõ, lleuando consigo al Principe don Iuan è Infantas y al Cardenal de España, y porque en este reyno, como en Aragon se cometian muchos insultos y muertes celebraron para ello y otros negocios, Cortes en la ciudad de Orihuela, donde assi en esto, como en lo tocante al patrimonio Real, y otras diuersas cosas, se dio orden. Hallandose los Reyes en Valencia, vino vn Embaxador del Rey de Francia a Cathaluña, con intento de passar a la Corte de los Reyes, los quales certificandose de su llegada a España, le embiaron a mandar, que si no traya orden, para restituyrles a Rossellon, y las demas tierras suyas, boluiesse, y por mucho que el Embaxador, diziendo que de su venida se podria seguir aquello, trabajò en passar a Valencia, no le fue permitido, por lo qual sin cũplir su embaxada boluio a Francia.

Donde en estos dias el Rey de Francia trataua guerra con Francisco vltimo Duque de Bretaña, y Luys Duque de Orleans, que despues en Francia vino a reynar, y Aman señor de Labrit, padre de don Iuan de Labrit Rey de Nauarra, ya antes nombrado, y otros Caualleros, a quienes fauorecia el Rey de Inglaterra. Auia el Rey de Francia despojado de su estado al señor de Labrit, y los Reyes mediante don Iuan de Ribera, señor de Mõtemayor, Capitã general de las fronteras de Nauarra, auian tomado algunos pueblos de Nauarra, a su hijo el Rey don Iuan. Por lo qual, y porq̃ el Rey de Francia siempre perseguia a los dichos Caualleros, el señor de Labrit en compañia de don Iuan de Ribera, passando a Valencia, puso al Rey su hijo y a su reyno en manos y protecion delos Reyes, a quienes ofreciò tambien toda ayuda y seruicio de parte de los Duques de Bretaña y Orleans, y los demas, para cobrar a Rossellon y Cerdaña. Este Cauallero Frances, siendo muy bien recebido, fue despachado como el desseaua, y no solo al Rey don Iuan de Labrit su hijo tornarõ los Reyes los pueblos, por don Iuan de Ribera tomados, pero en fauor de los dichos Caualleros Franceses, mandando hazer diuersas armadas en las marinas de Guipuzcoa y Vizcaya, fueron dos vezes gentes a Bretaña, la primera con mossen Gralla, Cauallero Barcelones, maestresala del Rey, y la segunda con don Diego Perez Sarmiento, Conde de Salinas, y passaron muchos trances de armas, especialmente la batalla de Sanctouin, donde fue vencedor el Rey de Francia, y a fin que en la historia de Nauarra, se tratarà destas cosas algo mas copioso, las difiriò para allà. Los Reyes passando de Valencia a Orihuela, auiã ordenado muchas cosas vtiles, y aun santas, para la quietud y administracion de la justicia de aquel reyno, cuyos vezinos mostrando grande contentamiento de todo ello, juraron de obseruar los nueuos estatutos. Despues vinieron los Reyes a la ciudad de Murcia, y tuuieron alli la fiesta del *Corpus Christi*, auiendo hecho grandes preuenciones para la guerra deste año, porque por aquel reyno querian hazer. En esta sazon don Garcia Aluarez de Toledo, Duque de Alua adoleciendo de su vltima enfermedad, su hijo don Fadrique de Toledo Capitan de la guarda Real, q̃ en estos dias auia tenido a su cargo las fronteras de los Moros, pidio a los Reyes licencia para visitar al Duque su padre. La qual siendole dada con mucha voluntad, partio a ver al padre, el qual falleciò por Mayo

deste año, siendo el primer Duque de Alua, Marques de Coria, y Conde del Barco, que en esta casa huuo, segun en la historia del Rey don Henrique se dixo, y sucediole en los estados el dicho don Fadrique su hijo, que fue segundo Duque de Alua. Tambien en este mesmo mes y año fallecio dō Aluaro de Estuñiga Duque de Plasencia, primer Duque desta casa, hijo del Conde dō Pedro, q̃ fue el primer Conde deste linage. Al Duque don Aluaro sucedio en los estados su hijo don Aluaro de Estuñiga, que fue el segundo Duque de Plasencia. En el mesmo mes falleciò don Garcia Aluarez de Toledo Obispo de Astorga, a quien sucedio en el Obispado dō Bernardino de Caruajal, que despues fue Cardenal de la santa Iglesia Romana del titulo de Santa Cruz, de quien adelante se hablarà.

Ya que las gentes de guerra llegaron en el reyno de Murcia, partiò de la ciudad de Murcia, a cinco de Iunio el Rey don Fernando lleuando en su compañia al Duque de Alburquerque y al Marques de Caliz, y a los Condes de Ledesma, San Esteuan, Castro Cabra, Monteagudo y Buendia, y don Henrique Henriquez mayordomo mayor del Rey, y Pero Lopez de Padilla, Adelantado de Castilla, y don Iuan Chacon Adelantado de Murcia, y otros muchos Caualleros. Los quales llegados a la ciudad de Lorca, meuiò el exercito, lleuādo la auanguardia el Marques de Caliz, y el Adelantado de Murcia, contra la ciudad de Vera. Cuyos vezinos Moros teniēdo dello auiso cierto, y no queriendo ver el dia, q̃ los de Malaga, por su mal tentarō, salierō al Marques y al Adelantado, a darle la ciudad, si en persona fuesse el Rey. El qual ydo a Vera, se le rindio aquella ciudad, dādo a los Moros libertad de sus personas y haziendas, y licencia para yr dōde quisiessen, o quedar enlas aldeas de la mesma ciudad. Ganada la ciudad de Vera, cuya tenēcia fue dada a Garcilaso de la Vega, maestre sala del Rey, luego a su exemplo, vinieron al Rey grande numero de Alfaquies y Procuradores de las villas y lugares de toda aquella comarca, haziendose Mundejares vassallos, pagādo los tributos, que a los Moros solian dar, especialmente las villas de Velez el Blanco, y Velez el Rubio, Mu- xicar, Cueuas, Belesique, Huescar y Porchena, Tabara, Alborea, Serena, Torrilla, Monjacar, Thaboernas, Benamaruel, y otros muy muchos pueblos, cuyos nōbres aqui no se ponen, q̃ permaneciendo en su secta, y ritos, se hizierō vassallos delos Reyes, no queriendo prouar sus inuencibles fuerças. Dando orden en las cosas de los pueblos, que nueuamente se dieron, el Rey dio la auanguardia a los mesmos de antes, y al Duque de Alburquerque, para yr hazia la ciudad de Almeria. Cuyos Moros temiendo ser cercados, salieron a la escaramuça, la qual el Rey, por ser entre huertas, cessò, y dando vista a la ciudad, y para lo futuro contemplando su assiento, puso el Real a dos leguas de la ciudad, y de alli mucha parte del exercito fue a dar vista a la ciudad de Baça, donde estaua el Rey Muley. El qual saliendo de la ciudad con gente de pie y de cauallo, se trauò vna escaramuça, en q̃ en este dia, que era diez de Iulio, fue muerto de vna bala de escopeta don Philipe de Nauarra y Aragō, maestre de Montesa, hijo natural de dō Carlos Principe de Viana hermano mayor del Rey, y fue enterrado en el Capitulo del Cōuēto de Mōtesa. Al Rey pesando dela muerte del maestre su sobrino, como fuessen tābien muertos otros, començò a retirarse, hazia donde dexò el campo, por lo qual los Moros siguieron el alcance, pero despues por el Adelantado de Murcia fuerō rebatidos, hasta los encerrar en las huertas dela ciudad.

En el dia siguiente, que fue Viernes onze de Iunio, dexādo el Rey a Almeria y Baça, fue sobre la ciudad de Huescar, cuyos vezinos tāpoco mas que los de Vera, queriendo resistir al Rey, se le rindieron, y dando aquella tenencia a don Rodrigo Manrique, vino a Carauaca, a ver la santa Cruz, auiendo despedido las gētes. El Rey buelto a Murcia, donde estaua la Reyna, encomēdarō la guardia de aquellas fronteras a dō Luys Fernādez Puerto Carrero, señor de Palma. Durante la guerra deste año, el Alcayde dela villa de Alba de Tormes, y el Alcalde mayor delas tierras del Duque de Alba, apalearon a vn recaudador, q̃ cogia las rētas Reales, de lo qual teniēdo noticia los Reyes, embiarō a la punicion suya, al licēciadò Luys de Polāco, Alcalde de Corte, que despues fue del Consejo. El qual yendo

do dissimuladamente, prendiò al Alcayde dentro de su fortaleza, de donde lleuado al lugar dõde cometiò el delito, le hizo ahorcar, y el Alcalde mayor traydo a la Chanci lleria de Valladolid, le fue cortada la mano, y desterrado perpetuamente de los reynos. Dexando en orden las cosas de la frontera de los Moros, los Reyes vinieron a inuernar a la villa de Valladolid, donde ordenaron, que la moneda de plata se labrasse apurada, del valor y ley, que en la ciudad de Paris se labraua. Entendiẽdo los Reyes, que siempre algunos conuersos judayzauan, y que otros con falsedad siendo acusados, padecian sin culpa por malos testigos, embiaron Inquisidores por los Obispados, a castigar a tales denunciadores y testigos, y en especial en Toledo se hizieron algunas justicias de semejantes hombres.

CAPITVLO XXXV.

De algunas vitorias que los Moros alcançaron, y embaxada del Rey de Romanos, y Plasencia reduzida a la Corona Real, y toma de Cujar, Bençalema y Camillas, y otros pueblos.

CON la venida de los Reyes a Valladolid, los Moros se esforçaron tanto, que matando sesenta escuderos, tomaron la villa de Nixar, que estaua en poder del Capitan Bernal Frances, y en otros rencuẽtros fueron muertos otros Christianos por el Rey Muley. Cuyos Moros mataron, peleando como Cauallero, al Comendador Ruy Diaz Maldonado, hijo del Dotor Rodrigo Maldonado, señor de Aguilafuente. Tambien yendo contra la villa de Cullar, cuyo Alcayde Carlos de Viedma era ausente, los Moros, cõ muertes de muchos Christianos, pudieron tomar el pueblo, pero el teniente del Alcayde, que Iuã de Aualos se dezia, siendo varon de animo belicoso, defendiò de tal manera el castillo, que los Moros despues de cinco dias de pelea porfiada, auiendo recebido hartas muertes, tornaron a sus casas, dando fuego al pueblo. No menos de las villas de Salobreña y Alhedin y ciudad de Almeria, y de otras partes hazian los Moros tan cruda y cõtinua guerra de robos, y quãtos daños y males podian, que los Reyes para remedio dello mandaron a las gentes de la Andaluzia, diessen todo el fauor necessario a los presidios de las fronteras, con que haziendose mayor la guerra, sucedian muchas muertes de ambas partes.

En esta sazon Maximiliano Rey de Romanos y Archiduque de Austria, embiò por Embaxadores a Castilla, a vn cuñado suyo, hijo bastardo del grande Carlos Duque que fue de Borgoña, y aun Capitan llamado Iuan de Salazar, los quales venidos por mar, llegaron a Burgos. Donde por mandado de los Reyes, siendo proueydos de todo lo necessario, passaron a Valladolid, y ante ellos en efeto propusieron dos cosas: la primera pedir liga y confederacion, y la segunda dos matrimonios: el primero de la Infanta doña Isabel, para el mesmo Rey de Romanos, que estaua viudo, y el segũdo dela Infanta doña Iuana para su hijo dõ Philipe, Duque de Borgoña y Cõde de Flãdes. Los Embaxadores, representãdo las grãdes vtilidades q̃ desto se seguiriã a las partes, y el grande freno que al Rey de Frãcia de quien graues quexas dieron, se pornia: los Reyes despues q̃ en quarenta dias les hizieron grandes fiestas, y huuieron su Cõsejo, respondierõ holgar dela amistad suya, pero q̃ en lo del matrimonio de la Infanta doña Isabel, no auia lugar, por estar prometida al Principe don Alonso, primogenito de Portugal, de quien en su lugar se hablarà. En lo de la Infanta doña Iuana respondieron, que por ser de tierna edad, no se podia al presente efetuar, pero quando llegasse a conueniẽte edad, holgarian dello, y que agora por tener tan adelante la guerra de Granada, no podian mucho ocuparse en guerras contra Francia, aunque los dias passados diuersas vezes auian embiado gentes a Bretaña. Auia muchos años que la ciudad de Plasencia, estaua posseida de los Duques de Plasencia, que primero se llamaron de Areualo, segun queda visto, y entendiẽdo los Reyes, que aquella ciudad pertenecia a la Corona Real, y no al Duque don Aluaro de Estuñiga, que agora la posseia: la Reyna tuuo tales inteligencias cõ algunos Caualleros, vezinos de la ciudad, q̃ echando a las justicias y ministros del Duque don Aluaro, tomaron la voz delos Reyes, en cuyo nombre poniendo cerco al castillo, auisaron de todo lo hecho a los Reyes. Los quales hazien-

haziendo leuantar las gentes de Salamanca y Ciudad Rodrigo, y de los pueblos de Estremadura, fue el Rey a Plasencia, por lo qual el Duque, como obediente Cauallero a los mandatos de sus Reyes, luego hizo entregar el castillo de la ciudad, la qual a diez de Octubre, dia Viernes reduziendose a la Corona Real, siendo los que en esto pusieron diligencia los Carbajales, puso por Alcayde y justicia a Antonio de Fonseca, y los Duques de Plasencia se intitularon despues Duques de Bejar, como agora se nombran. En este año, a seys de Nouiembre fallecio doña Beatriz Pimentel, que fue muger de don Aluaro de Luna Condestable de Castilla y Maestre de Santiago, auiendo estado viuda treynta y cinco años y cinco meses no cumplidos, y fue sepultada en la Iglesia mayor de Toledo, en la capilla de Santiago, al lado de su marido. En estas cosas, y en proueer de justicia a los reynos, y preuenir los negocios de la guerra futura, se ocuparon los Reyes en este año, que fue de muchas aguas, especialmente en el reyno de Murcia, y mucho mas en la villa del Puerto de Santa Maria, cuyos edificios se cayeron con el continuo llouer.

Venido el año siguiente de mil y quatro cientos y ochenta y nueue, los Reyes partieron de Valladolid, en vltimo de Março, y de camino visitando la santa casa de nuestra Señora de Guadalupe, fueron a Iaen, con intento de poner cerco sobre la ciudad de Baça, para cuyo assidio, aunque por causa de las muchas aguas, tardaron algo, juntaron treze mil de cauallo, y veynte y quatro mil Infantes. En veynte y siete de Mayo, el Rey partiendo de Iaen, y haziendo reseña general en Sotogordo, fueron su camino, lleuando la auanguardia el Maestre de Santiago, en cuya delantera, segun la antigua costumbre, yua el Alcayde de los Donzeles con los Mariscales, a quienes toca aloxar a los exercitos. Conociendo el Rey, que el cerco de Baça seria largo, porque los Moros de Guadix y Almeria procurarian los del Real todo el daño que pudiessen, puso grandes guardas en diuersas partes, assi para esto, como para assegurar las vituallas, que al campo auian de venir, para cuyo mejor fin, fue primero assidiada Cujar, villa muy fuerte y guarnecida de los aparejos necessarios a la guerra. El Rey mandò luego a los Moros, diessen la villa, concediendoles libertad de las vidas y haziendas, pero ellos confiados en sus fuerças y fortaleza del pueblo, saliendo a escaramuçar con los Christianos, fueron rebatidos, y al retirar les tomaron los arrauales, de donde y de otras partes, siendo de dia y de noche combatida la villa, los Moros, que ya se cansaron, cayeron en flaqueza de darse, saluando sus personas y haziẽdas. Lo qual por el Rey, que indignado estaua, siendoles negado, vinieron a tan mortal desesperacion, que como en los combates començassen a pelear, con estraña y casi bestial ferocidad y desatino, fuerõ luego recebidos con los partidos que pedian, y passarõ cõ sus bienes a Baça. Poco despues se dio la fortaleza a Bençalema, y otras que se rindieron al Conde de Tendilla, al qual se le diò Canillas, que es a vna legua de Baça, porque los Moros temieron, no poderse defender de los Christianos.

CAPITVLO XXXVI.

Del fuerte cerco que el Rey puso sobre Baça, y cosas que en el sucediĕrõ, y muerte del vltimo maestre de Calatraua, y epilogo de todos los maestres desta orden.

AViendo tomado el Rey don Fernando los pueblos en el precedente capitulo referidos, el Rey Muley, que en Guadix se hallaua, venido a entender, que el Rey de Castilla queria poner cerco sobre la ciudad de Baça, considerò, que si este pueblo, que era el mayor propugnaculo y defensa que los Moros tenian, venia a poder de Christianos, corria manifiesto peligro lo residuo del reyno de Granada, acordò de guarnecerla de todo lo necessario. Por lo qual encerrò con tiẽpo en ella diez mil hombres de pie y cauallo, y todas las vituallas y armas y cosas necessarias, que pudo auer, y muchos diestros caudillos, por lo qual aun mas que el de Malaga, salio largo este cerco de Baça. La qual siendo assidiada, se assentaron los Reales algo apartados de la ciudad, a cuyos Moros porque quedaua libertad de poder salir y entrar en el pueblo, el Rey, a consejo de los suyos, mãdò trasladar los Reales a las huertas. Haziẽdose esto grauissimo a los Moros, trauaron

ron con los Christianos tan fuerte pelea y resistencia, que durando doze horas, se derramò mucha sangre, siendo esta escaramuça, que bien se puede dezir batalla, la que mas tiempo durò en toda esta guerra de Granada. Al cabo a los Moros encerrando por fuerça, assentaron los Christianos sus Reales en las huertas de donde enel dia siguiente, fue mandado q̃ tornassen à su primer puesto, porque por muchos respetos no estàuan bien enlas huertas, y al tiempo del retirar pugnaron los Moros en hazer el mal que podian. Estaua el Rey descõtento de la sobrada libertad, que con la retirada que daua a los Moros, a los quales desseando restringir mas, juntò consejo, y siendo algunos de parecer, que sin apretar mas, se deuia alçar el cerco, y poner en las comarcas grandes presidios, que de hambre la rindiessen, dieron los que eran deste voto tales razones, que el Rey deliberando de hazerlo, determinò de yr a conquistar algunos otros pueblos, y talar a Almeria y Guadix: pero otros siendo de diferente parecer, y dando grandes razones para ello, el Rey embiò a consultar el negocio cõ la Reyna Cuyo heroyco è inuẽcible animo, sintiendo pena, q̃ el cerco se alçasse, puesto caso que respõdiò, que en ello no daria voto, pero como viò, que vna de las dificultades, que para no continuar el cerco hallauan, era la falta de vituallas, y dineros, que para assidio, que tanto duraria, serian menester: embiò a dezir, que por dineros y vituallas no dexassen, que ella los buscaria, y proueeria de quanto el exercito huuiesse menester. Cõsiderando el Catholico y magnanimo desseo de la Reyna, conquistadora de Granada, deliberò el Rey de continuar el cerco, de lo qual recibiendo todo el Real general contento y alegria, fue assidiada Baça con dos Reales que del vno al otro auia legua de distancia. En la qual, auiendo primero talado en quatro dias la mayor parte de la huerta, hizieron del vn Real al otro vn grande fosso, y palizada, fabricando quinze castillos de madera y tapias, de trezientos a trezientos passos cada vno, donde fueron puestas muchas gentes. Con esto la ciudad fue puesta en mayor estrechura, haziendose tambien por las partes de la sierra otro fosso, q̃ duraua dos leguas. En cuya fabrica se tardò dos meses, quedando la ciudad cercada cõ cauas a la redonda.

En todo este tiempo no cessauan continuas escaramuças y rebatos de Moros que salian a pelear con los Christianos, a cuyo exercito como cada dia passassen Moros de la ciudad, se entendia, que les yuan faltando vituallas, y que si vna fuente, que de baxo de la cuesta, llamada Albohacen estaua, se les quitasse, se verian en mucha angustia. Para esto el Rey determinando de fabricar en aquel cerro vn castillo, hizo primero cierta tala, para mejor poder assentar el castillo, que de madera auia de ser, pero de ciertos hombres malos siendo desto auisados los Moros, ganaron de mano, haziendo ellos el castillo que el Rey pretendia. En tanto que estas cosas passauan, don Antonio de la Cueua, hijo del Duque de Alburquerque y otros caualleros robaron ciertos ganados en las aldeas de la ciudad de Guadix, cuyos Moros, por mandado del Rey Muley saliẽdo a quitarles la presa, huuo diferentes pareceres entre los Christianos, queriẽdo los Capitanes pelear y otros dexar la presa, y boluer en saluo. Por lo qual el Alferez, viendo, que no se resoluian en nada, estando incierto en lo que haria, vn Alcayde, llamado Hernan Perez de Pulgar, atò vna toca blanca a vna hasta, y dixo. Agora se veria el valor de cada vno, pues no quedaria por la bandera? Con estas palabras arremetiendo todos contra los Moros, fueron vencidos con muchas muertes y los Christianos bueltos al Real vitoriosos, el Rey armò Cauallero al Hernan Perez de Pulgar, haziendole merced de dar por deuisas y armas aquella lança y toca, en memoria deste notable hecho. Despues el Rey Muley, aunq̃ tentò de proueer de vituallas a Baça, no fue parte, puesto caso que a la rebuelta metiò alguna cosa. Quando los Moros del reyno de Granada conocieron, ser acercada su fin, tomando por vltimo remedio de sus trabajos, se quexaron al Soldan de Egypto de las guerras que los Reyes de España les hazian, echandolos de las tierras, que sus passados en tantos tiempos auian posseido. El Soldan, a quien los Reyes Moros Africanos reconocian agora por Monarcha de su secta, mediante Embaxadores, que fueron dos religiosos Frãciscos, habitãtes en el se-

pulcro ſagrado de la ſanta ciudad de Geruſalen,eſcriuiò al Papa Inocencio,dando quexas de los Reyes Catholicos de Eſpaña,y diziendo,que ſi eſto no ſe remediaua, el haria lo meſmo con los muchos Chriſtianos,que en ſu tierra habitauan , el Papa hizo ſaber todo eſto a los Reyes. Los quales dieron al Papa muy baſtantes cauſas y razones de la ſanta guerra que hazian , y allende deſto,ſiendo tan Catholicos Principes y ſieruos de Dios, la Reyna dio a los Frayles mil ducados de renta cada año,para el ſuſtento de los religioſos del ſanto ſepulcro,que es la mejor limoſna y ſuſtento, que haſta nueſtros dias ha quedado a eſtos religioſos de Geruſalen,para donde les dio la Reyna vn velo labrado por ſus manos, para poner encima de la ſanta ſepultura del Señor.

Durante eſte cerco de Baça , ſucedio la muerte de don Garcia Lopez de Padilla,vltimo Maeſtre de la orden de la ſanta Milicia de Calatraua,falleciendo a diez y ſeys del mes de Octubre,dia Viernes , auiendo ſiete años,que era Maeſtre,Por ſu muerte, los Reyes no dando lugar a eleciō de Maeſtre,por via de adminiſtracion tomaron en ſi el Maeſtrazgo,por autoridad Apoſtolica. Lo qual a ellos y al Emperador don Carlos,Rey de Eſpaña,ſu nieto, no ſolo la ſanta Sede Apoſtolica confirmò , mas aun vltimamente el Papa Adriano ſexto , en tiempo del dicho Emperador , encorporò y anexò a la Corona Real por via de adminiſtracion perpetua , en vno con las ordenes de Santiago y Alcantara,de quienes en ſus lugares ſe hablarà.Deſpues el Papa Paulo tercio en el año de mil y quinientos y quarenta,dio licencia y facultad, para que ſe pudieſſen caſar el Maeſtre y Caualleros deſta orden de Calatraua,donde fue el primer Maeſtre don Garcia,de quien ſe hablò tratando de la confirmacion primera deſta ſu orden . El ſegundo Maeſtre fue don Martin Perez de Sion,o Siones,de quien la hiſtoria hizo mencion.El tercero don Nuño Perez de Quiñones,que fue,el que enel año paſſado de mil y ciento y ochenta y ſiete,traxo del capitulo general de Ciſter, el ſegundo modo de viuir , yendo a ello en perſona.El quarto don Martin Martinez, q̃ ſe hallò en la batalla de Alarcos, a quien el Papa Inocencio tercio dirigio la tercera confirmacion de ſu regla . El quinto don Garcia Martin.El ſexto don Fernando de Seaca.El ſeeptimo don Rodrigo Gonçalez.El octauo don Gonçalo Lopez. El noueno don Rodrigo Diaz,que ſe hallò enla batalla del puerto del Muradal. El decimo don Rodrigo Garcia.El vndecimo dō Diego.El duodecimo don Nuño Fernandez, en cuyo tiempo comencò la orden de Alcantara,tomando la regla de Calatraua.El decimotercio don Martin Rodriguez . El decimo quarto don Martin Ruyz de Açagra,Cauallero Nauarro,hermano de don Pedro Ruyz de Açagra,ſeñor de ſanta Maria de Albarrazin . El decimoquinto don Gonçalo Yuañez de Quintana , que ſe hallò en las conquiſtas de Cordoua y Seuilla.El decimo ſexto don Martin Fernandez.El decimoſeptimo don Fernan Perez. El decimo octauo dō Fernando Ordoñez. El decimo nono don Pedro Iuanes. El vigeſſimo don Pedro Yuañez . El vigeſſimo primo don Iuan Gonçalez , en cuyo tiempo ſe diuidiò el patrimonio de la orden, quedando la mitad alos Maeſtres,y la otra mitad al reſto de la orden.El vigeſſimoſegundo don Ruy Perez Ponce.El vigeſſimo tercio don Rodrigo.El vigeſſimo quarto don Garci Lopez de Padilla, en cuyo tiempo la orden militar de nueſtra Señora de Monteſa,ſe inſtituyò en el reyno de Valencia,haziendoſe hija de Calatraua,de dōde eſte maeſtre embiò Frayles de ſu orden a Monteſa . El vigeſſimo quinto don Aleman.El vigeſſimo ſexto don Iuan Nuñez de Prado.El vigeſſimo ſeptimo don Alonſo Perez.El vigeſſimo octauo don Diego Garcia de Padilla. El vigeſſimo nono don Pero Nuñez de Godoy. El trigeſſimo don Per Aluarez Pereyra,de naciō Portugues, que primero fue Prior de Crato de Portugal,que es Prior de San Iuan de aquel reyno.No ignoro , que algunos Autores llaman a eſte maeſtre don Per Aluarez de Perea,pero reciben daño, por dezir Pereyra, el qual era hermano mayor de don Nuño Aluarez Pereyra , primer Condeſtable de Portugal,y Conde de Oren y Barcelos,fundador de la caſa de Bragança , que en las grandes guerras que el Rey don Iuan el primero tratò con Portugal , ſiendo de ſu parte,ſe le dio como en recōpenſa el maeſtrazgo de Calatraua,y muriò en la bata-

lla

lla de Aljubarrota. Segun ſe verà en la hiſtoria de Portugal, en el capitulo tercero del libro treynta y cinco, era hijo de don Aluar Gonçalez Pereyra, Prior de ſan Iuan del meſmo reyno, llamado de otros don Alonſo Gonçalez Pereyra, de quien en el capitulo decimo quinto del libro decimo quarto queda hablado, por auerſe hallado en la grande batalla de Tarifa con el Rey don Alonſo el dozeno, en compañia del Rey de Portugal. El trigeſſimo primo don Gonçalo Nuñez de Guzman, en cuyo tiempo por autoridad del Pontifice Benedicto, llamado decimo tercio pretenſo Papa, tomaron en el año de mil y trezientos y nouenta y ſeys, los Comendadores y Caualleros deſta orden la Cruz colorada, quadrada, que agora vſan, en lugar del eſcapulario negro, que por inſignia de ſu religion acoſtumbrauan traer. Eſte maeſtre fue primero maeſtre de Alcantara vn año, poco mas, o menos, ſuccediendo a dõ Diego Gomez, maeſtre de Alcantara, que en el año antes de la batalla de Aljubarrota muriò en Portugal, en vn grande rencuentro, que el y otros ſeñores de Caſtilla tuuieron cõ el dicho Condeſtable don Nuño Aluarez, como ſe notarà en la hiſtoria de Portugal, en el capitulo quarenta del libro treynta y quatro. El trigeſſimo ſegundo don Henrique de Caſtilla, Conde de Cangas, y Tineo nieto del Rey don Henrique el ſegundo. El trigſſimo tecio don Luys de Guzman, el qual aunque alcançò licencia del Papa, para poderſe caſar los Caualleros deſta ordẽ ſolo el la vsò, porque la orden no quiſo gozar della. El trigeſſimo quarto don Fernando de Padilla. El trigeſſimo quinto dõ Alonſo de Aragon. El trigeſſimo ſexto dõ Pedro Giron. El trigeſſimo ſeptimo don Rodrigo Tellez Giron, hijo ſuyo. El trigeſſimo octauo eſte don Garcia Lopez de Padilla, que fue vltimo maeſtre deſta eſclarecida, y ſanta orden militar, eſplendor y ornamento de los reynos de Eſpaña.

CAPITVLO XXXVII.

De la continuacion del duro cerco de Baça, y rendicion ſuya, y de Almuñecar, Porchena, y Tabernas, y otras tierras de las Alpuxarras, y Almeria, y Guadix, y Salobreña.

AVnque auia quatro meſes, que eſtaua cõ dos Reales aſſidiada la ciudad de Baça, ſus Moros ſiendo informados por gentes iniquas, con relaciones ſinieſtras, q̃ en los Reales del Rey auia grandes faltas de vituallas, dineros y aũ gẽte, no ſe queriã rẽdir. Por lo qual la Reyna, q̃ eſtaua en Iaẽ, hizo a ruego del Rey yr al exercito cõ ſus gentes al Almirante y a los Duques de Najera y Alua, y al Marques de Aſtorga, y al Cõde de Oſorno, y a otros Caualleros, ciudades y villas, ſufriendo ya los Reyes eſte cerco caſi por reputacion, y no dar animo a los Moros. Los quales tãto procurauã de moſtrar mayor esfuerço, quãto conſiderauan ſer ſuperior ſu peligro, conociendo, q̃ ſi Baça ſe daua, luego ſe rẽdiriã las ciudades de Almeria y Guadix, y el reſto del reyno. No ceſſauã todos los dias cõtinuas eſcaramuças y peleas, porque los Moros viendo al Real de los Chriſtianos deſuiado de la ciudad, tenian buena oportunidad de poder ſalir, y conociendo el daño, que con el foſſo de la parte de la ſierra recibian, trauaron vn dia tã fuerte pelea por aquella parte, que muchos de ambas gẽtes perecierõ. Por lo qual el Rey con publico bando, prohibiendo, que ninguno ſalieſſe a eſcaramuçar ſin licencia, mandò echar del Real todos los Moros, y allende deſto, aunque ordenò, que los que de la ciudad huyan, fueſſen tomados por eſclauos, no obſtãte eſto, queriendo mas ſer eſclauos, q̃ morir de hãbre, no eſcuſauan de ſalir a darſe a los Chriſtianos, ni los otros dexauan de acometer eſcaramuças. Por eſtas coſas puſo el Rey en vn dia tres emboſcadas, y ſiendo muertos en vn rencuentro, quinientos Moros, los ciento de cauallo: en vengança deſtas coſas, los Moros hazian todo el daño y mal, que les era poſſible. Vn dia eſtando el Rey deſde la Sierra mirando las eſtancias de los Reales, y aſſiẽto de la ciudad, ſe trauò vna pelea tan fuerte, que durando quatro horas, murieron mas de quinientos Moros, aunq̃ peleauã de lugar auentajado, y ſi no huyerã a la ciudad fueran muertos muchos mas, y de los Chriſtianos, q̃ en numero eran mas q̃ los Moros, murieron trezientos, aunque de notables perſonas ſolo don Iuan de Luna, cauallero Aragones, de poca edad, heredero de la caſa de Luna, muy iluſtre en aquel reyno. Deſpues deſta tã fuerte pelea, en q̃ el Rey ſe hallò preſente, las gentes de los Reales, aunque ſe hallauan

uan fatigadas del largo cerco, que auia cinco meſes que duraua, ſufrian todo con fortaleza mayor por la preſencia del Rey, y abundācia de vituallas, y de todo lo demas neceſſario, y deſſeo grande que tenian de tomar la ciudad, que tanta reſiſtencia hazia, ſobre todas las demas del reyno.

Los Moros de Baça, ſiendo auiſados ſiẽpre de algunos peruerſos hõbres del real, de los trabajos que el exercito paſſaua, y a bueltas dello de muchas mentiras y falſedades de ſinieſtra relacion, esforçauanſe a eſta cauſa, a mudar el propoſito que ya tenian de rendirſe, conſiderando que llegado el Inuierno, que ſe acercaua, el tiempo compeleria al Rey a boluer a ſus tierras. No ſucedio aſſi, porque el Catholico Rey, y los demas Caualleros magnanimos para remedio deſto fabricaron dentro de quarenta dias mas de mil caſas de tapias, ſin las infinitas choças, que las demas gentes hizieron, aunque deſpues por grandes aguas, no ſolo cayeron muchas dellas, pero arruynaronſe de tal manera los caminos, que ſi la grande Reyna con ſu ſanta diligencia no proueyera del breue y neceſſario remedio, ſe vieran los reales en graue trabajo de vituallas. La Reyna trayendo a ſolo ſu ſueldo catorze mil azemilas de ordinario, proueyendo los reales, ſin los que a ſus ventajas andauan: hizo tantas coſtas, que ſin los grandes empreſtidos, que de perſonas particulares, aſſi hombres como mugeres huuo, y nueuos ſeruicios que a los reynos pidio, empeñò parte del patrimonio Real, dando juros a quitar a diez al millar, y aun a lo vltimo empeñò en muchas partes ſus proprias joyas, y ſino fuera por eſta ſu grande y admirable diligencia, muy tarde ſe acabara de cobrar el reyno de Granada, ſegun la dureza de los Moros. No ſolo ponia en eſtas coſas increyble cuydado, eſta Catholica Reyna, mas condoliendoſe de los que cada dia eran heridos y deſcalabrados, y de otros que ſiempre enfermauan, andauan a la cōtinua ſeys tiendas grandes con nombre del Hoſpital de la Reyna, donde auia muchos Medicos, y Cirujanos, y todos los medicamentos y coſas neceſſarias, para reſtaurar la ſalud de los hombres. En el vn real, cuyos Capitanes eran el Maeſtre de Santiago, y el Duque de Nagera, y el Marques de Caliz, eſtaua la artilleria, la qual el Rey yendo de ſu real, quiſiera acercar algo a los arrauales de la ciudad, y adelantar las eſtancias, ſobre lo qual, paſſaron entre Chriſtianos y Moros muchas peleas de derramamiento de ſangre, haſta que los Moros ſe encerraron en la ciudad, Cuyo caudillo Moro, por muchas vezes que fue requerido a darſe, prometiendo a los vezinos libertad de ſus perſonas y bienes, y a el meſmo hazerle mercedes, nunca queria condecender, mas antes deſto, y de ſobreuenir el Inuierno cobrando esfuerço, continuauan con fuerte animo muchas eſcaramuças, no perdonando a ninguna ocaſion, aunque con todo eſſo, por ſer muchos los Chriſtianos, ſiempre recebian los cercados mayor daño del que hazian. Los Moros que a ſueldo ſe auian encerrado, pidiendo las pagas, tomaron los caudillos de la ciudad haſta las joyas de las Moras principales, y de las demas, y hecho moneda, les pagauan.

Con tan largo cerco, muchos Caualleros aconſejauan al Rey, que dexando buenos preſidios en la comarca de Baça, alçaſſe el cerco, y otros ſiendo de diferente parecer, dezian, que vinieſſe la Reyna, por que con eſto los Moros viniendo a entender, que el intento de los Reyes era, no ſe quitar del cerco haſta tomar la ciudad, ſe rendirian luego. La intencion de algunos que canſados de los trabajos paſſados dezian eſto, aunque era a fin, que la Reyna condoliendoſe de los continuos males, que los ſuyos padecian, haria alçar el cerco, no ſucedio aſſi, porque el Rey deliberò de llamar a la Reyna, y le eſcriuio diuerſas cartas, por lo qual en compañia del Cardenal de Eſpaña, y de otros Prelados ſaliendo de Iaen, entrò en Vbeda, y dexando alli al Principe ſu hijo con el Arçobiſpo de Seuilla, y algunos del Conſejo, llegò a los reales de Baça, ſiendo recebida con grande alegria del Rey, y de todo el exercito, que con ſu deſſeada llegada, oluidaron todos los trabajos, que en los ſeys meſes paſſados auian padecido. Con mucha razon holgaron las gentes con la venida de la Reyna, porque deſde aquel punto, de tal manera los Moros deſmayaron, que no ſe atreuiendo a ſalir a pelear, luego el caudillo principal de los Moros, que ſe dezia

Mahomad Aben Hazan, rindio ſus duros y conſtantes oydos, a oyr lo que querian los Reyes. De cuya parte don Gutierre de Cardenas, Comendador mayor de Leon, que era ſeñor de Maqueda, yendo a verſe con el caudillo Moro, que pedia habla, le propuſo con vna prudente platica de ſabio Cauallero, lleno de templada corteſia, las manifieſtas cauſas, y razones muchas, porque deuia entregar a los Reyes de Eſpaña aquella ciudad, dandoles libertad de perſonas y bienes, y los males que de hazer lo contrario le ſeguirian. Oydas por el Capitan Moro las razones ſuyas, agradecio mucho a los Reyes ſu buena voluntad, y diziendo, que con los vezinos del pueblo auia meneſter comunicarlo, boluiò a la ciudad. De cuyos Moros los que en eſte acuerdo entraron, ſiendo de parecer, que al Rey Muley ſe deuia dar parte de ſus trabajos, y pedirle conſejo y fauor, fue el Alcayde Moro a la ciudad de Guadix, donde eſtaua el Rey Muley. El qual conſiderando las razones de ſu Alcayde, conſultò el negocio, que arduo era, con ſus Alfaquies y caudillos, y ſiendo algunos de parecer, que requeridos los Moros de Granada, ſe dieſſe ſocorro, y otros que pues los de Granada ſiempre por temor de los Chriſtianos lo auian negado, que por no perecer tanta gente, ſe rindieſſen con los mejores prrtidos que pudieſſen, aprouò el Rey el ſegundo voto, por lo qual dio licencia y facultad a los de Baça, para entregar la ciudad, con los mejores partidos que pudieſſen. De que en la ciudad de Guadix en la gente plebeya huuo tanta alteracion, que deſde luego ſe tuuieron por perdidos en ſus perſonas y bienes y en ſu vana religion y los demas, ſi algunos viejos, y caudillos no les esforçaran a la libertad de todo lo demas, excepto del dominio de Principe, eſtraño de ſu religion. Buelto el Alcayde a Baça, el caudillo Mahomad, tornando luego a verſe con el Comendador mayor, prometio de entregar la ciudad y dar orden, que lo meſmo hizieſſen las ciudades de Guadix y Almeria, y otras tierras. Concordaron, que los Moros que a la guerra auian entrado, ſalieſſen con ſus haziendas y armas, y los vezinos viuieſſen en los arrauales, o fuera, donde quiſieſſen, quedando en ſu ſecta, y fueros, y que el caudillo con ſus hijos y parientes quedaſſe por vaſſallo y ſeruidor del Rey. Al qual al ſexto dia, mediante el concierto, fue entregada la ciudad de Baça, a quatro de Deziembre, y dia Viernes, fieſta de Santa Barbara, deſte año, auiendo durado el cerco ſeys meſes y veynte dias, y ſacaron quinientos y diez Chriſtianos, que tenian cautiuos.

En ſabiendo, que Baça ſe rendia, viniendo al Real antes de la entrega los Alcaydes de las ciudades de Almuñecar y Porchena y villa de Tabernas, y otras tierras de las Alpuxarras, deſde Almeria, hazia Granada, dieron a los Reyes ſus pueblos y fortalezas, quedando hechos Mudejares, aunque el Alcayde de Porchena, por mucho que los Reyes le rogaron, que en ſu ſeruicio quedaſſe, no lo queriendo hazer, paſsò a Africa, ſin recebir ningun dinero, ni joyas, que los demas Alcaydes y caudillos recebian de la grandeza de los Reyes. Los quales dando la tenencia de la ciudad de Baça al mayordomo mayor don Henrique Henriquez, tio del Rey y en lo Ecleſiaſtico ſe entremetiò el Cardenal de Eſpaña, allende de Primado de las Eſpañas, como Arçobiſpo de Toledo, diziendo de derecho antiguo pertenecer aquella ciudad a la Dioceſi de Toledo. Los Reyes embiaron luego al caudillo de Baça a Guadix, para que el Rey Muley entregando los pueblos que le reſtauan, ſe dieſſe a la clemencia y amor de los Reyes, y el caudillo ſupo con tales razones perſuadir eſto al triſte Rey, cuya Corona ya eſpiraua, que dandole a entender, que no le era injuria, darſe a tan grandes y poderoſos Reyes, determinò de hazerlo. Con eſta reſpueſta buelto el caudillo, luego el Rey partiò para la ciudad de Almeria, donde eſtaua el Rey Muley, el qual ſaliendole a recebir bien cerca, apeoſe para beſar las manos al Rey, cuyo clementiſſimo animo conſiderando que eſte Principe Moro auia ſido Rey, no le dio la mano, mas antes le hizo ſubir al cauallo, y ſe le dio por vaſſallo, con pala-

palabras de mucha humildad, y grande cõ-
fiança que hazia del Rey. Al qual luego
le entregò la ciudad de Almeria en este
dia, que era Martes, veynte y dos de De-
ziembre, cuya tenencia entregando al Co-
mendador mayor de Leon, el Rey dio a
los vezinos de Almeria licencia para vi-
uir en su secta y fueros, y ellos juraron de
ser leales vassallos, y pagar los tributos
que solian dar a los Reyes Moros. De Al-
meria, adonde tambien auia llegado la
Reyna, fueron los Reyes con el Rey Mu-
ley a la ciudad de Guadix, de cuyos Mo-
ros, siendo con grandes muestras de ale-
gria recebidos: luego el Rey Muley en-
1490 tregò a los Reyes sus señores la alcaçana
y la ciudad en catorze de Enero, dia Iue-
ues del año de mil y quatrocientos y no-
uenta. La tenencia desta ciudad dieron los
Reyes a don Diego Hurtado de Mendo-
ça, Adelantado de Caçorla, hermano del
Cardenal. Con estas cosas el Alcayde Mo-
ro de Salobreña y otros Alcaydes, que-
riendo mas prouar la clemencia, y huma-
nidad de los Reyes, que su potencia y fuer
ças luego se rindieron, recibiendolos por
Mudejares, con los juramentos acostum-
brados de seguridad. Despues dieron los
Reyes al Rey Muley, segun los concier-
tos que entre ellos auia a Audaraz, villa
de trezientos vezinos y a su tierra, y sobre
estos cumplimientos hasta dos mil vassa-
llos, y quatro cuentos de renta, y que que-
dassen por Moros Mudejares. Puesto que
el Rey Muley, recibio vna vez los vassa-
llos y renta, no tardò en dexarlos, y passar
a las tierras de Africa, diziendo que no
queria viuir por subdito de ningun Prin-
cipe en las tierras donde auia reynado.
Las ciudades de Guadix y Almeria fueron
despues ensalçadas con Iglesias Cathedra-
les. En la de Guadix es agora Obispo el
Dotor don Melchior Aluarez de Vozme-
diano, exemplar y vigilante pastor, y zela-
dor de la religion Catholica.

CAPITVLO XXXVIII.

Como los Reyes pidieron al Rey Chiquito la ciudad de Granada, y principio de verse en Consejo las residencias, y desposorio de la Infanta doña Isabel, y continuacion de la guerra de Granada.

Conquistadas tantas tierras, los Reyes Catholicos don Fernando y doña Isabel, ya que tuuieron en su vassallaje y juridicion al Rey Muley, quisieron hazer lo mesmo de su sobrino el Rey Mahomad, que estaua en la Alhambra de Granada, con quien desde los años passados, teniendo hecho concierto, que ganadas las ciudades de Baça, Guadix, y Almeria, les entregaria la ciudad de Granada, dandoles ciertas ciudades, villas, y tierras de Moros Mudejares, donde habitasse, y de sus rentas gozasse, le embiaron a dezir y requerir, que segun los conuenios, rindiesse aquella ciudad, y querian con el cumplir todo lo assentado. El Rey Mahomad, que mayor numero de pueblos quisiera, dio escusas, diziendo no ser en su mano, por impedirle los Moros, a cuya causa los Reyes prometiendole mas tierras, y haziendole mucho mas auentajados partidos, pidieron las armas a los Moros de la ciudad. De los quales algunos, ya que por euitar la guerra quisieran venir en ello, huuo otros, que haziendoseles esto graue, hizieron que se rebelasse el Rey Mahomad. El qual por esto tomando algunas fortalezas, que cerca de la ciudad estauan en poder de Christianos, pusieron los Reyes mayores presidios en las ciudades de Alhama, Loxa, y villas de Yllora, Moclin, Montefrio, Alhedin, y Colomera. Ordenadas las cosas necessarias y conuenientes a la frontera de la ciudad de Granada, y de todo lo demas que en esta vltima guerra auian ganado, los Reyes con Catholico y felicissimo triunfo, boluiendo a Cordoua, passaron despues en principio deste año a la ciudad de Seuilla. En la qual estuuieron ocupados, entendiendo en las cosas de la gouernacion, haziendo ver, y examinar las residencias de los Corregidores, y los demas Iuezes a quienes, como hallando los rectos, hazian mercedes y honores, assi tambien seueramente castigauan a los que resultaua auer faltado en su deuer, y de aqui se tomò estilo y orden de verse las residencias por los del Consejo, como hasta agora se vsa con grande razon.

Estando los Reyes en Seuilla, entraron en aquella ciudad, mediado Março dos embaxadores de don Iuan Rey de Portugal,

gal, que eran don Fernando Silueyra, justicia mayor de Portugal, y el Dotor Iuan de Texeda, Chanciller mayor de Portugal, y siendo recebidos con grandes fiestas y caricias, y ante los del consejo pidieron a la Ifanta doña Isabel, primogenita por esposa del Principe don Alonso, primogenito de Portugal, cuyo retrato, que muy hermoso era, traxeron para reconocer su persona. Los Reyes auido su acuerdo, dando graciosa respuesta, vinieron en ello, conformandose con los capitulos de paz concertados antes. Por lo qual con grandes fiestas, las mayores que los viuientes a la sazon en los reynos de España vieron, se celebrò el desposorio por el mes de Mayo q̃ fue el Domingo de *Casi modo*, por manos del Cardenal de España recibiendo don Fernando de Silueyra, con poderes bastantes, que del Principe don Alonso para ello traya, a la Infanta doña Isabel por esposa del Principe. Fueron grandes las fiestas y diuersidad de juegos, que durando quinze dias, se hizieron en Seuilla, y tambien en Ebora, ciudad de Portugal, donde el Rey de Portugal por cauallos, que por los caminos tenia puestos, supo el desposorio dentro de veynte y quatro horas que se celebrò. En las fiestas de Seuilla, fue el mesmo Rey mantenedor en vna justa, en la qual y en las demas, que en este desposorio se celebraron, se señalò mucho la ciudad de Seuilla, que obseruando su noble y antigua costumbre, no perdonò a costa. Los Reyes dieron muy grande dote a la Infanta doña Isabel su hija, nueua Princesa, y fuera dello quinientos marcos de oro, y mil de plata, y en joyas de oro, y perlas y vestidos, le dieron valor de dozientos mil Florines de oro, y en ropa blanca y otros arreos valor de veynte mil Florines, mostrando en todo la grandeza de sus animos y estados.

En tanto que las fiestas de Seuilla durauan, y antes y despues, los Moros de Granada haziendo todo el mal que podian, los Reyes constituyeron por general a dõ Yñigo Lopez de Mendoça, Conde de Tendilla, que poniendose en Alcala la Real, començaron muchos encuentros y escaramuças entre Christianos y Moros, venciendo a vezes. Allende desto, queriendo los Reyes tomar por hambre la ciudad de Granada, juntaron cinco mil de cauallo, y veynte mil Infantes de los pueblos de la Andaluzia, y de Caualleros, especialmente del Cardenal de España, y Duque de Medina Sidonia, y Marqueses de Villena y Caliz, y Condes de Vreña y Cabra, y don Alonso de Aguilar. Con estos Caualleros y gentes entrò el Rey en la Vega de Granada, cuyos Moros, en treynta dias que el Rey se detuuo alli, y en los contornos de la ciudad a hazer la tala de los panes y otros frutos, hizieron grande resistencia, por defender la tala, y ofender a los Christianos, con hartas muertes de ambas partes. Peleando los Moros de lugares auentajados, mandò el Rey retirar a los suyos, entre los quales murieron don Alonso Pacheco, hermano del Marques de Villena, y vn Capitan suyo, llamado Esteuan de Luzon. A esta retirada el Marques de Villena, viendo que a vn camarero suyo, llamado Solier, natural de Cuenca, a quien mucho amaua, trayan en apretura; cinco, o seys Moros, como magnanimo y fuerte Cauallero arremetiendo contra ellos, socorriò a su criado, y matando dos Moros, y haziendo huyr a los demas, le librò. Este sucesso saliò caro al Marques, porque vno dellos arrojandole la lança, le hirio en el braço derecho, de que de tal manera quedò manco por toda su vida, que dende en adelante tuuo necessidad de firmar con la mano yzquierda, aunque por esso no dexaua de tomar la lança en la derecha. La Reyna diziendo vn dia al Marques, porque auia assi auenturado su vida por la de vn criado, respondio. No quiere vuestra Alteza, que yo ponga vna vida, por quiẽ pornia tres por mi, si las tuuiesse? Grandeza de Cauallero fue esta, y animo de verdadero Principe, que tan raro amor tenia a los suyos, dando no solo primero en el hecho, mas tambien despues en el dicho heroyco exemplo, assi a sus successores, como a todos los Principes y señores de España. Acabada la tala, en que los Moros quedaron con grande quebranto y daño de

de vituallas: el Rey puso por general contra Granada al mesmo Marques, que si antes auia excedido en ayudar al Rey de Portugal, lo recompensaua en estas guerras contra Moros, con notables seruicios, siendo estimado de los Reyes, y teniendole en opinion de constante Cauallero. Por tanto vn dia en presencia de la Reyna alabando a cierto Cauallero por de grande constancia, respondio ella, qual Marques de Villena, que por ser constante, perdio la mayor parte de lo que tenia?

De la Vega de Granada, dio el Rey buelta a Cordoua, dexando con trabajo de hambre a los Moros, los quales con todo esto no queriendo dar oydos a ningunos partidos, continuaron la guerra, y juntando muchos Moros de la ciudad, y sus comarcas, y de la sierra Neuada, pusieron cerco sobre el castillo de Alhedin, que estaua en poder de Mendo de Quesada. El qual por estar cerca de Granada, como los dias passados causasse a los Moros muchos males, fue tanto su enojo, que visto que el Rey se auia retirado, y no podria tan presto boluer al socorro, le combatieron de tal manera en siete dias con sus noches, que los Christianos a quienes no solo les faltaua tiempo para dormir, mas aun casi para comer, se huuieron de retirar a vna grande torre, desamparando assi todo lo demas. El Rey teniendo auiso destas cosas, juntò con breuedad muchas gentes, y tomò camino de la fortaleza de Alhedin, cuyo Alcayde auiendo hecho por defenderse todo lo de potencia humana, y no le siendo mas possible defender, se rindio a tal tiempo, que con los que a vida le quedauan, se dio por cautiuo, y derribando los Moros el castillo, fue el Alcayde lleuado a Granada. El Rey certificado desto, tornò a tras, quedando con grande orgullo los Moros, los quales cobrando animo deste sucesso, fueron sobre Marchena, la qual y otra fortaleza, por estar a mal recaudo, con apresurados combates tomando, fue tanto su desseo de tomar pueblos, y proueerse de Africa de vituallas, y de todo lo demas necessario, que para este efeto desseando tener algun pueblo maritimo, cercò el Rey Moro con muchos Moros la villa de Salobreña, pueblo de Moros Mudejares, cuya tenencia era a cargo de Francisco Ramirez de Madrid, el qual tenia puesto alli su Lugarteniente. En esta sazon dozientos Moros, siendo los medios de cauallo, entrando a correr la tierra de Quesada, tuuo auiso el Conde de Tendilla, que estaua en Alcala la Real, y saliendo con algunas gentes, se emboscò de tal manera, que no solo vna tarde les quitò la presa, que era de grande despojo, que a gentes que yuan a Baeça auian quitado, prendiendolos, mas aun tomò a prision casi la mitad de los Moros, y los demas con harto trabajo se saluaron con la noche. Los Moros Mudejares de Salobreña, quebrantando el juramento de fidelidad hecho a los Reyes, acogieron en su pueblo al Rey Mahomad, dandole vituallas, y todo el fauor a ellos possible. De lo qual teniendo noticia muchos Capitanes de los presidios de la comarca, especialmente don Henrique Henriquez, Capitan de Velezmalaga, juntando sus gentes, ya que por ser muchos los Moros, no pudieron entrar en el castillo, pusieronse en tal puesto, que trauando con los Moros algunas escaramuças, de tal manera animaron a los que en el castillo fuertemente eran de dia y de noche combatidos, que se pudieron entretener, hasta que el Rey, sabido lo que passaua, juntando en Cordoua muchas gentes, caminò para Salobreña, por lo qual al Rey Mahomad fue forçado boluer a Granada, y al Alcayde que tambien se defendio, los Reyes hizieron mercedes.

CAPITVLO XXXIX.

De otra tala que el Rey hizo en la Vega de Granada, y embiada de la Princesa doña Isabel a Portugal, y entrada del Rey en las Alpuxaras, y fundacion de la ciudad de Santa Fe, y vista que los Reyes dieron a Granada.

BVelto el Rey don Fernando a Cordoua, queriendo en este año talar en el circuyto de Granada los panizos, que de otra manera llaman mijo, o borona, como antes auia talado los panes, juntò en aque-

aquella ciudad en fin del mes de Agosto las gentes de la Andaluzia, y de las prouincias a ella circunuezinas, y partiendo de Cordoua en los primeros dias de Setiembre, entrò en la Vega de Granada, y en cinco deste mes començò la tala. La qual durando quinze dias, hasta los veynte de Setiembre, fueron grandes los daños de hambre que a la ciudad redundaron con la ruyna, que en todo el circuyto de la ciudad fue hecha de los panizos y de otros muchos frutos, no siendo parte los Moros para estoruar, aunque por ello trauaron muchas escaramuças. Acabada la tala, teniendo el Rey auiso, que los Moros de las ciudades de Guadix, Baça, y Almeria, trahian con el Rey Mahomad inteligencias para rebelarse, y poner cerco a las fortalezas de aquellas ciudades, fue el Rey con todas sus gentes a aquellos pueblos. De los quales en punicion de su rebelion, mandò echar todos los Moros, dandoles licencia, de poder viuir en poblaciones, que no fuessen cercadas, o passar a Africa, para donde fueron algunos, quedando otros en la tierra, y con esto assegurando la tierra, tornò a Cordoua. De donde, passados algunos dias, caminando los Reyes para Seuilla, despidieron en Constantina a la Princessa doña Isabel su hija, para que fuesse a Portugal. En su compañia fueron el Cardenal de España, y don Luys Osorio, Obispo de Iaen, don Alonso de Cardenas, maestre de Santiago, don Iuan de Estuñiga, Maestre de Alcantara, don Rodrigo Alonso Pimentel, Conde de Benauente, don Lorenço Suarez de Figueroa, Conde de Feria, don Pedro Puerto Carrero, señor de Palma, y Rodrigo de Vlloa, que yua a Portugal por Embaxador, y otros muchos Caualleros y grande nobleza. Con esta compañia partiendo en principio de Nouiembre, llegò la Princessa a Badajoz, a los diez y nueue deste mes, y a los veynte y dos en la puente de Caya, rio pequeño, que en aquella parte diuide a Castilla y Portugal, la entregaron a don Manuel, Duque de Beja, que tambien lo era de Viseo, primo hermano del Rey de Portugal, que vino acompañado de Prelados y Condes a recebirla, que como adelante se verà, vino despues a su muger suya. La Princesa, lleuada a Ebora, celebraronse en aquella ciudad las bodas, como, Dios mediante, en la historia de Portugal se referirà en su lugar, y destos grandes de su acompañamiento solos passaron a la Corte de Portugal el Obispo de Iaen, y el Conde de Feria, y con ellos Rodrigo de Vlloa, y otros Caualleros.

Los Reyes estuuieron el resto deste año en la ciudad de Seuilla, y venido el siguiente de mil y quatrocientos y nouenta y vno, començaron a ponerse en orden para principiar el cerco de la ciudad de Granada, cuya guerra auia casi diez años que duraua, sin cessar. Lo qual no dexò de causar harto cansacio a las gentes, especialmente de Castilla, que con el largo viaje de passar cada año los puertos, estauan gastadas y fatigadas. Aunque los Andaluzes, y las tierras a ella comarcanas, casi en lo mesmo andauan, pudieron siempre tener mas comodidad, y para lo que restaua en esta santa guerra, como tanta gente no era menester, y ellos estauan cerca, no pudieron faltar a lo que siempre vsaron. Para sus necessidades hizieron los Reyes a los Iudios del reyno por sus synagogas y distritos vn general repartimiento de seruicio, cuyos despachos se libraron en Seuilla en diez de Hebrero del año presente de nouenta y vno, siendo este el vltimo y final repartimiento que se hizo a los Iudios: porque despues no tardaron en ser echados de los reynos, como presto se referirà. Pues los Reyes que ya auian hecho y ordenado las cosas necessarias para la guerra futura, partieron de Seuilla en onze de Abril con el Principe don Iuan, y con las Infantas sus hijas y Corte, y fueron a Cordoua, y de alli a Alcala la Real. En la qual quedando la Reyna y el Principe, Infante, y Corte, partio el Rey para la Vega de Granada, lleuando en su compañia al Maestre de Santiago, y a los Marqueses de Villena y Caliz, su cuñado don Rodrigo Ponce de Leon, que auiendo sido principiador desta santa guerra, quiso hallarse en la fin, como tambien lo hizo en los medios. Con ellos yuan los Condes de Vreña, Cabra, y Cifuentes, y don Alonso de

1491.

Aguilar,

Aguilar, que en eſtos Catholicos paſſos, (como adelante ſe verà) acabò ſus dias, allende de otros Caualleros de la Andaluzia y otras partes, que hallandoſe cerca, acudieron. Otros embiaron ſus gentes, en eſpecial algunos Grandes y Caualleros, y tierras deſta otra parte de los puertos, donde a la continua aſſiſtia a la gouernacion con titulo de Virrey don Pedro Fernandez de Velaſco, Condeſtable de Caſtilla. La partida de Alcala la Real, fue Miercoles veynte y vno de Abril, y eñ la cabeça de los Ginetes, eſperando otro dia a las gentes que le ſeguian, en el ſiguiente dia Viernes parò en el vado de Velillas, adonde por la parte de Loxa vinieron las gentes de Seuilla y ſu tierra. En el dia ſiguiente Sabado el Rey acercando a los Ojos de Huecar, a vna legua de Granada, parecio luego alguna caualleria de Granada, por lo qual el Rey mandò aquella noche al Marques de Villena, que con tres mil de acauallo, y diez mil Infantes fueſſe a talar y ſaquear a Val de Aletin y otros valles de la entrada del Alpuxarra. En partiendo el Marques, fue auiſado el Rey que en las Alpuxarras ſe podrian juntar tres mil hombres de pelea, por lo qual queriendo aſſegurarle mejor las eſpaldas, partio con ſus gentes, y a la paſſada de Granada, ſaliendo la caualleria de aquella ciudad, ſe trauò vna eſcaramuça. A la qual por mandado del Rey, ſalieron los Condes de Cabra y Tendilla, y dieron tan grande prieſſa, en matar a vnos, y prender a otros, que haziendo retirar a la ciudad a los demas, paſsò el Rey adelante como vencedor. El qual topò en el Pradal al Marques, que era de buelta, auiendo ſaqueado y talado nueue aldeas y mas, con muerte de quinientos Moros, que eſtauan deſcuydados, creyendo que no ſe atreuiera ninguno a entrar en aquellas tierras fragoſas.

Con eſta caualgada, que fue de mucha preſa de gentes, ganados y haziendas, vino el Marques, y deſpues que eſta noche, que era Domingo, veynte y cinco de Abril, repoſaron alli juntos, partieron todos otro dia Lunes, para las meſmas tierras, a acabar de deſtruyr las Alpuxarras. El Rey embiando adelante al Marques de Caliz y a otros grandes, a deſembaraçar cierto paſſo, que tres Capitanes Moros, viniendo de noche por las ſierras de Granada, le auian ocupado, fueron los Moros desbaratados con muertes de mas de ciento, y priſion de mas de ſetenta. Deſta manera entrò el Rey enlas Alpuxarras, y fueron acabados de deſtruyr los nueue lugares, cõ otros quinze delante delas Alpuxarras, de donde huuierõ los Chriſtianos, riquiſſima preſa de gentes, ganados, y haziendas, que alli auia retiradas, creyendo los Moros, q̃ mucho mas ſeguras, q̃ dentro en Granada eſtauan. Luego talaron todos los panes, y ſin recebir caſi daño ninguno, ni muerte de perſona ſeñalada, ſino de vn Auellaneda paje de la Reyna, y algunos pocos peones heridos, tornaron al Pradal. Auiẽdo aqui dormido, boluieron a la Vega de Granada, y tomando la torre de Gandua con treynta Moros, aſſentaron los Reales. Cuyo numero de gente llegando a diez mil de cauallo, y caſi quarenta mil Infantes, pararon en vn lugar de la meſma Vega, a dos leguas de Granada, llamado Goſto, donde auia vna caſa pequeña como alqueria. Determinando el Rey de no ſe quitar con ſus gentes de aquella Vega, haſta que vn tiempo, o otro, traxeſſe a rendir la ciudad de Granada, con parecer de los ſuyos, edificò por el mes de Mayo, en aquel llano cerca de los Ojos de Huecar vna nueua ciudad quadrada, y bien fuerte, para inuernar, y reparar alli las gentes: y porque eſta ſanta guerra principalmente ſe hazia por el aumento de nueſtra religion, y enſalçamiento de la ſanta Fè, el Rey puſo nombre a la nueua poblacion, Santa Fè, honrandola con titulo de ciudad. En cuya fundacion los que mas merecieron, fueron los de Seuilla, Cordoua, Iaen, Ecija, Carmona, Xerez, Vbeda, y Andujar, y los demas pueblos Andaluzes, que de noche y de dia trabajaron en la obra, con mucha voluntad y grandes eſpenſas. Aqui fueron pueſtos los Reales, en toda diciplina militar, cercandolos con foſſos y paredes, de donde ſalian cada dia a deſtruyr toda la comarca de Granada, y con eſtruendo de artilleria, tomando fortalezas, vnas derribauan, y otras fortificauan,

uan,ſobre que y ſobre el talar auia continuos rencuentros y eſcaramuças, en que los Moros inferiores en fuerças,huyan ſiẽpre a la ciudad.

Hechas las fortificaciones del exercito, la Reyna con el Principe, è Infanta doña Iuana,llegò aqui deſde Alcala la Real,ſiẽdo recebida del Maeſtre de Santiago y del Marques de Caliz, el qual preſtò a la Reyna ſu tienda, que era la mejor del Real, donde en lo mas ſeguro y fuerte del campo fue apoſentada con ſus damas.Las quales y la Reyna y ſus hijos ſalian muchas vezes a mirar los Reales, y eran muy feſtejadas de diuerſos generos de muſica de chirimias, trompetas,ſacabuches, y atauales, piſaros, y atambores que ſiempre ſonauan en el exercito. Siendo la Reyna no menos animoſa que Catholica, y deſſeoſa de reconocer todos los negocios grandes, quiſo ver de cerca la ciudad de Granada, por lo qual Sabado diez y ocho de Iunio caualgarõ en ſu compañia el Rey y el Principe è Infanta y damas con grande golpe de caualleria, y apeandoſe en vna caſa buena en vna aldea a mano derecha del Real, muy a viſta de Granada, cerca de la ciudad:mandaron al Marques de Villena y al Conde de Vreña y don Alonſo de Aguilar,y a otros caualleros ponerſe con ſus batallas en la halda de la ſierra, encima de la aldea,y entre la caſa,donde la Reyna eſtaua, y la ciudad ſe puſieron en medio el Marques de Caliz,y los Condes de Tendilla y Cabra y don Alõſo Hernandez ſeñor de Alcaudete,con ſus batallas,que ſeria de mil y dozientos de cauallo. Los Moros aũque ſalian a la eſcaramuça, el Marques de Caliz, por mandado de la Reyna eſtuuo quedo,haſta que llegado medio dia, como los Moros ſacando dos pieças de artilleria,començaſſen a diſparar y trauar la eſcaramuça,no pudiendo hazer menos, arremetio a ellos,lleuando a la mano dieſtra a los Condes de Tendilla, y Cabra, y a don Alonſo Hernandez a la ſinieſtra. De tal manera hirierõ los Chriſtianos en los Moros, que ſiendo muertos ſeyſcientos, y deſcalabrados mil y quatrocientos, les tomaron la artilleria, eſtando muy atenta la Reyna, que con ſus damas pueſtas a las ventanas ſe hincaron de rodillas, ſuplicando a nueſtro Señor por la ſanta vitoria y enſalçamiento de ſu Catholica Fè. De los Chriſtianos huuo pocos heridos, y ſolo vno muerto,y auiendo a los Moros por diuerſas partes hecho huyr, quedaron muy alegres los Reyes, los quales loaron mucho al Marques de Caliz,que el buẽ ſuceſſo de aquella vitoria atribuhia a la buena ventura de la Reyna,y ellos a la del Marques.

CAPITVLO XL.

Del fuego que ſe encendio en el real, y que los Reyes priuando de ſus oficios al preſidente y oydores de Valladolid, proueyeron a otros, y rendicion de la ciudad de Granada, y el fin de ſu conquiſta.

DEſpues del rencuentro referido en el precedente capitulo,los Moros de la ciudad de Granada fueron menos atreuidos,porque quedaron tan quebrantados y diſminuydos de las guerras paſſadas, y deſta preſente,en que perecieron ſus Reyes, que al cabo no vinieron a remanecer aun caſi trezientos Moros de acauallo,de tãtos como en los tiempos paſſados ſolia auer en Granada.Entretãto vna noche Viernes, catorze de Iulio, por poner vna criada de la Reyna a mal recaudo la candela,vino a encenderſe la tienda de la Reyna, la qual recogiendoſe a la del Rey, que cerca eſtaua,y deſpertandole, caualgaron ambos a embiar gente contra el camino de Granada,porque como el fuego crecia mucho, ſaltando de tienda en tienda y de ramada en ramada, ſi dieſſen los Moros en el Real algun rebato, hallaſſen reſiſtencia, ſiẽdo el q̃ a ello ſalio primero el Marques de Caliz,a quien ſiguieron mas de tres mil de cauallo. Huuo en el Real muy eſtraño alboroto,haſta ſalir el Principe dõ Iuan y la Infanta doña Iuana,y damas de ſus tiendas,y auiẽdo muy grande eſcandalo, ſobre quiẽ lo auia hecho,la Reyna los deſengañò, diziendo auer ſido deſcuydo de vna criada ſuya. No ſolo ſucedio eſte fuego en el Real, mas aun en Medina del Campo, huuo en eſte mes otro, que quemò mas de dozientas caſas. En eſte meſmo mes de Iulio,a los doze, el Principe don Alonſo, primogenito de Portugal,yerno de los

Reyes, marido de la Infanta doña Iſabel ſu hija,corriendo a cauallo las parejas con vn fidalgo,Comendador de Algezier, llamado don Iuan de Meneſes,cayò del cauallo en Santaren,donde fallecio a los treze, ſiendo de edad de diez y ſeys años. Por lo qual la viuda Princeſſa, tornando a Caſtilla,llena de luto,fue conſolada de los Reyes ſus padres,que a ſu primogenita teniã viuda, a cabo de ſolos ocho meſes, que ſe auia caſado.Tambien en eſte año, el preſidente y oydores de la Real Audiencia, que en Valladolid reſidia,cayendo en graue deſcuydo,porque en vn caſo, que ante ellos vino, otorgaron apelacion para Roma, deuiendo ellos de conocer en la cauſa, los Reyes, con acuerdo en ello auido, priuaron al preſidente y oydores de ſus oficios,ſiendo preſidente dõ Alonſo de Valdiuielſo,Obiſpo de Leon, y oydores el Dotor Martin de Auila,el Licẽciado de Chinchilla,el Dotor Cano y el Dotor Olmedilla.En cuyos lugares ſucedieron,por preſidente el Dotor don Iuan Arias del Villar, Obiſpo de Ouiedo, que deſpues fue de Segouia,y por oydores,el Licenciado de Villena,el Dotor de Palacios, el Licenciado Villamuriel, el Licenciado Palacios Rubios,el Dotor de Villouela, y el Licenciado Aſtudillo.

Boluiendo a la continuacion del cerco de Granada, los Moros viendoſe apremiados de la hambre, porque en aquella ciudad,donde auia mas de dozientas mil perſonas, padecian grande falta de mantenimientos, pidieron partidos a los Reyes en el mes de Deziembre, conſiderando, que de ninguna parte podian tener fauor, contra tan poderoſos Principes, con los quales ya algunos caualleros Moros ſe entendian de ſecreto para darles la ciudad. Con eſto el Rey Mahomad Boabdelin embio menſageros, pidiendo a los Reyes, le embiaſſen algunas perſonas, con quien trataſſe de medios de paz. Mucho holgaron deſto los Reyes, por acabar la guerra de Granada,y de ſu parte yendo con los menſageros don Gonçalo Hernandez de Cordoua, y el ſecretario Hernando de Zafra, hizieron con todo ſilencio muchos viajes del Real a Granada,y de Granada al Real, haſta que en treynta de Deziembre, ſe cõcluyò,con eſtas condiciones. Que el Rey de Granada dexaſſe el titulo de Rey, y le fueſſe dado honeſto y honrado entretenimiento,aſſignandole, donde viuieſſe. Que los Moros libremente pudieſſen viuir en ſu ſeta,y ſi ſe quiſieſſen yr, fueſſen,quãdo y adonde quiſieſſen,y les dieſſen,en que paſſar. Que en ſeys de Enero entregarian la fortaleza de la Alhambra con las demas torres y lugares fuertes de la ciudad. Para firmeza deſto,embiarõ a los Reyes quatrocientos Moros,perſonas de valor y ſuerte, en rehenes. Deſpues deſto, y embiados los rehenes,vn Moro alborotò la ciudad en tãta manera, diziẽdo como el otro Moro de Malaga,que ellos auian de enſalçar la Religion de Mahoma, y vencer a los Chriſtianos, que tomando armas, mas de veynte mil Moros del ydiota pueblo, el Rey Moro eſtuuo encerrado en la Alhambra, haſta dar lugar a la furia. Otro dia el Rey Chiquito baxando al Aluayzin, y juntando los del ſu conſejo, repreſentò a aquellos ſedicioſos, como no era ya tiempo, para nada de aquello; por eſtar tan neceſſitados,y dados los rehenes. Buelto el Rey Moro a la Alhambra, eſcriuio al Rey, ſignificandole, lo que auia paſſado, y rogandole, que ſin aguardar al dia aſſignado, fueſſe a recebir la fortaleza de la Alhambra, antes que otras ſediciones y alborotos ſobreuinieſſen. Viſta eſta carta, los Reyes partieron de ſu Real en toda orden de guerra,Lunes dos de Enero principio del año del nacimiento de mil y quatrocientos y nouenta y dos,y llegados cerca de la Alhambra, ſalio el Rey de Granada muy triſte con la cabeça inclinada, con cinquenta de cauallo, y las llaues en la mano,y fue muy bien recebido del Rey. Aunque ſe quiſo apear,no lo conſintio el Rey, ni le dexò beſar la mano, pero el con todo eſſo, beſandole el braço, le dio las llaues, diziendo cõ harta pena. Tomad ſeñor las llaues deſta ciudad,que yo y los que eſtan dentro,ſomos vueſtros.

Eſto fue en la Era de 1530.

Entonces el Rey tomando las llaues,las dio a la Reyna,y ella al Principe don Iuan y el de ſu mano las entregò a don Yñigo Lopez de Mendoça, Conde de Tendilla. El Rey Moro fue tambien recebido muy bien de la Reyna, Principe, Infanta, y

del Cardenal de España, y de los demas. Luego el Conde de Tendilla, con tres mil cauallos y otros tantos Infantes entrò en compañia del Marques de Villena, y de otros muchos caualleros en la espaciosa y Real fortaleza de la Alhambra. De la qual auiendose apoderado, subio a la mas alta torre el santo Prelado, sieruo del Señor, dõ Fray Hernando de Talauera, Obispo de Auila, que auia sido primer Prior del Monesterio de nuestra Señora de Prado de Valladolid, Predicador Apostolico, y como queda visto, persona de letras y santa vida, que estaua electo por Arçobispo desta ciudad. El qual alçando la insignia de la santa Cruz, que era la mesma, que el Cardenal, como Primado de las Españas, trahia ante si, que oy dia se guarda en el sagrario de Toledo, y despues el pendon del glorioso Apostol Santiago, y luego el pendon Real, hizieron los actos, que ya quedan escritos, que en las demas ciudades y villas se hazian a tal tiempo. A lo qual fueron presentes el mesmo Cardenal y el Arçobispo de Seuilla, y el Maestre de Santiago, y el Marques de Caliz, y muchos caualleros y Prelados, en presencia de los Reyes, Principe è Infanta. Los quales dexando en la Alhambra al Conde de Tendilla, tornaron al Real con el Rey de Granada, hasta bien apoderarse del pueblo. Adõde embiarõ a acabar de tomar las puertas, torres y lugares fuertes de la ciudad, a cuyos Moros tambien tomaron las armas ofensiuas y defensiuas, poniendolas en la Alhambra, excepto las que escondieron, y acrecentaron mucho los presidios, para mas segura entrada de los Reyes. Despues que estas cosas se hizieron, los Reyes estuuieron en su Real, hasta que Viernes seys de Enero, dia que llamamos de los Reyes, entraron en la insigne y grande ciudad de Granada, en esta señalada fiesta, acompañados de muchos Prelados, Sacerdotes, señores, y caualleros, y gentes de guerra, llenos de santo triunfo y alegria celestial, cantando el cantico. *Te Deum laudamus*, dando todos gracias al omnipotente Dios por tantos bienes y mercedes. Con tanto el Rey Mahomad Boabdelin el Chiquito dexando de reynar, salio de la ciudad de Granada, con sus caualleros Moros, los mas principales y con otros, de los quales passaron algunos a Africa, y otros fueron a viuir a los lugares de los Moros Mudejares, pero el quedando por agora en España, fue a viuir a Val de Porchena, que era de Mudejares, tierra que el Rey auia ganado, quando sucedio la toma de Vera, y dieronle muchos vassallos y renta con que viuiesse, alçandole la prision que deuia del tiempo que fue preso. Desta manera huuo fin la Catholica y santa guerra de Granada, acabandose de conquistar y recuperar totalmente los reynos de España del dominio, que de gente Mahometana restaua, a cabo de setecientos y ochenta años, despues que los Moros posehian sus tierras.

Por felicissimo y de grande recordaciõ se deue celebrar en las gentes de la nacion Española, este año de nouenta y dos del nacimiento de nuestro Señor, que fue de tres mil y seys cientos y cincuenta y cinco de la venida del Patriarcha Tubal a poblar a España, y de tres mil y setecientos y nouẽta y siete del diluuio general; y de cinco mil y quatrocientos y cincuenta y tres años de la creacion del mundo, segun la cuẽta Hebrea. Los que tanto beneficio y merced acabaron de hazer a estos reynos, fueron estos bienauenturados Reyes, los quales en esta su primera entrada estuuieron en Granada muchos dias, poniendo en orden las cosas della, auiendo hecho saber la toma suya al Papa Inocencio y al sacro colegio de sus Cardenales, y a muchos Principes Christianos, amigos suyos, que a los tales mensageros hizieron grandes mercedes. Huuo en Granada algunos alborotos entre Moros, en tanto que los Reyes estuuieron alli, en especial dos o tres muy grandes, por lo qual, y porque les hallaron vna mina, llena de armas, hizieron justiciar a muchos dellos. Entretãto en seys de Enero, dia en que los Reyes entrarõ en Granada, fallecio su Virrey de Castilla el Condestable don Pero Fernandez de Velasco, Cõde de Haro, al qual sucedio en los estados y Condestablia su hijo don Bernardino de Velasco, a quien en este año los Reyes dieron titulo de Duque de Frias, y fue casado este nueuo Condestable con doña Iuana de Aragon, hija bastarda del

Rey. Quando los Reyes dieron orden en las coſas de Granada, dexando en ella por Arçobiſpo a don fray Hernando de Talauera, y por Capitan y Alcayde de la Alhãbra al Conde de Tendilla, partieron para Cordoua, a entender en negocios, tocantes al gouierno de los reynos, y en treynta dias del mes de Março, ordenaron vna ley eſtableciente, que los hijos dalgo deſtos reynos las probanças de ſu origen y limpieza hizieſſen, no tan ſolo con hijosdalgo, pero aun con pecheros, y por auerſe hecho en la ciudad de Cordoua, es llamada ley de Cordoua. Deſta manera los Reyes dieron glorioſo y triunfal remate a las conquiſtas de Granada, cuyo primer Arçobiſpo don fray Hernando, fue tan grande ſieruo de Dios, que nueſtro Señor obrò muchas marauillas deſpues de ſu fin y muerte, por ſus grandes meritos. En Cordoua tuuieron los Reyes la Paſqua del Eſpiritu Santo, que fue a diez de Iunio.

(***)

Fin del Libro decimo octauo.

LIBRO DECIMONONO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIuerſal Hiſtoria de todos los Reynos de Eſpaña, donde ſe continua y proſigue la Hiſtoria de los Reyes Catholicos, don Fernando Quinto, y doña Iſabel ſu muger, haſta la muerte deſta Catholica Reyna.

CAPITVLO PRIMERO.

Del deſcubrimiento de las Indias, y conuerſion y expulſion de los Iudios, y herida del Rey, y elecion del Papa Alexandro.

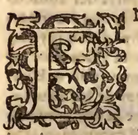

N tanto que los Reyes don Fernando, y doña Iſabel auian eſtado en el Real dela nueua ciudad de Santa Fè, Chriſtoual Colon ya nombrado, q̃ ſiempre a grandes inſtãcias auia procurado el viaje y deſcubrimiẽto de las tierras incognitas, alcançò al cabo de tantos años que continuaua ſu demanda, lo que deſſeaua. Porque el viaje hizieſſe con mayor diligencia y cuydado, le aſſignaron la dozena parte delos derechos Reales de las tierras que deſcubrieſſe, con que el deſcubrimiento fueſſe ſin perjuyzio de los Reyes de Portugal. Los conciertos ſe hizieron en la ciudad de Santa Fè, y el priuilegio de la merced en la de Granada, en treynta de Abril, dia Lunes deſte año, y hallandoſe los Reyes en neceſſidad de dineros para eſta empreſa, preſtoles diez y ſeys mil ducados Luys de Santangel, ſu eſcriuano de raciones. No queria el omnipotente Dios, que las inuencibles fuerças de los Eſpañoles, que en tantos centenares de años auian peleado contra los Moros, enemigos de nueſtra ſanta Fè, ya que en Eſpaña, lo eſſencial de ſu guerra ſe auia acabado, que tampoco dende en adelante eſtuuieſſen ocioſas, ſino ſiempre peleaſſen cõtra los paganos en el enſalçamiento de la Fè, por lo qual ordenò eſte deſcubrimiento del nueuo mundo, lleno de gentes ydolatras, carecientes de la lumbre de la ſaluacion. Aſſi paſsò, que deſde que en el año del nacimiento de nueſtro Señor de ſietecientos y doze, en que los primeros Mahometanos paſſaron de Africa a Eſpaña con mano armada, haſta eſte de mil y quatrocientos y nouenta y dos, corrieron los dichos ſietecientos y ochẽta años caudales, en que ſiempre la nacion Eſpañola peleò con los Moros enemigos dela Fè dentro de Eſpaña, y agora, que lo domeſtico era concluydo, permitiò la diuina prouidẽcia, darles vn nueuo mundo, antes ignorado, para q̃ inceſſablemente pugnaſſen en el aumento de la Fè Catholica. Pues Chriſtoual Colon armando a coſta de los Reyes tres carauelas, partiò de Palos de Moguer, pueblo maritimo de la Andaluzia, cõ ciẽto y veynte ſoldados y marineros, Viernes tres de Agoſto deſte año, y auiendo nauegado dos meſes y ocho dias, deſcubrio ſus tierras deſſeadas en onze de Octubre, dia Iueues, fieſta de S. Fermin Obiſpo y martyr Eſpañol, deſte año, ſiendo el que las vio primero vn hõbre, llamado Rodrigo de Triana. El qual reconociendo a Guanahani, Iſla de los Lucayos entre la Florida y Cuba, dando muchas gracias a nueſtro Señor, cantaron el cantico. *Te Deum laudamus.* Luego aprehẽdiendo en nombre de los Reyes de Caſtilla, la poſſeſſion de las Indias Occidẽtales y Nueuo mundo: fueron a Barucoa, puerto de Cuba, y tomando ciertos Indios tornaron a la Iſla de Hati, y ſurgiendo alli en el puerto, q̃ llamarõ Real, eſpantaronſe al principio los Indios. Los quales no tardaron en venir a la conuerſacion dellos, y cãbiar ſu oro y vituallas, por caſcaueles y otras coſas de poco precio, q̃ en trueco recebia aquella ſimple gente. Cuyo Rey q̃ ellos dizen Cazique, llamado Guacanagari, ſalu-

ſaludandoſe con Chriſtoual Colon ſe dieron ſus preſentes, quedando el Cazique y ſus gentes por amigos delos Eſpañoles. En cuyo ſeruicio andando muy obedientes, fabricaron los Eſpañoles vn pequeño caſtillo de tierra y madera, con ayuda del Cazique, y Colõ dexando en el treynta y ocho Eſpañoles, con vn Capitan de Cordoua, llamado Rodrigo de Arana, y tomando todo el oro, que pudo auer y diez Indios, y algunos papagayos, gallipauos, y otras coſas diferẽtes de las del mundo viejo, tornò a Palos de Moguer con dos carauelas, que la tercera en llegando alla ſe auia perdido, y en la buelta tardò ſolos cinquenta dias. De la manera que breuemente queda referido, ſe deſcubrieron las Indias Occidentales, llamadas de otro nombre Nueuo mundo. Fallecio en eſte año por el mes de Enero don Pero Fernandez, Adelantado de la Andaluzia, y tambien don Henrique de Guzman, Duque de Medina Sidonia, y don Rodrigo Ponce de Leon, Marques de Caliz por el mes de Agoſto, dentro de vna ſemana, y por Setiembre don Pedro de Eſtuñiga, Conde de Miranda de Duero, y dõ Beltran de la Cueua, primer Duque de Alburquerque, en treynta y vno de Octubre, dia Miercoles.

Los Reyes auiendo acabado tan grande y ſanta conquiſta por los Catholicos Reyes de Caſtilla ſus progenitores muy deſſeada, quiſieron tãbien limpiar ſus reynos de la antigua ley Iudayca, conſiderando los inconuenientes grandes, que ſiempre reſultauan de ſu conuerſacion y Synagogas, por lo qual cõ acuerdo de los de ſu conſejo y parecer de perſonas graues y de letras y ſanta vida, mandaron, q̃ dentro de tres meſes, ſeñalando Iunio, Iulio, y Agoſto, ſalieſſen de los reynos de Caſtilla y Leõ todos los Iudios, que no quiſieſſen recebir nueſtra ſanta Fe, con apercebimiẽto de perdimiento de ſus bienes. Eſte mandato ſintieron mucho los Iudios, viendoſe atajados de ſus deſſeos, en auer de ſalir de ſu obſtinacion, o perder tantas haziendas, como poſſehian, y allende deſſo, deſnaturarſe de patria tan agradable a ellos, por lo qual aũque muchos contra ſu voluntad recibierõ la agua del ſanto bautiſmo, otros ciegos en ſu pertinacia, poſponiendo todo, fuerõ muchos a Africa, otros a Italia, y los mas a Portugal y otras regiones de Eſpaña, lleuando grande dinero ſecretamente, los vnos en las ſillas y albardas de las beſtias, los otros en las orejas de los tales jumentos, y caſi todos, aſſi ellos como ellas, haſta en los cuerpos, metiendolos en las partes inferiores, y a otros les paſſauan el dinero Chriſtianos amigos ſuyos, no perdonãdo a nada. En eſta meſma ſazon fueron echados los Iudios de la corona de Aragõ y Sicilia. No agradò a algunos eſte mandato de los Reyes, por lo que ellos ſoſpechauan, y eſpecialmente por la mucha mezcla q̃ a la nobleza de Eſpaña auian de cauſar con ſus caſamiẽtos, aũque eſto es del mal lo menos, conſiderando la importancia del aumẽto de la Fè Catholica. Fue eſta ſanta conuerſion y vltima expulſion ſuya deſtos reynos, a cabo de dos mil y ochenta y dos años, q̃ ſus primeros padres auian venido a Eſpaña con Nabucadnezer Rey de los Babylonios Chaldeos, como queda declarado cõ ſuficiente relacion en el capitulo quarto del libro quinto deſta Chronica.

Los Reyes, que de Cordoua auiã entrado, a viſitar y ordenar las coſas del reyno de Aragon, paſſaron a la ciudad de Barcelona, donde vn loco Cathalan, natural de tierra de Remença, llamado Iuan de Cañamares, hõbre de ruyn geſto, peruerſo, imaginatiuo, ſiendo engañado del demonio, que en el hallò morada, determinò de matar al Rey. El qual en Viernes ſiete de Deziembre, auiendo eſtado deſde las ocho horas de la mañana haſta las doze, en la caſa del juzgado, oyendo en perſona al pueblo, baxò, acabada la Audiencia, por vnas gradas a la plaça del Rey, y parando mas abaxo de las gradas, a hablar con ſu Teſorero, caualgaron los caualleros y ciudadanos que le acompañauan. En eſta ocaſion ya q̃ el Rey queria caualgar, llegò el traydor, y tirandole con vn alfange vn golpe, le dio vna grande herida deſde la oreja al peſcueço, que fue obra de Dios, no le auer cortado la cabeça. Turboſe el Rey con la traycion y dolor de ſu herida, y poniendo las manos en la cabeça, como con aquel ſubito creyeſſe, que era traycion entre algunos de los preſentes ordenada, dixo: O ſanta Maria, y valme: y mirando a todos replicò: o que traycion, o quan grande traycion: pero como vio, q̃ ninguno ſe menea-

ua,

ua,ſino ſu trinchante y vn moço de eſpuelas, que començaron a dar al traydor del loco de puñaladas, y que otros le tenian aſido, porque no tornaſſe a herir al Rey, dixo el Rey. No muera eſſe hombre, no muera:y luego fue lleuado preſo, y curado.Con tanto el Rey ſiendo lleuado a palacio,y curado con ſiete puntadas,fue tanta la turbacion de la corte y ciudad, diziẽdo traycion,traycion, que han matado al Rey,que muerto es el Rey,que a la grande grita, armandoſe corte y ciudad, dezian vnos,que el traydor era Cathalan, y otros que Frances,y otros q̃ Caſtellano.Era tãto el alboroto y lloro de toda la corte y ciudad,que pueſto que el Rey acabada la cura,embio a dezir ala ciudad como quedaua viuo y ſin peligro,fue tanta la gente armada,que en frente de palacio ſe hallaua, pidiendo,que ſi el Rey era viuo,le querian ver,que fue neceſſario al Rey, aſſomarſe a la ventana,y viendole viuo, fueron por ſu mandado a ſu poſada. La ciudad de Barcelona hizo deſte crimen tan abominable, grande ſentimiento,aſſi por auer ſucedido en ſu ciudad,como por ſer el traydor Cathalan,y aunque al loco deſpues q̃ fue ſano,atormentaron reziamente, por entender ſi aquel grauiſſimo crimen auia perpetrado por induzimiento de alguno: nunca confeſsò, ſino auerlo hecho por embidia que al Rey tenia de ſu buena ventura,porque el demonio cada dia le dezia a la oreja, que mataſſe al Rey, y ſeria el meſmo Rey,y que el Rey le tenia lo ſuyo por fuerça. Remitioſe ſu delicto a la juſticia de la ciudad,y por ſentencia contra el dada, fue en vn carro traydo por la ciudad, y lo primero le cortaron la mano cõ que hirio al Rey, y deſpues le arrancaron la vna teta con tenazas ardientes, y le ſacaron vn ojo, y luego la otra mano y el otro ojo, y las narizes y todo el vientre y cuerpo con las meſmas tenazas ardientes.Deſpues le cortaron los pies y le ſacaron el coraçon por las eſpaldas,y fuera deſto lleuaron el cuerpo al campo,donde de los muchachos fue apedreado y quemado, y aun ſu ceniza auentada: pero ahogaronle primero por clemencia y miſericordia de la Reyna.

Coſas tan notables fueron las deſte año, en el qual ſe inſtituyò la cofadria de la corte, coſa de mucho ſeruicio de nueſtro Señor,y en el don Pero Gonçalez de Mendoça Cardenal de Eſpaña acabò de edificar el inſigne colegio de Santa Cruz de la vniuerſidad de la villa de Valladolid. En el meſmo año, dieron los Reyes titulo de Marques de Zenete a ſu hijo don Rodrigo de Mendoça. En veynte y cinco de Iulio, dia Miercoles deſte año falleciendo en Roma el Papa Inocencio Octauo,en edad de ſeſenta años, fue enterrado en San Pedro,auiendo Pontificado ſiete años y diez meſes, y veynte y ſiete dias. Por ſu fin vacando la ſanta ſede Apoſtolica diez y ſeys dias,fue elegido por veynte y dos Cardenales en onze de Agoſto,dia Sabado,el Cardenal don Rodrigo de Borja, del titulo de San Nicolas *in carcere Tulliano*, y Obiſpo Cardenal Albano,y deſpues Portuēſe,y de Santa Rufina, y Vicechanciller y Decano de la ſanta Igleſia Romana, electo primer Arçobiſpo de Valencia, de naciõ Eſpañol, del reyno de Valencia, hijo de don Iofre Llançol, ſeñor de Canales, y de hermana del Papa Calixto Tercero. En ſu elecion llamandoſe Alexandro Sexto,fue coronado en la Igleſia de San Pedro, en veynte y ſeys del meſmo mes, dia Domingo; y ſegun la computacion de algunos eſcritores mas diligentes, que tratan de las vidas de los Pontifices Romanos, fue el dozientos y diez y ocho Papa de la Igleſia de Dios, dende San Pedro. Eſte Pontifice fue ſaludado de toda Italia, con ſuma veneracion y mageſtad, porque allende de la ſanta Silla en que fue colocado, era mucha la opinion, que del ſe tenia, por la grandeza de ſu ingenio, y valor y letras y dignidades y oficios, que en la Igleſia Romana auia tenido, auiendo el oficio de la Vicechancilleria adminiſtrado en largos años con mucha authoridad y admiracion de las gentes, porque como ſea oficio tan trabajoſo, y donde todos los negocios graues de la Igleſia acuden, aſſi le ſupo gouernar, quanto dio grande experiencia de ſi. Por lo qual todos los negocios arduos de la curia Romana ſe expedian con ſu acuerdo y conſulta:de manera que con eſtas coſas hallò muy aparejado y abierto el camino de Sumo Sacerdocio. En acendiẽdo al Pontificado, crio dos Cardenales de ſu linaje, el vno, llamado don Iuan de Borja ſu ſobrino, y el otro don Ceſar

de Borja, hijo ſuyo, de quien adelante ſe hablará.

CAPITVLO II.

De la buelta de Colon de las Indias, y muerte de dõ Alonſo de Cardenas, Maeſtre de Santiago, y vn epilogo de todos los Maeſtres deſta orden, y ſegundo viaje de Colon, y reſtitucion de Roſſellon y Cerdana.

LOs Reyes en fin deſte año, y principio del ſiguiente de mil y quatrocientos y nouenta y tres, eſtuuieron en la meſma ciudad de Barcelona, para donde fueron muchos Grandes y caualleros de Caſtilla, a viſitarlos, por el grande amor que tenian a tan excelentes Principes, de quienes ſiempre recebian grandes fauores y mercedes, correſpondientes a ſus notables ſeruicios. Don Rodrigo Ponce de Leon, Marques de Caliz, auiendo fallecido en el año paſſado ſin dexar hijos, tomaron los Reyes en principio deſte año la ciudad de Caliz, que los años antes ſegun queda dicho, la auia tomado el Marques en las rebueltas de los tiẽpos del Rey don Henrique, y aſſi la ciudad de Caliz fue reſtituyda a la corona Real. En fin del mes de Enero deſte año ſe acabò de edificar y reparar de ſus bouedas, la ſanta Igleſia de Toledo, que en el tiempo del ſanto Rey don Fernando el tercero, y en el del Arçobiſpo don Rodrigo Ximenez, ſe auia començado, ſegun ſe dixo en ſu lugar. Hallandoſe los Reyes en Barcelona, entrò en la Corte Chriſtoual Colõ en tres del mes de Abril, ſiendo de buelta de deſcubrir las Indias Occidentales, y nueuo orbe, tan lleno de fama, que admiraua a las gentes. Ante los Reyes preſentando aquellas coſas de oro, y lo demas, que de las nueuas, è incognitas tierras trahia; fue grande el contento, que los Reyes moſtraron, y muchas las caricias, que le hizieron, haſta le hazer aſſentar delante dellos, y darle titulo de Almirante de las Indias, y deuiſas y armas, en cuyo blaſon tomò eſta letra. *Por Caſtilla, y por Leon. Nueuo mundo ganò Colon.* El letrero, y hecho ſe conformaron. Los Reyes a vn hermano ſuyo, llamado Bartholome Colon, que en el viaje y lo demas a eſſo tocante auia antes y deſpues trabajado mucho, hizieron Adelantado. Con eſto que aſſi a los Reyes, como a ſus ſubditos, fue tan dulce, vino tambien lo amargo, y coſa de mayor flagelo y caſtigo, que Dios ha embiado al mundo deſpues de la inuencion de la artilleria y otros inſtrumentos de fuego de la arte militar: porque los Eſpañoles, que con Chriſtoual Colon tornaron, participando con algunas Indias, que todas ellas ſon cargadas de la contagioſa dolencia, llamada Bubas, vinieron muchos dellos con eſte mal, que ſobre todas las otras tierras abunda en la Iſla Eſpañola, y pegaron a las mugeres Seuillanas y Corteſanas; de donde por el mundo viejo començaron a derramarſe, como dolencia pegajoſiſſima, que tãbien cauſa terribles dolores y manchas muy feas. Quãdo los Reyes que deſto no tenian noticia ni penſamiento, vieron las coſas eſtrañas, q̃ Colon referia de tierras tan incognitas, fue tanto lo que holgaron: que haziendo voto, de quitar cõ la ayuda de Dios la ydolatria y otras inhumanas y barbaras condiciones de aquellas nueuas tierras, y hazer predicar el ſanto Euangelio de Ieſu Chriſto, embiaron a hazer ſaber el nueuo deſcubrimiento al Papa Alexandro y a ſu ſacro Colegio de los Cardenales. Siendo grãde el contentamiento, que el Pontifice, y ſu Colegio y pueblo Romano recibieron, con lo que los Reyes eſcriuieron: el Papa con acuerdo de los Cardenales loando y aprobando ſus nueuas y continuas y ſantas conquiſtas, y animandolos en ſus Catholicos propoſitos, y encargandoles la Predicacion del ſanto Euangelio, eſcriuio a los Reyes, haziendoles por autoridad de la ſanta Sede Apoſtolica, gracia y donaciõ de las Indias, Iſlas y tierra firme del Occidente, con aſſignacion de los limites que abaxo diremos, concedio de todo ello ſu Bula Apoſtolica, dada en S. Pedro de Roma, en quatro de las Nonas de Mayo deſte dicho año, que es a quatro dias del meſmo mes, dia Lunes en el año primero de ſu Pontificado.

En principio del mes de Iulio, falleciendo don Alonſo de Cardenas, vltimo Maeſtre de Santiago, muchas vezes nombrado, los Reyes tomaron el Maeſtrazgo de Santiago, como antes auian hecho lo meſmo del de Calatraua, quedando con la gouernacion deſta orden con autoridad Apoſtolica, ſin dar lugar, a q̃ otros Maeſtres fueſ-

ſen elegidos. Lo meſmo hizieron deſpues del Maeſtrazgo de Alcantara, ſegun ſe verà preſto, porque eſtos Catholicos Principes queriendo atajar muchos inconuenientes, que los Maeſtres paſſados auian cauſado en los tiempos de los Reyes ſus progenitores, parecioles eſte ſer ſano conſejo. Era eſte vltimo Maeſtre, hijo de don Garci Lopez de Cardenas, Comendador mayor de Leon, y nacido en Ocaña. En eſte lugar como en parte comoda pornemos epilogalmente todos los Maeſtres, que ha auido en eſta inclita orden de ſanta milicia. Segun queda eſcrito, quando de la fundacion deſta orden hablamos: Fue el primer Maeſtre don Pero Fernandez de Puente Encalada. El ſegundo Maeſtre fue don Fernando Diaz. El tercero don Sancho de Lemos. El quarto don Gonçalo Ordoñez. El quinto don Suero Rodriguez. El ſexto dō Fernan Gonçalez Marañon. El ſeptimo dō Pedro Arias, que ſe hallò en la batalla del puerto del Muradal. El octano don Pero Gonçalez de Araçon. El noueno don Martin Barragan. El decimo don Garcia Sanchez de Candamio. El vndecimo don Fernando Choce. El duodecimo don Pero Gōçalez Mengo. El decimotertio don Rodrigo Yñiguez. El decimoquarto don Pelayo Perez Correa. El decimoquinto don Gonçalo Rodriguez Giron. El decimoſexto don Pero Martinez. El decimoſeptimo dō Pero Gonçalez Martel, a quien otros llaman, dō Gonçalo Perez Martel. El decimo octauo don Pero Fernandez Mata. El decimonono don Iuan Oferes, o Oſores. El vigeſſimo don Diego Nuñez. El vigeſſimo primo don Garcia Fernandez. El vigeſſimoſegundo don Vaſco Rodriguez. El vigeſſimotercio don Vaſco Lopez, que dizen, no auer ſido eleto canonicamente. El vigeſſimoquarto don Fernando Rodriguez. El vigeſſimoquinto don Alonſo Mēdez de Guzman. El vigeſſimoſexto don Fadrique, hijo baſtardo del Rey don Alonſo, vltimo deſte nombre. El vigeſſimoſeptimo don Iuan Garcia de Padilla, o Villajera, que fue el primer Maeſtre de los que ſe caſaron, que antes de la eleccion era caſado. El vigeſſimo octauo don Garcia Aluarez de Toledo, grande priuado del Rey don Pedro. El vigeſſimonono dō Gonçalo Mexia. Deſpues del ponen por Maeſtre en algunos libros de las reglas y eſtatutos de la orden a don Henrique Infante de Aragō, pero reciben engaño. Por trigeſſimo, ſegū ſu diſcurſo, ſe puede contar don Fernando Oſores. Por trigeſſimoprimo don Pero Fernandez Cabeça de Vaca Por trigeſſimoſegundo don Ruy Gonçalez Mexia. Por trigeſſimotercio don Pero Martinez de Godoy. Por trigeſſimoquarto don Pedro Moniz. Por trigeſſimoquinto don Garci Fernandez de Villagraz. Por trigeſſimoſexto don Lorenço Suarez de Figueroa. A eſte Maeſtre ſucedio el dicho Infante don Henrique, hijo de don Fernando, primero deſte nombre Rey de Aragon, que ſegun eſte diſcurſo, fue el trigeſſimoſeptimo Maeſtre de cuyas coſas la hiſtoria del Rey don Iuā el Segundo, dio mucha relacion. El trigeſſimo octauo fue don Aluaro de Luna, Cōdeſtable de Caſtilla. Por ſu muerte el Rey don Iuan el Segundo, y ſu hijo el Rey don Henrique el Quarto, adminiſtraron la orden en mas de quinze años. El trigeſſimo nono don Beltran de la Cueua, Conde de Ledeſma, que deſpues fue Duque de Alburquerque. El quadrageſſimo el Principe don Alonſo, hermano menor del dicho Rey don Henrique el Quarto. El quadrageſſimoprimo don Iuan Pacheco, Marques de Villena. El quadrageſſimoſegundo ſu hijo don Diego Lopez Pacheco, Marques de Villena, el qual no tuuo confirmacion del Papa, mas antes por muerte del Maeſtre don Iuan Pacheco ſe llamaron Maeſtres de Santiago don Alonſo de Cardenas, Comendador mayor de Leon, y don Rodrigo Manrique, Conde de Paredes, Comendador de Segura, ſegun queda viſto. Entonces los Reyes Catholicos diuidierō la orden, dexando a don Alonſo de Cardenas lo del diſtricto de Leon, y al Conde de Paredes lo de Veles: con condicion, que el que a vida quedaſſe, ſe reintregaſſe en lo del otro. El Conde de Paredes falleciendo primero, los Reyes dieron el Maeſtrazgo a don Alonſo de Cardenas. El qual deſta manera ſiendo el quadrageſſimotercio y vltimo Maeſtre de Santiago, como dicho queda, tomaron en ſi el Maeſtrazgo de Sātiago por via de adminiſtracion con autoridad del Papa Alexandro. Deſpues en tiēpo del Emperador don Carlos Rey de Caſtilla, ſu nieto, encorporò el Papa Adriano

ſexto

ſexto al Maeſtrazgo de Santiago en la corona Real, juntamente con los Maeſtrazgos de Calatraua y Alcantara. En la orden y continuacion deſte epilogo de los Maeſtres de Santiago, he ſeguido al libro de las reglas de la meſma orden, cuyo autor en ſu copilacion pudiera largamente vſar de mayor diligencia, y el principio ſuyo queda eſcrito en el capitulo decimo octauo del libro duodecimo, donde los letores auran viſto lo mas notable, que de ſu inſtitucion ſe halla. Los Comendadores y caualleros deſta orden tan ſanta, generoſa y poderoſa deurian por muchas y loables cauſas hazer ordenar vna chronica de ſola ſu orden, encomendando ſu cõpoſicion a algun varon diligente, è intelligente en las hiſtorias y antiguedades de Eſpaña, porque el tal hallaria abundancia de materia, aſſi en las hiſtorias de Eſpaña, como mucho mas en los archiuos de ſus Conuẽtos, y en otros deſtos reynos, que ſon los fieles conſeruadores de la verdad. Con eſta diligencia neceſſaria, vernian a manifeſtarſe muchas y muy notables coſas, cubiertas de oluido, que aun los meſmos de la ordẽ las ignoran, por muy curioſos que algunos ſean. Lo meſmo digo para las ſantas ordenes de Calatraua y Alcantara.

Los Reyes viendo la exhortacion y cõceſſion hecha por el Papa, queriendo enſalçar la ſanta Fè y eſtender ſus reynos, juntaron caſi mil y quinientos hombres, y vna armada de haſta diez y ocho naos y carauelas, mediante la diligencia de Iuan Rodriguez de Fonſeca, Dean de Seuilla, que deſpues fallecio, ſiendo Obiſpo de Burgos, auiendo gouernado toda ſu vida las coſas de las Indias. Entre eſta gente, yuan doze clerigos de ciencia y vida, lleuando por vicario del Papa a fray Buil, de naciõ Cathalan, de la orden de S. Benito, con muchos oficiales mecanicos, y coſas que allà faltauan, eſpecialmẽte plantas y quadrupedes, aſſi de carga, como de otros ganados, y muchas vituallas, y ſimientes, y coſas de fabrica, y otras diuerſas coſas, neceſſarias a la vida humana, en que los Reyes hizierõ grandes coſtas. Cõ todas eſtas coſas el nueuo Almirante Chriſtoual Colon tornò ſegunda vez a las Indias, partiendo de la ciudad de Caliz en veynte y cinco de Setiembre deſte año, y reconociendo tierra en la Iſla, que por el fue llamada Deſſeada, nauegò ſin parar, haſta el puerto de la Plata, de la Iſla Eſpañola, y de alli paſſando al puerto Real, hallò, que los Indios auian muerto a los treynta y ocho Eſpañoles, y a ſu Capitan Arana, que en el quedaron, por robos y fuerças que hizieron. Por lo qual para reparo de los negocios de adelante, poblò Chriſtoual Colon vna nueua ciudad, que del nombre de la Reyna fue llamada Iſabela, y continuando ſus nauegaciones, deſcubrio a Cuba y Iamayca, con otras Iſlas de no tanto valor. Los Eſpañoles habitantes en aquellas partes, no tardando en intentar algunos deſacatos a los miniſtros del Almirante Colon, eſpecialmente contra ſus hermanos el Adelantado Bartholome Colon y Diego Colon, y a vexar a los Indios, Chriſtoual Colon hizo juſticia de algunos de los mas culpados, no baſtando los entredichos, que fray Buil ponia. En lo qual, y en dar orden en las tierras que cada dia ſe conquiſtauan: eſtuuo el Almirante Colon ocupado algunos dias, haſta que los Reyes ſiendo auiſados de algunos exceſſos, le embiaron a llamar.

En eſtos dias Luys Esforcia, llamado Moro, teniendo vſurpado el dominio del Ducado de Milan, perteneciente a ſu ſobrino el Duque Iuan Maria Vizconde, legitimo ſeñor de Milan, caſado con doña Iſabela de Aragon, hija de don Alonſo de Aragõ, Duque de Calabria, primogenito de Napoles, hijo de don Fernando de Aragon Rey de Napoles, temiò, que don Fernando Rey de Napoles, ayudando al Duque Iuã, marido de la Duqueſſa ſu nieta, podia venir a perder los pretenſos q̃ tenia, de quedarſe con el eſtado del Duque ſu ſobrino, que de ſolo el nõbre gozaua. Para obuiar eſto, y neceſſitar al Rey de Napoles, a dar cobro a ſus coſas, ſin curar de las del Duque Iuan Maria Vizconde, perſuadio y conmouiò a Carlos Rey de Francia, Principe de edad muy floreciente, a la conquiſta del reyno de Napoles, por los antiguos derechos de los Duques de Anjous en el transferidos, prometiendole grandes fauores y ayudas, repreſentandole facilidad en la cõquiſta de aquel reyno. El Rey Carlos dio oydos a eſte negocio, y condecendiendo a el, aſſentò paz, con todos los Principes ſus vezinos, y pareciendole, que por la quexa

que los Reyes de España tenian de la detẽcion de los Condados de Rossellon y Cerdaña,si los restituhia, no solo dexaua para el viaje Napolitano las espaldas de España seguras,mas aun, mediante esto, cessarian de fauorecer al Rey de Napoles su primo hermano, y cuñado, casado con hermana del Rey don Fernando, resoluiose de hazerlo,especialmente considerando,que los Reyes se hallauan en paz y grande tranquilidad, acabada la dura y larga guerra de Granada. Allende desto el Rey de Francia, formando conciencia, por auerlos mandado restituyr el Rey Luys su padre en su testamento, y vltima voluntad, era aconsejado a ello por personas de su consejo,especialmente por Estevan Petit, vno de sus priuados y del consejo. Lo mesmo hazian algunos Religiosos, particularmente fray Alonso de Albies, y mucho mas el glorioso San Francisco de Paula, instituydor de la Orden de los Minimos, grande amigo y deuoto de los Reyes de España, que en estos dias floreciendo en Francia,en grande Santidad y penitencia, escriuio en razon desto y de otras cosas diuersas cartas a los Reyes de España,de las quales algunas se conseruan oy dia en poder de personas curiosas. Con tantos motiuos,el Rey de Francia haziendo la restitucion de los dichos estados por el mes de Setiembre deste año, reualidaron la paz y confederacion que solia auer entre estos reynos y los de Francia,aunque esto no vino a sucederle de tanto gusto, como pretendia.

CAPITVLO III.

De la muerte del Emperador Federico, y sucession de los quatro Emperadores, que dende el hasta agora ha auido, y numero de todos los Cesares de Roma y Constantinopla.

EN diez y nueue de Iulio,dia Viernes,deste año de nouenta y tres, sucedio la muerte del excelente Emperador Federico,tercero deste nombre,Duque de Austria,de quiẽ queda hablado,en cuyo Imperio,que fue de cinquenta y tres años y siete meses y diez y nueue dias,passaron grandes cosas.Fue casado este Principe,cõ la Emperatriz doña Leonor,Infanta de Portugal,hija de don Eduardo,vnico deste nombre, onzeno Rey de Portugal,de la qual huuo a su hijo Maximiliano,a quien en vida dio titulo de primer Archiduque de Austria,que es vnica dignidad en el mundo hasta nuestros dias,y segun algunos Autores es la mas preheminente despues de la Real,porque cõ ser la dignidad de Duque tã alta,el Archiduque quiere dezir Principe de los Duques,como en las dignidades Eclesiasticas,Arçobispo significa Principe de los Obispos.No solo el buen Emperador Federico ensalçó a su hijo Maximiliano con la esclarecida dignidad de Archiduque,mas aun hizo,que los Principes Alemanes,eletores del sacro Imperio,le eligiessen en su vida Rey de Romanos,en diez y seys de Hebrero,dia Iueues del año passado de mil y quatrocientos y ochenta y seys,y tambien le hizo alcançar otros honores y preheminencias, que semejante Principe,digno de la sucession paterna,merecia. Desta manera despues de auer Imperado tanto tiempo, que fue vno de los largos Imperios de los Cesares predecessores suyos,y auiendo largos años que el Papa Nicolao Quinto, en diez y siete de Março, dia Miercoles del año passado de mil y quatrocientos y cinquenta y vno, en vno con la Emperatriz doña Leonor su muger le huuiera en la Iglesia de San Pedro de Roma coronado con diadema Imperial,fallecio.Sucediole en el Imperio su hijo Maximiliano Rey de Romanos y primer Archiduque de Austria,primero deste nombre,centessimo trigessimo segũdo Emperador,Principe benemerito de la Cesarea Monarchia y Magestad Imperial. El qual fue casado con Madama Maria Duquessa proprietaria de Borgoña y Condessa de Flandes,hija y heredera de Carlos Duque de Borgoña, y Conde de Flandes, y por algunas ocasiones no fue coronado de ningun Papa,aunque huuo muchos durante su Imperio.De las cosas deste muy alto Emperador hablaremos muchas vezes en esta nuestra historia,assi en lo que de lo de Castilla resta,como en otras diuersas partes, de donde no podremos dexar de tocar en algunas cosas suyas,cuya muerte sucedio en doze de Enero,

dia Miercoles del año de mil y quinientos y diez y nueue, auiendo Imperado veynte y cinco años y quatro meſes y veynte y cinco dias. Con tanto, porque en la hiſtoria preſente de Caſtilla, ſegun nueſtra orden de ſuceſſion de tiẽpos no ſe podrá hablar de los tres Emperadores reſtantes, que haſta el tiempo preſente le ſucedieron, porque eſte excelente Monarcha fallecio deſpues de los dias del Catholico Rey don Fernando, cuya es eſta hiſtoria, en la qual daremos fin a lo de Caſtilla, trataremos dellos en ſuma aqui. Los dos primeros ſon por linea maſculina, nietos ſuyos, y el tercero vizniento por la meſma linea. Deſtos, el primero fue don Carlos, Quinto deſte nombre entre los Emperadores Romanos, y primero entre los Reyes de Caſtilla, cognominado Maximo, Archiduque de Auſtria, centeſſimo trigeſſimotercio Emperador, que en el Imperio le ſucedio, cuya elecion fue a veynte y ocho de Iunio, dia Martes, y deſpues por el Papa Clemente Septimo coronado en Bolonia, ciudad de Italia en veynte y quatro de Hebrero, dia Iueues, fieſta de San Mathia del año de mil y quinientos y treynta, y como en la hiſtoria de Nauarra donde, de algunas coſas ſuyas, como de Rey de Nauarra trataremos, ſe moſtrará, renuncio ſus reynos en el mes de Octubre del año de mil y quinientos y cinquenta y ſeys, y deſpues el Imperio por el mes de Setiembre, del año ſiguiente, de cinquenta y ſeys, y en la meſma hiſtoria referiremos, auer fallecido por el mes de Setiembre del año de cinquenta y ocho. Al Emperador don Carlos, cuyo Imperio fue de treynta y ſiete años, y dos meſes y veynte y quatro dias, ſucedio en el Imperio ſu hermano menor en dias, don Fernando vnico deſte nõbre, Infante de Eſpaña, nacido en la villa de Alcala de Henares, Rey de Vngria y Bohemia, y Archiduque de Auſtria, centeſſimo trigeſſimoquarto Emperador, que auia muchos años que era Rey de Romanos, cuya elecion ſe verá en la meſma hiſtoria, y ſe hallaua viudo de Madama Anna, Reyna proprietaria de Vngria y Bohemia, hermana y ſuceſſora de Luys Rey de Vngria y Bohemia, hija del Rey Vladiſlao. Eſte Emperador don Fernando, no fue coronado por el Papa por ſus grandes y Catholicas ocupaciones, y entre ſus raras excelencias, ſus familiares criados y miniſtros certifican del, auer ſido Principe tan limpio y caſto, que aſſi haſta caſar, como en el matrimonio, como tambien en los años todos de ſu viudez jamas conocio a muger, ſino a ſu vnica muger la Reyna Madama Anna, de quiẽ huuo Ceſarea y muy ampla ſuceſſion. Durante ſu Imperio, ſu hijo primogenito Maximiliano Quinto Archiduque de Auſtria, auiendo años que era Rey de Bohemia: fue elegido en veynte y quatro del mes de Nouiembre, dia Martes del año de mil y quinientos y ſeſenta y dos en Francfordia, ciudad de Alemaña para eſſo diputada, de comun conſentimiento de todos los electores por Rey de Romanos, futuro Emperador. Luego el ſanto Emperador don Fernãdo ſu padre fallecio en Viena, ciudad del Archiducado de Auſtria en veynte y cinco del mes de Iulio, dia Martes, fieſta del glorioſo Apoſtol Santiago el mayor, patron de las Eſpañas a las ſeys horas de la tarde del año de mil y quinientos y ſeſenta y quatro, y ſucediendo ſu muerte de vna lenta calentura, que de tal manera poco a poco acabó ſus Catholicos y ſantos dias, que aun en el meſmo dia que fallecio, deſpachó y firmo negocios. Fue enterrado en ſu reyno de Bohemia en la Igleſia Cathedral de la ciudad de Praga, donde auia años que eſtaua ſepultada la Reyna de Romanos ſu muger, que del parto de vltima hija, la Infanta doña Iuana, que agora es Princeſſa de Florencia, auia fallecido.

Al ſanto Emperador don Fernando, ſucedio en el Imperio ſu hijo Maximiliano, ſegundo y vltimo deſte nombre, Rey de Vngria y Bohemia y Archiduque de Auſtria, centeſſimo trigeſſimoquinto Emperador, el qual agora Impera, no auiendo haſta la hora preſente recebido la corona por ningun Papa. Eſte clariſſimo Principe es caſado con la Emperatriz doña Maria, Infanta de Caſtilla, ſu prima hermana, hija del dicho Emperador don Carlos ſu tio, y entre los demas hijos tiene de la Emperatriz doña Maria ſu legitima y Catholica muger a los eſclarecidos Principes Rodolpho y Herneſto ſus hijos, q̃ al preſente reſiden en Eſpaña en la Corte del Catholico Rey don Philipe ſu tio, hermano de la Emperatriz ſu madre. Deſta manera Impera al preſente eſte Principe, y Dios le dexe Catholicamente Imperar largos años, en el enſalçamiento de la ſanta Fè, y obediencia de la ſanta madre Igleſia Romana, y aniquilacion del nombre Turqueſco.

Eſtos

Estos son todos los Cesares y Emperadores, que el Imperio Romano ha tenido en su vltima monarchia del mundo, començando desde Cayo Iulio Cesar, hasta el: pero si a los Emperadores, que en Cõstantinopla Imperaron, despues que el Imperio fue de Constãtinopla trasladado y restituydo a Roma en cabeça de Carlos Magno, queremos traer a esta cuenta, hallaremos, que los Romanos y Constantinopolitanos Emperadores han sido ciẽto y ochenta y tres Monarchas. De los quales los quarenta y ocho, Imperaron en Constãtinopla, desde el Emperador Nicephoro primero, hasta Cõstantino vndecimo, vltimo Emperador de Constantinopla, como queda visto. Sea tambien auiso a los letores, que assi como en el numero de los Emperadores Romanos contamos a todos los Emperadores de Constantinopla, que desde Constantino Magno, hasta Constantino sexto Imperaron, que fueron treynta y siete: assi tambien a los mesmos treynta y siete tornamos a contar en la sucession y numero de los Emperadores Constantinopolitanos, segun lo vno y lo otro el discreto letor podrá auer colegido de la lecion desta historia: porq̃, si a los ciento y treynta y cinco Principes, que por Romanos Emperadores se han contado se añadiessen ochenta y cinco Emperadores, que por de Constantinopla se contaron, resultaria auer sido los vnos y los otros dozientos y diez y nueue Emperadores: pero porque los treynta y siete dellos ha sido necessario contar dos vezes, la vna en la sucession delos vnos, y la otra enla de los otros, assi enla vna sucession, en que el letor mas quisiere podia quitar treynta y siete, y restaran los dichos ciento y ochenta y tres Emperadores, assi Romanos, como Constantinopolitanos, que son todos los que ha auido, hasta el Emperador Maximiliano segũdo, y ordenacion de nuestra Chronica. Con tanto boluamos al progresso de la historia de los Catholicos Reyes de España, nuestro principal intento.

CAPITVLO IIII.

Del asiento que los Reyes tomaron con el Rey de Portugal en sus conquistas, y passada del Rey de Francia contra Napoles, y sucession de los Duques de Milán, y de los vltimos siete Arçobispos de Toledo, y passada del Gran Capitan a Sicilia.

Concluydos los negocios de Cathaluña, los Reyes viniendo a Aragon, tuuieron el resto deste año, y aun el princi-
1494. pio del siguiente de mil y quatrocientos y nouenta y quatro en la ciudad de Zaragoça, assistiendo en los negocios de aquel reyno. Los quales ordenados, passando a Valladolid, fallecio en esta villa a veynte y cinco de Enero Rodrigo de Vlloa su Contador mayor, hijo del Dotor Periañez, y cõsumieron esta contaduria, dexando solos dos Contadores mayores, que eran don Gutierre de Cardenas, Comendador mayor de Leon, y don Iuan Chacon, Adelantado de Murcia. De Valladolid fueron los Reyes a Medina del Campo, donde supieron, auer fallecido su primo y cuñado don Fernando Rey de Napoles, y que en el reyno le auia sucedido su hijo don Alonso de Aragon, Duque de Calabria. Celebraron en este tiempo los Reyes en la villa de Tordesillas capitulo general de las ordenes de Santiago y Calatraua, las quales reformaron en las cosas que vieron ser necessarias al seruicio de nuestro Señor, bien y honra de las sacras religiones. Estando los Reyes en Tordesillas, determinaron cõ el Rey de Portugal vna nueua diferẽcia, q̃ entre ellos y el auia nacido, porque como el Papa Alexandro en la concessiõ y gracia q̃ a los Reyes auia hecho de las Indias, echasse vna raya, o meridiano Norte Sur, desde cien leguas adelante de vna de las Islas de Cabo Verde hazia Poniente, porque los Castellanos no tocassen en las conquistas que Porgueses trayan en Africa, agrauiose dello el Rey de Portugal. El qual quexãdose de los Reyes, reclamó de la bula, suplicando al Papa por otras trezientas leguas mas hazia Poniente, con que por todas partes fuessen quatrocientas leguas, para q̃ lo de Africa le quedasse mas libre, y para ello aũ embió el Rey de Portugal ciertos nauios, a correr y descubrir las marinas Africanas del Oceano. Desto que el Rey de Portugal suplicó al Papa, no solo fueron los Reyes contentos, mas aun le condecendiendo a mucho mas de lo que pedia, le otorgaron en la villa de Tordesillas en siete de Iunio deste año, con acuerdo del Papa setenta leguas mas. En lo qual el Rey de Portugal, persuadiendose que auentajaua sus preten-

pretenſos, perdio mucha coſa por ignorancia de ſus conſejeros, porque con eſto vino a enſeñar el tiempo, que los Reyes de Caſtilla, ganaron las Iſlas de las Malucas, de donde viene la eſpeceria. Fuera mejor al Rey de Portugal pedir aquellas trezientas y ſetenta leguas de las Iſlas de Cabo Verde hazia Leuante, y no Poniente, aunque con todo eſſo ſe cree, que las Malucas cayeran en el diſtricto de Caſtilla. Deſta manera entre Caſtilla y Portugal, fueron diuididas eſtas conquiſtas, con voluntad y acuerdo de los Reyes de ambos reynos, y de la Sede Apoſtolica.

De Tordeſillas fueron los Reyes a Areualo, donde eſtuuieron haſta la fieſta de Sā Iuan de Iunio, viſitando a la viuda Reyna doña Iſabel, madre de la Reyna doña Iſabel, y ſuegra del Rey, la qual con ſu viudez y enfermedades de ſu perſona eſtaua retirada en aquella villa ſuya. Deſpidiendoſe de la Reyna, paſſaron los Reyes a Segouia, y tuuieron en aquella ciudad las calores deſte Verano, ocupandoſe mas en las coſas de la gouernacion de ſus reynos, que en la caça del boſque de Balſayn de aquella ciudad, de la qual en fin de Agoſto paſſaron a Madrid, donde eſtuuieron el Inuierno ſiguiente. Quando los Reyes ſe certificaron, que Carlos Rey de Francia yua a Napoles contra el Rey de Napoles don Alonſo ſu ſobrino, con exercito de mas de cinquenta mil combatientes, a priuarle del reyno, embiaron al Rey de Francia, a requerir con Antonio de Fonſeca, ſu Embaxador y Capitan, que no paſſaſſe contra el Rey de Napoles ſu deudo, con proteſto de tenerle por enemigo, ſi lo contrario hazia. Antonio de Fonſeca, hablò en Velitri, cerca de Roma al Rey de Francia, que con grande poder caminaua, y con vn prudente razonamiento, que ante el y los de ſu conſejo hizo, le pidio, que ſin paſſar con armas a inuadir el reyno de Napoles, como antes eſtaua concertado entre el y el Rey de Napoles, determinaſſe el Papa el derecho de aquel reyno, ſi tocaua a los Franceſes, o Aragoneſes. Sin dexarle acabar ſu prudente oracion, le dieron algunos moſiures muy ſoberuia reſpueſta, por lo qual hizo luego pedaços el animoſo Embaxador los capitulos de amiſtad, raſgandolos en preſencia del Rey, y de ſu exercito, y requirio a Carlos de Arellano y a Iuan Petit Cerbellon, Capitanes Eſpañoles, que ſeruian al Rey de Francia, que ſo pena de ſer tenidos por traydores, dentro del tercero dia, ſalieſſen de ſu exercito y ſeruicio. Deſde eſte tiempo quedò rompida la guerra entre los Reyes de Eſpaña y el de Francia, el qual en principio del año ſiguiente, ſin mucha dificultad, ſe apoderò del reyno de Napoles, excepto de algunas fuerças de pueblos maritimos, que ſe conſeruaron en ſeruicio del Rey don Fernando, cuyo padre el Rey don Alonſo, no queriendo eſperar a la yda del Rey de Francia, auia ydo a Sicilia, a recogerſe en Religion, deſpues que renuncio el reyno, en eſte ſu hijo don Fernando nueuo Rey de Napoles, no auiendo año entero que reynaua.

Iuan Maria Vizconde, Duque de Milan, auia viuido mas como ſieruo que ſeñor, por la tyrania de ſu tio Luys Eſforcia Moro, el qual no contento de tenerle deſpojado del eſtado, le priuò de la vida, haziendole dar veneno, de que el Duque, hallandoſe a la muerte, fue viſitado de camino a la paſſada de Napoles, por el Rey de Francia, con demoſtracion de amor. De alli a tres dias fallecio en Pauia, por el mes de Octubre deſte año, ſiendo de edad de veynte y ocho años, auiendo diez y ocho años y nueue meſes, que por muerte del Duque Galeacio Maria ſu padre, ſucediendo en el eſtado de Milan, viuia en eſta ſeruidumbre, y ſegun algunas hiſtorias refieren, ſiendo preſente a ſus obſequias el Rey de Francia, a quien ſus hijos y muger a la hora de la muerte auia encomendado, fue deſpues enterrado en la Igleſia mayor de la ciudad de Milan, y no ſe porque razon le atribuyen a veynte y ſeys años y nueue meſes de principado a eſte Duque, pues es coſa cierta auer fallecido en eſte año, y ſi ya no lo huuieſſen por los años que viuio. Por ſu muerte, no obſtante que el Duque Iuan Maria dexaua por heredero del eſtado a ſu hijo Franciſco, que deſpues los Franceſes le metieron en Religion, ſucedio en el Ducado de Milan ſu tio Luys Eſforcia Moro, ſeptimo Duque de Milan, y en el numero de los ſeñores deſte eſtado el vigeſſimoquinto. Cuyo ſeñorio, adquirido por la forma que queda referida, confirmò deſpues el Emperador Maximiliano, por la afinidad que con el vino a contraer, mediante la Emperatriz Blanca Maria ſu ſegunda muger, ſobrina del Duque Luys Eſforcia.

El qual fue Principe ſagaz, y muy aſtuto, y de grande induſtria, pero inconſtante en los negocios, y como en malas formas vino a adquirir el ſeñorio, aſſi tuuo la infelice fin, que la hiſtoria ſeñalarà.

Los Reyes, deſpues que tomaron en ſi los Maeſtrazgos de Santiago y Calatraua, deſſeauan hazer lo meſmo del de Alcantara, por lo qual dando cierta recompenſa y equiualencia a don Iuan de Eſtuñiga, vltimo Maeſtre deſta orden, por la renunciacion ſuya, tomaron en ſi el dicho Maeſtrazgo de Alcantara, por authoridad Apoſtolica, con que todos los tres Maeſtrazgos de los reynos de Caſtilla y Leon, quedaron perpetuamente en los Reyes, conſtituyendoſe ellos por adminiſtradores, tomando en ſi la gouernacion, ſegun queda dicho. Tambien en eſte año embiaron nueua Chancilleria y Audiencia Real a la ciudad de Ciudad Real, para que aſſiſtieſſe a los negocios y pleytos de la otra parte del rio Tajo, en todo el diſtricto, que corre eſte rio, deſde donde nace en la ſierra de Cuenca, haſta donde ſe mete en el reyno de Portugal, quedando lo demas para la Chancilleria de Valladolid. Eſta Chanchilleria reſidio en Ciudad Real onze años, haſta que en el tiempo que adelante ſe ſeñalarà, fue traſladada a la ciudad de Granada. El primer preſidente deſta nueua Audiencia Real, fue don Alonſo Carrillo, Obiſpo de Catania, que deſpues vino a ſer Obiſpo de Auila. En fin deſte año, dieron los Reyes el Obiſpado de Salamanca a Fray Diego de Deça, de la Orden de los Predicadores, Maeſtro del Principe don Iuan, notable Religioſo, de quien otras vezes hablarà nueſtra Chronica. Don Pero Gonçalez de Mendoça Cardenal y Primado de las Eſpañas y de Francia de los Godos, Arçobiſpo de Toledo, Patriarcha de Alexandria, y Obiſpo de Siguença en fin deſte meſmo año adoleciendo de ſu vltima enfermedad en la ciudad de Guadalajara, los Reyes fueron a viſitarle y conſolar, y aun conſultar, quien ſeria benemerito en ſu ſucceſſion en el Arçobiſpado de Toledo, ſi Dios fueſſe ſeruido, de lleuarle deſta vida. El qual, como prudente Prelado y Principe, les aconſejò, que lo dieſſen al Confeſſor de la Reyna Fray Franciſco Ximenez de Ciſneros, Miniſtro Prouincial de la orden de San Franciſco, de la Prouincia de Toledo. Los Reyes bueltos a Madrid, eſtuuieron aqui en el principio del año ſiguiente de mil y qua 1495.
trocientos y nouenta y cinco, en el qual ſe acerco la muerte del grande Cardenal, cuya vida como fue tan ſeñalada, aſſi permitio Dios fueſſe la muerte, con ſeñales celeſtiales, porque llegado el dia de ſu notable fallecimiento, hallandoſe en ſu fin en la dicha ciudad de Guadalajara, aparecio en el cielo vna cruz blanca, de mas de quarenta codos de largura, pendiente en el ayre, encima del palacio, donde el Cardenal eſtaua doliente. Viendo con grande admiracion toda la ciudad ocularmente aquella admirable y celeſtial ſeñal, fue eſto denunciado al Cardenal, que eſtaua en el articulo de la muerte, por lo qual dando gracias infinitas al hazedor de todas las coſas, hizo luego celebrar ante ſi vna Miſſa de la Santa Cruz, y con glorioſa fin dio ſu Catholica anima a Dios en onze del meſmo mes de Enero, dia Domingo deſte año de nouenta y cinco, y no en dia Viernes, como algunos han eſcrito. Fue eſte bienauenturado Cardenal, tan deuoto de la Santa Cruz, arbol y eſtandarte de nueſtra Redencion, que no ſolo le cupo ſer Cardenal del titulo de Santa Cruz en Hieruſalen, mas en reuerencia de la Santa Cruz, edificò el inſigne Colegio de Santa Cruz de la villa de Valladolid, y mandò en ſu fin, hazer el celebre Hoſpital de la ciudad de Toledo, llamado del Cardenal, que es del meſmo titulo de Santa Cruz, que oy veemos de tanta Mageſtad, abaxo de la plaça de Zocodouer. Aun fuera de Eſpaña, ſe alargò en diuerſas partes ſu grandeza y magnificencia de obras pias, porque en la ciudad de Roma hizo reedificar la Igleſia del titulo ſuyo de Santa Cruz, permitiendo Dios, que en eſta reedificacion ſe hallaſſe en indecente lugar, el original titulo, eſcrito en Griego, Latin, y Hebreo, que por mandado de Poncio Pilato, fue pueſto ſobre la Santa Vera Cruz, y deſpues en la meſma Igleſia ſe guarda con mucha reuerencia y Religion. Fue el cuerpo del Cardenal lleuado a Toledo, en cuya Santa Igleſia en la capilla mayor, fue ſepultado en

la

la pared de la parte del Euangelio, en vn monumento de marmol de mucha sumptuosidad, donde se ponen estos dos versos Latinos. *Cardineo quondam Petrus lustratus honore, Dormit in hoc saxo, nomine qui vigilat.* El Arçobispado de aquella ciudad se dio, segun consejo del mesmo Cardenal, al Prouincial Fray Francisco Ximenez de Cisneros, natural de la villa de Tordelaguna, hijo de Alonso Ximenez, Procurador de causas, vezino de Tordelaguna. El mesmo fue primero Arcipreste de Vzeda, y capellan mayor de Siguença, llamado antes el Bachiller Gonçalo de Cisneros, que fue septuagessimo primo Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, y huuo el capelo del titulo de Santa Balbina, como en su lugar se verà. Este santo Prelado, digno a tal predecessor, fue hombre embiado de Dios, para luz y resplandor de toda España, segun nos son documento cierto las grandes obras pias, que en estos reynos y fuera dellos hizo. El qual fallecio en Roa, en ocho de Nouiembre, dia Domingo del año de mil y quinientos y diez y siete, y fue sepultado en su insigne Colegio mayor de Alcala de Henares, y porque de todos los Arçobispos de Toledo, y Primados de las Españas nuestra historia por sus tiempos ha venido haziendo mencion, serà bien, que las muertes de sus sucessores señalemos aqui, pues por agora nuestra historia de Castilla, no passarà del año de mil y quinientos y diez y seys, y los demas sucedieron despues. Al Cardenal don Fray Francisco Ximenez sucedio el Cardenal don Guillermo de Croy, Obispo de Cambray, Principe del Imperio, de nacion Flamenco, septuagessimo segundo Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, y sin venir a España a la santa Iglesia suya, fallecio en Alemaña en onze de Enero, dia Viernes del año de mil y quinientos y veynte y vno. Al Cardenal don Guillermo sucedio don Alonso de Fonseca, Arçobispo de Santiago, clementissimo y muy humano Prelado, septuagessimo tercio Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, y fallecio en Alcala de Henares en quatro de Hebrero, dia Miercoles del año de mil y quinientos y treynta y quatro, y fue sepultado en la capilla del celebre Colegio suyo, que fundò en Salamanca. Al Arçobispo don Alonso de Fonseca, sucedio don Iuan Tauera, Arçobispo de Santiago, y Cardenal del titulo de San Iuan, *ante portam Latinam*, Prelado de rara prudencia, que fue septuagessimo quarto Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas, el qual fallecio en Valladolid en primero de Agosto, dia Sabado, del año de mil y quinientos y quarenta y cinco, y està enterrado en su grande Hospital, que està en Toledo extra muros de la ciudad. Al Cardenal don Iuan Tauera sucedio, dõ Iuan Martinez Siliceo, Obispo de Carthagena, que despues vino a ser Cardenal del titulo de todos los Santos, y fue septuagessimo quinto Arçobispo de Toledo y Primado de las Españas, padre de pobres, a quien los suyos no acabaron de conocer bien, hasta que les lleuò la muerte, falleciendo en Toledo en treynta y vno de Mayo, dia Lunes del año de mil y quinientos y cincuenta y siete, y fue enterrado en su insigne Monesterio de nuestra Señora de la Misericordia, que es de Monjas y donzellas, que instituyò en la mesma ciudad, con muy grande dotacion. Al Cardenal don Iuan Martinez Siliceo, sucedio don Fray Bartholome de Carrança de Miranda, de la orden de santo Domingo, que agora es septuagessimo sexto Arçobispo desta santa Iglesia y Primado de las Españas. El letor que epilogalmente quisiere ver a todos los Arçobispos desta santa Iglesia, buelua al capitulo decimo octauo, del libro vndecimo.

Los Reyes partieron por el mes de Mayo de Madrid para Valladolid y Burgos, y aqui estuuieron hasta el mes de Agosto, y de alli vinieron a Taraçona y Alfaro, para donde venida a visitarlos doña Cathalina Reyna proprietaria de Nauarra, fue recebida con mucha honra y cortesia, como era razon, que semejante Princessa deuda del Rey, nieta de hermana suya, fuesse acogida y cariciada. De Alfaro fueron a tener Cortes, y el resto deste Inuierno a Tortosa, ciudad maritima del Principado de Cathaluña, de donde podian dar mayor calor a las cosas de Italia, y fronteras de Francia, porque Carlos Rey de Francia, auiendo conquistado en este año lo mas y mejor del reyno de Napoles, puso en grãde cuydado al Papa Alexandro y a los demas Potentados de Italia, temiẽdo la ruyna de sus propios

prios

prios eſtados,cauſandolo mas que a ninguno al Duque Luys Esforcia mouedor deſtas coſas, que como tirano pensò perder el vſurpado eſtado de Milan.Iunto con eſto los Reyes començaron a recelarſe, no ſaltaſſen los Franceſes deſde Napoles a ſu reyno de Sicilia, pretenſo antiguo de los Reyes de Napoles de la ſangre de Francia, por lo qual en vna grande armada embiaron haſta cinco mil Eſpañoles, y ſeyſcientos de cauallo,cuyo capitan era don Gonçalo Hernãdez de Cordoua,muchas vezes nombrado,q̃ partiendo de Carthagena,llegò con ſaluamiento en Mecina,para defender a Sicilia,ŷ ayudar a don Hernando,nueuo Rey de Napoles,a cobrar ſu reyno. Al tiempo que don Gonçalo Hernandez paſsò a Sicilia,auia mucho cundido en Eſpaña la dolencia de las bubas,que ſegun queda dicho auia venido de Indias, y muchos de ſus ſoldados,que en eſte viaje paſſaron, yendo tocados deſte mal, derramaron en el reyno de Napoles y otras partes de Italia,eſta enfermedad, la qual pegandoſe a los Franceſes en el reyno de Napoles, llamaronle mal Napolitano.Al meſmo tiempo los Italianos cayendo en el meſmo trabajo,como por ignorar ſu principio,ſoſpechaſſen,ſer coſa manada de Franceſes, llamaronle mal Frances.No faltaron otros q̃ con verdad ſoſpecharõ ſer enfermedad pegada de los Eſpañoles,auiendo tambien a ellos reſultado de Indias, de donde viene el remedio,del arbol,llamado Guayacan, de q̃ los Indios tienẽ grandes montes,que aqui llaman Palo ſanto, y tambien la china y çarçaparrilla,medicamentos deſta enfermedad.En cuyo trueco dieron los Eſpañoles a los Indios las viruelas, y el mal del rabiar, que ellos antes no conocian, eſpecialmente el de la rabia paſsò con los perros. Eſta dolencia de Indias curaſſe en nueſtros dias con facilidad,auiendo ſido al principio incurable. Por muerte del Cardenal de Eſpaña,vacando la dignidad del titulo de ſanta Cruz de Geruſalen, el Papa Alexandro creò en ella por Cardenal en las quatro temporas de S. Miguel deſte año a don Bernardino de Caruajal, Obiſpo de Carthagena,q̃ primero lo auia ſido de Badajoz,y el Obiſpado de Siguença, q̃ por fin del meſmo Cardenal auia vacado, ſe dio tambien al meſmo Cardenal dõ Bernardino,haziẽdo lo vno y lo otro el Papa, a ſuplicacion de la Reyna. Obtuuo eſte Cardenal vltimamente el Obiſpado de Plaſencia,y auiendo gozado de la ſagrada purpura treynta años no enteros, vino a fallecer en Roma a 16.de Deziembre, dia Miercoles,del año de mil y quiniẽtos y veynte y tres, padecidos algunos trabajos a cauſa propria,como la hiſtoria lo moſtrarà.

CAPITVLO V.

De los primeros ſucceſſos q̃ el Gran Capitan tuuo en Napoles,y matrimonio del Principe don Iuan, è Infanta doña Iuana,y muerte de don Iuan de Gamboa,y de la Reyna viuda doña Iſabel,y embiada de la Infanta doña Iuana a Flandes,y guerras de Eſpaña y Napoles con el Rey de Francia.

CArlos Rey de Francia,dexando grandes preſidios, por todo lo conquiſtado del reyno de Napoles,y por Virrey y capitan general del reyno,al Conde Gilberto de Mompenſier,Cauallero muy principal,decendiente de los Duques de Borbon, que fue padre de Carlos, Duque de Borbon,Condeſtable de Francia, cuyo nombre en Eſpaña es bien ſabido,tomò ſu viaje para Francia, con el reſto del exercito. Continuãdo ſu camino,cerca de la ciudad de Parma,en la ribera del rio Tarro, tuuo batalla a ſiete de Iulio, dia Martes, con Franciſco Gonçaga,Marques de Mantua, Capitan General de Venecianos, y de las gentes del Duque Luys Esforcia Moro, y aunque murieron gentes de ambas partes con vitoria neutral, pero al Rey de Francia compelieron a tomar otra via,y caminando para Aſte,le hizieron manifieſto daño en el fardaje.Con tanto tornò a Francia,auiendo hecho paz entre Luys Esforcia,Duque de Milan y Luys,Duque de Orleans ſu cuñado y primo tercero,y deſpues ſu ſucceſſor en el reyno,que por el derecho ya referido,pretendia el eſtado de Milan,y auia ganado a Nouara, y traydo deſpues guerra con Esforcia,y las gentes de Venecianos,y el Marques de Mãtua ſu general. Entretanto don Gonçalo Hernandez de Cordoua, que como queda eſcrito, fue deſpues cognominado Gran Capitan,juntoſe con don Fernando Rey de Napoles, y haziendo en Sicilia nueua gente, me-

diante diligencia que en ello puſo Hugo de Cardona, Cauallero de los grandes de Sicilia, el Rey y don Gonçalo Hernandez paſſaron de Mecina a Rijoles, pueblo de Napoles, y no tardando ſus vezinos en darſe al Rey don Fernando, retiraronſe al caſtillo los Franceſes. Los quales y el caſtillo, ſiendo breuemente recuperados por el valor de don Gonçalo Hernandez, reſultò dello grande efeto, que luego tomò la voz del Rey de Napoles la mayor parte de Calabria, donde por el Rey de Francia gouernaua Euerardo Eſtuardo, de nacion Eſcoces, llamado de otra manera moſiur Daubeni, capitan esforçado. No tardaron tãpoco los de ſanta Agatha en abrir las puertas a ſu Rey, y en ſer preſa de las gẽtes de don Gonçalo Hernandez vna compañia de hombres de armas Franceſes, que ſe yua a meter en Seminara, cuyos vezinos echando por vna puerta a los Franceſes, recibieron por otra a ſu Rey, y a don Gonçalo Fernãdez. Contra los quales vino moſiur Daubeni, llamando a los moſiures de Perſi y Alegre, hermanos, y congregando las mayores gentes que pudo, determinò de les dar batalla. La qual contra el parecer y deſſeo de don Gonçalo Hernandez, que en fuerças ſe veya inferior, dando cerca de Seminara don Fernando Rey de Napoles, que tambien de algunos capitanes Eſpañoles, Napolitanos y Sicilianos era rogado, alcançò la vitoria moſiur Daubeni. Aqui fuera preſo el Rey don Fernando, ſi Iuan de Altauilla, hermano de Andrea de Altauilla, Cauallero Capuano, no le ſocorriera con ſu proprio cauallo, en que ſe ſaluò, ſiendo muerto a eſta cauſa el meſmo Iuan de Altauilla delos Franceſes. Los quales no ſabiendo ſeguir el alcance, don Gonçalo Hernandez ſacò de Seminara grande fardaje, y ſe encerrò en Rijoles, donde eſtuuo eſte Verano, defendiendo cõ grande esfuerço las tierras, con ſocorros que auia hecho venir de Sicilia. El Rey de Napoles auiendo paſſado a Mecina, tornò con ſetenta naues y ſuma breuedad ſobre Napoles, cuyos vezinos deſpues de grãdes ruydos y eſtruendo de armas, y muertes que con los Franceſes tuuieron, no tardando en dárſele a ſiete de Iulio, puſo luego cerco a Caſtil Nouo, que tambien ganò cõ los demas caſtillos de la ciudad, echãdo al Conde Gilberto de Mompenſier. Finalmẽte el Rey y don Gonçalo Hernandez ſe dieron tal maña, que en breues tiempos el Rey don Fernando cobrò la mayor parte de ſu reyno, quedando con grande eſtimacion don Gonçalo Hernandez. El qual durante eſte Inuierno echando a los Franceſes de muchos pueblos de Calabria ſuperior, ganò a Eſquilace, Simari, Croton, Seminara, Nicaſtro, y Torrenoua, tomando vnos por fuerça y otros de grado, haziendo rezia guerra contra moſiur Daubeni. Trezientos Vaſcongados ſe auian mucho ſeñalado, queriẽdo dar fauor a los de Gaeta contra los Franceſes, que auian tomado las armas: pero no pudieron ſer partes, aunque hizieron todo lo poſſible, y mil de los meſmos en vna batalla, q̃ no lexos de Eboli huuo entre Franceſes y algunas gẽtes del Rey de Napoles, fuerõ los q̃ por ſu deſtreza recibieron menos daño. El Rey don Alonſo, que renunciando el reyno, viuia en Sicilia en habito clerical, fallecio en eſte año en la ciudad de Mecina, y refieren algunos, que deſſeò boluer a reynar, ſi ſu hijo el Rey don Fernando le diera lugar.

En eſte meſmo año ſe concertò caſamiento entre el Principe don Iuan, heredero de los Reyes, y madama Margarita, hija de Maximiliano, primero deſte nombre, q̃ en eſte tiẽpo Imperaua, y tabiẽ entre la Infanta doña Iuana, hija ſegunda de los Reyes, y dõ Philipe Duque de Borgoña y Cõde de Flandes, hijo del meſmo Emperador Maximiliano, ſiendo preſentes los Embaxadores del Emperador. Eſtos Principes hermano y hermana, que ſe auian de caſar cõ hermano y hermana, eran primos terceros por la via de Portugal, porque doña Iſabel, Infanta de Portugal, que vino a ſer Duqueſſa de Borgoña, y Condeſſa de Flandes, era madre de Carlos Duque de Borgoña, aguelo de los deſpoſados, y padre de madama Maria, ſeñora proprietaria de Borgoña y Flandes, primera muger del Emperador Maximiliano, madre delos meſmos deſpoſados. Tambien tenian eſtos Principes otra parentela, porque la Emperatriz doña Leonor Infanta de Portugal, madre del Emperador Maximiliano, q̃ fue muger del Emperador Federico tercero, era prima hermana del Rey; hija de ſu tia la Reyna doña Leonor, Infãta de Aragõ, her-

mana

mana de don Iuan, Rey de Aragon, padre del Rey, que fue muger de don Eduardo Rey de Portugal.. Don Iuan de Gamboa, Capitan general de Guipuzcoa en las fronteras de Francia y Nauarra, y Alcayde de la villa de Fuẽterrauia, de quiẽ diuersas vezes se ha hablado, y la historia de Nauarra harà lo mesmo, auiase recogido en su vejez a Guipuzcoa, patria suya, siruiendo en estos oficios, no obstãte que era cauallerizo mayor de los Reyes, y despues que tuuo estas tenencias y oficios largos años, fallecio, siendo muy viejo en la mesma prouincia, por el mes de Hebrero del año de mil y quatrocientos y nouenta y seys, y fue enter-
1496. rado en vna sepultura de piedra del cimẽterio de la Iglesia de Santa Maria de Yrun Vrançu, jurisdicion de la villa de Fuenterrauia, a media legua suya. Entre las demas razones del letrero de su sepultura se contienen estas palabras. En el año de mil y quatrocientos y nouenta y seys, en el mes de Hebrero, falleciò el muy noble y magnifico señor don Iuan de Gamboa, cauallerizo mayor de los Reyes nuestros señores, y del su muy alto consejo, Capitã general en las fronteras de Francia y Nauarra, y Alcayde de Fuẽterrauia &c. Tenia determinado este Cauallero, de enterrarse en vna principal sepultura, que en la Iglesia de Fuenterrauia hizo, rodeada de canceles de hierro, que està en la capilla mayor, junto al Altar a la parte del Euangelio, en lugar muy honorifico: pero por algunos desabrimientos que contra la villa, cuyo grande fauorecedor fuera, auia tomado, dexò aquella sepultura, que oy dia està en pie, y enterrose en el dicho lugar, fuera del cuerpo de la Iglesia, segun la inscripcion deste letrero: pero los de Fuẽterrauia, dizẽ estar en su Iglesia enterrado en el dicho tumulo. Tuuo este cauallero dos hijas, la vna casò en Guipuzcoa en la casa de Zarauz, y la otra en Vizcaya en la de Arteaga, no quedãdo del ninguna sucession masculina, de linea legitima.

Auiendose tenido los Reyes en la ciudad de Tortosa, hasta la Pasqua de Resurreciõ deste año de nouenta y seys, tornaron a Castilla, y estuuieron en la villa de Almaçan, hasta que fue mediado el mes de Iulio, pero no passò mucho tiempo, en auer necessidad de boluer el Rey al principado de Cathaluña, porque Carlos Rey de Francia, muy indignado contra los Reyes, por auer ayudado a don Fernando Rey de Napoles, en cobrar su reyno, mediante las grãdes diligencias de don Gonçalo Hernandez de Cordoua, su capitã general de Italia, acordò de embiar exercito contra el principado de Cathaluña, constituyẽdo por capitã general a mosiur de Foix, q̃ por turbar en el designo a los Reyes, anduuo primero algunos dias en las tierras de Tolosa, dando muestras de querer hazer diferente viaje del de Cathaluña. Por esta entrada, que el exercito Frãces hazia para España, los Reyes diuidierõ sus negocios, porq̃ tãbien tenian necessidad de embiar a Flandes a la Infanta doña Iuana, a su esposo dõ Philipe Archiduque de Austria, y Duque de Borgoña, para lo qual auiã juntado en el puerto de Laredo muy grãde armada de muchas gentes y nauios de la prouincia de Guipuzcoa y señorio de Vizcaya: y a este efeto vino la Reyna de Burgos, a dar ordẽ en lo q̃ restaua. En tanto q̃ estas cosas se hazian, fallecio en su villa de Areualo en quinze de Agosto dia Lunes, fiesta de la Assuncion de nuestra Señora, la Reyna viuda doña Isabel, madre de la Reyna, segũda muger del Rey dõ Iuã el segũdo, por cuya muerte auia viuido en viudez quarenta y dos años menos cinco dias, y fue enterrada en el monesterio de S. Francisco de la mesma villa de Areualo. Donde estuuo su cuerpo ocho años, y nueue meses, y como adelante se verà, fue trasladada al monesterio Real de los Cartuxos de la ciudad de Burgos, llamado Miraflores, donde su marido el Rey dõ Iuã estaua enterrado. Auiẽdo padecido esta Reyna larga enfermedad, de no estar libre de su entendimiento, tuuo el cuydado y gouierno de su persona y casa el Licẽciado Gutierre Velazquez de Cuellar, con la tenencia de la fortaleza de la mesma villa, y sucediole en la tenẽcia su hijo mayor Iuan Velazquez de Cuellar, Cõtador mayor que vino a ser. La Reyna doña Isabel su hija, auiendo hecho sentimiento de la muerte de la Reyna su madre, celebrò sus obsequias Reales, y siẽdo a su cargo la embiada de la Infanta a Flandes, passò a la villa de Laredo, dõde estaua la armada, en la qual no faltã quienes dizen, auer veynte y quatro mil personas, y embiò a la Infanta

ſu hija en compañia de don Fadrique Henriquez Almirante mayor de Caſtilla, tio de la Infanta y de doña Maria de Velaſco, madre del meſmo Almirante y de otros ſeñores y ſeñoras,y mucha nobleza de Caſtilla,eſpecialmente ſe ſeñalaron Guipuzcoanos y Vizcaynos a mucha coſta ſuya. Deſpues que embiò a la Infanta,la Reyna tornò a la ciudad de Burgos,y paſsò a Cathaluña a ayudar al Rey ſu marido.

Los Franceſes con ſu General moſiur de Foix,paſſando los Pireneos,con deſigno de yr ſobre Perpiñan,donde eſtaua por Capitan General don Henrique Henriquez,Cõde de Alua de Liſte,dieron ſobre Salſas,villa maritima de Cathaluña,eſtando dẽtro por Capitan Bernal Frances, que no tenia toda la gente neceſſaria, para vn pueblo caſi ſin murallas,ni municiones: pero con todo eſſo los dias antes haziã muchas correrias en Francia.El Capitan Bernal Frances pidio ayuda al Conde de Alua, entendido que el poder de los Franceſes auia de deſcargar ſobre aquella villa: pero el Conde,aſſi por aguardar catorze banderas de gente que en Aragon ſe auia hecho, con que traçaua de reſiſtir y dañar mejor al exercito Frances con hambre, como porque tambien los ſoldados nueuos ſe le amotinaron,no queriendo yr cõtra los enemigos ſin ſueldo,no lo hizo. Dello auisò al Rey don Fernando,que a dar calor a las coſas deſta guerra,auia llegado a la ciudad de Girona, y le pidio dineros, eſtando el Rey haziendo grandes mueſtras de cõgregacion de gentes, para con ſolo eſpanto echar de la tierra a los enemigos. Moſiur de Foix ſin perder tiempo cercò a Salſas cõ grueſſa caualleria è infanteria de Gaſcones,y tres mil Suyços, cuyo caudillo era vn famoſo capitã,llamado Aynauo Lebano,y poniendo grande cuſtodia en ſu Real, batio la villa con tanto eſtruendo de artilleria,que acontecia,las balas de la artilleria,traſpaſſando el lienço de la muralla,yr a herir en el otro muro.Aunque los pocos Eſpañoles,que ſin ningun reparo eſtauan, reſiſtieron dos dias con muchas muertes a la bateria, fue al tercero entrada la villa, donde murieron algunos Caualleros Caſtellanos,en eſpecial don Diego de Azeuedo y Pedro de Solis, no dexando ninguno a vida,ſino fue al meſmo Bernal Frances, q̃ lleno de heridas fue preſo.El Conde de Alua paſſando con ſus gentes contra los enemigos,deſafiò a batalla a ſu General moſiur de Foix, que dentro de Salſas eſtaua; mas el eſcuſandoſe de auẽturar á ella,reſpondio,que ſe allegaſſen a las trincheas, y que alli pelearian. Eſto dezia ſabiamente, confiando en la mucha cantidad de artilleria,que contra el campo del Conde tenia pueſta.Los Franceſes rehuſando la batalla, y el inuierno cargando mucho,de que a todos procedia falta de vituallas,hizierõ treguas de quatro meſes,y auiendo deſtroçado y quemado a Salſas,no tardaron en boluer a ſus tierras.

Las coſas de Napoles yendo en eſte año con mayor concurſo de gentes,que en el paſſado,en diuerſas prouincias ſe continuaua la guerra,y el Gran Capitan don Gonçalo Hernandez,que en Calabria auia inuernado, paſsò la Primauera a la ciudad de Coſença,la qual ganò de los Franceſe, auiendolos vencido en batalla. De los vandos y parcialidades,que en aquel reyno auia,la vna llamada de los Aragoneſes parcial a la parte Eſpañola,y la otra de los Angionios,o de otro nombre Anjous,parcial a la parte Franceſa,vencio y de repente deſtruyò al Angionio,cerca de la tierra de Layano, matando a Americo Sanſeuerino ſu Capitan, auiendo primero domado a los labradores y gente ruſtica, que habitaua en el valle del rio Çrate. Con eſtas coſas el Gran Capitan puſo grande terror a los Franceſes,y a ſu Capitan moſiur Daubeni,llamado Euerardo Stuardo, al qual y a los demas moſiures y Caualleros Napolitanos,dexando de ſeguir, y poniendo buenos preſidios en lo ganado,vino por ruego del Papa Alexandro y del Rey de Napoles ſobre Aberſa,q̃ el meſmo Rey tenia cercada,eſtando dentro Gilberto,Cõde de Mompenſier,General de los Franceſes. Ayudauan en eſta guerra a don Fernando Rey de Napoles, ſu tio don Fadrique, que en el reyno le ſucediò, y el Papa Alexandro, y Franciſco Gonçaga, Marques de Mantua,general de los Venecianos. A los quales el Rey de Napoles auia empeñado en eſte año a Brindez,Otranto, Mola,y otras tierras maritimas,por la coſta q̃ ponian en eſta guerra,y aun en el año paſſado le ayudaron,embiando por General de ſu

armas

armada a vn capitan, llamado Grimano. Tambien le ayudauan de presente el Prospero Columna, el Cardenal Ascanio Columna, don Hugo de Cardona, y don Rodrigo de Aualos, Conde de Monteriso. Cuyo hermano don Alonso de Aualos auia sido muerto a trayciõ en el año passado en la recuperacion de la ciudad de Napoles. Tambien le ayudauan otros muchos Caualleros Italianos, Griegos y Sicilianos, sin los Españoles. Los quales siendo seyscientos de cauallo, y dos mil Infantes, los que sobre Aversa venian, al punto que llegarõ, arremetiendo a las trincheas de los Franceses, mataron muchos dellos, y a los demas haziendo huyr, destruyeron vnos molinos, donde se hazian fuertes, y molian el trigo, deque aun les redundò hambre. Quedando la Caualleria sobre Aversa, fue la infanteria de todo el exercito sobre Riua Candida, que por el valor de los Españoles, y tambien Italianos no tardò en ser tomada a los Franceses. Cuyo capitan general el Cõde de Mompensier se vio en Aversa en tan estrema necessidad, que concertò con el Rey de Napoles, de rendir quanto en aquel reyno auia, si dentro de treynta dias no le venia socorro, excepto las fuerças de Gaeta, Venusa y Taranto, que en poder ageno estauan, y que les diesse naues para tornar a Francia. En seguridad desto se dieron grandes rehenes los vnos a los otros, siendo por los Españoles el rehen el mesmo Gran Capitan. Despues el Rey de Napoles ganò a Ariano, Sanseueriano, y Salerno, y cargaron rezias enfermedades entre los soldados, especialmente Franceses, cuyo general el Conde de Mompensier cõ la guerra acabò la vida en Pozuelo, con otros notables varones, que de la parte Francesa murieron. De los del Rey de Napoles murieron Bartholome George general de la armada Veneciana deste año, y otras notables personas, siendo el que mayor lastima y daño causò, el mesmo don Fernando Rey de Napoles, que fatigado de los grandes trabajos de la guerra, fallecio de camaras en Mõte de Soma en ocho de Otubre, dia Sabado deste año, con gran de lloro del reyno, por auerles faltado tan buen Rey en la edad florecieñte de sus dias, quando ya parecia que podia comença a reynar con alguna quietud.

Al Rey don Fernando sucediò en el reyno de Napoles su tio don Fadrique de Aragon, hermano del Rey don Alonso su padre, y fue padre de don Fernando de Aragon Duque de Calabria, que agora en nuestros tiempos fallecio en España, siendo largos años Virrey de Valencia. El nueuo Rey don Fadrique, no tardãdo en cercar a Gaeta, durante su assidio, mosiur Daubeni entregò los pueblos que en Calabria auiã restado en su poder, y a su exemplo, no pudiendo hazer otra cosa, se rindieron Gaeta, Venusa, y Taranto, con que el Rey don Fadrique acabò de cobrar del todo el reyno de Napoles, echando totalmente a los Franceses. Contra los quales casi todos los potentados de Italia se mostrauan enemigos, sino Florentines, que con ayuda de Franceses pretendian dominar a Pisa. El Papa Alexandro, concluyda la guerra de Napoles, continuò otras, mediante su hijo dõ Francisco de Borja, Duque de Gandia, y otros muchos Capitanes, contra los Vrsinos, cuya cabeça era Virginio Vrsino, excelente capitã, y grãde seruidor del Rey de Frãcia.

CAPITVLO VI.

De la passada del Rey Chiquito a Africa, y bodas del Principe don Iuan, y sucessos de Indias, y conquista de Melilla, y muerte del Principe, y que las Infantas no se deuian llamar Infantes, ni en las cartas Reales poner computacion nominal de los Reyes, y fundacion de la capilla de los Reyes Viejos de Toledo.

Notables y muy grandes fueron las hazañas, que el Gran Capitan don Gonçalo Hernandez de Cordoua hizo en la recuperacion del reyno de Napoles, de poder de los Capitanes del Rey de Francia, donde los Españoles començaron a suscitar en seruicio de los Catholicos Reyes don Fernando y doña Isabel sus naturales Principes aquella antigua gloria y valor por la injuria del tiẽpo casi cubierta de oluido, q̃ en la mesma tierra mostrarõ en los siglos passados, militãdo a estipendio de la republica de Carthago, con su Capitan Hanibal, como consta de Tito Liuio, y Poliuio, y otros Autores Antiguos, escritores de las cosas de aquellos tiempos. Este nueuo Hanibal, en ninguna cosa siendo inferior al viejo, fue aun en los fines de sus sucessos de mucha mayor ventura y suerte,

que el primero,como conſta a los que tienen ſuficiente noticia de los hechos hazañoſos y dichos ſentencioſos de ambos Capitanes; honra y ornamento grande de la nacion Eſpañola. Los Reyes Catholicos, cuyas coſas en todas las empreſas eran del cielo proſperados,alegres con tales ſucceſſos de ſus gentes,tornando del principado de Cathaluña a la ciudad de Burgos, eſtuuieron alli el reſto deſte año. En el qual ſe concertaron con Mahomad Boabdelin, q̃ fue llamado Rey Chiquito de Granada, dandole grande ſuma de dineros, y dexando quanto en Eſpaña poſſehia, paſsò con ſus Moros a Africa, queriendo mas viuir allà entre Moros,gentes de ſu ſecta, que en Eſpaña entre Chriſtianos. Con eſto fue mas eſtirpada de Eſpaña la gente Mahometana y ſus Principes,aunque toda via quedaron muchos Moros en ſu falſa religion, haſta el tiempo que adelante diremos.

1497. En el principio del año ſiguiente de mil y quatrocientos y nouenta y ſiete, hallandoſe los Reyes en Burgos,tornò de Flãdes la armada, q̃ a la Infanta doña Iuana auia lleuado, y traxo a la Pninceſſa Madama Margarita, para muger del Principe don Iuan. Eſta ſeñora auia ſido primero deſpoſada con Carlos Rey de Francia,con quien en vida del Rey Luys ſu padre ſiendo Dalphin,concertandoſe el matrimonio, auia ſido recebida en la ciudad de Paris en el año paſſado de mil y quatrocientos y ochẽta y tres, ſiendo ella de tierna edad, con grandes fieſtas,y por los pocos dias della y del no ſe conſumio matrimonio. Deſpues ſucediò,que Franciſco Duque de Bretaña ya nombrado,falleciendo en el año paſſado de nouenta y vno,ſin dexar hijo varõ,y viniendo en el eſtado de Bretaña ſu hija Madama Anna, con quien ſe cõcertò caſamiento del Emperador Maximiliano, que viudo eſtaua,Carlos q̃ reynaua en Francia ſe le anticipò,porq̃ dexãdo el matrimonio concertado con Madama Margarita, entrò con mano armada en Bretaña, y tomãdo a la ciudad de Nantes,cabeça de aquel eſtado,y otras tierras y fortalezas,huuo en ſu poder a la nueua Duqueſſa de Bretaña Madama Anna,con quien caſandoſe, en el año paſſado de nouenta y dos, embiò al Emperador Maximiliano ſu hija Madama Margarita cõ grandes joyas y caricias, de que peſò al Emperador, aunque nunca le fue grato eſte caſamiento,ni eſperaua,que tampoco le fuera adelante, y deshecho eſte matrimonio ſe auian concertado el del Principe dõ Iuan. El qual en tres de Abril, dia Lunes de Caſi modò: deſte año ſe casò con la Princeſſa Madama Margarita en la ciudad de Burgos,celebrando el oficio de las velaciones don Fray Franciſco Ximenez de Ciſneros Arçobiſpo de Toledo y Primado de las Eſpañas, que aun no era Cardenal ſiendo padrino el Almirãte don Fadrique, y madrina doña Maria de Velaſco, madre del Almirante. Las fieſtas de las bodas deſtos Principes fueron a marauilla grandes en eſta ciudad, donde murio en ellas don Alonſo de Cardenas, hijo ſegundo de don Gutierre de Cardenas Comendador mayor de Leon.

Acabadas las bodas, y llegado el mes de Mayo,los Reyes partiendo para Valladolid,y de alli a Medina del Campo,vino ante ellos Chriſtoual Colon, Almirante de las Indias,en modo de priſiõ,ſiẽdo eſta ſu ſegunda venida de Indias. Tambien vino fray Buil,auiendo primero el vno contra el otro eſcrito grãdes quexas a los Reyes, ante quienes Chriſtoual Colon preſentò muchos granos de oro,que algunos peſauan veynte onças,y traxo ambar coajado, nacar,braſil, plumas excelentes y mantas de los Indios,con otras coſas eſtrañas. De todo lo qual,y de entender las nueuas tierras q̃ auia deſcubierto,y riquezas que auia en ellas, y coſas notables de naturaleza, holgarõ mucho los Reyes, eſpecialmente ſignificandoles Colon,auer por alli ſin duda tierras de eſpeceria y coſas aromaticas. Los Reyes teniendo a grande ſeruicio ſus trabajos,ſelo agradecieron,pero porq̃ por los proceſſos que ante ellos preſentò en deſcargo de las juſticias,que en Indias auia hecho,conſtaua auer vſado de ſobrado rigor,le mandaron que de alli adelante, ſe huuieſſe con mas templança,con gentes q̃ atraueſſando tantas aguas,le yuan a ſeruir a tierras tan remotas,y mandarõle,que tornaſſe a Indias. Para eſto adereçarõle ocho nauios gente y vituallas, y todo lo demas neceſſario, y partiò Colon con ſeys nauios de ſan Lucar de Barrameda en eſte año,ſiendo eſte el viaje tercero que hizo, auiendo embiado adelante de los ocho nauios,

uíos,dos cargados de vituallas y armas para su hermano el Adelantado Bartholome Colon,que auia fundado vna nueua ciudad,llamada santo Domingo en la ribera del rio Oçama.Los Reyes teniendo guerra cō el Rey de Francia,auia algunos cossarios Franceses,que ya en estos dias comēçauan a acudir al viaje de Indias,a la fama de las nueuas riquezas,por lo qual Christoual Colon fue a la Isla de la Madera,de dōde embiando por la via derecha tres nauíos a la Isla Española,echò el mesmo con los otros tres hàzia las Islas de Cabo Verde, por nauegar junto a la Equinocial, Despues de auer passado grandes trabjos de calores y calmerias,llegò en Paria, tierra firme de las Indias,y costeando trezientas y treynta leguas,que ay al cabo de Vela,llegado a la nueua ciudad de Santo Domingo,fue recebido por gouernador, segun las cedulas Reales,de que muchos recibieron gran descontento, porque sus hermanos Bartholome y Diego Colon, que en su ausencia auian sido gouernadores, los tenian desabridos. Auian passado los Españoles,que en aquella tierra estauā grandes trabajos de dolencias de bubas, y muchissima hambre,por no auer sembrado mayz los Indios,que con hambre pretēdian desterrar de la tierra a los Españoles. A los quales tambien queriendo matar cō armas,al tiempo que estas naos llegaron allà,los tenian cercados en la forteleza de Santo Thome del Ciabo,por lo qual echādo a huyr,matò a muchos dellos Alonso de Hojeda. El qual por mandado del Almirante Colon, negociò con Coanabo Cacique,que viniesse a la fortaleza,donde siendo preso por muertes que hizo deChristianos, enojose tanto vn hermano suyo, que juntando cinco mil Indios, la mayor parte flecheros,pensò librarle:pero el mesmo Alonso de Hojeda con solos cien Españoles y algunos pocos de acauallo, que el Almirante Colon le diò, los desbaratò y prendiò,con que los Españoles quedaron muy temidos,y mucho mas quādo el Adelantado BartholomeColō vencio despues vna noche a quinze mil Indios,que vinieron contra los Españoles con quinze Caciques,cuya cabeça era vn Cacique, llamado Guarionex.El qual y todos los demas Caciques siendo presos junto a la villa de Bonao, luego fueron libres sobre sus palabras,prometiendo de ser vassallos de los Reyes de Castilla.

Don Iuan de Guzman,Duque de Medina Sidonia, Principe que no degeneraua de los inclitos progenitores suyos, desseò seruir a Dios y a los Reyes sus señores, señalandose contra infieles, y siguiendo los exemplos y pisadas,que en su poderosa casa hallaua,determinò de passar a Africa, viendo,que las guerras domesticas contra Moros estauan a la sazon acabadas en España.Para lo qual juntando a sus proprias expensas la armada necessaria,passò personalmente a Africa,acompañado de diuersos parientes,deudos amigos, y seruidores con mucha gente de guerra,y ganò de Moros en el mes de Setiembre deste año la ciudad de Melilla, pueblo maritimo del reyno de Tremecē. Dende esta conquista quedò esta ciudad en la Corona delos reynos de Castilla,siendo el primer pueblo, q̄ los naturales dellos, ganaron en aquella tierra de allende el mar,dando principio a las santas guerras Africanas contra infieles,que despuesse continuarō,como lo yremos apuntando ensus lugares.Deste sucesso holgarō mucho los Reyes, agradeciendoselo al Duque,y auiēdo tenido su Corte en Medina del Cāpo hasta el dicho mes de Setiembre,fuerō este mes a la villa de Madrigal,y de alli passarō a Valēcia de Alcantara,a efetuar el matrimonio dela Infanta viuda,su hija doña Isabel,q̄ tratauā con dō Manuel Rey de Portugal, que al Rey don Iuan su primo y cuñado auia sucedido en aquellos reynos.En tāto q̄ a este viaje passauan los Reyes,dexarō en Salamanca al Principe don Iuan su hijo,con la Princessa doña Margarita su muger, que se hallaua preñada,con grande contento de los Reyes sus suegros y de sus reynos,y en esta ciudad adoleciò el Principe de su vltima enfermedad. Entonces el Rey don Manuel, siendo auisado de la dolencia del Principe añadiò mayor diligencia en el efeto del matrimonio,pareciendole que la Infanta doña Isabel,si el Principe falleciesse, y de la Princessa no quedasse sucession, auia de suceder en los reynos de Castilla y Aragon,como primogenita.y vino a efetuarse en vida del Principe. Cuyos desseados dias no se logrando; fue Dios ser-

uido de viſitar con ſus regalos a los Reyes lleuandoles a ſu vnigenito varon, primogenito de los reynos, cuya muerte ſucediò en la meſma ciudad, a quatro de Octubre, dia Miercoles, fieſta de S. Frãciſco deſte año en floreciente edad de diez y nueue años y tres meſes y ſeys dias, y fue enterrado en la ciudad de Auila en el moneſterio de ſan Thomas, de la orden de los Predicadores, que auian fundado los Reyes ſus padres. De los quales el padre ſiendo primero auiſado, doblòſele ſu graue daño, conſiderando, no ſucedieſſe algun inconueniente a la Reyna, quando ſe le dixeſſe la muerte del Principe ſu hijo. Aſſi ſe refiere por tradiciòn, que ſobre acuerdo mandando el Rey que le dixeſſen ſer el muerto, paraque con eſta turbacion endurecida, ſintieſſe menos la muerte del hijo, ſe puſo por obra, y que eſtando en eſto atribulada, entrò luego el Rey, diziendo ſer el viuo, y que el Principe era, el que Dios auia ſido ſeruido de lleuar, y que conſolò a la Reyna con razones y exemples grandes, de ſer obra de Dios. En todos los reynos de Caſtilla y Aragon, huuo tanto ſentimiento de ſu muerte, que los Caualleros y miniſtros de las juſticias, y gentes de mucha cuenta, por mayor luto ſe viſtieron de marraga negra, y a falta ſuya, de los paños mas baxos que hallauan.

Los Reyes Catholicos con tan grande laſtima y daño, venidos a Alcala de Henares, tuuieron aqui el Inuierno deſte año, y pario en eſta villa la Princeſſa doña Margarita, rezien viuda, vna hija muerta, de que a los Reyes ſus ſuegros doblandoſeles la pena y cuydado de la ſuceſſion maſculina de los reynos, la Infanta doña Iſabel nueua Reyna de Portugal vino a ſer Princeſſa de las Aſturias, heredera de los reynos, como primogenita de los Reyes, por ſer las Infantas deſtos reynos capaces para la Corona Real, a falta de varones, como en diuerſas ſuceſſiones de los Reyes de Ouiedo, Leon y Caſtilla queda viſto. En eſte lugar no puedo dexar de notar la grande ignorancia de algunas gentes, eſpecialmente corteſanos, que diſputando de agudos, han querido introduzir en tiempo del Emperador don Carlos Maximo, nombre de Infante en genero maſculino a las Infantas, pareciendoles ſegũ ſu entendimiento, que por ſer capaces para la herencia de los reynos, deuen ſer llamadas aſſi. Eſta es vna abſurda introducion, porque allende de ſer coſa contra todos los preceptos de gramaticas de qualeſquiera lenguas, en hazer dicion maſculina feminina, no hallaran tal nombre en ningun graue Autor antiguo, ni en inſtrumentos viejos de los archiuos deſtos reynos en lengua Latina ni Caſtellana, pero lo contrario en todas las ocaſiones, haſta en algunas eſcrituras muy antiguas, llamando en Latin Infantiſa a la Infanta. Deſta ignorancia por legitima conſequencia, ſe auia de ſeguir, que con mejor titulo, a las Princeſſas auian de llamar Principes, porque quando las Infantas hallandoſe remotas de la ſuceſſion Real, deuen gozar, ſegun ſu parecer, del nombre maſculino de Infante, por ſer ſolo capaces a la herencia Real, mas ocaſion ay para ſer llamadas las Princeſſas Principes, por eſtar tan propincos y conjuntos a la Corona Real, y aſſi ſegun eſto deuiera ſer llamada Principe la nueua Princeſſa doña Iſabel, Reyna de Portugal, que por la muerte del Principe don Iuan ſu hermano, venia a ſer legitima y forçoſa heredera de los reynos de Caſtilla y Aragon: pero gracioſo ſonido ternia, dezir por muger Principe doña Iſabel, de lo meſmo reſultaria otro mayor inconueniente, que las Princeſſas proprietarias venidas a reynar, con mayor titulo ſe auiã de llamar Reyes y no Reynas, pues los reynos ſon ſuyos, de donde ſe ſeguia, que a la Reyna doña Iſabel, madre de la Princeſſa, auian de llamar Rey doña Iſabel, coſa tan abſurda, craſſa, y ſin fundamẽto, querer hazer de Infanta, Infante, y de Princeſa Principe, y de Reyna, Rey. Exemplos podria yo referir de graues y dotiſſimos varones, para anular eſta fragil introducion, pero porque en coſa tã clara y manifieſta, ſeria ſuperfluo, querer gaſtar mas tiempo en conferencias, no ay para q̃ mas tratar dello, diziendo, que las hembras ſe han de llamar Infantas, Princeſſas y Reynas, y ſolos los varones, Infantes, Principes y Reyes, eſpecialmente no adquiriẽdo por ello derecho alguno para la ſuceſſiõ Real, ni para otro efeto ninguno.

Otra impertinencia ſe ha introduzido tambien de algunos años a eſta parte en algunos eſcritorios de los ſecretarios, poniẽdo

do en eſpecie de grande curioſidad en los titulos Reales el numero de la dominaciõ del Rey, que expide aquel priuilegio y carta Real, diziendo en el tiempo preſente. Don Philipe ſegundo deſte nombre por la gracia de Dios Rey de Caſtilla &c. Bien es verdad, que el Catholico Rey don Philipe nueſtro natural ſeñor, es ſegundo deſte nõbre entre los Reyes de Caſtilla, contando por primero al Grande Rey don Philipe ſu aguelo de clara memoria, pero ſi los ſecretarios de las Coronas Reales de Aragon y Nauarra y de los demas reynos y ſeñorios anexos a Eſpaña ordenaſſen las cartas Reales por el meſmo eſtilo, naceria notable, y aun dañoſa confuſion, porque los ſecretarios de Aragon auian de eſcriuir, primero deſte nombre, o vnico deſte nombre, por no auer auido en Aragon otro Rey de ſu nombre, porque el Grande Rey don Philipe ſolamente reynò en Caſtilla y no en Aragon, como la hiſtoria lo moſtrarà, por viuir en ſu tiempo, y muchos años deſpues el Catholico Rey ſu ſuegro, ſeñor proprietario de aquellos reynos. La meſma confuſion, y aun mayor ſucederia en los ſecretarios de Nauarra, que forçoſamente auian de eſcriuir quarto deſte nombre, por auer reynado en Nauarra, otros tres Reyes del meſmo nombre, don Philipe el Hermoſo, y ſu hijo dõ Philipe el Largo, o Gentilhombre, y ſu deudo don Philipe el Noble, ſiendo el quarto el Catholico Rey don Philipe. La meſma confuſion reſultaria, aſſi en los ſecretarios de los reynos de Napoles y Sicilia, y eſtado de Milan, como en lo de Flandes, y Borgoña, y Chancilleria de Brabante, con eſtraña variacion con el nombre de vn meſmo Principe, que en vna parte ſeria vnico, o primero, en otra ſegundo, en otra tercero, en otra quarto, y en otra quinto y aun mas. En todos los demas Principes ſucedera de ordinario lo meſmo, porque el Emperador don Carlos Maximo ſu padre, de preclariſſima memoria, fue vnico, o primero deſte nombre entre los Reyes de Caſtilla y Aragõ, y de la meſma manera quarto entre los de Nauarra, ſiendo el primero, el Rey don Carlos el Hermoſo, y el ſegundo el Rey don Carlos, hijo del Rey dõ Philipe el Noble, y el tercero, el Rey don Carlos hijo del ſegundo, como eſtas coſas ſe veran muy euidentes en la hiſtoria de Nauarra, Dios mediante. El meſmo inconueniente ſucederia en los reynos de Napoles y Sicilia, y Duques de Milan, Borgoña, y Brabante, y Condes de Flandes, como lo que toca a Milan, la hiſtoria va manifeſtando, y lo de Borgoña y Flandes lo harà en proprio lugar, en los capitulos ſegundo, tercero, quarto, quinto, y ſexto, del libro ſiguiente vigeſſimo, moſtrando la Real y Ceſarea progenie del Grande Rey dõ Philipe por eſtos eſtados, y lo de Napoles y Sicilia, ſe moſtrarà en la breue hiſtoria de Aragon, dende el capitulo otauo del libro trigeſſimoſegundo, haſta el capitulo veynte y quatro del meſmo libro. Eſtando deſto aduertidos, ſeria bien, eſcuſar ſemejantes computaciones nominales, cauſantes la dicha confuſion, pues no añaden vigor ni ſubſtancia a la ordenacion de las eſcrituras, aunque ſi huuieſſe vna meſma coincidencia y congreſſo de nombres, como en los Pontifices Romanos, fuera ornato y curioſidad.

Don Iuan Arias de Auila, Obiſpo de Segouia falleciendo en Corte Romana, en veynte y quatro de Otubre deſte año, ſucedio en ſu Obiſpado don Iuan Arias de Villar, Obiſpo de Ouiedo, donde fue colocado don Garcia Ramirez de Villa Eſcuſa, vltimo Prior perpetuo de ſan Marcos de Leon, y de alli adelante fue ordenado, que los Priores fueſſen añales. Eſtando los Reyes en Alcala, don Luys Pimentel, Marques de Villa Franca, hijo mayor de don Rodrigo Alonſo Pimentel, Conde de Benauente, cayò de vnas varandas abaxo en veynte y quatro de Nouiembre, de que falleciendo, fue enterrado en ſan Franciſco de Villalon, que el Conde ſu padre auia fundado. Tambien fallecio en eſte año dõ Diego de Caſtilla, Comendador mayor de Calatraua, cuya encomienda mayor dierõ los Reyes a don Gutierre de Padilla, clauero, y la claueria a don Alonſo de Silua, hermano del Conde de Cifuentes. Deſpues q̃ la ſanta Igleſia de Toledo, començò en tiẽpo del ſanto Rey don Fernando, y del Arçobiſpo don Rodrigo Ximenez de Nauarra, a fundarſe de la fabrica de agora, auian eſtado los cuerpos del Emperador dõ Alõſo y de ſu hijo el Rey don Sancho el Deſſeado en ſu propria capilla, entre la pared dõde agora eſtà el retablo de la capilla mayor, y

yor, y otra pared que auia mas adelante, donde solia estar el retablo. En esta mesma capilla estaua el cuerpo del Rey don Sancho el Brauo, quarto deste nombre, y el de don Sancho Capelo, que fue quarto Rey de Portugal, y el del Infante don Pedro, hijo del Rey don Alonso, cuyo numero de nombre no se declara, de modo que en el sitio que agora está la capilla mayor auia dos capillas, la de los Reyes, y luego la capilla mayor, y los cuerpos Reales yazian en la capilla, llamada agora del Santo sepulchro, debaxo del Altar mayor, que está a forma de boueda. Pues como al Arçobispo don fray Francisco Ximenez, y al Cabildo de la Iglesia pareciesse por muchos respetos, trasladar la capilla de los Reyes a otra parte, fue hecho con licencia de los Reyes Catholicos, y en diez y ocho de
1498. Enero del año de mil y quatrocientos y
nouenta y ocho, pusieron la capilla Real donde agora está, con aduocacion de la Santa Cruz, siendo llamada capilla de los Reyes Viejos, a diferencia de la otra capilla Real de la mesma santa Iglesia, que fundò el Rey don Henrique el segundo, segun la historia lo ha mostrado. Los cuerpos de los Reyes quedaron en la capilla mayor en los lienços de las paredes del Euangelio y Epistola, donde agora en lugares supremos se veen sus tumulos Reales, siendo solo lo que en esta nueua capilla se haze por los Reyes el Oficio Diuino. Con esto quedo muy ancha y espaciosa la capilla mayor de la santa Iglesia de Toledo, y los cuerpos y sepulturas de los Reyes quedaron en lugares y tumulos de mayor magestad y grandeza.

CAPITVLO VII.

Del juramento de la Princesa doña Isabel, y muerte suya, y nacimiento del Principe don Miguel, y juramento suyo, y sucessos de Indias de los Colones y Francisco de Bouadilla, y Pero Alonso Niño, y muertes de personas señaladas.

EN los primeros meses deste año estuuieron los Reyes Catholicos don Fernando y doña Isabel en la villa de Alcala de Henares, hasta fin del mes de Abril, cuyo principio en edad floreciente, falleciendo de muerte repentina Carlos Rey de Francia, le sucedio en los reynos Luys Duque de Orleans su primo tercero y cuñado, ya arriba nombrado, que comunmente es contado por dozeno de los deste nombre entre los Reyes de Francia. Despues que los Reyes embiaron a llamar a la Reyna Princesa doña Isabel su hija, y a su marido don Manuel Rey de Portugal, para ser jurados por Principes de Castilla y Leon a la ciudad de Toledo, para donde tenian conuocadas Cortes de los tres estados de los reynos, partieron los Reyes en fin de Abril, y passaron a esta ciudad, adonde acudieron la Reyna Princesa, y el Rey don Manuel su marido, con mucha nobleza de Portugal, con que por la Quaresma auian partido de Portugal. El Rey y Reyna de Portugal fueron jurados por Principes de las Asturias, primogenitos de los Reynos de Castilla y Leon en estas Cortes de la ciudad de Toledo, donde todos estuuieron, hasta mediado el mes de Mayo. En el qual algunos Autores que de Indias tratan, escriuen auer partido de san Lucar de Barrameda para las Indias el Almirante Christoual Colon, y no en el año precedente, lo qual no me desagrada, aunque su viaje puse en el passado, y en qualquier año que ello huuiesse passado, le sucedieron los negocios arriba apuntados, y descubriò en tierra firme de Indias todas las marinas que corren desde el cabo de la Vela, hasta el golfo de la Paria, que corren trezientas y treynta leguas. En las quales son Coquibocoa, Veneçuela, San Roman, el golfo Triste, en que cae Curiana, y luego el golfo de Cariari, que tiene a puerto de Cañafistola, Chiriuichi y Cumana, y punta de Araya, Cubagua, llamada Isla de perlas, y la punta de Salinas, y cabo Anegado en el golfo de Paria, donde es la Isla Trinidad.

De la ciudad de Toledo fueron los Reyes al reyno de Aragon, donde tenian conuocadas Cortes para el mesmo efeto de ser jurados los nueuos Principes Reyes de Portugal, don Manuel y doña Isabel, pero porque a tan Catholicos Principes no faltassen los regalos de Dios, para mayores meritos suyos, fue seruido, que estando la Reyna Princesa en dias de parir, sucedio juntamente el parto y la muerte, porque auiendo parido vn Infante, que fue llama-

do

do don Miguel,fallecio de parto, a veynte y tres del mes de Agoſto , dia Iueues deſte año, no ſin grande y nueuo dolor de los Reyes ſus padres y del Rey don Manuel ſu marido, y de todas las gentes de los reynos de Caſtilla,Aragon yPortugal,ſiendo los Reyes ſus padres viſitados de Dios con muertes de ſus primogenitos. Fue eſta Reyna Princeſſa doña Iſabel muy prudente ſeñora,llena de diſcrecion y Catholicas coſtumbres,y de mucha honeſtidad , y por ſu mandado fue enterrada en la ciudad de Toledo en el coro del moneſterio Real de ſanta Iſabel , que es de religioſas de la orden de ſan Franciſco, que con licencia de los meſmos Reyes , fue fundada en caſas que al Rey pertenecian por ſu aguela doña Ines de Ayala,madre de doña Maria de Ayala, muger del Almirante don Fadrique, cuya hija fue doña Iuana, Reyna de Aragon , madre del Rey don Fernando . Por la Reyna doña Iſabel , fue el moneſterio intitulado ſanta Iſabel, auiendoſe antes llamado la Igleſia del meſmo moneſterio ſan Antolin,ſiēdo Parroquial. De donde la parroquia con acuerdo delos Reyes ſe traſldò a ſan Marcos,que era Muçaraue,ſiendo la que trabajò en la fundacion deſta caſa , vna ſanta ſeñora , llamada doña Maria de Toledo, hija de don Pero Suarez de Toledo , ſeñor de Pinto,religioſa , por quien en vida y muerte obrò nueſtro Señor muchas marauillas . El rezien nacido Infante don Miguel , fue jurado por Principe heredero de los reynos de Aragon y Sicilia,y ſi ſu vida ſe huuiera logrado,venia a ſer vniuerſal ſeñor de Eſpaña,eccepto Nauarra, porque era heredero proprietario de Caſtilla,Leon y Aragō por ſu madre y de Portugal por el Rey dō Manuel ſu padre,el qual con grande laſtima boluiò a ſus reynos de Portugal por el mes de Otubre , dexando al Principe ſu hijo en poder de los Reyes ſus aguelos. En eſte año el Gran Càpitan don Gonçalo Hernandez de Cordoua , auiendo andado deſde el tiempo arriba ſeñalado en Italia, lleno de vitorias y ſingular gloria, tornò a Eſpaña , dexando pueſta concordia entre los Reyes y Luys dozeno Rey de Francia,que teniendo pueſtos ſus ojos en el Ducado de Milan en continuacion de ſus pretenſos , dende que començò a reynar,ſe auia intitulado Duque de Milan.

1499.

La Reyna eſtaua muy mala en principio del año ſiguiente de mil y quatrociētos y nouenta y nueue,hallandoſe los Reyes en la villa de Ocaña , donde celebrarō Cortes,y fue jurado en el mes de Enero el Principe don Miguel ſu nieto por Principe de las Aſturias , primogenito heredero de los reynos de Caſtilla y Leon,de modo, que para la vniuerſal ſuceſſion, ſolo el juramento de Portugal le reſtaua. Fallecio primero de Hebrero,dia Viernes,vn ſanto religioſo de la Orden de los Menores, llamado fray Iuan Hortelano,que en el Moneſterio de ſan Franciſco de Salamāca dio ſu deuota anima a nueſtro Señor , el qual por los meritos de ſu bienauenturado ſieruo obrò muchas marauillas en ſu vida y muerte. Al tiempo que los Reyes eſtauan en Ocaña, ofreciendoſe en ſu Corte grande ruydo,fue muerto en el don Alonſo Pimentel , hijo de don Iuan Pimentel , y la Corte ſe traſladò a Madrid. Tambien doña Leonor de la Cerda , Marqueſa de Cenete , hija vnica de don Luys de la Cerda Duque de Medina Celi,muger de don Rodrigo de Mendoça,primer Marques de Cenete,falleciendo por el mes de Mayo,casò el Marques ſu marido con doña Maria de Fonſeca,hija de don Alonſo de Fonſeca , y huuo della a ſu hija y heredera doña Mencia de Mendoça , que vino a ſer muger de Henrique Conde de Naſſao , Cauallero Flamenco, muy priuado del Rey y Emperador don Carlos,nieto de los Reyes, que en eſte tiempo aun no era nacido. En Madrid eſtuuieron los Reyes haſta el mes de Mayo,en el qual partiendo para Granada, entraron en eſta ciudad por el mes de Agoſto.En veynte y cinco deſte mes , dia Domingo falleciendo don Rodrigo de Toledo,primer Obiſpo de Malaga , a preſentacion de los Reyes , le ſucedio don Diego Ramirez de Villa Eſcuſa,Obiſpo de Aſtorga,donde ſucedio don Iuan de Medina , q̄ con negocios de los Reyes aſſiſtia en la curia Romana ante el Papa Alexandro.

Las coſas de las Indias andauan algo de mala manera,porque el Almirante Chriſtoual Colon y ſus hermanos,eſpecialmente el Adelantado Bartholome Colon, que ſe auia hecho ſobrado altiuo con la vitoria ya dicha de los quinze Caciques, no

trata-

tratauan a los Castellanos con la deuida mesura y respeto. Por esto Roldan Ximenez, Alcalde mayor de Christoual Colon, enojandose con Bartholome Colon, fue a viuir a Xaragua con setenta compañeros, que dixeron y protestaron, no yr por apartarse del seruicio de los Reyes, sino por no poder sufrir la soberuia y dura gouernacion de los Genoueses. Quando el Almirante Christoual Colon vio la ausencia de Roldan Ximenez y de sus cõpañeros, procurò atraerlos a su amor, pero ellos no lo queriendo hazer, fueron grandes las quexas que a los Reyes escriuio contra ellos, acusando de desleal y amotinador a Roldan Ximenez. El qual tambien siendo de otras cosas acusado, escriuio a los Reyes en vno con sus compañeros, cargando de muchos crimines a los Colones, hasta dezir, que encubrian la contratacion, y hallar de las perlas, y quanto podian tomauã para si, sin curar de repartir con ninguno. Los Reyes teniendo sentimiento destas cosas, para su remedio, embiaron en este año a Indias con bastantes poderes a Francisco de Bouadilla, de la Orden de Calatraua con quatro Carauelas, y en llegando en la Española, hizo en Santo Domingo sus informaciones, y constando ser culpados los tres Colones, los echò en grillos, y en sendas Carauelas, embio presos a España, aportaron en Caliz, donde les fueron quitadas las prisiones, por mandado de los Reyes, que fueron auisados de su llegada. Venidos a la Corte, aunque dieron sus disculpas, especialmente el Almirante con lagrimas, fue priuado de la gouernacion de las Indias, y estuuo en España tres años, sin dexarle boluer allà, y desta manera tan atribulada, fue la tercera venida, que Christoual Colon hizo de las Indias. Para donde por Agosto deste mesmo año partio Pero Alonso Niño, vezino de Palos de Moguer con vna nao, donde lleuaua treynta y tres compañeros con licencia de los Reyes, cõ condiciõ, que en lo descubierto por el Almirante Colon, no tocasse con cincuenta leguas, y nauegando a Paria, reconocio las marinas hasta Curiana, que es cerca de Veneçuela, y saltando en Curiana, començò a rescatar perlas con los Indios, que hallò gente simple y muy comedida, que por cosillas de poco valor dauan sus perlas, siẽdo lo q̃ mas preciauã cascabeles, espejos y agujas, y como ellos andã desnudos, los Españoles pregũtãdoles, para q̃ auiã las agujas, respõdierõ, q̃ para sacar espinas, por andar descalços. En poco mas de veynte dias q̃ alli estuuierõ, sacando de los simples Indios nouenta y seys libras de Aljofar, cargaron la nao de cañafistola, de la qual y de orchilla abundaua aquella tierra, y tãbien huuieron algun oro. Del qual siendo los Indios preguntados, donde lo hallauan, respondiendo, que en Cauche, seys soles de alli, que quiere dezir viaje de seys dias, aunque passaron allà con su cudicia, boluierõ con solos papagayos y monas. Con tanto tornando a la Andaluzia, aportaron a cabo de sesenta dias a Galicia, donde tuuieron muchas diferencias ante Hernando de Vega, señor de Grajales, Virrey de aquel reyno acusandolos compañeros a Pero Alfonso Niño. El qual en esta tierra de Curiana, hallò toque de oro y peso, cosa que en otra parte de Indias no vieron Españoles jamas, antes ni despues.

Fallecieron en Castilla en el tiempo presente algunas personas de cuenta, especialmente don Rodrigo Alonso Pimentel, Cõde de Benauẽte, quatro de Setiembre, dia Miercoles. En este mesmo mes fallecieron algunos prelados señalados: don Francisco de la Fuente, Obispo de Cordoua, en la mesma ciudad. En cuya silla sucedio don Iuan de Fonseca, Obispo de Badajoz. A cuyo Obispado ascendio don Alonso Manrique maestrescuela de Salamanca. Tambiẽ fallecio Fray Thomas de Torquemada Prior que fue de santa Cruz de la ciudad de Segouia, y primer Inquisidor general, y y fue enterrado en el monesterio de Santo Thomas de Auila. Murio en este año don Luys Osorio, Obispo de Iaen, y sucediole don Fray Diego de Deça, Obispo de Salamanca, de quiẽ luego se tornarà a hablar. En veynte y siete de Otubre, dia Domingo, falleciò don Alonso de Burgos, Obispo de Palencia, religioso de la orden de los Predicadores, que fundò el Colegio de San Gregorio de Valladolid, para los religiosos de su orden, y fue enterrado en la capilla del mesmo Colegio, que està pegado al monesterio de san Pablo. Por nombre disfraçado solian llamar a este notable Prelado Fray Mortero, y por quien por el Car

denal de España don Pero Gonçalez de Mendoça Arçobiſpo de Toledo, y por los Contadores mayores dõ Gutierre de Cardenas, Comendador mayor de Leon y Gõçalo Chaçon, Adelantado de Murcia, ſe dixo en los años precedentes. *Cardenas y el Cardenal, Chacon y Fray Mottero, traen al reyno al rotero.* Sucediò en el Obiſpado de Palencia don Fray Diego de Deça, Obiſpo de Iaen, ya antes nombrado, y el Obiſpado de Iaen ſe dio al Dotor don Alonſo Suarez de la Fuente del Sauz, Obiſpo de Lugo, y a eſta ſilla aſcendio el Licenciado don Pedro de Riuera, Dean de Granada.

CAPITVLO VIII.

De la buelta de la Princeſſa Madama Margarita a Flandes, y venida de la Reyna de Napoles a España, y ſucceſſos de los Pinçones en Indias, y cõuerſion de los Moros.

LA Princeſſa Madama Margarita, que con ſu viudez auia eſtado en Caſtilla, determinò de tornar a Flandes a los eſtados del Archiduque ſu hermano, por donde auiendo dos años que eſtaua viuda, partiò por el mes de Octubre, y alli deſpues tornò a caſar cõ Philiberto, Duq̃ otauo de Saboya, cognominado Gentil, que el año paſſado de mil y quatrocientos y nouenta y cinco ſucediò a ſu padre Philipe, ſeptimo Duque de Saboya. Madama Margarita tornando a enuiudar de ſu ſegundo marido, el Duque Philiberto, ſin auer hijos, no quiſo mas caſar, y edificò vn templo muy inſigne en la Breſia en la ciudad, que vulgarmente llaman Burgo, y muriò en el año de mil y quinientos y treynta, auiendo ſido gouernadora de los eſtados de Flandes. Eſte fue el final ſucceſſo, que tuuieron las coſas de la Princeſſa Madama Margarita. Eſtando en Granada los Reyes, llego por mar por el meſmo mes de Otubre en la ciudad de Almeria doña Iuana, Infanta de Aragon, hermana del Rey, que era Reyna viuda de Napoles, muger que fue de don Fernando, primero deſte nombre, Rey de Napoles, viniendo en ſu compañia don Luys de Aragon, Cardenal de la ſanta madre Igleſia Romana, nieto del Rey don Fernando ſu marido, hijo de don Rodrigo de Aragon, hijo baſtardo del Rey don Fernando. Los Reyes ſu hermano y cuñada, queriendo a eſta Reyna catar mucha corteſia, ſalio el Rey a recebirla a la ciudad de Guadix.

Fuera de Pero Alfonſo Niño auiendo en Palos de Moguer otros vezinos que tenian cudicia de las perlas, y otras coſas de las Indias, partieron para ello a treze de Nouiembre de Palos con quatro carauelas a ſu coſta Vicente Yañez Pinçõ y Arias Pinçon ſu ſobrino, que en compañia del Almirante Chriſtoual Colon auian hecho otros viajes a Indias, donde aunq̃ ſe auian hecho ricos, deſſeauan mas. Eſtos capitanes nauegando por Santiago, vna de las Iſlas de Cabo Verde, llegaron por Enero al cabo de S. Auguſtin, donde en grandiſſimos arboles, y entre ellos vieron vno, que diez y ſeys hombres no le abraçaran, eſcriuieron ſus nombres proprios y de los Reyes en ſeñal de poſſeſſion. A los Indios hallaron tan diſpueſtos, ſoberuios cargados de flechas y otras armas vſadas por aquellos Barbaros, que no curando de combatir cõ ellos, paſſaron a vn rio no muy hondo, Cuyos naturales, aun mas feroces que los otros, cargaron de tal manera los Eſpañoles, que muriendo muchos fue forçado a los demas, recogerſe a las carauelas, cõ muchas heridas. Por lo qual cautiuando treynta y ſeys Indios en vn rio, llamado Maria tambal, y corriendo las riberas del Oceano, haſta el golfo de Paria, tocaron en cabo Primero, Angla de San Lucas, tierra de Humos, rio Marañon y el grande rio de Orellana. El qual dizen, que es el mayor que ay en ambos mundos, que teniendo ſu corriente caſi ſiempre por debaxo de Equinocial, como afirman, q̃ corre mil y quinientas y mas leguas, aſſi tambien dizen, tener de boca en el mar cinquenta leguas de ancho: pero por las grandes bueltas que va dando, ſe ha de entender correr tanto, que en ſenda derecha ſerian aun no ſetecientas, que con todo eſſo es coſa tan admirable, que por eſto le llaman algunos Mar Dulce, y otros dizen ſer eſte el rio Marañõ. El nombre de Orellana, le reſultò en el año futuro de mil y quinientos y quarenta y tres, por Franciſco de Orellana, que yendo con Gonçalo Piçarro a la conquiſta de

la

la tierra, q̃ llamaron de la Canela, le puſo. Los Pinçones ſiendo grandes deſcubridores, corrieron tambien el rio dulce, y otras tierras, y auiendo gaſtado diez meſes, en q̃ dos carauelas perdieron, tornaron a Eſpaña cargados de braſil, ſandalo, anime blāco y otras coſas, aunque ſin perlas, ni oro.

En el meſmo mes de Nouiembre, en q̃ los Pinçones tio y ſobrino partieron para eſte viaje, doña Iuana Infanta de Caſtilla, muger del Archiduque don Felipe, pario en quinze del mes, dia Viernes, fieſta de S. Eugenio vna hija primogenita, que vino a ſer Infanta de Caſtilla, llamada doña Leonor, que fue Reyna de Portugal, y deſpues de Francia, como lo moſtraremos en la hiſtoria de Portugal, en la vida del Rey don Manuel; ya que el Inuierno deſte año començò a cargar, mudoſe de Granada la Corte para Seuilla, donde entraron los Reyes, Martes diez dias del mes de Deziembre a tener alli las Paſquas. Siēdo a los Reyes Catholicos coſa moleſta, ver en ſu reyno publicamente reuerēciado el maldito nombre de Mahoma, deſpues de grandes conſultas con los de ſu Conſejo, y otras perſonas de letras y autoridad, vida, y religion, començaron la cōuerſion de los Moros, la viſpera de la feſtiuidad que las Igleſias de Eſpaña celebran con nōbre de nueſtra Señora de la O, que es a diez y ſeys de Deziembre, ſiendo el que en eſto puſo mucha vigilancia, el ſanto Primado de las Eſpañas y de la Frācia de los Godos don fray Franciſco Ximenez de Ciſneros Arçobiſpo de Toledo. Deſto enel reyno de Granada ſucedieron grandes eſcandalos y turbaciones, como luego apuntaremos, y aquel dia la mezquita mayor de la ciudad de Granada, fue hecha Igleſia Cathedral. Por prematica que hizieron los Reyes, q̃ ninguno pudieſſe caualgar a mula, huuo harto ſentimiēto en todos los reynos, generalmēte en todos los eſtados de las gentes.

CAPITVLO LX.

Del Iubileo que en eſte año ſe celebrò, y nacimiento del Infante don Carlos, y allanamiento de Moros rebeldes, y ſucceſſos del Eſtado de Milan, y buelta del Gran Capitan a Sicilia, y muerte del Principe don Miguel.

TEniendo los Reyes don Fernando y doña Iſabel la Paſqua de Nauidad, principio del año centeſimo de mil y quinientos del nacimiento de nueſtro Señor 1500
Ieſu Chriſto en la ciudad de Seuilla, ſe cūplieron ſetecientos y ochenta y ſeys años de la entrada de los Moros en Eſpaña, y mil y ochenta y ſeys de la entrada de los Godos, y mil y quiniētos y treynta y ocho de la Era de Ceſar Auguſto, y tres mil y ſeyſcientos y ſeſenta y tres de la venida del Patriarca Tubal a poblar a Eſpaña, y tres mil y ochocientos y cinco del vniuerſal Diluuio, y cinco mil y quatrocientos, y ſeſenta y vno de la creacion del mundo, ſegun la cuenta de los Hebreos, corriente el año vigeſſimo ſexto del reyno deſtos Catholicos Reyes, que fue de la fundacion de la meſma ciudad de Seuilla, donde los Reyes ſe hallauan, de dos mil y nouēta años, poco mas, o menos, ſegun lo que queda moſtrado en el capitulo quarto del libro quinto deſta chronica. En eſte memorable año, q̃ de las gentes deſte ſiglo con eſpectatiua de grandes ſeñales y efetos, auia ſido muy deſſeado, celebrò el Papa Alexandro Iubileo pleniſſimo en Roma, con grande concurſo de diuerſas naciones, a cōſeguir las ſantas indulgencias, ſiendo eſte el decimo Iubileo general celebrado por los Pōtifices Romanos, paſtores vniuerſales de la Catholica Igleſia militante.

En tanto que los Reyes eſtauan en Seuilla, ſe alborotaron en Granada los Moros Mudejares, eſpecialmente los de las Alpuxarras, ſintiendo mucho ſu conuerſion, por lo qual partio el Rey en veynte y ſiete de Enero, para el reyno de Granada, dexādo la Reyna en Seuilla. No obſtante la rebelion, fueron tantos los Moros, que en eſte mes recibieron el agua del Santo Bautiſmo en la ciudad de Granada, y ſus alquerias, que paſſaron de cincuenta mil perſonas. Tambien quantas mezquitas auia en la ciudad de Granada fueron limpiadas y bendezidas en Igleſias, para que en ellas fueſſe loado el nombre del Señor, dende en adelante. Eſtauan en eſte tiempo en ſus Eſtados de Flandes el Archiduque don Felipe y ſu muger la Infanta doña Iuana, la qual en veynte y quatro del mes de Hebrero, dia Lunes, fieſta del glorioſo Apoſtol San Mathia, pario en la ciudad de Gante vn hijo y heredero, llamado don Carlos, del nombre de ſu viſaguelo el grande

Carlos,

Carlos Duque de Borgoña,de quien la hiſtoria ha hablado algunas vezes. Quando los Reyes ſupieron el nacimiento de ſu nieto don Carlos,dizeſe por tradicion, q̃ pareciò auer reuelado Dios a la Reyna ſu aguela,que eſte nieto rezien nacido auia de ſer ſu vniuerſal heredero , porque como aun el Principe dō Miguel ſu nieto viuieſſe,refieren,que en certificandoſe de la natiuidad de don Carlos,dixo:*Cecidit ſors ſuper Mathiam*, que quiere dezir, cayò la ſuerte ſobre Mathia.Eſto ſe lee por ſan Mathia,a quien cupo en ſuerte el Apoſtolado, como ſe eſcriue en el primer capitulo de los *Actos* de los Apoſtoles.Para inclinar, y mouerſe la Reyna a dezir eſto,tuuo cauſa notable perſuadiente,de auer nacido el nieto fieſta de ſan Mathia,y eſte dia fue tan ſeñalado al rezien nacido Infante,que ſiempre en el le moſtrò nueſtro Señor grandes fauores y mercedes.

Eſtando los Moros pertinaces en ſu rebelion,juntò el Rey exercito para domar ſu pertinacia,y entrando en primero de Março en las Alpuxarras,fue a cinco del meſmo mes combatido Lanjaron , y porque con acometerlos por muchas partes a vn meſmo tiempo , fueſſe con mas facilidad punida ſu rebelion,embiando en el meſmo dia a algunos Capitanes ſobre Andarax,ſiendo tomada,no tardaron en darſe las Alpuxarras.Los de Andarax, Lanjaron,y Huexar,por auer hecho mas reſiſtencia,que otros,fueron tomados por cautiuos,con que las Alpuxarras ſe allanaron en breues dias,y dando orden enlo que reſtaua,tornò el Rey a Seuilla. A eſta ciudad vino don Iuan,llamado de Labrit,Rey de Nauarra algunas vezes nombrado, y entrādo en veynte de Abril,fueron grandes las fieſtas,con que la corte y ciudad le recibieron,y no menores las de los diez y ſiete dias,que en ella eſtuuo. Los quales paſſados,auiēdo recebido de los Reyes mucha corteſia y grandes preſentes partio de Seuilla en diez y ſeys dias del mes de Mayo, por la mañana para ſu reyno,como ſe referirà mas copioſo en ſu hiſtoria de Nauarra.

Los Reyes tornauan a recelar de los Franceſes nueuos mouimientos, porque en el año paſſado Luys Rey de Francia, conquiſtò ſin mucha dificultad el eſtado de Milan, haziendo huyr a Alemaña a Luys Esforcia Moro Duque de Milan, que ya paſſaua por el, lo que le auia hecho padecer en ſu ſobrino el Duque Iuan Maria Vizconde. A cuyo hijo Franciſco Maria, de quien antes queda hablado, auian conſtreñido los Franceſes a entrar en religion, auiendole tomado a ſu poder. Por eſto el derecho que el Duque Luys Esforcia Moro pretendia Milan, ſe mejorò, porque por no dexar hijos Franciſco Maria, hijo del Duque Iuan, era el deudo varon mas cercano, por ſer hijo ſegundo del Duque Franciſco Esforcia, como queda viſto. El Duque Luys Esforcia, baxando de Alemaña para Lombardia, con grandes gentes que el Emperador Maximiliano y otros Principes Tudeſcos le dieron, cobrò en eſte año la ciudad de Milan con otras tierras de ſu eſtado. A cuya reſiſtencia, embiando el Rey de Francia muchas gentes, vinieron a punto de darſe batalla, y los Suyços del Duque, grandes traydores, no ſola quiſieron pelear, mas aun por ſobornos de dineros, prendieron al Duque, ſiendo las cabeças de la traycion, Gaſpar Sileno de Vrania Suyço, y Rodulpho Salice Griſon, llamado el Largo, los quales entregaron al Duque Moro a los Franceſes ſus enemigos. Deſta manera huuo fin el ſeñorio y Principado del Duque Luys Esforcia, auiendo cinco años y ſeys meſes, que por muerte del Duque Iuan Maria ſu ſobrino era Duque de Milan. Dexò dos hijos, que en el eſtado el vno en falta del otro le ſucedieron. El primero Maximiliano Esforcia, que vino a ſer octauo Duque de Milan, que en el numero nueſtro de los ſeñores de Milan fue el vigeſſimo ſexto, de cuyas coſas la hiſtoria yrà haziendo diuerſos apuntamientos: el ſegundo Franciſmo Maria Esforcia, que tambiē fue Duque de Milan, como lo moſtraremos. Los Franceſes tomando en ſu poder al Duque Luys Esforcia Moro, le lleuaron a Francia, donde en perpetua y larga y aun eſtrecha priſiō acabò ſus dias, en el año de mil y quinientos y ocho, a cabo de ocho años de miſerable priſion en la ciudad de Leon, adonde luego que fue preſo le auian lleuado. Los Franceſes con la priſion del Duque, luego tornaron a apoderarſe de la ciudad de Milan, y de otras muchas tierras y fortalezas, y deſpues el Duque Maximiliano Esforcia, hizo con ayuda del Emperador Maximiliano, y de los Reyes de Eſpaña, y de otros Principes Chriſtianos, diuerſas entradas en el eſtado de Milan,

Milan, como las yremos notando.

Todas las guerras que sobre el Estado de Milan ha auido entre Españoles y Franceses fueron desde estos tiempos: porque los Españoles y muchos Potentados de Italia han pugnado con grande efusion de sangre, por restituyr a su estado, assi agora primeramente el Duque Maximiliano Esforcia, como despues a su hermano y sucessor Francisco Maria Esforcia, a quien en falta de Maximiliano vino el Estado de Milan, y los Franceses trabajaron por quitarles, hasta q̃ los Españoles quedaron con el Estado por testamento de Francisco Maria Esforcia, y por otros derechos que yremos notando.

Los Reyes tenian entendido, que si el Rey de Francia se viesse vna vez pacifico señor de Milan, no solo passaria despues contra don Fadrique de Aragon, Rey de Napoles su sobrino, mas aun quando con aquella empresa pudiesse salir, tentaria de auer el reyno de Sicilia, estado proprietario de los Reyes. Los quales por atajar los inconuenientes, que adelante resultar podian, tornaron a embiar a Italia, al mesmo Gran Capitan don Gonçalo Hernandez de Cordoua, que en quatro de Iulio embarcandose en Malaga, passò con ocho mil Infantes, y mil y dozientos de acauallo: y en algunas memorias hallo tres mil cauallos, que para por mar es grande numero, è yuã en cincuenta y ocho velas, y quatro grandes caracas. A la sazon Bayazeto Rey de los Turcos, haziendo guerra a los Venecianos por mar y tierra, les tomò a Modõ, Corron, Crisseo, y Pilo, pueblos de la Morea, por lo qual don Gonçalo Hernandez, passando con su armada a la Isla del Zante, quisiera seguir a la armada Turquesca que auia buelto a Constantinopla: pero jũtandose en Zante con Benedicto Pesaro, Capitan de la armada Veneciana, fue a la Isla de Cephalonia, que poco antes auia sido ganada de Turcos. Los quales siendo en los combates vencidos de los Españoles, fue tomada por fuerça Cephalonia, y restituyendola a los Venecianos, cuya era, tornò muy vitorioso el Gran Capitan para Mecina. La señoria de Venecia estimando esto, y reconociendo su mucho valor, le embio a aquella ciudad priuilegio de Gentilhombre de Venecia, que es mysterio, de que raras vezes vsan aquella republica con estrangeros. Tornando a las cosas de Castilla, los Reyes partieron de Seuilla en veynte y dos de Iunio, y llegados a Marchena, tuuieron alli la fiesta de S. Iuan, y partiendo de alli a los veynte y siete del mes, anduuierõ por Estepa, Antequera, Loxa, y Sãta Fe, y entrarõ por el mes de Iulio en la ciudad de Granada. Donde en veynte del mesmo mes, dia Sabado, fallecio el Principe don Miguel, heredero de los reynos, no siẽdo de dos años cumplidos, y fue enterrado en la mesma ciudad, y yaze en la Capilla que los Reyes mandaron despues fundar. Mucho sintieron los Reyes la muerte del Principe su nieto y heredero, y no menos don Manuel Rey de Portugal su padre, que quedaua sin hijo, y a falta suya transfiriendose la sucession de los reynos de Castilla, Leon, y Aragon en la Infanta doña Iuana, hija segunda de los Reyes, muger del Archiduque, no tardaron en escriuirles viniessen a España a ser jurados por Principes. Aqui se cumplio el dicho de la Reyna. *Cecidit sors super Mathiam.* Muriendo tambien en este año don Iñigo Lopez de Mendoça, segundo Duque del Infantazgo, fue enterrado en san Francisco de Guadalajara.

CAPITVLO X.

Del casamiento de la Infanta doña Maria, y nueuas rebeliones de Moros, y muerte de don Alonso de Aguilar, y matrimonio y natiuidad de las Infantas doña Cathalina y doña Isabel, y repartimiento que el Rey y el de Francia hizieron del Reyno de Napoles.

Los Reyes don Fernando y doña Isabel despues que concertaron matrimonio de la Infanta doña Maria, su hija tercera, con don Manuel Rey de Portugal, que auia dos años que estaua viudo, partio de Granada la nueua Reyna de Portugal, en vente y tres de Setiembre, saliendo los Reyes sus padres con ella hasta la ciudad de Santa Fe. En la qual auiendo estado hasta los treynta de Setiembre: continuò la Reyna su camino a Portugal, llauando en su acompañamiento a don Diego Hurtado de Mendoça, Arçobispo de Seuilla, y Patriarca de Alexandria, que despues fue Cardenal, y mucha nobleza de Castilla. Esta Reyna, llegada a Portugal,

gal, fueron celebradas ſus bodas, y diole Dios del Rey don Manuel ſu marido Real y ampliſſima generacion, como en lo de Portugal ſe contarà, ſiendo hijo ſuyo don Iuan tercero deſte nombre, decimoquinto Rey de Portugal. No queriendo los Reyes hazer mucha auſencia de la ciudad de Granada, por eſtar los Moros inquietos, en primero de Octubre tornaron a la ciudad, a continuar la conuerſion de los Moros, en que deſde el mes de Agoſto ſe ponia mucha diligencia. La qual era tanta, que dentro de tres meſes haſta fin de Octubre, recibieron la agua del Santo Bautiſmo los Moros de las Alpuxarras, y tambien los de las ciudades de Almeria, Guadix, y Baça y otros muchos pueblos del reyno, que lleno eſtaua de infieles. De los quales algunos rebelandoſe de nueuo, eſpecialmente los de Beneſique, Nixar, y Guejar: los Reyes que en Caſtilla tenian pueſtos ſus Gouernadores, no pudieron hazer auſencia del reyno de Granada, donde eſtuuieron tambien parte del año ſi-
1501. guiente de mil y quinientos y vno: En cuyo principio por Enero fueron tomados los pertinaces Moros de Beneſique, Nixar, y Guejar, y porque ſu dura rebelion auia ſido de grande contumacia, fueron muertos, y juſticiados todos los Moros vtiles para pelear, y las mugeres, y los demas que no eran para poder tomar armas, quedaron por eſclauos: pero templando los Reyes ſu juſta indignacion, vſaron de mucha mayor clemencia cō los de onze años abaxo, que haziendolos bautizar, reſeruaron ſu eſclauitud y ſeruidumbre, conſiderando, que ſu innocencia aliuiaua la pena.

No parò en eſto la rebelion de los Moros de Granada, porque en el mes de Enero ſe alçaron algunos pueblos de la Serrania de Ronda, y de la Sierra Bermeja, y Villa Luenga, en numero de mas de doze mil Moros, cōtra los quales embiò el Rey ſus Capitanes, eſpecialmente al Conde de Vreña y a don Alonſo de Aguilar: Del qual ninguno deue preſumir con razon, que eſta empreſa tomò temerariamente, ſino como ſabio y valiente Capitan, porq̃ al tiempo que en Cordoua ſe trataua de la gente que auia de lleuar, dixo, que le parecia poca, la que le dauan: porque para ſacar a vn hombre muerto de ſu caſa, eran meneſter quatro, y que para punir aquellos Moros, que eran hombres rebeldes y eſforçados y eſtauan viuos, y en ſus caſas, aun no le dauan vno. Con todo eſto don Alonſo aceptò el viaje, en vno con el Conde de Vreña, y algunos caualleros, entre los quales yua don Pedro de Cordoua, q̃ fue Marques de Priego, hijo de don Alonſo. El qual llegādo cerca de ſus enemigos, juntamente con el Conde de Vreña alojandoſe vna tarde al pie de la Sierra Bermeja, paſsò adelante diſtancia de dos tiros de arcabuz, dexando vn grande barranco entre las gentes del Conde y las ſuyas. Venida la tarde, eſtando las gentes de dō Alonſo, ordenando lo que reſtaua de hazer, decendieron por la Sierra abaxo, grande multitud de Moros, hazia donde eſtauan los Chriſtianos, los quales ſiēdo pocos, y acercandoſeles la noche: entraron en conſejo, a dar orden, en lo que ſe deuia hazer, y pidiendo ſu acuerdo y parecer a don Alonſo, dixo. Mi conſejo en Cordoua le di, y alli ſe quedò: pero agora porque ſe nos acercan los Moros, ſi en noſotros ſoſpecharen flaqueza, creceria ſu animo en daño nueſtro, ſalgamos a ellos, que confio en Dios, ſera nueſtra la vitoria. Don Alonſo viendo con todo eſto, que algunos caualleros ſe quiſieran retirar, replicò, que la caſa de Aguilar, nunca en batalla de Moros auia buelto las eſpaldas, y con eſto en vno con don Pedro ſu hijo, ſalio a reſiſtir a los Moros. Los quales cō vna pedrada, derribando al hijo dos dientes, y con vna ſaeta auiendole paſſado el muſlo, hizo el padre, que vn criado ſuyo ſacaſſe de la batalla al hijo, el qual por eſto ſe ſaluò. Era la noche obſcura y muy tenebroſa, y el rebato tan impetuoſo y apreſſurado, que por eſto, y por el barranco, que entre ellos y las gentes del Conde de Vreña auia, no pudo el Conde ſocorrer a don Alōſo y a ſus gentes. Los quales como muy eſforçados caualleros, dieron honroſa fin a ſus notables vidas en eſte dia, que fue diez y ocho del mes de Março, dia Miercoles, pereciendo caſi toda la gente. En eſte lugar ſuelen algunas gentes cargar la mano al Conde de Vreña, diziendo, que pudiera auer ſocorrido a don Alonſo, pero no ſe, ſi tienen legitima razon. El cuerpo de don

Alonſo ſiendo tomado por los Moros, le huuo el Rey don Fernando, y traydo a Cordoua, fue enterrado en la Igleſia de San Hippolito. Antes de entrar en la batalla, auia confeſſado, y comulgado, como Catholico cauallero, cuyo cuerpo dẽde a muchos años, haziendo adereçar ſu nieta doña Cathalina de Aguilar y Cordoua, Marqueſa de Priego, fue hallado entre los hueſſos del cuerpo vn grande hierro de lança, y que deſde eſta ſu muerte, ſe le auia quedado dentro. El trance y muerte deſte valeroſo cauallero, es muy decantado en todo el reyno, en eſpecial en los pueblos Andaluzes. En eſto pariò y acabò ſu generoſo animo, de quien la hiſtoria ha venido dando cuenta deſde los tiempos del Rey don Hẽrique el Quarto, haſta eſte dia. Quando el Conde de Vreña vio el desbarate y muerte de don Alonſo, dio buelta, trayendo ſu gente en ſaluamiento, por lo qual ſuelen dezir aquel cantar. *Dezid Conde de Vreña. Dõ Alonſo donde queda.* Quando vio el Rey la muerte y desbarate de tan inſigne Capitã, recibiendo grãde enojo y daño, partio en perſona en veynte y dos de Março dela ciudad de Granada para la Serrania, cõ animo de no boluer, ſin caſtigar la grãde ſoberuia de los Moros, y no paſſando muchos dias en allanarlos, porque adelãte no puſieſſen la tierra en el meſmo cuydado, tuuo por bien de embiarlos a Africa, pues por no ſer aqui Chriſtianos, hazian eſtas rebeliones, de que reſultaron en eſte año y en el paſſado muchas inquietudes y muertes. Con eſto el Rey tornando deſta expediciõ, entrò en Granada en quinze de Mayo.

En eſta ſazon los Reyes tenian concertado caſamiento de la Infanta doña Cathalina ſu quarta hija, con Artus Principe de Gaules, heredero del reyno de Inglaterra, primogenito de Henrique ſeptimo deſte nombre, que en eſte tiempo reynaua en Inglaterra, ſuegro de Iacobo Eſtuardo Rey de Eſcocia, con quien caſi en eſte tiempo auia caſado a ſu hija Madama Margarita. Para el viaje de Inglaterra partio de Granada la Infanta doña Cathalina, nueua Princeſſa de Gaules, en veynte y vno de Mayo por la mañana, y los Reyes ſus padres auiendo ſalido en ſu acompañamiento, tornaron a Granada, de donde tambien doña Iuana, Reyna viuda de Napoles, ſaliendo en dos de Iunio, para yr a Valencia, los Reyes ſu hermano y cuñado, haziendole compañia haſta Albolote, boluieron a Granada en el dia ſiguiente Iueues tres de Iunio. Don Philipe Archiduque de Auſtria, y Duque de Borgoña, con ſu muger la Archiduqueſſa doña Iuana, Princeſſa de las Aſturias, primogenita de Caſtilla y Aragon, ſe ponian en orden, para venir a Eſpaña a ſer jurados, y antes de la partida, la Princeſſa pario en quinze de Iulio, dia Miercoles vna hija, que fue llamada doña Iſabel, que vino a ſer Reyna de Dinamarca, muger de Chriſtierno Rey de Dinamarca, hijo del Rey Iuan. Eſta Infanta doña Iſabel huuo del Rey Chriſtierno ſu marido a la Infanta Dorothea, muger de Federico Conde Palatino, elector del Imperio, y a Chriſtiana, que fue Duqueſſa de Milan, que en el año de mil y quinientos y treynta y quatro casò con Franciſco Maria Esforcia, Duque que vino a ſer de Milan, de quien el año luego ſiguiente embiudando, tornò a caſar con Antonio, Duque de Lorena. Voy dando cuenta deſtos negocios, por ſer coſas, dignas de eſcriuirſe, pues tocan a Caſtilla por cauſa de ſer dependencia ſuya, refiriendo los anticipadamente, porque mi intencion deſde que eſta obra comencè a eſcriuir, no ha ſido paſſar eſta hiſtoria de Caſtilla de la vida deſtos Reyes Catholicos adelante, y con eſto no podria en ſus tiempos y lugares dar razon y claricia deſtos apuntamientos. El Rey Chriſtierno auiendo ſin cauſa legitima tomado el reyno de Suecia, fue deſpues echado no ſolo de Suecia, mas aun de lo proprio de Dinamarca, compeliendole, a recogerſe con la Reyna doña Iſabel ſu muger en el año de mil y quinientos y veynte y dos a Inglaterra, donde reynaua Henrique octauo, hijo del ſuſodicho Henrique ſeptimo. Deſpues intentando la recuperacion de ſu reyno, fue preſo de ſu tio el Rey Chriſtiano, y murio en priſion, y la Reyna doña Iſabel Infanta de Caſtilla y Aragon ſu muger con las aduerſidades del Rey ſu marido fallecio en el año de mil y quinientos y veynte y ſiete, ſiendo de edad de veynte y ſeys años.

El Gran Capitan continuando la aſſiſtencia de Italia, don Fadrique Rey de

Napo-

Napoles,agora fuesse recelando la potencia de los Reyes Catholicos de España sus deudos,de quienes el y los Reyes de Napoles de la casa de Aragon sus predecessores auian recebido grandes beneficios y patrocinios, agora por inconstancia y variedad suya,se mostrò Principe ingrato a los Reyes de España,tratando y mouiendo ocultamente con el Rey de Francia sus inteligencias,en ofensa y desseruicio suyo.Siendo dello certificados los Reyes de España, tomaron tal odio contra el Rey de Napoles,vista la mala recompensa que a sus beneficios daua,que a esta causa, queriendo continuar el pretenso,que el Rey don Fernando tenia al reyno de Napoles, assi por auer sido conquistado con las fuerças dela casa Real de Aragon,por el Rey don Alõso su tio, cuyo legitimo sucessor el era, y no don Fernando Rey de Napoles, hijo bastardo del conquistador, como por los demas derechos por el pretensos contra aquel reyno, que hasta agora por auer sido Reyna de Napoles la Infanta doña Iuana su hermana, y por otras causas auia passado tacitamente por ello,vino a condecender a lo que el Rey de Francia intentaua con el deuido silencio y recato; diuidiendo entre si el reyno por bien de paz y concordia, siendo contento el Rey de Francia de obtener parte, donde por sus pretensos de la casa de Anjous desseaua todo. Assignose en esta diuision a los Reyes de España la Prouincia de Pulla y Calabria, como tierras conjuntas al Reyno de Sicilia,concordando,que a ellos permaneciesse el primitiuo titulo de Reyes de Sicilia,y al Rey de Francia la ciudad de Napoles, con las Prouincias de Labor, y Aprucio,con titulo de Rey de Napoles y Hierusalen, y que el vn Rey al otro no se fauoreciessen, ni desfauoreciessen en sus conquistas deste reyno,ordenando,de pedir cõfirmacion de la concordia y diuision al Papa,la qual despues se obtuuo a peticion de los Embaxadores de ambos Principes. El Rey de Francia,embiãdo su exercito a Italia,con Luys de Armeñac, Duque de Nemos,su Capitan General, aun no auiendo entera publicidad del conuenio y transacion de los Reyes, inuadio al reyno de Napoles, no parando sus gentes hasta tomar las ciudades de Napoles y Capua, con lo demas en su porcion assignada, teniendoles compañia don Cesar de Borja y Llançol,llamado comunmente Duque Valentin,que quiere dezir Valenciano, que auiendo matado a su hermano don Frãcisco de Borja Llançol,Duque de Gandia,pugnaua de hazerse grande señor. El Gran Capitã por otra parte haziendo guerra en las Prouincias de Calabria y Pulla,obtuuo todo con facilidad,excepto Manfredonia, y Taranto, por lo qual el Rey don Fadrique,que de la ayuda suya auia pẽsado preualerse,viendose frustrado,por no auer sabido agradar a los Reyes, cayò en estrema aflicion,hallandose sin las gentes necessarias, especialmente, para resistir a la potencia de ambos Principes, aunque ignorando sus conuenios hasta muy tarde, auia con tiempo juntado mucha Infanteria y caualleria,siendole muy seruidor el Prospero Columna, para largamente pretender defender el reyno,y ofender a los Franceses, con el fauor esperado de los Reyes sus deudos,mediante la industria del Gran Capitan. Porlo qual con deliberacion,mas precipitante,que madura, por ventura temiendo no le sucediesse con los suyos, lo que a Luys Esforcia Moro Duque de Milan aconteció, poco auia, con los Suyços de su sueldo,vino a lo vltimo, a rendir a los Franceses las fortalezas que en su poder estauan,conueniendo con ellos,q̃ fuesse Duque de Anon,y allende desto le diessen treynta mil ducados de rẽta cada año, y fuesse a viuir a Francia,para dõde, passò por mar en diez y seys de Abril del año siguiente con la Reyna su muger y hijos siẽdo recebido del Rey de Francia con grandes abraços. Hizo esto el Rey don Fadrique,como en despecho de los Reyes de España sus deudos, pareciendole, que en continuaciõ de los tratos y cosas passadas, que aun con esto los ofendia, resultando todo el mal sobre si mesmo.

CAPITVLO XI.

De vn epilogo de los Reyes de Napoles de la casa de Aragon,y passada de la Infanta doña Cathalina a Inglaterra,y entrada de los Principes dõ Philipe y doña Iuana en Paris.

DEsta manera quedò diuidido el reyno de Napoles entre los Reyes de España y

Francia, quitandolo al Rey don Fadrique, que era el quinto Rey de Napoles de los de la casa de Aragon, decendientes del Rey don Alonso, el que lo conquistò, cognominado el Magnanimo, primer Rey de Napoles de la casa de Aragon, que como queda escrito, murio en Napoles en el año passado de mil y quatrocientos y cinquenta y ocho. El segundo Rey de Napoles de los de Aragon fue su hijo bastardo don Fernando, primero deste nombre, el qual tuuo dos hijos, que fueron Reyes de Napoles, el vno llamado don Alonso, que inmediatamente le sucedio, y el otro don Fadrique, que fue el vltimo. El Rey don Fernando despues que reynò treynta y cinco años y algo mas, fallecio en el año passado de mil y quatrocientos y nouenta y quatro, auiendo sido casado con doña Iuana, Infanta de Aragon, hermana del Rey don Fernando. El tercero Rey de Napoles de la casa de Aragon, fue su hijo don Alonso, segundo deste nombre, Duque de Calabria, que en el año siguiente de mil y quatrocientos y nouenta y cinco, renuncio el reyno de Napoles en su hijo don Fernando auido en la Reyna doña Hypolita su muger, y passò a Sicilia, donde acabò sus dias en habito clerical, como queda dicho. El quarto Rey de Napoles de la casa de Aragon, fue su hijo don Fernando, segundo deste nombre, casado con vna tia suya, hija del Rey don Fernando su aguelo, y sin dexar hijos murio a ocho de Octubre del año passado de mil y quatrocientos y nouenta y seys, por lo qual, como se notò, le sucedio su tio don Fadrique. El qual fue el quinto Rey de Napoles de la casa de Aragon, decendientes del Rey don Alonso el Magnanimo, hijo del Rey don Fernando el primero. Este Rey don Fadrique fue el que en el año presente, auiendo poco mas de quatro años que reynaua se dio al Rey de Francia, donde murio en la ciudad de Turs en el año de mil y quinientos y cinco, dexando a su hijo mayor, llamado don Fernando de Aragon, Duque de Calabria por heredero. Al qual el Rey su padre, vista su ruyna y aduersidad, considerando, que el hijo en las diferẽcias que entre los Reyes podian suceder, podria en algun tiempo hallar ocasion para la recuperacion del reyno, auia fortalecido en Taranto, ciudad inexpugnable, teniendo consigo a don Iuan de Gueuara, Conde de Potencia, y otros caualleros, pero siendo cercado por el Gran Capitan, despues de largo assidio, rendio la fuerça, con condicion que el fuesse libre: pero por obuiar mayores inconuenientes, que dello resultar pudieran, fue embiado por el Gran Capitan a España, donde llegò en el tiempo que adelante se señalarà.

En tanto que estas cosas passauan en Italia entre Españoles y Franceses, la Infanta doña Cathalina Princessa de Gaules, auiendo ydo a la Coruña, partio de aquel puerto en veynte y seys de Agosto, lleuando en su compañia a don Alonso de Fonseca, Arçobispo de Santiago, y a don Antonio de Rojas, Obispo de Mallorca, que despues vino a ser Arçobispo de Granada, y Presidente de Consejo Real, y à don Diego Fernandez de Cordoua, Conde de Cabra, con grande acompañamiento, en vna armada de muchas naos Guipuzcoanas y Vizcaynas, y por tiempos contrarios y tempestuosos que tuuieron, aportaron en el mesmo mes de Agosto a la villa de Laredo. De donde en veynte y siete de Setiembre, tornando a nauegar, acabaron su viaje, y se desposò con el Principe Artus. En este mes de Setiembre, falleciendo don Iuan Arias del Villar, Obispo de Segouia, presidente de Valladolid, enterraronle en el monesterio de Santa Clara de la mesma villa, que el auia edificado, y sucediole el Dotor don Iuan de Medina Obispo de Carthagena, adonde acendio don Iuan de Velasco, hermano bastardo de don Bernardino de Velasco, Condestable de Castilla. En todo este tiempo los Reyes auian estado en Granada, ordenando las cosas de aquel nueuo, y no bien sossegado reyno, y partiendo de aquella ciudad en veynte de Octubre, llegaron en la de Ecija, en seys de Nouiembre. En el qual en veynte y cinco del mes, fiesta de Santa Cathalina, fallecio don Luys de la Cerda, primer Duque de Medina Celi, hijo del Conde don Gaston. Caminando los Reyes por Palma, Alora, y Cantillana, fueron por el rio a Seuilla, en la qual entraron en catorze de Deziembre.

Para esta sazon, auia algunos dias, que

el Principe don Philipe y la Princessa doña Iuana su muger caminauan para España por Francia. Cuyo Rey Luys viniendo de la ciudad de Leon a la de Paris, recibio en veynte y cinco de Nouiembre con muy grandes fiestas a los Principes, como a cõsuegros: porque con acuerdo de los Reyes, y del Emperador Maximiliano estaua cõcertado matrimonio entre el Infante don Carlos, hijo heredero de los Principes, y Madama Claudia, heredera del Ducado de Bretaña, hija del Rey Luys, que en treze de Octubre del año precedente inmediato auia nacido. Con tal condicion se efetuò este matrimonio, que atento, que el Emperador Maximiliano pretendia tambien el Ducado de Milan, y tambien el Rey de Francia, que en esta sazon le possehia, que aquel por cuya parte resultasse, no se efetuar y cumplir, perdiesse el derecho y accion que tenia al Estado de Milan. Todo esto assi capitulado y jurado, vino con el tiempo a faltar el Rey de Francia de lo assentado, porque en el año de mil y quiniẽtos y catorze casò el Rey Luys a su hija Madama Claudia, con Francisco Duque de Angulema, heredero de Francia, por no tener hijos varones el Rey Luys. Procurò el Rey Luys, que los Principes por las aliãças antiguas que Borgoña y Flandes teniã con Francia, le hiziessen alguna manera de reconocimiento, de lo qual se indignò tãto la Princessa, que aunque estaua en reyno estraño, no quiso condecender a ello, ni oyrlo, mostrando en este acto y otros el inclito y Real animo, heredado de los Reyes sus padres.

CAPITVLO XII.

De la embaxada que los Reyes embiaron en este año al Soldan de Egypto.

EN este año, los Reyes Catholicos embiaron a Egypto por su Embaxador al notable varon Pedro Martyr de Angleria, natural de Milan, a la Corte del Soldan de Egypto, por satisfazerle con expressa embaxada de muchas cosas, que contra ellos le referian los Reyes de Tunez, Bugia, Fez, y Tremezen, y otros Principes Moros Africanos, induzidos por los Moros y Iudios, que cada dia passauan de España a las tierras de Africa, hasta la gran ciudad del Cayro, continuo assiento de los Soldanes de Egypto. El Embaxador Pedro Martyr de Angleria partiendo de España, acompañado de la gente y cosas necessarias para viaje tan largo, fue a Milan, y passando adelãte llegò a Venecia Iueues vltimo de Setiẽbre. En el dia siguiente hablando a la señoria, de quien muy bien fue recebido, pidio vna naue para passar a la ciudad de Alexãdria: y siendole como a Embaxador de tan grandes Principes dada con mucha gracia y amor, partio en vna galeaça. Despues q̃ en la nauegacion padecio hartas tormentas y peligros, con surgir en diuersos puertos, llegò en el de la ciudad de Alexandria de Egypto en dia Iueues veynte y tres del mes de Deziembre. En el Sabado siguiente fiesta de la Pasqua de Nauidad veynte y cinco de Deziembre, primer dia del año de mil y quinientos y dos, entrò en la ciudad de Alexandria, donde fue muy alegremente recebido del consul de los Cathalanes, y de todas las demas gẽtes de los Christianos Occidentales, que con sus comercios residian en aquella ciudad, en la qual otro dia recibiendo cartas del Guardian del Monesterio del Monte Sion de la santa ciudad de Hierusalen, con auiso que a la ciudad del Cayro le saldria, embio el Embaxador al Cayro a los frayles, que con el yuan, para que recibiessen al Guardian, y alcançassen seguro del Soldan, para passar a efetuar su embaxada. 1502.

El Guardian llegò al Cayro, Martes a onze de Enero, el qual y los Frayles hablando con el trujaman mayor, Interprete, que era vn Moro Mameluco renegado, natural de Momblanc, pueblo del reyno de Cathaluña, que quando niño fuera en prision lleuado a Egypto, alcançaron del Soldan el seguro. Por su mandado el Gouernador de Alexandria, cuyo oficio se llamaua almiralle, dio gentes de guarda al Embaxador: y porque los Frayles que al Cayro auian passado, escriuieron al Embaxador, que mirasse por su vida, porque eran tantas las quexas, que los Reyes Moros de Africa y los Iudios dauan contra los Reyes de Castilla, que la respuesta que de su embaxada sacaria, seria por ventura, mandarle cortar la cabeça: dixo el Embaxador, q̃ en la vida presente no le podia suceder mayor felicidad, q̃ morir sobre tal de-

manda. Con esta deliberacion partio de Alexandria el Embaxador por el rio Nilo arriba, en Martes veynte y cinco de Enero, acompañado para su guarda de muchos Mamelucos, que son gentes de guerra, que dexando la santa Fe, se hizieron Moros, en quienes consistia todo el poder y authoridad de los Soldanes, los quales son escogidos de los Mamelucos, y aun han de ser forçosamente de los vendidos y comprados, y que ayan sido almiralles, y assi en este tiẽpo auia en España fama, que este presente Soldan era Español, diziẽdo los vnos, ser natural de la ciudad de Segouia, y los otros de la de Cuenca, aunque no era Español, sino de junto a Tartaria. Al septimo dia, Lunes treynta y vno de Enero llegò el Embaxador al arraual de la ciudad del Cayro, y en el dia siguiẽte, el Soldan le embio vn hermoso cauallo ricamente enjaeçado, con el trujaman mayor, en cuya cõpañia, y de otros muchos Mamelucos, entrando en la ciudad, fue aposentado en la casa del mesmo trujaman. El qual otro dia Miercoles dos de Hebrero haziendolo saber al Soldan, fue por su mandado el Embaxador el dia siguiente tres de Hebrero al castillo de la ciudad, que es el palacio. En el qual despues que muchos y diuersos patios llenos de Mamelucos passaron, entraron a donde el Soldan le aguardaua, assentado como muger a la Morisca en vna almohada, puesta sobre vn estrado, a manera de altar, vestido vna ropa de grana con mangas anchas, y aforrada en Martas, y en la cabeça vnas ricas tocas, de donde nacian dos cuernos altos muy estraños a la vista del Embaxador, y al lado vn broquel, y vna espada, y rodeado de muchos almiralles Mamelucos, ricamente vestidos de sedas de colores y paños de grana.

Quando ante el Soldan llegaron, el Embaxador estando vestido de vn ropon de raso negro y vna ropa de terciopelo morado con pantuflos de lo mesmo, y vn sombrero, hincò la vna rodilla en el suelo, y los frayles y los demas Christianos de la compañia hincaron las dos rodillas y manos, abaxando la cabeça hasta la tierra: pero por la autoridad de los Reyes de Castilla, no la besaron, como lo acostumbrauan las demas gentes, que con semejantes embaxadas, yuan ante el Soldan, y de dos en dos passos haziendo tres reuerencias, se le leuantaron todos en pie a la tercera. El Embaxador, passando algo mas adelante, se allegò tanto al Soldan, quanto nunca ningun Embaxador de otro Rey se huuiesse tanto acercado, y haziendo quarta reuerẽcia, se puso en pie, y dio al trujaman la carta de creencia, que de los Reyes sus señores lleuaua, y despues de auer de mano en mano passado con la carta muchas cerimonias, respondio el Soldã, auer holgado mucho con su llegada. A esto el Embaxador hincando la rodilla en el suelo, dio las gracias, diziendo, que el Rey y Reyna sus señores le embiauan a visitar y saludar, y a ofrecerse a todo, quanto por el pudiessen, reseruando, lo que tocaua a la santa Fè, y que tenia mandato suyo, para le comunicar y rogar ciertos negocios, por tanto recebiria merced, en que le oyesse, donde huuiesse menos gente. A esto respondiendo el Soldan, que le plazia de mucha voluntad: diole las gracias el Embaxador, al qual como el Soldan le dixesse, que si algo auia menester, se lo hiziesse saber, porque todo se cumpliria a su voluntad: tornò a dar las gracias, diziendo, que en casa del Rey y Reyna sus señores, no podia estar mas proueydo, de lo que en la suya se hallaua, y le besaua las manos. Passadas estas cosas de mucha gracia y confabulacion, que por el dicho trujaman mayor erã declaradas, assi al Soldan, como al Embaxador: tornò el Embaxador Pedro Martyr a su posada, a la qual el Soldan le embio presentadas muchas cosas de comer.

CAPITVLO XIII.

Donde se da fin a la Embaxada, que los Reyes embiaron al Soldan de Egypto, y tratase de algunas cosas del Embaxador mesmo.

VEnido el dia Domingo, seys de Hebrero, el Embaxador Pedro Martyr tornò con el trujaman mayor de grande madrugada a palacio, antes que el Embaxador de los Reyes Moros de Africa y los Moros de Granada se leuantassen y lo supiessen, y hallando aparejado al Soldan, le dio secreta Audiencia, siendo presente solo el trujaman: y de tal manera a todas las demandas del Soldan, respondio el Embaxador, q̃ quedò cõ mucha satisfaciõ el Soldan,

dan, auiendo eſtado juntos, haſta las dos horas deſpues de medio dia. Aunque el Embaxador de los Reyes Moros Africanos adolecio, hizoſe lleuar en andas a palacio, donde el y los Moros de Granada cauſaron harto alboroto, creyendo, que el Embaxador de Eſpaña ternia mal deſpidiente, y tomarian alguna vengança: pero no fue aſſi, porque el Soldan hizo boluer a ſu poſada al Embaxador, con mucha guarda de Mamelucos, mandando, que le hizieſſen grandes fieſtas, laſquales deſpues ceſſaron, por los muchos reclamos que hizieron los Moros de Granada. Paſſado eſto, el Embaxador Pedro Martyr de Angleria, fue a los montes, que llaman de Pharaon, a ver aquellas ſuperbas fabricas antiguas, enterrorios de los Reyes paſſados de Egypto, que llaman Piramides, que ſon contadas por vna de las ſiete marauillas del mundo. Cuya fabrica es de marmoles grandiſſimos, lleuados de Arabia, que a manera de torres, començando en quadro, acaban en punta, pareciendo ſu ſumidad llegar al cielo. Viſtas algunas deſtas ſoberuias Piramides, boluio el Embaxador a la ciudad del Cayro, hallando ſer relacion cierta, toda la que los autores antiguos dexaron dellas eſcrito, que deſpues como teſtigo de viſta, certificò en Eſpaña, ſer todo eſſo verdad.

Buelto el Embaxador al Cayro, hablò con el Soldan tercera vez el Martes ſiguiẽte, ocho de Hebrero, por la mañana, y cõcertando con el, que la tercera Audiencia fueſſe otro dia Miercoles nueue del dicho mes, en eſte dia yendo el Embaxador con el trujaman mayor de grande madrugada, dio la tercera Audiencia el Soldan. El qual a ruego del Embaxador Pedro Martyr, haziendo comparecer ante el a algunos Moros de Granada, ſe platicò de las quexas que ellos dauan, a las quales el prudente Embaxador, ſatisfizo tan cumplidamente, que alli ante el Soldan los hizo deſdezir, de quanto ſe quexauan, de que el Soldan, tomando grande contentamiento, boluio a ſu poſada el Embaxador. A cuyo ruego el trujaman mayor yendo el Sabado ſiguiente a palacio, concertò con el Soldan, pues los Moros de Granada ſe auiã deſdezido, dieſſe fin a la embaxada con vltima Audiencia: y porque eſta auia de ſer la poſtrera, el trujaman, quando boluio, auisò al Embaxador, que lleuaſſe conſigo, aſſi a los Frayles y Mercaderes, como a los demas. Deſta manera el Embaxador Pedro Martyr en el dia aſſignado Domingo treze del dicho mes fue con mucha cõpañia a la vltima Audiencia, la qual auiẽdo ſido ſecreta, eſtuuieron grande parte del dia, y concluyeron ſus negocios, y ſalidos a la meſma ſala del primer dia, en preſencia del Soldan, dos almiralles viſtieron al Embaxador vna ropa de tela de damaſco, aforrada en armiños, que era de grande precio, que ſe la daua el Soldan. Ante el qual luego el Embaxador, quitando el bonete, ſe hincò de rodillas, y los demas Chriſtianos hincaron ambas rodillas y manos como de primero, y con mucha gracia deſpidiendoſe, boluio a la poſada con grande acompañamiento de almiralles y Mamelucos. A los quales todos hizo el Embaxador grande banquete, y ellos deſpues de comer le hizieron muchas fieſtas y juegos, y tomaron merienda, y con tanto todos ſe deſpidieron del Embaxador. Deſpues algunos de ſu compañia viſitaron los benditos lugares de la Tierra Santa.

En eſta embaxada alcançò del Soldan muchas coſas en fauor de los Frayles, habitantes en la Tierra Santa, y de los peregrinos que yuan allà, y de los Mercaderes reſidentes en Alexandria, y otras partes de las tierras del Soldan, y acabadas eſtas coſas boluio con mucha honra de ſu viaje a Eſpaña, donde dio a los Reyes Catholicos baſtantiſſimo deſcargo de ſu viaje. Eſta grandeza y ſuceſſion de los antiguos y poderoſos Principes de Egypto, que comunmẽte eran llamados grãdes Soldanes, durò deſpues deſta embaxada, ſolos quinze años, porque Selin, vnico deſte nombre, decimo Rey de los Turcos, padre de Solimano, Rey de los Turcos, conquiſtò en el año de diez y ſiete a Egypto, y Suria, y las demas Prouincias ſujetas a los Soldanes de Egypto, auiendo vencido y muerto a los dos vltimos Soldanes. De los quales el primero ſe dezia Cãpſon Ciauro, y el ſegundo y vltimo Tomonbeyo, q̃ primero fue gouernador y almiralle de Alexãdria, y aſſi quedãdo Egypto y lo demas a los Turcos, perecio la ſuceſſion y potẽcia de los Soldanes.

Fue el Embaxador Pedro Martyr de Angleria hombre muy doto, y Dean de Granada, escriuio vn libro deste viaje y embaxada. Entre otras obras tambien escriuio en lengua Latina la historia de las Indias en decadas, que nombra Oceanos, hasta el año de veynte y seys. Al mesmo tiempo murio en Granada y mandose enterrar assentado en vna silla, y que los ornamentos, con que los Sacerdotes acostumbran enterrarse, se le hiziessen de la susodicha ropa, que el Soldan le dio, y assi se hizo todo; y porque fue varon tan principal, me he querido detener tanto en su viaje.

CAPITVLO XIIII.

De la llegada de los Principes en Guipuzcoa, y juramento suyo, y cosas de Indias de Rodrigo de Bastidas, Nicolas de Obando, y Colon, y dolencia de la Reyna, y principio de la guerra de Napoles.

Teniendo los Reyes don Fernando y doña Isabel en la ciudad de Seuilla la Pasqua de Nauidad, principio del año suso dicho, continuaron los Principes don Philipe y doña Iuana su camino por Francia para España, estando aguardando su venida y recebimiento don Bernardo de Rojas y Sandoual, que despues fue Marques de Denia, con otros caualleros y personas de cuenta, que dias auia, que con mucho acompañamiento los esperaua en la Prouincia de Guipuzcoa en la villa de Fuenterrauia. En la qual entraron los Principes cõ mucho acompañamiento de caualleros estrangeros de diuersas naciones en veynte y nueue de Enero, dia Sabado, fiesta de Sã Valerio Obispo, deste año de dos, siendo recebidos con mucha alegria, y grande concurso de gentes de la mesma Prouincia, y aun de otras partes, que a ella acudieron, por ver y conocer a estos Principes, q esperauan, auian de ser Reyes destos reynos. Mostraron mucho amor los Principes a las gentes de la Prouincia con publicas palabras, viendo la orden militar, con que como frontereros delos reynos de Francia y Nauarra, auian salido a su recebimiento, y caminando por la mesma Prouincia para el puerto de San Adrian, fueron padrinos de pila de don Philipe de Lazcano, hijo heredero de la casa de Lazcano, que es en Guipuzcoa, y porque el Principe se llamaua don Philipe, fue llamado don Philipe el hijo de Pila. Estando en Seuilla los Reyes, cobraron para la corona Real la ciudad de Gibraltar con su fortaleza. Mandaron en el mesmo mes de Enero, que todos los Moros que viuian en los reynos de Castilla y Leon, saliessen dellos, assignãdoles por termino los meses de Março, Abril y Mayo, y porque despues mudando parecer, tuuieron otro acuerdo, les mandaron tener, y recebir la santa Fè, dexando su falsa Religion passada.

Los Principes saliendo de Guipuzcoa, entraron en Alaua, siendo recebidos con grande concurso de gentes, y recebimientos, y por Bureua continuaron su camino derecho a la ciudad de Burgos, de donde, siendo en todas partes recebidos con grandes fiestas, passaron a las villas de Valladolid y Medina del Campo, y con muchas alegrias de todos los pueblos, fueron a la ciudad de Segouia, y de alli a la villa de Madrid, para despues passar a Toledo, dõde se congregauan los tres estados de los reynos, para ser jurados. Los Reyes sabiẽdo la venida de los Principes, acordaron de partir para Toledo, y saliendo de Seuilla Lunes onze de Hebrero, siguieron su camino de espacio, hasta que Iueues tres de Março entraron en el Erena, y de alli partiendo a los treze, llegeron a los diez y seys en Zalamea, donde estuuieron la Pasqua de Flores, la qual passada entraron en Guadalupe en quatro de Abril, y tuuieron noticias en aquella deuota casa. De donde a los treze continuaron su camino derecho por Talauera de la Reyna para la ciudad de Toledo, en la qual entrando en veynte y dos de Abril, aguardaron la venida delos Principes, que auiendo partido de Madrid, estuuieron ocho dias en Olias, lugar a dos leguas de Toledo, por sarampion que tuuo el Principe dõ Philipe. El qual y la Princessa doña Iuana su muger entrarõ en Toledo Sabado siete de Mayo, con grandes fiestas y solene recebimiento, que la ciudad y Corte les hizieron.

Estuuieron los Reyes y Principes en grãdes fiestas en los quinze dias siguientes, los quales passados, fueron jurados los Principes en la santa Iglesia de la mesma ciudad,

Domingo veynte y dos de Mayo, siendo presentes los Reyes, y el Primado don fray Francisco Ximenez de Cisneros, Arçobispo de la mesma ciudad, y don Diego Hurtado de Mendoça Arçobispo de Seuilla, Cardenal del titulo de Santa Sabina y Patriarcha de Alexandria, y los Obispos de Calahorra, Palencia, Osma, Cordoua, Salamanca, Iaen, Ciudad Rodrigo, Malaga, Mondoñedo, y otros muchos Prelados. Del estado de los caualleros fueron presentes don Bernardino de Velasco, Condestable de Castilla, y los Duques del Infantazgo, Alua, Vejar, Alburquerque, y el Marques de Villena, y con ellos los Condes de Oropesa, Miranda, y Benalcaçar, Cruña, Siruela, Ribadeo, Fuensalida, Ayamonte, y otros muchos señores de cuẽta, sin los Procuradores de las ciudades de los reynos de Castilla y Leon. Estando los Reyes y Principes en Toledo, supieron, como la Infanta doña Cathalina su hija, Princessa de Gaules, auia embiudado de su esposo el Principe Artus, primogenito del reyno de Inglaterra, de quiẽ hizieron el sentimiento que era razon, y queriendo tambien proueer en las cosas de Aragon, y que los Principes fuessen alla jurados, partio de Toledo el Rey para Zaragoça, Lunes diez ocho de Iulio, quedando en Toledo la Reyna y Principes.

¶ En este año passando a Indias muchas gentes y diuersas armadas, la primera fue la de Rodrigo de Bastidas, que en la ciudad de Caliz armando a su costa, y de Iuã de Ledesma y de otros, dos carauelas con licencia del Rey, fue a las Indias a descubrir nueuas tierras, lleuando por piloto a Iuan de la Cosa, gentil naueganté, vezino del Puerto de Santa Maria, y auiendo nauegado muchas aguas, corrio las ciento y setenta leguas que ay de ribera, del cabo de Vela al golfo de Vraba y Fallarones del Darien. En el qual districto caen Caribana, Zenu, Carthagena, Zamba, y Santa Marta, que todas son de gentes, que llaman Caribes, que comen hombres, y siendo tambien Sodomiticos, son estrañamente crueles, y tiran flechas enerboladas, y lo mesmo passa en toda la tierra que ay del cabo de Vela al golfo de Paria. Rodrigo de Bastidas, dio buelta a Santo Domingo, donde perdiendo sus carauelas, fue preso por el Comendador Francisco de Bouadilla, gouernador de la Española, haziendole cargo de auer tomado Indios, y rescatado oro: pero embiandole a España, los Reyes antes le hizieron mercedes por este seruicio y nauegacion, assignandole dozientos ducados de renta en el Darien. Passò en este mesmo año a Indias Nicolas de Ouando, Comendador de Larez, de la orden de Alcantara, cauallero recto, que por mandado de los Reyes fue alla con treynta nauios y muchas gentes, a suceder en el gouierno al dicho Comendador de Bouadilla, que por los Reyes residia en la Isla Española, y auia traydo a su compañia Roldan Ximenez y sus compañeros, que ya diximos, que dexando a los Colones, auian ydo a viuir en Xaragua: Francisco de Bouadilla, metiendo en las naos mas de cien mil pesos de oro, especialmẽte para la Reyna vn grano de oro que pesaua tres mil y trezientos Castellanos de oro puro, partio para España con Roldan Ximenez y Antonio de Torres, Capitan de la armada, y fueron tan desdichados, que con todo este oro, que era la mayor riqueza, que hasta la sazon venia de Indias, se anegaron, cõ trezientos hombres, de suerte que de toda la armada de los treynta nauios, no escaparõ seys. El Comendador Nicolas de Ouando, auiendo quedado en la Española por Gouernador, residio en su benemerito cargo siete años, en los quales conquistando las Prouincias de Higuey, Zauana, y Guaycayrima, y pacificando la de Xaragua, conuirtio a la santa Fe muchas gentes, y embio grande dinero a los Reyes, los quales queriendo gratificar los seruicios de tan buen ministro, le hizieron Comendador mayor de Alcantara. Tambien partio el Almirante Christoual Colon con quatro carauelas, y ciento y setenta compañeros, que a costa de los Reyes armò, siendo esta su quarta yda, en la qual llegando a la Española, como se acercasse al rio Oçama, no le dexò entrar en la ciudad de Santo Domingo el Gouernador Nicolas de Ouando, por lo qual passando al puerto Escondido, y desseando buscar estrecho, para passar de la otra parte de la Equinoctial, dio consigo en el rio y cabo de Higueras. De donde corriendo trezientas y setenta leguas por la ribera Meridional, passò al Nombre de Dios,

Dios,y despues boluiendo a Cuba,y luego a Iamayca,perdio alli dos carauelas. En Iamayca tuuo tantas aduersidades,con enfermedades de los suyos, y motines que Frãcisco de Porras, contador de la armada y otros causaron,y mantenimientos que los Indios le denegaron, y vna batalla ciuil, que siendo la primera de Indias, passò entre los mesmos Españoles, que el Almirante se vio en grande aflicion. Para remedio que los Indios le diessen vituallas,dixoles, que si no le dauan, vernia sobre ellos pestilencia,y que en tal dia en señal dello veriã la Luna sangrienta,siendo el dia que les assignò de eclypsi, y ellos no sabiendo cosas de Astrologia,ni otros mouimientos celestes admiraronse tanto, quando en aquel mesmo dia vieron el eclypsi, que no solo le dieron despues abundantemente vituallas, pero con lagrymas pidiendole perdõ, le suplicaron,que desnojandose,los reconciliasse con la Luna.Passadas estas cosas, y auiendo vn año que estaua en Iamayca, tornò de las Indias el Almirante Christoual Colon,a dar cuẽta a los Reyes de los sucessos de su viaje y buelta, que fue la quarta y vltima,porque dende en adelante residio en España,lo residuo de su vida, que no fue mucha.

Al tiẽpo que el Rey don Fernando partio para Aragon, quedando la Reyna en Toledo,a ordenar cosas tocantes a la gouernacion, salieron el Principe don Philipe y la Princessa doña Iuana, a recrearse a Ocaña en el hermoso bosque de Aranjuez, puesto en la ribera de Tajo,para dõde partieron en veynte y nueue de Agosto, y despues que alli se detuuieron en las calores grandes de los dias Caniculares, continuaron su viaje a Aragõ,a ser jurados por Principes de Girona, herederos de aquellos tres estados de Aragon, Cathaluña, y Valencia. Entretanto la Reyna salio de Toledo en diez y ocho de Setiembre,y auiendo estado ocho dias en Torrijos,fue por Fuẽsalida y Casarruuios a Madrid, donde entrò en quatro de Octubre. En el qual mes a los catorze fallecio en la mesma villa de Madrid el Cardenal don Diego Hurtado de Mendoça, Arçobispo de Seuilla,y sucediole en el Arçobispado don Iuan de Zuñiga,que tambien fue Cardenal, y como queda escrito, auia sido Maestre de Alcantara. La Reyna adolecio en Madrid, y veniendo a estar mala, fue luego auisado el Rey,el qual partiendo de Zaragoça,caminò con grande diligencia, y entrò en Madrid en treynta de Octubre. Los Principes, que en Zaragoça auian quedado, quisierã luego venir a ver la Reyna: pero la Princessa por estar preñada, quedando en Zaragoça,vino el Principe don Philipe a Castilla,y entrò en Madrid en treze de Nouiembre. En el mesmo mes fallecio don Diego Gomez de Rojas y Sandoual, Marques de Denia. El Rey don Fernando y Luys Rey de Francia, tornaron a reboluerse en este año sobre cosas de pretensos del reyno de Napoles,de donde en este mesmo mes llegò como prisionero en Madrid don Fernãdo de Aragon,Duque de Calabria,hijo mayor de don Fadrique Rey de Napoles, que viuia en Francia.

En tanto que estas cosas passauan en España,e Indias,auian sucedido grandes diferencias en el reyno de Napoles entre el grã Capitan,Virrey de los Reyes,y Luys de Armeñac Duque de Nemos, Virrey por el Rey de Francia, pretendiendo los Franceses aquellas tierras, llamadas Capitanato, pertenecientes a la Prouincia de la Pullia, en que, segun la diuision hecha entre los Reyes de España y Francia,estauan en possession los Españoles,conforme al repartimiento que de todo el reyno, para efeto de coger los tributos, auia hecho don Alonso Rey de Aragon su conquistador, diuidiendole en seys Prouincias, llamadas, tierra de Lebor,Principado,Basilicata, Calabria,Aprucio,y la Pullia.En la qual comprehendiendose el Capitanato, los Franceses,no obstante esto, y la possession de los Españoles,reclamauan de la diuision passada,pretendiendo antiguos repartimientos de Prouincias, diziendo ser aquella tierra perteneciẽte mas al Aprucio,que a Pullia, no tanto por desseo de dominar, y gozar de aquellas tierras, quanto porque sin tenerlas,cessauan de gozar, assi de los derechos de los ganados, cosas de grande redito en este reyno, como del vso de las demas vituallas suyas, porque en años esteriles auian de estar muy submissos a los Españoles. La tierra del Capitanato, no siendo cosa,que en ningun derecho legitimo pertenecia a los Franceses, con todo

do esso, aunque en el año passado los Españoles, por obuiar los daños de las guerras, auian condecendido a repartir ygualmēte los reditos de la tierra: los Franceses aũ no contentos desto: començaron, a reboluerse ambas naciones, arrebatando lo que cada vno podia. Por lo qual desseando atajar estos mouimientos, porque los Españoles tambien pretendian el valle de Benauēte, posseydo de los Franceses, huuo grandes medios, è interuenciones, hasta venir a tener vistas ambos Virreyes, y por no se auer podido concordar, aunque se concerto, que las cosas estuuiessen en el mesmo estado, hasta ver lo que ambos Reyes ordenauan, el Duque de Nemos, soberuio, por hallarse con mayor mano de gentes de guerra, quebrantando este assiento, començò la guerra en breues dias, embiando en diez y nueue de Iunio sus gentes a correr a Ripalda, haziendo guerra a las tierras del Capitanato.

Desta manera principiaron los Franceses nueua guerra, la qual el Rey Luys no solo aprouò, mas aun deliberando de poner en su prosecucion todas sus fuerças, passò a la ciudad de Leon, a dar mayor calor a los negocios, con intento de passar en persona a Italia, si necessario fuesse, y despues aun entrò a Italia, embiando muchas gentes por mar y tierra a la guerra de Napoles, en cuyo principio, por no tener el Gran Capitan la gente necessaria, se dio el Duque de Nemos tal diligencia, que en breue tiempo ganando todo el Capitanato, excepto Manfredonia y San Angelo, se recogio el Gran Capitan a lo vltimo a Barleta, no le restando en toda la Pullia y Calabria, allende de los dichos dos pueblos, sino este, y Adria, Gallipoli, Tarento, Otrāto, Cosencia, Seminara, con otros pocos maritimos. Encerrose el Gran Capitan en Barleta, con tan poco recaudo para la resistencia y defensa, que aun hasta la poluora le faltaua, sino se huuiera despues proueydo, comprandola de Venecianos. Los Franceses, no contentos de assidiar a este pueblo, su Virrey, contra la opinion de mosiur Daubeni, embiando parte de las gentes, ganò a Pullia, excepto Tarento, Otranto y Gallipoli, sucediendo las cosas muy prosperas en este año.

CAPITVLO XV.

De la muerte de don Gutierre de Cardenas, y nacimiento del Infante don Fernando, y paz que el Principe don Philipe tratò, y batalla de la Chirinola, y toma de Napoles, y de otros muchos pueblos, y muerte del Papa Alexandro, y prision del Duque de Valentin.

EN las fiestas de Nauidad, principio del año siguiente de mil y quinientos y tres, estuuo la Corte en Madrid, y de alli 1503.
partieron los Reyes para Alcala de Henares, donde entraron en quinze de Enero, y el Rey passò para Zaragoça, auiendo hecho nueue dias en Alcala. Donde fallecio en treynta y vno de Enero dia Martes, don Gutierre de Cardenas, Comendador mayor de Leon, fidelissimo criado y seruidor de los Reyes. Su encomienda mayor quisieron dar los Reyes a Iuan Lopez de Leaçarraga, su contador, natural de la villa de Oñate, que auiendo primero seruido al mesmo Comendador mayor, vino a tanta priuança de los Reyes, que en estos tiempos andaua el gouierno de la hazienda por sus manos, siendo libre de codicia y ambicion, y tan templado, que la encomienda mayor ni otra cosa jamas quiso tomar, diziendo, que en lo que tenia le sobraua. Por esto dando los Reyes la encomienda mayor a don Fernando de Toledo, y queriendole dar la contaduria mayor, como tampoco lo quisiesse recebir, dixole la Reyna. Ya sabeys Iuan Lopez, tambien como yo, las necessidades del patrimonio Real, y de verdad, no se que os dar, sino sarna, como Iob a su muger. Este tan Christiano varon acabò sus dias en Valladolid, en ocho del mes de Março dia Lunes del año de mil y quinientos y diez y ocho, y fue enterrado en el insigne Monesterio de la Santissima Trinidad, que de Monjas de la regla de Sāta Clara fundò en Oñate, patria suya. La Princessa doña Iuana, que de Zaragoça auia venido a Alcala de Henares, pario en aquella villa en diez de Março, dia Viernes, fiesta de San German vn Infante, que como el Rey su aguelo, fue llamado don Fernando, al qual bautizò el Primado don Fray Francisco Ximenez de Cisneros, Arçobispo de Toledo. Este Infante de España don Fernando vino a reynar en los reynos

nos de Vngria y Bohemia, andando el tiẽpo, porque como casandose con Madama Anna, hermana de Luys Rey de Vngria y Bohemia, el Rey Luys muriesse sin dexar hijos en veynte y nueue de Agosto, del año de mil y quinientos y veynte y seys en vna batalla, que a Solimano, vnico deste nombre, onzeno Rey de los Turcos, dio: sucedio en estos reynos cõ la Reyna su muger. Su elecion en Rey de Romanos, y successiõ en el Imperio al Emperador don Carlos su hermano, queda notado en el capitulo tercero deste libro, tratando de los vltimos Cesares.

De Mecina auia passado don Hugo de Cardona, al socorro de las cosas de Napoles, con ochocientos Españoles, que a sueldo del Duque Valentin auian andado, y cõ otros tantos Sicilianos, y alguna poca caualleria, con intento de socorrer a Terra Noua. Estos huuieron de camino vna notable vitoria del Conde de Melito, que teniẽdo cercada a Terra Noua, les auia salido a dar batalla, en la qual fue vencedor don Hugo. Continuandose estas guerras, los Reyes auian embiado tambien de España con algun golpe de caualleria y dos mil Infantes a don Manuel de Benauides, en cuya compañia passò a Italia. Antonio de Leyua, Capitan que despues con grande estima y opinion, exerciò en Italia la arte militar. Esta gente passando de Mecina a Regio, començaron tambien a alcançar algunas vitorias, siendo el que despues les salio a la resistencia mosiur de Aubeni, general de vno de los exercitos del Rey de Francia. Embiaron los Reyes con otros dos mil infantes y quatrocientos cauallos al mesmo socorro a don Pedro Puerto Carrero, que llegado alla, falleciendo en Regio, sucedio en su lugar don Fernando de Andrada, su Lugarteniente. Tuuo tambien el grã Capitan por el golfo de Venecia socorro de dos mil Tudescos, por los quales auia embiado a Octauiano Columna. Con estas cosas creciendo las fuerças de los Españoles, el gran Capitan y sus gentes, auiendo con notable magnanimidad, mediante su presencia sufrido grandes trabajos de hãbre y enfermedades en Barleta, començaron a salir a tierra, ganando de los Franceses diuersas vitorias, siendo la primera de mosiur de la Paliça, con prision suya, resultando dende en adelante ser superiores las cosas de la parte Española.

En Flandes auiendo necessidad de la persona del Principe don Philipe, auia partido de la villa de Madrid, en diez y nueue del mes de Deziembre, del año passado, y tomãdo el mesmo camino, que auia traydo, entrò en Francia, siendo en todas partes recebido con grandes fiestas, especialmente por el mesmo Rey Luys en Bles, aunque algunos dizen en Leon, pero creo reciben engaño. El Rey de Francia desseando agradar al Principe, pretenso Emperador y Rey de España, no contento de prometer la seguridad a su persona deuida, auia embiado para mayor demostracion de amor algunos Grandes de sus reynos a Flandes, para que alli residiessen por rehenes, aunque desseãdo dar euidencias del mesmo amor reciproco, los hizo boluer el Principe: Cuyo desseo auiendo sido muy grande, en querer reconciliar a los Reyes sus suegros y al Rey de Francia, auia hecho con los suegros tanta instancia, que no obstante que estauan sentidos, assi por el rompimiento de la guerra, que los Franceses auiã hecho, como despues, porque sus embaxadores ydos a tratar a su Corte los agrauios, auiã sido tratados asperamente en el año passado, obtuuo poder para assentar los negocios y paz, a consejo y aprobacion de los Embaxadores, que le dieron por coadjutores, assi por carecer el Principe de la experiencia de los negocios, allende de estimarle por ventura los Reyes sus suegros beneuolo al Rey Luys, como porq̃ ygualmente no pudiera tratar las cosas en reyno, cuyo Principe era el vn interessante. El Rey de Francia y el Principe, auiendo cõferido largo de negocios, no obstante, que los Embaxadores de los Reyes, no eran en su consentimiento, ordenaron la paz, capitulandola con reualidacion del matrimonio del Infante don Carlos, hijo del Principe, y de la Infanta Madama Claudia, hija del Rey, concordando, que las tierras, sobre que auian sido las diferencias quedassen en deposito en el mesmo Principe, gozando en lo demas los Reyes de la distribucion y diuision hecha antes, y que desde luego los dichos Infantes se intitulassen Reyes de Napoles, y Duques de Calabria, dando en dote el Rey Luys con la hija to-

do

do lo de aquel reyno, y que el Principe despues de los dias de los Reyes sus suegros gozasse la parte a ellos perteneciente, y lo mesmo el Rey Luys de la suya, hasta q̃ fuesse su voluntad: pero que el reyno se regiesse en nombre de los Infantes.

Esta paz, aunque se jurò en la Iglesia de Bles, y el Principe auisò della al Gran Capitan, no fue de ningun efeto, porque puesto caso, que el Duque de Nemos por mandarselo su Rey dezia, q̃ cessaria de la guerra: el Gran Capitan la continuò, por no tener mandato de sus Reyes, no obstante el auiso del Principe. Por lo qual el Duque de Nemos, començando a congregar todas sus gentes en vn exercito, excepto las que mosiur de Aubeni tenia en Calabria, no solo el Duque de Atria fue vencido, cõ prision propria en vna repentina batalla, por el Conde Pedro Nauarro, que para Rutiliano caminaua, mas aun quatro galeras Francesas, que estauan en Otranto, cuyo Capitan se dezia Preyan, cauallero Prouençal de la orden de San Iuan, echò el mesmo a fondo, viendo, que no podia escapar de la armada de los Reyes de España, y saluò sus gentes, saltando en tierra. Poco despues don Manuel de Benauides, estando con los Españoles y otras gentes en Seminara, y queriendo passar el rio cõtra el exercito de mosiur de Aubeni, q̃ a su oposito andaua en la Calabria, no solo començaron a passar el rio vn dia Viernes, mas venido a batalla, fueron vencidos los Franceses con grande quebranto, sin acabar de passar todo el exercito Español, cõ prisiõ del Principe de Sulmona, y de otros Capitanes Franceses, y Grandes del reyno, y aun del mesmo General, aunque se auia recogido al castillo de Angitola. El Gran Capitan, sin tener aun auiso desta vitoria, saliendo con sus gentes de Barleta, vexado de hambre y peste, dexò en ella algun presidio, y el mesmo passò a la Chirinola, distante a diez millas de Barleta, hallandose en Canas el Duque de Nemos. El qual certificado del desbarate de mosiur de Aubeni, despues que con los suyos tratò grandes dificultades, sobre si daria batalla al Gran Capitan, aunque fueron varias las opiniones, especialmente proponiendo algunos, que a Melfi, o a alguna otra ciudad de tierra abundante de vituallas se recogiessen, dexando el campo a los Españoles, hasta auer mayores socorros, se resoluio en darla por hallarse poderoso, antes que los Españoles, vencedores de la batalla passada se juntassen con el Gran Capitan. En cuyo seguimiento saliendo con su exercito el Duque de Nemos, con este intento, vinieron vna tarde Viernes, principio de Mayo deste año a batalla cerca de Chirinola, començandola la Infanteria Española y Suyça de los Franceses, y aunque por descuydo o malicia, o otro qualquier euento se quemò toda la poluora del exercito Español: hablò en alta voz el Gran Capitan con aquella promptitud, dotado de natura, ser aquel sucesso manifiesta señal de la vitoria, que Dios les prometia, mostrando, no auer necessidad de artilleria, y que antes eran luminarias del futuro triunfo. Cõtinuandose la batalla, fueron vencidos los Franceses con muerte del Duque de Nemos su Capitan General, que herido con vna bala de escopeta, fallecio, con cuya muerte desmayando mucho mas, echò a huyr todo el exercito Frances, siendo vencido en muy breue espacio de tiẽpo, y dexando toda la artilleria, armas, y bagaje, se derramaron, cada vno por donde mejor podia, saluandoles las vidas la obscuridad de la noche. Esta vitoria auiendo alcançado los Españoles al octauo dia de la batalla passada, donde el otro exercito de mosiur de Aubeni fue vencido, mataron delos enemigos mas de quatro mil y quinientos hombres.

Con tan aduerso sucesso, recogiendose mosiur de Alegre, y el Principe de Salerno, y los demas mosiures y caualleros con las reliquias de todo su exercito Frances a vn lugar, despues que trataron si seria mejor ponerse en algun passo para estoruar el camino de Napoles al exercito vencedor, o si se encerraria en aquella ciudad, donde estimauan, que el Gran Capitan acudiria, dexando a lo de Napoles, porque la falta de las vituallas los compeleria a la rendicion, y no haziendo lo otro, se pusierõ entre Gaeta y Trayeto. Entonces el Gran Capitan, mouiendo con su exercito vitorioso de la Chirinola, de cuyo nombre a la batalla quedò el suyo, tomò la via de Napoles, y ganò de camino a Melfi. A cuyo Principe, aunque su estado le auia sido prometido,

tido, porque dexando la parte del Rey de Francia, ſiruieſſe a los Reyes de España, ſin condecender a coſa; que le era tan ſaludable, fue a Venuſa, que eſtaua por los Franceſes. El Gran Capitan, paſſando a Napoles, fue tanto el terror de los Franceſes, que en el ſe hallauan, que deſamparando la ciudad, recogiendoſe a la fortaleza de Caſtil Nouo, ſe dio el pueblo ſin defenſa, pacificamente, y entrando en el con el exercito, ſegun algunos, en catorze de Mayo, que ſeria dia Domingo, o ſegun otros, en diez y ſeys, que ſeria Martes: no tardaron a ſu exemplo, en hazer lo meſmo las ciudades de Auerſa y Capua. En tanto que el Rey de Francia, con el auiſo de la continuaciõ de las guerras, que ſus gentes tratauan en Napoles, eſperaua remediar los negocios, mediante el Principe don Philipe, que antes de la partida de Bles hazia con los Reyes ſus ſuegros muy grandes inſtancias, eſcuſandoſe ellos de aprouar las condiciones de la paz, diziendo, auer excedido el Principe de ſus inſtruciones y orden: el Gran Capitan continuando la guerra, no ſolo alcançò las dichas vitorias, mas aun deſpues, mediante grandes diligencias de minas de poluora, que el Conde Pedro Nauarro hizo contra la fortaleza de Caſtil Nouo, la huuo por el rigor de las armas. Auian embiado les dias antes, los Reyes de España Embaxadores a la Corte de Frãcia, a proponer juſtificaciones de ſu cauſa, demoſtrando aun deſſear, que al Rey don Fadrique reſidente en Francia, ſe boluieſſe el reyno de Napoles, y tomar algun medio mas honeſto, que el paſſado: pero el Rey de Francia, hallandoſe con los ſuceſſos aduerſos, lleno de enojo, y deſſeo de vengança, dandoles grandes quexas, los deſpidio, ſin darles Audiencia, pareciendole por vẽtura, que los Reyes de España no tenian gana de ſu paz, viendo los ſuceſſos de ſus gentes tan proſperos, contra los que auian dado ocaſion a la guerra, tranſgrediendo los primeros aſſientos, y ſegundos acuerdos de los Generales.

El Gran Capitan, ſaliendo con parte de ſus gentes, contra Gaeta, y embiando con otra parte a las tierras de Aprucio al Proſpero Columna, el Conde Pedro Nauarro en eſte medio con eſtrañas inuenciones de minas de poluora, derribando parte de los muros de la fortaleza del Obo, que es otro caſtillo de la ciudad de Napoles, le tomò con grande terror de las gentes, viſtas ſus grandes aſtucias, diziendo, no auer dende en adelante coſa fuerte en el mundo. El Proſpero Columna tomò en el Aprucio el caſtillo de Euandro y Aquila, con el reſto de aquella Prouincia, y aun en la Calabria reſtauan por el Rey de Francia, ſolo Roſano y San Seuerino, donde el Principe de Roſano eſtaua cercado, ſucediendo las coſas proſperamente a los Reyes de España. Cuyo General, el Gran Capitan, compeliendo a moſiur de Alegre, a encerrarſe cõ todo ſu poder en Gaeta, aunque tomò a Fundi, Ytri, Trajeto, y otras fortalezas de aquel territorio, y començò a batir a Gaeta, pero entrandoles el Marques de Saluzo con ſocorro de vituallas, y de mil Infantes Corços y tres mil Gaſcones en ſiete galeras y ſeys carracas, y otras tantas naues, alçò el cerco, boluiendo tambien a Napoles la armada de España, que era de diez y ocho galeras, con ſu General don Ramon de Cardona, quedando el Gran Capitan cõ ſu exercito en Mola y Caſtellon, pueblos del meſmo territorio, cõtinuando la guerra, en la qual de vna bala de artilleria fue muerto don Hugo de Cardona. De todos los ſuceſſos yua por diuerſas vias de mar y tierra, dando auiſos el Gran Capitan a los Reyes Catholicos ſus ſeñores, a los quales, hallandoſe en Alcala de Henares, llegò la nueua de la batalla de la Chirinola, por el mes de Iulio, de que recibieron muy grande contento, dando por todo gracias al hazedor de todas las coſas. En cinco deſte mes de Iulio fallecio don Iuan Chacon, Adelantado de Murcia en Alcala, de donde partiendo la Reyna a los catorze del mes, llegada el dia ſiguiente a Madrid, paſsò los puertos, y entrò en Segouia al primero de Agoſto. En el qual mes a los diez y ocho, dia Viernes fallecio en Roma el Papa Alexandro, auiendo Pontificado en la Igleſia de Dios onze años y ocho dias y fue enterrado en el Sagrario de San Pedro, y ſucediendo Sede vacante de vn mes y tres dias, fue elegido por treynta y ſeys Cardenales en veynte y dos de Setiembre, dia Viernes el Cardenal Franciſco Todeſchino Picolhomineo, del titulo de San Euſtachio natural de Sena, y como en la hiſto-

ria

ria de Nauarra lo moſtraremos con el diſcurſo de todos los Pontifices ſuceſſores ſuyos,llamandoſe en el Pontificado Pio Tercero, gouernò la Sede Apoſtolica ſolos veynte y ſeys dias,y falleciendo en la meſma ciudad en Miercoles, diez y ocho de Otubre,fue elegido por treynta y ſiete Cardenales en primero de Nouiẽbre, dia Miercoles el Cardenal Iuliano de Ruuere, del titulo de San Pedro *ad vincula*,Obiſpo Albano,y deſpues Oſtienſe,natural de Saona, que en el Pontificado ſe llamò Iulio ſegundo,de quien diuerſas vezes ſe tratarà en lo que reſta deſta hiſtoria de Caſtilla.En treynta de Agoſto deſte año, diez y ſeys galeotas de Moros ſaltando en el reyno de Valencia,en la ribera de Xucar, dieron ſalto a la villa de Cullera, y prendiendo ſetenta Chriſtianos, hizieron los demas daños y males que pudieron.

Enlas eleciones de los Pontifices ſe auia tenido en Roma grande temor, que el grã Capitan con intento de ayudar en ellas a los Cardenales Eſpañoles en ſus deſignos, de auer Pontifice beneuolo, y deuoto a ſu nacion, no fueſſe alla con ſus vencedoras gentes. El meſmo cuydado auia paſſado de las gentes del Rey de Francia, que con moſiur de la Tramulla, Capitan el mas ſeñalado, que reſtaua en la nacion Franceſa, auia embiado a Italia, al reparo de las coſas de Napoles,ſiendo ayudado de los Florentines y Seneſes, y del Duque de Ferrara,y ſobre todo de Franciſco de Gonçaga, Marques de Mantua,que en perſona ſe jũtò con Tramulla,haziendo el Rey de Francia por mar y tierra, haſta lo vltimo de ſu potencia.El Duque Valentin don Ceſar de Borja,deſpues que anduuo neutral en eſtos negocios,quãdo dando mueſtras, de quererſe adherir al Rey de Francia, y quando a los Reyes de Eſpaña, con credulidad y fama de auer tratado con el Gran Capitan, que concluydo el aſſidio de Gaeta,inuadirian ambos a Toſcana, viendo agora la muerte paterna, dando mueſtras de fiarſe del Papa Iulio, auia querido entregarle a Foriliuio, Ceſena, Foripopili, y Bertinor, pueblos dela tierra de Aemilia,porque de los Venecianos los defendieſſe. El Põtifice aunque al principio ſe eſcusò,deſpues deſſeandolos auer, tratò,mediante los Cardenales de Volaterra y Surrento, de auerlos, hallandoſe el Duque en Hoſtia, para embarcarſe a Eſpedia,y de alli por tierra a Ferrara, è Ymola, pero el denegandolos a la ſazon,le hizo prender el Papa, y lleuadole a Roma, no ſin contento del pueblo, fue pueſto en el caſtillo de Santangel, con decencia y reſpeto.

CAPITVLO XVI.

De la entrada de los Franceſes ſobre Salſas, y batalla del Garrilliano,y como ſe acabò de ganar el reyno de Napoles,y trayda a Eſpaña del Duque Valentin,y tregua que ſe aſſentò,y quien era el Cõde Pedro Nauarro, y como ſe hallò el teſtamento del Rey don Henrique, y muerte de la Reyna doña Iſabel.

LVys Rey de Francia moſtrando, querer ſeguir las piſadas del Rey Carlos ſu predeceſſor,que a cauſa delas primeras guerras de Napoles auia embiado exercito a Eſpaña,pretendiendo hazer el lo meſmo agora, con intento de embaraçar los ſocorros que de Eſpaña podian paſſar alla, o tomar algun modo de ſatisfacion de ſus quiebras, proueyò a moſiur de Labrit contra la villa de Fuenterrauia, con algunos Suyços y Gaſcones y caualleria,y al mariſcal Ruyſio,o como otros eſcriuẽ,Ruyeulx Breton a Cathaluña con mayor poder.Aũque el de Labrit,por falta de ſueldo, ò otros impedimentos,y ſobre todo no ſer ſu gente en numero ſuficiente, para inuadir a la Prouincia de Guipuzcoa,ceſsò en la venida,el Mariſcal Ruyſio entrò con ſus gentes en el Principado de Cathaluña, ſin la armada que acudio tambien en las marinas de Cathaluña y Valencia, que no tardò en boluer a Marſella ſin ningun efeto,y las gentes de moſiur de Labrit juntandoſe con las del mariſcal,acometieron con mayor impetu la guerra de Cathaluña, cercãdo en quinze de Setiembre la fortaleza de Salſas. En cuyo aſſidio, aunque batiendo los muros, eſtuuieron treynta y ſeys dias, no pudieron obrar nada, eſto y las minas, por el valor que los Eſpañoles ſe defendian.El Rey don Ferãdo paſſando de Caſtilla a Cathaluña,a echar el exercito Frãces del cerco de Salſas,juntò muchas gentes en Perpiñan, y conſtituyò por Capitan General a don Fadrique de Toledo,Duque

de

de Alua,por lo qual los Franceses, conocido el peligro en que estauan,si al exercito del Duque esperauan alli, publicãdo estar enfermo el mariscal su General,se retiraron por el mes de Nouiembre para Narbona,no queriendo esperar al Duque. El qual en su seguimiento,passando los Pireneos,entrò en Francia,donde hizo mucho daño,destruyendo lugares y fortalezas, sin que los enemigos,que en Narbona se auiã encerrado,se atreuiessen a salir a la resistencia de los Españoles. Aunque el Duque tomò algunas fortalezas,dexandolas por ser de poca importancia,tornò a España,mostrandose superior a los enemigos. Poco despues pidiendo los Franceses treguas, vinieron a assentarlas por cinco meses, para solo a lo que a la guerra de España tocaua,interuiniẽdo en ello don Fadrique Rey de Napoles, residente en Francia, que aun no se hallaua sin algun animo de tornar a reynar, assi porque Madama Anna Reyna de Francia le fauorecia, mouida de piedad, como porque los Reyes de España parecia hazer a lo mesmo alguna demostracion, de estarle en alguna manera inclinados.

En los mesmos dias de la guerra de Cathaluña, el exercito que el Rey de Francia auia embiado a Italia, cõ mosiur de la Tramulla,que se estimaua,ser la mayor potencia,que jamas Rey de Francia auia embiado a Italia:passando por Roma, continuò con harto espacio su viaje de Napoles por la via Latina y Apia, hàzia San German, donde el Gran Capitan, venido con su exercito a su resistencia, auia guarnecido a Roca Seca,y Montecassino. Los Franceses poniendose en Pontecorbo y Ceperano,vino con mucha gente a juntarseles el Marques de Saluzo,salido de Gaeta,y auiendo por demas combatido a Roca Seca, pero no se atreuiendo a tentar a San German, aunque tomaron a Aquino, caminaron la via de Fundi, y pusieron los reales junto a la torre,por donde se passa el rio Garilliano,donde estuuieron quarenta dias, desseãdo al principio con puentes atrauessarle. Aqui se les puso en opposito el Gran Capitan de la otra parte de la ribera, hallandose con menos gentes que ellos, y los Franceses haziendo puente, aunque tentaron passar el rio, de tal manera fueron rebatidos,que allende de conocerse en este dia, el sucesso que esta guerra auia de tener, el Marques de Mantua dexando a los Franceses,por estar enfermo, como dezia, o por otras causas tornò a sus tierras,auiendo dicho los dias antes por el belicoso valor de los Españoles,no pensar,auer venido a pelear con diablos,sino con hombres.Por ser el riñon del Inuierno,el Gran Capitan procurando de vexar con la fortaleza del tiẽpo a los Franceses,no muy hechos a semejantes tiempos, auian ellos fortalecido su puente,de modo que parecia, quedarles passo libre. Algunos Capitanes siendo de parecer, que por las grandes aguas y nieues que cahian,passassen a Cpua, respõdio el GranCapitan que desseaua mas tener su sepultura en aquella hora vn pie mas adelante,que no añadir cien años a su vida cõ boluer atras algunos codos. Por lo qual continuandose las escaramuças y otros encuentros de guerra,en que siempre los Españoles eran superiores, y acudiendo a su exercito,dõde se estimaua auer nueue mil Españoles,Barrholome de Albiano,y otros Capitanes Italianos de la familia Vrsina, a sueldo del Gran Capitan,aunque sabia auer mayor caualleria en el exercito de Frãcia, passando con silencio vna noche veynte y siete de Deziembre, dia Miercoles, fiesta de San Iuan Euangelista, principio del año del nacimiento de mil y quinientos y quatro, 1504
puso en el dia siguiente el Real entre Carinula, y la fortaleza de Mondragon, pueblo a quien no sin algun mysterio, a mi incognito,resultò este nombre de mi patria. Con este sucesso siendo grande el espanto del exercito de los Franceses, y con la turbacion tomando por el mas sano cõsejo recogerse a Gaeta,se pusieron en huyda para alla a media noche, dexando a los enfermos, y a nueue pieças de artilleria gruessa:pero el Gran Capitan,siguiendo su alcance, y auiendo acabado de passar el tercer esquadron del exercito Español, sin ningun impedimento venidos los Franceses forçados a batalla, que del nombre del rio,se llamò del Garilliano,fueron con tal quebranto vencidos, que siendo perseguidos con muchas muertes y perdida de la artilleria restante y bagaje, y prision de grande gente,los siguieron hasta las puertas de Gaeta.Sucedio esta memorable batalla en

veynte y nueue de Deziembre, dia Viernes. Allende deſto a Fabricio Columna, embiãdo el Gran Capitan, a correr los pueblos, que en aquel territorio reſtauan por los Franceſes, no ſolo ſe tomaron muchos pueblos, que por los Franceſes eſtauan, mas aũ fueron vencidos Luys de Mirandula, y Alexandro Triuulcio, Capitanes del Rey de Francia, que con el eſpanto de la paſſada del rio de los Eſpañoles, venian a juntarſe con el exercito de ſu gente.

Con tan grande vitoria alcançada caſi ſin efuſion de ſangre propria, el Gran Capitan, aſſidiando a Gaeta, donde con los Capitanes Franceſes ſe auian encerrado los Principes de Salerno y Biſiniano, tomò luego los arrauales y montes, deſamparados de los Franceſes, los quales llenos de panory terror, no obſtante q̃ teniã gentes, vituallas y municiones para ſe defender, y lugar oportuno para recebir ſocorros por mar ſe rindieron en primero de Enero, dia Lunes el Gran Capitan, auida condiciõ para poder boluer a Francia, dexando libre el reyno de Napoles a los Reyes de Eſpaña, con otra condicion, que los priſioneros de ambas partes fueſſen ſueltos, aũque en eſto no ſe auiendo expreſſado, ſi ſe auian de comprehender los naturales del meſmo reyno, quedò al Gran Capitan grande mano contra ellos. De la gente Franceſa, que a vida quedò, caminando por Roma a Frãcia, perecieron caſi todos en el camino de deſnudez, frio y hambre y otras miſerias y aduerſidades, no eſcapando deſto el Marques de Saluzo, y otros muchos moſiures y perſonas de grande cuenta, reſultando de todo al Rey de Francia grauiſſimos ſentimientos, no ſolo interiores, mas aun exteriores, quexandoſe grauemente de ſu infelicidad. Deſta manera quedaron los Reyes de Eſpaña en poſſeſſion del reyno de Napoles, excepto de los pueblos maritimos, poſſehidos en empeño de Venecianos y de Roſano, Orea, Venuſa, Conuerſa y Caſtilmonte, que deſpues vinieron a poder de Eſpañoles, examplificandoſe en los Franceſes aquella vulgar ſentencia. *Quien todo lo quiere. Todo lo pierde*: porque no contentos con ſu porcion, auia inuadido el diſtrito de los Eſpañoles, con pretenſos de las tierras del Capitanato, como queda viſto, de donde reſultò ſu ruyna, con grande admiracion de toda Italia. Aquí ſe manifeſtaua y ſuſcitaua marauilloſamente a la nacion Eſpañola la promptitud belicoſa de los Celtiberos, la grande fortaleza de los Numantinos, el terrible animo de los Cantabros, el eſtraño esfuerço de los Luſitanos, la grande deſemboltura de los Beticos, y el valor belicoſo de las demas naciones ſuyas. En recompenſa de tan notables ſeruicios, vino el Gran Capitan a ſer Duque de Terranoua y Seſa, allende del Ducado de Sant Angelo, que el Rey don Fadrique le auia dado en ſu tiempo, y alcançò el Marqueſado de Vitonto, y fuera deſto la Condeſtablia del reyno de Napoles.

El Rey don Fernando, deſpues que deſpidio las gentes, que para el ſocorro de Salſas auia juntado, acordò de boluer de Cathaluña a Caſtilla para la Reyna ſu muger que auiendo partido de Segouia, en veynte y ſeys de Nouiembre, del año paſſado, auia llegado a los veynte y ocho en Medina del Campo, donde entrò el Rey en veynte de Deziembre, a tener con la Reyna las Paſquas de la Nauidad, principio del dicho año de quatro. Eſtando en Medina del Campo la Corte, llegò en la villa de Laredo grande flota por la Princeſſa doña Iuana, que auia meneſter boluer a Flandes, para el Principe dõ Philipe ſu marido, y deſpidiendoſe de los Reyes ſus padres, eſpecialmente de la Reyna ſu madre, a quien nũca tornò a ver, partio de Medina la Princeſſa el Viernes, primero de Março, y auiẽdo hecho dos dias en Valladolid, paſsò a Laredo, y de alli hizo ſu nauegacion para los eſtados de Flandes. El Papa Iulio, deſpues que al Duque Valentin don Ceſar de Borja, prendio, fueron grandes los medios, que con el tratò, deſſeando auer los pueblos, que en la prouincia de Aemilia reſtauan al Duque: pero algunos Capitanes ſuyos no los queriendo rendir, haſta verle en libertad, conuino con el Duque, que poniendole en poder del Cardenal don Bernardino de Carua jal, en el caſtillo de Oſtia, fueſſe ſuelto, en entregando a Ceſena y Bentinori. Auia para entonces eſcrito ſecretamente al Gran Capitan, le embiaſſe dos galeras para paſſar a Napoles, y libertad para ſu perſona, porque queria ſeruir a los Reyes de Eſpaña, a quienes conocia por naturales Principes, y auiendole ſido prometi

do todo, el Cardenal Dō Bernardino, quādo ſe certificò de la rendicion de los pueblos, y de auerſe cumplido las demas cōdiciones con el Pontifice aſſentadas, le ſoltò luego, ſin eſperar a nueuos acuerdos, porq̃ ſegun la indignaciō, que en el Papa conocia contra el Duque, recelaua no le mādaſſe retener. A eſta cauſa el Duq̃ ſin eſperar a las galeras del Gran Capitan, caminando a pie de Oſtia a Neptuno, y entrando alli en vna naue pequeña, paſſò por mar al caſtillo de Mondragon, y de alli por tierra a la ciudad de Napoles. En la qual auiendo le recibido con mueſtras de mucho amor el Gran Capitan, fueron grandes las traças, que el Duque le propuſo, como dādole facultad para yr a Piſa, ciudad de la parte de los Reyes de Eſpaña, que con los Florentines, que eran de la parcialidad, y liga Franceſa, tratauan guerras, ſe podiā hazer grandes efetos en toda Toſcana, y en el reſto de Italia en ſeruicio de la corona de Eſpaña. A todo condecendiendo el Gran Capitan, haſta tener auiſo de los Reyes, de lo que determinauan, que de ſu perſona, y de eſtas coſas ſe haria, le entretuuo con prudentes formas, dandole lugar para todos ſus deſignos: pero ſiendole mandado, que le embiaſſe a Eſpaña, le detuuo en el meſmo dia, que ſe auia de embarcar para Piſa en las galeras que el Gran Capitan auia mandado aparejarle, eſtando hecha la gente que pretendia lleuar para ſus intentos del viaje de Piſa. El Duque Valentin, aunque ſe dexò, que quebrantandole la fe de la libertad dada, eſtando en Oſtia, ſe le hazia agora eſta fuerça y priſion, el Gran Capitan ſe eſcuſaua, diziēdo, ſerle mandado de ſus Reyes por la ſalud publica, porque no tardaſſe a inquietar a Italia, por lo qual metiendole de alli a pocos dias en vna naue, con ſolo vn paje que le ſiruieſſe, fue traydo a buena cuſtodia a Eſpaña, y pueſto en el caſtillo, llamado Mota de Medina del Campo.

Luys Rey de Francia, canſado de tratar guerras con los Reyes de Eſpaña, con quienes ſiempre le ſucedian aduerſamente todas las coſas, tenia grande deſſeo de aſſentar treguas, ſin proceder adelante, en tētar las fuerças dellos, reſpetando tambien mucho al valor del Gran Capitan ſu Virrey de Napoles. Pidiendolas el, condecendierō a ello los Reyes, dando lugar a la quietud, y concordaronlas por tres años, por mar y tierra, quedando cada vno, cō lo que poſſehia, y con libre contratacion y comercio de ſus ſubditos, excepto de Franceſes, en el reyno de Napoles. Eſtas treguas jurarō los Reyes Catholicos en el Moneſterio de la Mejorada, en treynta y vno de Março, dia Domingo de Ramos, reſultando dellas la obtencion de lo que les reſtauan en el reyno de Napoles, excepto lo tocante al empeño de los Venecianos. En eſtas guerras Napolitanas, ſe ſeñalò mucho el Conde Pedro Nauarro, el qual en remuneracion de ſus grandes ſeruicios, vino a merecer titulo de Conde de Albero, villa del meſmo reyno de Napoles, cerca de Lyrin, no lexos de Aquino, ſiendo en ello ayudado del Gran Capitan, a quienes fue aceptiſſimo por auer obrado, mediante ſu admirable induſtria, grandes coſas, con ſu monſtruoſo ingenio en coſas de minar con poluora fortalezas y montañas, como queda notado. Por el titulo del Condado de Albeto, vinieron las gentes a eſte excelente Capitan, a llamar el Conde Pedro Nauarro, cuya dependencia y naturaleza, aunque el ſobrenombre de Nauarro, perſuade ſer del reyno de Nauarra, es muy veriſimil ſer de Cantabria, como bien lo da tambien a entender el oficio, que en ſu juuentud exercio, ſiendo marinero ſegū aū Paulo Iouio, ſu conocido y amigo, lo eſcriue en el libro ſexto del tratado particular q̃ hizo de los illuſtres varones en guerra, afirmando, q̃ el meſmo ſolia dezir eſto, de dōde ſe puede entender, auer ſido natural de la prouincia de Guipuzcoa, que confina con el reyno de Nauarra, o por ventura del ſeñorio de Vizcaya. Dexando a la nauegacion, paſsò a Italia, donde ſiruio de moço de eſpuelas al Cardenal don Iuan de Aragon, y hallandoſe no menos faſtidiado de la vida de palacio, que primero de la nauegacion, como eſtaua ſu naturaleza mas prompta para eſto, començò a ſeguir la milicia en exercito de Florentines, en la guerra de Luna, ſiendo Capitan de aquella republica Pedro Montano, de donde vinieron con el progreſſo del tiempo, a emanar en virtud militar ſus grandes coſas, muy celebradas por los hiſtoriadores Eſpañoles Italianos y Franceſes.

Cinco dias deſpues que los Reyes Catholicos juraron la tregua, huuo en toda la Andaluzia, y en otras partes de Caſtilla el dia Viernes Santo, grandes temblores de tierra, eſpecialmente en Seuilla y Carmona, donde cõ eſtraño y nunca viſto eſpanto de los que a la ſazon viuian, cayeron muchos edificios de Igleſias, fortalezas, muralla, y otras grandes fabricas, que fuera del terrible eſpanto de las gẽtes, les causò mucho daño. En principio deſte año auia ſabido la Reyna, que el teſtamento que el Rey don Henrique ſu hermano hizo ante Iuan de Ouiedo ſu ſecretario, auia dexado Iuan de Ouiedo, en poder del cura de la parrochia de ſanta Cruz de la villa de Madrid, dõde el Rey dõ Henrique fallecio, y otros dizen, que era cura de la parrochia de ſan Iuan, y que eſte teſtamento con otras eſcrituras de importancia auia lleuado ſecretamente el cura en vn cofre a Almeyda, villa de Portugal, donde lo auia enterrado cerca de la villa, porque no ſe lo tomaſſen. De todo eſto dio el auiſo el Bachiller Hernan Gomez de Herrera, vezino y abogado de Madrid, amigo del cura, el qual yendo al Bachiller a conſultar, como con abogado y amigo, lo que haria acerca deſte teſtamento: el Bachiller, que ſabia q̃ con eſte auiſo haria grato ſeruicio alos Reyes, entretuuo al cura, haſta que en perſona fue a auiſar a los Reyes. Entonces embiò la Reyna deſde Medina del Campo al meſmo Bachiller, y al cura, para Portugal, a traer el cofre. Eſtando los Reyes en Medina del Campo, fallecio en aquella villa por el mes de Mayo doña Madalena Infanta de Nauarra, y tambien don Henrique Henriquez tio del Rey, que fue ſu Mayordomo mayor. Tambien fallecio enel dicho mes, don Pedro de Auila, ſeñor de las Nauas, al qual ſucediò ſu hijo don Eſteuan de Auila, que gozò del eſtado heredado haſta cinco meſes. Tambien en veynte y ſeys de Iulio, fallecio el Cardenal don Iuan de Zuñiga, Arçobiſpo de Seuilla, en vna granja, cerca de la villa de Guadalupe, en cuyo deuoto Moneſterio fue enterrado. Donde en la capilla de San Martin, que eſtà en la claustra, eſtà tambien enterrado don Iuan de Soto Mayor, Maeſtre de Alcantara, predeceſſor ſuyo en el Maeſtrazgo. Sucediole en el Arçobiſpado don Fray Diego de Deça, Obiſpo de Palencia, de quien diuerſas vezes ha hecho mencion la hiſtoria. Eſte celeberrimo Prelado nueuo Arçobiſpo de Seuilla, que tambien vino a ſer Inquiſidor general, era natural de la ciudad de Toro, y Maeſtro en la ſagrada Theologia, y fue maeſtro del Principe don Iuan, ſegun queda viſto, y Confeſſor del Rey, y como en el capitulo decimo del libro decimoſexto, hablando de los Colegios y vniuerſidades de Eſpaña, queda referido, fue el que fundò en Seuilla el inſigne Colegio de Santo Thomas de Aquino, para los religioſos de ſu orden de los Predicadores. Deſpues de la muerte deſtos Reyes, vino a fallecer, por el mes de Iunio del año de mil y quiniẽtos y veynte y vno: y refiereſe que eſtando electo en Arçobiſpo de Toledo, por muerte del Cardenal don Guillermo de Croy Arçobiſpo de Toledo, ſucedio ſu muerte.

En el meſmo dia, que el Cardenal don Iuan de Zuñiga fallecio, adoleciò en Medina del Campo la Reyna doña Iſabel, de ſu vltima enfermedad, que deſta vida, que en heroycas y Catholicas coſas empleò ſiẽpre, la lleuò. Eſtando muy agrauada ſu dolencia, boluieron de Portugal el Bachiller Hernan Gomez de Herrera, y el cura de ſanta Cruz de Madrid, trayendo el cofre, donde venia el teſtamento del Rey dõ Hẽrique: pero por eſtar la Reyna muy cercana a la muerte, no ſe le pudiendo moſtrar, y menos comunicar, quedò en poder del licenciado Çapata, y otros que eran del Conſejo, de cuya mano refieren, que le huuo el Rey. El qual por el auiſo y trabajo recebido hizo algunas mercedes al Bachiller Hernan Gomez de Herrera, dandole tambien oficio de Alcalde de ſu caſa y corte. Otros dizen, q̃ el teſtamento no quedò en poder del Rey, ſino enel del licẽciado Zapata. Quãdo ſe publicò por el reyno la graue dolencia de la Reyna, q̃ durò quatro meſes y algo mas. Fueron grandes las proceſſiones, plegarias y ſacrificios q̃ ſe hizieron, y muchas lagrimas que ſe derramarõ, ſuplicando por ſu deſſeada ſalud a nueſtro Señor. Cuya Diuina Mageſtad, queriendo a la Catholica Princeſſa, defenſora de la Fè Catholica, aumentadora de la religiõ Chriſtiana, dar el premio de ſus ſantas obras, no fue ſeruido, dexarla mas en eſta vida,

y conociendo la bienauenturada Reyna, ser acercada su hora, rogò a los suyos, que si bien le querian, no curassen de llorar, sino rogar a Dios por su anima, exortandoles otras santas cosas. Hizo su testamento con aquella prudencia que siempre tuuo, y encomendando la gouernaciõ de los reynos al Rey su marido, le rogò cõ mucha eficacia, que el patrimonio Real en ninguna manera fuesse enagenado en juros ni otras cosas. Con verdadera contricion y arrepentimiẽto de sus pecados, confessò y comulgò, como Reyna que a Dios temia y amaua, y recibio el Santo Sacramẽto viatico de la estrema Vncion, con tanta humildad y honestidad, que al tiempo de la santa Vncion, no consintio que ninguna muger por priuada que fuesse, le tocasse sus carnes, ni que aun el pie le fuesse descubierto. Despues que ordenò todas sus cosas, como Reyna que segun su cognomento era Catholica y sospirando y gimiẽdo por sus culpas, auiendo veynte y nueue años y onze meses y catorze dias que reynaua, dio su deuota anima a Dios en esta villa de Medina del Campo, a veynte y seys dias del mes de Nouiembre, dia Martes, entre las onze y doze del dia, del dicho año de mil quinientos y quatro, siendo de edad de cinquenta y tres años ŷ siete meses y tres dias. Despues auiendose celebrado sus funerarias Reales, lleuaron su cuerpo el dia siguiente Miercoles, para la ciudad de Granada, donde en la Alhambra estuuo depositado largo tiempo, en el habito de san Frãcisco, segun ella lo auia mandado. Passados muchos años, falleciendo el Rey su marido, fue trasladada a la capilla Real de aquella ciudad, con el cuerpo del Rey, que casi doze años viuio despues deste tiempo, auiendo ambos mandado hazer y dotar la capilla.

Fin del Libro decimo nono.

LIBRO

LIBRO VIGESSIMO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIVERſal Hiſtoria de todos los Reynos de Eſpaña, donde ſe eſcriue la breue Hiſtoria de los Reyes Don Philipe el Magno, y Doña Iuana ſu muger, y continuacion de la del Catholico Rey Don Fernando.

HISTORIA DE DON PHILIPE EL Magno, vigeſsimo primo Rey de Caſtilla, y quadrageſsimo ſegundo de Leon con ſu muger la Reyna doña Iuana, heredera proprietaria de los Reynos de Caſtilla y Leon, quinta y vltima muger que heredò a Caſtilla, y ſexto de Leon.

CAPITVLO PRIMERO.

De las excelencias de ſus perſonas Reales, y principio de ſu reyno, y viaje de Indias de Iuan de la Coſa, y paſſaje de Fernando Cortès.

Eſto fue en la Era de 1544.

DON Philipe, primero deſte nombre, que de algunos con mucha razon es cognominado Magno, y ſu muger la Reyna doña Iuana, heredera proprietaria de los reynos de Caſtilla y Leon, ſucedieron a la Reyna doña Iſabel ſu ſuegra y madre, en el dicho año del nacimiento de mil y quinientos y quatro. Era el Rey Don Philipe de edad de veynte y ſeys años y diez meſes y quatro dias, quando por muerte de la Reyna ſu ſuegra començò a reynar. Fue Principe de gentil diſpoſicion, y geſto hermoſo, con gracioſa y beneuola catadura, y de claro y alto ingenio, adornado de letras, a las quales acompañauan coſtumbres Reales, y de animo liberal y eſplendido, y aſſi, como algunos le cognominauan Magno, que quiere dezir Grande, era Grande en virtudes, grande en eſtados proprios, y de la Reyna doña Iuana ſu muger, grande en Ceſareo y Real eſtirpe, Grande en la clariſſima y Catholica ſuceſſion, que dexò, Grande en todos los requiſitos Reales, que iluſtran y engrandecen a los Principes, por lo qual meritiſſimamente le dan eſte atributo de Magno, digno a tan buen Rey. No menos lo era la Catholica Reyna doña Iuana ſu muger, la qual, como coſa propria de la nacion Eſpañola, conſeruaua mas aquel decoro y grauedad Real, heredada de la Catholica Reyna ſu madre, pareciendo tener vn mirar deſcuydado, y en vida y deſpues de muerta ſiempre llamò moſiur al Rey ſu marido, porque aun padeciendo enfermedad, continuò eſte nombre. La Catholica Reyna doña Iſabel falleciendo, aunque los Principes ſe hallauan a la ſazon en Flandes, luego en el meſmo dia de ſu muerte a la tarde, fueron alçados los pendones en nombre ſuyo, en la meſma villa de Medina, aclamandolos por Reyes de Caſtilla y Leon, ſiendo preſentes el Rey don Fernando ſu padre, lleno de amargura y triſteza, y los del Conſejo, y grandes Ecleſiaſticos y Seglares, que en la Corte ſe hallauan. Alçò los pendones don Fadrique de Tole-

de Duque de Alua fiel vassallo y seruidor del Rey don Fernando, quedando el Rey por solo gouernador de los reynos, en tanto que venian de Flandes los nueuos Reyes. Los quales breuemente fueron auisados, suplicandoles viniessen a gouernar y gozar sus reynos. Hechas estas cosas, y en el siguiente dia embiado el cuerpo de la Reyna con grande acompañamiento de Caualleros y Sacerdotes para Granada, estuuo pocos dias el Rey en Medina del Campo, porque en fin deste mes de Nouiembre, se recogio al Monesterio de la Mejorada, a entender en el testamento de la Reyna su muger, viniendo para el mesmo efeto al Monesterio el Primado don fray Francisco Ximenez Arçobispo de Toledo, y estuuieron aqui algunos pocos dias.

En este año Iuan de la Cosa, vezino del Puerto de Santa Maria, armando con licencia del Rey, quatro carauelas a su propria costa, y a la de Iuan de Ledesma, vezino de Seuilla, y de otras personas dessseosas de enriquecer, tomò la conquista de los Caribes, y passando a Indias, desembarcò en Carthagena. Iuntamenre con el Capitan Luys de Guerra, començò a querer conquistar aquellos indomitos barbaros Caribes, de los quales tomaron seyscientos en la Isla de Codego. Costeando la tierra con desseo de rescatar oro, entraron en el golfo de Vraba, y hallando oro en vn arenal, dieron la buelta a Santo Domingo, cargados de gentes, y muy faltos de mantenimientos, y oro, aunque no de desseo: porque no hallron rescate, ni cosa de la que pretendian, con estar la tierra poblada de pescadores. Los quales y sus mugeres andan en carnes, y son muy altos y dispuestos, y con viuir desnudos: trabian cercillos de oro y cuentas en las muñecas, y bronchas en los pechos, y siendo belicosos, comen a sus enemigos, teniendo de la mesma manera otras muchas cosas muy estrañas. Fernando Cortes, natural de Medellin, pueblo de Estremadura, que despues fue primer Marques del Valle de Huaxcar, passò este año a Indias en vna nao de Alonso de Quintero, vezino de Palos de Moguer, que yua en conserua de otras quatro naos de mercancia, y llegado a Santo Domingo, fue muy bien recebido de Medina, secretario del Comendador Nicolas de Ouando, que estaua ausente de la ciudad, y no menos lo fue despues del mesmo Comendador, quando boluio. Este Fernando Cortes, fue el hombre mas señalado, que hasta nuestros dias ha passado a las Indias Ocidentales, y que mas seruicios aya hecho a la Real Corona de Castilla y Leon, pues sucedio ser conquistador de la Nueua España. Antes de passar mas adelante, sera bien tomar algun rato de trabajo, que creo sera agradable a los letores, en copilar casi a modo de epilogo, la progenie masculina del Rey don Felipe, declarando su Real, y Cesareo auolorio, assi por la casa de Austria, como por la de Borgoña y Flandes: porque me parece cosa justa, que ya que tan copiosa relacion se ha dado de los Reyes progenitores de la Reyna doña Iuana, que ha sido la vltima muger que a Castilla y Leon ha heredado, que si quiera en suma se escriua algo de la esclarecida progenie del Rey dõ Felipe, que no sera trabajo vano, pues con esto se verà claro la progenie de todos los Reyes, no solo por los reynos de España, mas tambien por estos estados.

CAPITVLO II.

De todos los progenitores del Rey don Felipe, por linea masculina de la casa de Austria.

SI bien se considera, tengo por cierto que tratar de la genealogia de los Reyes de España, por los estados de Austria, Borgoña, y Flandes, aun estimaran por necessaria y casi forçosa materia para nuestra obra presente, donde pretendiendose dar breuemente luz de las cosas de España, razon sera que dellos se haga vn discurso compendioso, pues andan concomitantes con ella estos estados, que por el Rey don Felipe se juntaron a los reynos de Castilla y Leon, y despues a los de Aragon. Aunque algunos escritores Latinos han tomado de muy alto el exordio desta narracion, yo la harè de los primeros Reyes de Francia. Para esto es de saber, que despues de la declinacion del Romano Imperio, como los Godos, segun escrito queda, acometieron a España: assi los Francos, natu-

naturales de Franconia,prouincia de Alemaña,inuadieron a la region de la Galia, que por llamarſe ellos Francos, fue llamada Francia. Imperando en Roma Honorio y en Conſtantinopla Theodoſio, ſegundo deſte nombre, que ambos eran hijos de aquel Emperador Eſpañol Theodoſio el grande,vn Principe Aleman,llamado Merouco,a quien otros llaman Marcomiro, Duque y cabeça delas guerreras gentes de Franconia,no contento con viuir en aquella ſu region,baxò a las tierras de la Galia, a conquiſtar nueuas prouincias a exemplo de los Godos, Vandalos, Sueuos, Alanos, Hunos y Burgundiones,y otras fuertes naciones,que ſobre el deſpojo del Imperio Romano trayan a Europa,llena de guerras y calamidades. Merouco,ſegun los Autores Franceſes,acometio en el año del nacimiento de nueſtro Señor, de quatrociẽtos y quatro a la prouincia dela Galia Belgica, llamada aſſi de Belga, ciudad y cabeça de aquella prouincia dicha agora Treueris, ſilla metropolitana,cuyo Prelado es vno de los Eccleſiaſticos electores del Imperio. En eſta region de la Galia Belgica ſe comprehenden los eſtados de Flandes, Brabante, Lucemburg, y Picardia, y otras grandes prouincias. Ganando los Francos a la ciudad de Treueri,paſsò ſu Duque y Capitan Merouco, conquiſtando las tierras a los Romanos, haſta las riberas de Sequana, que los Franceſes llaman Sena, y ganaron a Paris, llamada de otra manera Lutecia. Auiendo diez y ſiete años, que el Duque Merouco,deſpues de la baxada a la Galia, gouernaua a los Francos, fue elegido por Rey vn hijo ſuyo, llamado Pharamundo enel año de quatrocientos y veynte y vno, y porque en la hiſtoria de Nauarra ſe ofrecerà ocaſion de auer de tratar deſtos Reyes de Francia, adõde ſe ſeñalaran los años de ſus reynos,me releuare aqui, remitiẽdolo para alla.

Pharamundo, fue el primer Rey de los Francos, que deſpues fueron llamados Franceſes,y començando a reynar en el dicho año, dizen, que hizo aquella ley, que los Franceſes llaman Salicua, eſtableciente,que muger no pueda heredar la Corona de Frãcia, aunque yo por mas cierto tengo,que paſſados muchos centenares de años ſe hizo,como en la vida de don Philipe,ſegundo deſte nombre Rey de Nauarra ſe contarà.

Clodio, ſegundo Rey de Francia, cognominado Capilo, ſucediendo al Rey Pharamundo ſu padre, reynò diez y ocho años,y por no tener hijos, le ſucedio en el reyno vn deudo el mas propinco que tenia, decendiente del Duque Merouco, y otros dizen, que era hijo del meſmo Rey Clodio,y ſe llamauà Merouco,como ſu viſaguelo.

Merouco,tercero Rey de Francia, ſucediendo al Rey Clodio Capilo ſu padre,reynò diez años,y tuuo vn hijo, llamado Childerico,que en el reyno le ſucedio.

Childerico,quarto Rey de Francia,ſucediendo al Rey Merouco ſu padre, reynò veynte y ſeys años, y tuuo vn hijo, llamado Clodouco, que en el reyno le ſucedio.

Clodouco, quinto Rey de Francia, fue el primer Rey Chriſtiano de los Franceſes,y el que las flordeliſes tomò por armas,auiendo ſido las deuiſas de los Reyes ſus predeceſſores Sapos. Deſte Principe tratan,que al tiempo de ſu bautiſmo decendio del cielo la ampolla y Olio Santo, con que los Reyes ſus ſucceſſores acoſtumbraron a vngirſe en ſus coronaciones,y q̃ tambien le fue embiado del cielo aquel ſanto pendon y bandera,llamada Auriflama. Tuuo el Rey Clodouco, quatro hijos, llamados Childeberto, Clotario, Theodorico, y Clodomiro.

Childeberto, ſexto Rey de Francia, huuo de diuidir los eſtados paternos entre ſus hermanos,y porque no tuuo hijos, heredò ſu porcion ſu hermano Clothario.

Clothario,a quien algunos llaman Lotario,que ſegun eſta cuenta, es ſeptimo Rey de Francia, auiendo quarenta y quatro años, que en ſu porcion reynaua,ſucedio al Rey Childeberto ſu hermano mayor. El Rey Clothario teniendo quatro hijos como ſu padre, diuidio entre ellos ſus reynos,dando a Ariberto lo de Paris,y a Chilperio lo de Sueſon,y a Gontramo lo de Orleans,y a Sigiberto lo de Auſtraſia,q̃ agora ſe dize Lorena. Donde en eſte tiempo entrauan, Colonia, Maguncia, Treueri, Cleues y Gheldres,y aun Vtreque,con Holanda y Zelanda, y otras muchas tierras, haſta las del Conde Palatino del Rhin y

Selua de Ardeña y otras. Deſtos quatro hermanos Reyes, el que para nueſtra cuenta haze al caſo, es Sigiberto Rey de la Auſtraſia, cuyo padre el Rey Clotario, auiendo cinco años, que por ſi reynaua, fallecio.

Sigiberto, que al Rey Clotario ſu padre fue ſucceſſor en el reyno de la Auſtraſia, tuuo vn hijo llamado Childeberto, que le ſucedio en el reyno de Auſtraſia.

Childeberto, ſiendo ſucceſſor al Rey Sigeberto ſu padre en la Auſtraſia, tuuo entre otros dos hijos, el vno llamado Theodoberto, que le ſucedio en ſu reyno, y el otro por nombre Theodorico, que reynò en Borgoña.

Theodoberto, que al Rey Childeberto ſu padre, ſucedio en la Auſtraſia, tuuo muchos hijos, y entre ellos vno, llamado Sigisberto, y entre los hermanos ofreciendo ſe grandes guerras, fue degollado en ellas el Rey Theodoberto, y murierõ todos los hijos, excepto Sigiberto, que viendoſe ſin padre y hermanos y priuado del eſtado paterno, ſe recogiò a las tierras de Franconia, donde fue acogido de los ſeñores y gẽtes de aquella prouincia, de donde tenian la dependẽcia originaria los Principes ſus progenitores.

Sigisberto ſalio tan buen Principe, que Clotario ſu pariente, ſegundo deſte nombre, que comunmente es contado por decimo Rey de Francia, padre del Rey Dagoberto, amandole y preciando mucho, tratan, que dandole en Alemaña muchas tierras con titulo de Duque, fue primer Duque de Alemaña, y que tuuo vn hijo, llamado Oberto, que en el eſtado le ſucedio.

Oberto, ſegundo Duque de Alemaña, ſucceſſor del Duque Sigisberto ſu padre ſiendo primer Conde de Abensburg, llamada agora Habsburg, tuuo vn hijo nombrado Bebo, que en los eſtados le ſucedio.

Bebo, tercero Duque de Alemaña y Conde de Habsburg, tuuo vn hijo, llamado Roberto, que en los eſtados le ſucedio.

Roberto, quarto Duque de Alemaña, y Conde de Habsburg, tuuo vn hijo, llamado Ampritus, que en los eſtados le ſucedio.

Ampritus, quinto Duque de Alemaña, y Conde de Habsburg, tuuo vn hijo, llamado Guntramo, que en los eſtados le ſucedio.

Guntramo, ſexto Duque de Alemaña, y Conde de Habsburg, tuuo vn hijo, llamado Luthardo, que en los eſtados le ſucedio.

Aduiertan los letores, que porque yo no ſeñalè aqui a cada Principe deſtos, mas de vn hijo, no por eſſo ſe ha de entender, que no tuuieron ſino ſendos, que algunos tuuieron muchos.

Luthardo, ſeptimo Duque de Alemaña y Conde de Habsburg, tuuo vn hijo, llamado Bethzo, que en los eſtados le ſucedio.

Bethzo, otauo Duque de Alemaña, y Cõde de Habsburg, y tambien de Altemburg, tuuo vn hijo, llamado Rapton, que en los eſtados le ſucedio.

Rapton, noueno Duque de Alemaña, y Conde de Habsburg, tuuo vn hijo, llamado Berengario, que en los eſtados le ſucedio.

Berengario, decimo Duque de Alemaña, y Conde de Habsburg, tuuo vn hijo, llamado Othon, que en los eſtados le ſucedio.

Othon, cognominado Rico, vndecimo Duque de Alemaña, y Cõde de Habsburg, tuuo vn hijo, llamado Alberto, que en los eſtados le ſucedio.

Alberto, duodecimo Duque de Alemaña, y Conde de Habsburg, tuuo vn hijo, llamado Rodulpho, que al padre ſucedio en los eſtados.

Rodulpho, decimo tercio Duque de Alemaña, y Conde de Habsburg, y Haſia, fue Emperador, ſiendo elegido en el año de mil y dozientos y ſetenta y tres, ſucediendo al interregno y ciſma del Imperio, que huuo entre don Alonſo cognominado el Sabio, Rey de Caſtilla y Leon, y Ricardo Conde de Cornualla, hermano del Rey de Inglaterra, ſegun en la hiſtoria del dicho Rey don Alonſo queda eſcrito. Durante ſu Imperio, Cunrado Duque de Auſtria, falleciendo ſin dexar hijos, vino el Ducado de Auſtria al Emperador Rodulpho. El qual en ſu vida dio el Ducado a ſu hijo y heredero Alberto. Deſta manera los progenitores del Rey don Philipe, que auiã ſido

do Condes de Habsburg y Haſia, vinieron a obtener la prouincia de Auſtria. La qual eſtá ſituada entre el reyno de Vngria, y Ducado de Bauiera, y reyno de Bohemia y los Alpes de Italia, corriendo por medio de ſu region el rio Danubio. Es la mejor y mas fertil prouincia de toda Alemaña, ſiendo ſu primario pueblo, la ciudad de Viena, cõ ſu celebre vniuerſidad.

Alberto, ſegundo Duque de Auſtria, de los deſte clariſſimo linaje, fue tambien Emperador, aunque no inmediato al padre, y començò a Imperar en el año de mil y dozientos y nouenta y ocho, y ſucediole en los eſtados de Auſtria ſu hijo, que como el Emperador ſu padre, ſe llamò Alberto: y porque el tiempo y años de ſu Imperio y monarchia ſe ſeñalaron en ſus deuidos lugares, no ſe repiten aqui.

Alberto, tercero Duque de Auſtria de los deſte linaje, no fue Emperador como ſu padre y aguelo, pero ſaliendo excelente Principe, tuuo por ſuceſſor de los eſtados vn hijo, llamado Alberto. Tuuo mas el Duque Alberto otro hijo, llamado Leopoldo, que tambien fue Duque de Auſtria, cuya ſuceſſion y dependencia es, la que haze al caſo a nueſtra narracion.

Leopoldo, que en nueſtra narracion ſerá el quarto Duque de Auſtria, fue notable Principe, el qual caſando con Viride, hija de Bernabe Vizconde, Duque de Milan, tuuo vn hijo, llamado Herneſto, que con el progreſſo del tiempo, vino a obtener los eſtados paternos. Eſte Duque Leopoldo tampoco fue Emperador, pero de ſu rodilla han procedido muchos Emperadores ſeñores de la caſa de Auſtria.

Herneſto, cognominado de Hierro, que en nueſtra narracion es el quinto Duque de Auſtria de los progenitores del Rey dõ Philipe: no fue Emperador, pero vino a obtener a Auſtria, porque ſus hermanos mayores, y algunos decendientes dellos, no tuuierõ hijos. El Duque Herneſto huuo de ſu ſegunda muger, hija del Duque de Maſonia, vn hijo, llamado Federico, que es el meſmo nombre, que en lengua Caſtellana dezimos Fadrique, que nacio a veynte y vno de Setiembre, dia Viernes, fieſta de ſan Matheo Apoſtol, del año de mil y quatrocientos y quinze, reynando en eſtos reynos el Rey don Iuan el ſegundo. Del Duque Herneſto ſe puede con razon notar vna coſa de atencion, que en ſus ſucceſſores ha eſtado, y permanece oy dia el Imperio Romano y reynos de Alemaña, deſde que ſu hijo Federico començò a Imperar.

Federico, cognominado el Pacifico, que en nueſtra narracion es el ſexto Duque de Auſtria, deſta linea del Rey don Philipe, comẽçando a Imperar en el año de mil y quatrociẽtos y quarenta, como quedò eſcrito en ſu deuido lugar, casò deſpues con doña Leonor Infanta de Portugal, hija de Eduardo, vnico deſte nombre, Rey de Portugal, de quien huuo vn hijo, ſuceſſor en los eſtados è Imperio, llamado Maximiliano. Al qual el Emperador ſu padre dando titulo de Archiduque de Auſtria, vino la prouincia de Auſtria a obtener titulo de Archiducado, dexando el titulo primitiuo de Ducado.

Maximiliano primer Archiduque de Auſtria, que quiere dezir Principe de los Duques, començò a Imperar en el año de mil y quatrocientos y nouenta y tres, auiẽdoſe caſado en principio del año de mil y quatrocientos y ſetenta y ſiete, con Madama Maria, hija y heredera de Carlos, Duque de Borgoña, y Cõde de Flãdes. Deſta ſeñora heredera proprietaria de Borgoña, y Flãdes, y otros eſtados, ſegũ queda eſcrito, naciò en 22. de Enero del año de mil y quatrociẽtos y ſetẽta y ocho, don Philipe ſegũdo Archiduque de Auſtria y Duque de Borgoña, y Conde de Flandes, Rey de Caſtilla y Leon, primero deſte nombre, y del deciendẽn los Catholicos Reyes de Caſtilla, Leon, y Aragon, Sicilia y Napoles, Indias, y los demas eſtados a ello anexos. De manera q̃ eſta es la Ceſarea y Real progenie maſculina de los Reyes de Eſpaña, eſcriuiendo la breuemente.

Entendido quienes fueron los aguelos paternos del Rey don Philipe, es juſto que digamos de los maternos, porque por linea femenina, vinieron al Rey don Philipe, Flandes y Borgoña y lo demas a ello anexo, y aſſi ſe hará otro epilogo de ſus progenitores por eſta linea. Las inſignias y deuiſas de los eſcudos de armas de la caſa de Auſtria ſon vna banda ancha de plata, en campo colorado, atraueſſando el eſcudo de lado a lado.

CAPI-

CAPITVLO III.

Donde ſe deſcriue la region de Flandes, y ſuceſsion de los ſeñores y Condes deſte Eſtado, progenitores del Rey don Felipe.

FLandes por algunos Autores es contada por Prouincia de Alemaña, y por otros de Francia, como ya queda dicho, poniendola en la Galia Belgica. Su aſsiento es en las marinas Septentrionales del Oceano, teniendo al Oriente a Alemaña, al Septentrion a Inglaterra, al Ocidente al mar de Francia, y al medio dia a Borgoña y la Galia Senoneſe. No es la tierra grāde, pero vna de las inſignes regiones que ay en el orbe, llena de grandes y nobles pueblos, abundante de paſtos y ganados, y rios nauegables, rica de mercadurias y grādes comercios de todos tratos, y ſobre todo de paños. La gente hermoſa y muy diſpueſta, amiga de viuir en mucha libertad, por lo qual a vezes mal ſufrida a ſus Principes. Eſta Prouincia haſta los tiempos del Emperador Carlos Magno, y aun muchos años deſpues, ſe tiene por cierto auer ſido tierra de floreſtas, paſtos, y monteria, ſin ninguna grande poblacion. En ſu tiempo vn hombre natural de la meſma tierra, llamado Liderico, o Luderico, que habitaua en vna aldea, y pequeña poblacion, llamada Harlebeca, refieren algunos Autores, auer caſado con vna muger, natural de Alemaña, llamada Flandra, de cuyo nombre, eſcriuen auer tomado aquella Prouincia el nombre de Flandres, que comunmēte los Eſpañoles quitando la R dizen Flandes, aunque otros no tienen eſta denominacion por autentica, y porque Flandes eſtà en la vnion de la Corona Real de Caſtilla, y lo meſmo haze Borgoña, trataremos de ſus coſas algo mas copioſo, que de lo de Alemaña, Habsburg y Auſtria, aunque la diferencia ſerà poca. El Emperador Carlos Magno, Rey de Alemaña y Francia, eſcriuen auer dado eſta Prouincia a eſte Liderico, hijo de Eſtoredo, en el año del nacimiento de nueſtro Señor de ſetecientos y nouenta y dos, aun no ſiendo Emperador, para que la tuuieſſe y guardaſſe de inſultos y maleficios de gentes que en ella ſe ſolian recoger, reſultando deſto ſer Liderico poſſeedor de Flandes.

Liderico, vnico deſte nombre, a quien otros llaman Luderico, que podemos cōtar por primer ſeñor de Flandes, eſcriuen que tuuo de ſu muger Flandra vn hijo llamado Englerano, que en el cargo y guarda de las tierras de Flandes ſucedio al padre. El qual auiendo diez y ſeys años gouernado aquel miniſterio, fallecio cerca del año de ochocientos y ocho, y fue enterrado en Harlebeca.

Englerano, a quien otros llaman Ingecamo, tambien vnico deſte nombre, ſucedio a Liderico ſu padre en el dicho tiempo, y poblando en Flandes muchos lugares en diuerſas partes, tuuo vn hijo, llamado Odoacer, que le fue ſucceſſor, y auiendo diez y ſeys años gouernado la tierra, fallecio cerca del año de ochocientos y veynte y quatro en Harlebeca, donde fue enterrado.

Odoacer, llamado de otros Andaquerro, vnico deſte nombre, ſucediendo a ſu padre Englerano, en el dicho tiempo comēçò a poblar la ciudad de Gante, Audenar, Cortryc, y otros pueblos, ſiendo muy cuydadoſo de la adminiſtracion publica. Eſte dexando vn hijo llamado Balduyno por ſuceſſor, y auiendo treze años gozado del dominio de Flandes, fallecio cerca del año de ochocientos y treynta y ſiete.

Balduino, cognominado Ferreo, primero deſte nombre, que fue primer Conde de Flandes, ſucedio a ſu padre Odoacer en el dicho tiempo. Su padre y aguelo y viſaguelo no ſon contados por Condes, ſino ſeñores y gouernadores de la tierra. Fue el Conde Balduyno, Principe de altos penſamientos, y edificò a Brujas, y ſiendo de animo muy audaz, tomò por fuerça a Iudith, muy hermoſa viuda, Reyna de Inglaterra, hija de Carlos, primero deſte nombre, cognominado Caluo, Rey de Francia, que tambien vino a imperar. La qual auiendo embiudado de ſu marido Eduardo, que de otra manera es llamado Adolaphas, Rey de Inglaterra, venia para Francia. Por lo qual el Rey Carlos ſu ſuegro le huuiera hecho todo el daño y mal que podia, ſino lo obuiaran los interceſſores. El Conde Balduyno dexando deſta ſeñora Iudith, primera Condeſſa de Flandes vn hijo llamado Balduyno, que en el eſtado le ſucedio, y auiendo gozado de Flandes quarenta y

dos

dos años, falleciò en el año de ochocientos y ſetenta y nueue, y fue enterrado en el Moneſterio de San Bertin de San Tomer.

Balduino, ſegundo deſte nombre, cognominado Caluo, como el Emperador, y Rey ſu aguelo, ſegundo Conde de Flandes, ſucediendo a ſu padre Balduyno en el dicho tiempo, fue caſado con Ethelſunda, hija de Edelphido Rey de Inglaterra, de quien huuo dos hijos, llamados Arnulpho, que en lo de Flandes ſucediò, y Adulpho, que fue deſpues Conde de Bolonia. Eſte Cõde Balduyno cercò de muros a Brujas, y auiendo gozado del Condado treynta y nueue años, falleciò cerca del año de nueuecientos y diez y ocho, y fue enterrado en Gante en el Moneſterio de San Pedro, que el meſmo auia edificado.

Arnulpho, llamado de otros Arnoldo, cognominado el Grande, primero deſte nombre, tercero Conde de Flandes, ſucedio a ſu padre Balduyno, ſiendo de poca edad, en el dicho tiempo, el qual caſando con Aliſa, hija del Conde Varmandoys, huuo a Balduyno, que en los eſtados le ſucedio. Fue eſte Conde muy Religioſo Principe, y bien hechor de las Igleſias, aunque es notado de algo ſanguinolento, por auer muerto a Guillermo, Duque de Normandia indiuiduamente, y auiendo gozado de los eſtados quarenta y ſeys años, falleciò cerca del año de nueuecientos y ſeſenta y quatro, y fue enterrado en Gante en el Moneſterio de San Pedro.

Balduyno, tercero deſte nombre, cognominado el mas Moço, quarto Conde de Flandes, ſucedio a ſu padre Arnulpho en el dicho tiempo, y caſando con Matilde, hija de Emano Duque de Saxonia, huuo vn hijo, llamado Arnulpho, que en el Condado le ſucedio. Siendo tan breue el tiempo del ſeñorio deſte Cõde Balduyno, quanto fue largo el del Conde ſu padre, auiendo ſolos tres años, que gozaua de ſu Condado, falleciò cerca del año de nueuecientos y ſeſenta y ſiete, y fue enterrado en Gante, en el Moneſterio de San Pedro con ſus predeceſſores.

Arnulpho, ſegundo deſte nombre, cognominado el mas Moço, quinto Conde de Flandes, ſucedio a ſu padre Balduyno en el dicho tiempo, el qual fue caſado con Suſana, hija de Berengario, tercero deſte nombre, decendiente por parte materna del antiguo linaje de los Reyes de Lombardia, a quien muchos hiſtoriadores Italianos cuẽtan por Emperador, de la qual huuo a ſu hijo Balduyno, ſuceſſor en los eſtados. Siendo eſte Conde Arnulpho, Principe de mucha ſolicitud y diligencia en las coſas de la gouernacion, y adminiſtrando juſticia con mucha equidad, fue muy amado de los ſuyos, y auiendo veynte y vn años, que gozaua de ſu Condado, fallecio cerca del año de nueuecientos y ochenta y ocho, y fue enterrado en Gante.

Balduyno, quarto deſte nombre, cognominado Barba Hermoſa, ſexto Conde de Flandes, ſucedio a ſu padre Arnulpho, en el dicho año, y fue caſado con Ennia, hija de Guyçardo, Duque de Luxẽbourg, de quiẽ huuo a Balduyno, que en el eſtado le ſucedio, y auiendo quarenta y ſiete años, q̃ del eſtado gozaua, fallecio cerca del año de mil y treynta y cinco, y fue con ſus progenitores enterrado en Gante.

Balduyno, quinto deſte nombre, cognominado de Lila, o de otra manera el Piadoſo, ſeptimo Conde de Flandes, ſucediò a ſu padre Balduyno en el dicho tiempo. El qual ſiendo de dias, caſando con Aliſa, hija de Philipe, primero deſte nombre Rey de Francia, huuo a Balduyno y Roberto, el qual tuuo vn hijo, llamado Balduyno, como el aguelo, que vino a ſer decimo Conde de Flandes, como luego ſe verà. Tuuo mas eſte Cõde Balduyno deſta ſeñora vna hija, por nõbre Mathilde, caſada con Guillermo el Baſtardo, Duque de Normãdia, que deſpues fue Rey de Inglaterra, y tenia de antes otro hijo legitimo, llamado Luys. Eſte Conde edificò el Templo de ſan Pedro de Lila, y fortalecio el meſmo pueblo, y auiendo treyntta y dos años, que gozaua del eſtado, fallecio cerca del año de mil y ſeſenta y ſiete.

Balduyno, ſexto deſte nombre, cognominado el Montenſe, otauo Conde de Flãdes, ſucedio al Conde Balduyno ſu padre, en el dicho año. Caſando con Richilde, hija del Conde de Henao, huuo a Arnulpho, que en el eſtado le ſucedio, y a Balduyno, y ſiendo Principe muy benigno y de generoſas coſtumbres, y muy amado de los ſuyos, auiendo ſolos tres años, que goza-

goza-

gozaua del benemerito eſtado, fallecio cerca del año de ſetenta, y fue enterrado en el Moneſterio de Henon.

Arnulpho, tercero y vltimo deſte nombre, noueno Conde de Flandes, ſucedio a ſu padre el Conde Balduyno Montenſe en el dicho tiempo, y tratando guerra con Roberto, Duque de Friſia, prouincia en los cõfines de los eſtados de la tierra baxa en la frontera de Alemaña, pueſta en las marinas del Oceano, entre la fin del rio Rhin y el mar de Dania, murio en el año de mil y ſetenta y dos, auiendo gozado de los eſtados dos años.

Ruberto, primero deſte nombre, cognominado Friſio, decimo Conde de Flandes, hijo del Conde Balduyno el Piadoſo, llamado de Lila, ſucedio al Conde Arnulpho ſu ſobrino, hijo del Conde Balduyno Montenſe ſu hermano mayor, en el dicho año, y casò con Gertrude, hija del Duque de Saxonia, muger viuda, que primero fue caſada con el Conde de Holanda, y huuo a ſu hijo Roberto, que en los eſtados le ſucediò, y dos hijas. Eſte Conde fundò en Caſſeleto la Igleſia de ſan Pedro, poniendo preuentos para veynte capellanes, y auiendo gozado del Condado veynte y vn años, fallecio en el año de mil y nouenta y tres.

Roberto, ſegundo deſte nombre, cognominado de Geruſalen, vndecimo Conde de Flandes, ſucedio al Conde Ruberto Friſio ſu padre en el dicho tiempo, ſegun la cuenta precedente, y caſando con hija de Guillermo Duque de Normandia, huuo a ſu hijo Balduyno, que en el eſtado le ſucedio. Fue Principe belicoſo, y deſſeando ſeruir a nueſtro Señor, paſsò con grande poder a Geruſalen, quando aquel ſanto y famoſo viaje de los Chriſtianos Ocidentales, en el Pontificado del Papa Vrbano ſegundo en el año de mil y nouenta y ſeys, al tiempo q̃ Godfredo de Bullon, paſsò por tierra a eſta ſanta expedicion, aunque el no partio haſta principio del año ſiguente de mil y nouenta y ſieſte, pueſto que en el camina alcançò a los demas. Auiendo diez y ocho años, que gozaua del Condado, fallecio en el año de mil y ciento y onze, y fue enterrado en San Vedaſto de Arras.

Balduyno, ſeptimo deſte nombre, cognominado Hacha de hierro, dozeno Conde de Flandes, ſucedio a ſu padre el Conde Roberto en el dicho año. Fue caſado con Margarita, hija del Conde de Boloña, y no teniendo hijos, y auiendo caydo en dolencia de gota coral, entrò en religion en el moneſterio de San Bertin, conſtituyendo por heredero a vn primo carnal ſuyo, llamado Carlos, hijo de Adela Reyna de Dalmacia, hija de Roberto Friſio, tia deſte Cõde Balduyno, el qual auiendo ocho años, q̃ gozaua del Condado, ſe lo renuncio en el año de mil y ciento y diez y nueue, y fue enterrado en el moneſterio de ſan Bertin donde auia ſido religioſo, y aqui pereciò la primera vez la linea maſculina de los Condes de Flandes, decendientes de Liderico, faltando en hembras.

CAPITVLO IIII.

Donde ſe proſigue la ſuceſsion de los Condes de Flandes, progenitores del Rey don Philipe.

CArlos Cognominado el Bueno, primero deſte nombre, decimotercio Conde de Flandes, ſucedio a ſu primo carnal el Conde Balduyno en el dicho año de mil y ciento y diez y nueue, al qual eſtãdo oyendo Miſſa en ſan Donato, matarõ a grã de traycion ſus enemigos, que ſe le vendiã por amigos familiares, y auiendo otros ocho años, que gozaua de los eſtados, ſucedio ſu muerte en el año de mil y ciento y veynte y ſiete.

Guillermo, primero deſte nombre, cognominado el Normando, Vizconde de Ypre, decimoquarto Conde de Flandes, nieto de Mathilde, Duqueſſa de Normandia, hija del Conde Balduyno, llamado de Lila y el Piadoſo, ſeptimo Conde de Flandes ſucediò al Conde Carlos ſu predeceſſor tyranicamente en el dicho año, y aunque fue caſado con nieta del Conde Carlos: no tuuo hijos, y al ſegundo mes de ſu ſeñorio murio en el dicho año.

Guillermo, ſegundo deſte nombre, Duque de Normandia, decimo quinto Conde de Flandes, ſucedio al Conde Guillermo ſu predeceſſor en el dicho año de mil y ciento y veynte y ſiete, con fauor y ayuda de Luys, ſexto deſte nombre, cognominado el Gordo, Rey de Francia, por ſer primo carnal del Conde Carlos, hijos de hermanas, y ſiẽdo quitado el Cõdado y la vida a Guillermo ſu predeceſſor, començò el nue-

el nueuo Conde Guillermo, a hazer peor los negocios. Por esto los Flamencos, gente mal sufrida, llamaron a Theodorico de Alsacia, a quien el Duque Dauzay de Gertrude su muger, hija del Conde Roberto Frisio auia auido, a cuya causa se leuantò guerra entre Theodorico y el Conde Guillermo. El qual cercò a Theodorico en Alost, y apretando reziamente al pueblo, auiendo quinze meses, que auia entrado en el Condado, fue muerto en el año de mil y ciento y venyte y ocho, con vna saeta que le tiraro, y fue enterrado en el Monesterio de San Bertin en vna hermosa sepultura.

Theodorico, vnico deste nõbre, ya nombrado, decimo sexto Cõde de Flandes, sucediendo a su predecessor el Cõde Guillermo en el dicho año de mil y ciento y veynte y ocho, gozò mucho tiempo del Condado, y desseando seruir a Dios, fue a la conquista de la tierra Sancta, en el año de mil y ciento y quarenta y seys, en compañia de Luys, septimo deste nõbre, cognominado el mas Moço, Rey de Francia. Siendo de buelta deste santo viaje, traxo parte de la sacratissima sangre de nuestro Señor Iesu Christo, y poniendola en la Iglesia de San Basilio de Brujas, en tabernaculo suntuoso, es muy venerada y reuerenciada de los Christianos. Casando este Conde cõ Sibila, muger decẽdiẽte de la sangre Real de Sicilia, huuo a su hijo Philipe, que en el Condado le sucedio, y a Margarita, muger de Balduyno, Conde de Henao, y auiendo gozado del Condado quarenta años, murio en el año de mil y ciento y sesenta y ocho, y fue enterrado en Vatanas.

Philipe, primero deste nombre, cognomido de Alsacia, decimo septimo Conde de Flandes, sucedio al Conde Theodorico su padre en el dicho año. Fue casado con doña Theresa, Infanta de Portugal, hija de dõ Alõso Henriquez, primer Rey de Portugal, y aun segun en la fin de la historia deste Rey don Alonso Henriquez se verà: celebrose este matrimonio en el año de 1184. en Porto, ciudad de Portugal. No tuuo hijos este Conde Philipe, el qual casò a su sobrina hija de la Condessa Margarita su hermana, con Philipe, segundo deste nombre, cognominado Augusto, Rey de Francia, y auiendo viuido veynte y tres años, despues que heredò el Condado, murio en prision, en el año de mil y ciento y nouenta y vno, y fue enterrado en el insigne Monestrio de Claraual.

Balduyno, octauo deste nombre, Conde de Henao, decimo otauo Conde de Flandes con su muger la Condessa Margarita, señora proprietaria del Condado de Flandes hija del Conde Theodorico, sucedio al Conde Philipe su cuñado en el dicho año. Huuo con su muger a Balduyno, que en el Condado le sucedio, y a Philipe Conde de Namur su hermano, y a Henrique que fue Emperador de Constantinopla, y a Margarita, que ya queda dicho, auer casado con el Rey de Francia, y a Isabela, que fue Duquessa de Brabante, y este Conde gozo tres años del estado de la Condessa su muger, siendo buen Principe, y fallecio en el año de mil y ciento y nouenta y quatro.

Al Conde Balduyno otauo, sucedio su hijo Balduyno, noueno y vltimo deste nombre, decimo nono Conde de Flandes en el dicho año, el qual tuuo de su muger dos hijas, Iuana y Margarita, que la vna en falta de la otra, heredaron los estados paternos de Flandes y Henao, por auer carecido de varones. Este Conde Balduyno a exemplo de sus predecessores determinò de yr en fauor de las cosas de la tierra Sãta, y nauegando luego para alla, alcançò el Imperio de Constantinopla en el año de mil y dozientos, y segun otros en el de 1204. siendo elegido en quinze de Abril, por fauor de sus subditos, y de los Saboyanos, Montferrateses y Venecianos, discurriendo sobre el Imperio, como queda visto. Ysacio Angelo, y Alexio Angelo su hermano y despues Alexio el Moço, hijo de Ysacio, todos Emperadores de Constantinopla, y auiendo gozado del Imperio solos onze meses, murio segun la primera cuenta, en el año de mil y ciento y vno, y segũ la otra año de mil y ciento y cinco, y sucediole en el Imperio Henrique su hermano, que Imperò, segũ algunos diez años, y segũ otros, treze, resultando esta variedad del diuerso principio, que al hermano mayor señalan en el principio.

Fernando, vnico deste nombre, vigessimo Conde de Flandes, Infante de Portugal, hijo de dõ Sancho, primero deste nombre, segundo Rey de Portugal, sucedio cõ su

ſu muger Iuana, heredera proprietaria de Flandes y Henao, aſu ſuegro el Cōde y Emperador Balduyno en el dicho año, contando ſu ſeñorio deſde la muerte del ſuegro. Fue el Conde Fernando enemigo de Franceſes, de quienes ſiēdo preſo en guerra murio en Paris, en priſion en la torre de Luure, y fue enterrado en el Moneſterio de Marquet, cerca de Lila, ſiendo viua la Condeſſa Iuana ſu muger.

La qual viendoſe viuda, tornò a caſar con Thomas, vnico deſte nombre, vigeſſimoprimo Conde de Flandes, hijo del Duque de Sabudi, con quien fue caſada quatro años: de modo que por el matrimonio deſta Condeſſa huuo en Flandes dos Condes, maridos della, y ſin auer tenido hijo del vno ni del otro, murio enel año de mil y dozientos y treynta y quatro, y fue enterrada con ſu primer marido en el Moneſterio de Marquet, que ella auia fundado.

Boſoardo, vnico deſte nombre, vigeſſimo ſegundo Conde de Flandes, de nacion Ingles, de la Real ſangre delos Reyes de Inglaterra, ſucedio con ſu muger Margarita, heredera proprietaria de Flandes y Henao a ſu cuñada Iuana en el dicho año, y tuuieron vn hijo, llamado Iuan, que viuio pocos dias. Deſpues el marido falleciendo, tornò la Condeſſa Margarita a caſar con el Conde Guillermo, ſu ſegundo marido.

El qual fue tercero y vltimo deſte nombre, cognominado Dampetra, vigeſſimotercio Conde de Flandes, de quien huuo a ſus hijos, Guydo, que en el Condado de Flandes le ſucedio, y a Iuan, que naciendo primero, casò con hija de Guillermo Rey de Romanos, y Conde de Holanda, y queriendo la Condeſſa ſu madre deſeredar a Iuan, fue fauorecido de ſu ſuegro el Conde de Holanda, que ſe leuantò contra la Condeſſa Margarita ſu conſuegra: pero interuiniendo Luys, noueno deſte nombre el Santo Rey de Francia, fue concertado, que a Iuan ſe le dieſſe el Condado de Henao y a Guydo el de Flandes deſpues de los dias de la madre. La qual poco deſpues, auiēdo treynta y cinco años gozado del eſtado, fallecio en el año de mil y dozientos y ſeſenta y nueue, y fue enterrada en el moneſterio de Flinas, no lexos de Duay.

Guydo, vnico deſte nombre, cognominado Dampetra, vigeſſimo quarto Conde de Flandes, ſucedio a ſu madre la Condeſſa Margarita en el dicho año de mil y dozientos y ſeſenta y nueue, el qual en vida de la Condeſſa ſu madre casò con hija de Fejardo de Bethuna. De la qual huuo cinco hijos, y quatro hijas, a Guillermo, Roberto, Balduyno, Philipe, y Iuan, tornando a caſar cō la Condeſſa de Namur, huuo tres hijos y vna hija, que fue Condeſſa de Gueldres. El Conde Guydo ſiendo amigo de Ingleſes, porque ſeguia ſus partes contra Philipe, quarto deſte nōbre, cognominado Hermoſo, Rey de Francia, fue preſo de los Frāceſes, con ſu hijo Roberto, y auiendo treynta y cinco años, que gozaua del Condado, fallecio en priſion en el año de mil y trezientos y quatro, y fue enterrado en el moneſterio de Flinas, donde la Condeſſa ſu madre jazia.

Roberto, tercero y vltimo deſte nōbre, cognominado de Betuna, vigeſſimoquinto Conde de Flandes, ſucedio a ſu padre el Conde Guydo en el dicho año. El Rey de Francia, teniendo en priſion al padre y al hijo, que en el eſtado le ſucedio, tomò para ſi de las tierras de Flandes a Lila, Duay, y Orchia. Casò eſte Conde Roberto dos vezes: la primera con hija de Carlos Rey de Sicilia, de quiē huuo vn hijo, llamado Carlomano, que el y la madre fallecieron preſto, y la ſegunda con otra muger, ſeñora del eſtado de Neuers, y otras tierras, de quien huuo a Balduyno y Roberto, que no heredaron el eſtado paterno, al qual en vida deſte Cōde ſe añadio Arras, recibiendole los naturales meſmos por ſeñor, y auiendo diez y ocho años gozado del Cōdado, fallecio en el año de mil y trezientos y veynte y dos, y fue enterrado en Ypre, enel moneſterio de ſan Martin.

Luys, primero deſte nōbre, Conde de Neuers, vigeſſimoſexto Conde de Flandes, nieto del dicho Conde Roberto de Betuna, hijo de hijo ſuyo, ſucedio al Conde Roberto ſu aguelo, en el dicho año, por ſentēcia del parlamento de Paris, y tuuo vn hijo, llamado Luys, como el padre en ſu muger Margarita hija del Rey de Francia, que en los eſtados le ſucedio. Murio eſte Conde Luys en el año de mil y trezientos y quarēta y ſeys, en Greciaço, auiēdo gozado de ſus eſtados veynte y quatro años, y fue enterrado en Brujas en la Igleſia de S. Donato.

Luys,

Luys, ſegundo y vltimo deſte nombre, cognominado de Marla, vigeſſimo ſeptimo Conde de Flandes, ſucedio al Conde Luys ſu padre, y fue caſado con Margarita hija del Duque de Brabante, de la qual huuo vna hija, llamada Margarita, como la Condeſſa ſu madre, que fue dada por eſpoſa a Philipe, Duque de borgoña. El qual falleciendo de edad de ſolos quinze años, huuo el Ducado de Borgoña Iuan, ſegundo y vltimo deſte nõbre Rey de Francia. Deſpues ſu hijo el Rey Carlos, que comunmẽte es contado por quinto deſte nõbre, cognominado el Sabio, dio el Ducado de Borgoña a ſu hermano Philipe el menor de dias, cognominado Hardi, en Frances, que en eſta lẽgua quiere dezir, el Oſado, o atreuido, el qual en la ciudad de Gante en el año de mil y trezientos y ſeſenta y nueue, casò con la dicha Margarita, hija del Conde Luys. Entonces Carlos el Sabio Rey de Francia, tornò al Conde de Flandes a Lila, Duay y Orchia. Eſte Conde Luys, vltimo Principe de la linea maſculina de los Condes paſſados, fallecio en el año de mil y trezientos y ochenta y tres, auiendo gozado de los eſtados, treynta y ſiete años, y fue enterrado en ſan Pedro de Lila. Deſta manera ſe vnieron Flandes y Borgoña por el dicho caſamiento en eſte año, en que murio el Conde Luys, y deſpues ſiempre andan Flandes y Borgoña vnidas, ſin que ninguna vez ſe ayan ſeparado. En eſte lugar es bien, que contemos la genealogia del nueuo Cõde de Flandes Philipe Hardi, Duque de Borgoña, y de quienes procedia, y q̃ Reyes fueron ſus predeceſſores, para q̃ cõ eſto nueſtra hiſtoria lleue mayor claridad. Las inſignias y deuiſas de los eſcudos de armas del Condado de Flandes, ſon vn Leon negro, rapante, en campo de oro.

CAPITVLO V.

Del principio y origen de los Duques de Borgoña, progenitores del Rey don Philipe, y vnion de los eſtados de Borgoña y Flandes.

EL clariſſimo linaje de Pharamundo, primer Rey de Francia, de quien queda hablado, ſe acabò en Childerico, cognominado el Simple, vigeſſimo ſegundo Rey de Francia, en el año del nacimiento de nueſtro Señor, de ſetecientos y cinquenta, auiendo durado trezientos y veynte y nueue años, en veynte y dos Reyes. En eſte año començò en Francia nueuo y ſegundo linaje de Reyes, ſiendo el primero Pepino, que de algunos es cognominado el Pequeño, hijo de Carlos Martel, y padre del Emperador Carlomagno. Deſpues en el Rey Pepino, y en quinze Reyes ſus ſucceſſores eſtuuo la corona Real de Francia doziẽtos y quarenta años, haſta que auiendo reynado de ambos linajes treynta y ocho Reyes, a Carlos, que fue el vltimo dellos, que comunmente es contado por tercero deſte nombre, le quitò el reyno en el año de nueuecientos y nouenta Hugon, cognominado Capeto, Conde y Gouernador de Paris, que en el dicho año ſe alçò cõ el reyno de Francia, echando fuera el linaje del Rey Pepino, y de ſu hijo Carlomagno.

Hugon Capeto, vnico deſte nombre, començò en Francia nueuo y tercero linaje de Reyes, y en ſus decendientes ha permanecido mas años el ſceptro Real de Francia, que en el de ſus predeceſſores, los Reyes Pharamundo y Pepino, cabos de linajes Reales de Francia. El Rey Hugon Capeto tuuo vn hijo, llamado Roberto, q̃ en el reyno le ſucedio, y auiendo reynado ocho años, fallecio en el del nacimiento de nueſtro Señor de 998. y fue enterrado en el Moneſterio de ſan Dionyſio, Abadia y enterratorio mas principal de los Reyes de Francia, a dos leguas muy pequeñas de la ciudad de Paris, y porque en la hiſtoria de Nauarra ſe ſeñalaran los tiempos de los Reyes de Francia, que aqui ſe ofrecen, auer de nombrar, remito la computacion de los años de ſu reyno para aquel lugar.

Roberto, vnico deſte nombre, cognominado el Deſſeado, ſucedio al Rey Hugon Capeto ſu padre en el reyno de Frãcia, y fallecio, dexando vn hijo, llamado Henrique que en el reyno le ſucedio.

Henrique, primero deſte nombre, ſucedio al Rey Roberto ſu padre, en el reyno de Francia, y fallecio dexando vn hijo, llamado Philipe que en el reyno le ſucedio.

Philipe, primero deſte nombre, ſucedio al Rey Henrique ſu padre en el reyno de Francia, y fallecio, dexando vn hijo, llamado Luys, que en el reyno le ſucedio.

Luys, que comunmente es contado por ſexto deſte nõbre, cognominado el Gordo, ſuce-

ſuce-

ſucedio al Rey Philipe ſu padre en el reyno de Francia, y fallecio, dexando vn hijo llamado Luys, que en el reyno le ſucedio.

Luys, que comunmente es contado por ſeptimo deſte nombre, cognominado el Mas Meço, ſucedio al Rey Luys ſu padre en el reyno de Francia, y fallecio, dexando vn hijo, llamado Philipe, que en el reyno le ſucedio.

Philipe, ſegundo deſte nombre, cognominado Auguſto, ſucedio al Rey Luys ſu padre en el reyno de Francia, y fallecio, dexando vn hijo, llamado Luys, que en el reyno le ſucedio.

Luys, que comunmente es contado por octauo deſte nombre, ſucedio al Rey Philipe ſu Padre en el reyno de Francia, y fallecio, dexando vn bienauenturado hijo, llamado Luys, que en el reyno le ſucedio.

Luys, que comunmente es contado por noueno deſte nombre, ſanto y bienauenturado Principe, a quien llamamos San Luys, ſucedio al Rey Luys ſu padre en el reyno de Francia, y fallecio, dexando vn hijo, llamado Philipe, que en el reyno le ſucedio.

Philipe, tercero deſte nombre, ſucedio al Rey San Luys ſu padre en el reyno de Frācia, y fallecio, dexando vn hijo, llamado Philipe el Hermoſo, que en el reyno le ſucedio, y dexò otro hijo llamado Carlos, q̃ fue Conde de Valoes, y no Rey, pero para nueſtra intencion es el que haze al caſo.

Carlos Conde de Valoes, no fue Rey de Francia, por no ſer primogenito del Rey Philipe ſu padre, y tuuo vn hijo, que como el Rey ſu aguelo ſe llamò Philipe, y ſucediendo en el Condado de Valoes al padre, vino deſpues a reynar en Francia deſta manera. Al dicho Rey Pphilipe el Tercero ſucedio en el reyno de Francia ſu hijo el dicho Philipe el Hermoſo. El Rey Philipe el Hermoſo, quarto deſte nombre, ſucedio al Rey Philipe ſu padre, y tuuo tres hijos, llamados Luys Vtin, y Philipe el Largo, ò Gentil hombre, y Carlos el Hermoſo, que todos tres fueron Reyes de Francia. Muerto el Rey Philipe el Hermoſo, ſucedio en el reyno de Francia ſu hijo Luys Vtin. Al Rey Luys Vtin, que es contado por decimo deſte nombre, ſucedio en el reyno ſu hijo Iuan. El Rey Iuan, que por primero deſte nombre ſe deue contar, fallecio niño de ſolos ſiete dias, y ſegun otros de veynte, y ſucediole en el reyno ſu tio Philipe el Gentil hombre, hermano del Rey don Luys Vtin ſu padre. Al Rey Philipe, quinto deſte nombre, cognominado el Gentil hombre, ſucedio en el reyno ſu hermano Carlos el Hermoſo. El Rey Carlos, quarto deſte nombre, cognominado el Hermoſo, fallecio ſin dexar hijos, por lo qual, vino a ſuceder en el reyno de Francia, Philipe Conde de Valoes, ſu primo hermano, hijo de Carlos Conde de Valoes, y nieto del Rey Philipe el tercero.

Philipe, ſexto deſte nombre, Conde de Valoes, ſucedio al Rey Carlos el Hermoſo ſu primo en el reyno de Francia, y fallecio, dexando vn hijo llamado Iuan, que en el reyno le fue ſucesſor.

Iuan, ſegundo deſte nombre, ſucedio al Rey Philipe ſu padre en el reyno de Francia, y entre los demas hijos tuuo dos, a Carlos, que como primogenito le ſucedio en el reyno, y a Philipe, que vino a ſer Duque de Borgoña, por muerte de Philipe Duque de Borgoña, que como queda viſto, muriẽdo de edad de ſolos quinze años, no dexò hijos, y huuo el Ducado de Borgoña el Rey Iuan, que falleciendo en el año de mil y trezientos y ſeſenta y quatro, le ſucedio en el reyno ſu hijo Carlos, como primogenito. Eſte Rey Carlos comunmente contado por quinto deſte nombre, entre los Reyes de Francia, cognominado el Sabio, luego que fue vngido y coronado, dio en la ciudad de Paris el Ducado de Borgoña a ſu hermano Philipe, que como queda dicho, le cognominan Hardi.

Philipe Hardi, hijo del dicho Iuan Rey de Francia, vino a ſer Duque de Borgoña de la manera que dicho queda, y casò en el año, ya ſeñalado, de mil y trezientos y ſeſenta y nueue, con Margarita hija y heredera del dicho Luys Conde de Flandes. El qual falleciendo en el año arriba declarado de mil y trezientos y ochenta y tres, ſucedio por ſu muger Margarita, heredera proprietaria del Condado de Flandes, a ſer Conde de Flandes, y deſta manera ſe vnieron el Cōdado de Flandes, y el Ducado de Borgoña. El qual trae por inſignias y deuiſas de ſus eſcudos de armas tres vandas azules, en cāpo de plata atraueſſadas del lado alto dieſtro al lado baxo ſinieſtro, y dos

orlas,

la primera colorada algo ancha,y la segunda negra,no tan ancha.El Ducado de Brabante trae vn Leon de oro en campo negro.El Ducado de Gueldres, vn Leon de oro en campo azul,y del Condado de Flandes y Archiducado de Austria,ya en sus lugares quedã señaladas sus deuisas,por gracia de los curiosos letores.

CAPITVLO VI.

En que se prosigue la sucession de los Duques de Borgoña y Condes de Flandes, progenitores del Rey don Philipe,y vnion de los estados de Borgoña,y Flandes,con el de Austria.

DE la manera,q̃ en el precedente capitulo se señala,Philipe Hardi, Duque de Borgoña,sucediendo en el Condado de Flandes, fue vigessimo otauo Conde de Flandes, segun nuestra precedente cuenta, y se vnieron Flandes y Borgoña: Huuo el Duque Philipe, de la Duquessa Madama Margarita su muger, señora proprietaria de Flãdes,a Iuan que en los estados de Flãdes y Borgoña le sucedio,y a Antonio,que fue Duque de Brabante,y Principe de Lotrich y Lemburch,y a Philipe, Principe de Neuers,y de otras tierras, y tres hijas, la vna casada en la casa de Austria, y la otra en la de Saboya, y la vltima en la de Henao. Edificò este Conde el Monesterio de los Cartuxos en el campo Diuionense,llamado Digeon,y auiendo gozado del Condado de Flandes veynte y vn años,fallecio enel año de mil y quatrocientos y quatro, y fue enterrado en el dicho Monesterio de los Cartuxos,donde estan las magnificas sepulturas de los poderosos Duques de Borgoña,sus predecessores.

Iuan,vnico deste nombre, vigessimo nono Conde de Flandes, sucedio al Conde y Duque Phliipe su padre en el dicho año en los estados de Flandes y Borgoña.Casando este Principe cõ Margarita,hija del Duque de Bauiera,huuo a su hijo Philipe, q̃ en los estados le sucedio,y seys hijas: Este Duque Iuan siendo grande enemigo del Duque de Orleans,causò hartas guerras en Francia,y auiẽdo gozado de los estados quinze años fue muerto en el año de mil y quatrocientos y diez y nueue,por mandado de Carlos Dalphin de Francia,estando sobre seguro,y fue enterrado en el monesterio de Digeon,donde se enterrò el Duque su padre.

Philipe,segundo deste nombre, trigessimo Conde de Flandes,sucedio al Conde y Duque Iuan su padre en el año de mil y quatrocientos y diez y nueue enlos estados de Flandes y Borgoña.Este siendo Principe valerosissimo,obtuuo mas tierras, que ninguno de sus predecessores, porque fuera de Flandes,y ambas Borgoñas, que agora son,tuuo a Brabante,Arthoes,Lotric,Lemburch,Holanda,Zelanda,parte de Frisia,Salinas,Malinas,Namur,y Lucẽburh; y otras tierras.Fue casado tres vezes, y de la vltima muger, llamada Isabel, hija de don Iuan,primero deste nombre, decimo Rey de Portugal,que primero fue Maestre de Auis,nacida en Ebora en el año de mil y trezientos y nouenta y siete,y casada en el de mil y quatrocietos y treynta,huuo a Antonio y Iodoco,que luego murieron; y a Carlos que en los estados le sucedio.Instituyò este Principe la caualleria de la orden del Tuyson en el año de mil y quatrocientos y veynte y nueue,con desseo,dizen de passar a Vltramar a las conquistas de la tierra santa, y porque en la historia del Rey don Iuan el segundo di cuenta desta orden,no conuiene hazer aqui reyteraciõ, refiriendome a lo que antes tengo escrito. Este Duque Philipe fue muy inclito Principe, y auiendo gozado de los estados quarenta y ocho años, murio en Brujas por Iulio del año de mil y quatrocientos y sesenta y siete,y fue enterrado en el monesterio de Digeon,con su padre y aguelo.

Carlos,segundo deste nombre,cognominado el Brauo,trigessimoprimo Conde de Flandes,sucedio al Conde y Duque Philipe,su padre en los estados de Flandes y Borgoña en el dicho año.Este Principe fue de tan inuencible y fuerte animo,que mostraua no se le dar nada,por tener guerra con qualesquier Principes,por grandes q̃ fuessen.Fue casado con Madama Isabela, decendiente de los Duques de Borbon, de quiẽ huuo a su hija Madama Maria,sucessora en los estados,y auiendo gozado dellos ocho años y seys meses y algunos dias fue muerto en batalla en dos de Enero del año de mil y quatrocientos y setenta y siete,y su cuerpo no se pudo hallar por ninguna diligencia.

Maximiliano,vnico deste nombre, Rey

de Romanos, y Archiduque de Auſtria, trigeſimo ſegundo Conde de Flandes, con Madama Maria heredera proprietaria de Flandes y Borgoña, con quien deſpues ſe caſò, ſucediò al Conde y Duque Carlos ſu ſuegro en el dicho año. En muriendo el Duque Carlos, no tardò Maximiliano, que deſpues fue Emperador, hijo de Federico Emperador tercero deſte nõbre en caſarſe con Madama Maria, hija del Duque Carlos, de quien vuo a Don Philipe, que en los eſtados le ſucediò, y a Madama Margarita que fue muger del Principe Don Iuan, primogenito de los reynos de Caſtilla, Leon y Aragon, como queda viſto. En eſte matrimonio del Archiduque Maximiliano, ſe vniò Auſtria con Flandes y Borgoña. Eſta ſeñora auiendo cinco años que gozaua de los eſtados paternos, falleciò de cayda de vn cauallo, con que quebrò la cabeça y finò en diez y ſiete de Março, del año de mil y quatrocientos y ochenta y dos. Don Philipe, tercero deſte nombre, cognominado el Magno, trigeſſimo tercio Conde de Flandes, ſucediò en los eſtados de Flandes y Borgoña a la Condeſſa y Duqueſſa Maria ſu madre en el dicho año.

Con eſto, que ſumariamẽte queda ſcrito, hemos dado noticia de la inclita progenie paterna y materna del Rey Don Philipe, el qual ſi por la caſa de Auſtria tuuo muchos Emperadores Romanos progenitores ſuyos, y antes dellos muchos Reyes de Francia, tambien tuuo por la de Flãdes, Emperadores Conſtantinopolitanos, y por la de Borgoña diuerſos Reyes de Francia, de tal manera, que la mageſtad de los poderoſos eſtados de la Reyna Doño Iuana ſu muger, y ſuyos correſpondian y concomitauan con ſu clariſſimo abolorio. Con tanto haziendo fin a eſta materia, bueluo a continuar la hiſtoria del Rey Don Philipe, y de la Reyna Doña Iuana.

CAPITVLO VII.

Como la Reyna doña Iuana fue jurada en auſencia y ganada de Maçarquiuir, y paz que el Rey don Philipe y el Rey don Fernando, cada uno por ſi hizieron con el Rey de Francia, y ſegundo matrimonio del Rey don Fernando, y ritos y religion de los Indios de la Iſla Eſpañola, y perſonas de cuenta que fallecieron.

YA queda referido, como el Rey don Fernando auia ydo al Moneſterio de la Mejorada, a entender en las coſas del teſtamento de la Reyna doña Iſabel ſu muger. Auiendoſe en ello ocupado alli algunos pocos dias, fue para la ciudad de Toro por el mes de Deziembre del dicho año de quatro, a concluyr y cumplir las coſas del teſtamento de la Reyna, en lo qual, fuera del Arçobiſpo de Toledo, entendian tambien don fray Diego de Deça, Arçobiſpo de Seuilla y otros religioſos y perſonas de ciencia y cõciencia. A las nueuas ſuceſſiones de los Principes acompañando ordinariamente nouedades, aſſi en Toro començò a auer nueuas alteraciones y ruynes demoſtraciones de algunos inquietos caualleros, con q̃ la juſticia, aunque començo a afloxar, el Rey don Fernando en principio del año ſiguiente de mil y quinientos y cinco, juntando Cortes de los tres eſtados, hizo en Toro, q̃ a la Reyna doña Iuana ſu hija, q̃ auſentes deſtos reynos hallaua en Flãdes, juraſſen por Reyna de Caſtilla, Leon, y Granada, y aplacò cõ ſu prudencia, y la de ſus buenos miniſtros eſtas nouedades y demoſtraciones, gouernando los reynos de la hija en mucha tranquilidad y ſoſſiego, no haziendo menos los ſuyos proprios de Aragõ. En dar orden en eſtas coſas, eſtuuo el Rey don Fernãdo haſta la fin del mes de Abril en Toro, y caminando por Areualo, entrò por el mes de Mayo en Segouia, a tener el Verano en aquella freſca tierra. Entonces proueyo, q̃ el cuerpo de la Reyna doña Iſabel ſu ſuegra, q̃ como queda dicho, eſtaua en el Moneſterio de ſan Franciſco de Areualo, fueſſe traſladado en el Moneſterio de Miraflores de la orden de los Cartuxos de Burgos, para donde partio el cuerpo, por el mes de Mayo, y fue enterrado en aquel Moneſterio, que el Rey don Iuan el ſegundo ſu marido auia ampliado. En eſte año por muchos reſpetos ſe puſo en la ciudad de Granada la Real Chancilleria, que en Ciudad Real eſtaua, y deſpues ſiempre permanece en eſta ciudad aquella audiencia. El Primado, don fray Franciſco Ximenez Arçobiſpo de Toledo, cuyo inclito y ſanto deſſeo apetecia el enſalçamiẽto y aumẽto de la ſanta Fè, acõſejò è inſtò al Rey dõ Fernando pues tenia treguas cõ los Frãceſes, procuraſſe de echar las fuerças del

nom-

nombre Christiano contra los Moros Africanos. El Rey condecendiendo a tan santo ruego y consejo, embio por el mes de Agosto vna armada, con Diego Fernandez de Cordoua, Alcayde de los Donzeles, q̃ despues fue Marques de Comares. El qual desembarcando en el puerto de Maçarquiuir, en onze de Setiembre, dia Iueues, ganò aquella fortaleza, Sabado treze del mesmo mes, en el qual dia por la mañana los Christianos entraron en Maçalquiuir, cantando *Te Deum laudamus*. En Sabado dia dedicado a la Virgen Maria, Señora nuestra, porque se auia ganado aquella fortaleza, la primera Missa se dixo en ella de la Virgen Maria, dandole infinitas gracias por aquella vitoria, y suplicando, les diesse otras muchas, para que en ensalçamiento de la santa Fè, fuessen estirpados los errores Mahometanos delas prouincias Africanas, q̃ los Reyes de Castilla y Leon començauan a conquistar, y despues fortificaron este castillo, que es de importancia. Agora el Catholico Rey don Philipe le fortifica mucho mas, hasta le hazer impugnable.

En el mesmo dia, que el castillo de Maçalquiuir se ganò, la Reyna doña Iuana pario en Flandes vna hija, llamada doña Maria, que vino a ser Reyna de Vngria y Bohemia, casandose con Luys, ya nombrado, Rey de Vngria y Boemia, hijo del Rey Vladislao, y segun queda escrito, Luys Rey de Vngria, sin dexar hijos, falleciẽdo en 29. de Agosto del año de mil y quinientos y veynte y seys, en la batalla que dio a los Turcos, no se tornò a casar mas esta Reyna doña Maria Infanta de Castilla, sino que conseruando su viudez, y siendo de animo varonil, gouernò muchos años los estados de Flandes, exercitando muchas vezes la arte militar con grande gloria. Edificò vna ciudad de su nombre, que la llamò Mariẽburg, y al cabo con el Emperador don Carlos su hermano, y con la Reyna doña Leonor su hermana mayor, vino a reposar a España, en el año de mil y quiniẽtos y cinquẽta y siete, y fallecio en la villa de Cigales, cerca de Valladolid, en diez y ocho de Otubre dia Martes del año de mil y quinientos y cinquenta y ocho, siendo de edad de cinquenta y tres años, y vn mes y cinco dias, y su cuerpo fue sepultado en el Monesterio de san Benito de Valladolid, donde permanece hasta agora. En este tiempo assistia en la gouernacion del reyno de Napoles el Gran Capitan don Gonçalo Hernandez de Cordoua, cuyo admirable valor siẽdo con grande gloria de la nacion Española, muy reuerenciado en Italia, y temido en Francia, y celebrado en todo el Orbe, no auia dexado de dar algunos fauores a los Pisanos en las guerras que tratauan cõ los Florentines.

En el año passado, en vida de la Reyna doña Isabel, se auia tratado de grandes mẽdios entre ellos y el Rey de Francia, para conuertir las treguas en paz, assistiendo en la Corte de Francia sus Embaxadores, no dexando de dar grandes muestras los Reyes de España, en constituyr y boluer en el reyno de Napoles al Rey don Fadrique, q̃ en Francia viuia, o a su hijo don Fernando de Aragõ, Duque de Calabria, residente en España, haziẽdose al Rey dõ Fadrique dificil de creer, q̃ el Rey de Francia, aunq̃ despojado de la porcion del reyno, condecendiesse a ello, y no facil, que los Reyes de España sus posseedores, se quisiessen deshazer auiendole adquirido, con tantos trabajos y costas de su patrimonio Real. El Rey de Francia, auiendo con solene auto despedido a los Embaxadores de España, assentò en el dicho año passado paz y liga cõ el Papa Iulio, y el Emperador Maximiliano, y el Rey dõ Philipe su hijo, q̃ entõces era Principe, reualidádo ante todas cosas de tal manera el matrimonio dos vezes antes cõcertado entre el Principe dõ Carlos, primogenito del Rey dõ Philipe, y la Infanta Madama Claudia, hija del Rey Luys, q̃ no solo lo juarõ el Rey Luys, y generalmẽte los grãdes de Frãcia, mas aũ en particular, Frãcisco Duq̃ de Angulema, q̃ por decendencia masculina de la sangre Real de Valoes, era el heredero mas propinco de la Corona de Francia, a falta de carecer de hijos varones el Rey Luys, como en efeto assi sucedio. Concordose mas, que el Emperador, diesse priuilegio de gracia y donacion del estado de Milan al Rey de Francia, y a los hijos varones suyos, y a falta de varones a la Infanta Madama Claudia, y al Principe dõ Carlos, y si el Principe falleciesse antes dq̨ poder cõtraer matrimonio, se casasse la Infanta cõ el Infante don Fernãdo, hijo segũdo del Rey, y ellos y sus sucessores gozassen

perpetuamente el Estado de Milan, y que el Rey de Francia pagasse al Emperador sesenta mil ducados de oro, en expediendo el priuilegio, y otros tantos de alli a seys meses, y cada año en el dia de Nauidad vn par de espuelas doradas. Assentaron entre el Papa y el Emperador y el Rey don Philipe y el de Francia liga comun, para defenderse y hazer guerra a los Venecianos, para cobrar de su poder las tierras, que cada vno pretendia tenerles ellos, y que si a esta liga se quisiesse jũtar el Rey don Fernãdo lo pudiesse hazer dentro de quatro meses. Entre estos Principes no se auia tratado, ni concordado nada de cosas tocantes a Napoles, y despues vino a fallecer en la ciudad de Turs el Rey don Fadrique en el año presente de mil y quinientos y cinco, no ageno de toda esperança, de tornar a reynar. En el mesmo año fallecio en Berri Iuana Duquessa de Berri, hija de Luys Rey de Francia, onzeno deste nombre, que auia sido primera muger deste Rey Luys, y quãdo por muerte del Rey Carlos su cuñado vino a reynar, auia hecho della diuorcio, casandose con la Duquessa de Bretaña, y Reyna viuda de Francia Madama Anna, madre de la Infanta Madama Claudia.

En el mesmo año de cinco el Rey don Fernando y el Rey de Francia conuirtieron las treguas en pazes, ordenando para su firmeza y seguridad, que el Rey dõ Fernando casasse con Madama Germana, sobrina del Rey de Francia, hija de hermana del Rey de Francia, y de su marido don Iuan Infante de Nauarra, y Vizconde de Narbona, hijo de don Gaston Principe de Viana y Cõde de Fox, q̃ fue marido de doña Leonor, Reyna proprietaria de Nauarra, hermana del Rey don Fernando: de modo que Madama Germana, era tambien sobrina suya, nieta de su hermana. Esta parẽtela dispensò el Papa Iulio: y concordose, q̃ el Rey de Francia diesse a la Reyna su sobrina en dote la acciõ q̃ tenia a la parte del reyno de Napoles, por el pretendida, y q̃ el Rey don Fernando pagasse al Rey de Francia sietecientos mil ducados de oro, pagados en diez años, para reparo de las costas de aquel reyno. Que el Rey de Francia dexasse el titulo de Rey de Napoles y Hierusalẽ, y si la Reyna falleciesse sin hijos antes q̃ el Rey don Fernando su marido, sucediesse el Rey su marido en el mesmo derecho q̃ ella en su parte dotal, y si primero que ella muriesse el Rey don Fernando, q̃ sucediesse en su propria parte el Rey Luys, y de todo se pidiesse confirmacion al Papa. Que todos los naturales del reyno de Napoles, en especial de la parcialidad de Angionia, y señaladamente el Principe de Rosano, y los Marqueses de Bitonto, y Gesualdo y los demas presos q̃ en poder del Rey don Fernando se hallauan, y ausentes del reyno andauan, fuessen perdonados, sueltos y restituydos en sus estados y honras, como se hallauan, quando se començò la guerra entre Españoles y Franceses, por qualesquiera cosas sucedidas en las guerras passadas, señalando por tiempo el dia, en q̃ los Franceses corrieron a Tripalda, y todas las cõfiscaciones de bienes hechas por el Rey dõ Fernando y el Rey don Fadrique se alçassen, dando por ningunas. Que el Rey don Fernãdo ayudasse a auer el reyno de Nauarra a dõ Gastõ de Fox, hermano de la Reyna, q̃ pretẽdia pertenecer a el, y no a la Reyna doña Cathalina su prima. Que doña Isabel Reyna viuda de Napoles, muger del Rey don Fadrique, y dos hijos q̃ en poder del Rey de Francia estauã, viniessen a España, y fuessen en ella sustentados, segũ su calidad, y si rehusassen esto, los echasse el Rey de Francia de sus reynos, sin darles ningun sustento y fauor. Que para mayor confederacion de los reynos de España y Francia, el Rey don Fernando ayudasse al Rey de Frãcia con dos mil cauallos ginetes, y trezientas lanças gruessas y seys mil infantes, y el Rey de Francia al de España con mil lãças gruessas y seys mil infantes. Estas fuerõ las condiciones mas señaladas, que entre los Reyes se concordarõ, auiendo dado el Rey don Fernando lugar a este matrimonio, por euadir las guerras, que adelante pudieran resultar sobre el reyno de Napoles, especialmente no estando conforme con el Rey don Philipe su yerno, sobre los negocios tocantes a la gouernacion. Por ambos Reyes Henrique Rey de Inglaterra, consuegro del Rey don Fernando, y amigo del Rey de Francia, hizo la seguridad y cauciõ de cumplirse estos capitulos de paz. Doña Isabel Reyna viuda de Napoles, no queriendo venir a España, por ventura, por no fiar los hijos en el Rey dõ Fernãdo, passò a

Italia a la proteccion de Alonso de Este, Duque de Ferrara, deudo suyo, y aunque fue echada de Francia,mostrò odio al Rey don Fernando, deudo de sus hijos,en cuyo poder se hallaua el primogenito don Fernando Duque de Calabria.

La Isla Española gouernaua toda via el Comendador Nicolas de Ouando,cõ mucha rectitud y cuydado de la conuersion de aquellos Indios ydolatras,que el demonio en diuersas figuras les aparecia muy amenudo,teniendo ydolos para cada cosa.Vno para la salud, otro para las vitorias de las guerras, otros para la agua, otros para el mayz,que es su pan,que casi parece al panizo,sino que los granos tiene en grade manera mas crecidos,siendo este genero de pã el q̃ casi en todas las Indias se ha hallado,y otros para otras cosas,con nombres diferẽtes,haziendo sus ydolos, quales de barro, quales de madera,quales de algodon estofado,y quales de piedra,y tenian sus vanos sacrificios, oraciones, diciplinas, y romerias,cõ la mayor simplicidad que se podria pensar. Eran tan ignorantes,que de vna calabaça,que por santissima reliquia venerauan,dezian,auer salido el mar y sus peces, y de vna cueua el Sol y la Luna, y de otra el hõbre y la muger.Sus sacerdotes llaman Bohitis,q̃ tambien como ellos siendo casados con quantas querian,seruian de medicos y adeuinos.Cuyas respuestas y curas eran quales ellos,diziẽdo tales pronosticos, q̃ en palabras no les pudiessẽ coger,y si los enfermos mueren,echãdo la culpa a ellos. En los templos ellos y el pueblo cantauã,y por dar a entender, que no les queda cosa mala en el cuerpo,vomitauan en entrando en el templo,y hazian otras mil supersticiones y vanidades. En los matrimonios solo guardauan el parentesco con la madre, hija y hermana,y dormian en vna cama todas sus mugeres,y las mas priuadas y queridas se enterrauan viuas con sus maridos al tiẽpo de su fin. Si no dexauan hijos, heredauã antes los sobrinos,hijos de hermanas, q̃ no de hermanos,diziendo, ser aquellos indubitables parientes, resultando esto de la grande luxuria suya y poca honestidad de sus mugeres.Las quales para cubrir sus verguenças,trahian bragas,pero las donzellas todas andauan en cueros, sin nada.Con todo esso, y ser estos Isleños tan luxuriosos, tenian por pecado dormir con muger parida,o que criaua.No menos,con ser mentirosos, inconstantes, y holgazanes, aborrecian el hurto: porque si al ladron cogian, luego lo empalauã,y a los auarientos querian mal.Finalmente,sus costumbres,plantas,y otras infinitas cosas,eran tan diferentes de las nuestras, quanto lo enseñan bien claro Pedro Martyr de Angleria Milanes en su historia, que en lengua Latina escriuio, y Gonçalo Fernandez de Ouiedo, y Francisco Lopez de Gomara, diligente y compendioso escritor.

El Rey auiendo tenido en la ciudad de Segouia este Verano,partio en seys de Otubre para la Cerezuela,a montear,y tomar algun deporte en el bosque, y auiendo andado catorze dias por alli,caminò en veynte de Otubre para Salamanca, adonde por el mes de Nouiembre vinieron la Reyna de Napoles,y vna Infanta,hija suya, y estuuo el Rey en esta ciudad todo el resto deste año.En el qual falleciendo don Alonso de Fonseca,Obispo de Osma,sucediole dõ Alonso Henriquez, hijo bastardo del Almirante don Fadrique Henriquez, auido en vna sierua suya, de cuya nombracion pesò despues muchas vezes al Rey, especialmente por ser el Obispo, persona en quien no auia aquel recogimiento y sobriedad, que en los Prelados deue de resplandecer, y le faltaua dotrina, por lo qual pesando aun a muchos del reyno, Fray Antonio de la Peña, Predicador del Rey, hizo al Rey grande cargo deste negocio. Fallecieron tambien en este año algunos caualleros: por Agosto don Per Aluarez Osorio,Marques de Astorga,a quien sucedio su hijo dõ Aluar Perez Osorio, y tambien don Gomez Suarez de Figueroa, Cõde de Feria, a quien sucedio su hijo don Lorenço Suarez de Figueroa,q̃ despues vino a ser Marques de Priego, casandose con doña Cathalina de Cordoua, hija mayor de don Pero Fernandez de Cordoua, Marques de Priego, hijo de don Alonso de Aguilar, y sobrino del Gran Capitan. Tambien fallecieron don Alonso de Fonseca, señor de Coca y Alaexos, y don Francisco de Velasco, Cõde de Siruela, y don Hurtado de Mendoça, Adelantado de Caçorla, hermano del Cardenal de España don Pero Gonçalez de Mendoça, Arçobispo que fue de Tole-

do. En este año huuo tan grande peste en Burgos, que de quatro partes de la gente suya, las tres huyeron, desamparãdo la ciudad, casas y haziendas, compelidas de la terrible inficion.

CAPITVLO VIII.

De la concordia de los Reyes suegro y yerno, y detencion del Rey don Philipe en Iglaterra, y llegada suya a España, y cosas que con el Rey su suegro trató, y muerte suya.

ESTando el Rey don Fernando en la ciudad de Salamanca, llegò el año siguiẽ
1506. te de mil y quinientos y seys, en cuyo Inuierno restante, que fue faltoso de aguas, aunque no de yelos y nieues, se concertò con el Rey don Philipe y con la Reyna doña Iuana su yerno y hija acerca de la gouernacion, sobre lo qual el Rey don Philipe y la Reyna su muger auian embiado al Rey su padre su Embaxador. Siendo decretado, que las cartas Reales hablassen don Fernando y don Philipe y doña Iuana, fueron nueuamente alçados pendones, segun el antiguo vso de los reynos de Castilla y Leon. Todos tres quedaron por Reyes, cuya concordia fue pregonada en Salamanca a seys de Enero, dia Martes, fiesta de la Epiphania, llamada comunmente de los Reyes. Tres dias despues en nueue de Enero sucedio partirse de Flandes el Rey don Philipe y la Reyna doña Iuana, y a poco espacio de tiempo que començaron a nauegar, leuantandose los vientos, y auiendo corrido grande tormenta y trabajos del mar, aportaron con su nauio y solos otros dos a Antona, pueblo del reyno de Inglaterra, auiẽdose los demas nauios derramado por otros puertos con la grande fuerça de los vientos. El Rey don Philipe viose tan fatigado del cuerpo, por auerle maltratado el mar, que no obstante q̃ sus Capitanes con recelo de lo que despues le sucedio, le aconsejauan lo contrario, saltò en vn barco, y entrò en tierra, cõ desseo de conseruar su salud, y la de la Reyna doña Iuana su muger, y de los caualleros y gẽtes que en su seruicio venian. Esta llegada suya causò alguna turbacion a los naturales de la tierra, sospechãdo, ser enemigo, pero quando se entendio, quan poderoso huesped auia aportado a su tierra, fue al Rey don Philipe con la deuida reuerencia, vn cauallero, llamado Tomas Trencherdo, el qual desseando con ocasiones de hospedar y dar algun aliuio, entretener al Rey, le rogò con grande instancia, fuesse a posar a su casa, que estaua cercana al pueblo, para auisar con silencio en este medio al Rey Henrique septimo, ya nombrado, de la llegada suya, y assi lo hizo, despachando correos a mucha diligencia, con este auiso. Publicada la llegada del Rey, acudieron a la marina muchas gẽtes armadas, siendo vno de los Capitanes otro cauallero, llamado Iuan Carous, el qual en vno con Tomas Trencherdo suplicò al Rey, no saliesse de aquel reyno, sin ver al Rey don Henrique su amigo, que dentro del tercero dia seria a mas tardar alli. Entonces conocio el Rey don Philipe, auer tenido mal consejo en saltar en tierra, y considerando que si quisiesse boluer a los nauios, le harian fuerça en la detencion, segun colegia de sus demostraciones, acceptò el hospedaje, no grato, que le era ofrecido, aunque al principio se escusò, representando los daños, que le podian venir en la nauegacion con la demora. Quando Henrique Rey de Inglaterra se certificò de la llegada del Rey don Philipe a su reyno, fue mucho lo que holgò, y por vna parte auisando a los dichos dos Capitanes, que le detuuiessen con la deuida reuerencia hasta su venida, embio por otra a muchos señores de su reyno, para que llegassen adonde el estaua al Rey su huesped. El qual conociendo lo que passaua, partio para donde se hallaua el Rey Henrique, y luego hizo lo mesmo la Reyna doña Iuana, que estas aduersidades sentia grauemẽte, aunque con real coraçon las toleraua. Los Reyes se vierõ en el castillo de Vvindsor, cabeça de la orden de la Gartera con demostracion de alegria exterior, aunque al Rey de Inglaterra tampoco faltaua la interior.

Venidos a tratar de negocios, parecio al de Inglaterra, ser esta legitima ocasion, para auer en su poder a Aymon Pola, Duque de Sufort, Principe Ingles, por los Latinos llamado Edmundo, que en este tiempo, andando huydo de su patria en Flandes, le tenia preso el Rey don Philipe en el castillo de Namur, siendo su huyda, porque publicaua, pertenecer a el

los reynos de Inglaterra, por ser de la familia Real, con titulo precedente al del Rey. Era tan grande el odio, que el Rey de Inglaterra tenia contra el Duque Aymon, que como de mala gana, por no le poder auer en sus manos, le otorgaua la vida, rōpiendo todos los vinculos de liga de amor y amistad, que con el Rey don Philipe tenia y quebrantando la ley, que en Real grādeza vn Principe deue a otro huesped suyo, le significò, que no le soltaria, hasta que al Duque Aymon le entregasse. Entonces conocio mejor el Rey don Philipe el daño grande de su desembarcacion, y aunque cō legitimas razones procurò de escusar semejante negocio, y repugnante a su Real autoridad, considerò la violencia, que le era hecha, y junto con esto siendole muy necessaria y desseada la venida a España, condecendio a ello con harta pena y sentimiento, sacando condicion, que al Duque seria reseruada la vida. En tanto que lleuassen de Flandes al Duque, el Rey de Inglaterra lleuò a Londres a los Reyes marido y muger, para que viessen aquella ciudad, cabeça de su reyno, y alli los festejò con Reales fiestas, pareciendole, que ya que por sucesso no espererado auia obtenido, lo que tanto desseaua, que en lo demas era razon recompensar en lo q̃ pudiesse el agrauio de la violencia hecha. El Duque Aymon, al tiempo que fue certificado de la llegada de los Reyes en Inglaterra, bien sospechò el sucesso fatal, que sus negocios pudieran tener, conociēdo el mortal odio, que el Rey de Inglaterra le tenia: pero recelando, que por vētura en poder de otros Principes tāpoco tuuiera mas seguridad, escriue Polydoro Virgilio en la fin del libro veynte y seys de la historia Inglesa, que fue a Inglaterra, no muy contra su voluntad, esperando que alomenos algun tiempo, despues de concedida la vida, tambien alcançaria del Rey de Inglaterra la libertad, y si aquella esperança le engañasse, que si quiera moria, y seria enterrado en tierra de su patria: pero aunque en vida del Rey Henrique estuuo en prision, su hijo le hizo despues degollar, como se notarà en el capitulo decimo nono deste libro. Con este desgraciado sucesso, el Rey don Philipe, y la Reyna doña Iuana, partiendo con harto desgusto de la ciudad de Londres, donde poco auian temporizado, tornaron a embarcar, y prosiguieron su nauegacion, dexando con el Rey de Inglaterra renouada la paz, y amistad que antes tenian.

El Rey de Francia auiendo casado a la Reyna Madama Germana su sobrina con el Rey don Fernando, la embio a España, acompañada de mucha nobleza, como era razon, especialmēte vinieron cō la Reyna muchos señores y Caualleros Napolinos de la parcialidad Angionia, que en las guerras passadas auiendo seruido al Rey de Francia, auian sido agora perdonados en las condiciones de la paz, con restitucion de las honras y haziendas, pero el Rey de Francia les hizo rostro de muy pesado semblante al tiempo de la despedida, y despues passaron de España para Napoles, con el mesmo Rey don Fernando. El qual vino de Salamanca a Valladolid, donde entrando en catorze de Março, passò a los diez y seys a la villa de Dueñas, a casarse con la nueua Reyna Madama Germana, cuyas velaciones fueron en diez y ocho del mesmo mes, dia Miercoles. Celebrado el matrimonio, el Rey tornò a Valladolid cō la Madama Germana Reyna de Aragon su muger, a la qual, y a su hermana doña Iuana Reyna de Napoles y a la Infanta su hija dexando en la mesma villa, partio en veynte de Abril para Burgos al recebimiēto del Rey don Philipe, y de la Reyna doña Iuana, que crehia, que en Laredo, o en algun puerto destas marinas de Cantabria desembarcarian. Lo qual no sucedio assi, porque Domingo veynte y seys de Abril aportaron en Galicia, en la Coruña, y dello llegādole el auiso en Torquemada, torcio el camino para el reyno de Leon, al encuētro de los Reyes sus hijos. Christoual Colō descubridor de las Indias y su primer Almirante, se hallaua en estos dias en Valladolid, donde falleciendo por el mes de Mayo, fue lleuado su cuerpo a enterrar en la ciudad de Seuilla en el Monesterio de las Cueuas, de la ordē de los Cartuxos. Sucediole en el Almirantazgo de las Indias y en lo a ello annexo su hijo don Diego Colon, que casò con doña Maria de Toledo, hija de dō Fernando de Toledo, Comendador mayor de Leon, y tambien dexò otro hijo, llamado don Fernando Colon, que nunca casò,

Este Almirante don Diego Colõ congregó en la ciudad de Seuilla aq̃lla insigne libreria, q̃ a estimacion de graues varones, es la mayor cosa, que se puede ver en las librerias de toda la Christiandad, porque juntò mas de doze mil volumenes y cuerpos de libros de diuersas lenguas y facultades, y no perdonando por costa a ninguna cosa, dexò renta para su conseruacion y aumento.

El Rey don Fernando auiendo passado de Torquemada a Astorga, Ponferrada y Villa Franca, boluio camino de Sanabria, y sus criados viendo que el Rey don Philipe era, el q̃ auia de reynar en Castilla y Leon, fue tanta su ingratitud, que muchos se le despidieron, con desseo de agradar al nueuo Principe, y otros se le yuan sin licencia ninguna, de que fue grande el sentimiento interior del Rey. El qual vn dia Sabado, veynte de Iulio, se vio entre la Puebla de Sanabria y Asturias, con el Rey don Philipe su yerno, con quien auiendo tratado de diferencias, que a cerca de la gouernacion y otras cosas tenian aun entre si, no fueron de acuerdo, ni se pudierõ concertar, por lo qual el Rey don Fernando vino a Tordesillas con mucho disgusto, y el Rey don Philipe y la Reyna doña Iuana a Benauente, donde entraron en veynte y tres de Iunio, vispera de san Iuan. En el qual mes fallecio don Garcia Fernandez Manrique, Marques de Aguilar. Toda via, mediante la diligencia del Primado don Fray Francisco Ximenez, Arçobispo de Toledo, tratandose de medios de concierto entre los Reyes suegro y yerno, fue concordado, q̃ el Rey don Fernando gozasse en Castilla los tres Maestrazgos, de Santiago, Calatraua y Alcantara, y sin los reditos de Indias, ocho cuentos de Marauedis de por vida, que la Reyna doña Isabel su muger le auia dexado, y con tanto acordò de bolner a sus proprietarios reynos de Aragon. Para confirmacion y reualidacion destos negocios vino el Rey don Fernando a Tudela de Duero, y el Rey don Philipe y la Reyna a Muzientes, y auiendose visto los Reyes solos vna legua de Valladolid en la sacristia de la Iglesia de Renedo, siẽdo portero el mesmo Arçobispo, fueron grandes los consejos que el suegro dio al yerno. El qual le rogò cõ mucha instãcia, quedasse a gouernar estos reynos: pero el no lo queriendo hazer, partio por principio de Iulio para Aragon, lleuando a la Reyna Madama Germana.

El Rey don Philipe y la Reyna doña Iuana, entrando en Valladolid, para donde tenian conuocadas Cortes, en nueue de Iulio, tornaron a hablar las cartas Reales dõ Philipe, y doña Iuana. En estas Cortes siendo llamados los Prelados, caualleros y procuradores de los reynos, fueron jurados por Reyes, y el Infante don Carlos su hijo mayor por Principe de las Asturias, primogenito heredero de los reynos de Castilla, Leon, y Granada. El Rey dõ Philipe dio en estas Cortes a algunos grandes el habito de la orden de la caualleria del Tuyson de Borgoña. La voluntad del Rey don Philipe, y de la Reyna doña Iuana, siendo que el Alcaçar de Segouia estuuiesse en poder de don Iuan Manuel su grande priuado, y no en el del Marques y Marquesa de Moya, partieron por Agosto para Segouia: pero certificandose, que ya el Marques y la Marquesa le auian entregado a don Iuan Manuel, tornaron a Tudela de Duero. Donde fue vista vna cometa grande en el cielo, anunciando la muy temprana muerte del Rey don Philipe. En este Verano, que fue muy seco y faltoso de aguas, falleciendo en veynte de Agosto en Segouia don Gutierre de Toledo, Obispo de Plasencia, que al Obispo don Rodrigo de Auila auia sucedido, fue enterrado en San Francisco de la mesma ciudad, y sucediole en el Obispado don Gomez de Toledo, hijo de don Gutierre de Solis, Conde que auia sido de Coria. Por el matrimonio de la Reyna doña Iuana con el Rey don Philipe, vinieron a vnirse con Castilla y Leon los estados de Borgoña, Flandes y Brabante, y otros muchos señorios a ellos annexos, y la linea masculina de los Reyes Catholicos de Castilla y Aragon faltando por la muerte del Principe don Iuan, entrò en España la Real y Cesarea sangre masculina de los Archiduques de la casa de Austria, como queda visto. El Rey don Philipe, y la Reyna doña Iuana no tardando en venir a Burgos con su casa y corte, adolecio en esta ciudad el Rey de vna enfermedad de calentura aguda, que breuemente dio fin a su curso natural, en edad floreciente, aun no madura.

En

En el dia de su fallecimiento, se vio en el cielo vna cometa, que todos tuuieron por infelice señal de la muerte del Rey, a cuya noticia viniendo esto, le causò harta pena, conociẽdo, ser llegada su hora. Por lo qual dezia, o cometa, o cometa. Desta manera auiendo vn año y diez meses que reynaua en Castilla, Leon, y Granada, dio su anima a Dios en las casas del Condestable de esta ciudad, en veynte y cinco del mes de Setiẽbre, dia Viernes, a la hora de medio dia del dicho año de mil y quinientos y seys, siendo de edad de veynte y ocho años y ocho meses y tres dias. Celebradas las obsequias Reales en la mesma ciudad, estuuo mucho tiempo su cuerpo en Torquemada, y en otras partes, y vltimamente largos años en el Monesterio de Monjas de santa Clara la Real de Tordesillas. De donde en el año de mil y quinientos y veynte y seys, por mandado del Emperador don Carlos su hijo, fue trasladado a la capilla Real de la santa Iglesia de la ciudad de Granada, haziendole acompañamiento don Bernardo de Rojas y Sandoual, Marques de Denia, y don Gutierre de Carauajal, Obispo de Plasencia, y mucha compañia de personas Eclesiasticas y seglares.

BVELVE LA HISTORIA AL CAtholico Rey don Fernando.

CAPITVLO IX.

De la passada del Rey don Fernando a Napoles, y nacimiento de la Infanta doña Cathalina, y buelta del Rey.

EL Catholico Rey don Fernando despues que de Tudela de Duero partio, hizo pocos dias en Castilla; porque entre los Grandes destos reynos, solo el Duque de Alua, haziendole compañia hasta la frõtera de Aragon, entrò con poca compañia de Castellanos en sus reynos. El que en vida y despues de muerte jamas faltò de seruirle, fue don Bernardo de Rojas y Sandoual, Marques de Denia, que con grande cõstancia y zelo de amor le siguio, y siruio siẽpre, no solo hasta aqui, mas hasta la fin de su vida, y aun despues de muerto, fue el q̃ acogio en su casa a muchos criados suyos, que quedauan desabrigados y sin amparo. Ya que el Rey don Philipe quedò en la gouernacion de sus reynos, no tardò mucho el Rey don Fernando en sus reynos de Aragon, haziendo juntar en la ciudad de Barcelona grande armada, para passar a Napoles, porque allende de tener al Gran Capitan, por ventura por sospechoso, y parcial al Rey don Philipe su yerno, porque auiendole llamado diuersas vezes, se escusaua con dilaciones en la venida, auia quedado en la diuision de los reynos entre los Reyes suegro y yerno, aquel reyno para el suegro, por los derechos de la corona de Aragon, no obstante que el Rey don Fernando y la Reyna doña Isabel le auian cõquistado y conseruado con muy mayores fuerças de Castilla, que de Aragon. Quando el Gran Capitan fue certificado de los assientos y concordia de los Reyes suegro y yerno, y passada del Rey don Fernando a Napoles, embiandole mensageros a Barcelona, con manifestacion de su voluntad para su seruicio, y auiso del estado en q̃ quedauã las cosas de aquel reyno, fue tanto el contento del Rey, que allende de confirmarle el Ducado de S. Angelo, dado por el Rey dõ Fadrique y la Cõdestablia del mesmo reyno, sin otras muchas mercedes por el merecidas, le dio grande espectatiua para el Maestrazgo de Santiago, por el Gran Capitan muy desseado. Con esto partio el Rey don Fernando de Barcelona con grãde armada con la Reyna Madama Germana, siendo recebido en los puertos de Prouença con mucho amor, por mandado del Rey de Francia, y continuando su nauegacion, le salio a recebir al puerto de Genoua el Gran Capitan, marauillandose toda Italia y aun el Papa, porque por las dilaciones passadas, de no auer buelto a España, le auian concebido por tan sospechoso, q̃ aun al tiempo que de Napoles partio al recebimiento, creyeron, que venia derecho a España, huyendo de la cara del Rey, por miedo. Despues auiendose detenido el Rey

a causa de los tiempos, en algunos dias en el viaje, le llegó en quatro de Octubre, fiesta de San Francisco la infelice nueua de la muerte del Rey don Philipe, su yerno, y haziendo el sentimiento deuido a tanta lastima, se puso luto: pero aunque muchos creyeron, que desde alli diera la buelta a España, de donde era llamado de la Reyna doña Iuana su hija, continuó su nauegacion, por hallarse muy adelante en el viaje de Napoles, dandole los Aragoneses todo el contentamiento possible, teniendo sentimiento del poco comedimiento, que muchos Grandes de Castilla auian vsado con el Rey en los negocios passados con el Rey su yerno.

Entretanto la Reyna viuda doña Iuana, quedando preñada, fue tanto el sentimiento, que hizo de la muerte del Rey su marido, a quien mucho amaua, que por esto, y por no estar del todo libre de la salud y potencias de su persona, dolecia heredada de la Reyna doña Isabel su aguela materna, dexó la gouernacion. En la qual quedaron el Primado don Fray Francisco Ximenez Arçobispo de Toledo, y el Dotor don Alõso Suarez de la Fuente del Sauz, Obispo de Iaen, presidente del consejo Real, y Garcia de Muxica, natural de la Prouincia de Guipuzcoa, Licenciado en ambos derechos, y el Dotor Pedro de Oropesa, muy Religioso varon, y el Licenciado Fernan Tellez, y el Dotor Lorenço Galindez de Caruajal, y el Licenciado Luys de Polanco, y otras personas del consejo. Con cuyo acuerdo la Reyna continuó el escriuir diuersas vezes al Rey su padre, suplicandole, viniesse a gouernar estos reynos. La mesma diligencia hizieron las ciudades del reyno, aunque algunos Grandes de Castilla, amigos de nouedades, auian sido de contrario voto, dando muestras, de quererlo sustentar con las armas en la mano. El Rey don Fernando respondia, que lo mas breue que pudiesse, bolueria, y con la Reyna Madama Germana, continuando su nauegacion, aportarõ a Gaeta, y passaron de alli a Napoles, donde llegaron en primero de Nouiembre, dia Domingo, fiesta de Todos Santos a medio dia, lleuando veynte y tres galeras, y otras naues, y siendo con grande alegria y fiestas recebidos, entraron debaxo de vn riquissimo palio de oro por el muelle, rompiendoles el muro de la ciudad, para documento de mayor triunfo, y anduuieron hasta palacio por algunas calles, llenas de arcos triunfales, y de otros Reales espectaculos, adornantes al recebimiento. Fue grande el contento, que el reyno mostró generalmente de su yda; porque teniendo larga noticia, de quan justiciero y prudente Principe, zelador del bien comun era este Catholico Rey, esperauan con su yda, grande reformacion y beneficio para los tiempos futuros, en reparo de los Grãdes trabajos passados. Estando el Rey don Fernando en Napoles, fue visitado y saludado, mediante embaxadores, por todos los potentados de Italia, que teniendo de su persona Real y de todo lo demas la opinion y estima deuida, no solo le querian tener grato y beneuolo, mas aun pretẽdian, mediante su autoridad, dar medios en las grandes diferencias, que los vnos con los otros tratauan, siendo el Papa, el que en esto mayores diligencias solicitaua cõtra Venecianos, que los años passados auian tomado muchas tierras de la Iglesia: pero no se descuydaron ellos, en cõseruar la amistad del Rey. Las mesmas diligencias tratauan Florentines, Pisanos, Genoueses, Seneses, y Luqueses, y otros Potentados, siendo todos alegremente recebidos del Catholico Rey, al qual con ordinaria y mucha instancia, llamando la Reyna doña Iuana su hija, que insistia grandemente en la buelta del Rey su padre, que en todo caso conuenia a los reynos de España, en especial a los de Castilla, no pudo efetuar tantos negocios, por el poco tiempo que se detuuo en el Reyno de Napoles.

En este tiempo, durante la ausencia del Rey don Fernando, fueron tantas las astucias del Duque Valentin don Cesar de Borja, que descolgandose por vna soga, del castillo de Medina del Campo, donde estaua preso, se soltò, y en habito disfraçado caminando a la Prouincia de Guipuzcoa, fue a la villa de Mondragon, donde tenia vn antiguo criado, que en Italia le auia seruido, llamado Luys de Iauregui, hombre principal, que despues tuuo la tenencia del Alcaçar de Madrid, de cuya mano guiado, entrò en Nauarra al Rey don Iuan su cuñado. Despues del fallecimiento del Rey dõ Philipe, estuuo la Reyna doña Iuana tres meses

ses

ſes no cũplidos en Burgos, viniendo cõ ſu dolencia a tal eſtremo, que ſe hazia inmouible, de donde vna vez hazia aſſiento: pero partiendo a veynte de Deziembre, fue a la villa de Torquemada. En la qual en catorze de Enero, dia Iueues, entre las cinco y ſeys de la mañana del año de mil y qui-
1507 nientos y ſiete, pario vna Infanta, que fue llamada doña Cathalina, q̃ agora es Reyna de Portugal auiẽdo ſido caſada cõ don Iuan, tercero deſte nombre, decimoquinto Rey de Portugal, como en ſu hiſtoria lo moſtraremos, Dios mediante. Huuo eneſte año prouiſiones de algunas prelacias, porque el Dotor don Iuan de Medina, Obiſpo de Segouia falleciendo en treynta de Enero en la meſma ciudad, ſucediole don Fadrique de Portugal, Obiſpo de Calahorra, y la Calçada, en cuya ſilla ſucedio don Iuã de Velaſco, Obiſpo de Carthagena, adonde acendio el Dotor don Martin de Angulo, Arcidiano de Talauera, de la Igleſia de Toledo. Tambien en diez y ocho de Mayo, dia Domingo, fallecio en Granada, el ſanto paſtor don fray Hernando de Talauera, primer Arçobiſpo de la meſma ciudad, obrando nueſtro Señor muchas marauillas por ſus meritos, que con razon ſe puede piadoſamente eſtimar por patrõ de aquella ciudad y ſu protector y abogado ante Dios. Sucediole en el Arçobiſpado dõ Antonio de Rojas, Obiſpo de Mallorca, a cuya ſilla acendio don Diego de Ribera, natural de Toledo, hijo de don Iuan de Ribera. Tambien falleciendo don Garcia Ramirez de Villa Eſcuſa, Obiſpo de Ouiedo, que fue vltimo Prior de San Marcos de Leon, le ſucedio don Valerio Alonſo Ordoñez de Villaquiran, Obiſpo de Ciudad Rodrigo, adonde acendio don Franciſco de Bouadilla, hijo del Marques de Moya.

En el tiempo que el Catholico Rey don Fernando reſidio en Napoles, que fueron ſiete meſes y tres dias, dende que en la ciudad de Napoles entrò, haſta que de alli ſalio, fueron grandes los ſeruicios y regalos que eſta inſigne ciudad le hizo, dando para mayor comprobacion de ſu voluntad, y de la que a los Reyes paſſados de la caſa Real de Aragon tuuieron, de grande voluntad mayores ſeruicios y gauelas, que el Rey daua lugar: porque con ofrecerle crecidas ſumas, tomò ſolos treynta mil ducados, para las coſtas del viaje, haziendoles de lo demas gracia, ſin quererlo recebir. Auian eſperado las gentes deſte reyno, que las ciudades que en el poſſehian los Venecianos dende el tiẽpo de los empeños, fueſſen reſtituydas a la corona del reyno: pero el Rey contemplando por agora con la Republica de Venecia, por diuerſas cauſas, que a ello le mouian, ceſsò en eſte negocio, reſeruandolo para otro tiempo. Tambien ordenò el Rey muchas coſas del reyno de Sicilia, adonde, aunque era muy deſſeada ſu viſta, no pudo paſſar por la grande neceſſidad, que auia de ſu Real perſona en Eſpaña, ſiendo llamado de los reynos de Caſtilla al gouierno, por ſer el Principe dõ Carlos ſu nieto, que en Flãdes ſe criaua, de tierna edad, de ocho años no cumplidos, para poderſe ocupar en la gouernacion, porque aun lo de Flandes gouernaua por el ſu tia Madama Margarita, muger viuda del Principe don Iuan. Auiendo ordenado con grãde diligencia y cuydado las coſas de Napoles y Sicilia, ſegun el tiempo dio lugar, partieron el Rey don Fernãdo y la Reyna Madama Germana de la ciudad de Napoles en quatro de Iunio, dia Viernes deſte año con grande armada, y mucho acompañamiento de caualleros Eſpañoles, Napolitanos, y Sicilianos y de otras naciones, trayẽdo conſigo al Gran Capitan don Gonçalo Hernãdez de Cordoua, en cuyo lugar quedaua por Virrey de Napoles don Iuan de Aragon, Conde de Ribagorça, ſegundo Virrey deſte reyno deſpues de ſu conquiſta. Al qual quedò el cargo de componer las coſas del reyno ſobre los pretẽſos, que mediante la paz, pedian los caualleros del reyno de la parcialidad Angionia, porque de mucha parte de ſus bienes, ſe auia hecho merced a los Capitanes y caualleros, que en las guerras paſſadas auian ſeruido, porque el meſmo Rey por la neceſſidad de boluer a Eſpaña, no auia podido en todo dar reſolucion. En eſte tiempo, hallandoſe el Papa Iulio por largos dias en el caſtillo de Oſtia, por cuyas marinas el Rey auia de paſſar, eſcuſoſe el Rey de verle, por no eſtar muy conforme enlos negocios, porque auiendole ſuplicado el Rey y la Reyna Madama Germana por el priuilegio de confirmacion del reyno de Napoles, auia pedido el Papa tanto grauamen de cenſos y cõdicio-

diciones mas que a algunos de los Reyes passados,que el Rey lo auia rehusado,escusandose de dar mas de lo que acostumbraron los Reyes de Napoles de la casa de Aragon,sus predecessores y deudos, aunque despues con el progresso del tiempo lo vino a hazer,reduzidos a grande amistad y liga.

CAPITVLO X.

De las vistas del Rey don Fernando con el Rey de Francia,y su llegada a España,y capelo del Primado don fray Francisco ,y prouision del Arçobispado de Santiago en don Alonso de Fonseca,y socorro de Arzilla,y fundacion del Peñon,y castigo del Marques de Priego.

EL Rey don Fernando y la Reyna Madama Germana,antes de la partida de Napoles, auiendo assignado vistas,para la ciudad de Saona, con Luys Rey de Francia,que en estos mesmos dias se hallaua en Milan,partio primero el Rey de Francia a aquella ciudad con muchos Prelados y caualleros,especialmẽte cõ el Cardenal Gregorio,grande priuado suyo,Arçobispo de Roan. Quando la armada del Rey don Fernando llegò al puerto de Saona, fue tanta la alegria del Rey de Francia, que haziendo la fe deuida en la integridad Real del Rey Catholico, passò sin guarda alguna con poca compañia por vna puente de madera,para este efeto fabricada,ala popa de la galera del Rey y Reyna su sobrina. De quienes siendo recebido con grandissima beneuolencia, despues que algun rato hablaron razones de grande amor reciproco,salieron por la mesma puente a tierra los Reyes y Reyna, y entrarõ en la ciudad, lleuando los dos Reyes en medio ala Reyna,que yua vestida de riquissimos ornamẽtos Reales,de grande precio y valor, yendo el Rey marido a la parte derecha, y el Rey tio a la siniestra, y luego el Cardenal de Roan,y el Gran Capitan,cõ grande magestad de caualleros y damas ricamente adereçadas, siendo presente estraño numero de gente, que a este espectaculo auia cõcurrido. Aqui hizo el Rey Catholico la mesma confiança en el Rey de Francia,entrando con poca compañia en pueblo,que estaua por el Rey de Francia, a cuyo castillo, para el y la Reyna su muger adereçado, acompañandolos el Rey de Francia, fue el mesmo a posar a las casas Episcopales del mesmo pueblo,cuya mitad,conjunta al castillo,se auia dado de aposento a los Españoles, quedando la otra mitad a los Franceses. En tres dias, que los Reyes estuuieron en esta ciudad, trataron de grandes negocios en mucho silencio,siendo las mas vezes presente el Cardenal de santa Praxedes,Legado del Papa, no le catando tanto amor y respeto,como el pensaua. Platicarõ largo de cosas de reualidacion y confirmacion,mostrando el Rey de Francia dessear, que el Rey Catholico le fuesse buen amigo,en reconciliarle con el Emperador Maximiliano su consuegro,con quien por diuersos casos estaua muy discorde, no siendo el menor,por auer contrauenido al matrimonio tantas vezes conuenido y ordenado entre el Principe don Carlos y la Infanta Madama Claudia, a quien el Rey su padre auia los dias antes desposado con Frãcisco de Valoes,Duque de Angulema, sucessor en los reynos,diziendo,auerlo hecho a mucha instancia y suplicacion de los estados de los reynos. Trataron tambien largo de las cosas del estado de Italia,aunque nada de Napoles, mostrando el Rey de Francia grande odio a los Venecianos, y començò tambien a manifestar indignacion contra el Papa: diziendo, que conuenia pedir concilio General para reformacion del estado Ecclesiastico, siendole en esto grande estimulo el dicho Cardenal de Roan,que desseaua por alguna via aceder al Sumo Sacerdocio, de que no auia estado ageno de grande esperança en la Sede vacante del Papa Alexandro. En estas cosas el Rey don Fernando, escusandose de los negocios tocantes al concilio, como cosa peligrosa a la Republica Christiana dio fauor y proteccion a los Pisanos sus confederados; que de Florentines, amigos del Rey de Francia,eran molestados en continuas guerras.

Auiendo sido muy ardiente el desseo, q̃ el Rey de Francia auia tenido, de conocer al Gran Capitan, de quien tan admirables cosas auia prouado y oydo, estaua tan beneuolo de complazerle, y hazerle la hõra, que su persona merecia,que aun no se hartando de mirar y contemplar la magestad de su persona, llena de valor y grauedad

mara-

marauillosa, y la grandeza y autoridad de su habla, llena de suaues razones, alcançò del Rey dō Fernando, q̃ cenasse con ellos y con la Reyna, diziendo, segun se refiere por tradicion: que quien a Reyes vencia, merecia comer con Reyes. El Rey de Francia allende desto, no solo publicamente cōfessò al Rey don Fernando, tenerle embidia deste varon, tan estimado, mas aun le honrò con el benemerito cognomento de Gran Capitan, echandole a demas desto en el cuello vna cadena de oro de grande valor, quitandole del suyo proprio. Dende este dia las gentes le llamaron siempre Gran Capitan, reputando este cognomento por precediente a los demas titulos suyos de Duque y Condestable de Napoles. Lo mesmo passaua entre todos los Caualleros y gentes que auian concurrido a Saona, que oyda su fama, tenian todos los ojos puestos en el, no teniendo contento entero, el que no auia visto el Gran Capitan, estimandose por mejor librados, los que mas vezes le auian podido ver. Al quarto dia despidiendose los Reyes y Reyna con grandes caricias y abraços, el Rey de Francia passò por tierra a su reyno, y el Rey dō Fernando y la Reyna Madama Germana continuando su nauegacion, desembarcarō en Valencia en quinze de Agosto, dia Domingo, fiesta de la Assuncion de nuestra Señora. No difirieron alli ningun tiempo el Rey y la Reyna, ni en otra parte de Aragon: porque desde la hora poniendose en camino, llegaron en la villa de Almaçan, pueblo del distrito de Castilla, en veynte y tres de Agosto, quedando los Aragoneses con algun sentimiēto, porq̃ tā breue boluia a reynos, donde con ingratitud auia sido tratado de muchos. Auia en Castilla tanta necessidad de su persona, por dar fauor a las justicias, y en especial por estar todos los negocios arduos represados, a causa de no querer firmar nada la Reyna doña Iuana, que para todo llamaua al Rey su padre con grande instancia, que el Rey por justos respetos, oluidando los enojos passados, se encargò de la gouernacion de los reynos de la Reyna su hija, quedando todo a su disposicion. El Gran Capitan fue recebido en estos reynos con el aplauso y honor que merecia tan excelente Principe, ornamento y gloria de los reynos de España, especialmente de la Corona de Castilla, auiendo dexado grande amor de si en el reyno de Napoles, donde a la partida vsando de su magnanimidad y liberalidad, auia destribuydo mucha parte de su hazienda entre los que en las guerras passadas le auian sido buenos compañeros, no perdonando en esto a sus estados, de los quales vendiò no pequeña parte, desseando satisfazer a los meritos de cada vno.

El Rey y la Reyna Madama Germana, q̃ de Almaçan auian passado a Tortoles, llegaron en dos de Setiembre a Santa Maria del Campo, adonde llegò el capelo de Cardenal del titulo de Santa Balbina, que el Papa Iulio segundo, embiaua al Santo Primado don Fray Francisco Ximenez de Cisneros Arçobispo de Toledo. Antes que el capelo entrasse en Santa Maria del Campo, se hizieron en Mahamud las solenidades y cerimonias, que en tales actos se suelen hazer, y de alli adelante a este el venerable Primado, que tambien fue Inquisidor general, llamaron Cardenal de España, por las excelencias de sus dignidades y meritos, porque a solos los Prelados desta santa Iglesia, corresponde bien el atributo de Cardenal de España, por ser ellos los Primados de las Españas. Despues desto hizo el Rey en Santa Maria del Campo el aniuersario del Rey don Philipe su yerno, y estuuo en el mesmo pueblo hasta el principio de Otubre. Al tiempo que el Rey passò a Napoles, fue tan importunado de algunos priuados suyos, que diesse lugar, a que don Alonso de Fonseca Arçobispo de Santiago, pudiesse renunciar el Arçobispado en su hijo don Alonso de Fonseca, Cauallero de poca edad, que en aquel viaje le acompañaua, que aunque se le hizo dificil condecendio a ello. Entonces don Alonso de Fonseca hizo sus diligencias y suplicaciones en Roma, para la expedicion de las bulas, y alcançò el Arçobispado, quedando el Arçobispo su predecessor con titulo de Patriarca. Desto resultò tanto escandalo en muchas personas, especialmente Prelados y Religiosos, que el Cardenal don fray Francisco Ximenez, dixo vn dia al Rey: que del Arçobispado de Santiago auia hecho su Alteza Mayorazgo con vinculo de restituciones, y mirasse, si auia escluydo a las hembras. Si el Rey dio lugar

a ello,

a ello, hartas vezes se arrepētiò, como despues lo confessò publicamente, muchas vezes, diziendo, que esto y el auer dado el Obispado de Osma a don Alonso Henriquez, hijo del Almirante, le causauan gran de cargo y remordimiento en su conciencia. El nueuo Arçobispo don Alonso de Fonseca, fundador del Colegio que del Arçobispo llaman en Salamanca, ascendio cō el tiempo a la primacia de las Españas, y Arçobispado de Toledo, sucediēdo al Cardenal Guillermo de Croy, de nacion Flamenco, sobrino de mosiur de Chieures, q̃ al Cardenal fray Francisco vino a suceder, y sucediole en Santiago el Licenciado don Iuan Tauera, sobrino de don fray Diego de Deça Arçobispo de Seuilla, y aun en el Arçobispado de Toledo sucedio don Iuan Tauera al mesmo Arçobispo don Alonso de Fonseca, que siendo Arçobispo de Santiago, obtuuo capelo, y fue Inquisidor general y presidente del Consejo Real, auiendo sido antes Obispo de Ciudad Rodrigo, y Osma. De Santa Maria del Campo, partio el Rey don Fernando en ocho de Otubre, con la Reyna doña Iuana, y llegados a Arcos, quedò alli la Reyna el resto deste año, y el Rey en Burgos, donde residio largos
1508. dias del año siguiente de mil y quinientos y ocho, entendiendo en el gouierno de los reynos.

De Napoles auia traydo el Rey a la ciudad de Malaga tres mil soldados viejos, que en su Axarquia fueron aloxados para buenos efetos, y sucedio en esta sazon, que Muley Mafumet, Rey de Fez cercasse con grande exercito de cien mil Moros de pie y de cauallo la ciudad de Arcilla, donde estaua por don Manuel Rey de Portugal, por Capitan mayor el Conde de Redondo. El qual y sus Portugueses auiendo hecho lo possible en la defensa de la ciudad y su fortaleza, fueron de la mesma Morisma compelidos a recogerse, con los que caber pudieron a la torre del homenaje, perdida la ciudad y fortaleza. Estaua en esta sazon en Malaga el Conde Pedro Nauarro, de quien adelante yremos haziendo mas mencion, y el Rey hallandose en Burgos, fue auisado del cerco y estrechura, en que el Conde de Redondo y sus Portugueses se hallauan, por lo qual embio a mandar al Conde Pedro Nauarro, socorriesse a los Portugueses con la gente que en la Axarquia de Malaga estaua alojada. El obedeciendo la jussion del Rey, embarcò hasta dos mil y quinientos soldados en vna nao suya, que se dezia Marieta, y en quatro galeras, que al tiempo auia en Castilla. Quando el Cōde Pedro Nauarro llegò a Arcilla, hallando a los Portugueses en la dicha estrechura, tal maña puso con la grande diligencia, que a este excelente Capitan le fue cosa infusa y natural, que con la artilleria de la armada, no solo hizo casi descercar la ciudad, echando a los Moros de junto a las murallas, mas sacando su gente a tierra, entrò a contra los Moros, dentro de la ciudad, de donde en el mesmo dia echò a los demas, que dentro estauan fortalecidos, combatiendo al homenaje. Con tanto el Rey Muley Mafumet alçò el assidio de Arcilla recogiendose aquella noche a dos leguas de alli. Sabido esto por el Conde Pedro Nauarro, sacando su gente a campaña con ciertas pieças de artilleria, fue en el alcance de los Moros, a los quales haziendo huyr de alli, fueron a Fez. Con tal sucesso buelto el Conde a Arcilla, estuuo alli hasta que la armada que el Rey don Manuel auia hecho para su socorro, llegando, quedò assegurada aquella plaça.

Recuperada la ciudad de Arcilla, el Conde en su nao Marieta, hizo boluer a Malaga la gente que en ella pudo caber, y con el resto, fue en las galeras, la costa de Berberia, hasta que llegado a las marinas de Velez de la Gomera, viendo que el Peñon suyo, siendo cosa maritima, y de sitio conueniente para fabricar alli vna fortaleza para la defensa y seguridad de las marinas de España, especialmente del estrecho, y de todo el resto de la Andaluzia, estaua sin ninguna fortificacion, puso treynta soldados en la sumidad suya, para principio de su fortificacion y defensa, y el mesmo buelto a Malaga, dio relacion dello al Rey, expressandole las causas que a ello por su seruicio le auian mouido. Este hecho agradò al Rey, y para que aquella nueua fortificaciō y sitio permaneciesse en poder suyo, para obuiar los daños, que de alli cada dia auiā hecho, embiò por Alcayde deste Peñon de Velez, a Iuan de Villalobos, Alcayde de Trebejo, regidor de Malaga. El qual entrā

do

do en el peñon,con ſeſenta ſoldados,tuuo aquella tenencia algun tiempo haſta ſu muerte,y ſucediendo en la tenencia vn hijo ſuyo,puſo en ſu lugar a ſu tio Franciſco de Villalobos,hermano de ſu padre.En cuyo tiempo a cabo de ocho años,que el Cõde Pedro Nauarro diera principio a ſu fortificacion, vino a poder del dicho Muley Maſumet,Rey de Fez del linaje de los Merines,en el año de diez y ſeys,ſin efuſion de ſangre,por aſtucia de vn Moro de Fez,que con el Alcayde auia tomado mucha amiſtad.

En eſte año el Bachiller Hernan Gomez de Herrera,Alcalde de Corte, yendo por mandado del Rey a Cordoua,a hazer juſticia en ciertos negocios,que en aquella ciudad ſe auian ofrecido,fue tan grande el deſacato,que a la juſticia Real ſe hizo,q̃ don Pedro Fernandez de Cordoua,Marques de Priego,hijo de don Alonſo de Aguilar, atreuiendoſe a prenderle,embiò al Alcalde en priſion a ſu villa de Montilla.De lo qual ſiendo el Rey auiſado,fue tãto el ſentimiẽto que moſtrò,que proponiendo todos los negocios,determinò de no embiar a nadie, ſino yrſe el meſmo en perſona al remedio de aquel crimen y deſobediencia, porque tambien en otras partes auia mueſtras de eſcandalos y ſediciones,aunque todo lo atajaua la prudẽcia y valor del Rey.El qual auiendo eſtado en la ciudad de Burgos,haſta el mes de Iulio,y durante eſte tiempo viſitado muchas vezes a la Reyna doña Iuana ſu hija,que en Arcos eſtaua,partio para Cordoua por la ciudad de Toledo.De donde ſaliendo en 28. de Agoſto, paſsò por Ciudad Real, y atraueſſando la Sierra Morena por Pedroche y Adamuz, entrò en Cordoua en ſiete de Setiẽbre. Luego entẽdio el Rey en proceder contra el Marques de Priego,cuyo tio el Gran Capitan trabajò harto en aplacar la juſta indignaciõ del Rey,y aun ſe atreuio a dezirle palabras de alguna irreuerencia,de que indignandoſe mucho el Rey, le dixo vn dia vno de los Grandes,que preſentes ſe hallauan.Acuerdeſe vueſtra Alteza de ſu padre don Alonſo de Aguilar,como murio, y de ſu tio el Gran Capitan como ha viuido.Al cabo el Marques deſpues de grandes intercenciones,fue condenado en muchas coſas,ſegun la grauedad de ſu delito, haſta le derrocar la caſa de Aguilar,y deſterrarle.El Duque de Medina Sidonia y don Pedro Giron,fueron tambien a Portugal en eſte año.A los catorze de Setiembre doña Beatriz de Aragon Reyna de Vngria, que en Napoles reſidia,fallecio en aquella ciudad,donde en la Igleſia de ſan Pedro Martyr la enterraron, y fue hija de don Fernando Rey de Napoles,primero deſte nombre,hijo de don Alõſo el Magnanimo,Rey de Aragon y cõquiſtador de Napoles.

CAPITVLO XI.

De la primera conquiſta de la tierra firme de Indias,y liga de Cambray,y recogimiento de la Reyna en Tordeſillas,y hijos del Rey fuera de matrimonio,y diſcurſos de Indias.

ESTando las fuerças de la potencia de Eſpaña,diuertidas y diſtribuydas en diuerſas guerras y empreſas, parte en coſas de Italia, y parte en las guerras Africanas, y otra parte en la conquiſta de Indias, y las coſas de aquellas regiones remotas continuandoſe ſiempre con nauegaciones de mercancias,de donde las gentes ſacauan grandes intereſes, ſiendo el principal lugar de ſu correſpondencia la ciudad de Seuilla, que mediante eſto, ha ſido deſpues tan iluſtrada,y engrandecida, algunos de los reſidentes en las meſmas Indias,que tenian mucha cudicia de alcançar en breue tiempo grandes riquezas, alcançaron del Rey licencia, para conquiſtar nueuas tierras,ſiendo vno dellos Alonſo de Hojeda,natural de Cuenca, que auia dias que reſidia en Indias.El qual partiendo por Deziembre deſte año del puerto de la Beata de Santo Domingo, fue con quatro nauios y trezientos hombres a Carthagena, dexando atras otra nao, cargada de municiones y vitualias, y algunos ganados de yeguas, y puercos para cria, que el Bachiller Martin Fernandez de Enciſo lleuaſſe con ciento y cinquenta Eſpañoles.Alonſo de Hojeda,primer conquiſtador de la tierra firme de Indias, requirio a los Indios de parte del Rey don Fernando y de la Reyna doña Iuana, con la paz y predicacion del Santo Euangelio,y grandes priuilegios y excempciones que les ofrecio: pero aquellos fuertes

Cari-

Caribes no queriendo atender a nada, les hizo guerra, matandolos, y tomando por esclauos, conforme a las instruciones, que los Reyes le auian dado, con consulta de los de su consejo y Thelogos. Al principio auiendo trocado algun oro, entrò en la tierra hasta cinco leguas, y cercando a vna aldea de cien casas, donde auria trezientos vezinos, pusoles assidio, el qual salio tan fuerte, que tyrando aquellos barbaros con flechas enarboladas, mataron setenta Españoles, y vno dellos Alonso de la Cosa, vezino de Palos de Moguer, de quien queda hablado, siendo agora Lugarteniente de Alonso de Hojeda. El qual estando en esta tribulacion, llegò a el Diego de Nicuesa, natural de Baeça, que del mesmo puerto de la Beata de Santo Domingo auia partido con setecientos y ochenta Españoles en dos bergantines, y siete naos y carauelas, y juntandose Alonso de Hojeda, y Diego de Nicuesa, tornaron sobre el mesmo lugar, que con facilidad abrasaron, quemando dentro a los Indios, ecepto a algunos pocos que pudieron huyr. De los quales fueron presos hasta siete, y cogiendo el poco oro que en las brasas pudieron hallar, tomaron cada Capitan su derrota, porque Diego de Nicuesa tirò hazia Beragua, y Alonso de Hojeda a Vraba.

En este tiempo, hallandose con grande indignacion contra los Venecianos, el Papa Iulio por Fauencia, Arimiño, Rauena, y Ceruia, y el Emperador Maximiliano por Padua, Vicencia, Verona, Forojulio, y Triuiso, y el Rey de Francia por Cremona, Girardada, Bresa, Bergomo, y Crema, que dezian tenerles su republica vsurpados, estauan todos tres por esto, y por otras causas de larga relacion tan faciles a vnirse contra ellos, que el Papa auiendolo primero tratado, mediante el Cardenal Aussense con el Rey de Francia, vinieron a assignar por lugar para conferir estos negocios a la ciudad de Cambray. Aqui se tratò en muy breues dias de la liga, assistiendo por el Emperador Madama Margarita gouernadora de los estados de Flandes, por el Principe don Carlos su sobrino, y su coadjutor Matheo Lango, secretario del Emperador, y su grande priuado, y por el Rey de Francia el Cardenal Gregorio, Arçobispo de Roan, y el embaxador del Rey don Fernando. El qual auiendo los dias antes interuenido entre el Emperador y Rey de Francia en la reconciliacion, condecēdio agora a esta congregacion y liga que della resultò, no por desseo de ofender a los Venecianos, de quiē por otras vias pretendia cobrar las tierras del empeño, que en Napoles posseìan, aunque de los reditos estauan pagados de mucho mas del debito, quanto por complazer al Emperador su consuegro. Trataron los negocios con demostracion de liga contra infieles, y assentar paz entre el Principe don Carlos, llamado en este tiēpo Archiduque por las naciones estrangeras, y el Duque de Gueldres, q̄ dias auia tratando guerra, estauan agora en quarenta dias de treguas, las quales fueron aqui reduzidas en paz. Cōcordaron su liga en diez de Deziembre, dia Domingo, aunque al embaxador del Rey Catholico no se dio parte, hasta estar todo cōcluydo, ordenando que para recuperar cada vno lo suyo, mouiessen guerra a aquella republica en el Verano siguiēte: el Papa y el Rey Catholico, y el Rey de Francia, el qual quedò de passar en persona a Italia. Porque el Emperador tuuiesse alguna honesta forma, de no guardar las treguas, q̄ con los Venecianos tenia, ordenaron q̄ el Papa, pidiendole fauor, como a protector de la Iglesia, se començasse de su parte la guerra, quarenta dias despues del Rey de Francia, y si el Duque de Ferrara y el Marques de Mantua en recuperaciō de sus pretensos, quisiessen entrar en la liga, fuessen admitidos. Assentaron tambien, que atēto que por la administracion de los reynos de Castilla, tenia alguna diferencia el Rey Catholico cō el Emperador, y el Principe don Carlos, no se tratasse dello, hasta acabar la guerra, ni en los seys meses siguientes. Ordenaron mas, q̄ el Emperador diesse priuilegio de gracia y donacion del estado de Milan al Rey de Francia, y a sus successores, dandole el cien mil libras de oro de la moneda de Francia, y q̄ no obstante, que qual quiera viniesse a recuperar lo suyo, ayudassen los demas al otro, hasta la final restitucion, sin hazer paz, o tregua sin consentimiento de todos. Aunque estas cosas, y otras muchas en esta liga contenidas, se jurarō en la Iglesia Cathedral de Cambray, tuuie-

tuuieron con el tiempo la mesma firmeza, que los demas tratados y pazes y treguas passadas, los vnos faltando en vnos pũtos y articulos, y los otros en otros, pretendiendo sus ventajas.

En tanto que estas cosas passauan en Cãbray, el Rey Catholico, auiendo buelto a Estremadura, tuuo en Caceres la fiesta de
1509. los Reyes del año siguiente de mil y quinientos y nueue, y de alli continuãdo su camino para Castilla por Alua de Tormes, Salamanca, y Medina del Campo, entrò en Valladolid por el mes de Hebrero, y passando a Arcos, donde la Reyna doña Iuana estaua, entrarõ juntos en la villa de Tordesillas en ocho de Março, trayendo consigo el cuerpo del Rey don Felipe. Deste dia en adelante viuio y morò siempre en Tordesillas la Reyna, hasta que passados quarenta y ocho años y cinco meses y onze dias que estaua viuda, fallecio en la mesma villa, auiendo reynado cincuenta años siete meses y doze dias, y su muerte, como de Reyna de Nauarra, se señalara, Dios mediante, en la historia de Nauarra. Doña Iuana de Aragon, hija bastarda del Rey, muger del Condestable don Bernardino, pario en diez y ocho de Março a doña Iuliana Angela de Aragon, que fue muger de su primo don Pero Fernandez de Velasco, que vino a ser noueno Condestable, segun queda escrito en el Cathalogo de los Condestables, en la historia del Rey don Henrique el tercero. Buelto el Rey a Valladolid, la Reyna Madama Germana pario en las casas del Almirante en tres de Mayo, dia Iueues, vn hijo, que fue llamado don Iuan, que venia a ser Principe de Girona, primogenito de Aragon, con que la Reyna doña Iuana venia a ser escluyda de la sucession de los reynos de Aragon, por ser varon el rezien nacido Principe. El qual no tardando en fallecer, fue depositado su cuerpo en el Monesterio de san Pablo de Valladolid, y despues trasladado a Aragon, al Monesterio Real de Poblete, sepultura de la mayor parte de los Reyes de Aragon, donde estaua enterrado don Iuan Rey de Aragon, aguelo del Principe muerto, y tornò la sucessiõ de Aragon a la Reyna doña Iuana. No tuuo el Rey don Fernando mas hijos de la Reyna Madama Germana: pero antes que con ella casasse tuuo otros hijos, a don Alonso de Aragon, Arçobispo de Zaragoça, Principe de singular virtud, a quiẽ huuo el Rey en vna donzella, Vizcõdessa de Eboli. Mas a la susodicha doña Iuana de Aragon, muger del Cõdestable don Bernardino. Tambien en vna hermosa donzella de Bilbao, llamada doña Tota, hija de vn hombre principal de la mesma villa, huuo a su hija doña Maria de Aragon, que fue religiosa en Madrigal. Tuuo de vna Portuguesa de noble linaje de los Pereyras de aquel reyno otra hija, llamada doña Maria de Aragon, religiosa en el mesmo Monesterio de Madrigal, juntamente con su hermana.

De los Capitanes arriba nombrados, que andauan en la conquista de Indias, Alonso de Hojeda, que hazia Vraba auia echado su derrota, tomò en Isla fuerte dos hõbres y siete mugeres, y dozientas onças de oro en cosillas, y saltando en tierra de Caribana, començò a fabricar vna fortaleza, y pueblo, que fue el primero que los Españoles hizieron en tierra firme de Indias. Entrando dentro en tierra tres, o quatro leguas, y cercando a vn pueblo llamado Tiripi, los Indios hizieron grande resistencia, y sintiendo, que los Españoles eran amigos de oro, echauanles oro cautelosamente por los adarues, porq̃ yendo a recogerlo, pudiessen mejor matarlos a flechazos eneruolados. Con este ardid recebiã daño los cercadores, q̃ de aquellas heridas morian, rauiando por la diabolica yerua incurable, con q̃ tirauan. Alõso de Hojeda, medio huyendo, forçado de la hãbre, fue sobre otro lugar, donde hallãdo vituallas, huuo algunos prisioneros, entre los quales fue vna muger, cuyo marido venido ante Hojeda, concertando de traer rescate para cierto dia, vino al tiẽpo señalado con ocho flecheros, q̃ dieron flechazos emponçoñados a los Españoles, los quales mataron a todos nueue, aunq̃ el mesmo Hojeda y otros quedarõ heridos. A esta sazon fueron socorridos Alonso de Hojeda, y sus gẽtes por Bernardino de Talauera, q̃ con vna nao cargada de vituallas y setenta cõpañeros, auia ydo desde santo Domingo a su ayuda, pero con todo esto los Españoles estauan tã desabridos, que Hojeda con temor de algun motin, dexando por su Lugarteniente a Francisco Piçarro, que andando el tiem-

po,ſiendo deſcubridor y conquiſtador del Peru, vino a ſer Marques de Atabillos, acordò de boluer a ſanto Domingo, por mas vituallas, y lo demas neceſſario, con expreſſa condicion,q̃ ſi dentro de cincuenta dias no tornaſſe a ellos,hizieſſen lo q̃ mejor les fueſſe viſto. Con tanto partiēdo Hojeda de Caribana, aportò en ſanto Domingo cõ tãtas aduerſidades de la herida de ſu perſona y hazienda, que renunciando por ello al mundo, entrò en religion enla orden de S Franciſco,donde acabò ſus dias.

Diego de Nicueſa, auiendo tomado ſu derrota para Beragua, paſsò adelante con dos bergantines y vna carauela, ſin conocerla, pero Lope de Olano, que yua por Capitan del vn bergantin, por tomar lengua, de quedar a tras Beragua, ſiendo de buelta,topò cõ el otro bergantin,cuyo Capitan era Pedro de Vmbria,y ambos aportaron en el rio Chagre q̃ le puſieron nombre rio de Lagartos.Donde hallando el reſto de la armada,fuerõ al rio Beragua,pēſando hallar a ſu Capitan Diego de Nicueſa,y no les ſucediēdo aſsi, ſaltaron en tierra, y por perder la eſperança de tornar luego a ſus caſas,quebrarõ ſus nauios,eligēdo por ſu Capitã a Lope de Olano.El qual de las reliquias de las naues,haziendo vna carauela, començò a fabricar vn caſtillo en la ribera del meſmo rio Beragua, y a cultiuar la tierra, cõ intento de permanecer en ella.Entre tanto Diego de Nicueſa,q̃ auiēdo perdido la carauela, auia aportado a Zorobaro, padecia grãde trabajo de hambre, comiendo ſolas frutas y hojas,y otras coſas ſilueſtres,y deſto ſiēdo auiſado Lope de Olano,le embio vituallas y vn bergantin,en que vino a Beragua. Alli cõ mucha ingratitud,por ſola embidia de los buenos principios,prendio a Lope de Olano,haziēdole cargo de auer tomado ſin ſu autoridad aquel oficio,y auer deshecho las naos. Deſto pesò a todos,y tãbien de ſu mal principio,y no menos porq̃ contrauiniendo al deſſeo general de todos, por emulacion q̃ contra Olano tenia,les hizo dexar aquella tierra,q̃ tenian ſembrada de mucho mayz, y lleuandolos al puerto Bello, dexò alli la mitad de ſu gente, y con la otra mitad fue al cabo de Marmol,donde fabricò vna fortaleza, cuya poblacion ſiendo agora muy famoſa,llaman Nombre de Dios.Aqui padecio grandes fatigas y aduerſidades, haſta comer quatro perros, que alguno dellos ſe vendio por veynte Caſtellanos de oro,y aun comieron ſus pellejos, y ſe vendia la eſcudilla del caldo por vn Caſtellano,ſiendo tanta ſu hambre,que a vn Indio muerto comieron.

Alonſo de Hojeda, no dando la buelta a los cincuenta dias aſſignados, ſe embarcò con los Eſpañoles Frãciſco Piçarro,forçado de la hambre,y perdiēdo vn bergantin de dos que lleuaua, nauegò haſta q̃ topando junto a Cochibocoa cõ el bachiller Martin Fernandez de Enciſo, que vna nao y vn bergantin lleuaua cargados de gente y vituallas, le hizo boluer por fuerça, no les dexãdo tornar a Santo Domingo,ni yr en buſca de Diego de Nicueſa. A eſta cauſa tomando en Camari,agua,y algunos refreſcos, que los Indios, entendido no ſer Hojeda, le dieron, entrò en Vraba, y por deſcuydo encallando la nao,ſaluaronſe ſolamente los hombres, que ſobre los paſſados padecieron con aquellos Caribes muy grandes trabajos de hãbre y algunas muertes.A cuya cauſa paſſando aquel golfo de Vraba,fundaron vn pueblo,llamado Guardia,porque alli auian de ſer guardados de los Indios.Cuyo Cacique,llamado Cemaco,indignado, que ſin ſu licencia edificauã alli pueblo,auiendo eſcondido en vn cañaueral toda la riqueza y hazienda del pueblo,el meſmo con quinientos Indios, poniendoſe en vn cerrillo, amenazaua a los Eſpañoles.Viendoſe el bachiller Enciſo en eſta tribulacion, hizo algunas diligencias, eſpecialmēte prometio,ſi vencia aquellos Indios,de embiar cierta cantidad de oro y plata a la Igleſia de nueſtra Señora de la Antigua dela ciudad de Seuilla,y hazer de la caſa de aquel Cacique, vn templo a ſu aduocacion, y llamar al pueblo Santa Maria de la Antigua del Darien.Cõ eſtos prometimiētos y votos, acometio cõ cien Eſpañoles a los Indios, los quales vēcidos y huydos,tomò Enciſo el pueblo, y quanto en el auia,no dexãdo a lo del cañaueral, y con el ſuceſſo de la vitoria llamãdo a ochēta Eſpañoles,que en Vraba auiã quedado, començaron la poblacion de la Antigua del Darien.Entre los otros bienes huuierõ en eſta preſa dos mil libras de oro en joyeles y coſas de ornatos de perſonas.

CAPITVLO XII.

De la conquista de Oran, y guerras de Italia, y concordia con el Emperador sobre el gouierno de Castilla, y conquista de Bugia y Tripol, y paz del Papa y Venecianos, y diferencias de los Españoles de Indias, y del Papa y Rey de Francia, y confirmacion que el Papa hizo del reyno de Napoles al Rey Catholico, y congregacion de los Prelados de Francia, por quitar la obediencia al Papa.

SI con tantas aduersidades andauan los Españoles en Indias, tampoco en España estauan ociosos, porque el Cardenal de España don Fray Francisco Ximenez, dessseando estender los limites de la religion Christiana, concertò con el Rey, de passar personalmente a Africa, y juntando a propria costa en Cartagena vna grande armada, partio de aquel puerto por Mayo, y nauegò con excelente temporal en dos dias a Maçalquiuir, como se verà esto con larga relacion en la historia, que de las cosas deste Cardenal ha escrito en lengua Latina el Maestro Aluar Gomez, Cathedratico de Latinidad en la Vniuersidad de Toledo. Desta manera el Cardenal passò personalmente a Africa, lleuando por caudillo general de su armada al Conde Pedro Nauarro, singular Capitan, que en las guerras passadas, primero de Granada y despues de Napoles, auiendose con notable valor señalado, auia alcançado grande fama y estimacion. El Cardenal saltādo en las tierras Africanas en el puerto de Maçalquiuir en diez y ocho de Mayo, echò la gente en tierra el dia siguiente, en el qual tuuo batalla cō los Moros de la ciudad de Orā, hasta los hazer encerrar en el pueblo, el qual a escala vista, fue dentro de quatro horas, tomado por los Christianos, con su fortaleza, con muerte de casi quatro mil Moros, y de solos treynta Christianos. Esta ciudad se cōquistò y ganò en diez y nueue de Abril, dia Iueues, fiesta de la Ascension del Señor, echando a los Moros, no solo del pueblo: pero aun de la comarca, y fortaleciendole el Cardenal, con desseo de hazer nueuas conquistas, dexò fuertes presidios, y tornò a España, con Catholico y glorioso triunfo, auiendo creado vna dignidad con nombre de Abad, a quien assignò silla en su santa Iglesia Toledana. En esta conquista, que con tanta felicidad, y tan poca efusion de sangre hizo, fueron grandes las contradiciones, que algunos Grandes de los reynos le hizieron con el Rey: pero su grande constancia de zelo Catholico le valio para acabarla. Quando de la viudez de la infanta doña Cathalina Reyna de Inglaterra, hija quarta del Rey, tratè, prometi de señalar su segundo casamiento, el qual se celebrò en onze de Iunio deste año con Henrique, octauo deste nombre su segundo marido, que el Rey Henrique su padre auiendo fallecido en la villa de Richemōdia, en veynte y vno de Abril, dia Sabado deste año, auia sucedido, y siendo sepultado el padre en Vvestmonster, fue coronado en veynte y quatro de Iunio, dia de San Iuan. Cuya fiesta auiendo el Rey don Fernando solenizado, partio de Valladolid en veynte y siete del mesmo mes, y passando a Medina del Campo, dio buelta a Tordesillas, y visitando a la Reyna doña Iuana, tornò a los cinco de Iulio a Valladolid.

El Rey en cumplimiento de la liga contra Venecianos assentada en Cambray con el Papa Iulio, y el Emperador, y el Rey de Frācia, embiò a Italia gentes en vna armada, con ordē, de solo recuperar los pueblos posseydos por ellos en el reyno de Napoles, que eran Manfredonia, Trani, Monopoli, Brindez, y Orranto, ciudades maritimas de la Prouincia de Pulla. Contra las quales el Virrey començò la guerra, estando toda Italia turbada con esta liga, creyēdo, que si estos Principes en conformidad continuauan la guerra, no solo estaua en manifiesto peligro el estado Veneciano, mas aun si aquel no escapaua deste conflito, corrian los demas el mesmo peligro, aū que no a todos pesaua de los daños suyos, por ser tenidos por gētes, q̄ con qualesquiera ocasiones, aunq̄ no fuessen legitimas, procurauā de ampliar los limites de su republica. Esta guerra auiēdo començado los Venecianos, cō grande animo y valor, y conociendo, q̄ su mayor impetu auia de ser por Lombardia, por passar el Rey de Frācia en persona cō la potencia de sus reynos, pusierō por todas partes grādes presidios, allēde de la pujante armada, y exercito copioso de Lōbardia. En la qual entrādo el Rey de

de Francia, que en eſte tiempo poſſehia a Milan, començò la guerra con mucha caualleria, è infanteria de grueſſo exercito, el qual con el de los Venecianos, cuyo Capitan general era Bartholome de Albiano, no tardando en venir a la batalla, llamada de Giraradada, o de otra manera de Vayla, fueron vencidos, y con terrible ruyna deſhechos los Venecianos, en catorze de Mayo, dia Lunes deſte año. Eſte aduerſo ſucceſſo, como causò graue detrimento de animo y fuerças a los Venecianos, que la ſintieron en eſtremo, haziendo diferente efeto en el Rey de Francia, proſiguio con diligencia el fruto ſuyo, tomandoles, no ſolo los pueblos nombrados, por el pretendidos, mas aun otros para el Emperador Maximiliano, que aun no auia baxado a Italia, a falta del eſtipendio del exercito.

El Papa hizo tambien guerra por la prouincia de Aemilia, en recuperacion de las tierras pertenecientes a la Sede Apoſtolica, de las quales algunas auiendo tomado por el rigor de las armas, fue tanta la afliction y anguſtia de los Venecianos, rodeados por todas partes con el poder de los mayores Principes de la Chriſtiandad, que cauſandoles grauiſſimos inconueniẽtes la perdida de la batalla paſſada, no ſolo vinieron a reſtituyr al Papa lo que reſtaua, porque de la guerra ceſſaſſe, mas aun ofrecieron lo meſmo al Emperador Maximiliano, q̃ ſe aparejaua para la baxada a Italia, porque haziendo lo meſmo, los recibieſſe en ſu protecion. En Napoles en la guerra q̃ los Eſpañoles hazian, como no podian los Venecianos diuertir a todas partes ſuficiẽtes fuerças, no tenian baſtãte reſiſtencia para defender aquellos pueblos, y muy menos para la campaña, por eſto y por reduzirſe al amor y beneuolencia paſſada del Rey Catholico, le reſtituyeron las ſobredichas ciudades, deſpues q̃ los Eſpañoles començaron a ganar algunas tierras y fortalezas del territorio deſtas ciudades, acabãdo de apoderarſe deſta manera el Rey de todos los pueblos pertenecieñtes a la corona de aquel reyno, adonde para eſte efeto los Venecianos embiarõ hombre proprio con expreſſa ordẽ de ſu Senado. Cuya ciudad, aunq̃ el Emperador Maximiliano, y el Rey de Francia trataron, que fueſſe cõquiſtada por todos, el Rey Catholico contẽtandoſe con cobrar lo q̃ el pretendia, y viẽdo exceder aquello de lo conuenido y aſſentado en la liga de Cambray, no quiſo condecender, ni el Papa moſtraua holgar dello: aunque embiaron gentes a Lombardia en fauor del Emperador, que no auiẽdo acetado las ofertas q̃ los Venecianos le auian hecho, en quererle reſtituyr las tierras que pretendia, auia deſpues pueſto grã de cerco ſobre Padua con ſus gentes, y mucha infanteria Eſpañola, y caualleria del Rey de Francia, aunq̃ eſte aſſidio, y otros q̃ el Emperador tentò, ſiendo infrutiferos, quedò ſolo el ſin algunos pueblos a el pertenecientes, y boluio a Alemaña, y primero el Rey de Francia muy vitorioſo a ſus reynos, cuya armada, y la del Rey Catholico, y del Pontifice auiã andado juntas mucha parte del Verano deſte año.

Auiendo el Rey Catholico repoſado en los meſes de Agoſto y Setiembre deſte año las calores de los caniculares en Valladolid, aunque partio en primero de Octubre para Balbuena a montear, y recrearſe, boluio preſto a la Corte, y luego a los catorze del meſmo mes, fue a viſitar algunos pueblos del reyno de Leon, en cuyas tierras deſpues que en vn mes proueyò diuerſos negocios, entrò en Valladolid, en diez y ſiete de Deziembre. Deſpues que el Rey boluio de Napoles a Eſpaña, ſiempre auia tratado diferencias con el Emperador Maximiliano, ſu conſuegro, ſobre las coſas tocantes a la gouernacion de los reynos de Caſtilla, porque como ambos Principes tenian vnos meſmos herederos, que eran el Principe don Carlos, reſidente en Flandes, y el infante don Fernando en Eſpaña, y las infantas doña Leonor, doña Maria, doña Iſabel, y doña Cathalina, nietos del Rey por linea femenina, y del Emperador por maſculina, parecia al Emperador, tener alguna accion a la gouernacion, no obſtante que los reynos erã de la Reyna doña Iuana ſu nuera. El Rey ſatisfaziendo a lo contrario con baſtãtes cauſas y razones, y no ſiendo coſa conueniẽte, antes odioſa y dañoſa, q̃ eſtrangeros aſſiſtieſſen a la gouernacion, eſpecialmẽte en agrauio de tan excelente y Catholico Rey, que tantos beneficios en lo eſpiritual y tẽporal auia hecho a los reynos, ſe tratò largo deſta cauſa, mediãte embaxadores, en la Corte del

Rey de Francia,que en eſto interuenia,como amigo y confederado de ambos Principes,ſiendo el que por ſu mandado tratò mas en eſto el Cardenal Gregorio, Arçobiſpo de Roan. A cuya inſtancia y grandes medios concertaron, que el Rey Catholico,ſi hijos varones no tuuieſſe de la Reyna Madama Germana ſu muger, gouernaſſe los reynos de la corona de Caſtilla, haſta que el Principe don Carlos entraſſe en los veynte y cinco años de ſu edad, y que entonces quedaſſe libre la gouernacion al Principe,con condicion,que en todo el tiē po que la Reyna doña Iuana ſu madre viuieſſe,no ſe intitulaſſe Rey,atento que ella era la Reyna proprietaria. Concordaron mas,que el Rey dieſſe al Emperador cada año,durante ſu gouernacion,cincuēta mil ducados, y al Principe otra grande ſuma, y que ſegun los capitulos de la liga de Cā bray,le ayudaſſe en la continuacion de las guerras contra Venecianos.

Con eſta concordia, quedando el Rey con la gouernacion de los reynos,libre de los pretēſos del Emperador,venido el año
1510. ſiguiente de mil y quinientos y diez,como Catholico Principe, continuando contra infieles las ſantas guerras Africanas,en extencion de los limites de la religion Chriſtiana,y aumento de la corona de Eſpaña, el Conde Pedro Nauarro ganò de Moros en ſeys de Enero,dia Domingo,fieſta de los Reyes a Bugia, ciudad maritima de Africa,donde ellos ſolian tener eſtudio de letras liberales.Deſta vez no ſolo quedò por el Conde conquiſtada Bugia,pero fue tanto el temor que los Principes Moros Africanos tomaron del poder de los Reyes de Caſtilla, que luego la ciudad de Alger, y otras tierras de aquellas partes ſe hizierō tributarias a los Reyes de Caſtilla,concertando cō el Conde Pedro Nauarro,de dar anales parias. En cuyo cūplimiento,en primero de Abril deſte año, vinieron dos embaxadores de Alger a la ciudad de Valēcia con cincuenta y quatro Chriſtianos cautiuos,q̄ auian eſtado en eſclauitud, los quales fueron lleuados cō proceſſion a la Igleſia Metropolitana de aquella ciudad.Quedarō deſta vez obligados los Moros de Alger,de dar cierta ſuma de dineros en tributo cada año,y de no tener ningun Chriſtiano de Eſpaña en cautiuerio. De Valladolid ſe traſladò la Corte para Madrid,y quedando alli el infante don Fernādo,y el Cardenal de Eſpaña,aſſiſtiendo con los del Cōſejo a la gouernacion, partio el Rey por el mes de Abril para Aragon, y celebrò Cortes en Monçon,en que tardò algunos dias. En eſte medio, el Conde Pedro Nauarro, con el poder de los Reyes continuādo las conquiſtas de las marinas Africanas, tētò nueuas empreſas,y combatiendo por mar y tierra,ganò a Tripol de Berberia en veynte y cinco de Iulio,dia Iueues,fieſta de Sātiago.En el mes ſiguiente de Agoſto, don Garcia Aluarez de Toledo, primogenito de don Fadrique de Toledo,Duque de Alua aportando en la Iſla de los Gelues, juntamēte con el Conde Pedro Nauarro, tiēdo don Garcia Cauallero de mucho esfuerço y alto animo, ſaltò en tierra,donde ſus gentes fueron rotas y vēcidas,y el muerto en veynte y ocho de Agoſto, dia Miercoles,peleando valeroſamēte con muchos de los ſuyos,q̄ aun en el agua erā alanceados, ſin poder ſer ſocorridos de la armada,que eſtaua en alta mar,auiēdo padecido todos grande anguſtia, y tormento de ſed por la tierra, y tiēpo caluroſo, y ſuelo faltoſo de agua.En eſte aduerſo ſuceſſo,muchos ſuelen hazer cargo al Cōde Pedro Nauarro, diziendo, q̄ con auer podido dar ſocorro, de modo que eſta quiebra huuiera dexado de ſuceder, lo eſcusò, por diferencias que tuuo ſobre ello con don Garcia,que era el general deſta infelice empreſa.

Las coſas de Italia eſtādo en grande diſcrimen y ruyna,los Venecianos mas trabajados y cōſumidos de fuerças,q̄ de animo, trataron grandes medios con el Papa Iulio, no reparando en venir a conceder todas las condiciones que el Papa les pidio, allende de las reſtituciones de las tierras, porq̄ ſi con los demas Principes tratauan guerra temporal,tenian con el no ſolo tēporal,mas aun eſpiritual, por las grandes cenſuras y entredichos,en manifieſto peligro de ſus animas. El Papa auiendo cōſeguido lo q̄ pretendia,y condoliendoſe del eſtado de aquella inſigne republica, q̄ entre los potentados de Italia con manifieſta grandeza auia ſiempre florecido por mar y tierra,aſſentò paz con ella,en veynte y quatro de Hebrero,dia Domingo,abſoluiendolos de todas las cenſuras paſſadas,

das,vſando de ſu plenitud,no obſtante que conſideraua el ſentimiento que auian de hazer el Emperador y Rey de Francia, diziendo auer contrauenido en ello a las cõdiciones de lo tratado,y liga de Cambray: pero tambien miraua y tenia atencion el Papa, que ſi las fuerças y autoridad del eſtado de Venecia vinieſſen a tanta declinacion, que no ſe libraſſen de ſer eſtinguidas, no dexauan deſpues de correr la meſma ventura y peligro los demas potẽtados de Italia,no eſtando ageno deſto el eſtado de la Sede Apoſtolica. El Rey don Fernando, tuuo contento deſta cõcordia, aſſi porque dende el principio procedia de mala gana en eſta guerra,en eſpecial deſpues de la recuperacion de las tierras, como porque, mediante eſto, podia tener mayor ſeguridad del ſoſſiego del reyno de Napoles, en cuyos deſſeos y penſamientos eſtimaua ſiẽpre por ſoſpechoſo al Rey de Francia, no obſtante el matrimonio de la Reyna Madama Germana ſu ſobrina eſtar de medio.

En Indias padecia hartos trabajos y deſuenturas Diego de Nicueſa en ſu poblaciõ del Nombre de Dios, y don Diego Colon, ſegundo Almirante de las Indias, hijo del primer Almirante Chriſtoual Colon, gouernaua mas auia de vn año a laEſpañola, en cuyo gouierno auia ſucedido a Nicolas de Ouando, ya Comendador mayor de Alcantara,y el nueuo Almirante lleuò por ſu Alcalde mayor al bachiller Marcos de Aguilar, y en todo el reſto de los dias del Rey gouernò aquella Iſla, el meſmo Almirante. Los que eſtauan en la nueua poblacion de la Antigua del Darien, comẽçaron a tener entre ſi bandos y diferẽcias, atendiendoſe los vnos cõ el bachiller Martin Fernandez de Enciſo, que por cedula del Rey era Alcalde mayor,y los otros cõ vn animoſo hombre, aunque algo inquieto,llamado Vaſco Nuñez de Balboa, natural de la ciudad de Badajoz, el qual interponiendo en ello ciertas eſcuſas, y ſignificando que no queria ſer capitaneado por bachilleres, llegò a tanto grado eſta ſedicion, que del todo ſe quitò de la ſujeciõ del Alcalde mayor.El qual por auer perdido la cedula del Rey, al tiempo que ſu naue encallò en Vraba,no lo pudiendo moſtrar,duraron vn año eſtas inquietudes, y a la ſazon llegò a la Antigua del Darien con dos carauelas llenas de vituallas,municiones, y ſetenta hombres, Rodrigo Henriquez de Colmenares, que matò la hambre de los Eſpañoles, y cubrio ſu deſnudez,que andauan hechos pedaços. Auiendo partido Rodrigo Henriquez del puerto de la Beata de Santo Domingo en ſocorro de las gentes de Alonſo de Hojeda, llegado a Garia, ſacò a tierra cincuenta y cinco Eſpañoles,por tomar agua,los quales con ſobrado deſcuydo, eſtando tendidos en tierra, cargaron ſobre ellos ochocientos Indios flecheros,que no ſolo de repente mataron a los quarenta y ſiete:pero aun los demas aportando tambien en ſus manos, fueron comidos los vnos y los otros.Por eſto Rodrigo Henriquez de Colmenares,no parando haſta Caribana,entrò en el golfo de Vraba,donde los Eſpañoles paſſados auian ſurgido, y hallando raſtro de auer alli eſtado Eſpañoles: pero no topando con ellos,temio alguna aduerſidad, por lo qual haziendo grandes ahumadas, y diſparando mucha artilleria,deſſeò tener de alguna parte ſeñal. La qual dandole con otras ahumadas los de la Antigua del Darien, que el ruydo de la artilleria auian oydo,fue Colmenares a la Antigua. En eſte pueblo con grandes abraços y lagrimas de infinito plazer, fue acogido al tiempo arriba dicho, eſtando ellos en ſus contenciones y parcialidades,las quales procurò atajar,como preſto diremos.

Conociendo el Papa Iulio el ſentimiẽto que el Emperador Maximiliano y Luys Rey de Francia harian, aſſi por la paz con Venecianos hecha, como mucho mas por los fauores,q̃ mediante guerra, atrayendo a ſu parte a la naciõ Suyza pretẽdia darles, no ſolo tratò cõ el Rey de Inglaterra, que al Rey de Francia mouieſſe guerra, deſſeãdo, mediante eſto, dar ocaſion al Rey de Francia, para q̃ con todo ſu poder no cargaſſe ſobre Italia, mas aun con grande ſilẽcio con el Catholico Rey don Fernãdo:pero lo primero ſaliendole infrutifero, en lo ſegũdo tampoco ſurtio por agora efeto, porq̃ el Rey de Francia no haziẽdo en eſta ſazon ningunos mouimiẽtos cõtra la Sede Apoſtolica,queria el Rey Catholico,ſegun las primeras ligas de Cãbray, y capitulos vltimos de cõcordia aſſentada con el Emperador,aſſiſtir al Emperador cõ infanteria y caua-

caua-

cauallería, la qual ſiendo de quatrocientos de acauallo con infantería de dos mil Eſpañoles,eſtaua en Lombardia,aunque el Emperador quiſiera mas recibir eſto en dinero,que en gente, por ſus ordinarias neceſſidades.Los Eſpañoles reſidentes en eſta guerra, andando en la compañia de las gentes del Emperador, y del Rey de Francia,hizieron ſeñalados efetos,eſpecialmẽte en la toma de Vicencia y Monſilice, ſiẽdo ſu Capitan el Duque de Termino, eſtãdo el Papa tan ſolicito en la defenſa de los Venecianos,que el Rey de Francia, pueſto q̃ por no venir con el a rompimiento,condecendiera en algunas coſas, contra lo capitulado en Cambray, no parecia querer en ello conſentir, eſpecialmente por eſtar el Rey de Francia muy fauorable a Alonſo de Eſte Duque de Ferrara,ſu aliado,cõtra el qual el Papa procedia con las armas eſpirituales y temporales. En eſtos negocios ſe auentajauã ſiempre los partidos del Rey don Fernando, el qual eſtimandole el Papa por Principe tan Catholico, como era,y que ſiempre eſtando tan ocupado en ſantas guerras cõtra infieles,aſſi en las Ocidentales Indias,como en las tierras Africanas,aumentando los limites de la religion Chriſtiana,ſeria a exemplo de los Catholicos Reyes de Eſpaña ſus progenitores, grato,y deuoto a la ſanta Sede Apoſtolica, le dio la confirmacion y aprobacion del reyno de Napoles,con las meſmas cõdiciones cõ que los Reyes de Napoles de la caſa de Aragon ſus predeceſſores auian gozado deſte reyno, ayudando a la conſeruaciõ de las tierras de la Sede Apoſtolica con treziẽtas lanças grueſſas en ſus neceſſidades.Deſta forma el derecho del reyno de Napoles quedò mas reualidado al Rey Catholico, aunq̃ antes el Pontifice no auia querido cõdecender a eſto a menos, q̃ pagaſſe lo que ſolian dar los Reyes de Francia, obligãdo el Papa, mediante eſto,mucho mas al Rey Catholico, en quien ponia ſu principal eſperança de auxilio,ſi el Rey de Francia tẽtaſſe algunas coſas contra el, por el fauor que daua a los Venecianos, y guerra que hazia al Duque de Ferrara.

En obuiar los daños,que deſtas diferencias del Papa y del Rey de Francia ſe eſperauan,hazia el Rey Catholico grandes diligencias en ſus Cortes,y en la del Emperador,mediante embaxadores, dando eſperança al Papa de fauorecerle, ſi los negocios ſurtieſſen contra la Sede Apoſtolica: pero el de Francia eſtimando a diminuciõ de ſu autoridad deſamparar al Duque de Ferrara ſu aliado, mouido de grande yra contra el Pontifice, no ſolo tratò nueuas ligas contra el,perſuadiendo al Emperador, pertenecer a ſu Imperio las tierras de la Sede Apoſtolica, y otras muchas de Italia,mas aun,mediante el Obiſpo Gurcẽſe,embaxador del Emperador,proponiendo,que de parte de las naciones Alemana y Franceſa ſe cõnocaſſe Concilio general, mandò congregar a los Prelados de Francia, para mediado el mes de Setiẽbre en la ciudad de Orleans,por quitarlos de la obediencia del Papa, creyendo que el Rey de Eſpaña fuera en eſto,por conſeruar ſu liga y mucho mas la del Emperador ſu conſuegro. El Rey Catholico quando obtuuo el inſtrumento de la confirmacion del reyno de Napoles, embio al Papa los trezientos hombres de armas con Fabricio Colũna ſu Capitan,para que le ayudaſſen en la guerra que trataua,por el cenſo tocante al reyno de Napoles, eſtando el Rey de Francia traçando ſus deſignos por deshazer al Papa Iulio. Por lo qual traſladando la cõgregacion de los Prelados de ſu reyno de Orleans,para la ciudad de Turs,aunq̃ al principio moſtraron querer reſiſtir a la voluntad del Rey en coſa tan eſcãdaloſa,deſpues con los grandes cargos q̃ les propuſo contra el Papa, condecendieron a ſu volũtad, con que moſtrandoſele al Papa los capitulos alli ordenados por ellos,ſi rehuſaſſe de guardarlos,ſe le quitaſſe la obediencia, citãdole para Cõcilio general,y q̃ para traer a efeto eſtas coſas,ſe tornaſſen a cõgregar, por el mes de Março del año ſiguiẽte en la ciudad de Liõ.En negocio tã dañoſo y eſcãdaloſo a la quietud de la religion Chriſtiana,no faltaron algunos Cardenales,q̃ ſe moſtraron parciales al Rey de Frãcia,eſpecialmente el de Bayuſa,y el Maclouiẽſe de nacion Franceſes, y el Cardenal Federico Sanſeuerino,Napolitano,y tambien el Cardenal don Bernardino de Caruajal,Obiſpo de Siguença, llamado el Cardenal de Sãta Cruz, por cõplazer al Emperador en cuya Corte auia ſido Legado Apoſtolico.En tãto q̃ eſtas coſas paſſauan, el Papa auia ve-

nido a Boloña, a dar mayor calor a la guerra contra el Duque de Ferrara, y desseando atajar los daños que se esperauan, puesto caso que los Embaxadores del Rey Catholico, y del Emperador y Rey de Inglaterra, y los Cardenales con grandes interuenciones y medios trabajaron en poner alguna tregua, o paz, no quiso el Pontifice condecender a ello, a menos que el Rey de Francia dexasse de fauorecer al Duque de Ferrara, mas antes se embiò a quexar del a todos los Principes Christianos, representandoles las cosas que trataua contra la Sede Apostolica, y vnion de la Iglesia Catholica.

CAPITVLO XIII.

De la scisma que el Rey de Francia causò, y armada del Rey contra Berberia, y diligencias suyas por quitar la scisma, y guerras de Italia, y sucessos de Indias, y Concilio scismatico de Pisa, y liga del Rey con el Papa y Venecianos, y traslacion del Concilio de Pisa a Milan, è institucion de la Orden de la Concepcion.

Continuando el Papa Iulio la guerra contra el Duque de Ferrara, aportò en Napoles, cerca de Otranto, vna armada Turquesca, por lo qual boluiò a Napoles la caualleria, que el Rey tenia en Lombardia, especialmente en Verona en fauor del Emperador Maximiliano, y liga de Cãbray. Creyendo el Emperador y el Rey de Francia, que el Rey Catholico seria en fauorecer las cosas de la Iglesia Romana, dessearon entender, qual seria su intencion en estos negocios, y el como Principe zelador de la vnion de la Iglesia, se declarò manifiestamente, diziendo, que aunque al Papa por el feudo de Napoles daua la sobredicha caualleria, en lo demas, como hasta agora auia cumplido la liga de Cambray, era su intencion de hazerlo adelante muy mejor, tornando a Lombardia la dicha caualleria è infanteria: pero no solo queria escusar de entrar en nueuas ligas, mas aun en lo demas del Concilio general, atento que aquello se pretendia por ofender al Pontifice, a quien el y todos los Principes Christianos reconocian por Vicario de la Iglesia de Dios, no queria dar consentimiento, por ser la paz el fundamento de los santos Cõcilios, y no la guerra, y que aquello no se ordenaua por la publica salud de la religion. Representò tambien, quanto desseaua, que concordandose todos con el Pontifice, diessen paz y quietud a la Republica Christiana, perturbada de guerras, porque su intencion no era causar escandalos y turbaciones en el pueblo Christiano. No obstante esto, el Rey de Francia assentando nueua liga con el Emperador contra Venecianos, en modo de execucion de la de Cambray, ordenaron entre las demas cosas, que siendo requeridos, si el Papa dentro de dos meses y el Rey Catholico, y el de Vngria dentro de quatro quisiessen entrar en ella, fuessen admitidos, y si el Papa escusasse de venir a esto, conuocassen Concilio general, haziendo tambien el Emperador congregar los Prelados Alemanes, para el mesmo efeto, como el Rey de Francia auia hecho con los de sus reynos. Desta manera de dia en dia crecia el odio del Rey de Francia contra el Papa Iulio, tratando de comouer è inclinar a lo mesmo, no solo al Emperador, q̃ tenia grande odio a los Venecianos, mas aũ a los demas Principes Christianos.

El Rey concluyendo las Cortes de Mõçon, salio de aquel pueblo el primero de Setiembre, y venido a la ciudad de Zaragoça, se detuuo alli, hasta passar la fiesta de la santa Natiuidad de nuestra Señora, y luego buelto a Castilla, reposò en la villa de Madrid algunos dias, en tanto que en fin de Otubre partio para Tordesillas, a ver a la Reyna doña Iuana su hija. En veynte y quatro dias que estuuo en aquella villa, determinò arbitrariamẽte dos pleytos de mucha calidad, el vno entre el Duque de Medina Sidonia, y don Francisco Hernandez de la Cueua, Duque de Albuquerque, y el otro tocante tambien al mesmo Duque de Medina Sidonia, y concluyendo estos negocios, buelto a Madrid, estuuo alli el resto deste año. En el qual fallecio don Iuan de Castilla, Obispo de Salamanca, en cuya silla sucedio don Francisco de Bouadilla, Obispo de Ciudad Rodrigo, y a esta silla acendio fray Francisco Ruyz, religioso de la Orden de san Francisco, grande familiar y priuado del Cardenal de España, y despues siendo Obispo de Auila, falleciendo, fue enterrado en san Iuan de la penitencia, Monesterio de Monjas y donzellas, fundado por el mesmo Cardenal en

la ciudad de Toledo. En el principio del
1511. año ſiguiente de mil y quinientos y onze, partio el Rey don Fernando de Madrid para Seuilla, en ſiete de Enero, a adereçar vna grande armada, para paſſar perſonalmente a la ſanta guerra Africana contra los enemigos de la Fè Catholica, porque ſin alçar mano de las ſantas guerras que el Cardenal de Eſpaña, y el Conde Pedro Nauarro auiã començado, queria muy de veras acometer aquellos Barbaros. Contra quienes a toda diligencia ſe aparejauan naos y galeras, y todas las coſas neceſſarias para el viaje, aſſi en Malaga, Caliz, y Gibraltar, como en otros pueblos maritimos, en eſpecial en Seuilla. Entre tanto falleciendo en Madrid en diez y ſiete de Enero doña Beatriz de Bouadilla, primera Marqueſa de Moya, de quien diuerſas vezes ſe ha hablado, deſde la hiſtoria del Rey don Hẽrique, haſta eſte lugar, fue enterrada en Carboneros, aldea de Moya, en el Moneſterio de Santa Cruz, dela Orden de los Predicadores, q̃ alli fundò don Iuan de Cabrera, Arcidiano de Toledo ſu cuñado, hermano del Marques don Andres de Cabrera ſu marido. Por el mes de Hebrero llegando el Rey en Seuilla, cõ intento de paſſar perſonalmẽte a la ſanta guerra Africana, fueron muy grandes las ſuplicaciones, ruegos y otras diligencias, que los reynos hizierõ en eſtoruar la paſſada en perſona, ſiendo la meſma ciudad de Seuilla, la que en eſto tratò todos los medios honeſtos y poſſibles, porque mediante capitanes ſe hizieſſe la guerra, repreſentando con grande animo los daños irreparables, que de lo contrario podian reſultar a ſu Real perſona, y reynos y republica Chriſtiana, turbada de guerras.

En eſta ſazon entre el Papa y el Rey de Francia continuandoſe los odios, y rancores paſſados, ganò el Pontifice en principio deſte año a la Mirandula, no auiendo perdonado a trabajo alguno, haſta acudir el meſmo en perſona al cerco, contra el parecer de ſu colegio. Para cuya defenſa poniendo dentro quinientos infantes Eſpañoles, y trezientos Italianos, paſsò el Papa a Bolonia, no ceſſando el Rey Catholico en hazer grandes y neceſſarias diligẽcias por componer y reduzir a paz y quietud a los Principes Chriſtianos, mediante embaxadores, teniendo a don Hieronymo Vich, Valenciano en la curia Romana, y a don Pedro de Vrrea, en la del Emperador, a quien procuraua mucho inclinar al amor de los Venecianos, pareciendole que deſtẽ principio ſucederia lo meſmo del Rey de Francia, para que tambiẽ el de ſu parte pudieſſe con animo mas ſeguro proſeguir la guerra Africana contra infieles. El Emperador, queriendo a exemplo del Rey de Francia, congregar a los prelados de las tierras de ſu patrimonio, para conferir la orden menos eſcandaloſa, que ſe podia tomar en el ayuntamiento del Concilio general, procurò el Rey ſu conſuegro en remouerle de ſu propoſito, con razones muy eficaces, proponiendo, que en la ciudad de Mantua ſe juntaſſen los embaxadores de todos, para dar en tantas guerras y eſcandalos los medios para ſu buẽ efeto neceſſarios. Con el Rey de Frãcia tratò las meſmas diligencias, haſta le repreſentar, que ſiñ moſtrarſe enemigo de la Igleſia, dieſſe paz a Italia, para que el tambien pudieſſe efetuar el viaje de Africa, contra los enemigos de la religion Chriſtiana, ſiendo expedicion, que con fauores comunes de los Principes Chriſtianos, ſuele ſer fauorecida, aunque el ſola la vnion de la Igleſia y paz de Italia deſſeaua. En Mantua ſe juntaron por el Rey los dichos embaxadores, y por el Emperador el Obiſpo Gurcenſe, y por el Rey de Francia el Obiſpo de Paris, y deſpues de grandes conferẽcias, y medios que ſe trataron en la forma de la paz, ſiendo los embaxadores del Rey Catholico, los que mas procuraron ſu vnion y quietud, ſe diſſoluio la congregacion ſin efeto alguno. Los trezientos hombres de armas, que por el feudo de Napoles auian ſeruido en el exercito del Pontifice, no tardaron deſpues de boluer a Napoles, por contemplacion de la liga de Cambray, auiendo reſidido en la compañia del Pontifice algunos dias mas de los deuidos por el feudo, por complazer al Papa.

El qual no queriendo condecender a la voluntad del Emperador y mucho menos a la del Rey de Francia, ni ellos a la ſuya, ſalio de Bolonia por miedo del exercito Frances, de cuyos deſignos ſe entendia yr contra aquella ciudad, la mas principal que deſpues de Roma poſſee la ſanta Sede

Apoſto-

Apoſtolica, cuyo Vicario, auiendola deſamparado por eſto, no tardò por el mes de Mayo en venir a poder de los Franceſes ſin dificultad, aſſi por negligencia de los miniſtros que en ella dexò, como por ſer algunos vezinos de la parcialidad de la familia de los Bentiuolos, aficionados al Rey de Francia. Cuyo ayrado animo excediendo ſobradamente los limites del cognomento de Rey Chriſtianiſſimo, procedio con tanto eſcandalo y precipitacion, que en muchas ciudades de Italia, eſpecialmente en las de Mantua y Bolonia, fueron fixadas cedulas en lugares publicos, publicando Concilio general para el mes de Setiembre deſte año, aſſignando por lugar a la ciudad de Piſa, no eſcuſando de citar a la perſona del meſmo Papa a comparecer en la congregacion por el y ſus ſeguidores, llamado Concilio general. Mucho ſintio el Papa la perdida de Bolonia, pero mucho mas la ſciſma que el Rey de Francia cauſaua en la vnion de la Igleſia Catholica, eſperando ſer ayudado del Emperador, que para el meſmo efeto auia ofrecido la ciudad de Conſtancia, pueblo celebre por otros Concilios, al qual y a Turin y otras ciudades auian dexado, acertando a eſcoger a Piſa, donde antes auian ſucedido en Concilios ſuyos, en negocios de ſciſmas, otros efetos de depoſiciones de Pontifices, por el y por los Cardenales de ſu parcialidad y opinion, y los demas Prelados ſus ſequaces agora deſſeados. Los quales no contentos de vſurpar con animo dañado las vezes del Papa, a cuyo cargo paſtoral incumbe la congregacion de los ſantos Concilios, le hazian grandes cargos, acuſandole de diuerſos crimines, para juſtificacion de ſu cauſa, ſiendo reprobados ſus dichos y hechos por muchos graues y ſantos varones, eſpecialmente de la facultad Theologica, que teniendo eſto por coſa heretica, ſuſtentauan, no ſer eſte Concilio de la Igleſia, ſino diuiſion, y horrendo detrimento ſuyo, para daño de las animas.

En Indias, los vandos y parcialidades de la antigua del Darien, auia año que eſtauã en peſo, por lo qual Rodrigo Henriquez de Colmenares, y otras perſonas amigas de quietud y vnion, procurando de atajar los males, que ſe podian eſperar, los concertaron, ordenando que Diego de Nicueſa, como hombre que tenia prouiſiones Reales, los gouernaſſe, y le embiaſſen a llamar, ſiendo dello contentos, excepto el bachiller Martin Fernandez de Enciſo y Baſco Nuñez de Balboa, que no querian perder ſu autoridad y gouierno. No obſtante eſto, como los demas quiſieſſen, fue Colmenares con vna nao y vn bergantin al nõbre de Dios, donde hallò a Diego de Nicueſa, bien deshecho, y perdido, porque de toda la gente ſuya, que arriba ſeñalamos, no le quedaron cien hombres. Fue a Nicueſa tan grata eſta embaxada, que dando al Colmenares muchas gracias por el, le contò cõ lagrimas ſus aduerſidades y deſuenturas, y luego ſin mas deliberar ni penſar ſe embarcò con ſeſenta compañeros con imprudencia tan grande y deſordenada, que en el mar yua diziendo, como a Balboa y Enciſo y a los demas cauſadores de las parcialidades y motines auia de caſtigar, y dar a otros ſus oficios, y tomarles el oro, y hazer otras marauillas. Las quales deſagradaron tanto a Rodrigo Henriquez de Colmenares, y a ſus compañeros que las oyeron, que teniendo a Nicueſa por hombre temerario, no faltaron quienes en el ayuntamiento de la antigua del Darien las refirieſſen. Deſto ſe indignaron tanto ambas parcialidades, eſpecialmente las cabeças, que diziendole todos mil injurias y beſas, le hizieron boluer ſu viaje, y partiendo de la antigua del Darien, primero de Março deſte año con ſus ſeſenta cõpañeros, tomò la via de la Eſpañola, dando grandes quexas de Enciſo y Balboa, cõ intencion de acuſarlos ante el Almirante don Diego Colon, ſino que dando fin a ſus deſuenturas, perecio en el mar con todos ſus compañeros. Las paſſiones de los del Darien no por eſto ceſſando, ſino antes creciendo mucho mas, toda via Rodrigo Hẽriquez de Colmenares ſe adherio a la parte de Vaſco Nuñez de Balboa, el qual enſoberneciendo mucho mas con eſto, no ſolo ſe atreuio a prender al bachiller Martin Fernandez de Enciſo, y confiſcarle ſus bienes, mas aun tenia deliberado de darle afrẽta publica, ſi los interuenidores no lo atajaran. El bachiller no pudiendo moſtrar la cedula Real, por auerla perdido, padecia las cuytas, y afliciones que Vaſco Nu-

ñez dignamente merecia.

No ceſſando entre el Papa y el Rey de Francia los medios de la paz, aunq̃ el Rey conocia,y algunas vezes confeſſaua ſu dureza,eſpecialmente en lo tocante a la ſciſma,era tanto el odio, que el Papa tenia, q̃ haziendo continuar las guerras de Italia, embio el Rey Catholico tres mil infantes con Pedro Nauarro, Conde de Albeto, a Napoles para aſſegurar mas las coſas de aquel Reyno, dōde eſtaua por Virrey don Ramon de Cardona, ſuſpendiendo a eſta cauſa el viaje Africano,haſta entender mas el progreſſo deſtas guerras,y delConciliabulo de Piſa. En el qual ſiendo las cabeças los Cardenales Santa Cruz,Bayuſa,Maclouienſe, y de Coſencia, y de ſecreto el de Sanſeuerino, vino tambien a concurrir cō ellos el Cardenal Aman de Labrit, Obiſpo de Pamplona, hermano de don Iuan, llamado de Labrit,que agora reynaua en Nauarra: no obſtante que deſte Cardenal dizen, auer en eſto conſentido por contemplacion del Rey de Frãcia, pero lo meſmo ſe entendia de los otros Cardenales, parciales al Rey de Francia. Viendo eſtas coſas el Papa Iulio,porque de ſu parte ſe entendieſſe,que ſi neceſſidad auia en la republica Chriſtiana de Concilio general,el como paſtor,a quien eſto competia,le queria juntar,le publicò,aſſignando por pueblo a la ciudad de Roma, y por lugar de ſu congregacion, a la Igleſia de ſan Iuan de Letran,y por tiempo, el primer dia de Mayo del año ſiguiente. Con eſto el Emperador ſe retirò de los principios paſſados, tocantes a la ſciſma, porque no obſtante que el Rey de Francia embio veynte y quatro Obiſpos de ſus reynos en nōbre de los Prelados de Frãcia,el no ſolo dexò de embiar Obiſpos, mas aun embaxadores, aunq̃ en nombre de la nacion Germana prometio al Rey de Francia de embiarlos, poniendo agora por modo de eſcuſa, que el Concilio de Piſa ſe deuia traſladar a Trento, o ſi quiera a Mantua,o Verona,y aunq̃ le embiaron a ofrecer, que la congregacion ſe haria donde ſu voluntad fueſſe, daua ſiempre honeſtas euaſiones. El Rey de Francia auia embiado ſus embaxadores a los Principes Chriſtianos,rogando,y exortãdolos, embiaſſen ſus embaxadores y Prelados para el Concilio de Piſa, que en primero de Setiembre deſte año ſe auia de comēçar,y el Papa mouido de la pertinacia del Rey de Francia,poniēdo ſu vltimo remedio en el Catholico Rey don Fernãdo,le embio a pedir ſu ayuda, y en diez y ocho de Mayo, recibiēdo en Seuilla ſus cartas,deliberò de ayudar a la ſanta Sede Apoſtolica,viēdo q̃ el Rey de Francia no ſe retiraua de ſus propoſitos eſcandaloſos, no obſtante q̃ por el auia ſido rogado y perſuadido,no cauſaſſe tanto eſcandalo en la vnion de la Igleſia.

Los Cardenales ſciſmaticos eſtando en ſu contumacia,exortaron al Rey Catholico en el embiar los embaxadores y Prelados a ſu Conciliabulo de Piſa,cuya citaciō llegādo en la meſma ciudad de Seuilla en doze de Iunio, hallaron muy diferente al Rey,que teniendo pena del daño de ſus animas, ſin curar de ſus eſcandaloſas diligēcias, ſaliendo de Seuilla en el meſmo mes, tuuo la fieſta de S Iuan enCantillana,viniēdo para Burgos,por acercarſe a las fronteras de Nauarra. Cuyo Rey don Iuan, no obſtante las perſuaſiones, y ruegos que en contrario le hizo, por apartarle del camino que el Cardenal de Labrit ſu hermano auia tomado, vino tambien a fauorecer al Rey de Francia,Principe ſciſmatico,como ſe notara eſte articulo mas copioſo en la hiſtoria de Nauarra. Para reparo de los ſuceſſos de Italia, auiendo dexado totalmēte el viaje Africano, embio el Rey mucha parte de la armada a Napoles, conſtituyēdo por general a Alonſo de Caruajal, hijo de Diego Sanchez de Caruajal,ſeñor de Xodar,y por coronel de la infanteria al coronel Zamudio,que ſin la gente que primero lleuò el Conde Pedro Nauarro, parece por algunos Autores, que en eſta armada paſſaron otros tres mil infantes, y mas de mil y ciento de acauallo, los ſeyſciētos ginetes,q̃ aportaron en Capri, Iſla del meſmo reyno.Cō todo eſto algunos Principes Moros Africanos temieron tanto la potēcia del Rey Catholico,que el Rey de Tremecen ſe hizo amigo y vaſſallo de los Reyes deCaſtilla,obligādoſe de dar cada año treze mil doblas de oro en parias de reconocimiēto,pueſtas en la ciudad de Oran,ſi los Reyes deCaſtilla fueſſen ſeruidos de recebir.El Rey continuando ſu camino para Caſtilla,entrò enBurgos por el mes deAgoſto,enel qual el Papa Iulio a los diez y ſiete

dias,

dias, llegò por dolencia tan al articulo de ſus dias,que teniendole por muerto,comẽçaron algunas gentes de Italia a dar demoſtraciones de mayores nouedades. En Burgos eſtuuo el Rey lo reſiduo deſte año, en el qual tratò ſus ligas y confederaciones cõ Henrique Rey de Inglaterra ſu yerno,para inuadir a Francia,ſi las coſas de la ſciſma,y guerra de Italia,paſſaſſen adelante, pretendiendo el Rey de Inglaterra el Ducado de Guiayna, patrimonio antiguo de los Reyes ſus predeceſſores, ſin otros eſtados de Francia,y ambos Principes ſuegro y yerno trabajaron mucho,aunque en balde, mediante ſus embaxadores, que ſe traſladaſſe a Roma la congregacion que con nombre de Concilio queriã juntar en Piſa los Principes y Prelados ſciſmaticos, cuyos procuradores paſſando a eſta ciudad, començaron en principio de Setiembre a ordenar las preparaciones de la deſcomulgada congregacion.

Entonces el Rey Catholico, no queriẽdo diſſimular mas tiempo las inſolencias y atreuimientos ſobrados,que contra la perſona del Papa, y perturbacion de la Igleſia querian adelante lleuar, determino de fauorecer a la Sede Apoſtolica,concordando la liga,que ſe trataua entre el y el Papa,y los Venecianos, dende el principio deſtas ſciſmas. Aſſentoſe la ſanta liga, para la defenſa de la vnion de la Igleſia Catholica, y extirpacion del ſciſmatico y heretico Concilio Piſano, y reſtitucion de la ciudad de Bolonia, y de las demas tierras a la ſanta Sede Apoſtolica pertenecientes, nombrando ſeñaladamente la ciudad de Ferrara. Ofrecio el Rey de ayudar a eſta ſanta guerra con mil y dozientas lanças grueſſas,y mil ginetes, y diez mil infantes Eſpañoles, y el Senado Veneciano, ochocientas lanças grueſſas, y mil cauallos ligeros,y ocho mil infantes, y el Papa quatrocientas lanças grueſſas, y quinientos cauallos ligeros, y ſeys mil infantes. Ofrecio más el Rey,de dar doze galeras, y los Venecianos catorze,conſtituyendo por general deſta guerra a don Ramon de Cardona,Virrey de Napoles, con que durante la guerra ayudaſſe el Papa con veynte mil ducados cada mes para ayuda del ſueldo, y otros tãtos el Senado Veneciano,el qual quedò de dar quarenta mil luego en contado. Publicoſe eſta Catholica liga en Roma en preſencia del Papa, y de ſu ſacro Colegio en la Igleſia de ſanta Maria del Populo, en cinco de Octubre, dia Domingo deſte año,con grande contento del Pontifice y de los Cardenales que ſentian mal de la ſciſma: ordenando mas, que ſi el Rey de Inglaterra quiſieſſe venir a eſta ſanta liga, fueſſe admitido. En el meſmo mes de Octubre en quatro del, dia Sabado falleciendo don Andres de Cabrera, primer Marques de Moya, de quien diuerſas vezes queda hablado, fue enterrado en el Moneſterio de ſanta Cruz de Carboneros.

Concluydos eſtos negocios, el Papa auiendo mandado con el termino competente,venir a ſu obediencia a los Cardenales,ſanta Cruz,Bayuſa, Maclouienſe, y de Coſencia, los declarò por ſu pertinacia, por priuados de ſus dignidades,y honores, con todas las penas eſtatuydas en derecho contra los ſciſmaticos y herejes, haziendo eſte auto, eſtando veſtido de Pontifical en el ſacro cõſiſtorio,en preſencia de los Cardenales,mandando tambien con el termino cõpetente, venir a la obediencia al Cardenal Sanſeuerino. Deſſeaua el Cardenal ſanta Cruz, ſer reſtituydo a la gracia del Papa por diuerſos reſpetos:pero no obſtãte algunas diligencias,que mediãte el embaxador del Rey Catholico,ſu natural Principe trataua,continuãdo ſu dureza,y queriendo el, y los demas ſciſmaticos Cardenales entrar en Piſa con trezientas lanças grueſſas,aſſi para ſu guarda,como para cõpeler con miedo a los Prelados a ſeguir en todo la voluntad del Rey de Francia, les fue prohibida la gẽte de guerra por los Florentines,que temian,que con aquella gente,cuyo Capitan era Odeto de Fox, ſeñor de Lautrecho,apoderandoſe de Piſa,no ſe alçaſſe deſpues el Rey de Frãcia,con la ciudad. Aunque los Cardenales entrando en Piſa ſin eſta gente,començaron la celebracion de ſu ridiculoſo Concilio, no obſtãte que no ſe hallarõ a las primeras acciones ſuyas, no ſolo fueron recibidos con poco reſpeto del pueblo, mas en la primera ſeſſion,allende de no auer querido ſer preſente ningũ clerigo,ni religioſo de la ciudad, rehuſaron en la Igleſia mayor ſuya, donde hazian la congregaciõ,de darles los recaudos neceſſarios, para la celebracion de la

Miſſa,que en los ſantos Cōcilios ſe vſa dezir al Eſpiritu Santo inuocando ſu gracia. Deſto aun paſſado el odio, que el clero Piſano les moſtraua, les cerraron vn dia las puertas de la Igleſia mayor:pero no obſtāte que eſto repararon, mādando la ciudad de Florencia, que les dieſſen los recaudos y lugar libres,con que el clero y religiō no fueſſen apremiados a aſſiſtir en la congregacion,ſucedieron luego grādes eſcandalos entre los ſoldados Florentines del preſidio y gentes del pueblo,con algunas gentes Franceſas, y criados de los prelados,ſobre cierta injuria, que vn ſoldado Frances hizo a vna ramera publica, que con eſto y con ſer eſcarnecidos,y no ſe tener en aquella ciudad por ſeguros,ordenando en la ſegunda ſeſſion la tranſlacion de ſu Cōciliabulo para Milan, q̄ poſſehia el Rey de Frācia,fuerō luego a aquella ciudad,corridos de verſe pueſtos en oprobrio y denueſto de las gentes. En eſta ſegunda ſeſſion al Cardenal ſanta Cruz auiendo declarado por preſidentes de ſu Concilio, començaron a continuar ſu congregacion en Milan,cuyo clero y pueblo no contento de dexar por eſto de celebrar los oficios diuinos, eran tantos los menoſprecios, que en dichos y hechos hazian contra eſtos prelados, que no obſtante eſtar ſu ciudad en poder del Rey de Francia,ſi don Gaſton de Fox, Duque de Nemos,hermano de la Reyna Madama Germana, Capitan general,y gouernador del Rey de Francia, y ſobrino ſuyo, no les huuiera con grāde terror prohibido eſto, ſe vieran muy peor que en Piſa. A la qual y menos agora a Milan, pretēdiendo el Emperador embiar a los prelados Alemanes, que dias auia deſtos otros eran eſperados,ſe eſcuſaua,diziendo,que juntandolos ante todas coſas en la ciudad de Auguſta,conuenia tomar en ello reſolucion, para las cauſas que ſe auian de proſeguir y tratar.

En eſte año, el Papa Iulio confirmò la orden de la inmaculada Concepcion de nueſtra Señora,que en la ciudad de Toledo los años paſſados auia ſido principiada,de vna ſanta religioſa,de nacion Portugueſa, llamada doña Beatriz de Silua. La qual ſiendo dama de la Reyna doña Iſabel, muger ſegunda del Rey don Iuan el ſegundo,era tan gracioſa, y de tanta hermoſura, que cada dia auia bregas en la Corte ſobre ſu priuança, y creyendo la Reyna, cuya parienta era, que porventura ella daua lugar a los eſcādalos,la metio en vna caxa, y la tuuo ſin culpa tres dias,ſin comer ni beuer. Entonces doña Beatriz de Silua,haziendo por eſto con lagrimas voto de caſtidad, fue conſolada del cielo,apareciēdo la Virgen Maria nueſtra Señora, veſtida del habito que eſtas religioſas traen,que es manto azul, y ſaya y eſcapulario blanco. Viendoſe doña Beatriz libre de la priſion, partio a Toledo,con intencion de ſer religioſa, y en el camino topando con dos religioſos con habitos de S. Frāciſco, de quienes temio, penſando que la Reyna los embiaua a cōfeſſarla, para que deſpues fueſſe muerta, ella tornando de nueuo a encomendarſe a la Virgen Maria, fue conſolada de los frayles, diziendole,que ſeria madre de muchas hijas, y ella reſpondiendo, que tenia hecho voto de virginidad,replicaron ellos, que aſſi ſeria, y llegada a Toledo a la poſada,deſaparecieron los frayles. Eſta ſanta ſeñora recogiendoſe en el Moneſterio de ſanto Domingo el Real, de monjas de ſanto Domingo deſta ciudad, auiendo eſtado en habito ſeglar mas de treynta años, hizo ſanta vida,ſiendo deuotiſſima de la inmaculada Concepcion de la ſantiſſima Virgen, en cuyo ſeruicio queriendo inſtituyr vna nueua orden, traſladoſe en el año paſſado de mil y quatrociētos y ochenta y quatro, con doze religioſas a la caſa adonde agora es el Moneſterio de ſanta Fe, que antes ſe dixo palacio de Galiana, que era vno de los alcaçares viejos deſta ciudad, con licencia de la Catholica Reyna doña Iſabel, muger del Rey don Fernando, hija de la dicha Reyna doña Iſabel. Deſta forma eſtuuieron, haſta que en el año paſſado de mil y quatrocientos y ochenta y nueue el Papa Inocencio Octauo, a ſuplicacion de la Reyna, les confirmò ſu habito y oficio de la Concepcion, debaxo de la regla Ciſtercienſe, ſin confirmarles nueua orden, quedando en la obediencia del Arçobiſpo de la meſma ciudad. A lo qual precedieron muchos milagros y ſeñales notables, que nueſtro Señor obrò, que yo no me paro a contar, mas de quanto eſta ſanta ſeñora inſtituydora deſta ſanta religion, dio ſu anima a nueſtro Señor en el año ſiguiente paſſado, de mil y quatrocientos y nouenta,auiendo viuido ſeſenta y ſeys años, y dado en vida y muerte grandes mueſtras de ſantidad. Començando a viuir ſus religioſas con nombre de la inmaculada Concepcion, debaxo de la regla Ciſtercienſe, juntaronſe en el año paſſado de mil y quatrocientos y nouenta y quatro

trò con las religiosas de san Pedro de las Dueñas, de la orden de san Benito, cuyo Monesterio era la casa donde el Cardenal don Pedro Gonçalez de Mendoça mandò despues edificar el Hospital de Santa Cruz. Andando assi los discursos desta religion, con acuerdo de los Reyes, y del Cardenal don fray Francisco, que a la sazon era Prouincial de los religiosos Franciscos, y reformador general de toda la orden, dexaron las vnas la orden de san Benito, y las otras la Cisterciense, llamada de otra manera Bernarda, y ambas tomaron el habito y oficio de la Concepcion y regla de santa Clara, con que en el año passado de mil y quinientos y vno, se trasladaron al Monesterio, que agora llaman de la Concepcion, que antes era casa de frayles Franciscos, hasta que a san Iuan de los Reyes, se passaron los frayles. El habito y oficio de la Concepcion estendiendose despues por otros pueblos de Castilla, especialmente en la villa de Madrid, alcançaron del Papa Iulio en este presente año la dicha confirmacion de su orden, dexando la regla de santa Clara, siendo este el principio del instituto de la religion de la inmaculada Concepcion.

CAPITVLO XIIII.

Del exercito que el Rey Catholico proueyò en Italia en fauor del Papa, y successos suyos, y cosas que el mesmo tratò en España, y batalla de Rauena, y expulsion de los Franceses del estado de Milan.

EL Catholico Rey don Fernãdo, desseãdo por todas vias vtiles y necessarias, dar el fauor necessario al Papa, assi para la anulacion y ruyna de la scisma, de que toda la republica Christiana se hallaua turbada, como para la recuperacion de las tierras de la santa Sede Apostolica, embiò à mandar a don Ramon de Cardona, Virrey de Napoles, saliesse, segun el assiento de la santa liga con el Papa y Venecianos concordada, a dar el fauor necessario a la Iglesia. En cumplimiento desto el Virrey don Ramon, Capitã general desta liga, partio de la ciudad de Napoles en dos de Nouiembre con exercito grande de caualleria, è infanteria; y muchos señores del mesmo reyno, y municiones, a juntarse con las gentes del Papa, para continuar la guerra, haziendo de su parte grandes preuenciones el Rey de Francia, que sin considerar la aflicion grãde, que a la vnion de la Iglesia Catholica tenia con scismas, quexandose del Rey Catholico, auer contrauenido a la liga de Cambray en ayudar al Papa, embio a Lombardia todo el poder que le fue possible. El Virrey don Ramon, despues que se juntò con las gentes del Papa, acrecentandose su exercito, por cuyo Legado con voluntad del Rey auia señalado el Papa al Cardenal Iuan Bautista de Medicis, del titulo de santa Maria in Dominica, de nacion Florentin, entrò en Lombardia, donde con solo el espanto de su llegada dandose todas las tierras, que Alonso de Este, Duque de Ferrara possehia desta parte del rio Pò, sola fue tomada a combate Bastia, por el Conde Pedro Nauarro, en treynta y vno de Deziembre, passada la Pasqua de Nauidad, principio del año de mil y quinientos y doze, aunque con su au- 1512.
sencia, la cobrò luego el Duque. Despues que en Imola se hizo la massa del exercito, que muy poderoso y de escogida gente y fuertes capitanes era, por conseguir la voluntad del Papa, poniendo assidio sobre Bolonia, que con grande presidio embiado por el Duque de Nemos estaua: despues de grandes acuerdos y consultas, auiendo batido el pueblo, mediante la diligencia del Conde Pedro Nauarro, y hecha vna mina q̃ bolò vna Iglesia, entrò el Duque de Nemos con muy grande caualleria è infanteria de exercito, formado en la ciudad, con grãdes aguas y nieues, por lo qual al decimonono dia del cerco, se retiraron por el camino de Imola, por ser cosa superflua estar alli mas tiempo. Los Venecianos por su parte continuando la guerra, aunque tomaron a Bresa, y se les dio Bergomo con otras tierras de aquel territorio, acudiendo el Duque de Nemos al socorro del castillo de Bresa, no solo vencio de repente a Iuan Paulo Ballion, que con parte del exercito Veneciano topò en el camino, cerca del rio Adige: mas despues entrado en Bresa, con muerte de mas de ocho mil Venecianos, y vezinos de la ciudad, y prision de Andres Griti su capitan, y Antonio Iustiniano, y de otras personas de grande cuenta, recuperò el pueblo, efectuando estas cosas, y el socorro de Bolonia dentro de quinze dias, con admirable valor y diligencia, siendo Principe de poca

poca edad, el qual cobrò luego a Bergomo, y lo demas que antes auian tomado los Venecianos.

El Rey Catholico, reſidiendo en la ciudad de Burgos en el principio deſte año, tenia deliberado de hazer guerra al Rey de Francia tambien por Eſpaña, y eſperaua en las marinas de Guipuzcoa la armada de Henrique Rey de Inglaterra ſu yerno, para entrar en Francia a la recuperacion de Guiayna, pretenſo antiguo de los Ingleſes, cuyo Rey, mediante las diligencias del Obiſpo de Morauia, que en ſu Corte ſolicitaua los negocios del Papa, haziendo jũtar los prelados de ſus reynos, no ſolo auia ordenado de embiar ſus embaxadores y prelados a Roma al Concilio Lateranenſe, mas aun mãdado ſalir de ſus eſtados al embaxador de Francia, no queriendo ſufrir en ſu Corte miniſtro de Principe ſciſmatico. Para mejor expediciõ de la guerra de Francia, el Rey Catholico hazia, mediãte embaxador, muchas diligencias cõ don Iuan Rey de Nauarra, y la Reyna doña Cathalina ſu muger, ſeñora proprietaria del reyno, que dexando de fauorecer al Rey de Francia, Principe ſciſmatico, que a la Igleſia Catholica tenia pueſta en diuiſion, ſe juntaſſe con el. Eſta diligencia fue infrutifera, cauſando a ſi meſmo la ruyna propria, porque los Reyes de Nauarra, creyẽdo mas a moſiur de Obal, tio del Rey don Iuan, que de parte del Rey de Francia eſtaua en la Corte de Nauarra, no vino a condecender, a lo que el Rey don Fernando le rogaua, vniendoſe y confederandoſe con el de Francia. Eſtando el Rey en Burgos, fallecio en aquella ciudad, ſu yerno don Bernardino de Velaſco, ſeptimo Condeſtable de Caſtilla, y primer Duque de Frias, y tercer Conde de Haro, en principio del mes de Hebrero, y ſucediole ſu hermano don Iñigo de Velaſco, que tambien fue Condeſtable, ſegun queda eſcrito. En doze del meſmo mes murio don Iuan de Siluà, Conde de Cifuentes, preſidente que fue del Conſejo, y por Março fallecio don Fernando Infante de Granada, hijo de Muley Alboacen, Rey de Granada, del qual y de los Infantes, y Rey ſus hijos ſe hablara, Dios mediante, en la hiſtoria de Granada.

El Emperador Maximiliano buſcando ocaſiones legitimas, de apartarſe de la peligroſa amiſtad del Rey de Francia, que con el Conciliabulo, llamado Piſano, tenia en eſcandalo a la Chriſtiandad, no ſolo los prelados Alemanes auiendoſe congregado en Auguſta, declararon ſer el de Piſa Concilio odioſo, digno de ſer deshecho y anulado, haſta que mas cauſas y razones dieſſen de ſi, mas aun no auia querido aceptar el matrimonio, que el Rey de Francia le tratò de ſu hija ſegunda Madama Ranea con el Principe don Carlos ſu nieto, con oferta de reſtituyr por via de dote las tierras que en Borgoña poſſehia. A eſto y a otros negocios ſalia el Rey de Francia, por conſeruar en ſu amiſtad al Emperador, que del publicaua muchas quexas, no ſintiendo menores en ſi el Rey de Francia contra el Emperador. Hallandoſe los negocios en eſtos meritos el Rey Catholico, ordenando de inuadir al poder del Rey de Francia en vn meſmo tiempo por Eſpaña, è Italia, por hazerle diuidir ſus fuerças, que todas tenia en Lombardia, aunque mandò al Virrey don Ramon de Cardona, que alargaſſe la guerra, fueron tantos los ruegos del Papa en ſentencia contraria, que no obſtante, que el Duque de Vrbino, por cierta diferencia que ſe offrecio, auia ydo de ſu compañia con ſus gentes, ſe reſoluio de ſalir a campaña, aunque el Duque de Nemos, eſtaua muy ſuperior en el numero de gente, aſſi de infanteria, como mucho mas de caualleria. El qual tenia diferente mandado del Rey de Francia ſu tio, q̃ conociendo eſtar ſus fuerças ſuperiores en Italia, le mandaua, q̃ ſin demora ninguna continuaſſe la guerra contra las tierras de la Sede Apoſtolica, las quales en modo de juſtificacion de ſu cauſa, entregaſſe al Cardenal Sanſeuerino, que por el deſcomulgado Concilio de Piſa auia ſido creado por Legado del exercito, deſſeando auentajar las coſas de ſu partido, antes que el Emperador rompieſſe con el, y el Rey Catholico, y el Rey de Inglaterra entraſſen en Francia. Con eſte deſigno el Duque de Nemos cerca de Imola, y en otras partes aunque al Virrey ſe acercò con ſu exercito, con demoſtraciones de quererle prouocar a batalla, deſpues no ſe teniendo por ſeguro en las tierras de Aemilia y Flaminea, determinò de aſſidiar a Rauena,

na,

na, auiendo tomado algunas tierras de la Sede Apoſtolica, pretendidas por el Duque de Ferrara, que al meſmo hizo entregar. El Virrey don Ramon entendiendo el deſigno del Duque, deſpues que con tiempo embio a Marco Antonio Columna y Pedro de Caſtro a encerrarſe en aquella ciudad con alguna caualleria y ſeyſciẽtos infantes Eſpañoles, prometiendo de yr a ſu ſocorro con todo el exercito, ſi el Duque de Nemos puſieſſe el cerco que ſe preſumia, aſſentò ſu exercito junto a los muros de Fauencia, eſperando a lo que harian los enemigos.

Los quales deſpues que ganaron el caſtillo de Ruſſio, no tardando en aſſidiar a Rauena, la batieron con grande artilleria, y en vn aſſalto q̃ dieron en nueue de Abril, dia Viernes Santo, con muchas muertes y heridas de Gaſcones y Alemanes, ſiendo rebatidos por los Eſpañoles, que con inuencible animo pelearon, acudieron el dia ſiguiente, Sabado Santo, el Virrey don Ramon, y el Legado del Papa con el exercito a viſta de los enemigos, los quales eſtrañamente alterados con ſu repentina llegada, començando a armarſe, ſe abſtuuo la ciudad en los tratos de rendicion, que ſin ſaber Marco Antonio Columna, auian intẽtado con el Duque de Nemos. El Legado y el Virrey aſſentaron ſu exercito a vna legua de Rauena, dexãdo de entrar en la ciudad por algunas conſideraciones, eſpecialmente por conocer, que con ſu preſencia no ſe atreuerian a combatirla, por lo qual el Duque de Nemos, y el de Ferrara, y los demas caualleros Franceſes, determinarõ de ſalir a dar batalla el dia ſiguiente, eſtimando eſte por el mas ſano cõſejo, antes que ſu Rey teniendo neceſſidad de boluer algunas gentes a Francia, ſe deminuyeſſen ſus fuerças. Con eſte acuerdo, el dia ſiguiẽte onze de Abril, Domingo de madrugada, primer dia de la Paſqua de Reſurrecion, atraueſſando el Duque de Nemos cõ ſu exercito por puẽte y vado el rio Aquaduſſa, q̃ entre ſu real, y el del Virrey, y Legado eſtaua, paſsò de la otra parte de la ribera a dos millas del exercito del Legado y Virrey. Los quales quando conocierõ ſu paſſada, deliberãdo de darles la batalla, ordenaron ſus eſquadrones, dexãdolos libremẽte paſſar a conſejo de Pedro Nauarro, Conde de Albeto, y dierõ el primer eſquadron a Fabricio Columna, q̃ era de ochocientas lanças grueſſas, y ſeys mil infantes, y el ſegundo tomaron el Virrey, y el Legado, de ſeyſcientas lanças grueſſas, y quatro mil infantes, y el tercero Alonſo de Carauajal de quatrocientas lanças, y quatro mil infantes, dõde yua Antonio de Leyua, quedando por ſobreſaliente con la caualleria ligera don Fernãdo de Aualos, y de Aquino, Marques de Peſcara, para ſocorrer dõde huuieſſe neceſſidad, y al Conde Pedro Nauarro, cuyo parecer el Virrey en todo anteponia cõ quinientos infantes eſcogidos, ſe encomẽdò la artilleria del campo, para jugar cõtra los enemigos. Los quales auiendo ordenado muy eſpacioſos eſquadrones de caualleria y de infanteria de muchas naciones, eſpecialmẽte Gaſcones, Valones, Tudeſcos, Italianos, ſiẽdo ſus principales Capitanes el Duque de Ferrara, y los moſiures de la Paliza y Lautrecho, y Federico Bozollo, ſin el meſmo Duque de Nemos general, y el Cardenal Sanſeuerino, y moſiur de Alegre, que a la guarda del real quedaua, ſe acercaron al real del Virrey, y eſtuuierõ dos horas los vnos, y los otros ſin acometer, queriẽdo el Virrey pelear de lugar auentajado, y el Duque de Nemos eſcuſarlo, haſta q̃ la artilleria del Conde Pedro Nauarro, haziendo mucho daño en la infanteria de los enemigos, y deſpues la del Duque de Ferrara no menor en la caualleria, eſpecialmente de Fabricio Columna, dio Fabricio tales vozes, diziendo, por el Conde Pedro Nauarro, que ſi por la pertinacia de vn marrano auia de perecer alli el exercito, acoſtumbrado a tantas vitorias de los Franceſes, que con eſto el Virrey, ſaliendo de ſus trincheas, ſe començò la batalla.

¶ Entonces la infanteria Eſpañola, que por conſejo del Cõde Pedro Nauarro auia eſtado echada en el ſuelo, por euadir el daño de la artilleria, con tan terrible animo començò a pelear con el eſquadron de los Tudeſcos, que deshaziendo y venciendolos con infinitas muertes, diſcurrio con eſpanto de los enemigos, haziẽdo lo meſmo por otras partes: pero la caualleria del Duque de Nemos, haziẽdoſe ſuperior, por el grande daño q̃ ſu artilleria, y ſocorro que dio moſiur de Alegre cauſaua, ſe retirarõ de

de la batalla,el Virrey y Alonſo de Caruajal,auiendo peleado con grande esfuerço, ſacaron el tercer eſquadron caſi entero. No obſtante eſto la infanteria Eſpañola, eſtando en ſu firmeza è integridad,ſolo de la caualleria fue deſpues acometida, cargando ſobre ellos con grande impetu el Duque de Nemos,al qual matando de vn fuerte encuentro de pica, de tal manera deſmayaron ſus gentes, que la batalla ſe huuiera recuperado, ſi la infanteria Eſpañola huuiera tenido fauor dela caualleria, con cuya auſencia ſe retirò con grande orden y eſpanto de los enemigos, para reparo del reſto del exercito del Virrey y del Legado el Cardenal Iuan Batiſta de Medices.El qual y el Conde Pedro Nauarro y Fabricio Columna,y los Marqueſes de Peſcara,Bitonto y Palude, con otras perſonas de cuenta Eſpañoles y Napolitanos fuerõ preſos.Murieron en eſta batalla ſin el dicho don Gaſton de Foix Duque de Nemos y capitan general,hijo de don Iuan Infante de Nauarra,y Vizconde de Narbona, moſiur de Alegre,y vn hijo ſuyo, y otros muchos moſiures, quedando el de Lautrecho caſi muerto de veynte heridas. A los primeros encuentros, el Coronel Camudio matò a otro Coronel Tudeſco, llamado Iacobo Eſmer,ſaliẽdo ambos a pelear fuera de los eſquadrones, ſiendo grandes las valentias,que la Infanteria Eſpañola hizo en eſte dia,en el qual murieron de ambas partes ſegun la eſtimaciõ de algunos, diez mil hombres,y otros doblan eſte numero, reſultando manifieſtnmente mayor el daño de los Franceſes, como ſe conocio de los progreſſos futuros,que tuuieron, mas como vencidos que vitorioſos. Con eſte ſucceſſo el Virrey don Ramon ſe recogio a Ancona,y otros a Ceſena, recibiendo a la retirada algun daño de las gentes del Duque de Vrbino,que ya trataua con el Rey de Francia ſus alianças.Los vezinos de Rauena,por tratar de rendirſe,deſcuydandoſe de defender los muros, entraron los Gaſcones y Tudeſcos en la ciudad, y hizieron eſtrañas crueldades,y Marco Antonio Columna,dio tambien la Citadela al quarto dia,ſaliendo libre con ſus gentes,cõ condicion,de no tomar armas contra el Rey de Francia y ſu Concilio Piſano, haſta el dia de la Madalena.Lo meſmo hizo el caſtillo y luego las ciudades de Imola,Forolinio,Ceſena,y Arimino ſe rindieron, q̃ por ſer de la Sede Apoſtolica,ſe entregaron al Cardenal Sanſeuerino.

La nueua de la batalla,ſabiendoſe en Roma en treze de Abril, causò tanta turbacion,que ſi los Embaxadores del Rey Catholico,y tambien de los Venecianos, que ya auian hecho tregua de ocho meſes con el Emperador,no huuieran reſiſtido a las opiniones de algunos Cardenales con legitimas y fuertes razones:el Papa ſe auia inclinado,a querer tomar alguna forma de paz cõ el Rey de Francia,por medio de Florentines,amigos del Rey de Francia.Cõ eſto y cõ no tardar en embiar a Roma el Cardenal Iuã Batiſta de Medices Legado,cõ licencia del Cardenal Sanſeuerino,a vn deudo ſuyo,llamado Iulio de Medices, Cauallero de la orden de ſan Iuan, que deſpues fue Cardenal y luego Papa, llamado Clemente ſeptimo,con demoſtracion de tratar de ſu redencion:informò eſte Cauallero de tal manera al Papa y a los Cardenales de la verdad,de quã deshecho y deſtroçado è inutil y diſcorde,y cõ mayor daño, y ſin cabeça quedaua el exercito Frãces, q̃ cõ eſtas coſas,y cõ embiar al Duq̃ de Vrbino a ofrecerſe al Papa a ſu ſeruicio,no ſolo mudãdo propoſito eſtuuo conſtãte el Papa en la cõtinuaciõ de la guerra cõtra ciſmaticos,perturbadores de la vniõ de la Igleſia,mas aun ſin querer cõdecender a las cõdiciones de la paz, por el agora de nueuo ofrecidas,creciò mas ſu animo,entendiendo,q̃ moſiur de la Paliza,dexãdo algũ preſidio en las tierras de Aemilia,ſe auia recogido a Milã,por tener auiſo que los Suyços venian en fauor de la ſanta liga, a ſueldo del Papa y Venecianos.Cõ eſtas coſas Pompeyo Colũna y Ruberto Vrſino,y otros Caualleros y Capitanes Italianos, que con el Rey de Francia ſe auian vnido, tornando a la parte del Papa y ſanta liga, ſe mejoraron mucho mas ſus coſas. El Papa y el ſacro Colegio de los Cardenales, y grande numero de Prelados que en Roma ſe hallauan,començaron las primeras aciones del ſanto Concilio Lateranenſe en tres de Mayo, dia Lunes,fieſta de la Inuencion de la Santa Cruz, con ſantas ſolenidades en la vnion del Eſpiritu Santo en ſemejantes ſacroſantas ſinodos generales de la

Igleſia Catholica vſadas. Durò cinco años eſte ſanto Concilio, donde ſe eſperauan por agora muchos prelados de Eſpaña, Inglaterra, Vngria, y aun de parte de Alemaña, y lo mas de Italia, permaneciendo en Milan los ciſmaticos prelados del Conciliabulo. Cuya deſuerguença y proteruidad, fue tan eſtraña, que no contentos de ſu pertinacia impenitente, procedierõ cõtra la perſona del Papa cõ maldi tos edictos, y vanas cenſuras, y otras temerarias amenaças, reſultandoles todo, no ſolo en damnacion de ſus animas, mas aun en grande menoſprecio y oprobrio, porque al Cardenal Iuan Batiſta de Medices, Legado de la Sede Apoſtolica, que en priſion auia ſido lleuado a Milan, concediendole el Papa grandes facultades, era tanto el concurſo de gentes, que a el ocurrian, eſpecialmente por ſer abſueltos de las cenſuras, y poder enterrar en ſagrado a los deudos y amigos muertos en la batalla y en otros reencuentros, que ſin impedirles los gouernadores del Rey de Francia, que interiormente conocian ſer falſo ſu Concilio, le tenian las gentes el reſpeto y reuerencia deuida a Legado de la ſanta Igleſia, expediendo muchas gracias de los teſoros eſpirituales, haziendoſe todo en las barbas de los prelados ciſmaticos, que deſto teniendo grande ſentimiento, ſe quexauan.

Deſta manera en eſtos naufragios ſe cõſeruaua la naue de ſan Pedro, y el Rey de Francia no dexando de conocer, que el Põtifice tomando con la vna mano las llaues de ſan Pedro, contra las quales las puertas del Infierno, no pueden preualecer, y con la otra ſu fuerte cuchillo, con que al hijo de Dios, quiſo en el huerto defender, le podia dañar en lo eſpiritual y temporal y junto con eſto, eſtando bien informado del eſtado de ſus coſas en Italia, y auiendole denũciado la guerra el Rey de Inglaterra, y eſperar lo meſmo del Emperador y Suyços, y que el Rey Catholico ſe aparejaua en Eſpaña para los meſmos efetos, aunque con el Papa y con otros Principes tētò la paz, por verſe rodeado de cuydados vrgentes, no pudo obtenerla con las formas y condiciones que pretendia, eſpecialmente crecia el animo del Papa, cõ la grãde oferta que el Rey Catholico hazia de amparar a la ſanta Sede Apoſtolica, tornando a Italia al Gran Capitan, ſi neceſſario fueſſe. Poniendoſe en Eſpaña è Inglaterra mucha diligencia, para inuadir a Francia, el Rey de Francia lleuò del eſtado de Milan mucha parte de ſus gentes, para la conſeruacion de los proprios reynos, a tiēpo que los Suyços indignados contra el, por no auer querido cũplir cõ ellos ciertos pretēſos de aumento de ſueldo, començaron a caminar de ſus tierras para Italia, ſiendo en numero ſeys mil Infantes. Los quales con licencia del Emperador, paſſando por Trento, llegaron al campo de Verona, donde fuerõ bien recebidos de los Venecianos, ſin q̃ las traças de Moſiur de la Paliza, les huuieſſe podido eſtoruar el paſſo, y juntaronſe en Villafrãca, cõ el exercito Veneciano. Deſpues paſſando los Venecianos y ellos a las tierras de Mantua, fue tanta la turbacion de los Franceſes, aſſi por diminucion de ſus fuerças, como canſancio de los trabaios paſſados, que repartiēdoſe en preſidios, dexaron libre el campo de los de la liga, no ceſſando aqui ſu aduerſidad: porque el Emperador embiando a mandar a los Tudeſcos del ſueldo del Rey de Frãcia, cuya mayor parte eran del Condado de Tirol, que dexaſſen ſu ſeruicio, lo huuieron de hazer luego, por lo qual los Capitanes Franceſes acordaron de tornar a Francia, deſamparando el eſtado de Milan, con quanto en Italia poſſehia ſu Rey.

Con eſta mudança de coſas, las primeras tierras ſe auian recuperado para la Sede Apoſtolica, Arimino, Ceſena, y Rauena, y agora Cremona, que quedò con voluntad de todos, excepto de Venecianos, por la liga, por Maximiliano Esforcia, Duque de Milã, hijo del Duque Luys Esforcia, llamado el Moro, deſſeando el Papa y el Emperador, reſtituyr al Duque en ſu eſtado. Comouioſe la tierra contra los Franceſes de tal forma que la ciudad de Bergomo, dandoſe tambien a los de la liga, y tratando de hazer lomeſmo otras muchas ciudades, dexaron la ciudad de Milan los Franceſes, y tomaron el camino de Turin para Frãcia, lleuando conſigo a los prelados ciſmaticos del Conciliabulo, q̃ aun huyendo, amenaçauan al Papa, cuyo legado el Cardenal Iuã Batiſta de Medices al paſſar del rio Po, ſe ſoltò de poder de los enemigos, lleuan-

dole a Francia. Mosiór de la Paliza se encerrò en Pauia, queriendose alli defender: pero a consejo de los otros, haziendo el lo mesmo, vino a poder de los de la liga aquella ciudad, Lodi y Milan, siẽdo en esta guerra Legado del Papa, el Cardenal Sedunense. Desta manera, exceptas las ciudades de Bresa, y Crema, las demas obtuuo la liga, porque hasta las de Parma y Plasencia se dieron al Papa de propria voluntad, no parando en esto la diminucion de las cosas del Rey de Francia en Italia, porque allende de cobrarse Boloña para la Sede Apostolica, la ciudad de Genoua, echando a los Franceses, le quitò de su obediencia, creando por Duque a Iuan Fregoso, Autor desta libertad, que con socorro de Venecianos auia ydo a fauorecer a su patria, la qual tuuo despues otras trasmutaciones y diuersos sucessos, causando la mayor parte de sus aduersidades, la diuision y parcialidades de los mesmos vezinos. El Papa viẽdo la dureza del Rey de Francia, en no venir a la obediencia de la Iglesia, le declarò por decreto del Concilio Lateranense, no solo por cismatico y hereje, con todos sus fauorecedores y sequaces, condenandole en las penas en tales cosas por derecho estatuydas, de priuacion de honores Reales, reynos y estados, y todos los demas bienes: mas aun le quitò cognomento de Christianissimo de los Reyes de Francia, transfiriẽdole en Henrique Rey de Inglaterra, pretensor de los reynos de Francia, dando su breue Apostolico, para mayor confirmacion y autoridad.

CAPITVLO XV.

De la conquista del reyno de Nauarra, y prouisiõ de algunas prelacias, y diuersas guerras que Vasco Nuñez de Balboa hizo contra los Indios de Vraba, y noticia que tuuo del mar del Sur, y tierras que descubrio Iuan Diaz de Solis.

EL Catholico Rey don Fernando, estaua en la ciudad de Burgos, y queriendo encaminar sus gentes contra el Rey de Francia, y ayudar a Henrique Rey de Inglaterra su yerno, a cobrar el Ducado de Guiayna, pidio a los Reyes de Nauarra don Iuan y doña Cathalina, camino seguro para embiar por su reyno sus gentes sobre Bayona, pidiendoles en rehenes de seguridad, que no se haria mal ni daño alguno al exercito Castellano, el castillo de Estella en Nauarra, y los de Maya y villa de san Iuan del Pie del Puerto en la merindad de la Baxa Nauarra de la otra parte de los montes Pireneos, en territorio de Francia, poniendolos en terceria en poder de Caualleros del mesmo reyno de Nauarra, ofreciendole en recõpensa desta buena obra, de restituyrle las villas de la guardia y Arcos, q̃ del reyno de Nauarra soliã ser, pero los Reyes de Nauarra, dexando de condecender a esto, se vnieron cõ el Rey de Francia, renouãdo sus ligas, como en la historia de Nauarra lo mostraremos. Desto y de todo lo q̃ passaua dio auiso el Rey dõ Fernãdo al Papa Iulio, el qual viendo que los Reyes de Nauarra se auian ligado cõ Principe cismatico, pronunciado por hereje, declarò al Rey don Iuã y a la Reyna doña Cathalina su muger señora proprietaria del reyno, y a sus hijos, y posteridad por priuados del reyno de Nauarra, con acuerdo del sacro Colegio de los Cardenales, manifestãdo al Rey y Reyna, no solo por cismaticos, mas aun herejes y enemigos publicos de la Santa Sede Apostolica, adjudicando y transfiriendo al Rey de Castilla el reyno de Nauarra, porque auiendo sido amonestados y requeridos segun las Canonicas municiones de la santa Iglesia, no auian querido venir a la obediencia suya, como lo va refiriendo Antonio de Nebrixa en el proprio tratado desta guerra. El Rey don Fernando auiendo embiado a la Reyna Madama Germana su muger a celebrar Cortes en Aragon, para donde partio de Burgos en cinco de Mayo, no tardò en execucion deste derecho y de los otros antiguamente pretendidos por los Reyes de Castilla y Aragon sus predecessores, cõtra los Reyes passados de Nauarra, en intentar la conquista deste reyno, para donde con seys mil Infantes y mil y quinientos de cauallo embiò a don Fadrique de Toledo, Duque de Alua. El qual partiendo de la ciudad de Victoria, y juntandose con don Luys de Beaumonte, que llamandose Condestable de Nauarra, y Conde de Lerin, sobrino del Rey don Fernando, que en Castilla auia años, que dende la vida del Cõdestable su padre andaua desterrado, entrò en el reyno de Nauarra. Donde luego se rindieron mu-

chos pueblos de la parte Beaumonteſa del Condeſtable y el Duque, poniendo ſu exercito a dos leguas de Pamplona en viſta de la ciudad, ſalio della en veynte y dos de Iulio, dia Miercoles, fieſta de la Madalena el Rey don Iuan, diziendo a los ciudadanos, hizieſſen lo que pudieſſen, y con tanto atraueſsò los montes Pireneos, prometiendo, de venir en breue con grandes gentes de Francia. Deſpues fue la Reyna doña Cathalina ſu muger, y fuerõ cõ ellos el Mariſcal don Pedro de Nauarra, y otros muchos Caualleros y gentes de la parcialidad Agramonteſa, muy ſeruidora de ſus Reyes. Viendoſe los vezinos de Pamplona ſin Rey ni gente con que ſe defender, embiaron a hazer ſus partidos, adonde el Duque de Alua eſtaua, al qual pidiendo algunas coſas a ſu parecer ſobradas, las rehusò, y mouio otro dia ſus gentes contra Pamplona. Cuyos vezinos puſilanimos con la auſencia de ſus Reyes, no ſiendo partes para ſe defender, concertaron de darſe en el dia ſiguiente, con que los priuilegios y eſempciones, concedidas por los Reyes de Nauarra les fueſſen guardadas, y con otros capitulos que en la hiſtoria de Nauarra ſe apuntaran. Con tanto en el dia aſſignado, Domingo veynte y cinco de Iulio, fieſta del Apoſtol Santiago, patron de las Eſpañas, y defenſor de los Reyes de Caſtilla y Leon, entrò el Duque en la ciudad de Pamplona, auiendo jurado en las puertas de la ciudad en nombre del Rey don Fernando, de guardarle lo ſuſodicho, y antes ayudarles a acrecentar.

Deſpues que el Duque de Alua tuuo en ſu poder a la ciudad de Pamplona, embio a dezir a los pueblos y fortalezas del reyno, ſe rindieſſen a exemplo de la ciudad cabeça ſuya, y ſerian recebidos con el amor y condiciones que los de Pamplone, o que con el rigor de las armas los compeleria, dandoles la punicion merecida, como a perſonas que ſeguian y fauorecian a Principes declarados por ciſmaticos y herejes. Aunque al principio puſieron algunas eſcuſas, toda via ſe dierõ las villas, Lumbier, Sangueſa, Montreal, Olite y Tafalla, y tambien la ciudad de Tudela, aunque no el caſtillo, donde eſtaua muy conſtante Dionyſio de Deça, fiel ſeruidor de ſu Principe, muy notable cauallero, y los del Val de Rõcal y Val de Ameſcoa, confiando en la fortaleza de ſus tierras montuoſas, tampoco ſe quiſieron dar. El Rey don Fernando embiando cada dia mas gentes al rezien conquiſtado reyno, y queriendo aun mas juſtificar ſu cauſa, por ſu mandado embiò el Duque a Francia a don Antonio de Acuña, Obiſpo de Zamora, a dezir al Rey don Iuan, que ſi dexando al Rey de Francia, ſiguieſſe ſus partes, le bolueria el reyno, y en defeto deſto, miraſſe bien, no perdieſſe lo que en Frãcia le reſtaua. No ſiẽdo al Obiſpo guardada la fe, que a Embaxadores ſe deue, fue preſo en el camino por los Bearneſes cõ grãde ſoſpecha, que por mandado del Rey don Iuan ſu ſeñor lo auiã hecho, como parecio por obra, porq̃ haſta pagar buen reſcate, no fue ſuelto. El Duque de Alua viendo la priſion del Embaxador Obiſpo, fuera luego a caſtigar a los Bearneſes, ſi no fuera por los de Tudela, Olite, Tafalla, y Eſtella, que eſtauan alterados, entendido que el Rey don Inan, con algunas gentes ſe acercaua a los Pireneos, por lo qual deteniendoſe en aſſegurar a eſtos pueblos, dexò la yda. Ya que las coſas de Nauarra, tuuo en buen eſtado, congregò el Duque vn dia a los principales de Pamplona en el Moneſterio de ſan Franciſco, y juſtificando con grandes exemplos de hiſtorias diuinas y humanas la conquiſta hecha de aquel reyno, pidioles, que juraſſen por ſu Rey y ſeñor al Catholico Rey don Fernando, porq̃ con eſto dexando las eſpaldas ſeguras, queria paſſar a Francia, a continuar la guerra. Ellos alcançando termino para reſponder dentro del tercero dia, dixeron el dia aſſignado, que harian el juramento, con q̃ quedaſſen por ſubditos y no por vaſſallos, poniendo diferencia, que los vaſſallos eran de bien y maltratar, y los ſubditos de bien tratar: pero como la intencion del Duque era guardar a los vezinos de Pamplona, y a todo el reſto del reyno en ſus libertades, ſacandolos deſta duda, mediante razones de grande euidencia, juraron al Rey don Fernando por Rey ſuyo. El qual por dar mayor calor a las coſas de Nauarra, ſaliendo en principio de Agoſto de la ciudad de Burgos, tuuo la fieſta de nueſtra Señora del meſmo mes, en la ciudad de ſanto Domingo de la Calçada, y paſſando a la de Logroño, eſtuuo alli, haſta la fin deſte año.

En el qual antes de la conquista de Nauarra, fallecio en Roma don fray Pasqual de la orden de los Predicadores, Obispo de Burgos, adonde sucedio don Iuan Rodriguez de Fonseca, Obispo de Palencia, q̃ gouernaua las cosas de las Indias. A Palẽcia se trasladò dõ Iuan de Velasco, Obispo de Calahorra, a cuya silla subio don Iuan Castellanos de Villalua, Prelado muy celebrado en las constituciones sinodales deste Obispado, natural de la ciudad de Plasencia hermano del Coronel Villalua. A los doze de Agosto deste mesmo año fallecio en Burgos don Valerio Alonso Ordoñez de Villaquiran, Obispo de Ouiedo a cuya silla passò dõ Diego de Muros, Obispo de Mondoñedo, que fue el que despues fundò en la vniuersidad de Salamanca, el insigne Colegio de san Saluador, llamado de Ouiedo, de que en la historia del Rey don Iuan el segundo se hizo mencion, tratando de las vniuersidades y colegios de España. Al Obispado de Mondoñedo ascendio dõ Diego de Villamuriel, presidente que fue de la Chancilleria de Granada.

En este año de doze los Españoles residentes en Indias, vezinos de la Antigua de Darien alcançãdo de Vasco Nuñez de Balboa, la libertad del Bachiller Martin Fernãdez de Enciso, que estaua preso, partio el Bachiller para santo Domingo, no pudiendo ninguno acabar con el, que quedasse siquiera por Alcalde mayor de todos. Venido a España, dio al Rey grandes informaciones y quexas de Vasco Nuñez, contra el qual los q̃ gouernauan las Indias, aunque pronunciaron vna rezia sentencia, el reparò sus quiebras con los grandes seruicios q̃ hizo. Vasco Nuñez viendose vnico gouernador de la Antigua del Darien, hizo el primer viaje con ciento y treynta Españoles en cõpañia de Rodrigo Henriquez de Colmenares, contra vn Cacique, llamado Careta, señor de Coyba, con desseo de vituallas y oro, y no selas queriendo dar, saqueò al pueblo, y hallando en el tres Españoles delos de Diego de Nicuesa, q̃ casi entendiã la lengua, los traxo al Darien juntamente con el Cacique, a quien a ruego de los tres Españoles, q̃ del auian sido biẽ tratados, le soltò, quitandole su fe de ser amigo, y ayudar contra vn Cacique, llamado Ponça su proprio enemigo. Vasco Nuñez de Balboa embiando a santo Domingo à dos compañeros, llamados Çamudio y Baldiuia por vituallas, y al vno a España con processo contra el Bachiller Enciso, hizo el mesmo viaje contra el Cacique Ponça, que sabida su yda, huyò con quanto pudo, por lo qual passando contra otro Cacique, llamado Comagre que viuia cerca del mar, hizo paz cõ el. Siendo Balboa hospedado en vna casa de madera, que tenia vna sala de ciento y cinquenta passos de largo, y ochenta de ancho, recibio alli mucho regalo, assi de vituallas y vino, a modo de cerueza, que hallò hecho de datiles y otras frutas, como de quatro mil onças de oro y setenta esclauos, que Pancuyaco, hijo mayor del Cacique Comagre le dio en pieças. Las quales hundiendo en barrillas, y riñiendo los Españoles, sobre el repartir, Panquiaco que muy discreto era, admirandose dello, reprehendio su auaricia con palabras, mas de Philosopho Moral, que de simple Indio, por hartar su insaciable cudicia, les dixo, que si tanta gana tenian de oro, el los lleuaria a tierra, donde satisfaziessen su sed.

Palabras fueron estas que agradaron y alegraron el coraçon y semblante de los Españoles, los quales preguntando quanto auia a aquella region, respondio que seys soles, que es viaje de seys dias, y que se llamaua Tumanama, para donde auian menester mucha mas gente para atrauessar ciertas sierras de Caribes, que auia antes de llegar al otro mar. Si agradò a Vasco Nuñez de Balboa la nueua del oro, mucho mayor gozo le causò el nombre del otro mar, q̃ era el Austral, llamado de otra manera del Sur. Por lo qual abraçando a Pancuyaco, y rogandole se tornasse Christiano, el lo hizo de buena gana, tomando por nombre Carlos, por la reuerencia del Principe don Carlos, primogenito de los reynos, que en Flandes estaua. Allende desto prometiendo don Carlos Pancuyaco, de yr con ellos y ayudarles con mucha gente con que lleuassen mil Españoles: tornò Vasco Nuñez muy contento al Darien. Cuyos vezinos fueron muy alegres con la venida de Balboa, y nueuas del mar del Sur, porque hallando alli grandes prosperidades de oro, perlas y piedras, ymaginauan alcançar las mayores riquezas del

mundo, por lo qual embiaron a España quinze mil pesos de oro al Rey de su quinto con Baldiuia, que de Santo Domingo con algunas vituallas era buelto, embiando tambien a pedir al Rey mil hombres para la conquista del mar del Sur, hizo tercero viaje Vasco Nuñez para el golfo de Vraba por vituallas. Entretanto Baldiuia se ahogò en el mar, cõ todas sus riquezas, cuya fama sola, fue la que llegò a España. Vasco Nuñez, que con cien Españoles y vn vergantin y muchas barcas auia entrado en vn grande rio, que le puso nombre san Iuan, subio por el diez leguas, hallando toda la ribera sin gente, por auer huydo Dabayba, Cacique de aquella tierra, a persuasion de Cemaco Cacique, que fue del Darien, que auiendo sido vencido del Bachiller Enciso le diera noticia de las fuerças de los Españoles barbudos. Cargò Vasco Nuñez de todo el axuar y flechas y arcos, y siete mil pesos de oro, que alla pudo coger: y boluiendo harto triste, por no hallar vituallas, echò al mar todo, excepto el oro, con tormenta que tuuo.

Rodrigo Henriquez de Colmenares, por otro rio mas hàzia Leuante, entrando con setenta compañeros, tornò tambien sin vituallas, auiendo hallado abundancia de cañafistola, y juntandose ambos, entraron en vn rio, que nombraron Negro, y vẽcieron y prendieron a vn Cacique, llamado Abenamaquer, al qual vn hombre indigno del nõbre Español, le cortò vn braço, por auerle herido en vna escaramuça. Quedando Colmenares con aquel Cacique con la mitad de los Españoles, fue Balboa con el resto a otro rio, en cuya ribera hallò vn lugar pequeño, edificado en la summidad de arboles muy crecidos y gruessos q̃ parecia morada de aues, dõde habitaua vn Cacique, llamado Abibeyua. El qual aũque no tuuo en nada al principio a los Españoles: pero quando vio, q̃ con hachas le començarõ a cortar el cimiento de su casa, baxò humilmente cõ dos hijos y dixo, q̃ no tenia oro, ni lo queria, pues no lo auia menester: pero si le dauan espacio para yr, el lo traeria. Creyendo Vasco Nuñez de Balboa al Indio, dexole yr, y el no cõtento de faltar de su palabra, juntandose cõ otro Cacique, llamado Abrarbe, ambos dieron con quinientos Indios sobre los Españoles del rio negro, de los quales recibiendo muchas muertes, tornarõ cõ muy grãde daño a sus casas. No cõtẽtos ambos cõ lo hecho se cõfederaron con los Caciques, Cemaco y Abenamaguey, y otros señoretes y gentes dela comarca, para venir cõ todo silencio a matar y comer a todos los Españoles de la Antigua del Darien. Esta conjuraciõ siẽdo reuelada a Vasco Nuñez por vna India hermosa, amiga suya, a quiẽ vn hermano suyo q̃ era de la cõjuracion, se auia descubierto en todo secreto, porq̃ huyesse de aquel peligro, aguardò a q̃ el Indio cuñado suyo, q̃ la conseruaciõ de los Españoles solia frequẽtar viniesse. Quãdo el Indio vino, haziendole cõfessar la verdad, fue Vasco Nuñez contra Cemaco, q̃ a tres leguas estaua, y aunq̃ por no estar alli, no le pudo coger, traxo a otros muchos prisioneros. Rodrigo Henriquez de Colmenares, auiẽdo cõ el mesmo designo passado a Tiquiri, guiado del q̃ la cõjuraciõ rebelò, prendio y robò de sobresalto a muchos Indios, de los quales justiciãdo cinco, tornò a Vasco Nuñez. El qual dexando espantada y casi sujetada aquella prouincia de Vraba, boluio a la Antigua del Darien, de donde con acuerdo de todos los vezinos embiaron a España, con relacion de todo lo hecho, y demanda de mil hombres para la cõquista del mar del Sur a Iuan de Quicedo, ministro del Rey, y a Rodrigo Hẽriquez de Colmenares, los quales partieron por el mes de Setiembre para España.

De donde tambien en este año partio para las Indias Iuan Diaz de Solis, vezino de Lebrixa, Piloto mayor del Rey, con cuya licencia, aunque a su propria costa, siguiẽdo la nauegacion de los Pinçones, llegò al cabo de san Agustin, de donde costeando la tierra por la via Meridional, nauegò setecientas leguas, hasta ponerse en quarenta grados, y dar en vn rio muy grãde, que los Indios llaman Paranaguaçu, que en su lengua significa agua grãde, o rio como mar, segun lo es este. Al qual por ver en su territorio muestra de plata, llamò Iuan Diaz de Solos rio de la Plata, como agora se dizẽ, y siendo bien acogido de los Indios, agradole la tierra, en cuyos arboles, que son muy grãdes, puso muchas Cruzes, en señal de possessiõ, y luego cargãdose de brasil, tornò a España, a dar cuenta al Rey

de la nauegacion que auia hecho,y boluio paſſados algunos años para alla, como en ſu lugar diremos.

CAPITVLO XVI.

De la llegada de la armada Ingleſa a la prouincia de Guipuzcoa,con la buelta ſuya,y daños que hizo el exercito de Francia en Guipuzcoa, y aſſidio del Rey don Iuan ſobre Pamplona,y ſocorro de los cercados,y artilleria que a la retirada le tomaron los Guipuzcoanos.

EN tantoque don Fadrique de Toledo Duque de Alua conquiſtaua el reyno de Nauarra,llegò por el mes de Mayo en los puertos de la prouincia de Guipuzcoa, eſpecialmente al del Paſſage,ſan Sebaſtian, y Fuenterrauia vna grande armada de Hẽrique Rey de Inglaterra, en que en naues Ingleſas y Eſpañolas,deſambarcaron ocho mil flecheros Ingleſes, que algunos eſcriuen ſeys mil,y otras muchas gentes, cuyo Capitan general ſe dezia Dorſeto,que eſtuuo algunos dias aguardando al Duque de Alua.El qual durante eſto,allanò a Val de Ameſcoa,Val de Salazar,y Val de Roncal, y otras tierras de Nauarra, ſiendo vno de los que entendia en ello el Coronel Villalua,el qual tomò el caſtillo de Mongelos, donde puſo preſidios. El Duque de Alua aumentando ſu exercito con nueuas gentes,que el Rey que ofendido eſtaua de la priſion del Obiſpo de Zamora ſu Embaxador,le embiò,paſsò los Pireneos, y dandoſele la villa de ſan Iuan del Pie del Puerto, auisò a Droſſeto general de los Ingleſes de ſu yda, y de la gente que lleuaua, y conquiſta hecha de Nauarra,rogandole, ſe puſieſſe en orden, para aſſidiar a la ciudad de Bayona. Los Ingleſes pareciendoles que el Duque de Alua auia tardado por auer a Nauarra,en paſſar a Francia, y junto con eſto, viendo ſobreuenir el Inuierno, o algunos Capitanes ſiendo ſobornados de Franceſes,y mucho mas porque grandes gentes del Rey de Francia caminauan a diligencia por la Gaſcuña,quemaron a ſan Iuan de Luz, pueblo Frances, y en las partes maritimas, donde ſu armada eſtaua, haziendo algunos daños, ſe embarcaron, y ſin aguardar a ninguna orden de ſu Rey, fueron a ſus tierras, diziendo, que en la primauera tornarian. Por eſto el Duque de Alua, deſpues que tomò algunos pueblos de Vltrapuertos fortalecio el caſtillo de ſan Iuan del Pie del Puerto,y arrasò al de Mongelos, con intencion de dar buelta a Nauarra, a defender lo conquiſtado. Luys Rey de Francia,deſſeando a los Reyes de Nauarra, hazer boluer el reyno,que ſuyo ſolia ſer,embiò con exercito de quarenta mil infantes y quatro mil cauallos a Franciſco de Valoes,Duque de Angulema, Dalphin de Francia,futuro Rey,ſu yerno, deſpoſado con Madama Claudia ſu hija. Para mejor expedicion y efeto deſte viaje, diole por coadjutores a Carlos de Mompenſier Duque de Borbon,y a Odeto de Foix,Vizconde de Lautrecho,y los moſiures,de la Paliza y Longauilla,excelentes Capitanes,que ſe juntaron con el Rey don Iuan, al qual dando por cõpañero a moſiur de la Paliza, y ſeys mil peones y mil de cauallo, entrò en Nauarra, por el Val de Roncal,y ganò a Burgui,cuyo caſtillo,dõde Valdès Capitan de la guardia del Rey don Fernando eſtaua,fue tomado,auiendo antes matado al meſmo Valdès.

Por otra parte embiò el Dalphin Franciſco al Duque de Borbon, y a moſiur de Lautrecho,con diez mil Infantes y quatro cientos de cauallo contra la prouincia de Guipuzcoa,donde era Capitan general y Alcayde de Fuenterrauia Diego Lopez de Ayala,ſeñor de Ceuella,q̃ fue el q̃ en Fuẽterrauia hizo el cubo, llamado de Diego Lopez a la parte de Francia. El Duque de Borbõ y moſiur de Lautrecho entrãdo en tierra de Guipuzcoa en principio de Nouiembre,quemaron la tierra llana de Yrũ Vrançu y Ojarçun, y villas de Hernani y Renteria, donde tardaron algunos dias,y puſieron cerco,Miercoles diez y ſiete de Nouiembre,ſobre la villa de ſan Sebaſtian,que a la ſazon no tenia la muralla nueua de ahora,ſino la vieja, que eſtà tambien en pie. Los Guipuzcoanos con todo eſſo,ſin ayuda de las gentes del Rey, lo hizieron de tal manera,que alçando el cerco los Franceſes en el Viernes ſiguiente diez y nueue de Nouiembre tornaron a Francia, auiendo tambien en ello trabajado don Iuan de Aragon, nieto baſtardo del Rey,que ſe hallaua de camino, para embar-

barcarſe a Flandes,adonde le lleuan a don Iuan de la Nuça.Con eſto, por perſuaſion del Dalphin, que con la mayor parte del exercito auia quedado, el Rey don Iuan decendio a Nauarra por el Val de Roncal, juntandoſele deſpues ſin el de la Paliza, el Vizconde de Lautrecho,y vino con el Rey don Iuan, el Mariſcal don Pedro con los demas Caualleros y gentes Agramonteſas que con los Reyes y el Mariſcal los dias antes auian paſſado a Bearne. A los quales, con la venida del Rey don Iuan, ſe juntaron otros muchos Agramonteſes, que en el reyno auian quedado. El Rey don Iuan llegò a tres leguas de Pamplona, creyendo que los ciudadanos ſe alçarian por el, como no tardaron en hazer los de la ciudad de Eſtella, donde ſe hizo fuerte Iuan Ramirez de Baquedano,cabo de linaje y ſeñor de San Martin.Lo meſmo hizo Miranda,que tenia Moſſen Ladron de Mauleon y Tafalla Martin de Goni,y Murillo Pedro de Rada, que deſpues a puros tormentos murio deſcoyuntado en Tafalla, y Santa Cara,que tenia moſſen Iayme Velez de Medrano,y San Martin el Mariſcal,donde y en otros pueblos alçarõ pendones por el Rey don Iuan,Don Alonſo de Aragon Arçobiſpo de Zaragoça, hijo del Rey don Fernando,embiando ſeyſcientos hombres de Teruel,Daroca,y Albarracin al ſocorro de Pamplona,y paſſando a media legua de S. Martin, ſalieronles al encuentro nouenta Roncaleſes de apie,y cinco de acauallo,y de tal manera pelearon los Aragoneſes, que aunque luzida, era gente del comun, que venciendo los lleuaron al caſtillo. En el dia ſiguiente deſnudandolos de todos ſus veſtidos,les dieron libertad, dexandoles yr en camiſa a ſus caſas,y ſiẽdo de buelta todos,excepto el Coronel; que a pedir fauor vino a Olite,huuo tan grande enojo el Arçobiſpo de Zaragoça, que ſi le fuera licito y pudiera,los hiziera juſticiar. Auiendoſe rebelado los pueblos arriba ſeñalados,proueyò de grande remedio Antonio de Fonſeca,que yendo con muchas gentes cõtra ellos,los reduzio al ſeruicio del Rey don Fernando,y poniendo preſidios, y tomando rehenes,ſe encerrò preſto en Pamplona,con las gentes que le reſtauan. Contra los de Eſtella, que ſe auian rebelado, cargò don Frances de Beaumonte, primo del Condeſtable, que haziendoles graues daños,ſe apoderò de la ciudad, y aſſidiò a ſu caſtillo,el qual,ya que por ſer fuerte no pudo ganar luego,tomò el de Bermetete,y don Pedro de Beaumonte, hermano del Condeſtable,tomò al de Monjardin.

Entretanto el Duque de Alua dexando algun preſidio en ſan Iua del Pie del Puerto,vino con ſus gentes a Pamplona por lugares ſecretos,auiendo engañado al Dalphin,que el por las eſpaldas, y el Rey don Iuan por delante tenian traçado de rodearle. Porque el aſſidio del caſtillo de Eſtella no ſe alargaſſe,embio el Rey con algunas gentes a don Diego Hernandez de Cordoua Alcayde de los Donzeles, el qual y don Frances,apretando reziamente a Iuan Ramirez de Baquedano,ſeñor de ſan Martin, le traxeron a grande trabajo, por lo qual Iuan Ramirez,a quien muchas ofertas hazia de Logroño el Rey don Fernando embiando con Rodrigo Ramirez Abad de Yrançu,haſta le dezir,que qualquiera coſa de Nauarra,que no fueſſe villa cercada, le daria,porque rindieſſe el caſtillo,y en ſu ſeruicio quedaſſe,huuo al cabo de dar oydos a la rendicion,aunque no al quedar en ſu ſeruicio,y ſacando partido de ſalir libres con ſus perſonas y armas, con banderas tendidas,rindio el caſtillo de Eſtella, y paſsò al campo del Rey don Iuan. Tambiẽ la villa de Larraga,hallandoſe en poder de vn Cauallero Frances,ſe dio a partido,proueyendo de gentes a todas partes el Rey don Fernando. El qual tambien embiò en eſte año nueuas gentes a Italia con el Comendador Solis,y eſtando vna vez reſoluto,de embiar a Italia al Gran Capitan,mudando parecer,le mãdò,que no fueſſe,deſpues que ya eſtaua adereçado, reſultando eſto,de caualleros que teniẽdole embidia, le reboluian.

El Rey don Iuan,quedando atajado de ſus deſignos por el Duque de Alua, tomò en eſta ſu infructifera venida ſolamente por fuerça el caſtillo de Tiebas,que eſtaua en poder de la ſeñora de Gurendayn del linaje de Artieda,la qual deſpues de auer hecho varonil reſiſtencia,fue tomada la fortaleza, y deſpues como a muger dio a ella libertad el Rey don Iuan,el qual con grande deſſeo de la recuperacion de ſu reyno, con dos mil Tudeſcos, que de refreſco le

embiò

embiò el Dalfin,puso cerco por la parte de la puerta de san Nicolas sobre la ciudad de Pamplona. De donde el Duque de Alua hizo salir a algunos Agramonteses,que con la llaga fresca de la ruyna de su natural Rey los tuuo por sospechosos;y no tardando de venir a escaramuças los cercados y los cercadores,conociò el Rey don Iuan el esfuerço de los de dentro. Por lo qual trayendo del Dalphin nueuas gẽtes Tudescas artilleria y municiones,batio la ciudad cuyos vezinos con licencia del Duque suplicaron al Rey don Fernando,que en Logroño estaua,les socorriesse:Con estas necessidades el Rey conuocando a las gentes de Vizcaya,Alaua,Asturias,y de la mesma Rioja,y otras partes de Castilla,constituyò por Capitan general a don Pedro Manrique,cognominado el Fuerte, primer Duque de Najera, que con mucha presteza llegò a la Puente de la Reyna,donde aguardò a las gentes, y tambien, a que el Duque de Alua a tiempo le auisasse del estado de los negocios.Por otra parte la prouincia de Guipuzcoa, que padre por hijo estaua puesta en armas,no solamente assistia en la conseruacion de sus fronteras cõtra las gentes del Dalphin y del Duque de Borbon:mas tambien embiò grande golpe de gente al socorro de la ciudad de Pãplona.A la qual aunque vn Sabado veynte y siete de Nouiembre dieron assalto los Franceses,fue dañosa para si, porque retirandose con muchas muertes, quedò mas timido y con menor esperança el Rey don Iuan,el qual siendo animado de dos temerarios soldados Tudescos, diziendo, que ellos y sus compañeros le darian en manos a Pãplona, entraron los dos soldados con licencia del Rey en la ciudad, donde con razones de hombres liuianos, requirieron al Duque,rindiesse la ciudad, o sino harian que por fuerça lo hiziesse. La prudẽcia del Duque haziendo poco caso de su vana arrogancia,los dexò boluer al Real,respondiendo,que tentassen luego lo que dezian, siendo ellos los primeros.Con esto los Tudescos turbaron mucho mas al Rey don Iuan,pero mosiur de la Paliza sin cuya consulta se auia hecho esta liuiandad, no solo prendio a los Tudescos,mas aun con razones desabridas,hizo cargo al Rey desengañandole, que por demas se detenia en el cerco,especialmente agora, que con muchas gentes se acercaua el Duque de Najera,y estaua casi en el riñõ del Inuierno.Por estas cosas y grande falta de vituallas,que tambien los de fuera padecian, y porque vieron al Duque de Najera,con quinze mil hombres passar el puerto de Reniega,alçò el Rey dõ Iuan el cerco de Pamplona,Martes treynta de Nouiembre,fiesta de san Andres en la noche,y caminò hazia los montes Pireneos,sintiendo grauemente su infelicidad.

Despues que la ciudad de Pamplona fue descercada,llegò en el dia siguiente,primero del mes de Deziembre don Pedro Manrique Duque de Najera en Pamplona, al poner del Sol, sin aguardar a ser llamado del Duque de Alua, el qual estimando en poco a los enemigos, no curaua de pedir ayuda de gentes, que muy copiosas y de acompañamiento de grandes señores, vinieron.Con todo esto los Franceses,hallandose con grande despecho,embiaron a pedir batalla,la qual el Duque de Najera, a quien el de Alua cedio mano para responder al Rey de armas,rehusò prudentemente,diziendo,que el no auia venido a Pamplona a dar batalla,sino a descercarla, y q̃ si tanto la desseauan,aguardassen a que se le juntassen las gentes,que esperaua; y les darian.Con estas y otras razones que el Duque de Najera respondio, continuò para Francia su camino el Rey don Iuan, cuyas gentes quisiera seguir el Duque de Alua,si las proprias suyas no estuuieran fatigadas, y no pudiendo alcançar del Duque de Najera las gentes rezien llegadas,o parte dellas,sucedio,que las gentes de la prouincia de Guipuzcoa,que al socorro de Pamplona auian entrado en Nauarra,dieron en la retraguardia de los Franceses,que passauã los montes Pireneos por la sierra de Velate y Leyçondo,y compelieron a los Tudescos,a dexar la artilleria,con que auian batido a Pamplona; y disparandola contra ellos, echaron a huyr por las fraguras de aquellas sierras.Donde los Guipuzcoanos tomaron la artilleria en treze de Deziembre,dia Lunes,fiesta de santa Lucia, y con grande alegria y triumpho la traxeron ala ciudad de Pamplona.En cuyo castillo estã oy la mayor parte de las pieças, las quales escriuiendo yo esta historia, y andando inqui-

inquiriendo coſas del reyno de Nauarra, he viſto en aquel caſtillo, moſtrandome Iuan de Baſurto, amigo mio, Alcayde de aquella fortaleza, hijo de la caſa de Baſurto, que es en el ſeñorio de Vizcaya. Quedò el Rey don Fernando tan ſeruido de las coſas que en eſte viaje, y en la entrada del Duque de Borbon y moſiur de Lautrecho en Guipuzcoa hizierõ los naturales deſta prouincia, que no ſolo les hizo merced de encabeçarla perpetuamente en las alcaualas, mas aun gracia y donaciõ de todos los marauedis que ſobrauan, ſin librar en ſituados. Mas hizo merced a todas las villas y alcaldias ſuyas, que todas las eſcriuanias del numero que vacaſſen, proueyeſſen los meſmos pueblos, reſeruando para ſi, y los Reyes ſus ſucceſſores ſola la confirmacion. Tambien hizo merced por priuilegio deſpachado en Medina del Campo a veynte y ocho de Hebrero del año luego ſiguiente, que en ſu eſcudo de armas y deuiſas, ſe añadieſſen eſtas pieças de artilleria, en ſeñal y recordacion deſta vitoria, y aunque las pieças fueron muchas, ponenſe ſolas doze, las quales, pintadas de oro andan, en campo colorado, en vn quarto ſuperior del eſcudo ſuyo. El Duque de Alua quedando a componer y ordenar las coſas reſtãtes del reyno por el conquiſtado, dio buelta el de Nagera para Logroño, donde eſtaua el Rey, quedando con eſtos ſucceſſos Nauarra por el Rey Catholico, excepto el caſtillo de Maya, que largo tiempo eſtuuo en poder de los Principes pretenſos Reyes de Nauarra, haſta que le tomò el Conde de Miranda Virrey de Nauarra, en tiempo del Emperador don Carlos, como en la hiſtoria de Nauarra ſe moſtrara, en fin del capitulo ſeptimo del libro trigeſſimo. En eſta ſciſma del Rey de Frãcia el Cardenal don Bernardino de Caruajal, Obiſpo de Siguẽça, ſiendo depueſto de ſus dignidades y honores por el Papa, con decreto y voluntad del Concilio Lateranenſe, a cauſa de la diuiſion que auia pueſto en la Igleſia Catholica, fauoreciendo al Rey Luys, dieſe ſu Obiſpado a don Fadrique de Portugal, Obiſpo de Segouia, en cuya ſilla ſucedio don Diego de Ribera, Obiſpo de Mallorca, y al Obiſpado de Mallorca aſcendio el Dotor don Rodrigo de Mercado, Abad de Santa Marta, natural de la villa de Oñate, que deſpues vino a ſer Obiſpo de Auila, y preſidente de la Chancilleria de Granada, de quien ſe hablò en el capitulo decimo del libro decimo ſexto.

CAPITVLO XVII.

De los proſperos ſucceſſos de los Eſpañoles militantes en Italia, y nueua liga del Papa, y del Emperador, y conjuracion del Duque de Calabria contra el Rey Catholico, y tregua con el Rey de Francia, y muerte del Papa Iulio, y nueuos mouimientos del eſtado de Milan.

Con la declinacion y variedad grande que las coſas del Rey de Francia auiã tenido en Italia, vioſe Alonſo de Eſte Duque de Ferrara en tan eſtrecha ocaſion, de perder el eſtado, que deſſeando reduzirſe a la gracia del Pontifice, vino a Roma, con ſeguridad alcançada, mediante el embaxador de Eſpaña, y de Fabricio Columna, a quien ſin reſcate auia ſoltado, contrauiniẽdo a la voluntad del Rey de Francia, por tenerle propicio en las coſas futuras: pero el Pontifice queriendo adjudicar la ciudad de Ferrara a las tierras de la Igleſia, dandole en recompenſa a Aſte en el Piamonte, que dezia, pertenecer a la Igleſia, fue tal el recelo, que el y ſus valedores tuuieron de ſu priſion, ſi a eſto no condecendia, que el embaxador, por guardar la palabra, que en nombre del Rey auia interpueſto, y Fabricio Columna por ſerle grato del beneficio recebido, y Marco Antonio Columna por lo vno y lo otro, le ſacaron de la ciudad con mano armada por la puerta de S. Iuan de Letran, encaminandole ſeguro por mar a Ferrara, por no eſtar quieta la tierra, quedando el Papa con grande ſentimiento, y mayor Fabricio Columna, y mucho mayor el embaxador, que las coſas del Duque tenia muy encargadas, por el deudo propinco que el Duque tenia cõ el Rey Catholico, por ſer nieto, hijo de hija de don Fernando Rey de Napoles, primero deſte nombre, primo hermano del Rey, como queda notado de las precedentes relaciones. Las coſas de los de la liga, aunque ſucedian tan proſperamente, que el Papa cobrò ſus pretenſos, excepto Ferrara, y otras tierras a eſte eſtado pertenecientes, reſtauan en Italia al Rey de Francia, Breſa, Crema, y Lignagno, y los caſtillos

llos de Milan y Cremona,y la Lanterna de Genoua,y Caſtelleto,y algunos pueblos de ſta republica,para cuya recuperacion, don Ramon de Cardona Virrey de Napoles, q̃ de la batalla paſſada ſe auia recogido a eſte reyno,tornando con ſus gentes a las tierras de Boloña a continuar la guerra,el Pōtifice y Venecianos le denegaron para adelante la ayuda del ſueldo en los capitulos dela liga ſeñalado,que dende la batalla no auian pagado, no obſtante, que el Virrey dezia, no eſtar echado de Italia el poder del Rey de Francia, pues eſtos pueblos y fortalezas de tanta importancia eſtauan por el con grandes preſidios de Franceſes. En eſte territorio huuo tal motin entre los ſoldados por las pagas, que el Virrey con peligro de ſu vida, recogiendoſe a Modena,ſe derramaron muchas gentes a diuerſas partes,eſpecialmente algunos hazia las tierras de Florencia,pero con parte de la paga,recogiendo los de dentro del quarto dia,boluio luego al Real del Virrey.

El qual paſſando a Mantua, donde para reſolucion de las coſas futuras ſe auian de juntar las perſonas diputadas por el Papa, y el Emperador y Venecianos, y aun Suyços,fue ordenado por todos, que a Maximiliano Esforcia Duque de Milan,que en los años paſſados de ſus aduerſidades reſidia en Alemaña,le fueſſe reſtituydo ſu eſtado,remitiendo el tiempo y forma al Obiſpo Gurcenſe,Embaxador del Emperador en eſta junta,para que el ydo a Roma, lo concertaſſe con el Papa, que eſte ſucceſſo deſſeaua mucho. En la meſma congregacion,ſe trato de hazer guerra a los Florentines,aſſi por ſer aquella republica confederada con el Rey de Francia, como mucho mas por reſtituyr a ſu patria caſa y honores a muchos de la familia de los Medices,que andauan fuera,auiendo antes deſſeado lo mucho el Papa,a inſtancia del Cardenal Iuan de Medices ſu Legado,y de Iuliano de Medices y otros nobles varones deſta cognacion,por lo qual el Virrey buelto a ſu exercito,partio contra Florencia,y juntandoſele el Cardenal Medices,no obſtante que los Florentines,mediante Embaxadores,trataron de retirarle de la guerra contra ellos,por ſer grande el miedo y eſpanto que la ciudad de Florencia auia tomado del exercito Eſpañol, aunque era mayor en valor militar, que en numero, puſo ſus gentes ſobre Prato,pueblo a diez millas de Florencia, no ceſſando los medios de la concordia, donde los Florentines auian pueſto el mayor preſidio, que el tiempo les dio lugar,eſtimando que cargaria alli el Virrey. El qual con la poca artilleria que tenia,aunque començo a batir ſu muro,ſin eſperar a ſus efetos,arremetieron los Eſpañoles con tan terrible denuedo,que los Florentines con ſolo el eſpanto de ſu viſta,dexando las armas, ganaron y ſaquearon el pueblo,no ſiendo todos mas de cinco mil Eſpañoles y dozientas lanças grueſſas,ſegun algunos Autores, y ſolas dos pieças de bateria,ſin algunas de campaña.Con la preſa deſte pueblo,donde allende de los priſioneros,murierō mas de dos mil hombres en eſte dia, que fue treynta de Agoſto,dia Lunes, vioſe la ciudad de Florencia en tanto terror,fruſtrada de los penſamientos paſſados de algunos gouernadores ſuyos,que deſde la hora tomando por vltimo reparo de ſus daños, rendirſe a la voluntad del Virrey vencedor, ſe allanaron a todo lo que el queria, no ſolo admitiendo en la ciudad al Cardenal Medices,y a los demas de ſu familia y opiniō, como particulares vezinos, ſegun ellos meſmos pedian,mas aun dando mucha ſuma de dinero,aſſi para el ſueldo de la gente y el meſmo Virrey,como alguna para el Emperador,allende de ligarſe cō el Rey Catholico,con obligacion de pagar en el exercito Eſpañol ſueldo de dozientas lanças grueſſas de las gentes del Rey, no parādo aqui ſu aduerſidad, porque el Cardenal no huuo caſi bien entrado en Florencia,quādo fue parte para priuar al pueblo de mucha parte de ſu libertad,conſtituyēdo en los oficios publicos perſonas de ſu parcialidad.

Deſpues que el Virrey recibio de los Florentines la mayor parte del dinero conuenido,quedando de darle lo reſtante dentro de dos meſes,partio de Prato con ſus gentes vitorioſas contra Breſa,que los Venecianos teniendola cercada, la batian, y con tan proſpero ſucceſſo de auer humiliado y rendido tan inſigne republica,fue tanto el temor que los Eſpañoles puſieron a ſus enemigos,que monſiur de Aubeni, que por el Rey de Francia tenia a Breſa,no qui

so esperar a poblar sus fuerças, porque no obstante que los Venecianos le tenian cercado, rindio la ciudad y castillo al Virrey don Ramon, quando llegó con sus gentes a Gaya, castillo cerca de Bresa, sin atender a que se le acercasse mas, sacando libres solas sus personas y haziendas con vanderas plegadas, y picas baxadas, pero dexando la artilleria. Si las vitorias referidas ganauan los Españoles en Nauarra, tan notables eran las que los residentes en Italia adquirieron en mucho honor de su Principe y nacion, y aunque el Obispo Gurcense quisiera que Bresa se le entregara, como a embaxador del Emperador, retuuola el Virrey en nombre de la liga, cuya parte yua de dia en dia apoderandose mas de las tierras que restauan al Rey de Francia, el qual mostraua querer, que los pueblos ãtes se diessen al Rey Catholico y al Emperador, que a los Venecianos, pretendiendo porventura dar con esto ocasion de discordia entre estos Principes consuegros. El Obispo Gurcense passó a Roma, y recibiẽdole el Papa con mucho honor, fueron grãdes los medios que se trataron, para vnir al Emperador y Venecianos, teniendo su mayor diferencia sobre la ciudad de Vicẽcia, que el Emperador pretendia, y aunque el embaxador de España trabajó mucho en esto, y en defender Marco Antonio y Fabricio Columna, a quienes el Papa queria perseguir, por el fauor que dieron en Roma al Duque de Ferrara, efetuose liga cõtra Venecianos entre el Papa y el Emperador, que vino a aprobar el Concilio Lateranense, quedando lugar de tiempo limitado, y condiciones expressadas para entrar en ella el Rey Catholico. Cuyo Virrey aunque pedia el sueldo de la liga que el Papa; y Venecianos le deuian dende la batalla de Rauena, se le escusauan, por verse libres del recelo del Rey de Francia: pero no obstante esto, el embaxador de España estaua fauorable a los Venecianos, por conseruar su amistad, y escusar los inconuenientes nueuos, que podian resultar en la quietud de Italia, si se vniessen con el Rey de Francia, a causa de la nueua liga del Papa, que començaua a serles contrario, por no auer querido condecender a los medios de cõcordia por el propuestos en la paz del Emperador. Por cuya orden auia decendido a Verona Maximiliano Esforcia, Duque de Milan, que de los pueblos de Lombardia era pedido generalmẽte por señor, por lo qual el Obispo Gurcense, embaxador del Emperador, vino a Cremona, donde ya le aguardauan el Virrey, y el Duque, auiendo de camino aprouado en nombre del Emperador la liga de Florencia, que en Prato concertó el Virrey, el qual, y el Obispo trayendo al Duque Maximiliano a la ciudad de Milan, le dieron su possession con grandes fiestas y cerimonias en fin de Deziembre deste año de doze, entregandole las llaues el Cardenal Sedunense por los Suyzos, aunque el Virrey auia pretendido esto, cõ que el Duque fue constituydo en su estado, con grande alegria de toda la ciudad.

Estando las cosas entre el Papa y Venecianos en vispera de grande rompimiẽto, el Virrey boluio su exercito a las tierras de Milan, assistiendo a todos con la deuida neutralidad, por la conseruacion de la paz y vnion passada, la qual el Papa procurando, embio su Legado al Senado Veneciano, acompañado de tres mensajeros de los Suyzos para su mejor efeto: porque el Põtifice quisiera mas la guerra contra el Duque de Ferrara. A quien el Rey Catholico desseando abrigar y amparar, vsaua de tãtos buenos y conuenientes medios, que esta fue vna de las causas, porque su embaxador no auia querido dar aprobacion, ni autoridad alguna a la nueua liga y confederacion del Papa y el Emperador: pero el Duque, como ingratissimo Principe, pretendiendo recompensar este beneficio con obras, no solo escandalosas, mas aun horribles, trataua estrañas inteligencias con su primo hermano don Fernando de Aragon Duque de Calabria, hijo del Rey don Fadrique, conjurando contra el Rey Catholico, tio de ambos Duques, siendo el mensajero de los secretos vn monje, que con grande silencio auia embiado el de Ferrara a España al de Calabria, de cuya parte entendia en los tratos Felipe Copula, de nacion Napolitano, hijo del Conde de Sarno, a quien don Fernando Rey de Napoles, primero deste nombre, aguelo de los Duques, hizo degollar por sus demeritos. Felipe Copula auia ydo con mucho secreto al Rey de Francia, a dar medios

que

que el Duque de Calabria paſſaſſe a el, eſpecialmente eſtando en eſtos dias el Rey Catholico en Logroño, a diez y ſeys leguas de Pamplona, a la aſſiſtencia de los negocios de Nauarra: eſtaua traçado, que el Duque con grande ſilencio, y no menor diligencia, fueſſe al exercito de los Franceſes que auia eſtado ſobre Pamplona, y aun ſegun tradicion vulgar, paſſaron de aqui ſus intentos, cõjurando cõtra la perſona Real, de dar fuego a la caſa dõde el Rey poſaua, pero Dios no permitio tan graue mal, porque reuelandoſe al Rey la conjuraciõ, fue preſo el Duque con Philipe Copula. Al qual en punicion de ſu maldad hizieron quartos, y al Duque lleuaron en priſion al reyno de Valencia al caſtillo de Xatiua, dõde eſtuuo preſo, no ſolo en los dias reſtantes del Rey, mas en otros muchos, haſta q̃ a cabo de diez años y medio fue ſuelto por la mucha clemencia y benignidad del Emperador don Carlos, por Mayo del año futuro de veynte y tres. Tomò el Rey Catholico tanta indignacion contra el Duque de Ferrara, por la ingratitud de tan mal exemplo, que auia intentado contra el, q̃ luego embiò a mandar al Virrey don Ramon ſu Capitan general, y al Embaxador, que en todo lo que el Papa pretendieſſe cõtra el Duque, le ayudaſſen con el exercito, y con todo lo demas neceſſario, ſin pretender otra ayuda de ſueldo, ſino ſola, la que quiſieſſe dar voluntariamente. Deſpues q̃ los Franceſes fueron, y el reyno de Nauarra quedò algo quieto, el Rey don Fernando tornando a Burgos, en el mes de Enero del año ſiguiente de mil y quinientos y treze, fue a Tordeſillas, a viſitar a la Reyna doña Iuana ſu hija. En tanto que el Rey eſtaua con la Reyna, fallecio don Iuan de Guzman Duque de Medina Sidonia, y ſucediole ſu hermano don Alonſo Perez de Guzman en los eſtados, y por Hebrero tornò el Rey a Valladolid.

En principio deſte año, el Virrey don Ramon yendo con tres mil Infantes, ſobre Trezo tomò el caſtillo, rindiendoſele la gente con ſaluar ſus perſonas y haziendas, reſultando diuerſos efetos ſu eſtancia en Lombardia, cuyo ſeñorio no teniendo oluidado el Rey de Francia, juntaua muchas gentes para tornar en ella: porque aun reſtauan por el los caſtillos de Milan y Cremona, y para ſu mejor efeto, deſſeãdo vnirſe con el Emperador, manifeſtò que para mayor reualidacion, no ſolo holgaria de dar a la Infanta Madama Ranea ſu ſegunda hija por muger del Principe don Carlos, a quien en eſtos tiempos los eſtrangeros llamauan Archiduque, con dotaciõ de los pretenſos, aſſi de Milan, como de Napoles, mas aun deſde luego la entregaria al Emperador, para mayor firmeza del matrimonio futuro, allende de otros partidos aunque deſpues eſcusò de proponerſelos, creyendo que no tuuieran efeto: porque la Reyna Madama Anna, no quiſiera apartar de ſi a la hija, en tanto que fueſſe de edad de poder contraer matrimonio. Por eſto y por no auer podido reduzir a ſu liga a los cantones de los Suyços, gente que en eſte tiempo por los ſuceſſos paſſados de Milan eſtando en grande opinion de belicoſa, ſe hallaua muy fauorable al Duque Maximiliano, ſe inclinò el Rey de Francia, a vnirſe con los Venecianos ſus enemigos, que no menos que el deſſeauan ya eſto por la liga del Papa y del Emperador, a quien el Rey Catholico, mediãte ſu Embaxador dõ Pedro de Vrrea, y Iuan Batiſta Spinelo, Conde del Carriato, tambien ſu Embaxador en Venecia, le perſuadia la paz con eſta Republica, y que la guerra haziendo al Rey de Francia por Borgoña, le ayudaria con el exercito de Italia, con que ni con la ſuma de dinero, que eſta Republica le queria dar por Verona, podia mejor efetuar ſus intentos, no obſtante que en eſtos dias entre el meſmo Rey y el de Francia, por medio de vnos Religioſos ſe trataua de alguna tregua. La qual vino a concluyrſe por vn año para las coſas tocantes a Eſpaña, que ſobre todo lo deſſeaua el Rey de Francia, por aſſegurar por eſta parte ſus reynos, difiriendo la recuperacion de Nauarra para otro tiempo, no obſtante las grandes inſtancias que el Rey don Iuan, y la Reyna doña Catalina hazian, por la calamidad y ruyna, que por ſu confederacion y liga les auia venido ſin remedio alguno: porque tambien el Rey de Inglaterra hazia grãdes aparatos para inuadir a Francia, a mucha ſolicitacion del Papa.

El qual aſſiſtiendo a la ordenacion de muchas coſas y ſobre todo a las tocantes a la guerra de Ferrara, fallecio en Roma

en

en eſta ocaſion, en veynte y vno de Hebrero, dia Lunes, al amanecer, auiendo Pontificado nueue años y tres meſes y veynte y vn dias, fue enterrado en ſan Pedro. Por ſu fin, antes de la publicacion y auiſo de la tregua, el Virrey don Ramon, fue con ſu gente contra Plaſencia, y no ſolo la rindio para reſtituyr al eſtado de Milan, a quien pertenecia, mas a exemplo ſuyo, hizo lo meſmo Parma, temiendo al exercito Eſpañol, el qual poniendoſe entre Plaſencia y Regio, puſo freno al Duque de Ferrara, que con la muerte del Papa apoderandoſe de ciertos pueblos de la Prouincia de Flaminea, por el pretendidos, quiſiera paſſar adelante. En eſte medio, deſpues de diez y ocho dias de ſede vacante, fue elegido por veynte y tres Cardenales en onze de Março, dia Viernes deſte año por Papa el Cardenal Diacono Iuan de Medicis, del titulo de Santa Maria in Dominica, muchas vezes nombrado, que por los Eſpañoles auia ſido reſtituydo a Florencia ſu patria, que en edad de treynta y ſiete años ſiendo ſu elecion, ſe llamò en el Pontificado Leon Decimo, cuya coronacion ſe celebrò en S. Pedro en diez y ſiete del meſmo mes, dia Iueues, y deſpues fue lleuado a ſan Iuan de Letran con ſoleniſſima pompa extraordinaria en onze de Abril, dia Lunes, que fue en el meſmo dia, que en el precedente año auia ſido preſo en la batalla de Rauena. Aunque al Rey Catholico, y al de Frãcia ſucedio concordar la trega, antes de ſaber el fallecimiento del Papa Iulio, difirieron la publicacion, haſta la creacion del nueuo Pontifice, de cuya ſanta ſilla moſtrò el Rey holgarſe; eſtimandole por paſtor grato a la amiſtad, que con ſus miniſtros y las demas gentes ſuyas en Italia militantes auian tenido, y beneficios que dellos recibiera, primero la ſanta Sede Apoſtolica en los tiempos de ſu predeceſſor, y deſpues el meſmo, no obſtante que el Papa Iulio vino a lo vltimo, a denegarle el ſueldo prometido en la liga, que con el, y Venecianos auia, deuiendole todo lo corrido deſde la dicha batalla, de donde tomò mucha parte de ocaſion, para condecender en la dicha tregua con el Rey de Francia, por auer con ello quebrantado la liga el, y los Venecianos, ſiendo del fauorecidos, ſin que en todas las guerras paſſadas huuieſſe adquirido ni pretendido en Italia vna almena, ni vn ſolo vaſſallo, ſino aſſiſtir a ſu comun vtilidad y ſeguridad de Italia. Lo qual auia ſido de diferente efeto al Papa, y a los Venecianos, y no menos al Emperador y Duque de Milan, y aun Genoueſes, que todo el deſpojo del Rey de Francia auiã tomado, allende que el Papa auia ſalido primero de la liga, quando dexãdo a los Venecianos, ſe ligò ſin ſu aprouacion con el Emperador, a quien quedò lugar de entrar en eſta ſi quiſieſſe, y tambien al Rey de Inglaterra. Cuyo embaxador llegando a Eſpaña al tiempo de la publicacion de la tregua, a tratar de la guerra, a que el Rey Henrique ſe aparejaua con grandes gentes y aparatos nauales y terreſtres cõtra Francia, aunque le fue ſignificado eſto con otras diuerſas eſcuſaciones, no carecientes de buena ſatisfacion, boluio tan deſcontento, que deſpues los Ingleſes quiſieron matar al embaxador de Eſpaña, ſi ſu proprio Rey no le defendiera, con la autoridad Real.

Con todo eſto el Rey de Francia con la tregua de Eſpaña, eſtimò en tal grado la recuperacion de Milan, que pareciendole poder efetuar eſto, antes que el Rey de Inglaterra ſe aparejaſſe para la guerra, hizo liga con los Venecianos, por no ſe auer podido concertar con el Emperador, quedãdo de ayudarle haſta cobrar a Milan, Genoua, y Aſte, y el a ellos haſta la recuperaciõ de lo que ſolian poſſeer, ante de la liga de Cambray en Lombardia, y Marca Treuigiana, no auiendo baſtado los embaxadores del Rey Catholico, a componer la paz de los Venecianos con el Emperador, aũque hizieron tantas diligẽcias, que vn dia el Emperador teniendo por ſobrado importuno al dicho Iuan Bautiſta Spinelo, Conde de Carriato, le dixo, que ſiendo tan aficionado a los Venecianos, merecia mas nombre de embaxador de Venecia, que de Eſpaña. El Virrey don Ramon, con el auiſo de la trega, no ſolo paſsò con ſu exercito dende las tierras de Parma y Regio a la ribera del rio Treuia, con fama de retirarſe a Napoles, teniendo ſiempre atenciõ de agradar y ayudar al Papa en todo lo honeſto y deuido, como lo meſmo le repreſentaua Hieronymo Vich, embaxador en ſu Corte Romana, mas aun hizo venir al real

al Marques de Pescara,con todas las gentes de los presidios de Alexandria y Derrona,que los vnos y los otros serian mil y dozientas lanças gruessas,y ocho mil infantes de gente muy escogida,y de larga esperiencia en la diciplina militar. Cuya falta causò tan grande miedo à los Milaneses, porque el Rey de Francia, embiaua por vna parte, grande exercito con mosiur de la Tramoulla,y Iuã Iacobo Triulcio,y por otra los Venecianos el suyo,que no obstante que los Suyços,estauan resolutos,a oponerse por la defensa del Duque y su estado a qualquier trance y peligro, fue necessario,que el exercito Español, que en el viaje de Napoles caminaua entre Plasencia y Parma,boluiesse à la mesma ribera de Teuia,a ruego del Papa,que auiendo reduzido a su poder a Parma y Plasencia, intercedio en esto,porque los Milaneses prometian esperar qualesquier sucessos, si los Españoles tenian en su fauor, por no tener, por bastantes a solos los Suyços para la deuida defensa. Entonces el Virrey, dando muestras de querer passar el rio Po,començo a echar puente,aunque mas pretendia, poner terror y espanto a los Venecianos,q̃ proceder por ventura en rompimiento cõ ellos, por no estar por agora resoluto en ello,aunque eran grandes los ruegos y persuasiones, q̃ en la passada le hazia el Prospero Columna,Capitan muy fauorecido del Papa,por lo mucho que esto importaua,porque aun restaua en poder del Virrey el castillo de Bresa, no lo auiendo entregado a ninguno de la liga passada,por diferencias que entre si tratauan, sin auerse podido conformar en sus pretensos de reparticiones de pueblos y fortalezas. Quando el Virrey boluia para la ribera del Po, caminando los Españoles por junto a Boguera sus vezinos, que auian sido amigos suyos, porque cerrandole las puertas, les dauan las vituallas colgadas en cestos, dende las almenas, fue tal su indignacion, que la infanteria entrando por fuerça en el pueblo, le saquearon, castigando el atreuimiento de la imprudente gente.

(∴)

CAPITVLO XVIII.

Del principio de la vltima dolencia del Rey, y vitorias de sus gentes en Genoua y contra Venecianos y reconciliacion del Cardenal don Bernardino de Caruajal con la Sede Apostolica, y descubrimientos del mar del Sur, y guerras de los Españoles militantes en Indias.

LA Reyna Madama Germana, a quien llamauan Reyna de Aragon, por ser el Rey don Fernando su marido Rey proprietario de los reynos de Aragon,era tanto el desseo que tenia de auer hijos, especialmente si fuessen varones,porque heredassen los reynos de Aragon, que buscando todas las vias possibles por poder concibir,abreuiò los dias del Rey su marido, porque auiendo el Rey ydo à holgarse a Carriõcillo,tierra de Medina del Campo, le dieron alli vn potaje tan estraño, siendo presente doña Maria de Velasco, muger del contador mayor Iuan Velazquez de Cuellar Alcayde de Areualo, y doña Isabel Fabra,camarera de la mesma Reyna, que el Rey venido a Medina del Campo, adolecio vn Viernes de su vltima enfermedad,que le durò algo menos de tres años, como la historia lo mostrarà. Este potaje,q̃ no se deuiera guisar, dizen,que se hizo cõ consentimiento del Rey,y quando no fuera assi,de creer es,que la Reyna no se dispusiera a ello con animo dañado, de empecer al Rey su marido,pues del pendia todo su bien y honor,sino que engañada con el sobrado desseo de hijos, le sucedio tanta desgracia a si y a todos los reynos. Luego el Rey cayò en el Monesterio de la Mejorada en tan graue dolencia, que creyendo q̃ no conualeceria, perdieron la esperança de su salud, la qual con grandes remedios y diligencias se restaurò algo, pero nunca tornando en la color y fuerças passadas,declinaua mas cada dia, pareciendo algunas vezes dar esperança de su salud,y otras lo cõtrario. Despachò el Rey en este año muy arduos negocios,en cortes que celebrò en Valladolid,donde hizo grandes fiestas por el mes de Agosto.

Al Rey de Francia sucedieron las cosas tan prosperamente en Lombardia, que cõ no hallar resistencia en los Españoles, y no tener el Emperador suficientes fuerças en ella,

ella, ſe apoderaron ſus gentes, no ſolo de todo lo que auia poſſeydo en el eſtado de Milan, excepto Nouara y Coma, que ſolas reſtaron por el Duque, ſin ſer partes los Suyzos por agora para la defenſa, mas aũ hizo lo meſmo de la ciudad de Genoua, poniendo por ſu gouernador a Antonio Adurno. Auiaſe encerrado el Duque Maximiliano con los Suyzos en Nouara, la qual no tardando en aſſidiar los Franceſes, que en Alexandria auiã dexado el preſidio neceſſario para mejor defenſa de las tierras de allende el Po, pueſto que la batieron con grande diligencia, y le dieron vn infrutifero aſſalto, ſe retiraron algo del cerco, por eſto y por los nueuos ſocorros, que entraron a los Suyzos. Los quales tomaron de lo vno y delo otro tanto animo y ferocidad, que no obſtante que muy en breue aguardauan grandes compañias de gentes de ſu nacion, ſin eſperar a ellas, ni tener ninguna neceſſidad de pelear por eſtar libres del cerco, ſe reſoluieron en ſalir a dar batalla a los Franceſes con ſola infanteria, ſin tener caualleria, ni aun artilleria, mouidos por ſolas razones de vn fuerte Capitan de ſu nacion, llamado Mottino, queriendo reſtaurar la grande nota de ſu nacion, que en el meſmo pueblo auian cauſado, entregando a los Franceſes al Duque Luys Esforcia, padre del Duque Maximiliano. Con eſte animo y pundonor ſaliendo de Nouara a la media noche diez mil Suyzos, acometieron antes de amanecer con tan terrible y barbaro denuedo al exercito Frances, que ſin atreuerſe la caualleria a combatir con ellos, pudieron deſpues de muchas muertes al ſalir del Sol apoderarſe de la artilleria, la qual diſparando contra los meſmos Franceſes, alcãçaron en batalla, que durò dos horas, vna memorable vitoria, en ningun juyzio prudente eſperada, con muerte de mil y quinientos hombres de ſi meſmos, y del dicho Capitan Mottino, cauſador deſta empreſa, y de diez mil enemigos, cuya mayor parte eran Alemanes, eſcapando los demas con la huyda, dexando la artilleria, en eſpecial la caualleria de temor no obedecio a los generales en eſte dia, que fue ſeys de Iunio dia Lunes, y todos paſſaron a Turin, y deſpues a Francia, deſamparando a Lombardia, para el Duque Maximiliano.

Antes deſta batalla, en que los Suyzos aumentarõ mas ſu fortaleza, Bartholome de Aluiano, general del exercito Veneciano, que deſpues que ſe librò de la priſion de Francia, auia obtenido eſte oficio, ſacò ſus gentes, con deſigno de querer impedir la paſſada del Po al Virrey: pero entendido el aduerſo ſuceſſo de los Franceſes, temio tanto a los Eſpañoles, que ſe recogio al Ponteuico, ſin atreuerſele a oponer a la reſiſtencia, y el Virrey a ruego de Iano Fregoſo, y Octauiano Fregoſo que de Genoua patria ſuya auian ſido echados agora de los Franceſes, embio con el Marques de Peſcara a interceſſiõ del Papa tres mil Eſpañoles contra eſta ciudad, paſſando el meſmo con el reſto del exercito a Claſtidio, con voz de caminar adelante con ſu fauor, auiẽdole ofrecido los Fregoſos cincuẽta mil ducados para el ſueldo del exercito, y el Marques no ſolo echò de la ciudad a los Franceſes, mas aun hizo, q̃ Octauiano Fregoſo fueſſe creado por Duque, compeliendo a huyda a los Adurnos, parciales al Rey de Francia. El general de los Venecianos yua tan puſilanimo, que aun no ſe teniendo por ſeguro en Ponteuico, no parò haſta Tomba, cerca del Theſin, deſamparando a Breſa, no obſtante q̃ de ninguno era ſeguido, pero ſabido que el Virrey ſe ocupaua en la opugnacion de Genoua, embiando a Iuan Paulo Ballion con caualleria e infanteria cõtra Lignago, en cuyo caſtillo auia haſta ciento y cincuenta Eſpañoles y Tudeſcos, fue tal ſu deſgracia que encendiendoſe la poluora de la municion, ſe quemò la fortaleza con terrible eſpanto, por lo qual, mediante eſte aduerſo caſo, huuo Iuan Paulo el caſtillo, y la gẽte, con muertes de mucha parte. Tentò deſpues Bartholome de Aluiano la opugnacion de Verona: pero ſiendole reſiſtido con grande esfuerço por Guillermo Rocandolpho, que con preſidio de Tudeſcos tenia la ciudad, no ſolo le ſalio inutil empreſa, y de diminucion de ſu opinion, mas aun indignado el Virrey por la perdida de Lignago, paſſando el Po en Eſtradella al ſocorro de Verona, que por el Emperador eſtaua, ſe le rindieron Bergamo, Breſa, y Peſcara, cuyo caſtillo fortalecido de dozientos y cincuenta ſoldados, ſe le dio por eſpanto a poca opugnacion, con priſion de los

los que a vida quedaron. No cessaron aqui las vitorias del exercito Español, porque Aluiano conociendo, que le yuan abuscar, aunque se acogio à la otra parte del Thesin, donde aumentò mas su exercito, despojando algunos presidios, no se estimò aun por bastante a la resistencia, y menos a batalla, por lo qual destribuyendo en guarniciones sus gentes, se encerrò el mesmo con la mayor parte en Padua, porque tambien algunos Tudescos de Rocandolpho, juntandose con el Virrey, despues que cobrò a Lignano, caminando para Montagnana, parò todo el poder de los Venecianos en defender sus fuerças, dexando desembaraçado el campo al Virrey.

Los dias passados, quando se publicò en Francia la muerte del Papa Iulo, auian passado por mar a Pisa, y de alli a Florencia don Bernardino de Caruajal y Federico Sanseuerino, que auian sido depuestos de sus capelos y de las demas dignidades y prouentos, los quales por voluntad del Papa Leon, se detuuieron en Florencia, a modo de honesta prision, sin insignias de Cardenal hasta la deliberacion de su causa. En la qual el Rey de Francia trataua grandes instancias, mediante sus embaxadas y Cardenales amigos, haziendo en cõtrario mucho estoruo el Emperador, y aun el Rey Catholico y algunos Cardenales: pero el Papa estando inclinado, a deshazer totalmente el nombre del Concilio Pisano, los recibio a misericordia: porque leyendose en el Concilio Lateranense vn instrumento, en que no solo aprobauan los decretos desta santa Synodo general, mas aun consentian en la depusicion de sus dignidades y prouentos, hecha por el Papa Iulio y el mesmo Concilio, entraron con su licencia en Roma vna noche con todo silencio, sin ningunas insignias de Cardenal. El dia siguiente por la mañana fueron al sacro colegio con los Cardenales, excepto el Sedunense y Eboracense, mirandoles grande concurso de gentes, que acudieron a ver a estos dos famosos varones, que en habito de simples clerigos eran metidos en el consistorio Apostolico, donde acostumbraron entrar con la autoridad de Cardenales, en cuya presencia hincandose de rodillas delante del Papa, pidieron perdon con grande humildad, confessando ser falso y abominable el Concilio de Pisa, y verdadero y sacrosanto el Lateranense, y allende de dezir ser la elecion del Pontifice canonica, y la deposicion de sus capelos, y dignidades, justa, aprouarõ por legitima su nueua creacion en Cardenales. Con tanto se leuantaron a abraçar a todos los Cardenales, como estauan assentados, sin mouerse ellos de sus sillas, y luego vistiendolos de la sagrada purpura, se assentaron en los lugares que antes solian, reconciliandose con tanto con la santa Sede Apostolica, bien arrepisos de los escandalos y turbaciones passadas, y aunque quedaron sin sus prelacias y prouentos, alcançaron despues sus recompensas en otras cosas. Durante estas cosas, fue preso Alonso de Carnajal por Mercurio, Capitan de la mesma republica, andando con poca caualleria, discurriendo la tierra, con menor recato del que deuiera.

Los Españoles residentes en Indias, que segun queda escrito, auian tomado lengua del mar del Sur, estauan tan cudiciosos de su descubrimiento, que Vasco Nuñez de Balboa, temiendo, que otro no le antecediesse en aquella honrosa empresa, de expectatiua de grandes riquezas y seruicio de la Corona Real, partio de la Antigua del Darien, en primero de Setiembre deste año de treze con ciento y nouenta Españoles, que lleuò en vn galeon pequeño, y diez barcas. Surgiendo en Careta, entrò en la tierra, hasta llegar a la del Cacique Ponça, que aunque al principio huyò, viniendo luego a obediencia, dio algun oro è Indios, para el viaje, y con su ayuda y grandes trabajos de soledad y hambre, passando las montañas, que el Indio don Carlos Pãcuyaco auia señalado, llegaron a tierra de Quareca, cuyo señor, llamado Torecha, saliendo a la resistencia de los Españoles, fue vencido y muerto por ellos, y los que a vida restauan, huyeron, espantados mucho de las grandes cuchilladas, que con las espadas les dauan los Españoles, y mucho mas del estruendo de los arcabuzes, que pensauan ser truenos, cuyas pelotas crehian, ser rayos del cielo. Entrando Vasco Nuñez en el pueblo, hallo algunos Sodomitas, que mandandolos hazer pedaços a ciertos Alanos, fue tanto el terror que puso

puso en la tierra, que la allanò sin mas dificilidad, y despues dexando en el lugar à los enfermos, y subiendo a vna alta sierra con sesenta y siete compañeros, detuuo los vn poco, antes de acender a la sumidad y el mesmo subiendo solo, se parò a mirar hàzia medio dia, y vio las muy desseadas aguas del Oceano del mar del Sur en veynte y cinco de Setiembre, dia Domingo, fiesta de San Cleophe martyr, antes de medio dia, è hincando las rodillas en el suelo, y alçando los ojos al cielo, dio muchas gracias a nuestro Señor. Luego haziendo subir a todos los compañeros, les mostrò el mar Austral, de cuya vista, holgando infinito, se hincaron de rodillas, dando muchas gracias a Dios, que tan grandes bienes y mercedes les hazia. En señal de possession pusieron luego grandes montones de piedras, ayudandoles los Indios, que les acompañauan, marauillandose mucho, de ver tan alegres a los Españoles, los quales baxando la sierra, llegaron a vn lugar de vn Cacique, llamado Chiape, que no dando lugar a la paz, con que Vasco Nuñez le cõbidaua, hizo resistencia a los Españoles: pero ellos y sus arcabuzes y Alanos les hizieron huyr con mucho daño, aunque prometiendo de tomarle por amigo, venido ante Vasco Nuñez se dio por vassallo del Rey de Castilla. Passando los Españoles hasta el mar del Sur, siendo presente el Cacique Chiape, fue tomada la possession deste mar Austral ante escriuano en Iueues dia tan notable, veynte y nueue de Setiembre, fiesta de san Miguel, y por auer passado auto en tal dia, fue llamado aquel golfo de san Miguel. Muy bien merecia Vasco Nuñez de Balboa primer descubridor del mar del Sur, que si en algo tenia deseruido a los Reyes fuesse perdonado, pues cõ muchos trabajos suyos y de sus fuertes compañeros hizo tan grande seruicio a Dios y a los Reyes.

Viniendo los compañeros, que en Quareca dexò, atrauessò Vasco Nuñez en cõpañia de Chiape, vn poderoso rio con ochẽta Españoles, daxando alli a los demas, y llegando a la tierra de vn Cacique, llamado Coquera, hizo resistencia, aunque como el Cacique Chiape vino tambiẽ luego a obediencia. De lo qual creyendo Vasco Nuñez, que le seguiria la cõquista de aquella tierra toda, aunque contra la voluntad del Chiape, que conocia ser en aquel tiempo brauo aquel mar, entrò a tentar aquel golfo, y pẽsando ser anegado, aportò a vna Isla con harto trabajo y riesgo, y fue tã grãde el fluxo del mar, que pensaron alli perecer, y aun cascò las barcas. Las quales reparando y limpiando a grande diligencia, aportaron a vna tierra, cuyo Cacique, llamado Tumaco, saliendo brauo a la resistẽcia, fue vencido, y puesto en huyda: pero a ruego de los Indios de Chiape, que le certificaron, ser los Españoles gente benigne y humana, embiò Tumaco a vn hijo suyo, a quien vistiendo Vasco Nuñez, y dandole algunas tijeras, espejos y cascabeles, y otras cõsillas de poco valor, tornò para el padre tan alegre, que el padre vino luego ante Vasco Nuñez. Del qual siendole preguntado por oro y perlas, por ver, que los Indios de su compañia las trahian, embiò por ellas, y hizo traer grande cantidad suya, con algun oro, que alegrò en tanto estremo a los Españoles, que Tumaco conociendo esto, embiò a sus Indios a pescar, y en breues dias le traxeron doze marcos. Vasco Nuñez diziendo a Tumaco, tener rica aquella tierra, respondieronle el y Chiape, no ser todo aquello nada, a respeto de vn Cacique de la Isla de Terarequi, q̃ no estaua lexos y pescaua perlas tan grandes como vn ojo de hombre, y con tales nueuas los Españoles bien quisieran passar, pero temiendo de nueuas fortunas, despidiendose de Tumaco, tornaron a la tierra de Chiape, donde reposaron algunos dias.

En los quales Chiape haziendo pescar seys cargas de conchas en presencia de algunos Españoles, sacaron algunas perlas del tamaño de arbejas, y despidiendose Vasco Nuñez del Chiape, que llorando quedò, y dexando en su compañia algunos Españoles, passò vn grande rio, cuyo Cacique, llamado Teoca, y recibiendo con alegria a los Españoles, no solo les dio algun oro y perlas, mas aun muchos esclauos, y vn hijo que les guiasse, y cõ hartos trabajos de hãbre y sed, y algun cuydado de Leones y tigres, que en las sierras topauan, llegaron ala tierra de vn tyrano Cacique, llamado Pacra, y este aunq̃ al principio huyò, vino despues ante Vasco Nuñez

de

de Balboa. El qual por informacion, que tomò de sus tyranias, y ser nefando Sodomita, segun con tormento el mesmo lo cõfessò le echò a los Alanos, con otros tres señoretes, que luego los quemaron, y con esto puso Vasco Nuñez en toda aquella tierra tanto terror a los malos, y contento a los buenos, que vino a ser reuerenciado mas que Rey. De Pacra donde estuuo vn mes, y la llamò Todos Santos, partiendo Vasco Nuñez de Balboa, llegò con muchos trabajos en Buquebuca, cuyo Cacique por verguença de los Españoles, que por hombres celestiales eran tenidos, echò a huyr, y quisierale hablar Vasco Nuñez, ante quiẽ aunque tuuo empacho de parecer, le embiò algunos vasos de oro labrados, suplicandole perdonasse. Vasco Nuñez con mas desseo de vituallas, que de oro, continuando su camino, le salieron de traues vnos Indios, dando vozes, a los quales aguardando, hizieron a Vasco Nuñez vna platica muy concertada, de parte de vn Rey suyo, llamado Corizo, que embiando treynta patenas de oro, pidio su amistad, ofreciendole quanto tenia, y pidiendole ayuda contra vn Cacique enemigo suyo, le representò, que auria allà grandes riquezas. Recibiò Vasco Nuñez su amistad, y dandoles tres hachas en breue en su ayuda, y con tanto caminò a la tierra de Pecorosa, que les dio vituallas y algũ oro, y esclauos, dexãdo alli a los enfermos, passò cõ solos sesenta sanos a la tierra del Cacique Tumanama, de quien don Carlos Pãcuyaco les diera noticia, y cogiendole de sobresalto a prima noche, le prendieron en la cama, y porque tambien pecaua contra natura, huuo grandes quexas del, aunque no le quemò, por sacarle algunos secretos de las riquezas de aquella tierra, sino reprehenderle con asperidad, por contentar a los querellantes, y alli estuuo Vasco Nuñez el resto deste año.

CAPITVLO XIX.

De las vitorias que el exercito Español alcançó de los Venecianos, y guerra que el Rey de Inglaterra hizo por Picardia, y cosas en que el Rey se ocupaua, y buelta de Vasco Nuñez del mar del Sur.

DEspues, que el Virrey don Ramon puso al exercito Veneciano, en la angostura, en el capitulo precedente referida estuuo incierto en la prosecucion de la guerra futura, hasta entender la voluntad del Emperador, cuya parte fauorecia, y aunque en este medio el Duque Maxiliano y los Suyços se deliberaron en dar fauor a los Adomos, para ser restituydos a Genoua su patria, despues no se atreuieron, por no ofender al Virrey, de cuya mano estauan puestos en los magistrados los Fregosos, ni caer en la indignacion del Papa, que sabian ser su amigo, ni los Venecianos quisieron ofender con sus galeras las marinas de Napoles, aunque las de Pulla determinaron vna vez correr: pero mudaron consejo, por no prouocar a mayor guerra al Rey Catholico, que siempre se les auia mostrado fauorable, en componer sus cosas con los Pontifices, y el Emperador. De cuya parte tornando a Lombardia el Obispo Gurcense, fue tanta la instancia que hizo en el assidio de Padua, que no obstante que el Virrey y todos los demas Capitanes eran de diferente parecer, por las legitimas razones que en contrario mostrauan, lo huuieron de hazer, y por las mesmas alçaron el cerco al decimo otauo dia: porque allende de ser la ciudad grande y fuerte, era tanta la guarnicion y municiones que tenia, que a dos exercitos como el suyo pudiera esperar con buen animo, aunque el Papa auia embiado dozientas lanças gruessas en fauor del Emperador, por conseruacion de la liga, que su predecessor assento con el. A esta causa passando el Virrey con sus gentes a Vicencia, que sin presidio, ni aun vezinos estaua, que de temor auian huydo, no tardò en embiar al Prospero Columna con parte de los Españoles a correr la tierra, especialmente a Basignano y Morostico, por vituallas y aun multacion de dinero: pero despues el Obispo Gurcense, passando con los Tudescos a Verona, no con animo contento, siguiole el Virrey poco a poco, por assegurar a esta csudad la cosecha deste año, por las ordinarias incursiones y daños que la caualleria Griega de los Venecianos hazia por toda la tierra, y en especial en procurar impedir las vituallas al exercito con grandes diligencias.

El Virrey con los sucessos precedentes,

eſtando deliberado de recogerſe a inuernar a Breſa y Bergomo, y dañar el territorio de Crema, los ſoldados le importunaron tanto, que ſin gaſtar en ocioſidad lo reſiduo deſte año continuaſſe la guerra, que ſiendo del meſmo parecer el Marques de Peſcara, aunque lo cõtrario ſentia el Proſpero Columna, cõ ſolos quatro mil y quinientos infantes Eſpañoles, que tenia, porq̃ en fauor del Duque de Milan auia embiado mil con Antonio de Leyua, y cõ la caualleria Napolitana, y la del Papa, y la infanteria Tudeſca, dio ſaco a Bouolenta, pueblo rico. Deſpues atraueſſando el rio Brenta, acordo de dar viſta a la ciudad de Venecia, quemando y talando todo aquel territorio con tal eſpanto ſin reſiſtencia, que deſde Maguera, pueblo maritimo, diſparò diez pieças de artilleria, las mayores que traya, cuyas balas llegaron en la ciudad, haſta la Igleſia de San Segundo, con grande terror de los vezinos deſte inſigne pueblo. Al qual ſe doblò el daño y laſtima, viendo de ſus torres y templos, arder con eſpanto ſas llamas de fuego los ricos edificios de torres y caſas y otras fabricas de ſu recreacion, que fundadas a grande coſta tenian en todo aquel circunuezino territorio, hermoſeando ſu ciudad, donde el grande ruydo de la artilleria, pueſto que cauſaua mayor eſpanto, que las balas hazian daño: nunca eſtuuo en ſemejante cõdicion y eſpectaculo eſte pueblo. En cuyos vezinos ſiendo eſto de mayor efeto con la tenebroſidad de la noche, en que las llamas moſtrauan mayor furor, reputaronlo a tanto oprobrio y vltraje, que gemian ſu aduerſidad y aflicion, la qual no tardò en doblarſeles con mayor tormento y laſtima: porque ſu General Bartholome de Aluiano, que en Padua eſtaua, repreſentando facil al Senado la opreſſion del exercito del Virrey, por las grandes dificultades, q̃ propuſo auer en ſu retirada, alcançò licencia para ſacar ſus gentes, y las que en Treuiſo eſtauan, que tambien eran muchas, y ſalir al campo contra el exercito Eſpañol. En el qual ſabiendoſe eſto, deſpues que tẽtaron de tomar a Citadela, dexandola, por eſtar fuerte, ſe acercaron con ſu deſpojo al rio Brenta, en cuya ribera contraria hallãdo a los Venecianos, ſe vieron en cuydado ſobre el vadear del rio, al qual paſſarõ de noche en el vado de la Nueua Cruz, ſeys millas más arriba, ſin ſentirlo los Venecianos. Cuyo General aſſi burlado, deſpues q̃ ſe juntò con las gentes de Treuiſo, tomando cerca de Vicencia, los paſſos de los Eſpañoles, que auian meneſter paſſar a Verona, ellos deſpues que a quiniẽtos paſſos ſe acercaron a los enemigos, ſe deſuiaron el ſiguiente dia por la mañana la via de Baſignano, con intencion de tomar diferente camino, o ſacar a batalla a los Venecianos. Los quales por tener mil lanças grueſſas, y otras tantas de caualleria ligera, que era numero ſuperior a la del Virrey, no rehuſando, fueron vencidos con eſtraño dolor, y quebranto ſuyo, y de ſu republica: porque en eſte dia, q̃ fue ſiete de Otubre, dia Viernes por la mañana, fuerõ muertos más de cinco mil Venecianos, cõ muchos notables Capitanes, y ſu proueedor general Andrea Lauredano, que cõtẽdiẽdo dos ſoldados, cuyo priſionero ſeria, le matò el vno, y veynte y dos Capitanes y otros nobles patricios Venecianos, y quatrocientos hombres de armas, y allẽde de veynte y quatro pieças de artilleria q̃ perdieron, todos fueran preſos, o muertos, ſino huyeran, dexando las armas. Alcãçada tan grande vitoria cerca de Vicencia, don Ramõ, el Proſpero Columna, el Marques de Peſcara, y Antonio de Alarcon, y los demas Capitanes Eſpañoles, Tudeſcos è Italianos pararon a inuernar en las tierras de Vicencia, dexando atribulada ſu republica, que con preſteza embiò mucha gente, a guarnecer a Padua, y Treuiſo, temiendo que los Eſpañoles y las demas gentes con la vitoria cargariã ſobre aquellos pueblos: pero por las grandes aguas del Inuierno, ceſſaron por agora las guerras, eſtando los Venecianos mas deſſeoſos de la paz.

La qual aunque ſe tratò, yendo a Roma el Obiſpo Gurcenſe, a quien el Papa auia creado Cardenal, hallaronſe el Emperador y Venecianos tan diferentes en ſus pretenſos, pidiendo el Emperador muchos dineros, y ellos ofreciendo muy pocos, q̃ pueſto que el Papa ſe conſtituyò por arbitro, no ſe efetuò, aunque el Embaxador del Rey Catholico trabajò mucho en ſu vnion, no ceſſando las gentes del Virrey, haſta entender ſu fin, en hazer correrias y entradas por tierras de Venecia, eſpecialmen-

cialmen-

cialmente Montagnana, Atesta, y Rodigo, que pretendia ser suyas el Emperador, a quien allende de auer entregado el Virrey a Bresa, tomaron sus Tudescos Montefalcon y Marano, la qual aunque por mar y tierra, fue combatida, con desseo de la recuperacion, salio inutil labor a los Venecianos. Cuyo Capitan Renço de Chere, q̃ tenia a Crema, solo entre todos sus caudillos de guerra, mostrando no estar estinguidas las fuerças desta Republica, ganò dos vitorias, la primera en Calinara, tierra de Bergomo, haziendo huyr a Cesar Fieramusca, con seyscientas lanças, las dozientas ligeras, de las gentes del Prospero, y la segunda en Quinciano, donde entrando de noche, prendio al lugarteniente del Conde de Sanseuerino, venciendo a quatrociẽtos hombres de armas, que con las vitorias passadas, estauan con menos cuydado, del que permitia la diciplina militar. En tanto que estas cosas passauan a las gentes del Virrey Antonio de Leyua, que con los mil Españoles auia ydo en fauor del Duque de Milan, tomò a Ponteuico, donde auia dozientos soldados Venecianos a la defensa, que a falta de mantenimientos, se rindieron dentro de vn mes, y despues no passaron largos dias, en cobrar el Duque el castillo de Milan, que muchos años auia que permanecia en poder del Rey de Francia, con grandes presidios, haziendo lo mesmo del castillo de Cremona, no restando a los Franceses en toda Italia, sino sola la fortaleza de la Lanterna de Genoua, defendida con grande cuydado y diligencia.

Teniendo los Españoles a Bergomo, porque sus vezinos eran aficionados a los Venecianos, tuuieron antes de la batalla de Vicencia, tal fauor de los Venecianos de Crema, donde estaua Renço, q̃ el auiendo alcançado primero vna vitoria de Siluio Sabello, que yua a Bergomo con alguna caualleria è infanteria, se tomò despues el castillo deste pueblo con prision del Cõtador del exercito, y dinero que alli auia cogido. A esta causa el Duque de Milã embiò gentes ala recuperacion de Bergomo, las quales topando con las de Renço, que al socorro de los Bergomeses yuan, trauaron vna batalla, pero las de Renço siendo facilmente vencidas por la superioridad de las del Duque, cuyo numero era mayor, se vieron los Bergomeses en tal apretura, que por tener grande odio a las gentes del Duque, tornaron a darse a los Españoles, echando a los Venecianos, que auian acogido, los quales huyendo, no tardaron despues los Españoles en tomar el castillo de Capela, puesto en vn mõte fuera de la ciudad, donde dexaron grande presidio.

En este mesmo año el Rey de Inglaterra, mediante la liga que cõ el Emperador assento, passò en persona poderosamẽte por el mes de Iulio contra Francia, con potentissimo exercito de mas de cinquenta mil Infantes de diuersas naciones, en especial Tudescos, y mas de cinco mil de cauallo, y por la parte de Picardia, puso assidio sobre Teroana, que cõ grande presidio de Franceses estaua, teniendo agora mayor enemistad contra el Rey de Francia, que antes, porque auia hecho yr a Francia al Duque de Sufort, pretensor del reyno de Inglaterra, hermano de Aymon Duque de Sufort, de quien se hablo en el capitulo otauo deste libro, que quando el Rey don Philipe oportò con fortuna en Inglaterra, auia sido lleuado de Flandes a aquel reyno, donde en todo este tiempo auiendo estado en prision, fue agora degollado por mandado del Rey, a cabo de siete años y medio de carcel, por las desobediẽcias del hermano, contrauiniendo a lo que el Rey Henrique su padre auia prometido al Rey don Philipe. Por otra parte los Suyços, entrando poderosamente en Borgoña a induzimiento y medios del Emperador y Rey de Inglaterra cercaron en Digion, cabeça de aquella prouincia, a mosiur de la Tramulla, reduziendole a tanta apretura, q̃ el Rey de Francia, renunciãdo qualquier derecho, que tenia al estado de Milan, que era lo principal que ellos pedian, y ofreciendose de les dar seyscientos mil Ducados a los tiẽpos entre ellos cõuenidos, boluierõ a sus tierras, lleuãdo rehenes de seguridad, allende de quedarles libertad, para adelãte de poder inuadir a Frãcia, quedando el Duq̃ Maximiliano Sforcia mas assegurado en su estado. Al Rey de Inglaterra se rindio Teroana, y no obstãte, que el Principe don Carlos, que de sus estados de Flãdes auia dexado sacar vituallas para su

exercito,pedia el pueblo, moſtrando los derechos antiguos, q̃ à el tenia, el Rey de Inglaterra derribò ſus murallas cõtra los capitulos de la rendiciõ,y paſsò ſobre Tornay,quedando deſcõtento el Emperador, que antes de la toma de Teroana auia venido en perſona a ſu exercito,y tomò con facilidad eſte pueblo, que perteneciendo al Principe don Carlos,era tambien poſſehida de Franceſes,y con eſtos efetos dexando en Tornay grande preſidio,boluio a Inglaterra el Rey Henrique. Cuya muger la Reyna doña Cathalina, hija del Rey Catholico,exerciendo en perſona la milicia contra el Rey de Eſcocia,que a induzimiẽto del Rey de Francia,auia monido guerra a ſus reynos,venciò en batalla al Rey ſu enemigo,con muerte ſuya,y de vn hijo baſtardo,y de doze mil enemigos. Canſado de tantas guerras y moleſtias de todas partes,el Rey de Francia a continuos ruegos de la Reyna Madama Anna,ſu Chriſtianiſſima muger,y de ſus pueblos y prelados ſe reduzio a la obediencia del Papa y del ſanto Concilio Lateranenſe,embiando a Roma ſus Embaxadores,y deſpues ſeys Obiſpos, de los que en el falſo concilio de Piſa auian aſſiſtido,fueron a dar la obediencia en nõbre de todos los Prelados de Frãcia,con que obtuuieron el Rey y ellos plenaria remiſſion de las coſas paſſadas en fin deſte año.

En tanto que eſtas guerras hazian los Eſpañoles en Italia,el Rey aſſiſtia cõ todos los trabajos de ſu perſona a la gouernaciõ de los reynos,y de Valladolid partio por el mes paſſado de Setiembre,para Madrid adonde viniendo Micer Mercurino de Gatirana,muy priuado del Emperador Maximiliano,tratò de ſu parte coſas de la gouernacion de los reynos de Caſtilla y Leõ, ſobre que entre el Rey y el Emperador tomaron ſus aſſientos,ſolenizandolos con juramento. En Madrid eſtuuo el Rey el reſto deſte año y principio del ſiguiente de
1514. mil y quinientos y catorze,y anduuo por Segouia, Valladolid, y Medina del Campo,y tambien a caça y monteria por tierras del reyno de Leon,donde la enfermedad ſuya,hizo grande ſentimiento y ruyn mueſtra. Con todo eſſo el Rey y Conſejo y los demas buenos miniſtros de ſu ſeruicio tenian tanta cuenta con las coſas, no ſolo de la gouernacion y juſticia,mas aun de la guerra, que en eſte año ſe hizo en Oran vna fortaleza,y otra en el Peñõ de Alger, ciudades de Africa,donde los Reyes de Caſtilla poſſehian a Melilla, Caçaça, Oran, Maçalquiuir, Tripol y Bugia, y los dos Peñones de Alger, y Velez, ſin las otras tierras y Principes Moros, que les dauan tributos.

Vaſco Nuñez de Balboa deſpues que tuuo en la tierra del Cacique Tumanana, la Nauidad deſte año, ocupandoſe en hazer reconocer la tierra, ſi auia minas de oro, partio de allà muy alegre, auiendo hallado algunas mueſtras de oro en muchas partes,que cauarõ y eſcaruaron la tierra,y trayendo conſigo vn hijo de aquel Cacique,para ſer reſtituydo en la religion y en lo demas,vinieron los Eſpañoles a las tierras de don Carlos Pancuyaco. El qual recibiendo muy bien a Vaſco Nuñez,que cõ otros venia enfermo,allende de regalar a todos los Eſpañoles, le dio veynte libras de oro,con q̃ tornarõ a la Antigua del Darien en diez y nueue de Enero,con mas de ciẽ mil Caſtellanos de oro,y mucha riqueza de perlas y nueuas del mar Auſtral, ſiendo recebido con proceſſiones y grandes alegrias de todos los vezinos, que en breue tiempo tornando allà, penſauan ſer los mas ricos Eſpañoles que jamas huuo. Hizo Vaſco Nuñez eſtas coſas cõ la mayor ventura,q̃ jamas Capitan tuuo en guerra,porque en todos los trances de armas,que tẽtò,nunca le matarõ hombre, ni el meſmo fue herido,ni jamas vencido. Por eſta grande proſperidad de perlas y oro que hallò en aquella tierra,la llamò Caſtilla de Oro, y hecha reparticion de las riquezas, cabiendo a todos ſu parte, porque los Alanos, que muy bien merecian, ganauan ſueldo,cupo a vn Alano de Vaſco Nuñez, llamado Leoncillo,mas de quinientos Caſtellanos,tirando mayor ſueldo que vn arcabuzero. Hallarõ los Eſpañoles a la buelta del mar del Sur muy acrecẽtado el numero de los vezinos de la antigua del Darien,q̃ a la fama de las nueuas conquiſtas y riquezas de oro y perlas q̃ en ellas hallauã, acudian muchas gentes de Santo Domingo. Quando huuo ordenado algunas coſas del pueblo,embiò a Eſpaña Vaſco Nuñez a vn amigo ſuyo Vizcayno, llamado Arbolan-

bolancha, natural de Bilbao, con veynte mil Caſtellanos del quinto para el Rey y muchas perlas,y vn cuero de tigre ateſtado de paja,que los vezinos de la Antigua auian muerto,en tanto que el andaua en la conquiſta de Caſtilla de Oro, y juntamente embiò relacion de todo lo hecho,pidiendo confirmacion del gouierno y conquiſta de aquella tierra.

CAPITVLO XX.

De las guerras que los Eſpañoles y ſus confederados trataron en eſte año con Venecianos,y Pedro Arias de Auila hecho gouernador de la Antigua del Darien y Vaſco Nuñez de Balboa Adelantado del mar del Sur,y como el Rey cayò en ydropeſia.

Bien ſerà,que en tanto que arbolancha nauega a Eſpaña,tornemos a las coſas de Italia del año preſente, eſpecialmente del eſtado de Milan,ſobre cuyos pretenſos reſultauan tantas guerras, eſtando la mayor parte de los Principes Chriſtianos propicios y fauorables al Duque Maximiliano Esforcia,contra el Rey de Francia. El qual hallandoſe deſpojado de la poſſeſſion ſuya, eſtaua con tanto ardor y deſſeo de ſer reſtituydo en el, que moſtrando grande voluntad,a que Madama Ranea ſu hija ſegunda caſaſſe con el Infante don Fernando, que ſe criaua en Eſpaña con el Rey ſu aguelo, que dias auia tratana lo meſmo con el Emperador, tambien aguelo ſuyo, venia a renunciar los derechos de ſus pretenſos a eſte eſtado en via de dote de matrimonio para ellos y ſus ſucceſſores, ſi deſpues en principio del mes de Agoſto deſte año no huuiera venido a hazer paz con Henrique Rey de Inglaterra, caſandoſe con ſu hermana Madama Maria,hija menor del Rey Henriq̃ ſeptimo, por auer embiudado de la Reyna Madama Anna, Duqueſſa de Bretaña ſu ſegunda muger, que en ocho de Enero deſte año auia fallecido en Bles. Algunos dias antes, que la paz cõcordaſſe el Rey de Francia con el de Inglaterra, como tenia todos ſus penſamientos en el eſtado de Milan, queriendoſe aſſegurar ſiempre del Rey Catholico, que en Lombardia tenia de ordinario exercito con don Ramon de Cardona Virrey de Napoles,aſſentò prorogacion de la tregua por otro año con las condiciones del año precedente, dando mueſtras del efeto del matrimonio con el infante don Fernando, y de no paſſar contra el eſtado de Milan, aunque quedo libertad al Rey Catholico, de poder ayudar a los Genoueſes, y aun a otros pueblos de Italia, y publicaronſe en eſtos reynos las treguas,no obſtante que el Rey de Francia las ocultò por mayor ſeguridad de ſus intentos. Quedo lugar al Emperador y Rey de Inglaterra para entrar en eſta tregua dentro de tres meſes, ſiendo el que en ello entendio en nombre del Rey Catholico, Quintana ſu ſecretario,que auia primero paſſado de Francia a Alemaña al Emperador,a dar aſſiento en los negocios, y deſpues era buelto a Francia,eſtando en todo a la mira el Papa Leõ, que por vna parte deſſeando conſeruar en ſu gracia al Rey de Francia,por otra procuraua cõ diuerſas formas,eſcuſar ſu paſſada a Italia contra Milan,por lo qual quãdo ſe certificò de la tregua, creciendo en el mas eſta ſoſpecha,hizo mayores diligencias por componer al Emperador y Venecianos,haſta mandar como arbitro diputado por ambas partes, que ceſſaſſen de las armas prometiendo de no publicar las cõdiciones de la paz ſin conſentimiento de las dos partes.

Todo eſto fue de ningun efeto, no obſtante que Luys Rey de Frãcia no paſsò en eſte año a Italia,ni adelante lo hizo jamas por la breuedad de ſus dias, porque el Virrey don Ramon,que inuernaua en tierras de Rodigo y Ateſta, y en ſu territorio,embiando en eſte medio ſus gentes a Vicencia, por aſſegurarſe mas de aquella ciudad: los Tudeſcos tomando a Marano,pueblo maritimo de Foro Iulio, cerca de Aquileya,ſe començò a continuar la guerra paſſada contra los Venecianos, los quales aunque aſſidiaron el pueblo por tierra y agua con Balthaſar Scipion,hizieron los Tudeſcos tan bien,q̃ ſiẽdo fauorecidos de algũ ſocorro,no ſolo puſierõ en huyda a los de tierra con perdida de la artilleria, mas aun deſbaratando la armada, tomaron a Monfalcon, y deſpues continuaron otros daños y eſtragos por toda aquella region. Eſtaua el Papa tan deſſeoſo y cuydadoſo de la paz,que quando no pudo hallar otro medio,tornò a mandar,que quedando aſſi

el Emperador y Venecianos, como tambien el Rey Catholico con lo que tenian, hasta la publicacion de las condiciones de la paz,excepto ciertos pueblos que en su fidelidad estuuiessen,hasta que dẽtro de vn año declarasse las cõdiciones, suspendiessen las armas,dando cierta suma de dineros al Emperador los Venecianos,con presupuesto,que si las condiciones de la paz no fuessen a cõtento de todas partes, fuesse ninguna la declaraciõ:pero tampoco se efetuò esto,porque los Venecianos,con todas sus aduersidades se escusaron de venir en ello,hasta saber,que capitulos serian estos. Por otra parte cercando el Duque Maximiliano Sforcia a Crema,en la qual estaua por los Venecianos Renço de Chere, sufriendo con grande constancia, no solo mucha hambre, mas aun peste:fue ayudado la gente del Duque con algunas compañias de infanteria y caualleria Española siẽdo Capitan el Prospero Columna, grande seruidor del Rey, que juntandose con Siluio Sauelo,capitan del Duque, apretò reziamente aquella ciudad:pero Renço saliendo de noche con sus gentes,desbarato las del Duque,haziendo tener mayor recato al Prospero. El General Bartholome de Aluiano,que en el Inuierno passado rehaziendose,auia juntado mas de dos mil y dozientos cauallos,sin grande numero de infanteria,alcançò al principio de la guerra deste año de los Tudescos, que estauan en presidios,otras vitorias,no de poco efeto,y el Virrey embiando a Foro Iulio al Capitan Alarcon,con alguna caualleria è infanteria,a ayudar a los Tudescos, tornò del camino,por entender,que a causa de la seguridad de la cosecha dela vendimia, auian assentado treguas.

Quando el Papa vino a entender la paz que el Rey de Francia auia concordado con el de Inglaterra,aunque tratò con el en conuenirse,retirandole delos pretensos de Italia,por no hallar en el lo que desseaua,assentose liga,de ayudarse vnos a otros con el Rey Catholico y el Emperador,que del Rey de Francia estauan sentidos, porque despues dela paz de Inglaterra auia rehusado el matrimonio de la hija con el Infante don Fernando,nieto de ambos, nò obstante que del Papa tenia el Rey Catholico manifiestas sospechas, que desseaua y aun traçaua de hazer Rey de Napoles a su hermano Iuliano de Medices, no dexando de apuntar esto con los Venecianos,y aun con el Rey de Francia,que por tenerle fauorable para la recuperacion de Milan le ofrecia su fauor en la conquista deste reyno,para el hermano,o para la Iglesia Romana,como el Papa mas quisiesse. No solo venia a consentir en esto el Rey Luys contra el Rey Catholico,a quien mas respetaua,que amaua,nò obstante que con la Reyna Madama Germana su sobrina estaua casado,mas aun por otra parte si las fuerças y ocasiones concomitaran a su animo y designos,reboluia en si, de querer pugnar por la restitucion del reyno de Nauarra,para los Reyes,y don Iuan y doña Cathalina,que viuian en Francia en sus estados de Foix y Bearne,culpandole la ruyna y jactura de su reyno,que era cosa que mucho sentia el Rey Luys. Cuyas cosas teniendo en Italia mayor diminucion, cobrò en este año la ciudad de Genoua la fortaleza de la Lanterna, rindiendola los Fanceses, que la auian defendido en todos los años passados,y luego la derribaron,por los inconuenientes que a la libertad publica podian seguir adelante,con grande sentimiẽto del Rey de Francia, que en nueue de Otubre,dia Lunes, fiesta de san Dionysio deste año,se auia casado en Albeuilla con la Reyna Madama Maria su tercera muger,hermana del Rey de Inglaterra, auiendose primero desposado en Inglaterra,mediante poder.

Los Venecianos no solo deliberaron como otras vezes, de querer inuadir las marinas del reyno de Napoles de la prouincia de la Pulla,señalando por general dela armada a Andres Gritri, desseando que a esta causa,saliendo de Lombardia el exercito Español a la defensa del reyno,tuuiessen la guerra cõ solos los Tudescos,mas aũ Bartholome de Albiano ahorcò en Padua ciertos soldados Españoles, echando fama,que por mandado de sus superiores le querian matar,publicando esto,por indignar a las gentes contra ellos,como si el fuera otro Gran Capitan en este tiempo,o algun Principe insigne de la milicia de los siglos passados, de cuya virtud auia terror en el mundo, por atajar los males con tan fea y horrenda traycion, de escandalosa exem-

exemplo, ſino que diuerſas vezes auian traydo ſus malos conſejos a ruyna,y caſi a oprobrio ſu republica, como conſta de la mayor parte de los ſuceſſos paſſados. Mudaron los Venecianos el parecer paſſado, de inuadir la Pulla,y continuoſe la guerra en Lombardia,con indignacion del Virrey y el Marques de Peſcara,y el Proſpero Columna,que de Albiano auian ſido notados de tan graue crimen,muy ageno de ſus pēſamientos y honor, y a ruego de los Tudeſcos del preſidio de Verona, paſſando cerca de Vicencia,no ſolo deſtruyeron miſerablemente,ſin hallar reſiſtencia, las tierras de Padua, mas aun de Bernardino Antinola,Capitan Veneciano,ſobrino de Albiano,hijo de hermana ſuya, tomaron alguna ſatisfacion,porque eſte Capitan con trezientos de acauallo de gente pratica haziendo continuas correrias deſde Citadela,Baſſano,y Maroſtica, fueron ſobre el, el Virrey, y el Marques de Peſcara. El qual anticipandoſe con los cauallos ligeros, y quinientos infantes,que enlas ancas los de acauallo lleuauan,le cercò antes de amanecer en Citadela, y el Virrey, que con la artilleria,y la mayor parte de la gente le ſeguia,llegò a buena hora. Quando Bernardino Antinola ſe vio en aquella tribulacion, arremetio cō toda ſu caualleria por vna puerta: pero por el Marques a quien en aquel rencuentro le auian muerto el cauallo,fue brauamente rebatido, y plantādo al pueblo la artilleria, hizieron vn pequeño portillo,y en tanto que los vnos peleauan,de entrar por aquel, donde el Capitan Hernan Moreno fue muerto,el Marques por otra parte eſcalò el pueblo.Siendo los Capitanes Romero y Mancio, los que primero entraron con el meſmo Marques,fue tomada Citadela,y allende de ſer preſa toda la caualleria y gente Veneciana y ſus riquezas,que fueron muchas:Bernardino Antinola,que muy poco auia,que en vn alcance prendiera a traycion con aſſechanças,a Chriſtoual Francapane,Capitan Tudeſco,fiel ſeruidor del Emperador, fue preſo con los ſuyos,y pueſto en priſion, donde cataron al meſmo toda gentileza y corteſia,ſoltando a los que no eran de reſcate,y con eſte repentino hecho,tornaron vitorioſos al primer lugar, cerca de Vicēcia: pero Aluiano teniendo auiſo,que Ateſta eſtaua con poco y deſcuydado preſidio, cargando de noche ſobre la gente, tomò algunos cauallos ligeros, recogiēdoſe los demas al caſtillo.

Continuandoſe a la larga el cerco de Crema, donde Renço de Chere ſe defendia con grande valor, arruynauaſe cada dia el campo de los Italianos, por falta de paga, y aun de poluora: porque el Duque Maximiliano no prouehia de dineros, por ventura alargando con cautela la guerra, por recelo que aquella ciudad no vinieſſe a poder del Emperador, que tambiē tenia a Breſa y Bergomo,y la queria mas ver en manos de ſus enemigos, flacos a la ſazon, que en poder de vn grande Principe como era el Emperador. Por lo qual Renço de Chere dio vn dia muy grāde rebato ſobre Siluio Sabelo, y ſus Italianos, en quienes cauſando grande daño,hizo huyr a Siluio, ſin que el Proſpero Columna, que a milla y media eſtaua alojado, le pudieſſe ſocorrer cō ſus Eſpañoles,y fue deſcercada Crema.El Virrey y el Marques de Peſcara,quādo ganaron a Citadela,ſe diuidieron en alojamientos, don Ramon a Verona, y el Marques a Lendenara con tres mil infantes,auiendo pueſto vna vanda de cauallos en Baſtia,y otra en Rodigo, donde ſe puſo don Garcia Manrique.El qual deſcuydandoſe algo, cargò de repente ſobre el y ſus gentes Aluiano, y ſin hallar reſiſtencia,entrò en el pueblo, y viendo los Eſpañoles aquella repentina entrada de los enemigos,echaron mano a ſus eſpadas,y embraçando las capas,començaron a reſiſtir a capa y eſpada: pero viſta la multitud de los enemigos ſe rindieron, y don Garcia fue embiado en priſion a Venecia, y el Marques de Peſcara, que ſupo tarde la yda de Aluiano ſobre Rodigo, ſalio con ſus infantes al ſocorro de los ſuyos: pero certificado del ſuceſſo,fue a Verona. Renço de Chere cuyas fuerças y las de Aluiano auian ſido acrecentadas de gentes por los Venecianos,tuuo auiſo del ſuceſſo de Rodigo,y ſiendo llamado ſecretamēte de los Bergomeſes, que ſiempre ſoſpirauan por los Venecianos, fue alla, y tomò con facilidad a Bergomo por la rebelion de los naturales,por lo qual el Virrey juntando conſigo a Proſpero Columna,fue a cercar aquella rebelde ciudad,la qual con grande

de

de diligencia fortificò Renço, que en eſto tuuo induſtria è ingenio ſobre todos los capitanes de ſu tiempo. Viniendo a la ayuda de los Eſpañoles Siluo Sabelo, Capitan del Duque Maximiliano, ſe començò a batir el pueblo, cuyo Capitan Renço y los vezinos huuieron tanto eſpanto de los Eſpañoles, que con tener dentro mas de quatro mil hombres de pie y de cauallo, ſin aguardar a ningun aſſalto, rindio el pueblo, ſacando libres a ſus gentes, aunque la yda ſe concertò, fueſſen ſin eſtruendo de atambores ni armas, ni ninguna muſica, ni banderas tendidas. El pueblo rebelde, fue punido en grande ſuma de dinero por la rebelion, de que pesò en grande manera a los Eſpañoles, que a trueco de auenturar ſus vidas, quiſieran dar ſaco al pueblo, punido por fuerça. De Verona ſaliendo el Marques de Peſcara y Alarcon, y atraueſſando el rio Adige, ſe auiã alojado, aguardando, quando Liuiano tornaſſe de Redigo para le coger en medio, pero Aluiano teniendo recelo del deſigno del Marques y tambien ſiendo auiſado del ſuceſſo de Bergamo, ſe metio por vnas lagunas y caminos eſtraños, temiendo ſer deſecho de los Eſpañoles, y con grandes dificultades, ſacando ſu exercito a Argine, pueblo maritimo, le puſo en ſaluo, a grande diligencia que le valio, lleuandole a Padua, primero la caualleria, y deſpues la infanteria.

Eſtos ſuceſſos fueron los mas ſeñalados, que las guerras deſte año tuuieron en Lõbardia, en la qual en tierras de Rodigo y ſus comarcas recogiendoſe a inuernar la mayor parte del exercito Eſpañol, que en eſte año auia ſido de poco numero de gente, puſo el Virrey los preſidios neceſſarios en los pueblos y fortalezas, que en ſu poder eſtauan, y lleuando en ſu compañia al Proſpero Colũna, ſubio a Alemaña al Emperador, que eſtaua en Iſpruc, deſſeando el Virrey tomar orden y aſſiento en la guerra futura, por eſtar certificado, que para el ſiguiente año ſe aparejaua el Rey de Francia, para paſſar a Italia, con todo el poder que le fueſſe poſſible. Auiaſe tratado los dias paſſados de redimir a Chriſtoual Francapane en trueco de Iuan Paulo Ballion: pero los Venecianos rehuſandolo, dieron los Eſpañoles licencia a Iuan Paulo para yr a Roma, a tratar del trueco ſuyo por Caruajal, con palabra que dio, de tornar a la priſion, ſi no lo pudieſſe efetuar, pero no obſtante, que antes de efetuarſe nada, fallecio Caruajal, no quiſo boluer Iuan Paulo, diziendo no ſer obligado. El Rey de Francia tratando con el Papa muchas inteligencias, por auerle de ſu parte, y el Rey Catholico y el Emperador por conſeruarle en la ſuya, eran grandes los tratos y diligencias, que en curia Romana paſſauan, ſin que el Papa abiertamente ſe declaraſſe, teniendo ſiempre por ſoſpechoſo al Rey de Francia en Italia.

En las coſas de Indias, el Rey con acuerdo de los de ſu conſejo, nombrò por gouernador de la Antigua del Darien y de ſu Caſtilla de Oro, a vn Cauallero, llamado Pedro Arias de Auila, muy buen juſtador, natural de la ciudad de Segouia, cuyo cargo deſſearon muchos, por la grande fama de las riquezas, y ſi antes ſucediera la llegada de Arbolancha a Eſpaña, huuieran dado el cargo al meſmo Vaſco Nuñez de Balboa, como era razon: pero ya que a Pedro Arias no ſe quitò el cargo, que otros muchos pedian, no ſolo ſe reuocò la ſentẽcia dada contra Vaſco Nuñez, mas aun fue hecho Adelantado del mar del Sur, y aun dexò de ſer proueydo en el gouierno por don Iuan Rodriguez de Fonſeca, Obiſpo de Burgos, que teniendo el cargo y gouierno de las Indias, fauorecia a Pedro Arias. El qual lleuando en ſu compañia a fray Iuan Cabedo de la orden de ſan Franciſco, primer Obiſpo de la Antigua del Darien, y primer Prelado de tierra firme de Indias, partio de ſan Lucar de Barrameda con mil y quinientos hombres y diez y ſiete naues en catorze de Mayo, y lleuando por Piloto, a Iuan Veſpucio Florentin, tardò en el viaje treynta y ocho dias, y llegò con ſu armada en la Antigua del Darien, en veynte y vno de Iunio, y ſiendo recebido con mucha alegria, apoſentò Vaſco Nuñez en ſu poſada a Pedro Arias de Auila. El qual ſiendo informado del nueuo Adelantado Vaſco Nuñez, y de los demas vezinos de la Antigua que la tierra eſtaua allanada y quieta, holgò mucho, porque cõ eſto la podia mejor poblar y grangear. El gouernador Pedro Arias, lleuò por Alcalde mayor al licencia

do

do Gaspar de Epinosa,vezino de Medina del Campo,y con el cuydado que le fue mandado,de poblar aquella tierra y grangearla,no tardò en embiar y destribuyr sus gentes a diuersas partes. A Francisco Bezerra con ciento y cincuenta Españoles al rio Cabayba, y auiendo padecido hartas aduersidades,tornò con grande daño. A Iuan de Ayora con quatrocientos compañeros a las tierras de don Carlos Panquiaco,fiel amigo de Españoles,los quales con mucha ingratitud hizieron tantos daños a el y a sus Indios,que con la demasia indignandose ellos,tornò huyendo Iuan de Ayora. El Capitã Vallejo fue a Caribana,y Bartholome Hurtado a Acla, y a todos sucedio mal,y tambien embiò otros Capitanes a otras partes, como luego diremos. El Rey con desseo de montear, auiendo ydo a las tierras de Leon,tornò a Valladolid,y passando a Medina del Campo, reincidio en su dolencia,la qual siendo la vltima que tuuo,tiraua a ydropesia, hinchandosele el cuerpo, y partiendo al Monesterio de la Mejorada,sintiose muy mas agrauiado en la fin de la Quaresma del año de mil y quinientos y quinze.

CAPITVLO XXI.

De las grandes riquezas que Gonçalo de Badajoz, y Gaspar de Morales hallaron en Indias, y justicia que se hizo del Adelantado Vasco Nuñez de Balboa,y mouimientos de Francisco Rey de Francia,para passar a Italia,y preuenciones que el Rey hizo,y encorporacion de Nauarra con Castilla,y conciertos de los matrimonios de la Infanta doña Maria è Infante don Fernando.

TOrnando a las cosas de Indias, entre los demas Capitanes que Pedro Arias de Auila embiaua a poblar y grangear,siẽdo vno Gonçalo de Badajoz, por el mes de Março fue con ochenta compañeros al Nombre de Dios,cuyos Indios y su Cacique,no queriendo la amistad suya, llegò allà Luys de Mercado con cinquenta Españoles,y juntos caminando para el mar del Sur,subieron a Coyba,pueblo puesto en vna sierra,cuyo Cacique, llamado Yuana, por huyr de miedo de los hombres barbudos,saqueando el pueblo, tomaron muchos esclauos,y como cauando hallassen donde quiera muestra de oro, passaron adelante muy alegres por el camino de la agua. Al quinto dia topando con dos Indios cargados de pan,que vn Cacique ciego,llamado Totonaga, embiaua a su encuentro,llegaron al Cacique ciego,y el haziendoles muchos regalos,y dandoles seys mil pesos de oro y noticia del viaje q̃ buscauã,caminaron muy contentos adelante. Quando llegaron à la tierra de otro Cacique llamado Taracuru, dioles ocho mil pesos,y destruyendo vn lugar,por nombre Panome,por no lo auer acogido su Cacique,que era hermano de Taracuru, passaron a la tierra de otro Cacique, llamado Cheru, que les dio quatro mil pesos de oro,y luego otro Cacique,por nõbre Natan,dandoles quinze mil,su riqueza llegaua a ochenta mil pesos de oro, y a quatrocientos esclauos. Con toda esta prosperidad,caminando sin orden,ni concierto alguno,a la tierra de vn riquissimo Cacique llamado Pariza,fueron de repente salteados de vna emboscada de Pariza,cuya gente matando ochenta Españoles,y haziendo huyr a los demas,tomò todo el oro,esclauos y ropa,y assi huuo tambien mal sucesso este viaje,aunque se tomò adelante vengança bien bastante,embiando el gouernador Pedro Arias,al Licenciado Gaspar de Espinosa su Alcalde mayor. En este mesmo año Gaspar de Morales,por mandado del gouernador,fue cõ ciento y cincuenta Españoles al golfo nombrado de san Miguel, y siendo ayudado de los Caciques Chiape, y Tumaco,antes nombrados,passò con sesenta Españoles,a la Isla de Tararequi,cuya fama de riqueza de perlas auian oydo, quando Vasco Nuñez descubriò el mar del Sur,y a la defensa saliendo brauo el Cacique,pelearon los Isleños tres vezes, con gentil animo: pero siẽdo vencidos a la quarta,vino el Cacique a la obediencia de los Españoles, a ruego de los Indios amigos de Españoles,cuyas fuerças dauan a entender,ser sin remedio. Con esto no solo les hizo grandes regalos en su casa, mas aun les dio luego ciento y diez marcos de perlas, en cuya recompensa le dierõ algunas tijeras,y hachas de hierro,y cascabeles,y otras cosillas de poco valor. Con esto el recibio tan grande contento,que desde vna torre, mostrandoles otras Islas suyas, que dixo

ser

ser abundantes de perlas, y que auia oro, no solo quedò por vassallo del Rey de Castilla, prometiendo de dar cien marcos de perlas cada año en tributo, mas aun recibio el agua del santo Bautismo, llamandose Pedro Arias, como el gouernador, y con este sucesso tornò Gaspar de Morales al Darien.

No sera bien passar en silencio la desgraciada fin que tuuo el Adelantado Vasco Nuñez de Balboa, el qual escarneciendo de los desgraciados sucessos de Pedro Arias, y el de los hechos passados de Vasco Nuñez, vinieron a tanto odio, que puesto que el Obispo fray Iuan Cauedo los conciliò, despoiandose Vasco Nuñez con hija de Pedro Arias, pero la conciliacion no fue cediendo tan firme como fuera bien, tornaron a lo primero, y estando Vasco Nuñez en su Adelantamiẽto del mar del Sur, con intencion de continuar sus conquistas, para lo qual auia labrado quatro carauelas, determinò el gouernador Pedro Arias, de proceder contra el yerno por tela de juyzio, y compeliẽdole venir a la Antigua del Dariẽ, le echò preso. Fue el Adelantado Vasco Nuñez acusado de muchos crimines, especialmente de amotinador, y aun de otras cosas, de que antes estaua dado por libre, por la reuocacion de la sentencia dada por el Rey, y executando Pedro Arias su saña è indignacion, fue degollado con otros cinco Españoles. De su muerte pesò grandemente a los Españoles, que con la ventura y proteccion de tan valeroso Capitan, no solo pensauan breuemente ser muy ricos en el progresso de las conquistas y descubrimientos, mas ganar mucha fama en seruir a su Rey, y mucha mas a Dios en la conuersion.

Luys Rey de Francia auia estado en fin del año passado muy ocupado, no solo en adereçarse para passar a Italia en este año con grande poder, mas aun en festejar y agradar a la Reyna Madama Maria su vltima muger, dama que allende de ser de edad floreciente de diez y ocho años, era hermosa, pero abreuiando esto sus dias, atajaronse sus intentos, falleciendo en la ciudad de Paris en primero de Enero, dia Lunes deste año, y fue enterrado en S. Dionysio, con general sentimiẽto de su reyno, sucediendole lo que de ordinario a los viejos que se casan con las dispares de su edad. Por su fin vino a reynar en Frãcia, en virtud de la ley Salica, Francisco primero deste nombre, Duque de Angulema, yerno suyo, casado con su hija primogenita Madama Claudia, Duquessa de Bretaña, que como varon mas propinco de la corona Real de la sangre masculina de Valoes sucediendole, porque el decendia tambien de los Duques de Orleans de la mesma linea del Rey Luys, se intitulò luego Duque de Milan, diziendo suceder en los derechos del Rey su suegro. Cuyos aparatos del año precedente excediendo en numero de gente y en todo lo demas, comenςò con diligencia a adereςarse para yr en persona a Lombardia: porque como Principe, que en edad floreciente de veynte y dos años auia heredado los reynos, estaua con grande desseo de recuperar las quiebras passadas, sucediendole sus cosas, muy a gusto, porque no solo assentò con el Rey de Inglaterra la paz passada del tiempo del Rey su suegro, cosa por el muy desseada, mas aun el Conde de Nasao, siendo embaxador del Principe don Carlos, que salido de la edad pupilar gouernaua el mesmo sus estados proprietarios de Flandes, hizo lo mesmo, concordando en Paris perpetua paz. Para cuya mayor firmeza ordenaron algunas cosas, que parecieron mas suplemento de entretenerse en gracia por agora, que de demostraciõ de firmeza alguna de lo futuro, porque allende de cõcertar, q̃ el Principe casasse con Madama Ranea, hija menor del Rey Luys, recibiendo en dote seyscietos mil ducados, y el Ducado de Barri en Francia, con condicion de poner a la Infanta en su poder, llegada a los nueue años de su edad, se ordenò, que renunciasse ella todo el derecho que tuuiesse, o esperasse tener a los estados y bienes de herencia paterna y materna, especial, y nõbradamente de los Ducados de Bretaña y Milan, y q̃ el Principe ayudasse al Rey de Frãcia ante el Rey Catholico su aguelo en la restitucion del reyno de Nauarra a los Reyes don Iuan y doña Cathalina, y el al Principe con gentes y nauios en la passada a España, quando falleciesse el Rey su aguelo, que por sus continuas dolencias, sabian restarle pocos dias. Quisiera el Rey de Francia reualidar con el Rey Catholico

la

la tregua,que cō el año passado se auia assentado entre el, y el Rey su suegro, mas por diuersos respetos,y sobre todo por impedirle lo de Milan, porq̃ despues no pretendiesse passar adelante,a ofender el reyno de Napoles, lo escusò,hallādo por agora la mesma acogida en el Papa, y mas aspera en los Suyzos, que publicauan baxar de sus montes contra Borgoña, o el Dalphinado,para cuya resistencia dezia el Rey de Francia hazer estos aparatos, aunque era bien manifiesto su designo.

Estando las cosas del estado de Italia cō cuydado de muchas guerras del año presente, hazian los vnos y los otros grandes vniones, porque el Rey de Francia ligandose con los Venecianos con las condiciones de la vltima liga del tiēpo del Rey Luys su suegro,hizieron lo mesmo el Rey Catholico,y el Emperador,y el Duque de Milan con los Suyzos,prometiendoles cada mes treynta mil ducados,y dexaron lugar al Papa,para venir a esta liga,con espacio de cincuenta dias, y que entrarian por el Dalphinado,o Borgoña,hasta compeler al Rey de Francia,a renūciar los derechos del estado de Milan.Pedro Nauarro,Conde de Albeto, que dende la batalla de Rauena,estaua preso en Francia, viendo,que a cabo de tres años de prision no daua orden el Rey Catholico en su redencion,por la indignacion del sucesso de aquella batalla,cuya mayor parte a el cargauan, especialmente siendole estoruo algunos Caualleros de Castilla,deliberò,por redemir su vexacion,de seruir al Rey Francisco, que a esto le auia inclinado, no solo con espectatiua de mercedes, mas aun con beneficios precedentes,pagādo el mesmo su rescate a mosiur de Longauilla,cuyo prisionero era agora,auiendole dado el Rey Luys, para que con la paga de su rescate saneasse parte de la redencion,q̃ el mesmo Longauilla auia dado a los Ingleses, quādo en la guerra passada del Rey Henrique siendo preso,se auia rescatado por grande suma. El Conde Pedro Nauarro compelido a esto por sus aduersidades, e indignacion de parecerle,que sus seruicios de tantos años carecian de remuneracion, renunciò ante todas cosas el Condado de Albeto,y todo lo demas q̃ por merced del Rey Catholico era suyo en el reyno de Napoles, especialmente en tierra de Labor, y precediendo los demas autos para su descargo en tal caso de deshaturacion vsados, tomò sueldo del Rey Francisco.Por cuyo mādado passando a las tierras de Gascuña, juntò diez mil infantes Gascones en las tierras mas conjuntas a España, cō designo de hazerse esta gente y mucha mas en Alemaña, sin grande numero de caualleria de quatro mil lanças gruessas,y doze mil cauallos ligeros,para la recuperacion de Nauarra.

Bien entendia el Rey Catholico,que este grande exercito auia de passar a Italia, pero por assegurarse mejor de qualquier sucesso, y porq̃ en la liga de los Suyzos auia referido,de comouer,siēdo necessario, por la Prouincia de Guipuzcoa,o frōteras de Cathaluña las gentes necessarias, deliberò de venir a Burgos,y despues q̃ estuuo doliente en el Monesterio de la Mejorada algunos dias,passò por el mes de Abril cō la Reyna Madama Germana a Aranda de Duero, y de alli embio a la Reyna a Aragon,assi a celebrar Cortes en Monçon,como a preuenir aquellos reynos, para qualesquiera ocasiones q̃ destos mouimientos sucediessen, y el mesmo quedando a la assistencia de las cosas de Castilla,vino a Burgos.En cuya ciudad entrò en principio de Mayo,y celebrò Cortes destos reynos,siendo presentes muchos Grandes, y entre las demas cosas ordenò,no solo preuenciō general de los reynos, especialmente de los pueblos de Burgos al mar, y sobre todo los de Guipuzcoa, para la defensa suya, y ofensa de los enemigos, mas aun el reyno de Nauarra, q̃ con fuerças de los pueblos dela corona deCastilla auia ganado,encorporò perpetuamente con Castilla,para su mayor seguridad y estabilidad presente y futura.Siendo grādes las costas ordinarias y extraordinarias del Rey,en sustentar los pueblos y fortalezas de Africa, no solo en grandes sueldos de presidios, mas aun de dia en dia en la fortificacion para defensa y aumēto de los limites de la religiō Christiana:el Papa a su suplicacion le concedio por dos años grāde suma de dinero de los bienes Eclesiasticos, sobre las Iglesias de España,porq̃ allēde desto guardaua el mar de infieles, que tentauan en tierra y agua dañar a los Christianos. La dolencia del Rey no assegurandose jamas, estuuo tan

malo en veynte y siete de Iunio en la noche, que creyeron que no amaneciera viuo, siendo ydropesia y mal de coraçon, y tambien auiendosele caydo parte de vna quixada, se auia parado tan feo, que no parecia el de antes. Entonces ordenò su testamento en la mesma ciudad, dexãdo por su vniuersal heredera a la Reyna doña Iuana su hija, y por Gouernador de los reynos al Infante don Fernando su nieto, a quiẽ amaua tiernamente, por auerle criado cõsigo, dandole por ayo a dõ Gõçalo de Guzmã, Clauero de Calatraua, y por preceptor a don fray Aluaro Osorio, Obispo de Astorga, y desseaua q̃ los tres maestrazgos, huuiesse despues de sus dias. Aun no creya el Rey, q̃ el Principe don Carlos, que en Flandes, y a diuerso modo de viuir del de aqui, se auia criado, viniera a regir y gouernar estos reynos, ni los naturales de aquella tierra, por quien se regia y gouernaua, presumia el Rey, q̃ le aconsejarian la venida, por lo qual ordenò en su testamento este negocio, aunque despues le reuocò, como se dira en su lugar. En estando algo mejor, partio el Rey en veynte de Iulio, para Aranda de Duero, donde viniendo de las Cortes de Monçon Micer Antonio Agustin su Vicechanciller del reyno de Aragon, le hizo prender, y poner a buen recaudo en el castillo de Simancas, por auer tenido animo de tentar, con atreuimiento digno de punicion la honestidad y pudicicia dela Reyna Madama Germana. En esta prision estuuo el Vicechanciller algun tiempo, hasta que muerto el Rey, gouernando los reynos el Cardenal de España don fray Francisco Ximenez, le soltò en fiado.

En este mesmo mes de Iulio el Emperador Maximiliano se vio en Viena, cabeça del Archiducado de Austria, con Vladislao Rey de Vngria y Bohemia, y Sigismundo Rey de Polonia, y algunos Principes Alemanes, y para mayor firmeza de sus ligas y amistades, concertandose matrimonios entre Doña Maria Infanta de Castilla, y Luys Principe de Vngria y Bohemia, hijo y heredero del Rey Vladislao, y Don Fernando Infanta de Castilla, y Madama Anna Infanta de Vngria, hija del mesmo Rey Vladislao, se efetuaron despues en el año de mil y quinientos y veynte y vno.

CAPITVLO XXII.

De la entrada en persona, que el Rey de Francia hizo em Lombardia, y rendicion del Duque Maximiliano Esforcia, y successores suyos en el estado, hasta agora.

Estauan las cosas de Italia muy alteradas, por el grande ayuntamiento que el Rey de Francia hazia de tanta infanteria y caualleria, sin los demas aparejos necessarios a la guerra, por cuyo Capitan General auia constituydo a Carlos de Mompensier, Duque de Borbon, y Conde de Auerne, a quien tambien auia creado por Condestable de Francia, siendo oficio, que por muerte del Conde de san Paulo no se auia proueydo dende la muerte del Rey Luys onzeno. Con estos mouimientos, los animos de algunas gẽtes hallãdose en grãde ambiguedad, estauan puestos en el Virrey don Ramon de Cardona los ojos y esperança de los que de la passada del exercito Frances a Italia pesaua, que buelto de Alemaña, estaua con sus gentes en tierra de Mantua, siendo por agora vno dellos el Papa, que mediante Geronymo Vich y Alberto Carpense, Embaxadores del Rey Catholico y del Emperador, se vnió con ellos por el mes de Iulio con grande silencio para la defensa de Milan, no obstante las diligencias publicas y secretas que hizo, por auerle de su parte el Rey de Francia. El qual caminò con grande poder dende Leon hazia los Alpes la via de Italia, y no siẽdo inferior la fama al poderio: el Virrey de quien la suma de los negocios pendia, fue a las tierras de Vicencia, donde cerca de Olmo estaua fortalecido el Real de los Venecianos, y passò a Verona a la defensa de Lombardia, a donde auiã baxado veynte mil Suyços a diligencia para el mesmo efeto, en cumplimiento de la liga assentada, cosa que mucho cuydado causò al Rey de Francia, a cuya resistencia, aunque passaron hazia los Alpes la mitad dellos a Sussa, con intento de defenderle el passo en lugares dificiles, atrauessò los montes por diferente camino en principio del mes de Agosto, por parecer de Iuan Iacobo Triuulcio, que en el Consejo y efeto suyo, puso grandes diligencias, en especial en el lleuar dela artilleria. Desta forma,

ma,no obstante que el Rey de Inglaterra le embiò a rogar y persuadir,que no causasse perturbacion en la paz y tranquilidad de la republica Christiana, molestada en los años passados de guerras y escandalos,caminò para Lombardia,y mil de cauallo de la auanguardia marcharon cō tāto silencio,que en quinze de Agosto, dia Miercoles,fiesta de la Assuncion de nuestra Señora,prendiēdo en Villafranca al Prospero Columna,que con alguna caualleria Italiana estaua sin el recato deuido, causò esto y la passada mayor cuydado a los dela liga,añadiendo a ello mayor declinacion de esperança de buē sucesso,assi el no auer llegado los Tudescos, que el Emperador auia de embiar,como mucho mas la mudança grande de los Suyços,que con el sucesso del Rey de Francia,que a Turin auia llegado, començaron no solo a vexar pueblos,mas aun a dar oydos,a hazer paz con el. Allende desto,Octauiano Fregoso, que los dias passados se auia ligado con el Rey de Francia,ayudò con quatro mil Infantes a parte de su exercito, que auia tomado el camino de Genoua,y entrando en el estado de Milan,se apoderarō de las tierras de Alexandria y Dertona,con todo el resto de las tierras,llamadas de aquende Po. A cuyo exemplo se rendian de dia en dia otros muchos pueblos,no teniendo esperança cierta de la firmeza de los Suyços,q̃ dando documentos,de lo que al cabo hizieron, no solo quitaron por fuerça a los Contadores del Papa el dinero q̃ para ellos embiaua,mas desamparando a Nouara, q̃ luego vino a poder del Rey de Francia,cōmençaron a caminar hazia su tierra cargados de despojo,diziendo, que tardaua de embiarles el Virrey la parte por su Rey prometida:pero puesto caso que esto seles embiò luego,y hizieron restitucion de lo del Papa,para que por la ordē vsada se les diesse la paga,no dexaron de estar atentos è inclinados a los tratos,que mediāte Carlos Duque de Saboya,deudo suyo,negociaua el Rey de Francia.

El qual en lo que tanto desseaua, poniēdo mucha duda,passò adelante, y tomando a Pauia y otros pueblos, quisiera hazer lo mesmo de la ciudad de Milan, adonde con buena parte del exercito auia embiado a Iuan Iacob Triuulcio, creyendo que los vezinos le darian entrada: pero respondiendole,que quando a los enemigos venciesse,lo harian de grado,se escusaron agora con el,continuandose los tratos cō los Suyços. Cuyos Embaxadores en numero veynte,no contentos de concertar la propria paz con el Duque de Saboya en Vercelli,con liga por toda la vida del Rey de Francia,y diez años despues con partidos auentajados; passaron de aqui en querer vsurpar su propio motu y autoridad al Duque Maximiliano,cōcertando para el,q̃ en Francia se le diesse el Ducado de Nemos, con otras pensiones,casi pronosticando lo futuro: pero por la venida de nueuas gentes de treynta y cinco mil infantes de su nacion,que en esto mostraron diferente opiniō,se escusò agora de efetuarse. El Virrey don Ramon estando a la mira destos mouimientos y tratos,puso con Marco Antonio Colūna el presidio necessario en Verona,y tābiē en Bresa,y cō el resto del exercito,donde auia solas setecietas lāças gruessas,y seyscientas ligeras, con seys mil Infantes,puso su Real en la ribera del Po,cerca de Plazencia,adonde acudio dende Parma Lorenço de Medices, sobrino del Papa, con otras setecientas lanças gruessas y ochocientas ligeras y quatro mil Infantes, gente del Pontifice, a juntarse con el. Lo mesmo hizo el Cardenal Sedunense, Legado del Papa,que con mil Suyços, y parte de las gentes del Duque Maximiliano vino de Milan, donde no se tenia por muy seguro, al Virrey, a tratar,que se juntasse con los Suyços, para que todos hiziessen vn buen exercito, para defender la tierra,y ofender a los enemigos,aunque no se efetuò esto, porque el Rey de Francia impedia su vnion, haziendo lo mesmo el Virrey entre el y los Venecianos: Cuyo Capitan Bartholome de Aluiano auia venido, hasta las murallas de Cremona, con nueuecientas lanças gruessas, y mil y quatrocientas ligeras, y nueue mil Infantes, de modo que en Lombardia auia agora quatro exercitos, el del Papa y Españoles,y el de los Suyços sin caualleria,el de los Venecianos, y el del Rey de Francia,que solo tenia muy mayor que los demas tres juntos,especialmente la caualleria,que era del numero en el capitulo precedente señalado.

Estan-

Estando las cosas en este estado, Lorenço de Medices persuadia al Virrey la passada del Po, para entrar en Lodi, que estando desamparado, podian alli juntarse mejor con los Suyzos: pero por los grandes tratos, que realmente auia entre el Papa, y aun el mesmo Lorenço de Medices con el Rey, se escusaua el Virrey, a quien esto era notorio, especialmente de pocos dias a esta parte: porq̃ vn mensajero del Papa, por nombre Cynthio, passando al Rey de Francia, auia sido tomado de sus soldados, q̃ vistos los recaudos que lleuaua, le auian soltado, por no venir a total rompimiēto con el Papa. Con todo esto el Virrey, porque ninguno entendiesse, q̃ por algun artificio rehusaua la passada, no solo condecendio a ello, mas aun naciendo nueua diferencia, sobre si sus gentes, o las del Papa auian de passar primero el rio, mandò por mayor satisfaciō passar a los suyos, los quales despues de medio dia atrauessaron la puente, siendo la mas luzida gente, assi de infanteria como de caualleria, q̃ jamas se vio en Italia, y de tal esperiencia y virtud militar, q̃ cada vno merecia ser Capitan, y auiendole de seguir luego Lorenço de Medices, como lo difiriesse hasta otro dia, y allende desto de vna grāde vanda de cauallos Españoles, q̃ el Virrey auia embiado a discurrir la tierra, teniendo auiso, que ciē lanças gruessas auian entrado en Lodi, tornò a boluer el rio, antes que Lorenço de Medices se aliñasse a passar, por no le parecer sano consejo, auenturar sus gentes y reputacion, y la conseruacion del reyno de Napoles con tan sospechosa compañia. Con tanto boluieron sus gentes al lugar passado, y Aluiano con el exercito Veneciano fue a Lodi, a juntarse con las gentes del Rey de Francia, el qual passando de Mariñan, puso sus reales junto a la ciudad de Milan, donde se recogieron casi todos los Suyzos, andando entre si muy diuisos, desseando los vnos la paz con los Franceses, y los otros la constancia de la fe prometida en la liga: pero el Cardenal Sedunense, cuya autoridad era grāde entre ellos, auia buelto a Milan, y con vna notable oracion de exēplos de vitorias passadas, de tal modo los vnio y animò, que no contentos de defenderse, salierō de la ciudad en el mesmo dia, y con grande ferocidad, llegando cō solas dos horas de dia al real de los enemigos, començaron la batalla, arremetiēdo primeramente a la artilleria. Este acometimiento, que con el repentino y brauo impetu causò mucho daño y turbacion a los Franceses, cessando con la obscuridad a la quarta hora de la noche, no por falta de animo, quanto de cansacio, se publicò la vitoria por los Suyzos: pero venida la madrugada, tornando a la batalla sin diminucion del animo passado, recibieron tanto daño de la artilleria y caualleria y ballesteria de los Gascones, que el Conde Pedro Nauarro gouernaua, que con esto y por llamamiento del Rey de Francia con sobreuenir Aluiano con el exercito Veneciano por detras al salir del Sol, no pudiēdo sufrir tanto impetu dexaron la batalla con perdida de ocho mil hombres, cuyo numero algunos aumentan, y otros diminuyen, y tornaron a Milan en grande ordē, sin ser acometidos en el alcance.

Aunque alcançò el Rey de Francia esta vitoria con muerte de muchos mosiures, y de seys mil hombres de pie y de acauallo, preciola tāto, que luego se hizo armar cauallero de mano de mosiur de Bayarte, mereciendolo bien, por la admirable diligencia, con que auia no solo proueydo en persona en todo lo necessario, ocurriendo a todas partes, mas aun peleado con magnanimidad Real, resistiendo a la ferocidad desta gente, cuya braueza encarecia tanto Iuan Iacobo Triuulcio, que dezia auer sido batalla de gigantes. Entonces los Suyzos, con desseo de boluer a sus tierras, pidieron al Duque Maximiliano tres meses de sueldo, cosa que el al tiempo bien sabian, que no tenia, para con esta ocasion, no yr con tanta mengua de su honor, y tomaron en el dia siguiente el camino de Coma, por persuasion de su Capitan, llamado Rosto, prometiendo al Duque de boluer en breue con las gentes necessarias, sin poderlos retener a la defensa de la ciudad el Cardenal Sedunense, que a esta causa partio luego a Alemaña al Emperador, dando palabra de boluer presto. Con esto fue al Duque forçoso encerrarse en el castillo de la ciudad con mil y quiniētos Suyzos, y quinientos Italianos, dando cō harta dificultad licencia a su hermano Francisco Maria Esforcia, Duque de Bar, para

yr a Alemaña. Por tan notable mudança de cosas, luego se rindio la ciudad de Milan al Rey de Francia, dandole grande suma de dineros, por verse sin ningun presidio: pero escusò en persona la entrada, pareciendole no estar bien a su autoridad, entrar en pueblo, cuya fortaleza estaua en poder de su aduersario, y lo mesmo hizieron las demas ciudades del estado, siguiẽdo a la ciudad cabeça suya, excepto el castillo de Cremona, y el de Milan, el qual, aunque estaua con grande presidio y fortificacion, era tãto el animo, y propria opinion del Conde Pedro Nauarro, que certificando, de tomarle en menos de vn mes, fue cercado con toda la orden è industria possible. Quãdo el Virrey don Ramon fue certificado del vencimiẽto de los Suyzos, y buelta sea a su patria, y considerò que cõ esto el Papa se inclinaria mucho mas a la parte del Rey de Francia, lleuò a los suyos a Pontenuro, con intẽto de poner el recaudo necessario en el reyno de Napoles, para qualquier negocio que el Rey de Francia, a causa desta vitoria, tentasse en los pretensos deste reyno, por el desseado. Todo sucedio como el Virrey recelaua: porque luego el Papa assentò liga y paz cõ el Rey de Francia, para la defensa de Italia, aunq̃ sacò condicion, de serle permisso, dexar al exercito Español libremente passar a Napoles por las tierras de la Sede Apostolica, con otros capitulos vtiles al vno y al otro, segun el tiempo, porque tãpoco quiso venir el Papa a grande rompimiento con el Emperador, allẽde que siempre mostraua pretender euadir al Rey de Francia de la guerra de Napoles, si quiera en vida del Rey Catholico, de cuya graue dolencia tenian todos ordinaria noticia. Esta liga y paz viniendo a noticia del Virrey, que en tierras de Modena auia estado con exercito, esperãdo el vltimo sucesso suyo: luego continuò su camino para Napoles por las tierras de las Prouincias Aemilia y Flaminia, dexando en Bresa, y Verona los presidios necessarios, y puesto que Aluiano quisiera seguirle, con intento de hazerle algũ daño, no le dio licencia el Senado Veneciano, que en esta oportunidad, quisieron mas apoderarse de algunos pueblos, en especial de Bresa y Verona, la qual estando determinado de assidiar, fallecio en principio de Octubre de dolencia en Ghedi, tierra de Bresa, con mucho sentimiento de su republica, en especial por falta que a esta ocasion les hazia.

En tanto que el Papa y el Rey de Francia entendieron en ordenar su vnion y liga, el Conde Pedro Nauarro vsando de sus antiguas minas de poluora contra el castillo de Milan, hazia grandes diligencias por derribar parte del liẽço de la muralla de hazia la parte de la puerta de Coma: pero no quedando por esto tan facil a los Franceses la entrada, quanto a los de dentro el desseo de la salida, se vio el Duque Maximiliano en tal cuydado, no tanto por esto, quanto por la flaqueza que en sus Capitanes conocio, dando oydos a partidos, especialmente en Iuan Gonzaga, Capitan de sus gentes Italianas, y Geronymo Moron, su grande priuado, y en otros Capitanes Suyzos, que aunque Diego del Alguila, embaxador del Rey Catholico, que dentro se hallaua, le persuadia con grandes razones lo cõtrario, y sabia allende desto por fama y nueua cierta, que los Suyzos en su dieta auian ordenado de baxar en grande numero en ayuda suya, se precipitò a rendirse con estas condiciones. Que al Rey de Francia entregasse luego los castillos de Milan, y Cremona, y le renunciasse el derecho y accion que tenia al estado de Milan. Que el Rey de Francia, le diesse cada año en sus reynos treynta mil ducados, otros escriuen treynta y cinco mil, yendo a viuir a Francia, con lo que tenia, o le alcançasse del Papa titulo de Cardenal, con la mesma renta por la Iglesia, y le prestasse cierta suma de dineros, para pagar deudas. Que perdonasse el Rey a Galeacio Vizconde, y Geronymo Moron, y a los demas que a el auian seruido, con restitucion de sus bienes y oficios publicos, y diesse a los Suyzos del castillo seys mil ducados. Con estos partidos, salio del castillo el Duque Maximiliano Esforcia en quatro de Octubre, dia Iueues, fiesta de San Francisco, y la entregò a los Franceses a los treynta dias del cerco, y passò a Francia, como Cauallero floxo y pusilanimo, è indigno de titulo de Duque a comun opinion. Desta forma los Franceses tornaron a ganar esta vez la mayor parte del estado de Milan, auiendo quinze años, que Maximiliano Esforcia, por la prision del Duque Luys Esforcia Moro su padre, era Duque de Milan, y siete años que su padre falleciera en Francia. Por su prision sucedio en el estado de Milan, su hermano Francisco Maria Esforcia, noueno Duque de Milan, y el vltimo

de los deste linaje, y en el numero nuestro de los señores de Milan, el vigessimo septimo. El qual pretendiendo el estado de sus predecessores, fueron grandes los trabajos que los Franceses le causaron, y muy grandes las hazañas, que los Españoles hizieron contra ellos en Italia, especialmente en Lombardia; hasta le restituyr y colocar con el estado de sus progenitores, en el año siguiente de veynte y tres, haziendole venir de Trento, donde se hallaua, siendo Rey de España el Emperador don Carlos. El qual despues en el año de treynta y quatro, dandole por muger a su sobrina Christiana, hija de su hermana doña Isabel, Infanta de Castilla, y Reyna de Dinamarca, y de su marido Christierno Rey de Dinamarca, le colocò enteramente en su estado, de que gozò poco, porque en el año siguiẽte de treynta y cinco en veynte y quatro de Octubre fallecio en Milan, dexando por su heredero al mesmo Emperador don Carlos Rey de España. Al tiempo de su fin le faltaua el vn ojo, y quando le abrieron el cuerpo, hallaron que el coraçon tenia hinchado y seco, sucediendo su muerte auiendo veynte años que por la prision del Duque Maximiliano su hermano se llamaua Duque de Milan. Por su testamento, y por los demas derechos sucedio en el Ducado de Milan el mesmo Emperador don Carlos, que en la succession que trae nuestra historia, fue decimo Duque de Milan, y entre los señores deste estado el vigessimo octauo. A el sucediendo su hijo el Catholico Rey don Felipe, auiendo veynte años que el padre era Duque, es el vndecimo Duque de Milan, y entre los señores que este estado han posseydo el vigessimo nono, como nuestra historia lo ha venido manifestando, desde el capitulo decimo octauo del libro decimo, de la vida de don Sancho Conde de Castilla, nieto del Conde don Fernan Gonçalez. Con esto acabamos, de dar noticia de todos los señores y Duques que ha auido en Milan.

CAPITVLO XXIII.

Del successo vltimo que las cosas de Italia tuuieron, hasta la muerte del Rey Catholico, y su yda a Aragon, y muerte del Gran Capitan, y vistas del Papa, y del Rey de Francia.

DEspues que Maximiliano Esforcia dexando el titulo y estado del Ducado de Milan, alcançò el Rey de Francia el dominio de Lombardia, los Venecianos por muerte de su Capitan general Bartholome de Aluiano, obtuuieron para las vezes suyas por Capitan a Iuan Iacobo Triuulcio Milanes por voluntad del Rey de Francia, y auiendo tomado en este medio los Venecianos a Pesquera, con embaraçar y compeler a boluer a sus alojamientos a treziẽtos infantes Españoles, y algunos cauallos que yuan al socorro, despues huuieron otros dos pueblos de poco efeto, que el Marques de Mantua auia desamparado. Quando Triuulcio llegò al exercito Veneciano, no tardando en cercar a Bresa, donde auia dos mil infantes Españoles y Tudescos, que por el Emperador defendian la ciudad, le fue dada grande bateria: pero los cercados, mostrando no estimar en mucho a los cercadores, no solo acometian cada dia grãdes escaramuças, mas vn dia saliendo hasta mil y quinientos fuera, y los demas subiendo a la parte, donde era la bateria, acometieron los de fuera con tanto animo y orden al lugar de la bateria, que con seys mil infantes y cien lanças gruessas era guardada, que los de dentro disparando tambien mucha arcabuzeria, hizierõ huyr con facilidad a las guardas, con muerte de dozientos hombres, y perdida de la artilleria gruessa y menuda, por lo qual metiendo en la ciudad diez pieças, y otras que no pudieron lleuar descaualgando, alçaron los Venecianos el cerco, retirandose a tres leguas de alli a Ghedi. Para reparo desta quiebra, aunque alcançaron del Rey de Francia la persona del Conde Pedro Nauarro con mucha copia de infanteria, no obstante que Bresa fue cercada de nueuo, con dos reales, el vno de Franceses del Conde Pedro Nauarro, y el otro de Venecianos, que de mucha artilleria, è inuenciones auian proueydo, mostraron los cercados tanto valor y diligencia en defender y reparar el daño que la artilleria les hazia, que no bastando las diligencias a todos possibles, aun no se atreuieron a dar assalto alguno: puesto que estauan batidas las murallas, ni despues fueron de efeto las minas, que comẽçò el Conde Pedro Nauarro. En este tiempo Marco Antonio Columna saliendo de Verona con quinientas lanças gruessas, y otras tantas ligeras, no solo vencio a Iuan Paulo Monfron y Marco Antonio Bua, que con quatrocientas lanças gruessas, y

otras tantas ligeras corrian la tierra, ſaliendo del preſidio de Vallegio, mas deſpues que a eſtos hizo huyr a Goyto, tomò a Lineaco, con priſion de algunos gentiles hombres Venecianos de reſcate, y de vn hijo de Iuan Paulo, llamado Iulio, que quando fue vencido el padre, fuera preſo, matandole el Cauallo.

Con eſtos ſuceſſos, y con la fama de la venida de ocho mil Tudeſcos, que el Emperador embiaua con Guillermo Rocandolpho al ſocorro de Breſa, y con el poco fruto de las minas del Conde Pedro Nauarro, y grande animo, y no menor diligencia de los cercados, los Venecianos y Franceſes tomarõ por la mejor via de encubrir ſu retirada ſin honor, conuenir con los Eſpañoles y Tudeſcos dela ciudad, que ſi dentro de treynta dias no les vinieſſe ſocorro, dexaſſen el pueblo, ſaliendo con ſus perſonas y haziendas, y armas y artilleria a vanderas tendidas. Bien ſabian los cercados lo que hazian, por el breue ſocorro que eſperauan: porque no obſtãte que los Venecianos embiaron a embaraçar la venida de los Tudeſcos a los Cõdes de Breo y Lodron con ocho mil infantes, en viendo a los Tudeſcos, no ſuperiores en numero a ellos, no ſolo huyeron al real, con grã de mengua y fealdad, mas tambien haziendo lo meſmo todos los Franceſes y Venecianos de ambos reales, fueron a Ghedi, adonde anticipadamente auian embiado la artilleria, con el recelo manifieſto deſte ſuceſſo. Deſtas coſas reſultò vn efeto notable, porque allende de quedar libre del aſſidio la ciudad de Breſa, con mucho honor de los cercados, entraron los Tudeſcos libremente en Verona, y guarneciendola del preſidio conueniente, y de lo demas neceſſrrio, tornaron a Alemaña.

De Aranda de Duero partio el Rey don Fernando a la ciudad de Segouia, y llegado en veynte y ſiete de Agoſto, posò en el Moneſterio de los Predicadores, llamado Santa Cruz, y aunque eſtuuo harto trabajoſo, determinò de yr a Aragon, a dar fin a las Cortes, no ſiendo parte los del ſu Conſejo y priuados, para detenerle, y dexando en Segouia el Conſejo, paſsò a aquellos reynos, y llegò a Calatayud, auiendo partido en quinze de Setiembre. En el qual mes Iuan Diaz de Solis, natural de Lebrixa, piloto mayor del Rey, que otros viajes auia hecho a Indias, eſpecialmente, ſegun dexamos notado, al rio Panaraguaça auia pueſto nombre de rio de la Plata, partio para el meſmo rio con licencia del Rey, que a ſu ſuplicacion le auia otorgado aquella conquiſta, y poblacion ſuya. Con tres naos que en Lepe auia armado de gente, y todo lo demas neceſſario, tornò al meſmo rio, en cnyas riberas ſaltando en tierra, con cincuenta Eſpañoles, pueſtos en vn batel, creyò, que como la vez paſſada auia de ſer acogido de paz, la qual conuirtiendoſele en guerra, cargaron ſobre el y los Eſpañoles tantos Indios, pueſtos en celada, que matando y comiendo à todos, puſieron tanto terror a los de las naues, que no ſe atreuiendo a tomar vengança de ſu Capitan y compañeros, alçaron las velas, y cargando de braſil y anime blanco, tornaron a Eſpaña. De la ciudad de Calatayud, donde abilitò a la Reyna Madama Germana, para continuar en ſu nombre las Cortes de Aragon, tornò el Rey para Caſtilla, y entrando en Madrid en vltimo de Octubre, eſtuuo alli muy enfermo, y partiendo para Plaſencia, llegò en aquella ciudad en veynte y vn dias del mes de Nouiembre deſte año, ſiendo recibido con mucha alegria de ſus vezinos. Teniendo auiſo el Rey de los ſuceſſos, que el Rey de Francia tenia en Lombardia, yua con intencion, de llegar a la ciudad de Seuilla: aſſi por proueer de orden, en embiar gentes a Italia, en fauor del Emperador Maximiliano, que en el año ſiguiente determinaua baxar en perſona a Italia, como por dar calor en las conquiſtas y guerras Africanas. Mouioſe a eſto el Rey don Fernando, por la liga y paz que el Rey de Francia auia hecho con el Papa, porque ſi lo de Milan no le atajauan con tiempo, cargaria lo mas breue, que el tiempo le permitieſſe, ſobre el reyno de Napoles, que eſtauan en la proteccion del Virrey don Ramon de Cardona. Con el Rey de Inglaterra ſu yerno començò a concordar ſus ligas, para obuiar eſtas coſas, porque todos conſiderauan de quanto efeto y vtilidad ſeria a la quietud dela Republica Chriſtiana, no dar lugar a mayores nouedades. En eſte mes de Deziembre casò don Alonſo Perez de Guzman, Duque de Medi-

Medina Sidonia, con doña Anna de Aragon,nieta del Rey, hija de don Alonso de Aragon su hijo.En Plasencia vno del Consejo vino de verse con la Beata del Barco, cuyas cosas en este tiempo eran tenidas en Castilla y toda España por muchas gentes en grande santimonia y veneracion, y dixo al Rey de parte della, que no auia de morir hasta conquistar a Ierusalen: pero como las cosas por venir,reseruò Dios para si solo, assi esta Beata y su falso oraculo erraron,como presto veremos.

Estando el Rey en Plasencia, fallecio en la ciudad de Granada el inuictissimo don Gonçalo Hernandez de Cordoua, Gran Capitan de España,y Duque de Sesa, Terranoua, y San Angelo, y Marques de Vitonto,y Principe de Escalache, y que meritissimamente auia sido grande Condestable del reyno de Napoles.De cuyas grandes virtudes, no se cuenta por la menor, la rarissima limpieza y castidad suya, en que se estima auer excedido, o por lo menos ygualado a Publio Cornelio Scipion, llamado el Africano mayor, de quien se hablò en el capitulo veynte y dos del libro quinto desta Chronica, y en otros capitulos siguientes del mesmo libro. Quedando la fama deste Principe inmortal entre todas las naciones: sucedio su muerte en diez del mes de Deziembre, dia Lunes, de vnas quartanas dobles, auiendo viuido sesenta y dos años y tres meses y onze dias. Fallecio en año climaterico mayor, en braços de la Duquessa doña Maria Manrique su muger, de quien dexò vna hija heredera,llamada doña Eluira de Cordoua, y fue depositado su cuerpo en el Monesterio de San Francisco de la mesma ciudad, y passados largos años, le trasladaron al de San Geronymo de la propria ciudad, donde agora yaze. El Rey quando supo el fallecimiento deste Principe, honra y gloria de la corona de España, embio a consolar a la Duquessa su muger y hija.

La liga y vnion del Papa y del Rey de Francia no parando en esto, se vieron en Boloña, entrando en la ciudad, el Papa en ocho de Deziembre, dia Sabado, y el Rey en diez del mesmo,dia Lunes, y recibiendole en el sacro Colegio de los Cardenales con la veneracion vsada a los Reyes, posaron juntos tres dias en vna mesma casa, para mayor documento de amor, y despues que reualidaron la liga, confirieron largo de la conquista de Napoles,difiriendolo para despues de los dias del Rey Catholico, que estimauan serian breues, porque el Pontifice, que en lo interior no desseaua esto, daua entre las demas por bastante escusa, no auerse cumplido el tiempo de la liga que con el Rey Catholico tenia, por faltar diez y seys meses, aunque fuera desto mostrando exteriormente de ayudarle en ello, quedò contento el Rey de Francia: porque tampoco tenia agora suficiente poder para intentar esto. Concordaron tambien el Papa, y el Rey algunas diferencias,que les restauan, y para mas vnion, condecendieron a diuersas cosas,el vno a ruego del otro, en especial, el Papa concedio al Rey el patronazgo de la presentacion de todos los beneficios Eclesiasticos de Francia, que fue darle grande mano en las cosas de la Iglesia,por tocar antes su elecion a la voluntad de los Cabildos de las mesmas Iglesias, de donde eran los beneficios, y derogose aquella ley, llamada Pragmatica Sancion. Prometio el Rey de Francia al Papa entre las demas cosas de soltar al Prospero Columna, y hazer que pagasse en la redencion la tercia parte menos: porque no siendo bien tratado, auia ofrecido treynta cinco mil ducados de rescate. Con manifestacion de mucho contento, tornò el Rey de Francia a Milan, y por gouernador suyo constituyendo al Condestable Carlos de Montpensier, Duque de Borbon, boluio a grandes jornadas a Francia, en principio del año siguiente, y no tardò en assentar liga con la mayor parte de los cantones y valles de los Suyzos, haziendoles muy auentajados partidos, porque le siruiessen en las guerras, que adelante queria mouer en Italia, aunque los sucessos futuros le fueron muy aduersos, que no toca a mi tratarlos aqui, porque sucediendo despues de la muerte del Rey Catholico, pertenecen a la historia del Principe don Carlos su sucessor en los reynos, y despues Emperador. En estos meritos quedaron las cosas de Italia, quando fallecio el Rey Catholico, el qual mediante el Cardenal don Bernardino de Caruajal alcançò del Papa Bula, para ob-

tener

tener en ſi los tres Maeſtrazgos de Santiago, Calatraua, y Alcantara, por auer entendido, que algunos Caualleros, eſpecialmente el Gran Capitan, ya muerto, tenia impetrada vna Bula de eſpectatiua del Maeſtrazgo de Santiago, ſi de dias alcançaua al Rey.

CAPITVLO XXIIII.

De la venida del Dotor Adriano, por Embaxador del Principe don Carlos, y llegada del Rey Catholico a Madrigalejo, y como ſe acercò ſu fin, y algunas coſas mas notables que en el teſtamento ordenò, y muerte, y ſepultura ſuya.

DE Plaſencia partiendo el Rey para la Serena, tuuo alli la Paſqua de Naui-
1516. dad, principio del año de mil y quinientos y diez y ſeys, que fue el vltimo de ſu reyno. Alli vino por Embaxador del Principe don Carlos el Dotor Adriano, Dean de Louayna, Preceptor del meſmo Principe, que deſpues fue hecho Obiſpo de Tortoſa, eſtando en Madrid, y Cardenal, eſtando en Valladolid, dandoſele el Capelo en San Pablo, y a lo vltimo Papa, eſtando en Victoria, como ſe verà en la hiſtoria de Nauarra. La venida del Embaxador fue a diferentes negocios, de lo que en publico moſtraua, porque, como en Flandes ſabian que el Rey andaua propinco a la muerte, trahia poderes ſecretos para tomar en nombre del Principe la poſſeſſion de los reynos, y gouernarlos por el, deſpues de los dias del Rey ſu aguelo. Con quien en lo exterior tratò de negocios concernientes a la gouernacion, y algunas coſas dellas contra moſiur de Xeures, Camarero mayor del Principe, haſta ordenarle que no fueſſe ſu Camarero, con otras coſas, de las quales reſultaron deſpues grandes odios entre moſiur de Xeures, y el Dotor Adriano, el qual trahia tambien orden, para que de ſecreto auiſaſſe de todo lo que paſſaua en Eſpaña. De Plaſencia partio el Rey en veynte y ſiete de Deziembre, y por Zaraizejo, fue en andas a la ciudad de Trugillo, en la qual llegando la viſpera de los Reyes, eſtuuo aquella fieſta con harto trabajo de ſu perſona, porque ſe acercaua la fin de ſus dias. De Trugillo paſſando a Abertura, eſtuuo alli caſi ſeys dias, y deſpues paſsò a Madrigalejo, aldea de la meſma ciudad, con intencion de yr a la villa de Guadalupe, en cuyo Moneſterio lleuaua deuocion, de tener vna nouena. Tambien quiſiera celebrar Capitulo general de la Orden de Calatraua, y proueer ſu Encomienda mayor, que poco auia eſtaua vaca, por muerte de don Gutierre de Padilla, Comendador mayor, que en veynte y cinco de Nouiembre vltimo, auia fallecido en la villa de Almagro, no ſin eſperança de ſer Maeſtre de la meſma Orden, ſi de dias huuiera alcançado al Rey. Creyaſe, que eſta Encomienda mayor proueyera el Rey en ſu nieto don Fernando de Aragon, que agora es Arçobiſpo de Zaragoça, hijo de don Alonſo de Aragon, Arçobiſpo de Zaragoça, ſu hijo, o en Gonçalo de Guzman, Clauero de la meſma Orden, ayo del Infante don Fernando, que agora auia paſſado a Guadalupe, adonde tambien auia ydo el Embaxador Adriano.

En Madrigalejo ſe ſintio muy malo el Rey don Fernando, con camaras que le ſobreuinieron, las quales le deshizieron, desfigurandole grandemente, y certificandoſe dello el Embaxador Adriano, vino luego para el Rey, el qual teniendole por ſoſpechoſo, y a ſu parecer demaſiado ſolicito, enojoſe tanto, que ſin dexarſe ver, le hizo boluer harto triſte y confuſo a Guadalupe: pero por conſejo de algunos, mudando parecer, que es de ſabios Principes, le hizo tornar, y acogiendole con mucha blandura y amor, le hablò con diferente ſemblante, y le embio a Guadalupe, diziendo, que alli le aguardaſſe, porque preſto ſeria en aquel pueblo. Agrauandoſe cada dia mas la dolencia, y aun haziendo lo meſmo por horas, certificaron al Rey, eſtar cercano a la muerte, y que como Principe que tan Catholico auia ſido, ſe deſpidieſſe para la otra vida. Mucho laſtimaron al coraçon del Rey eſtas palabras, porque penſaua, que mas dias de vida le reſtauan, y aun al principio no eſtuuo facil en perſuadirſe, que tan preſto auia meneſter fallecer, no dando todo credito a ſu vltimo confeſſor Fray Thomas de Matienço,

de

de la orden de los Predicadores,diziendo, que mas yua a ſolicitar ſus papeles y negocios,que a ello. Con todo eſto quando le tornaron a certificar la verdad, luego llamò a fray Thomas, y vna tarde ſe confeſsò con grande arrepentimiento de ſus culpas,y deſpues llamando ante ſi al Licenciado Zapata, y el Dotor Caruajal, que eran de camara, y al Licenciado Vargas ſu theſorero,que todos eran del Conſejo,de cuyo zelo, integridad y eſperiencia fiaua mucho,les dixo,y encargò con mucha inſtancia,q̃ le aconſejaſſen lo que deuia hazer acerca de los reynos,pues por entender,que a caſo el Principe don Carlos no vernia a reſidir y gouernar eſtos reynos,auia nombrado en el teſtamento de Burgos por gouernador al Infante don Fernando. Eſtos tres del Conſejo que amauan y zelauan el ſeruicio del Rey, y ſu ſaluacion y bien de los reynos,le aconſejaron vniformemente que no deuia hazer tal coſa, y que al meſmo Principe don Carlos nombraſſe ſegun Dios y juſticia. Lo qual como varones graues,llenos de prudencia, y larga eſperiencia,dandole a entender,con baſtantiſſimas y euidentes cauſas y razones, le declararō los inconuenientes que de lo contrario reſultarian, haſta darle a entender que porventura el infante, pueſto en la gouernacion,y apoderandoſe delos reynos,ſe quedaria con ellos.El Rey viendo el zelo con que le aconſejauan, aprouando ſu ſano y juſto parecer,dixo cō lagrimas en los ojos que le parecia bien,y aſſi ſe hizieſſe, y porque por gouernador de lo de Aragon y Sicilia, auia nombrado en el teſtamento de Burgos a ſu hijo don Alonſo de Aragon, Arçobiſpo de Zaragoça,aprouaron aquello todos tres del Conſejo. Determinado eſto aſſi, reſtaua otro negocio, quien auia de quedar por gouernador de los reynos de Caſtilla, en tanto que el Principe don Carlos vinieſſe a ellos,o nombraſſe,o embiaſſe perſonas. Sobre lo qual auiendo algo platicado, nombrò vno de los tres al Cardenal de Eſpaña don Fray Franciſco Ximenez de Ciſneros Arçobiſpo de Toledo,y como no dando al Rey mucho guſto ſu nombramiento,callaſſe vn poco,hablò luego deſta manera. Ya voſotros conoceys ſu condicion: y tornò a callar:y eſtando vn poco, ſin que ninguno replicaſſe palabra, boluio a hablar, y dixo: aunque buen hombre es,y de buenos deſſeos, y no tiene parientes, y es criado de la Reyna y mio, y ſiempre le hemos viſto y conocido tener la aficion que deue a nueſtro ſeruicio. A lo qual los del Conſejo le dixeron, que aſſi era verdad, y que muy bien les parecia ſu elecion,con todo lo que ſu alteza dezia.Deſta forma quedò determinado, q̃ el Cardenal don Fray Franciſco quedaſſe por gouernador de los reynos de Caſtilla, haſta que el Principe don Carlos vinieſſe, o acordaſſe otra coſa, y por gouernador de Napoles don Ramon de Cardona ſu Virrey.

Deſpues tratandoſe de los tres Maeſtrazgos de Santiago,Calatraua,y Alcantara,que el Rey los quiſiera dexar al Infante don Fernando,tambien le acōſejaron,fundando en grandes documentos, que no lo deuia hazer, en eſpecial le dixeron, que quando en los tiempos paſſados pueſto vn ſolo Maeſtrazgo en vna perſona llana, ſolia cauſar tātas inquietudes en los reynos, quantas mas podian todos tres,y ellos pueſtos en perſona Real? A lo qual reſpondiēdo el Rey,que era verdad: pero que el infante quedaua pobre, dixeron ellos, que aquella era la mayor merced que le podia hazer, porque con eſto quedaua cōforme, y bien con el Principe ſu hermano, que le haria mayores mercedes. Agradò tambien eſto al Rey, y entonces mandò aſſignar al Infante cincuenta mil ducados cada año ſobre Brindez y Tarento,y otras ciudades de la Pulla del reyno de Napoles, con parecer de los meſmos del Conſejo.Sobre la Camara del reyno de Sicilia dexò treynta mil Florines cada año a la Reyna Madama Germana,que deſpues ſe le ſituarō en Caſtilla ſobre las villas de Areualo, Madrigal,y Olmedo,y mas dexò a la Reyna diez mil ducados de renta ſobre el reyno de Napoles.Los del Conſejo conforme a lo conſultado, ordenarō por ſu mādado las clauſulas, deſta vltima voluntad en fauor del Principe don Carlos, eſcriuiendo el teſtamento vno dellos de ſu propria letra,reuocando y dando por ninguno el que ſe auia hecho en Burgos,y fue neceſſario traſladarlo vna,y mas vezes. Eſto ſe hazia con todo ſilencio, porque el Infante don Fernando ſu maeſtro y ayo, que en Guadalupe

dalupe estauan esperando al Rey, no lo sintieren, por ser cosa que mucho desplazeria al infante, y a sus ministros, que esperauan gouernar los reynos, a falta del Rey su aguelo. Andando los negocios en esta apretura de la vida del Rey, la Reyna Madama Germana, que en la ciudad de Calatayud celebraua Cortes del reyno de Aragon, vino a Madrigalejo, a grande diligencia, caminando noches y dias, sabida la graue dolencia del Rey, y llegó Lunes por la mañana, veynte y vno de Enero.

Otro dia Martes veynte y dos de Enero en la tarde, otorgó el Rey su testamento y vltima volũtad, ante el protonotario Clemente Velazquez, y siendo el testamento largo, y auiendo necessidad de copiarle, como la muerte del Rey se acercaua, vieronse en mucha turbacion y apretura. El omnipotente y clementissimo Dios, que a tan buen Rey no permitió lleuar desta vida, sin bien ordenar sus negocios, dio lugar para todo, y otorgado el testamento, recibio con mucha deuociõ el santissimo cuerpo de nuestro Señor, y passada media noche, le dieron la santa Vncion entre la vna y las dos de la mañana. En la qual hora auiendo quarenta y vn años y vn mes y nueue dias, que reynaua en Castilla, fallecio en Madrigalejo, en las casas del Monesterio de Guadalupe, en veynte y tres de Enero, dia Miercoles deste dicho año: este Catholico Principe, exaltacion de la santa Fe, y aumento de la corona Real de España, siẽdo de edad de sesenta y dos años, y quatro meses y treze dias, y como el Gran Capitan, fallecio en año climaterico mayor, y en su reyno se cuenta el tiempo que en Castilla reynó el Rey don Felipe. En falleciẽdo el Rey, se juntaron luego con los del Consejo en la posada del Rey don Fadrique de Toledo Duque de Alua, don Bernardino de Rojas Marques de Denia y mayordomo mayor del Rey, don Fadrique de Portugal, Obispo de Siguença, y don Iuan Rodriguez de Fonseca, Obispo de Burgos, y otras personas de cuenta. Con cuyo acuerdo, el dotor Caruajal, y el Licenciado Vargas partiendo al punto, fueron por el embaxador Adriano, y tornaron con el a Madrigalejo, donde en el dicho dia del fallecimiento entre las nueue y diez de la mañana, siendo todos presentes, se hizo publicacion del testamento. Cuyo traslado fue dado al embaxador, a su peticion. Despues con acuerdo de todos, el Marques de Denia, y el Licenciado Ronquillo Alcalde de Corte y otros Caualleros, partiendo para Granada, con el cuerpo del Rey, los demas fueron a juntarse con el Infante en Guadalupe, donde fueron celebradas las obsequias Reales, con la grandeza y autoridad y deuocion, que tan Catholico Rey merecia. El cuerpo del Rey era recibido en todas partes con grandes acompañamientos y cera, y lo demas necessario, y gemidos de las gentes, causados de la perdida de Principe tan amado y querido, especialmente se señaló en esto la ciudad de Cordoua, considerando los Catholicos triunfos que delas conquistas de la santa guerra de Granada solia hazer a ella. Cuyos vezinos, y don Martin de Angulo, Obispo de la mesma ciudad, y el Marques de Priego, y el Conde de Cabra, y otros Caualleros haziendo grande recibimiento, acompañarõ al cuerpo hasta la ciudad de Granada. En la qual celebrandose solene recibimiẽto, y dignas funerarias, fue enterrado en la Capilla Real, juntamente con el cuerpo de la Reyna doña Isabel su primera muger, q̃ en la Alhambra suya auia estado depositado, como en su lugar se dixo. Desta manera acabaron estos gloriosos y bienauenturados Reyes de felicissima recordacion, cuyas admirables obras reynan oy dia en España.

Esto fue en la Era de 1554.

EL

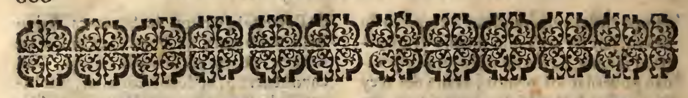

EL AVTOR A LOS LETORES.

En este lugar alçamos la mano en el progresso de la historia de Castilla, dexando por agora a la Chronica del Emperador Don Carlos Maximo, Rey de España, immediato sucessor en los Reynos a estos Catholicos Reyes progenitores suyos. Algunos Prelados y otros graues varones destos Reynos, y aun de fuera dellos, desseosos de ver en luz la historia deste poderoso Principe, nos persuadieron su copilacion y composicion, pero por justos respetos, no carecientes de buen zelo de mas comoda expedicion suya, le reseruamos para otro tiempo, con el fauor de Dios.

TABLA DE LOS DIEZ LIBROS DENDE EL VNDECIMO HASTA EL VIGESSIMO, donde se contienen las historias de los Reyes de Castilla, cuyo primer numero denota el Capitulo, y el segundo la Plana.

LIBRO VNDECIMO.

Capitulo 1. Del principio del reyno del Rey don Fernando, y hijos que tuuo, y muerte de la Reyna su madre, y vnion de los reynos de Castilla y Leon, y su coronacion. Fol. 1

Cap. 2. De las cosas, que el Rey don Fernando el Magno hizo en el reyno de Leon, y como tomò de Moros las ciudades de Viseo, Lamego, y Coymbra, y otras tierras de Portugal, y romeria suya a Santiago, y otras cosas notables. 3

Cap. 3. De los sucessos, que huuo en ambos Imperios, especialmente en el de Constantinopla, q̃ andaua en poder de mugeres. 4

Cap. 4. De los pueblos y otras vitorias, que el Rey don Fernando el Magno alcançò de Moros en diuersas Prouincias, especialmente en el reyno de Toledo, y como a su Rey hizo su vassallo, y tratase de su hija, Santa Casilda. 5

Capitulo 5. Como el Rey don Fernando hizo vassallo al Rey de Seuilla, y traslacion del cuerpo de San Isidro de aquella ciudad, a la de Leon, y muerte del Rey de Nauarra en batalla con el Rey su hermano y sucessos del Oriental Imperio y estado de Milan. 7

Cap. 6. De los bienes que el Rey don Fernando hazia a las Iglesias, y vitorias del Cid Ruy Diaz, y matrimonio y progenie suya, y hijos que tuuo. 9

Cap. 7. Como en tiempo del Rey don Fernando se escriue, auerse declarado, los reynos de España ser libres del reconocimiento del Imperio. 10

Cap. 8. De lo que algunos juristas tratan, si el mundo es sujeto al Imperio Romano, y las opiniones que ay sobre ello, y sucessiones de ambos Imperios. 13

Cap. 9. De las obras pias y guerras, q̃ el Rey don Fernando hizo en sus vltimos dias, y repartimiento de los reynos en sus hijos, y orden que el Papa Nicolao dio para la futura eleccion de los Pontifices Romanos, y señalanse todos los titulos de los Cardenales. 15

[Ca]p. 10. Del discrimen que ay entre los Autores, sobre el tiempo de la muerte del Rey don Fernando el Magno, y sucessos del Imperio de Constatinopla, y el año verdadero de la muerte del Rey, diferente de todos los Autores. 17

[Ca]p. 11. De las cosas del principio del reyno del Rey don Sancho, è institucion de la orden de Valleumbroso, y sucessos del Imperio Oriental, y guerras del Rey don Sancho, y comprobacion de su reyno, y de los Reyes sus hermanos por escripturas de sus tiempos. 20

[Ca]p. 12. Como el Rey don Sancho no fue casado, y comprobacion de su reyno, y de los Reyes sus hermanos por antiguos instrumentos, y la diuersidad de opiniones, sobre la forma con que el Rey don Sancho, quitò los reynos a los Reyes sus hermanos, y lo que al Rey don Alonso sucediò en Toledo con el Rey Almenon, y muerte del Rey don Sancho sobre Zamora. 23

[Ca]pitulo 13. Del combate del cerco de Zamora, sobre la muerte del Rey don Sancho, y buelta del Rey don Alonso de Toledo, a sus reynos, y juramento que el Cid le tomò en Burgos, y muerte de Santo Domingo de Silos. 28

[Ca]p. 14. De la cierta orden de los seys matrimonios del Rey dō Alonso Fernandez, y sucession que dellos y fuera de matrimonio tuuo, è yernos y posteridad suya. 30

[Ca]p. 15. De diuersos instrumentos manifestantes el reyno del Rey dō Alonso y guerras suyas y del Cid, y sucessos del Oriental Imperio, è institucion de la orden Grandimontense, y obtencion del reyno de

de Nagera, y de muchas tierras de Cantabria, y reconocimiento del reyno de Pãplona. 32
Cap. 16. De las guerras que el Rey don Alonso hizo a diuersos Principes Moros, y como recibiò al Cid en su gracia, y sucessos del Imperio Oriental, y muerte del Rey don Garci Fernandez, y titulo Real de España del Rey don Alonso. 35
Cap. 17. Del poderoso cerco de diuersas naciones, q̃ el Rey dō Alonso puso sobre Toledo, y recuperacion suya, y de otras muchas tierras, y discrimen que ay sobre el tiempo que esto passò, y sucessos del Imperio Oriental, y elecion de fray Bernardo Abad de Sahagun en Arçobispo de Toledo. 37
Cap. 18. De algunas cosas notables de la santidad y magnificencia de la santa Iglesia de Toledo, y vn epilogo de todos sus Arçobispos hasta nuestros tiempos auidos. 40
Cap. 19. Como de derecho compete a la santa Iglesia de Toledo la primacia de las Españas. 44
Cap. 20. Como la Reyna doña Beatriz y el Arçobispo consagrarō la santa Iglesia de Toledo, è introducion en las Iglesias destos reynos del oficio Romano, dexãdo el Muçarabe, y otras cosas a este oficio tocantes. 46
Cap. 21. De los fueros que el Rey don Alonso dio y otorgò a los vezinos de la ciudad de Toledo, segun despues fueron cõfirmados y mejorados por los Reyes sus sucessores don Alonsos, septimo otauo, y vltimamente por el noueno, è institucion de la orden de Carthuxa. 48
Cap. 22. Del Concilio de Leon, y muerte de hermana y mugeres del Rey don Alonso, y passada de los Moros Almorauides a España, y matrimonios de las hijas del Rey, y principio del señorio de Portugal, y que Guipuzcoa se hallaua en la vnion de Castilla, y otros notables puntos, y natiuidad del primogenito de Portugal. 51
Cap. 23. De los notables fauores que en donaciones y fabricas hazia el Rey don Alonso a la orden de San Benito, y del nombre Compostellano de la Iglesia de Santiago, y primera conquista de la tierra Santa, y cosas que el Primado don Bernardo hizo en su Iglesia de Toledo, y en la de Tarragona, y santos varones que de Francia traxo a España. 56
Cap. 24. De los dos matrimonios de las hijas del Cid, y sucessos suyos con los Moros, y repugnancias contra los que refieren, auer sido trasladada en este tiempo, la silla de Oca a Burgos, y muerte del Cid, y fundacion de la orden Cisterciense. 59
Cap. 25. De la recuperacion de Hierusalem, y de San Lesmes, y de las nueuas guerras que el Rey don Alonso tuuo con los Almorauides, y muerte del Infante don Sancho, y de la sucession de don Ramon Conde de Tolosa, è institucion de la orden de los Templarios. 62
Cap. 26. De la muerte de la muger del Cid, y segundo matrimonio de la Infanta doña Vrraca, y guerras contra Moros, y Pedro Alfonso doto varon, y sucessos del Imperio Ocidental, y cosas de Santo Domingo de la Calçada, y muerte del Rey don Alonso. 64
Cap. 27. Como este Principe fue el septimo entre los Reyes Alonsos, y perdida Coria, y venida suya a Castilla, y poblaciones, que en ella hizo, y su titulo de Emperador. 66
Cap. 28. Del fallecimiento y otras cosas del glorioso Santo Domingo de la Carçada, y sucession del estado de Milan, y diferencias entre el Emperador y la Reyna su muger, y conquistas hechas en Aragon, y sucessos del Oriental Imperio. 68
Cap. 29. Como en este tiempo estaua fundada Soria, y Antipapazgo de don Mauricio, Arçobispo de Braga de nacion Frances, y conquista de muchos pueblos de Aragon, y en especial de Zaragoça, è institucion de la orden Premonstratense. 70
Cap. 30. Como Guido Arçobispo de Viena, tio del Infante don Alonso Ramon, fue elegido por Papa, y flaquezas de la persona y prision, y guerras que a la Reyna doña Vrraca sucedieron con el Emperador dō Alōso su marido, y elecion del Infante don Alonso Ramon por Rey. 71

LIBRO DVODECIMO.

Capitulo 1. De las cosas del principio de su reyno, hasta la paz que tomò con el Emperador don Alonso su padrastro, y excelencias y virtudes del Rey don Alonso, y como la ciudad de Zamora, fue eregida en Episcopal è inuencion del cuerpo del glorioso San Illefonso. Fol. 75
Cap. 2. Como el Papa Calixto, eregiò en metropolitana la Iglesia de Santiago de Galizia, con los sufraganeos que le dio, y poblacion de Santo Domingo de la Calçada, y sucessos del Imperio Ocidental, y guerras que el Rey don Alonso tuuo con Portugal, y muerte de don Bernardo Arçobispo de Toledo, y de la Reyna doña Vrraca, y con-

y conquistas que el Rey hizo de Moros, è institucion de la orden militar del Hospital de San Iuan de Hierusalem. 77
Capitulo 3. De las dos mugeres del Rey don Alonso, y hijos que huuo, assi en ellas, como fuera de Matrimonio, y guerras que hizo a los Moros de la Andaluzia, assidiando a Iaen, y como armò Cauallero al Infante don Sancho. 81
Cap. 4. Como el Rey don Alonso se apoderò de muchas tierras de Nauarra y Aragon, y vassallaje que sus Reyes le reconocieron, y coronacion suya por Emperador de las Españas, y repartimiento de los reynos, que entre los hijos hizo, y como vino a su poder la primogenita de Aragon, y quedò Santo Domingo de la Calçada en el distrito de la Diocesi de Calahorra, y sucessos del Imperio Ocidental, y origen de los bandos Guelfos y Gibelinos. 83
Cap. 5. De la guerra que el Emperador don Alonso mouiò contra Nauarra, y matrimonio del Rey don Sancho su hijo, y priuilegios que a Santo Domingo de la Calçada, y a otros lugares pios daua, y sucessos del Imperio Oriental, y casamiento de doña Vrraca con el Rey de Nauarra. 88
Cap. 6. De la señalada guerra que el Emperador don Alonso hizo a los Moros de la Andaluzia, en compañia del Rey de Nauarra, y Conde de Barcelona, y lo que escriuiò Pelayo, Obispo de Ouiedo, y noticia que se tuuo del cuerpo de San Eugenio, y principio del señorio de los Moros Almohades. 90
Cap. 7. De la muerte de don Ramon Arçobispo de Toledo, y de vna notable justicia, que hizo en Galizia el Emperador don Alonso, y de la guerra que mouiò contra Nauarra, y sucessos del Ocidental Imperio. 92
Cap. 8. Como el Infante don Sancho, se intitulaua Rey de Nagera, y muerte del Conde don Rodrigo Gomez, y nacimiento del Infante don Alonso, y venida del Rey de Francia, para España, y cosas tocantes a la primacia de Toledo, y sucessos del estado de Milan. 94
Capitulo 9. Como vn braço de San Eugenio, fue traydo de Francia a su santa Iglesia de Toledo, y traslacion vltima de lo remaneciente de su santo cuerpo, y poblacion de Zurita, y conuenios que con el Conde don Ramon, hizo contra Nauarra el Emperador don Alonso, y guerra hecha a los Moros Almohades y muerte suya. 96
Capitulo 10. Del principio del reyno del Rey don Sancho, y partes suyas, y cosas que tratò con el Rey de Nauarra, y el de Leon su hermano. 98
Cap. 11. De la fama que en este tiempo huuo de la venida de los Moros sobre Calatraua, y principio de la orden de la Santa milicia suya, y vistas del Rey don Sancho con el Conde don Ramon, Principe de Aragon, y muerte de la Reyna doña Blanca, y del Rey don Sancho su marido. 100
Cap. 12. De las cosas del principio del reyno del Rey don Fernando, y reuoluciones de Castilla, por las tutorias del Rey don Alonso. 103
Cap. 13. Como don Fernando Rey de Leon, se apoderò de muchas tierras de dõ Alonso Rey de Castilla, y lo que dello resultò, y criança del Rey don Alonso en Auila y linaje de Aualos, y confirmacion de la Orden de Calatraua, y sucessión de los Arçobispos de Toledo. 104
Cap. 14. Como don Alonso Rey de Castilla, saliò a visitar sus reynos, y se apoderò de la ciudad de Toledo, y de otras villas y fortalezas de los reynos, mugeres y hijos de dõ Fernando Rey de Leon, y poblaciones que hizo. 107
Cap. 15. Donde se pone la sucessiõ de los diez primeros señores de Vizcaya, segun los Autores que dellos tratan. 109
Cap. 16. Como a don Alonso Rey de Castilla, le fueron acabadas de restituyr sus tierras y fortalezas, y matrimonio suyo, con doña Leonor Infanta de Inglaterra, y alianças que hizo con el Rey de Aragon, y magnificencias que vsò con la Reyna su esposa. 111
Cap. 17. Como don Alonso Rey de Castilla celebrò las bodas con la Rey doña Leonor, y lo que refieren de vna concubina que tuuo, y conuenio que hizo con el Rey de Aragon, contra don Pero Ruyz de Açagra, y muerte de San Iuan de Ortega, y guerra de Nauarra, y casamiento de la Infanta doña Sancha, con el Rey de Aragon, y otras cosas. 112
Cap. 18. Del verdadero principio è institucion de la orden militar de Santiago de la Espada, y regla y confirmacion suya por la sed Apostolica, y repugnancias contra cierto priuilegio del Monesterio de Sancti Spiritus de Salamanca, y el grande patrimonio desta orden. 115
Cap. 19. De la passada de don Alonso Rey de Castilla a la guerra de Nauarra, y tratase del Conde don Martin Marañon, y guerra que principiò contra el Rey de Leon, y lugares en que ha estado el Conuento de Cala-

Calatraua, y encomiendas de toda su orden. 121

Cap. 20. Del cerco de la ciudad de Cuenca, y de lo que al Rey don Alonso succedio en Burgos con los hidalgos de sus reynos de Castilla, y refutando algunas opiniones fabulosas, se refiere la causa verdadera del dezir ser hidalgo, de vengar quinientos Sueldos, y la denominacion de hidalguia, y otras cosas al proposito, y como se tomò Cuenca, y que el Rey don Alonsò alçò el vassallaje a los Reyes de Aragon, y rendicion de Alarcon. 123

Capitulo 21. De otras cosas que el Rey don Alonso hizo, y sucession del Oriental Imperio, y guerras de Nauarra, y Leon, y San Iulian, Obispo de Cuenca, è inuencion del santo Crucifixo de Burgos, y sucession de los Arçobispos de Toledo. 127

Capitulo 22. De las guerras que tuuo don Fernando Rey de Leon, con los de Salamanca, y don Fernan Ruyz de Castro, y prision de don Alonso Henriquez Rey de Portugal, y su libertad, y guerras con Moros. 130

Capitulo 23. De los sucessos del estado de Milan, è imperio de Constantinopla, y reparticion de conquistas, entre Castilla y Aragon, y cosas tocantes a don Alonso Rey de Castilla, y muerte de don Fernando Rey de Leon. 131

Capitulo 24. De los hijos de don Alonso Rey de Castilla. y sucession de don Alonso Rey de Leon en sus reynos, y como en las Cortes de Carrion, el y Cunrado hijo del Emperador Federico, y el Conde de Tolosa, recibieron caualleria de don Alonso Rey de Castilla, y sucessos del Ocidental Imperio, è institucion de la Orden de los Humiliados. 133

Capitulo 25. De la liga de los Reyes de Leõ, Aragon, y Portugal, y sucession de los Arçobispos de Toledo, y poblacion que el Rey de Castilla hizo de Nauarrete, y guerra suya contra los Moros Almohades, y batalla de Alarcos. 135

Capitulo 26. Como la Iglesia Cathedral de Nagera, fue trasladada a la ciudad de Santo Domingo de la Calçada, y quedò alli por Colegial. 138

Capitulo 27. Como los Reyes de Leon y Nauarra entraron con mano armada en Castilla, y otras dos entradas, que los Almohades hizieron en ella, y sucessos del Ocidental Imperio, y guerra que el Rey don Alonso hizo al Rey de Leon, y concordia que puso entre el Rey de Aragon y la Reyna su madre. 139

Cap. 28. Del principio que tuuieron las religiones de santa Maria del Monte Carmelo, y santissima Trinidad. 140

Capitulo 29. De los pueblos que don Alonso Rey de Castilla reparò y fundò en diuersas partes de sus reynos, y como Guipuzcoa y Alaua tornaron a la corona de Castilla. 141

Cap. 30. De los sucessos del Imperio de Constantinopla hasta que Balduino Conde de Flandes, vino a ser Emperador, y despues su hermano Henrique. 143

Capitulo 31. De los matrimonios de la Infanta doña Blanca, con Luys primogenito y heredero de los reynos de Francia, y de la Infanta doña Berenguela, con don Alonso Rey de Leon, y confirmacion que hizo de los fueros de las villas de san Sebastian y Fuenterrauia, y nacimiento del Infante don Henrique, y muerte de S. Iulian Obispo de Cuenca, y treguas hechas con el Rey de Nauarra. 144

Cap. 32. De la guerra que don Alonso Rey de Leon tratò con la Reyna su madrastra, y sucessos del Ocidental Imperio, y Arçobispos de Toledo, y fundaciones del monesterio de las Huelgas, y Hospital Real de Burgos, y Vniuersidad de Palencia, hechas por el Rey de Castilla, y entrada suya contra el Ducado de Guiayna, y fueros que dio a las villas de Guetaria y Motrico. 146

Cap. 33. De la guerra que don Alonso Rey de Castilla principiò contra los Moros Almohades, y Cruzada que el Papa Inocencio otorgò, y los muchos estrangeros Crucesignatos, que concurrieron a la santa guerra, y las demas cosas notables, hasta que el Rey don Alonso con ayuda de los Reyes de Aragon y Nauarra, vencio la santa batalla de las Nauas de Tolosa, y otras cosas que della resultaron. 148

Cap. 34. Como han recebido engaño los Autores que han escrito, que desde esta batalla tuuo principio la deuisa, è insignia Real del Castillo en el escudo de los Reyes de Castilla, y prueuase como muchos años antes, el Rey don Alonso ponia esta insignia en sus escudos Reales. 152

Cap. 35. De las otras cosas que sucedieron despues de la santa batalla, y los mas notables prelados y caualleros, que en esta guerra fueron presentes. 154

Cap. 36. Como ganò de Moros don Alonso Rey de Castilla a Alcaraz, y sucessos de ambos Imperios, y paz que hizo con don Alonso Rey de Leon, y como el Rey de Leon

Leon instituyò la orden de la santa milicia de Alcantara, y otras cosas hasta la muerte del Rey de Castilla. 156
Cap. 37. Donde epilogalmente se refieren las cosas de don Alonso Rey de Leon. 157
Capitulo 38. Como el Rey don Henrique fue alçado por Rey, y muerte de la Reyna doña Leonor, è institucion de la orden militar de san Lazaro, y Concilio Lateranense, y cosas que en el tratò el Arçobispo don Rodrigo. 159
Capitulo 39. De la Legacia Apostolica, del Arçobispo don Rodrigo, y de Lucas de Tuy, escritor, y como el Rey don Henrique, vino a poder del Conde don Aluar Nuñez de Lara. 161
Cap. 40. De las tyranias que los tutores del Rey don Henrique començaron en los reynos, y casamiento suyo, è institucion de la orden de los Crucesignatos. 162
Cap. 41. De los males que los tutores del Rey don Henrique causauan en los reynos de Castilla, y la diferente manera que esto refieren, y muerte del Rey. 162
Cap. 41. Como la Reyna doña Berenguela, y el Rey don Fernando, sucedieron en el reyno de Castilla, y juramento que hizieron al Rey. 164
Capitulo 43. De la guerra que don Alonso Rey de Leon començò contra su hijo don Fernando Rey de Castilla, y como el Rey don Fernando se apoderò de sus reynos, y tregua que hizo con el Rey su padre. 165
Capitulo 44. De la institucion de la Orden de los Predicadores, por el glorioso santo Domingo, y sucessos del Oriental Imperio. 166
Cap. 45. Del tiempo de la institucion de la orden de Calatraua, y casamiento del Rey don Fernando, con hija del Emperador Philipe, y hijos que huuo en ella. 168
Cap. 46. Del matrimonio de la Infanta doña Leonor, y nueuas sediciones que el Rey don Fernando apaziguò, y fundacion de la Iglesia de Burgos. 169
Cap. 47. De la institucion de la orden de los menores, por el Seraphico Padre S. Francisco de Asis, y tratase de santa Clara, y san Antonio de Padua. 170
Cap. 48. De la entrada que los de Cuenca hizieron en tierras de Moros, y vitorias grandes que el Rey don Fernando ganò en la Andaluzia, tomando muchos pueblos en tres entradas, que hizo en sus tierras, y sucessos del Oriental Imperio. 171
Cap. 49. De otras grandes entradas, que el Rey don Fernando hizo en la Andaluzia, y pueblos que ganò de Moros, y guerras que en Francia se ofrecieron a la Reyna doña Blanca su tia, y nueua fabrica de la santa Iglesia de Toledo. 173
Cap. 50. De las entradas que el santo Rey cótinuaua en tierras de Moros, y pueblos que dellos ganò en Estremadura su padre don Alonso Rey de Leon. 175
Capitulo 51. De las instituciones de las ordenes de los Theutonicos y merced, ambos debaxo del titulo de la Virgen santa Maria, y cosas de fray Raymundo de Peñafort. 176
Capitulo 52. Como el Rey don Fernando boluio a la guerra de los Moros, y muerte de su padre don Alonso Rey de Leon, y vltima vnion de los reynos de Castilla, y Leon. 177

LIBRO DECIMO TERCIO.

Capitulo 1. De las tierras del Adelantamiento de Caçorla, que don Rodrigo Ximenez Arçobispo de Toledo ganò de Moros, y matrimonio de Iuan de Bregna Rey de Ierusalem, con la Infanta doña Berenguela, y sucessos del estado de Milan, y vistas del Rey don Fernando, con el Rey de Aragon, y recuperacion de Vbeda y Cordoua. Fol. 180
Cap. 2. De las cosas que el Rey don Fernando hizo en Cordoua, y la Iglesia de la Calçada, hecha Cathedral, y segundo matrimonio del Rey, y socorros que dio a Cordoua y Ecija, y de las guerras que hizo a los Moros, y otros muchos pueblos Andaluzes recuperados. 182
Cap. 3. De los titulos que el Rey don Fernando ponia, y fundacion de la Vniuersidad de Salamanca, y diferencias que el Rey tratò con don Diego Lopez de Haro, y rendicion del reyno de Murcia, y guerras que hizieron a los Moros, el Rey en la Andaluzia, y el Infante don Alonso su hijo en el reyno de Murcia. 184
Capitulo 4. Como el Rey don Fernando hizo vassallo al Rey de Granada, y tomò a Iaen, y conuersiones notables de vn Iudio, y vna Iudia, y guerras que el Rey continuaua, y muerte de la Reyna doña Berenguela, y del Arçobispo don Rodrigo, y cosas señaladas suyas, y pueblos que el Rey ganò de Moros, y casamiento del Infante don Alonso, institucion primero del Consejo Real. 187
Capitulo 5. Del asidio que el Rey don Fernando puso sobre Seuilla, y rendicion de

Carmona, y conciertos que hizo el Infante don Alonso con el Rey de Aragon su suegro, y reliquias que san Luys Rey de Francia embio a la santa Iglesia de Toledo, y sucesion de sus Arçobispos, y como se dio Seuilla. 191
Capitulo 6. De los caualleros mas principales que en el cerco de Seuilla se hallaron, y sucesion de los señores de Milan, y Ocidental Imperio, y Arçobispo de Toledo, y doctos varones deste tiempo, y tierras que el Rey ganò de nueuo, y reparticion de cóquistas entre Castilla y Aragon, y muerte del santo Rey. 193
Cap. 7. De las cosas del principio del reyno de don Alonso el Sabio, y diferencias que tratò con los Reyes de Aragon y Nauarra, y hijos que tuuo, y sucesion de los Arçobispos de Toledo, y como dio caualleria al primogenito de Inglaterra, y tierras que ganò de Moros, con otras cosas suyas. 195
Cap. 8. De la muerte del Emperador Guillermo, y como el Rey don Alonso en cisma fue elegido por Emperador, y pueblos que ganò de Moros, y venida a Castilla de don Sancho Capelo Rey de Portugal, y muerte suya, y embaxada que los eletores del Imperio embiaron al Rey don Alonso, y la que el embio al Papa. 199
Cap. 9. De la rebelion del Infante don Henrique, y como el linaje de los Paleologos alcançò el Oriental Imperio, y sucessos del estado de Milan, y concordia del Rey don Alonso con el Rey de Aragon, y obras que hizo copilar, è introducion de la lengua Castellana en escrituras publicas, y nombre que dio a la villa de Mondragon, y guerras que tratò con Moros rebeldes. 201
Capitulo 10. Del matrimonio del Infante don Fernando de la Cerda, con hija de san Luys Rey de Francia, y grandeza que el Rey don Alonso vsò con la Emperatriz de Constantinopla, y sucesion de los Arçobispos de Toledo, y bodas del Infante, y Vergara hecha villa. 206
Capitulo 11. Del saco de Caliz, y alçamiento del vassallaje a los Reyes de Portugal, y como muchos grandes de los reynos se ligaron contra el Rey don Alonso, y diligencias que sobre ello hizo, y elecion del Emperador Rodulpho. 208
Capitulo 12. Como el Rey don Alonso supo la elecion del Emperador Rodulpho, y cócordia que assentò con los rebeldes de sus reynos, y partida suya a verse có el Papa, y cosas que con el tratò. 211
Cap. 13. De las guerras que los Reyes de Granada, y Marruecos hizieron en la Andaluzia, y muerte de don Nuño de Lara, y de don Sácho Arçobispo de Toledo, y del Infante don Fernando de la Cerda, y resistencia que el Infante don Sancho hizo a los Moros, y buelta del Rey don Alonso, y Pontificado del Papa Iuan de nacion Español, y sucessos del estado de Milan. 213
Cap. 14. Que el Infante don Sancho fue jurado por heredero de los reynos, y de las grandes nouedades que dello se siguieron, y guerras que con Moros se trataron, y negocios del Rey don Alonso, con el Rey de Francia, y lo demas, hasta que el Infante se comouio contra el Rey su padre. 217
Capitulo 15. Como el Infante don Sancho se alçò con los reynos, contra el Rey su padre, y de la passada a España del Rey de Marruecos en fauor del padre, y sucesion del Oriental Imperio. 219
Cap. 16. De las rebueltas que se continuaron en los reynos, hasta la muerte del Rey don Alonso. 221
Capitulo 17. De los grandes mouimientos que en principio de su reyno se ofrecieron, y embaxada que el Rey de Francia le embio. 223
Capitulo 18. De la guerra del Rey de Marruecos, y paz suya, y nacimiento del Infante don Fernando, è institucion de la orden de los Sieruos de nuestra Señora, y sucesion de los Arçobispos de Toledo, y cosas que al Rey don Sancho sucedieron con el Rey de Francia, y como a don Lope Diaz de Haro hizo Conde. 224
Capitulo 19. Del nacimiento del Infante don Alonso, y cosas que el Conde don Lope Diaz de Haro trataua en deseruicio del Rey don Sancho, y sucesion de los Arçobispos de Toledo. 226
Capitulo 20. Del asiento que el Rey don Sancho tomò con el Rey de Francia, sobre la libertad de los Infantes Cerdas, y muerte del Conde don Lope Diaz de Haro, y soltura de los Infantes, y reuoluciones que siguieron. 228
Cap. 21. De la guerra que el Rey don Sancho tuuo con el Rey de Aragon, y rebueltas y riguroso castigo de la ciudad de Badajoz, y letras de Garcia Hispano, y sucesion del estado de Milan. 229
Capitulo 22. De las vistas que el Rey don Sácho tuuo con el Rey de Francia, y poblaciones que hizo en la Prouincia de Guipuzcoa, y rebeliones de don Iuan Nuñez de Lara, y concordia que el Rey assentò
con

con los Reyes de Portugal, Aragon, y Francia, y sucessiõ del Imperio Ocidental. 230
Cap. 23. Como el Rey don Sancho ganô a Tarifa, y rebelion del Infante don Iuan, y como obtuuo don Alonso Perez de Guzman la tenencia de Tarifa, y sucession de los señores del dependidos. 233
Cap. 24. De otras cosas que al Rey don Sancho sucedieron, y cerco que con exercito de Moros puso el Infante don Iuan a Tarifa, y defensa suya hecha por don Alonso Perez de Guzman, y sucessos del estado de Milan, y muerte del Rey. 235
Cap. 25. Como el Rey don Fernando fue recibido por Rey, y de las grandes alteraciones, que en los reynos se mouieron, y quietud suya. 236
Capitulo 26. De como por notable marauilla que sucedio en las Synagogas de Castilla se conuirtieron muchos Iudios, y de la guerra que en estos reynos hizieron el Rey de Aragon, y otros Principes, que con el se ligaron. 237
Capitulo 27. De las guerras que en los reynos se continuaron, y sucessos del Ocidental Imperio, y matrimonio del Rey don Fernando, con lo que el Rey de Portugal hizo en Castilla. 239
Cap. 28. De la fundacion de la villa de Bilbao, y como la Reyna doña Maria trataua con los Grandes las formas posibles, por constituyr en paz al Rey su hijo, è inquietudes que no cessauan. 240
Cap. 29. De las grandes diuisiones que siempre se continuauan en los reynos, sin que la Reyna doña Maria pudiesse acabar de remediar. 242
Cap. 30. De las sentencias arbitrarias entre el Rey don Fernando, y el Rey de Aragon, y entre el mesmo Rey don Fernãdo, y el Infante don Alõso de la Cerda, sobre los reynos de Castilla y Leon. 244
Capitulo 31. De las diferencias que auia sobre el señorio de Vizcaya entre el Infante don Iuan, y don Diego Lopez de Haro, y guerra contra don Iuan Nuñez de Lara. 245
Cap. 32. Del conuenio del Infante don Iuan, y de don Diego Lopez de Haro, sobre el señorio de Vizcaya, y nueua guerra con don Iuan Nuñez, y sucession del Ocidental Imperio, y asiento de los Caualleros de san Iuan en Rodas. 247
Cap. 33. De la confiscacion de los bienes de los Templarios, y cerco de Algezira, y muertes de don Alonso Perez de Guzman, y de don Diego Lopez de Haro, y poblacion de Azpeytia en Guipuzcoa. 249

Tomo Segundo.

Cap. 34. Del matrimonio de la Infanta doña Isabel con el Duque de Bretaña, y diferencias que el Rey don Fernando tratò con el Infante don Iuan, y toma de Alcaudete, y muerte notable del Rey. 250

LIBRO DECIMO QVARTO.

Capitulo 1. Como este Principe fue el duodecimo de su nombre, y cosas del principio de su reyno, y diferencias que nacieron sobre su tutoria, y gouierno de los [illegible]ynos, y sucessos del Imperio Ocidental. F[illegible] 253
Capitulo 2. Delos pueblos que el Infante don Ped[illegible] ganô de los Moros, y muerte suya y del In[illegible]nte don Iuan, y nueuos tutores del Rey do[illegible] Alonso, y Renteria de Guipuzcoa hecha vil[illegible] 255
Capitulo 3. [illegible] las sucessiones de los Arçobispos de T[illegible]do, y muerte de la Reyna doña Maria, y [illegible]essos del estado de Milan, y como el Rey d[illegible] Alonso tomò la gouernacion de sus reyn[illegible] 257
Cap. 4. Como el Rey [illegible] Alonso hizo matar a don Iuan el Tuerto, [illegible]uebios que ganò de Moros, y como hizo [illegible]nde de Trastamara a don Aluar Nuñez [illegible]rio, y muerte de Garcilaso de la Vega. 259
Cap. 5. Del matrimonio del Rey [illegible]n Alonso con la Infanta de Portugal, y lo[illegible]mas hasta la muerte de don Aluar Nuñe[illegible]sorio, y sucession del estado de Milan. 261
Cap. 6. De la liga del Rey don Alonso c[illegible]os Reyes de Aragon y Portugal, y conqu[illegible] de Granada, y amor que tomò a doña Le[illegible]nor de Guzman, y renunciacion que el Infante don Alonso de la Cerda hizo al Rey del derecho de los reynos, y poblacion de Azcoytia, y Salinas en Guipuzcoa. 262
Cap. 7. Delos priuilegios con que el Rey don Alonso encorporò la Prouincia de Alaua en la corona Real, è institucion de la caualleria de la banda colorada, y sucessos del Oriental Imperio. 264
Capitulo 8. De las cosas que el Prior de san Iuan tentò contra el Rey don Alonso, y coronacion suya, y perdida de Gibraltar, y asidio suyo, y daños que el Rey de Granada hazia. 266
Capitulo 9. De las guerras que los rebeldes del reyno començaron, y nacimiento de don Henrique hijo del Rey don Alonso, y Reales sucessiones que mugeres del linaje de los Guzmanes, han produzido, y treguas de los Moros. 267
Capitulo 10. Como el Rey don Alonso des-

pues de largas contiendas, reduziò a su seruicio a don Iuan Nuñez de Lara, y don Iuan Manuel, y nacimiento del Infante don Pedro, y poblacion de Maya en Guipuzcoa. 269

Cap. 11. De otras guerras que al Rey don Alonso sucedieron con don Iuã Nuñez de Lara, y don Iuan Manuel, hasta tornarlos a su seruicio, y guerra de Portugal. 270

Cap. 12. De la guerra que el Rey don Alonso continuò contra Portugal, y don Gil Carrillo de Albornoz hecho Arçobispo de Tol-do, y poblacion de Alegria en Alaua. 2-I

Capitulo 13. Como despues de tomad-as-
siento con el Rey de Portugal, sucedi-con
los Moros nueua guerra, y lo que passò
hasta la muerte de Abomelique In-nte de
Marruecos. 273

Cap. 14. De la muerte de Gonçal-Nuño, mae
stre de Alcantara, y lo dema que sucedio
hasta que Albohacen Rey-e Marruecos
passado a España con pot-ssimo exerci-
to, puso cerco sobre Ta-a. 274

Cap. 15. De la santa bat-a del Salado, que el
Rey don Alonso v-io en compañia del
Rey de Portugal. 276

Cap. 16. De la br-a del Rey de Portugal a
sus reynos, -o presente que el Rey don
Alonso em-al Papa Benedicto, y pueblos
que gan-è Moros, y sucesion del Crien-
tal Im-io, y estado de Milan. 278

Cap. 17. -l principio del derecho Real, llamado Alcauala, y diuersas vitorias nauales
-os Christianos alcançaron, y el cerco
-as Algeziras. 280

-itulo 18. De la continuacion del cerco de las Algeziras, y poblacion de Deua en Guipuzcoa, y venida al assidio, assi de muchos Caualleros estrangeros, como del Rey de Nauarra, y de la guerra que por diuersas partes se continuaua. 281

Capitulo 19. De los emprestidos grandes que el Rey don Alonso buscaua, y bueltas de los estrangeros a sus tierras, y muerte del Rey de Nauarra, y fundacion de Plasencia de Guipuzcoa, y otras cosas del cerco de las Algeziras. 283

Cap. 20. Como el Rey de Marruecos rindio las Algeziras al Rey don Alonso, y quedò el Rey de Granada por su vassallo, y de los presentes que el Rey don Alonso y el de Marruecos se hizieron. 285

Capitulo 21. De la paz que el Rey don Alonso gozò en algunos años, y fundaciones de Eybar, y Elgoybar en Guipuzcoa, y concession de las Canarias a don Luys de la Cerda, y sucession del Ocidental Imperio, y otras cosas. 286

Capitulo 22. De los mouimientos de guerra que huuo entre Castilla y Aragon, y fundacion de Zumaya en Guipuzcoa, y auto del Rey de Aragon en fauor del Conuento de Calatraua, y sucession del estado de Milan. 288

Cap. 23. De las Cortes que el Rey don Alonso congregò en Alcala, y origen de las diferencias entre Burgos y Toledo, y pueblos que se juntan en Cortes. 290

Cap. 24. Del cerco que el Rey don Alonso puso sobre Gibraltar, y muerte suya herido de peste. 292

Cap. 25. Donde se descriue la persona del Rey don Pedro, y prision de doña Leonor de Guzman, y dolencia del Rey. 294

Cap. 26. De fray Martin santo religioso de la Orden de san Francisco, y de muchos sieruos de Dios de los reynos de España que estan por canonizar. 295

Cap. 27. De la muerte de doña Leonor de Guzman, y de otras personas de cuenta, y sucessos del señorio de Vizcaya, y patrimonio suyo, y que cosa son Behetrias. 296

Capitulo 28. De las rebueltas que començò auer en los reynos, y amor que tomò el Rey a doña Maria de Padilla, y muerte de don Alonso Fernandez Coronel, y matrimonio del Rey. 298

Capitulo 29. Del grande odio que el Rey don Pedro tomò contra la Reyna doña Blanca, y priuança grande de los deudos de doña Maria de Padilla, y sucession de los Arçobispos de Toledo, y muerte del maestre de Calatraua. 299

Cap. 30. De las cosas que el Rey don Pedro hazia contra don Iuã Alonso de Alburquerque, y vnion suya cõ los hermanos del Rey, y segundo casamiento del Rey, y como Toledo y muchos Grandes tomaron la voz de la Reyna doña Blanca. 301

Capitulo 31. De las grandes sediciones que en los reynos se continuauan, y muerte publica que en Toledo padecio vn hijo por su padre, y muertes de muchos Caualleros, y passada del Conde don Henrique a Francia. 303

Cap. 32. Del principio de la guerra de Aragõ y sucession del estado de Milan, y pueblos que el Rey tomò en esta guerra, y muerte del maestre don Fadrique. 305

Cap. 33. De la entrada del Rey don Pedro en Vizcaya, y huyda de don Tello su hermano a Francia, y muerte del Infante de Aragon, pretensor deste señorio, y continuacion de la guerra de Aragon, y otras muertes y prisiones de personas Reales y de mucha cuenta. 306

Capitulo 34. De lo que adelante resultò en la guerra de Aragon, y diuersas muertes, que el Rey don Pedro hizo executar, y como le fue dicha su muerte, y sucession del estado de Milan. 308
Cap. 35. De otras personas de cuenta, que hizo matar el Rey don Pedro, y sucession de los Arçobispos de Toledo, y paz de Aragon, y muerte de la Reyna doña Blanca, y de doña Maria de Padilla, y hijos del Rey, y guerra contra Moros, y como el Rey hizo matar al Rey de Granada. 310
Cap. 36. Del juramento de don Alonso, hijo del Rey don Pedro, y guerra que continuò contra Aragon, y muerte del hijo, y juramento de las hijas a falta suya, y liga de Inglaterra, y los muchos pueblos que en Aragon tomò, y otras cosas. 312
Cap. 37. De la muerte del Cardenal don Gil Carrillo de Albornoz, y trayda de su cuerpo a la santa Iglesia de Toledo, y sucessos de la guerra de Aragon. 314
Cap. 38. De la poderosa entrada, que el Conde don Henrique hizo en Castilla, y como llamandose Rey de Castilla y Leon, se apoderò de los reynos, y passada del Rey don Pedro a Bayona, y coronació del Rey don Henrique, y elecion graciosa de don Domingo Obispo de Burgos. 315
Capitulo 39. De la entrada del Rey don Pedro, y del Principe de Gales en Castilla, y vencimiento de la batalla de Nagera, y buelta del Rey don Henrique a Francia. 318
Cap. 40. De las cosas que entre el Rey don Pedro, y el Principe de Gales passaron, y como continuò sus crueldades, y lo que al Rey don Henrique sucedio, hasta que con exercito tornò a Castilla, y causa porque vn notable varon no acetò el Obispado de Calahorra. 320
Cap. 41. De las instituciones de las religiones de santa Brigida, y Iesuytas seglares, y Canonigos de S. Saluador de Sena. 322
Cap. 42. Como el Rey don Henrique puso cerco sobre Toledo, y lo que el Rey don Pedro hizo en Andaluzia, y cosas que hasta su muerte passaron. 323

LIBRO DECIMO QVINTO.

Cap. 1. Como el Rey don Henrique fue apoderandose de los reynos, y guerra de Portugal. Fol. 325
Capitulo 2. De la buelta de Guescluin a Francia, y fundacion de Vsurbil en Guipuzcoa, y rendicion de Carmona, y traslacion del cuerpo del Rey don Alonso a Seuilla, y paz de Portugal, y assientos de Nauarra y Aragon. 326
Cap. 3. De las cosas que el Rey don Henrique trataua con el Rey de Aragon, y armada que embio en fauor del Rey de Francia, y guerra que hizo a Portugal. 329
Capitulo 4. De la continuacion de la guerra de Portugal, y paz que el Rey don Henrique concordò con los Reyes de Portugal y Nauarra, y respuesta del Rey a la Condessa de Alanson, que pedia los estados de Vizcaya y Lara. 330
Cap. 5. De la fundacion de la Orden de san Geronymo, en estos tiempos instituyda en Castilla. 331
Cap. 6. De la tregua que se tomò con el Rey de Aragon, y preuenciones que el Rey don Henrique hizo contra el Duque de Alencastre, y entrada del Rey contra el Ducado de Guiayna. 332
Cap. 7 De la venida del Rey don Henrique a Mondragon, y merced que hizo del Valle de Leniz a don Beltrã de Gueuara, y muerte del Infante de Mallorca, Rey que se llamaua de Napoles, y paga que el Rey hizo a Beltran Guescluin. 334
Capitulo 8. De la paz que se hizo con el Rey de Aragon, y matrimonio de los Infantes don Iuan, y doña Leonor, hijos del Rey, y algunas cosas de la Prouincia de Guipuzcoa. 335
Capitulo 9. De los nombres antiguos y modernos de la Prouincia de Guipuzcoa, y assiento suyo, y denominacion del nombre de Alaua. 336
Cap. 10. De la descripcion de las tierras de la ribera del rio Deua de Guipuzcoa. 337
Cap. 11. De la descripcion de las tierras de la ribera del rio Vrola de Guipuzcoa. 339
Cap. 12. De la descripcion de las tierras de las riberas de Araxes, y Orio de Guipuzcoa. 340
Cap. 13. De las tierras que Guipuzcoa tiene entre los rios Vrola y Araxes. 340
Cap. 14. De las tierras restantes de las demas riberas de Guipuzcoa. 341
Cap. 15. De algunas cosas tocantes a los mesmos Guipuzcoanos, y cosas de que en particular abunda su region, y relacion de su escudo de armas. 342
Cap. 16. De la paz en que el Rey don Henrique se hallaua, y mouimientos de guerras que al Rey de Aragon se ofrecieron, y de los embaxadores que el Rey don Henrique embiò a Flandes, y nueua guerra con Nauarra. 345
Cap. 17. Del principio de la grande cisma de la

la Iglesia Catholica, y lo que en ello proueyò el Rey don Henrique. 347
Cap. 18. De las sucessiones del Imperio Ocidental, y estado de Milan. 349
Cap. 19. De la paz de Nauarra, y como el Rey de Granada hizo entosigar al Rey dó Henrique, y muerte suya. 350
Cap. 20. De la progenie materna del Rey don Iuan, y su coronacion, y poblacion de Orio en Guypuzcoa, y cosas que concordò con el Rey de Portugal, y la grande amistad que con los Reyes de Francia conseruaua. 351
Cap. 21. De la obediencia que el Rey don Iuan dio al Pontifice Clemente, y muertes de las Reynas su madre y muger, y sucessos de Portugal, y matrimonio del Rey con la Infanta de Portugal, y poblaciones de Cestona y Villa Real en Guypuzcoa, y como se dexò la cuenta de la Era de Cesar. 353
Cap. 22. Como por muerte de don Fernando Rey de Portugal, y pretendiendo el Rey don Iuan reynar en Portugal, començò nueua guerra con Portugal, y grandes mouimiétos que huuo en aquel reyno, y sucession del Oriental Imperio. 356
Cap. 23. De la continuacion de la guerra de Portugal, y eleuacion del Maestre de Auis por Rey de Portugal, y sucession de los Arçobispos de Toledo, y lo que adelante resultò. 357
Cap. 24. Como el Rey don Iuan tornò a entrar en Portugal, y testamento que hizo, y batalla de Aljubarota, y ayuda que pidiò al Rey de Francia, y el de Portugal al de Inglaterra. 359
Cap. 25. De la guerra que el Rey de Portugal y el Duque de Alencastre, pretenso Rey de Castilla, hizieron al Rey don Iuan, y paz que se assentò con el Duque, y origen de titulo de Principe en los primogenitos de Castilla. 360
Cap. 26. Del desposorio del Principe don Hé rique, y venida de la Duquessa de Alencastre a Castilla, y tregua de Portugal, y Cortes de Guadalajara. 362
Cap. 27. De lo que algunos Prelados suplicaron al Rey don Iuan, sobre los patronazgos de los legos, y diuisas militares, que instituyò, y Monesterios que fundò, y su desgraciada muerte. 364
Cap. 28. De las diligencias que el Arçobispo de Toledo puso hasta hazer alçar por Rey al Principe don Henrique, y lleuada del cuerpo del Rey a Toledo, y señores que a la Corte acudieron. 366
Cap. 29. Del desposorio del Infante don Fernando, con doña Leonor, Condessa de Alburquerque, y como hallandose el testamento del Rey don Iuan, le quisieran quemar algunos. 367
Cap. 30. Del assiento que en la gouernacion de los reynos se tomò, y cosas que dello por causa del Arçobispo de Toledo resultaron. 369
Cap. 31. De las alteraciones que el Arçobispo de Toledo y el Duque de Benauente començaron a mouer, y Embaxadores que el Pontifice Clemente, y el Rey de Francia embiaron al Rey don Henrique. 370
Cap. 32. De las embaxadas que los Reyes de Nauarra y Aragon, y el Duque de Alencastre embiaron al Rey don Henrique, y diferencias que con el Arçobispo de Toledo se tratauan, y los daños que a los Iudios en diuersos pueblos hizieron los Christianos viejos, y como contentaron al Conde de Trastamara que la Condestablia pedia. 371
Cap. 33. De los mouimientos que començò a auer, y el Conde de Trastamara hecho Condestable, y cortes que para dar assiento en la gouernacion, se celebraron en Burgos. 373
Cap. 34. De lo que en este año algunos pueblos de la Prouincia de Guypuzcoa ordenaron para la defensa de la libertad de su hidalguia, con el sucesso que despues los demas tuuieron en razon de ello, es capitulo notable. 375
Cap. 35. Como en las Cortes de Burgos se dio orden en la forma de la gouernacion, y diuersas cosas q̃ sobre ellos se tétaron. 378
Cap. 36. Como las diferencias de los Gouernadores de los reynos no tenian fin, y cosas que passaron sobre la tregua de Portugal, y tenencia de Zamora. 379
Cap. 37. De las treguas que con Portugal se trataron, y assonadas de guerra del Duque de Benauente. 381
Cap. 38. De la conclusion de la tregua de Portugal, y cosas que sucedieron hasta la detencion del Arçobispo de Toledo, y Iuan de Velasco. 382
Cap. 39. De la noble embaxada que el Rey de Francia embiò al Rey, y reduzimiento del Duque de Benauente a su seruicio, y tregua que con Portugal se pregonò, y paga que al Duque de Alencastre se hizo, y como el Rey tomò la gouernació de sus reynos y otras cosas. 383
Cap. 40. De las cortes que el Rey don Henrique conuocò para Madrid, y viaje suyo a Vizcaya, y sucessos de los Guypuzcoanos y Vizcaynos en las Canarias. 385
Capitulo 41. Como el Rey tomò la gouernacion de sus reynos por cortes, y desposorio del

del Infante don Fernando, y cosas que en las Cortes se hizieron, y nueuas alteraciones del Duque de Benauente. 386

Cap.42. De la embaxada que el Rey de Nauarra embiò al Rey don Henrique, y cosas que de las treguas de Portugal resultauã, y nueuos bullicios que començò a auer, y empresa que el Maestre de Alcantara tomò cõtra el Rey de Granada, y muerte del Maestre, y sospechas de la guerra de Granada. 387

Cap.43. De la venida del Marques de Villena a la Corte, y posteridad suya, y condiciones del reduzimiento del Duque de Benauente al seruicio del Rey. 389

Cap.44. De la venida del Condestable al seruicio del Rey, y embaxada de Nauarra, y cosas del Conde de Gijon, y prision del Duque de Benauente, y detencion de la Reyna de Nauarra, y sucessos vltimos de don Iuan Garcia Manrique, Arçobispo de Santiago, y guerra que el Rey hizo al Conde de Gijon. 391

Cap.45. De la muerte del Pontifice Clemente, y forma de la eleccion de Benedito vndecimo, llamado decimo tercio, y cosas que el Rey de Francia mouiò contra el, y fauor que el Rey don Henrique dio al nueuo Pontifice. 394

Cap.46. De la lleuada de la Reyna de Nauarra, al Rey su marido, y hecho notable de la villa de Agreda, por permanecer Realenga, y de lo que ante el Rey de Francia passò, entre los Embaxadores del Rey don Henrique, y el Conde Gijon, y como se tomò Gijon. 396

Cap. 47. Como dende este lugar no se halla continuacion de la Chronica del Rey don Henrique, y dos notables hechos, que refieren auer hecho, el vno en Burgos, y el otro en Seuilla. 398

Cap.48. De las excelencias, y cosas notables del Rey don Henrique, y conuersion de don Pablo Obispo de Burgos del Iudaismo, y hijos que tuuo, y otras cosas del Rey y Reyna, y titulo del Ducado de Milan. 400

Capitulo 49. De las dolencias del Rey don Henrique, y diligencias que hazia en saber la forma de gouernacion de los Principes estrangeros y principio de la Cruz de Calatraua, y guerra de Portugal, con la tregua, y cosas tocantes a la cisma, y sucesso de la Religion de los Dealbatos. 403

Capitulo 50. De las señaladas obras de don Pedro Thenorio Arçobispo de Toledo, y muerte suya, y cosas de la cisma de la Iglesia, y sucesion del Ocidental Imperio. 406

Capitulo 51, De la inuencion de la deuota Imagen de Santa Maria de Nieua, y cosas tocantes a la cisma, y nacimiento de la Infanta doña Cathalina, y aduersidades del Pontefice Benedito, y sucession del estado de Milan. 408

Cap.52. De la obediencia que el Rey don Henrique dio al Pontifice Benedito, y creacion de don Pedro de Luna en Arçobispo de Toledo, y cosas notables del Infante don Fernando, y muger y hijos suyos. 410

Cap.53. Que oficio sea el del Condestable, y vn cathalogo de todos los Condestables de Castilla, y los primeros Condestables de Aragon, Portugal, y Nauarra, 411

Capitulo 54. De los primeros Almirantes de Castilla, y que oficio sea el suyo, y si es mayor que el de Cõdestable, y de las dignidades de Duque y Marques, y primeros Duques y Marqueses destos reynos. 414

Cap.55. De la continuacion de la cisma, y cosas notables de algunos Caualleros de mucha cuenta, que huuo en estos tiempos, è institucion de nueua orden de San Hieronymo en Italia. 418

Cap. 56. Del nacimiento del Principe don Iuan y muerte de don Diego Hurtado de Mendoça, Almirante de Castilla, y sucession de don Alonso Henriquez y consagracion de don Pedro de Luna, Arçobispo de Toledo, y cosas notables de San Vicente Ferrer. 419

Cap.57. De la guerra que el Rey de Granada rompiò y cortes que el Rey don Henrique juntò para su profecucion, y cosas tocantes a la cisma, y lo que ordenò el Rey en su testamento. 420

Cap.58. De lo que Aluar Gutierrez de Toledo y Fray Alonso de Espina escriuen de la muerte del Rey don Henrique, auer resultado de veneno, que le dio vn Iudio medico suyo, y señalase la muerte del Rey. 422

LIBRO DECIMO SEXTO.

Capitulo 1. De la descripcion de la persona del Rey don Iuan, y como en ausencia fue alçado por Rey, y rara fidelidad del Infante don Fernando su tio. Fol. 425

Capitulo 2. De la orden que en la gouernacion de los reynos se tomò, y conquistas que contra Moros hizo el Infante don Fernando, 426

Cap.3.

Cap. 3. De la continuacion de la guerra de los Moros, y muerte de don Pero Lopez de Ayala, y principio de Aluaro de Luna, y cortes de Guadalajara. 427

Cap. 4. De la tregua hecha con los Moros, y embaxadas que los Duques de Orleans, Austria y Conde de Lucemburg, embiaron al Rey don Iuan, è inuencion de la deuota ymagen de la Peña de Francia, y reformacion de Canonigos de San Agustin, è institucion de las ordenes de Monte Oliueto, y San Georgio de Alga. 429

Cap. 5. Como en esta sazon sucedio auer tres Pontifices, pretensos Papas, y conquista de Antequera y otras fortalezas, y pretension del Infante don Fernando a los reynos de Aragon, y sucession del Ocidental Imperio. 430

Cap. 6. De la soltura del Duque de Benauente, y cosas que el Infante trataua en el pretenso de los reynos de Aragon, y sucession del estado de Milan, è institucion de la orden de Santa Iustina. 433

Cap. 7. De la declaracion del Infante dõ Fernando por Rey de Aragon, y cosas que al nueuo Rey sucedieron, y principio del Cõcilio de Constancia, y deposicion de los Pontifices Iuan y Gregorio, pretensos Papas. 434

Cap. 8. Del matrimonio de la Infanta doña Maria, y sucession de don Sancho de Rojas en el Arçobispado de Toledo, y vistas del Pontifice Benedito, y Emperador y Rey de Aragon, y muerte del Rey, y elecion del Papa Martino. 436

Cap. 9. De la merced que de las Islas de Canaria hizo la Reyna, y muerte suya, y de San Vicente Ferer, y sucession del Oriental Imperio, y como el Rey don Iuan tomò la gouernacion. 438

Cap. 10. De la fundacion del Colegio de San Bartholome de Salamanca, y de los otros Colegios de las vniuersidades de España. 440

Cap. 11. Como el Infante don Henrique se apoderò de la persona del, y escandalos grandes que resultaron. 443

Cap. 12. Como el Infante don Henrique casò con la Infanta doña Cathalina, y salida del Rey don Iuan de su oppresion 444

Cap. 13. De las desobediencias que el Infante don Henrique continuaua, y escandalos que se siguian. 445

Cap. 14. Del sucesso que tuuieron las cosas del Infante don Henrique, y del Condestable don Ruy Lopez de Aualos y sus complices, y sucession de los Arcobispos de Toledo. 446

Cap. 15. De las cosas que al Rey don Iuan sucedieron, hasta los mouimientos de la guerra de Aragon, y muerte del Antipapa Benedito, y elecion de otro Clemente. 447

Cap. 16. Del nacimiento del Principe don Henrique y soltura del Infante don Henrique, y destierro del Condestable don Aluaro de Luna, è institucion de otra Orden de San Hieronymo en España. 448

Cap. 17. Del asiento que el Rey don Iuan tomò con el Infante don Henrique, y buelta del Condestable à la Corte, y fiestas de la Infanta de Aragon, y fin total de la cisma. 451

Cap. 18. De la guerra de Aragon, y Nauarra, y prision del Duque de Arjona. 452

Cap. 19. De la guerra que se continuò entre estos reynos, y los de Aragon y Nauarra, y en particular contra el Infante don Henrique. 453

Cap. 20. De la institucion de las ordenes militares del Toyson de Borgoña, y Gartera de Inglaterra, y San Miguel de Francia. 455

Cap. 21. De la guerra que el Rey don Iuan hizo contra los Infãtes de Aragon, y embaxadas que le vinieron de diuersos Principes, y tregua de Aragon y Nauarra, y guerra de Granada. 457

Cap. 22. De la paz de Portugal, y muerte del Papa Martino, y guerra que el Rey don Iuã hizo al Rey de Granada, y titulo de la ciudad de Victoria, y prision de algunos Caualleros del reyno, y del Infante don Pedro. 458

Cap. 23. Como el Maestre de Alcantara perdio el Maestrazgo, y Embaxadores que el Rey don Iuan embiò al Concilio de Basilea. 461

Cap. 24. De diuersas cosas que sucedieron al Rey don Iuan, y sucession de los Arçobispos de Toledo, y otras cosas de personas señaladas de sus reynos. 462

Cap. 25. De otras cosas del Rey don Iuan, y vitorias de Caualleros de sus reynos, y muerte del Conde de Niebla. 464

Cap. 26. De vn caso notable que sucedio a Diego de Valera en seruicio del Rey, y desposorio del Principe, y sucession del Ocidental Imperio. 465

Cap. 27. De la continuacion de la guerra de Granada, y nueuas parcialidades y reboluciones de los reynos, y sucession del Ocidental Imperio. 466

Cap. 28. De los asientos de paz que se concordauan sin firmeza, y boda del Principe don Henrique. 468

Cap. 29. Como los reynos tornaron a rebol-

uer

uer de nueuo,al Rey de Nauarra,y el Infante don Henrique. 469

Cap.30. De las guerras ciuiles que en el reyno de Toledo se continuaron,y entrada de Medina del Campo, y sentencia contra el Condestable. 470

Cap.31. De las Cortes que el Rey don Iuan celebrò en Toro, y cosas que despues ordenò,y sucession de los Arçobispos de Toledo, y remedio que el Rey proueyò contra el error de los Fratricellos. 472

Cap.32. De las inconstancias de los Grandes, y guerras que en la Prouincia de Alaua sucedieron,y muerte de don Fernando de Padilla eleto de Calatraua. 473

Cap. 33. De las vexaciones que el Rey don Iuan padecia,y medios del Obispo de Auila para sacarle de poder del Rey de Nauarra. 474

Cap.34. De las grandes traças que el Obispo de Auila traya, por reduzir al Condestable al Rey, y guerras ciuiles que sucitaron, y libertad del Rey. 475

Cap.35. De las guerras que en estos reynos se continuaron, y muertes de las Reynas de Castilla y Portugal. 476

Capitulo 36. De la batalla de Ouiedo, donde el Rey de Nauarra fue vencido, y muerte del Infante don Henrique,y gentes que de Portugal vinieron a ayudar al Rey don Iuan, y sucession del Oriental Imperio. 477

Cap 37. De algunas mercedes que el Rey don Iuan hizo, y guerras que continuò contra Nauarra y Moros, y sucession del estado de Milan. 479

Cap. 38. De las guerras que se continuauan con el Rey de Nauarra y Moros, y segundo matrimonio del Rey don Iuan, y sucession de los Papas. 481

Cap.39. De la continuacion de las guerras de Nauarra,y prision del Conde de Benauente y Alua,y de otros caualleros,y turbaciones que dello resultaron. 482

Cap. 40. De la quema de Mondragon, por don Beltran de Gueuara, y cosas que en Cuenca y Toledo passaron, y sucessos del estado de Milan. 484

Capitulo 41. De la rebelion que Pero Sarmiento causò en Toledo, y ligas del Rey de Aragon, y los de su parte contra el Condestable, y fin de las cosas de Pero Sarmiento. 485

Cap. 42. Como la torre de Mondragon se derribò,y letras del Tostado, y nacimiento de la Infanta doña Isabel. 487

Capitulo 43. De lo que el Rey don Iuan concordò con el Rey de Nauarra, y sucessos de Toledo, y lo proueydo contra Pero Sarmiento, y guerra de Nauarra, y Granada. 488

Cap.44. De las diligencias del Conde de Plasencia para la ruyna del Condestable don Aluaro de Luna,y prision suya, y nacimiento del Infante don Fernando, que vino a ser Rey de Castilla. 489

Cap. 45. De la perdida de la ciudad de Constantinopla, cabeça del Oriental Imperio, con otras cosas dignas de notar. 491

Cap. 46. De la justicia publica, que del Condestable don Aluaro de Luna fue hecha, y descripcion de su persona y estados suyos, y nacimiento del Infante don Alonso, y muerte del Rey don Iuan. 492

LIBRO DECIMO SEPTIMO.

Capitulo 1. De la descripcion de la persona del Rey don Henrique y Grandes que a la Corte acudieron, y juramento suyo, y paz que assentò con el Rey de Nauarra, y perdon de los Grandes, y confirmacion de la paz con el Rey de Aragon. Fol. 495

Cap.2. De las entradas que el Rey don Henrique hizo en el reyno de Granada,y segũdo matrimonio suyo con doña Iuana, Infanta de Portugal, y elecion del Papa Calixto Español, y nueua entrada del Rey contra Granada, y traslacion del cuerpo del Rey don Iuan a Miraflores. 497

Cap. 3. De la continuacion de la guerra de Granada, y venida del Rey don Henrique a Guipuzcoa, Vizcaya y Alaua, y como lleuò consigo a Perucho de Monsaras, y lo que el Papa Calixto embio al Rey, y paz con Granada. 500

Capitulo 4. De la muerte de don Alonso de Carthagena, Obispo de Burgos, y vn Cathalogo de todos los Obispos desta ciudad. 503

Cap. 5. Como el Rey don Henrique a muchos ensalçò de pequeños estados a grandes,y muerte del Marques de Santillana, y del Rey de Aragon, y el sucesso de la Condessa de S.Esteuan,y excessos de don Alonso Fajardo,y justicias que hizo executar el Rey,y muerte del Papa Calixto. 505

Cap. 6. De la congregacion general de los Principes Christianos, que el Papa conuocò, y prodigios notables, y fundacion de S.Geronymo de Madrid,y principio de la guerra de Aragon. 507

Capitulo 7. De las guerras de Cathaluña y Granada, y preñez de la Reyna, y guerra de Nauarra, y muerte del santo fray Diego

go de Alcala, y letras del Cardenal Torquemada. 509
Cap.8. De la orden de administrar justicia, y entrada de los Infantes en Corte, y nacimiento y juramento de doña Iuana, llamada Princessa, y obediencia Real de los Cathalanes al Rey, y presa de Gibraltar y Archidona. 512
Cap.9. De diuersas embaxadas que al Rey don Henrique vinieron de Italia, y guerra de Nauarra, y nueua oferta de los Cathalanes, y lo de mas que sucediò hasta que el Rey se viò con el Rey de Francia, y que el rio de Vidaso es de España, y como los Guypuzcoanos mataron a Gaon Iudio, por auerles demandado el pedido. 514
Cap.10. De la entrada sin efeto del Rey don Henrique en Nauarra, y declinacion de la priuança del Arçobispo de Toledo y Marques de Villena, y cosas que el Rey hizo en Seuilla, y vistas diuersas que tuuo con el Rey de Portugal, y principio de las guerras ciuiles. 518
Cap.11. Como algunos Caualleros tentaron la prision de la persona Real diuersas vezes, y maestrazgo de Santiago del Conde de Ledesma. 521
Cad.12. Como doña Iuana, llamada Princessa fue escluyda de la sucession de los reynos, y juramento del Principe don Alonso, y compromisso del Rey, y de los de la liga, y titulo de Duque de Alburquerque, y elecion del Papa Paulo segundo. 523
Cap.13. De lo que el Rey don Henriqne proueyò contra Aluar Gomez, y tratos de los de la liga, y como los rebeldes descomponiendo la estatua del Rey alçaron al Principe don Alonso por Rey, y rebellion de muchos Caualleros y ciudades. Es capitulo estraño. 525
Cap.14. Como muchos grandes Caualleros, y pueblos acudieron, al seruicio del Rey don Henrique y los negocios que el Maestre de Calatraua continuaua, y estatua que los moços despuelas quemaron del Arçobispo de Toledo, y como tentaron matar al Rey, y tregua que se assentò, y mercedes que hizo el Rey. 528
Cap.15. De las dilaciones de los de la liga en complir el asiento, y guerra que el Conde de Fox, Principe de Viana hizo, y matrimonio que se concordò entre la Infanta doña Isabel, y el Maestre de Calatraua, y Autor de la Historia Palentina, è institucion de nueuas hermandades, y sucessos del estado de Milan. 531
Cap.16. Como en las vistas que huuo en Coca y despues en Madrid, no se efetuò nada, è impedimiento de la yda del Rey a Plasencia, y continuacion de las guerras ciuiles, y vn hecho notable del Duque de Alburquerque, y elecion del Marques de Villena en Maestre de Santiago. 534
Cap.17. De la batalla de Olmedo entre el Rey don Henrique, y el Principe don Alõso su hermano, con lo mas notable que passò. 537
Cap.18. De las diligencias que el Legado del Papa hizo por la paz de los reynos, y como los de la liga huuierõ a Segouia, y medios de concordia que se tomaron. 539
Cap.19. Como el Rey don Henrique con mucha aficion fue al Conde de Plasencia, y traslacion de don Pero Gonçalez de Mendoça Obispo de Calahorra, al Obispado de Siguença, y muertes de Pedro de Ontiueros, y Garcimendez de Badajoz, y las nueuas diligencias del Papa por pacificar a estos reynos, y alborotos de Toledo. 541
Cap.20. Como el Conde de Benauente tentò de matar al Maestre de Santiago, y como obtuuo el Rey don Henrique la ciudad de Toledo, y alcaçar de Madrid, y muerte del Principe don Alonso, y que los de la liga quisieron alçar por Reyna a la Infanta doña Isabel. 543
Cap.21. De las condiciones de la paz, entre el Rey don Henrique y los de la liga, y excessos de la Reyna, y juramento de la Infanta doña Isabel por Princessa, y matrimonios que para la Princessa y la doña Iuana se trataron, y ligas que algunos querian intentar. 546
Cap.22. Como el Rey don Henrique tratò de dar la sucession de los reynos a la doña Iuana, y Diego Lopez Pacheco hecho Marques de Villena, y embaxada del Rey de Portugal, por el matrimonio de la Princessa, y cosas que al Rey sucedierõ en Iaen y Cordoua, y embaxada del Rey de Francia. 548
Cap.23. De las cosas que al Rey don Henrique sucedierõ en Ecija, Antequera, Archidona, Carmona, y Seuilla, y casamiento de la Princessa doña Isabel, con el Principe de Girona, primogenito de Aragon, y mercedes que el Rey hizo al Maestre y Clauero de Alcantara, y Conde de Plasencia. 551
Cap.24. De la embexada que los Principes embiaron al Rey don Henrique, con los capitulos de su matrimonio, y sucessos del riepto, entre el Mariscal dõ Diego de Cordoua, y don Alonso de Aguilar, y como el Rey de Francia pidiò a la doña Iuana, para muger del Duque de Guiayna su hermano, y aduersidades del Maestre de Alcantara, y su-

sucesion de don Iuan de Estuñiga, vltimo Maestre. 554

Cap. 25. Como en este tiempo en la Prouincia de Guypuzcoa, fue hallada la deuotissima Imagen de nuestra Señora de Arançaçu en vn desierto de la villa de Oñate, y los sucessos mas señalados que esta Santa casa ha tenido, hasta quedar en poder de Religiosos de la orden de los Menores de la obseruancia. 556

Cap. 26. De la venida del Cõde de Armeñac, al amparo del Rey don Henrique, y como el Rey dio Escalona al Maestre de Santiago, y diferencias entre los Condes de Benauente y Lemos, y venida del Conde de Haro por Virrey a Guypuzcoa, y Vizcaya; y titulo del Conde de Alua de Duque, y Marques de Coria, y diligencias del Almirante, Arçobispo de Toledo, y Principes por la paz. 560

Cap. 27. De la solene embaxada, que el Rey de Francia embiò al Rey dõ Henrique por el casamiento de la doña Iuana; y ruydo que se ofreciò en el Monesterio de Guadalupe, y nacimiento de la Infanta doña Isabel, y nueuo juramento de la doña Iuana por Princessa y desposorio suyo con el Duque de Guiayna. 562

Cap. 28. De las cosas que al Arçobispo de Toledo sucedieron con el Rey, por no dexar a los Principes, y mercedes que el Rey hizo al Maestre de Santiago; y Conde de Arcos, y la batalla de Muguia en Vizcaya, entre los Condes de Haro y Treuiño, y como el Rey tentò de echar de los reynos a los Principes. 565

Cap. 29. Como el Rey don Henrique tratò, de casar a la doña Iuana cõ el Rey de Portugal, y pacificacion de diuersos alborotos de Toledo y Seuilla, y como la villa de Sepulueda tomò la boz de los Principes, y vistas que el Rey tuuo con el Rey de Portugal, y aduersidades grandes que en los reynos auia. 567

Cap. 30. Del segundo matrimonio del Maestre de Santiago, y venida del Cardenal don Rodrigo de Borja, por legado, è institució de las Canongias magistrales; y persecuciones de los conuersos, y muerte del Condestable don Miguel Lucas de Iranço, y alborotos de Segouia, y venida del Infante don Henrique a Castilla, è institucion de la orden de los Minimos de San Francisco de Paula. 570

Cap. 31. De lo que el Rey don Henrique tratò en el matrimonio de la doña Iuana con el Infante dõ Henrique, y Arçobispado de Seuilla, y capelo del Obispo de Siguença, y alborotos de Toledo, y obtencion de los Principes, de Aranda, y del alcaçar de Segouia, y vistas suyas con el Rey. 574

Cap. 32. De las grandes dissensiones entre el Marques de Santillana y el Conde de Benauente, y como el Maestre de Santiago huuo la fortaleza de Trugillo y muerte suya, y mercedes que el Rey hizo al Marques de Villena su hijo, y diferencias que el tratò con el Cõde de Osorno y muerte del Rey. 577

LIBRO DECIMO OTAVO.

Capitulo 1. Donde se describen las personas del Rey don Fernando, y de la Reyna doña Isabel, y sus notables partes y excelencias, y Autores mas conocidos, que sus cosas han escrito en prosa y metro. Fol. 581

Cap. 2. Como fueron jurados los Reyes y embaxada que embiaron al Rey de Francia, y concordia de los Reyes en los titulos de Reyes de Castilla y Leon, y cosas que el Marques de Villena, y el Arçobispo de Toledo tantaron en fauor de la doña Iuana, pretensa Reyna, y embaxada del Rey de Portugal. 583

Cap. 3. De los principios de la guerra con el Rey de Portugal, y diligencias que los Reyes hazian, para la defensa de los reynos, y alçamiento del Rey de Portugal, y la doña Iuana, por Reyes de Castilla, y como Toro y Zamora huuo el Rey de Portugal, y muerte de la Reyna doña Iuana madre de la doña Iuana, y el poderoso exercito q̃ en Valladolid juntò. 585

Cap. 4. Del cerco que el Rey puso sobre Toro, y buelta del exercito a Medina del Cãpo; y como los Reyes se preualieron de las riquezas de las Iglesias, y sucessos aduersos del Marques de Villena, y los demas parciales al Rey de Portugal, y cerco del castillo de Burgos y otros sucessos. 588

Cap. 5. De la prision del Conde de Benauente, y como el Rey de Portugal tentò de socorrer al castillo de Burgos, y soltura del Conde, y pueblos que perdia el Marques de Villena, y recuperacion de Zamora, y porque se dixo, Daca Rey, y sucessos de los Duques de Milan. 590

Cap. 6. De la recuperació del castillo de Burgos, y reduzimiento del Duque de Areualo al seruicio de los Reyes, y entrada del exercito del Rey de Francia en Guipuzcoa y sucessos suyos, y desafios de batallas del Rey dõ Fernando y el Rey de Portugal. 592

Cap. 7.

Cap. 7. De la venida del Principe, heredero de Portugal en fauor del Rey su padre; y como el Rey de Portugal se acercò a Zamora, y retirada suya, y batalla de Toro. 595
Cap. 8. De las turbaciones que los Portugueses passaron, hasta saber de su Rey, y rendicion del castillo de Zamora, y reduzimiento del Maestre de Calatraua, y Conde de Vreña al seruicio de los Reyes, y recuperacion de Madrid, y juramento de la Princessa doña Isabel, y restauracion de las hermandades. 597
Cap. 9. De las cosas que del cerco de Cantalapiedra resultaron, y entrada del Rey en Vizcaya, y sucesso de la armada Guipuzcoana, y Vizcayna, contra Franceses, y Portugueses, y tregua con el Rey de Francia, y cosas que al Conde de Paredes y Marques de Villena sucedieron. 599
Cap. 10. De la passada sin efeto del Rey de Portugal a Francia por fauores y rebueltas de Segouia, y reduzimiento del Arçobispo de Toledo, y Marques de Villena al seruicio de los Reyes, y recuperacion de Toro. 602
Cap. 11. De la muerte del Conde de Paredes, y recuperacion de Cantalapiedra, y Castro Nuño, y otros pueblos, y de los castillos de Mon Leon, y Trugillo, y Vtrera, con lo demas que la Reyna hizo en Seuilla, y natiuidad de don Phelipe Archiduque de Austria. 605
Cap. 12. Del nacimiento del Principe don Iuan, y tregua del Rey de Granada, y eleccion de don Alonso de Cardenas en Maestre de Santiago, y vistas que el Rey tuuo con el Rey su padre, y rendicion del castillo de Castro Nuño, y paz con Francia, y principio de la conquista de las Canarias, y nauegacion de Guinea, è institucion de la Santa Inquisicion. 607
Cap. 13. De la pacificacion de Cordoua, y nueuos tratos del Arçobispo de Toledo cō el Rey de Portugal, y guerra del Marques de Villena, y muertes notables de dō Rodrigo de Vergara, Obispo de Leon, y del Comendador mayor de don Hernan Gomez de Guzman por los de Fuenteobejuna, y de Gracian de Sese, y don Iorge Manrique, y de vn hermano por otro. 609
Cap. 14. Como la Condessa de Medillin, y el Clerauo de Alcantara se vnieron con el Rey de Portugal, y confirmacion de la paz de Francia, y anulacion del matrimonio de la doña Iuana, y vnion de Castilla, y Aragon, y titulos suyos, y batalla de Albuhera, donde fueron vencidos los Portugueses. 611
Cap. 15. Como la Reyna se vio en Alcantara con la Duquessa de Viseo, è yda del Rey a Aragon, y guerra contra los pueblos rebeldes de Estremadura, y paz con Portugal. 613
Cap. 16. Del perdon vltimo del Marques de Villena, y nacimiento de la Infanta doña Iuana, y confirmacion de la paz de Portugal, y professión de religiō de la doña Iuana, y reformacion del patrimonio Real, y de otras muchas cosas. 615
Cap. 17. Del juramento del Principe dō Iuā, y justicia que en Medina del Campo se hizo de Alua, Yañez de Lugo, y pacificacion de Galizia, y armada que los Reyes hizieron para socorrer a Italia, y justicias que hazia la Santa Inquisicion. 617
Cap. 18. De las diferencias que nacieron entre don Fadrique Henriquez, hijo del Almirante, y Ramiro Nuñez de Guzman, señor de Toral. 620
Cap. 19. De las otras cosas que sucedieron despues que Ramiro Nuñez saliò de corte, hasta lo que emprendiò contra el Almirante. 623
Cap. 20. Del sucesso que huuieron estas diferencias, hasta que Ramiro Nuñez passò al reyno de Portugal. 626
Cap. 21. Del juramento del Principe don Iuā en Aragon, y muerte del Rey de Portugal, y buelta de los Reyes a Castilla, y concordia suya con el Papa, en admitir sus suplicaciones de prelacias. 629
Cap. 22. Como el Rey de Granada tomò a Zahara, y el Marques de Caliz a Alhama. 630
Cap. 23. De las diligencias del Rey de Granada por cobrar a Alhama, y del socorro notable de los Christianos, y passada de los Reyes a Andaluzia, y sucessión de los Arçobispos de Toledo, y cerco de Lora, y su retirada. 631
Cap. 24. De la continuacion de la guerra de Granada, y nacimiento de la Infanta doña Maria, y matrimonio que al Principe dō Iuan trataron los Reyes sus padres, y paz de Italia, y trato cauteloso de treguas de Granada, y conquista de Canaria, y desbarato de las Lomas de Malaga. 633
Cap. 25. De la prision del Rey Chiquito de Granada, y poderosa entrada del Rey, talando las tierras de Granada, y destruycion de Tajara, y libertad del Rey Chiquito, y vencimiento del Rey su padre, y recuperacion de Zahara, y conseruacion de Alhama. 636
Cap. 26. De la eleccion del Papa Innocencio, y dife-

y diferencias que los Reyes tuuieron con el Rey de Francia, sobre el Condado de Rosellon, y talas que sus gentes hizieron en el reyno de Granada, y toma de Alora, y los estandartes, y pendones que los Reyes ponian quando tomauan algun pueblo, y otras talas hasta tomar a Septenil. 639

Cap.27. De la junta de las hermandades de los reynos, y entrada de los Christianos en tierras de Moros, y lo que con el Papa sucediò a los Reyes, sobre la prouision del Arçobispo de Seuilla, y ruyna de Benamexi, y toma de Coyn, Carthama, Curiana, y Puniana. 641

Cap.28. De la vista que el Rey dio a Malaga, y toma de Ronda, y rendicion de mas de quarenta pueblos de su serrania, y de la de Villa Luenga, Carthama. y rendiciõ de Caçarauonela, Marbella, y Monte Mayor con su comarca, y fauores de la sede Apostolica, para la santa guerra, y toma de Cambil, Alhabar y Zalea. 644

Cap. 29. Del nacimiento de la Infanta doña Cathalina, y orden que dieron en las cosas de los pleytos, y buelta de Ramiro Nuñez de Guzman para Castilla, y Embaxadores que los Reyes embiaron a Italia, y desobediencias del Conde de Lemos, y toma de Loxa è Yllora. 646

Cap.30. De la toma de Moclin, y rendicion de Mõtef io, y Colomera, y orden que dieron los Reyes en las cosas del Conde de Lemos, y reyno de Galicia, y como intentò Christoual Colon el descubrimiento de las Indias. 649

Cap. 31. De la justicia que los Reyes administrauan, y fauor que dauan al Rey Chiquito, y potentissimo exercito que congregaron, y toma de Velezmalaga, y rendicion de Bentomez y Comares. 651

Cap.32. De la descripcion de Malaga, y repartimiento del assidio suyo, y presente que el Rey de Romanos embiò a los Reyes, y venida de la Reyna al Real, y como el Rey de Tremecen obtuuo su amistad. 653

Cap. 33. Como vn Moro Hermitaño tentò matar al Rey y Reyna sobre Malaga, y generosa venida del Duque de Medina Sidonia al Real, y toma de la ciudad, y ereciõ suya en Episcopal. 656

Cap. 34. De las cortes que en Aragon y Valencia celebraron los Reyes, y fauor que dieron al señor de Labrit, y rendicion de Vera, y de otros muchos pueblos, y vista que se dio a Almeria, y Baça, y entrega de Huescar. 658

Cap.35. De algunas vitorias, que los Moros alcançaron, y embaxada del Rey de Roma. nos, y Plazencia reduzida a la corona Real, y toma de Cuzerbençalema y Camillas y otros pueblos. 661

Cap.36. Del fuerte cerco, que el Rey puso sobre Baça, y cosas que en el sucedieron, y muerte del vltimo Mastre de Calatraua, y epilogo de todos los Maestres desta orden. 662

Cap.37. De la continuacion del duro cerco de Baça, y rendicion suya, y de Almuñecar, Porchena, y Tabernas, y otras tierras de las Alpujarras y Almeria, Guadix, y Salobreña. 665

Cap. 38. Como los Reyes pidieron al Rey Chiquito la ciudad de Granada, y principio de verse en consejo las residencias, y desposorio de la Infanta doña Isabel, y cõtinuacion de la guerra de Granada. 668

Cap.39. De otra tala que el Rey hizo en la Vega de Granada, y embiada de la Princessa doña Isabel a Portugal, y entrada del Rey en las Alpujarras y fundacion de la ciudad de Santa Fè, y vista que los Reyes dieron a Granada. 670

Cap.40. Del fuego que se encẽdiò en el Real, y que los Reyes priuando de sus oficios al Presidente, y oydores de Valladolid, proueyeron a otros, y rendicion de la ciudad de Granada, y el fin de su conquista. 673

LIBRO DECIMO NONO.

Capitulo 1. Del descubrimiẽto de las Indias y conuersion, y expulsion de los Iudios, y herida del Rey y elecion del Papa Alexandro. Fol. 677

Cap.2. De la buelta de Colon de las Indias, y muerte de don Alonso de Cardenas, Maestre de Santiago, y vn epilogo de todos los Maestres della orden, y segundo viaje de Colon, y restitucion de Rosellon y Cerdaña. 680

Cap.3. De la muerte del Emperador Federico, y sucession de los quatro Emperadores, que dende el hasta agora ha auido, y numero de todos los Cesares de Roma y Constantinopla. 683

Cap. 4. Del assiento que los Reyes tomaron con el Rey de Portugal en sus conquistas, y passada del Rey de Francia contra Napoles, y sucession de los Duques de Milan, y de los vltimos siete Arçobispos de Toledo, y passada del gran Capitan a Sicilia. 685

Cap. 5. De los primeros sucessos que el gran Capitan tuuo en Napoles, y matrimonio del Principe don Iuan, è Infanta doña Iuana,

na, y muerte de don Iuan de Gamboa, y de la Reyna viuda doña Isabel, y embiada de la Infanta doña Iuana a Flandes, y guerras de España y Napoles con el Rey de Francia. 689

Cap. 6. De la passada del Rey Chiquito a Africa y bodas del Principe don Iuan y sucessos de Indias, y conquista de Melilla, y muerte del Principe, y que las Infantas no se deuian llamar Infantes, ni en las cartas Reales poner computació nominal de los Reyes, y fundacion de la capilla de los Reyes viejos de Toledo. 693

Cap. 7. Del juramento de la Princessa doña Isabel, y muerte suya, y nacimiento del Principe don Miguel, y juramento suyo, y sucessos de Indias de los Colones, y Francisco de Bouadilla, y Pero Alonso Niño, y muertes de personas señaladas. 698

Cap. 8. De la buelta de la Princessa Madama Margarita a Flandes, y venida de la Reyna de Napoles a España, y sucessos de los pinçones en Indias, y conuersion de los Moros. 701

Cap. 9. Del Iubileo que en este año se celebró, y nacimiento del Infante don Carlos, y allanamiento de Moros rebeldes, y sucessos del estado de Milan, y buelta del gran Capitan a Sicilia, y muerte del Principe don Miguel. 702

Cap. 10. Del casamiento de la Infanta doña Maria, y nueuas rebeliones de Moros, y muerte de don Alonso de Aguilar, y matrimonio y natiuidad de las Infantas doña Cathalina, y doña Isabel, y repartimiento que el Rey y el de Francia hizieron del reyno de Napoles. 704

Cap. 11. De vn epilogo de los Reyes de Napoles de la casa de Aragon, y passada de la Infanta doña Cathalina a Inglaterra, y entrada de los Principes, don Phelipe y doña Iuana en Paris. 707

Cap. 12. De la embaxada que los Reyes embiaron en este año al Soldan de Egypto. 709

Cap. 13. Donde se da fin a la embaxada que los Reyes embiaron al Soldan de Egypto, y tratase de algunas cosas del embaxador mesmo. 710

Cap. 14. De la llegada de los Principes en Guipuzcoa, y juramento suyo, y cosas de Indias de Rodrigo de Bastidas, Nicolas de Obando, y Colon, y dolencia de la Reyna, y principio de la guerra de Napoles. 712

Cap. 15. De la muerte de don Gutierre de Dardenas, y nacimiento del Infante don Fernando, y paz que el Principe don Phelipe tratò, y batalla de la Chirinola, y toma de Napoles, y de otros muchos pueblos, y muerte del Papa Alexandro, y prision del Duque Valentin. 715

Cap. 16. De la entrada de los Franceses sobre Salsas, y batalla del Garrilliano y cmo se acabò de ganar el reyno de Napoles, y trayda a España del Duque Valentin, y tregua que se assentò, y quien era el Conde Pedro Nauarro, y como se hallò el testaméto del Rey don Henrique, y muerte de la Reyna doña Isabel. 719

LIBRO VIGESSIMO

Capitulo 1. De las excellencias del Rey don Phelipe el Magno y de la Reyna su muger, y principio de su reyno y viaje de Indias de Iuan de la Cosa y pasaje de Fernando Cortes. Fol. 725

Cap. 2. De todos los progenitores del Rey dō Phelipe, por linea masculina de la casa de Austria. 726

Cap. 3. Donde se descriue la region de Flandes, y sucessión de los señores y Condes deste estado progenitores del Rey don Phelipe. 730

Cap. 4. Donde se prosigue la sucessión de los Condes de Flandes, progenitores del Rey don Phelipe. 732

Cap. 5. Del principio y origen de los Duques de Borgoña, progenitores del Rey dō Phelipe, y vnion de los estados de Borgoña y Flandes. 735

Cap. 6. En que se prosigue la sucessión de los Duques de Borgoña, y Cōdes de Flandes, progenitores del Rey don Phelipe y vnion de los estados de Borgoña y Flandes con el de Austria. 737

Cap. 7. Como la Reyna doña Iuana fue jurada en ausécia, y ganada de Macerquiuir, y paz que el Rey don Phelipe y el Rey don Fernando, cada vno por si hizieron, cō el Rey de Frácia, y segundo matrimonio del Rey don Fernando, y ritos y religion de los Indios de Isla Española, y personas de cuenta que fallecieron. 738

Cap. 8. De la concordia de los Reyes suegro è yerno, y detencion del Rey don Phelipe en Iglaterra, y llegada suya a España, y cosas que con el Rey su suegro tratò y muerte suya. 742

Cap. 9. De la passada del Rey don Fernando a Napoles, y nacimiento de la Infanta doña Cathalina, y buelta del Rey. 745

Cap. 10. De las vistas del Rey don Fernando con el Rey de Francia, y su llegada a España, y capelo del Primado don Fray Francisco, y prouision del Arçobispado de Santiago